ES COPIA SIMPLE

José María Mateos Salgado
NOTARIO
C/.Castelló 37, 1º
Telf. 91 577 52 66
28001 MADRID

MODIFICACIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS,** CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS MEDIANTE LA EMISIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA, Y EMISIÓN DE BONOS DE TITULIZACIÓN----------

****

NÚMERO SEISCIENTOS SESENTA Y UNO. ----------

En Madrid, mi residencia, a diecisiete de febrero de dos mil once. ----------

Ante mi, **JOSÉ-MARÍA MATEOS SALGADO**, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, ----------

---------- **COMPARECE** ----------

DON MARIO MASIÁ VICENTE, mayor de edad, separado judicialmente, Economista, con domicilio profesional en Madrid, calle Lagasca nº. 120, y provisto de DNI y NIF número 50.796.768-A.----------

---------- **INTERVIENE** ----------

En nombre y representación de **"EUROPEA DE**

TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN (la "**Sociedad Gestora**") con domicilio en Madrid, calle Lagasca 120 y C.I.F. nº A-80514466 entidad constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de las Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "**Ley 19/1992**"), en virtud de autorización otorgada mediante O.M. de 17 de diciembre de 1992, mediante escritura otorgada el 19 de enero de 1993 ante el Notario de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos, con el número 117 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 5.461, libro 0, folio 49, Sección 8, hoja M-89355, inscripción 1ª. Posteriormente transformada en Sociedad Gestora de Fondos de Titulización conforme a lo dispuesto en el capítulo II y en la disposición transitoria única del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el "**Real Decreto 926/1998**"), en virtud de la autorización otorgada por la O.M. de 4 de octubre de 1999 y mediante escritura otorgada el 25 de octubre de 1999 ante el Notario de Madrid D. Luis Felipe Rivas Recio con el número 3.289 de su protocolo, que causó la inscripción 33 de la hoja abierta a la Sociedad en dicho Registro Mercantil. Asimismo, la Sociedad Gestora está inscrita en el

Registro especial abierto al efecto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.----------

El objeto social de la Sociedad Gestora, establecido en el artículo segundo de sus Estatutos, se transcribe a continuación:---

"La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la constitución, administración, y representación legal tanto de los fondos de titulización de activos como de los fondos de titulización hipotecaria. Asimismo, y de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponderá, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los valores emitidos con cargo a los fondos que administre y de los restantes acreedores ordinarios de los mismos." ----------

Su legitimación para este acto resulta: ----------

a).- Del acuerdo adoptado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de fecha 21 de abril de 2008, según consta en la certificación expedida por la Secretaria del Consejo de Administración, con el Visto Bueno del Presidente, de fecha 22 de abril de 2008, que quedó unida a la escritura de Constitución del Fondo que por la presente es objeto

de modificación, a la que se remite. ----------

b).- Y de los apoderamientos a su favor otorgados en escrituras ante los Notarios de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos, en fecha 11 de marzo de 1993, con el número 783 de orden de su protocolo, D. Luis-Felipe Rivas Recio, el dia 16 de febrero de 2000, con el número 566 de su protocolo; D. Juan Carlos Carnicero Iñiguez los días 30 de noviembre de 2009, y 1 de junio de 2010, con los números 1737 y 579, respectivamente, de su protocolo. Exhibe en este acto copias autorizadas y debidamente inscritas en el Registro Mercantil de dichos apoderamientos, considerando yo, el Notario, suficientes las facultades conferidas para los actos formalizados en esta escritura.----------

Asevera el compareciente la total vigencia y subsistencia de sus facultades. ----------

Le conozco, y tiene a mi juicio, según actúa, capacidad para este acto y,----------

---------- **EXPONE:** ----------

I. Que la Sociedad Gestora constituyó el Fondo de Titulización de Activos denominado "**BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**" (el "**Fondo**"), (con C.I.F., número **V-85447654),** mediante escritura pública otorgada ante el que fue Notario de Madrid Don Roberto Parejo Gamir el día 26 de mayo

de 2008 con el número 1.191 de orden de su protocolo (la "**Escritura de Constitución**") de acuerdo con el régimen legal previsto por el Real Decreto 926/1998, por la Ley 19/1992, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, y demás normativa aplicable. ----------

II. Que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("**CNMV**") registró el folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los bonos de titulización (el "**Folleto**") el día 22 de mayo de 2008. ----------

III. Que la Sociedad Gestora ostenta la administración y representación legal del Fondo. ----------

IV. Que en el mismo acto de constitución, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, suscribió 28.601 Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (en lo sucesivo "**BBVA**") sobre 28.601 Préstamos Hipotecarios cuyo valor capital total ascendió a 5.000.000.624,09 euros. Asimismo, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, emitió 50.000 bonos de titulización de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe

nominal conjunto de 5.000.000.000,00 euros (los "**Bonos**"), desglosados en tres series según el siguiente detalle: ----------

Serie A por 4.675.000.000,00 euros. ----------

Serie B por 250.000.000,00 euros. ----------

Serie C por 75.000.000,00 euros. ----------

V. Que los Bonos de titulización emitidos por el Fondo fueron calificados a la constitución del Fondo por la agencia de calificación Standard & Poor´s España, S.A. ("**S&P**"). En concreto, los Bonos de la Serie A fueron calificados como AAAsf, calificación que mantiene en la actualidad. ----------

VI. Que con fecha 28 de mayo de 2008, BBVA, en su condición de Entidad Suscriptora, suscribió la totalidad de Bonos emitidos por el Fondo. BBVA ha comunicado a la Sociedad Gestora que mantiene en su cartera la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo. Se adjunta fotocopia de esta comunicación como Anexo a la presente Escritura. ----------

VII. Que BBVA y la Sociedad Gestora han acordado con Moody´s Investor Service España, S.A., la asignación de una segunda calificación a los Bonos emitidos por el Fondo. ----------

Moody's Investors Service España, S.A. es una sociedad española, reconocida como entidad calificadora, que forma parte y opera de acuerdo con la metodología, criterios y control de calidad de Moody's Investors Service Limited (ambas indistintamente

"**Moody's**").----------

VIII. Que la asignación de la segunda calificación a los Bonos por Moody´s supone la modificación de los siguientes contratos firmados en la fecha de constitución por el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, para incluir los criterios de Moody´s en situaciones de descenso de la calificación crediticia de las contrapartes de los contratos y de las actuaciones a llevar a cabo en esos supuestos:----------

a) Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca (el "**Contrato de Administración**") ----------

b) Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). ----------

c) Contrato de Permuta Financiera. ----------

d) Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.----------

en adelante y conjuntamente (los "**Contratos**"). ----------

IX. Que la modificación de los Contratos supone la modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, dado que en la Escritura de Constitución se resumen los contratos, recogiendo la información más sustancial y relevante de los

mismos, reflejando fielmente su contenido y sin omitir información relevante. ----------

X. Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992, introducido por la disposición final cuarta de la Ley 5/2009, de 29 de junio, en su apartado 3. a), esta Sociedad Gestora ha obtenido el consentimiento de todos los titulares de los valores emitidos con cargo al Fondo, así como de las entidades prestamistas y demás acreedores del Fondo afectados por la modificación de los Contratos y de la Escritura de Constitución, según el siguiente detalle: ----------

BBVA en su condición de único titular de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo y de contraparte de los Contratos de Administración, de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), de Permuta Financiera, de Agencia de Pagos de los Bonos, de Préstamo para Gastos Iniciales, de Préstamo Subordinado y de Intermediación Financiera. Se acredita el consentimiento mediante copia del documento que se adjunta como Anexo. ----------

XI. Que, de conformidad con lo previsto en el apartado 4. del artículo 7 de la Ley 19/1992, la Sociedad Gestora ha acreditado previamente a la CNMV el cumplimiento de los requisitos establecidos para la presente modificación de Escritura de Constitución, habiendo sido comprobado por la CNMV dicho

cumplimiento. ----------

XII.- Con base en lo expuesto, el señor compareciente, según interviene, procede al otorgamiento de la presente Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo a la que se incorpora, formando parte integrante de la misma el Anexo que se ha citado, que se regirá por las siguientes ----------

---------- ESTIPULACIONES: ----------

1. INTERPRETACIÓN. ----------

Los términos que en la presente Escritura (la "**Escritura de Modificación**") aparecen en mayúsculas tendrán el significado que se indica en la Escritura de Constitución o en el Folleto, salvo que en la Escritura de Modificación se disponga otra cosa. ----------

Asimismo, la presente Escritura de Modificación deberá ser interpretada al amparo de la modificación de los Contratos que quedarán protocolizados en Acta Notarial con número de protocolo posterior al de esta Escritura de Modificación. ----------

2. MODIFICACIONES DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN. ----------

2.1. Por la presente Escritura de Modificación se da nueva

redacción a algunas de las estipulaciones de la Escritura de Constitución del Fondo o se incluyen nuevos párrafos adicionales de acuerdo a lo siguiente:----------

1) La estipulación 3.1.3 (iii) relativa a la Liquidación Anticipada del Fondo pasa a tener la siguiente redacción:----------

"(iii) Estará facultada para concertar una línea de crédito, con una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, o un préstamo que se destinarán íntegramente a la amortización anticipada de los Bonos de las Series pendientes de reembolso. El pago de los costes financieros devengados y el reembolso del principal de la línea de crédito o del préstamo se efectuará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo."----------

2) Los párrafos 3º y siguientes de la estipulación 10.2 relativa a la Gestión de Cobros del Contrato de Administración son sustituidos por los párrafos siguientes: ----------

"*No obstante, en caso de un descenso de la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador por debajo de A-2 según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, la Sociedad Gestora mediante*

comunicación escrita dirigida al Administrador, le cursará instrucciones para que dichas cantidades las ingrese al Fondo en la Cuenta de Tesorería el primer día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador, o, en caso de no ser aquel un día hábil, el siguiente día hábil, valor ese mismo día. ----------

En caso de descenso de la calificación crediticia de la deuda a largo plazo del Administrador por debajo de Baa3, según la escala de calificación de Moody's, durante la vida de los Bonos de la Serie A, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones:----------

(i)constituirá un depósito en efectivo a favor del Fondo en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1, según la calificación de Moody's, o----------

(ii)contratará una línea de crédito incondicional, irrevocable y a primer requerimiento de la Sociedad Gestora con una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1, según la calificación de Moody's. ----------

El importe del depósito o el límite máximo de la línea de crédito contratada será por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses

que generarían los Préstamos Hipotecarios durante el mes natural de mayor importe desde la fecha de pérdida de la calificación Baa3, según la escala de calificación de Moody's, calculado con las hipótesis de que la tasa de morosidad de los Préstamos Hipotecarios fuese del 0,00% y la TACP del 10,00%. ----------

El Fondo únicamente podrá disponer de dicho depósito o de la línea de crédito en el importe de las cantidades que dejase de percibir del Administrador, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador hubiera percibido de los Préstamos Hipotecarios y no hubieran ingresado al Fondo. ----------

En caso de descenso de la calificación crediticia de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador por debajo de A-2, según la escala de calificación de S&P, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones: --

(i)obtener de una entidad, con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, en un plazo máximo de treinta (30) días a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, un aval a primer requerimiento, que cumpla con el criterio de S&P vigente en cada momento; o ----------

(ii)constituir un depósito en efectivo a favor del Fondo, en un plazo máximo de diez (10) días a contar desde el momento que tenga lugar la mencionada circunstancia, en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de A-1,

según la escala de calificación de S&P. ----------

El importe del aval o del depósito será por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante un mes desde la fecha de pérdida de la calificación de A-2, según la escala de calificación de S&P, calculado con una hipótesis de TACP basada en la TACP histórica de los Préstamos Hipotecarios cedidos al Fondo. ----------

El Fondo únicamente podrá ejecutar el aval o disponer del importe del depósito en el importe de las cantidades que dejase de percibir del Administrador, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador hubiera percibido de los Préstamos Hipotecarios y no hubiera ingresado al Fondo. ----------

El Administrador llevará a cabo alguna de las mismas medidas en caso de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador no estuviera calificada por Moody's (en caso de vigencia de la Serie A) o S&P. ----------

En caso de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador alcanzara nuevamente la calificación mínima de A-2, según la escala de calificación de

S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, las cantidades que el Administrador reciba derivadas de los Préstamos Hipotecarios que correspondan al Fondo podrán ser ingresadas nuevamente en su integridad al Fondo en la Cuenta de Tesorería el séptimo día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador y no serán de aplicación las acciones (i) y (ii) anteriores, relativas a la calificación de Moody's y de S&P. ----------

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurra por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta del Administrador. ----------

El Administrador en ningún caso abonará cantidad alguna al Fondo que no hubiere recibido previamente de los Deudores en pago de los Préstamos Hipotecarios." ----------

3) En la estipulación 10.12 relativa a la Duración y Sustitución del Contrato de Administración a continuación del segundo párrafo se añadirá el párrafo siguiente: ----------

"*Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, en caso de descenso de la calificación a largo plazo no subordinada y no garantizada de la deuda del Administrador por debajo de Baa3, según la escala de calificación de Moody's, durante la vida de los Bonos de la Serie A, el Administrador se compromete a formalizar, en un plazo máximo de 60 días naturales desde el mencionado descenso de calificación, un compromiso de sustitución con una*

tercera entidad con el fin de que ésta desarrolle las funciones contempladas en el Contrato de Administración con respecto a los Préstamos Hipotecarios administrados por el Administrador a simple solicitud de la Sociedad Gestora si para ello fuese requerido, y siempre que con tal actuación no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación."----------

4) Al inicio de la estipulación 14.2 relativa a las "Consideraciones sobre las calificaciones" se añadirá el párrafo siguiente: ----------

"La calificación asignada a los Bonos de la Serie A por Moody's mide la pérdida esperada antes de la Fecha de Vencimiento Final. En la opinión de Moody's la estructura permite el pago puntual de los intereses y el pago de principal de la Serie A durante la vida de la operación y, en cualquier caso, antes de la Fecha de Vencimiento Final. La calificación de Moody's sólo mide los riesgos de crédito inherentes a la operación; otro tipo de riesgos, que pueden tener un efecto significativo en el rendimiento de los inversores, no son medidos."----------

5) Los párrafos 4º y siguientes de la estipulación 18.1 relativa

al Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) son sustituidos por los párrafos siguientes:

"En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de BBVA o de la entidad en la que estuviera abierta la Cuenta de Tesorería (el "Tenedor de la Cuenta de Tesorería"), experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P, o durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de A-1, o en un plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de P-1, deberá poner en práctica, alguna de las opciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto a los compromisos derivados del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación: ----------

a) Obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's,

un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el pago puntual por el Tenedor de la Cuenta de Tesorería de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación A-1 o P-1 de la deuda del Tenedor de la Cuenta de Tesorería. ----------

b) Trasladar la Cuenta de Tesorería a una entidad cuya deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada posea una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos, que podrá ser diferente a la contratada con el Tenedor de la Cuenta de Tesorería en virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). ----------

En caso de producirse la situación b) anterior y que, posteriormente, la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de BBVA alcanzara nuevamente la calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P, y en caso

de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo a BBVA bajo el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). ----------

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta de BBVA o, en su caso, del Tenedor de la Cuenta de Tesorería sustituido. ----------

BBVA, desde el momento en que se dé el descenso de las citadas calificaciones crediticias de su deuda, se compromete a realizar esfuerzos comerciales razonables para que la Sociedad Gestora pueda adoptar alguna de las opciones a) o b) anteriores."

6) En la estipulación 18.4 relativa al Contrato de Permuta Financiera, el punto 8 (Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la Parte B) se sustituye en su totalidad por los párrafos siguientes: ----------

"8. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por S&P.----------

De acuerdo con los criterios vigentes de S&P, sujetos a cambios o revisiones en el futuro que sean publicados por S&P y enviados a la Sociedad Gestora:----------

En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de la Parte B (o quien le sustituya) experimentara, en cualquier momento de la vida de los Bonos un

descenso en su calificación situándose por debajo de A-1 ("Calificación Requerida por S&P"), en un plazo de 60 días naturales y a su costa, deberá adoptar una de las siguientes medidas:----------

(A)ceder todos sus derechos y obligaciones derivados del Contrato de Permuta Financiera, a una entidad de crédito que le sustituya, con una calificación de su deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada mínima de A-1 por S&P; o----------

(B)conseguir que una entidad de crédito adecuada para S&P y con una calificación de su deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada mínima de A-1 por S&P, garantice solidariamente el cumplimiento de las obligaciones de la Parte B derivadas del Contrato de Permuta Financiera. ----------

Mientras se adoptan algunas de las medidas anteriores, y en un plazo máximo de 10 Días Hábiles y a su costa, la Parte B (o quien lo sustituya) deberá constituir una garantía en efectivo o en valores a favor de la Parte A, por un importe correspondiente al 125% del valor de mercado de la Permuta Financiera, conforme a los términos del Contrato de Permuta Financiera. ----------

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurra por

el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Parte B (o quien le sustituya) que haya sido objeto de la rebaja de calificación por parte de S&P y que haya tenido que adoptar alguna de las medidas anteriores (A) o (B). ----------

8 bis. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por Moody's. ----------

La Parte B asumirá los siguientes compromisos irrevocables bajo el Contrato de Permuta Financiera: ----------

(i)Si, en cualquier momento durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, ni la Parte B ni ninguno de sus Garantes cuenta con el Primer Nivel de Calificación Requerido ("Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación"), la Parte B deberá constituir un depósito en efectivo o de valores a favor del Fondo en una entidad con una calificación de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada igual a P-1 según la escala de calificación de Moody's, de conformidad con los términos del Anexo de Garantía Crediticia, en el plazo de treinta (30) Días Hábiles desde la ocurrencia de dicha circunstancia. ----------

El depósito en efectivo o de valores constituido a favor del Fondo podrá evitarse si se llevara a cabo alguna de las siguientes medidas: ----------

a)Obtención de un sustituto con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Sustituto Apto"). ----------

b)Obtención de un Garante con el Primer Nivel de

Calificación Requerido. ----------

(ii)Si, durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, ni la Parte B ni alguno de sus Garantes cuenta con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación"), la Parte B, actuando de forma diligente, procurará, en el plazo más breve posible, (A) obtener un Garante con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido; o (B) obtener un sustituto con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Sustituto Apto") (o bien que el Sustituto Apto cuente con un Garante con el Segundo Nivel de Calificación Requerido). ----------

Mientras no se lleven a cabo las alternativas descritas anteriormente, la Parte B deberá, en el plazo de treinta (30) Días Hábiles desde la ocurrencia del Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, constituir un depósito en efectivo o de valores a favor del Fondo en una entidad con una calificación de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada igual a P-1 según la escala de calificación de Moody's, de conformidad con los términos del Anexo de Garantía Crediticia. ----------

Las obligaciones de la Parte B bajo los apartados (i) y (ii)

anteriores, así como las causas de Vencimiento Anticipado que se deriven de ellas, sólo estarán vigentes mientras se mantengan las causas que motivaron el Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación o el Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, respectivamente. El importe del depósito que hubiera sido realizado por la Parte B bajo los apartados (i) y (ii) anteriores será devuelto a la Parte B cuando cesen las causas que motivaron el Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación o el Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, respectivamente. ----------

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Parte B. ----------

A los efectos anteriores, "Garante" significa aquella entidad que proporciona una Garantía Apta con respecto a las obligaciones presentes y futuras de la Parte B respecto del Contrato de Permuta Financiera. "Garantía Apta" significa una garantía incondicional e irrevocable aportada por un Garante de forma solidaria (como deudor principal) que sea directamente ejecutable por la Parte A, con respecto a la cual (i) se establece que si la obligación garantizada no puede ser realizada sin que se lleven a cabo determinadas acciones por la Parte B, el Garante realizará sus mejores esfuerzos para procurar que la Parte B lleve a cabo dichas acciones, (ii) (A) una firma de abogados

proporcione una opinión legal confirmando que ninguno de los pagos del Garante a la Parte A bajo la citada Garantía estará sujeto a deducciones o retenciones por motivos fiscales, y dicha opinión haya sido comunicada a Moody´s, o (B) dicha Garantía prevea que en caso de que cualquiera de dichos pagos por parte del Garante a la Parte A esté sujetos a deducciones o a retenciones fiscales o a cuenta de cualquier impuesto, dicho Garante estará obligado a pagar dicha cantidad adicional de forma tal que la cantidad neta finalmente recibida por la Parte A (libre de cualquier impuesto) sea igual al importe total que la Parte A hubiera recibido de no haber existido la citada deducción o retención, o (C) en caso de que cualquier pago (el "Pago Principal") bajo la citada Garantía se efectúe neto de deducciones o retenciones fiscales o a cuenta de cualquier impuesto, la Parte B, bajo el Contrato de Permuta Financiera, deberá efectuar un pago adicional (el "Pago Adicional"), de tal forma que la cantidad neta recibida por la Parte A por parte del Garante (libre de impuestos), esto es, la suma del Pago Principal y el Pago Adicional, equivalga a la cantidad total que la Parte A hubiera recibido si dicha deducción o retención no hubiese tenido lugar

(asumiendo que en virtud de la Garantía el Garante podrá ser requerido para realizar este Pago Adicional); y (iii) el Garante renuncia expresa e irrevocablemente a cualquier derecho de compensación en virtud de dicha Garantía; y "Sustituto Apto" significa una entidad que legalmente puede cumplir con las obligaciones debidas a la Parte A bajo el Contrato de Permuta Financiera o su sustituto (según resulte de aplicación) (A) con el Segundo Nivel de Calificación Requerido, o (B) cuyas obligaciones presentes y futuras debidas a la Parte A bajo el Contrato de Permuta Financiera (o su sustituto según sea de aplicación) estén garantizadas conforme a una Garantía Apta aportada por un Garante con el Segundo Nivel de Calificación Requerido. ----------

Una entidad contará con el "Primer Nivel de Calificación Requerido" (A) en el caso de que dicha entidad cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si dicha calificación es P-1 y la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A2, o (B) en el caso de que dicha entidad no cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A1. --

Una entidad que no cuente con el "Primer Nivel de

Calificación Requerido" contará con el "Segundo Nivel de Calificación Requerido" (A) en el caso de que dicha entidad cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si dicha calificación es igual o superior a P-2 y la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A3, o (B) en el caso de que dicha entidad no cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A3." ----------

7) El apartado 9.1 de la estipulación 18.4 relativa al Contrato de Permuta Financiera pasa a tener la siguiente redacción: ---------

"*9.1 La Parte B sólo podrá ceder todos sus derechos y obligaciones derivadas del Contrato de Permuta Financiera, previo consentimiento por escrito de la Parte A, a una tercera entidad con una Calificación Requerida por S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, una calificación crediticia de Primer Nivel de Calificación Requerido por Moody's, previa notificación a las Agencias de Calificación."* ----------

8) El quinto párrafo de la estipulación 18.5 relativa al Contrato de Agencia de Pagos pasa a tener la siguiente redacción: ----------

"*En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Agente de Pagos experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P o, durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de A-1, o en un plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de P-1, deberá, previa comunicación a las Agencias de Calificación, poner en práctica alguna de las opciones descritas a continuación para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación: (i) obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, los compromisos*

asumidos por el Agente de Pagos, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de A-1 o de P-1 de la deuda del Agente de Pagos; o (ii) revocar la designación del Agente de Pagos como Agente de Pagos, procediendo a designar a otra entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, que le sustituya antes de dar por resuelto el Contrato de Agencia de Pagos. Si BBVA fuera sustituido como Agente de Pagos, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar la comisión en favor de la entidad sustituta que podrá ser superior a la establecida con BBVA en el Contrato de Agencia de Pagos. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de la anterior opción (i) serán por cuenta de la entidad sustituida." ----------

2.2. Todas las referencias realizadas a "la Agencia de Calificación" a lo largo de la Escritura de Constitución, definida como S&P en la estipulación 14.1 de la Escritura de Constitución, se entenderán realizadas a "**las Agencias de Calificación**",

definidas como Moody´s y S&P de manera conjunta. ----------

2.3. Quedan vigentes, a todos los efectos, las Estipulaciones de la Escritura de Constitución que no consten modificadas mediante la presente Escritura de Modificación. ----------

3. GASTOS.----------

Todos los gastos derivados del otorgamiento y ejecución de la presente Escritura de Modificación serán por cuenta del Fondo, como gastos extraordinarios.----------

4. LEY Y JURISDICCIÓN. ----------

La presente Escritura de Modificación se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes españolas.----------

Todas las cuestiones, discrepancias, litigios y reclamaciones que pudieran derivarse de la constitución del Fondo, administración y representación legal por la Sociedad Gestora del Fondo, y de la Emisión de Bonos con cargo al mismo, serán conocidas y falladas por los Juzgados y Tribunales españoles competentes. ----------

Se hace constar que la Entidad otorgante tiene la condición de Entidad Financiera, a los efectos del Artículo 2 de la Ley 2/2010 de 28 de abril. ----------

De acuerdo con la L.O. 15/1999, los comparecientes aceptan la incorporación de sus datos (y la fotocopia del documento de identidad, en los casos previstos en la Ley) al protocolo notarial y

a los ficheros de la Notaría. Se conservarán con carácter confidencial, sin perjuicio de las comunicaciones a las Administraciones Públicas que estipula la Ley y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. La finalidad del tratamiento es formalizar la presente escritura, realizar su facturación y seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría autorizante. ----------

Así lo otorga.----------

Hago las reservas y advertencias legales pertinentes especialmente las de carácter fiscal. ----------

Doy cumplimiento al requisito de lectura conforme la lo dispuesto en el Reglamento Notarial; el señor compareciente según interviene, enterado, ratifica y aprueba la presente Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, en su totalidad y la firma conmigo el Notario, que doy fe de que el consentimiento ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante y en general de todo cuanto

en la misma se contiene y de que va extendida sobre quince folios de papel exclusivo para documentos notariales, de la serie AH, números 4057518, 4057519, 4057520, 4057521, 4057522, 4057523, 4057524, 4057525, 4057526, 4057527, 4057528, 4057529, 4057530, 4057531 y 4057532. ----------

Está la firma del compareciente.- Signado: José María Mateos Salgado.- Rubricados y sellado.----------

---------- DOCUMENTOS UNIDOS----------

NOTARIA DE DON JOSE MARIA MATEOS SALGADO · MADRID

Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

D. Ignacio Echevarría Soriano
Dirección Financiera
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Paseo de la Castellana, 81 planta 18
28046 Madrid

26 de enero de 2011

Asunto: **BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo").**
Modificación de la Escritura de Constitución a consecuencia de la asignación de segunda calificación crediticia por Moody´s a los Bonos de la Serie A.

Estimado Sr. Echevarría:

Hacemos referencia a la solicitud a Moody´s Investor Service España, S.A. ("Moody´s") para la asignación de una segunda calificación crediticia a los Bonos de la Serie A emitidos con cargo al Fondo (los "Bonos de la Serie A"), promovida a instancia de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ("BBVA"), como único tenedor de la totalidad de los Bonos de cada una de las Series A, B y C emitidos con cargo al Fondo (la "Emisión de Bonos"). La asignación de la mencionada segunda calificación supondrá algunas modificaciones respecto al contenido de la Escritura de Constitución del Fondo y de los Contratos de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca ("Contrato de Administración"), de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), de Permuta Financiera y de Agencia de Pagos de los Bonos, suscritos por esta Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA. Conforme a lo previsto en el apartado 3 a) del artículo 7 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "Ley 19/1992"), en la redacción dada por la Disposición Final cuarta de la Ley 5/2009, de 29 de junio:

> *"3. Para proceder a la modificación de la escritura de constitución de un fondo, la sociedad gestora deberá acreditar:*
>
> *a) la obtención del consentimiento de todos los titulares de los valores emitidos con cargo al fondo, así como de las entidades prestamistas y demás acreedores que, en su caso, pudieran existir y siempre que resultaran afectados por la modificación."*

Le adjuntamos, como Anexo, las modificaciones previstas a realizar en la Escritura de Constitución que se acompañará, junto a la presente carta de consentimiento a nuestra solicitud a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para la comprobación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 19/1992 para proceder a modificar la Escritura de Constitución del Fondo conforme al procedimiento previsto por los epígrafes 3.a) y 4 de dicho artículo.

De acuerdo con lo anterior, le solicito que nos devuelva copia de la presente carta suscrita al final de la misma por apoderado(s) de BBVA con poder suficiente como manifestación de:

1. Consentimiento de BBVA, como único tenedor de la totalidad de la Emisión de Bonos, en relación a las modificaciones a realizar en la Escritura de Constitución conforme a lo previsto en esta carta y en el Anexo adjunto en el que se detallan las modificaciones propuestas, y aceptación de BBVA de la calificación crediticia que asigne Moody´s a los Bonos de la Serie A.

2. Consentimiento de BBVA como contraparte de los siguientes contratos suscritos con esta Sociedad Gestora, en representación del Fondo, en relación a las modificaciones a realizar en la Escritura de Constitución conforme a lo previsto en esta carta y en el Anexo adjunto en el que se detallan las modificaciones propuestas:

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

(i) Contrato de Administración.

(ii) Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

(iii) Contrato de Permuta Financiera.

(iv) Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.

(v) Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales.

(vi) Contrato de Préstamo Subordinado.

(vii) Contrato de Intermediación Financiera.

3. Consentimiento de BBVA a la firma de las novaciones o modificaciones de los Contratos de Administración, de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), de Permuta Financiera y de Agencia de Pagos de los Bonos con Europea de Titulización, en nombre y representación del Fondo.

4. Consentimiento de BBVA en su condición de Entidad Cedente y compareciente en el otorgamiento en la Escritura de Constitución del Fondo, a comparecer nuevamente, si fuera requerido, en el otorgamiento por Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. de la escritura de modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, una vez que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") haya comprobado el cumplimiento de lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992.

Atentamente.

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T.
P.p.

Mario Masiá Vicente

En Madrid, a de enero de 2011

En conformidad con los términos y condiciones de la presente carta y el Anexo que se adjunta y manifestación de consentimiento y aceptación a los epígrafes del 1 al 4 que se incluyen en la misma.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
P.P.

D. Ignacio Echevarría Soriano

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

ANEXO: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
3.1.3 (iii) Liquidación Anticipada del Fondo Modificación apartado (iii) Referencia Folleto: 4.4.3.3 (iii) Documento de Registro	(iii) Estará facultada para concertar una línea de crédito, con una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1 según la escala de calificación de S&P, que se destinará íntegramente a la amortización anticipada de los Bonos de las Series pendientes de reembolso. El pago de los gastos financieros devengados y el reembolso del principal de la línea de crédito se efectuará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.	(iii) Estará facultada para concertar una línea de crédito, con una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, o un préstamo que se destinarán íntegramente a la amortización anticipada de los Bonos de las Series pendientes de reembolso. El pago de los costes financieros devengados y el reembolso del principal de la línea de crédito o del préstamo se efectuará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo.
10.2 Gestión de Cobros del Contrato de Administración. Modificación Párrafo 3º y siguientes Referencia Folleto: 3.7.2.1. 2 Módulo Adicional	No obstante, en caso de un descenso de la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador por debajo de A-2 según la escala de calificación de S&P, las cantidades recibidas por el Administrador derivadas de los Préstamos Hipotecarios las ingresará al Fondo en la Cuenta de Tesorería el primer día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador, o, en caso de no ser aquel un día hábil, el siguiente día hábil, valor ese mismo día. Si el descenso de calificación del Administrador por debajo de A-2, según la escala de calificación de S&P, pudiera dar lugar a un descenso en las calificaciones otorgadas por S&P a cada una de las Series de Bonos, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones: (i) obtener de una entidad, con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, en un plazo máximo de treinta (30) días a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, un aval a primer requerimiento, que cumpla con el criterio de S&P vigente en cada momento, por un importe tal que permita mantener las calificaciones otorgadas a los Bonos por S&P; o (ii) constituir un depósito en efectivo a favor del Fondo para que no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por S&P, en un plazo máximo de diez (10) días a contar desde el momento que tenga lugar la mencionada circunstancia, en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de A-1, según la escala de calificación de S&P, por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante un mes desde la fecha de pérdida de A-2, según la escala de calificación de S&P, y a una TACP basada en la TACP histórica de los Préstamos Hipotecarios cedidos al Fondo. El Fondo únicamente podrá disponer del importe de dicho depósito en el importe de las cantidades que dejase de percibir, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador reciba derivadas de los Préstamos Hipotecarios. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta del Administrador. La Sociedad Gestora podrá cursar las mismas instrucciones en caso de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador no estuviera calificada por S&P. El Administrador en ningún caso abonará cantidad	No obstante, en caso de un descenso de la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador por debajo de A-2 según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, la Sociedad Gestora mediante comunicación escrita dirigida al Administrador, le cursará instrucciones para que dichas cantidades las ingrese al Fondo en la Cuenta de Tesorería el primer día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador, o, en caso de no ser aquel un día hábil, el siguiente día hábil, valor ese mismo día. En caso de descenso de la calificación crediticia de la deuda a largo plazo del Administrador por debajo de Baa3, según la escala de calificación de Moody's, durante la vida de los Bonos de la Serie A, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones: (i) constituirá un depósito en efectivo a favor del Fondo en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1, según la calificación de Moody's, o (ii) contratará una línea de crédito incondicional, irrevocable y a primer requerimiento de la Sociedad Gestora con una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1, según la calificación de Moody's. El importe del depósito o el límite máximo de la línea de crédito contratada será por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante el mes natural de mayor importe desde la fecha de pérdida de la calificación Baa3, según la escala de calificación de Moody's, calculado con las hipótesis de que la tasa de morosidad de los Préstamos Hipotecarios fuese del 0,00% y la TACP del 10,00%. El Fondo únicamente podrá disponer de dicho depósito o de la línea de crédito en el importe de las cantidades que dejase de percibir del Administrador, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador hubiera percibido de los Préstamos Hipotecarios y no hubieran ingresado al Fondo. En caso de descenso de la calificación crediticia de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador por debajo de A-2, según la escala de calificación de S&P, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones: (i) obtener de una entidad, con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, en un plazo máximo de treinta

NOTARÍA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO
MADRID

Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
	alguna al Fondo que no hubiere recibido previamente de los Deudores en pago de los Préstamos Hipotecarios.	(30) días a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, un aval a primer requerimiento, que cumpla con el criterio de S&P vigente en cada momento; o (ii) constituir un depósito en efectivo a favor del Fondo, en un plazo máximo de diez (10) días a contar desde el momento que tenga lugar la mencionada circunstancia, en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de A-1, según la escala de calificación de S&P. El importe del aval o del depósito será por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante un mes desde la fecha de pérdida de la calificación de A-2, según la escala de calificación de S&P, calculado con una hipótesis de TACP basada en la TACP histórica de los Préstamos Hipotecarios cedidos al Fondo. El Fondo únicamente podrá ejecutar el aval o disponer del importe del depósito en el importe de las cantidades que dejase de percibir del Administrador, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador hubiera percibido de los Préstamos Hipotecarios y no hubiera ingresado al Fondo. El Administrador llevará a cabo alguna de las mismas medidas en caso de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador no estuviera calificada por Moody's (en caso de vigencia de la Serie A) o S&P. En caso de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador alcanzara nuevamente la calificación mínima de A-2, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, las cantidades que el Administrador reciba derivadas de los Préstamos Hipotecarios que correspondan al Fondo podrán ser ingresadas nuevamente en su integridad al Fondo en la Cuenta de Tesorería el séptimo día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador y no serán de aplicación las acciones (i) y (ii) anteriores, relativas a la calificación de Moody's y de S&P. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurra por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta del Administrador. El Administrador en ningún caso abonará cantidad alguna al Fondo que no hubiere recibido previamente de los Deudores en pago de los Préstamos Hipotecarios.
10.12 Administración y custodia de los Préstamos: Duración y sustitución Se añade un nuevo párrafo después del segundo párrafo Referencia Folleto: 3.7.2.2 Módulo Adicional	N/A	Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, en caso de descenso de la calificación a largo plazo no subordinada y no garantizada de la deuda del Administrador por debajo de Baa3, según la escala de calificación de Moody's, durante la vida de los Bonos de la Serie A, el Administrador se compromete a formalizar, en un plazo máximo de 60 días naturales desde el mencionado descenso de calificación, un compromiso de sustitución con una tercera entidad con el fin de que ésta desarrolle las funciones contempladas en el Contrato de Administración con respecto a los Préstamos Hipotecarios administrados por el Administrador a simple solicitud de la Sociedad Gestora si para ello fuese requerido, y siempre que con tal actuación no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por

Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
		las Agencias de Calificación.
14.2 Consideraciones sobre las calificaciones Inclusión párrafo Referencia Folleto: 7.5 Nota de Valores	N/A	La calificación asignada a los Bonos de la Serie A por Moody's mide la pérdida esperada antes de la Fecha de Vencimiento Final. En la opinión de Moody's la estructura permite el pago puntual de los intereses y el pago de principal de la Serie A durante la vida de la operación y, en cualquier caso, antes de la Fecha de Vencimiento Final. La calificación de Moody's sólo mide los riesgos de crédito inherentes a la operación; otro tipo de riesgos, que pueden tener un efecto significativo en el rendimiento de los inversores, no son medidos.
18.1 Cuenta de Tesorería: Modificación Párrafos 4º y siguientes. Referencia Folleto: 3.4.4.1 Módulo Adicional	En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de BBVA o de la entidad en la que estuviera abierta la Cuenta de Tesorería (el "**Tenedor de la Cuenta de Tesorería**"), experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P (de acuerdo con la actualización del criterio de contrapartidas de 8 de mayo de 2007 de S&P –Revised Framework For Applying Counterparty Supporting Party Criteria-), la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, deberá poner en práctica, alguna de las opciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto a los compromisos derivados del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por la Agencia de Calificación: a) Obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, un aval a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el pago puntual por BBVA de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación A-1 por parte del Tenedor de la Cuenta de Tesorería. b) Trasladar la Cuenta de Tesorería a una entidad cuya deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada posea una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P, y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos, que podrá ser diferente a la contratada con el Tenedor de la Cuenta de Tesorería en virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). c) En caso de no ser posibles las opciones a) y b) anteriores, obtener del Tenedor de la Cuenta de Tesorería o de un tercero, garantía pignoraticia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos establecidos en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).	En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de BBVA o de la entidad en la que estuviera abierta la Cuenta de Tesorería (el "**Tenedor de la Cuenta de Tesorería**"), experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P, o durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de A-1, o en un plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de P-1, deberá poner en práctica, alguna de las opciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto a los compromisos derivados del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación: a) Obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el pago puntual por el Tenedor de la Cuenta de Tesorería de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación A-1 o P-1 de la deuda del Tenedor de la Cuenta de Tesorería. b) Trasladar la Cuenta de Tesorería a una entidad cuya deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada posea una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos, que podrá ser diferente a la contratada con el Tenedor de la Cuenta de Tesorería en virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). En caso de producirse la situación b) anterior y que, posteriormente, la deuda a corto plazo no

NOTARIA DE DON JOSE MARÍA MATEOS SALGADO
MADRID

Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
	d) En caso de producirse la situación b) y que, posteriormente, la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Tenedor de la Cuenta de Tesorería alcanzara nuevamente la calificación de A-1, según las escalas de calificación de S&P, la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo al Tenedor de la Cuenta de Tesorería bajo el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta del Tenedor de la Cuenta de Tesorería o, en su caso, del Tenedor de la Cuenta de Tesorería sustituido. El Tenedor de la Cuenta de Tesorería, desde el momento en que se dé el descenso de su calificación crediticia, se compromete a realizar esfuerzos comerciales razonables para que la Sociedad Gestora pueda adoptar alguna de las opciones (a), (b) y (c) anteriores..	subordinada y no garantizada de BBVA alcanzara nuevamente la calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo a BBVA bajo el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta de BBVA o, en su caso, del Tenedor de la Cuenta de Tesorería sustituido. BBVA, desde el momento en que se dé el descenso de las citadas calificaciones crediticias de su deuda, se compromete a realizar esfuerzos comerciales razonables para que la Sociedad Gestora pueda adoptar alguna de las opciones a) o b) anteriores.
18.4 Contrato de Permuta Financiera. Modificación del Punto 8 e inclusión de un nuevo punto 8. bis. Referencia Folleto: 3.4.7.1 Módulo Adicional	8. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la Parte B. De acuerdo con los criterios vigentes de S&P, siempre sujetos a cambios o revisiones en el futuro: En el supuesto de que la deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada de la Parte B (o quien le sustituya) descienda, en cualquier momento de la vida de los Bonos, a una calificación de A-2 (o su equivalente) por S&P, la Parte B (o quien le sustituya) se convertirá en contrapartida inelegible de la Permuta Financiera y deberá: (i) constituir una garantía a favor de la Parte A, en un plazo máximo de 10 días hábiles, por un importe correspondiente al 125% del valor de mercado de la Permuta Financiera, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por S&P, y (ii) en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales: (A) ceder todos sus derechos y obligaciones derivados del Contrato de Permuta Financiera, a una tercera entidad que la sustituya, con una calificación de su deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada mínima de A-1 por S&P; o (B) conseguir que una entidad de crédito adecuada para S&P y con una calificación de su deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada mínima de A-1 por S&P, garantice mediante aval bancario a primer requerimiento, que cumpla con el criterio de S&P vigente en cada momento, el cumplimiento de las obligaciones de la Parte B derivadas del Contrato de Permuta Financiera.------ Cualquier garantía estará sujeta a la confirmación y mantenimiento de la calificación de los Bonos otorgada por S&P. Todos los costes derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo de la contrapartida inelegible.	8. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por S&P. De acuerdo con los criterios vigentes de S&P, sujetos a cambios o revisiones en el futuro que sean publicados por S&P y enviados a la Sociedad Gestora: En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de la Parte B (o quien le sustituya) experimentara, en cualquier momento de la vida de los Bonos un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1 ("Calificación Requerida por S&P"), en un plazo de 60 días naturales y a su costa, deberá adoptar una de las siguientes medidas: (A) ceder todos sus derechos y obligaciones derivados del Contrato de Permuta Financiera, a una entidad de crédito que le sustituya, con una calificación de su deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada mínima de A-1 por S&P; o (B) conseguir que una entidad de crédito adecuada para S&P y con una calificación de su deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada mínima de A-1 por S&P, garantice solidariamente el cumplimiento de las obligaciones de la Parte B derivadas del Contrato de Permuta Financiera. Mientras se adoptan algunas de las medidas anteriores, y en un plazo máximo de 10 Días Hábiles y a su costa, la Parte B (o quien lo sustituya) deberá constituir una garantía en efectivo o en valores a favor de la Parte A, por un importe correspondiente al 125% del valor de mercado de la Permuta Financiera, conforme a los términos del Contrato de Permuta Financiera. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurra por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Parte B (o quien le sustituya) que haya sido objeto de la rebaja de calificación por parte de S&P y que haya tenido que adoptar alguna de las medidas anteriores (A) o (B). 8 bis. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por Moody's.

Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
		La Parte B asumirá los siguientes compromisos irrevocables bajo el Contrato de Permuta Financiera: (i) Si, en cualquier momento durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, ni la Parte B ni ninguno de sus Garantes cuenta con el Primer Nivel de Calificación Requerido ("Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación"), la Parte B deberá constituir un depósito en efectivo o de valores a favor del Fondo en una entidad con una calificación de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada igual a P-1 según la escala de calificación de Moody's, de conformidad con los términos del Anexo de Garantía Crediticia, en el plazo de treinta (30) Días Hábiles desde la ocurrencia de dicha circunstancia. El depósito en efectivo o de valores constituido a favor del Fondo podrá evitarse si se llevara a cabo alguna de las siguientes medidas: a) Obtención de un sustituto con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Sustituto Apto"). b) Obtención de un Garante con el Primer Nivel de Calificación Requerido. (ii) Si, durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, ni la Parte B ni alguno de sus Garantes cuenta con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación"), la Parte B, actuando de forma diligente, procurará, en el plazo más breve posible, (A) obtener un Garante con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido; o (B) obtener un sustituto con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Sustituto Apto") (o bien que el Sustituto Apto cuente con un Garante con el Segundo Nivel de Calificación Requerido). Mientras no se lleven a cabo las alternativas descritas anteriormente, la Parte B deberá, en el plazo de treinta (30) Días Hábiles desde la ocurrencia del Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, constituir un depósito en efectivo o de valores a favor del Fondo en una entidad con una calificación de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada igual a P-1 según la escala de calificación de Moody's, de conformidad con los términos del Anexo de Garantía Crediticia. Las obligaciones de la Parte B bajo los apartados (i) y (ii) anteriores, así como las causas de Vencimiento Anticipado que se deriven de ellas, sólo estarán vigentes mientras se mantengan las causas que motivaron el Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación o el Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, respectivamente. El importe del depósito que hubiera sido realizado por la Parte B bajo los apartados (i) y (ii) anteriores será devuelto a la Parte B cuando cesen las causas que motivaron el Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación o el Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, respectivamente. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Parte B. A los efectos anteriores, "Garante" significa aquella entidad que proporciona una Garantía Apta con respecto a las obligaciones presentes y futuras de la Parte B respecto del Contrato de Permuta Financiera. "Garantía Apta" significa una garantía incondicional e irrevocable aportada por un Garante de forma

NOTARÍA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO
MADRID

Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
		solidaria (como deudor principal) que sea directamente ejecutable por la Parte A, con respecto a la cual (i) se establece que si la obligación garantizada no puede ser realizada sin que se lleven a cabo determinadas acciones por la Parte B, el Garante realizará sus mejores esfuerzos para procurar que la Parte B lleve a cabo dichas acciones, (ii) (A) una firma de abogados proporcione una opinión legal confirmando que ninguno de los pagos del Garante a la Parte A bajo la citada Garantía estará sujeto a deducciones o retenciones por motivos fiscales, y dicha opinión haya sido comunicada a Moody´s, o (B) dicha Garantía prevea que en caso de que cualquiera de dichos pagos por parte del Garante a la Parte A esté sujetos a deducciones o a retenciones fiscales o a cuenta de cualquier impuesto, dicho Garante estará obligado a pagar dicha cantidad adicional de forma tal que la cantidad neta finalmente recibida por la Parte A (libre de cualquier impuesto) sea igual al importe total que la Parte A hubiera recibido de no haber existido la citada deducción o retención, o (C) en caso de que cualquier pago (el "Pago Principal") bajo la citada Garantía se efectúe neto de deducciones o retenciones fiscales o a cuenta de cualquier impuesto, la Parte B, bajo el Contrato de Permuta Financiera, deberá efectuar un pago adicional (el "Pago Adicional"), de tal forma que la cantidad neta recibida por la Parte A por parte del Garante (libre de impuestos), esto es, la suma del Pago Principal y el Pago Adicional, equivalga a la cantidad total que la Parte A hubiera recibido si dicha deducción o retención no hubiese tenido lugar (asumiendo que en virtud de la Garantía el Garante podrá ser requerido para realizar este Pago Adicional); y (iii) el Garante renuncia expresa e irrevocablemente a cualquier derecho de compensación en virtud de dicha Garantía; y "Sustituto Apto" significa una entidad que legalmente puede cumplir con las obligaciones debidas a la Parte A bajo el Contrato de Permuta Financiera o su sustituto (según resulte de aplicación) (A) con el Segundo Nivel de Calificación Requerido, o (B) cuyas obligaciones presentes y futuras debidas a la Parte A bajo el Contrato de Permuta Financiera (o su sustituto según sea de aplicación) estén garantizadas conforme a una Garantía Apta aportada por un Garante con el Segundo Nivel de Calificación Requerido. Una entidad contará con el "Primer Nivel de Calificación Requerido" (A) en el caso de que dicha entidad cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si dicha calificación es P-1 y la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A2, o (B) en el caso de que dicha entidad no cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A1. Una entidad que no cuente con el "Primer Nivel de Calificación Requerido" contará con el "Segundo Nivel de Calificación Requerido" (A) en el caso de que dicha entidad cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada

Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
		y no garantizada, si dicha calificación es igual o superior a P-2 y la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A3, o (B) en el caso de que dicha entidad no cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A3.
18.4 Contrato de Permuta Financiera. Modificación punto 9.1 Referencia Folleto: 3.4.7.1 Módulo Adicional	9.1 La Parte B sólo podrá ceder todos sus derechos y obligaciones derivadas del Contrato de Permuta Financiera, previo consentimiento de la Parte A, a una tercera entidad con una calificación requerida por S&P, previa notificación a la Agencia de Calificación y a la CNMV.	9.1 La Parte B sólo podrá ceder todos sus derechos y obligaciones derivadas del Contrato de Permuta Financiera, previo consentimiento por escrito de la Parte A, a una tercera entidad con una Calificación Requerida por S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, una calificación crediticia de Primer Nivel de Calificación Requerido por Moody's, previa notificación a las Agencias de Calificación.
18.5 Contrato de Agencia de Pagos: Modificación 5º Párrafo Referencia Folleto: 3.4.7.2 Módulo Adicional	En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de BBVA experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales, a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, deberá, previa comunicación a la Agencia de Calificación, poner en práctica alguna de las opciones descritas a continuación: (i) obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, un aval a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, los compromisos asumidos por el Agente de Pagos, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación A-1 por parte del Agente de Pagos; o (il) revocar la designación del Agente de Pagos como Agente de Pagos, procediendo a designar a otra entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, que le sustituya antes de dar por resuelto el Contrato de Agencia de Pagos. Si BBVA fuera sustituido como Agente de Pagos, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar la comisión en favor de la entidad sustituta que podrá ser superior a la establecida con BBVA en el Contrato de Agencia de Pagos. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta de BBVA.	En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Agente de Pagos experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P o, durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de A-1, o en un plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de P-1, deberá, previa comunicación a las Agencias de Calificación, poner en práctica alguna de las opciones descritas a continuación para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación: (i) obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, los compromisos asumidos por el Agente de Pagos, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de A-1 o de P-1 de la deuda del Agente de Pagos; o (ii) revocar la designación del Agente de Pagos como Agente de Pagos, procediendo a designar a otra entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, que le sustituya antes de dar por resuelto el Contrato de Agencia de Pagos. Si BBVA fuera sustituido como Agente de Pagos, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar la comisión en favor de la entidad sustituta que podrá ser superior a la establecida con BBVA en el Contrato de Agencia de Pagos. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de la anterior opción (i) serán por cuenta de la entidad sustituida.
Varias	Todas las referencias realizadas a "la Agencia de Calificación" a lo largo de la Escritura de Constitución, definida como S&P en la estipulación 14.1 de la Escritura de Constitución, se entenderán realizadas a "las	

Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
	Agencias de Calificación", definidas como S&P y Moody´s de manera conjunta.	

ES COPIA SIMPLE

José María Mateos Salgado
NOTARIO
C/.Castelló 37, 1º
Telf. 91 577 52 66
28001 MADRID

SEGUNDA MODIFICACIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE **"BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS",** CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS MEDIANTE LA EMISIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA, Y EMISIÓN DE BONOS DE TITULIZACIÓN. ----------

*****

TITULIZACIÓN (la "**Sociedad Gestora**") con domicilio en Madrid, calle Lagasca 120 y C.I.F. nº A-80514466 entidad constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de las Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "**Ley 19/1992**"), en virtud de autorización otorgada mediante O.M. de 17 de diciembre de 1992, mediante escritura otorgada el 19 de enero de 1993 ante el Notario de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos, con el número 117 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 5.461, libro 0, folio 49, Sección 8, hoja M-89355, inscripción 1ª. Posteriormente transformada en Sociedad Gestora de Fondos de Titulización conforme a lo dispuesto en el capítulo II y en la disposición transitoria única del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el "**Real Decreto 926/1998**"), en virtud de la autorización otorgada por la O.M. de 4 de octubre de 1999 y mediante escritura otorgada el 25 de octubre de 1999 ante el Notario de Madrid D. Luis Felipe Rivas Recio con el número 3.289 de su protocolo, que causó la inscripción 33 de la hoja abierta a la Sociedad en dicho Registro Mercantil. Asimismo, la Sociedad Gestora está inscrita en el Registro especial abierto al efecto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2. ----------

El objeto social de la Sociedad Gestora, establecido en el artículo segundo de sus Estatutos, se transcribe a continuación: ----------

"La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la constitución, administración, y representación legal tanto de los fondos de titulización de activos como de los fondos de titulización hipotecaria. Asimismo, y de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponderá, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los valores emitidos con cargo a los fondos que administre y de los restantes acreedores ordinarios de los mismos." ----------

Su legitimación para este acto resulta: ----------

a).- Del acuerdo adoptado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de fecha 21 de abril de 2008, según consta en la certificación expedida por la Secretaria del Consejo de Administración, con el Visto Bueno del Presidente, de fecha 22 de abril de 2008, que quedó unida a la escritura de Constitución del Fondo que por la presente es objeto de modificación, y de la propia escritura de Constitución, a la que

se remite. ----------

b).- Y de los apoderamientos a su favor otorgados en escrituras ante los Notarios de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos, en fecha 11 de marzo de 1993, con el número 783 de orden de su protocolo, D. Luis-Felipe Rivas Recio, el dia 16 de febrero de 2000, con el número 566 de su protocolo; D. Juan Carlos Carnicero Iñiguez los días 30 de noviembre de 2009, y 1 de junio de 2010, con los números 1737 y 579, respectivamente, de su protocolo. Exhibe en este acto copias autorizadas y debidamente inscritas en el Registro Mercantil de dichos apoderamientos, considerando yo, el Notario, suficientes las facultades conferidas para los actos formalizados en esta escritura.----------

Asevera el compareciente la total vigencia y subsistencia de sus facultades. ----------

Le conozco, y tiene a mi juicio, según actúa, capacidad para este acto y,----------

---------- **EXPONE:** ----------

I.- Que la Sociedad Gestora constituyó el Fondo de Titulización de Activos denominado "**BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**" (el "**Fondo**"), (con C.I.F., número **V-85447654),** mediante escritura pública otorgada ante el que fue Notario de Madrid D. Roberto Parejo Gamir el día 26 de mayo de 2008 con el número 1.191 de protocolo (la "**Escritura de**

Constitución") de acuerdo con el régimen legal previsto por el Real Decreto 926/1998, por la Ley 19/1992, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, y demás normativa aplicable. ----------

II. Que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("**CNMV**") registró el folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los bonos de titulización (el "**Folleto**") el día 22 de mayo de 2008. ----------

III. Que la Sociedad Gestora ostenta la administración y representación legal del Fondo. ----------

IV. Que en el mismo acto de constitución, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, suscribió 28.601 Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (en lo sucesivo "**BBVA**") sobre 28.601 Préstamos Hipotecarios cuyo valor capital total ascendió a 5.000.000.624,09 euros. Asimismo, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, emitió 50.000 bonos de titulización de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal conjunto de 5.000.000.000,00 euros (los "**Bonos**"),

desglosados en tres series según el siguiente detalle: ----------

Serie A por 4.675.000.000,00 euros. ----------

Serie B por 250.000.000,00 euros. ----------

Serie C por 75.000.000,00 euros. ----------

V. Que los Bonos de titulización emitidos por el Fondo fueron calificados a la constitución del Fondo por la agencia de calificación Standard & Poor´s España, S.A. ("**S&P**"). ----------

VI. Que, con fecha 17 de febrero de 2011, se modificó la Escritura de Constitución con la finalidad de obtener una calificación crediticia para los Bonos de la Serie A por parte de Moody´s Investors Service España, S.A. ("**Moody´s**"). Moody´s y S&P, conjuntamente, son consideradas las "**Agencias de Calificación**". Las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación inicialmente y en la actualidad son las siguientes: -----

	Moody´s		**S&P**	
	Inicial (18/02/11)	Actual	Inicial	Actual
Serie A	A2(sf)	A2(sf)	AAA(sf)	A(sf)
Serie B			A(sf)	BBB-(sf)
Serie C			BBB-(sf)	BB(sf)

VII. Que BBVA, en su condición de Entidad Suscriptora, suscribió la totalidad de Bonos emitidos por el Fondo. BBVA ha comunicado a la Sociedad Gestora que es el único tenedor de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo. ----------

VIII. Que BBVA y la Sociedad Gestora han propuesto a Moody´s diferentes alternativas para que esta agencia de calificación eleve la calificación de los Bonos de la Serie A a Aaa(sf). La alternativa elegida ha sido la ampliación del Fondo de Reserva.----------

IX. Que la ampliación del Fondo de Reserva para elevar la calificación de los Bonos de la Serie A por Moody´s supone la modificación del Contrato de Préstamo Subordinado firmado en la fecha de constitución por el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, para financiar la ampliación del Fondo de Reserva, así como la modificación de la Escritura de Constitución del Fondo para modificar los importes del Fondo de Reserva, del Fondo de Reserva Requerido y del Préstamo Subordinado. ----------

X. Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992, introducido por la disposición final cuarta de la Ley 5/2009, de 29 de junio, en su apartado 3. a), esta Sociedad

Gestora ha obtenido el consentimiento de todos los titulares de los valores emitidos con cargo al Fondo, así como de las entidades prestamistas y demás acreedores del Fondo afectados por la modificación del Contrato de Préstamo Subordinado y de la Escritura de Constitución, según el siguiente detalle: ----------

BBVA en su condición de único tenedor de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo y de contraparte de los Contratos de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), de Permuta Financiera, de Agencia de Pagos de los Bonos, de Préstamo para Gastos Iniciales, de Préstamo Subordinado y de Intermediación Financiera. Se acredita el consentimiento mediante copia del documento que se adjunta como **Anexo.** ----------

XI.- Que, de conformidad con lo previsto en el apartado 4. del artículo 7 de la Ley 19/1992, la Sociedad Gestora ha acreditado previamente a la CNMV el cumplimiento de los requisitos establecidos para la presente modificación de la Escritura de Constitución, habiendo sido comprobado por la CNMV dicho cumplimiento. ----------

XII.- Con base en lo expuesto, el señor compareciente, según interviene, procede al otorgamiento de la presente Escritura de Segunda Modificación de la Escritura de Constitución del

Fondo a la que se incorpora, formando parte integrante de la misma el **Anexo** que se ha citado, que se regirá por las siguientes: ----------

---------- ESTIPULACIONES: ----------

1. INTERPRETACIÓN. ----------

Los términos que en la presente Escritura (la "**Escritura de Modificación**") aparecen en mayúsculas tendrán el significado que se indica en la Escritura de Constitución o en el Folleto, salvo que en la Escritura de Modificación se disponga otra cosa. ----------

Asimismo, la presente Escritura de Modificación deberá ser interpretada al amparo de la modificación del Contrato de Préstamo Subordinado que quedará protocolizado en Acta Notarial con número de protocolo posterior al de esta Escritura de Modificación. ----------

2. MODIFICACIONES DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN. ----------

2.1. Por la presente Escritura de Modificación se da nueva redacción a algunas de las estipulaciones de la Escritura de Constitución del Fondo de acuerdo a lo siguiente: ----------

1) Los apartados 1 y 2 de la estipulación 2.3.1 relativa al

Importe del Fondo de Reserva pasan a tener la siguiente redacción: ----------

*"1. La Sociedad Gestora constituyó un fondo de reserva (el "**Fondo de Reserva**") en la Fecha de Desembolso con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado a esa fecha por un importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros y ampliará su dotación el día 9 de mayo de 2011 en un importe adicional de trescientos sesenta y tres millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y siete céntimos (363.688.698,97 euros) con cargo a la ampliación del Préstamo Subordinado. ----------*

*2. Posteriormente, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "**Fondo de Reserva Requerido**") será la menor de las siguientes cantidades: ----------*

(i)Cuatrocientos trece millones novecientos diez mil (413.910.000,00) euros. ----------

(ii)La cantidad mayor entre: ----------

a)El 21,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. ----------

b)Doscientos seis millones novecientos cincuenta y cinco mil (206.955.000,00) euros." ----------

2) El párrafo segundo de la estipulación 18.2 relativa al Contrato de Préstamo Subordinado pasa a tener la siguiente redacción: ----------

"*La Sociedad Gestora celebró en la fecha de constitución del Fondo, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA un contrato por el que BBVA concedió al Fondo un préstamo subordinado de carácter mercantil por importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros que se amplía el día 6 de mayo de 2011 a un importe de quinientos cinco millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y siete céntimos (505.688.698,97 euros) (el "Préstamo Subordinado"). La entrega del importe inicial del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso y la entrega de trescientos sesenta y tres millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y siete céntimos (363.688.698,97 euros) del importe en el que se amplía se realizará el día 9 de mayo de 2011. Ambos importes se destinan a la constitución del Fondo de Reserva en los términos*

previstos en la estipulación 2.3 de la presente Escritura, sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios titulizados."----------

3. GASTOS. ----------

Todos los gastos derivados del otorgamiento y ejecución de la presente Escritura de Modificación serán por cuenta del Fondo, como gastos extraordinarios.----------

4. LEY Y JURISDICCIÓN. ----------

La presente Escritura de Modificación se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes españolas. ----------

Todas las cuestiones, discrepancias, litigios y reclamaciones que pudieran derivarse de la constitución del Fondo, administración y representación legal por la Sociedad Gestora del Fondo, y de la Emisión de Bonos con cargo al mismo, serán conocidas y falladas por los Juzgados y Tribunales españoles competentes. ----------

Se hace constar que la Entidad otorgante tiene la condición de Entidad Financiera, a los efectos del Artículo 2 de la Ley 2/2010 de 28 de abril. ----------

De acuerdo con la L.O. 15/1999, los comparecientes aceptan la incorporación de sus datos (y la fotocopia del documento de identidad, en los casos previstos en la Ley) al protocolo notarial y a los ficheros de la Notaría. Se conservarán con carácter confidencial, sin perjuicio de las comunicaciones a

las Administraciones Públicas que estipula la Ley y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. La finalidad del tratamiento es formalizar la presente escritura, realizar su facturación y seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría autorizante. ----------

Así lo otorga. ----------

Hago las reservas y advertencias legales pertinentes especialmente las de carácter fiscal. ----------

Doy cumplimiento al requisito de lectura conforme la lo dispuesto en el Reglamento Notarial; el señor compareciente según interviene, enterado, ratifica y aprueba la presente Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, en su totalidad y la firma conmigo el Notario, que doy fe de que el consentimiento ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante y en general de todo cuanto en la misma se contiene y de que va extendida sobre siete folios de papel exclusivo para documentos notariales, de la serie 9Y,

números 8826633, 8826634, 8826635, 8826636, 8826637, 8826638 y 8826639. ----------

Está la firma del compareciente.- Signado: José María Mateos Salgado.- Rubricados y sellado.----------

---

---------- DOCUMENTOS UNIDOS----------

NOTARÍA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO · MADRID

edt Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

D. Ignacio Echevarría Soriano
Dirección Financiera
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Paseo de la Castellana, 81 planta 18
28046 Madrid

27 de abril de 2011

Asunto: **BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo").**
Modificación de la Escritura de Constitución a consecuencia de la ampliación del Fondo de Reserva para elevar la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A a Aaa por Moody´s.

Estimado Sr. Echevarría:

Hacemos referencia a la solicitud a Moody´s Investors Service ("Moody´s") para la subida a Aaa de la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos con cargo al Fondo (los "Bonos de la Serie A"), promovida a instancia de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ("BBVA"), como único tenedor de la totalidad de los Bonos. La mejora de la mencionada calificación supondrá algunas modificaciones respecto al contenido de la Escritura de Constitución del Fondo y del Contrato de Préstamo Subordinado, suscrito por esta Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA.

Conforme a lo previsto en el apartado 3 a) del artículo 7 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "Ley 19/1992"), en la redacción dada por la Disposición Final cuarta de la Ley 5/2009, de 29 de junio:

> *"3. Para proceder a la modificación de la escritura de constitución de un fondo, la sociedad gestora deberá acreditar:*
>
> *a) la obtención del consentimiento de todos los titulares de los valores emitidos con cargo al fondo, así como de las entidades prestamistas y demás acreedores que, en su caso, pudieran existir y siempre que resultaran afectados por la modificación."*

Le adjuntamos, como Anexo, las modificaciones previstas a realizar en la Escritura de Constitución que se acompañará, junto a la presente carta de consentimiento, a nuestra solicitud a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para la comprobación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 19/1992 para proceder a modificar la Escritura de Constitución del Fondo conforme al procedimiento previsto por los epígrafes 3.a) y 4 de dicho artículo.

De acuerdo con lo anterior, le solicito que nos devuelva copia de la presente carta suscrita al final de la misma por apoderado(s) de BBVA con poder suficiente como manifestación de:

1. Consentimiento de BBVA, como único tenedor de la totalidad de la Emisión de Bonos, en relación a las modificaciones a realizar en la Escritura de Constitución conforme a lo previsto en esta carta y en el Anexo adjunto en el que se detallan las modificaciones propuestas, y aceptación de BBVA de los cambios en las calificaciones de los Bonos de la Serie A que realice Moody´s y, en su caso, de cada una de las Series A, B y C que pudiera realizar Standard & Poor´s ("S&P"). Asimismo, BBVA se compromete a mantener la titularidad de la totalidad de la Emisión de Bonos hasta que se formalice la modificación de la Escritura de Constitución.

2. Consentimiento de BBVA como contraparte de los siguientes contratos suscritos con esta Sociedad Gestora, en representación del Fondo, en relación a las modificaciones a realizar en la Escritura de Constitución conforme a lo previsto en esta carta y en el Anexo adjunto en el que se detallan las modificaciones propuestas:

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

(i) Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

(ii) Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

(iii) Contrato de Permuta Financiera.

(iv) Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.

(v) Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales.

(vi) Contrato de Préstamo Subordinado.

(vii) Contrato de Intermediación Financiera.

3. Consentimiento de BBVA a la firma de la novación del Contrato de Préstamo Subordinado con Europea de Titulización, en nombre y representación del Fondo, para la ampliación del principal del Préstamo.

4. Consentimiento de BBVA en su condición de Entidad Cedente y compareciente en el otorgamiento en la Escritura de Constitución del Fondo, a comparecer nuevamente, si fuera requerido, en el otorgamiento por Europea de Titulización de la escritura de modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, una vez que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") haya comprobado el cumplimiento de lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992.

Atentamente.

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T.
P.p.

Mario Masiá Vicente

En Madrid, a 27 de abril de 2011

En conformidad con los términos y condiciones de la presente carta y el Anexo que se adjunta y manifestación de consentimiento y aceptación a los epígrafes del 1 al 4 que se incluyen en la misma. Asimismo, les ratificamos que BBVA es el único tenedor de la totalidad de los Bonos y mantendrá la titularidad hasta el otorgamiento de la escritura de modificación de la Escritura de Constitución del Fondo.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
P.P.

Ignacio Echevarría Soriano

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

ANEXO: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
2.3.1 Importe del Fondo de Reserva Modificación de los apartados 1 y 2 Referencia Folleto: 3.4.2.2 Módulo Adicional	1. El Fondo de Reserva se constituirá en la Fecha de Desembolso por un importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros (el "Fondo de Reserva Inicial"). 2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades: (i) Ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros. (ii) La cantidad mayor entre: a) El 5,68% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) Setenta y un millones (71.000.000,00) de euros.	1. La Sociedad Gestora constituyó un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva") en la Fecha de Desembolso con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado a esa fecha por un importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros y ampliará su dotación el [*Día Hábil posterior a la fecha de la Escritura de Modificación*] en un importe adicional de trescientos sesenta y tres millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y siete céntimos (363.688.698,97 euros) con cargo a la ampliación del Préstamo Subordinado. 2. Posteriormente, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades: (i) Cuatrocientos trece millones novecientos diez mil (413.910.000,00) euros. (ii) La cantidad mayor entre: a) El 21,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) Doscientos seis millones novecientos cincuenta y cinco mil (206.955.000,00) euros.
18.2 Contrato de Préstamo Subordinado: Modificación Párrafo 2 Referencia Folleto: 3.4.3.1 Módulo Adicional	La Sociedad Gestora celebra en esta misma fecha, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA un contrato por el que BBVA concede al Fondo un préstamo subordinado de carácter mercantil por importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará en la Fecha de Desembolso y será destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial en los términos previstos en la Estipulación 2.3 de la presente Escritura, sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios titulizados	La Sociedad Gestora celebró en la fecha de constitución del Fondo, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA un contrato por el que BBVA concedió al Fondo un préstamo subordinado de carácter mercantil por importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros que se amplía en la presente fecha a un importe de quinientos cinco millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y siete céntimos (505.688.698,97 euros) (el "Préstamo Subordinado"). La entrega del importe inicial del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso y la entrega de trescientos sesenta y tres millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y siete céntimos (363.688.698,97 euros) del importe en el que se amplia se realizará el [*Día Hábil posterior a la fecha de la Escritura de Modificación*]. Ambos importes se destinan a la constitución del Fondo de Reserva en los términos previstos en la estipulación 2.3 de la presente Escritura, sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

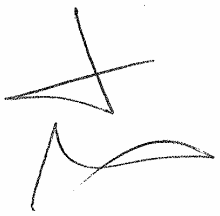

ES COPIA SIMPLE

José María Mateos Salgado
NOTARIO
C/.Castelló 37, 1º
Telf. 91 577 52 66
28001 MADRID

TERCERA MODIFICACIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS,** CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS MEDIANTE LA EMISIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA, Y EMISIÓN DE BONOS DE TITULIZACIÓN ----------

****

NÚMERO TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS.

En Madrid, mi residencia, a veinticinco de octubre de dos mil doce.----------

Ante mi, **JOSÉ-MARÍA MATEOS SALGADO**, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, ----------

---------- **COMPARECE:** ----------

DON MARIO MASIÁ VICENTE, mayor de edad, separado judicialmente, Economista, con domicilio profesional en Madrid, calle Lagasca nº. 120, y provisto de D.N.I./N.I.F. número 50.796.768-A. ----------

---------- **INTERVIENE** ----------

En nombre y representación de **"EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE**

TITULIZACIÓN” (la "**Sociedad Gestora**") con domicilio en Madrid, calle Lagasca 120 y C.I.F. nº A-80514466 entidad constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de las Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "**Ley 19/1992**"), en virtud de autorización otorgada mediante O.M. de 17 de diciembre de 1992, mediante escritura otorgada el 19 de enero de 1993 ante el Notario de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos, con el número 117 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 5.461, libro 0, folio 49, Sección 8, hoja M-89355, inscripción 1ª. Posteriormente transformada en Sociedad Gestora de Fondos de Titulización conforme a lo dispuesto en el capítulo II y en la disposición transitoria única del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el “**Real Decreto 926/1998**”), en virtud de la autorización otorgada por la O.M. de 4 de octubre de 1999 y mediante escritura otorgada el 25 de octubre de 1999 ante el Notario de Madrid D. Luis Felipe Rivas Recio con el número 3.289 de su protocolo, que causó la inscripción 33 de la hoja abierta a la Sociedad en dicho Registro Mercantil. Asimismo, la Sociedad Gestora está inscrita en el Registro especial abierto al efecto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2. ----------

El objeto social de la Sociedad Gestora, establecido en el artículo segundo de sus Estatutos, se transcribe a continuación: ----------

"La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la constitución, administración, y representación legal tanto de los fondos de titulización de activos como de los fondos de titulización hipotecaria. Asimismo, y de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponderá, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los valores emitidos con cargo a los fondos que administre y de los restantes acreedores ordinarios de los mismos." ----------

Su legitimación para este acto resulta: ----------

a) Del acuerdo adoptado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de fecha **21 de abril de 2008,** según consta en la certificación expedida por la Secretaria del Consejo de Administración, con el Visto Bueno del Presidente, de fecha **22 de abril de 2008,** que quedó unida a la escritura de Constitución del Fondo que por la presente es objeto de modificación; y de la propia escritura de Constitución, a la que

se remite. ----------

b) Y de los apoderamientos a su favor otorgados en escrituras ante los Notarios de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos y D. Felipe Rivas Recio con fechas 11 de marzo de 1993 y 16 de febrero de 2000, respectivamente y ante el Notario de Madrid D. Juan Carlos Carnicero Iñiguez con fechas 30 de noviembre de 2009 y 1 de junio de 2010. Exhibe en este acto copias autorizadas y debidamente inscritas en el Registro Mercantil de dichos apoderamientos, considerando yo, el Notario, suficientes las facultades conferidas para los actos formalizados en esta escritura. ----------

Asevera el compareciente la total vigencia y subsistencia de sus poderes. ----------

Le conozco, y tiene a mi juicio, según actúa, capacidad para este acto y, ----------

---------- **EXPONE:** ----------

I.- Que la Sociedad Gestora constituyó el Fondo de Titulización de Activos denominado "**BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**" (el "**Fondo**"), con domicilio en Madrid, calle Lagasca, 120; y con C.I.F., número **V-85447654),** mediante escritura pública otorgada ante el que fue Notario de **Madrid, Don Roberto Parejo Gamir,** el día **26 de mayo de 2008**, con el número **1.191** de su protocolo (la "**Escritura de Constitución**") de acuerdo con el régimen legal previsto por el

Real Decreto 926/1998, por la Ley 19/1992, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, y demás normativa aplicable. ----------

II. Que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("**CNMV**") registró el folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los bonos de titulización (el "**Folleto**") el día 22 de mayo de 2008. ----------

III. Que la Sociedad Gestora ostenta la administración y representación legal del Fondo. ----------

IV. Que en el mismo acto de constitución, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, suscribió 28.601 Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (en lo sucesivo "**BBVA**") sobre 28.601 Préstamos Hipotecarios cuyo valor capital total ascendió a 5.000.000.624,09 euros. Asimismo, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, emitió 50.000 bonos de titulización de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal conjunto de 5.000.000.000,00 euros (los "**Bonos**"), desglosados en tres series según el siguiente detalle: ----------

Serie A por 4.675.000.000,00 euros. ----------

Serie B por 250.000.000,00 euros. ----------

Serie C por 75.000.000,00 euros. ----------

V. Que los Bonos de titulización emitidos por el Fondo fueron calificados a la constitución del Fondo por la agencia de calificación Standard & Poor´s España, S.A. (actualmente Standard & Poor's Credit Market Services Europe Limited, Sucursal en España y conjunta e indistintamente con su matriz y con Standard & Poor's Rating Services, "**S&P**"). ----------

VI. Que, con fecha 17 de febrero de 2011, se modificó la Escritura de Constitución con la finalidad de obtener una calificación crediticia para los Bonos de la Serie A por parte de Moody´s Investors Service España, S.A. (indistintamente con Moody´s Investors Service Limited "**Moody´s**"). Asimismo, con fecha 6 de mayo de 2011, se volvió a modificar la Escritura de Constitución con la finalidad de ampliar el Fondo de Reserva y mejorar la calificación de los Bonos. Las referencias realizadas a la Escritura de Constitución se realizan a la misma en su redacción actual tras las modificaciones mencionadas anteriormente. ----------

Las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación inicialmente y en la actualidad son las siguientes: ----------

	Moody´s		S&P	
	Inicial (18/02/11)	Actual	Inicial	Actual
Serie A	A2(sf)	A3(sf)	AAA(sf)	A-(sf)
Serie B			A(sf)	A-(sf)
Serie C			BBB-(sf)	BBB(sf)

VII. Que BBVA, en su condición de Entidad Suscriptora, suscribió la totalidad de Bonos emitidos por el Fondo. BBVA ha comunicado a la Sociedad Gestora que mantiene la titularidad de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo. Adicionalmente, BBVA es la única contraparte en los contratos firmados con el Fondo.----------

VIII. Que BBVA y la Sociedad Gestora han acordado solicitar a DBRS Ratings Limited la asignación de una calificación a los Bonos de cada una de las Series A, B y C. ----------

DBRS Ratings Limited es una agencia de calificación con domicilio en 1 Minster Court 10th Floor, Mincing Lane, London, EC3R 7AA, United Kingdom. DBRS Ratings Limited ha sido inscrita y autorizada con fecha 31 de octubre de 2011 como

agencia de calificación crediticia en la Unión Europea de conformidad con lo previsto en el Reglamento de la Comunidad Europea núm. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de septiembre de 2009 sobre agencias de calificación ("**DBRS**")----------

S&P, Moody´s y DBRS, conjuntamente, serán consideradas las "**Agencias de Calificación**". ----------

IX. Que la asignación de la calificación a los Bonos por DBRS supone la modificación de los siguientes contratos para incluir los criterios de DBRS en situaciones de descenso de la calificación crediticia de la deuda de las contrapartes de los contratos y de las actuaciones a llevar a cabo en esos supuestos:----------

a) Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca (el "**Contrato de Administración**"). ----------

b) Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).----------

c) Contrato de Permuta Financiera.----------

d) Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos----------

en adelante, conjuntamente, los "**Contratos**". ----------

X. Que, con fecha 17 de septiembre de 2012, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA, como único titular de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo y

única contraparte de los contratos firmados por el Fondo, modificaron los Contratos para actualizar los criterios de S&P tras la rebaja de la calificación de la deuda de BBVA de 30 de abril de 2012. ----------

XI. Que como consecuencia de los expositivos anteriores, esta Sociedad Gestora tiene intención de modificar determinadas estipulaciones de la Escritura de Constitución del Fondo para incluir en la Escritura de Constitución del Fondo los criterios de DBRS en situaciones de descenso de la calificación crediticia de las contrapartes de los Contratos y de las actuaciones a llevar a cabo en esos supuestos y para adaptar los criterios de S&P recogidos en la Escritura de Constitución a la modificación de los Contratos mencionada en el expositivo anterior. ----------

XII. Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992, introducido por la disposición final cuarta de la Ley 5/2009, de 29 de junio, en su apartado 3. a), esta Sociedad Gestora ha obtenido el consentimiento de todos los titulares de los valores emitidos con cargo al Fondo, así como de las entidades prestamistas y demás acreedores del Fondo afectados por la modificación de los Contratos y de la Escritura de Constitución,

según el siguiente detalle: ----------

BBVA en su condición de único titular de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo y de contraparte de los Contratos de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), de Permuta Financiera, de Agencia de Pagos de los Bonos, de Préstamo para Gatos Iniciales, de Préstamo Subordinado y de Intermediación Financiera. Se acredita el consentimiento mediante copia del documento que se adjunta como **Anexo 1**. ----------

XIII. Que, de conformidad con lo previsto en el apartado 4. del artículo 7 de la Ley 19/1992, la Sociedad Gestora ha acreditado previamente a la CNMV el cumplimiento de los requisitos establecidos para la presente modificación de la Escritura de Constitución, habiendo sido comprobado por la CNMV dicho cumplimiento. ----------

XIV. Que, con fecha 25 de octubre de 2012, DBRS ha asignado las calificaciones siguientes: A(sf) a los Bonos de la Serie A; BBH(sf) a los Bonos de la Serie B y BB(sf) a los Bonos de la Serie C. Se adjunta copia de la carta de calificación de DBRS como **Anexo 2**. ----------

XV.- Con base en lo expuesto, el señor compareciente, según interviene, procede al otorgamiento de la presente escritura de Tercera Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo

a la que se incorporan, formando parte integrante de la misma los **Anexos 1** y **2** que se han citado, que se regirá por las siguientes:----------

---------- ESTIPULACIONES: ----------

1. INTERPRETACIÓN. ----------

Los términos que en la presente Escritura (la "**Escritura de Modificación**") aparecen en mayúsculas tendrán el significado que se indica en la Escritura de Constitución o en el Folleto, salvo que en la presente Escritura de Modificación se disponga otra cosa.----------

Asimismo, la presente Escritura de Modificación deberá ser interpretada al amparo de la modificación de los Contratos que quedarán protocolizados en Acta Notarial con número de protocolo posterior al de esta Escritura de Modificación. ----------

2. MODIFICACIONES DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN. ----------

2.1. Por la presente Escritura de Modificación se da nueva redacción a algunas de las estipulaciones de la Escritura de Constitución del Fondo de acuerdo a lo siguiente: ----------

1) La estipulación 3.1.3 (iii) relativa a la Liquidación

Anticipada del Fondo pasa a tener la siguiente redacción:----------

"(iii) Estará facultada para concertar una línea de crédito, con una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada de BBB-, según la escala de calificación a largo plazo de S&P y una Calificación de DBRS a largo plazo de BBB, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody´s, o un préstamo que se destinarán íntegramente a la amortización anticipada de los Bonos de las Series pendientes de reembolso. El pago de los costes financieros devengados y el reembolso del principal de la línea de crédito o del préstamo se efectuará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo."----------

2) Los párrafos segundo y siguientes de la estipulación 10.2 relativa a la Gestión de Cobros del Contrato de Administración son sustituidos por los párrafos siguientes:----------

"*Las cantidades que el Administrador reciba derivadas de los Préstamos Hipotecarios que correspondan al Fondo las ingresará en su integridad al Fondo en la Cuenta de Tesorería el segundo (2º) día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador o, en caso de no ser aquel un día hábil, el siguiente día hábil (las "Fechas de Cobro"), valor ese mismo día. A estos efectos, se considerarán días hábiles todos los que lo sean con arreglo al sector de banca de la ciudad de Madrid.*----------

En caso de descenso de la calificación crediticia de la deuda no subordinada y no garantizada a largo plazo del Administrador por debajo de Baa3, según la escala de calificación de Moody's, durante la vida de los Bonos de la Serie A, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones:----------

(i) constituirá un depósito en efectivo a favor del Fondo en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada a corto plazo de P-1, según la calificación de Moody's, o----------

(ii) contratará una línea de crédito incondicional, irrevocable y a primer requerimiento de la Sociedad Gestora con una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada a corto plazo de P-1, según la calificación de Moody's. ----------

El importe del depósito o el límite máximo de la línea de crédito contratada será por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante el mes natural de mayor importe desde la fecha de pérdida de la calificación Baa3, según la escala de calificación de Moody's, calculado con

las hipótesis de que la tasa de morosidad de los Préstamos Hipotecarios fuese del 0,00% y la TACP del 10,00%. ----------

El Fondo únicamente podrá disponer de dicho depósito o de la línea de crédito en el importe de las cantidades que dejase de percibir del Administrador, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador hubiera percibido de los Préstamos Hipotecarios y no hubieran ingresado al Fondo. ----------

En caso de descenso de la calificación crediticia de la deuda no subordinada y no garantizada del Administrador por debajo de BBB-, según la escala de calificación de S&P, pudiera dar lugar a un descenso en las calificaciones otorgadas por S&P a los Bonos, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones: ----------

(i) obtener de una entidad, con calificación crediticia mínima de su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada de BBB-, según la escala de calificación de S&P, en un plazo máximo de treinta (30) días a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, un aval a primer requerimiento, que cumpla con los criterios de S&P vigentes en cada momento, por un importe tal que permita mantener las calificaciones otorgadas a los Bonos por S&P; o ----------

(ii) constituir un depósito en efectivo a favor del Fondo para que no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por S&P, en un plazo máximo de diez (10) días a contar desde el

momento que tenga lugar la mencionada circunstancia, en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada a largo plazo de BBB-, según la escala de calificación de S&P.----------

El importe del aval o del depósito será por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante un mes desde la fecha de pérdida de BBB-, según la escala de calificación de S&P, calculado con una TACP basada en la TACP histórica de los Préstamos Hipotecarios cedidos al Fondo. ----------

El Fondo únicamente podrá ejecutar el aval o disponer del importe del depósito en el importe de las cantidades que dejase de percibir del Administrador, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador hubiera percibido de los Préstamos Hipotecarios y no hubiera ingresado al Fondo.----------

El Administrador llevará a cabo alguna de las mismas medidas conforme al criterio de Moody's o al criterio de S&P en caso de que, respectivamente, la deuda a corto o largo plazo no subordinada y no garantizada del Administrador no estuviera

calificada por Moody's (en caso de vigencia de la Serie A) o S&P. ----------

Si la Calificación de DBRS para el Administrador fuera rebajada de la calificación BBB (low) a largo plazo, o le fuera retirada su calificación, el Administrador deberá llevar a cabo alguna de las siguientes acciones: (i) buscar una entidad con calificación suficiente que le sustituya en sus funciones de Administrador (ii) buscar un administrador de respaldo, o (iii) constituir un depósito en efectivo a favor del Fondo por una cantidad que esté en línea con los criterios de DBRS. ----------

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurra por la realización y formalización de las anteriores acciones, conforme a los criterios de las Agencias de Calificación, serán por cuenta del Administrador. ----------

El Administrador en ningún caso abonará cantidad alguna al Fondo que no hubiere recibido previamente de los Deudores en pago de los Préstamos Hipotecarios." ----------

3) En la estipulación 14.2 relativa a las "Consideraciones sobre las calificaciones" se añaden los párrafos siguientes: ---------

"Las calificaciones asignadas a cada una de las Series de Bonos por DBRS constituyen una opinión acerca del pago puntual de intereses y el pago del principal antes o en la Fecha de Vencimiento Final, de conformidad con los documentos de la operación. ----------

Las calificaciones de los Bonos no constituyen una opinión acerca de la probabilidad o frecuencia de que se produzcan amortizaciones sobre las obligaciones subyacentes o la posibilidad de que el tenedor de los Bonos obtenga un rendimiento inferior al esperado. Las mencionadas calificaciones crediticias son sólo una opinión y no tienen por qué evitar a los potenciales inversores la necesidad de efectuar sus propios análisis de los valores a adquirir." ----------

4) Los párrafos 4º y siguientes de la estipulación 18.1 relativa al Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) son sustituidos por los párrafos siguientes:----------

"En el supuesto de que la deuda no subordinada y no garantizada de BBVA o de la entidad en la que estuviera abierta la Cuenta de Tesorería (cualquiera de ellos, el "Tenedor de la Cuenta de Tesorería"), experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de BBB-, según la escala de calificación a largo plazo de S&P, o durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, por debajo de P-1, según la escala de calificación a corto plazo

de Moody's, o por debajo de BBB a largo plazo según la calificación pública asignada por DBRS o en caso de no existir, las valoraciones internas y/o calificaciones privadas realizadas por DBRS (la "Calificación de DBRS"), la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de BBB- o de P-1 o de BBB deberá poner en práctica, alguna de las opciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto a los compromisos derivados del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación: ----------

a) Obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada de BBB-, según la escala de calificación a largo plazo de S&P y/o, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody's, y/o con Calificación de DBRS a largo plazo de BBB (sin que dicha calificación se encuentre en situación de "Under Review (Negative)"), un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el pago puntual por BBVA de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería, durante el tiempo que se mantenga la

situación de pérdida de la calificación BBB- y/o P-1 y/o BBB por parte del Tenedor de la Cuenta de Tesorería. ----------

b) Trasladar la Cuenta de Tesorería a una entidad cuya deuda no subordinada y no garantizada posea una calificación mínima de BBB-, según la escala de calificación a largo plazo de S&P, y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody's, y con Calificación de DBRS a largo plazo de BBB (sin que dicha calificación se encuentre en situación de "Under Review (Negative)"), y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos, que podrá ser diferente a la contratada con el Tenedor de la Cuenta de Tesorería en virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).----------

En caso de producirse la situación b) anterior y que, posteriormente, la deuda a no subordinada y no garantizada de BBVA alcanzara nuevamente la calificación mínima de BBB-, según la escala de calificación a largo plazo de S&P, y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody´s, y la Calificación de DBRS a largo plazo de BBB, la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los

saldos de nuevo a BBVA bajo el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).----------

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta de BBVA o, en su caso, del Tenedor de la Cuenta de Tesorería garantizado. ----------

BBVA, desde el momento en que se dé el descenso de las citadas calificaciones crediticias de su deuda, se compromete a realizar esfuerzos comerciales razonables para que la Sociedad Gestora pueda adoptar alguna de las opciones a) o b) anteriores." ----------

5) En la estipulación 18.4 relativa al Contrato de Permuta Financiera, el apartado "8. Actuaciones en caso de modificación de la deuda de la Parte B por S&P" se sustituye en su totalidad por los párrafos siguientes: ----------

"8. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por S&P."----------

De acuerdo con la actualización del criterio de contrapartidas de 31 de mayo de 2012 de S&P "Counterparty Risk Framework Methodology And Assumptions", y, en concreto, con la opción 1 de reemplazo que será la que aplique al Contrato de Permuta Financiera: En el supuesto de que la deuda a largo plazo no garantizada y no subordinada de la Parte B (o quien le sustituya) descienda, en cualquier momento de la vida de los

Bonos, por debajo de una calificación de BBB (o su equivalente) por S&P, la Parte B (o quien le sustituya), deberá constituir una garantía a favor de la Parte A, en un plazo máximo de 10 Días Hábiles, por un importe calculado en función del valor de mercado de la Permuta Financiera y conforme a los requerimientos de los criterios de S&P de 31 de mayo de 2012. ----------

En el supuesto de que la deuda a largo plazo no garantizada y no subordinada de la Parte B (o quien le sustituya) descienda, en cualquier momento de la vida de los Bonos, de una calificación de BBB- (o su equivalente) por S&P, la Parte B (o quien le sustituya), en un plazo máximo de 60 días naturales, deberá: -----

(A) ceder todos sus derechos y obligaciones derivados del Contrato de Permuta Financiera, a una tercera entidad que la sustituya (i) con una calificación de su deuda a largo plazo no garantizada y no subordinada mínima de BBB por S&P o (ii) con una calificación de su deuda a largo plazo no garantizada y no subordinada mínima de BBB- por S&P y que constituya una garantía a favor de la Parte A por un importe calculado en función del valor de mercado de la Permuta Financiera y conforme a los criterios de S&P; o ----------

(B) conseguir que una entidad de crédito adecuada para S&P y con una calificación de su deuda a largo plazo no garantizada y no subordinada mínima de BBB por S&P, garantice mediante aval bancario a primer requerimiento, que cumpla con el criterio de S&P, el cumplimiento de las obligaciones de la Parte B derivadas del Contrato de Permuta Financiera. ----------

Cualquier garantía estará sujeta a la confirmación y mantenimiento de la calificación de los Bonos otorgada por S&P. Todos los costes derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo de la Parte B."----------

6) En la estipulación 18.4 relativa al Contrato de Permuta Financiera, se añade un nuevo apartado "8.ter Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por DBRS" con el contenido siguiente: ----------

"*8.ter Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por DBRS* ----------

(A) En el supuesto de que la Calificación de DBRS de la Parte B fuese inferior a la calificación crediticia de A a largo plazo, es decir, ocurra un incumplimiento del "Primer Nivel de Calificación", ésta deberá, a su costa, y en un plazo no superior a treinta (30) Días Hábiles: ----------

(a) constituir un depósito de efectivo o de valores a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Parte B y por un importe calculado en función

del valor de mercado de la operación y de conformidad con los criterios vigentes en ese momento publicados por DBRS, que permita mantener las calificaciones asignadas a los Bonos según lo requerido por los Criterios de Swap de DBRS ("Depósito de Efectivo o Valores"); o ----------

(b) que una tercera entidad con Calificación de DBRS igual o superior a A, para su deuda a largo plazo ("Garante"), garantice el cumplimiento de sus obligaciones contractuales ("Garantía Elegible"); o ----------

(c) que una tercera entidad con Calificación de DBRS igual o superior a A, para su deuda a largo plazo, asuma su posición contractual en el Contrato de Permuta Financiera mediante su subrogación en el mismo, o en virtud de un nuevo contrato en condiciones sustancialmente idénticas al Contrato de Permuta Financiera, siempre que no afecte a las calificaciones otorgadas a los Bonos por DBRS.----------

(B) En el supuesto de que la Calificación de DBRS de la Parte B fuese inferior a la calificación crediticia de BBB a largo plazo, es decir, ocurra un incumplimiento del "Segundo Nivel de Calificación", ésta deberá, a su costa, y en un plazo no superior a

treinta (30) Días Hábiles: ----------

(a) que una tercera entidad con Calificación de DBRS igual o superior a A, para su deuda a largo plazo, asuma su posición contractual en el Contrato de Permuta Financiera mediante su subrogación en el mismo, o en virtud de un nuevo contrato en condiciones sustancialmente idénticas al Contrato de Permuta Financiera, siempre que no afecte a las calificaciones otorgadas a los Bonos por DBRS; o ----------

(b) que, en caso de que se mantenga el Depósito de Efectivo o Valores constituido en el caso de Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación, una tercera entidad con Calificación de DBRS igual o superior a BBB, para su deuda a largo plazo, asuma su posición contractual en el Contrato de Permuta Financiera mediante su subrogación en el mismo, o en virtud de un nuevo contrato en condiciones sustancialmente idénticas al Contrato de Permuta Financiera, siempre que no afecte a las calificaciones otorgadas a los Bonos por DBRS; o ----------

(c) constituir un depósito adicional de efectivo o de valores a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Parte B y por un importe calculado en función del valor de mercado de la operación y de conformidad con los criterios vigentes en ese momento publicados por DBRS, que permita mantener las calificaciones asignadas a los Bonos según lo requerido por los Criterios de Swap de DBRS ("Depósito

Adicional de Efectivo o Valores"); o ----------

(d) que una tercera entidad con Calificación de DBRS igual o superior a A, para su deuda a largo plazo ("Garante"), garantice el cumplimiento de sus obligaciones contractuales ("Garantía Elegible"). ----------

En el supuesto de que la Parte B no realice ninguna de las actuaciones indicadas en (A) o (B), la Sociedad Gestora podrá considerar que ha acaecido un supuesto de vencimiento anticipado del Contrato de Permuta Financiera. ----------

Todos los costes, gastos e impuestos en que incurra por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Parte B. ----------

Una entidad tendrá el "Primer Nivel de Calificación" cuando dicha entidad posea, al menos, una Calificación de DBRS de A para su deuda a largo plazo. ----------

Una entidad tendrá el "Segundo Nivel de Calificación" cuando dicha entidad posea, al menos, una Calificación de DBRS de BBB para su deuda a largo plazo. ----------

"Garantía Elegible" significa una garantía absoluta, incondicional, irrevocable y vinculante proporcionada por un

Garante y de ejecución directa por la Parte A, donde:----------

1. la garantía establece que si la obligación garantizada no se pudiese realizar, el Garante hará todos los esfuerzos razonablemente posibles para procurar su cumplimiento a la Parte B. ----------

2. la garantía establece que no podrá ser resuelta hasta el pago completo de las obligaciones garantizadas. ----------

3. y, o bien:----------

a. una firma de abogados haya dado una opinión legal, confirmando que ninguno de los pagos del Garante a la Parte A estará sujeto a retención o deducción a cuenta por Impuestos; o --

b. en caso de que cualquiera de los pagos del Garante a la Parte A estén sujetos a retención o deducción a cuenta por Impuestos, el Garante estará obligado a pagar la cantidad adicional necesaria para garantizar que la cantidad efectivamente recibida por la Parte A (libre y exenta de retención o deducción a cuenta) será igual a la cantidad que hubiera recibido la Parte A si no se hubiese producido dicha retención o deducción; o ----------

4. una firma de abogados haya dado una opinión legal confirmando que, en caso de que la legislación aplicable a la garantía difiera de la ley aplicable a la jurisdicción donde el garante tenga su domicilio, cualquier pronunciamiento judicial obtenido en relación con la garantía será exigible frente al Garante en la jurisdicción donde el Garante tenga su domicilio.----

5. y el Garante renuncia a cualquier derecho de compensación por los pagos en virtud de la garantía. ----------

"Garante" significa:----------

1. una entidad que legalmente pueda llevar a cabo las obligaciones derivadas de la Garantía Elegible y cumpla con el Primer Nivel de Calificación de DBRS. ----------

2. si la Parte B se encuentra por debajo del Segundo Nivel de Calificación o deja de tener Calificación de DBRS, será Garante una entidad que legalmente pueda cumplir con las obligaciones garantizadas y que cuente con al menos el Segundo Nivel de Calificación." ----------

7) En la estipulación 18.4 relativa al Contrato de Permuta Financiera, el apartado 9.1 pasa a tener la siguiente redacción: ---

"*9.1 La Parte B sólo podrá ceder todos sus derechos y obligaciones derivadas del Contrato de Permuta Financiera, previo consentimiento por escrito de la Parte A, a una tercera entidad con una calificación de su deuda no subordinada y no garantizada de BBB a largo plazo, según la escala de calificación de S&P (o BBB- a largo plazo si se constituye la garantía a favor del Fondo) , y, en caso de vigencia de la Serie A, una calificación*

crediticia de Primer Nivel de Calificación Requerido por Moody's, y con el Primer Nivel de Calificación de DBRS (o con el Segundo Nivel de Calificación de DBRS si se constituye el depósito a favor del Fondo), previa notificación a las Agencias de Calificación."-----

8) El cuarto párrafo de la estipulación 18.5 relativa al Contrato de Agencia de Pagos pasa a tener la siguiente redacción: ----------

"*En el supuesto de que la deuda no subordinada y no garantizada del Agente de Pagos experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de BB+, según la escala de calificación a largo plazo de S&P o, durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, por debajo de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody's, o un descenso de la Calificación de DBRS a largo plazo por debajo de BBB, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de BB+ o de P-1, o de BBB, deberá, previa comunicación a las Agencias de Calificación, poner en práctica alguna de las opciones descritas a continuación para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación: (i) obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada de BB+ a largo plazo, según la escala de calificación*

de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1 a corto plazo, según la escala de calificación de Moody´s, y con Calificación de DBRS a largo plazo minima de BBB (sin que dicha calificación se encuentre en situación de "Under Review (Negative)"), un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, los compromisos asumidos por el Agente de Pagos, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de BB+ o de P-1 o de BBB; o (ii) revocar la designación del Agente de Pagos como Agente de Pagos, procediendo a designar a otra entidad con calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada de BB+ a largo plazo, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1 a corto plazo, según la escala de calificación de Moody´s y con Calificación de DBRS a largo plazo mínima de BBB (sin que dicha calificación se encuentre en situación de "Under Review (Negative)"), que le sustituya antes de dar por resuelto el Contrato de Agencia de Pagos. Si BBVA fuera sustituido como Agente de Pagos, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar la comisión en favor de la entidad sustituta que podrá

ser superior a la establecida con BBVA en el Contrato de Agencia de Pagos. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de la anterior opción (i) serán por cuenta de BBVA o, en su caso, de la entidad garantizada."----------

2.2. Todas las referencias realizadas a "las Agencias de Calificación" a lo largo de la Escritura de Constitución, definidas como Moody's y S&P en la estipulación 14.1 de la Escritura de Constitución, se entenderán realizadas a "las Agencias de Calificación", definidas como DBRS, S&P y durante la vida de los Bonos de la Serie A, Moody´s, de manera conjunta. Asimismo, todas las referencias realizadas a los términos "calificaciones" o "calificación" de los Bonos, se entenderán, en cualquier caso, referidos a las calificaciones emitidas por las tres Agencias de Calificación, es decir, tanto las calificaciones de los Bonos de cada una de las Series otorgadas por S&P y DBRS, como la calificación otorgada por Moody´s a los Bonos de la Serie A. ------

2.3. Quedan vigentes, a todos los efectos, las Estipulaciones de la Escritura de Constitución que no consten modificadas mediante la presente Escritura de Modificación. -------

3. GASTOS.----------

Todos los gastos derivados del otorgamiento y ejecución de la presente Escritura de Modificación serán por cuenta del Fondo, como gastos extraordinarios.----------

4. LEY Y JURISDICCIÓN.----------

La presente Escritura de Modificación se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes españolas. ----------

Todas las cuestiones, discrepancias, litigios y reclamaciones que pudieran derivarse de la constitución del Fondo, administración y representación legal por la Sociedad Gestora del Fondo, y de la Emisión de Bonos con cargo al mismo, serán conocidas y falladas por los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.----------

Se hace constar que la Entidad requirente tiene la condición de Entidad Financiera, a los efectos del Artículo 2 de la Ley 10/2010 de 28 de abril. ----------

De acuerdo con la L.O. 15/1999, los comparecientes aceptan la incorporación de sus datos (y la fotocopia del documento de identidad, en los casos previstos en la Ley) al protocolo notarial y a los ficheros de la Notaría. Se conservarán con carácter confidencial, sin perjuicio de las comunicaciones a las Administraciones Públicas que estipula la Ley y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. La finalidad del tratamiento es formalizar la presente escritura, realizar su

facturación y seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría autorizante.----

Así lo otorga.----------

Hago las reservas y advertencias legales pertinentes especialmente las de carácter fiscal.----------

Doy cumplimiento al requisito de lectura conforme la lo dispuesto en el Reglamento Notarial; el señor compareciente según interviene, enterado, ratifica y aprueba la presente Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, en su totalidad y la firma conmigo el Notario, que doy fe de que el consentimiento ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante y en general de todo cuanto en la misma se contiene y de que va extendida sobre dieciséis folios de papel exclusivo para documentos notariales, de la serie BA, números 3247899, 3247900, 3247901, 3247902, 3247903, 3247904, 3247905, 3247906, 3247907, 3247908, 3247909, 3247910, 3247911, 3247912, 3247913 y 3247914. ----------

Está la firma del compareciente.- Signado: José María Mateos Salgado.- Rubricados y sellado.----------

---------- DOCUMENTOS UNIDOS ----------

NOTARÍA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO · MADRID · NÚMERO PROTOCOLO

Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

D. Ignacio Echevarria Soriano
Dirección Financiera
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Paseo de la Castellana, 81 planta 18
28046 Madrid

28 de septiembre de 2012

Asunto: **BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo").**
Modificación de la Escritura de Constitución a consecuencia de la asignación de calificación crediticia por DBRS.

Estimado Sr. Echevarría:

Hacemos referencia a la solicitud a DBRS Ratings Limited ("**DBRS**") para la asignación de una calificación crediticia a los Bonos de cada una las Series A, B y C emitidos con cargo al Fondo (la "**Emisión de Bonos**"), promovida a instancia de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ("**BBVA**"), como único titular de la Emisión de Bonos. La asignación de la mencionada calificación supondrá algunas modificaciones respecto al contenido de la Escritura de Constitución del Fondo y de los Contratos de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca ("Contrato de Administración"), de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), de Permuta Financiera y de Agencia de Pagos de los Bonos, suscritos por esta Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA. Conforme a lo previsto en el apartado 3 a) del artículo 7 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "Ley 19/1992"), en la redacción dada por la Disposición Final cuarta de la Ley 5/2009, de 29 de junio:

> *"3. Para proceder a la modificación de la escritura de constitución de un fondo, la sociedad gestora deberá acreditar:*
>
> *a) la obtención del consentimiento de todos los titulares de los valores emitidos con cargo al fondo, así como de las entidades prestamistas y demás acreedores que, en su caso, pudieran existir y siempre que resultaran afectados por la modificación."*

Le adjuntamos, como Anexo, las modificaciones previstas a realizar en la Escritura de Constitución que se acompañará, junto a la presente carta de consentimiento a nuestra solicitud a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para la comprobación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 19/1992 para proceder a modificar la Escritura de Constitución del Fondo conforme al procedimiento previsto por los epígrafes 3.a) y 4 de dicho artículo.

De acuerdo con lo anterior, le solicito que nos devuelva copia de la presente carta suscrita al final de la misma por apoderado(s) de BBVA con poder suficiente como manifestación de:

1. Consentimiento de BBVA, como único titular de la totalidad de la Emisión de Bonos, en relación a las modificaciones a realizar en la Escritura de Constitución conforme a lo previsto en esta carta y en el Anexo adjunto en el que se detallan las modificaciones propuestas, y aceptación de BBVA de las calificaciones crediticias que asigne DBRS a los Bonos de las Series A, B y C. Asimismo, BBVA se compromete a mantener la titularidad de la totalidad de la Emisión de Bonos hasta que se formalice la modificación de la Escritura de Constitución.

2. Consentimiento de BBVA como contraparte de los siguientes contratos suscritos con esta Sociedad Gestora, en representación del Fondo, en relación a las modificaciones a realizar en la Escritura de Constitución conforme a lo previsto en esta carta y en el Anexo adjunto en el que se detallan las modificaciones propuestas:

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5451, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89365, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

(i) Contrato de Administración.

(ii) Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

(iii) Contrato de Permuta Financiera.

(iv) Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.

(v) Contrato de Préstamo Subordinado.

(vi) Contrato de Intermediación Financiera.

3. Consentimiento de BBVA a la firma de las novaciones o modificaciones de los Contratos de Administración, de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), de Permuta Financiera y de Agencia de Pagos de los Bonos con Europea de Titulización, en nombre y representación del Fondo.

4. Consentimiento de BBVA en su condición de Entidad Cedente y compareciente en el otorgamiento en la Escritura de Constitución del Fondo, a comparecer nuevamente, si fuera requerido, en el otorgamiento por Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. de la escritura de modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, una vez que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") haya comprobado el cumplimiento de lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992.

Atentamente.

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T.
P.p.

Mario Masiá Vicente

En Madrid, a de septiembre de 2012

En conformidad con los términos y condiciones de la presente carta y el Anexo que se adjunta y manifestación de consentimiento y aceptación a los epígrafes del 1 al 4 que se incluyen en la misma. Asimismo, les ratificamos que BBVA es el único titular de la totalidad de la Emisión de Bonos y mantendrá la titularidad hasta el otorgamiento de la Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
P.P.

Ignacio Echevarría Soriano

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

NOTARIA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO · MADRID · NÚM. PROTOCOLO

Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

ANEXO: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461. Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514456

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
3.1.3 (iii) Liquidación Anticipada del Fondo Modificación apartado (iii) Referencia Folleto: 4.4.3.3 (iii) Documento de Registro	(iii) Estará facultada para concertar una línea de crédito, con una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, o un préstamo que se destinarán íntegramente a la amortización anticipada de los Bonos de las Series pendientes de reembolso. El pago de los costes financieros devengados y el reembolso del principal de la línea de crédito o del préstamo se efectuará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo.	(iii) Estará facultada para concertar una línea de crédito, con una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada de BBB-, según la escala de calificación a largo plazo de S&P y una Calificación de DBRS a largo plazo de BBB , y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody´s, o un préstamo que se destinarán íntegramente a la amortización anticipada de los Bonos de las Series pendientes de reembolso. El pago de los costes financieros devengados y el reembolso del principal de la línea de crédito o del préstamo se efectuará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo.
10.2 Gestión de Cobros del Contrato de Administración Párrafos 2º y siguientes Referencia Folleto: 3.7.2.1. 2 Módulo Adicional Se mantienen los criterios de Moodys	Las cantidades que el Administrador reciba derivadas de los Préstamos Hipotecarios que correspondan al Fondo las ingresará en su integridad al Fondo en la Cuenta de Tesorería el séptimo día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador o, en caso de no ser aquel un día hábil, el siguiente día hábil y con fecha de valor del séptimo día natural posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador, según los términos y condiciones establecidos. A estos efectos, se considerarán días hábiles todos los que lo sean con arreglo al sector de banca de la ciudad de Madrid. No obstante, en caso de un descenso de la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador por debajo de A-2 según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, la Sociedad Gestora mediante comunicación escrita dirigida al Administrador, le cursará instrucciones para que dichas cantidades las ingrese al Fondo en la Cuenta de Tesorería el primer día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador, o, en caso de no ser aquel un día hábil, el siguiente día hábil, valor ese mismo día. En caso de descenso de la calificación crediticia de la deuda a largo plazo del Administrador por debajo de Baa3, según la escala de calificación de Moody's, durante la vida de los Bonos de la Serie A, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones: (i)constituirá un depósito en efectivo a favor del Fondo en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1, según la calificación de Moody's, o (ii)contratará una línea de crédito incondicional, irrevocable y a primer requerimiento de la Sociedad Gestora con una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1, según la calificación de Moody's. El importe del depósito o el límite máximo de la línea de crédito contratada será por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante el mes natural de mayor importe desde la fecha de pérdida de la calificación Baa3, según la escala de	Las cantidades que el Administrador reciba derivadas de los Préstamos Hipotecarios que correspondan al Fondo las ingresará en su integridad al Fondo en la Cuenta de Tesorería el segundo (2º) día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador o, en caso de no ser aquel un día hábil, el siguiente día hábil (las "Fechas de Cobro"), valor ese mismo día. A estos efectos, se considerarán días hábiles todos los que lo sean con arreglo al sector de banca de la ciudad de Madrid. *Criterio de Moody´s* En caso de descenso de la calificación crediticia de la deuda a largo plazo del Administrador por debajo de Baa3, según la escala de calificación de Moody's, durante la vida de los Bonos de la Serie A, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones: (i)constituirá un depósito en efectivo a favor del Fondo en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1, según la calificación de Moody's, o (ii)contratará una línea de crédito incondicional, irrevocable y a primer requerimiento de la Sociedad Gestora con una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1, según la calificación de Moody's. El importe del depósito o el límite máximo de la línea de crédito contratada será por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante el mes natural de mayor importe desde la fecha de pérdida de la calificación Baa3, según la escala

NOTARIA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO · MADRID · NÚMERO PROTOCOLO

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
Se actualizan los criterios de S&P	calificación de Moody's, calculado con las hipótesis de que la tasa de morosidad de los Préstamos Hipotecarios fuese del 0,00% y la TACP del 10,00%. El Fondo únicamente podrá disponer de dicho depósito o de la línea de crédito en el importe de las cantidades que dejase de percibir del Administrador, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador hubiera percibido de los Préstamos Hipotecarios y no hubieran ingresado al Fondo. En caso de descenso de la calificación crediticia de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador por debajo de A-2, según la escala de calificación de S&P, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones: (i)obtener de una entidad, con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, en un plazo máximo de treinta (30) días a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, un aval a primer requerimiento, que cumpla con el criterio de S&P vigente en cada momento; o (ii)constituir un depósito en efectivo a favor del Fondo, en un plazo máximo de diez (10) días a contar desde el momento que tenga lugar la mencionada circunstancia, en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de A-1, según la escala de calificación de S&P. El importe del aval o del depósito será por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante un mes desde la fecha de pérdida de la calificación de A-2, según la escala de calificación de S&P, calculado con una hipótesis de TACP basada en la TACP histórica de los Préstamos Hipotecarios cedidos al Fondo. El Fondo únicamente podrá ejecutar el aval o disponer del importe del depósito en el importe de las cantidades que dejase de percibir del Administrador, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador hubiera percibido de los Préstamos Hipotecarios y no hubiera ingresado al Fondo. El Administrador llevará a cabo alguna de las mismas medidas en caso de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador no estuviera calificada por Moody's (en caso de vigencia de la Serie A) o S&P. En caso de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador alcanzara nuevamente la calificación mínima de A-2, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, las cantidades	de calificación de Moody's, calculado con las hipótesis de que la tasa de morosidad de los Préstamos Hipotecarios fuese del 0,00% y la TACP del 10,00%. El Fondo únicamente podrá disponer de dicho depósito o de la línea de crédito en el importe de las cantidades que dejase de percibir del Administrador, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador hubiera percibido de los Préstamos Hipotecarios y no hubieran ingresado al Fondo. *Criterio de S&P* En caso de descenso de la calificación crediticia de BBVA por debajo de BBB-, según la escala de calificación de S&P, pudiera dar lugar a un descenso en las calificaciones otorgadas por S&P a los Bonos, BBVA llevará a cabo alguna de las siguientes acciones: (i) obtener de una entidad, con calificación crediticia mínima de su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada de BBB-, según la escala de calificación de S&P, en un plazo máximo de treinta (30) días a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, un aval a primer requerimiento, que cumpla con los criterios de S&P vigentes en cada momento, por un importe tal que permita mantener las calificaciones otorgadas a los Bonos por las Agencias de Calificación; o (ii) constituir un depósito en efectivo a favor del Fondo para que no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por S&P, en un plazo máximo de diez (10) días a contar desde el momento que tenga lugar la mencionada circunstancia, en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a largo plazo de BBB-, según la escala de calificación de S&P. El importe del aval o del depósito será por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante un mes desde la fecha de pérdida de BBB-, según la escala de calificación de S&P, calculado con una TACP basada en la TACP histórica de los Préstamos Hipotecarios cedidos al Fondo. El Fondo únicamente podrá ejecutar el aval o disponer del importe del depósito en el importe de las cantidades que dejase de percibir del Administrador, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador hubiera percibido de los Préstamos Hipotecarios y no hubiera ingresado al Fondo. El Administrador llevará a cabo alguna de las mismas medidas conforme al criterio de Moody's o al criterio de S&P en caso de que, respectivamente, la deuda a corto o largo plazo no subordinada y no garantizada del Administrador no estuviera calificada por Moody's (en caso de vigencia de la Serie A) o S&P.

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
Se añaden los criterios de DBRS	que el Administrador reciba derivadas de los Préstamos Hipotecarios que correspondan al Fondo podrán ser ingresadas nuevamente en su integridad al Fondo en la Cuenta de Tesorería el séptimo día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador y no serán de aplicación las acciones (i) y (ii) anteriores, relativas a la calificación de Moody's y de S&P.	*Criterio de DBRS* Si la Calificación de DBRS para el Administrador fuera rebajada de la calificación BBB (low) a largo plazo, o le fuera retirada su calificación, el Administrador deberá llevar a cabo alguna de las siguientes acciones: (i) buscar una entidad con calificación suficiente que le sustituya en sus funciones de Administrador (ii) buscar un administrador de respaldo, o (iii) constituir un depósito en efectivo a favor del Fondo por una cantidad que esté en línea con los criterios de DBRS. *Párrafos comunes a las tres agencias* Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurra por la realización y formalización de las anteriores acciones, conforme a los criterios de las Agencias de Calificación, serán por cuenta del Administrador. El Administrador en ningún caso abonará cantidad alguna al Fondo que no hubiere recibido previamente de los Deudores en pago de los Préstamos Hipotecarios.
	Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurra por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta del Administrador. El Administrador en ningún caso abonará cantidad alguna al Fondo que no hubiere recibido previamente de los Deudores en pago de los Préstamos Hipotecarios.	
14.2 Consideraciones sobre las calificaciones. Referen cia Folleto: 7.5 Nota de Valores *Se añaden las calificaciones de DBRS*		Las calificaciones asignadas a cada una de las Series de Bonos por DBRS constituyen una opinión acerca del pago puntual de intereses y el pago del principal antes o en la Fecha de Vencimiento Final, de conformidad con los documentos de la operación. Las calificaciones de los Bonos no constituyen una opinión acerca de la probabilidad o frecuencia de que se produzcan amortizaciones sobre las obligaciones subyacentes o la posibilidad de que el tenedor de los Bonos obtenga un rendimiento inferior al esperado. Las mencionadas calificaciones crediticias son sólo una opinión y no tienen por qué evitar a los potenciales inversores la necesidad de efectuar sus propios análisis de los valores a adquirir.
18.1 Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Párrafos 4º y siguientes. Referencia Folleto: 3.4.4.1 Módulo Adicional	En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de BBVA o de la entidad en la que estuviera abierta la Cuenta de Tesorería (el "Tenedor de la Cuenta de Tesorería"), experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P, o durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de A-1, o en un	En el supuesto de que la deuda no subordinada y no garantizada de BBVA o de la entidad en la que estuviera abierta la Cuenta de Tesorería (el "Tenedor de la Cuenta de Tesorería"), experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de BBB-, según la escala de calificación a largo plazo de S&P, o durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, por debajo de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody's, o por debajo de BBB a largo plazo según la calificación pública asignada por DBRS o en caso de no

NOTARIA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO · MADRID · NÚMERO PROTOCOLO

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
	plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de P-1, deberá poner en práctica, alguna de las opciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto a los compromisos derivados del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación: a) Obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el pago puntual por el Tenedor de la Cuenta de Tesorería de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación A-1 o P-1 de la deuda del Tenedor de la Cuenta de Tesorería. b) Trasladar la Cuenta de Tesorería a una entidad cuya deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada posea una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos, que podrá ser diferente a la contratada con el Tenedor de la Cuenta de Tesorería en virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). En caso de producirse la situación b) anterior y que, posteriormente, la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de BBVA alcanzara nuevamente la calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo a BBVA bajo el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta de BBVA o, en su caso, del Tenedor de la Cuenta de Tesorería sustituido. BBVA, desde el momento en que se dé el descenso de las citadas calificaciones crediticias de su deuda, se compromete a realizar esfuerzos	existir, las valoraciones internas y/o calificaciones privadas realizadas por DBRS (la "Calificación de DBRS"), la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de BBB- o de P-1 o de BBB deberá poner en práctica, alguna de las opciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto a los compromisos derivados del presente Contrato para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación: a) Obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada de BBB-, según la escala de calificación a largo plazo de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody's, y con Calificación de DBRS a largo plazo de BBB (sin que dicha calificación se encuentra en situación de "Under Review (Negative)"), un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el pago puntual por BBVA de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación BBB- o P-1 o BBB por parte del Tenedor de la Cuenta de Tesorería. b) Trasladar la Cuenta de Tesorería a una entidad cuya deuda no subordinada y no garantizada posea una calificación mínima de BBB-, según la escala de calificación a largo plazo de S&P, y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody's, y con Calificación de DBRS a largo plazo de BBB (sin que dicha calificación se encuentra en situación de "Under Review (Negative)"), y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos, que podrá ser diferente a la contratada con el Tenedor de la Cuenta de Tesorería en virtud del presente Contrato. En caso de producirse la situación b) anterior y que, posteriormente, la deuda a no subordinada y no garantizada de BBVA alcanzara nuevamente la calificación mínima de BBB-, según la escala de calificación a largo plazo de S&P, y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody´s, y la Calificación de DBRS a largo plazo de BBB, la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo a BBVA bajo el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta de BBVA o, en su caso, del Tenedor de la Cuenta de Tesorería garantizado. BBVA, desde el momento en que se dé el descenso de las citadas calificaciones crediticias de su deuda, se compromete a realizar esfuerzos

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
	comerciales razonables para que la Sociedad Gestora pueda adoptar alguna de las opciones a) o b) anteriores.	comerciales razonables para que la Sociedad Gestora pueda adoptar alguna de las opciones a) o b) anteriores.
18.4 Contrato de Permuta Financiera. Referencia Folleto: 3.4.7.1 Módulo Adicional Se actualiza 8. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la Parte B por S&P	**8. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por S&P.** De acuerdo con los criterios vigentes de S&P, sujetos a cambios o revisiones en el futuro que sean publicados por S&P y enviados a la Sociedad Gestora: En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de la Parte B (o quien le sustituya) experimentara, en cualquier momento de la vida de los Bonos un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1 ("Calificación Requerida por S&P"), en un plazo de 60 días naturales y a su costa, deberá adoptar una de las siguientes medidas: (A)ceder todos sus derechos y obligaciones derivados del Contrato de Permuta Financiera, a una entidad de crédito que le sustituya, con una calificación de su deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada mínima de A-1 por S&P; o (B)conseguir que una entidad de crédito adecuada para S&P y con una calificación de su deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada mínima de A-1 por S&P, garantice solidariamente el cumplimiento de las obligaciones de la Parte B derivadas del Contrato de Permuta Financiera. Mientras se adoptan algunas de las medidas anteriores, y en un plazo máximo de 10 Días Hábiles y a su costa, la Parte B (o quien lo sustituya) deberá constituir una garantía en efectivo o en valores a favor de la Parte A, por un importe correspondiente al 125% del valor de mercado de la Permuta Financiera, conforme a los términos del Contrato de Permuta Financiera. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurra por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Parte B (o quien le sustituya) que haya sido objeto de la rebaja de calificación por parte de S&P y que haya tenido que adoptar alguna de las medidas anteriores (A) o (B).	**8. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por S&P.** De acuerdo con la actualización del criterio de contrapartidas de 31 de mayo de 2012 de S&P "Counterparty Risk Framework Methodology And Assumptions", y, en concreto, con la opción 1 de reemplazo que será la que aplique al Contrato de Permuta Financiera: En el supuesto de que la deuda a largo plazo no garantizada y no subordinada de la Parte B (o quien le sustituya) descienda, en cualquier momento de la vida de los Bonos, por debajo de una calificación de BBB (o su equivalente) por S&P, la Parte B (o quien le sustituya), deberá constituir una garantía a favor de la Parte A, en un plazo máximo de 10 Días Hábiles, por un importe calculado en función del valor de mercado de la Permuta Financiera y conforme a los requerimientos de los criterios de S&P de 31 de mayo de 2012. En el supuesto de que la deuda a largo plazo no garantizada y no subordinada de la Parte B (o quien le sustituya) descienda, en cualquier momento de la vida de los Bonos, de una calificación de BBB- (o su equivalente) por S&P, la Parte B (o quien le sustituya), en un plazo máximo de 60 días naturales, deberá: (A) ceder todos sus derechos y obligaciones derivados del Contrato de Permuta Financiera, a una tercera entidad que la sustituya (i) con una calificación de su deuda a largo plazo no garantizada y no subordinada mínima de BBB por S&P o (ii) con una calificación de su deuda a largo plazo no garantizada y no subordinada mínima de BBB- por S&P y que constituya una garantía a favor de la Parte A por un importe calculado en función del valor de mercado de la Permuta Financiera y conforme a los criterios de S&P; o (B) conseguir que una entidad de crédito adecuada para S&P y con una calificación de su deuda a largo plazo no garantizada y no subordinada mínima de BBB por S&P, garantice mediante aval bancario a primer requerimiento, que cumpla con el criterio de S&P, el cumplimiento de las obligaciones de la Parte B derivadas del Contrato de Permuta Financiera. Cualquier garantía estará sujeta a la confirmación y mantenimiento de la calificación de los Bonos otorgada por S&P. Todos los costes derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo de la contrapartida inelegible.

NOTARIA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO · MADRID · NOTARIAL PROTOCOLO PÚBLICO

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
Se mantiene sin cambios 8. bis Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la Parte B por Moody´s	**8 bis. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por Moody's.** La Parte B asumirá los siguientes compromisos irrevocables bajo el Contrato de Permuta Financiera: (i)Si, en cualquier momento durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, ni la Parte B ni ninguno de sus Garantes cuenta con el Primer Nivel de Calificación Requerido ("Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación"), la Parte B deberá constituir un depósito en efectivo o de valores a favor del Fondo en una entidad con una calificación de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada igual a P-1 según la escala de calificación de Moody's, de conformidad con los términos del Anexo de Garantía Crediticia, en el plazo de treinta (30) Días Hábiles desde la ocurrencia de dicha circunstancia. El depósito en efectivo o de valores constituido a favor del Fondo podrá evitarse si se llevara a cabo alguna de las siguientes medidas: a)Obtención de un sustituto con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Sustituto Apto"). b)Obtención de un Garante con el Primer Nivel de Calificación Requerido. (ii)Si, durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, ni la Parte B ni alguno de sus Garantes cuenta con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación"), la Parte B, actuando de forma diligente, procurará, en el plazo más breve posible, (A) obtener un Garante con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido; o (B) obtener un sustituto con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Sustituto Apto") (o bien que el Sustituto Apto cuente con un Garante con el Segundo Nivel de Calificación Requerido). Mientras no se lleven a cabo las alternativas descritas anteriormente, la Parte B deberá, en el plazo de treinta (30) Días Hábiles desde la ocurrencia del Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, constituir un depósito en efectivo o de valores a favor del Fondo en una entidad con una calificación de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada igual a P-1 según la escala de calificación de Moody's, de conformidad con los términos del Anexo de Garantía Crediticia. Las obligaciones de la Parte B bajo los apartados (i) y (ii) anteriores, así como las causas de Vencimiento Anticipado que se deriven de ellas, sólo estarán vigentes mientras se mantengan las causas que motivaron el Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación o el Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, respectivamente. El importe del depósito que hubiera sido realizado por la Parte B bajo los apartados (i) y (ii) anteriores será devuelto a la Parte B cuando cesen las causas que motivaron el Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación o el Incumplimiento del	**8 bis. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por Moody's.** La Parte B asumirá los siguientes compromisos irrevocables bajo el Contrato de Permuta Financiera: (i)Si, en cualquier momento durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, ni la Parte B ni ninguno de sus Garantes cuenta con el Primer Nivel de Calificación Requerido ("Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación"), la Parte B deberá constituir un depósito en efectivo o de valores a favor del Fondo en una entidad con una calificación de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada igual a P-1 según la escala de calificación de Moody's, de conformidad con los términos del Anexo de Garantía Crediticia, en el plazo de treinta (30) Días Hábiles desde la ocurrencia de dicha circunstancia. El depósito en efectivo o de valores constituido a favor del Fondo podrá evitarse si se llevara a cabo alguna de las siguientes medidas: a)Obtención de un sustituto con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Sustituto Apto"). b)Obtención de un Garante con el Primer Nivel de Calificación Requerido. (ii)Si, durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, ni la Parte B ni alguno de sus Garantes cuenta con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación"), la Parte B, actuando de forma diligente, procurará, en el plazo más breve posible, (A) obtener un Garante con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido; o (B) obtener un sustituto con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Sustituto Apto") (o bien que el Sustituto Apto cuente con un Garante con el Segundo Nivel de Calificación Requerido). Mientras no se lleven a cabo las alternativas descritas anteriormente, la Parte B deberá, en el plazo de treinta (30) Días Hábiles desde la ocurrencia del Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, constituir un depósito en efectivo o de valores a favor del Fondo en una entidad con una calificación de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada igual a P-1 según la escala de calificación de Moody's, de conformidad con los términos del Anexo de Garantía Crediticia. Las obligaciones de la Parte B bajo los apartados (i) y (ii) anteriores, así como las causas de Vencimiento Anticipado que se deriven de ellas, sólo estarán vigentes mientras se mantengan las causas que motivaron el Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación o el Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, respectivamente. El importe del depósito que hubiera sido realizado por la Parte B bajo los apartados (i) y (ii) anteriores será devuelto a la Parte B cuando cesen las causas que motivaron el Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
	Segundo Nivel de Calificación, respectivamente. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Parte B. A los efectos anteriores, "Garante" significa aquella entidad que proporciona una Garantía Apta con respecto a las obligaciones presentes y futuras de la Parte B respecto del Contrato de Permuta Financiera. "Garantía Apta" significa una garantía incondicional e irrevocable aportada por un Garante de forma solidaria (como deudor principal) que sea directamente ejecutable por la Parte A, con respecto a la cual (i) se establece que si la obligación garantizada no puede ser realizada sin que se lleven a cabo determinadas acciones por la Parte B, el Garante realizará sus mejores esfuerzos para procurar que la Parte B lleve a cabo dichas acciones, (ii) (A) una firma de abogados proporcione una opinión legal confirmando que ninguno de los pagos del Garante a la Parte A bajo la citada Garantía estará sujeto a deducciones o retenciones por motivos fiscales, y dicha opinión haya sido comunicada a Moody´s, o (B) dicha Garantía prevea que en caso de que cualquiera de dichos pagos por parte del Garante a la Parte A esté sujetos a deducciones o a retenciones fiscales o a cuenta de cualquier impuesto, dicho Garante estará obligado a pagar dicha cantidad adicional de forma tal que la cantidad neta finalmente recibida por la Parte A (libre de cualquier impuesto) sea igual al importe total que la Parte A hubiera recibido de no haber existido la citada deducción o retención, o (C) en caso de que cualquier pago (el "Pago Principal") bajo la citada Garantía se efectúe neto de deducciones o retenciones fiscales o a cuenta de cualquier impuesto, la Parte B, bajo el Contrato de Permuta Financiera, deberá efectuar un pago adicional (el "Pago Adicional"), de tal forma que la cantidad neta recibida por la Parte A por parte del Garante (libre de impuestos), esto es, la suma del Pago Principal y el Pago Adicional, equivalga a la cantidad total que la Parte A hubiera recibido si dicha deducción o retención no hubiese tenido lugar (asumiendo que en virtud de la Garantía el Garante podrá ser requerido para realizar este Pago Adicional); y (iii) el Garante renuncia expresa e irrevocablemente a cualquier derecho de compensación en virtud de dicha Garantía; y "Sustituto Apto" significa una entidad que legalmente puede cumplir con las obligaciones debidas a la Parte A bajo el Contrato de Permuta Financiera o su sustituto (según resulte de aplicación) (A) con el Segundo Nivel de Calificación Requerido, o (B) cuyas obligaciones presentes y futuras debidas a la Parte A bajo el Contrato de Permuta Financiera (o su sustituto según sea de aplicación) estén garantizadas conforme a una Garantía Apta aportada por un Garante con el Segundo Nivel de Calificación Requerido. Una entidad contará con el "Primer Nivel de	o el Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, respectivamente. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Parte B. A los efectos anteriores, "Garante" significa aquella entidad que proporciona una Garantía Apta con respecto a las obligaciones presentes y futuras de la Parte B respecto del Contrato de Permuta Financiera. "Garantía Apta" significa una garantía incondicional e irrevocable aportada por un Garante de forma solidaria (como deudor principal) que sea directamente ejecutable por la Parte A, con respecto a la cual (i) se establece que si la obligación garantizada no puede ser realizada sin que se lleven a cabo determinadas acciones por la Parte B, el Garante realizará sus mejores esfuerzos para procurar que la Parte B lleve a cabo dichas acciones, (ii) (A) una firma de abogados proporcione una opinión legal confirmando que ninguno de los pagos del Garante a la Parte A bajo la citada Garantía estará sujeto a deducciones o retenciones por motivos fiscales, y dicha opinión haya sido comunicada a Moody´s, o (B) dicha Garantía prevea que en caso de que cualquiera de dichos pagos por parte del Garante a la Parte A esté sujetos a deducciones o a retenciones fiscales o a cuenta de cualquier impuesto, dicho Garante estará obligado a pagar dicha cantidad adicional de forma tal que la cantidad neta finalmente recibida por la Parte A (libre de cualquier impuesto) sea igual al importe total que la Parte A hubiera recibido de no haber existido la citada deducción o retención, o (C) en caso de que cualquier pago (el "Pago Principal") bajo la citada Garantía se efectúe neto de deducciones o retenciones fiscales o a cuenta de cualquier impuesto, la Parte B, bajo el Contrato de Permuta Financiera, deberá efectuar un pago adicional (el "Pago Adicional"), de tal forma que la cantidad neta recibida por la Parte A por parte del Garante (libre de impuestos), esto es, la suma del Pago Principal y el Pago Adicional, equivalga a la cantidad total que la Parte A hubiera recibido si dicha deducción o retención no hubiese tenido lugar (asumiendo que en virtud de la Garantía el Garante podrá ser requerido para realizar este Pago Adicional); y (iii) el Garante renuncia expresa e irrevocablemente a cualquier derecho de compensación en virtud de dicha Garantía; y "Sustituto Apto" significa una entidad que legalmente puede cumplir con las obligaciones debidas a la Parte A bajo el Contrato de Permuta Financiera o su sustituto (según resulte de aplicación) (A) con el Segundo Nivel de Calificación Requerido, o (B) cuyas obligaciones presentes y futuras debidas a la Parte A bajo el Contrato de Permuta Financiera (o su sustituto según sea de aplicación) estén garantizadas conforme a una Garantía Apta aportada por un Garante con el Segundo Nivel de Calificación Requerido. Una entidad contará con el "Primer Nivel de

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
	Calificación Requerido" (A) en el caso de que dicha entidad cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si dicha calificación es P-1 y la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A2, o (B) en el caso de que dicha entidad no cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A1. Una entidad que no cuente con el "Primer Nivel de Calificación Requerido" contará con el "Segundo Nivel de Calificación Requerido" (A) en el caso de que dicha entidad cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si dicha calificación es igual o superior a P-2 y la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A3, o (B) en el caso de que dicha entidad no cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A3.	Calificación Requerido" (A) en el caso de que dicha entidad cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si dicha calificación es P-1 y la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A2, o (B) en el caso de que dicha entidad no cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A1. Una entidad que no cuente con el "Primer Nivel de Calificación Requerido" contará con el "Segundo Nivel de Calificación Requerido" (A) en el caso de que dicha entidad cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si dicha calificación es igual o superior a P-2 y la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A3, o (B) en el caso de que dicha entidad no cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A3.
Se añade Subapartado 8.ter con el Criterio de DBRS		**8 ter. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por DBRS.** . **(A)**En el supuesto de que la Calificación de DBRS de la Parte B fuese inferior a la calificación crediticia de A a largo plazo, es decir, ocurra un incumplimiento del "Primer Nivel de Calificación", ésta deberá, a su costa, y en un plazo no superior a treinta (30) Días Hábiles: (a) constituir un depósito de efectivo o de valores a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Parte B y por un importe calculado en función del valor de mercado de la operación y de conformidad con los criterios vigentes en ese momento publicados por DBRS, que permita mantener las calificaciones asignadas a los Bonos según lo requerido por los Criterios de Swap de DBRS ("Depósito de Efectivo o Valores"); o (b) que una tercera entidad con Calificación de DBRS igual o superior a A, para su deuda a largo plazo ("Garante"), garantice el cumplimiento de sus obligaciones contractuales ("Garantía Elegible"); o (c) que una tercera entidad con Calificación de DBRS igual o superior a A, para su deuda a largo plazo, asuma su posición contractual en el Contrato de Permuta Financiera mediante su subrogación en el mismo, o en virtud de un nuevo contrato en condiciones sustancialmente idénticas al Contrato de Permuta Financiera, siempre que no afecte a las calificaciones otorgadas a los Bonos por DBRS. **(B)**En el supuesto de que la Calificación de

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
		DBRS de la Parte B fuese inferior a la calificación crediticia de BBB a largo plazo, es decir, ocurra un incumplimiento del "Segundo Nivel de Calificación", ésta deberá, a su costa, y en un plazo no superior a treinta (30) Días Hábiles: (a) que una tercera entidad con Calificación de DBRS igual o superior a A, para su deuda a largo plazo, asuma su posición contractual en el Contrato de Permuta Financiera mediante su subrogación en el mismo, o en virtud de un nuevo contrato en condiciones sustancialmente idénticas al Contrato de Permuta Financiera, siempre que no afecte a las calificaciones otorgadas a los Bonos por DBRS; o (b) que, en caso de que se mantenga el Depósito de Efectivo o Valores constituido en el caso de Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación, una tercera entidad con Calificación de DBRS igual o superior a BBB, para su deuda a largo plazo, asuma su posición contractual en el Contrato de Permuta Financiera mediante su subrogación en el mismo, o en virtud de un nuevo contrato en condiciones sustancialmente idénticas al Contrato de Permuta Financiera, siempre que no afecte a las calificaciones otorgadas a los Bonos por DBRS; o (c) constituir un depósito adicional de efectivo o de valores a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Parte B y por un importe calculado en función del valor de mercado de la operación y de conformidad con los criterios vigentes en ese momento publicados por DBRS, que permita mantener las calificaciones asignadas a los Bonos según lo requerido por los Criterios de Swap de DBRS ("Depósito Adicional de Efectivo o Valores"); o (d) que una tercera entidad con Calificación de DBRS igual o superior a A, para su deuda a largo plazo ("Garante"), garantice el cumplimiento de sus obligaciones contractuales ("Garantía Elegible"). En el supuesto de que la Parte B no realice ninguna de las actuaciones indicadas en (A) o (B), la Sociedad Gestora podrá considerar que ha acaecido un supuesto de vencimiento anticipado del Contrato de Permuta Financiera. Todos los costes, gastos e impuestos en que incurra por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Parte B. Una entidad tendrá el "Primer Nivel de Calificación" cuando dicha entidad posea, al menos, una Calificación de DBRS de A para su deuda a largo plazo. Una entidad tendrá el "Segundo Nivel de Calificación" cuando dicha entidad posea, al menos, una Calificación de DBRS de BBB para su deuda a largo plazo. "Garantía Elegible" significa una garantía absoluta, incondicional, irrevocable y vinculante proporcionada por un Garante y de ejecución directa por la Parte A, donde: 1. la garantía establece que si la obligación garantizada no se pudiese realizar, el Garante

NOTARIA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO · NOTARIO · MADRID

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
		hará todos los esfuerzos razonablemente posibles para procurar su cumplimiento a la Parte B. 2. la garantía establece que no podrá ser resuelta hasta el pago completo de las obligaciones garantizadas. 3. y, o bien: a. una firma de abogados haya dado una opinión legal, confirmando que ninguno de los pagos del Garante a la Parte A estará sujeto a retención o deducción a cuenta por Impuestos; o b. en caso de que cualquiera de los pagos del Garante a la Parte A estén sujetos a retención o deducción a cuenta por Impuestos, el Garante estará obligado a pagar la cantidad adicional necesaria para garantizar que la cantidad efectivamente recibida por la Parte A (libre y exenta de retención o deducción a cuenta) será igual a la cantidad que hubiera recibido la Parte A si no se hubiese producido dicha retención o deducción; o 4. una firma de abogados haya dado una opinión legal confirmando que, en caso de que la legislación aplicable a la garantía difiera de la ley aplicable a la jurisdicción donde el garante tenga su domicilio, cualquier pronunciamiento judicial obtenido en relación con la garantía será exigible frente al Garante en la jurisdicción donde el Garante tenga su domicilio. 5. y el Garante renuncia a cualquier derecho de compensación por los pagos en virtud de la garantía. "Garante" significa: 1. una entidad que legalmente pueda llevar a cabo las obligaciones derivadas de la Garantía Elegible y cumpla con el Primer Nivel de Calificación de DBRS. 2. si la Parte B se encuentra por debajo del Segundo Nivel de Calificación o deja de tener Calificación de DBRS, será Garante una entidad que legalmente pueda cumplir con las obligaciones garantizadas y que cuente con al menos el Segundo Nivel de Calificación.
18.4 Contrato de Permuta Financiera. Modificación apartado 9.1 Referencia Folleto: 3.4.7.1 Módulo Adicional	9.1 La Parte B sólo podrá ceder todos sus derechos y obligaciones derivadas del Contrato de Permuta Financiera, previo consentimiento por escrito de la Parte A, a una tercera entidad con una Calificación Requerida por S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, una calificación crediticia de Primer Nivel de Calificación Requerido por Moody's, previa notificación a las Agencias de Calificación.	9.1 La Parte B sólo podrá ceder todos sus derechos y obligaciones derivadas del Contrato de Permuta Financiera, previo consentimiento por escrito de la Parte A, a una tercera entidad con una calificación de BBB a largo plazo, según la escala de calificación de S&P (o BBB- a largo plazo si se constituye la garantía a favor del Fondo) , y, en caso de vigencia de la Serie A, una calificación crediticia de Primer Nivel de Calificación Requerido por Moody's, y con el Primer Nivel de Calificación de DBRS (o con el Segundo Nivel de Calificación de DBRS si se constituye el depósito a favor del Fondo), previa notificación a las Agencias de Calificación.
18.6 Contrato de Agencia de Pagos. Modificación quinto párrafo	En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Agente de Pagos experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P o, durante la	En el supuesto de que la deuda no subordinada y no garantizada del Agente de Pagos experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de BB+, según la escala de calificación a largo plazo de S&P o,

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
Referencia Folleto: 3.4.7.2 Módulo Adicional	vigencia de los Bonos de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de A-1, o en un plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de P-1, deberá, previa comunicación a las Agencias de Calificación, poner en práctica alguna de las opciones descritas a continuación para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación: (i) obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, los compromisos asumidos por el Agente de Pagos, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de A-1 o de P-1 de la deuda del Agente de Pagos; o (ii) revocar la designación del Agente de Pagos como Agente de Pagos, procediendo a designar a otra entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, que le sustituya antes de dar por resuelto el Contrato de Agencia de Pagos. Si BBVA fuera sustituido como Agente de Pagos, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar la comisión en favor de la entidad sustituta que podrá ser superior a la establecida con BBVA en el Contrato de Agencia de Pagos. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de la anterior opción (i) serán por cuenta de la entidad sustituida.	durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, por debajo de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody's, o un descenso de la Calificación de DBRS a largo plazo por debajo de BBB, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de BB+ o de P-1, o de BBB, deberá, previa comunicación a las Agencias de Calificación, poner en práctica alguna de las opciones descritas a continuación para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación: (i) obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada de BB+ a largo plazo, según la escala de calificación de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1 a corto plazo, según la escala de calificación de Moody´s, y con Calificación de DBRS a largo plazo minima de BBB (sin que dicha calificación se encuentra en situación de "Under Review (Negative)"), un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, los compromisos asumidos por el Agente de Pagos, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de BB+ o de P-1 o de BBB; o (ii) revocar la designación del Agente de Pagos como Agente de Pagos, procediendo a designar a otra entidad con calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada de BB+ a largo plazo, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1 a corto plazo, según la escala de calificación de Moody´s y con Calificación de DBRS a largo plazo minima de BBB (sin que dicha calificación se encuentra en situación de "Under Review (Negative)"), que le sustituya antes de dar por resuelto el Contrato de Agencia de Pagos. Si BBVA fuera sustituido como Agente de Pagos, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar la comisión en favor de la entidad sustituta que podrá ser superior a la establecida con BBVA en el Contrato de Agencia de Pagos. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de la anterior opción (i) serán por cuenta de BBVA o, en su caso, de la entidad garantizada.
Varias	Todas las referencias realizadas a "las Agencias de Calificación" a lo largo de la Escritura de Constitución, definidas como Moody's y S&P en la estipulación 14.1 de la Escritura de Constitución, se entenderán realizadas a "las Agencias de Calificación", definidas como DBRS, S&P y, durante la vida de los Bonos de la Serie A, Moody´s de manera conjunta. Todas las referencias realizadas a los términos "calificaciones" o "calificación" de los Bonos, se entenderán, en cualquier caso, referidos a las calificaciones emitidas por las tres Agencias de Calificación, es decir, tanto las calificaciones de los Bonos de cada una de las Series otorgadas por S&P y DBRS, como la calificación otorgada por Moody´s a los Bonos de la Serie A.	

NOTARIA DE DON JOSE MARIA MATEOS SALGADO · MADRID · NUMERO PROTOCOLO

25 de Octubre de 2012

D. Mario Masiá
Director General
Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T.
Lagasca 120
28006 Madrid
España

DBRS

Insight beyond the rating.

1 Minster Court, 10th Floor
Mincing Lane
London, EC3R 7AA
TEL +44 (0) 20 7855 6600
FAX +44 (0) 20 3137 5129
www.dbrs.com

Re: BBVA RMBS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.

Estimado Sr. Masiá

DBRS Ratings Limited ("DBRS") ha asignado las siguientes calificaciones a BBVA RMBS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.

Clase	Importe (EUR)	Interés	Fecha de Vencimiento Final	Tipo de Calificación	Calificación
A	3,213,695,045	Euribor 3m + 0.30%	20 de Marzo de 2061	Final	A(sf)
B	250,000,000	Euribor 3m + 0.70%	20 de Marzo de 2061	Final	BBH(sf)
C	75,000,000	Euribor 3m + 1.10%	20 de Marzo de 2061	Final	BB(sf)

DBRS ha asignado las calificaciones descritas para los valores mencionados.

Las calificaciones descritas constituyen una opinión respecto de los bonos mencionados acerca del pago puntual de intereses, y el pago del principal antes o en la Fecha de Vencimiento Final, de conformidad con los documentos de la operación.

Las calificaciones no constituyen una recomendación para adquirir, vender o conservar un valor. Las calificaciones otorgadas por DBRS no constituyen ninguna autorización de DBRS para utilizar su nombre como experto en conexión con documentos que deban inscribirse en cualquier registro. La calificación está basada en la información y documentos facilitados a DBRS hasta la fecha y los mismos están sujetos a la revisión completa y satisfactoria de toda la documentación en relación con los valores ofertados. La información sobre la cual DBRS basa sus calificaciones e informes es obtenida por DBRS de fuentes que DBRS considera precisas, veraces y fiables. DBRS no audita la información recibida durante el proceso de calificación, ya que no puede verificar de manera independiente esa información. El alcance de cualquier investigación fáctica o verificación independiente depende de hechos y circunstancias.

El mantenimiento de las calificaciones otorgadas está sujeto al suministro de información periódica suficiente a DBRS a los efectos de realizar un seguimiento del comportamiento del Emisor.

Por favor consulten la sección de escalas de calificación ("*Rating Scales*") y la sección de exoneración de responsabilidad ("*Disclaimer*") de nuestra página web en www.dbrs.com donde encontrarán una descripción de nuestras escalas de calificación y el alcance de nuestras opiniones.

Atentamente,

DBRS Ratings Limited

Claire Mezzanotte

Claire Mezzanotte
Managing Director
+1(212) 806-3272

Copyright © 2012, DBRS Limited, DBRS Inc. and DBRS Ratings Limited and its affiliates, ("DBRS"). All rights reserved. All information contained herein is obtained by DBRS from sources believed by it to be accurate and reliable. DBRS does not audit the information received during the rating process, and it does not verify any information it receives. In no event shall DBRS be liable to any person or entity for any inaccuracy, error, omission or delay in connection with any rating or report, or for any direct, indirect, special, consequential, compensatory or incidental damages whatsoever (including without limitation, lost profits and loss of time) arising in connection with any rating or report even if DBRS is advised in advance of the possibility of such damages, resulting from the use of any rating or report or the information contained therein or any other reason. DBRS is not responsible for the content or operation of third party websites accessed via hyperlink. The rating or report is the current opinion of DBRS as of the date it is issued and may be subject to subsequent change. DBRS has no obligation to update, maintain or monitor the rating or report after the date it is issued. For greater certainty, nothing contained herein is intended or to be construed as a recommendation to buy, sell or hold any security. A rating or report is not a prospectus or substitute for a prospectus. DBRS receives compensation for its ratings and reports, generally from the issuers of the securities it rates and the underwriters of those securities. DBRS does not act as a fiduciary or investment advisor

ES COPIA SIMPLE

José María Mateos Salgado
NOTARIO
C/.Castelló 37, 1º
Telf. 91 577 52 66
28001 MADRID

CUARTA MODIFICACIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE **"BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS",** CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS MEDIANTE LA EMISIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA, Y EMISIÓN DE BONOS DE TITULIZACIÓN. ----------

****

NÚMERO TRES MIL CUARENTA. ----------

En Madrid, a veintiséis de julio de dos mil trece.----------

Ante mi, **JOSÉ-MARÍA MATEOS SALGADO**, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, ----------

---------- **COMPARECE** ----------

DON MARIO MASIÁ VICENTE, mayor de edad, separado judicialmente, economista, con domicilio profesional en Madrid, calle Lagasca nº. 120, y provisto de DNI y NIF número 50.796.768-A.----------

---------- **INTERVIENE** ----------

En nombre y representación de **"EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE**

TITULIZACIÓN” (la "**Sociedad Gestora**") con domicilio en Madrid, calle Lagasca 120 y C.I.F. nº **A-80514466**, entidad constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de las Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "**Ley 19/1992**"), en virtud de autorización otorgada mediante O.M. de 17 de diciembre de 1992, mediante escritura otorgada el 19 de enero de 1993 ante el Notario de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos, con el número 117 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 5.461, libro 0, folio 49, Sección 8, hoja M-89355, inscripción 1ª. Posteriormente transformada en Sociedad Gestora de Fondos de Titulización conforme a lo dispuesto en el capítulo II y en la disposición transitoria única del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el “**Real Decreto 926/1998**”), en virtud de la autorización otorgada por la O.M. de 4 de octubre de 1999 y mediante escritura otorgada el 25 de octubre de 1999 ante el Notario de Madrid D. Luis Felipe Rivas Recio con el número 3.289 de su protocolo, que causó la inscripción 33 de la hoja abierta a la Sociedad en dicho Registro Mercantil. Asimismo, la Sociedad Gestora está inscrita en el Registro especial abierto al efecto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2. ----------

El objeto social de la Sociedad Gestora, establecido en el artículo segundo de sus Estatutos, se transcribe a continuación:---

"La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la constitución, administración, y representación legal tanto de los fondos de titulización de activos como de los fondos de titulización hipotecaria. Asimismo, y de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponderá, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los valores emitidos con cargo a los fondos que administre y de los restantes acreedores ordinarios de los mismos." ----------

Su legitimación para este acto resulta: ----------

a) Del acuerdo adoptado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de fecha **21 de abril de 2008,** según consta en la certificación expedida por la Secretaria del Consejo de Administración, con el Visto Bueno del Presidente, de fecha **22 de abril de 2008,** que quedó unida a la escritura de Constitución del Fondo que por la presente es objeto de modificación; y de la propia escritura de Constitución, a la que se remite. ----------

b) Y de los apoderamientos a su favor otorgados en escrituras ante los Notarios de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos y D. Felipe Rivas Recio con fechas 11 de marzo de 1993 y 16 de febrero de 2000, respectivamente y ante el Notario de Madrid D. Juan Carlos Carnicero Iñiguez con fechas 30 de noviembre de 2009 y 1 de junio de 2010. Exhibe en este acto copias autorizadas y debidamente inscritas en el Registro Mercantil de dichos apoderamientos, considerando yo, el Notario, suficientes las facultades conferidas para los actos formalizados en esta escritura. ----------

Asevera el compareciente la total vigencia y subsistencia de sus poderes. ----------

Le conozco, y tiene a mi juicio, según actúa, capacidad para este acto y, ----------

---------- **EXPONE: ----------**

I.- Que la Sociedad Gestora constituyó el Fondo de Titulización de Activos denominado "**BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**" (el "**Fondo**"), con C.I.F., número **V-85447654,** mediante escritura pública otorgada ante el que fue Notario de Madrid Don Roberto Parejo Gamir el día 26 de mayo de 2008 con el número 1.191 de protocolo (la "**Escritura de Constitución**") de acuerdo con el régimen legal previsto por el Real Decreto 926/1998, por la Ley 19/1992, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de

aplicación, y demás normativa aplicable. ----------

II. Que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("**CNMV**") registró el folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los bonos de titulización (el "**Folleto**") el día 22 de mayo de 2008. ----------

III. Que la Sociedad Gestora ostenta la administración y representación legal del Fondo. ----------

IV. Que en el mismo acto de constitución, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, suscribió 28.601 Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (en lo sucesivo "**BBVA**") sobre 28.601 Préstamos Hipotecarios cuyo valor capital total ascendió a 5.000.000.624,09 euros. Asimismo, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, emitió 50.000 bonos de titulización de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal conjunto de 5.000.000.000,00 euros (los "**Bonos**"), desglosados en tres series según el siguiente detalle: ----------

Serie A por 4.675.000.000,00 euros. ----------

Serie B por 250.000.000,00 euros. ----------

Serie C por 75.000.000,00 euros. ----------

V. Que los Bonos de titulización emitidos por el Fondo fueron calificados a la constitución del Fondo por la agencia de calificación Standard & Poor´s España, S.A. y en la actualidad están siendo calificados por Standard & Poor's Credit Market Services Europe Limited ("**S&P**").----------

VI. Que, con fecha 17 de febrero de 2011, se modificó la Escritura de Constitución con la finalidad de obtener una calificación crediticia para los Bonos de la Serie A por parte de Moody´s Investors Service España, S.A. (indistintamente con Moody´s Investors Service Limited "**Moody´s**"). Asimismo, con fecha 6 de mayo de 2011, se volvió a modificar la Escritura de Constitución con la finalidad de ampliar el Fondo de Reserva y mejorar la calificación de los Bonos. Por último, con fecha 25 de octubre de 2012, se modificó la Escritura de Constitución con la finalidad de obtener una calificación crediticia para los Bonos de cada una de las Series por parte de DBRS Ratings Limited ("**DBRS**"). Las referencias realizadas a la Escritura de Constitución se realizan a la misma en su redacción actual tras las modificaciones mencionadas anteriormente. S&P, Moody´s y DBRS, conjuntamente, serán consideradas las "**Agencias de Calificación**". ----------

Las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación inicialmente y en la actualidad son las

siguientes: ----------

	Moody´s		**S&P**		**DBRS**	
	Inicial 18/02/11	Actual	Inicial	Actual	Inicial 25/10/12	Actual
Serie A Serie B Serie C	A2(sf)	Baa1(sf)	AAA(sf) A(sf) BBB-(sf)	A-(sf) A-(sf) BBB(sf)	A(sf) BBH(sf) BB(sf)	A(sf) BBH(sf) BB(sf)

VII. Que BBVA, en su condición de Entidad Suscriptora, suscribió la totalidad de Bonos emitidos por el Fondo. BBVA ha comunicado a la Sociedad Gestora que mantiene la titularidad de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo. Adicionalmente, BBVA es la única contraparte en los contratos firmados con el Fondo. ----------

VIII. Que a instancia de BBVA, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA, como único titular de la Emisión de Bonos, contraparte del Contrato de Permuta Financiera y contraparte del resto de contratos suscritos por el Fondo, han acordado terminar el Contrato de Permuta Financiera suscrito en la constitución del Fondo, en su redacción vigente. ----

IX. Que la terminación del Contrato de Permuta Financiera

no implica pago liquidativo alguno a favor del Fondo o BBVA y supone algunas modificaciones respecto al contenido de la Escritura de Constitución del Fondo.----------

X. Que como consecuencia de la terminación del Contrato de Permuta Financiera y dado que la comisión devengada por el Contrato de Administración formaba parte de los pagos a efectuar por la contraparte de la Permuta Financiera al Fondo, se altera el orden en el pago al Administrador, tanto en el Orden de Prelación de Pagos como en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, de la comisión establecida en el Contrato de Administración, pasando dicho pago de ser preferente a ser subordinado respecto a los pagos a efectuar a los Bonos de las distintas Series.----------

XI. Que como consecuencia de los expositivos anteriores, esta Sociedad Gestora tiene intención de modificar determinadas estipulaciones de la Escritura de Constitución del Fondo para eliminar todas las referencias al Contrato de Permuta Financiera, a la Permuta Financiera y a las cantidades que sean abonadas al Fondo o percibidas por el Fondo derivadas de la Permuta Financiera, modificando expresamente las estipulaciones correspondientes a los Fondos Disponibles, al Orden de Prelación de Pagos y al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. -------

XII. Que la Sociedad Gestora ha puesto en conocimiento de las Agencias de Calificación la terminación del Contrato de

Permuta Financiera y las Modificaciones previstas en la Escritura de Constitución y S&P y DBRS han confirmado verbalmente a la Sociedad Gestora que tales modificaciones no tendrán un impacto en las calificaciones actuales de los Bonos. Moody´s ha comunicado verbalmente a la Sociedad Gestora que tales modificaciones podrían tener impacto en las calificaciones de los Bonos. La Sociedad Gestora, estima que la calificación de los Bonos de la Serie A será rebajada por Moody´s de Baa1(sf) a Baa2(sf) con motivo de las modificaciones.----------

XIII. Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992, introducido por la disposición final cuarta de la Ley 5/2009, de 29 de junio, en su apartado 3. a), esta Sociedad Gestora ha obtenido el consentimiento de todos los titulares de los valores emitidos con cargo al Fondo, así como de las entidades prestamistas y demás acreedores del Fondo afectados por la modificación de los Contratos y de la Escritura de Constitución, según el siguiente detalle: ----------

BBVA en su condición de único titular de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo y de contraparte de los Contratos de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los

Certificados de Transmisión de Hipoteca, de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), de Permuta Financiera, de Agencia de Pagos de los Bonos, de Préstamo Subordinado y de Intermediación Financiera. Se acredita el consentimiento mediante copia del documento que se adjunta como **Anexo 1**. ----------

XIV. Que, de conformidad con lo previsto en el apartado 4. del artículo 7 de la Ley 19/1992, la Sociedad Gestora ha acreditado previamente a la CNMV el cumplimiento de los requisitos establecidos para la presente modificación de la Escritura de Constitución, habiendo sido comprobado por la CNMV dicho cumplimiento. ----------

XV. Que, en el presente acto, BBVA y la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, suscriben el acuerdo de Terminación del Contrato de Permuta Financiera, que se adjunta como **Anexo 2**.--

XVI.- Con base en lo expuesto, el señor compareciente, según interviene, procede al otorgamiento de la presente escritura de Cuarta Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo a la que se incorporan, formando parte integrante de la misma los **Anexos 1** y **2** que se han citado, que se regirá por las siguientes:

---------- ESTIPULACIONES: ----------

1. INTERPRETACIÓN. ----------

Los términos que en la presente Escritura (la "**Escritura de Modificación**") aparecen en mayúsculas tendrán el significado

que se indica en la Escritura de Constitución o en el Folleto, salvo que en la presente Escritura de Modificación se disponga otra cosa.----------

2. MODIFICACIONES DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN. ----------

2.1. Por la presente Escritura de Modificación se da nueva redacción a algunas de las estipulaciones de la Escritura de Constitución del Fondo de acuerdo a lo siguiente: ----------

1) La estipulación 18.4 relativa al Contrato de Permuta Financiera se suprime en su totalidad. ----------

2) El contenido del apartado 1. "Origen" de la estipulación 21.2.1. "Fondos Disponibles" es sustituido por el contenido siguiente: ----------

"*Los fondos disponibles en cada Fecha de Pago (los "**Fondos Disponibles**") para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas a continuación en el apartado 2, serán los importes que habrán sido depositados en la Cuenta de Tesorería, correspondientes a los siguientes conceptos:* ----------

a) Los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación

precedente a la Fecha de Pago correspondiente. ----------

b) Los ingresos percibidos por intereses ordinarios y de demora percibidos de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. ----------

c) Los rendimientos percibidos por las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería. ----------

d) El importe correspondiente al Fondo de Reserva en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.----------

e) [Queda sin contenido.] ----------

f) Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, incluyendo las que puedan resultar de la enajenación de inmuebles, bienes, valores o derechos adjudicados al mismo, o explotación de los mismos. -----

g) Adicionalmente, en la primera Fecha de Pago la parte del principal del Préstamo para Gastos Iniciales que no hubiera sido utilizada. ----------

Los ingresos correspondientes a los conceptos a), b) y f) anteriores percibidos por el Fondo y depositados en la Cuenta de Tesorería desde la Fecha de Determinación precedente, excluida, a la Fecha de Pago correspondiente hasta ésta última, no se incluirán en los Fondos Disponibles en la Fecha de Pago

correspondiente, permaneciendo su importe depositado en la Cuenta de Tesorería para su inclusión en los Fondos Disponibles en la siguiente Fecha de Pago." ----------

3) El contenido del apartado 2. "Aplicación" de la estipulación 21.2.1. "Fondos Disponibles" es sustituido por el contenido siguiente (con la excepción del último párrafo y de las definiciones de gastos que mantienen su redacción):----------

"*Los Fondos Disponibles se aplicarán en cada Fecha de Pago al cumplimiento, con independencia del momento de su devengo, de las obligaciones de pago o de retención exigibles en cada Fecha de Pago en el siguiente orden de prelación, salvo la aplicación establecida en el orden 1º que podrá tener lugar en cualquier momento de acuerdo con su exigibilidad:* ----------

1º. Pago de los impuestos y gastos ordinarios(1) y extraordinarios(2) del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, incluyendo la comisión de administración a favor de ésta, y el resto de gastos y comisiones por servicios, incluidos los derivados del Contrato de Agencia de Pagos. En este orden sólo se atenderán en favor del Administrador y en relación con el Contrato de Administración los

gastos que hubiere anticipado o suplido por cuenta del Fondo y las cantidades que correspondiera devolverle, todos ellos debidamente justificados, y la comisión por la administración de los Prestamos Hipotecarios en caso de tuviera lugar la sustitución de BBVA como Administrador.----------

2º. [Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles no se aplicarán a ningún concepto en este orden.]----------

3º. [Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles no se aplicarán a ningún concepto en este orden.]----------

4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A. ----------

5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. ----------

Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 14,00% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente. ----------

6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación. ----------

Se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 10,33% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y de la Serie B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente. ----------

7º. Retención para Amortización en una cantidad igual a la diferencia positiva existente a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente entre (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. ----------

En función de la liquidez existente en cada Fecha de Pago, el importe efectivamente aplicado a la Retención para

Amortización integrará los Fondos Disponibles para Amortización que se aplicarán de acuerdo con las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se establecen en la Estipulación 12.9.3.5 de la presente Escritura. ----------

8º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B cuando se produzca la postergación de este pago del 5º lugar en el orden de prelación conforme se establece en el propio apartado. ----------

9º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C cuando se produzca la postergación de este pago del 6º lugar en el orden de prelación conforme se establece en el propio apartado. ----------

10º. Retención de la cantidad suficiente para mantener la dotación del importe del Fondo de Reserva Requerido. ----------

11º. [Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles no se aplicarán a ningún concepto en este orden].----------

12º. Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado. ----------

13º. Reembolso del principal del Préstamo Subordinado en la cuantía correspondiente a la amortización del mismo. ----------

14º. Pago de intereses devengados del Préstamo para Gastos Iniciales. ----------

15º. Reembolso del principal del Préstamo para Gastos Iniciales en la cuantía correspondiente a la amortización del

mismo. ----------

16º. Pago al Administrador de la comisión establecida en el Contrato de Administración. En el caso de que tuviera lugar la sustitución de BBVA en su actividad como Administrador de los Préstamos Hipotecarios, en favor de otra entidad, el pago de la comisión de administración, que se devengará a favor del tercero, nuevo administrador, ocupará el lugar contenido en el orden 1° anterior, junto con los restantes pagos incluidos en ese lugar. ------

17º.Pago del Margen de Intermediación Financiera." ----------

4) El contenido de la estipulación 21.3. "Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo" es sustituido por el contenido siguiente: ----------

"La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar la liquidación del mismo en la Fecha de Vencimiento Final o cuando tuviera lugar la Liquidación Anticipada con arreglo a lo previsto en las Estipulaciones 3.1 y 3.2 de la presente Escritura, mediante la aplicación de los fondos disponibles por los siguientes conceptos (los "Fondos Disponibles de Liquidación"): (i) de los Fondos Disponibles y (ii) de los importes que vaya obteniendo el Fondo por la enajenación de los

Certificados de Transmisión de Hipoteca y de los activos que quedaran remanentes, y (iii) adicionalmente y, en su caso, la línea de crédito, con arreglo a lo previsto en la Estipulación 3.1.3 (iii) de la presente Escritura, que se destinará íntegramente a la amortización anticipada de los Bonos de las Series A, B y C, en el siguiente orden de prelación de pagos (el "Orden de Prelación de Pagos de Liquidación"):----------

1º. Reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario.----------

2º. Pago de los impuestos y gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, incluyendo la comisión de administración a favor de ésta, y el resto de gastos y comisiones por servicios, incluidos los derivados del Contrato de Agencia de Pagos. En este orden sólo se atenderán en favor del Administrador y en relación con el Contrato de Administración los gastos que hubiere anticipado o suplido por cuenta del Fondo y las cantidades que correspondiera devolverle en relación con los Préstamos Hipotecarios, todos ellos debidamente justificados y la comisión por la administración de los Prestamos Hipotecarios en caso de tuviera lugar la sustitución de BBVA como Administrador.

3º. [Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles de Liquidación no se aplicarán a ningún concepto en este orden.]-----

4º. [Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles de Liquidación no se aplicarán a ningún concepto en este orden.] -----

5º.Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A. ----------

6º.Amortización del principal de los Bonos de la Serie A. -----

7º.Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B. ----------

8º.Amortización del principal de los Bonos de la Serie B. ----

9º.Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C. ----------

10º.Amortización del principal de los Bonos de las Serie C. --

11º. En caso de que fuera concertada la línea de crédito con arreglo a lo previsto en la Estipulación 3.1.3(iii) de la presente Escritura, pago de los gastos financieros devengados y del reembolso del principal de la línea de crédito concertada.----------

12º. [Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles de Liquidación no se aplicarán a ningún concepto en este orden]. -----

13º.Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado.----------

14º.Amortización del principal del Préstamo Subordinado. ---

15º. Pago de los intereses devengados del Préstamo para Gastos Iniciales. ----------

16º. Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales. ----------

17º. Pago al Administrador de la comisión establecida en el Contrato de Administración. En el caso de que tuviera lugar la sustitución de BBVA en su actividad como Administrador de los Préstamos Hipotecarios, en favor de otra entidad, el pago de la comisión de administración, que se devengará a favor del tercero, nuevo administrador, ocupará el lugar contenido en el orden 1° anterior, junto con los restantes pagos incluidos en ese lugar.------

18º. Pago del Margen de Intermediación Financiera." ---------

2.2. Con la supresión de la totalidad de la Estipulación 18.4 relativa al Contrato de Permuta Financiera, todas las referencias al Contrato de Permuta Financiera, a la Permuta Financiera y a las cantidades que sean abonadas al Fondo o percibidas por el Fondo derivadas de la Permuta Financiera en otras estipulaciones de la Escritura se entenderán eliminadas. ----------

2.3. Quedan vigentes, a todos los efectos, las Estipulaciones de la Escritura de Constitución que no consten modificadas mediante la presente Escritura de Modificación. -------

3. GASTOS. ----------

Todos los gastos derivados del otorgamiento y ejecución de la presente Escritura de Modificación serán por cuenta del Fondo,

como gastos extraordinarios. ----------

4. LEY Y JURISDICCIÓN.----------

La presente Escritura de Modificación se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes españolas. ----------

Todas las cuestiones, discrepancias, litigios y reclamaciones que pudieran derivarse de la constitución del Fondo, administración y representación legal por la Sociedad Gestora del Fondo, y de la Emisión de Bonos con cargo al mismo, serán conocidas y falladas por los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.----------

Se hace constar que la Entidad requirente tiene la condición de Entidad Financiera, a los efectos del Artículo 2 de la Ley 10/2010 de 28 de abril. ----------

De acuerdo con la L.O. 15/1999, los comparecientes aceptan la incorporación de sus datos (y la fotocopia del documento de identidad, en los casos previstos en la Ley) al protocolo notarial y a los ficheros de la Notaría. Se conservarán con carácter confidencial, sin perjuicio de las comunicaciones a las Administraciones Públicas que estipula la Ley y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. La finalidad del

tratamiento es formalizar la presente escritura, realizar su facturación y seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría autorizante. ----------

Así lo otorga.----------

Hago las reservas y advertencias legales pertinentes especialmente las de carácter fiscal.----------

Doy cumplimiento al requisito de lectura conforme la lo dispuesto en el Reglamento Notarial; el señor compareciente según interviene, enterado, ratifica y aprueba la presente Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, en su totalidad y la firma conmigo el Notario, que doy fe de que el consentimiento ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante y en general de todo cuanto en la misma se contiene y de que va extendida sobre once folios de papel exclusivo para documentos notariales, de la serie BN, números 8255155, 8255156, 8255157, 8255158, 8255159, 8255160, 8255161, 8255162, 8255163, 8255164 y 8255165. – Está la firma del compareciente.- Signado: José María Mateos Salgado.- Rubricados y sellado.----------

---------- DOCUMENTOS UNIDOS----------

NOTARIA DE DON JOSE MARIA MATEOS SALGADO
MADRID

Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

D. Ignacio Echevarría Soriano
Dirección Financiera
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Paseo de la Castellana, 81 planta 18
28046 Madrid

11 de julio de 2013

Asunto: **BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo").**
Modificación de la Escritura de Constitución a consecuencia de la terminación anticipada del Contrato de Permuta Financiera.

Estimado Sr. Echevarría:

Hacemos referencia a la terminación del Contrato de Permuta Financiera, suscrito por esta Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ("**BBVA**"), promovida a instancia de BBVA, como único titular de la Emisión de Bonos, contraparte del Contrato de Permuta Financiera y contraparte del resto de contratos suscritos por el Fondo, representado por esta Sociedad Gestora. La terminación del Contrato de Permuta Financiera no implicará pago liquidativo alguno a favor del Fondo o BBVA y supondrá algunas modificaciones respecto al contenido de la Escritura de Constitución del Fondo. Conforme a lo previsto en el apartado 3 a) del artículo 7 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "Ley 19/1992"), en su redacción vigente:

> *"3. Para proceder a la modificación de la escritura de constitución de un fondo, la sociedad gestora deberá acreditar:*
>
> *a) la obtención del consentimiento de todos los titulares de los valores emitidos con cargo al fondo, así como de las entidades prestamistas y demás acreedores que, en su caso, pudieran existir y siempre que resultaran afectados por la modificación."*

Le adjuntamos, como Anexo, las modificaciones previstas a realizar en la Escritura de Constitución que se acompañará, junto a la presente carta de consentimiento a nuestra solicitud a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para la comprobación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 19/1992 para proceder a modificar la Escritura de Constitución del Fondo conforme al procedimiento previsto por los epígrafes 3.a) y 4 de dicho artículo.

De acuerdo con lo anterior, le solicito que nos devuelva copia de la presente carta suscrita al final de la misma por apoderado(s) de BBVA con poder suficiente como manifestación de:

1. Consentimiento de BBVA, como único titular de la totalidad de la Emisión de Bonos, en relación a las modificaciones a realizar en la Escritura de Constitución conforme a lo previsto en esta carta y en el Anexo adjunto en el que se detallan las modificaciones propuestas, y aceptación de BBVA del impacto que las modificaciones a la Escritura puedan tener, en su caso, en las calificaciones crediticias actualmente asignadas a los Bonos por las Agencias de Calificación. Asimismo, BBVA se compromete a mantener la titularidad de la totalidad de la Emisión de Bonos hasta que se formalice la modificación de la Escritura de Constitución.

2. Consentimiento de BBVA, como contraparte del Contrato de Permuta Financiera suscrito con esta Sociedad Gestora, en representación del Fondo, a la firma del documento correspondiente de terminación del Contrato de Permuta Financiera con Europea de Titulización, en nombre y representación del Fondo. La terminación del Contrato de Permuta Financiera no implicará pago liquidativo alguno a favor del Fondo o BBVA.

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

3. Consentimiento de BBVA en su condición de Entidad Cedente y compareciente en el otorgamiento en la Escritura de Constitución del Fondo, a comparecer nuevamente, si fuera requerido, en el otorgamiento por Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. de la escritura de modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, una vez que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") haya comprobado el cumplimiento de lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992.

Atentamente.

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T.
P.p.

Mario Masiá Vicente

En Madrid, a 12 de julio de 2013

En conformidad con los términos y condiciones de la presente carta y el Anexo que se adjunta y manifestación de consentimiento y aceptación a los epígrafes del 1 al 3 que se incluyen en la misma. Asimismo, les ratificamos que BBVA es el único titular de la totalidad de la Emisión de Bonos y mantendrá la titularidad hasta el otorgamiento de la Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
P.P.

Ignacio Echevarría Soriano

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

ANEXO: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Contrato	Modificación propuesta
18.4 Contrato de Permuta Financiera	(...)	*Se suprime la estipulación 18.4 en su totalidad*
21.2.1. Fondos Disponibles: 1. Origen.	Los fondos disponibles en cada Fecha de Pago (los "Fondos Disponibles") para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas a continuación en el apartado 2, serán los importes que habrán sido depositados en la Cuenta de Tesorería, correspondientes a los siguientes conceptos: a) Los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. b) Los ingresos percibidos por intereses ordinarios y de demora percibidos de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. c) Los rendimientos percibidos por las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería. d) El importe correspondiente al Fondo de Reserva en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. e) En su caso, las cantidades netas percibidas por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera y, en el caso de resolución del Contrato, la cantidad que corresponda al pago liquidativo a pagar por la contraparte del Fondo (Parte B). f) Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, incluyendo las que puedan resultar de la enajenación de inmuebles, bienes, valores o derechos adjudicados al mismo, o explotación de los mismos. g) Adicionalmente, en la primera Fecha de Pago la parte del principal del Préstamo para Gastos Iniciales que no hubiera sido utilizada. Los ingresos correspondientes a los conceptos a), b) y f) anteriores percibidos por el Fondo y depositados en la Cuenta de Tesorería desde la Fecha de Determinación precedente, excluida, a la Fecha de Pago correspondiente hasta ésta última, no se incluirán en los Fondos Disponibles en la Fecha de Pago correspondiente, permaneciendo su importe depositado en la Cuenta de Tesorería para su inclusión en los Fondos Disponibles en la siguiente Fecha de Pago.	Los fondos disponibles en cada Fecha de Pago (los "Fondos Disponibles") para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas a continuación en el apartado 2, serán los importes que habrán sido depositados en la Cuenta de Tesorería, correspondientes a los siguientes conceptos: a) Los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. b) Los ingresos percibidos por intereses ordinarios y de demora percibidos de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. c) Los rendimientos percibidos por las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería. d) El importe correspondiente al Fondo de Reserva en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. e) [Queda sin contenido.] f) Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, incluyendo las que puedan resultar de la enajenación de inmuebles, bienes, valores o derechos adjudicados al mismo, o explotación de los mismos. g) Adicionalmente, en la primera Fecha de Pago la parte del principal del Préstamo para Gastos Iniciales que no hubiera sido utilizada. Los ingresos correspondientes a los conceptos a), b) y f) anteriores percibidos por el Fondo y depositados en la Cuenta de Tesorería desde la Fecha de Determinación precedente, excluida, a la Fecha de Pago correspondiente hasta ésta última, no se incluirán en los Fondos Disponibles en la Fecha de Pago correspondiente, permaneciendo su importe depositado en la Cuenta de Tesorería para su inclusión en los Fondos Disponibles en la siguiente Fecha de Pago.
21.2.1. Fondos Disponibles: 2. Aplicación. Los órdenes relativos a la Permuta Financiera quedan sin contenido. La comisión de Administración se traslada a un nuevo orden. Se mantienen el último	Los Fondos Disponibles se aplicarán en cada Fecha de Pago al cumplimiento, con independencia del momento de su devengo, de las obligaciones de pago o de retención exigibles en cada Fecha de Pago en el siguiente orden de prelación, salvo la aplicación establecida en el orden 1º que podrá tener lugar en cualquier momento de acuerdo con su exigibilidad: 1º. Pago de los impuestos y gastos ordinarios(1) y extraordinarios(2) del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados,	Los Fondos Disponibles se aplicarán en cada Fecha de Pago al cumplimiento, con independencia del momento de su devengo, de las obligaciones de pago o de retención exigibles en cada Fecha de Pago en el siguiente orden de prelación, salvo la aplicación establecida en el orden 1º que podrá tener lugar en cualquier momento de acuerdo con su exigibilidad: 1º. Pago de los impuestos y gastos ordinarios(1) y extraordinarios(2) del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados,

NOTARIA DE DON JOSE MARIA MATEOS SALGADO
MADRID

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Contrato	Modificación propuesta
párrafo y las definiciones de gastos	incluyendo la comisión de administración a favor de ésta, y el resto de gastos y comisiones por servicios, incluidos los derivados del Contrato de Agencia de Pagos. En este orden sólo se atenderán en favor del Administrador y en relación con el Contrato de Administración los gastos que hubiere anticipado o suplido por cuenta del Fondo y las cantidades que correspondiera devolverle, todos ellos debidamente justificados.	incluyendo la comisión de administración a favor de ésta, y el resto de gastos y comisiones por servicios, incluidos los derivados del Contrato de Agencia de Pagos. En este orden sólo se atenderán en favor del Administrador y en relación con el Contrato de Administración los gastos que hubiere anticipado o suplido por cuenta del Fondo y las cantidades que correspondiera devolverle, todos ellos debidamente justificados, y la comisión por la administración de los Prestamos Hipotecarios en caso de tuviera lugar la sustitución de BBVA como Administrador.
	2º. Pago al Administrador de la comisión establecida en el Contrato de Administración.	2º. [*Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles no se aplicarán a ningún concepto en este orden.*]
	3º. Pago de la cantidad neta a pagar, en su caso, por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera, y, solamente en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo o por ser éste la parte afectada por circunstancias objetivas sobrevenidas, y de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo.	3º. [*Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles no se aplicarán a ningún concepto en este orden.*]
	4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A.	4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A.
	5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 14,00% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.	5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 14,00% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.
	6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 10,33% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y de la Serie B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.	6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 10,33% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y de la Serie B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.
	7º. Retención para Amortización en una cantidad igual a la diferencia positiva existente a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente entre (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.	7º. Retención para Amortización en una cantidad igual a la diferencia positiva existente a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente entre (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Contrato	Modificación propuesta
	En función de la liquidez existente en cada Fecha de Pago, el importe efectivamente aplicado a la Retención para Amortización integrará los Fondos Disponibles para Amortización que se aplicarán de acuerdo con las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se establecen en la Estipulación 12.9.3.5 de la presente Escritura. 8º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B cuando se produzca la postergación de este pago del 5º lugar en el orden de prelación conforme se establece en el propio apartado. 9º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C cuando se produzca la postergación de este pago del 6º lugar en el orden de prelación conforme se establece en el propio apartado. 10º. Retención de la cantidad suficiente para mantener la dotación del importe del Fondo de Reserva Requerido. 11º. Pago de la cantidad a pagar por el Fondo que corresponda al pago liquidativo del Contrato de Permuta Financiera excepto en los supuestos contemplados en el orden 3º anterior. . 12º. Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado. 13º. Reembolso del principal del Préstamo Subordinado en la cuantía correspondiente a la amortización del mismo. 14º. Pago de intereses devengados del Préstamo para Gastos Iniciales. 15º. Reembolso del principal del Préstamo para Gastos Iniciales en la cuantía correspondiente a la amortización del mismo. 16º. Pago del Margen de Intermediación Financiera.	En función de la liquidez existente en cada Fecha de Pago, el importe efectivamente aplicado a la Retención para Amortización integrará los Fondos Disponibles para Amortización que se aplicarán de acuerdo con las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se establecen en la Estipulación 12.9.3.5 de la presente Escritura. 8º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B cuando se produzca la postergación de este pago del 5º lugar en el orden de prelación conforme se establece en el propio apartado. 9º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C cuando se produzca la postergación de este pago del 6º lugar en el orden de prelación conforme se establece en el propio apartado. 10º. Retención de la cantidad suficiente para mantener la dotación del importe del Fondo de Reserva Requerido. 11º. [*Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles no se aplicarán a ningún concepto en este orden*]. 12º. Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado. 13º. Reembolso del principal del Préstamo Subordinado en la cuantía correspondiente a la amortización del mismo. 14º. Pago de intereses devengados del Préstamo para Gastos Iniciales. 15º. Reembolso del principal del Préstamo para Gastos Iniciales en la cuantía correspondiente a la amortización del mismo. 16º. Pago al Administrador de la comisión establecida en el Contrato de Administración. En el caso de que tuviera lugar la sustitución de BBVA en su actividad como Administrador de los Préstamos Hipotecarios, en favor de otra entidad, el pago de la comisión de administración, que se devengará a favor del tercero, nuevo administrador, ocupará el lugar contenido en el orden 1° anterior, junto con los restantes pagos incluidos en ese lugar. 17º. Pago del Margen de Intermediación Financiera.
21.3 Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo. Los órdenes relativos a la Permuta Financiera quedan sin contenido. La comisión de Administración se traslada a un nuevo orden.	La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar la liquidación del mismo en la Fecha de Vencimiento Final o cuando tuviera lugar la Liquidación Anticipada con arreglo a lo previsto en las Estipulaciones 3.1 y 3.2 de la presente Escritura, mediante la aplicación de los fondos disponibles por los siguientes conceptos (los "Fondos Disponibles de Liquidación"): (i) de los Fondos Disponibles y (ii) de los importes que vaya obteniendo el Fondo por la enajenación de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y de los activos que quedaran remanentes, y (iii) adicionalmente y, en su caso, la línea de crédito, con arreglo a lo previsto en la Estipulación 3.1.3 (iii) de la presente Escritura, que se destinará íntegramente a la amortización anticipada de los	La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar la liquidación del mismo en la Fecha de Vencimiento Final o cuando tuviera lugar la Liquidación Anticipada con arreglo a lo previsto en las Estipulaciones 3.1 y 3.2 de la presente Escritura, mediante la aplicación de los fondos disponibles por los siguientes conceptos (los "Fondos Disponibles de Liquidación"): (i) de los Fondos Disponibles y (ii) de los importes que vaya obteniendo el Fondo por la enajenación de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y de los activos que quedaran remanentes, y (iii) adicionalmente y, en su caso, la línea de crédito, con arreglo a lo previsto en la Estipulación 3.1.3 (iii) de la presente Escritura, que se destinará íntegramente a la amortización anticipada de los

NOTARIA DE DON JOSE MARIA MATEOS SALGADO
MADRID

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Contrato	Modificación propuesta
	Bonos de las Series A, B y C, en el siguiente orden de prelación de pagos (el "Orden de Prelación de Pagos de Liquidación"): 1º. Reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario. 2º. Pago de los impuestos y gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, incluyendo la comisión de administración a favor de ésta, y el resto de gastos y comisiones por servicios, incluidos los derivados del Contrato de Agencia de Pagos. En este orden sólo se atenderán en favor del Administrador y en relación con el Contrato de Administración los gastos que hubiere anticipado o suplido por cuenta del Fondo y las cantidades que correspondiera devolverle en relación con los Préstamos Hipotecarios, todos ellos debidamente justificados. 3º. Pago al Administrador de la comisión establecida en el Contrato de Administración. 4º. Pago de los importes debidos, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo por la terminación de la Permuta Financiera y, solamente en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo o por ser éste la parte afectada por circunstancias objetivas sobrevenidas, de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo. 5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A. 6º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A. 7º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B. 8º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie B. 9º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C. 10º. Amortización del principal de los Bonos de las Serie C. 11º. En caso de que fuera concertada la línea de crédito con arreglo a lo previsto en la Estipulación 3.1.3(iii) de la presente Escritura, pago de los gastos financieros devengados y del reembolso del principal de la línea de crédito concertada. 12º. Pago de la cantidad a pagar por el Fondo que corresponda al pago liquidativo del Contrato de Permuta Financiera excepto en los supuestos contemplados en el orden 4º anterior. 13º. Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado. 14º Amortización del principal del Préstamo Subordinado. 15º. Pago de los intereses devengados del Préstamo para Gastos Iniciales. 16º Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.	Bonos de las Series A, B y C, en el siguiente orden de prelación de pagos (el "Orden de Prelación de Pagos de Liquidación"): 1º. Reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario. 2º. Pago de los impuestos y gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, incluyendo la comisión de administración a favor de ésta, y el resto de gastos y comisiones por servicios, incluidos los derivados del Contrato de Agencia de Pagos. En este orden sólo se atenderán en favor del Administrador y en relación con el Contrato de Administración los gastos que hubiere anticipado o suplido por cuenta del Fondo y las cantidades que correspondiera devolverle en relación con los Préstamos Hipotecarios, todos ellos debidamente justificados y la comisión por la administración de los Prestamos Hipotecarios en caso de tuviera lugar la sustitución de BBVA como Administrador. 3º. [*Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles de Liquidación no se aplicarán a ningún concepto en este orden.*] 4º. [*Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles de Liquidación no se aplicarán a ningún concepto en este orden.*] 5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A. 6º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A. 7º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B. 8º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie B. 9º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C. 10º. Amortización del principal de los Bonos de las Serie C. 11º. En caso de que fuera concertada la línea de crédito con arreglo a lo previsto en la Estipulación 3.1.3(iii) de la presente Escritura, pago de los gastos financieros devengados y del reembolso del principal de la línea de crédito concertada. 12º. [*Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles de Liquidación no se aplicarán a ningún concepto en este orden*]. 13º. Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado. 14º Amortización del principal del Préstamo Subordinado. 15º. Pago de los intereses devengados del Préstamo para Gastos Iniciales. 16º Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales. 17º. Pago al Administrador de la comisión establecida en el Contrato de Administración. En el caso de que tuviera lugar la sustitución de

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Contrato	Modificación propuesta
	17º. Pago del Margen de Intermediación Financiera.	BBVA en su actividad como Administrador de los Préstamos Hipotecarios, en favor de otra entidad, el pago de la comisión de administración, que se devengará a favor del tercero, nuevo administrador, ocupará el lugar contenido en el orden 1° anterior, junto con los restantes pagos incluidos en ese lugar. 18º. Pago del Margen de Intermediación Financiera.
Varias	Con la supresión de la totalidad de la Estipulación 18.4 relativa al Contrato de Permuta Financiera, todas las referencias al Contrato de Permuta Financiera, a la Permuta Financiera y a las cantidades que sean abonadas al Fondo o percibidas por el Fondo derivadas de la Permuta Financiera en otras estipulaciones de la Escritura se entenderán eliminadas.	

TERMINACIÓN
DEL
CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA CMOF

entre

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN (la "Sociedad Gestora") en representación de BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el "Fondo")

y

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ("BBVA")

conjuntamente las "Partes"

En Madrid, a 26 de julio de 2013

I. Con fecha 26 de mayo de 2008, la Sociedad Gestora y BBVA otorgaron la escritura de Constitución del Fondo y Emisión de Bonos ante el Notario de Madrid D. Roberto Parejo Gamir (la "**Escritura de Constitución**").

II. En la fecha de constitución, las Partes celebraron un contrato de permuta financiera (el "**Contrato de Permuta Financiera**" o la "**Permuta Financiera**") conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca.

III. Que BBVA, en su condición de único titular de la totalidad de Bonos emitidos por el Fondo y única contraparte del Contrato de Permuta Financiera y del resto de contratos suscritos por el Fondo, ha acordado con la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, terminar anticipadamente el Contrato de Permuta Financiera sin pago liquidativo y modificar la Escritura de Constitución del Fondo para eliminar todas las referencias al mismo.

IV. Que, de conformidad con lo previsto en el apartado 4 del artículo 7 de la Ley 19/1992, la Sociedad Gestora ha acreditado previamente a la CNMV el cumplimiento de los requisitos establecidos para la modificación de la Escritura de Constitución, habiendo sido comprobado por la CNMV dicho cumplimiento.

V. Que, de manera simultánea al otorgamiento del presente contrato de terminación de la Permuta Financiera, la Sociedad Gestora otorga la escritura de modificación de la Escritura de Constitución. El presente acuerdo de Terminación se adjuntará como anexo a la escritura de modificación de la Escritura de Constitución.

Que en virtud de lo expuesto, las Partes desean celebrar el presente acuerdo, en virtud del cual BBVA y el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, quedan liberados mutuamente de todas las obligaciones derivadas del Contrato de Permuta Financiera CMOF, quedando las mismas totalmente extinguidas. Asimismo, las Partes acuerdan que la terminación del contrato de Permuta Financiera CMOF no supone pago liquidativo alguno a favor de cualquiera de las Partes, ni siquiera por los periodos de liquidación en curso a la firma del presente Contrato de Terminación.

En prueba de conformidad, las Partes firman la presente Terminación, por triplicado, una de ellas para adjuntar como anexo a la escritura de modificación de la Escritura de Constitución, en el lugar y fecha al principio indicados.

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN en nombre y representación de BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

P.p.

D. Mario Masiá Vicente

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

P.p.

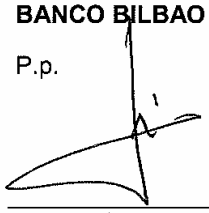

D. Ignacio Echevarría Soriano

José María Mateos Salgado
NOTARIO
C/.Castelló 37, 1º
Telf. 91 577 52 66
28001 MADRID

ES COPIA SIMPLE

MODIFICACIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**, CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS MEDIANTE LA EMISIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA Y EMISIÓN DE BONOS DE TITULIZACIÓN----------

****

NUMERO TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-

En Madrid, a veintitres de Octubre de dos mil quince. ---------

Ante mi, **JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO**, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, ----------

---------- **COMPARECE** ----------

DON MARIO MASIÁ VICENTE, mayor de edad, separado judicialmente, Economista, con domicilio profesional en Madrid, calle Lagasca nº. 120, y provisto de DNI y NIF número 50.796.768-A. ----------

---------- **INTERVIENE** ----------

En nombre y representación de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN (la "**Sociedad Gestora**") con domicilio en Madrid,

calle Lagasca 120 y C.I.F. nº A-80514466 entidad constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de las Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "**Ley 19/1992**"), en virtud de autorización otorgada mediante O.M. de 17 de diciembre de 1992, mediante escritura otorgada el 19 de enero de 1993 ante el Notario de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos, con el número 117 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 5.461, libro 0, folio 49, Sección 8, hoja M-89355, inscripción 1ª. Posteriormente transformada en Sociedad Gestora de Fondos de Titulización conforme a lo dispuesto en el capítulo II y en la disposición transitoria única del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el "**Real Decreto 926/1998**"), en virtud de la autorización otorgada por la O.M. de 4 de octubre de 1999 y mediante escritura otorgada el 25 de octubre de 1999 ante el Notario de Madrid D. Luis Felipe Rivas Recio con el número 3.289 de su protocolo, que causó la inscripción 33 de la hoja abierta a la Sociedad en dicho Registro Mercantil. Asimismo, la Sociedad Gestora está inscrita en el Registro especial abierto al efecto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2. ----------

El objeto social de la Sociedad Gestora, establecido en el

artículo segundo de sus Estatutos, se transcribe a continuación:---

"La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la constitución, administración, y representación legal tanto de los fondos de titulización de activos como de los fondos de titulización hipotecaria. Asimismo, y de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponderá, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los valores emitidos con cargo a los fondos que administre y de los restantes acreedores ordinarios de los mismos."----------

Su legitimación para este acto resulta: ----------

a) Del acuerdo adoptado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de fecha 21 de abril de 2008, según consta en la certificación expedida por la Secretaria del Consejo de Administración, con el Visto Bueno del Presidente, de fecha 22 de abril de 2008, que quedó unida a la escritura de Constitución del Fondo que por la presente es objeto de modificación; y de la propia escritura de Constitución, a la que se remite.----------

b) Y de los apoderamientos a su favor otorgados en

escrituras ante los Notarios de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos y D. Felipe Rivas Recio con fechas 11 de marzo de 1993 y 16 de febrero de 2000, respectivamente y ante el Notario de Madrid D. Juan Carlos Carnicero Iñiguez con fechas 30 de noviembre de 2009 y 1 de junio de 2010. Exhibe en este acto copias autorizadas y debidamente inscritas en el Registro Mercantil de dichos apoderamientos, considerando yo, el Notario, suficientes las facultades conferidas para los actos formalizados en esta escritura. ----------

Asevera el compareciente la total vigencia y subsistencia de sus poderes. ----------

Se hace constar que la Entidad otorgante tiene la condición de Entidad Financiera, a los efectos del Artículo 2 de la Ley 10/2010 de 28 de abril. ----------

La Sociedad Gestora, en su condición de Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, ostenta por Ley, y, además, en virtud de las correspondientes escrituras de Constitución de los propios Fondos la representación legal de los mismos. ----------

Identifico al compareciente por su documento exhibido y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98.1 de la Ley 24/2001 de 27 de Diciembre, hago constar que a mi juicio y bajo mi responsabilidad, las facultades representativas acreditadas por el señor compareciente para el otorgamiento de la presente escritura de modificación de la escritura de constitución del fondo, son

suficientes por estar facultado dicho representante para los actos contenidos en la misma, sin limitación alguna; que he tenido a la vista copia autorizada de los poderes que se mencionan, los cuales causaron las inscripciones 2ª, 36ª, 84ª y 88ª, respectivamente, en la hoja registral de la sociedad, aseverando el compareciente su vigencia. ----------

Le conozco, y tiene a mi juicio, según actúa, capacidad para este acto y, ----------

---------- **EXPONE**----------

I. Que la Sociedad Gestora constituyó el Fondo de Titulización de Activos denominado "**BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**" (el "**Fondo**") mediante escritura pública otorgada ante el que fue Notario de Madrid D. Roberto Parejo Gamir el día 26 de mayo de 2008 con el número 1.191 de protocolo (la "**Escritura de Constitución**") de acuerdo con el régimen legal previsto por el Real Decreto 926/1998, por la Ley 19/1992, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, y demás normativa aplicable. ----------

II. Que la Comisión Nacional del Mercado de Valores

("**CNMV**") registró el folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los bonos de titulización (el "**Folleto**") el día 22 de mayo de 2008. ----------

III. Que la Sociedad Gestora ostenta la administración y representación legal del Fondo. ----------

IV. Que en el mismo acto de constitución, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, suscribió 28.601 Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (en lo sucesivo "**BBVA**") sobre 28.601 Préstamos Hipotecarios cuyo valor capital total ascendió a 5.000.000.624,09 euros. Asimismo, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, emitió 50.000 bonos de titulización de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal conjunto de 5.000.000.000,00 euros (los "**Bonos**"), desglosados en tres series según el siguiente detalle: ----------

Serie A por 4.675.000.000,00 euros. ----------

Serie B por 250.000.000,00 euros. ----------

Serie C por 75.000.000,00 euros. ----------

V. Que los Bonos de titulización emitidos por el Fondo fueron calificados a la constitución del Fondo por la agencia de calificación Standard & Poor´s España, S.A. (actualmente por Standard & Poor's Credit Market Services Europe Limited, Sucursal en España y conjuntamente con su matriz y con

Standard & Poor's Rating Services, "**S&P**"). ----------

VI. Que, con fecha 17 de febrero de 2011, la Sociedad Gestora modificó la Escritura de Constitución con la finalidad de obtener una calificación crediticia para los Bonos de la Serie A por parte de Moody´s Investors Service España, S.A. (indistintamente con Moody´s Investors Service Limited "**Moody´s**"). Asimismo, con fecha 6 de mayo de 2011, la Sociedad Gestora volvió a modificar la Escritura de Constitución con la finalidad de ampliar el Fondo de Reserva y mejorar la calificación de los Bonos de la Serie A por Moody´s. Adicionalmente, con fecha 25 de octubre de 2012, se modificó la Escritura de Constitución con la finalidad de obtener una calificación crediticia para los Bonos de cada una de las Series por parte de DBRS Ratings Limited ("**DBRS**"). Por último, con fecha 26 de julio de 2013, se volvió a modificar la Escritura de Constitución con la finalidad de adaptar el contenido de la misma a la terminación del Contrato de Permuta Financiera. Las referencias realizadas a la Escritura de Constitución se realizan a la misma en su redacción actual tras las modificaciones mencionadas anteriormente. ----------

VII. Las calificaciones asignadas por S&P, Moody´s y DBRS,

(las "**Agencias de Calificación**") inicialmente y en la actualidad son las siguientes: ----------

	DBRS		**S&P**		**Moody´s**	
	25.10.2012	Actual	Inicial	Actual	18.02.2011	Actual
Serie A	A(sf)	A(sf)	AAA(sf)	A-(sf)	A2(sf)	Aa2(sf)
Serie B	BB(high)(sf)	BB(high)(sf)	A(sf)	A-(sf)		
Serie C	BB(sf)	BB(sf)	BBB-(sf)	BBB(sf)		

VIII. Que BBVA, en su condición de Entidad Suscriptora, suscribió la totalidad de Bonos emitidos por el Fondo. BBVA ha comunicado a la Sociedad Gestora que mantiene la titularidad de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo. Adicionalmente, BBVA es la única contraparte en los contratos firmados con el Fondo.----------

IX. Que BBVA y la Sociedad Gestora han acordado reducir la dotación actual del Fondo de Reserva y ajustar al nuevo importe la definición de Fondo de Reserva Requerido. Adicionalmente, BBVA y la Sociedad Gestora han acordado incluir un suelo del cero por ciento (0,00%) en el Tipo de Interés Nominal

aplicable a los Bonos.----------

X. Que la reducción del Fondo de Reserva supone la modificación del Contrato de Préstamo Subordinado para recoger un reembolso extraordinario y parcial del principal de dicho Préstamo por un importe equivalente a la mencionada reducción. -

XI. Que como consecuencia de los expositivos anteriores, esta Sociedad Gestora tiene intención de modificar determinadas estipulaciones de la Escritura de Constitución del Fondo para incluir en la Escritura de Constitución del Fondo la reducción del Fondo de Reserva y del principal del Préstamo Subordinado, así como el suelo en el Tipo de Interés Nominal de los Bonos. ----------

XII. Que la Sociedad Gestora ha puesto en conocimiento de las Agencias de Calificación las modificaciones previstas en la Escritura de Constitución y Moody´s y DBRS han confirmado verbalmente a la Sociedad Gestora que las Modificaciones Propuestas no tendrán un impacto en las calificaciones actuales de los Bonos de la Serie A. S&P no ha comunicado a la fecha de la presente Escritura de Modificación el posible impacto en las calificaciones actuales de los Bonos. No obstante lo anterior, BBVA, como único titular de los Bonos y promotor de las

Modificaciones Propuestas, ha comunicado a la Sociedad Gestora que acepta y asume el posible impacto de las Modificaciones Propuestas en las calificaciones actuales de los Bonos. ----------

XIII. Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 19/1992 según la redacción vigente con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial (la "Ley 5/2015" que no es de aplicación al Fondo conforme a la Disposición Transitoria séptima de régimen transitorio de fondos de titulización que establece en su apartado 1 que los fondos de titulización que se hubiesen constituido con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 5/2015 continuarán rigiéndose hasta su extinción por las disposiciones que les resultasen aplicables en el momento de constitución), esta Sociedad Gestora ha obtenido el consentimiento de todos los titulares de los valores emitidos con cargo al Fondo, así como de las entidades prestamistas y demás acreedores del Fondo afectados por la modificación de los Contratos y de la Escritura de Constitución, según el siguiente detalle: ----------

BBVA en su condición de único titular de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo y de contraparte de los Contratos de Préstamo Subordinado, Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), de Agencia de Pagos de los Bonos, de

Préstamo para Gastos Iniciales y de Intermediación Financiera. Se acredita el consentimiento mediante copia del documento que se adjunta como **Anexo 1**. ----------

XIV. Que, de conformidad con lo previsto en el apartado 4. del artículo 7 de la Ley 19/1992, la Sociedad Gestora ha acreditado previamente a la CNMV el cumplimiento de los requisitos establecidos para la presente modificación de la Escritura de Constitución, habiendo sido comprobado por la CNMV dicho cumplimiento.----------

XV. Que, en el presente acto, BBVA y la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, suscriben el acuerdo de reducción del Préstamo Subordinado, que se adjunta como **Anexo 2**. ----------

XVI.- Con base en lo expuesto, el señor compareciente, según interviene, procede al otorgamiento de la presente escritura de Quinta Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo a la que se incorporan, formando parte integrante de la misma los **Anexos 1** y **2** que se han citado, que se regirá por las siguientes: -

---------- **ESTIPULACIONES** ----------

1. INTERPRETACIÓN. ----------

Los términos que en la presente Escritura (la "**Escritura de**

Modificación") aparecen en mayúsculas tendrán el significado que se indica en la Escritura de Constitución o en el Folleto, salvo que en la presente Escritura de Modificación se disponga otra cosa.----------

2. MODIFICACIONES DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN. ----------

2.1. Por la presente Escritura de Modificación se da nueva redacción a algunas de las estipulaciones de la Escritura de Constitución del Fondo de acuerdo a lo siguiente: ----------

1) El contenido de los apartados 1 y 2 de la Estipulación 2.3.1 "Importe del Fondo de Reserva" es sustituido por el contenido siguiente: ----------

"*1. La Sociedad Gestora constituyó un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva") en la Fecha de Desembolso con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado a esa fecha por un importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros y amplió su dotación el 9 de mayo de 2011 a un importe de cuatrocientos trece millones novecientos diez mil (413.910.000,00) euros, con cargo a la ampliación del Préstamo Subordinado.*----------

Si bien el Fondo de Reserva está dotado en doscientos noventa y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (296.548.684,64 euros) a la fecha de otorgamiento de la presente

Escritura de Modificación, 23 de octubre de 2015, la Sociedad Gestora reducirá su dotación el 26 de octubre de 2015 en un importe de cuarenta y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (46.548.684,64 euros). ----------

2. Posteriormente a esa fecha, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades: ----------

(i)Doscientos cincuenta millones (250.000.000,00) de euros.

(ii)La cantidad mayor entre: ----------

a) El 10,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. ----------

b) Ciento veinticinco millones (125.000.000,00) de euros." ---

2) El contenido del apartado b) de la Estipulación 12.4 "Tipo de Interés Nominal" es sustituido por el contenido siguiente: --------

"*El Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos de cada una de las Series y determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses será el mayor de:*----------

a) cero (0); y ----------

b) el tipo de interés que resulte de sumar: ----------

(i) el Tipo de Interés de Referencia, según se establece en el apartado siguiente, y ----------

(ii) un margen para cada una de las Series según el siguiente detalle:----------

- *Serie A: margen del 0,30%.*----------
- *Serie B: margen del 0,70%.*----------
- *Serie C: margen del 1,10%.*----------

El Tipo de Interés Nominal resultante se expresará en tanto por ciento redondeado a la milésima de entero más próxima o a la superior más próxima en caso de que las diferencias a las milésimas de entero superior e inferior más próximas sean iguales."----------

3) El contenido del tercer párrafo de la estipulación 18.2 "Contrato de Préstamo Subordinado" es sustituido por el contenido siguiente: ----------

"*El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el principal pendiente de reembolso del Préstamo Subordinado a la Fecha de*

Determinación precedente a la Fecha Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente, y en el orden de aplicación previsto para este supuesto conforme a la aplicación de Fondos Disponibles del Orden de Prelación de Pagos. Excepcionalmente, el 26 de octubre de 2015, el Fondo reembolsará a BBVA cuarenta y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (46.548.684,64 euros) del principal del Préstamo Subordinado, sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos, por la reducción en la misma cuantía del Fondo de Reserva Requerido conforme se expone en la Estipulación 2.3 anterior." ----------

2.2. Quedan vigentes, a todos los efectos, las Estipulaciones de la Escritura de Constitución que no consten modificadas mediante la presente Escritura de Modificación. --------

3. GASTOS. ----------

Todos los gastos derivados del otorgamiento y ejecución de la presente Escritura de Modificación serán por cuenta del Fondo, como gastos extraordinarios. ----------

4. LEY Y JURISDICCIÓN. ----------

La presente Escritura de Modificación se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes españolas. ----------

Todas las cuestiones, discrepancias, litigios y reclamaciones que pudieran derivarse de la constitución del Fondo, administración y representación legal por la Sociedad Gestora del Fondo, y de la Emisión de Bonos con cargo al mismo, serán conocidas y falladas por los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid. ----------

Se hace constar que la Entidad requirente tiene la condición de Entidad Financiera, a los efectos del Artículo 2 de la Ley 10/2010 de 28 de abril. ----------

De acuerdo con la L.O. 15/1999, los comparecientes aceptan la incorporación de sus datos (y la fotocopia del documento de identidad, en los casos previstos en la Ley) al protocolo notarial y a los ficheros de la Notaría. Se conservarán con carácter confidencial, sin perjuicio de las comunicaciones a las Administraciones Públicas que estipula la Ley y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. La finalidad del tratamiento es formalizar la presente escritura, realizar su facturación y seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría autorizante. ---

Así lo otorga.----------

Hago las reservas y advertencias legales pertinentes

especialmente las de carácter fiscal. ----------

Doy cumplimiento al requisito de lectura conforme la lo dispuesto en el Reglamento Notarial; el señor compareciente según interviene, enterado, ratifica y aprueba la presente Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, en su totalidad y la firma conmigo el Notario, que doy fe de que el consentimiento ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante y en general de todo cuanto en la misma se contiene y de que va extendida sobre nueve folios de papel timbrado notarial serie CN números 1120588, 1120589, 1120590, 1120591, 1120592, 1120593, 1120594, 1120595 y el del presente.- Está la firma del compareciente.- Signado: José María Mateos Salgado.- Rubricados y sellado. ----------

----------DOCUMENTOS UNIDOS ----------

NOTARÍA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO · MADRID

Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

D. Ignacio Echevarría Soriano
Dirección Financiera
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Calle Azul, 4, Edif. América del Norte, planta 2ª
Ciudad BBVA – Las Tablas
28050 Madrid

7 de octubre de 2015

Asunto: **BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo").**
Modificación de la Escritura de Constitución para reducir el Fondo de Reserva e incluir un suelo en el Tipo de Interés Nominal de los Bonos.

Estimado Sr. Echevarría:

Hacemos referencia a la modificación de la Escritura de Constitución del Fondo para reducir el Fondo de Reserva e incluir un suelo en el Tipo de Interés Nominal de los Bonos, promovida a instancia de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ("**BBVA**"), como único titular de la Emisión de Bonos, única contraparte del Contrato de Préstamo Subordinado y única contraparte del resto de contratos suscritos por el Fondo, representado por esta Sociedad Gestora. Conforme a lo previsto en el apartado 3 a) del artículo 7 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en su redacción vigente con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial (la "Ley 19/1992"):

> *"3. Para proceder a la modificación de la escritura de constitución de un fondo, la sociedad gestora deberá acreditar:*
>
> *a) la obtención del consentimiento de todos los titulares de los valores emitidos con cargo al fondo, así como de las entidades prestamistas y demás acreedores que, en su caso, pudieran existir y siempre que resultaran afectados por la modificación."*

Le adjuntamos, como Anexo, las modificaciones previstas a realizar en la Escritura de Constitución que se acompañará, junto a la presente carta de consentimiento a nuestra solicitud a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para la comprobación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 19/1992 para proceder a modificar la Escritura de Constitución del Fondo conforme al procedimiento previsto por los epígrafes 3.a) y 4 de dicho artículo.

De acuerdo con lo anterior, le solicito que nos devuelva copia de la presente carta suscrita al final de la misma por apoderado(s) de BBVA con poder suficiente como manifestación de:

1. Consentimiento de BBVA, como único titular de la totalidad de la Emisión de Bonos (Series A, B y C), en relación a las modificaciones a realizar en la Escritura de Constitución conforme a lo previsto en esta carta y en el Anexo adjunto en el que se detallan las modificaciones propuestas, y aceptación de BBVA del impacto que las modificaciones a la Escritura puedan tener, en su caso, en las calificaciones crediticias actualmente asignadas a los Bonos de cada una de las Series por las Agencias de Calificación. Asimismo, BBVA se compromete a mantener la titularidad de la totalidad de la Emisión de Bonos hasta que se formalice la modificación de la Escritura de Constitución y se comunique la misma mediante la publicación de un hecho relevante.

2. Consentimiento de BBVA, como contraparte del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con esta Sociedad Gestora, en representación del Fondo, a la firma del documento correspondiente de novación del Contrato de Préstamo Subordinado con Europea de Titulización, en nombre y representación del Fondo.

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

3. Consentimiento de BBVA en su condición de Entidad Cedente y compareciente en el otorgamiento en la Escritura de Constitución del Fondo, a comparecer nuevamente, si fuera requerido, en el otorgamiento por Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. de la escritura de modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, una vez que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") haya comprobado el cumplimiento de lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992.

Atentamente.

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T.
P.p.

Mario Masiá Vicente

En Madrid, a de octubre de 2015

En conformidad con los términos y condiciones de la presente carta y el Anexo que se adjunta y manifestación de consentimiento y aceptación a los epígrafes del 1 al 3 que se incluyen en la misma. Asimismo, les ratificamos que BBVA es el único titular de la totalidad de la Emisión de Bonos y mantendrá la titularidad hasta la comunicación del otorgamiento de la Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
P.P.

Ignacio Echevarría Soriano

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

ANEXO: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

BBVA RMBS 5 FTA: Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
2.3.1 Importe del Fondo de Reserva Modificación de los apartados 1 y 2 Referencia Folleto: 3.4.2.2 Módulo Adicional	1. La Sociedad Gestora constituyó un fondo de reserva (el "**Fondo de Reserva**") en la Fecha de Desembolso con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado a esa fecha por un importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros y ampliará su dotación el día 9 de mayo de 2011 en un importe adicional de trescientos sesenta y tres millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y siete céntimos (363.688.698,97 euros) con cargo a la ampliación del Préstamo Subordinado. 2. Posteriormente, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "**Fondo de Reserva Requerido**") será la menor de las siguientes cantidades: (i) Cuatrocientos trece millones novecientos diez mil (413.910.000,00) euros. (ii) La cantidad mayor entre: a) El 21,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) Doscientos seis millones novecientos cincuenta y cinco mil (206.955.000,00) euros.	1. La Sociedad Gestora constituyó un fondo de reserva (el "**Fondo de Reserva**") en la Fecha de Desembolso con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado a esa fecha por un importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros y amplió su dotación el 9 de mayo de 2011 a un importe de cuatrocientos trece millones novecientos diez mil (413.910.000,00) euros con cargo a la ampliación del Préstamo Subordinado. Si bien el Fondo de Reserva está dotado en doscientos noventa y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (296.548.684,64 euros) a [fecha de otorgamiento de la Escritura de Modificación], la Sociedad Gestora reducirá su dotación el [Día Hábil posterior a la fecha de la Escritura de Modificación] en un importe de cuarenta y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (46.548.684,64 euros). 2. Posteriormente a esa fecha, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "**Fondo de Reserva Requerido**") será la menor de las siguientes cantidades: (i) Doscientos cincuenta millones (250.000.000,00) de euros. (ii) La cantidad mayor entre: a) El 10,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) Ciento veinticinco millones (125.000.000,00) de euros.
12.4 b) Tipo de Interés Nominal Referencia Folleto: 4.8.1.2 Nota de Valores	El Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos de cada una de las Series y determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia, según se establece en el apartado siguiente, y (ii) un margen para cada una de las Series según el siguiente detalle: • Serie A: margen del 0,30%. • Serie B: margen del 0,70%. • Serie C: margen del 1,10%. El Tipo de Interés Nominal resultante se expresará en tanto por ciento redondeado a la milésima de entero más próxima o a la superior más próxima en caso de que las diferencias a las milésimas de entero superior e inferior más próximas sean iguales.	El Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos de cada una de las Series y determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses será el mayor de: a) cero (0); y b) el tipo de interés que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia, según se establece en el apartado siguiente, y (ii) un margen para cada una de las Series según el siguiente detalle: • Serie A: margen del 0,30%. • Serie B: margen del 0,70%. • Serie C: margen del 1,10%. El Tipo de Interés Nominal resultante se expresará en tanto por ciento redondeado a la milésima de entero más próxima o a la superior más próxima en caso de que las diferencias a las milésimas de entero superior e inferior más próximas sean iguales.
18.2 Contrato de Préstamo Subordinado: Modificación Párrafo 3º Referencia Folleto: 3.4.3.1 Módulo	El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el principal pendiente de reembolso del Préstamo Subordinado a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente, y en el orden de aplicación previsto para este supuesto conforme a la aplicación de Fondos Disponibles del Orden de Prelación de	El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el principal pendiente de reembolso del Préstamo Subordinado a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente, y en el orden de aplicación previsto para este supuesto conforme a la aplicación de Fondos Disponibles del Orden de Prelación de

BBVA RMBS 5 FTA: Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
Adicional, Párrafo 2º	Pagos.	Pagos. Excepcionalmente, el [*Día Hábil posterior a l fecha de la Escritura de Modificación*] el Fond reembolsará a BBVA cuarenta y seis millone quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta cuatro euros con sesenta y cuatro céntimo (46.548.684,64 euros) del principal del Préstam Subordinado, sin sujeción al Orden de Prelación d Pagos, por la reducción en la misma cuantía de Fondo de Reserva Requerido conforme se expone e la Estipulación 2.3 anterior.

CONTRATO DE REDUCCIÓN Y NOVACIÓN MODIFICATIVA NO EXTINTIVA DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO SUBORDINADO

ENTRE

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización
en nombre y en representación de
BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Y

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

CONTRATO DE REDUCCIÓN Y NOVACIÓN MODIFICATIVA NO EXTINTIVA DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO SUBORDINADO

En Madrid, a 23 de octubre de 2015

REUNIDOS

De una parte,

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN con domicilio en Madrid, calle Lagasca 120 y C.I.F. A-80514466 (la "**Sociedad Gestora**").

La Sociedad Gestora actúa de acuerdo lo dispuesto en el capítulo II del Real Decreto 926/1998, en representación de **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS** (el "**Fondo**").

La Sociedad Gestora actúa representada por D. Mario Masiá Vicente, con D.N.I. nº. 50.796.768-A, que actúa como Director General de la Sociedad Gestora y se encuentra facultado para este acto en virtud de los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora en sesión del día 21 de abril de 2008, según consta en la certificación de acuerdos expedida por la Secretaria del Consejo de Administración con el Vº. Bº. del Presidente de fecha 22 de abril de 2008, y de los poderes otorgados a su favor ante los Notarios de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos y D. Luis Felipe Rivas Recio con fecha 11 de marzo de 1993 y 16 de febrero de 2000, y números de protocolos 783 y 566, respectivamente y ante el Notario de Madrid D. Juan Carlos Carnicero Iñiguez con fechas 30 de noviembre de 2009 y 1 de junio de 2010 y números de protocolo 1737 y 579.

Y de otra parte,

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ("**BBVA**"), con domicilio social en Bilbao, Plaza de San Nicolás, 4, y NIF A-48265169.

BBVA actúa representado por D. Ignacio Echevarría Soriano, con D.N.I. nº. 837.871-G, facultado para este acto en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de BBVA, en sus reuniones celebradas el 24 de noviembre de 2006, 27 de febrero de 2007, el 16 de marzo de 2007, 24 de julio de 2007 y 14 de marzo de 2008, según consta en la certificación de acuerdos expedida el día 8 de mayo de 2008 por el Secretario del Consejo de Administración con el Vº.Bº. del Presidente, y de los poderes otorgados a su favor ante el Notario de Bilbao D. Ramón Múgica Alcorta con fecha 13 de marzo de 2008, con el número 538 de su protocolo.

Asevera cada uno de los firmantes que los poderes en virtud de los que actúa se encuentran vigentes y

EXPONEN

I. Que con fecha 26 de mayo de 2008, la Sociedad Gestora constituyó el Fondo, de acuerdo con el régimen legal previsto por el Real Decreto 926/1998 y en cuanto a lo no contemplado en el mismo y siempre que resulte de aplicación, la Ley 19/1992, y demás normativa aplicable, mediante la escritura pública de constitución del Fondo otorgada ante el Notario de Madrid D. Roberto Parejo Gamir con el número 1.191 de su protocolo (la "**Escritura de Constitución**").

II. Que el Fondo se encuentra debidamente inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "**CNMV**") mediante el registro, con fecha 22 de mayo de 2008, del Folleto Informativo de constitución del Fondo y Emisión de Bonos (el "**Folleto**") y demás documentos acreditativos.

III. Que en el mismo acto de constitución, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, suscribió Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por BBVA sobre Préstamos Hipotecarios. Asimismo, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, emitió 50.000 bonos de titulización de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal conjunto de 5.000.000.000,00 euros (los "**Bonos**"), desglosados en tres series según el siguiente detalle:

- Serie A por 4.675.000.000,00 euros
- Serie B por 250.000.000,00 euros
- Serie C por 75.000.000,00 euros

IV. Que a la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA suscribieron un contrato de préstamo subordinado (el "**Contrato de Préstamo Subordinado**"), por el que BBVA concedió un préstamo al Fondo por importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros (el "**Préstamo Inicial**" o el "**Préstamo Subordinado Inicial**") para financiar el Fondo de Reserva. Posteriormente, con fecha 6 de mayo de 2011, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA ampliaron en trescientos sesenta y tres millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y siete céntimos (363.688.698,97 euros) el importe del Préstamo Subordinado Inicial pendiente de amortizar en ese momento para financiar la ampliación del Fondo de Reserva mediante la firma del oportuno contrato de ampliación y novación (la "**Ampliación**") hasta un nuevo importe de cuatrocientos trece millones novecientos diez mil (413.910.000,00) euros (el "**Préstamo**" o el "**Préstamo Subordinado**"). Las referencias al Contrato de Préstamo Subordinado deben entenderse en su redacción actual tras la Ampliación. Las Partes declaran conocer y aceptar el Contrato de Préstamo Subordinado y la Ampliación.

V. Que actualmente el saldo pendiente de reembolso del Préstamo Subordinado se mantiene en su importe ampliado por lo que asciende a cuatrocientos trece millones novecientos diez mil (413.910.000,00) euros.

VI. Que BBVA, como único titular de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo y única contraparte del mismo, ha acordado con la Sociedad Gestora reducir la dotación actual del Fondo de Reserva, por lo que las Partes han acordado reducir el importe del Préstamo Subordinado y modificar determinadas cláusulas del Contrato de Préstamo Subordinado para adaptarlo a la reducción.

VII. Que en este día la Sociedad Gestora otorga Escritura de Modificación de determinadas estipulaciones de la Escruitura de Constitución para incluir la reducción del Fondo de Reserva y del principal del Préstamo Subordinado, que BBVA declara conocer y haber manifestado su consentimiento.

VIII. Que, en vista de lo anterior, la Sociedad Gestora y BBVA (en adelante las "**Partes**"), reconociéndose recíprocamente plena capacidad para celebrar relaciones contractuales, acuerdan suscribir el presente contrato de novación modificativa no extintiva del Contrato de Préstamo Subordinado (el "**Contrato**") de acuerdo con las siguientes

CLÁUSULAS

1. DEFINICIONES.

Salvo que en el presente documento se indique lo contrario, los términos en mayúsculas tendrán el sentido atribuido a los mismos en el Contrato de Préstamo Subordinado.

2.- OBLIGACIÓN DE REDUCIR EL PRÉSTAMO E IMPORTE DE LA REDUCCIÓN

2.1. Importe

El Fondo, representado por la Sociedad Gestora, se obliga en este acto a reducir el importe pendiente del Préstamo mediante una amortización extraordinaria, y BBVA (la "**Entidad Prestamista**") se obliga en este acto a aceptar dicha reducción del Préstamo por un importe de cuarenta y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (46.548.684,64 euros) (la "**Reducción**").

Dado que el principal pendiente del Préstamo a la fecha de hoy es de cuatrocientos trece millones novecientos diez mil (413.910.000,00) euros, el importe de principal del préstamo quedará reducido a la cantidad de trescientos sesenta y siete millones trescientos sesenta y un mil trescientos quince euros con treinta y seis céntimos (367.361.315,36) de euros (el "**Principal Reducido**").

3.- ORIGEN DE LA REDUCCIÓN DEL PRÉSTAMO

La Sociedad Gestora financiará el importe de la Reducción del Préstamo con la reducción del Fondo de Reserva desde su importe actual de doscientos noventa y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (296.548.684,64 euros) hasta el nuevo importe máximo del Fondo de Reserva de doscientos cincuenta millones (250.000.000,00) de euros, tal y como queda definido en la Escritura de Modificación.

La Sociedad Gestora destinará el importe de cuarenta y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (46.548.684,64 euros) en el que se reducirá el Fondo de Reserva a la amortización extraordinaria del principal del Préstamo, sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Posteriormente, el importe del Fondo de Reserva se dotará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido definido en la Escritura de Modificación y reproducido en la cláusula 5.2 siguiente.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, se compromete a pagar intereses y a reembolsar el Principal Reducido de acuerdo con los términos que se establecen en el presente Contrato y en el Contrato de Préstamo Subordinado.

4.- EFECTIVIDAD DE LA REDUCCIÓN

El Fondo, representado por la Sociedad Gestora, reducirá el importe pendiente del Préstamo en la cantidad de cuarenta y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (46.548.684,64 euros) mediante una amortización extraordinaria el día 26 de octubre de 2015, una vez reducido el Fondo de Reserva en el mismo importe.

5.- NOVACIÓN MODIFICATIVA DE DETERMINADAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO SUBORDINADO.

Las Partes acuerdan la novación modificativa de determinado contenido de ciertas cláusulas del Contrato de Préstamo Subordinado según se recoge a continuación:

5.1 Con carácter general, el término "*Principal*" utilizado en las cláusulas 6 y siguientes del Contrato de Préstamo Subordinado, se entenderá referido al término "*Principal Reducido*" tal y como ha sido definido en el presente Contrato, salvo que expresamente se manifieste lo contrario.

5.2 El contenido de la cláusula 6.2 del Contrato de Préstamo Subordinado se deroga expresamente y pasa a tener el literal siguiente:

"6.2. Reglas de amortización.

El Principal Reducido del Préstamo se reembolsará en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Principal Reducido pendiente de reembolso del Préstamo Subordinado a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente, y en el orden de aplicación previsto para este supuesto conforme a la aplicación de Fondos Disponibles del Orden de Prelación de Pagos.

De acuerdo con la Escritura de Constitución tal y como ha sido modificada por la Escritura de Modificación, el importe del Fondo de Reserva Requerido que se ha de dotar en cada Fecha de Pago se establece desde el 26 de octubre de 2015 en los siguientes términos:

"*2. Posteriormente a esa fecha, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:*

(i) *Doscientos cincuenta millones (250.000.000,00) de euros.*

(ii) *La cantidad mayor entre:*

a) El 10,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.

Ciento veinticinco millones (125.000.000,00) de euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en

la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.
iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo."

6.- INTEGRIDAD DEL PRESENTE CONTRATO Y RATIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO SUBORDINADO.

El presente Contrato forma parte integrante y se interpretará en relación y como parte del Contrato de Préstamo Subordinado.

Las Partes ratifican expresamente el contenido de todas las cláusulas del Contrato de Préstamo Subordinado, que no haya resultado expresamente modificado de acuerdo con el presente Contrato. A efectos aclaratorios, el otorgamiento del presente Contrato no supone, bajo ninguna circunstancia, una modificación, alteración, novación, sustitución o transformación del contenido de las cláusulas del Contrato de Préstamo Subordinado que no haya sido expresamente modificado en este Contrato.

El presente contrato tendrá el carácter de ampliación de préstamo y novación modificativa no extintiva.

7.- GASTOS E IMPUESTOS.

Todos los gastos, honorarios e impuestos que se originen o devenguen por razón de la preparación, otorgamiento o ejecución del presente Contrato serán satisfechos por el Fondo.

8.- LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLE.

8.1. El presente Contrato está sujeto a la Ley española, y se regirá, en primer término, por las cláusulas contenidas en el mismo, y en lo que en dichas cláusulas no se contemple se atendrán las Partes a las disposiciones legales aplicables, a las disposiciones del Código de Comercio, a lo dispuesto en el Código Civil común, en su defecto, a los usos y costumbres mercantiles.

8.2. Las partes, con renuncia a cualquier otro fuero que en este momento o en lo sucesivo pudiera corresponderles, se someten expresamente al fuero de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital para cuantas acciones y reclamaciones puedan derivarse del presente Contrato.

Las Partes, conformes con el contenido de este Contrato, firman tres (3) ejemplares del mismo, uno de ellos para su protocolización notarial, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN
P.p.

D. Mario Masiá Vicente

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.
P.p.

D. Ignacio Echevarría Soriano

NOTARIA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO
MADRID

001

ES COPIA SIMPLE

ROBERTO PAREJO GAMIR
NOTARIO
D. Ramón de la Cruz, 33 - 1.º Izqda.
Telfs.: 576 31 18 - 576 30 73
28001 - MADRID

CONSTITUCIÓN DE BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS MEDIANTE LA EMISIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA, Y EMISIÓN DE BONOS DE TITULIZACIÓN ------

= =

NÚMERO **MIL CIENTO NOVENTA Y UNO.** ----------

En Madrid, mi residencia, a veintiséis de mayo de dos mil ocho.----------

Ante mi, ROBERTO PAREJO GAMIR, Notario Madrid y de su Ilustre Colegio, personado en la Oficina de "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.", sita en el Paseo de la Castellana, número 81, de Madrid, previo requerimiento especial, al efecto, ---------- **COMPARECEN:** ----------

DON MARIO MASIÁ VICENTE, mayor de edad, con domicilio profesional en Madrid, calle Lagasca n°. 120, y provisto de DNI y NIF n°. 50796768-A. -----

DOÑA ANA FERNÁNDEZ MANRIQUE, mayor de edad, y vecina de Madrid, con domicilio profesional en Paseo de la Castellana, n° 81, y provista de DNI y NIF n° 812.151-K. ----------

---------- **INTERVIENEN** ----------

Don Mario Masiá Vicente, en nombre y representación de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A. SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN (en adelante la "Sociedad Gestora") con domicilio en Madrid, calle Lagasca 120 y C.I.F. nº A-80514466 entidad constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de las Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en adelante la "Ley 19/1992"), en virtud de autorización otorgada mediante O.M. de 17 de diciembre de 1992, mediante escritura otorgada el 19 de enero de 1993 ante el Notario de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos, con el número 117 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 5.461, libro 0, folio 49, Sección 8, hoja M-89355, inscripción 1ª, con fecha 11 de marzo de 1993. Posteriormente transformada en Sociedad Gestora de Fondos de Titulización conforme a lo dispuesto en el capítulo II y en la disposición transitoria única del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, (en adelante, el "Real Decreto 926/1998") por el que se regulan los

fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización, en virtud de la autorización otorgada por la O.M. de 4 de octubre de 1999 y mediante escritura otorgada el 25 de octubre de 1999 ante el Notario de Madrid D. Luis Felipe Rivas Recio con el número 3.289 de su protocolo, que causó la inscripción 33 de la hoja abierta a la Sociedad en dicho Registro Mercantil. Asimismo, la Sociedad Gestora está inscrita en el Registro especial abierto al efecto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.-

El objeto social de la Sociedad Gestora, establecido en el artículo segundo de sus Estatutos, se transcribe a continuación: ----------

"La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la constitución, administración, y representación legal tanto de los fondos de titulización de activos como de los fondos de titulización hipotecaria. Asimismo, y de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponderá, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los

titulares de los valores emitidos con cargo a los fondos que administre y de los restantes acreedores ordinarios de los mismos."----------

Su legitimación para este acto resulta:------

A).- Del acuerdo adoptado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de fecha 21 de abril de 2008, según consta en la certificación de acuerdo expedida por la Secretaria del Consejo de Administración con el V°. B°. del Presidente de fecha 22 de abril de 2008, copia de la cual se incorpora a esta matriz como **ANEXO 1**.----------

B).- Y de los apoderamientos a su favor otorgados en escrituras ante los Notarios de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos y D. Luis Felipe Rivas Recio con fechas 11 de marzo de 1993 y 16 de febrero de 2000, respectivamente. Exhibe en este acto copias autorizadas y debidamente inscritas en el Registro Mercantil de dichos apoderamientos, considerando yo, el Notario, suficientes las facultades conferidas para los actos formalizados en esta escritura.----------

DOÑA ANA FERNÁNDEZ MANRIQUE, en nombre y representación de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID

S.A., con domicilio en Bilbao, Plaza de San Nicolás, 4, con C.I.F. A-48265169.----------

Su legitimación para este acto resulta: -----

A).- De los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., en sus reuniones celebradas el 24 de noviembre de 2006, el 27 de febrero de 2007, el 16 de marzo de 2007 y el 24 de julio de 2007 y el 14 de marzo de 2008, según consta en la certificación de acuerdos expedida el día 8 de mayo de 2008 por el Secretario del Consejo de Administración Don José Maldonado Ramos, con el V°. B°. del Presidente, Don Francisco González Rodríguez. Original de la citada certificación queda unida a esta matriz como **ANEXO 2**.----------

B).- Y del poder otorgado a su favor ante el Notario de Madrid, Don Ramón Corral Beneyto con fecha 26 de julio de 2006 con el número 3.964 de su protocolo. Exhibe en este acto copia autorizada y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de dicho apoderamiento, considerando yo, el Notario, suficientes las facultades conferidas para los

acordó autorizar la emisión de certificados de transmisión de hipoteca sobre préstamos hipotecarios concedidos por BBVA para su suscripción por uno o más fondos de titulización y por un importe máximo de 25.400 millones de euros, tal y como se recoge en la certificación de acuerdos que se adjunta en el **ANEXO 2** de esta Escritura.----------

IV. Que la Sociedad Gestora, a efectos de la constitución del Fondo de Titulización de Activos, y actuando como representante legal en nombre y representación del mismo, procede a suscribir los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por BBVA sobre préstamos con garantía hipotecaria, que integrarán el activo del Fondo, y a llevar a cabo una emisión de Bonos de Titulización (en lo sucesivo los "Bonos") que integrarán el pasivo del mencionado Fondo de Titulización de Activos. -----

V. Que se ha llevado a cabo la verificación de una serie de atributos de los préstamos hipotecarios seleccionados de la cartera de BBVA cuyos derechos que son, en su mayor parte, cedidos al Fondo, mediante una auditoría elaborada según la técnica de muestreo aleatorio. La citada auditoría

NOTARIA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR • MADRID •

inspección y sanción, y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento bajo la **denominación de "BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS"** (el "Fondo").----------

III. Que BBVA es una entidad de crédito con una extensa cartera de préstamos hipotecarios en su activo y desea emitir certificados de transmisión de hipoteca sobre los mismos para que constituyan los activos agrupados en el Fondo.----------

Que BBVA desea hacer participar a fondos de titulización en ciertos préstamos con garantía de hipoteca inmobiliaria de su cartera mediante la emisión de títulos nominativos denominados certificados de transmisión de hipoteca (en lo sucesivo, los "Certificados de Transmisión de Hipoteca").----------

DOÑA ANA FERNÁNDEZ MANRIQUE expone que el Consejo de Administración de BBVA en sus reuniones válidamente celebradas el 24 de noviembre de 2006, el 27 de febrero de 2007, el 16 de marzo de 2007, el 24 de julio de 2007 y el 14 de marzo de 2008

acordó autorizar la emisión de certificados de transmisión de hipoteca sobre préstamos hipotecarios concedidos por BBVA para su suscripción por uno o más fondos de titulización y por un importe máximo de 25.400 millones de euros, tal y como se recoge en la certificación de acuerdos que se adjunta en el **ANEXO 2** de esta Escritura.----------

IV. Que la Sociedad Gestora, a efectos de la constitución del Fondo de Titulización de Activos, y actuando como representante legal en nombre y representación del mismo, procede a suscribir los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por BBVA sobre préstamos con garantía hipotecaria, que integrarán el activo del Fondo, y a llevar a cabo una emisión de Bonos de Titulización (en lo sucesivo los "Bonos") que integrarán el pasivo del mencionado Fondo de Titulización de Activos. -----

V. Que se ha llevado a cabo la verificación de una serie de atributos de los préstamos hipotecarios seleccionados de la cartera de BBVA cuyos derechos que son, en su mayor parte, cedidos al Fondo, mediante una auditoría elaborada según la técnica de muestreo aleatorio. La citada auditoría

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

ha sido realizada por la firma Deloitte S.L. ("Deloitte"), inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) con el número S0692 y domicilio social en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso s/n (Torre Picasso), según se acredita por el informe de auditoría de los préstamos hipotecarios, copia del cual se adjunta como **ANEXO 3** a la presente Escritura.----------

VI. Que el registro previo por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se ha efectuado con fecha 22 de mayo de 2008 según se acredita mediante el oportuno escrito de inscripción, suscrito por el citado Organismo, copia del cual se adjunta como ANEXO 4 a la presente Escritura. -----

VII. Que tal y como prevé el artículo 6 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y el artículo 5.9 de la Ley 19/1992, la escritura de constitución del Fondo de Titulización de Activos será la escritura por la que los Bonos, emitidos con cargo al Fondo, se representen mediante anotaciones en cuenta. ----------

Sobre la base de los antecedentes expuestos,

las partes acuerdan el otorgamiento de la presente Escritura de constitución del Fondo de Titulización de Activos, cesión de derechos de crédito de préstamos hipotecarios mediante la emisión y suscripción de Certificados de Transmisión de Hipoteca, y emisión de Bonos, en los términos previstos en el artículo 6 del Real Decreto 926/1998; escritura pública a la que se incorporan, formando parte integrante de la misma, los Anexos del 1 al 10 que en la misma se citan y que se regirá por las siguientes ----------

----------**ESTIPULACIONES**----------

Sección I: CONSTITUCIÓN DEL FONDO BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS. ----------

1. CONSTITUCIÓN DEL FONDO.----------

La Sociedad Gestora en el presente acto constituye un Fondo de Titulización de Activos con la denominación de "BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS" (en lo sucesivo el "Fondo"), que se regirá: ----------

(i) en primer lugar, por la presente Escritura pública de constitución del Fondo, cesión de derechos de crédito de préstamos hipotecarios, mediante la emisión y suscripción de Certificados

de Transmisión de Hipoteca, y emisión de Bonos de Titulización (en lo sucesivo la "Escritura") ; y---

(ii) en segundo lugar, por el régimen legal previsto por el Real Decreto 926/1998, por la Ley 19/1992, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero ("Ley 3/1994"), por el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (en adelante, el "Real Decreto 1310/2005), por el Reglamento CE N° 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004 relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en cuanto a la

información contenida en los folletos así como el formato, incorporación por referencia, publicación de dichos folletos y difusión de publicidad, en su redacción vigente (en adelante, el "Reglamento CE Nº 809/2004") y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento.----------

La constitución del Fondo, de acuerdo con el artículo 5.1 del Real Decreto 926/1998, ha sido objeto de registro por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "CNMV") con las condiciones y requisitos recogidos en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores en su redacción actual(en adelante, la "Ley del Mercado de Valores") y el Real Decreto y el Real Decreto 1310/2005, la Orden EHA/3537/2005 y demás normativa vigente (de conformidad con la facultad recogida en la Disposición transitoria única del Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo de medidas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública). El Folleto de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos fue registrado por la CNMV con fecha 22 de mayo de 2008. El escrito de inscripción de la CNMV adjunta

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

a la presente Escritura como **ANEXO 4**.- ----------

La Sociedad Gestora manifiesta que el contenido de la presente Escritura coincide con el proyecto de escritura de constitución que ha entregado a la CNMV, sin que, en ningún caso, los términos de la presente Escritura contradigan, modifiquen, alteren o invaliden el contenido del Folleto, sin perjuicio de la necesidad de cumplimentación de los datos e importes correspondientes de los derechos de crédito sobre Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre los Préstamos Hipotecarios que se cedan en virtud de la presente.----------

2. NATURALEZA DEL FONDO.----------

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que tiene el carácter de cerrado y está integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca, cuya emisión instrumenta la cesión de derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios, que agrupa en el momento de su constitución, y la Cuenta de Tesorería (incluido el Fondo de Reserva),

y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización que emite, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado. Adicionalmente el Fondo concierta la Permuta Financiera que figurará en cuentas de orden. ----------

La duración del Fondo será hasta el 20 de marzo de 2061 o, si éste no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, Fecha de Vencimiento Final, salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la Liquidación Anticipada que se contempla en la Estipulación 3 o concurriera cualquiera de los supuestos contemplados en la Estipulación 3.2 de esta Escritura. ----------

2.3 Fondo de Reserva.----------

La Sociedad Gestora constituirá un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva") en la Fecha de Desembolso con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.----------

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:----------

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREDO GAMIR • MADRID •

2.3.1 Importe del Fondo de Reserva.----------

1. El Fondo de Reserva se constituirá en la Fecha de Desembolso por un importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros (el "Fondo de Reserva Inicial"). ----------

2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.----------

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades: ----------

(i) Ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros. ----------

(ii) La cantidad mayor entre:----------

a) El 5,68% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. ----------

b) Setenta y un millones (71.000.000,00) de euros.----------

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:-------

i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.----------

ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.----------

iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.-----

2.3.2 Rentabilidad.----------

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).----------

2.3.3 Destino.----------

NOTARIA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR • MADRID •

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.---

2.4 Operaciones de cobertura de riesgos y de servicios.----------

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procede en este mismo acto de otorgamiento de la presente Escritura, a formalizar los contratos de operaciones para la cobertura de riesgos financieros y la prestación de servicios que se establecen a continuación:----------

(i) Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).---------

(ii) Contrato de Préstamo Subordinado.--------

(iii) Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales.----------

(iv) Contrato de Permuta Financiera.----------

(v) Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.----------

(vi) Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los

Certificados de Transmisión de Hipoteca.----------

(vii) Contrato de Dirección y Suscripción de la Emisión de Bonos.----------

(viii) Contrato de Intermediación Financiera.----------

La Sociedad Gestora podrá prorrogar o modificar los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir, en su caso, a cada uno de los prestadores de los servicios al Fondo, en los términos previstos en cada uno de los contratos, e, incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales, incluido un contrato de línea de crédito en caso de Liquidación Anticipada del Fondo, y modificar la presente Escritura, siempre que conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en cada momento no concurrieran circunstancias que lo impidieran. En cualquier caso tales actuaciones requerirán la comunicación de la Sociedad Gestora a la CNMV u organismo administrativo competente, y su autorización previa caso de ser necesaria, y su notificación a la Agencia de Calificación, y siempre que con tales actuaciones no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por la Agencia

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR • MADRID •

de Calificación. La presente Escritura o los contratos también podrán ser objeto de subsanación a instancia de la CNMV.----------

La descripción de los términos más relevantes del Contrato de Dirección y Suscripción de la Emisión de Bonos y del Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca se realiza en la Estipulación 13.1 y 10 de esta Escritura, respectivamente. La descripción del resto de los contratos citados se realiza en la Estipulación 18 de la presente Escritura.----------

La celebración de estas operaciones de cobertura de riesgos y de prestación de servicios con BBVA no pueden ser entendidas en ninguna medida como una garantía de esta entidad sobre el reembolso del principal y el pago de intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, cuya emisión instrumenta la cesión de los Préstamos Hipotecarios.----------

2.5. Criterios contables del Fondo.----------

Los ingresos y gastos se reconocerán por el

Fondo siguiendo el principio de devengo, es decir, en función de la corriente real que tales ingresos y gastos representan, con independencia del momento en que se produzca su cobro y pago.----------

El ejercicio económico del Fondo coincidirá con el año natural. Sin embargo y por excepción, el primer ejercicio económico se iniciará en la fecha de constitución del Fondo, y el último ejercicio económico finalizará en la fecha en que tenga lugar la extinción del Fondo.----------

2.6 Auditoría de cuentas del Fondo.----------

Las cuentas anuales del Fondo serán objeto de verificación y revisión anualmente por auditores de cuentas. Las cuentas anuales del Fondo y el informe de auditoría de las mismas serán depositados en el Registro Mercantil y en la CNMV.----------

La Sociedad Gestora procederá a designar, por períodos máximos de tres (3) años, al auditor de cuentas que lleve a cabo, durante ese período de tiempo, la auditoría de las cuentas anuales del Fondo, informando de tal designación a la CNMV. La designación de un auditor de cuentas durante un periodo determinado no imposibilitará su designación para los periodos posteriores,

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR · MADRID ·

respetando, en todo caso, las disposiciones legales vigentes en dicha materia. La Sociedad Gestora procederá a la comunicación a la CNMV de tal designación.---------- ----------

3. LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DEL FONDO.---------

3.1 Liquidación Anticipada del Fondo.---------

3.1.1 La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada (la "Liquidación Anticipada") del Fondo y con ello a la amortización anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos (la "Amortización Anticipada") en cualquiera de los siguientes supuestos ("Supuestos de Liquidación Anticipada"):----------

(i) Cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al diez (10) por ciento del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo, y siempre que puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie pendiente de reembolso de acuerdo con el

Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.--------

Se entenderá, en todo caso, como obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie en la fecha de Liquidación Anticipada del Fondo, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie en esa fecha más los intereses devengados y no pagados hasta esa fecha, cantidades que a todos los efectos legales se reputarán en esa fecha, vencidas y exigibles.---

(ii) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo requerido por el artículo 11.b) del Real Decreto 926/1998. Se incluyen en este supuesto circunstancias tales como la existencia de una modificación en la normativa o desarrollos legislativos complementarios, el establecimiento de obligaciones de retención o demás situaciones que de modo permanente pudieran afectar al equilibrio financiero del Fondo. ----------

(iii) Obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso o cuando su autorización para actuar como sociedad

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

gestora de fondos de titulización hubiera sido revocada por la CNMV y, habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviera establecido al efecto o, en su defecto, cuatro meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora, de acuerdo con lo establecido en la Estipulación 4.1 de la presente Escritura.----------

(iv) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que vaya a llevarla a cabo.----------

(v) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.----------

(vi) Cuando hubieren transcurrido treinta y seis (36) meses desde la fecha del último vencimiento de los derechos de crédito de los

Préstamos Hipotecarios, aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro.----------

3.1.2 Serán requisitos necesarios para proceder a dicha Liquidación Anticipada del Fondo, los siguientes:----------

(i) Que se proceda a la comunicación a los tenedores de los Bonos, en la forma prevista en la Estipulación 20 de la presente Escritura y con una antelación de al menos quince (15) Días Hábiles, del acuerdo de la Sociedad Gestora de proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo.----------

(ii) Que la Sociedad Gestora haya puesto previamente en conocimiento de la CNMV y de la Agencia de Calificación dicha comunicación.-------

(iii) La comunicación del acuerdo de la Sociedad Gestora de proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo deberá contener la descripción (i) del supuesto o supuestos por los que se procede a la Liquidación Anticipada del Fondo, (ii) del procedimiento para llevarla a cabo, y (iii) la forma en que se va a proceder para atender y cancelar las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.----------

013

3.1.3 Con el objeto de que el Fondo, a través de su Sociedad Gestora, lleve a cabo la Liquidación Anticipada del Fondo y la Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo: ----------

(i) Procederá a vender los Certificados de Transmisión de Hipoteca remanentes en el Fondo a un precio de valor de mercado razonable, inicialmente no inferior a la suma del principal pendiente de reembolso más los intereses devengados y no cobrados de los Préstamos Hipotecarios correspondientes, sin perjuicio de lo previsto en el apartado (iv) siguiente en el caso de que no fuera posible obtener dicho precio.----------

(ii) Procederá a cancelar aquellos contratos que no resulten necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.----------

(iii) Estará facultada para concertar una línea de crédito, con una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1 según la escala de calificación de S&P, que se destinará

íntegramente a la amortización anticipada de los Bonos de las Series pendientes de reembolso. El pago de los gastos financieros devengados y el reembolso del principal de la línea de crédito se efectuará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.----------

(iv) Finalmente, tanto porque las actuaciones anteriores fueran insuficientes como por la existencia de los Certificados de Transmisión de Hipoteca u otros activos remanentes en el Fondo, la Sociedad Gestora procederá a venderlos para lo que recabará oferta de al menos cinco (5) entidades que, a su juicio, puedan dar valor de mercado razonable. La Sociedad Gestora estará obligada a aceptar la mejor oferta recibida por los Certificados de Transmisión de Hipoteca y activos ofertados. Para la fijación del valor de mercado razonable, la Sociedad Gestora podrá obtener los informes de valoración que juzgue necesarios.------

Para las actuaciones (i), (iii) y (iv) anteriores, la Entidad Cedente gozará de un derecho de tanteo de tal forma que podrá adquirir voluntariamente con preferencia a terceros los Certificados de Transmisión de Hipoteca u otros

014

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

activos remanentes que permanezcan en el activo del Fondo y/o podrá otorgar al Fondo la línea de crédito destinada a la amortización anticipada de los Bonos de las Series pendientes de reembolso. Con tal finalidad, la Sociedad Gestora remitirá a la Entidad Cedente relación de los activos y de las ofertas recibidas, en su caso, de terceros, pudiendo ésta hacer uso del mencionado derecho, respecto de todos los Certificados de Transmisión de Hipoteca u otros activos remanentes ofertados por la Sociedad Gestora o de línea de crédito, dentro de los diez (10) Días Hábiles siguientes a la recepción de la mencionada comunicación y siempre que su oferta iguale, al menos, la mejor de las efectuadas, en su caso, por terceros.----------

La Sociedad Gestora aplicará inmediatamente todas las cantidades que vaya obteniendo por la enajenación de los activos del Fondo al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y en el orden que corresponda de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, salvo las cantidades dispuestas, en su caso, de la línea de

crédito concertada para la amortización anticipada de los Bonos de las Series pendientes de reembolso que serán aplicadas a atender las obligaciones de pago de los Bonos de estas Series.----------

3.2 Extinción del Fondo.----------

El Fondo se extinguirá en todo caso, tras la tramitación y conclusión del correspondiente procedimiento jurídico, a consecuencia de las siguientes circunstancias:----------

(i) Por la amortización íntegra de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa.----------

(ii) Por la amortización íntegra de los Bonos emitidos.----------

(iii) Por la finalización del procedimiento de Liquidación Anticipada que se contempla en la Estipulación 3.1 anterior.----------

(iv) En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final el 20 de marzo de 2061 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil. ----------

(v) Por resolución de la constitución del Fondo en caso de que la Agencia de Calificación no confirmara cualesquiera de las calificaciones

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR • MADRID •

asignadas, con carácter provisional, como finales antes del día 28 de mayo de 2008. En este caso, la Sociedad Gestora resolverá la constitución del Fondo, la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca por el Fondo y la emisión de los Bonos. ----------

La resolución de la constitución del Fondo se pondrá en conocimiento de la CNMV tan pronto ésta fuera confirmada y se hará pública por el procedimiento señalado en la Estipulación 20 de la presente Escritura. En el plazo máximo de un mes desde el acaecimiento de la causa de resolución, la Sociedad Gestora, otorgará acta notarial declarando liquidadas y resueltas las obligaciones del Fondo y extinguido el mismo. Ello no obstante, la Sociedad Gestora del Fondo atenderá los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos exigibles con el Préstamo para Gastos Iniciales, cuyo contrato no quedará resuelto, sino que se cancelará una vez satisfechas las citadas obligaciones quedando subordinado el reintegro del principal al cumplimiento de las demás obligaciones

contraídas por la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.----------

En el supuesto de que a la liquidación del Fondo y una vez realizados los pagos debidos a los diferentes acreedores mediante la distribución de los Fondos Disponibles de Liquidación conforme al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecido, existiera algún remanente, éste será a favor de la Entidad Cedente en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora para la liquidación. En el caso de que el remanente no fuera una cantidad líquida, por corresponder a derechos de crédito de Préstamos Hipotecarios que se encontrasen pendientes de resolución de procedimientos judiciales o notariales iniciados como consecuencia del impago por el Deudor del Préstamo Hipotecario, tanto su continuación como el producto de su resolución serán a favor de la Entidad Cedente.----------

En todo caso, la Sociedad Gestora, actuando por cuenta y representación del Fondo, no procederá a la extinción del Fondo y a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que corresponda hasta que no haya procedido a la

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

liquidación de los Préstamos Hipotecarios y de los activos remanentes del Fondo y a la distribución de los Fondos Disponibles de Liquidación siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.--------

Transcurrido un plazo de seis (6) meses desde la liquidación de los activos remanentes del Fondo y la distribución de los Fondos Disponibles de Liquidación, la Sociedad Gestora otorgará acta notarial declarando (i) extinguido el Fondo, así como las causas que motivaron su extinción, (ii) el procedimiento de comunicación a los tenedores de los Bonos y a la CNMV llevado a cabo y (iii) la distribución de los Fondos Disponibles de Liquidación, siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación; lo que anunciará en un diario de difusión nacional y dará cumplimiento a los demás trámites administrativos que resulten procedentes. Dicho documento notarial será remitido por la Sociedad Gestora a la CNMV.----------

3.3 Régimen fiscal del Fondo.----------

De acuerdo con lo establecido en el apartado 2 del artículo 1 del Real Decreto 926/1998; en el

artículo 5.10 de la Ley 19/1992; en el artículo 7.1.h) del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo; en el artículo 20.Uno.18° de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido; en el artículo 59 k) del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio; en el artículo 45.I.B).15 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, y en la disposición adicional quinta de la Ley 3/1994, de 14 de abril, y la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, las características propias más relevantes del régimen fiscal vigente del Fondo, en cada uno de los impuestos, son las siguientes: ----------

(i) La constitución del Fondo está exenta del concepto de "operaciones societarias",

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR · MADRID ·

del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.----------

(ii) La emisión, suscripción, transmisión y amortización de los Bonos está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.----------

(iii) El Fondo está sujeto al Impuesto sobre Sociedades, determinando su base imponible conforme a lo dispuesto en el Título IV de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y siendo de aplicación el tipo general vigente en cada momento que en la actualidad se encuentra fijado en el 30%, y sujeto a las normas comunes sobre deducciones en la cuota, compensación de pérdidas y demás elementos sustanciales de la configuración del impuesto. ----------

(iv) Respecto a los rendimientos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, préstamos u otros derechos de crédito que constituyan ingreso del Fondo, no existirá obligación de retener ni de ingresar a cuenta del Impuesto sobre Sociedades.---

(v) Los servicios de gestión y depósito prestados al Fondo están exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido.----------

(vi) La cesión de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios mediante la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo es una operación sujeta y exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.----------

(vii) Al Fondo le serán de aplicación el cumplimiento de las obligaciones de información establecidas por la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de Coeficientes de Inversión, Recursos Propios y Obligaciones de Información de los Intermediarios Financieros. ----------

El procedimiento para cumplir con las citadas obligaciones de información ha sido desarrollado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.----------

(viii) Los pagos recibidos por el Fondo como consecuencia del Contrato de Permuta Financiera tributarán con arreglo a las normas del Impuesto sobre Sociedades y no estarán sujetos a retención a

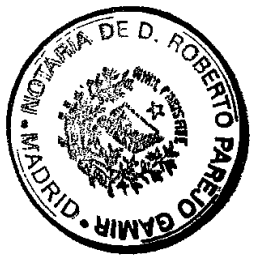

cuenta.----------

4. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL FONDO.-

La administración y representación legal del Fondo corresponde a la Sociedad Gestora, EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, en los términos previstos en el Real Decreto 926/1998, en la Ley 19/1992, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, y demás normativa aplicable, así como en los términos de la presente Escritura.----------

La Sociedad Gestora desempeñará para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998.----------

Corresponde igualmente a la Sociedad Gestora, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores ordinarios del mismo.

En consecuencia, la Sociedad Gestora deberá supeditar sus actuaciones a la defensa de los mismos y ateniéndose a las disposiciones que se

establezcan al efecto en cada momento. Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores ordinarios del Fondo no tendrán acción contra la Sociedad Gestora del Fondo, sino por incumplimiento de sus funciones o inobservancia de lo dispuesto en la presente Escritura y el Folleto. ----------

4.1 Renuncia y sustitución de la Sociedad Gestora. ----------

La Sociedad Gestora será sustituida en la administración y representación del Fondo, de conformidad con los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998 que se recogen a continuación y con las disposiciones posteriores que se establezcan reglamentariamente al efecto. ---------

Renuncia. ----------

(i) La Sociedad Gestora podrá renunciar a su función de administración y representación legal de todos o parte de los fondos que gestione cuando así lo estime pertinente, solicitando su sustitución, mediante escrito dirigido a la CNMV, en el que hará constar la designación de la sociedad gestora sustituta. A tal escrito se acompañará el de la nueva sociedad gestora, en el que ésta se declare dispuesta a aceptar tal función

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

e interese la correspondiente autorización.--------

(ii) La autorización de la sustitución por parte de la CNMV estará condicionada al cumplimiento de los requisitos siguientes:--------

(a) La entrega a la nueva sociedad gestora de los registros contables e informáticos por la Sociedad Gestora sustituida. Sólo se entenderá producida tal entrega cuando la nueva sociedad gestora pueda asumir plenamente su función y comunique esta circunstancia a la CNMV.----------

(b) La calificación otorgada a los Bonos por la Agencia de Calificación no deberá disminuir como consecuencia de la sustitución propuesta. ---------

(iii) En ningún caso podrá la Sociedad Gestora renunciar al ejercicio de sus funciones mientras no se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para que su sustituta pueda asumir sus funciones. ----------

(iv) Los gastos que origine la sustitución serán a costa de la Sociedad Gestora renunciante, y en ningún caso podrán imputarse al Fondo. ----------

(v) La sustitución deberá ser publicada, en el plazo de quince días, mediante un anuncio en dos diarios de difusión nacional y en el boletín del mercado secundario organizado en que coticen los Bonos emitidos por el Fondo. Asimismo, la Sociedad Gestora deberá notificar dicha sustitución a la Agencia de Calificación. ----------

Sustitución forzosa. ----------

(i) Cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso o cuando su autorización para actuar como sociedad gestora de fondos de titulización hubiera sido revocada por la CNMV, deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya, según lo previsto en el epígrafe anterior. ----------

(ii) Siempre que en el caso previsto en el apartado anterior hubiesen transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiere encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los Bonos emitidos con cargo al mismo y de los préstamos, de acuerdo con lo previsto en el Folleto y en la presente

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADO GAMIR • MADRID •

Escritura. ----------

La Sociedad Gestora se obliga a otorgar los documentos públicos y privados que fueran necesarios para proceder a su sustitución por otra sociedad gestora, de conformidad con el régimen previsto en los párrafos anteriores de esta Estipulación. La sociedad gestora sustituta deberá quedar subrogada en los derechos y obligaciones que, en relación con el Folleto, correspondan a la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora deberá entregar a la sociedad gestora sustituta cuantos documentos y registros contables e informáticos relativos al Fondo obren en su poder.-

4.2 Remuneración a favor de la Sociedad Gestora por el desempeño de sus funciones.---------

En contraprestación por las funciones a desarrollar por la Sociedad Gestora, el Fondo satisfará a la misma una comisión de administración compuesta por: ----------

(i) Comisión inicial por importe de setenta mil (70.000,00) euros que será devengada a la constitución del Fondo y satisfecha en la Fecha de

Desembolso.----------

(ii) Comisión periódica igual al 0,013% anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se liquidará y pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, calculándose sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. La comisión periódica correspondiente a la primera Fecha de Pago se devengará desde la fecha de constitución del Fondo y se calculará sobre el importe nominal de la Emisión de Bonos. ----------

El cálculo de la comisión a pagar en una Fecha de Pago determinada se realizará con arreglo a la siguiente fórmula:----------

$$C = B \times \frac{0{,}013}{100} \times \frac{d}{360}$$

donde:----------

C= Comisión a pagar en una Fecha de Pago

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARREÑO GAMIR • MADRID •

determinada.----------

B = Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.-----

d = Número de días transcurridos durante el Periodo de Devengo de Intereses que corresponda.---

En todo caso, el importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimo que a continuación se determinan. ----------

a) Importe máximo de setenta mil (70.000,00) euros.----------

Excepcionalmente, la comisión periódica máxima correspondiente la primera Fecha de Pago se devengará desde la fecha de constitución del Fondo calculándose sobre los días efectivos transcurridos con arreglo a la siguiente fórmula:----------

$$IC\,\max = 70.000{,}00 \times \frac{d}{90}$$

donde:----------

ICmax= Importe comisión periódica máximo a

pagar en la primera Fecha de Pago.----------

d = Número de días transcurridos desde la fecha de constitución del Fondo hasta la primera Fecha de Pago.----------

b) Importe mínimo de nueve mil quinientos (9.500,00) euros. En el caso de que durante el periodo de vigencia del Fondo, el Índice Nacional General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística correspondiente a cada año natural, experimentara una variación positiva, el importe mínimo anual se revisará acumulativamente en la misma proporción, a partir del año 2009 inclusive y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.----------

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para satisfacer la comisión citada, la cantidad debida generará un interés igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, que se abonará en la siguiente Fecha de Pago, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.----------

4.3 Subcontratación. ----------

La Sociedad Gestora estará facultada para subcontratar o delegar en terceras personas de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR • MADRID •

reconocida solvencia y capacidad, la prestación de cualquiera de los servicios que ha de realizar en su función de administración y representación legal del Fondo, de acuerdo con lo establecido en el Folleto, siempre que el subcontratista o delegado haya renunciado a ejercitar cualquier acción de demanda de responsabilidad contra el Fondo. En cualquier caso, la subcontratación o delegación de cualquier servicio (i) no podrá suponer ningún coste o gasto adicional para el Fondo, (ii) habrá de ser legalmente posible, (iii) no dará lugar a una revisión a la baja de la calificación otorgada a cada una de las Series de Bonos por la Agencia de Calificación, y (iv) será notificada a la CNMV, contando, caso de ser legalmente necesario, con su autorización previa. No obstante, cualquier subcontratación o delegación, la Sociedad Gestora no quedará exonerada ni liberada, mediante tal subcontrato o delegación de ninguna de las responsabilidades asumidas en virtud del Folleto que legalmente le fueren atribuibles o exigibles. -

Sección II. ACTIVOS QUE SE AGRUPAN EN EL

FONDO. ----------

5. ACTIVOS QUE AGRUPA EL FONDO.----------

Los derechos de crédito que agrupa el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, son únicamente derechos de crédito de titularidad de BBVA derivados de préstamos hipotecarios concedidos por BBVA a personas físicas con garantía de hipoteca inmobiliaria de primer rango o, en su caso, con rango posterior aunque BBVA dispone de documentación relativa a la cancelación de las deudas originadas por hipotecas previas, si bien el trámite de cancelación registral de las mismas está pendiente, sobre viviendas terminadas situadas en España (cada uno de ellos un "Préstamo Hipotecario" y, conjuntamente, los "Préstamos Hipotecarios"). Asimismo, el Fondo realiza la emisión de bonos de titulización (indistintamente los "Bonos de Titulización" o los "Bonos"), cuya suscripción asegurada se destina a financiar la adquisición de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.-------

BBVA (la "Entidad Cedente") es titular, entre otros, de los **veintiocho mil seiscientos un (28.601)** Préstamos Hipotecarios relacionados en el **ANEXO 5**, que se adjunta a la presente Escritura.

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREDO GAMIR • MADRID •

Los Préstamos Hipotecarios relacionados representan a la fecha de hoy un capital total vivo pendiente de reembolso de **cinco mil millones seiscientos veinticuatro euros con nueve céntimos (5.000.000.624,09) euros.** ----------

Todos los Préstamos Hipotecarios estaban incluidos en la cartera de préstamos de BBVA seleccionados al 12 de mayo de 2008 para su cesión al Fondo a que hace referencia el apartado 2 del Módulo Adicional del Folleto y sobre la que se ha llevado a cabo la verificación de una serie de atributos de los préstamos hipotecarios seleccionados, mediante una auditoría elaborada según la técnica de muestreo aleatorio. Dicho Informe ha sido elaborado por la firma Deloitte, según se acredita por el Informe de Auditoría de los préstamos, copia del cual se adjunta como **ANEXO 3** a la presente Escritura.----------

La citada auditoría se ha realizado utilizando técnicas de muestreo mediante el análisis de un número de operaciones inferior (muestra) al del conjunto de la selección de préstamos hipotecarios

(población) que permiten obtener una conclusión sobre dicha población. La verificación versa sobre una serie de atributos tanto cuantitativos como cualitativos sobre las operaciones de la muestra y, en concreto, sobre: formalización del préstamo, propósito del préstamo, identificación del deudor, titularidad del préstamo hipotecario, fecha de formalización del préstamo, fecha de vencimiento del préstamo, importe inicial del préstamo, saldo actual del préstamo (capital pendiente), tipo de interés de referencia, diferencial del tipo de interés, tipo de interés aplicado, valor de tasación, relación entre el saldo actual del préstamo y el valor de tasación, tipo de propiedad hipotecada, dirección de la propiedad hipotecada, garantía hipotecaria, transmisión de los activos, retrasos en el pago y la existencia de un seguro de daños. Los préstamos hipotecarios seleccionados con errores detectados en la verificación de la muestra no ha sido cedidos al Fondo por BBVA. ----------

Los resultados de la auditoría re recogen en un informe elaborado por Deloitte.----------

En la presente Sección y en el resto de la presente Escritura el término "Préstamos

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARREÑO GAMIR • MADRID •

Hipotecarios" se utiliza para hacer referencia conjunta a los Préstamos Hipotecarios o a los Certificados de Transmisión de Hipoteca que instrumentan la cesión de los derechos de crédito sobre éstos.----------

Los términos y condiciones de la cesión de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios se recogen en las siguientes Estipulaciones de esta Sección II.---- ----------

5.1 EMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA. ---- ----------

BBVA emite en este acto **veintiocho mil seiscientos un (28.601)** certificados de transmisión de hipoteca (los "Certificados de Transmisión de Hipoteca") que instrumentan la cesión al Fondo en este acto de los derechos de crédito de los **veintiocho mil seiscientos un (28.601)** Préstamos Hipotecarios, cuyo valor capital total asciende a **cinco mil millones seiscientos veinticuatro euros con nueve céntimos (5.000.000.624,09) euros.**------

La cesión de los derechos de crédito de cada Préstamo Hipotecario y la emisión del

correspondiente Certificado de Transmisión de Hipoteca se realiza por el 100 por ciento del capital o principal vivo pendiente de reembolso a este mismo día y de los intereses ordinarios y de demora, así como por la totalidad de cualesquiera otras cantidades, bienes o derechos provenientes de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, excluidas las comisiones establecidas en cada uno de los Préstamos Hipotecarios que permanecerán en beneficio de BBVA, conforme se detalla en la Estipulación 8 siguiente.----------

Los Certificados de Transmisión de Hipoteca se emiten por BBVA al amparo de la disposición adicional quinta de la Ley 3/1994, en la redacción dada por la Ley 41/2007 y con sujeción a lo dispuesto en la legislación sobre el Mercado Hipotecario Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario (la "Ley 2/1981"), Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del Mercado Hipotecario, modificado por el Real Decreto de 1289/1991, de 2 de agosto, por el que se modifican determinados artículos del Real Decreto

685/1982 (el "Real Decreto 685/1982"), y demás disposiciones aplicables.-- ----------

Se adjunta como **ANEXO 5** la relación de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en la que se recogen las características concretas más relevantes de los mismos y de los Préstamos Hipotecarios de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981 y en el Real Decreto 685/1982. ---------

5.1.1 Representación de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y depósito de los mismos. --

Los Certificados de Transmisión de Hipoteca se representan en un título nominativo múltiple (en lo sucesivo, el "Título Múltiple"), que contiene las menciones mínimas que para las participaciones hipotecarias se recogen en el artículo 64 del Real Decreto 685/1982, junto con los datos registrales de los inmuebles hipotecados en garantía de los Préstamos Hipotecarios. ----------

Se incorpora como documento unido a la presente Escritura fotocopia del Título Múltiple de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, figurando como **ANEXO 6**. El Título Múltiple aparece

firmado por el representante de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., cuya firma aparece legitimada por mí, y que entrego al propio compareciente.----------

Tanto para los supuestos de tener que efectuar la sustitución de algún Certificado de Transmisión de Hipoteca, como para el caso de que se proceda por la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, a la ejecución de un Préstamo Hipotecario, según lo previsto en la Estipulación 10.7, así como, si procediéndose a la Liquidación Anticipada del Fondo, en los supuestos y con las condiciones de la Estipulación 3.1, haya de tener lugar la venta de los citados Certificados de Transmisión de Hipoteca, BBVA se compromete a fraccionar, en su caso, cualquier título múltiple en tantos títulos individuales o múltiples como fueren necesarios, a sustituirlo o canjearlo para la consecución de las anteriores finalidades. -----

El Título Múltiple representativo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y, en su caso, los títulos unitarios en los que aquellos se fraccionen quedan depositados en BBVA, regulándose las relaciones entre el Fondo y BBVA por el

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARREÑO GAMIR • MADRID •

Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se otorga entre BBVA y la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo. Dicho depósito se constituirá en beneficio del Fondo de forma que BBVA custodiará los Certificados de Transmisión de Hipoteca depositados, siguiendo instrucciones de la Sociedad Gestora. --- ----------

5.1.2 Otras consideraciones con relación a los Certificados de Transmisión de Hipoteca.--- -------

Conforme a lo que establece el Real Decreto 685/1982, los Certificados de Transmisión de Hipoteca serán transmisibles mediante declaración escrita en el mismo título y, en general, por cualquiera de los medios admitidos en Derecho. La transmisión del Certificado de Transmisión de Hipoteca y el domicilio del nuevo titular deberán notificarse por el adquirente a la entidad emisora, estando limitada su adquisición o tenencia a inversores institucionales sin que puedan ser adquiridas por el público no especializado, de

conformidad con lo previsto en el artículo 64.6 del Real Decreto 685/1982. Tanto la transmisión como el domicilio del nuevo titular, deberán notificarse por el adquirente a la entidad emisora.----------

El transmitente no responderá de la solvencia de la entidad emisora ni de la del Deudor del Préstamo Hipotecario, como tampoco de la suficiencia de la hipoteca que lo garantice.-------

BBVA, en cuanto entidad emisora, llevará un libro especial en el que anotará los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos y los cambios de domicilio que le hayan sido notificados por los titulares de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, haciendo constar, asimismo, (i) las fechas de formalización y vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, el importe de los mismos y la forma de liquidación; y (ii) los datos registrales de las hipotecas que garantizan los Préstamos Hipotecarios.----------

6. CESIÓN DE LOS ACTIVOS AL FONDO.----------

6.1 CESIÓN DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO DE LOS PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS: SUSCRIPCIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA. ----------

La Sociedad Gestora, en representación y por

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

cuenta del Fondo, suscribe íntegramente, en este acto, los veintiocho mil seiscientos un (28.601) Certificados de Transmisión de Hipoteca cuyo valor capital total asciende a **cinco mil millones seiscientos veinticuatro euros con nueve céntimos (5.000.000.624,09) euros** a que se refiere la Estipulación 5.1 anterior, con sujeción a los términos y condiciones que se recogen en esta Escritura. Se adjunta como **ANEXO 5** de la presente Escritura la relación de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se emiten y suscriben en este acto, en la que se recogen las características concretas más relevantes de los mismos y de los Préstamos Hipotecarios de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981 y en el Real Decreto 685/1982.----------

La cesión de los Préstamos Hipotecarios mediante la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es efectiva desde este mismo día de otorgamiento de la presente Escritura.-------

Dado que la suscripción y tenencia de los Certificados de Transmisión de Hipoteca se restringe

a inversores institucionales o profesionales y el carácter de inversor institucional del Fondo y la suscripción por él de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, a los efectos del párrafo segundo del artículo 64.6, del Real Decreto 685/1982, la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no será objeto de nota marginal en cada inscripción de la hipoteca correspondiente a cada uno de los Préstamos Hipotecarios, en el Registro de la Propiedad.------

6.2 Precio de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. ----------

El precio de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es a la par del valor nominal del capital de cada uno de los **veintiocho mil seiscientos un (28.601)** Préstamos Hipotecarios correspondientes. El importe total que el Fondo representado por la Sociedad Gestora pagará a BBVA por la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca será el importe equivalente a la suma de (i) el valor nominal del capital o principal pendiente de reembolso de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, y (ii) los intereses ordinarios devengados y no vencidos, y, en su caso,

los intereses vencidos y no satisfechos de cada uno de los Certificados de Transmisión de Hipoteca a la fecha del presente otorgamiento (los "intereses corridos").----------

6.3 Pago del precio.----------

El pago del importe total por la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca lo abonará la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, de la siguiente forma: ----------

1. La parte del precio por importe de **cinco mil millones seiscientos veinticuatro euros con nueve céntimos (5.000.000.624,09) euros** a que asciende el valor nominal del capital de los 28.601 Préstamos Hipotecarios, epígrafe (i) de la Estipulación 6.2 anterior, la satisfará el Fondo en la Fecha de Desembolso de los Bonos, valor ese mismo día, una vez quede efectuado el desembolso por la suscripción de la Emisión de Bonos, mediante orden cursada por la Sociedad Gestora a BBVA para que proceda a cargar en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo. BBVA no percibirá intereses por el aplazamiento del pago hasta la

Fecha de Desembolso.----------

2. La parte del precio correspondiente a los intereses corridos correspondientes a cada uno de los 28.601 Préstamos Hipotecarios, epígrafe (ii) de la Estipulación 6.2 anterior, la satisfará el Fondo en cada una de las fechas de cobro correspondientes a la primera fecha de liquidación de intereses de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. El abono de los intereses corridos se realizará sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.----------

En caso de que fuera resuelta la constitución del Fondo y, consecuentemente, la emisión y suscripción de de los Certificados de Transmisión de Hipoteca conforme a lo previsto en la Estipulación 3.2 (v) de la presente Escritura, (i) se extinguirá la obligación de pago del precio total por parte del Fondo por la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, y (ii) la Sociedad Gestora estará obligada a restituir a BBVA en cualesquiera derechos que se hubieran devengado a favor del Fondo por la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca .----------

6.4 Tanto BBVA como la Sociedad Gestora, como cualesquiera otras entidades contrapartes del

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Fondo, pueden ser declarados en concurso.----------

En particular, el concurso de BBVA podría afectar a sus relaciones contractuales con el Fondo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.----------

Por lo que se refiere a la emisión y suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, éstos no podrán ser objeto de reintegración sino mediante acción de reintegración ejercitada por la administración concursal de BBVA de conformidad con lo previsto en la Ley Concursal y previa demostración de la existencia de fraude en los referidos negocios, todo ello según lo contemplado en la Disposición Adicional Quinta, apartado 4 de la Ley 3/1994, de 14 de abril.------

En el supuesto de que se declare el concurso de BBVA conforme a la Ley Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre títulos múltiples o individuales representativo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal.

Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener de BBVA las cantidades que resulten de los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que BBVA hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. Los mecanismos que atenúan el mencionado riesgo se describen en las Estipulaciones 18.1 (Cuenta de Tesorería) y 10.2 (Cobro por el Fondo de los pagos relativos a los activos) de la presente Escritura.----------

7. TÉRMINOS DE LA EMISIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA.----------

1. La cesión de los derechos de crédito de los

Préstamos Hipotecarios, instrumentada mediante la emisión por BBVA de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y su suscripción por el Fondo, es plena e incondicional y por la totalidad del plazo remanente desde la fecha de constitución del Fondo hasta el vencimiento de cada Préstamo Hipotecario.-

La Entidad Cedente, de acuerdo con el artículo 348 del Código de Comercio y 1.529 del Código Civil, responderá ante el Fondo de la existencia y legitimidad de los Préstamos Hipotecarios, así como de la personalidad con la que efectúa la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, pero no responderá de la solvencia de los Deudores.-----

La Entidad Cedente no corre con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios y, por tanto, no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asume, en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni

otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra o de sustitución de los Préstamos Hipotecarios, excepción hecha de lo previsto en la Estipulación 9 de la presente Escritura.----------

2. La emisión de cada Certificado de Transmisión de Hipoteca se realiza por la totalidad del capital vivo pendiente de reembolso a esta fecha de cesión que es la de constitución del Fondo y por la totalidad de los intereses ordinarios y de demora de cada uno de los Préstamos Hipotecarios.--

3. Los derechos que incorporan los Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre los Préstamos Hipotecarios se devengarán desde esta fecha de emisión y constitución del Fondo. En concreto y sin que ello tenga carácter limitativo sino meramente enunciativo, la emisión de cada Certificado de Transmisión de Hipoteca confiere al Fondo los siguientes derechos en relación con cada uno de los Préstamos Hipotecarios:----------

a) A percibir la totalidad de las cantidades que se devenguen por el reembolso del capital o principal de los Préstamos Hipotecarios.----------

b) A percibir la totalidad de las cantidades que se devenguen por los intereses ordinarios sobre

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARESO GAMIR · MADRID ·

el capital de los Préstamos Hipotecarios. Además incluirán los intereses de cada uno de los Préstamos Hipotecarios devengados y no vencidos desde la última fecha de liquidación de intereses, anterior o igual a la fecha de emisión de cada Certificado de Transmisión de Hipoteca y, en su caso, los intereses vencidos y no satisfechos a esa misma fecha.----------

c) A percibir la totalidad de las cantidades que se devenguen por los intereses de demora de los Préstamos Hipotecarios.----------

d) A percibir cualesquiera otras cantidades, inmuebles, bienes, valores o derechos que sean percibidos en pago de principal, intereses o gastos de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o no hipotecarias, como por la enajenación o explotación de los inmuebles, bienes o valores adjudicados o, como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de los

inmuebles, bienes o valores en proceso de ejecución.----------

e) A percibir todos los posibles derechos o indemnizaciones por los Préstamos Hipotecarios que pudieran resultar a favor de la Entidad Cedente derivadas de los mismos, incluyendo los derivados de los contratos de seguro de daños aparejados, en su caso, a los Préstamos Hipotecarios que son también cedidos al Fondo, y los derivados de cualquier derecho accesorio a los Préstamos Hipotecarios, excluidas las comisiones que pudieran estar establecidas para cada uno de los Préstamos Hipotecarios que permanecerán en beneficio de la Entidad Cedente.----------

4. En el supuesto de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios por reembolso anticipado total o parcial del capital no tendrá lugar la sustitución de los Préstamos Hipotecarios afectados.----------

5. Los derechos del Fondo resultantes de los Certificados de Transmisión de Hipoteca están vinculados a los pagos realizados por los Deudores, y por tanto quedan directamente afectados por la evolución, retrasos, anticipos o cualquier otra

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADO GAMIR • MADRID •

incidencia de los Préstamos Hipotecarios.----------

6. Serán por cuenta del Fondo todos los posibles gastos o costas que pudieran resultar por cuenta de la Entidad Cedente derivados de las actuaciones recuperatorias en caso de incumplimiento de las obligaciones por parte de los Deudores, incluido el ejercicio de la acción ejecutiva contra éstos.----------

7. En caso de renegociación consentida por la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, de los Préstamos Hipotecarios, o de sus vencimientos, la modificación de las condiciones afectará al Fondo.----------

7.1 Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., otorga en este acto un poder irrevocable, tan amplio y bastante como sea necesario en Derecho, a Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, para ésta, actuando en nombre y representación de BBVA pueda requerir notarialmente al Deudor de cualquiera de los Préstamos Hipotecarios el pago de su deuda.--------

8. Hasta el otorgamiento de la presente

Escritura, BBVA es beneficiario de los contratos de seguro de daños suscritos por los Deudores con relación a los inmuebles hipotecados en garantía de los Préstamos Hipotecarios, hasta el importe de lo asegurado. ----------

BBVA formaliza en este mismo acto la cesión aparejada a la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca de los derechos que le corresponden como beneficiaria de dichos contratos de seguro de daños de los inmuebles hipotecados suscritos por los Deudores. Corresponderán por tanto al Fondo, en cuanto titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, todas las cantidades que le hubiera correspondido percibir a BBVA por estas pólizas.----------

Ni los titulares de los Bonos ni cualquier otro acreedor del Fondo dispondrán de acción alguna contra los Deudores que hayan incumplido sus obligaciones de pago, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo, quien ostentará dicha acción en los términos descritos en la presente Estipulación. ----------

La cesión por BBVA al Fondo de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios no será

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR • MADRID •

notificada a los respectivos Deudores, no siendo obligatoria dicha notificación para la efectividad de la cesión. No obstante, en caso de concurso, o indicios del mismo, de intervención por el Banco de España, de liquidación o de sustitución del Administrador o porque la Sociedad Gestora lo estime razonablemente justificado, ésta podrá requerir al Administrador para que notifique a los Deudores (y, en su caso, a los terceros garantes y a las compañías aseguradoras de los inmuebles hipotecados) la transmisión al Fondo de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso, así como que los pagos derivados de los mismos sólo tendrán carácter liberatorio si se efectúan en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo. No obstante, tanto en caso de que el Administrador no hubiese cumplido la notificación a los Deudores y, en su caso, a los terceros garantes y a las compañías aseguradoras de los inmuebles hipotecados, dentro de los cinco (5) Días Hábiles siguientes a la recepción del requerimiento como en caso de

concurso del Administrador, será la propia Sociedad Gestora, directamente o, en su caso, a través de un nuevo Administrador que hubiere designado, la que efectúe la notificación a los Deudores y, en su caso, a los terceros garantes y a las compañías aseguradoras.----------

De igual forma y en los mismos supuestos, la Sociedad Gestora podrá requerir al Administrador para llevar a cabo cuantos actos y cumplir con cuantas formalidades sean necesarias, incluidas notificaciones a terceros e inscripciones en los registros contables pertinentes, con el fin de garantizar la máxima eficacia de la cesión de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios y de las garantías accesorias frente a terceros, todo ello en los términos que se describen en la Estipulación 10.7 de la presente Escritura. -------

8. DECLARACIONES Y GARANTÍAS DE BBVA.---------

8.1 Manifestaciones de la Entidad Cedente.----

BBVA, como titular de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios hasta su cesión al Fondo y como entidad emisora de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, efectúa y declara al Fondo y a la Sociedad Gestora en la presente Escritura lo

034

siguiente:----------

1. En relación con BBVA.----------

(1) Que BBVA es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente y se halla inscrita en el Registro Mercantil y en el Registro de Entidades de Crédito del Banco de España, y está facultada para participar en el mercado hipotecario.----------

(2) Que ni a la fecha de hoy, ni en ningún momento desde su constitución, BBVA ha sido declarado en situación de insolvencia o concurso, quiebra o suspensión de pagos, ni en ninguna situación que, dando lugar a responsabilidad, pudiere conducir a la revocación de la autorización como entidad de crédito.----------

(3) Que BBVA ha obtenido todas las autorizaciones necesarias, incluidas las correspondientes de sus órganos sociales y, en su caso, de terceras partes a las que pueda afectar la cesión de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios, para efectuar la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, para

otorgar válidamente la presente Escritura, los contratos relacionados con la constitución del Fondo y cumplir los compromisos asumidos.----------

(4)Que BBVA dispone de cuentas anuales auditadas de los tres últimos ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, que han sido depositadas en la CNMV y en el Registro Mercantil. El informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2007 no presenta salvedades. ----------

2. En relación con los Préstamos Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca. ----------

(1)Que la cesión de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios al Fondo mediante la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca son actos ordinarios de la actividad de BBVA y se emiten en condiciones normales de acuerdo con la Ley 2/1981, el Real Decreto 685/1982, modificado por el Real Decreto 1289/1991, y lo establecido por la disposición adicional quinta de la Ley 3/1994 en la redacción dada por la Ley 41/2007 y demás normativa aplicable.----------

(2)Que los Certificados de Transmisión de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Hipoteca se emiten por el mismo plazo que resta hasta el vencimiento y por el mismo tipo de interés de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan.----------

(3)Que todos los Préstamos Hipotecarios existen y son válidos y ejecutables de acuerdo con la legislación aplicable.----------

(4)Que es titular en pleno dominio de la totalidad de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, no existiendo impedimento alguno para la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.----------

(5)Que los datos relativos a los Certificados de Transmisión de Hipoteca y a los Préstamos Hipotecarios que se incluyen en los anexos de la presente Escritura, reflejan exactamente la situación actual de dichos Préstamos Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca, y son correctos y completos, y coincide con los ficheros informáticos enviados a la Sociedad Gestora de dichos Préstamos Hipotecarios.----------

(6)Que los Préstamos Hipotecarios están

garantizados por hipoteca inmobiliaria constituida sobre el pleno dominio de todos y cada uno de los inmuebles hipotecados con rango de primera o, en su caso, con rango posterior aunque BBVA dispone de documentación relativa a la cancelación económica de las deudas originadas por hipotecas previas, si bien el trámite de cancelación registral de las mismas esté pendiente.----------

(7)Que todos los Préstamos Hipotecarios están formalizados en escritura pública, y todas las hipotecas se encuentran debidamente constituidas e inscritas en los correspondientes Registros de la Propiedad. La inscripción de los inmuebles hipotecados está vigente y sin contradicción alguna y no está sujeta a limitación alguna preferente a la hipoteca, de acuerdo con la normativa aplicable, salvo deudas originadas por hipotecas previas aunque BBVA dispone de documentación relativa a la cancelación económica.----------

(8)Que todos los Préstamos Hipotecarios constituyen una obligación válida y vinculante de pago para el Deudor correspondiente, exigible en sus propios términos.----------

(9)Que todos los Préstamos Hipotecarios están

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARETO GAMIR • MADRID •

denominados y son pagaderos exclusivamente en euros, estando el capital o principal dispuesto en su totalidad.----------

(10)Que las obligaciones de pago de todos los Préstamos Hipotecarios se realizan mediante domiciliación en una cuenta en BBVA.----------

(11)Que los Préstamos Hipotecarios han sido concedidos a personas físicas residentes en España con el propósito de financiar la adquisición, construcción o rehabilitación de viviendas.--------

(12)Que las hipotecas están constituidas sobre bienes inmuebles ya construidos que pertenecen en pleno dominio y en su totalidad al respectivo hipotecante, no teniendo conocimiento BBVA de la existencia de litigios sobre la titularidad de dichos inmuebles que puedan perjudicar a las hipotecas.----------

(13)Que los inmuebles hipotecados en virtud de los Préstamos Hipotecarios no corresponden ni se hallan incursos en la situación de bienes excluidos para ser admitidos en garantía conforme al artículo 31 del Real Decreto 685/1982, ni los Préstamos

Hipotecarios reúnen ninguna de las características de créditos excluidos o restringidos conforme al artículo 32 del Real Decreto 685/1982.----------

(14)Que todos los inmuebles hipotecados son viviendas terminadas (y en su caso los anejos, garajes o trasteros) situadas en España, y han sido objeto de tasación por entidades debidamente facultadas al efecto y aprobadas por BBVA, estando acreditada dicha tasación mediante la correspondiente certificación. Las tasaciones efectuadas cumplen todos los requisitos establecidos en la legislación sobre el mercado hipotecario.----------

(15)Que el saldo vivo del principal de cada uno de los Préstamos Hipotecarios no excede del 100 por ciento del valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario.----------

(16)Que no tiene conocimiento de que se haya producido el desmerecimiento de la tasación de ninguno de los inmuebles hipotecados en garantía de los Préstamos Hipotecarios en más de un 20 por ciento del valor de tasación.----------

(17)Que las escrituras públicas por las que

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GÁMIR · MADRID ·

están formalizados los Préstamos Hipotecarios determinan que mientras éstos no estén totalmente reembolsados el Deudor queda obligado a tener asegurados los inmuebles hipotecados del riesgo de incendios y otros daños durante la vigencia del contrato, al menos en las condiciones mínimas exigidas por la legislación vigente reguladora del mercado hipotecario.----------

(18)Que en el caso de Préstamos Hipotecarios con garantía de viviendas de protección oficial, el valor de tasación considerado e informado a efectos de todos los cálculos, ha sido el valor máximo legal del régimen de protección oficial, si bien no es posible identificar dichos Préstamos Hipotecarios.----------

(19)Que los Préstamos Hipotecarios no están instrumentados en títulos valores, ya sean nominativos, a la orden o al portador, distintos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se emiten para su agrupación en el Fondo.----------

(20)Que, en este mismo día de la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca,

ninguno de los Préstamos Hipotecarios tiene débitos vencidos pendientes de cobro por un plazo superior a un (1) mes.----------

(21)Que no tiene conocimiento de que ninguno de los Deudores de los Préstamos Hipotecarios sea titular de ningún derecho de crédito frente a BBVA por el que le confiera el derecho a ejercitar la compensación que pudiera afectar negativamente a los derechos atribuidos por los Certificados de Transmisión de Hipoteca.----------

(22)Que BBVA ha seguido fielmente los criterios de concesión de crédito vigentes en ese momento en la concesión de todos y cada uno de los Préstamos Hipotecarios y en la aceptación, en su caso, de la subrogación de ulteriores prestatarios en la posición del prestatario inicial.----------

(23)Que todas las escrituras de las hipotecas constituidas sobre los inmuebles a que se refieren los Préstamos Hipotecarios están debidamente depositadas en los archivos de BBVA adecuados al efecto, a disposición de la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y todos los Préstamos Hipotecarios están claramente identificados, tanto en soporte informático como

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

por sus escrituras.----------

(24)Que, en este mismo día, el saldo vivo de capital de cada uno de los Préstamos Hipotecarios es equivalente a la cifra de capital del Certificado de Transmisión de Hipoteca a que corresponda y que, a su vez, el capital total de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es como mínimo equivalente a cinco mil millones (5.000.000.000,00) de euros.----------

(25)Que la fecha de vencimiento final de los Préstamos Hipotecarios no es en ningún caso posterior al 31 de julio de 2057.----------

(26)Que desde el momento de su concesión, los Préstamos Hipotecarios han sido administrados y están siendo administrados por BBVA de acuerdo con los procedimientos habituales que tiene establecidos.----------

(27)Que no tiene conocimiento de la existencia de litigios de cualquier tipo en relación con los Préstamos Hipotecarios que puedan perjudicar la validez de los mismos o que puedan dar lugar a la aplicación del artículo 1.535 del Código Civil, o

de la existencia de circunstancias que puedan dar lugar a la ineficacia del contrato de adquisición de la vivienda hipotecada en garantía de los Préstamos Hipotecarios.----------

(28)Que no tiene conocimiento de que las primas devengadas hasta el día de hoy por los seguros contratados a que se refiere el punto (17) anterior no hayan sido íntegramente satisfechas.--

(29)Que no tiene conocimiento de que cualquiera de los Deudores pueda oponer excepción alguna al pago de cualquier cantidad referida a los Préstamos Hipotecarios.----------

(30)Que, en este día, no ha recibido ninguna notificación de amortización anticipada total de los Préstamos Hipotecarios.----------

(31)Que la periodicidad de las cuotas de los Préstamos Hipotecarios es mensual.----------

(32)Que, en este día de la emisión de Bonos, cada uno de los Préstamos Hipotecarios ha tenido al menos el vencimiento de dos cuotas de intereses.---

(33)Que, la información sobre los Certificados de Transmisión de Hipoteca y los Préstamos Hipotecarios contenida en el Folleto, es exacta y se ajusta fielmente a la realidad.----------

(34)Que no tiene conocimiento de existencia de ninguna circunstancia que impida la ejecución de la garantía hipotecaria.----------

(35)Que los Préstamos Hipotecarios no están afectos a emisión alguna de cédulas hipotecarias, bonos hipotecarios, participaciones hipotecarias o certificados de transmisión de hipoteca, distinta de la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, y, a partir de la emisión de éstos, los Préstamos Hipotecarios no estarán afectos a emisión alguna de cédulas hipotecarias, bonos hipotecarios, participaciones hipotecarias u otros certificados de transmisión de hipoteca.----------

(36) Que ninguna persona tiene derecho preferente al Fondo sobre los Préstamos Hipotecarios, en cuanto titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.----------

9. Sustitución de los activos titulizados.----

Reglas previstas para la sustitución de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, o, en su defecto, reembolso al Fondo.----------

1. En el supuesto de amortización anticipada

de los Certificados de Transmisión de Hipoteca por reembolso anticipado del capital del Préstamo Hipotecario correspondiente, no tendrá lugar la sustitución de los Certificados de Transmisión de Hipoteca afectados.----------

2. En el supuesto que durante toda la vigencia de los Certificados de Transmisión de Hipoteca se advirtiera que alguno de ellos o el Préstamo Hipotecario correspondiente no se ajustara a las declaraciones contenidas en la Estipulación 8 de la presente Escritura en el momento de la constitución del Fondo, BBVA se compromete, previa conformidad de la Sociedad Gestora, a proceder de modo inmediato a la subsanación y, de no ser esto posible, a la sustitución o, en su caso, al reembolso de los Certificados de Transmisión de Hipoteca afectados no sustituidos, mediante amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca afectados con sujeción a las siguientes reglas: ----------

(i) La parte que tuviera conocimiento de la existencia de un Certificado de Transmisión de Hipoteca en tal circunstancia, sea la Entidad Cedente o la Sociedad Gestora, lo pondrá en

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

conocimiento de la otra parte. La Entidad Cedente dispondrá de un plazo máximo de quince (15) Días Hábiles desde la referida notificación para remediar tal circunstancia en el caso de que fuera susceptible de subsanación o para proceder a la sustitución de los Certificados de Transmisión de Hipoteca afectados, comunicando a la Sociedad Gestora las características de los préstamos hipotecarios que propone ceder en sustitución, que deberán cumplir con la declaraciones contenidas en la Estipulación 8 de la presente Escritura y ser homogéneos en plazo residual, tipo de interés, valor de principal pendiente de reembolso con los Certificados de Transmisión de Hipoteca afectados y rango de las hipotecas y también de calidad crediticia en términos de la relación entre el principal pendiente de reembolso y el valor de tasación de la propiedad o propiedades hipotecadas de los Certificados de Transmisión de Hipoteca a sustituir, de forma que el equilibrio financiero del Fondo no se vea afectado por la sustitución, así como tampoco la calificación de los Bonos en

relación con lo previsto en la Estipulación 14 de la presente Escritura. Una vez haya tenido lugar la comprobación por parte de la Sociedad Gestora de la idoneidad del préstamo o préstamos hipotecario sustitutos y habiendo manifestado ésta a la Entidad Cedente de forma expresa los préstamos hipotecarios aptos para la sustitución, ésta se llevará a cabo mediante la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca afectados y, en su caso, la emisión de los nuevos certificados de transmisión de hipoteca en sustitución.----------

La sustitución se realizará en escritura pública con las mismas formalidades establecidas para la emisión y suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca a la constitución del Fondo conforme a las características concretas de los nuevos préstamos hipotecarios objeto de cesión. La Sociedad Gestora entregará una copia de la escritura pública a la CNMV, a la entidad encargada del registro contable de los Bonos y a la Agencia de Calificación.----------

(ii) En caso de no procederse a la sustitución de los Certificados de Transmisión de

041

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Hipoteca afectados conforme a la regla (i) anterior, se procederá a la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca afectados no sustituidos. Dicha amortización anticipada se efectuará mediante el reembolso, en efectivo, al Fondo por la Entidad Cedente, del capital pendiente de reembolso de los Certificados de Transmisión de Hipoteca afectados no sustituidos, de sus intereses devengados y no pagados calculados hasta la fecha de reembolso, así como cualquier otra cantidad que le pudiera corresponder al Fondo en virtud de dichos Certificados de Transmisión de Hipoteca. ----------

(iii) En caso de que se dieran los hechos previstos en los puntos (i) y (ii) anteriores, corresponderán a BBVA todos los derechos provenientes de estos Certificados de Transmisión de Hipoteca que se devenguen desde la fecha de sustitución o de reembolso al Fondo o que se hubieran devengado y no hubieran vencido, así como los débitos vencidos y no satisfechos a esa misma fecha.----------

3. En particular la modificación por la Entidad Cedente, durante la vigencia de los Préstamos Hipotecarios, de las condiciones de éstos sin sujeción a los límites establecidos en la legislación especial aplicable y en especial a los términos pactados entre el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, y la Entidad Cedente en el Folleto, en la presente Escritura y en el Contrato de Administración, y, por tanto, absolutamente excepcional, supondría un incumplimiento unilateral de la Entidad Cedente de sus obligaciones que no debe ser soportado por el Fondo ni por la Sociedad Gestora. ----------

Ante dicho incumplimiento, el Fondo, a través de la Sociedad Gestora, podrá (i) exigir la correspondiente indemnización por daños y perjuicios e (ii) instar la sustitución o reembolso de los Certificados de Transmisión de Hipoteca afectados, de conformidad con el procedimiento dispuesto en el punto 2 anterior del presente apartado, no suponiendo ello que la Entidad Cedente garantice el buen fin de la operación, sino la necesaria reparación de los efectos producidos por el incumplimiento de sus obligaciones, de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR • MADRID •

conformidad con el artículo 1.124 del Código Civil.

Los gastos que las actuaciones para remediar el incumplimiento de la Entidad Cedente originen serán soportados por ésta, sin poder repercutirse al Fondo o a la Sociedad Gestora. Ésta comunicará a la CNMV las sustituciones de Certificados de Transmisión de Hipoteca en los términos del procedimiento dispuesto en el punto 2 de la presente Estipulación. ----------

Sección III: ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DE LOS PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y DEPÓSITO DE LOS CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA. ----------

10. ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DE LOS PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS. ----------

La Sociedad Gestora manifiesta que el resumen de este contrato contenido en la presente Estipulación, que suscribe, en nombre y representación del Fondo, con BBVA, recoge la información más sustancial y relevante del contrato, refleja fielmente el contenido del mismo y no omite información que pudiera afectar al contenido de la presente Escritura y del Folleto.--

BBVA, Entidad Cedente de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios mediante la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que son suscritos por el Fondo, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.b) del Real Decreto 926/1998 y en el artículo 61.3 del Real Decreto 685/1982, conserva, como mandatario de la Sociedad Gestora, la administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios, regulándose por el Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca (el "Contrato de Administración"), las relaciones entre BBVA y el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, en cuanto a la custodia y administración de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.----------

BBVA (en cuanto a este Contrato el "Administrador"), aceptará el mandato recibido de la Sociedad Gestora y, por razón a dicho mandato, se compromete a lo siguiente:----------

(i) A ejercer la administración y

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARIENTE GAMIR • MADRID •

gestión de los Préstamos Hipotecarios cedidos al Fondo en los términos del régimen y procedimientos ordinarios de administración y gestión establecidos en el Contrato de Administración.----------

(ii) A seguir administrando los Préstamos Hipotecarios, dedicando el mismo tiempo y atención a los mismos que el que dedicaría y ejercería en la administración de sus propios préstamos hipotecarios y, en cualquier caso, en los términos previstos en el Contrato de Administración.--------

(iii) A que los procedimientos que aplica y aplicará para la administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios son y seguirán siendo conformes a las leyes y normas legales en vigor que sean aplicables.----------

(iv) A cumplir las instrucciones que le imparta la Sociedad Gestora con la debida lealtad.

(v) A indemnizar al Fondo por los daños y perjuicios que puedan derivarse del incumplimiento de las obligaciones contraídas, si bien el Administrador no será responsable de aquellas actuaciones efectuadas siguiendo

instrucciones de la Sociedad Gestora.----------

El Administrador renuncia en cualquier caso a los privilegios y facultades que la ley le confiere en su condición de gestor de cobros del Fondo, de administrador de los Préstamos Hipotecarios y de depositario de los correspondientes contratos, y, en particular, a los que disponen los artículos 1730 y 1780 del Código Civil y 276 del Código de Comercio. ----------

10.1 Custodia de escrituras, pólizas, contratos, documentos y archivos.----------

El Administrador mantendrá todas las escrituras, documentos y registros informáticos relativos a los Préstamos Hipotecarios y a las copias de las pólizas de seguro de daños de los inmuebles hipotecados bajo custodia segura y no abandonará la posesión, custodia o control de los mismos si no media el previo consentimiento escrito de la Sociedad Gestora al efecto, salvo cuando un documento le fuere requerido para iniciar procedimientos para la reclamación de un Préstamo Hipotecario, o le fuere exigido por cualquier otra autoridad competente informando a la Sociedad Gestora.----------

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

El Administrador facilitará razonablemente el acceso, en todo momento, a dichas escrituras, pólizas, documentos y registros, a la Sociedad Gestora o a los auditores del Fondo, debidamente autorizados por ésta. Asimismo, si así lo solicita la Sociedad Gestora, facilitará, dentro de los dos (2) Días Hábiles siguientes a dicha solicitud y libre de gastos, copia o fotocopia de cualquiera de dichas escrituras, pólizas y documentos.----------

10.2 Gestión de cobros. ----------

El Administrador continuará con la gestión de cobro de todas las cantidades que correspondan satisfacer por los Deudores derivadas de los Préstamos Hipotecarios, así como cualquier otro concepto incluyendo los correspondientes a los contratos de seguro de daños sobre los inmuebles hipotecados en garantía de los Préstamos Hipotecarios. El Administrador pondrá la debida diligencia para que los pagos que deban realizar los Deudores, sean cobrados de acuerdo con los términos y condiciones contractuales de los Préstamos Hipotecarios. ----------

Las cantidades que el Administrador reciba derivadas de los Préstamos Hipotecarios que correspondan al Fondo las ingresará en su integridad al Fondo en la Cuenta de Tesorería el séptimo día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador o, en caso de no ser aquel un día hábil, el siguiente día hábil y con fecha de valor del séptimo día natural posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador, según los términos y condiciones establecidos. A estos efectos, se considerarán días hábiles todos los que lo sean con arreglo al sector de banca de la ciudad de Madrid.

No obstante, en caso de un descenso de la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador por debajo de A-2 según la escala de calificación de S&P, las cantidades recibidas por el Administrador derivadas de los Préstamos Hipotecarios las ingresará al Fondo en la Cuenta de Tesorería el primer día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador, o, en caso de no ser aquel un día hábil, el siguiente día hábil, valor ese mismo día. ----------

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Si el descenso de calificación del Administrador por debajo de A-2, según la escala de calificación de S&P, pudiera dar lugar a un descenso en las calificaciones otorgadas por S&P a cada una de las Series de Bonos, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones:

(i) obtener de una entidad, con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, en un plazo máximo de treinta (30) días a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, un aval a primer requerimiento, que cumpla con el criterio de S&P vigente en cada momento, por un importe tal que permita mantener las calificaciones otorgadas a los Bonos por S&P; o ----------

(ii) constituir un depósito en efectivo a favor del Fondo para que no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por S&P, en un plazo máximo de diez (10) días a contar desde el momento que tenga lugar la mencionada circunstancia, en una entidad con una calificación

crediticia mínima de su deuda a corto plazo de A-1, según la escala de calificación de S&P, por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante un mes desde la fecha de pérdida de A-2, según la escala de calificación de S&P, y a una TACP basada en la TACP histórica de los Préstamos Hipotecarios cedidos al Fondo. El Fondo únicamente podrá disponer del importe de dicho depósito en el importe de las cantidades que dejase de percibir, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador reciba derivadas de los Préstamos Hipotecarios. ----------

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta del Administrador.----------

La Sociedad Gestora podrá cursar las mismas instrucciones en caso de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador no estuviera calificada por S&P.----------

El Administrador en ningún caso abonará cantidad alguna al Fondo que no hubiere recibido

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

previamente de los Deudores en pago de los Préstamos Hipotecarios.----------

10.3 Fijación del tipo de interés. ----------

Sin perjuicio de su posible renegociación de los Préstamos Hipotecarios a un tipo de interés fijo, el Administrador continuará fijando los tipos de interés aplicables en cada uno de los periodos de interés conforme a lo establecido en los correspondientes contratos de Préstamo Hipotecario, formulando las comunicaciones y notificaciones que éstos establezcan al efecto.----------

10.4 Información. ----------

El Administrador deberá comunicar periódicamente a la Sociedad Gestora la información relacionada con las características individuales de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, con el cumplimiento por los Deudores de las obligaciones derivadas para los mismos de los Préstamos Hipotecarios, con la situación de morosidad, con las modificaciones habidas en las características de los Préstamos Hipotecarios, y con las actuaciones de requerimiento de pago en caso de

demora, las actuaciones judiciales y de subasta de inmuebles o bienes, todo ello por los procedimientos y periodicidad establecidas en el Contrato de Administración. ----------

Asimismo, el Administrador deberá preparar y entregar a la Sociedad Gestora la información adicional que, en relación con los Préstamos Hipotecarios o los derechos derivados de los mismos, la Sociedad Gestora solicite y, en especial, la documentación precisa para el inicio, en su caso, por la Sociedad Gestora de acciones judiciales.----------

10.5 Subrogación de los Préstamos Hipotecarios.----------

El Administrador estará autorizado para permitir sustituciones de la posición del Deudor en los contratos de los Préstamos Hipotecarios, exclusivamente en los supuestos en que las características del nuevo Deudor no sean de menor solvencia a las del antiguo y las mismas se ajusten a los criterios de concesión de préstamos hipotecarios, descritos en el **ANEXO 7** a la presente Escritura, y siempre que los gastos derivados de esta modificación sean en su integridad por cuenta

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

de los Deudores. La Sociedad Gestora podrá limitar total o parcialmente esta potestad del Administrador o establecer condiciones a la misma cuando dichas sustituciones pudieran afectar negativamente las calificaciones otorgadas a los Bonos por la Agencia de Calificación.----------

El Deudor hipotecario podrá instar la subrogación al Administrador en los Préstamos Hipotecarios al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1994. La subrogación de un nuevo acreedor en el Préstamo Hipotecario y el consiguiente abono de la cantidad adeudada producirán la amortización anticipada del Préstamo Hipotecario y del Certificado de Transmisión de Hipoteca correspondiente.----------

10.6 Facultades y actuaciones en relación con procesos de renegociación de los Préstamos Hipotecarios.----------

El Administrador no podrá cancelar voluntariamente los Préstamos Hipotecarios o sus hipotecas y garantías por causa distinta del pago del Préstamo Hipotecario, renunciar o transigir

sobre ellas, condonar los Préstamos Hipotecarios en todo o en parte o prorrogarlos, ni en general realizar cualquier acto que disminuya la eficacia jurídica, rango o el valor económico de los Préstamos Hipotecarios o de las hipotecas o garantías, sin perjuicio de que proceda a atender las peticiones de los Deudores con igual diligencia y procedimiento que si de préstamos hipotecarios propios se tratase.----------

No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora, en su condición de gestor de negocios ajenos y atendiendo las solicitudes de los Deudores al Administrador directamente o en el ejercicio de la Ley 2/1994, podrá dar instrucciones al Administrador o autorizarle con carácter previo, para que acuerde con el Deudor, en los términos y condiciones previstos en este apartado, la novación modificativa del Préstamo Hipotecario en cuestión, bien sea por la renegociación del tipo de interés bien por el alargamiento del plazo de vencimiento, y siempre que no se perjudique el rango de primera hipoteca en virtud de dichas novaciones.----------

No obstante, la Sociedad Gestora autoriza inicialmente al Administrador a entablar y a

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

aceptar renegociaciones del tipo de interés y alargamiento del plazo de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, sin necesidad del consentimiento previo de la Sociedad Gestora, sujetas a los siguientes requisitos de habilitación genérica:----------

a) **Renegociación del tipo de interés.**-------

El tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios podrá ser renegociado con sujeción a las siguientes reglas y limitaciones: ----------

1. En ningún caso, el Administrador podrá entablar por su propia iniciativa, sin que medie solicitud del Deudor, renegociaciones del tipo de interés que puedan resultar en una disminución del tipo de interés aplicable a un Préstamo Hipotecario. ----------

2. El Administrador, sin perjuicio de lo que se determina en el apartado 3 siguiente, podrá renegociar la cláusula del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios en unas condiciones que sean consideradas de mercado y que no sean distintas a las que el propio Administrador

estuviera aplicando en la renegociación o en la concesión de sus créditos y préstamos hipotecarios tanto a tipo de interés variable como fijo. A estos efectos, se considerará tipo de interés de mercado el tipo de interés ofrecido por el Administrador en el mercado español para préstamos o créditos hipotecarios concedidos a personas físicas con garantía de hipoteca inmobiliaria sobre viviendas situadas en territorio español de importe y demás condiciones sustancialmente similares al Préstamo Hipotecario objeto de renegociación. ----------

La Sociedad Gestora, en representación del Fondo, podrá, en cualquier momento durante la vigencia del Contrato de Administración, cancelar o dejar en suspenso o modificar la habilitación para la renegociación del tipo de interés por parte del Administrador.----------

3. En ningún caso la renegociación puntual del tipo de interés aplicable a un Préstamo Hipotecario podrá efectuarse en caso que (i) la modificación sea a un tipo de interés variable con un índice de referencia para su determinación distinto del tipo Euribor o Mibor o de los tipos o índices de referencia del mercado hipotecario,

establecidos en el apartado 3 de la norma sexta bis de la Circular nº. 8/1990, de 7 de septiembre, del Banco de España, y (ii) que el margen o diferencial medio ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso (incluido el margen que pudiera resultar de la renegociación a tipo de interés fijo según lo previsto en el apartado 4.(ii) siguiente) no sea superior a 50 puntos básicos porcentuales sobre los tipos o índice de referencia Euribor o Mibor. Para el caso de los Préstamos Hipotecarios con índices de referencia distintos a los tipos o índice Euribor o Mibor o que sean a tipo de interés fijo, se estará a lo dispuesto en el apartado 4 siguiente para la homogeneización en términos de margen sobre un índice de referencia Euribor o Mibor a los efectos previstos en el presente apartado.----------

4. A efectos del apartado 3 inmediatamente anterior:----------

(i) Se considerará como margen o diferencial del Préstamo Hipotecario a tipo de interés variable

con índice de referencia distinto a los tipos o índices Euribor o Mibor, el resultado de incrementar o reducir el margen aplicable del Préstamo Hipotecario en la diferencia entre las medias simples de los valores de los tres (3) últimos meses, publicados por el Banco de España, del (a) índice de referencia correspondiente al Préstamo Hipotecario y del (b) índice EURIBOR a un año (Referencia interbancaria a un año).----------

(ii) Se considerará como margen del Préstamo Hipotecario novado a tipo de interés fijo, la diferencia entre el tipo de interés fijo aplicable al Préstamo Hipotecario y el tipo de interés fijo EURIBOR BASIS de la pantalla de Reuters ISDAFIX2, o cualquier otra que pudiera reemplazarla, correspondiente a las 11:00AM CET del día en que tenga efecto el nuevo tipo de interés fijo correspondiente al plazo de la vida media del Préstamo Hipotecario según su nuevo calendario de amortización. En defecto de un tipo de interés fijo EURIBOR BASIS al mismo plazo, éste se calculará por la interpolación lineal entre los tipos de interés fijos EURIBOR BASIS a los plazos inferior y superior más próximos a la vida media del Préstamo.

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Cálculo de la vida media de un Préstamo Hipotecario novado a tipo de interés fijo: media de los plazos desde la fecha de efectividad de la novación hasta cada una de las fechas de liquidación del Préstamo Hipotecario, utilizando como ponderaciones los pesos de principal a amortizar en cada fecha de liquidación conforme al sistema de amortización que le sea de aplicación, sobre el importe del principal pendiente de vencimiento, de acuerdo con la siguiente expresión:

$$V = \frac{\sum (P \times d)}{T} \times \frac{1}{365}$$

Donde:----------

V = Vida media del Préstamo Hipotecario novado a tipo de interés fijo expresada en años.

P = Principal a amortizar en cada fecha de liquidación conforme al sistema de amortización que le sea de aplicación.----------

d = Número de días transcurridos desde la fecha de efectividad de la novación hasta la fecha de liquidación correspondiente.----------

T = Principal pendiente de vencimiento a la fecha de efectividad de la novación.----------

b) **Alargamiento del plazo de vencimiento.----**

La fecha de vencimiento final o de última amortización de los Préstamos Hipotecarios podrá ser postergada ("alargamiento del plazo") con sujeción a las siguientes reglas y limitaciones:---

(i) En ningún caso el Administrador podrá entablar por su propia iniciativa, es decir, sin que medie solicitud del Deudor, la modificación de la fecha del vencimiento final del Préstamo Hipotecario, de la que pueda resultar un alargamiento del mismo. ----------

(ii) El importe a que ascienda la suma del capital o principal cedido al Fondo de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se produzca el alargamiento del plazo de vencimiento no podrá superar el 10% del importe nominal de la Emisión de Bonos. A estos efectos, no se tendrá en consideración el alargamiento del plazo de los Préstamos Hipotecarios en los términos que las escrituras públicas de formalización de los Préstamos Hipotecarios establecen para modificar la fecha de vencimiento en caso de que el deudor o acreditado esté al corriente de pago de todas las cuotas vencidas y no hubiera incumplido ninguna de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

las obligaciones establecidas en la escritura pública y que se resumen en los términos que se recogen el apartado 2.2.4.1 del Módulo Adicional del Folleto. ----------

En este caso, el alargamiento del plazo de un Préstamo Hipotecario concreto se podrá llevar a cabo siempre que se cumplan los siguientes requisitos:----------

a) Que la fecha de vencimiento final de los Préstamos Hipotecarios no sea posterior al 31 de julio de 2057.----------

b) Que, en todo caso, se mantenga o se incremente la periodicidad de las cuotas de amortización del capital o principal del Préstamo Hipotecario, manteniendo el mismo sistema de amortización.----------

(iii) La Sociedad Gestora, en representación del Fondo, podrá, en cualquier momento durante la vigencia del Contrato de Administración, cancelar o dejar en suspenso o modificar la habilitación para el alargamiento del plazo por parte del Administrador.----------

En caso de llegar a producirse cualquier renegociación del tipo de interés de un Préstamo Hipotecario, o de sus vencimientos, se procederá por parte del Administrador a la comunicación inmediata a la Sociedad Gestora de las condiciones resultantes de cada renegociación. Dicha comunicación se efectuará a través del fichero lógico o informático previsto para la actualización de las condiciones de los Préstamos Hipotecarios. -

En caso de renegociación consentida por la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios o de sus vencimientos, la modificación de las condiciones afectará al Fondo. ----------

Los documentos contractuales que documenten la novación de los Préstamos Hipotecarios renegociados serán custodiados por el Administrador conforme a lo establecido en el epígrafe 2 del presente apartado.----------

10.7 Acción contra los Deudores en caso de impago de los Préstamos Hipotecarios. ----------

Actuaciones en caso de demora. ----------

El Administrador aplicará igual diligencia y procedimiento de reclamación de las cantidades

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

debidas y no satisfechas de los Préstamos Hipotecarios que los que aplica al resto de los préstamos hipotecarios de su cartera. ----------

En caso de incumplimiento de las obligaciones de pago por el Deudor, el Administrador llevará a cabo las actuaciones descritas en el Contrato de Administración, adoptando al efecto las medidas que ordinariamente tomaría como si de préstamos hipotecarios de su cartera se tratara y de conformidad con los buenos usos y prácticas bancarias para el cobro de las cantidades adeudadas, viniendo obligado a anticipar aquellos gastos que sean necesarios para llevar a cabo dichas actuaciones, sin perjuicio de su derecho a ser reembolsado por el Fondo. Quedan incluidas, desde luego, en dichas actuaciones, todas las judiciales y extrajudiciales que el Administrador considere necesarias para la reclamación y cobro de las cantidades adeudadas por los Deudores.---------

Actuaciones judiciales.----------

El Administrador, en virtud de la titularidad fiduciaria de los Préstamos Hipotecarios o en

virtud del poder que se cita en el párrafo siguiente, ejercitará las acciones correspondientes contra los Deudores que incumplan sus obligaciones de pago derivadas de los Préstamos Hipotecarios y, en su caso, contra los garantes. Dicha acción deberá ejercitarse por los trámites del procedimiento judicial de ejecución que corresponda conforme a lo previsto en los artículos 517 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.------

A los efectos anteriores y a los efectos de lo previsto en los artículos 581.2 y 686.2 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, así como para el supuesto que fuese necesario, la Sociedad Gestora otorga en este acto un poder tan amplio y bastante como sea requerido en Derecho a favor de BBVA para que ésta, actuando a través de cualesquiera de sus apoderados con facultades bastantes a tales fines, pueda, de acuerdo con las instrucciones de la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, o bien en nombre propio pero por cuenta de la Sociedad Gestora como representante legal de ésta, requerir por cualquier medio judicial o extrajudicial al Deudor de cualquiera de los Préstamos Hipotecarios y, en su caso, a los garantes, el pago de su deuda

053

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

y ejercitar la acción judicial contra los mismos, además de otras facultades requeridas para el ejercicio de sus funciones como Administrador. Estas facultades podrán ampliarse y modificarse mediante escritura en el caso de que fuere necesario o conveniente.----------

El Administrador, con carácter general, deberá iniciar el procedimiento judicial que corresponda si, durante un período de tiempo de seis (6) meses, el Deudor de un Préstamo Hipotecario que hubiera incumplido sus obligaciones de pago no reanudase los pagos al Administrador y éste, con el consentimiento de la Sociedad Gestora, no lograra un compromiso de pago satisfactorio para los intereses del Fondo. El Administrador, en todo caso, deberá proceder de modo inmediato a la presentación de la demanda ejecutiva si la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, y previo análisis de las circunstancias concretas del caso, lo estimare pertinente.----------

Por si fuera legalmente preciso, y a los efectos de lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento

Civil, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., otorga en este acto un poder irrevocable, tan amplio y bastante como sea necesario en Derecho, a Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización para que ésta, actuando en nombre y en representación del Fondo, pueda requerir notarialmente al Deudor de cualquiera de los Préstamos Hipotecarios el pago de su deuda.----

En caso de impago por parte de algún Deudor, la Sociedad Gestora, actuando por cuenta y en representación del Fondo, dispondrá de las siguientes facultades previstas para las participaciones hipotecarias en el artículo 66 del Real Decreto 685/1982, y que son asimismo de aplicación para los Certificados de Transmisión de Hipoteca:----------

(i) Compeler al Administrador para que inste la ejecución hipotecaria.----------

(ii) Concurrir en igualdad de derechos con el Administrador, en cuanto entidad emisora de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en la ejecución que ésta siga contra el Deudor, personándose a tal efecto en cualquier procedimiento de ejecución instado por aquel.------

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

(iii) Si el Administrador no inicia el procedimiento dentro de los sesenta (60) días naturales desde la diligencia notarial de requerimiento de pago de la deuda, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, quedará legitimada subsidiariamente para ejercitar la acción hipotecaria del Préstamo Hipotecario tanto por principal como por intereses.----------

(iv) En caso de paralización del procedimiento seguido por el Administrador, el Fondo, debidamente representado por la Sociedad Gestora, podrá subrogarse en la posición de aquel y continuar el procedimiento de ejecución, sin necesidad del transcurso del plazo señalado.----------

En los casos previstos en los párrafos (iii) y (iv), la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, podrá instar del Juez o Notario competente la incoación o continuación del correspondiente procedimiento de ejecución hipotecaria, acompañando a su demanda el título original del Certificado de Transmisión de Hipoteca, el requerimiento notarial previsto en el

apartado (iii) precedente y certificación registral de inscripción y subsistencia de la hipoteca. El Administrador quedará obligado a emitir una certificación del saldo existente del Préstamo Hipotecario.----------

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo en su calidad de titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, podrá asimismo concurrir en igualdad de derechos con BBVA en el procedimiento de ejecución y en este sentido podrá, en los términos previstos en la Ley de Enjuiciamiento Civil, pedir la adjudicación del inmueble hipotecado en pago del Préstamo Hipotecario. La Sociedad Gestora procederá, directamente o a través del Administrador, a la venta de los inmuebles adjudicados en el plazo más breve posible en condiciones de mercado.----------

En alguno de los Préstamos Hipotecarios que respaldan los Certificados de Transmisión de Hipoteca pueden constar registralmente vigentes, sobre las fincas hipotecadas en virtud de los Préstamos Hipotecarios, hipotecas anteriores a las de dicho Préstamo Hipotecario, aun cuando, de conformidad con lo declarado por BBVA, en la

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Estipulación 8.1.2.(6) de la presente Escritura, las deudas originadas por dichas hipotecas vigentes están canceladas económicamente en su totalidad.---

Por lo tanto, dichos Préstamos Hipotecarios a efectos registrales no cuentan con una hipoteca de primer rango, sino que será de rango posterior a las que figuren inscritas. No obstante lo anterior, los préstamos hipotecarios a que se refieren las anteriores hipotecas están cancelados en su totalidad.----------

El Administrador, en los supuestos de ejecución hipotecaria, cuando en el Registro de la Propiedad aparezcan inscritas, sobre el bien inmueble gravado con la hipoteca por cuya virtud se procede, hipotecas preferentes a ésta que, sin embargo, hubieran quedado extinguidas, con anterioridad o simultaneidad a iniciar la acción, realizará las actuaciones que legal y judicialmente resulten procedentes para restablecer la concordancia entre el Registro de la Propiedad y la realidad jurídica extrarregistral. En los casos en los que se disponga de la documentación

correspondiente, se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 40 y en el Título IV de la Ley Hipotecaria, y en los demás con arreglo al artículo 209 de esta misma Ley.----------

El Administrador se obliga a informar puntualmente de los requerimientos de pago, acciones judiciales y cualesquiera otras circunstancias que afecten al cobro de las cantidades vencidas pendientes de pago de los Préstamos Hipotecarios. Asimismo, el Administrador facilitará a la Sociedad Gestora toda la documentación que ésta le pueda solicitar en relación con dichos Préstamos Hipotecarios y, en especial, la documentación precisa para el inicio, en su caso, por la Sociedad Gestora, de acciones judiciales.----------

10.8 Seguros de daños de los inmuebles hipotecados por los Préstamos Hipotecarios.-------

El Administrador no deberá tomar ni omitir la adopción de ninguna medida cuyo resultado sea la anulación de cualquier póliza de seguro de incendio y de daños de los inmuebles hipotecados por los Préstamos Hipotecarios o que reduzca el importe a pagar en cualquier reclamación sobre la misma. El

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Administrador deberá poner la debida diligencia y, en cualquier caso, ejercitar los derechos que las pólizas de seguro o los Préstamos Hipotecarios le confieran al objeto de mantener en vigor y con plenos efectos dichas pólizas en relación con cada Préstamo Hipotecario y el respectivo inmueble hipotecado siendo el Administrador responsable frente al Fondo de los perjuicios que se ocasionen en el mismo, en caso de que no se hayan mantenido en vigor y con plenos efectos las pólizas de seguro de daño, así como de que no se hayan suscrito dichas pólizas.----------

Siempre que el Administrador tuviera conocimiento de que el pago de las primas referidas a las pólizas no hayan sido satisfechas por algún Deudor, procederá a requerir al Deudor el pago de las mismas e incluso contratar el seguro de incendio y de daños por cuenta del Deudor anticipando el pago de las primas sin perjuicio de obtener el reembolso del Deudor de las cantidades satisfechas.----------

El Administrador, en caso de siniestro, deberá

coordinar las actuaciones para el cobro de las indemnizaciones derivadas de las pólizas de seguro de daños de los inmuebles de acuerdo con los términos y condiciones de los Préstamos Hipotecarios y de las propias pólizas, abonando al Fondo las cantidades cobradas.----------

En caso de concurso, o indicios del mismo, de intervención por el Banco de España, liquidación o sustitución del Administrador, o porque la Sociedad Gestora lo estime razonablemente justificado, ésta podrá requerir al Administrador, para que, en cualquier momento y a su coste, y a los efectos de lo previsto en el artículo 40 segundo párrafo de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, del Contrato de Seguro, en su redacción vigente, notifique a las correspondientes compañías aseguradoras la cesión de derechos de los Préstamos Hipotecarios, así como que los pagos de indemnizaciones derivadas de las correspondientes pólizas de seguro de daños sólo tendrán carácter liberatorio si se efectúan en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo. No obstante, tanto en caso de que el Administrador no hubiese cumplido la notificación a las entidades aseguradoras dentro de los cinco (5) Días Hábiles

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

siguientes a la recepción del requerimiento, como en caso de concurso o liquidación del Administrador, será la propia Sociedad Gestora, directamente o, en su caso, a través de un nuevo Administrador que hubiere designado, la que efectúe la notificación a las entidades aseguradoras con respeto, si fuera el caso, de las normas concursales.----------

10.9 Compensación.----------

En el supuesto excepcional de que alguno de los Deudores por los Préstamos Hipotecarios mantuviera un derecho de crédito líquido, vencido y exigible frente al Administrador y, dado que la cesión se realiza sin conocimiento del Deudor, resultara que alguno de los Préstamos Hipotecarios fuera compensado, total o parcialmente, contra tal crédito, el Administrador remediará tal circunstancia o, si no fuera posible remediarla, procederá a ingresar al Fondo el importe que hubiera sido compensado más los intereses devengados que le hubieren correspondido al Fondo hasta el día en que se produzca el ingreso,

calculados de acuerdo con las condiciones aplicables al Préstamo Hipotecario correspondiente.

10.10 Subcontratación. ----------

El Administrador podrá subcontratar cualquiera de los servicios que se haya comprometido a prestar en virtud del Contrato de Administración, salvo aquéllos que fueran indelegables de acuerdo con la legislación vigente. Dicha subcontratación no podrá en ningún caso suponer ningún coste o gasto adicional para el Fondo o la Sociedad Gestora, y no podrá dar lugar a una revisión a la baja de la calificación otorgada a cada una de las Series de los Bonos por la Agencia de Calificación. No obstante cualquier subcontratación o delegación, el Administrador no quedará exonerado ni liberado, mediante tal subcontrato o delegación, de ninguna de las responsabilidades asumidas en virtud del Contrato de Administración o que legalmente le fueren atribuibles o exigibles.----------

10.11 Subasta de bienes inmuebles.----------

El Administrador se compromete a notificar a la Sociedad Gestora los lugares, fechas, condiciones y valoración de los bienes inmuebles hipotecados en garantía de los Préstamos

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Hipotecario y de los demás bienes embargados como consecuencia de los procedimientos judiciales iniciados contar los Deudores, las subastas que se señalen, así como las propuestas de actuación y postura, con la antelación suficiente para que la Sociedad Gestora pueda adoptar las medidas que estime oportunas y cursar al Administrador, con margen de tiempo suficiente, instrucciones al respecto.----------

El Administrador se compromete a concurrir a las subastas de bienes inmuebles, pero en ellas se atendrá en todo a las instrucciones que haya recibido de la Sociedad Gestora, de modo que solamente ofrecerá postura o solicitará la adjudicación del inmueble o del bien en favor del Fondo, en cumplimiento de las instrucciones recibidas de la Sociedad Gestora.----------

En caso de que llegasen a adjudicarse bienes inmuebles u otros bienes al Fondo, la Sociedad Gestora procederá, directamente o a través del Administrador, a la venta de los mismos en el plazo más breve posible en condiciones de mercado y el

Administrador colaborará activamente para facilitar su enajenación. ----------

10.12 Duración y sustitución. ----------

Los servicios serán prestados por el Administrador hasta que, una vez amortizada la totalidad de los Préstamos Hipotecarios adquiridos por el Fondo, se extingan todas las obligaciones asumidas por el Administrador en cuanto Entidad Cedente de aquéllos, o cuando concluya la liquidación del Fondo una vez extinguido éste, sin perjuicio de la posible revocación anticipada de su mandato de conformidad con los términos del Contrato de Administración.----------

En caso de concurso del Administrador o de intervención por el Banco de España, incumplimiento por el Administrador de las obligaciones que el Contrato de Administración le impone al mismo o en caso de descenso o pérdida de la calificación crediticia del Administrador o cambio en su situación financiera que supongan un perjuicio o riesgo para la estructura financiera del Fondo o para los derechos e intereses de los titulares de los Bonos, la Sociedad Gestora, además de exigir del Administrador el cumplimiento de sus

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

obligaciones por el Contrato de Administración, procederá a realizar, si fuera legalmente posible, entre otras y previa comunicación a la Agencia de Calificación, alguna de las siguientes actuaciones para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por la Agencia de Calificación: (i) requerir al Administrador para que subcontrate o delegue en otra entidad la realización de las obligaciones y compromisos asumidos en el Contrato de Administración; (ii) garantizar por una tercera entidad con una calificación y calidad crediticia suficiente, la totalidad o parte de las obligaciones del Administrador; (iii) constituir un depósito de valores o de efectivo a favor del Fondo por importe suficiente para garantizar la totalidad o parte de las obligaciones del Administrador para que no se vea perjudicada las calificación otorgada a los Bonos por la Agencia de Calificación, y (iv) resolver el Contrato de Administración, en cuyo caso, la Sociedad Gestora deberá designar previamente un nuevo Administrador que cuente con

una calidad crediticia suficiente y que acepte las obligaciones recogidas en el Contrato de Administración o, en su caso, en un nuevo contrato de administración. En caso de concurso del Administrador, la actuación (iv) anterior será la única posible. Cualquier gasto o coste adicional derivado de tales actuaciones anteriores será cubierto por el Administrador, y en ningún caso por el Fondo o la Sociedad Gestora.----------

Asimismo, en caso de concurso, o indicios del mismo, de intervención por el Banco de España, de liquidación o de sustitución del Administrador o porque la Sociedad Gestora lo estime razonablemente justificado, ésta podrá requerir al Administrador para que notifique a los Deudores (y, en su caso, a los terceros garantes y a las compañías aseguradoras de los inmuebles hipotecados) la transmisión al Fondo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso, así como que los pagos derivados de los mismos sólo tendrán carácter liberatorio si se efectúan en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo. No obstante, tanto en caso de que el Administrador no hubiese cumplido la notificación a los Deudores y, en su

caso, a los terceros garantes y a las compañías aseguradoras de los inmuebles hipotecados, dentro de los cinco (5) Días Hábiles siguientes a la recepción del requerimiento como en caso de concurso o liquidación del Administrador, será la propia Sociedad Gestora, directamente o, en su caso, a través de un nuevo Administrador que hubiere designado, la que efectúe la notificación a los Deudores y, en su caso, a los terceros garantes y a las compañías aseguradoras de los inmuebles hipotecados. ----------

De igual forma y en los mismos supuestos, la Sociedad Gestora podrá requerir al Administrador para llevar a cabo cuantos actos y cumplir con cuantas formalidades sean necesarias, incluidas notificaciones a terceros e inscripciones en los registros contables pertinentes, con el fin de garantizar la máxima eficacia de la cesión de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios, todo ello en los términos que se describen en la Estipulación 10.7 de la presente Escritura.--------

Producida la terminación anticipada del

Contrato de Administración, el Administrador saliente pondrá a disposición del nuevo Administrador, a requerimiento de la Sociedad Gestora y en la forma que la misma determine, los documentos y registros informáticos que tuviere para que el nuevo Administrador desarrolle las actividades que le correspondan.----------

El Contrato de Administración quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que la Agencia de Calificación no confirmara antes del día 28 de mayo de 2008, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series.-

10.13 Responsabilidad del Administrador e indemnización.----------

En ningún caso el Administrador tendrá responsabilidad alguna en relación con las obligaciones de la Sociedad Gestora en su condición de administrador del Fondo y gestor de los intereses de los titulares de los Bonos, ni en relación con las obligaciones de los Deudores derivadas de los Préstamos Hipotecarios, y ello sin perjuicio de las responsabilidades por él asumidas en la presente Escritura en cuanto Entidad Cedente de los derechos sobre los Préstamos Hipotecarios

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

cedidos al Fondo mediante la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.----------

El Administrador asume la obligación de indemnizar al Fondo o a su Sociedad Gestora de cualquier daño, pérdida o gasto en el que éstos hubieran incurrido por razón del incumplimiento por parte del Administrador de sus obligaciones de administración, gestión e información de los Préstamos Hipotecarios y custodia de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, establecidas en virtud del Contrato de Administración, o en el caso de incumplimiento de lo establecido en el punto 3 de la Estipulación 9 de la presente Escritura.----------

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, tendrá acción ejecutiva contra el Administrador cuando el incumplimiento de la obligación de pago de cuantas cantidades sean satisfechas por los Deudores derivadas de los Préstamos Hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal y de intereses, como por cualquier otro concepto que corresponda al Fondo,

no sea consecuencia de la falta de pago de los Deudores y sea imputable al Administrador. --------

Extinguidos los Préstamos Hipotecarios, el Fondo, a través de su Sociedad Gestora, conservará acción contra el Administrador hasta el cumplimiento de sus obligaciones.----------

Ni los titulares de los Bonos ni cualquier otro acreedor del Fondo dispondrán de acción directa contra el Administrador, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo, quien ostentará dicha acción en los términos descritos en el presente apartado.----------

10.14 Remuneración del Administrador.--------

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, el Administrador tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos en cada Periodo de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Determinación precedente a la Fecha de Pago y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante dicho Periodo de Determinación. Si BBVA fuera sustituido en dicha labor de administración, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar el porcentaje de comisión anterior en favor del nuevo Administrador, que podrá ser superior a la contratada con BBVA. La comisión de administración se abonará en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.-----

Si el Fondo, a través de su Sociedad Gestora, por carecer de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, no abonara en una Fecha de Pago la totalidad de la comisión debida al Administrador, las cantidades no pagadas se acumularán sin penalidad alguna a la comisión que deba abonarse en las siguientes Fechas de Pago, hasta su pago total.----------

Asimismo, en cada Fecha de Pago, el

Administrador tendrá derecho al reembolso de todos los gastos de carácter excepcional en los que hubiere incurrido en relación con la administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios, tales como los ocasionados por razón de las actuaciones judiciales y/o ejecutivas, incluidos los gastos y costas procesales, o por la administración y la gestión de venta de los bienes o inmuebles adjudicados, en su caso, al Fondo, y previa justificación de los mismos. Dichos gastos serán abonados siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente y de acuerdo con lo previsto en el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.--------

11. ENTREGA Y DEPÓSITO DE LOS CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA. ----------

El Título Múltiple comprensivo de los veintiocho mil seiscientos un (28.601) Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, queda depositado en BBVA, regulándose las relaciones entre la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, y BBVA por el Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Hipoteca. Igualmente quedarán depositados en BBVA, los títulos múltiples o individuales en que se fraccione el Título Múltiple. Dicho depósito se constituye en beneficio del Fondo de forma que BBVA custodiará los títulos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca depositados, siguiendo instrucciones de la Sociedad Gestora.----------

Sección IV: EMISIÓN DE LOS BONOS DE TITULIZACIÓN. ----------

La Sociedad Gestora, actuando como representante legal del Fondo constituido en esta Escritura, acuerda realizar con cargo al mismo la presente emisión de Bonos de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, la Ley 19/1992, en lo que resulte aplicable, y sujeto a los términos y condiciones que se determinan en las Estipulaciones y apartados de esta Sección IV. ----------

12. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE LOS BONOS- ----------

12.1 Importe de la emisión.----------

El importe total de la emisión de Bonos de

Titulización (la "Emisión de Bonos") asciende a cinco mil millones (5.000.000.000,00) de euros de valor nominal, constituida por cincuenta mil (50.000) Bonos denominados en euros y distribuidos en tres Series de la siguiente manera:----------

a) Serie A por importe nominal total de cuatro mil seiscientos setenta y cinco millones (4.675.000.000,00) de euros integrada por cuarenta y seis mil setecientos cincuenta (46.750) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (indistintamente la "Serie A" o los "Bonos de la Serie A").----------

b) Serie B por importe nominal total de doscientos cincuenta millones (250.000.000,00) de euros integrada por dos mil quinientos (2.500) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (indistintamente la "Serie B" o los "Bonos de la Serie B"). ----------

c) Serie C por importe nominal total de setenta y cinco millones (75.000.000,00) de euros integrada por setecientos cincuenta (750) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario,

NOTARIA DE D. ROBERTO PARREJO GAMIR · MADRID ·

representados mediante anotaciones en cuenta (indistintamente la "Serie C" o los "Bonos de la Serie C").----------

Los Bonos se emiten al 100 por ciento de su valor nominal. El precio de emisión de cada Bono de cada una de las Series A, B y C es de cien mil (100.000,00) euros por Bono, libre de impuestos y gastos de suscripción para el suscriptor por parte del Fondo.----------

Los gastos e impuestos inherentes a la emisión de los Bonos serán por cuenta del Fondo.----------

La suscripción o tenencia de Bonos de una Serie no implica la suscripción o tenencia de Bonos de las otras Series.----------

12.2 Los Bonos se pondrán en circulación en la Fecha de Desembolso, una vez concluido el Periodo de Suscripción y efectuado el desembolso. En Acta Notarial se hará constar expresamente el cierre de la emisión y la suscripción y desembolso de los Bonos cuyo precio se aplicará al pago de los Certificados de Transmisión Hipoteca, entregándose copia de dicha Acta Notarial de cierre de la

emisión a la CNMV. ----------

12.3 Forma de representación.----------

Los Bonos se representarán exclusivamente por medio de anotaciones en cuenta, surtiendo la presente Escritura los efectos previstos en el artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.9 de la Ley 19/1992, y con sujeción a lo establecido en la Estipulación 16 de esta Escritura.----------

12.4 Tipo de interés nominal de los Bonos.----

Los Bonos de cada una de las Series devengarán, desde la Fecha de Desembolso hasta el total vencimiento de los mismos, un interés nominal anual, variable trimestralmente y con pago trimestral, que será el que resulte de aplicar los criterios establecidos a continuación para cada una de las Series. ----------

El tipo de interés nominal anual resultante (en lo sucesivo el "Tipo de Interés Nominal") para cada una de las Series se pagará por trimestres vencidos en cada Fecha de Pago sobre el Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de cada Serie en la Fecha de Determinación anterior, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente de acuerdo con

el Orden de Prelación de Pagos o con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. ----------

Las retenciones, pagos a cuenta, contribuciones e impuestos establecidos o que se establezcan en el futuro sobre el capital, intereses o rendimientos de los Bonos, correrán a cargo exclusivo de los titulares de los Bonos, y su importe será deducido, en su caso, por la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, o a través del Agente de Pagos, en la forma legalmente establecida. ----------

a) Devengo de intereses. ----------

A efectos del devengo de intereses, la duración de cada Serie de Bonos se dividirá en sucesivos períodos de devengo de intereses ("Períodos de Devengo de Intereses") comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada dos Fechas de Pago consecutivas, incluyendo en cada Periodo de Devengo de Intereses la Fecha de Pago inicial, y excluyendo la Fecha de Pago final. Excepcionalmente, el primer Periodo de Devengo de

Intereses tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso, el 29 de mayo de 2008, incluida, y la primera Fecha de Pago el 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008, excluida. ----------

El Tipo de Interés Nominal se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses para el que hubiere sido determinado, calculándose sobre la base de un año compuesto por 360 días. ----------

b) Tipo de Interés Nominal.----------

El Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos de cada una de las Series y determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses será el que resulte de sumar: ----------

(i) el Tipo de Interés de Referencia, según se establece en el apartado siguiente, y----------

(ii) un margen para cada una de las Series según el siguiente detalle: ----------

- Serie A: margen del 0,30%.----------
- Serie B: margen del 0,70%.----------
- Serie C: margen del 1,10%.----------

El Tipo de Interés Nominal resultante se

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARREJO GAMIR · MADRID ·

expresará en tanto por ciento redondeado a la milésima de entero más próxima o a la superior más próxima en caso de que las diferencias a las milésimas de entero superior e inferior más próximas sean iguales. ----------

c) Tipo de Interés de Referencia y su determinación. ----------

El tipo de interés de referencia ("Tipo de Interés de Referencia") para la determinación del Tipo de Interés Nominal aplicable a cada una de las Series de Bonos es el siguiente: ----------

i) Salvo para el primer Periodo de Devengo de Intereses, el tipo Euribor, "Euro InterBank Offered Rate", calculado y distribuido por el sistema de información financiera BRIDGE por mandato de FBE ("Fédération Bancaire de l'Union Europeene"), a tres (3) meses de vencimiento fijado a las 11:00 horas de la mañana (hora CET "Central European Time") de la Fecha de Fijación del Tipo de Interés descrita a continuación, y que actualmente se publica en las páginas electrónicas EURIBOR01, suministrada por Reuters, y 248, suministrada por

Dow Jones Markets (Bridge Telerate), o cualquier otra página que pudiera reemplazarlas en estos servicios. ----------

Excepcionalmente, el Tipo de Interés de Referencia para el primer Periodo de Devengo de Intereses será el que resulte de la interpolación lineal entre el tipo Euribor a tres (3) meses y el tipo Euribor a cuatro (4) meses de vencimiento, fijados a las 11:00 horas de la mañana (hora CET) del segundo Día Hábil anterior a la Fecha de Desembolso, teniendo en cuenta el número de días del primer Periodo de Devengo de Intereses. El cálculo del Tipo de Interés de Referencia para el primer Periodo de Devengo de Intereses se realizará con arreglo a la siguiente fórmula:----------

IR = [((D-90)/30) x E4] + [(1-((D-90)/30)) x E3]----------

Donde:----------

IR = Tipo de Interés de Referencia para el primer Periodo de Devengo de Intereses.----------

D = Número de días del primer Periodo de Devengo de Intereses.----------

E3 = Tipo Euribor a tres (3) meses de vencimiento.----------

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

E4 = Tipo Euribor a cuatro (4) meses de vencimiento.----------

Las definiciones relativas al tipo Euribor que fueran aprobadas por la FBE y por la Asociación Cambista Internacional (ACI) complementarias a la actual definición del tipo Euribor, se considerarán introducidas a los efectos del Tipo de Interés de Referencia relativo al tipo Euribor sin necesidad de modificación de los presentes términos del Tipo de Interés de Referencia ni de notificación a los titulares de los Bonos por la Sociedad Gestora.----

ii) En el supuesto de ausencia o imposibilidad de obtención del tipo establecido en el apartado i) anterior, el Tipo de Interés de Referencia sustitutivo será el tipo de interés que resulte de efectuar la media aritmética simple de los tipos de interés interbancarios de oferta para operaciones de depósito no transferibles en euros a tres (3) meses de vencimiento por un importe equivalente al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, que declaren cuatro (4) entidades bancarias de primer orden de la zona Euro, previa solicitud

simultánea a la sede principal de cada una de ellas efectuada por el Agente de Pagos con posterioridad y proximidad a las 11:00 horas (hora CET) en la Fecha de Fijación del Tipo de Interés.----------

Excepcionalmente, el Tipo de Interés de Referencia sustitutivo para el primer Periodo de Devengo de Intereses será el que resulte de la interpolación lineal entre el tipo de interés que resulte de efectuar la media aritmética simple de los tipos de interés interbancarios de oferta para operaciones de depósito no transferibles en euros a tres (3) meses de vencimiento y el tipo de interés que resulte de efectuar la media aritmética simple de los tipos de interés interbancarios de oferta para operaciones de depósito no transferibles en euros a cuatro (4) meses de vencimiento, ambos para un importe equivalente al importe nominal de la Emisión de Bonos, que declaren las entidades bancarias según lo dispuesto en el párrafo anterior, previa solicitud simultánea a la sede principal de cada una de ellas efectuada por el Agente de Pagos con posterioridad y proximidad a las 11:00 horas (hora CET) del segundo Día Hábil anterior a la Fecha de Desembolso.----------

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

El Tipo de Interés de Referencia sustitutivo se expresará en tanto por ciento redondeado a la milésima de entero por ciento más próxima o a la superior más próxima en caso de que las diferencias a las milésimas de entero superior e inferior más próximas sean iguales. ----------

En el supuesto de imposibilidad de aplicación del Tipo de Interés de Referencia sustitutivo anterior, por no suministrar alguna o algunas de las entidades bancarias declaración de cotizaciones según lo dispuesto en el primer y segundo párrafo de este apartado, será de aplicación el tipo de interés que resulte de aplicar la media aritmética simple de los tipos de interés declarados por al menos dos de las entidades restantes.----------

iii) En ausencia o imposibilidad de obtención de los tipos establecidos en los apartados i) y ii) anteriores, será de aplicación el último Tipo de Interés de Referencia o su sustitutivo que hubiere sido aplicado en el Periodo de Devengo de Intereses inmediatamente anterior, y así por Periodos de Devengo de Intereses sucesivos en tanto en cuanto

se mantenga dicha situación. Para el primer Periodo de Devengo de Intereses, la mencionada interpolación se realizará con los últimos Euribor a tres (3) meses y Euribor a cuatro (4) meses disponibles inmediatamente antes de las 11:00 horas de la mañana (CET) de la Fecha de Fijación del Tipo de Interés, calculados y distribuidos conforme a lo descrito en el párrafo (i) anterior----------

En cada una de las Fechas de Fijación del Tipo de Interés, el Agente de Pagos comunicará a la Sociedad Gestora el Tipo de Interés de Referencia determinado de acuerdo con los apartados i) y ii) anteriores. La Sociedad Gestora conservará los listados y documentos acreditativos en los que el Agente de Pagos le comunique el Tipo de Interés de Referencia determinado. ----------

d) Fecha de Fijación del Tipo de Interés.

El Tipo de Interés Nominal aplicable a cada una de las Series de Bonos para cada Periodo de Devengo de Intereses será determinado por la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, en la forma prevista en los apartados b) y c) anteriores, el segundo Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago (la "Fecha de Fijación del Tipo

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

de Interés"), y será de aplicación para el siguiente Periodo de Devengo de Intereses.---------

Excepcionalmente, el Tipo de Interés Nominal de los Bonos de cada una de las Series para el primer Periodo de Devengo de Intereses lo determinará la Sociedad Gestora en la forma prevista en los apartados b) y c) anteriores, el segundo Día Hábil anterior a la Fecha de Desembolso, y lo comunicará por escrito antes de del día 28 de mayo de 2008 a la Entidad Suscriptora. Asimismo, la Sociedad Gestora también lo comunicará a la CNMV, al Agente de Pagos, a AIAF y a Iberclear. ----------

Los tipos de interés nominales determinados para cada una de las Series de Bonos para los sucesivos Períodos de Devengo de Intereses, se comunicarán a los titulares de los Bonos en el plazo y la forma previstos en la Estipulación 20 de la presente Escritura. ----------

12.5 Fórmula para el cálculo de los intereses.

El cálculo de la liquidación de intereses correspondiente a cada una de las Series, que han

de ser pagados en cada Fecha de Pago para cada Periodo de Devengo de Intereses, se llevará a cabo para cada Serie con arreglo a la siguiente fórmula:

$$I = P \times \frac{R}{100} \times \frac{d}{360}$$

Donde: ----------

I = Intereses a pagar en una Fecha de Pago determinada, redondeado al céntimo de euro más próximo con equidistancia al alza.----------

P = Saldo de Principal Pendiente de la Serie en la Fecha de Determinación precedente a dicha Fecha de Pago. ----------

R = Tipo de Interés Nominal de la Serie expresado en porcentaje anual. ----------

d = Número de días efectivos que correspondan a cada Periodo de Devengo de Intereses.----------

12.6 Mención simple al número de orden que en la prelación de pagos del Fondo ocupan los pagos de intereses de los Bonos de cada una de las Series: -

El pago de intereses devengados por los Bonos de las Series ocupa (i) el cuarto (4°) lugar de la aplicación de Fondos Disponibles del Orden de Prelación de Pagos establecido en la Estipulación 21.1.2.1 de la presente Escritura, y (ii) el quinto (5°) lugar de la aplicación de los Fondos

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR • MADRID •

Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecido en la Estipulación 21.3 de la presente Escritura.--------

El pago de intereses devengados por los Bonos de la Serie B ocupa (i) el quinto (5°) lugar de la aplicación de Fondos Disponibles del Orden de Prelación de Pagos establecido en la Estipulación 21.1.2.1 de la presente Escritura, salvo que tuviera lugar la situación prevista en el mismo apartado para su postergación, en cuyo caso ocupará el octavo (8°) lugar, y (ii) el séptimo (7°) lugar de la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecido en la Estipulación 21.3 de la presente Escritura.----------

El pago de intereses devengados por los Bonos de la Serie C ocupa (i) el sexto (6°) lugar en la aplicación de Fondos Disponibles del Orden de Prelación de Pagos establecido en la Estipulación 21.1.2.1 de la presente Escritura, salvo que tuviera lugar la situación prevista en el mismo apartado para su postergación, en cuyo caso ocupará

el noveno (9°) lugar, y (ii) el noveno (9°) lugar de la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecido en la Estipulación 21.3 de la presente Escritura.----------

12.7 Fechas, lugar, entidades y procedimiento para el pago de los intereses. ----------

Los intereses de los Bonos de cada una de las Series se pagarán hasta la amortización final de los mismos por Periodos de Devengo de Intereses vencidos, los días 20 de marzo, 20 de junio, 20 de septiembre y 20 de diciembre de cada año o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil (cada una de estas fechas, una "Fecha de Pago"), devengándose los intereses correspondientes al Periodo de Devengo de Intereses en curso, hasta el mencionado primer Día Hábil, no incluido, con arreglo a las condiciones fijadas en la Estipulación 12.4 b) de la presente Escritura.--

La primera Fecha de Pago de intereses para los Bonos de cada una de las Series tendrá lugar el 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008, devengándose los mismos al Tipo de Interés Nominal correspondiente

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

desde la Fecha de Desembolso, el 29 de mayo de 2008, incluido, hasta el 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008, excluido.-- ----------

A los efectos de la presente Emisión de Bonos, se considerarán días hábiles ("Días Hábiles") todos los que no sean: ----------

- festivo en la ciudad de Madrid, o--------
- inhábil del calendario TARGET (Trans European Automated Real-Time Gross Settlement Express Transfer System). ----------

Tanto los intereses que resulten a favor de los tenedores de los Bonos de cada una de las Series, como, si fuera el caso, el importe de los intereses devengados y no satisfechos, se comunicarán a los mismos, en la forma descrita en la Estipulación 20 de la presente Escritura, y con una antelación de al menos un (1) día natural a cada Fecha de Pago. ----------

El abono de los intereses devengados de los Bonos tendrá lugar en cada Fecha de Pago siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente para

ello de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. ----------

En caso de que en una Fecha de Pago, el Fondo no pudiera hacer frente al pago total o parcial de los intereses devengados por los Bonos de cualquiera de las Series, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, las cantidades que los titulares de los Bonos hubiesen dejado de percibir, se acumularán en la siguiente Fecha de Pago a los intereses de la propia Serie que, en su caso, corresponda abonar en esa misma Fecha de Pago, siendo pagados conforme al Orden de Prelación de Pagos y aplicados por orden de vencimiento en caso de que no fuera posible nuevamente ser abonados en su totalidad por insuficiencia de Fondos Disponibles. ----------

Las cantidades no satisfechas de intereses vencidos no devengarán intereses adicionales o de demora y no se acumularán al Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de la Serie correspondiente.

El Fondo, a través de su Sociedad Gestora, no podrá aplazar el pago de intereses de los Bonos con posterioridad al 20 de marzo de 2061, Fecha de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR • MADRID •

Vencimiento Final, o si éste no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil. ----------

El servicio financiero de la emisión de Bonos se realizará a través del Agente de Pagos, para lo cual la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribirá el Contrato de Agencia de Pagos con BBVA, conforme a lo establecido en la Estipulación 18.5 de la presente Escritura. ----------

12.8 Precio de emisión.----------

Los Bonos se emiten al 100 por ciento de su valor nominal. El precio de emisión de cada Bono de cada una de las Series A, B y C es de cien mil (100.000,00) euros por Bono, libre de impuestos y gastos de suscripción para el suscriptor por parte del Fondo. ----------

Los gastos e impuestos inherentes a la emisión de los Bonos serán por cuenta del Fondo. ----------

12.9 Amortización de los Bonos.----------

12.9.1 Precio de reembolso de los Bonos.------

El precio de reembolso para los Bonos de cada una de las Series será cien mil (100.000) euros por

Bono, equivalente al 100 por ciento de su valor nominal, pagadero conforme a lo establecido a continuación.----------

Todos y cada uno de los Bonos de una misma Serie serán amortizados en igual cuantía mediante la reducción del nominal de cada uno de ellos.-----

12.9.2 Características específicas de la amortización de cada una de las Series de Bonos.---

12.9.2.1 Amortización de los Bonos de la Serie A.----------

La amortización del principal de los Bonos de la Serie A se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie A conforme a las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se recogen en la Estipulación 12.9.3.5 de la presente Escritura, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie A mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie A. ----------

La primera amortización parcial de los Bonos

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

de la Serie A tendrá lugar en la primera Fecha de Pago, 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008. ---

La amortización final de los Bonos de la Serie A será en la Fecha de Vencimiento Final (20 de marzo de 2061 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil), sin perjuicio de su amortización total con anterioridad a esa fecha por las amortizaciones parciales previstas y de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y de conformidad con lo previsto en la Estipulación 12.9.4 de la presente Escritura, proceda a la Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos con anterioridad a la Fecha de Vencimiento Final. ----------

12.9.2.2 Amortización de los Bonos de la Serie B. ----------

La amortización del principal de los Bonos de la Serie B se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de los Fondos

Disponibles para Amortización aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie B conforme a las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se recogen en la Estipulación 12.9.3.5 de la presente Escritura, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie B mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie B. ----------

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A en su totalidad. No obstante, aunque no hubieran sido amortizadas las Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B en la Fecha de Pago en la que se cumplieran para la Serie B las Condiciones para la Amortización a Prorrata conforme a las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización, de modo tal que la relación entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantenga en el 10,00%, o porcentaje superior más próximo posible.----------

La amortización final de los Bonos de la Serie

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARDO GAMIR • MADRID •

B será en la Fecha de Vencimiento Final (20 de marzo de 2061 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil), sin perjuicio de su amortización total con anterioridad a esa fecha por las amortizaciones parciales previstas y de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y de conformidad con lo previsto en la Estipulación 12.9.4 de la presente Escritura, proceda a la Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos con anterioridad a la Fecha de Vencimiento Final. ----------

12.9.2.3 Amortización de los Bonos de la Serie C. ----------

La amortización del principal de los Bonos de la Serie C se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie C conforme a las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se recoge en la

Estipulación 12.9.3.5 de la presente Escritura, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie C mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie C. ----------

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie C tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de las Series A y B en su totalidad. No obstante, aunque no hubieran sido amortizadas las Series A y B en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se cumplieran para la Serie C las Condiciones para la Amortización a Prorrata conforme a las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización, de modo tal que la relación entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C y el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantenga en el 3,00%, o porcentaje superior más próximo posible.----------

La amortización final de los Bonos de la Serie C será en la Fecha de Vencimiento Final (20 de marzo de 2061 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil), sin perjuicio de su amortización total con anterioridad a esa fecha por

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

las amortizaciones parciales previstas y de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y de conformidad con lo previsto en la Estipulación 12.9.4 de la presente Escritura, proceda a la Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos con anterioridad a la Fecha de Vencimiento Final. ----------

12.9.3 Amortización parcial de los Bonos de cada Serie. ----------

Con independencia de la Fecha de Vencimiento Final y sin perjuicio de la Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos en caso de Liquidación Anticipada del Fondo, el Fondo, a través de su Sociedad Gestora, procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de cada Serie en cada Fecha de Pago que no sea la Fecha de Vencimiento Final ni cuando tuviera lugar la Liquidación Anticipada del Fondo con arreglo a las condiciones concretas de amortización para cada una de las Series según las Estipulaciones 12.9.2.1 a la 12.9.2.3 de la presente Escritura y a los términos que se describen a continuación en este

apartado comunes a las tres Series.----------

12.9.3.1 Fechas de Determinación y Periodos de Determinación. ----------

Serán las fechas correspondientes al cuarto (4°) Día Hábil anterior a cada una de las Fechas de Pago, en las que la Sociedad Gestora en nombre del Fondo realizará los cálculos necesarios para distribuir o retener los Fondos Disponibles y los Fondos Disponibles para Amortización que el Fondo dispondrá en la correspondiente Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. La primera Fecha de Determinación será el 16 de septiembre de 2008. ----------

Los Periodos de Determinación serán los periodos comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada dos Fechas de Determinación consecutivas, excluyendo en cada Periodo de Determinación la Fecha de Determinación inicial e incluyendo la Fecha de Determinación final. Excepcionalmente, ----------

(i) el primer Periodo de Determinación tendrá una duración equivalente a los días transcurridos entre el día de constitución del Fondo, incluida, y la primera Fecha de Determinación, el 16 de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

septiembre de 2008, incluida, y ----------

(ii) el último Periodo de Determinación tendrá una duración equivalente a los días transcurridos a) hasta la Fecha de Vencimiento Final o la fecha en que finalice la Liquidación Anticipada del Fondo, conforme a lo previsto en la Estipulación 3.1 de la presente Escritura, en la que se haya procedido a la liquidación de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y de los activos remanentes en el Fondo y a la distribución de todos los Fondos Disponibles de Liquidación siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, b) desde la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago precedente a la fecha citada en a), excluyendo la primera e incluyendo la última. -----

12.9.3.2 Saldo de Principal Pendiente de los Bonos. ----------

El Saldo de Principal Pendiente de una Serie será la suma del principal pendiente de amortizar (saldo vivo) a una fecha de todos los Bonos que integran dicha Serie. ----------

Por agregación, el Saldo de Principal

Pendiente de la Emisión de Bonos será la suma del Saldo de Principal Pendiente de las tres Series A, B y C que constituyen la Emisión de Bonos. --------

12.9.3.3 Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios.----------

El Saldo Vivo de un Préstamo Hipotecario será la suma del capital o principal pendiente de vencer y del capital o principal vencido y no ingresado al Fondo del Préstamo Hipotecario concreto a una fecha. ----------

El Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios a una fecha será la suma del Saldo Vivo de todos y cada uno de los Préstamos Hipotecarios a esa fecha.

Se considerarán Préstamos Hipotecarios Morosos los Préstamos Hipotecarios que se encuentren en morosidad por un periodo de más de tres (3) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, excluidos los Préstamos Hipotecarios Dudosos. Se considerarán Préstamos Hipotecarios no Morosos los Préstamos Hipotecarios que a una fecha no se encuentren considerados ni como Préstamos Hipotecarios Morosos ni como Préstamos Hipotecarios Dudosos. El posible aplazamiento del pago de cuotas al que se hace referencia en el apartado 2.2 del

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Módulo Adicional del Folleto no tendrá la consideración de retraso en el pago de débitos vencidos de los Préstamos Hipotecarios ----------

Se considerarán Préstamos Hipotecarios Dudosos los Préstamos Hipotecarios que se encuentren en morosidad por un periodo igual o mayor de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos o que se clasifiquen como fallidos por la Sociedad Gestora porque presenten dudas razonables sobre su reembolso total según las indicaciones o informaciones obtenidas del Administrador. Se considerarán Préstamos Hipotecarios no Dudosos los Préstamos que a una fecha no se encuentren considerados como Préstamos Hipotecarios Dudosos. -

12.9.3.4 Retención para Amortización y Fondos Disponibles para Amortización en cada Fecha de Pago.----------

En cada Fecha de Pago, con cargo a los Fondos Disponibles y en el séptimo (7°) lugar en el orden de prelación de pagos, se procederá a la retención del importe destinado en su conjunto a la amortización de los Bonos y sin distinción entre

las distintas Series ("Retención para Amortización") en una cantidad igual a la diferencia positiva existente a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente entre (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En función de la liquidez existente en cada Fecha de Pago, el importe efectivamente aplicado de los Fondos Disponibles a la Retención para Amortización constituirá los fondos disponibles para amortización (los "Fondos Disponibles para Amortización") que se aplicarán de acuerdo con las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se establecen más adelante en la Estipulación 12.9.3.5 de la presente Escritura.

12.9.3.5 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización. ----------

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):----------

1.Los Fondos Disponibles para Amortización se

078

NOTARIA DE D. ROBERTO PARDO GAMIR • MADRID •

aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 2 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.----------

2.No será excepción que aunque no hubiera sido amortizada la Series A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de las Series B y/o C ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):---

a) Para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C: ----------

i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido fuera a ser dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,----------

ii) que en la Fecha de Determinación

precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.----------

b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:----------

i) Que el Saldo de Principal pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 10,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y------

ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.-----

c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:----------

i) Que el Saldo de Principal pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 3,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y------

ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.-----

En caso de ser de aplicación en una Fecha de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARREJO GAMIR • MADRID •

Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 10,00% y en el 3,00%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles. ----------

12.9.4 Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos. ----------

Con independencia de la obligación del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, de proceder a la amortización definitiva de los Bonos en la Fecha de Vencimiento Final o de las amortizaciones de cada Serie con anterioridad a la Fecha de Vencimiento Final, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV estará facultada para proceder, en su caso,

a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de Emisión de Bonos, de conformidad con los Supuestos de Liquidación Anticipada y con los requisitos que se detallan en la Estipulación 3.1 de la presente Escritura, y con sujeción al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. ----------

12.9.5 Fecha de Vencimiento Final.---------

La Fecha de Vencimiento Final y consecuentemente, la amortización definitiva de los Bonos es el 20 de marzo de 2061 o, si éste no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y de conformidad con lo previsto en las Estipulaciones 12.9.2 a 12.9.4 de la presente Escritura, proceda a amortizar algunas o todas las Series de la Emisión de Bonos con anterioridad a la Fecha de Vencimiento Final. La amortización definitiva de los Bonos en la Fecha de Vencimiento Final se efectuará con sujeción al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.--------

12.9.6 Mención simple al número de orden que en la prelación de pagos del Fondo ocupan los pagos de reembolso de principal de los Bonos de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARREJO GAMIR • MADRID •

cada una de las Series.----------

El importe de la Retención para Amortización destinado a la amortización de los Bonos en su conjunto y sin distinción entre Series, ocupa el séptimo (7°) lugar de la aplicación de Fondos Disponibles del Orden de Prelación de Pagos establecido en la Estipulación 21.1.2.1 de la presente Escritura.----------

La amortización del principal de los Bonos se realizará de conformidad con las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se recogen en la Estipulación 12.9.3.5 de la presente Escritura.----------

La amortización del principal de los Bonos de las Series ocupa el sexto (6°) lugar de la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecido en la Estipulación 21.3 de la presente Escritura.----------

La amortización del principal de los Bonos de la Serie B ocupa el octavo (8°) lugar de la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación

del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecido en la Estipulación 21.1.3 de la presente Escritura.----------

La amortización del principal de los Bonos de la Serie C ocupa el décimo (10°) lugar de la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecido en la Estipulación 21.1.3 de la presente Escritura.----------

12.10 Publicidad de la amortización y pago de intereses; servicio financiero de la emisión. -----

El servicio financiero de la Emisión de Bonos se atenderá a través de BBVA, en calidad de Agente de Pagos. El pago de intereses y amortizaciones se comunicará a los titulares de los Bonos en los supuestos y con los días de antelación previstos para cada caso en la Estipulación 20 de esta Escritura. El abono de intereses y de las amortizaciones será realizado a los titulares de los Bonos por las entidades participantes en Iberclear correspondientes y, a éstas, a su vez, les será realizado por Iberclear como entidad encargada del registro contable.----------

12.11 Obligaciones y plazos previstos para la

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

puesta a disposición del público y remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de información periódica de la situación económico-financiera del Fondo. ----------

La Sociedad Gestora, en su labor de gestión y administración del Fondo, se compromete a suministrar, con la mayor diligencia posible o en los plazos que se determinan, la información descrita en la Estipulación 20 de la presente Escritura y de cuanta información adicional le sea razonablemente requerida. ----------

12.12 Legislación nacional bajo la cual se crean los valores e indicación de los órganos jurisdiccionales competentes en caso de litigio. --

La constitución del Fondo y la Emisión de Bonos se encuentran sujetas a la Ley española y en concreto se realizan de acuerdo con el régimen legal previsto por (i) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (iii) la Disposición Adicional Quinta de la Ley

3/1994, en la redacción dada por la Ley 41/2007, (iv) la Ley del Mercado de Valores y normativa de desarrollo aplicable, (v) el Reglamento 809/2004, (vi) el Real Decreto 1310/2005, (vii) la Ley 2/1981, en su redacción dada por la Ley 41/2007 y (viii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento.----------

La presente escritura, la emisión de Bonos y los contratos de operaciones para la cobertura de riesgos financieros y la prestación de servicios por cuenta del Fondo estarán sujetas a la Ley española y se regirán e interpretarán de acuerdo con las Leyes españolas.----------

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago o contra la Entidad Cedente, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo, quien ostentará dicha acción.----------

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora, en

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios, del incumplimiento de la Entidad Cedente de sus obligaciones o de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo, o por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Serie.-

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Sociedad Gestora que las derivadas de los incumplimientos de sus funciones o inobservancia de lo dispuesto en el Folleto y en la presente Escritura de Constitución. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.----

13. SUSCRIPCIÓN DE LAS EMISIÓN DE BONOS.------

13.1 La suscripción de la totalidad de la Emisión de Bonos se llevará a cabo exclusivamente por BBVA (la "Entidad Suscriptora") conforme al contrato de dirección y suscripción (el "Contrato

de Dirección y Suscripción") que será celebrado por la Sociedad Gestora en nombre y en representación del Fondo. ----------

BBVA no percibirá comisión alguna por la suscripción de la Emisión de Bonos.----------

BBVA intervendrá en la Emisión de Bonos como Entidad Directora y no percibirá remuneración por la dirección de la Emisión de Bonos.----------

El Contrato de Dirección y Suscripción quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que la Agencia de Calificación no confirmara antes del día 28 de mayo de 2008, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series, o en los supuestos previstos en la legislación vigente.----------

Se reproduce como **ANEXO 8** a la presente Escritura fotocopia de la declaración de la Entidad Directora firmada por persona con representación suficiente, que realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 35.1 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos en las que se recogen las funciones que realiza la Entidad Directora. ----------

13.2 Colectivo de potenciales inversores a los que se ofrecen los Bonos.----------

La Emisión de Bonos será íntegramente suscrita por BBVA.----------

13.3 Forma y fechas de hacer efectivo el desembolso de la suscripción de la Emisión de Bonos.----------

La Entidad Suscriptora suscribirá la Emisión de Bonos y abonará al Fondo el 29 de mayo de 2008 (la "Fecha de Desembolso"), antes de las 14:00 horas (hora CET), valor ese mismo día, el precio de emisión por el valor nominal de la totalidad de los Bonos suscritos. ----------

14. CALIFICACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO DE LOS BONOS (RATING).-- ----------

14.1 Entidad calificadora.----------

Con fecha 20 de mayo de 2008, S&P ha asignado las calificaciones provisionales a cada una de las

Series de Bonos que a continuación se detallan, y espera asignar las mismas calificaciones finales antes del día 28 de mayo de 2008 de los Bonos.-----

Serie de Bonos	**Calificación de S&P**
Serie A	AAA
Serie B	A
Serie C	BBB-

En el **ANEXO 9** de esta Escritura y se recoge la carta de comunicación de las calificaciones provisionales asignadas por parte de S&P. ---------

Si antes del día 28 de mayo de 2008 de los Bonos, la Agencia de Calificación no confirmara como finales cualesquiera de las calificaciones provisionales asignadas, esta circunstancia se comunicaría inmediatamente a la CNMV y se haría pública en la forma prevista en la Estipulación 20 de la presente Escritura. Asimismo, esta circunstancia daría lugar a la resolución de la constitución del Fondo, de la Emisión de los Bonos y de la emisión y suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca conforme a lo previsto en la Estipulación 3.2.(v) de la presente Escritura.----------

14.2 Consideraciones sobre las calificaciones.

Las calificaciones asignadas a cada una de las

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Series de Bonos por S&P constituyen una opinión acerca de la capacidad del Fondo para el pago puntual de los intereses y el pago del principal durante la vida de la operación y, en cualquier caso, antes de la Fecha de Vencimiento Final. -----

Las calificaciones de la Agencia de Calificación no constituyen una evaluación de la probabilidad de que los deudores realicen reembolsos anticipados de capital, ni de en qué medida dichos reembolsos anticipados difieren de lo previsto originalmente. Las calificaciones no suponen, en modo alguno, una calificación del nivel de rendimiento actuarial.----------

Las calificaciones asignadas, así como toda revisión o suspensión de las mismas: ----------

(i)son formuladas por la Agencia de Calificación sobre la base de numerosas informaciones que recibe, y de las cuales no garantiza ni su exactitud, ni que sean completas, de forma que la Agencia de Calificación no podrá en forma alguna ser considerada responsable de las mismas; y, ----------

(ii)no constituyen y, por tanto, no podrían en modo alguno interpretarse como una invitación, recomendación o incitación dirigida a los inversores para que procedan a llevar a cabo cualquier tipo de operación sobre los Bonos y, en particular, a adquirir, conservar, gravar o vender dichos Bonos. ----------

Para realizar el proceso de calificación y seguimiento, la Agencia de Calificación confía en la exactitud y lo completo de la información que les proporcionan BBVA, la Sociedad Gestora, Deloitte como auditores de determinadas características y atributos de una muestra de los préstamos hipotecarios seleccionados y J&A Garrigues, S.L.P., como asesores legales independientes.----------

Las calificaciones tienen en cuenta la estructura de la Emisión de los Bonos, los aspectos legales de la misma y del Fondo que los emite, las características de los préstamos hipotecarios seleccionados para su cesión al Fondo y la regularidad y continuidad de flujos de la operación.----------

Las calificaciones finales asignadas pueden

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por la Agencia de Calificación, en función de cualquier información que llegue a su conocimiento. Dichas situaciones, que no constituirán supuestos de liquidación anticipada del Fondo, serán puestas en inmediato conocimiento tanto de la CNMV como de los titulares de los Bonos, de conformidad con lo previsto en la Estipulación 20 de la presente Escritura.----------

15. ADMISIÓN A COTIZACIÓN DE LOS BONOS.-------

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.3 del Real Decreto 926/1998, la Sociedad Gestora solicitará una vez haya sido efectuado el desembolso de los Bonos, la inclusión de la presente Emisión de Bonos en AIAF Mercado de Renta Fija ("AIAF"), que tiene reconocido su carácter de mercado secundario oficial de valores de acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria sexta de la Ley 37/1998 de 16 de noviembre, de reforma de la Ley del Mercado de Valores, y de mercado regulado, conforme a lo que recoge la Exposición Anotada de Mercados Regulados y

Disposiciones Adicionales en aplicación de la Directiva 93/22 de Servicios de Inversión, publicada en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas de 1 de marzo de 2008. La Sociedad Gestora se compromete a realizar todas las actuaciones necesarias para que la admisión definitiva a negociación se produzca no más tarde de transcurrido un mes desde la Fecha de Desembolso si la demora fuera por causas imputables exclusivamente a la misma. ----------

La Sociedad Gestora hace constar expresamente que conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en AIAF, según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores, aceptando el Fondo, a través de su Sociedad Gestora, cumplirlos.----------

En el supuesto que transcurrido el plazo de un mes señalado en el primer párrafo del presente apartado, no llegara a tener lugar la admisión a negociación de los Bonos en AIAF, la Sociedad Gestora procederá a ponerlo en conocimiento inmediato de los tenedores de los Bonos, así como también las causas que hubieren dado lugar a dicho

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

incumplimiento, mediante el procedimiento de notificación extraordinaria previsto en la Estipulación 20 de la presente Escritura. Todo ello sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en la que, en su caso, pudiera incurrir la Sociedad Gestora, si la demora fuera por causas imputables a la misma.----------

16. REPRESENTACIÓN MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA DE LOS BONOS. ----------

16.1 Representación y otorgamiento de Escritura pública. ----------

Los Bonos que se emiten con cargo al Fondo estarán representados exclusivamente por medio de anotaciones en cuenta, y se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el correspondiente registro contable de conformidad con el artículo 11 del Real Decreto 116/1992. A este respecto se hace constar que la presente Escritura surtirá los efectos previstos en el artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores.----------

16.2 Designación de la entidad encargada del registro contable. ----------

La Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, designa en este acto a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. ("Iberclear") como entidad encargada del registro contable de los Bonos de forma que se efectúe la compensación y liquidación de los Bonos de acuerdo con las normas de funcionamiento que respecto de valores admitidos a cotización en AIAF, y representados mediante anotaciones en cuenta tenga establecidas o puedan ser aprobadas en un futuro por Iberclear o AIAF.----------

Dicha designación será objeto de inscripción en los Registros Oficiales de la CNMV. Los titulares de los Bonos serán identificados como tales según resulte del registro contable llevado por las entidades participantes en Iberclear.-----

Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., tiene su domicilio en Madrid, Plaza de la Lealtad número 1. ----------

16.3 Características de los valores que se representarán mediante anotaciones en cuenta. -----

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

6 del Real Decreto 116/1992, se manifiesta que la denominación, número de unidades, valor nominal y demás características y condiciones de la emisión de Bonos que se representa por medio de anotaciones en cuenta es la que se hace constar en esta sección de la presente Escritura. ----------

16.4 Depósito de copias de la Escritura publica. ----------

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo y de acuerdo con lo previsto en el artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores y en el artículo 7 del Real Decreto 116/1992, una vez otorgada la presente Escritura, y antes del día 28 de mayo de 2008 depositará una copia de la presente Escritura en la CNMV, y no más tarde del primer Día hábil anterior a la Fecha de Desembolso, depositará otra copia de la Escritura en Iberclear a efectos de su incorporación en los registros previstos en los artículos 7 y 92 de la Ley del Mercado de Valores. La Sociedad Gestora en nombre del Fondo, Iberclear o la entidad afiliada en la que delegue sus funciones, y el organismo rector de AIAF,

deberán tener en todo momento a disposición de los titulares y del público en general copia de la presente Escritura, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 116/1992. -------

17. RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS BONOS DERIVADOS DE SU REPRESENTACIÓN POR MEDIO DE ANOTACIONES EN CUENTA. ----------

La emisión de Bonos con cargo al Fondo y su exclusiva representación por medio de anotaciones en cuenta, se regirá de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.9 de la Ley 19/1992, de lo dispuesto en el Capítulo II del Título Primero de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, del Real Decreto 116/1992 sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles y demás disposiciones que resulten aplicables. ----------

17.1 Práctica de la primera inscripción.------

De acuerdo con lo establecido en el en el artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 11 del Real Decreto 116/1992, los Bonos representados por medio de anotaciones en cuenta, se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el registro contable que llevará

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARLEJO GAMIR • MADRID •

Iberclear. Una vez practicada la referida inscripción, los Bonos quedarán sometidos a las normas previstas en el Capítulo II del Título Primero de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y en el Real Decreto 116/1992. ----------

17.2 Legitimación registral y certificados de legitimación. ----------

De conformidad con el artículo 15 del Real Decreto 116/1992, la persona o entidad que aparezca legitimada en los asientos del registro contable se presumirá titular legítimo y, en consecuencia, podrá exigir de la Sociedad Gestora, que actuará en representación y por cuenta del Fondo, que realice en su favor las prestaciones a que den derecho los Bonos. Asimismo, de conformidad con el artículo 18 del Real Decreto 116/1992, la legitimación para la transmisión y el ejercicio de los derechos derivados de los valores representados mediante anotaciones en cuenta podrá acreditarse mediante la exhibición de certificados de legitimación en el que constarán las menciones legalmente exigidas. --

Dichos certificados no conferirán más derechos

que los relativos a la legitimación. ----------

17.3 Transmisión de los Bonos.----------

No existen restricciones a la libre transmisión de los Bonos. Éstos podrán ser libremente transmitidos por cualquier medio admitido en Derecho y de acuerdo con las normas del mercado AIAF donde serán admitidos a negociación. La titularidad de cada Bono se transmitirá por transferencia contable (anotación en cuenta). La inscripción de la transmisión en favor del adquirente en el registro contable producirá los mismos efectos que la tradición de títulos valores y desde ese momento la transmisión será oponible a terceros, de conformidad con el artículo 12 del Real Decreto 116/1992. En este sentido, el tercero que adquiera a título oneroso los Bonos representados por anotaciones en cuenta de persona que, según los asientos del registro contable, aparezca legitimada para transmitirlos no estará sujeto a reivindicación, a no ser que en el momento de la adquisición haya obrado de mala fe o con culpa grave, de conformidad con el artículo 12 del Real Decreto 116/1992. ----------

17.4 Constitución de derechos y gravámenes

sobre los Bonos. ----------

La constitución de derechos reales limitados u otra clase de gravámenes sobre los Bonos deberá inscribirse en la cuenta correspondiente. La inscripción de la prenda equivale al desplazamiento posesorio del título. ----------

La constitución del gravamen será oponible a terceros desde el momento en que haya practicado la correspondiente inscripción. ----------

Sección V: CONTRATOS COMPLEMENTARIOS.---------

18. CONTRATOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS.----

Con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Préstamos Hipotecarios, así como complementar la administración del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, procede en este mismo acto, a formalizar los contratos que se establecen

a continuación en la presente Estipulación, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.1 del Real Decreto 926/1998. ----------

(i) Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).---------

(ii) Contrato de Préstamo Subordinado.--------

(iii) Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales.----------

(iv) Contrato de Permuta Financiera.----------

(v) Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.- ----------

(vi) Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.----------

(vii) Contrato de Dirección y Suscripción de la Emisión de Bonos.----------

(viii) Contrato de Intermediación Financiera. ----------

La descripción de los términos más relevantes del Contrato de Dirección y Suscripción de la Emisión de Bonos y del Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca se realiza en las Estipulaciones 13.1, y 10 de la presente

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Escritura, respectivamente. La descripción del resto de los contratos citados se realiza en la presente Estipulación. ----------

La Sociedad Gestora podrá prorrogar o modificar los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo sustituir, en su caso, a cada uno de los prestadores de los servicios al Fondo en los términos previstos en cada uno de los contratos e, incluso, en caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales, incluido un contrato de línea de crédito en caso de Liquidación Anticipada del Fondo, siempre y cuando no suponga una modificación de la presente Escritura, siempre que conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en cada momento no concurrieran circunstancias que lo impidieran. En cualquier caso tales actuaciones requerirán la comunicación previa de la Sociedad Gestora a la CNMV u organismo administrativo competente, y su autorización previa caso de ser necesaria, y su notificación a la Agencia de Calificación, y siempre que con tales actuaciones no se perjudique

la calificación otorgada a los Bonos por la Agencia de Calificación. La presente Escritura de o los contratos también podrán ser objeto de subsanación a instancia de la CNMV.----------

Un ejemplar de todos y cada uno de los Contratos a que se refiere la presente Estipulación se protocolizan en acta separada con número de protocolo inmediatamente posterior al de esta Escritura. ----------

18.1 Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería): --------

La Sociedad Gestora manifiesta que el resumen de este contrato contenido en la presente Estipulación, que suscribe, en nombre y representación del Fondo, con BBVA, recoge la información más sustancial y relevante del contrato, refleja fielmente el contenido del mismo y no omite información que pudiera afectar al contenido de la presente Escritura y del Folleto.--

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y BBVA celebran un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual BBVA garantiza una rentabilidad variable determinada a

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

las cantidades depositadas a favor del Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en BBVA, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo, que en su mayor parte procederán de los siguientes conceptos:----------

(i) Importe efectivo por el desembolso de la suscripción de la Emisión de Bonos; ----------

(ii) principal reembolsado e intereses cobrados de los Préstamos Hipotecarios;----------

(iii) cualesquiera otras cantidades que correspondan al Fondo percibidas de los Préstamos Hipotecarios, así como por la enajenación o explotación de los inmuebles o bienes adjudicados o en administración y posesión interina en proceso de ejecución;----------

(iv) disposición del principal del Préstamo Subordinado y el importe a que ascienda en cada

momento el Fondo de Reserva;----------

(v) disposición del principal del Préstamo para Gastos Iniciales;----------

(vi) las cantidades que sean abonadas al Fondo derivadas de la Permuta Financiera;----------

(vii) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería; y----------

(viii) en su caso, las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que en cada Fecha de Pago corresponda efectuar por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria.----------

BBVA abonará un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, (ii) en un margen del 0,10%, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4°) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre la fecha de constitución del Fondo y la primera Fecha de Determinación, 16 de septiembre de

2008.----------

En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de BBVA o de la entidad en la que estuviera abierta la Cuenta de Tesorería (el "Tenedor de la Cuenta de Tesorería"), experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P (de acuerdo con la actualización del criterio de contrapartidas de 8 de mayo de 2007 de S&P -Revised Framework For Applying Counterparty Supporting Party Criteria-), la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, deberá poner en práctica, alguna de las opciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto a los compromisos derivados del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por la Agencia de Calificación:-------

a) Obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, un aval a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el pago puntual por BBVA de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación A-1 por parte del Tenedor de la Cuenta de Tesorería.----------

b) Trasladar la Cuenta de Tesorería a una entidad cuya deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada posea una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P, y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos, que podrá ser diferente a la contratada con el Tenedor de la Cuenta de Tesorería en virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).------

c) En caso de no ser posibles las opciones a) y b) anteriores, obtener del Tenedor de la Cuenta de Tesorería o de un tercero, garantía pignoraticia a favor del Fondo sobre

activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos establecidos en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

d) En caso de producirse la situación b) y que, posteriormente, la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Tenedor de la Cuenta de Tesorería alcanzara nuevamente la calificación de A-1, según las escalas de calificación de S&P, la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo al Tenedor de la Cuenta de Tesorería bajo el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).----------

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta del Tenedor de la Cuenta de Tesorería o, en su caso, del Tenedor de la Cuenta de Tesorería sustituido.----------

El Tenedor de la Cuenta de Tesorería, desde el momento en que se dé el descenso de su calificación crediticia, se compromete a realizar esfuerzos

comerciales razonables para que la Sociedad Gestora pueda adoptar alguna de las opciones (a), (b) y (c) anteriores.----------

18.2 Contrato de Préstamo Subordinado.------

La Sociedad Gestora manifiesta que el resumen de este contrato contenido en la presente Estipulación, que suscribe, en nombre y representación del Fondo, con BBVA, recoge la información más sustancial y relevante del contrato, refleja fielmente el contenido del mismo y no omite información que pudiera afectar al contenido de la presente Escritura y del Folleto.--

La Sociedad Gestora celebra en esta misma fecha, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA un contrato por el que BBVA concede al Fondo un préstamo subordinado de carácter mercantil por importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará en la Fecha de Desembolso y será destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial en los términos previstos en la

Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. La primera fecha de liquidación de intereses tendrá lugar el 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008. ----

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no se acumularán al principal del Préstamo Subordinado ni devengarán intereses de demora.----------

Todas las cantidades vencidas del Préstamo Subordinado que no hubieran sido abonadas a BBVA por insuficiencia de Fondos Disponibles, se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles permitan el pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Las cantidades no pagadas en anteriores Fechas de Pago se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo Subordinado en dicha Fecha de Pago, según el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.----------

El Contrato de Préstamo Subordinado quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que la Agencia de Calificación no confirmara antes del día

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

El vencimiento final del Préstamo Subordinado será en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en la fecha en que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada con sujeción al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo.----------

El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 3,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada

Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. La primera fecha de liquidación de intereses tendrá lugar el 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008. ----

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no se acumularán al principal del Préstamo Subordinado ni devengarán intereses de demora.----------

Todas las cantidades vencidas del Préstamo Subordinado que no hubieran sido abonadas a BBVA por insuficiencia de Fondos Disponibles, se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles permitan el pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Las cantidades no pagadas en anteriores Fechas de Pago se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo Subordinado en dicha Fecha de Pago, según el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.----------

El Contrato de Préstamo Subordinado quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que la Agencia de Calificación no confirmara antes del día

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

28 de mayo de 2008, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series.----------

18.3 Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales.----------

La Sociedad Gestora manifiesta que el resumen de este contrato contenido en la presente Estipulación, que suscribe, en nombre y representación del Fondo, con BBVA, recoge la información más sustancial y relevante del contrato, refleja fielmente el contenido del mismo y no omite información que pudiera afectar al contenido de la presente Escritura y del Folleto.

La Sociedad Gestora celebra en esta misma fecha, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de quinientos mil (500.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizará en la Fecha de Desembolso y será destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo, y de emisión

y admisión de los Bonos y a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por diferencia entre el capital nominal total a que asciendan éstos y el importe nominal a que asciende la Emisión de Bonos.--------

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. La primera fecha de liquidación de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

intereses tendrá lugar el 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008.----------

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no se acumularán al principal del Préstamo para Gastos Iniciales ni devengarán intereses de demora. ----------

La amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales se efectuará trimestralmente en cada una de las Fechas de Pago de la forma siguiente:----------

(i) La parte del principal del Préstamo para Gastos Iniciales que hubiera sido realmente utilizada para financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos, se amortizará en doce (12) cuotas trimestrales consecutivas y de igual importe, en cada Fecha de Pago, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago, 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008, y las siguientes hasta la Fecha de Pago correspondiente al 20 de junio de 2011,

incluida. ----------

(ii) La parte del principal del Préstamo para Gastos Iniciales que hubiera sido utilizada para financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y la que, en su caso, no resultare utilizada se amortizará en la primera Fecha de Pago, 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008.----------

Todas las cantidades vencidas del Préstamo para Gastos Iniciales que no hubieran sido abonadas a BBVA por insuficiencia de Fondos Disponibles, se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles permitan el pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Las cantidades no pagadas en anteriores Fechas de Pago se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo para Gastos Iniciales en dicha Fecha de Pago, según el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.-----

El Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales no quedará resuelto en caso de resolución de la constitución del Fondo, conforme a lo previsto en

NOTARÍA DE D. ROBERTO PABLO GAMIR • MADRID •

el número (v) de la Estipulación 3.2 de la presente Escritura. En este caso, el Préstamo para Gastos Iniciales se destinará a atender el pago de los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos, así como las demás obligaciones contraídas por la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, que nazcan a causa de la constitución del Fondo y sean exigibles, quedando postergado y subordinado el reintegro del principal a la satisfacción de dichas obligaciones, con cargo a los recursos remanentes del Fondo. ----------

18.4 Contrato de Permuta Financiera.--------

La Sociedad Gestora manifiesta que el resumen de este contrato contenido en la presente Estipulación, que suscribe, en nombre y representación del Fondo, con BBVA, recoge la información más sustancial y relevante del contrato, refleja fielmente el contenido del mismo y no omite información que pudiera afectar al contenido de la presente Escritura y del Folleto.--

La Sociedad Gestora celebra, en representación

y por cuenta del Fondo, con BBVA, un contrato de permuta financiera (el "Contrato de Permuta Financiera" o la "Permuta Financiera") conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación.----------

En virtud del Contrato de Permuta Financiera, el Fondo realizará pagos a BBVA calculados sobre el tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios, y como contrapartida BBVA realizará pagos al Fondo calculados sobre el Tipo de Interés Nominal medio ponderado de las Series de los Bonos y otros conceptos, todo ello según lo descrito a continuación.----------

Parte A: El Fondo, representado por la Sociedad Gestora.----------

Parte B: BBVA.----------

1. **Fechas de liquidación.**----------

Las fechas de liquidación coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, esto es, los días 20 de marzo, 20 de junio, 20 de septiembre y 20 de diciembre de cada año, o, en caso de no ser alguna de estas fechas un Día Hábil, el Día Hábil

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

inmediatamente posterior. La primera fecha de liquidación será el 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008.----------

Las cantidades variables a pagar por la Parte A y por la Parte B para cada periodo de liquidación respectivo se liquidarán por neto, siendo abonadas por la Parte pagadora a la Parte receptora en cada Fecha de Pago.----------

2. **Periodos de liquidación.**----------

Parte A: ----------

Los periodos de liquidación para la Parte A serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Determinación consecutivas, excluyendo la primera e incluyendo la última. Excepcionalmente, a) el primer periodo de liquidación de la Parte A tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de constitución del Fondo, incluida, y el 16 de septiembre de 2008 primera Fecha de Determinación, incluido, y b) el último periodo de liquidación de la Parte A tendrá una duración

equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Determinación precedente a la fecha en que se produzca el vencimiento del Contrato de Permuta Financiera, excluida, y la fecha en la que se produzca el vencimiento, incluida.----------

Parte B: ----------

Los periodos de liquidación para la Parte B serán los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, a) el primer periodo de liquidación de la Parte B tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos, incluida y el 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008, excluido, y b) el último periodo de liquidación de la Parte B tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Pago precedente a la fecha en que se produzca el vencimiento del Contrato de Permuta Financiera, incluida, y la fecha en la que se produzca el vencimiento, excluida.----------

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

3. Importe Nominal.----------

Será en cada fecha de liquidación la media diaria, durante el periodo de liquidación de la Parte A inmediatamente anterior, del Saldo Vivo de Préstamos Hipotecarios no Morosos.----------

4. Cantidades a pagar por la Parte A.-------

Será en cada fecha de liquidación el resultado de aplicar el Tipo de Interés de la Parte A, determinado para el periodo de liquidación de la Parte A inmediatamente anterior, al Importe Nominal en función del número de días del periodo de liquidación de la Parte A y sobre la base de un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. -----

4.1 Tipo de Interés de la Parte A.----------

Será para cada periodo de liquidación de la Parte A el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses percibidos de los Préstamos Hipotecarios e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación de la Parte A, disminuida en el importe de los intereses corridos correspondientes a la cesión de los Préstamos Hipotecarios que, en su

caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación de la Parte A, entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación de la Parte A.----------

5. **Cantidades a pagar por la Parte B.**-------

Será en cada fecha de liquidación el resultado de sumar (i) el importe resultante de aplicar el Tipo de Interés de la Parte B, determinado para el periodo de liquidación de la Parte B que vence, al Importe Nominal en función del número de días del periodo de liquidación de la Parte B que vence, sobre la base de un año compuesto por trescientos sesenta (360) días y (ii) el importe a que ascienda en la fecha de liquidación correspondiente la comisión devengada por el Contrato de Administración o, en caso de sustitución, por un nuevo contrato de administración. ----------

5.1 **Tipo de Interés de la Parte B.**----------

Será para cada periodo de liquidación de la Parte B el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal medio aplicable a cada Serie A, B y C determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso

coincidente con cada periodo de liquidación de la Parte B, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie A, B y C durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (ii) un 0,40 por ciento.----------

6. **Fecha de Vencimiento.** ----------

Será la primera en la que se produzca cualquiera de las circunstancias enumeradas de (i) a (iv) para la extinción del Fondo conforme a lo establecido en la Estipulación 3.2 de la presente Escritura.----------

7. **Supuestos de incumplimiento particulares del Contrato de Permuta Financiera.**----------

Si en una Fecha de Pago el Fondo (Parte A) no dispusiera de liquidez suficiente para efectuar el pago de la totalidad de la cantidad neta que, en su caso, le correspondiera satisfacer a la Parte B, la parte de esta cantidad neta no satisfecha será liquidada en la siguiente Fecha de Pago siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Si esta situación de impago se produjera en dos Fechas de

Pago consecutivas, la Parte B podrá optar por resolver el Contrato de Permuta Financiera. En este caso, el Fondo (Parte A) asumirá la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista que le corresponda en los términos del Contrato de Permuta Financiera, y todo ello de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Si la cantidad liquidativa del Contrato de Permuta Financiera fuera obligación de pago de la Parte B y no del Fondo (Parte A), la Parte B asumirá la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en el Contrato de Permuta Financiera.-----

Igualmente se determinará que si en una Fecha de Pago la Parte B no efectuara el pago de la totalidad de la cantidad que le correspondiera satisfacer al Fondo (Parte A), la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo podrá optar por resolver el Contrato de Permuta Financiera. En este caso, la Parte B asumirá la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en el Contrato de Permuta Financiera. Si la cantidad liquidativa del Contrato de Permuta Financiera fuera obligación del Fondo (Parte A) y no de la

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Parte B, el pago de la misma por el Fondo (Parte A) se efectuará de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. ----------

Sin perjuicio de lo anterior, salvo en una situación permanente de alteración del equilibrio financiero del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, tratará de contratar un nuevo contrato de permuta financiera en condiciones sustancialmente idénticas al Contrato de Permuta Financiera.----------

8. **Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la Parte B.**----------

De acuerdo con los criterios vigentes de S&P, siempre sujetos a cambios o revisiones en el futuro: ----------

En el supuesto de que la deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada de la Parte B (o quien le sustituya) descienda, en cualquier momento de la vida de los Bonos, a una calificación de A-2 (o su equivalente) por S&P, la Parte B (o quien le sustituya) se convertirá en contrapartida

inelegible de la Permuta Financiera y deberá: (i) constituir una garantía a favor de la Parte A, en un plazo máximo de 10 días hábiles, por un importe correspondiente al 125% del valor de mercado de la Permuta Financiera, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por S&P, y (ii) en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales:

(A) ceder todos sus derechos y obligaciones derivados del Contrato de Permuta Financiera, a una tercera entidad que la sustituya, con una calificación de su deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada mínima de A-1 por S&P; o----------

(B) conseguir que una entidad de crédito adecuada para S&P y con una calificación de su deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada mínima de A-1 por S&P, garantice mediante aval bancario a primer requerimiento, que cumpla con el criterio de S&P vigente en cada momento, el cumplimiento de las obligaciones de la Parte B derivadas del Contrato de Permuta Financiera.------

Cualquier garantía estará sujeta a la confirmación y mantenimiento de la calificación de los Bonos otorgada por S&P. Todos los costes

derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo de la contrapartida inelegible.----------

9. **Otras características del Contrato de Permuta Financiera.**----------

9.1 La Parte B sólo podrá ceder todos sus derechos y obligaciones derivadas del Contrato de Permuta Financiera, previo consentimiento de la Parte A, a una tercera entidad con una calificación requerida por S&P, previa notificación a la Agencia de Calificación y a la CNMV.----------

9.2 El Contrato de Permuta Financiera se somete a la legislación española.----------

9.3 El Contrato de Permuta Financiera quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que la Agencia de Calificación no confirmara antes del 28 de mayo de 2008, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series.----------

9.4 La ocurrencia, en su caso, de la Terminación Anticipada del Contrato de Permuta Financiera no constituirá en sí misma una causa de

Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos y Liquidación Anticipada del Fondo a que se refieren las Estipulaciones 12.9.4 y 3.1 de la presente Escritura, salvo que en conjunción con otros eventos o circunstancias relativos a la situación patrimonial del Fondo se produjera una alteración sustancial o permanente de su equilibrio financiero.----------

18.5 Contrato de Agencia de Pagos.----------

La Sociedad Gestora manifiesta que el resumen de este contrato contenido en la presente Estipulación, que suscribe, en nombre y representación del Fondo, con BBVA, recoge la información más sustancial y relevante del contrato, refleja fielmente el contenido del mismo no omite información que pudiera afectar al contenido de la presente Escritura y del Folleto.-

El servicio financiero de la Emisión de Bonos se atenderá a través de BBVA, en calidad de Agente de Pagos. El pago de intereses y amortizaciones se comunicará a los titulares de los Bonos en los supuestos y con los días de antelación previstos para cada caso en la Estipulación 20 de la presente Escritura. El abono de intereses y de las

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

amortizaciones será realizado a los titulares de los Bonos por las entidades participantes correspondientes y, a éstas, a su vez, les será realizado por Iberclear, como entidad encargada del registro contable.----------

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebra con BBVA un contrato de agencia de pagos para realizar el servicio financiero de la Emisión de Bonos (el "Contrato de Agencia de Pagos").----------

Las obligaciones que asume BBVA (el "Agente de Pagos") en este Contrato de Agencia de Pagos son resumidamente las siguientes: ----------

(i) En cada una de las Fechas de Pago de los Bonos, efectuar el pago de intereses y, en su caso, de reembolso del principal de los Bonos a través de Iberclear, una vez deducido, en su caso, el importe total de la retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario que deba efectuar la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, de acuerdo con la legislación fiscal aplicable.----------

(ii) En cada una de las Fechas de Fijación del

Tipo de Interés, comunicar a la Sociedad Gestora el Tipo de Interés de Referencia determinado que servirá de base para el cálculo por la Sociedad Gestora del Tipo de Interés Nominal aplicable a cada una de las Series de los Bonos.----------

En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de BBVA experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales, a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, deberá, previa comunicación a la Agencia de Calificación, poner en práctica alguna de las opciones descritas a continuación: (i) obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, un aval a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, los compromisos asumidos por el Agente de Pagos, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación A-1 por

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

parte del Agente de Pagos; o (iI) revocar la designación del Agente de Pagos como Agente de Pagos, procediendo a designar a otra entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, que le sustituya antes de dar por resuelto el Contrato de Agencia de Pagos. Si BBVA fuera sustituido como Agente de Pagos, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar la comisión en favor de la entidad sustituta que podrá ser superior a la establecida con BBVA en el Contrato de Agencia de Pagos. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta de BBVA.------

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de doce mil (12.000,00 euros) impuestos incluidos en su caso. Esta comisión se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de

Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. ----------

En el supuesto de que el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para satisfacer la totalidad de la comisión, los importes no pagados se acumularán sin penalidad alguna a la comisión que corresponda pagar en la siguiente Fecha de Pago, a no ser que se mantuviera dicha situación de iliquidez, en cuyo caso los importes debidos se irán acumulando hasta su pago total en aquella Fecha de Pago en que quedaran satisfechos.---------

El Contrato de Agencia de Pagos quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que la Agencia de Calificación no confirmara antes del día 28 de mayo de 2008, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series.----------

18.6 Contrato de Intermediación Financiera.---

La Sociedad Gestora manifiesta que el resumen de este contrato contenido en la presente Estipulación, que suscribe, en nombre y representación del Fondo, con BBVA, recoge la información más sustancial y relevante del contrato, refleja fielmente el contenido del mismo

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

no omite información que pudiera afectar al contenido de la presente Escritura y del Folleto.-

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebra con la Entidad Cedente un Contrato de Intermediación Financiera destinado a remunerar a ésta por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitoria de la actividad del Fondo, la cesión a éste de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.----------

La Entidad Cedente tendrá derecho a percibir del Fondo una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral comprendido entre cada dos Fechas de Determinación consecutivas, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su

contabilidad y previos al cierre del día inmediatamente anterior a cada Fecha de Determinación. La liquidación del Margen de Intermediación Financiera que hubiere sido devengado al cierre del día anterior a cada Fecha de Determinación se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.----------

Excepcionalmente: (i) el primer periodo de devengo del Margen de Intermediación comprenderá desde la fecha de constitución del Fondo, incluida, hasta la primera Fecha de Determinación, el 16 de septiembre de 2008, excluido, que corresponde a la Fecha de Determinación precedente a la primera Fecha de Pago, y (ii) el último periodo de devengo del Margen de Intermediación Financiera comprenderá a) hasta la Fecha de Vencimiento Final o la fecha en que finalice la Liquidación Anticipada del Fondo, conforme a lo previsto en la Estipulación 3.1 de la presente Escritura, en la que se haya procedido a la liquidación de los Préstamos Hipotecarios y de los activos remanentes en el Fondo y a la distribución de todos los Fondos

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Disponibles de Liquidación siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, b) desde la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago precedente a la fecha citada en a), ambas incluidas. La primera fecha de liquidación del Margen de Intermediación Financiera tendrá lugar en la primera Fecha de Pago, el 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008.----------

En caso de que el Fondo, conforme al Orden de Prelación de Pagos, no dispusiera en una Fecha de Pago de liquidez suficiente para satisfacer la totalidad del Margen de Intermediación Financiera, el importe que hubiera quedado sin pagar se acumulará sin penalidad alguna al Margen de Intermediación Financiera que se hubiere devengado, en su caso, en el siguiente periodo trimestral y se hará efectivo en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles permitan el pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Los importes del Margen de

Intermediación Financiera no pagados en anteriores Fechas de Pago se abonarán con preferencia al importe que corresponda abonar en la Fecha de Pago correspondiente.----------

El Contrato de Intermediación Financiera quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que la Agencia de Calificación no confirmara antes del día 28 de mayo de 2008, como finales, cualquiera de las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series de Bonos. ----

Sección VI: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO -

19 ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL FONDO.- -

19.1 Actuaciones de la Sociedad Gestora.------

Las obligaciones y las actuaciones que la Sociedad Gestora realizará para el cumplimiento de su función de administración y representación legal del Fondo son, con carácter meramente enunciativo y sin perjuicio de otras actuaciones previstas en el Folleto, las siguientes: ----------

(i) Llevar la contabilidad del Fondo, con la debida separación de la propia de la Sociedad Gestora, efectuar la rendición de cuentas y llevar a cabo las obligaciones fiscales o de cualquier otro orden legal que correspondiera

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARIEJO GAMIR • MADRID •

efectuar al Fondo. ----------

(ii) Adoptar las decisiones oportunas en relación con la liquidación del Fondo, incluyendo la decisión de Liquidación Anticipada del Fondo y Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos, de acuerdo con lo previsto en la presente Escritura y en el Folleto. Asimismo, adoptar las decisiones oportunas en caso de resolución de la constitución del Fondo.----------

(iii) Dar cumplimiento a sus obligaciones formales, documentales y de información ante la CNMV, la Agencia de Calificación y cualquier otro organismo supervisor. ----------

(iv) Nombrar y, en su caso, sustituir y revocar al auditor de cuentas que lleve a cabo la revisión y la auditoría de las cuentas anuales del Fondo. ----------

(v) Facilitar a los tenedores de los Bonos, a la CNMV y a la Agencia de Calificación, cuantas informaciones y notificaciones prevea la legislación vigente y, en especial, las contempladas en el Folleto. ----------

(vi) Cumplir con las obligaciones de cálculo previstas y efectuar las actuaciones previstas en la presente Escritura y en el Folleto y en los diversos contratos de operaciones del Fondo o en aquéllos otros que, llegado el caso, concertara ulteriormente la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo.----------

(vii) La Sociedad Gestora podrá prorrogar o modificar los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir, en su caso, a cada uno de los prestadores de los servicios al Fondo, en los términos previstos en cada uno de los contratos, e, incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales, incluido un contrato de línea de crédito en caso de Liquidación Anticipada del Fondo, siempre que conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en cada momento no concurrieran circunstancias que lo impidieran. En cualquier caso tales actuaciones requerirán la comunicación de la Sociedad Gestora a la CNMV u organismo administrativo competente, y su autorización previa caso de ser necesaria, y su notificación a la Agencia de Calificación, y siempre que con tales actuaciones no se perjudique

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

la calificación otorgada a los Bonos por la Agencia de Calificación. La presente Escritura o los contratos también podrán ser objeto de subsanación a instancia de la CNMV.----------

(viii) Ejercer los derechos inherentes a la titularidad de los Certificados de Transmisión de Hipoteca adquiridos por el Fondo y, en general, realizar todos los actos de administración y disposición que sean necesarios para el correcto desempeño de la administración y la representación legal del Fondo.----------

(ix) Comprobar que el importe de los ingresos que efectivamente reciba el Fondo por los Préstamos Hipotecarios se corresponde con las cantidades que ha de percibir el Fondo, de acuerdo con las condiciones de cesión de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios y con las condiciones de sus correspondientes contratos comunicadas por la Entidad Cedente, y que los ingresos de los importes que correspondan a los Préstamos Hipotecarios los efectúa el Administrador al Fondo en los plazos y términos previstos en el

Contrato de Administración.----------

(x) Determinar, en cada Fecha de Fijación del Tipo de Interés, y respecto a cada siguiente Periodo de Devengo de Intereses, el Tipo de Interés Nominal a aplicar a cada una de las Series de Bonos, y calcular y liquidar las cantidades que corresponda pagar en cada Fecha de Pago por los intereses devengados. ----------

(xi) Calcular y determinar en cada Fecha de Determinación, el principal a amortizar y reembolsar de cada una de las Series de Bonos en la Fecha de Pago correspondiente. ----------

(xii) Determinar el tipo de interés aplicable a cada una de las operaciones financieras activas, pasivas y de cobertura que corresponda y calcular y liquidar las cantidades por intereses y comisiones que el Fondo ha de percibir y pagar en virtud de las mismas, así como las comisiones a pagar por los diferentes servicios financieros concertados. ----------

(xiii) Efectuar las actuaciones previstas con relación a las calificaciones de la deuda o de la situación financiera de las contrapartes del Fondo en los contratos de operaciones financieras y

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

prestación de servicios que se relacionan en la Estipulación 18 de la presente Escritura.----------

(xiv) Velar para que las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería produzcan la rentabilidad establecida en el Contrato. ----------

(xv) Calcular los Fondos Disponibles, los Fondos Disponibles para Amortización, los Fondos Disponibles de Liquidación y las obligaciones de pago o de retención que tendrá que efectuar, y realizar su aplicación, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. ----------

(xvi) Ordenar las transferencias de fondos entre las diferentes cuentas activas y pasivas, y las instrucciones de pago que corresponda, incluidas las asignadas para atender el servicio financiero de los Bonos. ----------

20. NOTIFICACIONES. ----------

La Sociedad Gestora, en su labor de gestión y administración del Fondo, se compromete a suministrar, con la mayor diligencia posible o en los plazos que se determinan, la información

descrita a continuación y de cuanta información adicional le sea razonablemente requerida.---------

Informaciones ordinarias. ----------

La Sociedad Gestora se compromete a efectuar las notificaciones que se detallan a continuación, observando la periodicidad que se prevé en cada una de ellas. ----------

a) Notificaciones a los tenedores de los Bonos referidas a cada Fecha de Pago. ----------

1.En el plazo comprendido entre la Fecha de Fijación del Tipo de Interés y dos (2) Días Hábiles siguientes como máximo a cada Fecha de Pago, procederá a comunicar a los tenedores de los Bonos, el Tipo de Interés Nominal resultante para cada una de las Series de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses siguiente a dicha Fecha de Pago.------

2.Trimestralmente, con una antelación mínima de un (1) día natural anterior a cada Fecha de Pago, procederá a comunicar a los tenedores de los Bonos la siguiente información: ----------

i)Los intereses resultantes de los Bonos de cada una de las Series, junto con la amortización de los Bonos. ----------

ii)Asimismo, y si procediera, las cantidades

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

de intereses y de amortización devengadas por los mismos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas del Orden de Prelación de Pagos del Fondo.---------

iii) Los Saldos de Principal Pendiente de los Bonos de cada una de las Series, después de la amortización a liquidar en cada Fecha de Pago, y los porcentajes que dichos Saldos de Principal Pendiente representan sobre el importe nominal inicial de cada Bono. ----------

iv) La tasa de amortización anticipada de principal de los Préstamos Hipotecarios realizada por los Deudores durante el trimestre natural anterior a la Fecha de Pago. ----------

v) La vida residual media de los Bonos de cada una de las Series estimadas con las hipótesis de mantenimiento de la tasa de amortización anticipada de principal de los Préstamos Hipotecarios y con el resto de las hipótesis previstas en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto. ----------

Las anteriores notificaciones serán efectuadas según lo dispuesto en esta Estipulación y serán,

de Constitución o en caso de resolución de la constitución del Fondo o de una eventual decisión de Liquidación Anticipada del Fondo y de Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos por cualquiera de las causas previstas en la presente Escritura y en el Folleto. En este último supuesto, la Sociedad Gestora remitirá a la CNMV el acta notarial de extinción del Fondo y el procedimiento de liquidación seguido a que hace referencia la Estipulación 3.2 de la presente Escritura.---------

Procedimiento de notificación a los tenedores de los Bonos. ----------

Las notificaciones a los tenedores de los Bonos que, a tenor de lo anterior, haya de efectuar la Sociedad Gestora sobre el Fondo se realizarán de la forma siguiente: ----------

1.Notificaciones ordinarias.----------

Las notificaciones ordinarias serán efectuadas mediante publicación en el boletín diario de AIAF Mercado de Renta Fija, o cualquier otro que lo sustituyera o de similares características, o bien mediante publicación en un diario de amplia difusión en España, ya sea de carácter económico-financiero o general. Adicionalmente, la Sociedad

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

Disponibles para Amortización de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. ----------

c) Anualmente, con relación a las Cuentas Anuales del Fondo: ----------

Cuentas Anuales (balance, cuenta de resultados e informe de gestión) e informe de auditoría dentro de los cuatro (4) meses siguientes al cierre de cada ejercicio que serán asimismo depositadas en la CNMV. ----------

Notificaciones extraordinarias. ----------

Serán objeto de notificación extraordinaria:

1. El Tipo de Interés Nominal determinado para cada una de las Series de Bonos para el primer Periodo de Devengo de Intereses.----------

2.Restantes: ----------

Todo hecho relevante que pueda producirse en relación con los Préstamos Hipotecarios, con los Bonos, con el Fondo y con la propia Sociedad Gestora, que pueda influir de modo sensible en la negociación de los Bonos y, en general, de cualquier modificación relevante en el activo o pasivo del Fondo, de modificación de la Escritura

de Constitución o en caso de resolución de la constitución del Fondo o de una eventual decisión de Liquidación Anticipada del Fondo y de Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos por cualquiera de las causas previstas en la presente Escritura y en el Folleto. En este último supuesto, la Sociedad Gestora remitirá a la CNMV el acta notarial de extinción del Fondo y el procedimiento de liquidación seguido a que hace referencia la Estipulación 3.2 de la presente Escritura.---------

Procedimiento de notificación a los tenedores de los Bonos. ----------

Las notificaciones a los tenedores de los Bonos que, a tenor de lo anterior, haya de efectuar la Sociedad Gestora sobre el Fondo se realizarán de la forma siguiente: ----------

1.Notificaciones ordinarias.----------

Las notificaciones ordinarias serán efectuadas mediante publicación en el boletín diario de AIAF Mercado de Renta Fija, o cualquier otro que lo sustituyera o de similares características, o bien mediante publicación en un diario de amplia difusión en España, ya sea de carácter económico-financiero o general. Adicionalmente, la Sociedad

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Gestora o el Agente de Pagos podrán difundir tales informaciones u otras en interés de los titulares de los Bonos a través de los canales y sistemas de difusión propios de los mercados financieros tales como Reuters, Bridge Telerate, Bloomberg o cualquier otro de similares características.------

2.Notificaciones extraordinarias.----------

Las notificaciones extraordinarias habrán de ser efectuadas mediante publicación en un diario de amplia difusión en España, ya sea de carácter económico-financiero o general, considerándose esas notificaciones hechas en la fecha de dicha publicación, siendo aptos para las mismas cualquier día del calendario, bien sea Día Hábil o inhábil (según lo establecido en el Folleto).----------

Excepcionalmente, el Tipo de Interés Nominal determinado para los Bonos de cada una de las Series para el primer Periodo de Devengo de Intereses, serán comunicados por escrito por la Sociedad Gestora, antes del día 28 de mayo de 2008, a la Entidad Suscriptora. Asimismo, la Sociedad Gestora también lo comunicará a la CNMV, al Agente

de Pagos, a AIAF y a Iberclear. ----------

3. Notificaciones y otras informaciones.------

La Sociedad Gestora podrá poner a disposición de los titulares de los Bonos las notificaciones y otras informaciones de interés para los mismos a través de sus propias páginas en Internet u otros medios de teletransmisión de similares características. ----------

Información a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. ----------

La Sociedad Gestora procederá a poner en conocimiento de la CNMV las notificaciones e informaciones que, tanto con carácter ordinario periódico como con carácter extraordinario, se efectúen según lo previsto en los anteriores apartados, así como cualquier información que, con independencia de lo anterior, le sea requerida por la CNMV o por la normativa vigente en cada momento.

Información a la Agencia de Calificación.---

La Sociedad Gestora suministrará a la Agencia de Calificación información periódica sobre la situación del Fondo y el comportamiento de los Préstamos Hipotecarios para que realicen el seguimiento de la calificación de los Bonos y las

notificaciones de carácter extraordinario. Igualmente facilitará dicha información cuando de forma razonable fuera requerida a ello y, en cualquier caso, cuando existiera un cambio significativo en las condiciones del Fondo, en los contratos concertados por el mismo a través de su Sociedad Gestora o en las partes interesadas. -----

Sección VII: PRELACIÓN DE PAGOS DEL FONDO.----

21. REGLAS DE PRELACIÓN ESTABLECIDAS EN LOS PAGOS DEL FONDO ----------

21.1 Origen y aplicación de fondos en la Fecha de Desembolso de los Bonos y hasta la primera Fecha de Pago, excluida.----------

El origen y aplicación de las cantidades disponibles por el Fondo en la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos será la siguiente:----------

1. **Origen:** el Fondo dispondrá de fondos por los siguientes conceptos: ----------

a) Desembolso de la suscripción de los Bonos.--

b) Disposición del principal del Préstamo para Gastos Iniciales. ----------

c) Disposición del principal del Préstamo

Subordinado. ----------

2. Aplicación: a su vez el Fondo aplicará los fondos anteriormente descritos a los siguientes pagos: ----------

a) Pago de la parte del precio de suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca por su valor nominal. ----------

b) Pago de los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos. -------

c) Constitución del Fondo de Reserva Inicial. ----------

21.2 Origen y aplicación de fondos a partir de la primera Fecha de Pago, incluida, y hasta la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo, excluida. Orden de Prelación de Pagos.----------

En cada Fecha de Pago que no sea la Fecha de Vencimiento Final ni cuando tuviera lugar la Liquidación Anticipada del Fondo, la Sociedad Gestora procederá con carácter sucesivo a aplicar los Fondos Disponibles y los Fondos Disponibles para Amortización y en el orden de prelación de pagos que se establece a continuación (el "Orden de Prelación de Pagos").----------

21.2.1 Fondos Disponibles: origen y

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

aplicación. ----------

1. Origen. ----------

Los fondos disponibles en cada Fecha de Pago (los "Fondos Disponibles") para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas a continuación en el apartado 2, serán los importes que habrán sido depositados en la Cuenta de Tesorería, correspondientes a los siguientes conceptos: ----------

a) Los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. ----

b) Los ingresos percibidos por intereses ordinarios y de demora percibidos de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. ----------

c) Los rendimientos percibidos por las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería. -

d) El importe correspondiente al Fondo de Reserva en la Fecha de Determinación precedente

a la Fecha de Pago correspondiente. ----------

e) En su caso, las cantidades netas percibidas por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera y, en el caso de resolución del Contrato, la cantidad que corresponda al pago liquidativo a pagar por la contraparte del Fondo (Parte B). ----------

f) Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, incluyendo las que puedan resultar de la enajenación de inmuebles, bienes, valores o derechos adjudicados al mismo, o explotación de los mismos.----------

g) Adicionalmente, en la primera Fecha de Pago la parte del principal del Préstamo para Gastos Iniciales que no hubiera sido utilizada.---

Los ingresos correspondientes a los conceptos a), b) y f) anteriores percibidos por el Fondo y depositados en la Cuenta de Tesorería desde la Fecha de Determinación precedente, excluida, a la Fecha de Pago correspondiente hasta ésta última, no se incluirán en los Fondos Disponibles en la Fecha de Pago correspondiente, permaneciendo su importe

depositado en la Cuenta de Tesorería para su inclusión en los Fondos Disponibles en la siguiente Fecha de Pago. ----------

2. Aplicación. ----------

Los Fondos Disponibles se aplicarán en cada Fecha de Pago al cumplimiento, con independencia del momento de su devengo, de las obligaciones de pago o de retención exigibles en cada Fecha de Pago en el siguiente orden de prelación, salvo la aplicación establecida en el orden 1° que podrá tener lugar en cualquier momento de acuerdo con su exigibilidad: ----------

1°. Pago de los impuestos y gastos ordinarios(1) y extraordinarios(2) del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, incluyendo la comisión de administración a favor de ésta, y el resto de gastos y comisiones por servicios, incluidos los derivados del Contrato de Agencia de Pagos. En este orden sólo se atenderán en favor del Administrador y en relación con el Contrato de Administración los gastos que hubiere anticipado o suplido por cuenta

del Fondo y las cantidades que correspondiera devolverle, todos ellos debidamente justificados.--

2°. Pago al Administrador de la comisión establecida en el Contrato de Administración.-----

3°. Pago de la cantidad neta a pagar, en su caso, por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera, y, solamente en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo o por ser éste la parte afectada por circunstancias objetivas sobrevenidas, y de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo. ----------

4°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A. ----------

5°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8° lugar en el orden de prelación.----------

Se procederá a la postergación de este pago al 8° lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

superior al 14,00% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.----------

6°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9° lugar en el orden de prelación.----------

Se procederá a la postergación de este pago al 9° lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 10,33% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y de la Serie B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.----------

7°. Retención para Amortización en una cantidad igual a la diferencia positiva existente a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente entre (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.----------

En función de la liquidez existente en cada Fecha de Pago, el importe efectivamente aplicado a la Retención para Amortización integrará los Fondos Disponibles para Amortización que se aplicarán de acuerdo con las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se establecen en la Estipulación 12.9.3.5 de la presente Escritura. ----------

8°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B cuando se produzca la postergación de este pago del 5° lugar en el orden de prelación conforme se establece en el propio apartado.----------

9°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C cuando se produzca la postergación de este pago del 6° lugar en el orden de prelación conforme se establece en el propio

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAÑELO GAMIR • MADRID •

apartado.----------

10°. Retención de la cantidad suficiente para mantener la dotación del importe del Fondo de Reserva Requerido.----------

11°. Pago de la cantidad a pagar por el Fondo que corresponda al pago liquidativo del Contrato de Permuta Financiera excepto en los supuestos contemplados en el orden 3° anterior. ----------

12°. Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado.----------

13°. Reembolso del principal del Préstamo Subordinado en la cuantía correspondiente a la amortización del mismo.----------

14°. Pago de intereses devengados del Préstamo para Gastos Iniciales. ----------

15°. Reembolso del principal del Préstamo para Gastos Iniciales en la cuantía correspondiente a la amortización del mismo. ----------

16°. Pago del Margen de Intermediación Financiera. ----------

Cuando en un mismo número de orden de prelación existan cantidades exigibles por

diferentes conceptos en una Fecha de Pago determinada y los Fondos Disponibles no fueran suficientes para atender los importes exigibles de todos ellos, la aplicación del remanente de los Fondos Disponibles se realizará a prorrata entre los importes que sean exigibles de cada uno de ellos, procediéndose a la distribución del importe aplicado a cada concepto por el orden de vencimiento de los débitos exigibles.----------

(1) Se consideran gastos ordinarios del Fondo:

a) Gastos que puedan derivarse de las verificaciones, inscripciones y autorizaciones administrativas de obligado cumplimiento, distintos del pago de los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos.

b) Honorarios de la Agencia de Calificación por el seguimiento y el mantenimiento de la calificación de los Bonos.

c) Gastos relativos a la llevanza del registro contable de los Bonos por su representación mediante anotaciones en cuenta, su admisión a negociación en mercados secundarios organizados y el mantenimiento de todo ello.

d) Gastos de auditoría de las cuentas anuales.

e) Gastos derivados de la amortización de los Bonos.

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

f) Gastos derivados de los anuncios y notificaciones relacionados con el Fondo y/o los Bonos.

(2) Se consideran gastos extraordinarios del Fondo:

a) Si fuera el caso, gastos derivados de la preparación y formalización por la modificación de la Escritura de Constitución y de los contratos, así como por la celebración de contratos adicionales.

b) Gastos necesarios para instar la ejecución de los Préstamos Hipotecarios y de sus garantías, así como los derivados de las actuaciones recuperatorias que se requieran.

c) Gastos extraordinarios de auditorías y de asesoramiento legal.

d) Si fuera el caso, el importe remanente de gastos iniciales de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos que hubiera excedido del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.

e) En general, cualesquiera otros gastos requeridos extraordinarios o no determinados entre los gastos ordinarios que fueran soportados por el Fondo o por la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del mismo.

21.2.2 Fondos Disponibles para Amortización: origen y aplicación.----------

1. Origen. ----------

Los Fondos Disponibles para Amortización en cada Fecha de Pago serán el importe de la Retención para Amortización efectivamente aplicado de los Fondos Disponibles en el séptimo (7°) lugar del orden de prelación de pagos en la Fecha de Pago correspondiente. ----------

2. Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre cada Serie. ----------

Las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización se recogen en la Estipulación 12.9.3.5 de la presente Escritura.----

21.3 Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo. ----------

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar la liquidación del mismo en la Fecha de Vencimiento Final o cuando tuviera lugar la Liquidación Anticipada con arreglo a lo previsto en las Estipulaciones 3.1 y 3.2 de la presente Escritura, mediante la aplicación de los fondos disponibles por los siguientes conceptos (los "Fondos Disponibles de Liquidación"): (i) de los Fondos Disponibles y (ii) de los importes que vaya obteniendo el Fondo por la enajenación de los

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Certificados de Transmisión de Hipoteca y de los activos que quedaran remanentes, y (iii) adicionalmente y, en su caso, la línea de crédito, con arreglo a lo previsto en la Estipulación 3.1.3 (iii) de la presente Escritura, que se destinará íntegramente a la amortización anticipada de los Bonos de las Series A, B y C, en el siguiente orden de prelación de pagos (el "Orden de Prelación de Pagos de Liquidación"):----------

1°. Reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario.---------

2°. Pago de los impuestos y gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, incluyendo la comisión de administración a favor de ésta, y el resto de gastos y comisiones por servicios, incluidos los derivados del Contrato de Agencia de Pagos. En este orden sólo se atenderán en favor del Administrador y en relación con el Contrato de Administración los gastos que hubiere anticipado o suplido por cuenta del Fondo y las

cantidades que correspondiera devolverle en relación con los Préstamos Hipotecarios, todos ellos debidamente justificados. ----------

3°. Pago al Administrador de la comisión establecida en el Contrato de Administración.-----

4°. Pago de los importes debidos, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo por la terminación de la Permuta Financiera y, solamente en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo o por ser éste la parte afectada por circunstancias objetivas sobrevenidas, de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo. ----------

5°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A.----------

6°. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A.----------

7°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B. ----------

8°. Amortización del principal de los Bonos de la Serie B. ----------

9°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C.----------

10°. Amortización del principal de los Bonos

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

de las Serie C.----------

11°. En caso de que fuera concertada la línea de crédito con arreglo a lo previsto en la Estipulación 3.1.3(iii) de la presente Escritura, pago de los gastos financieros devengados y del reembolso del principal de la línea de crédito concertada.----------

12°. Pago de la cantidad a pagar por el Fondo que corresponda al pago liquidativo del Contrato de Permuta Financiera excepto en los supuestos contemplados en el orden 4° anterior.----------

13°. Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado.----------

14° Amortización del principal del Préstamo Subordinado.----------

15°. Pago de los intereses devengados del Préstamo para Gastos Iniciales.----------

16° Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales. ----------

17°. Pago del Margen de Intermediación Financiera.----------

Cuando en un mismo número de orden de

prelación existan cantidades exigibles por diferentes conceptos en la Fecha de Vencimiento Final o cuando tuviera lugar la Liquidación Anticipada y los Fondos Disponibles de Liquidación no fueran suficientes para atender los importes exigibles de todos ellos, la aplicación del remanente de los Fondos Disponibles de Liquidación se realizará a prorrata entre los importes que sean exigibles de cada uno de ellos, procediéndose a la distribución del importe aplicado a cada concepto por el orden de vencimiento de los débitos exigibles.----------

Sección VIII: OTRAS DISPOSICIONES.----------

22. MODIFICACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA.----

La presente Escritura no podrá sufrir alteración sino en supuestos excepcionales, siempre que conforme a las disposiciones legales y reglamentarias en cada momento no concurrieran circunstancias que lo impidiesen. En cualquier caso tales actuaciones requerirán la comunicación previa de la Sociedad Gestora a la CNMV u organismo administrativo competente, y su autorización previa caso de ser necesaria, y su notificación a la Agencia de Calificación, y siempre que con tales

actuaciones no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por la Agencia de Calificación. La presente Escritura también podrá ser objeto de subsanación a instancia de la CNMV. -

23. REGISTRO MERCANTIL.----------

Ni el Fondo, ni los Bonos que se emiten a su cargo serán objeto de inscripción en el Registro Mercantil, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.4 del Real Decreto 926/1998. ----------

24. DECLARACIÓN FISCAL. ----------

La constitución del Fondo, en virtud de la presente Escritura, está exenta del concepto "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.10 de la Ley 19/1992. ----------

25. GASTOS.----------

Todos los gastos derivados del otorgamiento y ejecución de la presente Escritura pública serán por cuenta del Fondo en los términos previstos en la Sección I de la presente Escritura. ----------

26. INTERPRETACIÓN----------

La presente Escritura deberá ser interpretada al amparo del Folleto y de los Contratos que quedarán protocolizados en Acta Notarial con número de protocolo subsiguiente al de esta Escritura y del resto de la documentación relativa a la operación de titulización objeto de esta Escritura de la que forma parte y con la que constituye una unidad de propósito. ----------

Se adjunta como **ANEXO 10** a la presente Escritura el Glosario de los términos definidos empleados en el Folleto.----------

27. LEY Y JURISDICCIÓN.----------

La presente Escritura se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes españolas. ----------

Todas las cuestiones, discrepancias, litigios y reclamaciones que pudieran derivarse de la constitución, administración y representación legal por la Sociedad Gestora del Fondo, y de la Emisión de Bonos con cargo al mismo, serán conocidas y falladas por los Juzgados y Tribunales españoles competentes. ----------

De acuerdo con la L.O. 15/1999, los comparecientes aceptan la incorporación de sus datos (y la fotocopia del documento de identidad,

en los casos previstos en la Ley) al protocolo notarial y a los ficheros de la Notaría. Se conservarán con carácter confidencial, sin perjuicio de las comunicaciones a las Administraciones Públicas que estipula la Ley y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. La finalidad del tratamiento es formalizar la presente escritura, realizar su facturación y seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría autorizante.----------

Así lo otorgan.----------

Hago las reservas y advertencias legales pertinentes especialmente las de carácter fiscal. ----------

Doy cumplimiento al requisito de lectura conforme la lo dispuesto en el Reglamento Notarial; los señores comparecientes según respectivamente intervienen, enterados, ratifican y aprueban la presente Escritura, en su totalidad y la firman conmigo el Notario, que doy fe de que el

consentimiento ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de los otorgantes y en general de todo cuanto en la misma se contiene y de que va extendida sobre ciento veintitrés folios de papel exclusivo para documentos notariales de la Serie 8Q, números 8823001 y los ciento veintidós siguientes en orden correlativo.----------

Están las firmas de los comparecientes.- Signado: R. Parejo G.- Rubricados y sellado.- Figura seguidamente la nota de aplicación del Arancel prevista en la Ley 8/89, idéntica a la que se estampa al pie de esta copia.----------

---

---------- DOCUMENTOS UNIDOS ----------

124

Dª. MARÍA BELÉN RICO VARELA, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T.

CERTIFICA: Que la totalidad de los miembros de la Comisión Delegada del Consejo de Administración, en concreto: D. Roberto Vicario Montoya, D. Mario Masiá Viente, Dª. Ana Fernández Manrique, D. Luis Bach Gómez, D Justo de Rufino Portillo, En representación de J.P. MORGAN ESPAÑA, S.A., D. Arturo Miranda Martín, En representación de CITIBANK ESPAÑA, S.A., D. José Miguel Raboso Díaz y quien suscribe, prestaron su conformidad a celebrar una reunión por el procedimiento escrito y sin sesión de acuerdo con el artículo 140.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Que en Madrid, en el domicilio social de la entidad, el día 21 de abril de 2008, una vez recibidos dentro del plazo establecido en la normativa vigente los votos favorables de todos y cada uno de los miembros de la Comisión a las propuestas de acuerdo enviadas, acordaron por unanimidad constituirse en Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad.

Que en la citada reunión sin sesión de la Comisión Delegada del Consejo de Administración se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos, incluidos en el Orden del Día, también aceptados unánimemente:

"1. **Autorizar la constitución de un Fondo de Titulización de Activos con la agrupación de certificados de transmisión de hipoteca emitidos por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.**

Constituir, con arreglo al Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el "Real Decreto 926/1998") y a la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "Ley 19/1992"), en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998, y en cuanto resulte de aplicación, y a las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten aplicación en cada momento, un Fondo de Titulización de Activos denominado, en principio, "BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS" (el "Fondo"), y llevar a cabo, con cargo al activo de este Fondo la emisión de varias series de Bonos a tipo de interés variable, referenciado al Euribor, o fijo. El Fondo será constituido, administrado y representado por EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con las siguientes características:

- El Fondo, de conformidad con el artículo 1 del Real Decreto 926/1998, constituirá un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que

tendrá el carácter de cerrado, y estará integrado, en cuanto a su activo, por los certificados de transmisión de hipoteca que el Fondo adquirirá y agrupará en el momento de su constitución, o a lo largo de su vigencia en caso de sustitución, y por uno o varios fondos de reserva, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos que emita y uno o varios préstamos o créditos, subordinados o no. Adicionalmente, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, podrá concertar operaciones de permuta financiera o de otro tipo, de conformidad todo ello con lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998 y, en lo que sea aplicable, la Ley 19/1992.

- El Fondo agrupará certificados de transmisión de hipoteca emitidos por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. ("BBVA") emitidos sobre préstamos hipotecarios de titularidad de BBVA, concedidos a personas físicas con garantía de hipoteca inmobiliaria sobre viviendas terminadas, y/o sus anejos, situadas en España, y que figuren en su activo de conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.a) del Real Decreto 926/1998.

  La emisión de los certificados de transmisión de hipoteca se realizará de conformidad con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario ("Ley 2/1981") y con la disposición adicional quinta de la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la Legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al Sistema Financiero, en sus redacciones vigentes.

  El valor capital total de los certificados de transmisión de hipoteca emitidos por BBVA y suscritas por el Fondo en su constitución será, como máximo, de cinco mil trescientos millones (5.300.000.000,00) de euros, siendo el importe definitivo fijado antes o en la misma fecha de constitución del Fondo.

- Los Bonos que integren las diferentes series estarán representados mediante anotaciones en cuenta cuyo registro contable corresponderá a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A., y respecto de los cuales se solicitará su admisión a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija, S.A.

Delegar en los más amplios términos como en derecho sea necesario con carácter solidario al Presidente, Don Roberto Vicario Montoya con DNI 22.714.106-L, y al Director General, Don Mario Masiá Vicente con DNI 50.796.768-A, para que, cualquiera de ellos, indistintamente pueda determinar la denominación final del Fondo, las concretas características, condiciones, bases y modalidades de la constitución del Fondo, de la suscripción o adquisición de los certificados de transmisión de hipoteca y de la emisión de los Bonos, que no hayan sido fijadas en estos acuerdos, y de cuantos servicios y operaciones financieras complementarios sean requeridos o convenientes para la constitución y funcionamiento del Fondo y para la realización de los trámites previos; comparecer ante Notario al

125

otorgamiento de la escritura pública de constitución del Fondo, de emisión de los Bonos y de emisión y suscripción de los certificados de transmisión de hipoteca, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que registre el folleto de constitución del Fondo y emisión de los Bonos, y ante cualquier autoridad competente o BBVA o tercera entidad para firmar en nombre y representación de esta Sociedad Gestora cualquier documento necesario para la constitución y el funcionamiento del Fondo y la emisión y admisión a cotización de los Bonos.

Delegar asimismo a las citadas personas, en los más amplios términos para que cualquiera de ellas, indistintamente, firmen todos los documentos públicos o privados relacionados con estos acuerdos, incluido, si fuera el caso, las escrituras de subsanación de la escritura de constitución del Fondo, folletos suplementarios y, de forma más general, hacer cuanto fuere necesario para la constitución del Fondo y la emisión y admisión a cotización de los Bonos.

Igualmente, se acuerda otorgar poder especial, en los más amplios términos como en derecho sea necesario, a Don Enrique Pescador Abad (DNI 50.279.361-G) y a Don José Luis Casillas González (DNI 795.859-J), ambos de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en la calle Lagasca, 120 de Madrid, para que, con carácter mancomunado, puedan determinar la denominación final del Fondo, las concretas características, condiciones, bases y modalidades de la constitución del Fondo, de la suscripción o adquisición de los certificados de transmisión de hipoteca y de la emisión de los Bonos, que no hayan sido fijadas en estos acuerdos, y de cuantos servicios y operaciones financieras complementarios sean requeridos o convenientes para la constitución y funcionamiento del Fondo y para la realización de los trámites previos; comparecer ante Notario al otorgamiento de la escritura pública de constitución del Fondo, de emisión de los Bonos y de emisión y suscripción de los certificados de transmisión de hipoteca, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que registre el folleto de constitución del Fondo y emisión de los Bonos, y ante cualquier autoridad competente o BBVA o tercera entidad para firmar en nombre y representación de esta Sociedad Gestora cualquier documento necesario para la constitución y el funcionamiento del Fondo y la emisión y admisión a cotización de los Bonos.

Asimismo, se acuerda facultar a las citadas personas, en los más amplios términos para que, con carácter mancomunado, firmen todos los documentos públicos o privados relacionados con estos acuerdos, incluido, si fuera el caso, las escrituras de subsanación de la escritura de constitución del Fondo, folletos suplementarios y, de forma más general, hacer cuanto fuere necesario para la constitución del Fondo y la emisión y admisión a cotización de los Bonos."

El Acta de la reunión de la Comisión Delegada del Consejo de Administración de referencia fue aprobada por unanimidad al término de la propia sesión.

Y para que conste, expido la presente certificación, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en Madrid a 22 de abril de 2008.

V° B°
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

0,15 € SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES

NIHIL PRIUS FIDE

A40810329

FE PÚBLICA NOTARIAL

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL

NOTARIADO EUROPA

NIHIL PRIUS FIDE

0117174772

LEGITIMACION:
Yo, JUAN CARLOS CARNICERO IÑIGUEZ, Notario de Madrid, de su Ilustre Colegio, DOY FE: Que considero legítimas las firmas que anteceden de D. Roberto Urraco Rueda y D.ª M.ª Belén Rico Arévalo por su cotejo con otras que obran en mi protocolo.
Madrid, a 28/04/08

BBVA

126

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREDO GAMIR · MADRID ·

JOSÉ MALDONADO RAMOS, CONSEJERO SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., CON DOMICILIO EN PLAZA DE SAN NICOLÁS, NUM. 4, DE BILBAO Y CIF. Nº A-48265169,

C E R T I F I C A :

Que del acta notarial de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrada en segunda convocatoria el día 18 de marzo de 2006 en Bilbao, en el Palacio Euskalduna, calle Abandoibarra nº 4, que fue levantada por el Notario de Bilbao D. Ramón Múgica Alcorta con el número 483 de orden de su protocolo, cuya presencia fue requerida de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil, resultan los siguientes extremos:

PRIMERO: Que la Junta fue convocada mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en los diarios "El Mundo" de Madrid y "El Correo Español El Pueblo Vasco" de Bilbao el día 15 de febrero de 2006.

SEGUNDO: Que se formó la correspondiente lista de asistentes mediante su incorporación a soporte informático, con el siguiente resultado.

- Que están presentes en la Junta ciento treinta mil quinientos ochenta y dos accionistas, titulares de setecientos sesenta y un millones seiscientas ochenta y nueve mil novecientas treinta acciones, que representan trescientos setenta y tres millones doscientos veintiocho mil sesenta y cinco con setenta euros del Capital Social; esto es, un 22,46% del mismo.
- Que están representados sesenta y dos mil quince accionistas titulares de mil ciento treinta y seis millones cuatrocientas ochenta y seis mil cuatrocientas ochenta y cinco acciones, que representan quinientos cincuenta y seis millones ochocientos setenta y ocho mil trescientos setenta y siete con sesenta y cinco euros del Capital Social; esto es, un 33,52% del mismo.
- Que, por lo tanto, están presentes y representados ciento noventa y dos mil quinientos noventa y siete accionistas titulares de mil ochocientos noventa y ocho millones ciento setenta y seis mil cuatrocientas quince acciones, que representan novecientos treinta millones ciento seis mil cuatrocientos cuarenta y tres con treinta y cinco euros del Capital Social; esto es, un 55,98% del mismo.

Mod. 210000097 (1.200.000 - 02/07) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.868, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1025, con C.I.F. A-48265169.

Mod. 210000097 (1.200.000) - 02/07 Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.858, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.

El Presidente declaró válidamente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

El Notario preguntó a la Asamblea si existían reservas o protestas sobre las manifestaciones del Presidente relativas al número de socios concurrentes y al capital presente. No formulándose ninguna protesta ni reserva.

TERCERO: Que en la sesión de la Junta se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que fue aprobado por mayoría de 1.892.336.016 votos, que suponen el 99,69%, con 5.417.888 votos en contra, que suponen el 0,29%, y 422.511 abstenciones, que suponen el 0,02%, siendo el total de votos emitidos de 1.898.176.415:

"Delegar en el Consejo de Administración, para que, con sujeción a las disposiciones legales que sean aplicables y previa obtención de las autorizaciones que al efecto resulten necesarias, pueda, en el plazo máximo legal de cinco años, en una o varias veces, emitir, directamente o a través de sociedades filiales con la plena garantía del Banco, todo tipo de instrumentos de deuda, documentada en obligaciones, bonos de cualquier clase, pagarés, cédulas de cualquier clase, warrants, total o parcialmente canjeables por acciones ya emitidas de la propia Sociedad o de otra sociedad, o liquidables por diferencias, o cualesquiera otros valores de renta fija, en euros o en otra divisa, susceptibles de ser suscritos en metálico o en especie, nominativos o al portador, simples o con garantía de cualquier clase, incluso hipotecaria, con o sin la incorporación de derechos a los títulos (warrants), subordinados o no, con duración temporal o indefinida, hasta un importe máximo de CIENTO CINCO MIL MILLONES (105.000.000.000) DE EUROS.

Dejar sin efecto en la parte no utilizada, la autorización concedida en la Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada en fecha 28 de febrero de 2004 en su punto Tercero del Orden del Día, ampliado en su importe por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2005, manteniéndola en vigor en la parte ya dispuesta.

Facultar, asimismo, al Consejo de Administración para que, en la forma que juzgue más conveniente, pueda fijar y determinar las demás condiciones inherentes a cada emisión, tanto por lo que respecta al tipo de interés, fijo, variable o vinculado, precio de emisión, valor nominal de cada título, su representación mediante títulos simples o múltiples, o mediante anotaciones en cuenta, forma y plazo de la amortización o

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

cualquier otro aspecto de las emisiones, pudiendo, asimismo, solicitar de las Bolsas de Valores y demás organismos competentes, la cotización de los valores emitidos, con sujeción a las normas sobre admisión, permanencia y, en su caso, exclusión de la cotización, prestando cuantas garantías o compromisos sean exigidos por las disposiciones legales vigentes, así como para determinar todos aquellos extremos no previstos en este acuerdo.

Facultar asimismo al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 141 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda sustituir las facultades que le han sido delegadas por la Junta en relación a los anteriores acuerdos a favor de la Comisión Delegada Permanente, con expresas facultades de sustitución, del Presidente del Consejo de Administración, del Consejero Delegado o de cualquier otro Administrador o apoderado de la Sociedad."

ASIMISMO CERTIFICA:

Que del acta notarial de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrada en segunda convocatoria el día 16 de marzo de 2007 en Bilbao, en el Palacio Euskalduna, calle Abandoibarra nº 4, que fue levantada por el Notario de Bilbao D. Ramón Múgica Alcorta con el número 491 de orden de su protocolo, cuya presencia fue requerida de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil, resultan los siguientes extremos:

PRIMERO: Que la Junta fue convocada mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en los diarios "El Mundo" de Madrid y "El Correo Español El Pueblo Vasco" de Bilbao el día 14 de febrero de 2007.

SEGUNDO: Que se formó la correspondiente lista de asistentes mediante su incorporación a soporte informático, con el siguiente resultado.

- Que están presentes en la Junta ciento catorce mil setecientos cincuenta accionistas, titulares de setecientos veintiséis millones quinientas treinta mil ochenta y cinco acciones, que representan trescientos cincuenta y cinco millones novecientos noventa y nueve mil setecientos cuarenta y uno con sesenta y cinco euros del Capital Social; esto es, un 20,45% del mismo.

Mod. 210000097 (1.200.000 - 02/07) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.856, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169

Mod. 210000097 (1.200.000 - 02/07) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.868, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.

- Que están representados cuarenta mil novecientos setenta y ocho accionistas, titulares de mil trescientos nueve millones ciento diez mil doscientas noventa y cinco acciones, que representan seiscientos cuarenta y un millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuarenta y cuatro con cincuenta y cinco euros de Capital Social; esto es, un 36,86% del mismo.

- Que, por lo tanto, están presentes y representados ciento cincuenta y cinco mil setecientos veintiocho accionistas titulares de dos mil treinta y cinco millones seiscientas cuarenta mil trescientas ochenta acciones, que representan novecientos noventa y siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil setecientos ochenta y seis con veinte euros del Capital Social; esto es, un 57,31% del mismo.

El Presidente declaró válidamente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

El Notario preguntó a la Asamblea si existían reservas o protestas sobre las manifestaciones del Presidente relativas al número de socios concurrentes y al capital presente. No formulándose ninguna protesta ni reserva.

TERCERO: Que en la sesión de la Junta se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que fue aprobado por mayoría de 2.020.546.164 votos, que suponen el 99,26%; con 10.344.173 votos en contra, que suponen el 0,51%; y 4.750.043 abstenciones, que suponen el 0,23%; siendo el total de votos emitidos 2.035.640.380.

"Ampliar en 30.000.000.000 (TREINTA MIL MILLONES) de euros el importe nominal máximo delegado por la Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada en fecha 18 de marzo de 2006 en su punto Tercero del Orden del Día, en el Consejo de Administración, para que, con sujeción a las disposiciones legales que sean aplicables y previa obtención de las autorizaciones que al efecto resulten necesarias, pueda, en el plazo máximo legal de cinco años desde la mencionada fecha, en una o varias veces, emitir, directamente o a través de sociedades filiales con la plena garantía del Banco, todo tipo de instrumentos de deuda, documentada en obligaciones, bonos de cualquier clase, pagarés, cédulas de cualquier clase, warrants, total o parcialmente canjeables por acciones ya emitidas de la propia Sociedad o de otra sociedad, o liquidables por diferencias, o cualesquiera otros valores de renta fija, en euros o en otra divisa, susceptibles de ser suscritos en metálico o en

especie, nominativos o al portador, simples o con garantía de cualquier clase, incluso hipotecaria, con o sin la incorporación de derechos a los títulos (warrants), subordinados o no, con duración temporal o indefinida. En consecuencia, el importe nominal máximo total delegado queda fijado en 135.000.000.000 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL MILLONES) de euros.

Asimismo, facultar al Consejo de Administración, en los mismos términos establecidos en el acuerdo de la Junta de 18 de marzo de 2006 descrito, para que, en la forma que juzgue más conveniente, pueda fijar y determinar las demás condiciones inherentes a cada emisión, tanto por lo que respecta al tipo de interés, fijo, variable o vinculado, precio de emisión, valor nominal de cada título, su representación mediante títulos simples o múltiples, o mediante anotaciones en cuenta, forma y plazo de la amortización o cualquier otro aspecto de las emisiones, pudiendo, asimismo, solicitar de las Bolsas de Valores y demás organismos competentes, la cotización de los valores emitidos, con sujeción a las normas sobre admisión, permanencia y, en su caso, exclusión de la cotización, prestando cuantas garantías o compromisos sean exigidos por las disposiciones legales vigentes, así como para determinar todos aquellos extremos no previstos en el presente acuerdo o en el acuerdo de la Junta de 18 de marzo de 2006 y de facultar asimismo al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 141 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda sustituir las facultades que le han sido delegadas por la Junta en relación a los anteriores acuerdos a favor de la Comisión Delegada Permanente, con expresas facultades de sustitución, del Presidente del Consejo de Administración, del Consejero Delegado o de cualquier otro Administrador o apoderado de la sociedad."

TAMBIÉN C E R T I F I C A:

Que del acta notarial de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrada en segunda convocatoria el día 14 de marzo de 2008 en Bilbao, en el Palacio Euskalduna, calle Abandoibarra nº 4, que fue levantada por el Notario de Bilbao D. Ramón Múgica Alcorta con el número 523 de orden de su protocolo, cuya presencia fue requerida de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil, resultan los siguientes extremos:

PRIMERO: Que la Junta fue convocada mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en los diarios "El Mundo" de

Mod. 210000697 (1.200.000 - 02/07) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.868, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169

Mod. 210050097 (1.200.000 - 02/07) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.858, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.

Madrid y "El Correo Español El Pueblo Vasco" de Bilbao el día 8 de febrero de 2008.

SEGUNDO: Que se formó la correspondiente lista de asistentes mediante soporte informático, con el siguiente resultado:

- Que están presentes en la Junta ciento doce mil novecientos veintiséis accionistas, titulares de setecientos setenta y cinco millones cuatrocientas una mil setecientas noventa y cuatro acciones, que representan trescientos setenta y nueve millones novecientos cuarenta y seis mil ochocientos setenta y nueve con seis euros del Capital Social; esto es, un 20,69% del mismo.

- Que están representados cincuenta y un mil setecientos tres accionistas, titulares de mil cuatrocientos ochenta y siete millones ochocientas siete mil quinientas ocho acciones, que representan setecientos veintinueve millones veinticinco mil seiscientos setenta y ocho con noventa y dos euros de Capital Social; esto es, un 39,70% del mismo.

- Que, por lo tanto, están presentes y representados ciento sesenta y cuatro mil seiscientos veintinueve accionistas titulares de dos mil doscientos sesenta y tres millones doscientas nueve mil trescientas dos acciones, que representan mil ciento ocho millones novecientos setenta y dos mil quinientos cincuenta y siete con noventa y ocho euros del Capital Social; esto es, un 60,38% del mismo.

El Presidente declaró válidamente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

El Notario preguntó a la Asamblea si existían reservas o protestas sobre las manifestaciones del Presidente relativas al número de socios concurrentes y al capital presente. No formulándose ninguna protesta ni reserva.

TERCERO: Que en la sesión de la Junta se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que fue aprobado por mayoría de 2.224.789.451 votos, que suponen el 98,30%; con 2.433.918 votos en contra, que suponen el 0,11%; y 35.985.933 abstenciones, que suponen el 1,59%; sumando los tres conceptos 2.263.209.302.

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

129

"Ampliar en 50.000.000.000 (CINCUENTA MIL MILLONES) de euros, el importe nominal máximo delegado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 18 de marzo de 2006, en su punto Tercero del Orden del día, ampliado por el acuerdo de la Junta General de Accionistas de 16 de marzo de 2007 en su punto Tercero del Orden del día, en el Consejo de Administración, para que, con sujeción a las disposiciones legales que sean aplicables y previa obtención de las autorizaciones que al efecto resulten necesarias, pueda, en el plazo máximo legal de cinco años desde la primera fecha mencionada, en una o varias veces, emitir directamente o a través de sociedades filiales con la plena garantía del Banco, todo tipo de instrumentos de deuda, documentada en obligaciones, bonos de cualquier clase, pagarés, cédulas de cualquier clase, warrants, total o parcialmente canjeables por acciones ya emitidas de la propia Sociedad o de otra sociedad, o liquidables por diferencias, o cualesquiera otros valores de renta fija, en euros o en otra divisa, susceptibles de ser suscritos en metálico o en especie, nominativos o al portador, simples o con garantía de cualquier clase, incluso hipotecaria, con o sin la incorporación de derechos a los títulos (warrants), subordinados o no, con duración temporal o indefinida. En consecuencia, el importe nominal máximo total delegado queda fijado en 185.000.000.000 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL MILLONES) de euros.

Asimismo, facultar al Consejo de Administración, en los mismos términos establecidos en los acuerdos de las Juntas de 18 de marzo de 2006 y de 16 de marzo de 2007 descritos, para que en la forma que juzgue más conveniente, pueda fijar y determinar las demás condiciones inherentes a cada emisión, tanto por lo que respecta al tipo de interés, fijo, variable o vinculado, precio de emisión, valor nominal de cada título, su representación mediante títulos simples o múltiples, o mediante anotaciones en cuenta, forma y plazo de la amortización o cualquier otro aspecto de las emisiones, pudiendo, asimismo, solicitar de las Bolsas de Valores y demás organismos competentes, la cotización de los valores emitidos, con sujeción a las normas sobre admisión, permanencia y, en su caso, exclusión de la cotización, prestando cuantas garantías o compromisos sean exigidos por las disposiciones legales vigentes, así como para determinar todos aquellos extremos no previstos en el presente acuerdo o en los acuerdos de las Juntas de 18 de marzo de 2006 y de 16 de marzo de 2007, y facultar asimismo al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 141 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda sustituir las facultades que le han sido delegadas por la Junta en relación a los anteriores acuerdos a favor de la Comisión Delegada Permanente, con expresas facultades de

Mod. 21000097 (1.200.000 - 02/07) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.656, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.

Mod. 210000097 (1-200.000 - 02/07) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.868, folio 1, Hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.

sustitución, del Presidente del Consejo de Administración, del Consejero Delegado o de cualquier otro Administrador o apoderado de la Sociedad."

IGUALMENTE C E R T I F I C A :

Que el Consejo de Administración del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en su reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2006 en Barcelona, Plaza de Cataluña número 5, válidamente constituido, bajo la Presidencia de D. Francisco González Rodríguez y con la asistencia de los siguientes vocales: D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche, D. Tomás Alfaro Drake, D. Juan Carlos Álvarez Mezquíriz, D. Ramón Bustamante y de la Mora, D. Richard C. Breeden, D. José Antonio Fernández Rivero, D. Ignacio Ferrero Jordi, D. Román Knörr Borrás, D. Ricardo Lacasa Suárez, D. Carlos Loring Martínez de Irujo, D. José Maldonado Ramos, D. Enrique Medina Fernández, Dª. Susana Rodríguez Vidarte, y Telefónica de España, S.A., representada por D. Angel Vilá Boix, lo que supone la totalidad de los miembros que componen el Consejo de Administración, actuando como Secretario D. José Maldonado Ramos, aprobó por unanimidad entre otros, los siguientes acuerdos:

"**Primero**.- En uso de la facultad delegada en virtud del acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 18 de marzo de 2006, proceder a la emisión, en una o varias veces, de Certificados de Transmisión de Hipoteca que estarán representados por medio de títulos nominativos, que podrán ser agrupados en títulos múltiples, por un importe máximo de 6.000 millones de euros, con las mismas características, cada uno de ellos, en cuanto a vencimiento, calendario de amortización, valor nominal y pago de intereses que los préstamos con garantía hipotecaria sobre los que se emiten, y que serán suscritos por uno o varios fondos de titulización promovidos por BBVA, todo ello de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, que adiciona un nuevo párrafo al apartado dos de la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, de 14 de abril. Los préstamos sobre los que se emitan los Certificados de Transmisión de Hipoteca serán préstamos hipotecarios concedidos por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Segundo.- Facultar en los más amplios términos como en derecho sea necesario con carácter solidario a D. Manuel González Cid con DNI 51.361.870 H, a D. Pedro María Urresti Laca con DNI 78.866.442-V y a Dª Ana Fernández Manrique con DNI 812.151 K, todos ellos españoles, mayores de edad, y con domicilio a estos efectos en Castellana nº 81 de

BBVA

130

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Madrid, para que, cualquiera de ellos indistintamente, dentro de los límites establecidos por este acuerdo pueda ejecutar los acuerdos anteriores a través de todas las gestiones, actos, contratos y representaciones que ellos exijan, facultándoles en particular para seleccionar los préstamos, créditos y derechos de crédito objeto de cesión; fijar el importe total final de los prestamos a ceder y Certificados de Transmisión de Hipoteca a emitir, de acuerdo con los limites establecidos en el presente acuerdo; sustituir dichos derechos de crédito, Certificados de Transmisión de Hipoteca y demás activos por otros; determinar las condiciones de las emisiones de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y, en su caso, firmarlos; otorgar la escritura de constitución de los fondos concretando cuantos pactos, estipulaciones y cláusulas inherentes a la misma estimen convenientes, suscribir y formalizar cuantos contratos públicos o privados sean necesarios o conexos con las operaciones ya sean de crédito, préstamo, garantías, agencias de pagos, de apertura de cuentas, de permuta de tipos de interés o similares, de administración, gestión de cobro y depósito de los préstamos, créditos o derechos de crédito, de colocación y/o aseguramiento y en su caso de dirección o similar de las emisiones; en su caso, el contrato de gestión interna; y cualesquiera contratos que requiera la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca, como la constitución y la estructura del fondo/s, en los términos y condiciones que consideren más adecuados para ello, todo ello con vistas a su agrupación en dicho/s fondo/s, y a dichos efectos, presentar ante los organismos supervisores o autoridades competentes cuanta documentación se requiera, y en general, realizar cuantos actos y otorgar cuantos documentos, públicos o privados estimen convenientes o necesarios, incluso escrituras de subsanación o rectificación, ratificación o cancelación. Asimismo se autoriza a los mencionados señores para que decidan autorizar a las sociedades gestoras que administren los fondos de titulización promovidos por BBVA para utilizar el nombre comercial "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A." a los únicos y exclusivos efectos de las operaciones autorizadas.

LOS RIVES GRACIA

Igualmente, podrán llevar a cabo cuantos actos sean necesarios para completar la ejecución del apoderamiento recibido."

A los efectos de lo dispuesto en el Reglamento del Registro Mercantil, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión al término de la misma.

ASIMISMO CERTIFICA:

Que el Consejo de Administración del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en su reunión celebrada en Madrid, Paseo de la Castellana número

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.858, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.

Mod. 210000097 (1.200.000 - 02/07)

Mod. 210080097 (1.200.000 - 02/07) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.858, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.

81, el día 27 de febrero de 2007, válidamente constituido, bajo la Presidencia de D. Francisco González Rodríguez y con la asistencia de los siguientes vocales: D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche, D. Tomás Alfaro Drake, D. Juan Carlos Álvarez Mezquíriz, D. Ramón Bustamante y de la Mora, D. Richard C. Breeden, D. José Antonio Fernández Rivero, D. Ignacio Ferrero Jordi, D. Román Knörr Borrás, D. Ricardo Lacasa Suárez, D. Carlos Loring Martínez de Irujo, D. José Maldonado Ramos, D. Enrique Medina Fernández, Dª. Susana Rodríguez Vidarte, y Telefónica de España, S.A., representada por D. Angel Vilá Boix, lo que supone la totalidad de los miembros que componen el Consejo de Administración, actuando como Secretario D. José Maldonado Ramos, aprobó por unanimidad entre otros, los siguientes acuerdos:

"**Primero**.- Ampliar en 7.000 millones de euros el importe nominal máximo autorizado por el acuerdo del Consejo de Administración de 24 de noviembre de 2006, por el que se acordaba, proceder a la emisión, en una o varias veces, de Certificados de Transmisión de Hipoteca representados por medio de títulos nominativos, que podrán ser agrupados en títulos múltiples, por un importe máximo de 6.000 millones de euros, con las mismas características, cada uno de ellos, en cuanto a vencimiento, calendario de amortización, valor nominal y pago de intereses que los préstamos con garantía hipotecaria sobre los que se emiten, y que serán suscritos por uno o varios fondos de titulización promovidos por BBVA, todo ello de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, que adiciona un nuevo párrafo al apartado dos de la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, de 14 de abril. Los préstamos sobre los que se emitan los Certificados de Transmisión de Hipoteca serán préstamos hipotecarios concedidos por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.. En consecuencia, el importe nominal máximo total autorizado por el Consejo de Administración queda fijado en 13.000 millones de euros.

Segundo.- Asimismo, facultar en los mismos términos establecidos en el acuerdo del Consejo de Administración de 24 de noviembre de 2006, con carácter solidario a D. Manuel González Cid con DNI 51.361.870 H, a D. Pedro María Urresti Laca con DNI 78.866.442-V y a Dª Ana Fernández Manrique con DNI 812.151 K, todos ellos españoles, mayores de edad, y con domicilio a estos efectos en Castellana nº 81 de Madrid, para que, cualquiera de ellos indistintamente, dentro de los límites establecidos por este acuerdo pueda ejecutar los acuerdos anteriores a través de todas las gestiones, actos, contratos y representaciones que ellos exijan, facultándoles en particular para seleccionar los préstamos, créditos y

BBVA

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GÁMIR • MADRID •

derechos de crédito objeto de cesión, fijar el importe total final de los prestamos a ceder y Certificados de Transmisión de Hipoteca a emitir, de acuerdo con los limites establecidos en el presente acuerdo; sustituir dichos derechos de crédito, Certificados de Transmisión de Hipoteca y demás activos por otros; determinar las condiciones de las emisiones de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y, en su caso, firmarlos; otorgar la escritura de constitución de los fondos concretando cuantos pactos, estipulaciones y cláusulas inherentes a la misma estimen convenientes, suscribir y formalizar cuantos contratos públicos o privados sean necesarios o conexos con las operaciones ya sean de crédito, préstamo, garantías, agencias de pagos, de apertura de cuentas, de permuta de tipos de interés o similares, de administración, gestión de cobro y depósito de los préstamos, créditos o derechos de crédito, de colocación y/o aseguramiento y en su caso de dirección o similar de las emisiones; en su caso, el contrato de gestión interna; y cualesquiera contratos que requiera la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca, como la constitución y la estructura del fondo/s, en los términos y condiciones que consideren más adecuados para ello, todo ello con vistas a su agrupación en dicho/s fondo/s, y a dichos efectos, presentar ante los organismos supervisores o autoridades competentes cuanta documentación se requiera, y en general, realizar cuantos actos y otorgar cuantos documentos, públicos o privados estimen convenientes o necesarios, incluso escrituras de subsanación o rectificación, ratificación o cancelación. Asimismo se autoriza a los mencionados señores para que decidan autorizar a las sociedades gestoras que administren los fondos de titulización promovidos por BBVA para utilizar el nombre comercial "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A." a los únicos y exclusivos efectos de las operaciones autorizadas.

Igualmente, podrán llevar a cabo cuantos actos sean necesarios para completar la ejecución del apoderamiento recibido."

IGUALMENTE CERTIFICA:

Que el Consejo de Administración del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en su reunión celebrada el día 16 de marzo de 2007 en el Palacio Euskalduna, c/ Abandoibarra nº 4 de Bilbao, válidamente constituido, bajo la Presidencia de D. Francisco González Rodríguez y con la asistencia de los siguientes vocales: D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche, D. Tomás Alfaro Drake, D. Juan Carlos Álvarez Mezquíriz, D. Richard C. Breeden, D. Ramón Bustamante y de la Mora, D. José Antonio Fernández Rivero, D. Ignacio Ferrero Jordi, D. Román Knörr Borrás, D. Ricardo Lacasa

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.858, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169

Mod. 210000097 (1.200.000) - 02/07

Mod. 210000087 (1.200.000 - 02/07) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.858, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.

Suárez, D. Carlos Loring Martínez de Irujo, D. José Maldonado Ramos, D. Enrique Medina Fernández, Dª. Susana Rodríguez Vidarte y Telefónica de España, S.A., representada por D. Ángel Vilá Boix, lo que supone la totalidad de los miembros que componen el Consejo de Administración, actuando como Secretario D. José Maldonado Ramos, aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada en Madrid el día 27 de febrero de 2007, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento del Registro Mercantil.

TAMBIÉN C E R T I F I C A :

Que el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en su reunión celebrada en Madrid, Paseo de la Castellana número 81, el día 24 de julio de 2007, válidamente constituido, bajo la Presidencia de D. Francisco González Rodríguez y con la asistencia de los siguientes vocales: D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche, D. Tomás Alfaro Drake, D. Juan Carlos Álvarez Mezquíriz, D. Rafael Bermejo Blanco, D. Richard C. Breeden, D. Ramón Bustamante y de la Mora, D. José Antonio Fernández Rivero, D. Ignacio Ferrero Jordi, D. Román Knörr Borrás, D. Carlos Loring Martínez de Irujo, D. José Maldonado Ramos, D. Enrique Medina Fernández y Dª Susana Rodríguez Vidarte, lo que supone la totalidad de los miembros que componen el Consejo de Administración, actuando como Secretario D. José Maldonado Ramos, aprobó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

"**Primero**.- Ampliar en 5.000 millones de euros el importe nominal máximo autorizado por el acuerdo del Consejo de Administración de 24 de noviembre de 2006 por el que se acordaba proceder a la emisión, en una o varias veces, de Certificados de Transmisión de Hipoteca representados por medio de títulos nominativos, que podrán ser agrupados en títulos múltiples, por un importe máximo de 6.000 millones de euros y cuyo importe fue ampliado posteriormente por el acuerdo del Consejo de Administración de 27 de febrero de 2007 en 7.000 millones de euros adicionales. Dichos Certificados de Transmisión de Hipoteca contarán con las mismas características, cada uno de ellos, en cuanto a vencimiento, calendario de amortización, valor nominal y pago de intereses que los préstamos con garantía hipotecaria sobre los que se emiten, y que serán suscritos por uno o varios fondos de titulización promovidos por BBVA, todo ello de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, que adiciona un nuevo párrafo al apartado dos de la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, de 14 de abril. Los préstamos sobre los que se emitan los

BBVA

132

Certificados de Transmisión de Hipoteca serán préstamos hipotecarios concedidos por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A.. En consecuencia, el importe nominal máximo total autorizado por el Consejo de Administración para la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca al amparo de los anteriores acuerdos queda fijado en 18.000 millones de euros. Asimismo, se mantienen en vigor todos los términos y condiciones establecidos en los acuerdos de 24 de noviembre de 2006 y de 27 de febrero de 2007 y que no son objeto de modificación en el presente acuerdo."

A los efectos de lo dispuesto en el Reglamento del Registro Mercantil, se aprobó por unanimidad el Acta de la sesión al término de la misma.

POR ÚLTIMO C E R T I F I C A:

Que el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en su reunión celebrada en el Palacio Euskalduna, c/ Abandoibarra número 4 de Bilbao, el día 14 de marzo de 2008, válidamente constituido, bajo la Presidencia de D. Francisco González Rodríguez y con la asistencia de los siguientes vocales: D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche, D. Tomás Alfaro Drake, D. Juan Carlos Álvarez Mezquíriz, D. Rafael Bermejo Blanco, D. Richard C. Breeden, D. Ramón Bustamante y de la Mora, D. José Antonio Fernández Rivero, D. Ignacio Ferrero Jordi, D. Román Knörr Borrás, D. Carlos Loring Martínez de Irujo, D. José Maldonado Ramos, D. Enrique Medina Fernández y Dª Susana Rodríguez Vidarte, lo que supone la totalidad de los miembros que componen el Consejo de Administración, actuando como Secretario D. José Maldonado Ramos, aprobó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

"**Primero**.- Ampliar en 7.400 millones de euros el importe nominal máximo autorizado por el acuerdo del Consejo de Administración de 24 de noviembre de 2006 por el que se acordaba proceder a la emisión, en una o varias veces, de Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe máximo de 6.000 millones de euros y cuyo importe fue ampliado posteriormente por los acuerdos del Consejo de Administración de 27 de febrero de 2007 y de 24 de julio de 2007 en 12.000 millones de euros adicionales, autorizando asimismo con cargo a dichos acuerdos la emisión de Participaciones Hipotecarias según lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo de Regulación del Mercado Hipotecario. En consecuencia, el importe nominal máximo total autorizado para la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca y/o Participaciones Hipotecarias al amparo de los anteriores acuerdos queda

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.858, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.
Mod. 21000057 (1.200.000 - 02/07)

Mod. 210000097 (1.200.000 - 02/07) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.858, folio 1, hoja Bi-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.

fijado en 25.400 millones de euros, manteniéndose en vigor todos los términos y condiciones establecidos en los acuerdos de 24 de noviembre de 2006, de 27 de febrero de 2007 y de 24 de julio de 2007 y que no son objeto de modificación en el presente acuerdo.

Segundo.- Facultar en los más amplios términos como en derecho sea necesario con carácter solidario a D. Manuel González Cid con DNI 51.361.870 H, a D. Pedro María Urresti Laca con DNI 78.866.442-V, a Dª Ana Fernández Manrique con DNI 812.151 K, y a D. Ignacio Echevarria Soriano con DNI 837.871-G todos ellos españoles, mayores de edad, y con domicilio a estos efectos en Castellana nº 81 de Madrid, para que, cualquiera de ellos indistintamente, dentro de los límites establecidos por este acuerdo pueda ejecutar los acuerdos mencionados en el apartado primero a través de todas las gestiones, actos, contratos y representaciones que ellos exijan, facultándoles en particular para seleccionar los préstamos, créditos y derechos de crédito objeto de cesión; fijar el importe total final de los prestamos a ceder, Certificados de Transmisión de Hipoteca o Participaciones Hipotecarias a emitir, de acuerdo con los limites establecidos en los mencionados acuerdos; sustituir dichos derechos de crédito, Certificados de Transmisión de Hipoteca, Participaciones Hipotecarias y demás activos por otros; determinar las condiciones de las emisiones de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y/o Participaciones Hipotecarias y, en su caso, firmarlos; otorgar la escritura de constitución de los fondos concretando cuantos pactos, estipulaciones y cláusulas inherentes a la misma estimen convenientes, suscribir y formalizar cuantos contratos públicos o privados sean necesarios o conexos con las operaciones ya sean de crédito, préstamo, garantías, agencias de pagos, de apertura de cuentas, de permuta de tipos de interés o similares, de administración, gestión de cobro y depósito de los préstamos, créditos o derechos de crédito, de colocación y/o aseguramiento y en su caso de dirección o similar de las emisiones; en su caso, el contrato de gestión interna; y cualesquiera contratos que requiera la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca o de Participaciones Hipotecarias, como la constitución y la estructura del fondo/s, en los términos y condiciones que consideren más adecuados para ello, todo ello con vistas a su agrupación en dicho/s fondo/s, y a dichos efectos, presentar ante los organismos supervisores o autoridades competentes cuanta documentación se requiera, y en general, realizar cuantos actos y otorgar cuantos documentos, públicos o privados estimen convenientes o necesarios, incluso escrituras de subsanación o rectificación, ratificación o cancelación. Asimismo se autoriza a los mencionados señores para que decidan autorizar a las sociedades gestoras que administren los fondos de titulización

BBVA

133

promovidos por BBVA para utilizar el nombre comercial "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A." a los únicos y exclusivos efectos de las operaciones autorizadas.

Igualmente, podrán llevar a cabo cuantos actos sean necesarios para completar la ejecución del apoderamiento recibido."

A los efectos de lo dispuesto en el Reglamento del Registro Mercantil, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión al término de la misma.

POR ÚLTIMO CERTIFICA:

Que los anteriores acuerdos se encuentran en vigor en esta fecha, no habiéndose adoptado ningún otro que los modifique o afecte.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente con el Visto Bueno del Presidente en Madrid, a ocho de mayo de dos mil ocho.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Mod. 210000097 (1.200.000 - 02/07) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.858, folio 1, hoja Bi-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.

SIGUE LA...//...

LEGITIMACION DE FIRMAS: ----------

Yo, **CARLOS RIVES GRACIA**, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, DOY FE: ----------

Que considero legitimas las precedentes firmas y rúbricas que anteceden de DON JOSE MALDONADO RAMOS y DON FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ, con Documentos Nacionales de Identidad números: 1.381.560-L y 32.318.340-M, respectivamente, por ser iguales tras haberlas cotejado con las que figuran en mi protocolo general de instrumentos públicos. ----------

Madrid, a ocho de mayo de dos mil ocho. ----------

TOMO INDICADOR:IV NUMERO:1072

0,15 €

SELLO DE D. CARLOS RIVES GRACIA
LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES
NOTARIALES
NIHIL PRIUS FIDE
A26839833
EL NOTARIADO ESPAÑOL
0121097491

134

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

BBVA RMBS 5, FTA

Emisión de Bonos de Titulización

Deloitte

Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
+34 915 56 74 30
www.deloitte.es

20 de mayo de 2008

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
Plaza de Santa Bárbara, 1 – 7ª Planta
28004 Madrid

Copia a: Europea de Titulización, S.G.F.T., S.A.

Calle Lagasca, 120

28006 - Madrid

Muy señores nuestros:

Conforme a los términos acordados en nuestra Propuesta de Colaboración Profesional de fecha 5 de mayo de 2008 (en adelante, "la Propuesta"), hemos procedido a realizar la revisión de determinada información referente a los derechos de crédito de la "Cartera" que se integrarán en el fondo de titulización de activos de nueva creación, "BBVA RMBS 5, FTA" (en lo sucesivo, el "Fondo"), al 12 de mayo de 2008. A dicha fecha, la mencionada cartera estaba constituida en su totalidad por derechos de crédito que serán adquiridos por el Fondo a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en lo sucesivo, la "Entidad Cedente") y que tenían su origen en operaciones de préstamos concedidas a personas físicas con garantía de hipoteca inmobiliaria por la Entidad Cedente con terceros. A la fecha de referencia, su composición era la siguiente:

	Al 12 de mayo de 2008	
	Número de derechos de crédito	Saldo (Euros)
Préstamos con garantía hipotecaria	31.297	5.458.411.305,76
	31.297	5.458.411.305,76

En el curso de nuestra revisión hemos aplicado, única y exclusivamente, aquellos procedimientos acordados con ustedes en nuestra propuesta, y aplicados a la revisión de determinados atributos de la muestra seleccionada (véase apartado 2. del presente Informe).

El resumen de la revisión que hemos realizado y de sus resultados se expone a continuación.

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.650, folio 188, seccion 8, hoja M-54414, inscripción 96, C.I.F.: B-79104469. Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 - Torre Picasso, 28020 Madrid.

Member of
Deloitte Touche Tohmatsu

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

1. Técnicas de muestreo

De acuerdo con nuestra propuesta, hemos efectuado una revisión de determinados atributos de la cartera de operaciones de financiación a titulizar mediante la aplicación de técnicas de muestreo por atributos.

Las técnicas de muestreo constituyen un método generalmente aceptado para verificar los registros que mantiene una entidad en relación con un conjunto de partidas ("población") y permiten obtener una conclusión sobre dicha población mediante el análisis de un número de partidas inferior ("muestra") al del colectivo total.

El "nivel de confianza" indica la probabilidad de que el número real de partidas existente en una población con desviaciones respecto a una pauta establecida no exceda de un nivel previamente determinado ("precisión"). Tanto el nivel de confianza como la precisión se expresan en forma de porcentaje.

El muestreo de atributos supone la:

- Obtención de una muestra aleatoria.
- Verificación (contra adecuada documentación justificativa) de que las partidas que integran la muestra reúnen las características que se quieren comprobar en la población.
- Extrapolación de las conclusiones obtenidas en el análisis de la muestra a la población total.

En cualquier caso, las técnicas estadísticas sólo facilitan estimaciones de las desviaciones existentes en las poblaciones analizadas.

Los procedimientos estadísticos aplicados a nuestro trabajo parten de la hipótesis de que la población es de tipo binomial a efectos de su distribución de probabilidades.

La correlación existente entre el número de desviaciones observado en el análisis efectuado sobre la muestra seleccionada y el porcentaje máximo de desviación estimado considerando el tamaño de la muestra y el nivel de confianza del 99% es el siguiente:

Numero de desviaciones en la muestra	% máximo de desviación estimado
1	1,41
2	1,79
3	2,14
4	2,47
5	2,79

2. Alcance de Nuestro Trabajo y Resumen de Conclusiones.

De la cartera de derechos de crédito anteriormente citada, hemos obtenido, por aplicación de las técnicas estadísticas a las que se hizo referencia anteriormente, una muestra aleatoria de 470 operaciones.

Para cada uno de los derechos de crédito integrante de la muestra, hemos verificado que al 12 de mayo de 2008 (fecha de referencia) se cumplían las características indicadas seguidamente, y se ha estimado, con un nivel de confianza del 99%, la desviación máxima existente en la población total con respecto al atributo verificado.

1. Formalización del préstamo: Hemos verificado que el préstamo y la hipoteca inmobiliaria que lo garantiza se han formalizado en Escritura Pública

   De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

2. Propósito del préstamo: Hemos verificado que el propósito del préstamo que figura en la base de datos de la Entidad Cedente coincide con el que figura en la Escritura Pública de formalización del préstamo, y corresponde al propósito de financiar a personas físicas residentes en España la adquisición, construcción o rehabilitación de viviendas.

   De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

3. Identificación del prestatario: Hemos verificado que el titular o titulares del préstamo que constan en la base de datos de la Entidad Cedente coinciden con los que figuran en la Escritura Pública de formalización del préstamo.

   De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

4. Titularidad: Hemos verificado con la documentación interna de la Entidad Cedente y la Escritura Pública de formalización del préstamo que la Entidad Cedente es titular de pleno dominio del préstamo hipotecario, al que se refiere la operación de financiación.

   De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

5. Fecha de formalización del préstamo: Hemos verificado que la fecha de formalización del préstamo que figura en la base de datos de la Entidad Cedente coincide con la que figura en la Escritura Pública de formalización del préstamo o con la fecha de inicio de devengo de intereses del préstamo, en caso de subrogaciones, y ésta última es consecuente con la escritura pública de subrogación.

   De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1,41% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

6. Fecha de vencimiento del préstamo: Hemos verificado que la fecha de vencimiento y, en su caso, el plazo máximo del préstamo que figura en la base de datos de la Entidad Cedente coincide con la que figura en la Escritura Pública de formalización del préstamo o en la documentación adicional aportada del mismo, en caso de haber experimentado algún reembolso anticipado que haya provocado un acortamiento del plazo del préstamo o en caso de modificación a una fecha de vencimiento posterior, no siendo en ningún caso posterior al 31 de julio de 2057.

   De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1,41% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

7. Importe inicial del préstamo: Hemos verificado que el importe inicial del préstamo que figura en la base de datos de la Entidad Cedente coincide con el que figura en la Escritura Pública en que se formalizó el préstamo.

   De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

NOTARÍA DE D. ROBERTO ... MADRID

136

8. Saldo actual del préstamo: Hemos verificado que el saldo del préstamo a la fecha de referencia (12 de mayo de 2008) que figura en la base de datos de la Entidad Cedente no difiere con el que resulta de estimar dicho saldo en función de las fechas de inicio y de vencimiento, e importe inicial establecidos en la Escritura Pública, así como en función del tipo de interés aplicado que se desprende del punto 11) y, en su caso, pagos retrasados y anticipados que figuran en la base de datos de la Entidad Cedente.

   De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1,41% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

9. Tipo de interés o índice de referencia: Hemos verificado que el tipo de interés o el índice de referencia para la determinación del tipo de interés aplicable al préstamo -y, en su caso, el que resultase de aplicación para aquellos préstamos en los que la modalidad elegida por el prestatario a lo largo de la vida de la operación sea entre interés constante o interés variable- que figura en la base de datos de la Entidad Cedente, coincide con el que figura en la Escritura Pública en que se formalizó el préstamo o en la documentación adicional, en caso de acuerdo entre las partes de modificación de dicho índice o tipo de interés de referencia.

   De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

10. Diferencial del tipo de interés: Hemos verificado que el diferencial a aplicar sobre el índice o tipo de interés de referencia del préstamo, que figura en la base de datos de la Entidad Cedente, coincide con el indicado en la Escritura Pública en la que se formalizó el préstamo o en la documentación adicional, en caso de acuerdo entre las partes de modificación de dicho diferencial.

    De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

11. Tipo de interés aplicado: Hemos verificado que el tipo de interés aplicado en la fecha de referencia al que se calculan las cuotas, y que se desprende de los apartados 9) y 10) anteriores, coincide con el que figura en la base de datos de la Entidad.

    De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

12. Valor de tasación: Hemos verificado que el valor de tasación de la propiedad o propiedades hipotecadas que figuran en la base de datos de la Entidad Cedente coincide o es inferior con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación y en el caso de viviendas de protección oficial, el valor de tasación corresponde al valor máximo legal del régimen de protección oficial.

    De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 2,14% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

13. Relación saldo actual del préstamo/valor de tasación: Hemos verificado que el saldo actual de cada uno de los préstamos, que figuran en la base de datos de la Entidad Cedente, no excede del 100% del valor de tasación de la propiedad o propiedades hipotecadas, según lo recogido en el certificado o informe de tasación.

    De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1,79% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

14. Propiedad hipotecada: Hemos verificado que el tipo de propiedad hipotecada o propiedades hipotecadas que figuran en la base de datos de la Entidad Cedente y en la Escritura Pública en la que se formalizó el préstamo es una vivienda (y en su caso los anejos, garajes o trasteros), situada en España y su construcción ya está terminada.

De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

15. Dirección de la propiedad hipotecada: Hemos verificado que la dirección o el número de finca registral de la propiedad o propiedades hipotecadas que figura en la base de datos de la Entidad Cedente coincide con la que figura(n) en la Escritura Pública en la que se formalizó el préstamo y con la del certificado o informe de tasación.

    De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

16. Garantía hipotecaria: Hemos verificado con la Escritura Pública en que se formalizó el préstamo, que la garantía hipotecaria está inscrita en el Registro de la Propiedad y está constituida sobre el pleno dominio de la propiedad o propiedades hipotecadas con rango de primera hipoteca o, en su caso, con rango posterior aunque la Entidad Cedente dispone de documentación relativa a la cancelación de las deudas originadas por hipotecas previas, si bien el trámite de cancelación registral de las mismas esté pendiente.

    De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1,41% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

17. Transmisión del préstamo: Hemos verificado que la Escritura Pública de formalización del préstamo no incluye impedimentos a la libre transmisión del mismo por la Entidad Cedente, ni la exigencia de autorizaciones o comunicaciones para su transmisión.

    De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

18. Retrasos en el pago: Hemos verificado contra información interna de la Entidad Cedente que los importes vencidos de los préstamos se encuentran al corriente de pago o, en su caso, el retraso en el pago no excede los 90 días a la fecha de referencia.

    De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

19. Seguro de daños: Hemos verificado que la Escritura Pública de formalizacion de los préstamos determinan que mientras éstos no estén totalmente reembolsados, el deudor queda obligado a tener asegurados los inmuebles hipotecados del riesgo de incendio y otros daños durante la vigencia del préstamo hipotecario, al menos en las condiciones mínimas exigidas por la legislación vigente reguladora del mercado hipotecario.

    De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 2,14% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

Nuestro informe se ha preparado para el destinatario de esta carta y para la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el marco de la operación de titulización anteriormente indicada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.1.c) del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización.

DELOITTE, S.L.

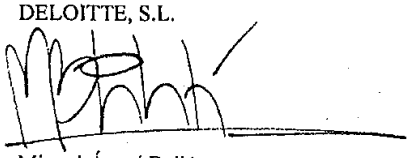

Miguel Ángel Bailón

137

DIRECCIÓN GENERAL
DE MERCADOS

Serrano, 47
28001 Madrid, España

T +34 915 851 500
www.cnmv.es

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

Sr. D. Mario Maslá
Director General de

Europea de Titulización , S.G.F.T.,S.A.
C/ Lagasca nº 120
28006 MADRID

COMINSION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
22 MAYO 2008
REGISTRO DE SALIDA M.P.
Nº 2008.032880

Madrid, 22 de mayo 2008

Muy Señor nuestro,

Le notificamos que una vez examinada la documentación remitida sobre constitución de fondos de titulización de activos con emisión de valores:

Fondo: **BBVA RMBS 5, F.T.A.**
Emisión: **Bonos de titulización por importe de 5.000.000.000 euros**
Sociedad Gestora: **Europea de Titulización, S.G.F.T.**

con fecha 22/05/2008 el Presidente de esta Comisión Nacional del Mercado de Valores ha adoptado el siguiente acuerdo:

*" Examinada la documentación correspondiente a la constitución del Fondo de Titulización de Activos con emisión de valores de renta fija remitida por la entidad **Europea de Titulización,SG.F.T.,S.A.**, y de conformidad con lo previsto en los artículos 18, 26, 27 y 92 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, 2, 5 y 6 del Real Decreto 926/1998, de 14 de Mayo, 5 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, y demás normas de aplicación, el Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en virtud de la delegación que le ha sido conferida por acuerdo del Consejo de esta Comisión de fecha 24 de octubre 2007, **ACUERDA**:*

*Inscribir en los Registros Oficiales contemplados en el artículo 92 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores el informe de los auditores, los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo de Titulización de Activos denominado **Fondo, FTA** con emisión de **bonos de titulización** y promovido por la entidad **Europea de Titulización, S.G.F.T.,S.A.**."*

La Agencia Nacional de Codificación ha asignado a la emisión de referencia los siguientes códigos ISIN como códigos únicos de ámbito internacional.

Serie	Código ISIN
A	ES0310003001
B	ES0310003019
C	ES0310003027

El Real Decreto 1732/98 determina la obligatoriedad del abono de la tasa (Tarifa 1) cuya liquidación, por un importe de importe **40.609,93** se adjuntará.

Atentamente,

P.A.

Angel Benito Benito
Director General de Mercados

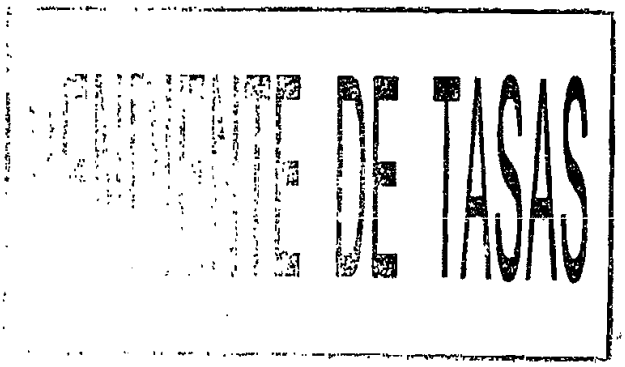

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	INTERES NOMINAL	TIPO INTERES	MARGEN S-INDI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511000042828000	26/05/2006	01820963000000428200	04/01/2002	299 098,83	100,00	224	4,990	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1754	340	80	18122	1
02060511000042820																1754	340	8	18068	1
02060511000042820																1757	342	14	18154	0
02060511000042820																1754	340	45	6964	0
02060511000075800	26/05/2006	01820963000000475800	26/02/1997	54.947,66	100,00	52.427,57				0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1681	48	205	1501	1
02060511000061400	26/05/2006	01820963000000614000	18/10/2002	187.263,00	100,00	179.156,32	5,040	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2032	295	19,00	1321	39	158	1502	1
02060511000061400																1321	39	158	15058	5
02060511000063100	26/05/2006	01820963000000631000	24/07/2003	129.500,00	100,00	120.192,72	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	174	174	153	15058	5
02060511000070100	26/05/2006	01820963000000701000	27/11/2003	107.600,00	100,00	101.400,04	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2197	382	204	9577	1
02060511000080000	26/05/2006	01820963000000800000	17/01/2002	148.005,26	100,00	127.946,83	5,143	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2699	1971	71	63041	1
02060511000076200	26/05/2006	01820963000000762000	01/03/2000	109.621,21	100,00	98.888,99	5,097	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	388	208	73	18614	1
02060511000094200	26/05/2006	01820963000000942000	27/07/2001	69.685,14	100,00	59.721,47	5,148	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1657	153	224	3691	1
02060511000094260	26/05/2006	01820963000000942600	14/11/2001	115.724,68	100,00	96.669,02	5,400	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	174	19,00	917	133	83	9137	1
02060511000094400	26/05/2006	01820963000000944000	01/04/2003	481.551,57	100,00	422.113,28	5,743	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	2637	372	71	2485	1
02060511000096400	26/05/2006	01820963000000964000	06/06/2001	133.186,83	100,00	122.009,31	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1262	318	49	25499	0
02060511000096540	26/05/2006	01820963000000965400	06/06/2001	117.285,48	100,00	98.583,86	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1285	727	107	38934	1
02060511000079600	26/05/2006	01820963000000795600	22/02/2001	103.870,85	100,00	92.426,84	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	568	589	148	38839	0
02060511000113300	26/05/2006	01820963000000111300	30/03/2001	161.411,34	100,00	84.141,04	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	705	132	11706	1
02060511000116900	26/05/2006	01820963000000116900	30/01/2002	111.126,00	100,00	102.820,39	6,000	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/12/2045	448	19,00	614	614	195	9004	1
02060511000141500	26/05/2006	01820963000000141500	14/05/2002	210.275,00	100,00	193.026,26	5,258	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2032	332	19,00	3490	558	131	41081	1
02060511000117100	26/05/2006	01820963000000117100	04/12/2002	126.129,97	100,00	116.334,58	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2036	333	19,00	220	220	212	15026	1
02060511000118700	26/05/2006	01820963000000118700	09/10/2002													209	209	109	15048	1
02060511000118700																209	209	109	15048	1
02060511000207900	26/05/2006	01820963000000207900	30/05/2003	151.826,00	100,00	150.781,79	6,000	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	575	575	123	38267	1
02060511000388700	26/05/2006	01820963000000388700	04/01/2001	129.389,26	100,00	114.831,40	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1275	760	262	21156	10
02060511000143000	26/05/2006	01820963000000143000	27/04/2001	282.354,26	100,00	225.781,54	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2048	476	19,00	3472	84	150	3920	1
02060511000146700	26/05/2006	01820963000000146700	11/05/1998	1.036.330,64	100,00	833.087,27	4,986	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2038	334	19,00	154	221	25	0	4
02060511000146700																2719	221	25	14682	4
02060511000152500	26/05/2006	01820963000000152500	29/08/2003	250.000,00	100,00	213.281,61	5,328	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2376	293	200	484	1
02060511000156800	26/05/2006	01820963000000156800	10/12/2003	268.600,00	100,00	254.563,27	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2827	89	88	9315	0
02060511000160200	26/05/2006	01820963000000160200	21/05/2002	853.314,84	100,00	782.615,61	4,969	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2260	79	205	3553	1
02060511000174120	26/05/2006	01820963000000174120	23/11/1999	406.131,57	100,00	356.377,91	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2178	104	11	3575	0
02060511000183200	26/05/2006	01820963000000183200	20/07/2001	154.113,36	100,00	140.952,50	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2041	388	19,00	2136	361	173	11765	12
02060511000184300	26/05/2006	01820963000000184300	31/01/2003	228.719,05	100,00	212.569,13	5,000	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3301	612	156	20158	0
02060511000184300																3481	406	44	20161	0
02060511000197500	26/05/2006	01820963000000197500	25/12/2002	253.600,00	100,00	210.045,57	5,100	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1953	303	22	19667	3
02060511000213080	26/05/2006	01820963000000213080	29/05/1999	174.542,18	100,00	154.497,31	5,300	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2043	416	19,00	1178	534	105	15558	0
02060511000215700	26/05/2006	01820963000000215700	29/06/1998	249.580,97	100,00	229.778,58	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2038	372	19,00	1028	1028	72	29948	0
02060511000217200	26/05/2006	01820963000000217200	27/05/2003	190.000,00	100,00	189.375,20	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1043	54	225	4352	1
02060511000220400	26/05/2006	01820963000000220400	08/06/2002	267.600,00	100,00	190.550,71	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1719	1175	24	68876	1
02060511000220450	26/05/2006	01820963000000220450	30/01/2003	142.500,00	100,00	119.571,07	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2033	305	19,00	1583	300	55	22830	1
02060511000220460	26/05/2006	01820963000000220460	26/09/1997	90.411,33	100,00	80.294,98	5,250	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2017	112	19,00	1826	139	114	3363	0
02060511000224500	26/05/2006	01820963000000224500	13/01/1999	146.066,74	100,00	122.531,38	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2031	161	19,00	1928	267	50	25103	7
02060511000227500	26/05/2006	01820963000000227500	13/04/2000	284.200,00	100,00	271.792,91	5,280	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2033	299	19,00	1964	179	103	5024	999
02060511000272900	26/05/2006	01820963000000272900	14/07/1994	84.630,45	100,00	77.445,09	5,580	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	1277	185	67	6997	0
02060511000276500	26/05/2006	01820963000000276500	25/04/2004	155.550,00	100,00	98.796,98	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	519	143	183	6106	3
02060511000282500	26/05/2006	01820963000000282500	19/12/2001	87.149,09	100,00	78.887,69	5,743	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	1475	414	28	30459	0
02060511000290300	26/05/2006	01820963000000290300	01/04/2004	139.435,00	100,00	129.188,58	5,250	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/05/2047	472	19,00	1903	1155	55	60784	3
02060511000297300	26/05/2006	01820963000000297300	28/08/1996	203.465,83	100,00	184.018,58	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2032	288	19,00	1573	692	31	8943	0
02060511000297400	26/05/2006	01820963000000297400	11/01/2002	121.784,59	100,00	112.484,01	5,400	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2228	444	48	19482	0
02060511000298000	26/05/2006	01820963000000298000	11/01/2002	145.020,98	100,00	133.243,27	4,889	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	3330	573	176	26111	1
02060511000304500	26/05/2006	01820963000000304500	05/08/2002	98.208,82	100,00	89.183,90	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2026	219	19,00	648	176	91	11202	1
02060511000313300	26/05/2006	01820963000000313300	15/05/1998	143.731,82	100,00	130.291,44	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1733	939	177	32741	1
02060511000319400	26/05/2006	01820963000000319400	07/06/2002	182.000,00	100,00	157.824,00	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2028	258	19,00	1102	385	4	9031	1
02060511000319620	26/05/2006	01820963000000319620	03/03/2003													1585	897	150	53010	1
02060511000319620																1585	897	150	8729	1
02060511000320600	26/05/2006	01820963000000320600	12/12/2002	484.000,00	100,00	428.453,01	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3202	187	194	8729	1
02060511000331700	26/05/2006	01820963000000331700	07/06/2002	166.453,06	100,00	154.338,04	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	2566	1164	222	292	1
02060511000342800	26/05/2006	01820963000000342800	22/03/2002	80.000,00	100,00	70.341,17	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1993	234	12	18529	1
02060511000351200	26/05/2006	01820963000000351200	20/07/1995	170.919,18	100,00	137.771,28	5,310	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2027	362	19,00	782	177	155	11238	0
02060511000324900	26/05/2006	01820963000000324900	09/05/2000	205.164,70	100,00	190.613,05	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1597	205	86	12440	999
02060511000325000	26/05/2006	01820963000000325000	14/06/2001	161.101,21	100,00	142.508,17	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1566	199	143	20247	1
02060511000325000																1534	158	108	20237	1
02060511000325300	26/05/2006	01820963000000325300	15/12/1999	104.080,97	100,00	93.074,17	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2032	285	19,00	793	322	1	21745	999
02060511000375200	26/05/2006	01820963000000375200	09/10/2001	376.679,65	100,00	362.267,27	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	1317	348	50	4331	1
02060511000375700	26/05/2006	01820963000000375700	20/12/2001	115.141,19	100,00	102.449,07	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	12,00	1421	518	110	23242	1
02060511000375400	26/05/2006	01820963000000375400	14/03/2003	157.000,00	100,00	145.266,31	6,149	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1405	505	53	36916	1
02060511000375800	26/05/2006	01820963000000375800	17/09/2003	384.940,17	100,00	368.479,72	5,190	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2033	296	19,00	1074	861	157	40081	1
02060511000386800	26/05/2006	01820963000000386800	19/11/1995	131.457,97	100,00	104.888,50	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	1076	863	148	40928	1
02060511000386810	26/05/2006	01820963000000387100	29/04/2003	367.350,00	100,00	366.345,70	5,590	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2033	299	19,00	2213	662	47	9078	0
02060511000389100	26/05/2006	01820963000000389100	23/12/2002	179.200,00	100,00	168.324,62	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	2045	650	125	33765	1
02060511000389190	26/05/2006	01820963000000389190	30/01/2004	98.764,18	100,00	91.948,01	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	296	296	21	24547	1
02060511000403500	26/05/2006	01820963000000403500	15/04/1999	83.853,27	100,00	66.452,15	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2025	205	19,00	266	266	185	24654	1
02060511000403700	26/05/2006	01820963000000403700	16/05/2002	404.508,39	100,00	384.627,26	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	552	335	59	29759	6
02060511000403760																2719	221	25	37223	1
02060511000404100	26/05/2006	01820963000000404100	16/05/2002	404.508,39	100,00	384.627,26	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	529	329	49	37223	1
02060511000404140	26/05/2006	01820963000000404140	25/10/2000	229.168,25	100,00	200.734,99	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	4330	82	217	7875	1
02060511000438010	26/05/2006	01820963000000438010	12/05/1999	118.570,85	100,00	102.831,36	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1085	466	193	1566	1
02060511000440600	26/05/2006	01820963000000440600	31/07/2003	95.743,91	100,00	88.705,77	5,500	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	954	498	5	15330	5
02060511000441300	26/05/2006	01820963000000441300	29/06/2004	244.844,56	100,00	206.150,21	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3111	331	207	18584	1
02060511000442700	26/05/2006	01820963000000442700	17/10/2003	146.000,00	100,00	135.489,56	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2045	461	19,00	754	369	223	14823	7
02060511000462200	26/05/2006	01820963000000462200	20/03/2002	74.795,16	100,00	68.357,08	5,783	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1841	715	137	30496	1
02060511000469200	26/05/2006	01820963000000469200	11/03/1998	264.242,91	100,00	214.263,54	5,345	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2036	324	19,00	1728	314	121	25908	0
02060511000471700	26/05/2006	01820963000000471700	01/07/1998	112.483,23	100,00	98.857,40	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2038	338	19,00	1738	88	8	9025	0
02060511000473900	26/05/2006	01820963000000473900	04/04/2002	372.303,00	100,00	319.436,58	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2044	428	19,00	1558	594	176	3757	1
02060511000489700	26/05/2006	01820963000000489700	29/08/1999	152.273,27	100,00	128.588,44	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2024	195	19,00	1067	150	120	9022	7
02060511000491700	26/05/2006	01820963000000491700	02/02/2004	160.100,00	100,00	153.634,71	5,449	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	1481	267	89	7055	0
02060511000508100	26/05/2006	01820963000000508100	06/06/1994	161.795,08	100,00	131.560,64	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1969	170	4	10671	0
02060511000530800	26/05/2006	01820963000000530800	13/02/1997	97.244,30	100,00	84.141,04	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2805	720	29	42279	0
02060511000535100	26/05/2006	01820963000000535100	28/09/2005	305.923,00	100,00	264.178,40	5,103	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2428	1575	207	12818	1
02060511000597700	26/05/2006	01820963000000597700	27/11/2001	165.247,24	100,00	148.923,26	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	356	19,00	1125	1125	82	11444	1
02060511000224400	26/05/2006	01820963000000224400	28/12/2000	309.192,19	100,00	273.492,28	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2029	251	19,00	41	246	68	8779	1
02060511000408200	26/05/2006	01820963000000408200	29/11/2002	158.700,01	100,00	147.325,46	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2048	457	19,00	3768	391	175	39930	8
02060511000448100	26/05/2006	01820963000000448100	29/11/2002	147.270,00	100,00	130.810,43	5,400	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1522	173	206	15335	1
02060511000471800	26/05/2006	01820963000000471800	29/11/2002	229.489,54	100,00	203.488,54	4,950	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	1548	147	184	8805	1
02060511000488800	26/05/2006	01820963000000488800	29/09/2000	183.954,45	100,00	118.964,46	4,899	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2018	1903	199	53401	8
02060511000544900	26/05/2006	01820963000000544900	31/07/2003	125.000,00	100,00	115.064,56	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2024	199	19,00	266	266	22	12561	1
02060511000563900	26/05/2006	01820963000000563900	15/12/1999	119.891,37	100,00	95.706,82	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	561	255	93	11389	0
02060511000569600	26/05/2006	01820963000000569600	10/09/1998	843.364,38	100,00	668.727,27	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1529	679	7	44152	1
02060511000635300	26/05/2006	01820963000000635300	14/12/1999	181.350,55	100,00	154.357,44	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2033	330	19,00	1529	679	7	14257	0
02060511000672000	26/05/2006	01820963000000672000	18/02/2003	250.000,00	100,00	235.054,29	5,158	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1384	359	69	14914	0
02060511000685800	26/05/2006	01820963000000685800	15/10/2002	190.000,00	100,00	164.476,85	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2035	332	19,00	2697	2697	189	16040	1
02060511000719300	26/05/2006	01820963000000719300	02/09/1997	211.772,09	100,00	186.887,48	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2027	234	19,00	1558	594	176	27528	0
02060511000574700	26/05/2006	01820963000000574700	19/12/2002	207.156,20	100,00	182.197,35	5,209	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2039	377	19,00	3799	1024	202	19532	0
02060511000576400	26/05/2006	01820963000000576400	28/05/2003	165.000,00	100,00	147.167,28	5,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2033	178	19,00	845	71	214	10142	1
02060511000576500	26/05/2006	01820963000000576500	25/06/2003	185.600,00	100,00	171.750,80	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2033	300	19,00	1012	301	69	5173	1
02060511000576600	26/05/2006	01820963000000576600	17/07/2001	217.218,03	100,00	198.857,40	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1	848	30	44152	1
02060511000576800	26/05/2006	01820963000000576800	01/12/1995	351.222,56	100,00	281.069,39	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	1568	810	188	56226	1
02060511000591500	26/05/2006	01820963000000591500	28/05/2002	195.000,00	100,00	179.498,71	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	354	19,00	91	91	35	8720	1
02060511000591300	26/05/2006	01820963000000591300	12/11/2002	154.053,00	100,00	145.842,52	5,350	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1749	185	210	10177	0
02060511000596500	26/05/2006	01820963000000596500	07/10/1998	601.293,51	100,00	331.584,56	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2048	453	19,00	1153	1004	171	20281	1
02060511000597300	26/05/2006	01820963000000597300	30/12/1999	230.138,53	100,00	200.583,64	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1581	1410	25	54530	1
02060511000609100	26/05/2006	01820963000000609100	25/04/2002	306.000,00	100,00	270.618,86	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	544	544	208	41961	0
02060511000627000	26/05/2006	01820963000000627000	19/07/2002	241.000,00	100,00	176.714,75	5,250	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	473	19,00	833	835	99	21191	1
02060511000628400	26/05/2006	01820963000000628400	29/03/2003	184.910,00	100,00	150.871,47	5,200	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	485	19,00	1276	1276	136	52964	1
02060511000648200	26/05/2006	01820963000000648200	08/07/2003	238.000,00	100,00	222.035,08	5,700	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1276	1276	136	52964	1
02060511000654700	26/05/2006	01820963000000654700	08/11/2002	192.507,00	100,00	171.145,22	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2038	283	19,00	1801	214	73	14328	1
02060511000677100	26/05/2006	01820963000000677100	19/12/2001	155.237,72	100,00	118.063,28	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	3260	1155	48	45143	6
02060511000258000	26/05/2006	01820963000000258000	05/04/2000	274.167,00	100,00	256.056,00	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	2645	531	36	29031	3
02060511000634900	26/05/2006	01820963000000634900	15/08/2003	368.800,00	100,00	314.640,58	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2344	330	166	17650	1
02060511000317600	26/05/2006	01820963000000317600	17/12/2002	244.623,00	100,00	229.713,28	5,240	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1581	1086	149	70395	0
02060511000636700	26/05/2006	01820963000000636700	07/08/2002	221.885,00	100,00	210.366,91	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1923	18	65	1980	1
02060511000636800	26/05/2006	01820963000000636800	30/01/2001	126.048,52	100,00	116.303,77	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2031	280	19,00	1502	301	93	19673	1
02060511000519000	26/05/2006	01820963000000519000	27/07/2000	213.018,59	100,00	187.725,00	5,498	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2026	238

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI	PER. REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511000678040	26/05/2006	01820963000006780400	04/09/2002	155.320,35	100,00	104.937,97	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	412	19,00	878	38	9	5549	1
02080511000683900	26/05/2006	01820963000006839000	30/10/2002	195.451,62	100,00	178.795,44	5,499	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2075	69	89	76919	1
02080511000683900	26/05/2006	01820963000006839000	30/09/2005	224.231,00	100,00	201.390,02	5,115	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2024	164	19,00	458	456	130	34581	0
02080511000685900	26/05/2006	01820963000006859000	30/01/2003	338.770,00	100,00	314.621,00	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2033	256	19,00	1747	1650	116	54638	1
02080511000691800	26/05/2006	01820963000006918000	13/05/2002	252.070,85	100,00	220.098,00	5,550	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	582	582	54	11128	1
02080511000714300	26/05/2006	01820963000007143000	02/08/1995	185.831,30	100,00	168.429,89	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2026	332	19,00	2162	2162	138	15814	1
02080511000728700	26/05/2006	01820963000007287000	16/03/2003	231.996,51	100,00	210.831,60	5,057	FMES	EUIA	0,450	FAMU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	877	67	148	12428	0
02080511000747800	26/05/2006	01820963000007478000	15/10/2001	142.786,25	100,00	130.270,12	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	1443	262	31	13003	1
02080511000762300	26/05/2006	01820963000007623000	24/09/1998	111.045,54	100,00	93.086,18	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2031	279	19,00	1859	539	88	15888	0
02080511000762340	26/05/2006	01820963000007623400	01/02/2001	165.357,54	100,00	142.986,51	5,196	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2026	343	19,00	2660	21	212	1800	1
02080511000776100	26/05/2006	01820963000007761000	09/06/2001	192.848,98	100,00	176.356,66	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2041	307	19,00	3562	471	9	29268	7
02080511000777200	26/05/2006	01820963000007772100	25/05/1999	81.060,64	100,00	74.119,28	5,448	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2026	250	19,00	1	398	1	12255	0
02080511000778200	26/05/2006	01820963000007782000	06/11/2001	99.873,68	100,00	88.535,85	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2026	222	19,00	2705	138	114	7548	1
02080511000778700	26/05/2006	01820963000007787000	18/07/1994	109.001,30	100,00	90.064,00	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1569	219	158	10865	0
02080511000810680	26/05/2006	01820963000008106800	15/10/2002	140.009,00	100,00	124.913,65	5,650	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	3352	22	195	1238	3
02080511000816780	26/05/2006	01820963000008167800	28/10/2002	104.563,68	100,00	95.624,74	5,257	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/07/2006	353	19,00	1364	850	179	57661	1
02080511000821600	26/05/2006	01820963000008216000	12/06/2002	153.400,00	100,00	121.838,48	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	476	19,00	957	407	143	9094	5
02080511000824100	26/06/2006	01820963000008241000	26/10/1998	144.951,90	100,00	124.608,78	4,853	FMES	EUIA	0,600	FAMU	FRCV	30/04/2035	322	19,00	3211	77	109	2619	0
02080511000838200	26/05/2006	01820963000008382000	30/04/1997	469.881,85	100,00	361.408,73	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2025	206	19,00	1362	174	139	8744	0
02080511000841700	26/05/2006	01820963000008417000	19/02/2002	119.913,32	100,00	109.994,13	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2032	260	19,00	1400	1408	123	8574	1
02080511000846100	26/05/2006	01820963000008461000	14/05/2002	138.300,00	100,00	121.289,19	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1576	154	81	24339	1
02080511000865700	26/05/2006	01820963000008657000	27/09/2002	150.333,00	100,00	118.080,99	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	417	417	116	31451	1
02080511000877300	26/05/2006	01820963000008773000	29/12/2004	249.600,00	100,00	219.726,44	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2487	1385	202	64139	1
02080511000874700	26/05/2006	01820963000008747000	03/07/2001	149.115,39	100,00	139.078,39	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	3451	388	78	21153	7
02080511000878600	26/05/2006	01820963000008786000	05/07/2002	134.167,00	100,00	122.740,79	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	286	19,00	514	417	23	10781	1
02080511000881400	26/05/2006	01820963000008814000	05/04/2001	242.521,45	100,00	190.521,63	5,349	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	31/01/2018	156	19,00	604	203	122	8888	4
02080511000893500	26/05/2006	01820963000008935000	14/12/2001	123.665,66	100,00	113.818,68	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	406	19,00	1100	233	159	3919	5
02080511000897800	26/05/2006	01820963000008978000	04/10/2002	196.156,81	100,00	180.184,61	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	967	231	184	12904	1
02060511000911200	26/05/2006	01820963000009011200	05/03/2004	228.300,00	100,00	219.776,56	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	2920	276	219	5612	0
02060511000925300	26/05/2006	01820963000009025300	30/06/2003	203.500,00	100,00	181.151,29	5,400	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3502	722	222	3071	0
02080511000954000	26/05/2006	01820963000009154000	10/04/2003	87.310,66	100,00	87.310,66	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2038	385	19,00	627	627	14	29691	8
02080511000928700	26/05/2006	01820963000009287000	17/12/1999	96.060,73	100,00	85.805,12	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	964	180	78	10783	1
02080511000958700	26/05/2006	01820963000009587000	27/09/2001	365.431,58	100,00	279.348,31	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	343	19,00	3243	463	89	21858	1
02080511000928400	26/05/2006	01820963000009284000	29/12/2002	161.830,00	100,00	148.524,50	5,597	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	523	184	112	14206	1
02080511000706500	26/05/2006	01820963000009706500	15/04/2002	94.025,00	100,00	84.245,12	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1060	253	205	15855	3
02080511000751900	26/05/2006	01820963000009751900	26/12/2001	193.997,36	100,00	178.020,37	5,500	FMES	EUIA	0,800	FAMU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1063	423	84	17134	1
02080511000796800	26/05/2006	01820963000009796800	16/12/2002	384.500,00	100,00	342.139,09	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2456	1055	196	49688	1
02080511000796800																2456	1055	194	49436	1
02080511000796800																2456	6	8	45862	1
02080511000984800	26/05/2006	01820963000009848000	14/04/2003	145.300,00	100,00	134.300,02	5,697	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	3034	735	17	40718	6
02080511000983100	26/05/2006	01820963000009831000	03/10/2003	102.700,00	100,00	150.855,96	5,449	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5042	665	52	25310	20
02080511000989700	26/05/2006	01820963000009897000	08/04/2002	152.500,00	100,00	148.790,98	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	3026	742	27	9403	7
02080511000904900	26/05/2006	01820963000009904900	02/04/2003	241.700,00	100,00	234.800,11	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	474	19,00	2025	253	150	21121	4
02080511000972800	26/05/2006	01820963000009728000	13/06/2001	300.156,86	100,00	262.026,11	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	887	439	4	26025	1
02080511001054500	26/05/2006	01820963000010154500	27/02/2002	180.177,12	100,00	132.056,37	5,699	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/02/2024	188	19,00	1877	1406	92	40851	1
02080511001028500	26/06/2006	01820963000010285000	29/03/1999	56.050,73	100,00	45.537,07	5,135	FMES	MIBO	0,000	FAMU	FRCV	31/03/2004	190	19,00	4100	588	177	3319	0
02080511001017500	26/05/2006	01820963000010175000	24/10/2002	125.121,00	100,00	112.961,91	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1775	609	169	40263	4
02080511001044200	26/05/2006	01820963000010442000	09/09/2002	247.414,10	100,00	227.775,69	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1830	245	150	12115	0
02080511001044200																1830	245	199	12125	0
02080511001048400	26/05/2006	01820963000010484000	15/04/2002	289.274,00	100,00	270.743,60	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1441	155	175	12622	1
02080511001050500	26/05/2006	01820963000010505400	18/02/1999	220.435,98	100,00	199.845,57	5,349	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	19/12/2035	356	19,00	1997	904	223	50420	5
02080511001051200	26/05/2006	01820963000010512100	04/04/2001	137.151,94	100,00	119.326,95	4,850	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	415	19,00	1718	77	213	6172	1
02080511001052100	26/05/2006	01820963000010521700	07/11/2001	249.186,90	100,00	232.290,93	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1499	1467	145	52956	1
02080511001061200	26/05/2006	01820963000010612000	15/12/1999	206.458,44	100,00	186.979,87	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	1992	169	17	12265	4
02080511001038800	26/05/2006	01820963000010638800	16/12/2002	213.258,00	100,00	196.994,44	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1642	232	149	13015	1
02080511001042500	26/06/2006	01820963000010642500	24/07/2003	159.978,00	100,00	149.780,85	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2033	302	19,00	2614	2614	151	31095	1
02080511001058900	26/06/2006	01820963000010658900	01/02/2002	99.101,21	100,00	76.554,80	5,900	FMES	EUIA	1,850	FSEM	FRCV	28/02/2022	185	19,00	848	56	181	4301	1
02080511001031400	26/06/2006	01820963000010731400	28/05/2001	108.064,35	100,00	97.600,24	5,857	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1941	171	112	14622	1
02080511001078100	26/06/2006	01820963000010781000	18/05/2001	190.126,51	100,00	179.268,51	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	583	56	97	4342	1
02080511001080600	26/06/2006	01820963000010806000	29/08/2003	142.247,85	100,00	131.452,98	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/07/2037	345	19,00	2064	707	156	5411	0
02080511001085500	26/06/2006	01820963000010855500	12/09/2002	177.934,00	100,00	161.767,06	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1477	395	221	3067	1
02080511001050600	26/06/2006	01820963000010506800	04/03/2002	292.151,82	100,00	266.596,34	5,393	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2032	295	19,00	851	473	109	10018	109
02080511001094500	26/06/2006	01820963000010945100	15/12/2003	115.161,80	100,00	104.840,07	3,750	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1886	138	156	12622	2
02080511001094600	26/06/2006	01820963000010946800	05/03/2001	239.233,98	100,00	218.045,54	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	29/02/2036	350	19,00	1407	44	3	4347	1
02080511001096200	26/06/2006	01820963000010962000	13/03/2002	194.113,00	100,00	182.619,08	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2021	154	19,00	1508	1458	5	39303	6
02080511001095500	26/06/2006	01820963000010955500	10/07/2000	140.601,20	100,00	114.406,72	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2707	714	178	36992	1
02080511001118020	26/06/2006	01820963000011180200	20/06/2003	257.000,00	100,00	243.166,40	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2035	341	19,00	1714	79	99	5607	1
02080511001119500	26/06/2006	01820963000011195900	05/02/2002	155.300,00	100,00	153.288,49	5,298	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1457	342	61	22934	1
02080511001125600	26/06/2006	01820963000011256000	06/11/2003	196.661,07	100,00	192.798,02	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	1442	949	17	17465	1
02080511001130500	26/06/2006	01820963000011305000	20/11/2002	216.722,70	100,00	199.552,38	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	687	847	111	19896	3
02080511001137200	26/06/2006	01820963000011372200	24/06/2001	150.773,07	100,00	136.560,37	5,014	FMES	EUIA	0,450	FAMU	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2045	1498	72	66857	1
02080511001138850	26/06/2006	01820963000011388500	14/06/2002	242.637,54	100,00	222.548,80	5,150	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2365	118	180	6821	1
02080511001140070	26/06/2006	01820963000011400700	12/06/2001	144.636,63	100,00	132.990,28	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3629	577	130	25599	0
02080511001143600	26/06/2006	01820963000011436000	14/06/2001	77.963,12	100,00	66.436,78	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2032	294	19,00	1092	184	190	15119	3
02080511001144500	26/06/2006	01820963000011445300	07/06/2001	182.680,97	100,00	170.755,96	5,099	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	390	19,00	2508	67	163	2759	1
02080511001149700	26/06/2006	01820963000011497000	01/02/2002	58.550,00	100,00	53.316,94	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	29/02/2032	286	19,00	1198	361	109	8156	1
02080511001156800	26/06/2006	01820963000011568000	30/11/2001	53.977,54	100,00	49.484,78	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1963	478	44	27211	1
02080511001172040	26/06/2006	01820963000011720400	21/02/2002	213.060,97	100,00	190.912,78	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2033	287	19,00	1555	392	95	21534	1
02080511001172700	26/06/2006	01820963000011727700	11/03/2003	174.334,00	100,00	162.735,44	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2036	332	19,00	2010	244	125	2745	0
02080511001822000	26/06/2006	01820963000011822000	30/01/2002	96.005,75	100,00	85.413,84	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2025	324	19,00	1287	452	224	34854	1
02080511001871700	26/06/2006	01820963000011871700	15/06/2000	178.587,00	100,00	169.728,72	5,560	FMES	EUIA	3,000	FSEM	FRCV	30/05/2047	472	19,00	1405	463	65	6154	1
02080511001871700																1413	491	101	6156	6
02060511001867900	26/06/2006	01820963000011867900	12/06/2002	190.015,23	100,00	177.925,77	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1872	58	127	1165	1
02060511001936800	26/06/2006	01820963000011936800	26/10/2002	158.678,15	100,00	148.938,36	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2210	1571	60	111269	1
02060511001039900	26/06/2006	01820963000012039900	31/12/2002	136.182,00	100,00	126.396,75	5,797	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1723	466	20	40709	1
02060511001205400	26/06/2006	01820963000012051400	09/08/2002	180.064,86	100,00	168.400,11	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	547	93	45	8632	1
02060511001207800	26/06/2006	01820963000012078300	15/04/2003	121.101,21	100,00	112.507,30	5,800	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	971	971	3	46061	1
02060511001209200	26/06/2006	01820963000012092100	15/06/2002	122.228,00	100,00	114.140,13	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2044	436	19,00	2463	1535	47	51522	1
02060511001239400	26/06/2006	01820963000012394800	31/07/1997	148.343,05	100,00	131.295,42	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1718	296	129	33600	4
02060511001243850	26/06/2006	01820963000012438500	12/06/2004	149.941,06	100,00	140.805,90	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2602	1284	145	49572	1
02060511001246580	26/06/2006	01820963000012465900	09/09/2004	143.800,00	100,00	136.802,24	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	212	18	119	1041	0
02060511001257030	26/06/2006	01820963000012570300	06/05/1998	186.068,22	100,00	161.394,37	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1471	622	85	40067	0
02060511001262200	26/06/2006	01820963000012622000	11/04/2003	348.673,96	100,00	307.550,78	5,200	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	996	235	170	9710	1
02060511001269100	26/06/2006	01820963000012691000	20/11/2003	171.150,00	100,00	160.725,51	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2036	338	19,00	1580	122	69	9633	0
02060511001276100	26/06/2006	01820963000012761000	27/03/2003	127.326,50	100,00	119.461,38	5,286	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2080	300	191	33605	1
02060511001279900	26/06/2006	01820963000012799000	12/09/2003	171.616,00	100,00	160.749,90	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1970	337	48	21748	8
02060511001281900	26/06/2006	01820963000012819900	27/01/2004	112.850,00	100,00	105.213,60	5,749	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2099	311	17	37185	0
02060511001294700	26/06/2006	01820963000012947000	12/02/2004	221.186,64	100,00	206.235,35	5,600	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3068	220	148	8515	1
02060511001296900	26/06/2006	01820963000012969900	12/09/1995	99.415,54	100,00	79.938,16	5,407	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1253	244	163	22418	0
02060511001297800	26/06/2006	01820963000012978900	10/07/2001	100.305,79	100,00	88.560,40	5,650	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2036	356	19,00	1824	563	118	23284	1
02060511001307900	26/06/2006	01820963000013079900	15/11/2001	276.819,54	100,00	213.730,05	5,400	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	3797	1017	188	32309	1
02060511001322700	26/06/2006	01820963000013227000	27/02/2004	164.976,29	100,00	154.976,29	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3070	176	7	7352	1
02060511001340900	26/06/2006	01820963000013409000	21/05/2003	106.000,00	100,00	101.645,17	5,640	FMES	EUIA	1,055	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	599	537	142	24983	1
02060511001435100	26/06/2006	01820963000013435100	15/04/2002	79.956,54	100,00	76.664,53	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	1	514	34	16185	1
02060511001348500	26/06/2006	01820963000013485600	15/05/2003	131.200,00	100,00	122.535,38	5,548	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2033	297	19,00	1665	316	121	10902	1
02060511001354900	26/06/2006	01820963000013549700	16/01/2004	139.200,00	100,00	127.545,01	5,597	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2581	919	31	37771	0
02060511001373200	26/06/2006	01820963000013732000	19/02/2002	165.204,14	100,00	152.102,12	5,370	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2306	1545	13	38771	0
02060511001373200																2324	1481	167	36045	1
02060511001375080	26/06/2006	01820963000013750800	13/01/2004	143.000,00	100,00	130.206,97	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1434	655	217	35673	0
02060511001378210	26/06/2006	01820963000013782100	28/01/2002	216.325,69	100,00	199.224,08	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	206	206	66	12443	1
02060511001379350	26/06/2006	01820963000013793500	05/04/2002	222.947,44	100,00	204.672,06	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	461	460	83	25432	1
02060511001397500	26/06/2006	01820963000013975000	22/04/2002	115.181,00	100,00	97.027,03	5,110	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2023	178	19,00	1581	207	13	21156	0
02060511001398000	26/06/2006	01820963000013980000	21/05/2001	151.447,58	100,00	133.764,96	5,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2027	394	180	23206	0
02060511001403900	26/06/2006	01820963000014039400	04/04/2003	196.187,00	100,00	187.569,35	5,370	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2033	298	19,00	2870	130	146	4999	1
02060511001403900																2870	130	204	5018	1
02060511001416300	26/05/2006	01820963000014163200	14/11/2003	214.472,00	100,00	209.318,78	5,451	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1355	5	97	294	0
02060511001426300	26/05/2006	01820963000014263600	21/12/1998	393.202,42	100,00	257.674,68	5,520	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2704	192	91	4074	0
02060511001427300	26/06/2006	01820963000014273300	28/02/2003	777.000,00	100,00	682.405,75	5,200	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2028	236	19,00	2652	2652	99	15020	1
02060511001431100	26/06/2006	01820963000014311900	27/02/2002	189.902,55	100,00	178.149,93	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	406	19,00	2531	1366	134	51185	1
02060511001430900	26/06/2006	01820963000014309000	04/04/2002	263.866,29	100,00	233.974,00	5,178	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	225	19,00	3016	849	116	46176	1
02060511001437200

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511001443700	26/05/2006	01820963000014437000	25/06/1998	91.040,48	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2006	337	19,00	837	277	111	14150	0
02080511001446800	26/05/2006	01820963000014464800	26/05/1999	234.253,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2024	192	19,00	1543	1424	172	46600	0
02080511001447600	26/05/2006	01820963000014476700	03/10/2002	648.918,17	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2046	481	19,00	801	401	86	15443	1
02080511001449300	26/05/2006	01820963000014493300	11/06/1999	312.146,76	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	450	290	219	12362	0
02080511001456100	26/05/2006	01820963000014561700	18/06/2003	311.500,00	100,00	[illegible]	5,149	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/05/2024	312	19,00	2732	744	48	24508	0
02080511001463200	26/05/2006	01820963000014632900	27/10/2000	192.323,21	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/09/2030	268	19,00	2529	2529	107	55080	1
02080511001485400	26/05/2006	01820963000014854200	05/11/2003	257.000,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	438	447	90	32522	0
02080511001487050	26/05/2006	01820963000014870500	31/10/2002	124.370,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1425	60	192	1466	1
02080511001492550	26/05/2006	01820963000014925500	12/00/2003	153.029,27	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/00/2033	298	19,00	3468	291	206	20043	3
02080511001497400	26/05/2006	01820963000014974600	01/10/2003	180.900,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/00/2037	346	19,00	3060	137	42	2774	0
02080511001528400	26/05/2006	01820963000015284200	08/05/2002	179.243,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	5154	597	127	42223	5
02080511001539900	26/05/2006	01820963000015399500	14/12/2000	136.131,57	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/10/2017	113	19,00	1374	3215	113	4855	1
02080511001546700	26/05/2006	01820963000015467200	31/05/2002	277.726,80	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/12/2041	405	19,00	2369	171	55	8078	1
02080511001567100	26/05/2006	01820963000015671500	17/05/2004	212.543,99	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	980	113	76	12083	1
02080511001579100	26/05/2006	01820963000015791000	25/04/2002	156.940,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/04/2035	355	19,00	740	332	199	24329	1
02080511001586800	26/05/2006	01820963000015868700	07/07/2003	110.100,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1771	287	92	407	1
02080511001589100	26/05/2006	01820963000015891500	11/03/2003	182.567,15	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2876	758	8	33394	1
02080511001589700	26/05/2006	01820963000015897600	15/11/2001	221.884,49	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2651	734	61	25483	1
02080511001590600	26/05/2006	01820963000015906600	18/10/2002	123.009,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1100	247	86	6986	1
02080511001602200	26/05/2006	01820963000016022100	29/05/2003	94.600,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/05/2033	300	19,00	1578	49	120	2555	1
02080511001602300	26/05/2006	01820963000016022300	17/05/2003	112.800,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1777	1050	52	31676	1
02080511001602500	26/05/2006	01820963000016025700	08/10/2002	216.883,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	967	151	87	11090	1
02080511001603300	26/05/2006	01820963000016033300	15/11/2001	265.814,85	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	1475	531	211	25338	1
02080511001605700	26/05/2006	01820963000016057000	13/08/2002	193.330,44	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/01/2045	452	19,00	1582	403	197	36680	1
02080511001611100	26/05/2006	01820963000016111100	03/05/2001	77.106,27	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/09/2035	326	19,00	1221	182	144	13675	1
02080511001620000	26/05/2006	01820963000016200000	05/06/2002	131.200,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2353	547	151	35262	3
02080511001674900	26/05/2006	01820963000016749000	25/12/2003	207.212,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	1920	114	186	9583	1
02080511001746900	26/05/2006	01820963000017469000	22/04/2002	245.518,55	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	728	158	59	8178	0
02080511001654300	26/05/2006	01820963000016543100	14/11/2002	97.000,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2953	2171	45	15882	6
02080511001657800	26/05/2006	01820963000016578000	20/06/2001	199.192,30	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1290	533	159	40089	1
02080511001657600	26/05/2006	01820963000016576600	02/05/1997	173.473,88	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	925	213	213	14278	0
02080511001672500	26/05/2006	01820963000016725600	03/06/2004	119.136,60	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/05/2033	262	19,00	1425	51	154	2546	1
02080511001679600	26/05/2006	01820963000016796700	16/11/1999	211.305,57	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	776	485	119	33355	2
02080511001683200	26/05/2006	01820963000016832700	08/01/1999	356.164,15	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/09/2002	292	19,00	2063	278	2	1310	1
02080511001687000	26/05/2006	01820963000016870000	28/09/2000	193.040,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	4583	575	51	40979	6
02080511001693800	26/05/2006	01820963000016938900	29/08/2002	229.151,57	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	749	251	167	12650	1
02080511001697400	26/05/2006	01820963000016974300	19/10/2001	269.960,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/09/2037	348	19,00	629	129	204	5979	1
02080511001698600	26/05/2006	01820963000016986500	26/08/2003	188.365,43	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	584	100	174	4479	174
02080511001699100	26/05/2006	01820963000016991000	04/07/1998	129.172,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/07/2047	473	19,00	2297	1369	116	78358	0
02080511001706400	26/05/2006	01820963000017064200	03/02/2004	580.810,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3061	108	11	5413	1
02080511001708400	26/05/2006	01820963000017084000	30/05/2002	120.446,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2065	1960	10	56884	1
02080511001715300	26/05/2006	01820963000017153300	25/09/2002	153.651,78	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/05/2032	289	19,00	1577	48	113	3272	1
02080511001725500	26/05/2006	01820963000017255000	09/01/2002	157.363,53	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/09/2035	340	19,00	1310	367	76	29182	1
02080511001731600	26/05/2006	01820963000017316500	03/10/2002	172.115,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2863	805	129	25701	1
02080511001737800	26/05/2006	01820963000017378800	06/06/2002	120.412,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2121	2121	33	87560	1
02080511001737900	26/05/2006	01820963000017379300	04/12/2002	225.253,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/06/2035	220	19,00	1751	256	181	26308	0
02080511001757500	26/05/2006	01820963000017575100	12/05/1998	135.136,63	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	882	59	217	6548	0
02080511001757600	26/05/2006	01820963000017576000	31/10/1997	267.758,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1935	102	95	4048	0
02080511001769400	26/05/2006	01820963000017694000	30/04/1998	118.835,44	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/01/2043	416	19,00	998	101	94	14132	1
02080511001787100	26/05/2006	01820963000017871500	15/01/2003	139.200,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	[illegible]	[illegible]	[illegible]	818	86	181	14134	1
02080511001787900	26/05/2006	01820963000017878800	27/02/2003	127.100,00	100,00	[illegible]	5,900	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1222	126	163	13073	0
02080511001798600	26/05/2006	01820963000017981600	25/10/2000	135.648,00	100,00	[illegible]	5,400	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/10/2033	305	19,00	1485	159	88	16323	1
02080511001814600	26/05/2006	01820963000018146700	05/05/1999	373.715,07	100,00	[illegible]	5,648	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2577	870	128	15087	0
02080511001819000	26/05/2006	01820963000018190600	28/06/2002	163.000,00	100,00	[illegible]	5,199	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	1607	948	200	26258	1
02080511001832900	26/05/2006	01820963000018329100	04/03/2004	210.500,00	100,00	[illegible]	5,743	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3139	515	190	22957	1
02080511001834800	26/05/2006	01820963000018348800	02/12/1999	192.227,72	100,00	[illegible]	5,349	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	594	64	14	5068	3
02080511001851400	26/05/2006	01820963000018515400	15/11/1997	172.216,52	100,00	[illegible]	5,349	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/04/2033	299	19,00	2128	141	100	6111	0
02080511001859200	26/05/2006	01820963000018592000	30/01/2003	140.648,00	100,00	[illegible]	5,267	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1315	118	26	10118	0
02080511001877900	26/05/2006	01820963000018779000	30/01/2003	218.806,40	100,00	[illegible]	5,000	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	966	181	46	15709	1
02080511001919200	26/05/2006	01820963000019192000	30/01/2003	238.877,05	100,00	[illegible]	5,500	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/01/2040	380	19,00	2148	339	59	17456	0
02080511001940500	26/05/2006	01820963000019405000	21/08/2003	140.000,00	100,00	[illegible]	5,340	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/08/2028	243	19,00	849	9	199	675	1
02080511001942700	26/05/2006	01820963000019427700	13/06/2003	220.910,00	100,00	[illegible]	5,343	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3748	974	53	25810	1
02080511001953700	26/05/2006	01820963000019537000	20/08/1998	112.683,45	100,00	[illegible]	5,493	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/06/2035	352	19,00	2829	528	41	19188	0
02080511001957400	26/05/2006	01820963000019574000	05/03/2003	208.000,00	100,00	[illegible]	5,299	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	773	205	94	11770	0
02080511001957900	26/05/2006	01820963000019579400	14/08/2002	182.159,80	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	[illegible]	[illegible]	[illegible]	806	159	7	11787	1
02080511001964000	26/05/2006	01820963000019640000	05/05/1997	214.555,67	100,00	[illegible]	5,099	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/01/2042	413	19,00	2318	580	65	28259	0
02080511001976900	26/05/2006	01820963000019769000	27/12/2001	268.824,84	100,00	[illegible]	5,049	FMES	EUIA	[illegible]	FANU	FRCV	30/11/2048	462	19,00	2350	149	186	11415	3
02080511001978900	26/05/2006	01820963000019789000	07/07/2003	147.413,66	100,00	[illegible]	5,547	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	920	908	15	27306	1
02080511001985700	26/05/2006	01820963000019857000	30/04/1998	128.074,51	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1062	1062	149	27356	1
02080511002098500	26/05/2006	01820963000020985000	05/06/2003	248.276,83	100,00	[illegible]	5,440	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/05/2036	363	19,00	1559	517	30	30320	1
02080511002012000	26/05/2006	01820963000020120200	26/03/2001	306.585,82	100,00	[illegible]	5,048	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/09/2033	304	19,00	2053	276	22	32715	4
02080511002026000	26/05/2006	01820963000020260300	05/05/2001	134.187,24	100,00	[illegible]	5,493	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	810	99	222	6766	0
02080511002040800	26/05/2006	01820963000020408000	24/06/2001	284.018,46	100,00	[illegible]	5,140	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/10/2027	353	19,00	2729	59	155	39391	1
02080511002042700	26/05/2006	01820963000020427000	18/10/1998	230.902,61	100,00	[illegible]	5,950	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/01/2027	233	19,00	1	607	187	15999	1
02080511002099600	26/05/2006	01820963000020995900	18/01/2002	88.589,32	100,00	[illegible]	5,399	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1554	473	134	1413	1
02080511002041600	26/05/2006	01820963000020416600	25/11/2002	141.582,00	100,00	[illegible]	5,400	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1567	567	15	16787	7
02080511002043100	26/05/2006	01820963000020431100	09/04/2002	90.119,00	100,00	[illegible]	5,500	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	4429	313	169	16575	2
02080511002056700	26/05/2006	01820963000020567000	01/04/1998	172.629,35	100,00	[illegible]	5,947	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1998	225	4	26343	180
02080511002064500	26/05/2006	01820963000020645200	18/03/2004	145.900,00	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1922	158	27	17498	2
02080511002067800	26/05/2006	01820963000020678700	26/12/2001	192.372,42	100,00	[illegible]	5,699	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1444	1103	56	38045	60
02080511002068100	26/05/2006	01820963000020681600	29/11/2002	184.000,00	100,00	[illegible]	5,600	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	19,00	529	267	102	14662	0
02080511002102500	26/05/2006	01820963000021025800	12/06/2003	167.364,20	100,00	[illegible]	5,400	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	28/02/2040	381	19,00	1990	506	35	23417	1
02080511002111500	26/05/2006	01820963000021115000	08/05/2003	223.136,83	100,00	[illegible]	5,250	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	1224	514	58	37379	1
02080511002112300	26/05/2006	01820963000021123000	22/01/2002	367.328,31	100,00	[illegible]	5,263	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/09/2032	289	19,00	777	777	220	11452	999
02080511002117300	26/05/2006	01820963000021173000	19/07/2002	171.569,04	100,00	[illegible]	5,500	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	464	464	206	23098	1
02080511002118400	26/05/2006	01820963000021184300	13/05/2002	189.357,98	100,00	[illegible]	5,193	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	378	377	176	21475	1
02080511002121600	26/05/2006	01820963000021216000	17/02/2003	149.892,21	100,00	[illegible]	5,140	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1141	358	206	24111	1
02080511002135300	26/05/2006	01820963000021353500	17/06/2003	188.000,00	100,00	[illegible]	5,397	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1741	135	116	6209	4
02080511002136900	26/05/2006	01820963000021369000	01/03/2004	168.258,00	100,00	[illegible]	5,099	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3079	658	152	24849	1
02080511002140500	26/05/2006	01820963000021405000	27/04/2001	322.180,09	100,00	[illegible]	5,640	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/04/2026	215	19,00	635	198	76	19251	1
02080511002155000	26/05/2006	01820963000021550000	25/04/2002	194.792,55	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	635	139	74	13029	5
02080511002155200	26/05/2006	01820963000021552000	31/10/2002	106.364,36	100,00	[illegible]	5,257	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1945	29	196	1787	1
02080511002165300	26/05/2006	01820963000021653100	26/04/2002	84.644,48	100,00	[illegible]	5,000	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/06/2022	172	19,00	1683	774	72	51500	1
02080511002166100	26/05/2006	01820963000021661500	18/09/2002	78.244,76	100,00	[illegible]	5,950	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	1924	67	42	5351	1
02080511002166800	26/05/2006	01820963000021668200	27/11/2002	298.554,55	100,00	[illegible]	5,447	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	1922	72	180	25262	1
02080511002198200	26/05/2006	01820963000021982000	26/11/2002	110.395,92	100,00	[illegible]	5,640	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/09/2036	220	19,00	1697	1696	183	50832	1
02080511002172400	26/05/2006	01820963000021724100	09/01/1998	234.166,99	100,00	[illegible]	4,999	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	2301	71	171	4361	0
02080511002184800	26/05/2006	01820963000021848400	13/06/2000	173.100,00	100,00	[illegible]	5,400	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	52	52	48	1795	1
02080511002198200	26/05/2006	01820963000021982000	29/11/2001	150.335,62	100,00	[illegible]	5,490	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1289	99	90	11854	1
02080511002203700	26/05/2006	01820963000022037000	30/05/2002	203.515,54	100,00	[illegible]	5,240	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1562	286	1	17002	1
02080511002207500	26/05/2006	01820963000022075200	06/02/2004	197.500,00	100,00	[illegible]	5,407	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1472	208	145	19191	0
02080511002226200	26/05/2006	01820963000022262000	03/05/2002	242.552,19	100,00	[illegible]	5,398	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	2725	94	197	7028	1
02080511002232900	26/05/2006	01820963000022329200	15/02/2002	204.748,80	100,00	[illegible]	5,300	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	2181	210	202	14731	1
02080511002240700	26/05/2006	01820963000022407400	21/07/1998	120.875,10	100,00	[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1993	183	213	14743	5
02080511002253200	26/05/2006	01820963000022532000	20/10/1997	92.253,98	100,00	[illegible]	5,148	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/01/2030	280	19,00	2388	1458	74	59205	0
02080511002267500	26/05/2006	01820963000022675200	27/07/1999	350.542,91	100,00	[illegible]	5,597	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1637	575	207	7858	B
02080511002280600	26/05/2006	01820963000022806800	03/12/1997	273.027,81	100,00	[illegible]	5,193	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	3134	354	136	20010	5
02080511002282100	26/05/2006	01820963000022821000	29/12/2000	95.009,06	100,00	[illegible]	5,250	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/12/2042	365	19,00	751	751	222	48009	0
02080511002284900	26/05/2006	01820963000022849500	25/10/1999	152.098,84	100,00	[illegible]	5,400	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/01/2023	178	19,00	1051	710	191	45995	5
02080511002289700	26/05/2006	01820963000022897000	29/10/1999	181.390,98	100,00	[illegible]	5,400	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/12/2027	255	19,00	1895	1112	108	71045	1
02080511002304200	26/05/2006	01820963000022904200	19/10/1998	234.226,99	100,00	[illegible]	5,443	FMES	EUIA	[illegible]	FANU	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2940	153	58	4752	0
02080511002927900	26/05/2006	01820963000022927900	22/07/1998	171.068,03	100,00	[illegible]	5,240	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	3190	30	150	1835	7
02080511002963700	26/05/2006	01820963000022963700	18/01/2001	72.675,91	100,00	[illegible]	5,298	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2065	815	182	23683	1
02080511002967500	26/05/2006	01820963000022967500	05/02/1998	144.499,11	100,00	[illegible]	5,048	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	28/02/2033	297	19,00	2063	269	39	13069	2
02080511002999900	26/05/2006	01820963000022999900	04/06/2002	212.536,38	100,00	[illegible]	5,400	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	2160	865	39	77018	1
02080511002258500	26/05/2006	01820963000023258500	02/09/1999	120.233,44	100,00	[illegible]	5,537	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/07/2026	218	19,00	890	412	212	30815	2
02080511002366700	26/05/2006	01820963000023366700	27/09/2003	99.783,02	100,00	[illegible]	5,597	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2355	405	133	31828	1
02080511002381500	26/05/2006	01820963000023381500	14/07/2000	91.171,96	100,00	[illegible]	5,500	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/11/2027	354	19,00	2723	629	74	31506	0

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511002384200	26/05/2008	01820963000002384200	14/06/2002	227.960,00	100,00	213.821,73	5,110	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2043	476	19,00	2114	1136	109	54305	1
02080511002400600	26/05/2008	01820963000002400600	29/05/1998	171.358,05	100,00	131.809,99	5,643	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/08/2048	486	19,00	1180	242	148	9983	0
02080511002402900	26/05/2008	01820963000002402900	07/04/2000	211.904,25	100,00	183.608,11	5,348	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2741	2162	167	53029	1
02080511002403300	26/05/2008	01820963000002403300	24/08/1999	245.669,50	100,00	227.667,42	5,293	FMES	EU1A	0,620	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1392	1392	106	47935	1
02080511002405600	26/05/2008	01820963000002405600	30/10/1998	118.050,97	100,00	109.847,54	5,257	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2023	185	19,00	1982	969	205	7293	0
02080511002411400	26/05/2008	01820963000002411400	29/11/1995	150.779,76	100,00	155.519,11	5,246	MENS	EU1A	0,750	SEME	FRCV	29/07/2035	326	19,00	1066	37	88	2238	1
02080511002421300	26/05/2008	01820963000002421300	29/01/1999	52.260,73	100,00	48.136,41	5,540	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2029	248	19,00	2004	59	215	2709	0
02080511002434700	26/05/2008	01820963000002434700	30/12/2002	261.000,00	100,00	240.863,96	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2035	341	19,00	1490	16	196	1797	1
02080511002438400	26/05/2008	01820963000002438400	20/06/2002	230.000,00	100,00	213.000,35	5,147	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	740	66	121	3539	1
02080511002451100	26/05/2008	01820963000002451100	20/09/2001	330.437,65	100,00	292.813,93	5,060	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2585	1461	27	91251	0
02080511002458000	26/05/2008	01820963000002458000	07/06/2002	214.460,45	100,00	197.134,75	5,348	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	39	18	108	1203	1
02080511002500600	26/05/2008	01820963000002500600	02/07/2001	263.419,77	100,00	231.304,13	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1475	739	165	54381	1
02080511002534400	26/05/2008	01820963000002534400	30/10/1998	171.470,82	100,00	159.744,11	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	761	19	112	48708	0
02080511002534500	26/05/2008	01820963000002534500	17/06/2003	179.000,00	100,00	163.004,42	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1027	63	67	906	1
02080511002534600	26/05/2008	01820963000002534600	17/09/1996	166.167,92	100,00	152.516,57	5,643	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	1849	1849	49	54296	0
02080511002567300	26/05/2008	01820963000002567300	24/07/2000	263.964,21	100,00	235.431,57	4,990	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2025	206	19,00	1618	1618	121	106218	1
02080511002586500	26/05/2008	01820963000002586500	17/12/1998	284.032,97	100,00	252.981,51	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	1264	1264	165	89851	0
02080511002586800	26/05/2008	01820963000002586800	17/12/1998	270.051,65	100,00	228.547,90	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1264	1264	183	89960	0
02080511002591400	26/05/2008	01820963000002591400	28/12/1998	281.626,44	100,00	238.651,65	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2038	336	19,00	1355	1355	167	100051	1
02080511002594100	26/05/2008	01820963000002594100	30/10/1998	307.773,56	100,00	259.442,35	5,950	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1442	1442	168	100022	0
02080511002595800	26/05/2008	01820963000002595800	13/08/2002	250.719,45	100,00	234.424,80	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2040	388	19,00	1855	1770	179	24456	1
02080511002643700	26/05/2008	01820963000002643700	19/04/2000	196.613,49	100,00	172.404,56	5,500	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1952	322	212	21803	0
02080511002651800	26/05/2008	01820963000002651800	24/10/1996	38.510,24	100,00	26.396,33	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	1021	41	127	4806	0
02080511002521900	26/05/2008	01820963000002521900	23/07/1999	116.898,78	100,00	107.755,28	5,500	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2043	416	19,00	1808	785	153	37748	1
02080511002540600	26/05/2008	01820963000002540600	26/02/2002	363.782,10	100,00	288.245,12	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2030	264	19,00	2465	1	57	23542	1
02080511002551100	26/05/2008	01820963000002551100	21/12/1999	101.077,54	100,00	91.616,43	5,700	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1177	52	133	4293	3
02080511002558100	26/05/2008	01820963000002558100	30/05/1998	86.520,44	100,00	64.348,45	5,299	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1	1	1	43907	0
02080511002583600	26/05/2008	01820963000002583600	18/06/1998	205.410,71	100,00	172.287,66	5,003	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2022	168	19,00	2190	254	144	4914	0
02080511002587100	26/05/2008	01820963000002587100	07/08/1998	343.101,21	100,00	291.782,93	5,443	MENS	EU1A	0,650	SEME	FRCV	02/03/2041	389	19,00	2525	180	203	7212	0
02080511002589200	26/05/2008	01820963000002589200	24/03/2000	502.222,84	100,00	313.802,37	5,400	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	336	19,00	175	175	11	8963	3
02080511002841800	26/05/2008	01820963000002841800	14/09/1999	294.612,05	100,00	275.722,41	5,547	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1	1	1	1	0
02080511002961600	26/05/2008	01820963000002961600	20/12/2002	405.769,00	100,00	356.828,01	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2008	1550	109	58575	1
02080511002154900	26/05/2008	01820963000002154900	09/02/1998	123.138,97	100,00	109.179,51	5,448	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1482	421	205	33424	0
02080511002158100	26/05/2008	01820963000002158100	13/04/2000	344.156,66	100,00	301.467,27	5,300	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2043	441	19,00	3335	729	104	26004	5
02080511002628200	26/05/2008	01820963000002628200	04/06/2002	212.325,39	100,00	178.126,65	5,540	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2317	533	214	6217	0
02080511002633100	26/05/2008	01820963000002633100	11/05/2001	291.175,82	100,00	255.836,64	5,250	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2033	356	19,00	922	1	25	28289	1
02080511002596400	26/05/2008	01820963000002596400	23/04/2003	156.450,65	100,00	147.866,97	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2033	298	19,00	2385	475	25	46070	0
02080511002641300	26/05/2008	01820963000002641300	29/06/2001	221.840,76	100,00	202.590,57	5,447	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2040	389	19,00	2485	140	15	5311	0
02080511002676800	26/05/2008	01820963000002676800	05/07/2001	275.217,60	100,00	248.100,04	5,060	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	2292	107	169	5550	0
02080511002679400	26/05/2008	01820963000002679400	13/07/1999	154.321,45	100,00	142.566,88	5,593	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1925	86	82	3478	0
02080511002679400																1949	90	134	3843	1
02080511002725100	26/05/2008	01820963000002725100	23/01/1998	184.053,06	100,00	165.791,83	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	3148	135	67	7372	7
02080511002772800	26/05/2008	01820963000002772800	03/03/1998	139.997,67	100,00	129.525,94	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2064	261	76	15664	0
02080511002764400	26/05/2008	01820963000002764400	13/10/2004	148.275,65	100,00	138.222,45	5,243	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	485	19,00	1775	215	112	27446	2
02080511002765300	26/05/2008	01820963000002765300	04/07/1997	344.768,01	100,00	316.040,82	5,248	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2038	338	19,00	2280	148	127	8195	4
02080511002714000	26/05/2008	01820963000002714000	05/02/2002	155.383,22	100,00	115.450,06	5,793	FMES	EU1A	2,000	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	1376	42	148	2102	1
02080511002723000	26/05/2008	01820963000002723000	14/02/2000	82.464,77	100,00	74.259,19	5,748	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2122	661	85	36009	1
02080511002725400	26/05/2008	01820963000002725400	08/07/1998	154.291,09	100,00	150.317,49	5,300	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2271	132	137	8571	0
02080511002725500	26/05/2008	01820963000002725500	21/03/1999	219.567,75	100,00	197.167,99	5,496	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	434	15	228	4482	0
02080511002747800	26/05/2008	01820963000002747800	25/05/1999	227.456,80	100,00	190.231,57	5,400	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1150	363	206	10276	1
02080511002749600	26/05/2008	01820963000002749600	15/12/1995	155.527,81	100,00	112.791,32	5,748	MENS	EU1A	1,250	SEME	FRCV	15/12/2020	150	19,00	1151	1151	118	17487	0
02080511002754900	26/05/2008	01820963000002754900	10/07/1997	280.080,97	100,00	251.211,06	5,109	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	3307	150	13	9268	1
02080511002765400	26/05/2008	01820963000002765400	15/05/1998	253.083,07	100,00	212.820,25	5,897	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3545	409	13	24317	0
02080511002767600	26/05/2008	01820963000002767600	30/11/2003	215.349,06	100,00	198.631,43	5,250	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	1878	310	173	20387	1
02080511002768900	26/05/2008	01820963000002768900	31/10/1996	62.123,78	100,00	57.844,01	5,473	FMES	EU1A	1,750	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2394	1466	145	32884	0
02080511002798900	26/05/2008	01820963000002798900	09/07/2002	106.814,31	100,00	98.243,04	5,500	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	170	19,00	1641	257	83	10554	1
02080511002805400	26/05/2008	01820963000002805400	12/01/2000	231.985,21	100,00	207.540,02	5,370	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2040	387	19,00	1254	179	107	13206	1
02080511002812500	26/05/2008	01820963000002812500	21/09/2001	274.252,32	100,00	238.415,29	4,848	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2467	305	109	14315	1
02080511002812500	26/05/2008	01820963000002812500	19/07/1995	122.269,13	100,00	103.168,78	5,170	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2028	236	19,00	1930	87	27	5093	4
02080511002813000	26/05/2008	01820963000002813000	15/07/2002	81.705,53	100,00	72.823,82	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2890	353	139	28921	1
02080511002843700	26/05/2008	01820963000002843700	01/12/1998	219.631,57	100,00	177.243,55	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2028	222	19,00	1310	795	188	13872	5
02080511002843200	26/05/2008	01820963000002843200	19/06/2003	138.000,00	100,00	130.701,73	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2590	1451	39	102665	1
02080511002866500	26/05/2008	01820963000002866500	03/09/1999	246.161,94	100,00	176.920,81	4,998	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2029	232	19,00	2401	512	3	43230	0
02080511002826200	26/05/2008	01820963000002826200	27/03/1998	215.106,27	100,00	193.424,37	5,247	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1992	1018	20	34164	0
02080511002868800	26/05/2008	01820963000002868800	30/06/2000	206.300,00	100,00	192.815,13	5,250	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2040	382	19,00	2557	572	181	15343	1
02080511500065600	26/05/2008	01820963000015000656	30/04/2004	567.300,00	100,00	497.450,75	5,657	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3010	387	171	19154	0
02080511500932000	26/05/2008	01820963000015009320	31/03/2004	250.300,00	100,00	237.545,50	5,000	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	2165	151	10	11499	0
02080511500760300	26/05/2008	01820963000015007603	08/04/2004	330.000,00	100,00	319.981,26	5,050	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2048	476	19,00	2205	120	194	9053	0
02080511500824000	26/05/2008	01820963000015008240	22/12/2000	124.338,00	100,00	112.882,49	5,400	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2859	340	78	15505	0
02080511501491400	26/05/2006	01820963000015014940	24/06/2004	160.829,00	100,00	150.269,41	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2623	975	156	22911	0
02080511501831900	26/05/2006	01820963000015018390	06/05/2003	386.500,00	100,00	365.259,52	4,749	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2033	304	19,00	1828	494	192	24067	0
02080511502999000	26/05/2006	01820963000015029990	27/04/2001	215.937,27	100,00	197.135,02	5,297	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2039	378	19,00	847	847	167	60004	0
02080511501942500	26/05/2006	01820963000015019425	04/11/1998	87.709,26	100,00	70.916,92	5,357	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2021	182	19,00	457	147	15	14915	0
02080511502428300	26/05/2006	01820963000015024283	09/06/1998	81.660,73	100,00	60.540,19	5,447	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2018	121	19,00	420	105	146	19957	0
02080511501450200	26/05/2006	01820963000015014502	20/09/2000	291.419,53	100,00	262.023,41	5,400	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	11495	0
02080511501565900	26/05/2006	01820963000015015659	29/09/2000	197.151,82	100,00	179.937,28	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	545	62	24	4709	0
02080511501561700	26/05/2006	01820963000015015617	16/11/1999	255.864,96	100,00	230.280,44	5,390	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2043	420	19,00	2921	123	12	2476	0
02080511501507300	26/05/2006	01820963000015073700	04/09/2003	321.730,00	100,00	292.944,91	4,918	FMES	EU1A	0,670	FSEM	FRCV	30/09/2033	304	19,00	996	18	116	1232	3
02080511501507700	26/05/2006	01820963000015077700	10/04/2001	154.728,07	100,00	140.414,78	5,200	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	264	19,00	1	1	1	35837	0
02080511501691700	26/05/2006	01820963000015016917	18/11/1999	195.686,06	100,00	175.784,14	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2040	459	19,00	2380	191	107	10134	0
02080511501512839	26/05/2006	01820963000015128390	11/01/2002	156.316,41	100,00	142.120,71	5,640	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2037	534	19,00	1	1	1	8102	1
02080511501290200	26/05/2006	01820963000015029020	03/02/2004	219.000,27	100,00	210.000,07	5,700	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2047	473	19,00	1786	125	132	8800	0
02080511501290200																1789	125	194	8834	0
02080511501447100	26/05/2006	01820963000015144710	04/02/1999	215.293,11	100,00	194.768,44	5,297	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2028	249	19,00	2447	698	36	56102	2
02080511501480400	26/05/2006	01820963000015148040	30/11/1998	123.359,21	100,00	106.722,62	5,563	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2036	359	19,00	99999	9999	9999	999999999	0
02080511501480400																2206	340	201	11490	0
02080511501581800	26/05/2006	01820963000015158180	25/12/1994	204.303,63	100,00	158.804,49	5,347	FMES	EU1A	0,700	FAMU	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1	642	182	50276	2
02080511501585300	26/05/2006	01820963000015158530	22/02/1999	168.222,76	100,00	130.570,34	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	29/02/2024	189	19,00	1	704	189	41533	0
02080511501790400	26/05/2006	01820963000015179040	18/07/2003	198.500,00	100,00	174.929,10	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1	1	1	39474	1
02080511501792600	26/05/2006	01820963000015179260	06/09/1999	204.251,27	100,00	173.617,62	5,547	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	2208	206	166	20443	7
02080511502021300	26/05/2006	01820963000015202130	14/11/2000	191.737,65	100,00	175.006,43	5,296	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	1457	296	149	23968	0
02080511502028600	26/05/2006	01820963000015202860	30/07/2002	146.648,54	100,00	125.730,06	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1440	483	78	29295	4
02080511502045900	26/05/2006	01820963000015204590	24/09/2003	181.615,31	100,00	143.762,51	5,140	FMES	EU1A	0,550	FANU	FRCV	30/09/2028	244	19,00	1486	521	200	30948	0
02080511502552500	26/05/2006	01820963000015255250	01/07/2004	226.502,64	100,00	169.295,13	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2028	240	19,00	2715	922	192	53744	0
02080511502071900	26/05/2006	01820963000015207190	16/07/1999	284.489,50	100,00	212.548,16	5,146	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2021	163	19,00	3871	673	41	45788	0
02080511502115600	26/05/2006	01820963000015211560	28/04/1998	272.121,45	100,00	218.833,42	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2035	340	19,00	3115	45	220	3264	4
02080511502124100	26/05/2006	01820963000015212410	06/07/1999	174.172,06	100,00	142.961,58	4,996	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2035	341	19,00	3811	17	15	1819	1
02080511502220600	26/05/2006	01820963000015222060	14/02/2000	182.722,46	100,00	147.849,02	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	977	281	97	18542	1
02080511502237100	26/05/2006	01820963000015223710	30/06/1997	66.111,33	100,00	50.511,41	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2025	207	19,00	1067	197	132	13617	1
02080511502289000	26/05/2006	01820963000015228900	30/03/2003	167.802,80	100,00	153.630,42	4,839	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2033	345	19,00	1	1	1	35096	0
02080511502329500	26/05/2006	01820963000015232950	30/10/1998	269.889,07	100,00	182.493,53	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2026	208	19,00	279	279	150	21363	5
02080511502378600	26/05/2006	01820963000015237860	05/08/1999	179.610,32	100,00	152.273,96	5,507	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2031	279	19,00	3477	150	82	13038	4
02080511502566800	26/05/2006	01820963000015256680	18/08/1997	193.553,14	100,00	162.376,18	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2026	218	19,00	988	158	53	18495	5
02080511502556700	26/05/2006	01820963000015255700	12/07/1997	150.412,47	100,00	121.658,74	5,199	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2031	272	19,00	3434	287	53	15271	0
02080511502621300	26/05/2006	01820963000015262130	07/05/2004	185.821,92	100,00	177.543,21	5,700	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1705	338	106	17381	4
02080511502636700	26/05/2006	01820963000015263670	11/12/1998	178.668,22	100,00	143.143,83	5,398	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2030	268	19,00	1651	521	107	33805	0
02080511502665300	26/05/2006	01820963000015266530	13/11/1997	129.994,02	100,00	120.573,83	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	897	93	73	10758	0
02080511502636400	26/05/2006	01820963000015263640	23/11/2000	222.146,76	100,00	192.416,81	4,648	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2030	298	19,00	2009	1295	56	19987	2
02080511502960100	26/05/2006	01820963000015296010	24/05/2000	189.651,82	100,00	175.270,26	5,500	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1224	352	187	10721	0
02080511502935100	26/05/2006	01820963000015293510	09/05/1997	125.275,00	100,00	94.260,81	5,457	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2022	157	19,00	1	1	1	2645	0
02080511502956800	26/05/2006	01820963000015295680	03/11/1998	96.186,83	100,00	78.920,57	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	406	2	225	31944	0
02080511501531100	26/05/2006	01820963000015311800	23/09/1999	78.252,82	100,00	66.879,72	5,292	FMES	EU1A	1,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2941	197	128	11013	0
02080511501521200	26/05/2006	01820963000015316200	14/02/2001	119.666,02	100,00	102.452,01	5,700	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2030	265	19,00	1641	175	71	9021	0
02080511501534000	26/05/2006	01820963000015340200	25/11/1999	96.126,51	100,00	81.491,70	5,376	MENS	EU1A	0,850	SEME	FRCV	30/11/2024	198	19,00	1667	64	193	9658	0
02080511501534400	26/05/2006	01820963000015344000	09/07/2001	86.474,90	100,00	68.534,50	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1832	410	217	29981	0
02080511501534825	26/05/2006	01820963000015348250	08/07/2002	526.779,16	100,00	450.561,57	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2038	332	19,00	736	77	206	4845	1
02080511501535505	26/05/2006	01820963000015350500	25/06/2004	326.907,38	100,00	284.929,78	5,293	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	2791	557	190	9571	0
02080511501535655	26/05/2006	01820963000015356550	26/06/2003	101.091,09	100,00	91.958,96	5,000	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	1074	378	189	35682	0
02080511501536754	26/05/2006	01820963000015

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS HIPOTECARIOS FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	TIPO	PER. REVI.	MARGEN S-INDEX	REVI.	PER. REVI.	SMA AMORT	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)															
02080511015436900	26/05/2008	01820963000154369100	11/03/2004	187.000,00	100,00	173.434,41					0,350	FSEM	FRCV	31/03/2024	310	19,00	3159	779	105	37069	2
02080511015442200	26/05/2008	01820963000154422200	30/04/1999	189.404,45	100,00	165.215,67					0,350	FSEM	FRCV	31/03/2026	334	19,00	1375	903	61	45211	2
02080511015443900	26/05/2008	01820963000154439000	24/07/1998	269.118,39	100,00	243.955,07					0,350	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1244	806	51	43568	0
02080511015443900																	1244	808	151	44078	0
02080511015443900																	1543	1015	221	44241	1
02080511015443900																	1244	806	207	44135	0
02080511015443900																	1234	14	211	22466	0
02080511015444500	26/05/2008	01820963000154444500	22/10/1999	99.167,00	100,00	77.324,85					0,350	FSEM	FRCV	31/10/2024	197	19,00	1234	14	211	22466	0
02080511015445100	26/05/2008	01820963000154451000	31/10/2002	226.440,13	100,00	205.168,93					0,500	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	1785	179	81	107915	0
02080511015445200	26/05/2008	01820963000154452000	24/02/1998	138.272,87	100,00	119.613,78					0,750	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	19,00	4365	247	59	13055	0
02080511015722300	26/05/2008	01820963000154722300	17/11/2003	369.585,06	100,00	346.130,41					0,750	FANU	FRCV	30/06/2042	409	19,00	4225	322	31	22483	4
02080511015729600	26/05/2008	01820963000154729600	05/07/1999	220.574,08	100,00	190.397,27					0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	501	179	121	14794	4
02080511015729600	26/05/2008	01820963000154729600	05/07/1999	154.080,97	100,00	136.341,59					0,800	FSEM	FRCV	30/06/2023	181	19,00	1114	354	110	13571	0
02080511015483700	26/05/2008	01820963000154837500	25/08/1998	206.221,40	100,00	144.561,18					1,250	FSEM	FRCV	30/06/2015	85	19,00	1902	3	208	34919	0
02080511015485850	26/05/2008	01820963000154858500	27/09/2000	194.747,18	100,00	167.874,22					0,650	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	925	82	62	3377	1
02080511015509800	26/05/2008	01820963000155098000	23/11/1998	193.279,26	100,00	72.937,55					0,800	FANU	FRCV	30/11/2020	150	19,00	1291	231	28	27438	1
02080511015522100	26/05/2008	01820963000155221000	29/01/1999	130.727,53	100,00	113.652,57					0,950	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	322	1	43	26825	0
02080511015527800	26/05/2008	01820963000155278000	26/11/1999	14.664,69	100,00	9.647,75					1,000	FSEM	FRCV	31/05/2031	281	19,00	1223	381	149	25800	0
02080511015528500	26/05/2008	01820963000155285000	27/07/2001	18.133,66	100,00	5.300,74					0,800	FSEM	FRCV	31/08/2030	267	19,00	2684	691	22	37795	0
02080511015536700	26/05/2008	01820963000155367000	30/05/2001	132.589,98	100,00	109.382,59					0,800	FSEM	FRCV	31/08/2027	351	19,00	2827	834	103	40268	0
02080511015537900	26/05/2008	01820963000155379000	17/12/2003	218.060,00	100,00	203.572,69					0,450	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1579	11	113	856	0
02080511015540700	26/05/2008	01820963000155407000	29/12/2000	175.067,27	100,00	158.886,86					1,250	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1579	11	113	856	0
02080511015550500	26/05/2008	01820963000155505000	14/12/1998	212.070,65	100,00	185.194,00					0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	535	68	4	9538	0
02080511015553300	26/05/2008	01820963000155533000	15/05/2000	175.441,69	100,00	157.649,09					1,000	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1636	179	75	9547	0
02080511015576000	26/05/2008	01820963000155760000	29/05/1999	104.121,45	100,00	86.523,28					1,000	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1636	179	75	18470	0
02080511015578100	26/05/2008	01820963000155781000	29/10/1999	103.565,06	100,00	89.750,59					0,950	FSEM	FRCV	31/08/2036	338	19,00	1776	313	54	13472	0
02080511015583100	26/05/2008	01820963000155830100	14/11/2003	121.901,35	100,00	114.300,84					1,000	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	599	252	141	18294	2
02080511015591900	26/05/2008	01820963000155919000	09/07/1999	166.872,86	100,00	148.460,69					0,950	FSEM	FRCV	31/08/2030	267	19,00	2036	21	83	22004	2
02080511015593700	26/05/2008	01820963000155937000	30/09/1997	78.960,52	100,00	65.149,79					1,000	FSEM	FRCV	31/08/2030	267	19,00	1237	672	82	22004	2
02080511015594600	26/05/2008	01820963000155946000	12/02/2002	142.824,69	100,00	129.674,21					0,550	SEME	FRCV	28/02/2027	225	19,00	650	45	193	2359	0
02080511015596200	26/05/2008	01820963000155962000	21/05/1998	84.328,61	100,00	67.941,55					1,100	FSEM	FRCV	31/05/2030	264	19,00	166	127	157	15765	0
02080511015598100	26/05/2008	01820963000155981000	25/03/1999	184.599,12	100,00	167.599,99					1,000	FSEM	FRCV	31/03/2042	410	19,00	1515	312	65	24119	0
02080511015600800	26/05/2008	01820963000156008000	05/07/1999	148.630,59	100,00	127.384,08					0,950	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1243	699	111	48508	5
02080511015612900	26/05/2008	01820963000156129400	11/04/1997	229.581,89	100,00	202.510,38					0,850	FSEM	FRCV	31/03/2037	344	19,00	1419	394	67	26215	0
02080511015616500	26/05/2008	01820963000156165200	05/08/1997	88.040,15	100,00	73.464,51					1,250	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	1539	519	140	10408	0
02080511015616550	26/05/2008	01820963000156165500	10/05/2000	184.842,79	100,00	172.695,23					0,900	FSEM	FRCV	31/07/2048	482	19,00	1461	405	221	29420	0
02080511015617100	26/05/2008	01820963000156171300	10/01/2002	134.841,31	100,00	120.680,62					0,900	FSEM	FRCV	30/11/2038	366	19,00	2519	522	150	3925	0
02080511015618600	26/05/2008	01820963000156186000	06/04/2000	269.664,51	100,00	205.484,03					0,800	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	173	589	175	48327	0
02080511015636300	26/05/2008	01820963000156363700	21/10/1999	139.660,72	100,00	124.214,55					1,000	FSEM	FRCV	29/02/2044	429	19,00	868	217	10	12992	0
02080511015647800	26/05/2008	01820963000156478800	15/12/2000	96.726,45	100,00	77.909,39					0,850	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	2235	738	119	54437	0
02080511015658400	26/05/2008	01820963000156584000	27/07/1999	96.212,88	100,00	88.581,17					1,100	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1680	1	57	2968	0
02080511015678800	26/05/2008	01820963000156788600	18/02/2000	221.257,91	100,00	199.606,77					0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1159	393	94	20533	0
02080511015826900	26/05/2008	01820963000156826900	31/08/2001	62.765,81	100,00	53.487,38					0,850	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	1539	519	140	10408	0
02080511015678400	26/05/2008	01820963000156784000	11/09/1998	91.585,97	100,00	82.295,20					0,850	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1506	486	3	2004	7
02080511015678600	26/05/2008	01820963000156786000	22/09/1998	167.966,71	100,00	92.580,64					1,000	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	745	63	123	9081	3
02080511015691500	25/05/2008	01820963000156915000	09/10/1996	164.972,65	100,00	147.266,80					0,650	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1557	988	37	42800	0
02080511015711000	26/05/2008	01820963000157110000	07/05/1997	183.958,00	100,00	151.857,55					1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	102	195	6828	1
02080511015717100	26/05/2008	01820963000157171100	15/06/2000	111.065,79	100,00	97.803,37					1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1491	244	122	9231	0
02080511015718200	26/05/2008	01820963000157182000	25/02/1999	89.283,96	100,00	81.418,62					1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	994	273	150	18498	0
02080511015724400	26/05/2008	01820963000157244200	31/08/1999	133.873,88	100,00	116.577,87					1,250	FSEM	FRCV	30/09/2026	220	19,00	994	273	210	18508	0
02080511015724400	26/05/2008	01820963000157244000	31/08/1999	367.182,37	100,00	336.470,37					0,600	FSEM	FRCV	31/07/2027	350	19,00	1415	880	149	40374	1
02080511015731900	26/05/2008	01820963000157319000	21/12/2000	72.091,09	100,00	62.622,80					1,050	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	1967	353	40	29157	2
02080511015733400	26/05/2008	01820963000157334100	19/11/1999	204.000,00	100,00	189.530,38					1,250	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	1727	1010	143	54612	0
02080511015735300	26/05/2008	01820963000157353000	24/04/2003	119.028,44	100,00	101.864,96					0,700	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1731	1014	75	65314	0
02080511015739300	26/05/2008	01820963000157393000	07/05/2000	162.588,62	100,00	136.161,37					1,250	FSEM	FRCV	31/07/2046	396	19,00	2518	350	43	17883	1
02080511015739300	26/05/2008	01820963000157393000	30/10/1997	103.954,26	100,00	93.502,09					1,050	FSEM	FRCV	30/11/2030	269	19,00	413	119	2	29999	0
02080511015754400	26/05/2008	01820963000157544000	03/12/1999	184.571,24	100,00	147.305,21					0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	225	224	129	13717	0
02080511015758000	26/05/2008	01820963000157580000	28/05/1999	196.514,84	100,00	173.860,77					0,700	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	471	470	85	25801	0
02080511015759000	26/05/2008	01820963000157590000	20/03/2003	96.161,94	100,00	75.167,33					0,500	FSEM	FRCV	31/03/2025	202	19,00	2458	270	170	24857	0
02080511015773800	26/05/2008	01820963000157738800	14/03/2000	139.591,29	100,00	124.405,07					0,800	FSEM	FRCV	31/01/2028	238	19,00	1265	390	104	37222	0
02080511015782000	26/05/2008	01820963000157782000	22/04/2003	140.345,20	100,00	113.468,73					0,800	FSEM	FRCV	31/05/2027	348	19,00	1734	334	129	40858	0
02080511015785800	26/05/2008	01820963000157858000	12/08/1998	125.339,82	100,00	102.282,70					1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1542	142	4	13854	0
02080511015792800	26/05/2008	01820963000157928000	06/08/1999	150.000,00	100,00	214.650,30					0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1	1	29783	0
02080511015793300	26/05/2008	01820963000157933000	26/10/2004	238.982,97	100,00	100.191,65					0,900	FSEM	FRCV	30/09/2040	388	19,00	2284	863	209	43031	1
02080511015794600	26/05/2008	01820963000157946800	31/12/1999	106.228,15	100,00	237.107,80					0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1113	919	39	33072	0
02080511015798400	25/05/2008	01820963000157984100	25/09/2002	262.484,84	100,00	105.782,45					0,300	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1111	1111	1111	25049	0
02080511015800600	26/05/2008	01820963000158006000	13/12/2001	116.400,00	100,00	102.252,90					0,650	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1448	71	43	7704	1
02080511015808100	26/05/2008	01820963000158081800	17/05/2004	300.015,72	100,00	103.162,53					0,850	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	675	65	19	4366	3
02080511015815400	26/05/2008	01820963000158154000	30/07/1999	158.172,06	100,00	139.712,06					0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	350	19,00	2505	545	160	26360	0
02080511015835400	26/05/2008	01820963000158354000	02/03/1999	231.033,89	100,00	221.223,45					0,550	FANU	FRCV	31/03/2050	359	19,00	1213	455	115	32121	0
02080511015835500	26/05/2008	01820963000158355000	23/05/1998	156.107,33	100,00	115.497,09					0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	475	19,00	1	1	1	8775	0
02080511015837600	26/05/2008	01820963000158376700	15/07/1997	355.661,84	100,00	221.223,45					0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	8775	0
02080511015838900	26/05/2008	01820963000158389000	21/01/1998	238.070,85	100,00	217.814,44					0,600	FSEM	FRCV	31/08/2040	387	19,00	2823	151	1	9540	0
02080511015839300	26/05/2008	01820963000158393400	20/06/2000	245.399,42	100,00	107.288,35					0,900	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1900	252	80	11845	0
02080511015842500	26/05/2008	01820963000158425800	14/06/2000	136.017,91	100,00	164.399,26					0,600	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1328	745	219	16633	0
02080511015846900	26/05/2008	01820963000158469900	10/02/1999	185.111,33	100,00	149.459,02					0,900	FSEM	FRCV	31/01/2028	238	19,00	1381	187	118	5052	0
02080511015851500	26/05/2008	01820963000158515000	23/07/1999	183.392,18	100,00	90.085,96					0,950	FANU	FRCV	31/08/2035	324	19,00	1191	355	4	19840	2
02080511015757400	26/05/2008	01820963000157574000	17/05/2000	103.206,67	100,00	134.545,27					0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	942	327	65	15808	0
02080511015758900	26/05/2008	01820963000157589000	07/07/1999	151.566,00	100,00	134.493,34					0,850	FSEM	FRCV	30/09/2020	148	19,00	11111	432	105	32136	3
02080511015807200	26/05/2008	01820963000157807200	16/09/1999	202.172,06	100,00	93.108,61					0,900	FSEM	FRCV	30/11/2050	270	19,00	2418	1203	17	5312	1
02080511015835800	26/05/2008	01820963000158358000	16/09/1999	104.666,27	100,00	66.451,98					0,650	FSEM	FRCV	30/09/2030	268	19,00	3019	2274	158	28368	0
02080511015859100	26/05/2008	01820963000158591000	23/09/2000	77.510,32	100,00	44.060,16					1,000	FSEM	FRCV	31/12/2021	183	19,00	37	2060	37	13348	2
02080511015892700	26/05/2008	01820963000158927000	13/12/1996	58.870,85	100,00	44.060,16					0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	484	19,00	812	394	172	3521	1
02080511015935900	26/05/2008	01820963000159359000	14/12/1999	205.050,74	100,00	159.042,73					0,550	FSEM	FRCV	31/10/2034	283	19,00	2357	455	211	45727	0
02080511015940400	26/05/2008	01820963000159404000	04/12/2001	413.578,40	100,00	377.634,17					0,550	FSEM	FRCV	31/01/2043	418	19,00	2649	702	178	64365	0
02080511015953800	26/05/2008	01820963000159538900	05/10/2004	259.864,16	100,00	248.951,64					0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1622	815	43	62538	0
02080511015956200	25/05/2008	01820963000159562000	30/10/2003	121.000,00	100,00	111.434,61					0,890	FSEM	FRCV	31/01/2028	195	19,00	790	790	81	65186	1
02080511015978100	26/05/2008	01820963000159793800	27/08/1999	152.944,73	100,00	125.341,69					0,750	FANU	FRCV	31/08/2024	223	19,00	1755	58	200	20926	0
02080511016003200	26/05/2008	01820963000160032400	22/04/1998	124.342,72	100,00	103.156,43					0,450	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	3741	75	90	33300	0
02080511016040900	26/05/2008	01820963000160409000	01/07/2003	435.404,84	100,00	781.225,95					0,250	SEME	FRCV	01/07/2041	397	19,00	2809	462	157	33300	0
02080511016042500	26/05/2008	01820963000160425000	05/06/2003	288.000,00	100,00	271.429,09					0,600	FSEM	FRCV	31/08/2033	309	19,00	3741	75	90	4815	0
02080511016540100	26/05/2008	01820963000160540100	29/10/2003	344.518,68	100,00	301.411,73					0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	497	19,00	2572	838	206	51355	0
02080511016062200	26/05/2008	01820963000160622000	30/11/2002	222.704,54	100,00	207.796,22					0,700	FSEM	FRCV	30/06/2034	316	19,00	1	1	1	34	0
02080511016060100	26/05/2008	01820963000160610600	25/04/2004	123.127,46	100,00	109.885,88					0,650	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2505	1114	66	62329	0
02080511016061300	26/05/2008	01820963000160613500	28/04/2004	95.609,91	100,00	87.760,25					0,550	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1	1	1	62254	0
02080511016061500	26/05/2008	01820963000160615100	28/04/2004	113.807,26	100,00	96.220,53					0,550	FSEM	FRCV	31/07/2029	254	19,00	2716	1	205	58667	0
02080511016062700	26/05/2008	01820963000160627800	29/05/2004	130.526,46	100,00	116.764,04					0,550	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1154	322	5	27005	1
02080511016062800	26/05/2008	01820963000160628000	07/12/1998	293.064,07	100,00	258.732,45					0,650	FANU	FRCV	31/03/2034	319	19,00	15	15	15	56320	2
02080511016062800	26/05/2008	01820963000160628000	31/03/2004	110.580,34	100,00	102.115,58					0,650	FANU	FRCV	31/03/2034	319	19,00	2110	56	145	3948	0
02080511016103400	26/05/2008	01820963000161030400	19/08/2004	222.600,00	100,00	207.709,89					0,650	FANU	FRCV	31/03/2037	352	19,00	1	1	1	63329	0
02080511016103700	26/05/2008	01820963000161037000	29/06/2004	378.000,00	100,00	356.927,20					0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	457	19,00	984	149	50	10925	0
02080511016113300	26/05/2008	01820963000161133300	22/06/2004	648.880,13	100,00	621.544,91					0,400	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	4	44	4	9565	0
02080511016117700	26/05/2008	01820963000161177000	29/06/2004	294.952,51	100,00	271.756,58					0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	4	44	4	9565	0
02080511016118000	26/05/2008	01820963000161180000	30/12/1998	180.786,21	100,00	160.560,20					0,900	FTRA	FRCV	31/05/2025	204	19,00	1369	492	59	23578	0
02080511016135200	26/05/2008	01820963000161352000	22/09/1998	134.486,02	100,00	114.845,54					1,000	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	1154	135	10	10160	0
02080511016137200	26/05/2008	01820963000161372000	12/12/1996	114.128,80	100,00	89.222,05					0,600	FANU	FRCV	31/10/2025	206	19,00	1000	455	31	30368	3
02080511016139400	26/05/2008	01820963000161394000	25/01/2002	183.895,42	100,00	166.021,43					0,900	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1579	1044	157	62979	2
02080511016146800	25/05/2008	01820963000161468000	31/01/2003	192.000,00	100,00	87.719,86					0,550	FSEM	FRCV	30/06/2034	256	19,00	1	1	1	10827	0
02080511016151600	25/05/2004	01820963000161516100	18/06/1999	94.053,08	100,00	61.245,13					0,550	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1418	966	154	64967	0
02080511016156100	26/05/2008	01820963000161568100	06/07/1999	66.090,73	100,00	58.500,01					1,000	FSEM	FRCV	31/07/2035	325	19,00	0	0	0	18528	0
02080511016168400	26/05/2008	01820963000161684600	05/08/1999	127.434,61	100,00	111.772,22					0,650	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1341	473	103	34534	1
02080511016171500	26/05/2008	01820963000161715400	21/09/1999	109.859,19	100,00	86.546,49					1,250	FSEM	FRCV	31/08/2033	303	19,00	1953	184	78	21998	0
02080511016174200	26/05/2008	01820963000161742700	11/03/1999	79.272,87	100,00	65.701,18					0,900	FSEM	FRCV	31/05/2023	180	19,00	1374	87	55	7993	0
02080511016177200	26/05/2008	01820963000161772000	31/03/1999	215.118,95	100,00	198.457,63					0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	34	6	320	24503	0
02080511016190400	26/05/2008	01820963000161904500	03/12/1999	62.575,91	100,00	52.670,11					0,400	FSEM	FRCV	31/12/2025	211	19,00	1377	182	148	11700	3
02080511016196900	26/05/2008	01820963000161969000	22/12/2000	316.515,38	100,00	282.883,57					0,400	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1920	170	34	3940	0
02080511016184400	26/05/2008	01820963000161844400	19/10/1999	122.126,51	100,00	105.158,36					0,750	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1379	1378	12	59606	0
02080511016240900	26/05/2008	01820963000162340900	07/08/1998	88.900,70	100,00	84.490,20					1,000	SEME	FRCV	20/01/2025	199	19,00	853	109	123	1105	0
02080511016237800	26/05/2008	01820963000162377800	21/11/1997	208.488,42	100,00	180.178,08					0,450	FSEM	FRCV	30/05/2032	289	15,00	1891	140	93	6574	1
02080511016239400	26/05/2008	01820963000162394200	16/04/1999	75.662,10	100,00	83.786,01					1,250	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1	107	54	9647	0
02080511016242900	26/05/2008	01820963000162429000	29/12/1998	397.545,33	100,00	324.928,78					0,750	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	830	238	9	31573	3
02080511016247100	26/05/2008	01820963000162471700	14/01/1998	98.944,75	100,00	79.470,56					0,800	FSEM	FRCV	28/02/2027	226	19,00	2741	2741	91	14713	4
02080511016257400	26/05/2008	01820963000162574000	29/12/1998	159.066,03	100,00	138.141,19					0,800	FSEM	FRCV	30/11/2033	308	19,00	923	33	50	2772	50
02080511016262200	26/05/2008	01820963000162622000	01/02/1999	171.643,21	100,00	152.670,21					1,050	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1890	502	128	73058	2
02080511016262700	26/05/2008	01820963000162627500	21/12/1999	61.068,03	100,00	57.049,38					0,400	FSEM	FRCV	31/07/2023	182	19,00	3	2286	1	167	0
02080511016337400	26/05/2008	01820963000163370400	28/07/1998	208.104,27	100,00	185.306,07					0,750	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	2442	2442	1	70511	3
02080511016346800	26/05/2008	01820963000163468300	30/11/1999	243.082,80	100,00	215.667,48					0,600	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1139	87	72	13458	0
02080511016366700	26/05/2008	01820963000163667400	28/02/1997	187.070,85	100,00	166.773,36					0,750	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1159	128	8	458	0
02080511016384200	26/05/2008	01820963000163842000	05/05/1999	90.193,82	100,00	76.124,11					1,000	FANU	FRCV	31/05/2029	252	19,00	2343	139	71	13435	4
02080511016384900	26/05/2008	01820963000163849900	13/12/2000	136.677,93	100,00	124.155,36					1,000	FSEM	FRC

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511016387800	26/05/2006	01820963000016387800	29/02/2000	385.684,29	100,00	334.162,84	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2024	402	19,00	1050	283	26	28418	0
02060511016418500	26/05/2006	01820963000016418500	16/04/1999	97.068,77	100,00	84.657,03	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	19,00	5414	1378	200	10111	0
02060511016419200	26/05/2006	01820963000016419200	01/10/1997	195.580,79	100,00	179.389,06	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1	1	1	25322	0
02060511016420800	26/05/2006	01820963000016420800	17/09/1999	242.177,12	100,00	202.555,45	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2032	264	19,00	1918	155	186	26936	0
02060511016460600	26/05/2006	01820963000016460600	01/12/1997	111.497,40	100,00	77.729,52	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1564	264	12	33263	0
02060511016464900	26/05/2006	01820963000016464900	20/10/2000	89.111,33	100,00	68.174,90	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	29/02/2037	345	19,00	2345	131	66	7316	0
02060511016475700	26/05/2006	01820963000016475700	29/09/2004	110.000,00	100,00	100.264,92	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2024	316	19,00	1452	204	208	19666	0
02060511016476300	26/05/2006	01820963000016476300	31/07/1998	168.163,89	100,00	143.115,89	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	22/02/2036	333	19,00	1	543	44	44214	0
02060511016527100	26/05/2006	01820963000016527100	12/06/1999	89.931,60	100,00	78.690,09	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2036	353	19,00	1	1389	133	19619	0
02060511016535500	26/05/2006	01820963000016535500	31/12/1998	387.720,81	100,00	372.566,20	5,100	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2007	350	19,00	2540	690	151	32930	0
02060511016569600	26/05/2006	01820963000016569600	22/02/1994	210.301,69	100,00	168.449,69	5,257	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	12/06/2011	276	19,00	2356	13	135	745	0
02060511016575600	26/05/2006	01820963000016575600	22/02/1999	549.854,18	100,00	502.286,85	5,505	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	395	19,00	2472	790	130	41950	0
02060511016596200	26/05/2006	01820963000016596200	31/10/2004	550.120,00	100,00	531.957,12	5,249	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2038	340	19,00	956	491	5	24197	0
02060511016605600	26/05/2006	01820963000016605600	15/06/2004	453.296,57	100,00	402.854,50	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	156	58	85	12585	0
02060511016622600	26/05/2006	01820963000016622600	26/10/2004	119.750,29	100,00	92.555,48	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1813	83	42	4376	0
02060511016627700	26/05/2006	01820963000016627700	23/11/2004	316.206,63	100,00	297.793,44	5,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2029	258	19,00	629	49	75	3096	0
02060511016654800	26/05/2006	01820963000016654800	11/08/1997	65.000,58	100,00	51.852,36	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2006	271	19,00	1	1	1	40369	0
02060511016675100	26/05/2006	01820963000016675100	05/02/1998	80.139,35	100,00	64.705,93	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1561	1	102	10993	0
02060511016616400	25/05/2006	01820963000016616400	07/10/1997	100.315,64	100,00	80.330,29	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2031	274	19,00	1265	249	139	19422	0
02060511016625800	25/05/2006	01820963000016625800	10/12/2004	80.121,45	100,00	64.152,32	5,300	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	356	19,00	1226	909	38	16740	0
02060511016782200	26/05/2006	01820963000016782200	30/11/1998	150.000,97	100,00	106.256,85	5,725	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	30/01/2023	176	19,00	1539	521	142	29356	0
02060511016983400	26/05/2006	01820963000016983400	14/10/2004	120.637,80	100,00	105.703,61	5,099	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2024	197	19,00	529	527	41	29215	0
02060511016984400	26/05/2006	01820963000016984400	19/10/2004	183.000,00	100,00	163.519,05	5,850	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	529	528	69	29275	0
02060511016769000	26/05/2006	01820963000016769000	11/11/1997	140.653,00	100,00	112.908,24	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2025	142	19,00	1445	206	77	17204	0
02060511016721700	26/05/2006	01820963000016721700	11/05/1998	191.176,09	100,00	147.294,41	5,199	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1203	65	204	5596	0
02060511016763600	26/05/2006	01820963000016763600	27/01/2005	223.200,00	100,00	209.458,86	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2035	329	19,00	1788	1661	165	60229	0
02060511016770400	26/05/2006	01820963000016770400	23/11/2004	202.455,00	100,00	191.157,55	5,249	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2004	318	19,00	1290	88	84	7433	0
02060511016798200	26/05/2006	01820963000016798200	15/10/2004	117.000,00	100,00	102.100,84	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	2022	629	24	66811	0
02060511016831600	26/05/2006	01820963000016831600	13/10/1995	125.151,82	100,00	101.867,81	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2025	208	18,00	1512	147	107	7003	0
02060511016832000	26/05/2006	01820963000016832000	15/07/2004	150.944,51	100,00	142.577,90	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	18,00	997	2486	126	55584	0
02060511016836500	26/05/2006	01820963000016836500	23/11/2004	213.600,10	100,00	199.748,91	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	752	646	100	30060	0
02060511016871600	26/05/2006	01820963000016871600	23/12/1995	556.535,47	100,00	357.486,93	5,243	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	462	71	81	5194	0
02060511016874900	26/05/2006	01820963000016874900	01/10/1998	182.405,92	100,00	149.650,98	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2043	416	19,00	2368	310	94	24138	0
02060511016874500	26/05/2006	01820963000016874500	29/02/2000	360.979,36	100,00	353.703,26	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	2965	413	112	31204	0
02060511016899300	26/05/2006	01820963000016899300	29/05/1996	250.607,92	100,00	215.976,38	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2032	264	19,00	1206	1206	30	25244	0
02060511016920010	26/05/2006	01820963000016920010	30/10/1997	111.316,45	100,00	98.091,40	5,650	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	686	688	3	31549	0
02060511016936600	26/05/2006	01820963000016936600	11/01/2005	265.945,74	100,00	265.288,48	5,486	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	11/07/2037	349	19,00	1930	329	172	19293	0
02060511016500600	26/05/2006	01820963000016500600	09/05/2003	54.507,01	100,00	54.507,01	5,367	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2033	300	19,00	1649	28	29	1912	1
02060511016500032500	26/05/2006	01820963000016500032500	28/05/2003	57.100,00	100,00	56.556,06	5,353	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2023	181	19,00	511	50	106	8066	2
02060511016500045400	26/05/2006	01820963000016500045400	06/07/2003	69.118,00	100,00	62.730,39	5,543	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2033	302	19,00	1611	36	77	2355	3
02060511016500052400	26/05/2006	01820963000016500052400	10/06/2003	139.650,00	100,00	130.645,22	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2033	301	19,00	99999	363	21	24228	1
02060511016500085500	26/05/2006	01820963000016500085500	29/05/2003	75.150,06	100,00	69.465,57	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2028	240	19,00	1182	59	31	4165	1
02060511016500102500	26/05/2006	01820963000016500102500	29/05/2003	136.500,00	100,00	124.994,86	4,997	FMES	EUIA	0,350	FANU	FRCV	31/05/2043	420	19,00	1528	1528	2	92782	1
02060511016500153000	26/05/2006	01820963000016500153000	04/06/2003	130.000,00	100,00	119.549,14	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	4574	312	171	14924	4
02060511016500155600	26/05/2006	01820963000016500155600	29/05/2003	150.000,00	100,00	103.998,29	5,297	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2033	300	19,00	5864	226	42	12444	0
02060511016500185200	26/05/2006	01820963000016500185200	13/06/2003	80.000,00	100,00	72.917,81	5,397	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2033	301	19,00	1925	558	129	16142	4
02060511016500266800	26/05/2006	01820963000016500266800	03/06/2003	39.100,00	100,00	35.454,39	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2033	301	19,00	1585	1612	139	92940	1
02060511016500277700	26/05/2006	01820963000016500277700	19/06/2003	240.000,00	100,00	221.578,74	5,023	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1957	115	15	6215	1
02060511016500286100	26/05/2006	01820963000016500286100	23/06/2003	38.000,00	100,00	34.428,72	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2033	301	19,00	2962	1258	88	77490	8
02060511016500299200	26/05/2006	01820963000016500299200	11/06/2003	100.800,00	100,00	90.736,59	5,123	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2033	301	19,00	685	282	118	25596	1
02060511016500308400	26/05/2006	01820963000016500308400	18/06/2003	201.750,00	100,00	185.874,95	5,223	FMES	EUIA	0,950	FANU	FRCV	31/05/2040	384	17,00	2962	724	173	25790	7
02060511016500328200	26/05/2006	01820963000016500328200	17/06/2003	104.400,00	100,00	100.438,79	5,357	MENS	EUIA	0,750	ANUA	FRCV	15/07/2033	301	19,00	1702	349	22	17580	1
02060511016500328200																1720	539	206	17667	1
02060511016500335200	26/05/2006	01820963000016500335200	30/06/2003	44.950,00	100,00	38.871,39	5,785	FMES	MHBC	0,250	FSEM	FRCV	30/06/2021	157	19,00	145	2957	2537	20056	0
02060511016500390900	26/05/2006	01820963000016500390900	01/07/2003	40.750,00	100,00	35.587,19	5,543	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2028	242	19,00	565	1566	187	19637	2
02060511016500406400	26/05/2006	01820963000016500406400	25/06/2003	35.840,00	100,00	31.790,06	5,092	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	30/06/2023	181	19,00	1892	504	173	17106	4
02060511016500434900	26/05/2006	01820963000016500434900	18/06/2003	49.100,00	100,00	44.550,11	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2033	301	19,00	1056	43	29	5328	4
02060511016500454000	26/05/2006	01820963000016500454000	25/07/2003	140.925,00	100,00	130.172,17	5,500	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1996	677	196	33584	6
02060511016500460300	26/05/2006	01820963000016500460300	18/06/2003	134.250,00	100,00	124.448,01	5,539	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	749	235	129	19134	2
02060511016500524700	26/05/2006	01820963000016500524700	15/06/2003	70.276,00	100,00	58.514,82	5,464	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/08/2023	183	19,00	1799	138	123	11569	4
02060511016500545400	26/05/2006	01820963000016500545400	22/07/2003	183.000,00	100,00	165.246,36	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2026	223	19,00	2447	552	73	13376	0
02060511016500633300	26/05/2006	01820963000016500633300	17/07/2003	148.553,56	100,00	136.937,31	5,693	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2042	405	19,00	1188	256	191	19513	1
02060511016500650600	26/05/2006	01820963000016500650600	26/06/2003	147.247,96	100,00	132.879,40	5,054	FMES	MHBC	0,000	FANU	FRCV	30/06/2033	301	19,00	1409	153	65	1535	4
02060511016500658000	26/05/2006	01820963000016500658000	19/07/2003	143.000,00	100,00	132.952,05	5,405	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1465	521	129	28410	0
02060511016500663200	26/05/2006	01820963000016500663200	06/07/2003	165.000,00	100,00	140.711,30	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2033	302	19,00	920	131	96	7247	1
02060511016500676500	26/05/2006	01820963000016500676500	14/07/2003	19.443,63	100,00	19.443,63	5,635	FMES	MHBC	0,500	FANU	FRCV	31/07/2023	182	19,00	1334	410	144	23206	6
02060511016500684000	26/05/2006	01820963000016500684000	04/07/2003	43.500,00	100,00	35.996,71	5,665	FMES	MHBC	0,150	FANU	FRCV	31/07/2023	182	19,00	960	531	34	43145	1
02060511016500697900	26/05/2006	01820963000016500697900	30/06/2003	136.071,00	100,00	106.561,58	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2026	215	19,00	1137	494	26	3239	1
02060511016500755600	26/05/2006	01820963000016500755600	01/08/2003	41.000,00	100,00	32.778,64	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2021	159	19,00	1162	194	183	22053	2
02060511016500777400	26/05/2006	01820963000016500777400	14/07/2003	173.862,13	100,00	161.598,23	5,400	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	2787	2787	1	112185	7
02060511016500806700	26/05/2006	01820963000016500806700	25/07/2003	104.295,67	100,00	97.009,13	5,785	FMES	MHTO	0,200	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1502	564	103	32165	0
02060511016500820300	26/05/2006	01820963000016500820300	07/08/2003	28.750,00	100,00	23.918,09	5,814	FMES	EUIA	1,050	FANU	FRCV	31/08/2023	183	19,00	728	132	36	23928	1
02060511016500854500	26/05/2006	01820963000016500854500	18/07/2003	454.100,00	100,00	409.284,36	5,055	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/07/2033	302	19,00	966	518	196	3093	4
02060511016500897800	26/05/2006	01820963000016500897800	31/07/2003	74.844,00	100,00	68.500,19	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2033	301	19,00	1252	106	19	8898	1
02060511016500916000	26/05/2006	01820963000016500916000	28/08/2003	34.791,96	100,00	30.782,67	5,814	FMES	EUIA	1,050	FANU	FRCV	31/08/2023	243	19,00	854	306	185	26290	1
02060511016500918900	26/05/2006	01820963000016500918900	11/07/2003	39.600,00	100,00	29.894,76	5,485	FMES	MHBC	0,350	FANU	FRCV	31/07/2033	302	19,00	740	409	25	34365	3
02060511016500975000	26/05/2006	01820963000016500975000	17/07/2003	39.600,00	100,00	38.002,33	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2033	302	19,00	27	27	31	2276	2
02060511016500992900	26/05/2006	01820963000016500992900	29/08/2003	48.000,00	100,00	39.079,52	5,576	FMES	MHTO	0,250	FANU	FRCV	31/08/2018	123	19,00	913	215	201	4286	3
02060511016501018900	26/05/2006	01820963000016501018900	06/07/2003	84.500,00	100,00	67.058,99	5,135	FMES	MHBC	0,000	FANU	FRCV	31/07/2047	470	19,00	197	107	106	5447	0
02060511016501021200	26/05/2006	01820963000016501021200	30/07/2003	52.500,00	100,00	43.360,13	5,605	MENS	EUIA	1,000	ANUA	FRCV	05/08/2033	182	19,00	852	515	6	43496	1
02060511016501091900	26/05/2006	01820963000016501091900	25/07/2003	73.000,00	100,00	62.066,32	5,505	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2033	182	19,00	1951	421	65	13186	3
02060511016501148100	26/05/2006	01820963000016501148100	05/08/2003	44.100,00	100,00	39.760,38	4,999	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/09/2033	184	19,00	750	242	160	31464	4
02060511016501155100	26/05/2006	01820963000016501155100	30/07/2003	197.524,00	100,00	173.888,15	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2033	302	19,00	1254	342	121	26541	3
02060511016501190400	26/05/2006	01820963000016501190400	25/07/2003	200.300,00	100,00	183.528,52	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2033	302	19,00	1974	839	73	51155	0
02060511016501214300	26/05/2006	01820963000016501214300	06/08/2003	39.650,00	100,00	32.672,55	5,154	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/08/2023	183	19,00	1158	728	173	41733	1
02060511016501247600	26/05/2006	01820963000016501247600	22/08/2003	48.000,00	100,00	39.212,63	5,214	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/08/2023	243	19,00	1112	119	30	9472	1
02060511016501276100	26/05/2006	01820963000016501276100	18/06/2003	765.500,00	100,00	725.797,28	4,848	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	2391	40	44	2244	3
02060511016501309400	26/05/2006	01820963000016501309400	25/06/2003	53.600,00	100,00	49.168,42	5,437	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	30/09/2038	244	19,00	938	78	88	5773	2
02060511016501309490	26/06/2006	01820963000016501309490	22/08/2003	38.671,20	100,00	34.706,76	5,264	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/08/2023	183	19,00	2378	1845	145	6344	1
02060511016501311900	26/06/2006	01820963000016501311900	30/07/2003	116.657,00	100,00	105.076,39	5,400	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	478	154	30016	1
02060511016501356800	26/06/2006	01820963000016501356800	13/08/2003	31.250,00	100,00	25.868,80	5,614	FMES	EUIA	1,050	FANU	FRCV	31/08/2023	183	19,00	840	111	196	7916	1
02060511016501369400	26/06/2006	01820963000016501369400	03/08/2003	25.134,00	100,00	20.777,71	4,699	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/09/2033	184	19,00	2201	868	219	32143	4
02060511016501381800	26/06/2006	01820963000016501381800	11/08/2003	69.100,00	100,00	62.537,65	5,543	MENS	EUIA	0,750	ANUA	FRCV	15/08/2033	302	19,00	2969	365	41	26898	1
02060511016501419700	26/06/2006	01820963000016501419700	29/08/2003	36.500,00	100,00	27.170,64	6,248	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2018	123	19,00	1269	110	224	6028	1
02060511016501452900	26/06/2006	01820963000016501452900	18/08/2003	80.770,00	100,00	60.728,78	5,481	FMES	MHBC	0,100	FANU	FRCV	30/09/2033	304	19,00	821	363	178	27654	1
02060511016501453300	26/06/2006	01820963000016501453300	08/08/2003	193.000,00	100,00	150.300,13	5,214	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/08/2033	243	19,00	2195	758	110	47643	1
02060511016501453400	26/06/2006	01820963000016501453400	12/08/2003	106.191,21	100,00	90.994,92	5,609	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	766	683	38	10561	1
02060511016501453300	26/06/2006	01820963000016501453300	09/10/2003	19.000,00	100,00	13.624,45	5,486	FMES	MHBC	0,000	FANU	FRCV	31/10/2018	125	19,00	117	10	44	525	1
02060511016501463000	26/06/2006	01820963000016501463000	09/08/2003	91.472,00	100,00	83.044,99	6,099	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2033	304	19,00	875	185	130	16018	4
02060511016501569100	26/06/2006	01820963000016501569100	19/08/2003	84.000,00	100,00	76.542,02	5,665	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/09/2033	304	19,00	5320	231	1731	1491	1
02060511016501575900	26/06/2006	01820963000016501575900	20/08/2003	138.900,00	100,00	126.354,57	5,516	FMES	MHBC	0,000	FANU	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2782	1643	198	113626	1
02060511016501575900																2782	1643	179	113668	1
02060511016501595900	26/06/2006	01820963000016501595900	22/08/2003	208.000,00	100,00	190.555,09	4,814	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2035	243	19,00	1	278	81	16246	5
02060511016501629300	26/06/2006	01820963000016501629300	24/08/2003	229.721,98	100,00	212.611,92	5,300	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3066	352	50	1905729	8
02060511016501629300																2610	217	190	19063	8
02060511016501676300	26/06/2006	01820963000016501676300	19/08/2003	166.281,64	100,00	145.215,06	5,382	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1765	945	188	64147	1
02060511016501703600	26/06/2006	01820963000016501703600	04/09/2003	294.584,00	100,00	263.921,23	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/08/2026	220	19,00	471	230	186	15781	0
02060511016501722000	26/06/2006	01820963000016501722000	05/09/2003	106.968,15	100,00	98.474,47	5,503	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1579	281	15	26843	3
02060511016501781700	26/06/2006	01820963000016501781700	05/09/2003	38.000,00	100,00	35.407,05	5,699	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2033	304	19,00	798	572	174	6318	4
02060511016501784700	26/06/2006	01820963000016501784700	12/09/2003	46.514,88	100,00	46.514,88	5,699	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2033	304	19,00	2064	280	153	1872	3
02060511016501795400	26/06/2006	01820963000016501795400	25/09/2003	43.076,65	100,00	35.078,43	5,795	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	30/09/2023	184	19,00	1354	134	11	16784	2
02060511016501803500	26/06/2006	01820963000016501803500	25/09/2003	39.063,79	100,00	35.456,91	5,699	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2033	304	19,00	1438	583	166	40466	4
02060511016501816500	26/06/2006	01820963000016501816500	02/09/2003	136.634,28	100,00	136.634,28	5,699	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2033	304	19,00	969	986	17	29880	2
02060511016501825100	26/06/2006	01820963000016501825100	13/10/2006	215.000,00	100,00	204.684,27	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3482	40	9	6257	1
02060511016501854400	26/06/2006	01820963000016501854400	12/09/2003	36.000,00	100,00	28.672,28	5,699	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2033	184	19,00	845	37	7	4234	1
02060511016501860800	26/06/2006	01820963000016501860800	15/09/2003	70.500,00	100,00	67.442,06	5,699	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2033	304	19,00	1059	136	11	4950	6
02060511016501875200	26/06/2006	01820963000016501875200	03/09/2003	48.981,00	100,00	43.651,36	5,699	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2033	304	19,00	2766	503	65	15346	1
02060511016501891200	26/06/2006	01820963000016501891200	04/09/2003	69.116,00	100,00	63.093,47	5,700	FMES

141

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS GAVIRRUBIA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2004

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO DEUDORES	FECHA LIQ.	MARGEN INICE	S-INDICE	SWAP	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)		(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511050215850O	26/05/2004	01820963000502158500	29/10/2003	191.115,00	100,00	175.625,27					0,000	FANU	FRCV	31/10/2033	355	19,00	942	693	176	21856	1
02080511050217240O	26/05/2004	01820963000502172400	21/10/2003	148.600,00	100,00	135.874,82					0,000	FANU	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1610	114	143	7238	4
02080511050227880O	26/05/2004	01820963000502278800	06/10/2003	132.000,00	100,00	122.022,66	5,100	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/10/2033	305	19,00	856	235	38	18531	3
02080511050228280O	26/05/2004	01820963000502282800	10/12/2003	94.000,00	100,00	76.753,71	4,825	FMES	EUIA		0,450	FANU	FRCV	30/11/2001	282	19,00	1	1	1	22787	1
02080511050231990O	26/05/2004	01820963000502319900	30/10/2003	186.548,00	100,00	178.347,55	5,350	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1765	818	6	69047	5
02080511050232350O	26/05/2004	01820963000502323500	25/10/2003	323.700,00	100,00	297.582,87	5,240	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	30/04/2042	437	19,00	1347	283	190	15244	9
02080511050232470O	26/05/2004	01820963000502324700	14/10/2003	139.101,21	100,00	97.215,40	5,750	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	31/01/2043	415	19,00	2062	189	67	12061	0
02080511050233570O	26/05/2004	01820963000502335700	09/10/2003	105.000,00	100,00	95.040,41	5,525	FMES	EUIA		0,900	FANU	FRCV	31/10/2028	245	19,00	1100	558	117	34581	8
02080511050237530O	26/05/2004	01820963000502375300	21/10/2003	144.000,00	100,00	130.998,90	5,240	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	31/10/2033	305	19,00	519	519	205	11814	2
02080511050238050O	26/05/2004	01820963000502380500	30/09/2003	79.388,00	100,00	74.582,77	5,250	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1603	1044	5	48752	0
02080511050239670O	26/05/2004	01820963000502396700	08/10/2003	141.238,00	100,00	128.425,04	5,340	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/10/2033	305	19,00	3759	82	163	9230	1
02080511050246360O	26/05/2004	01820963000502463600	15/10/2003	39.000,00	100,00	29.917,60	5,340	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/10/2028	245	19,00	210	210	107	10130	1
02080511050249390O	26/05/2004	01820963000502493900	14/11/2003	512.750,00	100,00	472.782,24	4,956	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	29/02/2032	345	19,00	2391	2391	99	16664	10
02080511050254290O	26/05/2004	01820963000502542900	19/11/2003	22.900,00	100,00	19.158,19	5,003	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/11/2023	186	19,00	750	63	184	10125	1
02080511050255080O	26/05/2004	01820963000502550800	25/10/2003	92.000,00	100,00	83.523,05	5,250	FMES	EUIA		0,700	FANU	FRCV	31/10/2033	305	19,00	2346	104	29	4007	3
02080511050259860O	26/05/2004	01820963000502598600	24/10/2003	46.000,00	100,00	37.968,85	5,340	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/10/2024	197	19,00	1018	564	184	11567	7
02080511050262680O	26/05/2004	01820963000502626800	29/10/2003	139.000,00	100,00	127.556,11	5,425	FMES	EUIA		0,700	FANU	FRCV	31/10/2028	245	19,00	716	49	13	3896	9
02080511050264660O	26/05/2004	01820963000502646600	21/10/2003	59.152,00	100,00	51.973,59	5,340	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/10/2033	305	19,00	1015	674	133	44241	2
02080511050267050O	26/05/2004	01820963000502670500	30/10/2003	171.300,00	100,00	150.457,07	5,373	FMES	EUIA		0,550	FANU	FRCV	31/10/2028	245	19,00	608	505	118	48471	1
02080511050267440O	26/05/2004	01820963000502674400	29/10/2003	53.800,00	100,00	47.976,94	5,340	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/10/2033	305	19,00	847	59	20	3900	1
02080511050269260O	26/05/2004	01820963000502692600	12/11/2003	45.150,00	100,00	36.725,36	5,447	FMES	EUIA		0,800	FANU	FRCV	30/11/2021	152	19,00	196	196	29	15370	6
02080511050269910O	26/05/2004	01820963000502699100	23/10/2003	241.040,00	100,00	222.548,74	4,899	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/10/2033	305	19,00	665	560	107	50215	3
02080511050275350O	26/05/2004	01820963000502753500	11/11/2003	192.000,00	100,00	183.849,75	5,367	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2254	17	172	784	1
02080511050277610O	26/05/2004	01820963000502776100	21/10/2003	192.000,00	100,00	148.922,10	5,250	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1060	55	131	5658	1
02080511050280360O	26/05/2004	01820963000502803600	24/10/2003	248.000,00	100,00	234.824,24	5,347	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1766	410	75	10245	2
02080511050281910O	26/05/2004	01820963000502819100	11/11/2003	48.200,00	100,00	40.322,96	5,397	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/11/2023	186	19,00	979	108	203	9773	2
02080511050287960O	26/05/2004	01820963000502879600	25/10/2003	121.314,12	100,00	101.314,12	5,249	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2120	135	22	14719	3
02080511050288560O	26/05/2004	01820963000502885600	23/10/2003	132.000,00	100,00	122.000,91	5,393	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/10/2033	305	19,00	1617	89	31	3707	1
02080511050288960O	26/05/2004	01820963000502889600	12/11/2003	48.844,00	100,00	41.476,33	5,253	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	30/11/2028	246	19,00	1666	844	38	40622	1
02080511050289100O	26/05/2004	01820963000502891000	04/12/2003	179.400,00	100,00	154.146,53	5,073	FMES	EUIA		0,850	FANU	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1253	182	59	10060	1
02080511050291410O	26/05/2004	01820963000502914100	31/10/2003	29.000,00	100,00	26.571,81	5,475	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/10/2033	305	19,00	1675	84	78	8250	1
02080511050294600O	26/05/2004	01820963000502946000	17/12/2003	134.900,00	100,00	129.775,25	5,807	FMES	EUIA		1,200	FANU	FRCV	31/05/2047	466	19,00	44	4	172	650	1
02080511050296560O	26/05/2004	01820963000502965600	30/10/2003	41.000,00	100,00	34.167,50	5,340	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/10/2023	185	19,00	929	231	8	5102	2
02080511050296560O																	929	231	9	5104	2
02080511050297130O	26/05/2004	01820963000502971300	30/10/2003	68.000,00	100,00	58.181,15	5,475	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/10/2028	245	19,00	2833	1684	33	117054	1
02080511050298510O	26/05/2004	01820963000502985100	29/10/2003	48.000,00	100,00	43.791,42	5,500	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	31/10/2033	305	19,00	1391	414	44	39079	3
02080511050301260O	26/05/2004	01820963000503012600	07/11/2003	102.000,00	100,00	91.868,63	5,003	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/11/2028	246	19,00	3046	59	3	4037	1
02080511050306080O	26/05/2004	01820963000503060800	31/10/2003	313.592,00	100,00	295.592,81	5,325	FMES	EUIA		0,600	FANU	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2306	206	121	11688	1
02080511050306420O	26/05/2004	01820963000503064200	28/10/2003	39.000,00	100,00	32.393,49	5,048	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	31/10/2023	185	19,00	1	730	47	48278	1
02080511050306700O	26/05/2004	01820963000503067000	25/10/2003	104.775,00	100,00	97.959,16	5,743	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	31/10/2033	305	19,00	1864	193	195	8923	1
02080511050307730O	26/05/2004	01820963000503077300	13/11/2003	338.516,17	100,00	312.662,46	4,800	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	31/03/2048	454	19,00	1942	47	117	3698	1
02080511050308370O	26/05/2004	01820963000503083700	30/10/2003	205.500,00	100,00	189.391,95	5,499	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/10/2034	318	19,00	1965	181	163	9458	2
02080511050311670O	26/05/2004	01820963000503116700	24/11/2003	264.745,53	100,00	249.660,13	5,148	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	3133	733	122	18148	1
02080511050319560O	26/05/2004	01820963000503195600	10/11/2003	34.800,00	100,00	29.075,22	4,903	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	30/11/2023	186	19,00	2480	929	78	339246	1
02080511050322770O	26/05/2004	01820963000503227700	07/11/2003	222.723,26	100,00	207.646,00	5,003	MEHS	EUIA		0,750	ANUA	FRCV	05/12/2033	306	19,00	1	352	141	33578	1
02080511050323660O	26/05/2004	01820963000503236600	03/11/2003	28.196,00	100,00	24.390,27	5,003	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/11/2033	305	19,00	2276	1295	202	9806	4
02080511050328310O	26/05/2004	01820963000503283100	14/11/2003	66.154,00	100,00	58.888,43	5,498	FMES	EUIA		2,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	342	19,00	1704	635	159	26079	0
02080511050329130O	26/05/2004	01820963000503291300	26/11/2003	42.000,00	100,00	31.507,82	5,103	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	30/11/2028	246	19,00	643	406	201	50607	1
02080511050329710O	26/05/2004	01820963000503297100	28/11/2003	153.779,92	100,00	143.155,44	5,590	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/06/2038	337	19,00	997	396	117	22584	1
02080511050331350O	26/05/2004	01820963000503313500	13/11/2003	43.000,00	100,00	41.023,65	5,003	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/11/2033	305	19,00	2067	282	85	21602	1
02080511050333690O	26/05/2004	01820963000503336900	19/11/2003	57.000,00	100,00	43.808,00	5,685	FMES	NHTO		0,100	FANU	FRCV	31/12/2018	127	19,00	1078	311	102	17789	1
02080511050334610O	26/05/2004	01820963000503346100	11/11/2003	177.300,00	100,00	161.656,53	5,397	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/11/2033	306	19,00	1564	293	172	20065	1
02080511050341620O	26/05/2004	01820963000503416200	14/11/2003	53.137,28	100,00	48.623,10	5,497	FMES	EUIA		0,850	FANU	FRCV	30/11/2033	306	19,00	1545	586	37	7353	10
02080511050341690O	26/05/2004	01820963000503416900	11/03/2004	83.000,00	100,00	57.766,33	5,218	FMES	EUIA		0,550	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1422	525	94	21960	1
02080511050342370O	26/05/2004	01820963000503423700	24/11/2003	117.000,00	100,00	107.660,25	5,054	FMES	MHBC		0,000	FANU	FRCV	30/11/2033	306	19,00	479	62	157	10843	5
02080511050343450O	26/05/2004	01820963000503434500	12/12/2003	148.000,00	100,00	139.419,73	5,607	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/12/2035	307	19,00	1963	760	188	29363	4
02080511050343650O	26/05/2004	01820963000503436500	27/11/2003	60.000,00	100,00	54.697,48	5,003	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/11/2033	306	19,00	1556	1007	45	48979	0
02080511050345670O	26/05/2004	01820963000503456700	04/12/2003	45.000,00	100,00	39.763,02	5,023	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	31/12/2028	247	19,00	581	382	234	23804	1
02080511050346330O	26/05/2004	01820963000503463300	18/11/2003	98.000,00	100,00	89.071,69	5,003	MENS	EUIA		0,750	ANUA	FRCV	10/12/2033	306	19,00	2514	617	103	30047	1
02080511050346330O																	2514	617	156	30059	1
02080511050347900O	26/05/2004	01820963000503479000	27/11/2003	77.600,00	100,00	70.924,49	5,003	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/11/2033	306	19,00	500	570	60	12742	2
02080511050348200O	26/05/2004	01820963000503482000	10/12/2003	68.000,00	100,00	59.282,98	5,757	FMES	EUIA		1,150	FANU	FRCV	31/12/2029	187	19,00	1016	308	189	13899	1
02080511050348400O	26/05/2004	01820963000503484000	25/11/2003	247.725,00	100,00	227.114,45	5,393	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3396	260	118	11203	5
02080511050349890O	26/05/2004	01820963000503498900	27/11/2003	312.320,00	100,00	291.992,35	5,575	FMES	EUIA		0,850	FANU	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1667	297	130	3564	1
02080511050350650O	26/05/2004	01820963000503506500	21/11/2003	1.056.800,48	100,00	996.553,36	5,147	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	2403	2403	32	40166	4
02080511050360250O	26/05/2004	01820963000503602500	28/11/2003	36.000,00	100,00	31.752,78	5,005	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/11/2028	246	19,00	453	14	31	2453	2
02080511050360360O	26/05/2004	01820963000503603600	28/11/2003	44.200,00	100,00	38.998,95	5,003	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/11/2023	186	19,00	2250	1135	34	53751	1
02080511050361710O	26/05/2004	01820963000503617100	09/02/2004	78.131,00	100,00	71.708,77	5,314	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	29/02/2024	309	19,00	1967	241	157	24505	2
02080511050364550O	26/05/2004	01820963000503645500	23/12/2003	42.071,00	100,00	37.360,00	5,607	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	31/12/2028	247	19,00	737	344	61	25482	2
02080511050365520O	26/05/2004	01820963000503655200	06/01/2004	215.000,00	100,00	198.009,48	5,543	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/01/2033	295	19,00	1302	257	43	6852	1
02080511050367730O	26/05/2004	01820963000503677300	23/12/2003	157.184,00	100,00	144.425,78	5,340	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	307	19,00	2159	1402	151	69313	1
02080511050372900O	26/05/2004	01820963000503729000	19/12/2003	182.850,00	100,00	168.253,97	5,139	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/12/2035	151	19,00	1073	1072	15	2491	1
02080511050373970O	26/05/2004	01820963000503739700	27/11/2003	218.000,00	100,00	202.636,50	5,400	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2657	883	185	57200	2
02080511050378550O	26/05/2004	01820963000503785500	18/12/2003	108.200,00	100,00	98.758,58	5,257	MENS	EUIA		0,850	ANUA	FRCV	04/01/2034	307	19,00	999	87	41	6557	4
02080511050381410O	26/05/2004	01820963000503814100	09/12/2003	27.000,00	100,00	23.719,46	5,057	FMES	EUIA		0,450	FANU	FRCV	31/12/2028	247	19,00	1306	577	79	12908	35
02080511050383430O	26/05/2004	01820963000503834300	03/02/2004	32.400,00	100,00	27.470,92	5,314	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	29/02/2024	189	19,00	819	79	82	3830	2
02080511050383640O	26/05/2004	01820963000503836400	18/12/2003	159.300,00	100,00	143.024,96	5,197	FMES	EUIA		0,500	FANU	FRCV	31/12/2033	307	19,00	3140	405	81	7580	3
02080511050384800O	26/05/2004	01820963000503848000	04/12/2003	117.917,00	100,00	107.511,36	4,948	FMES	EUIA		0,000	FSEM	FRCV	31/12/2033	307	19,00	1025	1025	147	5308	2
02080511050385410O	26/05/2004	01820963000503854100	12/12/2003	166.700,00	100,00	150.536,55	5,440	FMES	EUIA		0,850	FANU	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1162	206	157	12998	3
02080511050385650O	26/05/2004	01820963000503856500	09/12/2003	28.080,00	100,00	24.653,65	5,123	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/12/2028	247	19,00	965	140	162	3737	6
02080511050386630O	26/05/2004	01820963000503866300	27/01/2004	180.792,42	100,00	170.648,04	5,048	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	935	322	154	9480	9
02080511050397310O	26/05/2004	01820963000503973100	21/01/2004	37.883,46	100,00	31.849,92	5,643	FMES	EUIA		0,850	FANU	FRCV	31/01/2024	188	19,00	1757	737	137	44381	4
02080511050397420O	26/05/2004	01820963000503974200	11/12/2003	42.000,00	100,00	37.105,25	5,023	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	31/12/2028	247	19,00	1800	745	200	45288	1
02080511050401580O	26/05/2004	01820963000504015800	29/11/2003	71.900,00	100,00	65.847,36	5,697	FMES	EUIA		1,050	FANU	FRCV	30/11/2033	305	19,00	68	56	88	3701	1
02080511050403540O	26/05/2004	01820963000504035400	10/12/2003	75.000,00	100,00	68.898,68	5,707	FMES	EUIA		1,150	FANU	FRCV	31/12/2033	307	19,00	1556	588	194	39278	1
02080511050404240O	26/05/2004	01820963000504042400	24/12/2003	37.500,00	100,00	34.278,99	5,123	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/12/2033	307	19,00	1812	727	61	40416	1
02080511050405430O	26/05/2004	01820963000504054300	19/12/2003	102.741,00	100,00	93.561,35	5,123	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/12/2033	307	19,00	1	131	58	3511	1
02080511050407890O	26/05/2004	01820963000504078900	12/01/2004	170.000,00	100,00	161.345,39	5,795	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/01/2044	428	19,00	2525	58	72	6584	1
02080511050408530O	26/05/2004	01820963000504085300	12/12/2003	342.400,00	100,00	323.200,49	5,057	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4	189	21	11818	1
02080511050417260O	26/05/2004	01820963000504172600	18/12/2003	45.000,00	100,00	38.297,11	5,607	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	31/12/2026	223	19,00	2068	283	1	21672	1
02080511050418670O	26/05/2004	01820963000504186700	22/12/2003	190.200,00	100,00	178.059,60	5,123	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1069	677	204	1868	8
02080511050422200O	26/05/2004	01820963000504222000	30/12/2003	48.000,00	100,00	43.862,90	5,123	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/12/2033	307	19,00	99999	781	107	8637	0
02080511050424460O	26/05/2004	01820963000504244600	15/01/2004	36.582,00	100,00	33.241,81	5,593	FMES	EUIA		0,900	FANU	FRCV	31/01/2034	308	19,00	1147	192	102	20337	3
02080511050431820O	26/05/2004	01820963000504318200	06/01/2004	84.100,00	100,00	70.887,99	6,543	FMES	EUIA		1,750	FSEM	FRCV	31/01/2024	194	19,00	1445	82	56	4575	3
02080511050435010O	26/05/2004	01820963000504350100	04/02/2004	36.800,00	100,00	32.849,93	5,416	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/03/2029	250	19,00	2429	784	154	51187	1
02080511050436290O	26/05/2004	01820963000504362900	22/01/2004	45.000,00	100,00	39.936,76	5,255	MENS	EUIA		0,750	ANUA	FRCV	01/02/2029	249	19,00	982	241	105	15367	3
02080511050438770O	26/05/2004	01820963000504387700	30/12/2003	103.796,26	100,00	96.248,82	5,054	FMES	MHBC		0,000	FANU	FRCV	31/12/2033	307	19,00	231	9	135	1	972
02080511050440200O	26/05/2004	01820963000504402000	14/01/2004	166.650,00	100,00	157.641,81	5,693	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2833	327	104	9356	1
02080511050442680O	26/05/2004	01820963000504426800	30/01/2004	134.822,87	100,00	124.437,45	5,255	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/03/2035	322	19,00	2749	2748	176	90232	1
02080511050444070O	26/05/2004	01820963000504440700	23/12/2003	94.115,00	100,00	86.365,34	5,123	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/12/2028	247	19,00	1908	156	191	14582	5
02080511050451730O	26/05/2004	01820963000504517300	14/01/2004	41.400,00	100,00	34.966,29	5,255	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/01/2034	188	19,00	1967	547	197	11481	1
02080511050454000O	26/05/2004	01820963000504540000	07/01/2004	66.000,00	100,00	63.289,39	5,562	FMES	NHTO		0,000	FANU	FRCV	31/01/2034	308	19,00	944	66	116	3211	0
02080511050455040O	26/05/2004	01820963000504550400	31/12/2003	98.000,00	100,00	82.729,33	5,092	FMES	NHTO		0,000	FANU	FRCV	31/12/2033	307	19,00	2003	606	80	28518	0
02080511050459380O	26/05/2004	01820963000504593800	26/01/2004	156.500,00	100,00	141.453,16	5,155	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/07/2024	194	19,00	1433	608	152	11552	1
02080511050462260O	26/05/2004	01820963000504622600	15/01/2004	169.000,00	100,00	157.536,96	5,543	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1025	379	136	2593	1
02080511050462280O	26/05/2004	01820963000504622800	04/02/2004	227.642,75	100,00	188.525,52	5,250	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/01/2043	415	19,00	1	506	130	30320	1
02080511050462880O	26/05/2004	01820963000504628800	12/01/2004	263.344,00	100,00	247.965,26	5,150	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1020	385	44	32351	13
02080511050465320O	26/05/2004	01820963000504653200	05/02/2004	121.740,26	100,00	116.020,72	5,175	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1418	1078	101	70586	1
02080511050467600O	26/05/2004	01820963000504676000	22/01/2004	49.000,00	100,00	33.306,28	5,255	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/01/2029	248	19,00	783	253	136	17350	3
02080511050472850O	26/05/2004	01820963000504728500	21/01/2004	48.000,00	100,00	42.587,16	5,255	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/01/2029	248	19,00	1152	182	79	5786	1
02080511050475630O	26/05/2004	01820963000504756300	05/02/2004	54.720,00	100,00	48.742,70	5,414	FMES	EUIA		0,850	FANU	FRCV	28/02/2029	249	19,00	1	968	107	19213	6
02080511050477400O	26/05/2004	01820963000504774000	03/02/2004	156.270,00	100,00	145.935,14	5,214	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	3245	526	151	26740	1
02080511050479080O	26/05/2004	01820963000504790800	26/01/2004	157.815,15	100,00	147.286,68	5,047	FMES	EUIA		0,400	FSEM	FRCV	31/10/2033	329	19,00	742	154	174	7108	1
02080511050480080O	26/05/2004	01820963000504800080	30/01/2004	174.290,00	100,00	158.249,12	5,105	FMES	EUIA		0,800	FANU	FRCV	31/01/2034	308	19,00	3001	43	129	4485	5
02080511050482520O	26/05/2004	01820963000504825200	20/01/2004	108.562,00	100,00	98.163,64	4,955	FMES	EUIA		0,450	FANU	FRCV	31/01/2029	248	19,00	1	2725	8	75545	1
02080511050483770O	26/05/2004	01820963000504837700	04/02/2004	128.008,00	100,00	117.850,42	5,250	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	29/02/2028	237	19,00	142	142	186	6696	1
02080511050483770O																	3078	140	181	6695	1
02080511050485430O	26/05/2004	01820963000504854300	25/01/2004	160.000,00	100,00	135.428,79	5,693	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/01/2024	188	19,00	1	258	169	20569	3
02080511050485430O							

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. UNSC.	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	
02080511050508670	26/05/2006	01820963000505067700	30/01/2004	89.715,00	100,00	81.432,29	5,583	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/01/2034	356	19,00	244	635	191	75198	1	
02080511050508350	26/05/2006	01820963000505083500	19/02/2004	109.118,00	100,00	101.000,05	5,358	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2033	296	19,00	2160	1	154	31608	0	
02080511050510950	26/05/2006	01820963000505105900	13/02/2004	36.000,00	100,00	30.506,16	5,158	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2034	369	19,00	865	314	83	21437	1	
02080511050513700	26/05/2006	01820963000505137000	19/02/2004	36.000,00	100,00	33.994,65	5,248	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	2223	1158	138	10688	4	
02080511050515900	26/05/2006	01820963000505159000	12/02/2004	126.000,00	100,00	117.335,63	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2034	369	19,00	1731	397	155	32271	2	
02080511050521350	26/05/2006	01820963000505213500	20/02/2004	247.000,00	100,00	227.260,14	5,564	MENS	EUIA	1,000	ANUA	FRCV	05/03/2034	369	19,00	2966	392	138	7986	4	
02080511050523900	26/05/2006	01820963000505239000	27/02/2004	179.000,00	100,00	162.661,42	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	3776	1001	211	61124	2	
02080511050524840	26/05/2006	01820963000505248400	30/01/2004	186.800,00	100,00	177.506,19	5,315	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/01/2044	428	19,00	918	278	45	14819	1	
02080511050525650	26/05/2006	01820963000505256500	05/02/2004	172.968,00	100,00	152.393,84	4,943	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/01/2037	353	19,00	2295	2295	153	66743	1	
02080511050529200	26/05/2006	01820963000505292000	05/02/2004	33.000,00	100,00	33.088,94	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	1067	527	4	57090	1	
02080511050528200	26/05/2006	01820963000505282000	03/02/2004	36.745,00	100,00	32.896,34	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2029	291	19,00	304	181	8	10008	1	
02080511050528600	26/05/2006	01820963000505286000	03/02/2004	186.305,27	100,00	172.565,43	5,358	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	478	19,00	1	958	119	53665	0	
02080511050528600																1	910	215	59616	0	
02080511050528610	26/05/2006	01820963000505286100	10/02/2004	66.000,00	100,00	58.089,66	5,248	MENS	EUIA	0,750	ANUA	FRCV	17/02/2034	359	19,00	2015	242	186	6822	7	
02080511050529000	26/05/2006	01820963000505290000	09/02/2004	67.000,00	100,00	58.476,32	5,299	FMES	EUIA	0,950	FANU	FRCV	31/07/2037	380	19,00	2158	615	7	25802	5	
02080511050529400	26/05/2006	01820963000505294000	26/02/2004	138.000,00	100,00	126.853,56	5,326	FMES	MHIBO	0,000	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	501	21	51	1122	7	
02080511050527600	26/05/2006	01820963000505276000	12/02/2004	38.715,49	100,00	29.998,55	6,048	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2019	129	19,00	843	545	149	8713	2	
02080511050529300	26/05/2006	01820963000505293000	03/02/2004	51.500,00	100,00	47.556,50	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2034	370	19,00	1360	638	30	46148	11	
02080511050531800	26/05/2006	01820963000505318000	04/02/2004	216.200,00	100,00	204.973,95	5,579	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	809	87	143	4726	1	
02080511050531870	26/05/2006	01820963000505318700	19/03/2004	153.023,97	100,00	151.639,69	4,999	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/03/2034	370	19,00	1151	459	104	27002	1	
02080511050532000	26/05/2006	01820963000505320000	30/01/2004	165.500,00	100,00	147.583,05	5,543	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/01/2034	368	19,00	885	885	92	66018	0	
02080511050534200	26/05/2006	01820963000505342000	17/02/2004	26.400,00	100,00	22.484,73	5,498	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	563	990	37	7347	2	
02080511050535200	26/05/2006	01820963000505352000	12/02/2004	30.000,00	100,00	23.563,61	6,145	FMES	MHIBO	0,550	FANU	FRCV	28/02/2019	129	19,00	11725	64	207	7548	1	
02080511050537450	26/05/2006	01820963000505374500	19/02/2004	474.000,00	100,00	436.826,93	5,364	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	1462	712	216	20227	0	
02080511050537800	26/05/2006	01820963000505378200	27/02/2004	120.000,00	100,00	91.509,90	4,946	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	1868	766	133	33967	3	
02080511050537800																1966	806	46	33931	1	
02080511050537860	26/05/2006	01820963000505378600	20/02/2004	188.015,58	100,00	173.585,24	5,699	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	1852	1198	153	62588	4	
02080511050539300	26/05/2006	01820963000505393000	25/02/2004	117.121,45	100,00	102.708,24	5,299	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	268	19,00	1560	90	109	8572	1	
02080511050515300	26/05/2006	01820963000505153000	26/02/2004	42.100,00	100,00	35.912,05	5,398	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	229	86	126	5871	1	
02080511050513100	26/05/2006	01820963000505131000	25/02/2004	120.450,00	100,00	96.391,90	5,700	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2032	292	19,00	1838	181	107	4715	7	
02080511050521900	26/05/2006	01820963000505219000	31/03/2004	144.000,00	100,00	133.440,68	5,005	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1008	352	25	12621	0	
02080511050527600	26/05/2006	01820963000505276000	26/02/2004	162.933,15	100,00	153.564,36	5,500	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	999	252	120	17994	4	
02080511050545800	26/05/2006	01820963000505458000	13/02/2004	36.700,00	100,00	34.488,28	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2029	249	19,00	1675	363	145	995	11	
02080511050522400	26/05/2006	01820963000505224000	26/04/2004	231.000,00	100,00	214.835,19	5,225	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2028	247	19,00	1954	406	29	22781	1	
02080511050564800	26/05/2006	01820963000505648300	26/02/2004	50.000,00	100,00	46.068,66	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	1461	190	22	12813	1	
02080511050563200	26/05/2006	01820963000505632000	26/02/2004	90.000,00	100,00	84.123,66	5,248	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	16/02/2034	369	19,00	500	305	84	17858	2	
02080511050569200	26/05/2006	01820963000505692000	17/02/2004	36.400,00	100,00	32.543,49	5,198	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	317	178	182	14855	2	
02080511050570600	26/05/2006	01820963000505706400	04/03/2004	131.000,00	100,00	115.125,56	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2044	430	19,00	1700	43	188	6383	2	
02080511050576400	26/05/2006	01820963000505764300	19/02/2004	196.568,00	100,00	184.770,01	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	369	251	172	33394	3	
02080511050577020	26/05/2006	01820963000505770200	15/04/2004	148.810,00	100,00	140.545,56	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1071	473	41	70057	1	
02080511050577020																1858	450	87	69733	1	
02080511050577100	26/05/2006	01820963000505771100	05/02/2004	275.000,00	100,00	230.092,12	6,300	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2034	369	19,00	2716	1027	109	53856	1	
02080511050578900	26/05/2006	01820963000505789000	23/02/2004	97.000,00	100,00	89.337,86	5,551	MENS	MHTO	0,900	TRIA	FRCV	03/03/2004	308	19,00	604	47	91	3919	1	
02080511050578100	26/05/2006	01820963000505781500	23/02/2004	145.634,62	100,00	139.479,39	5,460	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	382	19,00	798	66	110	645	7	
02080511050582100	26/05/2006	01820963000505821000	10/03/2004	220.000,00	100,00	202.146,85	5,398	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	1521	360	57	859	1	
02080511050587000	26/05/2006	01820963000505870000	26/02/2004	36.000,00	100,00	33.040,78	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	2068	118	189	5655	8	
02080511050589200	26/05/2006	01820963000505892000	24/02/2004	168.000,00	100,00	159.065,07	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2034	369	19,00	3701	477	150	22570	4	
02080511050588600	26/05/2006	01820963000505886000	25/02/2004	199.386,00	100,00	182.287,51	5,095	MENS	EUIA	0,600	ANUA	FRCV	28/02/2029	249	19,00	1422	1090	93	37482	6	
02080511050900100	26/05/2006	01820963000505900100	19/02/2004	228.283,00	100,00	213.443,15	5,043	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	2555	1095	217	22230	0	
02080511050903700	26/05/2006	01820963000505903700	24/02/2004	103.600,00	100,00	95.336,22	5,711	FMES	MHTO	0,100	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	2887	164	221	7724	3	
02080511050593100	26/05/2006	01820963000505931700	16/03/2004	206.288,00	100,00	192.733,25	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2048	478	19,00	1892	1164	221	3994	1	
02080511050594300	26/05/2006	01820963000505943800	18/03/2004	165.767,00	100,00	153.112,93	5,064	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	1956	47	166	51267	1	
02080511050595800	26/05/2006	01820963000505958100	17/02/2004	140.000,00	100,00	128.479,21	5,198	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	15/03/2034	305	19,00	1508	676	166	10081	3	
02080511050975300	26/05/2006	01820963000505975300	24/02/2004	56.900,00	100,00	53.162,47	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2034	369	19,00	2251	375	26	10582	5	
02080511050993900	26/05/2006	01820963000505993900	08/04/2004	139.900,00	100,00	130.453,73	5,590	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2213	2213	133	20519	5	
02080511050999400	26/05/2006	01820963000505999400	27/02/2004	130.800,00	100,00	121.278,56	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1125	280	131	20519	3	
02080511050601100	26/05/2006	01820963000506011500	19/02/2004	60.000,00	100,00	55.164,96	5,198	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	15/03/2034	305	19,00	1585	162	17	6766	1	
02080511050601500	26/05/2006	01820963000506015700	19/03/2004	163.000,00	100,00	149.730,85	5,365	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	3117	508	76	22582	1	
02080511050601500																3117	508	202	22704	1	
02080511050601570																					
02080511050603800	26/05/2006	01820963000506038000	24/02/2004	243.300,00	100,00	226.383,69	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3583	229	31	5662	3	
02080511050607800	26/05/2006	01820963000506078000	13/02/2004	170.560,00	100,00	157.246,60	5,511	FMES	MHTO	0,200	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	3412	726	175	8347	3	
02080511050607300	26/05/2006	01820963000506073000	26/02/2004	114.400,00	100,00	76.592,11	5,264	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1783	385	99	49279	12	
02080511050607400	26/05/2006	01820963000506074100	23/02/2004	57.200,00	100,00	50.926,38	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	28/02/2029	249	19,00	1517	731	6	51776	8	
02080511050610200	26/05/2006	01820963000506102700	27/02/2004	120.000,00	100,00	109.345,84	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2029	249	19,00	846	55	65	2153	4	
02080511050610900	26/05/2006	01820963000506109900	30/03/2004	135.300,00	100,00	123.449,66	4,999	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	10/04/2034	310	19,00	1330	148	65	17563	1	
02080511050612700	26/05/2006	01820963000506127100	26/02/2004	150.000,00	100,00	137.256,80	5,098	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	1241	54	218	6274	5	
02080511050612900	26/05/2006	01820963000506129900	04/03/2004	118.000,00	100,00	108.547,84	5,316	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	929	255	40	11469	5	
02080511050616200	26/05/2006	01820963000506162100	05/03/2004	258.700,00	100,00	252.012,80	5,000	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3304	165	92	9265	1	
02080511050620900	26/05/2006	01820963000506209000	27/02/2004	36.000,00	100,00	33.099,43	5,611	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	28/02/2033	297	19,00	805	707	189	87741	3	
02080511050621800	26/05/2006	01820963000506218000	27/02/2004	156.900,00	100,00	143.116,29	5,148	MENS	EUIA	0,650	ANUA	FRCV	03/03/2034	309	19,00	1039	609	172	6773	5	
02080511050620400	26/05/2006	01820963000506204000	27/02/2004	544.000,00	100,00	519.636,67	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2032	267	19,00	2957	934	204	30804	4	
02080511050621300	26/05/2006	01820963000506213000	11/03/2004	124.200,00	100,00	106.392,89	5,418	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1607	87	46	11530	1	
02080511050621600	26/05/2006	01820963000506216200	20/02/2004	65.700,00	100,00	55.433,18	5,336	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2029	249	19,00	758	424	21	34976	1	
02080511050623600	26/05/2006	01820963000506236600	03/03/2004	129.600,00	100,00	110.557,13	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	4280	189	50	13552	3	
02080511050624700	26/05/2006	01820963000506247000	19/02/2004	120.000,00	100,00	96.330,12	5,368	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2034	369	19,00	1448	473	67	11353	1	
02080511050625300	26/05/2006	01820963000506253000	23/03/2004	117.000,00	100,00	109.443,68	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	2482	698	169	15991	4	
02080511050626000	26/05/2006	01820963000506260000	12/03/2004	269.000,00	100,00	254.823,53	5,667	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2038	360	19,00	1906	82	157	5312	1	
02080511050626800	26/05/2006	01820963000506268000	23/03/2004	144.243,00	100,00	129.083,59	4,899	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	01/10/2033	304	19,00	184	184	123	15307	1	
02080511050636500	26/05/2006	01820963000506365500	05/03/2004	108.200,00	100,00	101.219,75	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	886	528	215	7724	3	
02080511050641200	26/05/2006	01820963000506412000	19/02/2004	98.000,00	100,00	88.320,87	5,448	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	1370	80	86	3651	7	
02080511050639200	26/05/2006	01820963000506392700	05/03/2004	110.000,00	100,00	101.397,14	5,582	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1540	482	33	11894	4	
02080511050643700	26/05/2006	01820963000506437800	23/03/2004	180.000,00	100,00	154.916,28	5,166	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	5631	429	4	25880	1	
02080511050643900	26/05/2006	01820963000506439600	01/03/2004	24.775,00	100,00	22.184,25	5,548	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/03/2028	250	19,00	294	108	67	15855	0	
02080511050644300	26/05/2006	01820963000506443100	12/03/2004	39.120,00	100,00	33.266,81	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/03/2034	190	19,00	574	95	111	7217	6	
02080511050645400	26/05/2006	01820963000506454400	11/03/2004	76.000,00	100,00	69.865,21	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	3482	176	94	14275	2	
02080511050646200	26/05/2006	01820963000506462200	25/02/2004	151.000,00	100,00	138.898,04	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2034	369	19,00	3146	7	180	310	2	
02080511050646500	26/05/2006	01820963000506468500	27/02/2004	293.600,00	100,00	191.330,58	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2962	156	148	7052	11	
02080511050646800	26/05/2006	01820963000506468000	27/02/2004	48.000,00	100,00	40.877,90	5,199	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/03/2034	190	19,00	1557	65	43	7881	3	
02080511050646200	26/05/2006	01820963000506462200	27/02/2004	163.000,00	100,00	152.972,13	5,464	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2448	147	89	5833	9	
02080511050650500	26/05/2006	01820963000506505800	05/03/2004	185.253,00	100,00	172.962,52	5,582	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	2297	212	171	4798	0	
02080511050652500	26/05/2006	01820963000506525800	19/03/2004	376.364,00	100,00	356.774,95	4,800	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	28/09/2037	352	19,00	2512	108	110	5445	6	
02080511050653200	26/05/2006	01820963000506532000	19/03/2004	182.268,00	100,00	172.609,95	5,416	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	372	19,00	2767	679	117	21211	0	
02080511050654700	26/05/2006	01820963000506547000	05/03/2004	185.000,00	100,00	173.176,15	5,316	FMES	MHBC	0,000	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	292	207	174	12545	1	
02080511050655700	26/05/2006	01820963000506557700	12/03/2004	50.000,00	100,00	50.043,80	6,098	FMES	EUIA	1,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	227	19,00	1035	87	145	5067	0	
02080511050658500	26/05/2006	01820963000506585500	12/03/2004	192.300,00	100,00	176.134,20	4,849	MENS	EUIA	0,500	ANUA	FRCV	05/04/2034	310	19,00	550	328	179	3772	7	
02080511050658700	26/05/2006	01820963000506587000	09/03/2004	133.000,00	100,00	126.292,52	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1513	47	67	5447	2	
02080511050658900	26/05/2006	01820963000506589600	12/03/2004	177.000,00	100,00	164.728,34	5,049	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2749	575	113	53967	3	
02080511050657600	26/05/2006	01820963000506576000	30/03/2004	54.000,00	100,00	45.032,92	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1237	831	147	38900	7	
02080511050658000	26/05/2006	01820963000506580000	31/03/2004	52.000,00	100,00	44.283,05	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2034	190	19,00	2253	12	31	510	4	
02080511050670400	26/05/2006	01820963000506704100	25/03/2004	34.000,00	100,00	28.587,55	5,319	FMES	MHBC	0,000	FANU	FRCV	31/03/2019	190	19,00	1537	5	182	607	2	
02080511050709400	26/05/2006	01820963000506709400	05/03/2004	33.827,00	100,00	28.671,15	5,568	FMES	MHBC	0,050	FANU	FRCV	31/03/2024	190	19,00	1280	36	155	7409	5	
02080511050733800	26/05/2006	01820963000506733800	18/03/2004	252.428,50	100,00	238.471,75	5,848	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	450	16	88	1000	2	
02080511050745800	26/05/2006	01820963000506745800	18/03/2004	114.000,00	100,00	104.833,43	5,149	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	2852	2107	11	10292	1	
02080511050757800	26/05/2006	01820963000506757800	14/04/2004	36.650,00	100,00	33.456,11	5,450	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1067	526	112	3297	1	
02080511050782900	26/05/2006	01820963000506782900	19/03/2004	256.800,00	100,00	218.801,01	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1525	55	12	5224	0	
02080511050782900																1525	55	9	5222	0	
02080511050775200	26/05/2006	01820963000506775200	18/03/2004	82.149,00	100,00	79.535,50	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	750	290	89	39129	1	
02080511050778400	26/05/2006	01820963000506778400	01/03/2004	42.000,00	100,00	33.990,62	5,267	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	30/06/2019	193	19,00	2138	461	40	31530	1	
02080511050682800	26/05/2006	01820963000506828000	25/04/2004	66.000,00	100,00	58.875,49	5,575	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	30/04/2039	263	19,00	617	205	49	6966	4	
02080511050681200	26/05/2006	01820963000506812500	25/03/2004	36.000,00	100,00	33.120,18	5,099	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1466	373	178	30236	1	
02080511050682900	26/05/2006	01820963000506829000	31/03/2004	36.000,00	100,00	30.640,54	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/03/2034	190	19,00	1482	150	148	19532	0	
02080511050682900	26/05/2006	01820963000506829000	25/03/2004	140.000,00	100,00	131.962,35	5,057	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1449	374	101	33063	1	
02080511050682500	26/05/2006	01820963000506825000	25/03/2004	124.524,92	100,00	114.365,10	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2418	534	18	14275	2	
02080511050682500	26/05/2006	01820963000506825000	04/03/2004	50.900,00	100,00	52.781,75	6,345	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/03/2027	226	19,00	764	764	180	37589	1	
02080511050683200	26/05/2006	01820963000506832000	07/04/2004	134.700,00	100,00	124.692,08	5,349	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1715	175	41	1013	5	
02080511050683600	26/05/2006	01820963000506836000	06/04/2004	165.000,00	100,00	152.145,29	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	3368	126	43	10995	1	
02080511050683200	26/05/2006	01820963000506832000	10/03/2004	121.000,00	100,00	103.293,79	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1521	165	49	20638	1	
02080511050682100	26/05/2006	01820963000506821000	23/03/2004	50.000,00	100,00	50.367,29	5,316	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/03/2019	190	19,00	1517	53	194	10490	4	
02080511050683800	26/05/2006	01820963000506838000	30/03/2004	105.000,00	100,00	96.552,15	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1

142

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA PUESTOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA HIPOS 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	TIPO INTERES	DIFERENCIAL	REFERENCIA	PER. REVI.	PERIODICIDAD	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511050705190	26/05/2006	01820963000507051500	02/04/2004	183.845,00	100,00	175 185,25	0,700	FMES	EUIA		FRCV	31/01/2038	356	19,00	1418	1025	23	40796	1
02080511050705190															1409	1020	181	40753	1
02080511050705190															1409	1020	181	40754	1
02080511050705190															1409	1020	181	40755	1
02080511050705700	26/05/2006	01820963000507057100	15/04/2004	175.000,00	100,00	161.199,42	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	224	223	174	43330	1
02080511050705700	26/05/2006	01820963000507057100	15/04/2004	183.913,00	100,00	169.057,11	0,000	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	2254	79	5	6331	2
02080511050707150	26/05/2006	01820963000507071500	22/03/2004	152.000,00	100,00	139.876,81	0,700	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	3195	58	128	3092	1
02080511050707610	26/05/2006	01820963000507076100	12/03/2004	96.000,00	100,00	89.824,45	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	329	100	40	5739	3
02080511050708000	26/05/2006	01820963000507080000	10/03/2004	55.415,00	100,00	70.353,11	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2013	130	19,00	2660	114	9	3199	3
02080511050710200	26/05/2006	01820963000507102000	26/05/2004	88.600,00	100,00	72.402,00	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2020	144	19,00	757	132	148	10005	3
02080511050710400	26/05/2006	01820963000507104300	25/05/2004	35.740,00	100,00	31.477,03	5,240	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2024	190	19,00	1700	1700	6	7758	3
02080511050711700	26/05/2006	01820963000507117000	24/03/2004	72.121,00	100,00	61.751,41	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2024	191	19,00	1172	969	102	11902	6
02080511050721470	26/05/2006	01820963000507214700	19/04/2004	173.000,00	100,00	159.220,64	5,582	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1417	902	50	18171	10
02080511050721720	26/05/2006	01820963000507217200	01/03/2004	140.000,00	100,00	129.006,56	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	407	407	30	30192	2
02080511050723200	26/05/2006	01820963000507232300	26/04/2004	173.642,88	100,00	173.642,88	5,249	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/05/2036	333	19,00	2280	598	112	24355	2
02080511050723300	26/05/2006	01820963000507233000	26/04/2004	217.000,00	100,00	199.208,09	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2029	250	19,00	2687	2128	65	25786	5
02080511050724650	26/05/2006	01820963000507246550	25/03/2004	168.000,00	100,00	155.635,44	5,832	FMES	MHTO	0,250	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	3286	61	160	3104	4
02080511050725590	26/05/2006	01820963000507255900	11/03/2004	122.000,00	100,00	113.901,80	5,516	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2027	350	19,00	2747	328	182	27258	1
02080511050727090	26/05/2006	01820963000507270900	29/03/2004	192.000,00	100,00	144.197,14	5,600	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2037	341	19,00	1470	72	221	6579	5
02080511050729050	26/05/2006	01820963000507290500	26/03/2004	141.000,00	100,00	130.310,41	5,190	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1770	1770	198	34020	3
02080511050730610	26/05/2006	01820963000507306100	05/04/2004	197.192,00	100,00	168.562,49	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	488	28	91	1690	1
02080511050730930	26/05/2006	01820963000507309300	05/04/2004	44.000,00	100,00	38.148,86	5,582	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/03/2024	190	19,00	2084	47	79	1827	1
02080511050737870	26/05/2006	01820963000507378700	31/03/2004	121.000,00	100,00	112.864,62	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	2013	511	85	45645	2
02080511050737940	26/05/2006	01820963000507379400	12/03/2004	102.200,00	100,00	94.222,17	5,566	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	2148	544	3	39000	0
02080511050738700	26/05/2006	01820963000507387100	17/03/2004	75.000,00	100,00	64.811,07	5,582	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1457	402	194	20744	1
02080511050738900	26/05/2006	01820963000507389000	31/03/2004	313.430,00	100,00	297.268,00	5,625	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2034	306	19,00	1692	1148	151	41099	1
02080511050738700	26/05/2006	01820963000507387100	31/03/2004	91.000,00	100,00	84.748,88	5,349	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2024	310	19,00	1447	542	105	25760	7
02080511050740840	26/05/2006	01820963000507408400	09/03/2004	85.430,00	100,00	67.102,19	5,785	FMES	MHTO	0,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1604	1550	39	11256	1
02080511050742800	26/05/2006	01820963000507428000	05/05/2004	76.000,00	100,00	69.883,45	5,582	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	458	43	166	1969	4
02080511050743440	26/05/2006	01820963000507434400	24/03/2004	34.000,00	100,00	30.815,95	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2029	251	19,00	1470	72	221	6579	5
02080511050744670	26/05/2006	01820963000507446700	31/04/2004	28.450,00	100,00	20.182,89	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2024	197	19,00	1890	530	179	20145	1
02080511050746360	26/05/2006	01820963000507463600	02/04/2004	180.000,00	100,00	155.917,96	5,418	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1317	1317	219	50124	8
02080511050748800	26/05/2006	01820963000507480000	22/03/2004	25.500,00	100,00	20.021,70	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2047	467	19,00	257	257	175	16497	3
02080511050749860	26/05/2006	01820963000507498600	23/03/2004	131.706,74	100,00	124.887,11	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2043	428	19,00	3907	1157	33	42819	3
02080511050750900	26/05/2006	01820963000507509000	25/03/2004	244.000,00	100,00	231.083,24	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2019	132	19,00	202	26	177	1814	10
02080511050752640	26/05/2006	01820963000507526400	10/05/2004	42.500,00	100,00	10.670,65	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2024	190	19,00	587	112	49	6551	7
02080511050752980	26/05/2006	01820963000507529800	25/03/2004	72.000,00	100,00	63.337,86	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2024	191	19,00	934	76	102	11391	1
02080511050753830	26/05/2006	01820963000507538300	22/04/2004	158.394,84	100,00	150.018,83	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2024	191	19,00	1241	850	179	67869	1
02080511050756000	26/05/2006	01820963000507560000	25/03/2004	42.100,00	100,00	31.068,43	5,349	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2017	106	19,00	1771	451	25	15855	1
02080511050756200	26/05/2006	01820963000507562000	18/03/2004	135.000,00	100,00	117.360,14	4,949	MENS	EUIA	0,500	ANUA	FRCV	05/05/2019	131	19,00	2545	852	25	14586	7
02080511050756820	26/05/2006	01820963000507568200	16/04/2004	174.000,00	100,00	165.517,06	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	353	19,00	1362	198	177	18963	1
02080511050757010	26/05/2006	01820963000507570100	22/04/2004	200.000,00	100,00	187.756,74	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1083	1083	53	59029	3
02080511050758200	26/05/2006	01820963000507582000	30/03/2004	90.800,00	100,00	85.682,60	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2034	311	19,00	1	823	40	20647	12
02080511050759740	26/05/2006	01820963000507597400	05/04/2004	78.000,00	100,00	72.060,44	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1544	638	190	23382	1
02080511050760400	26/05/2006	01820963000507604000	29/03/2004	108.600,00	100,00	100.917,32	5,316	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1153	1153	11	9056	3
02080511050760850	26/05/2006	01820963000507608500	26/03/2004	107.868,87	100,00	97.459,61	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2029	250	19,00	719	73	11	8581	1
02080511050760850	26/05/2006	01820963000507608500	30/03/2004	98.000,00	100,00	90.762,30	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2012	130	19,00	1435	184	7	1254	1
02080511050763900	26/05/2006	01820963000507639000	08/04/2004	53.723,00	100,00	51.182,55	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2044	401	19,00	280	9	218	1254	1
02080511050763300	26/05/2006	01820963000507633200	07/04/2004	130.919,64	100,00	118.164,77	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2028	298	19,00	1253	1252	115	31739	4
02080511050764570	26/05/2006	01820963000507645700	30/03/2004	152.270,00	100,00	134.228,62	5,366	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1672	1672	67	49077	1
02080511050766600	26/05/2006	01820963000507660000														980	980	111	44052	1
02080511050768000																1393	820	71	17966	4
02080511050771200	26/05/2006	01820963000507712100	31/03/2004	36.000,00	100,00	32.181,60	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2029	250	19,00	1393	820	71	17966	4
02080511050772300	26/05/2006	01820963000507723000	16/04/2004	149.557,63	100,00	135.730,40	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2026	219	19,00	1961	541	88	33614	2
02080511050772300	26/05/2006	01820963000507723000	31/04/2004	114.200,00	100,00	105.263,96	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	2232	276	7	163309	1
02080511050772600	26/05/2006	01820963000507726000														2196	260	166	16353	1
02080511050772600																2225	906	179	36310	5
02080511050772600																2225	906	179	21690	3
02080511050772600																2225	906	179	5291	10
02080511050772600																2225	906	179	10055	6
02080511050772600																2225	906	179	64006	1
02080511050772600																2225	906	179	84026	1
02080511050772600																2225	906	179	29811	3
02080511050772600																2225	906	179	32368	3
02080511050772600																2225	906	179	13730	0
02080511050772600																2225	906	179	40165	3
02080511050772600																2225	906	179	40207	2
02080511050772600																2225	906	179	5155	14
02080511050772600																2225	906	179	4052	7
02080511050772600																2225	906	179	3004	6
02080511050772600																2225	906	179	8442	1
02080511050772600																2225	906	179	5608	1
02080511050772600																2225	906	179	12525	3
02080511050772600																2225	906	179	1173522	2
02080511050772600																2225	906	179	7555	2
02080511050772600																2225	906	179	22710	1
02080511050772600																2225	906	179	21699	1
02080511050772600																2225	906	179	86503	1
02080511050772600																2225	906	179	31548	1
02080511050772600																2225	906	179	31536	1
02080511050772600																2225	906	179	30190	3
02080511050772600																2225	906	179	30185	1
02080511050772600																2225	906	179	2997	1
02080511050772600																2225	906	179	30512	1
02080511050772600																2225	906	179	46290	2
02080511050772600																2225	906	179	2138	6
02080511050772600																2225	906	179	9306	4
02080511050772600																2225	906	179	6111	0
02080511050772600																2225	906	179	6105	0
02080511050772600																2225	906	179	3662116	1
02080511050772600																2225	906	179	36858	8
02080511050772600																2225	906	179	19132	0
02080511050772600																2225	906	179	24871	2
02080511050772600																2225	906	179	61068	3
02080511050772600																2225	906	179	8825	12
02080511050772600																2225	906	179	5133	4
02080511050772600																2225	906	179	25073	1
02080511050772600																2225	906	179	8136	1
02080511050772600																2225	906	179	16545	1
02080511050772600																2225	906	179	22319	1
02080511050772600																2225	906	179	22150	2
02080511050772600																2225	906	179	7672	9
02080511050772600																2225	906	179	19899	0
02080511050772600																2225	906	179	23518	3
02080511050772600																2225	906	179	42953	7
02080511050772600																2225	906	179	9252	13
02080511050772600																2225	906	179	28405	1
02080511050772600																2225	906	179	29455	1
02080511050772600																2225	906	179	25118	1
02080511050772600																2225	906	179	12598	4
02080511050772600																2225	906	179	14797	1
02080511050772600																2225	906	179	18717	6
02080511050772600																2225	906	179	4048	4
02080511050772600																2225	906	179	35948	0
02080511050772600																2225	906	179	9472	4
02080511050772600																2225	906	179	8186	2
02080511050772600																2225	906	179	17908	0
02080511050772600																2225	906	179	47933	3
02080511050772600																2225	906	179	25793	0
02080511050772600																2225	906	179	6674	1
02080511050772600																2225	906	179	14203	1
02080511050772600																2225	906	179	14321	1
02080511050772600																2225	906	179	47787	3
02080511050772600																2225	906	179	22561	7
02080511050772600																2225	906	179	94371	8
02080511050772600																2225	906	179	10288	2
02080511050772600																2225	906	179	42497	15
02080511050772600																2225	906	179	11048	1
02080511050772600																2225	906	179	6713	1
02080511050772600																2225	906	179	29694	1
02080511050772600																2225	906	179	29886	6

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511050897790	26/05/2006	01820963000508789700	29/04/2004	86.000,00	100,00	60.977,90	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	729	723	56	5778	2
02080511050898090	26/05/2006	01820963000508809000	29/04/2004	35.000,00	100,00	30.184,43	5,040	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	30/04/2034	191	19,00	1372	205	32	11501	4
02080511050882920	26/05/2006	01820963000508823200	08/04/2004	184.950,00	100,00	175.984,25	5,290	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	1397	977	55	64559	1
02080511050885280	26/05/2006	01820963000508852800	21/04/2004	211.000,00	100,00	196.179,13	5,400	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3433	477	29	8577	0
02080511050895500	26/05/2006	01820963000508895500	24/05/2004	99.167,00	100,00	91.568,48	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1896	66	15	5469	2
02080511050826100	26/05/2006	01820963000508826100	23/04/2004	100.000,00	100,00	93.661,26	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1510	419	189	24892	6
02080511050835200	26/05/2006	01820963000508835200	16/04/2004	157.000,00	100,00	145.662,19	5,340	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	3084	475	146	33216	1
02080511050842700	26/05/2006	01820963000508427000	16/04/2004	165.000,00	100,00	150.641,55	5,490	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	486	486	52	12716	1
02080511050877200	26/05/2006	01820963000508772000	11/05/2004	186.686,00	100,00	183.556,38	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3913	714	91	49486	2
02080511050900000	26/05/2006	01820963000509000000	27/04/2004	204.300,00	100,00	187.889,77	5,240	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	3116	191	54	5656	2
02080511050902360	26/05/2006	01820963000509023600	24/05/2004	372.700,00	120,00	348.641,30	5,447	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	726	211	22	5406	4
02080511050904030	26/05/2006	01820963000509040300	12/04/2004	101.317,81	100,00	91.266,33	5,290	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/11/2030	320	19,00	1640	731	185	36133	6
02080511050904060	26/05/2006	01820963000509040600	21/04/2004	158.907,75	100,00	151.434,97	5,249	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	3311	2383	160	106585	0
02080511050905810	26/05/2006	01820963000509058100	03/05/2004	210.500,00	100,00	197.159,56	5,008	FMES	MIBO	0,000	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2244	141	220	4608	1
02080511050906300	26/05/2006	01820963000509063000	29/04/2004	148.339,84	100,00	153.505,31	5,690	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1283	631	79	5173	0
02080511050907250	26/05/2006	01820963000509072500	06/05/2004	170.000,00	100,00	157.014,83	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1992	992	27	4265	1
02080511050907050	26/05/2006	01820963000509070500	21/04/2004	174.500,00	100,00	165.474,09	5,340	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2430	1059	173	49990	1
02080511050907290	26/05/2006	01820963000509072900	06/05/2004	45.700,00	120,00	41.915,06	5,003	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2029	252	19,00	58	58	180	5451	2
02080511050908690	26/05/2006	01820963000509086900	06/05/2004	205.000,00	100,00	185.876,81	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2026	212	19,00	1015	15	144	57173	1
02080511050909690																3363	3363	51	39407	2
02080511050908690																3363	3363	116	39420	2
02080511050908700	26/05/2006	01820963000509087000	23/04/2004	75.000,00	100,00	69.834,60	5,275	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2150	444	139	28066	2
02080511050912760	26/05/2006	01820963000509127600	23/04/2004	194.500,00	100,00	181.566,74	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1612	19	18	1057	3
02080511050914300	26/05/2006	01820963000509143000	11/05/2004	160.000,00	100,00	148.296,93	5,153	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	339	193	92	7191	5
02080511050915040	26/05/2006	01820963000509150400	10/05/2004	113.500,00	100,00	104.857,51	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1604	1023	185	8134	8
02080511050917280	26/05/2006	01820963000509172800	29/04/2004	168.000,00	100,00	158.157,91	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1060	264	138	2972	2
02080511050920430	26/05/2006	01820963000509204300	29/04/2004	148.100,00	100,00	134.660,22	5,390	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1550	62	39	6963	1
02080511050920430																1550	62	119	7023	1
02080511050921690	26/05/2006	01820963000509216900	30/04/2004	190.000,00	100,00	175.690,14	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1615	1815	178	7434	6
02080511050925600	26/05/2006	01820963000509256000	29/04/2004	127.200,00	100,00	118.801,79	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1486	701	194	30661	5
02080511050923800	26/05/2006	01820963000509238900	07/05/2004	183.500,00	100,00	176.920,33	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1647	186	15	4080	5
02080511050923900	26/05/2006	01820963000509239000	23/04/2004	75.100,00	100,00	69.200,84	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1329	56	28	4055	1
02080511050926780	26/05/2006	01820963000509267800	26/04/2004	274.000,00	100,00	252.662,77	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2030	263	19,00	1354	135	111	13568	4
02080511050907400	26/05/2006	01820963000509074000	09/05/2004	172.850,61	100,00	163.052,84	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2042	412	19,00	1640	1200	124	69274	1
02080511050907040																1642	1202	49	58325	5
02080511050933100	26/05/2006	01820963000509331000	30/04/2004	100.000,00	100,00	92.131,33	5,440	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	656	117	53	16120	1
02080511050934000	26/05/2006	01820963000509340000	12/05/2004	139.844,00	100,00	131.772,42	5,347	MEHS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/05/2037	331	19,00	3738	575	30	12020	6
02080511050935400	26/05/2006	01820963000509354000	08/05/2004	39.448,00	100,00	36.548,26	5,090	FMES	MIBO	0,000	FANU	FRCV	30/05/2034	313	19,00	3156	2201	182	13452	1
02080511050936500	26/05/2006	01820963000509365000	18/05/2004	160.000,00	100,00	149.120,09	5,197	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/05/2029	252	19,00	1472	227	24	91343	3
02080511050937900	26/05/2006	01820963000509379000	03/05/2004	158.240,00	100,00	124.143,41	5,003	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/05/2029	253	19,00	2002	622	204	34077	1
02080511050938700	26/05/2006	01820963000509387000	05/05/2004	760.000,00	100,00	716.712,94	4,803	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	444	206	101	22267	1
02080511050941340	26/05/2006	01820963000509413400	24/05/2004	108.000,00	100,00	101.624,39	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	707	427	146	19312	10
02080511050941630	26/05/2006	01820963000509416300	19/05/2004	101.000,00	100,00	92.892,15	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	1364	181	225	15584	7
02080511050944200	26/05/2006	01820963000509442000	20/05/2004	190.000,00	100,00	168.664,25	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	3729	358	83	5518	6
02080511050947100	26/05/2006	01820963000509471000	12/05/2004	400.000,00	100,00	377.566,55	5,653	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2713	166	43	3450	4
02080511050947350	26/05/2006	01820963000509473500	04/05/2004	43.320,00	100,00	38.636,87	5,103	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/05/2029	240	19,00	183	183	13	8650	1
02080511050948260	26/05/2006	01820963000509482600	20/04/2004	178.000,00	100,00	165.557,09	5,240	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	3819	82	17	5193	1
02080511050948570	26/05/2006	01820963000509485700	17/05/2004	56.000,00	100,00	51.711,58	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	663	93	214	5844	5
02080511050949420	26/05/2006	01820963000509494200	23/04/2004	187.000,00	100,00	173.421,61	5,654	MEHS	MIBO	0,250	ANUA	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1665	315	106	26207	2
02080511050951490	26/05/2006	01820963000509514900	07/05/2004	46.500,00	100,00	41.507,95	5,585	FMES	MIBO	0,000	FANU	FRCV	30/05/2029	253	19,00	1150	1150	175	14471	6
02080511050953960	26/05/2006	01820963000509539600	17/05/2004	161.405,00	100,00	148.930,00	5,003	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	4436	926	4	56605	1
02080511050952500	26/05/2006	01820963000509525000	27/04/2004	114.200,00	100,00	97.788,15	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2034	191	19,00	2854	2854	55	39555	5
02080511050959490	26/05/2006	01820963000509594900	31/05/2004	77.000,00	100,00	71.105,78	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1	307	152	22703	4
02080511050958680	26/05/2006	01820963000509586800	20/05/2004	48.000,00	100,00	44.324,29	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1291	31	216	3428	3
02080511050961520	26/05/2006	01820963000509615200	19/05/2004	64.800,00	100,00	59.837,77	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1685	1684	138	29811	4
02080511050963000	26/05/2006	01820963000509630600	17/05/2004	20.000,00	100,00	28.447,48	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2019	132	19,00	1061	1	46	10378	2
02080511050964500	26/05/2006	01820963000509645000	17/05/2004	95.926,00	100,00	90.167,14	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/05/2034	433	19,00	570	477	28	16951	4
02080511050966300	26/05/2006	01820963000509663000	12/05/2004	150.000,00	100,00	148.556,92	4,853	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2029	252	19,00	1206	30	21	2547	2
02080511050967740	26/05/2006	01820963000509677400	27/05/2004	360.830,00	100,00	339.192,83	5,400	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2048	479	19,00	3118	272	45	11385	1
02080511050963110	26/05/2006	01820963000509631100	02/05/2004	256.797,00	100,00	157.015,60	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	479	19,00	182	182	78	15582	2
02080511050965750	26/05/2006	01820963000509657500	01/07/2004	84.600,00	100,00	71.667,90	5,700	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2019	138	19,00	1856	815	184	41218	10
02080511050970740	26/05/2006	01820963000509707400	13/05/2004	206.300,00	100,00	191.087,48	5,547	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	348	265	136	14748	5
02080511050973710	26/05/2006	01820963000509737100	13/05/2004	76.000,00	100,00	70.212,97	5,000	FMES	EUIA	2,000	FSEM	FRCV	31/10/2023	305	19,00	1415	419	26	24678	5
02080511050974100	26/05/2006	01820963000509741000	30/04/2004	696.800,00	100,00	654.982,90	5,090	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2603	66	64	2898	3
02080511050975310	26/05/2006	01820963000509753100	14/06/2004	160.000,00	100,00	166.849,06	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/05/2034	313	19,00	1842	698	135	7856	10
02080511050974400	26/05/2006	01820963000509744000	17/05/2004	258.500,00	100,00	238.533,36	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	2356	277	99	13335	6
02080511050976190	26/05/2006	01820963000509761900	18/05/2004	231.250,00	100,00	213.060,78	4,900	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	2582	334	57	22850	1
02080511050977070	26/05/2006	01820963000509770700	28/04/2004	81.400,00	100,00	75.098,89	5,490	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1287	136	20	6529	9
02080511050977330	26/05/2006	01820963000509773300	14/06/2004	96.500,00	100,00	91.183,96	5,123	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/05/2034	313	19,00	1975	430	120	41053	3
02080511050978510	26/05/2006	01820963000509785100	10/06/2004	99.268,00	100,00	93.838,00	5,607	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/05/2024	169	19,00	637	201	131	3692	4
02080511050979660	26/05/2006	01820963000509796600	14/05/2004	70.000,00	100,00	62.972,65	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2028	252	19,00	1783	613	79	9940	6
02080511050980500	26/05/2006	01820963000509805000	18/05/2004	106.000,00	100,00	101.519,96	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2158	332	200	33270	5
02080511050981400	26/05/2006	01820963000509814000	12/05/2004	115.384,00	100,00	105.682,22	5,153	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1511	189	128	15283	3
02080511050983000	26/05/2006	01820963000509830000	28/04/2004	185.000,00	100,00	173.695,18	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3826	355	69	19429	1
02080511050984320	26/05/2006	01820963000509843200	07/05/2004	106.000,00	100,00	99.483,50	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	2699	231	39	19651	3
02080511050984650	26/05/2006	01820963000509846500	06/05/2004	20.000,00	100,00	17.171,42	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2024	192	19,00	928	346	27	32821	1
02080511050986210	26/05/2006	01820963000509862100	13/05/2004	141.024,41	100,00	130.430,80	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1435	664	89	53574	4
02080511050989300	26/05/2006	01820963000509893000	12/05/2004	116.200,00	100,00	112.432,33	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2044	428	19,00	1603	349	20	20240	4
02080511050991890	26/05/2006	01820963000509918900	07/05/2004	153.268,00	100,00	147.036,31	5,003	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1519	83	111	5736	5
02080511050993700	26/05/2006	01820963000509937000	29/04/2004	135.000,00	100,00	125.092,96	5,153	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1749	1022	159	8522	5
02080511050994210	26/05/2006	01820963000509942100	20/05/2004	33.000,00	100,00	29.696,79	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2028	252	19,00	1574	1085	201	27855	5
02080511050999770	26/05/2006	01820963000509997700	31/05/2004	50.000,00	100,00	43.184,54	5,500	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	31/05/2024	192	19,00	2348	1023	109	28042	2
02080511051003300	26/05/2006	01820963000510003300	13/06/2004	374.000,00	100,00	362.923,64	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1227	93	56	4604	1
02080511051003400	26/05/2006	01820963000510003400	10/05/2004	33.115,00	100,00	29.806,73	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2029	252	19,00	431	70	222	10601	1
02080511051003600	26/05/2006	01820963000510003600	02/06/2004	165.000,00	100,00	152.549,60	5,073	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/05/2034	313	19,00	1762	38	32	3002	1
02080511051004500	26/05/2006	01820963000510043500	30/04/2004	138.232,00	100,00	118.221,92	5,440	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/04/2024	191	19,00	325	81	121	6454	4
02080511051004800	26/05/2006	01820963000510048800	04/05/2004	100.500,00	100,00	98.517,66	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2029	252	19,00	1204	150	221	4482	3
02080511051005200	26/05/2006	01820963000510052200	21/05/2004	120.500,00	100,00	112.909,27	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	3122	474	17	19617	3
02080511051005800	26/05/2006	01820963000510058600	28/05/2004	125.000,00	100,00	124.809,08	5,053	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	3164	791	75	13677	5
02080511051006420	26/05/2006	01820963000510064200	25/05/2004	177.257,00	100,00	158.779,14	5,053	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1565	309	181	17205	3
02080511051007340	26/05/2006	01820963000510073400	05/05/2004	121.405,00	100,00	96.401,81	5,847	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2019	132	19,00	2058	1161	57	70707	2
02080511051012090	26/05/2006	01820963000510120900	07/05/2004	175.200,00	100,00	167.438,94	4,703	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1842	1107	73	54241	1
02080511051012500	26/05/2006	01820963000510125200	11/05/2004	148.000,00	100,00	154.103,17	5,275	MEHS	EUIA	0,550	ANUA	FRCV	15/05/2034	311	19,00	2077	342	147	16845	1
02080511051016700	26/05/2006	01820963000510167000	05/05/2004	47.000,00	100,00	42.934,80	5,647	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1803	384	103	36250	2
02080511051016800	26/05/2006	01820963000510168000	07/05/2004	210.000,00	100,00	200.816,54	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	839	297	161	40169	1
02080511051016800																823	292	143	40210	1
02080511051018100	26/05/2006	01820963000510181000	07/05/2004	184.000,00	100,00	168.849,23	5,053	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	3317	202	154	7755	1
02080511051018900	26/05/2006	01820963000510189000	04/06/2004	42.000,00	100,00	37.796,73	5,307	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/05/2029	253	19,00	2106	16	18	39029	4
02080511051019400	26/05/2006	01820963000510194000	20/05/2004	177.000,00	100,00	163.276,18	4,953	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	582	98	179	4404	7
02080511051026120	26/05/2006	01820963000510261200	26/05/2004	94.000,00	100,00	87.825,08	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2038	378	19,00	8218	826	54	58345	1
02080511051027900	26/05/2006	01820963000510279000	19/05/2004	38.000,00	100,00	34.499,41	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2034	192	19,00	2602	524	192	42252	2
02080511051028900	26/05/2006	01820963000510289000	28/05/2004	194.000,00	100,00	175.791,39	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2037	352	19,00	1165	844	132	56334	1
02080511051031500	26/05/2006	01820963000510315000	13/06/2004	119.000,00	100,00	112.847,23	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2044	431	19,00	1280	190	180	14294	4
02080511051031650	26/05/2006	01820963000510316500	21/06/2004	218.300,00	100,00	204.182,26	4,903	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1451	1451	86	29017	5
02080511051032400	26/05/2006	01820963000510324000	12/05/2004	164.565,53	100,00	148.476,77	5,697	FMES	EUIA	1,550	FSEM	FRCV	31/07/2028	242	19,00	1025	1025	215	32633	4
02080511051033700	26/05/2006	01820963000510337000	13/06/2004	159.219,45	100,00	159.119,45	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	495	495	189	7967	10
02080511051035800	26/05/2006	01820963000510358000	10/06/2004	175.400,00	100,00	167.904,07	5,307	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/05/2034	313	19,00	1765	314	20	4526	1
02080511051036700	26/05/2006	01820963000510367000	26/05/2004	101.000,00	100,00	92.018,81	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	2631	366	60	18907	1
02080511051091100	26/05/2006	01820963000510911000	19/05/2004	103.300,00	100,00	96.417,26	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1750	597	21	32698	4
02080511051047500	26/05/2006	01820963000510475000	28/05/2004	158.500,00	100,00	146.922,29	5,253	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	854	187	31	18062	1
02080511051042400	26/05/2006	01820963000510424000	23/06/2004	48.650,00	100,00	43.664,43	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2029	253	19,00	922	451	91	59101	3
02080511051041900	26/05/2006	01820963000510441900	14/06/2004	199.300,00	100,00	186.733,32	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2042	408	19,00	4119	917	10	57889	10
02080511051045200	26/05/2006	01820963000510452000	19/05/2004	150.000,00	100,00	136.849,65	5,103	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	2100	483	45	34273	1
02080511051046900	26/05/2006	01820963000510469000	21/06/2004	36.350,00	100,00	31.296,15	5,006	FMES	MIBO	0,000	FANU	FRCV	31/05/2024	192	19,00	773	582	3	45584	1
02080511051048850	26/06/2006	01820963000510488500	25/05/2004	150.000,00	100,00	155.295,20	5,500	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	750	1528	126	30537	2
02080511051052600	26/06/2006	01820963000510526000	22/06/2004	172.500,00	100,00	178.618,57	5,573	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	3783	298	33	8341	1
02080511051055500	26/05/2006	01820963000510555800	07/06/2004	184.500,00	100,00	182.569,87	4,920	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2120	1005	21	72206	1
02080511051055800																2120	1005	73	72240	1
02080511051058950	26/06/2006	01820963000510589500	25/05/2004	77.488,78	100,00	70.665,57	4,903	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/10/2030	269	19,00	1914	541	155	10452	7
02080511051060800	26/06/2006	01820963000510608000	23/06/2004	59.700,00	100,00	54.704,04	5,607	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	136	136	5	6690	1
02080511051062810	26/06/2006	01820963000510628100	20/05/2004	102.000,00	100,00	96

143

NOTARÍA DE D. ROBERTO MARTÍN PEDREGAL MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS VINCULADOS A LA TRANSMISIÓN DE PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS BANCAJA FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	TIPO	MARGEN S-INDI	PERIODICIDAD AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]	[7]	[9]	[10]	[11]	[13]	[14]	[15]	[16]	[17]	[18]	[19]	[20]	[21]
02080511051081500	26/05/2006	01820963000510815000	26/05/2004	33.600,00	100,00	31.027,80	FMES	EUIA		FRCV	31/05/2034	312	19,00	732	165	21	11205	1
02080511051081800	26/05/2006	01820963000510818000	30/05/2004	125.100,00	100,00	115.621,10	FMES	EUIA		FRCV	30/05/2034	312	19,00	1283	22	153	4080	2
02080511051083900	26/05/2006	01820963000510839900	25/05/2004	45.000,00	100,00	38.660,25	FMES	EUIA	0,750	FSEM	31/05/2037	351	19,00	3998	849	75	33518	8
02080511051085900	26/05/2006	01820963000510859000	25/05/2004	157.915,00	100,00	150.102,25	5,357	FMES	EUIA	FRCV	31/05/2034	312	19,00	2400	707	4	14506	6
02080511051087000	26/05/2006	01820963000510870000	31/05/2004	200.000,00	100,00	147.344,87	5,297	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	1234	177	89	21749	1
02080511051090900	26/05/2006	01820963000510909000	04/06/2004	156.000,00	100,00	147.305,57	5,297	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	1783	797	151	20741	1
02080511051091400	26/05/2006	01820963000510914000	17/06/2004	121.500,00	100,00	118.659,49	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	831	631	28	10250	7
02080511051092000	26/05/2006	01820963000510920000	07/06/2004	228.300,00	100,00	220.508,95	5,173	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1783	797	151	24297	1
02080511051092400	26/05/2006	01820963000510924000	20/06/2004	192.551,00	100,00	183.655,35	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	868	660	221	14808	10
02080511051092600	26/05/2006	01820963000510926100	17/06/2004	56.000,00	100,00	53.934,21	5,108	FMES	MMTO	0,100	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1206	27	218	1419	1
02080511051092600	26/05/2006	01820963000510926400	29/06/2004	230.600,00	100,00	218.799,88	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2867	2110	221	8247	4
02080511051093300	26/05/2006	01820963000510933500	14/06/2004	32.000,00	100,00	29.185,87	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2031	317	19,00	1603	965	84	25106	1
02080511051096200	26/05/2006	01820963000510962800	22/06/2004	194.700,00	100,00	184.129,53	5,273	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/07/2027	253	19,00	778	252	201	20128	1
02080511051096400	26/05/2006	01820963000510964000	21/06/2004	138.222,78	100,00	121.588,88	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	1873	377	9	21425	3
02080511051096800	26/05/2006	01820963000510968000	02/06/2004	220.340,00	100,00	207.910,94	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2450	668	10	22697	7
02080511051098200	26/05/2006	01820963000510982000	07/06/2004	243.200,00	100,00	233.662,97	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1013	256	37	19277	2
02080511051098500	26/05/2006	01820963000510985000	10/06/2004	71.490,00	100,00	66.167,56	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	3040	1044	121	42032	3
02080511051097600	26/05/2006	01820963000510976900	04/06/2004	165.000,00	100,00	152.681,34	5,173	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1681	325	3	24358	2
02080511051103500	26/05/2006	01820963000511035900	03/06/2004	178.477,00	100,00	170.481,10	5,600	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	2167	412	152	12117	3
02080511051109050	26/05/2006	01820963000511090500	02/07/2004	36.000,00	100,00	32.197,58	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	2167	412	152	12117	3
02080511051112300	26/05/2006	01820963000511123200	27/05/2004	106.926,45	100,00	88.507,55	5,253	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1	48	257	5640	1
02080511051112500	26/05/2006	01820963000511125600	28/05/2004	215.000,00	100,00	196.378,15	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1601	409	197	20072	3
02080511051115600	26/05/2006	01820963000511156000	31/05/2004	135.000,00	100,00	124.749,57	5,193	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	522	49	102	8088	1
02080511051115900	26/05/2006	01820963000511159000	11/06/2004	147.500,00	100,00	136.843,99	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	4850	277	175	15255	1
02080511051116400	26/05/2006	01820963000511164900	19/09/2004	140.000,00	100,00	130.008,85	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2034	315	19,00	4850	277	197	15259	5
02080511051116450																4850	277	197	15259	5
02080511051117600	26/05/2006	01820963000511176100	09/06/2004	45.075,91	100,00	42.427,31	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2234	501	111	44183	1
02080511051118800	26/05/2006	01820963000511188800	14/06/2004	153.999,70	100,00	141.067,75	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	88	66	146	4576	1
02080511051122900	26/05/2006	01820963000511229800	29/05/2004	30.723,00	100,00	26.550,44	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2024	193	19,00	1409	342	169	22731	1
02080511051124200	26/05/2006	01820963000511242000	14/06/2004	203.660,00	100,00	190.091,49	5,400	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2807	842	53	24051	1
02080511051126400	26/05/2006	01820963000511264300	31/05/2004	180.914,28	100,00	159.507,36	5,300	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2038	418	19,00	646	87	112	7328	1
02080511051131500	26/05/2006	01820963000511315100	21/06/2004	229.760,00	100,00	217.589,54	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2038	356	19,00	1247	906	97	54800	1
02080511051133000	26/05/2006	01820963000511330600	28/07/2004	75.653,00	100,00	69.674,72	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	152	181	153	10128	3
02080511051133300	26/05/2006	01820963000511331300	01/07/2004	36.000,00	100,00	31.160,27	5,356	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/07/2024	194	19,00	956	419	38	25274	2
02080511051135800	26/05/2006	01820963000511358200	21/05/2004	49.200,00	100,00	44.061,17	4,750	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/05/2029	252	19,00	2475	1013	141	18320	1
02080511051137700	26/05/2006	01820963000511377600	27/05/2004	38.000,00	100,00	36.013,53	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1825	377	77	25592	1
02080511051139300	26/05/2006	01820963000511393100	02/06/2004	152.200,00	100,00	141.068,03	5,092	FMES	MMTO	0,000	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1576	347	200	17590	1
02080511051143100	26/05/2006	01820963000511431000	30/06/2004	151.000,00	100,00	132.067,81	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	1547	501	171	33421	3
02080511051144900	26/05/2006	01820963000511449800	15/07/2004	126.000,00	100,00	120.574,01	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	984	100	27	3619	2
02080511051146000	26/05/2006	01820963000511460800	08/07/2004	96.100,00	100,00	91.838,24	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1777	86	69	3596	1
02080511051147800	26/05/2006	01820963000511478400	11/06/2004	83.000,00	100,00	76.982,68	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	798	263	220	20901	1
02080511051148900	26/05/2006	01820963000511489100	27/05/2004	117.180,00	100,00	108.258,50	5,153	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1601	409	197	20072	3
02080511051150100	26/05/2006	01820963000511501300	10/06/2004	153.534,42	100,00	138.835,37	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2029	253	19,00	537	337	153	54243	1
02080511051150900	26/05/2006	01820963000511509500	25/06/2004	45.059,00	100,00	41.798,17	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2118	564	92	45156	1
02080511051151500	26/05/2006	01820963000511515000	25/07/2004	365.000,00	100,00	343.135,72	5,495	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1804	331	5	12961	16
02080511051151600	26/05/2006	01820963000511516000	17/06/2004	36.100,00	100,00	30.963,39	5,057	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	30/06/2029	253	19,00	1622	181	178	21744	2
02080511051153400	26/05/2006	01820963000511534500	19/06/2004	296.997,00	100,00	255.350,21	5,257	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2830	250	188	11372	9
02080511051153600	26/05/2006	01820963000511536400	19/06/2004	129.800,00	100,00	123.817,32	5,187	FMES	EUIA	1,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	292	19,00	1203	492	128	37756	3
02080511051153900	26/05/2006	01820963000511539000	19/06/2004	81.800,00	100,00	73.097,00	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	469	19,00	2797	850	48	41622	3
02080511051160200	26/05/2006	01820963000511602900	19/06/2004	135.615,00	100,00	119.584,96	5,507	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	3143	324	61	15781	4
02080511051160400	26/05/2006	01820963000511604900	19/06/2004	106.700,00	100,00	98.816,86	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1137	107	3	12567	1
02080511051161000	26/05/2006	01820963000511610000	21/06/2004	39.100,00	100,00	35.292,31	5,353	MENS	EUIA	0,750	ANUA	FRCV	05/07/2022	293	19,00	1157	101	172	11919	3
02080511051180900	26/05/2006	01820963000511809900	19/06/2004	94.000,00	100,00	89.424,64	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1041	179	196	22211	3
02080511051182300	26/05/2006	01820963000511823500	25/06/2004	148.186,92	100,00	139.029,38	5,107	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1462	217	110	12851	5
02080511051165400	26/05/2006	01820963000511654000	04/06/2004	85.000,00	100,00	78.214,25	5,092	FMES	MMTO	0,000	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1894	1064	64	50815	1
02080511051167600	26/05/2006	01820963000511673600	14/06/2004	143.500,00	100,00	133.002,48	4,948	FMES	MMTO	0,000	FTRA	FRCV	30/06/2034	313	19,00	852	291	196	22892	5
02080511051168140	26/05/2006	01820963000511681400	25/06/2004	111.500,00	100,00	102.616,04	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2029	253	19,00	2611	2511	66	32248	1
02080511051170940	26/05/2006	01820963000511709400	17/06/2004	218.284,00	100,00	205.350,27	4,550	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	790	790	122	52148	1
02080511051175040	26/05/2006	01820963000511750400	09/06/2004	127.500,00	100,00	117.762,47	4,973	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	3058	750	11	51048	6
02080511051178400	26/05/2006	01820963000511784900	30/06/2004	120.000,00	100,00	111.661,39	5,292	FMES	MMTO	0,200	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1175	782	21	76569	1
02080511051178490	26/05/2006	01820963000511784900	03/06/2004	103.000,00	100,00	95.430,57	5,373	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	244	244	244	16831	2
02080511051180680	26/05/2006	01820963000511806800	17/06/2004	166.000,00	100,00	151.002,70	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2024	193	19,00	496	54	95	3082	1
02080511051182300	26/05/2006	01820963000511823500	02/07/2004	123.500,00	100,00	116.617,92	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1199	259	189	22217	3
02080511051190300	26/05/2006	01820963000511909300	24/06/2004	126.000,00	100,00	116.784,31	5,092	FMES	MMTO	0,000	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1436	113	64	9451	6
02080511051191200	26/05/2006	01820963000511912000	29/07/2004	38.667,00	100,00	34.920,03	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2029	254	19,00	933	933	100	32692	1
02080511051192900	26/05/2006	01820963000511929100	23/07/2004	212.888,41	100,00	203.183,15	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2738	169	140	10876	0
02080511051194880	26/05/2006	01820963000511948800	29/07/2004	184.880,00	100,00	152.971,87	5,405	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2611	2511	66	30364	3
02080511051196750	26/05/2006	01820963000511967500	25/06/2004	80.559,56	100,00	71.454,10	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1106	151	216	3576	6
02080511052004100	26/05/2006	01820963000520041000	16/06/2004	144.000,00	100,00	139.254,77	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	3572	137	180	5952	2
02080511052009700	26/05/2006	01820963000520097000	28/06/2004	153.000,00	100,00	141.589,97	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2205	533	68	14579	5
02080511052032000	26/05/2006	01820963000520320000	28/06/2004	143.000,00	100,00	119.794,96	5,073	MENS	EUIA	0,700	ANUA	FRCV	05/07/2022	169	19,00	710	1458	38	50711	1
02080511052032300	26/05/2006	01820963000520323000	16/06/2004	168.720,00	100,00	157.950,16	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2039	374	19,00	1800	948	52	24125	2
02080511052028000	26/05/2006	01820963000520280000	05/07/2004	181.253,40	100,00	167.153,87	5,670	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1049	1397	220	52915	3
02080511052035000	26/05/2006	01820963000520350000	11/06/2004	185.123,81	100,00	175.381,27	5,400	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3514	188	223	2977	2
02080511052066300	26/05/2006	01820963000520663000	23/06/2004	65.264,00	100,00	60.397,00	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	512	81	166	8185	2
02080511052065600	26/05/2006	01820963000520656600	23/06/2004													512	81	122	8127	2
02080511052065650																512	81	122	8127	2
02080511052101600	26/05/2006	01820963000521016000	30/06/2004	130.000,00	100,00	114.360,13	5,438	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2029	253	19,00	630	880	16	43079	4
02080511052126200	26/05/2006	01820963000521262000	14/06/2004	213.000,00	100,00	200.413,41	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1803	965	84	25106	1
02080511052135400	26/05/2006	01820963000521354000	05/07/2004	61.137,00	100,00	53.356,83	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2029	254	19,00	905	206	81	22572	2
02080511052159600	26/05/2006	01820963000521596000	14/07/2004	104.112,00	100,00	95.481,89	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2027	231	19,00	198	196	107	11770	3
02080511052165000	26/05/2006	01820963000521650000	25/06/2004	187.500,00	100,00	174.968,92	5,073	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2444	38	14	2756	4
02080511052202100	26/05/2006	01820963000522021000	28/06/2004	19.001,89	100,00	5.807	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	472	60	86	5330	3
02080511052202800	26/05/2006	01820963000522028000	25/06/2004	183.500,00	100,00	169.963,52	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	690	200	142	8511	1
02080511052208500	26/05/2006	01820963000522085000	25/06/2004	30.700,00	100,00	26.448,20	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2062	83	115	6826	1
02080511052209500	26/05/2006	01820963000522095000	28/06/2004	176.500,00	100,00	165.092,12	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2228	754	202	41708	5
02080511052210600	26/05/2006	01820963000522106000	24/06/2004	77.000,00	100,00	71.306,82	5,092	FMES	MMTO	0,000	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1536	360	88	32575	2
02080511052267300	26/05/2006	01820963000522673000	02/07/2004	75.127,00	100,00	64.984,48	5,255	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2024	194	19,00	2375	248	145	13924	1
02080511052287500	26/05/2006	01820963000522875000	28/05/2004	51.000,00	100,00	44.009,56	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2024	193	19,00	2459	1128	167	21995	4
02080511052306800	26/05/2006	01820963000523068000	29/07/2004	300.000,00	100,00	286.984,75	5,520	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	470	19,00	313	1	176	16927	5
02080511052326800	26/05/2006	01820963000523268000	19/06/2004	132.000,00	100,00	125.797,75	5,845	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2042	412	19,00	756	126	18	5429	0
02080511052327200	26/05/2006	01820963000523272000	19/06/2004	62.000,00	100,00	36.326,32	4,998	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/05/2024	185	19,00	815	126	59	5697	7
02080511052340900	26/05/2006	01820963000523409000	19/06/2004	71.520,00	100,00	61.940,27	5,505	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2024	194	19,00	2553	1214	119	26051	2
02080511052362900	26/05/2006	01820963000523629000	05/07/2004	51.711,00	100,00	42.549,84	5,196	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/03/2028	238	19,00	1823	389	54	11855	1
02080511052371500	26/05/2006	01820963000523715000	06/06/2004	33.900,00	100,00	29.244,52	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2024	193	19,00	1345	211	26	17757	3
02080511052373600	26/05/2006	01820963000523736000	29/06/2004	26.700,00	100,00	23.122,54	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	27	7	37	781	4
02080511052390900	26/05/2006	01820963000523909000	08/07/2004	110.000,00	100,00	102.073,53	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	1471	382	198	33545	1
02080511052396600	26/05/2006	01820963000523966000	19/07/2004	262.500,00	100,00	245.092,97	5,197	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1025	345	168	5047	2
02080511052400800	26/05/2006	01820963000524008000	28/06/2004	232.276,00	100,00	221.541,70	5,350	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	2229	37	185	1377	2
02080511052423100	26/05/2006	01820963000524231000	25/06/2004	123.600,00	100,00	118.806,85	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2995	94	143	5785	5
02080511052482500	26/05/2006	01820963000524825000	25/06/2004	258.000,00	100,00	238.080,28	5,235	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2644	649	127	57486	0
02080511052476300	26/05/2006	01820963000524763000	14/07/2004	110.950,31	100,00	102.913,91	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2667	1954	83	8563	5
02080511052476500	26/05/2006	01820963000524765000	19/06/2004	37.500,00	100,00	33.745,86	5,699	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	1123	359	184	11434	1
02080511052492000	26/05/2006	01820963000524920000	29/07/2004	120.000,00	100,00	119.833,36	5,065	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/07/2024	314	19,00	83	24	194	1391	3
02080511052544500	26/05/2006	01820963000525445000	30/06/2004	200.000,00	100,00	184.384,66	5,057	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1758	208	13	9960	1
02080511052547500	26/05/2006	01820963000525475000	29/06/2004	32.270,00	100,00	29.067,58	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2029	253	19,00	1072	728	220	74051	1
02080511052558100	26/05/2006	01820963000525581000	09/07/2004	96.847,00	100,00	91.674,61	5,543	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2024	314	19,00	2968	1940	55	32458	1
02080511052561600	26/05/2006	01820963000525616000	16/07/2004	89.750,00	100,00	83.272,49	4,932	FMES	MMTO	0,000	FTRA	FRCV	31/07/2034	314	19,00	449	9	49	474	2
02080511052583700	26/05/2006	01820963000525837000	30/06/2004	146.177,00	100,00	134.373,36	5,198	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1741	321	152	17268	1
02080511052611500	26/05/2006	01820963000526115000	30/06/2004	208.500,00	100,00	193.451,95	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2054	326	167	17568	4
02080511052663300	26/05/2006	01820963000526633000	29/06/2004	166.400,00	100,00	156.582,75	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2567	668	142	15008	6
02080511052666600	26/05/2006	01820963000526666000	28/07/2004	113.550,71	100,00	105.300,96	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2033	307	19,00	1458	773	118	54091	3
02080511052669000	26/05/2006	01820963000526690000	24/06/2004	267.616,16	100,00	253.957,58	5,700	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	585	99	65	7244	1
02080511052698800	26/05/2006	01820963000526988000	26/07/2004	60.000,00	100,00	56.570,48	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	211	211	206	15433	2
02080511052698500	26/05/2006	01820963000526985000	26/07/2004	164.719,00	100,00	155.157,67	5,750	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2028	212	19,00	1660	74	160	9913	2
02080511052709200	26/05/2006	01820963000527092000	21/06/2004	51.000,00	100,00	47.291,11	5,543	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1338	987	187	62858	5
02080511052728500	26/05/2006	01820963000527285000	23/07/2004	141.000,00	100,00	130.884,22	4,823	MENS	EUIA	0,450	ANUA	FRCV	01/09/2037	351	19,00	1966	1060	148	79217	1
02080511052748000	26/05/2006	01820963000527480000	29/06/2004													1966	1060	102	79123	1
02080511052748000																1966	1060	102	79123	1
02080511052751700	26/05/2006	01820963000527517000	22/06/2004	154.912,50	100,00	135.491,49	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2024	183

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIL.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511051629690000	26/05/2006	01820963000512969000	27/07/2004	37.814,00	100,00	30.140,35	5,005	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/07/2019	134	19,00	2471	1011	166	19150	1
02080511051257420000	26/05/2006	01820963000512574200	14/07/2004	41.364,56	100,00	38.304,54	5,405	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	853	304	96	10330	1
02080511051301630000	26/05/2006	01820963000513016300	19/07/2004	25.974,00	100,00	24.125,09	5,405	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2720	1078	82	8884	1
02080511051302840000	26/05/2006	01820963000513028400	29/06/2004	184.926,20	100,00	183.284,59	5,697	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	30/06/2007	349	19,00	2672	769	4	45069	1
02080511051302840000																2671	762	4	44869	1
02080511051303000000	26/05/2006	01820963000513030000	28/06/2004	113.960,00	100,00	101.387,98	5,573	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/06/2037	373	19,00	1093	699	86	37192	7
02080511051308270000	26/05/2006	01820963000513082700	29/07/2004	210.000,00	100,00	199.998,39	5,700	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	921	210	153	3922	3
02080511051309610000	26/05/2006	01820963000513096100	19/07/2004	85.725,00	100,00	85.493,43	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1078	401	204	33193	3
02080511051312700000	26/05/2006	01820963000513127000	10/08/2004	117.000,00	100,00	108.241,28	5,388	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2029	255	19,00	1368	223	211	16176	5
02080511051312450000	26/05/2006	01820963000513124500	19/07/2004	130.000,00	100,00	129.664,03	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1411	274	100	8878	4
02080511051313540000	26/05/2006	01820963000513135400	05/07/2004	59.500,00	100,00	51.198,94	4,955	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/07/2024	194	19,00	2294	743	92	58451	1
02080511051315580000	26/05/2006	01820963000513158000	18/08/2004	160.000,00	100,00	149.244,02	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1960	1188	3	80204	3
02080511051317320000	26/05/2006	01820963000513173200	24/08/2004	37.732,00	100,00	35.118,82	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2034	315	19,00	1381	61	45	2097	1
02080511051318260000	26/05/2006	01820963000513182600	09/07/2004	138.177,00	100,00	138.177,96	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	928	33	45	2501	1
02080511051318692000	26/05/2006	01820963000513186920	30/06/2004	225.360,00	100,00	204.573,95	5,223	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	768	267	207	13480	5
02080511051318580000	26/05/2006	01820963000513185800	07/07/2004	222.840,00	100,00	213.661,23	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2175	464	18	34438	1
02080511051319158000	26/05/2006	01820963000513191800	30/07/2004	141.000,00	100,00	137.082,26	5,203	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1804	366	111	25666	6
02080511051323000000	26/05/2006	01820963000513230000	05/08/2004	171.000,00	100,00	159.118,28	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	1093	774	114	18439	11
02080511051326050000	26/05/2006	01820963000513260500	25/08/2004	211.650,00	100,00	202.351,47	5,197	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2501	111	73	5415	9
02080511051326850000	26/05/2006	01820963000513268500	26/07/2004	121.295,00	100,00	114.105,09	5,255	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	425	57	22	9700	3
02080511051326920000	26/05/2006	01820963000513269200	19/07/2004	218.000,00	100,00	203.627,82	4,955	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1252	80	96	4106	1
02080511051326920000																1255	81	52	4167	1
02080511051327090000	26/05/2006	01820963000513270900	19/07/2004	129.900,00	100,00	122.475,27	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1805	1168	180	8851611	1
02080511051327090000																1809	1172	16	66625	3
02080511051329410000	26/05/2006	01820963000513294100	21/07/2004	170.000,00	100,00	164.804,94	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	1507	170	6	2405	11
02080511051330060000	26/05/2006	01820963000513306000	30/07/2004	196.577,65	100,00	184.918,46	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	131	131	78	13859	0
02080511051331170000	26/05/2006	01820963000513311700	10/08/2004	89.700,00	100,00	82.860,50	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2029	255	19,00	1702	290	181	62823	5
02080511051327600000	26/05/2006	01820963000513276000	06/07/2004	99.539,86	100,00	92.983,19	5,049	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/12/2007	354	19,00	1955	352	36	30741	4
02080511051333170000	26/05/2006	01820963000513331700	29/07/2004	89.200,00	100,00	82.759,17	5,205	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1993	212	117	3204	1
02080511051335480000	26/05/2006	01820963000513354800	14/07/2004	214.000,00	100,00	196.333,83	5,005	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1458	264	131	13692	2
02080511051336920000	26/05/2006	01820963000513369200	14/07/2004	64.814,00	100,00	59.961,09	5,655	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	19/08/2029	254	19,00	1155	287	182	12665	4
02080511051338220000	26/05/2006	01820963000513382200	14/07/2004	78.557,40	100,00	73.951,07	5,655	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2033	313	19,00	1330	197	224	10181	7
02080511051338920000	26/05/2006	01820963000513389200	16/07/2004	189.187,62	100,00	175.547,28	5,405	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2671	1137	197	24258	1
02080511051340920000	26/05/2006	01820963000513409200	05/07/2004	89.000,00	100,00	86.274,32	5,643	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1576	307	78	20755	1
02080511051346030000	26/05/2006	01820963000513460300	22/07/2004	152.460,00	100,00	141.506,97	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2009	227	62	5826	1
02080511051346030000																2009	227	191	5838	3
02080511051350820000	26/05/2006	01820963000513508200	15/07/2004	190.000,00	100,00	180.545,33	5,493	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/07/2031	278	19,00	1517	362	90	34035	6
02080511051351820000	26/05/2006	01820963000513518200	15/07/2004	307.700,00	100,00	294.412,37	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	2756	314	138	13991	1
02080511051352430000	26/05/2006	01820963000513524300	23/07/2004	393.556,00	100,00	368.156,48	5,126	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	431	54	163	7305	1
02080511051354590000	26/05/2006	01820963000513545900	29/06/2004	126.948,19	100,00	120.160,82	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	786	33	59	2054	2
02080511051354590000																845	35	34	2840	5
02080511051362240000	26/05/2006	01820963000513622400	04/08/2004	126.479,94	100,00	117.427,09	5,543	MENS	EUIA	0,750	ANUA	FRCV	05/08/2034	314	19,00	2483	49	142	3099	3
02080511051362310G	26/05/2006	01820963000513623100	27/08/2004	317.000,00	100,00	298.083,51	4,896	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2034	315	19,00	2356	135	26	1165	9
02080511051362680G	26/05/2006	01820963000513626806	30/07/2004	146.057,00	100,00	140.126,17	5,650	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2043	626	71	45427	1
02080511051362870G	26/05/2006	01820963000513628706	29/07/2004	48.600,00	100,00	46.244,99	5,243	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1911	427	46	25624	1
02080511051367290G	26/05/2006	01820963000513672900	14/07/2004	147.500,00	100,00	139.841,75	5,693	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	4229	29	186	1351	3
02080511051367260G	26/05/2006	01820963000513672600	06/08/2004	118.451,58	100,00	111.163,96	5,464	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/08/2034	315	19,00	856	204	122	23055	1
02080511051370030G	26/05/2006	01820963000513703000	12/07/2004	212.000,00	100,00	189.778,37	5,180	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2184	127	121	3001	1
02080511051370740G	26/05/2006	01820963000513707400	15/07/2004	123.187,00	100,00	122.113,50	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2048	476	19,00	1255	94	205	6716	5
02080511051371110G	26/05/2006	01820963000513711100	19/07/2004	450.000,00	100,00	398.145,82	5,005	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/08/2027	291	19,00	2095	695	82	55968	4
02080511051371630G	26/05/2006	01820963000513716300	31/08/2004	190.998,67	100,00	179.464,36	5,340	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3675	1100	13	19437	9
02080511051372640G	26/05/2006	01820963000513726400	19/07/2004	155.548,72	100,00	149.788,91	5,255	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	413	413	33	6650	14
02080511051373570G	26/05/2006	01820963000513735700	15/07/2004	120.000,00	100,00	111.163,77	5,255	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1491	42	81	3621	3
02080511051373950G	26/05/2006	01820963000513739500	29/07/2004	233.000,00	100,00	215.953,71	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1900	914	51	23709	4
02080511051376510G	26/05/2006	01820963000513765100	28/07/2004	177.000,00	100,00	167.052,35	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2136	1379	26	58821	1
02080511051376510G																2136	1379	78	58831	1
02080511051376470G	26/05/2006	01820963000513764700	30/07/2004	42.300,00	100,00	39.278,24	5,505	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2026	1227	110	75995	12
02080511051379570G	26/05/2006	01820963000513795700	29/07/2004	188.732,19	100,00	177.901,37	5,660	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2329	169	25	4584	6
02080511051380410G	26/05/2006	01820963000513804100	17/08/2004	33.600,00	100,00	32.332,20	5,581	FMES	MHBC	0,000	FANU	FRCV	30/09/2026	256	19,00	486	468	137	29073	3
02080511051380630G	26/05/2006	01820963000513806300	23/07/2004	202.500,00	100,00	189.534,91	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2554	537	55	8301	2
02080511051381680G	26/05/2006	01820963000513816800	03/08/2004	66.100,00	100,00	62.412,86	5,248	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2034	315	19,00	754	389	9	33649	3
02080511051382650G	26/05/2006	01820963000513826500	11/08/2004	135.000,00	100,00	119.871,51	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	2068	476	124	26803	0
02080511051382650G	26/05/2006	01820963000513826500	26/07/2004	123.000,00	100,00	116.353,69	5,490	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1953	352	93	30295	1
02080511051382650G																1953	352	155	35316	1
02080511051383220G	26/05/2006	01820963000513832200	13/08/2004	136.643,75	100,00	128.067,82	5,975	MENS	EUIA	1,250	ANUA	FRCV	05/08/2034	315	19,00	2258	313	187	15439	1
02080511051384840G	26/05/2006	01820963000513848400	14/08/2004	95.000,00	100,00	86.272,54	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2029	256	19,00	1012	164	165	7966	5
02080511051385310G	26/05/2006	01820963000513853100	16/07/2004	229.000,00	100,00	214.065,79	5,840	FMES	MHTO	0,000	FTPA	FRCV	31/07/2050	554	19,00	2553	436	187	30714	1
02080511051389090G	26/05/2006	01820963000513890600	16/07/2004	83.500,00	100,00	78.745,25	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1826	751	97	44818	5
02080511051389700G	26/05/2006	01820963000513897000	09/08/2004	96.400,00	100,00	93.059,80	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2034	316	19,00	1190	1189	56	51574	12
02080511051391010G	26/05/2006	01820963000513910100	29/07/2004	259.200,00	100,00	248.846,12	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	3944	1154	52	43264	1
02080511051392310G	26/05/2006	01820963000513923100	27/08/2004	195.000,00	100,00	184.433,34	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1864	36	88	3078	1
02080511051392580G	26/05/2006	01820963000513925800	22/07/2004	130.805,00	100,00	123.823,89	5,195	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	3881	883	109	48453	1
02080511051394790G	26/05/2006	01820963000513947900	28/07/2004	42.000,00	100,00	36.441,33	5,335	FMES	MHBC	0,200	FANU	FRCV	31/07/2024	194	19,00	1264	69	40	7905	2
02080511051395940G	26/05/2006	01820963000513959400	15/07/2004	152.500,00	100,00	133.496,74	5,440	MENS	MHTO	0,250	ANUA	FRCV	30/07/2034	314	19,00	1350	66	129	6464	2
02080511051401980G	26/05/2006	01820963000514019800	21/07/2004	176.325,00	100,00	170.503,98	5,305	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2174	42	5	2184	1
02080511051404210G	26/05/2006	01820963000514042100	30/07/2004	181.136,57	100,00	151.078,80	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1950	207	24	12620	5
02080511051406300G	26/05/2006	01820963000514063000	21/07/2004	202.490,00	100,00	185.714,63	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1850	252	168	18525	5
02080511051406440G	26/05/2006	01820963000514064400	22/07/2004	139.200,00	100,00	129.286,58	5,355	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2761	122	107	9240	5
02080511051408320G	26/05/2006	01820963000514083200	23/07/2004	105.041,00	100,00	91.097,87	5,250	FMES	EUIA	0,000	FANU	FRCV	31/07/2024	194	19,00	1843	220	110	10585	3
02080511051412460G	26/05/2006	01820963000514124600	27/08/2004	19.151,00	100,00	15.714,72	5,249	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/09/2024	196	19,00	606	430	125	67808	4
02080511051412570G	26/05/2006	01820963000514125700	29/07/2004	152.488,00	100,00	125.090,88	5,605	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/01/2052	296	19,00	725	133	178	16701	1
02080511051414760G	26/05/2006	01820963000514147600	26/08/2004	36.000,00	100,00	31.252,01	5,248	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2024	195	19,00	796	104	213	7499	2
02080511051416870G	26/05/2006	01820963000514168700	29/07/2004	90.000,00	100,00	82.926,08	5,505	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2029	254	19,00	1324	912	19	15760	3
02080511051420290G	26/05/2006	01820963000514202900	22/07/2004	45.700,00	100,00	39.524,56	5,343	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2024	194	19,00	2817	827	168	31405	4
02080511051426020G	26/05/2006	01820963000514260200	27/08/2004	113.600,00	100,00	104.446,23	5,960	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2787	64	169	1641	6
02080511051423120G	26/08/2006	01820963000514231200	11/08/2004	248.899,94	100,00	233.478,00	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2034	315	19,00	1375	77	211	1696	7
02080511051426110G	26/05/2006	01820963000514261100	30/07/2004	220.000,00	100,00	200.925,93	5,370	MENS	EUIA	0,600	ANUA	FRCV	10/12/2036	342	19,00	2042	484	45	351	0
02080511051426540G	26/05/2006	01820963000514265400	29/07/2004	117.700,00	100,00	110.372,60	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2721	82	3	5149	3
02080511051427750G	26/05/2006	01820963000514277506	29/07/2004	107.000,00	100,00	95.867,66	4,955	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/07/2029	254	19,00	1787	815	197	55068	1
02080511051427750G																1787	815	210	55081	3
02080511051429820G	26/05/2006	01820963000514298200	12/08/2004	43.500,00	100,00	39.453,83	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2029	255	19,00	1945	178	63	5085	9
02080511051433850G	26/05/2006	01820963000514338500	11/08/2004	32.254,64	100,00	28.043,47	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2024	195	19,00	1890	754	195	25749	5
02080511051436010G	26/05/2006	01820963000514360100	13/08/2004	199.112,00	100,00	174.351,77	5,443	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	13/08/2034	314	19,00	949	204	176	29429	6
02080511051439740G	26/05/2006	01820963000514397400	05/08/2004	139.200,00	100,00	131.653,11	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	3190	2262	149	105551	1
02080511051439740G																3190	2262	177	105565	1
02080511051439850G	26/05/2006	01820963000514398500	29/07/2004	150.000,00	100,00	139.091,37	5,543	MENS	EUIA	0,750	ANUA	FRCV	05/08/2034	314	19,00	3783	1561	206	58061	1
02080511051439850G																3788	1566	61	58083	1
02080511051441920G	26/05/2006	01820963000514419200	04/08/2004	120.000,00	100,00	111.309,00	4,470	FMES	EUIA	0,460	FANU	FRCV	31/08/2034	315	19,00	1451	626	4	20051	1
02080511051442710G	26/05/2006	01820963000514427100	09/08/2004	136.331,19	100,00	129.059,67	5,298	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1207	281	148	19299	3
02080511051443420G	26/05/2006	01820963000514434200	05/08/2004	120.900,00	100,00	111.763,03	5,248	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2034	315	19,00	1072	371	67	36983	3
02080511051443430G	26/05/2006	01820963000514434300	02/08/2004	31.500,00	100,00	28.660,75	5,998	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2025	255	19,00	1987	865	182	54742	7
02080511051443550G	26/05/2006	01820963000514435500	13/08/2004	61.000,00	100,00	56.381,37	5,464	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/08/2034	315	19,00	836	498	90	11549	6
02080511051444010G	26/05/2006	01820963000514440100	17/08/2004	112.000,00	100,00	104.070,94	5,248	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2034	315	19,00	739	179	185	20080	3
02080511051447740G	26/05/2006	01820963000514477400	09/08/2004	92.800,00	100,00	87.256,95	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2034	315	19,00	182	152	19	7265	1
02080511051448290G	26/08/2006	01820963000514482900	22/09/2004	140.000,00	100,00	130.297,89	5,099	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	3034	146	111	19205	4
02080511051450280G	26/08/2006	01820963000514502800	31/08/2004	157.139,00	100,00	148.173,44	5,326	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/08/2034	315	19,00	1299	263	197	7100	4
02080511051450780G	26/08/2006	01820963000514507800	20/07/2004	145.000,00	100,00	134.640,81	5,190	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1693	569	125	9644	5
02080511051451480G	26/08/2006	01820963000514514300	04/11/2004	245.000,00	100,00	234.056,12	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1169	277	60	24517	5
02080511051454260G	26/08/2006	01820963000514542600	20/08/2004	141.173,83	100,00	131.097,39	5,248	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2034	315	19,00	1502	152	185	157699	2
02080511051454260G																1926	529	134	15798	13
02080511051454420G	26/05/2006	01820963000514544200	23/07/2004	95.000,00	100,00	88.233,10	5,690	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/08/2034	314	19,00	3457	331	115	6838	4
02080511051454420G																3457	331	80	6902	3
02080511051456550G	26/05/2006	01820963000514565500	25/07/2004	290.000,00	100,00	269.800,15	5,243	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/07/2024	194	19,00	1524	95	82	5764	2
02080511051456990G	26/05/2006	01820963000514569900	31/08/2004	140.500,00	100,00	131.561,50	5,114	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/08/2034	315	19,00	1	488	180	46011	1
02080511051457260G	26/05/2006	01820963000514572600	09/08/2004	441.500,00	100,00	406.803,04	5,064	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/08/2034	315	19,00	1699	397	142	21558	3
02080511051457260G																1699	397	169	21575	3
02080511051457670G	26/05/2006	01820963000514576700	29/07/2004	118.000,00	100,00	105.065,11	5,090	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	1849	65	44	3054	11
02080511051458610G	26/05/2006	01820963000514583100	19/08/2004	36.850,00	100,00	33.716,44	5,914	FMES	EUIA	1,350	FANU	FRCV	31/08/2029	255	19,00	923	279	104	7111	6
02080511051458680G	26/05/2006	01820963000514586800	17/09/2004	203.784,82	100,00	189.053,75	5,248	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1891	1891	1	44171	5
02080511051459710G	26/05/2006	01820963000514597100	02/08/2004	159.800,00	100,00	151.675,29	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	542	542	20	24718	2
02080511051460450G	26/05/2006	01820963000514604500	07/08/2004	155.000,00	100,00	145.115,32	5,872	FMES	MHTO	0,250	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	5906	454	86	35772	1
02080511051463770G	26/05/2006	01820963000514637700	30/07/2004	136.200,00	100,00	127.919,88	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	3732	73	141	4807	3
02080511051463770G																3733	74	25	4858	3
02080511051469340G	26/05/2006	01820963000514693400	04/08/2004	56.415,83	100,00	51.197,43	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2029	255	19,00	2020	1561	170	19096	5
02080511051467010G	26/05/2006	01820963000514670100	13/08/2004	271.800,00	100,00	257.273,08	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2044	436	19,00	1126	521	170	5408	8
02080511051467300G	26/05/2006	01820963000514673000

144

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS BBVA-PYMES FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL ACTIVO	INTERES	IND ICE	SWAP	PER REVI.	SWAP AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511051473160O	26/05/2006	01820963000514713000	12/06/2004	160.703,72	100,00		204.410	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/06/2047	471	19,00	1246	191	50	5835	1
02080511051729500	26/05/2006	01820963000514729500	02/06/2004	148.600,00	100,00			5,246			0,750	FANU	FRCV	31/06/2034	315	19,00	2212	535	38	37837	8
02080511051472950																	2316	839	105	37837	9
02080511051473560	26/05/2006	01820963000514735600	17/06/2004	97.270,00	100,00		64		EUIA		0,850	FSEM	FRCV	31/12/2021	183	19,00	2160	320	180	24129	3
02080511051481300	26/05/2006	01820963000514813000	15/06/2004	86.600,00	100,00		90.490,21	5,097	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/06/2034	315	19,00	1154	155	210	10828	10
02080511051485500	26/05/2006	01820963000514855000	05/06/2004	184.499,00	100,00		172.348,96	5,576	FMES	MHTO	0,250	FANU	FRCV	31/06/2034	315	19,00	1810	144	134	17000	1
02080511051488900	26/05/2006	01820963000514889000	07/06/2004	150.000,00	100,00		137.679,74	5,418	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2029	256	19,00	1352	90	193	4314	3
02080511051496000	26/05/2006	01820963000514906000	25/06/2004	172.500,00	100,00		162.234,88	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2057	355	19,00	1785	899	139	7496	13
02080511051497200	26/05/2006	01820963000514972000	25/06/2004	108.625,00	100,00		100.915,18	5,246	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/06/2034	315	19,00	1377	289	74	29624	6
02080511051499400	26/05/2006	01820963000514993400	20/06/2004	144.134,82	100,00		135.430,61	5,326	FMES	MHTO	0,650	FANU	FRCV	31/12/2047	473	19,00	1742	48	107	1770	6
02080511051502300	26/05/2006	01820963000515023500	15/06/2004	155.981,20	100,00		150.199,53	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/06/2034	315	19,00	522	41	69	5795	2
02080511051502700	26/05/2006	01820963000515027000	16/06/2004	140.454,47	100,00		130.596,29	4,909	FMES	MHTO	0,700	FTRA	FRCV	31/06/2034	315	19,00	2341	568	105	25075	9
02080511051503200	26/05/2006	01820963000515032000	02/06/2004	90.500,00	100,00		83.065,56	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2034	316	19,00	1650	334	122	10687	8
02080511051509200	26/05/2006	01820963000515092000	30/06/2004	48.000,00	100,00		32.552,53	5,388	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/06/2014	75	19,00	1182	329	12	3319	6
02080511051509100	26/05/2006	01820963000515091000	14/06/2004	183.240,00	100,00		153.602,74	5,647	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2034	315	19,00	2210	767	14	45226	2
02080511051506100	26/05/2006	01820963000515061000	27/06/2004	122.222,00	100,00		122.744,75	4,848	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1678	580	188	63249	5
02080511051506300	26/05/2006	01820963000515061600	02/06/2004	54.000,00	100,00		50.648,06	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2034	316	19,00	717	262	41	9538	4
02080511051511800	26/05/2006	01820963000515116800	02/06/2004	38.600,00	100,00		33.859,22	5,464	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/06/2024	185	19,00	2531	702	178	46796	9
02080511051514700	26/05/2006	01820963000515147000	26/06/2004	110.800,00	100,00		100.567,61	5,672	FMES	MHTO	0,250	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	2658	1179	156	43582	6
02080511051516400	26/05/2006	01820963000515164100	08/06/2004	179.890,00	100,00		166.735,79	5,295	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/06/2034	315	19,00	1265	369	214	7774	5
02080511051516700	26/05/2006	01820963000515167000	31/06/2004	158.000,00	100,00		155.256,05	5,386	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	29/02/2056	333	19,00	1363	336	2	22335	8
02080511051516720	26/05/2006	01820963000515167200	25/06/2004	150.000,00	100,00		139.580,31	5,564	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/06/2034	315	19,00	1357	338	2	41587	4
02080511051516850O	26/05/2006	01820963000515168500	27/06/2004	204.445,76	100,00		183.364,81	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/06/2034	315	19,00	4637	565	143	41587	4
02080511051517030	26/05/2006	01820963000515170300	24/06/2004														5265	1229	5	37442	9
02080511051517040																				27061	0
02080511051518400	26/05/2006	01820963000515183400	01/06/2004	99.100,00	100,00		93.482,11	5,368	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	569	231	155	2799	10
02080511051519900	26/05/2006	01820963000515199100	10/06/2004	119.000,00	100,00		112.277,74	5,366	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/09/2029	256	19,00	2554	97	59	2799	10
02080511051520700	26/05/2006	01820963000515207000	29/12/2004	131.179,07	100,00		122.558,09	5,499	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1575	395	180	6521	7
02080511051522700	26/05/2006	01820963000515227000	31/06/2004	94.700,00	100,00		82.058,97	5,086	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/06/2024	198	19,00	325	1	3	18656	7
02080511051523400	26/05/2006	01820963000515234000	15/06/2004	37.894,60	100,00		35.247,64	4,999	MENS	EUIA	0,650	ANUA	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1763	579	75	42764	5
02080511051524200	26/05/2006	01820963000515242000	18/06/2004	84.150,00	100,00		78.313,03	5,454	MENS	EUIA	0,900	ANUA	FRCV	05/09/2034	315	19,00	1598	522	114	7506	5
02080511051524300	26/05/2006	01820963000515243000	24/06/2004	80.700,00	100,00		75.007,57	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/06/2034	315	19,00	1265	567	30	53408	8
02080511051524500	26/05/2006	01820963000515245000	24/06/2004	46.161,62	100,00		37.540,86	5,488	FMES	MHBC	0,000	FANU	FRCV	31/10/2018	157	19,00	1254	89	89	3358	4
02080511051525600	26/05/2006	01820963000515256000	09/06/2004	175.643,00	100,00		163.366,93	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	5213	1066	221	44496	5
02080511051526400	26/05/2006	01820963000515264000	21/06/2004	212.831,00	100,00		196.534,44	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1979	1508	151	32295	8
02080511051527300	26/05/2006	01820963000515273000	25/06/2004	237.000,00	100,00		220.866,45	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/06/2034	315	19,00	2541	841	55	55694	1
02080511051532500	26/05/2006	01820963000515325000	18/06/2004	81.000,00	100,00		75.593,56	5,666	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2034	316	19,00	2046	155	160	6345	2
02080511051532800	26/05/2006	01820963000515328000	23/06/2004	172.295,54	100,00		160.018,73	5,665	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/09/2029	256	19,00	1827	641	77	9889	4
02080511051536500	26/05/2006	01820963000515365000	08/06/2004	39.000,00	100,00		34.065,79	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2034	316	19,00	1748	282	50	15385	6
02080511051537400	26/05/2006	01820963000515374000	24/06/2004	204.000,00	100,00		191.211,35	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	351	19,00	2650	1211	105	8265	5
02080511051537600	26/05/2006	01820963000515376000	24/06/2004	133.772,42	100,00		124.173,62	5,148	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/06/2034	315	19,00	1196	347	105	19556	1
02080511051539200	26/05/2006	01820963000515392000	31/06/2004	96.000,00	100,00		87.308,87	5,055	FMES	MHTO	0,700	FTRA	FRCV	30/09/2029	256	19,00	2557	1186	144	18009	5
02080511051539400	26/05/2006	01820963000515394000	22/06/2004	33.000,00	100,00		29.922,78	5,243	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2034	316	19,00	1240	27	194	1084	6
02080511051540600	26/05/2006	01820963000515406000	29/06/2004	32.000,00	100,00		34.098,79	5,290	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/10/2024	197	19,00	1952	907	73	52381	4
02080511051541070O	26/05/2006	01820963000515410700	15/06/2004	90.000,00	100,00		79.950,53	5,166	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/06/2026	220	19,00	1354	583	31	1975	12
02080511051546800	26/05/2006	01820963000515468200	10/06/2004	117.200,00	100,00		108.760,48	4,849	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	2389	61	191	4128	5
02080511051547200	26/05/2006	01820963000515472000	03/06/2004	126.000,00	100,00		109.223,18	5,214	MENS	EUIA	0,550	ANUA	FRCV	31/06/2034	315	19,00	1963	1004	59	22905	4
02080511051547500	26/05/2006	01820963000515475000	08/06/2004	174.000,00	100,00		165.849,02	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/06/2034	315	19,00	447	73	113	7580	5
02080511051548800	26/05/2006	01820963000515488000	31/06/2004	28.488,00	100,00		22.646,16	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/06/2019	155	19,00	2622	223	134	6818	6
02080511051548400	26/05/2006	01820963000515484000	31/06/2004	216.600,00	100,00		206.190,81	5,259	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2622	223	134	2529	3
02080511051551800	26/05/2006	01820963000515518200	28/06/2004	30.000,00	100,00		29.302,36	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/12/2021	153	19,00	1002	18	127	2529	3
02080511051553500	26/05/2006	01820963000515535000	17/06/2004	315.000,00	100,00		297.383,78	5,316	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	30/09/2037	349	19,00	2772	1098	65	59658	2
02080511051554000	26/05/2006	01820963000515540000	20/06/2004	115.847,00	100,00		106.168,06	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2034	316	19,00	526	274	185	51735	5
02080511051561400	26/05/2006	01820963000515614000	14/06/2004	89.500,00	100,00		80.674,88	5,099	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2034	244	19,00	2303	1131	11	55817	1
02080511051570400	26/05/2006	01820963000515704000	09/06/2004	176.500,00	100,00		164.186,42	5,043	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	2907	870	01	72889	6
02080511051571800	26/05/2006	01820963000515717800	25/06/2004														2297	870	20	72889	1
02080511051571600																	2307	870	51	72889	6
02080511051583200	26/05/2006	01820963000515832200	23/06/2004	186.280,00	100,00		177.770,40	5,069	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	754	1	44	62469	6
02080511051583600	26/05/2006	01820963000515836000	27/06/2004	33.185,84	100,00		29.849,42	5,381	FMES	MHBC	0,000	FANU	FRCV	30/09/2019	130	19,00	1906	74	157	7887	3
02080511051592700	26/05/2006	01820963000515927000	30/06/2004	167.778,00	100,00		156.838,74	5,666	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	5832	194	64	10068	7
02080511051592800	26/05/2006	01820963000515928000	24/06/2004	126.026,42	100,00		118.177,33	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2033	330	19,00	9	219	155	11564	11
02080511051593800	26/06/2006	01820963000515938000	05/06/2004	224.000,00	100,00		212.859,07	5,490	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2048	476	19,00	3267	188	220	13702	7
02080511051570160	26/05/2006	01820963000515701600	05/06/2004	156.432,15	100,00		149.934,71	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	2415	864	193	4469	12
02080511051577300	26/05/2006	01820963000515773800	22/06/2004	207.350,00	100,00		185.082,88	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2565	226	72	14629	2
02080511051801800	26/05/2006	01820963000515801800	13/06/2004	176.300,00	100,00		166.911,81	5,049	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	15/10/2034	316	19,00	1225	372	78	26325	3
02080511051811400	26/05/2006	01820963000515811400	24/06/2004	57.262,00	100,00		53.837,85	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2029	256	19,00	1568	374	180	28504	5
02080511051854600	26/05/2006	01820963000515854600	27/06/2004	100.000,00	100,00		87.341,46	5,249	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/10/2024	196	19,00	1796	959	131	57027	5
02080511051867800	26/05/2006	01820963000515867800	20/06/2004	154.400,00	100,00		132.456,37	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1896	1042	7	33497	9
02080511051589400	26/05/2006	01820963000515894200	15/06/2004	188.000,00	100,00		180.183,36	5,099	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2032	290	19,00	3305	229	9	10656	12
02080511051588800	26/06/2006	01820963000515888000	29/06/2004	99.000,00	100,00		90.329,13	5,549	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2032	257	19,00	867	742	142	90529	3
02080511051590200	26/05/2006	01820963000515902000	08/12/2004	104.000,00	100,00		97.291,30	5,672	FMES	MHTO	0,250	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	2693	173	22	13755	4
02080511051590300	26/05/2006	01820963000515903000	20/06/2004	61.875,71	100,00		54.043,18	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2024	196	19,00	1856	1405	80	31293	10
02080511051591700	26/05/2006	01820963000515917000	16/06/2004	87.685,50	100,00		79.538,58	5,099	MENS	EUIA	0,750	ANUA	FRCV	15/10/2029	256	19,00	1645	147	72	12336	3
02080511051592700	26/05/2006	01820963000515927000	28/06/2004														1406	132	74	12430	5
02080511051592700																	1834	265	171	8057	6
02080511051592700																	1532	111	188	8057	7
02080511051595200	26/05/2006	01820963000515952500	19/10/2004	175.575,00	100,00		163.602,96	5,497	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1532	111	188	24957	9
02080511051595600	26/05/2006	01820963000515956000	25/05/2004	97.000,00	100,00		87.979,18	5,266	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/09/2029	256	19,00	883	358	153	9592	7
02080511051596500	26/05/2006	01820963000515965000	20/12/2004	64.584,77	100,00		62.367,93	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	334	19,00	614	217	60	9572	6
02080511051596000	26/05/2006	01820963000515960000	05/06/2004	126.600,00	100,00		119.882,90	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1962	113	158	9572	6
02080511051596700	26/05/2006	01820963000515967700	05/06/2004	179.844,22	100,00		162.927,74	5,600	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/09/2027	252	19,00	1896	496	42	41055	6
02080511051601800	26/05/2006	01820963000515918300	17/06/2004	160.780,00	100,00		149.850,80	5,249	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1544	892	39	42606	12
02080511051618400	26/05/2006	01820963000516018400	14/06/2004	173.600,00	100,00		164.404,69	5,499	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2547	840	206	54795	7
02080511051635600	26/05/2006	01820963000515635600	15/10/2004	185.000,00	100,00		170.558,41	5,266	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	30/06/2034	316	19,00	1566	612	103	39354	4
02080511051606100	26/05/2006	01820963000516061900	30/06/2004	38.714,87	100,00		29.743,75	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2019	136	19,00	1104	171	182	9066	8
02080511051606900	26/05/2006	01820963000516069900	24/06/2004	160.000,00	100,00		151.160,00	5,049	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/10/2024	316	19,00	4129	1290	70	41030	11
02080511051609300	26/05/2006	01820963000516093000	17/06/2004	198.000,00	100,00		183.997,70	4,948	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	2086	180	181	12582	8
02080511051613000	26/05/2006	01820963000516130100	17/06/2004	186.300,00	100,00		173.609,62	5,240	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1004	268	94	7206	6
02080511051614600	26/05/2006	01820963000516146800	25/10/2004	180.300,00	100,00		167.982,96	5,366	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	2523	324	22	18150	9
02080511051621300	26/05/2006	01820963000516213000	24/06/2004	111.646,83	100,00		101.922,06	5,066	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/09/2029	256	19,00	295	295	183	17920	6
02080511051622400	26/05/2006	01820963000516224100	30/06/2004	152.642,73	100,00		145.488,08	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1182	222	154	14408	5
02080511051624060	26/05/2006	01820963000516240600	24/06/2004	36.480,00	100,00		33.055,49	4,899	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/06/2029	256	19,00	834	199	157	11573	3
02080511051624500	26/05/2006	01820963000516245000	14/06/2004	90.840,00	100,00		88.680,34	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2034	316	19,00	2436	795	218	51586	7
02080511051624580	26/05/2006	01820963000516245800	15/06/2004	169.400,00	100,00		155.580,41	4,999	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1666	304	199	10715	8
02080511051625400	26/05/2008	01820963000516254200	15/06/2004														1834	265	171	11142	8
02080511051625400																				8089	6
02080511051625400	26/05/2006	01820963000516254800	09/10/2004	421.451,00	100,00		331.301,18	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1295	102	66	67927	7
02080511051630900	26/05/2006	01820963000516309500	29/12/2004	245.777,96	100,00		233.105,06	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2685	758	2	10992	3
02080511051634000	26/05/2006	01820963000516340900	30/06/2004	39.882,00	100,00		34.538,05	4,999	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/09/2024	196	19,00	1418	148	99	8587	4
02080511051636100	26/05/2006	01820963000516361000	17/11/2004	15.800,00	100,00		13.066,23	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2019	138	19,00	1352	125	68	4713	14
02080511051636300	26/05/2006	01820963000516363800	27/06/2004	132.500,00	100,00		123.497,13	5,422	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1736	198	257	55142	11
02080511051636500	26/05/2006	01820963000516365500	04/10/2004	96.000,00	100,00		90.849,51	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2035	317	19,00	2159	1700	155	45580	5
02080511051636700	26/05/2006	01820963000516367000	23/06/2004	230.800,00	100,00		220.321,56	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2034	350	19,00	1567	1405	180	40739	10
02080511051638400	26/05/2006	01820963000516384700	21/06/2004	136.000,00	100,00		129.585,08	4,950	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2034	316	19,00	2351	856	206	2052	5
02080511051638700	26/05/2006	01820963000516387000	15/10/2004	36.000,00	100,00		31.900,74	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2019	137	19,00	1147	18	59	19174	4
02080511051640200	26/05/2006	01820963000516402000	19/10/2004	179.700,00	100,00		161.787,26	5,140	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/10/2024	317	19,00	2523	470	135	7796	8
02080511051641700	26/05/2006	01820963000516417700	24/06/2004	44.500,00	100,00		30.366,68	5,816	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/06/2017	111	19,00	1981	245	110	27244	3
02080511051641800	26/06/2006	01820963000516418700	02/12/2004	118.000,00	100,00		108.671,14	4,855	MENS	EUIA	0,600	ANUA	FRCV	15/09/2028	243	19,00	1836	86	45	5116	4
02080511051643600	26/06/2006	01820963000516436600	27/06/2004	198.000,00	100,00		184.620,33	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	273	97	12	6604	4
02080511051645000	26/06/2006	01820963000516450100	30/06/2004	30.000,00	100,00		28.981,19	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2024	196	19,00	1422	72	134	15955	3
02080511051648100	26/06/2006	01820963000516481000	01/07/2004	34.177,00	100,00		27.900,17	5,625	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/10/2019	137	19,00	1595	82	106	32922	10
02080511051655700	26/06/2006	01820963000516557000	07/10/2004	84.500,00	100,00		79.127,55	5,725	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1483	596	49	5817	8
02080511051657400	26/06/2006	01820963000516574400	11/10/2004	137.537,60	100,00		130.663,78	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1656	97	98	7238	4
02080511051661800	26/06/2006	01820963000516618600	10/11/2004	74.900,00	100,00		70.063,29	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	797	90	154	4341	10
02080511051661818	26/06/2006	01820963000516618800	23/06/2004	100.188,16	100,00		87.113,54	4,949	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/06/2024	196	19,00	1167	210	158	71486	5
02080511051663600	26/06/2006	01820963000516636800	24/11/2004	142.500,00	100,00		134.068,53	5,343	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	412	19,00	2371	1237	210	7680	6
02080511051664500	26/06/2006	01820963000516645100	15/10/2004	199.000,00	100,00		188.975,43	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2034	456	19,00	2894	163	90	15106	1
02080511051656500	26/06/2006	01820963000516656300	29/10/2004	227.000,00	100,00		210.771,66	5,000	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2043	418	19,00	1335	251	155	15061	3
02080511051656800	26/06/2006	01820963000516656300	29/10/2004														1335	251	10	15061	3
02080511051656800																	1335	251	131	15096	1
02080511051656800																				18149	9
02080511051663200																	1592	393	42	7973	13
02080511051676800	26/05/2006	01820963000515676000	30/06/2004	173.000,00	100,00		160.200,39	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2034	316	19,00	1521	551	17	8661	5
02080511051668400	26/05/2006	01820963000515668400	29/06/2004	158.000,00	100,00		139.806,18	5,422	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1742	126	152	18418	5
02080511051668600	26/05/2006	01820963000515668600	06/10/2004

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND. ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511051685400	26/05/2006	01820963000516856400	22/10/2004	46.000,00	100,00	44.976,77	5,497	FMES	MIHTO	0,600	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1591	542	43	3585	11
02080511051685700	26/05/2006	01820963000516857000	22/10/2004	50.000,00	100,00	51.436,45	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2034	197	19,00	1855	165	178	13345	5
02080511051685400	26/05/2006	01820963000516865400	23/10/2004	226.223,00	100,00	212.789,75	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1321	233	212	2255	12
02080511051687700	26/05/2006	01820963000516871700	25/10/2004	270.453,00	100,00	250.431,55	5,275	FMES	EUIA	0,550	FAMU	FRCV	31/10/2033	305	19,00	1399	105	142	4310	5
02080511051691900	26/05/2006	01820963000516919000	14/10/2004	123.973,00	100,00	115.264,78	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	1143	643	75	46155	7
02080511051692100	26/05/2006	01820963000516921300	25/11/2004	107.200,00	100,00	100.347,72	5,647	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	30/11/2054	319	19,00	2492	716	8	29779	2
02080511051693400	26/05/2006	01820963000516930400	18/10/2004	295.600,00	100,00	277.896,63	5,495	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2045	441	19,00	764	653	90	40969	9
02080511051695000	26/05/2006	01820963000516950800	22/10/2004	255.000,00	100,00	212.962,50	3,990	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1239	1239	102	30375	8
02080511051695200	26/05/2006	01820963000516952200	22/10/2004	335.531,00	100,00	310.557,42	5,345	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2603	1301	106	96218	5
02080511051695800																2773	1673	159	96150	0
02080511051695600	26/05/2006	01820963000516956600	02/10/2004	148.942,27	100,00	135.787,97	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	1221	196	54	4150	10
02080511051702600	26/05/2006	01820963000517026000	14/10/2004	188.800,00	100,00	178.110,78	5,340	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2504	387	197	8772	6
02080511051703700	26/05/2006	01820963000517037900	29/10/2004	182.500,00	100,00	170.099,69	5,425	FMES	EUIA	0,700	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1477	635	95	42330	2
02080511051703920	26/05/2006	01820963000517039200	29/09/2004	148.000,00	100,00	137.067,29	5,599	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/10/2029	256	19,00	2829	129	117	6000	2
02080511051703800	26/05/2006	01820963000517038700	19/10/2004	195.645,00	100,00	183.006,72	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1847	59	86	3971	9
02080511051704700	26/05/2006	01820963000517047700	15/10/2004	25.000,00	100,00	23.395,37	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1800	109	94	13554	0
02080511051710680	26/05/2006	01820963000517106800	15/10/2004	42.750,00	100,00	39.286,37	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2020	149	19,00	2026	184	178	16624	4
02080511051713200	26/05/2006	01820963000517132300	29/11/2004	273.431,75	100,00	263.446,84	5,607	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2017	476	19,00	1945	291	13	22936	5
02080511051714050	26/05/2006	01820963000517140500	22/10/2004	135.200,00	100,00	127.605,97	5,525	FMES	EUIA	0,000	FAMU	FRCV	31/03/2037	344	19,00	1705	252	71	15659	4
02080511051716780	26/05/2006	01820963000517167800	15/10/2004	142.000,00	100,00	134.113,57	5,375	FMES	EUIA	0,650	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1545	1003	224	28118	7
02080511051717760	26/05/2006	01820963000517177600	30/09/2004	145.000,00	100,00	140.783,10	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2039	376	19,00	1702	1283	150	51370	24
02080511051719540	26/05/2006	01820963000517195400	07/10/2004	228.383,00	100,00	213.148,32	5,240	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	09/11/2034	317	19,00	2053	36	216	2787	4
02080511051718400																2061	37	38	2805	5
02080511051721460	26/05/2006	01820963000517214600	14/10/2004	207.286,20	100,00	194.264,49	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	155	155	27	16169	6
02080511051722100	26/05/2006	01820963000517221900	07/10/2004	86.000,00	100,00	80.547,86	5,349	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2536	900	53	52936	9
02080511051723060	26/05/2006	01820963000517230600	06/10/2004	154.786,31	100,00	149.455,53	5,990	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2033	296	19,00	505	129	86	6668	6
02080511051725060	26/05/2006	01820963000517250600	28/10/2004	209.450,00	100,00	195.982,18	5,625	FMES	EUIA	0,900	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	5686	1830	175	29280	15
02080511051726790	26/05/2006	01820963000517267900	05/11/2004	183.200,00	100,00	160.154,84	5,000	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/04/2045	443	19,00	876	260	199	33855	5
02080511051728600	26/05/2006	01820963000517286000	07/10/2004	239.000,00	100,00	227.501,24	5,000	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1040	191	84	12667	5
02080511051730950	26/05/2006	01820963000517309500	15/10/2004	61.750,00	100,00	61.347,46	5,725	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1386	115	106	8746	4
02080511051733300	26/05/2006	01820963000517330000	28/10/2004	138.000,00	100,00	128.850,89	5,497	FMES	MIHTO	0,600	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2183	782	152	12861	11
02080511051735070	26/05/2006	01820963000517350700	27/10/2004	208.500,00	100,00	196.447,06	5,475	FMES	EUIA	0,700	FAMU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3353	215	72	4506	9
02080511051735200	26/05/2006	01820963000517352000	13/10/2004	24.425,00	100,00	19.955,58	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2019	137	19,00	1469	1091	3	11554	5
02080511051736600	26/05/2006	01820963000517366000	27/10/2004	260.000,00	100,00	247.903,53	5,375	FMES	EUIA	0,650	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1360	96	188	6258	5
02080511051739010	26/05/2006	01820963000517390100	12/11/2004	45.496,00	100,00	43.158,45	5,067	FMES	EUIA	0,450	FAMU	FRCV	30/11/2034	198	19,00	475	474	197	26090	4
02080511051741810	26/05/2006	01820963000517418100	29/10/2004	190.000,00	100,00	182.852,50	5,340	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1525	521	155	49983	7
02080511051743400	26/05/2006	01820963000517434000	25/08/2004	141.500,00	100,00	133.426,99	5,735	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	30/11/2053	309	19,00	1832	1096	145	9054	6
02080511051747080	26/05/2006	01820963000517470800	19/10/2004	240.400,00	100,00	224.606,53	5,240	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	657	134	56	3643	9
02080511051748910	26/05/2006	01820963000517489100	18/10/2004	94.522,20	100,00	88.585,67	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1479	79	33	52907	4
02080511051750700	26/05/2006	01820963000517507700	28/10/2004	219.500,00	100,00	209.237,21	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2770	726	168	38772	9
02080511051750950	26/05/2006	01820963000517509500	28/10/2004	197.500,00	100,00	190.281,94	4,858	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2043	425	19,00	2787	650	190	50763	6
02080511051752600	26/05/2006	01820963000517526800	19/10/2004	27.000,00	100,00	23.638,90	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2024	197	19,00	783	85	143	3014	6
02080511051753720	26/05/2006	01820963000517537200	27/10/2004	84.624,02	100,00	84.624,02	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	438	298	153	17483	3
02080511051754350	26/05/2006	01820963000517543500	21/10/2004	148.500,00	100,00	131.918,19	5,407	FMES	MIHTO	0,600	FAMU	FRCV	31/07/2047	494	19,00	1962	118	118	12461	3
02080511051756100	26/05/2006	01820963000517561900	27/10/2004	20.600,00	100,00	18.071,15	5,725	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	31/10/2024	197	19,00	1641	29	117	546	4
02080511051756900	26/05/2006	01820963000517569200	29/10/2004	185.000,00	100,00	174.750,11	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	3913	1133	202	14584	15
02080511051758600	26/05/2006	01820963000517586600	28/10/2004	39.200,00	100,00	30.532,65	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2017	113	19,00	839	192	40	5060	7
02080511051762780	26/05/2006	01820963000517627800	03/11/2004	132.147,83	100,00	132.147,83	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	3283	796	150	25143	15
02080511051761100	26/05/2006	01820963000517621100	07/10/2004	152.000,00	100,00	141.896,49	5,457	FMES	MIHTO	0,000	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	3185	151	12	9669	7
02080511051762100	26/05/2006	01820963000517621000	22/10/2004	250.000,00	100,00	238.206,53	5,543	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2832	639	138	35416	7
02080511051762700	26/05/2006	01820963000517627000	21/10/2004	36.852,45	100,00	32.906,51	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2026	247	19,00	1870	230	120	17044	3
02080511051770700	26/05/2006	01820963000517707300	25/11/2004	76.979,47	100,00	76.979,47	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2032	269	19,00	541	340	205	11532	5
02080511051771570	26/05/2006	01820963000517715700	21/10/2004	181.000,00	100,00	171.373,61	5,387	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	990	45	80	3580	4
02080511051771610	26/05/2006	01820963000517716100	26/11/2004	202.523,00	100,00	190.416,90	5,070	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	1150	372	36	20017	6
02080511051774060	26/05/2006	01820963000517740600	02/02/2005	220.236,40	100,00	210.908,74	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	2399	43	31	2842	3
02080511051775360	26/05/2006	01820963000517753600	28/10/2004	14.000,00	100,00	14.724,49	5,725	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	31/10/2019	137	19,00	1441	66	86	5389	3
02080511051778600	26/05/2006	01820963000517786000	27/10/2004	72.000,00	100,00	68.186,19	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2133	173	215	423	8
02080511051782100	26/05/2006	01820963000517821000	25/10/2004	106.525,56	100,00	99.922,78	5,499	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	536	108	10013	4
02080511051782870	26/05/2006	01820963000517823700	29/11/2004	48.600,00	100,00	39.453,91	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2018	138	19,00	1873	1224	106	21991	5
02080511051782500	26/05/2006	01820963000517825000	09/11/2004	39.000,00	100,00	34.330,70	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	1585	624	56	27320	5
02080511051785200	26/05/2006	01820963000517852000	20/10/2004	104.000,00	100,00	97.168,48	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1934	261	73	9272	4
02080511051789570	26/05/2006	01820963000517895700	17/12/2004	42.000,00	100,00	34.797,83	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2019	139	19,00	849	251	153	14796	5
02080511051797130	26/05/2006	01820963000517971300	29/10/2004	199.486,22	100,00	186.486,78	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2027	293	19,00	1423	92	51	447	9
02080511051798300	26/05/2006	01820963000517983000	28/10/2004	29.980,00	100,00	27.241,31	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	853	275	180	5261	5
02080511051800900	26/05/2006	01820963000518009000	29/10/2004	64.500,00	100,00	58.933,35	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1169	169	175	7548	2
02080511051802000	26/05/2006	01820963000518020000	30/11/2004	170.500,00	100,00	161.760,56	5,547	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	835	314	91	24300	5
02080511051803600	26/05/2006	01820963000518036000	23/10/2004	62.537,00	100,00	57.201,87	5,747	FMES	MIHTO	0,250	FAMU	FRCV	31/10/2029	257	19,00	1938	51	33	1555	5
02080511051805700	26/05/2006	01820963000518057400	08/11/2004	162.500,00	100,00	154.183,09	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	3227	667	115	38662	1
02080511051805740																3227	667	22	38064	5
02080511051805910	26/05/2006	01820963000518059100	25/10/2004	85.336,36	100,00	78.950,73	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2118	843	208	46853	11
02080511051806100	26/05/2006	01820963000518061900	29/10/2004	150.000,00	100,00	145.004,84	5,090	FMES	EUIA	0,500	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	4455	322	188	17965	4
02080511051809500	26/05/2006	01820963000518095100	29/10/2004	141.822,69	100,00	132.424,23	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2735	488	102	29820	3
02080511051811200	26/05/2006	01820963000518112100	02/11/2004	118.381,00	100,00	110.623,96	5,990	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2026	258	19,00	1078	147	212	5031	7
02080511051814700	26/05/2006	01820963000518147100	05/11/2004	196.000,00	100,00	184.649,65	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	2904	629	136	32318	2
02080511051817100	26/05/2006	01820963000518171700	29/10/2004	72.000,00	100,00	64.562,38	5,540	FMES	MIBC	0,250	FSEM	FRCV	31/10/2024	197	19,00	1092	118	64	2325	16
02080511051818500	26/05/2006	01820963000518185000	04/11/2004	170.626,71	100,00	152.043,67	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1712	324	209	16580	5
02080511051819100	26/05/2006	01820963000518191000	28/10/2004	118.668,78	100,00	110.698,53	5,340	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	5836	186	59	10909	6
02080511051819100	26/05/2006	01820963000518191900	22/10/2004	240.000,00	100,00	218.522,19	5,390	FMES	EUIA	0,600	FAMU	FRCV	31/10/2029	257	19,00	2314	168	102	449	7
02080511051821400	26/05/2006	01820963000518214100	29/10/2004	240.000,00	100,00	218.495,85	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	2135	238	69	2614	12
02080511051823200	26/05/2006	01820963000518232700	28/10/2004	170.228,83	100,00	159.701,98	5,240	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	15/11/2034	317	19,00	1846	1074	43	8020477	1
02080511051823270																1845	1073	82	80258	5
02080511051823600	26/05/2006	01820963000518236000	29/10/2004	99.294,00	100,00	92.905,24	5,725	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	484	259	174	21760	6
02080511051826120	26/05/2006	01820963000518261200	29/10/2004	42.997,00	100,00	39.069,63	5,339	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2024	197	19,00	1182	768	153	42533	3
02080511051830200	26/05/2006	01820963000518302200	29/10/2004	224.000,00	100,00	212.425,22	5,225	FMES	EUIA	0,500	FAMU	FRCV	31/01/2038	356	19,00	2542	1440	2	77392	8
02080511051831400	26/05/2006	01820963000518314300	04/11/2004	73.000,00	100,00	68.138,56	5,249	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/11/2034	317	19,00	483	258	61	3941	1
02080511051831900	26/05/2006	01820963000518319400	05/11/2004	146.000,00	100,00	140.167,97	5,003	FMES	EUIA	0,900	FAMU	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2766	274	180	13020	5
02080511051837200	26/05/2006	01820963000518372000	29/10/2004	182.000,00	100,00	151.270,29	5,497	FMES	MIHTO	0,000	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1458	308	136	20977	7
02080511051843700	26/05/2006	01820963000518437000	17/11/2004	210.700,00	100,00	196.543,93	5,003	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1802	1391	189	33927	7
02080511051843600	26/05/2006	01820963000518436000	10/11/2004	114.000,00	100,00	100.122,90	5,003	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/11/2024	198	19,00	1480	1095	148	34758	6
02080511051843620	26/05/2006	01820963000518436200	26/10/2004	190.785,19	100,00	179.541,68	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	1908	386	30	35324	3
02080511051843740	26/05/2006	01820963000518437400	15/11/2004	125.000,00	100,00	120.858,64	5,647	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	2021	151	124	11912	6
02080511051844600	26/05/2006	01820963000518444600	04/11/2004	210.000,00	100,00	196.272,13	5,003	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1019	1019	31	21099	7
02080511051845680	26/05/2006	01820963000518456800	27/10/2004	87.000,00	100,00	81.292,99	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2490	62	47	3787	3
02080511051845800	26/05/2006	01820963000518458800	18/11/2004	504.000,00	100,00	465.527,94	5,090	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	19/11/2029	257	19,00	4151	497	17	151	5
02080511051851400	25/05/2006	01820963000518514600	17/11/2004	53.600,00	100,00	50.741,56	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1423	53	56	2332	5
02080511051851600	26/05/2006	01820963000518516000	09/11/2004	42.900,00	100,00	35.144,05	4,993	FMES	EUIA	0,700	FAMU	FRCV	30/11/2019	138	19,00	2730	397	1	10632	4
02080511051853500	26/05/2006	01820963000518535500	18/11/2004	234.000,00	100,00	227.062,00	5,600	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2048	475	19,00	1964	252	56	18997	0
02080511051853500																1965	253	180	20287	4
02080511051854780	26/05/2006	01820963000518547800	30/11/2004	216.384,00	100,00	208.185,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	1157	567	188	29529	5
02080511051855300	26/05/2006	01820963000518553000	07/12/2004	27.000,00	100,00	22.527,67	5,497	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2019	139	19,00	1825	524	1	36359	4
02080511051857970	26/05/2006	01820963000518579700	17/11/2004	16.940,00	100,00	14.060,72	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	1332	125	26	8553	4
02080511051863620	26/05/2006	01820963000518636200	19/11/2004	87.512,00	100,00	34.256,35	5,534	FMES	MIHTO	0,000	FAMU	FRCV	30/11/2029	258	19,00	1	106	85	3533	9
02080511051863660	26/05/2006	01820963000518636600	25/11/2004	36.036,84	100,00	33.470,69	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	1278	271	86	24521	5
02080511051864070	26/05/2006	01820963000518640700	03/12/2004	85.752,00	100,00	80.251,88	5,647	MENS	EUIA	1,000	ANUA	FRCV	05/12/2034	318	19,00	1306	1058	126	17712	5
02080511051865550	26/05/2006	01820963000518655500	12/11/2004	191.000,00	100,00	179.098,96	5,647	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1278	585	162	28277	3
02080511051866400	26/05/2006	01820963000518664000	25/11/2004	86.859,41	100,00	79.054,06	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2668	979	202	71657	4
02080511051867500	26/05/2006	01820963000518675200	18/11/2004	250.400,75	100,00	240.706,78	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2048	481	19,00	2731	299	98	5482	0
02080511051868950	26/05/2006	01820963000518689500	05/11/2004	133.000,00	100,00	130.653,26	8,000	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1968	600	41	45185	6
02080511051871100	26/05/2006	01820963000518711100	29/10/2004	44.500,00	100,00	40.486,90	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	2790	30	121	2144	4
02080511051879400	26/05/2006	01820963000518794100	25/11/2004	187.480,00	100,00	168.510,52	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1777	161	30	11024	3
02080511051873760	26/05/2006	01820963000518737600	19/11/2004	352.950,00	100,00	301.755,09	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	1795	206	86	14008	5
02080511051875980	26/05/2006	01820963000518759800	29/11/2004	24.000,00	100,00	21.850,25	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2025	245	19,00	1583	663	115	11624	9
02080511051876260	26/05/2006	01820963000518762600	07/12/2004	57.000,00	100,00	52.253,72	5,337	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	1362	33	127	9052	6
02080511051878110	26/05/2006	01820963000518781100	21/12/2004	336.794,36	100,00	268.206,69	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2829	827	167	45665	5
02080511051878620	26/05/2006	01820963000518786200	17/11/2004	81.954,00	100,00	75.399,53	5,253	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	30/11/2030	270	19,00	2151	147	213	2560	8
02080511051878780	26/05/2006	01820963000518787800	29/10/2004	118.975,24	100,00	109.719,66	5,345	FMES	MIHTO	0,700	FTNA	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1381	53	75	4554	6
02080511051878900	26/05/2006	01820963000518789000	05/12/2004	224.535,00	100,00	223.017,37	5,992	FMES	EUIA	0,150	FAMU	FRCV	30/11/2037	353	19,00	1667	404	223	27982	5
02080511051883760	26/05/2006	01820963000518837600	15/11/2004	99.330,39	100,00	91.707,66	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2033	301	19,00	1929	515	50	15019	1
02080511051884520	26/05/2006	01820963000518845200	19/11/2004	183.000,00	100,00	182.292,98	5,397	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1605	1593	218	37584	5
02080511051885700	26/05/2006	01820963000518856700	04/11/2004	180.500,00	100,00

145

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIONES DE HIPOTECA CEDIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS "SANTANDER FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	INTERES	ORIGEN	REVISION	SIMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511051901 9016500	26/05/2006	01829063000519016500	22/11/2004	112.516,54	100,00	100.[illegible]	5,397	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	3892	1810	131	12500	6
02080511051903 9000	26/05/2006	01829063000519039000	24/11/2004	186.250,00	100,00	185.[illegible]	5,397	FMES	EUIA	0,900	ANNU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	3892	1810	131	12500	6
02080511051904 4500	26/05/2006	01829063000519044500	18/11/2004	32.500,00	100,00	26.643,[illegible]	5,397	FMES	EUIA	0,900	ANUA	FRCV	05/12/2019	156	19,00	504	17	170	2039	5
02080511051905 3000	26/05/2006	01829063000519053000	15/11/2004	219.978,84	100,00	207.541,37	5,397	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2044	476	19,00	240	240	18	18352	5
02080511051906 7000	26/05/2006	01829063000519067000	12/11/2004	115.000,00	100,00	107.666,71	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1059	206	148	3484	7
02080511051914 0000	26/05/2006	01829063000519140000	12/11/2004	156.668,46	100,00	147.159,19	5,000	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	3596	243	168	10491	7
02080511051914 6000	26/05/2006	01829063000519146000	17/11/2004	138.000,00	100,00	129.207,75	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1656	181	166	13479	3
02080511051915 3700	26/05/2006	01829063000519153700	17/11/2004	123.435,54	100,00	115.599,29	5,607	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1225	325	52	25099	8
02080511051918 5900	26/05/2006	01829063000519185900	20/12/2004	99.000,00	100,00	92.715,92	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1638	518	106	32665	15
02080511051918 9000	26/05/2006	01829063000519189000	15/12/2004	99.000,00	100,00	92.715,92	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	937	147	96	10984	1
02080511051919 8500	26/05/2006	01829063000519185500	29/11/2004	350.426,21	100,00	314.249,95	5,568	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2144	555	115	10985	3
02080511051919 6500																2144	555	115	10985	3
02080511051921 7200	26/05/2006	01829063000519217200	10/12/2004	222.000,00	100,00	215.619,63	5,545	FMES	MHTO	0,900	FTRA	FRCV	31/01/2038	356	19,00	2015	76	203	2301	14
02052511051924 0800	26/05/2006	01829063000519240800	03/12/2004	130.887,25	100,00	124.271,92	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1182	452	159	10578	7
02080511051924 6800	26/05/2006	01829063000519246800	11/11/2004	110.000,00	100,00	104.505,91	5,847	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1849	525	124	16565	9
02080511051927 7700	26/05/2006	01829063000519277700	25/11/2004	377.974,00	100,00	361.144,19	5,592	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	361	19,00	1222	407	150	18391	5
02080511051927 7700																1222	407	150	18391	5
02080511051928 5500	26/05/2006	01829063000519285500	22/11/2004	158.000,00	100,00	129.369,92	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2027	264	19,00	3095	921	167	17910	8
02080511051928 2800	26/05/2006	01829063000519282800	19/11/2004	158.000,00	100,00	148.650,85	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1355	70	70	3273	8
02080511051932 3900	26/05/2006	01829063000519323900	21/12/2004	156.500,00	100,00	149.999,89	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1515	456	168	27557	8
02080511051936 0600	26/05/2006	01829063000519360600	15/11/2004	150.000,00	100,00	147.786,41	5,147	MENS	EUIA	0,500	ANUA	FRCV	05/12/2034	319	19,00	1120	359	34	1827	6
02080511051936 7300	26/05/2006	01829063000519367300	17/11/2004	38.000,00	100,00	35.446,32	5,257	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1756	91	42	5022	9
02080511051936 8300	26/05/2006	01829063000519368300	23/11/2004	30.000,00	100,00	28.007,71	5,297	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1012	10	16	831	0
02080511051936 8500	26/05/2006	01829063000519368500	13/04/2005	232.000,00	100,00	224.475,35	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2308	419	81	5473	1
02080511051939 0300	26/05/2006	01829063000519390300	29/11/2004	131.000,00	100,00	122.554,45	5,551	FMES	MHTO	0,900	FANU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1969	1115	154	18623	16
02080511051941 9300	26/05/2006	01829063000519419300	29/11/2004	102.500,00	100,00	96.231,90	5,601	FMES	MHTO	0,900	FANU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1040	58	8	8279	8
02080511051942 4100	26/05/2006	01829063000519424100	29/11/2004	118.700,00	100,00	113.906,13	5,297	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	1	345	206	10615	6
02080511051944 1100	26/05/2006	01829063000519441100	19/11/2004	176.000,00	100,00	166.381,05	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2193	144	84	11006	2
02080511051944 6400	26/05/2006	01829063000519446400	14/12/2004	130.330,00	100,00	124.223,75	5,357	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1838	1122	214	10347	7
02080511051944 8000	26/05/2006	01829063000519448000	23/12/2004	92.180,00	100,00	87.104,85	5,003	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	2263	377	117	51170	1
02080511051947 8700	26/05/2006	01829063000519478700	23/11/2004													2174	513	121	26850	10
02080511051947 8700																1448	297	120	33365	1
02080511051951 3800	26/05/2006	01829063000519513800	26/11/2004	114.149,72	100,00	108.270,46	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1562	324	149	33365	1
02080511051951 3800																1448	297	120	33592	6
02080511051953 6900	25/05/2006	01829063000519536900	24/11/2004	172.000,00	100,00	161.213,49	5,253	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	441	441	96	14726	6
02080511051953 6900	26/05/2006	01829063000519536900	17/12/2004	209.083,41	100,00	204.339,20	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2158	443	192	16094	12
02080511051953 6600	26/05/2006	01829063000519536600	15/12/2004	131.482,50	100,00	122.672,47	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2032	292	19,00	1	1	1	1	0
02080511051954 5400	26/05/2006	01829063000519545400	21/12/2004	79.800,00	100,00	74.949,91	4,923	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1793	153	107	7548	5
02080511051958 1600	26/05/2006	01829063000519581600	21/12/2004	216.560,00	100,00	205.064,54	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2038	356	19,00	348	1	179	18499	1
02080511051959 6900	26/05/2006	01829063000519596900	30/11/2004	105.000,00	100,00	96.379,77	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1747	487	154	22068	12
02080511051960 4100	26/05/2006	01829063000519604100	02/12/2004	164.700,00	100,00	154.307,26	5,647	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	3904	606	87	19757	12
02080511051967 0700	26/05/2006	01829063000519670700	24/11/2004	248.000,00	100,00	235.834,43	5,297	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3258	119	114	6310	1
02080511051967 4300	26/05/2006	01829063000519674300	23/11/2004													3258	119	265	6340	4
02080511051967 4300																2776	496	143	47245	1
02080511051969 1100	26/05/2006	01829063000519691100	25/11/2004	158.000,00	100,00	147.515,34	5,087	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/12/2034	318	19,00	2776	496	101	47200	1
02080511051969 1100																2776	496	95	47197	1
02080511051969 1100																2778	496	27	47581	5
02080511051969 1100																1552	822	184	31401	12
02080511051969 1600	26/05/2006	01829063000519691600	16/12/2004	195.000,00	100,00	185.881,28	5,294	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1	1	1	20562	0
02080511051969 8600	26/05/2006	01829063000519698600	14/01/2005	150.000,00	100,00	142.660,90	5,443	MEMS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	05/02/2035	320	19,00	1	1	1	2577	9
02080511051976 3500	26/05/2006	01829063000519763500	19/11/2004	83.000,00	100,00	80.875,17	5,747	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1438	1510	94	15667	5
02080511051977 2200	26/05/2006	01829063000519772200	22/11/2004	153.000,00	100,00	143.288,22	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1775	250	74	16657	6
02080511051979 2200	26/05/2006	01829063000519792200	22/11/2004	218.000,00	100,00	196.772,60	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	2170	77	223	5653	9
02080511051979 4500	26/05/2006	01829063000519794500	17/12/2004	279.550,00	100,00	271.299,49	5,055	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	476	19,00	3087	37	201	1449	4
02080511051979 8900	26/05/2006	01829063000519798900	14/01/2005	279.550,00	100,00	248.782,42	5,200	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	710	514	17	11183	7
02080511051982 5500	26/05/2006	01829063000519825500	01/12/2004	54.000,00	100,00	47.766,36	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2034	199	19,00	368	17	22	969	8
02080511051982 5500	26/05/2006	01829063000519825500	14/12/2004													368	17	24	925	1
02080511051985 8400	26/05/2006	01829063000519858400	03/12/2004	223.140,00	100,00	213.008,06	5,257	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1296	314	171	4319	8
02080511051986 2200	26/05/2006	01829063000519862200	15/12/2004	200.000,00	100,00	187.675,20	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	2475	482	148	27486	4
02080511051986 8700	26/05/2006	01829063000519868700	29/12/2004	45.975,90	100,00	39.824,10	5,557	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2034	199	19,00	534	112	40	5978	6
02080511051992 7600	26/05/2006	01829063000519927600	17/02/2004	210.270,45	100,00	198.895,66	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3902	1127	82	15610	7
02080511051994 5400	26/05/2006	01829063000519945400	02/12/2004	129.923,75	100,00	124.235,25	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1131	138	37	8894	3
02080511051995 0000	26/05/2006	01829063000519950000	02/12/2004	264.354,00	100,00	251.872,13	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3664	236	141	11553	1
02080511051995 8000	26/05/2006	01829063000519958000	17/12/2004													3649	232	61	11556	1
02080511051996 5900																3092	975	91	5892	13
02080511051997 0700	26/05/2006	01829063000519970700	30/11/2004	148.500,00	100,00	139.734,03	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	3092	975	91	5892	13
02080511052006 5900	26/05/2006	01829063000520065900	30/11/2004	97.500,00	100,00	93.794,99	5,597	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1598	1598	219	91733	6
02080511052001 2600	26/05/2006	01829063000520012600	25/11/2004	360.000,00	100,00	333.206,96	5,197	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2029	258	19,00	952	520	206	4564	23
02080511052001 4400	26/05/2006	01829063000520014400	10/12/2004	124.825,00	100,00	112.720,79	5,457	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2027	235	19,00	3904	1308	114	15753	4
02080511052001 7000	26/05/2006	01829063000520017000	29/11/2004	200.000,00	100,00	186.210,31	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1284	1066	203	51120	7
02080511052002 4100	26/05/2008	01829063000520024100	17/12/2004	215.575,84	100,00	204.648,20	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	1487	1305	36	33304	12
02080511052002 8300	26/05/2008	01829063000520028300	16/12/2004	192.000,00	100,00	181.897,45	5,257	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1	2152	148	8564	27
02080511052005 6800	26/05/2008	01829063000520056800	30/11/2004	195.000,00	100,00	183.314,16	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2029	258	19,00	1001	1091	143	65900	12
02080511052006 1100	26/05/2008	01829063000520061100	17/12/2004	222.400,00	100,00	206.180,27	5,007	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	02/01/2035	319	19,00	902	902	6	42323	0
02080511052007 6000	26/05/2008	01829063000520076000	03/12/2004	223.400,00	100,00	211.591,15	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	276	34	127	3499	4
02080511052009 7000	26/05/2008	01829063000520097000	23/12/2004	185.500,00	100,00	176.589,14	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	614	142	1	15372	6
02080511052010 9800	26/05/2008	01829063000520109800	29/12/2004	198.100,00	100,00	190.250,67	5,585	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1223	303	164	12824	6
02080511052011 1800	26/05/2008	01829063000520111800	29/03/2005	37.470,00	100,00	35.480,62	5,249	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	2154	1	1	20976	2
02080511052011 7900	26/05/2008	01829063000520117900	29/03/2005	107.510,80	100,00	100.955,51	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1346	169	26	24861	6
02080511052012 5400	26/05/2008	01829063000520125400	28/01/2005	62.517,00	100,00	58.558,62	5,597	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2034	199	19,00	1465	272	215	18418	4
02080511052015 9300	26/05/2008	01829063000520159300	05/12/2004	291.200,00	100,00	269.183,26	5,207	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/01/2035	320	19,00	2358	1005	98	36407	5
02080511052016 0800	26/05/2008	01829063000520160800	17/12/2004	44.734,00	100,00	42.017,48	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2037	353	19,00	3490	296	82	15498	6
02080511052016 7100	26/05/2008	01829063000520167100	17/01/2005	129.236,31	100,00	122.723,97	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1843	366	113	9154	9
02080511052016 6300	26/05/2008	01829063000520166300	23/12/2004	68.950,85	100,00	64.663,62	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1561	839	102	21500	16
02080511052021 9800	26/05/2008	01829063000520219800	10/12/2004	190.500,00	100,00	178.567,29	5,355	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2258	325	174	16527	6
02080511052023 0300	26/05/2008	01829063000520235300	09/12/2004	252.000,00	100,00	227.618,48	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2206	325	150	13768	9
02080511052023 0300																2206	325	150	13768	9
02080511052024 3400	26/05/2006	01829063000520243400	22/12/2004	132.100,00	100,00	127.532,64	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2042	497	19,00	4139	1015	216	58569	5
02080511052029 0100	26/05/2006	01829063000520290100	13/12/2004	181.200,00	100,00	169.995,38	5,507	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	692	202	22	5678	6
02080511052027 0700	26/05/2006	01829063000520270700	09/12/2004	128.500,00	100,00	121.457,18	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	2022	1098	103	34871	6
02080511052027 9900	26/05/2006	01829063000520279900	30/11/2004	174.000,00	100,00	156.489,82	5,257	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	4463	367	14	19100	2
02080511052028 2900	26/05/2006	01829063000520282900	02/02/2005	195.000,00	100,00	183.467,99	5,398	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	29/02/2035	321	19,00	1	473	225	19535	10
02080511052028 6500	26/05/2006	01829063000520286500	27/12/2004	154.400,00	100,00	146.065,38	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	2096	82	78	8346	6
02080511052029 2900	26/05/2006	01829063000520292900	27/12/2004	35.484,00	100,00	32.372,04	5,607	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/12/2028	247	19,00	1348	169	26	1933	5
02080511052030400	26/05/2006	01829063000520304000	24/12/2004	190.000,00	100,00	177.255,39	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1331	247	30	14821	5
02080511052031550	26/05/2006	01829063000520315500	16/12/2004	100.600,00	100,00	94.738,31	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2031	280	19,00	1957	171	172	11771	4
02090511052032100	26/05/2006	01829063000520321000	21/12/2004	93.600,00	100,00	84.784,80	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2704	201	206	9671	7
02080511052032900	26/05/2006	01829063000520329000	17/12/2004	78.850,00	100,00	74.853,00	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	2131	108	23	7945	1
02080511052033100	26/05/2006	01829063000520331600	10/12/2004	198.300,00	100,00	187.985,03	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	2273	117	32	7957	6
02080511052033160																2273	117	32	8345	8
02080511052034700	26/05/2006	01829063000520347000	09/12/2004	112.600,00	100,00	106.829,67	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1943	913	151	14022	5
02080511052038700	26/05/2006	01829063000520387700	23/12/2004	185.440,00	100,00	175.473,27	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2039	379	19,00	238	238	37	24500	4
02080511052039200	26/05/2006	01829063000520392600	30/11/2004	269.265,00	100,00	254.131,48	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3249	489	42	24500	4
02080511052042100	26/05/2006	01829063000520421400	30/11/2004	187.827,00	100,00	176.405,78	5,847	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	2092	126	21	14128	8
02080511052043500	26/05/2006	01829063000520435900	02/12/2004	182.455,00	100,00	154.315,08	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1450	322	112	14128	8
02080511052048900	26/05/2006	01829063000520489800	30/12/2004	152.500,00	100,00	124.196,55	5,586	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	3681	1364	125	29024	4
02080511052052600	26/05/2006	01829063000520526000	30/12/2004	118.000,00	100,00	108.765,86	5,307	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/01/2035	319	19,00	799	152	93	11742	4
02080511052053900	26/05/2006	01829063000520539000	21/12/2004	116.741,89	100,00	109.550,12	5,256	FMES	MHTO	0,550	FTRA	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1499	700	77	61127	5
02080511052052500	26/05/2006	01829063000520525200	17/12/2004	204.000,00	100,00	192.778,92	5,023	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1262	170	84	10248	7
02080511052052500	26/05/2006	01829063000520525200	16/12/2004	84.600,00	100,00	79.998,00	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	184	154	99	7665	2
02080511052056200	26/05/2006	01829063000520562000	23/12/2004	228.900,00	100,00	216.341,99	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1350	1711	35	24419	0
02080511052056150	26/05/2006	01829063000520561500	29/12/2004	241.400,00	100,00	227.406,13	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3203	205	105	8407	3
02080511052052100	26/05/2006	01829063000520521000	29/11/2004	248.000,00	100,00	46.547,69	5,443	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/02/2020	140	19,00	1933	168	17	16808	3
02080511052066800	26/05/2006	01829063000520668000	29/12/2004	56.000,00	100,00	29.723,40	5,407	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/12/2024	199	19,00	3304	13	97	1640	8
02080511052066820	26/05/2006	01829063000520668200	18/12/2004	36.000,00	100,00	32.793,48	5,046	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2028	320	88	1648	10
02080511052067700	26/05/2006	01829063000520677200	22/12/2004	180.000,00	100,00	155.657,51	5,843	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1992	248	2	19858	1
02080511052068100	26/05/2006	01829063000520681500	21/12/2004	142.380,00	100,00	98.450,86	5,157	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	2368	96	215	3236	2
02080511052068300	26/05/2006	01829063000520683100	21/12/2004	105.200,00	100,00	15.290,84	5,197	MENS	EUIA	0,500	ANUA	FRCV	30/12/2034	319	19,00	2027	221	151	14788	8
02080511052068600	26/05/2006	01829063000520686600	16/12/2004	18.300,00	100,00	109.306,15	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	2248	535	133	30063	11
02080511052070600	26/05/2006	01829063000520706300	17/12/2004	113.996,56	100,00	225.836,39	5,443	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1339	1538	1	15268	13
02080511052070850	26/05/2006	01829063000520708500	03/05/2005	237.537,61	100,00	44.398,82	5,548	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1925	444	142	10078	6
02080511052073620	26/05/2006	01829063000520736200	07/12/2004	48.000,00	100,00	132.290,58	5,493	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1109	267	125	21814	3
02080611052075070	26/05/2006	01829063000520750700	10/01/2005	141.000,00	100,00	179.472,80	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1317	365	155	9629	1
02080611052077210	26/05/2006	01829063000520772100	22/12/2004	183.300,00	100,00											1348	383	32	9957	8
02080611052077210																1348	383	32	16587	5
02080511052078300	26

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511052937300																2022	1279	9	70309	1
02080511052954200	26/05/2006	01820963000529944200	14/12/2004	191.600,00	100,00	178.784,02	5,407	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1815	1165	19	40604	8
02080511052984100	26/05/2006	01820963000529984100	03/03/2005	110.000,00	100,00	103.690,87	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	1856	139	118	10647	5
02080511052987500	26/05/2006	01820963000529987500	04/08/2005	96.181,94	100,00	91.383,85	5,257	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	15/01/2035	319	19,00	1	1650	206	39900	6
02080511052029300	26/05/2006	01820963000521029300	29/12/2004	68.600,00	100,00	62.322,62	3,357	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	19/04/2025	199	19,00	1290	599	188	18236	15
02080511052059000	26/05/2006	01820963000521059000	19/02/2005	532.765,00	100,00	432.932,87	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1793	177	170	9901	3
02080511052071300	26/05/2006	01820963000521071300	22/12/2004	111.000,00	100,00	104.412,92	5,750	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2035	356	19,00	2004	356	99	20078	3
02080511052074700	26/05/2006	01820963000521074700	17/12/2004	258.000,00	100,00	250.196,56	5,399	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/12/2032	292	19,00	1752	1151	68	52389	2
02080511052074700																1756	1155	13	52791	5
02080511052096500	26/05/2006	01820963000521096500	07/02/2005	171.500,00	100,00	156.224,54	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	422	439	208	18994	0
02080511052106500	26/05/2006	01820963000521106500	07/01/2005	86.600,00	100,00	81.460,09	5,299	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1	409	47	19527	2
02080511052109000	26/05/2006	01820963000521109000	20/12/2004	120.000,00	100,00	110.212,89	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	1716	597	118	8056	5
02080511052125300	26/05/2006	01820963000521125300	17/12/2004	57.000,00	100,00	50.476,59	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2019	139	19,00	744	57	80	5159	7
02080511052132600	26/05/2006	01820963000521132600	18/02/2005	120.000,00	100,00	111.918,07	5,399	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	28/02/2022	165	19,00	3127	2201	147	4832	5
02080511052145100	26/05/2006	01820963000521145100	21/12/2004	228.000,00	100,00	214.370,34	5,307	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	2066	624	4	40748	0
02080511052145100																1851	706	37	40728	4
02080511052121400	26/05/2006	01820963000521210400	20/01/2005	182.100,00	100,00	175.029,78	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1963	269	203	23858	2
02080511052121900	26/05/2006	01820963000521210900	28/12/2004	350.000,00	100,00	329.442,92	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2180	2189	214	19719	10
02080511052123500	26/05/2006	01820963000521235400	30/12/2004	145.500,00	100,00	139.174,91	5,585	FMES	MATO	0,000	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1913	513	62	54219	9
02080511052124500	26/05/2006	01820963000521245000	29/12/2004	205.000,00	100,00	192.191,24	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	4150	947	95	55258	9
02080511052126200	26/05/2006	01820963000521262600	23/12/2004	41.178,57	100,00	38.588,40	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	813	111	150	8915	4
02080511052126400	26/05/2006	01820963000521264900	17/01/2005	144.000,00	100,00	135.986,15	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	2133	506	159	29474	6
02080511052127700	26/05/2006	01820963000521277200	28/01/2005	116.000,00	100,00	111.035,76	5,450	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1983	1058	182	42174	7
02080511052127900	26/05/2006	01820963000521279700	29/12/2004	32.000,00	100,00	29.282,66	5,557	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2024	199	19,00	704	135	144	7682	5
02080511052129300	26/05/2006	01820963000521293300	15/09/2005	200.515,00	100,00	188.434,74	5,248	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1519	1	50	21485	11
02080511052307300	26/05/2006	01820963000521307300	03/01/2005	207.200,51	100,00	195.511,14	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	4042	548	164	12677	8
02080511052335100	26/05/2006	01820963000521335100	24/12/2004	32.000,00	100,00	30.025,83	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	2459	1606	185	14077	9
02080511052336300	26/05/2006	01820963000521336300	04/02/2005	153.445,76	100,00	144.861,46	5,750	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1359	1018	186	65426	7
02080511052361400	26/05/2006	01820963000521361400	04/02/2005	101.000,00	100,00	96.096,58	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	335	19,00	2206	700	158	18947	14
02080511052385400	26/05/2006	01820963000521385400	15/09/2005	176.600,00	100,00	168.826,83	4,809	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2030	260	19,00	1850	104	66	9035	8
02080511052396000	26/05/2006	01820963000521396000	23/12/2004	295.574,00	100,00	280.367,19	5,157	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2034	341	19,00	1290	645	54	18554	11
02080511052144000	26/05/2006	01820963000521440800	04/01/2005	70.000,00	100,00	63.674,75	5,357	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/01/2035	319	19,00	680	699	205	39696	4
02080511052145100	26/05/2006	01820963000521451800	17/01/2005	96.000,00	100,00	90.047,49	5,255	MENS	EUIA	0,750	ANUA	FRCV	05/02/2035	320	19,00	1832	497	173	48084	5
02080511052145100																1845	501	28	48862	5
02080511052145200	26/05/2006	01820963000521452200	12/01/2005	192.000,00	100,00	178.142,76	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2032	294	19,00	2004	294	59	26187	7
02080511052149000	26/05/2006	01820963000521490800	15/02/2005	110.400,00	100,00	104.095,74	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	3054	95	105	6540	9
02080511052149100	26/05/2006	01820963000521491200	25/12/2004	185.992,48	100,00	175.107,31	5,257	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2033	307	19,00	1779	158	25	4957	13
02080511052154500	26/05/2006	01820963000521545000	31/12/2004	202.000,00	100,00	192.010,92	5,157	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	05/01/2042	428	19,00	902	511	19	29436	3
02080511052155400	26/05/2006	01820963000521554500	20/01/2005	115.000,00	100,00	107.675,96	5,055	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1372	63	48	1491	17
02080511052156000	26/05/2006	01820963000521560100	27/12/2004	289.187,00	100,00	276.583,23	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	3065	363	104	11291	8
02080511052156200	26/05/2006	01820963000521562700	14/01/2005	30.640,00	100,00	28.876,28	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1810	962	176	33084	3
02080511052157400	26/05/2006	01820963000521571400	14/02/2005	30.000,00	100,00	29.458,68	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2025	201	19,00	996	727	132	13454	5
02080511052160100	26/05/2006	01820963000521601500	31/01/2005	206.000,00	100,00	193.846,29	5,793	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/01/2035	320	19,00	3656	236	154	4693	10
02080511052160600	26/05/2006	01820963000521606000	19/02/2005	36.000,00	100,00	33.842,02	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1832	796	47	48769	3
02080511052161400	26/05/2006	01820963000521614000	07/01/2005	250.000,00	100,00	235.990,83	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	1	0
02080511052168700	26/05/2006	01820963000521687600	28/01/2005	75.000,00	100,00	70.500,22	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	561	206	155	19232	6
02080511052169200	26/05/2006	01820963000521692800	12/01/2005	371.000,00	100,00	358.497,49	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	890	880	32	8577	7
02080511052169300	26/05/2006	01820963000521693600	26/01/2005	207.000,00	100,00	197.997,35	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3765	54	207	3074	5
02080511052170900	26/05/2006	01820963000521709000	10/01/2005	185.100,00	100,00	173.695,63	5,582	MENS	MATO	0,000	ANUA	FRCV	30/01/2035	320	19,00	1818	1764	196	32315	9
02080511052171100	26/05/2006	01820963000521711300	25/01/2005	242.000,00	100,00	227.390,36	5,543	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/01/2035	320	19,00	860	144	138	13350	9
02080511052174400	26/05/2006	01820963000521744300	17/02/2005	41.554,17	100,00	38.413,84	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2030	262	19,00	1657	491	202	24672	5
02080511052174700	26/05/2006	01820963000521746700	17/01/2005	166.400,00	100,00	156.706,55	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	2710	71	4	5374	5
02080511052176400	26/05/2006	01820963000521764400	11/01/2005	149.363,85	100,00	140.102,92	5,255	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1760	300	173	17549	3
02080511052176800	26/05/2006	01820963000521768100	21/01/2005	91.440,00	100,00	85.957,51	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	2601	197	28	20574	1
02080511052176800																167	197	264	7089	3
02080511052176400	26/05/2006	01820963000521776400	10/03/2006	140.525,80	100,00	134.287,50	5,607	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1824	424	157	47759	1
02080511052177400																1824	424	157	47769	3
02080511052179500	26/05/2006	01820963000521795000	25/01/2005	155.800,00	100,00	147.686,33	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2965	218	98	6317	7
02080511052179600	26/05/2006	01820963000521796700	26/01/2005	80.185,00	100,00	76.903,39	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	901	317	184	5662	10
02080511052181900	26/05/2006	01820963000521819000	25/01/2005	23.440,92	100,00	20.786,15	5,515	FMES	MABC	0,000	FSEM	FRCV	31/01/2025	200	19,00	1264	136	121	7568	4
02080511052190800	26/05/2006	01820963000521908500	27/01/2005	48.400,00	100,00	43.610,19	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1142	305	45	25990	2
02080511052191000	26/05/2006	01820963000521910000	14/01/2005	212.185,00	100,00	200.870,27	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2634	641	137	22171	10
02080511052193600	26/05/2006	01820963000521936100	27/01/2005	171.000,00	100,00	162.086,83	5,340	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2057	349	19,00	1002	76	92	5722	7
02080511052197200	26/05/2006	01820963000521987200	28/01/2005	155.500,00	100,00	154.784,27	5,343	MENS	EUIA	0,650	ANUA	FRCV	05/02/2035	320	19,00	815	158	30	5411	8
02080511052201000	26/05/2006	01820963000522013000	24/01/2005	330.557,00	100,00	309.007,90	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	3145	281	14	13659	6
02080511052040200	26/05/2006	01820963000522040200	04/02/2005	121.600,00	100,00	113.550,41	5,114	MENS	EUIA	0,650	ANUA	FRCV	19/03/2035	321	19,00	2770	750	57	38466	5
02080511052033400	26/05/2006	01820963000522033400	24/01/2005	208.000,00	100,00	195.355,43	5,562	FMES	MATO	0,000	FANU	FRCV	31/01/2035	320	19,00	2765	14	209	211	15
02080511052211900	26/05/2006	01820963000522119800	28/01/2005	62.500,00	100,00	58.861,38	5,812	FMES	MATO	0,250	FANU	FRCV	31/01/2035	320	19,00	2003	390	219	10287	11
02080511052149100	26/05/2006	01820963000522149100	17/01/2005	83.948,93	100,00	83.946,93	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	170	176	36	7889	2
02080511052174600	26/05/2006	01820963000522174600	26/01/2005	175.000,00	100,00	155.068,59	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2025	320	19,00	2042	157	127	11140	2
02080511052174600																2042	158	187	11140	4
02080511052178400	26/05/2006	01820963000522178400	14/02/2005	111.968,70	100,00	104.341,62	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2041	422	19,00	5068	1282	172	2726	18
02080511052178600	26/05/2006	01820963000522178600	15/02/2005	89.597,00	100,00	84.377,28	5,326	FMES	MATO	0,000	FAMU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1	424	187	4690	9
02080511052180500	26/05/2006	01820963000522180500	18/02/2005	38.994,23	100,00	33.367,71	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2030	142	19,00	1	1185	1	3428	8
02080511052220100	26/05/2006	01820963000522201100	31/01/2005	93.961,00	100,00	88.421,87	5,505	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/01/2035	320	19,00	482	482	104	1409	3
02080511052209500	26/05/2006	01820963000522095000	14/02/2005	135.960,33	100,00	126.783,97	5,595	FMES	MABC	0,000	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	2102	785	18	29916	8
02080511052223200	26/05/2006	01820963000522232000	11/03/2005	36.575,76	100,00	32.675,92	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2025	202	19,00	1681	620	118	3275	6
02080511052228200	26/05/2006	01820963000522282000	10/02/2005	188.234,57	100,00	168.496,87	4,958	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1162	120	51	2567	8
02080511052234000	26/05/2006	01820963000522340000	09/03/2005	142.529,78	100,00	135.584,41	5,650	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1986	93	26	5213	0
02080511052246500	26/05/2006	01820963000522465000	11/03/2005	156.000,00	100,00	149.176,22	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	1222	362	139	5518	10
02080511052252100	26/05/2006	01820963000522521000	23/02/2005	205.000,00	100,00	195.139,16	5,494	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1742	880	38	16900	13
02080511052275500	26/05/2006	01820963000522755000	28/01/2005	97.000,00	100,00	91.299,57	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1136	1136	53	36802	12
02080511052300200	26/05/2006	01820963000522300200	31/01/2005	77.950,00	100,00	70.851,60	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	1815	1224	115	30606	4
02080511052304900	26/05/2006	01820963000522304900	31/01/2005	144.000,00	100,00	127.458,02	5,543	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/01/2025	200	19,00	1580	157	26	7205	8
02080511052317800	26/05/2006	01820963000522317800	21/01/2005	76.000,00	100,00	74.929,87	5,300	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	1160	44	42	5065	2
02080511052328300	26/05/2006	01820963000522328300	01/02/2005	72.100,00	100,00	66.179,25	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2030	261	19,00	1122	629	196	30543	7
02080511052335800	26/05/2006	01820963000522335800	25/01/2005	106.000,00	100,00	91.993,65	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2025	200	19,00	1	245	96	11454	9
02080511052371400	26/05/2006	01820963000522371400	27/01/2005	36.900,00	100,00	32.393,90	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2025	188	19,00	1597	914	32	24495	8
02080511052389500	26/05/2006	01820963000522389900	14/02/2005	110.000,00	100,00	97.940,76	5,054	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	28/02/2030	261	19,00	1994	1165	203	52165	1
02080511052389500																1996	1157	34	52123	3
02080511052397500	26/05/2006	01820963000522397500	15/03/2005	66.000,00	100,00	61.091,10	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2030	262	19,00	236	51	81	7935	1
02080511052402800	26/05/2006	01820963000522402800	25/02/2005	145.000,00	100,00	114.800,08	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1296	986	102	5168	8
02080511052405700	26/05/2006	01820963000522405700	21/01/2005	80.640,77	100,00	75.729,37	5,700	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2038	336	19,00	119	119	173	5995	6
02080511052428400	26/05/2006	01820963000522428400	04/02/2005	194.800,00	100,00	186.673,04	6,198	FMES	EUIA	1,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1258	103	84	5553	12
02080511052429800	26/05/2006	01820963000522429800	15/02/2005	87.500,00	100,00	80.480,09	5,196	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1320	118	84	8701	6
02080511052462200	26/05/2006	01820963000522462200	14/02/2005	79.500,00	100,00	76.556,94	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	721	265	212	9610	5
02080511052469800	26/05/2006	01820963000522469800	24/02/2005	116.000,00	100,00	111.272,74	5,029	FMES	MATO	0,800	FTRA	FRCV	28/02/2035	321	19,00	2092	1336	11	45307	8
02080511052474500	26/05/2006	01820963000522474500	10/02/2005	133.000,00	100,00	127.150,03	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2066	1140	38	51747	5
02080511052485400	26/05/2006	01820963000522485400	25/01/2005	47.000,00	100,00	41.686,87	5,573	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	11/02/2025	200	19,00	584	17	185	2861	2
02080511052514000	26/05/2006	01820963000522514000	08/02/2005	185.256,20	100,00	157.459,60	5,250	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1525	1184	185	41496	12
02080511052529500	26/05/2006	01820963000522529500	01/03/2005	187.975,42	100,00	157.965,81	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	2184	696	11	49684	5
02080511052534200	26/05/2006	01820963000522534200	26/01/2005	134.458,60	100,00	129.581,98	5,393	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2038	320	19,00	1380	471	141	7945	6
02080511052603800	26/05/2006	01820963000522603800	08/02/2005	127.231,85	100,00	119.830,80	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	2236	32	36	2449	1
02080511052603800																2236	32	63	2456	3
02080511052604700	26/05/2006	01820963000522604700	31/03/2005	30.000,00	100,00	26.775,41	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2025	202	19,00	421	429	71	28169	0
02080511052606200	26/05/2006	01820963000522606200	28/01/2005	165.850,00	100,00	157.457,74	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2479	277	2	12235	5
02080511052634200	26/05/2006	01820963000522634200	11/02/2005	134.800,00	100,00	131.727,54	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1904	99	70	8718	6
02080511052654700	26/05/2006	01820963000522654700	27/01/2005	78.900,00	100,00	73.765,92	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	3379	2451	162	25625	8
02080511052659500	26/05/2006	01820963000522659500	08/02/2005	181.000,00	100,00	170.267,10	5,611	FMES	MATO	0,000	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	3739	105	156	4033	5
02080511052661600	26/05/2006	01820963000522661600	28/02/2005	209.000,00	100,00	209.418,03	5,298	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1850	383	211	26309	2
02080511052675800	26/05/2006	01820963000522675800	17/02/2005	157.440,00	100,00	152.165,22	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2030	261	19,00	1621	729	64	2961	5
02080511052701100	26/05/2006	01820963000522701100	01/04/2005	155.400,00	100,00	148.468,14	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2151	154	150	12434	7
02080511052727300	26/05/2006	01820963000522727300	18/02/2005	133.000,00	100,00	128.832,25	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	934	934	156	52617	5
02080511052727300																1964	934	161	52599	5
02080511052818800	26/05/2006	01820963000522818800	04/03/2005	36.000,00	100,00	34.126,82	5,297	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1455	31	58	3447	5
02080511052821800	26/05/2006	01820963000522821800	15/02/2005	96.200,21	100,00	95.880,49	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1857	827	38	7657	7
02080511052844300	26/05/2006	01820963000522844300	10/03/2005	36.700,00	100,00	34.622,25	5,349	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/03/2035	322	19,00	1374	969	140	7051	4
02080511052846600	26/05/2006	01820963000522846600	07/02/2005	169.997,50	100,00	159.726,26	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	2942	162	65	9035	5
02080511052860500	26/05/2006	01820963000522860500	03/02/2005	148.600,00	100,00	138.075,79	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	975	149	91	11501	4
02080511052891200	26/05/2006	01820963000522891200	18/02/2005	237.870,00	100,00	226.222,75	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	656	176	212	12739	0
02080511052925000	26/05/2006	01820963000522925000	31/03/2005	27.550,92	100,00	27.550,92	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2025	202	19,00	1410	402	32	14560	5
02080511052929100	26/05/2006	01820963000522929100	10/02/2005	153.000,00	100,00	153.105,56	5,098	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	3829	1064	26	50975	10
02080511052937500	26/05/2006	01820963000522937500	19/02/2005	120.800,00	100,00	112.952,73	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2030	261	19,00	2770	515

146

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA CEDIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	[illegible]	[illegible]	PERIOD. SEVI.	SISTEMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. ASSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511052304090	26/05/2006	01820963000523040900	01/03/2005	100.000,00	100,00	89.389,62	0,750	FMES	EUIA		FRCV	31/03/2025	202	19,00	1584	261	80	17218	5
02080511052304100	26/05/2006	01820963000523041000	23/07/2005	166.000,00	100,00	158.624,67					SEME	FRCV	02/11/2045	461	19,00	1578	137	125	567	6
02080511052304460	26/05/2006	01820963000523044600	09/02/2005	228.000,00	100,00	200.820,65					FSEM	FRCV	28/02/2035	201	19,00	2822	926	26	38286	2
02080511052305100	26/05/2006	01820963000523051000	14/02/2005	146.000,00	100,00	137.700,27	0,750	FSEM	EUIA		FRCV	28/02/2030	261	19,00	948	397	216	18745	8
02080511052309300	26/05/2006	01820963000523093000	07/02/2005	29.200,00	100,00	26.855,66	0,540	FSEM	EUIA		FRCV	28/02/2030	261	19,00	948	397	216	18745	8
02080511052309400	26/05/2006	01820963000523094000	04/03/2005	153.000,00	100,00	144.184,04	0,470	FMES	EUIA		FRCV	31/01/2047	454	19,00	581	97	67	4345	11
02080511052309100	26/05/2006	01820963000523091000	04/03/2005	46.500,00	100,00	43.132,90	0,700	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	28/02/2025	201	19,00	1711	24	67	1930	2
02080511052310500	26/05/2006	01820963000523105000	05/05/2005	226.364,60	100,00	210.418,85	0,550	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	28/02/2030	261	19,00	1397	1307	215	80471	3
02080511052312020	26/05/2006	01820963000523120200	14/02/2005	245.000,00	100,00	204.517,37	0,750	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2555	947	180	31306	5
02080511052312640	26/05/2006	01820963000523126400	11/02/2005	170.000,00	100,00	154.968,64	0,650	FSEM	EUIA		FRCV	28/02/2035	321	19,00	2287	949	199	86220	4
02080511052313700	26/05/2006	01820963000523137000	14/02/2005	170.000,00	100,00	154.968,64	0,540	FSEM	EUIA		FRCV	31/03/2035	142	19,00	1896	22	35	3091	4
02080511052313900	26/05/2006	01820963000523139300	04/03/2005	30.458,76	100,00	29.552,83	0,510	FMES	MIXBC		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2062	79	41	10072	0
02080511052314500	26/05/2006	01820963000523145900	25/02/2005	80.000,00	100,00	78.723,81	0,490	FMES	EUIA		FRCV	31/12/2037	355	19,00	1722	859	178	70078	5
02080511052317400	26/05/2006	01820963000523174700	15/02/2005	133.209,61	100,00	129.687,92	0,700	FMES	EUIA		FRCV	31/12/2037	353	19,00	4086	662	30	11212	11
02080511052318400	26/05/2006	01820963000523184900	04/02/2005	213.485,48	100,00	195.580,52	0,750	FSEM	EUIA		FRCV	31/10/2037	353	19,00	1867	880	57	56665	1
02080511052318700	26/05/2006	01820963000523187000	30/03/2005	33.600,00	100,00	29.000,48	0,550	FSEM	EUIA		FRCV	31/03/2022	166	19,00	1867	880	57	56665	1
02080511052318600	26/05/2006	01820963000523186700	10/02/2005	145.128,82	100,00	143.184,33	1,000	FSEM	FRCV		FRCV	30/04/2007	347	19,00	2143	78	18	5948	4
02080511052319300	26/05/2006	01820963000523193000	10/02/2005	131.847,00	100,00	124.852,55	0,550	FSEM	EUIA		FRCV	28/02/2035	321	19,00	1672	1870	140	33503	5
02080511052323600	26/05/2006	01820963000523236000	24/02/2005	160.000,00	100,00	150.822,18	0,490	FMES	EUIA		FRCV	28/02/2035	321	19,00	2786	151	23	8319	7
02080511052325250	26/05/2006	01820963000523525250	16/02/2005	156.700,00	100,00	150.493,14	0,700	FSEM	EUIA		FRCV	31/03/2035	322	19,00	1212	962	11	21952	14
02080511052325710	26/05/2006	01820963000523257100	21/02/2005	89.225,69	100,00	84.047,45	0,500	FMES	EUIA		FRCV	28/02/2035	321	19,00	1502	435	107	23443	7
02080511052326250	26/05/2006	01820963000523262500	22/02/2005	213.485,48	100,00	83.382,15	0,990	FMES	EUIA		FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1062	372	28	16997	7
02080511052330670	26/05/2006	01820963000523306700	17/02/2005	180.000,00	100,00	164.450,96	0,500	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/01/2035	356	19,00	322	34	194	3509	5
02080511052331700	26/05/2006	01820963000523317000	22/02/2005	173.390,00	100,00	236.966,82	1,100	FSEM	FRCV		FRCV	28/02/2035	321	19,00	1648	818	147	7906	6
02080511052332900	26/05/2006	01820963000523329000	23/02/2005	241.000,00	100,00	141.434,43	0,750	FSEM	EUIA		FRCV	28/02/2035	321	19,00	1467	1870	140	33503	5
02080511052333500	26/05/2006	01820963000523335000	04/02/2005	150.000,00	100,00	140.456,76	0,900	FSEM	EUIA		FRCV	28/02/2035	321	19,00	1672	1870	140	33503	5
02080511052334700	26/05/2006	01820963000523347000	16/02/2005	158.000,00	100,00	148.456,76	0,550	FSEM	EUIA		FRCV	31/10/2037	353	19,00	2555	947	180	31306	5
02080511052334900	26/05/2006	01820963000523349700	16/02/2005	209.283,25	100,00	196.634,36	0,750	FSEM	EUIA		FRCV	31/10/2037	353	19,00	2555	947	180	31306	5
02080511052335400	26/05/2006	01820963000523354000	23/02/2005	178.500,00	100,00	168.834,36	0,900	FSEM	EUIA		FRCV	28/02/2035	321	19,00	2364	58	45	7479	2
02080511052335900	26/05/2006	01820963000523359000	07/02/2005	246.000,00	100,00	226.151,93	0,700	FSEM	EUIA		FRCV	31/03/2035	322	19,00	1583	955	211	5249	5
02080511052341100	26/05/2006	01820963000523411100	09/03/2005	145.700,00	100,00	137.579,95	0,750	FMES	EUIA		FRCV	31/03/2045	442	19,00	1806	167	121	7825	3
02080511052348800	26/05/2006	01820963000523488000	11/03/2005	294.000,00	100,00	284.238,56	0,750	FSEM	EUIA		FRCV	30/04/2035	323	19,00	1547	1584	13	90063	5
02080511052351800	26/05/2006	01820963000523518000	04/04/2005	152.000,00	100,00	153.177,32	0,750	FSEM	EUIA		FRCV				95	95	45	7440	5
02080511052502960	26/05/2006	01820963000523502900	18/02/2005	94.500,00	100,00	88.243,80	0,650	FMES	MIXTO		FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1348	556	21	20271	7
02080511052519400	26/05/2006	01820963000523519400	24/02/2005	82.080,33	100,00	75.817,17	0,540	FMES	EUIA		FANU	FRCV	28/02/2025	201	19,00	1361	1361	163	20293	6
02080511052526300	26/05/2006	01820963000523526300	23/02/2005	118.800,00	100,00	115.995,20	1,000	FSEM	EUIA		FRCV	28/02/2035	321	19,00	3393	2455	7	5140	5
02080511052536400	26/05/2006	01820963000523536400	11/03/2005	110.000,00	100,00	103.569,71	0,700	FANU	FRCV		FRCV	28/02/2035	321	19,00	2363	1334	118	28104	1
02080511052545500	26/05/2006	01820963000523545500	29/02/2005	101.600,00	100,00	97.427,55	0,900	FSEM	EUIA		FRCV	28/02/2035	321	19,00	1210	576	20	17164	9
02080511052547000	26/05/2006	01820963000523547000	21/03/2005	133.500,00	100,00	119.147,60	0,700	FSEM	EUIA		FRCV	31/03/2025	202	19,00	2400	616	143	4224	11
02080511052568800	26/05/2006	01820963000523568800	31/03/2005	273.000,00	100,00	262.609,83	0,700	FSEM	EUIA		FRCV	31/07/2041	434	19,00	1949	1043	158	47765	6
02080511052579000	26/05/2006	01820963000523579000	28/02/2005	162.300,00	100,00	153.280,76	0,650	FSEM	EUIA		FRCV	28/02/2035	321	19,00	4104	592	1	45434	3
02080511052582300	26/05/2006	01820963000523582300	01/03/2005	617.417,49	100,00	586.996,23	4,749	FMES	EUIA		FANU	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3078	139	15	4120	9
02080511052583600	26/05/2006	01820963000523583600	11/03/2005	188.500,00	100,00	180.253,95	0,949	FMES	EUIA		FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3489	2744	115	42263	2
02080511052583900	26/05/2006	01820963000523583900	15/03/2005	215.306,00	100,00	201.345,36	1,000	FANU	FRCV		FRCV	31/03/2035	322	19,00	2443	506	83	44073	6
02080511052583500	26/05/2006	01820963000523583500	22/02/2005	204.344,00	100,00	192.183,85	0,550	FSEM	EUIA		FRCV	28/02/2035	321	19,00	1553	252	92	12005	7
02080511052585400	26/05/2006	01820963000523585400	18/02/2005	137.100,00	100,00	131.207,60	0,500	FSEM	EUIA		FRCV	31/10/2048	481	19,00	726	111	175	11156	7
02080511052973600	26/05/2006	01820963000523736900	23/02/2005	103.000,00	100,00	102.514,14	1,000	FSEM	FRCV		FRCV	30/06/2037	352	19,00	1517	585	179	33699	10
02080511052973800	26/05/2006	01820963000523738800	16/02/2005	109.000,00	100,00	102.767,39	0,900	FANU	FRCV		FRCV	28/02/2035	321	19,00	1552	136	169	10660	5
02080511052975800	26/05/2006	01820963000523758400	25/02/2005	114.350,00	100,00	107.541,05	0,564	FMES	EUIA		FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	2092	149	9	7436	7
02080511052977800	26/05/2006	01820963000523779800	09/05/2005	391.234,00	100,00	377.396,19	0,547	FMES	EUIA		FRCV	30/04/2042	407	19,00	2935	792	125	9555	8
02080511052783200	26/05/2006	01820963000523783200	25/02/2005	742.225,79	100,00	706.221,78	0,700	FMES	EUIA		FRCV	31/01/2045	440	19,00	304	304	221	6388	8
02080511052784500	26/05/2006	01820963000523784500	25/02/2005	180.276,71	100,00	169.366,50	0,650	FSEM	FRCV		FRCV	28/02/2035	321	19,00	2553	640	88	14214	10
02080511052791200	26/05/2006	01820963000523791200	25/02/2005	224.000,00	100,00	215.950,78	0,900	FSEM	EUIA		FRCV	30/11/2037	354	19,00	1151	260	4	18588	8
02080511052822200	26/05/2006	01820963000523822200	04/03/2005	118.000,00	100,00	105.541,49	0,700	FSEM	EUIA		FRCV	31/03/2025	202	19,00	1187	424	183	16478	6
02080511052830800	26/05/2006	01820963000523830800	04/03/2005	136.200,00	100,00	128.127,60	0,500	MENS	EUIA		SEME	FRCV	19/03/2035	321	19,00	2435	2435	33	9089	7
02080511052833400	26/05/2006	01820963000523833400	01/03/2005	200.000,00	100,00	177.886,19	0,500	FSEM	EUIA		FRCV	30/09/2035	292	19,00	1067	500	53	29210	3
02080511052833900	26/05/2006	01820963000523833900	08/03/2005												1401	634	118	27557	6
02080511052838400																			
02080511052838600																			
02080511052839000																			
02080511052839100																			
02080511052839400																			
02080511052839600																			
02080511052839700																			
02080511052839800																			
02080511052839900																			
02080511052840000																			
02080511052840100																			
02080511052840200																			
02080511052840300																			
02080511052840400																			
02080511052840500																			
02080511052840600																			
02080511052840700																			
02080511052840800																			
02080511052840900																			
02080511052841000																			
02080511052841100																			
02080511052841200																			
02080511052841300																			
02080511052841400																			
02080511052841500																			

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S/INDX.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PL2	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(3)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511052481630O	26/05/2006	01820963000524916300	15/03/2006	260.000,00	100,00	193.586,69	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2046	442	19,00	1147	1147	15	15177	10
02080511052483500O	26/05/2006	01820963000524936000	25/03/2006	210.000,00	100,00	197.429,63	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2030	282	19,00	1532	371	133	12645	11
02080511052501100	26/05/2006	01820963000525001100	22/03/2006	174.296,00	100,00	164.166,39	5,099	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/03/2035	372	19,00	543	1	59	23	4
02080511052042900	26/05/2006	01820963000525042900	11/03/2006	185.500,00	100,00	176.789,94	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2043	423	19,00	2391	675	97	45189	8
02080511052042900																2399	674	165	45044	3
02080511052070300	26/05/2006	01820963000525070300	27/04/2006	110.000,00	100,00	105.736,18	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	752	270	20	29034	3
02080511052070300																956	362	32	29062	9
02080511052089700	26/05/2006	01820963000525089700	12/05/2006	221.000,00	100,00	220.376,32	5,300	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3460	72	138	3035	9
02080511052102200	26/05/2006	01820963000525102200	14/04/2006	154.500,00	100,00	147.084,80	5,599	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2036	74	103	2207	7
02080511052113700	26/05/2006	01820963000525113700	14/04/2006	1.000.000,00	100,00	840.112,87	4,749	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	14/04/2025	262	19,00	2302	2302	38	18796	7
02080511052117100	26/05/2006	01820963000525117100	14/04/2006	57.500,00	100,00	52.523,00	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2029	263	19,00	1755	521	94	23413	6
02080511052156100	26/05/2006	01820963000525156100	07/04/2006	152.250,00	100,00	145.618,21	5,485	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2042	412	19,00	924	455	225	31550	6
02080511052156400	26/05/2006	01820963000525156400	15/03/2006	173.232,51	100,00	164.811,29	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	369	369	10	34442	4
02080511052171000	26/05/2006	01820963000525171000	16/03/2006	133.000,00	100,00	125.728,65	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2035	322	19,00	1461	917	70	59531	6
02080511052177000	26/05/2006	01820963000525177000	31/03/2006	250.000,00	100,00	236.611,69	4,950	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	2415	192	72	7005	12
02080511052181700	26/05/2006	01820963000525181700	23/03/2006	22.800,00	100,00	19.173,05	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2020	182	19,00	891	432	165	5868	8
02080511052519900	26/05/2006	01820963000525199800	01/04/2006	142.000,00	100,00	131.073,34	4,949	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	15/04/2030	282	19,00	4283	379	67	24924	2
02080511052519900																4283	378	215	25020	5
02080511052620500	26/05/2006	01820963000526205000	06/05/2006	167.018,62	100,00	160.155,15	5,100	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	4343	214	33	13878	1
02080511052622300	26/05/2006	01820963000526223000	16/03/2006	95.000,00	100,00	92.050,86	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	132	132	83	15294	1
02080511052623000																998	179	125	15280	6
02080511052628400	26/05/2006	01820963000526284000	17/03/2006	141.000,00	100,00	134.968,39	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	3111	127	199	1670	4
02080511052624800	26/05/2006	01820963000526248000	06/04/2006	157.000,00	100,00	148.482,16	5,349	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	990	990	183	66577	6
02080511052626200	26/05/2006	01820963000526262000	29/03/2006	100.000,00	100,00	97.749,84	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2183	1344	209	25001	7
02080511052535800	26/05/2006	01820963000525358000	11/03/2006	178.400,00	100,00	168.900,28	5,349	MENS	EUIA	1,000	ANUA	FRCV	05/04/2033	322	19,00	2004	179	86	7413	2
02080511052538000	26/05/2006	01820963000525380000	16/03/2006	158.800,00	100,00	147.965,18	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	2056	316	4	24325	4
02080511052581200	26/05/2006	01820963000525812000	04/04/2006	24.000,00	100,00	20.318,35	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2020	143	19,00	701	701	180	57768	3
02080511052545080	26/05/2006	01820963000525450800	04/04/2006	137.592,00	100,00	131.097,79	5,599	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2037	352	19,00	2011	424	79	20581	2
02080511052545400	26/05/2006	01820963000525454000	17/03/2006	214.480,00	100,00	209.321,83	5,199	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/03/2035	322	19,00	1355	253	40	14850	8
02080511052546600	26/05/2006	01820963000525466600	21/04/2006	240.494,00	100,00	226.837,90	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1311	91	109	7501	6
02080511052547600	26/05/2006	01820963000525476000	09/05/2006	183.150,00	100,00	155.430,83	5,197	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2442	1009	93	91502	6
02080511052554500	26/05/2006	01820963000525545000	16/03/2006	31.200,00	100,00	29.348,81	5,245	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	1858	158	97	9918	4
02080511052554300	26/05/2006	01820963000525543000	11/04/2006	93.000,00	100,00	81.924,77	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2025	203	19,00	1268	564	7	42740	3
02080511052557500	26/05/2006	01820963000525575000	22/03/2006	225.000,00	100,00	212.248,02	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	1253	52	34	4027	4
02080511052567100	26/05/2006	01820963000525671000	22/03/2006	120.000,00	100,00	111.209,23	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2030	262	19,00	1793	59	31	2599	9
02080511052598100	26/05/2006	01820963000525981000	29/04/2006	150.566,91	100,00	126.052,71	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2025	323	19,00	2246	240	68	12014	6
02080511052603200	26/05/2006	01820963000526032000	17/05/2006	95.990,00	100,00	91.670,04	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2367	175	117	11044	5
02080511052656900	26/05/2006	01820963000526569000	18/03/2006	48.655,00	100,00	48.655,07	5,422	FMES	MIITO	0,000	FANU	FRCV	31/03/2030	262	19,00	1020	193	47	18424	6
02080511052612100	26/05/2006	01820963000526121000	26/04/2006	241.000,00	100,00	230.970,63	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1987	650	147	378	10
02080511052624600	26/05/2006	01820963000526246000	28/03/2006	42.000,00	100,00	38.709,23	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2030	262	19,00	1964	792	133	44175	7
02080511052626700	26/05/2006	01820963000526267000	28/03/2006	171.066,59	100,00	161.421,36	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	1550	244	89	5834	10
02080511052642800	26/05/2006	01820963000526428000	12/04/2006	214.000,00	100,00	204.057,53	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2926	809	111	5742	13
02080511052655500	26/05/2006	01820963000526555000	30/03/2006	83.486,13	100,00	77.981,87	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3098	107	220	4062	7
02080511052673800	26/05/2006	01820963000526738000	04/04/2006	144.900,00	100,00	136.441,38	5,349	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1	405	24	28151	7
02080511052681600	26/05/2006	01820963000526816000	31/03/2006	101.400,00	100,00	99.000,66	5,206	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/03/2035	322	19,00	776	161	190	14435	5
02080511052740700	26/05/2006	01820963000527407000	29/05/2006	184.021,59	100,00	179.977,81	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2033	324	19,00	2442	668	42	18354	8
02080511052756600	26/05/2006	01820963000527566000	19/05/2006	25.519,00	100,00	24.127,98	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	675	75	82	3044	5
02080511052779300	26/05/2006	01820963000527793000	06/04/2006	187.000,00	100,00	169.684,16	5,275	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1630	600	58	18794	8
02080511052781100	26/05/2006	01820963000527811000	06/04/2006	274.000,00	100,00	258.770,23	4,940	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2853	1751	66	56180	1
02080511052781100																2993	1591	74	56186	4
02080511052785100	26/05/2006	01820963000527851000	05/04/2006	250.000,00	100,00	208.101,55	5,640	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2027	256	19,00	480	479	62	26405	5
02080511052787000	26/05/2006	01820963000527870000	29/03/2006	36.800,00	100,00	30.871,38	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2021	152	19,00	1385	444	27	22788	8
02080511052805500	26/05/2006	01820963000527805500	15/04/2006	192.000,00	100,00	181.378,54	5,140	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	3522	604	186	54472	8
02080511052807100	26/05/2006	01820963000527807100	17/05/2006	152.000,00	100,00	144.049,13	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2372	766	185	10373	9
02080511052849800	26/05/2006	01820963000527849800	31/03/2006	140.300,00	100,00	133.251,05	5,148	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	31/03/2027	348	19,00	367	133	123	10650	8
02080511052857400	26/05/2006	01820963000527857400	06/04/2006	255.575,00	100,00	246.572,05	5,400	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3769	3769	185	3353	6
02080511052860300	26/05/2006	01820963000527860300	27/04/2006	115.000,00	100,00	103.672,29	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2755	150	199	10600	4
02080511052812900	26/05/2006	01820963000527812900	22/03/2006	160.222,34	100,00	148.820,04	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1981	765	189	23793	5
02080511052928200	26/05/2006	01820963000527928200	12/04/2006	61.000,00	100,00	58.766,74	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2425	404	85	37323	4
02080511052928200																2334	377	19	36167	8
02080511052831100	26/05/2006	01820963000528311000	18/04/2006	172.000,00	100,00	162.861,42	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2011	424	207	53205	2
02080511052932200	26/05/2006	01820963000528322000	06/04/2006	49.850,00	100,00	44.633,25	5,497	FMES	AMITO	0,000	FANU	FRCV	30/04/2025	203	19,00	1160	312	125	15012	8
02080511052940800	26/05/2006	01820963000528940800	25/04/2006	124.105,87	100,00	118.507,07	5,399	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2033	303	19,00	2121	394	168	3408	9
02080511052949700	26/05/2006	01820963000528949300	29/03/2006	182.327,00	100,00	174.034,02	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1522	394	144	11418	6
02080511052963900	26/05/2006	01820963000528963900	27/05/2006	342.435,00	100,00	327.445,39	5,600	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	489	19,00	1515	564	77	21535	7
02080511052964300	26/05/2006	01820963000528964300	31/03/2006	141.950,00	100,00	125.693,13	4,451	MENS	AMITO	0,750	TRIA	FRCV	15/04/2020	142	19,00	4473	965	82	21537	8
02080511052909900	26/05/2006	01820963000529099900	04/04/2006	117.000,00	100,00	110.330,06	5,340	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	897	695	34	62401	0
02080511052903000	26/05/2006	01820963000529030100	06/04/2006	178.600,00	100,00	171.702,32	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1767	458	83	23183	4
02080511052604200	26/05/2006	01820963000526042000	24/03/2006	223.000,00	100,00	221.013,65	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2019	662	216	34566	8
02080511052604300	26/05/2006	01820963000526043000	11/05/2006	140.000,00	100,00	132.430,75	5,653	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	4124	1527	11	83920	6
02080511052606700	26/05/2006	01820963000526067300	15/04/2006	142.000,00	100,00	135.573,79	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2466	1127	112	20672	7
02080511052607900	26/05/2006	01820963000526079000	01/04/2006	136.756,00	100,00	129.486,53	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1781	368	103	10290	6
02080511052612300	26/05/2006	01820963000526123000	31/03/2006	92.000,00	100,00	90.695,37	5,149	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/03/2035	322	19,00	1877	626	24	55420	9
02080511052615400	26/05/2006	01820963000526154000	15/04/2006	102.000,00	100,00	96.244,06	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1133	185	83	14349	15
02080511052618900	26/05/2006	01820963000526189200	29/04/2006	151.000,00	100,00	143.100,05	5,650	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1366	64	29	7477	7
02080511052626000	26/05/2006	01820963000526260000	13/04/2006	310.584,72	100,00	295.687,92	5,340	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2917	225	110	3096	0
02080511052624200	26/05/2006	01820963000526242000	15/04/2006	160.500,00	100,00	150.648,16	5,157	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2048	458	19,00	2422	1267	124	13183	8
02080511052627400	26/05/2006	01820963000526274500	29/04/2006	45.000,00	100,00	37.598,73	5,625	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/04/2020	143	19,00	486	486	170	4827	5
02080511052627600	26/05/2006	01820963000526276700	27/04/2006	248.000,00	100,00	233.936,76	5,240	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	3647	583	48	25774	6
02080511052628600	26/05/2006	01820963000526286500	04/04/2006	192.000,00	100,00	181.575,91	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1	33	142	2477	3
02080511052629500	26/05/2006	01820963000526295500	31/03/2006	243.700,00	100,00	230.452,23	5,662	FMES	AMITO	0,000	FANU	FRCV	31/03/2035	322	19,00	445	190	25	9653	2
02080511052634000	26/05/2006	01820963000526340100	15/05/2006	320.000,00	100,00	309.719,36	5,197	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1155	142	185	7365	6
02080511052634900	26/05/2006	01820963000526349700	07/04/2006	187.000,00	100,00	167.749,34	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	387	387	121	7983	7
02080511052636600	26/05/2006	01820963000526366900	07/04/2006	174.845,00	100,00	155.280,01	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2853	218	109	9734	4
02080511052640600	26/05/2006	01820963000526406500	18/04/2006	182.561,81	100,00	140.277,61	5,420	FMES	EUIA	0,830	FSEM	FRCV	30/04/2025	203	19,00	1609	302	158	24428	3
02080511052643600	26/05/2006	01820963000526436100	29/04/2006	225.225,00	100,00	213.735,87	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4000	1220	126	5383	8
02080511052644100	26/05/2006	01820963000526444100	21/04/2006	180.000,00	100,00	171.442,90	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2601	484	152	7857	7
02080511052483500	26/05/2006	01820963000526483300	20/05/2006	172.200,00	100,00	166.657,65	5,288	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	536	535	13	28567	0
02080511052483500																536	535	11	28566	1
02080511052646300																536	535	51	28691	1
02080511052646400	26/05/2006	01820963000526464400	19/05/2006	62.440,00	100,00	58.489,83	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1838	81	11	7553	4
02080511052649400	26/05/2006	01820963000526494300	20/04/2006	120.600,00	100,00	113.332,98	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1176	302	15	13799	5
02080511052651900	26/05/2006	01820963000526513900	05/05/2006	248.000,00	100,00	237.292,14	5,400	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1915	23	91	1431	0
02080511052651800	26/05/2006	01820963000526518900	23/05/2006	145.719,68	100,00	139.619,05	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2040	380	19,00	2586	1713	197	12484	1
02080511052639600	26/05/2006	01820963000526396900	15/04/2006	195.000,00	100,00	186.980,10	5,390	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	476	476	222	21530	8
02080511052644700	26/05/2006	01820963000526447000	30/05/2006	187.000,00	100,00	173.515,25	5,347	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2030	264	19,00	253	107	185	10180	8
02080511052656500	26/05/2006	01820963000526565500	31/05/2006	290.000,00	100,00	275.280,58	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2027	244	19,00	1428	89	111	1755	8
02080511052661700	26/05/2006	01820963000526617700	07/04/2006	64.566,20	100,00	57.344,42	5,418	MENS	EUIA	0,750	ANUA	FRCV	15/04/2025	262	19,00	231	74	106	2777	18
02080511052663200	26/05/2006	01820963000526632500	12/04/2006	151.600,00	100,00	124.134,08	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2025	323	19,00	320	320	117	18866	5
02080511052663200																1	301	136	18661	2
02080511052664700	26/05/2006	01820963000526646700	11/04/2006	80.000,00	100,00	75.483,54	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2394	302	78	20652	4
02080511052665200	26/05/2006	01820963000526652000	14/04/2006	195.000,00	100,00	184.980,15	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2448	2448	82	30277	7
02080511052674000	26/05/2006	01820963000526740000	13/07/2006	150.650,00	100,00	141.556,78	5,565	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2038	321	19,00	1948	194	153	7541	6
02080511052671700	26/05/2006	01820963000526717200	14/04/2006	80.140,00	100,00	75.617,65	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2165	155	58	9022	6
02080511052672900	26/05/2006	01820963000526729800	06/05/2006	125.650,00	100,00	119.144,47	5,600	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1967	356	18	34259	5
02080511052673000	26/05/2006	01820963000526730300	12/05/2006	195.000,00	100,00	184.283,93	5,000	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2907	790	187	5866	11
02080511052673600	26/05/2006	01820963000526736400	11/05/2006	231.625,00	100,00	219.626,82	5,283	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	3351	212	112	12515	2
02080511052674800	26/05/2006	01820963000526748700	21/04/2006	63.600,00	100,00	59.980,09	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	1538	248	121	2924	4
02080511052676400	26/05/2006	01820963000526764500	14/04/2006	103.200,00	100,00	96.647,67	5,750	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2038	360	19,00	678	58	43	9678	6
02080511052676700	26/05/2006	01820963000526767000	15/07/2006	193.710,97	100,00	138.694,47	5,553	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2029	266	19,00	2541	302	143	13321	4
02080511052676820	26/05/2006	01820963000526782000	29/04/2006	216.786,00	100,00	205.361,18	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	4125	1526	215	29725	12
02080511052677000	26/05/2006	01820963000526770300	18/05/2006	30.189,25	100,00	28.453,04	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2030	263	19,00	879	22	27	2933	4
02080511052677620	26/05/2006	01820963000526776200	28/04/2006	194.000,00	100,00	183.744,47	5,490	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	604	209	4	13238	4
02080511052607600	26/05/2006	01820963000526076000	28/04/2006	189.000,00	100,00	144.802,32	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	465	465	159	21380	6
02080511052682100	26/05/2006	01820963000526821300	12/04/2006	190.948,58	100,00	123.686,75	5,275	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	5734	1098	110	15312	6
02080511052682800	26/05/2006	01820963000526828000	04/05/2006	123.000,00	100,00	119.620,58	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1778	199	187	9527	6
02080511052683600	26/05/2006	01820963000526836300	12/05/2006	129.000,00	100,00	109.574,75	5,233	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2966	320	125	18736	3
02080511052685100	26/05/2006	01820963000526851000	12/05/2006	182.000,00	100,00	170.173,35	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2021	184	19,00	923	811	83	27241	15
02080511052674200	26/05/2006	01820963000526742000	26/04/2006	25.000,00	100,00	21.143,21	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2020	143	19,00	1025	368	43	59170	3
02080511052682400	26/05/2006	01820963000526824000	20/04/2006	458.000,00	100,00	412.260,80	5,245	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/05/2043	421	19,00	1758	122	219	2504	8
02080511052688900	26/05/2006	01820963000526889000	21/04/2006	70.000,00	100,00	64.321,39	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2028	299	19,00	1	389	10	17616	8
02080511052685300	26/05/2006	01820963000526853000	29/04/2006	245.000,00	100,00	231.095,65	5,290	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2369	189	66	5769	4
02080511052689700	26/05/2006	01820963000526897000	15/04/2006	206

147

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BANCAJA HIPOTECARIO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	TIPO				PER REVI			FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)		(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511052269646600	26/05/2006	01820963000526964600	14/04/2006	163.000,00	100,00	154.083,52		FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2083	453	196	9371	9
02080511052269710000	26/05/2006	01820963000526971000	19/05/2006	80.000,00	100,00	76.469,21		FMES	EUIA				FRCV	03/06/2037	350	19,00	575	13	218	358	10
02080511052269714000	26/05/2006	01820963000526971400	15/04/2006	33.500,00	100,00	31.656,73		FMES	EUIA		0,95	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	753	109	58	8775	6
02080511052269845600	26/05/2006	01820963000526984600	05/05/2006	127.900,00	100,00	123.232,68	5,540	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2206	282	67	15075	6
02080511052269873000	26/05/2006	01820963000526987300	12/05/2006	164.000,00	100,00	158.696,96	5,397	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2512	311	11	2512	11
02080511052269899000	26/05/2006	01820963000526989900	12/05/2006	92.800,00	100,00	89.553,00	5,547	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	4123	373	79	4123	9
02080511052269899000	26/05/2006	01820963000526989900	13/05/2006	91.300,00	100,00	87.976,67	5,547	MENS	EUIA		0,900	SEME	FRCV	05/06/2035	324	19,00	1230	580	182	30005	9
02080511052270197000	26/05/2006	01820963000527019700	13/05/2006	300.000,00	100,00	289.485,48	5,099	FMES	EUIA		0,500	FANU	FRCV	30/04/2030	263	19,00	1490	44	34	2190	7
02080511052270356900	26/05/2006	01820963000527035600	15/04/2006	148.333,75	100,00	138.558,16	5,397	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1909	542	77	23941	2
02080511052270580000	26/05/2006	01820963000527058000	05/05/2006	122.000,00	100,00	115.506,15	5,340	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2562	904	42	34913	1
02080511052270601000	26/05/2006	01820963000527060100	20/04/2006														2562	904	129	56940	5
02080511052270601000																					
02080511052270780000	26/05/2006	01820963000527078000	28/04/2006	41.000,00	100,00	38.767,10	5,340	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1003	755	9	15526	4
02080511052270869000	26/05/2006	01820963000527086900	17/05/2006	168.000,00	100,00	159.376,04	5,273	MENS	EUIA		0,900	ANUA	FRCV	30/05/2035	325	19,00	1278	143	147	5838	13
02080511052270917000	26/05/2006	01820963000527091700	20/04/2006	166.000,00	100,00	160.147,59	5,200	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1655	580	135	5816	11
02080511052271004000	26/05/2006	01820963000527100400	05/05/2006	52.923,75	100,00	49.714,58	5,500	FMES	AMBC		0,350	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1462	712	64	54545	12
02080511052271258600	26/05/2006	01820963000527125800	05/05/2006	192.000,00	100,00	181.929,13	5,397	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	811	217	148	963	7
02080511052271553000	26/05/2006	01820963000527155300	05/05/2006	71.304,25	100,00	67.584,33	5,397	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	787	707	89	34019	7
02080511052271571000	26/05/2006	01820963000527157100	21/04/2006	125.637,00	100,00	120.811,60	5,250	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2057	108	52	13958	5
02080511052271640200	26/05/2006	01820963000527164200	20/05/2006	182.000,00	100,00	181.579,34	4,953	MENS	EUIA		0,700	ANUA	FRCV	05/06/2035	324	19,00	1229	334	188	8241	8
02080511052271730000	26/05/2006	01820963000527173000	25/05/2006	183.600,00	100,00	167.629,78	5,053	FMES	EUIA		0,900	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	765	47	106	1455	6
02080511052272543000	26/05/2006	01820963000527254300	19/04/2006	36.585,00	100,00	32.845,26	5,640	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1460	192	140	4861	5
02080511052272589500	26/05/2006	01820963000527258950	08/05/2006	299.369,68	100,00	277.857,87	5,590	MENS	EUIA		1,000	SEME	FRCV	01/06/2042	408	19,00	1655	360	187	14049	11
02080511052272671100	26/05/2006	01820963000527267100	11/05/2006	235.000,00	100,00	222.629,00	5,233	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1810	334	107	8322	11
02080511052272792000	26/05/2006	01820963000527279200	01/07/2006	41.667,93	100,00	39.227,23	5,943	FMES	EUIA		1,150	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1782	576	60	63274	6
02080511052272836000	26/05/2006	01820963000527283600	15/04/2006	199.000,00	100,00	190.881,82	5,493	MENS	EUIA		0,700	SEME	FRCV	05/06/2046	456	19,00	1754	900	171	65580	5
02080511052273181000	26/05/2006	01820963000527318100	27/04/2006	119.000,00	100,00	111.415,04	5,550	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1402	150	27	18173	6
02080511052273704000	26/05/2006	01820963000527370400	29/04/2006	120.776,55	100,00	112.650,83	5,490	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/04/2027	252	19,00	2179	150	156	2342	5
02080511052274139000	26/05/2006	01820963000527413900	19/05/2006	188.000,00	100,00	184.736,47	5,347	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2460	215	126	15654	5
02080511052274515000	26/05/2006	01820963000527451500	29/04/2006	129.736,00	100,00	124.852,21	5,490	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1027	134	149	3819	9
02080511052274925000	26/05/2006	01820963000527492500	11/05/2006	184.082,56	100,00	172.397,53	5,298	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1027	134	149	3819	9
02080511052274729000	26/05/2006	01820963000527472900	22/04/2006	218.600,00	100,00	205.376,78	4,948	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/04/2040	383	19,00	1780	1726	194	54471	4
02080511052274729000	26/05/2006	01820963000527472900	22/04/2006	259.800,00	100,00	248.353,93	5,099	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/04/2040	383	19,00	2734	1852	160	60231	9
02080511052274853000	26/05/2006	01820963000527485300	29/04/2006	133.450,00	100,00	125.962,55	5,404	FMES	MIXTO		0,600	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1892	353	167	14480	4
02080511052274919000	26/05/2006	01820963000527491900	29/04/2006	187.500,00	100,00	176.809,97	5,300	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/01/2043	418	19,00	2174	361	125	30538	3
02080511052275151000	26/05/2006	01820963000527515100	15/04/2006														2335	659	172	30545	10
02080511052275151000																					
02080511052275277000	26/05/2006	01820963000527277000	27/04/2006	278.000,00	100,00	261.858,73	5,593	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2035	263	19,00	1778	91	221	5693	8
02080511052275277000	26/05/2006	01820963000527327000	24/05/2006	164.720,00	100,00	157.119,84	5,543	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	918	918	101	28197	13
02080511052275382000	26/05/2006	01820963000527538200	24/05/2006	265.000,00	100,00	250.820,78	5,247	MENS	EUIA		0,600	SEME	FRCV	01/06/2035	324	19,00	1153	141	57	8283	8
02080511052275578600	26/05/2006	01820963000527578600	25/04/2006	369.000,00	100,00	350.041,27	5,000	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2273	186	212	44267	5
02080511052275975000	26/05/2006	01820963000527597000	04/05/2006	10.000,00	100,00	9.468,74	5,105	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2998	208	3	12514	2
02080511052276231000	26/05/2006	01820963000527623100	20/05/2006	210.000,00	100,00	198.830,54	5,153	FMES	EUIA		0,900	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2024	457	63	58381	2
02080511052276242000	26/05/2006	01820963000527624200	12/05/2006	240.000,00	100,00	227.697,44	5,547	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	503	281	9	27026	7
02080511052276594000	26/05/2006	01820963000527659400	24/04/2006	147.000,00	100,00	141.172,71	5,357	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/06/2040	385	19,00	2304	567	31	50605	1
02080511052276594000																	2391	567	45	50612	3
02080511052276728000	26/05/2006	01820963000527728000	28/04/2006	159.000,00	100,00	149.754,78	5,140	FMES	EUIA		0,550	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2207	937	206	77685	3
02080511052276776000	26/05/2006	01820963000527776000	28/04/2006	148.600,00	100,00	141.987,35	5,640	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2102	540	82	43946	4
02080511052276787600	26/05/2006	01820963000527678900	15/07/2006	81.200,00	100,00	77.266,12	5,693	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1302	536	40	38138	9
02080511052276826200	26/05/2006	01820963000527682200	11/05/2006	215.840,26	100,00	209.330,42	5,443	FMES	EUIA		1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	1746	249	123	11756	5
02080511052276883600	26/05/2006	01820963000527688300	29/04/2006	189.780,00	100,00	181.417,95	5,490	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	571	49	179	9019	5
02080511052276941000	26/05/2006	01820963000527694100	30/05/2006	190.567,91	100,00	178.464,29	5,550	FMES	MIXTO		0,000	FANU	FRCV	31/10/2032	200	19,00	2920	91	123	6278	2
02080511052276970400	26/05/2006	01820963000527708400	14/06/2006	111.000,00	100,00	106.522,52	5,307	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/05/2035	325	19,00	1846	635	18	16263	4
02080511052277129300	26/05/2006	01820963000527712900	05/05/2006	120.000,00	100,00	113.589,78	5,207	FMES	EUIA		0,600	FANU	FRCV	30/05/2035	325	19,00	1950	1	115	14498	10
02080511052277673000	26/05/2006	01820963000527767300	03/05/2006	155.918,00	100,00	148.440,06	5,407	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2531	92	73	4978	2
02080511052277871800	26/05/2006	01820963000527787100	15/05/2006	206.700,00	100,00	198.075,97	5,290	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1314	255	56	16353	3
02080511052277839300	26/05/2006	01820963000527839300	12/05/2006	209.518,51	100,00	197.998,55	5,443	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	3153	282	212	2495	1
02080511052277853200	26/05/2006	01820963000527853200	13/05/2006	164.500,00	100,00	160.748,58	5,147	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2004	312	19,00	2442	1353	121	88291	8
02080511052277859400	26/05/2006	01820963000527859400	28/04/2006	149.969,00	100,00	142.969,00	5,490	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1432	398	39	16271	4
02080511052277875600	26/05/2006	01820963000527875600	30/05/2006	183.000,00	100,00	173.401,70	5,347	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1042	406	196	4806	8
02080511052277884100	26/05/2006	01820963000527884100	27/04/2006	73.263,88	100,00	73.263,88	5,290	MENS	EUIA		0,700	SEME	FRCV	05/06/2039	372	19,00	1711	1710	127	26017	9
02080511052277889900	26/05/2006	01820963000527889900	05/05/2006	183.005,11	100,00	179.053,14	4,850	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	2584	594	190	22567	4
02080511052277907100	26/05/2006	01820963000527907100	25/05/2006	295.000,00	100,00	286.422,89	5,397	MENS	EUIA		0,750	SEME	FRCV	05/06/2038	324	19,00	1780	302	61	21981	8
02080511052277911500	26/05/2006	01820963000527911500	17/05/2006	180.000,00	100,00	166.678,89	5,534	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2030	264	19,00	1300	671	87	48179	3
02080511052277921000	26/05/2006	01820963000527921000	13/06/2006	51.000,00	100,00	47.485,34	5,357	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/06/2030	265	19,00	2216	305	164	7122	11
02080511052277931300	26/05/2006	01820963000527931300	29/04/2006	172.000,00	100,00	170.670,77	5,407	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2215	81	201	4878	6
02080511052277957500	26/05/2006	01820963000527957500	09/05/2006	160.000,00	100,00	152.331,46	5,357	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/06/2025	265	19,00	2066	81	201	4878	6
02080511052277960500	26/05/2006	01820963000527960500	25/04/2006	24.000,00	100,00	24.000,00	5,290	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2250	477	184	42539	3
02080511052277961200	26/05/2006	01820963000527961200	26/04/2006	216.000,00	100,00	207.338,75	5,590	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2083	1581	80	72963	9
02080511052278052500	26/05/2006	01820963000527805250	19/05/2006	145.301,00	100,00	138.697,95	5,547	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	913	328	181	7488	5
02080511052278205500	26/05/2006	01820963000527820550	28/07/2006	240.000,00	100,00	231.663,71	5,543	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2163	105	21	2549	8
02080511052278060900	26/05/2006	01820963000527806090	29/04/2006	243.000,00	100,00	214.354,23	5,275	FMES	EUIA		0,500	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1272	357	156	7317	10
02080511052278070800	26/05/2006	01820963000527807080	30/06/2006	238.000,00	100,00	224.503,41	4,622	FMES	EUIA		0,450	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1538	560	43	33808	1
02080511052278070800																	1538	560	142	33874	3
02080511052278075700	26/05/2006	01820963000527807570O	08/05/2006	184.000,00	100,00	176.270,83	5,197	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	2784	157	119	5614	8
02080511052280941000	26/05/2006	01820963000528094100	17/05/2006	196.000,00	100,00	187.240,87	5,005	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	3317	213	21	15407	5
02080511052281426000	26/05/2006	01820963000528142600	07/06/2006	81.414,41	100,00	75.009,23	5,357	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/01/2031	272	19,00	2347	571	23	50728	3
02080511052281445900	26/05/2006	01820963000528144600	10/05/2006	225.000,00	100,00	213.831,81	5,150	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	919	238	29	25564	5
02080511052281585300	26/05/2006	01820963000528158300	19/05/2006	146.000,00	100,00	141.214,72	5,693	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1811	781	37	5758	7
02080511052281663000	26/05/2006	01820963000528166300	24/05/2006	45.285,00	100,00	42.017,56	5,008	FMES	MIXTO		0,000	FANU	FRCV	31/05/2030	264	19,00	743	741	114	40081	4
02080511052281681100	26/05/2006	01820963000528168100	12/05/2006	152.301,00	100,00	149.255,02	5,297	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1451	97	38	3443	7
02080511052281811000	26/05/2006	01820963000528181100	12/05/2006	177.800,00	100,00	177.800,00	5,547	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	296	296	189	13155	3
02080511052281816300	26/05/2006	01820963000528163000	19/05/2006	116.000,00	100,00	102.526,62	5,297	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	31/05/2050	264	19,00	2484	196	128	8371	9
02080511052282152800	26/05/2006	01820963000528215200	19/05/2006	68.500,00	100,00	57.229,89	4,900	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2035	204	19,00	1666	748	217	38101	5
02080511052282256000	26/05/2006	01820963000528225600	05/05/2006	247.000,00	100,00	206.655,53	5,200	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	2069	1870	96	50622	6
02080511052282359600	26/05/2006	01820963000528235960	15/05/2006	145.200,00	100,00	138.663,07	5,096	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1470	153	152	13634	0
02080511052282525000	26/05/2006	01820963000528252500	29/04/2006	119.886,73	100,00	105.032,87	5,347	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2039	1113	57	82106	0
02080511052282507000	26/05/2006	01820963000528250700	18/05/2006	221.160,00	100,00	209.047,96	5,003	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1864	818	106	34859	5
02080511052282577000	26/05/2006	01820963000528257700	19/05/2006	197.560,00	100,00	185.967,86	5,290	MENS	EUIA		0,700	SEME	FRCV	15/06/2035	323	19,00	1943	950	77	67813	4
02080511052282626000	26/05/2006	01820963000528262600	11/05/2006	140.400,00	100,00	134.040,40	5,503	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/01/2046	476	19,00	1944	261	47	13874	4
02080511052282727400	26/05/2006	01820963000528272400	28/04/2006	218.000,00	100,00	208.963,09	5,207	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1395	59	84	3013	4
02080511052282826000	26/05/2006	01820963000528260600	28/04/2006	147.681,00	100,00	139.904,88	5,253	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2021	197	22	13255	8
02080511052282825000	26/05/2006	01820963000528250O0	26/05/2006	78.000,00	100,00	75.163,51	5,450	FMES	EUIA		1,150	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	3529	214	7	18866	5
02080511052282884000	26/05/2006	01820963000528288400	24/05/2006	92.000,00	100,00	27.205,97	5,647	MENS	EUIA		1,000	SEME	FRCV	11/06/2009	144	19,00	1845	99	145	7778	6
02080511052283600000	26/05/2006	01820963000528360000	19/05/2006	159.800,00	100,00	151.880,80	5,307	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	4290	386	5	25354	4
02080511052283603000	26/05/2006	01820963000528360300	05/06/2006														4290	386	63	25416	4
02080511052283603000																					
02080511052283515600	26/05/2006	01820963000528351560	23/05/2006	140.621,84	100,00	139.467,84	5,307	MENS	EUIA		0,700	SEME	FRCV	05/07/2037	349	19,00	2926	1100	46	80682	3
02080511052283518900	26/05/2006	01820963000528351890	22/07/2006	243.873,00	100,00	189.086,01	5,249	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/07/2036	266	18,00	717	223	25	9874	6
02080511052283532800	26/05/2006	01820963000528353280	23/05/2006	200.000,00	100,00	180.634,74	5,253	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	104	64	109	5343	5
02080511052283543100	26/05/2006	01820963000528354310	19/05/2006	130.356,94	100,00	101.507,98	5,507	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/05/2035	325	19,00	2487	1222	145	89917	4
02080511052283565600	26/05/2006	01820963000528356560	12/05/2006	97.965,00	100,00	92.640,74	5,006	FMES	MIXTO		0,000	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	867	98	132	4757	15
02080511052283575000	26/05/2006	01820963000528357500	08/05/2006	293.799,00	100,00	223.119,23	5,400	FMES	EUIA		1,650	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1206	579	158	36072	5
02080511052283575000	26/05/2006	01820963000528357500	08/05/2006	312.000,00	100,00	277.612,45	5,297	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	2780	779	159	37515	1
02080511052284174O0	26/05/2006	01820963000528417400	25/05/2006														2780	779	145	37503	3
02080511052284174O0																					
02080511052284357O0	26/05/2006	01820963000528435700	17/05/2006	225.513,00	100,00	218.964,34	5,397	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1721	756	58	27837	9
02080511052284463000	26/05/2006	01820963000528446300	19/05/2006	154.000,00	100,00	129.427,46	5,547	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	3284	294	102	10287	5
02080511052284634000	26/05/2006	01820963000528463400	23/05/2006	148.750,00	100,00	140.975,26	5,547	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1674	849	59	32785	7
02080511052284814500	26/05/2006	01820963000528481500	12/07/2006	96.693,45	100,00	85.641,84	5,253	MENS	EUIA		0,650	SEME	FRCV	13/03/2023	177	19,00	1772	279	83	22730	4
02080511052284894000	26/05/2006	01820963000528489400	19/05/2006	46.256,32	100,00	35.268,58	5,547	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1331	441	7	15967	7
02080511052284914000	26/05/2006	01820963000528491400	13/05/2006	175.825,00	100,00	167.175,83	5,896	FMES	EUIA		1,200	FSEM	FRCV	31/08/2047	469	19,00	2252	827	120	7003	7
02080511052284964000	26/05/2006	01820963000528496400	02/06/2006	196.000,00	100,00	190.687,28	5,547	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1453	371	109	2572	13
02080511052284637100	26/05/2006	01820963000528463700	17/06/2006	120.000,00	100,00	108.136,18	5,547	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2025	204	19,00	689	295	80	21573	14
02080511052285067O0	26/05/2006	01820963000528506700	03/05/2006	204.000,00	100,00	197.861,05	5,307	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	484	484	241	23765	4
02080511052285255000	26/05/2006	01820963000528525500	19/05/2006	128.000,00	100,00	123.292,98	5,567	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1598	1593	139	19157	9
02080511052285405100	26/05/2006	01820963000528540100	27/05/2006	143.621,97	100,00	139.160,98	5,248	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	941	479	214	27990	6
02080511052285404000	26/05/2006	01820963000528540400	30/05/2006	33.858,64	100,00	31.766,76	5,147	FMES	EUIA		1,500	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	819	231	143	8258	6
02080511052285606000	26/05/2006	01820963000528560600	30/05/2006	127.000,00	100,00	123.668,02	5,003	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	3184	179	64	9176	6
02080511052285613000	26/05/2006	01820963000528561300	24/05/2006	161.775,48	100,00	153.026,96	5,003	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2717	129	197	13560	2
02080511052285765O0	26/05/2006	01820963000528576500	30/06/2006	147.600,00	100,00	124.026,81	5,707	FMES	EUIA		1,100	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	212	212	145	4500	2
02080511052286107O0	26/05/2006	01

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511052875500	26/05/2006	01820963000528755100	08/06/2006	252.200,00	100,00	239.814,18	5,780	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2036	362	19,00	1158	226	161	8851	10
02060511052875400	26/05/2006	01820963000528755400	23/05/2006	186.000,00	100,00	176.848,39	5,187	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2036	264	19,00	853	853	106	5716	5
02060511052877500	26/05/2006	01820963000528775500	12/05/2006	74.000,00	100,00	71.354,75	5,647	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/06/2035	324	19,00	2697	1705	43	37624	8
02060511052878700	26/05/2006	01820963000528787900	19/05/2006	119.120,00	100,00	112.920,18	5,347	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1562	376	93	33618	3
02060511052879400	26/05/2006	01820963000528794800	26/05/2006	98.000,00	100,00	92.789,13	5,000	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1525	527	153	21307	12
02060511052879900	26/05/2006	01820963000528799900	27/05/2006	93.187,56	100,00	89.726,60	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1455	258	99	20179	7
02060511052880200	26/05/2006	01820963000528802000	09/06/2006	41.500,00	100,00	41.500,00	5,497	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2036	265	19,00	1302	576	131	38805	2
02060511052880600	26/05/2006	01820963000528806000	29/05/2006	87.000,00	100,00	82.200,00	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1059	276	78	15119	8
02060511052880900	26/05/2006	01820963000528809000	29/05/2006	142.000,00	100,00	137.656,75	4,999	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1583	583	133	34888	6
02060511052881800	26/05/2006	01820963000528818900	06/06/2006	272.000,00	100,00	272.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	456	19,00	1765	726	39	38611	16
02060511052884400	26/05/2006	01820963000528848400	07/06/2006	160.650,00	100,00	152.246,61	5,585	FMES	MIBO	0,000	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1881	923	33	14758	6
02060511052875500	26/05/2006	01820963000528755500	27/05/2006	151.200,00	100,00	146.142,53	5,940	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3089	758	28	12705	10
02060511052901660	26/05/2006	01820963000529016600	31/05/2006	117.565,00	100,00	111.374,57	5,253	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	6014	376	150	20561	2
02060511052904810	26/05/2006	01820963000529048100	01/06/2006	69.000,00	100,00	64.543,15	5,037	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2030	265	19,00	974	121	4	8404	3
02060511052904990	26/05/2006	01820963000529049900	29/05/2006	144.000,00	100,00	137.517,92	5,297	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2319	236	171	14519	7
02060511052914110	26/05/2006	01820963000529141100	06/06/2006	186.300,00	100,00	180.805,15	5,937	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1299	348	146	9646	7
02060511052915850	26/05/2006	01820963000529158500	08/06/2006	89.883,00	100,00	88.735,41	5,940	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	10/06/2030	264	19,00	2078	554	32	6886	8
02060511052915960	26/05/2006	01820963000529159600	20/06/2006	179.000,00	100,00	173.213,06	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1005	857	215	25819	14
02060511052916030	26/05/2006	01820963000529160300	07/06/2006	96.700,00	100,00	91.784,38	5,273	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	551	580	148	20024	4
02060511052916450	26/05/2006	01820963000529164500	06/06/2006	194.000,00	100,00	187.249,67	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1541	771	46	40903	2
02060511052918400	26/05/2006	01820963000529184000	25/05/2006	106.000,00	100,00	100.294,21	5,347	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	15/06/2030	264	19,00	1540	718	94	51337	6
02060511052919200	26/05/2006	01820963000529192000	31/05/2006	123.864,00	100,00	119.317,69	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1465	1465	176	8450	5
02060511052919700	26/05/2006	01820963000529197200	16/06/2006	95.800,00	100,00	91.667,50	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1051	493	4	21304	8
02060511052921400	26/05/2006	01820963000529214000	31/05/2006	195.500,00	100,00	186.500,00	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	3092	793	99	13565	10
02060511052935900	26/05/2006	01820963000529359000	16/06/2006	126.500,00	100,00	120.282,74	5,607	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1	32	41	2557	3
02060511052928200	26/05/2006	01820963000529282000	25/05/2006	187.813,00	100,00	178.708,31	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1781	325	172	4214	0
02060511052928200																1827	341	142	4178	0
02060511052928700	26/05/2006	01820963000529287900	30/06/2006	185.000,00	100,00	178.494,91	5,657	FMES	EUIA	1,050	FANU	FRCV	28/02/2042	426	19,00	1157	1157	178	19405	11
02060511052907300	26/05/2006	01820963000529073000	29/05/2006	107.000,00	100,00	101.623,80	5,253	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	3724	534	24	15217	10
02060511052936700	26/05/2006	01820963000529367000	01/07/2006	800.000,00	100,00	760.092,85	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1182	1182	141	31024	11
02060511052938200	26/05/2006	01820963000529382000	09/06/2006	168.896,70	100,00	164.896,70	5,568	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	337	19,00	732	116	145	4633	7
02060511052939010	26/05/2006	01820963000529390100	07/06/2006	156.600,00	100,00	149.574,65	5,957	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	06/11/2042	413	19,00	1569	516	53	25212	3
02060511052939200	26/05/2006	01820963000529392300	05/06/2006	28.967,00	100,00	24.808,49	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2020	145	19,00	745	743	134	40671	4
02060511052939720	26/05/2006	01820963000529397200	07/06/2006	90.000,00	100,00	85.420,59	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	838	116	39	13141	7
02060511052941680	26/05/2006	01820963000529416800	08/06/2006	93.607,35	100,00	90.064,75	5,246	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2031	274	19,00	2443	501	106	25091	3
02060511052941830	26/05/2006	01820963000529418300	25/05/2006	67.351,00	100,00	62.462,36	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2035	264	19,00	725	637	8	42717	5
02060511052943150	26/05/2006	01820963000529431500	30/05/2006	180.000,00	100,00	170.983,07	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1177	907	221	29631	4
02060511052943250	26/05/2006	01820963000529432500	29/05/2006	224.000,00	100,00	213.636,45	5,387	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	3492	72	63	1054	4
02060511052944090	26/05/2006	01820963000529440900	14/06/2006	161.450,00	100,00	153.146,72	5,242	FMES	MIBO	0,150	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	3316	297	216	9006	15
02060511052946940	26/05/2006	01820963000529469400	19/05/2006	167.450,00	100,00	159.060,66	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	470	19,00	1724	605	140	44018	5
02060511052947730	26/05/2006	01820963000529477300	24/05/2006	91.000,00	100,00	83.785,04	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2023	181	19,00	765	318	210	19548	10
02060511052948200	26/05/2006	01820963000529482000	03/06/2006	172.000,00	100,00	162.157,58	5,627	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2432	1	64	26388	7
02060511052951900	26/05/2006	01820963000529519000	19/06/2006	137.154,00	100,00	134.803,62	5,793	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1517	1117	62	36067	6
02060511052951800	26/05/2006	01820963000529518000	29/05/2006	279.736,00	100,00	268.940,15	5,400	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	476	19,00	2537	150	81	13374	4
02060511052956610	26/05/2006	01820963000529566100	14/06/2006	251.000,00	100,00	243.130,00	5,207	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	337	19,00	901	901	213	24949	4
02060511052956700	26/05/2006	01820963000529568700	19/06/2006	186.400,00	100,00	187.176,63	5,147	MENS	EUIA	0,500	AMUA	FRCV	13/06/2035	324	19,00	1135	720	175	36985	4
02060511052958000	26/05/2006	01820963000529580000	15/06/2006	573.000,00	100,00	555.810,22	5,520	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2913	109	173	6218	4
02060511052960400	26/05/2006	01820963000529604000	24/06/2006	237.300,00	100,00	226.606,72	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1473	424	81	17327	6
02060511052963350	26/05/2006	01820963000529633500	19/06/2006	180.000,00	100,00	170.931,53	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2006	1346	211	58409	1
02060511052963350																2044	1386	61	59014	4
02060511052963610	26/05/2006	01820963000529636100	25/07/2006	29.849,23	100,00	28.704,24	5,505	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2009	146	19,00	2140	222	13	16043	3
02060511052965200	26/05/2006	01820963000529652000	02/06/2006	180.000,00	100,00	170.675,59	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	3497	291	11	8603	5
02060511052966800	26/05/2006	01820963000529668000	17/06/2006	209.070,00	100,00	284.815,54	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1744	548	68	29936	4
02060511052969850	26/05/2006	01820963000529698500	09/06/2006	234.760,00	100,00	222.814,60	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2765	130	53	7788	4
02060511052969800	26/05/2006	01820963000529698900	22/06/2006	196.000,00	100,00	170.117,40	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2021	157	19,00	1	998	137	33073	12
02060511052970140	26/05/2006	01820963000529701400	19/06/2006	280.000,00	100,00	274.053,68	5,192	FMES	MIBO	0,100	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1542	80	179	3558	8
02060511052970700	26/05/2006	01820963000529707200	09/06/2006	234.400,00	100,00	222.351,17	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1645	371	226	30446	1
02060511052970700																2444	599	165	30474	6
02060511052971900	26/05/2006	01820963000529719000	01/06/2006	315.785,00	100,00	294.171,62	5,197	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/03/2033	298	19,00	2390	629	65	34583	5
02060511052975200	26/05/2006	01820963000529752000	12/06/2006	201.000,00	100,00	192.846,53	5,507	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2421	112	210	4406	5
02060511052978500	26/05/2006	01820963000529785000	02/06/2006	95.904,00	100,00	91.128,88	5,092	FMES	MIBO	0,000	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	139	139	167	2545	7
02060511052981110	26/05/2006	01820963000529811100	29/07/2006	163.000,00	100,00	156.655,38	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2385	223	192	17186	5
02060511052981190	26/05/2006	01820963000529811900	14/06/2006	109.835,00	100,00	105.922,47	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1394	666	13	51796	10
02060511052981900	26/05/2006	01820963000529819900	08/06/2006	177.538,56	100,00	171.522,43	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1655	629	57	4009	7
02060511052982610	26/05/2006	01820963000529826100	12/07/2006	85.811,43	100,00	80.756,93	5,493	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/06/2035	325	19,00	1471	81	62	1042	7
02060511052984200	26/05/2006	01820963000529842000	16/06/2006	172.000,00	100,00	164.398,14	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2507	307	64	12799	7
02060511052986400	26/05/2006	01820963000529864000	31/05/2006	142.000,00	100,00	137.624,90	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2040	389	19,00	1775	33	215	2941	5
02060511052988100	26/05/2006	01820963000529881800	12/06/2006	232.000,00	100,00	229.516,93	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	1847	349	124	11969	0
02060511052990700	26/05/2006	01820963000529907800	24/06/2006	201.600,00	100,00	191.359,44	5,257	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	365	1	98	9583	4
02060511052992530	26/05/2006	01820963000529925300	14/06/2006	95.000,00	100,00	90.213,58	5,257	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2323	976	131	87163	4
02060511052992600	26/05/2006	01820963000529926000	09/06/2006	180.636,38	100,00	152.012,86	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1521	511	109	30296	8
02060511052995400	26/05/2006	01820963000529954000	05/06/2006	74.000,00	100,00	72.898,12	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2025	205	19,00	1020	679	117	44782	4
02060511052997900	26/05/2006	01820963000529979000	02/06/2006	114.000,00	100,00	102.280,29	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2014	193	19,00	596	103	171	9315	3
02060511052998400	26/05/2006	01820963000529984000	26/07/2006	150.496,00	100,00	144.867,08	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	3402	2935	194	47836	5
02060511052996520	26/05/2006	01820963000529965200	05/07/2006	212.760,00	100,00	202.847,76	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2545	182	63	6107	8
02060511052998400	26/05/2006	01820963000529984000	13/06/2006	158.453,07	100,00	152.993,76	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2132	146	181	4584	7
02060511052998300	26/05/2006	01820963000529983000	08/06/2006	130.969,15	100,00	129.337,28	6,593	FMES	EUIA	1,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2293	1265	168	35757	6
02060511053000400	26/05/2006	01820963000530000400	16/06/2006	16.400,00	100,00	12.542,22	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2025	214	19,00	2033	519	186	40196	5
02060511053000900	26/06/2006	01820963000530000900	17/06/2006	100.000,00	100,00	94.971,10	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	984	92	122	1183	7
02060511053001200	26/05/2006	01820963000530001200	14/07/2006	240.000,00	100,00	229.254,39	5,173	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1534	55	166	3365	8
02060511053001800	26/05/2006	01820963000530001800	23/06/2006	130.000,00	100,00	122.830,10	5,127	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2025	253	19,00	2179	559	129	8998	12
02060511053003000	26/05/2006	01820963000530030000	01/07/2006	145.350,00	100,00	138.167,25	5,407	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/07/2035	325	19,00	1539	1539	1	19787	7
02060511053003500	26/05/2006	01820963000530035100	15/06/2006	39.715,00	100,00	90.451,55	5,907	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2025	205	19,00	134	134	163	11900	2
02060511053004500	26/05/2006	01820963000530045400	31/05/2006	187.100,00	100,00	180.039,55	5,759	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	3690	45	47	1967	4
02060511053006700	26/05/2006	01820963000530067000	07/06/2006	196.000,00	100,00	186.891,25	5,992	FMES	MIBO	0,000	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2813	769	208	37880	3
02060511053012900	26/05/2006	01820963000530129000	12/07/2006	170.250,00	100,00	166.306,72	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3206	1051	92	44276	7
02060511053012500	26/05/2006	01820963000530125000	12/07/2006	153.000,00	100,00	153.041,10	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2501	187	86	3580	8
02060511053013500	26/05/2006	01820963000530135000	05/07/2006	133.500,00	100,00	127.180,88	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	4358	206	71	8297	7
02060511053014500	26/06/2006	01820963000530145000	17/06/2006	168.000,00	100,00	158.696,69	4,825	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2388	604	183	7010	6
02060511053014870	26/05/2006	01820963000530148700	13/06/2006	190.000,00	100,00	177.858,66	5,540	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	965	903	3	41778	9
02060511053015200	26/05/2006	01820963000530152000	20/06/2006	58.700,00	100,00	30.516,72	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1264	825	182	44826	9
02060511053016900	26/05/2006	01820963000530169000	16/06/2006	36.900,00	100,00	33.952,33	5,304	FMES	MIBO	0,250	FANU	FRCV	30/06/2020	205	19,00	945	830	166	33572	6
02060511053017400	26/05/2006	01820963000530174700	02/06/2006	128.000,00	100,00	122.886,78	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1504	347	20	322334	2
02060511053017400																1964	579	3	32321	13
02060511053018300	26/05/2006	01820963000530183600	25/07/2006	161.000,00	100,00	154.779,33	4,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1781	62	167	1948	4
02060511053020800	26/05/2006	01820963000530208100	30/06/2006	393.428,00	100,00	366.481,99	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1258	214	48	15083	10
02060511053022500	26/05/2006	01820963000530225200	29/06/2006	94.500,00	100,00	89.312,76	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2030	265	19,00	1530	998	155	26599	10
02060511053024500	26/05/2006	01820963000530245800	01/07/2006	237.500,00	100,00	229.573,08	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4454	321	129	13970	6
02060511053026400	26/05/2006	01820963000530264700	13/06/2006	97.905,00	100,00	96.196,53	5,099	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	02/10/2035	328	19,00	2182	859	168	40918	4
02060511053027100	26/05/2006	01820963000530271100	30/06/2006	170.600,00	100,00	164.664,44	5,373	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2045	416	19,00	1966	78	136	5370	4
02060511053027700	26/05/2006	01820963000530277000	17/06/2006	240.000,00	100,00	214.992,17	5,197	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	4094	541	192	32870	7
02060511053037200	26/05/2006	01820963000530372000	15/06/2006	212.440,00	100,00	201.358,31	5,123	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2402	2402	136	100890	5
02060511053045600	26/06/2006	01820963000530456000	08/06/2006	123.000,00	100,00	116.695,49	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1218	1219	6	8733	10
02060511053051900	26/05/2006	01820963000530519000	22/07/2006	58.707,00	100,00	52.906,92	5,255	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	438	25	39	2015	5
02060511053036200	26/05/2006	01820963000530362600	11/07/2006	174.240,00	100,00	159.664,73	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	710	479	204	26831	5
02060511053036400	26/05/2006	01820963000530364000	21/06/2006	148.000,00	100,00	141.506,27	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	486	17	161	1324	6
02060511053036800	26/05/2006	01820963000530368000	19/06/2006	89.738,00	100,00	85.015,87	5,357	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/07/2035	325	19,00	979	523	195	27965	3
02060511053041200	26/05/2006	01820963000530412000	16/06/2006	186.381,15	100,00	178.943,41	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1450	127	148	13317	1
02060511053041200																1002	348	22	11966	5
02060511053041900	26/05/2006	01820963000530419000	20/06/2006	87.000,00	100,00	78.573,21	5,807	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2025	205	19,00	1928	347	224	11233	7
02060511053043100	26/05/2006	01820963000530431800	23/06/2006	69.596,00	100,00	63.543,62	5,496	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	10/04/2027	226	19,00	2160	451	152	34150	3
02060511053046800	26/05/2006	01820963000530468800	19/06/2006	96.227,75	100,00	91.450,55	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1941	1015	84	71301	5
02060511053047440	26/05/2006	01820963000530474400	23/06/2006	231.550,00	100,00	233.612,32	5,800	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1470	1129	25	61981	7
02060511053050400	26/05/2006	01820963000530504000	26/06/2006	208.025,50	100,00	197.860,66	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1513	1005	187	61921	4
02060511053050600	26/05/2006	01820963000530506200	22/07/2006	218.000,00	100,00	202.667,77	5,505	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1867	43	214	3841	5
02060511053050700	26/05/2006	01820963000530507100	14/06/2006	46.000,00	100,00	74.440,87	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2030	265	19,00	955	117	127	11656	5
02060511053051300	26/05/2006	01820963000530513000	23/06/2006	115.000,00	100,00	109.187,87	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1816	1816	80	5684	10
02060511053052800	26/06/2006	01820963000530528800	15/06/2006	30.789,53	100,00	27.853,98	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2025	205	19,00	1326	282	181	16202	13
02060511053054100	26/06/2006	01820963000530541000	15/06/2006	77.000,00	100,00	72.992,69	5,557	MENS	EUIA	0,750	AMUA	FRCV	05/07/2035	325	19,00	867	103	169	3439	12
02060511053055500	26/06/2006	01820963000530555500	17/06/2006	138.000,00	100,00	132.798,28	5,557	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA PÚBLICOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; SOCIEDAD GESTORA DEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	TIPO INTERES	PERIODO LIQ.	INDICE	MARGEN S-INDICE	PERIODO REVISION	SISTEMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511053063600	26/05/2006	01820963000530636900	24/06/2005	100.000,00	100,00	95.020,85	3,373	FMES	EUIA	0,750	SEME	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1956	87	164	8225	4
02080511053065800	26/05/2006	01820963000530658400	21/06/2005	83.157,00	100,00	79.007,59	3,373	FMES	EUIA	0,750	SEME	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1956	87	164	8225	4
02080511053066800	26/05/2006	01820963000530668100	03/06/2005	35.000,00	100,00	33.302,94	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2156	1078	1	27264	3
02080511053066900	26/05/2006	01820963000530669800	28/06/2005	250.000,00	100,00	232.846,00	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2030	265	19,00	2456	1224	126	27264	7
02080511053068200	26/05/2006	01820963000530682200	24/06/2005	43.000,00	100,00	40.854,26	5,357	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2459	1229	25	40699	5
02080511053068600	26/05/2006	01820963000530686200	24/06/2005	134.858,10	100,00	128.053,84	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	868	440	106	14786	1
02080511053073300	26/05/2006	01820963000530733200	21/06/2005	232.000,00	100,00	223.026,14	5,343	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1904	100	8	8213	4
02080511053074600	26/05/2006	01820963000530746700	14/07/2005	58.000,00	100,00	53.558,02	4,850	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2025	206	19,00	909	455	43	2201	9
02080511053075400	26/05/2006	01820963000530754100	01/07/2005	150.000,00	100,00	139.006,31	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1134	1132	103	50641	4
02080511053076000	26/05/2006	01820963000530760200	05/08/2005	153.400,00	100,00	144.600,00	5,257	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/07/2035	325	19,00	2261	22	44	1113	9
02080511053078900	26/05/2006	01820963000530781900	17/06/2005	244.000,00	100,00	231.561,46	5,257	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2517	586	56	13642	8
02080511053078300	26/05/2006	01820963000530783300	17/06/2005	166.820,23	100,00	158.641,37	4,807	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	450	450	11	21363	7
02080511053080400	26/05/2006	01820963000530804600	13/07/2005	170.520,88	100,00	160.578,29	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	409	19,00	1858	407	176	31256	7
02080511053082200	26/05/2006	01820963000530822200	12/07/2005	304.654,00	100,00	288.955,47	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	409	19,00	2460	78	153	2792	5
02080511053085200	26/05/2006	01820963000530852700	30/06/2005	260.000,00	100,00	246.047,86	4,823	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2385	222	43	8379	1
02080511053085900	26/05/2006	01820963000530859900	14/07/2005	148.000,00	100,00	142.585,40	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2040	366	19,00	2760	194	41	8582	5
02080511053086500	26/05/2006	01820963000530865900	14/07/2005	184.700,00	100,00	176.355,92	5,373	FMES	EUIA	1,750	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1532	1101	126	56782	5
02080511053086600	26/05/2006	01820963000530866600	30/06/2005													1728	1278	188	56805	11
02080511053086400	26/05/2006	01820963000530864600	15/06/2005	94.200,00	100,00	89.398,85	5,307	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	10/07/2035	325	19,00	2068	1142	91	54564	5
02080511053083300	26/05/2006	01820963000530833000														2068	1142	90	54542	1
02080511053088300	26/05/2006	01820963000530887300	30/06/2005	99.000,00	100,00	93.952,51	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1784	255	134	28860	6
02080511053087300	26/05/2006	01820963000530873000	22/06/2005	190.000,00	100,00	180.000,00	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1254	1254	211	43600	4
02080511053091200	26/05/2006	01820963000530912000	29/06/2005	156.000,00	100,00	151.556,67	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1418	458	9999	32424	0
02080511053094200	26/05/2006	01820963000530942800	22/06/2005	258.851,00	100,00	248.990,92	6,349	FMES	EUIA	2,000	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1178	348	60	17772	8
02080511053101800	26/05/2006	01820963000531018200	15/07/2005	57.400,00	100,00	49.386,37	5,539	MENS	MIBO	0,000	SEME	FRCV	15/07/2021	157	19,00	1289	215	129	8143	7
02080511053102200	26/05/2006	01820963000531022800	29/07/2005	105.151,00	100,00	100.791,26	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	501	89	62	9682	6
02080511053103200	26/05/2006	01820963000531032800	04/07/2005	156.000,00	100,00	148.382,91	5,483	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2876	512	200	25774	6
02080511053104900	26/05/2006	01820963000531049600	21/07/2005	209.259,00	100,00	196.991,43	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	860	259	19	8037	9
02080511053105600	26/05/2006	01820963000531056900	05/07/2005	82.627,00	100,00	87.878,96	5,606	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2414	1466	173	84408	9
02080511053107200	26/05/2006	01820963000531072000	01/07/2005	324.500,00	100,00	318.530,63	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	473	19,00	2547	1560	145	84828	5
02080511053107500	26/05/2006	01820963000531075000	30/06/2005	140.000,00	100,00	133.003,89	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	3306	2563	12	42631	47
02080511053107600	26/05/2006	01820963000531076800														3305	2560	63	42603	3
02080511053107800	26/05/2006	01820963000531121900	04/07/2005	97.460,00	100,00	94.183,04	5,343	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	875	524	19	7004	8
02080511053131200	26/05/2006	01820963000531131700	06/07/2005	194.140,47	100,00	184.967,15	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1747	984	61	68710	5
02080511053131700	26/05/2006	01820963000531179100	04/07/2005	114.300,00	100,00	108.550,55	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	698	301	97	2765	15
02080511053179100	26/05/2006	01820963000531186300	08/07/2005	164.792,49	100,00	156.792,49	5,507	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	1835	1222	220	38262	12
02080511053186300	26/05/2006	01820963000531188600	08/07/2005	299.694,75	100,00	290.538,59	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2041	399	19,00	3652	645	217	30087	4
02080511053188600	26/05/2006	01820963000531188600	01/07/2005	124.600,00	100,00	117.896,13	5,545	FMES	MIBO	0,700	FTRA	FRCV	30/06/2035	325	19,00	664	178	158	23668	0
02080511053192000	26/05/2006	01820963000531192500	29/06/2005	31.400,00	100,00	28.041,43	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2023	182	19,00	664	178	184	23679	3
02080511053192500	26/05/2006	01820963000531194500	13/07/2005	261.848,50	100,00	159.292,60	5,080	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1018	96	217	19041	8
02080511053194500	26/05/2006	01820963000531196700	12/07/2005	77.228,29	100,00	73.176,94	5,357	MENS	EUIA	0,750	ANUA	FRCV	15/07/2035	325	19,00	1722	984	48	54200	5
02080511053196700	26/05/2006	01820963000531202400	23/06/2005	175.000,00	100,00	166.601,24	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2248	1161	153	54414	14
02080511053202400	26/05/2006	01820963000531206400	14/07/2005	144.000,00	100,00	133.718,65	5,257	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/06/2030	265	19,00	228	72	112	8577	8
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400	30/06/2005													226	71	42	8564	8
02080511053196700	26/05/2006	01820963000531196700	23/06/2005													588	221	7	17241	14
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1794	151	89	3065	10
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1794	151	89	17192	1
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														588	221	7	17241	14
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														3260	148	93	5903	9
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1318	732	108	29768	2
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1318	732	108	29741	5
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1261	106	206	5862	5
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														813	813	143	29119	4
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														404	404	218	29105	2
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1205	1205	144	28474	5
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														404	404	220	29107	2
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1624	799	40	2015	5
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														2231	135	113	4946	10
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1373	848	70	794	35
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1192	504	184	31060	7
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														3764	1004	165	29475	10
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														579	324	90	6430	9
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														573	98	101	1990	14
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1912	766	78	4500	5
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														2296	672	208	44923	5
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1657	144	171	8954	4
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														2078	253	86	14294	7
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														834	834	122	40793	9
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1587	800	224	35855	4
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1	287	215	27182	5
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1181	599	13	32683	9
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														2129	85	73	5865	4
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1535	409	214	33191	5
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1400	970	171	55320	9
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														3662	900	89	17318	8
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1578	113	120	5655	11
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1809	117	87	5630	14
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														2155	1706	129	134188	5
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1195	238	193	21532	0
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														662	95	79	13764	4
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1553	487	89	3505	18
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														2053	1049	61	9837	9
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														2691	284	175	25148	5
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														962	497	66	29002	4
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														2553	609	142	8664	9
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1503	376	153	20660	7
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1481	232	29	20186	4
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1243	299	118	27918	7
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1911	132	98	7359	5
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														901	317	89	24482	4
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														784	782	104	19573	5
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														2534	914	222	23854	5
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														955	351	58	33232	8
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1392	228	178	1055	9
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														2587	406	3	40282	5
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														854	98	110	9032	8
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														2012	1185	130	7845	5
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														2100	277	166	15495	2
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														3438	574	216	710	5
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														953	18	134	1208	4
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														2487	720	6	50753	1
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														2487	720	96	50745	5
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1847	164	71	7788	7
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														2838	1220	119	58062	7
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1722	987	29	36542	10
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														2541	560	7	19347	15
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														3732	867	94	12265	9
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1504	297	61	2140	13
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														3705	285	79	42118	12
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1867	847	100	12820	9
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														288	1	209	4128	3
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1808	973	222	39642	8
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1084	348	189	15157	1
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														700	423	218	11997	12
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														2092	81	169	5645	5
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1067	65	65	12465	4
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														708	137	196	12523	6
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														708	137	196	8771	13
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1121	956	71	41418	3
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1	922	67	2311	6
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1438	61	61	38350	0
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														2255	617	52	58048	4
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1652	911	5	53024	3
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														740	740	103	44480	7
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1151	419	58	11500	13
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1518	836	100	7563	5
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														2138	92	210	4282	3
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														2255	65	192	3093	6
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														3225	213	80	45489	4
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														2575	766	49	7496	4
02080511053206400	26/05/2006	01820963000531206400														1067	177	19		

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S/INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511053249510	26/05/2006	01820963000532495100	09/09/2005	149.000,00	100,00	142.352,54	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2647	973	59	60787	1
02080511053249510																2648	974	65	60836	5
02080511053252590	26/05/2006	01820963000532529800	18/07/2005	171.000,00	100,00	162.719,30	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1980	966	133	60858	3
02080511053254510	26/05/2006	01820963000532545100	01/12/2005	55.500,00	100,00	55.540,93	5,507	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2488	2141	94	40297	4
02080511053261730	26/05/2006	01820963000532617300	16/09/2005	31.600,00	100,00	28.688,11	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2025	256	19,00	738	90	87	6586	4
02080511053261830	26/05/2006	01820963000532618300	29/07/2005	405.527,60	100,00	405.527,60	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2035	302	19,00	3702	83	188	3545	8
02080511053264900	26/05/2006	01820963000532649000	11/08/2005	175.000,00	100,00	167.771,57	5,244	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	661	121	85	5843	4
02080511053265910	26/05/2006	01820963000532659100	25/07/2005	560.000,00	100,00	553.968,51	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1501	947	11	57989	15
02080511053270510	26/05/2006	01820963000532705100	21/07/2005	220.000,00	100,00	179.339,51	5,495	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2035	338	19,00	2099	1245	95	7680	5
02080511053276590	26/05/2006	01820963000532765900	27/07/2005	30.000,00	100,00	27.252,58	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2025	206	19,00	999	2	24	260	4
02080511053276090	26/05/2006	01820963000532760900	15/07/2005	100.500,00	100,00	95.464,36	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1043	252	216	10082	8
02080511053272770	26/05/2006	01820963000532727700	05/09/2005	306.000,00	100,00	292.843,93	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1038	158	94	7325	3
02080511053275310	26/05/2006	01820963000532753200	29/07/2005	286.000,00	100,00	282.620,89	5,190	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	30/09/2037	349	19,00	2045	197	17	7955	9
02080511053275690	26/05/2006	01820963000532756200	10/08/2005	227.500,00	100,00	218.625,91	5,400	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	550	56	182	4370	6
02080511053277170	26/05/2006	01820963000532771700	03/08/2005	132.000,00	100,00	127.515,34	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1103	455	89	5701	6
02080511053277840	26/05/2006	01820963000532778400	29/09/2005	150.000,00	100,00	143.613,73	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	2748	1820	200	58899	11
02080511053278550	26/05/2006	01820963000532785500	26/07/2005	139.600,00	100,00	132.691,78	5,595	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	3152	137	65	7129	3
02080511053278610	26/05/2006	01820963000532786100	05/08/2005	148.000,00	100,00	146.836,49	5,700	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2048	476	19,00	1778	38	29	2924	8
02080511053280370	26/05/2006	01820963000532803700	29/07/2005	265.857,00	100,00	248.943,63	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2046	459	19,00	810	579	136	31757	1
02080511053280370																1134	999	114	31555	10
02080511053284560	26/05/2006	01820963000532845600	29/07/2005	329.500,00	100,00	321.521,66	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2937	157	101	4515	13
02080511053282230	26/05/2006	01820963000532822300	15/08/2005	127.500,00	100,00	120.360,21	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2026	248	19,00	1065	241	225	4824	1
02080511053282860	26/05/2006	01820963000532828600	23/07/2005	117.400,00	100,00	111.832,27	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1525	357	172	32286	4
02080511053286030	26/05/2006	01820963000532860300	21/07/2005	236.000,00	100,00	227.883,35	5,343	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	02/08/2035	326	19,00	2846	1396	91	61332	2
02080511053286030																2849	1399	178	60680	4
02080511053286860	26/05/2006	01820963000532868600	04/08/2005	100.000,00	100,00	96.224,79	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	3059	59	89	3253	5
02080511053283930	26/05/2006	01820963000532839300	18/07/2005	190.845,00	100,00	181.648,51	5,793	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1702	115	212	8458	4
02080511053291360	26/05/2006	01820963000532913600	25/08/2005	169.500,00	100,00	164.510,62	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1479	29	184	399	8
02080511053292620	26/05/2006	01820963000532926200	09/08/2005	76.500,00	100,00	74.807,69	5,195	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1378	109	225	5640	5
02080511053293200	26/05/2006	01820963000532932000	22/08/2005	204.000,00	100,00	194.071,39	5,006	MENS	EUIA	0,510	SEME	FRCV	31/08/2035	327	19,00	2967	879	190	55623	9
02080511053301900	26/05/2006	01820963000533019000	21/07/2005	150.000,00	100,00	142.839,71	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1	428	160	26127	6
02080511053308700	26/05/2006	01820963000533087000	08/08/2005	143.848,00	100,00	136.867,25	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	856	217	76	9104	4
02080511053303700	26/05/2006	01820963000533037000	20/09/2005	102.000,00	100,00	97.421,71	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2683	142	143	5010	5
02080511053304860	26/05/2006	01820963000533048600	29/07/2005	157.657,66	100,00	150.824,58	5,584	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2048	476	19,00	3145	124	188	5904	5
02080511053349000	26/05/2006	01820963000533490000	22/07/2005	165.600,00	100,00	160.306,69	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2440	27	116	656	8
02080511053350200	26/05/2006	01820963000533502000	22/05/2006	104.500,00	100,00	100.674,43	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	849	154	133	10615	4
02080511053306320	26/05/2006	01820963000533063200	09/08/2005	36.380,62	100,00	34.514,99	4,946	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1948	229	151	13892	7
02080511053308380	26/05/2006	01820963000533083800	28/07/2005	242.000,00	100,00	230.136,69	5,505	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	3114	801	29	10797	10
02080511053304100	26/05/2006	01820963000533041000	25/07/2005	164.000,00	100,00	156.184,17	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1997	963	219	42475	6
02080511053316400	26/05/2006	01820963000533164000	31/08/2005	119.311,59	100,00	109.430,96	5,145	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	970	44	152	3496	10
02080511053131100	26/05/2006	01820963000533131100	23/07/2005	132.000,00	100,00	124.849,11	6,043	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	560	56	200	9150	6
02080511053135100	26/05/2006	01820963000533135100	30/08/2005	168.500,00	100,00	161.269,29	5,326	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/08/2035	327	19,00	2661	1053	141	14434	10
02080511053160000	26/05/2006	01820963000533160000	12/09/2005	227.312,00	100,00	220.200,85	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2042	408	19,00	1585	232	161	21371	3
02080511053165900	26/05/2006	01820963000533165900	26/09/2005	227.200,00	100,00	215.300,84	5,494	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2686	60	72	3653	10
02080511053201200	26/05/2006	01820963000533201200	31/07/2005	177.845,00	100,00	168.911,58	5,295	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2022	152	152	22122	7
02080511053206600	26/05/2006	01820963000533206600	25/08/2005	145.000,00	100,00	139.261,30	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1906	60	63	2049	7
02080511053207500	26/05/2006	01820963000533207500	11/08/2005	21.250,00	100,00	19.361,10	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2025	207	19,00	956	535	67	2911	5
02080511053270700	26/05/2006	01820963000533270700	02/09/2005	168.000,00	100,00	160.228,69	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2167	587	127	23758	6
02080511053285000	26/05/2006	01820963000533285000	09/09/2005	307.000,00	100,00	292.887,69	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2006	233	28	16333	6
02080511053289600	26/05/2006	01820963000533289600	29/07/2005	204.940,00	100,00	182.300,56	5,443	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/08/2030	266	19,00	2567	740	20	44258	9
02080511053295100	26/05/2006	01820963000533295100	22/07/2005	291.583,00	100,00	277.132,60	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2133	255	178	11957	5
02080511053295100																2132	255	64	11574	1
02080511053329820	26/05/2006	01820963000533298200	22/07/2005	111.200,00	100,00	105.420,37	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1587	53	7	1578	12
02080511053301500	26/05/2006	01820963000533301500	29/07/2005	397.000,00	100,00	377.059,09	5,255	MENS	EUIA	0,750	ANUA	FRCV	05/08/2035	326	19,00	1351	767	125	40490	1
02080511053301500																1810	1157	203	40490	9
02080511053331800	26/05/2006	01820963000533318000	10/10/2005	78.800,00	100,00	74.495,13	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2025	209	19,00	2299	854	73	23826	8
02080511053348400	26/05/2006	01820963000533484000	23/07/2005	219.200,00	100,00	206.536,54	5,605	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1598	939	120	12025	5
02080511053385900	26/05/2006	01820963000533859000	09/08/2005	90.000,00	100,00	85.950,24	4,944	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	2069	1253	213	11884	12
02080511053416100	26/05/2006	01820963000534161000	01/08/2005	132.485,46	100,00	128.146,04	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1511	400	69	24585	3
02080511053435500	26/05/2006	01820963000534355000	11/08/2005	190.000,00	100,00	184.154,33	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1881	306	14	18572	6
02080511053472100	26/05/2006	01820963000534721000	26/08/2005	113.200,00	100,00	109.743,81	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1894	381	93	27008	7
02080511053633400	26/05/2006	01820963000533633400	29/07/2005	190.356,00	100,00	186.615,60	5,295	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2040	388	19,00	2478	769	140	35977	0
02080511053696700	26/05/2006	01820963000533696700	08/09/2005	452.376,77	100,00	436.535,91	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1458	1436	11	29319	5
02080511053727600	26/05/2006	01820963000533727600	30/08/2005	49.000,00	100,00	48.908,16	5,426	FMES	MHTO	0,100	FANU	FRCV	31/08/2035	327	19,00	2907	2174	53	14135	4
02080511053750800	26/05/2006	01820963000533750800	09/11/2005	54.000,00	100,00	54.255,06	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	310	19,00	1992	1074	54	41957	3
02080511053751500	26/05/2006	01820963000533751500	16/08/2005	220.000,00	100,00	209.673,09	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	2648	604	153	6960	6
02080511053783700	26/05/2006	01820963000533783700	05/08/2005	121.000,00	100,00	115.731,43	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1895	951	189	52786	3
02080511053785900	26/05/2006	01820963000533785900	26/08/2005	125.265,00	100,00	120.863,66	5,600	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2561	614	203	37379	14
02080511053829300	26/05/2006	01820963000533829300	29/07/2005	191.500,00	100,00	184.418,96	5,300	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2653	478	87	21503	8
02080511053836800	26/05/2006	01820963000533836800	29/10/2005	182.781,67	100,00	171.132,18	5,248	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2029	287	19,00	4068	1471	202	61295	7
02080511053849000	26/05/2006	01820963000533849000	26/08/2005	269.000,00	100,00	263.378,64	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	2653	1401	125	62943	4
02080511053896200	26/05/2006	01820963000533896200	14/10/2005	171.662,00	100,00	167.524,84	5,200	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1855	846	205	63116	3
02080511053992600	26/05/2006	01820963000533992600	20/10/2005	36.950,00	100,00	34.893,29	5,150	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	02/11/2020	149	19,00	1	1358	217	43089	3
02080511053401800	26/05/2006	01820963000534018000	29/07/2005	226.000,00	100,00	214.480,16	5,155	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2173	298	29	9487	10
02080511053407200	26/05/2006	01820963000534072200	05/08/2005	146.000,00	100,00	140.585,27	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	2677	180	182	13394	0
02080511053411700	26/05/2006	01820963000534117000	18/08/2005	24.000,00	100,00	20.787,87	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2020	147	19,00	977	309	24	10599	4
02080511053422400	26/05/2006	01820963000534224100	10/08/2005	151.500,00	100,00	140.517,86	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	769	139	91	10848	5
02080511053422700	26/05/2006	01820963000534227100	01/09/2005	366.176,00	100,00	350.843,82	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1335	154	24	7084	0
02080511053422700																1834	406	49	7252	5
02080511053434800	26/05/2006	01820963000534303900	21/09/2005	226.000,00	100,00	215.382,96	5,396	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/09/2035	328	19,00	175	67	136	2249	7
02080511053435400	26/05/2006	01820963000534305400	18/08/2005	33.600,00	100,00	32.059,56	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2033	327	19,00	1682	97	105	5963	3
02080511053492600	26/05/2006	01820963000534326000	08/09/2005	91.964,35	100,00	88.006,08	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2025	206	19,00	1514	1173	111	17257	4
02080511053435200	26/05/2006	01820963000534352700	14/09/2005	124.550,00	100,00	118.956,05	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	794	143	171	11434	6
02080511053435200																794	143	110	11373	1
02080511053434800	26/05/2006	01820963000534364000	17/08/2005	210.000,00	100,00	199.817,43	5,248	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1105	274	211	16863	6
02080511053427300	26/05/2006	01820963000534427300	23/08/2005	266.000,00	100,00	251.007,57	5,350	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/08/2045	447	19,00	2294	512	134	17055	6
02080511053447400	26/05/2006	01820963000534474600	18/08/2005	129.200,00	100,00	123.003,58	5,414	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1216	1216	33	49001	5
02080511053478900	26/05/2006	01820963000534478900	18/08/2005	140.000,00	100,00	133.211,51	5,248	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1136	1135	50	73564	3
02080511053489900	26/05/2006	01820963000534489900	11/08/2005	21.100,00	100,00	17.294,84	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2017	111	19,00	216	43	120	7932	2
02080511053451300	26/05/2006	01820963000534513000	29/08/2005	220.000,00	100,00	207.658,35	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	3365	46	153	2638	3
02080511053457500	26/05/2006	01820963000534575500	29/08/2005	175.000,00	100,00	166.604,03	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1540	669	166	25460	3
02080511053457700	26/05/2006	01820963000534577000	22/08/2005	174.000,00	100,00	158.666,60	6,298	FMES	EUIA	1,800	FSEM	FRCV	31/01/2035	356	19,00	846	846	180	39946	11
02080511053462700	26/05/2006	01820963000534627000	11/08/2005	191.432,42	100,00	191.432,42	5,535	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2042	419	19,00	724	724	186	29781	5
02080511053464800	26/05/2006	01820963000534648300	23/08/2005	277.400,00	100,00	258.152,67	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2026	247	19,00	842	247	121	8838	17
02080511053468800	26/05/2006	01820963000534688800	11/08/2005	304.597,06	100,00	292.938,80	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	963	806	89	11204	16
02080511053471600	26/05/2006	01820963000534716200	30/08/2005	42.000,00	100,00	32.523,95	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2015	87	19,00	2324	36	173	2249	4
02080511053473080	26/05/2006	01820963000534730800	22/09/2005	115.000,00	100,00	113.555,72	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1564	582	159	28512	7
02080511053474980	26/05/2006	01820963000534749800	25/08/2005	171.000,00	100,00	164.134,28	4,899	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	4580	1081	166	62780	5
02080511053474980																4580	1081	79	62702	1
02080511053477100	26/05/2006	01820963000534771700	17/08/2005	118.854,87	100,00	113.314,61	5,098	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	841	841	53	3184	21
02080511053488800	26/05/2006	01820963000534888000	18/08/2005	78.500,00	100,00	74.757,20	5,098	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	10/08/2035	327	19,00	1281	88	139	9938	7
02080511053498900	26/05/2006	01820963000534898900	31/08/2005	122.100,00	100,00	127.909,53	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	77	77	82	5264	5
02080511053493400	26/05/2006	01820963000534903200	31/08/2005	232.000,00	100,00	225.018,93	5,300	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	1649	589	105	3389	10
02080511053491900	26/05/2006	01820963000534919200	27/09/2005	196.455,00	100,00	186.175,51	5,415	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1586	648	83	9482	7
02080511053492100	26/05/2006	01820963000534921800	18/09/2005	180.000,00	100,00	171.667,18	4,401	FMES	MHTO	0,700	FTRA	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2727	491	182	8152	13
02080511053498500	26/05/2006	01820963000534985000	07/09/2005	79.500,00	100,00	75.600,60	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	968	115	138	10668	1
02080511053504800	26/05/2006	01820963000535004800	29/08/2005	73.600,00	100,00	66.538,24	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2025	207	19,00	1052	103	24	4311	21
02080511053511800	26/05/2006	01820963000535011800	29/08/2005	179.175,00	100,00	170.175,38	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2025	200	19,00	900	365	49	16273	2
02080511053506400	26/05/2006	01820963000535066400	30/08/2005	113.600,00	100,00	109.314,18	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	1934	312	33	25167	6
02080511053506700	26/05/2006	01820963000535067700	09/09/2005	182.500,00	100,00	177.640,23	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/08/2040	365	19,00	1729	1142	172	29000	18
02080511053510620	26/05/2006	01820963000535106200	23/09/2005	120.502,00	100,00	115.112,71	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/08/2035	328	19,00	2044	813	118	41591	6
02080511053511630	26/05/2006	01820963000535116300	02/09/2005	29.600,00	100,00	27.208,15	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2030	258	19,00	1003	396	179	47556	3
02080511053131300	26/05/2006	01820963000535131300	05/09/2005	169.300,00	100,00	163.337,91	5,295	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2663	89	7	7793	4
02080511053134800	26/05/2006	01820963000535134800	22/09/2005	165.600,00	100,00	157.396,58	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	3256	235	205	21051	8
02080511053514800	26/05/2006	01820963000535148000	07/09/2005	43.000,00	100,00	41.051,81	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	574	522	50	25098	4
02080511053515200	26/05/2006	01820963000535152100	19/09/2005	353.955,00	100,00	333.955,76	5,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1245	782	83	3045	4
02080511053516100	26/05/2006	01820963000535161000	09/09/2005	140.000,00	100,00	133.617,20	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/08/2035	328	19,00	2261	369	97	24302	7
02080511053518100	26/05/2006	01820963000535188100	26/08/2005	145.000,00	100,00	135.215,70	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1121	695	175	17136	12
02080511053195600	26/05/2006	01820963000535195600	26/10/2005	121.975,00	100,00	116.569,75	5,497	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/10/2035	329	19,00	3333	320	201	10473	6
02080511053527800	26/05/2006	01820963000535278200	19/08/2005	183.452,58	100,00	174.495,78	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	4201	998	123	14074	9
02080511053295900	26/05/2006	01820963000533295900	05/09/2005	299.000,00	100,00	282.229,34	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1825	424	189	30968	2
02080511053531800	26/05/2006	01820963000533518000	24/08/2005	181.466,00	100,00	127.466,18	5,448	FMES

149

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN HIPOTECARIA EMITIDOS

LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, BANCA PYMES CONSTITUCIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2004

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% INTERES	TIPO	REVISION	SWAP AMORTIZ.	FECHA DE VTO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511053555600	26/05/2004	01820963000535556100	09/09/2003	29.165,00	100,00	24.047,19	4,750	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2017	112	19,00	1279	37	77	7172	1
02080511053566400	26/05/2004	01820963000535566400	13/09/2005	85.000,00	100,00	81.096,90	4,950	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	564	564	20	330	8
02080511053575900	26/05/2004	01820963000535575900	16/09/2005	130.900,00	100,00	125.043,56	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2711	384	209	1447	4
02080511053560200	26/05/2004	01820963000535602000	07/09/2005	33.000,00	100,00	30.977,74	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2035	266	19,00	753	109	4	11324	4
02080511053569000	26/05/2004	01820963000535690600	23/09/2005	218.000,00	100,00	210.186,66	5,049	FMES	EUIA	0,650	SEME	FRCV	30/11/2037	334	19,00	2923	814	12	53382	5
02080511053576100	26/05/2004	01820963000535761300	07/09/2005	161.015,00	100,00	156.980,06	5,099	FMES	EUIA	0,650	SEME	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1684	32	75	2316	6
02080511053577100	26/05/2004	01820963000535771800	07/09/2005	208.700,00	100,00	198.761,05	5,149	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1684	32	75	2316	6
02080511053582100	26/05/2004	01820963000535821000	26/08/2005	199.400,00	100,00	192.965,76	5,199	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1246	79	212	1671	7
02080511053586000	26/05/2004	01820963000535860200	27/09/2005	50.000,00	100,00	47.655,85	5,099	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1124	42	187	4760	5
02080511053587300	26/05/2004	01820963000535873000	23/09/2005	122.750,00	100,00	114.911,21	5,199	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2035	267	19,00	1493	953	37	37556	8
02080511053585800	26/05/2004	01820963000535858800	15/09/2005	186.000,00	100,00	181.798,43	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	2555	343	224	19091	10
02080511053582100	26/05/2004	01820963000535821000	06/09/2005	110.000,00	100,00	103.208,74	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2035	268	19,00	839	337	45	14328	11
02080511053586100	26/05/2004	01820963000535861000	23/08/2005	98.900,00	100,00	95.042,77	5,249	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	30/09/2035	289	19,00	1708	1237	191	38868	10
02080511053606600	26/05/2004	01820963000535606600	26/08/2005	242.000,00	100,00	192.812,71	4,949	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2033	299	19,00	1708	1237	191	38868	10
02080511053612600	26/05/2004	01820963000536123600	07/10/2005	198.000,00	100,00	189.550,35	5,099	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2036	329	19,00	547	1	163	3077	12
02080511053613200	26/05/2004	01820963000536132500	29/11/2005	47.700,00	100,00	43.631,54	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2033	301	19,00	1813	1174	28	27890	7
02080511053613700	26/05/2004	01820963000536137500	24/06/2005	24.000,00	100,00	20.790,13	5,386	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2020	147	19,00	2154	482	3	12359	4
02080511053618200	26/05/2004	01820963000536182600	07/09/2005	24.500,00	100,00	22.418,29	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1416	39	43	7223	4
02080511053622700	26/05/2004	01820963000536227400	09/09/2005	184.191,34	100,00	177.348,90	5,048	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	353	19,00	1209	961	54	58855	5
02080511053613700	26/05/2004	01820963000536137300	21/09/2005	431.290,89	100,00	418.981,92	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2278	110	202	1625	6
02080511053614200	26/05/2004	01820963000536142000	11/10/2005	361.088,83	100,00	348.071,47	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2156	60	55	978	5
02080511053636500	26/05/2004	01820963000536365500	23/09/2005	57.826,91	100,00	55.953,48	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1785	442	48	35884	6
02080511053636600	26/05/2004	01820963000536356600	07/09/2005	27.560,00	100,00	26.334,80	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2425	109	58	4930	824
02080511053637500	26/05/2004	01820963000536375800	23/09/2005	130.691,91	100,00	125.820,20	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2062	124	151	10120	0
02080511053640400	26/05/2004	01820963000536400400	29/09/2005	188.000,00	100,00	181.625,43	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2471	48	79	2700	5
02080511053640700	26/05/2004	01820963000536407000	29/09/2005	136.000,00	100,00	130.906,97	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1506	169	5	11508	0
02080511053621200	26/05/2004	01820963000536212500	29/09/2005	220.000,00	100,00	210.006,70	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2053	644	71	12924	13
02080511053646700	26/05/2004	01820963000536467000	27/09/2005	59.327,71	100,00	57.268,79	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	475	476	136	29144	4
02080511053644800	26/05/2004	01820963000536448000	27/09/2005	300.156,69	100,00	256.600,14	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	2173	330	178	1187	5
02080511053645500	26/05/2004	01820963000536455500	26/09/2005	318.568,00	100,00	304.019,04	5,313	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2840	866	82	56754	3
02080511053648100	26/05/2004	01820963000536481100	19/09/2005	104.332,06	100,00	99.830,83	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1	429	9	16225	7
02080511053648400	26/05/2004	01820963000536484000	29/09/2005	174.000,00	100,00	166.504,38	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	726	726	70	43926	9
02080511053656700	26/05/2004	01820963000536567200	07/09/2005	60.000,00	100,00	58.950,25	5,832	FMES	MHTO	0,050	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2677	425	184	26301	7
02080511053651800	26/05/2004	01820963000536518300	23/09/2005	128.141,15	100,00	124.791,88	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	1291	173	201	11818	4
02080511053655100	26/05/2004	01820963000536551800	14/09/2005	108.000,00	100,00	102.004,67	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1764	418	60	31282	6
02080511053656400	26/05/2004	01820963000536564100	13/09/2005	241.000,00	100,00	241.166,57	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1480	1492	97	77715	9
02080511053656500	26/05/2004	01820963000536565000	13/10/2005	248.849,02	100,00	241.166,57	5,616	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/09/2035	326	19,00	86	64	82	4257	5
02080511053657500	26/05/2004	01820963000536575700	30/09/2005	125.200,00	100,00	120.155,97	5,840	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1	85	214	4969	4
02080511053647100	26/05/2004	01820963000536471000	04/10/2005	109.978,37	100,00	99.830,83	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1	429	9	16225	7
02080511053601700	26/05/2004	01820963000536017100	14/10/2005	143.000,00	100,00	136.780,55	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1994	653	70	37188	5
02080511053675200	26/05/2004	01820963000536752000	19/10/2005	33.000,00	100,00	29.179,13	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2022	164	19,00	1572	611	95	33812	11
02080511053680600	26/05/2004	01820963000536806600	25/09/2005	188.979,20	100,00	183.938,18	5,800	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1509	449	117	4023	5
02080511053660400	26/05/2004	01820963000536604000	22/09/2005	323.000,00	100,00	307.675,05	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1900	1	39	50383	1
02080511053685900	26/05/2004	01820963000536863900	09/09/2005													1835	1063	63	50445	5
02080511053685900																1835	1063	63	50445	5
02080511053689700	26/05/2004	01820963000536897100	09/09/2005	224.000,00	100,00	213.671,28	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1887	59	173	35492	5
02080511053690200	26/05/2004	01820963000536902200	13/09/2005	287.500,00	100,00	275.913,75	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1777	753	150	20895	9
02080511053690200																1018	306	64	20747	1
02080511053697600	26/05/2004	01820963000536976700	30/09/2005	190.000,00	100,00	182.958,68	5,099	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/10/2033	329	19,00	408	406	104	35761	3
02080511053688500	26/05/2004	01820963000536885000	15/09/2005	236.000,00	100,00	227.715,51	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	1792	1121	179	8268	10
02080511053702200	26/05/2004	01820963000537022000	29/09/2005	145.000,00	100,00	138.469,37	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2573	1471	9	71568	9
02080511053717900	26/05/2004	01820963000537017900	29/09/2005	77.000,00	100,00	74.600,67	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2035	326	19,00	2166	745	181	22722	6
02080511053704200	26/05/2004	01820963000537034200	22/09/2005	155.000,00	100,00	152.092,51	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1550	561	109	32753	7
02080511053705700	26/05/2004	01820963000537057000	29/11/2005	35.770,00	100,00	31.071,33	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	1499	80	3	4783	3
02080511053707100	26/05/2004	01820963000537071000	22/09/2005	252.000,00	100,00	243.208,00	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2849	238	139	16065	6
02080511053712500	26/05/2004	01820963000537125000	14/09/2005	36.000,00	100,00	31.521,43	5,490	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2020	149	19,00	531	367	99	5155	20
02080511053726400	26/05/2004	01820963000537264200	15/09/2005	257.000,00	100,00	227.456,07	4,899	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2044	456	19,00	1065	671	19	19230	13
02080511053726500	26/05/2004	01820963000537265200	14/09/2005	700.000,00	100,00	667.648,87	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	977	94	149	4213	5
02080511053727400	26/05/2004	01820963000537274100	05/10/2005	184.751,82	100,00	160.525,42	5,290	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2272	527	56	25185	13
02080511053730100	26/05/2004	01820963000537301000	14/09/2005	112.000,00	100,00	109.867,89	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1804	332	3	23151	1
02080511053733010																1804	332	3	28332	5
02080511053746300	26/05/2004	01820963000537463000	28/09/2005	144.000,00	100,00	134.904,53	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1929	445	53	13061	3
02080511053747300	26/05/2004	01820963000537473000	30/09/2005	130.000,00	100,00	123.537,40	4,849	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1648	184	79	25497	8
02080511053754300	26/05/2004	01820963000537543100	05/10/2005	134.228,00	100,00	133.761,25	5,300	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2048	476	19,00	2432	1317	98	21579	6
02080511053756500	26/05/2004	01820963000537562500	21/10/2005	110.000,00	100,00	103.552,86	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2036	269	19,00	1599	373	200	40699	5
02080511053758500	26/05/2004	01820963000537585800	27/10/2005	208.000,00	100,00	196.505,89	5,349	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1872	1078	124	4234	12
02080511053760400	26/05/2004	01820963000537604900	27/09/2005	100.000,00	100,00	96.402,08	5,249	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2242	70	90	17589	9
02080511053725700	26/05/2004	01820963000537257000	05/10/2005	180.000,00	100,00	168.289,23	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2030	269	19,00	2584	1412	197	3580	2
02080511053763200	26/05/2004	01820963000537632300	02/12/2005	36.000,00	100,00	33.925,86	4,853	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/11/2025	210	19,00	644	41	126	10564	3
02080511053682200	26/05/2004	01820963000537682200	15/09/2005	25.441,00	100,00	22.154,60	5,249	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1165	111	46	3354	3
02080511053676800	26/05/2004	01820963000537676800	30/09/2005	55.622,00	100,00	49.676,25	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1700	745	39	45206	4
02080511053679900	26/05/2004	01820963000537679900	23/09/2005	156.000,00	100,00	144.963,63	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1315	659	125	5759	15
02080511053768900	26/05/2004	01820963000537689100	04/10/2005	394.000,00	100,00	382.993,53	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	885	865	43	55223	4
02080511053722600	26/05/2004	01820963000537722600	29/09/2005	33.780,00	100,00	33.115,41	5,127	FMES	EUIA	0,500	SEME	FRCV	31/12/2035	331	19,00	716	61	155	11035	6
02080511053724100	26/05/2004	01820963000537724100	11/10/2005	38.700,00	100,00	32.070,81	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2020	148	19,00	1	1362	42	47479	3
02080511053721200	26/05/2004	01820963000537212000	25/10/2005	133.568,08	100,00	133.568,08	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	3548	28	21	10144	0
02080511053782300	26/05/2004	01820963000537823000	19/04/2005	139.275,00	100,00	122.107,06	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	332	19,00	727	218	40	12377	1
02080511053796300	26/05/2004	01820963000537906300	04/11/2005	127.350,00	100,00	119.193,70	5,099	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2035	448	19,00	3006	280	125	2358	4
02080511053791300	26/05/2004	01820963000537913900	29/09/2005	275.400,00	100,00	38.099,96	5,447	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2020	150	19,00	992	98	62	9704	6
02080511053795800	26/05/2004	01820963000537958500	17/11/2005	41.600,00	100,00	164.615,91	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2023	209	19,00	662	4	4	9615	4
02080511053798000	26/05/2004	01820963000537980000	03/10/2005	169.600,00	100,00	225.670,77	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2030	268	19,00	2122	685	127	48128	9
02080511053802200	26/05/2004	01820963000538022700	23/09/2005	225.000,00	100,00	61.976,65	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	656	200	126	16609	3
02080511053809500	26/05/2004	01820963000538095700	21/09/2005	64.300,00	100,00	61.144,26	5,840	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2592	1427	129	91250	3
02080511053811900	26/05/2004	01820963000538119400	21/10/2005	86.200,00	100,00	122.145,77	5,116	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/10/2027	343	19,00	1359	537	6	27197	8
02080511053823700	26/05/2004	01820963000538237500	28/09/2005	135.000,00	100,00	118.641,52	5,875	FMES	EUIA	1,150	FANU	FRCV	30/09/2035	349	19,00	1378	985	203	35015	5
02080511053829400	26/05/2004	01820963000538294400	29/09/2005	123.863,04	100,00	162.922,66	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1877	266	62	22215	3
02080511053826300	26/05/2004	01820963000538262300	30/09/2005	191.500,00	100,00	97.589,07	5,340	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/11/2035	329	19,00	1333	640	166	29656	6
02080511053826900	26/05/2004	01820963000538269600	27/10/2005	100.000,00	100,00	279.958,17	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2041	396	19,00	2240	146	26	5393	15
02080511053831900	26/05/2004	01820963000538319600	19/10/2005	200.000,00	100,00	32.537,64	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2020	150	19,00	926	619	34	11458	9
02080511053837900	26/05/2004	01820963000538379700	04/11/2005	57.000,00	100,00	182.340,29	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1253	823	163	13462	7
02080511053849500	26/05/2004	01820963000538495700	27/09/2005	170.000,00	100,00	123.698,83	5,876	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/09/2032	292	19,00	3025	195	71	8307	3
02080511053851200	26/05/2004	01820963000538512100	24/10/2005	132.000,00	100,00	122.606,72	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1250	348	186	24438	6
02080511053852150	26/05/2004	01820963000538521500	15/10/2005	128.334,00	100,00	119.021,96	5,497	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/10/2033	329	19,00	1896	115	139	8097	0
02080511053852850	26/05/2004	01820963000538528500	05/10/2005	124.650,00	100,00											1896	116	49	8138	5
02080511053852850																3635	75	64	10565	3
02080511053852920	26/05/2004	01820963000538529200	18/10/2005	91.100,00	100,00	88.085,98	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2030	268	19,00	2602	114	42	15271	5
02080511053854200	26/05/2004	01820963000538542000	27/09/2005	132.300,00	100,00	125.113,75	5,418	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2035	326	19,00	709	270	76	2701	9
02080511053853600	26/05/2004	01820963000538536200	29/09/2005	108.638,00	100,00	98.825,52	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	3108	329	119	17810	6
02080511053857300	26/05/2004	01820963000538573300	07/10/2005	43.580,00	100,00	41.952,30	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1661	271	125	18500	4
02080511053867400	26/05/2004	01820963000538674000	05/10/2005	23.920,00	100,00	22.480,90	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	2068	724	142	23212	6
02080511053867400	26/05/2004	01820963000538674000	05/10/2005	150.000,00	100,00	143.524,52	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	2015	1186	1	46260	3
02080511053690000	26/05/2004	01820963000538690000	25/10/2005	205.000,00	100,00	198.962,90	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1533	412	128	25724	8
02080511053822400	26/05/2004	01820963000538224000	17/11/2005	302.000,00	100,00	295.218,95	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	3148	264	83	506	14
02080511053864500	26/05/2004	01820963000538645100	30/09/2005	358.000,00	100,00	322.080,15	5,418	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2035	328	19,00	3635	73	105	10579	1
02080511053864920	26/05/2004	01820963000538649200														3635	75	64	10565	3
02080511053864920																3635	75	64	10565	3
02080511053867900	26/05/2004	01820963000538679300	07/10/2005	193.520,00	100,00	188.484,70	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	885	157	41	8815	4
02080511053869600	26/05/2004	01820963000538696600	29/10/2005	161.000,00	100,00	99.925,03	5,540	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	15/11/2035	329	19,00	1549	133	209	11553	4
02080511053869600																1525	170	110	11585	9
02080511053869500																1525	170	110	11585	9
02080511053875600	26/05/2004	01820963000538756100	03/10/2005	167.587,00	100,00	152.394,78	5,000	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2800	362	3	17549	7
02080511053803800	26/05/2004	01820963000538038000	25/11/2005	156.700,00	100,00	132.941,85	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1944	785	93	51456	7
02080511053845200	26/05/2004	01820963000538452000	06/10/2005	120.000,00	100,00	114.008,34	5,340	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1928	427	71	29387	3
02080511053849000	26/05/2004	01820963000538490000	29/09/2005	194.643,00	100,00	187.671,95	5,099	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2040	388	19,00	4118	805	119	1834	6
02080511053896100	26/05/2004	01820963000538961600	21/10/2005	145.404,51	100,00	134.818,12	5,599	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	3081	245	39	20187	3
02080511053896100																3099	244	149	20053	4
02080511053896100																315	245	213	20341	5
02080511053896100																315	245	213	20341	5
02080511053896400	26/05/2004	01820963000538964700	04/10/2005	318.658,36	100,00	286.781,97	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1250	292	45	26125	2
02080511053897700	26/05/2004	01820963000538977100	21/12/2005	257.322,00	100,00	245.226,25	5,549	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	371	19,00	1819	674	66	31582	0
02080511053883600	26/05/2004	01820963000538836000	03/10/2005	303.000,00	100,00	285.911,94	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2402	177	80	7078	8
02080511053884100	26/05/2004	01820963000538841000	28/11/2005	128.000,00	100,00	121.963,39	5,147	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2015	1272	145	55383	7
02080511053892100	26/05/2004	01820963000538921000	13/10/2005	34.723,26	100,00	30.486,72	5,340	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2015	89	19,00	444	268	144	11820	8
02080511053892200	26/05/2004	01820963000538922000	04/11/2005	93.000,00	100,00	86.074,67	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2664	1290	23	17680	8
02080511053902600	26/05/2004	01820963000539026000	28/09/2005	197.200,00	100,00	191.567,78	5,800	FMES	EUI

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERÉS	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S.INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511053929700	26/05/2008	01820963000530297700	30/09/2005	38.400,00	100,00	32.425,85	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2020	148	19,00	2060	417	161	30014	2
02080511053930600	26/05/2008	01820963000530306000	06/11/2005	38.000,00	100,00	36.791,45	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	445	157	134	8603	7
02080511053931600	26/05/2008	01820963000530316000	01/12/2005	166.200,00	100,00	162.892,39	5,857	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	721	134	135	12266	6
02080511053932600	26/05/2008	01820963000530326000	21/11/2005	150.000,00	100,00	135.259,60	5,154	MENS	MHTO	0,750	TRIA	FRCV	15/11/2020	149	19,00	2042	1118	80	62444	1
02080511053932800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2152	1236	184	62608	5
02080511053935700	26/05/2008	01820963000530357000	06/10/2005	250.000,00	100,00	232.458,48	5,343	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	06/09/2047	468	19,00	3241	2313	62	104842	5
02080511053935700	26/05/2008	01820963000530357000	19/10/2005	285.979,53	100,00	275.920,50	5,440	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	30/09/2037	349	19,00	1296	53	160	1149	5
02080511053937600	26/05/2008	01820963000530376000	19/10/2005	100.000,00	100,00	96.330,40	5,190	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1546	915	128	41955	2
02080511053937600	26/05/2008	01820963000530376000	28/10/2005	295.225,94	100,00	285.225,94	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1515	430	158	38899	5
02080511053940500	26/05/2008	01820963000530405000	06/10/2005	380.000,00	100,00	368.444,15	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	2048	239	12	10843	5
02080511053950700	26/05/2008	01820963000530507000	05/10/2005	180.000,00	100,00	168.442,48	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1960	438	44	27850	6
02080511053951400	26/05/2008	01820963000530514000	05/10/2005	145.000,00	100,00	132.668,04	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	2041	128	22	2260	0
02080511053953900	26/05/2008	01820963000530539300	24/10/2005	71.200,00	100,00	69.415,97	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1706	663	194	32310	8
02080511053962400	26/05/2008	01820963000530624000	24/10/2005	180.000,00	100,00	173.401,80	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	2066	461	212	22131	14
02080511053965200	26/05/2008	01820963000530652000	27/10/2005	285.500,00	100,00	278.868,00	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2874	123	52	2745	6
02080511053965900	26/05/2008	01820963000530659000	25/10/2005	170.799,00	100,00	166.710,57	6,050	FMES	EUIA	1,750	FSEM	FRCV	31/01/2040	416	19,00	459	458	53	17948	7
02080511053970100	26/05/2008	01820963000530701000	07/10/2005	43.072,00	100,00	37.639,27	5,240	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2020	149	19,00	847	830	86	37178	3
02080511053990700	26/05/2008	01820963000530990700	11/10/2005	148.448,55	100,00	140.575,75	5,575	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/10/2035	329	19,00	2036	1257	161	14496	12
02080511053997000	26/05/2008	01820963000530997000	29/09/2005	222.000,00	100,00	211.684,15	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2030	268	19,00	1551	1519	80	75625	5
02080511053997400	26/05/2008	01820963000530997400	19/10/2005	170.000,00	100,00	160.374,87	5,907	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1890	566	14	15692	8
02080511053978700	26/05/2008	01820963000530978700	09/11/2005	205.000,00	100,00	196.719,96	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1625	1451	169	7828	8
02080511053983400	26/05/2008	01820963000530983400	14/11/2005	262.000,00	100,00	251.129,09	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2787	1090	74	3078	7
02080511053990500	26/05/2008	01820963000530990500	11/10/2005	53.925,00	100,00	53.925,14	5,690	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	1447	434	75	27869	8
02080511053994400	26/05/2008	01820963000530994400	11/10/2005	114.000,00	100,00	109.071,00	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	2050	963	115	69978	3
02080511053996700	26/05/2008	01820963000530996700	09/11/2005	105.441,55	100,00	100.447,55	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1525	434	161	32645	6
02080511053997500	26/05/2008	01820963000530997500	25/09/2005	126.401,00	100,00	115.515,57	5,199	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	30/08/2035	298	19,00	2068	1067	131	54794	4
02080511053998500	26/05/2008	01820963000530998500	25/10/2005	206.000,00	100,00	199.307,07	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1248	1	35	15636	8
02080511053999700	26/05/2008	01820963000530999700	11/10/2005	108.000,00	100,00	103.006,76	4,949	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	15/10/2035	328	19,00	900	817	151	50861	5
02080511054005600	26/05/2008	01820963000540056600	03/10/2005	245.400,00	100,00	242.825,10	5,340	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2045	448	19,00	2017	64	201	5814	6
02080511054007100	26/05/2008	01820963000540071200	07/10/2005	288.000,00	100,00	275.538,10	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1053	443	146	26962	9
02080511054013500	26/05/2008	01820963000540135000	17/10/2005	382.800,00	100,00	368.957,68	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1934	539	208	18724	8
02080511054019700	26/05/2008	01820963000540197000	17/10/2005	184.965,12	100,00	181.292,07	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2047	1121	173	65234	1
02080511054019700	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2047	1121	154	63196	1
02080511054030100	26/05/2008	01820963000540301400	19/10/2005	289.824,56	100,00	279.051,23	4,900	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1437	310	140	20103	3
02080511054030100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1437	305	180	19947	7
02080511054036100	26/05/2008	01820963000540361100	21/10/2005	151.937,00	100,00	145.371,22	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1	394	96	18701	8
02080511054038400	26/05/2008	01820963000540384200	27/10/2005	150.000,00	100,00	142.900,50	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	2029	67	29	5770	5
02080511054042500	26/05/2008	01820963000540425000	13/10/2005	165.278,33	100,00	156.881,87	4,899	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	15/10/2035	304	19,00	1995	144	156	14069	4
02080511054046700	26/05/2008	01820963000540467000	25/11/2005	84.000,00	100,00	80.510,73	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	915	813	100	7979	7
02080511054047700	26/05/2008	01820963000540477000	17/10/2005	226.000,00	100,00	218.520,64	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2035	353	19,00	2322	300	61	4448	8
02080511054048500	26/05/2008	01820963000540485300	21/10/2005	288.500,00	100,00	279.396,75	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	765	705	154	42469	6
02080511054050100	26/05/2008	01820963000540501400	28/10/2005	151.000,00	100,00	145.833,23	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2035	325	19,00	472	294	75	30124	7
02080511054052400	26/05/2008	01820963000540524000	27/10/2005	94.000,00	100,00	89.996,94	5,590	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	2145	210	145	9075	5
02080511054055000	26/05/2008	01820963000540550000	14/10/2005	486.000,00	100,00	441.497,49	5,240	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	04/07/2032	289	19,00	3343	119	134	7316	6
02080511054056600	26/05/2008	01820963000540566100	12/12/2005	212.000,00	100,00	204.733,29	5,550	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2540	773	53	58647	0
02080511054056600	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2540	773	42	58642	0
02080511054056800	26/05/2008	01820963000540568000	14/11/2005	223.000,00	100,00	209.410,00	5,847	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	2363	1598	124	45668	7
02080511054056800	26/05/2008	01820963000540568000	21/10/2005	182.580,00	100,00	155.609,58	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1949	94	1	5092	9
02080511054059900	26/05/2008	01820963000540599000	25/10/2005	129.456,00	100,00	114.414,13	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	36	36	106	2100	0
02080511054063600	26/05/2008	01820963000540636000	19/10/2005	29.500,00	100,00	25.827,86	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2020	149	19,00	4026	916	126	34965	3
02080511054082700	26/05/2008	01820963000540827000	21/11/2005	106.000,00	100,00	103.441,78	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1276	178	128	15118	4
02080511054085900	26/05/2008	01820963000540859400	16/11/2005	221.900,00	100,00	212.673,97	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1405	563	184	33861	5
02080511054085900	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1404	562	180	33748	1
02080511054085900	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1404	562	219	33763	1
02080511054094800	26/05/2008	01820963000540948200	04/11/2005	151.500,00	100,00	142.673,44	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1261	586	49	5467	11
02080511054097100	26/05/2008	01820963000540971700	28/12/2005	191.426,46	100,00	173.737,06	5,247	FMES	EUIA	0,849	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2702	359	93	7411	15
02080511054105300	26/05/2008	01820963000541053900	30/11/2005	194.400,00	100,00	189.022,50	5,150	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1575	1675	49	38528	4
02080511054106400	26/05/2008	01820963000541064000	21/10/2005	66.415,77	100,00	62.623,64	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1255	187	206	11840	8
02080511054108300	26/05/2008	01820963000541083000	19/10/2005	155.000,00	100,00	148.514,05	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1891	283	196	11834	5
02080511054113700	26/05/2008	01820963000541137600	21/10/2005	38.450,00	100,00	37.799,24	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1668	96	79	10618	3
02080511054113830	26/05/2008	01820963000541138300	28/10/2005	42.000,00	100,00	39.564,89	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	1272	72	25	6555	3
02080511054114350	26/05/2008	01820963000541143500	21/11/2005	155.000,00	100,00	149.781,85	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1497	191	140	11208	6
02080511054114740	26/05/2008	01820963000541147400	20/10/2005	295.000,00	100,00	281.512,95	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	1741	663	50	46140	0
02080511054123700	26/05/2008	01820963000541237400	25/10/2005	238.564,00	100,00	216.915,18	4,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	2521	1	108	76975	8
02080511054124500	26/05/2008	01820963000541245800	02/11/2005	130.500,00	100,00	129.587,25	5,290	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/11/2035	329	19,00	1997	969	112	16788	10
02080511054132300	26/05/2008	01820963000541323000	20/10/2005	135.000,00	100,00	117.645,89	5,225	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/10/2020	149	19,00	1777	216	143	14255	3
02080511054133700	26/05/2008	01820963000541337000	21/10/2005	158.000,00	100,00	158.000,00	5,446	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	05/11/2035	329	19,00	155	165	91	7690	3
02080511054135400	26/05/2008	01820963000541354500	14/11/2005	155.000,00	100,00	151.372,35	5,590	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	15/11/2035	329	19,00	2381	747	131	49079	2
02080511054136400	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2380	746	154	49023	6
02080511054136600	26/05/2008	01820963000541366400	21/10/2005	268.000,00	100,00	256.561,81	5,090	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	1	60	47	3729	7
02080511054141100	26/05/2008	01820963000541411100	24/10/2005	25.000,00	100,00	23.486,87	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	1477	211	47	10231	3
02080511054143600	26/05/2008	01820963000541436700	16/12/2005	237.000,00	100,00	227.857,10	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	3765	94	99	4571	13
02080511054150700	26/05/2008	01820963000541501700	31/10/2005	228.000,00	100,00	214.196,22	5,723	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3615	63	111	2264	4
02080511054150830	26/05/2008	01820963000541508300	23/10/2005	19.543,43	100,00	17.164,06	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2020	149	19,00	895	165	142	11938	3
02080511054154500	26/05/2008	01820963000541545600	09/11/2005	172.925,00	100,00	168.196,78	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1836	575	74	25750	19
02080511054160120	26/05/2008	01820963000541601200	18/11/2005	196.334,00	100,00	189.821,60	5,147	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	15/12/2035	330	19,00	945	78	57	3991	3
02080511054163200	26/05/2008	01820963000541632900	27/10/2005	214.500,00	100,00	205.449,95	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1520	1168	22	45613	14
02080511054164700	26/05/2006	01820963000541641700	27/10/2005	142.000,00	100,00	142.000,00	5,849	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	05/11/2035	329	19,00	3388	2358	179	65498	12
02080511054167600	26/05/2006	01820963000541671600	21/12/2005	117.355,32	100,00	112.218,44	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2034	306	19,00	734	248	181	6477	1
02080511054167520	26/05/2006	01820963000541675200	02/11/2005	109.400,00	100,00	104.614,78	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1570	99	119	7093	4
02080511054174700	26/05/2006	01820963000541747400	15/11/2005	48.000,00	100,00	45.958,61	5,297	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/10/2035	328	19,00	3590	76	35	7700	3
02080511054175100	26/05/2006	01820963000541751900	29/10/2005	149.533,31	100,00	140.538,01	5,540	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1963	545	39	44442	5
02080511054175800	26/05/2006	01820963000541758000	21/10/2005	182.329,87	100,00	164.451,45	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2912	274	129	6906	9
02080511054176300	26/05/2006	01820963000541763000	31/10/2005	200.000,00	100,00	188.832,83	4,999	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2025	209	19,00	3866	113	65	6257	5
02080511054187400	26/05/2006	01820963000541874100	27/10/2005	134.000,00	100,00	127.833,57	5,540	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	05/11/2035	329	19,00	3327	2366	100	26309	7
02080511054188400	26/05/2006	01820963000541884600	29/11/2005	43.600,00	100,00	40.119,06	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	555	20	29	329	4
02080511054189100	26/05/2006	01820963000541891100	29/11/2005	194.000,00	100,00	188.388,99	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2485	295	21	16562	0
02080511054192100	26/05/2006	01820963000541921200	09/11/2005	35.000,00	100,00	34.457,96	5,003	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	789	789	57	23264	8
02080511054192600	26/05/2006	01820963000541926200	27/10/2005	122.500,00	100,00	119.972,34	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1837	266	43	11805	9
02080511054194300	26/05/2006	01820963000541946300	29/12/2005	163.608,69	100,00	154.767,30	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	2657	600	179	30760	1
02080511054196700	26/05/2006	01820963000541967400	09/11/2005	185.736,00	100,00	179.578,12	5,699	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1585	969	28	12246	11
02080511054198500	26/05/2006	01820963000541985600	27/10/2005	78.900,00	100,00	71.845,56	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	1325	753	28	40857	9
02080511054200700	26/05/2006	01820963000542007900	30/09/2005	160.418,18	100,00	151.339,75	5,490	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	452	452	47	20084	14
02080511054261600	26/05/2006	01820963000542616000	18/10/2005	287.500,00	100,00	275.484,25	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1882	563	72	17423	4
02080511054206800	26/05/2006	01820963000542068000	19/11/2005	167.517,86	100,00	158.733,33	5,490	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	3088	111	86	7498	4
02080511054218700	26/05/2006	01820963000542187000	03/11/2005	119.500,00	100,00	114.669,81	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2536	918	68	33150	13
02080511054223700	26/05/2006	01820963000542237000	28/11/2005	202.645,00	100,00	196.265,58	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1093	406	109	35078	9
02080511054246500	26/05/2006	01820963000542465000	17/11/2005	292.000,00	100,00	283.414,74	5,297	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1538	662	109	40517	9
02080511054246500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1213	477	75	36987	4
02080511054225150	26/05/2008	01820963000542251500	25/11/2005	324.015,00	100,00	310.809,02	5,597	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2178	355	19	22435	5
02080511054227200	26/05/2008	01820963000542272000	27/10/2005	124.843,93	100,00	119.578,12	5,725	FMES	MHTO	0,750	FTRA	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1943	543	224	3496	4
02080511054229500	26/05/2008	01820963000542295000	28/10/2005	178.000,00	100,00	171.366,51	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	2185	565	58	5476	9
02080511054200500	26/05/2008	01820963000542005000	31/10/2005	37.000,00	100,00	32.350,30	5,090	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2020	149	19,00	948	831	19	74136	3
02080511054243700	26/05/2008	01820963000542437900	02/11/2005	264.014,38	100,00	249.982,41	5,347	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1967	84	183	9992	7
02080511054240500	26/05/2008	01820963000542405000	10/11/2005	158.096,80	100,00	148.210,83	5,290	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	15/11/2035	329	19,00	2184	475	86	42814	4
02080511054248100	26/05/2008	01820963000542481100	25/11/2005	147.000,00	100,00	141.324,80	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1823	256	77	15685	5
02080511054249400	26/05/2008	01820963000542494300	02/12/2005	35.000,00	100,00	28.091,95	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2015	91	19,00	1362	1362	181	47555	3
02080511054252700	26/05/2008	01820963000542527400	18/11/2005	139.000,00	100,00	133.048,04	5,003	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2352	355	163	33492	5
02080511054252610	26/05/2006	01820963000542526100	29/11/2005	342.000,00	100,00	334.167,65	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	2656	644	221	5128	12
02080511054259070	26/05/2006	01820963000542590700	29/11/2005	177.000,00	100,00	160.417,85	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2677	575	190	8650	11
02080511054260700	26/05/2006	01820963000542607000	28/12/2005	188.000,00	100,00	169.000,00	5,500	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/01/2035	329	19,00	1047	1047	113	42966	8
02080511054261450	26/05/2006	01820963000542614500	06/12/2005	264.141,57	100,00	253.902,52	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2680	331	148	19787	4
02080511054266140	26/05/2006	01820963000542666400	21/11/2005	136.500,00	100,00	132.417,44	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1422	305	46	11710	17
02080511054269100	26/05/2006	01820963000542693100	09/11/2005	108.000,00	100,00	103.540,78	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2094	70	112	11591	8
02080511054269700	26/05/2006	01820963000542693700	06/11/2005	144.000,00	100,00	136.951,55	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2743	736	26	37665	3
02080511054269950	26/05/2006	01820963000542699500	27/10/2005	328.452,00	100,00	317.393,06	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	2064	747	63	65134	3
02080511054275000	26/05/2006	01820963000542750000	15/11/2005	180.000,00	100,00	172.665,75	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2617	161	42	4926	7
02080511054277400	26/05/2006	01820963000542777400	10/11/2005	85.000,00	100,00	81.483,69	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	405	54	196	8794	6
02080511054278700	26/05/2006	01820963000542787000	23/11/2005	201.000,00	100,00	192.428,57	5,349	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1873	471	58	26904	6
02080511054278300	26/05/2006	01820963000542783900	03/11/2005	106.800,00	100,00	105.704,23	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2445	430	60	10272	12
02080511054301200	26/05/2006	01820963000543012400	11/11/2005	335.000,00	100,00	327.777,55	5,247	FMES	EU

150

NOTARIA DE D. ROBERTO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIONES HIPOTECARIAS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	TIPO	IND	MARGEN S-INDI.	REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VENCIMIENTO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511054333417000	26/05/2006	01820963000543341700	25/12/2005	270.000,00	100,00	258.665,02	4,873	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1	1664	52	90023	3
02080511054339140	26/05/2006	01820963000543391400	23/11/2005	36.000,00	100,00	33.116,88	5,247	FMES	EU1A	1,000	FANU	FRCV	30/11/2045	450	19,00	2056	323	190	10433	5
02080511054339700	26/05/2006	01820963000543397000	19/11/2005	182.250,00	100,00	178.435,20	5,253	FMES	EU1A	1,000	FANU	FRCV	30/11/2045	450	19,00	2056	323	190	10433	5
02080511054339700	26/05/2006	01820963000543397000	27/12/2005	185.000,00	100,00	177.341,28	5,507	FMES	EU1A	0,900	FANU	FRCV	31/12/2035	331	19,00	474	129	169	9652	5
02080511054339700	26/05/2006	01820963000543397000	27/12/2005	240.000,00	100,00	235.544,29	5,464	FMES	EU1A	0,900	FANU	FRCV	28/02/2046	453	19,00	1520	914	181	17462	8
02080511054341500	26/05/2006	01820963000543415000	29/12/2005	144.837,00	100,00	140.447,92	5,540	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2035	328	19,00	1791	263	54	19591	7
02080511054343560	26/05/2006	01820963000543435600	31/10/2005	180.000,00	100,00	175.004,53	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1	1657	144	82094	12
02080511054349700	26/05/2006	01820963000543497000	21/12/2005	76.800,00	100,00	73.606,33	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1	37	79	2150	4
02080511054351500	26/05/2006	01820963000543515000	22/11/2005	285.778,88	100,00	270.586,39	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1345	144	125	6280	5
02080511054351700	26/05/2006	01820963000543517000	31/10/2005	195.000,00	100,00	190.122,04	5,003	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	311	112	40	987	6
02080511054352400	26/05/2006	01820963000543524000	15/11/2005	102.811,83	100,00	99.100,24	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	37	37	85	2154	3
02080511054354300	26/05/2006	01820963000543543000	21/11/2005	211.000,00	100,00	202.206,71	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2754	705	178	52037	8
02080511054355700	26/05/2006	01820963000543557000	15/11/2005	211.478,00	100,00	202.477,35	5,053	FMES	EU1A	0,600	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1391	197	165	13957	8
02080511054356200	26/05/2006	01820963000543562000	04/11/2005	103.657,72	100,00	99.265,97	5,430	MENS	EU1A	0,900	SEME	FRCV	25/10/2035	329	19,00	1566	2	107	94	4
02080511054357100	26/05/2006	01820963000543571100	28/10/2005	120.000,00	100,00	113.172,23	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	659	659	136	41081	5
02080511054359700	26/05/2006	01820963000543597000	18/11/2005	83.000,00	100,00	78.190,97	5,547	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1258	9	136	700	0
02080511054361300	26/05/2006	01820963000543613900	14/11/2005	213.500,00	100,00	204.357,61	5,651	FMES	MHTO	0,100	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	3745	244	156	8915	8
02080511054362100	26/05/2006	01820963000543621800	10/11/2005	98.000,00	100,00	94.578,21	4,753	FMES	EU1A	0,500	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	966	986	198	10546	8
02080511054364200	26/05/2006	01820963000543642000	16/11/2005	212.000,00	100,00	207.951,75	5,397	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1456	305	217	15418	13
02080511054366400	26/05/2006	01820963000543664000	22/11/2005	41.800,00	100,00	37.086,14	5,993	FMEB	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/01/2021	152	19,00	328	327	162	6859	8
02080511054366900	26/05/2006	01820963000543669200	04/01/2006	140.000,00	100,00	130.165,38	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	234	19,00	1266	340	1	7856	7
02080511054369200	26/05/2006	01820963000543692000	11/11/2005	191.000,00	100,00	122.248,36	5,447	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2029	244	19,00	1184	775	170	94547	3
02080511054371100	26/05/2006	01820963000543711900	28/11/2005	26.000,00	100,00	23.956,90	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	631	135	31	11704	3
02080511054373900	26/05/2006	01820963000543739100	23/11/2005	150.000,00	100,00	143.574,95	5,000	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2651	1512	167	103034	1
02080511054376400	26/05/2006	01820963000543789400	17/11/2005													2650	1511	121	103178	5
02080511054376900																2975	978	116	9424	6
02080511054380900	26/05/2006	01820963000543808900	15/11/2005	174.750,88	100,00	166.947,27	4,753	FMES	EU1A	0,500	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2975	978	116	9424	6
02080511054381200	26/05/2006	01820963000543812000	28/11/2005	204.800,00	100,00	199.731,17	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	453	453	241	54164	0
02080511054383700	26/05/2006	01820963000543837000	01/02/2006	178.000,00	100,00	170.814,29	5,393	MENS	EU1A	0,800	ANUA	FRCV	05/02/2036	332	19,00	937	710	189	41902	8
02080511054385400	26/05/2006	01820963000543854700	23/11/2005	61.665,05	100,00	58.575,09	5,547	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	2249	614	4	23350	8
02080511054385700	26/05/2006	01820963000543857000	10/11/2005	90.000,00	100,00	85.479,24	5,597	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1753	276	72	27315	6
02080511054389200	26/05/2006	01820963000543892000	18/11/2005	238.959,13	100,00	220.960,35	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	3092	402	123	19622	1
02080511054382900																3138	418	6	20065	5
02080511054382900	26/05/2006	01820963000543926000	18/11/2005	178.089,41	100,00	170.600,24	5,547	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1740	569	145	38091	1
02080511054382900																1740	569	124	35982	1
02080511054382900																1740	569	163	36920	5
02080511054382900	26/05/2006	01820963000543942900	16/11/2005	194.165,00	100,00	187.258,56	5,450	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2048	476	19,00	2245	373	5	22737	1
02080511054382900																2242	372	215	22779	5
02080511054384200	26/05/2006	01820963000543978000	01/12/2005	270.499,00	100,00	263.574,91	5,067	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2036	341	19,00	1872	913	186	54464	12
02080511054384300	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1317	426	1	26449	9
02080511054384400	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054384500	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054384600	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054384700	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054384800	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054384900	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054385000	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054385100	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054385200	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054385300	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054385400	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054385500	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054385600	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054385700	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054385800	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054385900	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054386000	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054386100	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054386200	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054386300	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054386400	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054386500	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054386600	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054386700	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054386800	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054386900	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054387000	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054387100	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054387200	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054387300	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054387400	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054387500	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054387600	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054387700	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054387800	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054387900	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054388000	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054388100	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054388200	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054388300	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054388400	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054388500	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054388600	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054388700	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054388800	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054388900	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054389000	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054389100	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054389200	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054389300	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054389400	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054389500	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054389600	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054389700	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054389800	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054389900	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054390000	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054390100	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054390200	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054390300	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054390400	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054390500	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054390600	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054390700	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054390800	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054390900	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054391000	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054391100	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054391200	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054391300	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054391400	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054391500	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054391600	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054391700	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054391800	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054391900	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054392000	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054392100	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054392200	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	3051	5
02080511054392300	26/05/2006	01820963000543978000	20/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511054553100	26/05/2008	01820963000545553100	30/11/2005	195.800,00	100,00	167.274,39	5,551	FMES	MIXTO	0,000	FANU	FRCV	30/11/2035	350	19,00	2401	240	43	7538	10
02080511054566500	26/05/2008	01820963000545566500	29/12/2005	116.000,00	100,00	111.627,55	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	893	540	201	20336	11
02080511054567700	26/05/2008	01820963000545567700	29/11/2005	130.000,00	100,00	126.805,65	5,103	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	30/11/2045	450	19,00	163	163	210	8440	7
02080511054569600	26/05/2008	01820963000545569600	29/11/2005	209.700,00	100,00	209.700,00	5,647	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/12/2035	330	19,00	2295	745	51	42915	9
02080511054582900	26/05/2008	01820963000545582900	29/12/2005	180.500,00	100,00	178.666,23	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	150	630	22	5066	4
02080511054586500	26/05/2008	01820963000545586500	29/12/2005	153.677,25	100,00	149.529,91	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2042	412	19,00	1781	210	58	4558	7
02080511054605300	26/05/2008	01820963000546065300	05/12/2005	117.000,00	100,00	106.977,60	5,000	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2040	351	19,00	925	320	134	25117	5
02080511054673900	26/05/2008	01820963000546073900	05/12/2005	257.300,00	100,00	219.731,21	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1961	76	160	5446	5
02080511054624500	26/05/2008	01820963000546245100	25/11/2005	244.481,31	100,00	232.787,61	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2035	350	19,00	3660	680	69	36811	8
02080511054625600	26/05/2008	01820963000546256600	16/01/2006	217.000,00	100,00	210.778,56	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	382	19,00	3166	1058	118	58319	4
02080511054630000	26/05/2008	01820963000546300000	26/11/2005	202.000,00	100,00	193.933,14	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2035	350	19,00	2477	599	214	32548	5
02080511054630300	26/05/2008	01820963000546303000	13/01/2006	264.000,00	100,00	257.436,46	5,355	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/01/2046	452	19,00	1	371	225	6759	14
02080511054631900	26/05/2008	01820963000546319900	11/01/2006	134.400,00	100,00	130.796,03	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	933	333	63	25384	3
02080511054632800	26/05/2008	01820963000546328800	05/12/2005	205.000,00	100,00	196.720,91	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	982	71	147	7145	7
02080511054634400	26/05/2008	01820963000546334400	25/11/2005	60.000,00	100,00	55.005,37	5,587	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	05/12/2030	270	19,00	1951	501	27	368	7
02080511054634900	26/05/2008	01820963000546349000	15/12/2005	215.600,00	100,00	209.020,63	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	776	25	66	1855	4
02080511054637300	26/05/2008	01820963000546373900	20/12/2005	160.000,00	100,00	151.631,29	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	4022	1110	158	8090	8
02080511054637900	26/05/2008	01820963000546379800	21/12/2005	127.800,00	100,00	121.007,17	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	1678	242	77	56	5
02080511054643900	26/05/2008	01820963000546439000	16/12/2005	253.600,00	100,00	228.489,05	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3672	1450	197	40763	7
02080511054648500	26/05/2008	01820963000546485000	25/11/2005	148.504,72	100,00	136.186,17	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	2074	1409	65	59882	3
02080511054647900	26/05/2008	01820963000546479900	06/03/2006	25.266,23	100,00	22.766,41	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2021	154	19,00	1456	235	176	20983	5
02080511054649600	26/05/2008	01820963000546496600	29/12/2005	353.373,45	100,00	348.545,80	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1258	103	175	7897	5
02080511054651800	26/05/2008	01820963000546518000	21/12/2005	182.500,00	100,00	157.134,52	5,607	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1522	1529	96	13466	10
02080511054654300	26/05/2008	01820963000546543000	25/11/2005	212.688,00	100,00	201.599,89	5,297	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	05/12/2034	318	19,00	1923	229	28	15342	0
02080511054655500	26/05/2008	01820963000546555500	29/12/2005	120.000,00	100,00	113.026,29	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	2214	490	52	28002	4
02080511054657200	26/05/2008	01820963000546572000	29/11/2005	202.000,00	100,00	188.160,31	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1790	51	194	3728	4
02080511054658700	26/05/2008	01820963000546587000	16/12/2005	205.000,00	100,00	196.220,70	5,207	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2035	331	19,00	3219	1302	59	8325	5
02080511054658100	26/05/2008	01820963000546581800	16/12/2005	82.275,25	100,00	77.494,87	5,592	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2033	311	19,00	1545	893	173	25843	0
02080511054671600	26/05/2008	01820963000546716100	20/01/2006	207.500,00	100,00	205.552,96	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1990	1990	34	1448	6
02080511054673900	26/05/2008	01820963000546739100	19/12/2005	183.617,00	100,00	177.533,14	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2032	307	19,00	1487	293	105	3256	11
02080511054675100	26/05/2008	01820963000546751800	05/12/2005	183.525,72	100,00	178.230,95	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1125	86	48	4655	0
02080511054679500	26/05/2008	01820963000546795300	13/12/2005	150.000,00	100,00	142.031,84	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2564	387	209	28016	4
02080511054679600	26/05/2008	01820963000546796600	19/01/2006	610.000,00	100,00	489.437,31	5,087	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3247	576	106	8546	6
02080511054680900	26/05/2008	01820963000546809000	15/12/2005	183.000,00	100,00	175.247,59	5,247	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	15/12/2035	330	19,00	1300	130	22	15965	3
02080511054683000	26/05/2008	01820963000546830000	29/11/2005	175.000,00	100,00	167.542,93	5,307	MENS	EUIA	1,750	SEME	FRCV	12/12/2033	308	19,00	2619	154	127	8137	12
02080511054683000																2526	141	191	8153	2
02080511054685900	26/05/2008	01820963000546885900	15/12/2005	187.000,00	100,00	166.590,58	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2033	187	19,00	2865	218	8	17949	4
02080511054685900																2657	216	172	17661	2
02080511054690000	26/05/2008	01820963000546900000	29/11/2005	269.864,45	100,00	262.868,75	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1977	207	213	17826	5
02080511054690000																2054	234	157	17307	10
02080511054696300	26/05/2008	01820963000546963000	29/12/2005	145.600,00	100,00	138.875,10	5,257	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	20/01/2035	331	19,00	1135	366	50	37099	5
02080511054697300	26/05/2008	01820963000546973500	19/12/2005	100.000,00	100,00	95.994,12	5,307	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	15/01/2029	247	19,00	1952	1180	201	2282	5
02080511054698400	26/05/2008	01820963000546984000	05/12/2005	70.000,00	100,00	67.132,40	5,122	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1161	301	217	17673	4
02080511054701040	26/05/2008	01820963000547010400	15/12/2005	151.000,00	100,00	145.904,90	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	844	648	147	20774	15
02080511054704480	26/05/2008	01820963000547044800	29/01/2006	114.600,00	100,00	109.922,62	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2031	272	19,00	2328	85	177	4143	6
02080511054706700	26/05/2008	01820963000547069700	15/12/2005	300.000,00	100,00	287.819,58	4,850	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	3854	380	200	13638	8
02080511054706700																3266	157	223	13634	4
02080511054707650	26/05/2008	01820963000547076500	14/12/2005	250.000,00	100,00	251.763,45	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1295	1295	180	22127	9
02080511054707700	26/05/2008	01820963000547077000	30/11/2006	121.747,18	100,00	118.726,67	5,053	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/11/2045	450	19,00	3784	204	44	3069	3
02080511054709200	26/05/2008	01820963000547092400	13/01/2006	144.500,00	100,00	140.287,01	5,650	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2042	413	19,00	567	379	15	27853	8
02080511054712810	26/05/2008	01820963000547128100	20/01/2006	43.268,00	100,00	39.782,83	5,893	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2018	116	19,00	340	368	25	21897	4
02080511054712890	26/05/2008	01820963000547128900	19/01/2006	30.000,00	100,00	29.903,43	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2557	626	156	45963	5
02080511054713080	26/05/2008	01820963000547130800	22/12/2005	84.150,00	100,00	80.787,61	5,357	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/01/2036	331	19,00	1234	893	175	11154	10
02080511054716900	26/05/2008	01820963000547169300	20/12/2005	192.000,00	100,00	189.152,60	5,407	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	3711	243	72	13505	7
02080511054718400	26/05/2008	01820963000547185400	01/12/2005	193.500,00	100,00	181.979,72	5,079	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1009	57	200	11527	7
02080511054721500	26/05/2008	01820963000547215000	20/12/2005	219.187,50	100,00	212.076,39	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2623	294	122	11839	4
02080511054722000	26/05/2008	01820963000547220600	22/12/2005	297.500,00	100,00	285.839,19	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2296	534	159	11858	5
02080511054724500	26/05/2008	01820963000547245700	07/12/2005	159.600,00	100,00	156.925,27	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	3555	297	70	1150	8
02080511054726500	26/05/2008	01820963000547265000	13/12/2005	73.000,00	100,00	70.008,44	5,125	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2035	331	19,00	215	215	145	8489	2
02080511054726700	26/05/2008	01820963000547267700	03/01/2006	80.000,00	100,00	77.001,52	5,893	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2576	106	107	3958	5
02080511054727500	26/05/2008	01820963000547275800	30/12/2005	90.000,00	100,00	86.393,75	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1749	873	69	67666	5
02080511054727500																1629	764	104	67668	1
02080511054730100	26/05/2008	01820963000547306100	20/12/2005	218.100,00	100,00	210.044,24	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1995	39	217	3310	6
02080511054730900	26/05/2008	01820963000547309000	20/01/2006	252.000,00	100,00	241.716,92	5,543	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/01/2036	332	19,00	486	199	56	8364	2
02080511054736100	26/05/2008	01820963000547361700	22/12/2005	370.000,00	100,00	341.364,61	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2025	211	19,00	1805	255	54	25305	5
02080511054746300	26/05/2006	01820963000547463600	12/12/2005	148.000,00	100,00	141.896,90	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1393	303	205	8769	6
02080511054752000	26/05/2006	01820963000547520000	29/12/2005	212.500,00	100,00	200.801,32	5,607	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1474	511	79	9518	10
02080511054752490	26/05/2006	01820963000547524900	12/12/2005	169.600,00	100,00	160.887,00	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1668	396	143	28884	9
02080511054752490																1669	396	211	28883	3
02080511054755700	26/05/2006	01820963000547557700	15/12/2005	156.671,72	100,00	152.292,04	5,023	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2045	451	19,00	3196	1127	222	67500	7
02080511054756400	26/05/2006	01820963000547564800	13/12/2005	188.600,00	100,00	181.177,18	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1158	223	1	18143	0
02080511054760600	26/05/2006	01820963000547606400	20/12/2005	232.000,00	100,00	214.514,75	4,773	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1403	392	54	26059	4
02080511054768100	26/05/2006	01820963000547681100	19/12/2005	141.000,00	100,00	136.449,04	5,557	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2915	81	141	5033	4
02080511054770280	26/05/2006	01820963000547702800	30/11/2005	206.341,81	100,00	199.273,96	5,447	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1650	62	225	4505	10
02080511054774010	26/05/2006	01820963000547741000	30/12/2005	148.750,72	100,00	142.922,75	5,557	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2047	1196	96	53295	4
02080511054775600	26/05/2006	01820963000547756000	14/12/2005	150.000,00	100,00	150.000,00	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2117	354	171	12231	10
02080511054776900	26/05/2006	01820963000547769000	29/12/2005	267.150,00	100,00	216.116,34	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1759	6652	165	24799	6
02080511054777200	26/05/2006	01820963000547772300	19/12/2005	125.000,00	100,00	121.004,91	4,900	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2040	391	19,00	3480	565	212	57325	3
02080511054780050	26/05/2006	01820963000547800300	14/12/2005	201.600,00	100,00	193.426,56	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1115	425	173	24564	5
02080511054780050																1115	425	13	24518	0
02080511054782750	26/05/2006	01820963000547827500	02/12/2005	188.620,00	100,00	180.808,17	5,607	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/12/2035	331	19,00	509	509	140	45830	6
02080511054787400	26/05/2006	01820963000547873400	19/01/2006	210.000,00	100,00	190.065,77	5,243	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2027	253	19,00	4188	52	90	2965	6
02080511054790200	26/05/2006	01820963000547902200	23/01/2006	164.000,00	100,00	158.181,90	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2592	305	214	3657	7
02080511054792700	26/05/2006	01820963000547927100	25/01/2006	233.414,00	100,00	228.067,77	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/01/2046	452	19,00	3432	537	73	23062	7
02080511054793600	26/05/2006	01820963000547936300	19/01/2006	29.200,00	100,00	28.200,00	5,743	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2026	212	19,00	2231	999	69	20743	15
02080511054817400	26/05/2006	01820963000548017400	12/12/2005	132.000,00	100,00	129.131,47	5,486	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1840	1210	82	57317	3
02080511054817400																1838	1209	82	57242	0
02080511054818700	26/05/2006	01820963000548018700	13/12/2005	135.000,00	100,00	131.760,56	4,900	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	2484	728	58	4189	6
02080511054802800	26/05/2006	01820963000548028700	15/12/2005	506.600,00	100,00	254.255,81	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	2037	700	97	29035	11
02080511054804700	26/05/2006	01820963000548064700	19/12/2005	101.292,36	100,00	96.426,87	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	1308	940	206	17561	1
02080511054807200	26/05/2006	01820963000548074700	15/12/2005	170.500,00	100,00	154.519,34	5,307	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2048	476	19,00	1092	481	59	5490	10
02080511054808400	26/05/2006	01820963000548084400	30/01/2006	165.000,00	100,00	158.526,46	5,155	MENS	EUIA	0,650	ANUA	FRCV	15/02/2036	332	19,00	1094	140	126	5769	2
02080511054813500	26/05/2006	01820963000548135900	27/01/2006	131.841,00	100,00	125.143,34	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2031	272	19,00	1318	376	25	4844	6
02080511054817650	26/05/2006	01820963000548176500	28/12/2005	317.000,00	100,00	309.427,19	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2048	476	19,00	687	687	78	31921	6
02080511054820400	26/05/2006	01820963000548204800	28/12/2005	228.405,00	100,00	189.469,47	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2844	264	37	9918	7
02080511054823500	26/05/2006	01820963000548235500	09/01/2006	196.972,76	100,00	192.126,27	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1882	1147	61	60062	6
02080511054825300	26/05/2006	01820963000548253000	02/01/2006	120.000,00	100,00	116.797,25	5,857	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/01/2036	331	19,00	1304	1304	80	20500	7
02080511054840100	26/05/2006	01820963000548349100	13/01/2006	209.500,00	100,00	204.286,58	5,255	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/01/2046	452	19,00	134	52	127	3538	3
02080511054840400	26/05/2006	01820963000548404000	15/12/2005	1.000.000,00	100,00	978.421,51	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2029	104	148	1509	12
02080511054840100	26/05/2006	01820963000548404100	22/12/2005	269.000,00	100,00	260.592,79	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2035	377	19,00	2130	61	27	3963	5
02080511054845600	26/05/2006	01820963000548456800	04/01/2006	212.000,00	100,00	205.828,63	4,949	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1238	868	207	21818	9
02080511054845240	26/05/2006	01820963000548452400	24/03/2006	148.369,98	100,00	141.606,53	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2028	253	19,00	2373	2026	144	2563399	100
02080511054845240																2372	2026	209	25717	3
02080511054845900	26/05/2006	01820963000548459000	30/12/2005	225.000,00	100,00	219.582,01	5,557	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	382	19,00	1516	517	71	18994	8
02080511054851800	26/05/2006	01820963000548518000	07/02/2006	222.450,00	100,00	218.275,53	5,518	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/03/2046	454	19,00	2943	233	201	3174	19
02080511054852500	26/05/2006	01820963000548525000	29/12/2005	215.000,00	100,00	212.002,86	5,400	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1451	417	106	3575	8
02080511054855500	26/05/2006	01820963000548555500	21/12/2005	555.000,00	100,00	555.000,00	5,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1994	412	173	31815	5
02080511054858520	26/05/2006	01820963000548585200	19/12/2005	280.612,00	100,00	251.010,35	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1524	221	175	17269	4
02080511054861010	26/05/2006	01820963000548610100	24/01/2006	175.617,38	100,00	160.686,47	5,105	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2343	807	127	3917	13
02080511054861560	26/05/2006	01820963000548615600	30/01/2006	156.089,00	100,00	152.603,78	5,506	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/01/2046	452	19,00	1489	466	10	6958	11
02080511054862050	26/05/2006	01820963000548620500	26/01/2006	242.400,00	100,00	233.539,12	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1819	283	49	1768	12
02080511054862640	26/05/2006	01820963000548626400	30/12/2005	156.309,90	100,00	150.663,99	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2384	474	149	45866	5
02080511054862640																2022	876	133	45164	10
02080511054862760	26/05/2006	01820963000548627600	27/01/2006	165.000,00	100,00	154.466,92	5,893	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2806	1127	106	55645	5
02080511054863900	26/05/2006	01820963000548639200	20/12/2005	195.691,00	100,00	185.105,11	5,607	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/12/2030	271	19,00	2328	429	9	25747	8
02080511054866500	26/05/2006	01820963000548665000	15/12/2005	210.300,00	100,00	200.749,92	5,147	MENS	EUIA	0,500	ANUA	FRCV	15/12/2035	330	19,00	1787	366	141	10353	7
02080511054826500	26/05/2006	01820963000548826500	13/01/2006	138.000,00	100,00	133.417,45	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2031	272	19,00	1423	115	207	7265	6
02080511054849100	26/05/2006	01820963000548491000	27/12/2005	155.440,00	100,00	152.448,28	5,957	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2842	147	31	5281	4
02080511054861900	26/05/2006	01820963000548661900	29/12/2005	152.000,00	100,00	147.212,47	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1151	50	188	2910	7
02080511054864900	26/05/2006	01820963000548664900	04/01/2006	368.000,00	100,00	364.656,06	5,105	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/01/2026	212	19,00	3442	652	181	21748	3
02080511054943400	26/05/2006	01820963000548943400	29/12/2005	214.240,00	100,00	206.497,58	5,200	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1995	444	194	21749	11
02080511054896700	26/05/2006	01820963000548966700	25/12/2005	180.000,00	100,00	163.848,10	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	4130	226	60	15257	3
02080511054896700																4002	399	178	15255	8
02080511054903600	26/05/2006	01820963000549036900	30/12/2005	86.600,00	100,00

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: [illegible] DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. IND.	IND. S-IND.	REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO/PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)		(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511054924900	26/05/2006	01820963000549234900	11/01/2006	263 000,00	100,00	252.127,91	5,443	FMES				31/01/2036	332	19,00	1714	978	9	52156	3
02060511054925400	26/05/2006	01820963000549254400	23/12/2005	288 000,00	100,00	272.626,14	5,607	FMES				31/12/2025	211	19,00	3161	872	78	42217	5
02060511054926300	26/05/2006	01820963000549263500	29/12/2005	91 000,00	100,00	87.223,36	5,357	FMES	EUIA		FRCV	31/12/2035	331	19,00	1752	520	84	23303	6
02060511054927900	26/05/2006	01820963000549279100	29/12/2005	135.000,00	100,00	131.825,78	5,490	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2088	1440	134	17266	5
02060511054935400	26/05/2006	01820963000549354900	17/01/2006	209.000,00	100,00	203.911,25	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	497	19,00	3215	580	118	17266	5
02060511054936200	26/05/2006	01820963000549362000	31/01/2006	124.000,00	100,00	117.480,21	5,143	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2031	272	19,00	968	121	34	7701	3
02060511054936100	26/05/2006	01820963000549361000	26/01/2006	122.523,17	100,00	117.544,36	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2021	152	19,00	1589	826	211	35371	1
02060511054936800	26/05/2006	01820963000549368000	27/01/2006	159.000,00	100,00	154.129,37	4,948	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	29/02/2036	333	19,00	2081	206	87	12920	4
02060511054936000	26/05/2006	01820963000549360000	15/02/2006	219.000,00	100,00	210.553,16	5,254	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/01/2046	452	19,00	2156	289	180	17134	6
02060511054916500	26/05/2006	01820963000549165000	27/01/2006	108.000,00	100,00	103.837,60	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1584	784	9	30666	6
02060511054943400	26/05/2006	01820963000549434500	29/12/2005	27.700,00	100,00	25.742,93	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	29/02/2026	213	19,00	198	198	186	10996	3
02060511054941800	26/05/2006	01820963000549418000	23/02/2006	148.480,00	100,00	144.751,24	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	2252	614	58	41836	5
02060511054491300	26/05/2006	01820963000549491300	07/02/2006	383.769,00	100,00	368.355,22	4,986	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2871	624	199	87058	4
02060511054950500	26/05/2006	01820963000549505300	30/01/2006	119.740,00	100,00	114.443,42	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1987	1133	216	9136	6
02060511054950400	26/05/2006	01820963000549504000	06/02/2006	268.000,00	100,00	261.870,58	5,473	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	31/12/2040	391	19,00	1015	1003	61	68905	4
02060511054951200	26/05/2006	01820963000549512500	20/12/2005	58.300,00	100,00	54.196,34	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2026	213	19,00	1872	808	43	28656	3
02060511054953500	26/05/2006	01820963000549535000	20/02/2006	165.000,00	100,00	161.518,94	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	923	84	165	7318	3
02060511054960700	26/05/2006	01820963000549607000	29/12/2005	667.000,00	100,00	657.260,24	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	3645	156	190	8495	3
02060511054969100	26/05/2006	01820963000549691000	24/03/2006	956.000,00	100,00	896.868,18	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1550	1550	183	42658	8
02060511054613800	26/05/2006	01820963000549613800	30/12/2005													1550	1550	154	39506	14
02060511054613800																1550	1550	157	42085	7
02060511054613800																1550	1550	180	42018	8
02060511054613800																1550	1550	189	42788	5
02060511054967200	26/05/2006	01820963000549672400	05/01/2006	105.000,00	100,00	100.837,84	5,507	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	15/01/2036	331	19,00	2042	1118	189	42788	5
02060511054970900	26/05/2006	01820963000549709000	13/01/2006	229.496,58	100,00	219.758,90	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2042	406	19,00	1706	552	206	46816	3
02060511054972300	26/05/2006	01820963000549723700	17/02/2006	149.000,00	100,00	143.601,50	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1565	1244	41	68125	1
02060511054974700	26/05/2006	01820963000549747400	25/01/2006	202.000,00	100,00	202.000,00	5,453	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/02/2036	332	19,00	1835	1291	190	74104	2
02060511054974700																1845	1304	53	74220	9
02060511054974700																1550	1550	157	42085	7
02060511054814700	25/05/2006	01820963000549614700	17/01/2006	156.263,00	100,00	148.561,43	4,905	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	31/01/2041	392	19,00	3183	95	87	1497	7
02060511054914900	25/05/2006	01820963000549149500	25/01/2006	206.400,00	100,00	195.731,89	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2031	272	19,00	2842	148	156	1560	9
02060511054914900	25/05/2006	01820963000549149500	25/01/2006	206.400,00	100,00	195.731,89	5,543	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1703	1703	152	32551	8
02060511054984300	26/05/2006	01820963000549843000	02/01/2006	250.000,00	100,00	240.217,63	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	525	525	155	10897	5
02060511054983400	26/05/2006	01820963000549834000	16/02/2006	27.600,00	100,00	26.607,48	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	525	525	155	10897	5
02060511054983700	26/05/2006	01820963000549837000	11/04/2006	46.000,00	100,00	45.061,39	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2026	215	19,00	1137	51	3	3630	3
02060511054983900	26/05/2006	01820963000549839000	11/01/2006	92.000,00	100,00	88.665,47	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1781	397	5	27512	1
02060511054983400	26/05/2006	01820963000549834000	11/01/2006	27.344,00	100,00	25.124,26	5,407	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2020	151	19,00	697	56	6	2658	4
02060511054983800	26/05/2006	01820963000549838000	25/12/2005	129.600,00	100,00	125.686,99	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1292	582	105	40201	3
02060511054986300	26/05/2006	01820963000549863500	25/01/2006	72.000,00	100,00	69.996,50	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2004	308	19,00	1352	13	61	709	4
02060511054990500	26/05/2006	01820963000549905400	27/01/2006	72.000,00	100,00	69.996,50	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2004	308	19,00	1352	13	61	709	4
02060511054991400	26/05/2006	01820963000549914100	25/01/2006	130.000,00	100,00	126.404,41	5,543	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	1666	137	58	11107	5
02060511054991900	26/05/2006	01820963000549919100	19/01/2006	201.400,00	100,00	193.281,05	5,793	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1589	570	129	12976	13
02060511054992700	26/05/2006	01820963000549927000	12/01/2006	150.000,00	100,00	144.258,36	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1205	1205	200	25109	10
02060511054991800	26/05/2006	01820963000549918000	31/01/2006	159.400,00	100,00	154.772,12	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	527	215	207	21154	1
02060511054984900	26/05/2006	01820963000549849000	20/01/2006	73.450,00	100,00	70.722,96	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1	1	1	35340	0
02060511054984900																1	1	1	35343	0
02060511054988900																1	1	1	35343	0
02060511056016900	26/05/2006	01820963000550016900	14/02/2006	351.400,00	100,00	338.386,78	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	5886	540	152	30800	4
02060511055004200	26/05/2006	01820963000550042100	19/01/2006	259.700,00	100,00	221.084,98	5,493	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/06/2037	352	19,00	1674	412	147	24037	7
02060511055004300	26/05/2006	01820963000550043100	19/01/2006	105.068,00	100,00	101.163,80	5,750	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	473	220	220	2505	9
02060511055004700	26/05/2006	01820963000550047200	29/03/2006	263.600,00	100,00	258.206,31	5,168	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2046	454	19,00	2916	16	92	37624	7
02060511055004700	26/05/2006	01820963000550047200	05/01/2006	296.000,00	100,00	279.930,16	5,357	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/01/2036	331	19,00	527	284	78	13167	4
02060511055214500	26/05/2006	01820963000550146300	05/01/2006	294.850,50	100,00	283.063,77	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	2671	864	110	5002	9
02060511055200500	26/05/2006	01820963000550200500	10/01/2006	183.000,00	100,00	175.618,87	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1599	550	140	12760	9
02060511055366800	26/05/2006	01820963000550366800	23/01/2006	277.858,00	100,00	271.953,20	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	28/02/2046	453	19,00	2912	274	92	9693	10
02060511059041900	26/05/2006	01820963000550419800	03/02/2006	221.000,00	100,00	215.956,41	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3559	778	102	15352	10
02060511055403600	26/05/2006	01820963000550403600	25/01/2006	78.500,00	100,00	76.578,72	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1049	92	20	10440	3
02060511055433000	26/05/2006	01820963000550433000	09/01/2006	150.000,00	100,00	144.258,36	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1205	1205	200	25109	10
02060511055518800	26/05/2006	01820963000550518800	31/01/2006	208.826,00	100,00	201.020,21	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1027	309	91	21984	4
02060511055539600	26/05/2006	01820963000550539600	31/12/2005	70.000,00	100,00	67.492,78	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1784	739	21	44648	1
02060511055539900	26/05/2006	01820963000550539900	10/02/2006													2109	1664	139	44683	10
02060511055539900																				
02060511055049100	26/05/2006	01820963000550549100	31/12/2005	180.000,00	100,00	171.397,66	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	937	838	118	31428	11
02060511055052800	26/05/2006	01820963000550582800	30/01/2006	41.840,00	100,00	39.612,90	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2028	214	19,00	2051	129	15	5136	7
02060511055056900	26/05/2006	01820963000550586900	09/01/2006	152.222,00	100,00	127.006,18	5,190	FMES	MIXTO	0,000	FANU	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1151	347	92	20157	4
02060511055056400	26/05/2006	01820963000550564200	31/01/2006	110.832,00	100,00	105.794,15	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1464	59	175	4559	3
02060511055061900	26/05/2006	01820963000550619000	26/01/2006	40.000,00	100,00	37.632,43	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2026	212	19,00	1616	1177	114	106211	2
02060511055062900	26/05/2006	01820963000550629100	17/01/2006	326.400,00	100,00	301.722,98	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	3420	556	101	19742	0
02060511055062900																3421	557	12	19796	4
02060511055062900																1953	25	94	3384	4
02060511055063400	26/05/2006	01820963000550634400	19/01/2006	273.500,00	100,00	264.724,66	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1944	698	121	33675	3
02060511055063490	26/05/2006	01820963000550634900	15/01/2006	85.500,00	100,00	82.985,30	5,405	FMES	EUIA	0,000	FANU	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1	521	89	20637	9
02060511055070500	26/05/2006	01820963000550705900	30/01/2006	103.726,00	100,00	99.812,06	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	521	89	20637	9
02060511055072600	26/05/2006	01820963000550726800	26/01/2006	205.000,00	100,00	198.343,07	5,355	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/01/2045	452	19,00	2815	276	78	5000	5
02060511055075300	26/05/2006	01820963000550753500	20/01/2006	153.533,91	100,00	151.587,30	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	3795	1573	107	56700	5
02060511055085700	26/05/2006	01820963000550857000	31/01/2006	183.694,46	100,00	178.847,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1891	1891	165	69817	4
02060511055092300	26/05/2006	01820963000550923000	10/01/2006	18.282,50	100,00	17.564,98	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2095	355	195	28298	3
02060511055097800	26/05/2006	01820963000550947800	21/04/2006	110.555,49	100,00	107.876,76	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1154	1152	88	39238	6
02060511055104300	26/05/2006	01820963000551004300	23/01/2006	142.000,00	100,00	137.219,61	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2914	1775	205	7597	5
02060511055100500	26/05/2006	01820963000551005000	23/02/2006	162.500,00	100,00	159.624,63	5,448	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2026	213	19,00	1598	204	10	8256	6
02060511055107300	26/05/2006	01820963000551073200	02/02/2006	132.864,81	100,00	128.065,20	5,298	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1684	482	204	53606	12
02060511055112500	26/05/2006	01820963000551126900	26/01/2006	121.000,00	100,00	118.343,46	5,355	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/01/2045	452	19,00	1664	482	204	53606	12
02060511055120700	26/05/2006	01820963000551207600	17/01/2006	99.000,00	100,00	93.739,02	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2030	260	19,00	763	267	205	16787	8
02060511055131900	26/05/2006	01820963000551319600	24/02/2006	155.200,58	100,00	153.047,88	5,348	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2041	393	19,00	1775	979	64	63823	6
02060511055135400	26/05/2006	01820963000551354900	06/02/2006	214.679,40	100,00	205.511,47	5,164	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/11/2033	309	19,00	1249	592	179	44942	6
02060511055148900	26/05/2006	01820963000551489000	27/12/2006	122.100,00	100,00	112.802,97	5,397	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	27/12/2035	211	19,00	1224	382	62	26864	5
02060511055167800	26/05/2006	01820963000551687000	18/01/2006	146.500,00	100,00	141.058,72	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1155	436	104	37102	3
02060511055169800	26/05/2006	01820963000551698000	30/01/2006	178.316,73	100,00	172.684,20	5,298	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1120	333	53	19810	5
02060511055172700	26/05/2006	01820963000551712700	09/02/2006	422.500,00	100,00	408.621,58	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1163	668	42	3530	5
02060511055172900	26/05/2006	01820963000551729400	09/02/2006	56.334,00	100,00	54.455,52	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2036	334	19,00	1657	617	147	39779	5
02060511055176700	26/05/2006	01820963000551765700	30/01/2006	36.052,00	100,00	34.732,18	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	964	296	4	5329	6
02060511055179000	26/05/2006	01820963000551790900	03/02/2006	308.879,00	100,00	298.022,17	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	4008	404	1	12781	9
02060511055183400	26/05/2006	01820963000551834600	31/01/2006	184.797,00	100,00	184.688,32	5,405	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/01/2046	452	19,00	1490	1474	133	44937	6
02060511055183600	26/05/2006	01820963000551836600	25/01/2006	135.000,00	100,00	129.848,23	5,493	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	25/01/2036	332	19,00	1020	384	30	18362	10
02060511055193200	26/05/2006	01820963000551932800	23/01/2006	289.000,00	100,00	284.555,06	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1836	59	84	4264	3
02060511055195040	26/05/2006	01820963000551950400	19/03/2006	308.500,00	100,00	298.751,80	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1836	59	84	4264	3
02060511055195040																1836	59	84	4264	3
02060511055195040																58	59	15	4273	3
02060511055195040																1836	59	169	4266	1
02060511055195040																3579	97	119	7449	3
02060511055196500	26/05/2006	01820963000551965300	06/02/2006	120.000,00	100,00	115.757,57	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	2111	327	50	15074	4
02060511055198200	26/05/2006	01820963000551982000	23/02/2006	197.211,50	100,00	197.211,50	5,348	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/03/2031	274	19,00	4435	302	147	17087	5
02060511055199400	26/05/2006	01820963000551994100	03/03/2006	265.000,00	100,00	253.477,66	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	1425	497	148	28789	9
02060511055201900	26/05/2006	01820963000552019200	31/01/2006	215.000,00	100,00	205.803,04	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1978	140	208	4099	5
02060511055204600	26/05/2006	01820963000552046000	30/01/2006	225.000,00	100,00	224.183,20	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2926	354	214	29024	9
02060511055203900	26/05/2006	01820963000552038000	09/03/2006	149.000,00	100,00	142.037,58	5,743	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	860	139	14	9025	9
02060511055204000	26/05/2006	01820963000552040000	07/02/2006	117.000,00	100,00	114.268,38	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1091	39	81	2725	5
02060511055207400	26/05/2006	01820963000552074000	26/01/2006	186.000,00	100,00	178.167,13	5,193	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	31/01/2029	248	19,00	1625	196	117	4847	4
02060511055210100	26/05/2006	01820963000552101400	27/01/2006	34.500,00	100,00	32.873,72	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2031	272	19,00	1625	196	117	4847	4
02060511055214200	26/05/2006	01820963000552142600	25/01/2006	116.300,00	100,00	111.639,32	5,435	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2041	392	19,00	2360	555	224	23442	11
02060511055217400	26/05/2006	01820963000552174800	09/02/2006	237.000,00	100,00	171.487,87	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2036	333	19,00	1791	368	181	10654	7
02060511055219100	26/05/2006	01820963000552191000	30/01/2006	298.000,00	100,00	289.745,43	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2048	460	19,00	856	345	127	9680	10
02060511055226300	26/05/2006	01820963000552263000	09/02/2006	272.000,00	100,00	262.864,51	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2025	209	80	9979	9
02060511055227300	26/05/2006	01820963000552273000	30/01/2006	77.300,00	100,00	71.725,10	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2036	212	19,00	1454	276	193	29240	6
02060511055238500	26/05/2006	01820963000552385500	13/02/2006	132.226,13	100,00	127.527,79	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	2122	316	93	21063	5
02060511055239900	26/05/2006	01820963000552399000	02/02/2006	251.822,40	100,00	247.169,05	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	2030	96	137	7924	10
02060511055241200	26/05/2006	01820963000552412000	07/02/2006	111.173,00	100,00	105.279,25	5,793	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	10/07/2032	299	19,00	4378	1223	191	46568	6
02060511055246500	26/05/2006	01820963000552465900	14/02/2006	188.600,00	100,00	184.648,95	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2292	668	188	44746	9
02060511055246500																2293	669	79	44746	9
02060511055246800	26/05/2006	01820963000552466800	31/01/2006	312.200,00	100,00	302.791,10	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	3260	183	202	13353	5
02060511055256000	26/05/2006	01820963000552560100	02/02/2006	224.877,00	100,00	218.222,43	5,248	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1590	367	28	15319	10
02060511055260600	26/05/2006	01820963000552606000	20/02/2006	181.000,00	100,00	174.270,19	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	712	712	175	32907	5
02060511055260800																972	972	191	43393	4
02060511055267200	26/05/2006	01820963000552672900	06/04/2006	174.000,00	100,00	165.965,45	5,093	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1156	35	145	1144	6
02060511055274500	26/05/2006	01820963000552745200	09/02/2006	240.000,00	100,00	231.663,10	5,748	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1291	448	122	344	5
02060511055276800	26/05/2006	01820963000552768800	15/02/2006	147.500,00	100,00	142.446,06	5,549	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2892	817	207	41527	5
02060511055281800	26/05/2006	01820963000552818000	06/03/2006	176.000,00	100,00	164.596,47	5,549	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1962	50	124	3455	9
02060511055279200	26/05/2006	01820963000552792000	27/02/2006	155.700,00	100,00	152.476,54	5,464	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	28/02/2046	453	19,00	3797	117	5	2858	10

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511055328400	26/05/2006	01820963000553284400	11/07/2006	47.600,00	100,00	45.316,86	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	1900	498	129	13284	8
02080511055328500	26/05/2006	01820963000553285200	10/07/2006	152.000,00	100,00	144.284,02	5,029	MENS	MHTO	0,800	TRIA	FRCV	05/07/2026	213	19,00	1955	336	210	14602	6
02080511055328500	26/05/2006	01820963000553285300	29/07/2006	412.000,00	100,00	394.500,68	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	29/07/2036	357	19,00	2437	29	186	1550	15
02080511055328600	26/05/2006	01820963000553328500	13/07/2006	221.000,00	100,00	215.157,78	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	3180	537	102	23039	5
02080511055328700	26/05/2006	01820963000553328300	19/07/2006	155.000,00	100,00	149.464,65	5,198	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	19/07/2036	333	19,00	1645	89	67	2941	0
02080511055328800																1645	89	115	2957	5
02080511055436200	26/05/2006	01820963000553436200	19/07/2006	105.600,00	100,00	101.875,27	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2053	298	19,00	1781	995	100	20330	10
02080511055477800	26/05/2006	01820963000553477800	31/01/2006	57.760,00	100,00	55.361,60	5,505	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/01/2036	202	19,00	2105	617	189	26918	6
02080511055498200	26/05/2006	01820963000553498200	14/07/2006	30.600,00	100,00	29.913,83	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	1994	53	1	8641	2
02080511055518300	26/05/2006	01820963000553518300	05/07/2006	135.680,00	100,00	130.809,98	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1220	358	127	11657	6
02080511055525500	26/05/2006	01820963000553525900	22/07/2006	364.000,00	100,00	349.771,43	4,998	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	15/03/2036	333	19,00	1730	696	124	15333	5
02080511055529900	26/05/2006	01820963000553529900	19/07/2006	73.108,73	100,00	70.460,17	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	2458	198	45	7775	4
02080511055358400	26/05/2006	01820963000553581400	29/07/2006	201.935,00	100,00	195.842,07	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	2883	457	182	14014	5
02080511055358400																4069	494	31	13852	4
02080611055358210	26/05/2006	01820963000553582100	19/07/2006	416.000,00	100,00	403.921,83	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	660	93	205	1602	7
02080511055361500	26/05/2006	01820963000553615200	09/08/2006	248.650,00	100,00	240.883,12	4,899	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	4248	900	208	4794	8
02080511055364300	26/05/2006	01820963000553643000	29/04/2006	150.000,00	100,00	149.961,41	5,598	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1786	739	100	48363	4
02080511055368900	26/05/2006	01820963000553689600	23/07/2006	175.460,00	100,00	169.119,11	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	1949	472	83	21821	12
02080511055375400	26/05/2006	01820963000553754900	14/07/2006	263.140,00	100,00	258.015,40	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/07/2047	465	19,00	1288	112	69	5494	5
02080511055386120	26/05/2006	01820963000553861200	23/07/2006	91.000,00	100,00	83.178,50	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2023	178	19,00	2655	256	8	11144	7
02080511055388900	26/05/2006	01820963000553888300	24/07/2006	104.500,00	100,00	100.425,18	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	1679	1338	43	75183	4
02080511055390200	26/05/2006	01820963000553902600	18/07/2006	122.723,23	100,00	118.074,35	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2035	342	19,00	1960	99	139	7624	2
02080511055397000	26/05/2006	01820963000553970000	20/07/2006	204.500,00	100,00	198.490,94	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2033	306	19,00	2654	861	179	6402	9
02080511055399100	26/05/2006	01820963000553991000	29/04/2006	53.537,16	100,00	48.350,28	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2033	155	19,00	933	273	195	19678	8
02080511055404600	26/05/2006	01820963000554034600	09/07/2006	165.000,00	100,00	160.272,95	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	2410	1023	138	67544	3
02080511055404200	26/05/2006	01820963000554042300	25/07/2006	120.000,00	100,00	115.627,50	5,098	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	10/08/2036	333	19,00	1948	651	101	51796	5
02080511055404500	26/05/2006	01820963000554045800	25/07/2006	242.000,00	100,00	232.527,29	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	1291	365	44	21065	8
02080511055409200	26/05/2006	01820963000554092700	28/07/2006	210.000,00	100,00	204.250,09	5,348	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	01/07/2025	325	19,00	751	7392	21	7592	12
02080511055412700	26/05/2006	01820963000554127600	01/03/2006	178.000,00	100,00	171.664,69	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1714	54	46	1201	5
02080511055414400	26/05/2006	01820963000554144200	28/07/2006	151.677,00	100,00	144.292,65	5,048	FMES	EUIA	1,750	FSEM	FRCV	31/01/2043	418	19,00	2184	78	96	6585	4
02080511055421100	26/05/2006	01820963000554211000	03/03/2006	35.000,00	100,00	29.139,26	5,299	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2017	105	19,00	1230	870	191	72	5
02080511055423900	26/05/2006	01820963000554239900	23/03/2006	110.572,28	100,00	107.487,50	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1557	596	174	6806	9
02080511055423900	26/05/2006	01820963000554239900	24/03/2006	326.000,00	100,00	312.595,48	5,850	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2046	454	19,00	736	201	211	10426	1
02080511055425200	26/05/2006	01820963000554252400	27/07/2006	185.000,00	100,00	179.847,65	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	1	1167	45	53685	8
02080511055428700	26/05/2006	01820963000554286700	15/07/2006	58.000,00	100,00	53.961,23	5,498	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	10/08/2026	213	19,00	1568	628	150	68629	7
02080511055434300	26/05/2006	01820963000554343400	14/07/2006	114.400,00	100,00	110.537,72	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1709	778	185	49415	2
02080511055434600																971	630	106	41726	7
02080511055436600	26/05/2006	01820963000554366600	03/03/2006	253.510,00	100,00	212.506,35	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1043	1043	170	68177	4
02080511055437900	26/05/2006	01820963000554379100	21/02/2006	76.000,00	100,00	74.578,05	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1674	44	111	3006	2
02080511055438500	26/05/2006	01820963000554385500	17/02/2006	320.500,00	100,00	310.572,88	5,200	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	2416	171	25	8379	8
02080511055442800	26/05/2006	01820963000554428500	23/02/2006	157.000,00	100,00	153.721,31	5,414	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	28/02/2046	453	19,00	1432	1432	205	18750	10
02080511055446300	26/05/2006	01820963000554463100	21/02/2006	213.000,00	100,00	205.426,45	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	594	594	186	30219	6
02080511055450900	26/05/2006	01820963000554509600	24/02/2006	197.622,45	100,00	192.569,11	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	3343	925	2	39978	6
02080511055453600																3342	924	183	39957	1
02080511055457500	26/05/2006	01820963000554575700	08/02/2006	210.000,00	100,00	199.731,71	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2036	213	19,00	1	1	1	19114	0
02080511055460400	26/05/2006	01820963000554604400	15/02/2006	40.000,00	100,00	37.918,14	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	19,00	1587	107	192	11883	4
02080511055461900	26/05/2006	01820963000554619600	21/02/2006	244.800,00	100,00	244.000,00	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2030	261	19,00	585	92	133	6183	5
02080511055465900	26/05/2006	01820963000554659300	06/03/2006	36.000,00	100,00	34.160,06	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2021	154	19,00	979	283	116	14684	5
02080511055467500	26/05/2006	01820963000554675400	23/02/2006	39.400,00	100,00	37.978,58	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1369	1369	192	46159	3
02080511055468300	26/05/2006	01820963000554683900	27/03/2006	120.000,00	100,00	115.650,71	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1064	1064	159	55206	0
02080511055468300																1213	1213	181	61329	3
02080511055469100	26/05/2006	01820963000554696100	13/03/2006	363.600,00	100,00	350.252,59	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1104	89	177	6874	6
02080511055469100																1105	91	216	6874	2
02080511055470100	26/05/2006	01820963000554701600	02/03/2006	142.100,78	100,00	139.154,07	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1753	43	31	2129	8
02080511055470200	26/05/2006	01820963000554702300	16/03/2006	157.600,00	100,00	152.393,78	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1916	9099	188	58867	5
02080511055477600	26/05/2006	01820963000554776200	28/02/2006	204.251,54	100,00	197.359,90	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	29/02/2037	345	19,00	515	515	25	17901	5
02080511055480600	26/05/2006	01820963000554806000	28/02/2006	118.000,00	100,00	115.564,06	5,476	FMES	MHTO	0,150	FANU	FRCV	28/02/2046	453	19,00	1030	384	147	14532	6
02080511055481050	26/05/2006	01820963000554810500	01/03/2006	292.270,86	100,00	242.395,54	5,590	FMES	EUIA	1,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2689	319	205	15187	0
02080511055481050																2644	279	219	15196	6
02080511055487600	26/05/2006	01820963000554878000	20/02/2006	222.500,00	100,00	214.200,22	5,214	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	29/02/2036	333	19,00	2886	1504	121	43874	4
02080511055487850	26/05/2006	01820963000554878500	07/03/2006	153.000,00	100,00	149.477,83	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1	1	1	27191	0
02080511055488000	26/05/2006	01820963000554888000	29/02/2006	147.500,00	100,00	141.736,71	5,850	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2278	200	220	4283	9
02080511055496500	26/05/2006	01820963000554965000	01/03/2006	142.680,47	100,00	139.279,80	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1634	942	84	6854	5
02080511055507200	26/05/2006	01820963000555072000	22/02/2006	109.950,00	100,00	105.371,13	5,498	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	28/02/2036	333	19,00	2441	1352	52	69722	5
02080511055507200																2441	1352	27	69697	5
02080511055516200	26/05/2006	01820963000555516200	09/03/2006	156.000,00	100,00	150.284,20	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2318	1203	119	55173	5
02080511055521700	26/05/2006	01820963000555521700	02/03/2006	190.000,00	100,00	140.906,45	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2026	216	19,00	2202	341	130	35705	6
02080511055524300	26/05/2006	01820963000555524300	02/03/2006	228.000,00	100,00	220.577,96	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2044	456	19,00	597	597	57	13044	1
02080611055524300																516	256	122	14120	8
02080511055525000	26/05/2006	01820963000555525000	24/02/2006	158.953,62	100,00	153.023,71	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2032	294	19,00	1450	484	168	55241	7
02080511055526100	26/05/2006	01820963000555526100	09/03/2006	355.000,00	100,00	355.000,00	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2026	214	19,00	1349	1006	79	60792	5
02080511055529100	26/05/2006	01820963000555529100	23/02/2006	125.293,19	100,00	118.731,41	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2026	213	19,00	1212	180	188	10625	7
02080511055537200	26/05/2006	01820963000555372800	09/05/2006	183.000,00	100,00	174.618,14	5,449	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	31/03/2031	274	19,00	2002	415	179	26480	4
02080511055544600	26/05/2006	01820963000555446600	24/03/2006	125.000,00	100,00	121.642,47	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	2001	397	78	22340	5
02080511055603800	26/05/2006	01820963000556038000	17/03/2006	216.364,36	100,00	206.586,56	4,745	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2069	529	7	29636	4
02080511055603800																2457	735	182	29577	6
02080511055516000	26/05/2006	01820963000555516000	23/03/2006	180.000,00	100,00	174.003,55	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2268	280	101	18394	3
02080511055636900	26/05/2006	01820963000555636900	28/02/2006	67.992,00	100,00	63.232,43	5,364	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	28/02/2026	213	19,00	564	114	59	11058	10
02080511055802000	26/05/2006	01820963000555802000	06/03/2006	153.585,03	100,00	131.072,34	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2626	837	46	31896	13
02080511055828900	26/05/2006	01820963000555828900	21/02/2006	100.000,00	100,00	99.326,29	5,449	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1182	218	128	15071	8
02080511055875700	26/05/2006	01820963000555875700	27/07/2006	140.000,00	100,00	134.993,97	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	2064	322	17	10666	9
02080511055883600	26/05/2006	01820963000555883600	05/04/2006	188.500,00	100,00	184.069,09	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2901	529	77	10168	5
02080511055921000	26/05/2006	01820963000555921000	24/02/2006	35.835,00	100,00	35.335,88	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2026	213	19,00	1733	54	138	4235	4
02080511055923700	26/05/2006	01820963000555923700	09/03/2006	82.100,00	100,00	82.100,00	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1159	238	141	26268	5
02080511055955900	26/05/2006	01820963000555955900	20/02/2006	291.772,54	100,00	291.494,80	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	2292	384	50	23949	0
02080511055968100	26/05/2006	01820963000555968100	06/03/2006	209.790,00	100,00	205.144,33	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2206	530	114	25577	12
02080511055977100	26/05/2006	01820963000555977100	27/02/2006	218.536,00	100,00	210.129,07	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2036	333	19,00	676	297	54	22171	3
02080511055999100	26/05/2006	01820963000555999100	27/02/2006	49.500,00	100,00	37.587,95	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2026	213	19,00	2151	476	32	52518	2
02080511056037000	26/05/2006	01820963000556037000	03/04/2006	156.000,00	100,00	152.874,87	5,370	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2042	416	19,00	1046	336	90	27112	3
02080511056052000	26/05/2006	01820963000556052000	08/03/2006	268.360,00	100,00	258.385,41	5,515	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/03/2046	454	19,00	1870	125	96	8306	6
02080511056056900	26/05/2006	01820963000556056900	13/03/2006	60.000,00	100,00	57.225,11	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2031	274	19,00	5	5	180	261	4
02080511056109000	26/05/2006	01820963000556109000	29/02/2006	29.350,00	100,00	27.283,72	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2026	213	19,00	1752	320	41	34671	8
02080511056113500	26/05/2006	01820963000556113500	28/02/2006	243.410,00	100,00	234.080,83	5,298	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	28/02/2036	333	19,00	2489	2326	60	73938	10
02080511056119800	26/05/2006	01820963000556119800	07/03/2006	206.500,00	100,00	199.143,30	5,349	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/03/2036	334	19,00	5002	1245	125	51204	10
02080511056612200	26/05/2006	01820963000556122900	21/02/2006	218.000,00	100,00	199.831,52	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	19,00	2541	145	15	11014	4
02080511056154200	26/05/2006	01820963000556154200	07/04/2006	174.000,00	100,00	169.280,83	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1811	196	102	17205	5
02080511056171600	26/05/2006	01820963000556171600	24/02/2006	158.235,00	100,00	154.930,45	5,414	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	28/02/2046	453	19,00	1	234	25	15745	5
02080511056201300	26/05/2006	01820963000556201300	17/03/2006	230.862,00	100,00	225.758,58	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3010	606	2	6886	9
02080511056204900	26/05/2006	01820963000556204900	24/02/2006	128.000,00	100,00	124.786,27	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2036	333	19,00	1583	608	94	22852	0
02080511056210100	26/05/2006	01820963000556210100	04/04/2006	79.580,00	100,00	79.580,00	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2030	288	19,00	2345	781	164	13873	7
02080511056281100	26/05/2006	01820963000556281100	24/02/2006	39.800,00	100,00	37.364,66	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	19,00	716	20	31	2615	3
02080511056318700	26/05/2006	01820963000556318700	02/03/2006	126.500,00	100,00	122.853,56	5,298	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	15/03/2036	333	19,00	2066	1140	26	28408	6
02080511056318700	26/05/2006	01820963000556318700	16/04/2006	59.781,57	100,00	57.276,30	5,450	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	758	200	1	96	12
02080511056396100	26/05/2006	01820963000556396100	16/03/2006	53.000,00	100,00	51.161,29	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1405	194	76	19906	3
02080511056396800	26/05/2006	01820963000556396800	17/03/2006	225.192,00	100,00	219.161,84	5,500	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2032	298	19,00	1191	457	44	11936	6
02080511056413000	26/05/2006	01820963000556413000	21/04/2006	173.000,00	100,00	167.258,14	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2703	144	7	6897	5
02080511056445800	26/05/2006	01820963000556445800	07/03/2006	104.000,00	100,00	101.408,47	5,498	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	10/03/2036	333	19,00	977	290	25	13158	4
02080511056496500	26/05/2006	01820963000556496500	19/04/2006	186.000,00	100,00	181.434,80	5,240	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2036	358	19,00	1822	662	171	21430	9
02080511056505500	26/05/2006	01820963000556505500	03/04/2006	450.760,00	100,00	441.318,03	5,449	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1434	468	96	53323	7
02080511056505500																1434	468	92	53250	4
02080511056585600	26/05/2006	01820963000556585600	28/03/2006	151.500,00	100,00	146.945,02	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	965	965	7	2041	10
02080511056589400	26/05/2006	01820963000556589400	02/03/2006	153.000,00	100,00	133.901,04	5,400	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1105	857	158	49504	9
02080511056661400	26/05/2006	01820963000556661400	15/03/2006	140.000,00	100,00	137.208,66	5,516	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/03/2046	454	19,00	2116	64	144	1959	10
02080511056669400	26/05/2006	01820963000556669400	17/03/2006	171.500,00	100,00	166.437,47	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2031	274	19,00	3497	182	198	3263	10
02080511056685600	26/05/2006	01820963000556685600	21/03/2006	157.045,00	100,00	153.632,08	5,450	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2043	416	19,00	1499	276	146	22089	7
02080511056706500	26/05/2006	01820963000556706500	14/03/2006	300.000,00	100,00	294.707,65	5,100	FMES	EUIA	0,200	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2527	198	90	7222	9
02080511056717700	26/05/2006	01820963000556717700	07/04/2006	117.000,00	100,00	113.183,22	5,449	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	02/05/2036	335	19,00	2206	241	201	13663	6
02080511056717700																1861	229	53	13697	7
02080511056771200	26/05/2006	01820963000556771200	09/03/2006	244.915,77	100,00	239.228,22	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2036	358	19,00	1132	498	122	21424	9
02080511056868700	26/05/2006	01820963000556868700	09/03/2006	102.500,00	100,00	95.479,80	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2026	214	19,00	1512	188	211	13021	1
02080511056868200	26/05/2006	01820963000556868200	09/03/2006	120.000,00	100,00	106.485,11	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2024	187	19,00	906	504	54	44187	7
02080511056868500	26/05/2006	01820963000556868500	09/03/2006	199.245,00	100,00	179.651,57	4,873	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/09/2026	220	19,00	2166	748	185	44089	1
02080511056868500																2166	748	213	44083	5
02080511056880700	26/05/2006	01820963000556880700	07/04/2006	121.000,00	100,00	118.476,39	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1435	118	205	8541	6
02080511056892700	26/05/2006	01820963000556892700	20/03/2006	187.000,00	100,00	147.792,75	5,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ	MA			FECHA DE VTO PTMO	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511055701400	26/05/2008	01820963000557014400	10/04/2006	144.000,00	100,00	139.194,65	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	502	256	174	8245	11
02080511055703500	26/05/2008	01820963000557035600	30/03/2006	121.000,00	100,00	114.318,50	4,899	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	30/03/2036	333	19,00	2118	330	172	7457	6
02080511055705400	26/05/2008	01820963000557054400	06/03/2006	180.000,00	100,00	175.425,73	5,537	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	358	19,00	1192	163	163	7458	10
02080511055711400	26/05/2008	01820963000557114400	15/03/2006	25.875,00	100,00	24.969,13	5,099	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2036	334	19,00	1192	115	109	4226	6
02080511055714200	26/05/2008	01820963000557142500	30/03/2006	158.552,00	100,00	153.685,33	5,032	FMES	MHTO	0,250	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1153	139	180	4226	6
02080511055719100	26/05/2008	01820963000557191500	03/03/2006	160.000,00	100,00	156.658,57	5,414	MENS	EUIA	0,650	ANUA	FRCV	15/03/2046	453	19,00	936	9	18	572	5
02080511055725900	26/05/2008	01820963000557259600	24/03/2006	178.000,00	100,00	168.822,54	5,250	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1028	49	1	4753	2
02080511055728200	26/05/2008	01820963000557282400	31/03/2006	125.000,00	100,00	120.632,75	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2754	577	68	18759	8
02080511055729400	26/05/2008	01820963000557294100	22/05/2006	191.500,00	100,00	184.711,66	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1915	358	59	26598	3
02080511055729410	26/05/2008	01820963000557294100	22/05/2006													1915	358	129	26708	3
02080511055730500	26/05/2008	01820963000557305000	23/03/2006	256.500,00	100,00	256.500,00	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2036	356	19,00	3854	1079	29	63849	5
02080511055731900	26/05/2008	01820963000557319500	27/03/2006	111.000,00	100,00	107.074,17	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1524	551	136	33342	4
02080511055736700	26/05/2008	01820963000557367200	09/03/2006	142.810,00	100,00	137.782,76	5,449	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2019	327	191	8009	7
02080511055738000	26/05/2008	01820963000557380200	17/03/2006	200.000,00	100,00	192.595,09	5,118	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1964	798	184	48507	4
02080511055738800	26/05/2008	01820963000557388000	15/03/2006	191.933,05	100,00	127.320,82	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2031	274	19,00	3055	2127	118	10063	7
02080511055745100	26/05/2008	01820963000557451000	27/03/2006	185.000,00	100,00	185.000,00	5,349	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/04/2036	334	19,00	1575	1234	93	39653	8
02080511055746100	26/05/2008	01820963000557461100	14/03/2006	116.901,95	100,00	109.814,36	4,886	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2030	267	19,00	1292	945	210	24884	1
02080511055746110	26/05/2008	01820963000557461100	27/04/2006	259.325,15	100,00	255.426,09	5,286	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1536	1184	223	57484	8
02080511055746410	26/05/2008	01820963000557464100	15/03/2006	88.000,00	100,00	83.164,12	5,448	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1566	1017	99	16753	14
02080511055749600	26/05/2008	01820963000557496800	15/03/2006	214.625,00	100,00	210.747,47	5,551	FMES	MHTO	0,250	FANU	FRCV	31/03/2036	334	19,00	4053	1273	186	31107	7
02080511055750900	26/05/2008	01820963000557509000	09/03/2006	67.718,20	100,00	65.318,70	5,652	FMES	MHTO	0,250	FANU	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1686	751	190	32172	6
02080511055751100	26/05/2008	01820963000557511900	22/03/2006	182.000,00	100,00	146.581,27	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2025	204	19,00	1588	1589	197	77004	1
02080511055752500	26/05/2008	01820963000557525400	29/04/2006	126.356,84	100,00	122.516,31	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2036	337	19,00	1324	62	80	6531	2
02080511055758700	26/05/2008	01820963000557587600	15/06/2006	230.000,00	100,00	221.961,68	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2469	49	71	2670	4
02080511055784300	26/05/2008	01820963000557843000	19/03/2006	160.350,00	100,00	150.810,37	5,355	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1966	1945	68	18881	6
02080511055785400	26/05/2008	01820963000557854000	03/04/2006	43.400,00	100,00	41.490,16	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	653	333	148	12925	6
02080511055785500	26/05/2008	01820963000557855000	05/04/2006	155.000,00	100,00	147.725,07	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2031	280	19,00	2119	357	20	12071	6
02080511055785600	26/05/2008	01820963000557856000	02/03/2006	215.000,00	100,00	202.806,91	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	3418	123	91	7419	6
02080511055785700	26/05/2008	01820963000557857300	27/03/2006	159.000,00	100,00	144.644,27	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1475	1475	123	21454	7
02080511055785900	26/05/2008	01820963000557859500	14/03/2006	132.500,00	100,00	128.627,25	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1093	50	52	2734	4
02080511055712100	26/05/2008	01820963000557712100	19/05/2006	160.000,00	100,00	157.442,34	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1179	202	21706	7
02080511055722800	26/05/2008	01820963000557728000	22/03/2006	190.000,00	100,00	183.378,25	5,099	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	10/04/2036	334	19,00	482	110	58	6119	7
02080511055722900	26/05/2008	01820963000557729000	27/03/2006	29.290,58	100,00	28.327,73	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2031	154	19,00	747	91	189	13584	2
02080511055741100	26/05/2008	01820963000557741100	17/05/2006	160.000,00	100,00	154.967,60	5,251	FMES	MHTO	0,500	FTNA	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2092	908	151	12387	2
02080511055774100	26/05/2008	01820963000557744100	12/04/2006	230.000,00	100,00	218.814,83	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2051	274	19,00	1	1094	144	17817	8
02080511055774200	26/05/2008	01820963000557774200	14/03/2006	159.000,00	100,00	153.634,81	4,949	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	15/04/2036	334	19,00	1900	42	50	3571	6
02080511055774700	26/05/2008	01820963000557774700	07/04/2006	322.800,65	100,00	316.007,51	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2878	237	206	16157	1
02080511055774710	26/05/2008	01820963000557824300	25/04/2006													2878	237	225	15175	4
02080511055774730																			35380	8
02080511055783300	26/05/2008	01820963000557839900	24/03/2006	160.000,00	100,00	159.867,06	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/03/2047	472	19,00	1272	1272	153	1290	8
02080511055785300	26/05/2008	01820963000557853000	17/04/2006	80.000,00	100,00	78.169,88	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	724	54	24	122182	4
02080511055785500	26/05/2008	01820963000557855400	15/03/2006	195.400,00	100,00	190.833,82	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2605	2263	15	8826	14
02080511055785600	26/05/2008	01820963000557856000	28/03/2006	160.000,00	100,00	157.516,34	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	399	399	185	20026	8
02080511055785700	26/05/2008	01820963000557857000	31/03/2006	175.000,00	100,00	163.190,36	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2026	214	19,00	2783	596	106	20026	8
02080511055786000	26/05/2008	01820963000557860000	15/03/2006	52.813,20	100,00	50.960,33	5,242	FMES	MHTO	0,150	FANU	FRCV	31/03/2046	454	19,00	1700	502	127	85537	4
02080511055804400	26/05/2008	01820963000558004400	22/03/2006	165.100,00	100,00	159.448,51	5,199	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2665	272	185	21025	5
02080511055805300	26/05/2008	01820963000558053000	30/03/2006	300.000,00	100,00	294.018,48	5,518	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/03/2036	454	19,00	1324	48	128	3826	4
02080511055807000	26/05/2008	01820963000558070000	31/03/2006	180.000,00	100,00	174.532,02	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2146	142	134	7454	3
02080511055810000	26/05/2008	01820963000558100000	31/03/2006	39.700,00	100,00	38.424,87	5,340	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2182	676	225	25479	4
02080511055810200	26/05/2008	01820963000558102400	12/04/2006	43.655,00	100,00	41.988,27	5,586	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2035	361	19,00	1390	431	21	27798	3
02080511055814600	26/05/2008	01820963000558146100	23/06/2006	667.500,00	100,00	639.155,78	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2031	274	19,00	3257	243	71	6668	6
02080511055817700	26/05/2008	01820963000558177000	29/03/2006	230.320,00	100,00	224.475,58	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1448	116	80	6172	5
02080511055818900	26/05/2008	01820963000558189000	04/05/2006	10.900,00	100,00	9.956,27	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1722	889	89	67506	2
02080511055819100	26/05/2008	01820963000558191200	04/04/2006	147.600,00	100,00	144.537,05	5,250	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2043	416	19,00	3030	292	172	18108	4
02080511055821800	26/05/2008	01820963000558218900	12/05/2006	199.335,00	100,00	194.545,78	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	482	19,00	1824	1081	125	58374	4
02080511055827400	26/05/2008	01820963000558274100	27/04/2006	119.200,00	100,00	119.047,62	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2374	100	4	7870	0
02080511055828500	26/05/2008	01820963000558285900	17/03/2006	244.560,00	100,00	236.730,56	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1203	100	72	8318	2
02080511055830300	26/05/2008	01820963000558303300	04/04/2006													1193	96	64	8337	4
02080511055830400	26/05/2008	01820963000558304700	27/03/2006	129.515,00	100,00	124.076,14	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	361	19,00	178	1	11	13991	4
02080511055830700	26/05/2008	01820963000558305400	30/03/2006	209.900,00	100,00	200.204,80	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1291	297	34	12619	6
02080511055805400	26/05/2008	01820963000558305400	18/04/2006	330.000,00	100,00	324.318,55	5,725	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2038	368	19,00	287	287	142	19133	5
02080511055813700	26/05/2008	01820963000558313700	24/03/2006	31.800,00	100,00	26.561,25	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2021	154	19,00	764	113	176	9	17
02080511055836500	26/05/2008	01820963000558365000	24/03/2006	265.500,00	100,00	224.911,82	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2046	454	19,00	908	396	111	6605	5
02080511055840500	26/05/2008	01820963000558405000	24/04/2006	250.000,00	100,00	223.733,11	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	3204	226	182	1848	8
02080511055841600	26/05/2008	01820963000558416800	24/04/2006	175.000,00	100,00	168.953,37	5,307	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	15/04/2036	334	19,00	1839	188	186	18565	4
02080511055845800	26/05/2008	01820963000558458000	03/04/2006	120.000,00	100,00	116.345,21	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2378	620	61	47344	5
02080511055832700	26/05/2008	01820963000558327000	15/05/2006	41.100,00	100,00	39.229,90	5,457	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2031	274	19,00	783	23	186	1705	6
02080511055842100	26/05/2008	01820963000558421000	22/03/2006	11.800,00	100,00	11.297,61	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2034	1490	207	80207	2
02080511055861300	26/05/2008	01820963000558613000	31/03/2006	185.800,00	100,00	177.420,89	5,064	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1545	1206	46	31890	11
02080511055628400	26/05/2008	01820963000558628400	04/05/2006	260.000,00	100,00	247.801,92	4,873	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/03/2036	334	19,00	587	291	51	24560	0
02080511055833500	26/05/2008	01820963000558335000	17/03/2006	329.000,00	100,00	314.059,51	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	424	223	171	11501	7
02080511055844500	26/05/2008	01820963000558445000	09/04/2006	134.000,00	100,00	130.571,24	5,140	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1346	1005	178	64448	4
02080511055845600	26/05/2008	01820963000558456000	07/04/2006	84.000,00	100,00	81.764,13	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1963	1	64	11496	7
02080511055845800	26/05/2008	01820963000558458000	15/03/2006	262.000,00	100,00	250.706,42	4,999	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/03/2033	298	19,00	3423	412	75	15271	5
02080511055854600	26/05/2008	01820963000558546500	28/05/2006	144.198,80	100,00	140.204,58	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2046	452	19,00	2434	610	223	36278	5
02080511055858600	26/05/2008	01820963000558583000	23/03/2006	74.700,00	100,00	71.067,36	4,843	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/04/2031	274	19,00	1735	64	130	2844	9
02080511055691200	26/05/2008	01820963000558691200	30/03/2006	217.180,00	100,00	196.791,18	5,067	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2021	158	19,00	1566	1225	169	75758	5
02080511055788600	26/05/2008	01820963000558788600	05/05/2006	144.000,00	100,00	138.967,39	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/05/2043	409	19,00	2095	130	86	10818	5
02080511055789000	26/05/2008	01820963000558789000	21/03/2006	130.000,00	100,00	127.578,14	5,625	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/04/2046	455	19,00	3074	129	156	6751	5
02080511055843900	26/05/2008	01820963000558439300	04/04/2006	269.025,92	100,00	269.025,92	5,600	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	800	850	219	41754	0
02080511055865900	26/05/2008	01820963000558659000	27/03/2006	275.707,36	100,00	211.224,58	5,395	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2977	2977	37	30677	3
02080511055889000	26/05/2008	01820963000558890900	29/03/2006	225.000,00	100,00	251.357,84	5,422	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	276	207	7	11948	0
02080511055921300	26/05/2008	01820963000558921300	30/03/2006	260.000,00	100,00	343.500,00	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1492	209	149	13810	8
02080511055900100	26/05/2008	01820963000559001000	05/04/2006	105.000,00	100,00	101.298,75	5,123	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/03/2036	334	19,00	586	245	164	36833	5
02080511055921000	26/05/2008	01820963000559021000	17/03/2006	148.400,00	100,00	145.580,43	5,497	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2591	1220	112	45625	9
02080511055105400	26/05/2008	01820963000559105400	27/04/2006	200.000,00	100,00	192.894,21	4,849	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	3074	442	98	24090	3
02080511055128100	26/05/2008	01820963000559128100	24/03/2006	103.900,00	100,00	100.447,01	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2028	214	19,00	1752	112	184	1251	12
02080511055915400	26/05/2008	01820963000559154000	17/03/2006	180.438,53	100,00	172.791,54	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2028	215	19,00	642	78	199	5845	4
02080511055916700	26/05/2008	01820963000559167400	04/04/2006	169.000,00	100,00	162.038,78	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2036			642	78	191	5884	4
02080511055916710																642	78	180	6010	4
02080511055916740																				
02080511055916750	26/05/2008	01820963000559167400	15/03/2006	271.400,00	100,00	262.918,92	5,450	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1466	270	11	8547	0
02080511055916760	26/05/2008	01820963000559167700	11/04/2006	169.000,00	100,00	161.387,28	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1273	1273	186	7152	6
02080511055916800	26/05/2006	01820963000559160500	30/03/2006	222.000,00	100,00	215.072,58	5,673	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/03/2041	394	19,00	2912	267	202	13213	6
02080511055916810	26/05/2008	01820963000559262600	07/04/2006	276.000,00	100,00	276.000,00	5,490	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/05/2036	335	19,00	3242	2314	104	104918	1
02080511055934900	26/05/2008	01820963000559349800														3240	2312	210	104804	6
02080511055934910																			16451	16
02080511055935100	26/05/2008	01820963000559351900	15/04/2006	156.161,00	100,00	152.844,79	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1798	1342	200	9723	8
02080511055936900	26/05/2008	01820963000559369000	10/04/2006	133.000,00	100,00	129.006,88	5,893	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	812	262	19	2077	2
02080511055915100	26/05/2008	01820963000559151000	25/05/2006	314.000,00	100,00	306.450,49	5,207	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	863	48	4	398	32
02080511055947600	26/05/2008	01820963000559476800	22/03/2006	29.500,00	100,00	28.196,83	5,307	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2031	274	19,00	417	77	95	4847	10
02080511055946700	26/05/2008	01820963000559467000	09/04/2006	81.450,00	100,00	78.942,69	5,625	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2046	455	19,00	1141	83	186	11018	6
02080511055947900	26/05/2008	01820963000559479000	30/03/2006	225.940,00	100,00	221.141,25	5,566	MENS	EUIA	0,900	ANUA	FRCV	10/04/2036	334	19,00	3600	798	203	27514	2
02080511055957300	26/05/2008	01820963000559573000	25/05/2006	202.000,00	100,00	200.717,33	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	482	19,00	2010	480	4	11942	4
02080511055957900	26/05/2008	01820963000559579000	27/03/2006	174.564,25	100,00	171.428,10	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2036	472	19,00	1588	277	20	20965	4
02080511055957600	26/05/2008	01820963000559576800	24/03/2006	167.500,00	100,00	163.316,65	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1144	574	158	10296	12
02080511055957800	26/05/2008	01820963000559578000	24/03/2006	82.000,00	100,00	79.386,66	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1116	529	24	7064	12
02080511055936900	26/05/2008	01820963000559369000	17/05/2006	323.600,00	100,00	277.334,95	5,046	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	903	426	98	27282	8
02080511055936900	26/05/2008	01820963000559369000	31/03/2006	278.518,18	100,00	271.565,72	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1608	872	184	27174	0
02080511055941100	26/05/2008	01820963000559411100	06/04/2006	196.024,00	100,00	194.971,50	5,375	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4188	1002	115	352	4
02080511055973200	26/05/2008	01820963000559732000	04/04/2006	175.000,00	100,00	171.847,16	5,590	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	5645	115	7	58249	4
02080511055973700	26/05/2008	01820963000559737100	29/03/2006	48.000,00	100,00	43.415,70	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2021	155	19,00	1341	1000	166	52707	4
02080511055977700	26/05/2008	01820963000559777900	04/04/2006	110.000,00	100,00	107.500,68	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1750	422	95	10427	11
02080511055984600	26/05/2008	01820963000559846900	19/05/2006	37.300,00	100,00	36.006,45	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	316	914	192	20386	6
02080511055985300	26/05/2008	01820963000559853600	11/04/2006	197.000,00	100,00	192.978,56	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2031	274	19,00	1726	900	129	24029	12
02080511055986800	26/05/2008	01820963000559868000	30/03/2006	258.000,00	100,00	248.947,11	4,943	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/04/2036	334	19,00	841	626	98	24029	12
02080511055989600	26/05/2008	01820963000559896200	09/04/2006	36.500,00	100,00	31.334,63	5,400	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2018	131	19,00	1580	812	43	49087	3
02080511055990400	26/05/2008	01820963000559904000	07/04/2006	188.000,00	100,00	164.438,99	5,496	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	10/06/2036	336	19,00	1325	434	181	12364	5
02080511055909400	26/05/2008	01820963000559094000	29/03/2006	120.000,00	100,00	115.863,72	5,306	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1184	340	150	38618	3
02080511055942000	26/05/2008	01820963000559420000	12/05/2006	192.000,00	100,00	185.656,83	5,647	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2046	456	19,00	4212	1008	157	55785	2
02080511055943800	26/05/2008	01820963000559438800	11/05/2006	75.000,00	100,00	71.554,13	5,099	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2031	275

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SIM AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511056000100000	26/05/2006	01820963000560100000	01/06/2006	173.000,00	100,00	169.994,89	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1139	164	203	7595	6
02080511056000208000	26/05/2006	01820963000560208000	23/06/2006	250.304,20	100,00	248.984,74	5,557	FMES	EUIA	0,950	FANU	FRCV	30/04/2046	455	19,00	1938	263	140	18774	7
02080511056020800																2002	322	30	19674	11
02080511056021800	26/05/2006	01820963000560218000	31/05/2006	231.000,00	100,00	222.678,95	5,207	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	3005	2242	90	16436	2
02080511056022100	26/05/2006	01820963000560221100	26/27/2006	71.218,00	100,00	68.590,54	5,058	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	26/05/2036	333	19,00	1176	348	106	25415	6
02080511056031800	26/05/2006	01820963000560318500	08/05/2006	147.200,00	100,00	142.757,52	5,043	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	15/05/2036	335	19,00	1	200	58	3245	6
02080511056036800	26/05/2006	01820963000560366500	30/05/2006	46.500,00	100,00	44.616,10	5,225	FMES	MIHO	1,000	FTRA	FRCV	31/05/2031	276	19,00	1639	810	215	29966	6
02080511056036800	26/05/2006	01820963000560366000	07/04/2006	903.700,00	100,00	899.743,75	5,099	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	797	797	86	11613	4
02080511056043100	26/05/2006	01820963000560431000	31/05/2006	170.000,00	100,00	164.238,04	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1440	1440	48	37683	7
02080511056044500	26/05/2006	01820963000560445600	01/06/2006	152.192,00	100,00	147.761,77	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	886	329	127	25486	11
02080511056047200	26/05/2006	01820963000560472900	27/04/2006	84.000,00	100,00	81.203,17	5,747	FMES	MIHO	0,250	FANU	FRCV	31/12/2027	555	19,00	1653	869	192	51695	7
02080511056049100	26/05/2006	01820963000560491700	05/04/2006	141.557,00	100,00	137.531,56	5,725	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1302	390	152	7631	0
02080511056051000	26/05/2006	01820963000560510600	25/05/2006	144.496,15	100,00	140.033,59	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	15,00	2940	280	82	311450	4
02080511056053400	26/05/2006	01820963000560534000	10/04/2006	223.000,00	100,00	218.102,15	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	18,00	3035	1539	106	19687	11
02080511056055900	26/05/2006	01820963000560559000	30/03/2006	149.500,00	100,00	144.606,50	5,769	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2046	452	18,00	1955	422	114	6543	7
02080511056058200	26/05/2006	01820963000560582000	25/05/2006	131.500,00	100,00	123.189,89	5,599	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2026	215	19,00	3661	167	57	4210	11
02080511056058500	26/05/2006	01820963000560585000	05/04/2006	106.500,00	100,00	105.328,05	5,657	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	05/04/2036	334	18,00	2472	376	84	13672	10
02080511056062800	26/05/2006	01820963000560628000	30/03/2006	116.000,00	100,00	112.312,40	5,250	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2046	476	19,00	2082	276	114	22592	4
02080511056062800																2084	280	117	22631	6
02080511056069200	26/05/2006	01820963000560692400	12/04/2006	157.431,23	100,00	152.555,55	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1548	1197	59	103454	3
02080511056070700	26/05/2006	01820963000560707000	21/04/2006	156.200,00	100,00	148.663,60	5,237	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1072	597	219	4230718	1
02080511056070700																1075	598	37	42335	1
02080511056075200	26/05/2006	01820963000560752100	27/03/2006	93.000,00	100,00	86.725,50	5,099	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	27/03/2036	214	18,00	1204	362	88	24676	5
02080511056082200	26/05/2006	01820963000560822000	30/03/2006	270.240,00	100,00	260.589,81	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	15,00	2730	1	70	26190	7
02080511056083800	26/05/2006	01820963000560838300	04/05/2006	111.500,00	100,00	99.570,42	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2024	196	19,00	1568	356	177	15353	3
02080511056083800																2262	771	220	15375	4
02080511056094800	26/05/2006	01820963000560948800	17/05/2006	142.000,00	100,00	138.940,05	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	18,00	2587	853	46	14630	7
02080511056098100	26/05/2006	01820963000560981100	21/04/2006	235.800,00	100,00	225.212,29	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1992	1129	222	79004	1
02080511056098100																1823	1051	148	79022	6
02080511056201800	26/05/2006	01820963000560201800	27/04/2006	115.000,00	100,00	112.581,69	6,293	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2637	1518	73	105323	10
02080511056100200	26/05/2006	01820963000561002600	24/04/2006	271.434,00	100,00	263.287,56	5,425	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2046	455	19,00	2132	196	150	10521	6
02080511056102200	26/05/2006	01820963000561022500	26/05/2006	135.000,00	100,00	133.144,67	5,498	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	10/06/2038	396	19,00	896	195	142	12745	6
02080511056102700	26/05/2006	01820963000561027700	23/05/2006	240.000,00	100,00	232.530,93	5,298	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	01/06/2036	336	19,00	2680	1125	176	57166	3
02080511056103100	26/05/2006	01820963000561031500	24/04/2006	159.850,00	100,00	156.527,89	5,645	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	15/07/2037	349	19,00	2035	635	21	57849	5
02080511056106800	26/05/2006	01820963000561068000	31/03/2006	191.152,23	100,00	184.097,47	5,582	FMES	MIHO	0,000	FANU	FRCV	31/03/2035	334	19,00	2368	236	20	2296	10
02080511056111800	26/05/2006	01820963000561111800	10/04/2006	10.963,45	100,00	9.885,96	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2021	155	18,00	1	1	1	1	1
02080511056112000	26/05/2006	01820963000561120000	04/04/2006	111.600,00	100,00	101.364,32	5,199	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2299	743	186	52155	3
02080511056113200	26/05/2006	01820963000561132100	10/04/2006	148.000,00	100,00	144.749,74	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1412	992	94	54500	7
02080511056117000	26/05/2006	01820963000561170100	20/04/2006	156.348,36	100,00	153.697,58	5,429	MENS	EUIA	1,050	SEME	FRCV	05/11/2047	479	19,00	2486	1019	11	26489	8
02080511056118700	26/05/2006	01820963000561187400	26/04/2006	272.000,00	100,00	265.587,50	5,248	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	05/05/2036	335	19,00	737	104	115	7180	6
02080511056131700	26/05/2006	01820963000561317600	09/04/2006	122.600,00	100,00	118.691,09	5,725	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	843	289	68	33215	7
02080511056136300	26/05/2006	01820963000561363300	28/04/2006	200.000,00	100,00	193.253,51	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	4252	378	218	24660	4
02080511056140010	26/05/2006	01820963000561400100	20/04/2006	36.000,00	100,00	35.269,40	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	772	108	62	10606	5
02080511056141200	26/05/2006	01820963000561412400	11/04/2006	385.000,00	100,00	375.531,16	5,795	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1301	1301	221	44638	1
02080511056141800	26/05/2006	01820963000561418500	28/03/2006	75.500,00	100,00	67.734,65	5,299	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	29/03/2021	184	19,00	1377	257	97	14956	4
02080511056145400	26/05/2006	01820963000561454000	18/05/2006	311.000,00	100,00	270.592,50	5,500	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2042	464	19,00	1309	418	165	29618	5
02080511056149200	26/05/2006	01820963000561492800	26/04/2006	229.500,00	100,00	221.720,26	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1777	50	171	8526	5
02080511056152200	26/05/2006	01820963000561522900	26/04/2006	148.500,00	100,00	144.312,02	5,750	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1153	230	45	29626	4
02080511056155500	26/05/2006	01820963000561555400	26/04/2006	42.000,00	100,00	40.081,92	6,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2021	276	19,00	2453	35	3	2253	8
02080511056156700	26/05/2006	01820963000561567000	01/06/2006	144.000,00	100,00	138.149,47	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/05/2031	277	19,00	2727	208	102	19940	6
02080511056161700	26/05/2006	01820963000561617800	28/04/2006	192.000,00	100,00	182.468,55	5,575	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/04/2046	455	19,00	3025	800	223	14210	11
02080511056171700	26/05/2006	01820963000561717800	08/05/2006	86.817,00	100,00	84.145,56	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	642	124	14	5973	4
02080511056180100	26/05/2006	01820963000561801900	03/05/2006	150.000,00	100,00	142.163,06	5,564	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2028	240	19,00	1460	830	149	10308	4
02080511056182700	26/05/2006	01820963000561827400	11/04/2006	226.000,00	100,00	224.706,13	5,497	FMES	MIHO	0,600	FANU	FRCV	30/04/2046	455	19,00	2144	102	37	14230	5
02080511056184700	26/05/2006	01820963000561847300	10/04/2006	12.455,00	100,00	11.819,57	5,170	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	757	453	113	38151	2
02080511056185100	26/05/2006	01820963000561851900	21/04/2006	256.000,00	100,00	251.774,22	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1787	1167	79	55375	0
02080511056186400	26/05/2006	01820963000561864300	02/05/2006	38.500,00	100,00	37.364,18	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	1440	313	146	23537	1
02080511056187600	26/05/2006	01820963000561876800	04/05/2006	245.250,00	100,00	240.789,65	5,497	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/05/2046	456	19,00	466	199	86	8978	2
02080511056189500	26/05/2006	01820963000561895000	20/04/2006	275.000,00	100,00	257.347,54	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1750	631	197	49182	11
02080511056190400	26/05/2006	01820963000561904800	26/04/2006	152.355,64	100,00	128.622,80	5,270	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2041	395	19,00	2733	157	62	10005	3
02080511056197500	26/05/2006	01820963000561975900	28/05/2006	292.000,00	100,00	267.781,32	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2907	157	211	3534	7
02080511056196700	26/05/2006	01820963000561967000	24/04/2006	188.000,00	100,00	180.570,92	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1117	148	9	10852	9
02080511056202300	26/05/2006	01820963000562023000	19/04/2006	200.500,00	100,00	193.574,40	5,690	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2113	449	120	18684	7
02080511056203000	26/05/2006	01820963000562030100	28/04/2006	165.000,00	100,00	159.411,68	5,125	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2353	1298	142	75160	4
02080511056205700	26/05/2006	01820963000562057300	26/04/2006	210.000,00	100,00	203.193,01	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1549	797	172	45269	2
02080511056207400	26/05/2006	01820963000562074200	20/04/2006	240.000,00	100,00	232.944,17	5,249	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	750	220	141	13000	3
02080511056207700	26/05/2006	01820963000562077400	28/04/2006	138.000,00	100,00	133.706,76	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1855	914	108	54561	8
02080511056208100	26/05/2006	01820963000562089100	25/04/2006	71.500,00	100,00	68.979,62	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1949	644	60	17920	4
02080511056212700	26/05/2006	01820963000562112700	19/06/2006	256.686,80	100,00	252.652,03	5,727	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	770	94	135	8098	4
02080511056215100	26/05/2006	01820963000562151100	06/06/2006	77.500,00	100,00	73.117,76	5,199	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/07/2026	217	19,00	872	198	191	7297	7
02080511056218800	26/05/2006	01820963000562188000	17/05/2006	96.000,00	100,00	93.057,72	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1507	202	77	8664	9
02080511056213700	26/05/2006	01820963000562137000	28/04/2006	267.734,00	100,00	262.813,08	5,647	FMES	MIHO	0,150	FANU	FRCV	30/04/2046	455	19,00	2433	489	128	4502	9
02080511056221400	26/05/2006	01820963000562214000	21/04/2006	137.700,00	100,00	134.445,24	5,747	FMES	MIHO	0,250	FANU	FRCV	30/04/2041	395	19,00	2144	1326	26	62967	10
02080511056231000	26/05/2006	01820963000562310100	04/05/2006	152.000,00	100,00	148.696,03	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1664	259	145	14881	7
02080511056231090	26/05/2006	01820963000562310900	08/05/2006	176.000,00	100,00	170.586,74	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	571	283	170	10443	16
02080511056238200	26/05/2006	01820963000562382000	01/06/2006	80.000,00	100,00	64.845,65	5,359	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	99999	9999	9999	46	0
02080511056244600	26/05/2006	01820963000562446800	18/04/2006	60.000,00	100,00	58.052,03	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2900	863	9	43090	7
02080511056245600	26/05/2006	01820963000562456000	19/04/2006	317.800,00	100,00	308.515,12	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2555	844	219	48099	5
02080511056245900	26/05/2006	01820963000562459000	02/05/2006	196.900,00	100,00	191.568,40	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1078	212	225	14820	7
02080511056250800	26/05/2006	01820963000562508000	25/04/2006	324.016,59	100,00	324.016,59	5,190	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	15/05/2037	373	19,00	1159	1159	188	57735	11
02080511056251080	26/05/2006	01820963000562510800	11/05/2006	48.538,00	100,00	45.476,52	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	2173	325	158	21114	5
02080511056254780	26/05/2006	01820963000562547900	27/04/2006	97.000,00	100,00	93.588,44	5,340	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	03/05/2036	335	19,00	433	433	204	15349	8
02080511056257170	26/05/2006	01820963000562571700	24/04/2006	240.000,00	100,00	232.558,81	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	418	418	154	24464	3
02080511056259140	26/05/2006	01820963000562591400	25/04/2006	31.000,00	100,00	29.991,65	5,425	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1535	409	109	34971	4
02080511056271600	26/05/2006	01820963000562711600	27/04/2006	135.000,00	100,00	125.990,80	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2021	155	18,00	2629	657	5	56853	1
02080511056271100																2633	661	65	60145	6
02080511056272500	26/05/2006	01820963000562722500	25/05/2006	57.400,00	100,00	55.731,43	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	848	845	145	36137	5
02080511056274200	26/05/2006	01820963000562742500	02/05/2006	140.000,00	100,00	136.998,77	5,298	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	19/05/2036	336	19,00	1373	656	50	16035	8
02080511056275000	26/05/2006	01820963000562750600	27/04/2006	180.000,00	100,00	169.452,32	5,498	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	19/05/2042	407	19,00	1359	453	183	29578	4
02080511056279800	26/05/2006	01820963000562798400	01/06/2006	175.000,00	100,00	162.391,05	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2027	233	19,00	2672	1148	70	18799	4
02080511056282700	26/05/2006	01820963000562827000	26/04/2006	171.037,00	100,00	155.272,70	5,840	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2904	1045	52	29290	4
02080511056287400	26/05/2006	01820963000562874700	12/05/2006	126.000,00	100,00	122.145,41	5,747	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2139	45	47	1953	11
02080511056284300	26/05/2006	01820963000562848300	21/04/2006	221.500,00	100,00	210.017,06	5,490	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1537	953	115	15370	8
02080511056295200	26/05/2006	01820963000562952000	20/05/2006	135.000,00	100,00	130.658,29	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2719	250	107	14261	12
02080511056296100	26/05/2006	01820963000562961400	25/05/2006	177.000,00	100,00	177.000,00	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1369	80	61	2551	9
02080511056303000	26/05/2006	01820963000563006000	04/05/2006	181.883,82	100,00	157.217,91	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	2457	619	189	37053	5
02080511056306700	26/05/2006	01820963000563006700	26/04/2006	497.000,00	100,00	387.558,51	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2026	215	19,00	3064	365	40	23091	8
02080511056308800	26/05/2006	01820963000563088200	04/05/2006	198.300,00	100,00	186.184,04	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	2048	17	48	441	11
02080511056308700	26/05/2006	01820963000563088700	17/05/2006	117.800,00	100,00	114.181,69	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2021	276	19,00	2975	1836	1	121867	3
02080511056309150	26/05/2006	01820963000563091500	17/05/2006	215.000,00	100,00	211.953,84	5,750	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2048	476	19,00	1844	84	20	28486	1
02080511056151100	26/05/2006	01820963000563151100	12/05/2006	180.548,00	100,00	177.992,38	5,597	FMES	EUIA	0,950	FANU	FRCV	31/05/2046	456	19,00	1904	900	180	58784	3
02080511056287300	26/05/2006	01820963000563287300	02/05/2006	210.000,00	100,00	184.696,18	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	734	184	170	11042	10
02080511056273700	26/05/2006	01820963000563273700	17/05/2006	117.000,00	100,00	110.736,02	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	2658	1517	57	102778	4
02080511056329700	26/05/2006	01820963000563297200	09/05/2006	241.100,00	100,00	235.953,59	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	4020	1240	211	14654	8
02080511056337700	26/05/2006	01820963000563377400	12/05/2006	134.000,00	100,00	128.482,57	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	3239	278	187	7943	13
02080511056342700	26/05/2006	01820963000563427500	28/05/2006	173.667,00	100,00	170.366,07	5,258	FMES	MIHO	0,250	FANU	FRCV	31/05/2036	336	19,00	3123	2314	11	21380	8
02080511056343600	26/05/2006	01820963000563443600	16/05/2006	136.000,00	100,00	134.637,79	6,048	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2318	278	44	20014	6
02080511056347100	26/05/2006	01820963000563471100	28/04/2006	34.000,00	100,00	34.000,44	5,693	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2520	1028	54	35788	4
02080511056387300	26/05/2006	01820963000563873200	28/04/2006	210.000,00	100,00	210.000,00	5,740	FMES	EUIA	1,150	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	615	116	147	5564	0
02080511056348700	26/05/2006	01820963000563487600	28/04/2006	125.400,00	100,00	122.235,80	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1	385	197	8161	11
02080511056323100	26/05/2006	01820963000563231000	28/04/2006	177.298,00	100,00	174.095,16	5,506	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/04/2046	455	19,00	2415	1658	16	75886	3
02080511056334800	26/05/2006	01820963000563348000	18/05/2006	295.000,00	100,00	286.101,78	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	5711	415	182	16872	4
02080511056355700	26/05/2006	01820963000563557100	28/04/2006	130.000,00	100,00	126.979,41	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3017	612	165	23735	4
02080511056357600	26/05/2006	01820963000563576000	18/05/2006	120.500,00	100,00	118.447,59	5,445	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2037	353	19,00	1745	1026	196	11576	8
02080511056356700	26/05/2006	01820963000563567300	29/05/2006	33.000,00	100,00	31.254,17	6,797	FMES	EUIA	2,150	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	1178	431	186	45318	3
02080511056364400	26/05/2006	01820963000563644000	18/05/2006	218.870,18	100,00	214.986,08	5,050	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	3668	1444	2	14059	9
02080511056364500	26/05/2006	01820963000563645500	26/05/2006	171.800,00	100,00	168.679,85	5,997	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2046	456	19,00	2217	2098	207	79252	3
02080511056364300	26/05/2006	01820963000563643200	02/05/2006	192.534,00	100,00	188.626,63	5,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2307	1559	90	72939	4
02080511056362900	26/05/2006	01820963000563629000	04/05/2006	237.960,00	100,00	231.532,54	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3356	176	147	7261	6
02080511056362900																3356	176	151	7262	3
02080511056673800	26/05/2006	01820963000563673800	08/05/2006	153.180,00	100,00	150.099,77	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	122

NOTARIA DE D. ROBERTO GAMIR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA ENTIDADES PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA HIPOTECARIO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PE LIQ	MO S-IN			FECHA VTO FINAL	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511056391900	26/05/2006	01820963000563919900	22/05/2006	66.000,00	100,00	60.029,63	5,748	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	31/05/2046	156	19,00	565	232	60	21960	4
02080511056392304	26/05/2006	01820963000563923400	15/05/2006	179.632,42	100,00	166.638,54	4,948	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2046	466	19,00	2366	76	121	2948	6
02080511056393904	26/05/2006	01820963000563923400	08/05/2006	36.000,00	100,00	33.897,88	5,497	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	761	200	92	29043	6
02080511056393904	26/05/2006	01820963000563994000	04/05/2006	305.400,00	100,00	287.996,46	5,097	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/05/2037	352	19,00	990	90	18	38567	8
02080511056399900	26/05/2006	01820963000563999900	04/05/2006	152.510,00	100,00	148.312,16	5,600	FMES	EUIA		1,000		FRCV	30/04/2031	275	19,00	1962	864	118	5617	9
02080511056405100	26/05/2006	01820963000564051100	28/04/2006	182.000,00	100,00	172.924,85	5,147	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	385	19,00	4552	419	102	5156	9
02080511056406000	26/05/2006	01820963000564060000	12/05/2006	200.000,00	100,00	185.639,27	5,246	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2253	280	208	11488	14
02080511056405900	26/05/2006	01820963000564105900	19/05/2006	170.725,00	100,00	165.525,29	5,049	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	413	19,00	2282	225	174	45729	5
02080511056412300	26/05/2006	01820963000564123000	27/07/2006	180.000,00	100,00	175.450,12	5,445	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2958	618	22	42915	1
02080511056413300	26/05/2006	01820963000564133900	28/06/2006	212.000,00	100,00	207.725,77	5,149	MENS	EUIA		0,900	SEME	FRCV	19/07/2036	337	19,00	2014	540	82	4530	13
02080511056414300	26/05/2006	01820963000564143000	28/06/2006	140.871,00	100,00	138.498,85	5,593	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	7358	73	66	6753	8
02080511056414500	26/05/2006	01820963000564145500	25/04/2006	128.000,00	100,00	125.412,82	5,748	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1	537	208	2439	6
02080511056419700	26/05/2006	01820963000564196700	11/05/2006	119.940,52	100,00	116.940,52	4,999	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	30/06/2035	337	19,00	1799	30	16	7249	4
02080511056421300	26/05/2006	01820963000564213600	29/05/2006	33.482,00	100,00	32.100,30	5,597	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	1221	65	61	7249	4
02080511056424500	26/05/2006	01820963000564242500	01/06/2006	38.500,00	100,00	37.531,45	5,661	FMES	EUIA		0,250	FANU	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2256	87	80	6260	3
02080511056424400	26/05/2006	01820963000564244000	03/06/2006	52.170,00	100,00	48.947,41	5,297	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	1111	66	194	4305	5
02080511056425300	26/05/2006	01820963000564253000	18/05/2006	152.100,00	100,00	149.352,03	5,551	FMES	MHTO		0,000	FANU	FRCV	31/05/2045	456	19,00	2126	173	69	5218	12
02080511056428700	26/05/2006	01820963000564287100	24/05/2006	55.000,00	100,00	53.392,53	5,548	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1094	97	64	6825	3
02080511056435300	26/05/2006	01820963000564353000	11/06/2006	100.000,00	100,00	97.132,76	5,149	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	602	61	157	5711	10
02080511056434200	26/05/2006	01820963000564342000	15/06/2006	153.000,00	100,00	147.580,37	5,147	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2021	156	19,00	279	279	216	5770	2
02080511056435700	26/05/2006	01820963000564357400	11/05/2006	43.000,00	100,00	40.524,29	5,746	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	1270	50	199	1797	4
02080511056439900	26/05/2006	01820963000564399400	18/05/2006	228.400,00	100,00	221.212,59	5,497	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2272	33	89	1797	4
02080511056442400	26/05/2006	01820963000564424000	03/06/2006	255.000,00	100,00	223.360,66	5,348	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	1213	179	167	13259	2
02080511056444700	26/05/2006	01820963000564448700	23/05/2006	130.000,00	100,00	126.912,97	5,547	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2701	41	196	30198	6
02080511056445900	26/05/2006	01820963000564459900	29/05/2006	148.500,00	100,00	143.673,91	5,498	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1685	403	65	30800	4
02080511056449200	26/05/2006	01820963000564491200	31/05/2006	71.665,62	100,00	67.404,26	5,497	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	1042	187	43	9300	8
02080511056454800	26/05/2006	01820963000564548900	12/05/2006	265.000,00	100,00	250.969,59	5,497	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	1785	457	79	23157	6
02080511056470600	26/05/2006	01820963000564706100	18/05/2006	260.000,00	100,00	250.000,00	5,347	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2784	776	31	29902	9
02080511056474500	26/05/2006	01820963000564745900	23/05/2006	155.000,00	100,00	151.647,83	5,647	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2235	126	196	3270	12
02080511056475600	26/05/2006	01820963000564756800	05/06/2006	122.379,04	100,00	122.083,62	6,100	FMES	EUIA		1,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1757	1040	97	20523	6
02080511056477400	26/05/2006	01820963000564774300	09/06/2006	224.500,00	100,00	217.711,84	5,997	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	272	272	150	8307	8
02080511056478400	26/05/2006	01820963000564784800	14/06/2006	183.750,94	100,00	159.131,23	5,750	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	614	155	148	9694	4
02080511056479700	26/05/2006	01820963000564797500	31/05/2006	78.000,00	100,00	75.676,90	5,397	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	498	487	217	24410	3
02080511056481900	26/05/2006	01820963000564841900	07/06/2006	84.000,00	100,00	82.256,06	5,197	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	910	910	19	14383	5
02080511056484600	26/05/2006	01820963000564846400	17/05/2006	86.000,00	100,00	83.544,04	5,748	MENS	EUIA		1,250	SEME	FRCV	10/06/2031	276	19,00	7	7	53	330	5
02080511056485600	26/05/2006	01820963000564856200	02/06/2006	285.000,00	100,00	226.179,77	5,297	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	357	357	31	29191	6
02080511056485800	26/05/2006	01820963000564858300	25/05/2006	220.300,00	100,00	212.475,86	5,157	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/12/2027	253	19,00	2738	182	130	1876	17
02080511056485400	26/05/2006	01820963000564854400	04/05/2006	85.200,00	100,00	83.783,84	5,497	FMES	EUIA		0,800	FANU	FRCV	30/04/2046	457	19,00	2018	691	113	15711	5
02080511056486800	26/05/2006	01820963000564868800	31/05/2006	165.700,00	100,00	162.916,25	5,570	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	2614	1761	151	25018	5
02080511056484700	26/05/2006	01820963000564824700	30/05/2006	124.000,00	100,00	120.166,64	5,147	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2162	678	92	25404	1
02080511056494500	26/05/2006	01820963000564945700	26/05/2006	143.000,00	100,00	138.602,08	5,397	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1689	1039	209	47531	6
02080511056489900	26/05/2006	01820963000564989900	22/05/2006	51.280,00	100,00	49.727,78	5,248	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1662	164	35	15066	4
02080511056500500	26/05/2006	01820963000565005900	19/05/2006	220.000,00	100,00	215.157,14	5,647	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	31/05/2046	456	19,00	1768	204	119	9027	10
02080511056502100	26/05/2006	01820963000565021700	29/05/2006	526.000,00	100,00	524.052,24	5,090	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/12/2040	391	19,00	2448	2100	189	119664	6
02080511056508400	26/05/2006	01820963000565088400	19/06/2006	125.000,00	100,00	121.312,62	5,457	MENS	EUIA		0,850	SEME	FRCV	19/07/2036	337	19,00	848	376	181	27211	6
02080511056513700	26/05/2006	01820963000565137300															848	376	209	27218	5
02080511056513700				150.000,00	100,00	145.491,04	5,498	MENS	EUIA		1,000	SEME	FRCV	15/06/2036	336	19,00	1704	157	47	8842	4
02080511056514100	26/05/2006	01820963000565141200	25/05/2006	212.400,00	100,00	205.961,12	5,149	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1186	621	220	34001	0
02080511056514300	26/05/2006	01820963000565143800	15/06/2006														1170	612	188	33681	0
02080511056514300																	1270	8	140	835	4
02080511056518700	26/05/2006	01820963000565187700	29/05/2006	241.500,00	100,00	234.051,18	5,447	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2038	338	19,00	1270	8	140	37315	6
02080511056512500	26/05/2006	01820963000565212500	23/05/2006	79.500,00	100,00	77.113,10	5,157	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1511	983	114	13199	4
02080511056524000	26/05/2006	01820963000565240000	15/06/2006	150.000,00	100,00	145.731,00	5,295	FMES	MHTO		0,850	FTRA	FRCV	31/05/2036	336	19,00	624	273	15	13199	4
02080511056526800	26/05/2006	01820963000565268000	25/05/2006	444.700,00	100,00	430.814,59	5,098	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2036	338	19,00	3544	121	40	8697	3
02080511056526200	26/05/2006	01820963000565262800	05/06/2006	180.000,00	100,00	172.498,80	5,497	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/05/2031	277	19,00	990	53	11	4226	7
02080511056527300	26/05/2006	01820963000565273700	19/05/2006	153.000,00	100,00	147.258,88	5,048	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	2405	765	126	50262	7
02080511056532400	26/05/2006	01820963000565324800	24/05/2006	213.600,00	100,00	209.496,04	5,550	FMES	EUIA		1,500	FSEM	FRCV	31/01/2046	453	19,00	953	953	66	61179	9
02080511056532800	26/05/2006	01820963000565328400	20/07/2006	156.000,00	100,00	154.881,28	5,457	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	348	19,00	2056	558	97	1185	7
02080511056535700	26/05/2006	01820963000565357700	25/05/2006	29.785,00	100,00	28.005,49	5,498	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	1289	231	198	17183	2
02080511056536400	26/05/2006	01820963000565364500	21/06/2006	82.749,00	100,00	80.976,20	5,935	MENS	MHTO		0,850	AHUA	FRCV	05/07/2036	337	19,00	54	54	137	4197	4
02080511056545800	26/05/2006	01820963000565458000	08/06/2006	172.000,00	100,00	169.663,34	5,248	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	353	19,00	1000	472	33	24700	4
02080511056549050	26/05/2006	01820963000565490500	25/05/2006	141.422,00	100,00	137.017,38	5,253	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	31/05/2036	336	19,00	337	278	133	8275	11
02080511056574600	26/05/2006	01820963000565746000	16/05/2006	85.000,00	100,00	81.453,51	5,448	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	31/05/2031	275	19,00	1132	300	170	25606	6
02080511056577800	26/05/2006	01820963000565778000															1121	299	170	25496	5
02080511056577800				183.000,00	100,00	168.075,68	5,257	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2917	52	169	3068	4
02080511056561700	26/05/2006	01820963000565617200	14/06/2006														2956	65	99	3491	8
02080511056561700																	2748	721	175	51055	3
02080511056561700				177.000,00	100,00	172.787,65	5,098	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2748	721	175	13737	5
02080511056568700	26/05/2006	01820963000565687400	30/05/2006	215.976,00	100,00	208.519,52	5,357	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	786	415	220	7155	7
02080511056568900	26/05/2006	01820963000565689000	02/06/2006	239.650,00	100,00	232.532,25	5,147	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2033	309	19,00	1965	123	100	59421	6
02080511056572040	26/05/2006	01820963000565720400	18/05/2006	850.000,00	100,00	829.741,13	5,547	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1548	1549	18	59427	6
02080511056572100	26/05/2006	01820963000565721700	26/05/2006	114.000,00	100,00	112.161,00	5,543	FMES	EUIA		0,350	FSEM	FRCV	31/07/2045	458	19,00	869	851	169	20904	12
02080511056574700	26/05/2006	01820963000565747700	03/07/2006	147.000,00	100,00	141.883,75	5,547	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2279	261	104	7250	16
02080511056575700	26/05/2006	01820963000565757500	29/05/2006	296.500,00	100,00	201.905,18	5,651	FMES	MHTO		0,100	FANU	FRCV	31/05/2046	456	19,00	2907	207	201	15508	7
02080511056575800	26/05/2006	01820963000565758000	19/06/2006	185.980,00	100,00	181.870,36	5,457	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2144	360	19	1169	5
02080511056577400	26/05/2006	01820963000565774200	06/06/2006	172.482,90	100,00	169.252,21	5,500	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	2132	376	25	22606	4
02080511056577600	26/05/2006	01820963000565774600	16/05/2006	316.210,00	100,00	310.116,08	5,157	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/06/2038	337	19,00	1368	464	30	23797	13
02080511056577500	26/05/2006	01820963000565775700	13/06/2006	100.000,00	100,00	93.756,62	5,297	MENS	EUIA		0,550	SEME	FRCV	05/11/2034	317	19,00	1406	18	188	13367	8
02080511056579500	26/05/2006	01820963000565795500	02/06/2006	114.100,00	100,00	110.802,80	5,997	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1230	911	175	19167	7
02080511056582700	26/05/2006	01820963000565827900	20/06/2006	228.479,25	100,00	220.153,36	4,950	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1328	636	52	28795	4
02080511056584300	26/05/2006	01820963000565846300	09/06/2006	274.000,00	100,00	274.000,00	5,347	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1728	1066	68	32947	6
02080511056585400	26/05/2006	01820963000565885400	23/05/2006	152.280,00	100,00	147.396,32	5,897	FMES	EUIA		1,250	FANU	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2039	1225	140	18057	14
02080511056587800	26/05/2006	01820963000565887800	30/05/2006	141.000,00	100,00	136.634,03	5,647	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	31/05/2038	338	19,00	1837	1837	92	44958	4
02080511056589500	26/05/2006	01820963000565895000	19/05/2006	76.800,00	100,00	74.310,37	5,047	FMES	EUIA		0,400	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	3316	2566	184	8965	10
02080511056590700	26/05/2006	01820963000565907000	29/05/2006	225.775,52	100,00	209.529,58	5,599	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	30/06/2021	157	19,00	1299	907	156	66156	8
02080511056592000	26/05/2006	01820963000565920500	26/05/2006	111.600,00	100,00	109.640,26	5,643	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	868	365	92	27735	0
02080511056593040	26/05/2006	01820963000565930400	11/07/2006														961	381	131	27779	9
02080511056593900																	1366	154	74	11202	4
02080511056593900	26/05/2006	01820963000565930900	25/05/2006	48.600,00	100,00	45.898,66	5,348	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	2857	131	141	9589	7
02080511056604000	26/05/2006	01820963000566004000	03/07/2006	262.000,00	100,00	250.028,73	5,370	FMES	EUIA		1,500	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2253	296	145	12816	7
02080511056602000	26/05/2006	01820963000566023000	19/05/2006	72.400,00	100,00	70.874,45	5,448	MENS	EUIA		0,950	SEME	FRCV	10/06/2036	336	19,00	1612	802	178	9200	12
02080511056603300	26/05/2006	01820963000566033300	05/06/2006	177.000,00	100,00	169.847,54	5,497	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/05/2031	277	19,00	1520	360	131	9945	6
02080511056603800	26/05/2006	01820963000566036900	29/05/2006	153.000,00	100,00	158.874,86	5,048	MENS	EUIA		0,550	SEME	FRCV	10/06/2036	336	19,00	1355	158	193	15488	5
02080511056603600	26/05/2006	01820963000566036000	25/05/2006	26.000,00	100,00	24.472,44	5,548	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2029	216	19,00	1844	726	92	1057	3
02080511056679000	26/05/2006	01820963000566079000	13/06/2006	109.418,00	100,00	106.162,85	5,257	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/06/2034	337	19,00	1315	9	129	59411	7
02080511056687500	26/05/2006	01820963000566087500	19/06/2006	293.000,00	100,00	285.487,69	4,998	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1460	952	36	35015	9
02080511056695800	26/05/2006	01820963000566095800	01/06/2006	129.000,00	100,00	112.969,03	4,999	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/05/2025	217	19,00	1047	501	223	23733	2
02080511056146800	26/05/2006	01820963000566146800	25/05/2006	180.000,00	100,00	156.391,80	5,397	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	3053	414	45	18782	3
02080511056146900	26/05/2006	01820963000566146900	15/06/2006	233.000,00	100,00	228.257,47	5,099	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	923	353	88	18566	5
02080511056147500	26/05/2006	01820963000566147500															924	354	146	29649	5
02080511056147500				145.650,00	100,00	141.557,76	5,348	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2211	520	223	29649	5
02080511056173100	26/05/2006	01820963000566173100	23/05/2006	250.000,00	100,00	239.693,81	5,497	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2232	1574	201	38409	11
02080511056214500	26/05/2006	01820963000566214500	07/06/2006	171.000,00	100,00	167.474,66	5,548	FMES	EUIA		1,050	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2270	648	74	43766	7
02080511056217700	26/05/2006	01820963000566217700	31/05/2006	171.900,00	100,00	159.068,44	5,357	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/05/2046	457	19,00	4454	332	85	14448	8
02080511056225900	26/05/2006	01820963000566225900	12/06/2006	245.000,00	100,00	238.131,51	5,546	FMES	EUIA		1,050	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1355	158	193	9184	6
02080511056261700	26/05/2006	01820963000566261700	25/05/2006	282.400,00	100,00	277.640,88	5,507	FMES	EUIA		0,900	FANU	FRCV	30/06/2046	457	19,00	3912	1132	211	21165	15
02080511056264900	26/05/2006	01820963000566264900	09/06/2006	116.100,00	100,00	112.662,40	5,307	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	405	402	110	22522	7
02080511056631800	26/05/2006	01820963000566318000	01/06/2006	33.500,00	100,00	32.532,73	5,598	FMES	EUIA		1,100	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1035	113	182	3453	7
02080511056631900	26/05/2006	01820963000566319000	30/05/2006	145.000,00	100,00	140.973,79	5,798	FMES	EUIA		1,100	FANU	FRCV	30/04/2036	337	19,00	1879	90	215	5817	3
02080511056642700	26/05/2006	01820963000566427700	06/06/2006														1915	92	104	5674	7
02080511056642700																	1945	92	45	5845	2
02080511056642100																	1483	1483	55	31810	4
02080511056642100				101.200,00	100,00	98.448,74	5,918	FMES	EUIA		1,250	FANU	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1483	1483	55	772	5
02080511056642900	26/05/2006	01820963000566429200	09/06/2006	137.548,52	100,00	133.683,37	5,557	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1477	11	42	2455	11
02080511056645300	26/05/2006	01820963000566453800	05/06/2006	248.800,00	100,00	244.760,01	5,199	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	473	19,00	2522	100	158	53782	5
02080511056645700	26/05/2006	01820963000566457800	25/05/2006	288.250,00	100,00	226.012,68	5,557	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1	1069	154	5867	5
02080511056649500	26/05/2006	01820963000566496200	25/05/2006	59.600,00	100,00	56.130,08	5,397	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	1577	114	32	30982	3
02080511056619400	26/05/2006	01820963000566519400	07/06/2006	193.500,00	100,00	131.694,78	5,349	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2005	475	114	18351	4
02080511056547900	26/05/2006	01820963000566547900	06/06/2006	102.000,00	100,00	100.406,82	5,443	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/07/2045	458	19,00	1728	949	105	29782	3
02080511056563700	26/05/2006	01820963000566563700	31/07/2006	153.740,00	100,00	148.980,79	5,398	FMES	EUIA		1,050	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	1434	1434	127	29808	6
02080511056572200	26/05/2006	01820963000566572200	29/06/2006														1454	1434	127	12583	12
02080511056572200																	2921	1430	484	57965	5
02080511056580400	29/05/2006	01820963000566580400	22/05/2006	338.000,00	100,00	327.534,18	5,647	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1278	602	40	57965	5
02080511056602500	26/05/2006	01820963000566602500	29/04/2006	154.306,78	100,00	152.972,63	5,398	FMES	EUIA		1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIL	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIO	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511056732400	26/05/2006	01820963000566732400	30/05/2006	132.000,00	100,00	129.799,49	5,747	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	2987	1554	224	17928	10
02080511056749200	26/05/2006	01820963000566749200	26/07/2006	127.000,00	100,00	123.222,41	5,393	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1864	36	72	2484	4
02080511056749200																1829	36	126	2433	7
02080511056758100	26/05/2006	01820963000566758100	26/05/2006	150.000,00	100,00	146.356,49	5,697	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	296	296	57	27060	6
02080511056771300	26/05/2006	01820963000566771300	29/06/2006	240.000,00	100,00	217.441,39	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	492	492	117	24505	3
02080511056780900	26/05/2006	01820963000566780900	15/06/2006	171.100,00	100,00	166.203,59	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1349	445	57	15645	6
02080511056784800	26/05/2006	01820963000566784800	07/06/2006	240.000,00	100,00	233.183,83	5,349	MENS	EU1A	1,000	SEME	FRCV	05/07/2036	337	19,00	1571	279	221	49378	11
02080511056787800	26/05/2006	01820963000566787800	20/07/2006	101.687,00	100,00	98.903,95	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2036	358	19,00	1749	469	66	19485	9
02080511056810700	26/05/2006	01820963000566810700	09/06/2006	43.000,00	100,00	38.006,75	5,669	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2018	121	19,00	1220	364	58	30225	4
02080511056838500	26/05/2006	01820963000566838500	27/07/2006	123.000,00	100,00	121.249,65	5,600	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1557	1218	103	21400	4
02080511056921100	26/05/2006	01820963000566921100	29/06/2006	95.400,00	100,00	80.354,31	5,299	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1283	471	50	18448	5
02080511056932800	26/05/2006	01820963000566932800	09/06/2006	155.822,56	100,00	153.668,12	5,496	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	2135	1209	195	86150	5
02080511056932800																2135	1209	199	86338	5
02080511056959900	26/05/2006	01820963000566959900	30/06/2006	148.000,00	100,00	141.643,06	5,448	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2326	476	173	18912	8
02080511056987400	26/05/2006	01820963000566987400	30/06/2006	180.000,00	100,00	172.282,65	5,947	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2031	275	19,00	1805	76	109	4212	3
02080511056987400																1595	76	183	4226	4
02080511056987400																1595	76	110	4218	1
02080511057007000	26/05/2006	01820963000567007000	14/06/2006	210.000,00	100,00	203.814,13	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1368	491	187	32701	5
02080511057041100	26/05/2006	01820963000567041100	30/05/2006	183.862,00	100,00	168.481,11	5,497	FMES	EU1A	1,250	FANU	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2525	845	156	45390	9
02080511057059000	26/05/2006	01820963000567059000	31/05/2006	240.000,00	100,00	226.417,40	5,197	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2041	396	19,00	2157	18	46	963	10
02080511057059300	26/05/2006	01820963000567059300	14/06/2006	294.000,00	100,00	285.391,94	5,497	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2263	570	141	27965	14
02080511057063800	26/05/2006	01820963000567063800	31/05/2006	214.650,00	100,00	209.383,84	5,397	FMES	EU1A	1,250	FANU	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2014	1055	90	15626	3
02080511057080000	26/05/2006	01820963000567080000	07/06/2006	258.000,00	100,00	234.144,14	5,635	FMES	MHTO	0,250	FANU	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2555	306	59	2332	3
02080511057120500	26/05/2006	01820963000567120500	09/06/2006	210.000,00	100,00	203.497,95	5,198	MENS	EU1A	0,700	SEME	FRCV	10/06/2036	336	19,00	1827	362	190	21216	3
02080511057192600	26/05/2006	01820963000567192600	29/05/2006	118.800,00	100,00	115.619,07	5,897	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	3481	2653	71	18213	10
02080511057212500	26/05/2006	01820963000567212500	29/06/2006	196.300,00	100,00	190.542,76	5,607	FMES	EU1A	1,000	FANU	FRCV	30/06/2036	337	19,00	810	559	220	31491	7
02080511057253400	26/05/2006	01820963000567253400	14/06/2006	110.000,00	100,00	106.784,02	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	927	844	111	37755	8
02080511057263300	26/05/2006	01820963000567263300	21/07/2006	169.000,00	100,00	166.590,65	5,598	MENS	EU1A	0,800	SEME	FRCV	15/06/2041	396	19,00	1508	432	42	28158	0
02080511057263300																1508	432	150	28256	6
02080511057284000	26/05/2006	01820963000567284000	12/06/2006	131.200,00	100,00	127.458,53	5,707	MENS	EU1A	1,100	ANUA	FRCV	05/07/2036	337	19,00	1810	848	12	29097	2
02080511057301800	26/05/2006	01820963000567301800	13/06/2006	33.800,00	100,00	30.068,13	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2021	157	19,00	2542	101	202	9048	8
02080511057312400	26/05/2006	01820963000567312400	29/05/2006	215.000,00	100,00	208.127,91	5,503	FMES	EU1A	1,250	FANU	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2214	456	8	21659	7
02080511057338200	26/05/2006	01820963000567338200	31/05/2006	160.869,00	100,00	167.104,24	5,462	FMES	MHTO	0,900	ITRA	FRCV	31/05/2046	456	19,00	1581	1	48	54582	7
02080511057343200	26/05/2006	01820963000567343200	07/06/2006	218.825,00	100,00	210.184,66	5,698	FMES	EU1A	1,000	FANU	FRCV	30/06/2036	289	19,00	2907	1978	177	36558	6
02080511057359000	26/05/2006	01820963000567359000	23/05/2006	720.000,00	100,00	674.585,78	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2026	240	19,00	1578	1579	219	60128	4
02080511057364200	26/05/2006	01820963000567364200	13/06/2006	209.000,00	100,00	208.113,42	5,657	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	770	483	120	12508	10
02080511057374600	26/05/2006	01820963000567374600	19/07/2006	153.868,80	100,00	149.840,05	5,551	FMES	MHTO	0,800	ITRA	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2829	786	55	54845	6
02080511057391400	26/05/2006	01820963000567391400	15/06/2006	142.000,00	100,00	137.684,79	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1930	695	63	31638	10
02080511057398900	26/05/2006	01820963000567398900	13/06/2006	182.513,00	100,00	177.264,30	5,785	FMES	MHTO	0,200	FANU	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2775	136	125	9668	6
02080511057422900	26/05/2006	01820963000567422900	26/06/2006	84.125,00	100,00	81.728,15	5,657	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	878	20	105	1473	5
02080511057436400	26/05/2006	01820963000567436400	24/05/2006	50.000,00	100,00	46.962,13	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2025	216	19,00	1558	62	78	3537	5
02080511057457100	26/05/2006	01820963000567457100	13/06/2006	43.000,00	100,00	41.090,94	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2021	157	19,00	737	254	48	10998	3
02080511057464000	26/05/2006	01820963000567464000	19/06/2006	189.234,00	100,00	183.607,76	5,507	MENS	EU1A	0,900	SEME	FRCV	05/07/2036	337	19,00	2107	142	51	5784	9
02080511057482400	26/05/2006	01820963000567482400	21/06/2006	182.000,00	100,00	176.543,62	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	3426	114	151	5368	3
02080511057524100	26/05/2006	01820963000567524100	13/06/2006	188.000,00	100,00	183.492,53	5,449	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2311	126	73	3752	7
02080511057534600	26/05/2006	01820963000567534600	22/06/2006	19.153,00	100,00	18.092,92	5,557	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	1266	195	170	8137	4
02080511057540400	26/05/2006	01820963000567540400	07/06/2006	191.500,00	100,00	187.502,58	5,447	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	617	685	116	5227	5
02080511057548200	26/05/2006	01820963000567548200	05/06/2006	150.000,00	100,00	145.565,88	5,557	FMES	EU1A	0,950	FANU	FRCV	30/06/2036	337	19,00	825	187	68	3190	10
02080511057592300	26/05/2006	01820963000567592300	15/06/2006	124.321,25	100,00	120.576,83	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	857	3459	177	8766	4
02080511057610400	26/05/2006	01820963000567610400	09/06/2006	144.000,00	100,00	141.614,76	5,449	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2045	457	19,00	3489	964	13	1384	6
02080511057627600	26/05/2006	01820963000567627600	19/06/2006	243.000,00	100,00	239.392,48	5,645	FMES	MHTO	1,000	FTRA	FRCV	30/06/2046	457	19,00	1899	1003	20	10029	16
02080511057638600	26/05/2006	01820963000567638600	26/07/2006	224.000,00	100,00	224.000,00	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1030	750	158	31968	6
02080511057641800	26/05/2006	01820963000567641800	15/06/2006	180.000,00	100,00	177.183,71	5,698	FMES	EU1A	1,000	FANU	FRCV	30/06/2046	457	19,00	1369	671	88	48717	0
02080511057641800																1484	929	22	48767	10
02080511057646700	26/05/2006	01820963000567646700	31/05/2006	158.981,00	100,00	157.502,61	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	1934	1934	220	21462	9
02080511057691800	26/05/2006	01820963000567691800	13/06/2006	456.600,00	100,00	456.600,00	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1784	296	201	27837	5
02080511057735600	26/05/2006	01820963000567735600	14/06/2006	220.000,00	100,00	219.453,79	5,149	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2744	275	48	5922	6
02080511057736200	26/05/2006	01820963000567736200	15/06/2006	111.900,00	100,00	107.894,68	5,307	FMES	EU1A	0,700	FANU	FRCV	30/05/2041	277	19,00	420	180	34	24885	3
02080511057777900	26/05/2006	01820963000567777900	14/06/2006	203.400,77	100,00	188.423,75	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1045	154	114	10662	12
02080511057777600	26/05/2006	01820963000567777600	15/06/2006	230.000,00	100,00	224.203,20	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1244	269	171	4942	11
02080511057813000	26/05/2006	01820963000567813000	31/05/2006	331.000,00	100,00	305.303,45	5,047	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1002	139	18	16345	8
02080511057825700	26/05/2006	01820963000567825700	15/06/2006	30.000,00	100,00	28.287,84	5,199	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/05/2026	217	19,00	512	119	100	11104	3
02080511057827400	26/05/2006	01820963000567827400	13/06/2006	150.000,00	100,00	148.892,85	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	1777	78	40	8414	9
02080511057859900	26/05/2006	01820963000567859900	09/06/2006	153.600,00	100,00	149.735,79	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1784	840	43	48001	5
02080511057914600	26/05/2006	01820963000567914600	13/06/2006	215.000,00	100,00	211.599,45	5,249	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2706	902	166	19181	2
02080511057919800	26/05/2006	01820963000567919800	06/06/2006	133.700,00	100,00	128.136,42	4,899	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	2337	139	153	4781	3
02080511057980300	26/05/2006	01820963000567980300	07/06/2006	125.200,00	100,00	121.741,82	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2457	1021	185	71205	3
02080511058043400	26/05/2006	01820963000568043400	15/06/2006	159.500,00	100,00	156.036,85	5,603	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2063	178	166	12914	4
02080511058061200	26/05/2006	01820963000568061200	15/06/2006	163.000,00	100,00	158.312,25	5,656	FMES	EU1A	1,000	FANU	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1882	511	162	21545	13
02080511058096600	26/05/2006	01820963000568096600	31/05/2006	85.000,00	100,00	81.411,35	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	1011	244	179	26318	4
02080511058130800	26/05/2006	01820963000568130800	23/06/2006	105.142,37	100,00	102.196,53	5,344	FMES	EU1A	0,850	FANU	FRCV	29/02/2036	333	19,00	720	264	142	14211	2
02080511058161300	26/05/2006	01820963000568161300	29/06/2006	168.700,00	100,00	166.752,09	5,348	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	2033	87	61	5166	6
02080511058184000	26/05/2006	01820963000568184000	09/06/2006	132.000,00	100,00	126.557,54	4,898	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	3403	515	225	22301	5
02080511058185100	26/05/2006	01820963000568185100	10/07/2006	156.000,00	100,00	151.696,36	5,643	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	5660	1824	223	30624	1
02080511058185100																5595	1560	147	30633	10
02080511058196100	26/05/2006	01820963000568196100	29/06/2006	202.620,00	100,00	200.054,97	5,797	FMES	EU1A	1,100	FANU	FRCV	30/06/2046	457	19,00	599	569	47	7042	3
02080511058259600	26/05/2006	01820963000568259600	28/06/2006	188.000,00	100,00	187.422,32	5,457	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2681	457	53	2765	8
02080511058309800	26/05/2006	01820963000568309800	20/07/2006	175.750,00	100,00	171.176,39	5,195	FMES	EU1A	0,900	FANU	FRCV	31/01/2038	356	18,00	4174	1577	71	30217	8
02080511058310700	26/05/2006	01820963000568310700	18/07/2006	234.600,00	100,00	231.322,26	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2335	121	68	4452	7
02080511058337000	26/05/2006	01820963000568337000	29/07/2006	315.000,00	100,00	299.966,92	5,390	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2027	255	19,00	3563	317	55	4309	5
02080511058381800	26/05/2006	01820963000568381800	12/06/2006	183.080,26	100,00	177.560,74	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2036	352	19,00	3587	3587	43	17720	6
02080511058412400	26/05/2006	01820963000568412400	23/06/2006	108.000,00	100,00	104.668,24	5,018	FMES	EU1A	0,950	FANU	FRCV	30/06/2036	337	19,00	936	554	30	18774	9
02080511058422500	26/05/2006	01820963000568422500	30/06/2006	209.475,00	100,00	206.068,78	5,457	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	3426	365	105	3988	12
02080511058444100	26/05/2006	01820963000568444100	14/06/2006	245.000,00	100,00	238.856,39	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	436	347	14	35428	6
02080511058451300	25/05/2006	01820963000568451300	03/06/2006	81.245,76	100,00	79.916,75	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1514	44	48	792	11
02080511058486100	25/05/2006	01820963000568486100	29/06/2006	262.000,00	100,00	258.412,58	4,949	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3757	129	50	11000	11
02080511058490600	26/05/2006	01820963000568490600	29/06/2006	191.000,00	100,00	189.427,80	5,449	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1951	272	120	494	3
02080511058490600																2034	526	115	19970	9
02080511058518500	26/05/2006	01820963000568518500	23/06/2006	301.000,00	100,00	265.365,55	5,099	FMES	EU1A	0,250	FSEM	FRCV	30/06/2045	457	19,00	1391	227	208	6935	7
02080511058522300	26/05/2006	01820963000568522300	16/06/2006	150.000,00	100,00	147.008,72	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	643	90	200	1742	7
02080511058542600	26/05/2006	01820963000568542600	16/12/2006	183.500,00	100,00	183.500,00	5,743	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2093	237	190	11681	3
02080511058557700	26/05/2006	01820963000568557700	16/06/2006	225.000,00	100,00	220.000,00	5,199	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2360	326	100	27716	5
02080511058573300	26/05/2006	01820963000568573300	03/07/2006	85.570,60	100,00	84.596,53	5,399	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2045	458	19,00	2553	1071	149	57609	2
02080511058581300	26/05/2006	01820963000568581300	08/07/2006	191.956,00	100,00	189.168,06	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2045	458	19,00	2106	1053	148	54506	5
02080511058593800	26/05/2006	01820963000568593800	08/06/2006	145.920,00	100,00	145.920,00	5,657	MENS	EU1A	1,250	SEME	FRCV	05/07/2036	337	19,00	2217	767	124	41575	9
02080511058597600	26/05/2006	01820963000568597600	29/06/2006	280.000,00	100,00	275.758,97	5,048	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2532	67	27	3856	7
02080511058599100	26/05/2006	01820963000568599100	19/06/2006	206.000,00	100,00	205.068,59	5,148	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1148	1148	153	20725	15
02080511058618100	26/05/2006	01820963000568618100	19/07/2006	220.000,00	100,00	211.468,86	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2026	218	19,00	1484	706	33	50553	5
02080511058627200	26/05/2006	01820963000568627200	22/06/2006	271.262,58	100,00	260.561,25	5,197	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2045	459	19,00	1373	43	33	3280	0
02080511058635600	26/05/2006	01820963000568635600	15/06/2006	240.400,00	100,00	233.387,65	5,397	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2021	157	19,00	1346	412	21	3774	8
02080511058652100	26/05/2006	01820963000568652100	29/06/2006	138.600,00	100,00	134.747,03	5,657	MENS	EU1A	0,950	SEME	FRCV	05/07/2036	349	19,00	1852	95	111	4043	4
02080511058670900	26/05/2006	01820963000568670900	29/06/2006	66.000,00	100,00	64.304,69	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	1365	132	15	13141	4
02080511058675600	26/05/2006	01820963000568675600	22/06/2006	155.000,00	100,00	154.061,06	5,348	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	263	258	181	14655	3
02080511058715800	26/05/2006	01820963000568715800	19/06/2006	200.000,00	100,00	195.811,27	5,657	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2040	385	19,00	1990	277	83	7859	10
02080511058755600	26/05/2006	01820963000568755600	29/06/2006	180.000,00	100,00	174.912,48	5,299	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	825	119	99	919	10
02080511058854500	26/05/2006	01820963000568854500	23/06/2006	598.500,00	100,00	580.159,76	5,197	MENS	EU1A	0,550	SEME	FRCV	17/07/2041	397	19,00	1403	1135	16	52065	3
02080511058827000	26/05/2006	01820963000568827000	12/07/2006	202.580,00	100,00	196.527,66	5,643	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	3054	144	55	8168	3
02080511058830700	26/05/2006	01820963000568830700	22/06/2006	233.000,00	100,00	230.586,10	4,745	FMES	MHTO	1,100	ITRA	FRCV	30/06/2046	421	19,00	4948	769	78	36814	8
02080511058855900	26/05/2006	01820963000568855900	16/06/2006	101.000,00	100,00	85.354,93	5,057	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2115	631	192	22794	11
02080511058914900	26/05/2006	01820963000568914900	09/06/2006	247.000,00	100,00	242.092,68	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	3687	807	112	36850	5
02080511058918600	26/05/2006	01820963000568918600	23/06/2006	147.000,00	100,00	136.352,33	4,957	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2948	288	197	6329	10
02080511058928800	26/05/2006	01820963000568928800	19/06/2006	148.000,00	100,00	143.021,56	5,399	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2729	579	32	19875	8
02080511058932300	26/05/2006	01820963000568932300	16/06/2006	192.600,00	100,00	188.981,87	5,148	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2043	421	19,00	1387	1387	34	82541	6
02080511058946700	26/05/2006	01820963000568946700	30/06/2006	180.000,00	100,00	174.865,23	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	3691	933	51	47851	1
02080511058946700																3691	933	118	47868	4
02080511058954600	25/05/2006	01820963000568954600	21/06/2006	53.634,87	100,00	48.995,15	5,156	FMES	MHTO	0,800	ITRA	FRCV	30/06/2021	157	19,00	2511	1456	178	53502	4
02080511058966100	26/05/2006	01820963000568966100	22/06/2006	202.000,00	100,00	197.870,44	5,307	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1394	436	58	7131	6
02080511058977100	26/05/2006	01820963000568977100	29/06/2006	179.497,00	100,00	175.232,98	5,399	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2046	460	19,00	4032	549	199	19418	13
02080511058995400	26/05/2006	01820963000568995400	22/06/2006	84.000,00	100,00	82.602,25	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	919	257	172	17434	10
02080511059017400	26/05/2006	01820963000569017400	07/06/2006	187.521,00	100,00	185.773,11	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2041	400	19,00	1272	22	81	940	0
02080511059029600	26/05/2006	01820963000569029600	29/06/2006	247.000,00	100,00	243.026,17	5,136	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	166	158	140	10495	5
02080511059032900	26/05/2006	01820963000569032900	05/06/2006	331.200,00	100,00	327.835,18	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2045	458	19,00	2811	1104	171	39225	11
02080511059055500	26/05

154

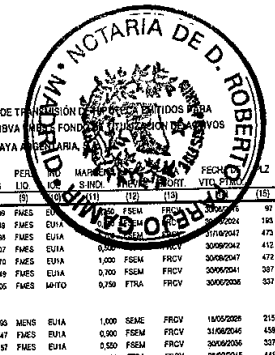

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECAS CEDIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA HIPOTECARIO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PERIO LIQ.	MODA	MARGE S-INDI	REVISI	PERIOR	FECHA VTO. FINAL	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511056915570	26/05/2006	01820963000569155700	29/05/2006	110.000,00	100,00	102.016,40	5,599	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2026	97	19,00	2439	282	158	22067	3
02080511056914460	26/05/2006	01820963000569146800	29/05/2006	87.000,00	100,00	81.578,11	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	473	19,00	1060	1	209	495	5
02080511056914990	26/05/2006	01820963000569149900	29/07/2006	336.500,00	100,00	274.198,11	5,198	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1029	404	66	4158	8
02080511056915450	26/05/2006	01820963000569154500	11/06/2006	295.000,00	100,00	268.427,54	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1029	404	66	4158	8
02080511056918600	26/05/2006	01820963000569186000	23/06/2006	312.000,00	100,00	273.369,33	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1885	85	175	5657	12
02080511056919600	26/05/2006	01820963000569196300	23/06/2006	90.913,50	100,00	80.920,05	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	1507	189	174	15396	3
02080511056926170	26/05/2006	01820963000569261700	29/06/2006	226.500,00	100,00	222.010,97	5,105	FMES	MHTO	0,750	FTRA	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2509	410	127	23560	3
02080511056926170	26/05/2006	01820963000569261700	29/06/2006													2555	436	21	23521	0
02080511056926770																2553	436	19	23521	1
02080511056928090																2553	436	21	23521	2
02080511056926770																				
02080511056928090																				
02080511056928380	26/05/2006	01820963000569283800	19/05/2006	105.816,00	100,00	99.251,08	5,709	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	19/05/2026	215	19,00	3292	2347	31	41162	3
02080511056928900	26/05/2006	01820963000569289000	30/06/2006	188.500,00	100,00	168.888,39	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2046	458	19,00	1843	832	5	60694	4
02080511056931510	26/05/2006	01820963000569315100	15/06/2006	123.100,00	100,00	122.439,72	5,157	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2915	1968	16	56655	3
02080511056934990	26/05/2006	01820963000569349900	11/07/2006	85.512,00	100,00	83.331,36	5,553	FMES	MHTO	0,600	FTRA	FRCV	28/02/2045	441	19,00	1336	229	48	10118	4
02080511056935950	26/05/2006	01820963000569359500	05/07/2006	80.000,00	100,00	77.899,59	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1534	520	175	13172	7
02080511056936350	26/05/2006	01820963000569363500	27/07/2006	242.000,00	100,00	235.619,50	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1503	544	56	39452	6
02080511056936800	26/05/2006	01820963000569368000	16/06/2006	167.000,00	100,00	155.767,41	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	537	29	2	1805	5
02080511056941520	26/05/2006	01820963000569415200	30/06/2006	120.950,00	100,00	119.068,15	5,797	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2143	488	188	33748	6
02080511056942760	26/05/2006	01820963000569427600	12/07/2006	232.000,00	100,00	230.686,16	5,300	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2143	488	188	33748	6
02080511056947460	26/05/2006	01820963000569474600	12/07/2006	138.000,00	100,00	134.462,28	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	888	100	118	10688	4
02080511056951650	26/05/2006	01820963000569516500	16/06/2006	155.760,00	100,00	153.271,12	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1391	109	90	8264	3
02080511056952680	26/05/2006	01820963000569526800	03/07/2006	674.500,00	100,00	671.529,22	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2456	509	95	30271	5
02080511056954570	26/05/2006	01820963000569545700	28/06/2006	28.000,00	100,00	26.589,84	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	1401	97	45	3430	0
02080511056956990	26/05/2006	01820963000569569900	30/06/2006	112.700,00	100,00	108.842,52	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2036	340	19,00	1185	618	63	45085	1
02080511056958430	26/05/2006	01820963000569584300	18/09/2006													1227	641	120	45007	5
02080511056958430																1185	618	63	45085	1
02080511056960880	26/05/2006	01820963000569608800	17/07/2006	52.500,00	100,00	49.880,84	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2026	218	19,00	1867	102	132	18421	6
02080511056961320	26/05/2006	01820963000569613200	23/06/2006	116.155,83	100,00	114.872,02	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	1490	358	37	30082	12
02080511056961400	26/05/2006	01820963000569614000	22/06/2006	196.000,00	100,00	191.624,55	4,857	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	5260	1103	196	46283	1
02080511056962900	26/05/2006	01820963000569629000	29/06/2006	46.257,00	100,00	44.497,18	6,107	FMES	EUIA	1,500	FANU	FRCV	30/06/2031	277	19,00	848	179	49	21927	7
02080511056964890	26/05/2006	01820963000569648900	15/07/2006	144.600,00	100,00	141.467,88	5,057	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	15/07/2036	337	19,00	2053	1000	123	53517	5
02080511056968490	26/05/2006	01820963000569684900	15/07/2006	197.500,00	100,00	197.500,00	5,399	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	780	347	46	8572	15
02080511056971650	26/05/2006	01820963000569716500	27/06/2006	50.600,00	100,00	48.687,94	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	1196	187	5	24111	2
02080511056971670	26/05/2006	01820963000569716700	16/06/2006	75.000,00	100,00	74.203,83	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	444	444	158	10699	10
02080511056973850	26/05/2006	01820963000569738500	30/06/2006	188.000,00	100,00	184.512,40	5,257	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	3164	497	26	20158	6
02080511056974280	26/05/2006	01820963000569742800	20/06/2006	194.778,74	100,00	191.192,50	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	1921	42	214	2067	7
02080511056974530	26/05/2006	01820963000569745300	29/06/2006	280.000,00	100,00	275.943,41	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	4004	1224	72	21910	10
02080511056978270	26/05/2006	01820963000569782700	29/06/2006	219.111,00	100,00	169.197,13	5,548	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2217	309	33	21975	7
02080511056979390	26/05/2006	01820963000569793900	22/06/2006	252.000,00	100,00	247.616,37	5,107	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/07/2046	457	19,00	1954	796	207	20987	6
02080511056981630	26/05/2006	01820963000569816300	05/07/2006	188.500,00	100,00	197.916,70	5,640	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	1636	129	23	13430	6
02080511056981810	26/05/2006	01820963000569818100	11/07/2006													1201	197	224	13601	6
02080511056981810																1511	40	184	2286	6
02080511056984630	26/05/2006	01820963000569846300	29/06/2006	293.000,00	100,00	285.852,54	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	2462	821	25	37107	5
02080511056985700	26/05/2006	01820963000569857000	26/06/2006	215.000,00	100,00	210.731,96	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	819	810	23	14203	10
02080511056987870	26/05/2006	01820963000569878700	29/06/2006	182.900,00	100,00	177.591,17	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	836	856	115	18798	1
02080511056988070	26/05/2006	01820963000569880700	29/06/2006	142.320,00	100,00	138.427,57	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	1277	148	158	6665	5
02080511056988980	26/05/2006	01820963000569889800	21/06/2006	440.500,00	100,00	375.952,15	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	3127	148	158	1648	9
02080511056990620	26/05/2006	01820963000569906200	15/06/2006	328.000,00	100,00	321.849,15	5,480	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1087	1097	58	70637	13
02080511056991980	26/05/2006	01820963000569919800	10/07/2006	229.000,00	100,00	222.589,30	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1277	480	134	27260	10
02080511056994750	26/05/2006	01820963000569947500	05/07/2006	96.000,00	100,00	94.765,37	5,399	FMES	EUIA	1,650	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	660	88	132	9473	7
02080511056995360	26/05/2006	01820963000569953600	16/06/2006	140.000,00	100,00	135.653,34	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	3184	26	145	1195	18
02080511056996510	26/05/2006	01820963000569965100	30/06/2006	204.980,00	100,00	199.191,06	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2945	436	90	16264	2
02080511056996720	26/05/2006	01820963000569967200	30/06/2006													2945	436	90	4790	8
02080511056998810	26/05/2006	01820963000569988100	26/06/2006	188.539,83	100,00	185.572,99	5,649	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	3081	68	209	14414	4
02080511056998560	26/05/2006	01820963000569985600	27/06/2006	148.000,00	100,00	142.057,17	5,199	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2029	253	19,00	188	188	43	24465	6
02080511056999560	26/05/2006	01820963000570006600	16/07/2006	171.999,50	100,00	168.097,25	5,743	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1322	321	150	13040	7
02080511057000690	26/05/2006	01820963000570029200	07/07/2006	120.950,00	100,00	118.159,89	5,890	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2479	889	223	504	4
02080511057002920	26/05/2006	01820963000570040800	22/06/2006	196.000,00	100,00	193.077,85	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2508	8	56	8771	9
02080511057004080	26/05/2006	01820963000570066100	22/06/2006	252.000,00	100,00	248.442,12	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1277	480	134	25978	11
02080511057006610	26/05/2006	01820963000570067000	06/07/2006	226.414,00	100,00	222.545,94	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2371	2371	87	19446	4
02080511057006870	26/05/2006	01820963000570092700	19/07/2006	178.900,44	100,00	174.483,11	5,290	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	1379	209	58	22431	4
02080511057009270	26/05/2006	01820963000570115500	19/07/2006	48.644,00	100,00	47.181,93	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1590	407	48	1089	7
02080511057011550	26/05/2006	01820963000570154100	26/05/2006	269.000,00	100,00	260.254,50	5,590	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	3020	185	88	1769	7
02080511057015410	26/05/2006	01820963000570228900	06/06/2006	80.000,00	100,00	78.560,00	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2041	399	19,00	468	36	18	29664	10
02080511057022890	26/05/2006	01820963000570231500	17/07/2006	148.000,00	100,00	129.598,57	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2018	122	19,00	1817	483	112	15183	7
02080511057023150	26/05/2006	01820963000570273700	27/06/2006	125.000,00	100,00	121.252,65	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	780	201	57	56669	5
02080511057027370	26/05/2006	01820963000570279100	29/06/2006	375.000,00	100,00	358.998,19	5,593	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2670	1001	186	8771	0
02080511057029100	26/05/2006	01820963000570300500	04/08/2006	91.121,00	100,00	90.637,64	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	473	19,00	783	153	43	18894	5
02080511057030050	26/05/2006	01820963000570336500	02/06/2006	106.109,00	100,00	102.478,26	5,292	FMES	MHTO	0,700	FTRA	FRCV	31/08/2036	338	19,00	1967	235	118	30551	4
02080511057033650	26/05/2006	01820963000570349000	26/06/2006	270.000,00	100,00	263.915,56	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	1118	1118	18	9822	9
02080511057034900	26/05/2006	01820963000570356600	05/07/2006	159.000,00	100,00	157.122,54	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2048	517	19,00	1282	1282	56	4367	15
02080511057035660	26/05/2006	01820963000570360600	06/07/2006	235.000,00	100,00	231.583,18	5,798	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2830	748	210	24263	1
02080511057036060	26/05/2006	01820963000570360600	30/06/2006	165.000,00	100,00	162.096,55	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2476	1305	57	74110	7
02080511057036060	26/05/2006	01820963000570360600	14/07/2006	138.000,00	100,00	135.315,48	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2725	1607	178	64274	5
02080511057039080	26/05/2006	01820963000570390800	31/07/2006	150.870,00	100,00	147.958,68	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1942	345	90	16505	1
02080511057039080																2728	1037	152	24263	1
02080511057042210	26/05/2006	01820963000570422100	19/07/2006	109.000,00	100,00	106.172,41	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1444	489	6	9484	4
02080511057043730	26/05/2006	01820963000570437300	14/07/2006	75.000,00	100,00	70.854,99	5,640	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2026	218	19,00	1064	444	105	9017	5
02080511057044860	26/05/2006	01820963000570448600	23/06/2006	190.000,00	100,00	186.907,85	5,350	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1084	444	105	7840	10
02080511057049160	26/05/2006	01820963000570491600	13/07/2006	192.500,00	100,00	190.750,07	5,892	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	2141	1215	113	23571	13
02080511057072502	26/05/2006	01820963000570507200	29/06/2006	120.000,00	100,00	115.103,12	4,688	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	228	228	63	20928	2
02080511057075040	26/05/2006	01820963000570504040	19/07/2006	31.200,00	100,00	30.119,16	5,699	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	1469	88	215	708	6
02080511057051840	26/05/2006	01820963000570518800	19/07/2006	160.000,00	100,00	150.673,28	5,507	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	1562	319	194	21682	5
02080511057056400	26/05/2006	01820963000570564000	30/06/2006	235.000,00	100,00	229.968,77	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	2642	32	35	2389	2
02080511057058650	26/05/2006	01820963000570588500	20/07/2006	151.534,05	100,00	143.728,23	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2026	218	19,00	1938	724	71	22540	2
02080511057059000	26/05/2006	01820963000570599000	05/07/2006	155.000,00	100,00	153.275,59	5,599	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1382	84	75	7367	8
02080511057059780	26/05/2006	01820963000570598700	29/07/2006	120.500,00	100,00	117.566,27	5,235	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2036	338	19,00	3421	275	180	23328	4
02080511057062400	26/05/2006	01820963000570624000	27/07/2006	108.000,00	100,00	106.000,00	5,599	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2024	193	19,00	2156	1352	173	19953	4
02080511057062650	26/05/2006	01820963000570652000	19/07/2006	405.000,00	100,00	404.057,29	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1409	72	61	1354	12
02080511057066250	26/05/2006	01820963000570662500	13/07/2006	150.500,00	100,00	148.051,61	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2031	280	19,00	1832	582	92	32722	4
02080511057067600	26/05/2006	01820963000570667600	13/06/2006	244.698,00	100,00	239.806,96	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2312	475	34	12960	7
02080511057067950	26/05/2006	01820963000570679500	13/06/2006	197.000,00	100,00	192.494,56	5,500	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2045	463	19,00	2517	1055	212	39405	7
02080511057069390	26/05/2006	01820963000570693900	06/07/2006	50.000,00	100,00	48.194,56	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	1454	54	79	3944	3
02080511057070720	26/05/2006	01820963000570707200	05/06/2006	172.500,00	100,00	172.500,00	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1256	1256	214	8521	13
02080511057071230	26/05/2006	01820963000570712900	30/06/2006	240.000,00	100,00	232.051,82	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1835	33	118	2249	5
02080511057071800	26/05/2006	01820963000570718000	26/06/2006	286.950,00	100,00	276.753,30	5,707	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2387	343	114	11753	4
02080511057078890	26/05/2006	01820963000570789900	26/06/2006	355.537,00	100,00	274.679,98	4,845	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	1653	641	100	36159	7
02080511057079180	26/05/2006	01820963000570791800	26/06/2006	195.000,00	100,00	189.553,65	5,643	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	3425	873	70	31161	5
02080511057062200	26/05/2006	01820963000570622000	10/07/2006	176.000,00	100,00	169.339,22	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	1	935	91	42566	10
02080511057064850	26/05/2006	01820963000570648300	30/06/2006	216.000,00	100,00	214.331,55	5,257	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2372	67	183	2579	5
02080511057065700	26/05/2006	01820963000570657000	02/08/2006	155.000,00	100,00	155.000,00	5,593	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/08/2036	338	19,00	2516	857	125	51141	1
02080511057065700																2248	721	102	51018	5
02080511057080900																2532	1249	151	14340	10
02080511057092100	26/05/2006	01820963000570921100	14/07/2006	104.000,00	100,00	102.364,96	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2442	1249	151	14340	10
02080511057094540	26/05/2006	01820963000570945400	05/07/2006	134.000,00	100,00	131.465,54	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	399	98	69	8095	7
02080511057097540	26/05/2006	01820963000570975400	27/07/2006	244.964,58	100,00	241.338,84	5,051	FMES	MHTO	0,600	FTRA	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1359	707	173	16896	7
02080511057099490	26/05/2006	01820963000570994900	21/06/2006	49.428,92	100,00	47.840,66	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1752	507	84	3819	5
02080511057098900	26/05/2006	01820963000570989000	30/06/2006	258.350,00	100,00	254.800,58	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	1258	256	96	10331	0
02080511057014000	26/05/2006	01820963000571014000	25/07/2006	206.000,00	100,00	204.530,11	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2043	423	19,00	3299	256	96	4677	9
02080511057014200	26/05/2006	01820963000571014200	30/06/2006	213.000,00	100,00	209.652,98	5,693	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1499	203	120	11339	5
02080511057014200	26/05/2006	01820963000571014200	25/07/2006	155.500,00	100,00	152.330,80	5,559	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1824	137	10	11339	5
02080511057015100	26/05/2006	01820963000571015100	30/06/2006	242.500,00	100,00	239.697,92	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2048	478	19,00	2569	52	134	2599	7
02080511057015200	26/05/2006	01820963000571015200	26/06/2006	153.000,00	100,00	151.293,94	5,645	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2675	43	161	2981	5
02080511057028000	26/05/2006	01820963000571028000	05/07/2006	182.254,00	100,00	159.750,88	6,090	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/07/2036	374	19,00	773	59	65	6858	3
02080511057053600	26/05/2006	01820963000571053600	12/07/2006	85.000,00	100,00	82.537,63	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2032	284	19,00	585	88	216	3281	11
02080511057055300	26/05/2006	01820963000571055300	29/06/2006	84.400,00	100,00	64.635,58	5,397	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	28/05/2031	278	19,00	1485	520	78	30638	6
02080511057084100	26/05/2006	01820963000571084100	28/06/2006	100.000,00	100,00	97.000,80	5,398	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	15/08/2036	338	19,00	1848	555	50	23710	4
02080511057118900	26/05/2006	01820963000571188900	15/06/2006	252.300,00	100,00	249.329,99	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	471	19,00	2180	110	137	4112	7
02080511057121300	26/05/2006	01820963000571211300	19/07/2006	275.200,00	100,00	267.442,83	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2963	1016	95	42129	13
02080511057121900	26/05/2006	01820963000571219900	15/07/2006	32.000,00	100,00	31.064,46	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	737	273	91	1715	17
02080511057123050	26/05/2006	01820963000571230500	29/06/2006	220.200,00	100,00	215.689,89	5,449	MENS	EUIA	1,100	SEME	FRCV	05/07/2036	337	19,00	491	491	111	35326	3
02080511057124600	26/05/2006	01820963000571246000	04/07/2006	251.000,00	100,00	247.070,83	5,349	FMES	EUIA	1,000	FS

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SIN AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080510571383200	26/05/2006	01820963000571383200	29/06/2006	264.000,00	100,00	257.059,18	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2036	359	19,00	5916	547	142	23965	8
02080510571388100	26/05/2006	01820963000571388100	13/07/2006	306.000,00	100,00	301.158,46	5,429	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	726	121	104	13460	4
02080510571358100																726	121	125	13473	4
02080510571422400	26/05/2006	01820963000571422400	12/07/2006	138.000,00	100,00	136.523,58	5,440	FMES	EUIA	0,859	FSEM	FRCV	31/07/2045	456	19,00	1573	381	160	33962	5
02080510571493000	26/05/2006	01820963000571493000	19/07/2006	129.000,00	100,00	125.477,27	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2026	336	19,00	1852	554	31	77457	1
02080510571493000																1850	552	145	77347	5
02080510571516000	26/05/2006	01820963000571516000	30/06/2006	153.000,00	100,00	150.387,45	5,249	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	15/07/2026	337	19,00	2235	1577	178	12845	8
02080510571526800	26/05/2006	01820963000571526800	30/06/2006	126.480,00	100,00	123.007,07	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2672	382	201	12430	15
02080510571528400	26/05/2006	01820963000571528400	29/07/2006	57.000,00	100,00	48.956,31	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2018	85	19,00	3821	510	170	10694	6
02080510571549100	26/05/2006	01820963000571549100	04/07/2006	180.000,00	100,00	175.035,76	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2427	1372	107	36184	4
02080510571563200	26/05/2006	01820963000571563200	17/06/2006	228.800,00	100,00	223.546,31	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/06/2046	459	19,00	1741	1092	66	33358	15
02080510571572000	26/05/2006	01820963000571572000	04/07/2006	111.490,00	100,00	111.490,00	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2026	336	19,00	1701	1701	106	52894	15
02080510571589100	26/05/2006	01820963000571589100	29/06/2006	145.600,00	100,00	143.451,45	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2041	387	19,00	1650	1296	194	10548	6
02080510571621100	26/05/2006	01820963000571621100	29/07/2006	113.800,00	100,00	112.415,01	5,390	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2046	459	19,00	1	1	1	13824	1
02080510571664800	26/05/2006	01820963000571664800	22/06/2006	148.309,00	100,00	147.918,33	5,790	FMES	MHTO	0,900	FTRA	FRCV	30/06/2045	450	19,00	489	142	123	14286	8
02080510571671800	26/05/2006	01820963000571671800	13/07/2006	220.000,00	100,00	214.359,21	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	3846	1066	208	4386	6
02080510571684600	26/05/2006	01820963000571684600	21/07/2006	145.900,00	100,00	143.157,46	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2046	459	19,00	1817	968	144	12097	14
02080510571710600	26/05/2006	01820963000571710600	26/06/2006	220.000,00	100,00	211.116,19	6,040	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	26/06/2031	277	19,00	1177	335	97	15668	8
02080510571714200	26/05/2006	01820963000571714200	19/07/2006	64.000,00	100,00	62.351,27	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2026	336	19,00	54	54	151	3032	5
02080510571721800	26/05/2006	01820963000571721800	12/07/2006	111.600,00	100,00	109.489,28	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	974	556	223	27072	4
02080510571738800	26/05/2006	01820963000571738800	14/07/2006	175.750,00	100,00	175.750,00	5,645	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1421	518	90	51330	7
02080510571748800	26/05/2006	01820963000571748800	11/07/2006	184.505,58	100,00	180.421,91	6,090	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/12/2035	343	19,00	1868	110	181	3822	8
02080510571749200	26/05/2006	01820963000571749200	26/06/2006	181.000,00	100,00	176.050,48	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2046	459	19,00	2242	240	126	16658	3
02080510571775300	26/05/2006	01820963000571775300	03/08/2006	314.000,00	100,00	314.000,00	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2036	338	19,00	1487	129	40	11078	7
02080510571788600	26/05/2006	01820963000571788600	11/08/2006	290.600,00	100,00	278.635,06	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2051	279	19,00	1673	88	61	3134	8
02080510571796500	26/05/2006	01820963000571796500	07/07/2006	235.500,00	100,00	232.675,78	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	902	38	73	3650	4
02080510571798100	26/05/2006	01820963000571798100	07/07/2006	154.900,00	100,00	151.975,07	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	753	144	192	12830	0
02080510571808200	26/05/2006	01820963000571808200	13/07/2006	210.000,00	100,00	206.790,75	5,343	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2252	153	175	6654	6
02080510571848500	26/05/2006	01820963000571848500	07/07/2006	125.000,00	100,00	123.292,85	5,149	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	15/07/2036	337	19,00	601	251	30	22958	3
02080510571856200	26/05/2006	01820963000571856200	10/07/2006	221.000,00	100,00	217.724,24	5,595	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2652	1552	218	33659	13
02080510571877500	26/05/2006	01820963000571877500	18/07/2006	98.450,00	100,00	96.450,96	5,807	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1274	596	141	37375	8
02080510571937500	26/05/2006	01820963000571937500	30/06/2006	44.824,25	100,00	42.010,73	5,257	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2026	217	19,00	2883	1259	48	47211	2
02080510571954300	26/05/2006	01820963000571954300	25/06/2006	54.678,00	100,00	50.653,65	5,583	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	03/11/2036	341	19,00	1667	535	144	48268	3
02080510571955000	26/05/2006	01820963000571955000	01/06/2006	99.000,00	100,00	96.420,25	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	3172	340	186	18090	5
02080510571994100	26/05/2006	01820963000571994100	06/07/2006	225.000,00	100,00	208.750,32	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2020	178	19,00	5161	1604	129	42410	5
02080510572060700	26/05/2006	01820963000572060700	25/06/2006	46.500,00	100,00	45.266,96	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/05/2036	337	19,00	3077	2149	206	22445	8
02080510572066800	26/05/2006	01820963000572066800	21/07/2006	131.700,00	100,00	127.898,12	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1191	1191	90	8172	6
02080510572071800	26/05/2006	01820963000572071800	19/07/2006	140.206,04	100,00	138.927,25	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	999	29	195	3057	2
02080510572076400	26/05/2006	01820963000572076400	10/07/2006	26.000,00	100,00	24.810,26	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2026	216	19,00	645	250	172	5675	7
02080510572093400	26/05/2006	01820963000572093400	29/07/2006	110.600,00	100,00	107.196,71	5,396	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	783	254	102	19070	5
02080510571711400	26/05/2006	01820963000571711400	20/07/2006	90.600,00	100,00	85.149,41	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2026	216	19,00	1034	471	153	35220	5
02080510572115000	26/05/2006	01820963000572115000	14/07/2006	157.000,00	100,00	152.521,80	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1283	75	21	3865	4
02080510572160400	26/05/2006	01820963000572160400	31/07/2006	171.500,00	100,00	168.222,26	5,743	FMES	EUIA	0,950	FANU	FRCV	31/07/2046	458	19,00	3077	191	127	7025	6
02080510572167100	26/05/2006	01820963000572167100	04/09/2006	190.000,00	100,00	167.317,65	5,009	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2046	460	19,00	453	104	139	9107	4
02080510572195000	26/05/2006	01820963000572195000	21/07/2006	173.200,00	100,00	169.924,57	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	3345	77	205	3738	3
02080510572217300	26/05/2006	01820963000572217300	07/07/2006	200.000,00	100,00	194.578,13	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	3049	105	134	1179	7
02080510572297800	26/05/2006	01820963000572297800	20/07/2006	195.556,17	100,00	193.663,80	5,849	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1801	781	201	43203	2
02080510572297800																1801	781	123	41361	10
02080510572302500	26/05/2006	01820963000572302500	04/07/2006	192.800,00	100,00	189.560,62	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1378	464	211	15337	11
02080510572321700	26/05/2006	01820963000572321700	28/07/2006	275.000,00	100,00	270.371,70	5,443	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1229	586	125	34597	5
02080510572341000	26/05/2006	01820963000572341000	21/07/2006	156.300,00	100,00	153.860,71	5,150	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2221	761	172	29140	3
02080510572342000	26/05/2006	01820963000572342000	12/07/2006	603.000,00	100,00	585.750,67	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1694	292	176	18239	5
02080510572342000																1694	292	184	18245	7
02080510572342000																1690	288	100	17383	5
02080510572353200	26/05/2006	01820963000572353200	12/07/2006	216.000,00	100,00	212.632,37	5,439	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2894	1792	141	36578	11
02080510572359200	26/05/2006	01820963000572359200	07/08/2006	58.200,00	100,00	57.162,21	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2025	219	19,00	2216	365	185	37004	1
02080510572375100	26/05/2006	01820963000572375100	04/08/2006	32.319,84	100,00	29.761,32	5,194	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2021	159	19,00	1822	467	213	20820	5
02080510572575900	26/05/2006	01820963000572575900	26/07/2006	108.000,00	100,00	105.092,82	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	3195	2267	85	45390	6
02080510572737800	26/05/2006	01820963000572737800	20/07/2006	119.700,00	100,00	115.798,47	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1481	1042	178	192277	4
02080510572400400	26/05/2006	01820963000572400400	25/07/2006	80.152,00	100,00	68.274,71	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	3200	2187	225	8102	9
02080510572436500	26/05/2006	01820963000572436500	07/07/2006	121.000,00	100,00	119.360,17	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2158	1133	128	32448	8
02080510572439200	26/05/2006	01820963000572439200	17/07/2006	186.000,00	100,00	184.905,34	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	924	924	96	15530	8
02080510572450600	26/05/2006	01820963000572450600	19/07/2006	119.220,00	100,00	115.900,26	5,793	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/08/2036	338	19,00	2157	666	159	31783	3
02080510572450600																666	666	203	31781	5
02080510572461400	26/05/2006	01820963000572461400	25/07/2006	120.000,00	100,00	118.151,24	5,439	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1667	149	180	2594	6
02080510572461500	26/05/2006	01820963000572461500	12/07/2006	600.000,00	100,00	600.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1035	1035	122	22401	9
02080510572480300	26/05/2006	01820963000572480300	06/07/2006	165.600,00	100,00	162.432,52	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	3562	31	180	598	6
02080510572488600	26/05/2006	01820963000572488600	26/07/2006	200.000,00	100,00	197.106,62	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2212	703	183	49098	7
02080510572488600																2217	707	2	50296	7
02080510572500400	26/05/2006	01820963000572500400	18/07/2006	174.960,00	100,00	173.827,15	5,590	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1994	277	95	12271	7
02080510572517400	26/05/2006	01820963000572517400	27/07/2006	101.850,96	100,00	99.129,50	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2022	293	19,00	726	726	76	50296	2
02080510572566200	26/05/2006	01820963000572566200	27/07/2006	143.000,00	100,00	143.000,00	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	359	19,00	2039	1436	169	39007	0
02080510572566200																1933	1389	85	39111	5
02080510572574400	26/06/2006	01820963000572574400	24/07/2006	280.000,00	100,00	269.322,85	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1699	349	72	19772	11
02080510572591200	26/06/2006	01820963000572591200	17/08/2006	131.100,00	100,00	129.162,29	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	333	19,00	1091	1099	193	48218	5
02080510572599600	26/06/2006	01820963000572599600	18/07/2006	26.000,00	100,00	23.658,17	5,593	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/06/2021	183	19,00	712	22	104	3570	3
02080510572606300	26/06/2006	01820963000572606300	20/07/2006	120.365,06	100,00	119.043,18	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2045	455	19,00	2423	845	50	22177	9
02080510572621800	26/06/2006	01820963000572621800	07/07/2006	205.000,00	100,00	201.851,23	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1165	954	954	14038	4
02080510572626300	26/06/2006	01820963000572626300	14/07/2006	251.000,00	100,00	207.268,88	5,590	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2027	352	19,00	1649	543	199	39576	1
02080510572626300																1649	543	25	39518	7
02080510572656200	26/06/2006	01820963000572656200	17/07/2006	90.295,00	100,00	78.326,06	5,043	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	1650	420	96	10748	5
02080510572661600	26/06/2006	01820963000572661600	17/07/2006	105.865,00	100,00	102.727,20	5,043	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1651	410	56	10808	3
02080510572677600	26/06/2006	01820963000572677600	18/07/2006	90.720,00	100,00	88.021,72	4,993	FMES	EUIA	0,200	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1650	409	68	10758	5
02080510572678900	26/06/2006	01820963000572678900	19/07/2006	118.800,00	100,00	116.720,80	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1867	91	66	1808	13
02080510572686200	26/06/2006	01820963000572686200	26/07/2006	150.000,00	100,00	148.538,91	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1738	633	53	22666	8
02080510572690500	26/06/2006	01820963000572690500	28/07/2006	197.700,00	100,00	194.722,90	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1639	1030	202	13691	10
02080510572713300	26/06/2006	01820963000572713300	20/07/2006	126.000,00	100,00	123.667,86	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	2250	578	158	15956	2
02080510572718200	26/06/2006	01820963000572718200	02/08/2006	143.000,00	100,00	137.764,86	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2031	278	19,00	979	470	165	25194	6
02080510572735100	26/06/2006	01820963000572735100	17/07/2006	88.504,75	100,00	85.504,75	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2021	158	19,00	1651	410	104	10824	3
02080510572741600	26/06/2006	01820963000572741600	17/07/2006	66.095,38	100,00	64.969,11	5,043	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1787	382	8	10052	1
02080510572756400	26/06/2006	01820963000572756400	12/08/2006	191.900,00	100,00	191.900,00	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	2104	517	135	29253	2
02080510572760100	26/06/2006	01820963000572760100	17/07/2006	87.816,11	100,00	87.356,71	5,043	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1648	407	2	10672	3
02080510572765300	26/06/2006	01820963000572765300	27/07/2006	117.810,00	100,00	114.286,58	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1697	52	10	4546	3
02080510572774800	26/06/2006	01820963000572774800	19/07/2006	76.400,00	100,00	71.067,26	4,593	FMES	EUIA	0,200	FSEM	FRCV	31/07/2026	216	19,00	1787	382	1	10062	1
02080510572776100	26/06/2006	01820963000572776100	13/07/2006	265.000,00	100,00	261.980,76	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	1894	864	145	49449	8
02080510572800000	26/06/2006	01820963000572800000	19/07/2006	231.000,00	100,00	219.637,70	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2792	206	82	333	0
02080510572800000																2112	45	129	4176	3
02080510572809900																2792	206	80	351	0
02080510572816000																2792	206	86	328	0
02080510572816900	26/06/2006	01820963000572816900	07/07/2006	96.700,00	100,00	94.854,20	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2262	827	59	46218	5
02080510572821700	26/06/2006	01820963000572821700	02/08/2006	78.000,00	100,00	76.222,19	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2031	278	19,00	330	330	2	200	5
02080510572836900	26/06/2006	01820963000572836900	31/07/2006	161.400,00	100,00	159.005,74	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	585	585	213	44533	5
02080510572836900	26/06/2006	01820963000572836900	29/08/2006	531.800,00	100,00	518.819,25	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2036	338	19,00	1758	1022	44	34983	10
02080510572853800	26/06/2006	01820963000572853800	03/08/2006	185.000,00	100,00	178.129,03	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2026	219	19,00	1822	1014	85	22301	8
02080510572853900	26/06/2006	01820963000572853900	11/08/2006	51.000,00	100,00	49.751,69	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2036	338	19,00	709	95	15	8499	8
02080510572891700	26/06/2006	01820963000572891700	01/08/2006	161.000,00	100,00	155.398,97	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1842	345	106	16517	1
02080510572897400	26/06/2006	01820963000572897400	30/06/2006	318.955,00	100,00	308.881,48	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2032	299	19,00	3496	356	141	14681	8
02080510572918200	26/06/2006	01820963000572918200	19/07/2006	210.000,00	100,00	204.154,57	5,443	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/08/2036	338	19,00	1701	1701	7	8470	5
02080510572923300	26/06/2006	01820963000572923300	28/09/2006	196.684,00	100,00	196.683,33	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1525	127	44	663	13
02080510572966400	26/06/2006	01820963000572966400	25/07/2006	200.000,00	100,00	196.806,26	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2738	1048	186	14706	9
02080510572966900	26/06/2006	01820963000572966900	02/08/2006	126.333,00	100,00	124.062,78	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2031	279	19,00	848	848	167	44178	4
02080510572982200	26/06/2006	01820963000572982200	27/07/2006	83.777,82	100,00	79.154,76	5,053	FMES	MHTO	0,300	FTRA	FRCV	31/07/2026	216	19,00	1848	407	32	10562	5
02080510573047500	26/06/2006	01820963000573047500	02/08/2006	85.000,00	100,00	82.645,05	5,312	FMES	MHTO	0,750	FTRA	FRCV	31/08/2031	279	19,00	875	521	60	40896	5
02080510573078500	26/06/2006	01820963000573078500	29/08/2006	265.440,00	100,00	260.800,17	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1994	1060	125	50655	0
02080511573078500																1994	1060	125	50682	0
02080511573096200	26/06/2006	01820963000573096200	25/08/2006	124.000,00	100,00	120.787,73	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1845	210	45	20701	0
02080511573107900	26/06/2006	01820963000573107900	27/07/2006	147.000,00	100,00	144.185,86	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	1169	315	86	21755	4
02080511573115400	26/06/2006	01820963000573115400	28/07/2006	173.600,00	100,00	173.601,60	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1519	633	55	36917	0
02080511573140100	26/06/2006	01820963000573140100	26/07/2006	248.600,00	100,00	245.956,92	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2598	854	72	24697	8
02080511573150700	26/06/2006	01820963000573150700	14/07/2006	68.561,98	100,00	67.675,17	4,993	FMES	EUIA	0,200	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1848	408	158	10696	5
02080511573152600	26/06/2006	01820963000573152600	18/07/2006	13.000,00	100,00	12.648,43	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2597	382	169	29044	2
02080511573193900	26/06/2006	01820963000573193900	20/07/2006	200.000,00	100,00	196.650,60	5,793	FMES	EUIA	1,000	SEME	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1149	1149	111	4078	8
02080511573209200	26/06/2006	01820963000573209200	24/07/2006	192.000,00	100,00	186.649,22	5,489	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2963	277	10	13247	5
02080511573218300	26/06/2006	01820963000573218300	22/08/2006	180.000,00	100,00	157.789,47	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	62	2170	196	7	196
02080511573268900	26/06/2006	01820963000573268900	25/07/2006	264.800,00	100,00	255.455,58	5,140	FMES	EUIA

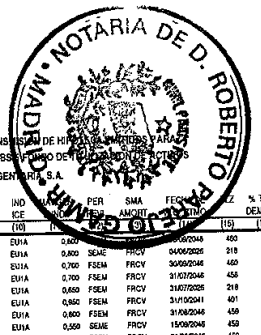

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECAS HIPOTECARIOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN	PER AMORT	SMA AMORT	FECHA VENCIMIENTO	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511057338800	26/05/2006	01820963000573388800	21/06/2006	224 000,00	100,00	221.853,17	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2046	19,00	3096	450	61	25504	3
02080511057339700	26/05/2006	01820963000573397700	14/07/2006	106 000,00	100,00	102.284,77	5,390	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	04/06/2026	19,00	3133	365	45	25177	7
02080511057345100	26/05/2006	01820963000573458100	28/07/2006	130 000,00	100,00	128 407,84	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2046	19,00	3136	45	89	5617	4
02080511057353800	26/05/2006	01820963000573538800	28/07/2006	159 000,00	100,00	158 558,74	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2046	19,00	3206	436	29	27537	6
02080511057355900	26/05/2006	01820963000573559900	18/07/2006	254 800,00	100,00	250.129,28	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2026	19,00	3215	1065	120	56093	1
02080511057358900	26/05/2006	01820963000573587900	29/10/2006	290 000,00	100,00	286 668,42	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2046	19,00	3264	306	50	29134	12
02080511057359200	26/05/2006	01820963000573592000	07/06/2006	253 000,00	100,00	251.484,82	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	15/06/2046	19,00	3239	580	5	28103	5
02080511057360700	26/05/2006	01820963000573607000	30/06/2006	230 000,00	100,00	226.554,91	5,048	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	31/05/2046	19,00	3213	402	154	12541	11
02080511057367200	26/05/2006	01820963000573672000	31/08/2006	257 000,00	100,00	253.074,91	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2046	19,00	3245	721	127	31036	3
02080511057374800	26/05/2006	01820963000573748200	18/07/2006	157 000,00	100,00	152 655,20	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2046	19,00	3206	436	27	27535	4
02080511057376600	26/05/2006	01820963000573766000	25/07/2006	123 000,00	100,00	119.573,48	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2046	19,00	3168	172	146	12610	1
02080511057388900	26/05/2006	01820963000573788900	25/07/2006	38 417,30	100,00	37.430,65	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2026	19,00	3146	40	45	2653	4
02080511057379100	26/05/2006	01820963000573791700	17/07/2006	144 500,00	100,00	142.343,18	5,693	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	31/08/2046	19,00	3125	202	102	13945	5
02080511057379700	26/05/2006	01820963000573797700	17/07/2006	44 000,00	100,00	43 965,82	5,307	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2046	19,00	3125	202	102	13945	5
02080511057379800	26/05/2006	01820963000573798000	14/07/2006	44 000,00	100,00	43 965,82	5,307	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2046	19,00	3125	202	102	13947	0
02080511057379700	26/05/2006	01820963000573797700	17/07/2006	144 500,00	100,00	142.343,18	5,693	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	31/08/2046	19,00	3125	202	102	13945	5
02080511057379700	26/05/2006	01820963000573797700	17/07/2006	44 000,00	100,00	43 965,82	5,307	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2046	19,00	3125	202	102	13947	0
02080511057379700	26/05/2006	01820963000573797700	17/07/2006	44 000,00	100,00	43 965,82	5,307	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511057535339	26/05/2006	01820963000576533900	07/06/2006	27.000,00	100,00	26.056,18	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2031	280	19,00	1434	23	184	2700	1
02080511057554980	26/05/2006	01820963000576549800	15/07/2006	56.000,00	100,00	56.109,20	4,999	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	15/07/2016	97	19,00	1185	429	8	38531	6
02080511057555820	26/05/2006	01820963000576558200	11/06/2006	200.815,05	100,00	196.153,29	5,243	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	15/06/2035	338	19,00	2343	319	200	27443	5
02080511057555920	26/05/2006	01820963000576559200	07/06/2006	207.800,00	100,00	202.538,70	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2036	340	19,00	2714	749	215	41779	11
02080511057573900	26/05/2006	01820963000576573900	29/06/2006	100.000,00	100,00	97.808,26	5,857	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/05/2036	340	19,00	518	267	16	31657	1
02080511057575600	26/05/2006	01820963000575757600	14/06/2006	230.000,00	100,00	230.000,00	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2036	340	19,00	2919	1717	63	15450	5
02080511057559400	26/05/2006	01820963000575594000	30/06/2006	282.500,00	100,00	275.998,80	5,882	FMES	MHTO	1,000	FTRA	FRCV	31/08/2046	459	19,00	3758	1492	87	32068	9
02080511057562100	26/05/2006	01820963000575621100	21/06/2006	229.500,00	100,00	220.478,55	5,832	FMES	MHTO	0,250	FANU	FRCV	30/05/2046	460	19,00	452	298	50	21582	7
02080511057562400	26/05/2006	01820963000575624700	16/06/2006	140.000,00	100,00	137.661,05	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2036	340	19,00	2672	688	17	9211	8
02080511057563200	26/05/2006	01820963000575632300	06/06/2006	94.426,54	100,00	90.133,46	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	2993	74	191	6596	5
02080511057564600	26/05/2006	01820963000575646000	11/06/2006	152.000,00	100,00	150.088,71	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	2486	648	85	14876	6
02080511057564610	26/05/2006	01820963000575646100	11/06/2006	250.000,00	100,00	246.901,50	5,197	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	3104	202	6	7033	1
02080511057564700																2947	192	192	7071	5
02080511057564900	26/05/2006	01820963000575649000	29/06/2006	183.278,00	100,00	180.695,84	5,207	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1668	1669	54	50854	0
02080511057565060	26/05/2006	01820963000575650600	14/06/2006	119.925,00	100,00	115.534,58	5,607	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2001	279	19,00	1908	312	182	25295	3
02080511057567800	26/05/2006	01820963000575678000	06/06/2006	57.700,00	100,00	54.884,67	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/05/2025	208	19,00	2013	77	187	15582	3
02080511057567910	26/05/2006	01820963000575679100	19/06/2006	269.000,00	100,00	262.572,57	5,295	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1723	342	120	2567	12
02080511057572150	26/05/2006	01820963000575721500	22/06/2006	141.000,00	100,00	137.564,19	5,499	FMES	EUIA	1,150	FANU	FRCV	30/06/2036	340	19,00	2900	596	150	5781	4
02080511057576200	26/05/2006	01820963000575762000	07/06/2006	176.952,97	100,00	173.060,10	5,600	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1304	625	180	41199	4
02080511057580150	26/05/2006	01820963000575801500	22/06/2006	108.000,00	100,00	107.264,61	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1263	475	133	16583	4
02080511057581400	26/05/2006	01820963000575814500	15/06/2006	280.000,00	100,00	278.598,29	4,956	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	15/06/2046	459	19,00	1344	644	140	39136	6
02080511057581550	26/05/2006	01820963000575815500	04/06/2006	127.000,00	100,00	124.648,49	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2041	400	19,00	3486	292	218	20364	1
02080511057581550																3491	277	10	23371	3
02080511057583700	26/05/2006	01820963000575837000	23/06/2006	112.500,00	100,00	111.076,28	5,611	FMES	MHTO	0,900	FTRA	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1911	238	75	22692	4
02080511057587500	26/05/2006	01820963000575875500	04/06/2006	373.000,00	100,00	364.271,80	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	2597	1654	151	93395	2
02080511057589200	26/05/2006	01820963000575892000	26/06/2006	73.200,00	100,00	70.841,77	5,847	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2031	279	19,00	841	841	102	24445	10
02080511057589520	26/05/2006	01820963000575895200	29/06/2006	202.000,00	100,00	200.038,52	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2046	460	19,00	3373	225	183	50	9
02080511057588600	26/05/2006	01820963000575888600	04/10/2006	150.000,00	100,00	145.504,80	5,665	MENS	MHTO	0,850	TMA	FRCV	15/10/2046	340	19,00	4050	172	112	8497	7
02080511057589500	26/05/2006	01820963000575895000	10/06/2006	183.529,00	100,00	178.524,56	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	2086	1192	187	59026	0
02080511057593080	26/05/2006	01820963000575930800	21/06/2006	194.000,00	100,00	189.742,86	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2033	300	19,00	4085	1438	27	80680	9
02080511057597200	26/05/2006	01820963000575972000	21/06/2006	294.780,00	100,00	287.579,55	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2036	340	19,00	2492	318	155	24578	7
02080511057585600	26/05/2006	01820963000575856000	07/06/2006	187.400,00	100,00	187.400,00	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/05/2036	340	19,00	1149	530	114	32824	6
02080511057585600																1146	587	112	32354	1
02080511057587200	26/05/2006	01820963000575872000	31/08/2006	89.600,00	100,00	89.597,26	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1011	238	75	22692	4
02080511057589570	26/05/2006	01820963000575895700	04/06/2006	121.945,77	100,00	117.882,11	4,896	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	2597	1654	151	93395	2
02080511057589960	26/05/2006	01820963000575899600	07/06/2006	183.000,00	100,00	179.046,70	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2036	340	19,00	1942	345	76	19497	1
02080511057606570	26/05/2006	01820963000576065700	09/06/2006	315.500,00	100,00	310.182,62	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1821	784	127	31093	10
02080511057607480	26/05/2006	01820963000576074800	30/06/2006	215.000,00	100,00	209.391,58	5,198	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	15/06/2036	339	19,00	1248	77	28	11019	6
02080511057607560	26/05/2006	01820963000576075600	13/10/2006	261.797,85	100,00	258.493,35	5,280	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2051	204	149	14087	1
02080511057610620	26/05/2006	01820963000576106200	25/06/2006	170.000,00	100,00	168.273,52	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1185	399	109	3483	16
02080511057613200	26/05/2006	01820963000576132000	31/08/2006	72.812,76	100,00	71.586,35	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1546	413	206	23972	6
02080511057615900	26/05/2006	01820963000576159000	19/06/2006	151.000,00	100,00	150.717,56	5,256	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1991	509	2	18765	22
02080511057615600	26/05/2006	01820963000576156600	02/06/2006	188.436,55	100,00	183.454,61	5,598	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	2188	1730	153	135624	1
02080511057616780	26/05/2006	01820963000576167800	01/09/2006	216.000,00	100,00	210.940,71	5,640	FMES	MHTO	0,750	FTRA	FRCV	30/08/2035	340	19,00	518	516	163	27139	12
02080511057618000	26/05/2006	01820963000576180000	21/09/2006	90.000,00	100,00	88.672,74	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/08/2046	460	19,00	783	333	142	20563	4
02080511057618830	26/05/2006	01820963000576183830	30/06/2006	175.000,00	100,00	172.581,50	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	2576	2575	116	85090	8
02080511057635400	26/05/2006	01820963000576354000	31/07/2006	114.000,00	100,00	110.912,41	5,298	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2047	2047	132	133744	5
02080511057637700	26/05/2006	01820963000576377700	13/06/2006	234.000,00	100,00	231.706,96	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2046	460	19,00	4232	114	73	6369	6
02080511057645850	26/05/2006	01820963000576458500	30/06/2006	203.450,00	100,00	200.589,95	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1420	1201	56	57697	5
02080511057646540	26/05/2006	01820963000576465400	29/06/2006	104.000,00	100,00	102.155,41	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1337	178	153	3629	8
02080511057646620	26/05/2006	01820963000576462000	14/06/2006	87.000,00	100,00	85.496,03	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/08/2036	340	19,00	2301	956	15	38148	14
02080511057653040	26/05/2006	01820963000576530400	15/09/2006	260.000,00	100,00	251.024,75	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/08/2031	280	19,00	3062	338	5	14894	1
02080511057653300	26/05/2006	01820963000576533000	18/08/2006	132.000,00	100,00	126.122,51	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	2990	9721	17	76535	2
02080511057653300																2281	544	31	76577	4
02080511057654400	26/05/2006	01820963000576544400	14/06/2006	195.000,00	100,00	192.725,93	5,797	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/08/2036	340	19,00	581	112	27	11719	8
02080511057549100	26/05/2006	01820963000576549100	26/06/2006	260.000,00	100,00	257.408,05	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2021	183	19,00	2557	282	49	25929	1
02080511057658100	26/05/2006	01820963000576581000	31/07/2006	181.000,00	100,00	171.290,56	5,110	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1219	783	23	7914	7
02080511057658500	26/05/2006	01820963000576585000	25/06/2006	174.300,00	100,00	171.800,05	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	2414	1657	153	75850	0
02080511057658500																2415	1658	94	75912	5
02080511057660200	26/05/2006	01820963000576602000	13/09/2006	65.718,86	100,00	64.535,48	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	2926	125	171	3697	13
02080511057652500	26/05/2006	01820963000576525000	31/08/2006	229.365,00	100,00	227.114,36	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1143	1143	166	21172	10
02080511057663400	26/05/2006	01820963000576634000	06/06/2006	115.251,17	100,00	113.181,82	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/08/2036	340	19,00	4296	1032	13	66962	5
02080511057654500	26/05/2006	01820963000576545400	01/06/2006	184.418,00	100,00	182.881,83	5,098	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/08/2046	460	19,00	3393	454	87	21193	3
02080511057665500	26/05/2006	01820963000576655500	26/06/2006	165.816,85	100,00	162.502,84	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/08/2046	460	19,00	25761	1567	85	51057	7
02080511057666200	26/05/2006	01820963000576662600	11/06/2006	104.570,00	100,00	103.251,09	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2045	459	19,00	3013	326	32	10064	16
02080511057665000	26/05/2006	01820963000576650000	30/06/2006	124.000,00	100,00	120.630,72	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1730	400	93	38103	1
02080511057670030	26/05/2006	01820963000576700300	16/06/2006	93.582,00	100,00	93.180,17	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2045	459	19,00	138	50	120	6026	3
02080511057671300	26/05/2006	01820963000576713000	22/06/2006	182.500,00	100,00	180.348,92	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2045	460	19,00	75	75	181	6295	4
02080511057671600	26/05/2006	01820963000576716000	21/06/2006	248.000,00	100,00	244.902,46	5,697	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2045	459	19,00	1171	378	222	11581	7
02080511057672400	26/05/2006	01820963000576724000	14/06/2006	151.000,00	100,00	148.602,31	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2036	363	19,00	2347	165	86	10752	8
02080511057672570	26/05/2006	01820963000576725700	25/06/2006	153.000,00	100,00	129.329,51	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2026	255	19,00	2100	216	47	8196	4
02080511057675300	26/05/2006	01820963000576753000	29/06/2006	166.000,00	100,00	158.000,00	5,096	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2045	459	19,00	1157	1	168	32044	9
02080511057677500	26/05/2006	01820963000576775000	06/06/2006	64.539,69	100,00	65.713,58	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2045	460	19,00	1943	398	30	22429	7
02080511057678200	26/05/2006	01820963000576782000	30/10/2006	210.000,00	100,00	208.005,89	5,240	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2045	445	19,00	6042	6042	19	22023	7
02080511057680300	26/05/2006	01820963000576803000	07/06/2006	82.200,00	100,00	79.261,62	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/05/2025	220	19,00	1414	552	254	26108	4
02080511057681200	26/05/2006	01820963000576812000	19/10/2006	93.655,48	100,00	92.035,37	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	699	809	198	22400	5
02080511057679000	26/05/2006	01820963000576790000	31/08/2006	140.000,00	100,00	122.900,01	5,711	FMES	MHTO	0,900	FTRA	FRCV	30/08/2027	232	19,00	1567	1058	25	56938	4
02080511057685400	26/05/2006	01820963000576854000	15/09/2006	338.643,67	100,00	328.215,56	4,948	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/08/2041	400	19,00	1521	522	174	14963	9
02080511057685600	26/05/2006	01820963000576856400	07/06/2006	166.968,00	100,00	164.990,42	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/05/2036	340	19,00	1788	1428	119	51612	5
02080511057690400	26/05/2006	01820963000576904200	05/06/2006	265.000,00	100,00	256.364,31	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2036	340	19,00	1716	395	159	8257	8
02080511057683200	26/05/2006	01820963000576832000	07/06/2006	264.344,28	100,00	260.399,65	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2040	337	19,00	809	711	15	31620	0
02080511057694300	26/05/2006	01820963000576943000	22/06/2006	155.000,00	100,00	150.543,32	4,896	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	2436	817	155	53973	1
02080511057694300																3001	1362	85	53909	9
02080511057696900	26/05/2006	01820963000576969800	15/06/2006	97.500,00	100,00	93.670,02	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2031	279	19,00	1175	792	85	16853	14
02080511057697700	26/05/2006	01820963000576977000	29/06/2006	356.700,00	100,00	352.809,35	5,497	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2041	424	19,00	1557	95	199	4829	5
02080511057697800	26/05/2006	01820963000576978700	23/06/2006	144.000,00	100,00	142.475,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2045	459	19,00	42	42	172	2449	4
02080511057700700	26/05/2006	01820963000577007400	07/06/2006	310.000,00	100,00	302.440,84	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/05/2036	340	19,00	2623	1116	198	41635	8
02080511057701780	26/05/2006	01820963000577017800	29/06/2006	126.000,00	100,00	124.706,43	5,298	FMES	EUIA	0,620	FSEM	FRCV	31/08/2045	459	19,00	1558	729	68	48287	7
02080511057702700	26/05/2006	01820963000577027000	23/06/2006	115.000,00	100,00	113.470,39	5,298	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	15/06/2041	399	19,00	2389	566	12	22984	6
02080511057706100	26/05/2006	01820963000577061000	01/09/2006	160.000,00	100,00	156.165,34	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/08/2036	340	19,00	4453	225	108	13799	9
02080511057706700	26/05/2006	01820963000577067000	13/10/2006	190.000,00	100,00	181.675,10	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	2040	152	71	8789	5
02080511057709200	26/05/2006	01820963000577092000	12/09/2006	181.564,77	100,00	178.440,59	5,497	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/08/2036	340	19,00	1624	180	182	10666	0
02080511057711100	26/05/2006	01820963000577111000	30/06/2006	220.000,00	100,00	216.239,20	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	3298	940	35	43454	1
02080511057714800	26/05/2006	01820963000577148400	12/09/2006	181.500,00	100,00	178.678,41	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/08/2036	340	19,00	274	274	101	4731	11
02080511057720500	26/05/2006	01820963000577205000	30/10/2006	130.000,00	100,00	128.457,03	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2045	461	19,00	2423	1199	146	86764	6
02080511057720800	26/05/2006	01820963000577208000	31/08/2006	106.200,00	100,00	107.215,58	5,462	FMES	MHTO	0,900	FTRA	FRCV	31/08/2045	459	19,00	1	567	46	37126	4
02080511057720810	26/05/2006	01820963000577208100	08/09/2006	109.500,00	100,00	107.540,43	5,498	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	15/09/2036	339	19,00	1522	370	32	34143	4
02080511057720810																2137	871	126	23639	12
02080511057722670	26/05/2006	01820963000577226700	23/06/2006	67.500,00	100,00	66.006,83	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2021	279	19,00	2100	860	100	61982	3
02080511057723900	26/05/2006	01820963000577239000	25/06/2006	237.000,00	100,00	208.770,03	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2045	459	19,00	1819	599	196	56048	4
02080511057727100	26/05/2006	01820963000577271000	30/06/2006	145.000,00	100,00	142.508,92	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2045	459	19,00	1731	202	135	9834	5
02080511057727500	26/05/2006	01820963000577275200	25/06/2006	120.772,05	100,00	118.901,31	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1001	681	62	14873	9
02080511057730500	26/05/2006	01820963000577305800	30/08/2006	120.000,00	100,00	118.442,11	5,981	FMES	MHTO	0,850	FTRA	FRCV	30/08/2029	253	19,00	1154	798	110	33168	0
02080511057730580																1288	915	190	33199	5
02080511057730800	26/05/2006	01820963000577308000	21/09/2006	258.000,00	100,00	188.508,67	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1886	464	57	73491	1
02080511057731900	26/05/2006	01820963000577319000	06/09/2006	157.000,00	100,00	152.177,15	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2031	280	19,00	1565	45	106	4048	6
02080511057736200	26/05/2006	01820963000577362800	06/09/2006	57.096,15	100,00	46.578,42	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2025	220	19,00	2161	55	172	6515	3
02080511057739600	26/05/2006	01820963000577396800	31/08/2006	464.000,00	100,00	452.670,07	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	3427	306	14	14156	7
02080511057739650	26/05/2006	01820963000577396500	19/11/2006	29.370,00	100,00	27.602,14	5,746	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2021	182	19,00	1648	346	37	16622	3
02080511057741800	26/05/2006	01820963000577411800	07/09/2006	185.000,00	100,00	183.065,55	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2045	460	19,00	1148	306	95	25082	3
02080511057742600	26/05/2006	01820963000577426900	24/06/2006	128.428,59	100,00	127.750,96	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2056	1139	36	79949	4
02080511057742600																1994	1068	160	79931	1
02080511057746900	26/05/2006	01820963000577469000	13/09/2006	58.036,30	100,00	56.545,70	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	245	245	197	8810	7
02080511057745700	26/05/2006	01820963000577457000	29/06/2006	152.945,00	100,00	148.932,22	5,497	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/08/2036	338	19,00	2999	779	3	65068	7
02080511057752600	26/05/2006	01820963000577526000	13/09/2006	36.618,12	100,00	37.685,79	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/08/2025	220	19,00	848	848	116	60277	3
02080511057754040	26/05/2006	01820963000577540400	11/09/2006	153.000,00	100,00	150.850,04	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2045	460	19,00	4228	879	161	33090	10
02080511057761840	26/05/2006	01820963000577618400	01/09/2006	77.000,00	100,00	76.013,45	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1208	240	180	10283	6
02080511057769270	26/05/2006	01820963000577692700	29/06/2006	214.600,00	100,00	211.291,76	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1273	506	221	38973	5
02080511057769300	26/05/2006	01820963000577693000	11/09/2006	94.500,00	100,00	93.800,31	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1150	347	64	31204	5
02080511057732200	26/05/2006	01820963000577732200	26/10/2006	150.000,00	100,00	147.566,61	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2363	82	167	4096	5
02080511057778000	26/05/2006	01820963000577780900	26/06/2006	250.000,00	100,00	237.068,31	4,900	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2026	229	19,00	1893	495	63	71888	6
02080511057778000																1892	494	91	71893	3
02080511057778000																1892	494	89	71891	3
02080511057778000																1892

156

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN HIPOTECARIA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA HIPOTECARIO 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PE LIQ	MD ICIO	MARGEN S-INDI.	REV	PERIODICIDAD AMORT.	FECHA VTO PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511057883400	26/05/2006	01820963000577869400	30/08/2005	33.000,00	100,00	30.394,15	5,198	FMES	EU		FSEM		31/08/2021	159	19,00	1097	111	142	19755	5
02080511057788300	26/05/2006	01820963000577886300	30/08/2006	160.000,00	100,00	157.782,78	5,297	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	539	539	22	28727	3
02080511057791300	26/05/2006	01820963000577911300	11/09/2006	160.674,44	100,00	158.141,02	5,407	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	2106	1180	78	55729	3
02080511057795400	26/05/2006	01820963000577954400	30/08/2006	124.585,00	100,00	122.596,90	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/08/2046	459	19,00	539	539	22	28727	4
02080511057796900	26/05/2006	01820963000577966900	05/09/2006	48.655,00	100,00	47.567,61	5,185	FMES	MIBO	0,800	FSEM	FRCV	30/08/2036	340	19,00	1409	582	91	51197	5
02080511057796100	26/05/2006	01820963000577961000	28/09/2006	237.000,00	100,00	212.387,99	4,895	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2172	321	105	16065	3
02080511057796300	26/05/2006	01820963000577963000	30/08/2006	154.750,00	100,00	154.527,88	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	10514	243	132	10516	2
02080511057801300	26/05/2006	01820963000577801300	21/08/2006	292.000,00	100,00	286.876,23	5,507	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/08/2046	460	19,00	2111	174	12	8895	8
02080511057802200	26/05/2006	01820963000577802200	31/08/2006	329.706,00	100,00	315.376,12	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1	1727	123	63833	6
02080511057802900	26/05/2006	01820963000577802900	18/09/2006	368.000,00	100,00	359.421,26	5,056	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	30/09/2046	460	19,00	3180	1083	58	38421	5
02080511057805700	26/05/2006	01820963000577805700	03/10/2006	314.000,00	100,00	306.350,40	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	5607	1621	109	60744	2
02080511057806000	26/05/2006	01820963000577806000	14/11/2006	322.700,00	100,00	322.700,00	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	3738	43	157	3363	1
02080511057806900	26/05/2006	01820963000577806900	26/09/2006	266.000,00	100,00	261.175,13	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	3348	852	42	14588	14
02080511057812800	26/05/2006	01820963000577812800	26/09/2006	65.000,00	100,00	62.419,54	5,157	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1782	848	120	42284	8
02080511057816000	26/05/2006	01820963000577816000	26/09/2006	154.000,00	100,00	152.757,36	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1823	1828	186	45902	4
02080511057818300	26/05/2006	01820963000577818300	25/10/2006	144.242,00	100,00	141.974,22	5,825	FMES	MIBO	0,850	FTRA	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2906	853	54	45902	4
02080511057818500	26/05/2006	01820963000577818500	23/09/2006	160.000,00	100,00	151.035,88	5,645	FMES	MIBO	1,000	FTRA	FRCV	28/02/2038	357	19,00	786	195	71	16378	4
02080511057819300	26/05/2006	01820963000577819300	23/10/2006	150.841,00	100,00	116.518,59	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1700	636	143	34675	5
02080511057826500	26/05/2006	01820963000577826500	13/11/2006	111.000,00	100,00	109.680,59	6,032	FMES	MIBO	0,450	FTRA	FRCV	30/09/2041	400	19,00	340	510	129	35547	6
02080511057822100	26/05/2006	01820963000577822100	18/09/2006	174.200,00	100,00	167.848,93	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	2300	293	204	25963	4
02080511057823200	26/05/2006	01820963000577823200	28/09/2006	173.600,00	100,00	170.942,13	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	721	42	13	910	14
02080511057828500	26/05/2006	01820963000577828500	15/11/2006	130.000,00	100,00	128.410,54	5,557	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	2529	615	206	18026	4
02080511057830200	26/05/2006	01820963000577830200	20/09/2006	81.750,00	100,00	80.471,90	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	439	114	115	23358	3
02080511057836700	26/05/2006	01820963000577836700	05/09/2006	11.850,00	100,00	11.543,80	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1570	302	2	13945	0
02080511057832200	26/05/2006	01820963000578322000	09/10/2006	51.181,00	100,00	48.861,32	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1668	158	75	22146	3
02080511057833600	26/05/2006	01820963000578336800	18/09/2006	178.000,00	100,00	163.007,12	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	2844	793	214	12223	9
02080511057836900	26/05/2006	01820963000578369500	13/09/2006	118.387,00	100,00	110.944,17	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	4458	1022	61	35054	2
02080511057837700	26/05/2006	01820963000578377000	03/10/2006	183.000,00	100,00	180.560,71	5,457	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	2561	150	103	4134	10
02080511057837900	26/05/2006	01820963000578379700	23/08/2006	158.440,00	100,00	156.592,29	5,049	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2296	705	110	9025	6
02080511057838000	26/05/2006	01820963000578380000	02/10/2006	277.000,00	100,00	270.332,18	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	3146	118	27	2217	6
02080511057840600	26/05/2006	01820963000578406300	21/09/2006	184.800,00	100,00	184.800,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2487	1021	155	31349	3
02080511057842900	26/05/2006	01820963000578429200	01/09/2006	270.400,00	100,00	266.729,57	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1068	389	111	52569	8
02080511057843400	26/05/2006	01820963000578434300	26/10/2006	159.035,00	100,00	157.748,64	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1685	1035	51	11402	7
02080511057843700	26/05/2006	01820963000578437400	05/10/2006	322.800,00	100,00	318.423,92	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2046	341	19,00	4448	1507	55	33008	8
02080511057845300	26/05/2006	01820963000578453900	16/10/2006	125.000,00	100,00	123.000,00	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2046	436	19,00	2168	214	120	15104	4
02080511057847100	26/05/2006	01820963000578471000	06/09/2006													214	214	158	15111	6
02080511057847100																2565	800	148	50135	6
02080511057854300	29/05/2006	01820963000578548900	26/09/2006	320.285,20	100,00	309.975,78	5,107	MENS	EUIA	0,500	ANUA	FRCV	01/10/2026	229	19,00	2565	800	148	50135	6
02080511057855900	26/05/2006	01820963000578559200	31/08/2006	104.000,00	100,00	101.497,50	5,345	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	31/10/2036	340	19,00	1825	303	103	25224	7
02080511057860200	26/05/2006	01820963000578606900	21/09/2006	127.800,00	100,00	124.512,55	5,596	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	31/08/2036	339	19,00	249	249	1	10749	2
02080511057869200	26/05/2006	01820963000578692000	21/09/2006	219.500,00	100,00	217.424,01	5,700	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	3179	339	12	14674	14
02080511057869300	26/05/2006	01820963000578693000	21/09/2006	108.000,00	100,00	106.182,81	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1939	948	159	51151	9
02080511057870200	26/05/2006	01820963000578702000	19/09/2006	270.000,00	100,00	265.108,79	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	3597	210	49	10445	2
02080511057871810	26/05/2006	01820963000578718100	22/09/2006													3597	210	178	10445	4
02080511057871810																3598	211	19	10509	2
02080511057871810																3276	249	106	2527	0
02080511057873200	29/05/2006	01820963000578732800	04/09/2006	250.000,00	100,00	248.525,96	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	3276	249	104	2555	10
02080511057873200																3276	249	104	46119	4
02080511057874800	26/05/2006	01820963000578741800	25/09/2006	29.150,00	100,00	28.929,53	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2051	180	19,00	1809	754	146	4106	0
02080511057881100	26/05/2006	01820963000578816100	05/09/2006	160.800,00	100,00	159.340,67	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	2475	217	5	18433	7
02080511057883200	26/05/2006	01820963000578832000	26/09/2006	391.800,00	100,00	381.800,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2046	340	19,00	2673	680	91	77443	2
02080511057886700	26/05/2006	01820963000578867000	19/09/2006	155.000,00	100,00	153.418,24	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	2894	947	195	77369	5
02080511057886700																2894	947	195	8273	7
02080511057887500	26/05/2006	01820963000578875100	11/10/2006	101.000,00	100,00	97.982,55	5,293	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/10/2025	221	19,00	1567	1226	201	73387	5
02080511057887800	26/05/2006	01820963000578878300	25/09/2006	164.364,00	100,00	163.343,06	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1130	1130	48	73387	5
02080511057893200	26/05/2006	01820963000578932000	15/10/2006	195.000,00	100,00	185.222,94	5,293	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/11/2041	401	19,00	1118	155	139	22405	13
02080511057895400	26/05/2006	01820963000578954000	11/10/2006	280.000,00	100,00	278.796,48	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2158	1184	72	11594	8
02080511057900200	26/05/2006	01820963000579002000	27/09/2006	161.450,00	100,00	159.266,79	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1509	150	124	8431	8
02080511057903100	26/05/2006	01820963000579031900	25/09/2006	231.383,00	100,00	208.283,64	4,949	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1521	915	50	16562	4
02080511057903600	26/05/2006	01820963000579036200	26/09/2006	320.000,00	100,00	315.704,00	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2021	180	19,00	99	99	99	16575	99
02080511057905300	26/05/2006	01820963000579053000	27/09/2006	133.000,00	100,00	129.084,87	5,657	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1501	236	118	12201	5
02080511057908100	26/05/2006	01820963000579081000	13/09/2006	158.551,26	100,00	156.486,85	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	4214	865	143	45848	3
02080511057910600	26/05/2006	01820963000579106000	27/09/2006	255.000,00	100,00	250.196,83	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	4214	865	79	45832	3
02080511057910600																4214	865	208	45864	8
02080511057918100	26/05/2006	01820963000579107900	22/09/2006	135.000,00	100,00	133.547,82	5,507	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/10/2041	400	19,00	1585	906	37	24257	5
02080511057907900	26/05/2006	01820963000579121100	31/08/2006	305.000,00	100,00	300.063,48	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3665	581	97	10878	11
02080511057912100	26/05/2006	01820963000579130000	09/11/2006	166.000,00	100,00	163.364,80	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1967	748	189	36794	3
02080511057913000	26/05/2006	01820963000579157900	29/09/2006	180.000,00	100,00	176.698,43	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1612	121	151	6673	1
02080511057915700	26/05/2006	01820963000579229300	29/09/2006	162.740,00	100,00	159.972,02	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1605	273	9	2812	3
02080511057922300	26/05/2006	01820963000579267500	15/09/2006	268.000,00	100,00	265.418,96	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1342	295	111	12752	3
02080511057926700	26/05/2006	01820963000579279200	25/09/2006	808.256,45	100,00	786.157,04	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	734	734	23	12117	7
02080511057931600	26/05/2006	01820963000579316000	18/10/2006	170.000,00	100,00	168.556,15	5,693	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2482	122	118	8907	3
02080511057935700	26/05/2006	01820963000579357500	17/10/2006	250.000,00	100,00	244.250,26	5,399	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1187	35	117	4051	8
02080511057941400	26/05/2006	01820963000579414400	15/09/2006	79.000,00	100,00	77.158,16	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	26	26	194	1561	7
02080511057943200	26/05/2006	01820963000579432500	15/09/2006	196.000,00	100,00	193.592,17	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1138	860	78	21892	9
02080511057943300	29/05/2006	01820963000579433000	15/09/2006	197.000,00	100,00	193.578,75	5,670	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1679	645	219	26500	8
02080511057943700	26/05/2006	01820963000579437900	19/09/2006	148.500,00	100,00	144.488,48	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	1905	1264	212	72019	4
02080511057953100	26/05/2006	01820963000579531300	31/10/2006	108.000,00	100,00	105.966,35	5,349	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	15/10/2046	460	19,00	1431	484	35	16814	5
02080511057956300	26/05/2006	01820963000579563100	29/09/2006	261.446,00	100,00	257.887,25	5,146	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	3675	427	77	10036	6
02080511057960200	26/05/2006	01820963000579606200	27/09/2006	51.600,00	100,00	50.941,22	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1990	1101	82	2015	8
02080511057962100	26/05/2006	01820963000579621000	03/11/2006	244.500,00	100,00	241.316,50	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	3068	99	70	9781	9
02080511057965200	26/05/2006	01820963000579652200	28/09/2006	118.000,00	100,00	116.666,25	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2067	260	42	12640	0
02080511057966400	26/05/2006	01820963000579664900	02/11/2006	241.315,00	100,00	238.580,55	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2651	1454	28	20020	7
02080511057967900	26/05/2006	01820963000579679000	28/09/2006	199.750,00	100,00	197.853,30	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	3207	150	150	17404	7
02080511057969200	26/05/2006	01820963000579692900	13/09/2006	218.000,00	100,00	214.696,00	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	932	102	7	11504	7
02080511057972500	29/05/2006	01820963000579752000	26/09/2006	109.000,00	100,00	106.358,64	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2460	394	94	37810	3
02080511057979700	26/05/2006	01820963000579797000	29/09/2006	180.000,00	100,00	177.480,45	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1716	244	177	19068	5
02080511057973200	26/05/2006	01820963000579732000	29/09/2006	186.852,00	100,00	184.281,57	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	644	253	112	22714	3
02080511057978700	26/05/2006	01820963000579787100	29/09/2006	142.000,00	100,00	136.630,81	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2992	877	216	18618	7
02080511057981200	26/05/2006	01820963000579812800	26/09/2006	294.955,50	100,00	289.580,47	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	2278	99	53	7660	5
02080511057982800	26/05/2006	01820963000579828700	25/09/2006													2669	883	42	7660	3
02080511057983700	26/05/2006	01820963000579835300	22/11/2006	120.000,00	100,00	117.007,98	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2046	342	19,00	2014	916	65	40384	3
02080511057983900	26/05/2006	01820963000579844200	22/09/2006	286.000,00	100,00	281.556,81	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1	1	1	11945	0
02080511057984300	26/05/2006	01820963000579848000	15/09/2006	164.588,41	100,00	163.204,49	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1724	890	114	58219	0
02080511057984300																1724	890	138	58231	3
02080511057988200	26/05/2006	01820963000579882000	21/09/2006	134.000,00	100,00	131.851,28	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1725	881	106	43012	5
02080511057989200	26/05/2006	01820963000579891400	27/09/2006	235.000,00	100,00	229.092,18	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	2417	2417	39	84678	10
02080511057991400	26/05/2006	01820963000579912800	19/10/2006	269.000,00	100,00	266.257,89	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1456	522	130	32350	0
02080511057991400																1679	523	91	32458	5
02080511057992800	26/05/2006	01820963000579925500	05/10/2006	50.000,00	100,00	43.777,01	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2016	101	19,00	780	32	119	2920	8
02080511057993500	26/05/2006	01820963000579955800	05/10/2006	84.742,71	100,00	82.206,92	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2027	253	19,00	1791	306	150	22105	0
02080511057997600	26/05/2006	01820963000579976200	27/09/2006	198.000,00	100,00	193.158,17	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2662	317	70	44365	9
02080511057997600	26/05/2006	01820963000579978200	14/09/2006	180.000,00	100,00	176.866,87	5,357	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1717	218	183	11808	0
02080511058002300	26/05/2006	01820963000580002000	27/10/2006	269.500,00	100,00	268.099,15	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3236	67	56	1996	16
02080511058001400	29/05/2006	01820963000580014300	25/09/2006	204.500,00	100,00	201.815,90	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1423	281	205	3549	8
02080511058002500	26/05/2006	01820963000580025200	14/09/2006	132.500,00	100,00	126.177,25	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2026	229	19,00	1927	1063	172	77112	5
02080511058002500																1927	1063	204	77144	6
02080511058002900	26/05/2006	01820963000580027900	26/09/2006	118.700,00	100,00	114.067,93	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	804	794	154	41958	5
02080511058002900	26/05/2006	01820963000580028100	09/10/2006	300.000,00	100,00	292.918,21	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1343	178	54	971514	2
02080511058002810																1343	178	51	971513	2
02080511058002810																1200	1	76	5932	2
02080511058002810																1911	629	126	20689	7
02080511058003400	26/05/2006	01820963000580034600	26/09/2006	94.894,52	100,00	90.529,56	5,590	FMES	MIBO	0,800	FTRA	FRCV	30/08/2029	280	19,00	2563	905	213	57016	1
02080511058007540	26/05/2006	01820963000580075400	25/10/2006	128.900,00	100,00	126.258,20	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2564	906	70	57043	5
02080511058007540																1194	369	199	28219	8
02080511058006020	26/05/2006	01820963000580060200	04/10/2006	148.000,00	100,00	146.113,51	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	5411	605	34	21598	1
02080511058009400	26/05/2006	01820963000580096400	19/10/2006	350.000,00	100,00	308.543,03	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2021	161	19,00	5411	605	24	21598	1
02080511058009400																5411	605	29	21598	1
02080511058009640																3929	1123	1	16330	15
02080511058009640																1907	457	202	21447	7
02080511058010600	26/05/2006	01820963000580100600	02/10/2006	150.000,00	100,00	145.142,67	4,899	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	05/09/2029	255	19,00	1830	360	133	21175	8
02080511058010600																1400	78	182	7204	6
02080511058014600	26/05/2006	01820963000580104600	18/10/2006	186.000,00	100,00	184.727,62	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	4894	474	223	21358	6
02080511058017600	26/05/2006	01820963000580117600	29/09/2006	231.260,00	100,00	230.291,05	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1149	178	194	7310	15
02080511058021700	26/05/2006	01820963000580121700	25/09/2006	183.960,00	100,00	181.105,78	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1645	705	116	36767	8
02080511058026400	26/05/2006	01820963000580126400	19/10/2006	58.665,55	100,00	55.422,76	6,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	2504	331	29	20029	0
02080511058028400	26/05/2006	01820963000580128400	26/09/2006	197.528,00	100,00	195.231,78	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2504	331	29	20029	3
02080511058028400																2271	327	212	20608	3
02080511058028400	26/05/2006	01820963000580128900	26/09/2006	174.670,00	100,00	172.397,99	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	3063	944	135	57154	5
02080511058028900	26/05/2006	01820963

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511058054100	26/05/2006	01820963000580154100	26/05/2006	203.600,00	100,00	200.767,23	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2045	460	19,00	1565	579	111	35104	5
02080511058097900	26/05/2006	01820963000580197900	19/10/2006	300.000,00	100,00	300.000,00	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2035	341	19,00	1081	328	39	20674	0
02080511058021200	26/05/2006	01820963000580212000	24/10/2006	175.000,00	100,00	171.587,25	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	355	19,00	1736	157	116	13498	5
02080511058028100	26/05/2006	01820963000580286100	03/10/2006	170.000,00	100,00	166.091,48	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2035	341	19,00	1043	329	133	13415	6
02080511058028800	26/05/2006	01820963000580288000	09/11/2006	36.552,39	100,00	35.753,68	5,947	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2035	342	19,00	226	225	175	13406	5
02080511058031800	26/05/2006	01820963000580318800	28/11/2006	740.000,00	100,00	729.386,49	4,896	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	3420	151	80	7067	4
02080511058032900	26/05/2006	01820963000580329900	29/09/2006	100.000,00	100,00	99.641,41	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1573	1572	171	24726	10
02080511058034900	26/05/2006	01820963000580349900	04/10/2006	64.034,22	100,00	63.244,37	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1403	36	141	2203	6
02080511058036100	26/05/2006	01820963000580361900	29/09/2006	33.600,00	100,00	32.768,94	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2647	122	48	3858	10
02080511058038300	26/05/2006	01820963000580383000	19/10/2006	185.000,00	100,00	182.940,37	5,475	FMES	MIBTO	0,500	FTRA	FRCV	31/10/2046	461	19,00	468	468	266	1220	5
02080511058041100	26/05/2006	01820963000580411100	25/10/2006	150.000,00	100,00	148.212,06	5,590	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1404	72	171	5984	8
02080511058042800	26/05/2006	01820963000580428900	03/11/2006	192.000,00	100,00	188.713,41	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1	1	1	25000	0
02080511058043160	26/05/2006	01820963000580431600	26/05/2006	106.635,00	100,00	100.091,48	4,899	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2036	220	19,00	448	237	94	20088	4
02080511058045450	26/05/2006	01820963000580454500	29/09/2006	135.000,00	100,00	131.915,24	5,790	FMES	MIBTO	0,000	FTRA	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2549	1444	152	20201	1
02080511058046450																1405	904	138	20228	5
02080511058047090	26/05/2006	01820963000580479000	28/09/2006	160.000,00	100,00	155.506,65	5,497	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2031	280	19,00	2602	552	22	15642	3
02080511058054200	26/05/2006	01820963000580542000	29/09/2006	102.850,00	100,00	100.407,31	5,497	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1675	261	87	22545	7
02080511058061700	26/05/2006	01820963000580617000	27/09/2006	126.000,00	100,00	114.911,50	5,357	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2466	967	123	53748	5
02080511058053700	26/05/2006	01820963000580537200	19/10/2006	74.780,95	100,00	70.982,43	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2035	365	19,00	858	158	76	9375	4
02080511058053800	26/05/2006	01820963000580538800	29/09/2006	680.000,00	100,00	677.482,75	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1246	1246	5	40825	8
02080511058056040	26/05/2006	01820963000580560400	29/09/2006	243.700,00	100,00	240.356,56	5,246	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	3356	567	137	2159	5
02080511058056350	26/05/2006	01820963000580563500	20/09/2006	157.000,00	100,00	155.903,13	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1004	1004	217	34740	11
02080511058060700	26/05/2006	01820963000580607000	29/10/2006	258.000,00	100,00	232.151,58	5,483	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	2454	279	75	4725	22
02080511058065140	26/05/2006	01820963000580651400	15/09/2006	95.258,74	100,00	91.845,62	5,397	MEMS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	16/09/2031	278	19,00	1565	663	123	48300	3
02080511058067600	26/05/2006	01820963000580676000	13/10/2006	267.600,00	100,00	260.984,13	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2031	283	19,00	2602	2	81	80	4
02080511058070020	26/05/2006	01820963000580700200	05/10/2006	179.000,00	100,00	171.854,63	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	4055	576	47	29127	4
02080511058070020																4055	576	151	29153	6
02080511058070320	26/05/2006	01820963000580703200	30/10/2006	257.700,00	100,00	257.700,00	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1614	253	58	6484	11
02080511058075200	26/05/2006	01820963000580752200	05/10/2006	257.857,30	100,00	251.536,78	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2046	453	19,00	1435	455	209	29837	5
02080511058075200	26/05/2006	01820963000580752300	05/10/2006	306.000,00	100,00	306.000,00	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2574	2574	99	57649	5
02080511058077800	26/05/2006	01820963000580778000	20/09/2006	187.600,00	100,00	184.855,63	5,099	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	4416	114	38	7051	5
02080511058078100	26/05/2006	01820963000580781100	22/09/2006	97.600,00	100,00	96.731,38	5,497	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2045	460	19,00	2190	401	159	18068	10
02080511058088800	26/05/2006	01820963000580888000	28/09/2006	120.000,00	100,00	118.047,87	5,787	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2655	392	191	13659	7
02080511058092300	26/05/2006	01820963000580923000	15/11/2006	103.000,00	100,00	102.127,11	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1196	365	67	17909	10
02080511058093070	26/05/2006	01820963000580930700	07/11/2006	168.000,00	100,00	166.025,30	5,296	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1568	714	128	28935	15
02080511058093410	26/05/2006	01820963000580934100	02/10/2006	57.500,00	100,00	55.453,34	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2021	181	19,00	2414	805	148	55841	8
02080511058094820	26/05/2006	01820963000580948200	19/11/2006	235.000,00	100,00	222.227,72	5,397	MEMS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/12/2045	462	19,00	3106	988	63	38525	1
02080511058094820																3107	990	156	38601	4
02080511058097850	26/05/2006	01820963000580978500	05/10/2006	196.720,00	100,00	191.311,92	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2024	197	19,00	1699	388	71	37201	1
02080511058098300	26/05/2006	01820963000580983000	03/10/2006	237.600,00	100,00	234.518,95	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2045	425	19,00	3721	226	16	3436	12
02080511058099320	26/05/2006	01820963000580993200	16/10/2006	183.000,00	100,00	180.713,11	5,590	MEMS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	14/11/2028	246	19,00	2454	692	119	29131	1
02080511058099320																2434	2434	116	29176	9
02080511058101120	26/05/2006	01820963000581011200	29/09/2006	36.500,00	100,00	35.637,72	4,786	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2021	180	19,00	1104	86	130	9875	1
02080511058103570	26/05/2006	01820963000581035700	29/09/2006	130.000,00	100,00	127.902,86	5,345	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2045	460	19,00	2848	307	45	3350	9
02080511058106500	26/05/2006	01820963000581065000	06/10/2006	187.000,00	100,00	183.035,05	5,404	FMES	MIBTO	0,000	FAMU	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1594	1432	131	43442	6
02080511058081600	26/05/2006	01820963000581081600	31/08/2006	278.200,00	100,00	263.062,45	4,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2034	315	19,00	2189	2189	74	85514	6
02080511058112840	26/05/2006	01820963000581128400	27/09/2006	98.500,00	100,00	97.003,45	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	443	16	163	4173	4
02080511058113450	26/05/2006	01820963000581134500	29/09/2006	124.000,00	100,00	122.884,53	5,486	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2045	460	19,00	1728	586	27	28268	0
02080511058113450																1555	527	136	24987	5
02080511058113750	26/05/2006	01820963000581137500	29/09/2006	270.000,00	100,00	264.882,49	5,396	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1671	276	158	3765	6
02080511058115200	26/05/2006	01820963000581152000	29/09/2006	60.000,00	100,00	59.186,31	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2035	345	19,00	1255	748	160	30002	7
02080511058115350	26/05/2006	01820963000581153500	17/10/2006	82.200,00	100,00	81.201,60	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	911	212	23	8452	3
02080511058116100	26/05/2006	01820963000581161000	28/09/2006	75.000,00	100,00	72.770,79	5,793	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1900	830	159	59895	9
02080511058117670	26/05/2006	01820963000581167600	20/10/2006	230.729,00	100,00	227.553,75	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3850	1234	174	58561	10
02080511058117670	26/05/2006	01820963000581176700	27/10/2006	126.000,00	100,00	125.031,77	4,756	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2038	343	19,00	1492	125	52	6497	3
02080511058118610	26/05/2006	01820963000581186100	28/09/2006	189.000,00	100,00	186.296,62	5,045	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	235	91	43	7053	6
02080511058118670	26/05/2006	01820963000581186700	26/10/2006	36.227,00	100,00	35.541,81	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2021	181	19,00	1	1568	216	51749	2
02080511058118960	26/05/2006	01820963000581189600	10/09/2006	80.000,00	100,00	73.007,68	5,106	MEMS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	10/09/2020	147	19,00	1548	100	146	35200	2
02080511058121790	26/05/2006	01820963000581217900	23/10/2006	150.000,00	100,00	148.035,90	5,146	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1555	570	159	34421	4
02080511058123920	26/05/2006	01820963000581239200	03/10/2006	219.000,00	100,00	205.189,31	5,590	FMES	EUIA	1,150	FAMU	FRCV	31/10/2036	341	19,00	2067	327	196	1353	13
02080511058126460	26/05/2006	01820963000581264600	13/10/2006	145.000,00	100,00	142.581,23	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1612	440	149	26022	11
02080511058127060	26/05/2006	01820963000581270600	28/09/2006	153.000,00	100,00	149.183,61	4,748	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2031	280	19,00	3788	884	149	15550	7
02080511058128020	26/05/2006	01820963000581282000	02/11/2006	168.000,00	100,00	164.052,28	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	3573	326	2	10699	16
02080511058128370	26/05/2006	01820963000581283700	18/10/2006	200.000,00	100,00	199.758,17	4,915	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1615	120	55	8323	5
02080511058130200	26/05/2006	01820963000581302300	31/10/2006	302.000,00	100,00	302.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2044	451	19,00	2146	121	169	2507	8
02080511058131320	26/05/2006	01820963000581313200	14/11/2006	50.000,00	100,00	48.477,42	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	1571	787	17	33506	5
02080511058131800	26/05/2006	01820963000581318000	11/10/2006	205.000,00	100,00	200.619,09	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1209	178	225	12029	8
02080511058132050	26/05/2006	01820963000581320500	27/09/2006	35.588,00	100,00	31.035,17	4,799	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	30/09/2018	150	19,00	1719	41	123	5020	12
02080511058134400	26/05/2006	01820963000581344000	26/11/2006	135.000,00	100,00	131.866,05	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2612	1121	132	62619	5
02080511058134480	26/05/2006	01820963000581344800	25/10/2006	240.000,00	100,00	225.368,42	5,690	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2188	636	43	44945	9
02080511058135120	26/05/2006	01820963000581351200	31/10/2006	181.162,00	100,00	177.515,47	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1487	1133	64	15636	16
02080511058136770	26/05/2006	01820963000581367700	18/10/2006	164.500,00	100,00	164.500,00	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2024	197	19,00	3075	250	175	1819	6
02080511058137610	26/05/2006	01820963000581376100	06/11/2006	198.000,00	100,00	195.848,49	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1537	1537	90	5012	8
02080511058138200	26/05/2006	01820963000581382000	19/10/2006	561.000,00	100,00	558.530,55	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	3690	506	8	7243	8
02080511058144910	26/05/2006	01820963000581449100	27/09/2006	300.000,00	100,00	292.857,69	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	544	175	94	20812	7
02080511058146900	26/05/2006	01820963000581469000	20/10/2006	31.360,00	100,00	29.895,92	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	1715	165	229	22948	3
02080511058147500	26/05/2006	01820963000581475000	22/09/2006	130.558,91	100,00	126.398,57	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1962	577	15	30001	0
02080511058149630	26/05/2006	01820963000581496300	05/10/2006	78.000,00	100,00	74.151,12	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	1759	384	10	23150	1
02080511058152090	26/05/2006	01820963000581520900	09/10/2006	187.788,00	100,00	183.385,44	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2455	118	59	18656	8
02080511058152160	26/05/2006	01820963000581521600	19/10/2006	89.500,00	100,00	87.544,91	5,745	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1927	150	215	12436	6
02080511058157060	26/05/2006	01820963000581570600	04/10/2006	28.185,00	100,00	27.272,58	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	1854	56	172	5525	3
02080511058157210	26/05/2006	01820963000581572100	05/10/2006	126.000,00	100,00	119.114,56	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2021	181	19,00	1546	227	136	5613	11
02080511058158700	26/05/2006	01820963000581587000	27/10/2006	180.000,00	100,00	175.749,96	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1918	959	188	7599	0
02080511058183800	26/05/2006	01820963000581838000	19/10/2006	249.420,00	100,00	245.149,39	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1491	526	74	13263	10
02080511058170500	26/05/2006	01820963000581705000	29/09/2006	147.000,00	100,00	147.000,00	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2021	180	19,00	1044	400	138	7036	7
02080511058174890	26/05/2006	01820963000581748900	19/10/2006	136.376,00	100,00	135.226,85	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1777	839	123	47805	5
02080511058176520	26/05/2006	01820963000581765200	20/10/2006	105.200,00	100,00	103.880,25	5,390	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	141	141	105	5822	1
02080511058179270	26/05/2006	01820963000581792700	09/10/2006	94.500,00	100,00	92.245,27	5,690	MEMS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/10/2038	384	19,00	1940	600	59	57296	4
02080511058182030	26/05/2006	01820963000581820300	31/10/2006	271.500,00	100,00	222.480,00	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2045	461	19,00	2966	752	115	31726	3
02080511058182030																304	1129	151	31909	13
02080511058182780	26/05/2006	01820963000581827800	09/10/2006	190.000,00	100,00	181.706,72	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	2153	327	182	15890	3
02080511058182840	26/05/2006	01820963000581828400	22/11/2006	160.000,00	100,00	156.675,12	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2038	342	19,00	1216	572	49	5066	3
02080511058183050	26/05/2006	01820963000581830500	30/10/2006	136.000,00	100,00	133.752,36	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1599	256	122	13543	5
02080511058185300	26/05/2006	01820963000581853000	06/10/2006	226.000,00	100,00	220.986,56	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1	1231	191	55161	5
02080511058186940	26/05/2006	01820963000581869400	29/10/2006	72.000,00	100,00	71.049,85	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2317	963	157	15244	4
02080511058189530	26/05/2006	01820963000581895300	13/11/2006	250.500,00	100,00	239.430,36	5,211	FMES	MIBTO	0,400	FTRA	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2722	747	49	56345	5
02080511058189530																2711	756	179	56245	1
02080511058194940	26/05/2006	01820963000581949400	03/11/2006	252.000,00	100,00	250.816,77	5,996	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2045	462	19,00	3262	970	184	6400	13
02080511058196310	26/05/2006	01820963000581963100	02/11/2006	94.616,00	100,00	91.625,54	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	929	787	117	29245	4
02080511058209010	26/05/2006	01820963000582090100	07/11/2006	800.000,00	100,00	794.147,58	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/04/2030	263	19,00	2896	322	152	14425	5
02080511058212570	26/05/2006	01820963000582125700	06/10/2006	165.000,00	100,00	161.156,65	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2038	377	19,00	1	55	205	3314	2
02080511058214420	26/05/2006	01820963000582144200	31/10/2006	191.300,00	100,00	186.717,69	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1026	366	13	8402	7
02080511058214600	26/05/2006	01820963000582146000	19/10/2006	36.160,00	100,00	33.922,84	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2021	181	19,00	873	179	135	125	12
02080511058217800	26/05/2006	01820963000582178000	05/10/2006	255.446,40	100,00	204.964,40	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2034	355	19,00	1297	822	193	41312	6
02080511058217890	26/05/2006	01820963000582178900	13/11/2006	345.800,00	100,00	342.043,93	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2045	462	19,00	1506	113	183	7556	0
02080511058217890																1719	286	145	507	0
02080511058217930	26/05/2006	01820963000582179300	20/10/2006	210.000,00	100,00	208.356,67	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	5073	1273	91	55268	1
02080511058217930																5073	1273	106	55275	5
02080511058219160	26/05/2006	01820963000582191600	29/09/2006	150.000,00	100,00	148.515,45	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	2639	1077	204	2047	13
02080511058219170	26/05/2006	01820963000582191700	24/11/2006	236.000,00	100,00	232.283,44	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2036	366	19,00	1558	135	190	8200	3
02080511058219250	26/05/2006	01820963000582192500	04/10/2006	222.740,00	100,00	217.549,92	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	2774	597	217	7448	5
02080511058221500	26/05/2006	01820963000582215000	20/10/2006	340.000,00	100,00	336.524,96	5,375	FMES	MIBTO	1,000	FTRA	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1815	693	65	8442	3
02080511058223110	26/05/2006	01820963000582231100	14/11/2006	208.000,00	100,00	205.441,39	4,998	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1	650	189	4172	7
02080511058224680	26/05/2006	01820963000582246800	27/10/2006	190.000,00	100,00	186.745,59	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	22900	1145	72	76404	6
02080511058225260	26/05/2006	01820963000582252600	15/01/2007	55.000,00	100,00	52.022,96	5,790	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	901	497	158	40864	3
02080511058228400	26/05/2006	01820963000582284400	29/11/2006	33.700,00	100,00	33.294,10	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2021	182	19,00	1364	1364	72	47871	3
02080511058228750	26/05/2006	01820963000582287500	27/10/2006	42.000,00	100,00	41.105,39	5,543	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	1115	154	91	8435	4
02080511058229750	26/05/2006	01820963000582297500	17/10/2006	148.645,00	100,00	146.649,61	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	4102	769	117	52420	5
02080511058230090	26/05/2006	01820963000582300900	19/10/2006	183.400,00	100,00	183.400,00	5,190	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/10/2036	341	19,00	2483	31	187	2016	6
02080511058230090																2468	32	15	2043	0
02080511058230560	26/05/2006	01820963000582305600	17/10/2006	192.000,00	100,00	158.206,72	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1829	1	87	13309	19
02080511058231800	26/05/2006	01820963000582318000	19/10/2006	680.000,00	100,00	680.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	143	222	143	6998	4
02080511058232420	26/05/2006	01820963000582324200	27/10/2006	96.000,00	100,00	90.996,05	5,090	FMES	EUIA

157

NOTARIA DE D. ROBERTO GAMO MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA QUE PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. AMORT.	SIST. AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	NOTARIA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511058257002																2004	171	59	12802	5
02080511058543300	26/05/2006	0182096300058543300	07/11/2006	209.000,00	100,00	195.580,77	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2046	462	19,00	1517	294	80	11785	6
02080511058542592300	26/05/2006	0182096300058542592300	09/11/2006	227.200,00	100,00	227.200,00	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2036	378	19,00	1611	442	60	41304	1
02080511058592592300																1211	442	58	41302	1
02080511058592601000	26/05/2006	0182096300058601000	23/10/2006	143.000,00	100,00	141.179,74	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	471	471	60	36404	5
02080511058602618700	26/05/2006	0182096300058602618700	24/10/2006	140.000,00	100,00	137.752,58	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1508	549	123	36033	8
02080511058602626200	26/05/2006	0182096300058602626200	27/10/2006	183.861,74	100,00	175.390,15	5,339	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	2142	472	98	45179	3
02080511058602635700	26/05/2006	0182096300058602635700	25/10/2006	115.000,00	100,00	112.223,81	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1353	865	140	18568	5
02080511058602650600	26/05/2006	0182096300058602650600	27/10/2006	57.500,00	100,00	56.218,97	5,589	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	910	8	129	681	6
02080511058602665400	26/05/2006	0182096300058602665400	20/10/2006	48.000,00	100,00	46.267,62	5,783	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	896	908	100	18386	6
02080511058602675200	26/05/2006	0182096300058602675200	02/11/2006	267.386,64	100,00	264.417,58	5,287	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1240	1240	196	28686	0
02080511058602675200																1240	1240	196	45164	5
02080511058602677700	26/05/2006	0182096300058602677700	24/10/2006	58.875,00	100,00	57.019,09	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	1803	817	213	45164	4
02080511058602677700	26/05/2006	0182096300058602677700	10/10/2006	38.463,60	100,00	36.765,61	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	1650	924	73	39789	4
02080511058602682900	26/05/2006	0182096300058602682900	26/11/2006	210.000,00	100,00	208.309,93	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1655	278	92	9507	3
02080511058602751500	26/05/2006	0182096300058602751500	25/10/2006	205.000,00	100,00	201.029,66	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	2531	61	140	5668	5
02080511058602753500	26/05/2006	0182096300058602753500	25/10/2006	79.000,00	100,00	75.161,00	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2021	181	19,00	208	208	99	19534	2
02080511058602760100	26/05/2006	0182096300058602760100	17/10/2006	129.000,00	100,00	122.887,00	5,593	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	414	99	90	12411	3
02080511058602789000	26/05/2006	0182096300058602789000	26/10/2006													414	99	78	12399	1
02080511058602789000																2038	328	71	3018	6
02080511058602855700	26/05/2006	0182096300058602855700	29/11/2006	149.900,00	100,00	148.157,56	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1468	72	121	4096	1
02080511058602903000	26/05/2006	0182096300058602903000	15/10/2006	202.000,00	100,00	195.449,84	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	1468	442	125	36991	3
02080511058602923900	26/05/2006	0182096300058602923900	20/10/2006	143.400,00	100,00	141.577,54	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1667	442	125	1481	6
02080511058602933800	26/05/2006	0182096300058602933800	15/12/2006	681.200,00	100,00	675.960,90	5,267	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2270	29	53	8023	6
02080511058602941000	26/05/2006	0182096300058602941000	27/10/2006	155.000,00	100,00	150.781,14	5,626	FMES	EUIA	2,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	484	19,00	1050	200	110	12555	5
02080511058602977500	26/05/2006	0182096300058602977500	08/01/2007	193.000,00	100,00	191.723,70	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	3432	328	215	13570	4
02080511058602987100	26/05/2006	0182096300058602987100	25/10/2006	230.000,00	100,00	229.900,58	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	1196	365	193	3068	10
02080511058602987200	26/05/2006	0182096300058602987200	25/10/2006	234.000,00	100,00	231.827,33	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1502	564	151	3068	10
02080511058602987900	26/05/2006	0182096300058602987900	30/10/2006	154.000,00	100,00	154.650,51	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2415	589	84	25119	2
02080511058603020700	26/05/2006	0182096300058603020700	11/10/2006	193.000,00	100,00	188.658,24	5,561	FMES	MHTO	0,750	FTRA	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1730	220	165	4126	10
02080511058603029200	26/05/2006	0182096300058603029200	03/11/2006	178.000,00	100,00	175.056,94	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2041	462	19,00	1800	426	1	6348	3
02080511058603045200	26/05/2006	0182096300058603045200	14/11/2006	182.000,00	100,00	179.838,94	5,775	FMES	MHTO	0,900	FTRA	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2115	529	20	26001	2
02080511058603070800	26/05/2006	0182096300058603070800	30/10/2006	310.697,00	100,00	308.656,00	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	3106	112	29	7273	5
02080511058603087700	26/05/2006	0182096300058603087700	26/10/2006	287.500,66	100,00	280.725,25	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	2242	813	159	46599	6
02080511058603099200	26/05/2006	0182096300058603099200	27/10/2006													2242	813	110	46599	6
02080511058603099200																2242	813	110	46599	6
02080511058603120800	26/05/2006	0182096300058603120800	31/10/2006	214.000,00	100,00	211.253,44	5,590	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/10/2046	461	19,00	3454	886	103	26784	13
02080511058603138300	26/05/2006	0182096300058603138300	26/10/2006	139.700,00	100,00	136.902,44	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1778	336	42	40765	8
02080511058603143300	26/05/2006	0182096300058603143300	30/10/2006	165.600,00	100,00	164.206,53	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1848	1193	125	23535	10
02080511058603146200	26/05/2006	0182096300058603146200	06/11/2006	136.600,00	100,00	137.057,26	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	2393	1340	204	35529	10
02080511058603146500	26/05/2006	0182096300058603146500	17/11/2006	54.216,31	100,00	52.590,66	5,296	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	4170	650	223	17633	5
02080511058603159100	26/05/2006	0182096300058603159100	24/11/2006	283.000,00	100,00	278.201,44	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2947	472	131	16973	7
02080511058603163000	26/05/2006	0182096300058603163000	18/10/2006	250.000,00	100,00	247.159,15	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1351	35	148	1252	8
02080511058603199400	26/05/2006	0182096300058603199400	24/10/2006	141.000,00	100,00	137.941,42	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	516	510	8	25802	9
02080511058603212700	26/05/2006	0182096300058603212700	18/10/2006	147.000,00	100,00	145.718,75	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2043	211	109	3698	18
02080511058603222000	26/05/2006	0182096300058603222000	31/10/2006	253.648,00	100,00	252.595,73	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2780	525	181	5430	19
02080511058603247200	26/05/2006	0182096300058603247200	02/11/2006	152.000,00	100,00	150.531,49	5,296	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	2078	116	166	3544	12
02080511058603249000	26/05/2006	0182096300058603249000	26/10/2006	162.830,00	100,00	159.004,19	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2291	192	47	3777	9
02080511058603262600	26/05/2006	0182096300058603262600	19/10/2006	236.000,00	100,00	232.920,32	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1537	718	41	50273	12
02080511058603294000	26/05/2006	0182096300058603294000	27/10/2006	323.000,00	100,00	318.868,65	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2490	531	69	7205	12
02080511058603294700	26/05/2006	0182096300058603294700	03/11/2006	102.000,00	100,00	100.611,93	5,293	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1852	28	16	2556	8
02080511058603297800	26/05/2006	0182096300058603297800	30/10/2006	259.566,00	100,00	256.507,61	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	4201	852	197	43137	3
02080511058603298500	26/05/2006	0182096300058603298500	31/10/2006	37.280,00	100,00	32.677,33	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2016	101	19,00	1492	215	34	19580	5
02080511058603299100	26/05/2006	0182096300058603299100	15/11/2006	82.000,00	100,00	80.300,35	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1678	1237	64	31070	15
02080511058603319900	26/05/2006	0182096300058603319900	24/10/2006	47.076,80	100,00	45.943,18	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	956	956	128	16045	3
02080511058603326800	26/05/2006	0182096300058603326800	24/10/2006	350.800,00	100,00	343.716,24	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	908	117	196	8675	7
02080511058603453800	26/05/2006	0182096300058603453800	21/12/2006	662.000,00	100,00	648.854,62	5,553	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1465	318	42	20056	4
02080511058603458300	26/05/2006	0182096300058603458300	27/10/2006	75.600,00	100,00	74.256,13	5,343	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1172	36	90	3603	3
02080511058603468900	26/05/2006	0182096300058603468900	24/10/2006	281.440,00	100,00	274.827,09	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	3592	297	199	11927	4
02080511058603471000	26/05/2006	0182096300058603471000	20/10/2006	139.190,00	100,00	135.931,31	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	1745	883	196	42232	0
02080511058603505700	26/05/2006	0182096300058603505700	20/10/2006													1745	883	139	42233	4
02080511058603505700																3547	2802	199	53571	5
02080511058603512200	26/05/2006	0182096300058603512200	25/10/2006	327.500,00	100,00	323.771,47	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	749	749	20	39952	8
02080511058603567200	26/05/2006	0182096300058603567200	27/10/2006	300.000,00	100,00	293.299,13	5,648	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	749	749	37	4313	11
02080511058603626800	26/05/2006	0182096300058603626800	20/11/2006	187.000,00	100,00	185.405,75	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2046	482	19,00	1650	282	95	19117	5
02080511058603642000	26/05/2006	0182096300058603642000	25/10/2006	196.819,00	100,00	194.994,14	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2141	93	11	1140	5
02080511058603644300	26/05/2006	0182096300058603644300	14/11/2006	184.500,00	100,00	180.784,22	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2582	1349	146	35740	1
02080511058603667500	26/05/2006	0182096300058603667500	09/11/2006	176.000,00	100,00	176.574,50	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1558	724	70	7362	6
02080511058603671900	26/05/2006	0182096300058603671900	09/11/2006	175.000,00	100,00	171.333,70	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2036	342	19,00	1876	259	82	17942	6
02080511058603702500	26/05/2006	0182096300058603702500	27/10/2006	200.000,00	100,00	197.486,13	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1504	38	24	3791	5
02080511058603712900	26/05/2006	0182096300058603712900	25/10/2006	158.500,00	100,00	154.688,25	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	2361	722	56	24048	11
02080511058603723100	26/05/2006	0182096300058603723100	19/10/2006	164.500,00	100,00	160.903,28	5,675	FMES	MHTO	0,700	FTRA	FRCV	31/10/2036	341	19,00	3447	2702	140	53157	5
02080511058603723100																3547	2802	201	53071	4
02080511058603723100																3547	2802	199	53071	5
02080511058603723100																3547	2802	199	51159	15
02080511058603731200	26/05/2006	0182096300058603731200	14/11/2006	181.000,00	100,00	161.096,07	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	2003	1949	111	18965	5
02080511058603739100	26/05/2006	0182096300058603739100	09/11/2006	43.735,00	100,00	41.855,36	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2026	222	19,00	621	126	214	4591	7
02080511058603752500	26/05/2006	0182096300058603752500	19/12/2006	266.000,00	100,00	251.484,85	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	820	9	60	1185	5
02080511058603782900	26/05/2006	0182096300058603782900	25/10/2006	100.000,00	100,00	97.909,79	5,993	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2033	341	19,00	1181	14	120	19048	6
02080511058603787900	26/05/2006	0182096300058603787900	07/11/2006	261.000,00	100,00	252.774,56	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	2871	1279	11	50826	9
02080511058603814600	26/05/2006	0182096300058603814600	19/10/2006	240.700,00	100,00	237.629,49	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2046	473	19,00	1	787	127	2393	11
02080511058603849700	26/05/2006	0182096300058603849700	20/10/2006	172.000,00	100,00	168.176,47	5,690	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	4421	1562	217	53540	3
02080511058603931200	26/05/2006	0182096300058603931200	17/11/2006	586.000,00	100,00	577.182,51	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	2415	1353	178	57594	4
02080511058603937300	26/05/2006	0182096300058603937300	25/11/2006	327.500,00	100,00	323.903,99	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1883	839	20	34039	3
02080511058604027700	26/05/2006	0182096300058604027700	20/10/2006	215.000,00	100,00	210.000,00	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2049	481	19,00	1154	280	99	19618	7
02080511058604028600	26/05/2006	0182096300058604028600	23/10/2006	135.200,00	100,00	132.972,70	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1741	596	7	40020	7
02080511058604036400	26/05/2006	0182096300058604036400	27/10/2006	200.000,00	100,00	196.145,04	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2046	461	19,00	1728	1009	94	13235	14
02080511058604041000	26/05/2006	0182096300058604041000	07/11/2006	152.000,00	100,00	148.593,85	5,247	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1784	504	28	23973	12
02080511058604100000	26/05/2006	0182096300058604100000	26/10/2006	136.000,00	100,00	135.081,98	5,893	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1287	153	188	3183	10
02080511058604158500	26/05/2006	0182096300058604158500	31/10/2006	432.000,00	100,00	425.017,98	5,443	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1864	628	101	35915	4
02080511058604181300	26/05/2006	0182096300058604181300	26/10/2006	167.500,00	100,00	163.731,91	5,390	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	1876	90	158	6154	1
02080511058604187100	26/05/2006	0182096300058604187100	27/10/2006	64.700,00	100,00	61.603,19	5,049	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2030	293	19,00	2056	362	196	40056	6
02080511058604195400	26/05/2006	0182096300058604195400	06/12/2006	98.642,00	100,00	95.947,50	5,343	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2039	342	19,00	1654	28	3309	3309	7
02080511058604246900	26/05/2006	0182096300058604246900	15/11/2006	98.747,93	100,00	97.265,32	5,296	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1201	970	141	9384	4
02080511058604255700	26/05/2006	0182096300058604255700	15/11/2006	233.003,00	100,00	230.625,44	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1499	1499	212	84795	0
02080511058604279500	26/05/2006	0182096300058604279500	27/10/2006	285.000,00	100,00	280.044,10	5,190	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2026			1	1614	78	84857	6
02080511058604279500																2428	484	13	24756	4
02080511058604279500																2428	484	13	14659	8
02080511058604332700	26/05/2006	0182096300058604332700	31/10/2006	142.450,00	100,00	141.171,53	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	2800	1685	317	92	8364	11
02080511058604391300	26/05/2006	0182096300058604391300	27/10/2006	145.000,00	100,00	142.569,08	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2364	203	105	8364	11
02080511058604402400	26/05/2006	0182096300058604402400	29/11/2006	175.800,00	100,00	174.626,60	6,248	FMES	EUIA	1,750	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1912	124	24	12601	0
02080511058604423800	26/05/2006	0182096300058604423800	15/12/2006	184.000,00	100,00	181.329,12	5,267	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1657	527	122	43048	5
02080511058604446500	26/05/2006	0182096300058604446500	27/10/2006	144.000,00	100,00	140.913,10	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1484	37	162	2242	5
02080511058604456700	26/05/2006	0182096300058604456700	25/10/2006	30.000,00	100,00	29.355,75	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	1383	244	55	9059	5
02080511058604463500	26/05/2006	0182096300058604463500	02/11/2006	42.000,00	100,00	40.742,50	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2036	341	19,00	1846	728	39	26225	4
02080511058604464500	26/05/2006	0182096300058604464500	23/11/2006	169.800,00	100,00	163.762,19	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1271	403	178	28720	5
02080511058604464500	26/05/2006	0182096300058604464500	09/11/2006	301.000,00	100,00	296.553,00	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	2428	79	45	2925	5
02080511058604482200	26/05/2006	0182096300058604482200	25/10/2006	170.420,00	100,00	168.668,21	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2751	208	137	19044	5
02080511058604539400	26/05/2006	0182096300058604539400	27/10/2006	405.000,00	100,00	398.976,53	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	3371	2626	118	47523	5
02080511058604545800	26/05/2006	0182096300058604545800	27/09/2006	104.000,00	100,00	101.419,25	5,257	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	27/09/2036	340	19,00	3371	1189	170	36467	5
02080511058604550000	26/05/2006	0182096300058604550000	13/11/2006	141.200,00	100,00	138.915,90	5,196	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	1619	1189	170	31078	5
02080511058604555200	26/05/2006	0182096300058604555200	31/10/2006	208.700,00	100,00	207.133,23	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2581	537	69	31078	5
02080511058604584500	26/05/2006	0182096300058604584500	30/10/2006	49.824,00	100,00	47.316,33	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2025	209	19,00	688	15	206	1756	1
02080511058604616100	26/05/2006	0182096300058604616100	31/10/2006	31.268,00	100,00	30.560,09	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1429	156	26	13570	4
02080511058604631400	26/05/2006	0182096300058604631400	31/10/2006	174.644,00	100,00	171.840,74	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	2660	1021	179	60346	7
02080511058604655200	26/05/2006	0182096300058604655200	13/11/2006	136.500,00	100,00	134.482,25	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1425	182	88	1504	8
02080511058604714100	26/05/2006	0182096300058604714100	15/11/2006	200.000,00	100,00	192.721,32	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	1903	137	82	15041	6
02080511058604741600	26/05/2006	0182096300058604741600	17/11/2006	211.316,84	100,00	208.990,66	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2177	101	183	7879	5
02080511058604763800	26/05/2006	0182096300058604763800	25/10/2006	46.500,00	100,00	45.192,24	5,743	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	926	513	130	42153	3
02080511058604775700	26/05/2006	0182096300058604775700	25/11/2006	221.000,00	100,00	216.533,18	5,361	FMES	MHTO	0,550	FTRA	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1845	244	130	17478	0
02080511058604779600	26/05/2006	0182096300058604779600														1847	245	5	17529	9
02080511058604779600																			47474	3
02080511058604791800	26/05/2006	0182096300058604791800	26/10/2006	216.364,80	100,00	211.354,96	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	765	765	220	3100	2
02080511058604799500	26/05/2006	0182096300058604799500	21/11/2006	40.000,00	100,00	38.861,07	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2021	282	19,00	1112

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SIM AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511058568100	26/05/2006	01820963000585068100	08/11/2006	268.485,00	100,00	227.021,17	5,147	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	473	241	17	10621	3
02080511058576400	26/05/2006	01820963000585076400	13/12/2006	155.000,00	100,00	132.330,65	5,697	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1922	1922	124	1534	10
02080511058588200	26/05/2006	01820963000585088200	23/11/2006	150.000,00	100,00	148.762,77	5,438	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	19/12/2046	482	19,00	1269	424	210	17391	10
02080511058514850	26/05/2006	01820963000585148500	27/12/2006	100.000,00	100,00	97.914,27	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1492	128	56	5469	2
02080511058191400	26/05/2006	01820963000585191400	05/12/2006	100.000,00	100,00	96.038,88	5,697	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2039	379	19,00	1720	1090	132	52369	7
02080511058192600	26/05/2006	01820963000585192600	09/11/2006	115.000,00	100,00	112.517,33	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1724	196	66	10317	10
02080511058200200	26/05/2006	01820963000585200200	19/01/2007	99.600,00	100,00	99.600,00	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1451	25	183	1704	3
02080511058217300	26/05/2006	01820963000585217300	15/11/2006	255.000,00	100,00	249.954,19	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1648	156	78	3952	12
02080511058278400	26/05/2006	01820963000585278400	06/11/2006	152.000,00	100,00	129.348,59	5,998	FMES	EUIA	1,500	FANU	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1385	9	124	584	0
02080511058535500	26/05/2006	01820963000585355500	24/11/2006	99.000,00	100,00	96.942,76	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1536	269	116	10714	5
02080511058542900	26/05/2006	01820963000585429000	23/11/2006	350.551,58	100,00	345.415,07	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2372	326	114	23090	5
02080511058543200	26/05/2006	01820963000585432000	30/10/2006	275.000,00	100,00	266.259,85	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	542	73	220	6111	1
02080511058548040	26/05/2006	01820963000585480400	04/12/2006	247.000,00	100,00	242.097,19	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	3000	669	45	34333	1
02080511058548400	26/05/2006	01820963000585484000	12/12/2006	21.600,00	100,00	20.751,37	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	757	328	97	24437	3
02080511058571400	26/05/2006	01820963000585714000	05/11/2006	38.400,00	100,00	37.571,02	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1558	413	164	6259	6
02080511058580400	26/05/2006	01820963000585804000	13/11/2006	85.000,00	100,00	80.939,59	5,648	FMES	MIBC	0,250	FSEM	FRCV	30/11/2021	182	19,00	491	4	82	1066	2
02080511058574100	26/05/2006	01820963000585741000	12/12/2006	150.000,00	100,00	147.940,55	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1596	277	205	32586	0
02080511058684700	26/05/2006	01820963000585684700	03/11/2006	217.000,00	100,00	213.126,65	4,946	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2431	812	73	33658	5
02080511058574700	26/05/2006	01820963000585744700	17/11/2006	261.000,00	100,00	256.056,94	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	1661	490	189	30014	6
02080511058576200	26/05/2006	01820963000585762000	29/11/2006	235.000,00	100,00	233.311,50	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	774	476	173	21638	5
02080511058575700	26/05/2006	01820963000585757000	30/01/2007	55.000,00	100,00	54.263,62	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2032	296	19,00	1648	216	37	16161	0
02080511058578900	26/05/2006	01820963000585789000	19/12/2006	203.000,00	100,00	200.672,72	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1870	253	197	12351	4
02080511058578400	26/05/2006	01820963000585784000	29/11/2006	255.000,00	100,00	254.370,79	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2039	378	19,00	3884	1598	4	29197	13
02080511058304600	26/05/2006	01820963000585304600	17/11/2006	150.000,00	100,00	178.243,73	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	258	258	222	20902	8
02080511058806200	26/05/2006	01820963000585806200	16/11/2006	400.000,00	100,00	395.196,17	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	1256	241	185	6914	5
02080511058308700	26/05/2006	01820963000585808700	17/11/2006	320.000,00	100,00	306.750,58	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2026	222	19,00	1221	1221	24	56287	7
02080511058852000	26/05/2006	01820963000585852000	13/01/2007	37.000,00	100,00	33.358,64	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2017	194	19,00	405	404	86	10293	9
02080511058905700	26/05/2006	01820963000585905700	23/11/2006	292.000,00	100,00	256.200,60	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	813	813	151	32683	6
02080511058954900	26/05/2006	01820963000585954900	18/11/2006	80.000,00	100,00	78.266,43	5,640	MENS	EUIA	1,650	SEME	FRCV	18/11/2036	341	19,00	1878	87	297	3535	4
02080511058597600	26/05/2006	01820963000585976000	16/11/2006	222.000,00	100,00	222.062,59	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	833	25	59	1576	8
02080511058980100	26/05/2006	01820963000585980100	30/11/2006	247.000,00	100,00	243.818,91	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	2536	254	37	12695	3
02080511058986500	26/05/2006	01820963000585986500	05/12/2006	270.000,00	100,00	265.917,55	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2041	469	19,00	3796	76	150	6963	3
02080511058993000	26/05/2006	01820963000585993000	12/01/2007	285.000,00	100,00	285.958,16	5,199	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	3573	1198	192	67521	3
02080511058595700	26/05/2006	01820963000585957000	29/11/2006	179.100,00	100,00	168.006,24	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	2720	1300	165	58031	4
02080511058604800	26/05/2006	01820963000586042800	20/11/2006	176.000,00	100,00	174.585,63	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	1264	452	29	21533	5
02080511058654900	26/05/2006	01820963000586549000	06/11/2006	295.000,00	100,00	286.526,54	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1984	177	103	13324	9
02080511058609400	26/05/2006	01820963000586094000	07/11/2006	221.400,00	100,00	219.773,34	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	1935	63	155	5265	8
02080511058605400	26/05/2006	01820963000586054000	20/11/2006	243.250,00	100,00	238.716,83	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2041	492	19,00	1996	196	1	7911	4
02080511058609700	26/05/2006	01820963000586097000	10/01/2007	175.000,00	100,00	169.147,54	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	1219	431	199	34529	5
02080511058082900	26/05/2006	01820963000586082900	15/11/2006	244.000,00	100,00	241.034,90	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	2572	944	28	20477	5
02080511058613200	26/05/2006	01820963000586132000	17/11/2006	120.000,00	100,00	116.410,50	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2031	292	19,00	1842	755	16	32699	6
02080511058616400	26/05/2006	01820963000586164000	29/11/2006	198.000,00	100,00	195.759,60	5,096	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	2223	182	132	4826	10
02080511058165400	26/05/2006	01820963000586165400	13/11/2006	128.229,68	100,00	123.625,67	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1866	848	42	7437	8
02080511058620300	26/05/2006	01820963000586203000	14/12/2006	227.751,00	100,00	227.424,42	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2043	451	19,00	854	712	71	23345	8
02080511058620300	26/05/2006	01820963000586203000	23/11/2006	252.500,00	100,00	250.403,72	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	2296	357	53	20257	0
02080511058620600	26/05/2006	01820963000586206100	08/03/2007	242.000,00	100,00	237.883,53	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	485	19,00	2110	766	110	70068	5
02080511058627500	26/05/2006	01820963000586275800	24/11/2006	258.000,00	100,00	250.045,21	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1579	609	11	6826	11
02080511058628200	26/05/2006	01820963000586282200	10/11/2006	195.396,70	100,00	193.026,60	5,693	MENS	EUIA	1,100	SEME	FRCV	15/11/2036	341	19,00	538	112	30	11743	6
02080511058629800	26/05/2006	01820963000586298000	03/11/2006	270.000,00	100,00	268.828,12	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2312	736	46	2535	13
02080511058303900	26/05/2006	01820963000586303900	15/11/2006	198.000,00	100,00	195.565,43	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	1788	364	213	18018	0
02080511058327300	26/05/2006	01820963000586327300	10/01/2007	204.200,00	100,00	201.784,03	5,849	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2022	179	139	13303	8
02080511058634200	26/05/2006	01820963000586342600	13/11/2006	114.305,00	100,00	101.197,24	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2016	182	19,00	1317	1043	35	37257	0
02080511058634700	26/05/2006	01820963000586347500	29/11/2006	357.200,00	100,00	359.099,24	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2035	342	19,00	2154	2035	15	68484	0
02080511058636100	26/05/2006	01820963000586361100	31/10/2006	228.786,32	100,00	222.378,11	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1486	521	35	30906	0
02080511058636900	26/05/2006	01820963000586366500	21/11/2006	48.000,00	100,00	47.448,39	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	1221	176	35	10805	7
02080511058614800	26/05/2006	01820963000586148000	14/12/2006	137.000,00	100,00	135.154,15	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2038	345	19,00	136	1416	108	7237	3
02080511058642000	26/05/2006	01820963000586420000	15/12/2006	320.000,00	100,00	317.360,65	5,457	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	01/01/2047	483	19,00	2918	41	41	20413	4
02080511058643200	26/05/2006	01820963000586432000	05/12/2006	219.000,00	100,00	215.524,42	5,196	FMES	MIBO	0,900	FTRA	FRCV	31/12/2046	482	19,00	3590	844	132	21165	10
02080511058644800	26/05/2006	01820963000586448000	24/11/2006	170.000,00	100,00	168.012,95	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	1090	1041	42	23352	23
02080511058646000	26/05/2006	01820963000586460000	29/12/2006	154.000,00	100,00	154.000,00	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1031	331	78	16564	0
02080511058647100	26/05/2006	01820963000586471600	04/12/2006	137.444,43	100,00	135.205,43	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1519	1519	223	11406	7
02080511058649000	26/05/2006	01820963000586490800	06/11/2006	129.000,00	100,00	125.099,80	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	2618	799	157	40236	0
02080511058529100	26/05/2006	01820963000586529100	11/01/2007	138.900,00	100,00	135.585,75	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	2572	1090	190	589456	3
02080511058547500	26/05/2006	01820963000586547500	20/11/2006	201.000,00	100,00	201.252,95	5,048	FMES	EUIA	1,750	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	2421	129	186	9657	6
02080511058577400	26/05/2006	01820963000586577400	17/11/2006	185.000,00	100,00	184.658,13	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	3876	1101	83	12344	13
02080511058577500	26/05/2006	01820963000586577500	29/11/2006	118.000,00	100,00	110.750,20	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2609	237	55	17029	9
02080511058588000	26/05/2006	01820963000586588000	29/11/2006	142.700,00	100,00	140.406,95	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	2196	1739	136	79181	11
02080511058591300	26/05/2006	01820963000586591300	10/11/2006	202.800,00	100,00	200.581,76	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1721	461	69	37682	8
02080511058604000	26/05/2006	01820963000586040000	20/11/2006	178.000,00	100,00	173.296,03	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1232	675	165	40622	3
02080511058715700	26/05/2006	01820963000586715700	22/11/2006	196.468,41	100,00	193.684,17	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	929	929	158	59013	7
02080511058675900	26/05/2006	01820963000586759400	15/12/2006	71.900,00	100,00	70.550,93	5,196	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	13/12/2036	342	19,00	1272	569	212	37200	2
02080511058604400	26/05/2006	01820963000586804400	14/11/2006	197.000,00	100,00	193.162,33	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3868	633	143	13112	5
02080511058619700	26/05/2006	01820963000586819700	16/11/2006	190.000,00	100,00	186.249,41	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	3749	1006	162	1006	12
02080511058683100	26/05/2006	01820963000586831500	29/01/2007	219.000,00	100,00	214.475,84	5,195	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	31/01/2037	364	19,00	1402	1401	58	42188	8
02080511058683300	26/05/2006	01820963000586833700	29/11/2006	90.000,00	100,00	87.847,51	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2033	306	19,00	853	140	4	6024	13
02080511058684000	26/05/2006	01820963000586840000	04/12/2006	180.000,00	100,00	177.181,89	5,447	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/12/2041	462	19,00	2821	1527	11	65181	0
02080511058694700	26/05/2006	01820963000586947400	15/11/2006	142.500,00	100,00	139.482,44	5,396	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2812	1711	189	85135	6
02080511058695100	26/05/2006	01820963000586951400	21/12/2006	153.000,00	100,00	153.791,86	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	3076	1140	73	22433	9
02080511058697400	26/05/2006	01820963000586974400	27/11/2006	153.200,00	100,00	150.047,27	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	1422	148	111	7918	5
02080511058694400	26/05/2006	01820963000586944400	30/11/2006	141.400,00	100,00	139.967,10	5,811	FMES	MIBO	1,000	FTRA	FRCV	30/11/2046	482	19,00	3345	2417	54	30457	9
02080511058699100	26/05/2006	01820963000586999100	28/12/2006	135.000,00	100,00	132.692,45	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2041	469	19,00	1099	1099	27	32747	6
02080511058709700	26/05/2006	01820963000587009700	21/11/2006	201.000,00	100,00	196.695,51	5,196	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	10/12/2036	342	19,00	4366	856	10	1218	24
02080511058701600	26/05/2006	01820963000587016000	01/12/2006	45.000,00	100,00	43.705,19	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2031	253	19,00	1958	186	138	22533	5
02080511058702700	26/05/2006	01820963000587027000	01/02/2007	171.554,00	100,00	170.475,80	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/02/2047	486	19,00	3661	927	8	14245	0
02080511058702700																3661	227	32	14259	5
02080511058703400	26/05/2006	01820963000587034000	27/11/2006	170.000,00	100,00	166.546,84	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2325	530	73	42949	1
02080511058710400	26/05/2006	01820963000587104400	01/12/2006	245.000,00	100,00	236.534,85	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	3566	249	78	2114	3
02080511058716800	26/05/2006	01820963000587168400	21/11/2006	195.900,00	100,00	191.636,50	5,247	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1361	648	112	57803	1
02080511058717100	26/05/2006	01820963000587171900	12/12/2006	252.000,00	100,00	144.666,05	4,849	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2018	126	19,00	1051	1051	223	5792110	0
02080511058717100																1340	1340	127	70201	5
02080511058718000	26/05/2006	01820963000587180600	14/01/2007	245.000,00	100,00	243.091,56	5,696	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	1966	1231	48	52620	0
02080511058718740	26/05/2006	01820963000587187400	01/12/2006	125.000,00	100,00	123.977,86	5,496	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	10/12/2046	482	19,00	1297	668	196	3549	15
02080511058722100	26/05/2006	01820963000587221900	20/11/2006	258.400,00	100,00	255.583,96	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2033	306	19,00	1756	298	219	9661	6
02080511058728700	26/05/2006	01820963000587288700	14/11/2006	112.620,00	100,00	109.432,06	5,998	FMES	MIBO	0,900	FTRA	FRCV	30/11/2031	282	19,00	1161	117	103	5691	7
02080511058731000	26/05/2006	01820963000587310900	19/04/2007	134.500,00	100,00	133.301,98	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	487	19,00	2571	1088	147	58788	0
02080511058731100	26/05/2006	01820963000587311000	27/11/2006	287.000,00	100,00	283.741,88	5,697	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	2191	127	208	6209	5
02080511058732600	26/05/2006	01820963000587326800	29/11/2006	141.240,00	100,00	139.540,30	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	3971	502	127	27068	7
02080511058735900	26/05/2006	01820963000587359500	27/11/2006	152.200,00	100,00	150.941,15	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1422	149	109	7918	6
02080511058744900	26/05/2006	01820963000587449000	20/11/2006	198.233,79	100,00	195.183,63	5,361	MENS	MIBO	0,950	TRIA	FRCV	02/12/2025	210	19,00	46	46	267	2943	3
02080511058745070	26/05/2006	01820963000587450700	15/12/2006	116.780,00	100,00	104.301,51	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2041	493	19,00	1350	449	39	34784	7
02080511058745550	26/05/2006	01820963000587455500	17/11/2006	244.000,00	100,00	244.694,40	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2036	366	19,00	2100	152	37	11760	0
02080511058745550																2112	150	217	11745	5
02080511058748100	26/05/2006	01820963000587481300	14/12/2006	180.000,00	100,00	176.508,66	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2036	349	19,00	2215	36	65	2510	7
02080511058748400	26/05/2006	01820963000587488400	30/11/2006	49.765,07	100,00	48.232,22	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	1296	248	209	12049	5
02080511058749100	26/05/2006	01820963000587491900	01/12/2006	330.000,00	100,00	330.700,36	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	4845	809	35	47570	3
02080511058749300	26/05/2006	01820963000587493900	05/12/2006	134.000,00	100,00	132.878,90	5,196	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	3555	2627	103	45427	1
02080511058750600	26/05/2006	01820963000587506000	29/11/2006	182.000,00	100,00	180.068,64	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	2542	782	161	50119	5
02080511058752500	26/05/2006	01820963000587525000	29/11/2006	55.192,16	100,00	55.192,16	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2036	342	19,00	451	13	148	218	5
02080511058753400	26/05/2006	01820963000587534000	31/10/2006	347.200,73	100,00	328.736,37	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1361	1361	35	15809	5
02080511058753900	26/05/2006	01820963000587539800	30/11/2006	230.329,00	100,00	227.599,85	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	3658	3659	56	23272	8
02080511058757300	26/05/2006	01820963000587573600	15/11/2006	150.600,00	100,00	148.427,74	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	332	111	152	15089	8
02080511058757300																547	117	65	14894	0
02080511058764800	26/05/2006	01820963000587648800	01/12/2006	140.972,00	100,00	137.929,18	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	2612	822	132	21856	14
02080511058764700	26/05/2006	01820963000587647400	22/11/2006	245.000,00	100,00	217.111,38	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2031	279	19,00	1609	82	66	6117	3
02080511058763300	26/05/2006	01820963000587633300	15/11/2006	194.500,00	100,00	194.148,80	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	1753	795	10	52484	8
02080511058773100	26/05/2006	01820963000587731900	28/09/2007	515.000,00	100,00	511.576,18	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2037	364	19,00	1550	966	78	47578	9
02080511058775100	26/05/2006	01820963000587751900	15/11/2006	142.000,00	100,00	140.266,78	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2042	424	19,00	1707	5	33	214	5
02080511058775500	26/05/2006	01820963000587755500	01/12/2006	30.000,00	100,00	28.160,24	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2021	193	19,00	1637	194	89	14904	0
02080511058777000	26/05/2006	01820963000587770600	28/12/2006	156.000,00	100,00	153.296,98	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2036

158

NOTARIA DE D. ROBERTO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS POR LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S	PER REVI.	AMORT.	FECHA DE VTO. FINAL	PR	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511058805300	26/05/2006	01820963000588053300	05/12/2005	168.000,00	100,00	158.000,00	5,343	MENS	EUIA				31/12/2046	462	19,00	2785	1646	19	39151	0
02080511058810800	26/05/2006	01820963000588108300	21/11/2005	51.500,00	100,00	51.089,12	5,443	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2046	462	19,00	2542	1048	16	40866	5
02080511058811100	26/05/2006	01820963000588111100	05/01/2007	98.565,99	100,00	96.083,17	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	2531	57	113	3774	5
02080511058815500	26/05/2006	01820963000588155200	27/12/2006	112.600,00	100,00	110.634,43	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2339	1582	37	73751	3
02080511058823800	26/05/2006	01820963000588243800	22/11/2006	205.000,00	100,00	202.129,89	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2300	374	11	19052	10
02080511058829500	26/05/2006	01820963000588295000	21/12/2006	235.000,00	100,00	233.101,20	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2611	606	12	26612	6
02080511058827200	26/05/2006	01820963000588271200	05/01/2007	50.500,00	100,00	47.508,69	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2022	184	19,00	955	935	161	15070	3
02080511058828700	26/05/2006	01820963000588288700	29/11/2006	270.000,00	100,00	264.065,99	5,086	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2311	474	115	39654	4
02080511058829100	26/05/2006	01820963000588291100	12/12/2006	24.500,00	100,00	24.500,00	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1809	1183	56	47350	9
02080511058829400	26/05/2006	01820963000588294400	14/12/2006	83.500,00	100,00	82.719,26	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1274	221	73	5864	8
02080511058832500	26/05/2006	01820963000588325200	14/06/2007	90.000,00	100,00	89.370,97	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	11111	1111	1111	111111111	0
02080511058838100	26/05/2006	01820963000588381300	28/12/2006	195.300,00	100,00	193.860,00	5,298	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1533	544	114	7902	15
02080511058839400	26/05/2006	01820963000588394400	18/01/2007	256.017,00	100,00	256.017,00	5,245	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	934	524	146	21806	5
02080511058839400																602	522	179	21626	0
02080511058851200	26/05/2006	01820963000588512000	30/11/2006	174.000,00	100,00	171.526,51	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1658	626	4	12867	7
02080511058851200																1179	367	122	12683	4
02080511058853900	26/05/2006	01820963000588539600	07/12/2006	170.000,00	100,00	168.459,81	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2262	167	14	4483	8
02080511058855800	26/05/2006	01820963000588558500	24/11/2006	120.252,00	100,00	118.446,63	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	330	19	54	1141	4
02080511058859900	26/05/2006	01820963000588599000	21/11/2006	144.800,00	100,00	143.023,55	5,250	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	796	43	68	5680	4
02080511058859600	26/05/2006	01820963000588596000	30/11/2006	235.000,00	100,00	232.828,23	5,861	FMES	MHTO	1,050	FTRA	FRCV	30/11/2046	462	19,00	3042	965	63	50376	10
02080511058857700	26/05/2006	01820963000588577000	24/11/2006	222.500,00	100,00	212.132,04	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	1911	1782	129	49465	7
02080511058858500	26/05/2006	01820963000588585800	01/12/2006	218.344,00	100,00	218.344,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	3076	427	183	24043	2
02080511058859200	26/05/2006	01820963000588592000	28/11/2006	230.000,00	100,00	222.941,91	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	3489	998	121	53927	3
02080511058861800	26/05/2006	01820963000588618000	05/12/2006	110.341,01	100,00	107.396,31	5,540	FMES	MHTO	0,650	FTRA	FRCV	31/12/2031	283	19,00	643	217	45	403	6
02080511058862400	26/05/2006	01820963000588624000	05/01/2007	142.000,00	100,00	140.615,59	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1138	200	98	5055	14
02080511058862700	26/05/2006	01820963000588627000	22/12/2006	228.700,00	100,00	223.357,68	5,623	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	31/12/2033	307	19,00	1578	756	146	37365	4
02080511058862900	26/05/2006	01820963000588629700	15/12/2006	459.000,00	100,00	454.638,27	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2046	473	19,00	1567	154	41	6486	0
02080511058863200	26/05/2006	01820963000588632000	01/12/2006	204.000,00	100,00	201.043,33	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	1957	1103	40	16071	12
02080511058863100	26/05/2006	01820963000588631000	29/11/2006	285.000,00	100,00	282.730,45	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	106	65	221	5412	5
02080511058864900	26/05/2006	01820963000588649500	24/11/2006	137.500,00	100,00	134.826,81	5,547	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	451	450	29	5432	12
02080511058873500	26/05/2006	01820963000588735000	14/02/2007	150.000,00	100,00	146.366,55	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2032	265	19,00	1720	479	195	28262	4
02080511058875600	26/05/2006	01820963000588756000	18/12/2006	322.250,00	100,00	318.833,51	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2084	1270	115	49275	3
02080511058879300	26/05/2006	01820963000588793000	05/12/2006	328.000,00	100,00	325.115,86	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2918	165	89	12467	2
02080511058882100	26/05/2006	01820963000588822100	01/12/2006	666.000,00	100,00	661.241,11	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	1464	498	126	10952	0
02080511058882100																1423	367	77	10153	6
02080511058881600	26/05/2006	01820963000588881600	15/12/2006	207.500,00	100,00	205.808,50	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1208	270	58	2896	7
02080511058889400	26/05/2006	01820963000588894400	15/01/2007	327.000,00	100,00	324.647,95	5,480	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1054	539	100	25659	0
02080511058889400																1524	1009	70	25679	12
02080511058892700	26/05/2006	01820963000588927000	04/01/2007	157.500,00	100,00	156.463,41	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1589	1153	70	33346	0
02080511058894300	26/05/2006	01820963000588943000	05/12/2006	215.700,00	100,00	213.254,85	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1149	297	92	9156	4
02080511058897300	26/05/2006	01820963000588973000	30/11/2006	158.000,00	100,00	156.036,06	5,398	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2046	459	19,00	1468	1402	212	12172	15
02080511058897700	26/05/2006	01820963000588977500	05/12/2006	196.000,00	100,00	194.378,44	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1203	1203	87	68154	5
02080511058898400	26/05/2006	01820963000588984000	04/01/2007	900.000,00	100,00	877.390,41	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2016	92	19,00	579	572	123	21576	0
02080511058898500	26/05/2006	01820963000588985000	15/01/2007	915.023,91	100,00	903.186,39	5,049	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	638	686	182	29942	5
02080511058898300	26/05/2006	01820963000588983500	05/12/2006	118.200,00	100,00	113.668,48	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	205	19,00	1468	377	91	21989	6
02080511058885900	26/05/2006	01820963000588859500	27/11/2006	165.207,00	100,00	161.805,25	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1991	867	102	25219	11
02080511058898300	26/05/2006	01820963000588983000	29/11/2006	39.000,00	100,00	37.378,09	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2026	222	19,00	536	38	18	5842	5
02080511058902200	26/05/2006	01820963000588922000	14/12/2006	147.800,00	100,00	146.742,12	5,849	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1155	884	161	18178	7
02080511058904700	26/05/2006	01820963000588047000	29/12/2006	449.500,00	100,00	444.450,25	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1865	583	117	9111	11
02080511058909600	26/05/2006	01820963000588096000	28/12/2006	195.700,00	100,00	191.942,51	5,440	FMES	MHTO	0,650	FTRA	FRCV	31/12/2036	343	19,00	3600	2858	39	59259	0
02080511058909600																3578	2833	154	59489	3
02080511058910500	26/05/2006	01820963000589105000	11/12/2006	199.000,00	100,00	196.922,37	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	2332	657	123	29578	7
02080511058911200	26/05/2006	01820963000589112800	30/11/2006	191.000,00	100,00	188.187,34	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	597	15	32	1951	0
02080511058911400	26/05/2006	01820963000589114600	15/12/2006	122.327,53	100,00	118.940,92	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1769	150	97	11963	0
02080511058911800	26/05/2006	01820963000589118000	22/12/2006	305.700,00	100,00	303.545,31	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	3185	74	196	5482	8
02080511058912200	26/05/2006	01820963000589122000	29/12/2006	330.327,00	100,00	326.562,74	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1890	605	55	10868	15
02080511058913000	26/05/2006	01820963000589130900	28/12/2006	529.832,00	100,00	523.167,84	5,157	FMES	EUIA	0,610	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	2394	903	176	50756	6
02080511058913000																2393	902	72	50846	0
02080511058915000	26/05/2006	01820963000589150200	24/11/2006	82.559,44	100,00	80.851,40	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2752	499	194	8955	7
02080511058915100	26/05/2006	01820963000589151000	24/11/2006	186.200,00	100,00	182.211,54	5,158	FMES	MHTO	0,150	FANU	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2347	843	23	8482	7
02080511058915400	26/05/2006	01820963000589151400	28/12/2006	269.000,00	100,00	261.960,22	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	3364	854	17	14022	14
02080511058916200	26/05/2006	01820963000589162700	22/03/2007	32.000,00	100,00	30.366,93	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2022	156	19,00	349	117	103	7853	3
02080511058916700	26/05/2006	01820963000589167200	27/12/2006	500.000,00	100,00	500.644,45	4,967	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	3825	1019	52	34234	4
02080511058925400	26/05/2006	01820963000589254000	12/12/2006	300.000,00	100,00	293.782,58	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2004	102	153	5184	4
02080511058923000	26/05/2006	01820963000589230700	29/12/2006	160.000,00	100,00	158.053,57	5,307	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/12/2046	463	19,00	3791	846	139	48137	8
02080511058923300	26/05/2006	01820963000589233800	05/12/2006	472.000,00	100,00	462.141,31	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2145	1159	90	59008	6
02080511058925000	26/05/2006	01820963000589250000	28/12/2006	263.550,00	100,00	264.424,42	5,359	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1635	63	194	4743	7
02080511058905700	26/05/2006	01820963000589057000	11/01/2007	165.000,00	100,00	165.000,00	5,499	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1652	98	87	6282	6
02080511058915600	26/05/2006	01820963000589156800	15/01/2007	253.000,00	100,00	253.217,03	5,098	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1555	370	37	34373	6
02080511058915600																1552	369	154	34309	0
02080511058932400	26/05/2006	01820963000589324000	12/12/2006	195.000,00	100,00	192.627,70	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	463	463	221	2165	10
02080511058938400	26/05/2006	01820963000589384000	15/12/2006	146.250,00	100,00	143.255,24	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1542	831	120	53839	3
02080511058937500	26/05/2006	01820963000589375000	21/12/2006	268.719,00	100,00	264.356,58	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1643	343	29	11554	7
02080511058937600	26/05/2006	01820963000589376000	12/12/2006	204.344,00	100,00	200.958,71	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2305	1902	191	72784	12
02080511058945400	26/05/2006	01820963000589454000	05/12/2006	46.235,19	100,00	45.281,92	5,207	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1255	746	85	30351	10
02080511058948400	26/05/2006	01820963000589484900	31/10/2006	351.333,71	100,00	344.583,11	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1115	721	25	32188	0
02080511058907800	26/05/2006	01820963000589078000	12/01/2007	228.600,00	100,00	226.443,66	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2368	195	144	5564	12
02080511058957600	26/05/2006	01820963000589576000	29/11/2006	175.255,00	100,00	171.277,96	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	3366	293	84	19551	9
02080511058957600																3372	299	34	20259	3
02080511058958200	26/05/2006	01820963000589582000	14/12/2006	260.000,00	100,00	257.214,14	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1254	176	86	10143	4
02080511058959500	26/05/2006	01820963000589595000	01/12/2006	210.000,00	100,00	208.310,51	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	3334	437	182	5060	17
02080511058960700	26/05/2006	01820963000589606700	05/02/2007	184.864,68	100,00	184.864,68	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	114	114	4	7891	2
02080511058961800	26/05/2006	01820963000589618700	19/01/2007	165.279,72	100,00	164.175,91	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1335	208	88	17447	4
02080511058962600	26/05/2006	01820963000589626600	29/01/2007	34.000,00	100,00	33.565,84	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	569	5	181	457	0
02080511058965400	26/05/2006	01820963000589654000	27/12/2006	158.000,00	100,00	143.802,40	5,390	FMES	MHTO	0,500	FTRA	FRCV	29/02/2032	285	19,00	819	350	71	4000	0
02080511058965600	26/05/2006	01820963000589656500	01/02/2007	144.000,00	100,00	144.000,00	5,243	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/02/2047	464	19,00	2078	96	147	2691	12
02080511058968300	26/05/2006	01820963000589683000	28/11/2006	150.000,00	100,00	148.580,68	5,247	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/11/2036	342	19,00	3372	299	94	20009	3
02080511058969200	26/05/2006	01820963000589692000	03/01/2007	126.500,00	100,00	125.309,30	5,945	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1	300	201	9444	6
02080511058970800	26/05/2006	01820963000589708000	27/11/2006	350.000,00	100,00	342.637,29	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2021	182	19,00	1691	530	182	4381	8
02080511058971200	26/05/2006	01820963000589712000	13/12/2006	37.192,00	100,00	35.644,48	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2046	223	19,00	1911	218	106	3326	7
02080511058972800	26/05/2006	01820963000589728000	14/12/2006	81.600,00	100,00	79.667,81	5,547	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	14/12/2056	342	19,00	1124	262	133	21561	4
02080511058973200	26/05/2006	01820963000589732000	29/11/2006	143.795,00	100,00	142.604,88	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2045	462	19,00	1252	399	114	14035	5
02080511058976500	26/05/2006	01820963000589765000	13/01/2007	395.000,00	100,00	384.261,79	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1882	251	65	12992	4
02080511058977200	26/05/2006	01820963000589772000	29/11/2006	155.000,00	100,00	155.000,00	5,147	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	3823	144	151	4609	2
02080511058976100	26/05/2006	01820963000589761000	29/11/2006	265.500,00	100,00	262.058,74	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	3845	1065	206	41115	10
02080511058981900	26/05/2006	01820963000589819900	11/12/2006	350.000,00	100,00	345.058,18	4,949	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1902	418	208	54412	0
02080511058981900																2251	692	198	54582	1
02080511058985900	26/05/2006	01820963000589859000	30/11/2006	218.500,00	100,00	215.248,40	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1435	256	176	24846	3
02080511058986500	26/05/2006	01820963000589865200	19/12/2006	118.616,65	100,00	118.616,65	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1704	148	158	8832	7
02080511058992400	26/05/2006	01820963000589924200	14/02/2007	228.000,00	100,00	226.387,91	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2778	257	94	13381	4
02080511058992500	26/05/2006	01820963000589925300	31/10/2006	153.745,23	100,00	150.769,11	5,643	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	860	172	193	10800	5
02080511058994200	26/05/2006	01820963000589942000	15/01/2007	232.500,00	100,00	226.658,09	5,805	FMES	EUIA	1,300	FANU	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1552	436	55	360	11
02080511058987700	26/05/2006	01820963000589877700	19/01/2007	62.200,00	100,00	59.875,52	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1587	190	57	8780	0
02080511059004100	26/05/2006	01820963000590041100	29/12/2006	124.000,00	100,00	48.715,87	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	275	278	223	3263	8
02080511059004200	26/05/2006	01820963000590042000	06/03/2007	192.771,90	100,00	189.325,22	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2042	408	19,00	2287	98	157	5254	3
02080511059005900	26/05/2006	01820963000590059000	19/01/2007	328.250,00	100,00	324.914,52	5,143	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	697	247	113	28647	8
02080511059007800	26/05/2006	01820963000590078500	29/12/2006	55.954,00	100,00	53.510,96	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2025	211	19,00	2065	249	44	8853	6
02080511059007900	26/05/2006	01820963000590079500	26/12/2006	336.000,00	100,00	328.883,54	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2364	2364	126	11229	14
02080511059011500	26/05/2006	01820963000590115000	15/12/2006	165.000,00	100,00	163.672,70	5,448	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1525	404	79	31973	7
02080511059014700	26/05/2006	01820963000590147000	19/01/2007	105.000,00	100,00	103.130,20	5,755	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	31/01/2037	344	19,00	721	237	200	18478	7
02080511059014800	26/05/2006	01820963000590148300	12/12/2006	185.000,00	100,00	180.296,54	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	2906	958	146	90549	0
02080511059015900	26/05/2006	01820963000590159800	12/12/2006	187.517,74	100,00	185.886,91	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2453	44	115	2901	0
02080511059015900																2515	74	20	1891	9
02080511059016900	26/05/2006	01820963000590169900	19/01/2007	30.700,00	100,00	29.518,54	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1656	310	19	26706	3
02080511059019900	26/05/2006	01820963000590199500	21/12/2006	30.000,00	100,00	28.699,15	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1585	603	149	12523	8
02080511059020100	26/05/2006	01820963000590201900	30/01/2007	99.000,00	100,00	98.000,00	5,849	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3235	2302	41	60065	8
02080511059026200	26/05/2006	01820963000590262600	22/12/2006	157.923,51	100,00	154.807,20	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1	1	1	1	9
02080511059034500	26/05/2006	01820963000590345000	28/12/2006	182.000,00	100,00	182.000,00	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	733	58	129	7773	7
02080511059024100	26/05/2006	01820963000590241500	21/12/2006	369.000,00	100,00	364.386,98	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2046	343	19,00	1803	9	86	525	6
02080511059024200	26/05/2006	01820963000590242000	09/02/2007	248.000,00	100,00	245.583,77	5,147	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	645	645	208	18173	9
02080511059025400	26/05/2006	01820963000590254100	12/01/2007	100.850,00	100,00	96.906,58	5,092	FMES	MHTO	0,500	FANU	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1351	186	196	9515	10
02080511059028200	26/05/2006	01820963000590282000	13/12/2006	233.750,00	100,00	233.750,00	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1936	119	114	9640	7
02080511059028550	26/05/2006	01820963000590285500	15/12/2006	181.000,00	100,00	177.341,71	5,299	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2036

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 25 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMERI FINCA	NUMERI INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059036370	26/05/2006	01820963000590363700	01/12/2005	144.761,00	100,00	142.986,45	4,599	FMES	EU1A	0,250	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	2951	410	215	27609	0
02080511059036370																2952	411	37	27694	3
02080511059036960	26/05/2006	01820963000590369600	30/11/2006	215.450,43	100,00	211.183,19	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2035	322	19,00	1354	910	177	34193	14
02080511059044430	26/05/2006	01820963000590444300	29/12/2006	95.000,00	100,00	92.354,50	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	2850	2094	10	5756	3
02080511059045190	26/05/2006	01820963000590451900	29/12/2006	223.200,00	100,00	220.816,02	5,507	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	5779	141	113	7799	5
02080511059045190																5779	141	151	7809	6
02080511059045500	26/05/2006	01820963000590455000	29/12/2006	138.772,00	100,00	137.219,94	5,557	MEMS	EU1A	0,750	SEME	FRCV	05/01/2047	483	19,00	2955	274	141	28584	4
02080511059046800	26/05/2006	01820963000590468000	22/12/2006	144.000,00	100,00	141.959,68	5,507	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2570	495	177	42316	4
02080511059047780	26/05/2006	01820963000590477800	19/12/2006	118.400,00	100,00	113.678,67	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	4382	264	191	14090	4
02080511059048950	26/05/2006	01820963000590489500	12/12/2006	60.000,00	100,00	58.910,12	5,107	FMES	EU1A	1,500	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2348	842	192	45748	9
02080511059056390	26/05/2006	01820963000590563900	29/12/2006	113.000,00	100,00	111.765,48	5,357	MENS	EU1A	0,750	SEME	FRCV	15/01/2047	483	19,00	2884	813	126	41365	5
02080511059056390																2884	813	84	41351	0
02080511059062600	26/05/2006	01820963000590626000	29/12/2006	82.000,00	100,00	79.718,72	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	636	474	78	52114	5
02080511059062640	26/05/2006	01820963000590626400	29/12/2006	83.000,00	100,00	80.772,32	5,399	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	2004	2196	142	29083	10
02080511059064950	26/05/2006	01820963000590649500	27/04/2007	104.568,00	100,00	103.617,41	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2423	845	115	52119	4
02080511059065200	26/05/2006	01820963000590652000	16/08/2007	132.000,00	100,00	126.763,37	4,799	MENS	EU1A	0,450	SEME	FRCV	05/04/2037	346	19,00	3860	27	158	2178	4
02080511059065200																3860	27	45	2127	0
02080511059066200	26/05/2006	01820963000590662000	21/12/2006	137.600,00	100,00	135.017,05	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	3451	249	180	10096	7
02080511059071300	26/05/2006	01820963000590713000	15/12/2006	368.000,00	100,00	358.000,09	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2606	1235	81	56327	0
02080511059072710	26/05/2006	01820963000590727100	21/12/2006	95.000,00	100,00	93.530,90	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2480	1016	99	47314	6
02080511059072830	26/05/2006	01820963000590728300	27/12/2006	249.000,00	100,00	248.000,00	4,650	MENS	EU1A	0,750	SEME	FRCV	05/01/2047	483	19,00	2143	344	68	32490	4
02080511059073400	26/05/2006	01820963000590734000	21/12/2006	136.500,00	100,00	134.931,36	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2045	463	19,00	2469	831	211	57595	5
02080511059076170	26/05/2006	01820963000590761700	21/03/2007	151.000,00	100,00	151.000,00	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2002	256	214	17013	0
02080511059076170																2002	256	202	17007	0
02080511059079570	26/05/2006	01820963000590795700	04/04/2007	280.000,00	100,00	277.715,56	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2645	375	95	25352	0
02080511059078570																2631	377	32	25441	3
02080511059079570																2648	375	93	25351	0
02080511059083590	26/05/2006	01820963000590835900	04/01/2007	125.000,00	100,00	123.707,65	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2545	1352	109	69256	8
02080511059084190	26/05/2006	01820963000590841900	19/12/2006	784.000,00	100,00	667.749,21	5,247	FMES	EU1A	0,640	FSEM	FRCV	31/12/2015	91	19,00	1	1	1	66668	0
02080511059085350	26/05/2006	01820963000590853500	30/11/2006	127.000,00	100,00	123.626,07	5,748	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1107	290	95	19733	4
02080511059090290	26/05/2006	01820963000590902900	01/02/2007	300.000,00	100,00	299.984,77	5,057	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	2625	342	171	14985	4
02080511059091470	26/05/2006	01820963000590914700	28/12/2006	53.600,00	100,00	50.258,45	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2021	183	19,00	2078	1047	69	50484	5
02080511059091830	26/05/2006	01820963000590918300	29/12/2006	286.000,00	100,00	281.670,34	5,057	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	2505	867	114	72852	8
02080511059091830																2537	899	177	72832	0
02080511059094290	26/05/2006	01820963000590942900	29/12/2006	101.570,00	100,00	98.957,76	5,699	FMES	EU1A	1,350	FSEM	FRCV	31/12/2026	259	19,00	2302	240	187	457	5
02080511059094470	26/05/2006	01820963000590944700	22/12/2006	291.184,00	100,00	258.578,77	5,707	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1390	63	223	4615	0
02080511059094470																1390	63	106	4651	3
02080511059097590	26/06/2006	01820963000590975000	08/01/2007	202.000,00	100,00	200.564,81	5,643	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	4960	559	55	6862	18
02080511059097770	26/05/2006	01820963000590977700	21/12/2006	338.400,00	100,00	334.221,11	4,957	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	1633	735	17	39248	7
02080511059100000	26/05/2006	01820963000591000000	19/12/2006	316.000,00	100,00	312.300,34	4,957	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1388	472	143	29106	0
02080511059100000																1626	649	118	29190	9
02080511059100000																1387	471	129	29087	0
02080511059102690	26/05/2006	01820963000591029000	24/04/2007	200.000,00	100,00	198.478,30	5,640	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2300	254	160	22472	5
02080511059108840	26/05/2006	01820963000591084600	27/12/2006	183.000,00	100,00	181.091,91	5,199	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	3767	992	105	50115	11
02080511059109220	26/05/2006	01820963000591092200	29/12/2006	39.712,50	100,00	38.670,68	5,357	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	507	8	187	1097	3
02080511059109670	26/05/2006	01820963000591096700	16/03/2007	253.000,00	100,00	252.649,44	5,199	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1934	250	88	1694	6
02080511059115120	26/05/2006	01820963000591151200	14/12/2006	165.000,00	100,00	161.252,65	5,057	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2906	959	130	90533	4
02080511059115260	26/05/2006	01820963000591152600	17/04/2007	295.000,00	100,00	291.454,60	5,492	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/04/2047	464	19,00	3393	560	144	12667	18
02080511059118340	26/05/2006	01820963000591183400	09/01/2007	151.000,00	100,00	148.311,04	5,751	FMES	EU1A	1,250	FANU	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2072	105	37	2650	4
02080511059123720	26/05/2006	01820963000591237200	12/01/2007	164.000,00	100,00	160.915,22	5,246	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3035	162	32	11028	4
02080511059123960	26/06/2006	01820963000591239600	23/03/2007	270.000,00	100,00	269.474,13	5,057	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1524	298	163	12662	5
02080511059123960																1917	301	75	19433	0
02080511059123960																1916	302	141	19723	0
02080511059125210	26/05/2006	01820963000591252100	02/03/2007	111.670,00	100,00	109.922,98	5,457	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	180	160	100	13814	5
02080511059126090	26/05/2006	01820963000591260900	19/12/2006	408.000,00	100,00	397.219,91	5,057	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	3299	440	96	22089	0
02080511059126980	26/05/2006	01820963000591269800	30/01/2007	55.000,00	100,00	53.266,71	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	344	19,00	2011	256	89	21258	4
02080511059127600	26/05/2006	01820963000591276000	05/03/2007	159.000,00	100,00	159.262,05	5,707	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1880	905	3	45674	0
02080511059127600																1880	905	53	45152	3
02080511059127850	26/05/2006	01820963000591278500	03/01/2007	225.000,00	100,00	223.727,06	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2002	284	19,00	857	121	109	1931	5
02080511059129290	26/05/2006	01820963000591292900	22/01/2007	175.000,00	100,00	172.549,72	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1791	668	167	30442	5
02080511059130590	26/05/2006	01820963000591305900	01/02/2007	147.650,94	100,00	145.815,61	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1012	154	5	7597	0
02080511059130830	26/05/2006	01820963000591308300	21/12/2006	70.500,00	100,00	69.876,68	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1536	483	9	30786	8
02080511059131520	26/05/2006	01820963000591315200	30/11/2006	147.000,00	100,00	144.764,62	5,296	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1810	245	82	18845	0
02080511059131520																1787	304	183	18851	0
02080511059132500	26/05/2006	01820963000591325000	03/01/2007	278.000,00	100,00	276.167,30	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1751	306	128	18535	8
02080511059133300	26/05/2006	01820963000591333000	29/12/2006	230.000,00	100,00	225.242,96	6,357	FMES	EU1A	1,250	FANU	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1453	696	65	7829	18
02080511059134540	26/05/2006	01820963000591345400	22/12/2006	310.000,00	100,00	306.395,58	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1741	2396	106	34219	6
02080511059135790	26/05/2006	01820963000591357900	19/12/2006	32.000,00	100,00	30.009,75	5,199	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2021	183	19,00	2445	343	106	29261	0
02080511059135790																2445	343	52	28245	0
02080511059136180	26/05/2006	01820963000591361800	27/12/2006	268.000,00	100,00	266.678,02	5,349	MENS	EU1A	1,000	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	4065	1005	31	33269	10
02080511059136850	26/05/2006	01820963000591368500	11/01/2007	273.700,00	100,00	270.678,28	5,293	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3365	996	44	32922	7
02080511059139610	26/05/2006	01820963000591396100	12/01/2007	322.710,00	100,00	319.439,09	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1158	643	40	36266	9
02080511059146740	26/05/2006	01820963000591467400	29/12/2006	153.000,00	100,00	151.674,89	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1818	864	172	4187	13
02080511059146160	26/05/2006	01820963000591461600	11/01/2007	153.000,00	100,00	150.000,00	5,449	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1307	96	179	4772	7
02080511059148430	26/05/2006	01820963000591484300	12/01/2007	184.000,00	100,00	182.190,62	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2739	496	91	5163	6
02080511059149160	26/05/2006	01820963000591491600	22/01/2007	130.000,00	100,00	129.063,43	5,643	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1641	250	112	13694	3
02080511059149350	26/05/2006	01820963000591493500	30/03/2007	237.000,00	100,00	235.658,31	5,707	MENS	EU1A	1,100	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	2042	911	157	16157	11
02080511059154190	26/05/2006	01820963000591541900	02/01/2007	58.650,00	100,00	57.600,97	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2932	398	84	27137	4
02080511059156410	26/05/2006	01820963000591564100	23/01/2007	132.000,00	100,00	129.520,39	5,199	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3425	974	199	16710	9
02080511059157400	26/05/2006	01820963000591574000	19/12/2006	178.000,00	100,00	170.605,92	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	1668	37	1	2030	0
02080511059159070	26/05/2006	01820963000591590700	15/03/2007	284.500,00	100,00	281.718,47	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3016	152	91	1295	12
02080511059159870	26/05/2006	01820963000591598700	12/01/2007	144.000,00	100,00	122.903,58	4,999	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1779	488	106	32583	4
02080511059164120	26/05/2006	01820963000591641200	27/12/2006	264.000,00	100,00	257.017,67	5,057	MENS	EU1A	0,400	SEME	FRCV	05/01/2037	343	19,00	1211	915	180	13644	9
02080511059165850	26/05/2006	01820963000591658500	29/12/2006	138.000,00	100,00	136.418,65	5,057	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	330	166	225	14003	10
02080511059167370	26/05/2006	01820963000591673300	06/01/2007	140.000,00	100,00	140.000,00	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2048	416	19,00	1329	800	178	34924	0
02080511059167370																1349	820	61	40258	0
02080511059167540	26/05/2006	01820963000591675400	29/12/2006	57.000,00	100,00	53.480,99	5,318	FMES	MIBC	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2021	183	19,00	1715	22	61	692	5
02080511059168300	26/05/2006	01820963000591683300	24/01/2007	160.000,00	100,00	160.000,00	5,540	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1441	440	118	15330	11
02080511059168600	26/05/2006	01820963000591686000	27/12/2006	220.000,00	100,00	216.356,41	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2295	88	118	3785	9
02080511059169070	26/06/2006	01820963000591690700	29/12/2006	569.000,00	100,00	548.573,10	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2221	7	218	661	5
02080511059169300	26/06/2006	01820963000591693000	15/01/2007	178.000,00	100,00	176.501,29	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2522	290	65	18408	2
02080511059169650	26/06/2006	01820963000591696500	19/12/2006	212.981,00	100,00	208.872,14	5,549	FMES	EU1A	1,200	FANU	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1438	61	5	3449	5
02080511059170800	26/06/2006	01820963000591708000	12/01/2007	184.500,00	100,00	181.128,53	5,593	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3065	752	167	36299	5
02080511059172870	26/05/2006	01820963000591728700	05/03/2007	57.612,17	100,00	56.317,24	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	2350	77	224	7255	4
02080511059172900	26/05/2006	01820963000591729000	19/12/2006	134.551,00	100,00	132.742,06	5,099	FMES	EU1A	1,350	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2107	1078	212	36863	8
02080511059173090	26/05/2006	01820963000591730900	16/01/2007	135.708,00	100,00	133.176,73	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1	336	139	22980	7
02080511059173220	26/05/2006	01820963000591732200	15/01/2007	248.000,00	100,00	244.165,76	5,593	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3257	76	14	1214	8
02080511059175570	26/05/2006	01820963000591755700	16/01/2007	300.000,00	100,00	300.000,00	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2693	912	216	38306	6
02080511059176280	26/06/2006	01820963000591762800	29/12/2006	261.726,00	100,00	256.987,55	5,957	FMES	EU1A	1,350	FANU	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2518	2516	20	38217	11
02080511059179540	26/06/2006	01820963000591795400	29/12/2006	18.000,00	100,00	16.912,81	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2021	183	19,00	1395	1068	174	1651	3
02080511059180600	26/05/2006	01820963000591806000	21/12/2006	25.200,00	100,00	24.172,41	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	1754	43	217	7060	8
02080511059181600	26/05/2006	01820963000591816000	29/12/2006	37.500,00	100,00	35.970,34	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	1831	328	63	20353	7
02080511059181910	26/06/2006	01820963000591819100	22/12/2006	124.000,00	100,00	107.264,76	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	2048	624	26	21268	7
02080511059183170	26/06/2006	01820963000591831700	29/01/2007	153.000,00	100,00	151.926,45	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2058	343	65	7935	8
02080511059186300	26/06/2006	01820963000591863000	01/02/2007	119.300,00	100,00	118.160,09	5,057	FMES	EU1A	1,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1171	89	230	9996	0
02080511059187300	26/06/2006	01820963000591873000	17/01/2007	174.180,00	100,00	170.960,78	5,643	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1053	63	172	7578	9
02080511059188250	26/06/2006	01820963000591882500	11/05/2007	119.000,00	100,00	119.010,24	5,547	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	226	19,00	2496	1508	66	49763	8
02080511059192240	26/06/2006	01820963000591922400	11/01/2007	278.800,00	100,00	276.119,92	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	4200	672	139	45925	5
02080511059193160	26/06/2006	01820963000591931600	15/12/2006	272.000,00	100,00	269.547,06	6,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	2497	799	195	6765	7
02080511059194240	26/06/2006	01820963000591942400	25/01/2007	231.000,00	100,00	228.535,70	5,499	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3679	866	184	36458	6
02080511059197320	26/06/2006	01820963000591973200	12/01/2007	51.800,00	100,00	50.841,48	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1734	269	11	10216	5
02080511059197900	26/06/2006	01820963000591979000	01/02/2007	245.000,00	100,00	242.912,37	5,399	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4082	1302	97	13133	15
02080511059196700	26/06/2006	01820963000591967000	06/02/2007	226.000,00	100,00	223.801,05	5,149	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1433	695	125	39432	9
02080511059200000	26/06/2006	01820963000592000000	05/02/2007	222.000,00	100,00	222.000,00	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1848	589	81	9833	14
02080511059202600	26/06/2006	01820963000592026000	07/02/2007	153.000,00	100,00	153.708,64	5,407	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2038	370	19,00	1945	489	223	12975	1
02080511059202120	26/05/2006	01820963000592021200	19/01/2007	335.000,00	100,00	332.555,79	5,593	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3260	583	86	27995	4
02080511059204690	26/05/2006	01820963000592046900	21/12/2006	331.585,26	100,00	330.582,42	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2741	41	60	2848	5
02080511059205770	26/05/2006	01820963000592057700	02/04/2007	170.000,00	100,00	168.201,95	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	986	966	217	56446	7
02080511059210670	26/05/2006	01820963000592106700	11/01/2007	249.400,00	100,00	246.535,82	5,290	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1648	1052	75	74453	4
02080511059211480	26/05/2006	01820963000592114800	10/01/2007	210.000,00	100,00	207.565,10	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1006	530	11	16084	15
02080511059211980	26/05/2006	01820963000592119800	19/01/2007	86.850,89	100,00	84.818,08	5,499	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2030	280	19,00	1748	910	158	27395	3
02080511059215540	26/05/2006	01820963000592155400	02/01/2007	100.000,00	100,00	97.000,74	5,449	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1513	210	49	19987	5
02080511059215570	26/05/2006	01820963000592157000	21/12/2006	230.000,00	100,00	225.073,98	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	1843	21	219	2582	3
02080511059218780	26/06/2006	01820963000592178700	28/12/2006	251.000,00	100,00	248.322,18	5,557	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	3290	128	50	2831	13
02080511059218610	26/06/2006	01820963000592186100	22/01/2007	171.300,00	100,00	170.022,17	5,393	MENS	EU1A	0,600	SEME	FRCV	05/02/2047	464	19,00	1723	183	69	13354	3
02080511059218610																1723	183	42	13357	0
02080511059224900	26/06/2006	01820963000592249000	02/04/2007	452.000,00	100,00	445.648,27	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1255	950	30	48998	5
02080511059224900																1295	950	97	48958	0
02080511059224900																1295	950	35	48966	0

159

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA INTEGRADOS EN
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INT	PER. PRIM.	PER. AMOR.	PLZ REMO.	DEMO	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059225010	26/05/2008	01820963000592250100	12/01/2007	257.000,00	100,00	254.431,88	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2373	143	24	2100	8
02080511059225060	26/05/2008	01820963000592250600	29/12/2006	205.000,00	100,00	201.918,45	5,167	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	4407	895	122	55090	0
02080511059225060																4407	895	181	55048	0
02080511059225060																				
02080511059228430	26/05/2008	01820963000592284300	26/04/2007	425.000,00	100,00	416.126,50	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	287	19,00	1112	861	182	36687	6
02080511059229600	26/05/2008	01820963000592296800	26/01/2007	253.184,00	100,00	250.648,53	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2006	155	115	12027	6
02080511059229600	26/05/2008	01820963000592296800	05/03/2007	309.000,00	100,00	304.950,93	5,250	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1906	123	196	8394	7
02080511059231200	26/05/2008	01820963000592312000	24/01/2007	37.000,00	100,00	36.033,08	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1188	6	106	488	1
02080511059231600	26/05/2008	01820963000592313600	24/01/2007	784.000,00	100,00	763.045,84	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1781	351	184	19277	6
02080511059234700	26/05/2008	01820963000592347000	05/01/2007	184.000,00	100,00	182.554,38	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2039	371	19,00	4234	453	40	20144	3
02080511059234840	26/05/2008	01820963000592348400	18/04/2007	730.000,00	100,00	701.992,11	5,090	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1640	401	202	27229	7
02080511059235640	26/05/2008	01820963000592356400	18/01/2007	83.600,00	100,00	81.448,10	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1555	389	206	24691	6
02080511059240830	26/05/2008	01820963000592408300	12/01/2007	153.681,48	100,00	152.458,06	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	473	19,00	1560	1239	53	76090	6
02080511059241610	26/05/2008	01820963000592416100	02/02/2007	188.328,73	100,00	186.371,52	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1641	1300	65	72956	5
02080511059241720	26/05/2008	01820963000592417200	11/01/2007	142.000,00	100,00	140.654,68	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	1345	119	26543	5
02080511059242610	26/05/2008	01820963000592426100	12/03/2007	104.000,00	100,00	103.267,70	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1251	194	1	10068	7
02080511059242960	26/05/2008	01820963000592429600	11/01/2007	645.000,00	100,00	635.577,94	5,367	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1535	600	57	4556	11
02080511059242870	26/05/2008	01820963000592429700	29/12/2006	249.500,00	100,00	246.767,02	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/02/2037	345	19,00	1897	772	154	31211	3
02080511059243830	26/05/2008	01820963000592438300	19/02/2007	266.000,00	100,00	265.580,77	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1	1	1	79	0
02080511059244310	26/05/2008	01820963000592443100	12/01/2007	153.681,48	100,00	152.458,06	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	769	39	107	3660	6
02080511059244610	26/05/2008	01820963000592446100	07/05/2007	78.000,00	100,00	77.100,90	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2026	225	19,00	908	157	121	11511	6
02080511059244810	26/05/2008	01820963000592448100	29/12/2006	120.000,00	100,00	118.042,15	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	344	19,00	1639	217	222	15309	6
02080511059247460	26/05/2008	01820963000592474600	03/01/2007	148.000,00	100,00	146.000,00	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2044	2044	123	59435	4
02080511059248460	26/05/2008	01820963000592484600	28/12/2006	256.000,00	100,00	249.722,63	5,967	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	31/12/2036	345	19,00	717	161	170	20273	3
02080511059249470	26/05/2008	01820963000592494700	21/02/2007	52.699,74	100,00	51.917,32	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2036	345	19,00	2387	910	130	21531	8
02080511059249520	26/05/2008	01820963000592495200	28/12/2006	159.000,00	100,00	155.727,83	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1582	529	134	29768	7
02080511059252120	26/05/2008	01820963000592521200	10/01/2007	142.525,00	100,00	138.435,20	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	2274	371	170	1332	7
02080511059254380	26/05/2008	01820963000592543800	19/01/2007	135.000,00	100,00	134.570,54	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1518	118	204	9792	3
02080511059255750	26/05/2008	01820963000592575000	17/01/2007	149.940,00	100,00	147.939,02	5,843	MENS	EUIA	1,050	SEME	FRCV	05/02/2047	464	19,00	2543	1045	148	84787	3
02080511059256430	26/05/2008	01820963000592564300	29/12/2006	125.000,00	100,00	122.506,25	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	2452	333	8	18648	7
02080511059256740	26/05/2008	01820963000592567400	22/12/2006	224.000,00	100,00	221.579,01	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2417	203	57	20582	0
02080511059256740																1757	203	57		
02080511059256760	26/05/2008	01820963000592567600	26/12/2006	315.000,00	100,00	312.467,91	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1230	28	108	1330	0
02080511059256760																1438	31	91	1337	6
02080511059256770																				
02080511059256940	26/05/2008	01820963000592569400	19/01/2007	160.000,00	100,00	158.848,05	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	959	283	215	22998	7
02080511059259740	26/05/2008	01820963000592597400	19/03/2007	119.328,00	100,00	116.619,88	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	991	197	11072	9
02080511059259790	26/05/2008	01820963000592597900	05/03/2007	191.991,00	100,00	190.437,83	5,807	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1407	508	55	24907	4
02080511059261430	26/05/2008	01820963000592614300	16/01/2007	150.445,00	100,00	150.445,00	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1664	1064	173	31187	8
02080511059262640	26/05/2008	01820963000592626400	26/12/2006	174.000,00	100,00	170.967,10	5,043	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	15/01/2037	347	19,00	1822	554	206	1834	5
02080511059282800	26/05/2008	01820963000592828000	29/12/2006	229.000,00	100,00	225.842,15	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3832	1052	218	19619	17
02080511059283270	26/05/2008	01820963000592832700	04/01/2007	269.669,00	100,00	267.031,06	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1150	506	134	3591	5
02080511059283550	26/05/2008	01820963000592835500	15/01/2007	112.385,00	100,00	110.800,15	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1534	88	125	5026	0
02080511059283670	26/05/2008	01820963000592836700	10/01/2007	158.000,00	100,00	156.000,00	5,160	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2034	308	19,00	1946	1072	106	65432	10
02080511059284310	26/05/2008	01820963000592843100	12/01/2007	150.000,00	100,00	148.744,28	5,249	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	15/01/2047	463	19,00	1109	174	104	9319	6
02080511059284450	26/05/2008	01820963000592844500	05/01/2007	295.000,00	100,00	292.874,65	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	4210	1813	23	87484	0
02080511059284570	26/05/2008	01820963000592846700	12/01/2007													4210	1813	43	87490	0
02080511059284760																			6436	8
02080511059285220	26/05/2008	01820963000592852200	28/12/2006	119.000,00	100,00	117.765,22	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2048	483	19,00	2961	314	166	23144	6
02080511059285260	26/05/2008	01820963000592852600	29/12/2006	460.000,00	100,00	406.650,24	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	1679	337	110	24306	3
02080511059285600	26/05/2008	01820963000592856000	15/02/2007	145.000,00	100,00	145.000,00	5,147	MENS	EUIA	1,300	SEME	FRCV	01/02/2033	297	19,00	2528	991	22	17099	6
02080511059285650	26/05/2008	01820963000592856500	21/12/2006	290.000,00	100,00	286.549,36	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	2257	285	4	2600	4
02080511059285700	26/05/2008	01820963000592857000	26/12/2006	214.057,00	100,00	211.553,18	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2789	104	192	35648	5
02080511059285830	26/05/2008	01820963000592858300	19/01/2007	243.000,00	100,00	242.691,95	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1575	555	97	43014	4
02080511059285850	26/05/2008	01820963000592858500	02/01/2007	140.000,00	100,00	136.851,11	5,057	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/03/2029	249	19,00	1365	532	169	6638	10
02080511059285870	26/05/2008	01820963000592858700	27/02/2007	121.500,00	100,00	119.974,56	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2067	315	143	11400	9
02080511059285890	26/05/2008	01820963000592858900	19/01/2007	150.000,00	100,00	148.794,50	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1118	1119	80	49272	11
02080511059285900	26/05/2008	01820963000592859000	20/12/2006	145.860,00	100,00	144.397,66	5,343	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1492	948	189	11458	10
02080511059285910	26/05/2008	01820963000592859100	17/01/2007	201.475,00	100,00	200.234,69	5,000	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	915	252	29	11458	0
02080511059285920	26/05/2008	01820963000592859200	27/02/2007													991	139	175	11905	0
02080511059277700																			5292	0
02080511059277700																			23179	7
02080511059278400	26/05/2008	01820963000592784100	02/02/2007	32.240,00	100,00	31.845,28	5,293	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	746	340	126	23179	7
02080511059279080	26/05/2008	01820963000592790800	31/01/2007	129.900,00	100,00	129.900,00	5,293	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1801	1480	189	33980	9
02080511059279110	26/05/2008	01820963000592791100	27/12/2006	260.400,00	100,00	255.065,53	5,857	FMES	EUIA	1,350	FANU	FRCV	31/12/2036	345	19,00	1515	433	53	59007	0
02080511059279500	26/05/2008	01820963000592795000	04/05/2007	213.000,00	100,00	211.837,55	4,800	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2615	1108	62	59051	4
02080511059279500																2315	1108	112	57844	11
02080511059279500																			

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059352900															1255	638	171	24162	0
02080511059355100	26/05/2008	01820963000593355100	15/06/2007	131.200,00	100,00	130.581,17	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2664	632	55	23511	7
02080511059357200	26/05/2008	01820963000593357200	17/01/2007	313.000,00	100,00	309.872,53	5,843	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2760	382	131	20419	15
02080511059356600	26/05/2008	01820963000593358600	31/01/2007	273.061,00	100,00	270.427,19	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2167	350	224	22854	4
02080511059361400	26/05/2008	01820963000593361400	18/01/2007	178.144,72	100,00	177.605,80	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1748	243	159	1574	13
02080511059364100	26/05/2008	01820963000593364100	13/04/2007	148.260,00	100,00	146.213,04	5,675	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	30/04/2037	342	19,00	868	112	216	19205	5
02080511059367000	26/05/2008	01820963000593367000	31/01/2007	130.000,00	100,00	127.678,65	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	344	19,00	2181	1668	98	158862	5
02080511059368300	26/05/2008	01820963000593368300	11/01/2007	228.000,00	100,00	214.877,39	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2022	164	19,00	1506	265	216	14755	0
02080511059368400															1759	171	116	14799	5
02080511059338100	26/05/2008	01820963000593381800	09/02/2007	150.000,00	100,00	146.844,90	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1217	344	103	24598	5
02080511059338700	26/05/2008	01820963000593388700	06/02/2007	228.000,00	100,00	225.004,83	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2483	73	51	2846	6
02080511059414300	26/05/2008	01820963000593414300	09/01/2007	180.000,00	100,00	178.208,34	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2506	1006	39	27806	4
02080511059415800	26/05/2008	01820963000593415800	18/01/2007	199.000,00	100,00	197.143,91	5,649	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	27	27	122	1799	12
02080511059418000	26/05/2008	01820963000593418000	18/01/2007	233.000,00	100,00	230.655,15	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1051	49	216	6322	4
02080511059425000	26/05/2008	01820963000593425000	12/01/2007	152.104,00	100,00	149.612,63	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3141	65	27	3441	5
02080511059425500	26/05/2008	01820963000593425500	19/01/2007	267.000,00	100,00	263.171,86	5,345	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2480	264	210	10345	9
02080511059430100	26/05/2008	01820963000593430100	12/01/2007	174.000,00	100,00	174.520,19	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1951	456	59	26976	7
02080511059432000	26/05/2008	01820963000593432000	25/01/2007	141.486,00	100,00	140.156,80	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1781	17	4	626	8
02080511059432300	26/05/2008	01820963000593432300	26/01/2007	157.000,00	100,00	155.681,41	5,990	FMES	MIHTO	0,800	FTRA	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2996	357	77	20236	4
02080511059346300	26/05/2008	01820963000593446300	26/01/2007	258.000,00	100,00	255.595,31	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1354	237	99	16127	8
02080511059346400															1272	174	111	16231	0
02080511059345900	26/05/2008	01820963000593452900	01/02/2007	204.000,00	100,00	202.904,43	5,227	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1094	151	11	14493	4
02080511059345400	26/05/2008	01820963000593454000	12/01/2007	173.000,00	100,00	171.178,30	5,188	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2171	1	42	15895	8
02080511059345400															2189	269	85	15795	0
02080511059345850	26/05/2008	01820963000593458500	12/01/2007	234.000,00	100,00	231.576,68	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2219	361	192	20570	5
02080511059345850															2219	361	89	20542	0
02080511059346250	26/05/2008	01820963000593452500	18/01/2007	141.000,00	100,00	138.372,45	5,529	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2279	142	58	3701	10
02080511059347000	26/05/2008	01820963000593470300	15/01/2007	218.000,00	100,00	215.781,55	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2300	300	156	12216	11
02080511059472400	26/05/2008	01820963000593472400	15/01/2007	210.000,00	100,00	207.765,57	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2155	366	88	28425	10
02080511059472400															2183	389	146	51881	0
02080511059478200	26/05/2008	01820963000593478200	19/01/2007	217.000,00	100,00	214.656,58	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1140	856	157	44071	9
02080511059478300	26/05/2008	01820963000593478300	25/01/2007	202.000,00	100,00	200.450,24	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2047	1307	103	81585	5
02080511059478300															3048	1306	217	81548	0
02080511059484900	26/05/2008	01820963000593484900	11/01/2007	118.000,00	100,00	110.774,61	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2665	693	183	7335	11
02080511059485800	26/05/2008	01820963000593485800	05/01/2007	275.000,00	100,00	272.148,17	5,499	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1530	1530	105	358	7
02080511059486700	26/05/2008	01820963000593486700	18/01/2007	185.500,00	100,00	182.990,37	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1838	1292	128	75193	0
02080511059496700															1837	1293	86	75285	7
02080511059486800	26/05/2008	01820963000593486800	22/02/2007	150.724,00	100,00	149.484,31	5,387	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	06/03/2047	465	19,00	1745	204	114	5538	8
02080511059487700	26/05/2008	01820963000593487700	12/01/2007	126.900,00	100,00	124.733,07	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1363	972	45	33152	7
02080511059348100	26/05/2008	01820963000593488100	10/01/2007	157.202,00	100,00	154.985,60	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	335	19,00	2127	136	225	12408	0
02080511059488300	26/05/2008	01820963000593488300	29/01/2007	115.000,00	100,00	113.647,37	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	901	50	148	2364	5
02080511059493400	26/05/2008	01820963000593493400	30/01/2007	245.439,00	100,00	241.643,23	5,705	FMES	EUIA	1,200	FANU	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1577	353	182	27180	7
02080511059493100	26/05/2008	01820963000593493100	12/01/2007	160.000,00	100,00	158.791,00	5,590	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	330	330	119	7796	9
02080511059349500	26/05/2008	01820963000593495000	12/04/2007	183.304,47	100,00	181.376,04	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2043	419	19,00	2231	447	59	11593	2
02080511059349400	26/05/2008	01820963000593495400	12/01/2007	297.000,00	100,00	294.014,42	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2472	261	80	7256	7
02080511059349500	26/05/2008	01820963000593495500	19/01/2007	128.000,00	100,00	126.379,22	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1953	1693	117	16572	5
02080511059350200	26/05/2008	01820963000593502900	12/01/2007	180.000,00	100,00	178.107,30	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2002	822	165	50478	5
02080511059350300	26/05/2008	01820963000593503000	26/02/2007	167.000,00	100,00	165.783,12	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2043	417	19,00	2115	258	102	20243	4
02080511059350400	26/05/2008	01820963000593504200	25/01/2007	147.920,43	100,00	142.299,51	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1	1	1	48552415	0
02080511059350800	26/05/2008	01820963000593508800	31/01/2007	180.000,00	100,00	176.256,97	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1857	571	28	39010	4
02080511059351050	26/05/2008	01820963000593510500	25/01/2007	261.855,86	100,00	256.852,62	4,950	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2245	429	200	10543	15
02080511059351200	26/05/2008	01820963000593512300	26/01/2007	182.000,00	100,00	158.562,61	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	570	570	5	30749	1
02080511059351200															570	569	49	30756	0
02080511059351400	26/05/2008	01820963000593514000	05/01/2007	135.968,00	100,00	134.723,60	5,790	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2024	306	58	5660	11
02080511059351470	26/05/2008	01820963000593514700	15/01/2007	134.882,00	100,00	132.374,56	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1042	192	215	18464	7
02080511059352100	26/05/2008	01820963000593520100	08/02/2007	229.750,00	100,00	226.668,41	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/02/2037	346	19,00	576	575	189	31041	0
02080511059352100															576	575	162	31032	0
02080511059352110	26/05/2008	01820963000593521100	28/01/2007	112.302,72	100,00	111.082,62	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1265	445	69	25339	11
02080511059352400	26/05/2008	01820963000593524100	02/02/2007	130.000,00	100,00	129.121,74	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	2065	1806	109	19575	4
02080511059352600	26/05/2008	01820963000593526000	26/01/2007	269.000,00	100,00	266.497,70	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2691	208	42	8693	9
02080511059352700	26/05/2008	01820963000593527800	31/12/2006	90.000,00	100,00	87.560,09	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2031	293	19,00	518	48	121	2259	4
02080511059354000	26/05/2008	01820963000593540000	02/02/2007	49.350,00	100,00	48.298,60	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1151	26	94	2409	2
02080511059353300	26/05/2008	01820963000593553300	02/03/2007	220.000,00	100,00	218.575,03	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2042	405	19,00	891	362	131	8766	7
02080511059361200	26/05/2008	01820963000593561200	19/01/2007	215.000,00	100,00	213.452,21	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1555	570	206	34447	4
02080511059356700	26/05/2008	01820963000593567900	18/01/2007	152.000,00	100,00	149.098,04	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2488	100	41	10834	3
02080511059356800	26/05/2008	01820963000593568600	24/01/2007	62.263,00	100,00	60.698,86	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1583	571	68	130264	4
02080511059357500	26/05/2008	01820963000593575200	19/01/2007	196.300,00	100,00	196.179,54	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1443	1117	119	26324	5
02080511059357700	26/05/2008	01820963000593577000	24/01/2007	61.122,05	100,00	61.122,05	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1452	1442	178	130124	4
02080511059358060	26/05/2008	01820963000593580500	09/01/2007	94.000,00	100,00	92.997,58	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1710	1319	143	35472	5
02080511059359500	26/05/2008	01820963000593596800	12/01/2007	201.712,00	100,00	200.248,60	5,545	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	841	105	35	8112	5
02080511059359600	26/05/2008	01820963000593596700	24/01/2007	200.000,00	100,00	197.946,23	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2908	731	205	48804	3
02080511059359700	26/05/2008	01820963000593597200	27/02/2007	156.000,00	100,00	154.807,96	5,347	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/03/2047	465	19,00	2664	717	17	50665	8
02080511059360700	26/05/2008	01820963000593607200	05/01/2007	215.000,00	100,00	212.776,44	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1726	1009	190	10071	12
02080511059360300	26/05/2008	01820963000593603000	20/02/2007	191.419,15	100,00	187.623,93	4,896	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1479	1479	17	15264	0
02080511059360400	26/05/2008	01820963000593608400	11/01/2007	305.000,00	100,00	299.872,17	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1365	1565	16	19298	2
02080511059360600	26/05/2008	01820963000593606500	30/01/2007	201.000,00	100,00	199.035,74	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2386	784	158	46818	5
02080511059360600															2067	636	25	46850	0
02080511059361200	26/05/2008	01820963000593612000	10/01/2007	268.448,00	100,00	262.005,58	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1615	1648	103	67869	7
02080511059361400	26/05/2008	01820963000593614000	11/01/2007	214.000,00	100,00	211.157,61	5,593	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/02/2042	404	19,00	1597	31	180	980	6
02080511059362250	26/05/2008	01820963000593622500	08/01/2007	136.227,71	100,00	135.594,72	5,743	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	19/02/2047	466	19,00	2532	552	44	5116	3
02080511059362350	26/05/2008	01820963000593623500	29/01/2007	193.000,00	100,00	191.591,33	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1382	1125	222	44177	3
02080511059362500	26/05/2008	01820963000593625100	26/02/2007	164.000,00	100,00	162.430,52	5,696	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	10/03/2047	465	19,00	1723	183	135	13582	3
02080511059362500															1723	183	36	13534	0
02080511059627500	26/05/2008	01820963000596627600	26/01/2007	155.906,51	100,00	153.119,01	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1838	912	31	62549	5
02080511059627500															1747	821	18	62472	0
02080511059628100	26/05/2008	01820963000596628100	25/01/2007	247.000,00	100,00	244.523,35	5,198	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3841	1	191	7256	4
02080511059628900	26/05/2008	01820963000596629000	04/01/2007	114.000,00	100,00	112.092,16	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1795	253	140	19634	0
02080511059634900	26/05/2008	01820963000596349000	27/02/2007	206.190,00	100,00	203.576,55	5,187	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	3474	2729	145	20423	8
02080511059637900	26/05/2008	01820963000596379000	29/03/2007	232.000,00	100,00	229.906,35	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1967	125	10	10429	7
02080511059364000	26/05/2006	01820963000596364000	31/12/2006	200.000,00	100,00	178.453,89	5,207	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2016	103	19,00	2006	1202	65	66197	0
02080511059364200	26/05/2006	01820963000596364200	07/02/2007	212.000,00	100,00	209.993,44	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	906	157	141	11621	0
02080511059364100	26/05/2006	01820963000596364100	12/01/2007	305.000,00	100,00	300.868,99	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1742	716	201	22351	9
02080511059364100															1742	716	203	22594	0
02080511059364500	26/05/2006	01820963000596364500	12/01/2007	158.721,00	100,00	156.449,96	5,240	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2041	392	19,00	2348	165	178	12009	0
02080511059364500															2348	165	200	12105	5
02080511059365500															2348	165	199	12103	0
02080511059365300	26/05/2006	01820963000596365300	26/01/2007	220.500,00	100,00	218.169,15	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2105	333	116	3545	10
02080511059365700	26/05/2006	01820963000596365700	01/02/2007	315.627,14	100,00	306.165,06	5,096	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2033	297	19,00	362	56	111	7459	8
02080511059365800	26/05/2006	01820963000596365800	30/01/2007	170.000,00	100,00	168.228,86	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	3177	60	118	3675	7
02080511059365800															2916	60	71	3812	0
02080511059366400	26/05/2006	01820963000596366400	25/10/2006	135.000,00	100,00	131.533,81	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1	1	1	59	0
02080511059367100	26/05/2006	01820963000596367100	29/01/2007	190.000,00	100,00	188.660,19	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2042	464	19,00	2525	357	103	19144	5
02080511059367500	26/05/2006	01820963000596375000	12/01/2007	282.000,00	100,00	278.066,42	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2500	2500	52	35788	6
02080511059368400	26/05/2006	01820963000596384100	22/01/2007	195.000,00	100,00	193.056,76	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1715	918	217	50837	8
02080511059369400	26/05/2006	01820963000596369400	18/01/2007	198.978,14	100,00	196.979,27	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1270	368	40	35642	9
02080511059369500	26/05/2006	01820963000596395500	01/02/2007	97.000,00	100,00	84.979,78	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	1734	1	118	63205	9
02080511059369200	26/05/2006	01820963000596369200	19/01/2007	64.250,00	100,00	63.570,85	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1027	46	143	2558	12
02080511059368700	26/05/2006	01820963000596368700	19/01/2007	122.000,00	100,00	119.559,42	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2046	452	19,00	3255	956	22	43142	2
02080511059370300	26/05/2006	01820963000596370300	31/01/2007	257.400,00	100,00	254.791,97	5,740	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3944	56	26	2453	9
02080511059371200	26/05/2006	01820963000596371200	15/01/2007	458.770,00	100,00	454.745,62	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1650	1650	12	41020	0
02080511059371200															1648	1648	92	40992	7
02080511059371900															1649	1649	127	41457	0
02080511059371900	26/05/2006	01820963000596371900	26/01/2007	119.900,00	100,00	117.000,31	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	360	290	143	10582	10
02080511059374000	26/05/2006	01820963000596374000	15/01/2007	272.300,00	100,00	267.233,31	5,893	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3306	565	76	19209	3
02080511059376100	26/05/2006	01820963000596376100	18/02/2007	280.000,00	100,00	277.222,73	4,900	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1773	193	186	10452	0
02080511059376400	26/05/2006	01820963000596376400	26/01/2007	181.394,00	100,00	165.392,36	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1218	1216	91	66744	0
02080511059376400															1216	1216	194	66806	5
02080511059376500	26/05/2006	01820963000596376500	31/12/2008	85.639,61	100,00	83.338,66	5,143	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	840	157	215	6355	12
02080511059377100	26/05/2006	01820963000596377100	17/01/2007	86.538,00	100,00	84.812,81	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1471	465	222	25067	6
02080511059377100	26/05/2006	01820963000596377100	12/01/2007	355.000,00	100,00	354.310,56	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3018	1022	64	37439	0
02080511059377100															3018	1029	116	37587	4
02080511059372100	26/05/2006	01820963000596372100	18/01/2007	100.000,00	100,00	99.002,60	5,490	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2980	674	49	51622	1
02080511059377200	26/05/2006	01820963000596377200	12/02/2007	223.249,00	100,00	219.554,70	5,807	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/02/2035	322	19,00	2276	2672	225	22061	8
02080511059377800	26/05/2006	01820963000596377800	24/01/2007	153.239,51	100,00	151.010,74	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1511	332	52	25798	8
02080511059378200	26/05/2006	01820963000596378200	15/01/2007	175.000,00	100,00	170.256,35	5,490	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2831	121	181	6394	5
02080511059378200															2831	121	58	6360	0
02080511059378500	26/05/2006	01820963000596378500	15/01/2007	147.364,86	100,00	144.662,70	5,290	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3772	1496	41	30192	4
02080511059378700	26/05/2006	01820963000596378700	25/01/2007	234.329,00	100,00	224.329,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3943	1667	94	28368	11
02080511059378900	26/05/2006	01820963000596378900	11/01/2007	232.000,00	100,00	229.577,78	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1260	1260	47	31544	4

160

NOTARIA DE D. ROBERTO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS A RAIZ DE LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND	MARGEN REVI.	PERIODO AMORT.	FECHA DE VTO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059379200	26/05/2008	01829063000593792500	22/01/2007	135.000,00	100,00	133.581,54	5,293	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3742	95	50	7965	4
02080511059379700	26/05/2008	01829063000593797700	06/02/2007	50.000,00	100,00	47.251,70	4,998	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2022	155	19,00	1303	308	181	20935	0
02080511059379800	26/05/2008	01829063000593798000	26/01/2007	72.000,00	100,00	68.378,62	5,640	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1229	147	3	19187	8
02080511059379801	26/05/2008	01829063000593801700	30/01/2007	168.000,00	100,00	166.764,76	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	4413	297	112	15568	4
02080511059380200	26/05/2008	01829063000593802000	06/02/2007	194.115,00	100,00	192.291,92	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	5170	569	51	30748	3
02080511059380202	26/05/2008	01829063000593802800	06/02/2007													5170	569	51	30757	0
02080511059380202																1483	318	156	11033	7
02080511059381300	26/05/2008	01829063000593813000	26/01/2007	120.000,00	100,00	120.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	837	280	119	30723	6
02080511059380700	26/05/2008	01829063000593807000	07/02/2007	156.395,00	100,00	153.664,12	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1177	1177	183	75533	3
02080511059383300	26/05/2008	01829063000593833300	16/01/2007	214.479,69	100,00	210.556,68	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2163	660	222	75014	7
02080511059383302	26/05/2008	01829063000593833302	09/02/2007	159.474,24	100,00	157.906,29	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2164	661	4	75953	0
02080511059383802	26/05/2008	01829063000593838200	25/01/2007	226.500,00	100,00	223.147,66	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	837	732	91	41288	7
02080511059384200	26/05/2008	01829063000593842000	17/01/2007	277.500,00	100,00	273.741,42	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2316	174	201	6958	14
02080511059384300	26/05/2008	01829063000593843000	25/01/2007	230.000,00	100,00	226.762,65	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2965	138	85	10717	5
02080511059384302	26/05/2008	01829063000593843500	12/01/2007	240.364,00	100,00	236.093,23	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2294	111	55	7826	6
02080511059385400	26/05/2008	01829063000593854000	29/05/2007	197.000,00	100,00	195.200,38	5,537	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2035	1015	12	75935	2
02080511059385800	26/05/2008	01829063000593856800	25/01/2007	90.000,00	100,00	87.696,45	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2037	284	19,00	958	558	181	8968	8
02080511059385900	26/05/2008	01829063000593859000	19/01/2007	240.000,00	100,00	235.142,64	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1721	774	120	36353	11
02080511059386800	26/05/2008	01829063000593868000	07/02/2007	171.000,00	100,00	169.275,11	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1032	1033	122	8014	12
02080511059386700	26/05/2008	01829063000593867700	19/01/2007	237.500,00	100,00	235.862,61	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2046	452	19,00	709	309	220	9003	16
02080511059386300	26/05/2008	01829063000593863000	22/02/2007	168.500,00	100,00	167.306,02	5,048	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	10/03/2047	465	19,00	1524	346	48	25092	8
02080511059386400	26/05/2008	01829063000593864500	19/01/2007	134.000,00	100,00	132.272,82	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	344	19,00	2527	1046	101	36595	9
02080511059386700	26/05/2008	01829063000593867800	05/03/2007	216.000,00	100,00	213.569,54	4,999	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2107	545	47	33770	10
02080511059387000	26/05/2008	01829063000593870000	17/01/2007	240.000,00	100,00	235.315,30	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2107	545	48	33768	0
02080511059387300	26/05/2008	01829063000593873800	18/01/2007	217.000,00	100,00	215.449,18	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3729	949	208	27011	11
02080511059387800	26/05/2008	01829063000593880400	19/01/2007	108.189,30	100,00	106.712,59	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2345	257	33	25623	8
02080511059388200	26/05/2008	01829063000593882000	25/01/2007	185.000,00	100,00	183.015,59	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	840	838	181	43227	6
02080511059388500	26/05/2008	01829063000593885000	23/01/2007	158.600,00	100,00	156.429,34	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1650	150	102	19319	12
02080511059389000	26/05/2008	01829063000593890000	19/02/2007	82.000,00	100,00	81.165,25	4,944	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2007	41	195	3164	7
02080511059389700	26/05/2008	01829063000593897100	30/01/2007	117.500,00	100,00	115.404,17	5,390	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	344	19,00	465	81	22	5919	7
02080511059390700	26/05/2008	01829063000593907000	09/02/2007	173.800,00	100,00	171.757,81	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	2835	37	75	3257	0
02080511059391800	26/05/2008	01829063000593918000	12/02/2007	198.000,00	100,00	196.259,00	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	1506	1234	178	4417	13
02080511059393600	26/05/2008	01829063000593936000	22/02/2007	187.651,00	100,00	185.475,38	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1256	50	1295	2007	10
02080511059393700	26/05/2008	01829063000593937000	22/02/2007	187.562,82	100,00	185.691,07	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1447	125	64	13236	4
02080511059391500	26/05/2008	01829063000593915000	25/01/2007	154.700,00	100,00	152.321,71	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1	135	177	9441	5
02080511059391800	26/05/2008	01829063000593918000	24/01/2007	252.000,00	100,00	249.289,12	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2775	93	126	5134	5
02080511059391900	26/05/2008	01829063000593919000	29/01/2007	144.900,00	100,00	141.226,97	5,940	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1632	1532	113	21545	0
02080511059392000	26/05/2008	01829063000593920000	12/01/2007	107.843,00	100,00	106.584,15	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1604	336	81	25919	3
02080511059392100	26/05/2008	01829063000593921200	29/01/2007	292.900,00	100,00	290.021,21	5,790	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2274	598	39	9246	16
02080511059392400	26/05/2008	01829063000593924200	12/02/2007	282.000,00	100,00	280.053,94	5,296	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1149	500	48	36982	10
02080511059392600	26/05/2008	01829063000593926200	12/01/2007	270.000,00	100,00	267.212,67	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3588	1412	134	104100	6
02080511059393500	26/05/2008	01829063000593935200	18/01/2007	180.280,00	100,00	179.029,67	5,049	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1184	802	84	11738	4
02080511059393700	26/05/2008	01829063000593937700	12/01/2007	83.705,70	100,00	81.440,73	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	2160	280	211	28290	4
02080511059394300	26/05/2008	01829063000593943300	12/01/2007	107.019,68	100,00	106.244,42	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1191	298	64	6377	14
02080511059393944100	26/05/2008	01829063000593944100	31/01/2007	207.000,00	100,00	204.839,47	5,393	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2813	272	172	53759	4
02080511059394500	26/05/2008	01829063000593945100	25/01/2007	378.000,00	100,00	372.045,13	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2042	285	19,00	2967	1012	1	86240	0
02080511059395300	26/05/2008	01829063000593953000	18/04/2007	97.370,00	100,00	95.654,57	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2159	54	51	7456	4
02080511059395350	26/05/2008	01829063000593953500	15/02/2007	152.685,00	100,00	151.515,93	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1127	171	112	12295	4
02080511059395600	26/05/2008	01829063000593956200	25/01/2007	152.500,00	100,00	150.128,97	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	03/03/2047	465	19,00	1589	51	28	4703	8
02080511059395850	26/05/2008	01829063000593958500	08/02/2007	331.000,00	100,00	327.861,30	5,347	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	31/01/2032	284	19,00	2306	101	191	8088	11
02080511059396800	26/05/2008	01829063000593968000	22/01/2007	185.431,00	100,00	181.136,16	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	2115	1019	151	33251	9
02080511059396900	26/05/2008	01829063000593969000	31/01/2007	218.000,00	100,00	215.537,95	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2115	124	27	8503	5
02080511059397100	26/05/2008	01829063000593971000	17/01/2007	118.582,27	100,00	116.828,54	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	823	326	23	12709	5
02080511059397300	26/05/2008	01829063000593973000	30/01/2007	54.152,00	100,00	53.007,02	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	557	557	199	24540	0
02080511059397700	26/05/2008	01829063000593977100	25/01/2007	240.000,00	100,00	233.600,61	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	557	557	166	24620	4
02080511059401200	26/05/2008	01829063000594001200	02/02/2007	181.468,24	100,00	178.258,71	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1325	437	175	14297	4
02080511059402000	26/05/2008	01829063000594003000	15/01/2007	197.825,00	100,00	196.431,54	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1851	1002	182	55078	3
02080511059402500	26/05/2008	01829063000594007500	18/01/2007	138.400,00	100,00	136.550,21	5,640	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	10191	439	129	15086	7
02080511059403100	26/05/2008	01829063000594012100	31/01/2007	160.624,00	100,00	158.665,14	5,890	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	607	475	31	31002	3
02080511059403600	26/05/2008	01829063000594019600	31/01/2007	249.840,00	100,00	245.091,37	5,445	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1252	178	130	6337	5
02080511059402900	26/05/2008	01829063000594022900	12/01/2007	130.000,00	100,00	128.274,92	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3182	881	93	22923	7
02080511059402300	26/05/2008	01829063000594023500	18/01/2007	144.000,00	100,00	142.466,51	4,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1050	802	87	27857	8
02080511059402600	26/05/2008	01829063000594023600	18/01/2007	178.000,00	100,00	176.234,23	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3721	918	110	43055	9
02080511059402400	26/05/2008	01829063000594024500	19/01/2007	296.000,00	100,00	293.021,12	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2641	1168	382	16603	4
02080511059402500	26/05/2006	01829063000594025200	17/01/2007	124.130,00	100,00	123.230,74	5,443	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/02/2047	464	19,00	1691	221	150	27203	3
02080511059402800	26/05/2006	01829063000594028100	26/01/2007	175.615,00	100,00	172.920,83	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1510	26	156	2274	0
02080511059403600	25/05/2006	01829063000594036000														1510	26	181	2288	0
02080511059403900																1510	26	181	2299	0
02080511059403960																1794	310	43	15330	6
02080511059404000	26/05/2006	01829063000594041800	29/01/2007	74.115,00	100,00	73.187,05	4,998	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2042	406	19,00	1472	706	64	19992	4
02080511059403400	26/05/2006	01829063000594034500	19/02/2007	99.000,00	100,00	97.274,21	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2371	595	173	47718	2
02080511059403500	26/05/2006	01829063000594044400	19/01/2007	219.572,00	100,00	215.657,89	5,505	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1694	59	260	22809	10
02080511059404400	26/05/2006	01829063000594045100	26/02/2007	145.000,00	100,00	139.060,90	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2025	201	19,00	1694	59	260	1099	13
02080511059404100	26/05/2006	01829063000594046200	19/01/2007	240.000,00	100,00	230.611,13	5,240	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2037	224	19,00	3187	507	136	17512	7
02080511059404800	26/05/2006	01829063000594062100	26/01/2007	240.000,00	100,00	237.532,33	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2375	366	114	28337	11
02080511059406200	26/05/2006	01829063000594067500	12/01/2007	154.316,00	100,00	152.184,75	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1215	582	72	38267	4
02080511059406700	26/05/2006	01829063000594071400	20/04/2007	548.000,00	100,00	542.864,19	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2506	2165	59	69538	4
02080511059407400	26/05/2006	01829063000594076500	24/01/2007	331.000,00	100,00	326.900,71	5,050	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2040	380	19,00	2818	223	114	4008	7
02080511059407600	26/05/2006	01829063000594080400	19/01/2007	182.000,00	100,00	182.000,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2046	452	19,00	2818	223	151	11183	6
02080511059408000	26/05/2006	01829063000594085900	15/01/2007	168.600,00	100,00	163.707,89	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2965	223	151	11160	0
02080511059408900	26/05/2006	01829063000594089900	01/02/2007	150.000,00	100,00	127.757,62	5,447	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1925	226	115	31345	6
02080511059409000	26/05/2006	01829063000594081000	31/01/2007	230.000,00	100,00	225.518,04	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1730	789	150	46252	6
02080511059408800	26/05/2006	01829063000594090200	09/02/2007	249.000,00	100,00	243.384,50	4,848	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2032	285	19,00	573	50	197	1377	5
02080511059409000	26/05/2006	01829063000594090200	23/01/2007	149.000,00	100,00	147.441,23	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1412	669	181	33686	10
02080511059409050	26/05/2006	01829063000594095500	22/01/2007	211.327,58	100,00	207.596,28	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1784	1012	68	77932	9
02080511059409200	26/05/2006	01829063000594082200	09/02/2007	132.282,64	100,00	130.805,14	5,076	FMES	MIXTO	0,750	FTRA	FRCV	28/02/2047	345	19,00	1584	520	190	28617	5
02080511059409500	26/05/2006	01829063000594095100	10/01/2007	77.600,00	100,00	76.056,77	5,940	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2160	41	57	3122	3
02080511059410620	26/05/2006	01829063000594106200	16/02/2007	241.900,00	100,00	239.437,64	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1168	382	211	1857	13
02080511059410700	26/05/2006	01829063000594107900	09/02/2007	145.984,00	100,00	144.537,98	6,192	FMES	MIXTO	1,100	FTRA	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4258	1064	105	68201	5
02080511059411000	26/05/2006	01829063000594110700	08/02/2007	225.500,00	100,00	223.765,14	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	558	557	3	30029	5
02080511059411600	26/05/2006	01829063000594116700	11/01/2007	148.438,00	100,00	141.586,11	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2022	164	19,00	2760	312	120	14342	8
02080511059412000	26/05/2006	01829063000594120100	09/02/2007	220.000,00	100,00	217.597,53	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2088	215	201	35523	4
02080511059412500	26/05/2006	01829063000594125600	02/02/2007	196.396,00	100,00	195.144,43	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2042	285	19,00	169	169	76	5614	4
02080511059413000	26/05/2006	01829063000594130000	23/01/2007	291.116,01	100,00	288.080,61	5,190	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1203	1023	116	46052	7
02080511059413200	26/05/2006	01829063000594131200	24/01/2007	94.000,00	100,00	92.186,29	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1720	1060	179	52585	6
02080511059413800	26/05/2006	01829063000594131800	29/01/2007	196.000,00	100,00	187.467,66	4,950	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/01/2042	403	19,00	1085	1085	6	11183	11
02080511059413200	26/05/2006	01829063000594132100	27/02/2007	190.264,00	100,00	189.044,88	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3886	1111	43	64549	4
02080511059413200	26/05/2006	01829063000594132800	08/02/2007	282.000,00	100,00	280.304,84	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1	241	122	18295	3
02080511059413300	26/05/2006	01829063000594133900	01/02/2007	158.063,00	100,00	156.692,37	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3057	257	121	14880	11
02080511059413500	26/05/2006	01829063000594135500	09/02/2007	237.400,00	100,00	235.113,10	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1274	3099	115	25156	17
02080511059414060	26/05/2006	01829063000594140600	15/01/2007	168.000,00	100,00	166.730,43	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1271	183	36	13115	3
02080511059414500	26/05/2006	01829063000594145200	11/01/2007	153.700,00	100,00	151.813,06	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1247	1111	22	36543	7
02080511059414520	26/05/2006	01829063000594145200	31/12/2006	200.000,00	100,00	197.907,10	5,199	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2036	146	183	10945	5
02080511059414700	26/05/2006	01829063000594147500	15/01/2007	175.900,00	100,00	173.402,60	5,890	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	2219	348	118	23025	0
02080511059415160	26/05/2006	01829063000594151600	17/01/2007	357.000,00	100,00	325.722,01	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1655	558	128	32910	4
02080511059415200	26/05/2006	01829063000594152100	23/01/2007	168.172,33	100,00	166.418,88	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1805	1175	146	38612	5
02080511059415600	26/05/2006	01829063000594156000	15/02/2007	220.000,00	100,00	220.000,00	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2075	1531	75	80374	0
02080511059415650	26/05/2006	01829063000594156500	01/02/2007	125.000,00	100,00	123.805,42	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1955	1411	118	80412	3
02080511059415720	26/05/2006	01829063000594157200	12/01/2007	215.000,00	100,00	213.489,43	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1675	145	199	17435	8
02080511059415800	26/05/2006	01829063000594158200	09/02/2007	250.000,00	100,00	248.259,57	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1701	1069	50	19724	15
02080511059415840	26/05/2006	01829063000594158600	19/01/2007	247.000,00	100,00	244.484,10	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1956	387	89	17408	3
02080511059416400	26/05/2006	01829063000594165400	15/01/2007	188.525,00	100,00	185.767,18	5,843	MENS	EUIA	1,050	SEME	FRCV	05/02/2040	380	19,00	1959	559	222	47236	5
02080511059416900	26/05/2006	01829063000594169000	15/01/2007	150.000,00	100,00	147.203,43	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1476	19	170	679	8
02080511059416900	26/05/2006	01829063000594169400	26/01/2007	344.000,00	100,00	340.236,15	5,193	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2037	284	19,00	1907	587	199	37612	0
02080511059417400	26/05/2006	01829063000594174200	31/12/2006	74.000,00	100,00	71.800,44	5,307	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2031	285	19,00	1907	587	199	33027	0
02080511059417600	26/05/2006	01829063000594176000	22/01/2007	214.963,50	100,00	212.726,57	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2099	1192	190	10282	18
02080511059417900	26/05/2006	01829063000594179000	30/01/2007	170.800,00	100,00	166.865,37	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1907	269	148	6711	8
02080511059418500	26/05/2006	01829063000594185100	18/01/2007	257.000,00	100,00	255.650,84	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2808	273	3	20499	5
02080511059419400	26/05/2006	01829063000594194100	25/01/2007	113.448,00	100,00	111.376,94	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	724	722	215	56354

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SIMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006 LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059427700	26/05/2006	01820963000594277700	12/02/2007	221.000,00	100,00	216.697,30	4,800	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2565	457	124	28590	5
02080511059423000	26/05/2006	01820963000594230000	09/03/2007	172.244,00	100,00	166.173,24	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2026	238	19,00	1865	272	51	16699	6
02080511059423180	26/05/2006	01820963000594231900	23/01/2007	135.077,00	100,00	132.750,04	5,790	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1332	1332	114	16497	4
02080511059423530	26/05/2006	01820963000594235300	08/02/2007	89.800,00	100,00	87.586,88	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	493	493	16	20991	6
02080511059424000	26/05/2006	01820963000594240000	01/02/2007	228.768,00	100,00	224.792,55	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1479	804	113	40632	4
02080511059425100	26/05/2006	01820963000594251000	01/02/2007	144.100,00	100,00	142.350,04	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2043	417	19,00	897	302	1	30133	5
02080511059425300	26/05/2006	01820963000594253600	26/01/2007	225.000,00	100,00	221.135,51	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1763	1136	92	38803	7
02080511059425400	26/05/2006	01820963000594254500	26/01/2007	170.963,00	100,00	168.266,50	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2733	678	205	46452	7
02080511059426040	26/05/2006	01820963000594260400	30/01/2007	185.393,00	100,00	181.267,74	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2022	284	19,00	49	29	104	2055	4
02080511059426150	26/05/2006	01820963000594261500	30/01/2007	136.800,00	100,00	135.195,68	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1942	1942	142	5497	11
02080511059426400	26/05/2006	01820963000594264900	29/03/2007	227.000,00	100,00	225.027,17	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3870	222	45	8458	11
02080511059426500	26/05/2006	01820963000594265700	31/01/2007	255.000,00	100,00	254.376,68	5,442	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2022	284	19,00	1949	1145	129	65748	5
02080511059427700	26/05/2006	01820963000594277700	26/02/2007	54.000,00	100,00	50.884,11	5,099	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2022	164	19,00	2428	74	229	3840	5
02080511059427800	26/05/2006	01820963000594278400	13/04/2007	193.000,00	100,00	190.969,20	5,147	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1737	99	96	7324	10
02080511059428300	26/05/2006	01820963000594283400	14/02/2007	124.952,62	100,00	122.040,35	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	292	292	51	16380	5
02080511059428400	26/05/2006	01820963000594284500	22/02/2007	160.000,00	100,00	157.348,65	5,207	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2343	76	73	1694	2
02080511059428600	26/05/2006	01820963000594286600	20/02/2007	185.000,00	100,00	183.164,67	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	2287	362	34	23740	4
02080511059429500	26/05/2006	01820963000594295000	19/01/2007	299.000,00	100,00	297.503,67	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2044	430	19,00	1454	396	210	25348	4
02080511059429100	26/05/2006	01820963000594291000	09/02/2007	218.000,00	100,00	215.920,65	5,097	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2586	469	22	22141	6
02080511059429550	26/05/2006	01820963000594295500	31/01/2007	155.000,00	100,00	153.548,45	5,390	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4605	1093	224	13723	8
02080511059429630	26/05/2006	01820963000594296300	18/01/2007	278.000,00	100,00	280.851,07	5,240	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	709	75	224	5368	9
02080511059429990	26/05/2006	01820963000594299900	24/01/2007	180.000,00	100,00	178.259,94	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2040	385	19,00	209	209	30	11193	6
02080511059430500	26/05/2006	01820963000594305000	23/01/2007	330.000,00	100,00	326.698,63	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1904	79	205	7483	5
02080511059430100	26/05/2006	01820963000594309100	01/02/2007	300.000,00	100,00	298.367,80	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1	467	155	22956	3
02080511059430900													28/02/2027	225	19,00	822	822	68	35702	4
02080511059431700	26/05/2006	01820963000594317900	26/01/2007	165.000,00	100,00	161.654,74	4,850	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/02/2037	344	19,00	835	835	1	35684	0
02080511059431800	26/05/2006	01820963000594318800	04/04/2007	109.871,11	100,00	108.198,70	5,140	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3698	36	134	2118	10
02080511059433400	26/05/2006	01820963000594334000	29/01/2007	101.500,00	100,00	99.834,49	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2959	415	101	27784	3
02080511059437000	26/05/2006	01820963000594337000	01/02/2007	185.000,00	100,00	181.538,15	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2272	231	121	9184	12
02080511059437200													31/03/2047	466	19,00	1721	1369	182	78783	8
02080511059434500	26/05/2006	01820963000594345000	31/01/2007	181.800,00	100,00	180.709,49	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1722	1361	136	78883	0
02080511059434800	26/05/2006	01820963000594348000	19/01/2007	215.000,00	100,00	198.511,41	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3041	520	13	16546	2
02080511059434540	26/05/2006	01820963000594345400	29/01/2007	199.500,00	100,00	197.783,42	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1850	449	70	31782	2
02080511059434810	26/05/2006	01820963000594348100	29/01/2007	84.800,00	100,00	83.591,23	5,643	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	880	245	85	33675	3
02080511059435690	26/05/2006	01820963000594356900	25/01/2007	92.000,00	100,00	91.131,13	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1580	1195	15	31046	7
02080511059435960	26/05/2006	01820963000594359600	12/01/2007	250.000,00	100,00	247.319,94	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	979	41	142	3201	3
02080511059435900																3273	1155	187	31037	0
02080511059436200	26/05/2006	01820963000594362000	12/01/2007	224.000,00	100,00	222.455,52	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1722	1361	136	31677	9
02080511059436250	26/05/2006	01820963000594362500	20/02/2007	137.600,00	100,00	136.531,15	4,850	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1196	28	152	2775	7
02080511059436350	26/05/2006	01820963000594363500	21/03/2007	332.500,00	100,00	329.499,01	5,167	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1927	1927	136	40944	0
02080511059436370	26/05/2006	01820963000594363700	07/03/2007	233.500,00	100,00	226.586,50	5,547	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	353	353	187	7414	13
02080511059436390	26/05/2006	01820963000594363900	08/02/2007	103.800,00	100,00	100.444,66	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1536	1536	206	48002	5
02080511059436550	26/05/2006	01820963000594365500	08/05/2007	196.000,00	100,00	194.486,79	5,007	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	29/02/2052	525	19,00	312	312	18	3317	14
02080511059436870	26/05/2006	01820963000594368700	26/01/2007	121.961,14	100,00	120.736,19	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2042	466	19,00	2227	48	4	3877	4
02080511059437100	26/05/2006	01820963000594371100	16/02/2007	244.000,00	100,00	241.724,67	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	809	453	147	29910	2
02080511059438300	26/05/2006	01820963000594383000	23/01/2007	237.600,00	100,00	233.124,73	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2830	1726	101	102961	4
02080511059438400	26/05/2006	01820963000594384500	18/01/2007	181.000,00	100,00	179.060,14	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1373	1125	87	40223	7
02080511059438840	26/05/2006	01820963000594388400	06/02/2007	118.000,00	100,00	117.290,23	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2266	1508	176	20203	9
02080511059438860	26/05/2006	01820963000594388600	19/01/2007	148.800,00	100,00	146.538,86	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1509	150	33	11569	6
02080511059438930	26/05/2006	01820963000594389300	24/01/2007	370.000,00	100,00	366.009,85	4,750	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2057	660	84	20687	6
02080511059438990	26/05/2006	01820963000594389900	12/01/2007	92.601,61	100,00	91.678,19	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1997	410	72	225	8
02080511059439610	26/05/2006	01820963000594396100	01/02/2007	210.000,00	100,00	208.080,64	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2045	442	19,00	2038	1118	7	61790	3
02080511059439710	26/05/2006	01820963000594397100	02/02/2007	141.000,00	100,00	140.032,91	5,796	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	28/02/2045	441	19,00	1641	478	115	7562	14
02080511059439970	26/05/2006	01820963000594399700	07/02/2007	170.165,60	100,00	168.558,95	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1119	705	69	48243	4
02080511059440050	26/05/2006	01820963000594400500	19/01/2007	98.150,22	100,00	97.050,96	4,850	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2263	233	82	19023	4
02080511059440620	26/05/2006	01820963000594406200	01/02/2007	215.000,00	100,00	213.668,51	5,343	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2316	973	88	74395	11
02080511059440950	26/05/2006	01820963000594409500	21/02/2007	174.500,00	100,00	173.317,70	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2270	123	127	4890	4
02080511059441200	26/05/2006	01820963000594412000	05/02/2007	31.401,53	100,00	30.658,40	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2921	1194	136	74192	4
02080511059441300	26/05/2006	01820963000594413300	07/02/2007	180.000,00	100,00	178.236,80	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1373	721	168	29214	6
02080511059441200																3097	708	18	14151	0
02080511059441500	26/05/2006	01820963000594415000	12/01/2007	51.300,00	100,00	50.355,54	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3052	708	62	14157	7
02080511059442100	26/05/2006	01820963000594421000	21/02/2007	177.800,00	100,00	175.409,29	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1711	849	40	41161	3
02080511059442100	26/05/2006	01820963000594421000	23/01/2007	150.000,00	100,00	147.419,45	5,293	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2670	88	60	3872	13
02080511059442700	26/05/2006	01820963000594427000	18/01/2007	63.000,00	100,00	61.324,81	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	499	47	4	4891	8
02080511059443150	26/05/2006	01820963000594431500	06/02/2007	60.000,00	100,00	58.987,94	5,596	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2042	284	19,00	1	1	1	5841	0
02080511059443400	26/05/2006	01820963000594434200	09/02/2007	177.300,00	100,00	176.084,74	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1355	26	60	2266	7
02080511059443600	26/05/2006	01820963000594436000	12/02/2007	189.000,00	100,00	187.298,87	5,167	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	965	190	209	8299	7
02080511059444100	26/05/2006	01820963000594441100	08/03/2007	201.000,00	100,00	197.777,66	5,247	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	974	264	220	17872	0
02080511059441100																1104	326	161	19001	12
02080511059442900	26/05/2006	01820963000594429000	16/04/2007	136.000,00	100,00	133.955,49	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	18,00	2971	1069	135	34780	0
02080511059443300	26/05/2006	01820963000594433300	30/01/2007	110.899,00	100,00	109.783,42	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2117	1284	59	21372	6
02080511059444200	26/05/2006	01820963000594442000	29/03/2007	219.000,00	100,00	216.506,41	5,507	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	01/04/2037	348	19,00	2587	229	169	11315	5
02080511059445020	26/05/2006	01820963000594450200	29/01/2007	274.600,00	100,00	272.773,29	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1947	269	201	17205	6
02080511059445100	26/05/2006	01820963000594451400	24/01/2007	140.538,00	100,00	137.894,64	5,390	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1567	1566	118	5183	9
02080511059445180	26/05/2006	01820963000594451800	24/01/2007	167.900,00	100,00	165.692,76	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2008	358	19,00	1605	1264	163	59967	4
02080511059445200	26/05/2006	01820963000594452000	19/01/2007	215.000,00	100,00	214.570,61	5,569	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	01/02/2042	404	19,00	2120	749	81	19582	8
02080511059446400	26/05/2006	01820963000594464000	31/01/2007	91.700,00	100,00	90.820,97	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1405	435	186	8133	8
02080511059447900	26/05/2006	01820963000594478900	15/01/2007	120.000,00	100,00	118.815,47	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	2452	387	186	41689	5
02080511059448300	26/05/2006	01820963000594483000	23/01/2007	270.000,00	100,00	265.251,87	5,993	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1529	491	168	636	15
02080511059448700	26/05/2006	01820963000594487000	25/01/2007	306.932,00	100,00	303.765,56	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2695	2552	64	65106	4
02080511059448800	26/05/2006	01820963000594488000	23/01/2007	232.000,00	100,00	225.691,72	5,240	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1618	603	69	35480	3
02080511059449000	26/05/2006	01820963000594490000	23/01/2007	180.000,00	100,00	157.787,32	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1575	1190	22	56196	3
02080511059449200	26/05/2006	01820963000594492000	30/01/2007	252.000,00	100,00	248.580,71	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	3722	915	63	31452	7
02080511059449700	26/05/2006	01820963000594497000	25/02/2007	237.140,00	100,00	234.527,73	4,896	FMES	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/02/2037	344	19,00	4011	465	166	5358	5
02080511059449700	26/05/2006	01820963000594497200	11/04/2007	125.000,00	100,00	123.945,92	5,049	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	61	25199	5
02080511059449700																1270	111	154	9191	5
02080511059450100	26/05/2006	01820963000594501100	02/02/2007	490.000,00	100,00	485.214,71	5,243	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1271	112	30	9269	0
02080511059450100																1999	1217	114	42623	6
02080511059450300	26/05/2006	01820963000594503000	25/01/2007	243.000,00	100,00	238.526,26	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1999	1217	47	42188	0
02080511059450400	26/05/2006	01820963000594504100	29/03/2007	185.000,00	100,00	183.260,74	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1621	155	195	13324	5
02080511059450400																1551	1230	188	79054	0
02080511059450500	26/05/2006	01820963000594505200	30/01/2007	165.000,00	100,00	166.000,00	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1552	1231	58	79124	0
02080511059450600	26/05/2006	01820963000594506900	29/01/2007	132.425,00	100,00	131.064,85	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	502	301	142	30189	5
02080511059451000	26/05/2006	01820963000594510400	24/01/2007	300.000,00	100,00	298.267,57	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	18,00	3343	2415	94	81624	6
02080511059451300	26/05/2006	01820963000594513900	18/01/2007	124.867,00	100,00	123.662,26	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2037	272	19,00	1901	906	177	27532	14
02080511059451600	26/05/2006	01820963000594516800	02/02/2007	180.000,00	100,00	178.974,60	5,437	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2253	192	61	13778	4
02080511059451900	26/05/2006	01820963000594519900	31/01/2007	237.500,00	100,00	234.808,42	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2032	284	19,00	1759	609	110	43483	6
02080511059452000	26/05/2006	01820963000594520600	25/04/2007	111.200,00	100,00	110.367,74	5,793	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	452	452	228	36363	5
02080511059452700	26/05/2006	01820963000594527900	19/01/2007	84.000,00	100,00	83.136,40	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	182	182	164	14058	6
02080511059452900	26/05/2006	01820963000594529200	31/01/2007	315.000,00	100,00	312.742,65	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	18,00	2425	1057	220	40996	6
02080511059453000	26/05/2006	01820963000594530800	12/03/2007	353.000,00	100,00	352.270,97	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1662	1032	8	49300	6
02080511059453400	26/05/2006	01820963000594534100	06/03/2007	275.000,00	100,00	273.623,53	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2406	234	89	11849	4
02080511059454800	26/05/2006	01820963000594548000	25/01/2007	148.724,85	100,00	147.173,30	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3997	692	87	6392	10
02080511059455100	26/05/2006	01820963000594551700	15/02/2007	225.400,00	100,00	226.518,26	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1202	100	37	10730	4
02080511059455200	26/05/2006	01820963000594552900	09/02/2007	150.000,00	100,00	148.367,58	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	29/02/2052	265	19,00	1580	36	205	8478	3
02080511059455500	26/05/2006	01820963000594555200	25/01/2007	133.574,58	100,00	132.033,71	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3570	2642	35	6756	7
02080511059455700	26/05/2006	01820963000594557300	31/01/2007	250.000,00	100,00	227.742,42	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	18,00	1662	1032	32	13554	5
02080511059455900	26/05/2006	01820963000594559900	23/02/2007	310.000,00	100,00	306.995,28	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2223	960	55	63004	3
02080511059456000	26/05/2006	01820963000594560900	30/01/2007	177.000,00	100,00	175.279,50	6,394	FMES	MHTO	0,900	ITRA	FRCV	31/01/2047	464	18,00	1756	1305	130	64465	11
02080511059456400	26/05/2006	01820963000594564000	25/01/2007	279.500,00	100,00	276.429,09	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2045	440	19,00	2649	2640	221	21660	9
02080511059456400																2546	335	164	20967	0
02080511059456800	26/05/2006	01820963000594568000	02/02/2007	144.000,00	100,00	141.483,83	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	4322	418	114	27659	5
02080511059456800																4322	418	72	27665	0
02080511059457200	26/05/2006	01820963000594572600	25/01/2007	151.000,00	100,00	147.370,24	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1216	77	166	1167	8
02080511059457700	26/05/2006	01820963000594577900	25/01/2007	95.000,00	100,00	93.153,09	5,690	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2411	1698	44	3598	8
02080511059458200	26/05/2006	01820963000594582800	19/02/2007	264.500,00	100,00	259.919,26	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1152	1152	178	52983	5
02080511059459300	26/05/2006	01820963000594593900	20/02/2007	262.000,00	100,00	259.566,06	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2287	124	21	11250	4
02080511059459700	26/05/2006	01820963000594597800	13/02/2007	68.500,00	100,00	68.051,12	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2158	784	218	35181	5
02080511059459800	26/05/2006	01820963000594598100	16/02/2007	91.000,00	100,00	89.453,45	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2905	638	209	48569	5
02080511059460100	26/05/2006	01820963000594601500	29/12/2006	156.000,00	100,00	154.973,57	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	3060	778	133	38014	0
02080511059460300	26/05/2006	01820963000594603400	29/01/2007	240.000,00	100,00	237.519,79	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1687	751	39	58998	4
02080511059460400	26/05/2006	01820963000594604100	17/01/2007	252.500,00	100,00	248.702,87	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	176	176	192	2777	8
02080511059460700	26/05/2006	01820963000594607000	27/

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA AFECTOS A
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	INDICE	MARGEN	PER. REVI.	AMORT.	FECHA VCTO FINAL	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059462700	26/05/2006	01820963000594627700	15/02/2007	165.000,00	100,00	157.195,74	5,397	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	455	19,00	2786	305	114	5561	12
02080511059463100	26/05/2006	01820963000594631300	04/02/2007	172.000,00	100,00	170.563,24	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	19075	1974	92	51019	4
02080511059463300	26/05/2006	01820963000594633300	24/01/2007	162.000,00	100,00	158.963,66	5,299	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2057	344	19,00	456	456	105	29449	4
02080511059464200	26/05/2006	01820963000594642200	30/01/2007	100.000,00	100,00	96.593,87	5,590	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2041	392	19,00	1563	1158	49	10618	9
02080511059464500	26/05/2006	01820963000594645000	23/01/2007	359.500,00	100,00	356.572,26	4,995	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	31/01/2047	454	19,00	470	470	181	9780	6
02080511059464700	26/05/2006	01820963000594647000	21/02/2007	135.000,00	100,00	133.473,64	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2057	346	19,00	1254	178	1	21305	5
02080511059465100	26/05/2006	01820963000594651800	20/02/2007	165.000,00	100,00	163.371,61	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	975	834	165	42257	7
02080511059465300	26/05/2006	01820963000594653100	15/01/2007	102.398,00	100,00	88.408,16	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	1554	132	11	12329	7
02080511059465400	26/05/2006	01820963000594654000	22/02/2007	168.000,00	100,00	167.609,39	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2977	455	152	6540	13
02080511059465500	26/05/2006	01820963000594655400	19/04/2007	123.000,00	100,00	121.200,25	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2571	1068	153	38792	0
02080511059465700	26/05/2006	01820963000594657600	26/01/2007	146.000,00	100,00	143.946,23	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	3858	573	186	34173	13
02080511059466800	26/05/2006	01820963000594668100	05/02/2007	149.000,00	100,00	134.123,30	4,944	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2653	123	68	16615	4
02080511059466900	26/05/2006	01820963000594669800	19/02/2007	150.000,00	100,00	147.443,78	5,869	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2544	121	223	15585	0
02080511059467200	26/05/2006	01820963000594672400	20/01/2007	150.000,00	100,00	148.080,75	5,297	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/03/2042	405	19,00	2579	329	146	24849	8
02080511059467600	26/05/2006	01820963000594676700	19/01/2007	165.150,00	100,00	162.480,53	5,605	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	31/01/2037	308	19,00	1642	418	217	33039	0
02080511059467700	26/05/2006	01820963000594677600	19/01/2007	202.500,00	100,00	200.870,78	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	456	19,00	1547	309	89	30012	0
02080511059467800	26/05/2006	01820963000594678800	26/03/2007	177.145,00	100,00	174.562,57	5,107	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	4697	356	37	16051	3
02080511059467900																1897	356	55	16963	0
02080511059468000																1897	356	56	16965	0
02080511059468100	26/05/2006	01820963000594681000	26/03/2007	97.000,00	100,00	95.378,13	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1850	282	122	13042	9
02080511059468600	26/05/2006	01820963000594686800	19/02/2007	168.200,00	100,00	165.322,27	5,090	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	01/02/2041	392	19,00	1686	243	100	23639	0
02080511059468800	26/05/2006	01820963000594688400	15/01/2007													1544	231	156	23645	8
02080511059468900																2659	415	153	27787	3
02080511059469000	26/05/2006	01820963000594690000	25/03/2007	140.000,00	100,00	137.709,95	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2659	415	153	27787	3
02080511059469900	26/05/2006	01820963000594699900	20/02/2007	150.000,00	100,00	148.080,75	5,297	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/03/2042	405	19,00	2287	275	2	16878	9
02080511059470100	26/05/2006	01820963000594701400	04/04/2007	148.000,00	100,00	145.827,80	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1	1	16916	0
02080511059470200	26/05/2006	01820963000594702000	29/01/2007	157.500,00	100,00	156.007,42	5,835	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	5134	498	5	27492	2
02080511059470600	26/05/2006	01820963000594706300	31/01/2007	200.000,00	100,00	197.886,83	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	2182	99	197	5884	11
02080511059472200	26/05/2006	01820963000594722800	31/01/2007	121.377,77	100,00	120.994,60	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	859	182	203	14685	5
02080511059473100	26/05/2006	01820963000594731200	31/01/2007	300.000,00	100,00	296.811,65	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	1	1	1	1	0
02080511059473200	26/05/2006	01820963000594732000	26/02/2007	230.953,00	100,00	226.581,78	4,898	FMES	EUIA	0,400	PSEM	FRCV	28/02/2037	346	19,00	3341	86	5	6521	0
02080511059473700	26/05/2006	01820963000594737000	26/01/2007	258.000,00	100,00	254.182,77	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	1165	774	187	12569	6
02080511059474400	26/05/2006	01820963000594744000	26/01/2007	370.000,00	100,00	363.347,92	5,247	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	1284	188	75	5535	7
02080511059474120	26/05/2006	01820963000594741200	02/02/2007	194.450,85	100,00	191.813,02	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1382	515	11	36565	9
02080511059474260	26/05/2006	01820963000594742600	31/01/2007	165.000,00	100,00	163.415,05	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	772	56	12	10348	0
02080511059474350	26/05/2006	01820963000594743500	26/01/2007													797	57	12	10429	0
02080511059474700	26/05/2006	01820963000594747000	19/01/2007	241.650,00	100,00	238.776,34	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	1541	1026	220	8281	7
02080511059475000	26/05/2006	01820963000594750000	13/02/2007	200.000,00	100,00	194.903,83	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2032	285	19,00	2000	641	151	23841	4
02080511059475060	26/05/2006	01820963000594750600	18/06/2007	128.000,00	100,00	126.902,83	4,940	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1071	237	54	6937	5
02080511059475900	26/05/2006	01820963000594759000	25/01/2007	303.000,00	100,00	300.935,75	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	2636	1129	118	46702	11
02080511059475400	26/05/2006	01820963000594754500	24/04/2007	217.000,00	100,00	215.862,68	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1142	151	73	5780	7
02080511059475600	26/05/2006	01820963000594756000	18/01/2007	141.300,00	100,00	139.699,17	5,490	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1067	397	151	29151	4
02080511059475400	26/05/2006	01820963000594754600	26/01/2007	135.750,00	100,00	134.801,72	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	1219	1319	104	23984	140
02080511059475800	26/05/2006	01820963000594758600	31/01/2007	254.730,00	100,00	252.054,65	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	3202	30	192	1422	8
02080511059478300	26/05/2006	01820963000594783700	01/02/2007	253.760,00	100,00	233.508,57	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	3484	11	150	751	0
02080511059478400	26/05/2006	01820963000594784600	26/01/2007	140.672,06	100,00	137.941,54	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1448	577	43	19892	11
02080511059478700	26/05/2006	01820963000594784700	26/01/2007	188.000,00	100,00	186.072,83	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1598	95	4	5838	5
02080511059478100	26/05/2006	01820963000594781100	01/02/2007	168.000,00	100,00	165.858,40	5,157	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2041	394	19,00	583	583	97	29181	5
02080511059479300	26/05/2006	01820963000594793600	06/02/2007	153.000,00	100,00	150.991,95	4,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2078	678	167	16867	6
02080511059479700	26/05/2006	01820963000594797600	28/01/2007	120.000,00	100,00	131.855,35	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1301	1050	194	45922	12
02080511059479800	26/05/2006	01820963000594797800	25/02/2007	170.000,00	100,00	168.447,67	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1063	226	164	12055	4
02080511059480400	26/05/2006	01820963000594804100	09/02/2007	130.000,00	100,00	127.630,63	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1277	55	189	2386	0
02080511059480900	26/05/2006	01820963000594809000	17/01/2007	160.000,00	100,00	155.924,22	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1028	188	90	7352	7
02080511059483600	26/05/2006	01820963000594836000	15/02/2007	214.700,00	100,00	212.557,85	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2586	18	103	977	11
02080511059483910	26/05/2006	01820963000594839100	06/02/2007	190.000,00	100,00	187.957,31	5,060	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	3479	188	176	6581	4
02080511059484000	26/05/2006	01820963000594840000	31/01/2007	143.922,75	100,00	140.972,00	5,137	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2286	1343	157	76885	5
02080511059484200	26/05/2006	01820963000594842800	21/02/2007	288.000,00	100,00	278.977,56	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	2324	218	90	8444	9
02080511059484570	26/05/2006	01820963000594845700	30/01/2007	160.000,00	100,00	153.696,25	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2686	1958	151	49920	0
02080511059484990	26/05/2006	01820963000594849900	30/01/2007	185.000,00	100,00	183.090,72	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	2134	19	88	728	12
02080511059485140	26/05/2006	01820963000594851400	29/01/2007	158.000,00	100,00	155.196,40	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1386	1189	60	37313	6
02080511059485190	26/05/2006	01820963000594851900	05/02/2007													1366	929	165	37282	0
02080511059485300	26/05/2006	01820963000594853000	25/01/2007	153.000,00	100,00	151.358,32	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	1292	1017	71	101864	5
02080511059485300	26/05/2006	01820963000594853000	14/02/2007	265.000,00	100,00	274.408,19	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	3821	724	151	27196	0
02080511059485400	26/05/2006	01820963000594854000	30/01/2007	160.000,00	100,00	158.008,75	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2041	392	19,00	2050	632	197	29833	4
02080511059485500	26/05/2006	01820963000594855000	18/01/2007	131.600,00	100,00	130.298,93	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	1326	811	82	3047	13
02080511059485700	26/05/2006	01820963000594857400	30/01/2007	147.250,00	100,00	144.480,55	3,390	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	344	19,00	1975	1974	107	40636	9
02080511059485800	26/05/2006	01820963000594858000	04/02/2007	252.000,00	100,00	250.327,90	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1733	267	143	19132	2
02080511059485900	26/05/2006	01820963000594859000	22/01/2007	156.000,00	100,00	153.066,22	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2192	155	213	14868	4
02080511059485800	26/05/2006	01820963000594858000	17/01/2007	245.000,00	100,00	242.530,72	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	1241	480	180	4179	12
02080511059485820	26/05/2006	01820963000594858200	19/01/2007	140.000,00	100,00	138.972,45	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	1	235	30	19055	0
02080511059485900	26/05/2006	01820963000594859000	15/02/2007	165.300,00	100,00	163.647,00	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1	233	85	18072	8
02080511059485910	26/05/2006	01820963000594859100	31/01/2007	141.484,00	100,00	140.002,52	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	388	366	104	11918	7
02080511059485900	26/05/2006	01820963000594859100	02/02/2007	192.000,00	100,00	120.164,55	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	466	19,00	2171	413	148	25326	4
02080511059486100	26/05/2006	01820963000594861000	06/02/2007	250.000,00	100,00	249.242,84	5,147	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/03/2047	455	19,00	1180	141	28	5840	2
02080511059486400	26/05/2006	01820963000594864000	25/01/2007	205.000,00	100,00	202.014,71	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2366	150	34	14748	7
02080511059486700	26/05/2006	01820963000594867000	25/01/2007	141.000,00	100,00	140.092,51	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	1977	359	91	32220	0
02080511059486500	26/05/2006	01820963000594865400	31/01/2007													2065	388	134	21861	7
02080511059486600	26/05/2006	01820963000594865600	25/01/2007	264.000,00	100,00	261.195,07	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	3178	196	128	7369	3
02080511059486700	26/05/2006	01820963000594865900	01/02/2007	159.000,00	100,00	157.243,30	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1543	19	84	328	3
02080511059486800	26/05/2006	01820963000594866000	16/02/2007	190.000,00	100,00	188.734,32	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2216	232	11	15276	11
02080511059486600	26/05/2006	01820963000594866600	14/02/2007	150.000,00	100,00	147.357,66	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1720	479	165	29352	4
02080511059486700	26/05/2006	01820963000594867000	25/04/2007	266.000,00	100,00	264.470,97	5,339	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1536	866	210	36751	4
02080511059486900	26/05/2006	01820963000594869100	29/01/2007	305.171,20	100,00	304.457,90	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/01/2047	474	19,00	1374	1212	118	51978	9
02080511059486900	26/05/2006	01820963000594869000	29/01/2007	226.000,00	100,00	223.570,31	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	1844	443	180	31383	3
02080511059487000	26/05/2006	01820963000594870900	30/01/2007	202.000,00	100,00	202.000,00	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2974	73	201	1258	15
02080511059487300	26/05/2006	01820963000594873000	09/02/2007	154.800,00	100,00	153.788,95	5,390	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2301	1021	32	11147	5
02080511059487400	26/05/2006	01820963000594874800	31/01/2007	209.418,00	100,00	208.418,00	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2045	440	19,00	2323	695	35	48012	10
02080511059487800	26/05/2006	01820963000594878200	29/01/2007													2302	695	30	48186	0
02080511059487820	26/05/2006	01820963000594879600	01/02/2007	200.283,45	100,00	198.190,25	5,080	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/03/2047	454	19,00	1535	508	127	33151	5
02080511059488300	26/05/2006	01820963000594883100	26/01/2007	188.500,00	100,00	186.275,81	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	2496	134	69	9530	12
02080511059488200	26/05/2006	01820963000594882000	26/01/2007	262.991,16	100,00	261.061,71	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	3314	257	218	8763	6
02080511059488600	26/05/2006	01820963000594886200	26/01/2007													2998	191	87	8504	0
02080511059488500	26/05/2006	01820963000594885600	30/01/2007	78.400,00	100,00	77.213,70	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1566	112	223	12704	7
02080511059488600	26/05/2006	01820963000594886500	25/02/2007	118.338,39	100,00	116.602,00	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1865	654	116	32053	3
02080511059488800	26/05/2006	01820963000594888300	30/01/2007	190.000,00	100,00	190.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	1765	183	5	1753	7
02080511059488600	26/05/2006	01820963000594886900	30/01/2007	190.000,00	100,00	188.507,17	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	2647	977	105	51192	8
02080511059488510	26/05/2006	01820963000594885100	30/01/2007													2933	963	91	51182	0
02080511059488500	26/05/2006	01820963000594885600	01/02/2007	170.300,42	100,00	170.148,94	5,437	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2825	2060	187	5116	4
02080511059488300	26/05/2006	01820963000594885300	02/02/2007	211.500,00	100,00	209.729,74	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1193	1193	153	56358	0
02080511059490100	26/05/2006	01820963000594901400	02/02/2007													1	1235	188	56416	8
02080511059490400	26/05/2006	01820963000594901300	22/01/2007	216.000,00	100,00	216.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1354	61	81	7864	9
02080511059490350	26/05/2006	01820963000594903500	05/02/2007	214.000,00	100,00	210.200,25	5,237	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	29/02/2037	345	19,00	1194	824	180	32412	6
02080511059491050	26/05/2006	01820963000594910500	02/02/2007	174.300,00	100,00	172.089,95	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	949	610	88	30599	5
02080511059491470	26/05/2006	01820963000594914700	16/02/2007	135.000,00	100,00	132.580,74	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1693	564	65	32381	3
02080511059491900	26/05/2006	01820963000594919000	15/02/2007	449.000,00	100,00	416.746,95	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2034	309	19,00	3021	332	34	14897	2
02080511059491910	26/05/2006	01820963000594919100	12/02/2007	315.000,00	100,00	312.781,72	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	3158	1021	42	39508	0
02080511059491990	26/05/2006	01820963000594919900	26/01/2007	82.000,00	100,00	58.403,81	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2022	164	19,00	3158	1021	46	39509	0
02080511059491900	26/05/2006	01820963000594920200	26/01/2007	110.500,00	100,00	109.892,35	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	3133	1016	182	39058	4
02080511059492100	26/05/2006	01820963000594921300	26/01/2007	289.000,00	100,00	286.542,06	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3128	1495	25	16668	6
02080511059492500	26/05/2006	01820963000594925200	27/02/2007													1354	644	12	43660	2
02080511059492800	26/05/2006	01820963000594928400	22/01/2007	295.800,00	100,00	293.738,19	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	4015	1418	100	76155	0
02080511059493000	26/05/2006	01820963000594930000	25/01/2007	230.400,00	100,00	227.903,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	4014	1417	86	73467	6
02080511059493500	26/05/2006	01820963000594935000	30/01/2007	179.000,00	100,00	177.521,75	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	3644	142	180	6956	4
02080511059493600	26/05/2006	01820963000594936400	29/01/2007	193.800,00	100,00	192.779,78	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2034	317	19,00	3565	1141	5	10000	6
02080511059493700	26/05/2006	01820963000594937300	18/04/2007	133.600,00	100,00	131.606,32	5,583	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	970	211	185	30504	0
02080511059494000	26/05/2006	01820963000594940700	19/01/2007	107.579,54	100,00	105.667,38	5,890	FMES	EUIA	1,200	FANU	FRCV	31/01/2037	344	19,00	970	211	194	30535	6
02080511059494200	26/05/2006	01820963000594942300	01/02/2007	131.168,00	100,00	130.365,29	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	970	211	202	30543	0
02080511059494500	26/05/2006	01820963000594945400	15/02/2007	128.000,00	100,00	125.909,48	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	970	211	152	30439	0
02080511059494900	26/05/2006	01820963000594949300	12/02/2007	166.950,07	100,00	165.014,65	5,147	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/03/2047	455	19,00	3460	140	84	9719	5
02080511059495400	26/05/2006	01820963000594954000	19/02/2007	228.584,59	100,00	226.105,96	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1567	471	151	9537	9
02080511059495800	26/05/2006	01820963000594958400	06/02/2007	213.000,00	100,00	213.000,00	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	3365	226	127	13430	3

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PL2	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059495700	26/05/2006	01820963000594956700	31/01/2007	186.000,00	100,00	186.000,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2386	614	199	3857	10
02080511059495700	26/05/2006	01820963000594957100	14/02/2007	130.000,00	100,00	129.116,10	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1204	369	23	26552	4
02080511059496010	26/05/2006	01820963000594960100	25/01/2007	340.000,00	100,00	340.000,00	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2144	54	169	2403	5
02080511059496800	26/05/2006	01820963000594968800	27/02/2007	102.000,00	100,00	100.620,81	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	876	100	83	3764	12
02080511059497300	26/05/2006	01820963000594967300	09/02/2007	507.500,00	100,00	504.410,96	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	1	1	34225	0
02080511059497200	26/05/2006	01820963000594972400	31/01/2007	122.032,00	100,00	120.735,36	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1888	122	82	7226	4
02080511059497200	26/05/2006	01820963000594972500	30/01/2007	180.407,00	100,00	178.085,25	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	3319	513	7	22604	5
02080511059497580	26/05/2006	01820963000594975800	29/01/2007	140.000,00	100,00	138.656,78	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1596	435	7	11315	11
02080511059497610	26/05/2006	01820963000594976100	01/02/2007	204.230,00	100,00	202.168,41	5,187	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1527	560	152	41242	4
02080511059497680	26/05/2006	01820963000594976800	12/02/2007	151.000,00	100,00	140.368,53	5,257	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2042	387	19,00	2292	1189	77	50224	15
02080511059497810	26/05/2006	01820963000594978100	15/02/2007	217.600,00	100,00	214.958,76	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1433	836	158	21475	7
02080511059497850	26/05/2006	01820963000594978500	30/01/2007	375.000,00	100,00	222.348,70	5,600	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1721	495	94	35376	17
02080511059497940	26/05/2006	01820963000594979400	19/01/2007	290.600,00	100,00	290.215,03	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1	1	1	1	0
02080511059498260	26/05/2006	01820963000594982600	19/02/2007	281.600,00	100,00	278.586,28	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3885	41	180	4184	8
02080511059498340	26/05/2006	01820963000594983400	24/01/2007	250.627,00	100,00	248.952,67	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3370	307	25	9853	10
02080511059498590	26/05/2006	01820963000594985900	26/01/2007	127.000,00	100,00	125.789,79	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1573	924	155	15411	7
02080511059498740	26/05/2006	01820963000594987400	16/02/2007	568.000,00	100,00	383.952,14	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1388	60	141	4368	4
02080511059498820	26/05/2006	01820963000594988200	02/02/2007	110.000,00	100,00	108.961,11	5,337	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	566	159	20162	5
02080511059498850	26/05/2006	01820963000594988500	26/01/2007	100.900,00	100,00	100.287,54	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	43	335	35	3448	8
02080511059498960	26/05/2006	01820963000594989600	25/01/2007	342.000,00	100,00	335.436,82	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	864	543	145	34324	0
02080511059499310	26/05/2006	01820963000594993100	30/01/2007	191.650,00	100,00	187.897,07	4,755	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3483	75	107	9736	5
02080511059499640	26/05/2006	01820963000594996400	24/01/2007	280.000,00	100,00	280.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1902	962	1	40594	5
02080511059498600	26/05/2006	01820963000594986600	31/01/2007	181.000,00	100,00	177.503,25	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1363	111	114	6368	0
02080511059500030	26/05/2006	01820963000595000300	02/02/2007	280.713,00	100,00	280.713,00	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3886	1612	132	12861	15
02080511059501060	26/05/2006	01820963000595001060	09/02/2007	178.581,32	100,00	175.307,15	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2044	202	184	9567	3
02080511059501500	26/05/2006	01820963000595001500	30/01/2007	294.600,00	100,00	292.222,11	5,390	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2313	2515	9	19401	5
02080511059503600	26/05/2006	01820963000595003600	14/02/2007	170.600,00	100,00	168.184,48	5,307	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2426	602	32	24782	3
02080511059504100	26/05/2006	01820963000595004100	26/02/2007	130.000,00	100,00	129.160,04	4,650	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1714	170	86	24541	4
02080511059504300	26/05/2006	01820963000595004300	19/01/2007	377.800,00	100,00	374.069,58	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1068	129	214	7917	6
02080511059505200	26/05/2006	01820963000595005200	18/04/2007	156.000,00	100,00	153.373,07	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1	747	98	48185	5
02080511059507600	26/05/2006	01820963000595007600	22/02/2007	236.000,00	100,00	234.840,21	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2076	670	31	44587	10
02080511059513200	26/05/2006	01820963000595013200	22/02/2007	247.500,00	100,00	242.968,25	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	3094	3094	161	49211	7
02080511059515400	26/05/2006	01820963000595015400	05/02/2007	150.400,00	100,00	149.458,27	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1563	506	46	28384	5
02080511059516000	26/05/2006	01820963000595016000	13/02/2007	278.000,00	100,00	276.477,09	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1191	188	175	12558	5
02080511059516100	26/05/2006	01820963000595016100	25/01/2007	249.000,00	100,00	249.000,00	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2044	424	19,00	1564	213	220	12079	0
02080511059516100																1564	213	299	12071	4
02080511059518200	26/05/2006	01820963000595018200	19/01/2007	118.000,00	100,00	115.025,15	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1402	26	138	2215	7
02080511059519800	26/05/2006	01820963000595019800	23/01/2007	312.400,00	100,00	308.901,57	4,600	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1569	1515	89	52876	5
02080511059522400	26/05/2006	01820963000595022400	26/04/2007	349.600,00	100,00	349.485,66	5,690	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2572	216	7	2572	7
02080511059523200	26/05/2006	01820963000595023200	16/01/2007	117.654,00	100,00	113.903,91	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1683	1243	9	54294	4
02080511059525400	26/05/2006	01820963000595025400	06/02/2007	217.700,00	100,00	216.166,55	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3627	156	105	2024	15
02080511059526100	26/05/2006	01820963000595026100	26/01/2007	196.000,00	100,00	195.506,90	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	729	720	13	37497	14
02080511059528600	26/05/2006	01820963000595028600	07/02/2007	200.000,00	100,00	200.000,04	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2170	283	101	22186	0
02080511059529700	26/05/2006	01820963000595029700	30/01/2007	300.339,36	100,00	301.131,87	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2692	582	185	2021	10
02080511059503900	26/05/2006	01820963000595030900	31/01/2007	213.947,00	100,00	212.996,24	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	975	102	41	5102	6
02080511059503700	26/05/2006	01820963000595037400	15/02/2007	47.000,00	100,00	46.531,03	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	535	346	194	23745	4
02080511059504100	26/05/2006	01820963000595041400	27/02/2007	119.000,00	100,00	118.040,12	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1273	187	48	13662	12
02080511059504900	26/05/2006	01820963000595044900	07/02/2007	189.478,62	100,00	187.615,39	5,194	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1444	512	217	20441	0
02080511059505200	26/05/2006	01820963000595052000	23/01/2007	209.500,00	100,00	207.557,08	5,190	FMES	EUIA	0,599	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2724	131	23	4999	3
02080511059505700	26/05/2006	01820963000595052700	25/01/2007	145.000,00	100,00	143.925,32	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2419	245	96	2102	10
02080511059505800	26/05/2006	01820963000595052800	01/02/2007	225.000,00	100,00	222.182,64	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1149	383	178	9870	6
02080511059505300	26/05/2006	01820963000595053100	20/02/2007	170.000,00	100,00	168.775,31	5,557	FMES	EUIA	0,910	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2514	1399	172	26882	6
02080511059505300	26/05/2006	01820963000595053200	08/02/2007	208.000,00	100,00	206.557,02	4,945	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1533	509	37	31863	4
02080511059503900	26/05/2006	01820963000595053900	19/02/2007	185.500,00	100,00	184.218,62	5,347	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1020	57	13	1515	11
02080511059504400	26/05/2006	01820963000595054400	02/02/2007	236.000,00	100,00	233.777,36	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1567	136	27	11110	9
02080511059506300	26/05/2006	01820963000595063000	06/02/2007	190.700,00	100,00	188.928,23	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2473	434	111	26917	5
02080511059506100	26/05/2006	01820963000595061100	12/02/2007	181.774,00	100,00	179.910,73	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2795	805	48	2594	8
02080511059506700	26/05/2006	01820963000595067000	09/02/2007	76.500,00	100,00	75.143,55	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1928	61	24	180	13
02080511059507010	26/05/2006	01820963000595070100	09/02/2007	130.180,00	100,00	128.903,56	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	560	578	82	11275	6
02080511059507100	26/05/2006	01820963000595071000	29/01/2007	56.300,00	100,00	54.256,66	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1490	101	130	4994	10
02080511059507200	26/05/2006	01820963000595072300	23/02/2007	406.000,00	100,00	401.492,19	4,898	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1549	53	85	1787	5
02080511059507200																1567	34	94	1759	0
02080511059507300	26/05/2006	01820963000595073200	13/02/2007	231.500,00	100,00	228.325,82	5,457	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	03/04/2047	466	19,00	3679	32	38	2085	6
02080511059507400	26/05/2006	01820963000595074300	01/02/2007	213.000,00	100,00	210.938,07	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1515	113	10	9161	7
02080511059507800	26/05/2006	01820963000595078800	24/01/2007	180.000,00	100,00	178.665,24	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	380	72	30	3454	7
02080511059507800	26/05/2006	01820963000595078000	25/01/2007	155.000,00	100,00	152.255,36	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2057	344	19,00	2447	1600	71	77102	4
02080511059508300	26/05/2006	01820963000595083900	09/02/2007	110.925,00	100,00	108.993,04	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2057	345	19,00	783	673	200	39471	8
02080511059508400	26/05/2006	01820963000595084400	17/02/2007	349.000,00	100,00	311.334,96	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	4020	530	201	43611	0
02080511059508400																4096	675	180	43787	5
02080511059508500	26/05/2006	01820963000595085000	29/01/2007	162.500,00	100,00	160.458,33	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2381	534	41	2667	5
02080511059508700	26/05/2006	01820963000595087000	31/01/2007	142.700,00	100,00	141.366,33	5,340	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2764	415	120	8396	10
02080511059509800	26/05/2006	01820963000595096800	12/02/2007	188.600,00	100,00	186.964,86	5,543	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1479	864	149	40706	4
02080511059509600	26/05/2006	01820963000595096000	12/02/2007	127.100,00	100,00	117.530,15	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1099	926	204	97673	8
02080511059502800	26/05/2006	01820963000595028000	13/02/2007	226.254,00	100,00	224.106,39	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2045	441	19,00	2346	495	192	13659	8
02080511059507400	26/05/2006	01820963000595074000	16/02/2007	260.500,00	100,00	258.417,79	6,425	FMES	MHTO	1,100	FTBA	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1028	634	181	20841	11
02080511059509100	26/05/2006	01820963000595091000	30/01/2007	258.268,00	100,00	256.384,11	5,140	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	03/07/2047	468	19,00	1125	546	16	6029	9
02080511059501200	26/05/2006	01820963000595012000	01/02/2007	130.000,00	100,00	129.044,47	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1307	442	23	8383	7
02080511059510700	26/05/2006	01820963000595103700	09/02/2007	138.000,00	100,00	137.057,64	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	237	1438	34	14007	10
02080511059510400	26/05/2006	01820963000595104600	02/04/2007	265.040,00	100,00	263.135,21	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3143	36	47	729	9
02080511059505900	26/05/2006	01820963000595059000	14/05/2007	205.000,00	100,00	202.517,25	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1225	170	224	16375	7
02080511059510700	26/05/2006	01820963000595107000	23/02/2007	209.000,00	100,00	206.605,54	5,814	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1006	58	174	4037	8
02080511059511200	26/05/2006	01820963000595112000	07/02/2007	172.545,81	100,00	171.035,46	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	187	167	192	18326	4
02080511059511600	26/05/2006	01820963000595116000	09/02/2007	268.000,00	100,00	264.174,96	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1509	82	185	5731	5
02080511059511600																1509	82	136	5721	0
02080511059513000	26/05/2006	01820963000595130000	24/02/2007	167.750,00	100,00	165.172,28	5,008	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1408	511	143	11975	10
02080511059513000																1409	512	215	11959	0
02080511059513600	26/05/2006	01820963000595136000	15/02/2007	345.000,00	100,00	342.584,26	4,900	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	966	953	77	8673	13
02080511059513800	26/05/2006	01820963000595113800	07/02/2007	276.000,00	100,00	274.043,71	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	3528	231	175	8554	3
02080511059511700	26/05/2006	01820963000595117100	16/02/2007	183.819,00	100,00	180.951,52	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2052	639	214	40438	6
02080511059519000	26/05/2006	01820963000595190000	07/02/2007	344,000,00	100,00	337.902,57	5,197	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1760	1966	193	92911	0
02080511059519000																5700	1667	222	92974	6
02080511059519000																5700	1667	89	92941	0
02080511059519000																5702	1666	201	92913	0
02080511059513600	26/05/2006	01820963000595136800	27/02/2007	280.000,00	100,00	277.259,81	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3074	227	55	8546	10
02080511059513700	26/05/2006	01820963000595137400	19/02/2007	275.000,00	100,00	273.000,00	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3677	390	90	23235	3
02080511059513700	26/05/2006	01820963000595137800	06/02/2007	134.021,88	100,00	131.725,29	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3378	2450	153	106110	3
02080511059514080	26/05/2006	01820963000595140800	26/02/2007	330.000,00	100,00	330.001,24	5,356	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1024	619	67	11864	11
02080511059514200	26/05/2006	01820963000595142000	02/02/2007	275.000,00	100,00	272.449,36	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	987	210	66	3720	6
02080511059514370	26/05/2006	01820963000595143700	23/01/2007	275.000,00	100,00	270.224,06	6,005	FMES	EUIA	1,300	FANU	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1706	702	203	21906	10
02080511059514380	26/05/2006	01820963000595143800	22/01/2007	185.100,00	100,00	181.910,43	5,690	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3245	626	225	31960	11
02080511059514400	26/05/2006	01820963000595144300	30/01/2007	185.000,00	100,00	183.015,04	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2189	264	183	7740	14
02080511059514500	26/05/2006	01820963000595145300	14/01/2007	205.600,00	100,00	203.169,48	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	5786	494	15	28669	8
02080511059514800	26/05/2006	01820963000595148800	23/02/2007	212.320,01	100,00	209.028,48	6,047	FMES	EUIA	0,440	FSEM	FRCV	31/12/2037	555	19,00	356	358	68	20857	7
02080511059514870	26/05/2006	01820963000595148700	02/02/2007	186.100,00	100,00	180.918,10	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1567	118	26	6629	6
02080511059515100	26/05/2006	01820963000595151200	17/01/2007	274.400,00	100,00	271.645,73	5,698	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	963	582	152	11098	11
02080511059515400	26/05/2006	01820963000595154600	29/01/2007	111.300,00	100,00	110.129,06	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	726	270	22	19694	9
02080511059515470	26/05/2006	01820963000595154700	21/02/2007	240.000,00	100,00	237.200,00	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3692	400	117	22830	3
02080511059515500	26/05/2006	01820963000595155000	19/01/2007	247.742,00	100,00	242.913,74	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1893	199	134	56911	5
02080511059515600	26/05/2006	01820963000595156000	02/03/2007	282.960,00	100,00	269.686,93	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1750	1014	51	3591	9
02080511059515740	26/05/2006	01820963000595157400	30/01/2007	186.000,00	100,00	182.998,14	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2940	768	128	53800	0
02080511059515300	26/05/2006	01820963000595153000	06/02/2007	153.000,00	100,00	148.413,62	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	818	51	87	7148	0
02080511059512200	26/05/2006	01820963000595122000	06/02/2007	79.900,00	100,00	41.567,65	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2350	808	119	29687	11
02080511059515300	26/05/2006	01820963000595153000	17/01/2007	161.710,00	100,00	150.848,25	5,740	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	30/12/2047	474	19,00	1302	1551	217	59709	7
02080511059516900	26/05/2006	01820963000595169000	14/02/2007	180.000,00	100,00	177.419,84	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	29/02/2040	381	19,00	1118	452	176	49974	58
02080511059516300	26/05/2006	01820963000595163000	26/01/2007	212.600,00	100,00	210.456,26	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2763	302	156	5791	9
02080511059516300	26/05/2006	01820963000595163800	02/02/2007	192.325,00	100,00	190.352,26	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	1354	219	41892	4
02080511059516800	26/05/2006	01820963000595168500	14/02/2007	177.500,00	100,00	175.812,81	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2226	157	179	14165	4
02080511059516800																2226	157	185	14153	0
02080511059516900	26/05/2006	01820963000595169800	02/02/2007	113.000,00	100,00	110.813,12	5,090	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	15/02/2047	464	19,00	1608	550	186	37805	9
02080511059517500	26/05/2006	01820963000595175800	19/02/2007	144.000,00	100,00	139.947,06	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/02/2040	381	19,00	3004	1531	140	27537	9
02080511059517600	26/05/2006	01820963000595176300	13/02/2007	135.000,00	100,00	133.644,56	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1339	581	201	42266	7
02080511059517700	26/05/2006	01820963000595177800	22/02/2007	113.700,00	100,00	112.964,52	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2078	272	125	12091	2

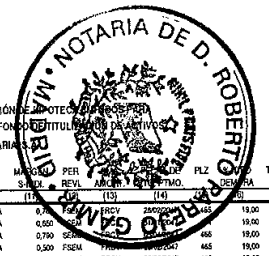

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA INCORPORADOS A
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN	PER REVI	PERIODICIDAD ARCHIV.	PERIODICIDAD VTO. PTMO.	PLZ	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059521040	26/05/2006	01820963000595210400	19/02/2007	180.000,00	100,00	168.176,04	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2706	106	205	8273	8
02080511059521240	26/05/2006	01820963000595212400	31/01/2007	180.000,00	100,00	164.092,25	5,249	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1692	154	55	23990	8
02080511059521840	26/05/2006	01820963000595218600	12/03/2007	264.477,24	100,00	262.076,83	4,850	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3688	521	142	40585	9
02080511059522160	26/05/2006	01820963000595221600	20/02/2007	210.000,00	100,00	207.504,80	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	5519	1483	81	84184	7
02080511059522200	26/05/2006	01820963000595222000	16/02/2007	90.000,00	100,00	90.084,13	5,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2145	152	17	6758	13
02080511059522960	26/05/2006	01820963000595229600	21/03/2007	330.000,00	100,00	323.851,56	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	682	119	60	6691	4
02080511059523240	26/05/2006	01820963000595232400	15/02/2007	153.071,00	100,00	150.824,37	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2056	333	19,00	1726	1009	177	3561	10
02080511059523040	26/05/2006	01820963000595230100	27/04/2007	110.000,00	100,00	108.384,44	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3765	184	169	9501	6
02080511059523280	26/05/2006	01820963000595232800	25/01/2007	192.000,00	100,00	189.978,94	5,553	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1727	33	16	2772	3
02080511059523460	26/05/2006	01820963000595234600	29/01/2007	55.800,00	100,00	53.766,81	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1656	95	34	4317	10
02080511059523580	26/05/2006	01820963000595235800	30/01/2007	141.000,00	100,00	138.940,42	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1991	591	19	58987	4
02080511059523700	26/05/2006	01820963000595237100	29/01/2007	177.500,00	100,00	175.183,27	5,270	FMES	EUIA	0,680	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1382	1129	39	57559	0
02080511059523760																1786	1302	150	57614	10
02080511059523720	26/05/2006	01820963000595237700	02/03/2007	94.000,00	100,00	93.135,75	5,649	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2136	409	194	21024	5
02080511059524240	26/05/2006	01820963000595242400	31/01/2007	270.000,00	100,00	268.570,70	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1720	1720	197	23941	8
02080511059524540	26/05/2006	01820963000595245400	30/01/2007	242.895,00	100,00	240.410,69	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1145	111	11	5823	12
02080511059525100	26/05/2006	01820963000595251000	30/01/2007	153.500,00	100,00	151.914,94	5,190	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2073	1754	75	156602	4
02080511059525360	26/05/2006	01820963000595253600	19/02/2007	355.500,00	100,00	350.186,92	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	3691	576	117	24276	6
02080511059525700	26/05/2006	01820963000595257000	14/02/2007	326.200,00	100,00	323.815,86	6,247	FMES	EUIA	1,650	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1099	105	175	4787	7
02080511059525760	26/05/2006	01820963000595257600	29/01/2007	214.000,00	100,00	210.299,89	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1551	90	124	61112	4
02080511059525960	26/05/2006	01820963000595259600	14/02/2007	138.641,87	100,00	137.056,64	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2063	553	197	85911	4
02080511059526560	26/05/2006	01820963000595265600	23/02/2007	282.000,00	100,00	276.060,41	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1962	71	110	2691	5
02080511059526840	26/05/2006	01820963000595268400	07/02/2007	252.356,00	100,00	250.582,92	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1247	265	93	12965	10
02080511059526900	26/05/2006	01820963000595269000	06/02/2007	151.000,00	100,00	149.928,15	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1088	453	80	36563	0
02080511059526940																1083	455	15	36742	5
02080511059526960																1830	1158	78	20058	5
02080511059526340	26/05/2006	01820963000595263600	29/01/2007	180.000,00	100,00	178.123,48	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	6110	472	21	26139	0
02080511059526360	26/06/2006	01820963000595263600	25/02/2007	168.500,00	100,00	167.313,39	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	6110	472	37	26143	3
02080511059526380																6130	472	57	26147	0
02080511059526100	26/05/2006	01820963000595261000	13/03/2007	175.000,00	100,00	173.274,47	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	206	59	238	6574	0
02080511059526260	26/05/2006	01820963000595262600	31/01/2007	86.000,00	100,00	85.118,97	5,290	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2968	1535	1	86045	5
02080511059526720	26/05/2006	01820963000595267200	30/01/2007	188.000,00	100,00	184.000,34	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2012	366	173	3359	10
02080511059526780	26/05/2006	01820963000595267800	24/01/2007	295.000,00	100,00	292.113,72	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3355	441	82	15912	3
02080511059527000	26/05/2006	01820963000595270000	09/02/2007	350.000,00	100,00	347.645,70	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3461	2481	90	25244	7
02080511059527200	26/05/2006	01820963000595272200	29/01/2007	255.836,00	100,00	232.608,18	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	3021	155	155	81748	4
02080511059527300	26/05/2006	01820963000595273300	24/01/2007	200.000,00	100,00	199.196,21	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	4213	1616	102	87593	3
02080511059527400	26/05/2006	01820963000595274700	01/03/2007	160.000,00	100,00	157.338,30	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	4613	1101	52	24855	6
02080511059527600	26/05/2006	01820963000595276500	01/03/2007	160.000,00	100,00	158.604,21	5,507	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	999	9999	9999	20656	0
02080511059527940	26/05/2006	01820963000595279400	20/02/2007	246.000,00	100,00	243.487,43	4,858	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1505	316	170	6927	11
02080511059528180	26/05/2006	01820963000595281800	15/02/2007	130.000,00	100,00	128.700,47	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3125	1955	126	32047	10
02080511059528160																1723	519	151	32047	0
02080511059528360	26/05/2006	01820963000595283600	04/04/2007	175.000,00	100,00	173.545,54	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	100	100	179	5182	3
02080511059528460	26/05/2006	01820963000595284600	12/03/2007	73.000,00	100,00	72.221,90	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1415	177	27	11078	7
02080511059528360	26/05/2006	01820963000595283600	15/02/2007	200.000,00	100,00	197.568,01	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2419	770	198	27948	8
02080511059528610	26/05/2006	01820963000595286100	16/02/2007	177.000,00	100,00	175.312,29	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3220	926	99	42150	2
02080511059528400	26/05/2006	01820963000595284000	14/02/2007	147.474,17	100,00	145.664,67	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1318	976	79	44238	5
02080511059529400	26/05/2006	01820963000595294000	19/02/2007	185.000,00	100,00	180.619,29	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1078	1	161	24585	8
02080511059529450	26/05/2006	01820963000595294500	05/02/2007	144.700,00	100,00	142.778,16	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2953	421	7	2710	8
02080511059529630	26/05/2006	01820963000595296300	12/02/2007	530.330,00	100,00	527.034,25	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3490	331	122	11472	6
02080511059529650	26/05/2006	01820963000595296500	06/02/2007	347.000,00	100,00	343.547,29	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1664	1293	83	25023	8
02080511059529690	26/05/2006	01820963000595296900	01/02/2007	108.300,70	100,00	107.340,45	5,597	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1664	1293	83	25023	8
02080511059530060	26/05/2006	01820963000595300600	15/01/2007	434.806,00	100,00	429.153,64	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2041	394	19,00	2948	774	219	60480	5
02080511059530400	26/05/2006	01820963000595304400	31/01/2007	222.000,00	100,00	222.000,00	5,499	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2665	519	18	18927	6
02080511059530660	26/05/2006	01820963000595306600	31/01/2007	69.238,00	100,00	68.798,38	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1662	590	19	14736	6
02080511059530900	26/05/2006	01820963000595305900	25/01/2007	400.000,00	100,00	391.899,98	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2968	917	203	47432	7
02080511059530940																2966	815	46	47078	0
02080511059530960																2967	818	151	47256	0
02080511059530740	26/05/2006	01820963000595307400	05/02/2007	210.000,00	100,00	182.598,15	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	996	563	149	4744	10
02080511059530760	26/05/2006	01820963000595307600	06/02/2007	164.000,00	100,00	162.403,36	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1054	318	153	15584	4
02080511059530400	26/05/2006	01820963000595304000	25/01/2007	240.000,00	100,00	236.581,34	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1356	95	92	5779	6
02080511059530120	26/05/2006	01820963000595301200	29/01/2007	192.905,00	100,00	184.921,49	5,190	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/02/2037	344	19,00	2173	926	45	41346	6
02080511059531280	26/05/2006	01820963000595312800	16/04/2007	79.700,00	100,00	79.073,12	5,493	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	19/05/2047	467	19,00	1883	1244	138	111167	0
02080511059531280																1843	1244	149	111187	0
02080511059531320	26/05/2006	01820963000595313200	31/01/2007	235.980,00	100,00	233.807,20	5,843	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1998	599	222	23145	11
02080511059531400	26/05/2006	01820963000595314400	31/01/2007	180.000,00	100,00	178.058,64	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1204	1021	73	102094	3
02080511059531580	26/05/2006	01820963000595315800	15/02/2007	125.000,00	100,00	122.783,53	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1409	240	156	16233	3
02080511059531580																1431	246	17	16233	0
02080511059531520	26/05/2006	01820963000595315200	16/02/2007	250.000,00	100,00	242.560,15	5,297	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2029	263	19,00	1940	372	7	6389	9
02080511059531780	26/05/2006	01820963000595317800	31/01/2007	85.500,00	100,00	83.961,47	5,090	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	344	19,00	545	545	58	28711	6
02080511059532160	26/05/2006	01820963000595321600	28/02/2007	168.400,00	100,00	166.908,80	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2042	221	110	10555	6
02080511059532400	26/05/2006	01820963000595324400	24/01/2007	165.000,00	100,00	161.104,48	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2032	293	19,00	1215	402	123	16783	10
02080511059532460	26/05/2006	01820963000595324600	25/01/2007	250.000,00	100,00	247.706,02	5,575	FMES	MHTO	0,700	FTRA	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2581	41	150	1799	2
02080511059532480																2555	40	51	1799	0
02080511059532500	26/05/2006	01820963000595325000	05/02/2007	110.582,21	100,00	109.091,37	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2653	123	10	15569	0
02080511059532520																2653	123	56	15604	5
02080511059532540	26/05/2006	01820963000595325300	27/02/2007	165.000,00	100,00	162.214,74	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2282	244	162	15812	9
02080511059533160	26/05/2006	01820963000595331700	16/02/2007	236.000,00	100,00	234.368,86	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3189	1428	58	99594	5
02080511059533300	26/05/2006	01820963000595333100	25/02/2007	130.172,00	100,00	128.833,08	5,043	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1215	1028	148	102560	3
02080511059533340	26/05/2006	01820963000595333400	22/03/2007	282.900,00	100,00	280.474,24	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1836	714	224	20812	0
02080511059533420																1836	714	223	20822	6
02080511059533460	26/05/2006	01820963000595337100	26/01/2007	79.956,00	100,00	79.196,22	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2040	380	19,00	1748	910	197	25386	3
02080511059533500	26/05/2006	01820963000595338000	28/02/2007	131.700,00	100,00	130.423,50	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3173	39	134	2500	0
02080511059533540																3173	39	55	2503	5
02080511059533380	26/05/2006	01820963000595339400	02/04/2007	240.400,00	100,00	238.411,84	5,249	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3047	391	155	22523	0
02080511059533420																3023	390	20	22529	4
02080511059533440	26/05/2006	01820963000595343000	22/02/2007	298.000,00	100,00	292.774,85	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	29/02/2052	285	19,00	2182	746	77	36691	0
02080511059533460																2182	746	129	36698	5
02080511059533480	26/05/2006	01820963000595343500	26/01/2007	179.900,00	100,00	177.442,75	5,430	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2125	177	159	17490	6
02080511059533520																2124	176	157	17366	0
02080511059533540																2102	321	13	14569	0
02080511059533560	26/05/2006	01820963000595343800	15/02/2007	230.000,00	100,00	225.979,72	4,800	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2103	322	112	14584	0
02080511059533580																2105	324	20	14822	4
02080511059533600																1250	447	200	22442	7
02080511059533620	26/05/2006	01820963000595351000	16/02/2007	285.000,00	100,00	282.495,09	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1441	254	2	17391	6
02080511059533640	26/05/2006	01820963000595351600	07/02/2007	175.000,00	100,00	173.401,77	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1868	224	175	13503	7
02080511059533660	26/05/2006	01820963000595354000	13/03/2007	67.000,00	100,00	65.587,41	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1958	534	145	47258	9
02080511059533680	26/05/2006	01820963000595354500	29/01/2007	107.674,00	100,00	106.664,16	5,750	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2573	1849	147	3247	10
02080511059533700	26/05/2006	01820963000595355700	12/02/2007	84.000,00	100,00	87.145,42	5,297	FMES	EUIA	0,640	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3095	154	121	10545	4
02080511059533720	26/05/2006	01820963000595356200	22/02/2007	171.000,00	100,00	169.280,63	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1917	59	153	4830	0
02080511059533740	26/05/2006	01820963000595357600	31/01/2007	180.000,00	100,00	176.564,91	5,243	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3027	910	185	57686	5
02080511059533760	26/05/2006	01820963000595358000	05/02/2007	334.000,00	100,00	330.844,03	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3025	908	90	57415	0
02080511059533780																3026	908	91	968	8
02080511059533800	26/05/2006	01820963000595358200	30/01/2007	310.000,00	100,00	306.591,95	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2434	17	94	968	8
02080511059533820	26/05/2006	01820963000595358400	25/01/2007	267.500,00	100,00	265.457,05	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1442	837	150	32264	12
02080511059533840	26/05/2006	01820963000595360600	22/01/2007	236.000,00	100,00	234.372,85	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2197	379	216	10111	9
02080511059533860	26/05/2006	01820963000595365600	15/02/2007	269.000,00	100,00	267.180,78	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2267	328	212	22216	3
02080511059533880	26/05/2006	01820963000595367800	12/02/2007	348.000,00	100,00	344.865,77	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3037	1126	35	33755	9
02080511059533900																3045	865	47	33759	0
02080511059533920	26/05/2006	01820963000595372000	30/03/2007	158.921,30	100,00	155.406,29	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2492	709	53	1491	6
02080511059533940	26/05/2006	01820963000595380000	19/01/2007	167.000,00	100,00	164.691,26	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	811	900	211	39706	5
02080511059533960	26/05/2006	01820963000595381000	30/01/2007	144.000,00	100,00	142.535,08	5,590	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1666	1666	190	17529	5
02080511059533980	26/05/2006	01820963000595383600	25/01/2007	169.000,00	100,00	166.573,39	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	3490	2562	48	111186	6
02080511059534000	26/05/2006	01820963000595386800	18/01/2007	159.470,00	100,00	157.108,19	5,340	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1573	548	165	52557	6
02080511059534020	26/05/2006	01820963000595389600	29/01/2007	346.809,72	100,00	341.717,79	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2545	100	159	8247	9
02080511059534040	26/05/2006	01820963000595402000	05/02/2007	138.935,00	100,00	136.018,43	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1387	882	4	13685	15
02080511059534060	26/05/2006	01820963000595403800	24/02/2007	185.000,00	100,00	178.478,83	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	2301	36	133	3111	5
02080511059534080	26/05/2006	01820963000595404300	05/02/2007	122.540,00	100,00	119.881,41	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1434	397	57	22678	6
02080511059534100	26/05/2006	01820963000595404700	05/02/2007	85.400,00	100,00	82.353,55	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2438	257	225	9661	9
02080511059534120	26/05/2006	01820963000595405900	23/01/2007	451.000,00	100,00	430.488,82	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1527	159	120	9874	3
02080511059534140	26/05/2006	01820963000595408800	23/02/2007	165.000,00	100,00	158.143,04	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2044	630	19,00	1312	58	66	5455	12
02080511059534160	26/05/2006	01820963000595419600	19/02/2007	292.500,00	100,00	289.658,13	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1564	1069	8	8573	9
02080511059534180	26/05/2006	01820963000595421300	26/01/2007	243.000,00	100,00	241.292,77	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	505	908	196	30213	7
02080511059534200	26/05/2006	01820963000595423300	31/01/2007	195.894,75	100,00	193.976,10	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1314	500	19	38345	3
02080511059534220	26/05/2006	01820963000595423500	16/02/2007	178.000,00	100,00	168.346,27	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1284	100	101	712	9
02080511059534260	26/05/2006	01820963000595425600	26/01/2007	168.186,17	100,00	156.526,26	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2182	141	118	10629	7
02080511059534280	26/05/2006	01820963000595429000	30/01/2007	84.000,00	100,00	83.137,13	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1125	152	129	10177	5
02080511059534300	26/05/2006	01820963000595434200	19/01/2007	250.000,00	100,00	227.780,65	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3035	561	180	24746	7
02080511059534320	26/05/2006	01820963000595435000	31/01/2007	222.000,00	100,00	219.306,20	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1712	93	15	3986	0
02080511059534340	26/05/2006	01820963000595438700	01/02/2007	155.500,00	100,00	153.975,58	5,790	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-/MDL	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059548500	26/05/2008	01820963000585448500	08/02/2007	58.000,00	100,00	56.948,03	6,147	FMES	EU1A	1,500	FSEM	FRCV	28/02/2037	346	19,00	618	182	39	6724	7
02080511059545700	26/05/2008	01820963000585455700	24/01/2007	219.500,00	100,00	215.148,57	4,500	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	450	1	104	28339	8
02080511059548100	26/05/2008	01820963000585481600	14/02/2007	130.000,00	100,00	121.361,22	5,698	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	225	19,00	1991	1991	81	63251	6
02080511059546400	26/05/2008	01820963000585464600	19/02/2007	330.000,00	100,00	326.861,20	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1537	553	69	6666	18
02080511059547000	26/05/2008	01820963000585470000	22/02/2007	230.000,00	100,00	227.744,78	5,237	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3018	901	207	19297	8
02080511059547200	26/05/2008	01820963000585472600	26/01/2007	197.100,00	100,00	195.687,59	5,560	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	110	58	196	5936	5
02080511059547800	26/05/2008	01820963000585478600	30/01/2007	167.700,00	100,00	165.976,75	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	443	443	179	27034	8
02080511059547600	26/05/2008	01820963000585476800	30/01/2007	262.620,00	100,00	260.838,94	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3721	3721	10	3296	9
02080511059547100	26/05/2008	01820963000585478100	20/02/2007	247.900,00	100,00	245.928,15	5,157	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1392	1139	74	41681	11
02080511059547900	26/05/2008	01820963000585479900	20/02/2007	125.000,00	100,00	124.002,82	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	429	19,00	1173	104	165	9270	3
02080511059548100	26/05/2008	01820963000585481100	02/02/2007	292.000,00	100,00	290.287,18	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1961	509	32	42938	6
02080511059548300	26/05/2008	01820963000585483800	29/01/2007	141.127,00	100,00	140.141,06	5,390	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3047	2669	57	32400	8
02080511059548400	26/05/2008	01820963000585484600	14/02/2007	272.500,00	100,00	270.091,10	5,748	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2760	736	119	32916	8
02080511059548600	26/05/2008	01820963000585488600	26/02/2007	321.000,00	100,00	318.051,01	5,348	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1555	221	80	4484	12
02080511059549100	26/05/2008	01820963000585491000	19/04/2007	86.550,00	100,00	86.247,83	5,580	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1266	561	212	47348	4
02080511059549100	26/05/2008	01820963000585491000	02/02/2007	210.000,00	100,00	207.984,02	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1892	1139	138	30094	5
02080511059549300	26/05/2008	01820963000585493800	02/02/2007	180.000,00	100,00	178.964,77	5,697	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	2904	384	147	9256	2
02080511059549500	26/05/2008	01820963000595495500	31/01/2007	301.500,00	100,00	299.392,60	5,695	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3570	344	134	22525	4
02080511059549700	26/05/2008	01820963000595497000	02/02/2007	220.000,00	100,00	218.064,29	5,147	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2666	1255	114	55343	0
02080511059549600	26/05/2008	01820963000595496700	27/04/2007	271.000,00	100,00	266.652,76	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1720	58	105	3394	0
02080511059549720	26/05/2008	01820963000595497200	01/03/2007	261.000,00	100,00	258.720,18	5,767	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3045	52	12	3042	6
02080511059549700	26/05/2008	01820963000585497800	23/03/2007	120.000,00	100,00	117.850,72	5,247	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1507	783	71	17642	12
02080511059549900	26/05/2008	01820963000585499800	06/02/2007	150.000,00	100,00	148.517,76	5,197	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1859	196	134	11884	4
02080511059550100	26/05/2008	01820963000585502100	21/02/2007	275.000,00	100,00	274.154,29	5,998	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3406	387	128	22355	6
02080511059550210																3077	436	20	22287	0
02080511059550250	26/05/2008	01820963000585502500	22/01/2007	250.000,00	100,00	247.420,85	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2325	415	64	4827	13
02080511059550650	26/05/2008	01820963000585506500	23/02/2007	297.326,00	100,00	297.015,80	5,545	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1657	1142	174	7396	14
02080511059550700	26/05/2008	01820963000585507300	26/02/2007	108.000,00	100,00	106.920,41	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1974	107	131	4684	8
02080511059550800	26/05/2008	01820963000585508300	15/02/2007	128.000,00	100,00	125.720,44	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1882	1291	131	60129	9
02080511059551400	26/05/2008	01820963000585514100	20/02/2007	245.000,00	100,00	242.836,41	5,437	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2432	104	68	4102	7
02080511059551600	26/05/2008	01820963000585516000	23/01/2007	180.000,00	100,00	178.180,63	5,643	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1519	130	112	7219	6
02080511059551680	26/05/2008	01820963000595516900	30/05/2007	253.000,00	100,00	253.668,31	4,096	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3022	241	106	2550	18
02080511059551970	26/05/2008	01820963000585519700	29/01/2007	281.685,00	100,00	276.569,68	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1824	152	110	17323	4
02080511059552510	26/05/2008	01820963000595252100	24/01/2007	205.692,00	100,00	203.615,35	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1563	723	168	45708	5
02080511059552650	26/05/2008	01820963000595265000	26/02/2007	266.000,00	100,00	265.382,78	5,109	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1853	136	6	4784	10
02080511059553210	26/05/2008	01820963000595532100	28/02/2007	209.700,00	100,00	208.226,03	5,147	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	853	184	176	13493	5
02080511059553260	26/05/2008	01820963000595532600	13/02/2007	184.200,00	100,00	182.858,21	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1784	1403	190	71700	14
02080511059553890	26/05/2008	01820963000595538900	31/01/2007	147.000,00	100,00	145.624,10	5,490	MENS	EU1A	0,900	SEME	FRCV	05/02/2047	464	19,00	1455	907	6	39268	5
02080511059553820	26/05/2008	01820963000595538200	28/02/2007	151.800,00	100,00	149.522,25	5,247	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2792	1258	71	11057	12
02080511059554280	26/05/2008	01820963000595542800	30/01/2007	200.000,00	100,00	198.872,00	4,600	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2040	380	19,00	1604	1096	208	8060	6
02080511059554400	26/05/2008	01820963000595544000	25/01/2007	145.500,00	100,00	140.785,26	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2297	126	72	5957	10
02080511059554560	26/05/2008	01820963000595545800	19/02/2007	251.400,00	100,00	248.975,87	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1435	182	155	2667	13
02080511059554770	26/05/2008	01820963000595547100	13/02/2007	124.149,00	100,00	122.367,07	4,848	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1033	394	36	20988	4
02080511059554830	26/05/2008	01820963000595548300	02/02/2007	121.350,00	100,00	121.350,00	5,297	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1565	67	89	5618	11
02080511059555260	26/05/2008	01820963000595552600	19/04/2007	200.000,00	100,00	199.327,83	4,850	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2458	118	63	5158	5
02080511059555600	26/05/2008	01820963000595555600	30/01/2007	240.000,00	100,00	237.480,25	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1868	107	42	4083	8
02080511059555740	26/05/2008	01820963000595557400	02/02/2007	170.000,00	100,00	168.533,06	5,237	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2615	371	10	10247	12
02080511059555660	26/05/2008	01820963000595556600	25/01/2007	117.300,00	100,00	116.473,60	5,399	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1678	108	119	16578	7
02080511059556210	26/05/2008	01820963000595562100	15/02/2007	201.000,00	100,00	199.990,71	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2142	1484	36	62235	6
02080511059556220	26/05/2008	01820963000595562200	14/02/2007	365.000,00	100,00	362.467,74	5,057	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	1	1	1	0
02080511059556450	26/05/2008	01820963000595564500	20/02/2007	191.000,00	100,00	189.193,48	4,800	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	520	520	25	27159	10
02080511059556760	26/05/2008	01820963000595567600	27/02/2007	167.000,00	100,00	165.584,76	5,407	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	3104	465	15	24103	7
02080511059556720	26/05/2008	01820963000595567200	28/05/2007	435.000,00	100,00	431.865,96	5,246	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1192	134	38	6252	8
02080511059556740	26/05/2008	01820963000595567400	27/02/2007	169.845,00	100,00	167.552,05	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2043	402	19,00	1092	1090	7	46245	0
02080511059557070	26/05/2008	01820963000595570700	26/02/2007	156.000,00	100,00	154.196,06	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1921	1	208	40564	0
02080511059557110	26/05/2008	01820963000595571000	05/02/2007	57.492,00	100,00	55.407,81	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	541	540	86	28913	5
02080511059557100	26/05/2008	01820963000595571100	26/01/2007	230.000,00	100,00	227.501,30	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1510	253	133	15709	5
02080511059557900	26/05/2008	01820963000595579000	26/02/2007	220.000,00	100,00	218.004,15	5,447	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1109	297	127	21515	3
02080511059558000	26/05/2008	01820963000595580000	15/02/2007	156.900,00	100,00	155.283,52	5,237	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1461	1227	15	11368	10
02080511059557970	26/05/2008	01820963000595579700	08/02/2007	305.000,00	100,00	303.000,00	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	651	651	42	29054	9
02080511059558110	26/05/2008	01820963000595581100	15/02/2007	300.000,00	100,00	297.001,67	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2249	93	147	6346	4
02080511059558210	26/05/2008	01820963000595582100	05/02/2007	278.000,00	100,00	270.211,00	5,147	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4229	850	136	56997	3
02080511059558580	26/05/2008	01820963000595585800	01/02/2007	158.900,00	100,00	125.453,28	5,157	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1732	1114	182	50722	5
02080511059558590	26/05/2006	01820963000595585900	22/02/2007	132.000,00	100,00	130.734,52	4,848	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2304	224	95	15551	4
02080511059558590																2304	224	42	15521	0
02080511059558770	26/05/2006	01820963000595587700	02/02/2007	230.800,00	100,00	227.486,52	5,597	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2034	309	19,00	1971	1500	21	62135	5
02080511059558960	26/05/2006	01820963000595589600	31/01/2007	204.000,00	100,00	202.017,32	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1683	1233	73	58129	0
02080511059560140	26/05/2006	01820963000595601400	29/01/2007	86.000,00	100,00	82.671,83	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	540	539	130	28632	0
02080511059560280	26/05/2006	01820963000595602800	31/01/2007	216.910,00	100,00	214.680,75	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2443	71	221	2782	5
02080511059560430	26/05/2006	01820963000595604300	14/02/2007	240.000,00	100,00	237.900,83	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	48	48	88	3429	4
02080511059560470	26/05/2006	01820963000595604700	28/02/2007	81.201,93	100,00	79.799,17	5,437	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	29/02/2037	345	19,00	1955	258	195	17720	6
02080511059560600	26/05/2006	01820963000595605000	31/01/2007	115.000,00	100,00	113.818,20	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	4040	528	184	35715	8
02080511059560660	26/05/2006	01820963000595606600	31/01/2007	284.847,00	100,00	169.864,14	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2008	159	19,00	1115	972	62	33049	6
02080511059561180	26/05/2006	01820963000595611800	23/02/2007	193.642,00	100,00	192.379,83	5,447	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	774	774	16	48703	8
02080511059561360	26/05/2006	01820963000595613600	16/02/2007	173.195,83	100,00	171.534,37	5,237	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1444	312	139	20450	0
02080511059561690	26/05/2006	01820963000595616900	22/02/2007	120.500,00	100,00	119.228,89	5,448	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1562	365	52	38254	5
02080511059561940	26/05/2006	01820963000595619400	01/02/2007	229.400,00	100,00	223.415,96	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	972	119	178	11943	3
02080511059561950	26/05/2006	01820963000595619500	26/01/2007	85.500,00	100,00	84.403,45	6,554	FMES	MHTO	1,150	FTRA	FRCV	31/01/2037	344	19,00	540	541	105	28925	0
02080511059561990	26/05/2006	01820963000595619900	24/01/2007	297.000,00	100,00	282.077,96	5,693	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3059	1055	203	39161	9
02080511059562240	26/05/2006	01820963000595622400	25/01/2007	293.250,00	100,00	289.400,29	5,390	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2852	786	71	40484	5
02080511059562300	26/05/2006	01820963000595623000	13/02/2007	184.000,00	100,00	184.254,85	5,547	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2468	87	100	4578	0
02080511059562340	26/05/2006	01820963000595623400	13/02/2007	92.957,84	100,00	92.028,41	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1502	1502	12	34331	14
02080511059563500	26/05/2006	01820963000595635000	21/02/2007	100.040,00	100,00	99.050,60	5,347	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2109	619	69	37124	6
02080511059563740	26/05/2006	01820963000595637400	04/05/2007	190.000,00	100,00	188.088,00	5,398	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1825	805	221	20967	12
02080511059564000	26/05/2006	01820963000595640000	09/02/2007	150.200,00	100,00	148.798,31	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2024	308	54	4464	18
02080511059564200	26/05/2006	01820963000595646200	22/02/2007	126.000,00	100,00	124.850,57	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2304	224	100	15533	3
02080511059564200																2304	224	36	15517	0
02080511059564800	26/05/2006	01820963000595648800	27/02/2007	144.900,00	100,00	138.267,09	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1953	531	57	76592	4
02080511059564860	26/05/2006	01820963000595648600	15/02/2007	216.000,00	100,00	215.689,67	5,197	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1058	216	91	6231	7
02080511059651700	26/05/2006	01820963000595651700	07/02/2007	180.165,00	100,00	178.465,47	5,396	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2041	393	19,00	2176	99	81	9945	0
02080511059651700																2176	2176	115	9979	3
02080511059652300	26/05/2006	01820963000595652300	06/02/2007	150.244,00	100,00	148.306,61	5,697	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2628	1700	196	34527	11
02080511059652320	26/05/2006	01820963000595652320	30/01/2007	172.200,00	100,00	172.200,00	5,543	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1066	466	106	27475	7
02080511059652200	26/05/2006	01820963000595652200	22/01/2007	205.800,00	100,00	203.556,79	5,643	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1542	1542	225	26959	6
02080511059656520	26/05/2006	01820963000595656520	06/02/2007	226.000,00	100,00	222.992,42	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	4115	902	198	49850	7
02080511059656170	26/05/2006	01820963000595661700	23/02/2007	61.622,00	100,00	60.912,27	5,147	FMES	EU1A	1,500	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	754	110	178	5435	5
02080511059656240	26/05/2006	01820963000595662400	25/01/2007	137.007,68	100,00	135.150,29	4,800	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2405	276	131	28906	4
02080511059656550	26/05/2006	01820963000595665500	14/02/2007	408.000,00	100,00	403.921,43	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1923	1804	225	63733	7
02080511059656840	26/05/2006	01820963000595668400	15/02/2007	106.000,00	100,00	104.928,28	4,998	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	506	506	145	35730	8
02080511059656920	26/05/2006	01820963000595669200	31/01/2007	60.311,00	100,00	56.786,74	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2022	184	19,00	1295	53	173	3567	4
02080511059657110	26/05/2006	01820963000595671100	13/04/2007	153.000,00	100,00	151.782,66	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2007	158	53	14138	5
02080511059671300	26/05/2006	01820963000595671300	23/02/2007	256.000,00	100,00	256.000,00	5,344	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3035	1305	192	47421	7
02080511059567300	26/05/2006	01820963000595673000	22/02/2007	254.000,00	100,00	251.541,15	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1449	53	83	3915	0
02080511059567320	26/05/2006	01820963000595673200	20/02/2007	196.328,76	100,00	193.757,70	4,898	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1082	181	19	12006	7
02080511059567480	26/05/2006	01820963000595674800	15/02/2007	170.000,00	100,00	168.681,97	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3133	3133	49	45548	4
02080511059567710	26/05/2006	01820963000595677100	25/01/2007	83.662,00	100,00	82.576,82	5,840	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	245	94	213	3439	16
02080511059567790	26/05/2006	01820963000595677900	30/01/2007	285.000,00	100,00	282.796,04	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	719	515	121	20073	0
02080511059567980	26/05/2006	01820963000595679800	30/01/2007	301.000,00	100,00	298.057,96	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2668	2325	212	74285	7
02080511059568780	26/05/2006	01820963000595687800	28/02/2007	116.000,00	100,00	114.912,19	5,447	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	2060	1535	62	30269	5
02080511059567370	26/05/2006	01820963000595673700	15/02/2007	198.800,00	100,00	197.143,57	5,597	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2228	155	177	10853	8
02080511059570110	26/05/2006	01820963000595701100	01/02/2007	170.000,00	100,00	168.967,61	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2245	152	93	11264	3
02080511059570420	26/05/2006	01820963000595704200	02/02/2007	320.000,00	100,00	317.789,49	5,297	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1529	314	193	9572	12
02080511059570540	26/05/2006	01820963000595705400	16/04/2007	143.000,00	100,00	141.896,15	5,543	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1239	399	216	5320	9
02080511059570870	26/05/2006	01820963000595708700	29/03/2007	430.000,00	100,00	426.092,43	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1302	428	15	28537	8
02080511059570920	26/05/2006	01820963000595709200	01/02/2007	190.000,00	100,00	187.616,75	5,447	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1126	1126	154	64584	3
02080511059570920																1124	1124	106	64552	0
02080511059571240	26/05/2006	01820963000595712400	16/02/2007	100.184,90	100,00	100.537,65	5,597	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	19,00	1569	1570	95	55073	5
02080511059571340	26/05/2006	01820963000595713400	05/02/2007	168.000,00	100,00	156.899,24	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1966	116	200	2610	14
02080511059571650	26/05/2006	01820963000595716500	05/02/2007	111.416,72	100,00	110.005,81	5,437	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2653	125	130	15629	3
02080511059571650																2644	121	206

163

NOTARÍA DE D. ROBERTO GAMO · MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA INCLUIDOS EN LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-IND.	PER REVI.	SIST AMORT.	PLZ REM.	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059578300	26/05/2006	01820963000595783300	06/03/2007	270.000,00	100,00	267.300,93	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1433	916	65	11233	14
02080511059574020	26/05/2006	01820963000595740200	01/03/2007	210.400,00	100,00	208.261,45	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1842	36	137	645	20
02080511059574100	26/05/2006	01820963000595741100	15/02/2007	278.700,00	100,00	275.913,99	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1834	894	59	12515	12
02080511059574740	26/05/2006	01820963000595746700	20/02/2007	165.000,00	100,00	163.582,15	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	806	331	145	12305	15
02080511059575100	26/05/2006	01820963000595751000	06/02/2007	200.000,00	100,00	198.000,74	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1504	36	92	1451	7
02080511059575100																1504	36	57	1443	0
02080511059575200																940	249	57	17435	4
02080511059575200	25/05/2006	01820963000595752000	01/02/2007	130.570,00	100,00	129.269,54	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1124	222	154	18482	7
02080511059575400	25/05/2006	01820963000595754700	23/01/2007	105.468,00	100,00	104.442,00	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1522	153	204	20866	2
02080511059575800	26/05/2006	01820963000595758000	23/01/2007	120.449,44	100,00	119.503,38	5,150	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1522	153	204	20866	2
02080511059575900	26/05/2006	01820963000595759000	02/02/2007	170.000,00	100,00	166.939,72	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1503	118	72	3400	5
02080511059576000	26/05/2006	01820963000595760000	13/02/2007	205.760,00	100,00	203.852,37	5,447	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2055	275	40	11914	7
02080511059576100	25/05/2006	01820963000595761000	26/01/2007	156.000,00	100,00	152.966,20	5,050	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	344	19,00	1203	393	72	37857	3
02080511059576200	25/05/2006	01820963000595762000	26/01/2007	174.159,00	100,00	172.423,57	5,350	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1477	1136	194	34782	13
02080511059576400	26/05/2006	01820963000595765400	29/01/2007	570.240,00	100,00	563.661,45	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2040	280	19,00	2982	2982	61	33220	8
02080511059576700	26/05/2006	01820963000595767800	01/02/2007	102.000,00	100,00	100.178,14	5,242	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2294	573	158	37022	5
02080511059577200	26/05/2006	01820963000595771200	01/02/2007	223.000,00	100,00	220.822,56	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1215	251	173	28058	2
02080511059577200	26/05/2006	01820963000595772000	16/02/2007	153.869,00	100,00	151.261,09	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1950	334	16	18274	2
02080511059577200	26/05/2006	01820963000595772000	16/02/2007	259.000,00	100,00	254.401,21	5,297	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1978	135	155	7692	12
02080511059577400	26/05/2006	01820963000595773400	06/02/2007	218.129,05	100,00	215.900,77	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1535	388	141	22789	5
02080511059577500	26/05/2006	01820963000595775500	29/01/2007	178.000,00	100,00	174.824,05	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2738	555	194	41009	6
02080511059577800	26/05/2006	01820963000595778000	05/02/2007	184.000,00	100,00	182.489,45	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1209	461	222	21523	6
02080511059578500	26/05/2006	01820963000595778500	30/01/2007	152.000,00	100,00	149.929,85	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1212	310	149	18093	4
02080511059579700	26/05/2006	01820963000595779700	02/02/2007	218.000,00	100,00	213.715,73	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	25/02/2045	441	19,00	1351	256	223	30134	8
02080511059578600	26/05/2006	01820963000595780600	15/02/2007	180.000,00	100,00	176.960,47	5,363	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2571	1089	123	58772	9
02080511059578100	26/05/2006	01820963000595781000	19/04/2007	100.000,00	100,00	98.078,91	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2604	113	114	5453	9
02080511059578200	26/05/2006	01820963000595782000	31/01/2007	132.430,00	100,00	131.564,74	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	25/02/2047	465	19,00	2012	758	107	7965	0
02080511059578400	26/05/2006	01820963000595784000	02/02/2007	123.000,00	100,00	120.856,05	5,297	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	25/02/2037	345	19,00	1	1	1	1	0
02080511059578400	26/05/2006	01820963000595784000	06/02/2007	155.000,00	100,00	153.031,29	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1942	912	109	40591	7
02080511059578400	26/05/2006	01820963000595784000	15/02/2007	111.370,68	100,00	110.000,00	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	25/02/2047	465	19,00	1861	1184	78	29186	5
02080511059578600	26/05/2006	01820963000595786100	21/02/2007	112.368,00	100,00	255.377,05	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1283	1283	105	14946	10
02080511059578900	26/05/2006	01820963000595785900	09/02/2007	257.150,00	100,00	129.024,70	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1068	1067	83	6873	6
02080511059579100	26/05/2006	01820963000595791600	26/01/2007	130.000,00	100,00	315.075,81	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1151	541	122	9132	6
02080511059579600	26/05/2006	01820963000595796500	31/01/2007	318.500,00	100,00	121.381,07	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1824	353	32	9263	8
02080511059579600	26/05/2006	01820963000595796600	05/02/2007	122.500,00	100,00	185.927,84	5,147	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1845	421	110	28305	0
02080511059579800	26/05/2006	01820963000595798000	28/02/2007	187.600,00	100,00											1885	421	45	28304	7
02080511059579800																1111	359	189	25166	3
02080511059580100	26/05/2006	01820963000595801800	23/01/2007	260.000,00	100,00	257.210,24	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2588	54	181	96	17
02080511059580300	26/05/2006	01820963000595803000	09/02/2007	240.000,00	100,00	237.001,43	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1019	1019	65	21497	14
02080511059580600	26/05/2006	01820963000595803600	19/02/2007	224.000,00	100,00	221.753,74	4,903	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1414	1414	65	19854	8
02080511059580600	26/05/2006	01820963000595803600	22/02/2007	450.000,00	100,00	442.475,47	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1471	466	126	18997	0
02080511059580400	26/05/2006	01820963000595804400														1241	239	58	9867	10
02080511059580400																1711	275	159	9867	10
02080511059580600	26/05/2006	01820963000595806800	31/01/2007	112.170,00	100,00	111.073,23	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2827	23	98	1101	4
02080511059581400	26/05/2006	01820963000595812400	31/01/2007	270.000,00	100,00	270.000,00	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2846	1	63	112851	8
02080511059581600	26/05/2006	01820963000595816900	14/02/2007	245.000,00	100,00	242.550,65	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	25/02/2047	465	19,00	2023	320	41	20035	0
02080511059582000	26/05/2006	01820963000595820800	19/02/2007	150.000,00	100,00	148.139,94	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	405	19,00	2022	68	98	4772	9
02080511059582100	26/05/2006	01820963000595821100	18/04/2007	174.000,00	100,00	173.027,86	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	68	68	32	3296	7
02080511059582100	26/05/2006	01820963000595821100	29/01/2007	260.000,00	100,00	257.237,60	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1511	179	201	7888	5
02080511059582700	26/05/2006	01820963000595821700	15/02/2007	210.000,00	100,00	178.000,72	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2321	113	221	8622	9
02080511059582500	26/05/2006	01820963000595825100	26/01/2007	205.000,00	100,00	201.255,72	5,505	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/01/2047	344	19,00	971	58	40	6269	4
02080511059582700	26/05/2006	01820963000595827500	26/01/2007	32.000,00	100,00	30.913,06	5,847	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	359	120	82	9358	8
02080511059583400	26/05/2006	01820963000595834500	26/02/2007	84.000,00	100,00	82.566,41	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1760	152	179	14590	7
02080511059583800	26/05/2006	01820963000595838000	05/02/2007	195.000,00	100,00	193.734,90	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2647	563	29	5078	7
02080511059584200	26/05/2006	01820963000595842400	02/03/2007	292.000,00	100,00	289.661,07	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1369	488	160	12026	4
02080511059585100	26/05/2006	01820963000595851800	21/02/2007	185.000,00	100,00	183.144,18	4,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1818	180	65	61129	8
02080511059585200	26/05/2006	01820963000595852100	21/02/2007	192.500,00	100,00	190.207,51	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2654	980	3	39275	6
02080511059585200	26/05/2006	01820963000595852800	27/03/2007	206.200,00	100,00	203.317,52	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1569	450	190	11545	2
02080511059585400	26/05/2006	01820963000595854000	31/01/2007	103.911,00	100,00	103.249,08	5,842	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	273	273	21	23658	0
02080511059585400	26/05/2006	01820963000595854000	30/01/2007	171.300,00	100,00	171.300,00	5,258	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1250	318	152	23760	9
02080511059585400	26/05/2006	01820963000595854700	05/02/2007													1932	320	100	39350	0
02080511059585400																1314	900	9350	6397	5
02080511059585500	26/05/2006	01820963000595855500	09/02/2007	197.808,00	100,00	196.426,11	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3055	116	33	15020	11
02080511059585600	26/05/2006	01820963000595856800	02/02/2007	485.000,00	100,00	480.199,43	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2955	413	101	12237	5
02080511059585800	26/05/2006	01820963000595858700	22/02/2007	309.500,00	100,00	307.928,95	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3124	135	19	7458	15
02080511059585800	26/05/2006	01820963000595858700	26/04/2007	132.500,00	100,00	132.757,19	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2928	220	44	6763	8
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595859700	12/02/2007	121.000,00	100,00	119.821,80	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2038	357	19,00	2153	71	88	85562	0
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595859700	06/02/2007	234.115,00	100,00	230.319,13	5,343	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	2062	1577	32	23048	8
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595859700	02/02/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	571	571	8	17685	0
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595859700	07/02/2007	186.000,00	100,00	183.487,36	5,573	FMES	EUIA	1,200	FANU	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2175	236	61	47974	5
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595859700	28/02/2007	190.068,00	100,00	188.788,95	5,397	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1715	1324	1324	47974	7
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595859700	31/01/2007	105.529,00	100,00	104.147,51	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2037	332	19,00	1802	297	50	15791	7
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595859700	07/02/2007	129.511,00	100,00	128.659,84	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1442	1441	151	17699	13
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595859700	13/02/2007	156.528,00	100,00	155.158,25	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2193	1193	1	10053	6
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595859700	15/02/2007	296.000,00	100,00	292.171,42	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	907	263	128	16583	0
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595859700	01/03/2007	195.500,00	100,00	188.868,53	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1946	249	157	16587	0
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595859700														1945	249	155	16587	0
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595859800														523	70	117	5867	3
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595859800	06/02/2007	65.680,00	100,00	65.590,00	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3257	164	122	6981	4
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595859900	06/02/2007	220.200,00	100,00	218.245,52	5,998	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2134	45	60	2353	5
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595859900	31/01/2007	348.480,00	100,00	306.145,77	5,503	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2043	416	19,00	2306	272	181	9582	3
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595859900	30/01/2007	310.000,00	100,00	307.652,26	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	4206	149	83	7591	13
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595859900	11/04/2007	325.000,00	100,00	329.028,08	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2579	469	156	22112	3
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595859900	01/02/2007	172.800,00	100,00	170.695,44	5,437	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1088	1084	178	47857	2
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595859900	09/03/2007	107.000,00	100,00	102.681,31	5,797	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2024	190	19,00	4384	1061	116	7100	8
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595859900	02/02/2007	201.475,00	100,00	199.476,58	4,900	FMES	EUIA	0,740	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2507	1521	96	51415	7
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595859900	24/01/2007	399.638,00	100,00	394.931,25	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2043	423	19,00	1448	878	6	44492	3
02080511059585900	26/05/2006	01820963000595860000	20/02/2007	209.500,00	100,00	207.406,74	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	25/02/2047	465	19,00	1612	140	3	15812	4
02080511059592100	26/05/2006	01820963000595902100	29/01/2007	189.000,00	100,00	187.063,50	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2044	428	19,00	2233	129	27	9285	5
02080511059593200	26/05/2006	01820963000595903200	01/02/2007	160.500,00	100,00	158.701,94	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2763	512	73	7229	7
02080511059591200	26/05/2006	01820963000595912200	23/01/2007	282.000,00	100,00	280.055,57	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2032	804	105	42438	0
02080511059591040	26/05/2006	01820963000595910400	09/02/2007	220.000,00	100,00	220.000,00	5,127	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2032	804	102	42504	5
02080511059591700	26/05/2006	01820963000595917000														2032	804	102	42504	5
02080511059591700																1042	222	125	11615	5
02080511059591500	25/05/2006	01820963000595911500	01/02/2007	188.800,00	100,00	188.468,78	4,900	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	540	540	45	7540	4
02080511059591200	25/05/2006	01820963000595912300	13/02/2007	88.000,00	100,00	88.415,84	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	2203	1059	21	3109	7
02080511059591400	25/05/2006	01820963000595914700	29/03/2007	276.000,00	100,00	258.536,04	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3436	649	211	21664	5
02080511059585100	26/05/2006	01820963000595915100	09/03/2007	335.000,00	100,00	332.922,47	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3527	710	213	21653	0
02080511059585100																1040	370	60	27851	5
02080511059591500	25/05/2006	01820963000595915300	14/02/2007	172.964,86	100,00	169.836,57	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	25/02/2037	345	19,00	2854	871	195	29518	11
02080511059591500	25/05/2006	01820963000595915900	21/02/2007	281.000,00	100,00	279.021,14	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1569	747	62	29518	0
02080511059591800	25/05/2006	01820963000595918100	23/03/2007	150.555,82	100,00	148.796,19	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2018	64	100	4121	9
02080511059592000	26/05/2006	01820963000595920000	09/02/2007	280.000,00	100,00	280.931,57	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	17	17	127	596	5
02080511059592020	26/05/2006	01820963000595920200	21/02/2007	259.350,96	100,00	257.006,30	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1194	524	199	32416	5
02080511059592050	26/05/2006	01820963000595920500	09/02/2007	240.000,00	100,00	237.750,27	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2291	319	34	23625	3
02080511059592080	26/05/2006	01820963000595920800	25/01/2007	265.600,00	100,00	262.266,20	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2291	319	112	23651	0
02080511059592140	26/05/2006	01820963000595921400														1891	230	49	12837	0
02080511059592140																1706	245	181	13800	0
02080511059592900	26/05/2006	01820963000595929000	06/02/2007	294.100,00	100,00	290.968,29	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	1891	230	49	13238	0
02080511059592900																1696	235	150	13238	0
02080511059592900																1096	235	221	22805	14
02080511059592900																1753	288	202	7408	5
02080511059592900																1637	476	3	10805	4

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PL2	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER UNSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059599100	26/05/2006	01829963005599100	26/02/2007	370.000,00	100,00	363.488,96	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2047	345	19,00	3369	295	116	7662	7
02080511059599700	26/05/2006	01829963005599700	05/02/2007	168.720,00	100,00	165.692,85	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	5701	458	202	27149	8
02080511059599700	26/05/2006	01829963005599700	19/04/2007	350.000,00	100,00	312.358,71	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1825	292	106	14151	5
02080511059599900	26/05/2006	01829963005599900	07/02/2007	155.000,00	100,00	150.128,96	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	2229	1840	59	136574	9
02080511059599900																2213	1754	185	136932	4
02080511059598300	26/05/2006	01829963005599830	04/05/2007	120.000,00	100,00	121.798,66	4,950	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/05/2042	457	19,00	2901	414	188	13500	8
02080511059598800	26/05/2006	01829963005599880	01/03/2007	84.000,00	100,00	82.600,97	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	514	513	42	27488	5
02080511059600400	26/05/2006	01829963005600400	15/02/2007	256.000,00	100,00	253.535,15	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/02/2044	429	19,00	1994	278	4	1431	8
02080511059600500	26/05/2006	01829963005600500	06/03/2007	300.000,00	100,00	296.330,41	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	2122	585	195	48146	0
02080511059600600	26/05/2006	01829963005600600	14/02/2007	108.837,00	100,00	106.096,90	5,427	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	1127	226	25	33378	0
02080511059600900	26/05/2006	01829963005600900	15/02/2007	240.000,00	100,00	237.628,45	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	4250	126	95	8655	4
02080511059601100	26/05/2006	01829963005601100	27/02/2007	236.725,00	100,00	232.488,64	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2047	345	19,00	913	813	84	43321	0
02080511059602800	26/05/2006	01829963005602800	24/01/2007	283.633,00	100,00	281.743,14	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1656	265	75	13061	8
02080511059602200	26/05/2006	01829963005602200	15/03/2007	287.000,00	100,00	284.351,84	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1947	124	104	10182	7
02080511059602700	26/05/2006	01829963005602700	13/02/2007	240.000,00	100,00	238.725,77	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	1654	269	102	18684	5
02080511059602700	26/05/2006	01829963005602700	27/04/2007	185.000,00	100,00	184.180,67	5,592	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1537	619	127	56764	4
02080511059602900	26/05/2006	01829963005602900	09/02/2007	215.000,00	100,00	213.531,88	5,000	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	1517	175	75	65147	0
02080511059603600	26/05/2006	01829963005603600	26/01/2007	290.000,00	100,00	287.250,69	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1393	934	138	15349	7
02080511059603800	26/05/2006	01829963005603800	02/02/2007	163.500,00	100,00	162.452,54	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	1905	955	59	52954	0
02080511059603810	26/05/2006	01829963005603810	08/03/2007	203.000,00	100,00	196.474,19	5,427	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	1690	659	87	36437	0
02080511059603810																1733	672	212	36439	9
02080511059603940	26/05/2006	01829963005603940	06/02/2007	300.000,00	100,00	297.091,07	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	3596	337	89	18343	7
02080511059604000	26/05/2006	01829963005604000	22/02/2007	166.500,00	100,00	164.935,88	5,137	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/03/2047	465	19,00	3632	392	92	17749	4
02080511059604400	26/05/2006	01829963005604400	16/02/2007	149.625,00	100,00	148.762,73	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	26/02/2042	405	19,00	843	252	206	6413	10
02080511059604500	26/05/2006	01829963005604500	02/03/2007	145.000,00	100,00	144.214,20	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1647	1130	91	54151	9
02080511059605150	26/05/2006	01829963005605150	31/01/2007	240.000,00	100,00	237.806,58	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1867	91	11	5670	7
02080511059605290	26/05/2006	01829963005605290	25/01/2007	129.500,00	100,00	128.599,14	5,446	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1974	1509	45	23510	8
02080511059605300	26/05/2006	01829963005605300	26/01/2007	150.575,00	100,00	149.435,81	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1810	1353	25	73210	6
02080511059605400	26/05/2006	01829963005605400	30/01/2007	160.000,00	100,00	157.996,26	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1	1	1	64785	0
02080511059605600	26/05/2006	01829963005605600	26/01/2007	208.000,00	100,00	204.262,15	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2027	344	19,00	2902	353	91	6596	6
02080511059605760	26/05/2006	01829963005605760	06/02/2007	291.000,00	100,00	288.777,38	5,297	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	1621	171	130	18320	6
02080511059605760																1585	160	200	18282	0
02080511059606110	26/05/2006	01829963005606110	08/02/2007	231.400,00	100,00	229.264,31	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	3696	1146	93	21059	13
02080511059606290	26/05/2006	01829963005606290	31/01/2007	372.700,00	100,00	368.913,14	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2191	383	165	30498	2
02080511059606860	26/05/2006	01829963005606860	22/02/2007	214.000,00	100,00	211.905,36	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	910	79	22	8460	4
02080511059607070	26/05/2006	01829963005607070	14/02/2007	164.000,00	100,00	161.884,83	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2754	970	7	12963	2
02080511059607240	26/05/2006	01829963005607240	12/02/2007	288.000,00	100,00	285.178,03	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	1244	252	23	9396	9
02080511059607330	26/05/2006	01829963005607330	01/02/2007	146.200,00	100,00	144.740,13	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	429	479	152	41383	3
02080511059607450	26/05/2006	01829963005607450	26/02/2007	171.000,00	100,00	167.921,70	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2037	345	19,00	1787	847	143	9636	8
02080511059607690	26/05/2006	01829963005607690	12/02/2007	153.000,00	100,00	151.535,39	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	1466	365	151	21290	4
02080511059607770	26/05/2006	01829963005607770	23/02/2007	231.389,00	100,00	229.829,08	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	26/02/2047	466	19,00	3295	210	24	1613	11
02080511059607770	26/05/2006	01829963005607770	16/02/2007	265.000,00	100,00	263.307,45	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	3578	170	74	781	12
02080511059608000	26/05/2006	01829963005608000	31/01/2007	270.455,00	100,00	267.547,91	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2619	2276	25	112881	4
02080511059608000	26/05/2006	01829963005608000	27/02/2007	136.000,00	100,00	133.586,70	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	26/02/2037	345	19,00	710	187	130	24347	3
02080511059608500	26/05/2006	01829963005608500	23/01/2007	145.575,00	100,00	142.977,34	5,940	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1356	311	31	35184	5
02080511059609100	26/05/2006	01829963005609100	31/01/2007	297.200,00	100,00	297.200,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2014	1812	120	35577	13
02080511059609200	26/05/2006	01829963005609200	15/02/2007	124.422,24	100,00	122.182,44	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2037	345	19,00	1992	57	101	2019	4
02080511059609450	26/05/2006	01829963005609450	15/02/2007	234.118,00	100,00	234.077,84	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	1451	922	220	42097	0
02080511059609700	26/05/2006	01829963005609700	14/02/2007	111.376,00	100,00	111.262,57	4,955	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	3706	157	113	3843	7
02080511059610000	26/05/2006	01829963005610000	15/02/2007	299.000,00	100,00	284.779,55	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2037	345	19,00	2408	209	135	14583	6
02080511059610000																2407	206	22	14821	9
02080511059610470	26/05/2006	01829963005610470	01/02/2007	215.000,00	100,00	212.891,86	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	2318	420	165	30650	4
02080511059610500	26/05/2006	01829963005610500	13/02/2007	225.685,00	100,00	222.590,23	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	26/02/2037	345	19,00	2883	1	50	73061	10
02080511059610600	26/05/2006	01829963005610600	22/02/2007	245.000,00	100,00	242.779,24	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	3488	77	45	2184	7
02080511059610910	26/05/2006	01829963005610910	23/02/2007	252.000,00	100,00	249.480,90	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	1515	188	1	8859	9
02080511059611050	26/05/2006	01829963005611050	23/02/2007	86.847,85	100,00	85.304,01	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	26/02/2037	345	19,00	540	536	58	29812	0
02080511059611080	26/05/2006	01829963005611080	02/02/2007	216.000,00	100,00	213.927,06	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	1805	1173	130	55907	0
02080511059612400	26/05/2006	01829963005612400	30/01/2007	251.000,00	100,00	251.650,00	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1805	1752	136	33005	8
02080511059613700	26/05/2006	01829963005613700	24/04/2007	96.000,00	100,00	94.551,96	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2571	1088	99	58758	0
02080511059616100	26/05/2006	01829963005616100	13/03/2007	242.000,00	100,00	240.510,41	5,000	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	3731	956	91	13530	7
02080511059616300	26/05/2006	01829963005616300	30/01/2007	229.000,00	100,00	226.838,05	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2647	1745	46	103970	4
02080511059611850	26/05/2006	01829963005611850	06/02/2007	271.000,00	100,00	269.167,54	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	2769	742	210	14537	10
02080511059611900	26/05/2006	01829963005611900	07/02/2007	225.000,00	100,00	217.041,29	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2027	225	19,00	2459	421	180	22973	6
02080511059612070	26/05/2006	01829963005612070	13/02/2007	155.000,00	100,00	153.042,84	4,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	26/02/2037	345	19,00	1566	521	157	31687	5
02080511059612240	26/05/2006	01829963005612240	31/01/2007	143.585,33	100,00	142.230,10	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1511	151	105	71599	9
02080511059612900	26/05/2006	01829963005612900	01/03/2007	170.000,00	100,00	168.483,64	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	373	373	136	17955	14
02080511059612500	26/05/2006	01829963005612500	02/02/2007	114.000,00	100,00	112.903,60	5,357	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	2699	916	151	33562	13
02080511059613400	26/05/2006	01829963005613400	14/02/2007	152.775,26	100,00	152.175,26	5,137	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/03/2042	405	19,00	248	248	176	18499	7
02080511059613420	26/05/2006	01829963005613420	23/02/2007	271.000,00	100,00	266.341,28	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	26/02/2037	345	19,00	1906	961	83	52946	5
02080511059613610	26/05/2006	01829963005613610	06/03/2007	104.218,00	100,00	104.129,25	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	1002	373	96	28282	3
02080511059613740	26/05/2006	01829963005613740	26/02/2007	141.700,00	100,00	140.547,17	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	2956	122	114	6086	7
02080511059614050	26/05/2006	01829963005614050	06/02/2007	267.000,00	100,00	267.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	891	440	161	16468	4
02080511059614150	26/05/2006	01829963005614150	02/03/2007	141.000,00	100,00	139.009,63	4,643	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2022	288	19,00	1213	1028	133	102552	3
02080511059614200	26/05/2006	01829963005614200	12/03/2007	213.800,00	100,00	211.627,50	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	720	612	37	37728	11
02080511059614200																1713	475	342	37617	0
02080511059614470	26/05/2006	01829963005614470	26/02/2007	90.000,00	100,00	88.479,87	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	26/02/2042	405	19,00	1213	1028	75	102523	3
02080511059614520	26/05/2006	01829963005614520	06/03/2007	399.000,00	100,00	395.256,57	4,843	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1288	18	29	1605	7
02080511059615060	26/05/2006	01829963005615060	31/01/2007	234.800,00	100,00	232.273,70	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1424	353	104	12363	5
02080511059615370	26/05/2006	01829963005615370	02/03/2007	247.000,00	100,00	242.981,31	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2022	288	19,00	2685	1011	66	42715	0
02080511059615370																2811	643	97	42739	5
02080511059615400	26/05/2006	01829963005615400	29/01/2007	192.300,84	100,00	191.809,95	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1017	1017	4	80220	4
02080511059615450	26/05/2006	01829963005615450	19/02/2007	175.000,00	100,00	171.797,72	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	26/02/2037	345	19,00	245	244	154	13334	10
02080511059615770	26/05/2006	01829963005615770	07/02/2007	296.500,00	100,00	294.782,67	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	2071	1278	83	86845	5
02080511059615800	26/05/2006	01829963005615800	23/01/2007	126.425,00	100,00	125.106,41	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2001	603	55	79966	0
02080511059615800																2001	603	105	80018	0
02080511059615800																2001	603	89	80002	5
02080511059616700	26/05/2006	01829963005616700	09/02/2007	150.000,00	100,00	148.144,95	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	420	392	166	31032	0
02080511059617020	26/05/2006	01829963005617020	14/02/2007	370.000,00	100,00	364.765,55	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	26/02/2027	225	19,00	2043	1117	12	22875	18
02080511059617500	26/05/2006	01829963005617500	15/02/2007	253.000,00	100,00	253.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3949	1873	218	28310	9
02080511059617520	26/05/2006	01829963005617520	09/03/2007	105.911,83	100,00	104.932,21	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	454	19,00	1213	1028	63	102517	3
02080511059617550	26/05/2006	01829963005617550	06/02/2007	180.000,00	100,00	177.352,87	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	26/02/2042	405	19,00	3547	2602	73	53071	0
02080511059617550																3547	2702	101	53131	7
02080511059617550																3547	2802	71	53071	0
02080511059618040	26/05/2006	01829963005618040	23/02/2007	206.400,00	100,00	202.822,17	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	26/02/2032	285	19,00	1546	96	13	5789	9
02080511059618150	26/05/2006	01829963005618150	25/01/2007	145.000,00	100,00	142.592,61	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	724	64	8	3073	9
02080511059619170	26/05/2006	01829963005619170	30/01/2007	181.738,00	100,00	181.738,00	5,890	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2047	392	19,00	2444	560	204	15138	8
02080511059619490	26/05/2006	01829963005619490	27/02/2007	190.000,00	100,00	189.661,95	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	1544	116	125	19773	11
02080511059619560	26/05/2006	01829963005619560	16/02/2007	453.875,00	100,00	442.350,52	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	2902	1411	223	79471	0
02080511059619560																2904	1413	97	79581	5
02080511059619750	26/05/2006	01829963005619750	26/02/2007	144.242,00	100,00	142.600,11	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	436	430	62	8294	5
02080511059619770	26/05/2006	01829963005619770	29/03/2007	261.000,00	100,00	257.920,32	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1299	614	112	46841	7
02080511059619780	26/05/2006	01829963005619780	23/02/2007	192.500,00	100,00	181.272,00	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	972	724	34	45719	7
02080511059619780																1090	782	85	50657	0
02080511059619800	26/05/2006	01829963005619800	02/02/2007	114.900,00	100,00	113.754,41	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	470	469	42	25776	9
02080511059619810	26/05/2006	01829963005619810	06/03/2007	144.550,27	100,00	143.279,51	5,557	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1362	185	69	12035	7
02080511059620120	26/05/2006	01829963005620120	19/04/2007	152.000,00	100,00	150.543,80	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2571	1069	129	58776	0
02080511059620930	26/05/2006	01829963005620930	13/03/2007	139.665,00	100,00	139.168,32	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2261	1345	53	23060	18
02080511059624700	26/05/2006	01829963005624700	12/02/2007	120.000,00	100,00	118.952,27	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	26/02/2027	225	19,00	1069	100	217	6740	0
02080511059625600	26/05/2006	01829963005625600	19/04/2007	144.000,00	100,00	140.917,22	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2571	1069	87	58748	0
02080511059626800	26/05/2006	01829963005626800	29/01/2007	284.400,00	100,00	282.579,81	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	4021	481	29	1165	4
02080511059626850	26/05/2006	01829963005626850	24/04/2007	88.000,00	100,00	87.674,96	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2571	1069	78	58742	0
02080511059627300	26/05/2006	01829963005627300	25/01/2007	255.000,00	100,00	254.143,14	5,390	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3091	974	58	58169	0
02080511059627350	26/05/2006	01829963005627350	25/01/2007	136.000,00	100,00	133.278,65	5,043	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2171	35	83	2761	4
02080511059627600	26/05/2006	01829963005627600	07/02/2007	65.650,00	100,00	63.765,05	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2027	225	19,00	1341	1000	52	58171	5
02080511059629150	26/05/2006	01829963005629150	05/02/2007	178.000,00	100,00	176.220,87	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	944	45	112	4529	6
02080511059629200	26/05/2006	01829963005629200	26/02/2007	150.000,00	100,00	149.092,81	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	2150	1264	99	55684	4
02080511059629700	26/05/2006	01829963005629700	02/02/2007	224.500,00	100,00	222.573,25	4,900	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	2422	296	103	6030	8
02080511059629770	26/05/2006	01829963005629770	22/01/2007	38.000,00	100,00	37.340,18	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	522	521	132	4047	7
02080511059624000	26/05/2006	01829963005624000	02/02/2007	185.000,00	100,00	183.636,83	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	1574	696	74	84365	6
02080511059626200	26/05/2006	01829963005626200	26/02/2007	214.985,00	100,00	211.310,28	5,956	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	848	166	11	8451	5
02080511059626700	26/05/2006	01829963005626700	07/02/2007	345.000,00	100,00	341.351,25	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	1542	368	86	15835	3
02080511059627000	26/05/2006	01829963005627000	23/02/2007	238.193,06	100,00	236.193,06	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	2680	350	118	19656	12
02080511059627900	26/05/2006	01829963005627900	03/04/2007	277.535,00	100,00	275.405,66	5,592	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1497	39	121	2599	18
02080511059629700	26/05/2006	01829963005629700	14/02/2007	132.441,19	100,00	132.441,19	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	1740	342	147	19150	7
02080511059626500	26/05/2006	01829963005626500	24/04/2007	146.000,00	100,00	144.784,69	5,283	FMES	EUIA	0,490	FS

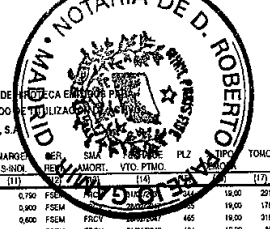

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS POR
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGE N S-INDI	PER. REDO	SMA AMORT.	VTO. PTMO.	PLZ	TIP	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)			(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059624820	26/05/2006	01820563000596248200	25/01/2007	145.528,48	100,00	142.773,09	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/01/2047	465	19,00	2911	1772	225	95436	8
02080511059625460	26/05/2006	01820563000596254600	02/02/2007	131.746,00	100,00	130.661,68	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	465	19,00	1764	621	86	24976	9
02080511059626260	26/05/2006	01820563000596262600	21/02/2007	258.600,00	100,00	256.172,66	5,194	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	465	19,00	3186	1217	159	31007	10
02080511059626450	26/05/2006	01820563000596264500	30/01/2007	143.000,00	100,00	140.964,85	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	801	373	91	32962	5
02080511059626850	26/05/2006	01820563000596268500	30/01/2007	150.000,00	100,00	147.269,56	5,580	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	344	19,00	2032	454	160	27190	5
02080511059626850	26/05/2006	01820563000596268300	30/01/2007	168.000,00	100,00	165.290,32	6,176	FMES	MHTO	0,850	FTRA	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2572	234	190	18774	4
02080511059626930	26/05/2006	01820563000596268300	25/05/2007	228.000,00	100,00	226.407,76	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	1369	216	4	18612	16
02080511059627050	26/05/2006	01820563000596270500	12/02/2007	155.000,00	100,00	153.966,89	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1081	1081	30	3884	13
02080511059627700	26/05/2006	01820563000596277000	31/01/2007	138.000,00	100,00	137.044,25	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2045	442	19,00	2220	417	215	24371	3
02080511059628430	26/05/2006	01820563000596284300	08/03/2007	112.000,00	100,00	110.533,76	5,380	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	15/02/2042	404	19,00	3481	471	26	30010	5
02080511059628730	26/05/2006	01820563000596287300	28/01/2007	79.274,89	100,00	78.274,89	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1341	321	91	11084	12
02080511059628770	26/05/2006	01820563000596287700	23/02/2007	60.000,00	100,00	59.286,38	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1758	388	102	5753	11
02080511059628830	26/05/2006	01820563000596288300	24/01/2007	227.000,00	100,00	224.457,74	4,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1758	388	102	5753	11
02080511059628920	26/05/2006	01820563000596289200	25/01/2007	260.000,00	100,00	255.148,41	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1508	1172	122	18858	6
02080511059629290	26/05/2006	01820563000596292900	25/01/2007	170.448,00	100,00	169.569,08	8,042	FMES	MHTO	0,950	FTRA	FRCV	31/03/2047	466	19,00	867	301	59	17715	9
02080511059629490	26/05/2006	01820563000596294900	16/03/2007	90.000,00	100,00	88.169,26	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2032	297	19,00	691	691	10	14909	7
02080511059629620	26/05/2006	01820563000596296200	12/04/2007	272.000,00	100,00	269.075,72	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2226	264	156	8696	9
02080511059629950	26/05/2006	01820563000596299500	30/01/2007	200.450,00	100,00	201.454,66	5,197	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	05/03/2047	465	19,00	3538	3538	203	814	5
02080511059630440	26/05/2006	01820563000596304400	14/02/2007	190.117,37	100,00	189.117,37	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	812	812	186	47425	5
02080511059630750	26/05/2006	01820563000596307500	01/02/2007	192.000,00	100,00	191.071,50	5,187	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	710	197	128	24346	3
02080511059630760	26/05/2006	01820563000596307600	02/02/2007	139.000,00	100,00	138.817,26	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2044	429	19,00	3276	2347	14	29582	11
02080511059630870	26/05/2006	01820563000596308700	05/02/2007	184.557,00	100,00	182.218,52	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	344	19,00	2155	410	29	7944	11
02080511059631290	26/05/2006	01820563000596312900	30/01/2007	241.000,00	100,00	238.383,89	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3488	189	179	4270	16
02080511059631570	26/05/2006	01820563000596315700	06/02/2007	251.000,00	100,00	248.081,48	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1549	89	50	8435	5
02080511059631810	26/05/2006	01820563000596318100	19/02/2007	143.000,00	100,00	140.918,30	5,581	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	297	19,00	2905	1160	16	23276	5
02080511059631820	26/05/2006	01820563000596318200	11/04/2007	127.100,00	100,00	125.040,05	5,380	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2041	487	55	4047	7
02080511059632490	26/05/2006	01820563000596324900	29/01/2007	182.730,58	100,00	180.554,00	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	29/02/2044	429	19,00	3158	820	173	39637	5
02080511059632500	26/05/2006	01820563000596325000	07/02/2007	263.107,44	100,00	261.107,44	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3218	271	188	9711	7
02080511059632550	26/05/2006	01820563000596325500	31/01/2007	258.900,00	100,00	254.413,10	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2229	61	114	4217	7
02080511059632760	26/05/2006	01820563000596327600	29/02/2007	101.191,00	100,00	99.411,32	5,580	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1622	692	47	38210	4
02080511059632820	26/05/2006	01820563000596328200	25/01/2007	155.000,00	100,00	151.887,56	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1313	223	178	11343	5
02080511059632950	26/05/2006	01820563000596329500	30/01/2007	358.000,00	100,00	354.435,27	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	885	885	80	46112	5
02080511059632980	26/05/2006	01820563000596329800	06/02/2007	120.000,00	100,00	117.960,80	5,647	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	23/02/2037	345	19,00	587	587	222	51006	8
02080511059633990	26/05/2006	01820563000596339900	21/02/2007	185.000,00	100,00	183.444,56	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4127	705	147	30201	5
02080511059633730	26/05/2006	01820563000596337300	09/02/2007	224.000,00	100,00	220.058,17	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	25/02/2037	345	19,00	3729	949	47	20773	17
02080511059633790	26/05/2006	01820563000596337900	09/02/2007	524.000,00	100,00	514.044,02	5,963	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2078	308	34	24050	8
02080511059633900	26/05/2006	01820563000596339000	11/04/2007	112.083,71	100,00	110.544,02	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	576	575	171	31035	3
02080511059634100	26/05/2006	01820563000596341000	28/02/2007	146.000,00	100,00	144.548,47	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1027	37	12	1231	14
02080511059634300	26/05/2006	01820563000596343000	12/02/2007	170.500,00	100,00	168.795,81	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1995	87	189	12086	7
02080511059634690	26/05/2006	01820563000596346900	09/02/2007	196.000,00	100,00	192.493,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2427	58	145	4535	5
02080511059635200	26/05/2006	01820563000596352000	09/02/2007	204.000,00	100,00	201.960,67	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2183	1	202	17480	4
02080511059635600	26/05/2006	01820563000596356000	25/01/2007	258.000,00	100,00	256.183,18	6,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	29/02/2047	465	19,00	2959	415	117	27788	3
02080511059635610	26/05/2006	01820563000596356100	29/01/2007	152.000,00	100,00	150.537,34	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2959	415	117	27788	3
02080511059635620	26/05/2006	01820563000596356200	13/02/2007	247.000,00	100,00	245.418,91	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1583	374	102	19433	3
02080511059635630	26/05/2006	01820563000596356300	06/02/2007	131.000,00	100,00	127.665,14	5,497	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1347	327	38	15863	12
02080511059635640	26/05/2006	01820563000596356400	01/03/2007	204.350,00	100,00	204.550,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1838	1158	160	60941	5
02080511059635650	26/05/2006	01820563000596356500	22/02/2007	167.723,58	100,00	164.772,36	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1253	1253	35	11842	5
02080511059635670	26/05/2006	01820563000596367300	27/02/2007	123.000,00	100,00	122.206,87	5,597	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	965	89	205	7575	4
02080511059635680	26/05/2006	01820563000596368000	09/02/2007	178.000,00	100,00	175.838,94	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1396	245	9	20888	5
02080511059637180	26/05/2006	01820563000596371800	13/02/2007	273.332,54	100,00	270.332,54	5,998	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1755	1304	161	21770	7
02080511059637470	26/05/2006	01820563000596374700	15/02/2007	250.000,00	100,00	248.567,73	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3523	344	125	4986	5
02080511059638020	26/05/2006	01820563000596380200	12/02/2007	210.000,00	100,00	208.567,73	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3113	866	192	41700	6
02080511059638120	26/05/2006	01820563000596381200	16/04/2007	231.631,83	100,00	230.264,36	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1851	892	54	60949	9
02080511059638360	26/05/2006	01820563000596383500	15/02/2007	111.299,00	100,00	108.619,11	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	2021	302	92	26962	3
02080511059638420	26/05/2006	01820563000596384200	26/02/2007	85.000,00	100,00	81.152,63	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	1	1	1	16963	0
02080511059638430	26/05/2006	01820563000596384300	01/03/2007	170.000,00	100,00	167.212,78	5,098	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1	1	1	31339	7
02080511059638480	26/05/2006	01820563000596384800	21/02/2007	156.000,00	100,00	154.196,89	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	25/02/2052	285	19,00	1027	692	153	47343	6
02080511059639080	26/05/2006	01820563000596390800	12/02/2007	140.000,00	100,00	138.118,21	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	1744	714	145	47291	0
02080511059639080																1744	714	145	47291	0
02080511059639450	26/05/2006	01820563000596394500	15/02/2007	350.000,00	100,00	346.927,26	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2135	1109	172	25092	13
02080511059639550	26/05/2006	01820563000596395500	20/02/2007	130.000,00	100,00	120.915,18	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3692	81	252	6729	3
02080511059640060	26/05/2006	01820563000596400600	26/02/2007	272.000,00	100,00	271.368,58	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1596	360	185	19439	5
02080511059640070	26/05/2006	01820563000596400700	14/02/2007	185.000,00	100,00	183.171,92	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2316	245	76	16233	7
02080511059640080	26/05/2006	01820563000596400800	12/02/2007	102.687,47	100,00	101.687,47	5,647	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2047	337	19,00	819	194	148	10677	8
02080511059640190	26/05/2006	01820563000596401900	02/03/2007	230.000,00	100,00	227.377,60	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1281	387	79	28153	6
02080511059640200	26/05/2006	01820563000596402000	24/04/2007	220.852,00	100,00	220.835,81	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3877	266	34	19721	3
02080511059640300	26/05/2006	01820563000596403000	12/02/2007	265.500,00	100,00	263.441,92	5,087	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	23/02/2047	465	19,00	6137	499	164	27573	9
02080511059640400	26/05/2006	01820563000596404000	07/02/2007	130.000,00	100,00	129.156,97	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1134	277	172	14158	0
02080511059640400																1134	278	7	14178	0
02080511059640404																1156	278	136	14212	4
02080511059640404																5638	108	189	4396	0
02080511059640409	26/05/2006	01820563000596409000	12/02/2007	303.600,00	100,00	300.525,92	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	5638	108	223	4407	4
02080511059640900																5638	108	223	4407	4
02080511059641610	26/05/2006	01820563000596416100	09/02/2007	217.200,00	100,00	209.578,89	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	1940	910	188	52191	10
02080511059641700	26/05/2006	01820563000596417100	01/02/2007	194.640,00	100,00	192.982,70	5,100	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	41	14	92	1314	2
02080511059641900	26/05/2006	01820563000596419100	31/01/2007	242.966,00	100,00	238.291,75	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1627	266	209	5673	7
02080511059642200	26/05/2006	01820563000596422000	08/02/2007	153.000,00	100,00	153.000,00	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2101	123	128	4963	6
02080511059642240	26/05/2006	01820563000596424500	06/02/2007	166.368,00	100,00	166.257,82	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1501	443	2	15491	10
02080511059642400																149	149	112	11805	0
02080511059642400																332	332	124	11840	10
02080511059642425	26/05/2006	01820563000596425000	09/02/2007	90.000,00	100,00	88.901,54	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1912	25	210	1815	6
02080511059642500	26/05/2006	01820563000596425000	09/02/2007	120.000,00	100,00	117.284,84	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1	1	1	40602	0
02080511059642650	26/05/2006	01820563000596426500	19/02/2007	140.000,00	100,00	138.221,46	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2045	441	19,00	276	126	111	18505	8
02080511059642670	26/05/2006	01820563000596426700	01/02/2007	135.435,15	100,00	132.966,52	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2476	55	1	3322	4
02080511059642980	26/05/2006	01820563000596429800	13/02/2007	273.000,00	100,00	270.571,02	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1118	1118	3	35465	0
02080511059643400	26/05/2006	01820563000596434400	18/02/2007													1	1031	133	35482	10
02080511059643440																1041	480	16	41060	5
02080511059643500	26/05/2006	01820563000596435700	16/02/2007	181.800,00	100,00	180.484,10	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1541	911	83	24810	4
02080511059643580	26/05/2006	01820563000596435800	20/02/2007	228.000,00	100,00	226.000,00	5,420	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1749	245	148	29690	5
02080511059643650	26/05/2006	01820563000596436500	21/02/2007	126.000,00	100,00	125.000,50	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	2075	413	4	29686	0
02080511059643650																2075	413	4	29686	0
02080511059643700	26/05/2006	01820563000596437000	19/02/2007	176.000,00	100,00	171.779,17	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1661	480	16	8581	9
02080511059643720	26/05/2006	01820563000596437200	05/02/2007	156.000,00	100,00	155.581,84	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2070	71	43	5233	4
02080511059643910	26/05/2006	01820563000596439100	08/02/2007	47.310,00	100,00	47.310,00	5,448	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	29/02/2008	357	19,00	1271	260	90	20452	4
02080511059644030	26/05/2006	01820563000596440300	04/04/2007	100.000,00	100,00	99.273,73	5,540	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1589	390	84	22776	10
02080511059644320	26/05/2006	01820563000596443200	30/01/2007	126.000,00	100,00	117.183,04	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1962	369	144	17294	2
02080511059644400	26/05/2006	01820563000596444000	31/01/2007	105.000,00	100,00	103.987,75	5,490	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2003	493	18	62218	3
02080511059644490	26/05/2006	01820563000596444900	12/04/2007	157.443,00	100,00	155.772,66	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	1916	892	183	38574	5
02080511059644920	26/05/2006	01820563000596449200	09/02/2007	89.000,00	100,00	87.508,96	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2003	219	156	4629	5
02080511059645000	26/05/2006	01820563000596450000	01/02/2007	80.000,00	100,00	78.591,15	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1	1	121	9531	11
02080511059645200	26/05/2006	01820563000596452000	31/01/2007	158.540,59	100,00	155.418,24	5,349	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1	1	1	50313	0
02080511059645700	26/05/2006	01820563000596457000	07/02/2007	158.000,00	100,00	156.046,86	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3265	2540	12	40935	8
02080511059646170	26/05/2006	01820563000596461700	20/02/2007	159.000,00	100,00	157.996,99	5,597	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1854	728	128	51780	4
02080511059646240	26/05/2006	01820563000596462400	31/01/2007	134.978,00	100,00	133.222,33	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1280	570	165	24808	13
02080511059646550	26/05/2006	01820563000596465500	23/02/2007	156.000,00	100,00	154.310,23	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1916	974	222	53618	4
02080511059646550																1868	1044	127	53582	0
02080511059646560	26/05/2006	01820563000596466000	22/02/2007	126.657,32	100,00	125.575,77	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1799	647	51	40508	5
02080511059646600	26/05/2006	01820563000596466900	13/02/2007	100.000,00	100,00	98.244,81	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3892	81	180	6728	3
02080511059647400	26/05/2006	01820563000596474000	16/02/2007	157.000,00	100,00	155.544,41	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1400	872	219	27373	10
02080511059647550	26/05/2006	01820563000596475500	14/02/2007	203.000,00	100,00	201.644,12	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2036	1182	219	61517	10
02080511059647820	26/05/2006	01820563000596478200	22/02/2007	146.000,00	100,00	143.527,49	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4203	1608	178	42057	4
02080511059648400	26/05/2006	01820563000596484000	22/02/2007	172.000,00	100,00	168.993,74	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	3895	154	139	10581	4
02080511059648480	26/05/2006	01820563000596484800	15/02/2007	122.808,00	100,00	121.753,12	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2014	79	114	5144	9
02080511059648480																1849	57	48	5117	0
02080511059648490	26/05/2006	01820563000596483200	26/02/2007	200.000,00	100,00	198.850,35	5,537	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1606	238	199	29042	7
02080511059648630	26/05/2006	01820563000596483200	01/02/2007	306.000,00	100,00	303.115,72	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1047	407	192	11817	15
02080511059649450	26/05/2006	01820563000596494500	25/01/2007	127.000,00	100,00	126.138,74	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1957	384	158	54384	9
02080511059649590	26/05/2006	01820563000596495900	30/01/2007	173.000,00	100,00	171.179,90	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	197	157	12	7117	4
02080511059649690	26/05/2006	01820563000596496900	25/01/2007	179.250,00	100,00	178.250,00	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2029	248	19,00	2085	257	12	14957	5
02080511059649700	26/05/2006	01820563000596497100	15/02/2007	104.000,00	100,00	102.127,85	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1	647	210	41409	5
02080511059649740	26/05/2006	01820563000596497400	12/02/2007	260.000,00	100,00	256.093,37	5,447	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2039	369	19,00	1304	451	92	24555	10
02080511059649840	26/05/2006	01820563000596498400	23/02/2007	196.000,00	100,00	197.583,71	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1919	351	141	20808	5
02080511059650120	26/05/2006	01820563000596501200	02/02/2007	174.600,00	100,00	172.626,89	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	971	255	104	13797	6
02080511059650490	26/05/2

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIL	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ	IND ICE	MARGEN S/INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059635000	26/05/2006	01820963000596535000	05/02/2007	144.265,00	100,00	143.379,74	5,747	FMES	EUIA	0,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2164	1182	83	18525	12
02080511059637400	26/05/2006	01820963000596537400	27/02/2007	112.000,00	100,00	110.951,43	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2669	1015	68	1446	7
02080511059640000	26/05/2006	01820963000596540000	23/02/2007	158.725,00	100,00	155.914,33	5,567	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2032	285	19,00	1581	1340	100	15473	8
02080511059646600	26/05/2006	01820963000596546600	09/02/2007	264.000,00	100,00	261.286,13	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1962	394	156	22790	5
02080511059648800	26/05/2006	01820963000596548800	01/03/2007	159.570,00	100,00	158.712,07	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1553	995	145	46301	9
02080511059655600	26/05/2006	01820963000596555600	02/02/2007	180.000,00	100,00	178.301,58	5,437	FMES	EUIA	0,730	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1106	424	115	9854	11
02080511059657500	26/05/2006	01820963000596557500	23/02/2007	90.000,00	100,00	82.588,48	5,247	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	2839	561	109	28349	0
02080511059659200	26/05/2006	01820963000596559200	05/02/2007	180.000,00	100,00	187.625,83	4,888	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1576	1480	206	106953	0
02080511059656300	26/05/2006	01820963000596566300	09/02/2007	176.000,00	100,00	174.595,38	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2966	535	118	24202	8
02080511059567000	26/05/2006	01820963000596567000	09/01/2007	212.625,55	100,00	197.852,99	5,190	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	986	966	103	4175	6
02080511059569300	26/05/2006	01820963000596569300	26/02/2007	176.020,00	100,00	176.353,06	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1517	118	65	53218	5
02080511059571300	26/05/2006	01820963000596571300	29/01/2007	256.000,00	100,00	252.475,04	5,486	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1633	472	96	25799	2
02080511059571800	26/05/2006	01820963000596571800	23/02/2007	196.329,00	100,00	191.619,77	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	1465	1136	82	12475	6
02080511059572600	26/05/2006	01820963000596572600	23/02/2007	220.225,00	100,00	218.770,16	5,196	FMES	EUIA	0,760	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1992	153	22	11734	0
02080511059578700	26/05/2006	01820963000596578700	31/01/2007	222.940,00	100,00	216.012,28	5,949	FMES	EUIA	1,550	FANU	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3129	3129	111	33255	5
02080511059579600	26/05/2006	01820963000596579600	16/02/2007	253.000,00	100,00	250.605,55	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1603	502	69	13029	15
02080511059586800	26/05/2006	01820963000596580800	30/01/2007	156.400,00	100,00	156.687,04	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1819	547	194	46389	6
02080511059580800																1819	547	196	46389	0
02080511059581300	26/05/2006	01820963000596581300	29/01/2007	172.000,00	100,00	170.780,82	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	858	1507	158	6929	11
02080511059586200	26/05/2006	01820963000596620	23/02/2007	86.560,00	100,00	83.457,91	5,297	FMES	EUIA	0,630	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2927	843	135	14572	0
02080511059585600	26/05/2006	01820963000596585600	27/02/2007	144.170,00	100,00	144.170,00	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	19,00	2679	1206	187	57114	0
02080511059596800	26/05/2006	01820963000596596600	19/04/2007	81.400,00	100,00	81.475,53	5,395	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2025	203	19,00	2571	1089	159	34796	0
02080511059581000	26/05/2006	01820963000596581000	26/02/2007	180.000,00	100,00	178.370,02	5,587	MEMS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	10/05/2047	485	19,00	1444	992	163	45461	3
02080511059596600	26/05/2006	01820963000596596600	27/02/2007	270.000,00	100,00	264.580,97	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	2350	844	219	59077	0
02080511059596600																2550	844	223	59085	0
02080511059596600																2551	845	25	59107	3
02080511059606000	26/05/2006	01820963000596606000	13/04/2007	166.000,00	100,00	166.703,76	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	487	19,00	2035	906	177	6840	4
02080511059600400	26/05/2006	01820963000596600400	16/02/2007	174.500,00	100,00	172.069,88	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2063	1055	219	53898	9
02080511059602000	26/05/2006	01820963000596602000	12/02/2007	552.500,00	100,00	550.179,35	5,548	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2153	339	68	161	5
02080511059604300	26/05/2006	01820963000596604300	16/02/2007	242.000,00	100,00	240.767,95	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3155	605	6	25376	3
02080511059605300	26/05/2006	01820963000596605300	05/02/2007	300.000,00	100,00	297.115,72	5,611	FMES	MIXTO	0,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	456	19,00	1843	560	59	37515	0
02080511059605300																1844	561	191	27682	0
02080511059605300																1843	560	59	37631	3
02080511059605300																1844	561	189	27692	0
02080511059607400	26/05/2006	01820963000596607400	21/02/2007	280.000,00	100,00	277.376,53	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2550	833	32	12980	6
02080511059613500	26/05/2006	01820963000596613500	20/02/2007	275.000,00	100,00	272.788,85	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1751	648	169	18641	15
02080511059616000	26/05/2006	01820963000596616000	07/02/2007	113.761,00	100,00	112.735,31	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1873	475	161	34001	14
02080511059617300	26/05/2006	01820963000596617300	16/02/2007	254.558,00	100,00	251.987,77	5,157	MEMS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	10/03/2048	498	19,00	1042	784	221	21458	7
02080511059618300	26/05/2006	01820963000596618300	12/04/2007	144.300,00	100,00	143.170,52	5,443	FMES	EUIA	0,630	FSEM	FRCV	30/04/2047	487	19,00	2230	823	99	35764	4
02080511059619000	26/05/2006	01820963000596619000	13/02/2007	43.300,00	100,00	42.553,15	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2027	345	19,00	1920	994	40	40719	7
02080511059620600	26/05/2006	01820963000596620600	13/02/2007	152.000,00	100,00	150.534,59	5,247	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2002	81	157	6714	3
02080511059621200	26/05/2006	01820963000596621200	13/02/2007	162.000,00	100,00	159.431,75	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1446	72	58	5042	5
02080511059621700	26/05/2006	01820963000596621700	27/02/2007	251.500,00	100,00	252.120,59	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2529	254	145	12901	3
02080511059622700	26/05/2006	01820963000596622700	27/02/2007	190.500,00	100,00	187.739,47	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2016	429	55	23547	3
02080511059626900	26/05/2006	01820963000596626900	19/04/2007	228.825,27	100,00	226.984,26	5,550	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	487	19,00	1358	303	47	14000	3
02080511059628600	26/05/2006	01820963000596628600	13/02/2007	103.386,00	100,00	101.524,93	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1717	116	221	16783	3
02080511059628600																1717	118	5	16712	0
02080511059630800	26/05/2006	01820963000596630800	23/02/2007	167.346,00	100,00	163.679,11	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2002	317	176	7506	8
02080511059631500	26/05/2006	01820963000596631500	13/02/2007	287.500,00	100,00	287.251,57	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2818	650	20	22000	8
02080511059634700	26/05/2006	01820963000596634700	21/02/2007	140.500,00	100,00	139.122,31	5,237	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1810	1810	154	85378	0
02080511059634700																1811	1811	42	85434	0
02080511059634700																1811	1811	167	85496	7
02080511059635500	26/05/2006	01820963000596635500	01/02/2007	125.000,00	100,00	123.892,07	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1849	445	5	30196	0
02080511059639300	26/05/2006	01820963000596639300	29/03/2007	173.700,00	100,00	172.660,31	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3693	905	150	46755	0
02080511059639300																3695	907	3	46811	4
02080511059640600	26/05/2006	01820963000596640600	05/02/2007	145.000,00	100,00	137.976,86	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	1199	71	156	11876	0
02080511059640600																1225	75	143	11829	5
02080511059644900	26/05/2006	01820963000596644900	05/03/2007	153.600,00	100,00	151.452,77	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1223	390	182	5908	7
02080511059644200	26/05/2006	01820963000596644200	06/02/2007	130.000,00	100,00	128.700,47	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	2260	652	114	40520	12
02080511059645200	26/05/2006	01820963000596645200	09/02/2007	112.000,00	100,00	112.000,00	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1811	213	26	57682	7
02080511059645700	26/05/2006	01820963000596645700	02/02/2007	238.100,00	100,00	236.202,35	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2869	2869	214	1758	11
02080511059647300	26/05/2006	01820963000596647300	20/02/2007	168.700,00	100,00	167.534,22	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	761	45	80	397	7
02080511059648900	26/05/2006	01820963000596648900	09/02/2007	90.000,00	100,00	88.883,52	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3766	912	157	46917	4
02080511059653900	26/05/2006	01820963000596653900	05/02/2007	214.784,65	100,00	211.078,20	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1218	845	88	33350	5
02080511059653900																1180	856	42	33340	0
02080511059654000	26/05/2006	01820963000596654000	31/01/2007	183.600,00	100,00	181.271,72	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2773	271	62	4317	0
02080511059653600	26/05/2006	01820963000596653600	16/02/2007	144.000,00	100,00	142.172,91	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1386	334	148	19250	3
02080511059655500	26/05/2006	01820963000596655500	04/05/2007	201.998,44	100,00	201.998,44	5,696	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	850	103	200	9107	0
02080511059656100	26/05/2006	01820963000596656100	09/02/2007	130.000,00	100,00	128.697,99	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1202	811	173	65775	3
02080511059656400	26/05/2006	01820963000596656400	12/02/2007	92.000,00	100,00	92.564,84	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3761	982	87	11565	4
02080511059655200	26/05/2006	01820963000596655200	05/02/2007	158.000,00	100,00	157.657,38	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1562	185	131	10662	4
02080511059662600	26/05/2006	01820963000596662600	04/05/2007	201.998,44	100,00	201.998,44	5,696	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	850	103	196	9106	0
02080511059670200	26/05/2006	01820963000596670200	27/02/2007	330.000,00	100,00	330.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2266	762	62	10200	10
02080511059676900	26/05/2006	01820963000596676900	26/02/2007	161.200,00	100,00	159.568,57	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2446	429	214	26769	3
02080511059673500	26/05/2006	01820963000596673500	05/02/2007	175.793,00	100,00	172.999,82	5,998	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2345	1005	84	35575	7
02080511059674500	26/05/2006	01820963000596674500	19/02/2007	195.000,00	100,00	193.064,78	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2185	335	55	22228	6
02080511059678900	26/05/2006	01820963000596678900	22/02/2007	261.000,00	100,00	256.241,45	4,948	FMES	EUIA	0,460	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2965	1466	40	15239	0
02080511059680900	26/05/2006	01820963000596680900	28/02/2007	196.000,00	100,00	194.179,71	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	1108	62	72186	4
02080511059688900	26/05/2006	01820963000596688900	05/02/2007	122.700,00	100,00	121.482,10	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2533	114	155	8625	6
02080511059688700	26/05/2006	01820963000596688700	16/02/2007	240.000,00	100,00	239.677,39	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1549	723	15	29054	5
02080511059694000	26/05/2006	01820963000596694000	06/02/2007	138.859,00	100,00	134.037,15	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	4837	1201	82	41218	3
02080511059704800	26/05/2006	01820963000596704800	27/02/2007	241.500,00	100,00	238.182,24	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1305	826	51	41440	4
02080511059706200	26/05/2006	01820963000596706200	07/02/2007	222.795,00	100,00	222.795,00	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1309	726	132	37777	5
02080511059709500	26/05/2006	01820963000596709500	01/02/2007	108.618,11	100,00	97.606,86	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2045	441	19,00	1674	1235	146	110602	4
02080511059671900	26/05/2006	01820963000596719900	15/02/2007	430.600,00	100,00	424.540,32	5,148	FMES	EUIA	0,630	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2150	2150	157	41537	12
02080511059671200	26/05/2006	01820963000596713200	09/02/2007	173.000,00	100,00	170.250,57	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4016	1419	151	79647	0
02080511059671200																4185	1595	90	80535	0
02080511059671200																4191	1594	178	80797	5
02080511059719100	26/05/2006	01820963000596719100	12/02/2007	345.000,00	100,00	341.557,84	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3345	356	161	19216	6
02080511059719600	26/05/2006	01820963000596719600	09/02/2007	214.222,00	100,00	212.080,53	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	1128	10	65068	3
02080511059719600																1125	1125	155	64742	0
02080511059721100	26/05/2006	01820963000596721100	06/02/2007	74.245,00	100,00	73.692,40	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3105	87	181	6440	4
02080511059721300	26/05/2006	01820963000596721300	15/02/2007	144.000,00	100,00	142.985,77	5,696	MEMS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	10/02/2047	465	19,00	1730	128	24	12763	3
02080511059722600	26/05/2006	01820963000596722600	09/02/2007	280.000,00	100,00	278.276,00	5,348	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2042	465	19,00	2973	432	113	9471	11
02080511059724800	26/05/2006	01820963000596724800	26/02/2007	234.000,00	100,00	234.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1258	642	148	4690	7
02080511059728100	26/05/2006	01820963000596728100	12/02/2007	110.011,00	100,00	108.547,51	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	740	652	61	35157	7
02080511059729200	26/05/2006	01820963000596729200	05/02/2007	183.000,00	100,00	181.170,83	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3554	300	208	15290	3
02080511059673900	26/05/2006	01820963000596732900	15/02/2007	189.000,00	100,00	187.901,51	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2115	242	87	15339	5
02080511059673900																2112	241	121	15298	0
02080511059673300	26/05/2006	01820963000596733100	05/02/2007	157.000,00	100,00	155.435,55	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	343	90	140	9799	0
02080511059673300																692	247	182	9487	6
02080511059673940	26/05/2006	01820963000596739400	01/02/2007	200.000,00	100,00	196.456,57	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	548	547	127	29450	5
02080511059674270	26/05/2006	01820963000596742700	02/02/2007	139.000,00	100,00	138.140,34	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	5795	157	185	8677	8
02080511059674920	26/05/2006	01820963000596749200	12/02/2007	251.000,00	100,00	248.799,04	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1198	1198	24	15197	13
02080511059674980	26/05/2006	01820963000596749800	26/02/2007	125.000,00	100,00	126.861,75	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1003	396	73	33180	4
02080511059674900	26/05/2006	01820963000596749000	01/02/2007	191.000,00	100,00	191.000,00	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1200	397	67	8083	7
02080511059673200	26/05/2006	01820963000596732000	27/02/2007	120.000,00	100,00	118.829,42	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1305	158	133	19203	6
02080511059675600	26/05/2006	01820963000596756000	14/02/2007	156.607,45	100,00	154.782,11	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2478	840	23	51808	6
02080511059676200	26/05/2006	01820963000596762900	08/02/2007	302.000,00	100,00	299.592,24	5,437	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1048	1048	217	7884	9
02080511059676560	26/05/2006	01820963000596765600	22/02/2007	67.882,92	100,00	66.022,26	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1788	48	21	5369	3
02080511059676700	26/05/2006	01820963000596767300	15/02/2007	136.900,00	100,00	134.715,82	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2155	83	165	6921	5
02080511059678300	26/05/2006	01820963000596783400	09/02/2007	185.000,00	100,00	180.163,32	5,547	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	361	158	177	17129	11
02080511059678500	26/05/2006	01820963000596785600	20/03/2007	189.577,00	100,00	189.577,00	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1701	114	224	8378	7
02080511059678600	26/05/2006	01820963000596786000	05/03/2007	259.000,00	100,00	257.954,26	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1911	1038	33	22534	11
02080511059678900	26/05/2006	01820963000596783600	09/02/2007	161.000,00	100,00	159.380,58	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1585	214	1	12063	0
02080511059678900																1584	213	198	12063	4
02080511059679200	26/05/2006	01820963000596796200	20/02/2007	229.400,00	100,00	223.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	1093	17	13812	11
02080511059679300	26/05/2006	01820963000596793000	08/02/2007	120.000,00	100,00	118.800,48	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2009	609	216	3815	10
02080511059680020	26/05/2006	01820963000596800200	14/02/2007	189.806,86	100,00	188.350,00	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1446	834	146	38614	4
02080511059680030	26/05/2006	01820963000596800300	06/02/2007	176.000,00	100,00	174.378,18	5,102	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1345	172	27	8833	12
02080511059680180	26/05/2006	01820963000596801800	12/02/2007	118.356,00	100,00	116.192,87	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1598	320	109	14065	5
02080511059680500	26/05/2006	01820963000596805000	16/02/2007	276.599,00	100,00	276.599,00	5,297	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	29/02/2047	465	19,00	1823	444	206	21984	5
02080511059804800	26/05/2006	01820963000596804800	26/01/2007	176.640,00	100,00	174.561,30	5,940	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1958	561	165	37155	17
02080511059807000	26/05/2006	01820963000596807000	13/02/2007	189.000,00	100,00	189.000,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1951	668	180	24363	3
02080511059806100	26/05/2006	01820963000596806100	14/02/2007	102.000,00	100,00	100.765,64	5,397	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1383	748	166	32949	12
02080511059681200	26/05/2006	01820963000596812000	20/02/2007	275.900,00	100,00	275.900,00	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1528	520	51	6932	14
02080511059681400	26/05/2006	01820963000596814200	16/02/2007	167.000,00	100,00	164.881,05	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2962	838	150	16631	14
02080511059681600	26/05/2006	01820963000596816400	15/02/2007	203.000,00	100,00	201.086,38	4,988	FMES	EUIA	0

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS EN
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SIM AMORT.	PLZ VTO. FINC	% TI DEUDA	MOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]	[10]	[11]	[12]	[13]	[14]	[15]	[16]	[17]	[18]	[19]	[20]	[21]
02080511059697900	26/05/2006	01820963000596897900	23/02/2007	179.500,00	100,00	177.765,60	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1952	822	89	49656	8
02080511059681800	26/05/2006	01820963000596818800	01/02/2007	150.744,00	100,00	148.191,27	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2218	448	65	36963	4
02080511059682300	26/05/2006	01820963000596823300	16/02/2007	301.000,00	100,00	297.991,08	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2042	1008	91	50257	4
02080511059682300																2042	1026	38	50907	0
02080511059682300																			51696	7
02080511059683500	26/05/2006	01820963000596823500	12/02/2007	182.000,00	100,00	181.240,72	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1787	514	197	58607	4
02080511059682800	26/05/2006	01820963000596828200	07/02/2007	185.000,00	100,00	183.699,64	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2058	1734	82	3465	3
02080511059683700	26/05/2006	01820963000596837100	06/02/2007	65.550,00	100,00	64.440,30	5,346	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	1975	27	92	5405	3
02080511059683400	26/05/2006	01820963000596834300	02/02/2007	195.454,50	100,00	193.720,35	5,297	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2305	1180	202	73540	5
02080511059683400	26/05/2006	01820963000596834000	29/05/2007	119.600,00	100,00	118.822,60	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3007	347	45	72799	11
02080511059683400	26/05/2006	01820963000596834000	19/04/2007	119.600,00	100,00	118.302,13	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1547	54	51	6282	5
02080511059683400																				
02080511059683700

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511059715800	26/05/2006	01820963000597158600	26/02/2007	230.000,00	100,00	230.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1852	1078	3	58102	0
02060511059715900	26/05/2006	01820963000597159000	23/03/2007	251.775,00	100,00	250.360,49	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2437	2437	29	165512	10
02060511059719050	26/05/2006	01820963000597160500	12/02/2007	186.000,00	100,00	182.586,45	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2037	345	19,00	536	535	49	28600	6
02060511059716150	26/05/2006	01820963000597161500	05/02/2007	280.000,00	100,00	276.187,15	5,447	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	414	414	87	18580	6
02060511059716350	26/05/2006	01820963000597163500	01/03/2007	150.000,00	100,00	148.043,66	5,157	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	03/03/2047	465	19,00	2291	172	110	3456	15
02060511059716500	26/05/2006	01820963000597165400	02/03/2007	184.862,00	100,00	183.256,74	5,507	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2041	384	19,00	833	258	101	13605	8
02060511059716650	26/05/2006	01820963000597166300	19/04/2007	292.000,00	100,00	249.299,98	5,550	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3004	1906	129	5902	10
02060511059716900	26/05/2006	01820963000597169900	19/05/2007	156.800,00	100,00	154.972,78	5,907	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2527	1770	154	78364	9
02060511059717350	26/05/2006	01820963000597173500	31/12/2006	223.000,00	100,00	220.424,53	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2180	479	103	48378	0
02060511059717650	26/05/2006	01820963000597176500	28/02/2007	170.000,00	100,00	170.000,00	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1838	494	222	4864	8
02060511059717950	26/05/2006	01820963000597179600	01/03/2007	217.000,00	100,00	217.000,00	5,257	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	1	1	19990	0
02060511059718500	26/05/2006	01820963000597185100	23/02/2007	178.000,00	100,00	174.240,60	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3349	854	43	1572	10
02060511059718750	26/05/2006	01820963000597187500	26/02/2007	250.000,00	100,00	246.532,49	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1596	1016	87	42565	8
02060511059719260	26/05/2006	01820963000597192600	02/03/2007	134.000,00	100,00	133.160,88	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2264	898	57	48928	4
02060511059719470	26/05/2006	01820963000597194700	13/02/2007	153.597,18	100,00	152.187,07	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	705	705	152	36901	8
02060511059719500	26/05/2006	01820963000597195000	06/03/2007	196.500,00	100,00	196.782,66	5,197	FMES	EUIA	0,599	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2571	845	156	58104	6
02060511059719600																2249	722	49	51141	0
02060511059719900	26/05/2006	01820963000597199000	23/02/2007	112.800,00	100,00	111.771,40	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3335	296	161	20598	0
02060511059719950																3255	254	135	20976	8
02060511059720250	26/05/2006	01820963000597202500	23/02/2007	245.000,00	100,00	245.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1188	1188	164	42192	7
02060511059720350	26/05/2006	01820963000597203400	16/04/2007	166.000,00	100,00	156.601,60	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2042	221	116	165659	5
02060511059720390	26/05/2006	01820963000597203900	02/02/2007	140.000,00	100,00	136.811,15	5,296	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	4660	1148	203	65699	5
02060511059720750	26/05/2006	01820963000597207200	21/02/2007	145.000,00	100,00	143.815,95	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1545	68	74	2094	12
02060511059721060	26/05/2006	01820963000597210600	19/02/2007	157.000,00	100,00	134.577,84	5,437	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1955	1411	61	60374	0
02060511059721070																1855	1411	142	60428	0
02060511059721080	26/05/2006	01820963000597210800	14/02/2007	461.000,00	100,00	455.616,92	4,900	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1948	1193	181	50309	9
02060511059721220	26/05/2006	01820963000597212200	21/02/2007	168.000,00	100,00	166.816,92	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1453	320	69	36724	5
02060511059721310	26/05/2006	01820963000597213100	05/02/2007	159.000,00	100,00	157.696,13	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1855	111	164	3887	5
02060511059721490	26/05/2006	01820963000597214900	02/02/2007	134.553,00	100,00	134.553,00	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	156	52	10600	3
02060511059722290	26/05/2006	01820963000597222900	02/02/2007	140.000,00	100,00	138.779,13	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1393	883	6	17251	9
02060511059722390	26/05/2006	01820963000597223900	28/02/2007	150.000,00	100,00	149.552,19	5,187	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2648	74	104	6962	3
02060511059722990	26/05/2006	01820963000597229900	28/02/2007	115.000,00	100,00	113.426,03	4,905	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1238	499	140	21867	5
02060511059722470	26/05/2006	01820963000597247000	06/03/2007	215.000,00	100,00	206.899,96	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	3303	638	175	8231	12
02060511059722540	26/05/2006	01820963000597225400	07/03/2007	269.655,41	100,00	266.559,11	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	921	921	186	29044	7
02060511059722550	26/05/2006	01820963000597225500	05/02/2007	216.000,00	100,00	214.492,38	5,146	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1149	346	157	29107	4
02060511059722630	26/05/2006	01820963000597226300	23/02/2007	137.000,00	100,00	136.035,23	5,137	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	01/03/2047	465	19,00	1236	222	127	24387	4
02060511059722710	26/05/2006	01820963000597227100	05/03/2007	228.600,00	100,00	226.394,43	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	99999	2147	95	92750	0
02060511059722720																99999	2145	95	92702	0
02060511059722850	26/05/2006	01820963000597228500	08/03/2007	217.000,00	100,00	214.959,90	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1015	347	151	21312	5
02060511059722960	26/05/2006	01820963000597229600	28/02/2007	185.000,00	100,00	183.150,71	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2257	458	5	8935	9
02060511059723010	26/05/2006	01820963000597230100	13/02/2007	168.900,00	100,00	164.110,54	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1973	522	65	26555	3
02060511059723030	26/05/2006	01820963000597230300	13/02/2007	179.000,00	100,00	169.158,92	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3636	26	146	2101	5
02060511059723060	26/05/2006	01820963000597230600	23/03/2007	129.000,00	100,00	128.116,66	5,507	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	261	261	134	12681	5
02060511059723580	26/05/2006	01820963000597235800	22/03/2007	147.000,00	100,00	144.715,14	5,697	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	984	148	62	7898	8
02060511059724040	26/05/2006	01820963000597240400	13/02/2007	174.000,00	100,00	172.260,63	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1971	176	57	30841	4
02060511059724220	26/05/2006	01820963000597242200	09/03/2007	180.508,62	100,00	178.085,24	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	23/02/2037	345	19,00	1429	349	180	22065	5
02060511059724240	26/05/2006	01820963000597242400	15/02/2007	162.000,00	100,00	160.516,62	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1324	672	70	46771	4
02060511059724270	26/05/2006	01820963000597242700	15/02/2007	105.400,00	100,00	104.664,29	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	652	194	179	21828	6
02060511059724440	26/05/2006	01820963000597244400	13/02/2007	110.000,00	100,00	106.566,90	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	3932	81	166	6717	3
02060511059725260	26/05/2006	01820963000597252600	21/02/2007	185.000,00	100,00	183.597,54	5,247	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	3035	1397	22	25268	8
02060511059725690	26/05/2006	01820963000597256900	14/02/2007	200.000,00	100,00	196.190,77	5,493	FMES	EUIA	1,150	FAMU	FRCV	28/02/2055	321	19,00	2128	541	43	26919	2
02060511059725720	26/05/2006	01820963000597257200	08/03/2007	130.000,00	100,00	128.429,70	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	349	19,00	2987	550	5	26618	3
02060511059725790	26/05/2006	01820963000597257900	23/02/2007	130.000,00	100,00	128.844,07	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	3922	81	172	6719	3
02060511059725840	26/05/2006	01820963000597258400	26/02/2007	335.900,00	100,00	331.292,24	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1486	682	42	5698	7
02060511059726960	26/05/2006	01820963000597269600	12/04/2007	291.600,00	100,00	291.600,00	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2685	180	20	12256	3
02060511059726990																2685	180	95	11750	0
02060511059726200	26/05/2006	01820963000597262000	28/02/2007	120.000,00	100,00	117.213,23	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	587	587	223	8435	6
02060511059726300	26/05/2006	01820963000597263000	23/02/2007	123.000,00	100,00	123.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2048	267	11	2063	5
02060511059726420	26/05/2006	01820963000597264200	28/02/2007	201.000,00	100,00	200.555,28	5,497	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1450	838	154	30979	0
02060511059726430																1113	561	45	31249	0
02060511059726740	26/05/2006	01820963000597267400	21/02/2007	164.258,33	100,00	162.555,90	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4079	47	117	4896	3
02060511059726900	26/05/2006	01820963000597269000	28/02/2007	135.400,00	100,00	135.047,07	4,800	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1563	1	12	19004	10
02060511059726960	26/05/2006	01820963000597269600	26/02/2007	108.000,00	100,00	106.909,41	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1204	1204	69	21045	15
02060511059727150	26/05/2006	01820963000597271500	31/01/2007	184.000,00	100,00	181.879,37	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	710	3609	212	18435	14
02060511059727220	26/05/2006	01820963000597272200	15/03/2007	260.000,00	100,00	257.396,75	5,263	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2242	197	74	9699	0
02060511059727580	26/05/2006	01820963000597275800	21/02/2007	188.000,00	100,00	185.334,10	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2040	381	19,00	1657	853	20	18655	9
02060511059727290	26/05/2006	01820963000597272900	23/02/2007	264.000,00	100,00	264.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2100	274	152	1808	8
02060511059728010	26/05/2006	01820963000597280100	21/02/2007	129.640,00	100,00	127.553,45	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2627	843	138	14371	0
02060511059728060	26/05/2006	01820963000597280600	22/02/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1535	113	171	35602	3
02060511059728050	26/05/2006	01820963000597280500	26/04/2007	240.928,60	100,00	239.126,48	5,603	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	980	303	170	31709	7
02060511059728060																1179	378	218	31657	0
02060511059728490	26/05/2006	01820963000597284900	15/02/2007	151.000,00	100,00	149.900,83	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2030	636	114	49990	3
02060511059728490	26/05/2006	01820963000597284900	19/04/2007	100.888,00	100,00	99.404,33	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2042	221	59	10521	5
02060511059729090	26/05/2006	01820963000597290900	14/02/2007	300.002,73	100,00	297.003,47	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	296	62	77	7744	4
02060511059729080	26/05/2006	01820963000597290800	23/02/2007	228.693,51	100,00	223.711,12	5,307	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	3089	180	58	7490	5
02060511059729300	26/05/2006	01820963000597293000	23/02/2007	132.225,00	100,00	130.903,64	5,437	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	257	256	69	16188	5
02060511059729590	26/05/2006	01820963000597295900	11/04/2007	156.000,00	100,00	156.736,90	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1098	572	69	5349	8
02060511059729640	26/05/2006	01820963000597296400	09/02/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	4,800	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1450	586	149	12004	10
02060511059729790	26/05/2006	01820963000597297900	23/02/2007	329.000,00	100,00	320.000,00	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	2877	694	115	31255	6
02060511059730690	26/05/2006	01820963000597306900	15/02/2007	49.040,00	100,00	49.754,64	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2022	185	19,00	1105	41	100	5333	2
02060511059731650	26/05/2006	01820963000597316500	27/02/2007	77.851,00	100,00	76.498,31	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1549	573	161	13594	10
02060511059731030	26/05/2006	01820963000597310300	12/02/2007	127.730,00	100,00	124.874,33	5,096	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2052	285	19,00	2474	896	215	54215	6
02060511059731510	26/05/2006	01820963000597315100	07/03/2007	140.000,00	100,00	138.758,22	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2018	296	121	8020	14
02060511059731580	26/05/2006	01820963000597315800	26/02/2007	202.500,00	100,00	200.539,76	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2580	516	56	9521	6
02060511059731780	26/05/2006	01820963000597317800	12/02/2007	256.000,00	100,00	251.454,44	5,237	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3015	184	23	6095	9
02060511059731800																2884	171	89	6090	0
02060511059731820	26/05/2006	01820963000597318200	15/02/2007	318.000,00	100,00	313.827,65	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2039	370	19,00	3418	218	157	2775	0
02060511059732060	26/05/2006	01820963000597320600	31/01/2007	155.000,00	100,00	153.443,66	4,950	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1928	36	37	2962	6
02060511059732120	26/05/2006	01820963000597321200	26/02/2007	187.200,00	100,00	186.015,67	5,997	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3827	306	55	15188	11
02060511059732250	26/05/2006	01820963000597322500	23/02/2007	200.000,00	100,00	198.080,00	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1966	1422	166	81484	5
02060511059732300	26/05/2006	01820963000597323500	13/03/2007	162.000,00	100,00	160.535,91	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	306	306	58	17385	5
02060511059732090	26/05/2006	01820963000597320900	16/02/2007	185.200,00	100,00	183.452,66	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	890	828	3	41807	6
02060511059732690	26/05/2006	01820963000597326900	19/02/2007	170.000,00	100,00	168.675,32	5,697	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2180	1207	209	31005	11
02060511059732840	26/05/2006	01820963000597328400	14/02/2007	267.500,00	100,00	265.542,21	5,437	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1710	297	212	17791	6
02060511059732860																1709	296	46	17696	0
02060511059732870	26/05/2006	01820963000597326700	15/02/2007	130.000,00	100,00	128.773,45	5,437	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1590	228	3	12278	4
02060511059732920	26/05/2006	01820963000597329200	26/02/2007	236.000,00	100,00	231.757,46	5,147	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1914	1914	107	33430	2
02060511059732930																1852	1032	219	45550	0
02060511059733400	26/05/2006	01820963000597334000	30/05/2007	136.852,00	100,00	135.434,96	4,850	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1243	1243	57	53529	4
02060511059733670	26/05/2006	01820963000597336700	26/02/2007	255.000,00	100,00	255.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3789	184	51	7274	3
02060511059733680																3789	184	159	7310	0
02060511059733950	26/05/2006	01820963000597339500	02/03/2007	145.605,00	100,00	144.649,55	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	358	69	21492	4
02060511059733990																388	358	47	21470	6
02060511059733900	26/05/2006	01820963000597339900	01/05/2007	192.500,00	100,00	190.783,17	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1206	198	173	16136	3
02060511059734530	26/05/2006	01820963000597345300	19/02/2007	90.800,00	100,00	88.416,19	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2118	134	31	11699	8
02060511059734780	26/05/2006	01820963000597347800	26/02/2007	274.900,00	100,00	270.721,52	5,848	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2279	291	45	4939	17
02060511059734600	26/05/2006	01820963000597346000	05/02/2007	175.567,00	100,00	170.406,19	5,047	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1917	517	186	52455	6
02060511059735250	26/05/2006	01820963000597352500	23/02/2007	255.000,00	100,00	253.292,51	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2469	90	159	1715	6
02060511059735460	26/05/2006	01820963000597354600	22/02/2007	188.000,00	100,00	183.868,37	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1518	197	3	7425	12
02060511059735470	26/05/2006	01820963000597354700	28/02/2007	123.200,00	100,00	122.971,35	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3841	2252	1	10179	2
02060511059736100	26/05/2006	01820963000597361000	06/03/2007	119.452,00	100,00	118.670,82	4,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1702	193	188	14449	0
02060511059736700	26/05/2006	01820963000597367000	09/02/2007	153.035,81	100,00	150.537,93	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2038	336	19,00	961	34	160	3764	4
02060511059737270	26/05/2006	01820963000597372700	10/04/2007	320.000,00	100,00	318.129,40	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1177	533	90	32185	0
02060511059737380	26/05/2006	01820963000597373800	15/03/2007	158.600,00	100,00	157.660,77	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2545	1331	176	75753	5
02060511059737850	26/05/2006	01820963000597378500	04/04/2007	145.525,72	100,00	144.120,03	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2791	115	179	6141	5
02060511059738240	26/05/2006	01820963000597382400	26/02/2007	181.807,91	100,00	181.807,91	5,062	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	15/02/2037	344	19,00	3061	219	143	13183	0
02060511059738250																3061	219	144	13219	0
02060511059738610	26/05/2006	01820963000597386100	02/03/2007	220.072,00	100,00	218.146,81	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1692	433	180	25029	6
02060511059738710	26/05/2006	01820963000597387100	31/01/2007	267.855,00	100,00	267.166,46	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1105	115	91	8012	5
02060511059738750	26/05/2006	01820963000597387500	23/02/2007	150.000,00	100,00	148.490,65	4,948	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	725	265	63	14326	4
02060511059738900	26/05/2006	01820963000597389000	09/03/2007	363.000,00	100,00	361.704,33	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1444	730	222	48590	6
02060511059739100	26/05/2006	01820963000597391000	27/02/2007	225.000,00	100,00	222.913,69	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1613	566	74	36538	9
02060511059739290	26/05/2006	01820963000597392900	14/02/2007	174.800,00	100,00	173.273,09	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4023	438	214	10585	6
02060511059740190	26/05/2006	01820963000597401900	09/02/2007	210.000,00	100,00	202.606,36	5,297	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	2162	147	163	7649	3
02060511059740520	26/05/2006	01820963000597405200	15/02/2007	120.814,00	100,00	120.022,06	5,296

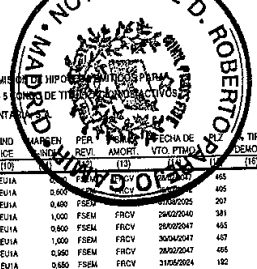

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECAS HIPOTECARIOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN	PER REVI	PERIO AMORT.	FECHA DE VTO. FTIMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059742600	26/05/2006	01820963000597426000	26/02/2007	151.500,00	100,00	149.955,54	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3453	698	154	35047	2
02080511059742600	26/05/2006	01820963000597426000	26/02/2007	172.000,00	100,00	169.752,88	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3460	911	1	23112	10
02080511059742400	26/05/2006	01820963000597424000	23/02/2007	80.000,00	100,00	79.163,15	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	207	19,00	1717	116	201	16778	3
02080511059743400	26/05/2006	01820963000597434000	09/03/2007	92.000,00	100,00	90.753,21	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1758	1191	67	31355	11
02080511059743300	26/05/2006	01820963000597433100	06/02/2007	200.000,00	100,00	198.185,56	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1757	525	122	16693	15
02080511059743600	26/05/2006	01820963000597436400	15/02/2007	86.000,00	100,00	85.281,00	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1757	525	122	32110	6
02080511059749700	26/05/2006	01820963000597497000	02/04/2007	273.000,00	100,00	271.266,80	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1561	271	143	32110	6
02080511059745800	26/05/2006	01820963000597458000	16/02/2007	65.582,00	100,00	63.082,07	3,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2024	192	19,00	1184	526	190	29082	0
02080511059744300	26/05/2006	01820963000597443400	29/04/2007	217.500,00	100,00	215.450,20	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1741	138	108	9351	8
02080511059744200	26/05/2006	01820963000597444200	05/03/2007	440.000,00	100,00	432.537,19	5,597	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2032	285	19,00	2722	347	2	15979	4
02080511059744700	26/05/2006	01820963000597447300	15/02/2007	171.000,00	100,00	168.155,25	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1197	520	78	39745	10
02080511059744800	26/05/2006	01820963000597448600	27/02/2007	356.000,00	100,00	353.249,19	5,647	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	2742	2389	11	51195	1
02080511059745000	26/05/2006	01820963000597450000	05/02/2007	335.000,00	100,00	332.786,77	5,596	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3667	1392	198	52697	8
02080511059745100	26/05/2006	01820963000597451300	27/02/2007													3488	1221	193	52573	0
02080511059745100																3488	1221	193	37206	15
02080511059745400	26/05/2006	01820963000597454300	23/02/2007	200.000,00	100,00	187.339,35	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	406	19,00	3068	1323	195	52665	2
02080511059745400	26/05/2006	01820963000597454300	23/02/2007	154.900,00	100,00	152.445,18	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2960	595	199	14290	9
02080511059745700	26/05/2006	01820963000597457900	27/02/2007	253.000,00	100,00	251.516,32	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1269	784	194	26625	3
02080511059745900	26/05/2006	01820963000597459000	23/04/2007	120.000,00	100,00	119.237,35	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2987	550	29	29606	7
02080511059745710	26/05/2006	01820963000597467100	14/06/2007	168.000,00	100,00	166.755,85	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2012	528	110	30135	5
02080511059746850	26/05/2006	01820963000597468500	12/03/2007	239.470,00	100,00	238.470,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1758	524	186	51837	5
02080511059746920	26/05/2006	01820963000597469200	26/03/2007	411.000,00	100,00	406.899,41	5,147	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1438	1438	215	51837	5
02080511059746900	26/05/2006	01820963000597469600	27/02/2007	182.721,00	100,00	180.636,07	5,453	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2041	395	19,00	998	998	199	53494	0
02080511059747070	26/05/2006	01820963000597470700	20/04/2007													997	997	223	50294	0
02080511059747070																999	999	167	54668	5
02080511059747070																1547	1005	192	56589	8
02080511059747190	26/05/2006	01820963000597471900	26/03/2007	184.276,00	100,00	184.555,16	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3958	357	148	5583	11
02080511059747190	26/05/2006	01820963000597471900	26/03/2007	230.000,00	100,00	228.612,25	5,846	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1409	210	176	4657	5
02080511059747270	26/05/2006	01820963000597472700	20/02/2007	378.937,00	100,00	374.782,71	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1409	210	176	57509	3
02080511059749500	26/05/2006	01820963000597495000	20/02/2007	188.430,00	100,00	184.979,64	6,660	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/02/2047	464	19,00	2532	826	104	57355	0
02080511059749110	26/05/2006	01820963000597491100	06/02/2007													2532	826	8	29931	0
02080511059749110																2987	550	41	29931	3
02080511059746500	26/05/2006	01820963000597465200	14/06/2007	170.000,00	100,00	168.818,23	4,832	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	488	19,00	1117	65	160	4881	5
02080511059746500	26/05/2006	01820963000597465200	09/02/2007	350.000,00	100,00	343.886,84	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	1023	1023	111	6335	4
02080511059746500	26/05/2006	01820963000597465300	21/02/2007	153.000,00	100,00	151.502,58	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2543	1351	160	75746	5
02080511059746600	26/05/2006	01820963000597466100	05/02/2007	192.500,00	100,00	190.575,70	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1220	29	189	1571	5
02080511059747200	26/05/2006	01820963000597472000	05/02/2007	198.200,00	100,00	197.453,99	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2064	340	2	6232	10
02080511059749300	26/05/2006	01820963000597493000	09/03/2007	180.000,00	100,00	178.403,55	5,207	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	1096	138	10425	8
02080511059749700	26/05/2006	01820963000597497000	31/01/2007	211.600,00	100,00	210.136,96	5,442	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	3308	422	64	3396	7
02080511059749900	26/05/2006	01820963000597499000	06/02/2007	117.750,00	100,00	116.308,43	5,897	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	1934	900	1	50772	0
02080511059749700	26/05/2006	01820963000597497000	09/03/2007	113.825,40	100,00	112.775,13	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	454	187	26	11749	5
02080511059750150	26/05/2006	01820963000597501500	02/03/2007	238.000,00	100,00	236.745,02	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1799	740	39	41001	9
02080511059750250	26/05/2006	01820963000597502000	22/02/2007	195.040,00	100,00	193.413,17	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1841	773	118	34427	11
02080511059750250	26/05/2006	01820963000597502500	26/03/2007													1902	1272	185	28861	6
02080511059750250																1907	1108	118	53738	5
02080511059750200	26/05/2006	01820963000597502600	06/02/2007	198.819,00	100,00	196.482,99	5,947	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2124	1320	97	60979	0
02080511059750300	26/05/2006	01820963000597503000	16/02/2007	199.775,13	100,00	197.725,67	4,898	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2509	809	66	35395	10
02080511059750300																1209	241	153	6944	12
02080511059750400	26/05/2006	01820963000597504000	22/02/2007	125.200,00	100,00	124.838,45	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2004	262	174	9173	11
02080511059750350	26/05/2006	01820963000597503500	15/02/2007	220.000,00	100,00	218.007,93	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2640	558	188	5183	14
02080511059750450	26/05/2006	01820963000597504100	19/02/2007	201.434,00	100,00	199.182,22	5,697	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	05/03/2037	346	19,00	2640	558	188	5183	14
02080511059750450	26/05/2006	01820963000597504100	23/02/2007	145.679,00	100,00	145.787,06	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2040	391	19,00	678	190	154	21268	10
02080511059750700	26/05/2006	01820963000597506700	23/02/2007	267.000,00	100,00	264.330,95	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1121	1121	88	72897	3
02080511059751100	26/05/2006	01820963000597511800	23/02/2007	220.177,43	100,00	218.857,08	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1121	1121	88	72897	3
02080511059751180	26/05/2006	01820963000597513100	12/04/2007	170.000,00	100,00	167.191,86	5,597	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2041	393	19,00	1973	752	30	26642	7
02080511059751900	26/05/2006	01820963000597519000	22/02/2007	225.500,00	100,00	224.994,07	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1423	495	104	31243	5
02080511059751900	26/05/2006	01820963000597519000	15/02/2007	240.000,00	100,00	238.397,11	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	332	183	215	1396	6
02080511059752090	26/05/2006	01820963000597520900	20/02/2007	221.360,00	100,00	217.470,00	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	315	759	215	70438	5
02080511059752100	26/05/2006	01820963000597521000	16/02/2007	150.000,00	100,00	148.580,60	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	515	515	102	12197	8
02080511059752280	26/05/2006	01820963000597522800	17/04/2007	150.621,10	100,00	149.006,22	4,950	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2518	259	177	18734	0
02080511059752350	26/05/2006	01820963000597523500	05/04/2007	139.000,00	100,00	137.277,44	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2518	259	199	18745	4
02080511059752380	26/05/2006	01820963000597523800	26/02/2007	172.000,00	100,00	168.884,12	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1741	1741	147	51153	7
02080511059752500	26/05/2006	01820963000597525000	23/02/2007	282.500,00	100,00	278.981,99	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1907	1108	180	22564	4
02080511059752900	26/05/2006	01820963000597529000	19/02/2007	184.600,00	100,00	182.167,41	4,898	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1911	1252	173	25474	5
02080511059753090	26/05/2006	01820963000597530900	04/05/2007	201.000,00	100,00	201.000,00	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2554	147	141	5809	0
02080511059753500	26/05/2006	01820963000597535000	09/03/2007	196.000,00	100,00	195.681,75	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2451	120	165	8815	4
02080511059753800	26/05/2006	01820963000597538000	16/02/2007	333.000,00	100,00	329.967,42	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2046	453	19,00	430	103	197	9105	8
02080511059754000	26/05/2006	01820963000597540000	16/02/2007													2222	368	102	67611	3
02080511059754000																1855	253	135	12643	8
02080511059754300	26/05/2006	01820963000597543000	26/02/2007	117.000,00	100,00	115.832,63	5,147	MENS	EUIA	0,300	SEME	FRCV	05/03/2047	466	19,00	1855	253	189	12548	9
02080511059754300	26/05/2006	01820963000597543000	13/03/2007	130.000,00	100,00	128.402,70	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	11/04/2042	406	19,00	1694	423	212	15008	7
02080511059755060	26/05/2006	01820963000597550600	15/02/2007	220.500,00	100,00	218.571,30	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1694	423	101	25586	0
02080511059755060	26/05/2006	01820963000597550600	13/03/2007	130.000,00	100,00	128.402,70	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	11/04/2042	406	19,00	1455	184	94	15716	4
02080511059755060	26/05/2006	01820963000597560900	15/02/2007	220.500,00	100,00	218.571,30	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1694	423	101	25586	0
02080511059755110	26/05/2006	01820963000597551100	15/02/2007													1498	1164	8	30969	9
02080511059755110																1498	1164	8	30969	9
02080511059754200	26/05/2006	01820963000597542000	17/04/2007	352.000,00	100,00	349.455,36	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	800	228	34	13359	9
02080511059754800	26/05/2006	01820963000597548000	31/01/2007	148.325,00	100,00	146.907,34	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	2725	88	189	1430	4
02080511059754800	26/05/2006	01820963000597548000	09/02/2007	175.000,00	100,00	175.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1011	19	64	1290	0
02080511059758500	26/05/2006	01820963000597585900	19/02/2007	371.000,00	100,00	367.282,54	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2410	613	225	11077	14
02080511059756240	26/05/2006	01820963000597562400	16/04/2007	176.500,00	100,00	176.581,20	5,585	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1702	315	111	24748	5
02080511059756820	26/05/2006	01820963000597568200	28/02/2007	160.000,00	100,00	157.871,47	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1572	963	138	17124	11
02080511059757350	26/05/2006	01820963000597573500	09/03/2007	175.000,00	100,00	173.473,43	5,597	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	864	231	45	19070	7
02080511059757400	26/05/2006	01820963000597574000	29/04/2007	79.000,00	100,00	78.151,56	5,393	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1213	773	199	45242	4
02080511059757880	26/05/2006	01820963000597578800	04/05/2007	145.000,00	100,00	144.261,40	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1030	145	101	14927	8
02080511059758180	26/05/2006	01820963000597581800	26/02/2007	182.500,00	100,00	182.500,00	4,402	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	335	157	22417	9
02080511059758660	26/05/2006	01820963000597586600	26/02/2007	157.418,10	100,00	157.418,10	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1783	1028	70	55106	6
02080511059759010	26/05/2006	01820963000597590100	17/04/2007	255.500,00	100,00	252.360,75	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2181	152	166	13687	6
02080511059759400	26/05/2006	01820963000597594000	05/03/2007	153.500,00	100,00	152.591,27	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3654	60	16	2101	3
02080511059760100	26/05/2006	01820963000597601000	15/02/2007	192.500,00	100,00	191.568,78	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2409	1425	148	51505	8
02080511059760170	26/05/2006	01820963000597601700	28/02/2007	214.000,00	100,00	212.687,72	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3715	77	154	4843	3
02080511059760600	26/05/2006	01820963000597606400	27/02/2007	144.000,00	100,00	144.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3715	77	172	4648	0
02080511059760650	26/05/2006	01820963000597606500														3715	77	172	29536	6
02080511059760600																1566	495	120	17535	10
02080511059761100	26/05/2006	01820963000597611800	23/02/2007	250.760,00	100,00	248.438,09	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	534	934	3	3800	5
02080511059761730	26/05/2006	01820963000597617300	19/02/2007	268.247,71	100,00	266.278,97	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	466	19,00	3647	1168	222	23357	6
02080511059762090	26/05/2006	01820963000597620900	09/04/2007	110.000,00	100,00	108.339,37	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1637	48	83	18064	9
02080511059762300	26/05/2006	01820963000597623000	21/02/2007	290.000,00	100,00	287.978,55	5,097	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/03/2047	465	19,00	4009	573	157	18064	9
02080511059762700	26/05/2006	01820963000597627700	06/02/2007	121.650,00	100,00	120.859,81	5,447	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/03/2047	465	19,00	946	341	181	9182	0
02080511059762900	26/05/2006	01820963000597629500	13/04/2007	80.000,00	100,00	78.792,27	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	925	149	148	9182	0
02080511059763170	26/05/2006	01820963000597631700	27/02/2007	600.000,00	100,00	596.671,03	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2022	165	19,00	1	1520	122	25858	3
02080511059763600	26/05/2006	01820963000597636000	30/03/2007	191.000,00	100,00	189.749,96	5,207	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	405	19,00	2671	97	200	6955	3
02080511059763700	26/05/2006	01820963000597637000	06/03/2007	270.000,00	100,00	270.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1007	468	181	33048	5
02080511059764100	26/05/2006	01820963000597641000	20/02/2007	233.631,00	100,00	229.570,78	5,564	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	28/02/2034	309	19,00	874	197	199	15568	3
02080511059764830	26/05/2006	01820963000597648300	19/03/2007	202.000,00	100,00	200.212,76	4,850	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1940	810	186	56921	7
02080511059765050	26/05/2006	01820963000597650500	15/02/2007	185.000,00	100,00	184.779,81	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2043	417	19,00	1913	668	78	28271	12
02080511059765110	26/05/2006	01820963000597651100														1566	495	120	29153	0
02080511059765110																1463	257	116	29120	7
02080511059765140	26/05/2006	01820963000597651400	26/02/2007	144.262,00	100,00	143.484,70	5,357	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	523	356	180	16398	0
02080511059765200	26/05/2006	01820963000597652100	15/02/2007	290.000,00	100,00	287.329,24	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3170	2242	34	30624	9
02080511059765750	26/05/2006	01820963000597657500	27/02/2007	150.000,00	100,00	148.517,79	5,197	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	675	219	122	1667	4
02080511059765750	26/05/2006	01820963000597657500	20/02/2007	224.637,36	100,00	222.391,80	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1940	810	186	16003	0
02080511059765770	26/05/2006	01820963000597657700	29/01/2007	155.000,00	100,00	153.447,46	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	2375	263	184	17627	0
02080511059765900	26/05/2006	01820963000597659000														1644	77	49	5787	4
02080511059765900																2447	333	36	957	17
02080511059765900	26/05/2006	01820963000597659600	15/02/2007	147.000,00	100,00	145.530,52	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1183	271	83	12825	6
02080511059766400	26/05/2006	01820963000597662400	14/02/2007	62.000,00	100,00	60.666,11	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1175	264	179	12332	0
02080511059766900	26/05/2006	01820963000597669900	06/02/2007	182.000,00	100,00	180.364,59	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1596	621	20	30182	0
02080511059768900	26/05/2006	01820963000597670900	08/03/2007	292.000,00	100,00	289.356,06	5,197	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	1596	621	62	33193	4
02080511059767090	26/05/2006	01820963000597675700	12/02/2007	134.881,58	100,00	132.463,29	5,197	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/03/2037	345	19,00	737	474	11	32857	0
02080511059767090	26/05/2006	01820963000597675700	09/02/2007	108.000,00	100,00	105.548,41	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	250	19,00	545	324	168	23020	9
02080511059767500	26/05/2006	01820963000597675700	15/02/2007	110.000,00	100,00	108.823,41	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2045	441	19,00	866	157	92	18256	4
02080511059767500	26/05/2006	01820963000597675700	04/05/2007	238.208,00	100,00	236.010,07	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1102	1102	64	13036	13
02080511059768100	26/05/2006	01820963000597681600	15/02/2007	96.500,00	100,00	94.567,46	5,908	FMES	MHTO	0,900	FTRA	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1082	718	84	20458	4
02080511059768200	26/05/2006	01820963000597682300	21/03/2007	130.000,00	100,00	120.535,15	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2008	212	19,00	1840	922	109	29188	5
02080511059768600	26/05/2006	01820963000597682600	15/02/2007	243.000,00	100,00	240.821,13	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2737	291	174	29188	5
02080511059768300	26/05/2006	01820963000597683500	15/02/2007	268.800,00	100,00	266.787,99	4,836	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059768700	26/05/2008	01820963000597697000	25/04/2007	156.994,00	100,00	157.657,77	5,240	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/05/2057	347	19,00	4677	1185	58	55604	0
02080511059768700																4105	593	93	39665	0
02080511059768300	26/05/2008	01820963000597683000	27/04/2007	40.600,00	100,00	39.661,73	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1656	24	37	2781	5
02080511059768300	26/05/2008	01820963000597683000	29/03/2007	155.000,00	100,00	153.754,49	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3456	45	30	5542	5
02080511059768300	26/05/2008	01820963000597683000	27/02/2007	241.000,00	100,00	240.809,76	5,848	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2829	1727	71	29475	6
02080511059770200	26/05/2008	01820963000597702000	02/02/2007	168.804,00	100,00	166.651,86	5,390	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/02/2037	344	19,00	2226	594	109	15107	6
02080511059770300	26/05/2008	01820963000597703000	19/04/2007	137.600,00	100,00	135.811,25	5,583	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2468	1006	28	58736	0
02080511059770300	26/05/2008	01820963000597703000	05/02/2007	412.262,36	100,00	406.586,31	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1892	1892	29	34847	5
02080511059770300																1869	1869	207	34869	0
02080511059770500	26/05/2008	01820963000597705400	29/03/2007	189.000,00	100,00	170.160,10	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2316	591	212	34857	0
02080511059770500																2292	576	114	10871	5
02080511059770900	26/05/2008	01820963000597709600	14/03/2007	138.000,00	100,00	137.399,47	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	960	453	19	14737	7
02080511059771300	26/05/2008	01820963000597713200	06/03/2007	138.412,00	100,00	137.480,77	4,950	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	156	76	10668	5
02080511059771600	26/05/2008	01820963000597716800	19/03/2007	115.000,00	100,00	115.000,00	5,297	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2166	146	105	13241	0
02080511059771800	26/05/2008	01820963000597718400	27/02/2007	132.178,00	100,00	131.360,21	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	783	562	7	30937	0
02080511059771800																752	561	161	30913	6
02080511059772600	26/05/2008	01820963000597726000	22/02/2007	356.000,00	100,00	349.449,24	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1400	572	62	31149	3
02080511059772800	26/05/2008	01820963000597728000	22/03/2007	209.000,00	100,00	209.000,00	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1446	318	39	35523	5
02080511059772600	26/05/2008	01820963000597726000	28/03/2007	252.000,00	100,00	249.674,82	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3106	1166	76	13636	19
02080511059772900	26/05/2008	01820963000597729100	02/03/2007	133.600,00	100,00	132.638,69	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2561	448	222	10184	7
02080511059773040	26/05/2008	01820963000597730400	06/03/2007	220.600,00	100,00	214.609,93	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1828	16	224	1324	0
02080511059773100	26/05/2008	01820963000597731100	20/03/2007	131.600,00	100,00	128.542,12	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1953	1248	193	81446	0
02080511059773600	26/05/2008	01820963000597736000	12/02/2007	118.853,00	100,00	118.091,05	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1911	213	32	57686	8
02080511059773700	26/05/2008	01820963000597737000	08/03/2007	168.600,00	100,00	167.912,18	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1969	1040	82	19004	8
02080511059773400	26/05/2008	01820963000597734000	12/04/2007	171.000,00	100,00	169.676,72	5,583	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1907	1266	31	78634	4
02080511059773400																1907	1266	31	78634	0
02080511059773500	26/05/2008	01820963000597735100	28/03/2007	178.116,00	100,00	174.299,47	5,557	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	05/04/2038	358	19,00	1832	405	70	24372	5
02080511059773600	26/05/2008	01820963000597736000	19/02/2007	205.000,00	100,00	202.365,68	5,297	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2329	942	71	53730	5
02080511059773640	26/05/2008	01820963000597736400	06/06/2007	140.000,00	100,00	139.341,75	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1246	393	211	21175	3
02080511059773680	26/05/2008	01820963000597736800	26/02/2007	259.000,00	100,00	256.269,28	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1850	354	204	16372	2
02080511059773700	26/05/2008	01820963000597737000	05/03/2007	163.000,00	100,00	161.885,60	5,397	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2172	1278	76	56130	4
02080511059774200	26/05/2008	01820963000597742000	01/03/2007	147.656,00	100,00	145.793,24	4,990	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2174	1248	206	18993	7
02080511059775700	26/05/2008	01820963000597757000	15/03/2007	119.000,00	100,00	117.557,85	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1431	342	37	11610	11
02080511059775940	26/05/2008	01820963000597759400	09/03/2007	208.500,00	100,00	207.208,18	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1121	1121	49	72885	3
02080511059775970	26/05/2008	01820963000597759700	14/02/2007	157.279,80	100,00	156.160,56	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1319	316	74	84355	4
02080511059776190	26/05/2008	01820963000597761900	30/01/2007	89.480,00	100,00	87.589,53	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1287	568	3	2113	0
02080511059776300	26/05/2008	01820963000597763000	06/02/2007	261.000,00	100,00	254.301,89	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1831	174	91	6515	6
02080511059776490	26/05/2008	01820963000597764900	19/02/2007	275.000,00	100,00	272.253,93	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	419	419	32	7636	5
02080511059776600	26/05/2008	01820963000597766000	15/02/2007	231.914,11	100,00	229.670,43	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3907	271	140	3260	11
02080511059776900	26/05/2008	01820963000597769300	09/05/2007	180.600,00	100,00	178.558,06	4,950	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3098	2039	26	6989	0
02080511059777000	26/05/2008	01820963000597770000	23/02/2007	134.600,00	100,00	130.760,45	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1282	322	32	31345	6
02080511059777080	26/05/2008	01820963000597770800	19/03/2007	273.600,00	100,00	266.172,02	6,125	FMES	EUIA	1,750	FANU	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1218	305	186	21042	6
02080511059775000	26/05/2008	01820963000597750000	27/02/2007	254.348,00	100,00	251.029,42	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1117	194	143	13332	5
02080511059778420	26/05/2008	01820963000597784200	06/03/2007	225.000,00	100,00	222.713,03	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1842	960	159	8961	9
02080511059778450	26/05/2008	01820963000597784500	30/03/2007	282.000,00	100,00	279.398,06	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1316	202	172	8577	0
02080511059776560	26/05/2008	01820963000597765600	23/02/2007	158.958,44	100,00	157.944,59	4,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2383	554	75	30965	7
02080511059778770	26/05/2008	01820963000597787700	02/03/2007	297.541,00	100,00	294.303,99	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1066	1098	212	65429	4
02080511059778560	26/05/2008	01820963000597785600	19/04/2007	296.850,00	100,00	294.522,90	5,383	MENS	EUIA	0,590	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1315	422	137	27040	0
02080511059778900	26/05/2008	01820963000597789000	09/02/2007	200.000,00	100,00	198.000,74	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2227	1064	170	32153	10
02080511059779060	26/05/2008	01820963000597790600	14/02/2007	252.425,00	100,00	250.547,42	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3495	276	90	469	8
02080511059779160	26/05/2008	01820963000597791600	20/02/2007	180.000,00	100,00	178.250,29	4,900	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2333	549	110	6683	8
02080511059782900	26/05/2008	01820963000597829000	23/02/2007	370.800,00	100,00	363.588,61	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1	1	1	74151	0
02080511059780500	26/05/2008	01820963000597805000	22/02/2007	206.000,00	100,00	202.573,01	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1586	126	20	13577	7
02080511059780760	26/05/2008	01820963000597807600	07/02/2007	119.637,29	100,00	117.471,15	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2427	788	127	29602	11
02080511059781370	26/05/2008	01820963000597813700	12/05/2007	139.000,00	100,00	137.717,49	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1059	225	75	11981	4
02080511059781420	26/05/2008	01820963000597814200	19/02/2007	264.177,16	100,00	264.177,16	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1484	413	200	17753	7
02080511059781460	26/05/2008	01820963000597814600	22/02/2007	156.115,00	100,00	154.038,17	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1606	543	138	15016	6
02080511059781510	26/05/2008	01820963000597815100	16/02/2007	179.579,65	100,00	158.940,11	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	923	291	36	6289	6
02080511059781910	26/05/2008	01820963000597819100	09/02/2007	199.000,00	100,00	198.127,53	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2458	196	109	17815	3
02080511059781960	26/05/2008	01820963000597819600	28/02/2007	118.300,00	100,00	118.300,00	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3546	2612	128	33141	7
02080511059782000	26/05/2008	01820963000597820000	22/02/2007	167.500,00	100,00	166.135,22	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1120	421	84	5614	10
02080511059782030	26/05/2008	01820963000597820300	21/02/2007	235.000,00	100,00	232.676,15	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2372	568	24	29494	2
02080511059782060	26/05/2008	01820963000597826060	23/03/2007	190.000,00	100,00	184.785,01	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	04/04/2042	466	19,00	991	132	223	11806	11
02080511059782240	26/05/2008	01820963000597822400	23/02/2007	326.000,00	100,00	326.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1224	584	12	7590	15
02080511059782320	26/05/2008	01820963000597823200	20/03/2007	157.000,00	100,00	155.574,65	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2105	1310	129	69744	3
02080511059783400	26/05/2006	01820963000597834000	28/02/2007	115.000,00	100,00	113.056,34	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3015	1524	42	51710	9
02080511059783500	26/05/2006	01820963000597835000	19/12/2006	12.500,00	100,00	12.337,62	5,057	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2579	1308	93	57062	0
02080511059784550	26/05/2008	01820963000597845500	27/02/2007	175.000,00	100,00	173.287,40	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	981	168	57078	5
02080511059784900	26/05/2008	01820963000597849000	01/03/2007	124.000,00	100,00	122.586,53	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2520	862	178	1402	9
02080511059784950	26/05/2006	01820963000597849500	19/12/2006	11.500,00	100,00	11.350,40	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2579	1308	93	57062	0
02080511059785650	26/05/2008	01820963000597856500	09/02/2007	240.000,00	100,00	237.676,74	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3142	1449	11	64587	2
02080511059785900	26/05/2006	01820963000597859000	09/02/2007	286.000,00	100,00	283.211,15	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1519	115	54	7036	4
02080511059785990	26/05/2006	01820963000597859900	09/02/2007	276.327,00	100,00	274.034,15	5,200	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	980	178	180	16157	5
02080511059786400	26/05/2006	01820963000597864000	20/02/2007	196.900,00	100,00	196.900,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1736	175	69	7064	0
02080511059786900	26/05/2006	01820963000597869000	16/02/2007	420.000,00	100,00	420.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4053	852	169	57726	7
02080511059786190	26/05/2006	01820963000597861900	06/02/2007	226.087,52	100,00	225.089,52	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3671	3671	218	25505	2
02080511059786320	26/05/2006	01820963000597863200	20/02/2007	295.000,00	100,00	287.724,98	5,457	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2494	787	207	30289	11
02080511059786380	26/05/2006	01820963000597863800	06/02/2007	160.000,00	100,00	158.384,43	4,900	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2618	1179	174	31466	7
02080511059786510	26/05/2006	01820963000597865100	12/04/2007	111.743,06	100,00	110.154,91	5,583	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	01/05/2057	347	19,00	2366	569	26	42682	6
02080511059787100	26/05/2006	01820963000597871000	29/03/2007	193.000,00	100,00	191.126,68	4,749	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1278	478	107	38204	4
02080511059787300	26/05/2006	01820963000597873000	12/04/2007	149.700,01	100,00	147.459,08	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2271	283	100	10057	6
02080511059787300																2271	283	151	10057	5
02080511059787460	26/05/2006	01820963000597874600	11/04/2007	244.000,00	100,00	242.667,96	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2647	600	66	33422	3
02080511059787540	26/05/2006	01820963000597875400	07/03/2007	156.560,00	100,00	155.027,77	5,247	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	10/03/2047	465	19,00	5305	1547	187	67979	0
02080511059787540																5215	1552	17	68007	3
02080511059787590	26/05/2006	01820963000597875900	26/02/2007	288.000,00	100,00	283.373,90	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1959	674	1	8430	5
02080511059787770	26/05/2006	01820963000597877700	22/02/2007	129.500,00	100,00	126.598,45	5,753	FMES	EUIA	1,500	FANU	FRCV	28/02/2052	565	19,00	1735	566	52	7394	12
02080511059788140	26/05/2006	01820963000597881400	26/02/2007	115.000,00	100,00	114.222,18	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2561	394	81	12565	5
02080511059788600	26/05/2006	01820963000597886000	05/03/2007	196.000,00	100,00	194.457,98	5,597	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	3676	86	23	33549	14
02080511059788190	26/05/2006	01820963000597881900	23/02/2007	180.700,00	100,00	180.411,83	5,100	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	967	448	5	10302	7
02080511059789690	26/05/2006	01820963000597896900	15/02/2007	130.000,00	100,00	125.817,97	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1818	632	29	40078	5
02080511059790550	26/05/2006	01820963000597905500	26/02/2007	86.100,00	100,00	84.667,85	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1181	57	215	6948	4
02080511059790630	26/05/2006	01820963000597906300	13/04/2007	39.210,74	100,00	38.618,82	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1382	188	54	12009	6
02080511059790690	26/05/2006	01820963000597906900	13/02/2007	91.587,19	100,00	90.262,62	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1472	197	189	12062	3
02080511059791250	26/05/2006	01820963000597912500	15/02/2007	117.279,06	100,00	116.448,06	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1603	205	21	16742	8
02080511059791600	26/05/2006	01820963000597916000	27/02/2007	265.200,00	100,00	261.642,89	5,997	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3581	432	198	2275	13
02080511059791610	26/05/2006	01820963000597916100	13/04/2007	54.817,00	100,00	53.719,32	6,583	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1492	215	38	17097	8
02080511059791770	26/05/2006	01820963000597917700	09/02/2007	158.000,00	100,00	158.000,00	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	402	402	78	16233	9
02080511059792070	26/05/2006	01820963000597920700	26/02/2007	265.000,00	100,00	260.338,69	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1542	1568	53	50781	5
02080511059792350	26/05/2006	01820963000597923500	05/03/2007	210.000,00	100,00	208.082,36	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3349	2604	182	45279	6
02080511059792350																3348	2601	58	44753	0
02080511059793600	26/05/2006	01820963000597936000	15/04/2007	180.848,00	100,00	179.303,72	5,143	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1477	1477	205	75139	0
02080511059793800	26/05/2006	01820963000597938000	13/02/2007	144.000,00	100,00	136.193,45	5,067	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2032	285	19,00	206	59	238	17461	0
02080511059793820	26/05/2006	01820963000597938200	29/03/2007	156.000,00	100,00	154.901,41	5,197	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/03/2047	465	19,00	2317	177	122	3059	14
02080511059793950	26/05/2006	01820963000597939500	15/02/2007	300.000,00	100,00	296.351,47	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2651	352	1	15328	0
02080511059793950																2651	352	50	15326	5
02080511059793740	26/05/2006	01820963000597937400	07/03/2007	201.000,00	100,00	199.145,58	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2023	146	208	7296	6
02080511059794200	26/05/2006	01820963000597942000	16/02/2007	169.000,00	100,00	166.901,61	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2178	150	144	8572	7
02080511059794800	26/05/2006	01820963000597948000	03/05/2007	127.510,00	100,00	125.932,21	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2033	300	19,00	2134	108	95	8886	5
02080511059795200	26/05/2006	01820963000597952000	16/02/2007	193.000,00	100,00	191.107,58	5,297	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	496	464	130	35419	4
02080511059795200																3478	464	21	33405	0
02080511059795500	26/05/2006	01820963000597955000	09/03/2007	227.200,00	100,00	227.200,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1713	71	154	5478	0
02080511059795500																1722	72	63	5522	0
02080511059795740	26/05/2006	01820963000597957400	13/04/2007	210.480,00	100,00	180.999,22	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2038	368	19,00	2637	337	214	10838	5
02080511059795810	26/05/2006	01820963000597958100	28/02/2007	229.128,46	100,00	225.080,26	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1506	1172	212	31941	8
02080511059796900	26/05/2006	01820963000597969000	01/03/2007	171.700,00	100,00	171.700,00	5,297	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	794	92	206	3927	8
02080511059797600	26/05/2006	01820963000597976000	27/02/2007	265.000,00	100,00	262.669,96	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3043	600	65	21208	6
02080511059797290	26/05/2006	01820963000597972900	28/02/2007	57.000,00	100,00	56.498,78	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	975	649	115	29758	5
02080511059797540	26/05/2006	01820963000597975400	17/04/2007	231.500,00	100,00	230.226,56	6,293	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1825	574	212	34596	7
02080511059797730	26/05/2006	01820963000597977300	23/02/2007	133.812,00	100,00	132.977,12	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1261	187	89	9894	7
02080511059796100	26/05/2006	01820963000597961700	07/03/2007	182.760,83	100,00	180.138,23	5,207	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1729	476	219	26767	4
02080511059796190	26/05/2006	01820963000597961900	23/02/2007	140.000,00	100,00	138.623,60	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1828	39	121	1754	10
02080511059796290	26/05/2006	01820963000597962900	31/01/2007	190.000,00	100,00	185.665,47	5,349	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2034	309	19,00	3481	39	187	6220	0
02080511059796270	26/05/2006	01820963

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN HIPOTECARIA CEDIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	INDICE REFERENCIA	MARGEN	REVISION	FECHA VTO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(6)	(8)	(7)	(8)	(10)	(11)	(12)	(13)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511058802800	26/05/2006	01820963000598002800	12/03/2007	71.600,00	100,00	70.975,58	5,397	FMES	EU1A	0,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	559	559	111	15181	9
02080511058805400	26/05/2006	01820963000598005400	12/02/2007	184.912,83	100,00	183.211,39	5,647	FMES	EU1A	0,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	465	19,00	1189	414	35	28006	5
02080511058805800	26/05/2006	01820963000598005800	14/02/2007	182.210,00	100,00	181.012,52	5,597	FMES	EU1A	0,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	345	19,00	2865	1003	113	730	10
02080511058809100	26/05/2006	01820963000598009100	14/03/2007	259.000,00	100,00	257.501,05	5,097	FMES	EU1A	0,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	465	19,00	1636	615	52	36376	3
02080511058809100																1634	615	52	36376	0
02080511058809100																1634	615	52	11140	6
02080511058809100																				
02080511058810600	26/05/2006	01820963000598010600	14/03/2007	164.700,00	100,00	164.700,00	5,507	FMES	EU1A	0,000	FSEM	FRCV	31/03/2041	384	19,00	1892	179	140	4779	5
02080511058813700	26/05/2006	01820963000598013700	20/02/2007	120.000,00	100,00	104.778,14	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2027	253	19,00	1506	523	83	43312	3
02080511058817500	26/05/2006	01820963000598017500	13/02/2007	182.375,11	100,00	179.071,07	5,047	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1187	413	199	28006	5
02080511058818100	26/05/2006	01820963000598018100	12/02/2007	180.067,12	100,00	178.816,78	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2288	361	192	25858	1
02080511058828300	26/05/2006	01820963000598028300	22/02/2007	280.000,00	100,00	276.708,22	4,899	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	29/02/2044	429	19,00	2226	361	192	2780	9
02080511058830600	26/05/2006	01820963000598030600	15/02/2007	240.000,00	100,00	237.880,32	5,394	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1707	139	136	8266	7
02080511058830800	26/05/2006	01820963000598030800	26/02/2007	204.000,00	100,00	200.449,77	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1783	490	58	28006	5
02080511058831300	26/05/2006	01820963000598031300	05/03/2007	141.600,00	100,00	141.000,00	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1384	435	215	23235	8
02080511058831400	26/05/2006	01820963000598031400	08/03/2007	184.500,00	100,00	182.506,18	4,850	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1349	1349	212	17826	10
02080511058832300	26/05/2006	01820963000598032300	15/03/2007	128.000,00	100,00	123.936,67	5,348	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	815	329	20	4135	9
02080511058832400	26/05/2006	01820963000598032400	08/02/2007	164.500,00	100,00	163.041,08	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1	1664	104	90522	6
02080511058832400																999	1565	196	90772	0
02080511058840200	26/05/2006	01820963000598040200	08/02/2007																10487	4
02080511058840200																				
02080511058840800	26/05/2006	01820963000598040800	19/02/2007	84.592,74	100,00	84.604,31	5,097	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	29/02/2042	405	19,00	1353	257	40	5041	2
02080511058843700	26/05/2006	01820963000598043700	15/03/2007	118.765,50	100,00	117.791,05	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	2367	115	102	5383	4
02080511058844500	26/05/2006	01820963000598044500	23/02/2007	237.212,00	100,00	221.294,05	4,848	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3856	53	201	10056	3
02080511058845400	26/05/2006	01820963000598045400	26/02/2007	127.000,00	100,00	125.730,44	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3734	159	110	10298	0
02080511058850500	26/05/2006	01820963000598050300	26/02/2007													3734	159	96	20664	0
02080511058850500																1987	419	68	20622	0
02080511058856400	26/05/2006	01820963000598056400	28/02/2007	275.000,00	100,00	271.682,17	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1913	351	158	10303	3
02080511058856400																3734	159	104	10258	0
02080511058856400																3734	159	94	10300	0
02080511058856400																				
02080511058861800	26/05/2006	01820963000598061800	26/02/2007	127.000,00	100,00	122.665,66	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	3734	159	104	10303	3
02080511058861800																3734	159	94	10258	0
02080511058861800																3734	159	94	10300	0
02080511058861800																				
02080511058863500	26/05/2006	01820963000598063500	22/03/2007	95.846,82	100,00	85.896,82	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2168	147	177	17156	0
02080511058864900	26/05/2006	01820963000598064900	22/02/2007	233.460,00	100,00	233.460,00	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1109	270	135	75645	0
02080511058865600	26/05/2006	01820963000598065600	01/03/2007	254.100,00	100,00	221.241,68	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2042	408	19,00	1539	1295	175	8648	13
02080511058866400	26/05/2006	01820963000598066400	01/03/2007	245.000,00	100,00	244.400,96	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	456	19,00	2695	272	82	36778	9
02080511058867700	26/05/2006	01820963000598067700	27/02/2007	385.000,00	100,00	381.331,41	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3778	931	165	36778	9
02080511058872200	26/05/2006	01820963000598072200	26/02/2007	182.000,00	100,00	180.180,61	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	152	152	152	10009	5
02080511058876100	26/05/2006	01820963000598076100	01/03/2007	180.000,00	100,00	177.005,50	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1714	174	155	14975	0
02080511058877400	26/05/2006	01820963000598077400	27/02/2007	152.000,00	100,00	150.583,85	5,047	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1714	174	167	14961	0
02080511058877400																1714	174	167	11987	0
02080511058877400																				
02080511058877800	26/05/2006	01820963000598077800	15/03/2007	192.000,00	100,00	191.760,86	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1018	136	71	10242	11
02080511058897900	26/05/2006	01820963000598097900	30/03/2007	339.000,00	100,00	336.022,00	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2054	159	82	6222	7
02080511058899600	26/05/2006	01820963000598099600	29/04/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	980	69	53	33376	3
02080511058900100	26/05/2006	01820963000598100300	26/02/2007	156.360,00	100,00	156.360,00	5,697	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1151	441	158	9267	8
02080511058902100	26/05/2006	01820963000598102100	01/03/2007	216.000,00	100,00	205.136,08	5,137	FMES	EU1A	0,559	FSEM	FRCV	31/03/2032	299	19,00	2033	119	84	2185	3
02080511058904700	26/05/2006	01820963000598104700	26/02/2007	104.000,00	100,00	102.960,31	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3668	28	4	8172	6
02080511058913700	26/05/2006	01820963000598113700	15/02/2007	172.225,00	100,00	171.067,80	5,447	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1240	86	24	15478	8
02080511058913900	26/05/2006	01820963000598113900	20/02/2007	206.000,00	100,00	202.291,67	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	410	410	91	35701	5
02080511058916300	26/05/2006	01820963000598116300	22/03/2007	180.000,00	100,00	178.455,56	5,507	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	2053	583	131	4135	5
02080511058918100	26/05/2006	01820963000598118100	02/03/2007	56.900,00	100,00	56.375,03	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1315	212	129	61329	0
02080511058919200	26/05/2006	01820963000598119200	09/03/2007	180.000,00	100,00	178.430,25	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1128	1128	183	52055	6
02080511058921300	26/05/2006	01820963000598121300	01/03/2007	150.000,00	100,00	148.240,81	5,747	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2477	1182	4	26382	5
02080511058923900	26/05/2006	01820963000598123900	07/03/2007	125.000,00	100,00	123.754,97	5,997	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	408	19,00	1801	328	186	25847	3
02080511058925300	26/05/2006	01820963000598125300	07/03/2007	162.250,00	100,00	161.288,35	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	6104	466	213	14681	5
02080511058926500	26/05/2006	01820963000598126500	11/04/2007	290.352,48	100,00	287.672,44	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2043	192	52	12340	0
02080511058929400	26/05/2006	01820963000598129400	01/03/2007	148.000,00	100,00	145.572,51	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2022	205	19,00	2168	147	77	22574	4
02080511058929600	26/05/2006	01820963000598129600	13/03/2007	191.400,00	100,00	190.356,88	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2236	332	70	22500	0
02080511058929700	26/05/2006	01820963000598129700	19/04/2007													2284	330	218	43088	8
02080511058929700																1699	757	2	22290	0
02080511058931400	26/05/2006	01820963000598131400	31/01/2007	90.000,00	100,00	88.420,56	5,796	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2284	330	190	22290	0
02080511058931400				174.440,00	100,00	172.656,86	5,253	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2284	330	26	22343	3
02080511058931400																2286	332	26	54963	2
02080511058931400																			

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ DEMORA	% TIPO	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059826560	26/05/2006	01820963000059826560	19/05/2006	280.000,00	100,00	228.554,73	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2124	789	57	46597	3
02080511059829560	26/05/2006	01820963000059829560	19/05/2006	328.000,00	100,00	328.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3697	349	84	13393	4
02080511059826150	26/05/2006	01820963000059826150	27/02/2007	294.500,00	100,00	288.701,62	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1657	183	7	17855	0
02080511059826550	26/05/2006	01820963000059826550	29/03/2007	267.500,00	100,00	266.112,20	6,672	FMES	MHTO	1,250	FTRA	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1137	1137	88	10197	6
02080511059826760	26/05/2006	01820963000059826760	28/02/2007	163.097,21	100,00	162.095,23	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	953	953	88	12258	17
02080511059826850	26/05/2006	01820963000059826850	14/03/2007	120.000,00	100,00	118.123,45	5,403	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2858	148	176	7840	13
02080511059827100	26/05/2006	01820963000059827100	28/02/2007	245.000,00	100,00	237.960,07	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2025	201	19,00	1406	1406	119	78807	3
02080511059827260	26/05/2006	01820963000059827260	06/03/2007	231.500,00	100,00	231.500,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1583	519	134	16908	13
02080511059827100	26/05/2006	01820963000059827100	15/03/2007	185.000,00	100,00	183.792,89	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2168	383	90	20250	0
02080511059827890	26/05/2006	01820963000059827890	27/03/2007	240.000,00	100,00	237.785,51	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2590	329	172	11654	8
02080511059828100	26/05/2006	01820963000059828100	23/02/2007	204.000,00	100,00	201.999,67	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	678	237	120	6753	9
02080511059828610	26/05/2006	01820963000059828610	22/02/2007	179.000,00	100,00	189.970,85	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1247	494	108	90917	5
02080511059828670	26/05/2006	01820963000059828670	23/02/2007	320.000,00	100,00	317.700,80	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	25/02/2046	452	19,00	1156	1156	218	65805	5
02080511059828890	26/05/2006	01820963000059828890	16/02/2007	96.550,00	100,00	95.759,84	5,137	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/03/2042	405	19,00	803	793	156	44452	9
02080511059828820	26/05/2006	01820963000059828820	27/02/2007	150.000,00	100,00	148.581,93	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1218	1218	39	22284	7
02080511059828880	26/05/2006	01820963000059828880	22/02/2007	185.000,00	100,00	184.015,44	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1563	622	23	25091	8
02080511059829050	26/05/2006	01820963000059829050	20/02/2007	200.000,00	100,00	199.043,36	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1730	499	117	22673	6
02080511059829250	26/05/2006	01820963000059829250	26/02/2007	90.000,00	100,00	88.175,65	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2034	309	19,00	219	112	219	9005	5
02080511059830400	26/05/2006	01820963000059830400	22/02/2007	151.249,00	100,00	148.528,52	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2079	832	91	13384	7
02080511059830650	26/05/2006	01820963000059830650	07/03/2007	250.000,00	100,00	228.564,73	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3458	192	166	6954	7
02080511059830650	26/05/2006	01820963000059830650	19/04/2007	299.504,00	100,00	294.726,69	4,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	468	468	76	24066	0
02080511059830650																551	551	96	24067	10
02080511059830780	26/05/2006	01820963000059830780	23/02/2007	149.238,00	100,00	147.372,15	5,142	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2084	830	211	51350	0
02080511059830950	26/05/2006	01820963000059830950	15/02/2007	240.000,00	100,00	238.677,39	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2690	1817	184	98614	0
02080511059830950																2670	1817	84	98654	3
02080511059831080	26/05/2006	01820963000059831080	23/03/2007	240.000,00	100,00	237.765,51	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1586	115	99	7952	8
02080511059831560	26/05/2006	01820963000059831560	03/04/2007	203.850,00	100,00	202.750,60	5,695	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	449	448	131	26321	8
02080511059832900	26/05/2006	01820963000059832900	09/02/2007	180.000,00	100,00	178.759,75	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2217	578	114	52127	4
02080511059832450	26/05/2006	01820963000059832450	15/04/2007	160.000,00	100,00	158.738,61	5,063	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2457	2457	1	145747	4
02080511059832630	26/05/2006	01820963000059832630	01/05/2007	366.000,00	100,00	362.623,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1475	1475	202	71000	4
02080511059832770	26/05/2006	01820963000059832770	19/03/2007	163.700,00	100,00	163.700,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2044	430	19,00	538	210	111	17561	5
02080511059832780	26/05/2006	01820963000059832780	26/02/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1268	405	119	19714	7
02080511059833320	26/05/2006	01820963000059833320	22/02/2007	113.000,00	100,00	111.880,03	4,650	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	253	186	157	11031	0
02080511059833350	26/05/2006	01820963000059833350	16/02/2007	142.000,00	100,00	140.980,27	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1672	1672	99	13541	7
02080511059834400	26/05/2006	01820963000059834400	19/02/2007	216.800,00	100,00	213.840,75	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2589	197	222	6284	2
02080511059836500	26/05/2006	01820963000059836500	06/03/2007	232.750,00	100,00	229.045,16	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/04/2037	346	19,00	166	117	7	12134	0
02080511059834210	26/05/2006	01820963000059834210	15/02/2007	77.700,00	100,00	76.424,15	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1897	757	115	21491	13
02080511059834530	26/05/2006	01820963000059834530	09/03/2007	267.566,92	100,00	266.418,00	5,907	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4042	1267	7	22872	6
02080511059834580	26/05/2006	01820963000059834580	30/03/2007	170.000,00	100,00	168.145,87	5,096	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	3793	961	26	51532	5
02080511059834910	26/05/2006	01820963000059834910	29/03/2007	135.000,00	100,00	134.170,21	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1455	56	138	110149	7
02080511059834990	26/05/2006	01820963000059834990	26/02/2007	129.000,00	100,00	127.800,99	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1343	683	218	43290	3
02080511059835800	26/05/2006	01820963000059835800	19/04/2007	432.200,00	100,00	423.690,45	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3359	59	162	3819	6
02080511059835450	26/05/2006	01820963000059835450	15/02/2007	147.000,00	100,00	145.530,52	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1472	38	65	4345	0
02080511059835450																1273	84	12	4369	8
02080511059835560	26/05/2006	01820963000059835560	27/02/2007	530.000,00	100,00	527.345,07	5,197	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2028	1558	215	41544	14
02080511059836100	26/05/2006	01820963000059836100	14/03/2007	225.000,00	100,00	222.922,37	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1439	156	202	7567	11
02080511059836130	26/05/2006	01820963000059836130	29/03/2007	293.000,00	100,00	290.492,30	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	443	56	59	4303	5
02080511059836310	26/05/2006	01820963000059836310	27/02/2007	235.000,00	100,00	232.650,86	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1196	626	129	32716	0
02080511059836310																1196	625	182	32534	6
02080511059836560	26/05/2006	01820963000059836560	27/02/2007	174.000,00	100,00	173.766,13	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1981	110	66	9264	5
02080511059836970	26/05/2006	01820963000059836970	20/02/2007	385.170,00	100,00	374.613,01	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2039	378	19,00	2480	2480	196	69148	0
02080511059837020	26/05/2006	01820963000059837020	23/03/2007	227.000,00	100,00	225.067,58	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1291	537	6	36515	8
02080511059837390	26/05/2006	01820963000059837390	13/04/2007	74.900,00	100,00	73.841,66	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1896	196	185	7818	12
02080511059837700	26/05/2006	01820963000059837700	15/03/2007	163.000,00	100,00	160.000,00	4,950	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1842	758	34	30584	5
02080511059837710	26/05/2006	01820963000059837710	29/03/2007	117.000,00	100,00	115.053,61	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1362	342	62	15845	6
02080511059837760	26/05/2006	01820963000059837760	14/02/2007	19.695,00	100,00	19.003,42	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	1885	430	46	27367	3
02080511059837790	26/05/2006	01820963000059837790	16/02/2007	270.000,00	100,00	268.262,88	5,596	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	414	208	182	10104	3
02080511059838230	26/05/2006	01820963000059838230	13/02/2007	265.782,00	100,00	185.868,94	5,564	FMES	EUIA	1,100	FAMU	FRCV	28/02/2029	249	19,00	1167	114	70	3962	12
02080511059838580	26/05/2006	01820963000059838580	05/03/2007	260.000,00	100,00	260.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4131	1221	221	36007	12
02080511059838860	26/05/2006	01820963000059838860	06/03/2007	112.200,00	100,00	110.245,19	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	541	540	36	29691	5
02080511059838710	26/05/2006	01820963000059838710	23/02/2007	131.000,00	100,00	130.152,41	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	967	967	65	20157	8
02080511059838720	26/05/2006	01820963000059838720	31/01/2007	180.000,00	100,00	177.791,95	5,742	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1845	135	139	4286	16
02080511059838910	26/05/2006	01820963000059838910	16/03/2007	160.000,00	100,00	158.537,84	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1985	1588	19	41582	9
02080511059839280	26/05/2006	01820963000059839280	20/02/2007	240.000,00	100,00	237.600,83	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1125	1125	142	64726	0
02080511059839280																1126	1126	91	65142	0
02080511059839350	26/05/2006	01820963000059839350	15/02/2007	238.700,00	100,00	238.639,62	5,147	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1982	42	183	6844	4
02080511059839390	26/05/2006	01820963000059839390	15/01/2007	95.400,00	100,00	79.163,10	4,949	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	15/11/2021	181	19,00	1977	535	150	37502	5
02080511059840080	26/05/2006	01820963000059840080	16/03/2007	132.412,00	100,00	131.190,26	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4052	674	137	29062	6
02080511059840200	26/05/2006	01820963000059840200	29/03/2007	189.500,00	100,00	182.661,84	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	573	573	219	17920	11
02080511059841160	26/05/2006	01820963000059841160	01/03/2007	242.000,00	100,00	237.905,62	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2351	114	53	7949	6
02080511059841360	26/05/2006	01820963000059841360	01/03/2007	229.818,00	100,00	228.263,60	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	192	192	84	19882	3
02080511059841730	26/05/2006	01820963000059841730	05/03/2007	242.950,00	100,00	238.650,94	5,649	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2043	418	19,00	1429	1	187	72583	10
02080511059841970	26/05/2006	01820963000059841970	21/02/2007	195.000,00	100,00	191.667,70	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2899	371	213	39561	6
02080511059842040	26/05/2006	01820963000059842040	15/02/2007	185.048,00	100,00	183.849,83	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	421	421	106	16329	8
02080511059842220	26/05/2006	01820963000059842220	19/02/2007	245.600,00	100,00	244.134,68	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2611	567	4	32145	3
02080511059842320	26/05/2006	01820963000059842320	12/02/2007	66.200,00	100,00	66.661,84	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2025	201	19,00	685	89	58	9596	4
02080511059842560	26/05/2006	01820963000059842560	27/02/2007	225.000,00	100,00	223.857,65	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2299	255	31	20158	4
02080511059842580	26/05/2006	01820963000059842580	19/04/2007	125.453,94	100,00	124.716,54	5,383	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2005	190	190	5450	0
02080511059842710	26/05/2006	01820963000059842710	06/03/2007	196.000,00	100,00	196.832,51	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	372	40	56	3807	8
02080511059842860	26/05/2006	01820963000059842860	22/02/2007	156.457,62	100,00	154.892,02	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1672	61	217	9721	10
02080511059842910	26/05/2006	01820963000059842910	19/03/2007	290.000,00	100,00	284.740,34	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2162	1504	82	62114	5
02080511059843690	26/05/2006	01820963000059843690	30/03/2007	235.000,00	100,00	232.991,06	5,857	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/03/2042	412	19,00	1	1501	15	75056	6
02080511059843710	26/05/2006	01820963000059843710	29/02/2007	235.000,00	100,00	232.650,86	6,137	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/03/2047	465	19,00	562	368	46	19470	5
02080511059843800	26/05/2006	01820963000059843800	08/03/2007	99.552,25	100,00	98.418,48	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	800	100	25	3457	10
02080511059844020	26/05/2006	01820963000059844020	26/02/2007	315.800,00	100,00	313.600,00	5,157	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3035	745	114	19000	8
02080511059844020	26/05/2006	01820963000059844020	22/02/2007	380.000,00	100,00	376.184,83	5,096	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	144	978	978	59993	8
02080511059844020																144	978	82	59938	0
02080511059844260	26/05/2006	01820963000059844260	28/02/2007	190.000,00	100,00	187.010,74	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1258	354	192	20976	5
02080511059844540	26/05/2006	01820963000059844540	20/03/2007	112.034,00	100,00	112.034,00	5,307	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1844	824	36	55390	6
02080511059844700	26/05/2006	01820963000059844700	16/03/2007	259.200,00	100,00	257.515,18	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	47002	1257	78	14351	8
02080511059845290	26/05/2006	01820963000059845290	07/03/2007	289.460,00	100,00	286.729,72	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1917	74	106	5585	6
02080511059845800	26/05/2006	01820963000059845800	14/03/2007	160.000,00	100,00	157.596,84	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	346	19,00	1523	134	153	5973	6
02080511059845610	26/05/2006	01820963000059845610	14/03/2007	149.000,00	100,00	146.478,07	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2021	274	19,00	2265	483	195	15045	4
02080511059845610																2266	484	216	15052	0
02080511059846430	26/05/2006	01820963000059846430	23/02/2007	152.000,00	100,00	151.074,58	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1378	323	171	28060	0
02080511059846430																1378	323	215	28062	0
02080511059846430																1467	346	182	28073	8
02080511059847200	26/05/2006	01820963000059847200	06/06/2007	120.000,00	100,00	118.542,19	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2978	543	221	26609	3
02080511059847570	26/05/2006	01820963000059847570	02/06/2007	221.000,00	100,00	218.960,86	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1461	265	177	16307	5
02080511059847610	26/05/2006	01820963000059847610	29/01/2007	50.000,00	100,00	48.193,66	4,650	MENS	EUIA	1,600	SEME	FRCV	29/01/2032	284	19,00	2104	816	157	73202	4
02080511059848010	26/05/2006	01820963000059848010	19/02/2007	204.000,00	100,00	201.330,45	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2943	1	111	37695	4
02080511059848110	26/05/2006	01820963000059848110	14/02/2007	181.035,00	100,00	179.815,24	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1382	1132	124	16186	5
02080511059848320	26/05/2006	01820963000059848320	29/03/2007	225.502,00	100,00	220.834,45	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1427	234	50	4029	6
02080511059848450	26/05/2006	01820963000059848450	23/02/2007	235.814,50	100,00	233.792,18	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	398	1213	87	9863	9
02080511059848610	26/05/2006	01820963000059848610	28/02/2007	98.100,00	100,00	97.443,93	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4056	560	202	22507	9
02080511059848690	26/05/2006	01820963000059848690	28/02/2007	536.800,00	100,00	536.058,04	5,237	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1531	795	35	38025	9
02080511059849040	26/05/2006	01820963000059849040	15/02/2007	78.000,00	100,00	77.256,08	5,596	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	15/02/2047	464	19,00	1878	1229	110	53574	4
02080511059849060	26/05/2006	01820963000059849060	19/04/2007	200.000,00	100,00	196.429,68	5,553	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1452	297	224	1229	7
02080511059849290	26/05/2006	01820963000059849290	29/03/2007	144.665,00	100,00	143.470,67	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1943	330	44	17272	3
02080511059849440	26/05/2006	01820963000059849440	23/02/2007	227.000,00	100,00	223.671,79	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1258	415	184	27090	9
02080511059849440																1258	415	187	27092	3
02080511059849500	26/05/2006	01820963000059849500	29/03/2007	140.500,00	100,00	138.468,71	5,842	FMES	MHTO	0,750	FTRA	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1476	218	46	289	16
02080511059849690	26/05/2006	01820963000059849690	02/03/2007	77.906,10	100,00	76.548,37	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1213	1028	137	102654	3
02080511059849760	26/05/2006	01820963000059849760	26/02/2007	125.000,00	100,00	123.750,44	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1807	554	6	14050	0
02080511059849770	26/05/2006	01820963000059849770	27/02/2007	115.000,00	100,00	112.122,21	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2832	645	4	46518	7
02080511059849820	26/05/2006	01820963000059849820	15/02/2007	180.483,81	100,00	177.227,16	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2032	285	19,00	2022	622	59	20905	7
02080511059849890	26/05/2006	01820963000059849890	15/03/2007	250.000,00	100,00	248.374,99	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1902	404	139	37284	8
02080511059849890																1902	404	124	37270	0
02080511059850250	26/05/2006	01820963000059850250	19/03/2007	178.917,00	100,00	178.183,34	5,916	FMES	EUIA	1,250	FAMU	FRCV	31/03/2037	346	19,00	825	240	220	23822	0
02080511059850320	26/05/2006	01820963000059850320	19/03/2007	144.000,00	100,00	142.845,74	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2042	405	19,00	1764	401	32	15585	4
02080511059850380	26/03/2006	01820963000059850380	12/03/2007	73.500,00	100,00	73.325,04	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	2406	120	455	47640	3
02080511059851090	26/05/2006	01820963000059851090	01/03/2007	228.000,00	100,00	225.905,98	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2045	454	19,00	3037	1148	141	61125	4
02080511059851100	26/05/2006	01820963000059851100	05/03/2007	108.000,00	100,00	105.586,02	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	2302	581	196	40967	3
02080511059851100																2302	581

168

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA INCLUIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA AMBS [illegible] TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	[illegible]	[illegible]	MARGEN S-INDI.	[illegible] REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	[illegible]	[illegible]	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511058525100	26/05/2008	01820963000058525100	05/03/2007	158 139,49	100,00	155 517,06	5,107	FIMES	[illegible]	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1135	1133	5	50667	4
02080511058525300	26/05/2008	01820963000058525300	19/03/2007	261.000,00	100,00	259 440,71	5,457	FIMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1910	112	199	1523	5
02080511058525900	26/05/2008	01820963000058525900	27/03/2007	157.000,48	100,00	155 601,37	5,207	FIMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	438	438	125	4545	5
02080511058532500	26/05/2008	01820963000058532500	07/03/2007	167.500,00	100,00	165.441,96	5,097	FIMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	466	19,00	2556	450	157	39535	5
02080511058533500	26/05/2008	01820963000058533500	22/03/2007	274.500,00	100,00	274.116,84	5,150	FIMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3133	1016	174	39261	4
02080511058535000																3133	1016	174	39261	4
02080511058536500	26/05/2008	01820963000058536500	21/02/2007	272.206,00	100,00	269 908,12	5,847	FIMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1193	1193	140	66358	0
02080511058536500																1461	1461	36	66376	9
02080511058537300	26/05/2008	01820963000058537300	23/03/2007	207.900,00	100,00	205.981,75	5,097	FIMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	583	582	201	31388	3
02080511058537300																583	582	191	31384	0
02080511058537500																				
02080511058538500	26/05/2008	01820963000058538500	15/03/2007	150.000,00	100,00	148.662,24	5,097	FIMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3117	1484	111	91724	3
02080511058540000	26/05/2008	01820963000058540000	19/04/2007	147.696,82	100,00	141.094,83	5,799	FIMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2022	167	19,00	1	1	1	16561	0
02080511058542400	26/05/2008	01820963000058542400	14/02/2007	182.680,00	100,00	182.638,10	5,647	FIMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1666	1666	150	24473	5
02080511058542500	26/05/2008	01820963000058542500	28/03/2007	153.000,00	100,00	153.096,82	5,907	FIMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2042	466	19,00	2496	835	71	37845	5
02080511058543300	26/05/2008	01820963000058543300	04/05/2007	334.525,52	100,00	332.431,45	5,647	FIMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1855	135	110	21451	14
02080511058551500	26/05/2008	01820963000058551500	23/03/2007	153.240,40	100,00	153.209,96	4,850	FIMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2054	632	127	39101	4
02080511058555700	26/05/2008	01820963000058555700	19/04/2007	207.000,00	100,00	206.278,94	5,283	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1268	274	33	17643	6
02080511058556500	26/05/2008	01820963000058556500	05/03/2007	169.000,00	100,00	167.440,66	5,097	FIMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	2368	461	184	20736	7
02080511058557100	26/05/2008	01820963000058557100	22/02/2007	243.000,00	100,00	238.820,10	5,257	FIMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1512	394	59	45115	5
02080511058557800	26/05/2008	01820963000058557800	21/02/2007	242.035,34	100,00	240.492,77	5,347	FIMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	470	19,00	3301	132	66	4262	9
02080511058558000	26/05/2008	01820963000058558000	23/02/2007	340.000,00	100,00	338.674,55	5,148	FIMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2046	453	19,00	3007	850	39	20648	11
02080511058558000																2661	534	77	20821	0
02080511058558600																				
02080511058560800	26/05/2008	01820963000058560800	15/03/2007	247.185,71	100,00	245.584,96	5,097	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	983	148	47	11927	0
02080511058560800																1721	296	70	11968	10
02080511058565800																				
02080511058565900	26/05/2008	01820963000058565900	11/06/2007	248.875,06	100,00	247.243,34	4,838	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1761	1440	35	40999	6
02080511058566600	26/05/2008	01820963000058566600	02/04/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,283	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3410	2482	90	67189	11
02080511058567000	26/05/2008	01820963000058567000	26/02/2007	225.000,00	100,00	221.121,01	5,347	FIMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	3186	91	127	9199	0
02080511058568500	26/05/2008	01820963000058568500	07/03/2007	125.472,00	100,00	124.218,91	4,900	FIMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2146	1317	77	56845	4
02080511058571700	26/05/2008	01820963000058571700	14/03/2007	96.000,00	100,00	96.664,72	5,457	FIMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2042	405	19,00	1594	33	111	2697	3
02080511058583500	26/05/2008	01820963000058583500	23/03/2007	175.500,00	100,00	174.564,51	6,108	FIMES	MIXTO	1,100	FTPA	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2361	295	219	3416	3
02080511058584000	26/05/2008	01820963000058584000	21/03/2007	78.144,18	100,00	74.904,70	5,207	FIMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1589	384	117	14521	7
02080511058586000	26/05/2008	01820963000058586000	07/06/2007	390.000,00	100,00	386.377,53	4,839	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1495	484	141	42392	7
02080511058583000	26/05/2008	01820963000058583000	27/02/2007	263.000,00	100,00	258.729,26	5,747	FIMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	1582	96	22	2048	5
02080511058583100	26/05/2008	01820963000058583100														1492	28	22	2330	0
02080511058583500																				
02080511058584500	26/05/2008	01820963000058584500	21/03/2007	120.000,00	100,00	118.081,66	5,397	MEMS	EU1A	0,700	SEME	FRCV	03/04/2037	346	19,00	1927	89	86	3855	6
02080511058592900	26/05/2008	01820963000058592900	29/07/2007	75.930,00	100,00	75.453,68	5,843	FIMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3351	32	180	2786	3
02080511058593500	26/05/2008	01820963000058593500	25/07/2007	75.750,00	100,00	75.729,34	5,387	FIMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2022	166	19,00	2699	752	13	57834	3
02080511058596200	26/05/2008	01820963000058596200	27/02/2007	265.000,00	100,00	263.000,00	5,137	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	531	392	181	17565	3
02080511058596500	26/05/2008	01820963000058596500	28/03/2007	99.500,00	100,00	82.494,26	4,850	FIMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	274	274	82	11582	3
02080511058599100	26/05/2008	01820963000058599100	27/03/2007	185.000,00	100,00	182.811,51	5,157	MEMS	EU1A	0,650	SEME	FRCV	05/06/2047	471	19,00	1256	1020	128	61588	5
02080511058602600	26/05/2008	01820963000058602600	13/03/2007	150.000,00	100,00	147.634,11	5,507	FIMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2042	345	19,00	1653	146	218	4150	12
02080511058606300	26/05/2008	01820963000058606300	23/02/2007	230.000,00	100,00	230.000,00	5,097	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3734	70	201	4075	3
02080511058607500	26/05/2008	01820963000058607500	31/01/2007	336.800,00	100,00	330.437,54	5,140	FIMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3301	294	215	8231	6
02080511058608400																3630	368	90	25312	0
02080511058606400																				
02080511058610000	26/05/2008	01820963000058610000	29/03/2007	171.806,38	100,00	171.483,32	5,207	FIMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1962	31	208	2178	4
02080511058620700	26/05/2008	01820963000058620700	15/02/2007	405.000,00	100,00	404.480,57	5,397	FIMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1582	402	166	21473	4
02080511058623400	26/05/2008	01820963000058623400	26/02/2007	333.839,14	100,00	330.501,93	5,137	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	444	6	14719	15
02080511058623700	26/05/2008	01820963000058623700	10/04/2007	181.000,00	100,00	179.490,40	5,283	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1135	1103	55	50717	4
02080511058627200	26/05/2008	01820963000058627200	19/02/2007	108.000,00	100,00	106.963,24	5,347	FIMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2979	2234	28	26982	3
02080511058630100	26/05/2008	01820963000058630100	01/03/2007	170.000,00	100,00	167.285,54	5,397	FIMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3419	2674	11	51579	5
02080511058630100																3417	2672	179	51393	0
02080511058630600	26/05/2008	01820963000058630600	22/02/2007	243.396,00	100,00	241.718,51	5,298	FIMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1848	65	95	3695	2
02080511058631500	26/05/2008	01820963000058631500	23/03/2007	121.000,00	100,00	115.901,78	4,850	FIMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	746	744	18	19662	12
02080511058635800	26/05/2008	01820963000058635800	05/03/2007	243.700,00	100,00	243.700,00	5,097	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1052	172	112	11854	7
02080511058635800																1032	172	59	11832	0
02080511058636400	26/05/2008	01820963000058636400	09/03/2007	150.000,00	100,00	148.156,84	5,097	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1721	1004	107	64491	3
02080511058637500	26/05/2008	01820963000058637500	27/02/2007	221.150,00	100,00	219.751,96	5,348	FIMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3077	1147	99	49212	6
02080511058638300	26/05/2008	01820963000058638300	27/02/2007	283.000,00	100,00	280.280,47	5,137	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1581	827	165	42213	5
02080511058640600	26/05/2008	01820963000058640600	15/02/2007	267.000,00	100,00	263.928,45	5,396	FIMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3550	17	97	1180	4
02080511058644300	26/05/2008	01820963000058644300	27/02/2007	190.000,00	100,00	187.916,82	5,548	FIMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2038	357	19,00	2068	1723	3	110645	4
02080511058647000	26/05/2008	01820963000058647000	20/03/2007	167.000,00	100,00	165.567,46	5,257	FIMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1221	12	119	527	5
02080511058647200	26/05/2008	01820963000058647200	26/02/2007	134.000,00	100,00	133.014,04	4,800	FIMES	EU1A	0,925	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1934	215	218	11396	5
02080511058649800	26/05/2008	01820963000058649800	15/05/2007	139.267,00	100,00	135.798,53	5,207	FIMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2033	298	19,00	1404	1404	96	30531	2
02080511058653000	26/05/2008	01820963000058653000	04/04/2007	233.000,00	100,00	230.500,79	4,999	FIMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1788	926	38	43926	4
02080511058654500	26/05/2008	01820963000058654500	19/02/2007	199.587,78	100,00	197.226,67	5,197	FIMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2072	1048	151	78404	6
02080511058656400	26/05/2008	01820963000058656400	01/03/2007	210.000,00	100,00	208.506,50	5,097	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1900	306	103	25257	0
02080511058656400																1857	286	199	24751	0
02080511058658500	26/05/2008	01820963000058658500	21/02/2007	175.000,00	100,00	173.000,00	5,147	FIMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	23/02/2047	465	19,00	2263	24	41	1018	5
02080511058658600	26/05/2008	01820963000058658600	21/02/2007	256.350,00	100,00	253.960,96	5,398	FIMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3458	1562	23	20804	15
02080511058659900	26/05/2008	01820963000058659900	21/02/2007	182.600,00	100,00	179.364,62	5,247	FIMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1189	374	67	7876	9
02080511058663500	26/05/2008	01820963000058663500	21/02/2007	242.000,00	100,00	237.871,34	5,207	FIMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1904	404	205	19483	6
02080511058663600	26/05/2008	01820963000058663600	01/03/2007	240.000,00	100,00	237.871,34	5,207	FIMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1904	404	205	19483	6
02080511058665500	26/05/2008	01820963000058665500	14/02/2007	266.600,00	100,00	261.491,15	5,597	FIMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2092	1115	50	43568	10
02080511058666200	26/05/2008	01820963000058666200	14/05/2007	110.500,00	100,00	108.362,89	5,797	FIMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1929	775	21	45058	6
02080511058667600	26/05/2008	01820963000058667600	23/04/2007	249.000,00	100,00	238.002,24	5,283	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1188	598	59	37523	0
02080511058667800	26/05/2008	01820963000058667800	21/03/2007	117.000,00	100,00	115.969,23	5,307	FIMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	1	1	14489	0
02080511058670200	26/05/2008	01820963000058670200	22/02/2007	123.283,00	100,00	121.120,65	5,247	FIMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1197	541	187	30207	4
02080511058670300	26/05/2008	01820963000058670300	12/03/2007	106.000,00	100,00	105.310,97	5,057	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	874	297	44	27494	5
02080511058670300																862	305	130	27375	0
02080511058670800																				
02080511058670900	26/05/2008	01820963000058670900	05/03/2007	212.000,00	100,00	210.043,90	5,097	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2742	278	4	12998	11
02080511058671100	26/05/2008	01820963000058671100	21/03/2007	141.900,00	100,00	139.249,74	5,657	FIMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2029	250	19,00	2419	8017	113	15901	9
02080511058673700	26/05/2008	01820963000058673700	26/02/2007	190.000,00	100,00	190.000,00	5,137	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	5439	1403	41	3500	11
02080511058681100	26/05/2008	01820963000058681100	27/02/2007	92.500,00	100,00	90.598,22	5,447	FIMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	858	336	106	35404	8
02080511058682500	26/05/2008	01820963000058682500	23/02/2007	325.000,00	100,00	323.830,06	5,296	FIMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1321	681	201	17727	6
02080511058683500	26/05/2008	01820963000058683500	27/03/2007	242.850,64	100,00	238.995,98	4,850	MEMS	EU1A	1,000	SEME	FRCV	05/04/2036	334	19,00	1578	1128	159	68930	6
02080511058683500																1268	1020	116	61676	5
02080511058684500	26/05/2008	01820963000058684500	21/02/2007	267.100,00	100,00	263.219,12	5,137	FIMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	897	897	129	32543	6
02080511058687700	26/05/2008	01820963000058687700	26/02/2007	138.031,81	100,00	136.741,22	5,097	FIMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1081	333	186	4609	0
02080511058688900	26/05/2008	01820963000058688900	19/04/2007	156.000,00	100,00	154.276,97	4,900	FIMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	134	564	58	21582	8
02080511058692400	26/05/2008	01820963000058692400	07/03/2007	100.000,00	100,00	78.722,97	5,248	FIMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	658	198	193	8487	5
02080511058693600	26/05/2008	01820963000058693600	22/03/2007	233.000,00	100,00	231.490,29	5,498	FIMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1172	532	72	11737	15
02080511058695100	26/05/2008	01820963000058695100	02/03/2007	178.772,00	100,00	177.439,82	5,097	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2364	191	17	12502	8
02080511058695200	26/05/2008	01820963000058695200	27/02/2007	211.801,00	100,00	210.370,38	5,148	FIMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1864	813	186	9009	15
02080511058696300	26/05/2008	01820963000058696300	26/02/2007	152.000,00	100,00	150.626,45	5,547	FIMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1276	368	1	33982	3
02080511058700300	26/05/2008	01820963000058700300	27/02/2007	211.900,00	100,00	209.781,75	5,137	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1535	801	70	11519	0
02080511058700600	26/05/2008	01820963000058700600	13/03/2007	315.000,00	100,00	313.725,90	5,097	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	1	1	1	0
02080511058702600	26/05/2008	01820963000058702600	05/03/2007	150.000,00	100,00	148.658,57	4,850	FIMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1132	155	67	22017	5
02080511058702600																1132	155	14	22017	0
02080511058704000	26/05/2008	01820963000058704000	15/02/2007	156.000,00	100,00	155.157,38	5,298	FIMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2032	285	19,00	3029	1990	125	51965	8
02080511058704200	26/05/2008	01820963000058704200	13/03/2007	136.700,00	100,00	134.489,09	5,257	FIMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	967	163	44	9529	1
02080511058706300	26/05/2008	01820963000058706300	07/03/2007	274.000,00	100,00	274.000,00	4,799	FIMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2896	824	151	22053	8
02080511058707400	26/05/2008	01820963000058707400	15/05/2007	122.000,00	100,00	121.360,13	5,196	FIMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1304	181	812	38578	0
02080511058712500	26/05/2008	01820963000058712500	23/02/2007	424.000,00	100,00	416.178,86	5,098	FIMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1267	186	198	10944	6
02080511058716600	26/05/2008	01820963000058716600	06/03/2007	127.900,00	100,00	126.403,35	4,900	FIMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2168	147	187	133951	0
02080511058719600	26/05/2008	01820963000058719600	28/02/2007	173.000,00	100,00	171.592,81	5,157	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1511	148	186	14602	6
02080511058721400	26/05/2008	01820963000058721400	19/04/2007	160.000,00	100,00	158.736,24	5,383	FIMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1580	1088	113	17858	11
02080511058724700	26/05/2008	01820963000058724700	15/05/2007	119.668,50	100,00	117.737,45	5,048	FIMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	346	19,00	1213	1029	99	102535	3
02080511058727200	26/05/2008	01820963000058727200	22/02/2007	226.000,00	100,00	223.350,08	5,747	FIMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1041	210	195	9196	9
02080511058727700	26/05/2008	01820963000058727700	09/03/2007	126.000,00	100,00	124.615,19	5,597	FIMES	EU1A	0,990	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1337	790	212	49505	5
02080511058734300	26/05/2008	01820963000058734300	30/03/2007	222.400,00	100,00	220.981,91	5,197	FIMES	EU1A	0,990	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	321	320	179	18895	8
02080511058740700	26/05/2008	01820963000058740700	27/04/2007	135.000,00	100,00	129.866,84	5,283	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1660	259	109	29590	3
02080511058740700																1577	258	183	29538	0
02080511058741100	26/05/2008	01820963000058741100	15/03/2007	123.000,00	100,00	122.515,23	5,207	FIMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2511	444	58	27457	0
02080511058742500	26/05/2008	01820963000058742500	22/02/2007	157.000,00	100,00	155.660,45	5,137	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2574	1058	78	30434	4
02080511058742500																1595	615	214	30484	0
02080511058743600	26/05/2008	01820963000058743600	28/02/2007	83.019,18	100,00	81.515,84	5,137	FIMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1210	774	91	27775	7
02080511058743700	26/05/2008	01820963000058743700	23/02/2007	321.048,02	100,00	315.398,58	4,997	FIMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	28/02/2032	285	19,00	1	415	4	9815	7
02080511058745200	26/05/2008	01820963000058745200	31/01/2007	189.000,00	100,00	189.000,00	5,590	FIMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1185	436	91	45574	0
02080511058746300	26/05/2008	01820963000058746300	20/02/2007	144.000,00	100,00	140.578,87	5,447	FIMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2032	285	19,00	1787	471	121	28653	8
02080511058748500	26/05/2008	01820963000058748500	13/03/2007	126.000,00	100,00	124.479,04	5,207	FIMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	594	115	10	13749	5
02080511058748500																581	114	187	13711	0
02080511058749700	26/05/2008	01820963000058749700	29/04/2007	238.000,00	100,00	234.833,88	5,583	FIMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1668	1071	102	48475	5
02080511058759000	26/05/2008	01820963000058759000	04/04/2007	291.000,00	100,00	288.794,51	5,483	FIMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1756	86	144	4296	8
02080511058759300	26/05/2008	01820963000058759300	02/02/2007	124.630,00	100,00	123.199,00

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIL	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511059928900	26/05/2006	01820963000599289300	16/03/2007	240.000,00	100,00	239.837,38	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	485	19,00	1944	704	196	6050	5
02060511059929200	26/05/2006	01820963000599292900	09/03/2007	170.000,00	100,00	170.000,00	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	345	19,00	2155	185	88	7442	14
02060511059925500	26/05/2006	01820963000599255900	28/02/2007	270.000,00	100,00	267.386,35	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2100	659	36	35478	5
02060511059925700	26/05/2006	01820963000599257400	07/03/2007	118.000,00	100,00	116.911,26	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	345	19,00	1893	877	95	43449	9
02060511059925700	26/05/2006	01820963000599257500	27/02/2007	204.344,11	100,00	202.391,33	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3865	1085	2	41324	5
02060511059930400	26/05/2006	01820963000599304100	26/04/2007	163.583,07	100,00	162.756,32	5,899	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1472	494	6	6774	6
02060511059930600	26/05/2006	01820963000599306000	22/02/2007	382.000,00	100,00	380.035,61	5,087	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1513	1272	140	70659	4
02060511059930810	26/05/2006	01820963000599308100	02/03/2007	260.000,00	100,00	278.263,82	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2794	338	45	2936	5
02060511059930830	26/05/2006	01820963000599308300	19/02/2007	185.000,00	100,00	183.354,13	5,686	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	880	142	17	11435	7
02060511059930830																961	151	110	11472	0
02060511059930800	26/05/2006	01820963000599308300	18/02/2007	227.700,00	100,00	226.181,39	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2176	56	217	1924	10
02060511059931020	26/05/2006	01820963000599310200	09/05/2007	225.000,00	100,00	223.439,48	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1505	1505	26	71158	5
02060511059931070	26/05/2006	01820963000599310700	28/02/2007	261.000,00	100,00	258.750,92	5,796	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1805	1444	215	43520	5
02060511059931480	26/05/2006	01820963000599314800	28/02/2007	248.500,00	100,00	248.871,84	5,648	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2997	69	135	4767	5
02060511059931620	26/05/2006	01820963000599316200	08/03/2007	129.000,00	100,00	126.891,72	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	2554	632	212	28912	5
02060511059931710	26/05/2006	01820963000599317100	26/05/2007	199.536,00	100,00	199.536,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2049	397	85	19525	7
02060511059931810	26/05/2006	01820963000599318100	13/03/2007	51.200,00	100,00	50.811,38	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2257	760	113	24810	7
02060511059932340	26/05/2006	01820963000599323400	11/04/2007	155.000,00	100,00	155.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	943	198	187	10540	5
02060511059932450	26/05/2006	01820963000599324500	30/03/2007	203.000,00	100,00	201.644,60	4,999	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1639	478	158	17745	15
02060511059932540	26/05/2006	01820963000599325400	05/03/2007	322.000,00	100,00	321.765,78	5,207	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	491	491	153	17741	3
02060511059932540																1	226	136	17731	0
02060511059932680	26/05/2006	01820963000599326800	22/03/2007	376.000,00	100,00	373.536,38	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1157	1157	182	39218	5
02060511059933100	26/05/2006	01820963000599331000	26/03/2007	148.000,00	100,00	147.356,61	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1200	858	91	31207	9
02060511059933300	26/05/2006	01820963000599331300	27/03/2007	138.000,00	100,00	136.494,48	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2044	430	19,00	587	586	172	18972	0
02060511059933100																587	586	154	18978	10
02060511059934100	26/05/2006	01820963000599334100	29/03/2007	243.111,67	100,00	240.148,61	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2891	336	174	16647	0
02060511059933450	26/05/2006	01820963000599334500	16/03/2007	147.000,00	100,00	145.383,61	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2007	346	19,00	1260	443	83	12744	9
02060511059933620	26/05/2006	01820963000599336200	28/02/2007	153.000,00	100,00	134.049,33	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1121	411	188	31553	3
02060511059933980	26/05/2006	01820963000599339800	08/03/2007	160.500,00	100,00	159.068,27	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2804	380	165	22548	3
02060511059933900	26/05/2006	01820963000599339900	29/03/2007	197.000,00	100,00	195.132,32	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2243	161	149	4220	0
02060511059934060	26/05/2006	01820963000599340600	22/02/2007	36.000,00	100,00	34.073,61	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2042	165	19,00	960	644	26	24578	0
02060511059934170	26/05/2006	01820963000599341700	19/04/2007	126.200,00	100,00	125.149,52	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1965	481	31	27787	3
02060511059934370	26/05/2006	01820963000599343700	26/03/2007	98.000,00	100,00	96.795,89	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2671	247	187	17315	10
02060511059934450	26/05/2006	01820963000599344500	22/02/2007	158.500,00	100,00	158.300,00	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1526	814	170	22215	8
02060511059934520	26/05/2006	01820963000599345200	27/03/2007	210.000,00	100,00	208.002,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	5355	1178	1	45580	8
02060511059934950	26/05/2006	01820963000599349500	20/04/2007	179.000,00	100,00	171.544,56	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3252	149	68	10173	10
02060511059935190	26/05/2006	01820963000599351900	23/05/2007	257.500,00	100,00	255.122,08	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2343	162	135	7598	11
02060511059935300	26/05/2006	01820963000599353000	13/07/2007	139.121,00	100,00	137.929,50	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1291	114	122	5833	4
02060511059935340	26/05/2006	01820963000599353400	26/02/2007	121.144,00	100,00	119.436,84	5,847	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	28/02/2034	300	19,00	1925	527	41	26328	5
02060511059935350	26/05/2006	01820963000599353500	19/03/2007	215.000,00	100,00	215.000,00	5,107	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	1500	539	151	32992	4
02060511059935860	26/05/2006	01820963000599358600	15/03/2007	112.000,00	100,00	111.009,04	4,950	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	564	248	18	8535	6
02060511059936010	26/05/2006	01820963000599360100	15/03/2007	192.000,00	100,00	189.827,98	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2041	394	19,00	2850	900	111	77315	5
02060511059936320	26/05/2006	01820963000599363200	22/05/2007	132.000,00	100,00	131.294,20	5,088	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3187	2239	79	34834	5
02060511059936460	26/05/2006	01820963000599364600	20/02/2007	259.900,00	100,00	258.961,50	5,397	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3642	199	219	4044	11
02060511059936300	26/05/2006	01820963000599363000	07/03/2007	211.500,00	100,00	209.548,53	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2662	612	57	31096	6
02060511059936580	26/05/2006	01820963000599365800	09/03/2007	188.000,00	100,00	186.449,83	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	871	233	192	16668	0
02060511059936690	26/05/2006	01820963000599366900	26/02/2007	157.000,00	100,00	155.430,57	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1542	967	165	17572	15
02060511059936920	26/05/2006	01820963000599369200	22/03/2007	180.000,00	100,00	177.851,63	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2209	444	183	20922	0
02060511059936920																1563	299	79	20974	6
02060511059937200	26/05/2006	01820963000599372000	26/02/2007	225.000,00	100,00	225.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3268	810	188	20930	8
02060511059937600	26/05/2006	01820963000599376000	21/03/2007	140.000,00	100,00	138.779,90	5,097	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2122	1067	110	19178	8
02060511059937810	26/05/2006	01820963000599378100	24/04/2007	154.700,00	100,00	153.823,96	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2285	391	93	22325	0
02060511059937810																2285	331	110	22328	4
02060511059937970	26/05/2006	01820963000599379700	19/03/2007	173.000,00	100,00	171.584,22	5,607	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	01/04/2047	466	19,00	668	1	41	275	9
02060511059938100	26/05/2006	01820963000599381000	31/05/2007	164.000,00	100,00	160.973,57	5,150	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	286	19,00	1	234	188	18184	0
02060511059938300	26/05/2006	01820963000599383800	19/04/2007	141.000,00	100,00	139.100,65	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	536	104	87	5077	4
02060511059938400	26/05/2006	01820963000599384000	22/02/2007	109.200,00	100,00	107.614,24	5,647	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	652	137	231	10651	0
02060511059938440	26/05/2006	01820963000599384400	12/04/2007	245.000,00	100,00	245.000,00	5,445	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1966	579	89	1534	4
02060511059938640	26/05/2006	01820963000599386400	02/04/2007	156.300,00	100,00	154.302,57	5,583	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	467	19,00	2060	255	209	17840	6
02060511059938670	26/05/2006	01820963000599386700	09/03/2007	308.700,00	100,00	304.545,07	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2216	2275	189	39858	8
02060511059938880	26/05/2006	01820963000599388800	26/02/2007	258.500,00	100,00	254.206,59	4,800	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	215	215	57	18712	0
02060511059938880																214	214	222	18677	4
02060511059939100	26/05/2006	01820963000599391000	15/03/2007	266.800,00	100,00	264.221,82	5,207	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2854	168	31	9048	0
02060511059939100																2854	168	35	9050	0
02060511059939100																2791	105	121	5869	5
02060511059940400	26/05/2006	01820963000599404000	22/02/2007	190.000,00	100,00	184.128,41	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1748	1271	18	6118	13
02060511059940200	26/05/2006	01820963000599402100	11/04/2007	187.423,67	100,00	184.700,06	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2150	267	39	10654	4
02060511059940400	26/05/2006	01820963000599404000	05/03/2007	270.000,00	100,00	270.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2744	279	109	2357	6
02060511059940920	26/05/2006	01820963000599409200	22/02/2007	218.853,20	100,00	215.904,89	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2251	157	186	12653	5
02060511059941050	26/05/2006	01820963000599410500	26/02/2007	149.423,23	100,00	148.456,05	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1965	427	202	30106	3
02060511059941080	26/05/2006	01820963000599410800	22/03/2007	152.000,00	100,00	150.137,67	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1535	488	203	30109	6
02060511059941240	26/05/2006	01820963000599412400	01/03/2007	210.000,00	100,00	196.154,52	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1758	609	52	43494	8
02060511059941300	26/05/2006	01820963000599413000	12/04/2007	216.000,00	100,00	212.696,59	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	377	377	107	21177	0
02060511059941300																571	571	75	21217	7
02060511059941830	26/05/2006	01820963000599418300	21/03/2007	187.200,00	100,00	185.393,00	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1416	538	105	45591	4
02060511059941970	26/05/2006	01820963000599419700	05/03/2007	213.855,00	100,00	211.423,71	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1	660	169	21258	7
02060511059941880	26/05/2006	01820963000599418800	26/02/2007	155.354,00	100,00	152.555,64	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	576	575	186	31040	3
02060511059942000	26/05/2006	01820963000599420000	16/03/2007	87.670,00	100,00	86.563,04	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1486	906	205	16591	8
02060511059942030	26/05/2006	01820963000599420300	05/03/2007	144.831,01	100,00	144.050,39	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	566	565	211	38490	6
02060511059942730	26/05/2006	01820963000599427300	23/03/2007	205.000,00	100,00	203.138,43	4,850	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	597	597	183	6389	6
02060511059942780	26/05/2006	01820963000599427800	29/03/2007	195.000,00	100,00	193.163,99	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	509	509	152	36162	5
02060511059942780																1	509	12	36149	0
02060511059942840	26/05/2006	01820963000599428400	22/02/2007	315.000,00	100,00	312.124,06	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1411	257	97	10020	9
02060511059943160	26/05/2006	01820963000599431600	23/02/2007	102.230,00	100,00	100.230,00	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2168	148	33	13205	0
02060511059943440	26/05/2006	01820963000599434400	20/04/2007	125.730,00	100,00	124.683,41	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2227	743	181	25686	8
02060511059943870	26/05/2006	01820963000599438700	14/03/2007	70.000,00	100,00	67.772,05	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	468	61	70	6017	4
02060511059945840	26/05/2006	01820963000599458400	12/04/2007	110.800,00	100,00	109.956,72	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	2176	1259	147	29593	0
02060511059944700	26/05/2006	01820963000599447000	05/03/2007	158.000,00	100,00	156.642,76	4,850	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	31/03/2047	463	19,00	1527	435	178	6854	10
02060511059944310	26/05/2006	01820963000599443100	05/03/2007	212.670,60	100,00	210.118,06	5,207	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2046	454	19,00	1674	604	110	3110	11
02060511059944380	26/05/2006	01820963000599443800	05/03/2007	157.000,00	100,00	155.043,44	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1749	394	55	15306	6
02060511059944400	26/05/2006	01820963000599444000	15/03/2007	223.000,00	100,00	220.371,67	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1907	78	186	1275	5
02060511059947600	26/05/2006	01820963000599476000	05/04/2007	144.000,00	100,00	143.209,20	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2420	201	118	12865	0
02060511059947800																2418	200	209	12840	4
02060511059947800																2420	201	50	12864	0
02060511059948350	26/05/2006	01820963000599483500	27/03/2007	61.600,00	100,00	60.216,33	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	2066	693	1	74123	7
02060511059945080	26/05/2006	01820963000599450800	26/02/2007	153.000,00	100,00	150.245,77	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1	506	77	30167	6
02060511059945080																443	443	57	30083	0
02060511059945130	26/05/2006	01820963000599451300	21/02/2007	257.400,00	100,00	255.443,34	5,098	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3123	127	132	8120	6
02060511059945240	26/05/2006	01820963000599452400	16/03/2007	167.000,00	100,00	165.274,58	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1496	506	147	16600	11
02060511059945550	26/05/2006	01820963000599455500	26/02/2007	162.158,00	100,00	160.569,81	4,850	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	397	259	131	13508	4
02060511059945840	26/05/2006	01820963000599458400	12/04/2007	94.000,00	100,00	93.042,26	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1511	479	91	32052	4
02060511059945490	26/05/2006	01820963000599454900	21/03/2007	92.000,00	100,00	90.469,49	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	512	46	80	238	9
02060511059945990	26/05/2006	01820963000599459900	23/03/2007	114.800,00	100,00	113.740,71	5,057	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	1810	159	132	10379	9
02060511059946180	26/05/2006	01820963000599461800	04/04/2007	198.790,00	100,00	196.664,70	5,050	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	606	84	140	4027	8
02060511059946400	26/05/2006	01820963000599464000	03/04/2007	103.000,00	100,00	101.091,76	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2073	673	105	19187	8
02060511059947040	26/05/2006	01820963000599470400	25/02/2007	206.000,00	100,00	204.550,86	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2570	317	186	4482	7
02060511059947150	26/05/2006	01820963000599471500	23/03/2007	75.167,04	100,00	74.434,08	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2078	796	164	33969	4
02060511059947590	26/05/2006	01820963000599475900	28/02/2007	185.000,00	100,00	183.097,26	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2606	818	10	60360	4
02060511059947690	26/05/2006	01820963000599476900	09/03/2007	242.000,00	100,00	217.186,27	4,950	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/04/2047	291	19,00	1815	336	118	7045	10
02060511059948050	26/05/2006	01820963000599480500	06/03/2007	156.000,00	100,00	156.000,00	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2117	979	121	35661	7
02060511059948120	26/05/2006	01820963000599481200	12/03/2007	312.000,00	100,00	311.757,10	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2039	370	19,00	3288	1253	59	15605	15
02060511059948170	26/05/2006	01820963000599481700	04/04/2007	164.000,00	100,00	161.533,52	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2169	73	8	5840	5
02060511059948240	26/05/2006	01820963000599482400	27/02/2007	245.180,24	100,00	221.047,58	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2031	261	19,00	2685	65	16	4564	8
02060511059948550	26/05/2006	01820963000599485500	23/02/2007	217.000,00	100,00	215.658,78	5,546	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1510	121	192	9731	5
02060511059948610	26/05/2006	01820963000599486100	09/03/2007	196.000,00	100,00	191.110,53	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2049	380	19,00	408	52	196	3168	8
02060511059948730	26/05/2006	01820963000599487300	02/03/2007	199.000,00	100,00	197.966,05	5,246	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2450	203	194	29962	3
02060511059948810	26/05/2006	01820963000599488100	27/02/2007	97.280,00	100,00	96.119,75	5,697	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1101	35	166	1927	7
02060511059949560	26/05/2006	01820963000599495600	09/03/2007	250.000,00	100,00	248.374,98	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1905	1175	41	53477	4
02060511059950180	26/05/2006	01820963000599501800	22/03/2007	209.587,56	100,00	208.295,75	5,357	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1238	1238	108	20578	11
02060511059950200	26/05/2006	01820963000599502000	07/03/2007	187.000,00	100,00	185.459,09	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	801	578	1	22722	0
02060511059950300	26/05/2006	01820963000599503000	26/03/2007	296.200,00	100,00	291.438,84	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	41	41	176	66209	4
02060511059950600	26/05/2006	01820963000599506000	16/03/2007	158.200,00	100,00	155.401,87	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1594	135	110	10352	0
02060511059950600																1349	121	99	10364	8
02060511059950900	26/05/2006	01820963000599509000	06/03/2007	123.700,00	100,00	122.556,84	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2661	184	180	15912	0
02060511059950900																184	184	178	13911	4
02060511059950900																2661	184	194	15912	0
02060511059950100	26/05/2006	01820963000599501000	19/03/2007	159.600,00	100,00	158.260,94	5,697	FMES	EUIA	1,

169

NOTARIA DE D. ROBERTO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A.
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	TIPO INTERES			PER. REVI.	CAPIT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	
02080511059901700	26/05/2008	01820963000599017000	22/02/2007	160.000,00	100,00	157.226,56		FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	22/02/2037	345	19,00	710	197	132	24348	3
02080511059901800	26/05/2008	01820963000599018000	23/02/2007	157.743,35	100,00	154.903,72		FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	23/02/2037	345	19,00	1364	509	58	13180	9
02080511059901800	26/05/2008	01820963000599018100	15/03/2007	125.000,00	100,00	122.245,90		FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	286	19,00	2110	383	89	17229	7
02080511059902100	26/05/2008	01820963000599021000	21/02/2007	54.000,00	100,00	53.314,83	5,137					FRCV	28/02/2037	345	19,00	1388	1002	44	35079	8
02080511059902300	26/05/2008	01820963000599023000	15/02/2007	189.000,00	100,00	186.542,51	5,237	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	28/02/2037	465	19,00	1771	182	199	8441	6
02080511059902500	26/05/2006	01820963000599025000	15/03/2007	200.000,00	100,00	196.274,48	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2031	274	19,00	1858	66	103	7965	8
02080511059902600	26/05/2006	01820963000599026000	15/03/2007	192.500,00	100,00	189.439,58	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2030	1192	82	50991	0
02080511059902800	26/05/2006	01820963000599028000	26/02/2007	215.000,00	100,00	212.650,81	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3912	154	149	7595	6
02080511059903700	26/05/2006	01820963000599037000	26/02/2007	189.450,00	100,00	186.268,85	5,487	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	29/02/2047	465	19,00	2991	486	99	22822	7
02080511059903500	26/05/2006	01820963000599035000	23/02/2007	298.500,00	100,00	295.068,77	6,143	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1961	577	78	10779	4
02080511059903500	26/05/2006	01820963000599035100	27/04/2007	178.000,00	100,00	176.421,86	5,137	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2745	306	134	20412	0
02080511059903400	26/05/2006	01820963000599034000	09/03/2007	192.000,00	100,00	191.301,19	5,097	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1469	47	131	3843	3
02080511059904600	26/05/2006	01820963000599046800	08/05/2007	140.000,00	100,00	139.172,48	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	225	19,00	943	943	90	29155	13
02080511059904300	26/05/2006	01820963000599043600	25/02/2007	228.000,00	100,00	225.465,23	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2321	330	216	20002	6
02080511059904400	26/05/2006	01820963000599044500	19/04/2007	123.000,00	100,00	122.155,55	5,547	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	29/02/2044	441	19,00	655	351	40	25585	7
02080511059904700	26/05/2006	01820963000599047000	26/02/2007	275.000,00	100,00	273.599,11	5,593	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	3733	240	184	5828	0
02080511059905900	26/05/2006	01820963000599059100	16/02/2007	186.000,00	100,00	184.140,67	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2586	1104	80	58559	4
02080511059905900																2572	1000	25	58550	4
02080511059905100																2151	919	17	38397	5
02080511059906800	26/05/2006	01820963000599060800	17/05/2007	189.000,00	100,00	191.572,78	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2151	919	17	38397	5
02080511059906800	26/05/2006	01820963000599061800	23/02/2007	228.000,00	100,00	225.672,91	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2260	199	178	13229	4
02080511059906900	26/05/2006	01820963000599061900	26/03/2007	325.000,00	100,00	304.999,84	5,000	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1067	2763	177	50034	6
02080511059906300	26/05/2006	01820963000599063000	09/03/2007	162.000,00	100,00	158.380,44	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	2234	906	159	49762	9
02080511059906500	26/05/2006	01820963000599065500	15/02/2007	230.000,00	100,00	222.955,37	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2158	2196	115	9720	7
02080511059906500	26/05/2006	01820963000599065600	26/02/2007	190.000,00	100,00	188.100,60	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2121	1344	183	37757	10
02080511059907100	26/05/2006	01820963000599071000	09/04/2007	178.200,00	100,00	178.200,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2046	850	37	51259	14
02080511059907200	26/05/2006	01820963000599072000	26/02/2007	126.250,00	100,00	126.136,61	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2252	1245	27	36062	7
02080511059907200	26/05/2006	01820963000599072100	14/02/2007	234.000,00	100,00	225.150,72	6,006	FMES	MIXTO	0,700	FTRA	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	69	193	2956	11
02080511059907700	26/05/2006	01820963000599077000	27/02/2007	120.000,00	100,00	118.600,45	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3117	1484	105	91720	4
02080511059907800	26/05/2006	01820963000599078100	15/03/2007	135.358,00	100,00	134.152,08	5,207	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1758	1164	212	58483	7
02080511059907900	26/05/2006	01820963000599079000	13/02/2007	195.500,00	100,00	194.147,30	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4272	1068	1	68945	2
02080511059907700	26/05/2006	01820963000599077800	28/02/2007	186.700,00	100,00	185.088,14	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2040	391	19,00	1949	44	96	1837	7
02080511059907810	26/05/2006	01820963000599078100	20/02/2007	200.000,00	100,00	198.000,74	5,157	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1591	552	83	14248	14
02080511059907900	26/05/2006	01820963000599079000	23/02/2007	271.800,00	100,00	271.307,78	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2565	497	22	4988	5
02080511059907900	26/05/2006	01820963000599079100	21/03/2007	169.600,00	100,00	155.523,74	6,067	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1761	696	194	29560	9
02080511059908000	26/05/2006	01820963000599080000	19/03/2007	220.850,00	100,00	219.227,60	6,792	FMES	MIXTO	0,700	FTRA	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1922	745	201	29576	4
02080511059908200	26/05/2006	01820963000599082000	19/03/2007													1702	123	8	16579	7
02080511059908200																				
02080511059908600	26/05/2006	01820963000599086000	23/03/2007	127.200,00	100,00	126.026,33	5,097	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1702	123	8	16579	7
02080511059908600	26/05/2006	01820963000599086500	26/02/2007	80.000,00	100,00	79.035,48	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1425	1088	163	85223	7
02080511059908600	26/05/2006	01820963000599086600	12/04/2007	180.000,00	100,00	178.324,52	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	1192	182	40	5430	0
02080511059908600	26/05/2006	01820963000599086500	03/04/2007	253.000,00	100,00	253.000,00	5,253	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1	1	1	49394	0
02080511059909200	26/05/2006	01820963000599092000	30/03/2007	150.000,00	100,00	147.705,94	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	467	19,00	1131	1131	197	27668	7
02080511059909600	26/05/2006	01820963000599096000	19/04/2007	107.600,00	100,00	106.156,61	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	3065	879	102	1528	9
02080511059909620	26/05/2006	01820963000599096200	09/03/2007	190.000,00	100,00	180.000,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1265	202	177	11814	9
02080511059910200	26/05/2006	01820963000599102000	21/04/2007	260.000,00	100,00	257.635,79	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1570	431	219	1066	6
02080511059910500	26/05/2006	01820963000599105000	17/04/2007	172.000,00	100,00	169.601,53	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	656	656	35	18208	8
02080511059910600	26/05/2006	01820963000599106000	15/04/2007	154.500,00	100,00	154.500,00	5,543	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1799	1027	170	45260	9
02080511059910600	26/05/2006	01820963000599106100	20/02/2007	178.000,00	100,00	176.220,97	5,157	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	487	486	69	26574	0
02080511059910700	26/05/2006	01820963000599107000	23/02/2007	258.555,84	100,00	257.364,66	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2040	382	19,00	1614	41	73	1341	9
02080511059910800	26/05/2006	01820963000599108000	22/02/2007	195.950,00	100,00	194.148,58	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2583	497	140	7956	19
02080511059910900	26/05/2006	01820963000599109000	23/02/2007	254.300,00	100,00	251.428,83	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	174	174	127	19181	4
02080511059910700	26/05/2006	01820963000599107000	23/02/2007	141.000,00	100,00	139.753,25	5,497	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2834	790	128	16502	16
02080511059911010	26/05/2006	01820963000599110100	22/02/2007	230.000,00	100,00	230.000,00	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2106	1448	95	12400	10
02080511059911020	26/05/2006	01820963000599110200	08/03/2007	152.500,00	100,00	152.500,00	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2728	866	55	34900	6
02080511059911200	26/05/2006	01820963000599112200	21/02/2007	168.900,00	100,00	167.900,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1584	1554	178	80402	5
02080511059911500	26/05/2006	01820963000599115100	23/02/2007	154.000,00	100,00	152.697,34	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1696	438	21	24063	8
02080511059911600	26/05/2006	01820963000599116400	23/02/2007	144.000,00	100,00	142.538,37	5,198	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1652	1306	43	24824	5
02080511059911700	26/05/2006	01820963000599117100	15/02/2007	267.000,00	100,00	265.380,03	5,196	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	406	19,00	3698	370	57	14878	0
02080511059911900	26/05/2006	01820963000599119000	08/05/2007	165.000,00	100,00	163.000,00	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2324	1026	97	71775	5
02080511059912300	26/05/2006	01820963000599123000	19/04/2007	121.500,00	100,00	118.360,32	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2523	1035	202	31555	0
02080511059912700	26/05/2006	01820963000599127800	18/02/2007													1358	83	164	7065	5
02080511059912700																1515	104	53	7062	0
02080511059912800	26/05/2006	01820963000599128600	15/02/2007	183.400,00	100,00	181.242,87	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1203	1203	185	12873	10
02080511059912800																1113	219	177	1481	9
02080511059912900	26/05/2006	01820963000599129400	22/02/2007	200.000,00	100,00	198.600,03	5,947	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1757	86	15	1481	9
02080511059912900	26/05/2006	01820963000599129400	22/02/2007	227.000,00	100,00	226.489,00	5,743	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	5742	104	212	5912	7
02080511059913900	26/05/2006	01820963000599139000	27/02/2007	181.000,00	100,00	179.144,72	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2725	549	52	51982	7
02080511059914100	26/05/2006	01820963000599141000	23/02/2007	291.500,00	100,00	288.658,04	5,596	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2963	701	58	1991	10
02080511059914300	26/05/2006	01820963000599143000	26/02/2007	143.000,00	100,00	141.880,54	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	456	34	27112	8
02080511059914200	26/05/2006	01820963000599142900	15/03/2007	153.000,00	100,00	151.568,32	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	309	189	29	9229	0
02080511059914300	26/05/2006	01820963000599143800	01/03/2007	235.585,24	100,00	226.597,82	4,850	MENS	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	19/04/2047	468	19,00	568	349	153	4099	10
02080511059914600	26/05/2006	01820963000599146500	12/03/2007	175.000,00	100,00	173.329,02	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1178	819	38	10464	6
02080511059915700	26/05/2006	01820963000599157000	15/02/2007	70.000,00	100,00	68.869,40	5,197	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	31/03/2047	348	19,00	1170	21	171	34958	5
02080511059915200	26/05/2006	01820963000599152500	26/03/2007	134.000,00	100,00	126.560,58	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1102	215	21	4305	4
02080511059915500	26/05/2006	01820963000599155200	27/02/2007	230.000,00	100,00	227.948,71	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1516	77	171	12576	9
02080511059916100	26/05/2006	01820963000599161400	02/03/2007	129.500,00	100,00	127.910,77	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2360	316	54	34958	5
02080511059916400	26/05/2006	01820963000599164700	28/02/2007	172.367,02	100,00	171.126,73	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1566	521	112	31625	5
02080511059917400	26/05/2006	01820963000599171400	22/02/2007	185.000,00	100,00	183.352,07	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2750	706	196	5777	5
02080511059917200	26/05/2006	01820963000599172600	09/03/2007	177.000,00	100,00	176.518,60	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2418	654	223	14361	4
02080511059917300	26/05/2006	01820963000599173200	27/02/2007	373.320,00	100,00	368.807,11	5,797	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	1402	124	134	7398	5
02080511059917450	26/05/2006	01820963000599174500	23/02/2007	132.100,00	100,00	131.184,28	5,128	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1127	233	28	35704	9
02080511059917540	26/05/2006	01820963000599175400	22/02/2007													1113	219	177	35727	5
02080511059917540																1945	538	167	20368	12
02080511059917540																				
02080511059917750	26/05/2006	01820963000599177500	30/03/2007	98.150,00	100,00	97.484,54	4,800	MENS	EUIA	1,350	SEME	FRCV	15/04/2047	468	19,00	3490	2562	40	111182	6
02080511059917750	26/05/2006	01820963000599177500	27/02/2007	130.000,00	100,00	118.851,51	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2044	429	19,00	2919	34	150	2178	7
02080511059918100	26/05/2006	01820963000599181900	28/02/2007	260.000,00	100,00	207.528,17	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4041	1266	96	22021	5
02080511059918200	26/05/2006	01820963000599182700	08/03/2007	255.000,00	100,00	248.374,99	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	433	82	34	6644	3
02080511059918500	26/05/2006	01820963000599185800	15/04/2007	78.800,00	100,00	77.800,08	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1058	1056	147	54012	11
02080511059918800	26/05/2006	01820963000599188800	19/04/2007	164.600,00	100,00	163.978,02	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1366	539	17	22360	4
02080511059918900	26/05/2006	01820963000599189300	23/03/2007	145.000,00	100,00	145.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1677	1677	151	91300	5
02080511059918500	26/05/2006	01820963000599185500	15/02/2007	99.000,00	100,00	97.796,72	5,547	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1510	291	148	19082	6
02080511059919300	26/05/2006	01820963000599190300	19/04/2007	122.000,00	100,00	121.004,84	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	542	542	123	33969	5
02080511059919050	26/05/2006	01820963000599190500	13/03/2007	192.500,00	100,00	191.196,97	5,097	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2041	393	19,00	3001	1362	71	14558	5
02080511059919700	26/05/2006	01820963000599197000	15/02/2007	140.579,95	100,00	139.883,00	5,997	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1215	1028	69	102520	3
02080511059919700	26/05/2006	01820963000599197200	08/03/2007	65.753,93	100,00	62.286,01	4,792	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3011	583	142	14378	7
02080511059919300	26/05/2006	01820963000599193000	23/03/2007	175.000,00	100,00	175.357,63	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1003	1006	18	32192	4
02080511059919320	26/05/2006	01820963000599193200	22/02/2007	120.000,00	100,00	118.393,03	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2737	2394	175	33554	7
02080511059920300	26/05/2006	01820963000599203000	30/03/2007	222.000,00	100,00	220.072,10	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1364	244	15	29362	12
02080511059920400	26/05/2006	01820963000599204400	23/02/2007	161.400,00	100,00	148.316,43	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2033	299	19,00	1406	401	14	36825	6
02080511059920600	26/05/2006	01820963000599206400	14/03/2007	157.600,00	100,00	155.801,52	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1831	277	148	25992	5
02080511059921700	26/05/2006	01820963000599217000	14/03/2007	317.000,00	100,00	314.126,82	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2458	189	53	17902	3
02080511059921800	26/05/2006	01820963000599218000	26/02/2007	123.982,32	100,00	122.742,95	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1451	382	139	16719	9
02080511059921400	26/05/2006	01820963000599214400	14/03/2007	270.000,00	100,00	267.557,86	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1721	124	20	9958	7
02080511059921500	26/05/2006	01820963000599215600	16/02/2007	136.000,00	100,00	135.115,48	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	1	1	35025	0
02080511059921900	26/05/2006	01820963000599219100	12/04/2007	124.800,00	100,00	123.977,35	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2965	1003	117	3748	10
02080511059922200	26/05/2006	01820963000599222100	23/02/2007	318.795,00	100,00	316.761,68	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1088	211	19	25175	0
02080511059922400	26/05/2006	01820963000599224800	17/04/2007	125.026,66	100,00	123.536,68	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	406	19,00	1339	189	115	11757	3
02080511059922500	26/05/2006	01820963000599225800	15/02/2007	150.000,00	100,00	148.006,53	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1412	154	62	9695	6
02080511059922900	26/05/2006	01820963000599229800	12/03/2007	256.894,00	100,00	254.487,38	4,949	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	2295	341	222	23118	7
02080511059923700	26/05/2006	01820963000599237900	07/03/2007	74.580,68	100,00	73.902,44	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1957	153	30	4244	16
02080511059923940	26/05/2006	01820963000599239400	28/03/2007	175.400,00	100,00	175.315,25	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1545	1	30	8580	11
02080511059924080	26/05/2006	01820963000599240800	30/03/2007	207.000,00	100,00	205.699,30	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1009	1006	18	31850	9
02080511059924130	26/05/2006	01820963000599241300	23/02/2007	168.000,00	100,00	166.960,46	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1137	224	140	12355	5
02080511059924200	26/05/2006	01820963000599242200	09/03/2007	37.000,00	100,00	36.192,55	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2032	286	19,00	2669	337	7	19281	0
02080511059924730	26/05/2006	01820963000599247300	15/02/2007	205.000,00	100,00	203.940,76	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2657	335	155	19255	5
02080511059925300	26/05/2006	01820963000599253700														768	219	13	10907	0
02080511059925700	26/05/2006	01820963000599257000	28/03/2007	640.000,00	100,00	647.659,04	5,207	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2026	218	19,00	1979	1044	185	62991	3
02080511059925400	26/05/2006	01820963000599254400	25/03/2007	122.800,00	100,00	120.746,50	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1581	1429	81	31155	5
02080511059925500	26/05/2006	01820963000599255400	29/02/2007	228.000,00	100,00	225.853,48	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2624	126	139	6359	4
02080511059925630	26/05/2006	01820963000599256300	15/06/2007	203.000,00	100,00	201.596,44	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1139	102	17	5078	8
02080511059925650	26/05/2006	01820963000599256500	29/03/2007	265.999,00	100,00	261.691,66	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1481	141	147	5056	0
02080511059926040	26/05/2006

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PL2	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511059928900	26/05/2006	01820963000599293900	16/03/2007	240.000,00	100,00	239.837,39	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1344	704	196	6050	5
02060511059929200	26/05/2006	01820963000599292900	09/03/2007	170.000,00	100,00	170.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	2135	185	88	7442	14
02060511059925600	26/05/2006	01820963000599259600	23/02/2007	270.000,00	100,00	267.386,35	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2169	599	38	35478	5
02060511059927400	26/05/2006	01820963000599274000	07/03/2007	116.000,00	100,00	116.911,26	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1693	677	85	43540	0
02060511059925700	26/05/2006	01820963000599257000	27/02/2007	204.344,11	100,00	202.991,33	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3855	1083	2	41324	5
02060511059930400	26/05/2006	01820963000599304100	26/04/2007	153.563,07	100,00	152.758,32	5,597	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	487	19,00	1472	494	6	5774	6
02060511059930600	26/05/2006	01820963000599306000	22/02/2007	362.000,00	100,00	360.035,81	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1613	1272	149	70659	4
02060511059930800	26/05/2006	01820963000599308000	02/03/2007	280.000,00	100,00	278.065,82	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2794	338	46	2806	5
02060511059930300	26/05/2006	01820963000599303900	19/02/2007	165.000,00	100,00	163.554,13	5,094	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	880	142	17	11435	7
02060511059930200																981	151	110	11402	0
02060511059930800	26/05/2006	01820963000599308800	16/02/2007	227.700,00	100,00	226.181,38	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2128	36	217	1994	10
02060511059931000	26/05/2006	01820963000599310200	09/05/2007	225.000,00	100,00	223.438,48	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1506	1506	26	71159	5
02060511059931070	26/05/2006	01820963000599310700	23/02/2007	261.000,00	100,00	258.750,92	5,796	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1605	1444	215	43520	5
02060511059931400	26/05/2006	01820963000599314000	23/02/2007	245.500,00	100,00	243.971,94	5,846	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2697	69	133	4707	5
02060511059931620	26/05/2006	01820963000599316200	08/03/2007	129.000,00	100,00	126.691,72	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	2054	632	212	28812	6
02060511059931710	26/05/2006	01820963000599317100	28/02/2007	199.536,00	100,00	199.536,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2048	367	90	19825	7
02060511059931810	26/05/2006	01820963000599318100	15/03/2007	50.000,00	100,00	50.011,36	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2257	750	113	24810	7
02060511059932400	26/05/2006	01820963000599324000	11/04/2007	155.000,00	100,00	155.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	943	188	187	16545	5
02060511059932450	26/05/2006	01820963000599324500	30/03/2007	203.000,00	100,00	201.644,60	4,839	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1630	478	158	17746	15
02060511059932540	26/05/2006	01820963000599325400	05/03/2007	532.000,00	100,00	531.786,79	5,597	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	491	491	153	17741	3
02060511059932540																1	226	138	17734	0
02060511059932890	26/05/2006	01820963000599328900	22/03/2007	576.000,00	100,00	573.535,38	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1157	1157	162	34218	5
02060511059931000	26/05/2006	01820963000599310000	09/03/2007	148.000,00	100,00	147.356,61	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1200	558	91	31207	8
02060511059933300	26/05/2006	01820963000599331300	27/03/2007	138.000,00	100,00	136.484,48	4,799	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2044	430	19,00	567	586	172	18372	0
02060511059933100																567	586	164	18978	10
02060511059934100	26/05/2006	01820963000599341000	29/03/2007	243.111,67	100,00	240.148,61	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2891	356	174	16647	0
02060511059934500	26/05/2006	01820963000599345000	15/03/2007	147.000,00	100,00	145.393,61	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1260	443	63	12744	9
02060511059933800	26/05/2006	01820963000599338200	28/02/2007	135.000,00	100,00	134.040,33	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1121	411	168	31553	3
02060511059933900	26/05/2006	01820963000599339000	09/03/2007	160.500,00	100,00	159.068,27	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2901	388	165	22545	3
02060511059933900	26/05/2006	01820963000599339000	26/03/2007	167.000,00	100,00	165.182,32	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2243	161	149	4220	0
02060511059934060	26/05/2006	01820963000599340600	22/02/2007	36.000,00	100,00	34.073,51	5,447	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2042	465	19,00	960	844	26	74578	0
02060511059934170	26/05/2006	01820963000599341700	19/04/2007	126.000,00	100,00	125.149,62	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1965	481	31	27707	8
02060511059934370	26/05/2006	01820963000599343700	26/03/2007	98.000,00	100,00	96.786,89	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2671	247	167	17318	10
02060511059934400	26/05/2006	01820963000599344000	22/02/2007	138.000,00	100,00	136.500,00	5,597	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1526	814	170	22215	8
02060511059934520	26/05/2006	01820963000599345200	27/03/2007	210.000,00	100,00	208.062,35	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	5335	1176	1	43580	8
02060511059934950	26/05/2006	01820963000599349500	20/04/2007	173.000,00	100,00	171.548,35	5,046	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3832	148	68	10173	10
02060511059935190	26/05/2006	01820963000599351900	23/02/2007	257.500,00	100,00	255.127,08	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2343	162	135	7559	11
02060511059935300	26/05/2006	01820963000599353000	13/02/2007	159.121,00	100,00	157.928,50	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2042	465	19,00	1291	114	122	5833	4
02060511059935340	26/05/2006	01820963000599353400	25/02/2007	121.144,00	100,00	119.436,84	5,547	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	28/02/2024	309	19,00	1925	527	41	26526	5
02060511059935350	26/05/2006	01820963000599353500	19/03/2007	215.000,00	100,00	215.000,00	5,107	MEMS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	1500	559	151	32992	4
02060511059935600	26/05/2006	01820963000599356000	15/03/2007	112.000,00	100,00	111.006,04	4,950	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	594	245	18	8835	6
02060511059936010	26/05/2006	01820963000599360100	15/03/2007	192.000,00	100,00	189.827,96	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2041	394	19,00	2850	903	111	77315	5
02060511059936320	26/05/2006	01820963000599363200	22/05/2007	152.000,00	100,00	131.294,20	5,088	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3167	2239	70	54634	6
02060511059936460	26/05/2006	01820963000599364600	24/02/2007	256.000,00	100,00	253.991,90	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	5642	169	219	4044	11
02060511059935520	26/05/2006	01820963000599355200	07/03/2007	211.200,00	100,00	209.548,52	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2642	612	57	34086	6
02060511059936590	26/05/2006	01820963000599365900	05/03/2007	168.000,00	100,00	166.449,88	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	671	533	192	16958	0
02060511059936690	26/05/2006	01820963000599366900	26/02/2007	157.000,00	100,00	155.430,37	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1542	987	185	17572	15
02060511059936920	26/05/2006	01820963000599369200	22/03/2007	180.000,00	100,00	177.651,63	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2909	444	163	30222	0
02060511059936920																1963	293	70	20274	6
02060511059937200	26/05/2006	01820963000599372000	26/02/2007	225.000,00	100,00	225.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3268	810	168	20930	8
02060511059937600	26/05/2006	01820963000599376000	21/03/2007	140.000,00	100,00	138.776,90	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2122	1067	110	19178	8
02060511059937810	26/05/2006	01820963000599378100	24/04/2007	154.700,00	100,00	153.823,96	5,343	FMES	EUIA	0,680	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2285	331	93	22525	0
02060511059937810																2285	331	110	22328	4
02060511059937870	26/05/2006	01820963000599378700	15/03/2007	173.000,00	100,00	171.564,22	5,507	MEMS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	01/04/2047	466	19,00	688	1	41	276	9
02060511059938100	26/05/2006	01820963000599381000	31/05/2007	164.000,00	100,00	160.973,57	5,155	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	286	19,00	1	234	168	18164	0
02060511059938300	26/05/2006	01820963000599383000	19/04/2007	141.000,00	100,00	139.100,65	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	556	104	97	8077	4
02060511059938400	26/05/2006	01820963000599384000	22/02/2007	109.200,00	100,00	107.914,24	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	852	127	201	10651	0
02060511059938440	26/05/2006	01820963000599384400	12/04/2007	243.000,00	100,00	245.000,00	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1966	679	80	1334	4
02060511059938640	26/05/2006	01820963000599386400	02/04/2007	156.000,00	100,00	155.302,87	5,593	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2060	295	206	17849	6
02060511059938760	26/05/2006	01820963000599387600	09/03/2007	398.700,00	100,00	394.545,07	4,500	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2278	2278	186	39856	6
02060511059938860	26/05/2006	01820963000599388800	26/03/2007	258.500,00	100,00	254.208,59	4,800	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	215	215	57	16712	0
02060511059938880																214	214	222	16677	4
02060511059939100	26/05/2006	01820963000599391000	15/03/2007	265.600,00	100,00	264.221,82	5,097	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2854	168	31	9048	0
02060511059939100																2854	168	35	9050	0
02060511059939180																2791	105	121	5888	5
02060511059940400	26/05/2006	01820963000599404000	28/02/2007	190.000,00	100,00	188.128,41	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1715	1271	15	6118	13
02060511059940200	26/05/2006	01820963000599402100	11/04/2007	187.423,87	100,00	184.703,06	5,593	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2130	267	39	10054	4
02060511059940400	26/05/2006	01820963000599404000	05/03/2007	270.000,00	100,00	270.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2744	272	109	2537	6
02060511059940920	26/05/2006	01820963000599409200	22/02/2007	218.663,26	100,00	216.904,69	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2291	157	186	12053	5
02060511059941050	26/05/2006	01820963000599410500	28/02/2007	149.423,23	100,00	148.458,65	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1965	427	202	30196	3
02060511059941080	26/05/2006	01820963000599410800	22/03/2007	152.000,00	100,00	150.137,67	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1985	459	203	30199	6
02060511059941240	26/05/2006	01820963000599412400	01/03/2007	210.000,00	100,00	198.154,62	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1759	609	52	43494	6
02060511059941300	26/05/2006	01820963000599413000	12/04/2007	216.000,00	100,00	212.696,58	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	377	377	107	21177	0
02060511059941300																371	371	73	21217	7
02060511059941830	26/05/2006	01820963000599418300	21/03/2007	187.200,00	100,00	185.580,00	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1416	638	105	46591	4
02060511059941970	26/05/2006	01820963000599419700	08/03/2007	213.835,00	100,00	211.423,71	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1	960	188	21268	7
02060511059941980	26/05/2006	01820963000599419800	28/02/2007	153.354,08	100,00	152.556,64	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	576	576	186	51040	3
02060511059942000	26/05/2006	01820963000599420000	16/03/2007	87.970,00	100,00	86.563,04	5,097	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1466	208	205	16551	8
02060511059942030	26/05/2006	01820963000599420300	06/03/2007	144.891,01	100,00	144.060,59	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	565	565	211	36880	6
02060511059942730	26/05/2006	01820963000599427300	23/03/2007	205.000,00	100,00	203.126,48	4,850	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	537	537	183	8339	6
02060511059942760	26/05/2006	01820963000599427600	23/02/2007	195.000,00	100,00	193.183,89	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	509	509	152	36182	6
02060511059942760																1	509	12	36149	9
02060511059942840	26/05/2006	01820963000599428400	22/02/2007	315.000,00	100,00	312.124,06	5,596	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1411	257	97	10920	9
02060511059943160	26/05/2006	01820963000599431600	23/03/2007	102.230,00	100,00	100.230,00	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2156	146	33	13205	0
02060511059943440	26/05/2006	01820963000599434400	20/04/2007	125.730,00	100,00	124.683,41	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2227	743	161	25586	8
02060511059943870	26/05/2006	01820963000599438700	14/03/2007	70.000,00	100,00	67.773,05	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2027	225	19,00	468	61	70	6017	4
02060511059943980	26/05/2006	01820963000599439800	14/03/2007	110.000,00	100,00	108.586,72	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2176	1265	147	80593	0
02060511059944170	26/05/2006	01820963000599441700	05/03/2007	158.000,00	100,00	156.840,74	4,550	MEMS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1357	455	179	6554	10
02060511059944310	26/05/2006	01820963000599443100	05/03/2007	212.070,59	100,00	210.119,96	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2046	454	19,00	1674	804	110	3110	11
02060511059944380	26/05/2006	01820963000599443800	05/03/2007	167.000,00	100,00	165.045,44	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1749	394	15	15306	6
02060511059944400	26/05/2006	01820963000599444000	15/03/2007	223.000,00	100,00	220.371,67	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2048	406	19,00	1907	78	189	1275	5
02060511059944780	26/05/2006	01820963000599447800	05/04/2007	144.000,00	100,00	143.256,20	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2420	201	118	12885	0
02060511059944780																2419	200	209	12840	4
02060511059944780																2420	201	55	12864	0
02060511059945800	26/05/2006	01820963000599458000	27/03/2007	61.600,00	100,00	60.216,33	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2027	225	19,00	2085	648	1	74123	7
02060511059945080	26/05/2006	01820963000599450800	26/02/2007	153.000,00	100,00	150.245,77	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1	596	77	30107	8
02060511059945080																445	443	57	30093	0
02060511059945130	26/05/2006	01820963000599451300	21/02/2007	257.400,00	100,00	255.443,34	5,096	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3123	127	132	9120	6
02060511059945240	26/05/2006	01820963000599452400	15/03/2007	187.000,00	100,00	185.274,58	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1656	306	147	16600	11
02060511059945550	26/05/2006	01820963000599455500	28/02/2007	162.158,00	100,00	160.509,81	4,850	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	397	259	131	13508	4
02060511059945400	26/05/2006	01820963000599454000	12/04/2007	94.000,00	100,00	93.062,26	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	1511	470	81	32058	4
02060511059945490	26/05/2006	01820963000599454900	31/05/2007	92.000,00	100,00	90.426,49	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	512	45	60	235	9
02060511059945990	26/05/2006	01820963000599459900	23/03/2007	114.800,00	100,00	113.746,71	5,097	MEMS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	1849	559	152	10078	9
02060511059946180	26/05/2006	01820963000599461800	04/04/2007	196.780,00	100,00	196.664,70	5,050	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	606	64	140	4037	3
02060511059946400	26/05/2006	01820963000599464300	03/04/2007	103.000,00	100,00	101.091,78	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2073	573	105	19187	3
02060511059947040	26/05/2006	01820963000599470400	23/02/2007	205.000,00	100,00	204.550,98	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2570	317	195	4482	7
02060511059947150	26/05/2006	01820963000599471500	23/05/2007	75.167,04	100,00	74.434,98	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2078	798	154	33968	4
02060511059947900	26/05/2006	01820963000599479000	26/02/2007	185.000,00	100,00	183.697,28	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2606	518	10	60060	4
02060511059947950	26/05/2006	01820963000599479500	09/03/2007	240.000,00	100,00	217.186,27	4,950	MEMS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	06/05/2022	201	19,00	1615	336	118	7045	10
02060511059948050	26/05/2006	01820963000599480500	05/03/2007	156.000,00	100,00	154.500,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2117	979	121	33681	7
02060511059948120	26/05/2006	01820963000599481200	12/03/2007	312.000,00	100,00	311.787,10	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2039	370	19,00	3246	1295	59	15006	15
02060511059948170	26/05/2006	01820963000599481700	04/04/2007	164.000,00	100,00	161.553,52	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2192	73	8	5642	5
02060511059948240	26/05/2006	01820963000599482400	27/02/2007	245.150,24	100,00	221.047,58	5,597	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2021	284	19,00	2665	65	18	4564	6
02060511059948550	26/05/2006	01820963000599485500	23/02/2007	217.000,00	100,00	215.636,78	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1510	121	192	9731	5
02060511059948610	26/05/2006	01820963000599486100	09/03/2007	190.000,00	100,00	191.119,53	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2040	388	19,00	429	52	128	5168	8
02060511059948730	26/05/2006	01820963000599487300	02/05/2007	190.000,00	100,00	187.964,08	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2450	293	104	29962	3
02060511059948310	26/05/2006	01820963000599483100	27/02/2007	97.200,00	100,00	95.110,75	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1121	33	186	1927	7
02060511059949560	26/05/2006	01820963000599495600	09/03/2007	250.000,00	100,00	246.374,99	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1805	1175	41	35677	4
02060511059950180	26/05/2006	01820963000599501800	22/03/2007	299.567,58	100,00	296.295,75	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1238	1238	108	20078	11
02060511059950200	26/05/2006	01820963000599502000	07/03/2007	167.000,00	100,00	165.459,09	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	601	378	1	32722	0
02060511059950300	26/05/2006	01820963000599503000	26/03/2007	286.200,00	100,00	281.438,84	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	41	41	178	66208	4
02060511059950690	26/05/2006	01820963000599506900	19/03/2007	168.200,00	100,00	165.401,97	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1594	135	110	10352	0
02060511059950690																1549	121	89	10384	6
02060511059950900	26/05/2006	01820963000599509000	06/03/2007	123.700,00	100,00	122.558,64	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2081	184	180	13912	0
02060511059950900																184	184	178	13911	4
02060511059950900																2081	184	184	13912	0
02060511059950910	26/05/2006	01820963000599509100	15/03/2007	159.000,00	100,00	158.253,94	5,607	FMES	EUIA	1

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIONES HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND. ICE	MARGEN S/IRPH	PER. PREVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059595167	26/05/2008	01829963000595167	21/03/2007	172.120,00	100,00	170.006,21	5,097	FIES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1108	425	217	9147	8
02080511059595220	26/05/2008	01829963000595220	23/02/2007	255.000,00	100,00	251.856,50	4,900	FIES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1632	611	73	35835	3
02080511059595220																1631	610	16	35647	0
02080511059595220																1632	611	73	35835	3
02080511059595250	26/05/2008	01829963000595250	23/02/2007	214.500,00	100,00	212.454,79	5,137	FIES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	466	19,00	2238	365	107	30707	5
02080511059595264	26/05/2008	01829963000595264	09/03/2007	318.000,00	100,00	315.000,00	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2405	73	51	3112	5
02080511059595280	26/05/2008	01829963000595280	27/02/2007	33.041,76	100,00	32.548,86	5,157	FIES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	607	241	155	3600	6
02080511059595326	26/05/2008	01829963000595326	01/03/2007	275.000,00	100,00	272.793,46	5,057	FIES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1923	89	158	2743	5
02080511059595333	26/05/2008	01829963000595333	21/03/2007	155.000,00	100,00	153.540,14	4,950	FIES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3042	2614	147	112730	3
02080511059595337	26/05/2008	01829963000595337	28/03/2007	154.360,00	100,00	151.590,22	4,789	FIES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2503	228	132	10970	4
02080511059595345	26/05/2008	01829963000595345	28/03/2007	132.617,00	100,00	131.007,67	5,049	FIES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2533	283	191	8643	8
02080511059595345	26/05/2008	01829963000595345	15/03/2007	242.750,40	100,00	242.750,40	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3322	635	153	30626	6
02080511059595352	26/05/2008	01829963000595352	27/03/2007	195.983,18	100,00	195.800,26	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1068	604	148	1999	6
02080511059595413	26/05/2008	01829963000595413	06/03/2007	158.514,96	100,00	153.836,83	5,657	FIES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2748	48	85	3329	5
02080511059595414	26/05/2008	01829963000595414	15/03/2007	178.202,02	100,00	176.557,76	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2427	807	96	67799	6
02080511059595478	26/05/2008	01829963000595478	15/03/2007	155.000,00	100,00	153.600,00	5,137	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3006	570	128	21366	9
02080511059595512	26/05/2008	01829963000595512	20/03/2007	150.000,00	100,00	148.682,17	5,509	FIES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2744	429	25	8116	6
02080511059595577	26/05/2008	01829963000595577	07/03/2007	150.000,00	100,00	148.741,15	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1717	334	83	13976	14
02080511059595632	26/05/2008	01829963000595632	06/03/2007	138.000,00	100,00	136.741,15	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	29/02/2044	429	19,00	2139	864	183	23853	7
02080511059595636	26/05/2008	01829963000595636	26/03/2007	94.596,26	100,00	93.467,26	4,948	FIES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1132	155	62	22208	4
02080511059595647	26/05/2008	01829963000595647	06/03/2007	146.000,00	100,00	145.150,94	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1132	155	15	22018	0
02080511059595647																1132	155	15	22018	0
02080511059595649	26/05/2008	01829963000595649	13/04/2007	120.000,00	100,00	117.550,12	5,493	FIES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2052	297	19,00	1936	186	12	5866	5
02080511059595657	26/05/2008	01829963000595657	02/03/2007	150.000,00	100,00	148.662,24	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2522	1533	207	25198	9
02080511059595736	26/05/2008	01829963000595736	06/03/2007	141.000,00	100,00	139.770,39	5,097	FIES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	925	788	77	22854	8
02080511059595790	26/05/2008	01829963000595790	01/03/2007	222.487,07	100,00	220.263,04	5,157	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1585	741	199	46148	2
02080511059595824	26/05/2008	01829963000595824	19/02/2007	115.000,00	100,00	113.677,36	5,197	FIES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	29/02/2037	345	19,00	1126	91	8	3263	0
02080511059595832	26/05/2008	01829963000595832	28/02/2007	175.000,00	100,00	173.906,45	5,307	FIES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	442	161	105	18107	0
02080511059595832																442	161	141	18125	5
02080511059595869	26/05/2008	01829963000595869	13/05/2007	100.000,00	100,00	99.127,96	5,397	FIES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2056	634	91	44818	5
02080511059595876	26/05/2008	01829963000595876	13/04/2007	347.000,00	100,00	347.000,00	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1999	465	29	26502	3
02080511059595890	26/05/2008	01829963000595890	01/03/2007	158.500,00	100,00	157.086,41	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2805	519	32	26805	0
02080511059595890																1	443	25	26818	10
02080511059596007	26/05/2008	01829963000599594700	02/03/2007	160.000,00	100,00	160.000,00	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	735	19	11	1970	4
02080511059599000	26/05/2008	01829963000599599000	23/02/2007	126.000,00	100,00	118.970,49	5,847	FIES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2064	532	133	20096	5
02080511059599500	26/05/2008	01829963000599599500	12/04/2007	297.000,00	100,00	295.218,94	5,283	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2973	317	212	20825	5
02080511059599700	26/05/2008	01829963000599599700	09/03/2007	145.000,00	100,00	144.057,48	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3440	2512	148	110232	0
02080511059599700																3436	2508	125	109710	5
02080511059599700																3439	2511	148	110232	0
02080511059600220	26/05/2008	01829963000599600220	29/03/2007	193.000,00	100,00	191.458,61	5,449	FIES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2829	778	147	37062	4
02080511059604500	26/05/2008	01829963000599604500	26/02/2007	318.000,00	100,00	313.850,50	5,247	FIES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2143	418	102	21306	6
02080511059604500																2141	414	87	21188	0
02080511059604500																2142	417	102	21306	6
02080511059606100	26/05/2008	01829963000599606100	03/04/2007	160.000,00	100,00	157.636,29	5,283	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	5245	1576	145	68896	5
02080511059606500	26/05/2008	01829963000606500	26/02/2007	256.500,00	100,00	253.385,14	5,137	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	955	252	183	10913	7
02080511059616600	26/05/2008	01829963000616600	27/02/2007	390.000,00	100,00	386.491,50	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1230	586	42	35007	7
02080511059620000	26/05/2008	01829963000620000	23/02/2007	195.000,00	100,00	193.695,47	5,297	FIES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1495	653	36	37649	2
02080511059622500	26/05/2008	01829963000622500	12/04/2007	92.000,00	100,00	91.059,21	5,543	FIES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1	2	3	49833	0
02080511059624500	26/05/2008	01829963000624500	08/03/2007	250.000,00	100,00	247.680,25	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4121	697	119	15341	6
02080511059626300	26/05/2008	01829963000626300	29/03/2007	255.000,00	100,00	253.765,44	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1558	293	151	12476	11
02080511059626300																1444	192	95	12430	0
02080511059626400	26/05/2006	01829963000626400	01/03/2007	164.447,00	100,00	160.685,20	5,207	FIES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1061	257	41	13617	8
02080511059628800	26/05/2008	01829963000628800	14/03/2007	261.600,00	100,00	261.600,00	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1853	1853	25	2513	4
02080511059629000	26/05/2008	01829963000629000	15/03/2007	138.000,00	100,00	136.796,15	5,307	FIES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1175	217	149	5325	8
02080511059629900	26/05/2008	01829963000629900	15/03/2007	167.000,00	100,00	165.918,32	5,557	FIES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1292	439	132	28781	3
02080511059630200	26/05/2008	01829963000630200	09/03/2007	100.520,00	100,00	98.866,06	4,853	FIES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	466	46	78	19257	6
02080511059635700	26/05/2008	01829963000635700	20/03/2007	155.000,00	100,00	154.565,69	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	212	210	16159	6
02080511059636800	26/05/2008	01829963000636800	16/02/2007	120.500,00	100,00	90.462,69	5,388	FIES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2076	678	91	30401	6
02080511059637600	26/05/2008	01829963000637600	15/03/2007	143.000,00	100,00	141.501,36	5,307	FIES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2450	371	202	25119	5
02080511059639400	26/05/2008	01829963000639400	15/03/2007	150.000,00	100,00	148.523,74	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2450	371	168	25096	0
02080511059639400																1453	320	165	25772	5
02080511059639400																1452	319	165	25772	5
02080511059639400																1453	320	165	25772	5
02080511059639600	26/05/2006	01829963000639600	16/03/2007	102.000,00	100,00	99.622,48	4,799	FIES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2002	266	19,00	1929	805	81	60664	4
02080511059639645	26/05/2008	01829963000639645	09/03/2007	127.000,00	100,00	125.525,53	5,587	FIES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2166	1501	112	31180	5
02080511059639646	26/05/2008	01829963000639646	20/03/2007	249.178,95	100,00	246.933,19	5,597	FIES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1456	644	163	5497	14
02080511059639650	26/05/2008	01829963000639650	22/02/2007	170.000,00	100,00	166.482,28	5,393	FIES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	287	19,00	2812	115	131	15365	5
02080511059639654	26/05/2008	01829963000639654	21/02/2007	221.188,00	100,00	217.218,12	5,137	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	944	340	3	23210	7
02080511059639655	26/05/2008	01829963000639655	12/03/2007	210.000,00	100,00	206.687,79	5,307	FIES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2652	1019	217	67636	13
02080511059639655	26/05/2008	01829963000639655	26/02/2007	181.000,00	100,00	179.190,82	5,137	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	759	227	101	14246	7
02080511059639655	26/05/2008	01829963000639655	22/03/2007	170.000,00	100,00	168.431,45	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	212	210	16159	6
02080511059639656	26/05/2008	01829963000639656	21/03/2007	142.000,00	100,00	140.770,66	5,097	FIES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	583	583	124	38629	5
02080511059639656	26/05/2008	01829963000639656	21/03/2007	156.000,00	100,00	154.332,99	5,047	FIES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	571	579	160	30916	5
02080511059639656	26/05/2008	01829963000639656	17/05/2007	196.000,00	100,00	195.644,98	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2452	114	166	5258	9
02080511059639661	26/05/2008	01829963000639661	20/03/2007	172.000,00	100,00	170.316,73	5,247	FIES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2956	296	39	511802	3
02080511059639661	26/05/2006	01829963000639661	23/02/2007													2955	418	22	30536	0
02080511059639661																1778	896	58	36536	8
02080511059639661																1777	895	58	36536	8
02080511059639690	26/05/2008	01829963000639690	28/02/2007	120.000,00	100,00	118.808,54	5,177	FIES	EUIA	0,530	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1778	896	58	36536	8
02080511059639700	26/05/2008	01829963000639700	25/04/2007	92.400,00	100,00	91.714,28	5,593	FIES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4557	153	34	9191	5
02080511059639732	26/05/2008	01829963000639732	05/03/2007	182.000,00	100,00	180.505,27	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2321	760	165	48777	10
02080511059639736	26/05/2008	01829963000639736	01/03/2007	44.900,00	100,00	43.904,83	5,157	FIES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1253	523	159	45242	8
02080511059639736	26/05/2008	01829963000639736	26/04/2007	88.868,90	100,00	87.527,35	5,283	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	550	550	13	304832	0
02080511059639736																550	550	47	30560	1
02080511059639736																575	573	64	30453	0
02080511059639736																1618	910	217	27772	15
02080511059679100	26/05/2008	01829963000679100	27/04/2007	143.000,00	100,00	141.505,81	5,593	FIES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1374	86	134	5757	8
02080511059679300	26/05/2008	01829963000679300	19/02/2007	226.800,00	100,00	223.538,63	5,796	FIES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1582	385	196	38285	5
02080511059680600	26/05/2008	01829963000680600	24/04/2007	123.000,00	100,00	72.483,28	5,543	FIES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	3322	556	69	5846	10
02080511059681100	26/05/2008	01829963000681100	23/03/2007	189.500,00	100,00	188.417,92	5,697	FIES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2302	956	121	3841	9
02080511059683700	26/05/2008	01829963000683700	26/02/2007	258.000,00	100,00	255.587,29	5,696	FIES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2046	453	19,00	3402	1806	98	50192	0
02080511059683800	26/05/2008	01829963000683800	05/03/2007	184.971,81	100,00	183.466,73	5,157	FIES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2006	606	58	58264	5
02080511059686400	26/05/2008	01829963000686400	24/04/2007	125.000,00	100,00	124.018,85	5,493	FIES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1588	365	152	29727	0
02080511059691100	26/05/2008	01829963000691100	04/04/2007	200.000,00	100,00	194.791,96	5,193	FIES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2029	251	19,00	2388	350	98	20607	5
02080511059691100																2388	350	98	20607	5
02080511059693200	26/05/2008	01829963000693200	23/03/2007	210.000,00	100,00	205.531,21	5,137	FIES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1251	338	100	27436	6
02080511059693200																1188	322	186	27413	0
02080511059693800	26/05/2008	01829963000693800	26/02/2007	46.500,00	100,00	45.661,71	5,137	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2061	99	205	3268	9
02080511059694200	26/05/2008	01829963000694200	25/01/2007	260.000,00	100,00	256.661,89	5,190	FIES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1	1	1	9372	0
02080511059694800	26/05/2008	01829963000694800	01/03/2007	287.000,00	100,00	283.676,14	5,047	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/03/2042	405	19,00	1843	47	47	29409	0
02080511059695200	26/05/2008	01829963000695200	23/02/2007	147.825,00	100,00	145.817,77	5,137	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1843	1722	134	29683	6
02080511059695200																1	1722	134	29683	6
02080511059695800	26/05/2008	01829963000695800	23/02/2007	178.300,00	100,00	177.690,36	5,157	FIES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2261	534	121	2415	12
02080511059696400	26/05/2008	01829963000696400	13/03/2007	271.000,00	100,00	271.000,00	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1150	128	1156	4780	5
02080511059696600	26/05/2008	01829963000696600	07/03/2007	271.000,00	100,00	271.000,00	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1355	836	134	14992	8
02080511059699100	26/05/2008	01829963000699100	26/02/2007	170.500,00	100,00	168.786,81	5,137	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1841	33	49	1978	6
02080511059700100	26/05/2008	01829963000700100	27/02/2007	228.000,00	100,00	224.953,72	5,147	FIES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1800	967	220	40501	10
02080511059701800	26/05/2008	01829963000701800	14/03/2007	92.000,00	100,00	91.568,01	5,407	FIES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1058	142	219	4285	5
02080511059702900	26/05/2008	01829963000702900	02/03/2007	129.000,00	100,00	128.000,00	5,197	FIES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2052	298	19,00	3805	308	45	21006	4
02080511059703300	26/05/2008	01829963000703300	01/03/2007	190.000,00	100,00	188.048,59	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1700	157	114	8857	4
02080511059704600	26/05/2008	01829963000704600	05/03/2007	148.000,00	100,00	147.625,25	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2055	986	179	70067	3
02080511059704600																2490	1023	158	70061	0
02080511059707300	26/05/2008	01829963000707300	06/03/2007	183.000,00	100,00	181.802,18	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1336	821	183	7315	12
02080511059707400	26/05/2008	01829963000707400	15/03/2007	223.300,00	100,00	221.288,13	5,157	FIES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4209	679	170	476	6
02080511059711800	26/05/2008	01829963000711800	23/02/2007	99.000,00	100,00	92.345,45	5,347	FIES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1820	65	58	7113	4
02080511059713300	26/05/2008	01829963000713300	03/05/2007	124.800,00	100,00	124.800,00	5,048	FIES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1575	341	225	8772	12
02080511059713400	26/05/2006	01829963000713400	14/03/2007	156.566,00	100,00	155.554,47	5,149	FIES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1333	446	148	4320	9
02080511059713600	26/05/2006	01829963000713600	15/03/2007	140.000,00	100,00	138.779,11	5,397	FIES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1744	1403	52	15514	6
02080511059718900	26/05/2006	01829963000718900	17/04/2007	138.000,00	100,00	136.672,06	5,383	FIES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	302	104	39	15510	0
02080511059722500	26/05/2006	01829963000722500	09/03/2007	133.000,00	100,00	131.856,58	5,307	FIES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2164	1339	126	8922	9
02080511059723200	26/05/2006	01829963000723200	25/02/2007	172.000,00	100,00	169.756,31	4,950	FIES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2060	326	181	24513	7
02080511059724100	26/05/2006	01829963000724100	16/03/2007	168.643,48	100,00	166.135,09	5,207	FIES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2438	62	18	4823	4
02080511059726700	26/05/2006	01829963000726700	02/03/2007	202.000,00	100,00	202.000,00	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4448	1262	191	25892	11
02080511059726800	26/05/2006	01829963000726800	01/03/2007	185.994,00	100,00	184.277,68	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	753	753	165	44789	0
02080511059726800																1419	1419	131	44811	13
02080511059726800																1040	55	69	3644	7
02080511059737600	26/05/2008	01829963000737600	28/02/2007	211.552,95	100,00	209.453,73	4,800	FIES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1040	54	207	3626	0
02080511059737600																1027	54	207	3626	0
02080511059741600	26/05/2008	01829963000741600	26/02/2007	201.350,00	100,00	199.364,55	5,297	FIES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2225	112	161	5237	0
02080511059742700	26/05/2008	01829963000742700	27/02/2007	102.000,00	100,00	100.757,73	5,437	FIES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	366	180	94	11411	4
02080511059743000	26/05/2008	01829963000743000	19/04/2007	180.000,00	100,00	178.810,40	5,843	FIES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	2014	309	152	28629	5
02080511059745800	26/05/2008	01829963000745800	07/03/2007	118.000,00	100,00	114.965,48	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1690	865	58	14062	2
02080511059747400	26/05/2008	01829963000747400	27/03/2007	294.500,00	100,00	291.502,45	5,097	FIES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1977	495	44	28253	4
02080511059752400	26/05/2008	01829963000752400	16/03/2

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA ÉMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. FTIMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059976000	26/05/2006	01820963000599760000	02/04/2007	130.000,00	100,00	129.629,11	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	457	19,00	136	136	138	12533	6
02080511059976200																3446	136	129	12306	0
02080511059976300	26/05/2006	01820963000599763600	28/02/2007	230.000,00	100,00	230.000,00	5,127	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2185	305	79	22253	6
02080511059976600	26/05/2006	01820963000599766600	03/04/2007	82.361,55	100,00	33.775,50	5,380	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1153	1132	224	64068	5
02080511059977000	26/05/2006	01820963000599770000	27/02/2007	180.000,00	100,00	178.268,55	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	519	108	218	2245	6
02080511059977400	26/05/2006	01820963000599774900	27/02/2007	133.000,00	100,00	132.147,58	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1762	218	187	27394	5
02080511059978100	26/05/2006	01820963000599781400	28/02/2007	141.000,00	100,00	139.865,58	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1360	181	48	12543	6
02080511059978600	26/05/2006	01820963000599786000	28/02/2007	114.000,00	100,00	112.907,83	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1501	1180	49	65293	0
02080511059978600																1506	1165	13	64319	6
02080511059978600	26/05/2006	01820963000599786600	26/02/2007	330.000,00	100,00	330.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	3077	468	3	16591	9
02080511059978600																3264	537	73	16605	0
02080511059978900	26/05/2006	01820963000599789000	27/03/2007	84.720,00	100,00	83.181,51	4,850	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2168	147	73	13338	0
02080511059978200	26/05/2006	01820963000599782300	23/02/2007	134.675,00	100,00	133.771,10	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2500	516	16	57775	5
02080511059978300	26/05/2006	01820963000599783600	15/04/2007	240.000,00	100,00	238.592,58	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2457	68	101	4359	5
02080511059978500	26/05/2006	01820963000599785500	19/03/2007	151.779,00	100,00	150.569,65	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2967	156	46	16914	6
02080511059979800	26/05/2006	01820963000599798900	04/04/2007	148.348,15	100,00	147.380,96	5,297	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	30/04/2047	456	19,00	3003	166	308	15907	0
02080511059979700	26/05/2006	01820963000599787600	06/03/2007	102.900,00	100,00	100.624,37	5,537	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2022	286	19,00	1778	296	68	20082	9
02080511059981000	26/05/2006	01820963000599810000	08/03/2007	170.000,00	100,00	167.342,70	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1145	452	219	8764	5
02080511059980400	26/05/2006	01820963000599804000	15/03/2007	143.883,60	100,00	142.075,40	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	778	266	219	17356	11
02080511059980500	26/05/2006	01820963000599805000	14/02/2007	129.209,00	100,00	128.050,91	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2066	570	189	22918	7
02080511059980600	26/05/2006	01820963000599806000	02/03/2007	234.000,00	100,00	233.041,46	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2967	850	89	11543	7
02080511059980700	26/05/2006	01820963000599807400	19/03/2007	268.796,00	100,00	268.180,36	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2742	323	183	10655	6
02080511059981100	26/05/2006	01820963000599811800	21/03/2007	132.000,00	100,00	131.031,92	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2437	854	158	26500	12
02080511059981400	26/05/2006	01820963000599814200	22/02/2007	160.000,00	100,00	151.296,94	5,437	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2022	165	19,00	2017	88	112	7438	5
02080511059981440	26/05/2006	01820963000599814400	23/05/2007	223.700,00	100,00	221.429,28	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2496	720	225	45795	0
02080511059981440																2434	748	19	50215	6
02080511059982200	26/05/2006	01820963000599822700	13/03/2007	208.340,00	100,00	206.467,34	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2032	210	184	1282	6
02080511059982520	26/05/2006	01820963000599825200	23/02/2007	295.928,00	100,00	294.012,15	5,596	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	52	52	224	2476	0
02080511059982600	26/05/2006	01820963000599826100	08/03/2007	120.000,00	100,00	122.966,69	5,597	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1650	1236	111	76734	0
02080511059983100	26/05/2006	01820963000599831500	23/02/2007	380.000,00	100,00	352.590,94	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2022	165	19,00	1812	975	139	45858	7
02080511059983700	26/05/2006	01820963000599837600	22/02/2007	240.000,00	100,00	237.576,91	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	3746	180	213	8831	10
02080511059983300	26/05/2006	01820963000599833000	15/03/2007	80.500,00	100,00	79.765,59	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	848	419	12	58030	8
02080511059983800	26/05/2006	01820963000599838300	14/03/2007	120.000,00	100,00	118.880,60	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	793	791	62	23429	9
02080511059984100	26/05/2006	01820963000599841400	09/03/2007	238.548,00	100,00	236.568,65	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2041	384	19,00	876	146	49	8307	5
02080511059984700	26/05/2006	01820963000599847000	15/03/2007	256.450,00	100,00	254.310,80	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	456	456	8	20665	4
02080511059984400	26/05/2006	01820963000599844000	31/05/2007	215.000,00	100,00	213.648,90	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	3163	493	49	25483	4
02080511059984100	26/05/2006	01820963000599844100	20/03/2007	138.000,00	100,00	136.726,69	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1204	1021	93	102164	3
02080511059984400	26/05/2006	01820963000599844400	22/03/2007	180.000,00	100,00	177.784,38	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1520	33	64	2717	0
02080511059984800	26/05/2006	01820963000599848700	08/03/2007	176.500,00	100,00	175.539,49	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	456	19,00	2655	477	25	26251	5
02080511059985600	26/05/2006	01820963000599856000	15/03/2007	190.000,00	100,00	190.553,00	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/04/2047	456	19,00	1450	958	156	26460	0
02080511059985100	26/05/2006	01820963000599851900	04/04/2007	256.000,00	100,00	255.680,14	5,563	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1251	182	150	13804	5
02080511059985200	26/05/2006	01820963000599852000	08/03/2007	168.500,00	100,00	167.894,05	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1978	580	61	27543	9
02080511059985600	26/05/2006	01820963000599856200	26/02/2007	221.535,00	100,00	219.358,54	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2596	661	36	18770	7
02080511059985300	26/05/2006	01820963000599853300	23/03/2007	332.169,00	100,00	327.134,81	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2041	384	19,00	1969	401	222	15249	9
02080511059986300	26/05/2006	01820963000599863700	14/03/2007	283.000,00	100,00	281.243,85	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1765	806	16	62275	5
02080511059986600	26/05/2006	01820963000599866500	08/03/2007	204.000,00	100,00	202.117,71	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3012	141	45	5240	4
02080511059986300	26/05/2006	01820963000599863000	15/03/2007	170.000,00	100,00	168.431,45	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2069	407	74	24193	0
02080511059986800	26/05/2006	01820963000599868000	03/04/2007	180.000,00	100,00	177.405,83	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1811	26	19	1415	4
02080511059986400	26/05/2006	01820963000599864000	25/04/2007	117.000,00	100,00	116.342,09	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2625	347	217	17829	10
02080511059983300	26/05/2006	01820963000599833000	26/03/2007	183.000,00	100,00	181.338,73	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1670	329	106	35787	3
02080511059987500	26/05/2006	01820963000599875000	26/03/2007	252.000,00	100,00	251.785,02	5,344	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	3362	19	122	555	5
02080511059987300	26/05/2006	01820963000599873000	17/04/2007	282.400,00	100,00	280.049,96	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1646	245	12	17796	8
02080511059987800	26/05/2006	01820963000599878600	14/03/2007	246.000,00	100,00	246.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1635	190	220	13510	11
02080511059988300	26/05/2006	01820963000599883000	12/04/2007	189.000,00	100,00	186.488,65	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	403	67	122	3053	0
02080511059983900	26/05/2006	01820963000599883900	23/02/2007	175.000,00	100,00	169.858,41	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	239	81	41	7489	9
02080511059988300	26/05/2006	01820963000599883800	29/03/2007	188.000,00	100,00	188.000,00	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1955	1066	85	28452	12
02080511059982600	26/05/2006	01820963000599826000	16/03/2007	346.500,00	100,00	340.647,42	5,337	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1648	58	159	3463	6
02080511059987100	26/05/2006	01820963000599871000	30/03/2007	205.955,00	100,00	204.398,72	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2126	384	177	12563	10
02080511059990400	26/05/2006	01820963000599904900	23/03/2007	150.253,02	100,00	148.942,66	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3029	2264	212	28598	2
02080511059990400																3012	2267	131	10010	0
02080511059990500	26/05/2006	01820963000599905000	10/05/2007	110.000,00	100,00	108.857,45	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	456	19,00	1869	259	109	29574	3
02080511059990600	26/05/2006	01820963000599906100	15/03/2007	215.000,00	100,00	213.628,77	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3004	193	17	4742	7
02080511059990700	26/05/2006	01820963000599907300	19/03/2007	156.000,00	100,00	154.611,31	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1314	907	35	6841	6
02080511059990700	26/05/2006	01820963000599907700	05/03/2007	155.805,00	100,00	154.448,74	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1636	49	149	3743	6
02080511059991000	26/05/2006	01820963000599910100	26/02/2007	139.900,00	100,00	139.900,00	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1636	254	172	25670	4
02080511059991400	26/05/2006	01820963000599914800	23/02/2007	249.470,00	100,00	247.812,98	5,000	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1518	301	94	19120	4
02080511059992000	26/05/2006	01820963000599920000	06/03/2007	233.230,00	100,00	201.290,37	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1771	98	108	6184	0
02080511059992300																1725	1725	82	4829	7
02080511059992500	26/05/2006	01820963000599925300	23/03/2007	84.200,00	100,00	83.466,71	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2925	803	58	56805	5
02080511059992800	26/05/2006	01820963000599928200	31/01/2007	150.000,00	100,00	147.854,72	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1615	113	217	9180	7
02080511059992900	26/05/2006	01820963000599929800	27/04/2007	225.000,00	100,00	223.168,44	5,283	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1	1	1	9400	0
02080511059993000	26/05/2006	01820963000599930000	29/03/2007	200.000,00	100,00	199.161,28	5,047	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2044	433	19,00	807	103	55	11225	8
02080511059993600	26/05/2006	01820963000599936000	28/06/2007	157.000,00	100,00	156.032,36	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	459	19,00	2400	319	142	26136	0
02080511059993700	26/05/2006	01820963000599937000	13/04/2007	100.000,00	100,00	99.427,78	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2629	1018	184	52246	3
02080511059993100	26/05/2006	01820963000599931200	18/04/2007	76.886,87	100,00	76.571,64	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	510	309	57	21573	7
02080511059993600	26/05/2006	01820963000599936000	27/02/2007	233.800,00	100,00	232.702,79	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	3990	177	201	2409	8
02080511059994000	26/05/2006	01820963000599940000	02/03/2007	130.000,00	100,00	130.000,00	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	261	261	112	16622	4
02080511059994700	26/05/2006	01820963000599947000	27/02/2007	204.000,00	100,00	201.986,87	5,297	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1292	450	191	32444	5
02080511059994100	26/05/2006	01820963000599941000	28/02/2007	253.000,00	100,00	253.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1755	1755	83	53394	7
02080511059994800	26/05/2006	01820963000599948000	03/04/2007	280.000,00	100,00	277.669,94	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2483	456	13	28398	0
02080511059994600	26/05/2006	01820963000599946400	15/03/2007	233.000,00	100,00	230.850,67	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1690	569	2	13358	18
02080511059994900	26/05/2006	01820963000599949600	19/04/2007	280.000,00	100,00	277.142,98	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3350	193	174	3246	0
02080511059995200	26/05/2006	01820963000599952000	12/03/2007	60.037,39	100,00	57.052,94	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2022	165	19,00	2819	2674	79	14834	9
02080511059995400	26/05/2006	01820963000599954000	14/03/2007	126.000,00	100,00	123.986,66	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1717	858	66	3222	10
02080511059995900	26/05/2006	01820963000599959000	15/03/2007	180.000,00	100,00	167.211,49	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1797	308	75	22071	5
02080511059996700	26/05/2006	01820963000599967000	30/03/2007	229.000,00	100,00	220.718,48	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2044	430	19,00	2407	233	123	11786	6
02080511059996000	26/05/2006	01820963000599960700	15/03/2007	198.510,45	100,00	198.510,45	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1022	369	28	29875	5
02080511059996400	26/05/2006	01820963000599964000	13/03/2007	192.215,39	100,00	190.897,87	4,950	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1106	1106	218	72171	3
02080511059996600	26/05/2006	01820963000599966000	17/04/2007	600.000,00	100,00	596.316,32	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2041	396	19,00	718	718	141	7581	6
02080511059997100	26/05/2006	01820963000599971100	26/02/2007	157.000,00	100,00	153.353,80	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1229	685	150	45562	3
02080511059997200	26/05/2006	01820963000599972400	19/04/2007	180.000,00	100,00	177.889,10	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2046	452	19,00	1845	1973	48	80294	0
02080511059997600	26/05/2006	01820963000599976000	02/03/2007	245.650,00	100,00	244.120,57	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1958	874	155	43356	3
02080511059978800	26/05/2006	01820963000599978800	05/03/2007	179.496,00	100,00	178.267,18	5,597	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/03/2047	456	19,00	1	280	111	10096	11
02080511059983400	26/05/2006	01820963000599834000	20/02/2007	250.000,00	100,00	246.747,66	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2174	333	179	29007	4
02080511059999000	26/05/2006	01820963000599990000	28/02/2007	189.500,00	100,00	187.856,75	5,798	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1776	538	215	22513	3
02080511060000000	26/05/2006	01820963000600000000	02/03/2007	138.200,00	100,00	136.945,76	4,850	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	814	101	134	6278	3
02080511060000700	26/05/2006	01820963000600000700	19/02/2007	202.500,00	100,00	201.137,66	4,950	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1592	108	221	9041	8
02080511060004400	26/05/2006	01820963000600004400	02/04/2007	148.743,26	100,00	148.496,76	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2298	400	200	18712	4
02080511060007700	26/05/2006	01820963000600007700	12/03/2007	114.500,00	100,00	113.748,66	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2045	442	19,00	1748	572	151	50925	4
02080511060017800	26/05/2006	01820963000600017800	20/02/2007	250.000,00	100,00	247.566,11	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1228	130	205	4057	12
02080511060018500	26/05/2006	01820963000600018500	23/02/2007	138.500,00	100,00	137.127,71	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	920	360	105	27193	3
02080511060019500	26/05/2006	01820963000600019500	07/03/2007	142.722,43	100,00	140.937,94	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1370	481	206	31264	0
02080511060019500																1370	483	5	31275	4
02080511060019500																1370	481	206	31265	0
02080511060020400	26/05/2006	01820963000600020400	22/02/2007	157.500,00	100,00	155.925,56	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	27	1	31	6856	4
02080511060023500	26/05/2006	01820963000600023500	12/04/2007	175.000,00	100,00	173.654,47	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	4069	46	185	3838	8
02080511060026500	26/05/2006	01820963000600026500	22/03/2007	218.000,00	100,00	216.025,82	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1717	773	205	45689	3
02080511060028800	26/05/2006	01820963000600028800	15/02/2007	56.000,00	100,00	54.692,37	5,596	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	15/02/2022	184	19,00	1952	247	149	19626	4
02080511060030900	26/05/2006	01820963000600030900	09/04/2007	116.800,00	100,00	115.058,99	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1533	873	24	17773	9
02080511060032700	26/05/2006	01820963000600032700	02/04/2007	86.535,00	100,00	83.311,35	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	178	178	15	8734	5
02080511060034000	26/05/2006	01820963000600034000	23/03/2007	211.000,00	100,00	209.118,16	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	4212	560	221	48042	2
02080511060036700	26/05/2006	01820963000600036700	22/02/2007	115.050,49	100,00	113.148,03	5,847	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1412	1071	98	56695	8
02080511060037100	26/05/2006	01820963000600037100	09/03/2007	180.000,00	100,00	177.083,20	5,597	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2136	269	193	31243	4
02080511060037100																2136	269	183	31233	0
02080511060041100	26/05/2006	01820963000600041100	26/02/2007	267.000,00	100,00	264.597,48	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	3843	74	33	7422	4
02080511060041200	26/05/2006	01820963000600041200	10/05/2007	188.000,00	100,00	186.376,61	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	4067	701	108	30093	5
02080511060043500	26/05/2006	01820963000600043500	07/03/2007	170.000,00	100,00	167.300,45	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2032	298	19,00	1182	351	37	36997	3
02080511060043500																1182	351	28	36973	0
02080511060043500																1182	351	25	36973	0
02080511060043500																1182	351	31	36985	0
02080511060047600	26/05/2006	01820963000600047600	21/02/2007	220.000,00	100,00	218.566,87	4,836	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	31/01/2040	380	19,00	1477	1477	77	75066	0
02080511060047800	26/05/2006	01820963000600047800	11/04/2007	186.517,84	100,00	186.150,57	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2027	347	19,00	1529	541	4	558	9
02080511060048300	26/05/2006	01820963000600048300	18/03/2007	148.509,78	100,00	147.266,96	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2069	653	164	53678	4
02080511060052300	26/05/2006	01820963000600052300	16/07/2007	115.200,00	100,00	112.600,81	5,340	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2026	242	19,00	1978	526

171

NOTARIA DE D. ROBERTO GAMIZ

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; BBVA HMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIO

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	REFERENCIA INDICE	MARGEN S-INDICE	PERIODICIDAD REVISIÓN	PERIODICIDAD AMORT.	FECHA VTO FINAL	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060000611100	26/05/2008	0182096300000000611100	26/05/2007	224.772,90	100,00	224.820,50	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/05/2047	468	19,00	1519	125	135	11449	5
02080511060000611100																1540	137	25	12082	0
02080511060000631600	26/05/2008	0182096300000000631600	27/02/2007	104.820,00	100,00	103.182,23	5,753	FMES	EUIA			FRCV	31/05/2047	345	19,00	1979	206	164	15088	6
02080511060000631600																1979	205	211	40556	6
02080511060000646500	26/05/2008	0182096300000000646500	09/03/2007	240.000,00	100,00	238.957,41	5,097	FMES	EUIA			FRCV	31/05/2047	456	19,00	2775	1053	211	40556	6
02080511060000646500																2775	1053	20	9901	6
02080511060000679900	26/05/2008	0182096300000000679900	16/03/2007	180.200,00	100,00	179.592,68	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	3127	156	184	9865	6
02080511060000679900																3124	154	184	9865	0
02080511060000698600	26/05/2008	0182096300000000698600	28/02/2007	227.000,00	100,00	224.143,38	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3354	319	137	11104	4
02080511060000698600																3354	319	137	11104	0
02080511060000703700	26/05/2008	0182096300000000703700	15/03/2007	194.143,00	100,00	194.143,00	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3384	889	157	3673	12
02080511060000703700																3384	889	157	3673	0
02080511060000708700	26/05/2008	0182096300000000708700	26/02/2007	201.000,00	100,00	200.086,62	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2046	434	19,00	2273	400	41	25666	3
02080511060000708700																2273	400	41	25666	0
02080511060000738600	26/05/2008	0182096300000000738600	27/02/2007	299.970,00	100,00	298.660,30	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1113	1	40	47929	7
02080511060000738600																1113	1	40	47929	0
02080511060000747000	26/05/2008	0182096300000000747000	02/04/2007	144.000,00	100,00	142.844,32	5,483	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3270	968	135	43464	2
02080511060000747000																3270	968	135	43464	0
02080511060000773000	26/05/2008	0182096300000000773000	24/04/2007	80.000,00	100,00	78.855,14	5,503	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1346	606	148	1900	6
02080511060000773000																1346	606	148	1900	0
02080511060000841000	26/05/2008	0182096300000000841000	29/03/2007	225.000,00	100,00	225.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1825	1822	51	24697	14
02080511060000841000																1825	1822	51	24697	0
02080511060000868700	26/05/2008	0182096300000000868700	23/03/2007	177.000,00	100,00	175.575,80	5,657	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3336	416	81	20159	0
02080511060000868700																3336	416	81	20159	0
02080511060000902300	26/05/2008	0182096300000000902300	23/02/2007	258.000,00	100,00	254.420,95	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	3791	331	183	17268	10
02080511060000902300																3791	331	183	17268	0
02080511060000922200	26/05/2008	0182096300000000922200	02/03/2007	191.587,42	100,00	190.838,66	4,950	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	2166	148	149	15263	0
02080511060000922200																2166	148	149	15263	0
02080511060000924000	26/05/2008	0182096300000000924000	02/03/2007	76.500,00	100,00	75.290,98	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2032	288	19,00	2166	148	149	15263	0
02080511060000924000																1905	469	28	7582	7
02080511060000925000	26/05/2008	0182096300000000925000	13/03/2007	160.440,50	100,00	157.903,21	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	1905	469	28	7582	0
02080511060000925000																1623	731	105	20609	7
02080511060000940900	26/05/2008	0182096300000000940900	29/04/2007	132.000,00	100,00	130.060,14	5,393	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1623	731	105	20609	0
02080511060000940900																2316	278	118	24801	4
02080511060000951000	26/05/2008	0182096300000000951000	16/03/2007	170.887,49	100,00	169.084,05	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	2316	278	118	24801	0
02080511060000951000																3096	3096	164	38467	5
02080511060000955000	26/05/2008	0182096300000000955000	23/04/2007	154.800,00	100,00	154.800,00	4,850	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1583	185	159	38467	0
02080511060000955000																3549	2821	70	31812	7
02080511060000958000	26/05/2008	0182096300000000958000	12/04/2007	98.000,00	100,00	96.649,92	5,543	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3549	2821	70	31812	0
02080511060000958000																2142	139	118	12576	0
02080511060000959000	26/05/2008	0182096300000000959000	22/03/2007	170.000,00	100,00	168.961,75	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1390	148	139	7951	11
02080511060000959000																1390	148	139	7951	0
02080511060001012000	26/05/2008	0182096300000001012000	16/04/2007	210.000,00	100,00	208.221,71	4,800	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2293	720	151	24329	4
02080511060001012000																2293	720	151	24329	0
02080511060001035800	26/05/2008	0182096300000001035800	19/04/2007	78.131,57	100,00	78.424,53	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	2293	720	151	24329	0
02080511060001035800																2776	1578	122	33953	4
02080511060001104500	26/05/2008	0182096300000001104500	19/03/2007	224.000,00	100,00	220.273,52	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	348	19,00	2776	1578	122	33953	6
02080511060001104500																1459	92	113	4050	7
02080511060001111500	26/05/2008	0182096300000001111500	20/04/2007	97.235,06	100,00	96.566,36	5,793	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1459	92	113	4050	0
02080511060001111500																1812	1812	51	9186	5
02080511060001113300	26/05/2008	0182096300000001113300	28/02/2007	150.000,00	100,00	147.311,87	5,097	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	29/02/2057	345	19,00	2650	585	123	51740	9
02080511060001114600	26/05/2008	0182096300000001114600	02/05/2007	172.000,00	100,00	170.814,67	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	411	19,00	2650	585	123	51743	4
02080511060001114600																	585	129	51743	0
02080511060001115600	26/05/2008	0182096300000001115600	14/03/2007	126.680,00	100,00	124.909,38	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	348	19,00	1453	320	18	35700	0
02080511060001115600																3260	57	72	1971	4
02080511060001117700	26/05/2008	0182096300000001117700	28/03/2007	183.300,00	100,00	183.180,77	5,257	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2559	415	121	27789	3
02080511060001117700																2559	415	121	27789	0
02080511060001119200	26/05/2008	0182096300000001119200	02/04/2007	105.000,00	100,00	103.306,11	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	971	110	216	13061	6
02080511060001119200																971	110	216	13061	0
02080511060001122600	26/05/2008	0182096300000001122600	20/03/2007	145.655,00	100,00	144.056,91	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	809	109	216	13042	0
02080511060001122600																809	109	216	13042	0
02080511060001123800	26/05/2008	0182096300000001123800	09/03/2007	167.600,00	100,00	166.518,82	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2423	606	216	36073	5
02080511060001123800																630	513	156	88555	4
02080511060001124900	26/05/2008	0182096300000001124900	02/03/2007	87.586,10	100,00	86.956,31	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2557	1502	172	58655	10
02080511060001124900																913	50	213	6428	0
02080511060001126000	26/05/2008	0182096300000001126000	15/03/2007	136.100,00	100,00	133.935,85	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	345	19,00	1108	267	213	7349	6
02080511060001126000																3015	223	193	14020	0
02080511060001135900	26/05/2008	0182096300000001135900	09/04/2007	256.000,00	100,00	253.977,30	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4830	1118	153	63933	5
02080511060001135900																4830	1118	52	63933	0
02080511060001135100	26/05/2008	0182096300000001135100	06/03/2007	199.366,00	100,00	197.569,52	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1	1	1	1	0
02080511060001135100																				0
02080511060001135800	26/05/2008	0182096300000001135800	07/05/2007	323.800,00	100,00	321.017,56	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1	1	1	1	0
02080511060001138200	26/05/2008	0182096300000001138200	28/05/2007	105.000,00	100,00	96.936,57	4,850	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/08/2033	304	19,00	1435	567	136	34947	4
02080511060001138400	26/05/2008	0182096300000001138400	22/02/2007	315.000,00	100,00	310.663,67	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1	1	1	49727125	0
02080511060001138400																1	1	1	49727517	0
02080511060001138800	26/05/2008	0182096300000001138800	02/03/2007	145.600,00	100,00	143.292,06	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	755	88	180	6297	3
02080511060001139500	26/05/2008	0182096300000001139500	27/03/2007	174.500,00	100,00	172.943,69	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	526	429	131	25722	5
02080511060001139500																1525	592	118	33743	4
02080511060001140600	26/05/2008	0182096300000001140600	20/03/2007	222.400,00	100,00	220.378,65	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1525	592	136	33743	0
02080511060001140600																1526	52	136	33755	0
02080511060001145000	26/05/2008	0182096300000001145000	06/03/2007	158.000,00	100,00	156.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1435	237	11	58089	7
02080511060001145000																2926	749	17	48647	2
02080511060001145200	26/05/2008	0182096300000001145200	29/03/2007	180.000,00	100,00	177.758,38	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2115	242	89	15334	5
02080511060001145200																2115	242	89	15334	0
02080511060001145500	26/05/2008	0182096300000001145500	15/03/2007	125.312,00	100,00	124.194,39	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1108	267	213	7349	6
02080511060001145500																1108	267	213	7349	0
02080511060001146100	26/05/2008	0182096300000001146100	07/03/2007	215.000,00	100,00	211.769,58	5,473	FMES	EUIA	1,100	FAMU	FRCV	31/03/2037	348	19,00	3015	223	193	14020	0
02080511060001146100																3015	223	193	14020	0
02080511060001149500	26/05/2008	0182096300000001149500	29/03/2007	350.000,00	100,00	348.755,05	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2047	465	19,00	1156	717	55	27845	9
02080511060001149500																3061	2316	204	29056	0
02080511060001152600	26/05/2008	0182096300000001152600	02/03/2007	175.000,00	100,00	173.793,46	5,247	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	19/03/2047	455	19,00	3061	2316	204	29056	0
02080511060001152600																3008	2263	3008	29058	8
02080511060001153000	26/05/2008	0182096300000001153000	14/05/2007	159.600,00	100,00	158.958,93	5,698	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1781	727	182	20581	16
02080511060001153000																1376	199	202	12982	5
02080511060001154100	26/05/2008	0182096300000001154100	15/03/2007	130.000,00	100,00	32.934,97	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1017	19	148	1718	7
02080511060001154200	26/05/2008	0182096300000001154200	08/03/2007	204.479,00	100,00	203.218,16	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	570	568	17	36745	5
02080511060001154600	26/05/2008	0182096300000001154600	15/03/2007	218.000,00	100,00	216.054,54	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	570	568	77	36755	0
02080511060001154600																570	568	77	36755	0
02080511060001156600	26/05/2008	0182096300000001156600	23/04/2007	45.892,00	100,00	44.525,72	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	227	19,00	1381	726	202	8246	14
02080511060001156700	26/05/2008	0182096300000001156700	22/02/2007	214.900,00	100,00	213.604,74	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1381	726	202	15084	5
02080511060001157400	26/05/2008	0182096300000001157400	22/02/2007	159.107,00	100,00	158.951,21	5,150	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	968	171	200	16226	5
02080511060001157400																903	192	12	17783	6
02080511060001165500	26/05/2008	0182096300000001165500	29/03/2007	169.546,00	100,00	168.403,30	5,190	MENS	EUIA	1,100	SEME	FRCV	30/04/2045	443	19,00	1121	1121	55	72875	3
02080511060001168700	26/05/2008	0182096300000001168700	03/04/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,583	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	467	19,00	2224	271	213	7415	0
02080511060001173700	26/05/2008	0182096300000001173700	12/04/2007	132.800,00	100,00	132.506,00	5,743	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	4091	655	105	16631	12
02080511060001176500	26/05/2008	0182096300000001176500	15/03/2007	267.960,00	100,00	265.322,48	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1557	73	158	2652	4
02080511060001177400	26/05/2008	0182096300000001177400	02/05/2007	227.500,00	100,00	225.308,65	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1557	73	158	2652	0
02080511060001181000	26/05/2008	0182096300000001181000	26/02/2007	245.500,00	100,00	239.808,26	5,914	FMES	EUIA	1,250	FAMU	FRCV	29/02/2032	285	19,00	2194	2194	5	24099	8
02080511060001183100	26/05/2008	0182096300000001183100	09/04/2007	93.142,95	100,00	92.368,02	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2194	2194	5	24099	0
02080511060001183100	26/05/2008	0182096300000001183100	21/05/2007	130.000,00	100,00	129.000,00	4,986	FMES	EUIA	1,250	FAMU	FRCV	29/02/2032	285	19,00	2194	2194	5	24099	8
02080511060001186200	26/05/2008	0182096300000001186200	29/02/2007	212.000,00	100,00	209.797,66	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2368	245	114	15361	6
02080511060001186200																1256	717	55	27845	0
02080511060001186600	26/05/2008	0182096300000001186600	25/04/2007	183.600,00	100,00	182.236,26	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	560	559	140	30231	0
02080511060001186600																560	559	167	30259	3
02080511060001187400	26/05/2008	0182096300000001187400	21/02/2007	364.500,00	100,00	332.230,83	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1186	749	69	37541	5
02080511060001187400																1186	749	169	37573	0
02080511060001187400																3834	1568	135	25768	13
02080511060001192700	26/05/2008	0182096300000001192700	19/03/2007	264.445,00	100,00	264.445,00	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	2377	195	172	9441	5
02080511060001204400	26/05/2008	0182096300000001204400	27/02/2007	238.800,00	100,00	238.800,00	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2377	195	172	9441	0
02080511060001209300	26/05/2008	0182096300000001209300	02/05/2007	120.000,00	100,00	120.000,00	4,850	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2158	147	189	13386	0
02080511060001212200	26/05/2008	0182096300000001212200	26/02/2007	146.934,05	100,00	131.632,19	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/12/2038	368	19,00	4572	1038	200	59136	3
02080511060001212200	26/05/2008	0182096300000001212200	26/02/2007	122.027,00	100,00	121.238,78	5,137	FMES	EUIA	0,530	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2599	1368	1	75300	0
02080511060001221000	26/05/2008	0182096300000001221000	22/03/2007													2599	1368	1	75300	0
02080511060001221000																2538	1346	48	75324	5
02080511060002222500	26/05/2008	0182096300000002222500	27/02/2007	229.000,00	100,00	226.710,84	5,137	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	19/03/2047	445	19,00	1137	116	90	8001	5
02080511060002224000	26/05/2008	0182096300000002224000	19/04/2007	190.000,00	100,00	188.299,45	5,293	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	3322	835	168	30631	5
02080511060002224000	26/05/2008	0182096300000002224000	09/04/2007	171.218,00	100,00	169.495,90	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	613	120	214	12931	5
02080511060002228900	26/05/2008	0182096300000002228900	10/04/2007	252.000,00	100,00	249.900,35	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2009	87	157	5855	4
02080511060002231300	26/05/2008	0182096300000002231300	15/03/2007	142.152,00	100,00	141.018,46	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	15580	137	153	10184	9
02080511060002232600	26/05/2008	0182096300000002232600	25/05/2007	105.000,00	100,00	105.000,00	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	722	306	199	23822	9
02080511060002232600																2718	42	115	1448	4
02080511060002238500	26/05/2008	0182096300000002238500	02/03/2007	315.000,00	100,00	312.396,03	5,649	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1104	210	37	31855	0
02080511060002242300	26/05/2008	0182096300000002242300	27/02/2007	153.300,00	100,00	150.971,72	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2503	210	177	4066	10
02080511060002242300																1856	403	134	11912	5
02080511060002242800	26/05/2008	0182096300000002242800	15/02/2007	230.400,00	100,00	228.990,20	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1598	403	137	11911	0
02080511060002243600	26/05/2008	0182096300000002243600	27/02/2007	193.772,27	100,00	193.772,27	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1340	100	86	4846	4
02080511060002250600	26/05/2008	0182096300000002250600	23/02/2007	192.792,00	100,00	191.180,85	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1871	770	207	62242	4
02080511060002250600	26/05/2008	0182096300000002250600	23/02/2007	210.000,00	100,00	208.000,05	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2238	94	54	15064	4
02080511060002250900	26/05/2008	0182096300000002250900	15/03/2007	211.971,00	100,00	210.000,05	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1830	469	164	3105	10
02080511060002253900	26/05/2008	0182096300000002253900	15/03/2007	264.000,00	100,00	261.564,14	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	2929	473	191	26124	2
02080511060002254200	26/05/2008	0182096300000002254200	08/03/2007	157.500,00	100,00	155.930,43	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1569	318	211	21229	5
02080511060002255500	26/05/2008	0182096300000002255500	27/04/2007	183.621,56	100,00	181.843,23	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1722	306	199	23822	9
02080511060002256600	26/05/2008	0182096300000002256600	25/05/2007	105.000,00	100,00	103.036,56	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2062	426	1	31531	5
02080511060002256600	26/05/2008	0182096300000002256600	25/04/2007	124.000,00	100,00	123.036,58	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2062	426	1	31531	0
02080511060002258100	26/05/2008	0182096300000002258100	29/03/2007	264.900,00	100,00	262.501,42	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2076	324	208	21847	0
02080511060002258100																2076	325	58	21883	5
02080511060002269800	26/05/2008	0182096300000002269800	26/02/2007	195.000,00	100,00	194.744,47	5,237	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4186	983	8	64498	5
02080511060002272800	26/05/2008	0182096300000002272800	09/05/2007	132.377,00	100,00	131.664,20	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	3015	2270	40	5932	9
02080511060002273600	26/05/2008	0182096300000002273600	23/03/2007	260.000,00	100,00	257.724,78	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	5844	538	156	21446	8
02080511060002277100	26/05/2008	0182096300000002277100	08/03/2007	215.000,00	100,00	213.016,23	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1481	714	111

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060032040	26/05/2006	01820963000600320400	06/03/2007	80.000,00	100,00	78.659,13	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	1743	86	165	6854	82
02080511060032500	26/05/2006	01820963000600325000	19/03/2007	188.742,00	100,00	187.555,82	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2041	394	19,00	2349	1547	87	68101	5
02080511060032400	26/05/2006	01820963000600324000	12/03/2007	184.000,00	100,00	184.000,00	5,197	FMES	EUIA	0,530	FSEM	FRCV	31/03/2047	406	19,00	2389	562	125	6700	9
02080511060032800	26/05/2006	01820963000600328000	25/04/2007	109.000,00	100,00	96.668,39	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2747	1114	200	16541	11
02080511060033680	26/05/2006	01820963000600336800	22/02/2007	253.975,00	100,00	251.854,75	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	830	295	37	12343	5
02080511060033690																826	291	214	13317	0
02080511060033200	26/05/2006	01820963000600332000	16/04/2007	155.000,00	100,00	154.618,25	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	3410	2482	178	108059	5
02080511060034030	26/05/2006	01820963000600340300	26/03/2007	271.000,00	100,00	269.364,73	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3935	132	44	3045	6
02080511060034870	26/05/2006	01820963000600348700	08/05/2007	145.000,00	100,00	143.651,58	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1476	706	152	14825	6
02080511060034950	26/05/2006	01820963000600349500	05/05/2007	124.000,00	100,00	121.995,92	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1485	527	193	12537	4
02080511060034960	26/05/2006	01820963000600349600	20/02/2007	147.200,00	100,00	146.184,24	4,850	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1686	778	21	40040	2
02080511060035110	26/05/2006	01820963000600351100	05/03/2007	262.000,00	100,00	262.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1196	555	106	14184	7
02080511060035260	26/05/2006	01820963000600352600	11/05/2007	370.000,00	100,00	368.580,25	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	1591	492	183	37675	0
02080511060035300	26/05/2006	01820963000600353000	09/03/2007	150.000,00	100,00	149.006,09	5,337	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2045	442	19,00	1252	399	126	15316	8
02080511060035360	26/05/2006	01820963000600353600	09/03/2007	138.800,00	100,00	137.172,86	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2042	400	19,00	1415	1415	17	10557	17
02080511060035200	26/05/2006	01820963000600352000	15/03/2007	197.200,00	100,00	194.400,85	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2039	262	19,00	2241	554	76	29027	5
02080511060035350	26/05/2006	01820963000600353500	09/05/2007	196.000,00	100,00	194.913,52	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	814	814	59	8051	8
02080511060035780	26/05/2006	01820963000600357800	09/04/2007	129.600,00	100,00	127.810,45	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2236	869	104	74452	5
02080511060036850	26/05/2006	01820963000600368500	17/04/2007	153.000,00	100,00	151.483,98	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1732	898	55	68537	3
02080511060037270	26/05/2006	01820963000600372700	05/03/2007	111.973,50	100,00	110.131,00	4,850	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2028	383	94	36181	5
02080511060037340	26/05/2006	01820963000600373400	20/03/2007	205.600,00	100,00	203.285,29	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4190	57	137	3480	4
02080511060037380	26/05/2006	01820963000600373800	17/04/2007	120.000,00	100,00	119.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	467	19,00	2877	547	176	2661	8
02080511060037480	26/05/2006	01820963000600374800	21/06/2007	130.000,00	100,00	128.164,84	5,159	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2996	240	106	3671	3
02080511060037540	26/05/2006	01820963000600375400	24/05/2007	187.150,00	100,00	180.774,45	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	455	19,00	1506	103	184	4183	11
02080511060037580	26/05/2006	01820963000600375800	23/03/2007	178.500,00	100,00	176.553,03	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1786	197	5	9746	7
02080511060037900	26/05/2006	01820963000600379000	12/04/2007	140.500,00	100,00	139.330,45	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1773	254	70	16184	5
02080511060038130	26/05/2006	01820963000600381300	20/03/2007	180.000,00	100,00	175.070,91	4,900	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	3492	143	71	5874	7
02080511060038290	26/05/2006	01820963000600382900	26/03/2007	350.000,00	100,00	350.133,19	5,097	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2949	956	110	54215	3
02080511060038250																2949	956	10	54145	0
02080511060038260																2949	956	54	54190	0
02080511060034900	26/05/2006	01820963000600348900	14/03/2007	185.500,00	100,00	184.337,05	4,756	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	220	187	202	16758	3
02080511060037800	26/05/2006	01820963000600378000	28/03/2007	178.634,86	100,00	173.682,35	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	18,00	564	568	182	30474	0
02080511060039020	26/05/2006	01820963000600390200	26/04/2007	301.000,00	100,00	301.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3805	43	65	4206	7
02080511060039030	26/05/2006	01820963000600390300	29/03/2007	382.000,00	100,00	378.612,55	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1427	324	48	20094	3
02080511060039030																1427	324	145	20083	0
02080511060039370	26/05/2006	01820963000600393700	09/04/2007	156.456,58	100,00	155.293,79	4,850	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2044	431	19,00	2121	67	179	5583	5
02080511060039650	26/05/2006	01820963000600396500	04/03/2007	95.000,00	100,00	93.469,95	5,307	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/04/2047	456	19,00	2583	1018	34	1438	7
02080511060040200	26/05/2006	01820963000600402000	23/03/2007	118.000,00	100,00	116.911,26	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1074	597	151	1495	8
02080511060040250	26/05/2006	01820963000600402500	17/04/2007	239.681,00	100,00	237.814,85	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1013	302	111	20225	0
02080511060040250																1118	315	218	20432	0
02080511060040290	26/05/2006	01820963000600402900	22/03/2007	192.180,00	100,00	191.091,33	5,057	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2274	778	55	10456	5
02080511060040570	26/05/2006	01820963000600405700	28/02/2007	182.130,12	100,00	180.391,19	4,950	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2421	77	121	5182	3
02080511060040990	26/05/2006	01820963000600409900	02/03/2007	356.000,00	100,00	355.149,48	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2028	238	19,00	823	435	75	20465	0
02080511060041070	26/05/2006	01820963000600410700	15/03/2007	111.000,00	100,00	109.241,56	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2039	346	19,00	1484	84	25	6342	4
02080511060041100	26/05/2006	01820963000600411000	12/04/2007	291.000,00	100,00	288.572,72	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3053	293	52	10300	4
02080511060041260	26/05/2006	01820963000600412600	30/04/2007	159.000,00	100,00	157.655,29	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1100	241	98	33489	4
02080511060041760	26/05/2006	01820963000600417600	01/03/2007	235.000,00	100,00	233.678,04	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1237	459	41	15784	12
02080511060042100	26/05/2006	01820963000600421000	05/03/2007	158.471,00	100,00	157.157,84	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1666	968	207	42914	0
02080511060042100																1668	970	96	42951	7
02080511060042300	26/05/2006	01820963000600422300	02/03/2007	175.100,00	100,00	174.126,04	5,749	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	843	480	178	5970	11
02080511060042680	26/05/2006	01820963000600426800	15/03/2007	267.000,00	100,00	264.536,44	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1123	297	196	17927	7
02080511060043210	26/05/2006	01820963000600432100	09/04/2007	185.254,87	100,00	184.109,51	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	547	108	80	4589	5
02080511060043400	26/05/2006	01820963000600434000	20/03/2007	170.858,00	100,00	169.648,65	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2372	306	118	13755	0
02080511060043470	26/05/2006	01820963000600434700	23/03/2007	191.000,00	100,00	189.374,23	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2342	494	150	35481	5
02080511060043780	26/05/2006	01820963000600437800	02/04/2007	167.600,00	100,00	166.326,69	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2030	1192	151	53014	0
02080511060043880	26/05/2006	01820963000600438800	13/04/2007	192.450,00	100,00	191.509,50	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	870	224	101	16135	5
02080511060043890	26/05/2006	01820963000600438900	15/03/2007	96.000,00	100,00	95.114,22	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2271	84	145	5787	5
02080511060044450	26/05/2006	01820963000600444500	15/03/2007	145.000,00	100,00	143.662,11	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1971	9710	197	15382	6
02080511060044460	26/05/2006	01820963000600444600	27/02/2007	248.545,00	100,00	244.061,64	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1508	1068	5	103897	0
02080511060044600																1508	1068	106	103999	3
02080511060044750	26/05/2006	01820963000600447500	26/03/2007	300.000,00	100,00	300.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	6033	395	59	21530	0
02080511060044750																6033	395	25	21544	0
02080511060044750																6035	397	29	21556	5
02080511060045000	26/05/2006	01820963000600450500	23/03/2007	140.550,00	100,00	139.550,02	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1205	435	189	5483	13
02080511060045740	26/05/2006	01820963000600457400	08/03/2007	57.000,00	100,00	56.356,83	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2378	1060	182	1813	13
02080511060045880	26/05/2006	01820963000600458800	22/03/2007	270.000,00	100,00	266.641,93	4,799	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/03/2040	406	19,00	4099	515	35	54987	7
02080511060046020	26/05/2006	01820963000600460200	29/03/2007	137.744,59	100,00	135.566,72	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2380	259	31	86483	9
02080511060047050	26/05/2006	01820963000600470500	06/02/2007	185.000,00	100,00	184.062,27	5,749	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1596	1050	71	29470	7
02080511060047670	26/05/2006	01820963000600476700	23/03/2007	96.000,00	100,00	95.114,22	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1302	104	186	8856	3
02080511060047770	26/05/2006	01820963000600477700	26/03/2007	132.000,00	100,00	130.532,93	5,562	FMES	MIXTO	0,490	FTRA	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1819	32	44	4373	4
02080511060047800	26/05/2006	01820963000600478000	28/02/2007	145.779,21	100,00	143.322,11	4,998	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2041	393	19,00	3009	1082	2	77752	8
02080511060048050	26/05/2006	01820963000600480500	21/02/2007	230.000,00	100,00	225.803,68	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1523	459	153	23515	0
02080511060048050																1455	412	127	11569	5
02080511060048060	26/05/2006	01820963000600480600	06/03/2007	220.000,00	100,00	216.424,63	5,157	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3268	1272	193	54162	0
02080511060048060																3268	1273	216	51479	4
02080511060048280	26/05/2006	01820963000600482800	29/04/2007	230.000,00	100,00	228.085,51	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3322	835	216	38647	5
02080511060048280																3322	835	84	38695	0
02080511060048420	26/05/2006	01820963000600484200	27/03/2007	186.265,80	100,00	184.400,78	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3227	40	179	1850	0
02080511060048420																3227	40	203	1858	3
02080511060048680	26/05/2006	01820963000600486800	02/03/2007	404.000,00	100,00	404.280,36	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2756	183	131	13543	2
02080511060048780	26/05/2006	01820963000600487800	14/03/2007	55.555,00	100,00	35.765,27	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1056	358	156	15002	19
02080511060048840	26/05/2006	01820963000600488400	09/03/2007	150.000,00	100,00	149.029,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2655	316	16	11737	14
02080511060049380	26/05/2006	01820963000600493800	02/04/2007	202.000,00	100,00	200.318,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2121	67	144	5570	5
02080511060049400	26/05/2006	01820963000600494000	21/02/2007	269.750,00	100,00	267.130,31	5,746	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2040	381	19,00	1176	1176	16	11755	12
02080511060049480	26/05/2006	01820963000600494800	05/03/2007	139.000,00	100,00	137.754,05	5,207	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1697	199	108	10278	4
02080511060049670	26/05/2006	01820963000600496700	28/02/2007	242.000,00	100,00	240.422,31	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3099	460	177	13921	5
02080511060050100	26/05/2006	01820963000600501000	01/03/2007	130.000,00	100,00	130.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1671	57	45	900	5
02080511060050500	26/05/2006	01820963000600505000	26/03/2007	265.000,00	100,00	263.472,76	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3326	565	177	29127	3
02080511060051300	26/05/2006	01820963000600513000	07/03/2007	107.000,00	100,00	105.687,13	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1	1	1	1	0
02080511060051600	26/05/2006	01820963000600516000	19/03/2007	145.500,00	100,00	143.177,82	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1844	269	47	8564	18
02080511060052400	26/05/2006	01820963000600524000	20/02/2007	250.335,00	100,00	245.427,48	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1577	587	90	65336	0
02080511060052800	26/05/2006	01820963000600528000	19/04/2007	221.600,00	100,00	219.251,93	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	688	564	13	26362	0
02080511060050750	26/05/2006	01820963000600507500	06/03/2007	279.000,00	100,00	276.454,27	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3677	100	131	7370	8
02080511060050850	26/05/2006	01820963000600508500	19/04/2007	74.500,00	100,00	73.370,91	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1061	558	77	21156	8
02080511060051060	26/05/2006	01820963000600510600	12/03/2007	522.000,00	100,00	513.411,26	4,850	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	4120	536	142	14954	3
02080511060051320	26/05/2006	01820963000600513200	26/03/2007	222.960,14	100,00	221.702,41	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1668	203	82	4380	8
02080511060051600	26/05/2006	01820963000600516000	27/02/2007	159.920,00	100,00	158.394,28	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1658	436	188	30533	15
02080511060051700	26/05/2006	01820963000600517000	21/03/2007	90.000,00	100,00	88.561,84	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1658	572	182	39495	7
02080511060052500	26/05/2006	01820963000600525000	30/03/2007	106.000,00	100,00	105.117,56	5,507	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	660	185	146	12731	0
02080511060052650	26/05/2006	01820963000600526500	09/04/2007	150.000,00	100,00	147.822,44	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	887	557	124	23685	4
02080511060052700	26/05/2006	01820963000600527000	23/04/2007	96.757,00	100,00	87.478,26	5,383	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2366	346	190	16374	5
02080511060052950	26/05/2006	01820963000600529500	19/04/2007	197.500,00	100,00	195.899,57	5,283	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1464	121	119	5923	7
02080511060053110	26/05/2006	01820963000600531100	13/04/2007	56.000,00	100,00	55.048,53	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3321	461	145	30444	3
02080511060053300	26/05/2006	01820963000600533000	05/03/2007	128.000,00	100,00	126.650,69	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	450	181	30654	4
02080511060053720	26/05/2006	01820963000600537200	09/07/2007	248.000,00	100,00	246.033,15	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3666	581	89	2114	14
02080511060053900	26/05/2006	01820963000600539000	29/03/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1635	185	181	60570	4
02080511060053990	26/05/2006	01820963000600539900	04/04/2007	82.500,00	100,00	81.286,73	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3521	481	117	30437	4
02080511060054320	26/05/2006	01820963000600543200	26/02/2007	222.000,00	100,00	219.461,26	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2908	421	61	23430	3
02080511060054490	26/05/2006	01820963000600544900	27/02/2007	133.000,00	100,00	131.745,19	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	581	168	62	7055	0
02080511060055040	26/05/2006	01820963000600550400	22/03/2007	233.000,00	100,00	230.852,07	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1966	185	204	9508	3
02080511060055160	26/05/2006	01820963000600551600	26/04/2007	48.500,00	100,00	48.148,98	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	550	1	66	30600	3
02080511060055160																573	1	10	30484	0
02080511060055360	26/05/2006	01820963000600553600	26/04/2007	68.778,89	100,00	67.567,12	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	572	1	226	30484	0
02080511060055360																550	1	33	30493	3
02080511060055890	26/05/2006	01820963000600558900	23/03/2007	232.500,00	100,00	230.478,56	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1478	132	30	7151	11
02080511060055930	26/05/2006	01820963000600559300	02/03/2007	76.500,00	100,00	84.979,96	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2105	146	59	13218	0
02080511060056040	26/05/2006	01820963000600560400	27/02/2007	252.000,00	100,00	248.480,90	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3014	1149	128	10864	7
02080511060056080	26/05/2006	01820963000600560800	19/03/2007	100.000,00	100,00	100.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1421	1421	183	48942	4
02080511060056220	26/05/2006	01820963000600562200	28/02/2007	154.000,00	100,00	152.956,10	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2310	68	5	1237	13
02080511060056250	26/05/2006	01820963000600562500	05/03/2007	92.000,00	100,00	90.529,92	5,597	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1689	1296	53	21667	10
02080511060056800	26/05/2006	01820963000600568000	15/03/2007	219.000,00	100,00	216.056,48	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	5942	109	13	4412	3
02080511060056840	26/05/2006	01820963000600568400	06/03/2007	76.000,00	100,00	74.844,87	5,473	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1617	219	85	58376	5
02080511060057260	26/05/2006	01820963000600572600	20/04/2007	123.000,00	100,00	119.301,07	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	51722	59	128	31024	5
02080511060057420	26/05/2006	01820963000600574200	27/03/2007	130.000,00	100,00	127.781,96	5,107	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1446	196	104	11955	7
02080511060057810	26/05/2006	01820963000600578100	19/03/2007	157.000,00	100,00	155.410,02	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1284	208	61	8670	0
02080511060058700	26/05/2006	01820963000600587000	20/04/2007	349.480,00	100,00	338.554,67	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2042	407

172

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS POR
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS "BBVA HIPOTECARIO 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS"
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	REVISION	PERIODO REVISION	INDICE REVISION	DIFERENCIAL	FECHA VENCIMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060000600800	26/05/2008	01820963000060600800	12/04/2007	168.000,00	100,00	164.523,91	5,597	FIJO	FIJO	FIJO	0,000	FIJO	FRCV	31/03/2032	287	19,00	519	518	115	20857	11
02080511060060102000	26/05/2008	01820963000060601020	05/03/2007	218.000,00	100,00	215.603,90	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	3089	972	208	8771	11
02080511060061000300	26/05/2008	01820963000060610030	11/04/2007	150.400,00	100,00	148.811,07	5,483	FMES	EUIA	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3008	348	78	303460	7
02080511060061300400	26/05/2008	01820963000060613004	31/01/2007	117.000,00	100,00	112.527,54	5,590	FIJO	FIJO	FIJO	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2022	164	19,00	1525	1513	46	100036	7
02080511060061500400	26/05/2008	01820963000060615004	02/03/2007	118.481,00	100,00	115.406,21	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	921	344	130	18442	9
02080511060061500800	26/05/2008	01820963000060615800	26/02/2007	232.247,00	100,00	230.051,38	5,347	FMES	EUIA	EUIA	0,740	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	417	417	133	18002	3
02080511060061700600	26/05/2008	01820963000060617600	25/04/2007	240.000,00	100,00	238.002,24	5,285	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1260	422	12	3778	7
02080511060062100400	26/05/2008	01820963000060621004	09/05/2007	142.427,46	100,00	140.262,22	4,858	FMES	EUIA	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2646	254	49	12855	9
02080511060062200200	26/05/2008	01820963000060622002	09/05/2007	127.000,00	100,00	127.000,00	5,288	FMES	EUIA	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2239	752	53	7711	0
02080511060062600300	26/05/2008	01820963000060626003	13/03/2007	153.900,00	100,00	152.949,10	5,143	FMES	EUIA	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	389	389	147	15353	5
02080511060062602600	26/05/2008	01820963000060626026	22/03/2007	270.500,00	100,00	266.004,14	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2832	75	174	2641	8
02080511060062602600																	2766	72	4	2635	0
02080511060062602600	26/05/2008	01820963000060626000	22/03/2007	281.548,00	100,00	279.960,15	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3145	438	40	46259	5
02080511060062802800	26/05/2008	01820963000060628000	14/03/2007	245.000,00	100,00	243.000,00	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2004	309	199	21206	5
02080511060063000600	26/05/2008	01820963000060630060	19/03/2007	250.194,00	100,00	247.883,54	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3649	369	187	8790	14
02080511060063100400	26/05/2008	01820963000060631800	31/05/2007	101.200,00	100,00	100.597,10	5,194	FMES	EUIA	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1984	1185	165	52093	5
02080511060063200200	26/05/2008	01820963000060632400	28/02/2007	228.000,00	100,00	181.117,20	5,137	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2780	790	67	18759	9
02080511060063400800	26/05/2008	01820963000060634200	16/03/2007	200.000,00	100,00	200.505,78	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1565	1565	50	90232	5
02080511060063400800																	1582	1582	158	90060	0
02080511060063402000	26/05/2008	01820963000060634000	26/04/2007	180.000,00	100,00	176.209,59	5,343	FMES	EUIA	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2153	1486	68	66138	0
02080511060063600300	26/05/2008	01820963000060635700	03/05/2007	150.000,00	100,00	148.916,88	4,996	FMES	EUIA	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	406	19,00	188	188	68	4570	8
02080511060063600400	26/05/2008	01820963000060636300	21/03/2007	153.000,00	100,00	152.026,72	5,397	FMES	EUIA	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2752	963	22	33464	5
02080511060063900200	26/05/2008	01820963000060639200	04/06/2007	177.000,00	100,00	175.072,97	5,044	MENS	EUIA	EUIA	0,530	SEME	FRCV	16/06/2047	468	19,00	1015	1015	214	59755	0
02080511060064300400	26/05/2008	01820963000060643004	08/05/2007	175.000,00	100,00	173.410,80	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1758	336	156	17769	4
02080511060064500600	26/05/2008	01820963000060645500	01/03/2007	244.000,00	100,00	242.832,13	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2038	174	55	7803	7
02080511060064600400	26/05/2008	01820963000060646800	09/03/2007	218.000,00	100,00	214.569,17	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	370	370	160	22734	0
02080511060064700200	26/05/2008	01820963000060647100	26/02/2007	253.000,00	100,00	250.005,40	5,848	FMES	EUIA	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	532	764	44	8801	9
02080511060064700200																	2266	633	63	8667	0
02080511060065400400	26/05/2008	01820963000060654000	27/03/2007	195.000,00	100,00	193.338,80	5,397	FMES	EUIA	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2417	235	95	11915	5
02080511060065430000	26/05/2008	01820963000060654300	21/03/2007	220.500,00	100,00	220.402,14	5,537	FMES	EUIA	EUIA	0,840	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3751	245	90	2258	11
02080511060065600300	26/05/2008	01820963000060656300	23/03/2007	201.816,00	100,00	199.971,66	5,496	FMES	EUIA	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	548	548	184	27232	8
02080511060065800600	26/05/2008	01820963000060658000	29/03/2007	140.967,28	100,00	138.847,62	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1353	1353	77	22113	9
02080511060065800600	26/05/2008	01820963000060658000	15/03/2007	159.000,00	100,00	158.103,86	5,607	FMES	EUIA	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2328	699	209	48485	0
02080511060065800600																	3305	1518	37	48894	12
02080511060065900400	26/05/2008	01820963000060660100	19/04/2007	147.853,98	100,00	145.410,11	5,293	FMES	EUIA	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1712	1571	207	79013	4
02080511060066001000	26/05/2008	01820963000060661500	12/05/2007	240.000,00	100,00	237.765,51	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1735	354	75	23765	3
02080511060066150000	26/05/2008	01820963000060662600	25/05/2007	170.000,00	100,00	169.107,21	5,297	FMES	EUIA	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2876	519	141	36556	8
02080511060066260600	26/05/2008	01820963000060665800	09/05/2007	160.000,00	100,00	158.962,15	5,397	FMES	EUIA	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2953	241	104	12792	15
02080511060066580000	26/05/2008	01820963000060665800	26/03/2007	265.000,00	100,00	265.401,56	5,297	FMES	EUIA	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3801	1021	151	21	10
02080511060066758000	26/05/2008	01820963000060667600	23/03/2007	272.818,00	100,00	268.771,25	5,725	FMES	EUIA	EUIA	1,350	FANU	FRCV	31/03/2037	348	19,00	2060	2060	156	54223	6
02080511060066858300	26/05/2008	01820963000060669600	23/03/2007	324.000,00	100,00	320.829,19	5,247	FMES	EUIA	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1684	509	62	21538	3
02080511060067858600	26/05/2008	01820963000060679600	23/03/2007	200.000,00	100,00	198.627,12	5,293	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3609	230	202	7045	10
02080511060068581300	26/05/2008	01820963000060681300	20/04/2007	248.800,00	100,00	244.577,35	5,197	FMES	EUIA	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1262	963	222	35075	12
02080511060068581600	26/05/2008	01820963000060681600	12/03/2007	180.000,00	100,00	177.036,12	5,297	FMES	EUIA	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1944	862	140	28682	8
02080511060068588200	26/05/2008	01820963000060688200	27/03/2007	184.896,00	100,00	183.151,18	5,748	FMES	EUIA	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2057	357	67	8857	10
02080511060068589200	26/05/2008	01820963000060688200	26/07/2007	136.000,00	100,00	134.858,43	5,457	FMES	EUIA	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2053	833	126	25712	6
02080511060068589700	26/05/2008	01820963000060688700	01/03/2007	150.000,00	100,00	145.833,50	5,293	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	2498	43	221	2502	5
02080511060069001500	26/05/2008	01820963000060691500	04/04/2007	280.000,00	100,00	277.765,67	5,849	FMES	EUIA	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2906	862	1	40074	2
02080511060069454100	26/05/2008	01820963000060694100	13/03/2007	190.000,00	100,00	187.219,48	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1966	568	140	71395	7
02080511060069595700	26/05/2008	01820963000060695700	15/03/2007	230.000,00	100,00	227.583,49	5,599	FMES	EUIA	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2044	430	19,00	3606	47	168	2865	5
02080511060069596100	26/05/2008	01820963000060696100	16/03/2007	234.000,00	100,00	232.018,53	4,800	FMES	EUIA	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1613	82	150	8501	12
02080511060069596500	26/05/2008	01820963000060696500	19/04/2007	84.000,00	100,00	81.995,80	5,407	FMES	EUIA	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2029	250	19,00	450	450	68	17469	4
02080511060070040000	26/05/2008	01820963000060700400	05/03/2007	218.000,00	100,00	218.000,00	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1257	817	138	34172	6
02080511060070101800	26/05/2008	01820963000060701800	03/03/2007	310.000,00	100,00	307.245,35	5,297	FMES	EUIA	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2630	453	149	32326	0
02080511060070103200	26/05/2008	01820963000060703200	16/03/2007	120.000,00	100,00	118.923,40	5,157	FMES	EUIA	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2631	454	56	32383	8
02080511060070103200																	1496	460	166	21974	7
02080511060070105400	26/05/2008	01820963000060705400	16/03/2007	220.000,00	100,00	218.155,56	5,383	FMES	EUIA	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1101	1101	211	43713	6
02080511060071100	26/05/2008	01820963000060711300	26/02/2007	260.000,00	100,00	257.169,64	5,157	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1319	106	214	814	14
02080511060071370000	26/05/2008	01820963000060713700	30/03/2007	153.500,00	100,00	152.065,62	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	1	1	16110	0
02080511060071400000	26/05/2008	01820963000060714100	30/05/2007	80.432,00	100,00	79.991,65	5,398	FMES	EUIA	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1	1	1	13541	0
02080511060071700000	26/05/2008	01820963000060717800	07/03/2007	173.500,00	100,00	172.374,35	5,107	FMES	EUIA	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2905	455	94	10025	9
02080511060071800000	26/05/2008	01820963000060721800	13/04/2007	86.935,86	100,00	85.224,91	5,293	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1439	371	104	39617	5
02080511060072200500	26/05/2008	01820963000060722500	04/04/2007	230.000,00	100,00	218.265,16	5,293	FMES	EUIA	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2757	652	86	14994	12
02080511060072600600	26/05/2008	01820963000060726000	01/03/2007	171.950,00	100,00	170.457,92	5,149	FMES	EUIA	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	891	202	127	15542	8
02080511060073300400	26/05/2008	01820963000060733400	28/03/2007	188.200,00	100,00	184.157,95	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	2220	174	108	11989	0
02080511060073400000	26/05/2008	01820963000060734300	19/04/2007	123.446,71	100,00	121.542,12	5,393	FMES	EUIA	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2261	194	178	8400	5
02080511060073500100	26/04/2008	01820963000060735100	15/05/2007	130.000,00	100,00	127.953,07	5,507	FMES	EUIA	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1954	824	152	58795	4
02080511060073700000	26/05/2008	01820963000060737900	18/04/2007	90.000,00	100,00	88.693,48	5,583	FMES	EUIA	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	752	752	66	12548	7
02080511060073800600	26/05/2008	01820963000060738800	27/02/2007	162.373,00	100,00	162.373,00	5,867	FMES	EUIA	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2832	924	22	25590	5
02080511060074040000	26/05/2008	01820963000060740000	19/03/2007	270.000,00	100,00	265.624,86	5,297	FMES	EUIA	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3281	1164	57	36942	7
02080511060074040000	26/04/2008	01820963000060740300	19/03/2007	270.000,00	100,00	265.624,86	5,297	FMES	EUIA	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3281	1164	57	36942	7
02080511060074040000																	3038	921	155	36618	0
02080511060074740000	26/05/2008	01820963000060747500	28/02/2007	188.229,00	100,00	186.339,11	4,896	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	455	19,00	2852	924	22	25590	5
02080511060074749500	26/05/2008	01820963000060749500	29/03/2007	268.486,81	100,00	263.811,02	5,297	FMES	EUIA	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2640	138	181	11603	6
02080511060075675600	26/05/2008	01820963000060756700	23/02/2007	271.700,00	100,00	263.816,03	5,137	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2159	44	3	4706	4
02080511060075675600																	2159	44	82	4783	0
02080511060075757500	26/05/2008	01820963000060757500	09/03/2007	77.600,00	100,00	76.923,39	5,397	FMES	EUIA	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2189	405	182	992	5
02080511060075758600	26/05/2008	01820963000060758600	09/03/2007	111.506,00	100,00	102.234,95	4,849	FMES	EUIA	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2017	106	19,00	3514	172	210	11941	0
02080511060075759600	26/05/2008	01820963000060759600	22/05/2007	199.280,00	100,00	199.280,00	5,348	FMES	EUIA	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	967	967	170	8571	10
02080511060076276200	26/05/2008	01820963000060762800	27/03/2007	265.000,00	100,00	262.600,54	5,197	FMES	EUIA	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1550	483	152	15144	4
02080511060076376800	26/05/2008	01820963000060763800	15/03/2007	82.500,00	100,00	80.456,40	5,057	FMES	EUIA	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2031	274	19,00	2188	148	169	13273	0
02080511060076555800	26/05/2008	01820963000060765800	15/03/2007	154.375,00	100,00	150.062,89	5,057	FMES	EUIA	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1	189	157	15021	5
02080511060076769400	26/05/2008	01820963000060769400	28/03/2007	234.600,00	100,00	233.373,12	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1140	1128	57	32044	0
02080511060077080000	26/05/2008	01820963000060779600	21/03/2007	152.000,00	100,00	150.792,07	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2116	825	148	75459	5
02080511060077080000																	2116	826	113	75465	0
02080511060077740000	26/05/2008	01820963000060774600	13/03/2007	261.000,00	100,00	258.649,52	5,157	FMES	EUIA	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1007	41	63	1273	0
02080511060077754000	26/05/2008	01820963000060775400	24/05/2007	187.787,00	100,00	186.681,13	5,147	FMES	EUIA	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3411	54	161	2756	4
02080511060077760000	26/05/2008	01820963000060776300	29/02/2007	120.000,00	100,00	119.226,04	5,347	FMES	EUIA	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1	475	57	300650	4
02080511060077780000	26/05/2008	01820963000060778000	04/04/2007	123.000,00	100,00	119.559,08	5,290	FMES	EUIA	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	227	19,00	824	370	164	27528	3
02080511060077783000	26/05/2008	01820963000060778300	04/05/2007	100.000,00	100,00	99.227,52	4,998	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1175	157	211	18583	4
02080511060078400000	26/05/2008	01820963000060784600	22/03/2007	151.960,00	100,00	151.158,28	5,148	FMES	EUIA	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2158	369	61	1374	8
02080511060078500300	26/05/2008	01820963000060785000	09/03/2007	299.000,00	100,00	297.253,26	5,495	FMES	EUIA	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1255	216	202	15515	3
02080511060079300300	26/05/2008	01820963000060793000	29/02/2007	93.500,00	100,00	91.993,32	5,297	FMES	EUIA	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2107	736	50	37004	3
02080511060079791300	26/05/2008	01820963000060791300	29/03/2007	136.565,10	100,00	132.082,41	4,850	FMES	EUIA	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	2339	234	118	15783	1
02080511060079791700	26/05/2008	01820963000060791700	29/03/2007	160.200,00	100,00	160.200,00	5,197	FMES	EUIA	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1945	641	191	15250	10
02080511060079240400	26/05/2008	01820963000060792400	29/03/2007	177.296,00	100,00	176.697,71	5,207	FMES	EUIA	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	1107	194	62500	5
02080511060080673000	26/05/2008	01820963000060807300	17/03/2007	233.633,00	100,00	233.454,87	5,097	MENS	EUIA	EUIA	0,490	SEME	FRCV	03/04/2047	466	19,00	1505	325	116	20043	0
02080511060080850000	26/05/2008	01820963000060808300	09/05/2007	115.000,00	100,00	114.011,72	5,148	FMES	EUIA	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1361	286	118	20064	10
02080511060080850000																	1665	52	70	4190	6
02080511060080884000	26/05/2008	01820963000060808400	21/05/2007	170.000,00	100,00	167.171,92	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1853	121	95	9424	9
02080511060080884000	26/05/2008	01820963000060808400	14/03/2007														1853	121	202	9479	5
02080511060080885800																	3064	492	55	23167	7
02080511060081300000	26/05/2008	01820963000060813000	15/03/2007	167.880,78	100,00	158.341,69	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2821	335	159	23155	0
02080511060081300000																	2821	335	159	23155	0
02080511060081500000	26/05/2008	01820963000060815000	21/03/2007	121.031,00	100,00	120.262,13	5,447	FMES	EUIA	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	659	182	197	14881	5
02080511060081600300	26/05/2008	01820963000060816300	30/03/2007	223.000,00	100,00	222.923,94	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1321	665	132	30378	2
02080511060082200100	26/05/2008	01820963000060822100	29/03/2007	278.142,00	100,00	272.961,71	5,847	FMES	EUIA	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	1080	370	28	19082	9
02080511060082500200	26/05/2008	01820963000060825200	19/03/2007	174.295,00	100,00	173.152,09	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1981	1041	44	16582	7
02080511060082830000	26/05/2008	01820963000060831600	10/04/2007	122.700,00	100,00	120.671,70	5,343	FMES	EUIA	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1936	307	57	30654	0
02080511060083832500	26/05/2008	01820963000060832600	19/06/2007	146.000,00	100,00	144.979,75	4,998	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1970	1425	74	81582	5
02080511060083834500	26/05/2008	01820963000060834600	21/03/2007	84.000,00	100,00	83.250,85	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1482	200	223	12406	7
02080511060083834500	26/05/2008	01820963000060835400	27/03/2007	220.000,00	100,00	218.007,93	5,097	MENS	EUIA	EUIA	0,490	SEME	FRCV	03/04/2047	466	19,00	3125	1006	147	26039	6
02080511060083842300	26/05/2008	01820963000060842300	27/03/2007	238.600,00	100,00	237.418,91	5,697	FMES	EUIA	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1064	66	148	5381	7
02080511060084600700	26/05/2008	01820963000060846700	09/03/2007	148.000,00	100,00	147.166,28	5,097	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1955	1411	61	80374	0
02080511060084700																	1955	1411	163	80442	4
02080511060084700																	1781	1217	199	83977	0
02080511060084800	26/05/2008	01820963000060848800	20/03/2007	279.000,00	100,00	275.557,32	5,297	FMES	EUIA	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2041	394	19,00	3533	348	75	12586	5
02080511060085091000	26/05/2008	01820963000060850000	12/04/2007	270.000,00	100,00	267.816,45	5,343	FMES	EUIA	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1496	76	48	4572	8
02080511060085034000	26/05/2008	01820963000060850400	24/04/2007	450.000,00	100,00	450.000,00	5,293	FMES	EUIA	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1911	1792	211	63565	8
02080511060085051900	26/05/2008	01820963000060851900	25/04/2007	200.000,00	100,00	196.660,33	5,393	FMES	EUIA	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3061	1348	22	11669	7
02080511060085

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060000880700	26/05/2006	01820963000000880700	13/04/2007	144.747,94	100,00	143.948,71	5,493	MENS	EUI1A	0,700	SEME	FRCV	01/05/2047	457	19,00	2268	535	151	42955	7
02080511060000882400	26/05/2006	01820963000000882400	17/04/2007	200.000,00	100,00	198.335,23	5,263	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	4586	450	127	26705	7
02080511060000882400																4676	499	203	28949	0
02080511060000883000	26/05/2006	01820963000000883000	03/04/2007	135.600,00	100,00	133.719,98	5,343	FMES	EUI1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2314	1612	13	58196	9
02080511060000883500	26/05/2006	01820963000000883500	22/05/2007	86.500,00	100,00	84.471,24	5,297	FMES	EUI1A	0,650	FSEM	FRCV	25/02/2032	285	19,00	843	2627	41	14678	0
02080511060000883800	26/05/2006	01820963000000883800	30/03/2007	86.000,00	100,00	84.849,06	5,307	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	348	19,00	796	45	30	6996	2
02080511060000883800	26/05/2006	01820963000000883800	19/03/2007	225.000,00	100,00	205.000,00	5,207	FMES	EUI1A	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2211	342	65	22614	6
02080511060000883700	26/05/2006	01820963000000883700	29/01/2007	177.000,00	100,00	173.887,55	4,860	MENS	EUI1A	1,000	SEME	FRCV	28/01/2035	296	19,00	1001	1001	118	29727	7
02080511060000881900	26/05/2006	01820963000000881900	27/03/2007	299.100,00	100,00	295.022,27	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	348	19,00	1315	473	184	33551	4
02080511060000881900																1315	473	187	33552	0
02080511060000882400	26/05/2006	01820963000000882400	27/03/2007	203.000,00	100,00	200.108,48	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1174	430	189	33417	0
02080511060000884200	26/05/2006	01820963000000884200	27/03/2007	213.600,00	100,00	213.600,00	6,298	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	26/02/2047	445	19,00	3101	462	32	24778	2
02080511060000887400	26/05/2006	01820963000000887400	13/04/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,693	FMES	EUI1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1595	44	194	3594	9
02080511060000889500	26/05/2006	01820963000000889500	10/04/2007	105.000,00	100,00	103.588,45	5,693	FMES	EUI1A	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	795	424	138	16944	10
02080511060000901100	26/05/2006	01820963000000901100	23/04/2007	135.000,00	100,00	133.890,28	5,283	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	437	19,00	1150	676	147	100024	4
02080511060000904300	26/05/2006	01820963000000904300	03/05/2007	109.000,00	100,00	107.515,61	4,850	FMES	EUI1A	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2170	1244	196	89099	5
02080511060000904500	26/05/2006	01820963000000904500	25/05/2007	90.000,00	100,00	89.158,53	5,198	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1607	499	166	21928	8
02080511060000909100	26/05/2006	01820963000000909100	09/05/2007	245.000,00	100,00	245.000,00	4,850	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	4101	1021	41	46216	4
02080511060000915600	26/05/2006	01820963000000915600	27/03/2007	300.000,00	100,00	294.837,06	5,137	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	3492	1870	221	48448	12
02080511060000923600	26/05/2006	01820963000000923600	28/03/2007	194.000,00	100,00	192.210,01	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2077	37	212	1743	0
02080511060000923600																2966	38	12	1797	5
02080511060000925000	26/05/2006	01820963000000925000	22/03/2007	177.000,00	100,00	175.487,86	5,507	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2158	1	124	11566	5
02080511060000927500	26/05/2006	01820963000000927500	13/04/2007	158.389,40	100,00	158.389,40	5,343	FMES	EUI1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	457	19,00	2931	1012	179	35042	12
02080511060000928000	26/05/2006	01820963000000928000	15/03/2007	125.000,00	100,00	122.170,25	5,207	FMES	EUI1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2022	286	19,00	1696	418	146	27084	9
02080511060000931500	26/05/2006	01820963000000931500	29/05/2007	74.621,66	100,00	73.650,30	5,098	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3521	481	93	20431	4
02080511060000931600	26/05/2006	01820963000000931600	25/04/2007	114.000,00	100,00	113.051,67	5,293	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2376	918	58	19200	9
02080511060000934100	26/05/2006	01820963000000934100	19/03/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1570	145	104	9331	5
02080511060000935900	26/05/2006	01820963000000935900	16/03/2007	151.500,00	100,00	150.102,13	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	732	76	43	8082	0
02080511060000937000	26/05/2006	01820963000000937000	19/03/2007	175.700,00	100,00	172.739,76	5,057	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	3318	556	36	27001	5
02080511060000937500	26/05/2006	01820963000000937500	15/03/2007	134.000,00	100,00	132.777,35	4,799	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2292	416	62	26861	6
02080511060000937900	26/05/2006	01820963000000937900	26/03/2007	252.000,00	100,00	249.015,34	5,257	FMES	EUI1A	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2042	456	19,00	3042	1596	222	64104	3
02080511060000941500	26/05/2006	01820963000000941500	12/03/2007	145.400,00	100,00	144.100,27	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1	868	145	41567	0
02080511060000941500																1	829	209	40589	4
02080511060000942200	26/05/2006	01820963000000942200	07/05/2007	169.420,00	100,00	168.420,00	5,596	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	1658	1063	184	17388	16
02080511060000944700	26/05/2006	01820963000000944700	03/04/2007	155.544,00	100,00	153.973,66	5,493	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2254	725	44	41088	8
02080511060000949100	26/05/2006	01820963000000949100	01/03/2007	187.500,00	100,00	185.804,54	5,137	MENS	EUI1A	0,450	SEME	FRCV	02/03/2047	455	19,00	1817	533	161	44095	9
02080511060000949100																1947	625	139	44101	8
02080511060000950200	26/05/2006	01820963000000950200	21/03/2007	58.656,00	100,00	60.903,00	4,850	FMES	EUI1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2017	106	19,00	860	182	61	11409	4
02080511060000955000	26/05/2006	01820963000000955000	22/03/2007	210.000,00	100,00	206.062,38	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1183	625	7	32144	0
02080511060000958600	26/05/2006	01820963000000958600	23/03/2007	174.561,00	100,00	173.344,97	5,557	FMES	EUI1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1205	864	83	25714	10
02080511060000959900	26/05/2006	01820963000000959900	12/03/2007	241.000,00	100,00	237.182,66	5,307	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	2523	2523	3	58054	4
02080511060000961700	26/05/2006	01820963000000961700	15/03/2007	240.000,00	100,00	238.857,39	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2121	222	191	16067	5
02080511060000963600	26/05/2006	01820963000000963600	10/05/2007	350.000,00	100,00	350.000,00	5,398	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2028	240	19,00	3530	264	11	13719	2
02080511060000969400	26/05/2006	01820963000000969400	26/03/2007	100.000,00	100,00	98.672,21	5,507	FMES	EUI1A	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2042	456	19,00	1672	964	58	42715	4
02080511060000970400	26/05/2006	01820963000000970400	16/03/2007	271.600,00	100,00	268.509,00	4,809	FMES	EUI1A	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1002	50	85	4221	10
02080511060000971100	26/05/2006	01820963000000971100	15/03/2007	150.000,00	100,00	147.578,46	5,307	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	348	19,00	721	260	108	24853	1
02080511060000972300	26/05/2006	01820963000000972300	27/03/2007	93.752,19	100,00	92.664,51	5,137	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2286	930	173	62170	6
02080511060000972600	26/05/2006	01820963000000972600	07/05/2007	142.845,11	100,00	139.963,17	5,150	MENS	EUI1A	1,100	SEME	FRCV	10/05/2032	297	19,00	2186	852	206	36230	13
02080511060000974100	26/05/2006	01820963000000974100	14/03/2007	279.900,00	100,00	147.045,92	5,307	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	2413	757	160	52781	7
02080511060000975200	26/05/2006	01820963000000975200	02/04/2007	215.000,00	100,00	213.210,38	5,283	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1517	1176	4	65099	0
02080511060000983500	26/05/2006	01820963000000983500	02/03/2007	177.000,00	100,00	175.548,14	4,908	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	456	19,00	1459	810	125	21332	0
02080511060000985600	26/05/2006	01820963000000985600	30/03/2007	192.500,00	100,00	190.149,26	5,057	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	456	19,00	1155	50	133	2525	3
02080511060000988100	26/05/2006	01820963000000988100	06/03/2007	111.375,00	100,00	110.369,64	4,650	FMES	EUI1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1719	1308	108	31520	6
02080511060000993200	26/05/2006	01820963000000993200	29/05/2007	266.000,00	100,00	266.000,00	5,298	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2047	445	19,00	3153	1056	24	11856	9
02080511060000994200	26/05/2006	01820963000000994200	15/03/2007	228.400,00	100,00	212.496,21	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2033	307	19,00	909	124	83	4450	7
02080511060000996700	26/05/2006	01820963000000996700	27/03/2007	180.000,00	100,00	99.581,90	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	1885	261	46	19052	5
02080511060000998400	26/05/2006	01820963000000998400	08/03/2007	260.000,00	100,00	257.601,05	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3652	1033	26	35791	9
02080511060001002000	26/05/2006	01820963000001002000	12/03/2007	160.311,00	100,00	102.197,00	5,457	FMES	EUI1A	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	1247	105	158	2791	11
02080511060001003300	26/05/2006	01820963000001003300	27/04/2007	122.000,00	100,00	120.992,26	5,193	FMES	EUI1A	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	766	260	142	31608	3
02080511060001003900	26/05/2006	01820963000001003900	04/04/2007	262.000,00	100,00	260.572,29	5,493	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1889	25	123	1679	4
02080511060001005400	26/05/2006	01820963000001005400	27/03/2007	238.000,00	100,00	236.849,47	5,358	FMES	EUI1A	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	445	19,00	119	74	25	5769	3
02080511060001007500	26/05/2006	01820963000001007500	22/03/2007	215.000,00	100,00	213.034,20	4,799	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2673	303	109	4589	12
02080511060001007600	26/05/2006	01820963000001007600	05/03/2007	265.000,00	100,00	262.554,92	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2290	919	110	41325	0
02080511060001007600																2420	1049	13	41338	14
02080511060001010700	26/05/2006	01820963000001010700	20/03/2007	153.000,00	100,00	151.586,32	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2472	486	172	20515	12
02080511060001011200	26/05/2006	01820963000001011200	08/03/2007	285.000,00	100,00	283.299,14	5,449	FMES	EUI1A	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1011	83	152	3674	4
02080511060001013100	26/05/2006	01820963000001013100	03/07/2007	177.000,00	100,00	175.978,35	5,240	FMES	EUI1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1046	1046	51	56617	9
02080511060001013500	26/05/2006	01820963000001013500	15/03/2007	225.000,00	100,00	219.323,21	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	456	19,00	1078	1078	105	69514	6
02080511060001014700	26/05/2006	01820963000001014700	09/03/2007	193.500,00	100,00	191.900,90	5,239	FMES	EUI1A	0,890	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	926	471	33	27598	6
02080511060001015200	26/05/2006	01820963000001015200	07/03/2007	137.500,00	100,00	136.352,30	5,057	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2922	675	12	2445	9
02080511060001015700	26/05/2006	01820963000001015700	27/07/2007	144.000,00	100,00	140.567,90	5,447	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1544	481	105	16305	14
02080511060001015900	26/05/2006	01820963000001015900	19/04/2007	153.273,42	100,00	152.020,08	5,383	FMES	EUI1A	0,598	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2825	125	99	5809	0
02080511060001019100	26/05/2006	01820963000001019100	09/08/2007	234.500,00	100,00	233.171,33	5,598	FMES	EUI1A	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3165	1228	106	14365	12
02080511060001020900	26/05/2006	01820963000001020900	15/03/2007	156.000,00	100,00	154.170,72	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	348	19,00	1402	796	89	49534	7
02080511060001024500	26/05/2006	01820963000001024500	05/03/2007	120.450,00	100,00	119.361,41	5,207	FMES	EUI1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3193	214	8	16548	7
02080511060001024500																3003	166	90	16536	0
02080511060001027500	26/05/2006	01820963000001027500	26/03/2007	368.000,00	100,00	365.000,00	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	348	19,00	3800	1524	185	51190	5
02080511060001030700	26/05/2006	01820963000001030700	26/03/2007	162.300,00	100,00	160.802,45	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3641	22	20	2912	3
02080511060001030800	26/05/2006	01820963000001030800	24/03/2007	162.000,00	100,00	160.947,01	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1822	111	1	7061	5
02080511060001035300	26/05/2006	01820963000001035300	12/04/2007	228.000,00	100,00	226.000,00	5,550	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1	1	1	9326	0
02080511060001037600	26/05/2006	01820963000001037600	16/03/2007	256.150,00	100,00	255.708,57	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	2012	490	123	40038	5
02080511060001041200	26/05/2006	01820963000001041200	22/03/2007	178.000,00	100,00	176.373,83	4,799	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	684	1	22	17254	11
02080511060001044400	26/05/2006	01820963000001044400	26/04/2007	206.000,00	100,00	203.493,62	5,190	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2667	2667	163	74178	0
02080511060001044800	26/05/2006	01820963000001044800	17/05/2007	232.000,00	100,00	230.785,68	4,988	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	2627	843	216	14720	4
02080511060001047400	26/05/2006	01820963000001047400	14/05/2007	213.000,00	100,00	211.034,68	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	282	267	44	18042	8
02080511060001049300	26/05/2006	01820963000001049300	14/05/2007	150.000,00	100,00	125.084,76	4,835	MENS	EUI1A	0,490	SEME	FRCV	05/07/2047	459	19,00	2967	550	33	20627	3
02080511060001049600	26/05/2006	01820963000001049600	15/05/2007	144.000,00	100,00	142.971,05	5,007	FMES	EUI1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	459	19,00	413	413	211	18043	8
02080511060001051200	26/05/2006	01820963000001051200	31/03/2007	132.000,00	100,00	126.795,68	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2035	325	19,00	1409	659	181	25457	8
02080511060001052200	26/05/2006	01820963000001052200	28/03/2007	503.733,00	100,00	496.782,43	5,457	FMES	EUI1A	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2036	336	19,00	1174	271	225	3310	10
02080511060001054800	26/05/2006	01820963000001054800	29/03/2007	269.000,00	100,00	266.512,84	5,587	FMES	EUI1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	445	19,00	1476	1476	157	75220	0
02080511060001061200	26/05/2006	01820963000001061200	22/03/2007	220.000,00	100,00	211.890,44	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1945	167	201	4947	13
02080511060001065500	26/05/2006	01820963000001065500	16/03/2007	180.000,00	100,00	178.542,66	5,507	FMES	EUI1A	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1603	602	75	5545	8
02080511060001068800	26/05/2006	01820963000001068800	16/03/2007	150.000,00	100,00	149.062,63	5,307	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2533	182	191	9055	4
02080511060001071700	26/05/2006	01820963000001071700	12/03/2007	180.000,00	100,00	176.926,69	5,447	MENS	EUI1A	0,800	SEME	FRCV	15/03/2037	345	19,00	3116	360	18	23090	5
02080511060001074900	26/05/2006	01820963000001074900	01/03/2007	225.000,00	100,00	222.968,29	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1915	499	122	12797	13
02080511060001075700	26/05/2006	01820963000001075700	29/03/2007	125.000,00	100,00	124.187,51	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	4191	886	113	2555	6
02080511060001080100	26/05/2006	01820963000001080100	15/03/2007	176.000,00	100,00	174.366,77	5,197	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1817	113	99	11877	5
02080511060001080100																1812	112	197	11844	0
02080511060001080100																1812	112	195	11843	0
02080511060001081500	26/05/2006	01820963000001081500	17/04/2007	238.800,00	100,00	236.932,03	5,690	FMES	EUI1A	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	3411	242	35	13804	5
02080511060001082500	26/05/2006	01820963000001082500	01/03/2007	230.000,00	100,00	228.582,56	5,207	FMES	EUI1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2899	2899	90	29917	4
02080511060001084900	26/05/2006	01820963000001084900	23/03/2007	166.000,00	100,00	164.537,06	5,007	FMES	EUI1A	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2042	456	19,00	3078	1153	15	62607	6
02080511060001087400	26/05/2006	01820963000001087400	26/03/2007	190.000,00	100,00	188.817,20	5,207	FMES	EUI1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1785	1331	113	64366	7
02080511060001095800	26/05/2006	01820963000001095800	09/03/2007	205.500,00	100,00	203.031,41	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	1857	137	36	9293	5
02080511060001095800																1857	137	57	9240	0
02080511060001097100	26/05/2006	01820963000001097100	23/03/2007	257.500,00	100,00	255.864,44	5,648	FMES	EUI1A	1,150	FSEM	FRCV	28/02/2047	445	19,00	1690	1580	54	44184	6
02080511060001097600	26/05/2006	01820963000001097600	15/03/2007	184.291,00	100,00	182.760,17	4,799	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	456	19,00	1002	526	18	7943	8
02080511060001099600	26/05/2006	01820963000001099600	16/03/2007	245.000,00	100,00	242.764,49	4,799	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	456	19,00	2949	183	97	11351	2
02080511060001099900	26/05/2006	01820963000001099900	22/03/2007	242.975,00	100,00	240.605,50	5,100	FMES	EUI1A	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	445	19,00	1737	1266	175	9587	13
02080511060001101100	26/05/2006	01820963000001101100	27/03/2007	248.500,00	100,00	246.121,00	5,247	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	445	19,00	1602	117	53	8189	5
02080511060001101500	26/05/2006	01820963000001101500	28/03/2007	122.000,00	100,00	120.650,55	5,097	FMES	EUI1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	348	19,00	2039	834	127	31586	0
02080511060001102600	26/05/2006	01820963000001102600	30/04/2007	144.000,00	100,00	141.962,41	5,593	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3537	595	84	45721	8
02080511060001105000	26/05/2006	01820963000001105000	12/03/2007	169.000,00	100,00	167.526,80	5,397	FMES	EUI1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	1918	800	102	51581	2
02080511060001105500	26/05/2006	01820963000001105500	14/03/2007	206.500,00	100,00	205.747,67	5,307	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	702	264	13	5343	11
02080511060001107900	26/05/2006	01820963000001107900	20/03/2007	168.284,00	100,00	166.247,00	4,849	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2042	456	19,00	1068	247	54	3475	5
02080511060001109500	26/05/2006	01820963000001109500	26/03/2007	338.016,74	100,00	335.507,52	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	5298	1141	105	25543	17
02080511060001109600	26/05/2006	01820963000001109600	27/03/2007	271.000,00	100,00	270.674,34	5,596	FMES	EUI1A	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	445	19,00	3866	750	6	16812	8
02080511060001110000	26/05/2006	01820963000001110000	07/05/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	5,699	FMES	EUI1A	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1089	1089	197	76792	0
02080511060001110000																1882	1882	42	76508	6
02080511060001111600	26/05/2006	01820963000001111600	19/03/2007	124.000,00	100,00	122.999,68	5,507	FMES	EUI1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2055	633	120	30717	12
02080511060001113700	26/05/2006	01820963000001113700	02/03/2007	14.000,00	100,00	13.880,56	5,357	FMES	EUI1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2561	394	102	23044	1
02080511060001114900	26/05/2006	01820963000001114900	20/03/2007	190.471,17	100,00	187

173

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS A
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER.						PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060129300																	794	586	105	38621	0
02080511060127200	26/05/2008	01820963000601127000	07/03/2007	207.000,00	100,00	204.603,70	5,65	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	1536	6	73	474	5
02080511060134400	26/05/2008	01820963000601134400	29/03/2007	103.815,00	100,00	103.210,93	5,537	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1744	1400	216	79584	3
02080511060136000	26/05/2008	01820963000601136000	28/02/2007	233.077,50	100,00	233.077,50	5,147	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	465	19,00	1416	1094	150	57960	3
02080511060137200	26/05/2008	01820963000601137200	23/05/2007	217.000,00	100,00	215.647,92	5,048	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	4151	1584	127	57827	8
02080511060139500	26/05/2008	01820963000601139500	22/03/2007	78.500,00	100,00	76.772,19	3,099	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1353	665	204	30356	7
02080511060142400	26/05/2008	01820963000601142400	20/03/2007	256.000,00	100,00	255.668,93	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1671	478	158	16550	6
02080511060142700	26/05/2008	01820963000601142700	23/03/2007	102.000,00	100,00	99.942,59	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2034	309	19,00	1636	365	56	7816	9
02080511060145300	26/05/2008	01820963000601145300	20/03/2007	225.580,00	100,00	225.580,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1541	480	79	11401	10
02080511060146400	26/05/2008	01820963000601146400	05/06/2007	132.000,00	100,00	131.149,94	4,999	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	198	156	15952	6
02080511060146800																2055	198	149	15952	0
02080511060146900																				
02080511060146400	26/05/2008	01820963000601148400	05/04/2007	142.910,00	100,00	141.321,16	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1258	195	132	21004	5
02080511060148900	26/05/2008	01820963000601148900	19/04/2007	115.000,00	100,00	112.728,15	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1197	228	49	11255	4
02080511060157100	26/05/2008	01820963000601157100	23/03/2007	128.000,00	100,00	124.783,04	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2045	442	19,00	1560	915	215	56281	3
02080511060159900	26/05/2008	01820963000601159900	22/03/2007	52.372,00	100,00	49.247,05	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1100	1100	164	37707	3
02080511060160200	26/05/2008	01820963000601160200	29/03/2007	123.000,00	100,00	121.541,33	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1563	19	59	2012	3
02080511060161500	26/05/2008	01820963000601161500	09/03/2007	180.670,00	100,00	179.510,94	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	1665	137	101	7220	5
02080511060162200	26/05/2008	01820963000601162200	29/03/2007	190.758,00	100,00	189.760,93	5,683	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1634	1293	211	84470	12
02080511060167100	26/05/2008	01820963000601167100	27/04/2007	203.000,00	100,00	201.672,61	5,343	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1667	144	191	13291	4
02080511060167800	26/05/2008	01820963000601167800	24/04/2007	240.000,00	100,00	237.785,51	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1065	515	46	27954	7
02080511060176100	26/05/2008	01820963000601176100	20/03/2007	240.000,00	100,00	237.785,51	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2200	100	65	6754	0
02080511060177000	26/05/2008	01820963000601177000	29/04/2007	224.000,00	100,00	224.382,61	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3743	78	23	4689	5
02080511060172700	26/05/2008	01820963000601172700	13/03/2007	200.000,00	100,00	174.431,71	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2298	514	149	13085	6
02080511060177300	26/05/2008	01820963000601177300	10/04/2007	211.400,00	100,00	211.400,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	943	829	84	74061	3
02080511060178200	26/05/2008	01820963000601178200	12/04/2007	108.800,00	100,00	105.247,88	5,443	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1432	665	182	8024	6
02080511060178300	26/05/2008	01820963000601178300	21/03/2007	244.250,00	100,00	242.131,66	4,950	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1482	565	182	30269	5
02080511060179200	26/05/2008	01820963000601179200	17/04/2007	209.000,00	100,00	206.659,82	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	561	561	5	30254	0
02080511060179300																560	559	165	30254	0
02080511060179200																				
02080511060179300	26/05/2008	01820963000601179300	21/03/2007	270.000,00	100,00	265.816,70	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	1628	576	108	37143	8
02080511060183100	26/05/2008	01820963000601183100	27/03/2007	173.500,00	100,00	171.966,45	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1256	1020	119	51680	5
02080511060187500	26/05/2008	01820963000601187500	19/04/2007	225.000,00	100,00	222.596,05	4,850	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2033	1539	89	28999	0
02080511060187500																2568	1262	67	67081	6
02080511060187500																				
02080511060191900	26/05/2008	01820963000601191900	25/04/2007	235.000,00	100,00	228.384,35	4,550	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2008	300	19,00	3681	366	54	14177	0
02080511060191800	26/05/2008	01820963000601191800	19/05/2007	112.000,00	100,00	109.458,62	4,900	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	286	19,00	2188	147	165	13394	0
02080511060193300	26/05/2008	01820963000601193300	29/03/2007	168.000,00	100,00	166.449,88	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1260	85	29	10114	7
02080511060193500	26/05/2008	01820963000601193500	29/03/2007	225.000,00	100,00	222.923,64	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1650	40	38	1835	10
02080511060204700	26/05/2008	01820963000601204700	09/05/2007	190.000,00	100,00	178.953,31	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	2067	1402	77	59139	0
02080511060206900	26/05/2008	01820963000601206900	13/03/2007	268.700,00	100,00	262.942,43	4,843	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1274	601	153	30029	5
02080511060211000	26/05/2008	01820963000601211000	06/03/2007	267.600,00	100,00	262.942,43	4,843	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	3810	722	217	27072	0
02080511060211000	26/05/2008	01820963000601211000	16/03/2007	211.000,00	100,00	209.628,52	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2653	16	7	1100	4
02080511060222300	26/05/2008	01820963000601222300	29/05/2007	54.650,00	100,00	52.834,84	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1261	112	57	11386	3
02080511060222900	26/05/2008	01820963000601222900	29/05/2007	145.000,00	100,00	141.749,74	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	2671	867	46	15496	0
02080511060224400	26/05/2008	01820963000601224400	23/03/2007	141.946,91	100,00	141.046,91	4,900	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1161	589	87	33174	3
02080511060229100	26/05/2008	01820963000601229100	27/03/2007	106.000,00	100,00	105.061,82	5,047	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1456	127	142	3913	7
02080511060229600	26/05/2008	01820963000601229600	27/02/2007	100.000,00	100,00	234.091,11	5,598	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2257	564	17	6658	9
02080511060231100	26/05/2008	01820963000601231100	09/03/2007	235.425,00	100,00	118.591,66	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2348	555	29	26705	2
02080511060232800	26/05/2008	01820963000601232800	23/03/2007	118.754,34	100,00	151.732,21	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1588	1589	25	33213	7
02080511060235500	26/05/2008	01820963000601235500	13/03/2007	153.000,00	100,00	96.550,00	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1434	833	89	41580	5
02080511060237700	26/05/2008	01820963000601237700	19/04/2007	65.000,00	100,00	62.100,89	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2032	167	19,00	2003	43	62	2458	7
02080511060242000	26/05/2008	01820963000601242000	04/04/2007	138.000,00	100,00	136.799,49	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1929	521	95	21519	6
02080511060244400	26/05/2008	01820963000601244400	03/04/2007	93.437,40	100,00	91.944,37	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	2179	323	12	10799	7
02080511060248000	26/05/2008	01820963000601248000	09/03/2007	120.900,00	100,00	120.122,19	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2042	455	19,00	1965	341	39	24888	5
02080511060249200	26/05/2008	01820963000601249200	29/02/2007	184.750,00	100,00	183.217,28	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2781	142	149	10355	5
02080511060250700	26/05/2008	01820963000601250700	06/03/2007	105.551,07	100,00	103.840,67	5,267	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	346	19,00	2964	285	218	20842	1
02080511060255600	26/05/2008	01820963000601255600	16/03/2007	167.000,00	100,00	165.459,09	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3417	217	220	10520	5
02080511060255600	26/05/2008	01820963000601255600	29/03/2007													3598	212	118	12436	0
02080511060255600																2845	794	43	36459	0
02080511060256600				157.500,00	100,00	156.103,10	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2672	598	47	36459	0
02080511060256800	26/05/2008	01820963000601256800	27/03/2007													2846	794	43	36419	9
02080511060260800																				
02080511060261600	26/03/2008	01820963000601261600	12/03/2007	195.325,00	100,00	191.977,66	5,309	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3382	316	170	2657	9
02080511060262000	26/03/2008	01820963000601262000	15/05/2007	180.000,00	100,00	177.070,71	5,147	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1	85	170	2703	17
02080511060264300	26/03/2008	01820963000601264300	22/03/2007	138.218,56	100,00	136.941,25	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	516	165	70	22167	0
02080511060264300																519	165	114	22531	3
02080511060264700	26/05/2008	01820963000601264700	07/03/2007	178.705,81	100,00	175.640,53	5,297	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1392	1360	65	57647	5
02080511060267100	26/05/2008	01820963000601267100	16/03/2007	324.000,00	100,00	282.936,09	4,957	MENS	EUIA	0,350	SEME	FRCV	19/03/2034	309	19,00	252	1033	170	1935	0
02080511060267100																1033	252	170	1935	0
02080511060267500	26/05/2008	01820963000601267500	19/05/2007	53.000,00	100,00	52.118,30	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2150	42	108	2053	3
02080511060268400	26/05/2008	01820963000601268400	29/04/2007	215.000,00	100,00	212.868,98	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2376	91	149	3571	9
02080511060258900	26/05/2008	01820963000601258900	14/03/2007	186.673,37	100,00	186.111,37	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1507	1506	194	18996	19
02080511060270100	26/05/2008	01820963000601270100	30/03/2007	284.000,00	100,00	284.000,00	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	345	19,00	1597	76	47	3558	5
02080511060271400	26/05/2008	01820963000601271400	05/03/2007	176.954,00	100,00	174.779,91	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2180	252	218	5399	4
02080511060271500	26/05/2008	01820963000601271500	20/04/2007	212.000,00	100,00	210.882,55	5,553	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1742	945	112	60124	5
02080511060271500																1740	944	201	57990	0
02080511060273700	26/05/2008	01820963000601273700	04/05/2007	127.119,00	100,00	126.263,83	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1931	665	203	25243	7
02080511060274400	26/05/2008	01820963000601274400	10/04/2007	180.800,00	100,00	180.598,19	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	858	37	165	854	7
02080511060274600	26/05/2008	01820963000601274600	07/03/2007	117.400,00	100,00	116.316,76	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2498	848	33	16720	10
02080511060281800	26/05/2008	01820963000601281800	09/03/2007	193.500,00	100,00	192.242,25	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1542	912	79	42000	0
02080511060281800																1541	911	225	41945	0
02080511060281900																				
02080511060283600	26/05/2008	01820963000601283600	05/03/2007	245.806,00	100,00	243.549,96	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2045	454	19,00	2387	2387	77	67767	5
02080511060286700	26/05/2008	01820963000601286700	14/03/2007	304.000,00	100,00	301.427,91	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1723	804	135	33512	7
02080511060288700	26/05/2008	01820963000601288700	15/03/2007	82.278,82	100,00	80.423,76	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1732	382	178	3131	10
02080511060291700	26/05/2008	01820963000601291700	06/03/2007	185.000,00	100,00	183.283,62	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	5274	1117	80	469018	4
02080511060291700																5274	1117	73	46903	0
02080511060292100	26/05/2008	01820963000601292100	07/03/2007	155.000,00	100,00	154.018,95	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2010	1214	56	58839	7
02080511060293800	26/05/2008	01820963000601293800	09/03/2007	162.465,00	100,00	161.460,62	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	478	478	116	34824	8
02080511060129300	26/05/2008	01820963000601257300	14/03/2007	124.572,31	100,00	123.546,01	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2675	539	224	46965	5
02080511060129400	26/05/2008	01820963000601296400	09/03/2007	156.840,00	100,00	155.004,77	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	2268	733	157	34512	7
02080511060300600	26/05/2008	01820963000601300600	09/03/2007	148.000,00	100,00	146.244,61	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1769	859	104	40792	0
02080511060302700	26/05/2008	01820963000601302700	13/04/2007	187.200,00	100,00	185.443,83	5,097	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1	1	1	15580	0
02080511060303400	26/05/2008	01820963000601303400	21/03/2007	167.874,00	100,00	165.458,62	5,593	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1587	1587	199	49785	11
02080511060305000	26/05/2008	01820963000601305000	23/02/2007	102.565,00	100,00	101.765,88	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	29/02/2043	417	19,00	1153	399	188	30047	7
02080511060305600	26/05/2008	01820963000601305600	29/03/2007	149.000,00	100,00	148.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1958	1015	79	48208	6
02080511060306500	26/05/2008	01820963000601306500	22/03/2007	181.300,00	100,00	159.872,87	4,950	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2949	2185	30	14780	6
02080511060306100	26/05/2008	01820963000601306100	18/04/2007	173.555,05	100,00	172.198,87	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2808	323	107	16368	5
02080511060306800	26/05/2008	01820963000601306800	15/03/2007	234.000,00	100,00	231.840,90	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	880	576	5	7918	6
02080511060307300	26/05/2008	01820963000601307300	15/03/2007	179.000,00	100,00	177.350,32	5,097	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3257	420	54	33179	7
02080511060307900	26/05/2008	01820963000601307900	19/04/2007	188.080,32	100,00	186.347,26	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1006	194	31	16367	3
02080511060309400	26/05/2008	01820963000601309400	22/03/2007	250.000,00	100,00	248.248,89	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3687	19	127	1127	5
02080511060310700	26/05/2008	01820963000601310700	23/03/2007	180.000,00	100,00	178.248,89	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2794	1692	118	78007	14
02080511060311100	26/05/2008	01820963000601311100	22/03/2007	218.000,00	100,00	216.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3047	1047	10	42067	0
02080511060313300	26/05/2008	01820963000601313300	26/03/2007	299.800,00	100,00	297.011,26	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	5261	1598	67	42267	6
02080511060313300																5274	1117	75	46159	12
02080511060314500	26/05/2008	01820963000601314500	19/03/2007	234.394,00	100,00	230.494,58	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	1783	490	197	6249	6
02080511060317100	26/05/2008	01820963000601317100	12/03/2007	171.000,00	100,00	170.884,14	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2417	148	42	30447	4
02080511060317200	26/05/2008	01820963000601317200	29/05/2007	70.000,00	100,00	69.482,42	5,048	FMES	EUIA	0,990	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	3521	481	157	17668	10
02080511060325200	26/05/2008	01820963000601325200	13/03/2007	117.136,15	100,00	116.058,59	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1709	319	117	10768	0
02080511060327300	26/05/2008	01820963000601327300	29/03/2007	144.000,00	100,00	144.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	214	8	9	73	0
02080511060327600	26/05/2008	01820963000601327600	13/03/2007	105.000,00	100,00	104.370,67	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1739	1050	29	43960	5
02080511060327800	26/05/2008	01820963000601327800	16/03/2007	114.200,00	100,00	113.223,45	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1335	904	27	53692	9
02080511060331700	26/05/2008	01820963000601331700	05/03/2007	150.000,00	100,00	148.009,75	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	346	19,00	4138	160	192	7285	5
02080511060335900	26/05/2008	01820963000601335900	05/03/2007	34.736,00	100,00	34.215,02	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	2016	794	55	14343	5
02080511060344900	26/05/2008	01820963000601344900	05/03/2007	180.000,00	100,00	178.857,06	5,243	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2402	119	139	7501	5
02080511060346300	26/05/2008	01820963000601346300	13/04/2007	127.416,68	100,00	123.324,95	5,497	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	1640	700	188	7157	9
02080511060352600	26/05/2008	01820963000601352600	22/03/2007	250.000,00	100,00	246.966,10	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2292	68	177	3506	4
02080511060352700	26/05/2008	01820963000601352700	09/03/2007	108.800,00	100,00	107.496,45	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2935	530	7	23581	5
02080511060354900	26/05/2008	01820963000601354900	29/03/2007	120.000,00	100,00	118.605,45	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1729	48	40	2583	0
02080511060355500	26/05/2008	01820963000601355500	07/03/2007	51.217,00	100,00	50.564,99	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1023	120	202	7200	5
02080511060356800	26/05/2008	01820963000601356800	15/03/2007	155.650,00	100,00	152.297,33	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2048	457	19,00	984	365	131	25118	14
02080511060356900	26/05/2008	01820963000601356900	28/02/2007	300.000,00	100,00	300.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	29/02/2047	455	19,00	2017	923	165	45277	0
02080511060358600																2018	924	91	45342	0
02080511060358800																2020	926	91	45473	3
02080511060358600																				
02080511060359700	26/05/2008	01820963000601359700	09/03/2007	195.000,00	100,00	193.781,96	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1606	386	69	32652	6
02080511060362800	26/05/2008	01820963000601362800	14/03/2007	190.000,00	100,00	188.765,01	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2766	153	204	9858	0
02080511060363900	26/05/2008	01820963000601363800	04/04/2007	183.000,00	100,00	180.967,35	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2717	155	51	9894	5
02080511060363800																				
02080511060367100	26/05/2008	01820963000601367100	19/03/2007	132

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060013833300	26/05/2006	01820963000601383300	17/05/2007	140.000,00	100,00	138.914,49	4,868	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1616	749	133	37159	13
02080511060013834700	26/05/2006	01820963000601384700	23/03/2007	240.000,00	100,00	237.783,91	5,092	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	465	19,00	2428	737	82	51818	7
02080511060013884700																2397	713	100	50936/907	0
02080511060013885900	26/05/2006	01820963000601388900	15/03/2007	149.000,00	100,00	147.853,39	5,857	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	465	19,00	1111	279	55	8917	6
02080511060013886100	26/05/2006	01820963000601388100	24/04/2007	238.000,00	100,00	236.000,00	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1686	83	191	4226	4
02080511060013990600	26/05/2006	01820963000601399600	07/03/2007	168.291,00	100,00	167.025,35	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	465	19,00	1134	300	31	23522	0
02080511060013993500	26/05/2006	01820963000601399500	09/03/2007	192.000,00	100,00	190.855,82	5,157	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	465	19,00	2194	1735	20	132693	3
02080511060013995300	26/05/2006	01820963000601399300	09/03/2007	164.000,00	100,00	162.003,72	4,709	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2346	706	216	37329	7
02080511060013998600	26/05/2006	01820963000601399600	27/02/2007	168.000,00	100,00	166.804,50	5,343	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2536	1789	189	24659	13
02080511060014000400	26/05/2006	01820963000601400400	27/02/2007	252.900,00	100,00	250.733,19	5,249	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1943	663	74	20655	5
02080511060014007500	26/05/2006	01820963000601407500	22/03/2007	145.836,74	100,00	144.666,58	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1610	269	83	14178	14
02080511060014009500	26/05/2006	01820963000601409500	28/02/2007	152.400,00	100,00	151.482,83	5,747	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1945	162	192	10541	0
02080511060014009500																1945	162	151	10540	4
02080511060014146900	26/05/2006	01820963000601414600	12/03/2007	155.000,00	100,00	153.123,80	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	454	454	90	33152	4
02080511060014172000	26/05/2006	01820963000601417200	26/02/2007	147.000,00	100,00	145.830,25	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	478	479	198	13332	6
02080511060014229500	26/05/2006	01820963000601422900	26/03/2007	250.000,00	100,00	248.065,60	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1874	884	207	29062	7
02080511060014229800	26/05/2006	01820963000601422900	26/03/2007	158.662,00	100,00	156.555,28	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	2648	506	58	3029	5
02080511060014302200	26/05/2006	01820963000601430200	17/05/2007	136.400,00	100,00	135.775,56	5,856	FMES	EU1A	1,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	466	19,00	5824	186	111	10063	6
02080511060014311100	26/05/2006	01820963000601431100	19/03/2007	82.400,00	100,00	81.081,98	5,687	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1175	301	156	27379	4
02080511060014334500	26/05/2006	01820963000601433400	23/03/2007	206.228,00	100,00	204.814,69	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1859	1693	218	7738	12
02080511060014338900	26/05/2006	01820963000601433800	22/03/2007	226.000,00	100,00	224.065,44	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2231	2231	77	43825	7
02080511060014339900	26/05/2006	01820963000601433900	09/04/2007	152.000,00	100,00	151.241,95	4,959	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2400	597	15	35829	5
02080511060014402400	26/05/2006	01820963000601440200	11/05/2007	220.000,00	100,00	217.910,00	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	2377	182	189	11089	4
02080511060014445900	26/05/2006	01820963000601445900	09/05/2007	185.000,00	100,00	184.999,16	5,857	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2380	187	219	17072	7
02080511060014453000	26/05/2006	01820963000601445300	12/04/2007	176.000,00	100,00	174.534,96	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2190	218	25	6706	5
02080511060014453100	26/05/2006	01820963000601445300	20/03/2007	142.062,00	100,00	139.668,73	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1815	254	19	13556	8
02080511060014455700	26/05/2006	01820963000601445700	21/03/2007	262.000,00	100,00	259.852,91	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1368	476	49	8569	18
02080511060014456000	26/05/2006	01820963000601445600	23/03/2007	282.000,00	100,00	279.465,75	4,900	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2769	585	187	54169	5
02080511060014458900	26/05/2006	01820963000601445800	22/03/2007	298.000,00	100,00	297.641,55	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3538	291	192	15101	4
02080511060014461300	26/05/2006	01820963000601446100	08/03/2007	281.529,00	100,00	278.153,31	5,243	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	604	924	39	17444	7
02080511060014463100	26/05/2006	01820963000601446100	12/03/2007	258.400,00	100,00	256.128,90	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2048	454	19,00	3303	327	131	14669	7
02080511060014463200	26/05/2006	01820963000601446300	04/04/2007	169.730,00	100,00	168.007,55	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2067	1402	205	89267	0
02080511060014463900	26/05/2006	01820963000601446300	26/02/2007	123.000,00	100,00	122.216,80	5,207	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3426	2694	29	8915	11
02080511060014471800	26/05/2006	01820963000601447100	28/03/2007	291.730,57	100,00	288.952,10	4,749	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1377	358	81	6366	0
02080511060014472600	26/05/2006	01820963000601447200	26/03/2007	120.000,00	100,00	118.525,59	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1602	263	81	19737	5
02080511060014473500	26/05/2006	01820963000601447300	23/03/2007	265.000,00	100,00	262.542,90	5,499	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1268	1104	204	33966	11
02080511060014479900	26/05/2006	01820963000601447900	27/02/2007	219.893,00	100,00	217.967,18	5,548	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3637	583	70	9682	8
02080511060014480900	26/05/2006	01820963000601448000	14/05/2007	112.800,00	100,00	111.432,26	5,298	FMES	EU1A	0,890	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2151	350	206	12376	9
02080511060014483500	26/05/2006	01820963000601448300	25/04/2007	415.000,00	100,00	411.568,99	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	673	673	133	35250	4
02080511060014484000	26/05/2006	01820963000601448400	24/04/2007	93.797,12	100,00	93.018,36	5,283	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	11/05/2047	467	19,00	1813	906	174	55366	5
02080511060014484100	26/05/2006	01820963000601448400	13/03/2007	108.000,00	100,00	107.231,18	4,950	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	288	189	32	8407	6
02080511060014486400	26/05/2006	01820963000601448600	07/05/2007	152.000,00	100,00	150.275,88	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	5679	41	43	7257	7
02080511060014488500	26/05/2006	01820963000601448800	26/04/2007	174.320,00	100,00	171.173,69	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2160	1498	36	90074	0
02080511060014490400	26/05/2006	01820963000601449000	23/03/2007	272.000,00	100,00	269.644,00	5,307	MENS	EU1A	0,750	SEME	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2734	50	7	1757	5
02080511060014490900	26/05/2006	01820963000601449000	13/03/2007	153.000,00	100,00	150.000,00	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1835	15	134	1657	0
02080511060014490900																2422	23	19	1649	14
02080511060014492200	26/05/2006	01820963000601449200	26/02/2007	18.039,00	100,00	17.076,90	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2022	165	19,00	6103	465	33	25748	0
02080511060014494500	26/05/2006	01820963000601449400	09/03/2007	278.000,00	100,00	277.881,97	5,557	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2927	1825	161	23180	4
02080511060014495500	26/05/2006	01820963000601449500	04/04/2007	296.000,00	100,00	294.500,58	5,643	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1874	555	167	33058	13
02080511060014496400	26/05/2006	01820963000601449600	07/03/2007	177.100,00	100,00	177.100,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	484	284	111	12175	2
02080511060014497200	26/05/2006	01820963000601449700	16/04/2007	200.000,00	100,00	197.998,45	5,493	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3022	81	151	6711	3
02080511060014498200	26/05/2006	01820963000601449800	12/03/2007	108.700,00	100,00	107.886,58	5,857	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2328	763	196	25378	0
02080511060014499500	26/05/2006	01820963000601449900	27/02/2007	183.000,00	100,00	181.401,35	5,548	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2680	1309	160	57255	3
02080511060014499900	26/05/2006	01820963000601449900	15/03/2007	200.000,00	100,00	198.699,06	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	465	19,00	2825	198	218	1996	14
02080511060015001600	26/05/2006	01820963000601500100	30/03/2007	210.000,00	100,00	208.319,08	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2052	286	19,00	1516	1175	127	65027	11
02080511060015001800	26/05/2006	01820963000601500100	23/03/2007	228.000,00	100,00	226.178,50	5,649	FMES	EU1A	1,300	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3640	69	38	1181	9
02080511060015003400	26/05/2006	01820963000601500400	30/03/2007	282.000,00	100,00	277.386,37	4,699	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2054	654	35	24549	1
02080511060015052600	26/05/2006	01820963000601505200	09/03/2007	153.000,00	100,00	150.628,06	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1476	1	184	45661	2
02080511060015130000	26/05/2006	01820963000601513000	06/03/2007	129.271,00	100,00	127.682,81	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	518	166	92	22295	3
02080511060015130000																518	166	45	22279	0
02080511060015134000	26/05/2006	01820963000601513400	25/04/2007	156.000,00	100,00	153.747,81	5,495	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1150	975	169	100035	4
02080511060015186000	26/05/2006	01820963000601518600	15/03/2007	213.000,00	100,00	210.352,30	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1830	844	18	41944	6
02080511060015197000	26/05/2006	01820963000601519700	05/03/2007	88.100,00	100,00	16.436,57	5,557	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1097	289	162	5546	0
02080511060015199000	26/05/2006	01820963000601519900	15/03/2007	136.500,00	100,00	135.320,57	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1040	648	29	19707	6
02080511060015216100	26/05/2006	01820963000601521600	26/03/2007	284.000,00	100,00	282.439,47	5,849	FMES	EU1A	1,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2290	248	113	19905	6
02080511060015225900	26/05/2006	01820963000601522500	11/05/2007	335.000,00	100,00	332.002,13	5,547	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1525	554	75	11015	13
02080511060015261000	26/05/2006	01820963000601526100	13/03/2007	154.600,00	100,00	153.173,52	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2992	92	211	7010	7
02080511060015306000	26/05/2006	01820963000601530600	02/03/2007	272.766,00	100,00	272.766,00	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3728	103	173	2060	6
02080511060015345000	26/05/2006	01820963000601534500	23/03/2007	146.802,90	100,00	145.149,73	5,669	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1747	100	11	16764	5
02080511060015355500	26/05/2006	01820963000601535500	12/04/2007	555.000,00	100,00	509.827,51	5,783	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2098	1302	41	31928	15
02080511060015360600	26/05/2006	01820963000601536000	25/04/2007	140.100,00	100,00	140.100,00	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1196	1199	30	5674	11
02080511060015386900	26/05/2006	01820963000601538600	14/05/2007	117.500,00	100,00	116.417,87	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	2075	571	163	30157	2
02080511060015389600	26/05/2006	01820963000601538900	08/03/2007	155.000,00	100,00	153.349,93	5,157	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1442	1308	225	19847	7
02080511060015434500	26/05/2006	01820963000601543500	02/03/2007	140.000,00	100,00	138.798,22	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1715	157	82	17577	4
02080511060015458200	26/05/2006	01820963000601545800	02/04/2007	190.000,00	100,00	187.587,69	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2320	755	35	15266	6
02080511060015462000																1261	135	238	13190	0
02080511060015551100	26/05/2006	01820963000601555100	25/04/2007	122.826,99	100,00	121.550,09	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1457	340	180	23581	5
02080511060015552000	26/05/2006	01820963000601555200	14/03/2007	186.921,71	100,00	183.737,00	4,957	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1537	365	171	31968	5
02080511060015552000																1537	365	132	31954	0
02080511060015559800	26/05/2006	01820963000601555900	04/05/2007	220.000,00	100,00	218.306,41	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	406	19,00	2292	339	192	25774	0
02080511060015613000	26/05/2006	01820963000601561300	16/04/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1921	585	162	40516	0
02080511060015626000	26/05/2006	01820963000601562600	23/03/2007	89.571,00	100,00	85.122,29	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2022	166	19,00	1920	398	149	22573	7
02080511060015627000	26/05/2006	01820963000601562700	21/03/2007	277.400,00	100,00	272.368,95	4,900	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	2026	871	164	53678	0
02080511060015627000																1247	882	178	55884	7
02080511060015640000	26/05/2006	01820963000601564000	26/03/2007	110.000,00	100,00	108.999,52	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2040	382	19,00	2402	208	148	18563	6
02080511060015667000	26/05/2006	01820963000601566700	28/02/2007	105.428,00	100,00	103.572,74	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2674	828	77	39900	9
02080511060015695900	26/05/2006	01820963000601569500	23/04/2007	166.000,00	100,00	165.365,65	5,049	FMES	EU1A	0,432	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1763	397	102	17818	10
02080511060015701000	26/05/2006	01820963000601570100	11/04/2007	182.525,46	100,00	181.015,98	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1880	940	181	19192	16
02080511060015716000	26/05/2006	01820963000601571600	25/04/2007	90.000,00	100,00	89.709,68	5,583	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1807	418	111	2191	10
02080511060015716900	26/05/2006	01820963000601571600	03/04/2007	201.228,58	100,00	199.584,79	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3785	991	46	51541	3
02080511060015771000	26/05/2006	01820963000601577100	29/03/2007	169.857,00	100,00	168.913,69	5,807	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1964	1324	103	13817	12
02080511060015809000	26/05/2006	01820963000601580900	22/03/2007	115.000,00	100,00	113.664,35	4,850	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2168	147	115	13359	0
02080511060015829500	26/05/2006	01820963000601582900	12/04/2007	278.000,00	100,00	275.665,97	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3678	223	150	8667	0
02080511060015838500	26/05/2006	01820963000601583800	15/03/2007	157.000,00	100,00	153.696,84	5,507	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	563	53	131	4064	3
02080511060015848000	26/05/2006	01820963000601584800	28/03/2007	50.000,00	100,00	45.684,68	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2017	166	19,00	3476	38	41	2281	3
02080511060015855500	26/05/2006	01820963000601585500	09/03/2007	342.000,00	100,00	338.378,99	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1363	719	26	39121	0
02080511060015855500																1351	707	19	39285	1
02080511060015858000	26/05/2006	01820963000601585800	02/04/2007	218.219,96	100,00	178.724,63	5,643	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2709	109	171	932	7
02080511060015870000	26/05/2006	01820963000601587000	27/04/2007	176.000,00	100,00	175.362,16	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2153	1498	76	99154	9
02080511060015887000	26/05/2006	01820963000601588700	20/03/2007	77.500,00	100,00	76.784,85	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	466	19,00	1866	555	225	23293	9
02080511060015925500	26/05/2006	01820963000601592500	14/03/2007	275.000,00	100,00	272.755,22	4,959	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2742	292	91	22246	6
02080511060015957000	26/05/2006	01820963000601595700	12/03/2007	135.100,00	100,00	134.354,77	5,857	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2992	1258	148	11555	7
02080511060016002800	26/05/2006	01820963000601600200	08/05/2007	275.000,00	100,00	272.829,04	4,966	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	639	55	153	3532	0
02080511060016002800																639	55	41	3514	0
02080511060016004600	26/05/2006	01820963000601600400	23/05/2007	120.000,00	100,00	119.991,54	4,950	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2022	160	19,00	4264	752	157	241	8
02080511060016006400	26/05/2006	01820963000601600600	17/04/2007	334.619,96	100,00	332.030,28	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2909	370	156	17577	0
02080511060016006600	26/05/2006	01820963000601600600	14/03/2007	276.500,00	100,00	274.112,95	4,999	MENS	EU1A	0,650	SEME	FRCV	04/04/2047	466	19,00	3485	564	208	23617	5
02080511060016016000	26/05/2006	01820963000601601600	09/03/2007	300.000,00	100,00	297.529,07	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3789	690	132	4155	12
02080511060016012700	26/05/2006	01820963000601601200	19/03/2007	201.375,00	100,00	201.305,24	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3305	606	68	40072	3
02080511060016015700	26/05/2006	01820963000601601500	11/04/2007	100.700,00	100,00	99.891,99	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	826	133	172	13728	6
02080511060016019700	26/05/2006	01820963000601601900	29/03/2007	202.000,00	100,00	200.343,13	5,219	FMES	EU1A	0,890	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1956	587	161	40180	4
02080511060016019900	26/05/2006	01820963000601601900	29/03/2007	100.500,00	100,00	99.648,45	4,850	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1475	210	197	20063	0
02080511060016022400	26/05/2006	01820963000601602200	24/04/2007	205.887,00	100,00	204.190,38	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3483	327	23	13064	11
02080511060016022600	26/05/2006	01820963000601602200	08/03/2007	527.000,00	100,00	521.662,67	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1411	44	20	2359	4
02080511060016022600																1402	43	146	2326	0
02080511060016026300	26/05/2006	01820963000601602600	30/03/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2812	535	83	7823	0
02080511060016026300																2806	428	51	7805	12
02080511060016030600	26/05/2006	01820963000601603000	02/04/2007	281.000,00	100,00	278.597,14	5,990	FMES	EU1A	1,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2909	473	50	28090	3
02080511060016031300	26/05/2006	01820963000601603100	23/03/2007	280.000,00	100,00	278.399,98	5,448	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2902	406	8	8054	12
02080511060016037600	26/05/2006	01820963000601603700	30/04/2007	198.000,00	100,00	196.351,84	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2163	1496	94	96190	0
02080511060016037900	26/05/2006	01820963000601603700	13/04/2007	96.800,00	100,00	96.594,29	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3586	426	154	21192	5
02080511060016039200	26/05/2006	01820963000601603900	01/06/2007	295.600,00	100,00	293.007,89	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2520	45	194	2428	8
02080511060016039500	26/05/2006	01820963000601603900	13/

174

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS POR
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS - SAVIA RMBS I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% INTERES	PER IO				SMA AMORT.	FECHA DE PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060165200	26/05/2008	01820963000601652000	20/03/2007	114.000,00	100,00	112.892,55	5,7	FMES	EUIA	0,600	FSEM		31/03/2042	406	19,00	2193	1242	165	17276	11
02080511060165500	26/05/2008	01820963000601655000	28/03/2007	225.000,00	100,00	223.629,35	5,7	FMES	EUIA	0,600	FSEM		31/03/2042	406	19,00	1678	1001	204	3650	9
02080511060165800	26/05/2008	01820963000601658000	04/04/2007	202.500,00	100,00	201.597,91	5,097	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1050	1050	204	3650	9
02080511060165800	26/05/2008	01820963000601658000	04/04/2007	202.500,00	100,00	201.597,91	5,097	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2146	251	32	14775	9
02080511060165800	26/05/2008	01820963000601658000	21/03/2007	205.000,00	100,00	203.139,04	5,097	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1759	187	209	14761	9
02080511060165800																				
02080511060165600	26/05/2008	01820963000601658000	13/04/2007	52.550,00	100,00	50.464,60	5,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	905	321	77	24230	6
02080511060167400	26/05/2008	01820963000601674000	05/03/2007	308.000,00	100,00	304.283,67	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1300	131	120	5404	10
02080511060167500	26/05/2008	01820963000601675000	06/03/2007	312.500,00	100,00	309.958,15	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	2365	871	42	40347	5
02080511060167500	26/05/2008	01820963000601675000	12/03/2007	245.000,00	100,00	242.781,65	5,187	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1958	674	115	11742	5
02080511060168000	26/05/2008	01820963000601680000	30/03/2007	276.200,00	100,00	274.606,96	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	29/02/2044	429	19,00	1812	56	129	2068	7
02080511060168100	26/05/2008	01820963000601681000	26/03/2007	200.000,00	100,00	198.220,84	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1048	518	73	4248	0
02080511060183800	26/05/2008	01820963000601838000	04/04/2007	130.000,00	100,00	128.538,85	5,598	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1224	376	213	15293	7
02080511060168400	26/05/2008	01820963000601684000	11/04/2007	112.000,00	100,00	110.925,01	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1204	376	213	15293	7
02080511060167300	26/05/2008	01820963000601673000	13/03/2007	158.649,65	100,00	157.618,41	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2507	241	135	16882	7
02080511060168800	26/05/2008	01820963000601688200	02/04/2007	180.000,00	100,00	178.501,67	5,283	FMES	EUIA	0,460	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	396	396	131	54780	9
02080511060168800	26/05/2008	01820963000601688200	04/04/2007	245.000,00	100,00	243.229,84	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	4855	1143	22	54724	5
02080511060168800																4855	1143	63	54774	5
02080511060170400																			52191	0
02080511060169800	26/05/2008	01820963000601691800	15/03/2007	179.473,00	100,00	178.308,41	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1718	1068	46	3087	5
02080511060169300	26/05/2008	01820963000601693600	29/03/2007	223.000,00	100,00	221.064,16	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1562	540	147	29371	5
02080511060169600	26/05/2008	01820963000601696100	13/04/2007	115.000,00	100,00	113.934,41	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1178	346	12	29371	5
02080511060169800	26/05/2008	01820963000601698600	24/04/2007	126.000,00	100,00	125.035,85	5,585	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1961	558	138	30265	7
02080511060170400	26/05/2008	01820963000601704400	03/05/2007	212.000,00	100,00	211.284,99	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1	1190	52	67048	0
02080511060170400																1	1190	52	67048	0
02080511060170400																1322	1001	63	55697	5
02080511060170700	26/05/2008	01820963000601707000	16/03/2007	84.800,00	100,00	84.106,39	5,357	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	560	13	139	1512	9
02080511060170700	26/05/2008	01820963000601707000	09/03/2007	220.000,00	100,00	219.550,94	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2670	1817	90	39548	12
02080511060170700																2670	1817	88	39548	0
02080511060170700																1822	1922	42	18177	12
02080511060170200	26/05/2008	01820963000601707200	13/04/2007	221.882,51	100,00	216.896,15	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2033	299	19,00	1822	1922	42	18177	12
02080511060170200	26/05/2008	01820963000601707000	12/04/2007	125.000,00	100,00	123.665,53	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2044	178	124	9626	10
02080511060170700	26/05/2008	01820963000601707000	12/04/2007	290.122,69	100,00	286.813,85	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1339	209	36	19635	5
02080511060179900	26/05/2008	01820963000601799100	09/03/2007	182.000,00	100,00	180.150,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3234	793	25	4162	11
02080511060179100	26/05/2008	01820963000601791000	11/04/2007	139.000,00	100,00	137.782,09	5,357	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	964	964	193	22896	8
02080511060171100	26/05/2008	01820963000601711000	30/03/2007	348.500,00	100,00	341.443,84	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	847	749	199	16515	11
02080511060171200	26/05/2008	01820963000601712200	19/04/2007	156.000,00	100,00	154.267,39	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1449	1	79	24566	5
02080511060171200	26/05/2008	01820963000601712200	23/04/2007													1449	276	16	24565	0
02080511060171300																			41047	12
02080511060171300	26/05/2008	01820963000601713500	17/04/2007	261.450,00	100,00	260.055,33	5,540	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3844	1064	11	48569	4
02080511060171900	26/05/2008	01820963000601719700	21/03/2007	243.500,00	100,00	241.942,56	4,850	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3159	1202	48	16926	0
02080511060172000	26/05/2008	01820963000601720000	11/04/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1	1	5424	5
02080511060172100	26/05/2008	01820963000601721200	25/05/2007	478.000,00	100,00	476.281,38	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1055	55	6	15584	12
02080511060172400	26/05/2008	01820963000601724700	18/03/2007	220.000,00	100,00	219.596,60	5,197	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	15/04/2047	466	19,00	2284	913	112	27160	16
02080511060172600	26/05/2008	01820963000601726200	26/03/2007	165.800,00	100,00	163.371,75	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2040	382	19,00	2524	1671	75	21160	7
02080511060172600	26/05/2008	01820963000601726200	05/03/2007	282.500,00	100,00	279.665,29	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1345	705	111	43837	0
02080511060172600	26/05/2008	01820963000601726300	05/03/2007	100.000,00	100,00	99.293,24	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	2	2	43837	0
02080511060172800	26/05/2008	01820963000601728200	12/04/2007	225.171,00	100,00	223.008,70	5,457	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2038	370	19,00	1562	1650	65	26742	11
02080511060173000	26/05/2008	01820963000601730000	06/03/2007	169.842,96	100,00	167.163,02	5,792	FMES	MIXTO	0,700	FIPA	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1418	336	29	34372	5
02080511060173120	26/05/2008	01820963000601731200	14/03/2007	256.888,00	100,00	254.517,89	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1957	295	151	25104	5
02080511060173300	26/05/2008	01820963000601733800	21/03/2007	117.315,41	100,00	116.310,84	5,270	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2048	455	19,00	2438	81	122	7517	3
02080511060173400	26/05/2008	01820963000601734300	09/04/2007	81.936,97	100,00	80.962,56	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1025	130	86	9809	6
02080511060173900	26/05/2008	01820963000601739300	27/02/2007	67.330,00	100,00	61.949,87	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2017	107	19,00	2050	428	12	12314	8
02080511060174070	26/05/2008	01820963000601740700	19/04/2007	158.000,00	100,00	154.807,63	5,043	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1586	741	94	19451	10
02080511060174500	26/05/2008	01820963000601745900	04/05/2007	198.000,00	100,00	196.173,04	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	968	139	94	20598	8
02080511060174700	26/05/2008	01820963000601747700	30/03/2007	176.000,00	100,00	173.072,05	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	3841	29	113	38735	5
02080511060174700	26/05/2008	01820963000601747800	15/03/2007	198.852,00	100,00	196.209,04	5,007	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	456	19,00	1032	306	25	1501	7
02080511060175140	26/05/2008	01820963000601751400	08/03/2007	205.000,00	100,00	203.779,26	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1964	20	123	9452	6
02080511060175150	26/05/2008	01820963000601751500	30/03/2007	122.617,00	100,00	121.435,16	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1428	111	58	21177	0
02080511060175930	26/05/2008	01820963000601759300	17/04/2007	165.000,00	100,00	163.528,65	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	325	325	86	21256	7
02080511060176040	26/05/2008	01820963000601760400	09/03/2007													297	297	165	21256	7
02080511060176040																124	124	29	6396	8
02080511060176100	26/05/2008	01820963000601761100	23/04/2007	149.764,00	100,00	148.589,90	4,950	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	94	80	6398	0
02080511060176110																791	338	117	34293	5
02080511060176250	26/05/2008	01820963000601762500	27/03/2007	90.000,00	100,00	89.169,61	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1606	82	215	2732	8
02080511060176250	26/05/2008	01820963000601762500	10/04/2007	300.000,00	100,00	297.540,37	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	1	0
02080511060176560	26/05/2008	01820963000601765600	17/04/2007	136.000,00	100,00	135.174,00	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1	1	1	1	0
02080511060177200	26/05/2008	01820963000601772200	15/03/2007	185.800,00	100,00	183.870,83	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	44	44	134	3731	4
02080511060177230	26/05/2008	01820963000601772300	14/03/2007	215.000,00	100,00	213.135,01	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	525	523	27	2571	4
02080511060177300	26/05/2008	01820963000601779500	19/04/2007	95.700,00	100,00	92.255,47	5,283	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	791	49	62	4292	5
02080511060179500	26/05/2008	01820963000601779500	19/04/2007	180.000,00	100,00	178.691,05	5,284	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2612	1056	28	53874	7
02080511060178150	26/05/2008	01820963000601781500	17/05/2007	313.000,00	100,00	310.580,75	5,603	FMES	EUIA	1,010	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4031	531	181	12488	0
02080511060178340	26/05/2008	01820963000601783400	12/04/2007													4031	531	140	12554	5
02080511060178340				209.500,00	100,00	208.179,14	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	4233	1856	183	78449	0
02080511060178390	26/05/2008	01820963000601783900	13/05/2007													4156	1589	14	78643	8
02080511060178390																498	51	170	6202	5
02080511060178680	26/05/2008	01820963000601786800	01/05/2007	160.000,00	100,00	158.885,84	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	498	51	201	6218	0
02080511060178680																498	51	201	5727	7
02080511060179120	26/05/2008	01820963000601791200	20/03/2007	120.000,00	100,00	118.166,87	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	2008	544	111	16354	8
02080511060179120	26/05/2008	01820963000601791200	22/03/2007	235.000,00	100,00	233.000,00	4,853	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2143	361	95	18292	8
02080511060179350	26/05/2008	01820963000601793900	13/04/2007	87.250,00	100,00	86.573,71	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1928	257	37	9171	0
02080511060179890	26/05/2008	01820963000601798900	04/04/2007	160.000,00	100,00	158.808,12	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	334	85	22	9171	6
02080511060180260	26/05/2008	01820963000601802600	01/06/2007	60.000,00	100,00	59.260,57	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	814	814	148	58789	5
02080511060180360	26/05/2008	01820963000601803600	30/03/2007	212.000,00	100,00	211.845,17	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3521	481	177	30452	4
02080511060180750	26/05/2008	01820963000601807500	19/03/2007	257.100,00	100,00	255.557,72	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3460	40	143	4434	4
02080511060181210	26/05/2008	01820963000601812100	27/02/2007	200.000,00	100,00	191.176,31	5,307	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3182	67	72	54684	0
02080511060181260	26/05/2008	01820963000601812600	05/03/2007	100.000,00	100,00	98.345,52	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2022	155	19,00	2584	2025	182	75501	3
02080511060181840	26/05/2008	01820963000601818400	18/04/2007	215.000,00	100,00	211.326,99	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2258	922	1	8820	12
02080511060182400	26/05/2008	01820963000601824000	02/03/2007	330.000,00	100,00	326.955,12	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1454	1454	217	19488	0
02080511060182910	26/05/2008	01820963000601829100														2492	242	24	10667	10
02080511060182910																2572	648	46	39170	6
02080511060183080	26/05/2008	01820963000601830800	15/03/2007	143.650,00	100,00	144.212,53	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1826	1218	39	40840	3
02080511060183220	26/05/2008	01820963000601832200	19/04/2007	205.800,00	100,00	204.374,44	5,990	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/04/2044	431	19,00	1744	474	174	43000	9
02080511060183250	26/05/2008	01820963000601832500	15/04/2007	128.200,00	100,00	127.154,08	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1952	885	149	43000	9
02080511060183320	26/05/2008	01820963000601833200	25/04/2007	220.000,00	100,00	218.736,68	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2675	962	175	18281	11
02080511060183340	26/05/2006	01820963000601833400	07/03/2007	225.000,00	100,00	221.765,64	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1339	249	68	23729	9
02080511060183530	26/05/2008	01820963000601835300	05/04/2007	158.550,00	100,00	134.408,41	5,493	FMES	SWAP	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2242	2242	202	29878	9
02080511060183560	26/05/2008	01820963000601835600	03/04/2007	260.000,00	100,00	260.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1942	912	217	43219	7
02080511060183610	26/05/2008	01820963000601836100	23/03/2007	180.000,00	100,00	178.338,16	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1502	1152	159	6360	2
02080511060183780	26/05/2008	01820963000601837800	14/03/2007	96.152,56	100,00	95.360,77	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1016	1016	89	59835	0
02080511060183950	26/05/2008	01820963000601839500	04/07/2007	159.000,00	100,00	158.148,02	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1016	1016	89	59835	0
02080511060184100	26/05/2008	01820963000601841000	21/03/2007	100.000,00	100,00	99.224,35	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2043	406	19,00	2424	804	9	15796	12
02080511060184300	26/05/2008	01820963000601843000	23/03/2007	198.500,00	100,00	196.766,87	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1129	206	106	10123	0
02080511060184460	26/05/2008	01820963000601844600	09/03/2007	212.400,00	100,00	211.094,68	5,097	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3011	372	80	6124	6
02080511060184700	26/05/2008	01820963000601847000	19/03/2007	243.000,00	100,00	239.952,49	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2797	202	48	3997	11
02080511060184850	26/05/2008	01820963000601848500	19/03/2007	232.000,00	100,00	232.000,00	5,396	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3571	565	183	9641	14
02080511060184930	26/05/2008	01820963000601849300	19/04/2007	345.000,00	100,00	343.029,04	5,080	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1853	198	191	9268	4
02080511060185160	26/05/2008	01820963000601851600	18/04/2007	180.000,00	100,00	178.501,67	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2070	156	203	100252	5
02080511060185410	26/05/2008	01820963000601854100	09/03/2007	230.000,00	100,00	221.353,12	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2025	202	19,00	1569	899	98	39969	4
02080511060185450	26/05/2008	01820963000601854500	26/04/2007	180.000,00	100,00	177.112,12	5,280	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2227	157	67	12438	0
02080511060185450	26/05/2008	01820963000601854500														1	338	96	12438	8
02080511060185890	26/05/2008	01820963000601858900	09/03/2007	535.000,00	100,00	534.511,94	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2039	370	19,00	2096	2096	52	92006	6
02080511060186620	26/05/2008	01820963000601866200														2251	2251	33	1	0
02080511060186620																			39655	3
02080511060187680	26/05/2008	01820963000601876800	17/04/2007	200.000,00	100,00	196.605,95	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2092	464	18	30479	8
02080511060187600	26/05/2008	01820963000601876000	06/04/2007	142.000,00	100,00	139.755,29	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	2038	701	97	20484	5
02080511060187100	26/05/2008	01820963000601871000	03/04/2007	275.000,00	100,00	272.750,97	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	319	319	194	20508	10
02080511060187190	26/05/2008	01820963000601871900	19/03/2007	150.000,00	100,00	148.925,09	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	99	319	156	25002	0
02080511060187190																			20566	8
02080511060187600	26/05/2008	01820963000601876000	12/04/2007	62.586,00	100,00	62.076,76	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	1469	291	55	20566	8
02080511060187650	26/05/2008	01820963000601876500	01/06/2007	156.750,00	100,00	155.007,53	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	891	59	294	2027	6
02080511060187800	26/05/2008	01820963000601878000	11/04/2007	203.772,00	100,00	202.075,78	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1415	1415	138	30614	8
02080511060187900	26/05/2008	01820963000601879000	28/03/2007	292.000,00	100,00	288.599,95	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2240	170	175	9423	4
02080511060188070	26/05/2008	01820963000601880700	28/03/2007	255.000,00	100,00	251.807,83	5,807	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2173	122	142	1457	12
02080511060188140	26/05/2008	01820963000601881400	07/03/2007	123.000,00	100,00	122.234,15	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2544	228	91	2537	6
02080511060188200	26/05/2008	01820963000601882000	15/03/2007	129.000,00	100,00	128.283,53	5,543	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2519	69	18	3780	3
02080511060188570	26/05/2008	01820963000601885700	23/04/2007	300.000,00	100,00	298.028,50	4,987	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2765	333	23	16284	5
02080511060188580	26/05/2008	01820963000601885800	15/03/2007	242.500,00	100,00	240.458,21	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1887	72	146	2648	4
02080511060187800	26/05/2008	01820963000601887800	12/03/2007	214.000,00	100,00	212.236,96	5,299	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3734	406	121	9260	17
02080511060187600	26/05/2008	01820963000601876000	19/03/2007	200.265,30	100,00	195.439,16	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1508	990	60	22122	9
02080511060189310

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060180900900	26/05/2008	01820963000601900900	29/03/2007	291.000,00	100,00	199.620,48	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2450	812	95	13443	11
02080511060181012000	26/05/2008	01820963000601912000	17/04/2007	200.000,00	100,00	188.364,45	5,282	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3029	306	45	14939	6
02080511060181012100	26/05/2008	01820963000601912100	14/03/2007	184.500,00	100,00	182.721,95	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2040	382	19,00	729	254	66	17308	9
02080511060181013900	26/05/2008	01820963000601913900	29/05/2007	111.000,00	100,00	109.871,10	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	456	19,00	745	179	189	20944	5
02080511060181013900																745	179	185	20995	0
02080511060181016500	26/05/2008	01820963000601916500	09/03/2007	141.177,44	100,00	139.828,43	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1509	299	171	28965	6
02080511060181017200	26/05/2008	01820963000601917200	09/03/2007	155.000,00	100,00	153.776,43	5,107	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2163	158	90	21764	3
02080511060181018800	26/05/2008	01820963000601918800	26/03/2007	156.612,00	100,00	155.218,52	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1361	726	36	39631	5
02080511060181020000	26/05/2008	01820963000601920000	02/07/2007	100.000,00	100,00	98.450,84	5,150	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2032	298	19,00	1255	185	214	7110	5
02080511060181020900	26/05/2008	01820963000601920900	27/03/2007	206.477,52	100,00	204.712,81	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3462	144	20	13568	0
02080511060181020900																144	144	21	12706	5
02080511060181021000	26/05/2008	01820963000601921000	16/05/2007	277.875,00	100,00	225.516,74	5,547	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	3175	211	7	4918	11
02080511060181021600	26/05/2008	01820963000601921600	07/03/2007	193.000,00	100,00	190.828,60	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1560	1471	46	18259	5
02080511060181023100	26/05/2008	01820963000601923100	15/03/2007	157.900,00	100,00	156.368,01	4,786	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3717	179	168	11234	3
02080511060181023500	26/05/2008	01820963000601923500	29/03/2007	156.000,00	100,00	154.634,78	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1893	255	36	67101	5
02080511060181023700	26/05/2008	01820963000601923700	24/05/2007	97.000,00	100,00	95.238,56	5,647	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	30/05/2032	288	19,00	1907	832	188	10240	7
02080511060181025000	26/05/2008	01820963000601925000	17/04/2007	153.000,00	100,00	153.418,60	5,290	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/05/2037	347	19,00	611	227	77	11785	11
02080511060181027500	26/05/2008	01820963000601927500	23/04/2007	302.150,00	100,00	302.150,00	5,580	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1145	331	16	32003	5
02080511060181028600	26/05/2008	01820963000601928600	15/03/2007	196.000,00	100,00	194.159,69	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2046	454	19,00	719	202	126	24335	1
02080511060181030500	26/05/2008	01820963000601930500	24/04/2007	220.000,00	100,00	218.313,85	5,580	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1145	192	115	11381	7
02080511060181035700	26/05/2008	01820963000601935700	14/03/2007	158.000,00	100,00	157.012,69	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2225	1557	196	8523	8
02080511060181036400	26/05/2008	01820963000601936400	03/04/2007	364.000,00	100,00	358.199,92	5,090	FMES	EUIA	0,500	FAMU	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2998	1505	13	85569	1
02080511060181039600	26/05/2008	01820963000601939600	03/04/2007	362.000,00	100,00	356.283,39	5,225	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1458	36	12	837	12
02080511060181041600	26/05/2008	01820963000601941600	26/04/2007	194.000,00	100,00	192.378,02	4,850	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1885	1669	208	75805	5
02080511060181045600	26/05/2008	01820963000601945600	27/03/2007	147.250,00	100,00	145.936,75	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1669	481	187	35196	8
02080511060181048000	26/05/2008	01820963000601948000	19/03/2007	120.930,00	100,00	120.134,07	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1658	156	96	7379	8
02080511060181050300	26/05/2008	01820963000601950300	30/03/2007	58.737,22	100,00	57.993,04	5,907	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1438	507	120	33159	0
02080511060181051800	26/05/2008	01820963000601951800	15/03/2007	227.000,00	100,00	225.524,51	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1716	1066	56	52136	6
02080511060181055400	26/05/2008	01820963000601955400	03/04/2007	516.234,00	100,00	506.000,60	5,090	FMES	EUIA	0,500	FAMU	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2985	1504	190	85678	1
02080511060181057000	26/05/2008	01820963000601957000	13/03/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2666	725	87	47622	5
02080511060181057300	26/05/2008	01820963000601957300	17/01/2007	291.600,00	100,00	285.987,76	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1	1	1	54274	0
02080511060181057500	26/05/2008	01820963000601957500	12/03/2007	209.000,00	100,00	207.071,55	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1865	33	118	1559	7
02080511060181059400	26/05/2008	01820963000601959400	23/03/2007	189.500,00	100,00	188.021,77	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3683	87	14	9019	5
02080511060181061700	26/05/2008	01820963000601961700	27/03/2007	148.000,00	100,00	146.824,48	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3456	800	17	7234	4
02080511060181062900	26/05/2008	01820963000601962900	16/01/2007	262.000,00	100,00	259.259,10	5,190	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1	1	1	34316	0
02080511060181063700	26/05/2008	01820963000601963700	23/05/2007	158.320,00	100,00	156.540,18	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1774	627	13	5213	6
02080511060181065700	26/05/2008	01820963000601965700	22/03/2007	238.500,00	100,00	236.270,56	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1782	663	136	9107	8
02080511060181071500	26/05/2008	01820963000601971500	16/03/2007	118.500,00	100,00	116.552,74	4,909	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3683	176	1	12706	0
02080511060181071500																2624	163	4	12800	0
02080511060181072500	26/05/2008	01820963000601972500	21/05/2007	145.000,00	100,00	136.186,36	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2057	348	19,00	1558	490	5	29669	8
02080511060180180100	26/05/2008	01820963000601960100	26/02/2007	74.000,00	100,00	70.094,30	5,547	MENS	EUIA	0,000	SEME	FRCV	26/02/2022	165	19,00	1994	503	192	30025	5
02080511060180183800	26/05/2008	01820963000601963800	04/04/2007	76.000,00	100,00	74.802,59	5,837	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	05/04/2037	348	19,00	1421	1471	197	29186	9
02080511060180184300	26/05/2008	01820963000601964300	28/03/2007	253.155,00	100,00	251.216,45	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1265	750	71	9718	9
02080511060180186600	26/05/2008	01820963000601966600	02/03/2007	211.268,00	100,00	210.224,84	5,150	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	901	359	110	19159	5
02080511060181988500	26/05/2008	01820963000601988500	17/04/2007	217.000,00	100,00	215.854,32	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2386	96	83	5116	0
02080511060181988500																2660	105	122	5142	8
02080511060181989200	26/05/2008	01820963000601989200	13/03/2007	173.000,00	100,00	171.893,85	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	436	68	96	6064	6
02080511060181993500	26/05/2008	01820963000601993500	02/04/2007	155.000,00	100,00	154.122,16	5,090	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3886	338	32	5604	5
02080511060182000300	26/05/2008	01820963000602000300	28/03/2007	229.500,00	100,00	227.512,16	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1510	642	26	60722	5
02080511060182000300																1510	642	210	60688	0
02080511060182001400	26/05/2008	01820963000602001400	29/03/2007	222.000,00	100,00	219.651,54	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1516	340	184	7546	7
02080511060182004600	26/05/2008	01820963000602004600	20/02/2007	149.380,00	100,00	145.884,53	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1266	15	75	1305	7
02080511060182005700	26/05/2008	01820963000602005700	21/02/2007	186.000,00	100,00	184.487,22	5,840	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/03/2041	394	19,00	1631	512	54	20605	12
02080511060182011600	26/05/2008	01820963000602011600	12/04/2007	249.000,00	100,00	249.000,00	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1787	332	151	11913	10
02080511060182012900	26/05/2008	01820963000602012900	12/03/2007	90.000,00	100,00	88.557,78	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	3691	905	158	45404	3
02080511060182013800	26/05/2008	01820963000602013800	06/03/2007	154.000,00	100,00	153.124,54	5,537	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1846	826	53	18306	19
02080511060182018500	26/05/2008	01820963000602018500	13/04/2007	406.000,00	100,00	403.564,47	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1852	32	152	1972	0
02080511060182028300	26/05/2008	01820963000602028300	24/05/2007	193.000,00	100,00	191.328,72	4,886	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	456	19,00	897	356	21	16087	5
02080511060182029300	26/05/2008	01820963000602029300	15/03/2007	94.000,00	100,00	93.323,25	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1281	385	69	17729	7
02080511060182030300	26/05/2008	01820963000602030300	29/03/2007	220.000,00	100,00	220.143,00	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1495	394	79	24448	8
02080511060182030300																1495	394	101	24448	0
02080511060182031200	26/05/2008	01820963000602031200	15/03/2007	223.000,00	100,00	221.191,29	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	570	559	33	30749	0
02080511060182038300	26/05/2008	01820963000602038300	29/03/2007	198.000,00	100,00	196.257,61	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2039	369	19,00	1854	122	37	9489	7
02080511060182038300																1853	121	198	9440	0
02080511060182040600	26/05/2008	01820963000602040600	19/03/2007	112.907,00	100,00	112.907,00	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	957	156	159	17758	0
02080511060182040600																957	156	113	17742	0
02080511060182041700	26/05/2008	01820963000602041700	29/03/2007	236.664,00	100,00	236.664,00	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2706	969	17	54681	7
02080511060182045000	26/05/2008	01820963000602045000	11/04/2007	129.600,00	100,00	128.818,76	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1877	261	73	15490	5
02080511060182049500	26/05/2008	01820963000602049500	09/05/2007	106.100,00	100,00	105.922,86	5,307	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2043	418	19,00	2667	965	153	15792	14
02080511060182051700	26/05/2008	01820963000602051700	19/03/2007	192.000,00	100,00	188.656,00	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3534	774	130	10282	5
02080511060182051700																2061	481	186	9660	0
02080511060182056900	26/05/2008	01820963000602056900	12/03/2007	228.000,00	100,00	226.605,89	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	146	90	137	6568	4
02080511060182056900	26/05/2008	01820963000602056900	06/03/2007	216.650,00	100,00	215.412,20	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1456	513	152	5417	4
02080511060182063900	26/05/2008	01820963000602063900	26/04/2007	230.690,00	100,00	229.459,88	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2114	151	121	749	10
02080511060182065200	26/04/2008	01820963000602065200	15/03/2007	208.000,00	100,00	206.443,06	5,907	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1486	467	177	4730	9
02080511060182071100	26/05/2008	01820963000602071100	13/03/2007	142.500,00	100,00	137.548,58	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1626	684	147	29062	8
02080511060182071300	26/05/2008	01820963000602071300	27/03/2007	270.000,00	100,00	270.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2322	188	221	7181	6
02080511060182072200	26/05/2008	01820963000602072200	09/05/2007	185.000,00	100,00	183.000,00	4,956	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1898	378	58	21867	4
02080511060182074400	26/05/2008	01820963000602074400	11/04/2007	150.000,00	100,00	148.751,41	5,253	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2958	531	190	26186	4
02080511060182078500	26/05/2008	01820963000602078500	30/03/2007	264.000,00	100,00	262.153,07	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1587	1587	4	76794	7
02080511060182081100	26/04/2008	01820963000602081100	29/02/2007	139.000,00	100,00	136.700,02	5,137	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3788	260	51	14403	0
02080511060182081100																3725	256	204	14413	0
02080511060182081600	26/05/2008	01820963000602081600	12/04/2007	186.800,00	100,00	184.572,43	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2958	531	164	26188	4
02080511060182082400	26/05/2008	01820963000602082400	26/03/2007	113.760,00	100,00	112.428,67	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	788	203	61	33783	0
02080511060182082400																788	213	125	33815	6
02080511060182085900	26/05/2008	01820963000602085900	17/04/2007	121.000,00	100,00	119.679,48	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	312	311	158	15264	12
02080511060182086200	26/05/2008	01820963000602086200	22/03/2007	273.000,00	100,00	271.305,70	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2242	197	29	9630	0
02080511060182091000	26/05/2008	01820963000602091000	21/03/2007	180.000,00	100,00	64.802,40	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1368	511	177	36207	5
02080511060182097300	26/05/2008	01820963000602097300	06/05/2007	129.850,00	100,00	128.143,18	4,896	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2922	646	191	49291	0
02080511060182097300																2921	647	158	49162	0
02080511060182098400	26/05/2008	01820963000602098400	13/04/2007	127.619,44	100,00	125.906,58	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1811	369	187	5271	8
02080511060182098700	26/05/2008	01820963000602098700	17/04/2007	110.000,00	100,00	108.333,71	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	755	755	157	63490	0
02080511060182098700																755	755	196	63497	0
02080511060182099900	26/05/2008	01820963000602099500	28/03/2007	105.450,00	100,00	104.253,72	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	485	485	71	12052	14
02080511060182102400	26/05/2008	01820963000602102400	02/04/2007	120.000,00	100,00	119.001,16	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1326	696	48	2930	7
02080511060182102800	26/05/2008	01820963000602102800	25/04/2007	117.581,00	100,00	116.659,43	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2046	455	19,00	2186	467	172	36118	5
02080511060182105000	26/05/2008	01820963000602105000	09/03/2007	142.112,79	100,00	141.251,75	5,897	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	10/03/2047	455	19,00	586	150	92	10430	7
02080511060182107300	26/05/2008	01820963000602107300	13/04/2007	540.000,00	100,00	536.859,03	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1158	514	135	14411	7
02080511060182108800	26/05/2008	01820963000602108800	27/03/2007	231.000,00	100,00	229.600,03	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1153	165	64	8626	8
02080511060182111400	26/05/2008	01820963000602111400	07/05/2007	156.000,00	100,00	155.433,07	5,437	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1234	364	221	16894	0
02080511060182114100	26/05/2008	01820963000602114100	19/04/2007	131.000,00	100,00	129.153,65	5,693	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1	1	12712	0
02080511060182114400	26/04/2008	01820963000602114400	04/04/2007	135.000,00	100,00	133.964,86	5,693	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	395	395	143	34847	8
02080511060182116600	26/05/2008	01820963000602116600	09/03/2007	365.000,00	100,00	361.771,53	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1159	510	53	32271	7
02080511060182126100	26/05/2008	01820963000602126100	29/03/2007	357.295,84	100,00	353.576,63	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2043	418	19,00	3801	328	116	30999	0
02080511060182126100																3802	329	18	30995	0
02080511060182126100																4209	625	143	30998	7
02080511060182128300	26/05/2008	01820963000602128300	15/03/2007	189.390,00	100,00	187.694,44	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2048	264	83	31187	8
02080511060182129800	26/05/2008	01820963000602129800	19/03/2007	175.000,00	100,00	172.804,92	4,952	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1224	238	41	11850	6
02080511060182137100	26/05/2008	01820963000602137100	19/04/2007	178.600,00	100,00	176.560,97	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2016	1655	190	124006	9
02080511060182137600	26/05/2008	01820963000602137600	15/03/2007	270.000,00	100,00	267.545,36	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3692	466	47	18011	8
02080511060182138100	26/05/2008	01820963000602138100	26/03/2007	223.041,90	100,00	218.331,40	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	743	10	85	530	6
02080511060182144000	26/05/2008	01820963000602144000	22/03/2007	107.000,00	100,00	105.722,87	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1616	9	194	602	65
02080511060182144000																1616	9	196	603	0
02080511060182145200	26/05/2008	01820963000602145200	12/04/2007	256.500,00	100,00	254.790,24	4,650	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3800	1524	92	81128	5
02080511060182145800	26/05/2008	01820963000602145800	12/04/2007	147.000,00	100,00	147.011,07	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2039	371	19,00	1114	506	224	43371	6
02080511060182154800	26/05/2008	01820963000602154800	23/03/2007	150.000,00	100,00	148.520,52	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	642	34	80	3010	11
02080511060182155100	26/05/2008	01820963000602155100	29/03/2007	418.597,97	100,00	414.668,80	4,988	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1102	64	92	4761	0
02080511060182157300	26/05/2008	01820963000602157300	30/03/2007	120.000,00	100,00	118.019,43	4,896	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1956	32	49	2195	5
02080511060182157500	26/05/2008	01820963000602157500	27/03/2007	241.957,00	100,00	240.610,37	5,597	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1488	121	148	11164	5
02080511060182160700	26/05/2008	01820963000602160700	29/03/2007	139.500,00	100,00	139.312,78	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1540	647	121	33023	7
02080511060182161100	26/05/2008	01820963000602161100	26/03/2007	245.181,00	100,00	243.250,17	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1883	54	35	3161	10
02080511060182163100	26/05/2008	01820963000602163100	31/05/2007	179.454,18	100,00	178.147,24	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1068	503	122	22363	6
02080511060182163600	26/05/2008	01820963000602163600	22/03/2007	81.000,00	100,00	79.155,96	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	458	458	49	29944	0
02080511060182167700	26/05/2008	01820963000602167700	23/04/2007	218.224,00	100,00	216.585,18	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2039	371	19,00	1448	816	109	10487	7
02080511060182167900	26/05/2008	01820963000602167900	22/06/2007	248.000,00	100,00	244.726,56	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2042	405	19,00	3810	895	7	56850	3
02080511060182169000	26/05/2008	01820963000602169000	19/04/2007	152.700,00	100,00	134.691,14	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA AMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	IND ICE	DIFERENCIAL	MONEDA	FECHA ULTIMO VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060217940	26/05/2006	01820963000602179400	03/04/2007	62.563,06	100,00	61.156,32	5,543	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1	1	1	37260	0
02080511060218040	26/05/2006	01820963000602180400	15/06/2007	150.000,00	100,00	149.654,22	5,043	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1060	230	141	27599	4
02080511060218160	26/05/2006	01820963000602181600	27/04/2007	211.000,00	100,00	209.782,66	5,293	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2216	163	53	11907	5
02080511060218160																2216	162	102	11940	0
02080511060218400																2029	323	68	17389	9
02080511060218500	26/05/2006	01820963000602182500	13/09/2007	165.760,00	100,00	161.960,94	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2033	296	19,00	2029	323	68	17389	9
02080511060218400	26/05/2006	01820963000602184100	11/04/2007	120.000,00	100,00	117.542,52	5,493	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2959	415	166	27783	3
02080511060218470	26/05/2006	01820963000602184700	10/05/2007	156.000,00	100,00	154.665,97	5,296	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	469	19,00	1618	336	127	29539	9
02080511060218640	26/05/2006	01820963000602186400	27/04/2007	430.000,00	100,00	421.049,92	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1302	428	12	26535	10
02080511060218730	26/05/2006	01820963000602187300	15/05/2007	191.719,00	100,00	189.847,56	5,539	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1194	1194	165	26881	11
02080511060219080	26/05/2006	01820963000602190800	25/05/2007	249.000,00	100,00	236.238,85	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1089	568	107	34599	5
02080511060219080																1089	566	222	34199	0
02080511060219160	26/05/2006	01820963000602191900	09/03/2007	82.700,00	100,00	82.193,66	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2047	63	56	3476	5
02080511060219740	26/05/2006	01820963000602197400	13/03/2007	240.000,00	100,00	238.806,27	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1954	136	131	9205	4
02080511060219910	26/05/2006	01820963000602199100	02/05/2007	116.000,00	100,00	114.973,13	4,963	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	992	992	137	58598	5
02080511060220180	26/05/2006	01820963000602201800	27/03/2007	177.000,00	100,00	175.709,98	6,107	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1456	349	50	17348	4
02080511060220200	26/05/2006	01820963000602202200	03/05/2007	142.341,00	100,00	141.297,95	5,288	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	469	19,00	1560	199	4	11967	4
02080511060220320	26/05/2006	01820963000602203200	27/03/2007	337.000,00	100,00	333.690,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	2432	418	77	21666	6
02080511060220530	26/05/2006	01820963000602205300	29/03/2007	252.000,00	100,00	249.684,82	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3048	410	208	15473	6
02080511060220780	26/05/2006	01820963000602207800	16/04/2007	130.000,00	100,00	128.927,70	5,235	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2282	432	181	12668	13
02080511060219400	26/05/2006	01820963000602194000	30/03/2007	229.242,00	100,00	227.915,27	5,857	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2175	211	121	6864	7
02080511060226060	26/05/2006	01820963000602260600	26/03/2007	113.575,85	100,00	111.670,44	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2036	384	19,00	1341	964	75	15207	10
02080511060227800	26/05/2006	01820963000602278000	30/03/2007	252.746,00	100,00	251.320,60	5,549	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/03/2048	434	19,00	1095	702	201	10930	5
02080511060228940	26/05/2006	01820963000602289400	28/02/2007	130.000,00	100,00	127.658,64	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2068	841	206	14718	5
02080511060223170	26/05/2006	01820963000602231700	09/04/2007	116.048,00	100,00	115.178,24	5,643	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	546	546	106	30457	3
02080511060223310	26/05/2006	01820963000602233100	24/04/2007	212.000,00	100,00	210.600,00	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4581	16	56	1061	3
02080511060224300	26/05/2006	01820963000602243000	13/04/2007	225.000,00	100,00	222.595,30	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1552	1211	96	61492	10
02080511060224400	26/05/2006	01820963000602244000	03/04/2007	180.000,00	100,00	177.352,91	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1980	927	134	59701	6
02080511060224420																1878	868	137	59587	0
02080511060224430																961	255	218	13898	6
02080511060224430	26/05/2006	01820963000602244300	19/03/2007	60.000,00	100,00	57.094,64	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2022	166	19,00	1714	250	50	11027	16
02080511060227440	26/05/2006	01820963000602274400	15/03/2007	175.000,00	100,00	174.778,81	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3735	560	220	5975	5
02080511060227470	26/05/2006	01820963000602274700	19/03/2007	200.000,00	100,00	196.363,57	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2036	382	19,00	2391	171	98	4933	5
02080511060225110	26/05/2006	01820963000602251100	29/03/2007	110.000,00	100,00	110.000,00	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1717	181	108	14345	5
02080511060225400	26/05/2006	01820963000602254400	29/03/2007	144.000,00	100,00	142.373,47	5,457	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1717	181	144	14223	0
02080511060225400																1717	181	144	18195	9
02080511060225560	26/05/2006	01820963000602255600	15/03/2007	97.500,00	100,00	94.314,92	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	2503	206	19	18195	9
02080511060225560	26/05/2006	01820963000602255600	26/03/2007	395.000,00	100,00	388.190,86	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	898	130	122	4410	7
02080511060225160	26/05/2006	01820963000602251600	26/03/2007	250.000,00	100,00	247.856,17	5,207	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2578	488	161	33691	0
02080511060225710	26/05/2006	01820963000602257100	29/03/2007	209.150,00	100,00	207.400,65	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4183	476	196	20304	5
02080511060226060	26/05/2006	01820963000602260600	26/04/2007	163.760,08	100,00	162.780,08	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2336	289	50	13681	6
02080511060226170	26/05/2006	01820963000602261700	06/03/2007	154.000,00	100,00	153.670,43	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2144	1217	138	20988	15
02080511060226260	26/05/2006	01820963000602262600	29/03/2007	117.414,04	100,00	114.834,66	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1764	277	5	27301	3
02080511060226350	26/05/2006	01820963000602263500	19/03/2007	168.000,00	100,00	166.601,06	5,049	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3692	87	184	7283	5
02080511060226100	26/05/2006	01820963000602261000	04/05/2007	240.404,00	100,00	240.404,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1486	497	197	9336	15
02080511060226400	26/05/2006	01820963000602264000	30/05/2007	180.432,00	100,00	180.432,00	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3486	248	125	23530	3
02080511060226550	26/05/2006	01820963000602265500	26/04/2007	181.927,76	100,00	180.432,00	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1525	218	59	5393	9
02080511060227300	26/05/2006	01820963000602273000	11/04/2007	75.000,00	100,00	72.780,81	5,443	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2011	613	156	59758	0
02080511060227910	26/05/2006	01820963000602279100	25/04/2007	198.000,00	100,00	195.016,81	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2011	613	190	60793	5
02080511060227910																2555	212	98	12737	3
02080511060228270	26/05/2006	01820963000602282700	19/04/2007	92.142,44	100,00	91.400,98	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	660	185	13	12737	3
02080511060228280	26/05/2006	01820963000602282800	04/05/2007	129.000,00	100,00	127.406,12	4,990	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2584	800	129	7737	5
02080511060228350	26/05/2006	01820963000602283100	14/05/2007	54.530,00	100,00	52.247,08	5,286	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2022	168	19,00	537	95	48	7295	6
02080511060228500	26/05/2006	01820963000602285000	21/03/2007	200.000,00	100,00	196.915,47	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	4133	1269	17	44761	15
02080511060229620	26/05/2006	01820963000602296200	16/03/2007	315.000,00	100,00	312.252,11	5,907	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2245	309	114	11017	15
02080511060229620																1808	135	66	10828	0
02080511060229620																2711	242	58	10457	7
02080511060230610	26/05/2006	01820963000602306100	15/03/2007	258.500,00	100,00	256.114,67	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2719	242	98	10484	0
02080511060230610																2555	212	98	10484	0
02080511060230790	26/05/2006	01820963000602307900	27/03/2007	114.000,00	100,00	112.677,87	4,830	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1478	908	223	29866	7
02080511060231500	26/05/2006	01820963000602315000	29/03/2007	214.530,00	100,00	212.558,65	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	570	569	3	30741	5
02080511060231630	26/05/2006	01820963000602316300	30/04/2007	148.000,00	100,00	146.925,69	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1986	105	76	1995	3
02080511060231540	26/05/2006	01820963000602315400	16/03/2007	324.000,00	100,00	318.822,69	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1	1	1	8758	0
02080511060231890	26/05/2006	01820963000602318900	26/04/2007	118.000,00	100,00	103.799,70	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1394	236	164	19191	5
02080511060232000	26/05/2006	01820963000602320000	26/04/2007	229.400,00	100,00	203.778,77	5,297	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	525	527	115	28252	6
02080511060232100	26/05/2006	01820963000602321000	22/03/2007	311.000,00	100,00	308.658,16	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1999	855	201	28588	10
02080511060232500	26/05/2006	01820963000602325000	02/04/2007	272.600,00	100,00	269.735,88	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2198	441	47	26998	8
02080511060232470	26/05/2006	01820963000602324700	12/04/2007	31.000,00	100,00	29.657,56	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2023	157	19,00	936	513	9	41511	3
02080511060226100	26/05/2006	01820963000602261000	04/04/2007	124.000,00	100,00	120.180,88	5,857	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	259	258	178	21250	0
02080511060233200	26/05/2006	01820963000602332000	08/03/2007													2555	251	102	21308	5
02080511060233200																264	251	102	21308	5
02080511060233570	26/05/2006	01820963000602335700	27/03/2007	153.140,00	100,00	152.261,88	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1745	1295	78	48503	7
02080511060238900	26/05/2006	01820963000602389000	07/03/2007	152.810,00	100,00	152.810,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	444	297	15	15906	0
02080511060234190	26/05/2006	01820963000602341900	20/03/2007	247.200,00	100,00	245.913,19	5,257	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1060	293	182	32423	6
02080511060234460	26/05/2006	01820963000602344600	10/05/2007	218.000,00	100,00	216.702,43	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	2822	1790	50	102906	4
02080511060234660	26/05/2006	01820963000602346600	04/04/2007	241.000,00	100,00	238.583,08	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2041	395	19,00	2982	83	212	4288	7
02080511060234900	26/05/2006	01820963000602349000	22/03/2007	280.000,00	100,00	277.151,39	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2038	370	19,00	1692	632	46	42900	6
02080511060235000	26/05/2006	01820963000602350000	15/03/2007	403.600,00	100,00	398.665,12	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1564	52	106	4338	0
02080511060235700	26/05/2006	01820963000602357000	27/03/2007	191.596,00	100,00	189.667,23	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2246	537	204	30604	5
02080511060234800	26/05/2006	01820963000602348000	22/03/2007	236.000,00	100,00	233.285,72	5,143	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1885	566	100	47410	7
02080511060235900	26/05/2006	01820963000602359000	15/03/2007	238.000,00	100,00	238.000,00	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2112	2112	15	41817	8
02080511060236020	26/05/2006	01820963000602360200	29/03/2007	293.100,00	100,00	291.396,72	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1955	701	42	9518	10
02080511060236060	26/05/2006	01820963000602360600	23/03/2007	161.500,00	100,00	160.567,80	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2516	1401	6	2753	7
02080511060236080	26/05/2006	01820963000602360800	30/04/2007	174.500,00	100,00	174.500,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1568	1071	48	48438	5
02080511060236190	26/05/2006	01820963000602361900	21/03/2007	214.000,00	100,00	212.240,60	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1187	622	57	34041	7
02080511060236500	26/05/2006	01820963000602365000														1591	942	113	33681	0
02080511060236560	26/05/2006	01820963000602365600	26/03/2007	210.000,00	100,00	207.499,79	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2042	405	19,00	2773	67	36	1429	9
02080511060237690	26/05/2006	01820963000602376900	23/03/2007	220.000,00	100,00	291.202,41	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2606	970	142	17766	8
02080511060237460	26/05/2006	01820963000602374600	11/04/2007	200.000,00	100,00	198.947,97	5,583	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1851	304	15	18241	0
02080511060237800	26/05/2006	01820963000602378000	28/03/2007	133.846,92	100,00	131.345,58	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2987	840	132	51170	8
02080511060237760	26/05/2006	01820963000602377600	21/03/2007	212.600,00	100,00	210.608,30	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3763	347	193	19299	5
02080511060238080	26/05/2006	01820963000602380800	21/03/2007	146.000,00	100,00	144.652,87	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	1	1	81110	0
02080511060238360	26/05/2006	01820963000602383600	14/03/2007	139.292,00	100,00	137.754,96	5,296	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2040	384	19,00	3033	1678	70	94366	9
02080511060238200	26/05/2006	01820963000602382000	05/05/2007	75.000,00	100,00	74.416,32	5,653	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1542	220	45	9070	6
02080511060238260	26/05/2006	01820963000602382600	30/04/2007	139.000,00	100,00	137.717,49	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2905	451	111	5827	10
02080511060238650	26/05/2006	01820963000602386500	26/03/2007	214.000,00	100,00	212.025,44	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1341	342	125	31569	5
02080511060238700	26/05/2006	01820963000602387000	20/03/2007	111.804,00	100,00	106.182,64	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	625	110	197	15532	10
02080511060238880	26/05/2006	01820963000602388800	19/03/2007	180.000,00	100,00	158.846,65	4,846	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2557	1465	175	93565	5
02080511060239500	26/05/2006	01820963000602395000	11/05/2007													2557	1465	74	93450	0
02080511060239500																1247	165	187	10291	0
02080511060239360	26/05/2006	01820963000602393600	21/03/2007	180.176,00	100,00	179.104,12	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1247	165	187	10291	0
02080511060239360																1291	172	163	10211	6
02080511060239360																1247	165	190	10233	0
02080511060239360																1291	172	163	10721	0
02080511060239540	26/05/2006	01820963000602395400	04/05/2007	188.000,00	100,00	184.563,21	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	961	200	34	10721	0
02080511060239540																962	204	45	10800	0
02080511060239760	26/05/2006	01820963000602397600	29/03/2007	143.000,00	100,00	141.322,60	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2491	471	72	9911	10
02080511060239850	26/05/2006	01820963000602398500	14/03/2007	238.000,00	100,00	235.804,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1157	642	55	36278	9
02080511060239910	26/05/2006	01820963000602399100	02/04/2007	184.140,00	100,00	183.412,91	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3889	262	11	20058	3
02080511060240300	26/05/2006	01820963000602403000	15/03/2007	175.000,00	100,00	173.766,95	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2044	430	19,00	2436	910	60	25116	1
02080511060240630	26/05/2006	01820963000602406300	19/03/2007	210.000,00	100,00	208.082,36	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3169	32	202	1524	12
02080511060240950	26/05/2006	01820963000602409500	28/02/2007	282.000,00	100,00	279.291,35	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	466	19,00	3056	1150	184	54685	7
02080511060241200	26/05/2006	01820963000602412100	28/02/2007	97.000,00	100,00	96.618,54	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	786	117	183	6421	0
02080511060241600	26/05/2006	01820963000602416400	28/02/2007	436.992,00	100,00	430.832,01	4,998	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	28/02/2042	426	19,00	756	222	58	6225	0
02080511060241700	26/05/2006	01820963000602417000	14/03/2007	171.000,00	100,00	168.223,25	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1870	115	222	10155	6
02080511060241800	26/05/2006	01820963000602418000	29/03/2007	243.300,00	100,00	243.300,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2699	92	196	1587	19
02080511060241890	26/05/2006	01820963000602418900	23/03/2007	155.000,00	100,00	153.569,84	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2357	421	82	10908	12
02080511060242570	26/05/2006	01820963000602425700	30/03/2007	249.000,00	100,00	248.106,31	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1433	196	138	6961	10
02080511060243000	26/05/2006	01820963000602430000	30/03/2007	140.000,00	100,00	139.766,22	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1916	106	81	7374	5
02080511060243150	26/05/2006	01820963000602431500	11/04/2007	160.000,00	100,00	157.574,96	4,850	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	56	56	8	3196	5
02080511060243290	26/05/2006	01820963000602432900	19/03/2007	148.000,00	100,00	145.622,39	5,007	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1	1	1	40915	0
02080511060244200	26/05/2006	01820963000602442100	30/03/2007	206.123,00	100,00	196.581,49	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2022	166	19,00	300	69	53	8415	4
02080511060244500	26/05/2006	01820963000602445000	09/03/2007	118.000,00	100,00	116.911,29	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2786	669	115	31154	7
02080511060244700	26/05/2006	01820963000602446700	05/03/2007	13.113,00	100,00	12.895,51	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3100	465	61	25700	0
02080511060245180	26/05/2006	01820963000602451800	19/05/2007	250.000,00	100,00	246.860,03	5,488	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1305	1350	51	29271	8
02080511060245600	26/05/2006	01820963000602456000	13/04/2007	225.000,00	100,00	223.127,15	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1268	1020	173	61734	0
02080511060245670	26/05/2006	01820963000602456700	25/04/2007	230.000,00	100,00	228.066,57	5,193	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1493	1493	224	70503	5
02080511060245700	26/05/2006	01820963000602457000	20/04/2007	204.800,00	100,00	203.095,27	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2930

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S/INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. FTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060247500	26/05/2006	01820963000602475000	19/03/2007	174.400,00	100,00	172.528,74	5,657	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	4044	1447	128	72915	10
02080511060247600	26/05/2006	01820963000602476000	30/03/2007	233.000,00	100,00	232.086,59	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1143	537	127	36146	2
02080511060248100	26/05/2006	01820963000602481100	11/04/2007	164.500,00	100,00	162.700,65	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2056	531	180	29196	4
02080511060248400	26/05/2006	01820963000602484000	27/03/2007	183.000,00	100,00	181.496,60	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2549	1068	132	33468	7
02080511060248500	26/05/2006	01820963000602485000	29/03/2007	195.605,88	100,00	192.420,44	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1256	433	50	27456	5
02080511060248900	26/05/2006	01820963000602488900	03/04/2007	196.000,00	100,00	194.470,47	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2537	324	190	5788	14
02080511060249200	26/05/2006	01820963000602492600	12/04/2007	175.000,00	100,00	175.000,00	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2046	455	19,00	1713	1372	61	41957	8
02080511060249400	26/05/2006	01820963000602494900	29/03/2007	152.000,00	100,00	150.644,40	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3782	70	68	4181	8
02080511060249700	26/05/2006	01820963000602497000	24/03/2007	175.000,00	100,00	173.365,26	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2113	366	33	1781	11
02080511060249900	26/05/2006	01820963000602498600	08/05/2007	134.500,00	100,00	133.487,95	5,026	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2586	953	61	64117	0
02080511060249860																3138	1505	22	64127	9
02080511060249870	26/05/2006	01820963000602498700	29/04/2007	92.000,00	100,00	91.277,45	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	192	181	57	10081	5
02080511060250300	26/05/2006	01820963000602503900	29/04/2007	220.000,00	100,00	218.153,94	4,899	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	980	539	10	25911	4
02080511060250400	26/05/2006	01820963000602504700	29/03/2007	87.215,00	100,00	85.838,07	5,307	FMES	EU1A	0,760	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	272	272	1	6752	8
02080511060250500	26/05/2006	01820963000602505700	14/05/2007	120.000,00	100,00	108.337,51	4,946	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2032	990	19,00	1287	1287	200	56503	5
02080511060250640	26/05/2006	01820963000602506400	15/04/2007	123.900,00	100,00	123.276,10	5,693	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1416	535	162	3051	8
02080511060250660	26/05/2006	01820963000602506600	24/04/2007	133.900,00	100,00	132.765,41	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1	1	1	31618	0
02080511060250670	26/05/2006	01820963000602506700	27/03/2007	136.000,00	100,00	134.606,73	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2044	439	19,00	2183	158	32	21788	3
02080511060250830	26/05/2006	01820963000602508300	13/03/2007	96.174,00	100,00	94.736,17	5,449	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1717	177	209	15557	6
02080511060251050	26/05/2006	01820963000602510500	19/04/2007	157.500,00	100,00	156.832,92	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2305	455	53	5279	6
02080511060251250	26/05/2006	01820963000602512500	29/03/2007	128.322,52	100,00	125.877,89	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1184	924	189	18814	14
02080511060251580	26/05/2006	01820963000602515800	15/03/2007	211.400,00	100,00	204.966,19	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1486	758	110	2611	8
02080511060252080	26/05/2006	01820963000602520800	23/03/2007	180.000,00	100,00	178.531,75	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2301	560	146	37360	0
02080511060252270	26/05/2006	01820963000602522700	24/04/2007	143.400,00	100,00	141.515,81	5,443	MENS	EU1A	0,650	SEME	FRCV	05/05/2037	347	19,00	2118	298	131	29627	6
02080511060252640	26/05/2006	01820963000602526400	30/03/2007	243.000,00	100,00	238.857,52	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2487	231	69	8725	0
02080511060252640																3486	282	29	8417	4
02080511060252780	26/05/2006	01820963000602527800	26/03/2007	155.000,00	100,00	153.569,84	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1080	514	90	35662	7
02080511060253080	26/05/2006	01820963000602530800	04/04/2007	140.000,00	100,00	138.607,29	5,193	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1571	148	102	53354	0
02080511060253140	26/05/2006	01820963000602531400	06/03/2007	187.495,00	100,00	185.621,56	5,557	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1827	1827	27	17603	6
02080511060253250	26/05/2006	01820963000602532500	19/04/2007	79.999,70	100,00	79.996,25	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1022	73	1	2270	7
02080511060253530	26/05/2006	01820963000602535300	11/04/2007	255.000,00	100,00	251.497,24	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2396	729	121	65258	5
02080511060253780	26/05/2006	01820963000602536700	28/03/2007	131.000,00	100,00	129.816,08	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1219	453	88	4064	18
02080511060253780	26/05/2006	01820963000602537800	15/03/2007	155.000,00	100,00	152.797,69	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	302	19,00	1952	822	206	40016	6
02080511060254180	26/05/2006	01820963000602541800	15/03/2007	147.000,00	100,00	144.554,61	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1834	1209	212	74891	7
02080511060254300	26/05/2006	01820963000602543000	02/04/2007	152.000,00	100,00	152.000,00	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	3865	647	170	28112	5
02080511060254510	26/05/2006	01820963000602545100	20/03/2007	158.000,00	100,00	156.591,67	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1066	144	180	9279	14
02080511060254760	26/05/2006	01820963000602547600	20/03/2007	204.451,79	100,00	201.003,46	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1562	957	8	24575	6
02080511060255010	26/05/2006	01820963000602550100	23/03/2007	318.000,00	100,00	318.000,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1036	396	188	18304	9
02080511060255180	26/05/2006	01820963000602551800	03/04/2007	168.500,00	100,00	168.605,35	5,293	MENS	EU1A	0,600	SEME	FRCV	15/04/2037	346	19,00	3107	370	8	24063	0
02080511060255180																3107	370	79	24060	6
02080511060256360	26/05/2006	01820963000602563600	04/04/2007	109.000,00	100,00	105.440,20	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2025	215	19,00	1803	266	185	21678	7
02080511060256540	26/05/2006	01820963000602565400	28/03/2007	195.200,00	100,00	194.290,26	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2069	672	105	60000	0
02080511060257110	26/05/2006	01820963000602571100	30/03/2007	279.000,00	100,00	276.613,31	5,449	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2041	394	19,00	1840	49	34	2074	0
02080511060271300	26/05/2006	01820963000602571300	02/04/2007	100.000,00	100,00	97.951,81	5,383	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	664	178	57	23583	8
02080511060281490	26/05/2006	01820963000602581400	19/04/2007	158.174,00	100,00	153.416,88	5,593	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	871	204	182	10083	7
02080511060281760	26/05/2006	01820963000602581700	19/04/2007	189.141,60	100,00	184.071,58	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2360	2145	31	55891	6
02080511060282550	26/05/2006	01820963000602582550	25/04/2007	82.000,00	100,00	81.088,35	5,393	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1151	544	182	22031	8
02080511060287700	26/05/2006	01820963000602587700	09/05/2007	100.663,16	100,00	99.724,48	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1992	239	123	5406	6
02080511060290500	26/05/2006	01820963000602590500	22/03/2007	231.000,00	100,00	228.868,59	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3556	348	80	14849	6
02080511060291700	26/05/2006	01820963000602591700	20/03/2007	150.968,08	100,00	150.152,47	5,207	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1819	265	211	9056	9
02080511060292900	26/05/2006	01820963000602592900	20/03/2007	245.600,00	100,00	242.929,95	5,407	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	4066	86	178	345	11
02080511060293200	26/05/2006	01820963000602593200	29/03/2007	236.000,00	100,00	233.804,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2226	201	151	7498	9
02080511060295400	26/05/2006	01820963000602595400	06/05/2007	131.367,56	100,00	130.021,96	5,507	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2038	358	19,00	514	175	173	18705	9
02080511060296100	26/05/2006	01820963000602596100	21/03/2007	103.000,00	100,00	101.303,75	5,057	MENS	EU1A	0,450	SEME	FRCV	15/04/2037	345	19,00	345	345	163	25903	3
02080511060296800	26/05/2006	01820963000602596800	03/04/2007	240.000,00	100,00	239.298,84	4,900	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1078	259	147	5185	6
02080511060260350	26/05/2006	01820963000602603500	26/04/2007	205.000,00	100,00	203.806,81	5,193	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1358	515	118	1607	6
02080511060260570	26/05/2006	01820963000602605700	16/05/2007	249.677,81	100,00	245.788,85	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3581	1659	184	51594	6
02080511060260570																3383	1351	97	51650	0
02080511060260910	26/05/2006	01820963000602609100	26/04/2007	260.000,00	100,00	258.475,26	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2676	325	68	21888	4
02080511060261360	26/05/2006	01820963000602613600	22/03/2007	235.000,00	100,00	234.152,63	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2157	329	39	24644	0
02080511060261450	26/05/2006	01820963000602614500	30/03/2007	286.500,00	100,00	285.838,00	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2581	188	94	9991	0
02080511060261450																3064	293	63	9994	9
02080511060261690	26/05/2006	01820963000602616900	23/03/2007	185.012,64	100,00	183.923,08	5,507	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1657	426	106	30870	8
02080511060261700	26/05/2006	01820963000602617000	26/04/2007	90.068,60	100,00	89.564,82	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2570	1057	62	21690	5
02080511060261930	26/05/2006	01820963000602619300	26/03/2007	252.000,00	100,00	249.579,58	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1256	29	183	982	6
02080511060262170	26/05/2006	01820963000602621700	26/03/2007	200.553,00	100,00	198.970,90	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1973	1972	46	22850	6
02080511060262250	26/05/2006	01820963000602622500	30/04/2007	180.000,00	100,00	177.998,83	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1465	133	113	6509	4
02080511060262510	26/05/2006	01820963000602625100	15/05/2007	178.000,00	100,00	176.425,18	4,950	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1206	196	173	10338	4
02080511060262530	26/05/2006	01820963000602625300	15/05/2007	500.000,00	100,00	478.956,91	4,943	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2052	566	19,00	2725	617	59	22189	9
02080511060263100	26/05/2006	01820963000602631000	21/03/2007	185.600,00	100,00	183.887,45	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1518	557	95	8045	12
02080511060263170	26/05/2006	01820963000602631700	24/05/2007	202.500,00	100,00	201.429,45	5,643	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	5263	1126	210	47229	6
02080511060263350	26/05/2006	01820963000602633500	14/03/2007	178.500,00	100,00	176.937,77	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4484	368	72	19145	3
02080511060263600	26/05/2006	01820963000602636000	13/04/2007	210.000,00	100,00	208.768,47	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2960	1245	19	55865	6
02080511060263400	26/05/2006	01820963000602634000	01/06/2007	170.000,00	100,00	167.866,74	4,749	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1015	1015	194	59735	0
02080511060263380	26/05/2006	01820963000602633800	28/05/2007	290.500,00	100,00	288.259,89	4,996	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	864	261	53	11129	3
02080511060263720	26/05/2006	01820963000602637200	25/04/2007	210.000,00	100,00	208.251,58	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1643	823	24	11717	7
02080511060263900	26/05/2006	01820963000602638900	16/04/2007	155.000,00	100,00	153.758,32	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2125	290	158	30927	10
02080511060264560	26/05/2006	01820963000602645600	29/03/2007	480.000,00	100,00	472.178,49	4,689	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2295	1049	130	53621	0
02080511060264610	26/05/2006	01820963000602646100	27/03/2007	199.500,00	100,00	197.671,06	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1172	54	194	1285	10
02080511060264300	26/05/2006	01820963000602643000	21/05/2007	206.320,00	100,00	205.035,59	5,207	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1837	77	52	7410	0
02080511060264300																1837	77	88	7429	4
02080511060264360																1837	77	74	7421	0
02080511060247400	26/05/2006	01820963000602647400	22/03/2007	295.000,00	100,00	293.000,00	5,197	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2157	697	88	48381	4
02080511060247700	26/05/2006	01820963000602647700	03/04/2007	188.400,00	100,00	186.637,44	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	4991	855	128	55182	8
02080511060265010	26/05/2006	01820963000602650100	30/03/2007	186.700,00	100,00	185.394,50	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1	87	125	7180	8
02080511060265060	26/05/2006	01820963000602650600	03/05/2007	173.000,00	100,00	171.663,62	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4585	1062	128	15471	5
02080511060265330	26/05/2006	01820963000602653300	30/03/2007	358.300,00	100,00	355.148,72	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1797	77	96	10552	4
02080511060266200	26/05/2006	01820963000602662000	19/04/2007	133.412,47	100,00	132.368,58	5,623	FMES	EU1A	0,830	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2440	867	85	51905	0
02080511060266390	26/05/2006	01820963000602663900	19/03/2007	116.000,00	100,00	117.314,55	5,348	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1197	331	122	20319	7
02080511060266920	26/05/2006	01820963000602669200	17/04/2007	117.400,46	100,00	116.771,84	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1772	537	203	17788	4
02080511060266800	26/05/2006	01820963000602666800	03/04/2007	203.856,89	100,00	201.709,73	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3022	149	194	5214	0
02080511060267400	26/05/2006	01820963000602674000	05/05/2007	82.335,95	100,00	83.075,02	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2023	181	19,00	2245	152	45	11237	5
02080511060266200	26/05/2006	01820963000602662200	29/03/2007	181.000,00	100,00	181.000,00	4,650	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2058	556	19,00	2564	1607	70	43001	8
02080511060267320	26/05/2006	01820963000602673200	29/03/2007	250.407,74	100,00	248.600,36	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2153	1348	43	79239	4
02080511060267320																2152	1348	115	79182	0
02080511060267320																2152	1348	223	79217	0
02080511060267800	26/05/2006	01820963000602678000	02/04/2007	215.000,00	100,00	213.210,38	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	581	589	114	30206	5
02080511060268400	26/05/2006	01820963000602683400	15/03/2007	76.700,00	100,00	74.242,88	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	1490	1490	88	17657	4
02080511060268480	26/05/2006	01820963000602684800	04/04/2007	196.000,00	100,00	194.485,91	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1775	186	84	7423	5
02080511060268580	26/05/2006	01820963000602685800	02/04/2007	220.000,00	100,00	218.188,77	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	3246	806	139	26824	10
02080511060268790	26/05/2006	01820963000602687900	20/04/2007	124.747,53	100,00	123.758,42	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	870	250	145	11885	8
02080511060268690	26/05/2006	01820963000602686900	12/04/2007	205.360,00	100,00	202.276,44	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1505	312	185	19057	2
02080511060268870	26/05/2006	01820963000602688700	21/03/2007	265.600,00	100,00	263.600,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1006	368	20	14104	11
02080511060270950	26/05/2006	01820963000602709500	30/03/2007	165.780,00	100,00	164.532,92	5,707	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	817	604	207	40101	0
02080511060270950																817	604	3	39999	4
02080511060270790	26/05/2006	01820963000602707900	30/03/2007	133.250,00	100,00	132.020,54	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2436	282	179	22961	8
02080511060270820	26/05/2006	01820963000602708200	06/05/2007	144.800,00	100,00	143.600,67	5,139	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	458	19,00	1297	356	151	36832	8
02080511060270930	26/05/2006	01820963000602709300	22/03/2007	222.000,00	100,00	219.953,59	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2152	272	73	19668	8
02080511060271210	26/05/2006	01820963000602712100	16/04/2007	185.000,00	100,00	183.031,30	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2956	531	184	28196	4
02080511060271500	26/05/2006	01820963000602715000	30/03/2007	202.000,00	100,00	200.033,00	5,322	FMES	EU1A	1,100	FTRA	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1574	432	183	15627	9
02080511060271600	26/05/2006	01820963000602716900	09/04/2007	271.804,70	100,00	268.090,54	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2038	359	19,00	1344	57	1	4026	0
02080511060271830	26/05/2006	01820963000602718300	16/04/2007	196.000,00	100,00	194.035,52	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	4304	992	48	55950	8
02080511060272030	26/05/2006	01820963000602720300	05/04/2007	179.000,00	100,00	177.512,84	5,397	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2184	428	158	5566	15
02080511060272180	26/05/2006	01820963000602721800	23/05/2007	250.000,00	100,00	245.156,25	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	3027	196	156	9075	12
02080511060272180	26/05/2006	01820963000602721800	13/04/2007	148.500,19	100,00	148.068,01	5,593	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1476	78	131	5832	0
02080511060272180																2975	875	197	55550	3
02080511060272220	26/05/2006	01820963000602722200	22/03/2007	223.000,00	100,00	223.188,52	5,499	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1106	1106	94	58069	3
02080511060272250	26/05/2006	01820963000602725000	02/04/2007	125.000,00	100,00	124.354,01	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1296	259	201	24058	4
02080511060272290	26/05/2006	01820963000602729000	09/04/2007	224.485,00	100,00	221.553,20	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1915	1915	64	43138	13
02080511060274300	26/05/2006	01820963000602743000	26/04/2007	181.900,00	100,00	180.098,43	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1358	825	217	5035	11
02080511060272830	26/05/2006	01820963000602728300	26/03/2007	250.000,00	100,00	248.337,04	4,900	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1366	1366	214	5718	6
02080511060272890	26/05/2006	01820963000602728900	26/03/2007	165.000,00	100,00	163.566,68	5,257	MENS	EU1A	0,650	SEME	FRCV	05/04/2047	456	19,00	2710	119	82	8553	10
02080511060272970	26/05/2006	01820963000602729700	12/04/2007	200.000,00	100,00	198.335,23	5,283	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	04/05/2047	457	19,00	2550	830	164	26677	10
02080511060273130	26/05/2006	01820

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	DIF	INDICE REFERENCIA	PER ICIO	REVI	FRE VTO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060274540	26/05/2006	01820963000602745400	03/05/2007	176.000,00	100,00	176.000,00	4,986	FMES	EUIA				466	19,00	2312	97	114	4976	7
02080511060274550	26/05/2006	01820963000602745500	20/03/2007	184.445,00	100,00	183.233,76	5,097	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2265	309	15	20044	5
02080511060274560	26/05/2006	01820963000602745600	13/04/2007	120.000,00	100,00	119.528,60	5,943	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1717	888	185	54275	8
02080511060274580	26/05/2006	01820963000602745800	03/05/2007	131.000,00	100,00	129.868,04	4,986	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	468	19,00	1441	144	17	15081	12
02080511060274580	26/05/2006	01820963000602745800	03/05/2007	219.200,00	100,00	215.905,81	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2036	335	19,00	1451	511	185	36036	7
02080511060274820	26/05/2006	01820963000602748200	17/04/2007	267.500,00	100,00	265.113,80	5,207	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	454	100	35182	4
02080511060275050	26/05/2006	01820963000602750500	23/03/2007													1	454	99	35122	0
02080511060275550																			18943	0
02080511060275450	26/05/2006	01820963000602754500	05/03/2007	500.000,00	100,00	483.241,52	5,057	FMES	EUIA				31/03/2037	226	19,00	4139	445	189	20125	0
02080511060275460	26/05/2006	01820963000602754600	12/04/2007	140.800,00	100,00	140.800,00	5,393	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2061	236	85	20125	0
02080511060275520	26/05/2006	01820963000602755200	12/04/2007	213.000,00	100,00	210.779,57	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	557	556	182	30008	0
02080511060275810	26/05/2006	01820963000602758100	23/04/2007													558	557	83	30049	8
02080511060275810																			25800	5
02080511060275100	26/05/2006	01820963000602751000	17/04/2007	166.918,00	100,00	166.918,00	5,585	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1523	377	183	2802	14
02080511060276120	26/05/2006	01820963000602761200	12/04/2007	183.879,00	100,00	182.346,33	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2258	96	207	22466	8
02080511060276170	26/05/2006	01820963000602761700	12/04/2007	187.948,00	100,00	186.383,55	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2173	329	122	21862	0
02080511060276800	26/05/2006	01820963000602768000	29/03/2007	341.000,00	100,00	338.943,32	6,407	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2173	329	122	51791	6
02080511060276810	26/05/2006	01820963000602768100	12/04/2007	193.800,00	100,00	190.679,00	6,185	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1870	742	159	24712	0
02080511060273800	26/05/2006	01820963000602738000	14/05/2007	132.000,00	100,00	130.266,77	5,199	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	904	168	55	24712	0
02080511060274500	26/05/2006	01820963000602745000	19/03/2007	185.000,00	100,00	182.972,86	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	406	19,00	1207	127	124	7901	5
02080511060277500	26/05/2006	01820963000602775000	27/03/2007	150.700,00	100,00	149.059,11	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4161	257	195	17600	0
02080511060277790																4182	256	5	17605	8
02080511060277790																			34142	11
02080511060279500	26/05/2006	01820963000602795000	25/04/2007	356.000,00	100,00	353.229,82	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2251	2132	14	32266	5
02080511060278400	26/05/2006	01820963000602784000	17/04/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1483	487	161	69663	4
02080511060278420	26/05/2006	01820963000602784200	30/03/2007	150.223,60	100,00	148.882,02	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2241	988	36	3818	3
02080511060278880	26/05/2006	01820963000602788800	23/03/2007	154.407,50	100,00	153.018,56	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2245	48	13	48504	4
02080511060278790	26/05/2006	01820963000602787900	15/03/2007	206.480,64	100,00	201.723,29	5,597	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	226	19,00	1870	742	159	52544	5
02080511060279000	26/05/2006	01820963000602790000	13/04/2007	208.800,00	100,00	206.963,58	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2039	371	19,00	1958	928	6	27789	3
02080511060279200	26/05/2006	01820963000602792000	09/03/2007	252.000,00	100,00	250.812,14	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1987	429	72	27789	0
02080511060279200																2014	456	49	27779	0
02080511060279200																			27651	4
02080511060279290	26/05/2006	01820963000602792900	20/03/2007	294.550,00	100,00	291.934,52	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2227	969	33	29044	5
02080511060279790	26/05/2006	01820963000602797900	19/03/2007	176.500,00	100,00	173.563,76	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	2589	455	2	18534	8
02080511060279840	26/05/2006	01820963000602798400	13/04/2007	120.000,00	100,00	119.188,41	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1858	508	126	53644	4
02080511060280700	26/05/2006	01820963000602807000	08/03/2007	141.618,50	100,00	140.618,52	5,197	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2316	460	96	61708	4
02080511060280900	26/05/2006	01820963000602809000	25/03/2007	247.000,00	100,00	245.447,80	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1529	884	56	8948	4
02080511060281000	26/05/2006	01820963000602810000	26/03/2007	173.000,00	100,00	171.526,20	5,307	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	2147	148	88	24709	3
02080511060281300	26/05/2006	01820963000602813000	29/03/2007	195.700,00	100,00	192.527,42	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	3197	533	153	9161	13
02080511060281300	26/05/2006	01820963000602813000	29/03/2007	188.000,00	100,00	185.518,23	5,593	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	218	120	8114	0
02080511060281300																1	147	102	8114	0
02080511060281200	26/05/2006	01820963000602812900	26/04/2007																7401	4
02080511060281300																696	81	115	7401	4
02080511060281740	26/05/2006	01820963000602817400	09/03/2007	136.899,00	100,00	133.849,88	5,723	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1677	1236	126	110910	3
02080511060282110	26/05/2006	01820963000602821100	19/03/2007	157.824,34	100,00	155.198,75	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1136	482	41	5978	0
02080511060282410	26/05/2006	01820963000602824100	13/04/2007	232.357,92	100,00	230.400,23	4,800	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2019	2019	173	91084	7
02080511060282440	26/05/2006	01820963000602824400	23/03/2007	287.000,00	100,00	287.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	348	19,00	2019	2019	173	21871	5
02080511060282620	26/05/2006	01820963000602826200	13/04/2007	200.000,00	100,00	197.765,91	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1941	373	134	3875	7
02080511060282700	26/05/2006	01820963000602827000	23/03/2007	198.900,00	100,00	192.719,68	5,257	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	916	85	12	3875	7
02080511060282740	26/05/2006	01820963000602827400	27/04/2007	138.850,00	100,00	137.772,14	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1218	719	138	45374	7
02080511060282831	26/05/2006	01820963000602831100	25/04/2007	98.000,00	100,00	95.936,04	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1484	914	192	47053	1
02080511060282844600	26/05/2006	01820963000602844600	04/04/2007	162.000,00	100,00	160.660,64	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1460	98	52	9054	11
02080511060282844600	26/05/2006	01820963000602844600	16/03/2007	189.500,00	100,00	188.398,29	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1590	941	32	34051	7
02080511060282844600																1174	612	189	33681	0
02080511060282844600																			20553	9
02080511060284650	26/05/2006	01820963000602846500	15/03/2007	130.200,00	100,00	129.348,71	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2514	294	176	38830	5
02080511060284660	26/05/2006	01820963000602846600	05/04/2007	140.350,00	100,00	138.760,58	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2783	757	194	29789	4
02080511060284660	26/05/2006	01820963000602846600	07/06/2007	115.200,00	100,00	114.565,51	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2044	453	19,00	1568	462	215	505	17
02080511060284750	26/05/2006	01820963000602847500	27/03/2007	240.000,00	100,00	237.765,51	5,097	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3237	76	52	33514	0
02080511060284810	26/05/2006	01820963000602848100	29/03/2007	304.000,00	100,00	301.272,62	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2088	130	224	9371	8
02080511060284700	26/05/2006	01820963000602847000	27/03/2007	142.000,00	100,00	140.727,53	4,900	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1811	563	22	32032	3
02080511060285460	26/05/2006	01820963000602854600	24/05/2007	183.814,00	100,00	181.187,74	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1895	955	113	15083	11
02080511060285560	26/05/2006	01820963000602856200	12/04/2007	172.000,00	100,00	172.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1895	955	113	15535	6
02080511060285600	26/05/2006	01820963000602856000	29/03/2007	127.879,00	100,00	126.727,14	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	538	118	151	7217	5
02080511060285860	26/05/2006	01820963000602858600	05/03/2007	162.000,00	100,00	160.414,69	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	3796	884	109	79719	4
02080511060286200	26/05/2006	01820963000602862000	02/04/2007	146.922,81	100,00	144.782,36	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2243	1104	164	44344	6
02080511060276600	26/05/2006	01820963000602766000	11/04/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2152	526	5	44087	5
02080511060287730	26/05/2006	01820963000602877300	04/04/2007	190.000,00	100,00	188.475,44	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2549	327	216	3826	17
02080511060287880	26/05/2006	01820963000602878800	16/03/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	4,850	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2044	430	19,00	2549	327	216	8019	3
02080511060288070	26/05/2006	01820963000602880700	19/04/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2269	158	185	7964	0
02080511060288170																2269	158	185	7964	0
02080511060288170																			20390	3
02080511060288430	26/05/2006	01820963000602884300	12/04/2007	342.000,00	100,00	265.276,11	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2021	160	19,00	1427	324	97	22453	4
02080511060288660	26/05/2006	01820963000602886600	23/03/2007	245.000,00	100,00	245.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3030	381	20	58	10
02080511060288680	26/05/2006	01820963000602886800	03/04/2007	277.000,00	100,00	274.684,29	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3442	250	56	11681	9
02080511060288760	26/05/2006	01820963000602887600	03/04/2007	219.583,00	100,00	214.646,75	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3408	228	150	37536	5
02080511060288770	26/05/2006	01820963000602887700	03/04/2007	160.000,00	100,00	156.551,57	5,407	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3016	615	129	29534	5
02080511060289000	26/05/2006	01820963000602890000	03/04/2007	223.200,00	100,00	221.471,04	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3039	1149	37	29534	5
02080511060289250	26/05/2006	01820963000602892500	29/03/2007	249.000,00	100,00	246.702,52	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1606	924	200	9373	14
02080511060289260	26/05/2006	01820963000602892600	29/03/2007	225.380,00	100,00	223.503,98	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1561	479	221	4064	14
02080511060290150	26/05/2006	01820963000602901500	13/04/2007	196.668,00	100,00	195.447,67	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1926	183	157	3427	8
02080511060290630	26/05/2006	01820963000602906300	29/03/2007	196.438,62	100,00	196.310,47	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1888	969	130	60179	4
02080511060290760	26/05/2006	01820963000602907600														1886	969	116	69155	0
02080511060290760																			17970	0
02080511060291790	26/05/2006	01820963000602917900	09/04/2007	240.000,00	100,00	237.294,80	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1625	253	58	2662	5
02080511060291900	26/05/2006	01820963000602919000	27/04/2007	253.000,00	100,00	250.154,52	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1063	196	218	14774	5
02080511060292100	26/05/2006	01820963000602921000	30/03/2007	344.000,00	100,00	344.000,00	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3642	376	18	55814	4
02080511060292020	26/05/2006	01820963000602920200	27/04/2007	361.000,00	100,00	358.053,23	5,283	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3013	1522	121	45890	3
02080511060292210	26/05/2006	01820963000602921000	27/04/2007	506.575,00	100,00	502.092,99	4,969	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4215	998	158	39958	7
02080511060292210	26/05/2006	01820963000602921000	12/04/2007	154.900,00	100,00	153.810,61	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	433	432	188	11057	6
02080511060292480	26/05/2006	01820963000602924800	05/05/2007	282.615,00	100,00	279.696,88	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1852	141	133	7074	5
02080511060292500	26/05/2006	01820963000602925200	20/03/2007	172.344,93	100,00	169.577,45	5,557	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1820	145	45	25735	3
02080511060292630	26/05/2006	01820963000602926300	26/03/2007	13.113,00	100,00	12.451,80	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2022	168	19,00	6102	464	196	25735	3
02080511060292690	26/05/2006	01820963000602926900	26/03/2007	154.000,00	100,00	154.791,45	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2269	244	174	15815	3
02080511060292850	26/05/2006	01820963000602928500	19/04/2007	120.000,00	100,00	118.025,86	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1251	59	61	4949	5
02080511060293020	26/05/2006	01820963000602930200	04/04/2007	218.000,00	100,00	218.000,00	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1060	55	108	5975	0
02080511060293350	26/05/2006	01820963000602933500	09/03/2007													1182	74	72	6008	9
02080511060293350																1060	55	109	5975	0
02080511060293350																			19780	9
02080511060293560	26/05/2006	01820963000602935600	04/04/2007	114.200,00	100,00	112.498,30	5,383	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	588	587	18	3904	3
02080511060293700	26/05/2006	01820963000602937000	26/03/2007	157.500,00	100,00	153.212,69	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3737	34	229	33367	6
02080511060293840	26/05/2006	01820963000602938400	02/04/2007	150.000,00	100,00	148.751,41	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1377	475	37	6255	0
02080511060294070	26/05/2006	01820963000602940700	20/03/2007	307.000,00	100,00	304.187,40	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1307	192	46	5416	0
02080511060294100	26/05/2006	01820963000602941000	19/04/2007	264.000,00	100,00	248.790,49	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1387	121	1	51433	7
02080511060294110	26/05/2006	01820963000602941100	28/03/2007	201.368,87	100,00	199.794,74	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1138	13	1	51433	7
02080511060294280	26/05/2006	01820963000602942800	03/04/2007	282.357,28	100,00	280.069,99	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2235	372	27	23498	4
02080511060294300	26/05/2006	01820963000602943000	04/04/2007	198.000,00	100,00	196.351,84	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1837	951	211	25402	5
02080511060294560	26/05/2006	01820963000602945600	07/05/2007	150.814,00	100,00	149.706,00	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1623	798	191	27830	4
02080511060294830	26/05/2006	01820963000602948300	30/04/2007	236.870,00	100,00	234.880,80	5,383	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1650	486	111	28378	2
02080511060295060	26/05/2006	01820963000602950600	03/04/2007	113.000,00	100,00	111.306,64	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2475	396	182	35441	1
02080511060295210	26/05/2006	01820963000602952100	09/03/2007	366.000,00	100,00	366.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	348	19,00	3865	1069	88	35255	5
02080511060295290	26/05/2006	01820963000602952900	30/03/2007	196.000,00	100,00	194.191,52	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	955	377	199	42439	6
02080511060295340	26/05/2006	01820963000602953400	20/04/2007	251.000,00	100,00	243.607,13	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2883	1104	174	68441	5
02080511060295410	26/05/2006	01820963000602954100														2883	1104	90	68413	0
02080511060295410																			3503	0
02080511060295560	26/05/2006	01820963000602955600	10/04/2007	110.000,00	100,00	95.378,84	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2024	191	19,00	739	25	72	35173	15
02080511060295970	26/05/2006	01820963000602959700	26/03/2007	235.000,00	100,00	231.060,58	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	2128	1274	70	11978	9
02080511060296020	26/05/2006	01820963000602960200	30/03/2007	192.000,00	100,00	190.333,06	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3001	249	222	22516	8
02080511060296320	26/05/2006	01820963000602963200	30/04/2007	154.000,00	100,00	154.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	940	290	101	29648	4
02080511060296560	26/05/2006	01820963000602965600	23/05/2007	118.000,00	100,00	113.643,85	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1382	437	96	5416	0
02080511060296760	26/05/2006	01820963000602967600	11/05/2007	149.400,00	100,00	148.319,00	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	917	58	72	3779	5
02080511060296780	26/05/2006	01820963000602967800	13/04/2007	139.218,85	100,00	138.060,12	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1371	35	1	5875	3
02080511060297600	26/05/2006	01820963000602976000	27/03/2007	272.250,00	100,00	267.720,68	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1665	567	212	20685	6
02080511060297100	26/05/2006	01820963000602971000	04/04/2007	138.300,00	100,00	137.220,74	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2041	395	19,00	2162	678	153	35434	5
02080511060297310	26/05/2006	01820963000602973100	11/04/2007	336.000,00	100,00	334.157,22	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1615	202	37375	12
02080511060297440	26/05/2006	01820963000602974400	26/03/2007	192.000,00	100,00	187.565,97	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1602	161	157	4965	6
02080511060297990	26/05/2006	01820963000602979900	14/05/2007	110.537,85	100,00	109.532,28	5,000	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	152	152	76	7791	7
02080511060297830	26/05/2006	01820963000602978300	19/03/2007	240.000,00	100,00	238.231,11	5,527	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	4154	126	4	3152	5
02080511060298270	26/05/2006	01820963000602982700	12/05/2007	100.700,00	100,00	100.095,19	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1852	129	172	1808	11
02080511060298300	26/05/2006	01820963000602983000	27/04/2007	304.000,00	100,00	302.276,37	5,000	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3784	58	214	1899	14
02080511060298500	26/05/2006	01820963000602985000	30/03/2007	865.000,00	100,00

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-MDI	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060306300	26/05/2006	0182096300603006300	30/03/2007	145.768,60	100,00	144.938,97	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	846	473	15	22940	7
02080511060300700	26/05/2006	0182096300603007100	20/04/2007	133.000,00	100,00	125.005,97	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	4366	1063	36	7644	6
02080511060300790	26/05/2006	0182096300603007900	26/03/2007	150.000,00	100,00	149.029,00	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1542	700	120	9544	7
02080511060300820	26/05/2006	0182096300603008200	12/04/2007	150.500,00	100,00	149.312,61	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2980	1245	47	85856	6
02080511060300900	26/05/2006	0182096300603009000	26/03/2007	206.500,00	100,00	203.399,26	5,797	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	4758	841	140	29057	0
02080511060301650	26/05/2006	0182096300603016500	22/03/2007	288.781,46	100,00	288.781,46	5,497	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2044	430	19,00	2130	114	96	6768	8
02080511060301420	26/05/2006	0182096300603014200	23/03/2007	70.000,00	100,00	68.547,25	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1674	28	66	2012	5
02080511060301660	26/05/2006	0182096300603016600	24/04/2007	219.000,00	100,00	212.980,76	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	227	19,00	2128	129	133	9250	0
02080511060302270	26/05/2006	0182096300603022700	30/03/2007	228.200,00	100,00	226.718,89	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2752	52	90	2490	2
02080511060302270																1	1	1	29181	0
02080511060302900	26/05/2006	0182096300603029000	18/04/2007	258.701,23	100,00	258.062,19	5,046	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1495	94	27	5354	6
02080511060303400	26/05/2006	0182096300603030400	12/04/2007	150.000,00	100,00	148.497,45	5,545	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	910	78	211	1758	12
02080511060303300	26/05/2006	0182096300603033000	17/04/2007	158.000,00	100,00	157.555,58	4,605	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1	542	46	51594	0
02080511060303520	26/05/2006	0182096300603035200	27/03/2007	287.000,00	100,00	287.000,00	5,046	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	405	19,00	5457	170	131	6624	3
02080511060304290	26/05/2006	0182096300603042900	23/03/2007	193.500,00	100,00	191.991,39	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2176	1250	142	85583	0
02080511060304800	26/05/2006	0182096300603044800	13/04/2007	380.000,00	100,00	374.312,25	5,293	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3748	921	172	10674	3
02080511060304540	26/05/2006	0182096300603045400	26/03/2007	180.500,00	100,00	178.800,52	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1834	1297	92	72864	5
02080511060304760	26/05/2006	0182096300603047600	25/04/2007	127.000,00	100,00	125.942,69	5,293	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2438	62	10	4820	4
02080511060304820	26/05/2006	0182096300603048200	10/05/2007	180.532,88	100,00	179.561,30	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	990	9999	9999	9999	0
02080511060304910	26/05/2006	0182096300603049100	28/03/2007	184.455,00	100,00	182.661,11	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2046	454	19,00	2573	317	220	12399	9
02080511060305310	26/05/2006	0182096300603053100	15/03/2007	156.000,00	100,00	156.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2764	255	6	12456	5
02080511060305310																2526	66	90	5352	0
02080511060305400	26/05/2006	0182096300603054300	18/04/2007	120.000,00	100,00	109.384,59	5,700	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2526	89	15	5327	0
02080511060305850	26/05/2006	0182096300603058500	20/04/2007	175.038,00	100,00	175.038,00	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2239	504	102	18091	8
02080511060305890	26/05/2006	0182096300603058900	12/04/2007	301.200,00	100,00	278.361,58	5,240	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2033	304	19,00	2791	1064	68	4843	10
02080511060306100	26/05/2006	0182096300603061000	30/03/2007	259.000,00	100,00	258.613,21	4,850	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1370	183	130	201	6
02080511060306700	26/05/2006	0182096300603067000	26/03/2007	216.000,00	100,00	214.006,96	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2730	354	34	4318	0
02080511060306950	26/05/2006	0182096300603069500	30/03/2007	157.363,00	100,00	156.109,82	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3746	257	69	14458	3
02080511060307040	26/05/2006	0182096300603070400	16/04/2007	94.849,00	100,00	93.008,24	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1988	309	115	21102	7
02080511060307450	26/05/2006	0182096300603074500	19/03/2007	451.193,46	100,00	447.030,37	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	578	678	42	30625	3
02080511060307610	26/05/2006	0182096300603075100	30/04/2007	182.899,98	100,00	181.294,32	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2685	1802	212	56589	9
02080511060307880	26/05/2006	0182096300603078800	12/04/2007	429.887,29	100,00	429.887,29	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2986	1505	53	58898	1
02080511060308120	26/05/2006	0182096300603081200	15/03/2007	212.000,00	100,00	210.225,70	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3448	511	144	8204	12
02080511060308150	26/05/2006	0182096300603081500	29/03/2007	288.000,00	100,00	285.611,28	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2620	295	206	14170	3
02080511060308460	26/05/2006	0182096300603084600	18/04/2007	187.800,00	100,00	186.301,11	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	953	127	22582	7
02080511060308460																1411	90	81	5278	0
02080511060308620	26/05/2006	0182096300603086200	30/03/2007	176.500,00	100,00	175.267,75	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3438	194	146	2169	7
02080511060308730	26/05/2006	0182096300603087300	17/05/2007	390.000,00	100,00	295.874,28	5,097	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	346	19,00	1804	380	229	29585	0
02080511060308780	26/05/2006	0182096300603087800	04/04/2007	223.000,00	100,00	223.000,00	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3025	914	187	18950	7
02080511060308940	26/05/2006	0182096300603089400	09/04/2007	190.000,00	100,00	188.785,82	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1155	627	84	13519	12
02080511060309070	26/05/2006	0182096300603090700	11/04/2007	121.400,00	100,00	118.003,55	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	982	190	139	9642	3
02080511060309240	26/05/2006	0182096300603092400	02/04/2007	220.000,00	100,00	218.188,77	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3722	1446	219	10390	17
02080511060309900	26/05/2006	0182096300603090900	04/04/2007	152.000,00	100,00	150.310,11	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2256	993	194	3378	11
02080511060309960	26/05/2006	0182096300603099600	04/04/2007	143.400,00	100,00	141.248,74	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1503	225	55	20284	4
02080511060310030	26/05/2006	0182096300603100300	21/03/2007	75.000,00	100,00	73.628,64	5,507	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	15/04/2037	346	19,00	2743	43	119	431	7
02080511060310690	26/05/2006	0182096300603106900	12/04/2007	150.000,00	100,00	146.598,71	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1507	539	206	32436	5
02080511060310330	26/05/2006	0182096300603103300	29/03/2007	190.000,00	100,00	188.246,89	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3652	167	137	3969	17
02080511060310650	26/05/2006	0182096300603106500	23/04/2007	173.000,00	100,00	172.045,24	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	430	430	130	15918	0
02080511060310820	26/05/2006	0182096300603108200	29/03/2007	290.000,00	100,00	287.324,24	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3200	208	160	13264	9
02080511060310840	26/05/2006	0182096300603108400	02/04/2007	140.823,66	100,00	140.095,36	5,643	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1785	445	181	25824	10
02080511060310960	26/05/2006	0182096300603109600	04/05/2007	147.000,00	100,00	145.884,55	5,068	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2481	109	185	6137	7
02080511060311250	26/05/2006	0182096300603112500	18/05/2007	150.000,00	100,00	148.455,02	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1778	166	217	12565	4
02080511060311690	26/05/2006	0182096300603116900	02/04/2007	208.239,00	100,00	206.287,81	5,549	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2442	189	104	13997	4
02080511060311890	26/05/2006	0182096300603118900	27/04/2007	104.000,00	100,00	103.074,02	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2044	431	19,00	2162	211	154	20185	6
02080511060311670	26/05/2006	0182096300603116700	04/04/2007	83.000,00	100,00	82.090,47	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1808	358	25	13860	12
02080511060311890	26/05/2006	0182096300603118900	24/04/2007	181.000,00	100,00	180.526,55	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1944	858	206	29757	10
02080511060312070	26/05/2006	0182096300603120700	09/04/2007	129.990,00	100,00	129.990,37	5,590	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1830	36	21	2988	7
02080511060312190	26/05/2006	0182096300603121900	12/03/2007	237.318,00	100,00	236.034,82	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2307	590	85	43953	7
02080511060312200	26/05/2006	0182096300603122100	13/04/2007	150.529,07	100,00	149.354,77	5,150	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2153	833	18	31026	5
02080511060312250	26/05/2006	0182096300603122500	29/03/2007	110.000,00	100,00	108.291,83	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	655	184	221	12733	3
02080511060312300	26/05/2006	0182096300603123000	13/04/2007	83.000,00	100,00	82.187,86	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1551	525	204	20944	8
02080511060312740	26/05/2006	0182096300603127400	30/03/2007	210.600,00	100,00	202.164,22	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2496	464	87	32912	0
02080511060312740																2458	464	179	32953	7
02080511060312760	26/05/2006	0182096300603127600	30/03/2007	100.000,00	100,00	99.127,96	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1846	331	140	14767	11
02080511060312790	26/05/2006	0182096300603127900	27/03/2007	277.000,00	100,00	275.196,54	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3455	14	148	651	15
02080511060312870	26/05/2006	0182096300603128700	03/04/2007	167.000,00	100,00	166.046,75	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2171	117	112	5016	14
02080511060313050	26/05/2006	0182096300603130500	23/03/2007	302.000,00	100,00	302.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	836	403	79	23935	0
02080511060313050																1131	619	55	22538	10
02080511060313140	26/05/2006	0182096300603131400	20/04/2007	160.000,00	100,00	158.666,21	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/05/2047	467	19,00	1107	83	184	2655	49
02080511060313140																1107	83	46	2648	0
02080511060313600	26/05/2006	0182096300603136000	21/05/2007	229.000,00	100,00	227.200,98	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1420	54	73	1481	12
02080511060313220	26/05/2006	0182096300603132200	23/04/2007	150.000,00	100,00	129.144,54	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1772	441	2	41781	5
02080511060313330	26/05/2006	0182096300603133300	28/03/2007	142.968,00	100,00	142.074,54	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1409	1409	138	76536	5
02080511060313410	26/05/2006	0182096300603134100	29/03/2007	94.000,00	100,00	93.132,73	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2498	142	38	8513	10
02080511060313470	26/05/2006	0182096300603134700	19/04/2007	188.400,00	100,00	186.858,23	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1894	750	55	20735	8
02080511060313520	26/05/2006	0182096300603135200	16/03/2007	151.000,00	100,00	150.025,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1427	958	58	20029	9
02080511060313780	26/05/2006	0182096300603137800	23/03/2007	319.000,00	100,00	319.000,00	5,507	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	791	784	177	27554	6
02080511060313870	26/05/2006	0182096300603138700	26/03/2007	223.000,00	100,00	222.993,29	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	998	998	123	31280	3
02080511060313900	26/05/2006	0182096300603139000	23/03/2007	222.500,00	100,00	221.156,71	5,049	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1017	377	172	7688	9
02080511060314590	26/05/2006	0182096300603145900	29/03/2007	185.000,00	100,00	183.608,62	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2604	585	200	16072	15
02080511060314820	26/05/2006	0182096300603148200	19/03/2007	264.400,00	100,00	261.258,64	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1613	1105	11	34189	7
02080511060314820	26/05/2006	0182096300603148200	11/04/2007	101.153,00	100,00	98.748,15	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2035	340	19,00	1102	122	101	3542	12
02080511060314930	26/05/2006	0182096300603149300	27/03/2007	181.700,00	100,00	180.023,49	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2436	62	163	4871	4
02080511060315180	26/05/2006	0182096300603151800	21/03/2007	279.545,00	100,00	278.349,00	5,597	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3188	675	69	17484	10
02080511060315580	26/05/2006	0182096300603155800	27/03/2007	259.000,00	100,00	255.619,45	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1967	746	201	56798	0
02080511060315730	26/05/2006	0182096300603157300	17/04/2007	105.800,00	100,00	104.740,72	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2064	721	66	25064	6
02080511060315880	26/05/2006	0182096300603158800	13/04/2007	219.000,00	100,00	217.261,56	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2958	531	182	29508	4
02080511060316250	26/05/2006	0182096300603162500	21/05/2007	180.000,00	100,00	177.827,20	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1134	1152	101	50539	4
02080511060316300	26/05/2006	0182096300603163000	02/04/2007	253.400,00	100,00	249.804,73	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1746	1746	164	73454	5
02080511060316600	26/05/2006	0182096300603166000	24/05/2007	230.000,00	100,00	227.772,00	4,900	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	346	19,00	1581	80	101	7016	5
02080511060316820	26/05/2006	0182096300603168200	18/04/2007	171.000,00	100,00	169.690,07	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2958	521	172	26192	4
02080511060316960	26/05/2006	0182096300603169600	25/04/2007	265.000,00	100,00	262.794,19	5,293	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1023	89	181	6391	12
02080511060316890	26/05/2006	0182096300603168900	07/05/2007	127.168,00	100,00	125.425,78	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	455	495	68	29556	0
02080511060317210	26/05/2006	0182096300603172100	23/03/2007	218.000,00	100,00	216.702,22	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1283	578	92	9617	13
02080511060317290	26/05/2006	0182096300603172900	19/04/2007	225.000,00	100,00	223.761,77	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1514	511	206	9968	8
02080511060317310	26/05/2006	0182096300603173100	26/03/2007	265.000,00	100,00	261.667,76	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1968	186	17	9515	3
02080511060317420	26/05/2006	0182096300603174200	30/03/2007	142.000,00	100,00	140.359,16	5,207	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/04/2037	345	19,00	1	1	1	49393	0
02080511060317490	26/05/2006	0182096300603175400	29/03/2007	202.000,00	100,00	200.192,27	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1745	211	157	10604	3
02080511060317540																1743	214	55	11090	0
02080511060318340	26/05/2006	0182096300603183400	23/03/2007	261.250,00	100,00	259.107,92	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	478	206	117	9352	3
02080511060318540	26/05/2006	0182096300603185400	11/05/2007	58.992,29	100,00	58.489,58	5,896	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	1514	588	139	36656	0
02080511060318540																1618	591	119	36826	0
02080511060318800	26/05/2006	0182096300603188000	26/03/2007	149.000,00	100,00	147.823,25	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2061	639	139	40631	6
02080511060318730	26/05/2006	0182096300603187300	19/04/2007	142.000,00	100,00	140.850,84	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2958	415	97	27783	3
02080511060318870	26/05/2006	0182096300603188700	19/04/2007	159.000,00	100,00	149.526,07	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1923	216	187	13061	8
02080511060318700	26/05/2006	0182096300603187000	25/05/2007	122.600,00	100,00	120.674,35	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	756	188	182	9363	3
02080511060319260	26/05/2006	0182096300603192600	25/05/2007	151.009,00	100,00	148.857,83	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1662	248	173	15890	4
02080511060319350	26/05/2006	0182096300603193500	25/05/2007	93.000,00	100,00	91.738,48	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1719	1378	82	75819	5
02080511060319420	26/05/2006	0182096300603194200	09/04/2007	202.000,00	100,00	200.918,57	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2100	1365	91	7007	5
02080511060319560	26/05/2006	0182096300603195600	18/04/2007	80.921,00	100,00	79.219,69	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1832	1291	142	77564	3
02080511060319620	26/05/2006	0182096300603196200	02/04/2007	100.000,00	100,00	98.240,56	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	660	69	91	8147	4
02080511060319630	26/05/2006	0182096300603196300	18/04/2007	182.000,00	100,00	180.134,12	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2033	301	19,00	455	455	90	21864	9
02080511060319730	26/05/2006	0182096300603197300	15/03/2007	173.000,00	100,00	171.400,77	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2636	181	214	12864	0
02080511060319730																2585	184	3	12971	0
02080511060320120	26/05/2006	0182096300603201200	30/04/2007	297.000,00	100,00	295.638,13	5,190	FMES	MIBTO	1,000	FTRA	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1067	1067	3	36425	12
02080511060320170	26/05/2006	0182096300603201700	23/05/2007	150.000,00	100,00	147.735,67	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2426	644	185	14737	2
02080511060320500	26/05/2006	0182096300603205000	18/04/2007	213.500,00	100,00	210.284,71	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2187	302	214	8765	9
02080511060320500																1783	191	69	14661	0
02080511060320670	26/05/2006	0182096300603206700	30/03/2007	150.000,00	100,00	148.718,46	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1927	567	76	35386	10
02080511060320850	26/05/2006	0182096300603208500	19/04/2007	101.500,00	100,00	99.866,84	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2091	425	11	31445	3
02080511060321040	26/05/2006	0182096300603210400	14/03/2007	190.000,00	100,00	96.440,76	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1782	1182	124	45103	7
02080511060321060	26/05/2006	0182096300603210600	17/05/2007	165.000,00	100,00	161.886,41	5,243	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	3047	141	214	5207	0
02080511060321400	26/05/2006	0182096300603211400	18/04/2007	287.000,00	100,00	287.000,00	5,140	MENS	EUIA	0,550

177

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	[illegible]	PER REVI	[illegible]	[illegible]	[illegible]	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060322090	26/05/2008	01820963000603220900	28/02/2007	360.000,00	100,00	356.112,53	5,407	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2045	441	19,00	1	620	23	35222	6
02080511060322700	26/05/2008	01820963000603227100	17/05/2007	223.768,00	100,00	219.615,29	5,407	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2002	288	19,00	2163	1498	72	96166	0
02080511060322900	26/05/2008	01820963000603229200	18/04/2007	190.000,00	100,00	188.618,49	5,393	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2333	251	151	20157	6
02080511060323210	26/05/2008	01820963000603232100	19/04/2007	243.000,00	100,00	240.977,24	5,257	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1920	43	96	3713	0
02080511060323280	26/05/2008	01820963000603232800	02/04/2007	155.700,00	100,00	154.667,91	5,747	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1920	43	149	3739	7
02080511060323280																1920	43	149	3739	7
02080511060323350	26/05/2008	01820963000603233500	09/04/2007	106.500,00	100,00	104.505,48	4,800	FMES	EUIA	[illegible]	[illegible]	FRCV	30/04/2027	227	19,00	252	252	14	11061	8
02080511060323500	26/05/2008	01820963000603234900	30/05/2007	222.337,98	100,00	221.963,77	5,207	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	231	60	24260	0
02080511060323550	26/05/2008	01820963000603235500	14/03/2007	185.000,00	100,00	183.021,54	5,257	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	1656	251	209	8373	13
02080511060323570	26/05/2008	01820963000603235700	09/03/2007	110.000,00	100,00	109.357,86	5,388	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2046	454	19,00	1845	462	18	22880	8
02080511060327900	26/05/2008	01820963000603279000	17/05/2007	200.000,00	100,00	196.506,79	4,888	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2261	896	193	48581	4
02080511060327900	26/05/2008	01820963000603279000	17/05/2007	200.000,00	100,00	196.506,79	4,888	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2261	896	193	48581	4
02080511060323850	26/05/2008	01820963000603238500	25/04/2007	148.000,00	100,00	146.648,98	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	715	275	41	14755	7
02080511060323890	26/05/2008	01820963000603238900	25/04/2007	110.000,00	100,00	108.225,43	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	633	213	175	21306	8
02080511060325890	26/05/2008	01820963000603258900	23/03/2007	188.000,00	100,00	184.451,74	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2252	1735	71	134351	3
02080511060324100	26/05/2008	01820963000603241000	03/04/2007	240.000,00	100,00	236.968,34	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1966	185	109	9489	3
02080511060324250	26/05/2008	01820963000603242500	22/03/2007	149.000,00	100,00	147.700,17	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2273	166	57	7478	11
02080511060324800	26/05/2008	01820963000603248000	26/03/2007	157.493,72	100,00	156.185,39	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1902	564	153	45722	6
02080511060324600	26/05/2008	01820963000603246000	03/04/2007	152.000,00	100,00	150.199,00	5,293	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1148	228	126	5775	13
02080511060324720	26/05/2008	01820963000603247200	17/04/2007	132.000,00	100,00	129.843,00	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2022	167	19,00	2201	167	98	13841	7
02080511060324830	26/05/2008	01820963000603248300	03/04/2007	263.500,00	100,00	260.886,05	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3046	91	25	6233	5
02080511060324890	26/05/2008	01820963000603248900	30/03/2007	207.350,00	100,00	204.586,40	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1956	1485	110	35477	7
02080511060325400	26/05/2008	01820963000603254400	27/03/2007	95.000,00	100,00	93.670,37	5,593	FMES	EUIA	0,900	SEME	FRCV	30/04/2037	347	19,00	975	417	61	14759	12
02080511060325700	26/05/2008	01820963000603257000	26/04/2007	197.840,00	100,00	196.264,86	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	717	717	106	34759	6
02080511060325910	26/05/2008	01820963000603259100	29/03/2007	229.000,00	100,00	227.804,45	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	1706	1546	1	11550	8
02080511060325920	26/05/2008	01820963000603259200	23/04/2007	135.000,00	100,00	133.906,40	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2271	2271	14	12494	9
02080511060326140	26/05/2008	01820963000603261400	05/04/2007	122.000,00	100,00	120.462,07	4,838	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2027	349	19,00	1258	469	74	21845	5
02080511060326160	26/05/2008	01820963000603261600	12/05/2007													1257	468	68	21768	0
02080511060326160																1335	992	213	63516	7
02080511060326400	26/05/2008	01820963000603263400	03/04/2007	120.000,00	100,00	119.001,15	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	911	444	60	57360	5
02080511060326600	26/05/2008	01820963000603266000	03/04/2007	287.000,00	100,00	278.377,57	5,250	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1526	507	167	40003	0
02080511060326900	26/05/2008	01820963000603269000	30/04/2007	186.000,00	100,00	184.880,47	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2070	157	71	15835	0
02080511060326560	26/05/2008	01820963000603265600	02/04/2007	200.000,00	100,00	197.138,62	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2070	157	84	15831	0
02080511060326560																2070	157	67	15833	0
02080511060326560																2286	255	89	13405	11
02080511060326560																1945	270	48	9352	9
02080511060326570	26/05/2008	01820963000603265700	16/03/2007	130.000,00	100,00	128.402,70	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1602	1602	20	60232	8
02080511060326610	26/05/2008	01820963000603266100	30/03/2007	272.000,00	100,00	269.585,82	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1602	1602	25	60229	0
02080511060326610																1602	1602	25	60229	0
02080511060326680	26/05/2008	01820963000603266800	17/04/2007	134.035,00	100,00	132.153,70	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1803	370	155	18643	0
02080511060326820	26/05/2008	01820963000603268200	24/04/2007	120.000,00	100,00	118.695,11	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1918	1445	84	75827	9
02080511060327300	26/05/2008	01820963000603273000	11/04/2007	168.744,00	100,00	165.744,80	5,389	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2077	249	706	13229	14
02080511060327310	26/05/2008	01820963000603273100	21/03/2007	230.000,00	100,00	227.877,80	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1073	351	164	26005	5
02080511060327310																1073	351	65	25979	0
02080511060327310																1	542	34	51582	0
02080511060327340	26/05/2008	01820963000603273400	19/03/2007	126.000,00	100,00	124.248,84	5,247	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	03/06/2037	348	19,00	1547	38	182	3068	4
02080511060327700	26/05/2008	01820963000603277000	11/04/2007	130.765,27	100,00	127.965,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2186	130	81	9674	4
02080511060327800	26/05/2008	01820963000603278000	23/03/2007	153.000,00	100,00	151.666,84	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	569	569	83	59612	5
02080511060328410	26/05/2008	01820963000603284100	26/03/2007	301.000,00	100,00	301.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	997	997	175	59742	0
02080511060328410																997	997	173	59744	9
02080511060328410																1595	766	152	45885	10
02080511060328540	26/05/2008	01820963000603285400	20/03/2007	161.873,00	100,00	160.501,38	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1735	86	103	8205	7
02080511060328600	26/05/2008	01820963000603286000	25/04/2007	290.000,00	100,00	288.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1271	1020	96	11977	3
02080511060328670	26/05/2008	01820963000603286700	22/03/2007	70.000,00	100,00	69.298,62	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2045	442	19,00	1208	1208	101	11377	3
02080511060328700	26/05/2008	01820963000603287000	20/03/2007	268.000,00	100,00	265.527,24	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1197	297	27	3436	9
02080511060328720	26/05/2008	01820963000603287200	15/03/2007	297.550,00	100,00	295.525,91	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1179	535	30	19864	11
02080511060328800	26/05/2008	01820963000603288000	12/03/2007	225.000,00	100,00	223.702,59	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1334	231	33	8821	6
02080511060328850	26/05/2008	01820963000603288500	12/04/2007	129.000,00	100,00	124.460,86	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	1238	469	195	21885	5
02080511060328870	26/05/2008	01820963000603287000	12/04/2007													1237	468	70	21769	0
02080511060328970																2069	198	106	3821	12
02080511060329130	26/05/2008	01820963000603291300	25/05/2007	194.000,00	100,00	192.810,08	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2959	81	56	5250	4
02080511060329300	26/05/2008	01820963000603293000	12/04/2007	90.000,00	100,00	88.187,45	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2959	81	56	5250	4
02080511060329360	26/05/2008	01820963000603293600	30/04/2007	257.100,00	100,00	255.758,47	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1882	232	172	32231	26
02080511060329900	26/05/2008	01820963000603299000	23/04/2007	210.600,00	100,00	182.726,85	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2020	148	19,00	554	554	113	14460	9
02080511060329970	26/05/2008	01820963000603299700	29/03/2007	225.157,00	100,00	223.079,50	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	884	128	183	10450	5
02080511060330140	26/05/2008	01820963000603301400	18/04/2007	150.000,00	100,00	148.796,38	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1293	91	28	6458	0
02080511060330710	26/05/2008	01820963000603307100	02/04/2007	115.000,00	100,00	114.042,78	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1364	541	97	27909	5
02080511060330740	26/05/2008	01820963000603307400	18/04/2007	260.000,00	100,00	257.654,93	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	431	156	122	17827	5
02080511060330960	26/05/2008	01820963000603309600	14/03/2007	150.000,00	100,00	148.923,58	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2465	423	150	2121	5
02080511060330980	26/05/2008	01820963000603309800	29/03/2007	219.400,00	100,00	218.296,16	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1950	1592	219	56504	0
02080511060331150	26/05/2008	01820963000603311500	29/03/2007	198.000,00	100,00	196.173,04	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1950	1592	75	53858	0
02080511060331310																1948	1290	43	53696	8
02080511060331310																3448	373	21	15781	5
02080511060331560	26/05/2008	01820963000603315600	23/03/2007	192.000,00	100,00	184.328,59	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1271	1020	96	57873	6
02080511060331900	26/05/2008	01820963000603319000	15/04/2007	330.732,72	100,00	327.199,58	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	904	55	69	1527	15
02080511060331930	26/05/2008	01820963000603319300	26/04/2007	215.000,00	100,00	215.775,53	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1059	883	136	41999	0
02080511060332020	26/05/2008	01820963000603320200	11/05/2007	232.000,00	100,00	232.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	852	176	24	21052	8
02080511060321800	26/05/2008	01820963000603321800	15/03/2007	39.274,91	100,00	97.669,89	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1477	1477	187	75125	6
02080511060332500	26/05/2008	01820963000603325000	29/03/2007	187.500,00	100,00	186.328,32	5,597	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1254	208	102	9658	0
02080511060332400	26/05/2006	01820963000603324000	10/05/2007	173.000,00	100,00	169.750,85	5,258	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2038	288	19,00	1284	18	75	1245	0
02080511060332600	26/05/2008	01820963000603326000	25/04/2007	74.560,45	100,00	74.560,45	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1280	18	76	27271	6
02080511060332760	26/05/2008	01820963000603327600	03/04/2007	144.200,00	100,00	123.426,18	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	506	505	118	58719	6
02080511060332970	26/05/2008	01820963000603329700	29/03/2007	160.000,00	100,00	160.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2050	1931	38	835	9
02080511060330800	26/05/2008	01820963000603330800	28/03/2007	130.000,00	100,00	128.591,54	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4542	1030	1	29139	9
02080511060330900	26/05/2008	01820963000603330900	28/03/2007	327.000,00	100,00	327.000,00	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3696	402	160	29139	9
02080511060330900																3697	358	23	29143	5
02080511060330900																1906	924	51	8598	8
02080511060334500	26/05/2006	01820963000603345000	23/03/2007	285.000,00	100,00	282.463,91	5,257	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1573	475	71	5075	10
02080511060335600	26/05/2008	01820963000603356000	02/04/2007	182.500,00	100,00	181.147,32	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1271	1020	96	57873	6
02080511060341300	26/05/2008	01820963000603413000	19/03/2007	310.000,00	100,00	307.139,71	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3120	314	46	16280	15
02080511060342800	26/05/2008	01820963000603428000	11/05/2007	200.000,00	100,00	198.455,09	4,982	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3118	254	30	3596	12
02080511060344500	26/05/2008	01820963000603445000	03/05/2007	204.000,00	100,00	202.918,47	4,950	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	30/05/2047	468	19,00	2106	675	73	36449	0
02080511060344500																1901	567	71	36689	3
02080511060334500																734	208	38	2575	14
02080511060347200	26/05/2008	01820963000603472000	27/03/2007	149.200,00	100,00	146.230,21	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1782	365	210	15536	6
02080511060334750	26/05/2008	01820963000603347500	26/04/2007	78.929,54	100,00	27.071,46	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1782	365	210	7171	6
02080511060334870	26/05/2008	01820963000603348700	27/03/2007	525.000,00	100,00	518.540,40	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2057	250	184	33391	8
02080511060335210	26/05/2008	01820963000603352100	10/04/2007	148.394,83	100,00	144.841,73	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1107	1107	75	13519	8
02080511060335290	26/05/2008	01820963000603352900	30/03/2007	177.300,00	100,00	173.564,96	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	855	431	129	8582	0
02080511060335520	26/05/2008	01820963000603355200	18/04/2007	169.200,00	100,00	167.123,66	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1477	148	31	25939	5
02080511060336300	26/05/2008	01820963000603363000	02/05/2007	168.900,00	100,00	167.721,84	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2418	260	225	25939	5
02080511060336500	26/05/2008	01820963000603365000	23/04/2007	142.865,00	100,00	141.126,85	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2028	288	19,00	3481	2555	31	25921	17
02080511060336920	26/05/2008	01820963000603369200	23/03/2007	260.000,00	100,00	258.429,21	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3818	1596	62	31195	1
02080511060337210	26/05/2008	01820963000603372100	29/03/2007	262.000,00	100,00	258.582,63	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3060	1070	200	18202	11
02080511060337240	26/05/2008	01820963000603372400	05/07/2007	278.000,00	100,00	277.609,07	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3812	457	182	36171	8
02080511060337580	26/05/2008	01820963000603375800	29/05/2007	216.000,00	100,00	214.001,48	4,748	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1980	1905	52	2480	6
02080511060337400	26/05/2008	01820963000603374400	19/04/2007	119.027,25	100,00	118.121,39	5,449	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	291	280	148	19958	0
02080511060338170	26/05/2008	01820963000603381700	24/04/2007	239.400,00	100,00	236.844,48	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1899	331	126	19947	0
02080511060338170																1899	331	106	19947	0
02080511060338190	26/05/2008	01820963000603381900	13/04/2007	251.000,00	100,00	229.077,17	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2286	469	21	29151	4
02080511060338210	26/05/2008	01820963000603382100	18/05/2007	130.000,00	100,00	128.765,26	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	2949	1596	62	31195	1
02080511060338260	26/05/2008	01820963000603382600	27/04/2007	225.000,00	100,00	175.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4061	170	11	5293	9
02080511060338320	26/05/2008	01820963000603383200	28/02/2007	171.300,00	100,00	169.790,25	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	465	19,00	1241	390	107	20618	5
02080511060338460	26/05/2008	01820963000603384600	03/04/2007	180.000,00	100,00	178.493,79	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1813	628	91	31939	0
02080511060338460																1813	628	1	31920	0
02080511060338460																1304	721	102	37611	7
02080511060338560	26/05/2008	01820963000603385600	02/05/2007	173.000,00	100,00	172.106,10	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	507	140	200	10721	5
02080511060338700	26/05/2008	01820963000603387000	19/04/2007	183.000,00	100,00	181.187,81	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1960	404	217	29994	4
02080511060339060	26/05/2008	01820963000603390900	15/05/2007	220.000,00	100,00	218.668,51	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	288	19,00	1494	557	150	23066	7
02080511060339100	26/05/2008	01820963000603391000	13/04/2007	110.000,00	100,00	108.413,78	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1501	358	179	23443	0
02080511060339110																1538	1537	20	13053	8
02080511060339110	26/05/2008	01820963000603391100	23/05/2007	270.000,00	100,00	267.914,29	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1309	1309	168	55505	4
02080511060339420	26/05/2008	01820963000603394200	13/04/2007	144.500,00	100,00	142.417,08	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1854	95	56	7139	12
02080511060339440	26/05/2008	01820963000603394400	27/03/2007	218.500,00	100,00	216.186,29	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3089	143	107	5565	4
02080511060339760	26/05/2008	01820963000603397600	14/05/2007	140.000,00	100,00	139.462,06	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3235	117	47	8738	0
02080511060339910	26/05/2008	01820963000603399100	04/05/2007	301.000,00	100,00	298.674,81	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3235	117	116	8763	4
02080511060339910																2602	261	25	7729	12
02080511060340400	26/05/2008	01820963000603404000	23/05/2007	213.000,00	100,00	211.354,50	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2602	261	25	7729	12
02080511060340800	26/05/2008	01820963000603408000	04/04/2007	195.000,00	100,00	193.556,43	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1185	920	93	30765	6
02080511060341100	26/05/2008	01820963000603411000	04/05/2007	123.900,00	100,00	122.790,59	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	2150	1264	23	35585	4
02080511060341300	26/05/2008	01820963000603413300	03/05/2007	168.000,00	100,00	166.735,29	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	294	293	174	17206	9
02080511060341400	26/05/2008	01820963000603414000	11/04/2007

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSCR.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511060342200	26/05/2006	01820963000603422000	03/04/2007	84.000,00	100,00	83.491,84	5,525	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1387	1357	121	5056	21
02060511060342200	26/05/2006	01820963000603422000	30/03/2007	249.000,00	100,00	234.734,20	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	2468	2468	199	86992	16
02060511060342500	26/05/2006	01820963000603425000	26/03/2007	248.500,00	100,00	249.331,53	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	808	362	125	5456	8
02060511060342840	26/05/2006	01820963000603428400	23/04/2007	237.400,00	100,00	235.483,45	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2159	2159	138	12589	5
02060511060342940	26/05/2006	01820963000603429400	26/03/2007	187.137,00	100,00	186.061,21	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2191	218	61	13926	5
02060511060343090	26/05/2006	01820963000603430900	30/03/2007	263.383,00	100,00	260.995,81	5,107	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	3914	151	9	7469	9
02060511060343400	26/05/2006	01820963000603434000	24/04/2007	150.000,00	100,00	148.898,37	4,990	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2737	450	61	29036	5
02060511060343430	26/05/2006	01820963000603434300	03/04/2007	188.000,00	100,00	184.902,58	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3065	1416	132	28161	5
02060511060343650	26/05/2006	01820963000603436500	22/03/2007	195.000,00	100,00	192.260,90	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2205	441	221	10395	5
02060511060343660	26/05/2006	01820963000603436600	11/06/2007	278.000,00	100,00	274.143,40	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4014	1417	170	79506	6
02060511060343660																4015	1418	165	79577	0
02060511060343750	26/05/2006	01820963000603437500	12/04/2007	168.100,00	100,00	165.700,62	5,648	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2729	552	22	36037	8
02060511060343740	26/05/2006	01820963000603437400	15/03/2007	153.454,00	100,00	152.096,27	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2974	1341	147	19695	10
02060511060343930	26/05/2006	01820963000603439300	26/03/2007	131.801,00	100,00	130.068,05	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2044	492	141	35497	7
02060511060344050	26/05/2006	01820963000603440500	29/03/2007	208.000,00	100,00	205.188,55	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1008	654	181	20441	11
02060511060344210	26/05/2006	01820963000603442100	25/03/2007	155.000,00	100,00	152.424,79	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	389	389	13	25492	2
02060511060344260	26/05/2006	01820963000603442600	16/04/2007	186.000,00	100,00	179.478,63	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	3874	396	141	15981	0
02060511060344460	26/05/2006	01820963000603444600	12/04/2007	216.000,00	100,00	214.234,58	5,383	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3956	1680	100	6125	7
02060511060344820	26/05/2006	01820963000603448200	22/05/2007	152.655,00	100,00	150.705,00	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	4766	483	30	28488	4
02060511060344900	26/05/2006	01820963000603449000	24/04/2007	351.900,00	100,00	350.024,70	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2634	752	109	25162	11
02060511060344940	26/05/2006	01820963000603449400	18/04/2007	200.000,00	100,00	198.369,09	4,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4021	550	20	9003	9
02060511060345210	26/05/2006	01820963000603452100	15/03/2007	182.000,00	100,00	180.280,88	5,257	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2043	406	19,00	1858	1257	25	76319	5
02060511060345270	26/05/2006	01820963000603452700	15/04/2007	112.000,00	100,00	111.196,70	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2619	671	188	35200	8
02060511060345400	26/05/2006	01820963000603454000	03/05/2007	210.000,00	100,00	208.608,43	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2043	468	19,00	3795	598	42	39747	6
02060511060345600	26/05/2006	01820963000603456000	08/06/2007	180.000,00	100,00	178.419,13	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	2232	121	49	7796	0
02060511060345710	26/05/2006	01820963000603457100	30/03/2007	128.634,00	100,00	127.183,61	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1300	395	69	18400	11
02060511060345760	26/05/2006	01820963000603457600	28/03/2007	168.650,41	100,00	167.752,85	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1969	53	163	3750	6
02060511060345820	26/05/2006	01820963000603458200	21/03/2007	125.000,00	100,00	123.712,93	5,792	FMES	MIXTO	0,700	FTRA	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2279	526	17	45732	4
02060511060345820	26/05/2006	01820963000603458200	27/03/2007	197.000,00	100,00	194.206,21	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2038	358	19,00	1647	619	48	16231	7
02060511060346270	26/05/2006	01820963000603462700	24/04/2007	233.700,00	100,00	230.418,10	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2038	359	19,00	1	1	1	1	0
02060511060346580	26/05/2006	01820963000603465800	24/05/2007	232.143,83	100,00	231.950,16	4,984	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3828	1055	57	25114	9
02060511060346410	26/05/2006	01820963000603464100	18/04/2007	235.000,00	100,00	232.170,05	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1886	948	157	52684	6
02060511060346430	26/05/2006	01820963000603464300	15/03/2007	206.600,00	100,00	205.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2496	258	35	10081	8
02060511060346630	26/05/2006	01820963000603466300	11/04/2007	126.600,00	100,00	124.435,12	5,493	FMES	EUIA	1,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	509	47	204	5213	5
02060511060346730	26/05/2006	01820963000603467300	22/05/2007	54.100,00	100,00	52.672,22	5,498	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1735	925	67	22007	3
02060511060347060	26/05/2006	01820963000603470600	25/04/2007	153.471,80	100,00	151.154,51	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1790	157	112	8054	5
02060511060347180	26/05/2006	01820963000603471800	25/04/2007	364.800,00	100,00	361.966,47	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	93	93	185	3757	12
02060511060347380	26/05/2006	01820963000603473800	22/03/2007	117.600,00	100,00	116.070,52	5,657	MENS	EUIA	1,050	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	1872	443	160	41622	9
02060511060347510	26/05/2006	01820963000603475100	19/03/2007	199.252,21	100,00	196.091,72	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1756	1756	159	85545	4
02060511060347540	26/05/2006	01820963000603475400	30/03/2007	172.500,00	100,00	171.426,33	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1267	837	199	3698	6
02060511060347700	26/05/2006	01820963000603477000	29/03/2007	255.000,00	100,00	253.000,00	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2202	2117	73	85698	9
02060511060347990	26/05/2006	01820963000603479900	16/05/2007	102.172,00	100,00	100.229,69	5,048	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2885	820	187	56376	5
02060511060348170	26/05/2006	01820963000603481700	23/03/2007	73.600,00	100,00	72.445,09	5,307	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2032	286	19,00	1899	54	197	2273	4
02060511060348220	26/05/2006	01820963000603482200	23/04/2007	61.700,00	100,00	60.444,67	5,583	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	802	104	158	5441	5
02060511060348500	26/05/2006	01820963000603485000	29/03/2007	145.000,00	100,00	143.669,11	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3696	76	73	7195	4
02060511060349080	26/05/2006	01820963000603490800	02/04/2007	134.769,14	100,00	133.515,24	5,257	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/04/2041	394	19,00	1273	84	197	2441	7
02060511060349090	26/05/2006	01820963000603490900	04/06/2007	156.561,00	100,00	155.341,58	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	2364	858	188	60631	3
02060511060349220	26/05/2006	01820963000603492200	21/06/2007	155.000,00	100,00	153.127,20	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1750	355	11	16103	5
02060511060349260	26/05/2006	01820963000603492600	23/03/2007	272.000,00	100,00	270.419,73	5,809	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3365	226	58	13458	3
02060511060349620	26/05/2006	01820963000603496200	26/03/2007	241.500,00	100,00	253.277,84	5,907	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	458	134	25002	2
02060511060350100	25/05/2006	01820963000603501000	25/04/2007	355.000,00	100,00	352.029,80	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1389	1156	124	36251	14
02060511060350710	26/05/2006	01820963000603507100	28/06/2007	91.638,00	100,00	90.511,55	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1780	353	21	16106	0
02060511060350980	26/05/2006	01820963000603509800	12/04/2007	160.000,00	100,00	158.668,21	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1534	359	168	51225	10
02060511060351400	26/05/2006	01820963000603514000	19/04/2007	100.000,00	100,00	99.197,62	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	819	819	197	39537	8
02060511060351800	26/05/2006	01820963000603518000	17/04/2007	200.000,00	100,00	198.305,22	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1266	609	42	44630	4
02060511060352010	26/05/2006	01820963000603529100	04/06/2007	141.514,00	100,00	140.841,70	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2927	155	33	7913	12
02060511060352100																1886	109	200	7629	0
02060511060352300	26/05/2006	01820963000603523000	25/03/2007	120.600,00	100,00	119.024,91	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	965	158	85	14572	5
02060511060352400	26/05/2006	01820963000603524000	13/04/2007	185.600,00	100,00	182.538,82	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1979	177	2	15299	5
02060511060352460	26/05/2006	01820963000603524600	02/05/2007	185.682,00	100,00	184.266,97	5,543	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1950	550	58	56473	0
02060511060352460																2078	676	145	56474	5
02060511060352690	26/05/2006	01820963000603526900	30/04/2007	274.650,00	100,00	273.499,66	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1708	1548	17	18188	5
02060511060352700	26/05/2006	01820963000603527000	28/02/2007	84.365,26	100,00	82.250,23	5,247	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1739	797	68	30742	4
02060511060352780	26/05/2006	01820963000603527800	23/03/2007	750.000,00	100,00	740.727,73	4,748	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2693	681	172	24479	1
02060511060352890	26/05/2006	01820963000603528900	13/04/2007	205.000,00	100,00	202.720,94	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1954	383	189	24044	5
02060511060352890																1954	383	29	24192	0
02060511060353120	26/05/2006	01820963000603531200	03/04/2007	200.000,00	100,00	198.333,29	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2572	286	73	13793	9
02060511060353200	26/05/2006	01820963000603532000	15/03/2007	173.000,00	100,00	170.935,17	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1263	1263	23	56526	5
02060511060353360	26/05/2006	01820963000603533600	31/05/2007	177.542,00	100,00	174.276,30	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2052	288	19,00	1910	562	145	31999	3
02060511060353810	26/05/2006	01820963000603538100	24/04/2007	182.000,00	100,00	139.951,90	5,483	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2057	347	19,00	992	32	138	3752	3
02060511060354000	26/05/2006	01820963000603540000	30/03/2007	117.000,00	100,00	115.618,35	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3602	2687	104	51051	2
02060511060354170	26/05/2006	01820963000603541700	30/03/2007	181.000,00	100,00	187.385,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1167	1167	135	42272	11
02060511060354260	26/05/2006	01820963000603542600	16/05/2007	130.000,00	100,00	128.045,81	4,980	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1329	177	136	6535	0
02060511060354290	26/05/2006	01820963000603542900	16/03/2007	207.000,00	100,00	206.915,35	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1042	222	128	11818	4
02060511060354300	26/05/2006	01820963000603543000	19/04/2007	186.154,61	100,00	184.097,89	6,143	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2672	725	146	39441	10
02060511060354360	26/05/2006	01820963000603543600	19/03/2007	216.000,00	100,00	214.008,98	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	1916	248	200	17257	5
02060511060354360																1916	248	74	17215	0
02060511060354400	26/05/2006	01820963000603544100	16/04/2007	115.000,00	100,00	113.746,25	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2984	654	13	43459	0
02060511060354540	26/05/2006	01820963000603545400	23/04/2007	183.500,00	100,00	182.254,19	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2376	918	197	18254	5
02060511060354690	26/05/2006	01820963000603546900	26/03/2007	271.000,00	100,00	268.496,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2927	999	219	27673	7
02060511060354710	26/05/2006	01820963000603547100	21/05/2007	245.200,00	100,00	243.665,61	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1821	1821	65	24340	9
02060511060354990	26/05/2006	01820963000603549900	19/04/2007	208.180,00	100,00	206.447,12	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1429	268	25	23388	3
02060511060355300	26/05/2006	01820963000603553000	27/04/2007	148.200,00	100,00	147.107,74	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1274	1	17	64183	4
02060511060355360	26/05/2006	01820963000603553600	19/04/2007	156.000,00	100,00	154.597,65	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1349	811	43	15114	7
02060511060355650	26/05/2006	01820963000603556500	26/03/2007	150.000,00	100,00	147.504,62	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1656	1121	139	7256	5
02060511060355780	26/05/2006	01820963000603557800	19/04/2007	62.810,68	100,00	61.943,57	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2540	1410	41	509	5
02060511060355860	26/05/2006	01820963000603558600	11/04/2007	206.500,00	100,00	204.662,34	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1220	431	116	31399	4
02060511060355890	26/05/2006	01820963000603558900	09/05/2007	191.845,52	100,00	189.253,96	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3530	251	140	13771	2
02060511060356150	26/05/2006	01820963000603561500	03/04/2007	144.242,00	100,00	132.687,06	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2468	112	201	5274	5
02060511060356150																2521	154	149	5068	0
02060511060356410	26/05/2006	01820963000603564100	16/03/2007	218.000,00	100,00	214.626,71	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1401	477	36	24926	4
02060511060356480	26/05/2006	01820963000603564800	12/04/2007	141.000,00	100,00	139.626,35	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1200	296	87	14444	5
02060511060356570	26/05/2006	01820963000603565700	23/05/2007	316.000,00	100,00	313.864,83	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2504	377	91	4958	14
02060511060356570																2905	362	132	4045	0
02060511060356730	26/05/2006	01820963000603567300	26/04/2007	180.000,00	100,00	178.588,38	5,100	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2290	153	5	10409	6
02060511060356870	26/05/2006	01820963000603568700	30/03/2007	167.000,00	100,00	167.000,00	5,607	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2018	986	139	42830	9
02060511060357200	26/05/2006	01820963000603572000	30/03/2007	183.000,00	100,00	181.842,09	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1541	911	193	41926	3
02060511060357310	26/05/2006	01820963000603573100	23/04/2007	156.000,00	100,00	154.728,56	4,950	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1171	355	119	29036	0
02060511060357310																1016	280	119	29422	7
02060511060357320	26/05/2006	01820963000603573200	27/07/2007	153.114,80	100,00	151.608,80	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1571	433	142	37908	0
02060511060357510	26/05/2006	01820963000603575100	07/05/2007	156.000,00	100,00	154.859,14	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1213	775	217	45290	4
02060511060357590	26/05/2006	01820963000603575900	11/04/2007	207.000,00	100,00	205.786,07	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2959	158	58	8990	5
02060511060358570	26/05/2006	01820963000603585700	25/04/2007	150.000,00	100,00	148.141,61	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	519	519	109	36578	5
02060511060358570																519	519	194	36566	0
02060511060358660	26/05/2006	01820963000603585660	03/04/2007	182.000,00	100,00	180.000,26	5,180	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2015	400	212	30013	5
02060511060358660																1840	518	27	30027	0
02060511060359040	26/05/2006	01820963000603590400	15/03/2007	247.000,00	100,00	244.865,32	5,398	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2678	1778	49	45291	7
02060511060359090	26/05/2006	01820963000603590900	09/05/2007	183.525,07	100,00	181.993,76	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1750	1750	208	41962	7
02060511060359440	26/05/2006	01820963000603594400	26/03/2007	268.000,00	100,00	265.587,24	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2435	86	126	4956	7
02060511060359670	26/05/2006	01820963000603596700	30/05/2007	156.000,00	100,00	154.281,76	5,070	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/06/2040	384	19,00	4218	684	181	43932	4
02060511060359810	26/05/2006	01820963000603598100	22/03/2007	251.000,00	100,00	244.968,97	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	1481	60	41	4043	3
02060511060359860	26/05/2006	01820963000603598600	23/04/2007	120.000,00	100,00	118.092,58	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1302	400	88	32256	5
02060511060359860																1302	400	67	32245	0
02060511060360000	26/05/2006	01820963000603600000	02/05/2007	252.000,00	100,00	250.611,28	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1142	748	184	17193	6
02060511060360260	26/05/2006	01820963000603602600	04/04/2007	152.000,00	100,00	150.847,99	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1029	1029	80	7565	2
02060511060360260																1104	1104	141	31008	0
02060511060360400	26/05/2006	01820963000603604200	18/04/2007	190.000,00	100,00	184.694,76	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2028	239	19,00	896	896	140	29930	0
02060511060360570	26/05/2006	01820963000603605700	22/03/2007	230.000,00	100,00	228.585,22	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1622	1522	113	74408	3
02060511060360950	25/05/2006	01820963000603609500	11/04/2007	137.820,00	100,00	137.340,45	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2471	587	4	18095	4
02060511060361120	26/05/2006	01820963000603611200	30/03/2007	125.775,77	100,00	124.342,70	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2202	1276	97	68857	5
02060511060361370	26/05/2006	01820963000603613700	26/03/2007	138.480,00	100,00	137.225,14	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2074	113	153	4741	12
02060511060361800	26/05/2006	01820963000603618000	23/03/2007	341.000,00	100,00	341.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2576	433	187	13858	10
02060511060361900	26/05/2006	01820963000603619000	16/03/2007	252.500,00	100,00	250.251,88	4,948	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2324	1371	11	19206	2
02060511060362020	26/05/2006	01820963000603620200	29/03/2007	90.000,00	100,00	88.634,26	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2037	346

178

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA EMISIONES, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 25 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PE		MA			FECHA VTO. PTMO	PLAZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	
02080511060362920	26/05/2006	01820963000603629200	20/04/2007	120.000,00	100,00	117.533,23	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		287	19,00	1223	376	66	34794	4	
02080511060363620	26/05/2006	01820963000603636200	20/04/2007	191.800,00	100,00	190.209,23	5,193	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		287	19,00	3058	516	113	30065	5	
02080511060363650	26/05/2006	01820963000603636500	28/06/2007	150.000,00	100,00	148.909,73	5,196	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	447	445	59	24807	8	
02080511060363840	26/05/2006	01820963000603638400	26/07/2007	147.000,00	100,00	145.891,06	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	2258	225	212	21324	4	
02080511060364060	26/05/2006	01820963000603640600	26/07/2007	147.000,00	100,00	90.934,13	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	756	626	125	31313	3	
02080511060364070	26/05/2006	01820963000603640700	28/05/2007	91.791,00	100,00	135.150,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1886	931	41	31780	5	
02080511060364150	26/05/2006	01820963000603641500	07/06/2007	135.150,00	100,00	123.903,95	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3054	432	49	27766	5	
02080511060364400	26/05/2006	01820963000603644000	28/05/2007	126.000,00	100,00											3552	492	1	27783	0	
02080511060364650																1427	324	151	20303	0	
02080511060364900	26/05/2006	01820963000603649500	27/04/2007	345.200,00	100,00	345.200,00	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1427	324	76	20403	3	
02080511060364950																1427	324	76	20403	3	
02080511060365050	26/05/2006	01820963000603650500	29/04/2007	204.344,00	100,00	202.546,65	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2591	856	225	47826	12	
02080511060365080	26/05/2006	01820963000603650800	23/05/2007	96.000,00	100,00	95.256,39	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	483	482	40	11852	10	
02080511060365120	26/05/2006	01820963000603651200	29/03/2007	111.540,00	100,00	110.510,81	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4364	852	223	41387	10	
02080511060365120																4147	835	19	41327	0	
02080511060365200	26/05/2006	01820963000603652000	29/03/2007	120.000,00	100,00	118.809,49	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	819	128	203	19189	3	
02080511060365200																819	128	111	19136	0	
02080511060365250	26/05/2006	01820963000603652500	29/03/2007	155.000,00	100,00	150.041,42	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	1925	95	114	8262	9	
02080511060365260	26/05/2006	01820963000603652600	29/03/2007	152.175,00	100,00	150.052,54	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	460	450	125	31929	5	
02080511060365670	26/05/2006	01820963000603656700	14/05/2007													2976	458	207	31746	0	
02080511060365670																2976	458	207	31746	0	
02080511060365910	26/05/2006	01820963000603659100	12/04/2007	105.000,00	100,00	46.421,08	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1589	1589	67	3598	6	
02080511060366210	26/05/2006	01820963000603662100	26/04/2007	128.000,00	100,00	126.144,86	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1274	586	200	47484	5	
02080511060366220	26/05/2006	01820963000603662200	30/05/2007	235.000,00	100,00	233.497,55	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2045	442	19,00	2107	1253	9	51578	12	
02080511060366420	26/05/2006	01820963000603664200	25/06/2007	120.000,00	100,00	119.178,40	4,938	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	580	550	149	30951	3	
02080511060366480	26/05/2006	01820963000603664800	18/04/2007	150.000,00	100,00	147.735,53	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2547	103	164	14478	5	
02080511060368180	26/05/2006	01820963000603681800	14/05/2007	123.000,00	100,00	122.330,60	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1464	121	56	5923	2	
02080511060368460	26/05/2006	01820963000603684600	12/04/2007	57.000,00	100,00	55.307,01	5,490	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1650	203	154	20206	4	
02080511060370500	26/05/2006	01820963000603705000	12/04/2007	145.545,82	100,00	143.510,65	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	1332	437	124	28860	4	
02080511060370700	26/05/2006	01820963000603707000	12/07/2007	145.545,82	100,00	145.065,10	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1926	800	11	40592	0	
02080511060372100	26/05/2006	01820963000603721000	30/04/2007	148.000,00	100,00	124.213,76	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	983	294	103	34326	0	
02080511060372300	26/05/2006	01820963000603723000	03/04/2007	126.000,00	100,00	148.528,30	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2664	352	48	2570	0	
02080511060375200	26/05/2006	01820963000603752000	23/03/2007	240.884,19	100,00	238.580,66	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1195	1195	130	12014	9	
02080511060378100	26/05/2006	01820963000603781000	12/04/2007	612.000,00	100,00	607.364,36	5,557	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2602	73	188	861	19	
02080511060380600	26/05/2006	01820963000603806000	15/06/2007	211.000,00	100,00	203.697,85	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	1427	1427	102	78026	5	
02080511060382800	26/05/2006	01820963000603828000	25/05/2007													1417	1417	206	77958	0	
02080511060382800																1396	543	51	25951	14	
02080511060384700	26/05/2006	01820963000603847000	19/04/2007	145.000,00	100,00	143.793,07	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3695	600	45	9001	0	
02080511060385000	26/05/2006	01820963000603850000	28/05/2007	119.682,00	100,00	118.620,12	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	3335	581	17	7061	9	
02080511060385500	26/05/2006	01820963000603855000	09/04/2007	135.000,00	100,00	133.490,14	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3328	581	17	7061	8	
02080511060385850	26/05/2006	01820963000603858500	13/04/2007	114.000,00	100,00	112.414,97	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1701	671	100	8018	2	
02080511060385800	26/05/2006	01820963000603858000	13/04/2007	280.000,00	100,00	277.669,34	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3066	72	138	3609	7	
02080511060387100	26/05/2006	01820963000603871000	13/04/2007	185.000,00	100,00	183.000,00	4,990	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3061	219	92	13205	0	
02080511060389400	26/05/2006	01820963000603894000	19/04/2007	266.800,00	100,00	265.800,00	4,998	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3722	393	196	4701	8	
02080511060389700	26/05/2006	01820963000603897000	04/05

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIL	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060382000	26/05/2006	01820963000603852000	20/04/2007	224.810,00	100,00	211.522,75	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	2804	117	24160	9
02080511060386000	26/05/2006	01820963000603860000	16/04/2007	156.000,00	100,00	154.701,46	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2523	1660	118	94432	7
02080511060386000																2533	1660	70	94416	0
02080511060386500	26/05/2006	01820963000603865000	26/03/2007	251.825,00	100,00	249.737,46	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1948	142	172	7295	5
02080511060386500	26/05/2006	01820963000603865900	27/03/2007	226.400,00	100,00	225.065,23	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4102	1505	180	8845	10
02080511060386710	26/05/2006	01820963000603867100	29/05/2007	150.000,00	100,00	148.553,41	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1092	82	185	8304	0
02080511060387060	26/05/2006	01820963000603870600	28/05/2007	189.450,00	100,00	187.536,53	5,000	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1709	172	45	13497	0
02080511060387060																172	172	86	13497	5
02080511060387060																1703	172	47	13488	0
02080511060387080	26/05/2006	01820963000603870800	19/04/2007	228.000,00	100,00	226.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	858	191	188	11014	4
02080511060387170	26/05/2006	01820963000603871700	20/06/2007	202.450,00	100,00	200.575,54	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3033	1512	247	58104	5
02080511060387600	26/05/2006	01820963000603876000	26/03/2007	172.000,00	100,00	170.499,59	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1880	806	81	92078	4
02080511060388210	26/05/2006	01820963000603882100	14/05/2007	156.535,00	100,00	153.625,50	5,457	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1679	678	107	25975	11
02080511060388290	26/05/2006	01820963000603882900	12/04/2007	173.100,00	100,00	172.100,00	5,585	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2059	117	80	8223	5
02080511060388390	26/05/2006	01820963000603883900	19/04/2007	200.000,00	100,00	198.980,89	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	709	709	115	13801	12
02080511060388480	26/05/2006	01820963000603884800	11/04/2007	72.000,00	100,00	68.681,35	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2022	187	19,00	2165	150	15	9275	4
02080511060388490	26/05/2006	01820963000603884900	03/04/2007	134.450,00	100,00	132.425,86	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2165	146	91	13294	0
02080511060388560	26/05/2006	01820963000603885600	29/03/2007	249.570,00	100,00	247.375,88	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3265	1149	82	9228	11
02080511060388700	26/05/2006	01820963000603887000	30/03/2007	155.000,00	100,00	152.991,91	5,007	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1488	114	60	15491	5
02080511060389150	26/05/2006	01820963000603891500	04/04/2007	81.000,00	100,00	80.575,19	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1304	786	182	29672	7
02080511060389170	26/05/2006	01820963000603891700	23/04/2007	290.000,00	100,00	286.200,00	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	881	158	55	13899	8
02080511060389270	26/05/2006	01820963000603892700	27/06/2007	114.000,00	100,00	113.214,18	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1648	142	210	20442	9
02080511060389840	26/05/2006	01820963000603898400	03/04/2007	132.272,00	100,00	131.588,03	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2029	251	19,00	961	300	180	495	9
02080511060390190	26/05/2006	01820963000603901900	16/04/2007	105.000,00	100,00	103.896,04	4,950	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1864	1122	223	18411	10
02080511060390220	26/05/2006	01820963000603902200	22/03/2007	485.000,00	100,00	480.794,45	5,537	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2290	568	225	23318	12
02080511060390250	26/05/2006	01820963000603902500	22/03/2007	161.000,00	100,00	160.048,39	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1749	157	57	14808	3
02080511060390250																1749	157	1	14758	0
02080511060390470	26/05/2006	01820963000603904700	30/04/2007	83.000,00	100,00	82.322,82	5,593	MENS	EUIA	0,600	BEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1852	66	48	4022	6
02080511060390580	26/05/2006	01820963000603905800	23/03/2007	169.000,00	100,00	161.529,55	5,367	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3001	432	2	29002	6
02080511060390680																575	575	170	29016	8
02080511060390640	26/05/2006	01820963000603906400	13/04/2007	120.000,00	100,00	120.000,00	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	499	499	96	34266	4
02080511060390740	26/05/2006	01820963000603907400	04/04/2007	153.500,00	100,00	153.500,00	5,583	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2706	1600	86	100341	5
02080511060390800	26/05/2006	01820963000603908000	03/04/2007	133.500,00	100,00	133.577,44	5,980	FMES	MHTO	0,790	FTRA	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1687	751	83	69042	5
02080511060390900	26/05/2006	01820963000603909000	29/03/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1581	621	80	5780	7
02080511060391060	26/05/2006	01820963000603910600	17/04/2007	138.000,00	100,00	138.413,86	5,343	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	11/05/2042	457	19,00	1696	107	51	14020	3
02080511060391120	26/05/2006	01820963000603911200	27/04/2007	250.000,00	100,00	255.395,83	4,950	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	457	19,00	1562	185	218	9511	3
02080511060391200	26/05/2006	01820963000603912000	02/04/2007	93.000,00	100,00	93.585,69	5,050	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	609	183	1	12734	3
02080511060391240	26/05/2006	01820963000603912400	25/03/2007	97.598,11	100,00	97.598,11	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2429	510	201	11676	6
02080511060391260	26/05/2006	01820963000603912600	26/03/2007	140.000,00	100,00	137.931,35	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1	175	103	11886	4
02080511060391500	26/05/2006	01820963000603915000	30/03/2007	105.600,00	100,00	103.948,25	5,097	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	2092	426	121	31579	3
02080511060391570	26/05/2006	01820963000603915700	27/03/2007	224.223,00	100,00	222.264,10	5,297	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1581	276	155	17446	14
02080511060392100	26/05/2006	01820963000603921000	24/04/2007	168.000,00	100,00	166.904,10	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	56	56	22	3201	5
02080511060392230	26/05/2006	01820963000603922300	08/05/2007	129.900,00	100,00	129.900,00	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1001	121	187	10162	7
02080511060392560	26/05/2006	01820963000603925500	21/05/2007	166.000,00	100,00	163.826,12	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2275	80	93	3362	0
02080511060392990	26/05/2006	01820963000603929900	27/06/2007	360.000,00	100,00	355.649,53	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	928	928	191	52099	4
02080511060392990																3753	928	49	52095	0
02080511060393300	26/05/2006	01820963000603933000	20/04/2007	150.000,00	100,00	147.740,02	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	183	80	182	6816	5
02080511060393930	26/05/2006	01820963000603939300	12/04/2007	123.500,00	100,00	121.552,64	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1695	242	26	18244	0
02080511060393930																1695	242	26	18261	5
02080511060393190	26/05/2006	01820963000603931900	04/04/2007	203.000,00	100,00	201.783,96	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1879	935	67	52017	5
02080511060393350	26/05/2006	01820963000603935300	28/02/2007	189.586,69	100,00	189.586,69	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2038	337	19,00	2772	316	44	4494	14
02080511060393820	26/05/2006	01820963000603938200	30/03/2007	100.400,00	100,00	98.759,10	5,267	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1185	298	80	17514	0
02080511060393870	26/05/2006	01820963000603938700	23/04/2007	575.000,00	100,00	572.000,00	4,800	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2044	431	19,00	3538	211	145	9740	0
02080511060393870																3538	211	297	9760	5
02080511060394180	26/05/2006	01820963000603941800	04/05/2007	120.000,00	100,00	119.120,69	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	859	138	114	3636	5
02080511060394360	26/05/2006	01820963000603943600	04/04/2007	140.000,00	100,00	138.642,23	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	489	489	126	32031	4
02080511060394480	26/05/2006	01820963000603944800	23/04/2007	364.000,00	100,00	364.051,89	5,750	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	536	180	152	8913	0
02080511060394490	26/05/2006	01820963000603944900	19/04/2007	141.200,00	100,00	138.666,39	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2090	424	212	31436	3
02080511060394590	26/05/2006	01820963000603945900	15/05/2007	200.000,00	100,00	198.395,63	5,057	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2664	1161	195	72065	4
02080511060394630	26/05/2006	01820963000603946300	19/07/2007	171.500,00	100,00	170.632,95	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1016	1016	69	59835	0
02080511060394700	26/05/2006	01820963000603947000	25/04/2007	215.000,00	100,00	212.731,32	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1661	330	148	8773	0
02080511060394830	26/05/2006	01820963000603948300	19/07/2007	288.000,00	100,00	286.232,41	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2661	1194	110	48331	5
02080511060394870	26/05/2006	01820963000603948700	11/04/2007	101.007,00	100,00	98.960,58	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2606	1515	197	36425	6
02080511060394940	26/05/2006	01820963000603949400	09/04/2007	215.000,00	100,00	215.000,00	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3027	1606	204	32877	5
02080511060394990	26/05/2006	01820963000603949900	04/04/2007	100.000,00	100,00	98.530,51	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2760	413	66	19425	11
02080511060395080	26/05/2006	01820963000603950800	15/03/2007	60.000,00	100,00	58.706,76	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	443	24	222	1136	6
02080511060395140	26/05/2006	01820963000603951400	30/03/2007	140.000,00	100,00	140.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	475	81	50748	5
02080511060395220	26/05/2006	01820963000603952200	11/05/2007	160.000,00	100,00	158.802,15	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2551	700	36	27152	5
02080511060395370	26/05/2006	01820963000603953700	27/03/2007	160.000,00	100,00	158.821,83	5,107	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1585	324	302	6112	10
02080511060395550	26/05/2006	01820963000603955500	04/04/2007	193.563,00	100,00	191.483,00	5,283	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	435	435	17	23516	7
02080511060395530																334	336	159	23534	0
02080511060395580																337	337	101	23596	0
02080511060396260	26/05/2006	01820963000603962600	14/05/2007	320.000,00	100,00	317.653,22	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1406	948	78	47754	4
02080511060396040	26/05/2006	01820963000603960400	17/04/2007	156.000,00	100,00	154.098,82	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1191	943	44	54116	6
02080511060396270	26/05/2006	01820963000603962700	30/03/2007	216.975,00	100,00	216.975,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1807	111	131	11586	7
02080511060396350	26/05/2006	01820963000603963500	11/04/2007	180.900,00	100,00	178.975,84	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1441	459	172	30055	4
02080511060396400	26/05/2006	01820963000603964000	19/04/2007	249.900,00	100,00	247.930,30	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2083	152	225	1820	11
02080511060396410	26/05/2006	01820963000603964100	25/04/2007	297.144,00	100,00	297.607,76	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	783	574	119	25409	8
02080511060396650	26/05/2006	01820963000603966500	30/05/2007	182.000,00	100,00	156.492,15	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1377	309	87	17662	2
02080511060396790	26/05/2006	01820963000603967900	22/03/2007	135.200,00	100,00	133.933,17	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2344	1269	25	22606	7
02080511060396890	26/05/2006	01820963000603968900	27/03/2007	205.361,14	100,00	202.631,89	5,807	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	752	75	47	6084	0
02080511060397600	26/05/2006	01820963000603971600	27/04/2007	197.125,00	100,00	195.260,10	5,743	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1265	714	12	27555	7
02080511060397210	26/05/2006	01820963000603972100	02/04/2007	182.900,00	100,00	181.622,79	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	2640	905	41	43019	9
02080511060397310	26/05/2006	01820963000603973100	26/03/2007	179.000,00	100,00	177.438,98	5,597	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2037	209	65	4302	8
02080511060397440	26/05/2006	01820963000603974400	20/03/2007	230.700,00	100,00	228.786,12	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3845	1568	175	7500	21
02080511060397560	26/05/2006	01820963000603975600	21/03/2007	272.000,00	100,00	269.738,72	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2043	406	19,00	1058	197	62	9007	9
02080511060397710	26/05/2006	01820963000603977100	26/03/2007	156.000,00	100,00	156.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	4188	284	24	18479	5
02080511060397900	26/05/2006	01820963000603979200	18/04/2007	150.000,00	100,00	149.047,76	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1438	700	86	40192	4
02080511060398170	26/05/2006	01820963000603981700	20/04/2007	155.000,00	100,00	155.000,00	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2042	221	29	10501	5
02080511060398370	26/05/2006	01820963000603983700	27/04/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	967	364	171	21130	8
02080511060398600	26/05/2006	01820963000603986000	02/04/2007	151.984,68	100,00	150.971,59	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2038	371	19,00	2971	1732	99	117625	6
02080511060399100	26/05/2006	01820963000603991100	20/04/2007	80.172,17	100,00	80.272,17	5,393	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1693	469	171	29766	0
02080511060399550	26/05/2006	01820963000603995500	30/03/2007	177.200,00	100,00	175.564,39	5,597	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1685	1113	8	61957	5
02080511060399700	26/05/2006	01820963000603997000	11/06/2007	212.004,00	100,00	211.006,04	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1761	1440	176	61063	6
02080511060401200	26/05/2006	01820963000604012000	04/04/2007	185.000,00	100,00	183.625,56	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1459	183	92	11548	4
02080511060402500	26/05/2006	01820963000604025000	26/04/2007	180.000,00	100,00	177.452,77	4,800	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2048	459	19,00	195	193	10	827	6
02080511060403000	26/05/2006	01820963000604030000	20/04/2007	305.000,00	100,00	302.626,87	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1318	368	76	20089	4
02080511060403000																1315	368	166	19849	0
02080511060403100	26/05/2006	01820963000604031000	04/04/2007	150.000,00	100,00	148.751,41	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2980	187	178	12463	7
02080511060404000	26/05/2006	01820963000604040000	27/04/2007	81.200,00	100,00	81.200,00	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1328	225	109	265	36
02080511060410400	26/05/2006	01820963000604010400	23/03/2007	206.000,00	100,00	204.772,22	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1354	457	174	30021	0
02080511060401200	26/05/2006	01820963000604012000	16/05/2007	84.400,00	100,00	83.468,21	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1745	679	103	73956	0
02080511060401270	26/05/2006	01820963000604012700	02/04/2007	174.175,00	100,00	173.167,02	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1794	1151	32	72596	6
02080511060401270																2668	1033	105	75176	0
02080511060401500	26/05/2006	01820963000604015000	28/03/2007	103.242,00	100,00	101.698,47	5,807	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	3586	2661	180	25355	15
02080511060401670	26/05/2006	01820963000604016700	23/04/2007	128.800,00	100,00	127.368,08	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	1884	223	64	5852	10
02080511060401900	26/05/2006	01820963000604019000	24/04/2007	264.000,00	100,00	261.586,83	5,715	FMES	EUIA	0,920	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2454	1308	175	14520	7
02080511060401960	26/05/2006	01820963000604019600	07/05/2007	156.000,00	100,00	154.244,06	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3861	656	151	45203	5
02080511060403140	26/05/2006	01820963000604031400	27/04/2007	200.000,00	100,00	198.244,62	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1014	137	162	19656	0
02080511060403300	26/05/2006	01820963000604033000	29/03/2007	127.000,00	100,00	126.174,51	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2223	90	59	6158	7
02080511060403660	26/05/2006	01820963000604033660	23/04/2007	155.000,00	100,00	153.709,79	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1581	1065	86	44063	5
02080511060403900	26/05/2006	01820963000604039300	02/04/2007	300.000,00	100,00	297.592,84	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	855	116	116	4861	5
02080511060403900																849	106	217	4574	0
02080511060404800	26/05/2006	01820963000604048000	12/04/2007	95.174,00	100,00	59.398,32	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1721	141	131	4900	5
02080511060404580	26/05/2006	01820963000604045800	04/04/2007	126.000,00	100,00	124.683,25	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	1962	276	173	24000	8
02080511060404650	26/05/2006	01820963000604046500	18/04/2007	180.000,00	100,00	178.857,06	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	2800	1720	48	102815	5
02080511060404680	26/05/2006	01820963000604046800	29/03/2007	173.125,00	100,00	171.547,69	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2180	923	47	52566	6
02080511060405070	26/05/2006	01820963000604050700	10/05/2007	169.280,00	100,00	168.046,06	5,068	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2899	624	82	11838	11
02080511060405080	26/05/2006	01820963000604050800	29/03/2007	266.000,00	100,00	263.884,57	5,707	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3897	86	115	3841	4
02080511060405110	26/05/2006	01820963000604051100	18/04/2007	257.000,00	100,00	254.860,75	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3404	624	154	29174	6
02080511060405180	26/05/2006	01820963000604051800	21/06/2007	235.242,00	100,00	232.698,67	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2104	1369	215	57332	6
02080511060405450	26/05/2006	01820963000604054500	10/05/2007	143.241,81	100,00	144.255,52	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	998	75	109	4837	6
02080511060405650	26/05/2006	01820963000604056500	23/03/2007	193.600,00	100,00	192.958,62	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2268	182	61	3966	11
02080511060405700	26/05/2006	01820963000604057000	13/04/2007	196.000,00	100,00	195.550,58	5,762	FMES	MHTO	0,200	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4914	757	36	25877	9
02080511060406770	26/05/2006	01820963000604067700	03/04/2007	170.800,00	100,00	168.310,11	5,283	FMES

179

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA AMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER	IND	MARGEN S-INDI.	REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VENCIMTO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060402800	26/05/2006	01820963000604072800	19/05/2007	190.000,00	100,00	188.774,21	4,930	FMES	EU	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	16,00	1253	1005	215	62691	0
02080511060403650	26/05/2006	01820963000604073650	19/04/2007	384.000,00	100,00	380.452,38	5,193	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2039	371	19,00	1762	426	160	40105	3
02080511060407400	26/05/2006	01820963000604077400	29/05/2007	139.750,62	100,00	138.154,17	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	2366	539	216	40974	12
02080511060407500	26/05/2006	01820963000604077500	11/05/2007	195.000,00	100,00	192.402,48	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1599	1258	205	60345	0
02080511060407900	26/05/2006	01820963000604079900	17/04/2007	284.000,00	100,00	281.717,97	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1544	297	206	16733	0
02080511060407900																1563	405	24	16514	9
02080511060401300	26/05/2006	01820963000604081300	18/05/2007	160.220,00	100,00	158.742,47	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	456	19,00	2100	1174	149	85195	3
02080511060401300																2100	1174	152	85261	0
02080511060401600	26/05/2006	01820963000604081600	09/04/2007	294.000,00	100,00	287.827,06	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1002	1002	219	53753	9
02080511060402500	26/05/2006	01820963000604082500	05/05/2007	215.000,00	100,00	213.945,29	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	2349	432	136	29631	6
02080511060405000	26/05/2006	01820963000604085000	04/04/2007	166.992,33	100,00	166.058,18	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	892	17	33	1212	4
02080511060405500	26/05/2006	01820963000604085500	04/04/2007	280.000,00	100,00	278.000,00	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2039	370	19,00	3375	54	120	980	5
02080511060408500	26/05/2006	01820963000604085800	29/05/2007	106.000,00	100,00	104.492,47	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2614	118	1	4558	4
02080511060408900	26/05/2006	01820963000604085900	27/04/2007	249.600,00	100,00	247.542,85	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1582	175	158	8819	0
02080511060409000	26/05/2006	01820963000604087000	02/04/2007	251.000,00	100,00	251.000,00	5,148	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1588	811	92	7295	6
02080511060409100	26/05/2006	01820963000604089100	22/05/2007	128.000,00	100,00	127.649,90	5,286	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	858	255	29	3645	11
02080511060404000	26/05/2006	01820963000604094000	24/05/2007	77.850,00	100,00	77.450,73	5,373	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	536	18	11	1727	3
02080511060409400	26/05/2006	01820963000604094600	12/04/2007	390.000,00	100,00	388.755,27	5,097	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3954	1148	1	34665	0
02080511060409600	26/05/2006	01820963000604096800	29/03/2007													3848	1042	39	34656	4
02080511060409800																				
02080511060410100	26/05/2006	01820963000604101400	13/04/2007	170.000,00	100,00	169.000,08	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1675	212	172	11795	5
02080511060410200	26/05/2006	01820963000604102500	29/03/2007	286.000,00	100,00	285.606,20	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2042	191	148	14038	5
02080511060410300	26/05/2006	01820963000604103600	03/04/2007	306.711,00	100,00	304.157,97	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2309	1178	186	23819	8
02080511060410500	26/05/2006	01820963000604105000	06/05/2007	102.000,00	100,00	100.242,02	4,950	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2032	289	19,00	1786	151	209	8649	4
02080511060410600	26/05/2006	01820963000604106000	29/03/2007	155.000,00	100,00	152.060,97	5,597	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2023	250	19,00	2461	54	204	3304	6
02080511060410800	26/05/2006	01820963000604108000	29/03/2007	158.445,00	100,00	157.619,74	4,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2037	848	179	38825	3
02080511060411900	26/05/2006	01820963000604111900	17/05/2007	210.000,00	100,00	208.282,57	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1428	586	151	34663	9
02080511060411400	26/05/2006	01820963000604114100	25/04/2007	247.000,00	100,00	247.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1648	1648	29	8618	5
02080511060411400	26/05/2006	01820963000604114400	11/04/2007	150.000,00	100,00	148.174,58	5,592	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1696	387	15	37974	0
02080511060411600	26/05/2006	01820963000604116400	12/04/2007	309.000,00	100,00	276.122,25	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/05/2024	193	19,00	1805	785	65	27713	10
02080511060411900	26/05/2006	01820963000604119400	11/05/2007	150.300,00	100,00	130.151,72	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1	1	1	1	0
02080511060412100	26/05/2006	01820963000604121000	27/04/2007	53.095,00	100,00	52.639,01	6,543	FMES	EUIA	1,750	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	3027	377	125	16828	6
02080511060412400	26/05/2006	01820963000604124000	04/04/2007	129.000,00	100,00	127.926,22	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	3719	86	185	5161	0
02080511060412400	26/05/2006	01820963000604124000	20/04/2007													3710	86	139	5137	0
02080511060412400																				
02080511060412500	26/05/2006	01820963000604125300	04/07/2007	242.000,00	100,00	240.582,91	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1564	189	23	16021	4
02080511060412500	26/05/2006	01820963000604125800	18/05/2007	110.000,00	100,00	108.037,46	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	909	81	174	9170	7
02080511060412600	26/05/2006	01820963000604126100	25/04/2007	200.000,00	100,00	198.412,26	5,143	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1981	192	6	4755	6
02080511060412900	26/05/2006	01820963000604129400	26/04/2007	138.200,00	100,00	136.126,47	5,580	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1313	116	170	10435	10
02080511060413100	26/05/2006	01820963000604131800	13/04/2007	100.200,00	100,00	99.170,78	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2091	425	61	31455	3
02080511060413200	26/05/2006	01820963000604132000	12/04/2007	223.000,00	100,00	221.143,79	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1750	1230	134	79000	5
02080511060413200																1551	1230	165	79000	0
02080511060413300	26/05/2006	01820963000604133300	03/04/2007	100.000,00	100,00	99.660,35	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2566	1055	71	40223	5
02080511060413400	26/05/2006	01820963000604134300	25/04/2007	89.638,00	100,00	88.316,46	5,000	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2662	838	93	11743	3
02080511060413600	26/05/2006	01820963000604134600	30/05/2007	142.500,00	100,00	141.678,18	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2060	424	222	31478	4
02080511060413700	26/05/2006	01820963000604135700	11/04/2007	158.000,00	100,00	156.568,32	4,800	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2027	347	19,00	1634	158	11	16446	8
02080511060413700	26/05/2006	01820963000604137000	04/04/2007	571.000,00	100,00	553.866,32	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2776	83	154	5869	5
02080511060413700	26/05/2006	01820963000604137500	24/05/2007	245.000,00	100,00	241.757,24	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1916	318	87	11447	11
02080511060413800	26/05/2006	01820963000604138000	29/03/2007	128.001,28	100,00	126.868,33	5,267	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1958	457	129	29857	3
02080511060413900	26/05/2006	01820963000604139900	29/03/2007	116.000,00	100,00	115.265,97	5,197	FMES	EUIA	0,890	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	988	143	179	9602	0
02080511060414300	26/05/2006	01820963000604141300	15/03/2007	144.137,00	100,00	139.629,53	5,343	MEMS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/05/2030	371	19,00	4473	1097	112	35564	4
02080511060414500	26/05/2006	01820963000604145200	13/04/2007	295.000,00	100,00	291.868,31	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1869	223	161	10484	4
02080511060414600	26/05/2006	01820963000604146100	12/04/2007	156.485,00	100,00	154.818,95	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2042	314	172	19858	6
02080511060414400	26/05/2006	01820963000604146400	24/04/2007	151.500,00	100,00	149.818,19	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2043	407	19,00	1747	909	33	69607	4
02080511060415000	26/05/2006	01820963000604150300	19/04/2007	154.588,00	100,00	153.360,16	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2822	954	6	51034	0
02080511060415040	26/05/2006	01820963000604150400	17/05/2007	70.000,00	100,00	67.865,61	4,900	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	499	33	30	1874	6
02080511060415200	26/05/2006	01820963000604153200	03/04/2007	234.000,00	100,00	231.574,77	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	47	47	117	3365	4
02080511060415600	26/05/2006	01820963000604156800	24/04/2007	115.125,00	100,00	114.351,24	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1301	418	185	29471	4
02080511060415700	26/05/2006	01820963000604157200	22/05/2007	180.900,58	100,00	169.138,94	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1724	150	65	22040	0
02080511060415800	26/05/2006	01820963000604158800	27/03/2007													1715	299	204	22057	3
02080511060415800																1715	299	204	134027	0
02080511060415200	26/05/2006	01820963000604165200	03/05/2007	219.354,67	100,00	208.292,12	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2214	1755	136	13407	0
02080511060416600	26/05/2006	01820963000604166600	03/04/2007	78.000,00	100,00	75.454,35	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1848	884	73	28074	15
02080511060416800	26/05/2006	01820963000604168600	29/03/2007	309.000,00	100,00	300.248,43	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	459	356	84	20345	12
02080511060416900	26/05/2006	01820963000604169300	29/03/2007	350.000,00	100,00	347.509,48	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	340	183	23	9457	5
02080511060416900	26/05/2006	01820963000604169500	23/03/2007	153.000,00	100,00	150.454,23	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1039	819	91	49626	0
02080511060416900	26/05/2006	01820963000604169600	23/03/2007													1951	825	81	49838	3
02080511060416900																				
02080511060417400	26/05/2006	01820963000604174500	04/04/2007	281.000,00	100,00	271.590,32	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	696	48	111	7848	12
02080511060417600	26/05/2006	01820963000604176500	11/04/2007	304.000,00	100,00	301.469,53	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1284	76	106	5253	8
02080511060417600	26/05/2006	01820963000604176600	04/04/2007	103.000,00	100,00	100.875,54	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2345	257	78	27479	5
02080511060417600																2461	256	43	27469	0
02080511060418000	26/05/2006	01820963000604179100	17/04/2007	100.000,00	100,00	99.187,65	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/05/2047	457	19,00	2630	678	204	35856	6
02080511060418400	26/05/2006	01820963000604184000	10/04/2007	215.000,00	100,00	215.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2043	419	19,00	1580	406	35	28371	4
02080511060418400																1572	301	109	20479	0
02080511060418400																1572	301	111	20481	0
02080511060418400																1906	51	108	1844	0
02080511060418400				187.000,00	100,00	187.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1906	51	124	1849	4
02080511060418800	26/05/2006	01820963000604188100	18/05/2007													1906	51	124	24419	5
02080511060418800																2801	566	61	17124	10
02080511060418200	26/05/2006	01820963000604188800	30/03/2007	260.000,00	100,00	257.671,77	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1805	1158	20	80449	4
02080511060418900	26/05/2006	01820963000604189200	27/03/2007	223.000,00	100,00	223.000,00	4,650	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1955	1411	160	10531	10
02080511060419000	26/05/2006	01820963000604190200	04/04/2007	113.508,00	100,00	112.261,90	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3358	1179	178	26053	0
02080511060419100	26/05/2006	01820963000604191400	12/04/2007	167.450,00	100,00	165.519,21	5,293	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1338	388	90	40000	6
02080511060419200	26/05/2006	01820963000604192700	07/05/2007	178.944,00	100,00	176.608,09	5,196	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1643	1643	170	14109	7
02080511060419700	26/05/2006	01820963000604197500	04/04/2007	222.000,00	100,00	218.548,54	5,283	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1308	579	30	7748	12
02080511060419800	26/05/2006	01820963000604198600	07/05/2007	156.000,00	100,00	154.791,55	4,800	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2998	1800	17	121012	0
02080511060419800	26/05/2006	01820963000604198700	30/03/2007	282.140,50	100,00	282.140,50	5,457	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3000	1901	2	121038	6
02080511060419800																1919	66	75	7734	3
02080511060420500	26/05/2006	01820963000604205000	29/03/2007	184.000,00	100,00	182.901,96	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1704	605	81	54542	5
02080511060420600	26/05/2006	01820963000604206800	17/04/2007	198.000,00	100,00	196.291,35	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2605	101	121	9158	9
02080511060420500	26/05/2006	01820963000604207300	28/02/2007	350.565,31	100,00	324.750,10	5,156	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1243	147	98	14541	3
02080511060420700	26/05/2006	01820963000604207300	31/05/2007	156.000,00	100,00	156.426,87	4,950	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1249	147	98	2715	7
02080511060420900	26/05/2006	01820963000604209100	25/04/2007	255.000,00	100,00	254.780,48	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	3714	82	40	34658	11
02080511060420900	26/05/2006	01820963000604209200	03/04/2007	204.000,00	100,00	199.650,75	4,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1666	1665	159	10151	5
02080511060421000	26/05/2006	01820963000604210000	30/03/2007	192.000,00	100,00	190.751,99	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3038	106	125	10150	0
02080511060421000																3661	108	167	10130	0
02080511060421400	26/05/2006	01820963000604214400	03/04/2007	253.000,00	100,00	250.681,60	5,840	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1743	625	90	37524	7
02080511060421500	26/05/2006	01820963000604215500	19/04/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1670	448	199	36378	3
02080511060421800	26/05/2006	01820963000604218300	12/04/2007	160.000,00	100,00	158.403,76	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2898	18	205	880	3
02080511060422000	26/05/2006	01820963000604220200	30/03/2007	249.500,00	100,00	247.973,74	4,999	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3184	875	83	36956	14
02080511060422300	26/05/2006	01820963000604223000	16/04/2007	243.534,00	100,00	149.381,04	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1574	1009	177	40984	0
02080511060422600	26/05/2006	01820963000604226800	29/04/2007	100.000,00	100,00	97.991,84	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1106	233	121	20272	4
02080511060422700	26/05/2006	01820963000604227600	30/04/2007	161.600,00	100,00	160.569,72	5,070	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1444	316	29	32497	5
02080511060422700	26/05/2006	01820963000604230500	09/04/2007	111.100,00	100,00	109.648,29	5,899	FMES	MIXTO	0,800	FTRA	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2249	87	65	4257	0
02080511060423300	26/05/2006	01820963000604233300	25/03/2007	269.368,00	100,00	267.713,24	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	904	260	134	19640	12
02080511060423300	26/05/2006	01820963000604233600	16/03/2007	179.200,00	100,00	177.748,19	5,807	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1400	1400	117	11541	14
02080511060423400	26/05/2006	01820963000604234400	23/03/2007	210.000,00	100,00	208.196,61	5,387	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1887	62	204	7253	6
02080511060423400	26/05/2006	01820963000604234500	29/05/2007	244.000,00	100,00	240.933,52	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2603	2044	117	17492	11
02080511060423500	26/05/2006	01820963000604235300	03/04/2007	210.000,00	100,00	208.251,96	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2567	215	123	14824	5
02080511060423700	26/05/2006	01820963000604237000	19/05/2007	141.000,00	100,00	141.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1353	1353	189	11222	8
02080511060423900	26/05/2006	01820963000604239600	03/04/2007	150.500,00	100,00	145.866,60	5,543	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2985	325	97	312258	3
02080511060424000	26/05/2006	01820963000604240100	02/04/2007	107.000,00	100,00	106.392,65	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	3591	478	47	29798	8
02080511060424200	26/05/2006	01820963000604242600	26/03/2007	96.000,00	100,00	93.461,99	5,097	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1600	599	133	5838	7
02080511060424400	26/05/2006	01820963000604244300	04/04/2007	148.700,00	100,00	147.492,24	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2520	108	144	7280	8
02080511060424600	26/05/2006	01820963000604246300	30/03/2007	215.000,00	100,00	213.016,23	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2696	12	73	753	8
02080511060424700	26/05/2006	01820963000604247000	29/04/2007	166.000,00	100,00	164.918,25	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1114	773	44	40091	6
02080511060424700	26/05/2006	01820963000604247600	13/04/2007	174.000,00	100,00	171.432,67	5,000	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3108	253	86	15448	3
02080511060425200	26/05/2006	01820963000604250200	29/03/2007	217.200,00	100,00	211.398,55	5,346	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1858	457	106	31905	2
02080511060425900	26/05/2006	01820963000604250900	23/03/2007	198.000,00	100,00	196.713,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	827	274	178	19425	9
02080511060425200	26/05/2006	01820963000604252200	25/04/2007	138.278,22	100,00	137.086,43	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1571	168	158	14219	8
02080511060425600	26/05/2006	01820963000604252500	25/04/2007	278.000,00	100,00	275.685,97	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2331	1214	182	70734	5
02080511060425400	26/05/2006	01820963000604254100	30/03/2007	150.000,00	100,00	148.660,58	5,297	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1927	121	121	40826	0
02080511060425400	26/05/2006	01820963000604254900	28/03/2007	245.000,00	100,00	245.000,00	5,357	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/04/2047	468	19,00	2543	779	26	5696	4
02080511060425600	26/05/2006	01820963000604255600	25/04/2007	113.900,00	100,00	112.951,92	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2475	262	26	21755	4
02080511060426000	26/05/2006	01820963000604256500	29/03/2007	275.000,00	100,00	274.613,67	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1540	74	148	7560	4
02080511060426400	26/05/2006	01820963000604256800	03/04/2007	145.000,00	100,00	143.822,28	5,285	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	3022	216	70	15630	3
02080511060426500	26/05/2006	01820963000604260500	16/03/2007	235.000,00	100,00	233.634,08	5,309	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2227	421	29	21476

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060426890	26/05/2006	01820963000604268900	04/04/2007	125.000,00	100,00	123.330,46	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2057	347	19,00	865	695	177	14349	10
02080511060426910	26/05/2006	01820963000604269100	23/04/2007	234.000,00	100,00	234.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1562	63	122	3613	10
02080511060426990	26/05/2006	01820963000604269900	24/04/2007	325.000,00	100,00	325.000,00	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3328	393	59	8652	7
02080511060427060	26/05/2006	01820963000604270600	02/04/2007	264.000,00	100,00	264.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2015	493	104	6052	11
02080511060427100	26/05/2006	01820963000604271000	04/04/2007	266.000,00	100,00	264.466,69	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2039	,1757	47	104484	0
02080511060427560	26/05/2006	01820963000604275600	23/04/2007	268.000,00	100,00	265.254,13	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1666	519	176	33003	0
02080511060427580	26/05/2006	01820963000604275800	28/03/2007	139.500,00	100,00	138.906,25	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2041	394	19,00	1168	143	29	1619	13
02080511060427670	26/05/2006	01820963000604276700	23/03/2007	224.500,00	100,00	222.537,48	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1475	394	28	34378	6
02080511060427850	26/05/2006	01820963000604278500	30/03/2007	232.186,00	100,00	230.277,00	5,157	FMES	EUIA	1,550	FSEM	FRCV	31/03/2045	442	19,00	1442	248	11	12944	6
02080511060428110	26/05/2006	01820963000604281100	27/04/2007	104.903,42	100,00	104.903,42	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1025	209	22	21706	5
02080511060428180	26/05/2006	01820963000604281800	20/03/2007	249.000,00	100,00	247.580,17	5,539	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2799	315	24	5025	11
02080511060428190	26/05/2006	01820963000604281900	16/04/2007	133.000,00	100,00	131.886,35	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2852	340	36	15250	7
02080511060428230	26/05/2006	01820963000604282300	12/04/2007	143.000,00	100,00	142.164,44	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2027	224	210	14052	6
02080511060428260	26/05/2006	01820963000604282600	03/04/2007	100.000,00	100,00	98.992,49	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2190	80	134	5190	4
02080511060428890	26/05/2006	01820963000604289000	23/03/2007	260.760,00	100,00	259.241,03	5,599	FMES	EUIA	1,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1626	462	25	48139	5
02080511060428720	26/05/2006	01820963000604287200	29/03/2007	83.546,40	100,00	82.550,92	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1081	545	113	49025	5
02080511060428820	26/05/2006	01820963000604282800	18/05/2007	154.000,00	100,00	154.000,00	5,160	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1635	1487	297	18414	4
02080511060428880	26/05/2006	01820963000604288800	12/04/2007	220.000,00	100,00	218.158,77	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3387	817	107	10557	14
02080511060428900	26/05/2006	01820963000604289000	04/05/2007	190.000,00	100,00	189.015,25	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2029	247	108	9369	0
02080511060429000																2016	254	201	10888	5
02080511060429070	26/05/2006	01820963000604290700	27/04/2007	150.000,00	100,00	148.332,38	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	696	126	10	18832	4
02080511060429160	26/05/2006	01820963000604291600	19/04/2007	261.000,00	100,00	248.910,69	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3741	68	196	5606	0
02080511060429160																3741	86	127	5583	0
02080511060429230	26/05/2006	01820963000604292300	04/04/2007	110.000,00	100,00	109.156,50	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2027	898	178	59909	0
02080511060429350	26/05/2006	01820963000604293500	27/03/2007	204.000,00	100,00	200.702,90	4,999	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	346	346	45	25980	4
02080511060429400	26/05/2006	01820963000604294000	02/04/2007	258.000,00	100,00	255.652,41	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3410	221	205	16134	2
02080511060429570	26/05/2006	01820963000604295700	04/04/2007	150.000,00	100,00	147.764,99	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2213	1734	85	135612	4
02080511060430130	26/05/2006	01820963000604301300	29/03/2007	193.500,00	100,00	192.261,59	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2811	1185	102	73691	7
02080511060430470	26/05/2006	01820963000604304700	29/04/2007	76.600,00	100,00	76.093,11	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1895	473	79	73612	4
02080511060430780	26/05/2006	01820963000604307800	15/05/2007	205.000,00	100,00	203.416,48	4,658	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1151	415	131	12272	8
02080511060430650	26/05/2006	01820963000604306500	25/04/2007	80.000,00	100,00	79.530,83	5,290	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	275	19,00	1759	184	170	7714	0
02080511060430970	26/05/2006	01820963000604309700	20/04/2007	157.000,00	100,00	155.638,18	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1588	1182	191	20474	11
02080511060431030	26/05/2006	01820963000604310300	30/03/2007	200.000,00	100,00	197.667,47	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1559	1559	25	28554	0
02080511060431030																1558	1558	190	28312	3
02080511060431090	26/05/2006	01820963000604310900	04/05/2007	140.900,00	100,00	140.591,16	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1939	100	48	3721	4
02080511060431420	26/05/2006	01820963000604314200	11/05/2007	192.000,00	100,00	190.471,90	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2900	588	49	22486	3
02080511060431510	26/05/2006	01820963000604315100	19/04/2007	99.178,00	100,00	97.853,52	5,693	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2038	396	19,00	2417	1196	67	58322	4
02080511060431590	26/05/2006	01820963000604315900	24/04/2007	127.600,00	100,00	124.986,38	5,393	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2033	287	19,00	2060	424	172	31419	3
02080511060431690	26/05/2006	01820963000604316900	21/03/2007	126.000,00	100,00	118.004,40	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2891	1129	14	70172	6
02080511060431820	26/05/2006	01820963000604318200	29/03/2007	70.000,00	100,00	69.184,50	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1604	395	138	20271	3
02080511060432210	26/05/2006	01820963000604321000	19/04/2007	294.500,00	100,00	292.303,76	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1240	73	29	1360	7
02080511060432300	26/05/2006	01820963000604323000	26/03/2007	168.000,00	100,00	166.275,96	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2311	526	40	24005	0
02080511060432310	26/05/2006	01820963000604323100	21/05/2007	84.600,00	100,00	83.710,00	5,068	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1059	262	65	16185	6
02080511060432460	26/05/2006	01820963000604324600	03/04/2007	113.000,00	100,00	109.618,53	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1269	53	19	3848	4
02080511060432600	26/05/2006	01820963000604326000	30/03/2007	284.550,00	100,00	284.375,52	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2042	444	19,00	2986	1834	215	28426	11
02080511060432750	26/05/2006	01820963000604327500	28/03/2007	125.000,00	100,00	123.983,56	5,497	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1689	247	48	11465	3
02080511060432790	26/05/2006	01820963000604327900	04/05/2007	200.000,00	100,00	198.575,72	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	817	817	178	39578	5
02080511060433180	26/05/2006	01820963000604331800	18/04/2007	84.500,00	100,00	83.007,37	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	866	867	51	15929	4
02080511060433200	26/05/2006	01820963000604332000	24/04/2007	209.350,00	100,00	208.241,16	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1010	1010	142	60502	4
02080511060433210	26/05/2006	01820963000604332100	04/04/2007	213.422,53	100,00	210.975,95	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1442	249	116	17325	6
02080511060433300	26/05/2006	01820963000604333000	19/04/2007	250.000,00	100,00	248.067,44	5,693	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2231	1	15	7669	4
02080511060433700	26/05/2006	01820963000604337000	04/04/2007	180.000,00	100,00	177.992,81	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1367	310	75	1753	0
02080511060434100	26/05/2006	01820963000604341000	12/04/2007	84.200,00	100,00	83.496,25	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2166	146	95	13236	0
02080511060434400	26/05/2006	01820963000604344000	18/04/2007	183.000,00	100,00	181.476,74	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1933	897	50	41300	0
02080511060434430	26/05/2006	01820963000604344300	30/03/2007	166.285,00	100,00	165.508,17	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2161	349	29	18358	0
02080511060434430																1	349	133	18426	6
02080511060434470	26/05/2006	01820963000604347000	04/04/2007	155.000,00	100,00	154.061,94	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2513	315	83	13943	0
02080511060434500	26/05/2006	01820963000604345000	17/05/2007	243.300,00	100,00	241.442,07	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1549	39	66	3129	4
02080511060434550	26/05/2006	01820963000604345500	12/04/2007	137.600,00	100,00	136.454,55	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	831	729	197	39561	6
02080511060434710	26/05/2006	01820963000604347100	24/04/2007	114.000,00	100,00	113.051,07	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3798	85	36	5290	3
02080511060434910	26/05/2006	01820963000604349100	27/03/2007	300.000,00	100,00	294.178,86	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	1295	359	118	22677	0
02080511060434910																1367	406	209	4228	5
02080511060435120	26/05/2006	01820963000604351200	23/03/2007	166.300,00	100,00	163.752,16	5,527	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3060	509	206	25597	0
02080511060435120																1	51	149	20506	7
02080511060435400	26/05/2006	01820963000604354000	19/04/2007	107.000,00	100,00	105.670,91	4,550	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2040	383	19,00	753	117	186	12722	0
02080511060435600	26/05/2006	01820963000604356000	13/04/2007	310.000,00	100,00	306.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2663	105	31	5907	4
02080511060435730	26/05/2006	01820963000604357300	11/04/2007	103.000,00	100,00	102.145,57	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4060	367	107	18958	7
02080511060435800	26/05/2006	01820963000604358000	18/04/2007	120.365,24	100,00	119.088,21	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1137	963	81	59265	0
02080511060435800																1158	964	158	59412	6
02080511060435830	26/05/2006	01820963000604358300	24/04/2007	205.260,20	100,00	204.557,83	4,900	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2282	56	115	5347	4
02080511060435890	26/05/2006	01820963000604358900	26/04/2007	204.500,00	100,00	203.606,18	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1347	707	223	4775	12
02080511060435950	26/05/2006	01820963000604359500	30/03/2007	230.000,00	100,00	228.173,78	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1000	577	163	24759	0
02080511060436500																1021	578	77	24851	6
02080511060436610	26/05/2006	01820963000604361000	25/04/2007	130.000,00	100,00	128.600,56	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2565	509	126	9428	4
02080511060436610																2665	509	176	9453	0
02080511060436740	26/05/2006	01820963000604364000	15/05/2007	213.892,00	100,00	211.909,74	5,088	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1601	1250	43	69387	0
02080511060436520	26/05/2006	01820963000604365200	15/05/2007	96.000,00	100,00	96.000,00	4,588	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2001	91	133	13750	8
02080511060436540	26/05/2006	01820963000604365400	23/04/2007	159.000,00	100,00	157.819,58	5,439	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1836	896	63	31771	10
02080511060436970	26/05/2006	01820963000604369700	17/04/2007	92.000,00	100,00	90.647,04	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1059	23	55	599	3
02080511060437000	26/05/2006	01820963000604370000	20/04/2007	172.175,00	100,00	94.956,47	9,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1	1	1	48148740	0
02080511060437050	26/05/2006	01820963000604370500	12/04/2007	220.000,00	100,00	216.837,52	5,191	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	359	19,00	2091	310	150	37143	8
02080511060437130	26/05/2006	01820963000604371300	30/03/2007	139.412,74	100,00	136.593,18	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1562	757	191	9668	8
02080511060437200	26/05/2006	01820963000604372000	04/04/2007	125.000,00	100,00	124.851,01	5,437	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	10/04/2037	345	19,00	1106	533	144	16041	5
02080511060437210	26/05/2006	01820963000604372100	29/03/2007	230.000,00	100,00	228.505,03	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3815	1540	8	11349	6
02080511060437480	26/05/2006	01820963000604374800	26/04/2007	168.000,00	100,00	167.046,91	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	660	185	109	12761	3
02080511060437530	26/05/2006	01820963000604375300	18/05/2007	114.000,00	100,00	113.377,52	4,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1366	1366	27	10738	18
02080511060437600	26/05/2006	01820963000604376000	04/04/2007	350.000,00	100,00	346.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4857	700	188	25682	7
02080511060437750	26/05/2006	01820963000604377500	17/05/2007	393.000,00	100,00	390.166,48	4,943	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2403	1417	78	67210	5
02080511060437750																2403	1417	78	67120	0
02080511060438080	26/05/2006	01820963000604380800	23/03/2007	238.500,00	100,00	237.004,14	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2812	1386	112	55506	4
02080511060438190	26/05/2006	01820963000604381900	04/04/2007	152.800,83	100,00	151.647,99	5,690	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1887	230	195	14548	8
02080511060439300	26/05/2006	01820963000604393200	02/05/2007	148.000,00	100,00	145.934,96	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2238	398	167	24965	5
02080511060439370	26/05/2006	01820963000604393700	24/05/2007	269.105,10	100,00	267.437,44	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3190	51	117	2651	5
02080511060439820	26/05/2006	01820963000604398200	28/03/2007	113.200,00	100,00	111.413,78	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	626	132	68	16065	5
01040511060440110	26/05/2006	01820963000604401100	23/05/2007	54.900,26	100,00	53.791,34	5,243	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2019	133	19,00	706	706	135	43663	0
02080511060440300	26/05/2006	01820963000604403000	25/04/2007	335.000,00	100,00	324.194,48	5,343	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2022	167	19,00	3649	205	106	567	3
02080511060440800	26/05/2006	01820963000604404800	14/05/2007	180.000,00	100,00	178.600,91	4,988	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3584	76	158	4530	8
02080511060440840	26/05/2006	01820963000604408400	17/04/2007	75.000,00	100,00	73.867,75	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	3758	68	40	5256	3
02080511060440950	26/05/2006	01820963000604409500	16/04/2007	271.000,00	100,00	269.562,85	5,590	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2037	231	68	1850	10
02080511060441060	26/05/2006	01820963000604410600	29/03/2007	278.000,00	100,00	276.494,12	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3577	2832	79	56271	4
02080511060441060																3601	2858	196	56219	0
02080511060441130	26/05/2006	01820963000604411300	11/04/2007	202.000,00	100,00	199.069,48	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3025	552	169	6968	7
02080511060441200	26/05/2006	01820963000604412000	20/04/2007	118.500,00	100,00	116.062,89	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1940	161	196	9137	10
02080511060441310	26/05/2006	01820963000604413100	13/04/2007	105.250,00	100,00	103.134,47	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1407	687	17	35584	0
02080511060441700	26/05/2006	01820963000604417000	12/04/2007	280.000,00	100,00	277.886,34	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1697	478	91	8313	11
02080511060441840	26/05/2006	01820963000604418400	02/04/2007	180.000,00	100,00	178.501,87	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	456	264	137	21810	9
02080511060441860	26/05/2006	01820963000604418600	02/04/2007	136.000,00	100,00	133.704,10	5,783	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2479	636	83	9804	7
02080511060442020	26/05/2006	01820963000604420200	30/03/2007	253.300,00	100,00	251.207,98	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2272	98	55	2689	6
02080511060442520	26/05/2006	01820963000604425200	01/05/2007	118.500,00	100,00	118.564,39	4,609	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	1	1	1	12949	0
02080511060442710	26/05/2006	01820963000604427100	02/04/2007	192.000,00	100,00	191.343,90	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	791	237	43	12723	0
02080511060442910	26/05/2006	01820963000604429100	30/03/2007	118.000,00	100,00	117.270,17	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	884	325	75	43054	4
02080511060443080	26/05/2006	01820963000604430800	26/03/2007	116.284,00	100,00	115.626,34	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3503	2575	188	5858	0
02080511060443310	26/05/2006	01820963000604433100	30/03/2007	157.000,00	100,00	155.457,59	5,137	FMES	EUIA	0,530	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	3183	119	77	7925	0
02080511060443310																3183	119	125	7941	0
02080511060443490	26/05/2006	01820963000604434900	02/05/2007	255.000,00	100,00	251.492,67	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3582	348	157	4521	0
02080511060443490																3776	453	207	7631	12
02080511060443580	26/05/2006	01820963000604435800	02/04/2007	243.000,00	100,00	237.783,60	5,007	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	02/11/2045	449	19,00	1	357	60	5008	11
02080511060443590	26/05/2006	01820963000604435900	26/04/2007	345.000,00	100,00	345.371,90	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2912	564	203	38666	15
02080511060443640	26/05/2006	01820963000604436400	13/04/2007	225.000,00	100,00	222.718,32	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2301	1292	151	57679	4
02080511060444260	26/05/2006	01820963000604442600	25/04/2007	290.000,00	100,00	286.401,44	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3383	244	142	14549	3
02080511060444320	26/05/2006	01820963000604443200	13/04/2007	80.100,00	100,00	79.685,95	5,585	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1807	783	119	54130	6
02080511060444300	26/05/2006	01820963000604444300	04/04/2007	150.000,00	100,00	146.999,50	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2125	338	71	40486	6
02080511060447600	26/05/2006	01820963000604476000	17/05/2007	181.848,00	100,00	180.806,18	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1383	361	60	33821	4
02080511060445700	26/05/2006	01820963000604457000	26/03/2007	134.500,00	100,00	132.371,84	5,536	FMES	MIBO	0,000	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1167	124	153	2315	6
02080511060445130	26/05/2006	01820963000604451300	29/03/2007	348.000,00	100,00	345.729,51

180

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECAS EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2004

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	FEC IND ICE	IND ICE	SPREAD	SPREAD MOTIVO	FECHA VTO. FINAL	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060445800	26/05/2004	01820963000604458000	02/05/2007	174.000,00	100,00	172.655,87	4,988	FIJO	EUIA			FRCV	31/05/2047	468	19,00	1899	909	219	23096	12
02080511060445900	26/05/2004	01820963000604459400	26/04/2007	235.000,00	100,00	235.000,00	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	3015	223	166	1726	5
02080511060445800	26/05/2004	01820963000604458600	17/04/2007	253.000,00	100,00	236.604,28	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1918	740	5	9858	16
02080511060445900	26/05/2004	01820963000604459200	29/03/2007	165.628,00	100,00	154.668,54	5,557	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1518	893	33	34535	9
02080511060446200	26/05/2004	01820963000604462700	29/03/2007	171.000,00	100,00	170.198,67	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2830	1728	50	102819	5
02080511060446400	26/05/2004	01820963000604464500	29/04/2007	171.000,00	100,00	170.198,67	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2830	1728	50	102819	5
02080511060446900	26/05/2004	01820963000604469000	31/03/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2084	32	171	2359	6
02080511060446400	26/05/2004	01820963000604464900	30/03/2007	243.000,00	100,00	241.454,66	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1205	233	17	11717	0
02080511060446700	26/05/2004	01820963000604467100	16/04/2007	115.000,00	100,00	114.042,79	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1708	687	87	5065	17
02080511060446900	26/05/2004	01820963000604469200	03/04/2007	103.359,61	100,00	89.858,10	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2038	241	19,00	1466	686	197	33576	0
02080511060447100	26/05/2004	01820963000604471300	18/04/2007	154.603,00	100,00	153.116,61	4,950	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1810	961	214	57992	7
02080511060447700	26/05/2004	01820963000604477000	12/04/2007	231.000,00	100,00	229.965,03	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2047	459	19,00	5765	494	181	28717	3
02080511060447500	26/05/2004	01820963000604475300	29/05/2007	186.000,00	100,00	186.509,74	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1407	233	140	8240	0
02080511060447800	26/05/2004	01820963000604478700	18/04/2007	92.805,00	100,00	91.576,42	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1467	587	33	35595	0
02080511060448100	26/05/2004	01820963000604481000	27/04/2007	125.587,62	100,00	125.587,62	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1065	245	144	8212	13
02080511060448120	26/05/2004	01820963000604481200	02/04/2007	226.731,00	100,00	221.958,84	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1115	236	222	24720	9
02080511060448270	26/05/2004	01820963000604482700	29/03/2007	223.411,00	100,00	187.917,17	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3114	255	180	15554	3
02080511060448300	26/05/2004	01820963000604483000	24/07/2007	168.000,00	100,00	148.868,78	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1784	267	84	19569	0
02080511060448120	26/05/2004	01820963000604481200	18/05/2007	145.000,00	100,00	148.868,78	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1548	243	168	14778	9
02080511060448130	26/05/2004	01820963000604481300	24/04/2007	224.000,00	100,00	222.207,82	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1552	245	210	14857	8
02080511060449130																				
02080511060449130																				
02080511060449700	26/05/2004	01820963000604497000	17/04/2007	219.000,00	100,00	217.137,04	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2649	240	207	7023	10
02080511060449600	26/05/2004	01820963000604496000	11/04/2007	192.000,00	100,00	188.101,46	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2549	197	146	1858	13
02080511060449600	26/05/2004	01820963000604496000	04/04/2007	158.501,19	100,00	158.501,19	5,000	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	984	554	100	22021	0
02080511060449680																967	557	25	22619	0
02080511060449680																				
02080511060449750	26/05/2004	01820963000604497500	18/05/2007	134.000,00	100,00	133.279,10	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1784	267	87	19580	4
02080511060450000	26/05/2004	01820963000604500200	26/04/2007	312.000,00	100,00	309.833,95	4,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1	1	1	1	0
02080511060450190	26/05/2004	01820963000604501900	13/04/2007	65.000,00	100,00	62.866,60	5,043	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2021	155	19,00	2248	38	65	3582	2
02080511060450700	26/05/2004	01820963000604507000	17/04/2007	190.000,00	100,00	184.977,79	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1128	1128	160	635	12
02080511060450900	26/05/2004	01820963000604509000	04/04/2007	68.000,00	100,00	59.306,54	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1804	359	79	32215	4
02080511060450800	26/05/2004	01820963000604508000	04/04/2007	292.000,00	100,00	289.589,45	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2506	2506	40	30686	12
02080511060450840	26/05/2004	01820963000604508400	19/04/2007	129.000,00	100,00	127.953,10	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3758	88	18	3758	3
02080511060450850	26/05/2004	01820963000604508500	24/04/2007	186.000,00	100,00	181.924,36	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	284	284	580	18170	6
02080511060451100	26/05/2004	01820963000604511000	29/03/2007													1927	244	5	18180	0
02080511060451100																			21916	5
02080511060451300	26/05/2004	01820963000604513300	03/04/2007	108.800,00	100,00	103.352,71	4,850	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	08/04/2022	186	19,00	591	193	118	18001	7
02080511060451700	26/05/2004	01820963000604517000	09/05/2007	212.300,00	100,00	211.580,82	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	818	410	215	27975	4
02080511060451920	26/05/2004	01820963000604519200	19/04/2007	200.000,00	100,00	197.137,15	5,340	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2039	371	19,00	2699	368	55	2666	7
02080511060452400	26/05/2004	01820963000604524000	26/05/2007	118.000,00	100,00	114.596,83	4,599	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	1966	56	19	1411	0
02080511060452430	26/05/2004	01820963000604524300	26/04/2007	180.000,00	100,00	178.223,30	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	601	13	157	29623	7
02080511060452440	26/05/2004	01820963000604524400	27/05/2007	305.000,00	100,00	302.560,33	5,792	FMES	MIXTO	0,700	FTRA	FRCV	31/05/2047	468	19,00	535	535	139	29593	7
02080511060452610	26/05/2004	01820963000604526100														536	535	141	29593	0
02080511060452610																			955	0
02080511060452700	26/05/2004	01820963000604527000	20/04/2007	137.000,00	100,00	134.931,78	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	331	66	55	40508	0
02080511060452800	26/05/2004	01820963000604528000	19/03/2007	145.600,00	100,00	143.948,58	5,157	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1921	152	152	72361	6
02080511060453080	26/05/2004	01820963000604530800	13/04/2007	167.000,00	100,00	166.000,70	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2414	1261	193	88514	0
02080511060453130	26/05/2004	01820963000604531300	11/04/2007	94.000,00	100,00	92.112,87	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1	1	1	40272	5
02080511060453400	26/05/2004	01820963000604534000	25/04/2007	116.851,84	100,00	115.880,12	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1943	908	209	12651	0
02080511060453540	26/05/2004	01820963000604535400	04/04/2007	195.000,00	100,00	194.620,12	5,393	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	554	99	14	12653	7
02080511060453580	26/05/2004	01820963000604535800														1130	97	65	38786	8
02080511060453580																			10283	4
02080511060453700	26/05/2004	01820963000604537100	19/04/2007	170.000,00	100,00	166.994,71	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	665	665	166	16895	4
02080511060453760	26/05/2004	01820963000604537600	12/04/2007	160.000,00	100,00	156.666,21	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3332	269	222	4381	14
02080511060453770	26/05/2004	01820963000604537700	27/03/2007	210.000,00	100,00	208.209,33	4,830	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/04/2042	406	19,00	2595	811	131	34585	3
02080511060453900	26/05/2004	01820963000604539800	17/04/2007	210.000,00	100,00	209.221,71	4,909	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3503	458	151	31058	7
02080511060454060	26/05/2004	01820963000604540700	30/03/2007	150.000,00	100,00	147.304,62	5,067	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1207	542	12	29604	7
02080511060454340	26/05/2004	01820963000604543400	11/04/2007	182.000,00	100,00	180.809,24	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2036	1110	26	31058	7
02080511060454530	26/05/2004	01820963000604545300	03/04/2007	77.000,00	100,00	76.413,99	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3110	458	221	19004	7
02080511060454550	26/05/2004	01820963000604545500	17/07/2007	60.000,00	100,00	59.552,11	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2007	350	19,00	799	21	156	5985	5
02080511060454900	26/05/2004	01820963000604545900	01/05/2007	9.600,00	100,00	9.527,56	5,068	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3785	91	140	5218	1
02080511060455800	26/05/2004	01820963000604558000	23/04/2007	214.000,00	100,00	212.743,37	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	01/05/2047	467	19,00	4412	1573	220	32607	11
02080511060455560	26/05/2004	01820963000604556700	17/04/2007	342.000,00	100,00	338.804,95	6,150	FMES	MIXTO	1,000	FTRA	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2066	283	120	2373	10
02080511060455580	26/05/2004	01820963000604558600	12/04/2007	245.400,00	100,00	241.946,99	4,800	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	827	197	67	2171	11
02080511060456020	26/05/2004	01820963000604560200	31/05/2007	95.000,00	100,00	95.286,85	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2017	750	94	32541	6
02080511060456100	26/05/2004	01820963000604561100	23/04/2007	290.000,00	100,00	288.392,74	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1442	97	184	28230	6
02080511060456830	26/05/2004	01820963000604568300	14/05/2007	255.000,00	100,00	251.815,06	4,956	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1009	407	116	26486	5
02080511060456920	26/05/2004	01820963000604569200														1005	405	134	26352	9
02080511060456920																			9665	0
02080511060457100	26/05/2004	01820963000604571000	26/04/2007	337.322,20	100,00	337.322,20	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/03/2047	465	19,00	1741	177	187	13175	8
02080511060457200	26/05/2004	01820963000604572400	19/04/2007	151.000,00	100,00	149.743,11	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2551	549	112	14511	3
02080511060457270	26/05/2004	01820963000604572700	15/05/2007	384.942,62	100,00	384.942,62	5,298	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/05/2044	435	19,00	1858	222	84	47387	7
02080511060457400	26/05/2004	01820963000604574000	29/05/2007	191.900,00	100,00	191.900,00	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1224	1224	51	40955	0
02080511060457420	26/05/2004	01820963000604574200	11/04/2007	317.000,00	100,00	314.361,31	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3858	475	28	41119	6
02080511060457900	26/05/2004	01820963000604579000														4296	661	178		
02080511060457900																			16084	8
02080511060458300	26/05/2004	01820963000604583000	23/05/2007	105.945,00	100,00	105.262,66	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1706	1651	83	77015	4
02080511060458160	26/05/2004	01820963000604581600	19/04/2007	210.000,00	100,00	208.809,31	5,000	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2444	1667	17	22780	0
02080511060458450	26/05/2004	01820963000604584500	30/04/2007	596.500,00	100,00	584.242,83	5,193	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2735	465	222	14184	6
02080511060458460	26/05/2004	01820963000604584600	17/04/2007	163.000,00	100,00	161.501,81	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2621	1250	115	46274	7
02080511060458470	26/05/2004	01820963000604584700	30/05/2007	159.500,00	100,00	157.905,81	5,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3232	148	178	14184	6
02080511060458510	26/05/2004	01820963000604585100														3323	152	42	14167	0
02080511060458510																2837	273	189	14328	6
02080511060458540	26/05/2004	01820963000604585400	12/04/2007	133.450,00	100,00	131.471,74	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2821	259	128	14319	0
02080511060458540																1276	1276	179	49261	10
02080511060458740	26/05/2004	01820963000604587400	25/04/2007	210.000,00	100,00	208.344,82	5,583	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1672	406	109	40458	9
02080511060458770	26/05/2004	01820963000604587700	12/04/2007	141.933,45	100,00	141.041,80	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	11/05/2047	467	19,00	2490	256	37	3640	6
02080511060458790	26/05/2004	01820963000604587900	11/04/2007	215.000,00	100,00	213.210,38	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	2029	669	40	25477	6
02080511060459700	26/05/2004	01820963000604597000	13/04/2007	100.550,00	100,00	96.588,06	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2049	561	19,00	2029	1779	57	29712	8
02080511060458490	26/05/2004	01820963000604584900	17/04/2007	158.859,18	100,00	157.338,48	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1779	1779	57	1722	4
02080511060459810	26/05/2004	01820963000604598100	11/04/2007	206.000,00	100,00	204.360,59	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2678	25	44	15438	0
02080511060459870	26/05/2004	01820963000604598700	30/03/2007	186.000,00	100,00	186.268,30	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1933	247	46	16477	0
02080511060460350	26/05/2004	01820963000604603500														1933	247	124	26568	6
02080511060460360																			5570	14
02080511060460360	26/05/2004	01820963000604603600	26/03/2007	165.000,00	100,00	163.564,47	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2048	454	19,00	1137	359	112	40300	8
02080511060460380	26/05/2004	01820963000604603800	22/03/2007	294.000,00	100,00	291.577,93	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1094	454	210	8658	4
02080511060460450	26/05/2004	01820963000604604500	04/04/2007	160.000,00	100,00	158.822,87	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1754	968	222	35576	0
02080511060460460	26/05/2004	01820963000604604600	04/05/2007	135.000,00	100,00	118.696,93	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2025	204	19,00	741	59	203	57992	7
02080511060460470	26/05/2004	01820963000604604700	06/05/2007	177.796,00	100,00	176.458,35	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	536	536	5	25085	13
02080511060460760	26/05/2004	01820963000604607600	04/04/2007	204.000,00	100,00	202.920,41	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2500	89	70	8115	7
02080511060461200	26/05/2004	01820963000604612000	17/04/2007	175.000,00	100,00	173.143,40	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2062	44	86	3041	8
02080511060461340	26/05/2004	01820963000604613400	12/04/2007	270.000,00	100,00	265.922,25	5,243	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	810	171	159	15660	8
02080511060461370	26/05/2004	01820963000604613700	26/04/2007	191.500,00	100,00	188.990,61	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3918	235	90	9065	2
02080511060461460	26/05/2004	01820963000604614600	23/04/2007	200.000,00	100,00	198.373,31	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	27800	0
02080511060461500	26/05/2004	01820963000604615600	29/03/2007	127.900,00	100,00	127.900,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1544	142	184	9582	3
02080511060461970	26/05/2004	01820963000604619700	29/03/2007	86.788,00	100,00	84.151,51	5,847	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	13/03/2032	285	19,00	573	573	35	7394	4
02080511060462150	26/05/2004	01820963000604621500	13/03/2007	121.520,00	100,00	121.520,00	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	148	35	8	1898	0
02080511060462350	26/05/2004	01820963000604623500	24/04/2007	128.450,00	100,00	127.133,74	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1839	215	200	11737	6
02080511060462370	26/05/2004	01820963000604623700	13/04/2007	253.500,00	100,00	251.389,69	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	5834	1794	178	36757	6
02080511060462400	26/05/2004	01820963000604624000	27/04/2007	115.000,00	100,00	113.955,58	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1967	367	191	34157	7
02080511060462420	26/05/2004	01820963000604624200	04/04/2007	230.000,00	100,00	228.611,22	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	984	984	54	17200	8
02080511060462610	26/05/2004	01820963000604626100	11/04/2007	245.333,37	100,00	240.617,30	4,800	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2576	3	171	226	4
02080511060463300	26/05/2004	01820963000604633000	13/04/2007													2577	4	88	254	0
02080511060463030																			28535	2
02080511060463030																			8578	6
02080511060463280	26/05/2004	01820963000604632800	23/03/2007	176.953,00	100,00	175.143,30	5,907	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	2796	402	85	8017	3
02080511060463340	26/05/2004	01820963000604633400	19/04/2007	106.985,00	100,00	106.821,44	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2280	159	28	44838	4
02080511060463500	26/05/2004	01820963000604635000	12/04/2007	231.076,00	100,00	229.152,54	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3019	891	25	3041	8
02080511060463550	26/05/2004	01820963000604635500	04/04/2007	137.835,00	100,00	137.127,69	5,790	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2643	325	189	19963	5
02080511060463600	26/05/2004	01820963000604636000	25/04/2007	210.000,00	100,00	208.342,27	5,790	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1071	205	83	61382	5
02080511060463700	26/05/2004	01820963000604637000	12/04/2007	102.700,00	100,00	101.925,54	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2570	1022	210	14445	0
02080511060463730	26/05/2004	01820963000604637300	19/04/2007	97.685,51	100,00	96.453,49	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1	1	14445	0
02080511060463790	26/05/2004	01820963000604637900	18/04/2007	148.314,00	100,00	147.150,62	5,100	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1	1	1	19102	10
02080511060464200	26/05/2004	01820963000604642000	29/03/2007	351.600,00	100,00	344.355,82	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3855	3855	58	25122	6
02080511060464420	26/05/2004	01820963000604644200	26/06/2007	321.945,00	100,00	321.945,00	5,060	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	3854	345	29	24946	9
02080511060464520	26/05/2004	01820963000604645200																	22195	12
02080511060464520																			1166	3
02080511060465020	26/05/2004	01820963000604650200	04/04/2007	133.587,00	100,00	132.872,52	5,790	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1617	599	37	74321	0
02080511060465040	26/05/2004	01820963000604650400	04/04/2007	80.000,00	100,00	79.706,42	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2075	18	145	43668	2
02080511060465100	26/05/2004	01820963000604651000	13/04/2007	168.000,00	100,00	166.937,48	5,690	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	5230	4
02080511060465300	26/05/2004	01820963000604653100	20/04/2007	227.121,00	100,00	225.534,39	5,850	FMES	MIXTO	0,500	FTRA	FRCV	30/04

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 25 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060465880	26/05/2006	01820963000604658800	04/05/2007	350.000,00	100,00	344.091,75	4,990	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/01/2037	343	19,00	1968	274	125	16263	0
02080511060465880																1968	274	199	16323	3
02080511060467380	26/05/2006	01820963000604673800	15/05/2007	140.000,00	100,00	136.128,93	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	228	19,00	964	54	45	5372	4
02080511060467580	26/05/2006	01820963000604675800	26/04/2007	130.000,00	100,00	130.000,00	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1722	695	37	49528	9
02080511060475700	26/05/2006	01820963000604757000	18/04/2007	182.298,00	100,00	181.864,72	5,699	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1259	29	18	3654	6
02080511060477100	26/05/2006	01820963000604771000	04/05/2007	250.335,00	100,00	248.691,31	5,070	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/05/2047	459	19,00	1433	92	93	7047	12
02080511060477300	26/05/2006	01820963000604773000	26/05/2007	115.100,00	100,00	114.741,74	5,250	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1332	437	138	28867	4
02080511060477900	26/05/2006	01820963000604779000	05/04/2007	258.000,00	100,00	256.921,77	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1639	34	182	848	7
02080511060478500	26/05/2006	01820963000604785000	18/04/2007	165.000,00	100,00	163.487,51	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1468	710	115	50787	8
02080511060480100	26/05/2006	01820963000604801000	29/05/2007	65.000,00	100,00	63.814,01	4,948	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3321	481	141	30443	4
02080511060480300	26/05/2006	01820963000604803000	17/04/2007	143.000,00	100,00	140.831,06	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2039	526	133	55981	4
02080511060480100	26/05/2006	01820963000604801000	23/03/2007	50.296,95	100,00	49.778,41	5,067	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1414	203	170	9610	5
02080511060484600	26/05/2006	01820963000604846000	26/04/2007	230.000,00	100,00	226.867,48	5,100	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1258	335	47	12111	12
02080511060485900	26/05/2006	01820963000604859000	21/05/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	4,950	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1256	602	100	40382	6
02080511060486800	26/05/2006	01820963000604868000	23/04/2007	150.000,00	100,00	148.542,43	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	2785	571	186	4535	5
02080511060493200	26/05/2006	01820963000604932000	11/05/2007	37.515,00	100,00	34.914,61	5,100	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2017	108	19,00	990	180	67	3881	4
02080511060495300	26/05/2006	01820963000604953100	18/04/2007	174.000,00	100,00	172.532,94	5,150	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	969	542	14	1536	8
02080511060495300	26/05/2006	01820963000604955300	11/04/2007	215.000,00	100,00	212.632,09	5,343	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	30/05/2042	467	19,00	2570	445	58	25307	4
02080511060497400	26/05/2006	01820963000604973400	11/05/2007	44.457,00	100,00	38.268,90	5,100	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2016	60	19,00	150	190	69	3683	4
02080511060499000	26/05/2006	01820963000604990000	28/03/2007	189.163,00	100,00	186.018,06	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	345	19,00	2053	38	130	3812	4
02080511060499400	26/05/2006	01820963000604994000	12/04/2007	240.000,00	100,00	236.202,18	5,040	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/06/2034	315	19,00	3650	83	223	4525	0
02080511060700100	26/05/2006	01820963000604700100	29/03/2007	266.000,00	100,00	263.545,71	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1419	826	182	27671	11
02080511060703800	26/05/2006	01820963000604703800	02/05/2007	180.000,00	100,00	178.605,51	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4575	1049	105	52664	11
02080511060705900	26/05/2006	01820963000604705900	02/05/2007	251.000,00	100,00	248.926,51	5,170	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	3919	205	97	12766	5
02080511060706100	26/05/2006	01820963000604706100	26/04/2007	290.000,00	100,00	288.259,30	5,393	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1701	647	20	62921	5
02080511060707900	26/05/2006	01820963000604707900	21/05/2007	120.000,00	100,00	120.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2364	173	199	11934	0
02080511060710000	26/05/2006	01820963000604710000	29/02/2007	106.763,83	100,00	106.691,68	5,167	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1887	1343	50	72243	8
02080511060710700	26/05/2006	01820963000604710700	15/05/2007	296.500,00	100,00	296.500,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	821	821	124	26579	5
02080511060712000	26/05/2006	01820963000604712000	17/04/2007	200.000,00	100,00	197.776,50	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	427	19,00	1457	156	8	10392	4
02080511060713000	26/05/2006	01820963000604713000	20/04/2007	287.000,00	100,00	287.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1688	617	171	23648	0
02080511060713000																1688	617	42	23600	3
02080511060716600	26/05/2006	01820963000604716600	29/03/2007	175.000,00	100,00	173.000,00	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	454	19,00	2635	482	26	22275	15
02080511060716100	26/05/2006	01820963000604716100	25/05/2007	218.000,00	100,00	216.900,00	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3010	895	78	54988	3
02080511060719000	26/05/2006	01820963000604719000	04/05/2007	366.000,00	100,00	360.987,29	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	5748	1712	48	95307	10
02080511060719000																5753	1747	196	95196	0
02080511060721600	26/05/2006	01820963000604721600	10/04/2007	272.000,00	100,00	272.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2726	275	50	17048	4
02080511060722900	26/05/2006	01820963000604722900	13/04/2007	216.000,00	100,00	213.630,81	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1678	75	23	1504	0
02080511060726200	26/05/2006	01820963000604726200	27/02/2007	184.000,00	100,00	183.666,76	5,067	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	702	132	121	6324	5
02080511060727700	26/05/2006	01820963000604727700	29/03/2007	265.000,00	100,00	263.418,70	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2430	1577	185	90042	6
02080511060732300	26/05/2006	01820963000604732300	20/04/2007	305.000,00	100,00	303.544,84	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2366	352	39	18624	4
02080511060733100	26/05/2006	01820963000604733100	12/04/2007	81.735,00	100,00	79.064,19	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2022	157	19,00	2415	695	121	49835	0
02080511060733500	26/05/2006	01820963000604733500	18/04/2007	173.000,00	100,00	171.559,96	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2121	67	28	5513	4
02080511060735200	26/05/2006	01820963000604735200	04/04/2007	177.000,00	100,00	176.666,22	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	3099	978	79	14008	15
02080511060736900	26/05/2006	01820963000604736900	11/04/2007	153.000,00	100,00	150.780,31	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2958	531	148	29180	4
02080511060737600	26/05/2006	01820963000604737600	30/03/2007	207.000,00	100,00	205.560,05	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	665	126	35374	3
02080511060737900	26/05/2006	01820963000604737900	03/04/2007	210.000,00	100,00	208.633,56	5,293	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1155	74	82	6629	6
02080511060738300	26/05/2006	01820963000604738300	26/05/2007	80.160,00	100,00	78.184,91	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1	1	1	1	0
02080511060738500	26/05/2006	01820963000604738500	04/04/2007	189.461,00	100,00	188.831,03	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2020	260	19,00	3350	585	222	23492	4
02080511060738700	26/05/2006	01820963000604738700	24/04/2007	178.000,00	100,00	178.000,00	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2026	335	19,00	2120	337	202	4643	10
02080511060740500	26/05/2006	01820963000604740500	20/04/2007	222.000,00	100,00	218.707,55	5,590	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/04/2037	347	19,00	4881	73	40	4681	8
02080511060741900	26/05/2006	01820963000604741900	30/03/2007	143.300,00	100,00	139.896,28	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2853	209	14	2532	8
02080511060743300	26/05/2006	01820963000604743300	09/05/2007	250.000,00	100,00	248.068,80	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1745	135	102	9572	7
02080511060743600	26/05/2006	01820963000604743600	17/04/2007	245.000,00	100,00	243.520,28	4,900	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2288	228	125	11481	4
02080511060744600	26/05/2006	01820963000604744600	21/05/2007	152.000,00	100,00	150.891,06	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3629	88	92	3450	12
02080511060747900	26/05/2006	01820963000604747900	31/05/2007	156.000,00	100,00	154.822,02	4,900	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2399	184	86	6914	15
02080511060748200	26/05/2006	01820963000604748200	17/04/2007	186.000,00	100,00	157.584,60	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	961	203	113	10747	4
02080511060748200																962	204	113	10822	0
02080511060748600	26/05/2006	01820963000604748600	02/05/2007	150.000,00	100,00	148.921,53	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2338	398	161	24982	5
02080511060750000	26/05/2006	01820963000604750000	14/05/2007	244.000,00	100,00	242.157,39	4,990	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2307	127	209	4705	4
02080511060756600	26/05/2006	01820963000604756600	02/05/2007	138.533,38	100,00	136.103,75	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2906	1947	26	52997	4
02080511060758300	26/05/2006	01820963000604758300	13/04/2007	156.000,00	100,00	154.277,14	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2397	586	130	51293	7
02080511060759800	26/05/2006	01820963000604759800	13/04/2007	100.000,00	100,00	97.963,28	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	4584	1072	87	24335	22
02080511060760600	26/05/2006	01820963000604760600	13/04/2007	108.000,00	100,00	107.405,22	5,293	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	4265	65	135	2949	6
02080511060761300	26/05/2006	01820963000604761300	25/05/2007	177.000,00	100,00	176.115,05	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2352	1227	209	70599	9
02080511060761300																2352	1227	210	71001	5
02080511060763800	26/05/2006	01820963000604763800	03/04/2007	75.670,00	100,00	73.396,86	4,950	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	514	66	9	11661	3
02080511060767500	26/05/2006	01820963000604767500	24/04/2007	118.226,84	100,00	115.833,26	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	876	248	154	40518	3
02080511060767500																878	248	179	40534	0
02080511060767500																888	251	111	40496	0
02080511060772300	26/05/2006	01820963000604772300	03/04/2007	171.495,66	100,00	171.495,66	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1905	50	148	2156	0
02080511060775900	26/05/2006	01820963000604775900	25/04/2007	175.000,00	100,00	175.000,00	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2961	1227	77	25352	8
02080511060776200	26/05/2006	01820963000604776200	11/04/2007	96.600,00	100,00	94.579,78	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1738	378	223	23638	5
02080511060778500	26/05/2006	01820963000604778500	02/04/2007	88.500,00	100,00	86.454,67	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2030	618	94	12001	7
02080511060777700	26/05/2006	01820963000604777700	18/04/2007	216.000,00	100,00	213.562,06	4,800	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	2198	471	121	22945	0
02080511060777700																2196	471	210	22984	4
02080511060780400	26/05/2006	01820963000604780400	20/04/2007	154.400,00	100,00	153.114,79	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2971	1832	36	121579	5
02080511060782800	26/05/2006	01820963000604782800	09/05/2007	222.600,00	100,00	220.265,06	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1684	626	141	7943	6
02080511060786600	26/05/2006	01820963000604786600	23/03/2007	213.000,00	100,00	211.674,96	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1440	458	205	29990	5
02080511060787600	26/05/2006	01820963000604787600	27/04/2007	245.200,00	100,00	245.200,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	3781	1005	134	9235	15
02080511060781100	26/05/2006	01820963000604781100	30/03/2007	260.000,00	100,00	251.829,86	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1359	491	141	8317	12
02080511060782700	26/05/2006	01820963000604782700	23/04/2007	307.000,00	100,00	297.736,67	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	3884	104	124	3991	22
02080511060783000	26/05/2006	01820963000604783000	12/04/2007	251.000,00	100,00	248.810,69	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1817	75	30	1756	9
02080511060784900	26/05/2006	01820963000604784900	13/04/2007	163.000,00	100,00	161.167,81	5,293	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	2643	1720	189	94351	9
02080511060796900	26/05/2006	01820963000604796900	13/04/2007	232.000,00	100,00	230.068,55	5,253	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	6008	587	37	13794	10
02080511060787200	26/05/2006	01820963000604787200	16/04/2007	220.000,00	100,00	218.800,00	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1493	416	69	13941	12
02080511060785800	26/05/2006	01820963000604785800	18/04/2007	86.060,00	100,00	83.444,82	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1	1	1	35770	0
02080511060792900	26/05/2006	01820963000604792900	13/04/2007	126.720,00	100,00	125.714,77	5,293	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/05/2047	467	19,00	1351	445	36	29446	5
02080511060804000	26/05/2006	01820963000604804000	02/04/2007	390.000,00	100,00	390.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1154	20	119	29297	9
02080511060480090	26/05/2006	01820963000604800900	04/05/2007	91.808,50	100,00	89.249,75	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1290	606	3	54405	0
02080511060480290	26/05/2006	01820963000604802800	10/05/2007	100.000,00	100,00	96.604,74	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2526	965	28	69641	5
02080511060480390	26/05/2006	01820963000604803900	04/04/2007	278.000,00	100,00	275.736,49	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	3376	152	62	2918	14
02080511060480500	26/05/2006	01820963000604805000	17/05/2007	290.000,00	100,00	290.000,00	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2609	56	29	2581	5
02080511060480700	26/05/2006	01820963000604806700	03/04/2007	281.500,00	100,00	279.156,83	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1286	648	142	11165	11
02080511060481400	26/05/2006	01820963000604814000	03/04/2007	242.000,00	100,00	238.002,24	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1182	538	144	12331	13
02080511060481370	26/05/2006	01820963000604813700	16/04/2007	212.414,53	100,00	210.546,28	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1556	1209	137	55124	0
02080511060481830	26/05/2006	01820963000604818300	13/04/2007	217.466,82	100,00	215.801,31	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	4148	946	20	62218	5
02080511060481870	26/05/2006	01820963000604818700	22/03/2007	185.000,00	100,00	178.184,76	5,697	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1673	901	118	5957	6
02080511060481900	26/05/2006	01820963000604819000	02/04/2007	360.000,00	100,00	352.861,63	4,800	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2033	298	19,00	1185	1185	207	11688	7
02080511060482400	26/05/2006	01820963000604824000	02/04/2007	215.000,00	100,00	213.210,38	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1973	1118	102	18928	7
02080511060482050	26/05/2006	01820963000604820500	09/04/2007	168.778,40	100,00	167.767,79	4,950	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	938	938	4	41036	13
02080511060482500	26/05/2006	01820963000604825000	04/04/2007	269.550,00	100,00	266.122,04	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1010	1010	104	11721	8
02080511060482500	26/05/2006	01820963000604825000	28/03/2007	218.000,00	100,00	216.165,90	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1720	157	204	8412	4
02080511060482750	26/05/2006	01820963000604827500	11/05/2007	201.000,00	100,00	201.000,00	5,048	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1864	479	97	24566	4
02080511060482850	26/05/2006	01820963000604828500	03/04/2007	123.000,00	100,00	121.976,17	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1634	190	43	15457	0
02080511060482650																1888	184	153	15378	12
02080511060483090	26/05/2006	01820963000604830900	29/03/2007	126.800,00	100,00	125.982,24	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2445	524	106	48041	0
02080511060480900																2445	524	115	43042	9
02080511060483650	26/05/2006	01820963000604836500	18/04/2007	306.000,00	100,00	302.620,99	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	3042	1049	115	27055	12
02080511060484010	26/05/2006	01820963000604840100	29/03/2007	151.664,00	100,00	150.683,03	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2852	479	86	24709	0
02080511060484010																3071	519	153	24773	8
02080511060484160	26/05/2006	01820963000604841600	09/05/2007	193.100,00	100,00	191.677,99	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2276	257	47	17025	0
02080511060484250	26/05/2006	01820963000604842500	09/07/2007	119.000,00	100,00	118.339,36	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	385	205	184	18714	5
02080511060484410	26/05/2006	01820963000604844100	17/04/2007	107.600,00	100,00	106.783,38	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2284	482	71	47419	5
02080511060484420	26/05/2006	01820963000604844200	21/05/2007	123.500,00	100,00	120.098,55	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	3552	313	170	6904	7
02080511060484440	26/05/2006	01820963000604844400	04/04/2007	515.000,00	100,00	513.120,85	4,800	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	348	348	218	13965	7
02080511060484600	26/05/2006	01820963000604846000	29/03/2007	267.500,00	100,00	265.925,78	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2776	247	52	7778	14
02080511060485900	26/05/2006	01820963000604859000	19/04/2007	200.000,00	100,00	202.740,42	4,990	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	30/04/2027	227	19,00	819	819	67	41855	7
02080511060484950	26/05/2006	01820963000604849500	24/04/2007	300.000,00	100,00	297.502,84	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1	1456	121	66689	2
02080511060484960	26/05/2006	01820963000604849600	27/04/2007	231.729,00	100,00	229.800,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2721	407	92	20865	0
02080511060484960																2924	365	157	20865	6
02080511060484960	26/05/2006	01820963000604849600	11/04/2007	258.000,00	100,00	256.395,04	5,493	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	10/05/2047	467	19,00	1358	534	29	9204	3
02080511060485000	26/05/2006	01820963000604850000	07/05/2007	189.200,00	100,00	188.200,00	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1910	267	96	18870	5
02080511060485180	26/05/2006	01820963000604851800	27/04/2007	119.000,00	100,00	117.671,50	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	891	145	87	10499	7
02080511060485240	26/05/2006	01820963000604852400	23/04/2007	196.000,00	100,00	192.962,61	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2107	1303

181

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN HIPOTECARIA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BANCAJA 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PAIS	IND ICE	SANE	MIEN	AMA AMORT.	VENCIMIENTO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)		(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060485200																1451	1451	89	39547	0
02080511060485600	26/05/2006	01820963000604866500	30/04/2007	245.000,00	100,00	241.515,22	5,643	FMES	EUIA				30/04/2037	347	19,00	1925	909	187	35143	3
02080511060485600	26/05/2006	01820963000604861500	07/05/2007	240.000,00	100,00	236.421,20	4,898	FMES	EUIA				31/05/2032	314	19,00	3734	909	151	51329	0
02080511060485600																3734	909	151	51471	0
02080511060485150																				
02080511060485600	26/05/2006	01820963000604865800	29/03/2007	54.738,81	100,00	53.648,27	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1958	265	136	19513	11
02080511060485600	26/05/2006	01820963000604866100	21/05/2007	215.000,00	100,00	213.030,58	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	465	19,00	3175	1056	42	12286	12
02080511060485600	26/05/2006	01820963000604866200	15/04/2007	180.000,00	100,00	179.245,03	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1702	297	184	17287	7
02080511060485600																1800	297	175	17149	0
02080511060485600																				
02080511060485600	26/05/2006	01820963000604866300	10/05/2007	225.000,00	100,00	223.706,92	5,094	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	2535	340	166	15705	5
02080511060485600	26/05/2006	01820963000604865800	04/04/2007	248.200,00	100,00	246.134,61	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	639	517	3	47184	0
02080511060485600																622	518	14	47425	6
02080511060485600																				
02080511060487020	26/05/2006	01820963000604870200	15/04/2007	190.000,00	100,00	189.628,54	5,550	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1568	1045	58	16960	19
02080511060487020	26/05/2006	01820963000604870900	23/04/2007	183.000,00	100,00	181.665,14	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1497	182	25772	11
02080511060487260	26/05/2006	01820963000604872600	30/04/2007	182.000,00	100,00	180.344,38	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2644	374	103	21262	8
02080511060487400	26/05/2006	01820963000604874200	29/03/2007	117.500,00	100,00	116.777,94	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	964	191	206	15821	2
02080511060487600	26/05/2006	01820963000604876000	11/04/2007	124.143,00	100,00	122.821,88	5,285	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	848	153	33	16182	2
02080511060487900	26/05/2006	01820963000604879000	26/04/2007	145.000,00	100,00	143.476,67	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1435	483	25	42290	7
02080511060487900	26/05/2006	01820963000604880400	11/04/2007	112.000,00	100,00	111.765,35	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1732	596	23	86821	3
02080511060488400	26/05/2006	01820963000604882300	02/04/2007	185.000,00	100,00	184.473,59	5,285	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	659	554	60	49810	5
02080511060488300	26/05/2006	01820963000604883000	03/05/2007	135.450,00	100,00	134.677,11	5,493	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2599	388	100	27900	0
02080511060488400	26/05/2006	01820963000604884500	17/04/2007	190.000,00	100,00	187.887,60	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1915	1018	15	50781	0
02080511060485300	26/05/2006	01820963000604885300	15/05/2007	208.000,00	100,00	206.173,34	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1297	91	26	6442	0
02080511060485300	26/05/2006	01820963000604885900	10/04/2007	129.500,00	100,00	127.405,27	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2046	458	19,00	78	78	163	3052	6
02080511060487100	26/05/2006	01820963000604887100	19/04/2007	92.752,18	100,00	92.364,30	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2231	1554	106	71802	5
02080511060487200	26/05/2006	01820963000604887200	18/05/2007	204.000,00	100,00	204.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	2551	1332	143	10734	5
02080511060488300	26/05/2006	01820963000604889300	05/04/2007	127.750,00	100,00	106.242,45	5,893	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2077	1412	79	32554	5
02080511060488600	26/05/2006	01820963000604889600	27/04/2007	167.000,00	100,00	165.604,37	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	684	325	82	43060	0
02080511060488600	26/05/2006	01820963000604889700	29/03/2007	129.400,00	100,00	128.206,07	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2201	86	217	6251	5
02080511060488600	26/05/2006	01820963000604889800	17/04/2007	214.000,00	100,00	212.322,06	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1458	808	196	44460	0
02080511060488600	26/05/2006	01820963000604889900	06/06/2007	208.547,95	100,00	206.256,76	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2001	283	19,00	2060	101	61	6126	5
02080511060489100	26/05/2006	01820963000604890000	13/04/2007	178.471,81	100,00	175.032,07	5,393	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1629	566	25	47955	5
02080511060489600	26/05/2006	01820963000604904000	02/04/2007	178.140,00	100,00	176.666,98	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1620	566	23	14119	7
02080511060490200	26/05/2006	01820963000604906000	04/05/2007	78.534,00	100,00	77.920,29	4,950	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	544	244	196	8403	5
02080511060490300	26/05/2006	01820963000604907000	27/03/2007	212.000,00	100,00	211.288,77	5,067	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2831	121	189	6361	0
02080511060490400																2831	121	62	6361	0
02080511060490300																				
02080511060490400	26/05/2006	01820963000604904200	26/04/2007	156.000,00	100,00	155.206,32	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2092	426	76	31561	3
02080511060490400	26/05/2006	01820963000604904300	18/04/2007	117.000,00	100,00	116.081,17	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	116	116	55	5629	4
02080511060490500	26/05/2006	01820963000604906500	04/04/2007	189.800,00	100,00	188.546,30	5,543	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1582	234	143	21713	5
02080511060490700	26/05/2006	01820963000604907000	29/03/2007	280.000,00	100,00	278.213,90	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2731	355	84	18372	0
02080511060490800	26/05/2006	01820963000604909100														2729	353	193	18754	3
02080511060490900																			23368	13
02080511060490900	26/05/2006	01820963000604909600	12/04/2007	330.500,00	100,00	327.749,98	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	884	669	206	5406	4
02080511060491000	26/05/2006	01820963000604910300	29/03/2007	170.000,00	100,00	166.953,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1245	70	187	45184	0
02080511060491200	26/05/2006	01820963000604912400	02/07/2007	215.000,00	100,00	213.720,29	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2927	844	191	49074	6
02080511060491200																2927	844	27	49074	6
02080511060491400																			5292	5
02080511060491800	26/05/2006	01820963000604918500	30/03/2007	180.900,00	100,00	174.439,46	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1342	686	196	15585	5
02080511060491800	26/05/2006	01820963000604920200	29/03/2007	180.061,54	100,00	178.577,87	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2283	755	57	10114	5
02080511060492000	26/05/2006	01820963000604921100	29/03/2007	281.000,00	100,00	281.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1894	1532	179	11984	15
02080511060492100	26/05/2006	01820963000604923800	04/04/2007	258.000,00	100,00	255.652,41	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1554	1039	205	75124	3
02080511060492300	26/05/2006	01820963000604928100	19/04/2007	230.000,00	100,00	226.701,56	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1477	1477	193	3718	7
02080511060492800	26/05/2006	01820963000604930200	25/04/2007	319.061,00	100,00	316.813,37	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3214	75	27	10839	7
02080511060493200	26/05/2006	01820963000604932600	21/05/2007	102.000,00	100,00	100.588,42	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1979	55	48	10839	4
02080511060493200	26/05/2006	01820963000604932900	19/04/2007	208.000,00	100,00	202.880,86	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1543	1543	157	29187	9
02080511060493300	26/05/2006	01820963000604933600														1517	1517	139	29060	0
02080511060493300																1504	732	213	46571	2
02080511060493700	26/05/2006	01820963000604937300	12/04/2007	219.000,00	100,00	214.656,21	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2449	826	85	43665	5
02080511060493800	26/05/2006	01820963000604938000	20/04/2007	219.000,00	100,00	217.323,66	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1345	816	4	5558	5
02080511060493900	26/05/2006	01820963000604938900	03/04/2007	74.521,17	100,00	73.405,14	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1327	956	211	4507	9
02080511060493900	26/05/2006	01820963000604939700	25/03/2007	178.000,00	100,00	177.084,79	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1327	956	211	25008	7
02080511060494000	26/05/2006	01820963000604940000	17/04/2007	128.832,00	100,00	128.362,30	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1890	1890	1	22982	5
02080511060494100	26/05/2006	01820963000604941000	29/04/2007	337.500,00	100,00	337.500,00	4,500	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1628	316	148	22214	5
02080511060494100																319	318	7	18927	4
02080511060494300																1077	1077	56	36111	6
02080511060494300	26/05/2006	01820963000604943100	02/05/2007	160.472,30	100,00	99.934,32	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2649	664	169	1414	0
02080511060494300	26/05/2006	01820963000604943800	28/03/2007	613.000,00	100,00	595.429,74	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1811	26	18	1334	4
02080511060494300	26/05/2006	01820963000604943900	19/04/2007	245.000,00	100,00	243.086,73	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1588	27	223	15087	9
02080511060494300	26/05/2006	01820963000604947300														1190	280	72	5756	8
02080511060494700																2284	87	112	18343	5
02080511060494700	26/05/2006	01820963000604947700	15/04/2007	225.000,00	100,00	155.568,68	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1272	213	42	11227	4
02080511060494700	26/05/2006	01820963000604952600	17/04/2007	260.000,00	100,00	258.100,51	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1618	644	22	7747	10
02080511060494700	26/05/2006	01820963000604952900	29/03/2007	183.000,00	100,00	182.726,98	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/04/2042	406	19,00	3373	225	78	12289	12
02080511060494700	26/05/2006	01820963000604954700	03/04/2007	224.400,00	100,00	222.671,57	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3703	405	149	48862	4
02080511060494700	26/05/2006	01820963000604956700	23/04/2007	207.000,00	100,00	205.845,84	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1426	1426	1	20895	0
02080511060495400	26/05/2006	01820963000604959400	29/03/2007	261.000,00	100,00	255.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2747	630	134	7277	10
02080511060495900	26/05/2006	01820963000604959900	24/04/2007	226.000,00	100,00	226.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3609	344	65	18675	0
02080511060496200	26/05/2006	01820963000604962900	22/05/2007	90.000,00	100,00	88.137,57	4,948	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2038	376	19,00	312	311	160	13716	10
02080511060496200	26/05/2006	01820963000604966200	29/03/2007	205.000,00	100,00	202.004,26	4,743	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	1893	435	1	21827	5
02080511060496800	26/05/2006	01820963000604969700	06/05/2007	177.000,00	100,00	175.916,20	4,988	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4278	76	204	3437	6
02080511060497200	26/05/2006	01820963000604972200	13/04/2007	225.000,00	100,00	223.159,12	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1544	57	1	4032	0
02080511060497300	26/05/2006	01820963000604973000	12/04/2007	241.504,79	100,00	240.461,82	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1284	208	53	9883	0
02080511060497300	26/05/2006	01820963000604973500	15/05/2007	190.000,00	100,00	188.076,97	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1199	71	171	5206	4
02080511060497300	26/05/2006	01820963000604974900	28/03/2007	172.000,00	100,00	161.153,96	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	1199	71	44	5155	0
02080511060497400																910	180	57	11519	7
02080511060497400	26/05/2006	01820963000604976600	27/03/2007	234.700,00	100,00	230.834,58	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2232	104	122	1462	15
02080511060497700	26/05/2006	01820963000604977100	27/03/2007	168.500,00	100,00	167.539,71	5,300	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	127	127	5	1069	17
02080511060498000	26/05/2006	01820963000604980500	09/05/2007	226.000,00	100,00	224.340,59	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1286	247	152	9608	11
02080511060498100	26/05/2006	01820963000604981100	11/04/2007	140.000,00	100,00	137.127,44	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1284	268	172	9692	0
02080511060498100	26/05/2006	01820963000604981900	18/05/2007	154.749,00	100,00	134.749,00	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	2747	630	134	7277	10
02080511060498100	26/05/2006	01820963000604983600	12/04/2007	190.000,00	100,00	197.338,99	5,590	FMES	MIHO	0,400	FTRA	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3609	344	65	18675	0
02080511060498700	26/05/2006	01820963000604987200	11/04/2007	198.000,00	100,00	193.963,10	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1794	72	111	5617	3
02080511060498700	26/05/2006	01820963000604987900	02/04/2007	166.765,00	100,00	163.184,39	5,507	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/04/2032	286	19,00	2354	177	57	8263	10
02080511060498800	26/05/2006	01820963000604988400	05/04/2007	270.000,00	100,00	267.132,77	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2006	342	19,00	1971	406	69	17588	1
02080511060498800	26/05/2006	01820963000604988900	11/04/2007	148.000,00	100,00	146.800,90	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1241	379	60	15763	8
02080511060499000	26/05/2006	01820963000604995900	25/04/2007	97.500,00	100,00	97.071,43	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1302	365	191	24343	0
02080511060499100	26/05/2006	01820963000604991100	27/04/2007	253.800,00	100,00	252.527,80	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1304	368	13	24356	5
02080511060499100																3068	260	193	15736	10
02080511060499200																2142	350	96	19672	4
02080511060499200	26/05/2006	01820963000604992800	12/04/2007	118.400,00	100,00	117.279,14	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3102	925	82	65971	7
02080511060499300	26/05/2006	01820963000604993300	25/05/2007	259.514,96	100,00	257.337,96	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1188	1187	79	51867	0
02080511060499400	26/05/2006	01820963000604994100	20/05/2007	277.000,00	100,00	275.628,17	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1188	1187	79	51867	0
02080511060499400	26/05/2006	01820963000604994400	29/03/2007	129.800,00	100,00	128.748,82	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1188	1187	79	51867	0
02080511060499400	26/05/2006	01820963000604994400	29/03/2007	219.000,00	100,00	216.780,90	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3683	3683	154	4431	5
02080511060499400	26/05/2006	01820963000604994400	23/05/2007	219.000,00	100,00	216.733,29	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2730	175	85	18259	4
02080511060499400	26/05/2006	01820963000604994400	27/04/2007	213.000,00	100,00	210.733,29	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2075	289	132	12910	3
02080511060499400	26/05/2006	01820963000604994400	27/04/2007	268.450,00	100,00	267.967,33	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2841	500	181	21306	7
02080511060499400	26/05/2006	01820963000604997500	26/04/2007	168.500,00	100,00	167.500,00	5,000	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2222	366	95	4956	13
02080511060500400	26/05/2006	01820963000605000400	02/05/2007	231.000,00	100,00	229.215,55	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	830	103	202	9108	0
02080511060503400	26/05/2006	01820963000605003400	04/05/2007	188.000,00	100,00	186.139,22	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1538	552	208	19402	9
02080511060505600	26/05/2006	01820963000605005600	24/04/2007	151.000,00	100,00	149.633,24	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	576	491	174	56077	8
02080511060508900	26/05/2006	01820963000605008900	29/04/2007	87.000,00	100,00	86.026,47	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	458	1	5	4220	7
02080511060517000	26/05/2006	01820963000605017000	15/05/2007	178.000,00	100,00	178.000,00	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3534	517	211	15572	9
02080511060517600	26/05/2006	01820963000605017600	18/04/2007	297.600,00	100,00	293.422,37	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1	1354	178	3524	8
02080511060519900	26/05/2006	01820963000605019900	07/05/2007	129.538,00	100,00	129.228,57	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2940	823	76	13137	8
02080511060520900	26/05/2006	01820963000605020900	27/04/2007	268.340,00	100,00	266.565,68	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3693	906	213	46797	4
02080511060522300	26/05/2006	01820963000605022300	25/04/2007	207.000,00	100,00	204.795,73	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3693	906	182	46767	0
02080511060523100	26/05/2006	01820963000605023100														3693	906	182	46767	0
02080511060523100																			2326	8
02080511060527900	26/05/2006	01820963000605027900	19/05/2007	223.000,00	100,00	221.882,49	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2567	73	195	2731	9
02080511060529900	26/05/2006	01820963000605029900	19/04/2007	75.150,00	100,00	74.721,76	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2527	485	187	24982	8
02080511060530700	26/05/2006	01820963000605030700	23/03/2007	110.000,00	100,00	109.382,33	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3504	2636	151	10875	8
02080511060530900	26/05/2006	01820963000605032900	17/04/2007	115.000,00	100,00	115.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	542	89	74	10573	8
02080511060535000	26/05/2006	01820963000605035000	11/04/2007	143.000,00	100,00	142.181,40	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	258	158	156	10551	7
02080511060535300																971	195	18	10551	0
02080511060535600																2318	753	212	40937	3
02080511060535600	26/05/2006	01820963000605035600	30/03/2007	216.000,00	100,00	210.550,78	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2051	274	19,00	902	57	14	4419	0
02080511060535900	26/05/2006	01820963000605035900	18/04/2007	117.000,00	100,00	117.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1031	134	150	18424	0
02080511060540500	26/05/2006	01820963000605040500	03/04/2007	100.000,00	100,00	98.486,59	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1031	134	150	18441	3
02080511060540600																903	363	139	30804	4
02080511060540800	26/05/2006	01820963000605046800	12/04/2007	273.000,00	100,00	271.451,67	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2149	1320	157	40788	7
02080511060

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060505056900	26/05/2006	01820963000605056900	18/04/2007	259.690,00	100,00	259.690,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	497	19,00	1744	454	209	28451	9
02080511060505583300	26/05/2006	01820963000605583300	25/05/2007	145.000,00	100,00	144.199,19	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	493	19,00	619	128	181	17429	6
02080511060505583500	26/05/2006	01820963000605583500	30/04/2007	240.000,00	100,00	236.376,02	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1111	91	16276	6
02080511060505585500																1359	1356	114	16294	0
02080511060505059300	26/05/2006	01820963000605059300	30/03/2007	126.000,00	100,00	106.640,34	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1216	385	182	29211	7
02080511060505061000	26/05/2006	01820963000605061000	13/04/2007	280.000,00	100,00	276.945,41	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	457	19,00	1864	71	126	2788	4
02080511060505063500	26/05/2006	01820963000605063500	23/04/2007	152.000,00	100,00	151.009,95	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	565	82	132	9812	4
02080511060505057200	26/05/2006	01820963000605057200	23/03/2007	184.000,00	100,00	182.034,69	5,150	FMES	EUIA	1,900	FSEM	FRCV	31/03/2043	418	19,00	654	317	186	580	11
02080511060505056600	26/05/2006	01820963000605056600	03/05/2007	142.000,00	100,00	141.082,53	5,698	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1690	1690	104	22078	7
02080511060505067500	26/05/2006	01820963000605067500	04/04/2007	128.000,00	100,00	122.773,55	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2023	179	19,00	3360	145	110	3234	9
02080511060505072100	26/05/2006	01820963000605072100	02/04/2007	187.000,00	100,00	178.468,26	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2022	167	19,00	2334	665	204	14897	14
02080511060505073600	26/05/2006	01820963000605073600	24/04/2007	167.000,00	100,00	165.228,36	6,190	FMES	MHTO	1,000	FTRA	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2335	156	154	13052	9
02080511060505073600																2347	188	95	13344	8
02080511060505074300	26/05/2006	01820963000605074300	23/03/2007	188.400,00	100,00	183.902,27	5,590	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1703	124	102	6228	10
02080511060505075900	26/05/2006	01820963000605075900	25/04/2007	196.000,00	100,00	195.956,65	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2173	459	8	28062	5
02080511060505076700	26/05/2006	01820963000605076700	04/04/2007	235.800,00	100,00	234.284,68	5,107	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/04/2047	485	19,00	1845	788	217	29142	4
02080511060505078900	26/05/2006	01820963000605078900	02/05/2007	219.000,00	100,00	297.097,67	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2027	248	19,00	1354	648	158	42774	5
02080511060505077000	26/05/2006	01820963000605077000	30/03/2007	168.000,00	100,00	167.341,91	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2511	444	42	27455	9
02080511060505077100	26/05/2006	01820963000605077100	17/04/2007	232.000,00	100,00	230.209,00	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	3785	1983	215	56500	7
02080511060505077300	26/05/2006	01820963000605077300	03/04/2007	208.800,00	100,00	191.552,25	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2035	335	19,00	1689	310	131	7446	13
02080511060505078000	26/05/2006	01820963000605078000	11/05/2007	253.000,00	100,00	251.036,90	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	2443	1458	202	59422	6
02080511060505078200	26/05/2006	01820963000605078200	03/04/2007	265.000,00	100,00	263.312,20	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2105	45	203	4157	9
02080511060505081100	26/05/2006	01820963000605081100	28/03/2007	255.600,00	100,00	253.954,53	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2048	454	19,00	3802	134	6	3606	8
02080511060505087300	26/05/2006	01820963000605087300	23/04/2007	123.000,00	100,00	122.258,69	4,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2861	266	154	19692	5
02080511060505083900	26/05/2006	01820963000605083900	30/04/2007	164.256,00	100,00	164.256,00	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	998	337	170	25775	5
02080511060505095500	26/05/2006	01820963000605095500	28/03/2007	264.600,00	100,00	262.430,23	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2134	1158	187	31287	8
02080511060505096700	26/05/2006	01820963000605096700	13/04/2007	207.000,00	100,00	205.244,01	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1128	176	214	15666	9
02080511060505101900	26/05/2006	01820963000605101900	22/05/2007	228.500,00	100,00	227.277,82	5,088	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	1629	1268	113	77482	5
02080511060504900	26/05/2006	01820963000605104900	29/04/2007	269.700,00	100,00	267.535,91	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1530	640	131	39291	4
02080511060506200	26/05/2006	01820963000605108200	13/04/2007	118.000,00	100,00	116.659,17	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2307	241	4	29381	5
02080511060506700	26/05/2006	01820963000605108700	15/05/2007	154.181,00	100,00	154.181,00	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	1081	1081	74	6400	7
02080511060511100	26/05/2006	01820963000605111100	29/05/2007	57.600,00	100,00	57.225,49	5,249	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/03/2047	459	19,00	2333	43	180	2559	0
02080511060512900	26/05/2006	01820963000605112900	23/04/2007	193.732,00	100,00	192.600,12	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	946	507	96	26965	9
02080511060513600	26/05/2006	01820963000605113600	30/04/2007	256.496,00	100,00	254.986,40	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	159	158	38	12526	0
02080511060513600																159	158	122	12554	0
02080511060514300	26/05/2006	01820963000605114300	03/04/2007	186.600,00	100,00	184.512,90	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1702	1311	183	79522	2
02080511060517300	26/05/2006	01820963000605117300	29/03/2007	199.000,00	100,00	196.350,18	5,307	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1531	580	161	47656	5
02080511060512100	26/05/2006	01820963000605121100	13/04/2007	144.000,00	100,00	142.409,44	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3703	991	44	51540	3
02080511060512300	26/05/2006	01820963000605121300	15/05/2007	260.000,00	100,00	257.261,50	5,599	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	1308	180	176	8582	5
02080511060512200	26/05/2006	01820963000605122300	24/04/2007	194.000,00	100,00	192.383,16	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2181	427	57	8885	9
02080511060512500	26/05/2006	01820963000605122500	30/03/2007	198.000,00	100,00	196.347,38	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1453	340	196	30067	0
02080511060512500																1483	340	43	30042	0
02080511060512700	26/05/2006	01820963000605125700	20/06/2007	240.000,00	100,00	238.263,91	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3149	1009	47	13074	18
02080511060512900	26/05/2006	01820963000605125900	04/04/2007	240.000,00	100,00	237.445,94	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	57	36	70	551	0
02080511060515800																34	15	188	959	7
02080511060126600	26/05/2006	01820963000605126600	03/05/2007	311.058,00	100,00	306.300,87	5,243	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/01/2046	451	19,00	2809	847	117	17066	7
02080511060127800	26/05/2006	01820963000605127800	16/04/2007	250.000,00	100,00	247.919,02	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1856	455	67	18773	7
02080511060127900	26/05/2006	01820963000605127900	30/04/2007	210.354,23	100,00	209.568,35	4,200	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	3523	1532	64	44441	0
02080511060127900																2287	563	5	44471	5
02080511060128000	26/05/2006	01820963000605128000	27/04/2007	191.858,84	100,00	190.196,03	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	2583	603	100	30980	5
02080511060128000																2583	603	37	30965	0
02080511060128300	26/05/2006	01820963000605128300	21/05/2007	254.000,00	100,00	250.807,65	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	3040	836	32	56873	3
02080511060128500	26/05/2006	01820963000605128500	17/04/2007	166.000,00	100,00	164.656,02	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1755	297	180	12626	0
02080511060512500																1765	297	42	12564	0
02080511060129700	26/05/2006	01820963000605129700	02/04/2007	258.768,00	100,00	251.459,11	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2038	371	19,00	2128	340	55	26776	5
02080511060130300	26/05/2006	01820963000605130300	03/05/2007	87.040,84	100,00	86.394,05	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1727	666	33	40169	3
02080511060133400	26/05/2006	01820963000605133400	27/04/2007	175.000,00	100,00	173.058,92	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3452	155	188	5963	9
02080511060135100	26/05/2006	01820963000605135100	24/04/2007	150.000,00	100,00	148.810,45	5,339	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2967	698	194	21016	6
02080511060136800	26/05/2006	01820963000605136800	23/04/2007	340.000,00	100,00	340.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2157	200	115	14463	0
02080511060139700	26/05/2006	01820963000605139700	25/05/2007	181.586,80	100,00	180.378,59	4,938	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2042	469	19,00	2229	435	29	19669	7
02080511060140600	26/05/2006	01820963000605140600	25/04/2007	153.000,00	100,00	153.344,62	5,150	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1560	478	75	22157	3
02080511060141800	26/05/2006	01820963000605141800	19/04/2007	100.000,00	100,00	98.523,12	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1240	634	85	61818	5
02080511060143700	26/05/2006	01820963000605143700	26/07/2007	175.000,00	100,00	173.815,62	5,096	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	181	181	206	13566	4
02080511060143700																2079	181	181	13577	0
02080511060151200	26/05/2006	01820963000605151200	19/04/2007	197.600,00	100,00	195.455,58	5,453	FMES	EUIA	0,660	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1939	144	57	5167	13
02080511060152400	26/05/2006	01820963000605152400	09/05/2007	109.200,00	100,00	106.198,01	5,544	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2042	1012	211	55382	3
02080511060152500	26/05/2006	01820963000605152500	14/05/2007	141.800,00	100,00	139.966,81	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	1255	584	56	40676	8
02080511060156000	26/05/2006	01820963000605156000	30/03/2007	268.536,00	100,00	266.673,43	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1023	459	152	44492	11
02080511060157600	26/05/2006	01820963000605157600	24/04/2007	130.000,00	100,00	127.458,52	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2022	287	19,00	524	524	220	29685	6
02080511060157600																2728	476	52	29637	0
02080511060157800	26/05/2006	01820963000605157800	04/04/2007	300.000,00	100,00	297.502,64	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2935	281	119	6431	13
02080511060161800	26/05/2006	01820963000605161800	19/04/2007	240.000,00	100,00	238.643,09	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1441	759	187	42848	5
02080511060164600	26/05/2006	01820963000605164600	29/03/2007	150.000,00	100,00	149.113,48	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1690	1690	1	18164	7
02080511060164700	26/05/2006	01820963000605164700	22/05/2007	44.400,00	100,00	43.271,89	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	190	190	82	3896	4
02080511060168000	26/05/2006	01820963000605168000	15/04/2007	111.000,00	100,00	109.918,29	4,988	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2759	822	86	10184	12
02080511060169100	26/05/2006	01820963000605169100	11/04/2007	193.000,00	100,00	191.426,19	5,193	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2558	852	102	59977	0
02080511060169100																2558	852	156	59951	3
02080511060169400	26/05/2006	01820963000605169400	15/05/2007	95.407,00	100,00	93.847,92	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1923	256	128	18121	8
02080511060169500	26/05/2006	01820963000605169500	21/05/2007	249.134,73	100,00	247.280,48	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	3019	695	109	56901	3
02080511060171600	26/05/2006	01820963000605171600	06/06/2007	226.000,00	100,00	221.472,71	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2027	231	19,00	2189	329	94	15361	0
02080511060171600																2168	329	91	15359	0
02080511060171600																2157	328	192	15251	3
02080511060179200	26/05/2006	01820963000605179200	13/04/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1772	1772	14	1743	11
02080511060183600	26/05/2006	01820963000605183600	30/03/2007	142.000,00	100,00	139.692,24	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	2092	426	191	31607	3
02080511060185200	26/05/2006	01820963000605185200	17/04/2007	156.263,15	100,00	153.925,45	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	4250	239	133	15465	5
02080511060189100	26/05/2006	01820963000605189100	18/04/2007	183.000,00	100,00	168.311,62	5,943	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	304	304	95	15792	5
02080511060193000	26/05/2006	01820963000605193000	10/05/2007	155.000,00	100,00	153.096,68	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	833	347	30	24096	7
02080511060195300	26/05/2006	01820963000605195300	06/06/2007	258.000,00	100,00	255.706,12	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	2851	85	118	4578	13
02080511060520000	26/05/2006	01820963000605520000	08/05/2007	201.883,19	100,00	200.547,04	4,988	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2047	458	19,00	2759	822	86	10184	12
02080511060520200	26/05/2006	01820963000605520200	04/04/2007	184.186,86	100,00	182.684,91	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/04/2047	456	19,00	2518	259	185	18758	0
02080511060520200																2518	259	215	18753	4
02080511060201300	26/05/2006	01820963000605201300	13/04/2007	264.000,00	100,00	262.881,74	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	506	506	216	30983	7
02080511060205900	26/05/2006	01820963000605205900	31/05/2007	114.000,00	100,00	112.466,02	4,800	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/06/2037	348	19,00	2256	1196	205	58945	0
02080511060206500	26/05/2006	01820963000605206500	12/04/2007	115.000,00	100,00	114.392,39	5,585	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2333	522	417	35029	0
02080511060208300	26/05/2006	01820963000605208300	18/04/2007	177.000,00	100,00	175.501,18	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	933	199	75	3663	9
02080511060211800	26/05/2006	01820963000605211800	02/04/2007	153.680,00	100,00	142.640,17	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2036	366	19,00	682	89	134	11824	6
02080511060215000	26/05/2006	01820963000605215000	26/04/2007	100.000,00	100,00	100.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2249	35	139	3453	2
02080511060225100	26/05/2006	01820963000605225100	04/05/2007	150.000,00	100,00	147.905,13	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	908	774	123	26169	7
02080511060227600	26/05/2006	01820963000605227600	03/04/2007	158.000,00	100,00	155.614,76	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1152	333	25	20000	0
02080511060228800	26/05/2006	01820963000605228800	22/03/2007	360.000,00	100,00	359.762,82	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3061	247	83	4780	0
02080511060529000	26/05/2006	01820963000605529000	20/04/2007	145.000,00	100,00	142.695,29	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1609	25	10765	9
02080511060529300	26/05/2006	01820963000605529300	29/03/2007	150.400,00	100,00	147.974,22	4,950	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	05/04/2037	346	19,00	1651	154	145	11127	9
02080511060533300	26/05/2006	01820963000605533300	23/05/2007	245.000,00	100,00	243.717,64	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	2969	157	115	11483	4
02080511060535000	26/05/2006	01820963000605535000	28/02/2007	185.900,00	100,00	182.918,83	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1158	990	85	100085	9
02080511060535000																1156	966	211	100097	7
02080511060537400	26/05/2006	01820963000605237400	04/04/2007	90.900,00	100,00	86.837,92	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2022	167	19,00	1639	478	196	1595	6
02080511060240500	26/05/2006	01820963000605240500	02/04/2007	87.000,00	100,00	86.265,78	4,800	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2041	365	19,00	1672	306	147	20719	5
02080511060240600	26/05/2006	01820963000605240600	30/05/2007	112.840,00	100,00	112.255,18	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1144	806	1456	13014	6
02080511060242200	26/05/2006	01820963000605242200	24/04/2007	240.000,00	100,00	238.444,47	5,943	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	745	435	176	28722	5
02080511060524300	26/05/2006	01820963000605243200	18/04/2007	283.000,00	100,00	224.786,53	5,549	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2661	205	147	16075	6
02080511060243400	26/05/2006	01820963000605243400	18/04/2007	183.000,00	100,00	184.524,54	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2305	1042	218	23585	7
02080511060244400	26/05/2006	01820963000605244400	02/04/2007	182.000,00	100,00	180.387,33	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2578	794	206	4445	10
02080511060246400	26/05/2006	01820963000605246400	30/04/2007	302.500,00	100,00	302.500,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	342	220	57	13750	0
02080511060247000	26/05/2006	01820963000605247000	24/05/2007	266.000,00	100,00	263.377,91	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	1542	967	65	42659	0
02080511060248600	26/05/2006	01820963000605248600	07/05/2007	184.000,00	100,00	182.633,16	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2663	2	71	88	6
02080511060250100	26/05/2006	01820963000605250100	21/05/2007	142.595,00	100,00	141.126,90	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	1895	644	37	38631	4
02080511060252300	26/05/2006	01820963000605252300	29/04/2007	162.000,00	100,00	160.651,52	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2036	212	77	15430	4
02080511060251300	26/05/2006	01820963000605251300	27/03/2007	212.265,00	100,00	209.836,93	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	6086	448	5	24870	3
02080511060252700	26/05/2006	01820963000605252700	30/04/2007	175.000,00	100,00	174.725,51	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1961	631	30	3611	12
02080511060254700	26/05/2006	01820963000605254700	04/04/2007	172.000,00	100,00	169.439,47	4,950	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1897	1296	126	53148	7
02080511060254700																1927	668	106	91792	0
02080511060255800	26/05/2006	01820963000605255800	04/04/2007	240.000,00	100,00	236.407,89	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	598	586	183	14453	7
02080511060259700	26/05/2006	01820963000605259700	09/05/2007	147.000,00	100,00	145.884,35	5,088	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1856	1259	137	55124	0
02080511060261500	26/05/2006	01820963000605261500	12/04/2007	265.000,00	100,00	233.975,22	4,990	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1470	941	67	28813	6
02080511060261700	26/05/2006	01820963000605261700	29/05/2007	238.669,67	100,00	236.482,26	5,257	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	465	19,00	836	203	10	5270	4
02080511060263000	26/05/2006	01820963000605263000	04/05/2007	129.000,00	100,00	117.732,70	5,296	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	887	99	159	5440	7
02080511060263300	26/05/2006	01820963000605263300	31/05/2007

182

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECAS ANEXOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVAMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	FRECUENCIA LIQUIDACION	MARGEN S/INDICE REVISION	PERIODICIDAD REVISION	SALDO VENCIDO	FECHA DE VTO PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060526500	26/05/2006	01820963000605268500	19/04/2007	130.000,00	100,00	129.297,63	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2583	706	216	7767	12
02080511060526780	26/05/2006	01820963000605267800	29/05/2007	286.000,00	100,00	286.000,00	4,868	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1227	587	222	25695	11
02080511060526790	26/05/2006	01820963000605267900	15/04/2007	85.500,00	100,00	85.779,99	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1068	387	154	24595	9
02080511060526790																1070	368	770	24769	4
02080511060526900	26/05/2006	01820963000605269000	19/04/2007	136.200,77	100,00	135.067,07	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	2	25	15002	0
02080511060526930	26/05/2006	01820963000605269300	12/04/2007	158.000,00	100,00	155.722,55	5,399	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3684	1409	51	19650	10
02080511060527000	26/05/2006	01820963000605270000	29/03/2007	147.000,00	100,00	145.871,32	5,207	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2550	65	46	4391	3
02080511060527200	26/05/2006	01820963000605272000	29/06/2007	173.000,00	100,00	170.820,54	4,838	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1313	942	218	17726	5
02080511060527100	26/05/2006	01820963000605271100	13/06/2007	90.000,00	100,00	88.197,24	4,889	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1635	211	90	16705	0
02080511060527100	26/05/2006	01820963000605271100	13/06/2007	130.000,00	100,00	128.441,81	4,950	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	866	866	61	41790	3
02080511060527200	26/05/2006	01820963000605272000	26/04/2007	228.000,00	100,00	226.187,42	5,399	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2046	14	181	578	8
02080511060527400	26/05/2006	01820963000605274000	20/04/2007	208.000,00	100,00	206.341,76	4,950	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1883	578	49	50970	3
02080511060528300	26/05/2006	01820963000605283700	16/04/2007	78.000,00	100,00	76.139,34	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	227	19,00	1159	35	171	1525	16
02080511060528400	26/05/2006	01820963000605284100	29/03/2007	169.275,00	100,00	167.290,06	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1892	530	102	42624	5
02080511060528700	26/05/2006	01820963000605287000	19/04/2007	207.000,00	100,00	205.388,09	5,448	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1685	630	128	26327	9
02080511060528700																1685	630	28	26310	0
02080511060529000	26/05/2006	01820963000605290100	26/04/2007	170.000,00	100,00	167.510,81	5,343	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1883	811	82	37586	3
02080511060529070	26/05/2006	01820963000605290700	03/04/2007	126.000,00	100,00	122.358,39	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1297	27	85	3151	4
02080511060529180	26/05/2006	01820963000605291800	10/04/2007	145.400,00	100,00	144.547,29	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	457	457	210	13135	4
02080511060529700	26/05/2006	01820963000605297000	30/03/2007	147.500,00	100,00	146.849,72	5,557	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2015	174	13	13075	6
02080511060529800	26/05/2006	01820963000605298000	02/05/2007	78.000,00	100,00	77.397,47	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2018	44	58	2865	11
02080511060530000	26/05/2006	01820963000605300100	28/03/2007	357.854,00	100,00	357.854,00	5,000	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1297	405	198	27838	6
02080511060530300	26/05/2006	01820963000605303700	11/04/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,250	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2200	174	83	8816	4
02080511060530400	26/05/2006	01820963000605304400	19/04/2007	381.458,29	100,00	377.449,98	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3887	1665	18	58440	4
02080511060530400																3967	1745	43	58442	0
02080511060530700	26/05/2006	01820963000605307500	13/07/2007	229.000,00	100,00	227.574,55	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	492	492	125	29288	9
02080511060530700																477	477	179	29199	0
02080511060530800	26/05/2006	01820963000605308500	17/05/2007	270.000,00	100,00	268.052,20	5,156	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	3049	221	196	5451	9
02080511060530850	26/05/2006	01820963000605308600	24/04/2007	215.000,00	100,00	214.153,34	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1399	368	141	20259	5
02080511060530900	26/05/2006	01820963000605309600	23/04/2007	155.000,00	100,00	153.727,31	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	1	0
02080511060531000	26/05/2006	01820963000605310800	30/03/2007	137.000,00	100,00	132.653,07	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2022	255	19,00	1	1	1	31487	0
02080511060531080	26/05/2006	01820963000605310800	03/04/2007	195.100,00	100,00	185.135,02	5,843	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	5519	1483	78	84183	9
02080511060531200	26/05/2006	01820963000605312500	18/04/2007	56.800,00	100,00	55.994,44	4,950	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	312	89	172	9051	8
02080511060531100	26/05/2006	01820963000605313100	02/05/2007	162.000,00	100,00	160.761,81	5,046	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1274	596	205	47489	3
02080511060531500	26/05/2006	01820963000605315200	20/04/2007	181.467,29	100,00	180.398,92	5,743	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2040	383	19,00	1278	444	159	27447	7
02080511060531600	26/05/2006	01820963000605315600	03/04/2007	129.468,00	100,00	128.640,96	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	884	325	86	45056	3
02080511060531610	26/05/2006	01820963000605316100	03/04/2007	56.000,00	100,00	54.304,83	5,043	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	907	217	193	5634	9
02080511060531620	26/05/2006	01820963000605316200	26/04/2007	120.000,00	100,00	106.374,16	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2092	426	66	31565	4
02080511060531650	26/05/2006	01820963000605316500	30/03/2007	255.900,00	100,00	253.765,32	5,570	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3586	313	104	15636	4
02080511060531900	26/05/2006	01820963000605319600	23/07/2007	227.032,91	100,00	227.032,91	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2163	37	161	3502	4
02080511060532200	26/05/2006	01820963000605322000	27/04/2007	320.000,00	100,00	315.227,51	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3725	585	184	25920	4
02080511060532300	26/05/2006	01820963000605323000	18/04/2007													3725	585	78	25858	0
02080511060532300																				
02080511060532100	26/05/2006	01820963000605323100	17/05/2007	190.257,50	100,00	188.222,18	4,968	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1067	67	138	5144	5
02080511060532400	26/05/2006	01820963000605324100	17/05/2007	210.000,00	60,00	210.000,00	5,193	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2282	317	83	21410	5
02080511060532500	26/05/2006	01820963000605325200	15/05/2007	233.200,00	100,00	231.993,88	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	994	994	35	14254	17
02080511060532600	26/05/2006	01820963000605326200	11/04/2007	183.000,00	100,00	181.476,74	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1719	153	92	9256	5
02080511060532700	26/05/2006	01820963000605327800	23/04/2007	136.000,00	100,00	135.018,57	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1741	490	127	22454	10
02080511060532800	26/05/2006	01820963000605328800	20/04/2007	226.061,06	100,00	215.547,36	4,300	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2558	534	117	32517	6
02080511060533100	26/05/2006	01820963000605331000	24/04/2007	89.857,92	100,00	88.403,08	5,843	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2040	383	19,00	21533	302	173	21633	7
02080511060533160	26/05/2006	01820963000605331600	03/04/2007	123.816,30	100,00	122.767,65	4,800	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1677	78	58	5036	5
02080511060533240	26/05/2006	01820963000605332400	03/04/2007	74.505,00	100,00	73.504,97	5,146	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2525	484	136	2553	6
02080511060533560	26/05/2006	01820963000605335600	05/05/2007	78.800,00	100,00	76.807,78	6,126	FMES	MITO	0,900	FTRA	FRCV	31/05/2027	228	19,00	3206	535	111	17025	6
02080511060533610	26/05/2006	01820963000605336100	24/05/2007	188.200,00	100,00	187.247,46	5,993	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1832	34	52	3015	7
02080511060533860	26/05/2006	01820963000605338600	13/04/2007	395.000,00	100,00	391.827,79	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2582	449	140	25381	0
02080511060534100	26/05/2006	01820963000605341100	19/04/2007	180.000,00	100,00	178.962,31	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1401	149	45	10317	6
02080511060534400	26/05/2006	01820963000605344500	23/04/2007	120.000,00	100,00	119.091,15	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2214	581	140	33513	5
02080511060534800	26/05/2006	01820963000605348800	10/04/2007	152.000,00	100,00	151.049,64	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1983	366	25	32513	5
02080511060534700	26/05/2006	01820963000605347000	03/04/2007	130.000,00	100,00	128.064,88	4,950	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3134	56	87	4638	0
02080511060534790	26/05/2006	01820963000605347900	19/04/2007	220.000,00	100,00	213.513,50	5,257	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	809	361	215	18865	0
02080511060535270	26/05/2006	01820963000605352700	28/03/2007	412.000,00	100,00	409.160,64	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	655	735	11	55333	4
02080511060536030	26/05/2006	01820963000605360300	06/06/2007	183.000,00	100,00	181.504,62	5,440	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1081	1089	197	48231	6
02080511060536180	26/05/2006	01820963000605361800	13/04/2007	208.000,00	100,00	206.508,74	6,043	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	5733	1667	125	94610	7
02080511060536400	26/05/2006	01820963000605364000	11/04/2007	183.000,00	100,00	177.660,88	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	2887	355	149	15479	9
02080511060536810	26/05/2006	01820963000605366100	15/05/2007	210.000,00	100,00	207.086,20	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	547	19,00	910	910	153	53011	0
02080511060536950	26/05/2006	01820963000605369500	12/04/2007	200.874,00	100,00	199.380,40	5,443	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2046	249	48	9973	7
02080511060536960	26/05/2006	01820963000605369600	20/04/2007	260.000,00	100,00	258.202,85	5,143	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2044	431	19,00	4074	1477	175	52166	9
02080511060537050	26/05/2006	01820963000605370500	23/04/2007	370.000,00	100,00	368.700,00	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2582	154	148	14377	3
02080511060537360	26/05/2006	01820963000605373600	05/04/2007	255.000,00	100,00	253.259,63	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1700	564	99	45445	0
02080511060537380	26/05/2006	01820963000605373800	24/04/2007	216.376,25	100,00	214.271,64	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2183	1486	89	39174	0
02080511060537470	26/05/2006	01820963000605374700	17/05/2007	208.349,56	100,00	206.243,67	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1865	284	118	3529	12
02080511060537490	26/05/2006	01820963000605374900	24/04/2007	196.000,00	100,00	194.747,82	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1124	225	74	11724	4
02080511060537500	26/05/2006	01820963000605375000	07/05/2007	221.000,00	100,00	219.258,15	5,585	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3047	1307	34	81692	0
02080511060537500																3047	1307	31	81651	0
02080511060537500																3047	1307	64	81672	5
02080511060537500																3047	1307	94	24056	4
02080511060537600	26/05/2006	01820963000605376000	19/04/2007	178.700,00	100,00	178.700,00	4,850	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1107	304	19	11379	13
02080511060537860	26/05/2006	01820963000605378600	03/04/2007	229.000,00	100,00	227.093,82	5,243	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1941	661	78	50186	5
02080511060537890	26/05/2006	01820963000605378900	02/04/2007	151.654,67	100,00	150.362,27	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1581	806	75	12528	7
02080511060538060	26/05/2006	01820963000605380500	20/05/2007	190.000,00	100,00	188.566,35	4,948	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	4452	300	138	19614	8
02080511060538180	26/05/2006	01820963000605381800	13/04/2007	156.000,00	100,00	154.701,48	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	732	279	205	15639	10
02080511060538370	26/05/2006	01820963000605383700	23/05/2007	220.000,00	100,00	220.000,00	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	3244	544	142	18623	6
02080511060538470	26/05/2006	01820963000605384700	24/05/2007	187.400,00	100,00	186.136,79	5,676	FMES	MITO	0,350	FTRA	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1820	290	147	16931	0
02080511060538470																1742	237	185	16548	5
02080511060538560	26/05/2006	01820963000605385600	23/04/2007	114.555,00	100,00	112.922,95	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1808	379	74	45401	0
02080511060539580	26/05/2006	01820963000605395800	09/07/2007	234.000,00	100,00	231.386,12	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2253	302	11	18206	4
02080511060539690	26/05/2006	01820963000605396800	17/04/2007	248.197,05	100,00	248.197,05	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1556	1226	157	55124	9
02080511060539790	26/05/2006	01820963000605397900	12/04/2007	184.000,00	100,00	182.552,75	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1811	383	81	9099	7
02080511060539970	26/05/2006	01820963000605399700	25/04/2007	245.920,00	100,00	243.864,34	5,090	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1813	239	119	27251	6
02080511060540200	26/05/2006	01820963000605402000	17/04/2007	209.298,22	100,00	207.649,32	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1243	1243	93	55041	4
02080511060540360	26/05/2006	01820963000605403600	29/05/2007	175.000,00	100,00	172.549,52	5,047	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1433	1	202	15061	5
02080511060541070	26/05/2006	01820963000605410700	23/04/2007	179.098,00	100,00	178.352,11	5,993	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1421	173	36	15741	5
02080511060541130	26/05/2006	01820963000605411300	26/03/2007	152.000,00	100,00	150.719,92	5,457	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1956	145	36	32662	3
02080511060541180	26/05/2006	01820963000605411800	23/04/2007	171.760,00	100,00	170.512,31	5,593	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1902	841	216	47075	3
02080511060541700	26/05/2006	01820963000605417000	13/04/2007	237.577,49	100,00	234.132,28	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2155	194	1	21916	1
02080511060541800	26/05/2006	01820963000605418000	19/04/2007	283.000,00	100,00	280.796,26	5,490	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2319	193	195	7659	0
02080511060541800																2331	2331	17	7670	4
02080511060541300	26/05/2006	01820963000605413900	14/06/2007	178.735,00	100,00	169.431,75	5,197	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2035	144	136	5835	4
02080511060541400	26/05/2006	01820963000605414000	17/05/2007	140.000,00	100,00	138.871,34	5,406	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1	1487	199	67581	6
0c0805111060541500	26/05/2006	01820963000605415100	20/05/2007	150.000,00	100,00	147.920,16	5,568	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2035	536	19,00	1996	600	104	79602	4
02080511060542100	26/05/2006	01820963000605421100	04/04/2007	192.000,00	100,00	186.952,90	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2028	239	19,00	4877	1165	64	65408	3
02080511060542100																4877	1165	4	65456	0
02080511060542100																4877	1165	4	7226	16
02080511060542500	26/05/2006	01820963000605425200	19/05/2007	240.000,00	100,00	238.241,35	5,288	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2044	304	18	300846	8
02080511060542590	26/05/2006	01820963000605425900	20/04/2007	128.000,00	100,00	126.574,94	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2695	35	79	71106	7
02080511060542910	26/05/2006	01820963000605429100	29/04/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	5,543	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	3922	1648	56	53807	5
02080511060542960	26/05/2006	01820963000605429600	30/03/2007	200.000,00	100,00	196.999,98	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2341	769	170	55907	5
02080511060543040	26/05/2006	01820963000605430400	20/04/2007	238.000,00	100,00	236.596,78	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4107	1327	111	8055	10
02080511060543090	26/05/2006	01820963000605430900	07/05/2007	73.510,00	100,00	72.564,48	5,457	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	655	166	192	31207	4
02080511060543450	26/05/2006	01820963000605434500	25/04/2007	119.000,00	100,00	117.239,92	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	779	291	219	19462	5
02080511060543810	26/05/2006	01820963000605438100	12/04/2007	185.000,00	100,00	184.572,67	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1433	1	202	85061	5
02080511060543860	26/05/2006	01820963000605438600	03/04/2007	225.000,00	100,00	221.161,16	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2477	434	127	26925	6
02080511060543930	26/05/2006	01820963000605439300	30/04/2007	129.320,00	100,00	122.446,04	5,500	FMES	EU1A	1,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2293	56	217	4250	4
02080511060544010	26/05/2006	01820963000605440100	04/05/2007	150.000,00	100,00	149.061,87	5,296	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1586	692	71	63560	5
02080511060544050	26/05/2006	01820963000605440500	24/04/2007	224.000,00	100,00	223.566,55	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2280	497	48	19284	8
02080511060544100	26/05/2006	01820963000605441000	23/04/2007	130.000,00	100,00	128.958,82	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1417	1417	39	38131	5
02080511060544100	26/05/2006	01820963000605441100	30/03/2007	140.128,04	100,00	138.835,11	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3092	1693	104	107214	0
02080511060544100																3092	1693	49	107358	11
02080511060544100																3092	1693	12	33754	0
02080511060544300	26/05/2006	01820963000605443100	11/04/2007	385.000,00	100,00	382.029,88	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1144	629	32	33754	0
02080511060544300																1564	1148	20	33774	10
02080511060544300																1564	1148	29	24705	12
02080511060544500	26/05/2006	01820963000605444500	30/03/2007	143.200,00	100,00	141.933,51	5,157	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1831	474	29	24705	12
02080511060544600	26/05/2006	01820963000605446200	04/05/2007	269.000,00	100,00	269.970,52	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2784	1343	41	37859	12
02080511060544600	26/05/2006	01820963000605446500	02/04/2007	276.500,00	100,00	273.500,20	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2698	758	97	28802	0
02080511060544600																2698	758	70	28756	4
02080511060544500																				
02080511060544700	26/05/2006	01820963000605447000	03/04/2007	144.000,00	100,00	143.229,85	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	845	297	60	15678	6
02080511060545030	26/05/2006	01820963000605450300	13/

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIO.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060545740	26/05/2006	01820963000605457400	25/04/2007	285.000,00	100,00	280.995,20	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3580	1217	17	64910	5
02080511060545770	26/05/2006	01820963000605457700	03/04/2007	242.000,00	100,00	240.580,92	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2047	64	214	5008	5
02080511060545780	26/05/2006	01820963000605457800	30/03/2007	116.184,00	100,00	114.277,99	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	3744	96	137	8862	0
02080511060545810	26/05/2006	01820963000605458100	03/04/2007	101.000,00	100,00	100.152,29	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1324	146	210	11432	6
02080511060545840	26/05/2006	01820963000605458400	23/03/2007	125.000,00	100,00	124.126,77	5,358	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1721	54	156	4706	1
02080511060546160	26/05/2006	01820963000605461600	09/06/2007	198.000,00	100,00	196.537,25	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	349	19,00	1801	587	88	36992	3
02080511060546190	26/05/2006	01820963000605461900	12/04/2007	262.900,00	100,00	260.958,00	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3432	86	86	4406	10
02080511060546210	26/05/2006	01820963000605462100	17/05/2007	182.600,00	100,00	181.214,55	5,228	FMES	EUIA	0,730	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	597	507	102	10630	9
02080511060546260	26/05/2006	01820963000605462600	10/05/2007	145.000,00	100,00	143.043,53	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1749	394	26	14884	5
02080511060545280																1702	372	91	14909	0
02080511060546680	26/05/2006	01820963000605466800	25/04/2007	220.000,00	100,00	216.678,60	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2613	843	205	56136	6
02080511060546700	26/05/2006	01820963000605467000	16/04/2007	103.200,00	100,00	102.142,67	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1761	631	87	40301	8
02080511060546890	26/05/2006	01820963000605468900	26/04/2007	153.000,00	100,00	150.845,56	5,585	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1908	142	81	15747	6
02080511060546960	26/05/2006	01820963000605469600	12/04/2007	182.000,00	100,00	184.149,82	5,090	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	04/05/2032	287	19,00	3660	858	54	16852	10
02080511060546990	26/05/2006	01820963000605469900	30/03/2007	122.167,66	100,00	120.076,32	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2208	330	151	25810	4
02080511060547000	26/05/2006	01820963000605470000	17/04/2007	120.000,00	100,00	120.000,00	5,435	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	35791	0
02080511060547220	26/05/2006	01820963000605472200	03/04/2007	230.000,00	100,00	226.832,87	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1556	1189	129	6389	6
02080511060547530	26/05/2006	01820963000605475300	27/04/2007	225.000,00	100,00	223.127,10	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1825	350	148	4028	6
02080511060547810	26/05/2006	01820963000605478100	06/05/2007	222.000,00	100,00	222.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1468	492	149	14997	0
02080511060547860	26/05/2006	01820963000605478600	23/04/2007	157.480,64	100,00	155.255,38	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3156	333	204	16457	7
02080511060547950	26/05/2006	01820963000605479500	03/04/2007	207.000,00	100,00	207.000,00	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1580	943	106	31013	6
02080511060548220	26/05/2006	01820963000605482200	03/04/2007	63.200,00	100,00	60.315,51	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2022	187	19,00	858	24	169	2341	4
02080511060548500	26/05/2006	01820963000605485000	17/04/2007	100.000,00	100,00	98.288,80	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2024	311	19,00	1721	1330	31	18240	10
02080511060548700	26/05/2006	01820963000605487000	26/04/2007	242.000,00	100,00	239.983,82	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	5990	205	70	8898	3
02080511060548970	26/05/2006	01820963000605489700	03/04/2007	285.000,00	100,00	280.701,95	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2018	190	208	20292	2
02080511060548540	26/05/2006	01820963000605485400	03/05/2007	189.000,00	100,00	187.533,51	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2226	2226	97	11806	5
02080511060549570	26/05/2006	01820963000605495700	24/04/2007	186.500,00	100,00	184.844,38	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2092	426	206	31913	4
02080511060549850	26/05/2006	01820963000605498500	26/04/2007	120.612,76	100,00	119.780,20	5,593	FMES	EUIA	0,789	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	2643	222	349	27883	5
02080511060601900	26/05/2006	01820963000605601900	13/04/2007	111.000,00	100,00	110.190,77	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1369	325	161	30617	3
02080511060550300	26/05/2006	01820963000605503000	09/05/2007	152.000,00	100,00	150.458,19	5,137	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/06/2037	348	19,00	1412	810	138	21397	5
02080511060553000																2421	1389	159	21392	0
02080511060560300	26/05/2006	01820963000605603500	29/03/2007	200.108,99	100,00	196.669,84	5,657	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2038	334	19,00	1544	174	187	13230	3
02080511060560800	26/05/2006	01820963000605608000	30/03/2007	122.000,00	100,00	121.066,24	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2092	424	56	31655	4
02080511060560400	26/05/2006	01820963000605604000	11/05/2007	168.000,00	100,00	164.811,49	5,196	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2058	141	135	11787	5
02080511060560640	26/05/2006	01820963000605606400	04/04/2007	212.000,00	100,00	210.267,26	5,393	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1479	66	49	8429	4
02080511060560850	26/05/2006	01820963000605608500	12/04/2007	243.000,00	100,00	241.055,46	5,345	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1220	159	75	51639	12
02080511060551120	26/05/2006	01820963000605511200	13/04/2007	152.275,00	100,00	150.506,31	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1318	787	221	51480	3
02080511060551250	26/05/2006	01820963000605512500	15/05/2007	100.000,00	100,00	97.312,58	5,150	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	1006	309	172	4951	5
02080511060551310	26/05/2006	01820963000605513100	26/04/2007	200.000,00	100,00	197.065,53	5,299	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1983	782	149	37365	0
02080511060551310																1985	782	209	37435	0
02080511060551310																1983	782	24	37343	4
02080511060551360	26/05/2006	01820963000605513600	03/04/2007	184.000,00	100,00	182.534,66	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1864	1273	172	76783	5
02080511060551420	26/05/2006	01820963000605514200	17/05/2007	204.700,00	100,00	202.522,59	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3714	185	10	2178	7
02080511060551430	26/05/2006	01820963000605514300	16/04/2007	315.000,00	100,00	312.378,02	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1720	171	28	22947	5
02080511060551620	26/05/2006	01820963000605516200	14/06/2007	247.500,00	100,00	245.308,68	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	2180	356	211	23253	4
02080511060551530	26/05/2006	01820963000605515300	24/04/2007	223.000,00	100,00	221.150,91	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2432	116	41	8574	4
02080511060551530																2431	116	190	8522	0
02080511060551600	26/05/2006	01820963000605516000	26/04/2007	126.000,00	100,00	123.501,41	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1831	215	173	13048	5
02080511060551650	26/05/2006	01820963000605516500	27/05/2007	180.800,00	100,00	179.557,86	4,984	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2043	468	19,00	3126	1493	145	92296	4
02080511060551750	26/05/2006	01820963000605517500	10/04/2007	126.000,00	100,00	124.951,18	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4182	670	47	44462	0
02080511060551800	26/05/2006	01820963000605518000	12/06/2007	143.964,60	100,00	142.185,55	4,836	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	1448	937	182	42696	4
02080511060552020	26/05/2006	01820963000605520200	27/04/2007	100.000,00	100,00	99.136,62	4,999	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2918	391	209	22624	3
02080511060552600	26/05/2006	01820963000605526000	13/04/2007	185.000,00	100,00	157.413,63	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	985	136	29	6252	0
02080511060552100	26/05/2006	01820963000605521100	23/07/2007	85.748,00	100,00	85.045,73	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1887	246	159	11429	4
02080511060552300	26/05/2006	01820963000605523000	18/04/2007	201.600,00	100,00	199.326,97	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2958	531	200	36296	4
02080511060552680	26/05/2006	01820963000605526800	27/04/2007	400.000,00	100,00	395.740,02	5,445	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1443	318	45	33526	5
02080511060553010	26/05/2006	01820963000605530100	12/04/2007	109.800,00	100,00	107.986,98	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1366	250	46	16472	5
02080511060553150	26/05/2006	01820963000605531500	04/04/2007	160.000,00	100,00	158.570,64	5,295	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1360	1045	146	12375	10
02080511060553190	26/05/2006	01820963000605531900	18/04/2007	240.500,00	100,00	240.500,00	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2883	18	61	858	9
02080511060553350	26/05/2006	01820963000605533500	26/04/2007	152.200,00	100,00	150.933,12	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2060	424	147	31409	4
02080511060553500	26/05/2006	01820963000605535000	26/04/2007	279.500,00	100,00	277.039,83	5,295	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2029	593	111	3426	12
02080511060553700	26/05/2006	01820963000605537000	03/05/2007	168.000,00	100,00	162.723,82	5,045	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1302	510	15	40049	0
02080511060553800	26/05/2006	01820963000605538000	25/04/2007	305.000,00	100,00	303.224,78	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1761	642	142	25164	10
02080511060554550	26/05/2006	01820963000605545500	10/04/2007	294.500,00	100,00	227.660,34	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1135	405	212	7474	7
02080511060554660	26/05/2006	01820963000605546600	26/04/2007	100.000,00	100,00	98.534,65	5,843	MENS	EUIA	1,050	SEME	FRCV	10/05/2031	275	19,00	285	265	220	8291	12
02080511060554840	26/05/2006	01820963000605548400	25/05/2007	305.000,00	100,00	301.499,37	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2006	306	180	16617	9
02080511060554890	26/05/2006	01820963000605548900	03/04/2007	154.000,00	100,00	151.784,01	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	4257	57	72	2581	5
02080511060554970	26/05/2006	01820963000605549700	26/04/2007	111.065,00	100,00	110.448,51	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1969	1247	158	24788	5
02080511060551000	26/05/2006	01820963000605510000	30/03/2007	132.182,45	100,00	131.206,30	4,850	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2290	293	79	12077	2
02080511060552100	26/05/2006	01820963000605521000	23/04/2007	266.000,00	100,00	263.324,96	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1384	1364	207	47048	4
02080511060553690	26/05/2006	01820963000605536900	26/04/2007	129.364,98	100,00	128.267,78	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	706	705	221	33543	3
02080511060561800	26/05/2006	01820963000605618000	27/04/2007	332.370,00	100,00	332.370,00	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1575	139	30	7558	5
02080511060562000	26/05/2006	01820963000605620000	25/04/2007	213.500,00	100,00	212.245,07	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1656	57	91	5637	9
02080511060563600	26/05/2006	01820963000605636000	03/04/2007	92.500,00	100,00	92.064,10	5,435	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2166	148	187	13282	0
02080511060556600	26/05/2006	01820963000605566000	03/04/2007	232.000,00	100,00	232.000,00	4,800	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	2516	75	51	2586	8
02080511060556600																2516	75	53	4519	0
02080511060566610	26/05/2006	01820963000605566190	18/04/2007	113.229,00	100,00	111.831,14	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	777	50	25	3490	8
02080511060569800	26/05/2006	01820963000605569800	11/05/2007	360.000,00	100,00	351.090,32	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2045	448	19,00	590	405	100	21030	4
02080511060570300	26/05/2006	01820963000605570300	16/05/2007	235.000,00	100,00	233.184,65	4,598	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1059	363	189	57175	0
02080511060572100	26/05/2006	01820963000605572100	10/04/2007	220.000,00	100,00	218.169,77	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1806	954	93	46359	14
02080511060572600	26/05/2006	01820963000605572600	03/05/2007	119.515,00	100,00	118.017,58	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	450	460	179	11313	21
02080511060557700	26/05/2006	01820963000605577100	10/05/2007	260.000,00	100,00	258.257,05	5,791	FMES	MHTO	0,170	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	6179	532	106	29262	0
02080511060557700																6179	532	102	29261	2
02080511060575100	26/05/2006	01820963000605575100	02/04/2007	56.062,24	100,00	55.668,07	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1414	570	130	22177	6
02080511060558060	26/05/2006	01820963000605580200	17/05/2007	128.000,00	100,00	126.290,63	4,800	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	30/05/2047	468	19,00	2037	548	155	38617	3
02080511060581600	26/05/2006	01820963000605581600	19/04/2007	192.000,00	100,00	190.472,40	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2507	850	112	41652	9
02080511060582900	26/05/2006	01820963000605582900	13/04/2007	111.000,00	100,00	110.393,94	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1031	180	94	22812	0
02080511060582900																1028	180	227	22572	0
02080511060585100	26/05/2006	01820963000605585100	29/03/2007	125.000,00	100,00	124.935,60	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	1659	518	172	35570	0
02080511060585100																1745	649	190	36566	6
02080511060586800	26/05/2006	01820963000605586800	04/07/2007	290.000,00	100,00	288.734,07	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1765	14	43	40472	4
02080511060587800	26/05/2006	01820963000605587800	18/04/2007	129.000,00	100,00	119.506,97	5,393	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	582	582	141	13001	4
02080511060590000	26/05/2006	01820963000605590000	25/04/2007	256.000,00	100,00	253.153,94	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1465	152	96	8794	4
02080511060593400	26/05/2006	01820963000605593400	13/04/2007	124.800,00	100,00	123.524,89	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2881	649	56	19190	0
02080511060593400																2881	649	30	19162	0
02080511060600900	26/05/2006	01820963000605609000	24/04/2007	175.798,00	100,00	174.267,05	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1803	773	46	40435	5
02080511060601800	26/05/2006	01820963000605616800	11/04/2007	165.000,00	100,00	162.626,58	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1437	308	56	2596	14
02080511060604400	26/05/2006	01820963000605604400	20/04/2007	220.000,00	100,00	218.060,54	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1466	780	215	29855	9
02080511060608400	26/05/2006	01820963000605608400	23/04/2007	190.000,00	100,00	188.418,49	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1886	213	188	12332	8
02080511060608600	26/05/2006	01820963000605608600	16/05/2007	145.000,00	100,00	143.909,28	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2053	74	172	3236	5
02080511060610200	26/05/2006	01820963000605610200	24/04/2007	150.000,00	100,00	148.923,06	5,250	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2052	1256	182	46378	8
02080511060611200	26/05/2006	01820963000605611200	23/04/2007	223.962,00	100,00	221.546,00	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2567	620	145	38638	7
02080511060614900	26/05/2006	01820963000605614900	10/04/2007	182.800,00	100,00	182.258,15	5,323	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	910	300	132	27993	5
02080511060615800	26/05/2006	01820963000605615800	30/03/2007	123.000,00	100,00	121.886,27	5,197	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1892	1251	225	72012	9
02080511060615800																1221	782	205	72992	0
02080511060616100	26/05/2006	01820963000605616100	14/05/2007	123.877,00	100,00	123.009,00	5,296	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	175	175	178	7178	7
02080511060618300	26/05/2006	01820963000605618300	26/04/2007	8.000,00	100,00	7.925,21	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	5218	0
02080511060620600	26/05/2006	01820963000605620600	19/04/2007	145.000,00	100,00	143.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	892	152	106	3418	8
02080511060621500	26/05/2006	01820963000605621500	09/05/2007	180.305,83	100,00	177.787,90	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3363	853	205	39300	0
02080511060621500																3376	853	22	39317	4
02080511060623000	26/05/2006	01820963000605623000	02/04/2007	225.000,00	100,00	221.749,32	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1917	840	149	49534	5
02080511060623200	26/05/2006	01820963000605623200	07/05/2007	6.800,00	100,00	6.706,12	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1	1	43621813	0
02080511060625900	26/05/2006	01820963000605625900	30/04/2007	276.500,00	100,00	275.067,54	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2852	237	75	8490	9
02080511060625900	26/05/2006	01820963000605625900	03/04/2007	238.500,00	100,00	236.637,17	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1857	502	70	18726	7
02080511060626300	26/05/2006	01820963000605626300	12/04/2007	222.000,00	100,00	219.749,17	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2040	383	19,00	1843	131	200	11200	3
02080511060627000	26/05/2006	01820963000605627000	27/04/2007	265.000,00	100,00	263.730,65	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3345	107	99	5432	3
02080511060629300	26/05/2006	01820963000605629300	11/04/2007	290.000,00	100,00	287.728,01	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1023	166	201	16471	7
02080511060629400	26/05/2006	01820963000605629400	11/04/2007	147.000,00	100,00	145.162,64	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2558	1287	35	53441	5
02080511060629400																2555	1184	72	53347	0
02080511060629900	26/05/2006	01820963000605629900	18/04/2007	90.000,00	100,00	87.001,86	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2025	167	19,00	2567	852	152	18101	5
02080511060630000	26/05/2006	01820963000605630000	04/04/2007	88.800,00	100,00	87.411,51	5,440	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1488	98	33	1311	11
02080511060633400	26/05/2006	01820963000605633400	30/03/2007	153.693,51	100,00	152.640,46	4,948	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3142	2367	154	33178	7
02080511060635100	26/05/2006	01820963000605635100	30/03/2007	352.140,00	100,00	329.975,40	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1449	61	98	3230	7
02080511060637700	26/05/2006	01820963000605637700	12/04/2007	119.000,00	100,00	117.229,56	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2829	782	203	36668	5
02080511060638400	26/05/2006	01820963000605638400	18/04/2007	180.000,00	100,00	177.292,91	5,295	FMES

183

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS A LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS SERIES DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	%	PER				SMA AMORT	FECHA DE ULTIMO PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060647300																2546	61	181	3737	0
02080511060648600	26/05/2006	01820963000605648600	27/04/2007	213.558,41	100,00	211.760,73	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	675	675	77	5215	5
02080511060649800	26/05/2006	01820963000605649800	11/04/2007	152.600,00	100,00	150.983,66	5,443	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2733	1041	172	64459	5
02080511060649900																2733	1041	34	64443	2
02080511060651000	26/05/2006	01820963000605651000	29/04/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2733	1041	54	51947	5
02080511060651300	26/05/2006	01820963000605651300	27/05/2007	199.000,00	100,00	196.514,62	4,829	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2256	514	84	1580	8
02080511060654500	26/05/2006	01820963000605654500	15/06/2007	152.000,00	100,00	151.248,70	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1758	251	210	13793	4
02080511060654700	26/05/2006	01820963000605654700	05/04/2007	105.000,00	100,00	104.125,96	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1711	1131	72	31761	5
02080511060654700	26/05/2006	01820963000605654700	20/04/2007	88.000,00	100,00	86.787,71	5,843	FMES	EUIA		1,050	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2001	471	95	34139	12
02080511060656600	26/05/2006	01820963000605656600	20/04/2007	125.000,00	100,00	123.162,53	5,343	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1680	191	55	11716	9
02080511060657700	26/05/2006	01820963000605657700	12/04/2007	118.500,00	100,00	117.500,34	5,299	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	30/05/2042	468	19,00	1	1	1	1	0
02080511060658200	26/05/2006	01820963000605658200	26/06/2007	160.000,00	100,00	158.568,47	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	854	743	172	10371	4
02080511060658800	26/05/2006	01820963000605658800	30/05/2007	155.000,00	100,00	150.543,96	5,790	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2107	1313	147	10177	12
02080511060659100	26/05/2006	01820963000605659100	19/04/2007	225.000,00	100,00	223.258,10	5,150	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1787	493	159	13284	6
02080511060660300	26/05/2006	01820963000605660300	04/04/2007	183.000,00	100,00	181.867,77	5,383	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2723	288	120	10641	7
02080511060660600	26/05/2006	01820963000605660600	17/04/2007	107.600,00	100,00	105.417,40	5,343	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2808	1106	81	68777	9
02080511060661100	26/05/2006	01820963000605661100	19/04/2007	194.821,24	100,00	193.201,04	5,193	FMES	EUIA		0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1868	1071	126	44481	5
02080511060663200	26/05/2006	01820963000605663200	20/04/2007	129.970,41	100,00	128.748,59	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1175	8	219	33611	7
02080511060663600	26/05/2006	01820963000605663600	24/04/2007	175.000,00	100,00	173.130,27	4,859	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1309	1061	42	64860	5
02080511060665500	26/05/2006	01820963000605665500	17/04/2007	355.000,00	100,00	350.573,27	5,343	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1434	48	46	2936	0
02080511060665600	26/05/2006	01820963000605665600	25/04/2007	195.000,00	100,00	193.453,09	5,583	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2958	531	144	28178	4
02080511060665800	26/05/2006	01820963000605665800	19/04/2007	225.750,00	100,00	223.750,00	5,570	MEMS	EUIA		0,600	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	3994	416	154	17162	4
02080511060665900	26/05/2006	01820963000605665900	26/04/2007	223.750,00	100,00	98.454,02	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1009	475	218	25260	3
02080511060669800	26/05/2006	01820963000605669800	11/05/2007	103.000,00	100,00	102.684,60	5,283	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1923	17	195	296	7
02080511060670200	26/05/2006	01820963000605670200	04/04/2007	134.000,00	100,00	132.684,60	5,283	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	859	880	125	23969	10
02080511060671200	26/05/2006	01820963000605671200	26/04/2007	115.000,00	100,00	113.000,00	5,283	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2028	25	179	718	6
02080511060671700	26/05/2006	01820963000605671700	04/04/2007	105.000,00	100,00	104.125,98	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2502	1131	198	33004	9
02080511060672000	26/05/2006	01820963000605672000	18/04/2007	156.143,00	100,00	156.791,06	5,550	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1422	527	78	13195	6
02080511060672800	26/05/2006	01820963000605672800	14/05/2007	354.000,00	100,00	350.484,59	5,088	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1732	896	29	58534	5
02080511060673700	26/05/2006	01820963000605673700	13/04/2007	124.800,00	100,00	122.206,04	4,900	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1080	1060	196	6687	8
02080511060677500	26/05/2006	01820963000605677500	16/04/2007	153.587,54	100,00	152.741,98	6,043	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1080	1060	42	2881	0
02080511060678300	26/05/2006	01820963000605678300	09/05/2007	133.000,00	100,00	130.544,74	5,498	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	286	19,00	934	110	47	2884	0
02080511060680200	26/05/2006	01820963000605680200	15/04/2007	136.000,00	100,00	134.025,67	5,583	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2069	822	24	46542	4
02080511060680800	26/05/2006	01820963000605680800	15/05/2007	122.600,00	100,00	121.185,22	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1418	189	18	9036	4
02080511060682600	26/05/2006	01820963000605682600	20/04/2007	212.000,00	100,00	210.266,08	5,443	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1781	643	209	11347	12
02080511060683800	26/05/2006	01820963000605683800	11/04/2007	74.595,57	100,00	71.378,32	5,643	FMES	EUIA		1,050	FSEM	FRCV	30/04/2022	167	19,00	1614	420	136	33383	4
02080511060684500	26/05/2006	01820963000605684500	16/04/2007	365.000,00	100,00	362.016,78	5,383	FMES	EUIA		0,590	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3387	249	28	17935	5
02080511060686100	26/05/2006	01820963000605686100	05/04/2007	225.000,00	100,00	223.127,10	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1451	29	37	1229	7
02080511060691100	26/05/2006	01820963000605691100	05/04/2007	150.000,00	100,00	148.825,24	5,060	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1740	260	167	19153	4
02080511060691600	26/05/2006	01820963000605691600	05/07/2007	130.000,00	100,00	147.826,62	5,100	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2189	478	152	32017	6
02080511060693500	26/05/2006	01820963000605693500	27/04/2007	132.000,00	100,00	131.447,68	6,326	FMES	MNTO		1,000	FTRA	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1272	842	188	15405	4
02080511060696900	26/05/2006	01820963000605696900	30/05/2007	155.800,00	100,00	115.034,60	4,948	MEMS	EUIA		0,450	SEME	FRCV	19/06/2037	348	19,00	1959	527	33	44427	8
02080511060698800	26/05/2006	01820963000605698800	24/05/2007	188.000,00	100,00	183.404,78	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	705	704	146	33554	0
02080511060699900	26/05/2006	01820963000605699900	17/05/2007	159.000,00	100,00	156.665,23	5,540	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2909	4	70	4905	0
02080511060700100	26/05/2006	01820963000605700100	16/04/2007	183.000,00	100,00	182.113,64	4,858	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	532	105	48	9254	7
02080511060702400	26/05/2006	01820963000605702400	18/06/2007	224.250,33	100,00	222.901,97	4,850	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1811	1015	54	71470	5
02080511060703600	26/05/2006	01820963000605703600	17/04/2007	75.700,00	100,00	74.588,85	5,343	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	986	646	224	42978	7
02080511060705300	26/05/2006	01820963000605705300	26/04/2007	174.650,00	100,00	170.858,29	5,197	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	995	176	61	5827	6
02080511060707700	26/05/2006	01820963000605707700	29/03/2007	71.800,00	100,00	70.767,96	5,693	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	944	62	68	5352	0
02080511060708300	26/05/2006	01820963000605708300	30/04/2007	180.000,00	100,00	179.173,44	5,898	FMES	EUIA		1,200	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1843	36	197	2953	7
02080511060710300	26/05/2006	01820963000605710300	02/05/2007	142.712,00	100,00	141.595,54	5,807	FMES	EUIA		1,200	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3436	487	171	21813	3
02080511060710400	26/05/2006	01820963000605710400	29/05/2007	143.343,27	100,00	142.474,15	4,588	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4306	401	194	27081	0
02080511060710700	26/05/2006	01820963000605710700	28/05/2007													4311	407	7	27271	0
02080511060710700																				
02080511060711000	26/05/2006	01820963000605711000	30/03/2007	108.200,00	100,00	106.683,33	5,157	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	754	665	119	64593	3
02080511060711100	26/05/2006	01820963000605711100	19/04/2007	180.000,00	100,00	172.171,92	5,443	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1078	1078	156	2314	19
02080511060711100	26/05/2006	01820963000605711100	27/04/2007	140.000,00	100,00	139.534,30	5,543	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1082	171	15	8502	3
02080511060716700	26/05/2006	01820963000605716700	18/05/2007	180.000,00	100,00	179.310,37	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2112	385	17	21107	5
02080511060716800	26/05/2006	01820963000605716800	03/05/2007	172.000,00	100,00	170.671,26	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4190	885	198	27846	9
02080511060719500	26/05/2006	01820963000605719500	17/04/2007	597.000,00	100,00	578.062,81	4,850	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2229	140	2	3460	9
02080511060720100	26/05/2006	01820963000605720100	13/04/2007	83.000,00	100,00	81.809,34	5,593	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	571	571	54	9639	9
02080511060723400	26/05/2006	01820963000605723400	19/04/2007	67.233,60	100,00	66.243,72	5,190	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2558	210	66	21394	3
02080511060724500	26/05/2006	01820963000605724500	19/04/2007	220.000,00	100,00	220.000,00	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3001	352	34	21229	4
02080511060725400	26/05/2006	01820963000605725400	23/04/2007													3001	352	33	21217	0
02080511060725400																2638	383	39	27671	3
02080511060726800	26/05/2006	01820963000605726800	03/05/2007	159.600,00	100,00	156.721,24	5,297	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/05/2048	456	19,00	2320	120	1	8580	0
02080511060727400	26/05/2006	01820963000605727400	22/05/2007	122.000,00	100,00	121.093,69	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1371	181	19555	2
02080511060728500	26/05/2006	01820963000605728500	12/04/2007	285.532,00	100,00	282.153,35	5,193	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2838	1131	139	66284	2
02080511060729600	26/05/2006	01820963000605729600	15/04/2007	307.000,00	100,00	303.367,07	5,543	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	2308	1849	29	136052	5
02080511060729700	26/05/2006	01820963000605729700	11/04/2007	205.251,26	100,00	203.032,59	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2308	1850	42	136348	0
02080511060729700																2308	1850	42	46015	0
02080511060729700																				
02080511060731400	26/05/2006	01820963000605731400	09/05/2007	175.500,00	100,00	175.278,34	5,246	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1525	507	193	85104	3
02080511060732700	26/05/2006	01820963000605732700	30/03/2007	210.000,00	100,00	208.082,56	5,667	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1128	1128	34	17217	5
02080511060732700	26/05/2006	01820963000605732700	24/04/2007	252.425,00	100,00	252.425,00	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1705	1541	146	27727	10
02080511060733000	26/05/2006	01820963000605733000	23/05/2007	101.000,00	100,00	100.228,74	4,966	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1654	862	92	12158	4
02080511060737800	26/05/2006	01820963000605737800	09/05/2007	155.000,00	100,00	153.870,87	5,296	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1445	235	187	34863	11
02080511060738500	26/05/2006	01820963000605738500	26/04/2007	231.000,00	100,00	225.456,66	5,143	FMES	EUIA		0,350	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1844	583	28	20809	6
02080511060738800	26/05/2006	01820963000605738800	25/05/2007	174.581,00	100,00	174.581,00	5,198	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1656	214	105	32400	4
02080511060740100	26/05/2006	01820963000605740100	25/05/2007	157.000,00	100,00	155.073,05	5,593	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3566	617	75	17887	0
02080511060740300	26/05/2006	01820963000605740300	25/04/2007	66.000,00	100,00	65.291,07	5,190	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2078	200	105	5245	5
02080511060740800	26/05/2006	01820963000605740800	02/07/2007	288.000,00	100,00	288.000,00	5,050	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3852	84	42	20163	4
02080511060741600	26/05/2006	01820963000605741600	27/04/2007	206.000,00	100,00	205.276,87	5,256	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	997	531	100	6563	2
02080511060743700	26/05/2006	01820963000605743700	25/05/2007	147.155,00	100,00	143.894,44	5,607	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	2595	109	85	6364	0
02080511060743900	26/05/2006	01820963000605743900	30/03/2007													2595	109	69	6364	0
02080511060743900																				
02080511060745700	26/05/2006	01820963000605746700	22/05/2007	214.000,00	100,00	214.000,00	5,150	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1006	117	107	12457	3
02080511060747100	26/05/2006	01820963000605747100	27/04/2007	197.800,00	100,00	195.520,28	5,293	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	1359	1358	139	4520	5
02080511060749700	26/05/2006	01820963000605749700	04/04/2007	150.000,00	100,00	148.767,35	5,293	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2120	135	158	12141	5
02080511060752000	26/05/2006	01820963000605752000	10/05/2007	270.000,00	100,00	270.000,00	4,800	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1792	1321	4	28229	5
02080511060754300	26/05/2006	01820963000605754300	18/05/2007	148.500,00	100,00	146.572,57	5,198	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1214	46	202	5803	4
02080511060754800	26/05/2006	01820963000605754800	29/04/2007	120.500,00	100,00	119.792,11	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	896	537	149	9923	12
02080511060760900	26/05/2006	01820963000605760900	24/04/2007	90.000,00	100,00	90.164,02	5,293	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2060	1546	126	81775	6
02080511060761900	26/05/2006	01820963000605761900	26/04/2007	180.000,00	100,00	177.412,79	5,393	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2668	418	164	28784	2
02080511060764800	26/05/2006	01820963000605764800	04/04/2007	220.000,00	100,00	219.004,56	5,143	FMES	EUIA		0,350	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	561	586	53	31228	3
02080511060764800																561	586	6	31236	0
02080511060765300	26/05/2006	01820963000605765300	29/05/2007	60.000,00	100,00	58.258,01	5,044	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	3321	481	181	30453	4
02080511060770000	26/05/2006	01820963000605770000	12/04/2007	153.500,00	100,00	149.902,91	5,593	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4107	705	139	30199	5
02080511060772300	26/05/2006	01820963000605772300	16/04/2007	298.000,00	100,00	296.407,32	5,393	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3750	679	171	8621	9
02080511060772400	26/05/2006	01820963000605772400	25/04/2007	121.000,00	100,00	120.065,27	5,493	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	168	195	180	4091	11
02080511060774900	26/05/2006	01820963000605774900	11/04/2007	153.000,00	100,00	151.774,24	5,493	MEMS	EUIA		0,700	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1563	943	36	21764	7
02080511060776200	26/05/2006	01820963000605776200	02/05/2007	71.000,00	100,00	70.015,55	4,850	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	392	256	78	13419	2
02080511060776800	26/05/2006	01820963000605776800	02/05/2007	210.000,00	100,00	208.587,24	5,797	FMES	EUIA		1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2165	382	179	22491	6
02080511060777600	26/05/2006	01820963000605777600	25/04/2007	360.000,00	100,00	357.682,45	4,800	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3291	154	221	4578	7
02080511060777900	26/05/2006	01820963000605777900	18/04/2007	100.023,16	100,00	98.636,63	5,583	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	962	142	33	7777	7
02080511060778000	26/05/2006	01820963000605778000	01/05/2007	211.500,00	100,00	210.027,23	4,859	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	4097	701	104	30992	5
02080511060778000																4097	701	127	30998	0
02080511060784400	26/05/2006	01820963000605784400	12/04/2007	33.350,00	100,00	33.166,68	4,800	FMES	EUIA		1,200	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3055	243	172	10580	6
02080511060784500	26/05/2006	01820963000605784500	13/04/2007	170.000,00	100,00	162.272,16	5,515	FMES	MHBC		0,000	FSEM	FRCV	30/04/2022	167	19,00	1901	102	147	4509	6
02080511060786300	26/05/2006	01820963000605786300	20/04/2007	125.010,00	100,00	113.270,06	5,293	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	568	568	53	38008	6
02080511060788600	26/05/2006	01820963000605788600	23/04/2007	150.000,00	100,00	148.797,32	4,950	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2225	848	29	40161	0
02080511060788600																2229	620	69	40821	7
02080511060788600																				
02080511060788800	26/05/2006	01820963000605788800	19/04/2007	180.000,00	100,00	178.501,67	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2072	288	164	10427	0
02080511060789900	26/05/2006	01820963000605789900	25/05/2007	258.200,00	100,00	256.417,47	5,398	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1366	722	203	8368	16
02080511060792500	26/05/2006	01820963000605792500	11/04/2007	174.000,00	100,00	174.000,00	6,043	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	1369	118	179	5900	4
02080511060795900	26/05/2006	01820963000605795900	11/04/2007	187.200,00	100,00	186.120,70	5,243	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1957	963	182	29074	0
02080511060795900																1957	963	150	29100	8
02080511060799600	26/05/2006	01820963000605799600	29/04/2007	215.000,00	100,00	213.210,58	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1680	746	217	68782	5
02080511060801400	26/05/2006	01820963000605801400	18/04/2007	248.000,00	100,00	244.557,38	5,293	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3525	518	49	4157	20
02080511060802400	26/05/2006	01820963000605802400	10/04/2007	145.000,00	100,00	141.961,80	5,293	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	287	19,00	2378	410	150	35424	3
02080511060803800	26/05/2006	01820963000605803800	30/03/2007	365.500,00	100,00	363.088,69	5,407	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/03/2045	442	19,00	1129	494	213	18729	6
02080511060805400	26/05/2006	01820963000605805400	25/04/2007	152.500,00	100,00	149.044,53	5,293	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	227	19,00	2473	834	214	33572	9
02080511060806500	26/05/2006	01820963000605806500	29/05/2007	151.500,00	100,00	150.376,64	5,190	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	1465	492	3	32880	3
02080511060808600	26/05/2006	01820963000605808600	11/04/2007	148.000,00	100,00	146.539,68	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/05/2038	361	19,00	1	1	1	15308	0
02080511060809600	26/05/2006	01820963000605809600

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE.	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511060582180	26/05/2006	01820963000605821800	10/04/2007	175.000,00	100,00	150.371,85	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	10,00	1720	171	21	22527	5
02060511060582210	26/05/2006	01820963000605822100	05/05/2007	77.200,00	100,00	76.150,43	5,648	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	10,00	3674	175	155	10897	4
02060511060582550	26/05/2006	01820963000605825500	15/04/2007	140.000,00	100,00	138.554,63	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	2709	238	110	9944	3
02060511060582570	26/05/2006	01820963000605825700	14/05/2007	145.000,00	100,00	133.643,31	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2025	306	10,00	1068	369	208	30710	5
02060511060582660	26/05/2006	01820963000605826600	09/05/2007	172.200,00	100,00	171.020,38	5,396	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	10,00	2109	125	92	5978	5
02060511060582670	26/05/2006	01820963000605826700	11/04/2007	189.000,00	100,00	188.906,73	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	2185	199	43	12169	13
02060511060582810	26/05/2006	01820963000605828100	20/04/2007	48.507,54	100,00	48.033,63	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	10,00	2760	975	217	19795	2
02060511060582890	26/05/2006	01820963000605828900	03/05/2007	252.000,00	100,00	250.069,69	5,247	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	466	10,00	840	123	20	5687	9
02060511060583150	26/05/2006	01820963000605831500	25/04/2007	150.000,00	100,00	148.751,41	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	1932	112	72	7385	5
02060511060583200	26/05/2006	01820963000605832000	11/05/2007	120.000,00	100,00	117.892,18	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2028	240	10,00	1935	542	102	29405	4
02060511060583510	26/05/2006	01820963000605835100	25/04/2007	120.625,00	100,00	119.077,59	5,593	MENS	EU1A	0,900	SEME	FRCV	05/05/2047	467	10,00	2041	641	183	60670	4
02060511060583890	26/05/2006	01820963000605838900	17/04/2007	155.645,00	100,00	151.530,94	4,850	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2021	155	10,00	1003	396	77	33182	4
02060511060583930	26/05/2006	01820963000605839300	18/04/2007	270.000,00	100,00	267.228,92	5,223	FMES	EU1A	0,430	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	10,00	2236	1036	54	50656	5
02060511060584110	26/05/2006	01820963000605841100	28/05/2007	368.800,00	100,00	366.998,80	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	10,00	1153	141	92	8292	5
02060511060584150	26/05/2006	01820963000605841500	26/04/2007	110.000,00	100,00	109.311,15	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	443	10,00	1993	1449	88	61501	5
02060511060584200	26/05/2006	01820963000605842000	12/04/2007	80.325,00	100,00	79.881,13	5,593	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	1958	457	133	29859	3
02060511060584290	26/05/2006	01820963000605842900	09/04/2007	294.000,00	100,00	291.552,61	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	2716	466	214	29841	10
02060511060584640	26/05/2006	01820963000605846400	26/04/2007	84.318,27	100,00	82.983,06	4,958	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2031	301	10,00	2151	315	15	2217	7
02060511060584890	26/05/2006	01820963000605848900	04/04/2007	218.000,00	100,00	217.794,82	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	2196	369	85	26365	4
02060511060585060	26/05/2006	01820963000605850600	18/04/2007	180.000,00	100,00	177.995,65	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2007	347	10,00	2458	119	206	5186	5
02060511060585470	26/05/2006	01820963000605854700	09/04/2007	290.000,00	100,00	290.000,00	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	259	182	234	12272	0
02060511060585520	26/05/2006	01820963000605855200	20/05/2007	220.650,66	100,00	218.384,64	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	466	10,00	1825	1282	91	71729	4
02060511060585530	26/05/2006	01820963000605855300	13/04/2007	160.000,00	100,00	157.177,00	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	2985	1171	66	72622	4
02060511060585700	26/05/2006	01820963000605857000	17/04/2007	72.480,00	100,00	69.965,39	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	10,00	1686	729	72	42514	4
02060511060585860	26/05/2006	01820963000605858600	17/04/2007	107.445,00	100,00	106.906,84	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	2349	959	40	22915	6
02060511060585150	26/05/2006	01820963000605851500	20/04/2007	265.000,00	100,00	262.794,19	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	1815	189	205	11941	0
02060511060585150																1820	204	197	12713	5
02060511060586290	26/05/2006	01820963000605862900	04/04/2007	100.142,46	100,00	99.454,10	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2044	431	10,00	1	216	42	18273	3
02060511060586310	26/05/2006	01820963000605863100	27/04/2007	247.000,00	100,00	243.362,24	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2057	347	10,00	1554	1554	87	30228	11
02060511060586320	26/05/2006	01820963000605863200	17/04/2007	195.127,38	100,00	193.560,17	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	1699	419	108	23470	2
02060511060586320																1690	419	91	23482	0
02060511060586480	26/05/2006	01820963000605864800	11/05/2007	98.865,00	100,00	98.237,41	4,998	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	10,00	1	1	1	61384	0
02060511060586490	26/05/2006	01820963000605864900	20/04/2007	98.800,00	100,00	97.483,46	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	10,00	1961	459	174	21810	9
02060511060586590	26/05/2006	01820963000605865900	04/04/2007	90.000,00	100,00	90.000,01	5,643	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2030	265	10,00	1705	454	187	39685	4
02060511060586840	26/05/2006	01820963000605868400	28/05/2007	117.700,00	100,00	118.845,13	5,607	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	10,00	2971	863	33	45580	5
02060511060586970	26/05/2006	01820963000605869700	27/04/2007	130.000,00	100,00	131.521,33	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	10,00	1624	52	211	4569	0
02060511060587030	26/05/2006	01820963000605870300	16/04/2007	94.650,00	100,00	94.129,06	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	2221	542	172	33545	6
02060511060587040	26/05/2006	01820963000605870400	18/04/2007	302.000,00	100,00	299.445,12	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	10,00	2254	703	14	46673	0
02060511060587150	26/05/2006	01820963000605871500	24/04/2007	170.000,00	100,00	168.656,91	5,790	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	1580	101	215	3459	0
02060511060587190	26/05/2006	01820963000605871900	19/04/2007	190.000,00	100,00	189.100,41	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	3368	1103	1	34854	6
02060511060587300	26/05/2006	01820963000605873000	19/04/2007	110.000,00	100,00	106.338,37	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	10,00	2573	1434	49	192101	4
02060511060587340	26/05/2006	01820963000605873400	27/04/2007	210.000,00	100,00	207.710,65	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	10,00	191	191	126	12821	5
02060511060587880	26/05/2006	01820963000605878800	04/04/2007	250.000,00	100,00	244.853,37	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	10,00	1812	484	33	32178	0
02060511060587620	26/05/2006	01820963000605876200	28/05/2007	151.892,18	100,00	150.648,32	5,267	FMES	EU1A	0,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	455	10,00	2891	396	158	18476	0
02060511060587760	26/05/2006	01820963000605877600	26/04/2007	197.200,00	100,00	197.576,76	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	10,00	1991	359	42	23070	6
02060511060587810	26/05/2006	01820963000605878100	18/05/2007	204.000,00	100,00	202.982,17	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	10,00	1494	426	22	40602	0
02060511060587810																426	426	23	40602	5
02060511060588070	26/05/2006	01820963000605880700	25/04/2007	180.000,00	100,00	178.966,34	4,950	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	2890	843	205	46169	9
02060511060588170	26/05/2006	01820963000605881700	11/05/2007	112.000,00	100,00	110.816,71	5,896	FMES	EU1A	1,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	10,00	1006	1006	54	32065	7
02060511060588320	26/05/2006	01820963000605883200	03/04/2007	150.000,00	100,00	149.351,07	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	10,00	3050	1156	33	67453	3
02060511060588430	26/05/2006	01820963000605884300	25/04/2007	200.000,00	100,00	198.955,23	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	2643	1149	101	51816	13
02060511060588510	26/05/2006	01820963000605885100	24/04/2007	118.000,00	100,00	117.017,82	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	1939	1939	100	13919	7
02060511060588610	26/05/2006	01820963000605886100	15/05/2007	165.000,00	100,00	163.733,38	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	10,00	976	309	33	25212	6
02060511060588680	26/05/2006	01820963000605886800	03/04/2007	158.000,00	100,00	156.584,82	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	970	970	93	33958	6
02060511060588900	26/05/2006	01820963000605889000	19/04/2007	110.000,00	100,00	108.829,61	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	10,00	828	828	65	44093	16
02060511060588860	26/05/2006	01820963000605888600	16/04/2007	154.300,00	100,00	153.148,76	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	10,00	1116	294	200	20035	5
02060511060589000	26/05/2006	01820963000605890000	24/04/2007	251.000,00	100,00	248.910,69	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	597	597	211	29427	5
02060511060589070	26/05/2006	01820963000605890700	26/04/2007	182.000,00	100,00	180.483,04	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	1551	1212	125	109877	5
02060511060589200	26/05/2006	01820963000605892000	19/04/2007	196.000,00	100,00	196.413,76	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	1	449	189	29067	6
02060511060589260	26/05/2006	01820963000605892500	15/05/2007	140.000,00	100,00	138.100,91	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	10,00	1	1	1	72624	6
02060511060589260	26/05/2006	01820963000605892600	24/05/2007	149.294,10	100,00	146.291,20	5,196	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	10,00	1049	431	84	31438	4
02060511060589280	26/05/2006	01820963000605892800	27/04/2007	86.400,00	100,00	84.463,75	5,443	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	10,00	800	126	65	11506	6
02060511060589310	26/05/2006	01820963000605893100	25/05/2007	138.290,00	100,00	137.583,41	5,196	MENS	EU1A	0,850	SEME	FRCV	05/07/2047	469	10,00	3266	74	46	3600	6
02060511060589490	26/05/2006	01820963000605894900	19/04/2007	191.000,00	100,00	184.849,45	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	10,00	958	900	143	3268	10
02060511060589440	26/05/2006	01820963000605894400	20/04/2007	89.800,00	100,00	88.391,25	5,593	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	865	179	37	8456	7
02060511060589450	26/05/2006	01820963000605894500	25/05/2007	126.592,00	100,00	121.746,76	4,950	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2022	189	10,00	348	196	65	13128	0
02060511060589710	26/05/2006	01820963000605897100	18/04/2007	315.000,00	100,00	312.434,51	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2048	455	10,00	3571	2926	6	58747	9
02060511060589710																3571	2926	36	58767	5
02060511060590020	26/05/2006	01820963000605900260	12/04/2007	208.535,00	100,00	207.436,69	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	10,00	1926	124	158	8594	4
02060511060590150	26/05/2006	01820963000605901500	11/04/2007	144.800,00	100,00	143.361,94	5,643	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	10,00	2472	827	50	53170	7
02060511060590160	26/05/2006	01820963000605901600	17/04/2007	145.000,00	100,00	143.996,09	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	1125	697	51	57155	8
02060511060590200	26/05/2006	01820963000605902000	31/07/2007	147.430,00	100,00	146.866,78	5,540	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	10,00	1269	493	44	38912	6
02060511060590360	26/05/2006	01820963000605903600	16/04/2007	223.000,00	100,00	221.143,78	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	2323	847	5	46744	4
02060511060590760	26/05/2006	01820963000605907600	09/05/2007	240.000,00	100,00	238.140,64	4,800	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	10,00	2348	766	154	54579	15
02060511060590760																2764	34	77	1652	0
02060511060590840	26/05/2006	01820963000605908400	16/04/2007	150.000,00	100,00	148.460,72	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	10,00	1050	1030	212	7295	10
02060511060590890	26/05/2006	01820963000605908900	08/05/2007	155.000,00	100,00	153.295,72	5,047	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	10,00	2214	1755	144	134033	3
02060511060591040	26/05/2006	01820963000605910400	21/05/2007	241.377,00	100,00	238.236,66	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	10,00	1003	354	97	29218	0
02060511060591040																1003	353	154	29273	0
02060511060591200	26/05/2006	01820963000605912000	26/04/2007	120.000,00	100,00	119.001,15	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	1316	86	204	15170	5
02060511060591240	26/05/2006	01820963000605912400	11/05/2007	150.000,00	100,00	147.914,42	4,850	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	10,00	1036	136	143	6809	5
02060511060591360	26/05/2006	01820963000605913600	03/04/2007	211.000,00	100,00	209.243,68	5,393	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	2509	969	69	27603	3
02060511060591660	26/05/2006	01820963000605916600	20/04/2007	184.512,00	100,00	183.658,83	5,795	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	1815	1068	43	63572	0
02060511060591740	26/05/2006	01820963000605917400	07/05/2007	150.000,00	100,00	124.033,22	5,196	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	10,00	1568	376	70	21871	3
02060511060591880	26/05/2006	01820963000605918800	20/04/2007	91.000,00	100,00	90.382,75	5,593	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	695	96	183	7879	7
02060511060592100	26/05/2006	01820963000605921000	04/04/2007	145.000,00	100,00	142.907,63	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2052	287	10,00	1104	86	7	31480	6
02060511060592160	26/05/2006	01820963000605921600	19/04/2007	95.200,00	100,00	94.468,17	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	10,00	1583	1154	21	106102	5
02060511060592180	26/05/2006	01820963000605921800	25/05/2007	117.840,00	100,00	117.840,00	5,160	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	10,00	1843	1502	36	19737	5
02060511060592250	26/05/2006	01820963000605922500	19/04/2007	119.870,00	100,00	118.944,49	5,293	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	2161	147	45	15324	0
02060511060592440	26/05/2006	01820963000605924400	24/04/2007	360.000,00	100,00	357.003,48	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	2451	146	217	6549	3
02060511060592690	26/05/2006	01820963000605926900	24/04/2007	94.960,36	100,00	93.000,26	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	10,00	1939	119	227	983	0
02060511060592700	26/05/2006	01820963000605927000	15/04/2007	280.000,00	100,00	274.592,54	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2035	330	10,00	2955	725	199	30599	9
02060511060592720	26/05/2006	01820963000605927200	29/05/2007	245.000,00	100,00	243.267,45	5,048	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	10,00	1965	66	126	2926	19
02060511060592750	26/05/2006	01820963000605927500	03/04/2007	88.737,66	100,00	87.999,40	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	10,00	541	540	6	28876	5
02060511060592850	26/05/2006	01820963000605928500	05/04/2007	160.000,00	100,00	157.737,56	5,693	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	10,00	2977	61	164	3017	7
02060511060592880	26/05/2006	01820963000605928800	19/04/2007	233.000,00	100,00	229.670,89	5,293	FMES	EU1A	0,500	FAMU	FRCV	30/04/2033	299	10,00	1806	298	5	5564	11
02060511060592940	26/05/2006	01820963000605929400	13/06/2007	202.500,00	100,00	201.269,04	4,998	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	10,00	2233	1320	85	57511	5
02060511060593050	26/05/2006	01820963000605930500	04/04/2007	300.000,00	100,00	295.533,85	4,850	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	10,00	3414	120	10	8143	7
02060511060593240	26/05/2006	01820963000605932400	12/04/2007	145.200,00	100,00	144.066,23	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	1204	342	61	14247	5
02060511060593460	26/05/2006	01820963000605934600	17/05/2007	206.576,97	100,00	206.969,78	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	10,00	1740	498	182	29154	4
02060511060593480	26/05/2006	01820963000605934800	16/04/2007	180.000,00	100,00	178.501,87	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	2382	348	6	5364	16
02060511060593690	26/05/2006	01820963000605936900	20/04/2007	172.000,00	100,00	171.480,17	5,393	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	3250	7	127	4652	7
02060511060593830	26/05/2006	01820963000605938300	13/04/2007	180.000,00	100,00	178.734,89	4,900	FMES	EU1A	0,750	FAMU	FRCV	30/06/2047	468	10,00	1670	749	86	36877	3
02060511060593880	26/05/2006	01820963000605938800	19/04/2007	105.900,00	100,00	104.782,86	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	10,00	1971	557	21	33062	7
02060511060594560	26/05/2006	01820963000605945600	10/05/2007	111.000,00	100,00	110.186,83	5,288	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	10,00	2282	596	33	800	8
02060511060594960	26/05/2006	01820963000605949600	11/04/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	5,293	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	05/05/2047	467	10,00	1280	564	184	25100	11
02060511060595010	26/05/2006	01820963000605950100	17/04/2007	135.000,00	100,00	132.991,05	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	10,00	2150	1224	106	67698	8
02060511060595080	26/05/2006	01820963000605950800	04/04/2007	161.000,00	100,00	157.695,71	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	10,00	2128	465	4	33827	5
02060511060595080																2126	464	113	33777	0
02060511060595150	26/05/2006	01820963000605951500	15/05/2007	264.087,25	100,00	262.113,27	5,048	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	10,00	2872	925	142	71874	8
02060511060595150																2872	925	148	71400	0
02060511060595150																3023	1076	169	71576	0
02060511060595820	26/05/2006	01820963000605958200	30/05/2007	247.000,00	100,00	245.153,75	5,472	FMES	MHTO	1,050	FTRA	FRCV	31/03/2047	456	10,00	3059	97	166	6665	10
02060511060596010	26/05/2006	01820963000605960100	17/04/2007	244.500,00	100,00	242.464,82	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	1920	39	212	1895	11
02060511060596160	26/05/2006	01820963000605961500	10/04/2007	256.000,00	100,00	253.869,07	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	1312	1150	63	50056	8
02060511060596370	26/05/2006	01820963000605963700	26/04/2007	120.000,00	100,00	118.665,69	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	10,00	2490	1435	78	56900	8
02060511060596400	26/05/2006	01820963000605964000	30/05/2007	175.000,00	100,00	173.585,26	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	10,00	106	2381	184	20509	12
02060511060596580	26/05/2006	01820963000605965800	19/04/2007	188.800,00	100,00	188.301,45	5,343	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	10,00	2276	200	28	18708	4
02060511060597070	26/05/2006	01820963000605970700	17/04/2007	182.560,00	100,00	182.560,00	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	1796	1202	120	36569	9
02060511060597090	26/05/2006	01820963000605970900	18/04/2007	175.000,00	100,00	175.299,50	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	1731	78	44	53798	5
02060511060597140	26/05/2006	01820963000605971400	26/04/2007	130.000,00	100,00	128.317,91	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	4256	352	61	22600	4
02060511060597320	26/05/2006	01820963000605973200	18/04/2007	118.000,00	100,00	117.017,82	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	10,00	2081	683

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, GALICIA / FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 28 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	TIPO INTERES	DIFERENCIAL	REVISION	PERIODICIDAD REVISION	PERIODICIDAD PAGO	FECHA DE VTO PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060599800																	818	367	122	27421	0
02080511060599900	26/05/2008	01820963000605993300	05/07/2007	227.661,16	100,00	227.661,16	5,500	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1475	157	4	16142	4
02080511060599300	26/05/2008	01820963000605994900	23/04/2007	129.339,58	100,00	126.256,58	5,500	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	906	117	132	4916	4
02080511060599400	26/05/2008	01820963000605995500	13/04/2007	153.000,00	100,00	151.589,94	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1946	1297	165	56747	4
02080511060599500	26/05/2008	01820963000605997200	13/04/2007	158.000,00	100,00	156.594,02	5,503	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2855	159	6	9134	4
02080511060599700	26/05/2008	01820963000605997200	13/04/2007	253.524,00	100,00	252.147,82	4,958	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1878	1334	184	76422	0
02080511060599800	26/05/2008	01820963000605998100	17/05/2007													1879	1335	71	76908	6
02080511060599900																2460	1106	1	40343	10
02080511060600100	26/05/2008	01820963000606001500	03/05/2007	96.091,00	100,00	95.555,61	5,338	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	581	580	48	31227	2
02080511060600200	26/05/2008	01820963000606004200	11/04/2007	218.696,00	100,00	218.096,00	5,290	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	2925	529	198	50566	0
02080511060600400	24/06/2008	01820963000606007200	08/04/2007	170.000,00	100,00	169.038,86	5,253	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2927	530	59	50452	0
02080511060600700	26/05/2008	01820963000606007200																		19545	5
02080511060607000				96.000,00	100,00	95.187,02	4,800	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1743	723	152		
02080511060607400	26/05/2008	01820963000606007400	20/04/2007	120.000,00	100,00	119.250,97	5,329	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	2507	245	90	15514	5
02080511060608100	26/05/2008	01820963000606008100	23/04/2007	143.176,00	100,00	141.626,85	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2041	395	19,00	1926	1667	79	62795	0
02080511060608900	26/05/2008	01820963000606008900	19/04/2007	168.000,00	100,00	168.000,00	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2335	431	34	27905	5
02080511060609300	26/05/2008	01820963000606009900	13/04/2007	120.000,00	100,00	119.237,89	5,149	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1377	290	187	6750	18
02080511060609900	26/05/2008	01820963000606013200	23/05/2007	96.000,00	100,00	95.529,42	5,170	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	904	904	27	6083	9
02080511060613200	26/05/2008	01820963000606013600	17/05/2007	240.000,00	100,00	233.299,46	4,800	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1471	470	52	27047	7
02080511060613600	26/05/2008	01820963000606018100	04/04/2007	170.600,00	100,00	169.179,94	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2220	759	12	50337	5
02080511060618100	26/05/2008	01820963000606019000	24/04/2007	215.750,00	100,00	212.809,78	5,640	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3535	753	36	32502	6
02080511060619000	26/05/2008	01820963000606019500	19/04/2007	215.000,00	100,00	212.693,82	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1753	512	65	37557	6
02080511060619500	26/05/2008	01820963000606024500	20/04/2007	216.000,00	100,00	214.487,51	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1715	556	4	11501	8
02080511060624500	26/05/2008	01820963000606028100	17/04/2007	125.000,00	100,00	123.998,58	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1564	138	86	11757	0
02080511060628100																1640	184	174	14263	7
02080511060628700	26/05/2008	01820963000606028700	19/04/2007	129.000,00	100,00	127.666,44	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	4712	930	73	38158	6
02080511060634900	26/05/2008	01820963000606034900	12/04/2007	150.000,00	100,00	148.751,41	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2542	778	8	28755	6
02080511060637000	26/05/2008	01820963000606037000	25/04/2007	258.000,00	100,00	256.018,92	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3838	292	25	13660	4
02080511060637700	26/05/2008	01820963000606037700	28/04/2007	259.997,00	100,00	258.110,92	5,919	FMES	EU1A	1,250	FANU	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1739	1747	124	35193	8
02080511060637900	26/05/2008	01820963000606037900	25/04/2007	93.535,15	100,00	92.852,29	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	468	19,00	1424	91	153	7034	13
02080511060637900	26/05/2008	01820963000606047200	17/05/2007	256.300,00	100,00	255.300,00	5,256	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2174	1148	107	54562	8
02080511060638300	26/05/2008	01820963000606047400	17/05/2007	432.882,31	100,00	430.913,07	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1880	774	176	2201	4
02080511060641500	26/05/2008	01820963000606048300	17/04/2007	115.000,00	100,00	114.929,59	5,067	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	1	0
02080511060642900	26/05/2008	01820963000606049200	30/03/2007	159.000,00	100,00	148.307,54	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1931	72	207	7567	7
02080511060644100	26/05/2008	01820963000606044100	27/04/2007	72.000,00	100,00	68.526,26	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2020	143	19,00	1665	209	62	3265	11
02080511060644600	26/05/2008	01820963000606044500	20/04/2007	204.000,00	100,00	201.923,23	5,258	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1655	209	129	2285	5
02080511060644900	26/05/2008	01820963000606044900	07/05/2007	400.000,00	100,00	396.653,78	5,005	FMES	EU1A	0,500	FANU	FRCV	30/04/2047	467	19,00	9564	150	129	8065	11
02080511060647200	26/05/2008	01820963000606047200	25/04/2007	150.000,00	100,00	148.751,41	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1079	281	124	2182	5
02080511060647400	26/05/2008	01820963000606047400	23/04/2007	126.908,15	100,00	126.908,15	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	37	37	216	2182	5
02080511060648300	26/05/2008	01820963000606048300	04/04/2007	207.000,00	100,00	205.247,21	4,800	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3632	234	208	19082	7
02080511060650800	26/05/2008	01820963000606050800	19/04/2007	222.000,00	100,00	220.180,23	4,948	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	1670	1508	221	28147	6
02080511060651200	26/05/2008	01820963000606051200	03/05/2007	180.000,00	100,00	178.533,02	4,950	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	4310	1126	133	53749	11
02080511060651800	26/05/2008	01820963000606051800	16/04/2007	160.000,00	100,00	158.221,22	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2500	615	219	27582	3
02080511060654000	26/05/2008	01820963000606054000	24/04/2007	168.000,00	100,00	167.187,24	5,348	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3230	799	179	8803	9
02080511060660700	26/05/2008	01820963000606062100	08/05/2007	157.500,00	100,00	156.481,04	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3786	198	211	13425	0
02080511060662100	26/05/2008	01820963000606062700	11/04/2007	110.200,00	100,00	109.312,10	5,205	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1830	306	164	23065	7
02080511060662700	26/05/2008	01820963000606063600	02/05/2007	147.071,86	100,00	131.369,76	5,283	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	05/03/2038	357	19,00	4572	1058	170	58124	3
02080511060663600	26/05/2008	01820963000606068500	26/04/2007	150.284,00	100,00	148.441,45	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1157	796	36	87715	11
02080511060668500	26/05/2008	01820963000606069600	19/04/2007	179.500,00	100,00	178.008,85	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	537	537	52	17366	11
02080511060669600	26/05/2008	01820963000606070100	11/04/2007	264.500,00	100,00	262.331,67	5,150	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3703	1427	60	11124	13
02080511060670100	26/05/2008	01820963000606074500	23/04/2007	143.176,00	100,00	141.825,64	5,000	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1978	460	214	11632	4
02080511060674500	26/05/2008	01820963000606074600	20/04/2007	108.000,00	100,00	106.798,15	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1225	75	58	12040	5
02080511060674600	26/05/2008	01820963000606074800	20/07/2007	240.404,84	100,00	238.403,72	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3325	225	208	11159	11
02080511060675500	26/05/2008	01820963000606075500	09/04/2007	154.743,00	100,00	154.743,00	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2691	744	182	6219	10
02080511060675600	26/05/2008	01820963000606076000	20/04/2007	180.000,00	100,00	180.462,06	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2670	103	46	6269	5
02080511060677800	26/05/2008	01820963000606077800	13/04/2007	51.680,00	100,00	50.500,80	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	227	19,00	1006	434	69	14061	4
02080511060677900	26/05/2008	01820963000606077900	24/04/2007	195.795,04	100,00	194.331,33	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	148	174	9955	5
02080511060681100	26/05/2008	01820963000606081100	11/04/2007	234.635,00	100,00	234.635,00	5,390	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2739	1100	38	53255	9
02080511060691800	26/05/2008	01820963000606091800	13/04/2007	204.380,00	100,00	202.858,92	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	184	184	180	13931	9
02080511060691900	26/05/2008	01820963000606091900	29/05/2007	160.000,00	100,00	158.760,56	4,800	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2541	161	13	14674	0
02080511060691900	26/05/2008	01820963000606095300	16/04/2007	84.200,00	100,00	82.997,86	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1580	640	217	28115	7
02080511060695300	26/05/2008	01820963000606096300	04/04/2007	199.470,00	100,00	193.470,00	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2021	155	19,00	979	14	170	7073	5
02080511060696300																970	14	104	1045	4
02080511060696500	26/05/2008	01820963000606097100	18/05/2007	208.000,00	100,00	206.580,98	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1229	197	105	3880	13
02080511060697100	26/05/2008	01820963000606097800	20/04/2007	125.200,00	100,00	123.200,00	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1359	484	44	41184	7
02080511060697800	26/05/2008	01820963000606097900	30/03/2007	244.900,00	100,00	243.495,01	5,499	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1131	819	106	13009	0
02080511060697900																1121	612	6	13013	11
02080511060697900	26/05/2008	01820963000606098800	30/04/2007	150.640,00	100,00	149.447,49	5,643	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	212	212	9	9962	11
02080511060698800	26/05/2008	01820963000606098900	04/05/2007	143.665,00	100,00	143.174,03	4,749	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1290	332	151	25010	8
02080511060698900	26/05/2008	01820963000606100600	20/04/2007	172.000,00	100,00	169.495,00	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	570	4	7	422	4
02080511060700600	26/05/2008	01820963000606104500	25/04/2007	255.050,00	100,00	255.050,00	4,938	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	469	19,00	672	672	192	28843	6
02080511060704500	26/05/2008	01820963000606107900	30/03/2007	139.000,00	100,00	142.643,24	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	4009	1234	126	58154	3
02080511060707900	26/05/2008	01820963000606108300	19/04/2007	257.000,00	100,00	255.581,02	5,253	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	542	44	51592	0
02080511060708300	26/05/2008	01820963000606109900	30/04/2007	129.000,00	100,00	127.097,36	5,390	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1217	93	22	9830	0
02080511060709900	26/05/2008	01820963000606110500	30/03/2007	90.320,60	100,00	90.113,87	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2024	190	19,00	555	35	107	2280	4
02080511060710500	26/05/2008	01820963000606113400	04/04/2007	228.000,00	100,00	220.202,96	5,553	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2216	1345	203	58183	9
02080511060713400	26/05/2008	01820963000606115000	10/04/2007	154.000,00	100,00	151.305,53	5,286	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	15039	0
02080511060715000	26/05/2008	01820963000606115200	26/04/2007	108.000,00	100,00	106.369,53	5,263	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	5389	3
02080511060715200	26/05/2008	01820963000606118500	17/04/2007	260.250,00	100,00	252.067,92	4,900	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	91802	0
02080511060716500	26/05/2008	01820963000606121500	19/04/2007	182.500,00	100,00	181.085,37	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2551	53	61	3413	0
02080511060721500																2851	53	53	3410	6
02080511060721500	26/05/2008	01820963000606123000	11/04/2007	159.000,00	100,00	157.843,01	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2186	487	197	36129	5
02080511060723000	26/05/2008	01820963000606125300	27/04/2007	164.000,00	100,00	162.680,44	5,000	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1592	1592	116	53043	11
02080511060725300	26/05/2008	01820963000606124100	19/04/2007	280.000,00	100,00	278.444,03	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1960	44	142	1989	8
02080511060724100	26/05/2008	01820963000606124300	18/05/2007	190.000,00	100,00	189.028,20	5,348	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2038	380	19,00	370	72	10	9645	8
02080511060724300	26/05/2008	01820963000606124900	27/04/2007	183.000,00	100,00	181.028,20	5,100	MENS	EU1A	0,900	SEME	FRCV	05/05/2037	347	19,00	1615	192	151	11965	8
02080511060724900	26/05/2008	01820963000606125400	17/04/2007	119.400,00	100,00	117.679,54	5,499	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2582	1203	180	90479	8
02080511060725400	26/05/2008	01820963000606126100	27/04/2007	120.000,00	100,00	118.794,82	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1704	643	128	13041	10
02080511060726100	26/05/2008	01820963000606127500	11/04/2007	152.535,00	100,00	150.330,75	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2612	216	197	10992	9
02080511060727500	26/05/2008	01820963000606127600	13/04/2007	149.612,34	100,00	148.053,92	5,393	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1	1	15720	0
02080511060727600	26/05/2008	01820963000606128100	20/04/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1849	369	56	4675	14
02080511060728100	26/05/2008	01820963000606129300	12/04/2007	154.000,00	100,00	150.766,58	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1159	251	213	1586	7
02080511060729300	26/05/2008	01820963000606130000	12/04/2007	190.000,00	100,00	190.000,00	5,643	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	371	19,00	1725	483	219	28075	0
02080511060730000	26/05/2008	01820963000606132000	30/05/2007	265.000,00	100,00	262.810,79	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2041	394	19,00	1243	350	185	2636	6
02080511060732000	26/05/2008	01820963000606131700	24/04/2007	103.750,14	100,00	102.194,78	5,393	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1367	585	197	22114	12
02080511060731700	26/05/2008	01820963000606132500	19/04/2007	180.000,00	100,00	178.400,71	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2575	319	143	14040	0
02080511060732500																2574	320	115	14038	6
02080511060732500	26/05/2008	01820963000606135200	02/05/2007	175.000,00	100,00	172.647,68	5,196	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2217	315	138	25916	10
02080511060735200	26/05/2008	01820963000606137300	23/04/2007	232.500,00	100,00	232.500,00	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1742	177	170	8926	6
02080511060737300	26/05/2008	01820963000606139400	14/05/2007	228.000,00	100,00	220.740,76	5,173	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1177	29	175	2206	0
02080511060739400																1736	68	50	2215	3
02080511060739400	26/05/2008	01820963000606138800	15/05/2007	138.000,00	100,00	136.735,44	5,448	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1890	1422	117	30553	4
02080511060739800	26/05/2008	01820963000606140300	10/05/2007	135.635,00	100,00	134.587,26	4,888	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	971	498	84	9160	11
02080511060740300	26/05/2008	01820963000606140900	26/04/2007	219.400,00	100,00	217.573,76	5,253	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	929	126	142	7674	0
02080511060740900																924	119	193	7837	0
02080511060744400	26/05/2008	01820963000606144400	04/04/2007	120.000,00	100,00	119.001,15	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2150	283	200	12578	6
02080511060744400	26/05/2008	01820963000606144700	18/04/2007	183.400,00	100,00	181.929,99	4,600	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1206	143	154	11115	0
02080511060744700																1205	143	58	11067	4
02080511060744700	26/05/2008	01820963000606145400	15/05/2007	180.000,00	100,00	178.609,51	4,948	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1015	190	190	59731	0
02080511060745400	26/05/2008	01820963000606145700	05/07/2007	75.187,54	100,00	74.671,19	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2033	299	19,00	3565	844	119	44983	0
02080511060745700	26/05/2008	01820963000606146200	19/04/2007	272.766,00	100,00	272.706,00	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3804	135	82	1740	10
02080511060746200	26/05/2008	01820963000606152900	26/04/2007	156.000,00	100,00	154.879,04	4,900	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2581	1061	116	25585	9
02080511060752900	26/05/2008	01820963000606155500	01/05/2007	176.000,00	100,00	174.937,10	5,348	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3778	935	201	34408	9
02080511060755500	26/05/2008	01820963000606157100	13/04/2007	187.896,00	100,00	186.595,04	5,643	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1629	194	14	9238	18
02080511060757100	26/05/2008	01820963000606158800	26/04/2007	127.115,00	100,00	126.178,12	5,693	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2045	455	19,00	1469	33	174	1714	7
02080511060758800	26/05/2008	01820963000606161300	26/04/2007	146.724,00	100,00	147.588,47	5,690	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1758	664	201	7758	9
02080511060761300	26/05/2008	01820963000606162000	19/04/2007	153.000,00	100,00	152.101,64	5,348	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1730	304	76	20047	9
02080511060762000	26/05/2008	01820963000606162100	19/04/2007	320.583,00	100,00	318.648,36	5,440	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2737	725	196	9823	11
02080511060762100	26/05/2008	01820963000606162600	09/04/2007	159.400,00	100,00	158.488,19	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1969	53	178	3768	8
02080511060762600	26/05/2008	01820963000606163100	20/04/2007	167.500,00	100,00	166.550,31	5,000	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2626	1532	46	33196	11
02080511060763100	26/05/2008	01820963000606163400	18/04/2007	190.000,00	100,00	188.883,78	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1770	909	4	57314	10
02080511060763400	26/05/2008	01820963000606164200	03/05/2007	188.000,00	100,00	187.120,48	5,139	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	459	19,00	2275	122	71	8429	7
02080511060764200																2640	104	157	8447	9
02080511060764200	26/05/2008	01820963000606165300	24/04/2007	137.000,00	100,00	134.904,82	4,800	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2427	499	93	11498	11
02080511060765300	26/05/2008	01820963000606166800

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI	PER REVI	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511060617080	26/05/2006	01820963000606170800	13/04/2007	115.000,00	100,00	114.026,20	4,800	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1	542	36	51585	0
02060511060617220	26/05/2006	01820963000606172200	04/04/2007	134.000,00	100,00	134.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,483	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1567	537	221	1434	9
02060511060617370	26/05/2006	01820963000606173700	11/04/2007	185.272,00	100,00	183.373,15	5,283	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	976	137	103	11522	3
02060511060617510	26/05/2006	01820963000606175100	04/05/2007	140.000,00	100,00	138.111,16	5,146	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1305	722	221	37306	5
02060511060617640	26/05/2006	01820963000606176400	18/04/2007	114.000,00	100,00	112.786,82	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2915	392	149	29957	7
02060511060617790	26/05/2006	01820963000606177900	18/04/2007	142.915,78	100,00	141.788,62	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2230	498	179	43586	4
02060511060618130	26/05/2006	01820963000606181300	28/05/2007	143.500,00	100,00	141.601,28	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	4288	0
02060511060618580	26/05/2006	01820963000606185800	22/05/2007	106.000,00	100,00	103.132,40	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1019	186	104	14434	5
02060511060618920	26/05/2006	01820963000606189200	13/04/2007	260.000,00	100,00	257.835,79	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2299	79	6	8354	5
02060511060619140	26/05/2006	01820963000606191400	22/05/2007	750.000,00	100,00	739.943,86	5,048	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2491	93	136	1155	12
02060511060619190	26/05/2006	01820963000606191900	26/04/2007	145.950,00	100,00	144.353,78	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	1717	122	143	19684	3
02060511060619250	26/05/2006	01820963000606192500	20/04/2007	184.500,00	100,00	183.524,21	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2074	614	2	22015	5
02060511060619990	26/05/2006	01820963000606199900	13/04/2007	232.000,00	100,00	230.712,05	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2046	455	19,00	3723	3723	175	21365	10
02060511060620150	26/05/2006	01820963000606201500	19/04/2007	144.720,00	100,00	143.515,32	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1727	155	96	13751	5
02060511060620180	26/05/2006	01820963000606201800	23/04/2007	147.000,00	100,00	145.649,39	5,585	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2060	1059	29	1360	5
02060511060620280	26/05/2006	01820963000606202800	19/04/2007	119.637,28	100,00	113.035,74	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2196	1392	177	16045	10
02060511060620700	26/05/2006	01820963000606207000	30/04/2007	183.000,00	100,00	181.478,74	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	5302	1145	79	47995	4
02060511060620760	26/05/2006	01820963000606207600	04/04/2007	144.000,00	100,00	142.848,39	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2610	288	167	18100	8
02060511060620910	26/05/2006	01820963000606209100	13/04/2007	205.000,00	100,00	180.577,06	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2017	107	19,00	1614	150	301	12196	6
02060511060621330	26/05/2006	01820963000606213300	12/04/2007	180.000,00	100,00	178.501,67	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2572	595	65	26600	5
02060511060621440	26/05/2006	01820963000606214400	11/04/2007	126.300,00	100,00	125.300,00	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	579	578	145	31165	0
02060511060621550	26/05/2006	01820963000606215500	27/04/2007	78.164,50	100,00	70.154,59	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2022	287	19,00	1390	447	143	26222	5
02060511060621660	26/05/2006	01820963000606216600	04/04/2007	145.000,00	100,00	142.644,51	5,283	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1659	145	4	15155	7
02060511060621770	26/05/2006	01820963000606217700	23/04/2007	580.000,00	100,00	560.000,00	4,990	FMES	EUIA	0,200	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	759	570	178	7497	7
02060511060622010	26/05/2006	01820963000606220100	24/04/2007	124.000,00	100,00	122.967,58	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1870	499	1	17576	2
02060511060622120	26/05/2006	01820963000606221200	20/04/2007	252.000,00	100,00	248.243,27	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	451	451	126	31624	8
02060511060622160	26/05/2006	01820963000606221600	25/04/2007	60.000,00	100,00	78.563,20	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2024	217	19,00	1181	1181	224	74086	3
02060511060622190	26/05/2006	01820963000606221900	24/04/2007	263.000,00	100,00	260.842,69	5,640	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3556	778	202	33631	9
02060511060622410	26/05/2006	01820963000606224100	06/07/2007	150.000,00	100,00	149.063,32	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1506	430	132	27693	4
02060511060622420																1508	470	61	29866	0
02060511060622670	26/05/2006	01820963000606226700	29/03/2007	264.000,00	100,00	262.524,57	5,068	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1783	663	199	5095	11
02060511060622680	26/05/2006	01820963000606226800	14/05/2007	142.597,71	100,00	141.735,52	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	783	153	188	12419	8
02060511060622800	26/05/2006	01820963000606228800	20/04/2007	215.473,55	100,00	214.852,12	5,643	MENS	EUIA	0,350	SEME	FRCV	10/05/2045	443	19,00	2373	582	49	48575	3
02060511060622950	26/05/2006	01820963000606229500	13/04/2007	160.000,00	100,00	152.500,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2220	504	35	44400	8
02060511060622960																2219	501	5	44397	0
02060511060623060	26/05/2006	01820963000606230600	11/04/2007	280.100,00	100,00	278.583,84	5,548	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2898	359	118	16849	5
02060511060623370	26/05/2006	01820963000606233700	19/04/2007	210.000,00	100,00	207.852,42	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1834	1237	196	33835	22
02060511060623960	26/05/2006	01820963000606239600	19/04/2007	185.000,00	100,00	155.000,00	5,433	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3000	43	186	2576	7
02060511060624060	26/05/2006	01820963000606240600	11/05/2007	135.000,00	100,00	133.896,85	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1139	115	85	11871	7
02060511060624230	26/05/2006	01820963000606242300	15/05/2007	224.000,00	100,00	224.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2040	385	19,00	859	959	162	33951	3
02060511060624350	26/05/2006	01820963000606243500	14/05/2007	180.000,00	100,00	178.625,46	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3023	1076	35	56345	5
02060511060624760	26/05/2006	01820963000606247600	27/04/2007	187.000,00	100,00	186.924,53	5,248	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1305	827	26	40615	6
02060511060624840	26/05/2006	01820963000606248400	16/04/2007	237.000,00	100,00	237.000,00	5,583	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3371	192	139	5295	6
02060511060624850																2961	161	1	6288	0
02060511060624870	26/05/2006	01820963000606248700	29/05/2007	315.000,00	100,00	312.503,54	5,050	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3444	92	121	5257	0
02060511060625040	26/05/2006	01820963000606250400	19/04/2007	520.000,00	100,00	520.000,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3095	988	189	7662	7
02060511060625080	26/05/2006	01820963000606250800	07/05/2007	236.332,90	100,00	233.477,56	5,976	FMES	MIBO	0,650	FTBA	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1588	72	189	6619	7
02060511060625210	26/05/2006	01820963000606252100	24/05/2007	298.500,00	100,00	292.669,24	5,000	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2020	288	19,00	2105	315	61	15781	7
02060511060625560	26/05/2006	01820963000606255600	23/04/2007	246.000,00	100,00	243.312,17	4,950	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	2307	1048	29	135503	0
02060511060625580																2297	1778	212	135581	5
02060511060625860	26/05/2006	01820963000606258600	26/04/2007	137.000,00	100,00	135.590,18	5,393	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2136	355	91	29043	0
02060511060626180	26/05/2006	01820963000606261800	16/04/2007	182.000,00	100,00	180.154,36	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1970	570	12	57653	4
02060511060626450	26/05/2006	01820963000606264500	28/05/2007	353.765,66	100,00	332.294,31	5,000	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2537	775	204	565	8
02060511060626460																1781	306	65	1812	0
02060511060626660	26/05/2006	01820963000606266600	30/04/2007	117.277,00	100,00	116.739,99	5,240	FMES	MIBO	1,050	FTBA	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2510	295	215	22072	3
02060511060626700	26/05/2006	01820963000606267000	23/04/2007	192.000,00	100,00	192.024,62	5,343	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	10/05/2037	347	19,00	738	25	141	1420	7
02060511060627100	26/05/2006	01820963000606271000	25/04/2007	117.765,00	100,00	116.023,41	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	844	272	90	15418	7
02060511060627200	26/05/2006	01820963000606272200	09/05/2007	155.600,00	100,00	154.896,86	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2007	609	71	80253	5
02060511060627620	26/05/2006	01820963000606276200	02/05/2007	279.000,00	100,00	273.181,78	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1224	541	142	36345	7
02060511060627900	26/05/2006	01820963000606279000	14/05/2007	220.000,00	100,00	214.606,66	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2027	228	19,00	1780	1422	193	80807	2
02060511060628070	26/05/2006	01820963000606280700	02/05/2007	195.000,00	100,00	193.450,63	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2696	341	117	25666	0
02060511060628210	26/05/2006	01820963000606282100	22/05/2007	180.000,00	100,00	179.020,43	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1984	368	79	25833	2
02060511060628440	26/05/2006	01820963000606284400	25/05/2007	199.420,00	100,00	196.625,22	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1326	481	158	10385	4
02060511060628580	26/05/2006	01820963000606285800	10/04/2007	72.000,00	100,00	69.079,84	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2017	107	19,00	1914	58	139	5252	7
02060511060628600	26/05/2006	01820963000606286000	04/04/2007	145.316,00	100,00	144.508,49	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1730	415	86	14675	11
02060511060628830	26/05/2006	01820963000606288300	27/04/2007	222.000,00	100,00	220.281,26	5,150	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3187	87	125	876	5
02060511060628950	26/05/2006	01820963000606289500	03/05/2007	84.240,00	100,00	83.098,52	5,098	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2662	675	136	31767	4
02060511060628960	26/05/2006	01820963000606289600	11/05/2007	62.400,00	100,00	59.763,26	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2022	168	19,00	3495	252	118	1183	23
02060511060628970	26/05/2006	01820963000606289700	18/04/2007	280.000,00	100,00	278.823,51	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	3293	343	103	3293	9
02060511060628130	26/05/2006	01820963000606291300	20/04/2007	125.000,00	100,00	123.959,51	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	568	32	39016	3
02060511060629370	26/05/2006	01820963000606293700	18/04/2007	129.800,00	100,00	129.079,44	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1700	429	33	9279	7
02060511060629550	26/05/2006	01820963000606295500	25/04/2007	84.000,00	100,00	83.057,78	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	2479	624	75	18875	5
02060511060629690	26/05/2006	01820963000606296900	27/04/2007	185.000,00	100,00	183.442,29	6,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1639	261	87	17950	6
02060511060629850	26/05/2006	01820963000606298500	27/04/2007	256.000,00	100,00	254.664,99	5,643	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2031	838	178	56845	9
02060511060629860																2295	995	76	56148	7
02060511060630400	26/05/2006	01820963000606304000	26/04/2007	71.678,00	100,00	71.678,00	5,693	FMES	EUIA	0,890	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2132	1253	35	29971	10
02060511060630190	26/05/2006	01820963000606301900	23/04/2007	69.900,00	100,00	68.473,28	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	295	17	209	1923	4
02060511060630390	26/05/2006	01820963000606303900	19/04/2007	135.000,00	100,00	133.069,86	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1778	915	17	43549	4
02060511060630520	26/05/2006	01820963000606305200	11/04/2007	248.700,00	100,00	248.700,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1347	436	125	26846	8
02060511060630600	26/05/2006	01820963000606306000	19/04/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1	1	9371	0
02060511060630430	26/05/2006	01820963000606304300	05/04/2007	114.000,00	100,00	110.342,12	5,357	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	10/04/2027	226	19,00	1435	500	94	29603	3
02060511060631990	26/04/2006	01820963000606319900	30/05/2007	245.000,00	100,00	243.102,12	4,800	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3474	200	37	1543	6
02060511060632050	26/05/2006	01820963000606320500	26/04/2007	229.500,00	100,00	228.154,13	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1547	187	222	1541	18
02060511060632300	26/05/2006	01820963000606323300	27/04/2007	84.142,00	100,00	82.825,81	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2038	355	19,00	1979	475	190	16418	4
02060511060632400	26/05/2006	01820963000606324000	06/04/2007	196.500,00	100,00	194.340,21	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	2485	779	78	52461	3
02060511060632680	26/05/2006	01820963000606326800	02/05/2007	198.000,00	100,00	196.470,49	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2914	214	51	8530	2
02060511060632770	26/05/2006	01820963000606327700	25/05/2007	186.000,00	100,00	184.144,42	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1015	1015	202	56743	0
02060511060632880	26/05/2006	01820963000606328800	15/06/2007	319.500,00	100,00	317.075,10	5,068	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2964	971	122	54957	5
02060511060632890																2965	995	76	54831	0
02060511060632900																2964	971	87	54817	0
02060511060632920	26/05/2006	01820963000606329200	26/04/2007	183.000,00	100,00	181.507,04	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1155	89	56	4569	6
02060511060633200	26/05/2006	01820963000606332000	24/04/2007	140.500,00	100,00	139.503,91	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	927	167	109	11618	5
02060511060633400	26/05/2006	01820963000606334000	20/04/2007	255.200,00	100,00	254.121,54	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2865	842	79	9006	10
02060511060633740	26/05/2006	01820963000606337400	20/04/2007	135.320,00	100,00	128.228,75	5,589	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1417	582	52	11810	7
02060511060633760	26/05/2006	01820963000606337600	12/04/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	1258	300	206	14267	0
02060511060633890	26/05/2006	01820963000606338900	25/04/2007	144.631,55	100,00	144.631,55	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2043	419	19,00	1297	635	5	33515	3
02060511060633940	26/05/2006	01820963000606339400	26/04/2007	205.000,00	100,00	205.000,00	4,850	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1876	641	184	39076	8
02060511060634350	26/05/2006	01820963000606343500	09/04/2007	102.000,00	100,00	98.731,66	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2026	215	19,00	862	755	124	43116	7
02060511060634480	26/05/2006	01820963000606344800	06/04/2007	100.000,00	100,00	99.503,05	5,286	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	281	47	66	8575	4
02060511060634490	26/05/2006	01820963000606344900	12/04/2007	171.000,00	100,00	169.086,86	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	824	569	178	30029	6
02060511060634700	26/05/2006	01820963000606347000	19/06/2007	145.000,00	100,00	144.288,69	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1990	172	57	12974	0
02060511060634710																1992	172	11	12951	0
02060511060634720	26/05/2006	01820963000606347200	07/06/2007	81.737,51	100,00	80.721,01	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1440	279	102	14683	0
02060511060634740	26/05/2006	01820963000606347400	11/04/2007	141.440,00	100,00	140.301,89	5,000	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3018	621	131	41599	4
02060511060634750	26/05/2006	01820963000606347500	27/04/2007	67.000,00	100,00	65.084,94	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1370	719	148	48342	2
02060511060634760	26/05/2006	01820963000606347600	18/04/2007	267.000,00	100,00	264.820,51	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2324	2524	126	78527	5
02060511060634780	26/05/2006	01820963000606347800	25/04/2007	165.000,00	100,00	163.779,37	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2686	1853	34	62118	9
02060511060634900	26/05/2006	01820963000606349000	04/04/2007	263.500,00	100,00	261.436,57	4,800	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2260	554	181	19012	8
02060511060635200	26/05/2006	01820963000606352000	04/04/2007	237.000,00	100,00	233.402,95	4,800	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2037	287	19,00	1791	1064	139	25592	10
02060511060635300	26/05/2006	01820963000606353000	11/04/2007	234.000,00	100,00	232.118,29	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1856	178	51	2504	6
02060511060635570	26/05/2006	01820963000606355700	05/04/2007	95.357,00	100,00	94.870,51	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2247	2349	211	28767	11
02060511060635580	26/05/2006	01820963000606355800	08/05/2007	307.000,00	100,00	301.661,27	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2033	306	19,00	2201	1543	119	51565	8
02060511060636560	26/05/2006	01820963000606356500	08/05/2007	120.000,00	100,00	116.760,36	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2214	1755	128	194019	0
02060511060637500	26/05/2006	01820963000606357500	10/04/2007	108.894,88	100,00	107.810,71	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2367	359	143	21852	9
02060511060637700	26/05/2006	01820963000606377700	17/04/2007	176.000,00	100,00	173.445,02	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	4276	158	101	9109	4
02060511060638960	26/05/2006	01820963000606389600	24/04/2007	140.000,00	100,00	138.896,46	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1073	529	113	43504	0
02060511060638980	26/05/2006	01820963000606389800	23/04/2007	115.884,85	100,00	114.112,30	4,800	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	178	178	61	11868	3
02060511060636540	26/05/2006	01820963000606365400	19/04/2007	183.000,00	100,00	181.343,57	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2040	389	19,00	1838	177	157	575	14
02060511060636640	26/05/2006	01820963000606366400	18/04/2007	127.500,00	100,00	70.354,55	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	1418	1007	224	18967	4
02060511060636980	26/05/2006	01820963000606369800	25/04/2007	230.000,00	100,00	228.065,51	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3837	192	14	7800	6
02060511060637000	26/05/2006	01820963000606370000	17/04/2007	125.000,00	100,00	48.259,51	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1547	376	172	19436	15
02060511060637010	26/05/2006	01820963000606370100	27/04/2007	127.900,00	100,00	126.906,24	5,493	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1274	596	185	47499	3

185

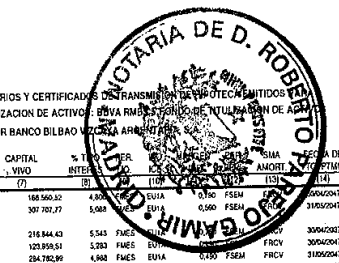

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS POR
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	FECHA DE VTO.	PLZ.	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060638100	26/05/2006	01820963000606391000	24/04/2007	170.000,00	100,00	168.560,32	4,800	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2844	92	157	63115	3
02080511060639100	26/05/2006	01820963000606391500	16/05/2007	310.000,00	100,00	307.797,77	5,068	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1622	1622	73	74398	0
02080511060639150																1656	1656	184	74315	2
02080511060639200	26/05/2006	01820963000606392000	24/04/2007	220.000,00	100,00	218.844,43	5,543	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	254	253	217	15047	9
02080511060639250	26/05/2006	01820963000606392500	24/04/2007	125.000,00	100,00	123.959,51	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2156	426	126	15472	15
02080511060639400	26/05/2006	01820963000606394000	24/04/2007	287.000,00	100,00	284.782,99	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1188	528	156	9647	13
02080511060640500	26/05/2006	01820963000606405000	26/04/2007	174.000,00	100,00	152.000,00	5,293	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1741	582	221	34841	5
02080511060640600	26/05/2006	01820963000606406000	30/04/2007	111.000,00	100,00	110.058,70	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	410	19,00	3951	32	207	2795	2
02080511060641300	26/05/2006	01820963000606413700	04/07/2007	178.000,00	100,00	175.025,13	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2697	913	148	17512	5
02080511060641600	26/05/2006	01820963000606416500	13/04/2007	128.704,44	100,00	122.488,50	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1480	172	149	38686	0
02080511060641300	26/05/2006	01820963000606413900	24/04/2007	132.000,00	100,00	128.597,92	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1304	617	87	40686	3
02080511060642000	26/05/2006	01820963000606420000	19/04/2007	126.000,00	100,00	120.141,36	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2938	409	121	26556	3
02080511060642100	26/05/2006	01820963000606421900	27/04/2007	147.315,68	100,00	145.592,66	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1291	67	139	9218	7
02080511060642200	26/05/2006	01820963000606422100	22/06/2007	147.245,00	100,00	146.093,50	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2084	715	186	14304	10
02080511060642250	26/05/2006	01820963000606422500	18/04/2007	87.834,00	100,00	86.803,19	5,157	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	04/04/2042	406	19,00	1501	284	57	20748	5
02080511060642600	26/05/2006	01820963000606426700	04/04/2007	192.000,00	100,00	190.401,79	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2121	87	178	9582	5
02080511060642800	26/05/2006	01820963000606428000	10/04/2007	105.288,28	100,00	103.740,57	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2158	1232	55	68538	0
02080511060642830	26/05/2006	01820963000606428300	11/04/2007	230.000,00	100,00	230.000,00	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2826	419	146	21010	6
02080511060643050	26/05/2006	01820963000606430500	11/05/2007	140.000,00	100,00	138.918,49	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2757	973	67	6052	8
02080511060643150	26/05/2006	01820963000606431500	08/05/2007	196.200,00	100,00	193.199,47	4,800	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1856	1299	137	55124	0
02080511060643200	26/05/2006	01820963000606432000	05/04/2007	126.000,00	100,00	125.261,06	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1255	185	79	12595	10
02080511060643250	26/05/2006	01820963000606432500	19/04/2007	211.194,92	100,00	209.157,64	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1442	474	144	29626	2
02080511060643800	26/05/2006	01820963000606432800	17/05/2007	160.000,00	100,00	158.668,21	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1486	156	212	9800	3
02080511060643300	26/05/2006	01820963000606433300	13/04/2007	175.637,00	100,00	174.214,47	5,693	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1753	812	170	25059	14
02080511060643600	26/05/2006	01820963000606436600	13/04/2007	82.000,00	100,00	80.825,64	5,293	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2202	495	56	18455	5
02080511060643840	26/05/2006	01820963000606438400	27/04/2007	214.000,00	100,00	210.423,82	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1558	1558	188	28815	5
02080511060644000	26/05/2006	01820963000606440000	20/04/2007													1559	1559	31	29454	0
02080511060644100																				
02080511060644150	26/05/2006	01820963000606441500	18/05/2007	140.000,00	100,00	139.227,97	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1567	481	187	12966	13
02080511060644200	26/05/2006	01820963000606442200	12/04/2007	194.400,00	100,00	192.152,13	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2417	604	143	31331	5
02080511060644400	26/05/2006	01820963000606444600	30/04/2007	180.000,00	100,00	178.501,67	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1937	174	202	15301	5
02080511060644700	26/05/2006	01820963000606447400	03/05/2007	328.000,00	100,00	305.472,73	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2032	168	19,00	2104	1368	155	67308	0
02080511060644800	26/05/2006	01820963000606447600	08/05/2007	276.000,00	100,00	272.148,07	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1962	825	57	25242	6
02080511060645400	26/05/2006	01820963000606454000	17/04/2007	112.500,00	100,00	112.500,00	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	3744	271	202	2228	23
02080511060645450	26/05/2006	01820963000606454500	15/06/2007	130.000,00	100,00	128.792,50	4,850	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1366	410	92	26775	5
02080511060645150	26/05/2006	01820963000606451500	15/06/2007	99.000,00	100,00	97.996,34	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2040	387	19,00	1319	265	89	12558	7
02080511060645200	26/05/2006	01820963000606452000	12/04/2007	95.800,00	100,00	93.242,96	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1137	407	157	26048	5
02080511060645470	26/05/2006	01820963000606454700	10/05/2007	126.000,00	100,00	118.940,11	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2039	378	19,00	1357	1357	8	35065	12
02080511060645550	26/05/2006	01820963000606455500	11/05/2007	224.800,00	100,00	222.203,72	5,505	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1990	1256	87	23740	0
02080511060645590	26/05/2006	01820963000606455900	26/04/2007	222.375,00	100,00	220.078,85	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1833	284	19	16892	0
02080511060645710	26/05/2006	01820963000606457100	09/05/2007													1855	286	223	11928	0
02080511060645700																				
02080511060645900	26/05/2006	01820963000606459000	20/04/2007	264.350,00	100,00	262.953,01	5,548	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3845	397	184	2024	15
02080511060645950	26/05/2006	01820963000606459500	26/04/2007	155.600,00	100,00	153.657,45	5,080	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	6102	464	53	29699	5
02080511060645900	26/05/2006	01820963000606459000	20/04/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	5,393	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1864	71	78	2758	4
02080511060645950	26/05/2006	01820963000606459500	26/04/2007	249.000,00	100,00	245.460,39	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2182	147	199	7561	0
02080511060647100	26/05/2006	01820963000606471300	26/04/2007	183.400,00	100,00	182.801,09	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2179	256	94	15418	10
02080511060648320	26/05/2006	01820963000606483200	26/04/2007	163.900,00	100,00	162.683,42	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	563	196	186	3147	16
02080511060648500	26/05/2006	01820963000606485000	24/05/2007	198.000,00	100,00	196.413,24	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2786	136	92	2612	9
02080511060648800	26/05/2006	01820963000606488000	17/04/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1325	481	44	20274	4
02080511060648600	26/05/2006	01820963000606486000	26/04/2007	98.824,91	100,00	97.332,92	5,143	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2091	1547	154	67538	3
02080511060649700	26/05/2006	01820963000606497700	25/04/2007	114.000,00	100,00	113.101,46	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1804	1067	222	7558	9
02080511060649950	26/05/2006	01820963000606499500	04/05/2007	170.000,00	100,00	170.000,00	5,343	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1487	992	22	40691	10
02080511060650120	26/05/2006	01820963000606501200	12/04/2007	141.800,00	100,00	140.819,69	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1471	1471	88	8584	16
02080511060650140	26/05/2006	01820963000606501400	12/04/2007	60.130,00	100,00	59.548,87	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1358	155	76	12152	0
02080511060650300	26/05/2006	01820963000606503100	30/04/2007	140.660,00	100,00	140.660,00	4,800	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1957	53	185	4071	3
02080511060650400	26/05/2006	01820963000606504300	01/05/2007	159.600,00	100,00	156.265,02	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1915	466	73	18755	5
02080511060650650	26/05/2006	01820963000606506500	23/04/2007	110.000,00	100,00	109.088,34	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1134	180	127	8851	5
02080511060650700	26/05/2006	01820963000606507700	27/04/2007	114.000,00	100,00	113.101,46	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1804	1067	222	7558	9
02080511060650900	26/05/2006	01820963000606509000	04/05/2007	170.000,00	100,00	170.000,00	5,343	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1487	992	22	40691	10
02080511060651000	26/05/2006	01820963000606510000	04/05/2007	171.800,00	100,00	171.219,78	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3147	77	17	6291	7
02080511060651100	26/05/2006	01820963000606511000	04/05/2007	173.000,00	100,00	171.583,62	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3147	77	17	6291	7
02080511060651300	26/05/2006	01820963000606513000	29/05/2007	152.000,00	100,00	149.696,13	5,593	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2667	705	181	6883	10
02080511060651320	26/05/2006	01820963000606513200	19/04/2007	150.500,00	100,00	149.337,41	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	211	1	142	5671	7
02080511060651360	26/05/2006	01820963000606513600	25/05/2007	224.000,00	100,00	222.845,63	5,340	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4040	494	54	6660	5
02080511060651530	26/05/2006	01820963000606515300	19/04/2007	380.500,00	100,00	380.500,00	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2104	1368	115	67292	0
02080511060651540	26/05/2006	01820963000606515400	10/05/2007	187.966,00	100,00	182.881,85	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2540	1425	6	18498	7
02080511060651740	26/05/2006	01820963000606517400	18/05/2007	183.800,00	100,00	133.159,57	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2036	355	19,00	2904	402	67	25938	7
02080511060651850	26/05/2006	01820963000606518500	24/04/2007	134.619,02	100,00	187.824,00	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2012	287	19,00	1195	117	125	9283	9
02080511060652600	26/05/2006	01820963000606526000	26/04/2007	187.824,00	100,00	183.998,85	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	207	969	207	29706	6
02080511060652620	26/05/2006	01820963000606526200	25/04/2007	222.300,00	100,00	215.548,81	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3613	382	115	4261	15
02080511060652400	26/05/2006	01820963000606524600	08/05/2007	241.000,00	100,00	239.734,08	5,293	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1171	1171	181	43832	3
02080511060652540	26/05/2006	01820963000606525400	17/04/2007	346.000,00	100,00	342.560,83	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	335	19,00	5328	1171	181	43832	3
02080511060652640	26/05/2006	01820963000606526400	15/05/2007	210.000,00	100,00	208.377,79	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1067	979	47	12981	11
02080511060652940	26/05/2006	01820963000606529400	19/05/2007	100.000,00	100,00	94.567,51	5,297	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2022	195	19,00	1004	856	164	27131	10
02080511060653140	26/05/2006	01820963000606531400	31/03/2007	130.000,00	100,00	129.032,11	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3244	258	47	22132	5
02080511060653600	26/05/2006	01820963000606533600	11/05/2007													3642	302	67	29567	0
02080511060653800																			37469	3
02080511060653900	26/05/2006	01820963000606535200	29/05/2007	114.400,00	100,00	111.348,56	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1962	926	172	13	0
02080511060653600	26/05/2006	01820963000606536100	14/03/2007	110.000,00	100,00	108.156,54	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	12992	8
02080511060653700	26/05/2006	01820963000606537000	24/04/2007	91.718,92	100,00	77.875,61	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1941	213	6	9010	0
02080511060653850	26/05/2006	01820963000606538500	09/05/2007	240.000,00	100,00	191.467,66	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2646	501	158	8960	0
02080511060653850																2646	501	96	9058	6
02080511060653800																2652	503	49	16632	0
02080511060653900	26/05/2006	01820963000606539800	26/04/2007	110.000,00	100,00	109.162,11	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1717	122	56	32659	5
02080511060654700	26/05/2006	01820963000606540700	30/05/2007	141.600,00	100,00	138.367,91	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1519	516	78	18545	5
02080511060654150	26/05/2006	01820963000606541500	26/04/2007	194.500,00	100,00	192.680,99	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1735	252	168	11456	10
02080511060654300	26/05/2006	01820963000606543100	17/04/2007	177.000,00	100,00	175.313,54	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	419	19,00	1706	488	114	6566	0
02080511060654500	26/05/2006	01820963000606545700	19/04/2007	207.208,24	100,00	204.224,61	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2022	77	164	1	0
02080511060654600	26/05/2006	01820963000606546000	19/04/2007	134.000,00	100,00	134.040,90	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1	1	1	0
02080511060654800	26/05/2006	01820963000606548000	25/05/2007	248.000,00	100,00	244.089,67	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2089	121	77	7400	10
02080511060654910	26/05/2006	01820963000606549100	19/04/2007	85.000,00	100,00	81.279,25	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2043	418	19,00	1108	401	140	27218	7
02080511060654800	26/05/2006	01820963000606548000	27/04/2007	132.535,00	100,00	130.849,02	5,293	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1129	220	164	13701	9
02080511060654900	26/05/2006	01820963000606549000	16/04/2007	184.775,00	100,00	183.243,61	5,193	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2409	751	115	44878	5
02080511060654700	26/05/2006	01820963000606547000	18/04/2007	64.153,00	100,00	62.651,94	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1857	581	97	20142	8
02080511060654800	26/05/2006	01820963000606548000	23/04/2007	216.000,00	100,00	215.232,07	5,293	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	2626	51	22	1506	16
02080511060654900	26/05/2006	01820963000606549000	23/04/2007	333.000,00	100,00	330.730,60	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2260	1274	221	62537	5
02080511060654700	26/05/2006	01820963000606549700	20/04/2007													2225	1263	91	62439	0
02080511060654900																			28599	4
02080511060655000	26/05/2006	01820963000606550000	04/05/2007	260.680,00	100,00	258.719,04	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	739	84	13	4597	12
02080511060655800	26/05/2006	01820963000606558000	10/05/2007	104.459,66	100,00	103.384,18	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2560	827	25	33672	3
02080511060655900	26/05/2006	01820963000606559000	11/05/2007	116.561,00	100,00	114.311,81	5,297	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1729	193	51	19250	3
02080511060655100	26/05/2006	01820963000606551000	11/04/2007	153.000,00	100,00	151.704,43	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2173	1344	147	58941	7
02080511060655150	26/05/2006	01820963000606551500	24/04/2007	115.000,00	100,00	114.098,36	5,543	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1390	126	193	26306	8
02080511060655180	26/05/2006	01820963000606551800	23/04/2007	191.000,00	100,00	189.413,26	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1509	119	61	26213	0
02080511060655180																707	184	195	23958	8
02080511060655200	26/05/2006	01820963000606552700	09/05/2007	198.000,00	100,00	192.614,37	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	775	233	168	28107	0
02080511060655700																1027	128	1	9197	5
02080511060655800	26/05/2006	01820963000606552800	19/04/2007	200.000,00	100,00	198.526,90	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	128	128	1	8541	4
02080511060655900	26/05/2006	01820963000606553000	22/05/2007	156.000,00	100,00	154.635,85	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1960	71	222	81121	6
02080511060654300	26/05/2006	01820963000606543000	15/05/2007	145.641,41	100,00	144.013,47	4,749	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1762	1441	36	32982	6
02080511060654500	26/05/2006	01820963000606545000	27/04/2007	288.000,00	100,00	282.995,39	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/04/2052	287	19,00	1491	440	189	18825	0
02080511060654500	26/05/2006	01820963000606545000	16/04/2007	135.000,00	100,00	134.454,54	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1717	122	49	9021	5
02080511060655400	26/05/2006	01820963000606554000	31/03/2007	120.000,00	100,00	118.177,75	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	1331	324	69	46838	5
02080511060655400	26/05/2006	01820963000606554000	13/04/2007	175.600,00	100,00	173.725,78	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2048	1294	77	27873	0
02080511060655700	26/05/2006	01820963000606557000	21/05/2007	368.000,00	100,00	363.060,83	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2340	2340	69	42167	0
02080511060655650	26/05/2006	01820963000606556900	28/05/2007	132.300,00	100,00	132.300,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	2586	580	94	30652	5
02080511060655800	26/05/2006	01820963000606558800	11/04/2007	186.000,00	100,00	184.451,74	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2316	420	172	102821	5
02080511060656200	26/05/2006	01820963000606562000	23/04/2007	225.000,00	100,00	223.708,20	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	443	19,00	5830	4726	52	4545	5
02080511060656180	26/05/2006	01820963000606561800	19/04/2007	165.000,00	100,00	161.299,54	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2508	74	202	31660	5
02080511060656220	26/05/2006	01820963000606562200	03/05/2007	120.000,00	100,00	117.725,88	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1100	585	130	31660	5
02080511060656300	26/05/2006	01820963000606563000	17/04/2007	189.750,00	100,00	183.564,81	4,800	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2498	1405	220	91540	0
02080511060656380	26/05/2006	01820963000606563800	12/04/2007	118.000,00	100,00	117.000,81	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1214	873	202	29613	11
02080511060656550	26/05/2006	01820963000606565500	11/05/2007	80.000,00	100,00	78.004,80	5,448	FMES	EU

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND. ICÉ	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060657950	26/05/2006	01820963000666579500	04/05/2007	255.000,00	100,00	250.735,63	5,299	FIMES	EURIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	3012	373	117	20990	4
02080511060657950																3012	373	107	20980	0
02080511060658020	26/05/2006	01820963000606580200	23/04/2007	148.313,00	100,00	146.242,48	5,743	FIMES	EURIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2007	347	18,00	4284	935	125	49068	3
02080511060658040	26/05/2006	01820963000606580400	12/04/2007	115.000,00	100,00	113.346,63	5,543	FIMES	EURIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2007	347	18,00	1683	1244	137	111167	0
02080511060658040																1683	1244	143	111175	3
02080511060658160	26/05/2006	01820963000606581600	20/04/2007	169.800,00	100,00	167.288,74	5,583	FIMES	EURIA	0,799	FSEM	FRCV	30/04/2007	347	18,00	2402	85	205	4169	1
02080511060658200	26/05/2006	01820963000606582200	12/04/2007	189.000,00	100,00	187.500,74	5,443	FIMES	EURIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	3437	2692	158	52743	5
02080511060658200																3438	2693	133	52857	0
02080511060658400	26/05/2006	01820963000606584000	18/04/2007	180.000,00	100,00	178.117,12	5,449	FIMES	EURIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1729	4	68	287	10
02080511060658600	26/05/2006	01820963000606586000	10/04/2007	132.524,17	100,00	129.432,71	5,193	FIMES	EURIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2006	341	18,00	1706	912	200	24950	12
02080511060659000	26/05/2006	01820963000606590000	27/04/2007	225.000,00	100,00	220.127,10	5,283	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1068	52	130	6533	4
02080511060659040	26/05/2006	01820963000606590400	20/04/2007	99.184,92	100,00	95.647,74	5,893	FIMES	EURIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1287	279	159	22475	3
02080511060659190	26/05/2006	01820963000606591900	07/05/2007	250.000,00	100,00	248.068,83	4,888	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1747	202	101	6716	7
02080511060659300	26/05/2006	01820963000606593000	08/06/2007	220.000,00	100,00	218.468,12	4,839	FIMES	EURIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	18,00	3756	55	86	3474	4
02080511060594800	26/05/2006	01820963000606594800	24/04/2007	277.000,00	100,00	275.430,39	5,543	FIMES	EURIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2439	1000	184	41000	7
02080511060596100	26/05/2006	01820963000606596100	25/04/2007	200.000,00	100,00	184.384,12	5,193	FIMES	EURIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	18,00	4009	1403	145	49748	18
02080511060596200	26/05/2006	01820963000606596200	26/04/2007	149.000,00	100,00	148.111,10	4,800	MENS	EURIA	1,100	SEME	FRCV	01/05/2047	467	18,00	3749	926	14	36595	16
02080511060597100	26/05/2006	01820963000606597100	25/04/2007	252.000,00	100,00	249.902,35	5,283	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	3152	13	57	589	5
02080511060597500	26/05/2006	01820963000606597500	19/06/2007	125.000,00	100,00	123.890,01	4,839	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	18,00	2159	76	192	3807	10
02080511060598400	26/05/2006	01820963000606598400	29/05/2007	166.500,00	100,00	165.213,81	4,988	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1993	27	158	1419	4
02080511060598300	26/05/2006	01820963000606598300	11/04/2007	156.150,00	100,00	155.670,38	5,343	FIMES	EURIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1953	325	44	26797	2
02080511060598300																1953	325	15	26755	0
02080511060601100	26/05/2006	01820963000606601100	23/05/2007	120.000,00	100,00	118.781,85	5,298	FIMES	EURIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	228	18,00	443	442	178	18979	14
02080511060601700	26/05/2006	01820963000606601700	23/04/2007	83.019,60	100,00	82.502,74	5,493	FIMES	EURIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1702	402	213	31846	4
02080511060602100	26/05/2006	01820963000606602100	19/04/2007	120.000,00	100,00	119.047,32	5,449	FIMES	EURIA	0,899	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1412	297	28	2194	7
02080511060603300	26/05/2006	01820963000606603300	30/04/2007	116.900,00	100,00	115.980,58	5,493	FIMES	EURIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	4326	877	193	46134	5
02080511060606300	26/05/2006	01820963000606606300	11/04/2007	120.000,00	100,00	118.660,96	5,040	FIMES	EURIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2043	407	18,00	579	578	130	31183	0
02080511060607100	26/05/2006	01820963000606607100	09/06/2007	145.868,00	100,00	144.050,15	4,839	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	18,00	588	66	65	15981	7
02080511060608500	26/05/2006	01820963000606608500	26/04/2007	264.000,00	100,00	262.451,79	5,283	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	3374	61	50	2902	12
02080511060609200	26/05/2006	01820963000606609200	09/06/2007	196.400,00	100,00	195.040,78	4,839	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	18,00	5167	314	94	16229	5
02080511060609700	26/05/2006	01820963000606609700	10/05/2007	270.700,00	100,00	268.852,11	4,998	FIMES	EURIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	2411	2411	31	400	5
02080511060612700	26/05/2006	01820963000606612700	24/04/2007	156.000,00	100,00	154.685,52	5,343	FIMES	EURIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2046	455	18,00	2471	115	35	4584	8
02080511060614800	26/05/2006	01820963000606614800	09/06/2007	220.000,00	100,00	218.222,66	5,249	FIMES	EURIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2043	409	18,00	1975	147	196	10618	7
02080511060616200	26/05/2006	01820963000606616200	10/05/2007	205.000,00	100,00	203.416,43	4,998	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1566	156	208	9275	12
02080511060616200																1403	167	5	9267	0
02080511060621000	26/05/2006	01820963000606621000	14/04/2007	198.000,00	100,00	191.952,83	4,800	FIMES	EURIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	18,00	1	1	1	92068	0
02080511060624200	26/05/2006	01820963000606624200	26/04/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,493	FIMES	EURIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2174	265	206	22362	5
02080511060625100	26/05/2006	01820963000606625100	17/04/2007	235.000,00	100,00	233.022,29	5,040	FIMES	EURIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1769	75	202	7291	5
02080511060625600	26/05/2006	01820963000606625600	02/06/2007	289.798,46	100,00	286.593,81	5,097	FIMES	EURIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	18,00	3185	884	34	36603	3
02080511060626700	26/05/2006	01820963000606626700	29/05/2007	305.000,00	100,00	301.571,48	5,599	FIMES	EURIA	1,250	FSEM	FRCV	30/05/2034	313	18,00	1251	482	9	37154	0
02080511060628400	26/05/2006	01820963000606628400	13/04/2007	92.000,00	100,00	91.247,20	5,583	FIMES	EURIA	0,799	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1847	341	222	7027	13
02080511060631200	26/05/2006	01820963000606631200	24/04/2007	195.000,00	100,00	192.103,66	5,283	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	3762	44	45	2483	5
02080511060631700	26/05/2006	01820963000606631700	25/05/2007	153.000,00	100,00	152.274,79	5,298	FIMES	EURIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1617	1617	90	2638	10
02080511060632500	26/05/2006	01820963000606632500	30/03/2007	198.000,00	100,00	196.349,15	5,567	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	18,00	1640	1290	110	72577	5
02080511060633100	26/05/2006	01820963000606633100	26/04/2007	198.000,00	100,00	196.300,27	5,583	FIMES	EURIA	0,799	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	3457	550	192	20841	9
02080511060633500	26/05/2006	01820963000606633500	02/05/2007	192.000,00	100,00	190.577,31	5,097	FIMES	EURIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	1198	166	181	1753	6
02080511060634500	26/05/2006	01820963000606634500	14/05/2007	235.000,00	100,00	233.721,11	4,888	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	3775	271	101	12905	4
02080511060637100	26/05/2006	01820963000606637100	18/04/2007	210.000,00	100,00	208.586,39	4,800	FIMES	EURIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	18,00	1	1	1	92058	0
02080511060637200	26/05/2006	01820963000606637200	17/04/2007	236.000,00	100,00	234.276,70	5,890	FIMES	EURIA	1,300	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2543	1172	47	53151	6
02080511060637300	26/05/2006	01820963000606637300	14/05/2007	84.000,00	100,00	81.663,20	5,147	FIMES	EURIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	18,00	1527	781	70	36811	9
02080511060637400	26/05/2006	01820963000606637400	18/04/2007	168.000,00	100,00	164.614,47	5,195	FIMES	EURIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2121	67	84	5542	4
02080511060638300	26/05/2006	01820963000606638300	16/05/2007	107.309,53	100,00	105.818,46	5,150	FIMES	EURIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	2331	62	84	2532	8
02080511060638900	26/05/2006	01820963000606638900	31/05/2007	172.000,00	100,00	170.671,28	4,988	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1273	477	57	22868	5
02080511060639100	26/05/2006	01820963000606639100	05/04/2007	240.000,00	100,00	236.678,19	5,645	FIMES	EURIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	18,00	1966	264	46	12195	4
02080511060641400	26/05/2006	01820963000606641400	13/04/2007	180.000,00	100,00	176.232,80	5,290	FIMES	EURIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	18,00	2402	1347	14	78793	7
02080511060642300	26/05/2006	01820963000606642300	04/04/2007	134.000,00	100,00	132.029,43	5,293	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	18,00	365	191	205	9619	5
02080511060642400	26/05/2006	01820963000606642400	03/05/2007	150.825,00	100,00	149.539,89	4,988	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1937	174	214	15307	5
02080511060644900	26/05/2006	01820963000606644900	13/04/2007	145.000,00	100,00	143.387,97	5,293	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2301	606	169	54309	5
02080511060648300	26/05/2006	01820963000606648300	19/04/2007	267.000,00	100,00	264.777,48	5,283	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2716	160	77	7219	4
02080511060648600	26/05/2006	01820963000606648600	04/04/2007	320.000,00	100,00	317.316,78	5,243	FIMES	EURIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	726	617	181	45135	1
02080511060648500																583	483	65	44997	0
02080511060648500																583	483	65	44996	0
02080511060651400	26/05/2006	01820963000606651400	23/05/2007	116.000,00	100,00	115.136,51	5,158	FIMES	EURIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	2073	819	185	47997	3
02080511060651500	26/05/2006	01820963000606651500	09/05/2007	170.000,00	100,00	168.000,00	4,850	FIMES	EURIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	2332	864	139	25268	5
02080511060651800	26/05/2006	01820963000606651800	15/05/2007	117.000,00	100,00	115.901,25	5,098	FIMES	EURIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	18,00	1266	598	49	37908	3
02080511060652500	26/05/2006	01820963000606652500	17/04/2007	105.000,00	100,00	104.412,28	5,343	FIMES	EURIA	0,599	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	18,00	1948	918	214	29875	10
02080511060653700	26/05/2006	01820963000606653700	24/04/2007	150.644,31	100,00	150.644,31	5,283	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	28/02/2043	417	18,00	1	1	1	1	0
02080511060655100	26/05/2006	01820963000606655100	26/04/2007	184.615,38	100,00	183.017,54	5,283	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2038	335	18,00	2425	203	108	3232	14
02080511060657800	26/05/2006	01820963000606657800	19/04/2007	83.000,00	100,00	82.149,17	5,849	FIMES	EURIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	18,00	1532	598	175	61814	5
02080511060658500	26/05/2006	01820963000606658500	09/05/2007	223.600,00	100,00	220.637,60	5,398	FIMES	EURIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	721	227	39	10272	0
02080511060659600	26/05/2006	01820963000606659600	11/05/2007	209.000,00	100,00	207.443,75	5,248	FIMES	EURIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	18,00	4467	559	109	47932	0
02080511060659600																4460	861	40	45062	8
02080511060659900	26/05/2006	01820963000606659900	25/04/2007	147.000,00	100,00	145.346,97	5,040	FIMES	EURIA	0,499	FANU	FRCV	30/04/2032	287	18,00	1	1	1	1	0
02080511060660200	26/05/2006	01820963000606660200	04/05/2007	120.000,00	100,00	117.858,97	5,596	FIMES	EURIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	18,00	1311	361	256	27534	0
02080511060664100	26/05/2006	01820963000606664100	22/05/2007	214.200,00	100,00	213.104,90	5,447	FIMES	EURIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	2764	91	6	4192	3
02080511060664100																2554	83	1	3992	0
02080511060664500	26/05/2006	01820963000606664500	04/04/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,283	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	3551	340	71	15125	5
02080511060668600	26/05/2006	01820963000606668600	14/05/2007	146.200,00	100,00	143.257,83	4,550	FIMES	EURIA	0,450	FANU	FRCV	31/05/2032	288	18,00	1	1	1	1	0
02080511060669800	26/05/2006	01820963000606669800	02/05/2007	273.000,00	100,00	270.000,00	4,888	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	3415	243	41	13513	4
02080511060673200	26/05/2006	01820963000606673200	24/04/2007	190.000,00	100,00	189.983,40	5,343	FIMES	EURIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2033	324	18,00	2830	1726	48	102817	4
02080511060674100	26/05/2006	01820963000606674100	26/04/2007	173.000,00	100,00	173.000,00	5,393	FIMES	EURIA	0,599	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1307	98	77	5849	7
02080511060674800	26/05/2006	01820963000606674800	27/04/2007	143.000,00	100,00	140.793,07	5,283	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2315	179	118	15323	0
02080511060674800																2315	179	222	15349	0
02080511060675500	26/05/2006	01820963000606675500	07/05/2007	181.013,43	100,00	179.823,15	4,858	FIMES	EURIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	2214	1755	166	134057	3
02080511060676800	26/05/2006	01820963000606676800	11/04/2007	285.000,00	100,00	282.121,21	5,140	FIMES	EURIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1651	663	221	24833	0
02080511060677200	26/05/2006	01820963000606677200	18/04/2007	300.000,00	100,00	297.450,69	5,493	FIMES	EURIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1561	1461	182	111252	5
02080511060677800	26/05/2006	01820963000606677800	18/04/2007	108.563,67	100,00	107.549,97	5,293	FIMES	EURIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	965	363	136	25136	8
02080511060678400	26/05/2006	01820963000606678400	15/05/2007	250.000,00	100,00	246.713,47	5,248	FIMES	EURIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	345	18,00	1507	87	18	27432	5
02080511060680300	26/05/2006	01820963000606680300	18/05/2007	150.089,05	100,00	149.307,84	4,998	FIMES	EURIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	2366	546	189	47053	4
02080511060680500	26/05/2006	01820963000606680500	11/05/2007	218.000,00	100,00	216.541,49	4,899	FIMES	EURIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	18,00	1554	1179	5	8308	8
02080511060681300	26/05/2006	01820963000606681300	12/04/2007	141.000,00	100,00	138.873,58	5,040	FIMES	EURIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	18,00	570	575	160	34170	0
02080511060682200	26/05/2006	01820963000606682200	07/05/2007	189.937,54	100,00	188.785,94	5,148	FIMES	EURIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1325	169	200	11284	0
02080511060682200																969	137	26	11244	0
02080511060688400	26/05/2006	01820963000606688400	16/05/2007	172.000,00	100,00	172.000,00	5,448	FIMES	EURIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	1917	419	147	2461	4
02080511060688900	26/05/2006	01820963000606688900	27/04/2007	80.000,00	100,00	77.934,66	5,140	FIMES	EURIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	18,00	1318	55	162	5604	15
02080511060692400	26/05/2006	01820963000606692400	24/04/2007	447.700,00	100,00	442.808,40	4,850	FIMES	EURIA	0,999	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	18,00	1324	1672	172	58764	5
02080511060692400																1309	1667	74	58854	0
02080511060693000	26/05/2006	01820963000606693000	10/05/2007	92.000,00	100,00	90.687,28	5,600	FIMES	EURIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	2066	126	128	8178	6
02080511060696800	26/05/2006	01820963000606696800	17/04/2007	182.000,00	100,00	178.230,14	5,393	FIMES	EURIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	18,00	2848	1215	144	15100	9
02080511060698700	26/05/2006	01820963000606698700	25/04/2007	276.000,00	100,00	273.792,86	5,283	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2007	1983	148	6963	9
02080511060700200	26/05/2006	01820963000606700200	17/04/2007	131.000,00	100,00	129.909,56	5,293	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1827	144	110	8820	5
02080511060700400	26/05/2006	01820963000606700400	26/04/2007	559.000,00	100,00	554.562,15	5,243	FIMES	EURIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1973	445	135	22155	7
02080511060701100	26/05/2006	01820963000606701100	02/05/2007	290.000,00	100,00	288.068,90	5,598	FIMES	EURIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1805	215	5	4858	6
02080511060702000	26/05/2006	01820963000606702000	07/05/2007	249.000,00	100,00	222.076,65	5,196	FIMES	EURIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2017	106	18,00	2109	446	94	20981	8
02080511060703200	26/05/2006	01820963000606703200	26/04/2007	182.835,00	100,00	178.304,84	5,283	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1731	1731	172	93007	0
02080511060703200																1731	1731	20	93015	5
02080511060703300	26/05/2006	01820963000606703300	11/05/2007	221.000,00	100,00	221.000,00	4,998	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	3682	392	22	23289	4
02080511060707400	26/05/2006	01820963000606707400	30/05/2007	294.000,00	100,00	285.720,75	5,198	FIMES	EURIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2056	324	18,00	2917	133	46	11103	5
02080511060707600	26/05/2006	01820963000606707600	25/04/2007	184.000,00	100,00	183.279,48	5,393	FIMES	EURIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	18,00	310	310	22	20139	5
02080511060710100	26/05/2006	01820963000606710100	30/04/2007	201.078,41	100,00	199.406,20	5,193	FIMES	EURIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2045	624	208	29017	0
02080511060710100																2045	625	78	30549	5
02080511060711100	26/05/2006	01820963000606711100	24/04/2007	148.000,00	100,00	144.744,58	5,040	FIMES	EURIA	0,450	FANU	FRCV	30/04/2032	287	18,00	1	1	1	1	0
02080511060712700	26/05/2006	01820963000606712700	24/04/2007	187.000,00	100,00	184.478,69	5,283	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	18,00	2990	424	162	31416	3
02080511060713700	26/05/2006	01820963000606713700	24/04/2007	256.500,00	100,00	253.974,19	5,443	FIMES	EURIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	18,00	2217	38	206	2726	8
02080511060714100	26/05/2006	01820963000606714100	13/04/2007	186.300,00	100,00	183.794,00	5,243	FIMES	EURIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	18,00	2713	129	126	1870	7
02080511060714900	26/05/2006	01820963000606714900	14/05/2007	100.638,00	100,00	100.145,27	4,899	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	18,00	2179	217	149	19219	0
02080511060715700	26/05/2006	01820963000606715700	18/05/2007	134.936,00	100,00	132.497,59	5,596	FIMES	EURIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	1284	206	102	9886	0
02080511060716100	26/05/2006	01820963000606716100	10/05/2007	105.000,00	100,00	103.679,11	4,850	FIMES	EURIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	18,00	1435	867	181	34858	4
02080511060718900	26/05/2006	01820963000606718900	10/04/2007	178.000,00	100,00	174.534,98	5,283	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2245	109	219	8570	5
02080511060719200	26/05/2006	01820963000606719200	09/05/2007	132.222,66	100,00	130.502,29	4,988	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	18,00	1	542	70	51618	0
02080511060719700	26/05/2006	01820963000606719700	03/05/2007	92.040,00	100,00	90.755,84	4,988	MENS	EURIA	0,499	SEME	FRCV	10/05/2037	348	18,00	2445	450	180	22165	5
02080511060721300	26/05/2006	01820963000606721300	17/05/2007	234.000,00	100,00	232.122,42	4,888	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	2845	240	165	7834	7
02080511060722900	26/05/2006	01820963000606722900	24/04/2007	97.197,26	100,00	96.116,53	4,650	FIMES	EURIA	0,799	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	18,00	1578	258	222	16354	8
02080511060723600	26/05/2006	01820963000606723600	20/06/2007	156.800,00	100,00	155.110,06	4,839	FIMES	EURIA	0,499	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	18,00	1209	374	166	21108	8
02080511060727800	26/05/2006	01820963000606727800	12/04/2007	208.793,00

186

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIONES DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA [illegible] FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060733900	26/05/2008	01820963000600733900	13/04/2007	248.000,00	100,00	246.122,68	5,000	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1772	541	68	19734	9
02080511060734900	26/05/2008	01820963000600734900	16/04/2007	185.500,00	100,00	182.783,26	5,000	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2972	235	28	9833	9
02080511060736300	26/05/2008	01820963000600736300	26/06/2007	270.000,00	100,00	245.012,76	5,000	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3010	865	129	56911	3
02080511060736600	26/05/2008	01820963000600736600	23/04/2007	180.000,00	100,00	176.212,64	5,000	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	571	344	129	24460	8
02080511060740100	26/05/2008	01820963000600740100	17/05/2007	218.000,00	100,00	217.314,79	4,968	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	766	137	84	5312	7
02080511060741900	26/05/2008	01820963000600741900	27/04/2007	84.883,00	100,00	84.176,46	5,283	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1716	557	158	49604	5
02080511060742200	26/05/2008	01820963000600742200	24/05/2007	284.255,00	100,00	268.395,14	5,066	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1915	1915	204	58765	0
02080511060745400	26/05/2008	01820963000600745400	05/04/2007	29.500,00	100,00	29.337,85	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2498	848	170	51141	8
02080511060745400																2498	848	172	51141	0
02080511060745800	26/05/2008	01820963000600745800	11/05/2007	105.000,00	100,00	104.304,44	5,296	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2041	386	19,00	2787	582	78	40262	9
02080511060745900	26/05/2008	01820963000600745900	26/04/2007	105.000,00	100,00	104.982,78	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	496	496	138	31031	6
02080511060747400	26/05/2008	01820963000600747400	22/05/2007	132.000,00	100,00	131.361,74	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	1089	1089	22	16484	9
02080511060749300	26/05/2008	01820963000600749300	08/07/2007	257.400,00	100,00	256.299,60	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2048	458	19,00	1309	620	48	48060	5
02080511060751400	26/05/2008	01820963000600751400	30/04/2007	131.000,00	100,00	130.565,52	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2255	540	39	38483	6
02080511060751400																2255	540	17	38483	0
02080511060751600	26/05/2008	01820963000600751600	09/05/2007	138.200,00	100,00	136.586,68	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1519	447	2	28582	5
02080511060752300	26/05/2008	01820963000600752300	11/04/2007	109.267,84	100,00	109.267,84	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1275	197	125	27071	5
02080511060752300																1275	197	42	26969	0
02080511060752400	26/05/2008	01820963000600752400	27/04/2007	240.800,00	100,00	239.560,18	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2615	365	78	3194	11
02080511060752800	26/05/2008	01820963000600752800	25/05/2007	205.000,00	100,00	204.662,88	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2459	655	30	18742	10
02080511060754700	26/05/2008	01820963000600754700	24/04/2007	202.537,00	100,00	201.414,13	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	575	243	161	8540	10
02080511060755400	26/05/2008	01820963000600755400	13/04/2007	240.404,84	100,00	236.798,94	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1451	1451	11	64932	3
02080511060757500	26/05/2008	01820963000600757500	20/04/2007	71.750,00	100,00	70.748,24	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	5750	1714	3	45966	14
02080511060758400	26/05/2008	01820963000600758400	17/04/2007	117.000,00	100,00	116.419,35	5,580	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	2403	599	9	49407	4
02080511060758400	26/05/2008	01820963000600758400	15/05/2007	170.515,00	100,00	168.176,67	5,246	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	787	71	189	9989	6
02080511060764000	26/05/2008	01820963000600764000	19/04/2007	167.000,00	100,00	165.030,70	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2830	1728	40	102809	5
02080511060765400	26/05/2008	01820963000600765400	27/04/2007	152.000,00	100,00	150.756,43	5,553	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1917	52	8	2402	0
02080511060765800	26/05/2008	01820963000600765800	18/04/2007	169.651,00	100,00	168.271,57	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1430	381	14	19114	6
02080511060771800	26/05/2008	01820963000600771800	11/04/2007	108.414,00	100,00	106.860,02	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	197	197	8	17827	3
02080511060774400	26/05/2008	01820963000600774400	26/04/2007	139.215,00	100,00	138.164,15	5,170	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2431	76	127	4084	4
02080511060776300	26/05/2008	01820963000600776300	02/05/2007	183.300,00	100,00	182.469,21	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	948	948	90	46559	7
02080511060776700	26/05/2008	01820963000600776700	27/04/2007	184.800,00	100,00	183.404,46	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1993	571	91	75017	0
02080511060776700																1993	571	79	79065	4
02080511060776760																1993	571	115	79041	0
02080511060776760																				
02080511060778400	26/05/2008	01820963000600778400	04/05/2007	126.400,00	100,00	114.746,50	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2029	249	19,00	3511	256	105	24190	5
02080511060779400	26/05/2008	01820963000600779400	14/05/2007	154.178,33	100,00	152.795,40	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	2222	55	23	8746	3
02080511060781900	26/05/2008	01820963000600781900	17/04/2007	180.357,35	100,00	178.965,72	5,680	FMES	MHTO	0,490	FTRA	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2108	255	25	18582	16
02080511060781900																1877	200	202	15551	0
02080511060784100	26/05/2008	01820963000600784100	12/04/2007	84.000,00	100,00	82.776,87	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1347	255	49	18475	9
02080511060784500	26/05/2008	01820963000600784500	03/05/2007	172.000,00	100,00	171.153,06	5,358	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2217	1382	206	17992	6
02080511060785200	26/05/2008	01820963000600785200	23/04/2007	317.000,00	100,00	301.173,06	4,990	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	30/04/2027	227	19,00	3521	706	115	23112	2
02080511060786100	26/05/2008	01820963000600786100	03/05/2007	186.000,00	100,00	184.761,48	5,746	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3210	182	81	19474	8
02080511060785300	26/05/2008	01820963000600785300	17/05/2007	286.000,00	100,00	283.883,69	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1487	319	133	12441	10
02080511060785300																1159	67	15	12367	0
02080511060788600	26/05/2008	01820963000600788600	27/04/2007	243.000,00	100,00	240.257,33	4,900	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3856	381	187	8708	15
02080511060789100	26/05/2008	01820963000600789100	11/04/2007	124.800,00	100,00	123.827,12	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	810	407	220	17877	5
02080511060791900	26/05/2008	01820963000600791900	20/04/2007	285.000,00	100,00	283.102,17	5,795	FMES	EUIA	1,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	897	22	70	2350	5
02080511060794300	26/05/2008	01820963000600794300	23/05/2007	150.000,00	100,00	148.841,31	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1422	878	38	56371	9
02080511060794400	26/05/2008	01820963000600794400	24/04/2007	124.000,00	100,00	123.274,59	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2297	725	94	18094	14
02080511060795900	26/05/2008	01820963000600795900	19/04/2007	397.505,00	100,00	394.582,78	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3822	131	139	4713	9
02080511060802200	26/05/2008	01820963000600802200	30/04/2007	216.000,00	100,00	214.196,31	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2961	872	10	43713	9
02080511060805100	26/05/2008	01820963000600805100	12/04/2007	186.000,00	100,00	184.881,91	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1730	413	212	18920	12
02080511060805400	26/05/2008	01820963000600805400	25/04/2007	206.675,00	100,00	206.675,00	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2045	419	19,00	3663	225	217	5230	7
02080511060806200	26/05/2008	01820963000600806200	12/06/2007	175.000,00	100,00	173.783,09	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2048	457	19,00	195	74	219	7960	0
02080511060806200																914	76	101	8008	5
02080511060807500	26/05/2008	01820963000600807500	12/04/2007	121.000,00	100,00	118.633,18	5,593	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	5010	402	18	15101	2
02080511060808500	26/05/2008	01820963000600808500	06/05/2007	90.000,00	100,00	88.745,96	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2151	454	64	41401	5
02080511060808800	26/05/2008	01820963000600808800	27/04/2007	105.000,00	100,00	104.000,58	5,190	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/08/2090	267	19,00	1180	517	5	23922	4
02080511060811500	26/05/2008	01820963000600811500	17/04/2007	175.000,00	100,00	173.508,40	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1841	190	131	7065	8
02080511060811500																1644	111	215	6783	0
02080511060815300	26/05/2008	01820963000600815300	30/04/2007	215.000,00	100,00	214.400,24	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1904	1158	113	31142	20
02080511060815600	26/05/2008	01820963000600815600	15/05/2007	250.000,00	100,00	240.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	3721	412	16	24265	0
02080511060815600																3677	360	96	23237	3
02080511060816700	26/05/2008	01820963000600816700	13/04/2007	133.000,00	100,00	130.680,11	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1701	266	204	12318	8
02080511060817200	26/05/2008	01820963000600817200	23/04/2007	192.000,00	100,00	192.000,00	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1995	775	57	8782	4
02080511060817400	26/05/2008	01820963000600817400	27/04/2007	157.000,00	100,00	154.663,72	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1377	382	217	17282	0
02080511060818200	26/05/2008	01820963000600818200	26/04/2007	169.000,00	100,00	169.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2316	279	32	20008	6
02080511060818400	26/05/2008	01820963000600818400	15/05/2007	108.000,00	100,00	106.000,00	5,087	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2630	678	112	58279	6
02080511060820200	26/05/2008	01820963000600820200	25/05/2007	157.511,00	100,00	155.146,45	5,066	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1415	58	197	5209	5
02080511060820200																1424	59	43	5233	0
02080511060820600	26/05/2008	01820963000600820600	27/04/2007	138.000,00	100,00	136.884,35	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2009	6	169	2224	3
02080511060821200	26/05/2008	01820963000600821200	19/04/2007	162.000,00	100,00	158.506,15	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	29/02/2036	335	19,00	1838	657	100	10085	0
02080511060821300	26/05/2008	01820963000600821300	20/04/2007	233.000,00	100,00	231.743,96	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1580	424	97	8643	10
02080511060822700	26/05/2008	01820963000600822700	26/04/2007	109.000,00	100,00	107.907,04	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	347	19,00	2923	328	178	10602	9
02080511060822900	26/05/2008	01820963000600822900	26/05/2007	126.500,00	100,00	125.391,24	5,848	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	879	31	169	2863	0
02080511060823400	26/05/2008	01820963000600823400	18/04/2007	340.000,00	100,00	337.505,38	4,900	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1159	1159	146	46468	9
02080511060824300	26/05/2008	01820963000600824300	19/04/2007	200.000,00	100,00	198.429,11	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2454	815	20	53793	4
02080511060824300																2528	887	119	53781	0
02080511060824600	26/05/2008	01820963000600824600	19/04/2007	251.000,00	100,00	249.043,33	5,313	FMES	MHBC	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2703	238	185	3732	9
02080511060825000	26/05/2008	01820963000600825000	23/05/2007	162.844,00	100,00	161.280,64	5,243	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1424	59	35	5227	0
02080511060825000																1415	58	182	5204	4
02080511060825600	26/05/2008	01820963000600825600	30/04/2007	124.680,00	100,00	123.037,04	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1990	1054	148	65702	5
02080511060826500	26/05/2008	01820963000600826500	11/05/2007	112.000,00	100,00	111.196,12	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1986	1442	154	52712	5
02080511060827000	26/05/2008	01820963000600827000	02/05/2007	280.000,00	100,00	280.970,00	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3356	392	59	10002	2
02080511060827600	26/05/2008	01820963000600827600	23/05/2007	216.000,00	100,00	214.179,49	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	1550	44	92	3076	4
02080511060827800	26/05/2008	01820963000600827800	11/05/2007	224.550,00	100,00	222.916,31	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4115	913	195	2306	7
02080511060828500	26/05/2008	01820963000600828500	20/04/2007	205.000,00	100,00	200.993,77	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1275	391	53	27696	0
02080511060828700	26/05/2008	01820963000600828700	30/04/2007	104.157,00	100,00	102.683,17	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2581	1081	137	4102	22
02080511060828900	26/05/2008	01820963000600828900	27/05/2007	261.250,00	100,00	258.404,47	5,897	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	500	500	81	9908	8
02080511060830900	26/05/2008	01820963000600830900	19/04/2007	120.000,00	100,00	32.939,81	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	1258	244	31	8849	7
02080511060831200	26/05/2008	01820963000600831200	02/05/2007	134.000,00	100,00	130.753,53	4,948	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1737	793	93	48429	4
02080511060832800	26/05/2008	01820963000600832800	10/05/2007	180.500,00	100,00	180.203,02	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2136	255	150	749	31
02080511060833000	26/05/2008	01820963000600833000	13/04/2007	118.800,00	100,00	117.042,48	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2091	425	71	31469	3
02080511060834000	26/05/2008	01820963000600834000	11/05/2007	151.250,00	100,00	150.484,56	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1054	375	22	30400	6
02080511060834500	26/05/2008	01820963000600834500	20/04/2007	259.000,00	100,00	256.307,85	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2017	245	173	15920	5
02080511060835500	26/05/2008	01820963000600835500	03/05/2007	479.000,00	100,00	462.095,70	4,996	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2036	358	19,00	1111	68	206	4000	6
02080511060835700	26/05/2008	01820963000600835700	12/04/2007	150.000,00	100,00	147.808,90	5,285	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2279	439	153	27308	7
02080511060835800	26/05/2008	01820963000600835800	20/06/2007	175.000,00	100,00	172.998,95	5,244	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1466	1041	210	51042	0
02080511060836200	26/05/2008	01820963000600836200	17/04/2007	181.400,00	100,00	180.706,80	5,240	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1280	483	186	34369	3
02080511060836500	26/05/2008	01820963000600836500	28/05/2007	136.000,00	100,00	135.218,53	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1264	498	65	32637	4
02080511060838300	26/05/2008	01820963000600838300	30/04/2007	135.000,00	100,00	132.961,06	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2370	563	217	6849	9
02080511060838400	26/05/2008	01820963000600838400	02/05/2007	184.500,00	100,00	182.414,60	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1833	721	67	44671	9
02080511060838500	26/05/2008	01820963000600838500	23/04/2007	310.000,00	100,00	308.216,63	5,240	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	754	380	94	24703	5
02080511060839800	26/05/2008	01820963000600839800	11/05/2007	153.000,00	100,00	153.865,61	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1472	313	50	34064	0
02080511060839800																2563	814	223	14354	9
02080511060841600	26/05/2008	01820963000600841600	24/04/2007	177.000,00	100,00	177.000,00	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2024	311	19,00	1742	776	196	53614	5
02080511060843100	26/05/2008	01820963000600843100	27/06/2007	284.864,84	100,00	282.645,23	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2754	1263	46	55464	4
02080511060843400	26/05/2008	01820963000600843400	17/05/2007	112.200,00	100,00	111.457,22	5,947	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3018	127	2	3225	8
02080511060847200	26/05/2008	01820963000600847200	13/06/2007	450.000,00	100,00	450.000,00	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1845	121	158	6755	0
02080511060851400	26/05/2008	01820963000600851400	10/04/2007	154.000,00	100,00	152.718,13	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2603	980	33	90864	4
02080511060851700	26/05/2008	01820963000600851700	25/04/2007	324.800,00	100,00	324.800,00	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3302	63	179	3201	5
02080511060855100	26/05/2008	01820963000600855100	02/05/2007	201.975,00	100,00	201.975,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1872	1100	198	67226	11
02080511060855600	26/05/2008	01820963000600855600	25/04/2007	156.000,00	100,00	154.821,96	5,193	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2555	455	24	11083	12
02080511060855800	26/05/2008	01820963000600855800	15/04/2007	150.000,00	100,00	147.794,59	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/05/2037	347	19,00	526	526	52	31496	3
02080511060858200	26/05/2008	01820963000600858200	02/07/2007	247.700,00	100,00	247.584,86	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1015	1016	9	59775	0
02080511060858700	26/05/2008	01820963000600858700	10/07/2007	316.000,00	100,00	314.582,82	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2581	567	168	27365	0
02080511060859400	26/05/2008	01820963000600859400	10/05/2007	308.400,00	100,00	307.237,02	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2807	793	169	14176	6
02080511060865900	26/05/2008	01820963000600865900	15/05/2007	65.676,32	100,00	65.032,66	5,068	MENS	EUIA	0,590	SEME	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1824	593	12	36853	0
02080511060866200	26/05/2008	01820963000600866200	07/06/2007	185.000,00	100,00	184.010,77	5,044	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2214	1755	139	134021	3
02080511060868900	26/05/2008	01820963000600868900	25/04/2007	124.000,00	100,00	123.024,65	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1512	618	201	23081	8
02080511060867700	26/05/2008	01820963000600867700	08/05/2007	222.000,00	100,00	220.976,53	5,118	FMES	MHTO	0,790	FTRA	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2060	464	9	8556	10
02080511060869100	26/05/2008	01820963000600869100	22/06/2007	311.000,00	100,00	311.000,00	5,040	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1339	685	8	38713	4
02080511060869100																1339	685	1	38709	0
02080511060869100																				
02080511060870200	26/05/2008	01820963000600870200	11/05/2007	140.000,00	100,00	138.781,73	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2029	252	19,00	2039	53	87	1169	0
02080511060870800	26/05/2008	01820963000600870800	17/05/2007	84.000,00	100,00	83.413,97	5,296	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1194	522	213	30059	0
02080511060873100	26/05/2008	01820963000600873100	03/05/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,196	FMES	EUIA

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511906067560																1974	1430	181	75599	9
02080511906067710	26/05/2006	01820963000606877100	11/05/2007	170.000,00	100,00	169.132,58	5,367	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2716	282	211	19483	7
02080511906068110	26/05/2006	01820963000606881100	12/04/2007	348.000,00	100,00	342.677,83	4,800	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3352	822	123	54865	9
02080511906068710	26/05/2006	01820963000606887100	16/04/2007	261.432,41	100,00	257.218,70	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	736	94	33	7979	4
02080511906068320	26/05/2006	01820963000606883200	20/04/2007	145.000,00	100,00	143.093,07	5,293	FMES	EUIA	0,430	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2118	1460	177	12964	7
02080511906068420	26/05/2006	01820963000606884200	25/04/2007	156.000,00	100,00	154.701,46	5,293	FMES	EUIA	0,430	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1968	904	28	3599	7
02080511906068540	26/05/2006	01820963000606885400	14/05/2007	76.000,00	100,00	75.802,84	5,596	FMES	EUIA	2,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1931	1266	221	45456	4
02080511906068580	26/05/2006	01820963000606885800	19/04/2007	187.000,00	100,00	185.531,21	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1534	681	221	19534	11
02080511906068590	26/05/2006	01820963000606885900	04/05/2007	96.550,00	100,00	94.785,07	5,296	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	953	966	216	12062	5
02080511906068720	26/05/2006	01820963000606887200	30/04/2007	349.000,00	100,00	340.000,00	4,900	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2216	1422	181	50719	2
02080511906068830	26/05/2006	01820963000606888300	18/04/2007	306.000,00	100,00	304.745,13	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2496	2496	109	112187	6
02080511906068690	26/05/2006	01820963000606886900	18/04/2007	70.000,00	100,00	68.597,28	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1	1	1	27365	0
02080511906068900	26/05/2006	01820963000606889000	20/04/2007	108.000,00	100,00	107.101,01	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2183	156	35	21774	4
02080511906068150	26/05/2006	01820963000606881500	19/05/2007	357.000,00	100,00	357.000,00	5,350	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1302	145	118	9444	4
02080511906068910	26/05/2006	01820963000606891900	04/05/2007	102.000,00	100,00	100.570,83	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	539	351	155	3497	13
02080511906068620	26/05/2006	01820963000606892200	31/05/2007	256.000,00	100,00	254.091,41	4,950	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1802	220	124	11566	0
02080511906068																1802	220	37	11506	0
02080511906068240	26/05/2006	01820963000606892400	14/05/2007	213.000,00	100,00	211.843,65	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2385	143	197	8914	4
02080511906068250	26/05/2006	01820963000606892500	20/05/2007	180.000,00	100,00	178.802,39	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	1790	124	92	8908	5
02080511906068350	26/05/2006	01820963000606883500	27/04/2007	200.000,00	100,00	197.003,20	5,343	FMES	EUIA	0,530	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2344	2344	185	66001	15
02080511906068550	26/05/2006	01820963000606885500	18/04/2007	190.000,00	100,00	188.944,92	5,493	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1853	921	165	23120	3
02080511906068970	26/05/2006	01820963000606897000	19/05/2007	55.100,00	100,00	54.075,74	5,100	MEMS	EUIA	1,350	SEME	FRCV	05/06/2032	288	19,00	1274	173	96	20748	7
02080511906068960	26/05/2006	01820963000606896200	19/04/2007	82.700,00	100,00	80.963,51	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2984	419	66	16662	6
02080511906069030	26/05/2006	01820963000606900300	12/04/2007	132.000,00	100,00	130.901,25	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1749	167	51	14606	5
02080511906069070	26/05/2006	01820963000606907000	04/05/2007	115.000,00	100,00	114.416,87	5,448	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1551	429	75	38015	4
02080511906069110	26/05/2006	01820963000606901100	11/05/2007	125.000,00	100,00	123.425,31	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	349	19,00	1783	1442	20	31259	8
02080511906069170	26/05/2006	01820963000606907100	27/04/2007	105.260,00	100,00	104.284,35	5,293	MEMS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	19/03/2042	467	19,00	1977	965	113	16477	7
02080511906069290	26/05/2006	01820963000606892900	26/05/2007	266.295,00	100,00	263.427,82	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1956	185	114	9490	3
02080511906069060	26/05/2006	01820963000606906200	08/05/2007	243.000,00	100,00	241.918,70	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	489	19,00	1864	1745	64	10139	6
02080511906069070	26/05/2006	01820963000606907700	04/05/2007	199.000,00	100,00	195.310,89	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1189	111	152	6887	5
02080511906069080	26/05/2006	01820963000606908300	24/04/2007	130.000,00	100,00	129.277,99	5,593	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1452	182	117	11372	6
02080511906091060	26/05/2006	01820963000606910600	12/04/2007	174.204,00	100,00	172.830,65	5,563	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2556	186	135	6170	3
02080511906091710	26/05/2006	01820963000606917700	03/05/2007	152.745,00	100,00	152.005,68	5,318	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1955	1604	112	14848	6
02080511906091900	26/05/2006	01820963000606911900	30/04/2007	130.000,00	100,00	129.324,42	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	539	89	210	3959	7
02080511906912200	26/05/2006	01820963000606912200	31/05/2007	184.455,51	100,00	181.762,96	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2035	332	19,00	2232	2232	208	50830	7
02080511906914200	26/05/2006	01820963000606914200	02/05/2007	165.000,00	100,00	162.877,68	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1964	697	51	46031	4
02080511906914400	26/05/2006	01820963000606914400	23/04/2007	135.000,00	100,00	132.961,95	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1941	1015	47	71265	0
02080511906914400																1941	1015	68	71265	8
02080511906918300	26/05/2006	01820963000606918300	23/05/2007	164.000,00	100,00	162.329,03	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1956	490	167	27716	3
02080511906919600	26/05/2006	01820963000606919600	23/04/2007	277.000,00	100,00	277.000,00	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1523	578	80	18421	0
02080511906923100	26/05/2006	01820963000606923100	30/04/2007	73.000,00	100,00	71.867,77	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1456	230	113	15216	4
02080511906923200	26/05/2006	01820963000606923200	26/04/2007	90.000,00	100,00	88.706,45	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2756	88	50	1241	3
02080511906924700	26/05/2006	01820963000606924700	09/05/2007	218.500,00	100,00	214.452,82	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	1984	180	148	6889	0
02080511906924700																4065	181	39	6917	9
02080511906927300	26/05/2006	01820963000606927300	24/04/2007	217.926,00	100,00	217.900,60	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	928	32	196	3725	6
02080511906928600	26/05/2006	01820963000606928600	13/04/2007	224.209,00	100,00	223.031,96	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3004	863	103	12159	12
02080511906929600	26/05/2006	01820963000606929600	04/05/2007	242.000,00	100,00	239.218,58	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1820	556	114	25405	14
02080511906929800	26/05/2006	01820963000606929800	26/04/2007	215.000,00	100,00	208.541,64	4,950	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1718	225	1	14052	0
02080511906930100	26/05/2006	01820963000606930100	07/05/2007	193.000,00	100,00	191.092,22	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1813	1472	68	16722	0
02080511906930100																1810	1259	158	16764	4
02080511906930600	26/05/2006	01820963000606930600	11/04/2007	80.340,00	100,00	79.548,40	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1867	1058	218	5568	9
02080511906932100	26/05/2006	01820963000606932100	03/05/2007	82.000,00	100,00	81.360,60	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	456	19,00	2145	152	218	1114	6
02080511906932200	26/05/2006	01820963000606932200	30/04/2007	175.000,00	100,00	166.992,52	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	167	19,00	845	268	125	12605	6
02080511906932500	26/05/2006	01820963000606932500	11/05/2007	174.346,00	100,00	173.268,52	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	692	692	108	4272	0
02080511906933400	26/05/2006	01820963000606933400	23/04/2007	115.000,00	100,00	111.807,11	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	565	110	74	3220	4
02080511906934400	26/05/2006	01820963000606934400	27/04/2007	240.000,00	100,00	236.444,61	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1501	81	87	8635	6
02080511906934700	26/05/2006	01820963000606934700	17/05/2007	213.600,00	100,00	211.884,11	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1150	128	100	8605	4
02080511906935000	26/05/2006	01820963000606935000	17/04/2007	64.524,00	100,00	58.670,04	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2016	95	19,00	788	205	160	9753	4
02080511906936000	26/05/2006	01820963000606936000	27/04/2007	130.200,00	100,00	129.432,34	5,060	MEMS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	04/05/2047	467	19,00	1161	589	57	33144	3
02080511906936500	26/05/2006	01820963000606936500	18/04/2007	162.343,00	100,00	160.131,92	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2003	103	53	10065	5
02080511906936900	26/05/2006	01820963000606936900	09/05/2007	169.000,00	100,00	166.470,56	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1554	485	144	23701	7
02080511906938300	26/05/2006	01820963000606938300	03/05/2007	179.900,00	100,00	179.900,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3555	69	111	4496	0
02080511906938300																3557	70	10	4512	0
02080511906939500	26/05/2006	01820963000606939300	24/04/2007	64.782,96	100,00	63.970,84	5,253	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2040	383	19,00	184	184	1	14185	2
02080511906944100	26/05/2006	01820963000606944100	25/05/2007	126.426,85	100,00	125.450,35	4,855	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	327	336	60	7923	11
02080511906944700	26/05/2006	01820963000606944700	19/04/2007	138.244,45	100,00	136.244,45	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2015	989	171	23438	7
02080511906945500	26/05/2006	01820963000606945500	07/05/2007	114.000,00	100,00	113.252,39	5,079	MEMS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	3002	861	144	46471	0
02080511906945500																3000	860	176	46407	0
02080511906946200	26/05/2006	01820963000606946200	09/05/2007	150.000,00	100,00	147.227,91	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	574	574	91	23875	6
02080511906946900	26/05/2006	01820963000606946900	19/04/2007	166.550,00	100,00	166.963,31	5,443	FMES	EUIA	0,650	FAMI	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1567	851	215	5790	6
02080511906947000	26/05/2006	01820963000606947000	19/04/2007	210.000,00	100,00	206.251,98	5,208	MEMS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1508	199	130	19254	0
02080511906947000																1648	180	171	15307	8
02080511906947700	26/05/2006	01820963000606947700	27/04/2007	150.000,00	100,00	148.183,21	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1772	213	81	17251	5
02080511906948200	26/05/2006	01820963000606948200	03/05/2007	229.000,00	100,00	227.230,98	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1670	1077	100	34614	8
02080511906948300	26/05/2006	01820963000606948300	07/05/2007	150.000,00	100,00	148.208,35	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1275	1019	171	36038	7
02080511906948600	26/05/2006	01820963000606948600	16/04/2007	209.000,00	100,00	207.977,07	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1637	260	38	18288	4
02080511906950900	26/05/2006	01820963000606950900	16/04/2007	600.000,00	100,00	594.018,70	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1676	963	18	66297	5
02080511906951800	26/05/2006	01820963000606951800	27/04/2007	176.000,00	100,00	167.445,82	5,193	MEMS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	01/05/2037	347	19,00	1586	296	217	11478	12
02080511906954500	26/05/2006	01820963000606954500	25/05/2007	183.000,00	100,00	183.000,00	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/05/2031	277	19,00	2120	102	214	6624	10
02080511906954800	26/05/2006	01820963000606954800	11/05/2007	153.000,00	100,00	150.798,86	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2038	372	19,00	2275	276	206	14578	7
02080511906954900	26/05/2006	01820963000606954900	03/05/2007	148.918,00	100,00	147.464,36	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1654	35	153	5696	8
02080511906955800	26/05/2006	01820963000606955600	09/05/2007	172.500,00	100,00	170.060,19	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1483	118	130	10160	10
02080511906957100	26/05/2006	01820963000606957100	07/05/2007	185.000,00	100,00	183.497,41	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2459	369	34	9827	8
02080511906957800	26/05/2006	01820963000606957800	30/04/2007	83.752,92	100,00	83.416,81	4,950	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1907	852	83	39061	10
02080511906958500	26/05/2006	01820963000606958500	19/04/2007	200.000,00	100,00	197.866,84	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2043	407	19,00	1745	78	109	4906	3
02080511906962800	25/05/2006	01820963000606962800	17/05/2007	104.203,00	100,00	102.623,11	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2030	264	19,00	643	642	49	9214	10
02080511906962900	25/05/2006	01820963000606962900	02/05/2007	151.200,00	100,00	150.066,68	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1466	86	18	6464	4
02080511906963400	25/05/2006	01820963000606963400	26/04/2007	182.848,26	100,00	181.327,25	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1460	511	80	40482	9
02080511906965600	26/05/2006	01820963000606965600	27/04/2007	85.000,00	100,00	84.408,51	5,793	FMES	EUIA	0,910	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	992	540	106	18661	4
02080511906967600	26/05/2006	01820963000606967600	16/04/2007	119.400,00	100,00	117.759,86	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2029	1109	133	20951	7
02080511906968700	26/05/2006	01820963000606968700	15/05/2007	279.500,00	100,00	277.567,75	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3648	673	36	18585	6
02080511906968700																3010	369	199	18519	0
02080511906969300	26/05/2006	01820963000606969300	19/05/2007	85.000,00	100,00	84.301,44	5,447	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2430	87	159	7641	7
02080511906970200	26/05/2006	01820963000606970200	26/04/2007	204.600,00	100,00	203.447,30	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2224	454	206	20167	5
02080511906971600	26/05/2006	01820963000606971600	13/05/2007	180.000,00	100,00	179.648,14	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	2625	115	37	15402	3
02080511906973200	26/05/2006	01820963000606973200	25/04/2007	155.497,35	100,00	153.497,35	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2141	725	60	19944	10
02080511906974200	26/05/2006	01820963000606974200	03/05/2007	159.000,00	100,00	157.850,56	5,070	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2568	142	50	11384	9
02080511906977900	26/05/2006	01820963000606977900	17/05/2007	84.676,40	100,00	83.850,23	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1770	1770	177	56072	10
02080511906978300	26/05/2006	01820963000606978300	18/04/2007	199.000,00	100,00	197.866,84	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2043	407	19,00	1951	574	66	28008	5
02080511906978400	25/05/2006	01820963000606978400	24/04/2007	104.000,00	100,00	102.823,11	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2149	283	210	18318	7
02080511906978700	26/05/2006	01820963000606978700	02/05/2007	277.672,90	100,00	274.745,04	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2161	1367	42	19099	19
02080511906979900	26/05/2006	01820963000606979900	28/05/2007	75.000,00	100,00	74.838,44	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1644	365	200	28262	6
02080511906980300	26/05/2006	01820963000606980300	07/05/2007	420.000,00	100,00	417.105,90	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	2694	1280	84	51186	6
02080511906980400	26/05/2006	01820963000606980400	03/05/2007	160.000,00	100,00	157.696,62	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	863	239	222	18264	10
02080511906981100	26/05/2006	01820963000606981100	26/04/2007	215.900,00	100,00	212.706,55	5,259	MEMS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	31/05/2037	347	19,00	945	279	220	310	12
02080511906981900	26/05/2006	01820963000606981900	18/05/2007	184.283,22	100,00	183.322,67	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1679	1679	155	70943	11
02080511906982800	26/05/2006	01820963000606982800	26/05/2007	126.750,00	100,00	124.978,46	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	623	622	150	23475	14
02080511906983500	26/05/2006	01820963000606983500	23/04/2007	158.272,50	100,00	157.090,32	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1955	284	142	24784	6
02080511906983600	26/05/2006	01820963000606983600	14/05/2007	104.000,00	100,00	102.633,06	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3195	2267	112	9626	8
02080511906985400	26/05/2006	01820963000606985400	11/05/2007	241.000,00	100,00	241.000,00	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	1542	912	10	41954	3
02080511906985600	26/05/2006	01820963000606985600	18/04/2007	124.800,00	100,00	122.764,77	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2030	263	19,00	998	368	184	18904	3
02080511906986600	26/05/2006	01820963000606986000	13/04/2007	175.200,00	100,00	173.388,24	5,343	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1581	90	152	7033	5
02080511906986800	26/05/2006	01820963000606986800	18/04/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1130	1130	201	14598	19
02080511906986800	26/05/2006	01820963000606986800	09/05/2007	172.200,00	100,00	171.512,72	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	3840	1	135	5943	8
02080511906987200	26/05/2006	01820963000606987200	19/05/2007	130.000,00	100,00	130.000,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1995	1302	191	8506	8
02080511906987700	26/05/2006	01820963000606987700	02/05/2007	126.000,00	100,00	126.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	328	78	57	10481	0
02080511906987700																326	76	166	10471	0
02080511906988500	26/05/2006	01820963000606988500	18/04/2007	216.000,00	100,00	216.185,40	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1556	10	129	953	4
02080511906990400	26/05/2006	01820963000606990400	12/04/2007	190.000,00	100,00	188.505,53	5,490	MEMS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1975	437	160	24253	6
02080511906994600	26/05/2006	01820963000606994600	25/04/2007	179.000,00	100,00	176.112,28	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2273	409	19	33545	5
02080511906994800	26/05/2006	01820963000606994800	23/04/2007	300.000,00	100,00	296.664,75	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1994	1840	207	47570	9
02080511906995800	26/05/2006	01820963000606995800	13/04/2007	152.756,86	100,00	72.176,74	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2345	2617	141	101632	9
02080511906997000	26/05/2006	01820963000606997000	25/04/2007	83.700,00	100,00	84.306,87	5,895	FMES

187

NOTARIA DE D. ROBERTO PA... GAMIR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA EMITIDOS PA...
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	IND ICE	[illegible]	[illegible]	SISTEMA AMORT.	PERIODICIDAD DE VTO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511060701800	26/05/2006	01820963000607001800	24/04/2007	210.148,00	100,00	206.368,49	4,500	FMES	EU[illegible]		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2589	25	218	1838	8
02060511060701900	26/05/2006	01820963000607001900	13/06/2007	186.624,00	100,00	183.504,75	4,849	FMES	EU[illegible]		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2052	289	19,00	1810	562	61	31977	4
02060511060703300	26/05/2006	01820963000607003300	23/04/2007	129.000,00	100,00	126.080,45	5,283	FMES	EU[illegible]		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1124	199	110	12238	8
02060511060705100	26/05/2006	01820963000607005100	30/04/2007	800.000,00	100,00	784.677,18	5,283	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1298	335	206	32404	0
02060511060706300	26/05/2006	01820963000607006300	25/05/2007	135.827,06	100,00	133.184,27	5,646	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1296	335	178	10900	17
02060511060706500	26/05/2006	01820963000607006500	23/04/2007	167.000,00	100,00	167.000,00	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1150	975	181	100041	4
02060511060709500	26/05/2006	01820963000607009500	23/04/2007	261.000,00	100,00	254.983,78	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3770	124	103	11137	4
02060511060711200	26/05/2006	01820963000607011200	04/05/2007	252.680,00	100,00	250.170,23	5,048	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4	4	4	4	0
02060511060712200	26/05/2006	01820963000607012200	17/05/2007	85.160,00	100,00	84.391,84	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1456	208	50	50151	14
02060511060713500	26/05/2006	01820963000607013500	17/04/2007	203.000,00	100,00	199.000,00	4,986	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1490	297	23	17922	4
02060511060713900	26/05/2006	01820963000607013900	21/05/2007	97.600,00	100,00	95.856,41	5,643	FMES	EUIA		1,050	FSEM	FRCV	30/04/2043	391	19,00	1522	1310	106	31374	5
02060511060714400	26/05/2006	01820963000607014400	19/04/2007	138.988,07	100,00	137.557,09	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	460	102	123	10061	5
02060511060716100	26/05/2006	01820963000607016100	09/05/2007														460	102	81	10054	0
02060511060718100																	460	102	19	4870	7
02060511060721300	26/05/2006	01820963000607021300	24/04/2007	140.000,00	100,00	138.818,73	5,693	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2518	102	19	22566	15
02060511060722200	26/05/2006	01820963000607022200	05/10/2007	155.000,00	100,00	154.550,50	5,343	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/10/2048	481	19,00	2082	139	9	22565	15
02060511060722300	26/05/2006	01820963000607022300	02/05/2007	149.500,00	100,00	148.360,53	5,197	FMES	EUIA		0,560	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1837	1837	67	53969	8
02060511060724300	26/05/2006	01820963000607024300	21/05/2007	298.000,00	100,00	295.530,91	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	635	635	7	33686	11
02060511060725000	26/05/2006	01820963000607025000	30/04/2007	117.500,00	100,00	116.173,77	4,800	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3683	569	73	19483	1
02060511060725100	26/05/2006	01820963000607025100	17/05/2007	175.000,00	100,00	173.587,97	5,043	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	6	6	6	6	0
02060511060725400	26/05/2006	01820963000607025400	18/04/2007	171.000,00	100,00	169.691,57	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1169	93	220	8001	5
02060511060725600	26/05/2006	01820963000607025600	06/06/2007	234.500,00	100,00	232.587,19	5,307	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4115	1335	126	30922	8
02060511060726200	26/05/2006	01820963000607026200	20/04/2007	230.000,00	100,00	228.462,34	5,443	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	632	632	149	39581	3
02060511060726300	26/05/2006	01820963000607026300	02/05/2007	165.600,00	100,00	162.340,18	5,147	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2956	415	1	27758	1
02060511060731900	26/05/2006	01820963000607031900	25/04/2007	255.000,00	100,00	252.448,15	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	5874	202	79	6725	3
02060511060733600	26/05/2006	01820963000607033600	23/05/2007	130.200,00	100,00	127.775,99	5,500	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	1949	140	164	13055	0
02060511060735300	26/05/2006	01820963000607035300	27/04/2007	207.000,00	100,00	204.925,87	5,493	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1446	92	30	4955	9
02060511060735400	26/05/2006	01820963000607035400	31/05/2007	243.000,00	100,00	241.707,45	5,098	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	5842	158	18	9052	4
02060511060735900	26/05/2006	01820963000607035900	16/05/2007	103.359,00	100,00	104.451,83	4,839	FMES	EUIA		0,480	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2066	823	71	46038	5
02060511060737600	26/05/2006	01820963000607037600	18/04/2007	239.992,00	100,00	238.992,00	6,043	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2115	1631	68	132744	4
02060511060738200	26/05/2006	01820963000607038200	17/05/2007	144.000,00	100,00	140.066,68	5,148	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1508	204	78	18622	0
02060511060738300																	1512	205	132	18609	7
02060511060741000	26/05/2006	01820963000607041000	20/04/2007	92.969,50	100,00	92.421,23	6,043	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1651	380	217	2540	6
02060511060743900	26/05/2006	01820963000607043900	09/05/2007	217.500,00	100,00	217.500,00	4,998	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1777	106	180	8143	4
02060511060743900																	1777	106	181	8145	0
02060511060746900	26/05/2006	01820963000607046900	30/04/2007	180.000,00	100,00	178.599,36	5,493	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1902	1358	57	55512	0
02060511060746900																	1908	1364	58	53515	8
02060511060747000	26/05/2006	01820963000607047000	24/04/2007	223.000,00	100,00	223.000,00	5,493	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2180	355	39	28503	6
02060511060749100	26/05/2006	01820963000607049100	02/05/2007	125.000,00	100,00	124.673,16	5,548	FMES	EUIA		1,050	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1199	796	180	33548	7
02060511060749400	26/05/2006	01820963000607049400	04/05/2007	186.000,00	100,00	185.091,55	5,198	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	668	1	169	29938	10
02060511060750100	26/05/2006	01820963000607050100	03/05/2007	274.457,85	100,00	274.457,85	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2282	86	82	1017	9
02060511060753000	26/05/2006	01820963000607053000	24/05/2007	142.781,31	100,00	142.135,50	5,248	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2442	302	64	24185	0
02060511060757900	26/05/2006	01820963000607057900	30/04/2007	168.000,00	100,00	166.725,21	5,943	FMES	EUIA		1,100	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1457	555	64	16568	13
02060511060761400	26/05/2006	01820963000607061400	15/04/2007	141.000,00	100,00	139.996,11	5,990	FMES	MHTO		0,800	FTRA	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1521	154	68	9667	7
02060511060762100	26/05/2006	01820963000607062100	15/05/2007	180.303,00	100,00	179.140,19	5,248	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2043	420	19,00	4069	320	111	23523	4
02060511060762600	26/05/2006	01820963000607062600	18/05/2007	255.000,00	100,00	251.712,17	3,398	MENS	EUIA		0,900	SEME	FRCV	19/05/2037	348	19,00	1917	272	143	13444	11
02060511060765700	26/05/2006	01820963000607065700	20/04/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	4,800	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1256	817	106	38550	0
02060511060769000	26/05/2006	01820963000607069000	28/05/2007	95.247,00	100,00	92.671,86	5,178	FMES	EUIA		0,580	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	566	205	134	20229	5
02060511060769900	26/05/2006	01820963000607069900	16/05/2007	240.000,00	100,00	238.223,56	5,098	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1824	390	148	23758	5
02060511060770900	26/05/2006	01820963000607070900	21/04/2007	151.600,00	100,00	149.332,04	5,243	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	3012	897	193	56966	8
02060511060773000	26/05/2006	01820963000607073000	27/04/2007	124.000,00	100,00	122.199,55	5,583	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1964	788	45	32115	10
02060511060773800	26/05/2006	01820963000607073800	03/05/2007	156.131,55	100,00	156.131,55	5,198	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	185	165	198	11478	4
02060511060778600	26/05/2006	01820963000607078600	11/05/2007	112.740,63	100,00	112.158,18	5,070	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1714	458	144	39965	5
02060511060778800	26/05/2006	01820963000607078800	26/04/2007	199.999,51	100,00	198.756,77	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3858	540	224	42835	0
02060511060779000	26/05/2006	01820963000607079000	29/04/2007	101.000,00	100,00	100.256,15	5,748	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	834	538	34	19482	5
02060511060782100	26/05/2006	01820963000607082100	22/05/2007	72.900,00	100,00	70.685,82	5,143	FMES	EUIA		0,300	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1	1107	112	30710	3
02060511060783400	26/05/2006	01820963000607083400	16/04/2007	311.512,00	100,00	306.918,06	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2406	471	58	5650	8
02060511060784200	26/05/2006	01820963000607084200	27/04/2007	200.000,00	100,00	197.067,78	5,190	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3080	213	57	15813	5
02060511060784700	26/05/2006	01820963000607084700	19/04/2007	230.821,00	100,00	228.907,96	5,198	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1669	1071	84	45463	6
02060511060785300	26/05/2006	01820963000607085300	20/04/2007	193.000,00	100,00	191.068,19	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2139	686	125	47810	5
02060511060785900	26/05/2006	01820963000607085900	27/04/2007	108.300,00	100,00	106.764,34	5,593	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1410	225	64	11264	7
02060511060786700	26/05/2006	01820963000607086700	18/04/2007	154.500,00	100,00	152.920,63	5,443	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1995	1422	7	81388	5
02060511060788500	26/05/2006	01820963000607085500	19/04/2007	165.000,00	100,00	163.827,73	5,393	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	81	31	78	2948	0
02060511060790300	26/05/2006	01820963000607090300	13/04/2007	265.000,00	100,00	262.682,26	4,848	FMES	EUIA		0,350	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	574	574	28	20677	7
02060511060790500	26/05/2006	01820963000607090500	02/05/2007														589	569	183	20655	0
02060511060790500																	589	569	184	20661	0
02060511060790600	26/05/2006	01820963000607090600	20/04/2007	161.761,37	100,00	156.868,06	5,593	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1667	287	162	9669	5
02060511060791600	26/05/2006	01820963000607091600	15/04/2007	150.300,00	100,00	148.707,93	5,293	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/04/2026	239	19,00	1088	279	205	18118	9
02060511060793100	26/05/2006	01820963000607093100	23/05/2007	63.077,24	100,00	62.615,94	5,258	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	368	180	159	18308	7
02060511060794000	26/05/2006	01820963000607094000	18/05/2007	141.500,00	100,00	139.525,70	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1820	158	193	12961	0
02060511060794000																	1665	157	3	12963	0
02060511060794000																	1668	158	191	12963	5
02060511060794400	26/05/2006	01820963000607094400	09/05/2007	109.900,00	100,00	109.541,21	4,898	FMES	EUIA		0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2425	775	64	40810	9
02060511060794600	26/05/2006	01820963000607094600	25/04/2007	190.000,00	100,00	188.646,47	5,543	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1908	865	125	53302	3
02060511060796600	26/05/2006	01820963000607096600	23/04/2007	216.000,00	100,00	201.152,93	5,283	FMES	EUIA		0,480	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1749	817	115	56077	6
02060511060797200	26/05/2006	01820963000607097200	23/04/2007	101.250,00	100,00	99.701,78	5,283	FMES	EUIA		0,480	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2139	157	107	12462	0
02060511060797800	26/05/2006	01820963000607097800	08/05/2007	230.000,00	100,00	230.000,00	5,298	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1514	488	172	27050	10
02060511060798900	26/05/2006	01820963000607098900	22/05/2007	294.000,00	100,00	291.952,78	4,839	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3010	995	55	36563	3
02060511060799500	26/05/2006	01820963000607099500	10/05/2007	138.700,00	100,00	138.685,20	5,098	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/05/2041	396	19,00	1527	915	189	72852	0
02060511060710600	26/05/2006	01820963000607101600	18/04/2007	169.000,00	100,00	168.238,56	5,693	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	755	64	193	6479	5
02060511060710300	26/05/2006	01820963000607103300	18/04/2007	262.139,00	100,00	262.139,00	5,493	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1926	370	213	36808	8
02060511060710500	26/05/2006	01820963000607105500	02/05/2007	168.000,00	100,00	166.906,63	5,248	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1332	319	29	40047	8
02060511060710400	26/05/2006	01820963000607104400	16/05/2007	270.000,00	100,00	264.969,04	5,073	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	225	224	170	15725	5
02060511060710700	26/05/2006	01820963000607107000	30/04/2007	240.000,00	100,00	238.602,24	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1721	745	140	19294	10
02060511060710720	26/05/2006	01820963000607107220	25/05/2007	154.845,47	100,00	153.769,08	4,849	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2969	1007	37	38164	4
02060511060710800	26/05/2006	01820963000607108000	24/04/2007	132.000,00	100,00	130.552,51	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1409	882	262	38285	8
02060511060710900	26/05/2006	01820963000607109100	19/04/2007	190.900,00	100,00	190.290,72	6,043	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1	532	176	32831	10
02060511060710900																	1	532	178	32823	0
02060511060711600	26/05/2006	01820963000607110600	08/05/2007	132.000,00	100,00	130.184,44	4,998	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2382	923	92	20658	5
02060511060711800	26/05/2006	01820963000607111800	17/04/2007	117.600,00	100,00	115.621,06	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2221	1417	186	27782	5
02060511060711900	26/05/2006	01820963000607111900	21/05/2007	74.200,00	100,00	71.041,58	4,898	FMES	EUIA		0,400	FSEM	FRCV	31/05/2022	156	19,00	1107	1107	106	30707	3
02060511060711100	26/05/2006	01820963000607111100	25/05/2007	200.000,00	100,00	194.598,38	5,098	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	639	207	197	21490	0
02060511060711300	26/05/2006	01820963000607113300	25/05/2007	158.000,00	100,00	144.357,26	5,753	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/04/2014	71	19,00	869	503	94	31090	0
02060511060712000	26/05/2006	01820963000607112000	27/04/2007	133.000,00	100,00	131.992,95	5,283	MENS	EUIA		0,490	SEME	FRCV	19/06/2047	457	19,00	2725	1665	128	21054	12
02060511060713700	26/05/2006	01820963000607113700	27/04/2007	146.400,00	100,00	145.297,58	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1219	67	41	5625	3
02060511060714000	26/05/2006	01820963000607114000	26/04/2007	132.029,48	100,00	130.218,65	4,998	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1964	155	82	3902	10
02060511060716000	26/05/2006	01820963000607116000	08/05/2007	301.699,00	100,00	298.100,62	5,293	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/06/2043	421	19,00	1505	312	157	23514	3
02060511060718500	26/05/2006	01820963000607118500	15/04/2007														1499	306	11	23516	0
02060511060718500																	1505	312	152	8901	4
02060511060721200	26/05/2006	01820963000607121200	19/05/2007	186.000,00	100,00	184.568,75	5,097	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2085	2085	192	7	151
02060511060724400	26/05/2006	01820963000607124400	23/04/2007	136.500,00	100,00	135.756,51	5,583	MENS	EUIA		0,790	SEME	FRCV	01/05/2047	467	19,00	2320	128	54	7	0
02060511060726400	26/05/2006	01820963000607126400	30/04/2007	227.100,00	100,00	220.200,47	6,040	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3564	84	181	5304	0
02060511060726400																	3998	94	115	5260	5
02060511060726600	26/04/2006	01820963000607126600	17/04/2007	184.000,00	100,00	182.104,93	5,290	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1423	507	224	35372	5
02060511060731300	26/05/2006	01820963000607131300	26/04/2007	149.910,00	100,00	148.105,83	5,593	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	542	18	51564	0
02060511060732000	26/05/2006	01820963000607132000	16/04/2007	294.515,00	100,00	292.360,96	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1974	55	41	3260	4
02060511060732000																	1965	54	155	3252	0
02060511060732000																	1968	54	152	3231	0
02060511060732000																	2006	72	6	4018	6
02060511060732600	26/05/2006	01820963000607132600	03/05/2007	82.710,00	100,00	81.588,25	5,008	FMES	EUIA		0,510	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1332	637	84	28640	4
02060511060733700	26/05/2006	01820963000607133700	26/05/2007	114.400,00	100,00	113.037,06	5,150	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2901	2901	217	62567	5
02060511060736500	26/05/2006	01820963000607136500	27/04/2007	450.169,00	100,00	446.866,53	5,030	FMES	EUIA		0,440	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	2901	324	44	11851	6
02060511060737100	26/05/2006	01820963000607137100	10/05/2007	51.000,00	100,00	50.514,08	5,198	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2108	324	44	11851	8
02060511060741100	26/05/2006	01820963000607141100	24/05/2007	140.000,00	100,00	138.679,33	4,998	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	4136	952	129	35368	0
02060511060741100																	4136	952	126	35244	0
02060511060745900	26/05/2006	01820963000607145900	20/04/2007	150.000,00	100,00	148.736,14	5,293	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	999	999	999	19104	0
02060511060746500	26/05/2006	01820963000607146500	19/05/2007	129.999,00	100,00	128.746,27	5,398	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2031	603	88	23561	4
02060511060747400	26/05/2006	01820963000607147400	07/05/2007	79.900,00	100,00	77.806,83	5,297	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2241	354	222	29180	4
02060511060750500	26/05/2006	01820963000607150500	31/05/2007	253.700,00	100,00	251.598,28	5,647	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3900	138	118	5452	4
02060511060751600	26/05/2006	01820963000607151600	28/04/2007	117.000,00	100,00	115.921,87	5,048	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	408	19,00	1966	97	216	3735	10
02060511060752600	26/05/2006	01820963000607152600	21/05/2007	130.000,00	100,00	127.382,16	5,098	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	587	586	48	31515	5
02060511060752900	26/05/2006	01820963000607152900	25/05/2007	198.000,00	100,00	198.000,00	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2052	288	19,00	1593	343	170	29348	7
02060511060753400	26/05/2006	01820963000607153400	07/05/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	4,850	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	925	518	134	3479	15
02060511060754200	26/05/2006	01820963000607154200	18/04/2007	189.145,00	100,00	187.673,15	5,493	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1701	150	186	8692	7
02060511060754800	26/05/2006	01820963000607154800	03/05/2007	137.000,00	100,00	135.517,95	5,667	FMES	EUIA		1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2430	77	79	2092	14
02060511060755700	26/05/2006	01820963000607155700	23/04/2007	112.836,76	100,00	110.558,13	5,493	FMES

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060716040																1684	185	69	9477	0
02080511060716300	26/05/2006	01820963000607163000	19/04/2007	214.000,00	100,00	211.656,24	5,293	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/05/2042	407	19,00	1656	491	180	30332	5
02080511060716400	26/05/2006	01820963000607164000	28/06/2007	127.000,00	100,00	126.454,28	5,912	FMES	MIBO	0,490	FTRA	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1950	592	23	35090	6
02080511060716760	26/05/2006	01820963000607167600	25/04/2007	196.000,00	100,00	193.335,94	5,183	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2033	299	19,00	2147	306	85	23069	0
02080511060716900	26/05/2006	01820963000607169000	07/06/2007	300.000,00	100,00	298.110,40	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	371	371	160	16740	7
02080511060716930	26/05/2006	01820963000607169300	27/06/2007	136.000,00	100,00	134.384,08	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1613	487	145	22567	4
02080511060717030	26/05/2006	01820963000607170300	26/04/2007	198.242,14	100,00	196.584,83	4,850	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	01/05/2047	467	19,00	2260	729	215	40570	5
02080511060717090																2318	843	190	46032	0
02080511060717300																2318	843	187	46022	0
02080511060717450	26/05/2006	01820963000607174500	31/05/2007	250.000,00	100,00	247.126,22	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	2501	2501	82	53780	6
02080511060717600	26/05/2006	01820963000607176000	20/04/2007	120.400,00	100,00	119.575,13	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2230	273	186	24057	6
02080511060717950	26/05/2006	01820963000607179500	26/04/2007	150.000,00	100,00	148.751,41	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1453	91	186	7702	4
02080511060717950																1453	91	188	7702	0
02080511060718030	26/05/2006	01820963000607180300	09/05/2007	236.200,00	100,00	234.283,43	5,087	FMES	EUIA	1,650	FSEM	FRCV	31/05/2033	372	19,00	2547	1845	65	52660	11
02080511060718100	26/05/2006	01820963000607181000	24/04/2007	236.000,00	100,00	234.144,51	5,383	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2511	210	149	13102	4
02080511060718200	26/05/2006	01820963000607182000	19/06/2007	324.000,00	100,00	321.000,00	5,499	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2626	209	214	1936	7
02080511060718590	26/05/2006	01820963000607185900	13/06/2007	250.000,00	100,00	248.224,65	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1182	1020	85	32486	11
02080511060718730	26/05/2006	01820963000607187300	21/06/2007	135.000,00	100,00	134.358,26	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2546	656	173	29565	0
02080511060718730																2167	506	17	29576	10
02080511060718850	26/05/2006	01820963000607185800	27/04/2007	135.000,00	100,00	133.933,06	5,079	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2445	429	184	25779	3
02080511060719300	26/05/2006	01820963000607193000	11/05/2007	220.000,00	100,00	218.362,32	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1191	737	187	43351	4
02080511060719400	26/05/2006	01820963000607194000	09/05/2007	187.000,00	100,00	185.574,37	5,298	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2231	386	28	14310	5
02080511060719450	26/05/2006	01820963000607194500	16/05/2007	305.700,00	100,00	303.921,47	5,186	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1580	458	208	31572	9
02080511060719460	26/05/2006	01820963000607194600	04/05/2007	174.000,00	100,00	172.443,22	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/05/2042	407	19,00	1955	652	128	28992	7
02080511060719460																1396	271	164	28947	0
02080511060719580	26/05/2006	01820963000607195800	25/06/2007	261.600,00	100,00	259.617,76	4,749	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3010	895	28	56561	3
02080511060719960	26/05/2006	01820963000607199600	09/05/2007	145.000,00	100,00	144.496,75	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	754	101	84	5645	0
02080511060720200	26/05/2006	01820963000607202000	22/05/2007	300.000,00	100,00	298.768,02	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1874	224	212	17584	7
02080511060720400	26/05/2006	01820963000607204000	24/04/2007	155.600,00	100,00	143.785,57	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2384	795	194	53406	4
02080511060720500	26/05/2006	01820963000607205000	11/05/2007	167.400,00	100,00	167.443,57	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1569	1569	100	84565	6
02080511060720600	26/05/2006	01820963000607206000	23/04/2007	142.500,00	100,00	140.863,85	5,550	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3014	1067	229	56980	3
02080511060720690	26/05/2006	01820963000607206900	08/06/2007	159.500,00	100,00	158.000,26	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1611	148	74	129516	0
02080511060720690																1660	153	147	12966	5
02080511060720820	26/05/2006	01820963000607208200	14/05/2007	142.000,00	100,00	140.922,26	5,058	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2601	902	196	17518	6
02080511060720830	26/05/2006	01820963000607208300	25/04/2007	197.000,00	100,00	193.622,14	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	3106	834	84	7585	12
02080511060720870	26/05/2006	01820963000607208700	09/06/2007	138.000,00	100,00	137.323,96	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1561	1561	22	74943	5
02080511060720890	26/05/2006	01820963000607208900	17/04/2007	74.247,29	100,00	71.196,61	4,950	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	682	567	42	55425	3
02080511060721050	26/05/2006	01820963000607210500	21/04/2007	157.500,00	100,00	157.020,97	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1546	619	219	55687	8
02080511060721190	26/05/2006	01820963000607211900	04/05/2007	155.975,00	100,00	154.007,50	5,070	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	3004	1057	101	98420	5
02080511060721200	26/05/2006	01820963000607212000	24/04/2007	165.170,00	100,00	164.328,12	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	826	53	55	1892	9
02080511060721410	26/05/2006	01820963000607214100	05/06/2007	190.000,00	100,00	189.065,02	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2558	774	36	11736	9
02080511060721500	26/05/2006	01820963000607215000	20/04/2007	145.000,00	100,00	142.841,34	4,950	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1878	603	212	46042	0
02080511060721500																1890	605	90	46198	3
02080511060721690	26/05/2006	01820963000607216900	25/04/2007	130.000,00	100,00	128.917,91	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2572	849	113	38890	9
02080511060722060	26/05/2006	01820963000607220600	07/05/2007	210.000,00	100,00	207.514,47	5,008	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2312	97	180	4398	8
02080511060722470	26/05/2006	01820963000607224700	26/04/2007	87.000,00	100,00	85.315,16	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1929	484	72	26934	5
02080511060722570	26/05/2006	01820963000607225700	14/05/2007	160.000,00	100,00	158.839,45	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2629	33	2	1284	5
02080511060722720	26/05/2006	01820963000607227200	27/04/2007	200.000,00	100,00	198.042,93	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1525	144	89533	6
02080511060722740	26/05/2006	01820963000607227400	27/04/2007	308.000,00	100,00	306.308,49	5,343	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2815	1108	176	59097	4
02080511060723220	26/05/2006	01820963000607232200	20/04/2007	130.000,00	100,00	129.006,52	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1780	854	186	63153	9
02080511060723220																1794	1218	85	63229	5
02080511060723250	26/05/2006	01820963000607232500	31/05/2007	140.000,00	100,00	139.235,54	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2131	164	19	5134	10
02080511060723400	26/05/2006	01820963000607234000	11/05/2007	210.000,00	100,00	208.195,87	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2434	852	23	29383	4
02080511060723470	26/05/2006	01820963000607234700	29/05/2007	252.500,00	100,00	252.500,00	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1799	591	93	30066	6
02080511060725750	26/05/2006	01820963000607257500	09/05/2007	130.000,00	100,00	129.586,86	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1650	42	192	37096	0
02080511060724120	26/05/2006	01820963000607241200	11/04/2007	159.000,00	100,00	158.618,42	5,843	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2038	387	19,00	2421	90	117	6176	8
02080511060724200	26/05/2006	01820963000607242000	29/05/2007	161.710,00	100,00	160.517,57	5,668	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2043	468	19,00	742	405	137	18444	0
02080511060724200																732	397	215	18345	0
02080511060724850	26/05/2006	01820963000607248500	14/05/2007	152.500,00	100,00	151.331,95	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2699	1024	101	14423	7
02080511060724810	26/05/2006	01820963000607248100	02/05/2007	175.000,00	100,00	173.769,73	5,296	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1532	510	35	40050	0
02080511060724990	26/05/2006	01820963000607249900	07/05/2007	250.000,00	100,00	248.596,18	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1484	408	52	18184	9
02080511060725110	26/05/2006	01820963000607251100	26/04/2007	121.899,50	100,00	120.884,83	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2562	459	26	51003	5
02080511060725600	26/05/2006	01820963000607256000	26/06/2007	144.900,00	100,00	144.901,07	4,939	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1	542	18	51566	9
02080511060725690	26/05/2006	01820963000607256900	30/04/2007	194.164,00	100,00	193.057,50	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1258	395	29	18828	9
02080511060725840	26/05/2006	01820963000607258400	07/06/2007	72.121,00	100,00	70.766,47	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1731	715	167	4998	15
02080511060725890	26/05/2006	01820963000607258900	08/07/2007	272.000,00	100,00	269.648,75	5,070	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2402	248	145	11396	0
02080511060725970	26/05/2006	01820963000607259700	22/05/2007	145.000,00	100,00	144.628,49	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	745	110	159	15846	3
02080511060726240	26/05/2006	01820963000607262400	02/05/2007	182.800,00	100,00	181.367,67	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	911	185	200	3689	15
02080511060726420	26/05/2006	01820963000607264200	02/05/2007	292.000,00	100,00	289.877,55	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	2732	80	222	6642	5
02080511060726440	26/05/2006	01820963000607264400	26/04/2007	150.000,00	100,00	148.841,02	5,693	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2699	521	221	39206	5
02080511060725530	26/05/2006	01820963000607255300	30/05/2007	95.000,00	100,00	94.363,51	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	607	255	112	10174	5
02080511060726900	26/05/2006	01820963000607269000	19/06/2007	84.300,00	100,00	83.294,68	5,045	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1776	110	91	5570	5
02080511060726610	26/05/2006	01820963000607266100	18/04/2007	210.000,00	100,00	207.000,06	5,093	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2037	467	19,00	253	132	6	2214	16
02080511060726730	26/05/2006	01820963000607267300	04/05/2007	131.000,00	100,00	129.580,70	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	879	92	121	7004	9
02080511060727170	26/05/2006	01820963000607271700	14/05/2007	160.000,00	100,00	154.747,48	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2025	204	19,00	1556	304	88	5099	7
02080511060727400	26/05/2006	01820963000607274000	23/04/2007	94.000,00	100,00	94.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1800	717	197	47132	7
02080511060727620	26/05/2006	01820963000607276200	26/04/2007	180.000,00	100,00	177.395,02	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1754	606	89	46068	0
02080511060727730	26/05/2006	01820963000607277300	08/05/2007	140.000,00	100,00	137.261,86	4,800	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/05/2032	288	19,00	1885	1113	50	51905	4
02080511060728200	26/05/2006	01820963000607282000	30/04/2007	165.000,00	100,00	164.118,17	5,583	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2502	107	3	2532	12
02080511060728400	26/05/2006	01820963000607284000	04/05/2007	195.000,00	100,00	194.506,05	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1	132	91	8959	4
02080511060728300	26/05/2006	01820963000607283100	27/04/2007	198.800,00	100,00	197.717,75	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1566	521	126	31533	5
02080511060728320	26/05/2006	01820963000607283200	09/05/2007	162.472,84	100,00	161.269,96	5,093	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2043	468	19,00	2338	398	185	24999	5
02080511060728450	26/05/2006	01820963000607284500	23/07/2007	183.472,00	100,00	182.362,03	5,089	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1324	684	77	33561	4
02080511060728480	26/05/2006	01820963000607284800	02/05/2007	168.320,00	100,00	166.502,21	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	99	999	999	19111	0
02080511060728610	26/05/2006	01820963000607286100	22/05/2007	113.000,00	100,00	111.907,68	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	26020	0
02080511060728690	26/05/2006	01820963000607286900	29/04/2007	270.366,00	100,00	269.266,76	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1267	442	144	24495	9
02080511060728130	26/05/2006	01820963000607281300	08/05/2007	180.000,00	100,00	177.545,18	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1525	182	70	29156	3
02080511060729260	26/05/2006	01820963000607292600	25/04/2007	280.000,00	100,00	277.529,04	4,900	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2291	126	20	11277	4
02080511060729390	26/05/2006	01820963000607293900	09/05/2007	233.643,00	100,00	231.668,98	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	771	270	43	13661	6
02080511060729420	26/05/2006	01820963000607294200	25/04/2007	249.000,00	100,00	247.027,41	5,540	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2676	237	102	15091	4
02080511060729510	26/05/2006	01820963000607295100	27/04/2007	123.000,00	100,00	121.507,31	5,743	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	728	304	192	6581	8
02080511060729620	26/05/2006	01820963000607296200	19/05/2007	96.500,00	100,00	95.892,32	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2292	210	41	36047	5
02080511060729810	26/05/2006	01820963000607298100	13/04/2007	275.162,66	100,00	271.191,33	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1654	466	185	25283	8
02080511060729820	26/05/2006	01820963000607298200	07/05/2007	115.000,00	100,00	114.143,69	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2622	70	178	6594	9
02080511060730200	26/05/2006	01820963000607302000	28/05/2007	125.200,00	100,00	124.064,92	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1656	715	76	19726	11
02080511060730300	26/05/2006	01820963000607303000	04/05/2007	98.000,00	100,00	97.456,56	5,190	MENS	MIHO	1,000	TRIA	FRCV	05/05/2044	431	19,00	278	279	122	20067	4
02080511060730310	26/05/2006	01820963000607303100	21/05/2007	149.000,00	100,00	147.881,19	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1701	180	87	8789	3
02080511060730350	26/05/2006	01820963000607303500	08/05/2007	100.000,00	100,00	99.355,67	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2405	400	84	35642	4
02080511060730640	26/05/2006	01820963000607306400	24/04/2007	97.000,00	100,00	96.292,31	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1295	691	120	47810	6
02080511060731000	26/05/2006	01820963000607310000	09/05/2007	175.000,00	100,00	173.384,80	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1444	448	220	14947	14
02080511060731250	26/05/2006	01820963000607312500	24/04/2007	150.000,00	100,00	148.779,57	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3002	1363	217	71803	4
02080511060731300	26/05/2006	01820963000607313000	28/05/2007	154.000,00	100,00	152.786,97	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1566	51	1	8586	0
02080511060731500	26/05/2006	01820963000607315000	09/05/2007	396.800,00	100,00	395.480,42	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/05/2047	467	19,00	859	386	128	17406	0
02080511060731500																786	378	2	17426	6
02080511060731500																859	399	125	17406	0
02080511060731580	26/05/2006	01820963000607315800	24/05/2007	410.000,00	100,00	398.711,85	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	108	108	115	3723	7
02080511060731590																1537	194	76	4546	0
02080511060731670	26/05/2006	01820963000607316700	26/04/2007	292.000,00	100,00	289.951,42	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1721	1374	223	70855	5
02080511060731760	26/05/2006	01820963000607317600	27/04/2007	190.000,00	100,00	186.381,67	5,283	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	586	588	109	29559	6
02080511060731810	26/05/2006	01820963000607318100	30/05/2007	192.000,00	100,00	191.629,06	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3206	1573	180	77827	6
02080511060731830	26/05/2006	01820963000607318300	17/04/2007	168.320,00	100,00	165.662,76	5,543	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	999	999	999	19108	0
02080511060731970	26/05/2006	01820963000607319700	10/05/2007	111.575,20	100,00	110.599,15	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2613	1474	181	49100	7
02080511060732000	26/05/2006	01820963000607320000	27/04/2007	141.000,00	100,00	139.782,14	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2045	445	19,00	958	97	106	2037	7
02080511060732010	26/05/2006	01820963000607320100	27/04/2007	209.215,00	100,00	206.925,15	5,343	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3339	222	97	8018	9
02080511060732070	26/05/2006	01820963000607320700	15/06/2007	156.795,24	100,00	156.063,28	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	2401	2401	54	8762	9
02080511060732200	26/05/2006	01820963000607322000	24/05/2007	190.000,00	100,00	186.395,48	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1390	102	13	6171	0
02080511060732410	26/05/2006	01820963000607324100	11/05/2007	252.425,00	100,00	250.549,93	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1396	1396	46	31348	12
02080511060732620	26/05/2006	01820963000607326200	15/05/2007	148.434,35	100,00	148.434,35	4,839	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	788	5	121	726	4
02080511060732630	26/05/2006	01820963000607326300	25/04/2007	330.000,00	100,00	330.000,00	5,495	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	3530	226	185	4858	18
02080511060732710	26/05/2006	01820963000607327100	04/05/2007	277.291,10	100,00	267.148,84	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/05/2022	159	19,00	1710	122	109	4510	8
02080511060732910	26/05/2006	01820963000607329100	27/06/2007	140.000,00	100,00	139.037,55	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1219	451	193	34525	9
02080511060733140	26/06/2006	01820963000607331400	30/04/2007	100.000,00	100,00	97.900,33	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	227	227	53	4135	5
02080511060733200	26/06/2006	01820963000607332000	26/04/2007	195.000,00	100,00	193.375,85	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1501	1167	174	13187	6
02080511060733280	26/06/2006	01820963000607332800	11/05/2007	169.000,00	100,00	168.153,67	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2006	675	33	17696	6
02080511060733300	26/06/2006	01820963000607333000	04/05/2007	153.000,00	100,00	153.000,00	5,648	FMES	EUIA	0,

NOTARIA DE D. ROBERTO FERNANDEZ GAMIR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	FECHA VTO FINAL	PLZ	% TIPO DEMORA	YOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060733860O	26/05/2008	01820963000607338600	27/04/2007	142.000,00	100,00	137.821,15	5,050	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2044	438	19,00	2331	1214	190	70748	5
02080511060733890O	26/05/2008	01820963000607338900	25/04/2007	400.000,00	100,00	397.772,38	5,070	FMES	EUIA	0,670	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	437	2993	18	24826	6
02080511060734100O	26/05/2008	01820963000607341000	24/04/2007	133.100,00	100,00	131.000,64	5,280	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2061	425	86	31475	3
02080511060734190O	26/05/2008	01820963000607341900	26/04/2007	161.500,00	100,00	160.655,14	5,280	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2049	565	86	31352	3
02080511060734340O	26/05/2008	01820963000607343400	24/05/2007	215.500,00	100,00	209.536,95	5,190	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	283	19,00	3411	54	165	2757	4
02080511060734350O	26/05/2008	01820963000607343500	24/05/2007	275.000,00	100,00	273.013,10	5,290	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2252	1594	27	64349	7
02080511060734370O	26/05/2008	01820963000607343700	25/05/2007	37.500,00	100,00	37.323,20	5,140	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2032	283	19,00	2908	1125	156	50624	2
02080511060734400O	26/05/2008	01820963000607344000	05/06/2007	341.322,00	100,00	336.360,27	5,430	FMES	EUIA	0,940	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2946	805	111	54074	0
02080511060734460O	26/05/2008	01820963000607344600	25/04/2007													2946	805	164	54111	3
02080511060734650O																2104	1369	130	67358	1
02080511060734820O	26/05/2008	01820963000607348200	30/05/2007	216.263,60	100,00	212.177,58	5,147	FMES	EUIA	0,520	FSEM	FRCV	30/05/2036	337	19,00	2104	1369	130	67358	1
02080511060734880O	26/05/2008	01820963000607348800	17/04/2007	200.000,00	100,00	195.441,90	4,900	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	3679	1828	90	19884	5
02080511060735020O	26/05/2008	01820963000607350200	04/05/2007	154.000,00	100,00	152.641,51	4,958	FMES	EUIA	0,458	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3175	188	13	12733	7
02080511060735130O	26/05/2008	01820963000607351300	11/05/2007	210.800,00	100,00	211.918,72	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1073	507	105	34913	6
02080511060735150O	26/05/2008	01820963000607351500	01/06/2007	150.000,00	100,00	148.110,31	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1294	580	182	27012	0
02080511060735250O	26/05/2008	01820963000607352500	02/05/2007	120.000,00	100,00	118.843,95	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1505	586	136	14027	12
02080511060735350O	26/05/2008	01820963000607353500	25/04/2007	87.786,76	100,00	86.047,18	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2742	370	92	23806	5
02080511060735420O	26/05/2008	01820963000607354200	01/06/2007	193.250,00	100,00	192.403,27	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2227	401	11	597	13
02080511060735490O	26/05/2008	01820963000607354900	02/05/2007	182.000,00	100,00	179.470,76	4,888	FMES	EUIA	0,460	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2235	324	209	16288	0
02080511060735490O																2229	303	107	16250	0
02080511060735550O	26/05/2008	01820963000607355900	24/04/2007	257.200,00	100,00	255.197,79	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3743	78	85	4886	3
02080511060735630O	26/05/2008	01820963000607356300	11/05/2007	120.000,00	100,00	117.695,97	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1369	1068	55	36314	0
02080511060735660O	26/05/2008	01820963000607356600	11/05/2007	87.000,00	100,00	86.065,18	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	550	560	93	30623	3
02080511060735710O																573	575	149	30484	0
02080511060735710O																2571	1089	66	58754	0
02080511060735820O	26/05/2008	01820963000607358200	19/04/2007	156.600,00	100,00	155.431,37	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	29823	0
02080511060735920O	26/05/2008	01820963000607359200	24/04/2007	100.000,00	100,00	99.444,59	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	29823	0
02080511060735930O	26/05/2008	01820963000607359300	30/05/2007	216.263,60	100,00	212.177,58	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2036	337	19,00	2104	1369	135	67500	4
02080511060735940O	26/05/2008	01820963000607359400	10/05/2007	215.000,00	100,00	213.291,22	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/05/2040	383	19,00	1778	217	88	9175	14
02080511060736180O	26/05/2008	01820963000607361800	25/05/2007	165.120,32	100,00	162.880,06	4,994	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1760	1369	135	67500	4
02080511060736190O	26/05/2008	01820963000607361900	25/05/2007	182.000,00	100,00	181.007,84	5,070	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2709	509	166	14746	16
02080511060736200O	26/05/2008	01820963000607362000	30/04/2007	97.500,00	100,00	96.526,86	5,843	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	16/05/2037	347	19,00	1751	1731	11	31566	4
02080511060736360O	26/05/2008	01820963000607363600	27/04/2007	84.141,89	100,00	82.412,06	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/05/2032	287	19,00	1	1	1	29829	0
02080511060736410O	26/05/2008	01820963000607364100	24/05/2007	215.000,00	100,00	213.525,69	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1858	109	35	27960	6
02080511060736550O	26/05/2008	01820963000607365500	15/05/2007	112.320,00	100,00	110.796,39	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1742	489	63	29184	4
02080511060736630O	26/05/2008	01820963000607363600	10/05/2007	75.810,00	100,00	75.224,37	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	485	1	188	15258	9
02080511060736650O	26/05/2008	01820963000607365600	24/04/2007	108.000,00	100,00	106.881,00	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1336	83	117	7975	0
02080511060736680O	26/05/2008	01820963000607366800	25/04/2007	127.000,00	100,00	126.077,31	5,783	FMES	EUIA	0,990	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2033	1157	52	4945	9
02080511060736740O	26/05/2008	01820963000607367400	25/04/2007	135.000,00	100,00	133.395,43	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	1444	477	195	19658	12
02080511060736860O	26/05/2008	01820963000607368600	08/05/2007	147.000,00	100,00	146.258,37	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2492	1639	96	77989	0
02080511060736910O	26/05/2008	01820963000607369100	25/05/2007	153.154,00	100,00	152.400,60	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1725	1334	71	37943	4
02080511060736960O	26/05/2008	01820963000607369600	07/05/2007	180.000,00	100,00	178.550,74	5,293	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	3648	90	198	4459	5
02080511060737180O	26/05/2008	01820963000607371800	19/04/2007	150.000,00	100,00	148.767,75	5,257	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1557	200	52	9744	0
02080511060737360O	26/05/2008	01820963000607373600	29/05/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	4,900	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1557	200	7	9752	0
02080511060737370O	26/05/2008	01820963000607373700	26/04/2007	185.000,00	100,00	181.884,79	4,948	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4813	656	222	24921	9
02080511060737580O	26/05/2008	01820963000607375800	25/05/2007	140.000,00	100,00	138.201,71	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1575	671	97	40384	8
02080511060737680O	26/05/2008	01820963000607376800	06/05/2007	243.000,00	100,00	241.155,71	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1967	90	98	4035	7
02080511060737720O	26/05/2008	01820963000607377200	09/05/2007	248.500,00	100,00	242.380,63	4,300	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1899	92	182	5132	5
02080511060737850O	26/05/2008	01820963000607378500	24/04/2007	158.000,00	100,00	131.903,23	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2017	108	19,00	2000	870	152	62582	3
02080511060737930O	26/05/2008	01820963000607379300	24/05/2007	150.000,00	100,00	148.382,66	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2018	127	19,00	2423	81	17	4267	6
02080511060738050O	26/05/2008	01820963000607380100	18/04/2007	270.000,00	100,00	267.925,93	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2233	129	14	9245	5
02080511060738150O	26/05/2008	01820963000607381500	27/04/2007	160.000,00	100,00	159.564,44	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2827	337	153	23519	6
02080511060738250O	26/05/2008	01820963000607382500	27/04/2007	193.000,00	100,00	193.000,00	5,843	FMES	EUIA	1,060	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1382	652	33	12060	6
02080511060738310O	26/05/2008	01820963000607383100	18/04/2007	253.000,00	100,00	251.645,82	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1182	426	142	6091	4
02080511060738360O	26/05/2008	01820963000607383600	04/05/2007	192.000,00	100,00	192.000,00	5,798	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1781	965	110	64139	5
02080511060738420O	26/05/2008	01820963000607384200	17/04/2007	185.000,00	100,00	184.008,66	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3489	193	214	7120	5
02080511060738800O	26/05/2008	01820963000607388200	23/05/2007	280.000,00	100,00	277.793,14	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1596	979	198	43427	6
02080511060738850O	26/05/2008	01820963000607388500	23/04/2007	182.000,00	100,00	181.007,52	5,553	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1535	235	182	8578	7
02080511060739610O	26/05/2008	01820963000607396100	26/04/2007	179.990,00	100,00	177.997,38	5,290	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	14/05/2047	467	19,00	3892	558	119	24529	8
02080511060740150O	26/05/2008	01820963000607401500	23/04/2007	84.250,00	100,00	83.427,85	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	831	31	3	2937	5
02080511060740370O	26/05/2008	01820963000607403700	15/05/2007	160.000,00	100,00	159.184,92	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3104	30	15	37	29
02080511060740680O	26/05/2008	01820963000607406800	11/05/2007	150.500,00	100,00	149.680,97	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2376	561	129	50393	0
02080511060740940O	26/05/2008	01820963000607409400	18/05/2007	218.000,00	100,00	216.929,33	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	999	999	999	19596	0
02080511060741300O	26/05/2008	01820963000607413000	30/05/2007	242.000,00	100,00	238.172,54	5,070	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1185	467	171	31587	4
02080511060741540O	26/05/2008	01820963000607415400	31/05/2007	209.000,00	100,00	206.680,09	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1477	1477	222	75140	3
02080511060741850O	26/05/2008	01820963000607418500	24/04/2007	106.600,00	100,00	105.168,17	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2046	455	19,00	2407	930	216	42428	6
02080511060741930O	26/05/2008	01820963000607419300	29/04/2007	107.000,00	100,00	105.392,66	4,900	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/05/2037	347	19,00	1036	307	50	34857	0
02080511060741960O	26/05/2008	01820963000607419600	27/04/2007	125.000,00	100,00	121.578,80	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	228	19,00	2055	856	187	43750	5
02080511060742030O	26/05/2008	01820963000607420300	15/05/2007	240.000,00	100,00	235.540,54	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1979	249	185	12017	5
02080511060742180O	26/05/2008	01820963000607421800	22/05/2007	218.000,00	100,00	217.569,97	5,020	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1502	309	52	23628	5
02080511060742290O	26/05/2008	01820963000607422900	30/05/2007	162.000,00	100,00	160.513,43	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1756	473	68	19982	7
02080511060742350O	26/05/2008	01820963000607423500	03/05/2007	191.300,00	100,00	188.870,99	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1158	425	215	26810	4
02080511060742470O	26/05/2008	01820963000607424700	18/05/2007	120.000,00	100,00	119.072,08	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1567	169	210	56205	5
02080511060742740O	26/05/2008	01820963000607427400	02/05/2007	178.800,00	100,00	178.800,00	5,048	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1766	1117	47	22600	14
02080511060742770O	26/05/2008	01820963000607427700	28/05/2007	312.000,00	100,00	309.583,03	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2912	919	199	51857	0
02080511060742860O	26/05/2008	01820963000607428700	23/04/2007													2911	918	59	51719	7
02080511060742870O																2030	119	110	4458	3
02080511060743030O	26/05/2008	01820963000607430300	17/04/2007	171.000,00	100,00	169.648,50	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1503	546	213	39570	5
02080511060743050O	26/05/2008	01820963000607430500	18/04/2007	130.021,00	100,00	128.839,91	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2044	431	19,00	1978	591	89	19728	8
02080511060743300O	26/05/2008	01820963000607433000	23/05/2007	140.000,00	100,00	138.717,76	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1978	591	89	39713	12
02080511060744270O	26/05/2008	01820963000607442700	19/04/2007	185.000,00	100,00	182.677,59	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1265	1103	125	63457	5
02080511060744290O	26/05/2008	01820963000607442900	25/05/2007	120.000,00	100,00	118.351,54	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1640	725	161	1939	0
02080511060744320O	26/05/2008	01820963000607443200	25/05/2007	277.000,00	100,00	274.877,25	5,147	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1947	19	191	2568	3
02080511060744330O	26/05/2008	01820963000607443300	30/04/2007	82.494,00	100,00	82.048,00	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1574	27	97	2668	3
02080511060744400O	26/05/2008	01820963000607444000	30/04/2007	305.000,00	100,00	302.461,20	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1462	22	132	41684	9
02080511060744490O	26/05/2008	01820963000607444900	25/05/2007	75.804,00	100,00	73.481,96	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	226	19,00	2665	248	170	11740	4
02080511060744520O	26/05/2008	01820963000607445200	31/05/2007	145.000,00	100,00	143.469,98	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	507	116	210	14156	4
02080511060744620O	26/05/2008	01820963000607446200	18/07/2007	103.942,22	100,00	102.738,80	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	346	19,00	3531	255	50	13825	1
02080511060744640O	26/05/2008	01820963000607446400	31/05/2007	122.560,00	100,00	122.002,54	6,078	FMES	EUIA	0,750	FTHA	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1243	995	183	58373	7
02080511060744660O	26/05/2008	01820963000607446600	25/05/2007	225.000,00	100,00	223.775,57	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2877	647	150	7681	13
02080511060744720O	26/05/2008	01820963000607447200	04/05/2007	79.000,00	100,00	77.359,25	4,950	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1236	441	217	35564	3
02080511060744890O	26/05/2008	01820963000607448900	30/04/2007	155.000,00	100,00	154.155,50	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4418	1234	209	33073	11
02080511060745110O	26/05/2008	01820963000607451100	24/05/2007	195.000,00	100,00	193.642,19	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2037	60	60	3233	6
02080511060745160O	26/05/2008	01820963000607451600	28/05/2007	82.000,00	100,00	81.561,20	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1248	1248	127	11161	6
02080511060745330O	26/05/2008	01820963000607453300	22/05/2007	196.720,00	100,00	195.763,48	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1448	218	21	12828	8
02080511060745490O	26/05/2008	01820963000607454900	07/05/2007	190.000,00	100,00	188.555,10	5,447	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2865	286	133	14198	9
02080511060745620O	26/05/2008	01820963000607456200	15/05/2007	238.082,00	100,00	235.018,92	4,650	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2114	630	2	30801	6
02080511060745650O	26/05/2008	01820963000607456500	04/05/2007	172.500,00	100,00	170.414,54	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1879	920	188	67539	5
02080511060745820O	26/05/2008	01820963000607458200	20/04/2007	306.600,00	100,00	305.612,34	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2065	121	86	12769	8
02080511060746020O	26/05/2008	01820963000607460200	30/07/2007	185.746,00	100,00	184.419,69	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2177	117	196	9761	3
02080511060746060O	26/05/2008	01820963000607460600	11/05/2007													2177	117	180	9658	0
02080511060746560O																1773	1131	54	24163	19
02080511060746130O	26/05/2008	01820963000607461300	18/04/2007	288.000,00	100,00	285.788,55	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2415	805	149	49849	0
02080511060746310O	26/05/2008	01820963000607463100	25/04/2007	114.200,00	100,00	113.023,26	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3541	18	87	489	0
02080511060746440O	26/05/2008	01820963000607464400	31/05/2007	231.550,40	100,00	229.451,65	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1777	309	82	17182	2
02080511060746500O	26/05/2008	01820963000607465000	22/05/2007	162.000,00	100,00	160.748,59	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1761	741	85	10488	10
02080511060746680O	26/05/2008	01820963000607466800	26/04/2007	98.225,00	100,00	97.496,53	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1771	425	37	26642	5
02080511060746980O	26/05/2008	01820963000607469800	18/05/2007	241.000,00	100,00	237.725,14	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1793	271	9	21953	7
02080511060747010O	26/05/2008	01820963000607470100	15/04/2007	145.000,00	100,00	143.882,11	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	15/04/2047	466	19,00	1793	271	9	21899	0
02080511060747010O																1747	225	139	21055	14
02080511060747120O	26/05/2008	01820963000607471200	03/05/2007	256.500,00	100,00	254.503,09	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1363	719	181	13120	14
02080511060747290O	26/05/2008	01820963000607472900	17/05/2007	214.001,40	100,00	211.316,71	5,047	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	3804	328	194	13120	14
02080511060747340O	26/05/2008	01820963000607473400	16/05/2007	140.120,00	100,00	139.260,93	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2044	428	19,00	1	1	1	23432	0
02080511060747360O	26/05/2008	01820963000607473600	11/05/2007	356.100,00	100,00	348.884,34	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2055	324	19,00	2566	178	103	6586	0
02080511060747600O	26/05/2008	01820963000607476000	25/04/2007	158.500,00	100,00	157.226,78	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3279	61	35	1371	14
02080511060747660O	26/05/2008	01820963000607476600	11/07/2007	275.392,72	100,00	271.903,24	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	504	79	29708	9
02080511060747780O	26/05/2008	01820963000607477800	26/04/2007	223.000,00	100,00	219.784,79	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3022	975	32	36101	5
02080511060747820O	26/05/2008	01820963000607478200	25/04/2007	147.100,00	100,00	145.652,60	5,843	FMES	EUIA	1,060	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1415	812	192	31182	7
02080511060748040O	26/05/2008	01820963000607480400	25/04/2007													1752	1087	122	31296	0
02080511060748040O																1778	206	2	11375	5
02080511060748080O	26/05/2008	01820963000607480800	24/05/2007	249.194,81	100,00	249.194,81	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1778	206	2	11376	5
02080511060748080O																1773	206	160	11331	0
02080511060748610O	26/05/2008	01820963000607481000	15/05/2007	183.600,00	100,00	180.838,82	5,100	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3189	537	63	23887	4
02080511060748290O	26/05/2008	01820963000607482900	16/04/2007	134.467,55	100,00	133.360,83	5,390

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060750150	26/05/2006	01820963000607501500	18/05/2007	258.388,00	100,00	248.828,34	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	3384	293	184	11261	14
02080511060750500	26/05/2006	01820963000607505400	04/06/2007	166.000,00	100,00	165.438,92	4,830	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	450	19,00	578	578	7	34264	3
02080511060750810	26/05/2006	01820963000607508100	04/05/2007	147.565,25	100,00	146.446,88	4,968	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1678	214	185	14631	0
02080511060756810																1678	260	206	14675	10
02080511060751200	26/05/2006	01820963000607512000	29/06/2007	184.000,00	100,00	182.719,73	4,829	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2966	369	18	17565	14
02080511060751270	26/05/2006	01820963000607512700	01/06/2007	201.000,00	100,00	199.554,61	4,829	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4097	701	84	30087	5
02080511060751780																4097	701	143	30492	0
02080511060751810	26/05/2006	01820963000607513100	03/05/2007	396.000,00	100,00	396.000,00	5,243	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1661	531	203	19535	5
02080511060751520	26/05/2006	01820963000607515500	04/05/2007	81.600,00	100,00	79.415,34	5,448	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2027	827	221	61976	5
02080511060751610	26/05/2006	01820963000607516100	03/05/2007	436.000,00	100,00	426.631,41	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1775	1775	11	63341	15
02080511060751640	26/05/2006	01820963000607516400	08/05/2007	196.400,00	100,00	194.709,56	5,548	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2039	372	19,00	1551	702	161	7672	10
02080511060751940	26/05/2006	01820963000607519400	10/05/2007	270.000,00	100,00	266.736,55	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	872	764	222	20674	7
02080511060752080	26/05/2006	01820963000607520800	15/05/2007	175.000,00	100,00	175.000,00	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3550	564	167	6534	8
02080511060752280	26/05/2006	01820963000607522800	15/05/2007	264.000,00	100,00	252.626,57	4,896	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1547	141	127	8615	7
02080511060752310	26/05/2006	01820963000607523100	04/05/2007	292.000,00	100,00	288.744,33	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3841	1	45	7260	4
02080511060752420	26/05/2006	01820963000607524200	25/04/2007	296.000,00	100,00	286.718,04	5,340	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1099	459	209	8126	12
02080511060752470	26/05/2006	01820963000607524700	20/04/2007	305.000,00	100,00	300.987,89	5,648	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3077	803	30	53132	3
02080511060752850	26/05/2006	01820963000607528500	18/04/2007	290.000,00	100,00	287.549,74	4,800	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	1859	79	140	3230	9
02080511060752900	26/05/2006	01820963000607529000	20/04/2007	249.000,00	100,00	248.189,83	4,800	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1222	1222	200	78580	3
02080511060752950	26/05/2006	01820963000607529500	24/05/2007	142.080,37	100,00	139.962,68	4,800	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1790	1150	167	55140	9
02080511060752990	26/05/2006	01820963000607529900	27/04/2007	149.000,00	100,00	147.804,44	5,283	FMES	EU1A	0,430	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2209	71	121	4597	4
02080511060753290	26/05/2006	01820963000607532900	18/05/2007	214.500,00	100,00	213.012,65	4,998	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2064	320	69	14787	6
02080511060753490	26/05/2006	01820963000607535400	09/05/2007	148.500,00	100,00	147.547,10	5,047	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1811	1170	49	14795	6
02080511060753510	26/05/2006	01820963000607535100	27/04/2007	179.000,00	100,00	171.273,34	5,943	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1977	537	15	39962	6
02080511060753570	26/05/2006	01820963000607535700	11/05/2007	155.000,00	100,00	153.864,21	5,298	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1292	168	25	13217	7
02080511060753590	26/05/2006	01820963000607535900	17/04/2007	178.000,00	100,00	173.478,39	5,298	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1986	1242	96	36432	12
02080511060753720	26/05/2006	01820963000607537200	05/05/2007	240.548,00	100,00	235.009,96	4,848	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	581	580	29	31219	0
02080511060753720																580	580	57	31224	3
02080511060753760	26/05/2006	01820963000607537600	20/04/2007	167.801,00	100,00	166.360,87	5,000	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2043	443	19,00	4121	766	200	12599	19
02080511060753970	26/05/2006	01820963000607539700	27/04/2007	96.350,00	100,00	95.448,82	5,298	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	360	360	109	11566	13
02080511060754000	26/05/2006	01820963000607540000	04/05/2007	199.283,00	100,00	197.808,17	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	6104	486	48	25807	0
02080511060754020	26/05/2006	01820963000607540200	18/04/2007	237.000,00	100,00	236.478,41	5,695	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1506	887	92	41260	0
02080511060754020																1597	945	40	31031	6
02080511060754070	26/05/2006	01820963000607540700	27/04/2007	266.000,00	100,00	262.963,54	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1819	385	189	18328	2
02080511060754150	26/05/2006	01820963000607541500	15/05/2007	440.000,00	100,00	436.337,22	5,045	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	3311	47	102	1393	8
02080511060754180	26/05/2006	01820963000607541800	16/05/2007	93.000,00	100,00	91.730,73	5,298	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2204	176	172	10251	5
02080511060754190	26/05/2006	01820963000607541900	09/05/2007	194.000,00	100,00	191.438,32	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1729	382	58	15123	5
02080511060754210	26/05/2006	01820963000607542100	28/06/2007	150.000,00	100,00	149.247,81	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	879	17	207	1754	4
02080511060754260	26/05/2006	01820963000607542600	26/04/2007	150.000,00	100,00	151.467,52	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1441	459	212	20068	5
02080511060754460	26/05/2006	01820963000607544600	07/05/2007	160.000,00	100,00	158.885,84	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2569	1107	221	55544	4
02080511060754460																2569	1107	176	55514	0
02080511060754700	26/05/2006	01820963000607547000	25/04/2007	326.000,00	100,00	320.750,60	5,243	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	593	593	151	26314	4
02080511060754550	26/05/2006	01820963000607545500	09/05/2007	95.500,00	100,00	94.187,55	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2097	188	2	14113	6
02080511060754400	26/05/2006	01820963000607545400	04/06/2007	135.222,00	100,00	134.290,98	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	469	19,00	1779	169	3	8003	6
02080511060754720	26/05/2006	01820963000607547200	19/04/2007	164.000,00	100,00	159.000,00	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2904	967	111	15198	12
02080511060754730	26/05/2006	01820963000607547300	30/04/2007	266.000,00	100,00	264.020,16	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2144	121	204	8089	7
02080511060755200	26/05/2006	01820963000607552300	14/05/2007	245.000,00	100,00	242.567,56	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2479	272	218	13254	5
02080511060755200																2479	272	74	13	0
02080511060755270	26/05/2006	01820963000607552700	08/06/2007	47.600,00	100,00	45.798,35	5,399	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2026	247	19,00	636	211	192	9676	5
02080511060755310	26/05/2006	01820963000607553100	19/04/2007	90.000,00	100,00	88.113,64	5,183	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1	1	1	35799	0
02080511060755390	26/05/2006	01820963000607553900	22/05/2007	208.000,00	100,00	206.000,00	5,979	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1478	1478	1	78142	3
02080511060755990	26/05/2006	01820963000607559900	14/05/2007	200.600,00	100,00	197.095,32	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	3515	296	200	24396	5
02080511060756800	26/05/2006	01820963000607556800	25/04/2007	233.000,00	100,00	231.264,20	5,648	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1148	1148	180	27648	5
02080511060755700	26/05/2006	01820963000607557500	27/04/2007	151.500,00	100,00	150.554,69	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1	1	1	13748	0
02080511060759100	26/05/2006	01820963000607559100	27/04/2007	121.250,63	100,00	120.268,48	5,248	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1825	166	225	11725	7
02080511060756000	26/05/2006	01820963000607560000	08/06/2007	350.000,00	100,00	336.206,62	4,309	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3793	61	16	5077	12
02080511060756040	26/05/2006	01820963000607560400	27/04/2007	145.000,00	100,00	142.611,00	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2318	420	41	30508	3
02080511060756160	26/05/2006	01820963000607561600	25/04/2007	192.500,00	100,00	191.556,86	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2341	256	140	17254	5
02080511060756180	26/05/2006	01820963000607561800	22/05/2007	230.000,00	100,00	228.220,31	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1056	109	211	9964	8
02080511060756250	26/05/2006	01820963000607562500	08/05/2007	120.000,00	100,00	118.420,67	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1755	165	113	12370	6
02080511060756360	26/05/2006	01820963000607563600	15/06/2007	150.000,00	100,00	149.041,45	5,170	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	550	550	155	30554	3
02080511060756390	26/05/2006	01820963000607563900	27/04/2007	159.500,00	100,00	157.900,72	5,643	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1325	140	67	11499	5
02080511060756450	26/05/2006	01820963000607564500	30/04/2007	86.364,00	100,00	85.017,58	5,500	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1818	37	43	2981	6
02080511060756860	26/05/2006	01820963000607568600	21/05/2007	253.000,00	100,00	253.000,00	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2003	215	20	18208	5
02080511060756930	26/05/2006	01820963000607569300	27/04/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	352	77	193	10608	0
02080511060757540	26/05/2006	01820963000607575400	31/05/2007	210.000,00	100,00	201.349,65	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	409	409	18	27154	9
02080511060758960	26/05/2006	01820963000607589600	20/07/2007	130.500,00	100,00	132.082,56	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2129	393	15	27841	3
02080511060757610	26/05/2006	01820963000607576100	02/05/2007	94.000,00	100,00	90.291,29	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	459	459	127	8661	10
02080511060757060	26/05/2006	01820963000607570600	19/05/2007	82.000,00	100,00	81.374,85	5,298	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	467	215	186	6581	4
02080511060757150	26/05/2006	01820963000607571500	27/04/2007	249.200,00	100,00	247.900,60	5,849	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1217	405	188	9410	18
02080511060757160	26/05/2006	01820963000607571600	02/05/2007	249.000,00	100,00	246.651,28	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	581	580	117	31244	3
02080511060757240	26/05/2006	01820963000607572400	15/05/2007	145.000,00	100,00	143.000,00	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2092	82	4	5155	5
02080511060757440	26/05/2006	01820963000607574400	23/05/2007	145.600,00	100,00	144.627,27	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	713	423	148	15628	8
02080511060757450	26/05/2006	01820963000607574500	21/05/2007	331.000,00	100,00	328.574,67	5,298	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2466	1371	84	60342	6
02080511060757540	26/05/2006	01820963000607575400	07/05/2007	66.400,00	100,00	65.880,02	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1578	271	152	14736	2
02080511060757660	26/05/2006	01820963000607576600	17/05/2007	137.000,00	100,00	135.964,40	5,043	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	5102	464	41	25695	5
02080511060757670	26/05/2006	01820963000607576700	29/05/2007	200.000,00	100,00	198.553,40	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2040	60	49	5282	5
02080511060757690	26/05/2006	01820963000607576900	25/04/2007	144.000,00	100,00	142.801,37	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	937	937	202	54657	5
02080511060757910	26/05/2006	01820963000607579100	14/05/2007	276.536,00	100,00	276.401,47	5,147	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4194	668	99	48282	0
02080511060757650	26/05/2006	01820963000607576500	05/05/2007	178.842,00	100,00	175.575,75	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2039	375	19,00	682	474	211	28785	7
02080511060758500	26/05/2006	01820963000607585000	09/05/2007	324.734,00	100,00	322.186,12	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3123	1403	201	60150	8
02080511060758500																3124	1404	49	67168	0
02080511060758800	26/05/2006	01820963000607585800	18/04/2007	90.000,00	100,00	92.070,24	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1979	1124	205	29067	10
02080511060758300	26/05/2006	01820963000607583000	30/04/2007	300.000,00	100,00	295.520,40	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1946	94	45	8015	4
02080511060758700	26/05/2006	01820963000607587000	11/05/2007	168.000,00	100,00	166.031,25	4,840	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2667	770	213	33006	0
02080511060758300	26/05/2006	01820963000607583000	11/05/2007	333.000,00	100,00	328.745,47	5,448	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	856	656	217	34371	6
02080511060758200	26/05/2006	01820963000607582000	31/05/2007	240.000,00	100,00	238.340,95	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2131	44	121	2264	5
02080511060758350	26/05/2006	01820963000607583500	25/05/2007	104.500,00	100,00	102.499,86	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1454	135	23	10907	3
02080511060759360	26/05/2006	01820963000607593600	27/04/2007	175.000,00	100,00	172.734,75	5,550	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2038	359	19,00	1647	1047	220	12188	10
02080511060759450	26/05/2006	01820963000607594500	09/06/2007	105.000,00	100,00	103.756,57	5,699	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2380	1175	39	19548	8
02080511060759480	26/05/2006	01820963000607594800	13/06/2007	132.137,00	100,00	129.083,92	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1760	385	1	15101	0
02080511060759790	26/05/2006	01820963000607597900	25/04/2007	147.000,00	100,00	144.834,54	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1225	813	204	19544	9
02080511060759950	26/05/2006	01820963000607595900	02/05/2007	93.330,00	100,00	91.518,45	4,768	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1456	686	193	35575	0
02080511060760200	26/05/2006	01820963000607602000	27/04/2007	267.000,00	100,00	261.611,64	5,049	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	4194	666	59	43642	0
02080511060760150	26/05/2006	01820963000607601500	25/05/2007	200.000,00	100,00	200.481,64	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	909	423	29	27839	0
02080511060760110	26/05/2006	01820963000607601100	09/05/2007	125.500,00	100,00	124.284,51	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1377	650	219	14076	6
02080511060760300	26/05/2006	01820963000607603300	09/05/2007	147.500,00	100,00	145.458,22	5,148	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1302	524	65	38672	4
02080511060760470	26/05/2006	01820963000607604700	26/04/2007	250.000,00	100,00	248.552,64	5,740	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1105	465	168	27858	8
02080511060760490	26/05/2006	01820963000607604900	19/04/2007	235.800,00	100,00	232.259,62	4,550	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3743	78	97	4902	3
02080511060760680	26/05/2006	01820963000607606800	31/05/2007	140.800,00	100,00	140.800,00	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2437	655	40	15100	2
02080511060760810	26/05/2006	01820963000607608100	25/05/2007	172.000,00	100,00	172.000,00	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2054	1095	156	72861	2
02080511060760830	26/05/2006	01820963000607608300	24/04/2007	191.800,00	100,00	190.190,29	5,393	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1556	1026	11	52037	5
02080511060761120	26/05/2006	01820963000607611200	09/05/2007	240.000,00	100,00	238.148,02	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2745	906	187	26453	15
02080511060761310	26/05/2006	01820963000607613100	04/06/2007	180.000,00	100,00	177.606,62	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2213	1098	17	55746	0
02080511060761310																1856	1221	43	62551	0
02080511060761310																1856	1221	39	62549	0
02080511060761310																2213	1098	13	54525	9
02080511060761340	26/05/2006	01820963000607613400	04/05/2007	240.400,00	100,00	240.400,00	5,797	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2035	270	66	4527	16
02080511060761480	26/05/2006	01820963000607614800	23/04/2007	149.285,00	100,00	148.478,54	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4061	766	92	1830	10
02080511060761640	26/05/2006	01820963000607616400	11/06/2007	155.000,00	100,00	154.230,62	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2043	469	19,00	2061	330	117	14525	5
02080511060761640																2064	226	140	14224	0
02080511060761700	26/05/2006	01820963000607617000	04/05/2007	153.000,00	100,00	151.229,37	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2039	372	19,00	2194	1268	158	30690	0
02080511060761700																1894	1206	1094	30952	4
02080511060761710	26/05/2006	01820963000607617100	02/05/2007	195.000,00	100,00	193.518,92	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1	1	1	0
02080511060761730	26/05/2006	01820963000607617300	04/05/2007	202.000,00	100,00	200.474,90	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2425	1276	189	17177	10
02080511060761830	26/05/2006	01820963000607618300	15/05/2007	178.000,00	100,00	176.254,79	5,648	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2043	444	19,00	2826	419	38	14765	6
02080511060761850	26/05/2006	01820963000607618500	25/05/2007	245.000,00	100,00	243.000,00	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	4237	698	207	42450	10
02080511060762040	26/05/2006	01820963000607624000	23/04/2007	248.000,00	100,00	246.606,38	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1749	62	111	4259	3
02080511060762380	26/05/2006	01820963000607623800	22/05/2007	255.000,00	100,00	251.519,15	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	3910	350	191	11734	6
02080511060762420	26/05/2006	01820963000607624200	30/04/2007	274.000,00	100,00	271.719,29	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1011	780	191	36809	9
02080511060762650	26/05/2006	01820963000607626500	25/04/2007	200.000,00	100,00	198.847,29	5,245	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3020	2092	147	39936	8
02080511060762950	26/05/2006	01820963000607629500	14/05/2007	148.000,00	100,00	144.410,81	5,496	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	832	832	73	22181	11
02080511060763180	26/05/2006	01820963000607631800	03/05/2007	100.000,00	100,00	99.095,07	5,496	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2022	252	82	56	7
02080511060763430	26/05/2006	01820963000607634300	27/04/2007	118.000,00	100,00	116.326,92	5,100	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2048	457	19,00

189

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS [illegible] DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER IOD.	IND.	MARGEN S/INDICE	[illegible]	[illegible]	FECHA DE VTO/TMO.	% TIPO EMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060762700	26/05/2006	01820963000607627000	11/05/2007	82.000,00	100,00	80.887,56	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	387	65	27	5965	9
02080511060755900	26/05/2006	01820963000607555800	04/05/2007	178.500,00	100,00	173.247,84	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	1341	77	199	5238	7
02080511060759400	26/05/2006	01820963000607559400	24/05/2007	156.000,00	100,00	156.000,00	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	1358	856	130	21918	14
02080511060766100	26/05/2006	01820963000607661600	26/04/2007	253.500,00	100,00	253.724,32	5,490	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	3550	323	199	10128	11
02080511060755100															3550	323	196	10128	5
02080511060766700	26/05/2006	01820963000607665700	20/04/2007	135.835,00	100,00	133.944,47	5,207	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	1783	309	119	23139	5
02080511060766700	26/05/2006	01820963000607667500	14/05/2007	125.000,00	100,00	125.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	1901	241	211	15836	7
02080511060766900	26/05/2006	01820963000607669900	15/05/2007	110.000,00	100,00	109.136,09	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	1366	1306	1	73768	3
02080511060767600	26/05/2006	01820963000607676000	22/05/2007	160.000,00	100,00	158.857,39	5,050	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	2214	1755	134	134025	2
02080511060767800	26/05/2006	01820963000607678000	08/05/2007	196.177,34	100,00	195.102,35	4,988	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	1965	1	183	18367	6
02080511060767300	26/05/2006	01820963000607673700	26/05/2006	240.000,00	100,00	232.210,05	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2025	19,00	233	233	119	18587	8
02080511060767300	26/05/2006	01820963000607673700	26/05/2006	175.000,00	100,00	174.049,99	5,007	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	321	321	72	27072	0
02080511060767500	26/05/2006	01820963000607675900	15/05/2007	218.000,00	100,00	213.721,11	4,947	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2042	19,00	1	556	85	13332	5
02080511060767600	26/05/2006	01820963000607676700	11/05/2007	151.558,00	100,00	150.401,93	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	1783	785	40	31833	11
02080511060768100	26/05/2006	01820963000607681900	09/05/2007	553.900,00	100,00	553.900,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	3355	247	7	5267	15
02080511060768100	26/05/2006	01820963000607681700	25/05/2007	153.000,00	100,00	150.749,94	5,283	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2037	19,00	2788	69	105	5257	2
02080511060768900	26/05/2006	01820963000607681900	27/04/2007	210.000,00	100,00	207.139,09	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	19,00	1520	1279	181	71493	0
02080511060768200	26/05/2006	01820963000607684200	26/05/2007	180.000,00	100,00	178.474,17	5,583	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	1666	108	132	8784	4
02080511060768700	26/05/2006	01820963000607685700	25/04/2007	180.000,00	100,00	444.631,37	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2037	19,00	1052	658	126	8276	8
02080511060768900	26/05/2006	01820963000607686900	05/05/2007	450.000,00	100,00	350.000,00	4,896	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	2784	524	51	27015	6
02080511060768700	26/05/2006	01820963000607687700	17/05/2007	350.000,00	100,00	258.218,29	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2041	19,00	1383	148	1	6174	5
02080511060768200	26/05/2006	01820963000607683200	03/05/2007	263.000,00	100,00	258.592,58	5,283	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	3347	483	216	31859	10
02080511060768800	26/05/2006	01820963000607685800	23/04/2007	240.000,00	100,00	207.655,67	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	2137	487	212	18863	10
02080511060769100	26/05/2006	01820963000607691000	27/04/2007	209.311,55	100,00	86.379,39	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	19,00	1935	211	49	742	9
02080511060769400	26/05/2006	01820963000607691400	09/05/2007	88.000,00	100,00	113.240,44	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	1797	1148	13	50804	6
02080511060769300	26/05/2006	01820963000607693300	15/05/2007	113.650,00	100,00	204.814,81	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	2594	901	79	12664	11
02080511060784100	26/05/2006	01820963000607841000	25/04/2007	206.000,00	100,00	192.000,00	5,060	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	1875	845	15	60428	0
02080511060768600	26/05/2006	01820963000607686600	23/05/2007	98.694,32	100,00	140.856,92	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2046	19,00	1828	1487	211	16025	9
02080511060768700	26/05/2006	01820963000607687400	18/05/2007	141.880,00	100,00	200.817,51	5,380	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	19,00	1979	1078	158	69344	4
02080511060768900	26/05/2006	01820963000607688900	08/05/2007	200.817,51	100,00	153.518,31	5,543	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	05/05/2047	19,00	1815	1814	210	60156	10
02080511060770700	26/05/2006	01820963000607707700	26/04/2007	154.664,00	100,00	108.779,07	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2037	19,00	1980	364	221	34831	5
02080511060770200	26/05/2006	01820963000607702700	20/04/2007	110.000,00	100,00	149.497,69	5,293	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	1840	922	91	73143	3
02080511060770350	26/05/2006	01820963000607703500	23/04/2007	150.000,00	100,00	129.581,54	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	19,00	2092	426	162	31595	5
02080511060770300	26/05/2006	01820963000607703800	21/05/2007	127.800,00	100,00	196.290,82	4,990	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	1769	617	41	45129	5
02080511060770400	26/05/2006	01820963000607704000	14/05/2007	187.750,00	100,00	148.614,84	5,256	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	19,00	1087	1087	35	27168	9
02080511060770404	26/05/2006	01820963000607704400	09/05/2007	150.000,00	100,00	254.400,00	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	3785	1519	23	59754	5
02080511060770510	26/05/2006	01820963000607705100	18/04/2007	254.400,00	100,00	156.425,36	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2033	19,00	2212	1055	179	52636	2
02080511060770600	26/05/2006	01820963000607706000	24/04/2007	158.000,00	100,00	177.269,65	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	1538	553	13	45879	4
02080511060770700	26/05/2006	01820963000607709700	25/05/2007	178.229,51	100,00	104.268,82	4,839	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	1565	261	209	12073	10
02080511060769900	26/05/2006	01820963000607705900	07/05/2007	105.000,00	100,00	151.101,84	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	2996	316	100	24334	5
02080511060771010	26/05/2006	01820963000607710100	19/04/2007	152.800,00	100,00	183.625,69	4,984	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	2529	307	35	21360	3
02080511060771060	26/05/2006	01820963000607710600	02/05/2007	185.000,00	100,00	142.801,37	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	916	209	53	3825	14
02080511060771200	26/05/2006	01820963000607711200	16/04/2007	144.000,00	100,00	202.662,77	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	1526	882	174	13018	19
02080511060771300	26/05/2006	01820963000607713000	10/05/2007	284.100,00	100,00	142.005,53	5,484	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	19,00	1274	432	122	1474	5
02080511060771400	26/05/2006	01820963000607712000	04/05/2007	142.000,00	100,00	65.466,49	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	579	578	146	31166	0
02080511060771200	26/05/2006	01820963000607712100	20/04/2007	70.400,32	100,00	297.535,31	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	3563	1341	11	29157	20
02080511060771400	26/05/2006	01820963000607712400	19/04/2007	300.000,00	100,00	260.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	4065	1285	181	11345	8
02080511060772300	26/05/2006	01820963000607723600	25/04/2007	260.000,00	100,00	149.007,37	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2047	19,00	1025	1825	93	81402	3
02080511060772400	26/05/2006	01820963000607724600	16/05/2007	152.000,00	100,00	114.064,33	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	2039	219	219	10477	5
02080511060772750	26/05/2006	01820963000607727500	17/04/2007	115.000,00	100,00	150.101,79	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	19,00	2367	1312	64	73563	0
02080511060773200	26/05/2006	01820963000607732200	28/08/2007	152.000,00	100,00										2368	1314	212	75762	6
02080511060773240						265.000,00	5,588	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	1141	311	137	5571	0
02080511060773240	26/05/2006	01820963000607732400	03/05/2007	265.000,00	100,00										887	210	44	5506	6
02080511060773250	26/05/2006	01820963000607732500	19/04/2007	156.000,00	100,00	154.737,15	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	1470	75	37	5175	4
02080511060773260	26/05/2006	01820963000607732600	02/05/2007	53.200,00	100,00	84.514,21	5,670	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2022	19,00	2112	250	182	29247	3
02080511060773700	26/05/2006	01820963000607737000	10/05/2007	254.000,00	100,00	250.336,19	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2057	19,00	3515	296	184	24382	5
02080511060773490	26/05/2006	01820963000607734900	23/05/2007	67.582,72	100,00	66.784,62	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	19,00	921	64	35	6908	3
02080511060773600	26/05/2006	01820963000607736000	25/05/2007	120.000,00	100,00	118.180,47	5,190	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	935	211	225	29667	7
02080511060773700	26/05/2006	01820963000607737000	17/05/2007	319.900,00	100,00	317.574,31	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	2702	339	140	13100	9
02080511060773780	26/05/2006	01820963000607737800	27/04/2007	161.000,00	100,00	158.877,90	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	19,00	310	309	225	16231	9
02080511060773940	26/05/2006	01820963000607739400	15/05/2007	210.000,00	100,00	207.156,76	5,148	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	1646	81	30	5223	5
02080511060773700	26/05/2006	01820963000607737000	09/05/2007	160.000,00	100,00	158.793,92	5,013	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	19,00	1646	81	30	5223	5
02080511060773980	26/05/2006	01820963000607739800	09/05/2007	160.000,00	100,00	157.988,67	5,198	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2027	19,00	345	385	66	17658	6
02080511060774070	26/05/2006	01820963000607740700	21/05/2007	140.000,00	100,00	143.154,97	5,098	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2035	19,00	2967	1228	105	56200	0
02080511060774210	26/05/2006	01820963000607742100	14/05/2007	180.000,00	100,00	177.983,45	4,846	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2027	19,00	5789	181	217	8814	3
02080511060774200	26/05/2006	01820963000607742000	17/05/2007	105.200,00	100,00	102.322,46	5,347	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	19,00	2518	420	65	30664	3
02080511060774260	26/05/2006	01820963000607742600	27/04/2007	146.000,00	100,00	143.888,27	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	19,00	2333	451	68	30569	0
02080511060774510															2333	451	68	30569	0
02080511060774520	26/05/2006	01820963000607745100	23/05/2007	291.000,00	100,00	258.983,78	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	1541	1541	53	10360	10
02080511060774650	26/05/2006	01820963000607746600	18/05/2007	87.000,00	100,00	86.851,26	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	578	576	130	8130	5
02080511060774780	26/05/2006	01820963000607747800	15/05/2007	125.000,00	100,00	125.000,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2032	19,00	1533	869	89	56675	4
02080511060774930	26/05/2006	01820963000607749300	24/05/2007	145.000,00	100,00	143.553,42	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	19,00	2277	217	25	18295	5
02080511060775070	26/05/2006	01820963000607750700	23/04/2007	83.000,00	100,00	80.547,58	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2027	19,00	2335	16	148	172	8
02080511060775250	26/05/2006	01820963000607752500	03/04/2007	155.000,00	100,00	152.965,54	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	19,00	1677	457	91	34542	6
02080511060775460	26/05/2006	01820963000607754600	09/05/2007	160.000,00	100,00	158.162,52	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	2545	769	156	1458	10
02080511060775560	26/05/2006	01820963000607755600	24/05/2007	276.000,00	100,00	274.000,00	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	19,00	2212	192	58	9462	8
02080511060775500	26/05/2006	01820963000607755800	25/04/2007	280.000,00	100,00	135.314,56	5,338	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	174	152	187	10065	5
02080511060775600	26/05/2006	01820963000607756600	05/05/2007	135.314,56	100,00	194.654,58	5,150	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2042	19,00	1452	89	54	5981	7
02080511060775690	26/05/2006	01820963000607756900	16/04/2007	196.100,00	100,00	148.915,53	5,753	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	3313	834	123	4754	11
02080511060775970	26/05/2006	01820963000607759700	30/04/2007	149.980,00	100,00	157.988,67	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	1256	584	62	37805	8
02080511060776030	26/05/2006	01820963000607760300	11/05/2007	158.500,00	100,00	272.811,02	5,993	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2039	19,00	5648	518	28	14324	7
02080511060776160	26/05/2006	01820963000607761600	30/04/2007	275.000,00	100,00	81.296,33	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2025	19,00	2059	265	90	1014	1
02080511060776500	26/05/2006	01820963000607765000	14/05/2007	85.000,00	100,00	117.081,74	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2026	19,00	1951	271	60	9296	8
02080511060776520	26/05/2006	01820963000607765200	25/04/2007	118.000,00	100,00	143.553,42	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	19,00	1323	53	84	56567	4
02080511060776540	26/05/2006	01820963000607765400	24/04/2007	143.000,00	100,00	165.020,47	4,990	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	1560	944	204	5587	15
02080511060776580	26/05/2006	01820963000607765800	24/04/2007	255.000,00	100,00	255.000,00	5,849	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2045	19,00	152	162	145	12925	4
02080511060776780	26/05/2006	01820963000607767800	26/04/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	5,788	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	2552	252	170	19145	9
02080511060776790	26/05/2006	01820963000607767900	27/04/2007	153.700,00	100,00	151.859,82	5,583	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	1730	510	79	13568	10
02080511060776900	26/05/2006	01820963000607769000	01/05/2007	141.400,00	100,00	140.521,21	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	1004	1004	210	8859	6
02080511060777050	26/05/2006	01820963000607770500	27/04/2007	155.000,00	100,00	153.828,58	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	3355	2667	37	42971	9
02080511060777150	26/05/2006	01820963000607771500	26/04/2007	168.357,00	100,00	167.029,01	5,593	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/05/2047	19,00	2311	535	223	26011	5
02080511060777200	26/05/2006	01820963000607772000	24/04/2007	320.000,00	100,00	320.000,00	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	1954	250	130	4582	8
02080511060777720	26/05/2006	01820963000607772700	25/04/2007	288.450,00	100,00	286.516,00	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	4135	1598	51	54848	7
02080511060777740	26/05/2006	01820963000607774500	17/05/2007	134.000,00	100,00	132.964,87	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	1181	589	81	33168	3
02080511060777910	26/05/2006	01820963000607779100	17/04/2007	157.688,38	100,00	136.906,79	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	2042	849	92	7450	18
02080511060778570	26/05/2006	01820963000607785700	18/04/2007	225.000,00	100,00	223.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	2120	473	198	42206	7
02080511060778580	26/05/2006	01820963000607785800	24/04/2007	168.300,00	100,00	168.300,00	5,565	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	1332	782	48	41007	4
02080511060778590	26/05/2006	01820963000607785900	24/04/2007	168.185,00	100,00	108.729,13	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	19,00	1332	782	48	41007	4
02080511060779210	26/05/2006	01820963000607792100	18/05/2007	143.000,00	100,00	144.149,65	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	3192	370	14	16606	5
02080511060779410	26/05/2006	01820963000607794100	20/04/2007	181.925,58	100,00	181.016,89	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	2986	240	116	19964	9
02080511060779460	26/05/2006	01820963000607794600	21/05/2007	211.000,00	100,00	208.854,84	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	1321	843	151	6094	6
02080511060779620	26/05/2006	01820963000607796200	09/05/2007	188.000,00	100,00	186.433,04	5,285	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	19,00	1589	123	85	10715	4
02080511060779640	26/05/2006	01820963000607796400	09/04/2007	195.000,00	100,00	193.432,26	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/05/2047	19,00	5728	475	20	22457	8
02080511060779690	26/05/2006	01820963000607796900	02/05/2007	195.000,00	100,00										5728	475	106	22405	0
02080511060779690						38.754,96	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	19,00	1975	845	17	60400	3
02080511060779750	26/05/2006	01820963000607797600	24/04/2007	90.000,00	100,00	193.196,66	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	19,00	1008	477	87	25175	5
02080511060779830	26/05/2006	01820963000607798200	26/04/2007	195.275,32	100,00	229.749,97	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	19,00	3672	214	66	8592	5
02080511060779890	26/05/2006	01820963000607798900	07/05/2007	233.000,00	100,00	234.994,56	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2027	19,00	1088	279	196	19114	9
02080511060780020	26/05/2006	01820963000607802000	18/04/2007	240.000,00	100,00	172.804,16	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2034	19,00	2462	406	108	19270	9
02080511060780110	26/05/2006	01820963000607801100	31/05/2007	153.000,00	100,00	129.032,76	4,949	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	10/07/2047	19,00	1941	643	70	42533	5
02080511060780170	26/05/2006	01820963000607801700	18/05/2007	129.032,26	100,00	134.472,45	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	19,00	215	191	87	10902	0
02080511060780650	26/05/2006	01820963000607806500	23/05/2007	136.000,00	100,00	267.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	3748	973	35	52843	8
02080511060780600	26/05/2006	01820963000607806000	09/05/2007	270.000,00	100,00	241.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	2004	94	206	6771	5
02080511060780900	26/05/2006	01820963000607809000	10/05/2007	241.000,00	100,00	148.071,99	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2044	19,00	25614	728	186	30678	5
02080511060781000	26/05/2006	01820963000607810000	17/04/2007	149.000,00	100,00	129.415,28	5,199	FMES	EUIA	0,625	FSEM	FRCV	31/05/2041	19,00	2356	129	186	9814	0
02080511060781270	26/05/2006	01820963000607812700	29/06/2007	131.000,00	100,00	282.434,10	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2042	19,00	1694	1148	149	45133	11
02080511060781450	26/05/2006	01820963000607814500	04/06/2007	285.000,00	100,00	245.911,73	5,543	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2042	19,00	1594	376	51	8442	13
02080511060781540	26/05/2006	01820963000607815400	27/04/2007	247.550,00	100,00	76.746,67	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	1199	241	32	26401	4
02080511060781560	26/05/2006	01820963000607815600	10/05/2007	77.132,00	100,00	137.618,73	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/05/2032	19,00	3422	971	25	42396	4
02080511060781630	26/05/2006	01820963000607816300	10/04/2007	140.000,00	100,00	168.270,93	5,565	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	19,00	1203	328	100	34819	7
02080511060781810	26/05/2006	01820963000607818100	19/04/2007	170.000,00	100,00	252.037,85	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	19,00	2945	207	129	16345	4
02080511060781900	26/05/2006	01820963000607819000	10/05/2007	254.000,00	100,00	85.756,37	5,100	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2037	19,00	1958	641	150	27771	5
02080511060782100	26/05/2006	01820963000607821000	19/04/2007	87.000,00	100,00	71.943,83	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2027	19,00

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX.	PER REVI.	SIM. AMORT	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060783680	26/05/2006	01820963000607836800	04/05/2007	187.000,00	100,00	187.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	388	789	92	40406	4
02080511060783120	26/05/2006	01820963000607831200	30/04/2007	50.000,00	100,00	58.238,89	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1548	235	157	9299	6
02080511060783180	26/05/2006	01820963000607831800	02/05/2007	130.000,00	100,00	128.161,25	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	450	102	212	10091	5
02080511060783300	26/05/2006	01820963000607833000	26/04/2007	179.505,14	100,00	176.890,00	5,150	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1008	437	83	25173	5
02080511060783390	26/05/2006	01820963000607833900	25/04/2007	106.000,00	100,00	102.148,72	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	863	863	36	28562	3
02080511060783740	26/05/2006	01820963000607837400	16/05/2007	80.000,00	100,00	79.232,32	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1271	841	154	50580	2
02080511060783770	26/05/2006	01820963000607837700	04/05/2007	225.000,00	100,00	223.261,69	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3248	133	147	12856	3
02080511060783830	26/05/2006	01820963000607838300	26/04/2007	161.658,00	100,00	159.266,63	5,243	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1881	531	120	42706	5
02080511060784130	26/05/2006	01820963000607841300	18/05/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1566	575	222	36718	5
02080511060784300	26/05/2006	01820963000607843000	10/05/2007	203.400,00	100,00	201.426,80	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1350	1102	36	46396	7
02080511060784300																946	998	78	48354	0
02080511060784700	26/05/2006	01820963000607847500	03/07/2007	159.550,27	100,00	156.590,27	5,199	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1564	520	47	15804	5
02080511060784790	26/05/2006	01820963000607847900	20/04/2007	142.000,00	100,00	140.470,07	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1163	441	11	37364	5
02080511060784980	26/05/2006	01820963000607849800	03/05/2007	396.000,00	100,00	393.915,42	4,894	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1214	1214	1	49176	4
02080511060785250	26/05/2006	01820963000607852500	04/05/2007	270.800,00	100,00	267.143,59	5,245	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1501	81	111	8643	0
02080511060785710	26/05/2006	01820963000607857100	11/05/2007	219.448,00	100,00	216.448,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	159	159	69	9975	4
02080511060785720	26/05/2006	01820963000607857200	21/05/2007	181.500,00	100,00	180.253,82	5,284	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2043	456	19,00	1098	177	33	16937	4
02080511060785920	26/05/2006	01820963000607859200	10/05/2007	117.313,00	100,00	112.795,95	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2023	180	19,00	1200	859	71	29507	12
02080511060785940	26/05/2006	01820963000607859400	27/04/2007	228.800,00	100,00	225.481,15	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1506	81	109	8647	0
02080511060785980	26/05/2006	01820963000607859800	20/04/2007	285.000,00	100,00	282.827,65	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1864	71	45	2748	4
02080511060785980																1857	70	104	2707	0
02080511060785990	26/05/2006	01820963000607859900	18/05/2007	179.000,00	100,00	162.867,66	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2043	469	19,00	1940	89	30	3321	4
02080511060786150	26/05/2006	01820963000607861500	27/04/2007	228.500,00	100,00	226.632,44	5,383	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3368	1154	186	3010	2
02080511060786220	26/05/2006	01820963000607862200	07/05/2007	127.500,00	100,00	126.543,60	5,088	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2510	297	170	22048	3
02080511060786250	26/05/2006	01820963000607862500	23/04/2007	115.000,00	100,00	114.077,24	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	48	48	191	2749	4
02080511060786400	26/05/2006	01820963000607864000	23/05/2007	87.800,00	100,00	85.429,21	5,445	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2028	240	19,00	2356	1403	18	60430	2
02080511060786600	26/05/2006	01820963000607866000	30/04/2007	212.000,00	100,00	212.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2422	70	62	2713	5
02080511060786600																2392	69	211	2704	0
02080511060786650	26/05/2006	01820963000607865500	25/04/2007	240.000,00	100,00	238.203,83	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	755	881	90	53139	8
02080511060787400	26/05/2006	01820963000607874000	28/07/2007	142.000,00	100,00	141.287,49	5,650	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2395	392	25	13419	10
02080511060787600	26/05/2006	01820963000607876000	02/05/2007	72.800,00	100,00	72.603,92	5,643	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	30/05/2047	467	19,00	1915	94	112	5621	7
02080511060788400	26/05/2006	01820963000607884000	25/04/2007	137.800,00	100,00	133.004,68	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2115	1285	58	67932	4
02080511060788500	26/05/2006	01820963000607885000	07/05/2007	80.000,00	100,00	78.528,57	5,345	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2052	288	19,00	479	479	16	35647	4
02080511060787700	26/05/2006	01820963000607877000	14/05/2007	165.000,00	100,00	162.751,78	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	191	191	60	12792	5
02080511060787570	26/05/2006	01820963000607875700	01/05/2007	156.000,00	100,00	154.604,20	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1	1	1	1	0
02080511060787620	26/05/2006	01820963000607876200	15/05/2007	166.320,00	100,00	166.320,00	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	123	123	123	18116	0
02080511060787830	26/05/2006	01820963000607878300	15/05/2007	143.000,00	100,00	142.024,93	5,847	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	405	405	168	38273	4
02080511060787860	26/05/2006	01820963000607878600	25/05/2007	300.000,00	100,00	298.170,54	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	3759	1537	194	55584	6
02080511060787860																3759	1537	195	55528	0
02080511060788210	26/05/2006	01820963000607882100	21/05/2007	84.800,00	100,00	83.805,54	5,306	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2906	598	159	29401	8
02080511060788390	26/05/2006	01820963000607883900	07/05/2007	161.050,00	100,00	159.606,80	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1848	45	59	830	9
02080511060784600	26/05/2006	01820963000607846000	25/04/2007	101.000,00	100,00	100.719,95	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2219	1257	178	30574	5
02080511060787700	26/05/2006	01820963000607877000	27/04/2007	85.000,00	100,00	83.790,60	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1703	151	65	14095	7
02080511060789200	26/05/2006	01820963000607892000	25/05/2007	165.378,00	100,00	164.094,64	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	4060	75	29	6453	5
02080511060789600	26/05/2006	01820963000607896000	25/04/2007	95.200,00	100,00	94.169,52	4,950	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1938	782	88	37046	10
02080511060789800	26/05/2006	01820963000607898000	23/04/2007	105.000,00	100,00	104.200,25	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1725	1078	8	48056	5
02080511060789800																1726	1077	97	48214	0
02080511060789220	26/05/2006	01820963000607892200	25/05/2007	163.000,00	100,00	161.802,56	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1658	1317	67	73713	0
02080511060785300	26/05/2006	01820963000607853000	15/05/2007	160.418,00	100,00	161.741,84	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1342	231	57	22051	3
02080511060784800	26/05/2006	01820963000607848000	26/04/2007	211.000,00	100,00	209.327,85	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2486	635	137	37873	4
02080511060789600	26/05/2006	01820963000607896000	19/04/2007	168.320,00	100,00	166.990,05	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	123	123	123	18118	0
02080511060789200	26/05/2006	01820963000607892000	15/05/2007	210.300,00	100,00	207.556,05	5,095	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2008	360	19,00	1113	78	192	5127	6
02080511060790300	26/05/2006	01820963000607903000	24/07/2007	150.000,00	100,00	149.363,76	5,199	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2295	230	54	15463	6
02080511060790200	26/05/2006	01820963000607902000	30/05/2007	150.000,00	100,00	148.496,37	4,956	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1	1	1	70664	0
02080511060790400	26/05/2006	01820963000607904000	09/05/2007	87.000,00	100,00	86.159,44	4,900	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1056	129	43	12988	8
02080511060790400																1014	121	91	8415	0
02080511060790300	26/05/2006	01820963000607903000	04/05/2007	170.000,00	100,00	168.586,81	4,963	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2176	245	52	11522	4
02080511060790700	26/05/2006	01820963000607907000	25/05/2007	187.277,36	100,00	185.896,37	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1945	52	145	3705	6
02080511060790810	26/05/2006	01820963000607908100	31/05/2007	213.639,22	100,00	210.874,82	5,294	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1574	1293	56	57629	6
02080511060790820	26/05/2006	01820963000607908200	03/05/2007	232.200,00	100,00	230.471,51	5,194	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1762	1310	98	71842	5
02080511060790820																1762	1310	101	71898	0
02080511060791000	26/05/2006	01820963000607910000	08/05/2007	210.000,00	100,00	206.938,47	5,100	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1579	145	112	11364	7
02080511060791200	26/05/2006	01820963000607912000	27/06/2007	78.096,53	100,00	75.214,27	5,290	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1219	246	171	7315	5
02080511060791070	26/05/2006	01820963000607910700	22/05/2007	175.700,00	100,00	175.700,00	5,443	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3466	910	38	8561	6
02080511060791240	26/05/2006	01820963000607912400	15/05/2007	185.000,00	100,00	184.106,80	5,394	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2309	1246	157	73258	4
02080511060791400	26/05/2006	01820963000607914000	25/04/2007	96.000,00	100,00	95.229,00	5,343	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1196	197	182	13173	13
02080511060791610	26/05/2006	01820963000607916100	25/04/2007	153.100,00	100,00	152.022,56	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2638	481	122	25874	5
02080511060792010	26/05/2006	01820963000607920100	15/05/2007	152.000,00	100,00	150.658,56	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1945	29	153	1407	6
02080511060792020	26/05/2006	01820963000607920200	21/05/2007	184.000,00	100,00	182.843,20	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	895	243	135	17891	8
02080511060792600	26/05/2006	01820963000607926000	20/04/2007	173.100,00	100,00	170.493,17	5,193	FMES	EUIA	0,420	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	123	123	123	19106	0
02080511060792150	26/05/2006	01820963000607921500	09/05/2007	177.560,00	100,00	175.163,68	5,000	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2568	2568	112	86498	13
02080511060792220	26/05/2006	01820963000607922200	30/04/2007	190.000,00	100,00	187.243,59	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1889	9	146	9147	8
02080511060792300	26/05/2006	01820963000607923000	10/05/2007	180.000,00	100,00	178.668,10	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1526	842	57	49094	4
02080511060792700	26/05/2006	01820963000607927000	11/05/2007	180.000,00	100,00	178.342,18	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1369	324	138	7156	7
02080511060792540	26/05/2006	01820963000607925400	11/05/2007	90.000,00	100,00	90.000,00	5,284	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1740	302	174	37990	4
02080511060792570	26/05/2006	01820963000607925700	27/04/2007	140.000,00	100,00	137.928,79	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2629	996	39	67701	0
02080511060792570																2610	977	96	67995	5
02080511060792870	26/05/2006	01820963000607928700	08/05/2007	145.100,00	100,00	144.102,49	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	468	19,00	1772	939	22	51355	5
02080511060792950	26/05/2006	01820963000607929500	17/04/2007	799.000,00	100,00	660.763,24	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1219	246	171	19784	7
02080511060793040	26/05/2006	01820963000607930400	04/05/2007	153.000,00	100,00	151.857,68	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1699	272	122	21134	4
02080511060791200	26/05/2006	01820963000607912000	30/04/2007	182.720,00	100,00	181.641,65	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1202	1202	152	15530	6
02080511060792000	26/05/2006	01820963000607920000	10/05/2007	120.000,00	100,00	118.341,06	5,197	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	309	1	201	21581	5
02080511060793450	26/05/2006	01820963000607934500	18/05/2007	130.000,00	100,00	129.004,24	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1386	1045	14	59135	4
02080511060793500	26/05/2006	01820963000607935000	20/04/2007	180.000,00	100,00	156.756,60	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3357	596	213	4777	4
02080511060785100	26/05/2006	01820963000607851000	17/05/2007	168.000,00	100,00	167.709,49	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2915	967	22	9668	16
02080511060785300	26/05/2006	01820963000607853000	15/05/2007	142.000,00	100,00	141.318,94	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	1959	225	53	11944	4
02080511060793900	26/05/2006	01820963000607939000	23/04/2007	171.000,00	100,00	170.010,73	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2244	165	22	10920	5
02080511060793710	26/05/2006	01820963000607937100	04/05/2007	85.075,00	100,00	84.560,70	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3039	1092	47	84584	4
02080511060793700	26/05/2006	01820963000607937000	05/05/2007	52.200,00	100,00	50.949,26	5,299	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1806	393	158	2587	26
02080511060793830	26/05/2006	01820963000607938300	20/07/2007	115.000,00	100,00	114.097,17	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	410	19,00	2079	181	193	15582	0
02080511060793800	26/05/2006	01820963000607938000	22/05/2007	262.000,00	100,00	259.876,12	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1113	1113	38	20156	20
02080511060793900	26/05/2006	01820963000607939000	27/04/2007	204.000,00	100,00	201.589,57	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2039	372	19,00	2135	353	124	15684	11
02080511060793800																1802	260	196	15242	0
02080511060794020	26/05/2006	01820963000607940200	23/05/2007	261.000,00	100,00	261.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1555	59	112	3255	4
02080511060794220	26/05/2006	01820963000607942200	15/05/2007	220.000,00	100,00	217.734,89	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	2491	729	197	51748	0
02080511060794220																2493	740	203	51864	6
02080511060794100	26/05/2006	01820963000607941100	10/05/2007	193.400,00	100,00	190.780,25	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	417	417	39	7128	4
02080511060794700	26/05/2006	01820963000607947000	18/04/2007	104.000,00	100,00	102.429,97	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	822	443	151	39134	0
02080511060794700																821	442	105	38148	3
02080511060796400	26/05/2006	01820963000607964000	31/05/2007	244.000,00	100,00	240.134,79	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2359	2359	76	1516	8
02080511060791900	26/05/2006	01820963000607919000	25/04/2007	275.000,00	100,00	273.580,24	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	855	78	180	2066	6
02080511060795200	26/05/2006	01820963000607952000	27/04/2007	311.015,00	100,00	309.294,49	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2535	540	79	22957	9
02080511060795200																2376	386	176	22684	0
02080511060795240	26/05/2006	01820963000607952400	18/05/2007	228.160,00	100,00	226.700,23	5,557	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1826	569	204	16354	3
02080511060795270	26/05/2006	01820963000607952700	21/05/2007	214.000,00	100,00	212.807,65	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	2591	445	154	28026	7
02080511060795300	26/05/2006	01820963000607953000	14/05/2007	118.600,00	100,00	117.954,58	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2341	865	157	48556	7
02080511060795400	26/05/2006	01820963000607954000	27/04/2007	178.000,00	100,00	176.654,13	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1915	120	217	8355	0
02080511060795400																1914	121	97	8424	5
02080511060795650	26/05/2006	01820963000607956500	14/05/2007	141.500,00	100,00	140.524,21	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	538	151	149	5227	12
02080511060795800	26/05/2006	01820963000607958000	17/05/2007	117.411,00	100,00	29.611,06	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1343	765	30	48565	8
02080511060796070	26/05/2006	01820963000607960700	25/04/2007	76.519,00	100,00	76.518,00	5,445	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1830	230	66	14284	5
02080511060796240	26/05/2006	01820963000607962400	27/04/2007	85.622,00	100,00	85.328,05	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1032	364	148	11238	5
02080511060796500	26/05/2006	01820963000607965000	24/05/2007	199.000,00	100,00	196.156,18	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1874	31	65	1961	8
02080511060796500																1874	31	79	1957	0
02080511060796600	26/05/2006	01820963000607966000	24/05/2007	175.000,00	100,00	173.744,65	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1736	85	175	5017	5
02080511060796830	26/05/2006	01820963000607968300	27/04/2007	182.000,00	100,00	180.723,17	5,593	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3884	87	127	5432	4
02080511060796850	26/05/2006	01820963000607968500	24/04/2007	205.000,00	100,00	203.565,89	5,343	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	31/05/2047	467	19,00	1329	28	139	3139	5
02080511060797040	26/05/2006	01820963000607970400	30/04/2007	182.115,00	100,00	181.284,87	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1085	375	106	28665	8
02080511060797090	26/05/2006	01820963000607970900	24/05/2007	170.450,00	100,00	162.722,87	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2021	156	19,00	829	709	215	30585	11
02080511060787110	26/05/2006	01820963000607871100	18/05/2007	120.000,00	100,00	118.419,58	5,198	FMES	EUIA	0,890	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2188	1790	156	13544	5
02080511060787170	26/05/2006	01820963000607871700	18/05/2007	136.000,00	100,00	135.310,66	5,448	FMES	EUIA	0,960	FSEM	FRCV	28/02/2046	453	19,00	1978	642	192	17907	4
02080511060787290	26/05/2006	01820963000607872900	15/05/2007	340.164,00	100,00	338.569,45	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	648	649	158	39694	5
02080511060787430	26/05/2006	01820963000607874300	30/04/2007	255.000,00	100,00	250.305,29	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	29/02/2048	561	19,00	1421	867	156	39017	0
02080511060787650	26/05/2006	01820963000607876500	15/05/2007	130.000,00	100,00	129.156,09	5,045	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	469	19,00	1513	1113	77	42929	6
02080511060787680	26/05/2006	01820963000607876800	01/06/2007	245.000,00	100,00	243.853,73	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1293	32	132	1105	9
02080511060787750	26/05/2006

190

NOTARÍA DE D. ROBERTO DELGADO GAMIR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE PRÉSTAMOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	TIPO	IND	MARGEN	REVISION	FECHA VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)				(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060795600	26/05/2008	01820963000607956000	09/05/2007	75.000,00	100,00	71.860,03	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2006	484	216	785	7
02080511060795800	26/05/2008	01820963000607958000	11/05/2007	147.000,00	100,00	145.795,01	4,966	FMES	EUIA	0,430	FSEM	FRCV	30/04/2042	456	19,00	2468	251	25	18233	5
02080511060795900	26/05/2008	01820963000607959000	30/04/2007	156.851,03	100,00	155.880,62	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	1104	269	103	18496	0
02080511060795900																1105	270	104	18720	4
02080511060795900																1106	271	105	18943	0
02080511060795900																1107	272	106	19166	4
02080511060795900																1108	273	107	19389	0
02080511060795900																1109	274	108	19612	4
02080511060795900																1110	275	109	19835	0
02080511060795900																1111	276	110	20058	4
02080511060795900																1112	277	111	20281	0
02080511060795900																1113	278	112	20504	4
02080511060795900																1114	279	113	20727	0
02080511060795900																1115	280	114	20950	4
02080511060795900																1116	281	115	21173	0
02080511060795900																1117	282	116	21396	4
02080511060795900																1118	283	117	21619	0
02080511060795900																1119	284	118	21842	4
02080511060795900																1120	285	119	22065	0
02080511060795900																1121	286	120	22288	4
02080511060795900																1122	287	121	22511	0
02080511060795900																1123	288	122	22734	4
02080511060795900																1124	289	123	22957	0
02080511060795900																1125	290	124	23180	4
02080511060795900																1126	291	125	23403	0
02080511060795900																1127	292	126	23626	4
02080511060795900																1128	293	127	23849	0
02080511060795900																1129	294	128	24072	4
02080511060795900																1130	295	129	24295	0
02080511060795900																1131	296	130	24518	4
02080511060795900																1132	297	131	24741	0
02080511060795900																1133	298	132	24964	4
02080511060795900																1134	299	133	25187	0
02080511060795900																1135	300	134	25410	4
02080511060795900																1136	301	135	25633	0
02080511060795900																1137	302	136	25856	4
02080511060795900																1138	303	137	26079	0
02080511060795900																1139	304	138	26302	4
02080511060795900																1140	305	139	26525	0
02080511060795900																1141	306	140	26748	4
02080511060795900																1142	307	141	26971	0
02080511060795900																1143	308	142	27194	4
02080511060795900																1144	309	143	27417	0
02080511060795900																1145	310	144	27640	4
02080511060795900																1146	311	145	27863	0
02080511060795900																1147	312	146	28086	4
02080511060795900																1148	313	147	28309	0
02080511060795900																1149	314	148	28532	4
02080511060795900																1150	315	149	28755	0
02080511060795900																1151	316	150	28978	4
02080511060795900																1152	317	151	29201	0
02080511060795900																1153	318	152	29424	4
02080511060795900																1154	319	153	29647	0
02080511060795900																1155	320	154	29870	4
02080511060795900																1156	321	155	30093	0
02080511060795900																1157	322	156	30316	4
02080511060795900																1158	323	157	30539	0
02080511060795900																1159	324	158	30762	4
02080511060795900																1160	325	159	30985	0
02080511060795900																1161	326	160	31208	4
02080511060795900																1162	327	161	31431	0
02080511060795900																1163	328	162	31654	4
02080511060795900																1164	329	163	31877	0
02080511060795900																1165	330	164	32100	4
02080511060795900																1166	331	165	32323	0
02080511060795900																1167	332	166	32546	4
02080511060795900																1168	333	167	32769	0
02080511060795900																1169	334	168	32992	4
02080511060795900																1170	335	169	33215	0
02080511060795900																1171	336	170	33438	4
02080511060795900																1172	337	171	33661	0
02080511060795900																1173	338	172	33884	4
02080511060795900																1174	339	173	34107	0
02080511060795900																1175	340	174	34330	4
02080511060795900																1176	341	175	34553	0
02080511060795900																1177	342	176	34776	4
02080511060795900																1178	343	177	34999	0
02080511060795900																1179	344	178	35222	4
02080511060795900																1180	345	179	35445	0
02080511060795900																1181	346	180	35668	4
02080511060795900																1182	347	181	35891	0
02080511060795900																1183	348	182	36114	4
02080511060795900																1184	349	183	36337	0
02080511060795900																1185	350	184	36560	4
02080511060795900																1186	351	185	36783	0
02080511060795900																1187	352	186	37006	4
02080511060795900																1188	353	187	37229	0
02080511060795900																1189	354	188	37452	4
02080511060795900																1190	355	189	37675	0
02080511060795900																1191	356	190	37898	4
02080511060795900																1192	357	191	38121	0
02080511060795900																1193	358	192	38344	4
02080511060795900																1194	359	193	38567	0
02080511060795900																1195	360	194	38790	4
02080511060795900																1196	361	195	39013	0
02080511060795900																1197	362	196	39236	4
02080511060795900																1198	363	197	39459	0
02080511060795900																1199	364	198	39682	4
02080511060795900																1200	365	199	39905	0
02080511060795900																1201	366	200	40128	4
02080511060795900																1202	367	201	40351	0
02080511060795900																1203	368	202	40574	4
02080511060795900																1204	369	203	40797	0
02080511060795900																1205	370	204	41020	4
02080511060795900																1206	371	205	41243	0
02080511060795900																1207	372	206	41466	4
02080511060795900																1208	373	207	41689	0
02080511060795900																1209	374	208	41912	4
02080511060795900																1210	375	209	42135	0
02080511060795900																1211	376	210	42358	4
02080511060795900																1212	377	211	42581	0
02080511060795900																1213	378	212	42804	4
02080511060795900																1214	379	213	43027	0
02080511060795900																1215	380	214	43250	4
02080511060795900																1216	381	215	43473	0
02080511060795900																1217	382	216	43696	4
02080511060795900																1218	383	217	43919	0
02080511060795900																1219	384	218	44142	4
02080511060795900																1220	385	219	44365	0
02080511060795900																1221	386	220	44588	4
02080511060795900																1222	387	221	44811	0
02080511060795900																1223	388	222	45034	4
02080511060795900																1224	389	223	45257	0
02080511060795900																1225	390	224	45480	4
02080511060795900																1226	391	225	45703	0
02080511060795900																1227	392	226	45926	4
02080511060795900																1228	393	227	46149	0
02080511060795900																1229	394	228	46372	4
02080511060795900																1230	395	229	46595	0
02080511060795900																1231	396	230	46818	4
02080511060795900																1232	397	231	47041	0
02080511060795900																1233	398	232	47264	4
02080511060795900																1234	399	233	47487	0
02080511060795900																1235	400	234	47710	4
02080511060795900																1236	401	235	47933	0
02080511060795900																1237	402	236	48156	4
02080511060795900																1238	403	237	48379	0
02080511060795900																1239	404	238	48602	4
02080511060795900																1240	405	239	48825	0
02080511060795900																1241	406	240	49048	4
02080511060795900																1242	407	241	49271	0
02080511060795900																1243	408	242	49494	4
02080511060795900																1244	409	243	49717	0
02080511060795900																1245	410	244	49940	4
02080511060795900																1246	411	245	50163	0
02080511060795900																1247	412	246	50386	4
02080511060795900																1248	413	247	50609	0
02080511060795900																1249	414	248	50832	4
02080511060795900																1250	415	249	51055	0
02080511060795900																1251	416	250	51278	4
02080511060795900																1252	417	251	51501	0
02080511060795900																1253	418	252	51724	4
02080511060795900																1254	419	253	51947	0
02080511060795900																1255	420	254	52170	4
02080511060795900																1256	421	255	52393	0
02080511060795900																1257	422	256	52616	4
02080511060795900																1258	423	257	52839	0
02080511060795900																1259	424	258	53062	4
02080511060795900																1260	425	259	53285	0
02080511060795900																1261	426	260	53508	4
02080511060795900																1262	427	261	53731	0
02080511060795900																1263	428	262	53954	4
02080511060795900																1264	429	263	54177	0
02080511060795900																1265	430	264	54400	4
02080511060795900																1266	431	265	54623	0
02080511060795900																1267	432	266	54846	4
02080511060795900																1268	433	267	55069	0
02080511060795900																1269	434	268	55292	4
02080511060795900																1270	435	269	55515	0
02080511060795900																1271	436	270	55738	4
02080511060795900																1272	437	271	55961	0
02080511060795900																1273	438	272	56184	4
02080511060795900																1274	439	273	56407	0
02080511060795900																1275	440	274	56630	4
02080511060795900																1276	441	275	56853	0
02080511060795900																1277	442	276	57076	4
02080511060795900																1278	443	277	57299	0
02080511060795900																1279	444	278	57522	4
02080511060795900																1280	445	279	57745	0
02080511060795900																1281	446	280	57968	4
02080511060795900																1282	447	281	58191	0
02080511060795900																1283	448	282	58414	4
02080511060795900																1284	449	283	58637	0
02080511060795900																1285	450	284	58860	4
02080511060795900																1286	451	285	59083	0
02080511060795900																1287	452	286	59306	4
02080511060795900																1288	453	287	59529	0
02080511060795900																1289	454	288	59752	4
02080511060795900																1290	455	289	59975	0
02080511060795900																1291	456	290	60198	4
02080511060795900																1292	457	291	60421	0
02080511060795900																1293	458	292	60644	4
02080511060795900																1294	459	293	60867	0
02080511060795900																1295	460	294	61090	4
02080511060795900																1296	461	295	61313	0
02080511060795900																1297	462	296	61536	4
02080511060795900																1298	463	297	61759	0
02080511060795900																1299	464	298	61982	4
02080511060795900																1300	465	299	62205	0
02080511060795900																1301	466	300	62428	4
02080511060795900																1302	467	301	62651	0
02080511060795900																1303	468	302	62874	4
02080511060795900																1304	469	303	63097	0
02080511060795900																1305	470	304	63320	4
02080511060795900																1306	471	305	63543	0
02080511060795900																1307	472	306	63766	4
02080511060795900																1308	473	307	63989	0
02080511060795900																1309	474	308	64212	4
02080511060795900																1310	475	309	64435	0
02080511060795900																1311	476	310	64658	4
02080511060795900																1312	477	311	64881	0
02080511060795900																1313	478	312	65104	4
02080511060795900																1314	479	313	65327	0
02080511060795900																1315	480	314	65550	4
02080511060795900																1316	481	315	65773	0
02080511060795900																1317	482	316	65996	4
02080511060795900																1318	483	317	66219	0
02080511060795900																1319	484	318	66442	4
02080511060795900																1320	485	319	66665	0
02080511060795900																1321	486	320	66888	4
02080511060795900																1322	487	321	67111	0
02080511060795900																1323	488	322	67334	4
02080511060795900																1324	489	323	67557	0
02080511060795900																1325	490	324	67780	4
02080511060795900																1326	491	325	68003	0
02080511060795900																1327	492	326	68226	4
02080511060795900																1328	493	327	68449	0
02080511060795900																1329	494	328	68672	4
02080511060795900																1330	495	329	68895	0
02080511060795900																1331	496	330	69118	4
02080511060795900																1332	497	331	69341	0
02080511060795900																1333	498	332	69564	4
02080511060795900																1334	499	333	69787	0
02080511060795900																1335	500	334	70010	4
02080511060795900																1336	501	335	70233	0
02080511060795900																1337	502	336	70456	4
02080511060795900																1338	503	337	70679	0
02080511060795900																1339	504	338	70902	4
02080511060795900																1340	505	339	71125	0
02080511060795900																1341	506	340	71348	4
02080511060795900																1342	507	341	71571	0
02080511060795900																1343	508	342	71794	4
02080511060795900																1344	509	343	72017	0
02080511060795900																1345	510	344	72240	4
02080511060795900																1346	511	345	72463	0
02080511060795900																1347	512	346	72686	4
02080511060795900																1348	513	347	72909	0
02080511060795900																1349	514	348	73132	4
02080511060795900																1350	515	349	73355	0
02080511060795900																1351	516	350	73578	4
02080511060795900																1352	517	351	73801	0
02080511060795900																1353	518	352	74024	4
02080511060795900																1354	519	353	74247	0
02080511060795900																1355	520	354	74470	4
02080511060795900																1356	521	355	74693	0
02080511060795900																1357	522	356	74916	4
02080511060795900																1358	523	357	75139	0
02080511060795900																1359	524	358	75362	4
02080511060795900																1360	525	359	75585	0
02080511060795900																1361	526	360	75808	4
02080511060795900																1362	527	361	76031	0
02080511060795900																1363	528	362	76254	4
02080511060795900																1364	529	363	76477	0
02080511060795900																1365	530	364	76700	4
02080511060795900																1366	531	365	76923	0
02080511060795900																1367	532	366	77146	4
02080511060795900																1368	533	367	77369	0
02080511060795900																1369	534	368	77592	4
02080511060795900																1370	535	369	77815	0
02080511060795900																1371	536	370	78038	4
02080511060795900																1372	537	371	78261	0
02080511060795900																1373	538	372	78484	4
02080511060795900																1374	539	373	78707	0
02080511060795900																1375	540	374	78930	4
02080511060795900																1376	541	375	79153	0
02080511060795900																1377	542	376	79376	4
02080511060795900																1378	543	377	79599	0
02080511060795900																1379	544	378	79822	4
02080511060795900																1380	545	379	80045	0
02080511060795900																1381	546	380	80268	4
02080511060795900																1382	547	381	80491	0
02080511060795900																1383	548	382	80714	4
02080511060795900																1384	549	383	80937	0
02080511060795900																1385	550	384	81160	4
02080511060795900																1386	551	385	81383	0
02080511060795900																1387	552	386	81606	4
02080511060795900																1388	553	387	81829	0
02080511060795900																1389	554	388	82052	4
02080511060795900																1390	555	389	82275	0
02080511060795900																1391	556	390	82498	4
02080511060795900																1392	557	391	82721	0
02080511060795900																1393	558	392	82944	4
02080511060795900																1394	559	393	83167	0
02080511060795900																1395	560	394	83390	4
02080511060795900																1396	561	395	83613	0
02080511060795900																1397	562	396	83836	4
02080511060795900																1398	563	397	84059	0
02080511060795900																1399	564	398	84282	4
02080511060795900																1400	565	399	84505	0
02080511060795900																1401	566	400	84728	4
02080511060795900																1402	567	401	84951	0
02080511060795900																1403	568	402	85174	4
02080511060795900																1404	569	403	85397	0
02080511060795900																1405	570	404	85620	4
02080511060795900																1406	571	405	85843	0
02080511060795900																1407	572	406	86066	4
02080511060795900																1408	573	407	86289	0
02080511060795900																1409	574	408	86512	4
02080511060795900																1410	575	409	86735	0
02080511060795900																1411	576	410	86958	4
02080511060795900																1412	577	411	87181	0
02080511060795900																1413	578	412	87404	4
02080511060795900																1414	579	413	87627	0
02080511060795900																1415	580	414	87850	4
02080511060795900																1416	581	415	88073	0
02080511060795900																1417	582	416	88296	4
02080511060795900																1418	583	417	88519	0

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND. ICE	MARGEN S-INDX.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060816550000	26/05/2006	01820963000608165000	03/05/2007	174.000,00	100,00	174.000,00	4,869	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1943	155	119	11395	0
02080511060816550000																1	155	211	11442	6
02080511060816660800	26/05/2006	01820963000608166800	25/05/2007	170.160,00	100,00	167.905,38	5,248	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2032	346	19,00	1749	498	172	29153	4
02080511060817000000	26/05/2006	01820963000608170000	29/04/2007	229.000,00	100,00	227.093,82	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2120	332	194	22163	7
02080511060817700000	26/05/2006	01820963000608170900	04/05/2007	240.000,00	100,00	237.435,82	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2045	175	78	5894	13
02080511060817111100	26/05/2006	01820963000608171100	11/05/2007	232.000,00	100,00	230.774,14	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1676	160	176	4570	12
02080511060817270000	26/05/2006	01820963000608172700	27/04/2007	223.000,00	100,00	221.143,79	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3266	450	65	1850	6
02080511060817320000	26/05/2006	01820963000608173200	01/05/2007	211.200,00	100,00	209.797,81	4,749	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	426	19,00	3850	565	147	32001	5
02080511060817520000	26/05/2006	01820963000608175200	10/05/2007	195.800,00	100,00	194.348,12	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1720	1164	196	20006	17
02080511060817650000	26/05/2006	01820963000608176500	28/05/2007	156.000,00	100,00	156.000,00	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2228	1570	23	15449	4
02080511060817910000	26/05/2006	01820963000608179100	27/04/2007	160.000,00	100,00	159.133,29	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4258	39	34	1790	7
02080511060817970000	26/05/2006	01820963000608179700	15/05/2007	155.000,00	100,00	152.961,20	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2224	521	165	35092	0
02080511060817970000																2287	568	91	34626	3
02080511060818151200	26/05/2006	01820963000608181200	25/04/2007	260.500,00	100,00	259.500,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1053	564	127	33222	4
02080511060818151200																1053	564	73	33186	6
02080511060818250000	26/05/2006	01820963000608182500	18/04/2007	150.000,00	100,00	148.751,41	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1879	196	220	4991	4
02080511060818320000	26/05/2006	01820963000608183200	14/05/2007	128.000,00	100,00	127.243,49	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3037	1050	75	27021	9
02080511060818420000	26/05/2006	01820963000608184200	15/05/2007	202.000,00	100,00	202.000,00	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1284	206	182	9697	6
02080511060818880000	26/05/2006	01820963000608188800	25/05/2007	210.300,00	100,00	208.703,91	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1490	315	47	5934	5
02080511060819050500	26/05/2006	01820963000608190500	07/05/2007	155.000,00	100,00	153.694,89	4,649	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1	1	9365	9
02080511060819190000	26/05/2006	01820963000608191900	25/04/2007	112.481,00	100,00	110.119,51	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	915	400	136	24260	4
02080511060819190000	26/05/2006	01820963000608191900	20/05/2007	110.706,86	100,00	108.522,22	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	5342	1186	66	45935	3
02080511060819400000	26/05/2006	01820963000608194000	02/05/2007	120.000,00	100,00	118.321,09	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	460	162	181	10084	5
02080511060819530000	26/05/2006	01820963000608195300	10/05/2007	155.000,00	100,00	153.206,28	5,148	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	03/06/2034	312	19,00	1	1	1	14231	0
02080511060819530000																1	1	1	14147	0
02080511060819760000	26/05/2006	01820963000608197600	15/05/2007	244.000,00	100,00	242.751,62	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2719	169	173	8161	9
02080511060819760000																3299	335	186	12956	0
02080511060819960000	26/05/2006	01820963000608199600	14/05/2007	100.000,00	100,00	97.819,09	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1725	1334	102	30228	5
02080511060820030000	26/05/2006	01820963000608200300	03/05/2007	150.000,00	100,00	144.791,99	5,298	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	192	19,00	2506	888	185	1592	29
02080511060820040000	26/05/2006	01820963000608200400	16/05/2007	130.000,00	100,00	128.993,75	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1978	202	107	17319	4
02080511060820050500	26/05/2006	01820963000608200550	30/04/2007	240.000,00	100,00	237.892,12	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1979	187	11	23117	5
02080511060820650500	26/05/2006	01820963000608206550	23/05/2007	220.000,00	100,00	218.362,32	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2663	172	58	6963	4
02080511060820680000	26/05/2006	01820963000608206800	28/05/2007	207.000,00	100,00	204.134,40	4,898	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1743	405	207	30015	8
02080511060820690000	26/05/2006	01820963000608206900	21/05/2007	352.900,00	100,00	347.565,40	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2043	463	19,00	1886	60	58	3568	11
02080511060821040000	26/05/2006	01820963000608210400	25/05/2007	195.000,00	100,00	193.634,69	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2043	469	19,00	1	1	1	9366	0
02080511060821240000	26/05/2006	01820963000608212400	03/05/2007	215.000,00	100,00	213.565,32	5,398	FMES	EUIA	0,890	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2291	181	133	4490	8
02080511060821560000	26/05/2006	01820963000608215600	31/05/2007	208.570,64	100,00	206.222,14	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2071	16	32	1012	0
02080511060821700000	26/05/2006	01820963000608217000	18/05/2007	210.000,00	100,00	208.088,82	5,100	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2043	429	19,00	2207	92	58	4309	9
02080511060821720000	26/05/2006	01820963000608217200	21/05/2007	260.000,00	100,00	256.455,96	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2884	777	122	30977	5
02080511060821720000																2423	706	130	31812	0
02080511060821960000	26/05/2006	01820963000608219600	29/04/2007	243.000,00	100,00	241.622,04	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2041	395	19,00	2054	302	131	27786	0
02080511060822130000	26/05/2006	01820963000608221300	03/05/2007	236.550,00	100,00	234.857,25	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1957	673	22	10148	12
02080511060822240000	26/05/2006	01820963000608224000	25/04/2007	250.000,00	100,00	248.713,21	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	2578	447	83	25258	0
02080511060822240000																2578	448	59	25304	4
02080511060822660000	26/05/2006	01820963000608226600	08/05/2007	228.897,00	100,00	226.598,69	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2184	665	66	48260	0
02080511060822720000	26/05/2006	01820963000608227000	25/04/2007	100.000,00	100,00	99.755,39	5,280	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2040	383	19,00	979	117	72	11882	3
02080511060822750000	26/05/2006	01820963000608227500	25/04/2007	100.000,00	100,00	99.306,09	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2057	347	19,00	1569	218	177	942	3
02080511060822910000	26/05/2006	01820963000608229100	18/05/2007	110.000,00	100,00	110.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1035	1005	166	358	3
02080511060823130000	26/05/2006	01820963000608231300	16/05/2007	200.000,00	100,00	199.991,54	5,110	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2504	1413	67	92004	0
02080511060823460000	26/05/2006	01820963000608234600	26/04/2007	115.000,00	100,00	113.552,41	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1677	817	48	4225	10
02080511060823480000	26/05/2006	01820963000608234800	22/05/2007	58.410,48	100,00	58.500,19	4,598	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	228	19,00	2569	890	178	42355	8
02080511060823650000	26/05/2006	01820963000608236500	18/05/2007	210.000,00	100,00	207.160,72	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2207	437	33	28777	8
02080511060823800000	26/05/2006	01820963000608238000	29/05/2007	267.000,00	100,00	264.937,46	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2371	110	157	5956	4
02080511060823800000																2371	110	99	5940	0
02080511060823810000	26/05/2006	01820963000608238100	23/05/2007	147.234,00	100,00	146.520,49	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1652	1682	86	22097	6
02080511060823840000	26/05/2006	01820963000608238400	14/05/2007	210.000,00	100,00	208.159,02	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1953	1199	112	34275	13
02080511060824140000	26/05/2006	01820963000608241400	29/04/2007	122.500,00	100,00	120.955,15	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2033	299	19,00	2256	90	217	9453	0
02080511060824160000	26/05/2006	01820963000608241600	24/05/2007	168.700,00	100,00	166.946,21	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1332	762	169	38564	4
02080511060824180000	26/05/2006	01820963000608241800	26/04/2007	184.500,00	100,00	183.162,87	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2855	115	183	8559	0
02080511060824400000	26/05/2006	01820963000608244000	11/05/2007	143.900,00	100,00	141.600,30	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	885	322	75	7358	4
02080511060824410000	26/05/2006	01820963000608244100	19/04/2007	120.000,00	100,00	118.166,45	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1499	573	44	44716	4
02080511060824770000	26/05/2006	01820963000608247700	26/04/2007	160.000,00	100,00	157.874,00	5,643	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1317	273	61	11142	4
02080511060824780000	26/05/2006	01820963000608247800	24/07/2007	360.000,00	100,00	356.663,36	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1501	231	118	7114	5
02080511060824845000	26/05/2006	01820963000608248500	24/05/2007	169.000,00	100,00	167.709,49	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1669	210	42	11186	7
02080511060824970000	26/05/2006	01820963000608249700	23/04/2007	157.000,00	100,00	149.746,26	5,293	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2078	419	136	25817	3
02080511060825190000	26/05/2006	01820963000608251900	24/04/2007	252.000,00	100,00	250.671,08	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/04/2047	467	19,00	120	45	210	3462	3
02080511060825200000	26/05/2006	01820963000608252000	14/06/2007	387.450,00	100,00	384.866,36	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1635	225	90	12590	4
02080511060825290000	26/05/2006	01820963000608252900	18/05/2007	66.981,00	100,00	66.063,08	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1330	456	89	31522	6
02080511060825310000	26/05/2006	01820963000608253100	21/05/2007	153.000,00	100,00	150.959,20	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2891	356	194	16589	0
02080511060825460000	26/05/2006	01820963000608254600	10/05/2007	180.000,00	100,00	178.642,81	5,297	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1490	531	141	4042	8
02080511060825510000	26/05/2006	01820963000608255100	25/05/2007	85.510,00	100,00	83.219,85	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1643	632	58	63821	4
02080511060825920000	26/05/2006	01820963000608259200	11/05/2007	196.000,00	100,00	194.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2127	97	55	4427	8
02080511060825930000	26/05/2006	01820963000608259300	19/04/2007	290.000,00	100,00	281.650,85	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1424	228	94	15967	5
02080511060826030000	26/05/2006	01820963000608260300	15/05/2007	174.018,42	100,00	172.877,26	5,070	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1089	230	168	27653	0
02080511060826030000																1093	230	149	27645	4
02080511060826370000	26/05/2006	01820963000608263700	15/05/2007	124.410,00	100,00	123.154,00	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1718	171	40	5756	2
02080511060826570000	26/05/2006	01820963000608265700	11/05/2007	105.000,00	100,00	102.131,25	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1908	782	187	31579	3
02080511060826670000	26/05/2006	01820963000608266700	17/05/2007	248.000,00	100,00	246.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2010	46	79	3405	6
02080511060826780000	26/05/2006	01820963000608267800	02/05/2007	125.500,00	100,00	123.805,91	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2051	282	19,00	1629	1629	49	18584	7
02080511060827030000	26/05/2006	01820963000608270300	17/05/2007	291.800,00	100,00	288.923,66	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	4265	361	140	25898	0
02080511060827030000																4265	362	149	24124	6
02080511060827390000	26/05/2006	01820963000608273900	30/05/2007	225.400,00	100,00	223.892,56	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2041	396	19,00	3247	36	42	1720	15
02080511060827490000	26/05/2006	01820963000608274900	13/06/2007	171.230,00	100,00	170.368,39	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	545	1	149	282	8
02080511060827740000	26/05/2006	01820963000608277400	17/05/2007	218.617,31	100,00	216.851,80	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4265	1079	171	5356	15
02080511060827870000	26/05/2006	01820963000608278700	27/04/2007	135.688,37	100,00	133.857,94	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3054	810	212	18855	5
02080511060827850000	26/05/2006	01820963000608278500	29/05/2007	126.000,00	100,00	125.156,65	5,298	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1740	498	191	29157	4
02080511060827890000	26/05/2006	01820963000608278900	15/05/2007	208.500,00	100,00	207.365,34	4,984	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1125	566	172	34795	0
02080511060827890000																1208	566	29	34835	8
02080511060828280100	26/05/2006	01820963000608280100	27/07/2007	205.000,00	100,00	204.195,19	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1016	1016	76	56845	0
02080511060828650500	26/05/2006	01820963000608265050	08/05/2007	266.000,00	100,00	264.063,30	4,899	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1927	196	135	17563	4
02080511060828260000	26/05/2006	01820963000608282600	14/05/2007	118.000,00	100,00	116.089,91	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2029	252	19,00	874	143	90	13105	0
02080511060828260000																874	143	69	13098	0
02080511060828240000	26/05/2006	01820963000608282400	07/05/2007	153.244,24	100,00	154.045,70	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1566	77	96	7713	5
02080511060828320000	26/05/2006	01820963000608283200	18/05/2007	64.200,00	100,00	63.765,38	5,298	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	813	819	28	14303	10
02080511060828340000	26/05/2006	01820963000608283400	29/05/2007	270.000,00	100,00	267.552,38	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	979	119	31	4943	8
02080511060828590000	26/05/2006	01820963000608285900	27/04/2007	153.600,00	100,00	153.600,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1775	1923	75	67572	7
02080511060828590000																1582	1129	73	67559	0
02080511060828720000	26/05/2006	01820963000608287200	02/05/2007	158.000,00	100,00	155.853,28	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1715	36	200	1235	4
02080511060828790000	26/05/2006	01820963000608287900	03/05/2007	177.000,00	100,00	175.234,60	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1514	240	76	13071	4
02080511060828980000	26/05/2006	01820963000608289800	15/05/2007	150.300,00	100,00	148.660,05	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2043	429	19,00	2540	654	138	32427	5
02080511060828980000																2260	542	103	32418	0
02080511060828980000	26/05/2006	01820963000608289800	08/05/2007	88.400,00	100,00	87.567,34	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1157	179	35	8826	7
02080511060829010000	26/05/2006	01820963000608290100	01/06/2007	130.000,00	100,00	129.191,71	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	990	191	54	9670	4
02080511060829080000	26/05/2006	01820963000608290800	09/05/2007	230.000,00	100,00	228.328,74	5,050	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	796	570	54	33694	10
02080511060829120000	26/05/2006	01820963000608291200	24/05/2007	184.800,00	100,00	183.662,63	5,100	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	12/06/2047	468	19,00	1404	222	56	23747	5
02080511060829180000	26/05/2006	01820963000608291800	25/04/2007	190.000,00	100,00	187.687,68	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/05/2042	407	19,00	1200	158	153	16028	3
02080511060829190000	26/05/2006	01820963000608291900	21/06/2007	490.000,00	100,00	484.986,50	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2032	288	19,00	2140	2021	50	12787	9
02080511060829520000	26/05/2006	01820963000608295200	09/06/2007	178.500,00	100,00	177.309,95	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2257	920	168	46782	4
02080511060829520000																2257	926	129	46763	0
02080511060829640000	26/05/2006	01820963000608296400	09/05/2007	175.000,00	100,00	173.278,90	5,258	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	985	966	174	36484	6
02080511060829670000	26/05/2006	01820963000608296700	09/05/2007	182.000,00	100,00	180.677,23	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1845	593	210	44925	7
02080511060829730000	26/05/2006	01820963000608297300	04/05/2007	90.000,00	100,00	86.592,08	8,676	FMES	MIXTO	0,750	FTRA	FRCV	31/05/2022	168	19,00	1959	481	52	37351	4
02080511060829750000	26/05/2006	01820963000608297500	21/05/2007	103.800,00	100,00	101.599,81	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	979	31	159	2064	4
02080511060829900000	26/05/2006	01820963000608299000	03/05/2007	118.700,00	100,00	117.292,94	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	899	133	68	17535	10
02080511060830020000	26/05/2006	01820963000608300200	03/05/2007	220.000,00	100,00	217.175,18	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	965	140	223	9497	2
02080511060830040000	26/05/2006	01820963000608300400	20/05/2007	150.000,00	100,00	148.110,91	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1687	61	178	4487	5
02080511060830170000	26/05/2006	01820963000608301700	27/04/2007	78.550,00	100,00	77.876,68	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1125	296	12	34143	3
02080511060830240000	26/05/2006	01820963000608302400	07/05/2007	208.196,53	100,00	206.562,96	4,698	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1883	54	20	9932	4
02080511060830250000	26/05/2006	01820963000608302500	02/05/2007	238.000,00	100,00	236.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	933	392	200	28734	8
02080511060830360000	26/05/2006	01820963000608303600	24/05/2007	111.800,00	100,00	110.217,98	5,170	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1701	430	201	26271	2
02080511060830740000	26/05/2006	01820963000608307400	22/05/2007	144.350,00	100,00	143.031,96	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2410	953	89	51660	6
02080511060830860000	26/05/2006	01820963000608308600	16/07/2007	223.464,28	100,00	222.099,49	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4140	723	201	30929	0
02080511060830860000																4142	724	109	30953	3
02080511060830860000																4140	723	205	30921	0
02080511060831060000	26/05/2006	01820963000608310600	18/05/2007	183.961,58	100,00	182.619,67	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1648	60	22	4453	3
02080511060831080000	26/05/2006	01820963000608310800	31/05/2007	102.600,00	100,00	101.221,97	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2965	126	76	9427	6
02080511060831130000	26/05/2006

191

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARMIGIANI

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS EN
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% PRINCIPAL VIVO	PERIODICIDAD	INDICE	MARGEN	SUMA	AMORT.	FECHA DE VTO PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060813300	26/05/2008	01820963000608313300	30/04/2007	171.000,00	100,00	171.000,00	100,00	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1210	272	217	11429	11
02080511060814400	26/05/2008	01820963000608314400	30/04/2007	252.000,00	100,00	252.071,33	100,00	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2744	279	91	3477	5
02080511060818000	26/05/2008	01820963000608318000	29/04/2007	214.000,00	100,00	212.304,79	99,21	FMES	EUI1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2744	279	91	3477	5
02080511060819400	26/05/2008	01820963000608319400	21/06/2007	135.650,00	100,00	134.808,80	99,38	FMES	EUI1A	0,790	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1243	443	32	22245	5
02080511060819400	26/05/2008	01820963000608319400	21/06/2007	123.281,00	100,00	122.243,06	99,16	FMES	EUI1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2040	383	19,00	425	425	79	20068	10
02080511060819900	26/05/2008	01820963000608319900	25/04/2007	83.750,00	100,00	82.873,39	98,95	FMES	EUI1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2188	363	103	15162	3
02080511060821900	26/05/2008	01820963000608321900	27/04/2007	162.709,00	100,00	161.617,21	99,33	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2038	575	182	36197	8
02080511060822800	26/05/2008	01820963000608322800	01/06/2007	90.000,00	100,00	89.925,70	99,92	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2039	372	19,00	2612	465	8	7290	8
02080511060823200	26/05/2008	01820963000608323200	02/05/2007	190.000,00	100,00	188.095,63	98,99	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2043	406	19,00	2534	214	101	8722	7
02080511060824200	26/05/2008	01820963000608324200	24/05/2007	100.472,85	100,00	99.670,99	99,20	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1185	298	84	17512	0
02080511060826500	26/05/2008	01820963000608326500	21/05/2007	165.000,00	100,00	163.988,92	99,39	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2429	168	177	13276	6
02080511060828500	26/05/2008	01820963000608328500	03/05/2007	141.700,00	100,00	137.851,26	97,28	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1754	606	85	45054	9
02080511060828300	26/05/2008	01820963000608326300	02/05/2007	257.000,00	100,00	255.500,33	99,42	FMES	EUI1A	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2043	421	19,00	1650	581	86	15437	2
02080511060831000	26/05/2008	01820963000608331000	15/05/2007	123.000,00	100,00	121.178,76	98,52	FMES	EUI1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2652	148	136	9088	5
02080511060831200	26/05/2008	01820963000608331200	29/04/2007	188.800,00	100,00	187.327,34	99,22	FMES	EUI1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2814	14	197	1068	4
02080511060831900	26/05/2008	01820963000608331900	30/04/2007	101.555,34	100,00	100.770,67	99,23	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1060	292	36	31532	3
02080511060832800	26/05/2008	01820963000608332800	04/05/2007	297.920,00	100,00	296.154,12	99,41	FMES	EUI1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2451	92	215	4334	3
02080511060833800	26/05/2008	01820963000608333800	29/07/2007	166.320,00	100,00	165.291,92	99,38	FMES	EUI1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	999	999	999	19108	0
02080511060836700	26/05/2008	01820963000608336700	07/06/2007	320.000,00	100,00	320.000,00	100,00	FMES	EUI1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3698	371	127	26738	9
02080511060833900	26/05/2008	01820963000608339400	25/05/2007	72.000,00	100,00	69.918,79	97,11	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2902	585	44	37825	9
02080511060834700	26/05/2008	01820963000608340700	17/04/2007	150.000,00	100,00	148.214,31	98,81	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3755	33	95	2874	0
02080511060834200	26/05/2008	01820963000608341200	10/07/2007	133.000,00	100,00	131.664,39	98,99	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	494	494	126	32356	4
02080511060834200	26/05/2008	01820963000608342000	31/05/2007	137.547,47	100,00	136.455,19	99,21	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2984	587	18	60665	7
02080511060834500	26/05/2008	01820963000608345200	25/05/2007	288.000,00	100,00	286.313,60	99,41	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1833	1198	80	68126	0
02080511060834800	26/05/2008	01820963000608346800	07/05/2007	263.500,00	100,00	261.657,16	99,30	FMES	EUI1A	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2091	249	192	14348	5
02080511060834100	26/05/2008	01820963000608349100	31/05/2007	84.742,72	100,00	79.458,70	93,76	FMES	EUI1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2019	151	19,00	3097	535	37	13563	13
02080511060835000	26/05/2008	01820963000608350800	27/04/2007	141.000,00	100,00	139.826,35	99,23	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2627	127	150	5964	6
02080511060835100	26/05/2008	01820963000608351000	27/04/2007	107.886,73	100,00	107.241,06	99,40	FMES	MIBTO	0,800	FTRA	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2674	150	102	7344	8
02080511060835300	26/05/2008	01820963000608353800	11/05/2007	195.077,07	100,00	194.108,80	99,50	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1314	500	15	38045	3
02080511060835700	26/05/2008	01820963000608357100	15/05/2007	194.000,00	100,00	192.501,39	99,23	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	540	540	29	45069	6
02080511060835700	26/05/2008	01820963000608357400	11/05/2007	192.000,00	100,00	191.096,46	99,53	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	3445	343	91	22558	4
02080511060836900	26/05/2008	01820963000608369900	12/06/2007	232.000,00	100,00	228.800,00	98,62	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	855	415	38	24536	0
02080511060837100	26/05/2008	01820963000608371100	27/04/2007														857	417	29	24882	5
02080511060837100				132.371,00	100,00	129.585,93	4,990	FMES	EUI1A	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	579	579	172	31174	0
02080511060837300	26/05/2008	01820963000608373400	25/04/2007	177.500,00	100,00	167.964,25	4,988	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	460	102	73	10026	0
02080511060837500	26/05/2008	01820963000608375200	02/05/2007														460	102	177	10078	5
02080511060837500				188.622,00	100,00	185.378,80	4,988	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2066	868	46	51624	5
02080511060837600	26/05/2008	01820963000608376000	04/05/2007	325.000,00	100,00	325.000,00	5,283	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2020	926	17	45462	5
02080511060837800	26/05/2008	01820963000608376800	27/04/2007	217.700,00	100,00	210.227,02	4,839	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1907	52	182	4921	5
02080511060837800	26/05/2008	01820963000608379500	13/05/2007	183.000,00	100,00	181.230,45	5,287	FMES	EUI1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1907	113	132	4786	6
02080511060838200	26/05/2008	01820963000608382000	02/05/2007	133.000,00	100,00	132.998,95	5,283	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3343	674	25	63948	0
02080511060838400	26/05/2008	01820963000608384300	25/04/2007														3343	674	154	63978	1
02080511060838400				171.500,00	100,00	171.500,00	5,147	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2000	267	19,00	1	1	1	21638	0
02080511060838500	26/05/2008	01820963000608385500	29/05/2007	112.000,00	100,00	111.374,50	4,988	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	721	65	45	4070	3
02080511060838700	26/05/2008	01820963000608390700	07/05/2007														721	65	15	4055	0
02080511060839700				185.000,00	100,00	183.915,14	5,049	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2564	540	159	2838	15
02080511060839100	26/05/2008	01820963000608391800	26/06/2007	115.600,00	100,00	113.227,02	5,243	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	984	325	85	43063	0
02080511060839500	26/05/2008	01820963000608395300	27/04/2007	172.000,00	100,00	170.575,84	4,949	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2425	644	65	14679	5
02080511060839600	26/05/2008	01820963000608395600	05/06/2007	167.000,00	100,00	166.153,30	5,547	FMES	EUI1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1960	927	220	59533	3
02080511060839700	26/05/2008	01820963000608397000	30/05/2007	160.000,00	100,00	159.191,18	5,100	FMES	EUI1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	906	771	40	37117	4
02080511060840100	26/05/2008	01820963000608401000	25/05/2007	244.508,99	100,00	230.764,94	5,283	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	404	19,00	1751	421	1	469	4
02080511060840190	26/05/2008	01820963000608401900	23/04/2007	120.000,00	100,00	119.317,63	5,583	FMES	EUI1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2315	420	49	30619	3
02080511060840200	26/05/2008	01820963000608402900	30/04/2007														2315	420	5	30599	0
02080511060840290				79.090,00	100,00	69.924,38	5,018	FMES	EUI1A	0,820	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	800	286	47	5751	10
02080511060840100	26/05/2008	01820963000608403100	31/05/2007	245.000,00	100,00	242.597,25	5,068	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	712	142	86	853	11
02080511060840400	26/05/2008	01820963000608404100	28/05/2007	78.000,00	100,00	76.824,76	5,040	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2476	1016	11	9095	17
02080511060840700	26/05/2008	01820963000608407000	30/04/2007	215.350,00	100,00	214.196,07	4,988	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	1772	281	215	6827	11
02080511060840800	26/05/2008	01820963000608413500	04/06/2007	187.000,00	100,00	186.146,22	5,447	FMES	EUI1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1884	521	66	34216	9
02080511060841400	26/05/2008	01820963000608414500	03/05/2007														1884	521	66	34256	4
02080511060841400				220.000,00	100,00	218.300,32	4,988	FMES	EUI1A	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1783	998	154	28508	4
02080511060841500	26/05/2008	01820963000608415500	04/05/2007	77.000,00	100,00	76.410,51	5,543	FMES	EUI1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1225	375	219	38182	4
02080511060841600	26/05/2008	01820963000608416100	24/04/2007	225.960,00	100,00	223.960,00	4,988	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3410	450	123	8170	8
02080511060841700	26/05/2008	01820963000608417000	03/05/2007	278.000,00	100,00	276.000,00	5,383	FMES	EUI1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3679	925	183	7355	12
02080511060841750	26/05/2008	01820963000608417500	27/04/2007	194.392,00	100,00	193.164,56	5,596	FMES	EUI1A	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	745	10	153	904	5
02080511060842000	26/05/2008	01820963000608420800	18/05/2007	126.750,00	100,00	125.852,86	5,196	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1358	346	142	34868	4
02080511060842600	26/05/2008	01820963000608426100	28/05/2007	157.640,00	100,00	157.640,00	5,196	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1471	618	223	57753	6
02080511060842650	26/05/2008	01820963000608426500	11/05/2007	190.000,00	100,00	188.033,14	5,070	FMES	EUI1A	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2041	396	19,00	1714	584	110	24213	5
02080511060842700	26/05/2008	01820963000608427000	07/05/2007	131.642,00	100,00	130.197,53	5,559	FMES	EUI1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2007	2007	56	7218	7
02080511060842740	26/05/2008	01820963000608427400	11/05/2007	171.300,00	100,00	169.034,89	4,949	FMES	EUI1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1962	160	122	22219	0
02080511060842700	26/05/2008	01820963000608427700	26/05/2007														1958	170	209	14497	0
02080511060842700				154.476,71	100,00	148.597,90	5,543	FMES	EUI1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1538	1199	15	109037	3
02080511060842800	26/05/2008	01820963000608428800	13/04/2007	156.800,00	100,00	147.627,31	5,494	FMES	EUI1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2161	121	175	3352	11
02080511060843600	26/05/2008	01820963000608436000	02/05/2007	257.000,00	100,00	255.753,07	5,947	FMES	EUI1A	1,300	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2259	125	246	19510	6
02080511060843800	26/05/2008	01820963000608438000	14/05/2007	215.600,00	100,00	209.530,58	5,743	FMES	EUI1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	956	159	49	14418	5
02080511060843400	26/05/2008	01820963000608434100	26/04/2007	127.340,00	100,00	126.068,50	5,443	FMES	EUI1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2185	259	73	16565	0
02080511060843500	26/05/2008	01820963000608435300	25/04/2007	180.000,00	100,00	178.686,45	5,060	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2185	258	85	15681	4
02080511060843600	26/05/2008	01820963000608436300	11/07/2007														2185	258	85	37014	3
02080511060843600				210.000,00	100,00	208.574,74	4,858	FMES	EUI1A	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2972	1231	52	20423	6
02080511060843700	26/05/2008	01820963000608437000	15/05/2007	152.000,00	100,00	131.307,66	5,196	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1561	574	211	36152	3
02080511060844400	26/05/2008	01820963000608444000	09/05/2007	105.000,00	100,00	104.221,82	5,043	FMES	EUI1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	821	442	108	1692	0
02080511060844600	26/05/2008	01820963000608446000	18/05/2007	268.000,00	100,00	216.978,49	5,193	FMES	EUI1A	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	429	18	29	18744	4
02080511060845600	26/05/2008	01820963000608445600	27/04/2007	245.000,00	100,00	243.572,96	5,490	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	5960	342	41	15877	10
02080511060846200	26/05/2008	01820963000608446200	26/04/2007	240.000,00	100,00	238.000,00	4,988	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	634	534	41	3128	5
02080511060844700	26/05/2008	01820963000608447400	18/05/2007	240.000,00	100,00	238.619,58	5,383	FMES	EUI1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2592	100	55	51395	3
02080511060845200	26/05/2008	01820963000608452600	03/05/2007	132.000,00	100,00	129.575,28	5,294	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1904	782	209	1047	15
02080511060845500	26/05/2008	01820963000608455600	11/05/2007	45.955,00	100,00	45.411,13	5,793	FMES	EUI1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2040	383	19,00	796	104	56	47691	3
02080511060845700	26/05/2008	01820963000608457600	27/04/2007	70.000,00	100,00	69.128,42	5,848	FMES	EUI1A	1,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	898	3054	82	40584	4
02080511060845800	26/05/2008	01820963000608458700	18/05/2007	171.268,00	100,00	168.888,11	4,968	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1458	112	179	6478	0
02080511060845900	26/05/2008	01820963000608459500	07/05/2007	140.000,00	100,00	138.836,55	5,040	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	440	440	32	32496	5
02080511060846000	26/05/2008	01820963000608460500	27/04/2007	95.150,00	100,00	94.315,00	4,986	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2040	385	19,00	2973	389	177	5526	7
02080511060846200	26/05/2008	01820963000608462000	17/05/2007	158.888,35	100,00	158.888,35	5,345	FMES	EUI1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	4897	1190	141	62757	9
02080511060846800	26/05/2008	01820963000608461800	03/05/2007	165.000,00	100,00	163.000,00	5,296	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2029	252	19,00	1571	28	5	1461	3
02080511060846200	26/05/2008	01820963000608462100	18/05/2007	178.138,51	100,00	178.138,51	5,647	FMES	EUI1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1571	28	5	19152	10
02080511060846300	26/05/2008	01820963000608463800	19/05/2007	210.000,00	100,00	208.903,49	5,296	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2934	657	17	50006	4
02080511060846400	26/05/2008	01820963000608464000	02/05/2007	78.802,55	100,00	78.602,55	5,080	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2042	468	19,00	2484	1394	205	90169	0
02080511060846400	26/05/2008	01820963000608464200	28/07/2007	122.000,00	100,00	121.394,86	5,248	FMES	EUI1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1697	815	182	23573	4
02080511060846900	26/05/2008	01820963000608464900	04/05/2007	410.000,00	100,00	407.675,80	5,194	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1221	649	148	8804	11
02080511060846500	26/05/2008	01820963000608465900	09/05/2007	179.000,00	100,00	176.466,19	5,037	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1358	126	52	6017	0
02080511060847200	26/05/2008	01820963000608467200	19/05/2007	104.200,00	100,00	102.515,06	4,949	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1446	477	91	22610	6
02080511060847250	26/05/2008	01820963000608472500	15/06/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	4,849	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2115	588	159	21273	7
02080511060847500	26/05/2008	01820963000608475100	11/06/2007	152.000,00	100,00	149.930,03	4,850	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3537	857	67	35477	9
02080511060C776600	26/05/2008	01820963000608476500	30/05/2007	287.000,00	100,00	285.019,36	5,647	FMES	EUI1A	1,200	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1547	1547	82	19501	11
02080511060847750	26/05/2008	01820963000608477500	17/05/2007	258.000,00	100,00	256.410,99	5,647	FMES	EUI1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2492	1735	150	78392	3
02080511060847900	26/05/2008	01820963000608479000	31/05/2007	96.577,00	100,00	96.033,39	5,497	FMES	EUI1A	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	2492	1735	150	22263	0
02080511060847900	26/05/2008	01820963000608479800	02/06/2007	160.000,00	100,00	158.740,91	5,148	FMES	EUI1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2284	330	150	20345	4
02080511060848100	26/05/2008	01820963000608480100	18/05/2007														2285	331	178	25739	4
02080511060848100				128.880,70	100,00	126.790,83	5,393	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2912	642	41	44892	5
02080511060848400	26/05/2008	01820963000608484000	30/04/2007	124.000,00	100,00	123.353,50	5,043	FMES	EUI1A	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2325	249	55	26759	3
02080511060848100	26/05/2008	01820963000608481300	27/04/2007	153.400,00	100,00	152.237,41	4,988	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1645	1305	178	89408	6
02080511060848100	26/05/2008	01820963000608481500	22/05/2007	305.400,00	100,00	302.941,37	5,540	FMES	EUI1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	1	0
02080511060848300	26/05/2008	01820963000608483200	15/04/2007	127.162,75	100,00	126.313,15	5,196	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2060	123	198	10664	4
02080511060848300	26/05/2008	01820963000608484300	18/05/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	5,747	FMES	EUI1A	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	951	720	104	14151	6
02080511060848400	26/05/2008	01820963000608485400	22/05/2007	65.000,00	100,00	64.587,78	5,200	FMES	EUI1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	641	123	186	6133	5
02080511060848500	26/05/2008	01820963000608487600	12/06/2007	120.000,00	100,00	119.016,34	4,988	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1570	802	185	20047	0
02080511060848700	26/05/2008	01820963000608487700	07/05/2007														1570	802	147	30002	0
02080511060848700				134.300,00	100,00	132.708,31	5,098	FMES	EUI1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3678	3678	1	15472	0
02080511060849700	26/05/2008	01820963000608490700	21/05/2007	52.000,00	100,00	50.811,00	5,296	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2029	252	19,00	1481	488	2	8668	8
02080511060849200	26/05/2008	01820963000608492600	16/05/2007	228.180,00	100,00	227.474,37	5,693	FMES	EUI1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1051	701	143	15801	5
02080511060849300	26/05/2008	01820963000608493100	20/04/2007	65.000,00	100,00	55.538,64	5,200	FMES	EUI1A	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	515	94	191	10959	11
02080511060849400	26/05/2008	01820963000608494100	25/05/2007	200.000,00	100,00	198.804,25	5,098	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1291	806	127	106843	5
02080511060849700	26/05/2008	01820963000608497800	04/06/2007														1195	803	55	109734	0
02080511060849700				280.000,00	100,00	276.649,41	5,296	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1363	719	202	16329	9
02080511060849800	26/05/2008	01820963000608498300	07/05/2007

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ	IND ICE	MARGEN S-INDX	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060850390	26/05/2008	01820963000608503900	26/04/2007	296.000,00	100,00	224.148,63	5,393	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	26/05/2047	467	19,00	2149	282	197	12488	5
02080511060850420	26/05/2008	01820963000608504200	04/06/2007	140.000,00	100,00	138.648,71	5,000	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2035	323	19,00	1742	499	34	29177	4
02080511060850500	26/05/2008	01820963000608505000	25/05/2007	145.000,00	100,00	145.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1575	149	110	10088	9
02080511060850800	26/05/2008	01820963000608508000	25/04/2007	114.000,00	100,00	113.428,90	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1142	429	210	23453	7
02080511060851400	26/05/2008	01820963000608513400	08/06/2007	124.082,00	100,00	123.422,83	5,297	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2583	1062	119	54182	4
02080511060851800	26/05/2008	01820963000608518000	04/06/2007	216.500,17	100,00	215.183,11	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2387	193	82	5523	8
02080511060851520	26/05/2008	01820963000608515200	15/06/2007	268.000,00	100,00	265.815,95	4,639	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1816	1	170	65445	8
02080511060851550	26/05/2008	01820963000608515500	16/05/2007	120.376,00	100,00	120.064,37	4,945	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1503	1	30	66597	0
02080511060851680	26/05/2008	01820963000608516800	16/05/2007	157.000,00	100,00	155.860,67	5,170	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	349	349	125	15709	5
02080511060851920	26/05/2008	01820963000608519200	26/04/2007	130.000,00	100,00	126.583,51	5,343	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	10/05/2042	407	19,00	1577	496	57	30502	3
02080511060852020	26/05/2008	01820963000608520200	16/05/2007	149.000,00	100,00	148.503,08	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1696	406	155	29401	6
02080511060852670	26/05/2008	01820963000608526700	29/05/2007	274.500,00	100,00	271.094,95	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/05/2032	289	19,00	1068	1066	64	9166	20
02080511060852800	26/05/2008	01820963000608528000	13/06/2007	117.600,00	100,00	114.764,00	4,848	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	2166	148	107	13242	6
02080511060852940	26/05/2008	01820963000608529400	25/04/2007	215.000,00	100,00	213.000,00	5,343	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1976	1233	173	43580	0
02080511060853270	26/05/2008	01820963000608532700	14/06/2007	120.000,00	100,00	116.647,24	4,900	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2845	256	100	16102	5
02080511060853300	26/05/2008	01820963000608533000	30/04/2007	152.576,00	100,00	150.438,58	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1581	549	80	45994	5
02080511060853470	26/05/2008	01820963000608534700	16/05/2007	208.128,04	100,00	206.780,20	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2738	955	82	19530	3
02080511060853580	26/05/2008	01820963000608535800	05/06/2007	195.000,00	100,00	193.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3184	502	132	9145	7
02080511060854040	26/05/2008	01820963000608540400	10/05/2007	175.000,00	100,00	173.302,58	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2299	1641	91	90913	7
02080511060854180	26/05/2008	01820963000608541800	17/05/2007	102.000,00	100,00	102.000,00	5,296	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	622	11	53246	246
02080511060854310	26/05/2008	01820963000608543100	30/05/2007	246.415,00	100,00	244.544,84	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2659	7	49	331	8
02080511060854450	26/05/2008	01820963000608544500	10/05/2007	61.360,84	100,00	57.684,42	5,170	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2018	132	19,00	2366	284	136	11544	15
02080511060854600	26/05/2008	01820963000608546000	15/05/2007	230.000,00	100,00	230.000,00	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2125	339	185	29758	5
02080511060854790	26/05/2008	01820963000608547900	29/05/2007	118.812,00	100,00	118.219,23	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	199	199	105	1424	7
02080511060854910	26/05/2008	01820963000608549100	27/04/2007	140.000,00	100,00	137.851,63	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	691	304	169	23942	0
02080511060854910																831	373	47	23992	7
02080511060854960	26/05/2008	01820963000608549600	03/05/2007	135.575,24	100,00	133.703,53	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	73668	0
02080511060855300	26/05/2008	01820963000608553300	30/04/2007	297.168,92	100,00	293.188,62	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2022	1007	174	180	5
02080511060855400	26/05/2008	01820963000608554000	19/04/2007	199.000,00	100,00	197.452,23	5,690	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3072	242	130	5706	5
02080511060855480	26/05/2008	01820963000608554800	22/05/2007	140.000,00	100,00	138.467,05	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2027	229	19,00	2300	418	67	8460	7
02080511060855900	26/05/2008	01820963000608555900	08/05/2007	153.893,00	100,00	150.191,23	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2724	2724	61	29152	8
02080511060856200	26/05/2008	01820963000608556200	13/06/2007	90.000,00	100,00	89.866,22	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2278	552	26	6230	8
02080511060855780	26/05/2008	01820963000608557800	25/05/2007	200.000,00	100,00	198.568,29	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2814	1520	11	96441	0
02080511060855930	26/05/2008	01820963000608559300	23/05/2007	224.000,00	100,00	222.289,41	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2253	155	72	3740	12
02080511060855990	26/05/2008	01820963000608559900	19/06/2007	300.000,00	100,00	300.000,00	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	3848	1042	136	24940	14
02080511060856000	26/05/2008	01820963000608560000	21/06/2007	118.679,00	100,00	118.090,83	5,100	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	26/05/2039	373	19,00	1739	148	207	11595	0
02080511060856200	26/05/2008	01820963000608562000	23/05/2007	140.000,00	100,00	139.552,92	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1156	533	18	6721	11
02080511060856240	26/05/2008	01820963000608562400	23/05/2007	134.500,00	100,00	132.196,25	5,548	FMES	EUIA	1,650	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2125	335	180	26323	12
02080511060856270	26/05/2008	01820963000608562700	29/05/2007	192.600,00	100,00	192.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2205	42	115	2588	6
02080511060856310	26/05/2008	01820963000608563100	18/06/2007	120.000,00	100,00	118.918,73	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	675	673	96	23149	9
02080511060856360	26/05/2008	01820963000608563600	27/04/2007	292.000,00	100,00	292.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2172	331	90	30471	8
02080511060856500	26/05/2008	01820963000608565000	26/04/2007	290.000,00	100,00	288.582,69	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2040	382	19,00	1713	594	79	18588	5
02080511060856200	26/05/2008	01820963000608566200	26/04/2007	306.000,00	100,00	305.672,68	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2946	1138	29	31557	8
02080511060856700	26/05/2008	01820963000608567500	04/05/2007	272.000,00	100,00	269.594,26	5,448	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2035	336	19,00	4281	61	75	8963	5
02080511060856810	26/05/2008	01820963000608568100	27/04/2007	232.000,00	100,00	232.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2172	331	88	30469	8
02080511060857000	26/05/2008	01820963000608570000	09/05/2007	380.000,00	100,00	374.824,50	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	306	306	71	15871	4
02080511060857050	26/05/2008	01820963000608570500	30/05/2007	352.000,00	100,00	349.312,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1580	181	74	10269	4
02080511060857300	26/05/2008	01820963000608573000	27/04/2007	270.000,00	100,00	268.416,60	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2834	2834	32	78060	5
02080511060857820	26/05/2008	01820963000608578200	03/05/2007	292.500,00	100,00	291.093,85	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1521	417	186	40302	11
02080511060857840	26/05/2008	01820963000608578400	02/05/2007	211.000,00	100,00	210.311,26	5,648	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	572	572	67	15017	7
02080511060858110	26/05/2008	01820963000608581100	25/05/2007	256.000,00	100,00	254.437,35	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1104	1104	150	33821	5
02080511060858250	26/05/2008	01820963000608582500	20/06/2007	210.821,61	100,00	209.372,26	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	763	665	81	7525	9
02080511060858260	26/05/2008	01820963000608582600	14/05/2007	180.000,00	100,00	178.609,51	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2657	1513	106	84590	0
02080511060858260																2657	1513	135	84612	3
02080511060858290	26/05/2008	01820963000608582900	29/05/2007	367.000,00	100,00	364.837,90	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2652	64	220	5776	3
02080511060858420	26/05/2008	01820963000608584200	30/04/2007	298.700,00	100,00	294.092,45	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2004	112	49	8366	8
02080511060858460	26/05/2008	01820963000608584600	16/05/2007	215.000,00	100,00	213.512,57	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1474	337	135	19211	2
02080511060858620	26/05/2008	01820963000608586200	09/05/2007	356.000,00	100,00	353.912,39	5,293	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/05/2047	467	19,00	1641	446	159	15581	12
02080511060858630	26/05/2008	01820963000608586300	15/05/2007	85.500,00	100,00	84.231,44	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2271	91	110	1935	4
02080511060858580	26/05/2008	01820963000608586500	24/05/2007	193.000,00	100,00	191.509,13	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2456	296	218	18299	6
02080511060859090	26/05/2008	01820963000608590900	07/05/2007	73.800,00	100,00	73.500,00	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1703	842	119	27436	11
02080511060859150	26/05/2008	01820963000608591500	11/05/2007	186.313,75	100,00	184.442,58	5,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2594	1492	12	85500	9
02080511060859300	26/05/2008	01820963000608593000	12/06/2007	158.000,00	100,00	157.017,51	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1479	392	158	2040	9
02080511060859360	26/05/2008	01820963000608593600	11/05/2007	207.000,00	100,00	205.365,36	5,847	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2172	69	206	1957	9
02080511060859480	26/05/2008	01820963000608594800	09/05/2007	190.000,00	100,00	188.602,47	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4536	879	215	44445	13
02080511060859510	26/05/2008	01820963000608595100	12/06/2007	108.000,00	100,00	106.717,94	5,170	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2567	1362	73	10482	10
02080511060859600	26/05/2008	01820963000608596000	15/05/2007	203.000,00	100,00	201.911,29	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2956	193	223	7096	5
02080511060859830	26/05/2008	01820963000608598300	09/05/2007	228.000,00	100,00	226.263,49	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1136	245	16	17090	5
02080511060859890	26/05/2008	01820963000608598900	28/05/2007	202.300,00	100,00	201.772,90	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4947	1175	137	728	5
02080511060860180	26/05/2008	01820963000608601800	04/05/2007	185.000,00	100,00	183.000,00	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1165	583	123	33020	8
02080511060860200	26/05/2008	01820963000608602000	30/04/2007	120.000,00	100,00	119.007,12	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1756	368	157	14949	11
02080511060860500	26/05/2008	01820963000608605000	25/05/2007	265.000,00	100,00	262.979,69	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	5835	1799	92	59761	5
02080511060860600	26/05/2008	01820963000608606000	08/05/2007	142.500,00	100,00	142.295,19	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3033	812	183	12624	12
02080511060860630	26/05/2008	01820963000608606300	10/05/2007	172.397,00	100,00	171.501,05	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1841	232	98	25205	4
02080511060860690	26/05/2008	01820963000608606900	03/05/2007	187.000,00	100,00	179.146,20	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2022	168	19,00	1163	105	161	4171	3
02080511060861330	26/05/2008	01820963000608613300	21/05/2007	200.000,00	100,00	198.375,06	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2039	372	19,00	2184	397	195	30996	5
02080511060861330																2184	397	43	30996	0
02080511060861340	26/05/2008	01820963000608613400	22/05/2007	154.000,00	100,00	153.152,58	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1352	1352	21	8435	11
02080511060861550	26/05/2008	01820963000608615500	27/04/2007	90.000,00	100,00	89.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2583	836	202	24579	8
02080511060861600	26/05/2008	01820963000608615600	25/04/2007	333.000,00	100,00	329.092,57	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1768	222	8	11437	7
02080511060861820	26/05/2008	01820963000608618200	11/05/2007	198.000,00	100,00	196.948,07	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1535	811	74	67740	8
02080511060861850	26/05/2008	01820963000608618500	04/05/2007	188.000,00	100,00	188.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1786	219	107	14483	4
02080511060862100	26/05/2008	01820963000608621400	25/04/2007	178.668,21	100,00	174.100,39	5,293	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1940	1821	134	13988	5
02080511060862160	26/05/2008	01820963000608621600	27/04/2007	187.000,00	100,00	185.924,21	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2545	369	20	25672	7
02080511060862240	26/05/2008	01820963000608622400	01/05/2007	248.000,00	100,00	246.403,92	4,839	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2148	60	222	5067	6
02080511060862390	26/05/2008	01820963000608623900	20/04/2007	229.000,00	100,00	216.778,77	5,393	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	980	863	145	58714	0
02080511060862390																955	955	139	58854	9
02080511060862510	26/05/2008	01820963000608625100	31/05/2007	115.507,00	100,00	114.364,57	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1473	210	202	20068	0
02080511060862580	26/05/2008	01820963000608625800	10/05/2007	157.760,00	100,00	157.760,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1720	382	91	12683	7
02080511060862700	26/05/2008	01820963000608627000	10/05/2007	134.650,00	100,00	133.563,95	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1214	38	154	4405	6
02080511060862770	26/05/2008	01820963000608627700	15/05/2007	113.500,00	100,00	112.666,28	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1806	131	97	9024	6
02080511060862770																171	171	26	9075	10
02080511060862870	26/05/2008	01820963000608628700	10/05/2007	330.000,00	100,00	327.602,18	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1423	636	86	30490	4
02080511060862910	26/05/2008	01820963000608629100	26/04/2007	190.000,00	100,00	186.867,37	5,855	FMES	EUIA	1,350	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1648	859	173	1611	7
02080511060862950	26/05/2008	01820963000608629500	18/05/2007	165.884,00	100,00	164.356,04	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1803	150	128	9076	3
02080511060862970	26/05/2008	01820963000608629700	14/05/2007	200.000,00	100,00	184.812,67	5,253	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/01/2041	392	19,00	3044	542	181	7899	5
02080511060863150	26/05/2008	01820963000608631500	28/05/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3043	404	128	22330	4
02080511060863160	26/05/2008	01820963000608631600	11/05/2007	205.000,00	100,00	203.416,45	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4012	10	200	525	4
02080511060863170	26/05/2008	01820963000608631700	14/05/2007	182.800,00	100,00	181.513,86	5,048	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1717	122	62	13638	0
02080511060863180	26/05/2008	01820963000608631800	04/05/2007	234.500,00	100,00	230.830,44	5,394	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1262	1011	126	18445	7
02080511060863400	26/05/2008	01820963000608634000	19/06/2007	221.000,00	100,00	219.486,32	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2517	162	151	999999999	0
02080511060863400	28/05/2008	01820963000608634000	30/04/2007	114.858,22	100,00	113.662,48	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1815	415	120	34131	6
02080511060863440	26/05/2008	01820963000608634400	26/04/2007	218.400,00	100,00	216.104,41	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3005	171	4	4416	5
02080511060863600	26/05/2008	01820963000608636000	22/05/2007	204.000,00	100,00	196.317,53	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2026	252	19,00	1359	1359	15	37546	6
02080511060863630	26/05/2008	01820963000608636300	25/05/2007	256.000,00	100,00	254.698,15	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1204	1204	189	13439	11
02080511060864100	26/05/2008	01820963000608641000	08/05/2007	12.000,00	100,00	11.830,47	5,047	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	02/05/2037	348	19,00	2241	334	210	29148	3
02080511060864800	26/05/2008	01820963000608648000	10/05/2007	265.000,00	100,00	263.008,41	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1201	125	219	7156	6
02080511060864800																1077	102	125	7092	0
02080511060864850	26/05/2008	01820963000608648500	11/05/2007	125.000,00	100,00	125.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2726	342	133	51037	11
02080511060865270	26/05/2008	01820963000608652700	28/05/2007	240.650,00	100,00	238.917,26	5,048	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1724	158	13	13230	8
02080511060865290	26/05/2008	01820963000608652900	21/05/2007	148.536,00	100,00	147.455,90	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	650	476	62	2870	6
02080511060865540	26/05/2008	01820963000608655400	07/05/2007	135.000,00	100,00	133.957,12	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1696	123	218	1902	6
02080511060865740	26/05/2008	01820963000608657400	25/04/2007	240.000,00	100,00	238.002,24	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2845	14	111	5805	3
02080511060865740																2844	144	58	5672	0
02080511060865960	26/05/2008	01820963000608659600	14/05/2007	235.000,00	100,00	232.596,92	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1294	178	77	10503	9
02080511060866360	26/05/2008	01820963000608663600	08/05/2007	180.000,00	100,00	177.151,48	4,450	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	31/05/2026	252	19,00	2847	965	14	40537	3
02080511060866420	26/05/2008	01820963000608664200	30/04/2007	155.000,00	100,00	120.450,08	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	855	178	14	13027	5
02080511060866420																850	158	184	11992	0
02080511060866480	26/05/2008	01820963000608664800	18/05/2007	130.000,00	100,00	128.034,24	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2595	439	146	15790	4
02080511060866550	26/05/2008	01820963000608665500	27/04/2007	300.000,00	100,00	297.113,07	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2044	431	19,00	2401	240	103	6816	13
02080511060866670	26/05/2008	01820963000608667700	15/05/2007	182.400,00	100,00	181.023,67	5,198	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3391	2463	177	57134	14
02080511060867500	26/05/2008	01820963000608675000	03/05/2007	191.

192

NOTARIA DE D. ROBERTO GAMAZO MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECAS CEDIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, BBVA HIPOTECARIO 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO REF. INTERES	MARGEN	PERIO REVI	FORMA AMORT.	FECHA DE VTO PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02085110608675800	26/05/2006	01820963000608675800	27/04/2007	103 137,43	100,00	102,74	5,885	[illegible]	1,100	[illegible]	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2327	742	15	3714	16
02085110608677700	26/05/2006	01820963000608677700	04/06/2007	228.000,00	100,00	225,15	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1484	913	191	27592	7
02085110608678800	26/05/2006	01820963000608678800	03/05/2007	240.000,00	100,00	238,674	5,261	MENS	EUIA	0,750	SEM	FRCV	30/05/2037	373	19,00	1691	572	40	4205	13
02085110608679900	26/05/2006	01820963000608679900	14/05/2007	137.175,85	100,00	135.749,28	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2047	457	19,00	2021	499	56	26657	7
02085110608679100	26/05/2006	01820963000608679100	17/05/2007	163.000,00	100,00	161.766,68	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2047	457	19,00	1661	691	207	30479	4
02085110608679300	26/05/2006	01820963000608679300	21/05/2007	126.000,00	100,00	117.478,98	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2047	457	19,00	1913	591	207	35678	10
02085110608679600	26/05/2006	01820963000608679600	07/05/2007	228.000,00	100,00	234.181,45	4,868	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	447	19,00	2163	1496	71	36144	0
02085110608679800	26/05/2006	01820963000608679800	26/04/2007	216.223,00	100,00	207.036,02	5,143	FMES	EUIA	0,360	FSEM	FRCV	30/04/2037	408	19,00	4321	1482	189	63484	5
02085110608684600	26/05/2006	01820963000608684600	04/05/2007	164.000,00	100,00	162.810,15	4,868	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2197	303	189	22140	3
02085110608685000	26/05/2006	01820963000608685000	04/05/2007	148.000,00	100,00	139.007,32	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1889	246	116	12653	8
02085110608685500	26/05/2006	01820963000608685500	26/04/2007	174.898,00	100,00	173.175,31	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1156	954	112	4920	9
02085110608686500	26/05/2006	01820963000608686500	25/04/2007	216.000,00	100,00	214.202,02	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2032	253	19,00	566	582	75	58019	4
02085110608686800	26/05/2006	01820963000608686800	17/05/2007	60.071,00	100,00	57.854,00	4,983	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1799	1134	1	65606	5
02085110608687700	26/05/2006	01820963000608687700	24/05/2007	280.000,00	100,00	267.267,73	4,943	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1799	1182	20	44580	8
02085110608690400	26/05/2006	01820963000608690400	16/05/2007	165.000,00	100,00	165.000,00	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1967	469	207	27141	4
02085110608691900	26/05/2006	01820963000608691900	19/05/2007	108.000,00	100,00	107.185,69	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1273	459	139	9665	10
02085110608693500	26/05/2006	01820963000608693500	19/05/2007	375.000,00	100,00	369.243,87	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	324	19,00	2012	2012	9	58098	6
02085110608694500	26/05/2006	01820963000608694500	24/05/2007	269.000,00	100,00	266.253,56	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2090	187	200	14100	3
02085110608695800	26/05/2006	01820963000608695800	04/05/2007	87.203,00	100,00	86.550,81	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2090	187	190	14098	0
02085110608697200	26/05/2006	01820963000608697200	11/05/2007													2540	1437	105	15725	17
02085110608697200				94.764,00	100,00	93.441,78	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1531	516	117	76095	4
02085110608698600	26/05/2006	01820963000608698600	02/05/2007	127.500,00	100,00	126.832,67	4,983	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2421	1664	27	37337	5
02085110608698700	26/05/2006	01820963000608698700	04/05/2007	215.000,00	100,00	214.331,44	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1553	1393	160	38970	4
02085110608701400	26/05/2006	01820963000608701400	17/05/2007	171.700,00	100,00	170.454,16	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2541	1438	10	38803	0
02085110608702300	26/05/2006	01820963000608702300	27/04/2007													2540	1437	105	6587	9
02085110608702500				163.000,00	100,00	166.224,34	5,293	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1701	171	71	8431	8
02085110608705900	26/05/2006	01820963000608705900	30/04/2007	56.800,00	100,00	54.901,44	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1458	169	43	7939	7
02085110608705000	26/05/2006	01820963000608705000	30/05/2007	204.400,00	100,00	205.184,01	5,284	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1166	106	94	8919	10
02085110608706000	26/05/2006	01820963000608706000	28/05/2007	184.000,00	100,00	182.735,11	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1304	366	22	24358	5
02085110608706600	26/05/2006	01820963000608706600	04/05/2007	213.255,00	100,00	212.132,11	5,297	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1302	365	209	24349	0
02085110608707000	26/05/2006	01820963000608707000	04/05/2007													1302	365	209	24349	0
02085110608707000				154.000,00	100,00	153.196,82	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1281	377	180	26440	7
02085110608707100	26/05/2006	01820963000608707100	17/05/2007	221.560,00	100,00	221.560,00	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2045	445	19,00	1764	856	41	7291	5
02085110608707300	26/05/2006	01820963000608707300	27/04/2007	307.000,00	100,00	304.594,86	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1890	1890	87	116115	6
02085110608707900	26/05/2006	01820963000608707900	27/04/2007	199.525,00	100,00	198.092,13	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1920	139	220	11670	0
02085110608708200	26/05/2006	01820963000608708200	28/05/2007													1748	186	87	11451	5
02085110608708200				138.000,00	100,00	137.029,32	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2913	248	36	8849	5
02085110608711600	26/05/2006	01820963000608711600	16/05/2007	122.000,00	100,00	113.105,14	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2017	192	19,00	2890	625	115	45548	8
02085110608712100	26/05/2006	01820963000608712100	04/05/2007	136.437,30	100,00	135.745,22	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1701	1701	78	22267	9
02085110608713700	26/05/2006	01820963000608713700	22/05/2007	280.000,00	100,00	276.058,34	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2020	110	1	9718	8
02085110608715900	26/05/2006	01820963000608715900	24/04/2007	252.700,00	100,00	252.700,00	5,847	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1643	1481	205	8043	5
02085110608717400	26/05/2006	01820963000608717400	03/05/2007	150.000,00	100,00	148.536,67	4,988	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2548	527	86	27984	5
02085110608719600	26/05/2006	01820963000608719600	29/05/2007	156.000,00	100,00	153.482,91	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2030	263	19,00	2119	1262	99	25342	17
02085110608719800	26/05/2006	01820963000608719800	26/04/2007	106.000,00	100,00	104.743,14	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	1850	1067	75	2632	9
02085110608720600	26/05/2006	01820963000608720600	08/06/2007	116.000,00	100,00	113.181,22	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2024	192	19,00	1515	515	150	25125	5
02085110608721200	26/05/2006	01820963000608721200	22/05/2007	256.500,00	100,00	256.500,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	100	175	46	12973	0
02085110608724200	26/05/2006	01820963000608724200	07/05/2007													2265	175	46	12973	0
02085110608724200				140.000,00	100,00	139.635,48	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2027	259	19,00	2027	1189	38	48226	5
02085110608725600	26/05/2006	01820963000608725600	15/05/2007	37.850,00	100,00	37.359,41	5,487	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	838	62	183	6807	2
02085110608727400	26/05/2006	01820963000608727400	31/05/2007	291.850,00	100,00	284.116,28	4,998	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2477	350	167	28594	4
02085110608728400	26/05/2006	01820963000608728400	04/05/2007	119.305,77	100,00	116.083,56	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1742	496	194	29156	4
02085110608728700	26/05/2006	01820963000608728700	17/05/2007	214.567,00	100,00	206.753,54	5,543	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/05/2032	287	19,00	382	382	11	28909	4
02085110608728800	26/05/2006	01820963000608728800	29/04/2007	165.500,00	100,00	163.940,78	5,230	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1850	1067	75	44465	9
02085110608731500	26/05/2006	01820963000608731500	14/05/2007	77.000,00	100,00	75.535,24	5,880	FMES	MIXTO	0,700	FTRA	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1938	918	121	10675	5
02085110608737700	26/05/2006	01820963000608737700	27/04/2007	191.000,00	100,00	191.000,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1015	1016	27	50793	0
02085110608738100	26/05/2006	01820963000608738100	19/05/2007	150.000,00	100,00	149.197,57	5,199	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4800	492	44	28606	0
02085110608745300	26/05/2006	01820963000608745300	04/07/2007													4800	492	128	28605	3
02085110608751200	26/05/2006	01820963000608751200	21/05/2007	93.600,00	100,00	92.360,96	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1938	1358	57	54740	4
02085110608751300	26/05/2006	01820963000608751300	01/05/2007	369.000,00	100,00	357.493,25	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	3527	174	100	4369	9
02085110608751500	26/05/2006	01820963000608751500	21/05/2007	210.000,00	100,00	207.958,74	5,100	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1065	660	88	48968	5
02085110608755300	26/05/2006	01820963000608755300	09/05/2007	190.000,00	100,00	188.532,27	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1244	55	148	1802	7
02085110608755600	26/05/2006	01820963000608755600	30/05/2007	120.400,00	100,00	117.176,25	5,298	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1742	489	78	29183	4
02085110608756400	26/05/2006	01820963000608756400	03/05/2007	153.000,00	100,00	151.818,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2688	512	204	35404	9
02085110608758300	26/05/2006	01820963000608758300	21/05/2007	170.400,00	100,00	169.400,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1925	1129	210	51130	0
02085110608759600	26/05/2006	01820963000608759600	21/05/2007													1927	1131	187	61312	4
02085110608759600				180.000,00	100,00	178.717,29	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	952	273	142	25172	0
02085110608760600	26/05/2006	01820963000608760600	08/05/2007													952	273	142	25191	7
02085110608761300	26/05/2006	01820963000608761300	25/05/2007	194.000,00	100,00	184.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	381	381	224	8439	11
02085110608761500	26/05/2006	01820963000608761500	26/04/2007	162.047,00	100,00	160.750,07	5,343	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3645	3645	155	24957	5
02085110608764300	26/05/2006	01820963000608764300	04/05/2007	141.000,00	100,00	139.952,56	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1429	79	165	3281	8
02085110608765000	26/05/2006	01820963000608765000	28/05/2007	190.000,00	100,00	188.715,93	4,999	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1347	118	53	8113	7
02085110608766300	26/05/2006	01820963000608766300	10/05/2007	225.000,00	100,00	222.022,87	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	488	488	169	34491	5
02085110608768500	26/05/2006	01820963000608768500	02/05/2007	240.700,00	100,00	238.840,61	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	456	71	11806	10
02085110608772800	26/05/2006	01820963000608772800	25/05/2007	195.170,00	100,00	192.908,53	5,957	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	1919	1065	132	61491	11
02085110608774000	26/05/2006	01820963000608774000	30/04/2007	244.000,00	100,00	242.727,80	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1965	501	68	25675	0
02085110608774600	26/05/2006	01820963000608774600	19/06/2007	157.000,00	100,00	155.465,68	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	2286	666	5	36481	0
02085110608779900	26/05/2006	01820963000608779900	29/05/2007	175.000,00	100,00	173.633,93	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1122	269	107	22101	5
02085110608782500	26/05/2006	01820963000608782500	02/05/2007	368.000,00	100,00	363.138,76	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1122	269	56	22091	0
02085110608782700	26/05/2006	01820963000608782700														1122	269	56	22091	0
02085110608782700				144.000,00	100,00	141.219,55	4,858	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2841	770	218	42996	7
02085110608785800	26/05/2006	01820963000608785800	17/05/2007	95.100,00	100,00	91.176,82	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1829	479	116	8380	7
02085110608786300	26/05/2006	01820963000608786300	27/04/2007	126.376,00	100,00	127.395,89	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1284	984	125	50784	5
02085110608786600	26/05/2006	01820963000608786600	10/05/2007	137.000,00	100,00	136.196,61	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2417	576	214	4044	7
02085110608787600	26/05/2006	01820963000608787600	26/04/2007	248.663,00	100,00	247.187,12	5,040	FMES	MIXTO	0,550	FTRA	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2240	170	83	58015	0
02085110608788800	26/05/2006	01820963000608788800	27/04/2007	199.360,00	100,00	198.360,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2214	1756	132	154023	3
02085110608791100	26/05/2006	01820963000608791100	11/05/2007	183.916,48	100,00	178.079,21	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1693	886	182	15330	3
02085110608792200	26/05/2006	01820963000608792200	08/06/2007	178.823,62	100,00	174.586,31	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	3519	2	3	1	5
02085110608793700	26/05/2006	01820963000608793700	02/05/2007	246.000,00	100,00	246.000,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1719	775	73	45847	4
02085110608793800	26/05/2006	01820963000608793800	03/05/2007	170.000,00	100,00	165.853,93	5,284	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	445	19,00	1891	871	115	52693	4
02085110608794000	26/05/2006	01820963000608794000	18/05/2007	150.050,00	100,00	147.981,03	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1950	1004	2	24126	5
02085110608795700	26/05/2006	01820963000608795700	11/05/2007	124.000,00	100,00	122.336,51	5,100	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1022	1022	35	74396	3
02085110608797300	26/05/2006	01820963000608797300	23/05/2007	250.000,00	100,00	248.160,29	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1615	1615	186	74315	0
02085110608799200	26/05/2006	01820963000608799200	22/05/2007													1615	1615	186	46374	6
02085110608799600	26/05/2006	01820963000608799600	22/05/2007	182.000,00	100,00	180.374,38	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	777	777	214	81654	6
02085110608799700	26/05/2006	01820963000608799700	13/06/2007	123.600,00	100,00	121.857,54	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	1978	1426	161	24450	10
02085110608799800	26/05/2006	01820963000608799800	27/04/2007	154.800,00	100,00	152.394,74	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1488	556	99	38190	4
02085110608799900	26/05/2006	01820963000608799900	16/05/2007	211.336,25	100,00	209.758,76	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2424	234	209	9403	14
02085110608800900	26/05/2006	01820963000608800900	24/05/2007	135.000,00	100,00	134.300,91	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1504	73	73	27484	8
02085110608802700	26/05/2006	01820963000608802700	11/05/2007	168.000,00	100,00	167.133,45	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2041	399	19,00	1523	1523	13	74439	3
02085110608805500	26/05/2006	01820963000608805500	24/05/2007	327.650,00	100,00	307.737,51	5,048	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	1	0
02085110608807000	26/05/2006	01820963000608807000	25/04/2007	352.000,00	100,00	349.176,56	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1675	625	47	40055	5
02085110608807500	26/05/2006	01820963000608807500	15/05/2007	115.000,00	100,00	114.853,76	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2450	318	159	22013	6
02085110608808400	26/05/2006	01820963000608808400	30/04/2007	160.000,00	100,00	158.723,45	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1257	680	215	35497	4
02085110608809400	26/05/2006	01820963000608809400	15/05/2007	216.134,17	100,00	160.992,95	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1572	79	111	7901	0
02085110608812900	26/05/2006	01820963000608812900	19/06/2007	144.000,00	100,00	142.018,63	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1507	1507	61	71405	0
02085110608814700	26/05/2006	01820963000608814700	26/04/2007	210.000,00	100,00	208.758,47	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1504	1504	97	71081	0
02085110608815700	26/05/2006	01820963000608815700														1504	1504	97	32005	5
02085110608815700				196.000,00	100,00	194.594,91	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1233	396	197	3382	8
02085110608816200	26/05/2006	01820963000608816200	03/05/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1629	976	180	22469	4
02085110608818400	26/05/2006	01820963000608818400	16/05/2007	161.590,00	100,00	158.360,96	5,975	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2006	533	1	57176	3
02085110608818900	26/05/2006	01820963000608818900	24/04/2007	152.000,00	100,00	151.339,90	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	348	19,00	1962	962	189	55820	6
02085110608819000	26/05/2006	01820963000608819000	09/05/2007	186.000,00	100,00	185.043,54	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2609	938	2	14334	8
02085110608824600	26/05/2006	01820963000608824600	04/05/2007	173.000,00	100,00	173.000,00	5,790	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/05/2032	287	19,00	2075	311	195	18351	3
02085110608825100	26/05/2006	01820963000608825100	21/06/2007	106.000,00	100,00	105.446,47	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1114	272	122	54195	5
02085110608825900	26/05/2006	01820963000608825900	25/04/2007	115.000,00	100,00	113.773,03	5,293	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1745	907	228	54194	0
02085110608826800	26/05/2006	01820963000608826800														1422	681	81	39259	7
02085110608826900				224.000,00	100,00	222.387,47	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2081	607	170	62437	0
02085110608829200	26/05/2006	01820963000608829200	15/05/2007	170.000,00	100,00	168.269,36	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1342	926	106	62447	8
02085110608830500	26/05/2006	01820963000608830500	15/05/2007													1281	871	204	7906	6
02085110608831700	26/05/2006	01820963000608831700	04/06/2007	179.981,95	100,00	177.329,58	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	724	154	70	4106	11
02085110608833400	26/05/2006	01820963000608833400	15/06/2007	265.000,00	100,00	262.852,50	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2038	373	19,00	3235	215	83	10962	3
02085110608835300	26/05/2006	01820963000608835300	28/06/2007	224.667,00	100,00	223.220,86	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	960	106	211	17017	5
02085110608835700	26/05/2006	01820963000608835700	14/05/2007	82.000,00	100,00	78.784,11	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1594	944	188	11214	5
02085110608837600	26/05/2006	01820963000608837600	08/06/2007	177.275,00	100,00	176.448,70	5,837	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060684580	26/05/2008	01820963000060845800	14/05/2007	204.000,00	100,00	201.655,65	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2941	2222	73	48941	5
02080511060684590	26/05/2008	01820963000060845900	07/05/2007	155.000,00	100,00	153.977,21	4,938	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	3029	1142	192	52156	0
02080511060685500	26/05/2008	01820963000060855000	18/05/2007	173.000,00	100,00	170.585,86	4,888	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3029	1142	192	52156	3
02080511060685600	26/05/2008	01820963000060856000	31/05/2007	209.500,00	100,00	202.736,15	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1346	597	225	32809	0
02080511060685210																1344	555	136	33149	5
02080511060685210																2929	2184	35	24384	6
02080511060685260	26/05/2008	01820963000060852600	01/06/2007	142.000,00	100,00	141.066,26	5,040	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	2932	2167	158	24006	1
02080511060685340	26/05/2008	01820963000060853400	11/05/2007	194.000,00	100,00	191.318,06	4,850	FMES	EUIA	0,650	FAMU	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1949	142	208	8559	7
02080511060685560	26/05/2008	01820963000060855600	17/05/2007	137.700,00	100,00	136.749,70	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	959	552	104	9017	17
02080511060685690	26/05/2008	01820963000060856900	17/05/2007	73.000,00	100,00	71.934,06	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1592	274	125	13363	5
02080511060685700	26/05/2008	01820963000060857000	28/05/2007	91.636,00	100,00	90.973,82	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	604	64	91	9236	5
02080511060685710	26/05/2008	01820963000060857100	24/05/2007	220.000,00	100,00	215.763,80	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2377	1065	154	50286	4
02080511060685890	26/05/2008	01820963000060858900	23/05/2007	227.000,00	100,00	225.226,30	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2045	420	19,00	2471	1484	101	60090	5
02080511060685890																2641	810	100	45435	0
02080511060685890																2643	812	203	45435	0
02080511060686790	26/05/2008	01820963000060867900	27/04/2007	168.500,00	100,00	166.740,88	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	218	1458	30	96062	0
02080511060686790	26/05/2008	01820963000060867900	25/05/2007	227.510,00	100,00	224.861,70	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	982	982	74	33696	7
02080511060686800	26/05/2008	01820963000060868000	25/04/2007	180.000,00	100,00	178.578,74	5,393	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2103	1408	89	99180	9
02080511060686810	26/05/2008	01820963000060868100	04/05/2007	115.400,00	100,00	112.367,03	4,890	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	188	180	46	19787	5
02080511060686550	26/05/2008	01820963000060865500	19/07/2007	157.616,00	100,00	156.299,88	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2036	374	19,00	1213	101	194	5712	5
02080511060686580	26/05/2008	01820963000060865800	31/05/2007	159.000,00	100,00	158.654,36	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	213	191	66	10548	0
02080511060686590	26/05/2008	01820963000060865900	11/05/2007	135.000,00	100,00	132.444,54	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2052	288	19,00	1	738	147	35000	8
02080511060686600	26/05/2008	01820963000060866000	23/05/2007	149.549,16	100,00	148.736,78	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2060	304	76	22120	8
02080511060686560	26/05/2008	01820963000060865600	19/05/2007	164.000,00	100,00	162.000,00	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2022	287	19,00	2934	265	157	17762	4
02080511060686560				126.582,65	100,00	125.673,17	5,150	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1749	157	105	14824	4
02080511060686560																1749	157	15	14782	0
02080511060686700	26/05/2008	01820963000060867000	04/05/2007	206.000,00	100,00	205.425,05	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2477	359	161	28582	0
02080511060686730	26/05/2008	01820963000060867300	11/05/2007	120.000,00	100,00	119.164,44	4,638	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	914	29	31	3410	4
02080511060686820	26/05/2008	01820963000060868200	16/05/2007	143.000,00	100,00	137.970,68	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1610	242	143	22341	5
02080511060686930	26/05/2008	01820963000060869300	23/05/2007	255.000,00	100,00	253.221,15	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2437	2437	36	22826	9
02080511060687170	26/05/2008	01820963000060871700	02/05/2007	93.000,00	100,00	91.758,48	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1362	317	4	25825	4
02080511060687200	26/05/2008	01820963000060872000	23/05/2007	205.000,00	100,00	201.163,76	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2052	288	19,00	2537	207	138	5076	14
02080511060687230	26/05/2008	01820963000060872300	14/05/2007	61.548,74	100,00	60.592,81	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2052	288	19,00	1661	741	164	47501	4
02080511060687360	26/05/2008	01820963000060873600	27/04/2007	140.000,00	100,00	138.684,43	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1800	235	119	13092	10
02080511060687580	26/05/2008	01820963000060875800	07/05/2007	170.000,00	100,00	168.433,26	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1857	606	150	33974	3
02080511060687750	26/05/2008	01820963000060877500	10/05/2007	249.000,00	100,00	247.203,73	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4233	1636	70	51886	4
02080511060687880	26/05/2008	01820963000060878800	27/04/2007	227.500,00	100,00	225.154,52	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	959	249	50	5959	6
02080511060687880																1362	532	110	252	0
02080511060687910	26/05/2008	01820963000060879100	23/07/2007	169.000,00	100,00	168.348,69	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1934	159	122	10245	6
02080511060687950	26/05/2008	01820963000060879500	03/05/2007	291.000,00	100,00	287.065,53	5,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1287	1237	118	62987	5
02080511060687960	26/05/2008	01820963000060879600	17/05/2007	208.000,00	100,00	205.868,05	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1380	1380	155	8665	10
02080511060688210	26/05/2008	01820963000060882100	17/05/2007	312.000,00	100,00	312.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1884	137	50	10212	9
02080511060688240	26/05/2008	01820963000060882400	18/05/2007	150.000,00	100,00	148.276,20	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3754	1014	107	50180	6
02080511060688310	26/05/2008	01820963000060883100	17/05/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3029	593	120	19041	5
02080511060688450	26/05/2008	01820963000060884500	07/05/2007	155.000,00	100,00	154.113,37	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2526	2526	82	37788	3
02080511060688800	26/05/2008	01820963000060888000	10/05/2007	118.500,00	100,00	116.649,40	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2878	920	14	69732	8
02080511060688910	26/05/2008	01820963000060889100	30/04/2007	129.000,00	100,00	128.356,40	5,043	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1985	256	84	15967	4
02080511060688930	26/05/2008	01820963000060889300	03/05/2007	163.700,00	100,00	162.435,48	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2569	443	57	14491	5
02080511060688940	26/05/2008	01820963000060889400	08/05/2007	148.500,00	100,00	147.901,46	5,098	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	2742	956	135	18148	9
02080511060689190	26/05/2008	01820963000060891900	08/05/2007	130.000,00	100,00	126.801,50	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2022	229	19,00	3013	1066	208	96874	5
02080511060689570	26/05/2008	01820963000060895700	26/06/2007	267.000,00	100,00	265.782,47	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1892	1255	212	31967	11
02080511060688840	26/05/2008	01820963000060884000	31/05/2007	75.441,09	100,00	74.850,85	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1531	47	137	5748	0
02080511060690120	26/05/2008	01820963000060901200	11/05/2007	377.057,00	100,00	371.142,53	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1209	405	132	24549	5
02080511060690350	26/05/2008	01820963000060903500	15/05/2007	204.000,00	100,00	201.317,80	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1960	292	129	11658	8
02080511060690650	26/05/2008	01820963000060906500	26/04/2007	243.537,00	100,00	243.501,26	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1457	36	30	3306	5
02080511060691200	26/05/2008	01820963000060911200	11/05/2007	123.652,29	100,00	120.720,03	5,563	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1788	126	103	6358	9
02080511060691200				186.300,00	100,00	184.225,30	5,347	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	3404	79	229	8721	0
02080511060691200																3464	79	168	8704	0
02080511060691600	26/05/2008	01820963000060916000	07/05/2007	133.000,00	100,00	131.146,27	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2917	551	98	25009	7
02080511060691280	26/05/2008	01820963000060912800	15/05/2007	215.000,00	100,00	213.550,38	5,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2845	850	221	30991	12
02080511060691510	26/05/2008	01820963000060915100	04/05/2007	204.000,00	100,00	201.536,41	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1761	274	166	11720	10
02080511060691720	26/05/2008	01820963000060917200	31/05/2007	180.000,00	100,00	178.625,46	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2370	751	53	30021	4
02080511060692070	26/05/2008	01820963000060920700	03/05/2007	103.000,00	100,00	101.685,47	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2669	533	171	43172	2
02080511060692190	26/05/2008	01820963000060921900	27/04/2007	159.188,00	100,00	158.226,81	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2193	1267	181	30758	0
02080511060692190																2193	1267	203	30782	5
02080511060692490	26/05/2008	01820963000060924900	09/06/2007	174.000,00	100,00	174.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1936	538	219	75011	6
02080511060692550	26/05/2008	01820963000060925500	04/07/2007	107.250,00	100,00	106.557,44	5,098	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1519	458	22	1195	10
02080511060692780	26/05/2008	01820963000060927800	25/05/2007	132.000,00	100,00	122.492,93	5,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	1260	427	72	28189	3
02080511060692950	26/05/2008	01820963000060929500	08/06/2007	94.800,00	100,00	93.570,85	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2644	360	173	25899	3
02080511060693050	26/05/2008	01820963000060930500	27/04/2007	180.000,00	100,00	171.714,85	5,293	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2022	167	19,00	1103	204	51	13145	0
02080511060693150	26/05/2008	01820963000060931500	11/05/2007	97.500,00	100,00	96.765,19	5,070	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1962	404	38	25319	8
02080511060693150																1962	404	31	25311	0
02080511060693240	26/05/2008	01820963000060932400	17/05/2007	245.000,00	100,00	242.741,04	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1781	41	6	1044	8
02080511060693270	26/05/2008	01820963000060932700	19/05/2007	160.000,00	100,00	157.827,09	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2156	169	201	12678	7
02080511060693460	26/05/2008	01820963000060934600	17/05/2007	240.000,00	100,00	238.572,91	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2410	174	218	7590	0
02080511060693690	26/05/2008	01820963000060936900	09/05/2007	108.000,00	100,00	107.197,75	4,888	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2037	2478	191	30605	3
02080511060693790	26/05/2008	01820963000060937900	09/06/2007	179.100,00	100,00	178.253,66	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1726	1726	3	3653	11
02080511060694090	26/05/2008	01820963000060940900	04/05/2007	267.000,00	100,00	265.969,48	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2504	70	84	4207	0
02080511060694510	26/05/2008	01820963000060945100	28/04/2007	142.000,00	100,00	141.242,90	5,840	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2438	205	9	2579	13
02080511060694590	26/05/2008	01820963000060945900	15/05/2007	282.000,00	100,00	278.476,25	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3246	124	136	3716	13
02080511060694600	26/05/2008	01820963000060946000	13/05/2007	257.823,25	100,00	254.691,59	4,899	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2388	228	11	11450	5
02080511060694930	26/05/2008	01820963000060949300	08/05/2007	189.842,45	100,00	188.842,45	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2054	1525	209	19641	3
02080511060694950	26/05/2008	01820963000060949500	28/05/2007	316.000,00	100,00	314.532,79	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	933	376	157	7069	7
02080511060695400	26/05/2008	01820963000060954000	29/06/2007	70.500,00	100,00	70.180,65	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1721	135	156	7537	4
02080511060695490	26/05/2008	01820963000060954900	28/05/2007	255.307,91	100,00	253.444,05	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1233	241	29	12211	5
02080511060695490	26/05/2008	01820963000060954900	08/06/2007	176.000,00	100,00	174.875,22	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	391	12	169	1796	0
02080511060695520	26/05/2008	01820963000060955200	15/06/2007	160.000,00	100,00	158.352,66	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	435	13	119	1766	4
02080511060695520																2573	1720	188	95583	6
02080511060695600	26/05/2008	01820963000060956000	15/06/2007	302.800,00	100,00	299.405,29	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2628	1775	136	96579	0
02080511060695690	26/05/2008	01820963000060956900	30/05/2007	209.000,00	100,00	205.867,69	4,450	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2846	984	74	45427	3
02080511060695720	26/05/2008	01820963000060957200	11/06/2007	188.000,00	100,00	186.590,66	4,639	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2268	46	22	2581	8
02080511060696100	26/05/2008	01820963000060961000	29/06/2007	253.000,00	100,00	250.795,61	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2356	312	22	21318	8
02080511060696400	26/05/2008	01820963000060964000	09/05/2007	193.000,00	100,00	190.904,21	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1937	45	191	3992	0
02080511060696460	26/05/2008	01820963000060964600	29/05/2007	182.000,00	100,00	182.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1672	313	59	26901	3
02080511060696580	26/05/2008	01820963000060965800	09/05/2007	350.000,00	100,00	347.357,21	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2464	737	158	35200	5
02080511060696600	26/05/2008	01820963000060966000	21/05/2007	220.000,00	100,00	215.039,44	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1177	1177	61	48674	4
02080511060696640	26/05/2008	01820963000060966400	03/05/2007	145.000,00	100,00	142.766,45	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	798	796	22	50000	3
02080511060696400																1903	129	17	8039	4
02080511060696700	26/05/2008	01820963000060967000	09/05/2007	206.000,00	100,00	204.894,79	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1991	127	128	8737	0
02080511060696930	26/05/2008	01820963000060969300	02/05/2007	195.000,00	100,00	193.493,63	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1574	1233	218	67717	6
02080511060697100	26/05/2008	01820963000060971000	10/05/2007	155.000,00	100,00	154.481,71	5,547	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1432	1041	218	72600	8
02080511060697530	26/05/2008	01820963000060975300	21/05/2007	99.600,00	100,00	97.329,21	5,148	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1268	1268	141	62943	10
02080511060697720	26/05/2008	01820963000060977200	10/05/2007	185.000,00	100,00	183.625,66	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1905	986	205	35455	5
02080511060697940	26/05/2008	01820963000060979400	12/06/2007	254.272,00	100,00	253.143,20	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2464	737	158	35200	5
02080511060698770	26/05/2008	01820963000060987700	13/06/2007	131.592,20	100,00	130.714,00	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2370	957	93	30662	4
02080511060698890	26/05/2008	01820963000060988900	16/05/2007	142.200,00	100,00	140.212,00	4,848	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	542	72	51620	6
02080511060698910	26/05/2008	01820963000060991800	28/05/2007	155.000,00	100,00	153.869,81	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1803	145	118	5781	11
02080511060699000	26/05/2008	01820963000060995000	21/04/2007	96.226,00	100,00	95.485,21	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	891	171	155	19855	15
02080511060699470	26/05/2008	01820963000060994700	25/05/2007	474.000,00	100,00	467.499,02	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2965	861	7	3395	8
02080511060699520	26/05/2008	01820963000060995200	07/05/2007	257.850,00	100,00	255.913,90	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2467	263	153	2568	5
02080511060699600	26/05/2008	01820963000060996000	25/05/2007	115.591,41	100,00	114.984,71	4,568	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	782	677	86	10479	7
02080511060697100	26/05/2008	01820963000060971000	04/06/2007	215.000,00	100,00	210.000,00	5,000	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	287	19,00	1016	1016	85	39851	0
02080511060698690	26/05/2008	01820963000060986900	08/05/2007	201.000,19	100,00	199.830,89	5,070	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/06/2047	468	19,00	2214	1756	128	134017	0
02080511060699010	26/05/2008	01820963000060990100	10/05/2007	155.600,00	100,00	154.480,90	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1353	912	154	75496	10
02080511060690350	26/05/2008	01820963000060903500	28/05/2007	180.000,00	100,00	177.647,38	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1799	48	138	3803	5
02080511060690430	26/05/2008	01820963000060904300	10/05/2007	125.000,00	100,00	124.243,91	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1574	66	217	7866	6
02080511060690450	26/05/2008	01820963000060904500	29/05/2007	119.212,38	100,00	104.777,85	5,200	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/06/2037	348	19,00	2145	184	146	18070	5
02080511060690630	26/05/2008	01820963000060906300	16/05/2007	89.600,00	100,00	86.645,69	4,968	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1678	282	145	11664	8
02080511060690640	26/05/2008	01820963000060906400	11/05/2007	156.600,00	100,00	152.435,62	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	601	261	74	21456	0
02080511060690640																1664	373	31	20421	5
02080511060690650	26/05/2008	01820963000060906500	21/05/2007	258.800,00	100,00	256.210,18	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1614	450	62	14548	5
02080511060690910	26/05/2008	01820963000060909100	21/05/2007	209.784,54	100,00	209.784,54	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1536	1536	37	49787	13
02080511060691200	26/05/2008	01820963000060912200	28/05/2007	80.000,40	100,00	78.449,87	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1428	341	46	30258	7
02080511060691500	26/05/2008	01820963000060915000	31/05/2007	160.000,00	100,00	158.192,43	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1551	450	133	4631	9
02080511060691220	26/05/2008

193

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA AMPLIADOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS SERIES 2 TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	TIPO INTERES	SPREAD	INDICADOR	MARGEN	PER. REVISION	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511069094700	26/05/2006	0182096300069094700	27/04/2007	202.700,00	100,00	201.579,07	3,493	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2822	551	89	28469	0
02080511069094700																2823	552	92	28618	5
02080511069091700	26/05/2006	0182096300069091700	10/05/2007	122.792,00	100,00	117.744,56	5,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2022	188	19,00	1585	225	45	3195	4
02080511069091700	26/05/2006	0182096300069091700	03/05/2007	250.000,00	100,00	248.729,09	5,700	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2409	103	30	5303	14
02080511069091700	26/05/2006	0182096300069091700	24/05/2007	165.000,00	100,00	140.867,50	5,600	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2006	332	19,00	1660	153	211	12951	0
02080511069091700																1560	153	135	12960	5
02080511069091700	26/05/2006	0182096300069091800	31/05/2007	225.000,00	100,00	223.116,47	5,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1258	420	44	27852	4
02080511069091800	26/05/2006	0182096300069091800	08/05/2007	352.800,00	100,00	350.957,21	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2345	155	41	6821	6
02080511069091800																2364	160	148	6819	0
02080511069091900																1729	1165	97	69178	5
02080511069092500	26/05/2006	0182096300069092500	16/05/2007	144.000,00	100,00	143.669,28	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1729	1165	97	69178	5
02080511069092500	26/05/2006	0182096300069092500	08/05/2007	201.466,48	100,00	199.991,47	5,975	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2214	1755	156	134049	3
02080511069021600	26/05/2006	0182096300069021600	08/05/2007	107.000,00	100,00	106.233,52	5,098	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2077	383	156	11872	4
02080511069024300	26/05/2006	0182096300069024300	08/05/2007	114.000,00	100,00	111.810,22	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2002	81	67182	5728	3
02080511069024600	26/05/2006	0182096300069024600	15/05/2007	114.000,00	100,00	112.228,01	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	2665	1656	17	122549	0
02080511069025400	26/05/2006	0182096300069025400	07/05/2007	135.588,24	100,00	132.228,91	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	2665	1656	5	122537	0
02080511069025400																2669	11	20	1027	4
02080511069025900	25/05/2006	0182096300069025900	27/04/2007	109.500,00	100,00	105.294,24	5,348	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2669	11	20	1027	4
02080511069026100	25/05/2006	0182096300069026100	04/05/2007	110.000,00	100,00	108.222,87	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	2892	709	210	34855	4
02080511069027100	26/05/2006	0182096300069027100	20/05/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2920	276	59	11302	6
02080511069027800	26/05/2006	0182096300069027800	29/05/2007	162.240,00	100,00	156.815,30	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	902	41	10	2547	2
02080511069028000	26/05/2006	0182096300069028000	09/05/2007	243.000,00	100,00	241.154,29	5,018	FMES	EUIA	0,520	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2780	785	221	30872	3
02080511069028000	26/05/2006	0182096300069028000	17/05/2007	102.700,00	100,00	102.177,51	5,164	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3099	2371	127	100769	9
02080511069028300	26/05/2006	0182096300069028300	19/05/2007	268.000,00	100,00	267.291,98	5,065	FMES	EUIA	0,680	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1909	965	108	53294	5
02080511069029300	26/05/2006	0182096300069029300	07/05/2007	109.160,00	100,00	108.625,44	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	697	201	2	19002	8
02080511069030700	26/05/2006	0182096300069030700	03/05/2007	153.912,17	100,00	151.811,44	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1877	49	136	4169	3
02080511069033800	26/05/2006	0182096300069033800	29/05/2007	178.000,00	100,00	176.624,99	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1705	902	1	24123	7
02080511069033100	26/05/2006	0182096300069033100	09/05/2007	126.500,00	100,00	125.361,06	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	1991	516	215	42200	3
02080511069033400	26/05/2006	0182096300069033400	09/05/2007	181.000,00	100,00	179.074,31	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1841	693	39	12937	4
02080511069033600	26/05/2006	0182096300069033600	22/05/2007	112.000,00	100,00	111.500,68	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1560	519	27	25849	11
02080511069033700	26/05/2006	0182096300069033700	19/05/2007	125.158,23	100,00	123.692,16	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2300	303	17	13708	4
02080511069034700	26/05/2006	0182096300069034700	01/05/2007	275.000,00	100,00	273.500,43	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	467	19,00	1665	801	149	62603	4
02080511069035000	26/05/2006	0182096300069035000	14/05/2007	157.355,00	100,00	156.006,46	5,940	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	542	80	51828	0
02080511069035700	26/05/2006	0182096300069035700	30/04/2007	129.000,00	100,00	127.243,78	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2988	874	29	46145	5
02080511069037200	26/05/2006	0182096300069037200	04/05/2007	142.000,00	100,00	140.942,94	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3875	921	188	46126	0
02080511069037300	26/05/2006	0182096300069037300	11/05/2007													3875	921	188	46126	0
02080511069037700	26/05/2006	0182096300069037700	25/05/2007	235.000,00	100,00	233.351,18	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2591	1176	65	72987	5
02080511069038900	26/05/2006	0182096300069038900	10/05/2007	204.525,00	100,00	202.015,16	4,698	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2036	372	19,00	2153	1498	89	95140	0
02080511069039900	26/05/2006	0182096300069039900	04/05/2007	84.000,00	100,00	81.929,63	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	1250	273	129	25025	2
02080511069047000	26/05/2006	0182096300069047000	11/05/2007	147.000,00	100,00	145.236,18	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	801	261	78	21502	0
02080511069047000	26/05/2006	0182096300069047000	11/05/2007													1051	374	221	20460	5
02080511069047000																935	537	64	29551	0
02080511069047000	26/05/2006	0182096300069047000	02/07/2007	347.000,00	100,00	341.820,57	5,198	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	859	506	92	26550	7
02080511069052900	26/05/2006	0182096300069052900	02/07/2007													822	77	190	6519	0
02080511069052900																1216	135	32	6528	7
02080511069053200	26/05/2006	0182096300069053200	28/05/2007	205.000,00	100,00	203.434,54	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1666	259	37	6092	5
02080511069053200																1666	259	37	6092	8
02080511069053400	26/05/2006	0182096300069053400	25/05/2007	310.000,00	100,00	310.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2055	141	179	11819	5
02080511069053400	26/05/2006	0182096300069053400	25/05/2007	191.700,00	100,00	190.701,24	5,048	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	20	250	51	1254	4
02080511069054400	26/05/2006	0182096300069054400	25/05/2007	194.953,27	100,00	192.453,47	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	2178	1051	129	18639	10
02080511069057200	26/05/2006	0182096300069057200	24/05/2007	229.000,00	100,00	227.874,38	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	784	76	120	4821	4
02080511069057300	26/05/2006	0182096300069057300	11/05/2007	120.000,00	100,00	118.788,55	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1844	358	119	21148	6
02080511069057400	26/05/2006	0182096300069057400	25/05/2007	227.000,00	100,00	225.173,44	5,000	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	04/06/2047	467	19,00	1204	358	119	25250	0
02080511069058600	26/05/2006	0182096300069058600	27/04/2007	322.000,00	100,00	313.901,88	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	2903	447	187	16578	6
02080511069059300	26/05/2006	0182096300069059300	27/07/2007	210.000,00	100,00	207.629,30	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1534	112	109	13579	0
02080511069061000	26/05/2006	0182096300069061000	14/05/2007	115.200,00	100,00	114.360,83	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	2168	147	155	30814	4
02080511069061100	26/05/2006	0182096300069061100	17/05/2007	150.000,00	100,00	149.179,28	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1346	435	218	76811	3
02080511069063500	26/05/2006	0182096300069063500	25/05/2007	85.000,00	100,00	84.066,60	5,398	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1664	1273	214	21726	8
02080511069063700	26/05/2006	0182096300069063700	30/04/2007	274.000,00	100,00	274.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1966	420	44	53384	2
02080511069065200	26/05/2006	0182096300069065200	21/05/2007	155.012,56	100,00	152.909,81	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	2084	1024	155	5056	4
02080511069065700	26/05/2006	0182096300069065700	09/05/2007	95.000,00	100,00	94.274,57	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4186	561	207	52335	6
02080511069066100	26/05/2006	0182096300069066100	18/05/2007	150.000,00	100,00	148.900,87	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3429	851	112	37661	6
02080511069070000	26/05/2006	0182096300069070000	14/05/2007	110.000,00	100,00	107.948,29	5,076	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	933	277	72	49182	1
02080511069070300	26/05/2006	0182096300069070300	09/05/2007	120.000,00	100,00	119.109,95	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2362	814	144	20519	6
02080511069072000	26/05/2006	0182096300069072000	21/05/2007	235.000,00	100,00	232.314,78	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2006	991	105	318	9
02080511069072500	26/05/2006	0182096300069072500	25/05/2007	155.913,73	100,00	154.709,34	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	524	170	145	22656	3
02080511069076000	26/05/2006	0182096300069076000	31/07/2007	204.536,99	100,00	203.401,75	5,380	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	417	138	30	7788	8
02080511069076100	26/05/2006	0182096300069076100	12/06/2007	50.000,00	100,00	49.124,91	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/08/2032	289	19,00	1194	1184	57	37021	9
02080511069076300	26/05/2006	0182096300069076300	17/05/2007	160.000,00	100,00	158.995,38	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2518	671	143	9033	6
02080511069076400	26/05/2006	0182096300069076400	29/05/2007	390.000,00	100,00	387.998,81	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1622	1481	46	72158	8
02080511069078800	26/05/2006	0182096300069078800	18/05/2007	150.000,00	100,00	148.004,91	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3903	1123	152	15414	18
02080511069079600	26/05/2006	0182096300069079600	10/05/2007	207.360,00	100,00	207.306,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2038	360	19,00	3903	1123	152	15414	0
02080511069080900	26/05/2006	0182096300069080900	18/05/2007	101.000,00	100,00	100.317,95	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1583	557	68	30682	5
02080511069082100	26/05/2006	0182096300069082100	17/05/2007	195.000,00	100,00	194.065,06	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2982	478	121	20602	5
02080511069084900	26/05/2006	0182096300069084900	24/05/2007	140.000,00	100,00	135.407,24	5,048	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2044	429	19,00	1	542	56	15084	0
02080511069087600	26/05/2006	0182096300069087600	15/05/2007	129.000,00	100,00	129.259,82	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2312	887	198	45762	8
02080511069089500	26/05/2006	0182096300069089500	18/05/2007	120.900,00	100,00	119.220,26	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2525	139	159	5991	18
02080511069091100	26/05/2006	0182096300069091100	18/05/2007	84.000,00	100,00	83.343,33	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2501	1417	174	37590	3
02080511069091500	26/05/2006	0182096300069091500														2501	1417	171	37566	0
02080511069091500																2565	1760	111	35676	5
02080511069091800	26/05/2006	0182096300069091800	28/05/2007	180.000,00	100,00	177.674,25	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	852	728	177	11845	9
02080511069092800	26/05/2006	0182096300069092800	27/04/2007	180.000,00	100,00	171.796,43	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2022	167	19,00	2618	202	158	8041	13
02080511069096200	26/05/2006	0182096300069096200	09/05/2007	198.000,00	100,00	194.868,94	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2038	379	19,00	1572	475	35	55343	11
02080511069096400	26/05/2006	0182096300069096400	11/05/2007	160.000,00	100,00	158.667,83	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2048	456	19,00	2492	1504	36	12296	10
02080511069097900	26/05/2006	0182096300069097900	27/07/2007	170.503,96	100,00	168.459,16	5,150	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2041	394	19,00	264	264	105	13185	9
02080511069098500	26/05/2006	0182096300069098500	08/05/2007	121.711,00	100,00	120.685,95	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2804	611	105	11759	3
02080511069100100	26/05/2006	0182096300069100100	10/05/2007	127.587,67	100,00	125.156,97	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1713	163	72	45073	5
02080511069101200	26/05/2006	0182096300069101200	07/05/2007	108.500,00	100,00	107.158,37	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1965	799	178	9189	5
02080511069101900	26/05/2006	0182096300069101900	09/05/2007	92.150,00	100,00	91.543,00	5,548	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2760	187	42	3338	10
02080511069102700	26/05/2006	0182096300069102700	21/05/2007	127.600,00	100,00	125.956,46	5,150	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1571	119	66	7242	10
02080511069104200	26/05/2006	0182096300069104200	27/04/2007	119.000,00	100,00	104.417,08	5,598	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2034	318	19,00	2435	1366	74	30998	5
02080511069104200																2565	1760	111	35687	0
02080511069105500	26/05/2006	0182096300069105500	02/08/2007	41.000,00	100,00	40.901,83	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	240	249	209	22129	0
02080511069106000	25/05/2006	0182096300069106000	15/05/2007	150.000,00	100,00	158.215,01	4,450	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2967	1225	172	55804	3
02080511069107400	25/05/2006	0182096300069107400	25/05/2007	80.000,00	100,00	78.590,01	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2022	188	19,00	1926	358	133	21217	0
02080511069107700	26/05/2006	0182096300069107700	17/05/2007	138.000,00	100,00	134.990,50	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2041	396	19,00	2248	223	137	10735	9
02080511069108100	26/05/2006	0182096300069108100	27/04/2007	280.000,00	100,00	274.376,06	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2214	875	88	47845	3
02080511069111000	26/05/2006	0182096300069111000	07/05/2007	184.865,00	100,00	183.438,83	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1236	176	205	1372	17
02080511069112500	26/05/2006	0182096300069112500	21/05/2007	257.000,00	100,00	235.832,30	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1795	59	135	3338	9
02080511069113300	26/05/2006	0182096300069113300	07/05/2007	110.000,00	100,00	109.975,00	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2715	15	184	909	5
02080511069113900	26/05/2006	0182096300069113900	10/05/2007	200.000,00	100,00	198.507,37	4,450	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2644	982	197	60189	3
02080511069113400	26/05/2006	0182096300069113400	01/05/2007	238.000,00	100,00	236.847,29	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1751	1121	133	53686	4
02080511069116900	26/05/2006	0182096300069116900	18/05/2007	184.000,00	100,00	171.650,80	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2975	552	115	40882	4
02080511069121100	25/05/2006	0182096300069121100	16/05/2007	270.000,00	100,00	268.119,58	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1252	340	56	25969	6
02080511069121400	26/05/2006	0182096300069121400	07/05/2007	580.000,00	100,00	580.000,00	5,245	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1474	1474	53	32644	0
02080511069121500	26/05/2006	0182096300069121500	16/04/2007	175.000,00	100,00	171.983,62	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1795	59	135	3771	4
02080511069122900	26/05/2006	0182096300069122900	23/05/2007	250.000,00	100,00	247.474,69	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1729	1165	97	35422	11
02080511069127300	26/05/2006	0182096300069127300	07/05/2007	560.000,00	100,00	553.249,24	5,147	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	654	80	196	9833	0
02080511069132600	26/05/2006	0182096300069132600	23/05/2007	105.000,00	100,00	105.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1308	620	191	39557	7
02080511069133200	26/05/2006	0182096300069133200	14/05/2007	153.965,67	100,00	151.183,81	4,898	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2033	300	19,00	1959	715	187	35810	0
02080511069134300	26/05/2006	0182096300069134300	25/05/2007													1940	719	17	35828	5
02080511069134300																2582	1739	146	96013	5
02080511069134300																2582	1739	146	15750	4
02080511069134600	26/05/2006	0182096300069134600	30/04/2007	128.000,00	100,00	127.340,90	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2668	371	197	15750	4
02080511069134800	26/05/2006	0182096300069134800	11/05/2007	353.520,00	100,00	352.326,10	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3641	371	197	17103	3
02080511069135000	26/05/2006	0182096300069135000	02/05/2007	123.200,00	100,00	121.686,13	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	2232	291	196	17103	5
02080511069135500	26/05/2006	0182096300069135500	30/04/2007	153.490,00	100,00	152.614,91	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1220	377	169	25587	5
02080511069137300	26/05/2006	0182096300069137300	09/05/2007	166.000,00	100,00	163.809,76	5,198	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2708	65	198	1902	13
02080511069138400	26/05/2006	0182096300069138400	08/05/2007	272.693,00	100,00	270.719,74	5,148	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1885	741	221	7412	8
02080511069139400	26/05/2006	0182096300069139400	08/05/2007	152.400,00	100,00	150.772,25	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1580	1239	72	78102	7
02080511069141300	26/05/2006	0182096300069141300	04/05/2007	92.000,00	100,00	91.247,83	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2180	453	134	4879	9
02080511069144600	26/05/2006	0182096300069144600	25/05/2007	88.000,00	100,00	87.153,22	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2865	625	153	47615	6
02080511069144700	26/05/2006	0182096300069144700	09/05/2007	190.000,00	100,00	181.518,78	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1868	1071	24	44423	4
02080511069145500	26/05/2006	0182096300069145500	04/05/2007	196.300,00	100,00	193.915,01	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1777	208	9	14924	7
02080511069145600	26/05/2006	0182096300069145600	23/05/2007	170.000,00	100,00	170.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	2092	203	32	31312	8
02080511069147500	26/05/2006	0182096300069147500	22/05/2007	150.000,00	100,00	148.534,36	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	345	19,00	2092	203	32	18094	0
02080511069147900	26/05/2006	0182096300069147900	04/05/2007

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX	PER REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006 TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]	[10]	[11]	[12]	[13]	[14]	[15]	[16]	[17]	[18]	[19]	[20]	[21]
02080511060915700																2038	1205	50	74274	5
02080511060915800	26/05/2006	0182096300060915800	22/05/2007	222.375,00	100,00	220.657,17	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1379	1379	86	24678	7
02080511060915800	26/05/2006	0182096300060915800	17/05/2007	142.000,00	100,00	140.964,62	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	264	264	197	18334	4
02080511060915600	26/05/2006	0182096300060915600	23/05/2007	185.100,00	100,00	186.825,92	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2037	345	19,00	1920	536	168	34342	3
02080511060915100	26/05/2006	0182096300060915100	08/06/2007	163.000,00	100,00	161.542,96	4,839	FMES	EUIA	0,495	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	1088	1088	81	11895	4
02080511060915300	26/05/2006	0182096300060915300	18/05/2007	180.000,00	100,00	178.667,56	5,088	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1258	549	131	35863	8
02080511060916000	26/05/2006	0182096300060916000	21/05/2007	214.000,00	100,00	213.101,73	5,038	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1411	255	45	16295	5
02080511060916200	26/05/2006	0182096300060916200	16/05/2007	105.000,00	100,00	104.220,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	553	553	215	18672	9
02080511060916700	26/05/2006	0182096300060916700	27/04/2007	176.000,00	100,00	175.302,99	6,254	FMES	MIXTO	0,850	FAMO	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3144	113	208	4250	5
02080511060916700	26/05/2006	0182096300060916700	03/06/2007	254.000,00	100,00	254.000,00	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	469	19,00	3491	292	166	11419	7
02080511060917100	26/05/2006	0182096300060917100	21/05/2007	109.700,00	100,00	109.700,00	5,046	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2028	372	19,00	2384	1003	92	23427	6
02080511060917200	26/05/2006	0182096300060917200	14/05/2007	128.000,00	100,00	126.841,74	5,494	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2666	1761	183	28617	6
02080511060917600	26/05/2006	0182096300060917600	15/05/2007	123.000,00	100,00	120.840,88	5,798	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	477	1	156	6031	7
02080511060917700	26/05/2006	0182096300060917700	16/05/2007	153.637,30	100,00	153.637,30	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1617	41	213	3892	7
02080511060917800	26/05/2006	0182096300060917800	24/05/2007	153.300,00	100,00	152.057,91	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	955	447	14	23132	5
02080511060918100	26/05/2006	0182096300060918100	18/05/2007	82.450,00	100,00	82.416,35	5,488	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2022	180	19,00	150	150	101	418	8
02080511060918200	26/05/2006	0182096300060918200	30/04/2007	172.000,00	100,00	172.000,51	5,093	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1883	89	119	5718	4
02080511060918240	26/05/2006	0182096300060918240	30/04/2007	99.900,00	100,00	98.527,04	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1843	411	201	28295	4
02080511060918300	26/05/2006	0182096300060918300	17/05/2007	110.000,00	100,00	108.483,57	4,888	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1559	1000	99	655	7
02080511060918400	26/05/2006	0182096300060918400	27/05/2007	288.000,00	100,00	287.124,01	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	1701	58	34	3449	7
02080511060918500	26/05/2006	0182096300060918500	30/04/2007	180.000,00	100,00	178.064,48	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	544	544	118	42756	4
02080511060918540	26/05/2006	0182096300060918540	25/05/2007	214.000,00	100,00	214.000,00	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2032	269	19,00	3751	48	61	4666	0
02080511060918600	26/05/2006	0182096300060918600	03/06/2007	122.500,00	100,00	118.794,15	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2547	180	182	14877	5
02080511060918620	26/05/2006	0182096300060918620	14/05/2007	160.516,87	100,00	158.507,76	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	166	166	192	11308	4
02080511060918660	26/05/2006	0182096300060918660	08/05/2007	127.834,00	100,00	126.992,06	5,238	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	458	19,00	1753	479	78	41117	5
02080511060918690	26/05/2006	0182096300060918690	08/05/2007	162.800,00	100,00	160.331,33	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2327	990	215	30964	3
02080511060918740	26/05/2006	0182096300060918740	26/05/2007	180.000,00	100,00	177.366,67	4,550	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2845	984	206	40515	3
02080511060918780	26/05/2006	0182096300060918780	29/05/2007	142.873,48	100,00	141.735,51	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3624	2879	97	62979	3
02080511060918800	26/05/2006	0182096300060918800	14/05/2007	105.000,00	100,00	104.270,65	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	504	504	157	9660	11
02080511060918900	26/05/2006	0182096300060918900	30/04/2007	291.500,00	100,00	289.174,09	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2326	2326	36	44255	5
02080511060919200	26/05/2006	0182096300060919200	29/04/2007	170.667,00	100,00	169.652,47	5,093	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2183	1496	78	36180	0
02080511060919650	26/05/2006	0182096300060919650	13/06/2007	148.550,00	100,00	145.911,55	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2027	229	19,00	2233	1320	157	57535	2
02080511060919990	26/05/2006	0182096300060919990	31/05/2007	212.000,00	100,00	209.151,04	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2550	1252	225	91443	5
02080511060920040	26/05/2006	0182096300060920040	14/06/2007	190.000,00	100,00	189.079,74	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2770	586	90	9955	8
02080511060920100	26/05/2006	0182096300060920100	29/05/2007	225.000,00	100,00	223.281,84	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	5202	1345	145	67707	9
02080511060920200	26/05/2006	0182096300060920200	18/05/2007	141.000,00	100,00	140.121,53	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	2919	810	32	43984	11
02080511060920280	26/05/2006	0182096300060920280	10/05/2007	331.000,00	100,00	326.537,23	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1925	272	14	15500	0
02080511060920280																1743	343	7	15459	12
02080511060920400	26/05/2006	0182096300060920400	22/05/2007	175.000,00	100,00	167.355,58	5,194	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1122	284	94	11531	0
02080511060920400																1429	507	58	17618	7
02080511060920500	26/05/2006	0182096300060920500	11/05/2007	210.000,00	100,00	196.857,16	4,888	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1492	1492	2	74474	5
02080511060920500	26/05/2006	0182096300060920500	26/06/2007	222.000,00	100,00	220.409,12	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1765	614	5	46434	3
02080511060920710	26/05/2006	0182096300060920710	26/06/2007	82.400,00	100,00	82.015,84	5,488	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2044	1500	190	24364	7
02080511060920940	26/05/2006	0182096300060920940	22/05/2007	294.300,00	100,00	294.300,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1564	521	82	34213	0
02080511060921270	26/05/2006	0182096300060921270	17/05/2007	216.000,00	100,00	214.438,52	5,070	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1721	1721	69	19003	8
02080511060921370	26/05/2006	0182096300060921370	30/04/2007	63.700,00	100,00	62.786,45	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1427	534	105	32915	4
02080511060921390	26/05/2006	0182096300060921390	27/04/2007	119.410,00	100,00	118.410,00	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1843	767	55	19263	4
02080511060921440	26/05/2006	0182096300060921440	31/05/2007	95.000,00	100,00	94.274,57	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	602	94	8	10006	0
02080511060921670	26/05/2006	0182096300060921670	26/06/2007	240.800,00	100,00	238.518,30	4,939	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	491	491	137	10998	7
02080511060921910	26/05/2006	0182096300060921910	29/05/2007	152.000,00	100,00	151.270,45	5,188	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2712	1624	112	60504	5
02080511060922260	26/05/2006	0182096300060922260	30/04/2007	113.000,00	100,00	111.915,90	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	857	497	103	17153	14
02080511060922600	26/05/2006	0182096300060922600	15/05/2007	167.000,00	100,00	172.461,55	4,900	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	04/05/2037	348	19,00	2503	96	182	5717	0
02080511060922710	26/05/2006	0182096300060922710	18/05/2007	100.000,00	100,00	98.858,50	5,200	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1106	195	14	16160	5
02080511060922870	26/05/2006	0182096300060922870	22/05/2007	118.000,00	100,00	117.428,08	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2084	357	23	3040	0
02080511060922920	26/05/2006	0182096300060922920	01/06/2007	144.240,00	100,00	144.240,00	4,888	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1988	583	174	24419	7
02080511060923040	26/05/2006	0182096300060923040	08/06/2007	139.800,00	100,00	138.880,51	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2926	543	217	26507	3
02080511060923100	26/05/2006	0182096300060923100	15/06/2007	149.700,00	100,00	144.909,84	4,549	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	550	550	145	30549	3
02080511060923300	26/05/2006	0182096300060923300	23/05/2007	257.000,00	100,00	255.113,20	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2390	26	25	1896	2
02080511060923340	26/05/2006	0182096300060923340	13/06/2007	190.000,00	100,00	190.000,00	4,743	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2026	253	19,00	5260	1103	84	48245	0
02080511060923370	26/05/2006	0182096300060923370	18/05/2007	281.535,00	100,00	280.967,86	5,907	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/06/2027	469	19,00	1657	40	135	1558	5
02080511060923450	26/05/2006	0182096300060923450	22/05/2007	187.080,00	100,00	185.358,90	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2342	635	94	53421	5
02080511060923540	26/05/2006	0182096300060923540	08/06/2007	242.400,00	100,00	240.706,70	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2046	457	19,00	88	88	143	6994	5
02080511060923780	26/05/2006	0182096300060923780	26/04/2007	181.300,00	100,00	174.997,11	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2026	222	19,00	2103	1488	98	96198	0
02080511060923890	26/05/2006	0182096300060923890	24/05/2007	161.400,00	100,00	160.412,82	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	762	1	222	8306	7
02080511060924100	26/05/2006	0182096300060924100	07/06/2007	182.400,00	100,00	182.400,00	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3477	225	6	7533	5
02080511060924300	26/05/2006	0182096300060924300	20/06/2007	171.000,00	100,00	169.809,28	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1857	606	25	33943	3
02080511060924290	26/05/2006	0182096300060924290	11/05/2007	80.000,00	100,00	79.965,72	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	472	472	129	7297	7
02080511060924300	26/05/2006	0182096300060924300	11/05/2007	90.000,00	100,00	88.826,44	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2032	285	19,00	547	100	225	7615	3
02080511060924390	26/05/2006	0182096300060924390	25/05/2007	325.000,00	100,00	323.243,98	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3021	3021	129	81738	9
02080511060924390																3021	3021	184	51760	0
02080511060924300	26/05/2006	0182096300060924300	04/06/2007	118.840,00	100,00	118.617,45	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	1926	358	75	21184	0
02080511060924800	26/05/2006	0182096300060924800	16/05/2007	138.000,00	100,00	136.000,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2187	682	25	27741	4
02080511060924720	26/05/2006	0182096300060924720	11/05/2007	515.000,00	100,00	515.000,00	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2301	198	78	9992	0
02080511060924720																2301	198	179	10025	5
02080511060924790	26/05/2006	0182096300060924790	09/05/2007	311.211,82	100,00	307.634,99	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1196	39	108	1789	9
02080511060924890	26/05/2006	0182096300060924890	20/06/2007	139.459,55	100,00	137.745,50	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2053	870	135	51226	0
02080511060924920	26/05/2006	0182096300060924920	12/06/2007	126.000,00	100,00	124.435,48	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	594	560	17	21308	9
02080511060924600	26/05/2006	0182096300060924600	29/05/2007	247.900,00	100,00	247.900,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1553	903	87	7477	3
02080511060924970	26/05/2006	0182096300060924970	12/06/2007	306.000,00	100,00	306.542,85	5,257	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	3324	350	104	2593	10
02080511060925300	26/05/2006	0182096300060925300	15/05/2007	108.000,00	100,00	107.960,07	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1713	457	206	38911	0
02080511060925900	26/05/2006	0182096300060925900	23/05/2007	157.000,00	100,00	152.441,07	4,450	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2027	229	19,00	2481	517	106	2966	8
02080511060925490	26/05/2006	0182096300060925490	15/05/2007	260.000,00	100,00	258.159,29	5,170	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1955	189	154	15586	4
02080511060925490																1665	199	147	15554	0
02080511060925990	26/05/2006	0182096300060925990	21/05/2007	154.000,00	100,00	151.676,39	4,998	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2123	1485	177	61432	6
02080511060925600	26/05/2006	0182096300060925600	27/04/2007	200.000,00	100,00	198.597,50	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1034	403	156	30568	5
02080511060925650	26/05/2006	0182096300060925650	04/06/2007	138.000,00	100,00	138.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3486	121	181	8792	4
02080511060925650																3524	123	140	8778	0
02080511060925470	26/05/2006	0182096300060925470	27/04/2007	306.800,00	100,00	306.000,00	5,253	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1249	389	29	25681	9
02080511060925470																1249	389	29	25681	9
02080511060925770	26/05/2006	0182096300060925770	26/04/2007	163.000,00	100,00	158.646,47	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2045	440	19,00	2453	2453	5	45180	10
02080511060925830	26/05/2006	0182096300060925830	09/06/2007	190.000,00	100,00	188.648,34	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1275	480	107	38040	4
02080511060925400	26/05/2006	0182096300060925400	31/05/2007	335.000,00	100,00	332.608,26	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1799	1329	196	17724	18
02080511060925130	26/05/2006	0182096300060925130	30/05/2007	325.000,00	100,00	320.600,64	4,888	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2184	51	1	2515	0
02080511060925700	26/05/2006	0182096300060925700	15/06/2007	149.000,00	100,00	139.207,06	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2215	1707	47	103001	3
02080511060926700	26/05/2006	0182096300060926700	17/05/2007	67.714,00	100,00	66.443,84	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1831	215	148	13727	5
02080511060926900	26/05/2006	0182096300060926900	27/04/2007	221.000,00	100,00	219.739,75	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3890	601	109	25429	8
02080511060926800	26/05/2006	0182096300060926800	09/05/2007	156.000,00	100,00	153.602,36	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2566	1447	121	44899	0
02080511060927000	26/05/2006	0182096300060927000	24/05/2007	146.816,61	100,00	134.505,11	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2015	96	19,00	2700	437	65	30678	0
02080511060927200	26/05/2006	0182096300060927200	17/05/2007	88.480,00	100,00	87.342,94	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1096	53	69	2058	8
02080511060927090	26/05/2006	0182096300060927090	18/05/2007	63.000,00	100,00	58.507,97	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2017	108	19,00	1973	551	31	70772	4
02080511060927200	26/05/2006	0182096300060927200	25/05/2007	200.000,00	100,00	198.567,23	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2116	282	106	14408	4
02080511060927600	26/05/2006	0182096300060927600	22/05/2007	140.000,00	100,00	138.717,65	5,494	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2092	203	24	18000	0
02080511060927760	26/05/2006	0182096300060927760	24/05/2007	248.000,00	100,00	241.291,90	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1826	1186	127	56899	0
02080511060927760																1827	1187	94	56963	4
02080511060928300	26/05/2006	0182096300060928300	09/06/2007	539.000,00	100,00	532.268,68	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1826	1186	127	58806	0
02080511060928400	26/05/2006	0182096300060928400	21/05/2007	137.000,00	100,00	134.948,93	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2568	1675	6	60052	5
02080511060928300	26/05/2006	0182096300060928300	29/05/2007	287.452,00	100,00	286.090,19	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1505	369	35	18515	6
02080511060929130	26/05/2006	0182096300060929130	14/05/2007	150.000,00	100,00	148.661,80	5,008	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2047	472	19,00	2480	1	114	140661	4
02080511060929130																1274	216	150	24422	5
02080511060929170	26/05/2006	0182096300060929170	31/05/2007	215.500,00	100,00	213.650,73	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1214	199	181	24467	0
02080511060929300	26/05/2006	0182096300060929300	23/05/2007	104.800,00	100,00	103.380,64	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2056	75	219	3	0
02080511060929360	26/05/2006	0182096300060929360	21/06/2007	86.671,42	100,00	85.779,05	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1926	358	153	21222	0
02080511060929600	26/05/2006	0182096300060929600	04/06/2007	210.000,00	100,00	208.377,78	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1756	44	107	2938	7
02080511060929600																1277	553	174	45522	0
02080511060929780	26/05/2006	0182096300060929780	23/05/2007	124.000,00	100,00	121.586,84	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1969	1015	215	28783	8
02080511060929820	26/05/2006	0182096300060929820	22/06/2007	223.000,00	100,00	220.483,45	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1740	496	196	29159	3
02080511060930000	26/05/2006	0182096300060930000	13/06/2007	300.000,00	100,00	298.094,05	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2908	345	140	7446	9
02080511060930170	26/05/2006	0182096300060930170	31/05/2007	205.000,00	100,00	202.027,87	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1382	675	117	21582	8
02080511060930260	26/05/2006	0182096300060930260	09/05/2007	178.295,00	100,00	176.532,31	5,000	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1960	1060	147	19981	15
02080511060930430	26/05/2006	0182096300060930430	10/05/2007	130.000,00	100,00	48.418,75	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1949	52	141	3150	5
02080511060930510	26/05/2006	0182096300060930510	25/05/2007	134.938,00	100,00	133.886,68	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1969	512	35	36267	5
02080511060930550	26/05/2006	0182096300060930550	01/06/2007	110.945,00	100,00	110.290,36	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	974	375	142	28997	7
02080511060930560	26/05/2006	0182096300060930560	04/06/2007	100.000,00	100,00	99.284,05	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1727	1336	61	33544	5
02080511060930800	26/05/2006

194

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA AHORRO FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	TIPO INTERES	PERIODICIDAD	MODALIDAD	INDICE REVI.	SWAP AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060931800	26/05/2008	01820963000609318800	23/05/2007	126.000,00	100,00	126.765,96		FMES	EUIA		FSEM	31/05/2042	408	19,00	1093	124	126	11021	7
02080511060932000	26/05/2008	01820963000609320000	25/05/2007	108.000,00	100,00	106.537,34		FMES	EUIA	0,650	FSEM	31/05/2047	348	19,00	1026	134	47	7255	12
02080511060932100	26/05/2008	01820963000609321000	25/05/2007	238.000,00	100,00	236.821,27		FMES	EUIA	1,100	FSEM	31/05/2047	348	19,00	1026	134	49	7255	13
02080511060932200	26/05/2008	01820963000609321600	13/05/2007	153.000,00	100,00	150.881,56		FMES	EUIA		FSEM	31/05/2037	348	19,00	1143	63	170	5200	4
02080511060932200	26/05/2008	01820963000609322000	29/05/2007	100.000,00	100,00	99.019,94		FMES	EUIA		FSEM	30/04/2037	347	19,00	1060	94	140	11102	4
02080511060932600	26/05/2008	01820963000609322600	27/04/2007	100.000,00	100,00	95.692,00		MENS	EUIA		FSEM	FRCV			1060	94	140	11102	4
02080511060932500	26/05/2008	01820963000609325000	25/05/2007	236.000,00	100,00	235.020,00	5,448	FMES	EUIA		FSEM	31/05/2047	468	19,00	2501	816	23	60290	4
02080511060932900	26/05/2008	01820963000609329000	30/05/2007	145.000,00	100,00	143.592,75	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	468	19,00	776	776	220	43976	8
02080511060933900	26/05/2008	01820963000609329500	17/05/2007	158.000,00	100,00	156.779,47	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	468	19,00	1266	389	1	21021	5
02080511060933900	26/05/2008	01820963000609329900	07/05/2007	276.000,00	100,00	274.524,21	5,004	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	468	19,00	1740	117	100	8675	6
02080511060933400	26/05/2008	01820963000609330400	27/04/2007	260.000,00	100,00	260.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	468	19,00	2704	274	33	13693	4
02080511060933500	26/05/2008	01820963000609330500	16/05/2007	240.000,00	100,00	238.148,02	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	468	19,00	1222	582	111	5448	13
02080511060933800	26/05/2008	01820963000609331800	24/05/2007	222.000,00	100,00	221.818,36	4,988	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	468	19,00	5492	538	2	30695	5
02080511060933300	26/05/2008	01820963000609333000	30/05/2007	270.000,00	100,00	247.489,68	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	207	19,00	83	83	111	2	0
02080511060933400	26/05/2008	01820963000609334500	29/05/2007	186.000,00	100,00	184.475,38	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	408	19,00	2007	168	154	10091	10
02080511060933500	26/05/2008	01820963000609335700	24/05/2007	180.000,00	100,00	179.085,09	5,070	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	468	19,00	1154	1154	112	17541	11
02080511060933700	26/05/2008	01820963000609337700	30/05/2007	157.700,00	100,00	157.353,92	5,118	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	468	19,00	2206	436	66	24175	11
02080511060933800	26/05/2008	01820963000609338200	29/05/2007	297.000,00	100,00	295.547,92	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	468	19,00	1684	58	64	2979	4
02080511060933840	26/05/2008	01820963000609338400	29/05/2007	110.000,00	100,00	110.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	469	19,00	2021	499	95	21922	7
02080511060934100	26/05/2008	01820963000609341100	06/06/2007	125.000,00	100,00	124.251,14	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	409	19,00	1271	841	2	50578	6
02080511060934200	26/05/2008	01820963000609342600	07/06/2007	260.000,00	100,00	258.000,00	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	468	19,00	3504	1242	169	37328	10
02080511060934300	26/05/2008	01820963000609343800	15/05/2007	368.000,00	100,00	134.812,82	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	19,00	1935	597	150	41880	6
02080511060934500	26/05/2008	01820963000609345500	09/06/2007	137.000,00	100,00	84.550,43	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1055	300	53	9055	11
02080511060934700	26/05/2008	01820963000609346700	10/05/2007	85.000,00	100,00	152.173,24	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2039	849	1	50780	5
02080511060934900	26/05/2008	01820963000609349000	08/06/2007	153.298,56	100,00	190.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	5535	114	140	7557	5
02080511060935400	26/05/2008	01820963000609349200	29/05/2007	190.000,00	100,00	92.694,40	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	2660	191	187	9699	3
02080511060935500	26/05/2008	01820963000609348300	13/06/2007	85.000,00	100,00	182.146,19	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2364	167	204	10352	5
02080511060935530	26/05/2008	01820963000609353560	22/06/2007	183.530,00	100,00	72.972,28	5,445	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1818	220	76	28550	7
02080511060935620	26/05/2008	01820963000609362060	09/05/2007	73.421,00	100,00	247.946,16	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1928	155	64	10078	0
02080511060936400	26/05/2008	01820963000609364000	29/05/2007	250.000,00	100,00	372.045,80	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	4194	666	110	48295	9
02080511060936500	26/05/2008	01820963000609365000	14/05/2007	482.358,00	100,00	178.617,03	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1306	543	172	38363	23
02080511060936600	26/05/2008	01820963000609366400	13/07/2007	180.000,00	100,00	209.124,25	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3002	1083	128	71543	5
02080511060936800	26/05/2008	01820963000609368000	24/05/2007	215.000,00	100,00	192.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4630	1118	169	63971	5
02080511060936900	26/05/2008	01820963000609369000	10/05/2007	192.000,00	100,00	192.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4650	1118	61	63899	0
02080511060936900																			
02080511060936900																			
02080511060937400	26/05/2008	01820963000609373400	17/05/2007	156.000,00	100,00	155.202,44	5,298	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	10/06/2047	468	19,00	1922	509	151	44302	0
02080511060937400	26/05/2008	01820963000609373600	23/05/2007	83.106,20	100,00	82.483,31	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1607	186	98	10050	6
02080511060937600	26/05/2008	01820963000609376000	03/05/2007	270.000,00	100,00	268.785,06	5,196	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1615	1015	107	24897	5
02080511060938100	26/05/2008	01820963000609381000	18/05/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	2072	1291	83	57934	3
02080511060938120	26/05/2008	01820963000609381200	07/05/2007	246.067,95	100,00	244.157,19	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1537	1198	80	106366	3
02080511060938700	26/05/2008	01820963000609387000	16/05/2007	97.676,00	100,00	96.765,73	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1287	243	108	15885	6
02080511060938900	26/05/2008	01820963000609389200	11/05/2007	197.500,00	100,00	196.890,77	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	861	96	124	10686	0
02080511060938900																875	100	208	10694	9
02080511060939700																1115	326	149	11264	7
02080511060939700																			
02080511060939900	26/05/2008	01820963000609399200	25/05/2007	126.000,00	100,00	125.112,97	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1115	326	149	11264	7
02080511060940000	26/05/2008	01820963000609402000	22/05/2007	145.000,00	100,00	143.481,55	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	2906	843	150	13078	5
02080511060940200	26/05/2008	01820963000609403300	09/07/2007	135.000,00	100,00	133.344,61	5,050	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1046	1018	55	56825	0
02080511060940300	26/05/2008	01820963000609405600	21/05/2007	124.000,00	100,00	122.857,07	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2027	349	19,00	2245	908	135	31130	8
02080511060940600	26/05/2008	01820963000609406300	07/05/2007	225.000,00	100,00	223.261,93	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1913	1254	190	38779	8
02080511060940800	26/05/2008	01820963000609406700	15/05/2007	210.000,00	100,00	196.798,45	4,450	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2846	984	47	40409	3
02080511060940900	26/05/2008	01820963000609408300	23/05/2007	168.000,00	100,00	105.969,06	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1926	558	207	21254	0
02080511060941000	26/05/2008	01820963000609408800	28/05/2007	180.000,00	100,00	129.318,79	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2927	1821	124	1441	10
02080511060940200	26/05/2008	01820963000609409200	01/06/2007	600.000,00	100,00	597.336,86	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	408	19,00	3692	225	115	11109	9
02080511060941300	26/05/2008	01820963000609411900	11/05/2007	170.000,00	100,00	145.995,53	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2052	288	19,00	1149	1149	24	36704	7
02080511060941900	26/05/2008	01820963000609411900	30/05/2007	368.208,71	100,00	363.225,24	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2052	288	19,00	3297	158	156	8811	3
02080511060941900	26/05/2008	01820963000609412000	11/05/2007	280.250,00	100,00	278.566,95	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2141	1215	33	56570	5
02080511060942000	26/05/2008	01820963000609413100	22/05/2007	120.000,00	100,00	119.073,06	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2141	1215	17	56898	0
02080511060942100	26/05/2008	01820963000609413100														2141	1215	17	56898	0
02080511060943100																1296	613	157	17581	10
02080511060945700	26/05/2008	01820963000609415700	05/06/2007	282.000,00	100,00	280.061,33	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4839	1152	152	17632	9
02080511060941700	26/05/2008	01820963000609417000	07/06/2007	145.000,00	100,00	144.247,64	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	740	313	75	17441	6
02080511060941800	26/05/2008	01820963000609418100	14/05/2007	60.000,00	100,00	59.214,31	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	740	313	75	17441	6
02080511060942600	26/05/2008	01820963000609426500	29/07/2007	182.800,00	100,00	181.451,42	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	5462	448	219	10098	5
02080511060942050	26/05/2008	01820963000609426500	24/05/2007	190.000,00	100,00	189.090,95	5,448	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1886	529	7	33119	0
02080511060942300	26/05/2008	01820963000609425700														1774	496	57	33121	0
02080511060942300																2510	104	61	4907	4
02080511060942700	26/05/2008	01820963000609425400	10/05/2007	371.000,00	100,00	368.125,99	4,900	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1498	955	40	23143	14
02080511060942600	26/05/2008	01820963000609426000	03/07/2007	116.192,00	100,00	115.320,91	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	382	361	215	21903	8
02080511060943000	26/05/2008	01820963000609430000	30/04/2007	111.322,00	100,00	110.439,78	5,298	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1849	1197	34	17289	4
02080511060943200	26/05/2008	01820963000609432000	11/06/2007	230.000,00	100,00	228.418,80	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2402	830	217	9891	10
02080511060943400	26/05/2008	01820963000609433400	24/05/2007	207.000,00	100,00	205.849,24	5,248	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	10/06/2043	420	19,00	999	999	9	2933	0
02080511060943400	26/05/2008	01820963000609434000	04/05/2007	200.800,00	100,00	199.248,83	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1691	179	179	62198	5
02080511060943600	26/05/2008	01820963000609436800	09/05/2007	105.000,00	100,00	103.540,87	4,688	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2502	250	184	5380	10
02080511060943700	26/05/2008	01820963000609437700	30/04/2007	172.000,00	100,00	169.980,65	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	813	813	80	30058	8
02080511060943800	26/05/2008	01820963000609438300	14/06/2007	88.000,00	100,00	84.561,56	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1	1	1	23446	0
02080511060944000	26/05/2008	01820963000609440700	15/06/2007	132.000,00	100,00	129.572,58	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1765	644	171	3462	6
02080511060944200	26/05/2008	01820963000609441200	23/05/2007	212.000,00	100,00	217.950,21	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	456	19,00	2060	179	173	13416	9
02080511060944300	26/05/2008	01820963000609442100	18/05/2007	185.000,00	100,00	183.615,89	4,896	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3312	256	69	19109	4
02080511060944100	26/05/2008	01820963000609442100	21/05/2007	209.000,00	100,00	207.580,39	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	992	254	211	27928	3
02080511060944200	26/05/2008	01820963000609442800	02/05/2007	110.000,00	100,00	107.957,15	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2052	288	19,00	2259	2259	220	94435	3
02080511060944300	26/05/2008	01820963000609445400	11/05/2007	180.000,00	100,00	174.102,56	5,048	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2021	156	19,00	5342	1165	18	40922	3
02080511060944500	26/05/2008	01820963000609447300	13/07/2007	190.000,00	100,00	189.226,26	5,248	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1369	725	41	8248	14
02080511060944700	26/05/2008	01820963000609447200	27/05/2007	227.360,00	100,00	225.730,84	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1826	358	1	21151	8
02080511060944600	26/05/2008	01820963000609448200	18/05/2007	124.800,00	100,00	123.139,77	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2231	1266	198	60951	4
02080511060945600	26/05/2008	01820963000609450800	23/05/2007	480.000,00	100,00	478.600,25	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2257	1271	83	63066	0
02080511060945200	26/05/2008	01820963000609452200	03/05/2007													2257	1271	65	63067	0
02080511060945200																			
02080511060945200																			
02080511060945200	26/05/2008	01820963000609452800	15/06/2007	206.000,00	100,00	204.408,65	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2593	891	153	35905	11
02080511060945200	26/05/2008	01820963000609454400	01/06/2007	235.000,00	100,00	233.431,79	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1979	90	207	5813	0
02080511060945400																1985	92	33	5839	0
02080511060945400																1985	92	65	5955	0
02080511060945400																1985	92	11	5828	0
02080511060945400																2710	47	29	3110	6
02080511060945400	26/05/2008	01820963000609455100	21/05/2007	175.364,00	100,00	172.682,44	4,300	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2782	48	192	2090	0
02080511060945500																2277	451	90	20666	4
02080511060945500	26/05/2008	01820963000609455300	10/05/2007	129.000,00	100,00	128.265,88	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1	1	26774	0
02080511060945500	26/05/2008	01820963000609457500	20/04/2007	140.000,00	100,00	138.179,02	5,293	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	26780	0
02080511060945700																2446	429	208	6906	5
02080511060945700	26/05/2008	01820963000609457700	21/05/2007	222.000,00	100,00	220.473,93	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1055	83	43	35592	0
02080511060945700	26/05/2008	01820963000609459600	10/05/2007	126.000,00	100,00	124.242,02	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	687	37	1	5227	15
02080511060945600	26/05/2008	01820963000609459600	29/05/2007	168.000,00	100,00	166.593,30	6,076	FMES	MIXTO	0,750	FTRA	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2030	322	79	26763	7
02080511060946200	26/05/2008	01820963000609462000	02/05/2007	240.000,00	100,00	235.071,08	5,098	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2037	276	19,00	2074	874	45	3052	7
02080511060946250	26/05/2008	01820963000609462500	10/05/2007	130.400,00	100,00	130.400,00	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2649	50	46	61111	7
02080511060946200	26/05/2008	01820963000609462700	14/05/2007	540.000,00	100,00	525.092,56	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1843	917	94	33127	9
02080511060946300	26/05/2008	01820963000609463000	25/05/2007	178.791,80	100,00	177.479,45	5,103	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1413	489	87	19434	7
02080511060946310	26/05/2008	01820963000609463300	11/05/2007	189.500,00	100,00	188.599,76	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2674	1303	1	10744	9
02080511060946300	26/05/2008	01820963000609466400	29/05/2007	160.000,00	100,00	158.242,19	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3138	250	13	27548	10
02080511060946400	26/05/2008	01820963000609468200	01/06/2007	130.000,00	100,00	128.455,84	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2037	349	19,00	2598	959	104	23242	6
02080511060947200	26/05/2008	01820963000609472800	27/05/2007	300.000,00	100,00	296.243,55	5,350	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2553	454	209	15461	4
02080511060947300	26/05/2008	01820963000609474000	17/05/2007	189.000,00	100,00	187.596,01	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1211	333	148	15419	0
02080511060947400																1299	431	196	15419	0
02080511060947400																1522	89	50	5953	5
02080511060947600	26/05/2008	01820963000609476800	24/05/2007	205.000,00	100,00	205.000,00	5,537	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2026	218	19,00	1748	687	224	27761	5
02080511060947800	26/05/2008	01820963000609476800	06/06/2007	65.691,00	100,00	63.402,78	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2302	245	131	3066	12
02080511060948100	26/05/2008	01820963000609478800	06/06/2007	185.750,00	100,00	184.359,86	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2030	414	57	34324	5
02080511060948400	26/05/2008	01820963000609481600	31/05/2007	99.095,00	100,00	98.802,93	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2060	178	181	15420	0
02080511060948410	26/05/2008	01820963000609484100	25/05/2007	180.000,00	100,00	180.620,34	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1873	576	22	48956	5
02080511060948400	26/05/2008	01820963000609484300	09/05/2007	117.600,00	100,00	115.366,36	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	228	19,00	2902	476	52	29217	2
02080511060948600	26/05/2008	01820963000609486400	04/06/2007	220.000,00	100,00	218.443,07	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1	43	819	4
02080511060948400	26/05/2008	01820963000609489300	25/05/2007	210.000,00	100,00	208.857,20	4,988	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	30/06/2041	397	19,00	1705	484	198	18258	11
02080511060949300	26/05/2008	01820963000609493100	07/06/2007	110.978,00	100,00	109.966,30	5,098	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2142	478	205	28903	5
02080511060949300	26/05/2008	01820963000609493700	12/07/2007	151.025,29	100,00	150.150,74	5,150	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2142	475	136	28869	0
02080511060949300																2142	475	136	28869	0
02080511060949700																1065	123	167	5807	8
02080511060948400	26/05/2008	01820963000609484600	11/05/2007	121.000,00	100,00	119.329,28	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1055	300	82	9039	11
02080511060949700	26/05/2008	01820963000609497800	19/05/2007	96.000,00	100,00	95.496,46	5,196	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	26/05/2047	468	19,00	293	139	61	11397	3
02080511060950700	26/05/2008	01820963000609507800	11/06/2007	170.000,00	100,00	167.628,91	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1320	1520	218	19381	13
02080511060950300	26/05/2008	01820963000609503800	03/05/2007	268.000,00	100,00	266.812,73	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1577	687	89	85332	3
02080511060950400	26/05/2008	01820963000609504400	08/05/2007	245.000,00	100,00	243.183,72	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1	1	14398	0
02080511060950400	26/05/2008	01820963000609504600	13/06

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060951B200																968	348	147	27620	0
02080511060951B500	26/05/2008	01820963000060951B500	28/06/2007	184.525,00	100,00	182.383,76	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1557	134	18	11726	5
02080511060951B700	26/05/2008	01820963000060951B700	17/07/2007	260.000,00	100,00	258.864,97	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1948	908	173	42090	0
02080511060951B400	26/05/2008	01820963000060951B400	26/06/2007	252.500,00	100,00	250.600,58	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3003	453	138	5319	5
02080511060952G900	26/05/2008	01820963000060952G900	01/06/2007	97.000,00	100,00	96.338,17	4,933	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	176	4	186	330	0
02080511060952160O	26/05/2008	01820963000060952160O	31/05/2007	124.000,00	100,00	110.247,66	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3249	576	17	29355	0
02080511060952160O																3249	562	158	29674	5
02080511060952G000	26/05/2008	01820963000060952G000	13/06/2007	207.000,00	100,00	205.368,27	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	23058	1089	196	29035	10
02080511060952410O	26/05/2008	01820963000060952410O	23/06/2007	203.580,00	100,00	202.119,96	5,198	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	01/06/2047	468	19,00	196	196	152	7262	16
02080511060952430O	26/05/2008	01820963000060952430O	12/06/2007	135.000,00	100,00	134.149,85	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1532	462	94	8588	8
02080511060952640O	26/05/2008	01820963000060952640O	24/05/2007	280.800,00	100,00	278.496,95	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1513	47	138	5505	0
02080511060952730O	26/05/2008	01820963000060952730O	15/06/2007	184.000,00	100,00	181.553,56	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2060	1050	100	3458	7
02080511060953000O	26/05/2008	01820963000060953000O	08/06/2007	93.200,00	100,00	92.624,05	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1578	1187	99	19704	9
02080511060953070O	26/05/2008	01820963000060953070O	19/07/2007	221.000,00	100,00	221.000,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3845	743	110	13462	22
02080511060953280O	26/05/2008	01820963000060953280O	24/05/2007	240.000,00	100,00	236.732,00	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1570	257	79	14224	3
02080511060953320O	26/05/2008	01820963000060953320O	12/06/2007	130.808,25	100,00	129.457,57	5,067	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/05/2032	289	19,00	1	1	1	73656	0
02080511060953570O	26/05/2008	01820963000060953570O	25/05/2007	64.000,00	100,00	62.645,89	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1896	574	222	40603	2
02080511060953660O	26/05/2008	01820963000060953660O	07/06/2007	181.582,10	100,00	179.058,45	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2061	416	148	19695	0
02080511060953850O	26/05/2008	01820963000060953850O	26/05/2007	237.000,00	100,00	235.190,21	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1536	1196	22	16686	8
02080511060953910O	26/05/2008	01820963000060953910O	29/05/2007	181.200,00	100,00	175.372,01	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2025	204	19,00	976	26	174	954	0
02080511060953940O	26/05/2008	01820963000060953940O	17/05/2007	422.585,00	100,00	419.842,75	4,964	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	994	112	145	6151	6
02080511060954490O	26/05/2008	01820963000060954490O	09/05/2007	200.000,00	100,00	197.370,25	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2019	33	107	712	6
02080511060954540O	26/05/2008	01820963000060954540O	21/05/2007	174.611,66	100,00	168.648,08	4,948	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1535	508	72	31113	5
02080511060955510O	26/05/2008	01820963000060955510O	10/05/2007	240.000,00	100,00	237.614,19	5,148	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1834	420	144	27551	9
02080511060955050O	26/05/2008	01820963000060955050O	05/07/2007	146.000,00	100,00	144.791,80	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	930	422	34	29060	5
02080511060955160O	26/05/2008	01820963000060955160O	27/06/2007	182.000,00	100,00	180.857,25	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2964	618	115	46253	0
02080511060955530O	26/05/2008	01820963000060955530O	21/05/2007	146.000,00	100,00	144.954,42	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3065	915	135	34823	6
02080511060955570O	26/05/2008	01820963000060955570O	11/06/2007	211.600,00	100,00	210.163,87	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4025	824	91	50640	0
02080511060955570O																4280	1079	168	40152	10
02080511060955480O	26/05/2008	01820963000060955480O	29/05/2007	152.000,00	100,00	151.253,56	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1758	194	9	15374	5
02080511060955570O	26/05/2008	01820963000060955570O	29/05/2007	258.504,00	100,00	257.177,04	5,143	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1330	1150	117	3984	10
02080511060955660O	26/05/2008	01820963000060955660O	28/06/2007	210.000,00	100,00	208.107,27	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	2180	142	140	9160	8
02080511060956140O	26/05/2008	01820963000060956140O	21/06/2007	206.000,00	100,00	204.676,75	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1551	532	115	31367	11
02080511060956890O	26/05/2008	01820963000060956890O	12/06/2007	252.000,00	100,00	248.677,22	4,999	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2538	130	48	8853	0
02080511060956890O																2539	130	63	9338	0
02080511060957080O	26/05/2008	01820963000060957080O	25/06/2007	150.000,00	100,00	148.472,97	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1926	358	61	21191	0
02080511060957100O	26/05/2008	01820963000060957100O	07/05/2007	156.000,00	100,00	154.845,62	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1721	622	193	1101	19
02080511060957420O	26/05/2008	01820963000060957420O	13/06/2007	262.808,00	100,00	261.190,02	5,148	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3437	421	69	2449	12
02080511060957540O	26/05/2008	01820963000060957540O	13/06/2007	145.178,20	100,00	143.817,39	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	1963	565	208	78192	3
02080511060957720O	26/05/2008	01820963000060957720O	30/05/2007	112.662,00	100,00	112.000,18	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2030	372	19,00	2018	869	121	8513	11
02080511060957820O	26/05/2008	01820963000060957820O	17/04/2007	181.500,00	100,00	178.458,05	5,843	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2823	1432	181	92259	0
02080511060958260O	26/05/2008	01820963000060958260O	21/06/2007	110.564,00	100,00	96.006,77	6,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2025	205	19,00	2972	306	58	13745	0
02080511060958450O	26/05/2008	01820963000060958450O	15/05/2007	102.000,00	100,00	100.441,50	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1391	359	211	20687	5
02080511060958450O																1448	380	165	21522	0
02080511060958470O	26/05/2008	01820963000060958470O	10/05/2007	165.000,00	100,00	153.591,76	6,376	FMES	MIFO	1,050	FTRA	FRCV	31/05/2046	456	19,00	2112	241	143	15249	0
02080511060958470O																2115	242	47	15313	4
02080511060958590O	26/05/2008	01820963000060958590O	28/06/2007	207.000,00	100,00	205.578,41	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2786	1068	151	67297	0
02080511060958890O	26/05/2008	01820963000060958890O	05/06/2007	252.000,00	100,00	248.694,76	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	3841	1011	143	50208	8
02080511060958890O																3841	1011	61	50188	0
02080511060958600O	26/05/2008	01820963000060958600O	28/06/2007	191.167,00	100,00	188.110,48	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	3031	419	24	12209	8
02080511060959250O	26/05/2008	01820963000060959250O	01/06/2007	285.000,00	100,00	281.923,42	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1406	222	112	10344	4
02080511060959280O	26/05/2008	01820963000060959280O	24/05/2007	202.500,00	100,00	200.576,94	5,179	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2705	1012	154	45329	2
02080511060959360O	26/05/2008	01820963000060959360O	28/05/2007	245.000,00	100,00	243.528,02	4,543	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	3724	58	184	3316	6
02080511060959370O	26/05/2008	01820963000060959370O	30/05/2007	174.000,00	100,00	174.000,00	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2500	1298	66	18363	7
02080511060959620O	26/05/2008	01820963000060959620O	25/06/2007	120.000,00	100,00	118.574,61	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1926	358	57	21179	0
02080511060959630O	26/05/2008	01820963000060959630O	11/06/2007	132.310,65	100,00	131.584,40	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	214	214	165	19135	4
02080511060959810O	26/05/2008	01820963000060959810O	17/05/2007	236.466,68	100,00	234.567,67	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	2062	83	167	6845	5
02080511060959830O	26/05/2008	01820963000060959830O	10/05/2007	112.500,00	100,00	111.784,37	5,298	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	602	157	74	13450	4
02080511060960120O	26/05/2008	01820963000060960120O	22/06/2007	116.800,00	100,00	112.754,42	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	2693	430	60	33255	0
02080511060960380O	26/05/2008	01820963000060960380O	18/05/2007	130.000,00	100,00	128.722,94	5,143	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2500	300	62	13734	5
02080511060960530O	26/05/2008	01820963000060960530O	12/06/2007	120.000,00	100,00	118.585,57	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1940	931	72	47848	7
02080511060960570O	26/05/2008	01820963000060960570O	26/05/2007	150.000,00	100,00	138.070,16	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2028	255	19,00	1258	321	188	6700	0
02080511060960720O	26/05/2008	01820963000060960720O	09/05/2007	300.000,00	100,00	296.165,52	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	228	19,00	1579	521	207	3510	10
02080511060960740O	26/05/2008	01820963000060960740O	31/05/2007	288.675,00	100,00	286.285,09	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	3201	62	56	3426	3
02080511060960780O	26/05/2008	01820963000060960780O	23/06/2007	70.000,00	100,00	69.472,55	5,098	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	569	259	33	22227	6
02080511060960790O	26/05/2008	01820963000060960790O	28/05/2007	286.400,00	100,00	284.467,18	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1738	1739	9	12976	8
02080511060960920O	26/05/2008	01820963000060960920O	11/06/2007	118.000,00	100,00	116.926,35	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2552	668	172	1618	5
02080511060960990O	26/05/2008	01820963000060960990O	18/05/2007	235.000,00	100,00	233.555,27	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2051	276	19,00	2254	444	24	20216	9
02080511060961270O	26/05/2008	01820963000060961270O	29/06/2007	191.900,00	100,00	188.766,13	4,599	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2530	81	50	4861	5
02080511060961270O																2530	81	1	4845	0
02080511060961330O	26/05/2008	01820963000060961330O	24/05/2007	110.632,00	100,00	109.787,59	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1124	510	34	43677	4
02080511060961430O	26/05/2008	01820963000060961430O	30/04/2007	190.000,00	100,00	188.006,75	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1458	1466	184	57333	0
02080511060961490O	26/05/2008	01820963000060961490O	09/05/2007	186.665,00	100,00	184.427,11	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3112	234	215	6531	6
02080511060961500O	26/05/2008	01820963000060961500O	11/05/2007	336.602,00	100,00	334.257,14	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1882	396	158	13465	11
02080511060961500O																1524	271	220	15450	0
02080511060961550O	26/05/2008	01820963000060961550O	29/05/2007	334.800,00	100,00	334.000,00	5,048	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2152	140	129	7443	4
02080511060961700O	26/05/2008	01820963000060961700O	30/05/2007	216.000,00	100,00	214.531,44	4,998	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2311	67	146	255	12
02080511060961760O	26/05/2008	01820963000060961760O	21/05/2007	139.900,00	100,00	139.086,89	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2674	1041	61	16790	12
02080511060961840O	26/05/2008	01820963000060961840O	30/04/2007	102.568,00	100,00	100.574,48	5,798	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2243	80	152	2573	0
02080511060961920O	26/05/2008	01820963000060961920O	25/05/2007	167.500,00	100,00	166.010,76	5,298	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2176	81	149	6792	0
02080511060961920O																2178	81	145	6810	0
02080511060961B60	26/05/2008	01820963000060961B60O	25/05/2007	111.354,79	100,00	111.354,79	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2039	372	19,00	2694	737	103	16872	8
02080511060962060O	26/05/2008	01820963000060962060O	24/05/2007	175.000,00	100,00	174.582,19	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2076	555	35	5230	10
02080511060962250O	26/05/2008	01820963000060962250O	17/05/2007	13.800,00	100,00	13.612,45	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2565	398	4	25044	2
02080511060962400O	26/05/2008	01820963000060962400O	26/06/2007	205.000,00	100,00	205.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2484	495	225	20620	7
02080511060962490O	26/05/2008	01820963000060962490O	09/05/2007	127.908,00	100,00	126.827,76	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1578	1039	153	41178	0
02080511060962520O	26/05/2008	01820963000060962520O	26/06/2007	148.500,00	100,00	148.500,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2059	373	19,00	2103	1258	96	54992	5
02080511060962620O	26/05/2008	01820963000060962620O	28/12/2007	55.000,00	100,00	54.436,81	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	2391	788	108	3672	9
02080511060963140O	26/05/2008	01820963000060963140O	31/05/2007	115.200,00	100,00	114.247,09	5,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	1896	476	139	20397	6
02080511060963220O	26/05/2008	01820963000060963220O	09/05/2007	272.575,00	100,00	271.272,39	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1212	197	41	7946	6
02080511060963490O	26/05/2008	01820963000060963490O	18/05/2007	166.000,00	100,00	164.781,50	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2749	165	217	4551	13
02080511060963580O	26/05/2008	01820963000060963580O	08/06/2007	183.500,00	100,00	182.599,59	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	2326	942	57	65715	5
02080511060963740O	26/05/2008	01820963000060963740O	30/05/2007	76.000,00	100,00	76.203,67	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2029	252	19,00	1257	945	186	50196	7
02080511060963910O	26/05/2008	01820963000060963910O	10/05/2007	133.600,00	100,00	132.344,45	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	941	521	70	42727	4
02080511060963B200	26/05/2008	01820963000060963B200	24/05/2007	247.000,00	100,00	245.290,16	4,830	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2012	885	13	56853	3
02080511060963940O	26/05/2006	01820963000060963940O	07/05/2007	99.000,00	100,00	98.236,38	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1363	343	123	18005	8
02080511060963950O	26/05/2006	01820963000060963950O	25/05/2007	244.800,00	100,00	243.122,23	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3052	189	102	4365	11
02080511060964400O	26/05/2006	01820963000060964400O	21/05/2007	189.656,00	100,00	188.670,41	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2943	467	134	22541	5
02080511060964480O	26/05/2006	01820963000060964480O	22/05/2007	195.000,00	100,00	195.000,00	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2883	166	153	5607	9
02080511060964580O	26/05/2006	01820963000060964580O	06/07/2007	150.000,00	100,00	149.118,06	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1502	149	160	11545	5
02080511060964600O	26/05/2006	01820963000060964600O	21/05/2007	90.000,00	100,00	90.354,57	5,350	MENS	EUIA	1,300	SEME	FRCV	10/06/2047	456	19,00	2532	475	120	15891	9
02080511060965080O	26/05/2006	01820963000060965080O	22/05/2007	150.000,00	100,00	147.915,43	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2571	484	195	1963	8
02080511060965220O	26/05/2006	01820963000060965220O	18/05/2007	156.000,00	100,00	154.170,93	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1572	79	106	7809	2
02080511060965260O	26/05/2006	01820963000060965260O	07/06/2007	191.787,19	100,00	190.447,93	4,599	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2076	332	20	20392	3
02080511060965330O	26/05/2006	01820963000060965330O	11/07/2007	130.000,00	100,00	129.027,69	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3208	24	8	689	14
02080511060965600O	26/05/2006	01820963000060965600O	24/05/2007	72.400,00	100,00	71.726,47	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1154	755	68	35528	7
02080511060966100O	26/05/2006	01820963000060966100O	04/06/2007	129.600,00	100,00	129.600,00	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	223	223	148	10251	6
02080511060966160O	26/05/2006	01820963000060966160O	25/06/2007	207.000,00	100,00	206.000,27	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2143	1289	85	25783	11
02080511060966170O	26/05/2006	01820963000060966170O	05/06/2007	172.438,00	100,00	171.026,90	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1970	141	143	9471	4
02080511060966240O	26/05/2006	01820963000060966240O	18/05/2007	181.000,00	100,00	179.597,64	5,047	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1574	1574	202	87424	4
02080511060966240O																1538	1538	184	90445	0
02080511060966310O	26/05/2006	01820963000060966310O	25/05/2007	88.875,00	100,00	88.236,81	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1530	1318	78	27542	8
02080511060966430O	26/05/2006	01820963000060966430O	07/06/2007	142.000,00	100,00	138.251,80	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2390	784	166	17126	13
02080511060966580O	26/05/2006	01820963000060966580O	18/05/2007	88.969,00	100,00	87.523,20	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1815	795	198	50149	5
02080511060966620O	26/05/2006	01820963000060966620O	11/05/2007	185.500,00	100,00	184.180,65	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1949	728	193	28105	4
02080511060966770O	26/05/2006	01820963000060966770O	18/05/2007	176.227,00	100,00	173.881,97	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1068	279	208	19129	0
02080511060966790O	26/05/2006	01820963000060966790O	10/05/2007	243.100,00	100,00	241.278,00	4,963	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2504	161	213	6823	4
02080511060966750O	26/05/2006	01820963000060966750O	08/06/2007	155.000,00	100,00	153.818,19	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1323	498	94	18189	6
02080511060966970O	26/05/2006	01820963000060966970O	28/06/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	5,648	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2050	144	19,00	1533	1335	35	79452	5
02080511060967040O	26/05/2006	01820963000060967040O	15/06/2007	176.500,00	100,00	175.152,19	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2419	1265	104	72459	6
02080511060967130O	26/05/2006	01820963000060967130O	27/06/2007	260.000,00	100,00	258.740,70	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3443	953	112	30799	2
02080511060967350O	26/05/2006	01820963000060967350O	18/07/2007	195.958,50	100,00	195.188,25	5,299	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3342	1185	51	45926	3
02080511060967410O	26/05/2006	01820963000060967410O	30/05/2007	132.000,00	100,00	131.071,37	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	811	303	30	29254	5
02080511

195

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BOVESPA MBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA ARGENTINA S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PERIODICIDAD	MONEDA	MARGEN	SISTEMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060967900	26/05/2006	01820963000609677900	07/06/2007	78.678,40	100,00	77.584,76	0,490	FSEM	FRCV		FRCV	30/06/2032	253	19,00	1893	953	45	52772	0
02080511060967500	26/05/2006	01820963000609679200	13/06/2007	185.000,00	100,00	183.803,71	0,490	FSEM	FRCV		FRCV	30/06/2047	469	19,00	2782	791	123	29874	3
02080511060967500	26/05/2006	01820963000609679200	13/06/2007	185.000,00	100,00	183.803,71	0,490	FSEM	FRCV		FRCV	31/05/2047	348	19,00	699	255	127	24181	0
02080511060967500	26/05/2006	01820963000609679200	13/06/2007	283.000,00	100,00	280.842,05	0,490	FSEM	FRCV		FRCV				1221	475	84	24205	8
02080511060967500																		12806	5
02080511060967500																		26392	0
02080511060968100	26/05/2006	01820963000609681100	29/05/2007	86.000,00	100,00	84.830,62	0,490	FSEM	FRCV		FRCV	31/05/2047	471	19,00	1263	465	9	8677	6
02080511060968400	26/05/2006	01820963000609684100	03/05/2007	185.000,00	100,00	184.203,16	0,800	FSEM	FRCV		FRCV	31/05/2047	468	19,00	1500	357	204	52961	6
02080511060968500	26/05/2006	01820963000609685700	15/05/2007	120.000,00	100,00	119.117,31	0,750	FSEM	FRCV		FRCV	31/05/2042	456	19,00	2534	1163	76	12961	3
02080511060968700	26/05/2006	01820963000609687900	19/05/2007	186.500,00	100,00	184.583,39	0,490	FSEM	FRCV		FRCV	31/05/2047	468	19,00	3250	176	195	3733	12
02080511060968900	26/05/2006	01820963000609689800	15/05/2007	220.000,00	100,00	218.840,94	0,490	FSEM	FRCV		FRCV	31/05/2047	468	19,00	2091	94	41	9589	4
02080511060968800	26/05/2006	01820963000609690800	02/05/2007	294.000,00	100,00	292.552,34	0,500	FSEM	FRCV		FRCV	05/07/2047	549	19,00	1567	381	111	24178	5
02080511060968800	26/05/2006	01820963000609690800	25/06/2007	87.600,00	100,00	86.698,12	5,849	MENS	EUIA	1,500	SEME	FRCV	05/07/2027	249	19,00	2225	2180	149	24178	5
02080511060969000	26/05/2006	01820963000609690900	25/06/2007	160.000,00	100,00	158.938,77	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1938	4	128	287	7
02080511060969100	26/05/2006	01820963000609691400	11/06/2007	227.852,00	100,00	226.820,48	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2900	162	191	6566	9
02080511060969300	26/05/2006	01820963000609693000	03/05/2007	128.000,00	100,00	126.292,04	5,296	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2504	1504	38	71051	6
02080511060969500	26/05/2006	01820963000609695900	22/05/2007	200.000,00	100,00	198.158,40	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2043	420	19,00	1504	1504	38	22183	0
02080511060970100	26/05/2006	01820963000609701300	25/05/2007	118.000,00	100,00	117.626,44	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1726	503	79	6229	2
02080511060970500	26/05/2006	01820963000609705300	05/06/2007	190.000,00	100,00	188.661,47	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3265	126	35	7787	10
02080511060970700	26/05/2006	01820963000609705700	15/05/2007	229.000,00	100,00	229.000,00	5,070	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	771	771	41	3863	5
02080511060970500	26/05/2006	01820963000609705900	14/05/2007	204.000,00	100,00	202.712,64	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3706	166	113	3566	5
02080511060970600	26/05/2006	01820963000609709600	05/06/2007	154.816,00	100,00	132.960,36	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2052	288	19,00	3991	87	139	6788	17
02080511060970700	26/05/2006	01820963000609707100	29/06/2007	133.650,00	100,00	132.659,21	5,096	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1	1	54454	4
02080511060970900	26/05/2006	01820963000609709300	15/05/2007													1	1	1	14217	0
02080511060970500																1	1	1	14171	0
02080511060971200	26/05/2006	01820963000609712000	30/04/2007	193.000,00	100,00	191.925,19	5,070	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2699	825	186	32272	0
02080511060971300																2880	607	119	31268	5
02080511060971300	26/05/2006	01820963000609713900	16/05/2007	184.000,00	100,00	182.500,79	5,494	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	264	19,00	1609	478	222	25264	3
02080511060971300	26/05/2006	01820963000609713900	16/05/2007	209.500,00	100,00	208.057,36	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1584	427	56	47189	8
02080511060971400	26/05/2006	01820963000609714500	15/05/2007	136.173,00	100,00	135.581,40	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1506	885	181	41191	5
02080511060971500	26/05/2006	01820963000609715400	31/05/2007	220.000,00	100,00	218.423,22	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	856	201	200	10701	4
02080511060971500	26/05/2006	01820963000609715600	15/05/2007	155.300,00	100,00	154.118,32	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	715	205	156	24000	0
02080511060971600	26/05/2006	01820963000609716100	13/06/2007	103.827,00	100,00	102.950,92	5,097	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	574	573	52	30892	3
02080511060971600	26/05/2006	01820963000609716300	04/06/2007	460.000,00	100,00	457.865,43	5,299	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1277	1273	172	54454	4
02080511060971600	26/05/2006	01820963000609716500	24/05/2007	197.550,00	100,00	196.151,24	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	381	5	125	788	6
02080511060971600	26/05/2006	01820963000609716800	05/06/2007	85.000,00	100,00	83.907,86	4,845	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1782	582	29	17037	10
02080511060971700	26/05/2006	01820963000609717300	07/06/2007	127.000,00	100,00	125.765,15	5,070	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	3053	75	57	3971	4
02080511060971800	26/05/2006	01820963000609718100	04/06/2007	184.000,00	100,00	183.161,44	4,599	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	2227	557	203	40926	8
02080511060971800	26/05/2006	01820963000609718500	04/06/2007	97.458,86	100,00	96.436,39	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2040	386	19,00	2227	557	203	33800	4
02080511060971900	26/05/2006	01820963000609719700	19/05/2007	100.000,00	100,00	98.668,50	5,200	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1208	838	58	30847	5
02080511060972000	26/05/2006	01820963000609720400	31/05/2007	277.850,00	100,00	277.850,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2033	301	19,00	561	561	88	29712	0
02080511060972400	26/05/2006	01820963000609723400	21/06/2007	282.455,00	100,00	278.867,91	5,070	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3217	392	206	12208	5
02080511060972400	26/05/2006	01820963000609724000	30/04/2007	180.000,00	100,00	178.824,32	5,398	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1985	155	134	3119	15
02080511060972400	26/05/2006	01820963000609725000	19/05/2007	187.549,00	100,00	186.342,76	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2290	2290	215	3809	5
02080511060972500	26/05/2006	01820963000609727800	19/06/2007	228.500,00	100,00	221.465,68	4,866	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2711	255	173	19178	8
02080511060972800	26/05/2006	01820963000609729200	30/05/2007	223.169,86	100,00	220.000,00	5,443	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/05/2047	457	19,00	1955	241	125	25550	2
02080511060972900	26/05/2006	01820963000609729200	04/06/2007	280.000,00	100,00	235.133,63	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	6159	521	1	57698	8
02080511060973000	26/05/2006	01820963000609730300	05/06/2007	236.360,00	100,00	499.819,75	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2582	943	30	3022	15
02080511060973100	26/05/2006	01820963000609731900	29/05/2007	421.000,00	100,00	159.515,11	4,866	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1611	48	204	12818	5
02080511060973300	26/05/2006	01820963000609733100	04/05/2007	160.000,00	100,00	266.844,15	4,866	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	1	143	91	8369	5
02080511060973500	26/05/2006	01820963000609733400	18/06/2007	266.844,15	100,00	58.974,14	5,000	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2798	145	161	63419	3
02080511060973400	26/05/2006	01820963000609734700	09/07/2007	70.000,00	100,00	120.126,55	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	4611	1099	209	23105	0
02080511060974000	26/05/2006	01820963000609740700	10/06/2007	122.450,00	100,00	71.937,81	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3054	292	83	1935	14
02080511060974200	26/05/2006	01820963000609742100	22/05/2007	72.900,00	100,00	168.701,80	4,588	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1647	169	57	28506	5
02080511060974300	26/05/2006	01820963000609743100	24/05/2007	170.000,00	100,00	144.052,78	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	514	457	145	4096	0
02080511060974300	26/05/2006	01820963000609743800	01/06/2007	145.000,00	100,00	145.930,55	5,143	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	627	54	43	10068	4
02080511060974400	26/05/2006	01820963000605744400	17/05/2007	148.000,00	100,00	146.830,55	5,143	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2033	300	19,00	2105	150	50	4756	4
02080511060974700	26/05/2006	01820963000609749700	30/05/2007	232.000,00	100,00	229.183,04	5,198	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3255	127	103	24354	0
02080511060975400	26/05/2006	01820963000605752400	21/06/2007	205.000,00	100,00	203.590,71	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1549	284	4	24554	7
02080511060975300	26/05/2006	01820963000609753500	18/05/2007	174.600,00	100,00	172.886,55	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1751	258	212	15697	7
02080511060975300	26/05/2006	01820963000609753600														3088	595	136	10240	3
02080511060975500				140.000,00	100,00	138.261,11	5,343	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	3876	1840	149	100506	3
02080511060975300	26/05/2006	01820963000609753900	11/05/2007	229.449,86	100,00	227.696,50	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1551	260	98	7051	14
02080511060975400	26/05/2006	01820963000609754400	15/06/2007	209.000,00	100,00	186.716,41	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1639	73	162	6159	5
02080511060975500	26/05/2006	01820963000609755300	29/05/2007	148.000,00	100,00	147.816,36	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2039	372	19,00	562	122	129	11728	3
02080511060975500	26/05/2006	01820963000609755600	24/05/2007	73.987,00	100,00	74.525,97	4,868	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1887	1419	170	58249	12
02080511060975800	26/05/2006	01820963000609755800	28/05/2007	194.000,00	100,00	192.666,92	4,539	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1311	898	109	61673	0
02080511060975700	26/05/2006	01820963000609757400	22/06/2007													1544	772	190	71291	0
02080511060975700				90.000,00	100,00	88.886,44	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2413	387	73	24563	0
02080511060975800	26/05/2006	01820963000609757800	28/05/2007	137.300,00	100,00	135.410,63	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2419	388	215	24322	0
02080511060975900	26/05/2006	01820963000609759100	28/05/2007													1970	725	84	21918	12
02080511060975900				103.000,00	100,00	102.243,46	5,070	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	2541	1179	101	49023	7
02080511060975900	26/05/2006	01820963000609759300	30/05/2007	140.000,00	100,00	138.987,92	5,070	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2923	113	82	10487	7
02080511060976000	26/05/2006	01820963000609760000	04/05/2007	153.000,00	100,00	151.851,60	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2022	112	43	10038	9
02080511060976200	26/05/2006	01820963000609762000	29/05/2007													718	85	45	5367	0
02080511060976200				177.000,00	100,00	175.868,81	5,170	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1566	434	171	18944	0
02080511060976300	26/05/2006	01820963000609763100	08/06/2007	315.000,00	100,00	315.000,00	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1072	1072	220	16400	7
02080511060976400	26/05/2006	01820963000609763400	04/05/2007	405.000,00	100,00	402.745,41	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2045	444	19,00	2601	92	209	1278	5
02080511060976400	26/05/2006	01820963000609764600	23/05/2007	196.000,00	100,00	194.587,09	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1521	44	152	3708	9
02080511060976400	26/05/2006	01820963000609764900	11/05/2007	124.813,61	100,00	123.674,20	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1238	441	151	35606	5
02080511060976500	26/05/2006	01820963000609765300	15/05/2007	89.000,00	100,00	78.895,41	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1950	258	53	23790	3
02080511060976500	26/05/2006	01820963000609765400	11/05/2007	262.960,00	100,00	260.534,05	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2039	372	19,00	1245	385	182	36988	0
02080511060976600	26/05/2006	01820963000609766100	18/05/2007	126.500,00	100,00	125.282,79	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1243	385	202	37018	5
02080511060976900	26/05/2006	01820963000609769400	16/05/2007													1844	259	138	6075	8
02080511060976900				110.500,00	100,00	109.700,67	5,268	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2017	690	150	27751	0
02080511060977000	26/05/2006	01820963000609769900	23/05/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	4,568	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2022	685	89	27760	9
02080511060977200	26/05/2006	01820963000609772600	29/05/2007													2545	145	210	6659	5
02080511060977400	26/05/2006	01820963000609774200	20/06/2007	175.000,00	100,00	173.887,10	5,120	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2143	42	177	3587	4
02080511060977600	26/05/2006	01820963000609776800	07/06/2007	145.000,00	100,00	144.003,20	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1665	901	115	52572	5
02080511060977700	26/05/2006	01820963000609777300	10/05/2007	278.000,00	100,00	274.647,92	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	415	415	202	21731	0
02080511060977700	26/05/2006	01820963000609777300	31/05/2007	151.500,00	100,00	150.531,38	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	415	415	202	21731	0
02080511060977500	26/05/2006	01820963000609777500														275	275	165	21999	4
02080511060977700				150.000,00	100,00	147.920,75	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	495	495	78	29560	5
02080511060977800	26/05/2006	01820963000609778300	08/05/2007	220.700,00	100,00	202.566,87	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	6166	538	161	29059	2
02080511060978000	26/05/2006	01820963000609778600	15/05/2007	227.000,00	100,00	225.513,69	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2474	74	52	4875	9
02080511060978100	26/05/2006	01820963000609780100	12/06/2007	245.748,00	100,00	244.597,54	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1853	853	70	53540	7
02080511060978100	26/05/2006	01820963000609781700	05/06/2007	252.000,00	100,00	250.069,09	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2212	343	95	22998	8
02080511060978200	26/05/2006	01820963000609782700	30/04/2007	102.000,00	100,00	100.640,91	5,286	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	512	512	6	13270	7
02080511060978200	26/05/2006	01820963000609782800	25/05/2007	169.000,00	100,00	167.702,99	4,858	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	02/06/2047	468	19,00	1343	569	27	37738	10
02080511060978300	26/05/2006	01820963000609783000	11/05/2007	179.000,00	100,00	158.789,40	5,286	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1563	1563	108	5107	8
02080511060978400	26/05/2006	01820963000609784400	14/05/2007	255.000,00	100,00	253.070,89	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1413	884	157	13782	4
02080511060978500	26/05/2006	01820963000609784900	25/05/2007	71.661,70	100,00	70.927,99	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2173	427	164	23564	5
02080511060978500	26/05/2006	01820963000609785200	15/05/2007	170.000,00	100,00	168.699,88	5,596	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	4133	1536	21	28107	5
02080511060978300	26/05/2006	01820963000609785600	23/05/2007	153.000,00	100,00	150.581,96	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3141	938	79	10074	15
02080511060978300	26/05/2006	01820963000609785800	15/05/2007	570.000,00	100,00	564.447,45	5,268	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2212	428	214	10067	4
02080511060979200	26/05/2006	01820963000609791200	07/05/2007	206.750,00	100,00	206.750,00	5,548	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1306	1306	86	17754	14
02080511060979300	26/05/2006	01820963000609793300	16/05/2007	258.992,51	100,00	258.060,71	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3427	308	214	13457	8
02080511060979400	26/05/2006	01820963000609796300	08/06/2007													3220	282	66	13446	0
02080511060979600				300.000,00	100,00	298.041,38	4,588	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4441	247	71	13659	3
02080511060979700	26/05/2006	01820963000609797300	27/06/2007	262.000,00	100,00	259.765,91	5,200	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3542	524	88	3960	13
02080511060979800	26/05/2006	01820963000609797800	29/05/2007	253.000,00	100,00	251.124,35	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3579	170	188	1808	13
02080511060979900	26/05/2006	01820963000609798200	15/05/2007	227.453,50	100,00	225.240,04	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2203	20	32	10916	6
02080511060980100	26/05/2006	01820963000609801000	16/05/2007	339.000,00	100,00	325.337,06	5,047	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	992	137	4	18301	7
02080511060980100	26/05/2006	01820963000609801900	28/05/2007	130.000,00	100,00	129.157,27	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2432	19	4	915	5
02080511060980500	26/05/2006	01820963000609802500	17/05/2007	180.000,00	100,00	178.584,80	5,298	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1164	172	115	15304	8
02080511060980600	26/05/2006	01820963000609802600	18/05/2007	116.900,00	100,00	115.633,60	5,298	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/06/2047	468	19,00	2638	372	75	12971	7
02080511060980900	26/05/2006	01820963000609805900	17/05/2007	150.000,00	100,00	148.854,55	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1537	1307	64	8650	7
02080511060981100	26/05/2006	01820963000609811000	14/06/2007	159.000,00	100,00	157.807,34	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3298	2570	59	60225	11
02080511060981100	26/05/2006	01820963000609811300	11/06/2007	294.400,00	100,00	294.400,00	5,267	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	5290	1103	80	48248	3
02080511060981200	26/05/2006	01820963000609812000	12/06/2007	305.000,00	100,00	301.307,57	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2589	384	93	17997	9
02080511060981200	26/05/2006	01820963000609812800	13/06/2007	210.082,00	100,00	210.082,00	4,939	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	965	122	51306	4
02080511060981200	26/05/2006	01820963000609813200	28/06/2007	150.000,00	100,00	149.729,75	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	457	457	79	18410	3
02080511060981400	26/05/2006	01820963000609814600	08/06/2007	225.000,00	100,00	218.929,74	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1186	278	61	17081	8
02080511060981500	26/05/2006	01820963000609815900	15/05/2007	229.300,00	100,00	226.880,95	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2039	373	19,00	1939	809	41	33929	3
02080511060981600	26/05/2006	01820963000609816100	01/06/2007	186.000,00	100,00	184.498,17	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	1965	1013	1965	28300	10
02080511060982000	26/05/2006	01820963000609820200	18/05/2007	267.000

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511060927700	26/05/2006	01820963000060927700	06/05/2007	114.206,50	100,00	112.865,05	5,040	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/07/2037	349	19,00	2462	607	79	21656	6
02060511060928200	26/05/2006	01820963000060928200	15/07/2007	110.800,00	100,00	110.579,36	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2038	374	19,00	1324	514	85	40267	5
02060511060930400	26/05/2006	01820963000060930400	29/08/2007	241.200,00	100,00	240.936,39	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1547	1547	85	24723	14
02060511060935200	26/05/2006	01820963000060935200	14/05/2007	107.330,00	100,00	106.696,52	5,495	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2972	317	11	311271	3
02060511060936100	26/05/2006	01820963000060936100	29/05/2007	226.000,00	100,00	224.551,92	5,150	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1066	350	91	30924	9
02060511060936900	26/05/2006	01820963000060936900	29/05/2007	190.000,00	100,00	189.324,71	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1274	786	111	4854	15
02060511060937100	26/05/2006	01820963000060937100	17/05/2007	144.200,00	100,00	144.026,88	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1875	1574	161	40610	10
02060511060937600	26/05/2006	01820963000060937600	17/05/2007	173.000,00	100,00	174.115,32	5,100	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2325	1586	141	59147	11
02060511060938300	26/05/2006	01820963000060938300	08/06/2007	193.000,00	100,00	192.562,97	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	1205	1079	62	53356	10
02060511060938700	26/05/2006	01820963000060938700	08/06/2007	154.536,04	100,00	140.783,81	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	0287	1306	208	57424	6
02060511060938900	26/05/2006	01820963000060938900	17/05/2007	92.000,00	100,00	91.570,65	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2166	1327	95	51781	4
02060511060940200	26/05/2006	01820963000060940200	11/05/2007	180.000,00	100,00	181.159,70	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2020	147	19,00	2163	1456	97	56116	6
02060511060941700	26/05/2006	01820963000060941700	28/05/2007	81.822,00	100,00	80.669,41	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2763	836	135	79618	3
02060511060941800	26/05/2006	01820963000060941800	01/06/2007	188.000,00	100,00	187.094,10	5,098	MENS	EUIA	0,580	SEME	FRCV	12/06/2047	468	19,00	1015	1015	218	56758	9
02060511060942600	26/05/2006	01820963000060942600	28/05/2007	221.549,00	100,00	219.398,00	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	1276	1276	854	54988	14
02060511060942700																655	655	142	54995	0
02060511060943300	26/05/2006	01820963000060943300	11/05/2007	163.000,00	100,00	160.936,71	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1742	1720	192	126813	7
02060511060943400	26/05/2006	01820963000060943400	29/05/2007	229.000,00	100,00	226.326,45	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2564	52	204	4484	3
02060511060947000	26/05/2006	01820963000060947000	31/05/2007	185.000,00	100,00	183.642,09	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1352	97	57	7533	7
02060511060947600	26/05/2006	01820963000060947600	11/05/2007	180.000,00	100,00	177.650,25	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1929	1	22	328	8
02060511060948500	26/05/2006	01820963000060948500	15/05/2007	145.500,00	100,00	145.113,61	5,200	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1599	584	10	36154	2
02060511060948600	26/05/2006	01820963000060948600	17/05/2007	185.000,00	100,00	185.000,00	5,100	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1600	103	97	9963	4
02060511060948800	26/05/2006	01820963000060948800	28/05/2007	255.500,00	100,00	254.358,32	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1492	518	222	18980	12
02060511060851100	26/05/2006	01820963000060851100	29/05/2007	88.000,00	100,00	87.200,19	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2042	456	19,00	1985	149	12	4087	11
02060511060851700	26/05/2006	01820963000060851700	15/05/2007	227.350,00	100,00	226.224,00	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1478	1	204	4474	4
02060511060852500	26/05/2006	01820963000060852500	24/05/2007	186.500,00	100,00	185.142,32	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1201	330	74	17514	6
02060511060854100	26/05/2006	01820963000060854100	25/05/2007	135.500,00	100,00	134.465,26	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	854	168	17	20042	4
02060511060855300	26/05/2006	01820963000060855300	14/05/2007	242.000,00	100,00	240.807,71	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2886	180	146	10919	7
02060511060855400	26/05/2006	01820963000060855400	21/05/2007	88.000,00	100,00	86.843,09	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1078	402	59	53466	3
02060511060855700	26/05/2006	01820963000060855700	31/05/2007	248.000,00	100,00	246.349,33	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2042	456	19,00	1269	1269	12	12087	3
02060511060858700	26/05/2006	01820963000060858700	18/05/2007	130.000,00	100,00	129.060,29	5,070	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	468	19,00	2153	249	209	126	10
02060511060859600	26/05/2006	01820963000060859600	22/05/2007	154.000,00	100,00	153.231,57	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1755	183	210	4788	6
02060511060860700	26/05/2006	01820963000060860700	18/05/2007	113.963,00	100,00	113.127,12	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1566	295	180	20237	4
02060511060861900	26/05/2006	01820963000060861900	24/05/2007	130.000,00	100,00	126.252,94	5,096	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1564	85	138	7572	6
02060511060864800	26/05/2006	01820963000060864800	11/05/2007	244.000,00	100,00	242.022,55	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2473	2473	21	11905	8
02060511060866100	26/05/2006	01820963000060866100	30/05/2007	207.100,00	100,00	207.100,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	456	19,00	2031	667	215	13898	7
02060511060868100	26/05/2006	01820963000060868100	28/05/2007	115.000,00	100,00	112.314,45	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2042	456	19,00	1482	181	31	10574	7
02060511060868500	26/05/2006	01820963000060868500	11/06/2007	95.000,00	100,00	94.359,03	4,949	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1715	1065	132	15341	9
02060511060869100	26/05/2006	01820963000060869100	11/05/2007	157.992,94	100,00	157.992,94	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1930	430	126	3643	4
02060511060872400	26/05/2006	01820963000060872400	19/05/2007	96.000,00	100,00	95.502,42	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1068	300	64	9040	12
02060511060872700	26/05/2006	01820963000060872700	25/05/2007	220.000,00	100,00	218.967,84	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2852	238	33	6251	6
02060511060874000	26/05/2006	01820963000060874000	19/05/2007	96.000,00	100,00	95.147,01	5,848	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1655	300	66	9038	11
02060511060875000	26/05/2006	01820963000060875000	21/05/2007	190.000,00	100,00	187.888,25	5,650	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1142	1112	48	32151	12
02060511060877400	26/05/2006	01820963000060877400	24/05/2007	248.000,00	100,00	246.211,38	5,297	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2549	402	56	26429	8
02060511060877900	26/05/2006	01820963000060877900	15/05/2007	112.500,00	100,00	110.521,50	5,070	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1354	252	3	8313	7
02060511060878600	26/05/2006	01820963000060878600	30/04/2007	253.179,84	100,00	240.990,94	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2028	255	19,00	2873	2314	85	80011	5
02060511060880600	26/05/2006	01820963000060880600	30/05/2007	153.000,00	100,00	153.000,00	4,868	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1696	111	54	8927	5
02060511060881000	26/05/2006	01820963000060881000	01/06/2007	215.000,00	100,00	213.546,96	4,836	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1683	100	118	5700	4
02060511060882600	26/05/2006	01820963000060882600	10/05/2007	112.000,00	100,00	108.940,29	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	3156	45	54	2994	16
02060511060884900	26/05/2006	01820963000060884900	09/05/2007	70.000,00	100,00	70.417,36	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1751	66	64	2378	4
02060511060885700	26/05/2006	01820963000060885700	23/05/2007	147.000,00	100,00	145.997,95	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	456	19,00	2735	635	89	31896	5
02060511060886000	26/05/2006	01820963000060886000	25/05/2007	150.000,00	100,00	149.180,81	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	595	64	59	8468	7
02060511060886300	26/05/2006	01820963000060886300	23/05/2007	200.281,20	100,00	198.751,72	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2630	999	78	53808	5
02060511060889000	26/05/2006	01820963000060889000	29/05/2007	228.771,00	100,00	227.551,74	5,248	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2043	456	19,00	3696	406	200	6181	10
02060511060892400	26/05/2006	01820963000060892400	28/05/2007	204.089,30	100,00	202.432,89	5,120	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	10/06/2047	468	19,00	1856	1259	137	55124	0
02060511060896000	26/05/2006	01820963000060896000	22/05/2007	154.300,00	100,00	153.142,57	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2931	754	196	49030	2
02060511060898800	26/05/2006	01820963000060898800	30/04/2007	123.201,20	100,00	121.594,45	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1224	309	137	8640	0
02060511060899400	26/05/2006	01820963000060899400	17/07/2007	145.000,00	100,00	144.421,11	5,220	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	10/08/2047	470	19,00	2047	309	105	26004	4
02060511060904900	26/05/2006	01820963000060904900	31/05/2007	150.000,00	100,00	147.968,98	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2855	908	86	29266	10
02060511060906300	26/05/2006	01820963000060906300	28/05/2007	227.850,00	100,00	226.666,17	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2377	401	22	23733	3
02060511060906600	26/05/2006	01820963000060906600	27/06/2007	160.000,00	100,00	157.977,32	4,849	FMES	EUIA	0,300	FSEM	FRCV	30/06/2007	349	19,00	2564	858	191	60633	3
02060511060907000	26/05/2006	01820963000060907000	14/05/2007	109.000,00	100,00	106.656,22	5,495	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2035	324	19,00	1090	514	173	35525	5
02060511060907100	26/05/2006	01820963000060907100	11/05/2007	188.000,00	100,00	184.581,56	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1820	1190	156	19823	8
02060511060910100	26/05/2006	01820963000060910100	11/05/2007	144.000,00	100,00	141.998,85	4,896	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1580	1132	73	33219	4
02060511060910200	26/05/2006	01820963000060910200	04/07/2007	145.100,00	100,00	144.490,97	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2427	93	85	11261	0
02060511060910600	26/05/2006	01820963000060910600	30/05/2007	184.500,00	100,00	183.091,09	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	715	85	39	5364	0
02060511060912700	26/05/2006	01820963000060912700	15/05/2007	272.984,00	100,00	272.984,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3880	1664	206	51749	6
02060511060914700	26/05/2006	01820963000060914700	24/05/2007	151.000,00	100,00	151.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1555	96	39	4423	4
02060511060918300	26/05/2006	01820963000060918300	15/05/2007	244.500,00	100,00	240.912,50	5,245	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	3886	1109	202	41764	0
02060511060920000	26/05/2006	01820963000060920000	15/05/2007	121.157,27	100,00	119.480,06	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	3139	1506	81	20515	5
02060511060924300	26/05/2006	01820963000060924300	09/07/2007	117.700,00	100,00	115.346,55	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	99999	9999	99999	11736	0
02060511060927900	26/05/2006	01820963000060927900	17/05/2007	342.000,00	100,00	342.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3405	306	118	20944	6
02060511060927800																3357	318	187	20881	0
02060511060927900																3357	318	190	20881	0
02060511060928000	26/05/2006	01820963000060928000	11/05/2007	158.000,00	100,00	158.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2565	629	120	53775	0
02060511060928100																2565	629	126	53777	0
02060511060929700	26/05/2006	01820963000060929700	11/05/2007	155.000,00	100,00	153.561,32	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1052	402	203	14377	6
02060511060929900	26/05/2006	01820963000060929900	15/05/2007	76.000,00	100,00	75.418,64	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2134	1381	191	18077	6
02060511060931300	26/05/2006	01820963000060931300	11/05/2007	176.000,00	100,00	174.727,71	5,070	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1175	38	154	1942	5
02060511060932800	26/05/2006	01820963000060932800	04/06/2007	83.000,00	100,00	82.012,77	5,145	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1585	504	133	10615	9
02060511060933300	26/05/2006	01820963000060933300	24/05/2007	150.000,00	100,00	148.621,43	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	456	19,00	1545	199	192	5718	0
02060511060933800	26/05/2006	01820963000060933800	15/05/2007	196.000,00	100,00	194.976,16	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1368	722	14	10227	12
02060511060936100	26/05/2006	01820963000060936100	07/05/2007	253.154,73	100,00	251.367,67	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1598	378	73	21872	4
02060511060938700	26/05/2006	01820963000060938700	15/05/2007	264.000,00	100,00	264.000,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3640	151	11	5818	4
02060511060938400	26/05/2006	01820963000060938400	15/05/2007	192.000,00	100,00	190.757,94	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2161	158	136	9005	4
02060511060943300	26/05/2006	01820963000060943300	25/05/2007	97.515,69	100,00	69.369,04	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	1401	294	48	9663	9
02060511060941700	26/05/2006	01820963000060941700	10/05/2007	150.000,00	100,00	149.267,52	5,248	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2457	751	126	40543	13
02060511060942700	26/05/2006	01820963000060942700	06/06/2007	276.000,00	100,00	275.469,01	4,849	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3449	262	184	2962	16
02060511060943500	26/05/2006	01820963000060943500	23/05/2007	221.675,00	100,00	220.002,66	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2039	1571	43	1113328	2
02060511060943600																3039	1571	43	113326	0
02060511060944200	26/05/2006	01820963000060944200	27/06/2007	140.000,00	100,00	138.572,15	5,337	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2022	256	19,00	1492	853	109	52745	3
02060511060944200																1518	371	106	52735	0
02060511060945900	26/05/2006	01820963000060945900	18/05/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3025	908	153	19053	10
02060511060946600	26/05/2006	01820963000060946600	25/05/2007	176.000,00	100,00	173.825,42	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	843	160	118	10186	3
02060511060947800	26/05/2006	01820963000060947800	08/06/2007	175.000,00	100,00	174.152,41	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2003	1018	178	62609	6
02060511060948200	26/05/2006	01820963000060948200	11/05/2007	230.000,00	100,00	228.243,64	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	50	50	46	3565	4
02060511060951900	26/05/2006	01820963000060951900	30/05/2007	126.300,00	100,00	124.935,62	4,896	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1665	139	93	10063	5
02060511060955000	26/05/2006	01820963000060955000	27/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2056	180	123	13561	0
02060511060955100																2058	180	147	13573	0
02060511060955700	26/05/2006	01820963000060955700	11/05/2007	226.530,88	100,00	224.966,61	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	867	436	2	2778	8
02060511060956000	26/05/2006	01820963000060956000	28/06/2007	210.000,00	100,00	208.500,11	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	288	19,00	968	57	170	8799	7
02060511060956100	26/05/2006	01820963000060956100	31/05/2007	155.000,00	100,00	154.303,73	5,798	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1729	309	181	29974	8
02060511060956500	26/05/2006	01820963000060956500	11/06/2007	153.047,50	100,00	151.695,35	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1778	1457	167	62627	6
02060511060956700	26/05/2006	01820963000060956700	18/05/2007	120.546,00	100,00	119.441,29	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1227	1225	43	20354	14
02060511060956800	26/05/2006	01820963000060956800	15/05/2007	156.000,00	100,00	153.861,55	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2369	1029	68	48810	0
02060511060955600																2452	1061	109	50781	5
02060511060956900	26/05/2006	01820963000060956900	25/05/2007	240.000,00	100,00	237.002,70	4,838	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/07/2037	349	19,00	497	57	159	1772	6
02060511060956600	26/05/2006	01820963000060956600	25/05/2007	187.000,00	100,00	185.491,31	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	4442	1258	63	19544	11
02060511060959900	26/05/2006	01820963000060959900	15/06/2007	127.958,64	100,00	127.149,90	5,170	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1713	291	42	14440	12
02060511060960100	26/05/2006	01820963000060960100	11/05/2007	178.000,00	100,00	171.747,85	5,298	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1385	1385	72	20808	2
02060511060962800	26/05/2006	01820963000060962800	24/05/2007	129.000,00	100,00	122.097,18	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1123	219	45	19304	7
02060511060964000	26/05/2006	01820963000060964000	30/05/2007	148.990,00	100,00	145.043,20	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2226	273	77	20833	7
02060511060964400	26/05/2006	01820963000060964400	11/05/2007	425.000,00	100,00	419.146,72	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3785	195	8	18143	8
02060511060964600	26/05/2006	01820963000060964600	09/06/2007	185.000,00	100,00	183.570,67	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1486	336	105	53050	7
02060511060965800	26/05/2006	01820963000060965800	19/05/2007	129.300,00	100,00	126.312,61	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2092	426	21	31539	4
02060511060966100	26/05/2006	01820963000060966100	11/05/2007	264.000,00	100,00	262.197,56	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1342	575	18	16367	2
02060511060966300	26/05/2006	01820963000060966300	23/05/2007	105.000,00	100,00	105.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	305	305	101	5055	5
02060511060968500	26/05/2006	01820963000060968500	06/06/2007	213.881,00	100,00	211.860,10	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	318	1	183	22344	4
02060511060968600																367	1	54	22345	0
02060511060969500	26/05/2006	01820963000060969500	29/05/2007	420.000,00	100,00	415.960,17	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1615	482	198	23390	7
02060511060970800	26/05/2006	01820963000060970800	06/06/2007	204.000,00	100,00	202.234,25	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	4338	435	30	5180	12
02060511060971000	26/05/2006	01820963000060971000	14/05/2007	181.870,00	100,00	180.119,54	5,195	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408

196

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA-GUBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	REF.	IND. ICE	CONV.	PERIOD.	FORMA AMORT.	FECHA DE VENCIMIENTO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)		(10)			(13)		(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060998400	26/05/2006	01820963000609984000	01/06/2007	70.000,00	100,00	67.804,86	5,048	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2024	193	19,00	938	114	206	10193	3
02080511060998200	26/05/2006	01820963000609982200	29/05/2007	161.000,00	100,00	159.786,86	5,288	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2312	1554	72	10388	4
02080511060998250	26/05/2006	01820963000609982500	18/05/2007	98.000,00	100,00	97.249,00	5,147	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2312	1554	72	10388	11
02080511060998300	26/05/2006	01820963000609983900	31/05/2007	278.000,00	100,00	276.850,14	5,097	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1702	178	68	20905	5
02080511060998600	26/05/2006	01820963000609986000	23/05/2007	114.000,00	100,00	114.000,00	5,200	FMES	EUIA				FRCV	31/05/2021	156	19,00	1359	1359	170	11836	5
02080511060998800	26/05/2006	01820963000609988000	09/05/2007	229.000,00	100,00	228.771,58	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	881	69	168	3706	0
02080511060998600	26/05/2006	01820963000609986000	09/05/2007	169.657,36	100,00	167.166,03	5,245	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1505	869	191	57072	6
02080511060999800	26/05/2006	01820963000609998000	30/04/2007	162.300,00	100,00	162.300,00	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2315	197	146	14780	2
02080511060999700	26/05/2006	01820963000609997000	11/05/2007	103.800,00	100,00	103.007,54	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2769	692	92	20745	12
02080511060999300	26/05/2006	01820963000609993000	21/05/2007	132.584,00	100,00	128.766,39	5,000	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2510	1419	206	92514	0
02080511060999500	26/05/2006	01820963000609995000	22/05/2007	255.000,00	100,00	255.000,00	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1582	764	99	30051	3
02080511060999500	26/05/2006	01820963000609995000	28/05/2007	255.000,00	100,00	255.000,00	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1582	764	99	30051	8
02080511060998400	26/05/2006	01820963000609998400	23/05/2007	126.000,00	100,00	124.341,18	5,258	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1805	533	81	10204	8
02080511060998400	26/05/2006	01820963000609998400	23/05/2007	126.000,00	100,00	124.341,18	5,258	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1805	533	81	10204	8
02080511061000100	26/05/2006	01820963000610001100	11/05/2007	200.000,00	100,00	197.812,53	4,750	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	946	105	43	6226	8
02080511061002400	26/05/2006	01820963000610002400	07/05/2007	95.000,00	100,00	93.000,87	5,598	FMES	EUIA		1,200	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1933	337	132	25347	0
02080511061002400																	1924	334	194	25365	0
02080511061003000	26/05/2006	01820963000610003000	11/05/2007	150.000,00	100,00	149.090,25	5,098	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1269	882	218	36854	5
02080511061003000	26/05/2006	01820963000610006000	24/05/2007	258.435,00	100,00	256.435,00	5,498	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2420	1197	28	51502	0
02080511061006000	26/05/2006	01820963000610006000	24/05/2007	258.435,00	100,00	256.435,00	5,498	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1237	3498	85	19663	12
02080511061006000																	2321	226	51	13194	5
02080511061007300	26/05/2006	01820963000610007300	23/05/2007	134.000,00	100,00	132.142,50	4,698	FMES	EUIA		0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2321	226	51	13194	6
02080511061008500	26/05/2006	01820963000610008500	14/05/2007	105.000,00	100,00	104.439,36	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2319	1582	71	23485	3
02080511061010100	26/05/2006	01820963000610010100	04/07/2007	131.000,00	100,00	129.548,73	5,393	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3861	32	213	2797	0
02080511061010700	26/05/2006	01820963000610010700	25/05/2007	98.500,00	100,00	97.391,96	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	539	135	23	9590	7
02080511061011300	26/05/2006	01820963000610011300	15/05/2007	150.000,00	100,00	148.126,71	4,839	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2053	15	171	1273	4
02080511061012000	26/05/2006	01820963000610012000	25/05/2007	204.800,00	100,00	202.711,58	4,848	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1096	879	61	19154	11
02080511061012700	26/05/2006	01820963000610012700	21/05/2007	168.000,00	100,00	159.712,90	5,147	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	455	455	90	29567	0
02080511061013700	26/05/2006	01820963000610013700	09/05/2007	55.000,00	100,00	54.560,42	5,598	FMES	EUIA		1,100	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1764	568	101	36795	3
02080511061015500	26/05/2006	01820963000610015500	12/06/2007	205.000,00	100,00	204.056,31	5,139	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4067	701	48	30076	6
02080511061018300	26/05/2006	01820963000610018300	30/05/2007	120.500,00	100,00	119.579,87	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2674	127	5	15182	7
02080511061018400	26/05/2006	01820963000610018400	15/05/2007	186.400,00	100,00	185.430,84	5,198	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1429	1007	153	85159	8
02080511061018400	26/05/2006	01820963000610018400	15/05/2007	150.000,00	100,00	145.876,38	5,197	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	473	473	173	27452	3
02080511061019400	26/05/2006	01820963000610019400	15/05/2007	158.000,00	100,00	158.000,00	5,098	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1223	756	121	35152	9
02080511061021000	26/05/2006	01820963000610021000	11/05/2007														1078	663	216	35018	0
02080511061021100																	2624	1253	150	51368	5
02080511061022500	26/05/2006	01820963000610022500	15/05/2007	196.000,00	100,00	193.368,13	5,070	FMES	EUIA		1,050	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2456	1097	128	51322	0
02080511061022500																	1133	211	120	8105	8
02080511061023600	26/05/2006	01820963000610023600	23/05/2007	190.000,00	100,00	188.000,00	5,258	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	883	885	148	8105	8
02080511061025000	26/05/2006	01820963000610025000	23/05/2007	167.000,00	100,00	165.240,02	5,198	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1133	211	120	15732	4
02080511061025000																	1133	211	127	15748	0
02080511061025200	26/05/2006	01820963000610025200	15/05/2007	116.200,00	100,00	114.116,96	5,258	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	765	444	188	19349	5
02080511061025200	26/05/2006	01820963000610027100	18/05/2007	204.000,00	100,00	202.643,06	5,747	FMES	EUIA		1,100	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3718	401	191	4378	8
02080511061027100	26/05/2006	01820963000610029000	19/05/2007	120.320,00	100,00	120.181,80	5,249	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1571	124	128	9351	0
02080511061029000	26/05/2006	01820963000610029000	19/05/2007														1478	167	57	9340	5
02080511061029000																	1572	167	135	10258	3
02080511061029200	26/05/2006	01820963000610029200	24/05/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1572	167	135	10258	3
02080511061030100	26/05/2006	01820963000610030100	09/06/2007	247.000,00	100,00	242.821,53	4,949	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1151	387	149	20057	8
02080511061030200	26/05/2006	01820963000610030200	01/06/2007	140.000,00	100,00	139.216,08	6,222	FMES	MIXTO		0,800	FTRA	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4273	761	84	49517	5
02080511061033600	26/05/2006	01820963000610033600	15/05/2007	153.126,82	100,00	151.052,97	5,098	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1078	902	191	50092	4
02080511061033600																	1970	902	153	50092	0
02080511061033900																	3098	188	212	5408	15
02080511061034100	26/05/2006	01820963000610034100	17/05/2007	167.000,00	100,00	163.882,03	5,070	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1726	997	100	17628	D
02080511061036800	26/05/2006	01820963000610036800	16/05/2007	354.000,00	100,00	259.479,47	5,098	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2281	327	210	23342	6
02080511061039600	26/05/2006	01820963000610039600	15/05/2007	144.000,00	100,00	144.000,00	5,548	FMES	EUIA		1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1284	208	95	9873	4
02080511061040700	26/05/2006	01820963000610047000	31/05/2007	150.500,00	100,00	138.343,22	5,098	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	265	265	51	14041	7
02080511061004800	26/05/2006	01820963000610048800	24/05/2007	193.000,00	100,00	191.526,18	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2205	204	193	14914	0
02080511061004800																	2799	2799	136	77560	4
02080511061005300	26/05/2006	01820963000610053100	30/04/2007	138.000,00	100,00	137.051,51	5,693	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1428	269	195	20879	7
02080511061004100	26/05/2006	01820963000610054100	25/05/2007	246.000,00	100,00	244.297,90	5,597	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2691	111	193	25339	14
02080511061007200	26/05/2006	01820963000610055000	08/06/2007	145.500,00	100,00	144.815,89	5,507	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2027	813	205	15241	8
02080511061005800	26/05/2006	01820963000610058100	25/05/2007	158.000,00	100,00	157.686,57	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1320	1320	72	4587	5
02080511061005800	26/05/2006	01820963000610058900	17/05/2007	72.000,00	100,00	71.450,15	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	542	89	153	4587	5
02080511061005900	26/05/2006	01820963000610059700	31/05/2007	125.000,00	100,00	124.330,53	4,968	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1828	1198	198	56772	7
02080511061006000	26/05/2006	01820963000610060100	29/05/2007	474.000,00	100,00	468.273,10	5,048	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1454	252	205	10206	4
02080511061006200	26/05/2006	01820963000610062200	22/05/2007	175.000,00	100,00	172.583,45	5,147	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1912	300	120	29930	8
02080511061006400	26/05/2006	01820963000610064700	31/05/2007	140.000,00	100,00	138.153,54	5,298	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3360	852	196	4486	12
02080511061004800	26/05/2006	01820963000610047900	05/06/2007	147.900,00	100,00	147.294,93	5,007	FMES	EUIA		1,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1812	1278	57	41027	6
02080511061007800	26/05/2006	01820963000610072000	09/06/2007	200.000,00	100,00	198.155,31	5,498	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	593	837	86	28645	11
02080511061007200	26/05/2006	01820963000610072000	09/06/2007	199.500,00	100,00	198.223,11	5,837	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2691	111	193	6434	2
02080511061007200	26/05/2006	01820963000610072300	14/06/2007	155.500,00	100,00	154.725,81	5,697	FMES	EUIA		1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2586	237	79	4624	12
02080511061007300	26/05/2006	01820963000610073300	24/05/2007	292.400,00	100,00	291.434,62	5,697	FMES	EUIA		1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1483	863	43	10815	5
02080511061007500	26/05/2006	01820963000610075000	29/05/2007	152.000,00	100,00	150.830,19	5,048	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	3134	639	95	8349	11
02080511061007500	26/05/2006	01820963000610075700	01/06/2007	252.000,00	100,00	249.480,87	5,298	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2636	348	18	14940	7
02080511061007700	26/05/2006	01820963000610077600	22/05/2007	206.000,00	100,00	204.599,71	4,948	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1595	1585	70	31818	6
02080511061009600	26/05/2006	01820963000610080100	09/07/2007	142.327,75	100,00	141.203,49	5,140	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	693	369	116	5196	7
02080511061008100	26/05/2006	01820963000610081100	09/07/2007	125.077,00	100,00	124.546,08	5,448	FMES	EUIA		1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1530	1189	214	47810	7
02080511061008700	26/05/2006	01820963000610081700	08/06/2007	153.700,00	100,00	154.481,18	5,298	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2029	372	19,00	1341	1341	8	11754	15
02080511061008900	26/05/2006	01820963000610081900	29/05/2007	167.947,72	100,00	166.675,14	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2850	215	6	7902	10
02080511061008200	26/05/2006	01820963000610082200	23/05/2007	98.500,00	100,00	96.590,41	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1364	888	33	36530	3
02080511061008400	26/05/2006	01820963000610085400	22/05/2007	315.000,00	100,00	313.270,01	6,043	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2128	30	92	1875	5
02080511061008900	26/05/2006	01820963000610089100	15/06/2007	100.250,00	100,00	99.747,94	5,398	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1502	460	118	11517	7
02080511061008520	26/05/2006	01820963000610089200	17/06/2007	315.691,00	100,00	315.691,00	5,070	MENS	EUIA		0,750	SEME	FRCV	15/06/2047	468	19,00	1186	48	105	1497	0
02080511061009300	26/05/2006	01820963000610090300	13/06/2007														1559	369	213	15920	0
02080511061009500																	1184	45	221	1363	0
02080511061009300																	1561	371	81	16994	3
02080511061009300																					
02080511061009500	26/05/2006	01820963000610090500	09/07/2007	158.744,21	100,00	158.744,21	5,240	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1841	1841	208	34252	12
02080511061009200	26/05/2006	01820963000610092600	14/06/2007	171.000,00	100,00	169.894,30	4,948	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1739	1491	198	22989	0
02080511061009300	26/05/2006	01820963000610093300	29/05/2007	55.000,00	100,00	54.511,81	5,698	FMES	EUIA		1,200	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	425	21	115	1531	4
02080511061009400	26/05/2006	01820963000610094000	05/06/2007	112.000,00	100,00	112.000,00	5,170	FMES	EUIA		1,350	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1428	453	77	27564	4
02080511061009600	26/05/2006	01820963000610098600	31/05/2007	118.700,00	100,00	117.795,57	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2536	1593	30	74175	4
02080511061009100	26/05/2006	01820963000610099100	17/05/2007	196.000,00	100,00	194.588,56	4,998	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	303	48	15	4248	0
02080511061010100	26/05/2006	01820963000610101000	29/06/2007	96.431,62	100,00	95.787,50	5,170	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	400	139	85	6118	11
02080511061010300	26/05/2006	01820963000610103000	25/05/2007	89.950,00	100,00	89.578,52	5,898	FMES	EUIA		1,400	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	1172	373	9	32038	4
02080511061010300	26/05/2006	01820963000610103000	28/05/2007	540.000,00	100,00	537.682,54	4,988	FMES	EUIA		0,540	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	14	14	44	409	12
02080511061004000	26/05/2006	01820963000610104000	11/05/2007	232.000,00	100,00	228.969,81	5,298	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1329	448	209	24463	4
02080511061008700	26/05/2006	01820963000610108700	25/05/2007	109.000,00	100,00	107.535,43	5,497	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	470	19,00	1657	606	141	33972	3
02080511061008900	26/05/2006	01820963000610108900	12/06/2007	202.825,00	100,00	202.825,00	4,839	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1502	460	118	11517	7
02080511061009500	26/05/2006	01820963000610109500	24/05/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	5,048	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1979	209	100	17789	0
02080511061009500																	1936	188	20	14311	5
02080511061009500																	1310	1310	13	55266	6
02080511061012000	26/05/2006	01820963000610112000	05/06/2007	237.400,00	100,00	237.400,00	4,839	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1310	1310	13	55266	6
02080511061013400	26/05/2006	01820963000610113400	30/05/2007	186.555,00	100,00	185.248,51	5,298	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2174	50	67	2589	4
02080511061013600	26/05/2006	01820963000610113600	11/05/2007	174.000,00	100,00	172.671,28	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	835	104	111	2093	13
02080511061014400	26/05/2006	01820963000610114400	15/05/2007	227.880,00	100,00	227.848,50	5,248	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3406	322	63	10704	6
02080511061015000	26/05/2006	01820963000610115000	08/06/2007	268.371,00	100,00	267.360,34	5,147	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2511	794	77	7414	13
02080511061016000	26/05/2006	01820963000610116000	05/06/2007	192.000,00	100,00	191.163,67	5,549	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	968	124	140	13481	4
02080511061016100	26/05/2006	01820963000610116100	09/05/2007	168.300,00	100,00	168.300,00	5,298	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	897	897	90	2438	31
02080511061017700	26/05/2006	01820963000610117700	17/05/2007	243.579,66	100,00	242.445,34	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	2105	1310	25	86670	4
02080511061018400	26/05/2006	01820963000610118400	13/06/2007	91.283,00	100,00	89.903,12	5,157	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	959	959	181	18338	3
02080511061018900	26/05/2006	01820963000610118900	24/05/2007	196.000,00	100,00	194.549,22	5,098	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1442	714	108	30818	6
02080511061021500	26/05/2006	01820963000610121500	02/07/2007	178.983,49	100,00	178.983,49	5,080	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2858	196	195	2099	5
02080511061022600	26/05/2006	01820963000610122600	19/07/2007	175.000,00	100,00	171.153,30	5,199	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1818	19	78	2816	4
02080511061024700	26/05/2006	01820963000610124700	29/06/2007	197.977,20	100,00	197.977,20	4,838	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1829	1447	47	13798	13
02080511061027100	26/05/2006	01820963000610127100	23/05/2007	174.000,00	100,00	172.671,28	4,998	MENS	EUIA		0,490	SEME	FRCV	04/05/2047	468	19,00	2509	467	90	25738	15
02080511061028100	26/05/2006	01820963000610128100	15/05/2007	348.000,00	100,00	342.248,33	5,164	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/01/2035	356	19,00	1039	106	191	6379	0
02080511061028600	26/05/2006	01820963000610128600	29/05/2007	191.000,00	100,00	191.000,00	5,170	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1978	57	126	586	10
02080511061030900	26/05/2006	01820963000610130900	28/06/2007	225.000,00	100,00	222.242,86	4,939	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1478	908	60	44210	5
02080511061031100	26/05/2006	01820963000610131100	25/05/2007	253.000,00	100,00	248.600,32	5,048	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1970	1511	8	119975	5
02080511061032900	26/05/2006	01820963000610132900	07/06/2007	317.000,00	100,00	314.192,80	4,659	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1	1	1	1	0
02080511061033800	26/05/2006	01820963000610133800	28/05/2007	130.000,00	100,00	129.007,28	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2415	605	149	49858	0
02080511061035500	26/05/2006	01820963000610135500	25/05/2007	101.400,00	100,00	100.434,08	5,170	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2144	58	210	2856	5
02080511061035800	26/05/2006	01820963000610135800	24/05/2007	199.000,00	100,00	196.970,77	4,968	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	749	361	182	13920	8
02080511061036800	26/05/2006	01820963000610136800	15/05/2007	170.000,00	100,00	165.282,39	4,948	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2983	1824	222	122194	5
02080511061037400	26/05/2006	01820963000610137400	14/06/2007	85.225,00	100,00	81.982,67	5,165	FMES	EUIA		0,500	FANU	FRCV	30/06/2022	189	19,00	1	1

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061043600	26/05/2008	01820963000610143600	15/05/2007	294.291,86	100,00	282.681,25	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1	573	18	8153	5
02080511061045300	26/05/2008	01820963000610145300	11/05/2007	110.000,00	100,00	109.023,66	5,468	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1083	513	178	16436	9
02080511061048000	26/05/2008	01820963000610148000	12/05/2007	240.000,00	100,00	237.155,64	5,099	FMES	EU1A	0,720	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1725	370	76	18205	4
02080511061050700	26/05/2008	01820963000610150700	24/07/2007	125.892,09	100,00	125.892,09	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1371	520	60	34826	7
02080511061054900	26/05/2008	01820963000610154900	04/05/2007	74.000,00	100,00	71.157,43	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2032	169	19,00	327	326	149	19238	0
02080511061056000	26/05/2008	01820963000610156000	15/05/2007	120.000,00	100,00	118.524,45	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1330	446	20	28747	5
02080511061058000	26/05/2008	01820963000610158000	19/05/2007	156.000,00	100,00	153.849,44	4,868	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	01/06/2037	345	19,00	294	294	34	11288	5
02080511061059100	26/05/2008	01820963000610159100	11/05/2007	111.382,59	100,00	110.094,50	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2275	133	14	7830	6
02080511061061000	26/05/2008	01820963000610161000	24/05/2007	143.200,00	100,00	141.744,63	4,896	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2154	605	99	44960	0
02080511061061800	26/05/2008	01820963000610161800	07/05/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2040	385	19,00	713	143	19	4251	13
02080511061062400	26/05/2008	01820963000610162400	28/05/2007	112.000,00	100,00	111.193,80	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2146	362	205	8267	6
02080511061065300	26/05/2008	01820963000610165300	13/06/2007	125.790,53	100,00	123.679,13	6,172	FMES	MITO	0,750	FTRA	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1458	149	56	9252	0
02080511061065600																1458	149	110	9058	4
02080511061065400	26/05/2008	01820963000610165400	22/06/2007	389.000,00	100,00	383.715,75	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2056	342	19,00	3043	1127	113	16968	19
02080511061067200	26/05/2008	01820963000610167200	25/05/2007	48.300,00	100,00	47.658,43	5,288	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	866	285	51	19706	4
02080511061067300	26/05/2008	01820963000610167300	23/05/2007	242.000,00	100,00	240.152,00	4,865	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1667	523	184	58250	6
02080511061068400	26/05/2008	01820963000610168400	21/05/2007	136.000,00	100,00	133.345,81	5,147	MENS	EU1A	0,500	SEME	FRCV	05/06/2032	288	19,00	2184	605	99	44960	0
02080511061070400	26/05/2008	01820963000610170400	16/05/2007	147.097,73	100,00	146.829,44	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	1462	158	133	12629	7
02080511061071200	26/05/2008	01820963000610171200	17/05/2007	273.200,00	100,00	273.200,00	4,966	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2801	1699	190	104568	4
02080511061071800	26/05/2008	01820963000610171800	14/05/2007	338.660,00	100,00	336.270,22	5,268	FMES	EU1A	0,770	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1524	151	225	10325	5
02080511061072100	26/05/2008	01820963000610172100	29/07/2007	150.000,00	100,00	149.128,81	4,940	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	294	162	18547	0
02080511061072200	26/05/2008	01820963000610172200	21/05/2007	206.000,00	100,00	204.625,53	5,887	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1706	114	126	10630	3
02080511061074800	26/05/2008	01820963000610174800	25/05/2007	151.500,00	100,00	150.412,30	5,067	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2515	1037	156	55727	4
02080511061077400	26/05/2008	01820963000610177400	11/05/2007	171.000,00	100,00	170.113,70	5,198	FMES	EU1A	0,500	SEME	FRCV	05/06/2032	288	19,00	1566	525	13	38725	5
02080511061079800	26/05/2008	01820963000610179800	18/07/2007	192.000,00	100,00	189.606,84	4,900	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2266	201	160	13179	5
02080511061087100	26/05/2008	01820963000610187100	22/05/2007	209.000,00	100,00	207.404,66	4,968	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3722	939	55	35377	7
02080511061087500	26/05/2008	01820963000610187500	05/06/2007	152.000,00	100,00	151.307,69	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1964	177	147	13400	0
02080511061087500																1964	177	204	13518	0
02080511061088000	26/05/2008	01820963000610188000	31/05/2007	178.000,00	100,00	176.269,27	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1	542	173	31886	8
02080511061088000																1	479	105	31879	0
02080511061089200	26/05/2008	01820963000610189200	29/05/2007	214.004,67	100,00	212.255,71	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3071	519	118	26915	5
02080511061089400	26/05/2008	01820963000610189400	23/05/2007	191.500,00	100,00	188.845,84	5,048	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	486	435	78	28561	0
02080511061090400	26/05/2008	01820963000610190400	07/06/2007	86.000,00	100,00	86.922,06	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1340	57	29	8589	5
02080511061090700	26/05/2008	01820963000610190700	06/07/2007	126.000,00	100,00	122.218,23	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	573	197	158	12476	6
02080511061091100	26/05/2008	01820963000610191100	18/05/2007	119.000,00	100,00	117.251,87	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2342	292	142	16263	0
02080511061092500	26/05/2008	01820963000610192500	09/06/2007	235.000,00	100,00	233.151,69	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1782	842	171	29026	6
02080511061094300	26/05/2008	01820963000610194300	14/05/2007	156.000,00	100,00	153.802,78	5,048	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	834	100	201	6763	7
02080511061094900	26/05/2008	01820963000610194900	21/05/2007	153.519,00	100,00	152.579,34	5,548	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	624	144	98	5726	10
02080511061095900	26/05/2008	01820963000610195900	29/05/2007	105.000,00	120,00	105.028,48	5,496	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	12840	286	161	32249	3
02080511061096200	26/05/2008	01820963000610196200	11/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1178	320	67	21278	3
02080511061096400	26/05/2008	01820963000610196400	29/05/2007	241.600,00	100,00	240.369,20	5,047	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	536	129	215	18581	4
02080511061096600	26/05/2008	01820963000610196600	17/05/2007	80.000,00	100,00	78.412,62	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2096	58	124	2888	5
02080511061097100	26/05/2008	01820963000610197100	31/05/2007	150.000,00	100,00	148.610,62	4,850	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	228	19,00	3515	296	200	24367	4
02080511061097200	26/05/2008	01820963000610197200	14/05/2007	256.000,00	100,00	252.672,83	5,286	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	303	69	77	8409	5
02080511061098000	26/05/2008	01820963000610198000	18/05/2007	153.000,00	100,00	150.816,13	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2037	373	19,00	2995	569	230	18745	9
02080511061099000	26/05/2008	01820963000610199000	01/06/2007	125.575,00	100,00	123.610,97	5,499	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1969	1217	220	11144	5
02080511061099600	26/05/2008	01820963000610199600	30/05/2007	330.500,00	100,00	328.213,18	5,897	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2921	538	190	29100	4
02080511061020040	26/05/2008	01820963000610200400	24/05/2007	119.708,58	100,00	118.102,53	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	543	276	46	20354	3
02080511061020180	26/05/2008	01820963000610201800	23/05/2007	78.663,00	100,00	77.204,66	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1055	300	72	9044	11
02080511061020380	26/05/2008	01820963000610203800	18/05/2007	200.000,00	100,00	198.054,44	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2150	918	116	38547	0
02080511061029400	26/05/2008	01820963000610294100	02/07/2007	152.000,00	100,00	150.482,19	5,350	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2038	362	19,00	1365	641	191	33757	0
02080511061029400																1365	642	216	33839	6
02080511061020550	26/05/2008	01820963000610205500	17/05/2007	123.927,00	100,00	123.131,59	5,926	FMES	MITO	0,800	FTRA	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2156	147	205	13404	0
02080511061020820	26/05/2008	01820963000610208200	07/05/2007	280.000,00	100,00	278.222,22	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3984	83	118	4521	5
02080511061021300	26/05/2008	01820963000610213000	28/05/2007	212.632,00	100,00	211.068,91	5,650	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1355	118	48	8128	0
02080511061021300																1518	148	223	5098	8
02080511061021350	26/05/2008	01820963000610213500	03/06/2007	205.000,00	100,00	203.000,00	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2052	857	146	49642	11
02080511061021350																2007	843	189	67758	0
02080511061021890	26/05/2008	01820963000610218900	22/05/2007	491.000,00	100,00	488.093,92	4,848	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3183	539	110	23966	6
02080511061022300	26/05/2008	01820963000610222300	01/06/2007	129.000,00	100,00	128.097,37	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2048	457	19,00	2952	426	51	31551	4
02080511061022400	26/05/2008	01820963000610222400	31/05/2007	102.000,00	100,00	101.275,62	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2207	421	76	2185	5
02080511061022600	26/05/2008	01820963000610222600	15/07/2007	231.760,00	100,00	229.155,35	5,000	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1851	110	11	9305	7
02080511061022400	26/05/2008	01820963000610223400	21/05/2007	117.000,00	100,00	116.139,30	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1762	651	110	31245	3
02080511061024000	26/05/2008	01820963000610224000	07/06/2007	154.155,00	100,00	152.947,45	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	1921	521	13	22734	5
02080511061024800	26/05/2008	01820963000610224800	29/05/2007	177.362,97	100,00	175.215,80	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1751	611	82	69765	3
02080511061025700	26/05/2008	01820963000610225700	28/05/2007	150.000,00	100,00	148.454,55	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1484	45	190	2102	5
02080511061021900	26/05/2008	01820963000610213900	21/05/2007	155.000,00	100,00	153.503,00	5,437	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2413	357	25	24359	0
02080511061021900																2410	366	189	24309	9
02080511061023400	26/05/2008	01820963000610234300	20/06/2007	150.000,00	100,00	147.614,91	5,500	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2240	160	48	8883	10
02080511061025100	26/05/2008	01820963000610235100	14/06/2007	84.262,00	100,00	81.056,34	5,196	FMES	EU1A	0,500	FANU	FRCV	30/06/2022	169	19,00	1	1	1	48	0
02080511061025600	26/05/2008	01820963000610236600	17/05/2007	347.000,00	100,00	343.879,10	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2038	360	19,00	2958	1452	8	53315	13
02080511061023700	26/05/2008	01820963000610237700	17/05/2007	200.000,00	100,00	198.050,42	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1012	981	48	19658	4
02080511061023840	26/05/2008	01820963000610238400	24/05/2007	267.041,00	100,00	264.341,00	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1229	1217	210	118506	4
02080511061023880	26/05/2008	01820963000610238800	18/05/2007	236.000,00	100,00	233.801,27	5,747	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2418	989	153	2159	11
02080511061023910	26/05/2008	01820963000610239100	29/06/2007	270.456,00	100,00	268.555,17	4,800	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	960	320	35	25990	0
02080511061024000	26/05/2008	01820963000610240000	11/06/2007	137.720,00	100,00	135.642,37	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1458	158	114	12535	4
02080511061024060	26/05/2008	01820963000610240600	29/06/2007	141.360,00	100,00	139.078,09	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	1667	105	119	9699	3
02080511061024300	26/05/2008	01820963000610243100	05/06/2007	447.500,00	100,00	443.450,63	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2052	289	19,00	2040	26	79	1334	4
02080511061024360	26/05/2008	01820963000610243600	26/06/2007	199.500,00	100,00	199.500,00	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2967	555	31	35326	0
02080511061024360																2967	555	189	65595	0
02080511061024430	26/05/2008	01820963000610244300	22/06/2007	98.000,00	100,00	97.535,17	5,297	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2327	1067	117	29901	5
02080511061024780	26/05/2008	01820963000610247800	23/05/2007	117.000,00	100,00	115.383,26	4,998	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	736	170	126	18563	4
02080511061024540	26/05/2008	01820963000610245400	30/04/2007	129.000,00	100,00	126.697,66	5,398	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2035	328	19,00	2659	1159	1	64854	4
02080511061024900	26/05/2008	01820963000610249900	21/06/2007	145.000,00	100,00	144.125,28	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2747	1108	14	25502	0
02080511061025020	26/05/2008	01820963000610250200	13/06/2007	114.000,00	100,00	113.655,86	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	1819	356	79	21235	5
02080511061025200	26/05/2008	01820963000610252900	07/06/2007	161.461,00	100,00	160.365,82	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1537	606	41	33047	3
02080511061025340	26/05/2008	01820963000610253400	17/05/2007	86.800,00	100,00	85.875,26	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	749	746	77	49550	8
02080511061025900	26/05/2008	01820963000610259000	30/06/2007	213.000,00	100,00	211.118,40	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2038	339	19,00	2210	2210	81	21040	4
02080511061025900	26/05/2008	01820963000610259000	09/05/2007	151.000,00	100,00	149.759,27	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2038	372	19,00	2335	998	105	23442	6
02080511061029910	26/05/2008	01820963000610260100	13/07/2007	192.075,18	100,00	189.724,03	5,050	MENS	EU1A	0,500	SEME	FRCV	04/05/2042	407	19,00	2659	294	60	21578	0
02080511061026010																2831	556	2	21840	0
02080511061026030	26/05/2008	01820963000610260300	14/06/2007	181.583,36	100,00	180.256,53	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1897	52	147	4530	3
02080511061026200	26/05/2008	01820963000610262600	17/05/2007	92.000,00	100,00	90.433,89	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	75	132	1	7297	0
02080511061026300	26/05/2008	01820963000610263000	28/05/2007	150.899,00	100,00	149.348,35	4,848	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1580	311	40	20900	0
02080511061026300																1580	311	44	20992	5
02080511061026350	26/05/2008	01820963000610263500	15/03/2007	68.430,00	100,00	67.484,58	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2969	1902	135	92096	3
02080511061026700	26/05/2008	01820963000610267000	12/06/2007	220.000,00	100,00	218.487,58	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	5643	449	121	19021	0
02080511061026700																5643	449	173	19034	4
02080511061026820	26/05/2008	01820963000610268200	11/05/2007	144.000,00	100,00	144.000,00	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2142	86	1	5009	3
02080511061026800	26/05/2008	01820963000610268000	22/06/2007	118.000,00	100,00	113.877,09	5,139	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	2562	84	142	6220	0
02080511061027050	26/05/2008	01820963000610270500	10/05/2007	177.599,00	100,00	173.089,49	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1730	1017	190	29850	7
02080511061027400	26/05/2008	01820963000610274200	07/06/2007	297.000,00	100,00	295.047,58	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3786	184	72	7306	4
02080511061027400																3786	184	202	7251	0
02080511061027580	26/05/2008	01820963000610275800	25/05/2007	138.700,00	100,00	136.700,00	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2043	311	78	3648	0
02080511061027800	26/05/2008	01820963000610278400	21/06/2007	110.000,00	100,00	108.670,13	5,250	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2022	289	19,00	1501	122	154	10146	5
02080511061028050	26/05/2008	01820963000610280500	25/05/2007	115.000,00	100,00	113.160,26	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2410	366	191	24310	0
02080511061028050																2413	367	23	24336	3
02080511061028060	26/05/2008	01820963000610280600	12/06/2007	273.000,00	100,00	271.237,05	5,248	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4226	1629	155	88150	5
02080511061028060																4225	1628	193	88098	0
02080511061028540	26/05/2008	01820963000610285400	10/07/2007	180.000,00	100,00	178.918,19	5,150	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2470	1355	98	2135	13
02080511061028570	26/05/2006	01820963000610285700	29/05/2007	182.372,00	100,00	181.514,72	5,398	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1528	1187	56	19032	12
02080511061028610	26/05/2006	01820963000610286100	15/06/2007	77.000,00	100,00	74.626,83	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	1201	140	17	11492	0
02080511061028810	26/05/2006	01820963000610288100	01/06/2007	132.500,00	100,00	131.542,03	5,139	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2092	426	81	31563	4
02080511061029000	26/05/2006	01820963000610290000	14/06/2007	281.000,00	100,00	279.068,18	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4226	1629	194	85167	5
02080511061029000																4226	1629	19	88105	0
02080511061029200	26/05/2008	01820963000610292200	25/05/2007	135.000,00	100,00	133.662,60	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3350	150	48	6823	0
02080511061029220																3316	138	154	6845	3
02080511061029250	26/05/2008	01820963000610292500	15/05/2007	181.246,80	100,00	169.836,86	5,058	FMES	EU1A	0,560	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3344	2599	74	44009	0
02080511061029250																3349	2604	191	43285	16
02080511061029200	26/05/2008	01820963000610292200	12/07/2007	252.000,00	100,00	251.007,86	5,992	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3828	248	186	3231	12
02080511061029510	26/05/2008	01820963000610295100	21/05/2007	121.000,00	100,00	120.104,35	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1614	1201	220	47422	3
02080511061029890	26/05/2008	01820963000610298900	13/06/2007	122.000,00	100,00	121.012,35	5,339	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1819	161	158	7460	8
02080511061029930	26/05/2008	01820963000610299300	18/05/2007	105.000,00	100,00	102.143,02	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2130	304	154	16655	4
02080511061030010	26/05/2008	01820963000610301000	10/05/2007	256.000,00	100,00	254.160,43	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3644	142	68	6933	6
02080511061030040	26/05/2006	01820963000610304000	24/05/2007	177.122,29	100,00	175.185,19	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	183	193	210	2348	8
02080511061030070	26/05/2006	01820963000610305020	04/06/2007	208.000,00	100,00	206.650,42	4,849	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1742	485	96	29192	3
02080511061030330	26/05/2006	01820963000610305030	14/06/2007	74.400,00	100,00	73.078,97	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2031	277	19,00	1498	163	209	5261	4
02080511061030700	26/

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS CON
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS "BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS"
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER CAMBIO	MARGEN	PER REVISION	MONEDA	AMORT.	VTO. DE PTMO.	PLZ	% TIPO OEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061030750	26/05/2006	01820963000610307500	31/05/2007	93.030,00	100,00	92.656,94	5,[illegible]	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1108	1106	45	40189	5
02080511061030810	26/05/2006	01820963000610308100	31/05/2007	123.250,00	100,00	121.037,49	5,[illegible]	FMES	EUIA	0,[illegible]	FSEM	FRCV	31/05/2032	296	19,00	1795	836	56	40150	8
02080511061030830	26/05/2006	01820963000610308300	30/04/2007	143.976,90	100,00	142.529,11	5,[illegible]	FMES	EUIA	0,[illegible]	FSEM	FRCV	31/05/2042	457	19,00	1795	836	56	40150	8
02080511061030830																1810	642	154	46313	0
02080511061030950	26/05/2006	01820963000610309500	16/05/2007	170.000,00	100,00	168.357,56	4,988	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1155	417	181	26417	0
02080511061030970	26/05/2006	01820963000610309700	31/05/2007	164.700,00	100,00	163.736,16	5,188	FMES	EUIA	0,[illegible]	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	1693	247	116	15437	6
02080511061031470	26/05/2006	01820963000610314700	31/05/2007													1693	247	116	15473	0
02080511061031470																1	1	1	33578	0
02080511061031600	26/05/2006	01820963000610316000	25/05/2007	102.350,00	100,00	101.609,09	5,258	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3053	214	182	12669	0
02080511061031650	26/05/2006	01820963000610316500	29/05/2007	247.500,00	100,00	245.805,70	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	5643	449	184	19042	1
02080511061031850	26/05/2006	01820963000610318500	12/06/2007	220.000,00	100,00	218.487,58	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	5643	449	97	19013	0
02080511061031850																5643	449	97	19007	5
02080511061031950	26/05/2006	01820963000610319500	08/06/2007	78.130,00	100,00	77.173,42	5,000	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1656	225	18	19007	5
02080511061031950				117.000,00	100,00	115.852,60	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1992	30	35	4175	5
02080511061032060	26/05/2006	01820963000610320600	18/05/2007	226.579,25	100,00	223.804,12	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2032	266	19,00	1075	566	150	29170	5
02080511061032160	26/05/2006	01820963000610321600	11/06/2007	120.000,00	100,00	118.827,14	5,288	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3385	448	197	9515	5
02080511061032490	26/05/2006	01820963000610324900	23/05/2007	120.000,00	100,00	118.827,14	5,288	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3385	448	197	9515	5
02080511061032580	26/05/2006	01820963000610325800	17/06/2007	195.000,00	100,00	196.838,78	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	5643	449	67	19000	0
02080511061032580																5643	449	166	19036	3
02080511061032600				115.000,00	100,00	113.140,55	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	863	561	151	5584	4
02080511061032730	26/05/2006	01820963000610327300	31/05/2007	174.131,00	100,00	173.313,72	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	2936	1248	181	40527	0
02080511061032760	26/05/2006	01820963000610327600	29/05/2007	97.373,72	100,00	97.373,72	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2154	258	127	4961	11
02080511061032780	26/05/2006	01820963000610327800	29/06/2007	244.000,00	100,00	244.000,00	5,284	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2285	331	110	6264	18
02080511061032840	26/05/2006	01820963000610328400	14/05/2007	85.284,23	100,00	85.284,23	5,044	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	228	19,00	2160	1082	70	79849	5
02080511061033100	26/05/2006	01820963000610331100	29/05/2007	87.000,00	100,00	207.464,06	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1806	401	53	35778	8
02080511061033300	26/05/2006	01820963000610331300	18/05/2007	209.605,00	100,00	180.084,51	5,288	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2796	418	85	29026	3
02080511061033300																2794	418	154	29042	0
02080511061033900	26/05/2006	01820963000610333900	18/05/2007	210.000,00	100,00	267.641,80	4,750	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1956	376	85	21876	0
02080511061033900	26/05/2006	01820963000610334500	25/05/2007	117.000,00	100,00	116.330,43	5,088	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1538	120	142	14099	4
02080511061034500	26/05/2006	01820963000610334500	25/05/2007	174.000,00	100,00	173.128,50	5,186	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1441	324	205	29222	9
02080511061034900	26/05/2006	01820963000610334900	31/05/2007													1441	324	167	29503	0
02080511061034900																1441	324	167	2618	10
02080511061035800	26/05/2006	01820963000610358000	09/05/2007	53.000,00	100,00	52.311,36	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1415	403	49	24514	0
02080511061035850	26/05/2006	01820963000610358500	25/05/2007	130.000,00	100,00	127.574,11	5,088	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2410	366	186	24314	0
02080511061035850																2415	367	31	24342	3
02080511061036500																2415	242	99	19337	8
02080511061037100	26/05/2006	01820963000610371000	24/05/2007	192.000,00	100,00	190.600,03	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	828	445	209	17481	11
02080511061036100	26/05/2006	01820963000610361000	31/05/2007	120.000,00	100,00	119.407,90	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1737	254	225	18761	4
02080511061035850	26/05/2006	01820963000610358500	27/06/2007	104.000,00	100,00	103.597,26	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	2191	41	193	1454	12
02080511061034100	26/05/2006	01820963000610341400	17/05/2007	132.500,00	100,00	130.798,05	5,445	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1944	544	93	53458	6
02080511061034500	26/05/2006	01820963000610345000	15/05/2007	132.765,00	100,00	131.769,15	5,088	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2020	283	193	17117	3
02080511061034800	26/05/2006	01820963000610348000	04/06/2007	102.399,00	100,00	101.724,72	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2740	425	50	4037	5
02080511061034800	26/05/2006	01820963000610348000	28/05/2007	151.000,00	100,00	150.354,54	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2022	112	209	10418	0
02080511061034800	26/05/2006	01820963000610348000	28/05/2007	153.600,00	100,00	154.664,29	5,252	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2022	113	166	10509	7
02080511061034800																2023	113	166	10509	7
02080511061035060																2752	968	197	12422	4
02080511061035150	26/05/2006	01820963000610351500	07/06/2007	138.000,00	100,00	136.069,96	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2301	559	170	34561	0
02080511061035170	26/05/2006	01820963000610351700	18/05/2007	154.000,00	100,00	152.696,79	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2169	2024	5	5113	4
02080511061035200	26/05/2006	01820963000610352000	16/05/2007	130.000,00	100,00	128.292,62	5,150	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	189	167	167	9572	5
02080511061035300	26/05/2006	01820963000610353000	17/05/2007	230.000,00	100,00	225.827,20	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2472	367	137	24345	35
02080511061035360	26/05/2006	01820963000610353600	23/05/2007	180.000,00	100,00	178.649,84	5,088	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2472	367	137	24312	0
02080511061035360																2419	366	185	4227	4
02080511061035800	26/05/2006	01820963000610357400	23/04/2007	216.100,00	100,00	216.100,00	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1598	83	196	25690	4
02080511061035790	26/05/2006	01820963000610357900	03/06/2007	98.714,68	100,00	97.813,36	5,138	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1665	427	113	25841	0
02080511061035790																1665	427	15	37812	0
02080511061035790																1671	433	150	40922	0
02080511061036020	26/05/2006	01820963000610360200	15/05/2007	165.000,00	100,00	164.560,13	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1743	475	116	53777	5
02080511061036920																1737	827	105	55679	3
02080511061036150	26/05/2006	01820963000610361500	18/05/2007	180.000,00	100,00	174.981,31	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	228	19,00	2666	131	73	17139	7
02080511061035700	26/05/2006	01820963000610357000	17/05/2007	332.000,00	100,00	327.555,05	4,900	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	2555	439	187	22534	5
02080511061036250	26/05/2006	01820963000610362500	24/05/2007	120.000,00	100,00	118.354,40	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2765	302	153	43189	5
02080511061036730	26/05/2006	01820963000610367300	07/06/2007	143.000,00	100,00	141.290,31	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3084	935	160	21917	5
02080511061036830	26/05/2006	01820963000610368300	15/06/2007	170.058,85	100,00	168.899,45	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1711	1062	158	23436	0
02080511061036850	26/05/2006	01820963000610368500	14/06/2007	129.000,00	100,00	127.741,29	5,256	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	23436	0
02080511061036850																1849	400	78	19199	4
02080511061036900	26/05/2006	01820963000610369000	18/05/2007	210.000,00	100,00	208.488,75	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2073	100	222	9282	4
02080511061037200	26/05/2006	01820963000610372000	14/05/2007	145.500,00	100,00	145.363,76	4,949	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	19/07/2047	469	19,00	2073	389	69	17618	11
02080511061037300	26/05/2006	01820963000610373000	28/05/2007	115.000,00	100,00	114.106,32	5,426	FMES	MIBO	1,100	FTRA	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1192	450	109	34727	4
02080511061037400	26/05/2006	01820963000610374000	22/05/2007	175.000,00	100,00	173.824,90	5,179	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1925	162	201	7696	7
02080511061037400	26/05/2006	01820963000610374000	25/05/2007	180.000,00	100,00	179.126,17	4,830	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3368	438	177	21484	0
02080511061037700	26/05/2006	01820963000610377000	15/06/2007	190.000,00	100,00	190.000,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2018	120	19,00	1918	85	79	7722	7
02080511061037700	26/05/2006	01820963000610377000	23/05/2007	219.000,00	100,00	217.312,52	5,007	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1908	84	129	7673	0
02080511061037700																2409	89	45	7507	4
02080511061037900	26/05/2006	01820963000610379000	11/06/2007	136.000,00	100,00	134.297,24	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1659	271	149	6344	18
02080511061037900	26/05/2006	01820963000610379000	24/05/2007	186.565,10	100,00	184.619,69	5,097	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2528	225	2	3197	11
02080511061038200	26/05/2006	01820963000610382000	29/05/2007	180.000,00	100,00	178.096,84	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2528	225	2	3197	11
02080511061038280	26/05/2006	01820963000610382800	29/05/2007	190.000,00	100,00	190.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	3368	439	193	21504	0
02080511061038600	26/05/2006	01820963000610386000	16/05/2007	190.000,00	100,00	190.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	3368	439	193	21504	0
02080511061038600	26/05/2006	01820963000610386000	16/05/2007	95.000,00	100,00	95.000,00	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1348	421	109	40540	4
02080511061038670	26/05/2006	01820963000610386700	13/06/2007	95.000,00	100,00	95.000,00	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1348	421	109	40540	4
02080511061038670	26/05/2006	01820963000610386700	23/05/2007	182.000,00	100,00	182.000,00	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2748	704	53	53207	3
02080511061038900	26/05/2006	01820963000610389000	15/06/2007	153.800,00	100,00	153.116,34	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1071	1031	60	26459	7
02080511061038740	26/05/2006	01820963000610387400	08/06/2007	85.695,86	100,00	83.615,90	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1160	577	181	42506	5
02080511061038780	26/05/2006	01820963000610387800	13/06/2007	122.469,58	100,00	120.926,68	4,899	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2996	419	47	26458	5
02080511061038980	26/05/2006	01820963000610389800														2991	418	210	26858	0
02080511061039380				119.000,00	100,00	118.091,28	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	806	40	91	4071	4
02080511061039330	26/05/2006	01820963000610393300	29/05/2007	88.800,00	100,00	88.292,14	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2041	387	19,00	2328	748	7	31458	12
02080511061039690	26/05/2006	01820963000610396900	15/06/2007	82.365,81	100,00	81.605,57	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2535	489	155	22116	7
02080511061039800	26/05/2006	01820963000610398000	11/06/2007	147.000,00	100,00	144.752,20	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1075	1031	65	55390	5
02080511061039820	26/05/2006	01820963000610398200	23/05/2007	208.000,00	100,00	203.640,75	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	545	1	180	21057	9
02080511061040080	26/05/2006	01820963000610400800	08/06/2007	159.565,00	100,00	158.402,93	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1943	421	68	25637	6
02080511061040160	26/05/2006	01820963000610401600	29/05/2007	244.407,50	100,00	242.657,71	5,203	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1	1	73725	0
02080511061040190	26/05/2006	01820963000610401900	27/06/2007	152.000,00	100,00	150.884,29	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2998	984	134	49750	7
02080511061040260	26/05/2006	01820963000610402600	25/06/2007													2970	973	136	50899	0
02080511061040260				205.000,00	100,00	203.449,72	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1858	282	145	10649	8
02080511061040320	26/05/2006	01820963000610403200	28/05/2007	173.000,00	100,00	168.311,81	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	909	908	187	38747	7
02080511061040590	26/05/2006	01820963000610405900	22/05/2007													1884	849	156	38983	0
02080511061040690				140.000,00	100,00	138.822,01	5,357	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/07/2037	349	19,00	1810	748	94	45847	4
02080511061040890	26/05/2006	01820963000610408900	07/06/2007	188.000,00	100,00	186.715,67	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2238	910	98	29077	6
02080511061040940	26/05/2006	01820963000610409400	22/06/2007	55.265,00	100,00	55.265,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1163	289	206	11831	10
02080511061041070	26/05/2006	01820963000610410700	16/06/2007	272.000,00	100,00	272.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1938	752	20	22870	5
02080511061041200	26/05/2006	01820963000610412000	29/05/2007	110.500,00	100,00	109.924,51	5,000	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1848	532	64	24571	10
02080511061041300	26/05/2006	01820963000610413000	06/07/2007	174.535,75	100,00	174.535,75	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	813	319	92	23980	5
02080511061041380	26/05/2006	01820963000610413800	31/05/2007	202.000,00	100,00	200.481,56	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1284	218	90	9896	0
02080511061041440	26/05/2006	01820963000610414400	10/05/2007	169.000,00	100,00	167.394,29	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2824	422	206	28238	5
02080511061041450	26/05/2006	01820963000610414500	15/06/2007													2826	424	140	28265	0
02080511061041450				161.280,00	100,00	160.275,52	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2253	149	64	8137	4
02080511061041500	26/05/2006	01820963000610415000	13/07/2007	122.000,00	100,00	121.068,36	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	183	183	90	20947	5
02080511061041570	26/05/2006	01820963000610415700	24/05/2007	125.800,00	100,00	122.729,54	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2173	356	214	10027	6
02080511061041640	26/05/2006	01820963000610416400	14/06/2007	274.000,00	100,00	274.000,00	5,000	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1732	1732	164	13521	4
02080511061041850	26/05/2006	01820963000610418500	24/05/2007	115.000,00	100,00	113.435,05	5,170	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	1	0
02080511061041970	26/05/2006	01820963000610419700	17/05/2007	253.995,00	100,00	252.055,42	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1600	1600	197	1060	2
02080511061042000	26/05/2006	01820963000610420000	25/05/2007	133.619,00	100,00	132.736,58	5,296	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	598	599	108	52416	6
02080511061042200	26/05/2006	01820963000610422000	24/05/2007	175.795,00	100,00	171.401,26	4,948	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1520	98	98	45948	8
02080511061042300	26/05/2006	01820963000610423000	29/06/2007	186.750,00	100,00	184.667,04	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1776	247	157	13062	3
02080511061042410	26/05/2006	01820963000610424100	14/06/2007	258.500,00	100,00	257.040,51	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2799	343	178	8000	8
02080511061042420	26/05/2006	01820963000610424200	30/04/2007	219.800,00	100,00	218.906,57	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	814	903	17	39917	0
02080511061042440	26/05/2006	01820963000610424400	29/05/2007													814	903	30	39923	5
02080511061042450	26/05/2006	01820963000610424500	25/07/2007	220.000,00	100,00	218.274,69	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	350	19,00	2925	842	196	46058	6
02080511061042580	26/05/2006	01820963000610425800	24/05/2007	120.000,00	100,00	119.080,60	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2438	199	3	17765	0
02080511061042590	26/05/2006	01820963000610425900														2452	196	164	17754	4
02080511061042740	26/05/2006	01820963000610427400	25/05/2007	186.700,00	100,00	184.316,75	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1345	279	155	17197	3
02080511061043010	26/05/2006	01820963000610430100	30/05/2007	175.000,00	100,00	173.228,71	4,888	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1533	679	57	54207	5
02080511061043050	26/05/2006	01820963000610430500	14/06/2007	123.000,00	100,00	120.075,83	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2028	238	19,00	1066	172	54	8447	5
02080511061043300	26/05/2006	01820963000610433000	31/05/2007	187.000,00	100,00	187.000,00	5,088	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	34	542	74	51822	0
02080511061043350	26/05/2006	01820963000610433500	30/04/2007	72.250,00	100,00	71.529,34	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1002	124	22	13184	0
02080511061043500	26/05/2006	01820963000610435000	14/06/2007	194.500,00	100,00	192.643,95	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3046	1308	48	31741	5
02080511061043500	26/05/2006	01820963000610435300														3038	1561	37	31709	0
02080511061043900	26/05/2006	01820963000610439000	09/07/2007	218.576,79	100,00	215.253,96	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2016	144	206	2217	0
02080511061043990	26/05/2006	01820963000610439900	28/05/2007	173.437,33	100,00	172.172,69	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2848	1929	152	95101	4
02080511061044060	26/05/2006	01820963000610440600	11/06/2007	164.000,00	100,00	162.747,84	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2223	275	51	22606	5
02080511061044560	26/05/2006	01820963000610445600	23/05/2007	108.000,00	100,00	106.209,18	5,447	FMES	EUIA	0,900

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-IND.	PER REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]	[10]	[11]	[12]	[13]	[14]	[15]	[16]	[17]	[18]	[19]	[20]	[21]
02060511061045110	26/05/2006	01820963000610451100	25/05/2007	205.000,00	100,00	203.674,93	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3632	382	33	17734	7
02060511061045240	26/05/2006	01820963000610452400	11/06/2007	224.000,00	100,00	222.845,67	4,830	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1337	378	73	26484	6
02060511061045300	26/05/2006	01820963000610453000	23/05/2007	195.000,00	100,00	193.730,65	5,743	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2834	90	19	2760	6
02060511061045480	26/05/2006	01820963000610454800	22/05/2007	160.000,00	100,00	158.800,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2035	372	19,00	58	58	121	3762	10
02060511061045710	26/05/2006	01820963000610457100	19/05/2007	224.000,00	100,00	222.306,81	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2891	336	156	16570	9
02060511061045720	26/05/2006	01820963000610457200	01/06/2007	156.768,00	100,00	155.748,60	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	699	699	19	43009	9
02060511061045760	26/05/2006	01820963000610457600	21/05/2007	167.240,00	100,00	166.069,84	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	417	447	237	54144	9
02060511061045960	26/05/2006	01820963000610459600	18/05/2007	259.700,00	100,00	258.229,94	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2224	371	55	16920	5
02060511061045960																2224	371	17	16911	0
02060511061046150	26/05/2006	01820963000610461500	18/05/2007	228.160,00	100,00	226.465,51	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2915	1815	209	45045	9
02060511061046270	26/05/2006	01820963000610462700	18/05/2007	600.000,00	100,00	593.825,27	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	857	379	205	42983	3
02060511061046350	26/05/2006	01820963000610463500	04/06/2007	250.000,00	100,00	238.418,80	4,859	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1434	240	200	13244	4
02060511061046400	26/05/2006	01820963000610464000	18/05/2007	174.000,00	100,00	174.000,00	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2543	1488	161	58190	9
02060511061046400																2546	1491	32	61410	5
02060511061046450	26/05/2006	01820963000610464500	21/05/2007	265.325,00	100,00	263.210,08	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1994	297	182	4522	12
02060511061046620	26/05/2006	01820963000610466200	27/06/2007	663.400,00	100,00	663.400,00	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1278	1000	87	62788	0
02060511061046620																1275	1005	199	63158	5
02060511061046650	26/05/2006	01820963000610465500	18/05/2007	235.000,00	100,00	232.532,83	5,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1191	1191	178	50262	6
02060511061046660	26/05/2006	01820963000610466600	18/07/2007	150.000,00	100,00	149.003,65	4,600	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4800	492	116	28823	3
02060511061047250	26/05/2006	01820963000610472500	30/05/2007	245.000,00	100,00	245.000,00	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1596	659	16	39626	3
02060511061047320	26/05/2006	01820963000610473200	15/06/2007	230.000,00	100,00	226.448,51	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1908	49	200	4415	6
02060511061047330	26/05/2006	01820963000610473300	13/06/2007	100.000,00	100,00	99.536,42	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1922	1093	208	40610	6
02060511061047520	26/05/2006	01820963000610475200	12/06/2007	137.400,00	100,00	136.256,17	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2843	389	44	24725	5
02060511061047820	26/05/2006	01820963000610478200	11/06/2007	184.000,00	100,00	182.836,15	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1061	202	61	30058	4
02060511061047890	26/05/2006	01820963000610478900	05/06/2007	183.000,00	100,00	180.714,64	4,833	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	4145	242	118	16741	6
02060511061048150	26/05/2006	01820963000610481500	26/05/2007	184.000,00	100,00	182.747,54	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4245	896	178	46671	3
02060511061048150	26/05/2006	01820963000610481500	24/05/2007	317.613,68	100,00	315.245,97	4,850	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3	3	3	49727194	0
02060511061048150																1	1	1	49728279	0
02060511061048150																2	2	2	49727181	0
02060511061048350	26/05/2006	01820963000610483500	08/06/2007	227.500,00	100,00	225.977,03	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1308	169	16	13088	5
02060511061048420	26/05/2006	01820963000610484200	29/06/2007	184.000,00	100,00	182.405,91	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2400	313	214	26159	0
02060511061048630	26/05/2006	01820963000610486300	28/05/2007	140.000,00	100,00	138.128,13	5,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2593	852	175	45158	4
02060511061048670	26/05/2006	01820963000610486700	06/06/2007	281.413,00	100,00	279.166,15	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2043	421	19,00	2112	968	55	14880	18
02060511061049170	26/05/2006	01820963000610491700	16/05/2007	126.000,00	100,00	123.465,25	5,178	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	15/05/2032	297	19,00	2006	1343	50	62784	8
02060511061049190	26/05/2006	01820963000610491900	21/06/2007	210.000,00	100,00	207.537,45	4,849	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1585	418	143	5829	10
02060511061049340	26/05/2006	01820963000610493400	12/06/2007	452.000,00	100,00	450.823,88	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2047	1876	121	61445	5
02060511061049340																2057	1586	1	61578	0
02060511061049670	26/05/2006	01820963000610496700	31/05/2007	150.000,00	100,00	148.914,14	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1200	551	167	29823	15
02060511061049790	26/05/2006	01820963000610497900	28/05/2007	134.444,00	100,00	132.668,52	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3572	2644	142	113126	5
02060511061049970	26/05/2006	01820963000610499700	15/06/2007	225.880,79	100,00	224.567,23	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3468	223	2	3797	17
02060511061050160	26/05/2006	01820963000610501600	22/05/2007	190.000,00	100,00	189.211,18	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3815	175	140	9669	4
02060511061050350	26/05/2006	01820963000610503500	23/05/2007	190.000,00	100,00	188.758,62	5,139	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2457	2457	44	140757	4
02060511061050460	26/05/2006	01820963000610504600	12/06/2007	288.000,00	100,00	286.165,54	5,537	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2111	271	165	1401	6
02060511061050480	26/05/2006	01820963000610504800	12/07/2007	213.535,00	100,00	212.093,80	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1431	196	200	18693	6
02060511061050820	26/05/2006	01820963000610508200	24/05/2007	220.000,00	100,00	218.349,77	5,088	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	952	185	130	22775	5
02060511061050930	26/05/2006	01820963000610508300	18/05/2007	150.000,00	100,00	147.991,68	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2140	1286	224	10810	10
02060511061051700	26/05/2006	01820963000610516700	18/05/2007	88.000,00	100,00	82.414,69	5,100	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2022	156	19,00	1917	429	223	17478	11
02060511061051800	26/05/2006	01820963000610518000	11/06/2007	110.000,00	100,00	109.004,92	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	719	633	207	59101	7
02060511061051720	26/05/2006	01820963000610517200	05/06/2007	280.000,00	100,00	278.682,31	4,809	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2741	499	26	19476	6
02060511061051950	26/05/2006	01820963000610519500	05/06/2007	185.087,00	100,00	184.030,84	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2043	421	19,00	3074	900	30	18323	6
02060511061052000	26/05/2006	01820963000610520000	21/05/2007	153.500,00	100,00	151.992,06	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1255	185	149	7458	9
02060511061052020	26/05/2006	01820963000610520200	16/05/2007	152.500,00	100,00	151.432,61	4,850	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2331	1216	180	253	11
02060511061052180	26/05/2006	01820963000610521800	23/05/2007	240.211,00	100,00	239.096,57	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2831	787	79	34355	7
02060511061052550	26/05/2006	01820963000610525500	15/05/2007	126.000,00	100,00	124.715,19	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1691	170	158	14392	0
02060511061052550																1691	170	122	14389	5
02060511061052980	26/05/2006	01820963000610529800	24/05/2007	200.000,00	100,00	198.040,35	5,147	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2430	526	112	44592	6
02060511061052980																2419	525	30	44224	0
02060511061052800	26/05/2006	01820963000610528800	24/05/2007	180.000,00	100,00	178.456,78	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2041	396	19,00	2174	50	57	2684	4
02060511061052900	26/05/2006	01820963000610529000	10/06/2007	127.360,00	100,00	126.106,61	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2163	1498	31	56064	0
02060511061052930	26/05/2006	01820963000610529300	22/05/2007	295.000,00	100,00	293.896,45	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1287	58	77	2992	10
02060511061053170	26/05/2006	01820963000610531700	12/06/2007	184.000,00	100,00	182.891,68	4,939	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1211	1211	84	9256	10
02060511061053300	26/05/2006	01820963000610533000	03/07/2007	165.000,00	100,00	164.207,48	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2866	156	47	7648	0
02060511061053460	26/05/2006	01820963000610534600	13/06/2007	205.000,00	100,00	204.065,66	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1252	1252	103	78292	5
02060511061053580	26/05/2006	01820963000610535800	11/05/2007	150.000,00	100,00	148.696,60	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1047	1002	68	53822	4
02060511061053730	26/05/2006	01820963000610537300	29/05/2007	110.000,00	100,00	107.975,14	5,298	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	10/06/2032	288	19,00	5245	1378	160	37543	12
02060511061053870	26/05/2006	01820963000610538700	06/06/2007	246.000,00	100,00	246.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2075	314	169	28978	4
02060511061053870																2575	314	163	28902	0
02060511061053950	26/05/2006	01820963000610539500	21/05/2007	248.200,00	100,00	246.958,85	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3523	1019	100	9927	8
02060511061053980	26/05/2006	01820963000610539800	21/05/2007	136.500,00	100,00	135.867,44	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	5791	153	159	6452	9
02060511061054020	26/05/2006	01820963000610540200	03/08/2007	230.000,00	100,00	227.697,76	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1388	270	29	5029	6
02060511061054030	26/05/2006	01820963000610540300	27/07/2007	250.000,00	100,00	249.053,73	5,170	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1192	454	86	38270	3
02060511061054060	26/05/2006	01820963000610540600	28/05/2007	129.900,00	100,00	129.231,32	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	2712	1004	76	60438	5
02060511061054170	26/05/2006	01820963000610541700	18/06/2007	92.000,00	100,00	90.880,18	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2927	960	173	16845	5
02060511061054220	26/05/2006	01820963000610542200	18/05/2007	185.000,00	100,00	184.718,97	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2043	468	19,00	3102	127	180	8895	1
02060511061054380	26/05/2006	01820963000610543800	11/07/2007	180.000,00	100,00	178.567,36	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2433	203	71	12930	3
02060511061054420	26/05/2006	01820963000610544200	25/06/2007	173.000,00	100,00	171.781,26	5,170	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/06/2047	468	19,00	2213	156	118	9471	7
02060511061054490	26/05/2006	01820963000610544900	24/05/2007	104.000,00	100,00	103.021,56	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1559	559	137	43871	7
02060511061054700	26/05/2006	01820963000610547000	17/05/2007	333.000,00	100,00	330.456,83	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2043	444	19,00	1694	815	132	21698	4
02060511061054700																1694	815	87	21679	0
02060611061054820	26/05/2006	01820963000610548200	29/06/2007	166.000,00	100,00	166.000,00	5,157	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	04/07/2047	469	19,00	2022	509	113	34298	5
02060611061054900	26/05/2006	01820963000610549000	30/04/2007	218.784,00	100,00	216.577,47	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1745	54	171	3868	4
02060611061054920	26/05/2006	01820963000610549200	12/06/2007	172.900,00	100,00	169.882,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	228	19,00	2806	451	45	9288	13
02060611061054940	26/05/2006	01820963000610549400	27/06/2007	148.000,00	100,00	147.605,76	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1662	84	97	3682	0
02060611061055110	26/05/2006	01820963000610551100	30/04/2007	113.200,00	100,00	112.618,96	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1570	953	77	11446	0
02060511061055140	26/05/2006	01820963000610551400	19/05/2007	200.000,00	100,00	197.816,79	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2972	922	175	14066	5
02060511061055460	26/05/2006	01820963000610554600	25/06/2007	168.000,00	100,00	166.813,12	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	176	89	14004	3
02060611061055600	26/05/2006	01820963000610556000	27/06/2007	178.000,00	100,00	176.454,21	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1536	526	57	3579	13
02060511061055850	26/05/2006	01820963000610558500	27/06/2007	145.000,00	100,00	142.674,75	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1929	1	26	11995	4
02060511061055880	26/05/2006	01820963000610558800	03/07/2007	160.000,00	100,00	159.567,66	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1912	892	165	55337	5
02060511061056010	26/05/2006	01820963000610560100	30/05/2007	214.000,00	100,00	212.865,42	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	783	783	93	19094	12
02060511061056060	26/05/2006	01820963000610560600	29/06/2007	392.000,00	100,00	388.292,78	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	430	499	181	20867	0
02060511061056060																436	499	205	20676	4
02060511061056060																435	499	159	20656	0
02060511061056510	26/05/2006	01820963000610565100	22/05/2007	88.800,00	100,00	86.906,11	5,098	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1571	149	182	33614	6
02060511061056570	26/05/2006	01820963000610565700	12/06/2007	238.600,00	100,00	236.414,29	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	462	19,00	5290	1103	105	46252	3
02060511061056630	26/05/2006	01820963000610566300	05/06/2007	305.644,44	100,00	303.751,32	5,250	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1218	226	185	18753	0
02060511061056760	26/05/2006	01820963000610567600	30/04/2007	284.278,00	100,00	280.256,06	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	900	898	171	43744	0
02060511061056770	26/05/2006	01820963000610567700	21/05/2007	156.000,00	100,00	153.752,45	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2250	1420	4	18580	5
02060511061056780	26/05/2006	01820963000610567800	31/05/2007	197.200,00	100,00	195.566,87	5,998	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	4186	744	117	31492	3
02060511061056800	26/05/2006	01820963000610568000	30/05/2007	271.000,00	100,00	271.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1987	1987	87	17258	3
02060511061056820	26/05/2006	01820963000610568200	01/06/2007	238.000,00	100,00	236.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1599	378	181	17992	8
02060511061056890	26/05/2006	01820963000610568900	01/06/2007	196.250,00	100,00	195.095,28	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	3093	1358	122	39112	4
02060511061057000	26/05/2006	01820963000610570000	12/06/2007	294.500,00	100,00	290.748,51	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	5280	1100	51	46234	0
02060511061057050	26/05/2006	01820963000610570500	11/06/2007	150.000,00	100,00	148.030,96	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	576	576	207	59769	3
02060511061057300	26/05/2006	01820963000610573000	23/05/2007	147.000,00	100,00	145.806,29	5,170	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2038	372	19,00	2054	211	220	15348	4
02060511061057350	26/05/2006	01820963000610573500	29/05/2007	210.000,00	100,00	208.998,74	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1243	1243	67	56328	3
02060511061057410	26/05/2006	01820963000610574100	08/06/2007	120.000,00	100,00	118.176,99	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	447	446	191	24501	8
02060511061057500	26/05/2006	01820963000610575000	18/06/2007	297.000,00	100,00	294.270,59	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1291	344	7	21435	0
02060511061057660	26/05/2006	01820963000610576600	11/06/2007	138.000,00	100,00	136.575,25	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1323	1071	136	36556	6
02060511061057750	26/05/2006	01820963000610577500	25/05/2007	110.000,00	100,00	108.214,57	5,170	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2041	396	19,00	813	342	69	15167	7
02060511061057810	26/05/2006	01820963000610578100	15/06/2007	197.000,00	100,00	195.239,61	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2410	1295	188	58277	11
02060511061057860	26/05/2006	01820963000610578600	31/05/2007	137.000,00	100,00	135.878,82	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	551	290	176	21883	4
02060511061057960	26/05/2006	01820963000610579600	25/05/2007	220.000,00	100,00	218.877,79	5,098	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1439	844	38	40486	3
02060511061058150	26/05/2006	01820963000610581500	29/05/2007	210.000,00	100,00	208.870,21	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	243	243	165	19575	7
02060511061058210	26/05/2006	01820963000610582100	18/06/2007	180.000,00	100,00	178.947,29	4,850	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1648	396	118	28565	10
02060511061058380	26/05/2006	01820963000610583800	17/05/2007	210.000,00	100,00	208.870,21	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1947	389	45	29691	0
02060511061058380																1947	389	104	29749	8
02060511061058450	26/05/2006	01820963000610584500	27/06/2007	242.250,00	100,00	240.526,81	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1577	1377	147	76542	0
02060511061058450																1380	1380	95	76740	0
02060511061058450																1382	1382	84	76934	6
02060511061058510	26/05/2006	01820963000610585100	25/05/2007	57.600,00	100,00	56.546,05	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1601	505	78	22047	9
02060511061058400	26/05/2006	01820963000610584000	25/05/2007	250.000,00	100,00	245.818,29	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1102	366	111	6178	8
02060511061058730	26/05/2006	01820963000610587300	29/06/2007	107.000,00	100,00	105.784,77	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1627	869	101	32650	11
02060511061058610	26/05/2006	01820963000610586100	25/07/2007	201.500,00	100,00	199.978,08	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1928	158	48	8712	8
02060511061058690	26/05/2006	01820963000610586900	15/06/2007	168.000,00	100,00	166.831,34	4,899	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2105	1179	45	74580	5
02060511061058690																2105	1179	47	74634	0
02060511061059480	26/05/2006	01820963000610594800	23/05/2007	166.000,00

198

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN HIPOTECARIA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANCAJA 5 AYT TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 28 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL % VIVO	% TIPO INTERES	PERIO.							FECHA DE VTO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMERO INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)			(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061609597300	26/05/2008	01820963000616597300	22/05/2007	124.000,00	100,00	121.650,29	5,000	FIJO	EUIA					FRCV	31/05/2032	288	19,00	3045	304	50	11135	4
02080511061609599100	26/05/2008	01820963000616599100	03/08/2007	221.200,00	100,00	218.602,22	5,350	FIJO	EUIA					FRCV	31/05/2032	288	19,00	3045	304	50	11135	3
02080511061606600200	26/05/2008	01820963000616600200	17/05/2007	85.000,00	100,00	82.335,81	5,499	FIJO	EUIA					FRCV	31/05/2032	325	19,00	5927	555	130	31534	3
02080511061606600600	26/05/2008	01820963000616600600	30/05/2007	118.000,00	100,00	115.551,51	6,298	FIJO	EUIA					FRCV	31/05/2032	156	19,00	2221	84	209	1857	5
02080511061606601300	26/05/2008	01820963000616601300	18/05/2007	74.400,00	100,00	72.536,35	4,968	FIJO	EUIA					FRCV	31/05/2027	468	19,00	1600	301	97	5290	6
02080511061606603300	26/05/2008	01820963000616603300	05/06/2007	145.000,00	100,00	144.063,97	4,949	FIJO	EUIA					FRCV	31/05/2027	228	19,00	2060	178	107	13383	0
02080511061606603500	26/05/2008	01820963000616603500	21/06/2007	153.900,00	100,00	153.310,04	5,200	FIJO	EUIA					FRCV	30/06/2047	469	19,00	1500	301	77	15819	5
02080511061606603700	26/05/2008	01820963000616603700	21/06/2007	153.900,00	100,00	153.310,04	5,200	FIJO	EUIA					FRCV	30/06/2047	469	19,00	1511	433	29	25292	11
02080511061606603800	26/05/2008	01820963000616603800	25/06/2007	180.000,00	100,00	178.783,53	4,959	FIJO	EUIA					FRCV	30/06/2047	469	19,00	2691	250	38	17408	6
02080511061606604300	26/05/2008	01820963000616604300	31/05/2007	130.249,00	100,00	128.506,33	5,347	FIJO	EUIA					FRCV	31/05/2027	348	19,00	1464	111	89	11883	5
02080511061606604300	26/05/2008	01820963000616604300	31/05/2007															1494	111	19	11858	0
02080511061606604700	26/05/2008	01820963000616604700	22/05/2007	118.852,80	100,00	117.815,08	5,498	FIJO	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3122	1176	57	33490	5
02080511061606607600	26/05/2008	01820963000616607600	29/05/2007	155.000,00	100,00	154.324,43	5,647	FIJO	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3156	254	207	2707	13
02080511061606607900	26/05/2008	01820963000616607900	30/05/2007	180.000,00	100,00	178.791,49	5,198	FIJO	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1073	311	48	18058	6
02080511061606610600	26/05/2008	01820963000616610600	31/05/2007	155.000,00	100,00	153.818,80	4,948	FIJO	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1	1	1	0	1	0
02080511061606611200	26/05/2008	01820963000616611200	31/05/2007	204.935,82	100,00	204.935,82	5,048	FIJO	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2070	241	37	18757	5
02080511061606615000	26/05/2008	01820963000616615000	25/06/2007	140.000,00	100,00	138.061,90	4,968	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1574	1233	152	23751	0
02080511061606615200	26/05/2008	01820963000616615200	25/06/2007	245.000,00	100,00	243.315,73	4,838	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1574	1233	152	67873	6
02080511061606615800	26/05/2008	01820963000616615800	12/06/2007	240.000,00	100,00	236.477,55	5,498	FIJO	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1055	404	134	23789	7
02080511061606616200	26/05/2008	01820963000616616200	17/05/2007	331.000,00	100,00	328.472,60	4,958	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2463	58	215	991	10
02080511061606620600	26/05/2008	01820963000616620600	22/05/2007	175.000,00	100,00	173.803,56	5,443	FIJO	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1	1	40100	0
02080511061606625900	26/05/2008	01820963000616625900	18/07/2007	140.000,00	100,00	138.135,14	5,248	FIJO	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1306	722	218	37504	5
02080511061606627100	26/05/2008	01820963000616627100	15/06/2007	79.000,00	100,00	78.430,34	4,998	FIJO	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2295	174	116	5397	3
02080511061606627300	26/05/2008	01820963000616627300	22/05/2007	181.000,00	100,00	158.091,94	5,099	FIJO	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1662	48	200	4301	8
02080511061606629100	26/05/2008	01820963000616629100	12/06/2007	120.000,00	100,00	117.792,00	5,170	FIJO	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	657	68	9	2936	9
02080511061606631100	26/05/2008	01820963000616631100	18/05/2007	172.900,00	100,00	171.063,78	5,099	FIJO	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	2242	1296	76	40053	7
02080511061606633200	26/05/2008	01820963000616633200	12/06/2007	100.000,00	100,00	98.529,21	5,448	FIJO	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1384	647	205	14473	5
02080511061606636700	26/05/2008	01820963000616636700	25/05/2007	234.408,00	100,00	232.854,36	4,988	FIJO	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3842	42	140	3509	8
02080511061606638100	26/05/2008	01820963000616638100	29/05/2007	157.000,00	100,00	155.736,51	4,988	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1832	715	187	28832	3
02080511061606638900	26/05/2008	01820963000616638900	18/05/2007	192.000,00	100,00	190.517,69	5,098	FIJO	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1284	206	27	9857	0
02080511061606643000	26/05/2008	01820963000616643000	15/05/2007	130.000,00	100,00	128.331,99	5,250	FIJO	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2030	2030	196	32735	11
02080511061606642900	26/05/2008	01820963000616642900	29/05/2007	373.000,00	100,00	372.136,37	4,988	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2841	378	108	20063	4
02080511061606642900	26/05/2008	01820963000616642900	30/05/2007	82.200,00	100,00	79.975,73	5,098	FIJO	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1921	772	122	48146	5
02080511061606646900	26/05/2008	01820963000616646900	31/05/2007	92.690,00	100,00	91.835,32	5,298	FIJO	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1872	422	157	17777	15
02080511061606647400	26/05/2008	01820963000616647400	29/05/2007	110.500,00	100,00	106.872,27	3,850	FIJO	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1722	545	148	19377	9
02080511061606647600	26/05/2008	01820963000616647600	15/05/2007	108.602,00	100,00	107.703,29	5,150	FIJO	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1692	256	194	27097	0
02080511061606648800	26/05/2008	01820963000616648800	29/06/2007	145.000,00	100,00	143.025,94	4,998	FIJO	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	1	0	1	0
02080511061606649600	26/05/2008	01820963000616649600	15/05/2007	140.000,00	100,00	138.572,38	4,988	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1691	170	182	14395	0
02080511061606650400	26/05/2008	01820963000616650400	15/06/2007													1691	170	124	14378	5
02080511061606650400	26/05/2008	01820963000616650400	30/05/2007	251.564,00	100,00	251.564,00	5,498	FIJO	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2030	264	19,00	1674	162	222	18795	7
02080511061606651200	26/05/2008	01820963000616651200	29/05/2007	210.000,00	100,00	206.947,46	5,298	FIJO	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1189	61	12	5156	3
02080511061606651500	26/05/2008	01820963000616651500	05/06/2007	165.000,00	100,00	163.865,64	4,838	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1012	101	53	17531	6
02080511061606651600	26/05/2008	01820963000616651600	07/06/2007	123.314,77	100,00	122.668,21	5,196	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	10/06/2047	468	19,00	1835	456	215	42546	4
02080511061606654600	26/05/2008	01820963000616654600	30/04/2007	112.500,00	100,00	111.422,94	5,843	FIJO	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	978	277	127	12223	0
02080511061606655500	26/05/2008	01820963000616655500	08/06/2007	201.500,00	100,00	199.165,85	4,948	FIJO	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1852	902	219	7080	6
02080511061606656500	26/05/2008	01820963000616656500	21/06/2007	210.000,00	100,00	208.567,27	5,198	FIJO	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1519	619	28	40197	4
02080511061606657800	26/05/2008	01820963000616657800	01/06/2007	139.105,00	100,00	137.441,33	5,043	FIJO	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1632	140	70	12174	5
02080511061606658700	26/05/2008	01820963000616658700	01/06/2007													1711	150	189	12154	0
02080511061606658700	26/05/2008	01820963000616658700	01/06/2007	168.282,00	100,00	167.125,12	4,838	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1643	619	27	33339	0
02080511061606659600	26/05/2008	01820963000616659600	01/06/2007													1519	548	139	33553	4
02080511061606659600																9	9	9	48148765	0
02080511061606661300	26/05/2008	01820963000616661300	18/07/2007	80.000,00	100,00	85.962,30	5,350	FIJO	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	9	9	9	48148765	0
02080511061606663300	26/05/2008	01820963000616663300	17/05/2007	185.000,00	100,00	183.514,98	5,499	FIJO	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2891	1252	74	43791	4
02080511061606663500	26/05/2008	01820963000616663500	30/05/2007	259.000,00	100,00	247.798,55	5,298	FIJO	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2043	417	19,00	1344	519	84	17655	7
02080511061606663600	26/05/2008	01820963000616663600	18/06/2007	275.000,00	100,00	273.731,91	5,157	FIJO	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1737	640	64	24548	4
02080511061606663200	26/05/2008	01820963000616663200	29/05/2007	173.700,00	100,00	172.822,68	5,170	FIJO	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3592	640	10	25557	5
02080511061606663200	26/05/2008	01820963000616663200	29/05/2007													3591	639	196	25548	0
02080511061606669000	26/05/2008	01820963000616669000	21/05/2007	235.000,00	100,00	233.327,43	4,988	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2482	397	217	22560	4
02080511061606669000																2481	397	317	22537	0
02080511061606670100	26/05/2008	01820963000616670100	23/05/2007	218.000,00	100,00	216.395,79	5,048	FIJO	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3016	3016	49	63449	5
02080511061606672300	26/05/2008	01820963000616672300	24/05/2007	288.000,00	100,00	286.577,34	5,647	FIJO	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1396	722	199	16504	4
02080511061606674900	26/05/2008	01820963000616674900	03/06/2007	153.000,00	100,00	152.179,00	5,247	FIJO	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1173	170	217	11603	4
02080511061606675000	26/05/2008	01820963000616675000	18/05/2007	154.650,00	100,00	153.396,00	4,988	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	408	19,00	1774	248	144	14505	5
02080511061606677300	26/05/2008	01820963000616677300	23/05/2007	130.000,00	100,00	128.267,85	5,298	FIJO	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1455	448	10	20542	0
02080511061606677300																1824	489	176	8455	10
02080511061606679000	26/05/2008	01820963000616679000	01/06/2007	150.000,00	100,00	132.676,27	4,839	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2028	238	19,00	2159	1340	22	59760	0
02080511061606679500	26/05/2008	01820963000616679500	06/06/2007	110.000,00	100,00	109.243,78	4,839	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	564	81	184	9563	6
02080511061606679600	26/05/2008	01820963000616679600	21/05/2007	228.000,00	100,00	224.975,51	5,148	FIJO	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/05/2047	348	19,00	582	581	82	26069	11
02080511061606681100	26/05/2008	01820963000616681100	08/06/2007	154.000,00	100,00	153.261,20	4,948	FIJO	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1901	338	84	14480	3
02080511061606681500	26/05/2008	01820963000616681500	02/07/2007	147.000,00	100,00	146.439,54	5,640	FIJO	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	470	19,00	2498	1570	200	29273	11
02080511061606685500	26/05/2008	01820963000616685500	20/07/2007	192.000,00	100,00	190.162,25	5,140	FIJO	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2039	374	19,00	1657	575	88	45855	3
02080511061606686000	26/05/2008	01820963000616686000	23/05/2007	153.000,00	100,00	151.831,60	4,988	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1165	135	70	8744	0
02080511061606687000																1242	141	122	8772	5
02080511061606687000	26/05/2008	01820963000616687000	13/06/2007	157.000,00	100,00	149.931,69	5,057	FIJO	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2509	415	78	22543	3
02080511061606688900	26/05/2008	01820963000616688900	21/05/2007	79.900,00	100,00	78.731,35	5,347	FIJO	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2678	545	87	29209	7
02080511061606692800	26/05/2008	01820963000616692800	15/06/2007	261.000,00	100,00	259.263,92	4,839	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2901	115	17	6157	4
02080511061606694500	26/05/2008	01820963000616694500	06/06/2007	124.243,50	100,00	123.200,88	4,839	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	811	303	160	30234	5
02080511061606695900	26/05/2008	01820963000616695900	23/05/2007	196.200,00	100,00	196.124,44	5,200	FIJO	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2238	810	74	25955	5
02080511061607000700	26/05/2008	01820963000616700700	27/06/2007	195.000,00	100,00	192.648,53	4,999	FIJO	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1867	273	41	11805	5
02080511061607002300	26/05/2006	01820963000616702300	31/05/2007	197.000,00	100,00	194.356,57	5,298	FIJO	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2057	348	19,00	2922	984	191	27384	7
02080511061607006300	26/05/2008	01820963000616706300	22/05/2007	104.000,00	100,00	101.109,28	5,147	FIJO	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1943	1255	161	55348	3
02080511061607010600	26/05/2008	01820963000616710600	25/05/2007	109.000,00	100,00	102.487,34	5,496	FIJO	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1486	36	89	2815	4
02080511061607011000	26/05/2006	01820963000616711000	22/05/2007	227.500,00	100,00	227.500,00	4,988	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1026	543	165	32440	0
02080511061607011400	26/05/2006	01820963000616711400	22/05/2007													1026	543	145	32472	5
02080511061607011400	26/05/2008	01820963000616713500	23/05/2007	292.000,00	100,00	292.000,00	5,284	FIJO	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3806	265	98	9190	5
02080511061607013900	26/05/2008	01820963000616713900	31/05/2007	222.000,00	100,00	220.648,42	5,297	FIJO	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1935	657	95	3273	7
02080511061607014400	26/05/2008	01820963000616714400	30/05/2007	184.230,00	100,00	182.988,06	5,097	FIJO	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3054	2285	126	10419	9
02080511061607014800	26/05/2008	01820963000616714800	24/05/2007	190.000,00	100,00	188.893,92	5,248	FIJO	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1289	609	55	13566	4
02080511061607021000	26/05/2008	01820963000616721000	04/06/2007	200.000,00	100,00	198.697,64	5,048	FIJO	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2492	236	52	12967	0
02080511061607021500	26/05/2008	01820963000616721500	14/06/2007	106.000,00	100,00	103.410,61	5,043	FIJO	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	435	82	56	5668	2
02080511061607021900	26/05/2008	01820963000616721900	25/05/2007	250.000,00	100,00	247.996,80	5,283	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	467	19,00	2393	127	8	6761	5
02080511061607023000	26/05/2008	01820963000616723000	30/04/2007	197.630,00	100,00	196.804,76	5,198	FIJO	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	469	19,00	2158	46	128	3296	4
02080511061607026400	26/05/2008	01820963000616726400	13/06/2007	192.560,51	100,00	185.150,64	4,838	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2032	169	19,00	2193	1369	15	21555	0
02080511061607026900	26/05/2008	01820963000616726900	25/05/2007	193.000,00	100,00	190.990,78	5,547	FIJO	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2055	324	19,00	2110	327	52	15827	5
02080511061607027600	26/05/2008	01820963000616727600	29/05/2007	163.000,00	100,00	161.857,19	5,067	FIJO	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2668	697	187	35903	5
02080511061607029400	26/05/2008	01820963000616729400	15/06/2007	203.864,70	100,00	203.864,70	5,247	FIJO	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	4815	943	53	19700	5
02080511061607032400	26/05/2008	01820963000616732400	05/06/2007	255.000,00	100,00											4810	942	219	19678	0
02080511061607032400																2283	112	208	6867	6
02080511061607032500	26/05/2008	01820963000616732500	19/06/2007	228.673,70	100,00	227.548,27	4,839	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1555	153	27	54928	4
02080511061607034800	26/05/2008	01820963000616734800	07/06/2007	81.620,00	100,00	80.292,39	5,248	FIJO	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1654	240	157	10603	8
02080511061607036300	26/05/2008	01820963000616736300	05/06/2007	106.000,00	100,00	105.504,82	5,049	FIJO	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2081	1227	52	10752	5
02080511061607036400	26/05/2008	01820963000616736400	19/06/2007	166.500,00	100,00	165.750,15	5,170	FIJO	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	4795	1136	171	31806	6
02080511061607041000	26/05/2008	01820963000616741000	25/05/2007	110.000,00	100,00	108.864,54	4,848	FIJO	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1361	341	34	15677	4
02080511061607041500	26/05/2008	01820963000616741500	29/05/2007	81.180,00	100,00	80.044,28	5,496	FIJO	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2377	333	83	23475	3
02080511061607043800	26/05/2008	01820963000616743800	14/06/2007	255.900,00	100,00	253.245,56	5,347	FIJO	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2035	336	19,00	2133	107	71	1966	12
02080511061607045100	26/05/2008	01820963000616745100	08/06/2007	167.000,00	100,00	167.000,00	4,859	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1	1	15374	0
02080511061607045100	26/05/2008	01820963000616745100	25/05/2007	81.600,00	100,00	80.063,78	5,248	FIJO	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1	1	1	1	0	1	0
02080511061607046900	26/05/2008	01820963000616746900	13/06/2007	260.000,00	100,00	258.318,70	4,849	FIJO	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1015	1015	206	58749	0
02080511061607047500	26/05/2008	01820963000616747500	31/07/2007	159.662,16	100,00	157.994,46	5,543	FIJO	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2053	1362	157	58995	0
02080511061607048500	26/05/2008	01820963000616748500	28/05/2007	362.000,00	100,00	358.490,41	5,348	FIJO	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	691	322	126	15094	9
02080511061607050400	26/05/2008	01820963000616750400	19/07/2007	60.500,00	100,00	59.547,28	5,333	FIJO	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1792	158	217	15453	0
02080511061607050500	26/05/2008	01820963000616750500	31/05/2007	134.005,55	100,00	134.005,55	5,098	FIJO	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2461	54	186	3296	0
02080511061607051700	26/05/2008	01820963000616751700	05/07/2007	153.302,12	100,00	121.254,41	5,298	FIJO	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	1	1	1	0	1	0
02080511061607053600	26/05/2008	01820963000616753600	05/06/2007	122.257,61	100,00	154.051,79	4,838	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	950	142	71	5109	8
02080511061607057600	26/05/2008	01820963000616757600	14/06/2007	156.000,00	100,00	132.000,00	5,448	FIJO	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	1780	406	197	15025	7
02080511061607059800	26/05/2008	01820963000616759800	31/05/2007	132.000,00	100,00	130.468,27	5,448	FIJO	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1958	97	125	2030	9
02080511061607060000	26/05/2008	01820963000616760000	22/05/2007	127.590,00	100,00	127.069,04	5,348	FIJO	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	1120	54	53	10045	3
02080511061607060600	26/05/2008	01820963000616760600	25/05/2007	120.000,00	100,00	119.951,97	5,057	FIJO	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	910	76	223	4766	8
02080511061607062100	26/05/2008	01820963000616762100	31/05/2007	156.000,00	100,00	155.175,31	5,098	FIJO	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2275	80	91	3961	6
02080511061607065300	26/05/2008	01820963000616765300	30/05/2007	100.000,00	100,00	95.731,80	4,848	FIJO	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2022	156	19,00	3525	321	12	21574	5
02080511061607066200	26/05/2008	01820963000616766200	08/06/2007	194.000,00	100,00	192.096,14	5,197	FIJO	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3525	321	12	30728	10
02080511061607065500	26/05/2008	01820963000616765500	23/05/2007

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA. AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	[2]	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061077S300	26/05/2008	01820963000610775300	25/05/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	2662	357	206	15583	0
02080511061077S300																2667	359	133	15581	0
02080511061077S600	26/05/2008	01820963000610775600	25/05/2007	174.000,00	100,00	172.810,81	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1	1	1	35020	0
02080511061077S100	26/05/2008	01820963000610776100	17/05/2007	167.000,00	100,00	164.446,95	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1160	1160	131	40902	9
02080511061077S900	26/05/2008	01820963000610778900	21/05/2007	113.000,00	100,00	112.418,85	5,156	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1274	72	20	6859	6
02080511061077S500	26/05/2008	01820963000610777500	25/05/2007	121.000,00	100,00	120.476,93	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	435	226	145	14153	7
02080511061078S900	26/05/2008	01820963000610778500	23/05/2007	152.900,00	100,00	151.440,37	5,170	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2307	952	210	37351	5
02080511061078O000	26/05/2008	01820963000610780000	23/05/2007	149.100,00	100,00	138.346,30	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1303	480	38	16287	5
02080511061078O400	26/05/2008	01820963000610780400	17/05/2007	156.940,89	100,00	156.133,72	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1575	525	136	34547	9
02080511061078370O	26/05/2008	01820963000610783700	29/05/2007	126.259,48	100,00	115.658,18	4,966	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1063	487	153	41287	0
02080511061078410O	26/05/2008	01820963000610784100	24/05/2007	326.500,00	100,00	322.728,46	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3347	852	70	25425	5
02080511061078830O	26/05/2008	01820963000610783800	28/05/2007	160.000,00	100,00	158.796,97	4,888	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3859	598	75	40548	4
02080511061078240O	26/05/2008	01820963000610782400	31/05/2007	160.000,00	100,00	159.326,00	5,188	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2170	466	146	27800	0
02080511061079260O	26/05/2008	01820963000610792600	11/06/2007	200.000,00	100,00	199.475,49	4,858	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1690	665	175	24158	2
02080511061079360O	26/05/2008	01820963000610793600	23/05/2007	253.900,00	100,00	252.529,82	5,047	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1773	207	45	8578	11
02080511061079410O	26/05/2008	01820963000610794100	28/05/2007	123.156,17	100,00	120.858,13	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3124	201	121	20622	9
02080511061079410O																185	185	106	20916	5
02080511061079880O	26/05/2008	01820963000610795900	17/05/2007	51.500,00	100,00	49.549,25	5,258	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2022	168	19,00	346	345	215	29226	4
02080511061080230O	26/05/2008	01820963000610802300	30/05/2007	248.000,00	100,00	246.397,66	5,456	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1076	571	87	19765	6
02080511061080870O	26/05/2008	01820963000610808700	19/07/2007	180.000,00	100,00	178.696,45	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3495	984	38	16547	5
02080511061080450O	26/05/2008	01820963000610804500	11/05/2007	128.442,00	100,00	124.554,68	4,958	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2183	1498	35	09972	0
02080511061080540O	26/05/2008	01820963000610805400	17/05/2007	163.463,00	100,00	161.297,29	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2163	1498	32	06066	0
02080511061080670O	26/05/2008	01820963000610806700	14/06/2007	217.800,00	100,00	216.183,78	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1787	1426	118	30407	2
02080511061080850O	26/05/2008	01820963000610808500	29/05/2007	149.000,00	100,00	148.232,75	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2517	611	52	32972	4
02080511061080870O	26/05/2008	01820963000610808700	24/05/2007	152.000,00	100,00	150.183,02	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2554	31	147	553	7
02080511061080870O																2554	31	144	552	0
02080511061081290O	26/05/2008	01820963000610812900	21/05/2007	79.880,00	100,00	77.709,75	5,048	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2417	362	178	29564	0
02080511061081290O																2430	364	1	25002	5
02080511061081360O	26/05/2008	01820963000610813600	11/06/2007	270.000,00	100,00	266.464,55	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1269	694	212	40143	5
02080511061081610O	26/05/2008	01820963000610816100	31/05/2007	169.574,00	100,00	168.747,09	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1429	38	189	805	5
02080511061081690O	26/05/2008	01820963000610816900	24/05/2007	217.000,00	100,00	214.018,96	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3068	75	132	6121	8
02080511061081890O	26/05/2008	01820963000610818900	25/05/2007	284.500,00	100,00	283.116,21	5,847	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3161	1203	58	15942	14
02080511061082070O	26/05/2008	01820963000610820700	30/05/2007	103.500,00	100,00	102.789,78	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2053	1202	110	20401	10
02080511061082300O	26/05/2008	01820963000610823000	31/05/2007	213.840,00	100,00	212.199,02	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3677	390	75	8245	13
02080511061082380O	26/05/2008	01820963000610823800	21/05/2007	174.000,00	100,00	171.575,36	4,966	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3326	386	75	1661	13
02080511061083390O	26/05/2008	01820963000610823900	05/07/2007	125.000,00	100,00	124.097,58	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	685	685	149	22082	8
02080511061082440O	26/05/2008	01820963000610824400	25/05/2007	76.000,00	100,00	74.917,34	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1599	108	124	12153	6
02080511061082550O	26/05/2008	01820963000610825500	14/06/2007	192.000,00	100,00	190.690,03	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	752	782	192	6057	9
02080511061082720O	26/05/2008	01820963000610827200	29/05/2007	496.422,00	100,00	496.422,00	5,057	FMES	EUIA	0,390	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1953	351	48	19977	0
02080511061082870O	26/05/2008	01820963000610828700	21/05/2007	67.600,00	100,00	66.699,31	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2121	701	114	24168	9
02080511061083110O	26/05/2008	01820963000610831100	12/06/2007	175.000,00	100,00	173.795,96	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	5643	449	214	19052	4
02080511061083530O	26/05/2008	01820963000610835300	29/05/2007	219.000,00	100,00	217.580,41	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3554	353	95	5687	13
02080511061083580O	26/05/2008	01820963000610835800	29/05/2007	168.000,00	100,00	166.779,52	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1666	254	85	26648	0
02080511061083580O																1667	255	5	26684	4
02080511061083720O	26/05/2008	01820963000610837200	17/05/2007	106.500,00	100,00	105.973,72	5,747	MENS	EUIA	1,100	SEME	FRCV	05/06/2045	456	19,00	1778	254	193	4960	11
02080511061083800O	26/05/2008	01820963000610838000	30/05/2007	90.000,00	100,00	89.329,65	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1284	178	90	20215	4
02080511061084020O	26/05/2008	01820963000610840200	17/05/2007	111.000,00	100,00	109.725,21	6,378	FMES	MNTO	1,050	FTRA	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1372	540	157	40834	0
02080511061084360O	26/05/2008	01820963000610843600	29/05/2007	240.000,00	100,00	238.460,27	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1872	91	147	2927	0
02080511061084830O	26/05/2008	01820963000610848300	23/05/2007	118.500,00	100,00	114.753,37	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1658	99	75	9186	8
02080511061084920O	26/05/2008	01820963000610849200	15/06/2007	104.000,00	100,00	103.494,32	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	453	19,00	1916	158	25	7430	7
02080511061084950O	26/05/2008	01820963000610849500	25/05/2007	190.000,00	100,00	98.284,51	4,548	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2030	265	19,00	1	1	1	35790	0
02080511061085030O	26/05/2008	01820963000610850300	03/06/2007	200.744,00	100,00	202.633,19	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2061	290	131	14332	4
02080511061085030O																2054	228	134	14221	0
02080511061085300O	26/05/2008	01820963000610853000	01/06/2007	204.000,00	100,00	202.717,21	5,258	FMES	EUIA	0,910	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2112	63	140	1884	10
02080511061085370O	26/05/2008	01820963000610853700	24/07/2007	160.000,00	100,00	158.217,85	4,990	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1415	537	83	45516	0
02080511061085620O	26/05/2008	01820963000610856200	23/05/2007	200.000,00	100,00	197.231,34	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1658	1317	61	73709	0
02080511061085700O	26/05/2008	01820963000610857000	16/05/2007	142.000,00	100,00	140.591,00	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1909	965	121	53909	3
02080511061085830O	26/05/2008	01820963000610858300	22/05/2007	121.727,81	100,00	120.042,70	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1447	58	158	4553	4
02080511061085950O	26/05/2008	01820963000610859500	05/06/2007	89.000,00	100,00	88.702,41	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1565	54	188	3809	7
02080511061086050O	26/05/2008	01820963000610860500	15/06/2007	205.000,00	100,00	204.021,62	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1913	358	13	21912	5
02080511061086130O	26/05/2008	01820963000610861300	31/05/2007	158.525,00	100,00	156.408,97	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2929	531	197	24988	12
02080511061086390O	26/05/2008	01820963000610863900	04/06/2007	145.000,00	100,00	143.000,00	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2349	2349	25	6564	14
02080511061086490O	26/05/2008	01820963000610864900	18/05/2007	164.000,00	100,00	163.148,53	5,198	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1566	521	199	31686	5
02080511061086580O	26/05/2008	01820963000610865800	31/05/2007	234.900,00	100,00	230.351,95	4,956	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1073	288	15	31470	0
02080511061086580O																1216	572	78	31478	7
02080511061086580O	26/05/2006	01820963000610865800	13/06/2007	145.000,00	100,00	143.292,15	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2234	1321	19	57564	4
02080511061086650O	26/05/2006	01820963000610865900	23/05/2007	152.000,00	100,00	151.182,24	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2652	1347	194	60181	12
02080511061086610O	26/05/2006	01820963000610866100	23/05/2007	175.000,00	100,00	173.663,63	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2240	382	192	29137	0
02080511061086610O																2242	384	202	29263	5
02080511061086770O	26/05/2006	01820963000610867700	17/05/2007	141.337,69	100,00	140.440,99	5,057	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	553	553	223	8495	9
02080511061086770O																2057	192	104	8493	0
02080511061086870O	26/05/2006	01820963000610868700	29/05/2007	178.852,03	100,00	173.478,78	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	1902	1098	128	63524	4
02080511061086870O																1902	1098	78	63500	0
02080511061086920O	26/05/2006	01820963000610869200	22/06/2007	85.000,00	100,00	84.005,09	5,199	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	10/07/2037	349	19,00	1856	416	8	23602	6
02080511061087060O	26/05/2006	01820963000610870600	15/06/2007	111.400,00	100,00	110.002,42	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1842	14	39	1801	4
02080511061087130O	26/05/2006	01820963000610871300	12/06/2007	266.000,00	100,00	263.619,13	4,938	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1154	501	47	11612	6
02080511061087170O	26/05/2006	01820963000610871700	22/05/2007	110.000,00	100,00	109.208,72	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2891	629	179	47924	0
02080511061087170O																2891	629	191	47900	5
02080511061087380O	26/05/2006	01820963000610873800	14/05/2007	158.859,00	100,00	156.629,33	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1426	1065	80	50675	7
02080511061087700O	26/05/2006	01820963000610877000	23/07/2007	151.500,00	100,00	150.563,61	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4489	1285	42	24990	6
02080511061087880O	26/05/2006	01820963000610878800	30/05/2007	451.000,00	100,00	451.000,00	5,046	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2957	84	159	3517	3
02080511061088330O	26/05/2006	01820963000610883300	29/05/2007	182.544,20	100,00	181.396,11	5,170	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1163	518	45	8629	8
02080511061086600O	26/05/2006	01820963000610866600	29/06/2007	165.820,62	100,00	165.020,15	4,836	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	01/07/2047	469	19,00	1487	21	126	1990	4
02080511061088740O	26/05/2006	01820963000610887400	14/06/2007	90.475,85	100,00	89.417,27	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	293	293	187	21976	4
02080511061088820O	26/05/2006	01820963000610888200	18/05/2007	205.000,00	100,00	203.434,54	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1778	189	36	19528	4
02080511061088980O	26/05/2006	01820963000610889800	18/05/2007	177.000,00	100,00	177.000,00	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2368	546	91	1196	11
02080511061089020O	26/05/2006	01820963000610890200	18/06/2007	140.500,00	100,00	139.516,18	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	397	19,00	3348	491	89	6917	5
02080511061089100O	26/05/2006	01820963000610891000	01/06/2007	202.000,00	100,00	200.709,11	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1521	555	20	1406	10
02080511061089400O	26/05/2006	01820963000610894000	23/05/2007	111.000,00	100,00	110.354,86	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2411	600	69	49600	3
02080511061089450O	26/05/2006	01820963000610894500	25/05/2007	122.791,03	100,00	119.475,54	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	3083	2290	179	17477	0
02080511061089450O																3083	2290	179	17472	0
02080511061089450O																3014	2229	11	12449	5
02080511061089490O	26/05/2006	01820963000610894900	24/05/2007	212.500,00	100,00	211.104,78	5,726	FMES	MNTO	0,400	FTRA	FRCV	31/05/2047	468	19,00	845	520	43	27284	13
02080511061089590O	26/05/2006	01820963000610895900	29/06/2007	126.500,00	100,00	112.795,74	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	262	261	34	15455	10
02080511061089690O	26/05/2006	01820963000610896900	22/05/2007	128.000,00	100,00	127.072,45	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2048	456	19,00	1744	474	203	40866	3
02080511061089840O	26/05/2006	01820963000610898400	14/06/2007	200.000,00	100,00	196.097,05	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1005	858	136	26973	12
02080511061090020O	26/05/2006	01820963000610900200	01/06/2007	130.000,00	100,00	127.643,15	4,600	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1503	487	45	32849	8
02080511061090300O	26/05/2006	01820963000610903000	07/06/2007	232.096,84	100,00	229.903,67	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	3049	881	72	37756	6
02080511061090330O	26/05/2006	01820963000610903300	29/05/2007	133.000,00	100,00	134.022,25	5,248	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	305	66	20003	3
02080511061090510O	26/05/2006	01820963000610905100	21/05/2007	100.400,00	100,00	99.561,16	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1696	1696	213	2002	4
02080511061090690O	26/05/2006	01820963000610906900	11/07/2007	180.545,87	100,00	180.545,87	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	577	576	175	31007	0
02080511061090770O	26/05/2006	01820963000610907700	16/07/2007	158.000,00	100,00	157.167,29	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1014	689	154	32877	3
02080511061090850O	26/05/2006	01820963000610908500	23/05/2007	183.301,00	100,00	178.249,85	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1901	1296	208	98170	0
02080511061091140O	26/05/2006	01820963000610911400	24/05/2007	249.000,00	100,00	247.150,55	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	235	235	5	13787	0
02080511061091310O	26/05/2006	01820963000610913100	04/06/2007	121.700,00	100,00	120.275,98	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1487	587	33	35591	0
02080511061091500O	26/05/2006	01820963000610915000	23/05/2007	215.600,00	100,00	213.452,79	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1671	1509	140	43210	10
02080511061091550O	26/05/2006	01820963000610915500	29/05/2007	342.000,00	100,00	297.550,01	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2342	2342	204	29197	10
02080511061091730O	26/05/2006	01820963000610917300	29/05/2007	204.000,00	100,00	202.490,64	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2073	323	148	21730	0
02080511061091730O																2073	323	66	21717	3
02080511061091810O	26/05/2006	01820963000610918100	11/06/2007	193.000,00	100,00	191.573,18	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	259	55	15	3777	4
02080511061091990O	26/05/2006	01820963000610919900	24/05/2007	233.418,00	100,00	233.418,00	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	446	446	29	20033	8
02080511061092280O	26/05/2006	01820963000610922800	25/05/2007	226.418,00	100,00	224.256,54	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	453	4	5	0
02080511061092370O	26/05/2006	01820963000610923700	21/05/2007	149.000,00	100,00	148.253,30	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2277	127	185	8402	7
02080511061092430O	26/05/2006	01820963000610924300	19/06/2007	164.000,00	100,00	163.226,99	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2284	283	182	20484	3
02080511061092540O	26/05/2006	01820963000610925400	29/05/2007	250.000,00	100,00	248.006,35	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3904	242	16	10137	3
02080511061092590O	26/05/2006	01820963000610925900	14/06/2007	153.000,00	100,00	152.276,83	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2364	289	190	20468	3
02080511061092620O	26/05/2006	01820963000610926200	29/05/2007	140.000,00	100,00	138.061,90	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1658	1317	58	73707	0
02080511061092770O	26/05/2006	01820963000610927700	19/07/2007	190.376,17	100,00	190.376,17	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	577	576	167	31095	0
02080511061092920O	26/05/2006	01820963000610929200	23/05/2007	250.000,00	100,00	258.168,28	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2931	496	99	22338	6
02080511061092960O	26/05/2006	01820963000610929600	07/06/2007	76.000,00	100,00	75.071,74	4,949	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1926	358	149	21225	0
02080511061093030O	26/05/2006	01820963000610930300	08/06/2007	162.000,00	100,00	160.833,29	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2036	817	61	39530	0
02080511061093030O																2038	817	65	39530	6
02080511061093090O	26/05/2006	01820963000610930900	08/06/2007	132.000,00	100,00	130.441,54	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2421	1664	12	19301	4
02080511061093160O	26/05/2006	01820963000610931600	01/06/2007	167.500,00	100,00	166.357,29	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	895	192	55606	8
02080511061093170O	26/05/2006	01820963000610931700	24/05/2007	360.000,00	100,00	356.063,21	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1259	549	139	36871	8
02080511061093210O	26/05/2006	01820963000610932100	31/07/2007	196.440,00	100,00	195.440,00	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/

199

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS A
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	INDICE REFERENCIA	DIFERENCIAL	SIMETRIA	FECHA VTO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061094600	26/05/2008	01820963000610944600	06/06/2007	358.000,00	100,00	353.545,67	5,197	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	349	19,00	872	202	5	6703	9
02080511061094700	26/05/2008	01820963000610944700	25/06/2007	129.000,00	100,00	128.228,40	5,336	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	177	177	142	3988	13
02080511061094800	26/05/2008	01820963000610946100	04/06/2007	143.638,00	100,00	142.650,56	4,839	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	469	19,00	122	122	186	6122	4
02080511061094900	26/05/2008	01820963000610946100	04/06/2007	172.740,00	100,00	171.667,38	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	469	19,00	938	57	11	1177	5
02080511061094800	26/05/2008	01820963000610945300	29/06/2007	130.000,00	100,00	129.091,28	5,200	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1280	415	59	26042	4
02080511061094700	26/05/2008	01820963000610947400	30/05/2007	103.479,00	100,00	102.571,59	5,196	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2038	360	19,00	964	823	176	71990	11
02080511061094500	26/05/2008	01820963000610945300	17/05/2007	230.000,00	100,00	230.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1217	1217	98	76180	4
02080511061095000	26/05/2008	01820963000610950000	25/05/2007	61.618,51	100,00	60.547,51	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1485	116	207	9569	3
02080511061095100	26/05/2008	01820963000610951800	06/06/2007	148.629,73	100,00	147.605,76	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2910	2155	157	22916	6
02080511061095600	26/05/2008	01820963000610956600	08/06/2007													2340	2196	80	22974	0
02080511061095600				226.600,00	100,00	224.857,15	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1831	1097	181	17188	9
02080511061096300	26/05/2008	01820963000610962300	24/05/2007	260.000,00	100,00	258.358,41	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2726	275	212	3956	10
02080511061096350	26/05/2008	01820963000610963500	06/06/2007	225.379,54	100,00	223.523,45	5,285	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1706	515	76	46106	5
02080511061095100	26/05/2008	01820963000610965100	30/04/2007	180.450,00	100,00	179.072,06	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3641	188	158	10480	0
02080511061096100	26/05/2008	01820963000610966100	29/05/2007													3647	189	98	10685	6
02080511061096100																1740	256	185	15882	4
02080511061095900	26/05/2008	01820963000610959700	22/06/2007	183.000,00	100,00	183.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2336	503	93	27095	9
02080511061095700	26/05/2008	01820963000610957400	01/06/2007	181.500,00	100,00	180.551,56	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1428	779	223	20660	8
02080511061097400	26/05/2008	01820963000610971600	22/05/2007	146.000,00	100,00	144.915,81	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	516	515	9	27221	4
02080511061097600	26/05/2008	01820963000610972300	24/05/2007	174.787,55	100,00	172.921,60	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	1536	444	43	28548	5
02080511061097230	26/05/2008	01820963000610972300	25/05/2007	126.000,00	100,00	125.037,83	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2900	466	166	25708	5
02080511061097240	26/05/2008	01820963000610972400	25/05/2007	194.280,00	100,00	194.280,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1740	256	158	15859	0
02080511061097250	26/05/2008	01820963000610972500	23/05/2007													1740	256	185	15882	4
02080511061097850	26/05/2008	01820963000610979700	24/05/2007	92.800,00	100,00	92.437,32	5,188	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2873	1945	159	3887	7
02080511061097700	26/05/2008	01820963000610983700	24/05/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2053	299	32	1304	5
02080511061098300	26/05/2008	01820963000610983700	24/05/2007	121.500,00	100,00	120.719,65	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1243	505	173	38540	9
02080511061098400	26/05/2008	01820963000610987400	19/07/2007	182.000,00	100,00	182.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1697	1697	125	31564	5
02080511061098600	26/05/2008	01820963000610986600	03/07/2007	152.776,00	100,00	152.264,72	5,330	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2145	538	190	27473	3
02080511061099000	26/05/2008	01820963000610990000	13/07/2007	149.600,00	100,00	147.518,27	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1284	206	170	9991	4
02080511061099200	26/05/2008	01820963000610992300	31/05/2007	209.000,00	100,00	209.000,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3527	325	187	31565	6
02080511061099200	26/05/2008	01820963000610992200	25/05/2007	135.000,00	100,00	133.017,61	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	600	442	95	27218	6
02080511061099300	26/05/2008	01820963000610993800	30/04/2007	273.000,00	100,00	272.900,01	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1521	1258	110	13147	6
02080511061099500	26/05/2008	01820963000610995900	25/05/2007	119.157,00	100,00	118.533,29	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1321	980	13	16966	7
02080511061099800	26/05/2008	01820963000610998800	07/06/2007	151.000,00	100,00	150.324,50	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1348	727	120	24097	10
02080511061100200	26/05/2008	01820963000611002900	01/06/2007	315.000,00	100,00	312.780,85	5,170	MEN5	EUIA	0,850	SEME	FRCV	10/06/2047	468	19,00	1648	481	84	21059	8
02080511061100400	26/05/2008	01820963000611004600	24/05/2007	188.905,00	100,00	187.819,17	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1704	117	36	17797	3
02080511061100510	26/05/2008	01820963000611000100	18/05/2007	191.111,16	100,00	189.797,31	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1490	923	41	45680	2
02080511061100740	26/05/2008	01820963000611007400	04/06/2007	310.000,00	100,00	306.233,21	4,886	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2511	82	217	3990	0
02080511061100780	26/05/2008	01820963000611007800	04/06/2007	209.940,00	100,00	208.994,98	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2511	82	217	3990	0
02080511061101600	26/05/2008	01820963000611016200	13/06/2007													2782	91	10	4185	3
02080511061101020																1740	256	185	4358	0
02080511061101650	26/05/2008	01820963000611016500	24/05/2007	200.000,00	100,00	198.472,72	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2391	111	178	4357	4
02080511061101650																2391	111	182	31874	8
02080511061101700	26/05/2008	01820963000611011700	28/05/2007	245.000,00	100,00	242.682,01	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1272	779	43	6330	12
02080511061101730	26/05/2008	01820963000611013100	25/05/2007	180.200,00	100,00	178.582,46	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2225	44	122	3646	0
02080511061101300	26/05/2008	01820963000611015300	25/05/2007	133.780,37	100,00	132.779,55	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2237	45	121	3768	5
02080511061101530	26/05/2008	01820963000611015300	25/05/2007													2237	45	121	25572	0
02080511061101500																2391	111	182	1587	5
02080511061101630	26/05/2008	01820963000611016300	09/07/2007	254.000,00	100,00	252.990,05	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1904	13	29	14245	4
02080511061101690	26/05/2008	01820963000611016900	29/06/2007	272.000,00	100,00	268.483,65	5,386	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2249	168	45	24366	0
02080511061101800	26/05/2008	01820963000611018300	09/07/2007	254.000,00	100,00	252.505,33	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2349	356	79	24329	0
02080511061101830	26/05/2008	01820963000611018300	29/06/2007	155.000,00	100,00	152.921,28	5,048	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2410	366	211	21972	0
02080511061102500	26/05/2008	01820963000611022800														2410	366	211	5542	5
02080511061102600	26/05/2008	01820963000611023200	25/06/2007	97.000,00	100,00	95.201,52	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	606	240	169	25342	1
02080511061102300	26/05/2008	01820963000611023300	28/06/2007	325.650,00	100,00	323.658,00	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	459	59	37082	4
02080511061102300	26/05/2008	01820963000611023300	28/06/2007	123.000,00	100,00	122.725,37	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1492	358	107	36218	10
02080511061102400	26/05/2008	01820963000611024200	25/06/2007	140.000,00	100,00	138.776,54	5,744	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1657	1215	210	26731	5
02080511061102460	26/05/2008	01820963000611024600	31/05/2007	202.000,00	100,00	200.637,74	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2970	1478	5	2073	6
02080511061102620	26/05/2008	01820963000611026200	25/06/2007	234.000,00	100,00	224.181,44	5,097	MEN5	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/06/2047	468	19,00	2972	166	201	21972	0
02080511061102700	26/05/2008	01820963000611027100	24/05/2007	248.000,00	100,00	246.711,24	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1648	535	17	35262	5
02080511061103300	26/05/2008	01820963000611033000	31/05/2007	100.000,00	100,00	99.767,93	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	571	103	11168	6
02080511061103700	26/05/2008	01820963000611033700	21/06/2007	252.761,00	100,00	250.456,57	4,859	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2265	306	17	11862	10
02080511061103400	26/05/2008	01820963000611034000	01/06/2007	273.000,00	100,00	273.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1913	640	184	4571	10
02080511061103470	26/05/2008	01820963000611034700	30/05/2007	204.000,00	100,00	201.869,04	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1988	358	125	25917	0
02080511061103770	26/05/2008	01820963000611037700	05/07/2007	174.412,65	100,00	174.412,65	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1739	283	5	4247	10
02080511061103950	26/05/2008	01820963000611039500	25/06/2007	91.753,95	100,00	90.775,04	5,360	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2057	350	19,00	1698	139	216	8647	2
02080511061103960	26/05/2008	01820963000611039600	19/07/2007	149.400,00	100,00	147.661,41	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2057	348	19,00	3318	138	157	8823	0
02080511061104060	26/05/2008	01820963000611040600	05/06/2007													3316	138	85	58168	4
02080511061104060				270.000,00	100,00	268.078,19	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	2000	1339	114	7276	9
02080511061104260	26/05/2008	01820963000611042600	12/06/2007	199.000,00	100,00	197.785,54	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1661	1051	203	50249	6
02080511061104400	26/05/2008	01820963000611044000	15/06/2007	156.650,35	100,00	155.929,24	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1661	1051	203	50249	6
02080511061104530	26/05/2008	01820963000611045300	01/06/2007	294.000,00	100,00	292.805,77	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	3785	197	143	13350	0
02080511061105180	26/05/2008	01820963000611051800	01/06/2007	181.000,00	100,00	179.650,87	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	588	384	22	21482	11
02080511061105040	26/05/2008	01820963000611050400	29/05/2007	196.000,00	100,00	196.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1255	1255	173	11405	5
02080511061106300	26/05/2008	01820963000611063300	23/05/2007	130.000,00	100,00	128.200,33	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1255	1255	173	43340	8
02080511061104200	26/05/2008	01820963000611064200	25/05/2007	262.000,00	100,00	262.000,00	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1351	518	208	42270	3
02080511061106500	26/05/2008	01820963000611065600	21/06/2007	118.000,00	100,00	115.484,43	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1351	518	208	42270	3
02080511061106100	26/05/2008	01820963000611066100	25/06/2007	120.000,00	100,00	120.000,00	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2042	168	19,00	656	271	54	25041	5
02080511061107900	26/05/2008	01820963000611071900	30/05/2007	110.000,00	100,00	106.217,54	5,443	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1650	319	26	31973	5
02080511061107300	26/05/2008	01820963000611073000	31/05/2007	138.000,00	100,00	135.422,51	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	3142	2597	185	20188	6
02080511061107550	26/05/2008	01820963000611075500	24/05/2007	360.000,00	100,00	356.926,13	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2039	369	19,00	1953	70	224	7092	6
02080511061107500	26/05/2008	01820963000611075000	04/06/2007	120.500,00	100,00	119.917,79	5,186	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	9999	9999	9999	57918	0
02080511061107800	26/05/2008	01820963000611077800	24/05/2007													1	1	1	40915	0
02080511061107800	26/05/2008	01820963000611078300	25/06/2007	210.000,00	100,00	208.685,64	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	671	356	134	25739	6
02080511061107850	26/05/2008	01820963000611078700	25/06/2007	154.000,00	100,00	153.254,67	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1958	466	108	51303	4
02080511061107870	26/05/2008	01820963000611078700	25/06/2007	118.000,00	100,00	116.333,80	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2241	350	32	7600	6
02080511061107800	26/05/2008	01820963000611078800	25/06/2007	162.730,00	100,00	160.486,19	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3356	2250	77	10522	2
02080511061107890	26/05/2008	01820963000611078900	06/06/2007	330.000,00	100,00	326.940,69	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1	1851	158	31580	5
02080511061107900	26/05/2008	01820963000611079500	30/04/2007	245.000,00	100,00	243.119,34	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	1	1851	158	30020	4
02080511061108000	26/05/2008	01820963000611080000	14/05/2007	112.000,00	100,00	110.783,57	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1582	324	72	4764	7
02080511061106020	26/05/2008	01820963000611080200	05/07/2007	278.800,00	100,00	277.300,08	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1657	476	135	20615	7
02080511061081600	26/05/2008	01820963000611081600	25/06/2007	158.600,00	100,00	155.757,88	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	2975	237	17	19481	4
02080511061081900	26/05/2008	01820963000611081900	06/06/2007	183.990,00	100,00	181.507,61	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	3448	17	114	885	7
02080511061082900	26/05/2008	01820963000611082900	25/05/2007	124.546,87	100,00	123.233,95	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1991	375	184	26459	2
02080511061067100	26/05/2008	01820963000611067100	29/06/2007	173.000,00	100,00	172.950,79	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1643	867	54	82495	4
02080511061067800	26/05/2008	01820963000611067800	11/07/2007	196.000,00	100,00	193.896,16	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2435	200	41	12920	3
02080511061083000	26/05/2008	01820963000611083000	11/06/2007	123.400,00	100,00	122.556,86	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2177	84	129	14740	0
02080511061091000	26/05/2008	01820963000611091000														2182	91	145	17305	4
02080511061091300	26/05/2008	01820963000611091300	02/07/2007	235.880,40	100,00	234.091,31	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1432	502	99	31508	7
02080511061092900	26/05/2008	01820963000611092900	24/07/2007	260.000,00	100,00	258.526,90	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1069	91	42	4064	0
02080511061095200	26/05/2008	01820963000611095200	28/06/2007	120.000,00	100,00	118.501,45	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1367	153	186	11186	5
02080511061095700	26/05/2008	01820963000611095700	28/06/2007	82.884,00	100,00	82.310,57	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1995	86	98	4386	4
02080511061095700	26/05/2008	01820963000611095700	28/06/2007	102.000,00	100,00	100.741,98	4,939	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1031	343	16	3315	4
02080511061096500	26/05/2008	01820963000611096500	13/06/2007	188.592,00	100,00	187.675,54	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1034	366	122	21723	3
02080511061096900	26/05/2008	01820963000611096900	07/06/2007													1034	366	122	19980	0
02080511061096900																1740	256	185	15382	5
02080511061097500	26/05/2008	01820963000611097300	25/06/2007	197.154,00	100,00	196.214,83	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	28	139	31508	7
02080511061097500	26/05/2008	01820963000611097000	21/06/2007	145.500,00	100,00	144.048,30	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	406	19,00	2691	356	186	15885	0
02080511061097000	26/05/2008	01820963000611097000	23/05/2007	154.704,37	100,00	154.513,36	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2116	681	137	37529	0
02080511061101000	26/05/2008	01820963000611101000														1895	615	140	37542	2
02080511061101000																1740	256	185	65421	5
02080511061101200	26/05/2008	01820963000611101200	06/06/2007	180.000,00	100,00	178.814,04	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2138	1063	196	29145	5
02080511061103400	26/05/2008	01820963000611103400	31/05/2007	203.000,00	100,00	201.908,62	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2689	301	17	31733	4
02080511061105000	26/05/2008	01820963000611105000	15/06/2007	190.000,00	100,00	189.148,16	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	913	375	77	16948	6
02080511061107900	26/05/2008	01820963000611107900	19/07/2007	187.000,00	100,00	185.971,31	5,243	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1237	357	188	23961	9
02080511061109000	26/05/2008	01820963000611109000	15/06/2007	104.400,00	100,00	104.400,00	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2024	193	19,00	1754	702	197	25265	8
02080511061110600	26/05/2008	01820963000611110600	06/06/2007	115.000,00	100,00	113.570,61	4,749	MEN5	EUIA	0,400	SEME	FRCV	01/07/2037	349	19,00	1643	321	10	33966	9
02080511061110200	26/05/2008	01820963000611110200	12/06/2007	170.000,00	100,00	168.851,54	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1657	606	197	12273	11
02080511061110300	26/05/2008	01820963000611110300	25/05/2007	181.200,00	100,00	181.200,00	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1	437	152	17970	4
02080511061111100	26/05/2008	01820963000611111100	18/05/2007	156.000,00	100,00	155.160,70	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2144	1290	5	36841	8
02080511061111500	26/05/2008	01820963000611111500	04/07/2007	198.000,00	100,00	194.898,25	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1660	58	135	46253	0
02080511061111600	26/05/2008	01820963000611111600	25/05/2007	198.000,00	100,00	196.514,82	5,088	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2072	827	169	46373	5
02080511061111600																2074	829	126	7492	12
02080511061111800	26/05/2008	01820963000611111800	06/06/2007	115.500,00	100,00	114.057,54	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	988	968	43	29969	0
02080511061111900	26/05/2008	01820963000611111900	22/05/2007	200.000,00	100,00	197.350,02	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	557	555	44	11818	7
02080511061112200	26/05/2008	01820963000611112200	12/06/2007	90.476,00	100,00	89.345,13	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	599	328	87	8202	7
02080511061112700	26/05/2008	01820963000611112700	23/05/2007	155.000,00	100,00	152.016,71	4,988	F

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061111300500	26/05/2006	01820963000611130500	28/05/2007	122.000,00	100,00	121.668,23	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	1833	1116	121	42672	19
02080511061111311500	26/05/2006	01820963000611131500	18/05/2007	134.000,00	100,00	133.305,54	5,188	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1161	589	63	33150	3
02080511061111311700	26/05/2006	01820963000611131700	18/05/2007	169.745,97	100,00	165.625,26	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	18,00	1433	466	58	37155	0
02080511061111311700																1928	582	185	37199	10
02080511061111324000	26/05/2006	01820963000611132400	22/05/2007	185.000,00	100,00	184.004,73	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1538	1067	36	36784	8
02080511061111340000	26/05/2006	01820963000611134000	11/07/2007	336.000,00	100,00	330.562,50	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	18,00	2458	1018	32	46937	7
02080511061111340000																2445	966	95	46797	0
02080511061111335500	26/05/2006	01820963000611135500	18/05/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	3368	439	149	21470	0
02080511061111335600	26/05/2006	01820963000611135600	07/06/2007	133.000,00	100,00	134.171,25	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	18,00	436	435	39	24044	5
02080511061111336100	26/05/2006	01820963000611136100	28/05/2007	55.000,00	100,00	53.996,06	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	18,00	2151	99	147	3628	11
02080511061111339500	26/05/2006	01820963000611139500	29/05/2007	173.400,00	100,00	171.249,27	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	18,00	1566	562	125	31800	3
02080511061111141900	26/05/2006	01820963000611141900	31/05/2007	120.000,00	100,00	117.627,33	5,170	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	18,00	2735	635	145	31917	4
02080511061111142400	26/05/2006	01820963000611142400	25/05/2007	156.400,00	100,00	153.653,58	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	2908	869	137	16585	3
02080511061111142500	26/05/2006	01820963000611142500	07/06/2007	153.685,85	100,00	152.338,24	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	18,00	1850	940	26	129	4
02080511061111144100	26/05/2006	01820963000611144100	23/05/2007	120.000,00	100,00	118.953,97	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	2838	1018	217	31784	6
02080511061111144500	26/05/2006	01820963000611144500	13/06/2007	173.000,00	100,00	171.910,59	4,826	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	18,00	1648	189	186	25675	0
02080511061111144500																1812	238	77	26584	5
02080511061111144500																1648	189	187	25676	0
02080511061111147600	26/05/2006	01820963000611147600	05/06/2007	57.500,00	100,00	57.009,17	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2020	289	18,00	1444	36	129	2595	2
02080511061111145900	26/05/2006	01820963000611145900	06/06/2007	176.300,19	100,00	168.648,59	4,748	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	18,00	1757	189	94	10008	6
02080511061111157300	26/05/2006	01820963000611157300	25/05/2007	82.000,00	100,00	81.308,08	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1361	976	96	17014	9
02080511061111158300	26/05/2006	01820963000611158300	11/07/2007	150.000,00	100,00	148.550,00	5,180	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2038	338	18,00	1579	1572	74	35307	8
02080511061111158700	26/05/2006	01820963000611158700	14/06/2007	150.000,00	100,00	148.956,82	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	18,00	945	526	13	29029	0
02080511061111158700																1819	1206	76	29040	7
02080511061111159400	26/05/2006	01820963000611159400	07/06/2007	240.500,00	100,00	240.500,00	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	18,00	1555	570	22	34365	5
02080511061111159400																1532	569	136	34291	0
02080511061111161100	26/05/2006	01820963000611161100	30/05/2007	104.000,00	100,00	103.205,61	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	481	70	168	5029	6
02080511061111163800	26/05/2006	01820963000611163800	13/06/2007	160.000,00	100,00	159.278,58	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	18,00	1531	1290	160	72011	5
02080511061111164300	26/05/2006	01820963000611164300	31/05/2007	165.000,00	100,00	163.749,85	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2040	385	18,00	1197	72	169	3200	7
02080511061111166600	26/05/2006	01820963000611166600	17/05/2007	162.000,00	100,00	159.911,25	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	3402	865	22	39513	0
02080511061111166200	26/05/2006	01820963000611166200	30/05/2007	225.000,00	100,00	225.105,76	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	4710	1096	7	40656	4
02080511061111168400	26/05/2006	01820963000611168400	29/05/2007	138.295,97	100,00	137.306,22	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1740	430	214	23148	9
02080511061111169500	26/05/2006	01820963000611169500	29/05/2007	108.000,00	100,00	106.557,96	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	3767	161	49	10059	2
02080511061111169500																3767	161	100	10082	0
02080511061111170800	26/05/2006	01820963000611170800	12/06/2007	175.000,00	100,00	172.931,96	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	18,00	1768	515	3	36254	5
02080511061111177200	26/05/2006	01820963000611177200	06/06/2007	96.000,00	100,00	95.195,91	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	18,00	1720	665	114	2581	13
02080511061111178300	26/05/2006	01820963000611178300	19/06/2007	108.182,00	100,00	107.181,77	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	18,00	735	118	222	10491	5
02080511061111178500	26/05/2006	01820963000611178500	21/06/2007	117.400,00	100,00	116.241,17	5,097	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2035	325	18,00	2148	274	179	21833	1
02080511061111178800	26/05/2006	01820963000611178800	19/06/2007	159.270,00	100,00	158.183,41	5,139	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	18,00	2189	523	155	17255	0
02080511061111180400	26/05/2006	01820963000611180400	04/06/2007	134.900,00	100,00	133.174,73	5,097	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	18,00	3882	418	161	29671	5
02080511061111180500	26/05/2006	01820963000611180500	25/05/2007	221.000,00	100,00	221.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	18,00	3868	1756	161	62348	3
02080511061111180500																3867	1765	141	62250	0
02080511061111180900	26/05/2006	01820963000611180900	25/05/2007	123.000,00	100,00	122.149,40	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	2663	125	117	2453	12
02080511061111181300	26/05/2006	01820963000611181300	21/05/2007	179.078,00	100,00	178.207,37	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	4283	1079	121	30976	15
02080511061111181900	26/05/2006	01820963000611181900	30/05/2007	183.200,00	100,00	182.018,56	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	4206	1002	82	65371	6
02080511061111182000	26/05/2006	01820963000611182000	08/06/2007	267.900,00	100,00	266.496,76	5,495	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2424	131	19	5626	13
02080511061111182900	26/05/2006	01820963000611182900	15/06/2007	196.000,00	100,00	194.952,59	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	18,00	5193	1340	48	67714	5
02080511061111185700	26/05/2006	01820963000611185700	16/06/2007	157.320,00	100,00	155.952,53	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	18,00	2016	821	192	6507	13
02080511061111191900	26/05/2006	01820963000611191900	31/05/2007	222.000,00	100,00	220.304,78	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	4217	101	169	5922	5
02080511061111192200	26/05/2006	01820963000611192200	05/06/2007	135.000,00	100,00	132.429,34	5,147	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/06/2032	288	18,00	2039	1002	109	20888	6
02080511061111192400	26/05/2006	01820963000611192400	29/05/2007	205.000,00	100,00	203.495,25	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1455	501	169	13214	11
02080511061111195400	26/05/2006	01820963000611195400	06/06/2007	205.000,00	100,00	205.000,00	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	18,00	1336	499	196	23003	6
02080511061111195800	26/05/2006	01820963000611195800	07/06/2007	160.851,66	100,00	160.851,66	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	18,00	752	348	52	31560	8
02080511061112004000	26/05/2006	01820963000611200400	14/06/2007	84.000,00	100,00	82.642,27	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	18,00	1429	497	145	6103	5
02080511061112005000	26/05/2006	01820963000611200500	31/05/2007	107.600,00	100,00	104.943,73	5,749	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2021	276	18,00	2404	765	14	39828	0
02080511061112014000	26/05/2006	01820963000611201400	24/05/2007	174.000,00	100,00	173.068,00	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1941	419	94	37550	0
02080511061112003800	26/05/2006	01820963000611203800	05/06/2007	166.000,00	100,00	165.201,95	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1518	1518	112	57074	6
02080511061112003900	26/05/2006	01820963000611203900	04/06/2007	97.662,00	100,00	96.394,68	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2601	284	22	17153	3
02080511061112008300	26/05/2006	01820963000611208300	05/07/2007	145.000,00	100,00	144.167,30	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	566	565	54	30667	0
02080511061112008300																566	566	42	30664	4
02080511061112008400	26/05/2006	01820963000611208400	31/05/2007	120.000,00	100,00	118.349,66	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2232	30	11	2455	5
02080511061112104000	26/05/2006	01820963000611210400	21/06/2007	174.000,00	100,00	171.837,31	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1739	265	27	19449	4
02080511061112125600	26/05/2006	01820963000611212500	30/05/2007	200.400,00	100,00	199.006,61	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3506	726	115	32975	4
02080511061112145000	26/05/2006	01820963000611214500	29/05/2007	421.000,00	100,00	409.258,35	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2771	786	17	58188	6
02080511061112167000	26/05/2006	01820963000611216700	15/06/2007	174.600,00	100,00	173.443,13	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	1948	918	60	52092	0
02080511061112167000																1984	934	142	52160	5
02080511061112190000	26/05/2006	01820963000611219000	30/05/2007	66.500,00	100,00	65.283,43	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	18,00	649	332	207	29853	5
02080511061112191000	26/05/2006	01820963000611219100	03/06/2007	195.000,00	100,00	194.752,72	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1404	1031	40	27899	3
02080511061112200700	26/05/2006	01820963000611220700	19/05/2007	115.310,00	100,00	114.752,37	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	18,00	2343	549	111	40260	10
02080511061112224200	26/05/2006	01820963000611224200	31/05/2007	104.000,00	100,00	103.078,80	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2043	420	19,00	2561	1318	194	17956	6
02080511061112224900	26/05/2006	01820963000611224900	23/07/2007	223.000,00	100,00	221.393,34	5,400	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3454	258	48	8285	11
02080511061112225800	26/05/2006	01820963000611225800	13/06/2007	129.922,00	100,00	128.685,29	5,448	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	18,00	1217	227	157	17394	14
02080511061112226200	26/05/2006	01820963000611226200	29/05/2007	129.000,00	100,00	128.014,31	4,598	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	3762	44	69	2495	5
02080511061112228000	26/05/2006	01820963000611228000	22/05/2007	143.000,00	100,00	141.905,72	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2041	396	19,00	652	130	178	18398	7
02080511061112228300	26/05/2006	01820963000611228300	07/06/2007	91.000,00	100,00	90.173,61	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2942	405	191	21212	7
02080511061112231100	26/05/2006	01820963000611231100	16/05/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	2647	355	15	2169	9
02080511061112328900	26/05/2006	01820963000611232900	29/05/2007	150.000,00	100,00	150.118,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	18,00	2568	521	178	35722	9
02080511061112340000	26/05/2006	01820963000611234000	09/06/2007	75.000,00	100,00	73.728,93	5,547	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2029	251	19,00	600	268	86	14558	0
02080511061112342000	26/05/2006	01820963000611234200	24/05/2007	131.500,00	100,00	130.582,66	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1901	505	57	25880	5
02080511061112372000	26/05/2006	01820963000611237200	21/06/2007	186.000,00	100,00	184.792,68	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2155	1229	185	51451	7
02080511061112372000																2155	1229	182	51461	0
02080511061112338800	26/05/2006	01820963000611238800	31/05/2007	170.600,00	100,00	169.514,49	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3168	1216	1	56177	0
02080511061112338800																1212	1212	206	56157	3
02080511061112339300	26/05/2006	01820963000611233300	30/05/2007	168.000,00	100,00	167.175,29	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2452	453	35	18908	7
02080511061112340600	26/05/2006	01820963000611234060	15/06/2007	132.000,00	100,00	131.387,56	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	99	201	6	17845	0
02080511061112342400	26/05/2006	01820963000611234240	22/06/2007	160.370,00	100,00	159.641,03	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3578	2459	165	108116	3
02080511061112342600	26/05/2006	01820963000611234260	22/06/2007	214.000,00	100,00	212.393,09	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1351	839	183	42296	6
02080511061112343900	26/05/2006	01820963000611234390	15/06/2007	163.600,00	100,00	162.702,51	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1232	826	199	44309	6
02080511061112344000	26/05/2006	01820963000611234400	18/05/2007	139.627,16	100,00	138.421,97	4,648	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	2182	1256	102	59516	3
02080511061112344000																2182	1256	86	59564	0
02080511061112345400	26/05/2006	01820963000611234540	05/06/2007	138.946,81	100,00	138.318,95	4,898	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1899	729	5	38884	5
02080511061112348100	26/05/2006	01820963000611234810	14/06/2007	102.273,80	100,00	101.507,06	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	864	724	141	5018	8
02080511061112349500	26/05/2006	01820963000611234950	22/06/2007	68.500,00	100,00	67.911,53	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1021	104	65	1855	5
02080511061112352200	26/05/2006	01820963000611235220	15/06/2007	267.660,00	100,00	266.454,56	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1700	620	120	23784	4
02080511061112352900	26/05/2006	01820963000611235290	30/04/2007	255.000,00	100,00	256.000,00	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	914	914	18	16072	0
02080511061112353000	26/05/2006	01820963000611235300	04/10/2007	177.000,00	100,00	176.293,74	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1787	170	165	7232	4
02080511061112353700	26/05/2006	01820963000611235370	05/06/2007	266.000,00	100,00	264.215,93	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3041	79	211	4675	4
02080511061112355900	26/05/2006	01820963000611235590	24/05/2007	170.000,00	100,00	168.758,31	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1252	385	139	34505	4
02080511061112356000	26/05/2006	01820963000611235600	30/05/2007	180.000,00	100,00	178.615,65	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3870	251	187	616	15
02080511061112357600	26/05/2006	01820963000611235760	23/05/2007	180.000,00	100,00	157.647,05	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1920	152	46	11810	0
02080511061112357600																1255	185	137	11830	5
02080511061112358000	26/05/2006	01820963000611235800	31/05/2007	147.000,00	100,00	145.800,41	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4601	468	13	25782	2
02080511061112358600	26/05/2006	01820963000611235860	29/05/2007	184.000,00	100,00	182.769,86	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1991	1187	134	43368	10
02080511061112358600																1562	775	95	43423	0
02080511061112358800	26/05/2006	01820963000611235880	31/05/2007	93.700,00	100,00	92.458,32	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	752	752	202	29280	9
02080511061112359600	26/05/2006	01820963000611235960	23/05/2007	225.000,00	100,00	222.580,12	6,336	FMES	MIXTO	1,000	FTBA	FRCV	31/05/2038	360	19,00	3074	570	77	19496	5
02080511061112360400	26/05/2006	01820963000611236040	17/07/2007	54.500,00	100,00	54.186,05	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	18,00	1581	1250	32	56355	5
02080511061112364100	26/05/2006	01820963000611236410	22/06/2007	187.500,00	100,00	184.318,65	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2038	301	19,00	1851	819	81	56778	10
02080511061112365500	26/05/2006	01820963000611236550	30/05/2007	160.253,00	100,00	158.600,04	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1823	1282	59	71708	5
02080511061112682000	26/05/2006	01820963000611268200	29/05/2007	148.624,99	100,00	146.650,39	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1208	469	101	21854	5
02080511061112682000																1207	468	176	21804	0
02080511061112682000																1203	467	210	21740	0
02080511061112722300	26/05/2006	01820963000611272300	11/05/2007	162.575,00	100,00	160.856,66	5,000	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	768	80	127	3995	11
02080511061112727000	26/05/2006	01820963000611272700	07/06/2007	167.000,00	100,00	167.000,00	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2643	1106	135	17348	63
02080511061112731000	26/05/2006	01820963000611273100	29/05/2007	187.000,00	100,00	184.520,50	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1507	578	68	18205	10
02080511061112737000	26/05/2006	01820963000611273700	29/06/2007	136.800,00	100,00	129.965,74	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2040	385	19,00	1925	704	39	8271	8
02080511061112738000	26/05/2006	01820963000611273800	10/07/2007	253.000,00	100,00	250.273,93	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2431	370	218	24535	4
02080511061112754000	26/05/2006	01820963000611275400	07/06/2007	150.000,00	100,00	148.821,54	4,636	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1211	123	111	12254	8
02080511061112757000	26/05/2006	01820963000611275700	05/06/2007	250.000,00	100,00	248.330,93	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1868	84	212	3117	8
02080511061112767000	26/05/2006	01820963000611276700	13/06/2007	150.000,00	100,00	150.838,02	5,446	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1542	416	184	20445	10
02080511061112782800	26/05/2006	01820963000611278280	06/06/2007	190.000,00	100,00	188.890,02	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3710	86	165	5151	0
02080511061112782800																3710	86	165	5155	0
02080511061112808000	26/05/2006	01820963000611280800	18/05/2007	223.570,48	100,00	222.570,48	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2042	412	19,00	3585	260	187	10345	0
02080511061112609000	26/05/2006	01820963000611260900	20/06/2007	259.105,07	100,00	257.482,31	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	5215	1058	111	44567	8
02080511061112609000																5216	1059	48	44621	0
02080511061112609000																5216	1056	213	44601	0
02080511061112823000	26/05/2006	01820963000611282300	07/06/2007	126.000,00	100,00	125.127,67	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1277	555	86	16056	10
02080511061112833000	26/05/2006	01820963000611283300	31/05/2007	233.855,00	100,00	232.085,11	5,036	FMES	EUIA	0,840	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1000

200

NOTARÍA DE D. ROBERTO RAMÍREZ DE ARELLANO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	INDICE REVISION	DIFER.	PER. LIQ.	REVI.	SUST. AMOR.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061283600	26/05/2006	01820963000611283600	28/05/2007	224.800,00	100,00	218.769,65	5,000	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2035	350	19,00	1444	1444	151	50443	9
02080511061284800	26/05/2006	01820963000611284800	28/05/2007	162.000,00	100,00	159.719,90	5,340	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2041	396	19,00	3013	326	11	19075	15
02080511061287500	26/05/2006	01820963000611287500	08/06/2007	225.991,38	100,00	223.991,58	4,839	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3966	133	8	19548	8
02080511061287600	26/05/2006	01820963000611287600	12/06/2007	165.000,00	100,00	164.323,72	5,359	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3991	455	225	12218	10
02080511061287600	26/05/2006	01820963000611287600	22/05/2007	145.000,00	100,00	144.502,35	5,248	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3612	1315	154	17412	10
02080511061285300	26/05/2006	01820963000611285300	30/04/2007	115.320,00	100,00	114.203,72	5,503	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2105	323	151	38075	0
02080511061290000	26/05/2006	01820963000611290000	30/04/2007	112.000,00	100,00	112.000,00	5,138	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	468	19,00	1651	631	165	9665	8
02080511061291200	26/05/2006	01820963000611291200	14/06/2007	179.600,00	100,00	177.389,58	5,099	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3678	256	190	15460	0
02080511061292600	26/05/2006	01820963000611292600	28/05/2007	121.580,54	100,00	120.781,86	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3258	795	41	17436	11
02080511061295100	26/05/2006	01820963000611295100	26/06/2007	173.466,00	100,00	171.782,79	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3963	843	183	9967	8
02080511061300900	26/05/2006	01820963000611300900	26/06/2007	158.330,00	100,00	158.330,00	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	745	257	69	20194	8
02080511061300600	26/05/2006	01820963000611300600	31/05/2007	64.400,00	100,00	63.786,32	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3676	236	139	13445	0
02080511061302000	26/05/2006	01820963000611302000	30/05/2007	154.000,00	100,00	152.486,89	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2014	42	46	3850	5
02080511061302600	26/05/2006	01820963000611302600	23/07/2007	112.000,00	100,00	111.358,23	5,180	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2866	585	96	26703	3
02080511061302800	26/05/2006	01820963000611302800	21/06/2007	160.000,00	100,00	159.114,85	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	380	379	156	21580	6
02080511061303100	26/05/2006	01820963000611303100	26/06/2007	129.000,00	100,00	128.919,19	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	582	582	1	5661	9
02080511061304800	26/05/2006	01820963000611304800	26/06/2007	90.000,00	100,00	89.587,82	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3972	640	170	18453	13
02080511061305000	26/05/2006	01820963000611305000	31/05/2007	157.955,00	100,00	156.821,64	5,100	FMES	EUIA	0,740	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3900	886	177	40704	2
02080511061305100	26/05/2006	01820963000611305100	31/05/2007	191.200,00	100,00	184.816,96	5,558	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1658	1317	79	73721	0
02080511061305200	26/05/2006	01820963000611305200	29/05/2007	218.060,00	100,00	218.060,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1567	612	171	49066	9
02080511061307400	26/05/2006	01820963000611307400	22/06/2007	258.384,57	100,00	258.306,06	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3786	198	1	13428	0
02080511061308300	26/05/2006	01820963000611308300	08/06/2007	140.000,00	100,00	139.627,00	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3676	230	130	15440	0
02080511061309200	26/05/2006	01820963000611309200	28/05/2007	174.600,00	100,00	160.567,77	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1807	525	150	18782	0
02080511061310700	26/05/2006	01820963000611310700	28/05/2007	454.000,00	100,00	452.532,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1808	526	104	19333	3
02080511061311000	26/05/2006	01820963000611311000	24/05/2007													1868	540	104	20404	6
02080511061311100				297.000,00	100,00	294.721,17	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	480	479	59	26225	0
02080511061311600	26/05/2006	01820963000611311600	30/05/2007													476	477	7	26225	0
02080511061311650				250.000,00	100,00	248.144,94	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3541	250	200	15176	4
02080511061312400	26/05/2006	01820963000611312400	25/05/2007	171.000,00	100,00	169.333,42	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1509	522	1	31713	5
02080511061313400	26/05/2006	01820963000611313400	25/05/2007	174.000,00	100,00	172.250,81	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	702	702	186	8712	8
02080511061313700	26/05/2006	01820963000611313700	01/06/2007	45.000,00	100,00	44.660,84	5,650	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	744	70	88	6264	6
02080511061316100	26/05/2006	01820963000611316100	13/07/2007	150.000,00	100,00	148.041,46	5,170	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1134	83	56	11691	0
02080511061317400	26/05/2006	01820963000611317400	18/06/2007													1868	269	22	11601	0
02080511061317500				167.500,00	100,00	166.679,45	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1907	269	22	5325	16
02080511061317600				115.000,00	100,00	113.818,27	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2071	52	141	5792	4
02080511061319900	26/05/2006	01820963000611319900	07/06/2007													1254	496	98	32547	5
02080511061320000	26/05/2006	01820963000611320000	30/05/2007	115.000,00	100,00	112.948,15	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1254	496	99	32920	0
02080511061320100	26/05/2006	01820963000611320100	06/06/2007													1254	496	99	56314	5
02080511061320200				162.500,00	100,00	161.382,83	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1918	506	200	58300	0
02080511061320700	26/05/2006	01820963000611320700	07/06/2007													1915	506	199	58300	0
02080511061321400				250.000,00	100,00	248.281,33	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	534	533	210	28450	0
02080511061321500	26/05/2006	01820963000611321400	01/06/2007													534	533	151	28511	8
02080511061321600				83.485,00	100,00	82.335,61	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	258	19,00	515	575	159	30464	0
02080511061322800	26/05/2006	01820963000611322800	24/05/2007													559	550	51	30502	3
02080511061322900				265.000,00	100,00	263.752,48	3,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	4062	424	1	4834	4
02080511061323000	26/05/2006	01820963000611323000	08/06/2007	269.000,00	100,00	267.486,68	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1901	129	190	10456	8
02080511061323300	26/05/2006	01820963000611323300	03/07/2007	150.000,00	100,00	129.407,81	5,149	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	817	183	54	12458	8
02080511061323500	26/05/2006	01820963000611323500	19/06/2007	176.000,00	100,00	175.578,48	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	478	478	104	29276	0
02080511061324200	26/05/2006	01820963000611324200	17/06/2007	176.000,00	100,00	174.752,10	5,158	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	2295	178	139	7844	10
02080511061324500	26/05/2006	01820963000611324500	05/06/2007	151.000,00	100,00	150.003,10	5,258	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2779	278	153	23001	10
02080511061326600	26/05/2006	01820963000611326600	28/06/2007	106.000,00	100,00	107.234,34	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	447	448	184	24900	4
02080511061327100	26/05/2006	01820963000611327100	25/05/2007	183.000,00	100,00	181.778,06	5,000	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	942	56	147	2548	12
02080511061327200	26/05/2006	01820963000611327200	15/06/2007	153.600,00	100,00	152.655,69	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1529	155	57	11710	5
02080511061327500	26/05/2006	01820963000611327500	31/05/2007	215.285,00	100,00	213.759,97	5,249	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1658	1317	121	73749	0
02080511061327900	26/05/2006	01820963000611327900	24/05/2007	150.000,00	100,00	157.800,28	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1658	1317	122	70891	5
02080511061328700	26/05/2006	01820963000611328700	25/05/2007	197.936,58	120,00	196.500,00	4,963	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1508	1185	165	78707	5
02080511061328800	26/05/2006	01820963000611328800	24/05/2007	147.658,00	100,00	145.995,15	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1506	1187	5	78741	0
02080511061329000	26/05/2006	01820963000611329000	07/06/2007													1506	1187	5	4720	8
02080511061331500				127.053,18	100,00	126.160,52	5,448	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1295	71	115	4720	8
02080511061331600	26/05/2006	01820963000611331500	31/05/2007	140.000,00	100,00	138.697,67	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1658	1317	100	73753	0
02080511061331700	26/05/2006	01820963000611331600	30/05/2007	125.000,00	100,00	123.753,85	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2040	385	19,00	1577	1458	74	50231	5
02080511061331900	26/05/2006	01820963000611331700	12/06/2007	300.000,00	100,00	298.546,93	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1907	1	189	31442	12
02080511061334900	26/05/2006	01820963000611334900	25/06/2007	158.000,00	100,00	156.999,79	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1502	149	189	11538	5
02080511061335200	26/05/2006	01820963000611335200	22/06/2007	151.000,00	100,00	150.177,28	4,798	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1502	149	160	13220	14
02080511061337300	26/05/2006	01820963000611337300	12/06/2007	157.000,00	100,00	155.429,45	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	469	19,00	1508	591	149	8386	3
02080511061339800	26/05/2006	01820963000611339800	05/07/2007	197.936,58	120,00	197.936,58	4,963	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2518	104	7	4083	8
02080511061339900	26/05/2006	01820963000611339900	24/06/2007	198.500,00	120,00	197.936,58	4,963	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	6084	52	91	4356	6
02080511061342300	26/05/2006	01820963000611342300	08/06/2007	152.100,00	100,00	151.060,57	4,939	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	6084	52	43	4372	3
02080511061343400	26/05/2006	01820963000611343400	29/05/2007													4064	52	43	7902	5
02080511061343500	26/05/2006	01820963000611343500	05/07/2007	187.280,00	100,00	158.900,77	4,698	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	345	19,00	716	125	142	11244	4
02080511061344600	26/05/2006	01820963000611344600	11/07/2007	128.190,00	100,00	125.499,31	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2344	91	190	58077	5
02080511061344700	26/05/2006	01820963000611344700	22/06/2007	145.000,00	100,00	143.814,38	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2243	1330	183	8343	8
02080511061344900	26/05/2006	01820963000611344900	29/06/2007	113.000,00	100,00	112.247,75	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3598	2670	32	2523	6
02080511061344700	26/05/2006	01820963000611344700	29/06/2007	150.000,00	100,00	148.047,70	5,200	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1810	93	89	17065	6
02080511061346800	26/05/2006	01820963000611346800	18/07/2007	387.600,00	100,00	387.600,00	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3794	404	7	16773	3
02080511061347000	26/05/2006	01820963000611347000	27/06/2007	115.870,00	100,00	114.237,65	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	335	1	10	15	0
02080511061347100	26/05/2006	01820963000611347100	06/06/2007	163.000,00	100,00	162.066,83	5,407	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	480	19,00	3559	754	21	32571	0
02080511061347500	26/05/2006	01820963000611347500	29/06/2007	187.500,00	100,00	182.823,39	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2859	742	74	32566	0
02080511061347800	26/05/2006	01820963000611347800	29/06/2007													2854	742	198	32566	6
02080511061348400	26/05/2006	01820963000611348400	25/06/2007	201.153,00	100,00	199.675,31	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1608	65	86	4756	7
02080511061348500	26/05/2006	01820963000611348500	14/06/2007	229.768,00	100,00	228.518,92	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2257	1157	38	58554	12
02080511061350600	26/05/2006	01820963000611350600	01/06/2007	348.090,00	100,00	345.292,05	5,005	FMES	EUIA	0,500	FAMU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	0	0	0	15415	1
02080511061352000	26/05/2006	01820963000611352000	24/05/2007	223.200,00	100,00	221.811,58	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1453	963	64	8116	8
02080511061352800	26/05/2006	01820963000611352800	16/06/2007	175.400,00	100,00	175.400,00	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3291	786	43	58603	4
02080511061353300	26/05/2006	01820963000611353300	13/06/2007	153.000,00	100,00	152.010,63	4,999	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2949	121	184	8050	0
02080511061354400	26/05/2006	01820963000611354400	13/06/2007													2958	122	2	8054	8
02080511061355500	26/05/2006	01820963000611355500	01/06/2007	230.000,00	100,00	218.325,50	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2042	289	19,00	3112	1171	173	16780	12
02080511061355600	26/05/2006	01820963000611355600	02/06/2007	228.400,00	100,00	225.379,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	5605	553	206	31410	0
02080511061356800	26/05/2006	01820963000611356800	24/06/2007	70.000,00	100,00	70.000,00	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2041	396	19,00	2273	924	58	21372	10
02080511061361200	26/05/2006	01820963000611361200	14/06/2007	90.148,84	100,00	89.023,05	4,899	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	2145	1219	17	87354	0
02080511061362000	26/05/2006	01820963000611362000	25/05/2007	278.000,00	100,00	278.000,00	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1811	1211	53	12587	19
02080511061364600	26/05/2006	01820963000611364600	22/06/2007	200.000,00	100,00	196.579,78	5,198	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1018	543	174	20873	4
02080511061365500	26/05/2006	01820963000611365500	29/05/2007	94.500,00	100,00	91.566,75	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2564	314	192	24255	5
02080511061367300	26/05/2006	01820963000611367300	01/06/2007	152.000,00	100,00	136.230,25	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1572	561	72	28276	5
02080511061368700	26/05/2006	01820963000611368700	07/06/2007	78.000,00	100,00	77.457,34	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1687	764	190	30685	8
02080511061370400	26/05/2006	01820963000611370400	27/06/2007	201.252,24	100,00	199.011,76	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	2677	383	54	12967	7
02080511061376900	26/05/2006	01820963000611376900	31/05/2007	118.278,68	100,00	116.166,64	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3010	1083	210	97783	0
02080511061377400	26/05/2006	01820963000611377400	25/05/2007	230.000,00	100,00	227.980,25	5,848	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3018	142	200	2581	6
02080511061379300	26/05/2006	01820963000611379300	29/05/2007	224.600,00	100,00	224.600,00	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	32	32	147	993	5
02080511061380300	26/05/2006	01820963000611380300	30/05/2007	264.000,00	100,00	262.179,38	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	151	151	37	15243	2
02080511061380800	26/05/2006	01820963000611380800	01/06/2007	240.000,00	100,00	238.481,88	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1590	662	161	25731	8
02080511061381500	26/05/2006	01820963000611381500	30/05/2007	275.000,00	100,00	275.000,00	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2664	248	173	4571	3
02080511061384500	26/05/2006	01820963000611384500	31/05/2007	148.750,00	100,00	148.024,62	5,597	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2413	367	45	24349	0
02080511061386500	26/05/2006	01820963000611386500	30/05/2007	125.000,00	100,00	121.742,86	5,247	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2048	382	19,00	2413	368	201	24315	0
02080511061386700	26/05/2006	01820963000611386700	30/05/2007													2419	368	201	20453	10
02080511061386800				192.000,00	100,00	190.148,37	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1590	1066	44	4560	5
02080511061389100	26/05/2006	01820963000611389100	25/05/2007	111.865,83	100,00	111.065,60	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	222	222	3	993	3
02080511061389900	26/05/2006	01820963000611389900	25/05/2007	168.000,00	100,00	166.787,21	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1550	645	128	30577	5
02080511061391800	26/05/2006	01820963000611391800	30/04/2007	177.632,00	100,00	174.973,04	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1877	947	80	9479	2
02080511061392500	26/05/2006	01820963000611392500	28/05/2007	48.000,00	100,00	47.548,51	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	1652	63	21	8595	4
02080511061394800	26/05/2006	01820963000611394800	16/06/2007	84.500,00	100,00	83.496,94	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	2648	370	1	24132	5
02080511061395000	26/05/2006	01820963000611395000	25/05/2007	312.000,00	100,00	305.753,53	5,147	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3490	502	68	24134	5
02080511061396000	26/05/2006	01820963000611396000	01/06/2007	335.000,00	100,00	334.130,26	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1568	180	189	30591	6
02080511061398700	26/05/2006	01820963000611398700	01/06/2007	165.000,00	100,00	162.936,40	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1523	799	15	30591	6
02080511061399300	26/05/2006	01820963000611399300	31/05/2007	170.000,00	100,00	169.122,05	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1521	727	93	38043	0
02080511061401000	26/05/2006	01820963000611401000	29/05/2007													1868	2183	160	6815	5
02080511061401600	26/05/2006	01820963000611401600	29/05/2007	197.406,00	100,00	194.561,21	4,709	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	2183	2183	160	6815	5
02080511061402200	26/05/2006	01820963000611402200	25/06/2007	213.000,00	100,00	208.461,02	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2035	212	19,00	1251	1251	176	26564	8
02080511061405300	26/05/2006	01820963000611405300	04/07/2007	96.000,00	100,00	93.942,83	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	438	224	14	27094	0
02080511061406100	26/05/2006	01820963000611406100	22/06/2007	233.300,00	100,00	231.875,10	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1442	93	58	2119	11
02080511061408000	26/05/2006	01820963000611408000	30/04/2007	158.000,00	100,00	156.549,08	5,298	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2143	1259	203	25725	4
02080511061408100	26/05/2006	01820963000611408100	30/04/2007	211.381,00	100,00	208.212,84	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1402	95	50	7111	0
02080511061408700	26/05/2006	01820963000611408700	31/05/2007													1249	79	45	6533	0
02080511061410000	26/05/2006	01820963000611410000	05/06/2007	212.500,00	100,00	211.784,81	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1419	115	157	4430	14
02080511061410300	26/05/2006	01820963000611410300	24/06/2007	125.000,00	100,00	123.248,23	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2022

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061418600	26/05/2006	01820963000611418600	23/05/2007	174.915,00	100,00	170.149,38	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	1722	439	138	29455	4
02080511061425900	26/05/2006	01820963000611425900	17/05/2007	100.700,00	100,00	98.576,09	5,585	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2032	265	19,00	1690	490	34	329	0
02080511061425300																1681	491	130	355	4
02080511061426300	26/05/2006	01820963000611426300	16/07/2007	157.600,00	100,00	156.389,61	5,190	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2264	1606	22	8170	10
02080511061426600	26/05/2006	01820963000611426600	28/05/2007	258.000,00	100,00	255.389,31	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2275	556	135	25319	9
02080511061427400	26/05/2006	01820963000611427400	30/04/2007	136.191,53	100,00	134.124,56	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1964	32	192	2231	4
02080511061428200	26/05/2006	01820963000611428200	01/06/2007	227.948,00	100,00	226.918,63	5,657	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1200	556	84	19087	14
02080511061428400	26/05/2006	01820963000611428400	24/05/2007	93.090,00	100,00	91.796,05	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2184	635	99	44960	0
02080511061428800	26/05/2006	01820963000611428800	14/06/2007	150.293,00	100,00	149.271,47	5,138	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1692	104	178	7540	5
02080511061429300	26/05/2006	01820963000611429300	01/06/2007	170.000,00	100,00	168.871,25	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2373	445	164	2893	7
02080511061429700	26/05/2006	01820963000611429700	19/06/2007	269.650,00	100,00	268.034,76	5,057	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	421	19,00	3170	1061	113	27294	11
02080511061430100	26/05/2006	01820963000611430100	29/05/2007	144.000,00	100,00	144.550,84	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1243	1243	65	55337	2
02080511061430200	26/05/2006	01820963000611430200	21/06/2007	180.000,00	100,00	178.813,49	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1	1	89165	0
02080511061430600	26/05/2006	01820963000611430600	25/06/2007	216.000,00	100,00	213.767,39	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1263	485	23	38389	4
02080511061433300	26/05/2006	01820963000611433300	07/06/2007	168.000,00	100,00	167.031,58	5,000	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	541	230	194	21888	4
02080511061434000	26/05/2006	01820963000611434000	01/06/2007	153.500,00	100,00	151.730,86	5,657	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2049	654	206	17853	13
02080511061434600	26/05/2006	01820963000611434600	23/05/2007	196.000,00	100,00	197.019,02	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1926	1926	6	44941	6
02080511061434800	26/05/2006	01820963000611434800	24/12/2007	827.000,00	100,00	824.468,90	4,900	FMES	EUIA	0,460	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	678	47	146	2274	6
02080511061436900	26/05/2006	01820963000611436900	21/05/2007	115.000,00	100,00	113.484,72	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3113	439	178	7217	5
02080511061438300	26/05/2006	01820963000611438300	04/06/2007	155.000,00	100,00	155.115,36	5,139	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2132	266	65	14312	6
02080511061438900	26/05/2006	01820963000611438900	15/06/2007	160.000,00	100,00	158.900,02	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	2097	186	117	11265	7
02080511061440200	26/05/2006	01820963000611440200	29/06/2007	158.000,00	100,00	154.229,90	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2043	421	19,00	1692	256	182	26990	0
02080511061441400	26/05/2006	01820963000611441400	19/07/2007	94.725,00	100,00	94.725,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2179	488	202	37099	5
02080511061444800	26/05/2006	01820963000611444800	23/05/2007	122.000,00	100,00	122.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	2596	2679	1	85451	13
02080511061450700	26/05/2006	01820963000611450700	30/04/2007	97.950,00	100,00	97.190,29	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2154	665	46	37997	5
02080511061450800	26/05/2006	01820963000611450800	29/05/2007	221.000,00	100,00	219.672,23	5,912	FMES	MIFO	0,490	FTRA	FRCV	30/05/2047	469	19,00	484	483	134	26636	6
02080511061450900																484	483	55	26602	0
02080511061451800	26/05/2006	01820963000611451800	29/05/2007	280.000,00	100,00	278.668,37	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1265	1	148	8839	6
02080511061452200	26/05/2006	01820963000611452200	30/04/2007	85.250,00	100,00	85.057,00	5,595	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	564	564	60	8868	5
02080511061452600	26/05/2006	01820963000611452600	23/05/2007	57.600,00	100,00	56.534,41	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	481	378	23	25142	7
02080511061454500	26/05/2006	01820963000611454500	15/06/2007	252.000,00	100,00	250.830,66	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1713	196	115	15224	8
02080511061455300	26/05/2006	01820963000611455300	24/05/2007	144.000,00	100,00	142.084,72	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2127	289	169	2585	12
02080511061456000	26/05/2006	01820963000611456000	08/06/2007	157.000,00	100,00	156.004,48	5,000	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1	1	3262	0
02080511061457300	26/05/2006	01820963000611457300	23/07/2007	140.000,00	100,00	138.973,79	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	350	19,00	2935	148	107	51114	0
02080511061459100	26/05/2006	01820963000611459100	26/07/2007	97.370,00	100,00	95.245,42	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	433	82	50	6660	3
02080511061459700	26/05/2006	01820963000611459700	19/06/2007	229.585,00	100,00	225.651,50	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1991	43	116	2491	8
02080511061460800	26/05/2006	01820963000611460800	26/06/2007	218.500,00	100,00	217.439,53	4,859	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	29/07/2047	469	19,00	1174	318	91	18280	8
02080511061462200	26/05/2006	01820963000611462200	29/06/2007	105.000,00	100,00	104.504,24	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1801	875	21	64210	3
02080511061463100	26/05/2006	01820963000611463100	29/06/2007	157.710,00	100,00	156.702,16	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1157	516	147	32540	6
02080511061464300	26/05/2006	01820963000611464300	29/06/2007	118.550,00	100,00	117.787,96	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1692	256	999	26994	0
02080511061464700	26/05/2006	01820963000611464700	29/06/2007	157.000,00	100,00	156.265,56	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	254	254	39	10965	4
02080511061465500	26/05/2006	01820963000611465500	27/06/2007	168.200,00	100,00	166.352,58	4,749	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	2498	1038	166	61258	6
02080511061466300	26/05/2006	01820963000611466300	30/05/2007	170.000,00	100,00	168.774,90	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1740	602	118	34001	6
02080511061466500	26/05/2006	01820963000611466500	25/07/2007	240.000,00	100,00	238.198,54	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2101	1	47	116471	6
02080511061469500	26/05/2006	01820963000611469500	18/06/2007	300.884,00	100,00	298.823,43	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3676	872	139	10687	12
02080511061470900	26/05/2006	01820963000611470900	22/05/2007	145.647,00	100,00	144.130,47	5,098	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1726	1535	189	45834	7
02080511061471000	26/05/2006	01820963000611471000	31/05/2007	192.000,00	100,00	190.622,71	5,100	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1284	208	107	9476	4
02080511061473500	26/05/2006	01820963000611473500	12/07/2007	140.000,00	100,00	139.478,43	5,390	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3209	1448	125	90092	5
02080511061474700	26/05/2006	01820963000611474700	29/05/2007	304.800,00	100,00	301.232,05	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2038	372	19,00	1967	447	138	18662	17
02080511061475000	26/05/2006	01820963000611475000	24/05/2007	115.000,00	100,00	113.486,71	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	111	111	134	9627	2
02080511061477800	26/05/2006	01820963000611477800	04/06/2007	120.794,00	100,00	119.285,45	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2021	284	176	17261	3
02080511061477900	26/05/2006	01820963000611477900	19/06/2007	80.000,00	100,00	79.450,01	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2732	670	182	33565	4
02080511061478100	26/05/2006	01820963000611478100	25/06/2007	125.000,00	100,00	123.636,91	5,549	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1640	734	221	21251	10
02080511061480300	26/05/2006	01820963000611480300	08/06/2007	100.000,00	100,00	99.000,80	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2032	288	19,00	3758	88	174	5284	3
02080511061481000	26/05/2006	01820963000611481000	22/06/2007	331.000,00	100,00	331.000,00	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1222	650	1	3126	5
02080511061481500	26/05/2006	01820963000611481500	05/06/2007	153.650,00	100,00	152.589,05	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1832	261	82	14060	7
02080511061484000	26/05/2006	01820963000611484000	01/06/2007	121.000,00	100,00	120.196,37	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1361	54	206	3585	4
02080511061484800	26/05/2006	01820963000611484800	04/07/2007	160.358,00	100,00	159.549,32	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1402	80	145	13478	4
02080511061486900	26/05/2006	01820963000611486900	08/06/2007	187.723,00	100,00	186.813,78	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1048	1048	165	11800	5
02080511061487200	26/05/2006	01820963000611487200	31/05/2007	92.000,00	100,00	91.306,67	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1525	101	197	6341	0
02080511061487700	26/05/2006	01820963000611487700	29/07/2007	127.000,00	100,00	125.091,02	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2644	121	217	15583	0
02080511061487800																2653	122	68	15905	4
02080511061488100	26/05/2006	01820963000611488100	22/05/2007	54.700,00	100,00	51.249,24	5,447	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1	1	1	1	0
02080511061488200	26/05/2006	01820963000611488200	15/06/2007	180.000,00	100,00	178.453,09	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2615	998	201	62036	5
02080511061490700	26/05/2006	01820963000611490700	02/07/2007	108.000,00	100,00	106.785,11	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3194	159	183	12167	5
02080511061490800	26/05/2006	01820963000611490800	29/06/2007	267.500,00	100,00	267.500,00	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1744	1744	125	21266	7
02080511061491000	26/05/2006	01820963000611491000	24/05/2007	98.042,72	100,00	97.333,01	5,398	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1934	374	48	11651	9
02080511061493400	26/05/2006	01820963000611493400	30/05/2007	149.773,00	100,00	148.773,00	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1567	134	219	11882	5
02080511061494500	26/05/2006	01820963000611494500	29/05/2007	100.000,00	100,00	99.139,93	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1261	857	68	12577	5
02080511061494600	26/05/2006	01820963000611494600	05/07/2007	100.536,67	100,00	99.806,33	5,840	FMES	EUIA	1,950	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	852	658	97	65169	6
02080511061495300	26/05/2006	01820963000611495300	13/06/2007	168.500,00	100,00	164.559,24	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3393	617	157	17010	3
02080511061495800	26/05/2006	01820963000611495800	08/06/2007	172.900,00	100,00	172.838,91	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	358	557	37	30058	4
02080511061499500	26/05/2006	01820963000611499500	25/05/2007	140.400,00	100,00	139.683,07	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2791	560	148	35174	0
02080511061499600																2689	495	129	26870	4
02080511061500700	26/05/2006	01820963000611500700	24/05/2007	128.000,00	100,00	127.022,55	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3666	36	135	2400	4
02080511061504600	26/05/2006	01820963000611504600	29/05/2007	82.000,00	100,00	79.763,99	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	667	51	44	3478	4
02080511061506700	26/05/2006	01820963000611506700	13/06/2007	130.000,00	100,00	126.885,22	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	869	112	149	5089	7
02080511061506900	26/05/2006	01820963000611506900	11/06/2007	145.000,00	100,00	144.061,45	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2081	230	43	14255	5
02080511061508000	26/05/2006	01820963000611508000	04/06/2007	141.000,00	100,00	139.230,11	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1	880	65	42299	3
02080511061508200	26/05/2006	01820963000611508200	14/06/2007	180.000,00	100,00	179.184,81	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3426	893	93	3568	5
02080511061508500	26/05/2006	01820963000611508500	06/06/2007	107.566,00	100,00	105.287,94	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1891	871	100	62681	4
02080511061509800	26/05/2006	01820963000611509800	09/07/2007	255.000,00	100,00	253.515,56	5,390	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2317	783	135	26707	17
02080511061511500	25/05/2006	01820963000611511500	07/06/2007	180.000,00	100,00	177.502,30	4,200	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1860	1536	94	77674	8
02080511061511900	25/05/2006	01820963000611511900	30/05/2007	300.000,00	100,00	300.000,00	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2610	149	108	3675	11
02080511061512600	25/05/2006	01820963000611512600	14/06/2007	113.000,00	100,00	112.023,53	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2206	568	222	7895	8
02080511061517100	25/05/2006	01820963000611517100	23/05/2007	146.000,00	100,00	144.129,35	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	6158	526	216	29553	3
02080511061518200	25/05/2006	01820963000611518200	29/05/2007	128.624,82	100,00	126.483,52	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2048	408	19,00	1504	243	46	14919	3
02080511061520400	26/05/2006	01820963000611520400	30/05/2007	181.000,00	100,00	181.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1	1185	200	76717	5
02080511061520500																1938	1187	57	76773	0
02080511061522300	26/05/2006	01820963000611522300	17/05/2007	480.737,50	100,00	460.737,50	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1838	378	77	9636	12
02080511061523100	26/05/2006	01820963000611523100	30/05/2007	205.000,00	100,00	204.005,41	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1905	246	18	18219	4
02080511061524200	26/05/2006	01820963000611524200	29/05/2007	155.159,66	100,00	153.677,41	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2275	153	97	14289	4
02080511061525000	26/05/2006	01820963000611525000	31/05/2007	178.000,00	100,00	174.706,28	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2343	284	219	7604	9
02080511061526000	26/05/2006	01820963000611526000	30/05/2007	219.149,53	100,00	217.476,06	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1925	281	115	22066	4
02080511061526400	26/05/2006	01820963000611526400	29/06/2007	90.000,00	100,00	89.761,66	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2216	248	69	14285	9
02080511061532200	26/05/2006	01820963000611532200	01/06/2007	185.000,00	100,00	183.781,76	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2600	2600	26	24788	9
02080511061532700	26/05/2006	01820963000611532700	29/05/2007	188.550,00	100,00	185.554,64	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1429	48	36	3581	5
02080511061533500	26/05/2006	01820963000611533500	30/05/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1565	541	14	8434	9
02080511061533700	26/05/2006	01820963000611533700	31/05/2007	181.600,00	100,00	181.600,00	5,198	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4530	1056	204	58652	4
02080511061535400	26/05/2006	01820963000611535400	18/06/2007	209.000,00	100,00	207.967,72	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	628	626	197	35729	4
02080511061536900	26/05/2006	01820963000611536900	23/07/2007	124.490,00	100,00	123.790,42	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1162	182	182	10647	5
02080511061539400	26/05/2006	01820963000611539400	29/06/2007	106.826,40	100,00	106.674,12	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	1692	256	138	26993	0
02080511061539700	26/05/2006	01820963000611539700	21/06/2007	344.800,00	100,00	344.800,00	5,098	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	453	104	35061	4
02080511061539800	26/05/2006	01820963000611539800	26/06/2007	174.800,79	100,00	173.509,13	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2038	336	19,00	2642	1156	84	49630	9
02080511061543200	26/05/2006	01820963000611543200	26/06/2007	200.000,00	100,00	198.700,41	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1601	1260	45	69089	0
02080511061550500	26/05/2006	01820963000611550500	26/06/2007	269.600,00	100,00	263.507,52	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2052	552	19,00	1614	878	137	51053	9
02080511061550800	26/05/2006	01820963000611550800	06/06/2007	130.000,00	100,00	126.144,72	4,796	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/05/2025	205	19,00	2056	69	54	5667	3
02080511061556700	25/05/2006	01820963000611556700	01/06/2007	156.263,00	100,00	155.614,66	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1652	291	159	20995	0
02080511061557700	26/05/2006	01820963000611557700	24/05/2007	144.207,36	100,00	142.248,96	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2071	1257	157	75724	4
02080511061558200	26/05/2006	01820963000611558200	13/06/2007	117.500,00	100,00	116.089,50	5,019	FMES	EUIA	0,679	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2054	60	224	5818	4
02080511061562500	26/05/2006	01820963000611562500	25/06/2007	135.576,00	100,00	134.750,01	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	767	85	63	361	10
02080511061563300	26/05/2006	01820963000611563300	01/06/2007	140.000,00	100,00	138.251,50	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1220	305	13	30798	0
02080511061563400																1932	584	12	30824	0
02080511061563500	26/05/2006	01820963000611563500	01/06/2007	335.000,00	100,00	332.686,57	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	421	19,00	2313	175	90	8007	5
02080511061564400	26/05/2006	01820963000611564400	24/05/2007	256.000,00	100,00	254.183,58	5,100	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3687	22	8	2823	7
02080511061565300	26/05/2006	01820963000611565300	30/05/2007	251.500,00	100,00	249.625,57	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1203	1203	9	13219	5
02080511061565600	26/05/2006	01820963000611565600	14/06/2007	223.500,00	100,00	222.052,78	5,200	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2901	111	189	2921	5
02080511061568400	26/05/2006	01820963000611568400	05/06/2007	155.740,00	100,00	153.144,42	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1454	135	35	10011	0
02080511061570400	26/05/2006	01820963000611570400	21/05/2007	51.000,00	100,00	49.662,42	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1555	91	61	8022	7
02080511061571200	26/05/2006	01820963000611571200	07/06/2007	226.404,00	100,00	223.553,50	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1160	1160	186	10740	15
02080511061573

201

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; BBVA RMBS 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	REF. IND. DE PRECIO	MARGEN	PER. REVIS.	SWAP AMORTIZ.	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061589000																1851	6218	46	49707	0
02080511061596100	26/05/2008	01820963000611596100	09/08/2007	340.000,00	100,00	333.302,72	5,398	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	231	19,00	1016	1016	35	59801	0
02080511061598500	26/05/2008	01820963000611598500	28/05/2007	83.200,00	100,00	81.598,67	4,968	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	233	19,00	1484	45	200	2105	5
02080511061598600	26/05/2008	01820963000611598600	13/06/2007	150.000,00	100,00	146.310,00	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	229	19,00	2788	1054	111	37623	7
02080511061600300	26/05/2008	01820963000611600300	08/07/2007	172.000,00	100,00	170.045,90	5,050	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	350	19,00	2443	113	91	4436	3
02080511061600600	26/05/2008	01820963000611600600	23/05/2007	166.650,00	100,00	166.451,08	5,170	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	345	19,00	371	105	175	9847	4
02080511061600600																374	106	59	9902	0
02080511061600600																374	106	59	9902	0
02080511061600700	26/05/2008	01820963000611600700	22/05/2007	264.000,00	100,00	264.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3688	1612	167	20613	18
02080511061601500	26/05/2008	01820963000611601500	23/05/2007	257.000,00	100,00	252.424,98	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1525	11	29	021	6
02080511061601600	26/05/2008	01820963000611601600	18/05/2007	425.000,00	100,00	425.000,00	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2150	126	24	5444	8
02080511061601800	26/05/2008	01820963000611601800	31/05/2007	166.000,00	100,00	164.364,59	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	228	19,00	274	274	170	5635	12
02080511061602200	26/05/2008	01820963000611602200	31/05/2007	180.000,00	100,00	178.826,84	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2724	163	113	8265	5
02080511061602700																2716	160	212	8665	0
02080511061602700																1016	1016	119	59865	0
02080511061603000	26/05/2008	01820963000611603000	22/05/2007	118.000,00	100,00	116.358,97	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1016	1016	119	59865	0
02080511061603600	26/05/2008	01820963000611603600	07/06/2007	181.079,00	100,00	179.927,47	5,150	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1396	95	221	4487	4
02080511061603600																1398	95	293	4478	0
02080511061603600																1398	95	293	4478	0
02080511061607700	26/05/2008	01820963000611607700	15/06/2007	257.000,00	100,00	255.599,18	4,838	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1171	425	70	18554	15
02080511061608400	26/05/2008	01820963000611608400	15/06/2007	231.000,00	100,00	229.768,86	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1843	189	171	19001	0
02080511061612600	26/05/2008	01820963000611612600	28/05/2007	87.499,00	100,00	86.820,82	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2048	456	19,00	3054	2126	145	8536	8
02080511061613100	26/05/2008	01820963000611613100	08/06/2007	153.260,52	100,00	152.224,36	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1545	50	18	4450	3
02080511061614100	26/05/2008	01820963000611614100	11/06/2007	179.128,17	100,00	178.026,17	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2470	93	221	4790	6
02080511061615700	26/05/2008	01820963000611615700	27/06/2007	208.500,00	100,00	207.179,81	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	5281	1104	173	46349	4
02080511061615700	26/05/2008	01820963000611615700	26/06/2007	135.000,00	100,00	134.123,44	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3044	550	178	1433	4
02080511061617200	26/05/2008	01820963000611617200	26/06/2007	80.000,00	100,00	79.252,52	5,170	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1956	24	107	1715	4
02080511061618100	26/05/2008	01820963000611618100	05/07/2007	75.001,75	100,00	74.085,13	4,838	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	348	19,00	1838	722	220	45814	6
02080511061620000	26/05/2008	01820963000611620000	14/06/2007	105.000,00	100,00	104.108,96	5,407	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	15/07/2042	409	19,00	1651	928	182	73463	2
02080511061620100	26/05/2008	01820963000611620100	20/06/2007	183.600,00	100,00	181.700,42	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1596	1596	34	31718	3
02080511061620500	26/05/2008	01820963000611620500	22/06/2007	163.000,00	100,00	161.773,80	4,949	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1645	50	34	4488	3
02080511061621000	26/05/2008	01820963000611621000	30/05/2007	153.000,00	100,00	151.456,91	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1	1	1	1	0
02080511061622700	26/05/2008	01820963000611622700	05/06/2007	211.000,00	100,00	208.426,01	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1166	461	50	19768	12
02080511061623500	26/05/2008	01820963000611623500	15/06/2007	109.400,00	100,00	108.284,40	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	408	19,00	2846	417	56	26778	0
02080511061623700	26/05/2008	01820963000611623700	24/05/2007													2846	417	71	26781	6
02080511061623700																2015	491	47	42697	6
02080511061624300	26/05/2008	01820963000611624300	22/06/2007	163.656,77	100,00	162.491,84	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	3158	157	113	11902	6
02080511061625100	26/05/2008	01820963000611625100	14/06/2007	51.000,00	100,00	50.363,07	4,838	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1784	1135	110	10653	10
02080511061625900	26/05/2008	01820963000611625900	07/06/2007	174.256,84	100,00	173.442,40	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1997	52	141	4590	3
02080511061626100	26/05/2008	01820963000611626100	14/06/2007	200.000,00	100,00	198.722,21	4,838	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1904	52	120	5954	3
02080511061626500	26/05/2008	01820963000611626500	31/05/2007	72.000,00	100,00	71.258,60	4,800	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1904	52	120	5954	3
02080511061630500	26/05/2008	01820963000611630500	31/05/2007	304.000,00	100,00	304.000,00	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3138	439	102	7382	13
02080511061630500	26/05/2008	01820963000611630500	31/05/2007	335.567,00	100,00	332.817,27	4,943	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3122	169	207	8021	5
02080511061634900	26/05/2008	01820963000611634900	14/06/2007	224.000,00	100,00	222.460,10	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2933	1184	3	65590	6
02080511061635200	26/05/2008	01820963000611635200	19/06/2007	186.000,00	100,00	184.969,35	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	935	620	114	50750	4
02080511061636500	26/05/2008	01820963000611636500	29/05/2007	109.031,62	100,00	107.660,66	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1934	442	164	5044	8
02080511061637300	26/05/2008	01820963000611637300	19/06/2007	93.000,00	100,00	91.755,02	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	918	50	83	6049	3
02080511061639900	26/05/2008	01820963000611639900	30/05/2007	168.800,00	100,00	167.342,15	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1859	249	107	6727	12
02080511061640800	26/05/2008	01820963000611640800	27/06/2007	215.625,13	100,00	214.770,61	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1361	402	185	26153	4
02080511061643600	26/05/2008	01820963000611643600	22/06/2007	210.400,00	100,00	210.400,00	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3064	425	112	25534	4
02080511061645200	26/05/2008	01820963000611645200	23/06/2007	193.900,00	100,00	192.814,57	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	361	19,00	1909	955	180	53334	3
02080511061647200	26/05/2008	01820963000611647200	14/06/2007	114.000,00	100,00	111.845,04	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1526	87	100	5813	7
02080511061647900	26/05/2008	01820963000611647900	28/05/2007	155.000,00	100,00	153.002,69	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1	1	1	1	0
02080511061648500	26/05/2008	01820963000611648500	01/06/2007	221.000,00	100,00	218.778,05	4,855	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1539	1151	62	52840	6
02080511061649000	26/05/2008	01820963000611649000	18/06/2007	168.000,00	100,00	166.532,49	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	620	620	220	52242	5
02080511061650100	26/05/2008	01820963000611650100	04/06/2007	148.000,00	100,00	145.112,97	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	2151	919	82	38423	5
02080511061652200	26/05/2008	01820963000611652200	18/06/2007	330.000,00	100,00	328.003,50	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1542	912	34	41970	0
02080511061654600	26/05/2008	01820963000611654600	04/07/2007													1607	554	25	42000	0
02080511061654600																1	1	1	39415	0
02080511061654600																1	1	1	1	0
02080511061655100	26/05/2008	01820963000611655100	19/06/2007	193.000,00	100,00	191.831,05	5,343	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	552	5	82	359	0
02080511061655500	26/05/2008	01820963000611655500	01/06/2007	160.000,00	100,00	158.806,03	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1271	476	89	36004	5
02080x11061660300	26/05/2008	01820963000611660300	25/05/2007	251.750,00	100,00	250.006,04	5,337	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1849	580	15	16422	2
02080511061660900	26/05/2008	01820963000611660900	06/06/2007	122.134,00	100,00	121.166,64	4,756	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2107	1300	181	77652	0
02080511061661800	26/05/2008	01820963000611661800	22/06/2007	168.424,44	100,00	166.942,96	5,159	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1289	454	17	30049	4
02080511061661800	26/05/2008	01820963000611661800	22/06/2007													1289	454	3	30053	0
02080511061661300																1448	1448	65	49785	3
02080511061662200	26/05/2008	01820963000611662200	24/05/2007	184.970,00	100,00	184.970,00	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2033	300	19,00	1903	761	64	37976	12
02080511061662800	26/05/2008	01820963000611662800	28/05/2007	80.600,00	100,00	79.851,75	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1903	761	64	37976	12
02080511061663700	26/05/2008	01820963000611663700	25/06/2007	150.000,00	100,00	148.140,18	5,207	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2111	846	105	45468	0
02080511061664800	26/05/2008	01820963000611664800	20/06/2007	195.500,00	100,00	193.629,45	5,199	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	469	19,00	2614	1520	23	96453	0
02080511061665400	26/05/2008	01820963000611665400	19/07/2007	308.824,00	100,00	307.571,20	5,099	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2104	1369	90	67282	4
02080511061665600	26/05/2008	01820963000611665600	19/06/2007	135.000,00	100,00	134.137,26	5,170	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1435	104	217	11837	5
02080511061665700	26/05/2008	01820963000611665700	19/06/2007	79.208,57	100,00	78.542,11	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2032	288	19,00	2257	1300	99	71571	5
02080511061666100	26/05/2008	01820963000611666100	05/06/2007	119.818,00	100,00	119.818,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2553	1566	156	74326	5
02080511061666300	26/05/2008	01820963000611666300	29/05/2007	152.600,00	100,00	151.801,85	5,400	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	886	82	50365	5
02080511061668400	26/05/2008	01820963000611668400	12/06/2007	50.000,00	100,00	49.808,73	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1973	218	45	23568	4
02080511061669300	26/05/2008	01820963000611669300	14/06/2007	183.000,00	100,00	182.660,44	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1428	586	27	40084	5
02080511061671200	26/05/2008	01820963000611671200	30/05/2007	80.000,00	100,00	78.984,78	5,200	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1484	45	197	2104	5
02080511061672600	26/05/2008	01820963000611672600	28/05/2007	155.000,00	100,00	153.627,39	4,839	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	06/07/2042	409	19,00	1061	166	98	8006	7
02080511061674300	26/05/2008	01820963000611674300	27/06/2007	210.000,00	100,00	208.560,31	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1015	52	194	4246	7
02080511061675200	26/05/2008	01820963000611675200	29/06/2007	160.000,00	100,00	158.011,31	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1474	291	110	15306	0
02080511061675400	26/05/2008	01820963000611675400	19/06/2007	254.600,00	100,00	252.876,11	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1323	460	155	38010	0
02080511061675400	26/05/2008	01820963000611675400	26/06/2007													1274	300	165	37126	7
02080511061676400																1046	143	65	7803	4
02080511061677500	26/05/2008	01820963000611677500	24/05/2007	166.550,00	100,00	164.519,72	5,248	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1196	1	41	17812	5
02080511061679400	26/05/2008	01820963000611679400	24/07/2007	176.000,00	100,00	175.858,79	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1472	343	134	25153	5
02080511061679700	26/05/2008	01820963000611679700	19/06/2007	202.450,00	100,00	201.098,44	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	933	217	164	14173	7
02080511061680600	26/05/2008	01820963000611680600	12/06/2007	115.000,00	100,00	113.647,34	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2704	104	173	9666	8
02080511061681200	26/05/2008	01820963000611681200	31/05/2007	201.000,00	100,00	200.077,62	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2704	104	173	43943	0
02080511061682000	26/05/2008	01820963000611682000	25/05/2007	500.000,00	100,00	490.454,62	5,099	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	922	915	108	40439	5
02080511061682000																863	856	108	40439	5
02080511061682500																5807	194	164	31924	0
02080511061682500	26/05/2008	01820963000611682500	30/04/2007	340.082,80	100,00	340.082,80	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1374	928	91	87505	4
02080511061682900	26/05/2008	01820963000611682900	30/05/2007	70.000,00	100,00	68.784,84	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2697	2697	204	74806	5
02080511061685200	26/05/2008	01820963000611685200	19/06/2007	58.000,00	100,00	56.889,58	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2697	2697	204	74806	5
02080511061685600	26/05/2008	01820963000611685600	05/07/2007	105.500,00	100,00	104.855,85	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2286	27	222	2445	5
02080511061687700	26/05/2008	01820963000611687700	04/06/2007	145.000,00	100,00	142.771,75	5,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2029	253	19,00	1118	305	15	16888	3
02080511061688000	26/05/2008	01820963000611688000	25/05/2007	67.000,00	100,00	65.539,55	4,966	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1097	84	200	9656	4
02080511061688200	26/05/2008	01820963000611688200	29/05/2007	120.000,00	100,00	119.082,00	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	496	10	37144	5
02080511061688400	26/05/2008	01820963000611688400	29/05/2007	232.274,00	100,00	230.497,45	4,850	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3575	119	58	15227	0
02080511061691700	26/05/2008	01820963000611691700	14/06/2007	254.647,75	100,00	253.414,36	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1409	842	55	35507	0
02080511061691700																1179	412	51	35467	9
02080511061691900	26/05/2008	01820963000611691900	22/06/2007	126.000,00	100,00	124.329,90	5,100	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1310	1040	35	37167	4
02080511061691900	26/05/2008	01820963000611691900	06/06/2007	125.000,00	100,00	124.515,97	5,322	FMES	NHTO	0,900	FTRA	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2185	368	221	22414	4
02080511061696800	26/05/2008	01820963000611696800	14/06/2007	288.700,00	100,00	287.708,43	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1536	493	14	15064	5
02080511061700900	26/05/2008	01820963000611700900	14/06/2007													1245	169	218	15043	0
02080511061700900																1982	1310	145	57225	0
02080511061706600	26/05/2008	01820963000611706600	19/06/2007	225.000,00	100,00	224.300,14	5,448	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3275	340	66	13969	13
02080511061708100	26/05/2008	01820963000611708100	30/05/2007	160.000,00	100,00	160.000,01	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4129	1287	69	9759	0
02080511061710000	26/05/2008	01820963000611710000	04/07/2007	132.000,00	100,00	131.445,39	5,000	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1753	815	184	10068	10
02080511061710400	26/05/2008	01820963000611710400	19/06/2007	131.000,00	100,00	129.757,38	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	2364	339	4	3061	10
02080511061714300	26/05/2008	01820963000611714300	07/06/2007	143.000,00	100,00	142.307,37	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	738	738	180	27745	8
02080511061714300																2102	611	125	27735	0
02080511061714300																1963	1311	153	57227	0
02080511061714600	26/05/2008	01820963000611714600	01/08/2007	256.000,00	100,00	256.226,34	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1962	1310	145	57225	3
02080511061714600																1962	1310	145	57225	3
02080511061717100	26/05/2008	01820963000611717100	13/06/2007	190.500,00	100,00	189.509,00	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2344	82	147	4010	7
02080511061718400	26/05/2008	01820963000611718400	04/06/2007	95.000,00	100,00	95.519,78	5,098	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1928	358	111	21205	0
02080511061718700	26/05/2008	01820963000611718700	29/06/2007	193.000,00	100,00	191.581,73	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3532	4	136	531	5
02080511061719200	26/05/2008	01820963000611719200	13/06/2007	123.300,00	100,00	122.331,09	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1736	78	28	4163	10
02080511061720100	26/05/2008	01820963000611720100	01/06/2007	233.500,00	100,00	232.448,05	5,170	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2614	1520	27	96457	0
02080511061720300	26/05/2008	01820963000611720300	31/05/2007	73.086,00	100,00	72.167,14	5,814	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	31/05/2037	348	19,00	711	282	65	10919	5
02080511061721900	26/05/2008	01820963000611721900	22/06/2007	126.000,00	100,00	124.842,10	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	7419	109	157	9474	8
02080511061723700	26/05/2008	01820963000611723700	02/06/2007	237.500,00	100,00	235.996,08	5,045	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	3958	350	125	34383	16
02080511061723900	26/05/2008	01820963000611723900	21/06/2007	186.000,00	100,00	185.172,66	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2692	352	112	1810	6
02080511061724400	26/05/2008	01820963000611724400	14/06/2007	170.000,00	100,00	169.000,95	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1363	361	86	35824	4
02080511061725200	26/05/2008	01820963000611725200	14/06/2007													1363	361	171	32908	0
02080511061725200																1363	361	171	32908	0
02080511061726400	26/05/2008	01820963000611726400	31/05/2007	278.400,00	100,00	255.979,68	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3692	148	54	7698	8
02080511061726600	26/05/2008	01820963000611726600	19/07/2007	70.312,51	100,00	68.506,94	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1419	193	205	6537	6
02080511061726800	26/05/2008	01820963000611726800	15/06/2007	198.296,00	100,00	196.056,25	5,907	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061739500	26/05/2006	01820963000611739500	09/07/2007	366.156,28	100,00	365.115,64	5,150	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	1016	1016	7	59773	0
02080511061740200	26/05/2006	01820963000611740200	28/06/2007	120.000,00	100,00	118.881,20	5,350	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1969	125	140	4701	4
02080511061741600	26/05/2006	01820963000611741600	23/05/2007	162.000,00	100,00	158.882,01	4,883	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2032	308	19,00	3159	2345	177	23819	6
02080511061741600																3224	2396	202	23762	0
02080511061743000	26/05/2006	01820963000611743000	31/05/2007	190.850,00	100,00	190.212,83	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	654	367	4	28656	5
02080511061743100	26/05/2006	01820963000611743100	30/05/2007	289.200,00	100,00	287.705,33	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1180	536	191	17742	8
02080511061743800	26/05/2006	01820963000611743800	04/07/2007	225.000,00	100,00	224.577,65	4,858	MEMS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	04/07/2047	469	19,00	1155	92	24	12913	0
02080511061745200	26/05/2006	01820963000611745200	29/06/2007	200.000,00	100,00	197.287,64	5,548	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2253	372	7	13223	5
02080511061745800	26/05/2006	01820963000611745800	08/06/2007	553.500,00	100,00	550.567,12	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2045	457	19,00	3394	214	9	1850	14
02080511061751000	26/05/2006	01820963000611751000	04/06/2007	56.500,00	100,00	17.664,59	5,398	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	2187	873	135	30294	7
02080511061751400	26/05/2006	01820963000611751400	29/06/2007	130.000,00	100,00	129.135,27	4,836	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	627	26	121	2435	0
02080511061751400																627	26	150	2447	8
02080511061751900	26/05/2006	01820963000611751900	16/05/2007	358.700,00	100,00	353.836,76	4,800	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1851	301	177	5665	0
02080511061752300	26/05/2006	01820963000611752300	15/06/2007	229.000,00	100,00	219.056,45	5,245	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	453	455	15	52473	0
02080511061752300																457	457	25	52797	0
02080511061752300																455	455	125	52563	0
02080511061752500	26/05/2006	01820963000611752500	06/06/2007	332.500,00	100,00	330.214,17	4,838	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	3155	591	140	16904	7
02080511061753100	26/05/2006	01820963000611753100	12/06/2007	117.500,00	100,00	116.876,20	5,148	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1732	434	50	37849	4
02080511061753200	26/05/2006	01820963000611753200	29/05/2007	96.811,06	100,00	96.158,95	5,398	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1232	891	175	8458	6
02080511061753400	26/05/2006	01820963000611753400	28/05/2007	211.000,00	100,00	209.079,03	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1496	537	198	48576	2
02080511061755800	26/05/2006	01820963000611755800	19/06/2007	145.000,00	100,00	142.587,73	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1636	1245	120	26752	8
02080511061756700	26/05/2006	01820963000611756700	12/06/2007	135.648,00	100,00	133.648,00	5,499	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	754	754	145	24700	5
02080511061758100	26/05/2006	01820963000611758100	01/06/2007	150.000,00	100,00	148.270,45	4,838	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1473	1470	208	4747	9
02080511061760100	26/05/2006	01820963000611760100	30/05/2007	133.000,00	100,00	131.396,17	5,048	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	3543	1064	172	37429	5
02080511061760400	26/05/2006	01820963000611760400	23/05/2007	180.000,00	100,00	178.676,79	4,983	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	981	961	222	31582	8
02080511061761000	26/05/2006	01820963000611761000	28/05/2007	115.940,00	100,00	115.156,00	5,448	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	376	1	165	156848	8
02080511061763800	26/05/2006	01820963000611763800	06/06/2007	160.000,00	100,00	158.065,49	4,950	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	269	121	174	10437	0
02080511061763800																269	121	154	10405	5
02080511061764300	26/05/2006	01820963000611764300	23/05/2007	86.000,00	100,00	84.710,84	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2009	615	126	33368	9
02080511061765000	26/05/2006	01820963000611765000	13/06/2007	148.700,00	100,00	145.247,81	5,507	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1359	1356	205	7444	7
02080511061765900	26/05/2006	01820963000611765900	31/05/2007	253.130,00	100,00	229.811,11	5,347	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2045	324	19,00	1507	717	26	24382	7
02080511061767700	26/05/2006	01820963000611767700	25/05/2007	125.900,00	100,00	124.782,50	5,098	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	3780	31	200	2713	8
02080511061767700																3780	31	144	2687	0
02080511061773700	26/05/2006	01820963000611773700	28/05/2007	168.500,00	100,00	166.500,00	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1974	55	144	3269	4
02080511061775000	26/05/2006	01820963000611775000	27/06/2007	235.631,70	100,00	232.838,06	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	710	70	123	4471	0
02080511061775000																1163	114	127	4489	8
02080511061775900	26/05/2006	01820963000611775900	30/04/2007	185.600,00	100,00	184.476,99	5,349	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2935	1195	72	45949	5
02080511061777400	26/05/2006	01820963000611777400	31/05/2007	176.000,00	100,00	175.000,00	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1918	122	156	5084	7
02080511061778800	26/05/2006	01820963000611778800	06/06/2007	183.000,00	100,00	183.750,55	4,938	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	6142	504	209	27800	3
02080511061778800																6142	504	181	27823	0
02080511061778900	26/05/2006	01820963000611778900	31/05/2007	158.240,00	100,00	156.147,41	5,598	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1476	185	185	11765	3
02080511061779100	26/05/2006	01820963000611779100	01/06/2007	250.000,00	100,00	249.131,77	5,347	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	5027	555	103	31525	3
02080511061779400	26/05/2006	01820963000611779400	30/05/2007	173.645,40	100,00	172.140,35	5,748	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	572	57	26577	7
02080511061780100	26/05/2006	01820963000611780100	29/05/2007	350.000,00	100,00	334.996,31	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2022	167	19,00	718	718	61	24047	5
02080511061782300	26/05/2006	01820963000611782300	31/05/2007	250.000,00	100,00	244.728,43	5,773	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2032	312	19,00	3208	120	170	4662	10
02080511061784500	26/05/2006	01820963000611784500	07/06/2007	229.000,00	100,00	225.192,15	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	681	97	111	5294	4
02080511061784900	26/05/2006	01820963000611784900	29/05/2007	170.500,00	100,00	169.846,76	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3712	254	203	4775	9
02080511061785700	26/05/2006	01820963000611785700	30/05/2007	145.000,00	100,00	143.685,07	5,398	MEMS	EU1A	0,900	SEME	FRCV	03/06/2037	348	19,00	2528	78	41	2125	5
02080511061790600	26/05/2006	01820963000611790600	01/06/2007	222.600,00	100,00	220.510,43	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1005	52	58	4891	0
02080511061794200	26/05/2006	01820963000611794200	01/06/2007	250.000,00	100,00	248.310,47	4,909	FMES	EU1A	0,599	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2015	492	178	19155	7
02080511061795300	26/05/2006	01820963000611795300	29/06/2007	255.000,00	100,00	253.456,58	5,079	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2175	1379	68	20851	7
02080511061795800	26/05/2006	01820963000611795800	29/05/2007	130.000,00	100,00	128.279,61	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	672	672	199	6754	12
02080511061796900	26/05/2006	01820963000611796900	31/05/2007	183.000,00	100,00	182.015,15	5,047	FMES	EU1A	1,400	FSEM	FRCV	31/05/2043	420	19,00	2106	363	131	7032	9
02080511061800100	26/05/2006	01820963000611800100	23/07/2007	188.700,00	100,00	187.984,66	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1230	1230	145	29010	0
02080511061800100																1230	1230	95	28574	5
02080511061804600	26/05/2006	01820963000611804600	01/06/2007	178.400,00	100,00	177.297,11	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1110	879	33	33570	4
02080511061805400	26/05/2006	01820963000611805400	25/06/2007	145.250,00	100,00	145.051,55	4,998	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	406	19,00	1	426	143	30923	10
02080511061805400																3094	414	64	30909	0
02080511061805800	26/05/2006	01820963000611805800	24/05/2007	174.000,00	100,00	172.892,48	4,898	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	1941	419	3	37949	0
02080511061806500	26/05/2006	01820963000611806500	23/05/2007	222.400,00	100,00	222.400,00	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3573	25	24	1897	5
02080511061807600	26/05/2006	01820963000611807600	26/06/2007	168.000,00	100,00	167.127,92	5,349	MEMS	EU1A	1,000	SEME	FRCV	15/07/2047	469	19,00	1	510	29	33436	8
02080511061807600																2765	510	19	33428	0
02080511061810700	26/05/2006	01820963000611810700	24/05/2007	95.000,00	100,00	93.852,99	5,025	FMES	MIXTO	0,700	FTRA	FRCV	31/05/2037	348	19,00	575	575	157	30483	0
02080511061810700																575	575	185	30483	0
02080511061810700																550	550	99	30526	3
02080511061811000	26/05/2006	01820963000611811000	25/06/2007	240.000,00	100,00	236.212,03	5,550	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1196	1196	10	25356	14
02080511061811600	26/05/2006	01820963000611811600	09/06/2007	178.500,00	100,00	175.534,43	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1810	562	156	32002	4
02080511061812000	26/05/2006	01820963000611812000	15/06/2007	183.573,15	100,00	182.615,03	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1715	410	187	34805	6
02080511061812400	26/05/2006	01820963000611812400	05/06/2007	96.031,74	100,00	94.428,89	5,170	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	745	226	127	13241	7
02080511061812900	26/05/2006	01820963000611812900	12/07/2007	110.000,00	100,00	108.112,76	5,299	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2036	265	19,00	2061	230	151	14342	5
02080511061813700	26/05/2006	01820963000611813700	28/06/2007	127.000,00	100,00	125.704,94	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	406	19,00	2120	38	43	2439	5
02080511061814700	26/05/2006	01820963000611814700	15/06/2007	142.000,00	100,00	141.072,35	5,199	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1968	897	72	6276	6
02080511061815900	26/05/2006	01820963000611815900	01/06/2007	229.000,00	100,00	228.000,00	5,200	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1531	638	158	42284	5
02080511061816200	26/05/2006	01820963000611816200	30/05/2007	271.000,00	100,00	269.611,23	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1218	1216	141	43084	0
02080511061816200																1406	1406	27	43096	9
02080511061818400	26/05/2006	01820963000611818400	15/06/2007	184.576,89	100,00	184.604,38	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1001	320	27	36677	5
02080511061818400																1001	320	17	36569	0
02080511061821700	26/05/2006	01820963000611821700	31/05/2007	150.000,00	100,00	147.949,41	5,147	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	802	300	148	14413	6
02080511061823100	26/05/2006	01820963000611823100	05/06/2007	187.415,00	100,00	185.768,67	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1816	562	174	32008	4
02080511061824900	26/05/2006	01820963000611824900	11/06/2007	181.800,00	100,00	179.978,72	5,123	FMES	MIXTO	0,700	FTRA	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2200	91	145	6856	4
02080511061826900	26/05/2006	01820963000611826900	01/06/2007	248.000,00	100,00	246.398,34	4,838	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3247	822	184	10556	5
02080511061826900	26/05/2006	01820963000611826900	07/06/2007	392.000,00	100,00	389.305,10	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1223	379	184	14569	13
02080511061830200	26/05/2006	01820963000611830200	31/05/2007	267.200,00	100,00	264.486,96	5,147	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1570	479	8	36963	0
02080511061831300	26/05/2006	01820963000611831300	21/05/2007	290.000,00	100,00	228.757,62	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	657	67	194	4345	5
02080511061835700	26/05/2006	01820963000611835700	01/06/2007	171.000,00	100,00	171.000,00	4,999	FMES	EU1A	0,599	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2503	118	117	5729	11
02080511061836800	26/05/2006	01820963000611836800	22/06/2007	212.000,00	100,00	212.000,00	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2418	189	56	12922	11
02080511061837100	26/05/2006	01820963000611837100	15/06/2007	132.000,00	100,00	130.786,98	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2372	306	7	13718	0
02080511061838100	26/05/2006	01820963000611838100	31/05/2007	46.071,11	100,00	45.961,95	5,598	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	478	74	43	4202	0
02080511061840800	26/05/2006	01820963000611840800	07/06/2007	266.000,00	100,00	264.678,18	4,745	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1570	473	18	36993	0
02080511061843900	26/05/2006	01820963000611843900	14/06/2007	181.000,00	100,00	179.852,22	5,200	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2203	1320	165	57537	4
02080511061844300	26/05/2006	01820963000611844300	15/06/2007	106.000,00	100,00	106.179,28	4,949	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1926	368	185	21243	0
02080511061844600	26/05/2006	01820963000611844600	20/07/2007	300.000,00	100,00	296.196,46	5,298	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2756	564	202	53706	8
02080511061844700	26/05/2006	01820963000611844700	19/06/2007	265.000,00	100,00	262.523,26	5,149	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1911	182	64	18105	7
02080511061845000	26/05/2006	01820963000611845000	21/06/2007	155.000,00	100,00	153.000,00	5,170	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2569	229	170	44328	10
02080511061845400	26/05/2006	01820963000611845400	01/06/2007	129.000,00	100,00	128.313,72	5,199	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1301	301	105	17832	2
02080511061846000	26/05/2006	01820963000611846000	29/06/2007	560.000,00	100,00	560.000,00	4,985	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2360	190	74	9978	4
02080511061847900	26/05/2006	01820963000611847900	05/06/2007	145.000,00	100,00	144.021,72	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2069	1515	173	84796	6
02080511061850900	26/05/2006	01820963000611850900	14/06/2007	258.000,00	100,00	255.929,08	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1293	175	134	8396	8
02080511061855600	26/05/2006	01820963000611855600	07/06/2007	323.000,00	100,00	320.033,36	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1570	479	40	37013	6
02080511061855900	26/05/2006	01820963000611855900	30/05/2007	215.000,00	100,00	213.014,85	5,497	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1417	331	24	12339	3
02080511061855200	26/05/2006	01820963000611855200	13/06/2007	183.000,00	100,00	181.947,20	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1809	379	128	6324	15
02080511061858900	26/05/2006	01820963000611858900	06/06/2007	121.500,00	100,00	121.500,00	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	1013	159	224	8565	5
02080511061860700	26/05/2006	01820963000611860700	25/05/2007	185.000,00	100,00	180.000,00	4,939	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2238	75	140	8045	5
02080511061862500	26/05/2006	01820963000611862500	06/06/2007	102.000,00	100,00	97.322,35	5,199	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2026	145	19,00	219	219	170	11467	6
02080511061865200	26/05/2006	01820963000611865200	01/06/2007	144.000,00	100,00	142.201,53	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1549	315	143	18726	4
02080511061866800	26/05/2006	01820963000611866800	20/07/2007	114.400,00	100,00	114.400,00	5,098	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1997	582	146	31497	6
02080511061867000	26/05/2006	01820963000611867000	04/06/2007	312.000,00	100,00	310.625,53	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	444	348	18	9478	15
02080511061868300	26/05/2006	01820963000611868300	11/06/2007	296.000,00	100,00	290.773,98	5,348	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2025	253	19,00	2896	582	128	20607	6
02080511061868900	26/05/2006	01820963000611868900	29/05/2007	550.000,00	100,00	545.799,25	5,047	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4482	742	15	27492	0
02080511061869800	26/05/2006	01820963000611869800	13/06/2007	134.400,00	100,00	133.478,72	5,400	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3202	302	72	12849	2
02080511061869900	26/05/2006	01820963000611869900	25/06/2007	148.500,00	100,00	148.500,00	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1825	1031	73	22814	6
02080511061870100	26/05/2006	01820963000611870100	29/06/2007	106.000,00	100,00	103.977,17	5,197	FMES	EU1A	0,540	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2667	371	12	26232	5
02080511061870500	26/05/2006	01820963000611870500	30/05/2007	106.000,00	100,00	105.233,75	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2334	167	215	13547	4
02080511061874400	26/05/2006	01820963000611874400	04/10/2007	195.000,00	100,00	194.258,11	5,353	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1	1	1	0
02080511061874500	26/05/2006	01820963000611874500	02/07/2007	202.000,00	100,00	201.769,18	5,098	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1906	62	39	6741	4
02080511061874500																1906	62	32	6734	0
02080511061875700	26/05/2006	01820963000611875700	06/06/2007	270.000,00	100,00	268.246,81	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3478	88	35	2577	0
02080511061876200	26/05/2006	01820963000611876200	02/07/2007	182.600,00	100,00	181.040,61	5,098	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2362	295	172	13418	9
02080511061876900	26/05/2006	01820963000611876900	29/06/2007	160.000,00	100,00	160.000,00	4,898	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1784	152	60	10962	8
02080511061879700	26/05/2006	01820963000611879700	02/07/2007	271.400,00	100,00	269.922,20	5,499	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2042	437	206	15770	10
02080511061882300	26/05/2006	01820963000611882300	29/06/2007	139.600,00	100,00	139.145,86	4,949	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1969	125	143	8136	9
02080511061882600	26/05/2006	01820963000611882600	27/07/2007	12.000,00	100,00	11.948,38	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2060	195	67	8858	0
02080511061883600	26/05/2006	01820963000611883600	25/06/2007	192.000,00	100,00	190.721,33	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	809	899	113	23143	10
02080511061886800	26/05/2006	01820963000611886800	18/06/2007	190.200,00	100,00	188.209,00	4,939	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3041	520	172	18672	3
02080511061887300	26/05/2006	01820963000611887300	04/07/2007	173.000,00	100,00	171.961,98	5,398	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2748	1377	185	31618	6
02080511061888700	26/05/2006	01820963000611888700	25/05/2007	98.000,00	100,00	97.077,68	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	699	211	10	23009	9
02080511061889000	26/05/2006	01820963000611889000	14/06/2007	167.016,00	100,00	165.596,46	5

202

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS POR LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	PER. LIQ.	AMORTIZACION	REVISION	SIT. AMTO.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061 1892400	26/05/2008	01820963000611892400	29/06/2007	115.000,00	100,00	113.502,56		FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1216	113	15	8217	2
02080511061 1894700	26/05/2008	01820963000611894700	15/06/2007	200.000,00	100,00	211.394,35		FMES	EUIA	1,000		FRCV	30/04/2031	275	19,00	1766	1185	212	55344	7
02080511061 1895600	26/05/2008	01820963000611895600	29/05/2007	155.000,00	100,00	153.184,50	5,500	FMES	EUIA			FRCV	31/05/2037	348	19,00	1557	200	4	9728	0
02080511061 1896400	26/05/2008	01820963000611896400	08/06/2007	300.000,00	100,00	300.000,00	4,639	FMES	EUIA			FRCV	30/05/2047	468	19,00	1056	1056	52	92060	4
02080511061 1897500	26/05/2008	01820963000611897500	25/05/2007	228.954,00	100,00	227.849,00	5,847	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2533	480	38	29489	3
02080511061 1898200	26/05/2008	01820963000611898200	30/05/2007	240.000,00	100,00	238.239,28	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1976	749	83	36878	3
02080511061 1898500	26/05/2008	01820963000611898500	07/06/2007	178.352,00	100,00	177.543,87	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	469	19,00	1	1071	215	40895	8
02080511061 1899500	26/05/2008	01820963000611899500	07/06/2007	161.538,00	100,00	160.765,81	5,544	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1847	857	104	27764	6
02080511061 1900900	26/05/2008	01820963000611900900	25/05/2007	169.000,00	100,00	168.000,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	875	489	55	20444	7
02080511061 1901000	26/05/2008	01820963000611901000	15/06/2007	174.000,00	100,00	155.957,92	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1687	52	143	4581	3
02080511061 1901200	26/05/2008	01820963000611901200	14/06/2007	191.840,00	100,00	189.859,79	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2039	373	19,00	2791	564	35	43439	4
02080511061 1902000	26/05/2008	01820963000611902000	27/06/2007	182.500,00	100,00	182.208,84	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1326	397	171	40005	3
02080511061 1905100	26/05/2008	01820963000611905100	25/05/2007	183.500,00	100,00	183.198,65	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2135	342	225	15595	5
02080511061 1908200	26/05/2008	01820963000611908200	29/05/2007	205.000,00	100,00	203.581,48	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1741	912	155	34785	9
02080511061 1910500	26/05/2008	01820963000611910500	29/05/2007	136.000,00	100,00	134.999,57	5,048	MEHS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	10/06/2047	469	19,00	1479	1240	28	30599	4
02080511061 1913900	26/05/2008	01820963000611913900	15/06/2007	310.000,00	100,00	306.550,19	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1645	50	24	4454	3
02080511061 1914500	26/05/2008	01820963000611914500	08/06/2007	155.000,00	100,00	154.095,08	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2675	519	74	7900	6
02080511061 1914600	26/05/2008	01820963000611914600	24/05/2007	155.300,00	100,00	154.408,08	5,120	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1960	1201	204	24523	5
02080511061 1916000	26/05/2008	01820963000611916000	07/06/2007	184.000,00	100,00	183.100,57	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1935	915	154	10672	7
02080511061 1917300	26/05/2008	01820963000611917300	06/06/2007	114.844,00	100,00	113.958,59	5,449	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2085	279	207	12908	2
02080511061 1917700	26/05/2008	01820963000611917700	25/05/2007	322.300,00	100,00	320.597,24	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1545	50	56	4470	3
02080511061 1918900	26/05/2008	01820963000611918900	06/06/2007	160.000,00	100,00	158.981,84	5,150	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2173	329	151	21865	0
02080511061 1920400	26/05/2008	01820963000611920400	04/07/2007	290.000,00	100,00	272.607,61	5,199	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2173	329	151	21865	0
02080511061 1920500	26/05/2008	01820963000611920500	05/06/2007	105.000,00	100,00	103.579,11	4,850	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	285	268	218	11323	5
02080511061 1923100	26/05/2008	01820963000611923100	15/06/2007	152.697,00	100,00	152.697,00	5,416	FMES	EUIA	0,750	FAHU	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1988	876	134	53083	4
02080511061 1923500	26/05/2008	01820963000611923500	24/05/2007	197.422,00	100,00	194.281,29	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2030	264	19,00	1941	419	91	37547	0
02080511061 1925100	26/05/2008	01820963000611925100	31/05/2007	207.146,00	100,00	205.596,95	5,096	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3448	121	1	9418	0
02080511061 1927700	26/05/2008	01820963000611927700	15/06/2007	200.000,00	100,00	198.622,75	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1	139	54	10047	0
02080511061 1927800																1	340	178	10883	7
02080511061 1927900	26/05/2008	01820963000611927900	01/06/2007	242.000,00	100,00	242.000,00	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	358	181	155	9278	9
02080511061 1929500	26/05/2008	01820963000611929500	21/06/2007	190.000,00	100,00	184.960,73	5,200	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2032	169	19,00	1253	1005	199	62875	0
02080511061 1930800	26/05/2008	01820963000611930800	21/06/2007	150.000,00	100,00	148.961,52	5,057	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	1811	471	50	11025	12
02080511061 1931300	26/05/2008	01820963000611931300	01/06/2007	100.000,00	100,00	99.525,34	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2602	1068	203	20794	7
02080511061 1931400	26/05/2008	01820963000611931400	29/05/2007	211.463,00	100,00	210.024,87	5,245	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1810	1339	147	9120	12
02080511061 1932200	26/05/2008	01820963000611932200	07/06/2007	215.000,00	100,00	209.627,91	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	2826	686	147	26465	6
02080511061 1932300	26/05/2008	01820963000611932300	07/06/2007	155.183,50	100,00	153.183,50	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1431	55	182	3573	3
02080511061 1935100	26/05/2008	01820963000611935100	31/05/2007	133.000,00	100,00	131.441,03	5,280	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1817	1273	176	74299	7
02080511061 1935200	26/05/2008	01820963000611935200	06/07/2007	182.400,00	100,00	181.238,39	5,299	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1089	402	28	16607	7
02080511061 1936500	26/05/2008	01820963000611936500	07/06/2007	81.888,25	100,00	81.888,25	5,049	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3056	470	209	9997	11
02080511061 1937800	26/05/2008	01820963000611937800	19/06/2007	156.000,00	100,00	154.898,90	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1574	230	185	22534	0
02080511061 1938500	26/05/2008	01820963000611938500	01/06/2007	141.000,00	100,00	138.593,40	4,849	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1475	222	209	20092	8
02080511061 1938900																1	992	201	27818	3
02080511061 1939500	26/05/2008	01820963000611939500	31/05/2007	120.000,00	100,00	119.378,05	5,194	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	992	992	201	27818	3
02080511061 1940600	26/05/2008	01820963000611940600	20/07/2007	125.697,26	100,00	124.984,68	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1486	870	29	50833	0
02080511061 1941600	26/05/2008	01820963000611941600	11/07/2007	133.482,66	100,00	131.422,05	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	167	167	158	12446	3
02080511061 1942100	26/05/2008	01820963000611942100	27/06/2007	88.468,82	100,00	88.468,82	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	974	249	211	21090	7
02080511061 1942200	26/05/2008	01820963000611942200	01/06/2007	200.000,00	100,00	199.546,48	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	680	169	228	11193	0
02080511061 1942800	26/05/2008	01820963000611942800	08/06/2007	77.000,00	100,00	76.675,97	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1340	90	56	3978	6
02080511061 1943000	26/05/2008	01820963000611943000	30/05/2007	265.000,00	100,00	264.102,72	5,194	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3222	86	64	3325	0
02080511061 1945300	26/05/2008	01820963000611945300	30/05/2007													3424	93	173	3532	3
02080511061 1945400	26/05/2008	01820963000611945400	20/07/2007	95.000,00	100,00	94.302,67	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	618	50	65	8059	3
02080511061 1945700	26/05/2008	01820963000611945700	22/06/2007	152.000,00	100,00	150.827,31	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1525	586	85	33789	4
02080511061 1946100	26/05/2008	01820963000611946100	03/07/2007	250.000,00	100,00	249.023,62	4,808	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1474	738	223	54297	5
02080511061 1946600	26/05/2008	01820963000611946600	31/05/2007	150.000,00	100,00	149.546,40	5,050	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2249	165	22	12412	4
02080511061 1947100	26/05/2008	01820963000611947100	31/05/2007	180.000,00	100,00	179.130,82	5,456	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3749	574	150	36302	12
02080511061 1947500	26/05/2008	01820963000611947500	31/05/2007	215.163,00	100,00	214.714,28	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	553	653	99	18854	12
02080511061 1947900	26/05/2008	01820963000611947900	31/05/2007	125.607,46	100,00	124.743,92	4,806	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1711	150	177	12154	0
02080511061 1951300	26/05/2008	01820963000611951300	01/06/2007													1632	140	82	12156	5
02080511061 1951400																1	191	37	3607	7
02080511061 1952700	26/05/2008	01820963000611952700	14/06/2007	182.000,00	100,00	181.118,44	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	360	360	82	37029	0
02080511061 1954000	26/05/2008	01820963000611954000	29/05/2007	250.419,00	100,00	248.693,16	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1570	473	54	37622	0
02080511061 1954100	26/05/2008	01820963000611954100	11/06/2007	319.000,00	100,00	316.507,39	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1570	473	47	37622	0
02080511061 1955300	26/05/2008	01820963000611955300	05/06/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2040	325	19,00	2349	98	125	6565	0
02080511061 1955900	26/05/2008	01820963000611955900	05/06/2007	130.000,00	100,00	129.256,02	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1255	185	215	6560	6
02080511061 1959200	26/05/2008	01820963000611959200	01/06/2007	55.100,00	100,00	54.740,01	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	722	161	81	27452	5
02080511061 1960600	26/05/2008	01820963000611960600	29/05/2007	248.000,00	100,00	217.695,81	5,047	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1611	583	17	32030	4
02080511061 1961600	26/05/2008	01820963000611961600	01/06/2007	85.825,00	100,00	83.317,20	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2176	1040	111	72511	5
02080511061 1962400	26/05/2008	01820963000611962400	12/06/2007	119.880,04	100,00	118.418,58	5,170	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2047	289	19,00	1178	349	182	11988	15
02080511061 1963900	26/05/2008	01820963000611963900	01/06/2007	227.555,00	100,00	223.955,52	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1785	218	199	14418	4
02080511061 1966100	26/05/2008	01820963000611966100	29/07/2007	354.913,75	100,00	358.848,48	5,099	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1482	231	15	13061	0
02080511061 1966600	26/05/2008	01820963000611966600	08/06/2007	342.400,00	100,00	338.006,01	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1650	1214	214	42254	4
02080511061 1967400	26/05/2008	01820963000611967400	01/06/2007	118.233,65	100,00	118.233,65	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2542	529	61	28219	8
02080511061 1970300	26/05/2008	01820963000611970300	30/05/2007	160.000,00	100,00	157.255,63	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2033	300	19,00	1450	226	147	6223	6
02080511061 1970400	26/05/2008	01820963000611970400	22/06/2007	159.047,74	100,00	158.309,60	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	191	37	14334	5
02080511061 1971000																1	191	9	14320	0
02080511061 1971400	26/05/2008	01820963000611971400	13/06/2007	185.000,00	100,00	184.731,32	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	972	854	130	73779	7
02080511061 1974700	26/05/2008	01820963000611974700	07/06/2007	269.728,19	100,00	268.535,59	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1579	473	36	37011	0
02080511061 1978700	26/05/2008	01820963000611978700	14/06/2007	77.000,00	100,00	76.115,06	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2965	530	50	34795	12
02080511061 1980800	26/05/2008	01820963000611980800	31/05/2007	310.000,00	100,00	307.600,87	5,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1484	644	4	41962	0
02080511061 1981500	26/05/2008	01820963000611981500	15/06/2007	205.000,00	100,00	205.000,00	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1196	369	89	28617	4
02080511061 1982500	26/05/2008	01820963000611982500	15/06/2007	144.000,00	100,00	144.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1443	691	211	45372	4
02080511061 1983400	26/05/2008	01820963000611983400	24/05/2007	135.000,00	100,00	132.070,24	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2481	1069	79	91380	0
02080511061 1983500																2458	1067	167	91317	4
02080511061 1983600																2461	1069	1	91346	0
02080511061 1983700																			11962	2
02080511061 1985700	26/05/2008	01820963000611985700	20/06/2007	68.000,00	100,00	67.156,30	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	783	95	12	8583	7
02080511061 1986300	26/05/2008	01820963000611986300	25/06/2007	180.000,00	100,00	178.849,67	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	483	483	38	30118	3
02080511061 1989600	26/05/2008	01820963000611989600	28/06/2007	124.545,79	100,00	123.981,08	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2526	1092	39	30118	3
02080511061 1992300	26/05/2008	01820963000611992300	21/06/2007	190.000,00	100,00	182.783,78	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	786	766	150	2789	10
02080511061 1992900	26/05/2008	01820963000611992900	24/05/2007	272.000,00	100,00	268.281,80	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1591	492	142	27954	0
02080511061 1993400	26/05/2008	01820963000611993400	15/06/2007	317.000,00	100,00	313.130,19	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1554	536	118	33243	7
02080511061 1994300	26/05/2008	01820963000611994300	05/06/2007	184.000,00	100,00	183.125,02	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1584	1584	54	30120	0
02080511061 1994400																1585	1585	110	30052	5
02080511061 1997800	26/05/2008	01820963000611997800	29/06/2007	85.000,00	100,00	83.000,00	5,549	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2045	457	19,00	1297	315	138	31299	6
02080511061 1997900	26/05/2008	01820963000612000400	12/06/2007	92.958,00	100,00	92.218,07	5,149	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/07/2042	408	19,00	1	362	81	26472	11
02080511061 2000500	26/05/2008	01820963000612000500	03/07/2007	95.500,00	100,00	94.528,66	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2806	146	157	6156	5
02080511061 2002400	26/05/2008	01820963000612002400	04/06/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1548	448	12	29028	5
02080511061 2006700	26/05/2008	01820963000612006700	28/06/2007	197.000,00	100,00	193.512,16	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1015	865	142	25672	5
02080511061 2007200	26/05/2008	01820963000612007200	11/07/2007	160.000,00	100,00	158.401,48	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	230	19,00	1600	779	186	13589	5
02080511061 2007700	26/05/2008	01820963000612007700	23/07/2007	356.000,00	100,00	354.076,81	5,400	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	22294	200	182	8837	9
02080511061 2009700	26/05/2008	01820963000612009700	31/05/2007	96.000,00	100,00	95.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2375	975	169	24516	9
02080511061 2009800	26/05/2008	01820963000612009800	25/06/2007	167.000,00	100,00	164.216,73	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	3218	548	173	26478	3
02080511061 2012800	26/05/2008	01820963000612012800	01/06/2007	118.779,94	100,00	118.779,94	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2887	809	127	12896	6
02080511061 2013100	26/05/2008	01820963000612013100	19/06/2007	173.600,00	100,00	172.961,86	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	854	852	196	42600	2
02080511061 2013300	26/05/2008	01820963000612013300	21/06/2007	91.000,00	100,00	90.235,58	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1768	822	98	27597	6
02080511061 2014200	26/05/2008	01820963000612014200	25/07/2007	168.248,00	100,00	167.554,64	5,150	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2102	102	114	2497	7
02080511061 2016400	26/05/2008	01820963000612016400	29/07/2007	268.000,00	100,00	266.108,04	5,149	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4030	128	125	8254	0
02080511061 2017400	26/05/2008	01820963000612017400	30/07/2007													4065	181	115	8426	6
02080511061 2017500																3614	994	224	30763	6
02080511061 2019800	26/05/2008	01820963000612019800	01/06/2007	115.000,00	100,00	113.963,46	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2526	763	113	27187	9
02080511061 2020000	26/05/2008	01820963000612020000	07/06/2007	133.000,00	100,00	132.334,57	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1904	214	210	13607	5
02080511061 2020600	26/05/2008	01820963000612020600	29/05/2007	183.000,00	100,00	181.854,48	5,294	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1904	214	210	13607	5
02080511061 2022500	26/05/2008	01820963000612022500	21/06/2007	88.344,00	100,00	84.784,39	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	1947	882	92	56642	5
02080511061 2022700	26/05/2008	01820963000612022700	22/06/2007	75.000,00	100,00	74.754,25	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2041	337	19,00	2457	924	180	52162	5
02080511061 2022900	26/05/2008	01820963000612022900	12/06/2007	172.000,00	100,00	169.928,96	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1667	751	156	69110	0
02080511061 2023000	26/05/2008	01820963000612023000	08/06/2007	140.000,00	100,00	138.371,44	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1	1	1	4	0
02080511061 2024600	26/05/2008	01820963000612024600	04/06/2007	307.000,00	100,00	304.668,46	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1400	1408	90	6542	10
02080511061 2028200	26/05/2008	01820963000612028200	07/06/2007	158.500,00	100,00	156.892,01	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2036	373	19,00	996	435	11	1664	8
02080511061 2030800	26/05/2008	01820963000612030800	01/06/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2126	789	96	58106	7
02080511061 2031400	26/05/2008	01820963000612031400	30/05/2007	91.000,00	100,00	88.852,71	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2455	116	121	7666	7
02080511061 2031500	26/05/2008	01820963000612031500	30/05/2007	133.687,40	100,00	132.127,09	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1645	50	42	4462	3
02080511061 2034300	26/05/2008	01820963000612034300	13/06/2007	140.140,00	100,00	139.518,46	5,298	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1558	909	48	12115	10
02080511061

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061205600																				
02080511061205180	26/05/2006	01820963000612051800	28/06/2007	172.437,61	100,00	171.583,15	5,098	FNES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	2170	584	195	49351	4
02080511061205210	26/05/2006	01820963000612052100	28/05/2007	112.000,00	100,00	110.303,47	5,048	FNES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2488	125	120	9113	4
02080511061205380	26/05/2006	01820963000612053800	22/06/2007	72.179,00	100,00	71.507,00	5,307	FNES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2530	1609	36	71546	4
02080511061205700	26/05/2006	01820963000612057000	05/06/2007	185.000,00	100,00	183.251,35	4,838	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2036	361	19,00	1572	167	65	10228	3
02080511061205830	26/05/2006	01820963000612058300	26/05/2007	84.930,58	100,00	76.847,58	5,248	FNES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	3010	1871	29	122731	3
02080511061206200	26/05/2006	01820963000612062000	23/06/2007	130.100,00	100,00	128.301,25	4,998	FNES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1	573	92	39296	5
02080511061206500	26/05/2006	01820963000612065000	13/06/2007	199.000,00	100,00	197.351,83	5,348	FNES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1112	172	17	5318	7
02080511061206200	26/05/2006	01820963000612063200	30/07/2007	120.000,00	100,00	118.497,69	5,080	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	470	19,00	1628	50	87	586	8
02080511061206680	26/05/2006	01820963000612066800	15/06/2007	189.000,00	100,00	187.263,11	4,838	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1729	186	26	14049	0
02080511061206800																1714	131	125	14100	3
02080511061206600	26/05/2006	01820963000612066000	04/07/2007	143.469,00	100,00	141.251,47	5,243	FNES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1914	1201	109	47348	3
02080511061205400	26/05/2006	01820963000612054000	25/05/2007	100.500,00	100,00	100.509,60	5,358	FNES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	906	208	50	14509	4
02080511061207570	26/05/2006	01820963000612075700	06/07/2007	109.000,00	100,00	108.380,69	5,440	FNES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2402	997	59	45842	14
02080511061207670	26/05/2006	01820963000612076700	19/06/2007	120.000,00	100,00	118.471,92	5,248	FNES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1823	94	204	3667	4
02080511061207740	26/05/2006	01820963000612077400	13/06/2007	129.900,00	100,00	128.713,02	5,349	FNES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	397	19,00	1465	171	128	9496	21
02080511061207770	26/05/2006	01820963000612077700	11/07/2007	187.500,00	100,00	186.062,22	5,340	FNES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1350	1114	102	50827	4
02080511061207890	26/05/2006	01820963000612078900	12/06/2007	194.418,00	100,00	193.558,60	5,248	FNES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1505	1185	204	84323	5
02080511061208560	26/05/2006	01820963000612085600	08/06/2007	217.000,00	100,00	215.506,06	4,898	FNES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2045	469	19,00	1504	564	59	39200	6
02080511061208620	26/05/2006	01820963000612086200	14/06/2007	245.604,00	100,00	242.142,02	4,838	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2745	1374	145	48485	9
02080511061209000	26/05/2006	01820963000612090000	04/06/2007	225.000,00	100,00	219.515,38	4,949	FNES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	560	77	147	7024	3
02080511061209070	26/05/2006	01820963000612090700	14/06/2007	214.091,75	100,00	211.175,49	4,748	FNES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2003	321	19,00	1305	364	84	25368	0
02080511061208120	26/05/2006	01820963000612081200	26/06/2007	184.000,00	100,00	181.343,06	5,098	FNES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2258	786	154	37847	3
02080511061208260	26/05/2006	01820963000612082600	25/07/2007	113.300,00	100,00	112.542,47	5,380	FNES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2011	92	52	5415	6
02080511061208460	26/05/2006	01820963000612084600	19/06/2007	112.569,02	100,00	110.545,43	5,248	FNES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2520	1092	40	30120	3
02080511061208520	26/05/2006	01820963000612085200	19/06/2007	159.000,00	100,00	157.006,92	4,838	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1826	1026	58	11002	5
02080511061209600	26/05/2006	01820963000612096000	14/06/2007	130.000,00	100,00	129.456,94	5,449	FNES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	561	1	2	31955	4
02080511061209680	26/05/2006	01820963000612096800	07/06/2007	160.000,00	100,00	159.255,06	4,838	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2085	1427	38	12225	8
02080511061209820	26/05/2006	01820963000612098200	05/06/2007	215.000,00	100,00	213.584,05	5,070	FNES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	2419	157	91	8331	6
02080511061209830	26/05/2006	01820963000612098300	29/06/2007	275.000,00	100,00	273.109,41	4,838	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1662	597	220	38876	0
02080511061210050	26/05/2006	01820963000612100500	14/06/2007	188.000,00	100,00	187.521,00	5,049	FNES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2421	636	94	16040	4
02080511061201500	26/05/2006	01820963000612015000	03/07/2007	176.000,00	100,00	171.429,87	5,140	FNES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2025	206	19,00	2429	1870	86	35192	5
02080511061202800	26/05/2006	01820963000612028000	26/06/2007	191.238,00	100,00	189.923,32	4,838	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2808	810	172	201	7
02080511061204100	26/05/2006	01820963000612041000	07/06/2007	178.000,00	100,00	176.992,62	4,998	FNES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1455	728	181	11253	9
02080511061204500	26/05/2006	01820963000612045000	29/05/2007	202.000,00	100,00	166.770,62	5,187	FNES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2022	187	19,00	2360	2360	190	15554	6
02080511061205000	26/05/2006	01820963000612050000	12/06/2007	122.000,00	100,00	90.541,28	5,098	FNES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2009	267	19,00	2831	169	171	11944	3
02080511061205300	26/05/2006	01820963000612053000	29/05/2007	134.000,00	100,00	132.260,77	5,098	FNES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1312	440	183	28292	8
02080511061206100	26/05/2006	01820963000612061000	21/06/2007	92.000,00	100,00	89.692,12	4,838	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1586	195	193	14066	8
02080511061206600	26/05/2006	01820963000612066000	25/06/2007	280.000,00	100,00	276.916,77	5,148	FNES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	976	409	90	21967	8
02080511061207500	26/05/2006	01820963000612075000	26/05/2007	116.000,00	100,00	115.114,21	4,988	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2699	1060	214	51758	5
02080511061206700	26/05/2006	01820963000612067000	05/07/2007	222.000,00	100,00	218.040,90	5,440	FNES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1670	1318	43	65612	0
02080511061210500	26/05/2006	01820963000612105000	11/07/2007	125.000,00	100,00	123.081,10	5,190	FNES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	167	167	182	12448	3
02080511061213700	26/05/2006	01820963000612137000	28/05/2007	155.000,00	100,00	152.098,26	4,948	FNES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2032	306	19,00	152	152	14	8563	4
02080511061213800	26/05/2006	01820963000612138000	07/06/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	5,457	FNES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3356	458	36	1961	14
02080511061211500	26/05/2006	01820963000612115000	24/05/2007	126.000,00	100,00	122.997,76	5,198	FNES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2027	324	19,00	2603	597	91	48205	3
02080511061211510	26/05/2006	01820963000612115100	28/05/2007	141.000,00	100,00	139.923,31	4,988	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1894	572	6	77505	7
02080511061211510																1562	550	22	77423	0
02080511061211520	26/05/2006	01820963000612115200	05/06/2007	158.000,00	100,00	154.506,27	5,049	FNEE	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2046	389	19,00	1	1	1	1	0
02080511061211600	26/05/2006	01820963000612116000	29/06/2007	233.696,94	100,00	233.696,94	5,357	FNES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1656	662	28	24497	12
02080511061212020	26/05/2006	01820963000612120200	30/05/2007	194.610,00	100,00	192.554,82	4,998	FNES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2112	85	171	5562	6
02080511061212030	26/05/2006	01820963000612120900	28/06/2007	67.450,35	100,00	61.585,75	4,949	FNES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	183	183	215	14187	5
02080511061212100	26/05/2006	01820963000612121000	11/05/2007	151.000,00	100,00	149.870,33	4,998	FNES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2531	703	45	27154	5
02080511061212450	26/05/2006	01820963000612124500	18/06/2007	286.000,00	100,00	284.062,15	4,838	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2726	1019	20	21229	19
02080511061212470	26/05/2006	01820963000612124700	29/05/2007	9.665,00	100,00	8.596,27	5,296	FNES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1243	25	55307	4
02080511061212510	26/05/2006	01820963000612125100	05/07/2007	204.000,00	100,00	201.700,50	5,093	FNES	EUIA	0,300	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1210	144	61	11157	0
02080511061212510																1210	144	241	11141	0
02080511061212620	26/05/2006	01820963000612126200	01/06/2007	108.020,00	100,00	106.745,71	5,098	FNES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	99	99	89	17908	0
02080511061212730	26/05/2006	01820963000612127300	11/06/2007	263.000,00	100,00	260.991,35	5,049	FNES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	3156	279	102	3865	11
02080511061212860	26/05/2006	01820963000612128600	05/07/2007	119.000,00	100,00	118.481,29	5,393	FNES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1185	434	96	45139	4
02080511061213000	26/05/2006	01820963000612130000	14/06/2007	180.424,52	100,00	175.193,48	5,138	FNES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	2137	165	112	8955	9
02080511061213010	26/05/2006	01820963000612130100	31/05/2007	82.921,00	100,00	82.331,49	5,497	FNES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1321	445	169	19678	8
02080511061213020	26/05/2006	01820963000612132000	18/06/2007	116.000,00	100,00	115.022,82	5,399	FNES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	2646	188	7	304182	6
02080511061213050	26/05/2006	01820963000612135000	14/06/2007	68.000,00	100,00	63.450,24	5,099	FNEE	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	800	70	74	5051	7
02080511061213080	26/05/2006	01820963000612138000	16/07/2007	126.215,00	100,00	124.606,41	5,440	FNES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	3074	316	88	21547	0
02080511061213380																3075	316	48	21683	5
02080511061213530	26/05/2006	01820963000612135300	27/06/2007	186.900,00	100,00	185.217,84	4,838	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	521	521	40	34199	3
02080511061213720	26/05/2006	01820963000612137200	02/06/2007	273.500,00	100,00	272.106,91	5,397	FNES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2062	299	146	7634	12
02080511061213790	26/05/2006	01820963000612137900	01/06/2007	100.000,00	100,00	98.250,63	4,838	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1700	1700	154	17656	6
02080511061213870	26/05/2006	01820963000612138700	30/05/2007	92.000,00	100,00	91.356,49	5,647	FNES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	850	956	172	14362	6
02080511061213900	26/05/2006	01820963000612139000	06/06/2007	138.549,00	100,00	137.921,18	5,099	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2461	209	136	19637	5
02080511061214180	26/05/2006	01820963000612141800	07/06/2007	173.864,42	100,00	172.679,12	4,838	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	214	78	157	8096	5
02080511061214180																215	77	24	7969	0
02080511061214320	26/05/2006	01820963000612143200	21/06/2007	199.000,00	100,00	197.231,69	5,507	FNES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1810	502	159	32003	4
02080511061214640	26/05/2006	01820963000612145400	06/06/2007	151.690,00	100,00	150.666,57	4,949	FNES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	569	102	11	2375	11
02080511061214680	26/05/2006	01820963000612146800	11/06/2007	288.000,00	100,00	287.716,18	5,857	FNES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3087	342	186	3293	7
02080511061214800	26/05/2006	01820963000612148000	12/06/2007	300.552,00	100,00	300.552,00	4,999	FNES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2545	431	70	29488	0
02080511061214800																2549	432	1	29518	0
02080511061214900	26/05/2006	01820963000612149000	07/06/2007	120.000,00	100,00	118.394,32	5,248	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/06/2035	324	19,00	4304	1485	218	12261	4
02080511061214930	26/05/2006	01820963000612149300	29/06/2007	98.000,00	100,00	96.772,93	4,888	MENS	EUIA	0,540	SEME	FRCV	05/07/2037	349	19,00	2521	244	23	5917	7
02080511061214970	26/05/2006	01820963000612149700	06/06/2007	180.000,00	100,00	179.276,44	5,137	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2008	1459	112	40365	5
02080511061215010	26/05/2006	01820963000612150100	07/06/2007	170.500,00	100,00	169.380,62	5,607	FNES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	262	38	44	1177	7
02080511061215040	26/05/2006	01820963000612150400	11/06/2007	90.900,00	100,00	89.009,01	4,899	FNES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	923	351	224	5173	7
02080511061215060	26/05/2006	01820963000612150600	29/06/2007	149.000,00	100,00	148.585,18	5,348	FNES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2241	427	133	9795	9
02080511061215100	26/05/2006	01820963000612151600	05/06/2007	163.000,00	100,00	163.883,74	5,157	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2035	327	19,00	1454	453	177	21100	8
02080511061215220	26/05/2006	01820963000612152200	31/05/2007	287.850,00	100,00	286.965,72	5,070	FNES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2062	94	172	9754	3
02080511061212500	26/05/2006	01820963000612125000	24/05/2007	233.000,00	100,00	231.355,28	5,397	FNES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1154	922	111	30618	4
02080511061214700	26/05/2006	01820963000612147000	19/06/2007	130.000,00	100,00	129.143,95	4,838	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1923	136	190	17649	5
02080511061215600	26/06/2006	01820963000612156000	26/06/2007	252.650,00	100,00	251.246,64	5,200	FNES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1765	49	148	548	8
02080511061215610	26/05/2006	01820963000612156100	07/06/2007	180.000,00	100,00	178.567,63	5,238	FNES	EUIA	0,890	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2170	400	144	27799	0
02080511061215650	26/05/2006	01820963000612156500	08/06/2007	218.000,00	100,00	216.501,32	4,838	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1926	210	126	5674	7
02080511061215800	26/05/2006	01820963000612158000	18/06/2007	170.000,00	100,00	168.831,34	4,838	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	2080	680	145	56476	5
02080511061215660																2080	680	151	56471	0
02080511061215750	26/05/2006	01820963000612157500	13/07/2007	241.000,00	100,00	238.068,92	5,080	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1969	1369	9	47203	0
02080511061216030	26/05/2006	01820963000612160300	25/05/2007	223.000,00	100,00	221.536,87	5,007	FNES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	3685	860	186	49002	0
02080511061216030																3685	860	190	49784	4
02080511061216130	26/05/2006	01820963000612161300	30/05/2007	108.000,00	100,00	107.297,24	4,948	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3063	188	187	3581	10
02080511061216400	26/05/2006	01820963000612164000	15/06/2007	325.000,00	100,00	319.798,21	5,590	FNES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1257	1287	155	26316	18
02080511061216470	26/05/2006	01820963000612164700	21/06/2007	210.000,00	100,00	208.553,92	5,049	FNES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	5376	855	211	39076	5
02080511061216200	26/05/2006	01820963000612162000	30/05/2007	134.000,00	100,00	132.976,55	4,998	FNES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1181	209	154	22283	5
02080511061216700	26/05/2006	01820963000612167000	01/06/2007	291.600,00	100,00	290.062,12	5,457	FNES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3703	369	193	13534	6
02080511061216740	26/05/2006	01820963000612167400	05/06/2007	373.500,00	100,00	371.804,81	5,607	FNES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2299	162	185	8115	0
02080511061216740																2296	162	191	8117	3
02080511061216800	26/05/2006	01820963000612168000	11/07/2007	56.243,71	100,00	55.766,30	5,290	FNES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2040	386	19,00	1614	678	53	30900	9
02080511061216890	26/05/2006	01820963000612168900	21/06/2007	275.000,00	100,00	273.729,74	4,899	FNES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1635	1120	66	46192	0
02080511061216890																1637	1122	157	46580	0
02080511061216930	26/05/2006	01820963000612169300	28/05/2007	120.000,00	100,00	120.000,00	5,648	FNES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1648	279	61	20632	5
02080511061217040	26/06/2006	01820963000612170400	29/06/2007	230.000,00	100,00	227.712,06	4,998	FNES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1845	69	50	2696	5
02080511061217080	26/06/2006	01820963000612170800	29/06/2007	170.000,00	100,00	167.779,98	5,248	FNES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1597	243	117	11330	5
02080511061212720	26/06/2006	01820963000612172700	07/06/2007	172.000,00	100,00	170.853,12	5,098	FNES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2032	289	19,00	726	24	67	1576	4
02080511061217580	26/06/2006	01820963000612175800	12/07/2007	106.174,50	100,00	105.029,38	5,090	FNES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	486	32	61	4816	3
02080511061217630	26/06/2006	01820963000612176300	29/06/2007	91.500,00	100,00	90.883,28	4,988	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2418	841	175	26972	6
02080511061217650	26/06/2006	01820963000612175600	12/07/2007	124.848,93	100,00	122.950,73	5,140	FNES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1526	119	14	3668	5
02080511061217730	26/06/2006	01820963000612177300	31/05/2007	109.000,00	100,00	108.229,06	5,196	FNES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	1635	286	39	22073	4
02080511061217910	26/06/2006	01820963000612179100	29/05/2007	293.478,00	100,00	293.478,00	5,097	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/06/2043	420	19,00	2230	50	204	3228	5
02080511061217910																2230	50	218	3234	0
02080511061217960	26/06/2006	01820963000612179600	30/05/2007	143.660,00	100,00	142.956,73	5,250	FNES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	336	196	12907	9
02080511061217990	26/06/2006	01820963000612179900	17/07/2007	186.000,00	100,00	184.017,83	5,290	FNES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	586	587	132	31578	5
02080511061217990																586	587	44	31548	0
02080511061218260	26/06/2006	01820963000612182600	25/07/2007	340.000,00	100,00	334.597,50	5,090	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	111	111	111	28429	0
02080511061218300	26/06/2006	01820963000612183000	29/06/2007	70.500,00	100,00	69.623,87	5,596	FNES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2024	192	19,00	752	109	57	5751	8
02080511061218400	26/06/2006	01820963000612184000	06/07/2007	112.000,00	100,00	106.774,17	5,042	FNES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	444	444	103	21127	8
02080511061218530	26/06/2006	01820963000612185300	14/06/2007	277.000,00	100,00	277.000,00	4,839	FNES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2225	272	62	9957	2
02080511061218530																2406	319	141	9909	0
02080511061218570	26/06/2006	01820963000612185700	07/06/2007	155.668,00	100,00	134.023,14	4,949	FNES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1	1	1	1	0
02080511061218680	26/06/2006	01820963000612186800	22/06/2007	148.844,63	100,00	145.604,09	4,999	FNES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1411	349	23	1710	10
02080511061218660	26/06/2006	01820963000612186600	31/05/2007	152.000,00

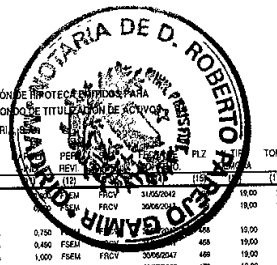

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	PER REVI.		PLZ		TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061219400	26/05/2006	01820963000612191400	31/05/2007	319.000,00	100,00	315.354,07	4,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	19,00	2880	452	99	7713	10
02080511061219800	26/05/2006	01820963000612191800	13/06/2007	240.000,00	100,00	234.000,00	4,650	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2042	19,00	2244	9	57	1233	0
02080511061219900															2312	562	99	1152	6
02080511061219800															2374	1152	125	11453	0
02080511061219900

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S/INDI.	PER. REVI.	SIM. AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061237390O	26/05/2006	01820963000612373900	16/06/2007	174.856,42	100,00	173.368,58	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1267	385	121	37270	5
02080511061237430O	26/05/2006	01820963000612374300	21/06/2007	110.000,00	100,00	108.679,98	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1161	653	178	46145	5
02080511061237520O	26/05/2006	01820963000612375200	14/06/2007	214.000,00	100,00	212.529,81	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1116	65	193	570	9
02080511061237550O	26/05/2006	01820963000612375500	04/06/2007	98.109,22	100,00	97.228,08	4,889	FMES	EUIA	0,539	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3521	491	41	30418	4
02080511061237600O	26/05/2006	01820963000612376000	04/07/2007	385.000,00	100,00	382.645,10	5,000	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	344	271	82	11143	0
02080511061237660O	26/05/2006	01820963000612376600	28/06/2007	172.544,00	100,00	172.544,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1898	878	136	53385	4
02080511061237880O	26/05/2006	01820963000612378800	05/06/2007	156.000,00	100,00	156.000,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	1016	119	106	6070	4
02080511061238040O	26/05/2006	01820963000612380400	05/07/2007	140.000,00	100,00	140.000,00	5,160	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1984	900	221	57104	10
02080511061238360O	26/05/2006	01820963000612383600	07/06/2007	159.300,00	100,00	159.204,82	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1870	358	204	15371	10
02080511061238410O	26/05/2006	01820963000612384100	31/05/2007	180.000,00	100,00	180.005,83	4,988	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2456	977	89	53407	7
02080511061238520O	26/05/2006	01820963000612385200	19/06/2007	229.000,00	100,00	227.986,31	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2	624	208	37031	4
02080511061238620O	26/05/2006	01820963000612386200	08/06/2007	167.684,00	100,00	165.894,86	5,357	FMES	EUIA	0,750	FTRA	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1791	391	70	44830	0
02080511061238620O																1766	386	95	44837	0
02080511061238719O	26/05/2006	01820963000612387100	18/07/2007	250.000,00	100,00	248.975,83	5,300	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1890	418	12	55507	7
02080511061238770O	26/05/2006	01820963000612387700	22/06/2007	184.000,00	100,00	183.508,89	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2516	1190	202	72917	8
02080511061238920O	26/05/2006	01820963000612389200	14/06/2007	162.900,00	100,00	162.158,26	5,057	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2537	1884	183	27778	12
02080511061238930O	26/05/2006	01820963000612389300	30/05/2007	88.500,00	100,00	87.655,04	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	13578	0
02080511061239611O	26/05/2006	01820963000612396100	29/06/2007	164.000,00	100,00	161.961,91	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1715	407	129	53817	4
02080511061239780O	26/05/2006	01820963000612397800	25/06/2007	123.700,81	100,00	123.080,29	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2575	1059	29	72245	3
02080511061239960O	26/05/2006	01820963000612399600	27/06/2007	57.400,00	100,00	56.907,47	5,259	FMES	EUIA	0,910	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2038	255	96	16337	5
02080511061240020O	26/05/2006	01820963000612400200	20/06/2007	53.000,00	100,00	52.556,80	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	1650	559	76	54701	4
02080511061240190O	26/05/2006	01820963000612401900	31/05/2007	220.000,00	100,00	217.662,62	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2225	848	167	74200	0
02080511061240490O	26/05/2006	01820963000612404900	09/07/2007	42.200,00	100,00	41.274,38	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2042	110	58	16174	9
02080511061241220O	26/05/2006	01820963000612412200	12/06/2007	198.000,00	100,00	198.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	1827	606	213	33990	3
02080511061241300O	26/05/2006	01820963000612413000	05/06/2007	152.818,71	100,00	151.764,47	4,899	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1561	1564	70	74967	5
02080511061241320O	26/05/2006	01820963000612413200	13/06/2007	420.000,00	100,00	417.154,24	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	840	721	12	54913	5
02080511061241350O	26/05/2006	01820963000612413500	13/07/2007	184.000,00	100,00	182.766,87	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	422	19,00	2073	3023	176	39192	5
02080511061241618O	26/05/2006	01820963000612416180	23/07/2007	223.100,00	100,00	221.787,91	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2369	309	182	16927	4
02080511061241710O	26/05/2006	01820963000612417100	31/05/2007	142.886,00	100,00	74.564,92	4,988	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1587	316	153	51357	5
02080511061241850O	26/05/2006	01820963000612418500	15/06/2007	195.000,00	100,00	193.856,42	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1442	1324	101	27596	13
02080511061241900O	26/05/2006	01820963000612419000	12/06/2007	110.000,00	100,00	109.391,60	5,349	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2596	1080	69	66205	3
02080511061242050O	26/05/2006	01820963000612420500	22/06/2007	108.000,00	100,00	106.848,58	5,170	MENS	EUIA	1,000	SEMAE	FRCV	10/07/2037	349	19,00	1826	253	5	14059	6
02080511061242440O	26/05/2006	01820963000612424400	22/06/2007	158.000,00	100,00	158.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	464	82	143	5070	3
02080511061242470O	26/05/2006	01820963000612424700	29/05/2007	150.000,00	100,00	147.936,91	4,948	FMES	EUIA	0,459	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1760	610	105	45305	5
02080511061242530O	26/05/2006	01820963000612425300	30/05/2007	242.318,00	100,00	239.032,28	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1850	1666	23	54701	7
02080511061242560O	26/05/2006	01820963000612425600	26/06/2007	207.000,00	100,00	206.106,68	5,707	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1775	186	50	7422	5
02080511061242680O	26/05/2006	01820963000612426800	20/06/2007	113.350,00	100,00	112.040,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	920	184	212	15616	6
02080511061242920O	26/05/2006	01820963000612429200	02/06/2007	152.500,00	100,00	151.521,36	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1122	955	143	5545	7
02080511061242950O	26/05/2006	01820963000612429500	30/05/2007	160.000,00	100,00	157.121,57	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1822	35	36	2499	0
02080511061243000O	26/05/2006	01820963000612430000	16/06/2007	280.000,00	100,00	277.234,75	5,100	FMES	EUIA	0,760	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1581	90	110	7019	5
02080511061243260O	26/05/2006	01820963000612432600	15/06/2007	272.000,00	100,00	270.192,11	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1324	302	38	13656	6
02080511061243410O	26/05/2006	01820963000612434100	14/06/2007	99.000,00	100,00	97.799,11	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1787	1426	112	80409	2
02080511061243750O	26/05/2006	01820963000612437500	31/05/2007	150.000,00	100,00	148.875,75	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2073	205	178	11754	4
02080511061243780O	26/05/2006	01820963000612437800	27/06/2007	186.000,00	100,00	184.732,26	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	586	585	188	31500	6
02080511061243780O																586	585	191	31503	3
02080511061243870O	26/05/2006	01820963000612438700	19/06/2007	84.217,74	100,00	83.494,41	5,299	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	968	373	51	29603	10
02080511061244140O	26/05/2006	01820963000612441400	13/07/2007	157.197,31	100,00	156.310,60	5,080	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1071	1071	215	37524	7
02080511061244290O	26/05/2006	01820963000612442900	29/06/2007	150.000,00	100,00	148.992,69	5,257	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2432	954	194	52380	4
02080511061244340O	26/05/2006	01820963000612443400	31/07/2007	103.000,00	100,00	101.823,64	4,800	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1710	123	77	4299	16
02080511061244350O	26/05/2006	01820963000612443500	29/06/2007	125.000,00	100,00	121.583,44	4,959	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	656	254	161	24527	5
02080511061244640O	26/05/2006	01820963000612446400	08/06/2007	138.500,00	100,00	131.146,74	5,250	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1372	96	145	19386	0
02080511061244640O																1456	110	85	19418	7
02080511061244720O	26/05/2006	01820963000612447200	29/05/2007	154.800,00	100,00	152.152,12	4,750	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1664	565	107	4248	7
02080511061244780O	26/05/2006	01820963000612447800	27/07/2007	116.960,77	100,00	115.217,41	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2193	1389	37	61566	0
02080511061244870O	26/05/2006	01820963000612448700	17/07/2007	80.000,00	100,00	78.759,10	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	124	124	206	9782	4
02080511061244970O	26/05/2006	01820963000612449700	29/05/2007	250.000,00	100,00	248.587,75	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1504	243	46	9614	7
02080511061245320O	26/05/2006	01820963000612453200	23/06/2007	221.000,00	100,00	219.368,50	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	527	318	65	3506	9
02080511061245330O	26/05/2006	01820963000612453300	15/06/2007	165.000,00	100,00	163.865,64	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2180	92	6	4197	5
02080511061245630O	26/05/2006	01820963000612456300	19/06/2007	221.600,00	100,00	220.519,14	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1718	252	52	15910	8
02080511061245630O																1718	252	56	15858	0
02080511061245680O	26/05/2006	01820963000612456800	03/07/2007	264.445,00	100,00	264.445,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2566	98	30	5516	5
02080511061245690O	26/05/2006	01820963000612456900	27/06/2007	130.000,00	100,00	128.432,04	5,207	MENS	EUIA	0,500	SEMAE	FRCV	05/07/2037	349	19,00	2084	884	28	57241	5
02080511061245690O																2084	884	30	57248	0
02080511061245760O	26/05/2006	01820963000612457600	04/06/2007	133.000,00	100,00	133.000,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1349	597	223	15835	4
02080511061245740O	26/05/2006	01820963000612457400	06/07/2007	185.000,00	100,00	183.864,83	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2515	402	100	47206	0
02080511061245780O	26/05/2006	01820963000612457800	25/05/2007	315.000,00	100,00	312.751,06	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2040	41	189	1996	0
02080511061245780O																2121	44	125	2206	4
02080511061245790O																2040	41	191	1992	0
02080511061245950O	26/05/2006	01820963000612459500	11/06/2007	280.000,00	100,00	278.075,13	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1594	1004	59	17304	5
02080511061246010O	26/05/2006	01820963000612460100	29/06/2007	144.000,00	100,00	142.270,96	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	345	345	8	24013	4
02080511061246080O	26/05/2006	01820963000612460800	20/06/2007	204.000,00	100,00	202.587,55	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2167	1728	28	132206	5
02080511061246230O	26/05/2006	01820963000612462300	22/06/2007	70.182,27	100,00	69.312,17	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	855	151	215	7740	3
02080511061246260O	26/05/2006	01820963000612462600	30/05/2007	110.143,00	100,00	109.023,75	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	5762	1	255	5552	4
02080511061246320O	26/05/2006	01820963000612463200	29/05/2007	240.000,00	100,00	238.805,73	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2869	2889	133	92323	3
02080511061245480O	26/05/2006	01820963000612454800	17/07/2007	208.994,12	100,00	208.258,52	5,080	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2053	998	148	22673	0
02080511061246610O	26/05/2006	01820963000612466100	09/06/2007	137.000,00	100,00	136.430,18	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1956	457	123	29854	3
02080511061246610O																2059	494	151	29849	0
02080511061246980O	26/05/2006	01820963000612469800	11/06/2007	180.000,00	100,00	180.350,75	5,170	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1068	496	197	18549	10
02080511061247040O	26/05/2006	01820963000612470400	04/06/2007	133.000,00	100,00	132.381,68	5,159	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	355	47	13228	7
02080511061247140O	26/05/2006	01820963000612471400	27/06/2007	240.000,00	100,00	235.948,27	4,998	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2778	1	51	77163	3
02080511061247410O	26/05/2006	01820963000612474100	25/06/2007	176.000,00	100,00	173.802,06	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1784	331	204	37294	8
02080511061247420O	26/05/2006	01820963000612474200	29/06/2007	136.123,25	100,00	134.123,25	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2040	385	19,00	1454	135	28	19009	0
02080511061247480O	26/05/2006	01820963000612474800	07/06/2007	113.000,00	100,00	112.015,81	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2604	576	191	3508	10
02080511061247540O	26/05/2006	01820963000612475400	05/06/2007	173.000,00	100,00	173.000,00	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3047	1307	70	81674	5
02080511061247810O	26/05/2006	01820963000612478100	19/06/2007	233.500,00	100,00	232.007,76	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1225	31	121	2611	0
02080511061247930O	26/05/2006	01820963000612479300	06/06/2007	178.000,00	100,00	174.958,96	5,147	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	518	318	237	10057	9
02080511061248020O	26/05/2006	01820963000612480200	27/06/2007	105.300,00	100,00	103.471,59	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2114	158	45	5745	9
02080511061248340O	26/05/2006	01820963000612483400	06/06/2007	129.573,94	100,00	128.044,12	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1434	666	48	35959	0
02080511061248600O	26/05/2006	01820963000612486000	05/07/2007	101.191,00	100,00	99.066,54	5,520	MENS	EUIA	1,000	SEMAE	FRCV	05/08/2027	230	19,00	779	478	82	34935	2
02080511061248630O	26/05/2006	01820963000612486300	22/06/2007	220.586,92	100,00	197.547,17	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2048	1421	101	91500	9
02080511061248660O	26/05/2006	01820963000612486600	15/06/2007	200.000,00	100,00	198.037,20	5,059	FMES	EUIA	0,720	FSEM	FRCV	30/06/2040	385	19,00	1409	1168	17	16503	9
02080511061248700O	26/05/2006	01820963000612487000	29/05/2007	160.000,00	100,00	158.926,91	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	286	241	102	16057	2
02080511061248730O	26/05/2006	01820963000612487300	25/05/2007	151.000,00	100,00	149.892,57	5,048	MENS	EUIA	0,550	SEMAE	FRCV	10/06/2047	469	19,00	1758	1739	152	98015	4
02080511061248820O	26/05/2006	01820963000612488200	25/05/2007	178.000,00	100,00	176.640,71	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2206	1282	169	79081	6
02080511061248820O																1994	1068	215	78995	0
02080511061249250O	26/05/2006	01820963000612492500	26/06/2007	185.000,40	100,00	185.000,40	4,839	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	564	564	124	34750	3
02080511061249280O	26/05/2006	01820963000612492800	29/06/2007	91.965,00	100,00	91.005,93	4,900	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	4158	457	94	19604	0
02080511061249400O	26/05/2006	01820963000612494000	25/06/2007	245.000,00	100,00	241.662,82	5,170	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2030	265	19,00	1930	400	33	39760	0
02080511061249400O																2177	557	155	39614	0
02080511061249400O																2524	1004	63	39972	0
02080511061249400O																696	187	196	14764	0
02080511061249590O	26/05/2006	01820963000612459900	15/06/2007	195.000,00	100,00	187.673,40	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	861	124	199	19201	5
02080511061249640O	26/05/2006	01820963000612496400	31/05/2007	197.783,00	100,00	195.814,42	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3583	1557	115	6578	10
02080511061249690O	26/05/2006	01820963000612496900	21/06/2007	185.000,00	100,00	183.655,84	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2327	405	192	14073	3
02080511061249840O	26/05/2006	01820963000612498400	03/08/2007	210.000,00	100,00	208.674,00	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4618	845	47	49698	3
02080511061249840O																4618	845	1	49682	0
02080511061250220O	26/05/2006	01820963000612502200	21/06/2007	129.577,45	100,00	128.949,88	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2394	617	45	48190	10
02080511061250500O	26/05/2006	01820963000612505000	28/06/2007	153.100,00	100,00	151.007,91	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	348	19,00	3078	297	7	15474	0
02080511061250780O	26/05/2006	01820963000612507800	12/06/2007	290.000,00	100,00	284.006,93	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2016	565	173	40086	4
02080511061250650O	26/05/2006	01820963000612506500	26/07/2007	118.000,00	100,00	117.336,91	5,340	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1576	718	129	35183	0
02080511061250970O	26/05/2006	01820963000612509700	29/06/2007	163.500,00	100,00	162.192,12	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2122	389	148	27726	5
02080511061251230O	26/05/2006	01820963000612512300	06/06/2007	110.000,00	100,00	109.306,30	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	886	886	79	58077	4
02080511061251360O	26/05/2006	01820963000612513600	29/06/2007	135.000,00	100,00	135.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1245	917	117	18290	5
02080511061251390O	26/05/2006	01820963000612513900	22/06/2007	259.000,00	100,00	247.407,16	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	57	159	1	3501	0
02080511061251600O	26/05/2006	01820963000612516000	29/06/2007	114.000,00	100,00	112.903,94	4,948	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1531	682	186	33404	5
02080511061251620O	26/05/2006	01820963000612516200	06/06/2007	124.500,00	100,00	123.722,68	5,249	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3425	2497	66	15508	7
02080511061251880O	26/05/2006	01820963000612518800	30/04/2007	225.800,00	100,00	219.399,48	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2025	211	19,00	2215	735	128	50999	5
02080511061252060O	26/05/2006	01820963000612520600	18/06/2007	226.435,96	100,00	224.879,30	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEMAE	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2047	407	123	20896	6
02080511061252710O	26/05/2006	01820963000612527100	01/06/2007	255.000,00	100,00	253.246,95	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1625	1004	114	19565	19
02080511061252690O	26/05/2006	01820963000612526900	05/06/2007	120.000,00	100,00	117.688,76	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1201	1	149	52281	4
02080511061253020O	26/05/2006	01820963000612530200	07/06/2007	58.000,00	100,00	57.519,90	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1863	185	43	15249	5
02080511061253190O	26/05/2006	01820963000612531900	07/06/2007	150.000,00	100,00	148.693,03	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	893	172	51	11119	4
02080511061253330O	26/05/2006	01820963000612533300	09/07/2007	226.000,00	100,00	226.135,76	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	4061	1251	157	579	10
02080511061253340O	26/05/2006	01820963000612534500	18/06/2007	170.500,00	100,00	169.737,02	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1421	806	183	21652	4
02080511061253520O	26/05/2006	01820963000612535200	31/05/2007	158.990,00	100,00	157.466

204

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN	REV.	AMORT.	FECHA DE VTO. FINAL	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061253000	26/05/2006	01820963000612538000	21/06/2007	210.000,00	100,00	209.211,92	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	469	19,00	2737	1635	103	22664	6
02080511061253500	26/05/2006	01820963000612538500	12/06/2007	147.000,00	100,00	145.849,12	4,839	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	469	19,00	2384	1399	116	56421	5
02080511061253700	26/05/2006	01820963000612537000	19/06/2007	150.000,00	100,00	148.943,83	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	469	19,00	3365	2256	100	2225	5
02080511061253800	26/05/2006	01820963000612538800	03/08/2007	194.545,37	100,00	193.535,56	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4818	945	41	49666	3
02080511061253880																4810	942	196	49666	0
02080511061253900	26/05/2006	01820963000612539100	25/05/2007	178.000,00	100,00	176.359,47	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	1906	992	20	7165	11
02080511061254100	26/05/2006	01820963000612541900	08/06/2007	106.000,00	100,00	105.213,83	4,868	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1229	1036	149	103052	3
02080511061254190																1227	1041	55	105058	0
02080511061254300	26/05/2006	01820963000612543700	12/06/2007	155.000,00	100,00	154.180,50	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	3077	1330	22	83109	5
02080511061254390	26/05/2006	01820963000612543900	20/06/2007	255.000,00	100,00	253.759,78	5,447	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2508	764	219	15618	11
02080511061255000	26/05/2006	01820963000612550100	04/06/2007	80.000,00	100,00	79.046,86	5,150	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2047	348	19,00	2021	284	218	17503	3
02080511061255100	26/05/2006	01820963000612551300	25/06/2007	151.000,00	100,00	149.436,20	5,096	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2032	289	19,00	32442	1252	69	32442	5
02080511061253700	26/05/2006	01820963000612553700	07/06/2007	127.000,00	100,00	124.991,65	5,598	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/05/2032	289	19,00	3619	979	116	7796	8
02080511061254600	26/05/2006	01820963000612554600	31/05/2007	152.100,00	100,00	150.107,03	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1632	412	91	32280	9
02080511061255800	26/05/2006	01820963000612555800	02/07/2007	153.015,25	100,00	152.084,48	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1225	482	23	38807	6
02080511061255760	26/05/2006	01820963000612557560	27/07/2007	266.000,00	100,00	264.292,14	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2048	458	19,00	3907	610	33	40479	0
02080511061255790																3905	765	157	40510	0
02080511061255760																3907	610	26	40477	0
02080511061255790																726	267	28	11236	6
02080511061255800																2256	154	188	7271	8
02080511061255940	26/05/2006	01820963000612559400	20/07/2007	80.600,00	100,00	80.500,00	5,260	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2256	154	188	7271	8
02080511061256300	26/05/2006	01820963000612563200	11/06/2007	160.000,00	100,00	157.314,03	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2032	289	19,00	1323	516	103	2007	10
02080511061256600	26/05/2006	01820963000612566400	11/06/2007	240.000,00	100,00	238.330,75	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1261	485	155	30927	12
02080511061257050	26/05/2006	01820963000612570500	12/06/2007	137.000,00	100,00	135.511,03	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2039	373	19,00	1317	489	152	30921	0
02080511061257050																1317	489	152	24581	5
02080511061257100	26/05/2006	01820963000612571800	06/06/2007	210.000,00	100,00	207.277,45	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	3515	296	179	35783	9
02080511061257200	26/05/2006	01820963000612572200	04/05/2007	109.145,39	100,00	108.468,31	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	1277	1277	102	12047	10
02080511061257800	26/05/2006	01820963000612575800	07/06/2007	204.000,00	100,00	202.940,63	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/05/2044	435	19,00	1858	539	178	17226	8
02080511061257500	26/05/2006	01820963000612577500	28/06/2007	120.000,00	100,00	119.446,35	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2664	246	46	17209	0
02080511061257500																2917	298	173	17209	0
02080511061257750	26/05/2006	01820963000612577700	19/06/2007	103.000,00	100,00	101.574,88	4,799	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/09/2051	279	19,00	1589	336	111	25366	5
02080511061257700	26/05/2006	01820963000612578800	27/07/2007	84.238,92	100,00	83.484,20	5,060	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2040	391	19,00	1604	342	44	23807	0
02080511061257800	26/05/2006	01820963000612579100	12/07/2007	103.200,00	100,00	102.226,67	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1911	614	146	38655	5
02080511061257910	26/05/2006	01820963000612581900	15/06/2007	187.000,00	100,00	185.555,85	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2961	142	203	14050	0
02080511061258190																294	140	173	13572	0
02080511061258300	26/05/2006	01820963000612583800	19/07/2007	211.997,94	100,00	210.569,28	5,545	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2552	945	185	59941	1
02080511061258590	26/05/2006	01820963000612590100	07/06/2007	258.000,00	100,00	256.452,30	5,246	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/06/2044	432	19,00	2241	1782	5	135579	0
02080511061258590																2241	1742	152	135501	0
02080511061259010																2237	1779	152	135501	0
02080511061259100																1286	486	140	43304	0
02080511061259200	26/05/2006	01820963000612592000	29/06/2007	166.000,00	100,00	165.204,17	4,939	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	2845	1138	96	50311	4
02080511061259300	26/05/2006	01820963000612593900	15/07/2007	335.704,13	100,00	333.553,78	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	99999	9999	9999	14346	0
02080511061259390	26/05/2006	01820963000612594300	22/06/2007	125.000,00	100,00	123.865,81	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	1301	1301	611	32151	10
02080511061259430	26/05/2006	01820963000612595300	07/06/2007	110.000,00	100,00	108.041,59	4,917	FMES	EUIA	0,310	FSEM	FRCV	30/05/2032	289	19,00	2209	2209	201	73193	10
02080511061259600	26/05/2006	01820963000612596000	07/06/2007	196.500,00	100,00	195.858,58	4,843	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	2701	1026	56	43265	0
02080511061259850	26/05/2006	01820963000612598500	30/05/2007	201.400,00	100,00	199.862,02	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2622	569	119	43319	4
02080511061259850																2636	445	27	8558	15
02080511061259890	26/05/2006	01820963000612598900	27/06/2007	282.000,00	100,00	280.257,45	5,300	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	3030	1085	53	98418	8
02080511061260000	26/05/2006	01820963000612602000	19/06/2007	84.141,00	100,00	82.372,25	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/08/2027	253	19,00	1971	56	8	4726	0
02080511061260600	26/05/2006	01820963000612606400	25/06/2007	85.000,00	100,00	83.000,00	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	2851	455	137	11733	8
02080511061260640	26/05/2006	01820963000612607900	08/06/2007	259.000,00	100,00	256.800,83	4,805	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2965	305	106	79387	11
02080511061260700	26/05/2006	01820963000612609500	26/06/2007	113.000,00	100,00	112.223,17	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1544	57	1	4054	0
02080511061260950	26/05/2006	01820963000612609800	08/06/2007	241.804,79	100,00	239.906,02	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2038	361	19,00	2311	155	47	14545	7
02080511061260980	26/05/2006	01820963000612610000	08/06/2007	220.000,00	100,00	218.434,94	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2043	429	19,00	2311	155	47	14545	7
02080511061261000	26/05/2006	01820963000612614200	27/06/2007	268.000,00	100,00	266.699,21	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	18,00	3	3	3	3	0
02080511061261420	26/05/2006	01820963000612615100	14/06/2007	270.000,00	100,00	268.000,00	5,520	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	2718	139	77	5322	4
02080511061261510	26/05/2006	01820963000612615700	21/06/2007	165.000,00	100,00	163.283,17	5,049	FMES	EUIA	0,760	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	3474	2548	157	29324	5
02080511061261570	26/05/2006	01820963000612616000	31/05/2007	125.000,00	100,00	123.668,15	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	4502	360	186	14449	4
02080511061261600	26/05/2006	01820963000612616400	11/06/2007	161.600,00	100,00	160.031,77	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1704	419	158	39915	0
02080511061261640	26/05/2006	01820963000612616600	27/06/2007	254.587,24	100,00	253.217,58	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1892	663	118	21373	7
02080511061261660	26/05/2006	01820963000612617000	31/05/2007	168.000,00	100,00	166.566,49	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3746	1472	203	8561	11
02080511061261700	26/05/2006	01820963000612622700	03/07/2007	183.000,00	100,00	181.048,09	5,240	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1597	410	50	21896	4
02080511061262700	26/05/2006	01820963000612624200	04/06/2007	170.000,00	100,00	169.078,34	5,749	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	714	89	143	6557	5
02080511061262910	26/05/2006	01820963000612626100	21/06/2007	211.791,14	100,00	205.575,78	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	2831	864	159	24193	0
02080511061262910																2512	355	102	24305	7
02080511061262930	26/05/2006	01820963000612626300	12/06/2007	99.600,00	100,00	99.004,48	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2693	1849	112	41365	7
02080511061262980	26/05/2006	01820963000612629900	27/07/2007	213.475,19	100,00	211.999,45	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2566	2566	208	24321	0
02080511061263000	26/05/2006	01820963000612629900	25/06/2007	120.000,00	100,00	118.071,10	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2028	252	19,00	693	693	28	17150	9
02080511061263000	26/05/2006	01820963000612630500	09/06/2007	220.500,00	100,00	218.486,46	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	3595	679	181	27714	9
02080511061263050	26/05/2006	01820963000612633000	12/06/2007	151.000,00	100,00	129.697,49	5,138	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1905	105	175	14501	0
02080511061263000																1026	106	217	14545	4
02080511061263300	26/05/2006	01820963000612634500	08/06/2007	163.000,00	100,00	161.563,02	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	440	56	125	4779	6
02080511061263500	26/05/2006	01820963000612635000	04/06/2007	103.000,00	100,00	101.800,83	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2037	340	19,00	2570	1717	150	40791	5
02080511061263600	26/05/2006	01820963000612640200	20/07/2007	254.000,00	100,00	252.943,01	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3063	91	35	1565	10
02080511061264020	26/05/2006	01820963000612642000	18/06/2007	108.529,00	100,00	107.910,31	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2045	457	19,00	2568	1381	216	18490	5
02080511061264040	26/05/2006	01820963000612642400	08/06/2007	180.000,00	100,00	178.782,56	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2996	249	68	13360	5
02080511061264900	26/05/2006	01820963000612642900	22/06/2007	265.000,00	100,00	263.254,97	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2731	355	202	9551	0
02080511061264900																2181	147	166	9575	8
02080511061264240	26/05/2006	01820963000612642840	05/06/2007	130.412,00	100,00	129.862,33	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1483	422	30	12941	7
02080511061264240	26/05/2006	01820963000612643900	12/07/2007	130.650,82	100,00	129.657,72	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	877	225	111	16283	0
02080511061264240																977	225	171	16283	5
02080511061264390	26/05/2006	01820963000612645700	25/06/2007	339.765,30	100,00	168.477,79	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1904	122	53	7733	6
02080511061264570	26/05/2006	01820963000612649700	07/06/2007	222.952,00	100,00	220.988,15	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2699	69	79	4455	12
02080511061264700	26/05/2006	01820963000612652400	07/06/2007	264.000,00	100,00	262.172,71	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1058	1058	87	7573	7
02080511061265360	26/05/2006	01820963000612653600	29/06/2007	180.000,00	100,00	178.345,83	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1691	1529	175	14067	9
02080511061265660	26/05/2006	01820963000612656500	05/06/2007	217.000,00	100,00	214.281,01	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/05/2042	468	19,00	3284	807	77	7499	4
02080511061265700	26/05/2006	01820963000612657300	25/06/2007	147.642,74	100,00	146.455,56	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1867	345	157	8234	7
02080511061265900	26/05/2006	01820963000612657900	31/05/2007	129.032,12	100,00	126.679,96	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1933	248	91	3850	12
02080511061265700	26/05/2006	01820963000612661200	22/06/2007	152.342,00	100,00	150.520,53	5,198	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2011	92	17	11916	7
02080511061266120	26/05/2006	01820963000612661900	28/06/2007	324.000,00	100,00	321.001,97	4,699	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	2911	735	184	37321	8
02080511061266190	26/05/2006	01820963000612662600	13/06/2007	75.500,00	100,00	74.617,44	5,456	FMES	EUIA	0,800	FTRA	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2911	735	184	2108	3
02080511061266560	26/05/2006	01820963000612665500	21/06/2007	137.758,47	100,00	136.529,96	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	1881	128	148	8602	7
02080511061266400	26/05/2006	01820963000612668400	01/06/2007	233.000,00	100,00	231.525,31	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	1460	576	7	14483	14
02080511061266400																567	214	77	1772720	0
02080511061266940	26/05/2006	01820963000612669420	29/07/2007	180.000,00	100,00	178.518,19	5,190	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	739	738	218	61410	5
02080511061267020	26/05/2006	01820963000612670200	25/07/2007	51.222,00	100,00	50.119,92	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1153	19	222	2061	4
02080511061267100	26/05/2006	01820963000612671000	13/06/2007	154.981,24	100,00	152.725,45	5,350	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2037	253	19,00	1287	1	129	42142	10
02080511061267120	26/05/2006	01820963000612671200	15/06/2007	80.000,00	100,00	78.047,34	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2027	229	19,00	1274	385	12	8143	15
02080511061267200	26/05/2006	01820963000612672600	08/06/2007	151.870,00	120,00	150.663,06	5,100	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2027	351	19,00	3356	266	222	14786	10
02080511061267730	26/05/2006	01820963000612677300	06/06/2007	280.000,00	100,00	277.263,77	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	290	19,00	1621	1266	139	10554	9
02080511061268320	26/05/2006	01820963000612683200	19/07/2007	131.741,88	100,00	130.900,40	5,080	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	31/07/2032	289	19,00	1506	508	114	38136	9
02080511061268360	26/05/2006	01820963000612683800	05/06/2007	136.000,00	100,00	135.501,39	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1542	13	189	30259	8
02080511061268400	26/05/2006	01820963000612684000	31/05/2007	160.000,00	100,00	158.440,78	5,498	MENS	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2039	372	19,00	1	1	1	962	7
02080511061268410	26/05/2006	01820963000612684100	20/06/2007	190.000,00	100,00	188.690,34	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1	1	1	1	0
02080511061268500	26/05/2006	01820963000612685000	20/06/2007	132.857,10	100,00	132.361,70	5,520	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2536	1069	26	15823	17
02080511061268260	26/05/2006	01820963000612686200	08/07/2007	189.495,00	100,00	188.771,33	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1731	487	209	33257	6
02080511061268640	26/05/2006	01820963000612686400	25/06/2007	228.000,00	100,00	225.130,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2032	289	19,00	2251	1225	150	34164	15
02080511061268680	26/05/2006	01820963000612688600	31/05/2007	245.000,00	100,00	243.298,01	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1585	552	91	10437	10
02080511061268800	26/05/2006	01820963000612689200	29/05/2007	180.500,00	100,00	178.925,14	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1478	64	173	1790	0
02080511061269000	26/05/2006	01820963000612691500	11/06/2007	213.262,96	100,00	211.796,19	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2028	835	142	68332	4
02080511061269150	26/05/2006	01820963000612692800	27/06/2007	256.000,00	100,00	254.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2045	445	19,00	5251	1104	125	48333	4
02080511061269200	26/05/2006	01820963000612693600	31/05/2007	111.000,00	100,00	110.225,27	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2048	456	19,00	1926	142	71	6114	0
02080511061269450	26/05/2006	01820963000612694500	01/06/2007	118.000,00	100,00	116.565,20	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2151	1225	150	87962	4
02080511061269480	26/05/2006	01820963000612694800	15/07/2007	237.500,00	100,00	236.566,52	5,550	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2268	483	197	21438	4
02080511061269510	26/05/2006	01820963000612695100	20/06/2007	183.700,00	100,00	182.437,10	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1161	161	102	10549	3
02080511061269200	26/05/2006	01820963000612695200	22/06/2007	227.575,00	100,00	224.900,00	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2047	349	19,00	1586	329	14	7557	9
02080511061269600	26/05/2006	01820963000612696000														1586	329	17	7590	0
02080511061269600																1586	329	17	2187	7
02080511061269600	26/05/2006	01820963000612696200	14/06/2007	241.718,75	100,00	236.306,97	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2047	349	19,00	1722	40	175	9791	9
02080511061269700	26/05/2006	01820963000612697500	25/06/2007	230.200,00	100,00	215.105,18	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1266	1266	53	12735	10
02080511061269750	26/05/2006	01820963000612697600	15/06/2007	225.250,00	100,00	224.259,28	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1711	592	97	14883	5
02080511061269800	26/05/2006	01820963000612697700	07/06/2007	106.700,00	100,00	105.490,46	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2032	288	19,00	659	162	196	34067	7
02080511061269850	26/05/2006	01820963000612698500	19/06/2007	280.000,00	100,00	278.753,96	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1998	582	218	14518	3
02080511061269600	26/05/2006	01820963000612698600	29/05/2007	171.332,80	100,00	170.203,12	5,648	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1504	245	40	3148	4
02080511061269200	26/05/2006	01820963000612699200	27/06/2007	139.000,00	100,00	138.084,89	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2229	44	9	30277	12
02080511061269700	26/05/2006	01820963000612700500	29/05/2007	240.000,00	100,00	236.767,34	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3180	1066	61	4801	2
02080511061270050	26/05/2006	01820963000612701800	01/06/2007	272.461,00	100,00	272.067,62	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	3640	151	51	12968	9
02080511061270180	26/05/2006	01820963000612702500	01/06/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1	1	1	43009	5
02080511061270530	26/05/2006	01820963000612705300	31/05/2007	200.000,00	100,00	197.960,53	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FR

RELACIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 28 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SIMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061276100	28/05/2008	01820963000612716100	15/06/2007	291.600,00	100,00	229.916,54	4,749	MENS	EURIA	0,400	SEME	FRCV	20/07/2047	469	19,00	1830	295	42	10719	5
02080511061271700	28/05/2008	01820963000612717700	04/06/2007	660.000,00	100,00	548.648,73	4,699	FMES	EURIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1993	1993	165	18810	2
02080511061272060	28/05/2008	01820963000612720660	01/06/2007	140.000,00	100,00	138.796,93	5,149	FMES	EURIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	1280	463	166	38369	3
02080511061272100	28/05/2008	01820963000612721000	29/05/2007	196.927,00	100,00	196.506,72	4,839	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1757	514	172	3042	14
02080511061272300	28/05/2008	01820963000612723000	30/04/2007	71.000,00	100,00	70.009,09	5,693	FMES	EURIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3620	159	25	18629	4
02080511061272500	28/05/2008	01820963000612725000	04/06/2007	300.000,00	100,00	298.118,44	5,149	FMES	EURIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1815	28	51	1304	0
02080511061272510	28/05/2008	01820963000612725100	05/06/2007	99.000,00	100,00	97.169,85	5,057	FMES	EURIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	1572	172	67	14819	0
02080511061272510																1700	309	2	14822	0
02080511061272540	28/05/2008	01820963000612725400	29/05/2007	114.000,00	100,00	113.216,74	5,087	FMES	EURIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	847	51	82	3000	5
02080511061272850	28/05/2008	01820963000612728350	07/06/2007	83.000,37	100,00	82.770,97	5,399	FMES	EURIA	1,050	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1114	416	223	1486	21
02080511061272920	28/05/2008	01820963000612729200	11/06/2007	160.000,00	100,00	158.122,03	5,349	FMES	EURIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1704	416	160	39614	0
02080511061272990	28/05/2008	01820963000612729900	19/07/2007	199.000,00	100,00	196.700,71	5,060	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1673	151	218	7149	6
02080511061273150	28/05/2008	01820963000612731500	01/06/2007	111.815,00	100,00	111.064,50	5,139	FMES	EURIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	99	99	99	17948	0
02080511061273160	28/05/2008	01820963000612731600	29/06/2007	95.000,00	100,00	92.614,25	4,749	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1109	1183	32	68054	6
02080511061273270	28/05/2008	01820963000612732700	07/06/2007	136.400,00	100,00	136.400,00	5,670	MENS	EURIA	0,790	SEME	FRCV	06/07/2047	469	19,00	2569	96	118	5698	0
02080511061273270																2569	96	119	5318	5
02080511061273380	28/05/2008	01820963000612733800	02/08/2007	148.000,00	100,00	147.006,00	5,060	MENS	EURIA	0,490	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	1810	143	25	9962	3
02080511061273740	28/05/2008	01820963000612737400	05/06/2007	300.000,00	100,00	300.000,00	4,839	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2327	395	107	24865	5
02080511061273850	28/05/2008	01820963000612738500	01/06/2007	178.614,28	100,00	178.155,60	5,247	FMES	EURIA	0,690	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	711	64	88	4035	3
02080511061273850																721	65	205	4031	0
02080511061274040	28/05/2008	01820963000612740400	22/06/2007	115.000,00	100,00	114.268,47	5,149	FMES	EURIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1348	509	117	39634	3
02080511061274070	28/05/2008	01820963000612740700	12/07/2007	116.100,00	100,00	114.866,28	5,060	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2470	636	173	57542	3
02080511061274560	28/05/2008	01820963000612745600	30/05/2007	150.000,00	100,00	148.151,15	5,248	FMES	EURIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1962	124	218	8378	13
02080511061274600	28/05/2008	01820963000612746000	08/06/2007	200.000,00	100,00	198.216,23	5,257	FMES	EURIA	0,850	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	1815	563	14	32699	4
02080511061274890	28/05/2008	01820963000612748900	30/05/2007	252.387,00	100,00	251.049,21	4,988	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	610	181	113	9418	9
02080511061274700	28/05/2008	01820963000612747000	27/06/2007	102.000,00	100,00	101.342,82	5,599	FMES	EURIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	965	118	118	4165	7
02080511061274760	28/05/2008	01820963000612747600	21/06/2007	117.000,00	100,00	117.000,00	5,170	FMES	EURIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2022	289	19,00	1113	475	179	28487	3
02080511061274760																1111	474	207	28389	0
02080511061274810	28/05/2008	01820963000612748100	12/06/2007	48.000,00	100,00	47.606,17	5,299	FMES	EURIA	0,950	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	3226	179	103	6660	4
02080511061274820	28/05/2008	01820963000612748200	22/06/2007	186.000,00	100,00	184.721,32	4,839	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2041	1382	185	39049	17
02080511061274920	28/05/2008	01820963000612749200	29/05/2007	300.000,00	100,00	300.000,43	4,849	FMES	EURIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2025	211	19,00	3010	865	69	58581	3
02080511061275060	28/05/2008	01820963000612750600	05/06/2007	129.000,00	100,00	82.404,90	5,049	FMES	EURIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	237	237	127	10264	4
02080511061275080	28/05/2008	01820963000612750800	19/07/2007	170.000,00	100,00	169.257,88	5,080	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	1858	607	44	34002	5
02080511061275140	28/05/2008	01820963000612751400	25/05/2007	83.105,00	100,00	82.538,29	5,197	FMES	EURIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1	1	30448	0
02080511061275510	28/05/2008	01820963000612755100	08/06/2007	115.000,00	100,00	114.251,96	4,999	FMES	EURIA	0,640	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1271	476	113	39096	5
02080511061275800	28/05/2008	01820963000612758000	19/06/2007	160.373,58	100,00	159.782,50	5,249	FMES	EURIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	2033	1362	185	59009	0
02080511061275840	28/05/2008	01820963000612758400	31/05/2007	223.000,00	100,00	221.284,31	5,247	FMES	EURIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3418	23	116	1135	10
02080511061276040	28/05/2008	01820963000612760400	26/07/2007	92.800,00	100,00	92.267,83	5,799	FMES	EURIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1996	549	12	38649	6
02080511061276200	28/05/2008	01820963000612762000	11/06/2007	154.156,63	100,00	149.868,24	4,849	FMES	EURIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2157	1414	202	60306	3
02080511061276400	28/05/2008	01820963000612764000	29/07/2007	272.500,00	100,00	271.379,11	5,080	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2229	153	122	7842	5
02080511061276780	28/05/2008	01820963000612767800	29/07/2007	139.000,00	100,00	138.094,83	5,283	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2654	309	75	9025	12
02080511061276830	28/05/2008	01820963000612768300	29/06/2007	133.000,00	100,00	131.769,95	5,249	FMES	EURIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1670	1670	225	21294	5
02080511061276830																1670	287	187	21275	0
02080511061276920	28/05/2008	01820963000612769200	03/08/2007	172.000,00	100,00	170.251,53	4,859	FMES	EURIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3179	18	217	1047	8
02080511061276990	28/05/2008	01820963000612769900	05/07/2007	265.000,00	100,00	265.000,00	5,300	FMES	EURIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2202	162	3	2202	4
02080511061277090	28/05/2008	01820963000612770900	18/06/2007	163.900,00	100,00	162.515,26	5,307	FMES	EURIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2043	421	19,00	1308	200	10	27493	5
02080511061277090																1307	199	129	27353	0
02080511061277540	28/05/2008	01820963000612775400	18/06/2007	294.500,00	100,00	292.388,16	5,107	FMES	EURIA	1,500	FSEM	FRCV	30/06/2089	373	19,00	1964	254	129	5772	4
02080511061277970	28/05/2008	01820963000612779700	28/06/2007	180.000,00	100,00	178.874,36	5,657	FMES	EURIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3349	122	96	956	4
02080511061278000	28/05/2008	01820963000612780000	05/07/2007	132.150,00	100,00	132.708,04	5,149	FMES	EURIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2810	612	215	15963	5
02080511061278130	28/05/2008	01820963000612781300	31/05/2007	163.000,00	100,00	162.730,79	5,256	FMES	EURIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2032	349	19,00	1313	335	185	15647	9
02080511061278320	28/05/2008	01820963000612783200	27/07/2007	218.500,00	100,00	217.531,39	5,390	FMES	EURIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1294	787	180	25452	12
02080511061278420	28/05/2008	01820963000612784200	22/05/2007	151.800,00	100,00	150.866,09	5,607	FMES	EURIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2567	98	146	5795	4
02080511061278520	28/05/2008	01820963000612785200	30/04/2007	150.000,00	100,00	149.474,41	5,585	FMES	EURIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1858	914	173	51318	0
02080511061278530	28/05/2008	01820963000612785300	05/06/2007	97.000,00	100,00	94.943,67	5,099	FMES	EURIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2019	133	19,00	2314	244	50	26266	0
02080511061278610	28/05/2008	01820963000612786100	06/06/2007	205.000,00	100,00	202.518,51	5,049	FMES	EURIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1604	951	155	40089	0
02080511061278610																1506	885	187	41195	5
02080511061278640	28/05/2008	01820963000612786400	05/06/2007	196.000,00	100,00	194.296,87	5,150	FMES	EURIA	0,990	FSEM	FRCV	30/05/2042	469	19,00	1009	1009	125	1153	11
02080511061278680	28/05/2008	01820963000612786800	08/06/2007	63.504,00	100,00	63.104,04	5,757	FMES	EURIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1244	412	180	19459	6
02080511061278730	28/05/2008	01820963000612787300	05/06/2007	240.000,00	100,00	238.405,01	4,899	FMES	EURIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1682	565	168	40260	3
02080511061278780	28/05/2008	01820963000612787800	07/06/2007	130.368,44	100,00	126.740,32	4,839	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	345	19,00	2139	723	82	29647	7
02080511061278840	28/05/2008	01820963000612788400	30/05/2007	220.000,00	100,00	220.000,00	5,496	FMES	EURIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	2442	88	12	4065	9
02080511061279040	28/05/2008	01820963000612790400	25/06/2007	115.200,00	100,00	114.141,33	4,839	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1348	509	115	39632	3
02080511061279050	28/05/2008	01820963000612790500	21/06/2007	214.629,04	100,00	213.257,39	5,170	FMES	EURIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1923	979	7	49241	0
02080511061279050																1815	871	184	43027	6
02080511061279300	28/05/2008	01820963000612793000	06/06/2007	190.000,00	100,00	187.627,84	4,749	FMES	EURIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1271	641	156	50096	3
02080511061279380	28/05/2008	01820963000612793800	19/06/2007	183.000,00	100,00	181.383,27	4,948	FMES	EURIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	2281	1393	48	34484	6
02080511061279490	28/05/2008	01820963000612794900	19/06/2007	146.800,00	100,00	145.684,92	5,149	FMES	EURIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3327	256	16	9008	2
02080511061279500	28/05/2008	01820963000612795000	19/06/2007	149.702,64	100,00	146.845,52	4,839	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3323	840	148	7966	8
02080511061279540	28/05/2008	01820963000612795400	22/06/2007	182.324,00	100,00	181.158,81	5,170	FMES	EURIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2411	374	209	21021	1
02080511061279660	28/05/2008	01820963000612796600	27/06/2007	227.000,00	100,00	225.452,61	4,839	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2068	663	31	39078	0
02080511061279660																2068	668	20	39712	5
02080511061279750	28/05/2008	01820963000612797500	23/08/2007	552.960,00	100,00	548.068,73	5,097	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	30/08/2037	345	19,00	3456	421	119	15781	3
02080511061279790	28/05/2008	01820963000612797900	25/06/2007	223.100,00	100,00	222.170,56	5,449	FMES	EURIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2413	775	70	50524	9
02080511061279850	28/05/2008	01820963000612798500	30/04/2007	199.401,85	100,00	189.737,29	5,283	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2053	304	19,00	1892	224	87	17348	9
02080511061280000	28/05/2008	01820963000612800000	06/06/2007	109.557,00	100,00	109.099,32	5,399	FMES	EURIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1351	1169	135	32737	10
02080511061280040	28/05/2008	01820963000612800400	19/07/2007	163.000,00	100,00	162.040,85	5,060	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2114	199	147	6388	11
02080511061280070	28/05/2008	01820963000612800700	29/06/2007	150.000,00	100,00	149.273,45	4,839	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2084	584	96	27464	12
02080511061280070																2029	620	214	27457	0
02080511061280110	28/06/2008	01820963000612801100	12/07/2007	336.000,00	100,00	333.947,90	5,060	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	772	250	124	12945	0
02080511061280110																772	250	119	12943	5
02080511061280270	28/05/2008	01820963000612802700	15/06/2007	150.000,00	100,00	149.041,66	4,839	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3078	491	172	14718	15
02080511061280370	28/05/2008	01820963000612803700	13/06/2007	169.000,00	100,00	159.858,06	4,839	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1856	605	154	35520	3
02080511061280400	28/05/2008	01820963000612804000	27/07/2007	197.000,00	100,00	194.605,04	5,290	FMES	EURIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2858	539	58	33487	9
02080511061280480	28/05/2008	01820963000612804800	08/06/2007	205.000,00	100,00	203.119,06	4,838	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1865	557	120	13967	4
02080511061280930	28/05/2008	01820963000612809300	08/07/2007	165.000,00	100,00	163.800,68	5,060	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1535	367	4	13705	8
02080511061280710	28/05/2008	01820963000612807100	29/05/2007	288.600,00	100,00	287.219,34	5,757	FMES	EURIA	1,150	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2995	241	63	1475	18
02080511061280720	28/05/2008	01820963000612807200	12/06/2007	222.452,45	100,00	219.313,70	4,849	FMES	EURIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1817	887	174	22868	7
02080511061281380	28/05/2008	01820963000612813800	20/06/2007	96.000,00	100,00	94.610,52	5,449	FMES	EURIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1454	696	95	15183	3
02080511061281410	28/05/2008	01820963000612814100	29/06/2007	154.845,46	100,00	154.141,85	5,148	FMES	EURIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3906	1870	57	80	8
02080511061281750	28/05/2008	01820963000612817500	05/06/2007	144.881,00	100,00	143.340,41	4,699	FMES	EURIA	0,350	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	1766	469	169	41976	5
02080511061281750																1766	469	147	41976	0
02080511061281940	28/05/2008	01820963000612819400	08/06/2007	184.800,00	100,00	183.664,13	4,748	FMES	EURIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1959	1005	147	5743	8
02080511061282020	28/05/2008	01820963000612820200	05/06/2007	192.187,00	100,00	191.003,04	5,349	FMES	EURIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	869	269	139	13593	5
02080511061282220	28/05/2008	01820963000612822200	20/06/2007	243.000,00	100,00	241.861,19	4,849	FMES	EURIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1872	27	58	2143	0
02080511061282280	28/05/2008	01820963000612822800	14/06/2007	241.500,00	100,00	240.053,67	5,857	FMES	EURIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1603	302	86	43640	14
02080511061282300	28/05/2008	01820963000612823000	14/06/2007	130.200,72	100,00	127.044,48	5,200	FMES	EURIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2027	229	19,00	2189	1340	70	59792	0
02080511061282310	28/05/2008	01820963000612823100	19/06/2007	185.000,00	100,00	183.334,07	4,799	FMES	EURIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1361	551	28	23327	7
02080511061282870	28/05/2008	01820963000612828700	31/05/2007	387.000,00	100,00	379.679,17	4,998	FMES	EURIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1486	469	59	32813	8
02080511061282890	28/05/2008	01820963000612828900	18/06/2007	370.000,00	100,00	369.078,81	5,099	FMES	EURIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1150	580	87	31386	8
02080511061282970	28/05/2008	01820963000612829700	15/06/2007	118.800,00	100,00	113.189,05	5,149	FMES	EURIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2027	229	19,00	1902	1166	132	79902	1
02080511061283160	28/05/2008	01820963000612831600	25/06/2007	150.000,00	100,00	148.229,04	5,200	FMES	EURIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2409	319	131	25134	0
02080511061283650	28/05/2008	01820963000612836500	13/06/2007	189.954,01	100,00	188.687,85	4,839	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1676	1676	89	49785	18
02080511061283790	28/05/2008	01820963000612837900	04/06/2007	147.779,98	100,00	146.784,03	4,839	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	706	582	2	71778	0
02080511061283790																706	582	6	71827	5
02080511061283810	28/05/2008	01820963000612838100	08/06/2007	135.000,00	100,00	131.674,35	5,099	FMES	EURIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1656	827	34	51780	5
02080511061284000	28/05/2008	01820963000612840000	19/06/2007	110.000,00	100,00	109.283,54	4,899	FMES	EURIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2837	460	24	12307	11
02080511061284040	28/05/2008	01820963000612840400	31/05/2007	102.629,74	100,00	101.245,52	5,149	FMES	EURIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	929	129	60	10076	3
02080511061284660	28/05/2008	01820963000612846600	19/06/2007	132.000,00	100,00	129.772,55	5,199	FMES	EURIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2042	396	19,00	690	292	126	13663	8
02080511061284570	28/05/2008	01820963000612845700	07/06/2007	220.000,00	100,00	217.926,90	5,199	FMES	EURIA	0,850	FSEM	FRCV	30/05/2033	325	19,00	1218	1056	145	19354	11
02080511061284600	28/05/2008	01820963000612846000	05/06/2007	88.000,00	100,00	87.489,25	5,349	FMES	EURIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	468	467	93	4808	8
02080511061284610	28/05/2008	01820963000612846100	03/07/2007	232.000,00	100,00	230.243,09	5,290	FMES	EURIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3901	1	211	38047	0
02080511061284760	28/05/2008	01820963000612847600	09/07/2007	101.600,00	100,00	99.917,36	5,190	FMES	EURIA	0,890	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1364	348	86	35112	0
02080511061284800	28/05/2008	01820963000612848000	12/07/2007	89.576,28	100,00	85.658,68	5,240	FMES	EURIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	826	210	46821	0
02080511061284820	28/05/2008	01820963000612848200	26/06/2007	357.000,00	100,00	354.698,47	5,387	FMES	EURIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1369	1368	125	12908	8
02080511061284870	28/05/2008	01820963000612848700	14/06/2007	124.000,00	100,00	122.547,09	5,149	FMES	EURIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	99	99	99	13643	0
02080511061285030	28/05/2008	01820963000612850300	07/06/2007	222.000,00	100,00	220.481,78	4,838	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1249	9	31	534	5
02080511061285460	28/05/2008	01820963000612854600	15/06/2007	290.000,00	100,00	286.268,64	4,899	FMES	EURIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2036	337	19,00	1997	225	156	36547	0
02080511061285500	28/05/2008	01820963000612855000	15/06/2007	103.200,00	100,00	101.406,29	4,839	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2032	289	19,00	1925	358	358	21186	0
02080511061285580	28/05/2008	01820963000612855800	08/06/2007	215.000,00	100,00	213.521,97	4,839	FMES	EURIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1695	899	222	50299	5
02080511061285600	28/05/2008	01820963000612856800	11/06/2007	100.000,00	100,00	99.661,99	5,399	FMES	EURIA	1,050	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1133	423	18	32253	6
02080511061285920	28/05/2008	01820963000612859200	11/06/2007	108.000,00	100,00	107.066,75	5,170	FMES	EURIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1775	518	70	27404	4
02080511061285960	28/05/2008	01820963000612859600	12/07/2007	81.180,00	100,00	80.298,98	5,240	FMES	EURIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	167	811	25	40531	0
02080511061285970	28/05/2008	01820963000612859700	27/05/2007	178.822,00	100,00	176.124,79	5,607	FMES	EURIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2047	472	19,00	2439	1870	224	46836	8
02080511061285970																1421	882	95	46780	0
02080511061286040	28/05/

205

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	REVI.	SIM AMORT	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061286530	26/05/2006	01820963000612865300	24/07/2007	118.079,56	100,00	117.378,22	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV			19,00	1382	35	222	2579	3
02080511061286700	26/05/2006	01820963000612867000	21/06/2007	205.667,82	100,00	204.253,92	4,639	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		469	19,00	4406	1073	185	22101	0
02080511061286740																4404	1071	185	19437	9
02080511061286760	26/05/2006	01820963000612867600	28/06/2007	96.700,00	100,00	96.700,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2925	155	55	306949	6
02080511061286840	26/05/2006	01820963000612868400	05/06/2007	439.200,00	100,00	437.176,26	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1519	17	68	18274	11
02080511061286960	26/05/2006	01820963000612869600	30/06/2007	185.000,00	100,00	184.140,74	5,497	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1515	17	66	660	0
02080511061287100	26/05/2006	01820963000612871100														1515	17	73	662	3
02080511061287110																2170	77	209	3886	0
02080511061287200	26/05/2006	01820963000612872500	13/07/2007	129.605,36	100,00	117.283,04	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1564	551	119	41546	0
02080511061287250	26/05/2006	01820963000612872600	05/06/2007	125.000,00	100,00	123.377,54	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1940	789	81	41577	10
02080511061287260																1783	1133	134	54435	5
02080511061287500																2624	74	205	5062	3
02080511061287600	26/05/2006	01820963000612874000	15/06/2007	144.000,00	100,00	142.256,72	4,709	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00					
02080511061287740	26/05/2006	01820963000612874400	01/06/2007	250.000,00	100,00	249.632,63	4,899	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	2624	74	205	38581	3
02080511061287840	26/05/2006	01820963000612874840	02/07/2007	200.000,00	100,00	198.901,08	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1260	483	212	25135	3
02080511061287860	26/05/2006	01820963000612874600	19/06/2007	200.000,00	100,00	198.199,26	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1458	365	65	31033	8
02080511061287560	26/05/2006	01820963000612875600	31/05/2007	96.831,36	100,00	96.130,38	5,299	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1992	801	42	29855	4
02080511061287580	26/05/2006	01820963000612875800	05/07/2007	85.400,00	100,00	85.436,48	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1332	437	114	2582	3
02080511061287700	26/05/2006	01820963000612877000	24/07/2007	130.000,00	100,00	129.227,44	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	470	19,00	1444	36	3	32823	13
02080511061287800	26/05/2006	01820963000612878000	01/06/2007	176.300,00	100,00	175.482,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1215	965	122	40532	0
02080511061287910	26/05/2006	01820963000612879100	12/07/2007	89.204,72	100,00	88.245,76	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	187	811	28	4190	4
02080511061288060	26/05/2006	01820963000612880600	02/07/2007	148.000,00	100,00	147.138,44	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	772	35	49	1200	6
02080511061288240	26/05/2006	01820963000612882400	05/07/2007	213.582,00	100,00	211.808,19	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2038	374	19,00	2648	81	181	7200	6
02080511061288320	26/05/2006	01820963000612883200	05/07/2007	154.000,00	100,00	153.413,78	5,540	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1525	118	83	10029	3
02080511061288560	26/05/2006	01820963000612885600	05/07/2007	145.000,00	100,00	144.400,15	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1848	794	180	13261	12
02080511061288580	26/05/2006	01820963000612885800	28/06/2007	110.480,15	100,00	109.100,45	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	577	576	183	31099	0
02080511061288650	26/05/2006	01820963000612886500	24/07/2007	145.000,00	100,00	143.405,03	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	509	194	40517	0
02080511061288920	26/05/2006	01820963000612889200	19/07/2007	92.829,67	100,00	91.845,40	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1965	206	204	11055	10
02080511061289080	26/05/2006	01820963000612890800	15/06/2007	115.476,98	100,00	114.415,91	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2036	212	97	15440	6
02080511061289260	26/05/2006	01820963000612892600	20/06/2007	125.018,15	100,00	123.127,09	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1226	376	202	36365	0
02080511061289300	26/05/2006	01820963000612893000	29/06/2007	125.843,62	100,00	124.482,97	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1813	565	112	22242	10
02080511061289340	26/05/2006	01820963000612893400	03/08/2007	119.930,00	100,00	119.930,00	4,639	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2011	453	197	31058	3
02080511061289530	26/05/2006	01820963000612895300	18/06/2007	188.000,00	100,00	186.771,68	5,136	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2011	453	155	31099	0
02080511061289560	26/05/2006	01820963000612895600	08/06/2007													2011	453	153	62158	3
02080511061289650																3029	1142	124	15369	3
02080511061289700																3588	211	154	6462	9
02080511061289830	26/05/2006	01820963000612898300	08/06/2007	125.669,07	100,00	124.127,10	5,239	FMES	EUIA	0,890	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2983	459	70	5218	0
02080511061289890	26/05/2006	01820963000612898900	13/07/2007	138.600,00	100,00	136.464,27	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1833	138	177	22050	3
02080511061289920	26/05/2006	01820963000612899200	05/06/2007	290.000,00	100,00	290.000,00	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1528	392	72	33657	0
02080511061290100	26/05/2006	01820963000612901000	19/05/2007	190.000,00	100,00	187.676,88	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1884	809	16	5644	4
02080511061290180	26/05/2006	01820963000612901800	02/07/2007	194.568,00	100,00	187.362,33	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2021	158	19,00	754	101	82	5642	0
02080511061290260	26/05/2006	01820963000612902600	19/05/2007	135.000,00	100,00	134.228,54	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	754	101	78	5642	0
02080511061290320	26/05/2006	01820963000612903200														3617	218	35	10550	5
02080511061290350				369.389,18	100,00	369.389,18	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3588	211	154	10554	0
02080511061290450	26/05/2006	01820963000612904500	25/06/2007													2144	74	148	6462	9
02080511061290460																1284	74	148	6462	12
02080511061290500				136.347,00	100,00	135.151,80	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	420	19,00	1950	450	149	2969	3
02080511061290800	26/05/2006	01820963000612904800	15/06/2007	172.000,00	100,00	170.617,54	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1950	450	11	26752	0
02080511061290850	26/05/2006	01820963000612905000	19/06/2007	150.000,00	100,00	148.194,26	4,748	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	786	351	11	30854	9
02080511061290900	26/05/2006	01820963000612905500	14/06/2007	59.618,00	100,00	58.922,77	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2029	253	19,00	1879	614	205	71371	8
02080511061290910	26/05/2006	01820963000612906100	13/06/2007	216.000,00	100,00	214.567,31	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1879	614	206	8674	9
02080511061290920	26/05/2006	01820963000612906900	18/06/2007	187.150,00	100,00	185.581,51	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1437	1437	199	8763	7
02080511061290930	26/05/2006	01820963000612909200	05/06/2007	114.000,00	100,00	113.249,29	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1221	98	106	8759	0
02080511061290940	26/05/2006	01820963000612909300														2763	139	89	8759	0
02080511061290950																2763	139	73	7742	14
02080511061290960				220.000,00	100,00	220.000,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1458	748	125	15378	6
02080511061290970	26/05/2006	01820963000612909500	07/06/2007	58.900,00	100,00	58.417,79	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2707	2148	73	18161	0
02080511061290980	26/05/2006	01820963000612914500	06/06/2007	188.000,00	100,00	186.203,58	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	295	19,00	1948	262	143	18159	0
02080511061291490	26/05/2006	01820963000612916200	24/10/2007													1948	262	147	18159	0
02080511061291620																1948	262	156	18177	5
02080511061291630																1258	804	97	6174	6
02080511061291650				120.000,00	100,00	118.262,49	5,443	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2149	98	63	3031	7
02080511061291670	26/05/2006	01820963000612916700	04/06/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1273	547	209	63164	10
02080511061291840	26/05/2006	01820963000612918400	12/06/2007	200.000,00	100,00	197.657,82	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1469	727	103	30867	6
02080511061291880	26/05/2006	01820963000612918800	12/06/2007	124.200,64	100,00	123.347,75	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1479	860	215	17186	0
02080511061292270	26/05/2006	01820963000612922700	28/06/2007	254.035,42	100,00	252.096,52	4,868	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	03/05/2047	468	19,00	1719	985	159	5511	4
02080511061292720	26/05/2006	01820963000612927200	30/05/2007	129.000,00	100,00	126.367,05	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1901	117	135	5243	4
02080511061292660	26/05/2006	01820963000612926600	04/06/2007	110.000,00	100,00	110.000,00	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3738	88	55	59753	0
02080511061293020	26/05/2006	01820963000612930200	18/06/2007	215.286,00	100,00	211.813,82	5,286	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2907	1108	214	58749	0
02080511061293080	26/05/2006	01820963000612930800	29/05/2007												19,00	2907	1108	202	25388	15
02080511061293090				218.000,00	100,00	216.717,17	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1258	804	97	6174	6
02080511061293490	26/05/2006	01820963000612934900	25/07/2007	254.301,34	100,00	252.248,96	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	409	19,00	872	27	49	1052	2
02080511061293600	26/05/2006	01820963000612936000	21/06/2007	120.000,00	100,00	119.239,69	5,200	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1051	518	23	8240	0
02080511061293610	26/05/2006	01820963000612936100	28/06/2007	120.000,00	100,00	118.982,75	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2043	421	19,00	527	527	43	44437	5
02080511061293650	26/05/2006	01820963000612936500	21/06/2007	193.108,40	100,00	190.751,98	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2218	567	71	4897	29
02080511061293930	26/05/2006	01820963000612939300	20/06/2007	150.127,00	100,00	149.105,20	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1089	204	93	20503	0
02080511061293940	26/05/2006	01820963000612940300	15/06/2007												19,00	1089	204	89	20503	0
02080511061294030				215.629,91	100,00	214.006,61	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1297	359	19	25129	5
02080511061294090	26/05/2006	01820963000612942900	05/06/2007	230.000,00	100,00	228.472,63	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1418	299	204	48485	6
02080511061294300	26/05/2006	01820963000612943100	12/06/2007	187.000,00	100,00	186.248,58	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1092	321	217	35623	7
02080511061294320	26/05/2006	01820963000612943200	07/06/2007	129.295,30	100,00	128.448,58	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	998	532	4	17498	13
02080511061294360	26/05/2006	01820963000612943700	21/06/2007	128.000,00	100,00	127.163,77	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	5216	1061	25	44656	4
02080511061294440	26/05/2006	01820963000612944400	14/05/2007	202.000,00	100,00	201.485,82	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2061	458	173	10535	6
02080511061294460	26/05/2006	01820963000612946100	04/06/2007	271.000,00	100,00	269.124,13	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3141	3141	187	40297	6
02080511061294600	26/05/2006	01820963000612946800	19/06/2007	110.000,00	100,00	87.481,54	5,240	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	230	19,00	2500	2500	55	1994	5
02080511061294620	26/05/2006	01820963000612945200	03/07/2007	245.000,00	100,00	241.291,28	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	230	19,00	2403	1264	183	51724	5
02080511061294690	26/05/2006	01820963000612949300	24/07/2007	98.726,00	100,00	96.348,07	5,849	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	468	19,00	1703	432	64	26319	2
02080511061295190	26/05/2006	01820963000612951900	01/06/2007	225.000,00	100,00	224.774,44	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2035	323	19,00	2018	111	205	8421	5
02080511061295180	26/05/2006	01820963000612951800	20/06/2007	157.464,23	100,00	156.757,45	5,049	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2713	624	111	1467	6
02080511061295300	26/05/2006	01820963000612952300	30/05/2007	108.000,00	100,00	108.000,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	982	563	109	75342	3
02080511061295320	26/05/2006	01820963000612953200	05/06/2007	334.000,00	100,00	332.880,54	5,499	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	836	326	148	18109	5
02080511061295660	26/05/2006	01820963000612956600	30/05/2007	160.000,00	100,00	158.954,78	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1329	505	85	66064	3
02080511061295770	26/05/2006	01820963000612957700	29/06/2007	182.000,00	100,00	181.285,99	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2225	418	200	22767	8
02080511061295960	26/05/2006	01820963000612959600	21/06/2007	180.000,00	100,00	178.868,73	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	474	222	167	24006	4
02080511061296140	26/05/2006	01820963000612961400	21/06/2007	180.000,00	100,00	178.868,73	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3069	241	62	14978	5
02080511061296260	26/05/2006	01820963000612962600	08/06/2007	186.300,00	100,00	184.088,49	5,170	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	2099	1454	142	91389	5
02080511061296880	26/05/2006	01820963000612968800	21/06/2007	180.000,00	100,00	167.507,30	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2049	385	19,00	1371	228	28	19884	5
02080511061297300	26/05/2006	01820963000612973000	12/06/2007	150.000,00	100,00	148.959,83	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2049		19,00	1371	229	172	19884	5
02080511061297330															19,00	2725	127	124	7796	4
02080511061297360	26/05/2006	01820963000612973600	11/07/2007	170.000,00	100,00	169.599,23	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1148	1146	79	15550	9
02080511061297390	26/05/2006	01820963000612975600	07/06/2007	129.240,00	100,00	128.581,54	5,550	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2911	630	121	54379	11
02080511061297590	26/05/2006	01820963000612975900	01/06/2007	63.000,00	100,00	63.944,21	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1135	178	137	6479	5
02080511061297620	26/05/2006	01820963000612976300	05/06/2007	218.000,00	100,00	214.639,64	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	288	19,00	1546	110	113	12568	4
02080511061297660	26/05/2006	01820963000612977600	15/06/2007	80.000,00	100,00	78.661,78	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	788	253	135	555	9
02080511061297800	26/05/2006	01820963000612978000	15/06/2007	187.000,00	100,00	184.664,64	4,839	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2038	373	19,00	1754	1413	35	37746	15
02080511061297870	26/05/2006	01820963000612978700	21/06/2007	106.016,00	100,00	104.986,42	5,499	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	806	44	128	6787	5
02080511061297910	26/05/2006	01820963000612979100	05/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,939	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2695	321	45	18605	10
02080511061298080	26/05/2006	01820963000612980800	25/06/2007	223.000,00	100,00	220.354,40	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1	1	1	9405	0
02080511061298090	26/05/2006	01820963000612980900	25/06/2007	212.000,00	100,00	209.385,83	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2439	192	126	14051	3
02080511061298170	26/05/2006	01820963000612981700	01/06/2007	135.862,58	100,00	134.976,24	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1581	485	133	14157	8
02080511061298320	26/05/2006	01820963000612983200	12/06/2007	234.727,15	100,00	233.468,56	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	302	19,00	92	92	197	4845	5
02080511061298450	26/05/2006	01820963000612984500	09/06/2007	102.000,00	100,00	101.062,66	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1647	152	99	12621	5
02080511061298580	26/05/2006	01820963000612985800	12/06/2007	167.172,00	100,00	166.022,55	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1943	796	159	48593	4
02080511061298600	26/05/2006	01820963000612986000	15/06/2007	145.903,74	100,00	144.081,50	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2050	394	32	23137	9
02080511061298660	26/05/2006	01820963000612986600	19/06/2007	83.000,00	100,00	82.563,87	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2032	288	19,00	2050	394	39	35414	5
02080511061298800	26/05/2006	01820963000612988000	20/06/2007	118.000,00	100,00	114.071,99	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2032	288	19,00	1049	451	66	28097	11
02080511061298850	26/05/2006	01820963000612985000	11/06/2007	109.000,00	100,00	107.833,80	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2227	521	105	29925	9
02080511061298900	26/05/2006	01820963000612989000	31/05/2007	133.928,00	100,00	132.578,33	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2037	302	19,00	1710	758	18	21202	0
02080511061298920	26/05/2006	01820963000612989200	15/07/2007	128.800,00	100,00	127.191,50	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1926	356	100	12344	5
02080511061298930	26/05/2006	01820963000612989300	21/06/2007	138.800,00	100,00	138.800,00	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	2127	136	93	25803	2
02080511061298950	26/05/2006	01820963000612989500	20/07/2007	200.000,00	100,00	198.782,98	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2622	469	18	25774	5
02080511061299000	26/05/2006	01820963000612990000	25/06/2007	93.910,87	100,00	91.661,10	5,199	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2436	365	40	37765	3
02080511061299800	26/05/2006	01820963000612998000	07/06/2007	88.231,00	100,00	86.346,39	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	1166	1	82	28182	4
02080511061299860	26/05/2006	01820963000612998600	14/06/2007	129.500,00	100,00	128.892,15	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1742	498	57	17722	7
02080511061299900	26/05/2006	01820963000613000600	14/06/2007	230.226,00	100,00	227.581,42	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1791	319	207	4385	8
02080511061300020	26/05/2006	01820963000613002000	22/06/2007	234.000,00	100,00	230.360,09	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2033	301	19,00	898	357	105	68475	5
02080511061300300	26/05/2006	01820963000613003000	08/06/2007	154.443,00	100,00	153.358,03	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2044	439	19,00	2132	1305	184	50693	0
02080511061300920	26/05/2006	01820963000613009200	04/07/2007													2137	1308	52	51084	0
02080511061300930	26/05/2006	01820963000613009300													19,00	577	579	183	18120	1
02080511061300950				205.637,00	100,00	205.637,00	5,290	FMES	EUI

RELACION DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S/INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061319800	26/05/2008	01820963000613019800	13/06/2007	91.452,38	100,00	90.947,04	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1844	607	55	32200	5
02080511061322000	26/05/2008	01820963000613022000	25/07/2007	116.000,00	100,00	114.441,15	5,690	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2054	314	19,00	2160	260	11	16764	4
02080511061322300	26/05/2008	01820963000613022300	21/06/2007	262.700,00	100,00	260.894,04	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	777	770	23	37448	8
02080511061322600	26/05/2008	01820963000613022600	25/05/2007	205.000,00	100,00	203.532,32	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	999	999	999	29338	9
02080511061324200	26/05/2008	01820963000613024200	15/06/2007	229.000,00	100,00	205.835,84	4,300	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	426	19,00	1505	1505	214	71253	5
02080511061324600																1508	1508	145	71561	0
02080511061325700	26/05/2008	01820963000613025700	25/06/2007	198.000,00	100,00	197.130,86	5,520	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1861	178	11	3531	8
02080511061327500	26/05/2008	01820963000613027500	06/06/2007	112.896,34	100,00	112.443,02	4,649	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2866	417	67	25780	5
02080511061328400	26/05/2008	01820963000613028400	07/06/2007	196.000,00	100,00	196.108,59	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1969	522	63	31781	4
02080511061329000	26/05/2008	01820963000613029000	08/06/2007	189.000,00	100,00	186.667,89	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2345	177	55	16082	4
02080511061330000	26/05/2008	01820963000613030000	04/06/2007	211.500,00	100,00	210.081,73	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2344	187	80	7450	0
02080511061330700	26/05/2008	01820963000613030700	06/07/2007	190.000,00	100,00	188.845,46	5,195	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	1371	356	185	27194	6
02080511061331000	26/05/2008	01820963000613031000	31/07/2007	141.850,00	100,00	140.395,68	5,023	FMES	EUIA	0,650	FAMU	FRCV	31/07/2037	359	19,00	2894	947	47	80027	1
02080511061333100	26/05/2008	01820963000613033100	09/07/2007	191.500,00	100,00	190.578,75	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2042	419	19,00	1209	551	223	30274	7
02080511061333300				156.000,00	100,00	153.854,82	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	359	19,00	1610	538	145	23314	11
02080511061333400	26/05/2008	01820963000613033400	06/06/2007	190.000,00	100,00	190.000,00	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1043	553	209	23357	0
02080511061334100	26/05/2008	01820963000613034100	25/06/2007	159.000,00	100,00	154.156,26	5,260	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1315	1078	31	65800	0
02080511061335200	26/05/2008	01820963000613035200	25/07/2007	175.000,00	100,00	173.900,79	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	2400	315	206	29157	0
02080511061335800	26/05/2008	01820963000613035800	09/06/2007	125.000,00	100,00	122.867,65	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1267	475	10	37917	6
02080511061336700	26/05/2008	01820963000613036700	14/06/2007	158.000,00	100,00	157.578,11	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	289	19,00	3029	1142	120	62157	0
02080511061336900	26/05/2008	01820963000613036900	22/06/2007	142.905,00	100,00	139.438,14	5,399	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2551	263	164	6609	9
02080511061339100	26/05/2008	01820963000613039100	05/07/2007	161.000,00	100,00	160.081,84	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	383	19,00	2178	166	104	4583	0
02080511061339900	26/05/2008	01820963000613039900	09/05/2007	140.000,00	100,00	138.396,26	5,346	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	618	618	129	23473	4
02080511061339500	26/05/2008	01820963000613039500	20/06/2007	112.000,00	100,00	111.266,20	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	3069	1142	100	62152	3
02080511061340600	26/05/2008	01820963000613040600	21/06/2007	104.510,71	100,00	104.510,71	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1334	624	117	39111	3
02080511061340400	26/05/2008	01820963000613040400	21/06/2007	507.900,00	100,00	501.770,06	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1736	1736	105	68024	3
02080511061340800	26/05/2008	01820963000613040800	07/06/2007	178.605,00	100,00	177.126,65	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	996	991	60	21190	8
02080511061340700	26/05/2008	01820963000613047200	07/06/2007	290.000,00	100,00	290.000,00	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	3144	3144	186	79448	5
02080511061340800	26/05/2008	01820963000613048000	08/06/2007	153.000,00	100,00	151.545,57	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1233	1233	76	5711	5
02080511061340400	26/05/2008	01820963000613049400	20/06/2007	105.000,00	100,00	104.554,94	4,848	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	2244	92	187	6326	3
02080511061339600	26/05/2008	01820963000613049600	10/07/2007	183.937,45	100,00	182.844,17	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	1334	624	119	39112	3
02080511061351900	26/05/2008	01820963000613051900	15/06/2007	80.130,82	100,00	79.069,00	5,248	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/06/2037	348	19,00	385	394	105	22115	0
02080511061352700	26/05/2008	01820963000613052700	19/07/2007	219.000,00	100,00	216.842,44	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1360	102	64	6188	0
02080511061355300	26/05/2008	01820963000613055300	27/07/2007	90.000,00	100,00	89.032,85	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1387	429	30	27745	7
02080511061355900	26/05/2008	01820963000613055900	15/06/2007	191.500,00	100,00	190.183,53	4,876	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	915	62	84	3914	3
02080511061359100	26/05/2008	01820963000613059100	04/07/2007	137.279,29	100,00	136.440,87	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	2210	333	7	23663	0
02080511061359200																2215	332	203	23863	0
02080511061359800	26/05/2008	01820963000613059800	05/07/2007	348.700,00	100,00	343.986,73	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	3098	526	13	37151	5
02080511061360100	26/05/2008	01820963000613060100	19/07/2007	202.500,00	100,00	200.491,82	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2516	402	100	42205	0
02080511061360600	26/05/2008	01820963000613060600	26/06/2007	165.481,06	100,00	162.329,47	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2070	43	174	4655	4
02080511061360200	26/05/2008	01820963000613060200	27/06/2007	84.000,00	100,00	81.557,71	4,749	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1699	198	164	14038	3
02080511061360500	26/05/2008	01820963000613060500	27/06/2007	319.000,00	100,00	318.845,82	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3261	1104	160	46345	0
02080511061360900	26/05/2008	01820963000613060900	31/05/2007	154.300,00	100,00	153.578,85	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	785	120	100	8632	10
02080511061361100	26/05/2008	01820963000613061100	14/06/2007	143.254,00	100,00	142.872,47	4,699	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2401	34	36	2848	4
02080511061307300	26/05/2008	01820963000613071100	14/06/2007	78.000,00	100,00	78.456,92	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	676	59	117	5064	3
02080511061307300	26/05/2008	01820963000613073000	19/06/2007	233.800,00	100,00	233.800,00	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	999	999	999	5307	9
02080511061307500	26/05/2008	01820963000613075000	19/06/2007	100.000,00	100,00	100.751,13	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	580	196	76	20491	5
02080511061307500	26/05/2008	01820963000613075000	19/06/2007	142.500,00	100,00	138.251,80	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2131	647	164	34479	5
02080511061307900	26/05/2008	01820963000613079900	14/06/2007	245.000,00	100,00	242.490,90	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4557	89	87	5614	7
02080511061307900																1224	56	117	5571	0
02080511061308000	26/05/2008	01820963000613079900	27/06/2007	142.000,00	100,00	141.023,79	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	303	303	181	13682	2
02080511061308300	26/05/2008	01820963000613080000	08/06/2007	231.000,00	100,00	229.592,78	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1810	582	201	33017	4
02080511061308400	26/05/2008	01820963000613083400	28/06/2007	128.000,00	100,00	127.126,01	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1348	508	103	39530	3
02080511061308500	26/05/2008	01820963000613083500	31/05/2007	116.100,00	100,00	115.139,42	4,900	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	3629	438	35	21576	0
02080511061308600	26/05/2008	01820963000613083600	27/06/2007	196.000,00	100,00	194.332,60	4,948	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2092	82	61	5193	5
02080511061307500	26/05/2008	01820963000613086000	30/06/2007	115.000,00	100,00	114.430,73	5,799	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2156	146	125	13251	0
02080511061309100	26/05/2008	01820963000613087500	29/06/2007	138.500,00	100,00	136.572,66	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	350	359	60	20813	7
02080511061309200	26/05/2008	01820963000613091600	11/07/2007	107.800,00	100,00	106.972,44	5,249	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	419	19,00	459	267	101	10401	6
02080511061309700	26/05/2008	01820963000613092400	22/06/2007	83.140,00	100,00	81.114,57	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	351	351	128	7629	7
02080511061309700	26/05/2008	01820963000613097200	05/07/2007	140.500,00	100,00	139.367,85	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2040	385	19,00	1328	30	17	2796	5
02080511061309760																1330	40	17	2865	0
02080511061309800	26/05/2008	01820963000613097600	06/07/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1120	1120	32	51390	5
02080511061310700	26/05/2008	01820963000613098600	19/06/2007	222.000,00	100,00	220.472,83	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1382	64	204	5836	5
02080511061310300	26/05/2008	01820963000613101700	29/06/2007	127.500,00	100,00	124.016,66	5,066	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	31/05/2045	446	19,00	2049	1156	141	64817	4
02080511061310500	26/05/2008	01820963000613103300	26/07/2007	98.000,00	100,00	96.009,20	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	956	96	3	8217	0
02080511061310500	26/05/2008	01820963000613106500	26/06/2007	195.000,00	100,00	194.085,45	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2045	457	19,00	1625	1625	117	81814	3
02080511061310820	26/05/2008	01820963000613106200	31/05/2007	119.437,00	100,00	116.599,77	5,396	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1625	1625	33	81772	0
02080511061311300	26/05/2008	01820963000613111300	12/06/2007	196.000,00	100,00	194.757,75	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3247	2414	212	15673	12
02080511061311300																2564	715	101	27562	0
02080511061312100	26/05/2008	01820963000613112100	09/07/2007	123.706,67	100,00	122.551,13	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	2564	715	102	27562	4
02080511061312700	26/05/2008	01820963000613112700	24/08/2007	138.000,00	100,00	137.260,03	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2765	51	225	2964	10
02080511061313800	26/05/2008	01820963000613113800	15/06/2007	167.000,00	100,00	165.492,83	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2963	1235	28	78428	6
02080511061315400	26/05/2008	01820963000613115400	02/08/2007	94.000,00	100,00	92.171,01	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1447	57	65	784	11
02080511061320200	26/05/2008	01820963000613120200	14/06/2007	125.000,00	100,00	123.827,74	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2033	301	19,00	2616	252	200	17084	5
02080511061320200																2618	252	137	17091	4
02080511061322700	26/05/2008	01820963000613122700	22/06/2007	171.000,00	100,00	169.824,41	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1840	1381	102	45922	0
02080511061312300	26/05/2008	01820963000613123700	22/06/2007	200.000,00	100,00	198.579,19	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2486	51	6	3003	4
02080511061312300	26/05/2008	01820963000613123900	30/04/2007	80.000,00	100,00	76.824,96	5,343	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	347	19,00	1	391	213	36581	6
02080511061312500	26/05/2008	01820963000613125200	29/06/2007	164.416,00	100,00	162.577,47	5,299	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1552	190	60	6430	6
02080511061312400	26/05/2008	01820963000613126400	19/06/2007	225.600,00	100,00	224.574,70	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3056	650	166	20124	10
02080511061312600	26/05/2008	01820963000613126600	07/06/2007	78.000,00	100,00	72.496,03	5,250	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	10/06/2047	468	19,00	2577	148	94	10990	7
02080511061312800	26/05/2008	01820963000613128000	20/07/2007	53.748,00	100,00	52.532,94	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2168	730	207	27586	6
02080511061312850	26/05/2008	01820963000613128500	27/07/2007	215.349,52	100,00	214.477,00	5,200	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1669	1069	225	1888	12
02080511061312460	26/05/2008	01820963000613124600	23/07/2007	184.000,00	100,00	182.653,58	5,249	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	359	19,00	1834	1834	105	35679	3
02080511061312850	26/05/2008	01820963000613128500	12/07/2007	180.000,00	100,00	178.986,11	4,999	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	359	19,00	830	103	138	9076	6
02080511061312860	26/06/2008	01820963000613128600	01/08/2007	83.000,00	100,00	76.129,21	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2018	121	19,00	3567	59	176	4369	7
02080511061313100	26/05/2008	01820963000613131300	10/07/2007	228.662,00	100,00	227.340,94	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1357	1357	53	61450	6
02080511061313200	26/05/2008	01820963000613132900	22/06/2007	158.500,00	100,00	158.500,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1551	1551	151	28431	10
02080511061313400	26/05/2008	01820963000613133400	09/06/2007	185.000,00	100,00	183.656,76	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2502	639	177	53828	0
02080511061313400																2572	631	146	53832	3
02080511061313500	26/05/2008	01820963000613135900	06/06/2007	127.000,00	100,00	121.018,82	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	2565	812	77	46216	4
02080511061313800	26/05/2008	01820963000613138900	15/06/2007	153.200,00	100,00	151.578,50	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1566	1566	24	56772	6
02080511061313900																962	962	168	56692	10
02080511061314100	26/05/2008	01820963000613141100	14/06/2007	315.000,00	100,00	312.941,76	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	02/10/2042	412	19,00	2169	330	16	15439	0
02080511061314100																2168	329	139	15391	0
02080511061314300	26/05/2008	01820963000613143500	21/06/2007	150.000,00	100,00	147.677,46	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2033	301	19,00	2169	330	15	15451	0
02080511061314300	26/05/2008	01820963000613143800	01/06/2007	172.769,00	100,00	171.565,96	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1279	1279	19	17991	12
02080511061314600	26/05/2008	01820963000613146400	15/06/2007	210.000,00	100,00	208.351,85	4,829	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1753	443	207	19970	13
02080511061314700	26/06/2008	01820963000613147800	31/05/2007	185.624,00	100,00	173.512,56	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	106	19,00	1810	562	77	31978	3
02080511061314800	26/05/2008	01820963000613148500	28/06/2007	179.327,33	100,00	174.272,02	5,448	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2286	345	97	60522	6
02080511061314900	26/05/2008	01820963000613149400	06/07/2007	175.000,00	100,00	173.931,20	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1282	552	215	33917	5
02080511061315000	26/05/2008	01820963000613149500	13/06/2007	160.000,00	100,00	158.000,00	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	3235	538	2	21457	5
02080511061315150	26/05/2008	01820963000613150700	12/06/2007	105.000,00	100,00	104.016,20	5,196	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2212	505	98	19346	13
02080511061315180	26/05/2008	01820963000613151800	18/06/2007	225.000,00	100,00	223.000,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1468	496	64	2853	12
02080511061315E500	26/05/2008	01820963000613156500	25/07/2007	260.652,00	100,00	256.678,95	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3095	198	18	2102	12
02080511061315R600	26/05/2008	01820963000613158600	19/07/2007	106.000,00	100,00	106.324,53	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2498	117	120	7127	8
02080511061316000	26/05/2008	01820963000613160900	04/07/2007	183.000,00	100,00	183.200,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2501	142	107	8457	5
02080511061316200	26/05/2008	01820963000613162200	15/06/2007	186.400,00	100,00	185.560,46	5,170	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1650	48	51	2619	3
02080511061316400	26/05/2008	01820963000613162400	21/06/2007	282.500,00	100,00	281.328,99	5,446	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1376	230	32	29563	11
02080511061316700	26/05/2008	01820963000613167900	15/06/2007	169.000,00	100,00	167.541,37	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1	709	199	46337	2
02080511061317000	26/05/2008	01820963000613170400	11/06/2007	145.000,00	100,00	143.278,68	5,170	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/07/2037	349	19,00	1319	485	3	43060	6
02080511061317000																1309	484	214	43062	0
02080511061317200	26/06/2008	01820963000613172200	27/07/2007	193.500,00	100,00	191.080,00	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2005	326	19,00	1309	484	204	43077	0
02080511061317200	26/06/2008	01820963000613172900	18/07/2007	253.000,00	100,00	253.000,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2942	1583	162	73970	7
02080511061317200																3020	389	215	10057	4
02080511061317500	26/06/2008	01820963000613175100	19/06/2007	260.000,00	100,00	256.254,79	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3020	389	100	10178	0
02080511061317500	26/06/2008	01820963000613176500	13/06/2007	123.185,45	100,00	122.617,76	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	999	999	999	5294	9
02080511061317500	26/06/2008	01820963000613175600	04/06/2007	205.250,00	100,00	203.250,00	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	853	1	210	24598	11
02080511061317900	26/06/2008	01820963000613179600	15/06/2007	152.300,00	100,00	151.533,33	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2014	77	1	5337	5
02080511061317900	26/06/2008	01820963000613179900	05/07/2007	42.900,00	100,00	41.430,84	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2046	457	19,00	1	216	180	8505	6
02080511061318200	26/06/2008	01820963000613182700	05/06/2007	135.000,00	100,00	134.183,08	5,349	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	602	1	124	60135	0
02080511061318400	26/06/2008	01820963000613184100	13/06/2007	264.000,00	100,00	264.000,00	4,839	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	280	10	4014	11
02080511061318500	26/06/2008	01820963000613185500	20/07/2007	207.000,00	100,00	205.755,75	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3966	228	80	6981	9
02080511061318700	26/06/2008	01820963000613187500	01/08/2007	204.058,00	100,00	203.144,

206

NOTARÍA DE D. ROBERTO GARMA GARMA

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA-BMS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	TIPO IND. REFERENCE	DIFERENCIAL	FECHA DE VTO. CONT.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061388300	26/05/2008	01820963000613188300	19/06/2007	126.854,99	100,00	127.245,78	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	2185	258	48	21400	4
02080511061388300																2185	158	13	21730	0
02080511061391500	26/05/2008	01820963000613191500	21/06/2007	128.000,00	100,00	126.458,03	5,139	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1729	1356	122	41076	5
02080511061391500																2493	949	165	12057	10
02080511061393500	26/05/2008	01820963000613193500	29/06/2007	203.000,00	100,00	201.594,80	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	2493	949	165	6912	8
02080511061393500																43771	108	126	18158	8
02080511061393600	26/05/2008	01820963000613193600	19/07/2007	150.000,00	100,00	147.673,37	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3139	852	184	49650	9
02080511061393600																1924	1168	151	49650	9
02080511061393800	26/05/2008	01820963000613193800	04/07/2007	130.000,00	100,00	128.580,90	5,080	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2043	421	19,00	213	191	54	10582	0
02080511061393800																1123	1123	27	10582	0
02080511061395200	26/05/2008	01820963000613195200	15/06/2007	260.000,00	100,00	257.901,57	5,093	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2581	414	191	7000	9
02080511061395200																2581	414	191	7000	9
02080511061391955	26/05/2008	01820963000613195500	25/06/2007	126.000,00	100,00	124.903,67	5,049	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2581	414	191	7000	9
02080511061391955																2191	152	27	13650	4
02080511061395700	26/05/2008	01820963000613195700	14/06/2007	283.900,00	100,00	282.122,16	9,007	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2191	152	27	13650	4
02080511061395700																2504	546	225	49228	3
02080511061395900	26/05/2008	01820963000613195900	21/06/2007	164.000,00	100,00	162.048,37	5,148	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2504	546	225	49228	3
02080511061395900																1279	1091	30	92955	0
02080511061399700	26/05/2008	01820963000613199700	07/06/2007	115.478,83	100,00	113.577,91	5,049	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1279	1091	30	92955	0
02080511061399700																2430	208	2	12997	3
02080511061399800	26/05/2008	01820963000613200100	21/06/2007	262.430,00	100,00	261.525,38	5,200	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2430	208	2	12997	3
02080511061399800																1	1	1	9406	0
02080511061399900	26/05/2008	01820963000613200200	17/07/2007	180.000,00	100,00	176.059,32	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1	1	9406	0
02080511061399900																1483	375	17	21502	7
02080511061400400	26/05/2008	01820963000613200400	07/06/2007	170.000,00	100,00	168.852,67	4,848	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1483	375	17	21502	7
02080511061400400																553	255	99	14093	7
02080511061400500	26/05/2008	01820963000613200500	11/06/2007	115.000,00	100,00	114.748,01	5,148	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	553	255	99	14093	7
02080511061400500																1123	137	64	1422	11
02080511061400600	26/05/2008	01820963000613200600	19/06/2007	65.000,00	100,00	62.533,31	5,320	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1123	137	64	1422	11
02080511061400600																2619	884	55	27487	9
02080511061400700	26/05/2008	01820963000613200700	29/06/2007	333.816,30	100,00	331.521,43	4,839	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2619	884	55	27487	9
02080511061400700																1719	1069	182	52311	6
02080511061400800	26/05/2008	01820963000613200800	29/06/2007	99.239,16	100,00	98.673,75	5,148	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1719	1069	182	52311	6
02080511061400800																2965	1480	100	65333	0
02080511061400900	26/05/2008	01820963000613200900	25/06/2007	190.000,00	100,00	190.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2965	1480	100	65333	0
02080511061400900																2954	1479	31	65137	5
02080511061400700	26/05/2008	01820963000613200700	14/06/2007	332.000,00	100,00	330.080,82	5,240	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2954	1479	31	65137	5
02080511061400700																2956	1481	70	65483	0
02080511061411800	26/05/2008	01820963000613211800	08/07/2007																	
02080511061411800																2065	1568	184	66196	0
02080511061412100																2634	992	81	66097	5
02080511061412100	26/05/2008	01820963000613212100	29/06/2007	217.000,00	100,00	216.010,42	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2634	992	81	66097	5
02080511061412100																1326	458	197	30727	5
02080511061412200																1583	485	118	39418	5
02080511061412400	26/05/2008	01820963000613214000	21/06/2007	170.000,00	100,00	167.937,83	4,898	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1583	485	118	39418	5
02080511061412400																1291	125	32	32930	6
02080511061412600	26/05/2008	01820963000613214200	19/07/2007	188.382,82	100,00	186.278,13	5,060	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1291	125	32	32930	6
02080511061412600																2435	445	60	76259	5
02080511061412800	26/05/2008	01820963000613214400	27/07/2007	390.000,00	100,00	381.481,50	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2435	445	60	76259	5
02080511061412800																1291	125	32	8264	7
02080511061414800	26/05/2008	01820963000613214800	27/07/2007	197.100,00	100,00	197.100,00	6,145	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1291	125	32	8264	7
02080511061414800																2118	713	62	25687	4
02080511061415200	26/05/2008	01820963000613215200	18/07/2007	248.500,00	100,00	246.252,83	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2118	713	62	25687	4
02080511061415200																1877	271	221	45866	5
02080511061415600	26/05/2008	01820963000613215600	15/06/2007	177.549,19	100,00	177.549,19	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1877	271	221	45866	5
02080511061415600																4462	1629	164	18051	5
02080511061415800	26/05/2008	01820963000613215800	27/06/2007	184.282,67	100,00	184.282,67	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4462	1629	164	18051	5
02080511061415800																2032	232	160	1297	11
02080511061416600	26/05/2008	01820963000613216600	28/06/2007	255.795,53	100,00	253.795,53	4,940	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2032	232	160	1297	11
02080511061416600																2950	338	112	42358	6
02080511061422000	26/05/2008	01820963000613220100	27/07/2007	119.169,24	100,00	119.169,24	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2950	338	112	42358	6
02080511061422000																1333	640	66	4693	11
02080511061422600	26/05/2008	01820963000613222600	25/06/2007	185.681,07	100,00	185.681,07	5,130	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1333	640	66	4693	11
02080511061422600																3046	251	51	53810	3
02080511061424100	26/05/2008	01820963000613224100	19/06/2007	124.000,00	100,00	122.421,92	5,249	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3046	251	51	53810	3
02080511061424100																4288	1085	156	5356	5
02080511061424600	26/05/2008	01820963000613224600	05/07/2007	189.248,58	100,00	189.248,58	5,007	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	4288	1085	156	5356	5
02080511061424600																3764	89	188	10004	0
02080511061427500	26/05/2008	01820963000613227500	28/06/2007	112.479,68	100,00	112.479,68	4,849	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	631	87	108	10004	0
02080511061427500																2115	242	81	15329	5
02080511061428600	26/05/2008	01820963000613228600	19/06/2007	75.557,60	100,00	75.557,60	5,380	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2115	242	81	15329	5
02080511061428600																2113	213	241	15278	0
02080511061429500	26/05/2008	01820963000613229500	27/07/2007	157.318,25	100,00	157.318,25	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2113	213	241	15278	0
02080511061429500																2242	1329	209	58017	5
02080511061429600	26/05/2008	01820963000613229600	28/06/2007	158.000,00	100,00	156.975,93	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2242	1329	209	58017	5
02080511061429600																1725	485	199	28368	5
02080511061432500	26/05/2008	01820963000613232500	20/06/2007	188.000,00	100,00	185.875,93	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1725	485	199	28368	5
02080511061432500																1810	582	186	32012	4
02080511061432600	26/05/2008	01820963000613232600	13/07/2007	152.896,00	100,00	152.006,17	5,659	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1810	582	186	32012	4
02080511061432600																3585	40	220	822	7
02080511061433500	26/05/2008	01820963000613233500	06/06/2007	205.000,00	100,00	200.845,23	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3585	40	220	822	7
02080511061433500																764	48	133	2467	0
02080511061433600	26/05/2008	01820963000613233600	19/06/2007	242.000,00	100,00	242.000,00	5,349	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2032	292	19,00	764	48	133	2467	0
02080511061433600																1344	568	89	5998	16
02080511061433900	26/05/2008	01820963000613233900	13/06/2007	204.000,00	100,00	201.779,44	5,400	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1344	568	89	5998	16
02080511061433900																6017	379	10	20696	3
02080511061434200	26/05/2008	01820963000613234200	14/06/2007	247.950,00	100,00	246.784,48	5,407	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2053	301	19,00	6017	379	10	20696	3
02080511061434200																2516	53	122	3350	5
02080511061434600	26/05/2008	01820963000613234600	12/06/2007	194.700,00	100,00	192.510,55	5,349	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2516	53	122	3350	5
02080511061434600																1	1	1	50042391	0
02080511061434700	26/05/2008	01820963000613234700	06/07/2007	166.000,00	100,00	165.059,44	5,290	FMES	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/01/2041	391	19,00	1	1	1	50042391	0
02080511061434700																1830	582	170	33086	3
02080511061434800	26/05/2008	01820963000613234800	03/08/2007	116.808,00	100,00	115.569,06	4,799	MENS	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2027	348	19,00	1830	582	170	33086	3
02080511061434800																1	87	107	3269	7
02080511061434900	26/05/2008	01820963000613234900	25/06/2007	117.000,00	100,00	115.536,85	4,838	FMES	EUIA	0,810	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1	87	107	3269	7
02080511061434900																1459	631	100	56056	5
02080511061435000	26/05/2008	01820963000613235000	14/06/2007	140.000,00	100,00	138.864,59	5,258	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2027	228	19,00	1459	631	100	56056	5
02080511061435000																2516	1751	199	8580	4
02080511061435100	26/05/2008	01820963000613235100	07/06/2007	39.875,00	100,00	38.896,84	4,999	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2028	241	19,00	291	47	94	1922	6
02080511061435100																2074	39	76	20146	10
02080511061435200	26/05/2008	01820963000613235200	18/06/2007	99.900,00	100,00	98.305,23	5,250	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2074	39	76	20146	10
02080511061435200																1837	438	55	13853	5
02080511061435300	26/05/2008	01820963000613235300	11/06/2007	142.000,00	100,00	140.414,54	4,749	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1837	438	55	13853	5
02080511061435300																2665	277	212	67624	6
02080511061435400	26/05/2008	01820963000613235400	15/06/2007	160.000,00	100,00	158.238,41	4,949	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2665	277	212	67624	6
02080511061435400																2665	277	152	18823	0
02080511061435500	26/05/2008	01820963000613235500	05/07/2007	221.822,56	100,00	220.586,78	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2665	277	152	18823	0
02080511061435500																1781	1776	140	67624	6
02080511061435600	26/05/2008	01820963000613235600	27/06/2007	137.298,06	100,00	137.298,06	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1781	1776	140	67624	6
02080511061435600																1203	72	199	5984	0
02080511061435700	26/05/2008	01820963000613235700	22/06/2007	134.219,69	100,00	133.226,49	4,749	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1203	72	199	5984	0
02080511061435700																1203	72	189	3325	5
02080511061435800	26/05/2008	01820963000613235800	07/06/2007	143.000,00	100,00	142.058,35	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1816	179	126	11788	2
02080511061435800																2256	924	15	79558	7
02080511061435900	26/05/2008	01820963000613235900	29/07/2007	108.000,00	100,00	107.139,54	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2256	924	15	79558	7
02080511061435900																3683	17	74	1219	6
02080511061436000	26/05/2008	01820963000613236000	19/06/2007	212.000,00	100,00	210.542,57	4,839	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3683	17	74	1219	6
02080511061436000																3860	43	69	4602	7
02080511061436100	26/05/2008	01820963000613236100	21/06/2007	114.560,81	100,00	113.816,90	5,049	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3860	43	69	4602	7
02080511061436100																2737	306	23	16389	0
02080511061436200	26/05/2008	01820963000613236200	21/06/2007	170.095,75	100,00	168.926,36	4,838	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	2737	306	23	16389	0
02080511061436200																1502	658	73	9261	8
02080511061436300	26/05/2008	01820963000613236300	31/05/2007	257.505,00	100,00	255.834,26	5,098	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1502	658	73	9261	8
02080511061436300																1637	145	219	11065	7
02080511061436400	26/05/2008	01820963000613236400	14/06/2007	248.000,00	100,00	244.859,07	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1637	145	219	11065	7
02080511061436400																2504	1751	199	96354	0
02080511061436500	26/05/2008	01820963000613236500	11/06/2007	57.669,78	100,00	56.949,56	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2504	1751	199	96354	0
02080511061436500																2321	1479	190	50521	48
02080511061436600	26/05/2008	01820963000613236600	15/06/2007	359.000,00	100,00	356.653,89	4,909	MENS	EUIA	0,590	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2321	1479	190	50521	48
02080511061436600																1778	1778	118	31069	0
02080511061436700	26/05/2008	01820963000613236700	05/07/2007	410.000,00	100,00	410.000,00	4,500	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2038	362	19,00	1778	1778	118	31069	0
02080511061436700																1773	1773	185	31287	6
02080511061436800	26/05/2008	01820963000613236800	12/06/2007	218.000,00	100,00	216.471,58	5,067	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	172	172	122	5814	8
02080511061436800																1374	464	91	20021	3
02080511061436900	26/05/2008	01820963000613236900	11/07/2007	182.600,00	100,00	182.600,00	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1374	464	91	20021	3
02080511061436900																1237	92	89	5980	11
02080511061437100	26/05/2008	01820963000613237100	09/06/2007	365.400,00	100,00	364.439,29	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1237	92	89	5980	11
02080511061437100																2157	114	179	7465	4
02080511061437200	26/05/2008	01820963000613237200	14/06/2007	250.000,00	100,00	248.943,73	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2157	114	179	7465	4
02080511061437200																450	226	8	9267	9
02080511061437300	26/05/2008	01820963000613237300	25/06/2007	245.000,00	100,00	243.431,90	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	450	226	8	9267	9
02080511061437300																1897	25	184	1567	7
02080511061437400	26/05/2008	01820963000613237400	29/06/2007	80.000,00	100,00	78.978,05	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	348	19,00	1897	25	184	1567	7
02080511061437400																1544	57	1	4058	0
02080511061437500	26/05/2008	01820963000613237500	05/06/2007	258.731,13	100,00	257.027,41	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	715	84	199	1487	15
02080511061437500																1	1	1	90104	0
02080511061437600	26/05/2008	01820963000613237600	27/06/2007	153.000,00	100,00	152.407,58	5,250	FMES	EUIA	2,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1	1	1	90104	0
02080511061437600																560	561	1	30259	0
02080511061437700	26/05/2008	01820963000613237700	17/06/2007	174.868,00	100,00	174.868,00	5,447	FMES	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/06/2047	470	19,00	560	561	1	30259	0
02080511061437800	26/05/2008	01820963000613237800	10/07/2007	227.000,00	100,00	225.719,81	5,290	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/06/2047	470	19,00	560	561	1	30259	0
02080511061437800																560	558	164	30228	3
02080511061437900																560	558	164	30255	0
02080511061437900																1517	1178	179	10327	19
02080511061437500	26/05/2008	01820963000613237500	14/06/2007	129.000,00	100,00	119.967,65	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2169	1340	13	59754	0
02080511061437500																1376	250	32	29583	11
02080511061437600	26/05/2008	01820963000613237600	07/06/2007	119.000,00	100,00	117.664,91	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1376	250	32	29583	11
02080511061437600																976	206	165	12958	6
02080511061437700	26/05/2008	01820963000613237700	21/06/2007	240.000,00	100,00	238.870,56	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	976	206	165	12958	6
02080511061437700																858	181	53	12812	0
02080511061437800	26/05/2008	01820963000613237800	15/06/2007	196.792,00	100,00	195.792,00	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	858	181	53	12811	0
02080511061437800																859	161	54	12811	0
02080511061438200																2197	477	186	6412	11
02080511061438200																1913	885	122	55499	4
02080511061438300	26/05/2008	01820963000613238300	25/06/2007	210.000,00	100,00	208.934,73	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/05/2041	397	19,00	1913	885	122	55499	4
02080511061438300																932	1058	6	64389	9
02080511061438400	26/05/2008	01820963000613238400	25/07/2007	175.000,00	100,00	173.185,61	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	326	15,00	932	1058	6	64389	9
02080511061438500	26/05/2008	01820963000613238500	09/07/2007	117.000,00	100,00	115.980,39	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	469	19,00	1839	879	147	50031	10
02080511061438500	26/05/2008	01820963000613238600	29/06/2007	267.500,00	100,00	267.500,00	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1839	879	147	50031	10
02080511061438600	26/05/2008	01820963000613238700	08/06/2007	104.661,00	100,00	103.613,80	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	4252	909	45	25230	10
02080511061438700	26/05/2008	01820963000613291500	05/07/2007	251.546,00	100,00	250.581,79	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1778	1433	202	80448	0
02080511061438800	26/05/2008	01820963000613291700	10/07/2007													1884	1330	138	74151	7
02080511061439100																175	175	82	12457	3
02080511061439200	26/05/2008	01

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SIM AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC
[1]	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061332190	26/05/2006	0182096300061332190	18/07/2007	263.000,00	100,00	260.193,11	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1751	1751	189	30675	6
02080511061332300	26/05/2006	0182096300061332300	08/05/2007	150.300,00	100,00	148.696,20	5,340	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2023	181	19,00	1057	405	191	25222	5
02080511061332400																927	350	01	25202	0
02080511061332600	26/05/2006	0182096300061332600	15/07/2007	230.850,00	100,00	229.131,69	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	4041	1414	97	78300	5
02080511061332700	26/05/2006	0182096300061332700	25/05/2007	152.000,00	100,00	150.900,48	5,190	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1191	448	117	36925	5
02080511061332800																1090	459	19	36970	0
02080511061332900	26/05/2006	0182096300061332900	29/06/2007	129.500,00	100,00	128.609,74	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1830	662	194	33406	3
02080511061333000	26/05/2006	0182096300061333000	07/06/2007	160.000,00	100,00	159.344,37	5,549	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1994	566	156	29499	1
02080511061333100	26/05/2006	0182096300061333100	06/06/2007	173.000,00	100,00	172.317,31	4,839	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2923	1784	211	118743	2
02080511061333200	26/05/2006	0182096300061333200	04/07/2007	242.500,00	100,00	242.500,00	5,660	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2251	167	167	12041	4
02080511061333300																2231	157	104	11999	0
02080511061333400	26/05/2006	0182096300061333400	16/07/2007	168.850,00	100,00	168.027,23	5,520	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2087	662	117	38207	0
02080511061333500																2066	665	145	38529	5
02080511061333600	26/05/2006	0182096300061333600	27/06/2007	78.043,28	100,00	77.388,47	5,290	FMES	EUIA	1,116	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1755	652	71	25028	8
02080511061341300	26/05/2006	0182096300061341300	13/06/2007	342.000,00	100,00	337.696,08	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2382	364	17	15099	0
02080511061341500	26/05/2006	0182096300061341500	06/07/2007	195.000,00	100,00	193.000,00	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2634	500	125	15209	10
02080511061344500	26/05/2006	0182096300061344500	21/06/2007	145.000,00	100,00	144.061,71	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2515	402	100	42209	0
02080511061344700	26/05/2006	0182096300061344700	13/07/2007	192.000,00	100,00	189.992,91	5,200	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1368	1366	217	47285	0
02080511061344900	26/05/2006	0182096300061344900	04/07/2007	139.840,00	100,00	138.236,27	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1647	12	201	1042	5
02080511061345000	26/05/2006	0182096300061345000	29/06/2007	151.000,00	100,00	149.281,15	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2324	411	195	10614	9
02080511061347100	26/05/2006	0182096300061347100	04/07/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1862	264	196	21112	0
02080511061347400	26/05/2006	0182096300061347400	25/06/2007	168.000,00	100,00	166.845,04	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1745	894	202	18557	5
02080511061348300	26/05/2006	0182096300061348300	06/07/2007	207.000,00	100,00	206.719,51	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2905	205	27	25903	3
02080511061348700	26/05/2006	0182096300061348700	11/07/2007	200.000,00	100,00	197.782,57	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	458	19,00	2053	529	176	5012	5
02080511061349500	26/05/2006	0182096300061349500	05/06/2007	123.500,00	100,00	121.597,86	4,839	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1774	248	186	14516	5
02080511061354000	26/05/2006	0182096300061354000	12/07/2007	242.000,00	100,00	240.563,63	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1922	501	152	6417	14
02080511061354100	26/05/2006	0182096300061354100	14/06/2007	127.600,00	100,00	126.402,67	5,090	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2183	158	91	21766	3
02080511061354700	26/05/2006	0182096300061354700	05/07/2007	204.600,00	100,00	203.693,51	5,549	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	1402	370	88	9301	9
02080511061355000	26/05/2006	0182096300061355000	05/07/2007	168.000,00	100,00	166.681,82	5,449	MEMS	EUIA	1,100	SEME	FRCV	10/07/2037	349	19,00	1830	1101	38	56178	7
02080511061359000	26/05/2006	0182096300061359000	29/06/2007	22.834,94	100,00	22.714,38	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1243	1240	33	55311	4
02080511061359700	26/05/2006	0182096300061359700	24/07/2007	453.200,00	100,00	450.178,87	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2697	779	1	30306	0
02080511061362600	26/05/2006	0182096300061362600	03/08/2007	187.000,00	100,00	186.249,03	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1488	926	122	294	14
02080511061364300	26/05/2006	0182096300061364300	11/07/2007	188.000,00	100,00	187.075,31	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	904	269	178	5337	8
02080511061364700	26/05/2006	0182096300061364700	14/06/2007	131.500,00	100,00	130.602,85	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1104	269	185	16518	0
02080511061364800	26/05/2006	0182096300061364800	27/07/2007	150.000,00	100,00	148.624,04	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2517	765	178	52408	6
02080511061366500	26/05/2006	0182096300061366500	06/06/2007	242.000,00	100,00	238.372,34	4,699	FMES	EUIA	0,520	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3951	1675	70	71431	4
02080511061366700	26/05/2006	0182096300061366700	21/06/2007	226.000,00	100,00	225.000,00	5,198	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2745	1036	75	32341	6
02080511061367300	26/05/2006	0182096300061367300	21/06/2007	226.706,00	100,00	225.607,39	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2277	60	68	1975	5
02080511061368300	26/05/2006	0182096300061368300	13/06/2007	170.000,00	100,00	168.300,94	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1552	1016	18	62576	4
02080511061368500																1864	279	58	29239	5
02080511061368600	26/05/2006	0182096300061368600	27/06/2007	136.000,00	100,00	134.346,58	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1884	279	59	26235	0
02080511061371000	26/05/2006	0182096300061371000	18/07/2007	185.525,00	100,00	184.320,78	5,599	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	796	1	5	45844	3
02080511061371800	26/05/2006	0182096300061371800	14/06/2007	216.000,00	100,00	215.004,24	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	468	23	122	1961	0
02080511061375600	26/05/2006	0182096300061375600	18/06/2007	215.000,00	100,00	206.903,75	5,200	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2782	902	6	3024	14
02080511061375800	26/05/2006	0182096300061375800	07/06/2007	179.100,00	100,00	177.958,14	4,850	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	569	226	210	15748	6
02080511061377100	26/05/2006	0182096300061377100	08/06/2007	191.000,00	100,00	189.705,73	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2058	817	185	35580	5
02080511061377700	26/05/2006	0182096300061377700	07/06/2007	132.315,73	100,00	131.757,47	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2567	550	17	26619	3
02080511061378600	26/05/2006	0182096300061378600	27/06/2007	162.000,00	100,00	159.054,80	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	2513	1374	196	62873	6
02080511061379000	26/05/2006	0182096300061379000	25/06/2007	90.252,00	100,00	89.670,53	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1773	506	107	30178	12
02080511061379900	26/05/2006	0182096300061379900	19/06/2007	272.634,00	100,00	272.634,00	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2652	453	14	17280	7
02080511061380400	26/05/2006	0182096300061380400	22/06/2007	127.900,00	100,00	126.240,79	5,599	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	979	137	206	10584	7
02080511061380800	26/05/2006	0182096300061380800	18/06/2007	84.500,00	100,00	84.475,67	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1975	845	3	60415	0
02080511061381900	26/05/2006	0182096300061381900	29/06/2007	100.000,00	100,00	99.346,64	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2906	573	137	36640	3
02080511061383300	26/05/2006	0182096300061383300	28/06/2007	258.800,00	100,00	257.026,32	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2513	1374	196	62873	6
02080511061384100	26/05/2006	0182096300061384100	15/06/2007	275.000,00	100,00	271.565,89	4,650	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2532	570	171	32178	12
02080511061384400	26/05/2006	0182096300061384400	29/06/2007	159.000,00	100,00	158.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2242	1329	197	58013	4
02080511061384900	26/05/2006	0182096300061384900	15/06/2007	268.800,00	100,00	263.040,75	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1978	494	111	29198	5
02080511061385000	26/05/2006	0182096300061385000	22/06/2007	252.000,00	100,00	248.667,83	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3381	81	139	4016	0
02080511061385300	26/05/2006	0182096300061385300	29/06/2007	172.500,00	100,00	171.096,22	5,507	FMES	EUIA	0,990	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1811	562	19	32931	0
02080511061385400	26/05/2006	0182096300061385400	29/06/2007	166.387,54	100,00	165.180,27	5,200	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2037	470	19,00	1503	226	209	5578	0
02080511061385500	26/05/2006	0182096300061385500	06/07/2007	236.400,00	100,00	235.036,00	6,093	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2918	874	202	40035	2
02080511061385600	26/05/2006	0182096300061385600	26/06/2007	220.000,00	100,00	220.000,00	4,836	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2750	432	91	22156	3
02080511061385700	26/05/2006	0182096300061385700	24/07/2007	90.524,10	100,00	89.368,48	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	780	146	99	8464	3
02080511061385800	26/05/2006	0182096300061385800	21/06/2007	170.100,00	100,00	169.277,06	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3055	493	94	30440	7
02080511061385900																3029	493	58	29869	0
02080511061386000	26/05/2006	0182096300061385900	25/06/2007	141.817,05	100,00	139.437,07	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2700	363	84	18935	10
02080511061386100	26/05/2006	0182096300061386100	16/06/2007	191.000,00	100,00	190.270,67	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1067	49	223	2743	4
02080511061386200	26/05/2006	0182096300061386200	21/06/2007	308.506,00	100,00	307.037,40	4,749	MEMS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2188	697	177	47780	0
02080511061386300																2188	697	177	47862	0
02080511061386400																2188	697	45	47784	0
02080511061386500																2188	697	45	47784	0
02080511061402100	26/05/2006	0182096300061402100	21/06/2007	280.800,00	100,00	277.457,04	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1850	788	63	38339	5
02080511061402200	26/05/2006	0182096300061402200	23/06/2007	98.944,41	100,00	96.232,77	5,049	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	353	19,00	2991	415	43	26810	5
02080511061402700	26/05/2006	0182096300061402700	22/06/2007	245.134,44	100,00	239.630,63	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	714	19	161	606	5
02080511061403000	26/05/2006	0182096300061403000	25/06/2007	150.000,00	100,00	149.268,94	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2290	718	69	49803	4
02080511061403600	26/05/2006	0182096300061403600	24/07/2007	97.966,97	100,00	96.470,83	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1892	55	224	2580	3
02080511061403800	26/05/2006	0182096300061403800	06/06/2007	149.000,00	100,00	127.421,40	5,187	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2028	243	19,00	1685	271	132	22855	0
02080511061411000	26/05/2006	0182096300061411000	04/07/2007	106.472,00	100,00	105.822,71	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	750	178	26	6728	9
02080511061411200	26/05/2006	0182096300061411200	18/07/2007	183.300,37	100,00	181.281,28	5,123	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2892	945	189	89945	1
02080511061414600	26/05/2006	0182096300061414600	31/05/2007	199.000,00	100,00	199.000,00	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2098	533	39	66099	0
02080511061415300	26/05/2006	0182096300061415300	09/07/2007	217.600,00	100,00	216.631,79	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2407	196	219	4123	8
02080511061416200	26/05/2006	0182096300061416200	15/06/2007	250.000,00	100,00	248.492,30	4,988	MEMS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	20/06/2047	458	19,00	2505	40	19	1754	0
02080511061419600	26/05/2006	0182096300061419600	15/06/2007	137.737,88	100,00	136.657,64	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1545	448	8	29026	3
02080511061419900	26/05/2006	0182096300061419900	22/06/2007	130.855,00	100,00	133.244,54	5,259	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2166	148	152	12062	6
02080511061420000	26/05/2006	0182096300061420000	21/06/2007	224.000,00	100,00	224.000,00	6,007	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	2750	301	172	5534	19
02080511061420200	26/05/2006	0182096300061420200	22/06/2007	210.000,00	100,00	208.190,10	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1483	923	47	45882	2
02080511061422100	26/05/2006	0182096300061422100	31/05/2007	400.000,00	100,00	397.624,89	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2048	456	19,00	2953	165	67	3255	10
02080511061423600	26/05/2006	0182096300061423600	15/06/2007	220.452,21	100,00	218.849,02	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2526	624	36	50564	5
02080511061423700																2356	574	88	50885	0
02080511061424500	26/05/2006	0182096300061424500	15/06/2007	209.264,00	100,00	206.277,02	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1016	1016	107	58473	0
02080511061425100	26/06/2006	0182096300061425100	26/06/2007	215.580,44	100,00	215.432,86	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2530	556	153	24778	3
02080511061426600	26/05/2006	0182096300061426600	05/06/2007	233.500,00	100,00	230.500,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3599	292	142	11363	5
02080511061426800	26/05/2006	0182096300061426800	02/07/2007	190.000,00	100,00	188.122,12	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2045	448	19,00	3596	291	63	11254	0
02080511061428100	26/05/2006	0182096300061428100	27/07/2007	94.400,00	100,00	93.886,47	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2517	142	152	5782	0
02080511061428700	26/05/2006	0182096300061428700	25/06/2007	177.504,00	100,00	176.750,52	5,348	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2709	925	141	7274	7
02080511061429800	26/05/2006	0182096300061429800	17/07/2007	171.000,00	100,00	170.330,35	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1201	365	138	27553	0
02080511061429900	26/05/2006	0182096300061429900	28/06/2007	267.480,00	100,00	266.279,26	5,597	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1756	815	61	99990	3
02080511061432200	26/05/2006	0182096300061432200	12/06/2007	145.000,00	100,00	144.003,20	4,938	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1652	452	52	6475	10
02080511061433200	26/05/2006	0182096300061433200	31/05/2007	223.000,00	100,00	221.578,40	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2043	420	19,00	1073	238	118	11919	4
02080511061433400	26/05/2006	0182096300061433400	15/07/2007	86.567,00	100,00	85.881,17	5,389	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1818	548	104	20504	11
02080511061434400	26/05/2006	0182096300061434400	05/07/2007	102.000,00	100,00	100.586,56	6,147	FMES	AMTO	0,650	FTRA	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1166	68	196	6106	5
02080511061434600	26/05/2006	0182096300061434600	11/07/2007	250.000,00	100,00	247.946,25	4,950	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	555	361	14	19165	8
02080511061436500	26/05/2006	0182096300061436500	26/06/2007	194.813,00	100,00	193.086,53	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2043	445	19,00	2155	1412	62	80118	0
02080511061436700	26/05/2006	0182096300061436700	31/05/2007	100.000,00	100,00	91.136,12	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2025	205	19,00	2156	1415	145	80245	3
02080511061440100	26/05/2006	0182096300061440100	22/06/2007	182.300,00	100,00	181.100,48	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2968	600	106	61198	5
02080511061440400	26/05/2006	0182096300061440400	27/06/2007	230.000,00	100,00	230.000,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1279	1091	40	62945	0
02080511061445300	26/05/2006	0182096300061445300	18/06/2007	150.800,00	100,00	149.378,49	4,949	MEMS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2949	238	74	1320	6
02080511061450800	26/05/2006	0182096300061450800	14/06/2007	140.000,00	100,00	137.622,43	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	05/07/2042	409	19,00	1	1	1	21605	0
02080511061451100	26/05/2006	0182096300061451100	23/07/2007	201.000,00	100,00	200.178,42	5,190	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1670	283	206	12559	0
02080511061459000	26/05/2006	0182096300061459000	26/06/2007	117.706,00	100,00	117.184,70	5,243	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2149	77	213	6676	0
02080511061459800	26/05/2006	0182096300061459800	03/07/2007	177.650,00	100,00	176.545,23	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1484	121	152	2904	5
02080511061460700	26/05/2006	0182096300061460700	31/05/2007	215.000,00	100,00	208.870,21	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	974	974	198	31360	6
02080511061460800	26/05/2006	0182096300061460800	19/06/2007	218.276,12	100,00	215.965,07	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1643	871	36	62919	0
02080511061463600	26/05/2006	0182096300061463600	27/06/2007	150.000,00	100,00	148.126,71	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1485	215	70	13606	3
02080511061465200	26/05/2006	0182096300061465200	23/07/2007	166.485,00	100,00	108.381,89	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2219	456	225	32133	11
02080511061465800	26/05/2006	0182096300061465800	08/06/2007	225.000,00	100,00	223.364,59	5,320	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3658	291	223	19422	7
02080511061467100	26/05/2006	0182096300061467100	14/06/2007	270.600,00	100,00	262.530,74	5,299	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	3643	334	79	16868	7
02080511061468500	26/05/2006	0182096300061468500	12/06/2007	86.000,00	100,00	85.522,52	6,099	FMES	EUIA	1,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2411	242	137	9650	10
02080511061469600	26/05/2006	0182096300061469600	18/06/2007	312.000,00	100,00	307.835,52	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	3393	35	49	1196	4
02080511061472400	26/05/2006	0182096300061472400	27/06/2007	181.114,00	100,00	180.063,62	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1634	189	21	15926	4
02080511061474500	26/05/2006	0182096300061474500	12/07/2007	311.000,00	100,00	307.428,44	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	2297	148	80	8065	0
02080511061474900	26/05/2006	0182096300061474900	15/06/2007	168.464,00	100,00	167.686,66	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1675	1334	128	74989	5
02080511061476200	26/05/2006	0182096300061476200	19/06/2007	132.000,00	100,00	130.757,70	4,949	FMES	E

207

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NÚMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PERI. LIQ.	IND ICE	MARGEN	PERIODICIDAD REVI. CONCEPTO	PERIODICIDAD PTI/MENSU	VENCIMIENTO	PLAZ	ORIGINAL	ANTIGUEDAD	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061347B600	26/05/2008	01820963000613478600	17/08/2007	144.000,00	100,00	143.010,65	4,839	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1561	1561	10	74927	5
02080511061347B700	26/05/2008	01820963000613478700	17/08/2007	258.180,00	100,00	253.180,90	5,437	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	469	19,00	1575	134	216	9078	4
02080511061347B900	26/05/2008	01820963000613479000	15/08/2007	400.000,00	100,00	397.972,27	5,149	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1729	409	37	21180	0
02080511061347C000																1840	459	183	21185	10
02080511061347C100																2700	1068	219	78507	8
02080511061348B700	26/05/2008	01820963000613480700	20/06/2007	162.500,00	100,00	161.482,90	5,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2700	1068	219	78507	8
02080511061348C000	26/05/2008	01820963000613480800	27/06/2007	212.000,00	100,00	210.590,10	4,849	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	30/06/2037	349	19,00	4052	424	4	5883	9
02080511061348D900	26/05/2008	01820963000613480900	27/06/2007	212.000,00	100,00	210.590,10	4,849	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348E000	26/05/2008	01820963000613481800	29/06/2007	165.600,00	100,00	165.282,15	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	1782	1152	77	54670	6
02080511061348H000	26/05/2008	01820963000613484000	19/08/2007	245.000,00	100,00	242.999,89	5,407	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1890	330	121	14147	3
02080511061348I000	26/05/2008	01820963000613485900	19/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3069	1048	216	37980	13
02080511061348J000	26/05/2008	01820963000613487900	26/06/2007	482.657,00	100,00	480.539,00	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1782	1441	152	81197	6
02080511061349B000	26/05/2008	01820963000613491000	31/07/2007	148.000,00	100,00	144.387,09	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2215	1000	184	78335	7
02080511061349C000	26/05/2008	01820963000613491300	31/07/2007	318.900,00	100,00	315.055,27	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2215	1000	184	78335	7
02080511061349D000	26/05/2008	01820963000613493100	20/06/2007	241.500,00	100,00	239.867,24	4,899	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	7495	51	126	3239	5
02080511061349E000																7495	51	83	3208	0
02080511061349E100																2495	51	88	3207	0
02080511061349I000																2495	51	107	3214	0
02080511061349I100																2495	51	109	3526	0
02080511061349S500	26/05/2008	01820963000613496500	23/07/2007	120.000,00	100,00	118.788,58	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2065	72	103	2526	5
02080511061349T000	26/05/2008	01820963000613497200	07/08/2007	188.999,58	100,00	187.396,48	6,022	FMES	MIXTO	0,800	FTRA	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2395	1338	94	78908	0
02080511061349Z000	26/05/2008	01820963000613498500	01/08/2007	305.500,00	100,00	302.599,72	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1734	504	52	4958	7
02080511061349A600	26/05/2008	01820963000613500200	27/06/2007	197.500,00	100,00	197.500,00	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2043	421	19,00	2097	741	194	51433	6
02080511061350D200	26/05/2008	01820963000613501200	31/05/2007	412.000,00	100,00	404.044,77	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2116	77	101	3706	8
02080511061350F200	26/05/2008	01820963000613502500	31/05/2007	160.000,00	100,00	158.040,50	5,257	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	412	19,00	1526	578	6	15668	0
02080511061350G000	26/05/2008	01820963000613503600	14/08/2007	170.000,00	100,00	169.004,73	5,283	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2462	418	187	26973	3
02080511061350H000	26/05/2008	01820963000613504900	05/07/2007	256.000,00	100,00	252.864,11	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1842	114	56	3561	13
02080511061350S900	26/05/2008	01820963000613505900	08/08/2007	160.280,20	100,00	159.082,06	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	990	208	37	10855	3
02080511061350T900	26/05/2008	01820963000613506900	25/06/2007	197.214,42	100,00	195.605,04	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1059	217	21	17794	4
02080511061350U100	26/05/2008	01820963000613507100	19/08/2007	109.000,00	100,00	108.142,15	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2602	638	33	25707	4
02080511061350W000	26/05/2008	01820963000613508900	03/07/2007	245.500,00	100,00	243.845,73	5,060	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2027	353	34	21502	3
02080511061350Y000	26/05/2008	01820963000613509000	31/07/2007	200.150,52	100,00	196.745,92	5,049	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2026	234	19,00	2552	585	41	26205	5
02080511061350Z000	26/05/2008	01820963000613509100	21/08/2007	250.781,65	100,00	228.840,14	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1561	407	32	2627	8
02080511061350A200	26/05/2008	01820963000613509200	21/08/2007	169.722,35	100,00	168.130,56	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	373	19,00	1248	84	37	5213	0
02080511061350A300																1248	84	112	5228	3
02080511061350A400																22222	2222	2222	22222	0
02080511061350B900	26/05/2008	01820963000613509900	21/08/2007	240.000,00	100,00	214.921,67	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	22222	2222	2222	22222	0
02080511061351C000	26/05/2008	01820963000613510900	25/06/2007	152.500,00	100,00	151.355,86	4,999	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	12/07/2047	469	19,00	382	382	151	19998	12
02080511061351D900	26/05/2008	01820963000613511000	14/08/2007	198.055,99	100,00	188.771,22	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	227	19,00	1509	76	101	4283	0
02080511061351E000	26/05/2008	01820963000613511200	22/08/2007	168.500,00	100,00	167.424,85	5,699	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1962	1508	38	119635	7
02080511061351F200	26/05/2008	01820963000613511600	20/06/2007	173.000,00	100,00	173.000,00	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2715	210	190	7317	6
02080511061351G100	26/05/2008	01820963000613512400	08/08/2007	115.000,00	100,00	113.643,36	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2259	716	24	17841	13
02080511061351H000	26/05/2008	01820963000613513000	22/08/2007	113.600,00	100,00	112.217,31	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	881	153	178	13321	9
02080511061351I000																881	164	58	12304	7
02080511061351I300																2857	732	144	44824	6
02080511061351I200	26/05/2008	01820963000613513200	12/06/2007	402.670,00	100,00	400.705,90	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1693	234	55	19756	9
02080511061351J400	26/05/2008	01820963000613513400	22/06/2007	99.205,00	100,00	98.500,26	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1253	1251	203	12332	7
02080511061351K400	26/05/2008	01820963000613519100	29/06/2007	164.000,00	100,00	164.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2040	385	19,00	2265	153	68	5279	9
02080511061351S100	26/05/2008	01820963000613519200	07/08/2007	279.000,00	100,00	277.362,85	5,299	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3003	882	202	46529	4
02080511061351T000	26/05/2008	01820963000613519600	13/08/2007	155.997,13	100,00	154.924,68	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1741	1440	62	80987	6
02080511061351U000	26/05/2008	01820963000613521800	19/08/2007	174.369,00	100,00	173.186,67	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1707	1368	68	77497	5
02080511061352I900	26/05/2008	01820963000613521900	27/07/2007	187.600,00	100,00	183.473,80	5,149	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1	1	1	3	0
02080511061352J100	26/05/2008	01820963000613522100	14/08/2007	151.563,83	100,00	148.687,03	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1921	98	71	5354	3
02080511061352J200	26/05/2008	01820963000613522200	22/08/2007	48.000,00	100,00	46.834,03	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1	1	1	0
02080511061352J300	26/05/2008	01820963000613522300	14/08/2007	159.996,14	100,00	157.957,45	5,199	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1058	75	160	6647	7
02080511061352J400	26/05/2008	01820963000613522500	15/08/2007	222.765,00	100,00	221.228,54	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1	1	73	0
02080511061352J500	26/05/2008	01820963000613522600	14/08/2007	123.014,09	100,00	121.908,87	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1	1	1	73	0
02080511061352J600	26/05/2008	01820963000613524100	07/08/2007	154.000,00	100,00	152.249,74	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	968	170	225	11029	5
02080511061352J700	26/05/2008	01820963000613524200	29/06/2007	173.000,00	100,00	171.856,78	5,139	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1	1	13375	0
02080511061352J800	26/05/2008	01820963000613524500	14/08/2007	250.475,00	100,00	248.479,06	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1683	606	142	34624	3
02080511061352J900	26/05/2008	01820963000613528400	14/08/2007	125.000,00	100,00	123.556,88	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	411	73	169	5892	8
02080511061352K000	26/05/2008	01820963000613528900	29/06/2007	180.000,00	100,00	178.445,73	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2367	155	193	10626	0
02080511061352K100																2367	105	187	10627	0
02080511061352K200																2367	105	22	10571	0
02080511061352K300																2752	365	98	12944	9
02080511061353G400	26/05/2008	01820963000613530400	29/06/2007	324.000,00	100,00	321.268,19	5,049	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3421	2493	25	71412	8
02080511061353G700	26/05/2008	01820963000613530700	19/06/2007	150.000,00	100,00	149.219,47	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2790	693	214	40350	0
02080511061353G800	26/05/2008	01820963000613530800	06/08/2007	208.492,63	100,00	206.492,63	5,507	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1485	893	40	34782	5
02080511061353I200	26/05/2008	01820963000613531200	15/08/2007	155.734,40	100,00	154.871,74	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2506	1083	76	30651	5
02080511061353I700	26/05/2008	01820963000613531700	29/06/2007	185.997,79	100,00	185.271,74	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2506	1129	25	30791	0
02080511061353I700																2506	1129	25	35396	8
02080511061353I800																670	670	145	4571	0
02080511061353I900	26/05/2008	01820963000613531900	27/06/2007	120.000,00	100,00	119.215,33	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2990	33	136	826	4
02080511061353J500	26/05/2008	01820963000613533500	14/08/2007	93.407,53	100,00	91.860,52	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2042	409	19,00	1564	60	8	2923	8
02080511061353J600	26/05/2008	01820963000613535200	31/05/2007	182.800,00	100,00	181.917,73	4,988	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	364	364	7	2923	8
02080511061353J700	26/05/2008	01820963000613535600	18/08/2007	157.000,00	100,00	156.086,03	5,049	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2216	575	112	26512	0
02080511061353J800	26/05/2008	01820963000613537000	21/08/2007	254.000,00	100,00	252.253,82	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3909	310	73	14189	0
02080511061353J900	26/05/2008	01820963000613537300	26/06/2007	345.867,37	100,00	345.867,37	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3909	366	205	14138	3
02080511061353K000																3909	366	205	8836	3
02080511061353K300																1469	204	56	3610	8
02080511061353K400	26/05/2008	01820963000613534500	05/07/2007	225.200,54	100,00	223.675,21	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2519	54	47	3610	8
02080511061353M400	26/05/2008	01820963000613539400	26/07/2007	126.600,00	100,00	126.055,25	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1194	622	210	33057	1
02080511061354O200	26/05/2008	01820963000613540200	21/08/2007	120.000,00	100,00	117.046,60	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1348	508	165	39682	3
02080511061354O600	26/05/2008	01820963000613540600	21/08/2007	130.000,00	100,00	128.608,37	4,858	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1349	508	205	13709	0
02080511061354P600	26/05/2008	01820963000613542600	21/08/2007	98.187,00	100,00	96.814,86	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	2270	305	205	13709	0
02080511061354Q200	26/05/2008	01820963000613544200	17/07/2007	178.481,00	100,00	177.427,04	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1157	103	17	8595	7
02080511061354Q400	26/05/2008	01820963000613544400	19/06/2007	192.000,00	100,00	192.000,00	4,939	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	898	898	8	4093	15
02080511061354S600	26/05/2008	01820963000613546800	19/06/2007	190.000,00	100,00	188.327,02	4,938	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1706	1099	119	10734	15
02080511061354T400	26/05/2008	01820963000613547400	19/06/2007	101.727,00	100,00	100.515,48	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	709	152	151	9681	0
02080511061354T600	26/05/2008	01820963000613547600	14/06/2007	254.000,00	100,00	251.653,69	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2856	861	20	42217	5
02080511061355G900	26/05/2008	01820963000613550900	22/08/2007	323.178,28	100,00	319.142,28	4,839	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3068	142	192	5254	4
02080511061355I600	26/05/2008	01820963000613551600	31/05/2007	219.507,77	100,00	217.347,50	5,357	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1188	1188	19	12835	5
02080511061355I800	26/05/2008	01820963000613551800	19/06/2007	334.800,00	100,00	331.747,58	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2860	1125	190	57162	7
02080511061355I900	26/05/2008	01820963000613551900	08/08/2007	120.000,00	100,00	117.072,74	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1194	622	216	33063	1
02080511061355J700	26/05/2008	01820963000613553700	21/08/2007	229.000,00	100,00	227.913,59	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2285	190	22	2373	18
02080511061355S500	26/05/2008	01820963000613555500	29/06/2007	182.724,92	100,00	181.166,00	4,943	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1432	81	184	3249	11
02080511061355S800	26/05/2008	01820963000613555800	13/06/2007	121.500,00	100,00	120.664,76	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1349	508	204	25928	5
02080511061355S900	26/05/2008	01820963000613556800	20/06/2007	150.822,00	100,00	149.559,84	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1327	367	26	19270	16
02080511061355T900	26/05/2008	01820963000613556900	22/08/2007	190.000,00	100,00	189.578,15	5,299	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1198	122	130	4587	0
02080511061355U100	26/05/2008	01820963000613557100	31/05/2007	60.000,00	100,00	59.232,33	5,457	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2035	337	19,00	1950	202	188	22005	4
02080511061355V500	26/05/2008	01820963000613557200	13/06/2007	215.000,00	100,00	213.868,72	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	1855	713	7	30179	4
02080511061355Q700	26/05/2008	01820963000613557300	08/07/2007	120.000,00	100,00	119.243,36	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2112	48	11	2971	5
02080511061355R100	26/05/2008	01820963000613558100	19/06/2007	155.561,92	100,00	154.155,93	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3646	551	91	9536	4
02080511061355S600	26/05/2008	01820963000613558600	09/07/2007	288.480,07	100,00	285.480,07	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2575	377	218	19293	11
02080511061355S800	26/05/2008	01820963000613558800	27/07/2007	292.800,00	100,00	289.480,31	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1725	299	146	604	19
02080511061355T400	26/05/2008	01820963000613559400	29/06/2007	105.000,00	100,00	105.486,31	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2168	530	197	651	9
02080511061355U200	26/05/2008	01820963000613559600	04/07/2007	272.000,00	100,00	271.504,77	5,390	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3757	189	128	11405	3
02080511061355V200	26/05/2008	01820963000613559700	13/07/2007	156.000,00	100,00	154.754,63	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2428	612	211	50156	0
02080511061355W200	26/05/2008	01820963000613559800	13/07/2007	154.000,00	100,00	152.875,54	4,850	FMES	EUIA	0,400	FAHU	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2428	612	211	5028	4
02080511061355X100	26/05/2008	01820963000613560000	29/06/2007	208.788,69	100,00	207.807,34	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	1318	1079	5	55574	0
02080511061355Y100	26/05/2008	01820963000613560100	21/08/2007	220.000,00	100,00	217.378,84	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1505	885	25	41087	0
02080511061355Z900	26/05/2008	01820963000613560200	21/08/2007	122.000,00	100,00	122.000,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1493	975	221	41081	5
02080511061355Z900																2657	1069	15	27210	4
02080511061356Z100	26/05/2008	01820963000613560300	20/07/2007	153.000,00	100,00	145.506,94	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2104	128	114	9879	5
02080511061356I100	26/05/2008	01820963000613560400	31/05/2007	115.000,00	100,00	113.632,52	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1178	458	84	18579	8
02080511061356I200	26/05/2008	01820963000613560500	08/08/2007	249.000,00	100,00	247.316,54	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2099	961	105	11164	4
02080511061356I600	26/05/2008	01820963000613560600	27/06/2007	159.183,67	100,00	158.557,04	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	2465	1297	209	58712	10
02080511061356I900	26/05/2008	01820963000613560700	28/06/2007	155.000,00	100,00	154.275,05	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2503	536	70	11604	13
02080511061356J000	26/05/2008	01820963000613560800	12/08/2007	166.177,06	100,00	164.917,85	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2219	172	219	12728	10
02080511061356J700	26/05/2008	01820963000613560900	02/07/2007	152.000,00	100,00	151.017,48	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1028	400	10	6741	12
02080511061356J800	26/05/2008	01820963000613561000	27/06/2007	160.400,00	100,00	159.623,11	4,849	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2376	561	88	50342	6
02080511061356J900																2376	561	34	50318	0
02080511061356K000																444	464	211	22543	7
02080511061356K100	26/05/2008	01820963000613561100	21/06/2007	168.800,00	100,00	165.772,67	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1492	855	98	52741	5
02080511061356K300	26/05/2008	01820963000613561300	14/08/2007	132.012,34	100,00	131.232,45	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1126	53	105	2653	4
02080511061356K400	26/05/2008	01820963000613561400	16/07/2007	140.000,00	100,00	139.397,55	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1031	306	90	7658	12
02080511061356K500	26/05/2008	01820963000613561500	26/06/2007	195.424,59	100,00	194.158,79	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1031	306	85	12955	2
02080511061356K600	26/05/2008	01820963000613561600	31/05/2007	375.000,00	100,00	369.191,62	4,958	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDL	PER. REVI.	SIMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061361740	26/05/2006	01820963000613617400	09/07/2007	129.400,00	100,00	117.744,01	5,000	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	290	19,00	1887	772	206	31225	3
02080511061361770	26/05/2006	01820963000613617700	19/06/2007	209.600,00	100,00	208.060,86	5,145	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3751	1475	50	15670	15
02080511061361850	26/05/2006	01820963000613618500	14/06/2007	112.614,51	100,00	111.214,79	4,749	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1965	1009	33	72696	0
02080511061362140	26/05/2006	01820963000613621400	26/06/2007	227.438,09	100,00	226.882,11	4,630	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1385	418	212	23496	8
02080511061362250	26/05/2006	01820963000613622500	15/06/2007	180.000,00	100,00	168.509,63	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1579	121	65	7218	5
02080511061362460	26/05/2006	01820963000613624600	31/05/2007	129.600,00	100,00	126.629,95	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	992	992	208	27625	3
02080511061362550	26/05/2006	01820963000613625500	28/06/2007	78.600,00	100,00	78.091,44	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	551	24	20	2602	5
02080511061362600	26/05/2006	01820963000613626000	09/07/2007	193.000,00	100,00	190.653,20	5,000	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2055	326	19,00	1513	521	57	14320	15
02080511061362730	26/05/2006	01820963000613627300	11/06/2007	150.000,00	100,00	146.236,50	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	1572	79	151	7814	3
02080511061362850	26/05/2006	01820963000613628500	22/06/2007	267.000,00	100,00	265.287,94	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3240	49	181	2757	4
02080511061362890	26/05/2006	01820963000613628900	07/06/2007	115.196,82	100,00	113.693,18	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2052	289	19,00	2455	288	192	29482	3
02080511061363040	26/05/2006	01820963000613630400	21/06/2007	89.000,00	100,00	88.661,71	5,847	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1626	437	89	33154	6
02080511061363180	26/05/2006	01820963000613631800	22/06/2007	156.000,00	100,00	154.927,56	4,835	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2526	624	132	23355	5
02080511061363280	26/05/2006	01820963000613632800	26/06/2007	123.600,00	100,00	123.117,26	5,256	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3032	1884	70	125479	3
02080511061363570	26/05/2006	01820963000613635700	19/06/2007	112.000,00	100,00	111.618,85	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2146	274	152	21618	1
02080511061363940	26/05/2006	01820963000613639400	07/06/2007	145.500,00	100,00	144.997,21	5,170	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2045	385	19,00	1184	622	214	23061	0
02080511061363950	26/05/2006	01820963000613639500	15/06/2007	144.600,00	100,00	143.273,11	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2117	126	177	20537	4
02080511061364150	26/05/2006	01820963000613641500	29/06/2007	153.000,00	100,00	153.000,00	5,170	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1	1	59770	0
02080511061364250	26/05/2006	01820963000613642500	04/07/2007	178.184,27	100,00	176.090,76	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2063	62	157	2294	5
02080511061364240	26/05/2006	01820963000613642400	20/07/2007	102.700,35	100,00	101.892,78	5,190	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	416	19,00	1035	277	28	20738	0
02080511061364860	26/05/2006	01820963000613648600	28/06/2007	101.000,00	100,00	100.413,80	5,350	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	930	125	18	14891	3
02080511061364730	26/05/2006	01820963000613647300	26/06/2007	122.000,00	100,00	117.536,92	5,520	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2022	189	19,00	1352	195	19	9415	5
02080511061365120	26/05/2006	01820963000613651200	08/06/2007	170.000,00	100,00	168.858,69	5,489	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	2148	459	101	16379	12
02080511061365250	26/05/2006	01820963000613652500	31/05/2007	718.000,00	100,00	706.258,83	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	912	34	222	1265	5
02080511061365280	26/05/2006	01820963000613652800	29/06/2007	85.800,00	100,00	83.979,23	4,903	FMES	EU1A	0,599	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	1964	178	225	13442	0
02080511061365530	26/05/2006	01820963000613655300	20/06/2007	303.000,00	100,00	300.475,11	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2568	1486	188	91074	4
02080511061365720	26/05/2006	01820963000613657200	26/06/2007	116.000,00	100,00	113.144,17	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	1964	178	25	13455	0
02080511061365840	26/05/2006	01820963000613658400	28/06/2007	360.000,00	100,00	358.291,56	5,007	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1252	145	145	48806	0
02080511061365840																217	1253	217	48850	9
02080511061365940	26/05/2006	01820963000613659400	07/06/2007	94.500,00	100,00	91.380,00	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2586	1066	214	22068	4
02080511061365960	26/05/2006	01820963000613659600	13/06/2007	125.500,00	100,00	124.637,21	4,899	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2117	653	152	11539	8
02080511061366150	26/05/2006	01820963000613661500	29/06/2007	281.900,00	100,00	280.506,31	5,057	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1819	407	25	27934	0
02080511061366780	26/05/2006	01820963000613667800	12/06/2007	237.000,00	100,00	237.000,00	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2045	457	19,00	3692	65	64	841	8
02080511061366410	26/05/2006	01820963000613664100	26/06/2007	145.782,34	100,00	139.780,34	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	466	19,00	2348	572	171	48851	7
02080511061366410																2346	572	169	48812	0
02080511061366100	26/05/2006	01820963000613668100	22/06/2007	122.000,00	100,00	121.225,50	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	466	19,00	1464	195	13	19531	0
02080511061366100																1369	86	175	6949	5
02080511061366200	26/05/2006	01820963000613668200	15/06/2007	140.000,00	100,00	138.551,17	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	2167	325	58	7272	5
02080511061366900	26/05/2006	01820963000613669900	27/06/2007	71.530,74	100,00	69.630,06	4,943	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	1935	250	186	13511	11
02080511061367270	26/05/2006	01820963000613672700	28/06/2007	145.000,00	100,00	145.000,00	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1	1	13177	7
02080511061367280	26/05/2006	01820963000613672800	21/06/2007	65.144,90	100,00	64.145,94	5,149	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	243	243	44	19243	4
02080511061367390	26/05/2006	01820963000613673900	15/07/2007	150.000,00	100,00	149.458,04	5,490	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2539	1168	73	50043	5
02080511061367580	26/05/2006	01820963000613675800	15/06/2007	153.612,00	100,00	151.709,79	5,257	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1291	140	13	11490	3
02080511061367610	26/05/2006	01820963000613676100	03/07/2007	181.500,00	100,00	180.391,48	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2650	1231	105	78534	1
02080511061367890	26/05/2006	01820963000613678900	21/06/2007	130.000,00	100,00	129.106,93	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1452	593	205	42596	4
02080511061367930	26/05/2006	01820963000613679300	11/07/2007	189.500,00	100,00	188.573,85	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1192	243	225	24061	0
02080511061367930																1150	234	162	24070	5
02080511061368600	26/05/2006	01820963000613686000	07/07/2007	188.505,10	100,00	188.250,74	5,250	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1956	626	178	38044	4
02080511061368400	26/05/2006	01820963000613684000	22/06/2007	153.000,00	100,00	153.000,00	5,399	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	734	727	169	51188	5
02080511061368280	26/05/2006	01820963000613682800	22/06/2007	152.000,00	100,00	150.748,79	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1519	1182	88	12208	4
02080511061368200	26/05/2006	01820963000613682000	22/06/2007	152.000,00	100,00	151.289,10	5,548	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	1967	1988	117	50709	4
02080511061368800	26/05/2006	01820963000613688000	25/06/2007	156.333,75	100,00	154.478,23	5,149	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1645	785	214	51934	5
02080511061368730	26/05/2006	01820963000613687300	31/05/2007	173.451,51	100,00	171.750,51	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2753	1264	106	70597	5
02080511061368900	26/05/2006	01820963000613689000	14/06/2007	166.926,72	100,00	165.262,71	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	2008	817	122	39659	5
02080511061368900																2007	816	164	39505	0
02080511061369060	26/05/2006	01820963000613690600	15/06/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2034	310	19,00	1898	878	158	53407	4
02080511061369280	26/05/2006	01820963000613692800	22/06/2007	299.923,08	100,00	297.414,88	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2846	918	128	25923	8
02080511061369320	26/05/2006	01820963000613693200	03/09/2007	224.188,15	100,00	223.507,60	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1965	1965	165	35571	4
02080511061369370	26/05/2006	01820963000613693700	26/06/2007	146.500,00	100,00	146.744,90	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3143	37	65	3699	6
02080511061369390	26/05/2006	01820963000613693900	20/06/2007	65.975,00	100,00	65.538,41	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1422	437	202	18719	0
02080511061369480	26/05/2006	01820963000613694800	14/06/2007	213.600,00	100,00	213.600,00	5,500	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1312	1123	92	8500	18
02080511061369560	26/05/2006	01820963000613695600	27/06/2007	186.617,44	100,00	185.376,08	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2515	884	44	10097	12
02080511061369680	26/05/2006	01820963000613696800	06/07/2007	265.000,00	100,00	263.929,99	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1368	427	198	15810	8
02080511061370000	26/05/2006	01820963000613700000	28/06/2007	263.715,00	100,00	264.481,94	5,787	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2639	1767	43	164450	4
02080511061370220	26/05/2006	01820963000613702200	21/06/2007	159.982,50	100,00	158.364,91	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1248	84	202	5247	3
02080511061370220																1245	84	47	5215	0
02080511061370500	26/05/2006	01820963000613705000	12/06/2007	300.000,00	100,00	296.732,91	4,790	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2033	373	19,00	2501	52	152	2758	7
02080511061370700	26/05/2006	01820963000613707000	29/06/2007	121.500,00	100,00	120.997,70	5,520	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3047	1907	190	61714	5
02080511061370300	26/05/2006	01820963000613703000	31/05/2007	243.415,00	100,00	241.112,54	5,200	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1698	758	180	36756	8
02080511061370500	26/06/2006	01820963000613705300	07/06/2007	150.936,00	100,00	150.276,71	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1435	716	108	14292	10
02080511061370700	26/05/2006	01820963000613707000	11/06/2007	161.000,00	100,00	159.901,37	4,749	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3189	2854	72	60789	3
02080511061370870	26/05/2006	01820963000613708700	14/06/2007	81.340,00	100,00	80.296,81	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2075	174	15	12725	3
02080511061370920	26/05/2006	01820963000613709200	20/07/2007	335.310,00	100,00	333.568,38	5,490	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2689	2268	78	34662	10
02080511061371040	26/05/2006	01820963000613710400	15/06/2007	144.000,00	100,00	143.069,24	4,949	MENS	EU1A	0,800	SEME	FRCV	05/07/2047	458	19,00	2964	859	183	43525	0
02080511061371080	26/05/2006	01820963000613710800	19/07/2007	210.000,00	100,00	208.535,06	5,293	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1423	536	126	34328	0
02080511061371100	26/05/2006	01820963000613711000	09/06/2007	260.000,00	100,00	256.323,62	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	458	19,00	2737	729	88	40829	8
02080511061371190	26/05/2006	01820963000613711900	29/06/2007	183.520,00	100,00	181.852,96	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	2295	549	46	36909	5
02080511061371190																2187	481	17	34857	0
02080511061371210	26/05/2006	01820963000613712100	22/06/2007	223.100,00	100,00	223.100,00	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1144	60	170	1647	0
02080511061371290	26/05/2006	01820963000613712900	12/06/2007	129.650,00	100,00	127.933,21	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	214	76	147	8001	5
02080511061371300	26/05/2006	01820963000613713000	25/06/2007	224.000,00	100,00	224.000,00	5,707	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4106	1308	66	38656	8
02080511061371400	26/05/2006	01820963000613714000	31/05/2007	96.760,00	100,00	95.573,56	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2033	300	19,00	1157	1145	49	103563	5
02080511061371600	26/05/2006	01820963000613716000	13/07/2007	200.000,00	100,00	198.778,46	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1905	77	150	8902	3
02080511061371660	26/05/2006	01820963000613716600	15/06/2007	127.788,00	100,00	126.986,69	5,199	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	361	74	4	8469	3
02080511061371890	26/05/2006	01820963000613718900	24/07/2007	143.500,00	100,00	143.500,00	5,500	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2029	252	19,00	1757	926	184	53052	8
02080511061371650	26/05/2006	01820963000613716500	13/06/2007	108.000,00	100,00	105.317,49	4,798	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	2203	1520	110	57519	4
02080511061372220	26/05/2006	01820963000613722200	07/06/2007	134.000,00	100,00	125.475,80	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2030	263	19,00	59	50	206	2658	7
02080511061372260	26/05/2006	01820963000613722600	03/07/2007	191.860,00	100,00	190.757,94	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2794	332	182	445	8
02080511061372800	26/05/2006	01820963000613728000	29/06/2007	150.000,00	100,00	149.373,33	5,449	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1013	487	221	6544	15
02080511061372400	26/05/2006	01820963000613724000	10/07/2007	295.000,00	100,00	295.000,00	5,000	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1350	705	154	38223	0
02080511061372450	26/05/2006	01820963000613724500	13/07/2007	198.300,00	100,00	197.758,43	5,640	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	8176	532	188	29274	3
02080511061372500	26/05/2006	01820963000613725000	21/06/2007	90.000,00	100,00	88.870,50	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	765	350	165	29717	3
02080511061372850	26/06/2006	01820963000613728500	29/06/2007	203.717,13	100,00	202.305,68	5,348	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	1207	1207	147	75296	3
02080511061372990	26/06/2006	01820963000613729900	28/06/2007	174.884,45	100,00	173.672,47	4,748	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1918	78	209	4452	2
02080511061373140	26/06/2006	01820963000613731400	27/07/2007	187.000,00	100,00	186.048,05	5,200	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1388	1388	117	31910	3
02080511061373400	26/06/2006	01820963000613734000	29/06/2007	171.200,00	100,00	170.420,74	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3048	1508	62	81743	5
02080511061373400																3358	1561	3	81709	0
02080511061373440	26/06/2006	01820963000613734400	27/07/2007	188.751,12	100,00	188.924,55	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2002	290	19,00	595	599	82	45456	0
02080511061373490	26/06/2006	01820963000613734900	27/06/2007	156.701,70	100,00	155.678,02	5,139	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	965	351	69	28658	0
02080511061373490																1009	376	128	28669	0
02080511061373460																963	351	134	28723	0
02080511061373530	26/05/2006	01820963000613735300	29/06/2007	210.000,00	100,00	208.115,86	5,257	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2042	409	19,00	1895	62	78	8764	0
02080511061373580	26/05/2006	01820963000613735800	14/06/2007	345.000,00	100,00	342.625,20	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	561	554	141	29187	0
02080511061373580																532	525	35	29230	7
02080511061374050	26/05/2006	01820963000613740500	01/06/2007	201.249,42	100,00	199.738,02	4,898	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2043	411	19,00	1468	536	40	37421	5
02080511061374800	26/06/2006	01820963000613748000	29/06/2007	215.000,00	100,00	177.504,47	4,889	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2603	480	36	9190	6
02080511061374890	26/05/2006	01820963000613748900	11/06/2007	164.000,00	100,00	154.290,00	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3387	609	63	8371	5
02080511061375030	26/05/2006	01820963000613750300	25/06/2007	124.550,00	120,00	124.550,00	5,199	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2237	226	221	1586	0
02080511061375230	26/05/2006	01820963000613752300	25/06/2007	83.200,00	100,00	82.704,79	5,399	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1406	565	221	29054	4
02080511061375400	26/05/2006	01820963000613754000	25/06/2007	256.500,00	100,00	256.500,00	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3427	1605	77	56871	0
02080511061374000																3614	1392	90	56587	4
02080511061375820	26/05/2006	01820963000613758200	15/06/2007	157.000,00	100,00	155.059,34	4,899	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3596	2651	130	60697	3
02080511061375920	26/05/2006	01820963000613759200	22/06/2007	245.800,00	100,00	243.508,06	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1052	65	77	4787	7
02080511061375850	26/05/2006	01820963000613758500	22/06/2007	178.000,00	100,00	176.665,01	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2553	245	130	16243	4
02080511061376000	26/05/2006	01820963000613760000	27/06/2007	134.000,00	100,00	134.000,00	5,057	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1346	806	22	43809	3
02080511061376030	26/05/2006	01820963000613760300	02/07/2007	294.000,00	100,00	292.769,15	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1972	683	189	7099	8
02080511061376240	26/05/2006	01820963000613762400	22/06/2007	138.133,17	100,00	135.545,51	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2548	1707	88	116988	7
02080511061376360	26/05/2006	01820963000613763600	27/06/2007	220.000,00	100,00	218.487,58	4,835	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2390	182	18	16442	5
02080511061376420	26/05/2006	01820963000613764200	26/06/2007	190.000,00	100,00	189.119,41	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2017	126	206	4798	4
02080511061376540	26/06/2006	01820963000613765400	27/06/2007	100.000,00	100,00	98.796,61	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2632	110	118	7644	5
02080511061376540																2632	110	111	7640	0
02080511061376780	26/05/2006	01820963000613767800	26/06/2007	186.700,00	100,00	185.598,38	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1175	154	57007	7
02080511061377020	26/05/2006	01820963000613770200	15/06/2007	400.000,00	100,00	396.881,83	5,170	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1241	100	199	4411	15
02080511061377050	26/05/2006	01820963000613770500	06/06/2007	167.400,00	100,00	166.266,68	4,939	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1717	122	36	15612	3
02080511061377060	26/05/2006	01820963000613770600	19/06/2007	120.855,00	100,00	119

208

NOTARIA DE D. ROBERTO DORADO GAMIR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RUBIS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PERI LIQ.	MARGEN S-INDICE	REVISION	FECHA DEL VTO PRIN	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061387585600	26/05/2008	01820963000613785600	06/07/2007	264.800,00	100,00	263.368,64	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2062	219	158	8885	9
02080511061387585900	26/05/2008	01820963000613785900	20/06/2007	133.000,00	100,00	132.378,58	5,187	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	349	19,00	2148	274	172	21926	1
02080511061387586000	26/05/2008	01820963000613786000	20/06/2007	148.000,00	100,00	146.151,71	4,839	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2592	199	37	13895	0
02080511061387586000	26/05/2008	01820963000613786000	06/07/2007	72.110,14	100,00	71.019,57	5,090	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1836	57	92	3909	0
02080511061387590700	26/05/2008	01820963000613790700	04/07/2007	141.000,00	100,00	140.153,97	5,190	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2765	374	179	23854	6
02080511061387591800	26/05/2008	01820963000613791800	04/07/2007	440.000,00	100,00	434.794,90	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2061	265	158	6710	9
02080511061387594100	26/05/2008	01820963000613794100	09/07/2007	198.900,00	100,00	196.871,10	5,490	FMES	EU1A	0,890	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	157	157	134	12434	3
02080511061387595000	26/05/2008	01820963000613795000	10/07/2007	156.900,00	100,00	154.679,42	5,044	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1219	350	100	1150	11
02080511061387595600	26/05/2008	01820963000613795600	20/06/2007	156.000,00	100,00	154.000,00	4,850	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1588	245	1	21090	5
02080511061387596000	26/05/2008	01820963000613796000	27/06/2007	105.600,00	100,00	102.468,92	5,250	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1720	357	221	24372	4
02080511061387596400	26/05/2008	01820963000613796400	29/06/2007	217.545,00	100,00	215.074,73	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	470	19,00	1741	622	48	1134	14
02080511061387597900	26/05/2008	01820963000613797900	25/07/2007	279.523,00	100,00	277.668,67	5,590	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	974	198	113	9181	6
02080511061388021100	26/05/2008	01820963000613802100	14/09/2007	110.250,00	100,00	108.465,21	5,340	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	745	6	180	434	9
02080511061388027000	26/05/2008	01820963000613802700	05/07/2007	940.000,00	100,00	925.000,00	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	1	1	87569	9
02080511061388030000	26/05/2008	01820963000613803000	06/07/2007	100.000,00	100,00	96.801,50	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1183	1183	154	3313	4
02080511061388032000	26/05/2008	01820963000613803200	04/07/2007	275.000,00	100,00	275.000,00	5,237	FMES	EU1A	0,560	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1183	1183	154	30595	3
02080511061388034000	26/05/2008	01820963000613803400	24/08/2007	190.000,00	100,00	188.066,31	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1588	308	106	20834	3
02080511061388040000	26/05/2008	01820963000613804000	05/07/2007	235.000,00	100,00	232.748,31	5,247	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	887	401	63	754	5
02080511061388044000	26/05/2008	01820963000613804400	27/06/2007	170.000,00	100,00	170.000,00	5,248	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	229	19,00	3314	148	4	1162	12
02080511061388045000	26/05/2008	01820963000613804500	25/06/2007	170.000,00	100,00	167.673,10	5,240	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3314	148	4	1162	12
02080511061388053600	26/05/2008	01820963000613805300	19/07/2007	273.200,00	100,00	271.673,10	5,390	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1883	142	169	11120	0
02080511061388053900	26/05/2008	01820963000613805900	06/06/2007	340.101,01	100,00	337.917,34	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	348	19,00	3031	666	70	12955	9
02080511061388056000	26/05/2008	01820963000613805600	27/06/2007	590.000,00	100,00	581.744,92	5,147	FMES	EU1A	0,540	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1504	79	182	2508	10
02080511061388060600	26/05/2008	01820963000613806600	27/06/2007	260.923,90	100,00	258.474,87	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1504	79	182	16491	10
02080511061387607600	26/05/2008	01820963000613807600	27/06/2007	140.000,00	100,00	139.311,78	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	2984	833	183	7918	2
02080511061387607700	26/05/2008	01820963000613807700	28/06/2007	98.000,00	100,00	96.656,96	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2576	98	218	13881	18
02080511061388081000	26/05/2008	01820963000613808100	13/06/2007	195.000,00	100,00	191.755,13	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	3515	832	68	70923	8
02080511061388089000	26/05/2008	01820963000613808900	22/06/2007	130.000,00	100,00	129.550,24	5,525	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2140	734	76	50363	5
02080511061388113000	26/05/2008	01820963000613811300	28/06/2007	197.000,00	100,00	197.000,00	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2855	1754	190	50363	5
02080511061388116000	26/05/2008	01820963000613811600	20/06/2007	350.000,00	100,00	350.000,00	5,380	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2097	177	129	10947	6
02080511061388124600	26/05/2008	01820963000613812400	04/07/2007	128.635,48	100,00	127.016,17	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1490	1157	194	44435	4
02080511061388127000	26/05/2008	01820963000613812700	14/06/2007	167.000,00	100,00	164.950,94	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1046	119	77	8795	8
02080511061388146800	26/05/2008	01820963000613814600	29/06/2007	194.833,13	100,00	193.846,25	5,437	FMES	EU1A	0,780	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1360	219	5	8790	0
02080511061388161600	26/05/2008	01820963000613816100	23/06/2007													1355	217	104	8790	0
02080511061388161600	26/05/2008	01820963000613816100	22/06/2007	181.754,68	100,00	181.137,77	5,069	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2325	309	181	37802	8
02080511061388168600	26/05/2008	01820963000613816800	15/06/2007	198.000,00	100,00	195.581,44	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3599	2854	100	80787	3
02080511061388168800	26/05/2008	01820963000613816800	28/06/2007	145.000,00	100,00	144.000,00	4,939	FMES	EU1A	0,430	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2741	192	181	9247	4
02080511061388181900	26/05/2008	01820963000613818100	05/07/2007	125.000,00	100,00	123.652,33	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1757	1428	67	80850	2
02080511061388183900	26/05/2008	01820963000613818300	19/06/2007	234.000,00	100,00	232.465,90	4,839	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	367	367	175	26609	7
02080511061388213100	26/05/2008	01820963000613821100	06/06/2007	130.000,00	100,00	129.024,55	5,250	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	527	527	99	28227	7
02080511061388223000	26/05/2008	01820963000613822300	13/07/2007	187.000,00	100,00	186.005,72	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	442	442	99	32700	5
02080511061388235600	26/05/2008	01820963000613823600	14/06/2007	63.600,00	100,00	62.502,58	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1605	297	75	57820	0
02080511061388239700	26/05/2008	01820963000613823900	29/06/2007	304.800,24	100,00	302.707,80	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1	1	1	13402	0
02080511061388239900	26/05/2008	01820963000613824100	29/06/2007	74.400,00	100,00	73.500,09	4,859	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3245	788	8	22784	9
02080511061388241000	26/05/2008	01820963000613824100	08/06/2007	159.900,00	100,00	157.149,36	4,989	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	948	427	93	16065	14
02080511061388252000	26/05/2008	01820963000613825200	15/06/2007	131.400,00	100,00	130.581,85	5,149	MENS	EU1A	0,800	SEME	FRCV	16/07/2047	470	19,00	2967	554	74	26761	5
02080511061388252100	26/05/2008	01820963000613825100	17/07/2007	184.000,00	100,00	182.676,20	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1526	1526	202	55470	3
02080511061388257000	26/05/2008	01820963000613825700	27/07/2007	104.648,01	100,00	103.718,86	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2344	782	13	57001	0
02080511061388263000	26/05/2008	01820963000613826300	29/06/2007	306.000,00	100,00	303.841,37	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2645	1081	17	57128	10
02080511061388265600	26/05/2008	01820963000613826500														2645	1081	17	57128	10
02080511061388268000	26/05/2008	01820963000613826800	25/06/2007	142.000,00	100,00	141.104,65	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1702	284	142	8578	14
02080511061388289900	26/05/2008	01820963000613828900	12/07/2007	235.000,00	100,00	233.637,19	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3969	788	182	52851	7
02080511061388300000	26/05/2008	01820963000613830000	29/06/2007	225.000,00	100,00	223.531,56	5,667	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1603	181	114	19557	3
02080511061388302000	26/05/2008	01820963000613830200	29/06/2007	135.000,00	100,00	133.985,39	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1155	363	158	19106	11
02080511061388303800	26/05/2008	01820963000613830800	29/06/2007	167.000,00	100,00	166.076,29	5,157	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	943	297	1	14847	8
02080511061388303900	26/05/2008	01820963000613830300	27/06/2007	115.564,28	100,00	114.601,33	4,859	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1782	1441	5	81099	6
02080511061388364000	26/05/2008	01820963000613836400	25/06/2007	192.781,15	100,00	192.781,15	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	705	229	12	23242	7
02080511061388373700	26/05/2008	01820963000613837000	22/06/2007	181.000,00	100,00	180.000,00	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2503	1617	203	22528	4
02080511061388373900	26/05/2008	01820963000613837900	08/06/2007	258.000,00	100,00	256.892,20	4,949	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1511	115	147	13843	0
02080511061388383000	26/05/2008	01820963000613838300	23/07/2007	171.500,00	100,00	171.500,00	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	951	221	162	4181	6
02080511061388384000	26/05/2008	01820963000613838400	21/06/2007	270.000,00	100,00	267.549,26	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	2585	1381	211	18472	5
02080511061388392000	26/05/2008	01820963000613839200	14/06/2007	110.878,00	100,00	110.180,41	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	306	306	91	17717	17
02080511061388394000	26/05/2008	01820963000613839400	29/06/2007	97.086,80	100,00	94.822,00	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	4036	73	182	2974	11
02080511061388396600	26/05/2008	01820963000613839600	19/06/2007	175.000,00	100,00	173.796,96	4,836	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1	1	13372	0
02080511061388406000	26/05/2008	01820963000613840600	20/06/2007	89.200,00	100,00	87.694,98	5,139	FMES	EU1A	0,780	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	3599	2854	76	80771	3
02080511061388408000	26/05/2008	01820963000613840800	19/06/2007	162.000,00	100,00	159.192,14	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2039	377	19,00	1	209	19	18511	5
02080511061388413000	26/05/2008	01820963000613841300	29/06/2007	121.955,79	100,00	118.224,58	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	87353	1586	102	87353	5
02080511061388426000	26/05/2008	01820963000613842600	29/06/2007	80.000,00	100,00	78.672,31	5,199	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1298	502	169	1482	6
02080511061388429000	26/05/2008	01820963000613842900	05/07/2007	145.000,00	100,00	142.555,14	5,440	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1563	1145	116	58916	16
02080511061388431000	26/05/2008	01820963000613843100	12/07/2007	142.000,00	100,00	139.787,97	5,240	FMES	EU1A	0,660	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1742	1742	217	42738	5
02080511061388434000	26/05/2008	01820963000613843400	19/06/2007	95.000,00	100,00	93.979,34	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1975	845	6	80418	0
02080511061388435600	26/05/2008	01820963000613843600	18/06/2007	85.895,77	100,00	83.889,41	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2040	390	19,00	1862	141	205	11132	1
02080511061388443000	26/05/2008	01820963000613844300	07/06/2007	267.000,00	100,00	253.514,31	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1862	141	206	11131	1
02080511061388467000	26/05/2008	01820963000613846700	07/06/2007	231.150,00	100,00	228.264,79	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1204	437	212	36852	5
02080511061388473500	26/05/2008	01820963000613847500	02/07/2007	223.750,00	100,00	223.750,00	4,960	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	741	630	5	21317	4
02080511061388490000	26/05/2008	01820963000613849000	25/06/2007	144.000,00	100,00	144.000,00	5,200	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1198	252	175	25426	5
02080511061388507000	26/05/2008	01820963000613850700	27/06/2007	157.500,00	100,00	156.495,47	5,170	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2471	1097	102	40257	8
02080511061388539000	26/05/2008	01820963000613853900	31/07/2007	79.452,04	100,00	77.786,84	5,490	MENS	EU1A	0,900	SEME	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1776	598	98	76258	0
02080511061388543000	26/05/2008	01820963000613854900	28/06/2007	225.000,00	100,00	223.902,72	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1739	896	103	78264	0
02080511061388551000	26/05/2008	01820963000613855100														1739	896	103	78264	0
02080511061388552500	26/05/2008	01820963000613855100	30/07/2007	106.000,00	100,00	105.182,77	5,540	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2050	266	19,00	1800	9743	26	19749	4
02080511061388563600	26/05/2008	01820963000613856300	25/06/2007	173.000,00	100,00	171.868,64	5,139	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1500	226	112	19799	0
02080511061388582000	26/05/2008	01820963000613858200	13/06/2007	195.901,75	100,00	188.452,48	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1339	389	98	26987	0
02080511061388587700	26/05/2008	01820963000613858700	21/06/2007	195.277,00	100,00	193.881,34	5,087	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	416	19,00	2131	716	130	4370	7
02080511061388616000	26/05/2008	01820963000613861600	07/06/2007	285.000,00	100,00	281.484,01	5,157	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1166	109	68	14218	8
02080511061388617900	26/05/2008	01820963000613861900	14/06/2007	96.000,00	100,00	95.535,05	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1679	559	73	31502	8
02080511061388634000	26/05/2008	01820963000613863400	03/08/2007	236.141,40	100,00	247.393,42	5,335	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2892	945	215	80971	1
02080511061388673000	26/05/2008	01820963000613867000	29/06/2007	130.112,67	100,00	128.148,48	4,750	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1818	478	66	8521	10
02080511061388681000	26/05/2008	01820963000613868100	27/06/2007	143.000,00	100,00	143.000,00	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1714	595	145	12580	6
02080511061388686000	26/06/2008	01820963000613868600	21/06/2007	255.000,00	100,00	254.031,75	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1236	202	115	23471	0
02080511061388693000	26/05/2008	01820963000613869300	20/06/2007	185.000,00	100,00	183.761,41	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2590	120	95	908	9
02080511061387750000	26/05/2008	01820963000613875000	18/06/2007	122.374,50	100,00	121.291,62	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1883	365	107	13482	4
02080511061387878000	26/05/2008	01820963000613878000	20/06/2007	320.000,00	100,00	317.845,40	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1429	507	106	20685	5
02080511061387880000	26/05/2008	01820963000613880000	26/06/2007	155.000,00	100,00	153.963,26	4,949	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1209	348	109	20921	0
02080511061388506500	26/05/2008	01820963000613885100														1209	348	109	3745	6
02080511061388506500	26/05/2008	01820963000613882000	08/06/2007	188.600,00	100,00	187.332,40	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2806	628	72	28035	7
05083511061388582000	26/05/2008	01820963000613882000	14/06/2007	81.000,00	100,00	80.065,98	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	2807	401	130	22540	9
02080511061388821000	26/05/2008	01820963000613882100	31/05/2007	295.000,00	100,00	292.968,19	5,598	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2527	401	66	23548	8
02080511061388486000	26/05/2008	01820963000613884600														2527	401	66	23548	8
02080511061388486000	26/05/2008	01820963000613884600	19/06/2007	79.800,00	100,00	78.489,97	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1234	624	109	39187	3
02080511061388489000	26/05/2008	01820963000613885700	26/06/2007	119.600,00	100,00	119.087,14	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2307	225	180	13040	5
02080511061388562700	26/05/2008	01820963000613885700	15/06/2007	160.000,00	100,00	159.005,56	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1645	50	44	4464	3
02080511061388586000	26/05/2006	01820963000613886000	10/07/2007	156.000,00	100,00	157.796,00	5,390	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1822	61	148	12960	0
02080511061388587600	26/05/2008	01820963000613887600	22/06/2007	84.760,00	100,00	81.882,76	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2032	181	19,00	1	1	1	80665	5
02080511061388592000	26/05/2008	01820963000613892000	15/06/2007	144.000,00	100,00	142.228,25	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3596	2851	142	5589	0
02080511061388618000	26/05/2008	01820963000613891800	03/08/2007	135.700,86	100,00	134.726,49	5,547	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2036	338	19,00	2009	1050	45	21415	5
02080511061388592800	26/05/2008	01820963000613892800	29/06/2007	94.000,00	100,00	92.818,55	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	2610	1970	125	53650	14
02080511061388542000	26/05/2008	01820963000613854200	20/06/2007	182.272,06	100,00	181.559,75	4,839	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	16/07/2047	468	19,00	2757	1223	127	14830	4
02080511061388384800	26/05/2008	01820963000613884800	11/07/2007	95.000,00	100,00	94.370,75	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2046	1992	7	9727	4
02080511061388397400	26/05/2008	01820963000613897400	28/06/2007	228.000,00	100,00	224.982,12	5,707	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3442	696	12	5531	12
02080511061388399400	26/05/2008	01820963000613899400	15/06/2007	201.600,00	100,00	199.673,72	4,946	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1680	35	100	3767	4
02080511061390280000	26/05/2008	01820963000613902800	27/06/2007	82.584,79	100,00	82.108,04	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	543	51	120	7754	6
02080511061390320000	26/05/2008	01820963000613903200	18/07/2007	258.000,00	100,00	258.000,00	5,040	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	27574	0
02080511061390330000	26/05/2008	01820963000613903300	20/06/2007	297.000,00	100,00	294.595,34	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1699	1067	15	35259	9
02080511061390340000	26/05/2008	01820963000613903400	20/06/2007	100.000,00	100,00	97.509,45	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	229	19,00	610	610	183	55722	8
02080511061390360000	26/05/2008	01820963000613903600	22/06/2007	200.000,00	100,00	198.802,28	5,307	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3561	967	105	14671	4
02080511061390380000	26/05/2008	01820963000613903800	22/06/2007	97.479,00	100,00	96.800,98	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2044	397	19,00	1597	251	149	9727	1
02080511061390560000	26/05/2008	01820963000613905600	29/06/2007	328.000,00	100,00	325.745,44	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1626	173	166

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061391600	26/05/2006	01820963000613916300	22/09/2007	279.000,00	100,00	277.825,67	5,380	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1724	605	155	29147	8
02080511061391800	26/05/2006	01820963000613918000	25/06/2007	78.664,80	100,00	77.810,61	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2132	256	200	13084	6
02080511061391900	26/05/2006	01820963000613919600	22/06/2007	232.000,00	100,00	230.550,14	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3341	202	45	11757	5
02080511061392100	26/05/2006	01820963000613921400	05/07/2007	180.000,00	100,00	179.274,81	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	758	241	8	19449	7
02080511061392300	26/05/2006	01820963000613923100	23/11/2007	265.000,00	100,00	264.211,07	5,045	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2125	559	123	57676	8
02080511061392400	26/05/2006	01820963000613923400	11/07/2007	126.000,00	100,00	125.290,45	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2210	572	31	59651	5
02080511061392500	26/05/2006	01820963000613925000	12/09/2007	224.000,00	100,00	221.196,08	4,839	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1588	784	82	24119	9
02080511061392600	26/05/2006	01820963000613926700	18/07/2007	157.586,21	100,00	156.777,32	5,550	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1673	122	217	20110	6
02080511061393000	26/05/2006	01820963000613930500	20/05/2007	268.000,00	100,00	265.181,75	4,630	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2809	125	64	8151	0
02080511061393200	26/05/2006	01820963000613932000	11/06/2007	130.000,00	100,00	129.150,74	5,138	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2801	116	22	8158	4
02080511061393250	26/05/2006	01820963000613932500	11/06/2007	275.000,00	100,00	273.635,92	4,889	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	1008	478	216	25261	5
02080511061393400	26/05/2006	01820963000613934400	22/06/2007	263.559,06	100,00	261.902,55	5,297	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1588	490	167	13585	10
02080511061393500	26/05/2006	01820963000613935700	10/07/2007	270.000,00	100,00	268.389,23	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1654	254	169	19883	4
02080511061393600	26/05/2006	01820963000613936400	26/06/2007	167.601,09	100,00	166.836,48	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	838	536	186	51782	6
02080511061393900	26/05/2006	01820963000613939500	24/10/2007	165.000,00	100,00	164.341,16	5,383	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1511	355	218	16136	0
02080511061394000	26/05/2006	01820963000613940400	29/06/2007	87.500,00	100,00	85.868,06	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1436	39	152	3574	9
02080511061394100	26/05/2006	01820963000613941000	22/06/2007	132.538,71	100,00	131.827,56	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1662	284	170	21096	6
02080511061394200	26/05/2006	01820963000613940900	30/07/2007	150.000,00	100,00	149.083,85	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1141	135	118	5628	4
02080511061394300																1141	135	123	5606	0
02080511061394500	26/05/2006	01820963000613941500	16/06/2007	150.700,00	100,00	148.325,40	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2025	205	19,00	1418	248	14	16974	7
02080511061394600	26/05/2006	01820963000613943000	05/07/2007	244.484,00	100,00	243.000,70	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1915	1185	45	51661	8
02080511061394700	26/05/2006	01820963000613945700	22/06/2007	128.166,68	100,00	127.377,19	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1698	234	219	3795	7
02080511061394800	26/05/2006	01820963000613946500	06/07/2007	133.000,00	100,00	132.427,58	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1970	350	44	18855	7
02080511061394900	26/05/2006	01820963000613948300	29/06/2007	186.000,00	100,00	184.996,92	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1236	202	17	23422	0
02080511061394300																1236	202	83	23455	0
02080511061394100	26/05/2006	01820963000613949100	01/08/2007	154.000,00	100,00	150.909,10	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1883	805	6	50888	0
02080511061395060	26/05/2006	01820963000613950600	15/06/2007	224.000,00	100,00	221.542,45	5,849	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	588	1	147	14305	12
02080511061395150	26/05/2006	01820963000613951500	27/06/2007	167.000,00	100,00	166.083,84	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1857	606	97	33961	3
02080511061395190	26/05/2006	01820963000613951900	31/07/2007	74.462,68	100,00	73.679,27	5,590	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1877	267	63	11159	10
02080511061395250	26/05/2006	01820963000613952500	26/07/2007	211.000,00	100,00	209.274,79	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2332	28	148	3640	4
02080511061395300	26/05/2006	01820963000613955300	24/07/2007	150.400,00	100,00	150.400,00	5,490	FMES	EUIA	0,990	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	790	484	47	39193	3
02080511061395330	26/05/2006	01820963000613955330	05/06/2007	76.000,00	100,00	75.772,20	4,639	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1	1	1	39149	0
02080511061395600	26/05/2006	01820963000613956800	29/06/2007	183.934,04	100,00	184.555,79	4,859	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1233	458	145	39890	0
02080511061395600																1258	460	67	39891	5
02080511061395870	26/05/2006	01820963000613958700	29/06/2007	210.273,04	100,00	208.587,02	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1931	587	177	53997	3
02080511061395920	26/05/2006	01820963000613959200	29/06/2007	219.060,62	100,00	218.393,53	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	5254	1258	177	10597	5
02080511061396080	26/05/2006	01820963000613960800	19/06/2007	180.000,00	100,00	178.783,53	4,939	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2660	460	7	23014	0
02080511061396080																3001	419	113	25030	0
02080511061396120	26/05/2006	01820963000613961200	27/07/2007	145.515,00	100,00	145.059,86	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	472	472	22	5928	12
02080511061396300	26/05/2006	01820963000613963000	15/06/2007	195.000,00	100,00	193.789,94	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1871	271	181	11649	0
02080511061396750	26/05/2006	01820963000613967500	25/06/2007	170.000,00	100,00	167.960,19	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3616	2871	33	50645	1
02080511061396400	26/05/2006	01820963000613966400	06/07/2007	228.400,00	100,00	227.467,16	5,080	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1653	713	195	6500	5
02080511061396700	26/05/2006	01820963000613967000	12/07/2007	127.288,92	100,00	126.553,95	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1646	171	108	14180	0
02080511061396770	26/05/2006	01820963000613967700	12/07/2007	113.000,00	100,00	112.659,54	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	515	282	108	10581	5
02080511061396900	26/05/2006	01820963000613969900	19/06/2007	179.000,00	100,00	178.190,75	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2902	264	12	16870	7
02080511061397170	26/05/2006	01820963000613971700	26/07/2007	220.000,00	100,00	217.953,22	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	350	19,00	775	775	99	13498	11
02080511061397700	26/05/2006	01820963000613977000	27/06/2007	43.968,95	100,00	44.250,94	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	1715	961	220	8348	0
02080511061397810	26/05/2006	01820963000613978100	05/07/2007	156.000,00	100,00	152.429,61	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2034	318	19,00	1196	356	98	22980	4
02080511061397850	26/05/2006	01820963000613978500	10/06/2007	183.735,30	100,00	182.730,39	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1445	1445	161	16226	16
02080511061397890	26/05/2006	01820963000613978900	13/07/2007	297.765,00	100,00	295.812,06	4,650	FMES	EUIA	0,400	FAMU	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2418	189	125	12942	8
02080511061398200	26/05/2006	01820963000613982000	21/06/2007	185.000,00	100,00	183.262,24	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1505	430	53	27849	4
02080511061398060	26/05/2006	01820963000613980600	18/07/2007	192.000,00	100,00	190.682,34	5,390	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2246	755	156	43214	0
02080511061398100	26/05/2006	01820963000613981000	10/07/2007	173.000,00	100,00	171.543,38	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	107	157	158	12481	3
02080511061398130	26/05/2006	01820963000613981300	26/06/2007	140.000,00	100,00	138.306,53	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1862	488	56	18007	12
02080511061398200	26/05/2006	01820963000613982000	09/06/2007	115.000,00	100,00	113.455,17	5,100	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/09/2032	294	19,00	9999	9999	9999	9998	0
02080511061398260	26/05/2006	01820963000613982600	16/06/2007	156.750,00	100,00	155.737,55	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3828	429	44	10750	7
02080511061398700	26/05/2006	01820963000613987000	26/07/2007	132.256,68	100,00	131.518,55	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	668	668	25	8064	0
02080511061398530	26/05/2006	01820963000613985300	25/06/2007	290.000,00	100,00	288.132,28	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2628	268	204	15667	11
02080511061398560	26/05/2006	01820963000613985600	29/06/2007	220.000,00	100,00	218.718,76	5,520	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2277	48	6	3179	8
02080511061398690	26/05/2006	01820963000613986900	13/06/2007	120.000,00	100,00	118.396,45	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1614	669	106	19264	4
02080511061398660	26/05/2006	01820963000613986600	20/06/2007	268.000,00	100,00	264.809,00	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3293	436	64	2002	8
02080511061398760	26/05/2006	01820963000613987600	19/07/2007	164.290,32	100,00	162.452,08	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	167	167	190	12452	3
02080511061398710	26/05/2006	01820963000613987100	17/07/2007	279.500,00	100,00	274.500,00	5,693	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1504	453	147	19283	6
02080511061399100	26/05/2006	01820963000613991000	20/06/2007	124.306,56	100,00	123.312,45	5,520	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1847	1075	197	55937	11
02080511061399170	26/05/2006	01820963000613991700	28/06/2007	160.000,00	100,00	158.900,92	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1059	220	76	9796	5
02080511061399540	26/05/2006	01820963000613995400	19/06/2007	284.000,00	100,00	282.701,54	5,707	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2869	243	35	6059	8
02080511061399760	26/05/2006	01820963000613997600	31/05/2007	250.000,00	100,00	245.878,48	5,297	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1500	362	195	43906	0
02080511061399870	26/05/2006	01820963000613998700	12/07/2007	86.866,98	100,00	86.329,74	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3515	211	245	64503	0
02080511061399200	26/05/2006	01820963000613999200	16/06/2007	196.377,00	100,00	195.784,69	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1926	80	143	4884	2
02080511061399200																1926	80	147	4895	0
02080511061399900	26/05/2006	01820963000613999900	03/07/2007	226.663,03	100,00	221.142,86	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2818	424	20	24910	9
02080511061400010	26/05/2006	01820963000614000100	09/06/2007	239.946,70	100,00	239.578,44	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2040	387	19,00	1697	168	206	7156	3
02080511061400050	26/05/2006	01820963000614000500	29/06/2007	325.000,00	100,00	322.765,76	4,809	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1789	385	22	27390	6
02080511061400200	26/05/2006	01820963000614002000	25/06/2007	123.063,13	100,00	122.277,96	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	157	157	46	9954	4
02080511061400490	26/05/2006	01820963000614004900	14/06/2007	163.000,00	100,00	161.683,35	5,349	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	301	249	41	18577	0
02080511061400610	26/05/2006	01820963000614006100	09/07/2007	168.891,50	100,00	168.164,55	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1807	52	13	4661	0
02080511061401090	26/05/2006	01820963000614010900	05/07/2007	122.992,98	100,00	122.652,92	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1664	319	215	18275	9
02080511061401100	26/05/2006	01820963000614011000	15/06/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2317	551	190	40637	6
02080511061401110	26/05/2006	01820963000614011100	13/06/2007	150.000,00	100,00	146.321,60	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	581	580	45	31226	3
02080511061401100																581	580	10	31209	0
02080511061401140	26/05/2006	01820963000614011400	15/06/2007	174.500,00	100,00	173.260,91	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1012	884	160	45414	5
02080511061401230	26/05/2006	01820963000614012300	22/06/2007	136.000,00	100,00	135.287,55	4,999	MENS	EUIA	0,590	SEME	FRCV	10/07/2037	349	19,00	1	485	105	30928	3
02080511061401530	26/05/2006	01820963000614015300	14/06/2007	105.341,36	100,00	104.025,80	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1	1	1	1	0
02080511061401590	26/05/2006	01820963000614015900	14/06/2007	216.800,00	100,00	215.818,55	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1502	1502	2	70865	5
02080511061401590																1507	1507	93	71421	0
02080511061401590																1507	1507	97	71420	0
02080511061401670	26/05/2006	01820963000614016700	04/06/2007	250.000,00	100,00	247.778,78	4,745	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1610	1269	217	75802	5
02080511061401700	26/05/2006	01820963000614017000	07/06/2007	127.859,19	100,00	126.578,24	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2708	924	19	17856	5
02080511061401780	26/05/2006	01820963000614017800	18/06/2007	206.294,00	100,00	204.853,73	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1926	80	135	4892	2
02080511061401780																1926	80	140	4893	0
02080511061401800	26/05/2006	01820963000614018000	20/06/2007	156.345,50	100,00	155.718,51	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1492	855	114	52759	3
02080511061401940	26/05/2006	01820963000614019400	12/06/2007	133.000,00	100,00	130.756,00	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1791	265	69	18276	5
02080511061402160	26/05/2006	01820963000614021600	30/07/2007	230.000,00	100,00	224.942,00	5,200	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	984	865	52	75444	4
02080511061402360	26/05/2006	01820963000614023600	31/05/2007	144.390,79	100,00	141.546,73	5,776	FMES	MIFO	0,450	FTRA	FRCV	30/11/2026	270	19,00	2241	821	119	60791	0
02080511061402400	26/05/2006	01820963000614024000	26/06/2007	136.197,81	100,00	134.503,28	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1256	202	125	23476	0
02080511061402540	26/05/2006	01820963000614025400	02/06/2007	118.460,00	100,00	117.637,08	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2526	887	147	43220	12
02080511061402610	26/05/2006	01820963000614026100	22/06/2007	165.000,00	100,00	162.948,15	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1979	725	47	45581	4
02080511061403040	26/05/2006	01820963000614030400	26/06/2007	136.550,00	100,00	135.532,75	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2663	86	221	5331	8
02080511061403210	26/05/2006	01820963000614032100	09/07/2007	84.638,00	100,00	82.313,14	5,490	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1241	107	119	9531	2
02080511061403230	26/05/2006	01820963000614032300	31/07/2007	206.000,00	100,00	203.612,30	5,990	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1410	148	115	12696	0
02080511061403300																1410	148	180	12143	7
02080511061403330	26/05/2006	01820963000614033300	26/06/2007	140.000,00	100,00	139.009,50	5,849	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/06/2044	430	19,00	1911	952	159	15807	8
02080511061403550	26/05/2006	01820963000614035500	22/06/2007	87.186,66	100,00	86.487,82	5,195	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2256	89	161	6703	6
02080511061403820	26/05/2006	01820963000614038200	26/06/2007	110.000,00	100,00	109.254,96	5,149	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	01/07/2042	409	19,00	254	254	58	8535	6
02080511061404110	26/05/2006	01820963000614041100	25/06/2007	271.400,00	100,00	269.670,66	5,907	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2358	344	159	18542	5
02080511061404800	26/05/2006	01820963000614048000	21/06/2007	159.984,00	100,00	158.961,58	5,170	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1551	513	89	43596	6
02080511061404380	26/05/2006	01820963000614043800	19/06/2007	118.480,50	100,00	117.674,58	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2570	52	98	3961	4
02080511061404400	26/05/2006	01820963000614044000	19/07/2007	129.521,19	100,00	128.191,59	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	187	187	183	12459	0
02080511061404540	26/05/2006	01820963000614045400	14/06/2007	120.000,00	100,00	119.169,84	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2964	659	22	43483	3
02080511061404780	26/05/2006	01820963000614047800	08/07/2007	164.000,00	100,00	163.228,24	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1625	49	38	1997	5
02080511061404840	26/05/2006	01820963000614048400	19/06/2007	130.585,99	100,00	129.839,42	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	2561	892	131	32147	8
02080511061404900	26/05/2006	01820963000614049300	26/06/2007	196.659,00	100,00	197.252,18	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	555	555	555	999999999	0
02080511061404900																1918	79	204	4650	2
02080511061404960	26/05/2006	01820963000614049600	19/07/2007	123.250,00	100,00	121.894,26	5,190	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	167	186	12447	3
02080511061405310	26/05/2006	01820963000614053100	04/10/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2040	389	19,00	2372	180	70	12975	0
02080511061405360	26/05/2006	01820963000614053600	13/06/2007	252.811,62	100,00	249.834,00	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1509	641	44	60516	6
02080511061405390	26/05/2006	01820963000614053900	20/06/2007	53.306,00	100,00	52.753,19	4,599	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	782	631	205	57458	3
02080511061405550	26/05/2006	01820963000614055500	25/06/2007	112.000,00	100,00	112.000,00	5,296	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1153	253	9	20443	6
02080511061405690	26/05/2006	01820963000614056900	14/06/2007	213.650,00	100,00	213.650,00	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	4129	432	92	18559	3
02080511061405710	26/05/2006	01820963000614057100	29/06/2007	85.000,00	100,00	85.000,00	5,845	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	3077	2068	185	21143	7
02080511061405660	26/05/2006	01820963000614056600	20/06/2007	205.566,33	100,00	204.271,25	5,138	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2666	1295	18	53724	6
02080511061405660																2359	1158	102	53454	6
02080511061401600	26/05/2006	01820963000614016500	04/07/2007	233.780,00	100,00	233.239,46	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1158	1158	151	56606	5
02080511061406180	26/05/2006	01820963000614061800	28/06/2007	238.500,00	100,00	238.065,14	5,550	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	79	79	78

209

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA ENTREGADOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	PERI REVI.	MARGEN	PERIODO PTO. PTMO.	PERIODO PAGADORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061409300	26/05/2006	01820963000614069300	07/06/2007	195.000,00	100,00	193.291,85	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1183	1183	192	3351	5
02080511061409500	26/05/2006	01820963000614069500	13/07/2007	182.250,00	100,00	180.478,36	5,000	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	456	456	38	26748	6
02080511061407300	26/05/2006	01820963000614073000	19/07/2007	84.000,00	100,00	53.417,81	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	355	355	152	24356	6
02080511061407600	26/05/2006	01820963000614076000	21/06/2007	291.418,00	100,00	269.148,67	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	3562	394	11	17827	5
02080511061407700	26/05/2006	01820963000614077000	05/07/2007	105.305,00	100,00	104.482,01	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1763	1422	217	80220	2
02080511061407900	26/05/2006	01820963000614079000	07/06/2007	122.419,67	100,00	120.527,90	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	251	19,00	4280	947	123	2220	8
02080511061408100	26/05/2006	01820963000614081000	03/07/2007	191.000,00	100,00	191.000,00	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2045	448	19,00	3457	1581	157	21526	11
02080511061408500	26/05/2006	01820963000614085000	26/06/2007	245.000,00	100,00	243.899,65	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	304	304	25	582	5
02080511061408600	26/05/2006	01820963000614086000	13/06/2007	99.000,00	100,00	44.508,53	5,139	MENS	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	05/07/2047	468	19,00	304	304	25	18553	7
02080511061408800	26/05/2006	01820963000614088000	22/06/2007	123.881,55	100,00	122.770,85	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1458	832	133	18212	8
02080511061408900	26/05/2006	01820963000614089000	05/07/2007	139.000,00	100,00	137.610,49	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3025	457	9	12325	5
02080511061409000	26/05/2006	01820963000614090000	22/06/2007	230.500,00	100,00	228.530,20	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	3483	359	106	12325	5
02080511061409400	26/05/2006	01820963000614094000	22/06/2007	93.000,00	100,00	91.420,83	5,207	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2032	269	19,00	3396	2651	140	60953	3
02080511061409200	26/05/2006	01820963000614092000	20/06/2007	124.400,00	100,00	123.863,89	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1686	859	155	59154	6
02080511061409200	26/05/2006	01820963000614092300	21/06/2007	156.000,00	100,00	154.071,75	4,748	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/05/2047	349	19,00	1255	192	21	12796	9
02080511061409500	26/05/2006	01820963000614095000	28/06/2007	155.000,00	100,00	154.087,71	5,160	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2434	289	1	29666	0
02080511061409700	26/05/2006	01820963000614095700	17/07/2007	156.000,00	100,00	155.242,52	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	3378	132	18	6419	9
02080511061409600	26/05/2006	01820963000614096000	28/06/2007													3378	132	80	6433	4
02080511061409500	26/05/2006	01820963000614095000	14/06/2007	239.600,00	100,00	239.600,00	4,809	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	4013	1230	171	44397	5
02080511061409300	26/05/2006	01820963000614093000	22/06/2007	640.000,00	100,00	628.562,84	4,700	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2032	268	19,00	2959	189	77	9717	0
02080511061409900	26/05/2006	01820963000614099000	23/06/2007	196.600,00	100,00	194.219,91	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1236	202	113	25470	0
02080511061410600	26/05/2006	01820963000614106000	25/06/2007	379.000,00	100,00	373.022,32	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	1	1	48225601	0
02080511061410100	26/05/2006	01820963000614101300	05/07/2007	380.250,00	100,00	378.778,48	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2891	356	218	16701	0
02080511061410150	26/05/2006	01820963000614101500	03/07/2007	200.000,00	100,00	198.778,48	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2159	190	209	8068	6
02080511061410300	26/05/2006	01820963000614103000	28/06/2007	300.143,45	100,00	295.147,58	5,557	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2032	269	19,00	2057	837	54	62545	4
02080511061410700	26/05/2006	01820963000614107000	30/07/2007	142.983,72	100,00	142.136,42	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2057	837	54	78149	4
02080511061410710	26/05/2006	01820963000614107100	14/06/2007	165.000,00	100,00	165.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1645	1254	47	78149	4
02080511061410900	26/05/2006	01820963000614109000	13/07/2007	215.000,00	100,00	213.768,05	5,179	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	325	202	19452	5
02080511061411010	26/05/2006	01820963000614110100	13/07/2007	267.426,00	100,00	267.426,00	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3964	1367	17	78152	0
02080511061411090	26/05/2006	01820963000614110900	05/07/2007													3964	1367	124	78178	9
02080511061411090	26/05/2006	01820963000614116100	22/06/2007	174.150,00	100,00	172.405,28	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2332	26	128	2655	4
02080511061411100	26/05/2006	01820963000614116200	05/07/2007	183.035,75	100,00	181.880,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2023	501	185	23702	5
02080511061411200	26/05/2006	01820963000614116500	19/06/2007	166.894,97	100,00	165.894,97	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2068	256	175	14780	5
02080511061411300	26/05/2006	01820963000614116600	26/06/2007	151.300,00	100,00	150.330,19	5,176	FMES	EUIA	2,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2932	161	85	4886	13
02080511061411600	26/05/2006	01820963000614116900	19/06/2007	215.453,78	100,00	215.453,78	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2047	349	19,00	2111	84	1	5391	0
02080511061411700	26/05/2006	01820963000614117100	19/06/2007	192.000,00	100,00	190.882,34	5,380	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2248	755	154	43211	0
02080511061411770	26/05/2006	01820963000614117700	13/07/2007	136.000,00	100,00	134.465,85	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2319	32	8	2516	4
02080511061411790	26/05/2006	01820963000614117900	15/06/2007	100.000,00	100,00	100.000,00	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	447	19,00	809	178	157	23586	4
02080511061412100	26/05/2006	01820963000614121000	05/06/2007	164.000,00	100,00	158.028,58	5,146	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	2083	57	165	4194	4
02080511061412300	26/05/2006	01820963000614123600	28/06/2007	129.680,00	100,00	129.680,00	5,599	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2042	1246	129	87972	4
02080511061412400	26/05/2006	01820963000614124000	27/07/2007	335.000,00	100,00	333.462,46	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2894	1408	193	78390	5
02080511061412630	26/05/2006	01820963000614125300	14/06/2007													3092	1661	74	78345	0
02080511061412890	26/05/2006	01820963000614128900	15/06/2007	199.679,71	100,00	199.679,71	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1568	522	85	10024	7
02080511061412890	26/05/2006	01820963000614128900	15/06/2007	265.260,42	100,00	258.364,67	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3092	1570	196	57963	0
02080511061412910	26/05/2006	01820963000614129100	18/07/2007	116.000,00	100,00	114.557,11	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1623	420	42	17064	6
02080511061413180	26/05/2006	01820963000614131800	29/06/2007													1927	218	184	17057	0
02080511061413160																1927	218	184	55181	8
02080511061413180																				
02080511061413280	26/05/2006	01820963000614132800	05/07/2007	169.972,53	100,00	168.000,00	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2667	1335	15	19729	12
02080511061413300	26/05/2006	01820963000614133300	22/06/2007	110.000,00	100,00	108.180,71	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2032	269	19,00	1858	848	72	5196	9
02080511061413360	26/05/2006	01820963000614133600	18/06/2007	171.000,00	100,00	168.753,72	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2027	229	19,00	1247	85	120	8312	6
02080511061413700	26/05/2006	01820963000614137000	06/06/2007	198.500,00	100,00	198.129,93	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2048	457	19,00	3197	137	32	42312	6
02080511061413740	26/05/2006	01820963000614137400	15/07/2007	189.500,00	100,00	187.888,17	4,759	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1785	47	17	3677	7
02080511061413840	26/05/2006	01820963000614138400	14/06/2007	192.000,00	100,00	189.668,93	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2587	15	179	883	4
02080511061413870	26/05/2006	01820963000614138700	22/06/2007	131.200,00	100,00	131.200,00	5,196	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/05/2045	445	19,00	525	525	71	31416	4
02080511061413930	26/05/2006	01820963000614139300	27/06/2007	257.751,58	100,00	255.994,55	4,939	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2984	436	85	16598	0
02080511061413980	26/05/2006	01820963000614139800	18/07/2007	248.000,00	100,00	243.783,78	4,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2532	487	166	29781	7
02080511061414050	26/05/2006	01820963000614140500	24/07/2007	173.870,48	100,00	172.877,50	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2532	487	169	29758	0
02080511061414250	26/05/2006	01820963000614142500	18/07/2007	71.375,06	100,00	68.774,91	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1567	1567	277	39254	3
02080511061414280	26/05/2006	01820963000614142800	22/06/2007	116.000,00	100,00	114.611,43	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1348	509	133	39549	3
02080511061414390	26/05/2006	01820963000614143900	22/06/2007	120.391,27	100,00	118.958,54	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	883	83	27	8858	2
02080511061414620	26/05/2006	01820963000614146200	12/06/2007	73.724,19	100,00	71.874,74	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2027	229	19,00	3275	81	209	863	2
02080511061414640	26/05/2006	01820963000614146400	19/06/2007	95.000,00	100,00	94.431,97	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	350	143	7466	10
02080511061414680	26/05/2006	01820963000614146800	22/06/2007	236.000,00	100,00	236.000,00	4,938	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2918	78	222	1114	8
02080511061414800	26/05/2006	01820963000614148000	22/06/2007	215.124,09	100,00	213.645,22	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1852	281	198	4231	13
02080511061415140	26/05/2006	01820963000614151400	29/06/2007	190.276,00	100,00	190.276,00	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/08/2034	315	19,00	2041	1082	87	16245	9
02080511061415300	26/05/2006	01820963000614153000	09/08/2007	155.000,00	100,00	152.406,01	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2032	269	19,00	2245	1332	148	58222	3
02080511061415930	26/05/2006	01820963000614159300	25/06/2007	168.000,00	100,00	166.645,04	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	135	1458	143	14995	0
02080511061415550	26/05/2006	01820963000614155500	21/06/2007	192.000,00	100,00	190.882,34	5,380	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2248	755	152	43212	0
02080511061415700	26/05/2006	01820963000614157000	18/07/2007	140.972,58	100,00	140.972,58	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/07/2037	348	19,00	3134	1501	195	93215	4
02080511061415800	26/05/2006	01820963000614158000	28/06/2007	141.618,53	100,00	139.340,35	4,729	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2032	269	19,00	1058	328	221	8538	12
02080511061415840	26/05/2006	01820963000614158400	29/06/2007	172.900,00	100,00	164.190,66	5,807	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1846	83	173	7817	12
02080511061415890	26/05/2006	01820963000614158900	27/06/2007	185.000,00	100,00	181.000,00	5,190	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1166	905	191	39803	0
02080511061416020	26/05/2006	01820963000614160200	03/07/2007	241.000,00	100,00	241.000,00	5,190	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1167	506	42	39863	4
02080511061416520	26/05/2006	01820963000614162200	19/07/2007	261.400,00	100,00	260.389,52	5,550	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3978	1195	106	1005	12
02080511061416290	26/05/2006	01820963000614162900	29/06/2007	145.600,00	100,00	139.477,99	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2022	189	19,00	3667	2662	216	60645	1
02080511061416290	26/05/2006	01820963000614162900	05/07/2007	105.000,00	100,00	101.205,27	5,550	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2028	219	19,00	3260	573	19	28195	1
02080511061416310	26/05/2006	01820963000614163100	29/06/2007	80.000,00	100,00	78.637,50	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2032	269	19,00	1332	335	217	29238	3
02080511061416810	26/05/2006	01820963000614168100	29/06/2007	153.000,00	100,00	151.026,03	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1256	202	99	23462	0
02080511061416850	26/05/2006	01820963000614168900	26/06/2007	126.587,56	100,00	124.333,65	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2025	206	19,00	2170	563	178	7274	13
02080511061417800	26/05/2006	01820963000614178000	04/07/2007	142.999,65	100,00	141.214,08	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1238	292	127	23477	0
02080511061417900	26/05/2006	01820963000614179000	29/06/2007	105.427,70	100,00	104.844,05	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2508	607	146	17250	9
02080511061417300	26/05/2006	01820963000614173000	14/06/2007	340.000,00	100,00	338.465,89	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2825	1404	57	79012	5
02080511061417390	26/05/2006	01820963000614173900	14/06/2007													3092	1661	76	78945	0
02080511061417300																			9854	7
02080511061417490	26/05/2006	01820963000614174900	25/06/2007	264.000,00	100,00	262.222,46	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2695	968	168	19883	4
02080511061417770	26/05/2006	01820963000614177700	15/06/2007	127.547,82	100,00	126.195,28	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/05/2019	133	19,00	382	182	29	7405	4
02080511061417810	26/05/2006	01820963000614178100	12/07/2007	134.313,00	100,00	133.518,79	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1001	143	24	4577	9
02080511061417960	26/05/2006	01820963000614179600	27/06/2007	150.000,00	100,00	104.530,72	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2206	479	36	14674	7
02080511061418030	26/05/2006	01820963000614180300	19/07/2007	150.000,00	100,00	148.358,21	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2951	312	139	42223	3
02080511061418330	26/05/2006	01820963000614183300	18/07/2007	123.000,00	100,00	121.681,42	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	580	580	1	42223	3
02080511061418700	26/05/2006	01820963000614187000	31/05/2007	154.000,00	100,00	152.847,95	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	258	19,00	669	213	5	20595	13
02080511061418440	26/05/2006	01820963000614184400	31/05/2007	230.000,00	100,00	227.006,47	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1804	1059	159	55510	6
02080511061418750	26/05/2006	01820963000614187500	31/05/2007	296.610,43	100,00	293.334,88	5,170	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2027	250	19,00	1837	1837	84	66604	2
02080511061418850	26/05/2006	01820963000614188500	12/07/2007	184.709,58	100,00	183.942,50	5,090	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1093	230	74	27285	0
02080511061418870	26/05/2006	01820963000614188700	05/07/2007													1093	230	74	27361	5
02080511061418870																			18603	9
02080511061418980	26/05/2006	01820963000614189800	21/06/2007	146.700,00	100,00	145.441,13	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1690	485	202	10180	4
02080511061419000	26/05/2006	01820963000614190000	04/07/2007	130.000,00	100,00	129.263,20	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	679	187	222	10073	0
02080511061419040	26/05/2006	01820963000614190400	26/06/2007	161.249,98	100,00	160.150,70	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2430	1364	86	18177	22
02080511061419190	26/05/2006	01820963000614191900	27/06/2007	260.000,00	100,00	258.891,97	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1150	157	15	12256	4
02080511061419270	26/05/2006	01820963000614192700	22/06/2007	150.300,00	100,00	148.548,80	5,149	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2494	203	74	18048	0
02080511061419390	26/05/2006	01820963000614193900	20/06/2007	109.644,00	100,00	109.596,97	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2494	203	114	18066	5
02080511061419390																	203	203	80645	1
02080511061419890	26/05/2006	01820963000614198930	11/07/2007	156.906,21	100,00	155.947,91	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	697	197	182	19651	5
02080511061419900	26/05/2006	01820963000614199000	25/06/2007	214.000,00	100,00	212.529,81	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3616	2871	37	19651	5
02080511061419940	26/05/2006	01820963000614199400	25/06/2007	100.000,00	100,00	98.578,83	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2063	306	28	11582	0
02080511061419970	26/05/2006	01820963000614199700	29/06/2007	127.549,89	100,00	125.964,50	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2193	1389	9	81582	0
02080511061420140	26/05/2006	01820963000614201400	22/06/2007	115.382,00	100,00	112.579,25	5,059	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	679	52	152	1518	7
02080511061420300	26/05/2006	01820963000614203000	12/06/2007	241.000,00	100,00	239.079,14	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	3575	795	19	5576	10
02080511061420410	26/05/2006	01820963000614204100	21/06/2007	95.200,00	100,00	92.186,50	5,290	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1974	430	57	31741	4
02080511061420560	26/05/2006	01820963000614205600	31/07/2007	112.400,00	100,00	111.649,32	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2580	34	68	2348	8
02080511061420690	26/05/2006	01820963000614206900	22/06/2007	211.350,50	100,00	211.350,50	5,570	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2038	158	146	6139	5
02080511061420880	26/05/2006	01820963000614208800	22/07/2007	158.541,64	100,00	157.862,92	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3705	1569	52	93055	9
02080511061420920	26/05/2006	01820963000614209200	15/07/2007	140.000,00	100,00	138.713,42	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2043	409	19,00	1787	1428	43	80357	2
02080511061420940	26/05/2006	01820963000614209400	14/06/2007	197.752,16	100,00	186.506,85	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1731	197	21	2446	11
02080511061420950	26/05/2006	01820963000614209500	11/06/2007	180.000,00	100,00	175.373,71	5,450	FMES	EUIA	0,875	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1688	145	11	11892	4
02080511061421000	26/05/2006	01820963000614210000	23/07/2007	165.000,00	100,00	163.217,28	4,699	MENS	EUIA	0,350	SEME	FRCV	02/07/2042	409	19,00	2587	99	195	5814	0
02080511061421060	26/05/2006	01820963000614210600	22/06/2007	254.400,00	100,00	252.208,54	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	1998	165	104	9488	3
02080511061421160	26/05/2006	01820963000614211600	29/06/2007	105.700,00	100,00	104.725,41	5,497	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1439	480	1	32328	0
02080511061421690	26/05/2006	01820963000614216900	19/06/2007	176.506,81	100,00	175.274,45	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1926	90	150	4697	0
02080511061421490	26/05/2006	01820963000614214900														1926	90	150	4698	2
02080511061421490																			35545	5
02080511061421500	26/05/2006	01820963000614215000	01/08/2007	304.000,00	100,00	302.816,37	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 28 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMERI FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061422S400	26/05/2008	01820963000614225400	19/06/2007	234.500,00	100,00	203.089,06	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1064	66	48	6374	4
02080511061422S500	26/05/2008	01820963000614225500	18/07/2007	138.000,00	100,00	136.464,27	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2246	755	148	43210	0
02080511061422B000	26/05/2008	01820963000614226000	27/06/2007	184.000,00	100,00	182.753,02	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1063	1063	4	62510	3
02080511061423G500	26/05/2008	01820963000614230500	28/06/2007	123.453,00	100,00	122.845,22	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	387	19,00	170	66	101	7377	3
02080511061423J000	26/05/2008	01820963000614230000	26/06/2007	185.522,27	100,00	184.617,56	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	697	194	137	12731	5
02080511061423I000	26/05/2008	01820963000614231000	22/06/2007	171.587,00	100,00	171.587,00	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2340	1405	20	13104	12
02080511061423I500	26/05/2008	01820963000614231500	28/06/2007	210.000,00	100,00	207.597,16	5,170	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2022	244	17	16131	0
02080511061423J300	26/05/2008	01820963000614233300	12/07/2007	143.617,66	100,00	143.081,64	5,520	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1756	574	182	9400	0
02080511061423A500	26/05/2008	01820963000614234500	12/09/2007	156.000,00	100,00	154.942,11	5,247	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	12/09/2037	351	19,00	1260	173	223	90682	0
02080511061423A700	26/05/2008	01820963000614234700	20/06/2007	180.000,00	100,00	178.653,60	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	1762	1441	35	81119	6
02080511061423S300	26/05/2008	01820963000614237300	05/07/2007	180.000,00	100,00	178.797,50	5,520	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1848	405	21	19355	0
02080511061423S700																1845	405	93	16073	0
02080511061423T300																1846	405	166	19356	0
02080511061423T400																1845	405	40	19373	0
02080511061423G600	26/05/2008	01820963000614236600	27/07/2007	165.000,00	100,00	163.719,58	5,170	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	505	44	28506	0
02080511061423G600																508	508	44	29617	6
02080511061424S600	26/05/2008	01820963000614245500	27/06/2007	218.000,00	100,00	216.699,05	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1863	1233	166	58150	0
02080511061424700	26/05/2008	01820963000614247000	29/06/2007	395.000,00	100,00	393.178,63	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2210	1287	31	65329	13
02080511061424B100	26/05/2008	01820963000614248100	23/06/2007	197.519,95	100,00	197.519,95	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1569	864	205	29634	5
02080511061424B800	26/05/2008	01820963000614248800	11/07/2007	178.523,00	100,00	178.523,00	5,200	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2227	48	167	3930	4
02080511061425400	26/05/2008	01820963000614254000	04/07/2007	222.000,00	100,00	220.996,13	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1866	179	165	3942	7
02080511061425100	26/05/2008	01820963000614256100	04/07/2007	139.809,00	100,00	138.663,12	5,199	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1781	1440	122	81027	6
02080511061425600	26/05/2008	01820963000614256600	18/06/2007	111.525,80	100,00	109.594,28	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1199	139	184	11453	0
02080511061425600																1201	140	1	11454	0
02080511061425800	26/05/2008	01820963000614258000	28/06/2007	154.407,50	100,00	153.434,90	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	220	220	111	15438	7
02080511061425800																2181	219	203	15445	0
02080511061425A00	26/05/2008	01820963000614258A00	03/07/2007	193.000,00	100,00	190.920,68	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1745	1124	127	50657	0
02080511061426D00	26/05/2008	01820963000614260D00	22/06/2007	178.000,00	100,00	175.832,15	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1749	292	6	17036	0
02080511061426D50	26/05/2008	01820963000614260D50	26/06/2007	220.000,00	100,00	220.000,00	5,199	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1765	549	175	31596	5
02080511061426D70	26/05/2008	01820963000614260700	31/07/2007	116.007,00	100,00	115.448,43	5,580	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1877	421	121	25264	4
02080511061426D70																1875	419	126	25061	0
02080511061426E00	26/05/2008	01820963000614260E00	22/06/2007	300.000,00	100,00	296.683,07	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2038	361	19,00	2329	116	115	3789	18
02080511061426I000	26/05/2008	01820963000614261000	22/06/2007	158.500,00	100,00	157.066,34	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	781	64	102	4568	5
02080511061426I700	26/05/2008	01820963000614261700	28/06/2007	309.943,00	100,00	309.943,00	4,899	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2840	384	9	6780	19
02080511061426Z700	26/05/2008	01820963000614262700	02/08/2007	300.000,00	100,00	296.894,28	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1770	382	111	26156	4
02080511061426S200	26/05/2008	01820963000614265200	09/07/2007	95.000,00	100,00	95.448,30	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2383	2383	80	6372	3
02080511061426S400	26/05/2008	01820963000614266400	31/05/2007	198.000,00	100,00	195.259,03	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	681	49	101	2296	12
02080511061426T200	26/05/2008	01820963000614267200	25/06/2007	103.537,61	100,00	102.285,56	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1892	376	156	7587	12
02080511061426T300	26/05/2008	01820963000614267300	18/06/2007	110.500,00	100,00	108.326,58	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	3009	303	36	3614	8
02080511061426X100	26/05/2008	01820963000614268100	02/08/2007	166.344,53	100,00	164.795,83	5,255	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2892	945	187	89943	1
02080511061426W300	26/05/2008	01820963000614268300	29/06/2007	180.000,00	100,00	178.733,06	4,846	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2300	226	190	13011	4
02080511061427150	26/05/2008	01820963000614271500	05/07/2007	156.000,00	100,00	154.778,16	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1236	140	37	9734	5
02080511061427150																1235	140	44	8728	0
02080511061427280	26/05/2008	01820963000614272800	09/08/2007	183.000,00	100,00	180.831,36	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2052	291	19,00	924	567	12	51229	4
02080511061427290	26/05/2008	01820963000614272900	21/06/2007	195.000,00	100,00	193.731,18	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2001	550	65	21234	13
02080511061427450	26/05/2008	01820963000614274500	04/07/2007	77.700,00	100,00	76.851,87	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3861	32	147	2775	3
02080511061427550	26/05/2008	01820963000614275500	27/06/2007	190.000,00	100,00	188.795,21	5,200	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1767	1566	125	72500	5
02080511061427580	26/05/2008	01820963000614275800	14/06/2007	184.871,82	100,00	183.996,27	4,899	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1849	1649	200	24377	9
02080511061428170	26/05/2008	01820963000614281700	28/06/2007	240.000,00	100,00	238.380,55	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2130	2001	152	70612	5
02080511061428170																2269	2150	4	70722	0
02080511061428340	26/05/2008	01820963000614283490	06/07/2007	216.000,00	100,00	214.246,77	5,249	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	738	344	141	13270	0
02080511061428450	26/05/2008	01820963000614284500	15/06/2007	139.700,00	100,00	138.473,84	5,199	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1601	254	81	4984	7
02080511061428610	26/05/2008	01820963000614286100	25/06/2007	105.049,97	100,00	105.049,97	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2017	109	19,00	2110	158	213	30813	4
02080511061428630	26/05/2008	01820963000614286300	12/06/2007	246.800,00	100,00	245.205,53	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3464	48	140	4420	5
02080511061428710	26/05/2008	01820963000614287100	28/06/2007	67.998,79	100,00	67.193,56	5,699	FMES	EUIA	0,710	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	145	20	31	3294	0
02080511061428740	26/05/2008	01820963000614287400	19/07/2007	189.186,62	100,00	188.147,23	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1154	57	89	4069	4
02080511061428740																1154	57	92	4065	0
02080511061428960	26/05/2008	01820963000614289600	22/06/2007	91.785,00	100,00	91.398,12	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1726	667	205	1868	7
02080511061429240	26/05/2008	01820963000614292400	04/07/2007	133.700,42	100,00	132.274,57	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1715	132	195	11594	4
02080511061429450	26/05/2008	01820963000614294500	26/06/2007	95.500,00	100,00	94.299,29	4,853	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2964	859	58	43480	1
02080511061429550	26/05/2008	01820963000614295300	27/06/2007	96.500,00	100,00	94.700,79	4,853	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/06/2022	169	19,00	3045	427	145	23825	1
02080511061429590	26/05/2008	01820963000614295900	25/07/2007	184.764,93	100,00	183.758,61	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1631	116	169	11029	13
02080511061429S300	26/05/2008	01820963000614296300	22/06/2007	157.000,00	100,00	155.866,78	4,749	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	649	649	15	57902	3
02080511061429650	26/05/2008	01820963000614296500	28/06/2007	154.000,00	100,00	153.284,03	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3060	438	129	20219	8
02080511061429880	26/05/2006	01820963000614298800	19/07/2007	165.000,00	100,00	163.774,09	5,499	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2032	69	81	3961	5
02080511061430150	26/05/2006	01820963000614301500	22/06/2007	159.415,26	100,00	158.337,47	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2992	249	132	21628	3
02080511061430180	26/05/2006	01820963000614301500	30/07/2007	200.000,00	100,00	199.033,61	5,297	FMES	MHTO	0,800	FTNA	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1979	686	42	34173	8
02080511061430250	26/05/2006	01820963000614302500	30/06/2007	138.247,27	100,00	134.587,71	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	969	181	145	1671	8
02080511061430610	26/05/2006	01820963000614306100	28/06/2007	120.000,00	100,00	119.721,58	5,007	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1860	533	80	31699	4
02080511061430650	26/05/2006	01820963000614306500	27/07/2007	125.000,00	100,00	122.000,00	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2550	149	89	11331	0
02080511061430670	26/05/2006	01820963000614306700	31/05/2007	162.800,00	100,00	161.429,54	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	454	19,00	1163	350	50	27333	5
02080511061430960	26/05/2006	01820963000614309600	29/07/2007	207.400,00	100,00	206.133,29	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1339	983	30	5144	4
02080511061431200	26/05/2006	01820963000614312000	26/06/2007	470.000,00	100,00	457.383,84	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	2538	545	20	30736	0
02080511061431240	26/05/2006	01820963000614312400	06/07/2007	122.000,00	100,00	122.000,00	5,399	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3392	71	167	6479	7
02080511061431450	26/05/2006	01820963000614314500	29/06/2007	138.000,00	100,00	137.249,58	4,839	FMES	EUIA	0,899	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2552	333	200	21580	3
02080511061431490	26/05/2006	01820963000614314900	30/07/2007	204.500,00	100,00	203.634,93	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4185	952	221	64856	6
02080511061431940	26/05/2006	01820963000614319400	14/06/2007	167.258,00	100,00	166.554,04	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2562	1734	223	40244	7
02080511061432040	26/05/2006	01820963000614320400	27/06/2007	238.600,00	100,00	238.000,04	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	962	822	35	59745	8
02080511061432290	26/05/2006	01820963000614322900	25/06/2007	310.000,00	100,00	307.907,57	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4193	1556	173	65065	3
02080511061432520	26/05/2006	01820963000614325200	29/06/2007	122.855,00	100,00	118.694,06	5,699	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/06/2025	205	19,00	2013	491	209	42814	3
02080511061432560	26/05/2006	01820963000614325600	25/06/2007	237.000,00	100,00	234.556,78	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	137	137	123	7905	6
02080511061432740	26/05/2006	01820963000614327400	05/07/2007	185.000,00	100,00	184.024,67	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2168	164	81	8712	5
02080511061432900	26/05/2006	01820963000614329000	15/07/2007	181.000,00	100,00	179.997,28	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1156	758	139	41709	5
02080511061433290	26/05/2006	01820963000614332900	21/07/2007	257.154,81	100,00	257.154,81	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1834	39	150	5420	8
02080511061433310	26/05/2006	01820963000614333100	15/06/2007	74.943,90	100,00	73.545,79	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1854	587	27	7559	4
02080511061433300	26/05/2006	01820963000614333300	19/06/2007	216.900,00	100,00	215.284,44	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2462	621	80	28797	6
02080511061433390	26/05/2006	01820963000614333900	21/06/2007	120.000,00	100,00	118.909,47	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	196	197	94	11952	6
02080511061433460	26/05/2006	01820963000614334600	05/07/2007	119.800,00	100,00	118.540,00	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	902	72	184	5255	0
02080511061433870	26/05/2006	01820963000614338700	20/06/2007	217.519,53	100,00	217.519,53	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1880	1028	203	49239	5
02080511061433880	26/05/2006	01820963000614338800	26/07/2007	118.400,00	100,00	114.410,52	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2022	178	19,00	1235	51	6	14123	0
02080511061433910	26/05/2006	01820963000614339100	25/06/2007	256.000,00	100,00	254.356,50	4,849	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2940	1736	191	48934	9
02080511061434070	26/05/2006	01820963000614340700	25/06/2007	186.500,00	100,00	185.604,25	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1293	493	20	53900	0
02080511061434070																1295	493	58	53924	6
02080511061434090	26/05/2006	01820963000614340900	06/07/2007	288.000,00	100,00	286.641,35	5,599	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3378	1110	206	3083	5
02080511061434100	26/05/2006	01820963000614341000	27/06/2007	142.000,00	100,00	141.001,97	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	566	557	21	30034	4
02080511061434250	26/05/2006	01820963000614342500	13/07/2007	164.000,00	100,00	162.183,86	5,382	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1366	1265	215	47283	0
02080511061434440	26/05/2006	01820963000614344400	29/06/2007	285.000,00	100,00	283.009,00	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2074	576	211	69208	0
02080511061434440																2074	576	86	69124	5
02080511061434940	26/05/2006	01820963000614349400	12/07/2007	112.000,00	100,00	111.101,65	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	913	220	51	15644	8
02080511061434970	26/05/2006	01820963000614349700	22/06/2007	120.000,00	100,00	120.000,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1905	865	186	53060	6
02080511061435330	26/05/2006	01820963000614353300	06/08/2007	236.000,00	100,00	236.000,00	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2041	399	19,00	1885	1885	49	8560	5
02080511061435460	26/05/2006	01820963000614354600	29/06/2007	154.860,00	100,00	154.025,51	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1725	705	79	10627	10
02080511061435470	26/05/2006	01820963000614354700	02/07/2007	231.955,00	100,00	230.240,12	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	662	572	63	14618	8
02080511061435560	26/05/2006	01820963000614356900	19/07/2007	185.000,00	100,00	183.785,81	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	1912	992	193	55345	8
02080511061435730	26/05/2006	01820963000614357300	14/06/2007	185.000,00	100,00	183.943,97	5,637	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2045	1240	90	17038	12
02080511061435870	26/05/2006	01820963000614358700	29/07/2007	243.500,00	100,00	242.310,68	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1525	238	158	5129	16
02080511061436040	26/05/2006	01820963000614360400	29/06/2007	150.000,00	100,00	149.290,06	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	457	19,00	1556	584	200	11804	19
02080511061436150	26/05/2006	01820963000614361500	22/06/2007	107.000,00	100,00	106.447,40	4,849	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	1090	459	142	37058	4
02080511061436150																1095	464	171	37090	0
02080511061436220	26/05/2006	01820963000614362200	28/06/2007	240.963,00	100,00	239.238,22	4,939	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1624	320	32	17530	7
02080511061436270	26/05/2006	01820963000614362700	29/06/2007	240.000,00	100,00	237.160,07	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	289	19,00	1190	1088	170	65970	6
02080511061436270																1368	1368	28	65960	0
02080511061436300	26/05/2006	01820963000614363000	15/06/2007	304.525,56	100,00	271.020,18	4,646	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3721	1	220	34381	7
02080511061436300																2720	2720	32	34193	0
02080511061436300																2720	2720	28	34179	0
02080511061436320	26/05/2006	01820963000614363200	19/07/2007	179.912,00	100,00	178.151,74	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2327	215	68	12073	3
02080511061436430	26/05/2006	01820963000614364300	30/07/2007	108.000,00	100,00	107.340,36	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	307	307	33	12053	1
02080511061436510	26/05/2006	01820963000614365100	12/07/2007	200.000,00	100,00	197.549,41	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1189	157	52	4238	0
02080511061436540	26/05/2006	01820963000614365400	08/06/2007	120.000,00	100,00	119.377,46	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1558	61	116	4045	5
02080511061436650	26/05/2006	01820963000614366500	19/07/2007	140.000,00	100,00	139.232,80	5,849	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1011	195	67	9988	7
02080511061436650																1011	195	72	9978	0
02080511061436650																1011	195	70	9967	0
02080511061436680	26/05/2006	01820963000614366800	06/07/2007	145.000,00	100,00	143.348,41	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	817	817	197	29384	5
02080511061436760	26/05/2006	01820963000614367600	21/06/2007	74.000,00	100,00	73.486,92	4,839	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	456	19,00	1372	782	86	33097	9
02080511061436780	26/05/2006	01820963000614367800	21/06/2007	130.000,00	100,00	129.576,52	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1102	947	176	11841	0
02080511061436790	26/05/2006	01820963000614367900	31/05/2007	190.000,00	100,00	188.578,97	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	408	19,00	998	427	69	21061	6
02080511061436300	26/05/2006	01820963000614368300	27/06/2007	140.000,00	100,00	139.074,15	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1658	1317	91	73729	0
02080511061436600	26/05/2006	01820963000614368600	22/06/2007	293.000,00	100

210

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN	[illegible]	[illegible]	FECHA DE [illegible]	PLZ	[illegible]	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061436B300	26/05/2006	01820963000614368300	26/06/2007	186.372,60	100,00	183.304,89	5,149	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	470	19,00	2766	1088	7	67349	0
02080511061437100	26/05/2006	01820963000614371000	20/06/2007	157.000,00	100,00	154.492,96	5,067	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3117	2189	45	78656	0
02080511061437190	26/05/2006	01820963000614371900	20/06/2007	118.993,02	100,00	117.767,23	5,240	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	470	19,00	2614	796	177	40241	0
02080511061437220	26/05/2006	01820963000614372200	20/07/2007	158.000,00	100,00	153.297,73	4,400	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2127	152	177	7589	0
02080511061437300	26/05/2006	01820963000614373000	16/07/2007	89.846,09	100,00	89.353,81	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2532	487	178	1246	0
02080511061437610	26/05/2006	01820963000614376100	28/06/2007	172.600,00	100,00	169.600,04	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1030	426	84	41020	0
02080511061437620	26/05/2006	01820963000614376200	19/06/2007											289	19,00	1171	521	100	41048	7
02080511061437820																2946	230	37	18441	0
02080511061437910	26/05/2006	01820963000614379100	19/07/2007	119.114,00	100,00	118.615,22	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	470	19,00	1334	824	107	39106	5
02080511061437920	26/05/2006	01820963000614379200	15/06/2007	166.000,00	100,00	164.998,85	5,399	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	881	881	106	67858	7
02080511061438100	26/05/2006	01820963000614381000	26/06/2007	150.000,00	100,00	148.725,63	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	602	602	206	48560	5
02080511061438400	26/05/2006	01820963000614384000	29/06/2007	180.000,00	100,00	178.644,58	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3111	1179	208	47278	5
02080511061438500	26/05/2006	01820963000614385000	29/06/2007	164.000,00	100,00	162.672,58	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1781	1440	96	81000	8
02080511061438600	26/05/2006	01820963000614386000	29/06/2007	193.400,00	100,00	192.070,43	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2946	230	119	18523	0
02080511061438620																2946	230	37	18441	0
02080511061438900	26/05/2006	01820963000614388900	02/07/2007	70.000,00	100,00	69.235,89	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3951	32	183	2787	3
02080511061438910	26/05/2006	01820963000614389100	29/06/2007	72.000,00	100,00	71.121,48	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3961	32	144	2774	3
02080511061438920	26/05/2006	01820963000614389200	05/06/2007	179.925,00	100,00	179.929,00	5,087	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1183	1	110	3269	4
02080511061439000	26/05/2006	01820963000614390000	29/07/2007	180.000,00	100,00	178.900,64	5,060	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2082	210	56	14339	5
02080511061439100	26/05/2006	01820963000614391000	29/07/2007	100.000,00	100,00	99.325,51	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	1	1	1	31567	0
02080511061439250	26/05/2006	01820963000614392500	15/06/2007	202.000,00	100,00	201.064,53	4,949	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2783	317	41	20976	0
02080511061439320	26/05/2006	01820963000614393200	13/06/2007													317	317	41	20976	3
02080511061439350				143.100,00	100,00	142.116,23	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1361	651	103	42569	4
02080511061439340	26/05/2006	01820963000614393400	26/06/2007	120.000,00	100,00	117.609,30	4,889	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	3191	72	108	3851	1
02080511061439360	26/05/2006	01820963000614393600	29/06/2007	248.799,00	100,00	246.555,05	5,149	MENS	EU1A	0,800	SEME	FRCV	05/07/2042	409	19,00	3653	324	19	14203	3
02080511061439680	26/05/2006	01820963000614396800	22/06/2007	66.600,00	100,00	65.387,76	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	745	743	1	40006	4
02080511061439990	26/05/2006	01820963000614399900	28/06/2007	171.920,00	100,00	169.740,84	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1672	313	13	25590	5
02080511061440000	26/05/2006	01820963000614400000	28/06/2007	297.312,35	100,00	295.496,48	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	966	219	179	23587	8
02080511061440400	26/05/2006	01820963000614404000	05/07/2007	141.494,90	100,00	139.994,02	5,200	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1546	435	213	30811	5
02080511061440900	26/05/2006	01820963000614409000	11/07/2007	92.000,00	100,00	91.386,55	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1836	77	156	7330	4
02080511061440580	26/05/2006	01820963000614405800	15/06/2007	222.375,00	100,00	219.566,96	4,749	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1686	46	183	9705	5
02080511061440690	26/05/2006	01820963000614406900	22/06/2007	188.427,57	100,00	187.180,29	4,949	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1783	558	159	30883	5
02080511061440780	26/05/2006	01820963000614407800	27/06/2007	254.300,00	100,00	252.733,30	5,199	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2058	361	19,00	1206	136	225	1469	5
02080511061442100	26/05/2006	01820963000614421000	29/06/2007	184.000,00	100,00	182.984,86	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2020	326	190	13010	4
02080511061442320	26/05/2006	01820963000614423200	29/06/2007	193.000,00	100,00	191.248,81	4,749	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	3152	184	82	8995	8
02080511061442900	26/05/2006	01820963000614429000	28/06/2007	308.000,00	100,00	306.976,82	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	18,00	3379	198	174	6504	11
02080511061442580	26/05/2006	01820963000614425800	27/06/2007	138.000,00	100,00	137.412,71	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1722	123	83	19815	3
02080511061442640	26/05/2006	01820963000614426400	19/07/2007													1722	123	118	18826	0
02080511061442600				218.565,18	100,00	216.239,90	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,50	3360	255	25	4342	15
02080511061442790	26/05/2006	01820963000614427900	05/07/2007	178.744,42	100,00	176.039,53	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3070	573	51	30914	4
02080511061442830	26/05/2006	01820963000614428300	05/07/2007	225.400,00	100,00	224.817,63	5,507	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1850	581	172	4728	9
02080511061442840	26/05/2006	01820963000614428400	15/06/2007	290.000,00	100,00	285.667,73	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	615	512	179	46944	0
02080511061442940	26/05/2006	01820963000614429400	17/06/2007	103.060,41	100,00	101.935,40	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2096	68	98	4710	2
02080511061443700	26/05/2006	01820963000614437000	25/07/2007	151.650,00	100,00	150.592,62	5,057	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	1438	1113	197	50382	4
02080511061443680	26/05/2006	01820963000614436800	21/06/2007	240.000,00	100,00	238.568,19	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3991	1675	89	71443	4
02080511061443700	26/05/2006	01820963000614437000	31/07/2007	219.500,00	100,00	215.897,32	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	859	45	82	3457	7
02080511061444190	26/05/2006	01820963000614441900	29/06/2007	218.468,01	100,00	216.805,17	5,540	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1126	234	47	21854	0
02080511061444480	26/05/2006	01820963000614444800	20/07/2007													1305	413	24	22048	11
02080511061444800				71.000,00	100,00	70.298,01	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	272	273	173	11983	5
02080511061444620	26/05/2006	01820963000614446200	04/07/2007	304.748,00	100,00	301.435,72	4,990	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1349	395	48	25843	0
02080511061444720	26/05/2006	01820963000614447200	05/07/2007													1349	395	61	25846	4
02080511061444700																1349	395	45	25842	0
02080511061444760																2219	521	69	36967	5
02080511061444810	26/05/2006	01820963000614448100	04/07/2007	286.000,00	100,00	283.000,00	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1369	519	132	31928	8
02080511061445040	26/05/2006	01820963000614450400	26/07/2007	137.268,02	100,00	135.143,39	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1150	726	167	28377	7
02080511061445130	26/05/2006	01820963000614451300	19/07/2007	101.500,00	100,00	101.130,55	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1957	379	17	8354	11
02080511061445160	26/05/2006	01820963000614451600	29/06/2007	120.000,00	100,00	119.421,72	4,588	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	471	19,00	2840	734	128	19212	15
02080511061445200	26/05/2006	01820963000614452000	27/07/2007	200.000,00	100,00	198.790,26	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1906	1077	75	17085	6
02080511061445490	26/05/2006	01820963000614454900	25/06/2007	112.000,00	100,00	107.797,49	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2178	273	158	1062	5
02080511061445600	26/05/2006	01820963000614456100	19/06/2007	455.218,92	100,00	450.732,88	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1699	106	154	14055	3
02080511061445700	26/05/2006	01820963000614457000	20/06/2007	120.000,00	100,00	118.183,30	4,846	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1630	176	25	2	1
02080511061445910	26/05/2006	01820963000614459100	22/07/2007	188.000,00	100,00	186.745,27	5,240	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1418	308	34	5372	10
02080511061446030	26/05/2006	01820963000614460300	15/06/2007	150.113,77	100,00	148.853,50	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2507	99	162	5208	0
02080511061446400	26/05/2006	01820963000614464000	22/06/2007	188.848,44	100,00	187.584,34	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1284	296	96	9471	0
02080511061446420	26/05/2006	01820963000614464200	22/06/2007	126.000,00	100,00	125.154,81	5,170	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1	1	1	13454	0
02080511061446460	26/05/2006	01820963000614464600	01/06/2007	106.000,00	100,00	102.344,55	5,157	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	2751	869	174	2078	11
02080511061446360	26/05/2006	01820963000614463600	05/07/2007	270.000,00	100,00	267.160,32	5,790	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3032	879	120	55919	5
02080511061446370	26/05/2006	01820963000614463700	20/07/2007	257.617,98	100,00	256.151,40	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3581	847	178	55801	0
02080511061446400	26/05/2006	01820963000614464000														3581	847	181	55909	0
02080511061446440																3581	847	181	55927	8
02080511061446460																2009	1559	174	50722	8
02080511061446480				96.008,43	100,00	95.463,58	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	822	135	110	3556	11
02080511061446490	26/05/2006	01820963000614464900	14/06/2007	54.000,00	100,00	52.713,45	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	3342	847	102	38344	3
02080511061446740	26/05/2006	01820963000614467400	26/06/2007	115.000,00	100,00	111.736,47	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2025	205	19,00	3342	847	91	14056	5
02080511061446860	26/05/2006	01820963000614468600	22/06/2007	104.171,73	100,00	103.472,04	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	253	19,00	3181	899	79	4220	11
02080511061446870	26/05/2006	01820963000614468700	29/06/2007	161.500,00	100,00	160.513,64	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1556	418	150	2665	7
02080511061446980	26/05/2006	01820963000614469800	19/07/2007	225.964,44	100,00	224.411,00	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1916	53	48	12306	4
02080511061447120	26/05/2006	01820963000614471200	22/06/2007	85.460,00	100,00	85.160,20	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	264	120	27	8106	9
02080511061447490	26/05/2006	01820963000614474900	11/07/2007	209.845,00	100,00	208.245,00	4,749	MENS	EU1A	0,400	SEME	FRCV	05/07/2047	468	19,00	3652	396	35	19630	8
02080511061447580	26/05/2006	01820963000614475800	15/06/2007	205.000,00	100,00	204.155,98	5,643	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2737	291	29	48294	3
02080511061447820	26/05/2006	01820963000614478200	03/07/2007	304.000,00	100,00	283.258,31	5,295	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2017	110	19,00	2227	804	157	76236	4
02080511061447920	26/05/2006	01820963000614479200	11/07/2007	150.000,00	100,00	149.060,72	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2426	1558	17	22659	0
02080511061447950	26/05/2006	01820963000614479500	13/07/2007	241.000,00	100,00	239.528,12	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3736	480	78	22677	3
02080511061448190	26/05/2006	01820963000614481900														489	480	155	22640	0
02080511061448180																3736	480	181	22640	0
02080511061448320	26/05/2006	01820963000614483200	09/07/2007	115.141,96	100,00	113.842,04	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1395	424	183	7602	11
02080511061448360	26/05/2006	01820963000614483600	19/07/2007	168.300,00	100,00	166.967,04	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	418	12	23459	0
02080511061448380	26/05/2006	01820963000614483800	26/06/2007	205.000,00	100,00	203.341,01	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1255	392	91	40126	4
02080511061448390	26/05/2006	01820963000614483900	26/06/2007	211.185,00	100,00	210.257,35	5,199	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1425	563	94	24606	8
02080511061448410	26/05/2006	01820963000614484100	23/06/2007	298.535,00	100,00	294.058,45	5,040	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2043	421	19,00	1969	576	187	24609	0
02080511061448990	26/05/2006	01820963000614489900	05/07/2007													1832	462	102	24609	0
02080511061449000				93.000,00	100,00	92.357,84	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	18,00	1348	606	151	39674	3
02080511061449090	26/05/2006	01820963000614490000	22/06/2007	102.000,00	100,00	101.382,91	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1332	547	99	23027	9
02080511061449040	26/05/2006	01820963000614490400	09/07/2007	250.000,00	100,00	248.821,15	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/06/2047	471	19,00	2480	396	121	22850	0
02080511061449160	26/05/2006	01820963000614491600	02/06/2007													2481	397	58	22874	0
02080511061449150																1468	481	74	30992	4
02080511061449200	26/05/2006	01820963000614492000	24/07/2007	129.949,01	100,00	129.416,15	5,390	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1488	715	203	11180	5
02080511061449370	26/05/2006	01820963000614493700	30/07/2007	130.000,00	100,00	130.028,46	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2043	427	19,00	1729	1338	201	20655	3
02080511061449300	26/05/2006	01820963000614493000	26/06/2007	132.100,00	100,00	131.180,13	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3070	365	222	3077	10
02080511061449370	26/05/2006	01820963000614493700	18/06/2007	229.700,00	100,00	226.700,00	5,099	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	481	73	37718	5
02080511061449550	26/05/2006	01820963000614495500	05/07/2007	156.000,00	100,00	155.047,20	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2822	466	35	49077	0
02080511061449580	29/05/2006	01820963000614495800	11/07/2007	170.000,00	100,00	168.983,76	5,220	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1707	1366	182	27247	6
02080511061449730	26/05/2006	01820963000614497300	27/06/2007	216.000,00	100,00	214.568,97	5,138	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3415	188	90	13668	5
02080511061449770	26/05/2006	01820963000614497700	27/06/2007	83.542,69	100,00	82.813,12	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	2415	188	90	13915	0
02080511061449780	26/05/2006	01820963000614497800	27/06/2007													2415	188	90	13575	12
02080511061449790				189.000,00	100,00	187.792,08	5,138	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4061	1281	12	14491	0
02080511061449860	26/05/2006	01820963000614498500	12/07/2007	104.246,17	100,00	103.664,30	5,550	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1073	145	32	14504	5
02080511061449840	26/05/2006	01820963000614498400														1073	145	54	14504	5
02080511061449940																2779	121	98	9925	0
02080511061450000	26/05/2006	01820963000614500000	07/06/2007	518.625,00	100,00	515.662,62	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2042	412	19,00	1	1	1	30905	0
02080511061450160	26/05/2006	01820963000614501600	25/06/2007	170.000,00	100,00	168.244,57	5,049	MENS	EU1A	0,700	SEME	FRCV	10/07/2047	468	18,00	1	1	1	30905	0
02080511061450210	26/05/2006	01820963000614502100	04/07/2007	184.405,00	100,00	183.630,18	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2060	293	117	11852	13
02080511061450450	26/05/2006	01820963000614504500														2219	301	212	11852	14
02080511061450460																3344	582	138	5676	14
02080511061450500	26/05/2006	01820963000614505000	25/06/2007	240.400,00	100,00	238.277,81	5,139	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	507	507	125	42631	5
02080511061450560	26/05/2006	01820963000614505600	21/06/2007	184.428,00	100,00	183.339,74	6,022	FMES	MIXTO	0,600	FTRA	FRCV	30/06/2047	470	19,00	1505	184	93	5622	6
02080511061450700	26/05/2006	01820963000614507000	04/07/2007	132.000,00	100,00	131.432,00	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1779	835	195	40060	5
02080511061450600	26/05/2006	01820963000614506000	21/06/2007	122.400,00	100,00	121.296,48	4,749	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	2393	778	150	44868	7
02080511061450680	26/05/2006	01820963000614506800	26/06/2007	52.000,00	100,00	50.998,72	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	2171	662	125	42613	10
02080511061451030	26/05/2006	01820963000614510300	29/06/2007	175.800,00	100,00	174.287,62	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2654	505	160	9238	6
02080511061451080	26/05/2006	01820963000614510800	27/06/2007	134.000,00	100,00	133.186,05	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2784	1086	196	67263	9
02080511061451230	26/05/2006	01820963000614512300	27/06/2007	179.136,97	100,00	177.902,26	4,990	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2038	374	19,00	1375	1376	37	29394	17
02080511061451480	26/05/2006	01820963000614514800	05/07/2007	600.000,00	100,00	587.369,15	5,037	MENS	EU1A	0,400	SEME	FRCV	05/07/2037	349	19,00	2229	217	127	8752	8
02080511061451540	26/05/2006	01820963000614515400	29/06/2007	173.500,00	100,00	172.488,02	5,520	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2056	197	189	8793	0
02080511061451520	26/05/2006	01820963000614520700														2056	197	189	8793	0
02080511061452070				185.000,00	100,00	184.126,87	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2033	2033	158	17822	8
02080511061452250	26/05/2006	01820963000614522500	22/06/2007	278.000,00	100,00	277.371,00	5,442	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1983	499	79	28700	2
02080511061452580	26/05/2006	01820963000614525800	20/07/2007	193.000,00	100,00	192.191,67	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1432	136	97	5581	4
02080511061452770	26/05/2006	01820963000614527700	02/08/2007	160.000,00	100,00	158.907,52	5,367	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	956	85	138	9067	0
02080511061452810	26/05/2006	01820963000614528100														981	88	35	9128	5
02080511061452800				120.000,00	-100,00	118.006,84	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIO	IND ICE	MARGEN S-INDX.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061456300	26/05/2006	01820963000614536100	26/05/2007	110.000,00	100,00	109.057,13	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	466	19,00	1	906	28	47629	6
02080511061457700	26/05/2006	01820963000614537700	26/05/2007	120.000,00	100,00	118.501,43	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	345	19,00	1236	469	131	21884	5
02080511061458300	26/05/2006	01820963000614538300	25/05/2007	150.000,00	100,00	150.733,12	4,945	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2044	453	19,00	2882	765	31	16199	10
02080511061464900	26/05/2006	01820963000614540900	31/05/2007	240.000,00	100,00	233.436,77	5,064	FMES	EU1A	0,500	FANU	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1401	9999	181	76126	0
02080511061541200	26/05/2006	01820963000614541200	29/05/2007	176.000,00	100,00	166.423,36	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	263	263	31	4903	9
02080511061541500	26/05/2006	01820963000614541500	13/07/2007	225.000,00	100,00	224.152,53	5,350	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	130	41	8458	3
02080511061454400	26/05/2006	01820963000614544600	26/05/2006	96.404,00	100,00	95.233,76	4,846	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	2112	440	50	20242	3
02080511061454700	26/05/2006	01820963000614544700	04/07/2007	245.400,00	100,00	245.400,00	5,186	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	1527	617	130	41598	4
02080511061454700																1315	603	59	56340	0
02080511061454500	26/05/2006	01820963000614545500	27/06/2007	155.029,66	100,00	153.580,22	4,746	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1702	188	213	15133	0
02080511061454500																166	186	68	15231	5
02080511061454600	26/05/2006	01820963000614546000	20/05/2007	99.817,50	100,00	98.676,43	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	2176	43	204	4478	7
02080511061454610	26/05/2006	01820963000614546100	29/06/2007	95.000,00	100,00	94.193,75	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	468	19,00	1	496	165	19040	8
02080511061454740	26/05/2006	01820963000614547400	13/07/2007	107.000,00	100,00	106.557,65	5,345	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	737	74	75	1806	7
02080511061454900	26/05/2006	01820963000614548900	03/07/2007	250.000,00	100,00	248.967,00	5,699	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	672	217	199	22053	4
02080511061454950	26/05/2006	01820963000614549500	12/07/2007	124.000,00	100,00	122.747,52	5,499	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2785	1067	157	57324	0
02080511061455050	26/05/2006	01820963000614550500	22/06/2007	173.000,00	100,00	172.401,10	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2032	288	19,00	1251	53	57	1055	5
02080511061455110	26/05/2006	01820963000614551100	18/06/2007	150.000,00	100,00	148.120,48	5,057	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1340	502	50	39822	0
02080511061455110																1342	504	10	39934	0
02080511061454200	26/05/2006	01820963000614542000	03/09/2007	150.000,00	100,00	148.252,50	5,301	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1523	109	71	8959	998
02080511061456700	26/05/2006	01820963000614556700	31/07/2007	194.450,00	100,00	193.229,23	5,185	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2892	845	221	89977	1
02080511061458200	26/05/2006	01820963000614558200	03/07/2007	101.912,57	100,00	101.503,97	5,499	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2464	1019	152	27801	5
02080511061458900	26/05/2006	01820963000614558900	14/06/2007	117.000,00	100,00	114.218,90	5,449	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1973	419	61	12624	1
02080511061455300	26/05/2006	01820963000614558300	21/06/2007	206.575,62	100,00	205.184,71	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3784	126	147	11075	0
02080511061455300																3781	125	113	11079	5
02080511061455700	26/05/2006	01820963000614556700	29/06/2007	166.500,00	100,00	165.604,38	5,149	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	965	865	97	15060	17
02080511061452500	26/05/2006	01820963000614562500	28/06/2007	235.700,77	100,00	233.429,56	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2055	325	19,00	2003	2066	199	101707	11
02080511061456100	26/05/2006	01820963000614565100	29/06/2007	151.725,63	100,00	150.225,26	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2049	385	19,00	486	159	63	10928	6
02080511061456100																445	109	221	18015	0
02080511061456800	26/05/2006	01820963000614565800	29/06/2007	139.187,80	100,00	138.740,16	4,869	MENS	EU1A	0,550	SEME	FRCV	05/07/2032	289	19,00	4475	357	73	19173	6
02080511061456100	26/05/2006	01820963000614566100	28/06/2007	196.000,00	100,00	194.652,58	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	926	74	53639	6
02080511061456100																1	1026	43	53627	0
02080511061456800	26/05/2006	01820963000614568200	13/07/2007	210.000,00	100,00	199.096,20	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4368	235	35	14029	7
02080511061456900	26/05/2006	01820963000614569900	20/07/2007	121.000,00	100,00	118.102,44	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2120	587	205	27851	0
02080511061457010	26/05/2006	01820963000614570100	20/07/2007	253.110,00	100,00	250.544,17	5,199	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2884	947	61	90041	1
02080511061457070	26/05/2006	01820963000614570700	27/06/2007	210.000,00	100,00	206.201,81	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	575	169	148	11032	4
02080511061457240	26/05/2006	01820963000614572400	13/07/2007	350.000,00	100,00	344.645,55	5,250	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1784	315	113	17468	2
02080511061457600	26/05/2006	01820963000614576600	29/06/2007	80.034,41	100,00	79.376,14	5,149	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	765	633	206	55941	6
02080511061457610	26/05/2006	01820963000614576100	27/06/2007	217.875,00	100,00	215.178,42	5,167	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	586	585	189	31504	0
02080511061457610																586	585	195	31504	3
02080511061457690	26/05/2006	01820963000614576900	04/07/2007	156.360,98	100,00	154.880,39	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	541	179	150	12445	5
02080511061457690	26/05/2006	01820963000614576900	22/06/2007	158.535,94	100,00	156.852,66	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1859	1000	184	59688	0
02080511061457870	26/05/2006	01820963000614578700	03/08/2007	186.232,18	100,00	184.518,25	5,255	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2884	947	35	90015	1
02080511061457950	26/05/2006	01820963000614579500	12/07/2007	245.000,00	100,00	243.531,54	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,09	1635	1535	65	74581	3
02080511061457950																1633	1532	5	74549	0
02080511061458010	26/05/2006	01820963000614580100	21/06/2007	145.000,00	100,00	143.286,50	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	5000	200	10	10000	0
02080511061458200	26/05/2006	01820963000614582000	19/07/2007	249.814,79	100,00	248.644,18	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1676	206	171	2250	4
02080511061458230	26/05/2006	01820963000614582300	31/05/2007	151.225,00	100,00	149.775,61	5,199	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1882	131	212	8018	7
02080511061458420	26/05/2006	01820963000614584200	27/06/2007	179.600,00	100,00	179.754,80	5,149	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1711	1549	109	19785	5
02080511061458470	26/05/2006	01820963000614584700	21/06/2007	136.800,00	100,00	133.620,66	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2024	193	19,00	4800	492	158	28630	3
02080511061458520	26/05/2006	01820963000614585200	10/07/2007	233.294,80	100,00	229.805,07	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	2739	190	149	9129	3
02080511061458320																2740	191	41	9158	0
02080511061458610	26/05/2006	01820963000614586100	14/06/2007	110.750,00	100,00	109.757,05	5,448	MENS	EU1A	0,950	SEME	FRCV	15/06/2037	348	19,00	5341	2413	114	36923	7
02080511061458690	26/05/2006	01820963000614586900	20/06/2007	300.000,00	100,00	295.734,81	4,849	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1632	96	113	2165	5
02080511061458710	26/05/2006	01820963000614587100	04/07/2007	173.600,00	100,00	172.102,68	5,440	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1878	592	66	33389	0
02080511061458830	26/05/2006	01820963000614588300	13/07/2007	221.670,48	100,00	221.670,48	5,393	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3235	1118	206	42696	4
02080511061459130	26/05/2006	01820963000614591300	20/06/2007	206.000,00	100,00	185.000,00	5,147	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/06/2042	411	19,00	1506	152	145	13497	6
02080511061459270	26/06/2006	01820963000614592700	26/07/2007	115.000,00	100,00	111.158,49	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2032	170	19,00	1959	536	57	32937	9
02080511061459340	26/05/2006	01820963000614593400	26/06/2007	119.000,00	100,00	115.566,29	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1699	106	148	14055	3
02080511061459460	26/05/2006	01820963000614594600	28/06/2007	244.600,00	100,00	244.600,00	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1743	277	211	18576	2
02080511061459360	26/05/2006	01820963000614593600	13/07/2007	135.000,00	100,00	134.256,59	5,380	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2865	224	55	20725	6
02080511061459560	26/05/2006	01820963000614595600	21/06/2007	97.131,15	100,00	96.029,29	5,249	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1724	1159	163	31446	9
02080511061459560	26/05/2006	01820963000614595900	20/06/2007	150.000,00	100,00	148.000,00	5,300	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2671	421	210	33678	2
02080511061459610	26/05/2006	01820963000614596100	22/06/2007	72.500,00	100,00	72.076,55	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2045	421	19,00	1388	386	77	9077	14
02080511061459660	26/05/2006	01820963000614596600	19/07/2007	128.000,00	100,00	126.660,05	5,180	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2610	127	107	5832	4
02080511061460180	26/05/2006	01820963000614601800	31/05/2007	187.200,00	100,00	185.864,31	5,044	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1767	97	18	4382	6
02080511061460220	26/05/2006	01820963000614602200	25/07/2007	190.000,00	100,00	188.592,89	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1402	145	184	11980	6
02080511061460220																1399	144	216	11983	0
02080511061460520	26/05/2006	01820963000614605200	15/06/2007	130.067,37	100,00	129.470,05	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1161	569	61	30148	3
02080511061464700	26/05/2006	01820963000614604700	19/06/2007	182.500,00	100,00	181.677,72	5,200	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1158	1340	55	59782	0
02080511061460500	26/05/2006	01820963000614606000	25/06/2007	95.534,38	100,00	94.854,92	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1324	319	196	4588	14
02080511061460650	26/05/2006	01820963000614606500	28/06/2007	94.200,00	100,00	93.611,27	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2533	96	201	14526	6
02080511061460650																2533	96	182	14517	0
02080511061461220	26/05/2006	01820963000614612200	13/07/2007	104.326,36	100,00	103.166,58	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	167	167	156	12445	3
02080511061461450	26/05/2006	01820963000614614500	21/06/2007	169.600,00	100,00	168.436,06	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2447	290	5	8638	6
02080511061461730	26/05/2006	01820963000614617300	05/07/2007	220.000,00	100,00	218.074,54	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	466	19,00	1738	89	197	3129	0
02080511061461760	26/05/2006	01820963000614617600	13/07/2007	153.000,00	100,00	152.121,73	5,249	MENS	EU1A	0,650	SEME	FRCV	01/08/2047	470	19,00	1503	179	115	15982	5
02080511061461780	26/05/2006	01820963000614617800	20/07/2007	180.000,00	100,00	181.667,92	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2199	73	54	5855	6
02080511061461970	26/06/2006	01820963000614619700	13/07/2007	154.000,00	100,00	153.384,68	5,340	MENS	EU1A	0,700	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	3232	522	44	28555	7
02080511061462110	26/05/2006	01820963000614621100	28/06/2007	174.267,00	100,00	177.452,53	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2026	1009	16	11676	9
02080511061462140	26/05/2006	01820963000614621400	03/07/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	5,300	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1125	556	193	34831	5
02080511061462570	26/05/2006	01820963000614625700	06/07/2007	149.017,96	100,00	137.905,80	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1818	51	139	2453	5
02080511061462570																1816	51	98	2439	0
02080511061462900	26/05/2006	01820963000614629000	29/06/2007	107.348,20	100,00	106.641,70	5,139	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3047	1307	187	61715	5
02080511061462860	26/05/2006	01820963000614628600	19/06/2007	323.610,02	100,00	322.830,73	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1583	564	141	8535	6
02080511061463310	26/06/2006	01820963000614633100	27/07/2007	196.800,00	100,00	196.777,34	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3951	1575	94	74447	4
02080511061463810	26/06/2006	01820963000614638100	21/06/2007	300.000,00	100,00	296.267,36	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2173	1458	6	38201	8
02080511061464300	26/06/2006	01820963000614643000	19/06/2007	210.350,00	100,00	208.642,17	5,057	MENS	EU1A	0,450	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	1572	1055	147	7318	29
02080511061464600	26/06/2006	01820963000614646000	19/07/2007	140.000,00	100,00	140.000,00	5,190	MENS	EU1A	0,600	SEME	FRCV	05/08/2009	374	19,00	352	352	155	32522	13
02080511061464490	26/06/2006	01820963000614644900	19/07/2007	80.000,00	100,00	80.000,24	5,200	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2765	476	1	46185	0
02080511061464580	26/06/2006	01820963000614645800	04/07/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1303	495	111	23674	6
02080511061464890	26/06/2006	01820963000614648900	05/07/2007	132.000,00	100,00	130.627,17	5,380	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3613	2877	187	60645	1
02080511061464970	26/06/2006	01820963000614649700	25/06/2007	182.000,00	100,00	180.868,02	4,749	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1686	48	178	8703	5
02080511061465100	26/06/2006	01820963000614651000	27/07/2007	215.000,00	100,00	213.686,87	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2714	930	175	15263	0
02080511061465210	26/06/2006	01820963000614652100	04/07/2007	206.800,00	100,00	204.910,74	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1640	1299	30	72523	6
02080511061465270	26/06/2006	01820963000614652700	19/07/2007	131.000,00	100,00	129.623,21	5,250	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1147	166	171	9322	7
02080511061465300	26/06/2006	01820963000614653000	31/07/2007	197.356,00	100,00	197.114,43	5,090	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3067	1552	17	61282	3
02080511061465570	26/06/2006	01820963000614655700	03/07/2007	291.802,36	100,00	165.586,07	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1286	259	182	19930	7
02080511061465570																1286	260	104	19916	0
02080511061465660	26/06/2006	01820963000614656600	28/06/2007	212.400,00	100,00	211.487,75	5,250	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3050	1310	151	81823	3
02080511061465660																3050	1310	121	81813	0
02080511061465700	26/06/2006	01820963000614657000	27/06/2007	96.200,00	100,00	95.341,77	5,549	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2901	954	99	14072	12
02080511061465880	26/06/2006	01820963000614658800	14/06/2007	254.000,00	100,00	247.787,89	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2025	209	19,00	2345	303	39	24666	0
02080511061465890	26/06/2006	01820963000614658900	19/07/2007	132.000,00	100,00	131.248,35	5,200	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1844	1013	136	45050	7
02080511061465890																1660	631	166	45038	0
02080511061465890																1529	696	206	45008	0
02080511061465920	26/05/2006	01820963000614659200	21/06/2007	76.000,00	100,00	75.404,24	5,499	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1982	179	87	10111	3
02080511061465280	26/05/2006	01820963000614652800	27/07/2007	184.525,89	100,00	183.426,09	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4173	1576	112	83894	5
02080511061464100	26/05/2006	01820963000614641000	09/07/2007	96.442,27	100,00	95.969,00	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1273	360	201	9413	9
02080511061464400	26/06/2006	01820963000614644000	18/07/2007	213.000,00	100,00	211.887,99	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3620	404	104	22518	3
02080511061467000	26/06/2006	01820963000614670000	26/06/2007	160.000,00	100,00	157.227,35	4,699	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1556	125	188	10659	3
02080511061467040	26/06/2006	01820963000614670400	24/07/2007	114.000,00	100,00	113.378,09	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2362	197	30	9634	9
02080511061467060	26/06/2006	01820963000614670600	09/07/2007	257.150,00	100,00	255.769,27	5,520	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3444	548	22	33273	5
02080511061467070	26/06/2006	01820963000614670700	22/06/2007	107.736,00	100,00	107.248,33	5,507	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1796	18	127	1513	5
02080511061467160	26/06/2006	01820963000614671600	22/06/2007	285.000,00	100,00	283.040,75	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1765	212	34	21378	3
02080511061467300	26/06/2006	01820963000614673000	27/06/2007	127.053,00	100,00	125.465,65	4,839	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2135	1539	158	91468	0
02080511061467330	26/06/2006	01820963000614673300	06/07/2007	178.000,00	100,00	175.321,49	5,390	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3392	1559	21	81709	0
02080511061467330																3048	1308	49	81742	5
02080511061467380	26/06/2006	01820963000614673800	21/06/2007	245.266,16	100,00	243.646,16	4,949	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	870	670	65	16612	15
02080511061467470	26/06/2006	01820963000614674700	25/06/2007	180.000,00	100,00	179.241,41	5,049	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	766	43	23	1390	8
02080511061467610	26/06/2006	01820963000614676100	19/06/2007	240.000,00	100,00	238.548,02	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3180	972	183	53575	10
02080511061467650	26/06/2006	01820963000614676500	18/06/2007	172.000,00	100,00	170.617,54	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2812	746	44	53617	6
02080511061467770	26/06/2006	01820963000614677000	05/07/2007	188.000,95	100,00	186.982,81	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	690	890	58	49157	7
02080511061468150	26/06/2006	01820963000614681500	26/06/2007	213.196,98	100,00	210.533,57	4,639	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1236	202	145	23486	0
02080511061468420	26/06/2006	01820963000614684200	05/07/2007	171.600,00	100,00	170.643,13	5,350	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2429	143	52	6204	8
02080511061468480	26/06/2006	01820963000614684800	19/06/2007	108.000,00	100,00	106.196,97	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1025	358	29	21165	0
02080511061468770	26/06/2006	01820963000614687700	20/06/2007	247.024,56	100,00	243.952,02	4,849	MENS	EU1A	0,500	SEME	FRCV	05/07/2037	349	19,00	1972	228	105	9295	0
02080511061469080

211

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA PARTICIPADORA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 8 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 28 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	MARGEN	REVISION	FECHA DE VENCIMTO.	TIPO MORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(14)	(15)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061462500																	
02080511061462700	26/05/2008	01820963000614697700	27/07/2007	100.000,00	100,00	99.429,12	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	19,00	3588	235	200	18281	14
02080511061462900	26/05/2008	01820963000614694300	19/06/2007	149.000,00	100,00	143.149,41	5,320	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	19,00	2512	1659	46	23558	8
02080511061464000	26/05/2008	01820963000614694700	22/06/2007	152.654,44	100,00	152.073,02	4,886	FMES	EUIA	0,316	SEME	FRCV	31/07/2037	19,00	796	75	108	6268	10
02080511061464100	26/05/2008	01820963000614694900	22/06/2007	182.152,00	100,00	181.223,27	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	19,00	171	1	167	13176	6
02080511061464200	26/05/2008	01820963000614695500	30/07/2007	194.000,00	100,00	194.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,316	SEME	FRCV	31/07/2037	19,00	2441	597	80	8554	6
02080511061465500	26/05/2008	01820963000614695600	28/06/2007	80.000,00	100,00	79.193,78	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	19,00	277	276	38	18200	3
02080511061465600	26/05/2008	01820963000614695500	27/07/2007	189.621,20	100,00	189.621,20	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2225	194	97	9459	7
02080511061465700	26/05/2008	01820963000614697200	26/06/2007	141.400,00	100,00	140.276,87	5,299	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1453	814	104	6755	14
02080511061465800	26/05/2008	01820963000614695500	05/07/2007	180.000,00	100,00	178.553,65	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1181	560	78	26209	8
02080511061465900	26/05/2008	01820963000614695500	26/06/2007	55.272,58	100,00	55.142,68	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	2043	354	93	21100	7
02080511061466000	26/05/2008	01820963000614703600	21/06/2007	215.482,99	100,00	214.482,99	4,892	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1145	1145	215	45537	3
02080511061466100	26/05/2008	01820963000614704100	27/06/2007	550.000,00	100,00	550.000,00	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2938	189	113	9739	9
02080511061466200	26/05/2008	01820963000614705400	29/07/2007	117.000,00	100,00	116.163,82	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	1161	560	33	30120	3
02080511061466300	26/05/2008	01820963000614705900	20/06/2007	186.000,00	100,00	184.630,87	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1992	592	114	54735	6
02080511061466400	26/05/2008	01820963000614708900	28/06/2007	205.000,00	100,00	202.676,49	5,000	MENS	EUIA	0,410	SEME	FRCV	06/06/2037	350	19,00	1150	51	144	446	0
02080511061466500	26/05/2008	01820963000614709700	03/08/2007	200.873,62	100,00	199.750,31	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1109	537	158	31007	4
02080511061466600	26/05/2008	01820963000614710300	22/08/2007	120.000,00	100,00	119.485,81	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1807	340	41	19032	5
02080511061466700	26/05/2008	01820963000614711500	11/07/2007	155.000,00	100,00	154.368,94	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2548	231	221	8484	6
02080511061466800	26/05/2008	01820963000614715400	02/07/2007	106.000,00	100,00	105.151,15	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	2074	91	92	6717	7
02080511061466900	26/05/2008	01820963000614715300	11/07/2007	325.000,00	100,00	323.953,79	5,320	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	471	19,00	2356	400	14	18693	5
02080511061467000	26/05/2008	01820963000614716400	05/06/2007	298.000,00	100,00	284.769,28	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1654	318	176	30002	6
02080511061467100	26/05/2008	01820963000614717000	05/07/2007													1053	317	192	29814	0
02080511061467200																				
02080511061467300																				
02080511061467400																				
02080511061467500																				
02080511061467600																				
02080511061467700																				
02080511061467800																				
02080511061467900																				
02080511061468000																				
02080511061468100																				
02080511061468200																				
02080511061468300																				
02080511061468400																				
02080511061468500																				
02080511061468600																				
02080511061468700																				
02080511061468800																				
02080511061468900																				
02080511061469000																				
02080511061469100																				
02080511061469200																				
02080511061469300																				
02080511061469400																				
02080511061469500																				
02080511061469600																				
02080511061469700																				
02080511061469800																				
02080511061469900																				
02080511061470000																				
02080511061470100																				
02080511061470200																				
02080511061470300																				
02080511061470400																				
02080511061470500																				
02080511061470600																				
02080511061470700																				
02080511061470800																				
02080511061470900																				
02080511061471000																				
02080511061471100																				
02080511061471200																				
02080511061471300																				
02080511061471400																				
02080511061471500																				
02080511061471600																				
02080511061471700																				
02080511061471800																				
02080511061471900																				
02080511061472000																				
02080511061472100																				
02080511061472200																				
02080511061472300																				
02080511061472400																				
02080511061472500																				
02080511061472600																				
02080511061472700																				
02080511061472800																				
02080511061472900																				
02080511061473000																				
02080511061473100																				
02080511061473200																				
02080511061473300																				
02080511061473400																				
02080511061473500																				
02080511061473600																				
02080511061473700																				
02080511061473800																				
02080511061473900																				
02080511061474000																				
02080511061474100																				
02080511061474200																				
02080511061474300																				
02080511061474400																				
02080511061474500																				
02080511061474600																				
02080511061474700																				
02080511061474800																				
02080511061474900																				
02080511061475000																				
02080511061475100																				
02080511061475200																				
02080511061475300																				
02080511061475400																				
02080511061475500																				
02080511061475600																				
02080511061475700																				
02080511061475800																				
02080511061475900																				
02080511061476000																				
02080511061476100																				
02080511061476200																				
02080511061476300																				
02080511061476400																				
02080511061476500																				
02080511061476600																				
02080511061476700																				
02080511061476800																				
02080511061476900																				
02080511061477000																				
02080511061477100																				
02080511061477200																				
02080511061477300																				
02080511061477400																				
02080511061477500																				
02080511061477600																				
02080511061477700																				
02080511061477800																				
02080511061477900																				
02080511061478000																				
02080511061478100																				
02080511061478200																				
02080511061478300																				
02080511061478400																				
02080511061478500																				
02080511061478600																				
02080511061478700																				
02080511061478800																				
02080511061478900																				
02080511061479000																				
02080511061479100																				
02080511061479200																				
02080511061479300																				
02080511061479400																				
02080511061479500																				
02080511061479600																				
02080511061479700																				
02080511061479800																				
02080511061479900																				
02080511061480000																				
02080511061480100																				
02080511061480200																				
02080511061480300																				
02080511061480400																				
02080511061480500																				
02080511061480600																				
02080511061480700																				
02080511061480800																				
02080511061480900																				
02080511061481000																				
02080511061481100																				
02080511061481200																				
02080511061481300																				
02080511061481400																				
02080511061481500																				
02080511061481600																				
02080511061481700																				
02080511061481800																				
02080511061481900																				
02080511061482000																				
02080511061482100																				
02080511061482200																				
02080511061482300																				
02080511061482400																				
02080511061482500																				
02080511061482600	26/05/2008	01820963000614782800	25/06/2007	91.360,00	100,00	89.177,88	5,243	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1	1	1	13392	0
02080511061476700	26/05/2008	01820963000614784700	29/06/2007	150.000,00	100,00	148.194,18	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2037	816	190	39807	0
02080511061476800																2035	517	158	39371	5
02080511061476900	26/05/2008	01820963000614785900	26/06/2007	348.000,00	100,00	345.970,14	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1706	549	157	29098	6
02080511061477000	26/05/2008	01820963000614787900	15/06/2007	143.180,25	100,00	140.919,36	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	288	19,00	3139	852	155	21519	7
02080511061477100	26/05/2008	01820963000614790300	05/07/2007	189.000,00	100,00	189.000,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1918	1699	98	101918	4
02080511061479050	26/05/2008	01820963000614790500	17/07/2007	189.186,69	100,00	189.186,69	5,193	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1782	1441	221	81245	6
02080511061479200	26/05/2008	01820963000614792100	15/08/2007	192.000,00	100,00	190.748,79	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3723	413	186	24311	3
02080511061479250	26/05/2008	01820963000614794500	28/06/2007	261.967,94	100,00	259.644,76	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2354	414	18	12870	9
02080511061479300	26/05/2008	01820963000614796100	19/07/2007	152.000,00	100,00	151.137,18	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	6090	452	190	1092	8
02080511061479400	26/05/2008	01820963000614797100	17/07/2007	218.000,00	100,00	215.794,17	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/06/2047	471	19,00	1983	946	78	18780	8
02080511061479500	26/05/2008	01820963000614799400	17/07/2007	219.000,00	100,00	217.725,13	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3721	33	155	1743	9
02080511061479600	26/05/2008	01820963000614802400	03/08/2007	148.000,00	100,00	146.907,41	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	411	19,00	917	852	60	30091	5
02080511061480400	26/05/2008	01820963000614804200	03/07/2007	210.000,00	100,00	208.818,74	5,140	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1855	293	110	12265	9
02080511061481000	26/05/2008	01820963000614810400	31/07/2007	180.000,00	100,00	177.984,64	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1724	55	164	5410	0
02080511061481100	26/05/2008	01820963000614811800	03/07/2007	195.000,00	100,00	193.908,06	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2881	356	206	15695	0
02080511061481200	26/05/2008	01820963000614812100	26/07/2007	174.700,00	100,00	174.081,85	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1379	603	39	39074	5
02080511061481300	26/05/2008	01820963000614813600	26/06/2007	184.265,58	100,00	183.198,18	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1803	216	118	11058	9
02080511061481700	26/05/2008	01820963000614817100	05/07/2007	265.000,00	100,00	253.478,66	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3555	391	175	14188	3
02080511061481800	26/05/2008	01820963000614817800	05/07/2007	101.909,09	100,00	101.232,45	4,648	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	06/07/2047	469	19,00	1	1	1	3019	0
02080511061481900	26/05/2008	01820963000614816000	21/06/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	1765	1764	35	60060	12
02080511061481800	26/05/2008	01820963000614818800	29/06/2007	200.000,00	100,00	198.625,04	4,839	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	06/07/2042	468	19,00	1982	1166	13	60055	7
02080511061481900	26/05/2008	01820963000614819700	22/06/2007	99.000,00	100,00	98.006,19	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/06/2047	351	19,00	527	67	135	10107	5
02080511061482100	26/05/2008	01820963000614821400	26/06/2007	398.000,00	100,00	394.299,02	4,742	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	1	1	1	15948	0
02080511061482200	26/05/2008	01820963000614822000	22/06/2007	98.800,00	100,00	97.274,78	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	288	19,00	2979	19	32	300953	4
02080511061482300	26/05/2008	01820963000614823000	31/05/2007	165.000,00	100,00	163.813,01	5,194	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2378	345	210	20079	6
02080511061482400	26/05/2008	01820963000614823400	09/07/2007	210.000,00	100,00	208.781,12	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1007	128	77	2565	11
02080511061482500	26/05/2008	01820963000614823500	31/07/2007	100.564,00	100,00	100.031,48	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1277	185	28	9568	3
02080511061482400	26/05/2008	01820963000614824400	26/06/2007	230.000,00	100,00	228.523,64	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1	114	50	7748	10
02080511061482900	26/05/2008	01820963000614829200	26/06/2007	305.000,00	100,00	304.306,04	4,729	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	905	207	40	2536	6
02080511061483000	26/05/2008	01820963000614830800	29/06/2007	180.000,00	100,00	180.321,30	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2878	704	152	34832	5
02080511061483100	26/05/2008	01820963000614831300	26/06/2007	420.000,00	100,00	419.258,43	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1892	1061	18	9283	0
02080511061483100	26/05/2008	01820963000614831400	13/07/2007	50.000,00	100,00	48.184,96	5,569	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2022	159	19,00	957	47	61	2853	3
02080511061483200	26/05/2008	01820963000614832000	27/06/2007	198.200,00	100,00	197.493,19	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1855	418	90	28402	6
02080511061483300	26/05/2008	01820963000614833900	19/06/2007	138.600,00	100,00	136.731,83	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	1051	1091	81	81686	5
02080511061483700	26/05/2008	01820963000614833700	29/06/2007	192.000,00	100,00	190.782,29	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	434	19,00	2800	281	85	3642	9
02080511061483400	26/05/2008	01820963000614834600	13/07/2007	156.477,73	100,00	155.521,99	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1667	1276	22	78335	4
02080511061483500	26/05/2008	01820963000614835300	09/07/2007	160.000,00	100,00	159.328,54	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1161	350	190	22312	4
02080511061483700	26/05/2008	01820963000614837000	29/06/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1114	297	18	17335	5
02080511061483800	26/05/2008	01820963000614838100	29/06/2007	100.500,00	100,00	99.815,03	5,067	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	213	213	88	10535	4
02080511061483800	26/05/2008	01820963000614838500	27/06/2007	120.000,00	100,00	118.180,83	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1663	628	34	39605	5
02080511061484200	26/05/2008	01820963000614844200	06/07/2007													1948	251	39	15960	0
02080511061484300	26/05/2008	01820963000614845300	20/07/2007	133.000,00	100,00	131.670,93	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1391	247	18	15855	5
02080511061484500																1331	247	18	20587	5
02080511061484700																				
02080511061484800																				
02080511061484900																				
02080511061485000																				
02080511061485100																				
02080511061485200																				
02080511061485300																				
02080511061484700	26/05/2008	01820963000614847700	20/06/2007	185.968,84	100,00	184.488,52	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	895	323	42	20587	6
02080511061484800	26/05/2008	01820963000614848300	29/06/2007	250.000,00	100,00	229.092,08	4,007	FMES	EUIA	1,420	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3117	478	183	2163	12
02080511061484900	26/05/2008	01820963000614848400	25/07/2007	150.000,00	100,00	145.098,96	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2024	190	19,00	2454	139	137	9365	3
02080511061485000	26/05/2008	01820963000614850400	21/06/2007	180.853,10	100,00	179.368,44	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	940	327	184	13965	5
02080511061485100	26/05/2008	01820963000614850700	27/06/2007	334.000,00	100,00	333.676,55	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	268	164	18014	6
02080511061485200	26/05/2008	01820963000614850700	27/06/2007	151.688,24	100,00	149.833,84	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1208	292	97	23482	0
02080511061485300	26/05/2008	01820963000614851400	25/06/2007	246.787,00	100,00	245.644,75	4,599	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3154	3154	1	32245	5
02080511061485400	26/05/2008	01820963000614851800	20/06/2007	330.000,00	100,00	328.210,50	5,093	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1750	185	112	21866	13
02080511061485500	26/05/2008	01820963000614851900	21/07/2007	248.000,00	100,00	245.043,95	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2746	702	21	54449	7
02080511061485600	26/05/2008	01820963000614853500	05/07/2007	215.454,10	100,00	214.186,26	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2781	112	72	6036	4
02080511061485700	26/05/2008	01820963000614855200	19/07/2007	125.000,00	100,00	124.480,00	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1521	121	182	10216	3
02080511061485800	26/05/2008	01820963000614855900	09/07/2007	93.000,00	100,00	92.463,38	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2145	1218	22	87964	0
02080511061485900	26/05/2008	01820963000614860300	27/07/2007	191.000,00	100,00	191.306,70	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1556	791	108	12550	3
02080511061486000	26/05/2008	01820963000614863700	15/06/2007	180.583,48	100,00	180.583,48	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1002	104	41	18102	4
02080511061486100	26/05/2008	01820963000614864700	20/06/2007	125.000,00	100,00	124.296,88	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2598	1845	15	22178	8
02080511061486200	26/05/2008	01820963000614865300

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061467270	26/05/2006	01820963000614677200	25/05/2007	158.000,00	100,00	156.066,59	5,005	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2347	815	117	29932	1
02080511061467490	26/05/2006	01820963000614674900	18/04/2007	247.500,00	100,00	245.466,09	5,393	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	13679	0
02080511061467760	26/05/2006	01820963000614677800	29/07/2007	180.000,00	100,00	177.049,50	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2051	278	19,00	39	16	185	1247	4
02080511061468150	26/05/2006	01820963000614681500	25/06/2007	268.000,00	100,00	266.517,56	4,539	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1905	961	117	52952	5
02080511061468210	26/05/2006	01820963000614682100	25/06/2007	152.000,00	100,00	150.173,54	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3793	991	25	51531	3
02080511061468260	26/05/2006	01820963000614682600	28/06/2007	107.000,00	100,00	105.975,83	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2043	385	19,00	2610	663	120	52028	4
02080511061468510	26/05/2006	01820963000614685100	27/06/2007	167.000,00	100,00	166.020,32	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2497	935	150	53545	21
02080511061468910	26/05/2006	01820963000614689100	27/06/2007	219.000,00	100,00	218.661,39	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1951	49	187	6502	4
02080511061468980	26/05/2006	01820963000614689800	06/07/2007	178.000,00	100,00	176.930,96	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2036	326	19,00	2150	283	154	12562	7
02080511061469540	26/05/2006	01820963000614695400	07/06/2007	120.000,00	100,00	119.552,82	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2114	1310	54	23158	12
02080511061469690	26/05/2006	01820963000614696900	18/07/2007	137.253,00	100,00	135.346,73	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2033	302	19,00	1957	745	163	34792	3
02080511061469710	26/05/2006	01820963000614697100	20/07/2007	128.000,00	100,00	126.458,40	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2033	619	6	11075	6
02080511061469890	26/05/2006	01820963000614698900	29/06/2007	182.000,00	100,00	180.071,88	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	3599	2854	97	50788	3
02080511061469050	26/05/2006	01820963000614690500	22/06/2007	180.000,00	100,00	178.209,13	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	1755	2214	150	134041	3
02080511061469360	26/05/2006	01820963000614693600	31/07/2007	174.300,00	100,00	173.549,98	5,040	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1675	2661	82	71430	4
02080511061469380	26/05/2006	01820963000614693800	14/06/2007	111.000,00	100,00	110.000,00	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2033	289	19,00	2947	647	191	63445	4
02080511061469570	26/05/2006	01820963000614695700	13/07/2007	90.600,00	100,00	90.139,57	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2286	610	90	33248	5
02080511061469090	26/05/2006	01820963000614690900	27/06/2007	171.615,00	100,00	169.551,57	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2477	58	223	3820	4
02080511061469390	26/05/2006	01820963000614693900	13/07/2007	155.000,00	100,00	150.355,84	5,090	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2057	350	19,00	1196	432	202	30097	0
02080511061461070	26/05/2006	01820963000614610700	04/06/2007	108.772,18	100,00	104.802,96	5,198	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	04/05/2022	288	19,00	1590	343	15	23519	4
02080511061461290	26/05/2006	01820963000614612900	02/08/2007	210.000,00	100,00	207.858,78	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2057	351	19,00	1291	1039	9	43613	8
02080511061461300	26/05/2006	01820963000614613000	20/06/2007	183.678,00	100,00	181.826,95	5,139	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1889	615	43	37663	4
02080511061461310																1889	615	196	37663	0
02080511061461340	26/05/2006	01820963000614613400	03/07/2007	80.000,00	100,00	78.848,36	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2210	399	210	29158	3
02080511061461410	26/05/2006	01820963000614614100	26/07/2007	252.900,00	100,00	251.462,67	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3135	273	45	11646	0
02080511061461410																3136	274	32	11716	8
02080511061461610	26/05/2006	01820963000614616100	18/07/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,350	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1585	112	92	6421	5
02080511061461630	26/05/2006	01820963000614616300	04/07/2007	240.942,12	100,00	245.295,22	5,090	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2163	1168	114	18677	19
02080511061461770	26/05/2006	01820963000614617700	25/06/2007	120.000,00	100,00	119.559,97	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2243	1330	175	58681	3
02080511061491910	26/05/2006	01820963000614919100	29/06/2007	229.572,00	100,00	228.211,12	4,838	MDNS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	30/04/2047	472	19,00	1502	114	82	9878	6
02080511061492350	26/05/2006	01820963000614923500	25/07/2007	251.000,00	100,00	248.804,00	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	1149	5579	52	31108	0
02080511061492350																1150	580	96	31386	4
02080511061492700	26/05/2006	01820963000614927000	04/07/2007	72.000,00	100,00	72.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1710	506	12	52982	6
02080511061492830	26/05/2006	01820963000614928300	20/06/2007	262.000,00	100,00	261.506,18	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2364	2364	61	52648	10
02080511061492670	26/05/2006	01820963000614926700	21/06/2007	150.000,00	100,00	147.918,61	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	3616	2871	31	60545	1
02080511061493000	26/05/2006	01820963000614930000	28/06/2007	290.000,00	100,00	290.000,00	4,943	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1810	562	72	31974	4
02080511061493150	26/05/2006	01820963000614931500	05/07/2007	251.000,00	100,00	251.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3647	591	215	7587	19
02080511061493560	26/05/2006	01820963000614935600	05/07/2007	77.517,24	100,00	74.863,01	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	1108	25	168	3569	4
02080511061494090	26/05/2006	01820963000614940900	29/06/2007	78.555,90	100,00	76.573,27	4,857	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1435	290	82	15428	0
02080511061494320	26/05/2006	01820963000614943200	27/06/2007	178.600,00	100,00	177.922,25	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2256	308	57	20061	5
02080511061494380	26/05/2006	01820963000614943800	05/07/2007	196.400,00	100,00	196.015,79	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2057	350	19,00	1655	318	190	14519	6
02080511061494900	26/05/2006	01820963000614949000	29/06/2007	185.000,00	100,00	184.109,34	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1890	430	167	51874	0
02080511061494900																1891	581	38	51913	7
02080511061494550	26/05/2006	01820963000614945500	27/06/2007	147.000,00	100,00	146.203,68	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1774	246	186	14526	4
02080511061494870	26/05/2006	01820963000614948700	13/11/2007	152.000,00	100,00	151.436,50	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1220	172	101	8884	1
02080511061494790	26/05/2006	01820963000614947900	28/06/2007	229.758,08	100,00	221.004,58	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2421	605	143	32021	7
02080511061494840	26/05/2006	01820963000614948400	29/06/2007	266.526,01	100,00	263.293,74	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2545	907	52	71439	6
02080511061494840																2405	757	117	71405	0
02080511061495150	26/05/2006	01820963000614951500	21/06/2007	134.000,00	100,00	133.302,53	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2861	1230	196	78810	6
02080511061495160	26/05/2006	01820963000614951600	15/07/2007	145.601,35	100,00	144.794,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1736	150	80	10408	8
02080511061495260	26/05/2006	01820963000614952600	01/08/2007	51.365,88	100,00	50.226,15	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	472	19,00	1560	307	161	22773	0
02080511061495360	29/05/2006	01820963000614953600	29/06/2007	110.000,00	100,00	108.196,63	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1716	243	100	10455	9
02080511061495370	26/05/2006	01820963000614953700	22/06/2007	194.275,00	100,00	192.642,02	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1855	416	205	4585	5
02080511061495420	26/05/2006	01820963000614954200	27/07/2007	245.000,00	100,00	243.596,80	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1894	864	78	52293	8
02080511061495420																1894	864	68	52287	0
02080511061495620	26/05/2006	01820963000614956200	24/10/2007	188.600,00	100,00	186.934,58	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1626	174	21	9747	1
02080511061495650	29/05/2006	01820963000614956500	29/06/2007	120.500,00	100,00	92.704,01	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	2062	682	176	52982	6
02080511061495820	26/05/2006	01820963000614958200	26/06/2007	210.000,00	100,00	207.582,30	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	4104	771	57	52656	3
02080511061495900	29/05/2006	01820963000614959000	01/08/2007	87.361,13	100,00	87.361,87	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1500	307	157	23769	0
02080511061495920	26/05/2006	01820963000614959200	26/06/2007	175.390,65	100,00	174.297,58	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1070	1070	119	55371	0
02080511061495920																1221	4221	16	55375	7
02080511061496120	26/05/2006	01820963000614961200	22/06/2007	116.378,00	100,00	115.378,00	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2103	1368	142	4474	4
02080511061496160	26/05/2006	01820963000614961600	01/08/2007	92.971,19	100,00	91.194,75	5,307	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1890	307	167	23779	0
02080511061496180	26/05/2006	01820963000614961800	09/07/2007	180.000,00	100,00	179.016,75	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2529	1436	91	92660	0
02080511061496190	26/05/2006	01820963000614961900	29/06/2007	98.000,00	100,00	96.560,28	4,929	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1498	1498	45	51738	6
02080511061496260	26/05/2006	01820963000614962600	29/06/2007	156.461,82	100,00	149.728,24	4,839	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1385	453	156	17651	10
02080511061496450	26/05/2006	01820963000614964500	26/06/2007	190.000,00	100,00	185.272,75	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	1479	505	154	41923	6
02080511061496600	26/05/2006	01820963000614966000	26/06/2007	201.698,22	100,00	200.764,33	4,839	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1632	806	76	61235	4
02080511061496650	26/05/2006	01820963000614966500	09/07/2007	151.600,00	100,00	150.806,75	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2027	350	19,00	2784	1068	136	67243	0
02080511061496980	26/05/2006	01820963000614969800	26/06/2007	110.000,00	100,00	109.457,26	4,839	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1836	815	180	20630	11
02080511061497020	26/05/2006	01820963000614970200	09/07/2007	154.000,00	100,00	152.299,32	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2027	350	19,00	2529	1438	131	92904	0
02080511061497090	26/05/2006	01820963000614970900	19/07/2007	315.500,00	100,00	312.133,84	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2292	424	29	36894	5
02080511061497180	26/05/2006	01820963000614971800	15/06/2007	207.306,00	100,00	202.116,56	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1281	711	17	25309	9
02080511061497210	26/05/2006	01820963000614972100	05/07/2007	186.000,00	100,00	186.000,00	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	788	585	180	35967	7
02080511061497210																866	644	201	36381	0
02080511061497240	26/05/2006	01820963000614972400	08/08/2007	163.702,36	100,00	162.493,82	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2528	2180	186	38690	5
02080511061497240																2528	2180	89	38584	0
02080511061497370	26/05/2006	01820963000614973700	15/07/2007	154.714,00	100,00	153.665,39	5,340	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	03/06/2047	470	19,00	997	181	224	14313	0
02080511061497370																991	184	7	14317	4
02080511061497490	26/05/2006	01820963000614974900	26/07/2007	200.000,00	100,00	199.139,36	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3388	102	45	3650	4
02080511061497510	26/05/2006	01820963000614975100	25/07/2007	105.300,00	100,00	104.667,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	856	225	210	15463	7
02080511061497700	26/05/2006	01820963000614977000	12/07/2007	184.000,00	100,00	183.175,15	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2668	204	50	8731	7
02080511061497760	26/05/2006	01820963000614977600	26/06/2007	146.539,27	100,00	145.531,66	4,839	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1897	445	138	35515	0
02080511061497900	26/05/2006	01820963000614979000	29/06/2007	135.000,00	100,00	132.700,56	5,139	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1697	52	145	4582	3
02080511061497980	26/06/2006	01820963000614979800	12/07/2007	199.550,00	100,00	197.924,33	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2072	168	78	10877	4
02080511061498250	26/06/2006	01820963000614982500	04/07/2007	147.904,00	100,00	147.904,00	5,490	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1245	363	87	15253	5
02080511061498050	26/06/2006	01820963000614980500	29/06/2007	85.411,28	100,00	83.378,73	5,257	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1962	582	25	58450	1
02080511061498070	26/06/2006	01820963000614980700	19/06/2007	83.000,00	100,00	82.457,78	5,190	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2063	495	20	12259	3
02080511061498100	26/06/2006	01820963000614981000	19/07/2007	276.465,00	100,00	276.465,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1353	617	92	12286	8
02080511061498140	26/06/2006	01820963000614981400	22/06/2007	130.000,00	100,00	126.792,75	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1348	509	125	39642	3
02080511061498210	26/06/2006	01820963000614982100	12/07/2007	229.000,00	100,00	157.267,73	4,900	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2027	250	19,00	1826	362	120	15428	0
02080511061498210																1826	362	170	15448	0
02080511061498210																1964	400	9	17711	0
02080511061498690	26/05/2006	01820963000614988900	26/06/2007	74.004,41	100,00	72.222,79	4,899	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1365	174	65	11827	4
02080511061499300	26/05/2006	01820963000614993000	19/07/2007	170.000,00	100,00	169.268,49	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3053	598	203	29106	0
02080511061499570	26/05/2006	01820963000614995700	27/06/2007	162.000,00	100,00	160.654,17	5,337	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	1	1	1	74435	0
02080511061499640	26/05/2006	01820963000614996400	27/06/2007	160.000,00	100,00	158.861,00	4,750	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2867	1228	118	56788	0
02080511061499680	26/05/2006	01820963000614996800	27/06/2007	111.500,00	100,00	110.771,63	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	14651	441	182	23543	8
02080511061500100	26/06/2006	01820963000615000100	21/06/2007	153.120,00	100,00	149.316,81	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1751	158	22	17680	0
02080511061502000	26/06/2006	01820963000615020000	18/06/2007	123.624,57	100,00	121.783,00	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2027	352	19,00	2261	84	185	5506	4
02080511061502700	26/06/2006	01820963000615027000	13/07/2007	64.812,13	100,00	63.378,73	5,640	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	213	1	106	16644	5
02080511061505000	26/06/2006	01820963000615050000	26/06/2007	152.000,00	100,00	150.101,73	4,839	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1236	202	129	23478	0
02080511061505200	26/06/2006	01820963000615052000	29/06/2007	255.000,00	100,00	253.294,98	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2053	509	139	7417	10
02080511061506000	26/06/2006	01820963000615060000	29/06/2007	105.700,00	100,00	105.700,00	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	272	272	189	10191	3
02080511061506200	29/06/2006	01820963000615062000	15/06/2007	202.500,00	100,00	202.500,00	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1852	512	7	47553	0
02080511061506800	29/06/2006	01820963000615068900	19/07/2007	136.000,00	100,00	134.580,33	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1718	1105	144	20551	12
02080511061506900	29/06/2006	01820963000615069000	29/06/2007	127.000,00	100,00	125.422,58	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1706	545	151	20408	16
02080511061507200	26/06/2006	01820963000615072000	19/06/2007	138.875,84	100,00	136.150,86	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1604	588	217	9168	6
02080511061520300	26/06/2006	01820963000615203000	18/07/2007	203.400,00	100,00	203.400,00	5,640	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1564	549	38	72299	8
02080511061520500	26/06/2006	01820963000615205000	30/07/2007	104.000,00	100,00	102.199,43	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2036	265	19,00	2004	79	68	730	5
02080511061502400	26/06/2006	01820963000615024300	01/08/2007	158.800,00	100,00	155.970,74	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2060	892	19	38404	4
02080511061502660	26/06/2006	01820963000615026600	27/06/2007	130.000,00	100,00	129.220,51	5,045	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1651	1051	75	61874	5
02080511061503010	26/06/2006	01820963000615030100	18/07/2007	189.189,87	100,00	189.189,87	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2998	759	19	49256	2
02080511061503080	26/06/2006	01820963000615030800	22/06/2007	258.000,00	100,00	254.802,22	5,437	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3009	360	69	29202	3
02080511061503240	26/06/2006	01820963000615032400	06/07/2007	230.000,00	100,00	226.668,81	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3010	1563	215	57791	1
02080511061503350	26/06/2006	01820963000615033500	22/06/2007	136.800,00	100,00	121.595,86	4,999	FMES	EUIA	0,649	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2587	99	177	5805	0
02080511061503440	26/06/2006	01820963000615034400	22/06/2007	150.000,00	100,00	148.894,74	4,943	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2810	3634	64	61726	0
02080511061503710	26/06/2006	01820963000615037100	29/07/2007	144.800,00	100,00	143.432,21	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1712	1712	48	2602	8
02080511061503830	26/06/2006	01820963000615038300	26/06/2007	161.125,27	100,00	161.125,27	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1532	840	71	17364	0
02080511061504190	26/06/2006	01820963000615041900	28/06/2007	133.643,04	100,00	133.643,04	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1274	1003	38	57696	1
02080511061504240	26/06/2006	01820963000615042400	24/07/2007	250.650,00	100,00	249.685,78	6,193	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3007	413	120	18182	9
02080511061504360	26/06/2006	01820963000615043600	22/06/2007	122.000,00	100,00	121.178,86	4,899	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1141	67	60	4459	3
02080511061505610	26/06/2006	01820963000615061000	25/06/2007	140.000,00	100,00	139.065,46	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2614	1125	197	60808	3
02080511061505690	26/06/2006	01820963000615056900	28/06/2007	258.150,00	100,00	256.151,50	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/

212

NOTARÍA DE D. ROBERTO GAMIR PARDO MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA CEDIDOS PA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS
DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	INDICE			SMA AMORT	FECHA DE VTO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061506900	26/05/2006	01820963000615069000	05/07/2007	127.913,25	100,00	127.291,81	4,739			0,450	FSEM		30/06/2047	472	19,00	1712	575	79	15028	0
02080511061507060	26/05/2006	01820963000615070600	18/07/2007	169.000,00	100,00	168.350,44	5,193	FMES	EUIA			FRCV	31/07/2047	470	19,00	865	551	159	10385	10
02080511061507080	26/05/2006	01820963000615070800	30/06/2007	121.000,00	100,00	120.560,49	5,299	FMES	EUIA			FRCV	30/06/2047	469	19,00	2886	1780	109	91230	4
02080511061507160	26/05/2006	01820963000615071600	28/06/2007	236.814,88	100,00	234.119,52	5,400	FMES	EUIA			FRCV	30/06/2047	348	19,00	1718	470	206	31727	8
02080511061507190	26/05/2006	01820963000615071900	28/06/2007													2132	576	107	31991	0
02080511061507260																2132	576	107	17376	6
02080511061507300	26/05/2006	01820963000615073000	14/06/2007	229.417,82	100,00	227.471,26	5,850	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	31/06/2037	351	19,00	2170	285	190	5571	5
02080511061507350	26/05/2006	01820963000615073500	22/06/2007	159.500,00	100,00	158.855,99	5,599	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2182	78	60	30603	5
02080511061507400	26/05/2006	01820963000615074000	25/06/2007	251.000,00	100,00	249.329,48	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2982	588	27	00681	3
02080511061507600	26/05/2006	01820963000615076000	29/06/2007	134.550,85	100,00	132.269,89	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	289	19,00	3596	2851	186	9058	6
02080511061507700	26/05/2006	01820963000615077000	29/06/2007	1.002.514,87	100,00	984.850,98	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	1522	148	192	65223	6
02080511061507800	26/05/2006	01820963000615078000	01/06/2007	192.000,00	100,00	187.887,71	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	5123	1300	156	4904	6
02080511061507740	26/05/2006	01820963000615077400	01/06/2007	243.900,00	100,00	242.932,35	5,143	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2814	133	135	9143	0
02080511061507810	26/05/2006	01820963000615078100	09/07/2007	220.000,00	100,00	218.680,70	5,000	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2739	190	89	9115	3
02080511061507860	26/05/2006	01820963000615078600	19/07/2007													2739	190	89	9115	3
02080511061507890																				
02080511061507900	26/05/2006	01820963000615079000	22/06/2007	145.000,00	100,00	143.165,19	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2424	2077	206	51714	5
02080511061507970	26/05/2006	01820963000615079700	09/08/2007	115.000,00	100,00	113.847,89	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/06/2037	351	19,00	1921	334	58	27664	0
02080511061508010	26/05/2006	01820963000615080100	19/07/2007	145.000,00	100,00	144.150,63	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1836	341	113	28913	3
02080511061508100																1291	1251	129	16283	16
02080511061508050	26/05/2006	01820963000615080500	02/07/2007	150.000,00	100,00	152.625,01	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2019	134	19,00	1908	556	50	34965	0
02080511061508300	26/05/2006	01820963000615083000	25/06/2007	128.254,74	100,00	123.824,14	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1821	258	145	11216	2
02080511061508350	26/05/2006	01820963000615083500	26/06/2007	168.668,03	100,00	167.135,84	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1725	117	8	7246	5
02080511061508410	26/05/2006	01820963000615084100	31/05/2007	345.600,00	100,00	338.148,35	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2283	905	153	61454	4
02080511061508440	26/05/2006	01820963000615084400	26/06/2007	253.818,36	100,00	252.210,92	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1315	206	57	1263	8
02080511061508710	26/05/2006	01820963000615087100	21/06/2007	189.266,75	100,00	188.474,71	5,149	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2392	278	41	1407	11
02080511061508720	26/05/2006	01820963000615087200	20/07/2007	110.414,67	100,00	109.932,65	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1179	146	145	14452	0
02080511061509060	26/05/2006	01820963000615090600	20/07/2007													1179	146	147	14452	0
02080511061509090																			30306	5
02080511061509200	26/05/2006	01820963000615092200	22/07/2007	205.000,00	100,00	205.000,00	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1951	756	167	64358	8
02080511061509280	26/05/2006	01820963000615092800	22/06/2007	214.000,00	100,00	212.605,78	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2225	2225	22	4587	9
02080511061509340	26/05/2006	01820963000615093400	19/07/2007	123.000,00	100,00	123.000,00	5,040	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1168	444	142	13975	5
02080511061509430	26/05/2006	01820963000615094300	26/06/2007	276.000,00	100,00	270.276,67	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3259	61	62	21599	1
02080511061509680	26/05/2006	01820963000615096800	18/06/2007	128.000,00	100,00	124.929,84	5,207	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2148	274	145	9084	17
02080511061509700	26/05/2006	01820963000615097000	05/07/2007	125.500,00	100,00	124.959,92	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	772	149	49	33072	11
02080511061510070	26/05/2006	01820963000615100700	12/07/2007	288.000,00	100,00	284.926,15	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2034	2034	205	37522	4
02080511061510190	26/05/2006	01820963000615101900	02/07/2007	248.500,00	100,00	246.962,27	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2948	1308	178	14962	10
02080511061510770	26/05/2006	01820963000615107700	28/06/2007	214.400,00	100,00	214.400,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1483	948	139	57266	0
02080511061510830	26/05/2006	01820963000615108300	21/06/2007	262.000,00	100,00	260.516,96	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	950	950	206	57440	8
02080511061510800	26/05/2006	01820963000615108800	05/07/2007													951	951	142	57440	8
02080511061511080																2067	1037	200	18142	0
02080511061511120	26/05/2006	01820963000615112100	12/07/2007	123.000,00	100,00	122.071,45	5,190	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2438	274	212	21519	3
02080511061511240	26/05/2006	01820963000615112400	26/06/2007	256.200,00	100,00	255.155,28	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3518	319	19	17851	0
02080511061511400	26/05/2006	01820963000615114000	26/06/2007	191.400,00	100,00	189.868,65	4,939	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1458	135	143	1269	6
02080511061511420	26/05/2006	01820963000615114200	22/07/2007	201.400,00	100,00	200.189,94	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1226	307	217	40028	3
02080511061511440	26/05/2006	01820963000615114400	27/06/2007	180.000,00	100,00	179.184,19	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	951	356	16	30715	3
02080511061511490	26/05/2006	01820963000615114900	22/06/2007	132.000,00	100,00	129.753,66	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2067	1037	197	55254	0
02080511061511520	26/05/2006	01820963000615115200	22/06/2007	245.000,00	100,00	244.845,90	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2067	1037	200	55254	0
02080511061511700	26/05/2006	01820963000615117000	22/06/2007													1912	197	99	55256	5
02080511061511790																1912	197	99	23151	5
02080511061511800	26/05/2006	01820963000615118000	27/07/2007	170.000,00	100,00	168.268,49	5,080	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	30/07/2047	470	19,00	1251	575	199	4565	5
02080511061511850	26/05/2006	01820963000615118500	25/06/2007	214.248,49	100,00	212.788,26	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	839	44	60	25384	0
02080511061512010	26/05/2006	01820963000615120100	18/07/2007	180.000,00	100,00	178.941,02	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2389	407	189	25389	5
02080511061512400	26/05/2006	01820963000615124300	29/06/2007													2389	407	205	4938	4
02080511061512430				178.650,00	100,00	177.568,85	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	773	64	91	25102	7
02080511061512570	26/05/2008	01820963000615125700	25/07/2007	174.500,00	100,00	172.886,27	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	453	452	106	25085	0
02080511061512700	26/05/2008	01820963000615127000	29/06/2007													453	452	69	41152	0
02080511061512710				147.000,00	100,00	146.117,15	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2048	457	19,00	1507	440	126	41138	5
02080511061513310	26/05/2008	01820963000615133100	29/06/2007													1507	440	116	30757	9
02080511061513360				252.000,00	100,00	250.784,53	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2882	1424	218	8927	8
02080511061513450	26/05/2008	01820963000615134500	27/06/2007	315.000,00	100,00	313.219,57	5,399	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2093	189	50	27000	0
02080511061513570	26/05/2008	01820963000615135700	11/07/2007	102.013,64	100,00	100.893,54	5,393	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1652	256	178	92858	0
02080511061513850	26/05/2008	01820963000615138500	04/07/2007	120.000,00	100,00	118.770,73	5,795	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2329	1438	89	67031	0
02080511061513960	26/05/2008	01820963000615139600	09/07/2007	143.000,00	100,00	141.326,52	5,137	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2048	1219	178	447563	6
02080511061514290	26/05/2008	01820963000615142900	26/06/2007	209.500,00	100,00	207.734,36	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1600	1026	213	66154	5
02080511061514280	26/05/2008	01820963000615142800	29/06/2007	222.000,00	100,00	222.000,00	5,330	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1904	1108	170	25085	0
02080511061514490	26/05/2008	01820963000615144900	19/07/2007	134.000,00	100,00	132.856,73	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	516	515	22	45977	8
02080511061514500	26/05/2008	01820963000615145100	29/06/2007	186.000,00	100,00	184.622,91	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	706	181	130	3482	10
02080511061514520	26/05/2008	01820963000615145200	26/07/2007	114.280,26	100,00	112.561,48	5,343	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2092	290	19,00	1	1	1	1	0
02080511061514710	26/05/2008	01820963000615147100	31/07/2007	173.240,83	100,00	172.240,83	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2039	374	19,00	1	879	206	42218	4
02080511061515020	26/05/2008	01820963000615150200	26/07/2007	171.200,00	100,00	170.018,50	5,437	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1462	2067	113	89175	0
02080511061515220	26/05/2008	01820963000615152200	02/08/2007	190.000,00	100,00	187.585,58	5,060	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1908	106	114	4689	3
02080511061515390	26/05/2008	01820963000615153900	26/07/2007	256.000,00	100,00	253.187,40	5,549	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	971	271	46	19407	7
02080511061515550	26/05/2008	01820963000615155500	27/06/2007	136.900,00	100,00	132.324,69	5,520	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1541	469	33	6070	0
02080511061515590	26/05/2008	01820963000615155900	27/06/2007	280.000,00	100,00	278.450,20	5,090	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	972	122	107	35610	0
02080511061515600	26/05/2008	01820963000615156000	25/07/2007	308.651,12	100,00	306.651,12	5,520	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1314	674	118	10667	5
02080511061515690	26/05/2008	01820963000615156900	26/07/2007	215.000,00	100,00	214.082,66	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1054	234	172	57401	5
02080511061515810	26/05/2006	01820963000615158100	05/06/2007	138.646,93	100,00	137.057,69	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1269	426	41	50137	6
02080511061515860	26/05/2006	01820963000615158600	02/06/2007	94.647,26	100,00	93.378,28	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2791	844	217	8902	0
02080511061515980	26/05/2006	01820963000615159800	19/07/2007	187.462,16	100,00	186.658,28	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1254	208	212	31995	4
02080511061516450	26/05/2006	01820963000615164500	31/08/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	5,199	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2479	915	205	58515	0
02080511061516610	26/05/2006	01820963000615166100	28/06/2007	263.990,00	100,00	262.253,72	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2929	1184	216	57970	8
02080511061516680	26/05/2006	01820963000615166800	15/08/2007													2917	1182	173	12988	0
02080511061516800	26/05/2006	01820963000615168000	21/08/2007	153.200,00	100,00	152.493,14	4,999	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/08/2047	469	19,00	1990	172	25	21382	14
02080511061517200	26/05/2006	01820963000615172000	21/08/2007	182.400,00	100,00	179.406,56	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1523	1523	68	45303	5
02080511061517220	26/05/2006	01820963000615172200	21/08/2007	193.181,88	100,00	190.242,01	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4561	379	215	17192	10
02080511061517320	26/05/2006	01820963000615173200	04/07/2007	154.000,00	100,00	153.800,20	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	5362	0
02080511061517340	26/05/2006	01820963000615173400	20/06/2007	158.000,00	100,00	156.948,09	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	718	65	33	39211	1
02080511061517360	26/05/2006	01820963000615173600	02/07/2007	220.000,00	100,00	216.679,46	5,123	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2042	290	19,00	2807	770	223	21156	6
02080511061517560	26/05/2006	01820963000615175600	22/06/2007	178.000,00	100,00	178.000,00	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1992	424	14	8821	5
02080511061517600	26/05/2006	01820963000615176000	13/06/2007	208.076,58	100,00	206.698,15	5,130	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1712	152	133	29969	1
02080511061517700	26/05/2006	01820963000615177000	19/07/2007	245.900,65	100,00	243.256,63	5,123	FMES	EUIA	0,790	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2592	945	213	26024	0
02080511061517740	26/05/2006	01820963000615177400	19/07/2007	129.513,98	100,00	128.901,31	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	2883	483	58	1298	4
02080511061517940	26/05/2006	01820963000615179400	20/06/2007	165.264,16	100,00	163.925,03	5,549	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	2720	20	147	7335	4
02080511061518450	26/06/2006	01820963000615184500	14/06/2007	110.946,00	100,00	110.946,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1455	106	120	50757	3
02080511061518800	26/06/2006	01820963000615188000	29/06/2007	138.500,00	100,00	136.827,61	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3596	2554	55	9726	1
02080511061518920	26/06/2006	01820963000615189200	29/06/2007	328.000,00	100,00	313.230,27	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2017	112	19,00	1826	175	182	46600	0
02080511061519040	26/06/2006	01820963000615190400	05/07/2007	129.000,00	100,00	125.017,12	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2522	760	111	42	4
02080511061519110	26/05/2006	01820963000615191100	02/07/2007	107.000,00	100,00	106.424,08	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	553	42	153	32681	0
02080511061519170	26/05/2006	01820963000615191700	02/07/2007	137.208,38	100,00	136.396,89	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	6018	4
02080511061519240	26/05/2006	01820963000615192400	29/06/2007	270.000,00	100,00	268.222,07	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3124	173	29	27283	0
02080511061519380	26/05/2006	01820963000615193800	27/07/2007	310.181,88	100,00	308.557,08	5,520	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1827	915	180	72826	0
02080511061519460	26/06/2006	01820963000615194600	17/07/2007	186.000,00	100,00	184.995,86	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1982	410	119	5057	19
02080511061519700	26/06/2006	01820963000615197500	05/07/2007	100.000,00	100,00	98.914,78	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2475	267	220	11645	3
02080511061519620	26/06/2006	01820963000615196200	05/07/2007	215.000,00	100,00	213.741,97	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1225	196	120	9715	5
02080511061519920	26/05/2006	01820963000615199200	26/06/2007	218.200,00	100,00	218.200,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1012	195	203	9722	0
02080511061520080	26/05/2006	01820963000615200800	26/06/2007													1012	195	203	9675	6
02080511061520060																			13400	9
02080511061520430	26/05/2006	01820963000615204300	05/07/2007	219.500,00	100,00	218.584,64	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	483	111	56	42900	0
02080511061520610	26/05/2006	01820963000615206100	22/06/2007	118.000,00	100,00	117.232,41	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1	1	1	52213	5
02080511061520640	26/05/2006	01820963000615206400	08/07/2007	81.645,94	100,00	80.324,66	5,590	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1	1	1	27050	5
02080511061520760	26/05/2006	01820963000615207600	28/06/2007	198.600,00	100,00	197.234,58	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1840	860	70	29601	0
02080511061520950	26/05/2006	01820963000615209500	30/07/2007	237.000,00	100,00	235.538,45	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1693	257	137	33365	5
02080511061521030	26/05/2006	01820963000615210300	27/06/2007	200.000,00	100,00	198.751,22	5,249	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2979	543	205	61711	5
02080511061521210	26/05/2006	01820963000615212100	07/08/2007	160.000,00	100,00	159.115,06	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3047	1307	181	84709	0
02080511061521280	26/05/2006	01820963000615212800	29/06/2007	125.750,10	100,00	123.750,10	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3047	1307	181	84709	0
02080511061521800																3538	1561	5	30123	5
02080511061521800	26/05/2006	01820963000615214700	20/07/2007	223.000,00	100,00	221.858,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1001	503	80	963145	4
02080511061521470	26/05/2006	01820963000615214800	27/06/2007	206.000,00	100,00	205.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	195	1307	212	22356	5
02080511061521480	26/05/2006	01820963000615215300	17/07/2007	132.500,00	100,00	132.500,00	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	812	179	67	57332	0
02080511061521830	26/05/2006	01820963000615218300	19/07/2007	163.000,00	100,00	163.000,00	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/08/2032	292	19,00	1570	1585	181	75731	0
02080511061521880	26/05/2006	01820963000615218800	14/06/2007	268.000,00	100,00	261.611,13	5,199	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2751	355	181	16372	0
02080511061521890	26/05/2006	01820963000615218900	17/07/2007	333.000,00	100,00	331.052,67	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2729	583	202	16757	3
02080511061521800	26/05/2006	01820963000615221800	29/06/2007													1088	586	202	5695	5
02080511061522200	26/05/2006	01820963000615222500	29/06/2007	226.000,00	100,00	226.000,00	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1458	720	199	38660	0
02080511061522500	26/05/2006	01820963000615225300	02/08/2007	200.458,00	100,00	198.572,10	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1684	839	25	15803	0
02080511061522300	26/05/2006	01820963000615225200	02/08/2007	153.000,00	100,00	152.421,97	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2541	163	39	13750	0
02080511061522100	26/05/2006	01820963000615225100	02/08/2007													2537	182	157

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061523120																				
02080511061523130	26/05/2006	01820963000615231300	02/07/2007	300.000,00	100,00	297.585,33	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	419	19,00	1662	1035	173	44814	5
02080511061523260	26/05/2006	01820963000615232600	24/07/2007	437.567,53	100,00	434.695,07	3,680	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	419	19,00	4268	1064	130	44702	5
02080511061523280																4268	1064	43	44703	0
02080511061523460	26/05/2006	01820963000615234600	06/06/2007	234.000,00	100,00	231.706,39	5,043	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2018	988	22	51534	0
02080511061523460																2022	992	2	51870	5
02080511061523460																2018	988	25	51536	0
02080511061523490	26/05/2006	01820963000615234900	31/05/2007	183.430,00	100,00	182.540,78	4,864	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1592	36	166	3675	0
02080511061523760	26/05/2006	01820963000615237600	06/08/2007	181.000,00	100,00	180.386,09	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3048	1306	115	51764	5
02080511061523760																3047	1307	175	51769	0
02080511061523860	26/05/2006	01820963000615238600	21/06/2007	375.500,00	100,00	373.000,58	4,736	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	746	541	213	35934	5
02080511061524070	26/05/2006	01820963000615240700	22/06/2007	80.000,00	100,00	79.042,66	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1	1	1	13404	0
02080511061524390	26/05/2006	01820963000615243900	27/06/2007	97.206,80	100,00	93.618,71	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2032	169	19,00	1	352	215	12950	6
02080511061524520	26/05/2006	01820963000615245200	18/07/2007	223.000,00	100,00	221.675,74	5,060	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	847	141	156	8350	7
02080511061525070	26/05/2006	01820963000615250700	20/06/2007	146.000,00	100,00	144.223,58	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2148	274	182	21636	1
02080511061525190	26/05/2006	01820963000615251900	31/05/2007	185.000,00	100,00	183.596,38	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	349	19,00	2786	1068	46	47382	0
02080511061525470	26/05/2006	01820963000615254700	02/07/2007	188.461,19	100,00	184.596,34	5,790	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	4140	936	137	48339	5
02080511061525490	26/05/2006	01820963000615254900	29/06/2007	110.726,49	100,00	109.328,49	5,107	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1692	256	186	37705	0
02080511061525530	26/05/2006	01820963000615255300	21/06/2007	208.280,00	100,00	207.014,25	5,299	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	880	381	137	28091	5
02080511061525560	26/05/2006	01820963000615255600	12/07/2007	242.583,21	100,00	240.966,45	5,120	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4126	924	99	51209	0
02080511061525560																4126	924	129	51222	3
02080511061525620	26/05/2006	01820963000615256200	31/05/2007	208.994,98	100,00	208.079,45	5,170	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2040	385	19,00	1929	882	64	25838	7
02080511061525840	26/05/2006	01820963000615258400	12/07/2007	151.000,00	100,00	150.208,35	5,058	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1585	1137	133	17657	7
02080511061525960	26/05/2006	01820963000615259600	26/06/2007	144.000,00	100,00	143.327,42	4,748	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1990	172	99	12905	0
02080511061526010																1990	172	51	12971	0
02080511061526010	26/05/2006	01820963000615260100	22/06/2007	114.000,00	100,00	113.268,47	5,229	MENS	EUIA	0,880	SEME	FRCV	15/07/2047	469	19,00	880	541	68	81719	7
02080511061526020	26/05/2006	01820963000615260200	29/06/2007	106.442,20	100,00	105.765,62	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1508	918	198	17524	11
02080511061526030	26/06/2006	01820963000615260300	25/07/2007	249.000,00	100,00	244.545,84	5,089	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2743	958	91	18358	0
02080511061526030																2743	959	91	18388	3
02080511061526200	26/05/2006	01820963000615262000	05/06/2007	113.773,00	100,00	113.357,34	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1038	1006	23	3343	0
02080511061526230	26/05/2006	01820963000615262300	15/07/2007	138.616,64	100,00	138.157,75	5,180	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1459	705	61	45481	3
02080511061526240	26/05/2006	01820963000615262400	25/06/2007	180.000,00	100,00	147.888,77	4,790	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2033	305	19,00	1236	992	141	23494	0
02080511061526320	26/05/2006	01820963000615263200	25/06/2007	112.473,32	100,00	111.805,45	5,448	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2025	575	45	27000	5
02080511061526740	26/06/2006	01820963000615267400	20/06/2007	160.000,00	100,00	158.965,27	5,198	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1220	361	165	34732	3
02080511061526760	26/06/2006	01820963000615267600	24/07/2007	212.814,40	100,00	210.251,65	4,940	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	488	486	25	29486	3
02080511061526810	26/06/2006	01820963000615268100	19/06/2007	290.000,00	100,00	288.000,00	4,830	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1004	51	93	3541	1
02080511061527120	26/06/2006	01820963000615271200	29/07/2007	392.000,00	100,00	389.080,63	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1776	206	8	9822	6
02080511061527310	26/06/2006	01820963000615273100	21/06/2007	128.000,00	100,00	127.143,40	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	457	19,00	2284	721	31	49788	4
02080511061527370	26/06/2006	01820963000615273700	27/06/2007	131.700,00	100,00	129.627,46	5,570	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/07/2032	288	19,00	1548	103	40	7327	6
02080511061527720	26/06/2006	01820963000615277200	05/07/2007	107.450,92	100,00	106.848,46	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1918	153	124	1380	14
02080511061527860	26/06/2006	01820963000615278600	22/07/2007	175.000,00	100,00	173.970,20	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2787	793	198	29918	4
02080511061527980	26/06/2006	01820963000615279800	29/06/2007	272.800,00	100,00	272.359,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3551	74	131	2880	7
02080511061527940	26/06/2006	01820963000615279400	31/05/2007	139.661,32	100,00	137.049,96	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2042	288	19,00	1283	1283	113	54911	4
02080511061527870	26/06/2006	01820963000615278700	15/06/2007	106.000,00	100,00	104.871,20	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2293	1320	185	57344	4
02080511061528350	26/06/2006	01820963000615283500	20/06/2007	120.000,00	100,00	118.139,21	4,445	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2401	314	62	28115	0
02080511061528380	26/06/2006	01820963000615283800	21/06/2007	170.000,00	100,00	168.103,78	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2025	205	19,00	2400	313	186	28153	0
02080511061528390	26/06/2006	01820963000615283900	29/06/2007	137.760,00	100,00	136.881,58	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2400	313	124	28129	0
02080511061528410	26/06/2006	01820963000615284100	29/07/2007	231.000,00	100,00	228.643,80	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2409	269	123	16356	8
02080511061528420	26/06/2006	01820963000615284200	22/06/2007	144.000,00	100,00	142.205,05	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1267	906	34	15791	7
02080511061528470	26/06/2006	01820963000615284700	28/06/2007	137.750,00	100,00	134.385,15	4,706	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	2400	313	94	28118	0
02080511061528660	26/06/2006	01820963000615286600	25/06/2007	214.348,67	100,00	213.066,50	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	538	538	148	36123	5
02080511061528910	26/06/2006	01820963000615289100	18/07/2007	167.215,00	100,00	166.648,50	5,060	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/08/2043	470	19,00	479	478	85	26356	8
02080511061528960	26/06/2006	01820963000615289600	26/06/2007	148.848,25	100,00	147.859,73	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3163	486	129	29612	0
02080511061528960																2185	486	184	29609	5
02080511061529070	26/06/2006	01820963000615290700	05/07/2007	156.735,41	100,00	156.735,41	5,060	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2454	519	124	18170	9
02080511061529110	26/06/2006	01820963000615291100	27/07/2007	160.000,00	100,00	159.104,10	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	513	512	6	7545	13
02080511061529120	26/06/2006	01820963000615291200	19/06/2007	312.000,00	100,00	304.333,46	4,699	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3117	1563	189	54548	0
02080511061529120																3057	1525	58	54806	3
02080511061529320	26/06/2006	01820963000615293200	20/07/2007	188.000,00	100,00	184.449,95	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3117	1563	163	54545	0
02080511061529540	26/06/2006	01820963000615295400	26/06/2007	303.000,00	100,00	301.023,34	4,946	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1502	925	55	33743	8
02080511061529590	26/06/2006	01820963000615295900	29/06/2007	194.980,00	100,00	192.449,20	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2017	109	19,00	1	1	1	99999	0
02080511061529700	26/06/2006	01820963000615297000	27/06/2007	127.000,00	100,00	126.421,80	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2590	1607	27	27157	4
02080511061529810	26/06/2006	01820963000615298100	29/06/2007	74.025,00	100,00	73.156,83	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2653	984	126	18319	10
02080511061529920	26/06/2006	01820963000615299200	31/05/2007	188.247,46	100,00	186.850,40	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1545	1154	144	44816	8
02080511061529940	26/06/2006	01820963000615299400	24/07/2007	188.818,00	100,00	187.338,92	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2024	196	19,00	1742	785	111	65321	7
02080511061530020	26/06/2006	01820963000615300200	29/06/2007	179.000,00	100,00	177.842,49	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	487	487	229	29454	4
02080511061530170	26/06/2006	01820963000615301700	25/06/2007	520.000,00	100,00	517.163,04	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3003	499	119	17676	2
02080511061530240	26/06/2006	01820963000615302400	19/07/2007	175.000,00	100,00	174.028,42	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	2371	27	229	238	7
02080511061530560	26/06/2006	01820963000615305600	17/07/2007	296.334,90	100,00	295.098,20	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2094	2094	143	37250	3
02080511061530560																1248	1248	181	41008	4
02080511061530700	26/06/2006	01820963000615307000	09/08/2007	240.000,00	100,00	238.151,35	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2040	397	19,00	1250	1260	171	40961	0
02080511061530860	26/06/2006	01820963000615308600	02/07/2007	151.154,97	100,00	150.240,48	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	4279	0
02080511061531290	26/06/2006	01820963000615312900	27/06/2007	252.000,00	100,00	250.390,24	4,909	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3265	466	203	7598	10
02080511061531280	26/06/2006	01820963000615312800	13/07/2007	182.645,00	100,00	181.920,40	5,290	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2258	2258	201	21713	5
02080511061531280																1132	225	58	36377	5
02080511061531470	26/06/2006	01820963000615314700	27/06/2007	160.000,00	100,00	158.939,74	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1140	227	171	36020	0
02080511061531490	26/06/2006	01820963000615314900	05/07/2007	191.500,00	100,00	190.853,69	5,898	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1451	349	182	29582	5
02080511061531590	26/06/2006	01820963000615315900	13/07/2007	212.124,48	100,00	211.175,82	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	850	412	91	29417	6
02080511061531680	26/06/2006	01820963000615316800	25/07/2007	151.500,00	100,00	150.785,91	4,990	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3261	265	188	6991	12
02080511061531700	26/06/2006	01820963000615317000	25/06/2007	207.000,00	100,00	205.623,28	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2666	1007	1	39146	2
02080511061531960	26/06/2006	01820963000615319600	12/07/2007	367.000,00	100,00	367.000,00	5,550	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1284	486	187	36574	0
02080511061532070	26/06/2006	01820963000615320700	13/07/2007	289.000,00	100,00	287.441,36	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1892	1255	44	44157	0
02080511061532220	26/06/2006	01820963000615322000	04/07/2007	225.000,00	100,00	221.123,46	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2097	331	176	7871	10
02080511061532260	26/06/2006	01820963000615322600	29/06/2007	197.000,00	100,00	196.512,87	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1540	557	73	33018	0
02080511061532270	26/06/2006	01820963000615322700	22/06/2007	147.000,00	100,00	146.350,20	5,149	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	1246	1248	12	28404	5
02080511061532410	26/06/2006	01820963000615324100	22/06/2007	354.000,00	100,00	354.000,00	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2775	393	41	5011	6
02080511061532470	26/06/2006	01820963000615324700	13/07/2007	155.700,00	100,00	155.443,84	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	2934	967	5	31018	3
02080511061532620	26/06/2006	01820963000615326200	25/06/2007	144.000,00	100,00	140.566,50	5,240	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	2179	141	141	30615	4
02080511061533750	26/06/2006	01820963000615337500	25/06/2007	120.000,00	100,00	119.032,99	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2049	67	196	6800	5
02080511061533850	26/06/2006	01820963000615338500	19/07/2007	169.686,72	100,00	168.053,97	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2023	955	68	38503	8
02080511061534070	26/06/2006	01820963000615340700	11/07/2007	208.000,00	100,00	206.770,43	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2227	45	153	3893	4
02080511061534230	26/06/2006	01820963000615342300	20/06/2007	183.600,00	100,00	182.124,06	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1426	472	82	16008	13
02080511061534320	26/06/2006	01820963000615343200	29/07/2007	200.000,00	100,00	198.482,90	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2766	1068	73	67371	0
02080511061534330	26/06/2006	01820963000615343300	28/06/2007	211.391,00	100,00	207.782,44	4,739	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/07/2045	445	19,00	2583	427	197	24366	2
02080511061534530	26/06/2006	01820963000615345300	19/07/2007	156.800,00	100,00	154.750,96	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	229	253	93	17211	2
02080511061534590	26/06/2006	01820963000615345900	05/07/2007	145.000,00	100,00	144.466,19	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1750	212	215	7486	9
02080511061534670	26/06/2006	01820963000615346700	12/07/2007	250.000,00	100,00	248.143,14	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1066	56	54	2690	7
02080511061535000	26/06/2006	01820963000615350000	26/06/2007	258.000,00	100,00	256.226,34	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1078	68	12	8484	7
02080511061535260	26/06/2006	01820963000615352600	21/06/2007	123.432,01	100,00	122.407,37	5,148	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3101	1366	21	33016	9
02080511061535330	26/06/2006	01820963000615353300	12/07/2007	180.000,00	100,00	147.679,37	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	897	401	21	153	7
02080511061535450	26/06/2006	01820963000615354500	25/06/2007	188.184,45	100,00	187.292,92	5,097	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2958	36	19	1994	4
02080511061535570	26/06/2006	01820963000615357000	29/06/2007	162.539,27	100,00	160.982,52	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	345	19,00	1248	313	152	3071	10
02080511061535950	26/06/2006	01820963000615359500	19/07/2007	333.000,00	100,00	328.920,17	4,750	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2292	424	92	36696	5
02080511061536120	26/06/2006	01820963000615361200	29/06/2007	148.000,00	100,00	146.137,25	4,798	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1856	921	26	42913	7
02080511061536150	26/06/2006	01820963000615361500	27/06/2007	230.114,00	100,00	228.558,14	4,848	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	686	447	67	3831	8
02080511061536290	26/06/2006	01820963000615362900	05/07/2007	100.800,00	100,00	99.659,74	5,430	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1854	834	19	46505	8
02080511061536290	26/06/2006	01820963000615362900	19/07/2007	156.500,00	100,00	154.660,28	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	153	297	5	2031	15
02080511061536260	26/06/2006	01820963000615362600	19/07/2007	84.572,00	100,00	83.762,49	5,290	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	821	720	146	20422	5
02080511061536360	26/06/2006	01820963000615363600	19/07/2007	71.650,00	100,00	70.778,48	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2033	278	19,00	518	78	107	4926	9
02080511061536390	26/06/2006	01820963000615363900	21/06/2007	158.850,00	100,00	157.812,15	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2043	421	19,00	2225	418	48	18568	12
02080511061536680	26/06/2006	01820963000615366800	26/06/2007	276.486,00	100,00	274.064,83	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1544	57	77	4924	0
02080511061536710	26/06/2006	01820963000615367100	25/06/2007	247.000,00	100,00	247.000,00	5,520	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1298	202	95	23481	0
02080511061536960	26/06/2006	01820963000615369600	27/06/2007	162.000,00	100,00	160.604,76	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1685	422	223	28143	3
02080511061536910	26/06/2006	01820963000615369100	25/07/2007	311.000,00	100,00	308.986,19	5,489	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	0	654	68	24561	1
02080511061536930	26/06/2006	01820963000615369300	11/07/2007	126.500,00	100,00	125.727,56	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2650	1919	58	3510	4
02080511061536980	26/06/2006	01820963000615369800	12/07/2007	158.284,00	100,00	157.005,77	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2544	493	165	30038	2
02080511061537290	26/06/2006	01820963000615372900	30/07/2007	277.000,00	100,00	276.555,06	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2105	142	130	5082	6
02080511061537330	26/06/2006	01820963000615373300	05/07/2007	230.000,00	100,00	228.595,26	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1781	1449	155	81049	6
02080511061537630	26/06/2006	01820963000615376300	03/07/2007	229.145,00	100,00	225.430,57	5,240	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	3563	1386	181	78126	7
02080511061537630																3563	1386	119	78115	9
02080511061537690	26/06/2006	01820963000615376900	03/07/2007	123.200,00	100,00	122.264,59	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2169	1345	15	68758	3
02080511061537780	26/06/2006	01820963000615377800	03/07/2007	158.800,00	100,00	157.246,93	5,550	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/07/2042	409	19,00	1311	484	65	43171	5
02080511061537870	26/06/2006	01820963000615378700	16/07/2007	200.000,00	100,00	172.432,79	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2030	264	19,00	1262	48	136	1271	9
02080511061537880	26/06/2006	01820963000615378800	03/07/2007	170.790,00	100,00	170.672,52	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	560	559	189	30252	4
02080511061537880																560	559	155	30246	0
02080511061537950	26/06/2006	01820963000615379500	27/06/2007

213

NOTARIA DE D. ROBERTO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	MARGEN FUNDI	FECHA DE VTO. PTMO	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061538010	26/05/2008	01820963000615380100	19/06/2007	323.000,00	100,00	320.737,14	5,147	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	469	19,00	3619	366	75	5961	14
02080511061538100	26/05/2008	01820963000615381000	20/06/2007	120.000,00	100,00	118.584,05	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	469	19,00	3521	481	109	30433	3
02080511061538500	26/05/2008	01820963000615385100	26/06/2007	284.000,00	100,00	284.131,15	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	348	19,00	5727	1691	147	94233	6
02080511061538500	26/05/2008	01820963000615385300	26/06/2007	115.000,00	100,00	112.473,42	4,859	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	459	19,00	5727	1691	147	9214	5
02080511061538600	26/05/2008	01820963000615385600	25/06/2007	212.000,00	100,00	210.555,08	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	228	16,00	870	119	158	7249	0
02080511061538650	26/05/2008	01820963000615386500	25/06/2007											459	19,00	1755	88	91	7224	5
02080511061538650																1755	88	75	43875	5
02080511061538700	26/05/2008	01820963000615387000	05/07/2007	143.336,50	100,00	142.518,71	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1941	516	20	25139	0
02080511061538700	26/05/2008	01820963000615387500	26/06/2007	137.760,00	100,00	136.174,41	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	2400	313	154	21239	5
02080511061538750	26/05/2008	01820963000615387600	03/08/2007	151.616,15	100,00	150.910,42	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1771	525	165	44184	7
02080511061538750	26/05/2008	01820963000615387650	27/06/2007	116.509,90	100,00	119.012,19	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2322	554	219	47506	5
02080511061538850	26/05/2008	01820963000615388500	29/06/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1807	1030	202	5563	7
02080511061538910	26/05/2008	01820963000615389100	04/07/2007	144.000,00	100,00	142.658,10	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	410	19,00	1695	79	90	60206	4
02080511061538980	26/05/2008	01820963000615389800	05/07/2007	350.000,00	100,00	347.862,35	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2808	1101	216	1970	9
02080511061539200	26/05/2008	01820963000615392000	06/07/2007	158.998,40	100,00	157.312,94	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3202	53	126	3189	4
02080511061539300	26/05/2008	01820963000615393000	10/07/2007	300.000,00	100,00	296.204,66	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	110	110	174	7781	5
02080511061539380	26/05/2008	01820963000615393800	05/07/2007	157.000,00	100,00	155.575,16	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	470	19,00	882	681	38	54705	0
02080511061539400	26/05/2008	01820963000615394000	26/06/2007	157.000,00	100,00	153.819,20	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1500	300	29	15875	4
02080511061539420	26/05/2008	01820963000615394200	27/07/2007	90.564,14	100,00	178.900,84	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4119	264	190	1623	9
02080511061539440	26/05/2008	01820963000615394400	11/07/2007	180.000,00	100,00	192.500,00	4,795	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2029	253	19,00	1146	364	5	15450	12
02080511061539770	26/05/2008	01820963000615397700	21/06/2007	192.300,00	100,00	114.361,56	5,890	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1775	1325	97	43520	0
02080511061539890	26/05/2008	01820963000615398900	11/07/2007	115.000,00	100,00	165.650,46	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2039	369	19,00	2964	859	102	48664	16
02080511061539920	26/05/2008	01820963000615399200	25/06/2007	147.500,00	100,00	210.000,00	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	1890	1056	221	3219	9
02080511061540090	26/05/2008	01820963000615400900	05/07/2007	210.000,00	100,00	209.888,60	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1662	70	87	62139	10
02080511061540100	26/05/2008	01820963000615401000	28/06/2007	252.882,66	100,00	249.888,40	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	2505	837	147	20346	5
02080511061540130	26/05/2008	01820963000615401300	25/06/2007	222.000,00	100,00	229.276,95	5,240	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1377	358	171	10997	7
02080511061540150	26/05/2008	01820963000615401500	26/07/2007	154.951,00	100,00	152.733,34	5,550	FMES	EUIA	0,700	SEME	FRCV	30/06/2046	456	19,00	2421	231	120	405	5
02080511061540200	26/05/2008	01820963000615402000	13/07/2007	152.000,00	100,00	151.115,30	5,250	MENS	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	3132	38	195	20602	0
02080511061540230	26/05/2008	01820963000615402300	21/05/2007	915.754,93	100,00	804.859,05	5,146	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1859	440	56	26183	0
02080511061540250	26/05/2008	01820963000615402500	29/06/2007	310.000,00	100,00	308.536,37	4,749	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	2406	315	61	11278	0
02080511061540300	26/05/2008	01820963000615403000	21/06/2007	137.760,00	100,00	136.171,50	5,249	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1824	261	81	72511	0
02080511061540680	26/05/2008	01820963000615406800	23/06/2007	122.863,42	100,00	122.250,55	5,137	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	448	19,00	1775	1324	185	72639	4
02080511061540690	26/05/2008	01820963000615406900	03/07/2007	120.000,00	100,00	119.324,74	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047			1775	1325	97	5475	9
02080511061540600	26/05/2008	01820963000615406000	12/07/2007	260.779,24	100,00	258.655,13	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1328	96	193	24502	3
02080511061540660	26/05/2008	01820963000615410500	17/07/2007	219.550,00	100,00	218.507,98	5,890	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	2041	454	164	3406	11
02080511061541050	26/05/2008	01820963000615412700	25/06/2007	236.418,23	100,00	235.392,71	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1231	208	75	14543	6
02080511061541270	26/05/2008	01820963000615414200	03/08/2007	258.000,00	100,00	256.408,00	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2044	435	19,00	2696	353	102	15505	9
02080511061541420																			26118	0
02080511061541420	26/05/2008	01820963000615414700	04/07/2007	157.760,00	100,00	154.511,18	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2026	218	19,00	2400	313	91	37673	6
02080511061541470	26/05/2008	01820963000615414800	05/07/2007	153.000,00	100,00	152.324,05	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2970	2970	85	29471	3
02080511061541480	26/05/2008	01820963000615416000	24/07/2007	255.000,00	100,00	249.454,87	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1606	764	134	45556	4
02080511061541600	26/05/2008	01820963000615416400	28/06/2007	171.000,00	100,00	171.000,00	4,749	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2400	313	122	26130	0
02080511061541640	26/05/2008	01820963000615417000	16/07/2007	137.760,00	100,00	137.760,00	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1324	563	110	32749	8
02080511061541700	26/05/2008	01820963000615417700	26/06/2007	90.000,00	100,00	88.479,43	5,507	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1324	1050	205	47507	6
02080511061541790	26/05/2008	01820963000615417900	29/06/2007	209.000,00	100,00	209.000,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2726	275	158	4650	12
02080511061541830	26/05/2008	01820963000615418300	04/07/2007	196.000,00	100,00	196.790,71	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1519	1519	182	21255	7
02080511061541850	26/05/2008	01820963000615418500	26/06/2007	280.237,00	100,00	279.011,42	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1971	371	1	21494	5
02080511061541870	26/05/2008	01820963000615418700	26/06/2007	270.000,00	100,00	268.481,30	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1965	370	161	21472	0
02080511061542040	26/05/2008	01820963000615420400	20/07/2007													1965	370	158	21473	8
02080511061542040																1965	370	155	21471	0
02080511061542040																2372	306	28	15725	0
02080511061542040																			16525	6
02080511061542040																			17908	2
02080511061542290	26/05/2008	01820963000615422800	05/07/2007	143.100,00	100,00	142.226,95	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2504	720	224	11939	8
02080511061542450	26/05/2008	01820963000615424500	10/08/2007	151.263,21	100,00	150.757,01	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	288	262	178	13251	7
02080511061542630	26/05/2008	01820963000615426300	11/07/2007	208.000,00	100,00	207.340,16	5,437	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	470	19,00	532	531	85	30403	5
02080511061542680	26/05/2008	01820963000615426800	16/07/2007	98.750,00	100,00	98.146,86	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1408	566	11	20144	0
02080511061542770	26/05/2008	01820963000615427700	12/07/2007	100.000,00	100,00	98.466,56	5,140	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2400	313	169	8493	9
02080511061542830	26/05/2008	01820963000615428200	26/06/2007	175.000,00	100,00	175.000,00	4,749	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2400	313	118	13406	0
02080511061542850	26/05/2008	01820963000615428500	16/07/2007	137.760,00	100,00	137.760,00	5,140	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	2897	191	151	35522	5
02080511061542930	26/05/2008	01820963000615429200	27/06/2007	100.045,70	100,00	98.796,38	4,839	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1964	174	57	32331	0
02080511061542990	26/05/2008	01820963000615429900	11/07/2007	150.000,00	100,00	149.152,16	5,380	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1444	318	11	2354	7
02080511061543490	26/05/2008	01820963000615434900	01/08/2007	237.369,35	100,00	236.105,60	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	1439	483	212	25190	0
02080511061543520	26/05/2008	01820963000615435200	30/07/2007	95.000,00	100,00	92.993,16	5,240	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	3309	295	315	29977	6
02080511061543530	26/05/2008	01820963000615435300	30/07/2007	150.000,00	100,00	156.422,84	5,293	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2406	315	62	21472	0
02080511061543730	26/05/2008	01820963000615437300	16/07/2007	151.200,00	100,00	126.582,51	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2165	1067	51	2232	3
02080511061543790	26/05/2008	01820963000615437900	29/06/2007	145.500,00	100,00	143.883,77	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2033	307	19,00	2227	99	210	26165	0
02080511061543990	26/05/2008	01820963000615439900	26/06/2007	134.781,01	100,00	132.782,64	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2406	315	7	3153	8
02080511061543990	26/05/2008	01820963000615439100	18/07/2007	151.200,00	100,00	129.766,96	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	712	22	214	3311	0
02080511061543990	26/05/2008	01820963000615439700	09/07/2007	99.100,00	100,00	98.499,69	5,190	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/07/2047			712	22	61	45277	0
02080511061543860																1959	504	212	51840	3
02080511061544040	26/05/2008	01820963000615440400	02/07/2007	102.924,94	100,00	100.359,77	5,650	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1999	1254	166	9571	12
02080511061544100	26/05/2008	01820963000615441000	05/07/2007	138.500,00	100,00	134.477,29	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2029	1254	168	16052	3
02080511061544990	26/05/2008	01820963000615441900	16/07/2007	183.000,00	100,00	181.577,74	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1220	481	53	23481	8
02080511061544990	26/05/2008	01820963000615443100	09/07/2007	367.000,00	100,00	359.998,75	5,090	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3458	428	109	25040	0
02080511061544980	26/05/2008	01820963000615445800	18/07/2007	228.000,00	100,00	225.614,34	5,340	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	434	434	80	25298	4
02080511061544990	26/05/2008	01820963000615444400	17/07/2007	131.000,00	100,00	130.470,97	5,190	FMES	EUIA							1975	419	84	29877	5
02080511061544990																1977	421	149	29879	0
02080511061544990	26/05/2008	01820963000615445400	09/07/2007	89.754,00	100,00	89.396,40	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1654	841	35	30794	0
02080511061544990	26/05/2008	01820963000615445800	24/07/2007	349.800,00	100,00	337.923,41	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1583	402	61	9158	14
02080511061544990	26/05/2008	01820963000615445200	03/08/2007	124.200,00	100,00	123.148,75	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	2336	755	187	19050	11
02080511061545090	26/05/2008	01820963000615450000	10/07/2007	291.960,00	100,00	198.581,86	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	3250	381	29	3041	15
02080511061545090	26/05/2008	01820963000615450800	13/07/2007	142.000,00	100,00	142.000,00	5,580	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2023	182	19,00	1258	1067	19	12279	10
02080511061545160	26/05/2008	01820963000615451700	03/10/2007	240.000,00	100,00	239.174,39	5,190	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	1255	297	219	14111	0
02080511061545230	26/05/2008	01820963000615452300	17/07/2007	244.100,00	100,00	241.494,54	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1284	436	170	38565	6
02080511061545240	26/05/2008	01820963000615452400	11/07/2007	222.700,00	100,00	221.631,92	5,380	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	469	19,00	1707	106	199	10586	6
02080511061545440	26/05/2008	01820963000615454300	28/06/2007	96.000,00	100,00	95.366,63	4,849	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	470	19,00	784	141	6	73405	0
02080511061545450	26/05/2008	01820963000615454400	04/07/2007	83.013,74	100,00	82.505,77	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1274	178	122	8748	6
02080511061545460	26/05/2008	01820963000615454500	17/07/2007	136.000,00	100,00	135.175,58	5,193	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1423	338	44	17956	3
02080511061545500	26/05/2008	01820963000615455200	04/07/2007	127.000,00	100,00	126.483,02	5,920	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1429	278	215	8600	5
02080511061545550	26/05/2008	01820963000615455900	26/06/2007	143.998,20	100,00	143.460,41	5,540	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1847	119	70	34620	4
02080511061545600	26/05/2008	01820963000615456100	24/07/2007	140.000,00	100,00	139.483,05	5,529	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2121	456	125	34520	4
02080511061545610	26/05/2008	01820963000615456300	13/07/2007	75.166,59	100,00	75.836,77	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2469	806	214	57301	5
02080511061545630	26/05/2008	01820963000615456400	04/07/2007	122.312,97	100,00	121.800,81	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1813	273	34	7219	5
02080511061545640	26/05/2008	01820963000615456500	25/07/2007	82.000,00	100,00	81.525,26	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1904	964	14	19656	8
02080511061545650	26/05/2008	01820963000615456600	10/07/2007	132.000,00	100,00	132.008,14	5,990	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1904	964	199	10668	4
02080511061545810	26/05/2008	01820963000615457500	05/07/2007	140.000,00	100,00	138.989,79	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	763	184	199	17062	3
02080511061545810	26/05/2008	01820963000615461900	06/07/2007	153.000,00	100,00	152.467,97	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4528	165	23	10501	4
02080511061545810	26/05/2008	01820963000615462900	06/07/2007	225.000,00	100,00	223.508,82	5,387	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3037	301	199	41381	5
02080511061545820	26/05/2008	01820963000615464400	28/06/2007	128.112,97	100,00	126.653,74	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1896	570	173	12800	9
02080511061545840	26/05/2008	01820963000615464900	30/06/2007	54.000,00	100,00	53.152,39	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	471	19,00	1745	592	38	29268	5
02080511061545840	26/05/2008	01820963000615465500	11/07/2007	203.000,00	100,00	201.877,18	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3425	64	131	4317	14
02080511061545850	26/05/2008	01820963000615465600	16/08/2007	257.000,00	100,00	257.000,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2030	265	19,00	3432	978	82	42874	5
02080511061545850	26/05/2008	01820963000615467400	22/07/2007	140.000,00	100,00	138.442,02	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1998	555	2	18301	9
02080511061545740	26/05/2008	01820963000615467600	20/07/2007	82.609,00	100,00	82.118,17	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1998	530	9	29127	2
02080511061545740	26/05/2008	01820963000615469100	17/07/2007	213.000,00	100,00	210.696,58	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3348	365	148	12483	9
02080511061545690	26/05/2008	01820963000615468200	13/07/2007	184.405,16	100,00	183.705,58	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2058	1401	89	11664	8
02080511061545820	26/05/2008	01820963000615470100	03/07/2007	158.669,86	100,00	158.031,21	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	352	19,00	1752	1122	53	53934	5
02080511061545710	26/05/2008	01820963000615471100	03/08/2007	240.000,00	100,00	237.990,00	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3458	279	23	9513	4
02080511061545720	26/05/2008	01820963000615472500	10/07/2007	254.033,65	100,00	252.940,55	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	882	396	47	26951	6
02080511061545730	26/05/2008	01820963000615472900	03/07/2007	176.000,00	100,00	175.017,18	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3148	74	155	7282	8
02080511061545740	26/05/2008	01820963000615474500	22/06/2007	115.000,00	100,00	115.560,90	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1492	1159	135	24883	7
02080511061545750	26/05/2008	01820963000615475500	25/06/2007	258.570,00	100,00	257.889,86	4,889	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1406	116	83	15099	0
02080511061545760	26/05/2008	01820963000615476500	26/06/2007	190.445,71	100,00	179.208,19	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1406	116	86	15368	0
02080511061545770	26/05/2008	01820963000615477100	04/07/2007	240.960,00	100,00	236.488,29	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1668	63	48	1495	12
02080511061547710	26/05/2008	01820963000615478900	09/07/2007	117.600,00	100,00	117.227,02	5,040	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	386	19,00	1582	84	60	7392	3
02080511061547890	26/05/2008	01820963000615479100	18/07/2007	91.900,00	100,00	90.496,38	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1334	113	91	10748	5
02080511061547910	26/05/2008	01820963000615480500	27/06/2007	220.000,00	100,00	220.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1696	612	58	6994	12
02080511061548050	26/05/2008	01820963000615484800	25/07/2007	183.000,00	100,00	184.265,74	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1964	126	224	10424	8
02080511061548480	26/05/2008	01820963000615484900	27/06/2007	400.000,00	100,00	396.136,37	4,849	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	383	19,00	1633	413	2	29422	0
02080511061548490	26/05/2008	01820963000615485000	27/06/2007	152.748,00	100,00	151.736,01	5,259	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1781	666	120	31005	7
02080511061548500	26/05/2008	01820963000615485100	27/06/2007	156.000,00	100,00	154.927,58	4,858	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	350	19,00	1633	413	75	21551	5
02080511061548910	26/05/2008	01820963000615485700	25/06/2007	167.399,08	100,00	165.566,11	5,090	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SIN AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TONO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061550950	26/05/2008	01820963000615509500	11/07/2007	146.600,00	100,00	144.658,18	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2039	374	19,00	2421	501	64	24347	19
02080511061551100	26/05/2008	01820963000615511000	13/07/2007	280.500,00	100,00	279.593,30	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3141	2	55	56	4
02080511061551140	26/05/2008	01820963000615511400	18/07/2007	154.000,00	100,00	153.901,73	5,445	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3141	2	55	54	4
02080511061551160	26/05/2008	01820963000615511600	20/07/2007	92.671,49	100,00	91.704,85	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1822	83	90	3435	3
02080511061551920	26/05/2008	01820963000615512600	06/07/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	578	148	214	19107	11
02080511061551930	26/05/2008	01820963000615513000	20/06/2007	337.756,00	100,00	335.068,10	6,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	4065	1408	22	76972	6
02080511061551960	26/05/2008	01820963000615513600	24/07/2007	240.247,37	100,00	240.247,37	5,290	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2030	373	19,00	3447	548	99	12156	9
02080511061552260	26/05/2008	01820963000615522600	26/06/2007	124.774,00	100,00	123.958,92	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3460	765	92	41934	4
02080511061552400	26/05/2008	01820963000615524000	11/07/2007	167.352,00	100,00	167.332,00	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1568	534	58	29177	5
02080511061552520	26/05/2008	01820963000615525200	28/06/2007	196.550,00	100,00	194.365,12	4,840	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1286	1229	52	28182	6
02080511061552580	26/05/2008	01820963000615526800	03/07/2007	95.620,00	100,00	94.487,97	5,093	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2522	1428	151	37944	0
02080511061552600	26/05/2008	01820963000615526000	09/10/2007	160.600,00	100,00	160.299,66	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/01/2037	353	19,00	2522	1428	154	37998	3
02080511061553010	26/05/2008	01820963000615530100	31/05/2007	50.000,00	100,00	49.426,89	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1631	177	113	9958	2
02080511061553020	26/05/2008	01820963000615530200	29/07/2007	131.944,83	100,00	131.164,86	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2241	1004	121	40766	1
02080511061553030	26/05/2008	01820963000615531900	12/07/2007	189.375,00	100,00	187.366,80	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2724	1796	187	46048	7
02080511061553300	26/05/2008	01820963000615533000	27/06/2007	164.000,00	100,00	162.023,87	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2364	596	44	23613	3
02080511061553330	26/05/2008	01820963000615533100	01/08/2007	200.677,66	100,00	199.438,84	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1	1	1	65967	5
02080511061553360	26/05/2008	01820963000615533300	29/06/2007	138.000,00	100,00	136.000,00	4,748	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1207	90	172	8265	0
02080511061553600	26/05/2008	01820963000615533600	30/07/2007	312.000,00	100,00	309.538,90	5,340	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1418	589	96	32940	9
02080511061553630	26/05/2008	01820963000615533900	06/07/2007	170.000,00	100,00	168.106,21	5,080	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1906	251	171	11430	7
02080511061553690	26/05/2008	01820963000615534000	29/10/2007	148.000,00	100,00	146.993,74	5,090	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3582	902	66	30495	13
02080511061553840	26/05/2008	01820963000615534900	15/07/2007	72.000,00	100,00	71.235,61	5,490	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	353	19,00	1526	173	74	8704	1
02080511061553850	26/05/2008	01820963000615535000	09/07/2007	132.500,00	100,00	131.030,65	5,840	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1349	420	156	16075	7
02080511061553860	26/05/2008	01820963000615536800	26/06/2007	334.650,00	100,00	332.625,25	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2207	359	189	11492	17
02080511061553910	26/05/2008	01820963000615539100	30/07/2007	145.000,00	100,00	144.393,64	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	766	756	145	45812	0
02080511061554010	26/05/2008	01820963000615540100	10/07/2007	197.599,70	100,00	197.599,70	5,580	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2762	283	102	7650	12
02080511061554380	26/05/2008	01820963000615543800	13/07/2007	145.000,00	100,00	143.400,16	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1241	345	57	3323	18
02080511061554500	26/05/2008	01820963000615545000	03/07/2007	138.500,00	100,00	137.585,20	5,138	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	466	19,00	1307	297	137	29191	3
02080511061554540	26/05/2008	01820963000615545700	13/07/2007	84.800,00	100,00	83.768,15	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2065	58	146	10461	7
02080511061554570	26/05/2008	01820963000615545900	29/06/2007	129.850,00	100,00	128.980,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2065	59	144	3028	0
02080511061554700	26/05/2008	01820963000615547000	20/06/2007	119.834,20	100,00	118.764,72	5,090	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	867	867	120	3027	2
02080511061554780	26/05/2008	01820963000615547800	14/08/2007	148.000,00	100,00	147.063,48	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1132	271	168	5721	11
02080511061554960	26/05/2008	01820963000615549600	05/07/2007	208.000,00	100,00	207.297,12	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2120	371	95	32	8
02080511061555280	26/05/2008	01820963000615552800	06/07/2007	106.000,00	100,00	105.642,07	5,249	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	833	106	118	9402	8
02080511061555330	26/05/2008	01820963000615553300	16/07/2007	185.000,00	100,00	183.656,93	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1369	769	157	3508	6
02080511061555610	26/05/2008	01820963000615556100	27/09/2007	144.000,00	100,00	143.286,48	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1571	1571	24	37327	11
02080511061555640	26/05/2008	01820963000615556400	13/07/2007	385.000,00	100,00	382.025,45	5,449	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	2786	303	124	14636	0
02080511061555660	26/05/2008	01820963000615556600	26/07/2007	164.500,00	100,00	163.570,25	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3541	297	206	3268	7
02080511061556260	26/05/2008	01820963000615562600	05/07/2007	260.000,00	100,00	260.000,61	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1260	140	200	22365	4
02080511061556420	26/05/2008	01820963000615564200	10/07/2007	216.435,59	100,00	216.435,59	5,620	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3724	1448	3	38380	9
02080511061556740	26/05/2008	01820963000615567700	20/06/2007	245.000,00	100,00	244.588,60	4,849	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2532	92	183	7172	4
02080511061556810	26/05/2008	01820963000615568100	21/08/2007	350.000,00	100,00	333.943,33	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2020	145	19,00	2777	830	83	29435	4
02080511061556820	26/05/2008	01820963000615568200	02/07/2007	126.000,00	100,00	123.913,09	5,186	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3368	269	63	25849	6
02080511061556920	26/05/2008	01820963000615569200	09/07/2007	118.000,00	100,00	116.847,82	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2744	118	14	13795	13
02080511061556940	26/05/2008	01820963000615569200	26/06/2007	250.000,00	100,00	243.766,37	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	407	497	52	22618	13
02080511061556960	26/05/2008	01820963000615569400	24/07/2007	660.000,00	100,00	652.037,39	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	3597	872	203	1	9
02080511061557000	26/05/2008	01820963000615570000	20/07/2007	290.800,00	100,00	288.866,97	6,143	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2017	110	19,00	3698	873	36	50545	4
02080511061557070	26/05/2008	01820963000615570700	19/07/2007	158.201,50	100,00	157.355,54	5,390	FMES	EUIA	1,550	FSEM	FRCV	31/07/2045	448	19,00	2812	265	174	9539	11
02080511061557890	26/05/2008	01820963000615571900	12/07/2007	135.000,00	100,00	133.381,33	5,299	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1065	410	147	26577	3
02080511061557340	26/05/2008	01820963000615573400	21/09/2007	223.914,40	100,00	223.914,40	4,839	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	359	19,00	889	302	41	25547	0
02080511061557490	26/05/2008	01820963000615574900	10/07/2007	149.000,00	100,00	139.166,69	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2944	963	109	33923	8
02080511061557690	26/05/2008	01820963000615576900	26/06/2007	84.600,00	100,00	83.822,56	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	470	19,00	2534	1000	109	7420	7
02080511061557990	26/05/2008	01820963000615579900	26/06/2007	370.000,00	100,00	367.576,91	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1219	21	1	87362	0
02080511061558100	26/05/2008	01820963000615581000	06/07/2007	220.500,00	100,00	218.699,47	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1910	1065	7	45848	0
02080511061558190	26/05/2008	01820963000615581900	24/07/2007	163.994,13	100,00	162.732,59	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	359	19,00	1526	392	58	22069	3
02080511061558200	26/05/2008	01820963000615582000	09/07/2007	166.000,00	100,00	165.011,31	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1526	392	124	22160	0
02080511061558240	26/05/2008	01820963000615584100	05/07/2007	186.055,58	100,00	184.982,45	5,580	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4761	267	67	14923	8
02080511061558680	26/05/2008	01820963000615586800	18/07/2007	164.000,00	100,00	163.206,98	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3719	536	166	14865	0
02080511061558720	26/05/2008	01820963000615587200	31/05/2007	50.450,00	100,00	49.860,79	5,098	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1496	1496	130	11040	0
02080511061558740	26/05/2008	01820963000615587400	13/07/2007	155.000,00	100,00	154.007,47	4,990	FMES	EUIA	0,660	FSEM	FRCV	31/05/2017	108	19,00	562	192	174	37174	7
02080511061558760	26/05/2008	01820963000615588700	05/07/2007	187.202,00	100,00	186.112,27	5,180	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3583	56	168	11310	5
02080511061558900	26/05/2008	01820963000615589000	13/07/2007	144.900,00	100,00	97.736,98	5,340	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4213	755	222	4060	5
02080511061558920	26/05/2008	01820963000615589200	12/07/2007	275.000,00	100,00	271.938,69	5,080	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	521	91	144	8569	3
02080511061559600	26/05/2008	01820963000615593600	29/06/2007	165.000,00	100,00	163.917,95	5,070	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	355	165	178	1186	10
02080511061559840	26/05/2008	01820963000615594600	12/07/2007	238.500,00	100,00	236.549,38	5,090	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3599	2854	112	60785	3
02080511061559850	26/05/2008	01820963000615595000	20/07/2007	172.150,00	100,00	172.150,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3624	132	98	2048	13
02080511061559870	26/05/2008	01820963000615597800	26/06/2007	185.846,54	100,00	182.956,74	4,749	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2955	1262	28	74884	5
02080511061559920	26/05/2008	01820963000615597900	30/07/2007	189.949,18	100,00	188.451,79	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	690	690	95	68425	5
02080511061560110	26/05/2008	01820963000615598700	13/07/2007	175.000,00	100,00	173.155,14	5,440	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2504	137	115	13629	5
02080511061560300	26/05/2008	01820963000615601100	09/07/2007	153.000,00	100,00	152.063,51	5,080	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1646	854	177	50830	3
02080511061560340	26/05/2008	01820963000615603400	17/07/2007	110.000,00	100,00	107.692,52	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1641	441	62	38800	7
02080511061560490	26/05/2008	01820963000615604900	25/07/2007	168.000,00	100,00	167.069,85	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2448	451	20	30360	3
02080511061560750	26/05/2008	01820963000615607500	25/06/2007	98.821,83	100,00	96.894,12	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	438	438	72	260007	8
02080511061561070	26/05/2008	01820963000615610700	26/06/2007	140.000,00	100,00	138.143,14	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1	1	1	10272	0
02080511061561080	26/05/2008	01820963000615610600	26/06/2007	223.440,55	100,00	214.971,55	5,139	FMES	EUIA	0,798	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	2320	125	115	7272	3
02080511061561090	26/05/2008	01820963000615612100	10/07/2007	183.800,00	100,00	181.504,82	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2101	514	112	1286	9
02080511061561120	26/05/2008	01820963000615612000	14/08/2007	390.000,00	100,00	385.822,36	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2332	68	217	4813	4
02080511061561260	26/05/2008	01820963000615612600	17/07/2007	113.643,00	100,00	113.314,25	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2042	471	19,00	2332	68	65	4555	0
02080511061561400	26/05/2008	01820963000615614600	27/06/2007	146.675,15	100,00	146.061,23	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	891	255	31	16329	6
02080511061561600	26/05/2008	01820963000615616600	25/06/2007	150.000,00	100,00	149.194,78	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1527	105	122	32334	6
02080511061561650	26/05/2008	01820963000615616500	25/06/2007	106.000,00	100,00	105.271,27	4,833	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2575	1572	40	75898	4
02080511061562050	26/05/2008	01820963000615620500	26/06/2007	120.000,00	100,00	111.747,79	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1570	81	101	4448	3
02080511061562400	26/06/2008	01820963000615624500	29/06/2007	148.800,00	100,00	148.066,86	5,555	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	30/06/2047	469	19,00	800	127	28	11520	4
02080511061562600	26/05/2008	01820963000615626800	21/06/2007	156.000,00	100,00	155.023,94	4,643	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1302	437	166	21792	4
02080511061562740	26/05/2008	01820963000615627400	22/11/2007	180.000,00	100,00	177.752,07	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1242	146	106	26451	0
02080511061562740	26/05/2008	01820963000615630300	21/09/2007	143.634,24	100,00	143.114,40	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1315	56	83	5866	4
02080511061563030	26/05/2008	01820963000615630900	22/08/2007	120.000,00	100,00	118.242,87	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2047	64	184	3392	0
02080511061563240	26/05/2008	01820963000615632400	12/07/2007	90.579,81	100,00	90.579,81	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1994	56	83	3412	4
02080511061563300	26/05/2008	01820963000615633300	24/07/2007	295.442,92	100,00	294.261,82	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2983	613	172	27819	3
02080511061563380	26/05/2008	01820963000615633800	05/07/2007	157.383,15	100,00	156.969,65	5,670	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1216	214	216	17402	3
02080511061563430	26/05/2008	01820963000615634300	22/08/2007	53.600,00	100,00	53.573,77	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1205	372	126	132531	4
02080511061564000	26/05/2008	01820963000615641000	06/07/2007	147.320,22	100,00	146.402,90	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1332	437	166	26451	0
02080511061564100	26/05/2008	01820963000615641000	06/07/2007	223.000,00	100,00	220.620,72	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1284	208	67	5866	4
02080511061564740	26/05/2008	01820963000615647400	29/06/2007	194.950,00	100,00	192.586,63	4,949	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	03/07/2042	409	19,00	3114	255	166	7258	0
02080511061564740	26/05/2008	01820963000615650000	09/07/2007	209.000,00	100,00	202.176,54	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2185	93	43	6110	7
02080511061565000	26/05/2008	01820963000615650600	23/07/2007	207.000,00	100,00	207.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2279	659	94	58927	0
02080511061565200	26/05/2008	01820963000615651200	06/07/2007	156.000,00	100,00	154.926,00	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2283	668	197	56835	0
02080511061565190	26/05/2008	01820963000615651900	31/05/2007	128.435,00	100,00	126.775,95	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2033	358	19,00	2047	64	180	3382	0
02080511061565200	26/05/2008	01820963000615652000	25/06/2007	187.957,74	100,00	186.283,48	4,936	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2047	64	184	3392	0
02080511061565290	26/05/2008	01820963000615652900	28/06/2007	95.702,67	100,00	95.211,00	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1994	56	83	3412	4
02080511061565340	26/05/2008	01820963000615653400	19/07/2007	270.425,00	100,00	269.008,85	5,520	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2057	1011	120	22807	7
02080511061565370	26/05/2008	01820963000615653700	04/07/2007	150.000,00	100,00	147.984,99	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1644	493	66	29014	2
02080511061565430	26/05/2008	01820963000615654300	23/07/2007	186.000,00	100,00	184.865,46	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1915	1202	34	47448	5
02080511061565490	26/05/2008	01820963000615654300	23/08/2007	180.000,00	100,00	179.034,83	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	6454	598	170	28440	3
02080511061565500	26/05/2008	01820963000615656500	09/07/2007	183.270,26	100,00	182.232,90	4,990	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2541	183	29	13786	0
02080511061565900	26/05/2008	01820963000615656900	26/06/2007	186.000,00	100,00	184.808,68	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2537	182	185	13764	0
02080511061565760	26/05/2008	01820963000615657600	31/05/2007	121.459,88	100,00	118.792,15	4,858	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1878	490	205	30787	7
02080511061565780	26/05/2008	01820963000615660700	13/08/2007	198.000,00	100,00	196.100,80	5,147	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/09/2037	351	19,00	1934	50	19	3017	0
02080511061565900	26/05/2008	01820963000615661500	30/07/2007	144.900,00	100,00	143.291,78	5,450	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3284	1248	3	9518	0
02080511061564000	26/05/2008	01820963000615664000	29/06/2007	142.092,00	100,00	141.397,46	5,049	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	1756	915	82	50997	3
02080511061564100	26/05/2008	01820963000615664100	31/07/2007	91.100,00	100,00	90.364,98	5,190	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	782	296	119	17789	8
02080511061564200	26/05/2008	01820963000615664200	29/06/2007	88.600,00	100,00	88.266,04	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1161	229	61	40530	0
																1	611	21	14740	12

214

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECAS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ	TIPO	MARGEN S-INDICE	REF	REVISIÓN	FECHA DE VTO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061566400	26/05/2008	01820963000615664400	05/07/2007	225.000,00	100,00	223.925,78	5,560	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1095	285	200	19450	4
02080511061566500	26/05/2008	01820963000615665100	27/06/2007	178.000,00	100,00	178.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4233	1636	174	36168	11
02080511061566800	26/05/2008	01820963000615665800	29/07/2007	130.000,00	100,00	126.580,05	5,350	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	410	19,00	1234	354	136	16660	0
02080511061566600	26/05/2008	01820963000615666600	28/06/2007	182.457,96	100,00	180.659,32	5,550	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1438	345	212	34826	5
02080511061566500																			34815	0
02080511061567400	26/05/2008	01820963000615667400	05/07/2007	92.500,00	100,00	90.504,97	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	290	19,00	3621	351	12	9150	7
02080511061567600	26/05/2008	01820963000615667600	29/06/2007	170.000,00	100,00	167.908,65	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	3250	1262	184	31007	0
02080511061566200	26/05/2008	01820963000615668200	31/05/2007	254.000,00	100,00	254.784,66	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1756	515	73	10125	3
02080511061567060	26/05/2008	01820963000615670630	30/07/2007	144.954,96	100,00	144.135,62	5,060	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	89998	3
02080511061567400	26/05/2008	01820963000615671400	06/07/2007	190.000,00	100,00	188.004,86	5,520	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	9368	0
02080511061567200	26/05/2008	01820963000615672200	12/07/2007	183.874,87	100,00	188.851,89	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1134	323	219	15243	12
02080511061567550	26/05/2008	01820963000615675500	12/07/2007	222.400,00	100,00	221.548,34	5,540	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	817	206	168	9011	7
02080511061567840	26/05/2008	01820963000615678400	12/07/2007	189.000,00	100,00	189.081,15	5,060	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	367	357	53	12676	7
02080511061567890	26/05/2008	01820963000615678900	04/07/2007	154.250,00	100,00	153.431,84	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1725	670	31	16215	10
02080511061567960	26/05/2008	01820963000615679600	02/07/2007	115.024,12	100,00	115.233,20	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3250	1262	187	38003	4
02080511061568170	26/05/2008	01820963000615681700	29/06/2007	165.000,00	100,00	162.999,54	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1821	64	7	51089	0
02080511061568200	26/05/2008	01820963000615682000	25/06/2007	90.048,65	100,00	92.574,97	5,540	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1346	507	139	8362	3
02080511061568260	26/05/2008	01820963000615682600	19/07/2007	92.000,00	100,00	91.477,26	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1346	507	139	33885	3
02080511061568280	26/05/2008	01820963000615682800	12/07/2007	174.587,80	100,00	171.129,88	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	239	19,00	1096	357	70	17910	9
02080511061568300	26/05/2008	01820963000615683300	17/07/2007	152.272,58	100,00	151.512,32	4,889	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	1307	199	208	27435	5
02080511061568400	26/05/2008	01820963000615683500	27/06/2007													1307	199	127	27355	0
02080511061568450																			1471	6
02080511061568500	26/05/2008	01820963000615684500	29/06/2007	97.532,58	100,00	95.166,42	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	971	33	173	79615	3
02080511061568600	26/05/2008	01820963000615684900	05/07/2007	100.183,02	100,00	97.912,20	5,783	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1717	1305	150	61150	0
02080511061568650	26/05/2008	01820963000615685600	24/07/2007	479.200,00	100,00	474.407,57	5,243	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	293	19,00	1	1	1	33550	4
02080511061568700	26/05/2008	01820963000615686500	17/07/2007	75.290,00	100,00	47.199,36	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1733	1342	79	42564	4
02080511061568800	26/05/2008	01820963000615688300	19/07/2007	242.190,00	100,00	241.171,80	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1821	1173	96	3979	4
02080511061568910	26/05/2008	01820963000615691600	04/07/2007	112.000,00	100,00	111.044,02	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	813	22	67	7870	4
02080511061569260	26/05/2008	01820963000615692600	11/07/2007	158.000,00	100,00	157.305,46	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2576	95	20	32351	4
02080511061569310	26/05/2008	01820963000615693100	25/06/2007	96.333,00	100,00	95.896,06	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1358	123	56	7655	3
02080511061569720	26/05/2008	01820963000615697200	09/07/2007	184.531,32	100,00	184.066,90	5,350	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	833	347	26	24694	8
02080511061569770	26/05/2008	01820963000615697700	27/07/2007	200.412,93	100,00	199.546,10	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3821	1545	211	41552	7
02080511061569800	26/05/2008	01820963000615698000	05/07/2007	243.156,00	100,00	243.156,00	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2572	306	49	19732	0
02080511061570010	26/05/2008	01820963000615700100	13/07/2007	171.950,00	100,00	170.912,73	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1255	1005	221	62897	0
02080511061570190	26/05/2008	01820963000615701900	10/07/2007	187.000,00	100,00	185.948,12	5,390	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1714	581	128	14101	3
02080511061570370	26/05/2008	01820963000615703700	02/07/2007	188.525,14	100,00	186.427,15	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1756	420	69	11804	9
02080511061570640	26/05/2008	01820963000615706400	27/06/2007	208.550,00	100,00	207.003,83	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2018	158	147	12752	6
02080511061570770	26/05/2008	01820963000615707700	11/07/2007	88.129,92	100,00	88.610,14	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1881	146	38	13700	6
02080511061570810	26/05/2008	01820963000615708100	06/07/2007	72.000,00	100,00	70.402,79	5,045	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1781	1440	74	86995	6
02080511061571060	26/05/2008	01820963000615710600	29/06/2007	170.000,00	100,00	168.631,90	4,909	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	3165	884	25	36599	0
02080511061571070	26/05/2008	01820963000615710700	14/06/2007	315.000,00	100,00	313.850,49	5,167	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1816	255	194	11059	1
02080511061571090	26/05/2008	01820963000615710900	03/07/2007	142.000,00	100,00	141.466,97	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	229	19,00	1234	1234	82	12892	8
02080511061571210	26/05/2008	01820963000615712100	29/06/2007	118.877,00	100,00	115.763,49	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	745	88	148	4624	0
02080511061571230	26/05/2008	01820963000615713300	12/07/2007	319.000,00	100,00	312.118,87	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2027	230			88	145	4623	3
02080511061571700	26/05/2008	01820963000615717100																	9358	5
02080511061571710																			17482	13
02080511061572040	26/05/2008	01820963000615720400	30/06/2007	89.000,00	100,00	87.321,61	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1071	182	5	25879	3
02080511061572090	26/05/2008	01820963000615720900	27/06/2007	294.500,00	100,00	294.500,00	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	301	301	84	45614	0
02080511061572340	26/05/2008	01820963000615723400	21/06/2007	111.161,90	100,00	110.127,16	5,447	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1023	488	141	13153	5
02080511061572540	26/05/2008	01820963000615725400	26/06/2007	249.600,00	100,00	249.600,00	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1599	1064	139	23150	11
02080511061572580	26/05/2008	01820963000615725800	05/07/2007	116.000,00	100,00	114.742,18	5,110	FMES	EUIA	0,520	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1331	443	185	11804	9
02080511061572590	26/05/2008	01820963000615725900	29/06/2007	123.150,00	100,00	121.092,18	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2032	288	19,00	111	111	111	71969	6
02080511061572670	26/05/2008	01820963000615726700	24/07/2007	300.000,00	100,00	293.353,66	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2305	2305	160	21178	12
02080511061572740	26/05/2008	01820963000615727400	26/06/2007	197.980,00	100,00	196.234,17	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1287	209	3	56820	4
02080511061572790	26/05/2008	01820963000615727900	05/07/2007	185.000,00	100,00	183.870,11	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2597	890	5	31359	13
02080511061572970	26/05/2008	01820963000615729700	25/06/2007	270.000,00	100,00	267.000,00	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3676	1454	153	17414	3
02080511061573220	26/05/2008	01820963000615732200	04/07/2007	297.255,25	100,00	295.498,12	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1955	367	100	2360	4
02080511061573270	26/05/2008	01820963000615732700	29/06/2007	661.000,00	100,00	657.061,54	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	736	57	51	73448	10
02080511061573370	26/05/2008	01820963000615733700	03/08/2007	144.000,00	100,00	142.613,57	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1783	1012	149	91496	0
02080511061573590	26/05/2008	01820963000615735900	10/07/2007	280.000,00	100,00	276.953,07	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2155	1339	187	12685	0
02080511061573740	26/05/2008	01820963000615737400	09/07/2007	78.365,00	100,00	77.540,13	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	411	19,00	1294	117	117	12644	6
02080511061573930	26/05/2008	01820963000615739300	28/08/2007	129.980,00	100,00	25.826,44	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2042			1294	117	36	12644	6
02080511061574080	26/05/2008	01820963000615740800														1159	515	23	51365	12
02080511061574160																			47075	5
02080511061574170	26/05/2008	01820963000615741300	04/07/2007	248.000,00	100,00	246.998,72	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2909	1907	146	19004	4
02080511061574190	26/05/2008	01820963000615741400	10/08/2007	175.812,00	100,00	175.216,89	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	2991	238	94	3749	3
02080511061574260	26/05/2008	01820963000615742600	27/07/2007	124.000,00	100,00	121.367,90	5,200	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2531	57	25	2664	4
02080511061574410	26/05/2008	01820963000615744100	25/07/2007	147.000,00	100,00	145.405,40	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1021	49	156	8458	0
02080511061574650	26/05/2008	01820963000615746500	03/07/2007	153.000,00	100,00	153.068,25	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3412	298	37	32298	0
02080511061574730	26/05/2008	01820963000615747300	19/07/2007	118.000,00	100,00	116.826,92	5,650	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1601	554	172	26857	4
02080511061574920	26/05/2008	01820963000615749200	12/07/2007	84.000,00	100,00	82.758,54	5,490	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1392	437	118	64020	5
02080511061574980	26/05/2008	01820963000615749900	09/07/2007	127.700,00	100,00	126.310,39	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1048	1048	167	58185	5
02080511061575250	26/05/2008	01820963000615752500	25/07/2007	216.758,30	100,00	215.436,05	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2921	1282	18	16475	9
02080511061575400	26/05/2008	01820963000615754000	05/07/2007	290.000,00	100,00	287.892,41	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1717	228	31	23472	8
02080511061575440	26/05/2008	01820963000615754400	04/07/2007	257.000,00	100,00	255.430,38	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1236	202	117	40692	3
02080511061575700	26/05/2008	01820963000615757000	19/07/2007	150.000,00	100,00	145.727,80	4,950	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2026	218	19,00	1694	574	217	44104	4
02080511061575930	26/05/2008	01820963000615759300	04/07/2007	58.000,00	100,00	54.702,60	5,440	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1748	524	131	8	11
02080511061575950	26/05/2008	01820963000615759500	02/07/2007	218.000,00	100,00	216.798,83	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	316	316	96	19161	7
02080511061575840	26/05/2008	01820963000615758400	29/06/2007	110.000,00	100,00	109.121,24	5,190	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	466	19,00	1711	1549	126	31187	10
02080511061576040	26/05/2008	01820963000615760400	13/07/2007	177.500,00	100,00	176.577,62	5,550	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	943	40	200	47257	0
02080511061576100	26/05/2008	01820963000615761000	23/08/2007	210.000,00	100,00	208.236,17	5,097	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	1159	515	23	47075	5
02080511061576110	26/05/2008	01820963000615761100																	35435	4
02080511061576140																			31812	4
02080511061576340	26/05/2008	01820963000615763400	31/07/2007	120.659,91	100,00	120.191,31	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2316	582	42	31812	4
02080511061576360	26/05/2008	01820963000615763600	23/07/2007	184.000,00	100,00	182.944,00	5,170	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2448	214	151	10429	4
02080511061576400	26/05/2008	01820963000615764000	25/07/2007	266.400,00	100,00	263.735,27	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1343	209	192	13514	5
02080511061576550	26/05/2008	01820963000615765500	20/07/2007	117.000,00	100,00	116.567,05	5,040	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1454	78	78	20277	7
02080511061576570	26/05/2008	01820963000615765700	13/07/2007	260.000,00	100,00	258.931,85	5,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2797	1158	184	17494	13
02080511061576760	26/05/2008	01820963000615767600	24/08/2007	170.000,00	100,00	170.000,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2538	300	134	20472	4
02080511061576790	26/05/2008	01820963000615767900	17/07/2007	153.000,00	100,00	134.205,61	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1701	1126	26	51514	5
02080511061577000	26/05/2008	01820963000615770000	21/08/2007	192.500,00	100,00	190.294,31	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2042	291	19,00	2544	838	138	1761	5
02080511061578080	26/05/2008	01820963000615780800	20/07/2007	134.696,44	100,00	133.315,80	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1992	935	135	32674	7
02080511061578100	26/05/2008	01820963000615781000	21/08/2007	124.719,86	100,00	124.064,08	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	471	19,00	1944	30	10	2073	0
02080511061578360	26/05/2008	01820963000615783600	03/07/2007	122.400,00	100,00	121.119,72	5,180	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1944	30	56	2066	5
02080511061578400	26/05/2008	01820963000615784300														1944	30	10	199	5
02080511061578430																			61901	3
02080511061578450	26/05/2008	01820963000615784500	27/07/2007	84.000,00	100,00	82.765,85	5,293	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	4351	689	13	19017	4
02080511061578460	26/05/2008	01820963000615784600	17/07/2007	95.000,00	100,00	94.697,52	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2056	848	51	11506	9
02080511061578480	26/05/2008	01820963000615784800	02/07/2007	153.000,00	100,00	152.330,68	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1833	253	110	12104	3
02080511061578690	26/05/2008	01820963000615786800	29/06/2007	123.000,00	100,00	121.623,86	5,520	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1104	347	133	11506	9
02080511061578740	26/05/2008	01820963000615787400	30/07/2007	149.000,00	100,00	147.435,49	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	290	19,00	1248	243	90	56799	0
02080511061578890	26/05/2008	01820963000615788900	29/06/2007	208.171,89	100,00	205.479,36	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1853	1200	22	25642	8
02080511061578900	26/05/2008	01820963000615789000	20/07/2007	181.500,00	100,00	180.820,94	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2139	448	150	42357	14
02080511061579080	26/05/2008	01820963000615790800	25/06/2007	177.055,86	100,00	173.377,37	5,099	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/07/2037	349	19,00	2575	728	35	43786	8
02080511061579100	26/05/2008	01820963000615791000	12/07/2007	203.000,00	100,00	202.151,82	5,550	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	993	300	181	13539	8
02080511061579160	26/05/2008	01820963000615791600	02/07/2007	153.000,00	100,00	152.267,58	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2129	393	25	27847	0
02080511061579210	26/05/2008	01820963000615792100	20/07/2007	200.000,00	100,00	198.867,35	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1602	295	21	11182	5
02080511061579290	26/05/2008	01820963000615792900	25/06/2007	216.000,00	100,00	210.800,59	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2073	635	66	36624	10
02080511061579660	26/05/2008	01820963000615796600	29/06/2007	108.617,00	100,00	106.112,96	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	352	19,00	2107	456	98	17540	5
02080511061579950	26/05/2008	01820963000615795950	11/08/2007	62.375,81	100,00	61.898,93	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1508	466	95	29647	7
02080511061580100	26/05/2008	01820963000615801000	23/08/2007	100.000,00	100,00	99.104,12	5,600	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	1969	692	176	45812	10
02080511061580410	26/05/2008	01820963000615804100	29/06/2007	200.000,00	100,00	198.536,39	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2045	410	19,00	1	1248	58	79941	5
02080511061580600	26/05/2008	01820963000615806000	12/07/2007	117.000,00	100,00	116.058,90	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	1282	31	79553	0
02080511061580620	26/05/2008	01820963000615806200																	9304	3
02080511061580630																			24058	4
02080511061580640	26/05/2008	01820963000615806400	29/06/2007	90.600,00	100,00	90.600,00	4,720	FMES	EUIA	0,900	FMIU	FRCV	30/06/2017	108	19,00	1821	180	175	3845	8
02080511061580670	26/05/2008	01820963000615806700	19/07/2007	228.708,96	100,00	227.748,74	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2038	376	19,00	2973	389	185	30127	4
02080511061580760	26/05/2008	01820963000615807600	02/08/2007	173.600,00	100,00	172.567,98	5,247	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	567	567	80	29334	2
02080511061580890	26/05/2008	01820963000615808900	06/07/2007	159.200,00	100,00	158.524,12	4,999	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2936	480	11	13448	9
02080511061581040	26/05/2008	01820963000615810400	24/07/2007	210.000,00	100,00	209.255,58	5,520	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2174	156	121	8159	8
02080511061581130	26/05/2008	01820963000615811300	30/07/2007	244.000,00	100,00	242.643,22	5,190	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1286	114	202	22294	0
02080511061581170	26/05/2008	01820963000615811700	26/06/2007	148.514,00	100,00	148.831,66	4,966	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1348	177	122	10403	6
02080511061581270	26/05/2008	01820963000615812700	20/07/2007	153.584,96	100,00	152.262,21	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	18,00	3890	263	104	10126	12
02080511061581290	26/05/2008	01820963000615812900		234.932,00	#####	233.675,58	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	18,00	3890	263	104	10126	12
02080511061581330	26/05/2008	01820963000615813300	25/07/2007	58.000,00	100	57.430,26	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SIM AMORT.	FECHA DE VTO. FTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061585627000	26/05/2006	01820953000615827000	27/06/2007	30.178,86	100	29.899,03	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2032	312	19,00	2576	453	21	46243	1
02080511061585634000	26/05/2006	01820953000615834000	09/08/2007	238.800,00	100	238.004,36	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1602	1440	124	45960	16
02080511061585640000	26/05/2006	01820953000615835400	11/07/2007	217.726,08	100	214.519,74	5,345	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	3519	205	48	10395	0
02080511061585635600	26/05/2006	01820953000615835600	23/07/2007	153.524,50	100	151.846,57	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3519	205	47	12258	5
02080511061585636200	26/05/2006	01820953000615836200	28/06/2007	340.000,00	100	340.000,00	5,657	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1266	500	27	33453	5
02080511061585637200	26/05/2006	01820953000615837200	06/07/2007	136.550,00	100	135.806,55	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1268	501	109	33367	0
02080511061585640100	26/05/2006	01820953000615640100	26/06/2007	147.692,00	100	146.777,21	5,143	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	1524	1016	3	62361	4
02080511061585640800	26/05/2006	01820953000615640800	11/07/2007	232.808,88	100	231.438,93	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1661	572	25	27328	9
02080511061585643200	26/05/2006	01820953000615643200	26/06/2007	240.800,00	100	238.416,65	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3770	660	157	38550	11
02080511061585644200	26/05/2006	01820953000615644200	19/07/2007	215.874,95	100	214.185,45	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3460	275	157	5585	8
02080511061585645000	26/05/2006	01820953000615645000	09/07/2007	147.000,00	100	145.953,52	5,590	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2857	326	68	17892	4
02080511061585647000	26/05/2006	01820953000615647000	28/06/2007	123.000,00	100	122.211,13	4,986	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1274	844	42	7854	12
02080511061585648200	26/05/2006	01820953000615648200	09/07/2007	180.000,00	100	178.910,63	5,243	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	63	45	4393	1
02080511061585650900	26/05/2006	01820953000615650900	17/09/2007	172.000,00	100	171.225,04	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	472	19,00	1274	1201	182	47396	5
02080511061585651900	26/05/2006	01820953000615651900	18/07/2007	165.000,00	100	163.412,65	5,243	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2038	374	19,00	1	1	1	66	0
02080511061585652100	26/05/2006	01820953000615652100	29/06/2007	120.000,00	100	118.479,96	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1	175	151	11811	0
02080511061585652500	26/05/2006	01820953000615652500	23/07/2007	150.525,00	100	149.462,20	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	1572	114	218	11940	5
02080511061585652600	26/05/2006	01820953000615652600	29/06/2007	150.000,00	100	148.012,90	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2138	405	18	8818	4
02080511061585653200	26/05/2006	01820953000615653200	19/07/2007	214.624,39	100	212.622,81	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	2402	799	3	21319	8
02080511061585655000	26/05/2006	01820953000615655000	05/07/2007	175.000,00	100	174.256,52	5,249	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3654	376	78	53460	4
02080511061585656500	26/05/2006	01820953000615656500	21/06/2007	165.000,00	100	163.193,18	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2035	373	19,00	2479	302	61	21960	3
02080511061585800	26/05/2006	01820953000615800	31/07/2007	126.654,07	100	126.480,90	5,370	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2135	582	136	31233	9
02080511061585802500	26/05/2006	01820953000615802500	23/08/2007	205.600,00	100	203.672,46	4,833	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1746	423	6	33868	0
02080511061585803800	26/05/2006	01820953000615803800	24/07/2007	89.606,18	100	88.606,18	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1819	150	156	13120	16
02080511061585809000	26/05/2006	01820953000615809000	13/07/2007	183.000,00	100	182.239,61	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	293	146	80	9459	0
02080511061585671700	26/05/2006	01820953000615671700	09/10/2007	183.200,00	100	182.998,60	5,416	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3329	71	175	8567	5
02080511061585672400	26/05/2006	01820953000615672400	27/06/2007	183.000,00	100	182.409,56	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1631	172	41	9626	1
02080511061585675800	26/05/2006	01820953000615675800	26/06/2007	199.664,23	100	194.771,34	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1371	1076	37	65696	0
02080511061585676900	26/05/2006	01820953000615676900	26/07/2007	245.000,00	100	243.503,84	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1992	1958	180	34158	11
02080511061585680400	26/05/2006	01820953000615680400	06/07/2007	299.000,00	100	297.592,92	5,535	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2126	353	85	8818	2
02080511061585681800	26/05/2006	01820953000615681800	04/07/2007	230.000,00	100	227.518,84	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1984	520	87	22157	6
02080511061585682700	26/05/2006	01820953000615682700	09/08/2007	124.800,00	100	122.414,65	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1777	643	105	31569	0
02080511061585683400	26/05/2006	01820953000615683400	26/07/2007	145.768,00	100	145.948,21	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2538	42	54	5065	5
02080511061585685500	26/05/2006	01820953000615685500	09/07/2007	300.000,00	100	298.736,87	5,060	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2912	696	167	41004	2
02080511061585686000	26/05/2006	01820953000615686000	03/07/2007	262.714,97	100	262.714,97	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2778	1676	148	95879	0
02080511061585687800	26/05/2006	01820953000615687800	04/07/2007	85.944,78	100	84.370,15	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2028	254	19,00	2778	1676	146	96037	11
02080511061585690000	26/05/2006	01820953000615690000	24/08/2007	156.653,66	100	156.064,14	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	881	681	200	19901	5
02080511061585690700	26/05/2006	01820953000615690700	26/06/2007	192.000,00	100	190.000,00	5,199	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4427	915	149	10682	11
02080511061585692500	26/05/2006	01820953000615692500	05/07/2007	178.000,00	100	174.925,06	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1768	766	177	53239	5
02080511061585695800	26/05/2006	01820953000615695800	04/07/2007	114.065,81	100	111.011,53	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1768	766	64	53183	0
02080511061585698400	26/05/2006	01820953000615698400	12/07/2007	134.500,00	100	134.369,65	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1692	256	174	27702	0
02080511061585904000	26/05/2006	01820953000615904000	06/07/2007	99.000,00	100	98.242,09	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2296	138	132	7382	9
02080511061585904700	26/05/2006	01820953000615904700	26/05/2007	96.000,00	100	95.073,37	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1035	160	8	3428	10
02080511061585907100	26/05/2006	01820953000615907100	10/07/2007	152.000,00	100	150.318,19	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2224	1169	191	49506	0
02080511061585908700	26/05/2006	01820953000615908700	27/07/2007	165.000,00	100	164.130,93	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1854	799	43	49529	4
02080511061585911500	26/05/2006	01820953000615911500	27/08/2007	350.000,00	100	343.967,81	5,005	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/09/2027	232	19,00	2366	577	61	24710	1
02080511061585913500	26/05/2006	01820953000615913500	06/07/2007	129.500,00	100	128.727,40	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1018	110	99	6035	5
02080511061585917300	26/05/2006	01820953000615917300	12/07/2007	227.700,00	100	225.332,44	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1739	25	170	1341	0
02080511061585918500	26/05/2006	01820953000615918500	26/07/2007	129.687,28	100	128.290,55	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1939	28	184	1422	4
02080511061585919000	26/05/2006	01820953000615919000	26/06/2007	172.000,00	100	170.418,30	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1267	475	15	37309	6
02080511061585920800	26/05/2006	01820953000615920800	28/06/2007	140.000,00	100	134.593,51	5,550	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	1478	491	91	5217	13
02080511061585923900	26/05/2006	01820953000615923900	29/06/2007	278.000,00	100	276.265,60	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1612	653	49	8015	9
02080511061585925500	26/05/2006	01820953000615925500	20/06/2007	202.382,22	100	201.736,89	5,650	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1005	6	109	538	5
02080511061585927000	26/05/2006	01820953000615927000	13/07/2007	96.000,00	100	96.539,37	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1856	458	12	42649	4
02080511061585927800																1867	483	213	42025	0
02080511061585927900																1867	483	211	42023	0
02080511061585929600	26/05/2006	01820953000615929600	27/06/2007	100.000,00	100	98.065,71	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1341	168	155	8750	5
02080511061585930900	26/05/2006	01820953000615930900	12/07/2007	362.116,94	100	360.080,07	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3833	89	149	5696	7
02080511061585932600	26/05/2006	01820953000615932600	19/06/2007	72.000,00	100	71.500,10	5,347	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1	1	1	75381	0
02080511061585934500	26/05/2006	01820953000615934500	07/09/2007	150.000,00	100	149.746,44	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	723	84	113	3991	0
02080511061585934800	26/06/2006	01820953000615934800	27/06/2007	155.000,00	100	153.383,95	5,550	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1668	1668	205	50812	0
02080511061585935200	26/06/2006	01820953000615935200	27/06/2007	197.000,00	100	197.000,00	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	5872	234	149	12913	0
02080511061585935400	26/06/2006	01820953000615935400	26/06/2007	155.000,00	100	153.784,32	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	929	154	131	14374	3
02080511061585935900	26/06/2006	01820953000615935900	05/07/2007	125.000,00	100	124.265,36	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3596	2651	145	50687	3
02080511061585936800	26/06/2006	01820953000615936800	05/07/2007	149.000,00	100	148.058,14	4,849	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2159	1330	182	69718	0
02080511061585938000	26/06/2006	01820953000615938000	16/07/2007	120.000,00	100	118.267,05	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	350	349	221	31557	3
02080511061585940400	26/06/2006	01820953000615940400	05/07/2007	121.898,34	100	120.895,73	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1132	225	4	36323	4
02080511061585940600	26/06/2006	01820953000615940600	07/08/2007	202.000,00	100	194.711,27	4,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2026	332	19,00	1549	174	109	16518	9
02080511061585941600	26/06/2006	01820953000615941600	25/09/2007	200.000,00	100	198.534,03	5,657	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2035	304	19,00	1091	343	220	23564	13
02080511061585942900	26/06/2006	01820953000615942900	27/06/2007	185.000,00	100	182.660,55	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	111	111	111	50755	0
02080511061585943500	26/06/2006	01820953000615943500	19/07/2007	195.000,00	100	193.806,06	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1971	46	115	2057	5
02080511061585945400	26/06/2006	01820953000615945400	02/07/2007	224.500,00	100	222.664,39	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3002	22	146	2596	4
02080511061585947700	26/06/2006	01820953000615947700	05/07/2007	180.000,00	100	178.145,16	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1533	302	21	14081	3
02080511061585948700	26/06/2006	01820953000615948700	29/06/2007	165.400,00	100	159.279,28	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2040	385	19,00	1709	1261	124	111589	3
02080511061585949100	26/06/2006	01820953000615949100	19/10/2007	200.000,00	100	199.196,21	5,583	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3068	438	154	24040	0
02080511061585950100	26/06/2006	01820953000615950100	25/07/2007	165.000,00	100	158.402,65	5,193	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2022	179	19,00	1752	56	108	5468	0
02080511061585950700	26/06/2006	01820953000615950700	03/07/2007	63.000,00	100	62.768,30	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	307	285	211	27941	6
02080511061585953700	26/06/2006	01820953000615953700	13/07/2007	155.360,00	100	151.919,85	5,099	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2400	313	68	26117	0
02080511061585953900	26/06/2006	01820953000615953900	03/08/2007	164.367,62	100	163.429,75	5,147	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1608	828	101	16903	12
02080511061585954700	26/06/2006	01820953000615954700	27/06/2007	202.000,00	100	200.251,53	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1956	1668	182	80790	0
02080511061585955900	26/06/2006	01820953000615955900	28/09/2007	288.000,00	100	286.000,00	5,599	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2582	707	135	34761	8
02080511061585958700	26/06/2006	01820953000615958700	05/07/2007	220.000,00	100	218.700,48	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2298	188	101	11998	0
02080511061585959200	26/06/2006	01820953000615959200	11/07/2007	152.145,55	100	151.386,76	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2231	167	119	12009	4
02080511061585967000	26/06/2006	01820953000615959700	04/07/2007	164.602,31	100	163.597,00	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	556	64	38274	5
02080511061585960100	26/06/2006	01820953000615960100	18/07/2007	94.114,23	100	92.095,08	5,249	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/08/2027	230	19,00	2028	200	55	21404	2
02080511061585963000	26/06/2006	01820953000615963000	05/07/2007	85.400,00	100	84.131,45	5,249	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1141	135	65	6537	6
02080511061585964900	26/06/2006	01820953000615964900	12/07/2007	122.000,00	100	120.642,33	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1910	654	39	36157	3
02080511061585965800	26/06/2006	01820953000615965800	02/07/2007	90.000,00	100	88.123,54	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1249	356	144	34752	5
02080511061585967300	26/06/2006	01820953000615967300	23/07/2007	306.000,00	100	304.202,51	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2150	100	37	4462	4
02080511061585968900	26/06/2006	01820953000615968900	27/06/2007	180.000,00	100	176.525,20	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1448	734	78	44514	7
02080511061585970200	26/06/2006	01820953000615970200	19/07/2007	264.300,00	100	262.667,09	4,899	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1107	861	124	5288	9
02080511061585971400	26/06/2006	01820953000615971400	29/06/2007	190.023,00	100	188.666,83	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1	1	1	38560	0
02080511061585971600	26/06/2006	01820953000615971600	03/07/2007	257.000,00	100	255.989,68	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2896	852	61	32409	12
02080511061585972700	26/06/2006	01820953000615972700	04/07/2007	150.000,00	100	149.156,24	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1752	181	206	10907	9
02080511061585972800	26/06/2006	01820953000615972800	27/06/2007	180.000,00	100	178.925,20	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1146	734	80	44516	6
02080511061585974700	26/06/2006	01820953000615974700	29/06/2007	210.600,00	100	208.670,10	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1691	297	127	2580	5
02080511061585975100	26/06/2006	01820953000615975100	29/06/2007	156.905,35	100	156.191,13	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2464	300	154	21243	6
02080511061585975900	26/06/2006	01820953000615975900	02/08/2007	254.070,24	100	253.117,00	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	5384	1179	39	49124	3
02080511061585977100	26/06/2006	01820953000615977100	13/07/2007	266.000,00	100	264.375,49	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3437	38	51	1700	0
02080511061585981200	26/06/2006	01820953000615981200	28/06/2007	244.000,00	100	244.000,00	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2028	92	153	6156	5
02080511061585981500	26/06/2006	01820953000615981500	19/07/2007	103.652,81	100	102.858,07	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	877	117	201	19206	1
02080511061585981800	26/06/2006	01820953000615981800	28/06/2007	152.220,00	100	151.182,32	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1500	157	206	6299	6
02080511061585982900	26/06/2006	01820953000615982900	03/07/2007	200.000,00	100	198.878,51	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	1	1	9399	0
02080511061585986900	26/06/2006	01820953000615986900	13/07/2007	179.807,24	100	179.691,63	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2780	92	10	4196	3
02080511061585988200	26/06/2006	01820953000615988200	19/07/2007	190.000,00	100	190.000,00	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1697	667	104	42046	5
02080511061585989000	26/06/2006	01820953000615989000	17/08/2007	100.000,00	100	98.086,28	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1309	42	144	4556	0
02080511061585990000	26/06/2006	01820953000615990000	05/07/2007	207.000,00	100	204.768,43	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	330	19,00	1669	1669	14	80626	0
02080511061585991200	26/06/2006	01820953000615991200	31/07/2007	148.597,19	100	147.846,78	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2857	805	211	57627	0
02080511061585991300	26/06/2006	01820953000615991300	12/07/2007	136.804,01	100	136.804,01	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2858	805	96	57661	4
02080511061585992500	26/06/2006	01820953000615992500	04/07/2007	180.000,00	100	178.954,91	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1252	1040	159	59920	5
02080511061585992800																2426	612	3	50165	0
02080511061585992900																2426	612	213	50270	4
02080511061585992900	26/06/2006	01820953000615992900	13/07/2007	191.200,00	100	191.200,00	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2426	611	181	50142	0
02080511061585996300	26/06/2006	01820953000615996300	25/07/2007	234.800,00	100	234.804,05	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	716	36	183	2671	0
02080511061585998300	26/06/2006	01820953000615998300	26/06/2007	180.000,00	100	178.484,52	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	2030	926	41	43458	3
02080511061585998800	26/06/2006	01820953000615998800	09/08/2007	200.000,00	100	198.024,94	4,598	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1714	648	161	45699	5
02080511061585999500	26/06/2006	01820953000615999500	13/07/2007	132.063,98	100	131.481,95	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2770	472	213	48722292	0
																1570	258	179	19680	10

215

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	[illegible]	MARGEN DIF.	PER REVI	SWA AMORT.	FECHA VTO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(15)		(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061602700	26/05/2006	01820963000616002700	26/07/2007	120.000,00	100	117.458,94	5,450	FMES	EUIA				31/07/2047	290	19,00	1517	355	202	31195	5
02080511061602900	26/05/2006	01820963000616002900	29/07/2007	174.000,00	100	172.937,27	5,060	FMES	EUIA				31/07/2047	479	19,00	1624	498	35	9553	7
02080511061603000	26/05/2006	01820963000616003000	07/08/2007	278.000,00	100	276.356,05	5,187	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	1539	142	217	14151	5
02080511061603500	26/05/2006	01820963000616003500	07/08/2007	175.000,00	100	172.103,73	5,570	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1494	556	214	43200	5
02080511061603200	26/05/2006	01820963000616003200	26/07/2007	155.000,00	100	154.053,34	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1425	548	54	43206	9
02080511061603300	26/05/2006	01820963000616003300	25/07/2007													1423	548	150	43326	9
02080511061603500																1422	548	142	28173	5
02080511061606500	26/05/2006	01820963000616006500	04/07/2007	150.000,00	100	147.708,99	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1676	169	58	18259	1
02080511061610000	26/05/2006	01820963000616010000	29/06/2007	490.500,00	100	481.926,16	4,853	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/06/2032	289	19,00	874	345	20	11868	13
02080511061611400	26/05/2006	01820963000616011400	30/07/2007	159.000,00	100	157.324,64	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	350	19,00	1190	260	82	17436	8
02080511061611700	26/05/2006	01820963000616011700	10/07/2007	220.456,14	100	219.183,75	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1841	116	21	9683	0
02080511061612500	26/05/2006	01820963000616012500	31/05/2007	159.149,13	100	153.534,72	5,247	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/05/2027	348	19,00	1241	345	68	25197	3
02080511061613100	26/05/2006	01820963000616013100	02/07/2007	90.000,00	100	88.468,89	5,000	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1241	345	68	25197	3
02080511061613800	26/05/2006	01820963000616013800	28/06/2007	126.119,00	100	125.069,45	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2252	1733	41	134321	3
02080511061615200	26/05/2006	01820963000616015200	27/06/2007	92.098,00	100	90.444,09	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1062	408	9	25135	8
02080511061620200	26/05/2006	01820963000616020200	17/07/2007	249.500,00	100	247.576,18	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1047	477	86	25265	0
02080511061620200																1047	477	156	25357	9
02080511061620900	26/05/2006	01820963000616020900	04/07/2007	178.000,00	100	176.057,48	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1668	1666	209	40814	0
02080511061624200	26/05/2006	01820963000616024200	07/08/2007	221.000,00	100	219.821,01	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1184	448	65	10868	5
02080511061624500	26/05/2006	01820963000616024500	19/07/2007	111.192,82	100	110.561,02	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1239	874	18	21784	10
02080511061628000	26/05/2006	01820963000616028000	13/08/2007	155.888,94	100	155.022,32	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2039	375	19,00	2348	155	185	9784	10
02080511061628200	26/05/2006	01820963000616028200	29/06/2007	150.900,00	100	149.507,87	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1087	1087	171	83976	0
02080511061628700	26/05/2006	01820963000616028700	26/06/2007	302.500,00	100	297.420,47	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	288	19,00	581	580	220	31268	3
02080511061628900	26/05/2006	01820963000616028900	26/06/2007	245.834,43	100	244.059,22	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2444	615	21	17973	8
02080511061629400	26/05/2006	01820963000616029400	26/07/2007	200.000,00	100	200.000,00	5,399	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1800	118	38	4582	9
02080511061631000	26/05/2006	01820963000616031000	26/07/2007	139.500,00	100	138.908,88	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1876	90	150	6149	4
02080511061632900	26/05/2006	01820963000616032900	26/06/2007	145.000,00	100	143.667,50	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1729	54	27	1835	4
02080511061634800	26/05/2006	01820963000616034800	27/06/2007	251.000,00	100	249.274,42	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1729	54	27	1835	4
02080511061636800	26/05/2006	01820963000616036800	27/06/2007	114.400,00	100	102.186,74	5,872	FMES	MHTO	0,450	FTRA	FRCV	31/01/2037	344	19,00	620	109	93	8635	4
02080511061638100	26/05/2006	01820963000616038100	26/06/2007	202.696,78	100	202.696,78	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2618	84	45	3467	8
02080511061640700	26/05/2006	01820963000616040700	04/07/2007	120.000,00	100	118.411,19	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	472	19,00	2403	928	25	31419	3
02080511061646500	26/05/2006	01820963000616046500	17/08/2007	470.000,00	100	464.153,89	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1807	525	220	19612	0
02080511061646600	26/05/2006	01820963000616046600	28/06/2007													1808	526	187	19847	0
02080511061646800																1808	526	148	5619	5
02080511061649800	26/05/2006	01820963000616049800	29/06/2007	325.000,00	100	323.125,38	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1279	56	148	140677	4
02080511061651900	26/05/2006	01820963000616051900	29/06/2007	61.000,00	100	59.968,41	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2298	1840	166	14053	3
02080511061652500	26/05/2006	01820963000616052500	04/07/2007	108.000,00	100	107.141,86	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1706	109	115	79490	5
02080511061652600	26/05/2006	01820963000616052600	04/07/2007	125.000,00	100	123.174,56	5,380	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1374	928	48	79490	5
02080511061652900	26/05/2006	01820963000616052900	06/07/2007	130.000,00	100	128.563,84	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2171	78	25	3901	0
02080511061655000	26/05/2006	01820963000616055000	13/07/2007	198.072,35	100	196.582,62	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2455	786	38	65060	8
02080511061655300	26/05/2006	01820963000616055300	16/07/2007	173.000,00	100	171.937,36	5,293	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1105	709	216	43879	9
02080511061656800	26/05/2006	01820963000616056800	02/07/2007													1102	708	211	43309	0
02080511061656800																1102	411	122	34184	5
02080511061661800	26/05/2006	01820963000616061800	29/06/2007	159.000,00	100	158.229,88	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1022	514	217	43947	5
02080511061663200	26/05/2006	01820963000616063200	04/07/2007	138.967,57	100	138.348,70	5,529	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1955	514	217	43947	5
02080511061665500	26/05/2006	01820963000616065500	11/07/2007	227.273,81	100	225.950,77	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1257	222	54715	12
02080511061666500	26/05/2006	01820963000616066500	24/07/2007	160.000,00	100	158.957,46	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	505	131	14	9718	3
02080511061669100	26/05/2006	01820963000616069100	28/06/2007	225.000,00	100	222.412,04	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	502	502	182	23517	11
02080511061671600	26/05/2006	01820963000616071600	30/06/2007													502	502	164	23406	0
02080511061671600																414	414	112	9417	14
02080511061671900	26/05/2006	01820963000616071900	06/07/2007	139.000,00	100	138.226,32	5,040	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1494	576	84	50624	4
02080511061672100	26/05/2006	01820963000616072100	06/07/2007	190.000,00	100	187.668,40	4,799	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	06/07/2037	349	19,00	2777	127	20	7905	12
02080511061672300	26/05/2006	01820963000616072300	13/06/2007	192.000,00	100	191.118,68	5,570	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1255	298	49	14129	0
02080511061675100	26/05/2006	01820963000616075100	17/07/2007	112.600,00	100	111.152,47	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1750	375	134	12348	10
02080511061676900	26/05/2006	01820963000616076900	25/07/2007	93.000,00	100	92.471,06	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1750	375	134	12348	10
02080511061678400	26/05/2006	01820963000616078400	19/07/2007	146.000,00	100	145.120,70	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	458	19,00	908	507	202	20684	4
02080511061678400																910	509	151	21150	0
02080511061678600	26/05/2006	01820963000616078600	06/07/2007	140.000,00	100	138.322,67	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	350	19,00	1332	437	106	28452	4
02080511061678700	26/05/2006	01820963000616078700	13/07/2007	165.000,00	100	164.177,43	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2466	1769	185	77717	4
02080511061684500	26/05/2006	01820963000616084500	16/07/2007	248.614,34	100	246.814,34	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2215	1421	19	6560	4
02080511061685400	26/05/2006	01820963000616085400	13/07/2007	169.500,00	100	166.471,14	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1222	192	32	18118	0
02080511061685900	26/05/2006	01820963000616085900	20/07/2007	199.200,00	100	197.870,58	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1628	174	93	9765	1
02080511061687300	26/05/2006	01820963000616087300	25/07/2007	200.000,00	100	198.817,71	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1915	512	177	9448	10
02080511061689300	26/05/2006	01820963000616089300	06/07/2007	101.500,00	100	100.730,72	5,530	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	758	207	145	28753	3
02080511061689500	26/05/2006	01820963000616089500	10/07/2007													758	207	103	28751	0
02080511061689600																1517	221	103	19004	4
02080511061690500	26/05/2006	01820963000616090500	30/06/2007	147.421,41	100	146.487,95	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1655	72	206	3830	0
02080511061690700	26/05/2006	01820963000616090700	24/07/2007	560.000,00	100	557.841,71	5,543	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	01/08/2047	470	19,00	1655	72	206	3830	0
02080511061691900	26/05/2006	01820963000616091900	01/08/2007	168.000,00	100	168.000,00	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	872	193	173	19683	3
02080511061695500	26/05/2006	01820963000616095500	10/07/2007	180.000,00	100	178.841,28	5,000	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4226	1629	181	89154	5
02080511061697000	26/05/2006	01820963000616097000	25/07/2007	274.000,00	100	272.846,98	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2041	115	4	14944	4
02080511061699000	26/05/2006	01820963000616099000	27/06/2007	97.000,00	100	96.152,10	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1729	54	27	1835	4
02080511061699900	26/05/2006	01820963000616099900	07/08/2007	115.420,00	100	113.068,67	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1334	215	11	33528	7
02080511061701800	26/05/2006	01820963000616101800	03/07/2007	252.225,00	100	250.757,27	3,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3947	1350	125	30189	15
02080511061703100	26/05/2006	01820963000616103100	30/07/2007	156.500,00	100	155.725,93	6,093	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/07/2047	458	19,00	1744	521	4	34189	0
02080511061703600	26/05/2006	01820963000616103600	02/08/2007	140.000,00	100	138.451,45	4,200	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1146	154	154	24982	0
02080511061705700	26/05/2006	01820963000616105700	06/07/2007	127.000,00	100	124.261,70	5,180	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2428	2428	1	6379	7
02080511061705800	26/05/2006	01820963000616105800	06/07/2007	155.111,81	100	153.967,30	5,580	FMES	EUIA	0,990	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1806	253	87	21465	0
02080511061705800																1820	255	102	21479	4
02080511061705800																1820	255	102	21479	5

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX.	PER. REVI.	SIN AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511061617690	26/05/2006	01820963000616177690	12/07/2007	92.000,00	100	91.843,77	5,190	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2007	350	19,00	2006	476	178	2338	14
02060511061617730	26/05/2006	01820963000616177730	29/07/2007	90.000,00	100	46.259,69	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2007	350	19,00	428	157	88	16265	6
02060511061617790	26/05/2006	01820963000616177900	18/07/2007	248.000,00	100	245.413,36	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2007	350	19,00	3468	19	220	2187	6
02060511061618180	26/05/2006	01820963000616181800	02/07/2007	237.000,00	100	235.675,53	5,130	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2400	313	215	26156	0
02060511061618310	26/05/2006	01820963000616183100	18/05/2007	184.500,00	100	183.767,55	5,600	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	156	156	2	12455	7
02060511061618400	26/05/2006	01820963000616184000	24/07/2007	149.627,35	100	148.756,34	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2340	188	197	13302	0
02060511061618400																2166	146	202	13388	6
02060511061618420	26/05/2006	01820963000616184200	02/08/2007	265.000,00	100	263.130,73	5,356	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2007	351	19,00	3402	74	84	3571	6
02060511061618560	26/05/2006	01820963000616185600	05/07/2007	168.502,91	100	167.507,89	5,290	FMES	EUIA	0,760	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3132	231	137	13685	3
02060511061618570	26/05/2006	01820963000616185700	13/07/2007	118.138,67	100	116.824,02	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	198	84	13227	5
02060511061618580	26/05/2006	01820963000616185800	17/07/2007	186.000,00	100	184.836,09	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3425	163	107	6169	5
02060511061618580																3428	163	92	6182	0
02060511061618900	26/05/2006	01820963000616189000	24/07/2007	151.248,00	100	150.288,08	5,320	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2025	431	171	32509	6
02060511061619230	26/05/2006	01820963000616192300	20/07/2007	107.478,00	100	106.630,97	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	917	917	178	62940	4
02060511061619310	26/05/2006	01820963000616193100	12/07/2007	175.000,00	100	171.117,65	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1457	351	35	32183	10
02060511061619320	26/05/2006	01820963000616193200	18/07/2007	300.000,00	100	299.255,48	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	66	66	98	2265	9
02060511061619380	26/05/2006	01820963000616193800	04/07/2007	289.550,00	100	289.550,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3029	1006	192	56239	4
02060511061619380																3029	1006	178	56234	0
02060511061619390	26/05/2006	01820963000616193900	21/05/2007	190.785,52	100	190.022,04	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1704	433	87	24192	0
02060511061619390																1654	383	80	24224	5
02060511061619390																1704	433	89	24192	0
02060511061619400	26/05/2006	01820963000616194000	12/07/2007	550.000,00	100	536.202,80	5,290	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2026	1555	110	76844	7
02060511061619410	26/05/2006	01820963000616194100	10/07/2007	196.400,00	100	194.214,42	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1374	229	20	13868	4
02060511061619420	26/05/2006	01820963000616194200	18/07/2007	227.731,50	100	226.845,36	5,353	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3565	21	51	699	8
02060511061619720	26/05/2006	01820963000616197200	04/07/2007	199.410,73	100	197.750,38	5,300	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/07/2037	349	19,00	1468	115	99	7362	6
02060511061619720																1468	111	221	8003	0
02060511061619830	26/05/2006	01820963000616198300	20/07/2007	150.000,00	100	149.095,84	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1260	140	219	22388	4
02060511061619860	26/05/2006	01820963000616198600	04/07/2007	211.806,76	100	210.196,06	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2617	978	66	41101	5
02060511061619890	26/05/2006	01820963000616198900	26/07/2007	220.531,52	100	220.531,52	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1945	1134	155	29402	6
02060511061620490	26/05/2006	01820963000616204900	09/07/2007	172.500,00	100	170.581,36	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2489	358	197	23216	3
02060511061620520	26/05/2006	01820963000616205200	03/07/2007	155.000,00	100	153.732,51	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1465	492	1	32879	0
02060511061620530	26/05/2006	01820963000616205300	30/07/2007	271.463,78	100	269.516,50	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1758	193	183	12685	6
02060511061620530																1803	204	191	12676	0
02060511061620550	26/05/2006	01820963000616205500	15/10/2007	351.000,00	100	339.410,84	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1866	403	132	19353	0
02060511061620600	26/05/2006	01820963000616206000	19/07/2007	245.000,00	100	242.329,68	5,090	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1866	403	132	19353	0
02060511061621030	26/05/2006	01820963000616210300	29/05/2007	191.000,00	100	190.158,10	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1832	579	91	16165	15
02060511061621160	26/05/2006	01820963000616211600	13/07/2007	226.000,00	100	223.921,50	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	428	341	81	33294	1
02060511061621170	26/05/2006	01820963000616211700	13/06/2007	180.000,00	100	179.126,51	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2518	188	25	6509	2
02060511061621180	26/05/2006	01820963000616211800	11/07/2007	210.000,00	100	206.803,20	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1685	551	83	53050	5
02060511061621820	26/05/2006	01820963000616218200	10/07/2007	200.058,13	100	196.942,98	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	1	1	47041	0
02060511061621950	26/05/2006	01820963000616219500	02/07/2007	126.000,00	100	124.566,88	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	213	75	84	6623	5
02060511061622080	26/05/2006	01820963000616220800	30/07/2007	422.906,00	100	422.906,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	470	19,00	3845	671	152	14586	15
02060511061622090	26/05/2006	01820963000616220900	11/07/2007	322.000,00	100	318.306,66	5,193	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3609	1533	193	68601	3
02060511061622090																3623	1539	25	69039	0
02060511061622360	26/05/2006	01820963000616223600	30/07/2007	790.803,00	100	786.008,82	4,890	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	476	19,00	1252	524	198	24251	4
02060511061622410	26/05/2006	01820963000616224100	13/07/2007	113.700,00	100	112.501,98	5,350	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1249	908	23	59042	5
02060511061622440	26/05/2006	01820963000616224400	05/07/2007	211.813,01	100	210.676,91	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2452	1381	190	16664	8
02060511061622460	26/05/2006	01820963000616224600	27/06/2007	186.000,00	100	186.000,00	5,367	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	784	290	30	28560	8
02060511061622540	26/05/2006	01820963000616225400	17/07/2007	146.737,68	100	145.388,80	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	769	418	129	13999	6
02060511061622760	26/05/2006	01820963000616227600	09/07/2007	54.400,00	100	53.206,78	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2315	787	8	25136	5
02060511061622900	26/05/2006	01820963000616229000	29/06/2007	355.161,78	100	355.161,78	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/06/2047	471	19,00	1175	343	165	25686	4
02060511061622910	26/05/2006	01820963000616229100	03/08/2007	300.000,00	100	296.736,49	5,150	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2020	267	19,00	1564	1	148	8745	6
02060511061622950	26/05/2006	01820963000616229500	09/07/2007	130.000,00	100	128.555,33	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1834	564	5	32615	5
02060511061623110	26/05/2006	01820963000616231100	31/07/2007	112.500,00	100	100.000,00	5,550	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2024	180	19,00	9	9	9	14021	0
02060511061623580	26/05/2006	01820963000616235800	10/09/2007	98.296,72	100	98.231,24	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2046	480	19,00	2868	505	110	48783	0
02060511061623590	26/05/2006	01820963000616235900	30/07/2007	172.000,00	100	170.654,49	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	3407	512	165	367	6
02060511061623620	26/05/2006	01820963000616236200	26/07/2007	173.000,00	100	171.754,81	5,243	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2048	482	19,00	1399	585	150	23022	16
02060511061623650	26/05/2006	01820963000616236500	13/07/2007	158.191,28	100	157.301,43	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2946	662	69	48536	7
02060511061623700	26/05/2006	01820963000616237000	03/08/2007	162.000,00	100	161.401,50	5,487	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1895	613	188	37565	5
02060511061623770	26/05/2006	01820963000616237700	29/06/2007	144.224,91	100	142.921,88	4,938	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	671	671	20	36889	5
02060511061623820	26/05/2006	01820963000616238200	04/08/2007	175.000,00	100	175.000,00	5,137	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/09/2042	411	19,00	574	497	60	31264	0
02060511061624140	26/05/2006	01820963000616241400	21/06/2007	254.500,00	100	252.850,23	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	420	384	202	4214	9
02060511061624200	26/05/2006	01820963000616242000	16/07/2007	183.000,00	100	181.682,70	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1566	42	43	2444	6
02060511061624270	26/05/2006	01820963000616242700	19/07/2007	250.851,80	100	248.605,24	5,590	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2045	410	19,00	1103	539	97	22512	2
02060511061624290	26/05/2006	01820963000616242900	02/08/2007	108.000,00	100	106.642,90	5,080	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/08/2037	350	19,00	2491	1018	34	29956	0
02060511061624360	26/05/2006	01820963000616243600	23/06/2007	130.000,00	100	129.060,67	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1	1	1	4629	0
02060511061624440	26/05/2006	01820963000616244400	10/07/2007	150.000,00	100	148.179,29	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	790	23	149	3466	2
02060511061624620	26/05/2006	01820963000616246200	27/07/2007	173.000,00	100	171.609,66	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2337	1580	58	79745	4
02060511061624640	26/05/2006	01820963000616246400	26/07/2007	180.276,00	100	178.525,46	5,290	FMES	EUIA	0,760	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2158	1340	45	69736	0
02060511061624740	26/05/2006	01820963000616247400	12/07/2007	95.536,34	100	94.876,79	4,940	MENS	EUIA	0,350	SEME	FRCV	05/08/2037	350	19,00	2111	326	155	23092	5
02060511061624810	26/05/2006	01820963000616248100	22/06/2007	91.000,00	100	90.353,90	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	469	19,00	438	155	155	11117	10
02060511061624960	26/05/2006	01820963000616249600	29/06/2007	158.000,00	100	157.014,29	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1718	459	57	36943	4
02060511061624980	26/05/2006	01820963000616249800	05/07/2007	423.000,00	100	420.512,00	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3672	360	210	16214	7
02060511061625060	26/05/2006	01820963000616250600	26/06/2007	126.900,00	100	126.900,00	5,256	FMES	EUIA	0,600	FTRA	FRCV	30/06/2022	288	19,00	1884	190	1	9593	0
02060511061625090	26/05/2006	01820963000616250900	28/06/2007	160.000,00	100	158.981,46	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1799	124	85	8920	5
02060511061625090																1696	111	24	8897	0
02060511061625140	26/05/2006	01820963000616251400	20/07/2007	333.000,00	100	331.076,15	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1623	92	5	2243	6
02060511061625220	26/05/2006	01820963000616252200	24/07/2007	330.000,00	100	328.041,51	5,140	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2438	87	87	5964	5
02060511061625460	26/05/2006	01820963000616254600	30/08/2007	150.000,00	100	149.196,97	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2091	202	217	18075	0
02060511061625460																202	202	197	18065	5
02060511061625550	26/05/2006	01820963000616255500	04/07/2007	147.000,00	100	145.824,75	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	542	64	51612	0
02060511061626060	26/05/2006	01820963000616260600	18/07/2007	210.000,00	100	208.355,22	5,240	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/08/2042	410	19,00	3266	37	16	1784	10
02060511061626160	26/05/2006	01820963000616261600	06/07/2007	225.000,00	100	225.000,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3794	105	214	4448	0
02060511061626180	26/05/2006	01820963000616261800	06/07/2007	215.662,57	100	208.967,34	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2012	969	37	46545	10
02060511061626190	26/05/2006	01820963000616261900	19/07/2007	190.000,00	100	188.744,81	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2018	298	20	16652	5
02060511061626260	26/05/2006	01820963000616262600	11/10/2007	160.000,00	100	159.567,98	5,253	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1891	367	100	23892	0
02060511061626260																1891	367	143	23900	5
02060511061626310	26/05/2006	01820963000616263100	27/06/2007	385.000,00	100	382.553,79	5,089	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1613	1913	166	60186	7
02060511061626550	26/05/2006	01820963000616265500	28/06/2007	435.000,00	100	431.077,41	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2340	1205	116	20707	9
02060511061626700	26/05/2006	01820963000616267000	10/07/2007	250.000,00	100	248.590,61	5,520	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1331	1169	222	12536	12
02060511061626780	26/05/2006	01820963000616267800	05/07/2007	168.000,00	100	167.376,92	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1897	119	72	3677	13
02060511061626880	26/05/2006	01820963000616268800	04/07/2007	196.000,00	100	197.189,37	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1804	134	164	8657	5
02060511061626890	26/05/2006	01820963000616268900	04/10/2007	110.000,00	100	109.220,39	5,540	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2004	165	107	10726	6
02060511061627030	26/05/2006	01820963000616270300	19/07/2007	215.000,00	100	214.168,06	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1173	942	41	11134	11
02060511061627220	26/05/2006	01820963000616272200	20/07/2007	336.000,00	100	334.616,97	5,180	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2243	2345	69	52718	5
02060511061627440	26/05/2006	01820963000616274400	30/07/2007	278.000,00	100	275.887,24	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3457	235	188	2300	8
02060511061627890	26/05/2006	01820963000616278900	09/07/2007	300.000,00	100	297.017,65	5,550	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1595	398	181	38501	3
02060511061627910	26/06/2006	01820963000616279100	02/08/2007	116.000,00	100	115.017,67	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1995	1186	139	19438	15
02060511061628160	26/06/2006	01820963000616281600	26/07/2007	150.000,00	100	147.843,59	5,090	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2545	109	105	5109	5
02060511061628210	26/06/2006	01820963000616282100	23/11/2007	251.500,00	100	250.365,52	5,367	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1830	176	29	9981	1
02060511061628380	26/06/2006	01820963000616283800	15/06/2007	230.000,00	100	227.120,18	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1230	154	55	14458	9
02060511061628550	26/06/2006	01820963000616285500	21/08/2007	233.465,50	100	233.465,50	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1834	823	31	62302	4
02060511061628660	26/06/2006	01820963000616286600	01/08/2007	197.075,00	100	196.012,26	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3804	1602	13	51957	3
02060511061628720	26/06/2006	01820963000616287200	09/08/2007	130.000,00	100	129.280,96	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1950	990	144	51478	10
02060511061629060	26/06/2006	01820963000616290600	25/07/2007	332.000,00	100	330.356,78	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1893	74	91	1082	9
02060511061629090	26/06/2006	01820963000616290900	26/07/2007	150.000,00	100	149.095,86	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2254	527	48	23533	0
02060511061629220	26/06/2006	01820963000616292200	26/07/2007	145.000,00	100	142.554,26	5,090	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1363	652	129	39844	8
02060511061629560	26/06/2006	01820963000616295600	13/07/2007	95.905,58	100	94.661,96	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2727	193	139	11410	3
02060511061629780	26/06/2006	01820963000616297800	12/07/2007	218.000,00	100	216.708,67	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1891	258	53	16261	5
02060511061630050	26/06/2006	01820963000616300500	09/08/2007	225.000,00	100	223.317,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1058	112	185	6570	0
02060511061630050																1059	112	106	6553	6
02060511061630180	26/06/2006	01820963000616301800	02/07/2007	120.000,00	100	119.071,49	5,520	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1797	396	175	9699	11
02060511061630410	26/06/2006	01820963000616304100	14/08/2007	198.105,68	100	197.010,92	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1795	548	59	31563	4
02060511061630570	26/06/2006	01820963000616305700	13/08/2007	80.820,78	100	59.999,74	5,650	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	10/09/2047	471	19,00	2311	418	118	5341	5
02060511061630670	26/06/2006	01820963000616306700	03/08/2007	73.123,79	100	72.194,05	5,647	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2042	291	19,00	1181	528	172	9223	14
02060511061630800	26/06/2006	01820963000616308000	01/08/2007	192.000,00	100	189.944,27	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2063	54	166	4062	7
02060511061630900	26/06/2006	01820963000616309000	30/07/2007	84.287,84	100	83.645,97	5,520	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1644	200	154	11315	6
02060511061630980	26/06/2006	01820963000616309800	13/07/2007	125.000,00	100	122.091,59	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2225	1110	169	4927	7
02060511061630980	26/06/2006	01820963000616309900	29/06/2007	114.608,00	100	114.088,71	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1132	225	10	34329	3
02060511061630980																1132	225	1	34330	0
02060511061631180	26/06/2006	01820963000616311800	02/07/2007	168.435,86	100	167.453,17	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1264	667	199	54471	0
02060511061631180																1277	665	84	54306	4
02060511061631410	26/06/2006	01820963000616314100	29/08/2007	160.000,00	100	158.226,54	5,550	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2395	256	147	13782	5
02060511061631630	26/06/2006	01820963000616316300	05/10/2007	182.109,78	100	181.360,86	5,383	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2035	269	123	15221	0
02060511061632110	26/06/2006	01820963000616321100	11/07/2007	255.000,00	100	253.596,06	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1587	586	105	26571	4
02060511061632780	26/06/2006	01820963000616327800	28/06/2007	227.000,00	100	224.289,93	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2082	1417	17	69961	0
02060511061632960	26/06/2006	01820963000616329600	31/07/2007	126.000,00	100	125.242,72	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2217

216

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	INDICE	MARGEN S INDICE	SWAP	FECHA DE VTO/AMO.	% TIPO MORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061633540	26/05/2006	01820963000616335400	29/06/2007	181.500,54	100	176.947,40	4,839	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2027	19,00	874	752	50	34677	19
02080511061633780	26/05/2006	01820963000616337800	05/07/2007	110.500,00	100	109.556,75	5,390	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	2364	91	181	11258	4
02080511061634150	26/05/2006	01820963000616341500	11/07/2007	161.000,00	100	161.000,00	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	3150	1214	203	33072	5
02080511061634540	26/05/2006	01820963000616345400	09/08/2007	229.000,00	100	216.823,48	4,997	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	3431	123	188	9453	3
02080511061634490	26/05/2006	01820963000616344900	31/07/2007	96.122,00	100	90.820,50	5,490	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1222	200	69	20402	8
02080511061634610	26/05/2006	01820963000616346100	29/06/2007	194.168,53	100	184.988,00	4,949	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	469	19,00	1517	70	161	5175	5
02080511061634630	26/05/2006	01820963000616346300	29/06/2007	233.660,86	100	232.822,77	5,590	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1229	378	91	11159	7
02080511061633180	26/05/2006	01820963000616331800	12/07/2007	257.000,00	100	254.513,99	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2131	1168	213	34152	10
02080511061632600	26/05/2006	01820963000616326000	25/07/2007	277.192,00	100	266.759,41	5,290	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2031	276	19,00	935	207	6	29685	9
02080511061632620	26/05/2006	01820963000616326200	05/07/2007	271.192,00	100	123.705,70	5,390	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	369	19,00	1540	348	21	5074	9
02080511061632580	26/05/2006	01820963000616325800	30/07/2007	125.000,00	100	135.364,34	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1527	475	200	1295	24
02080511061632620	26/05/2006	01820963000616325200	05/07/2007	138.410,00	100	100.758,56	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1272	900	119	30857	7
02080511061633660	26/05/2006	01820963000616336600	31/07/2007	101.500,00	100	114.729,89	5,090	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2591	55	200	3536	0
02080511061635410	26/05/2006	01820963000616354100	12/07/2007	116.000,00	100	118.219,88	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1298	469	200	21886	5
02080511061635590	26/05/2006	01820963000616355900	24/07/2007	120.044,21	100	133.841,66	5,600	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2104	1347	79	29918	10
02080511061635710	26/05/2006	01820963000616357100	12/08/2007	134.677,00	100	80.554,73	5,640	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2023	176	19,00	999	220	117	10648	0
02080511061636090	26/05/2006	01820963000616360900	10/07/2007	82.348,65	100	285.389,65	5,570	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1152	486	192	29185	4
02080511061636170	26/05/2006	01820963000616361700	24/07/2007	289.480,00	100	125.901,47	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	4151	450	66	19543	0
02080511061636200	26/05/2006	01820963000616362000	11/07/2007	134.000,00	100	94.457,73	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1436	201	178	19397	0
02080511061636250	26/05/2006	01820963000616362500	29/08/2007	98.847,29	100	206.320,49	5,843	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2584	304	22	10232	10
02080511061636990	26/05/2006	01820963000616369900	27/07/2007	206.500,00	100	232.640,87	5,890	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1351	709	130	43592	8
02080511061636700	26/05/2006	01820963000616367000	17/07/2007	235.000,00	100	236.352,56	5,087	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	3083	924	80	47285	5
02080511061636960	26/05/2006	01820963000616369600	05/07/2007	106.000,00	100											3045	902	196	47273	0
02080511061636980																3089	612	132	34593	9
02080511061637050	26/05/2006	01820963000616370300	05/07/2007	151.500,00	100	150.876,35	5,390	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2789	612	132	34593	9
02080511061637100	26/05/2006	01820963000616371300	06/07/2007	78.500,00	100	74.961,64	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2019	154	19,00	1739	384	67	32190	0
02080511061637150	26/05/2006	01820963000616375700	13/07/2007	93.000,00	100	90.973,66	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1784	30	28	2169	8
02080511061637600	26/05/2006	01820963000616376400	24/07/2007	271.529,75	100	271.529,75	5,540	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3063	450	66	20058	4
02080511061637700	26/05/2006	01820963000616377000	27/08/2007	137.750,00	100	136.137,34	4,999	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	349	19,00	2406	315	18	26168	0
02080511061637750	26/05/2006	01820963000616377500	25/07/2007	237.500,00	100	236.056,06	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	345	345	132	6921	6
02080511061637850	26/05/2006	01820963000616378500	27/07/2007	80.658,98	100	80.042,83	5,440	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2356	1403	16	60429	2
02080511061637900	26/05/2006	01820963000616379000	26/07/2007	229.410,89	100	223.048,21	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1413	1413	125	28478	4
02080511061637850	26/05/2006	01820963000616378500	26/07/2007	90.874,00	100	90.495,46	5,490	MENS	EU1A	0,700	SEME	FRCV	10/08/2047	470	19,00	3296	2448	18	27557	5
02080511061638110	26/05/2006	01820963000616381100	29/07/2007	184.000,00	100	182.174,94	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1326	468	175	39716	3
02080511061638450	26/05/2006	01820963000616384500	29/07/2007	243.561,88	100	242.087,82	5,243	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1412	1159	86	41575	10
02080511061638570	26/05/2006	01820963000616385700	11/07/2007	219.000,00	100	207.860,66	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	73	73	136	6147	6
02080511061638620	26/05/2006	01820963000616386200	29/07/2007	157.356,18	100	156.414,84	5,390	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2222	423	126	5018	4
02080511061638660	26/05/2006	01820963000616386600	25/07/2007	143.730,00	100	142.943,78	5,590	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1559	422	125	14387	4
02080511061638780	26/05/2006	01820963000616387800	25/07/2007	220.000,00	100	219.656,35	5,069	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1774	20	121	2	0
02080511061638830	26/05/2006	01820963000616388300	09/07/2007	223.000,00	100	223.000,00	5,190	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1	1	57959	0
02080511061638920	26/05/2006	01820963000616389200	10/07/2007	170.000,00	100	168.049,87	5,540	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	410	19,00	3117	1484	215	91778	4
02080511061638960	26/05/2006	01820963000616389600	23/07/2007	105.500,00	100	104.742,23	5,147	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1	1	1	4819	0
02080511061639800	26/05/2006	01820963000616398000	23/08/2007	202.613,38	100	202.613,38	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	230	19,00	1485	130	69	9620	0
02080511061639350	26/05/2006	01820963000616393500	12/07/2007													1485	130	153	9650	5
02080511061639350																1843	1502	91	53055	6
02080511061639620	26/05/2006	01820963000616396200	17/07/2007	101.800,00	100	100.541,85	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1182	541	38	52566	0
02080511061639520																3089	612	132	6925	3
02080511061639980	26/05/2006	01820963000616399800	13/09/2007	183.000,00	100	182.187,40	5,907	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2053	49	41	25222	7
02080511061640170	26/05/2006	01820963000616401700	03/08/2007	106.918,25	100	105.291,14	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2992	1082	115	2524	8
02080511061640240	26/05/2006	01820963000616402400	06/07/2007	162.998,74	100	161.368,59	5,190	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1508	43	109	33893	5
02080511061640300	26/05/2006	01820963000616403000	19/07/2007	133.000,00	100	133.000,00	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1250	880	38	33329	7
02080511061640340	26/05/2006	01820963000616403400	04/07/2007	250.489,41	100	248.947,40	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1836	956	119	42934	3
02080511061640490	26/05/2006	01820963000616404900	27/07/2007	148.031,40	100	146.858,10	5,190	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3139	1508	209	42934	6
02080511061640540	26/05/2006	01820963000616405400	12/07/2007	296.000,00	100	293.226,91	4,300	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2194	143	210	8732	6
02080511061640600	26/05/2006	01820963000616406000	11/08/2007	131.000,00	100	129.834,25	5,259	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1465	106	124	7337	0
02080511061640650	26/05/2006	01820963000616406500	04/07/2007	251.643,13	100	250.666,15	5,593	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3285	450	159	18491	4
02080511061640780	26/05/2006	01820963000616407800	05/07/2007	148.797,68	100	147.668,29	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2915	265	157	360387	7
02080511061640870	26/05/2006	01820963000616408700	05/07/2007	120.000,00	100	119.621,74	6,507	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	872	319	43	40844	7
02080511061640920	26/05/2006	01820963000616409200	05/09/2007													896	332	165	40857	0
02080511061640920																2359	121	87	8858	0
02080511061641010	26/05/2006	01820963000616410100	26/08/2007	180.000,00	100	179.051,60	5,197	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2359	121	61	6845	4
02080511061641010																2359	121	65	6857	0
02080511061641010																3089	612	132	10758	3
02080511061641050	26/05/2006	01820963000616410500	05/07/2007	167.000,00	100	165.980,02	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1449	206	179	19108	0
02080511061641510	26/05/2006	01820963000616415100	13/07/2007	250.000,00	100	248.360,33	4,550	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	19108	0
02080511061641640	26/05/2006	01820963000616416400	29/08/2007	156.200,00	100	155.056,92	5,737	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1047	706	34	30811	9
02080511061641900	26/05/2006	01820963000616419000	16/07/2007	66.000,00	100	64.920,35	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2027	290	19,00	1894	432	224	10120	6
02080511061642240	26/05/2006	01820963000616422400	26/07/2007	269.000,00	100	269.000,00	5,893	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3076	437	32	29340	3
02080511061642300	26/05/2006	01820963000616423000	09/07/2007	156.000,00	100	155.192,28	5,390	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1954	936	73	9190	0
02080511061642300																1954	136	91	9195	4
02080511061642300																3089	612	132	35827	3
02080511061642660	26/05/2006	01820963000616426600	17/07/2007	120.000,00	100	118.338,81	5,390	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	535	345	219	3549	7
02080511061643180	26/05/2006	01820963000616431800	25/07/2007	208.031,00	100	206.550,96	5,190	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2780	39	18	3549	7
02080511061643300	26/05/2006	01820963000616433300	26/07/2007	177.298,77	100	176.022,87	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	422	19,00	2284	378	154	21473	6
02080511061643300																2142	343	192	21629	0
02080511061643300																3089	612	132	8014	4
02080511061643500	26/05/2006	01820963000616435000	26/08/2007	277.582,95	100	274.842,61	5,057	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1397	78	168	40013	3
02080511061643740	26/05/2006	01820963000616437400	18/07/2007	291.000,00	100	291.000,00	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1367	723	168	77416	5
02080511061643770	26/05/2006	01820963000616437700	19/08/2007	157.860,70	100	157.072,57	5,157	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1201	1201	217	77416	5
02080511061643770																1203	1203	32	77446	0
02080511061644040	26/05/2006	01820963000616440400	06/08/2007	268.500,00	100	267.114,34	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1955	744	215	36758	6
02080511061644040																1907	748	77	36759	0
02080511061644040																1621	1113	187	86471	4
02080511061644100	26/05/2006	01820963000616441600	13/07/2007	240.000,00	100	238.581,27	5,090	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1502	597	93	3645	22
02080511061644210	26/05/2006	01820963000616442100	07/08/2007	199.000,00	100	196.975,84	5,444	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2923	467	297	25955	3
02080511061644200	26/05/2006	01820963000616442000	17/07/2007	557.000,00	100	361.132,28	5,440	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	4606	62	200	5114	5
02080511061644300	26/05/2006	01820963000616443000	19/07/2007	161.000,00	100	159.780,01	5,090	MENS	EU1A	0,500	SEME	FRCV	01/08/2037	350	19,00	1	497	64	31266	3
02080511061644400	26/05/2006	01820963000616444000	31/07/2007	400.000,00	100	400.000,00	5,590	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1897	1239	186	46841	6
02080511061644500	26/05/2006	01820963000616445000	09/07/2007	335.192,80	100	331.539,51	4,940	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	120	58	81	543	5
02080511061644810	26/05/2006	01820963000616448100	25/07/2007	155.000,00	100	153.278,18	5,040	MENS	EU1A	0,450	SEME	FRCV	01/08/2037	350	19,00	1752	56	104	5486	3
02080511061644880	26/05/2006	01820963000616448800	25/07/2007	224.000,00	100	223.051,12	5,557	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	532	532	201	26468	5
02080511061645610	26/05/2006	01820963000616456100	29/06/2007	115.578,66	100	114.631,81	5,390	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1556	141	225	14639	4
02080511061645650	26/05/2006	01820963000616456500	18/07/2007	145.000,00	100	143.427,40	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1632	187	72	8827	2
02080511061645700	26/05/2006	01820963000616457000	05/07/2007	192.000,00	100	190.680,29	4,990	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1630	178	155	9895	1
02080511061645850	26/05/2006	01820963000616458500	15/07/2007	198.998,43	100	195.881,50	5,500	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2006	592	23	2574	5
02080511061645920	26/05/2006	01820963000616459200	09/07/2007	173.195,14	100	170.822,09	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	350	348	213	31535	3
02080511061645990	26/05/2006	01820963000616459900	27/07/2007	121.500,00	100	119.665,53	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	979	11	50	1925	8
02080511061646060	26/05/2006	01820963000616460600	11/07/2007													979	11	49	1912	0
02080511061646060																1907	351	211	7258	5
02080511061646180	26/05/2006	01820963000616461800	29/06/2007	176.000,00	100	174.918,95	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1407	227	43	19832	5
02080511061646250	26/05/2006	01820963000616462500	28/06/2007	140.000,00	100	140.335,04	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1140	227	43	7671	8
02080511061646340	26/05/2006	01820963000616463400	18/07/2007	225.000,00	100	225.000,00	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1509	232	112	25955	3
02080511061646400	26/05/2006	01820963000616464000	10/07/2007	269.000,00	100	267.740,80	5,990	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2047	434	19,00	2923	467	297	56188	0
02080511061646420	26/05/2006	01820963000616464200	11/08/2007	125.999,00	100	123.389,22	5,048	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2163	1498	93	56188	0
02080511061646500	26/05/2006	01820963000616465000	12/07/2007	197.750,00	100	196.088,60	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	43	358	1928	21172	0
02080511061646590	26/05/2006	01820963000616465900	04/07/2007	139.857,09	100	138.997,99	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1990	536	189	19659	13
02080511061646830	26/05/2006	01820963000616468300	24/07/2007	147.247,00	100	146.478,96	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	1414	45	63152	2
02080511061647000	26/05/2006	01820963000616470000	05/10/2007	283.000,00	100	281.622,93	5,190	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1601	177	1	8910	1
02080511061647080	26/05/2006	01820963000616470800	04/07/2007	185.700,00	100	185.786,00	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2657	153	189	7533	0
02080511061647080																2658	154	33	7557	4
02080511061647080																2174	1439	177	3547	7
02080511061647300	26/05/2006	01820963000616473300	12/07/2007	148.500,00	100	147.661,00	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1903	247	44	15438	0
02080511061647440	26/05/2006	01820963000616474400	13/07/2007	174.000,00	100	172.957,27	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2725	1692	86	26413	7
02080511061647510	26/05/2006	01820963000616475100	12/07/2007	110.000,00	100	108.831,49	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2032	350	19,00	2021	1550	141	76141	9
02080511061648360	26/05/2006	01820963000616483600	04/07/2007	208.900,00	100	206.729,58	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	425	425	61	17098	6
02080511061648630	26/05/2006	01820963000616486300	26/07/2007	191.700,00	100	190.378,88	5,640	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1213	1213	100	65624	5
02080511061648990	26/05/2006	01820963000616489900	04/07/2007	195.000,00	100	193.303,18	5,190	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2319	311	113	20041	3
02080511061649050	26/05/2006	01820963000616490500	28/06/2007	189.760,00	100	188.385,86	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2319	311	113	36054	0
02080511061649070	26/05/2006	01820963000616490700	12/07/2007	191.000,00	100	190.294,74	5,520	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1741	570	52	36061	6
02080511061649070																1741	570	106	36081	6
02080511061649230	26/05/2006	01820963000616492300	05/07/2007	430.000,00	100	429.480,96	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	176	19,00	1554	834	109	39255	9
02080511061649780	26/05/2006	01820963000616497800	05/07/2007	113.220,00	100	113.520,61	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	849	41	159	2650	1
02080511061649850	26/05/2006	01820963000616499500	31/08/2007	107.165,00	100	107.165,00	5,747	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2042	387	19,00	1216	225	99	8848	4
02080511061650260	26/05/2006	01820963000616502900	23/07/2007	52.970,66	100	51.151,23	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	2229	345	60	26437	6
02080511061650400	26/05/2006	01820963000616504000	31/07/2007	120.202,00	100	119.472,30	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	695	695	104	39423	10
02080511061651010	26/05/2006	01820963000616510100	28/06/2007	74.400,00	100	72.588,94	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2027	228	19,00	1964	178	21	13453	0
02080511061651890	26/05/2006	01820963000616518900	23/07/2007	120.010,52	100	120.010,52	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2658	1288	22	56913	6
02080511061651480	26/05/2006	01820963000616514800	24/07/2007	146.000,00	100	145.108,24	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	861	591	46	15843	8
02080511061651520	26/05/2006	01820963000616515200	29/07/2007	180.000,00	100	179.626,28	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2439	1259	81	11043	5
02080511061651500	26/05/2006	01820963000616515000	02/08/2007	185.800,00	100	185.064,48	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	776	54	117	8926	2
02080511061651640	26/05/2006	01820963000616516400	03/08/2007	180.000,00	100	178.009,91	4,300	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-IND.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	YOMD	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061615528300	26/05/2006	01820963000616528300	30/08/2007	133.000,00	100	132.374,66	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2947	1306	78	16442	12
02080511061615532600	26/05/2006	01820963000616532600	17/07/2007	280.000,00	100	278.344,84	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1504	1419	54	8435	8
02080511061615533800	26/05/2006	01820963000616533800	24/07/2007	291.000,00	100	289.826,26	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3046	91	101	6258	9
02080511061615534000	26/05/2006	01820963000616534000	19/09/2007	226.950,00	100	226.174,29	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2916	1271	89	58045	5
02080511061615534000																2916	1271	16	57958	0
02080511061615535800	26/05/2006	01820963000616535800	09/07/2007	271.145,00	100	269.423,61	4,848	MEMS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/07/2042	409	19,00	1769	372	1	5431	0
02080511061615536000	26/05/2006	01820963000616536000	25/07/2007	178.600,00	100	176.809,03	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2062	656	37	43653	0
02080511061615539100	26/05/2006	01820963000616539100	07/08/2007	264.900,00	100	263.808,48	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2322	188	188	8317	4
02080511061615540400	26/05/2006	01820963000616540400	28/08/2007	148.000,00	100	145.550,20	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	293	19,00	2406	315	43	26177	0
02080511061615540700	26/05/2006	01820963000616540700	18/09/2007	149.640,00	100	149.003,55	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1950	930	192	4372	6
02080511061615541700	26/05/2006	01820963000616541700	08/07/2007	300.000,00	100	298.966,51	5,590	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2032	270	19,00	1699	61	75	4355	0
02080511061615542400	26/05/2006	01820963000616542400	20/07/2007	280.000,00	100	278.786,10	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1805	777	84	5210	10
02080511061615544300	26/05/2006	01820963000616544300	23/08/2007	123.000,00	100	121.733,38	4,720	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2032	281	19,00	1	1	1	4921	0
02080511061615544800	26/05/2006	01820963000616544800	05/07/2007	88.182,27	100	88.142,32	5,149	MEMS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/07/2042	408	19,00	3619	548	150	31960	4
02080511061615545300	26/05/2006	01820963000616545300	05/07/2007	296.000,00	100	294.681,27	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1025	545	116	7515	16
02080511061615546400	26/05/2006	01820963000616546400	30/11/2007	218.000,00	100	217.489,75	4,945	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3369	306	229	12218	3
02080511061615546700	26/05/2006	01820963000616546700	11/07/2007	77.299,51	100	75.146,85	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	293	19,00	1	1	1	73899	0
02080511061615550000	26/05/2006	01820963000616550000	03/10/2007	125.850,00	100	125.336,48	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1017	867	175	20028	13
02080511061615550100	26/05/2006	01820963000616550100	11/07/2007	136.220,52	100	135.704,26	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	888	265	75	4002	8
02080511061615554500	26/05/2006	01820963000616554500	06/07/2007	218.170,66	100	216.864,70	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2041	392	19,00	3210	355	28	2836	8
02080511061615556300	26/05/2006	01820963000616556300	24/08/2007	124.000,00	100	123.543,12	5,137	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1258	1237	187	74941	0
02080511061615557700	26/05/2006	01820963000615557700	12/07/2007	519.000,00	100	517.622,29	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2984	37	165	2127	4
02080511061615560800	26/05/2006	01820963000616560800	17/07/2007	112.000,00	100	111.413,37	5,520	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1867	1278	7	78825	4
02080511061615561400	26/05/2006	01820963000616561400	25/07/2007	190.000,00	100	188.915,40	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1366	1366	205	47278	0
02080511061615564000	26/05/2006	01820963000616564000	12/09/2007	260.000,00	100	257.666,37	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	5889	251	9	13819	0
02080511061615564500	26/05/2006	01820963000616564500	09/07/2007	173.500,00	100	172.474,26	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1492	338	165	37111	4
02080511061615564500																1492	338	36	37055	0
02080511061615564800	26/05/2006	01820963000616564800	18/07/2007	185.000,00	100	184.721,22	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	15/07/2047	469	19,00	1	1	1	43649435	0
02080511061615566800	26/05/2006	01820963000616566800	18/07/2007	256.500,00	100	256.539,93	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1679	184	17	7720	7
02080511061615570700	26/05/2006	01820963000616570700	11/07/2007	194.000,00	100	192.044,02	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	859	857	195	60516	6
02080511061615571400	26/05/2006	01820963000616571400	09/07/2007	283.200,00	100	283.200,00	5,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3900	1624	58	6025	14
02080511061615571500	26/05/2006	01820963000615571500	30/07/2007	95.448,00	100	93.995,45	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1419	978	1	20196	4
02080511061615571600	26/05/2006	01820963000616571600	31/07/2007	185.369,48	100	183.482,44	5,520	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2087	687	35	36554	2
02080511061615572200	26/05/2006	01820963000616572200	25/07/2007	150.000,00	100	148.180,23	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	419	418	31	23250	7
02080511061615573000	26/05/2006	01820963000616573000	09/07/2007	185.000,00	100	183.800,60	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1159	362	178	20586	7
02080511061615574400	26/05/2006	01820963000616574400	19/07/2007	213.181,88	100	211.879,67	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1584	113	217	3691	17
02080511061615574800	26/05/2006	01820963000616574800	30/08/2007	185.000,00	100	184.808,92	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3168	1208	73	45687	3
02080511061615578800	26/05/2006	01820963000616578800	19/07/2007	194.042,95	100	192.202,29	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1208	65	153	5346	0
02080511061615579400	26/05/2006	01820963000616579400	30/07/2007	92.700,58	100	92.700,58	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2563	779	115	11283	6
02080511061615584400	26/05/2006	01820963000616584400	30/07/2007	96.000,00	100	88.945,53	5,500	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2033	309	19,00	1358	441	13	27679	0
02080511061615584600	26/05/2006	01820963000616584600	19/08/2007	174.000,00	100	172.765,65	5,237	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1494	525	137	15708	7
02080511061615584900	26/05/2006	01820963000616584900	03/07/2007	150.000,00	100	150.000,00	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	581	230	206	21693	0
02080511061615585600	26/05/2006	01820963000616585600	11/07/2007	173.000,00	100	172.002,43	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4092	725	217	45186	15
02080511061615590000	26/05/2006	01820963000616590000	27/07/2007	351.000,00	100	350.450,18	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2030	266	19,00	3226	370	54	3261	13
02080511061615590800	26/05/2006	01820963000616590800	15/07/2007	305.000,00	100	304.215,53	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3643	74	204	4708	5
02080511061615592900	26/05/2006	01820963000615592900	17/07/2007	256.125,00	100	255.187,57	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3306	160	74	9477	6
02080511061615594000	26/05/2006	01820963000616594000	09/07/2007	312.500,00	100	310.638,83	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	991	351	169	21170	9
02080511061615594400	26/05/2006	01820963000616594400	31/07/2007	150.000,00	100	149.082,85	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1671	810	67	31569	5
02080511061615596400	26/05/2006	01820963000616596400	25/07/2007	187.500,00	100	187.309,00	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2251	38	77	7656	4
02080511061615596800	26/05/2006	01820963000616596800	02/08/2007	155.720,50	100	155.720,50	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1941	1941	62	38231	2
02080511061615597200	26/05/2006	01820963000616597200	01/07/2007	59.478,79	100	56.883,38	5,140	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	01/07/2022	169	19,00	744	744	97	42964	8
02080511061615598100	26/05/2006	01820963000616598100	26/07/2007	504.868,06	100	500.816,87	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2057	350	19,00	1913	1249	188	78976	5
02080511061615598600	26/05/2006	01820963000616598600	05/07/2007	251.792,47	100	250.351,13	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1951	756	162	29400	3
02080511061615600900	26/05/2006	01820963000615600900	20/07/2007	150.000,00	100	149.176,64	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1737	793	103	45444	6
02080511061615604900	26/05/2006	01820963000616604900	25/07/2007	285.000,00	100	283.871,98	5,290	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1650	1650	215	75922	6
02080511061615606000	26/05/2006	01820963000616606000	19/07/2007	190.000,00	100	188.173,15	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2490	1661	33	32441	7
02080511061615606900	26/05/2006	01820963000616606900	19/07/2007	215.000,00	100	213.704,10	5,293	FMES	EUIA	0,503	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1045	456	158	8181	2
02080511061615608400	26/05/2006	01820963000616608400	09/07/2007	180.000,00	100	159.922,79	5,690	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1722	425	29	41243	5
02080511061615609900	26/05/2006	01820963000616609900	29/06/2007	220.000,00	100	219.034,88	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1582	483	195	1475	10
02080511061616010100	26/05/2006	01820963000616610100	29/06/2007	134.145,90	100	130.902,71	5,849	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1240	1023	8	45218	5
02080511061616010900	26/06/2006	01820963000616610900	24/07/2007	130.000,00	100	129.310,44	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2770	70	71	1065	10
02080511061616012700	26/06/2006	01820963000616612700	09/08/2007	229.000,00	100	228.164,47	5,356	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4117	1337	102	46523	7
02080511061616015500	26/06/2006	01820963000616615500	02/08/2007	101.500,00	100	101.026,07	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1062	404	178	4177	8
02080511061616016200	26/06/2006	01820963000616616200	17/07/2007	123.500,00	100	122.916,29	5,390	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/06/2047	470	19,00	2065	685	135	56436	2
02080511061616017100	26/06/2006	01820963000616617100	20/09/2007	355.429,00	100	353.810,14	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	99999	9999	9999	48611201	0
02080511061616020500	26/06/2006	01820963000616620500	09/08/2007	113.400,43	100	112.345,01	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3769	499	101	33	0
02080511061615622000	26/06/2006	01820963000616622000	09/08/2007	186.000,00	100	185.002,66	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1818	591	93	37453	4
02080511061622400	26/06/2006	01820963000616622400	13/07/2007	97.600,00	100	96.968,31	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2544	187	52	7448	0
02080511061622900	26/06/2006	01820963000616622900	09/07/2007	157.573,62	100	156.770,69	5,090	FMES	EUIA	0,503	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3952	600	121	31842	10
02080511061624600	26/06/2006	01820963000616624600	03/07/2007	163.100,00	100	162.103,10	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1134	1134	87	12605	6
02080511061624700	26/06/2006	01820963000616624700	25/07/2007	109.000,00	100	108.272,05	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	434	19,00	2692	1656	194	99371	4
02080511061625300	26/06/2006	01820963000616625300	12/07/2007	143.779,00	100	142.735,05	5,390	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1901	131	40	11067	8
02080511061625310	26/06/2006	01820963000616638100	03/07/2007	158.000,00	100	158.000,00	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2252	533	37	43250	10
02080511061640100	26/06/2006	01820963000616640100	12/07/2007	121.861,70	100	120.943,74	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2321	228	159	13244	5
02080511061640500	26/06/2006	01820963000616640500	11/07/2007	231.967,57	100	229.583,47	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3075	3075	149	32868	10
02080511061642000	26/06/2006	01820963000616642000	20/07/2007	85.500,00	100	85.343,03	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3596	2851	199	60703	3
02080511061642100	26/06/2006	01820963000616642100	11/07/2007	160.000,00	100	158.414,53	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1014	176	222	15667	9
02080511061642100																1190	280	185	15883	0
02080511061642600	26/06/2006	01820963000616642600	25/07/2007	282.000,00	100	280.418,94	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3854	538	114	49868	8
02080511061650000	26/06/2006	01820963000616650000	06/07/2007	200.000,00	100	198.734,85	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2045	445	19,00	1864	521	28	34155	0
02080511061650500	26/06/2006	01820963000616650500	27/07/2007	158.979,84	100	157.615,14	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1000	31	35559	8
02080511061655900	26/06/2006	01820963000616655900	19/09/2007	117.542,68	100	116.822,91	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	247	245	72	14573	0
02080511061655900																247	245	179	14624	7
02080511061657900	26/06/2006	01820963000616657900	21/08/2007	286.600,00	100	283.157,20	5,047	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	9999	9999	9999	999999	0
02080511061658900	26/06/2006	01820963000616658900	13/07/2007	239.125,51	100	239.125,51	5,090	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	03/08/2047	470	19,00	3092	234	42	10357	6
02080511061660100	26/06/2006	01820963000616660100	05/07/2007	120.000,00	100	102.187,55	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1841	250	5	21148	0
02080511061660100																1637	215	43	21155	5
02080511061666800	26/06/2006	01820963000616666800	12/07/2007	159.500,00	100	157.795,18	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1329	457	5	30961	0
02080511061666800																1326	434	202	30758	0
02080511061666700	26/06/2006	01820963000616667700	23/08/2007	199.570,00	100	197.801,26	5,520	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2277	643	66	47133	6
02080511061668900	26/06/2006	01820963000616668900	19/07/2007	230.000,00	100	227.440,44	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1359	81	102	7068	9
02080511061672900	26/06/2006	01820963000616672900	13/07/2007	150.000,00	100	148.148,04	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2953	548	218	51924	4
02080511061674300	26/06/2006	01820963000616674300	03/07/2007	184.000,00	100	184.000,00	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2425	579	67	50964	0
02080511061675200	26/06/2006	01820963000616675200	05/08/2007	197.600,00	100	195.958,12	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1565	185	5	8756	3
02080511061676800	26/06/2006	01820963000616676800	17/08/2007	263.456,00	100	261.943,63	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	958	411	110	18248	0
02080511061676800																958	411	218	18304	5
02080511061678800																958	412	152	18259	0
02080511061679600	26/06/2006	01820963000616679600	02/07/2007	123.752,00	100	123.277,05	5,490	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	850	306	108	41241	0
02080511061679600																841	302	28	41252	4
02080511061673800	26/06/2006	01820963000616673800	27/07/2007	195.000,00	100	194.005,10	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3453	150	10	6304	4
02080511061681200	26/06/2006	01820963000616681200	03/08/2007	62.441,22	100	60.741,11	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	328	19,00	2895	820	180	56573	0
02080511061681700	26/06/2006	01820963000616681700	25/07/2007	220.000,00	100	218.440,27	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2078	187	144	5743	6
02080511061682400	26/06/2006	01820963000616682400	27/07/2007	181.000,00	100	179.925,18	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3149	351	6	16401	7
02080511061682800	26/06/2006	01820963000616682800	05/07/2007	145.000,00	100	143.977,56	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1552	581	100	17393	9
02080511061685900	26/06/2006	01820963000616685900	13/08/2007	190.000,00	100	188.256,64	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2236	1724	39	138558	0
02080511061686200	26/06/2006	01820963000616686200	03/07/2007	180.842,00	100	180.080,93	4,989	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	1525	125	202	10882	0
02080511061687900	26/06/2006	01820963000616687900	13/07/2007	158.000,00	100	156.179,96	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2905	815	122	49476	9
02080511061688200	26/06/2006	01820963000616688200	17/08/2007	259.901,87	100	258.601,67	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2128	128	188	5018	8
02080511061689300	26/06/2006	01820963000616689300	02/07/2007	106.488,00	100	104.984,82	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2684	421	86	33688	0
02080511061692400	26/06/2006	01820963000616692400	19/07/2007	285.000,00	100	276.556,35	5,093	FMES	EUIA	0,300	FSEM	FRCV	31/12/2040	391	19,00	1866	403	132	19533	0
02080511061692400																1866	403	132	19533	0
02080511061692400																1866	403	132	19532	0
02080511061693600	26/06/2006	01820963000616693600	24/08/2007	130.000,00	100	128.739,72	5,197	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1	1	1	4552	0
02080511061695700	26/06/2006	01820963000616695700	09/07/2007	252.000,00	100	250.142,79	5,290	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1536	1084	145	43819	0
02080511061695200	26/06/2006	01820963000616695200	03/07/2007	220.000,00	100	218.066,46	5,440	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3688	251	96	13825	5
02080511061697300	26/06/2006	01820963000616697300	03/08/2007	148.619,31	100	146.497,92	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	4338	435	213	6180	8
02080511061697400	26/06/2006	01820963000616697400	24/08/2007	174.000,00	100	173.140,49	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1354	645	152	42771	4
02080511061698500	26/06/2006	01820963000616698500	02/11/2007	190.000,00	100	189.411,58	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	11	11	11	11	0
02080511061698800	26/06/2006	01820963000616698800	29/08/2007	155.000,00	100	153.149,88	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/08/2037	349	19,00	2406	315	73	29187	0
02080511061700800	26/06/2006	01820963000616700800	29/08/2007	204.006,41	100	202.310,60	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	406	19,00	2963	1824	92	122062	6
02080511061702900	26/06/2006	01820963000616702900	13/09/2007	145.000,00	100	144.616,97	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1830	541	71	51740	4
02080511061705100	26/06/2006	01820963000616705100	19/07/2007	221.000,00	100	219.650,25	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2252	68	79	5674	5
02080511061705100																2244	66	157	5618	0
02080511061705500	26/06/2006	01820963000615705500	23/07/2007	150.250,00	100	148.634,42	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1315	127	115	1751	16
02080511061706100	26/06/2006	01820963000616706100	13/07/2007	132.208,54	100	129.263,56	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1132	225	59	56372	1

217

NOTARÍA DE D. ROBERTO CAMIR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; BBVI-ICMB SERIES 2006-1 PARA TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIP INTERES						PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061617716600	26/05/2006	01820963000617716600	11/07/2007	111.000,00	100	109.764,75	5,000	FMES	EUIA			FRCV	31/07/2047	350	19,00	3131	1498	212	15732	5
02080511061617720300	26/05/2006	01820963000617720300	26/07/2007	154.000,00	100	153.115,01	5,140	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1589	39	13	8964	4
02080511061617720600	26/05/2006	01820963000617720600	05/07/2007	56.000,00	100	56.751,30	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2027	250	19,00	272	54	111	8964	4
02080511061617721100	26/05/2006	01820963000617721100	13/07/2007	196.560,00	100	197.423,36	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1075	205	58	30701	5
02080511061617722800	26/05/2006	01820963000617722800	26/06/2007	91.500,00	100	90.783,90	5,357	FMES	EUIA	0,900	SEME	FRCV	30/06/2037	352	19,00	182	182	136	14024	6
02080511061617723100	26/05/2006	01820963000617723100	29/06/2007	199.000,00	100	197.668,12	5,547	FMES	EUIA	0,900	SEME	FRCV	31/05/2042	411	19,00	1835	83	187	968	12
02080511061617723100	26/05/2006	01820963000617723100	29/06/2007	176.469,47	100	173.061,00	5,347	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	251	19,00	1634	415	200	26751	5
02080511061617725100	26/05/2006	01820963000617725100	19/06/2007	345.000,00	100	342.631,55	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	661	183	145	17216	7
02080511061617726000	26/05/2006	01820963000617726000	08/06/2007	181.000,00	100	179.204,24	5,247	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	251	19,00	1644	269	199	21067	6
02080511061617727000	26/05/2006	01820963000617727000	23/06/2007	141.133,48	100	140.331,65	5,360	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1823	368	151	15806	6
02080511061617728200	26/05/2006	01820963000617728200	12/07/2007	138.000,00	100	136.871,64	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	1	1	28659	0
02080511061617729000	26/05/2006	01820963000617729000	20/07/2007	89.000,00	100	89.031,58	4,950	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	848	329	156	42917	0
02080511061617732900	26/05/2006	01820963000617732900	10/07/2007	210.000,00	100	208.536,75	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2027	232	19,00	1328	357	32	24767	7
02080511061617733000	26/05/2006	01820963000617733000	18/06/2007	68.455,00	100	67.483,32	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2032	299	19,00	1452	32	175	2007	3
02080511061617733400	26/05/2006	01820963000617733400	20/07/2007	131.600,00	100	130.179,10	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1	1	1	0
02080511061617735600	26/05/2006	01820963000617735600	12/07/2007	183.000,00	100	181.573,61	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1527	51	58	4489	5
02080511061617739300	26/05/2006	01820963000617739300	05/07/2007	214.918,00	100	213.193,00	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4679	1062	117	50271	9
02080511061617740700	26/05/2006	01820963000617740700	19/07/2007	222.794,50	100	221.041,61	5,343	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3056	437	36	16005	9
02080511061617741100	26/05/2006	01820963000617741100	25/10/2007	140.000,00	100	139.719,69	4,880	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	30/06/2042	409	19,00	724	197	170	18058	9
02080511061617415	26/05/2006	01820963000617741500	29/06/2007	109.431,00	100	108.818,76	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2373	307	19	15787	0
02080511061617742900	26/05/2006	01820963000617742900	12/07/2007	113.000,00	100	112.309,86	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2534	625	42	32453	8
02080511061617742800	26/05/2006	01820963000617742800	12/07/2007	217.000,00	100	215.623,38	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	412	19,00	2563	788	65	59245	0
02080511061617746400	26/05/2006	01820963000617746400	06/08/2007													2566	790	150	59400	3
02080511061617746400				280.000,00	100	280.000,00	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1314	674	58	35580	3
02080511061617747100	26/05/2006	01820963000617747100	26/07/2007	272.573,00	100	271.056,66	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1672	602	166	21434	4
02080511061617515	26/05/2006	01820963000617515	25/07/2007													1778	849	101	21402	0
02080511061617515				176.500,00	100	176.470,78	5,160	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1970	1428	160	81849	5
02080511061617516	26/05/2006	01820963000617516	31/07/2007	123.000,00	100	121.915,56	5,520	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1939	564	42	38829	5
02080511061617526	26/05/2006	01820963000617526	31/05/2007	104.500,00	100	103.384,81	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3029	438	33	21576	0
02080511061617554	26/05/2006	01820963000617554	06/07/2007	183.102,51	100	182.071,30	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3132	231	129	13687	3
02080511061617558	26/05/2006	01820963000617558	05/07/2007													3132	231	153	13683	0
02080511061617558				336.000,00	100	334.259,82	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2298	2179	73	8580	7
02080511061617600	26/05/2006	01820963000617600	05/06/2007	139.915,94	100	139.593,97	5,290	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1971	1027	204	35348	5
02080511061617610	26/05/2006	01820963000617610	04/07/2007	169.427,97	100	168.592,97	5,550	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	804	221	141	27336	3
02080511061617650	26/05/2006	01820963000617650	27/07/2007	181.900,00	100	180.453,76	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	184	184	74	12604	5
02080511061617666	26/05/2006	01820963000617666	13/07/2007	159.051,59	100	158.050,59	5,430	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	1957	1957	167	17494	5
02080511061617668	26/05/2006	01820963000617668	19/07/2007	144.000,00	100	142.875,87	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	232	221	16967	7
02080511061617694	26/05/2006	01820963000617694	19/07/2007	200.000,00	100	198.502,86	5,380	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1	1	15435	0
02080511061617697	26/05/2006	01820963000617697	11/07/2007	250.000,00	100	249.124,07	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3523	600	212	5553	12
02080511061617711	26/05/2006	01820963000617711	26/06/2007	115.500,00	100	115.160,00	5,150	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1576	967	136	25988	4
02080511061617745	26/05/2006	01820963000617745	30/07/2007	118.000,00	100	116.900,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3862	664	101	44312	6
02080511061617777	26/05/2006	01820963000617777	24/07/2007	200.000,00	100	198.319,58	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3862	664	101	44312	6
02080511061617777																3723	548	128	35765	0
02080511061617797	26/05/2006	01820963000617797	07/06/2007	182.597,76	100	182.558,67	5,307	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1115	379	159	8041	6
02080511061617797	26/05/2006	01820963000617797	23/06/2007	90.000,00	100	88.276,05	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1600	818	125	23160	9
02080511061617798	26/05/2006	01820963000617798	19/07/2007	263.000,00	100	261.000,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	217	65	14827	8
02080511061617814	26/05/2006	01820963000617814	19/07/2007	145.000,00	100	144.369,97	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2511	536	68	11114	11
02080511061617857	26/05/2006	01820963000617857	19/07/2007	129.102,51	100	124.456,54	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	2068	199	142	14452	5
02080511061617902	26/05/2006	01820963000617902	11/06/2007	157.300,00	100	153.913,42	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1158	237	87	19283	4
02080511061617915	26/05/2006	01820963000617915	13/07/2007	89.894,00	100	89.399,17	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	816	816	131	14587	13
02080511061617924	26/05/2006	01820963000617924	31/07/2007	152.000,00	100	152.000,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1159	1169	29	14156	8
02080511061617968	26/05/2006	01820963000617968	12/07/2007	216.600,00	100	214.289,04	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1063	162	51	13786	6
02080511061617973	26/05/2006	01820963000617973	31/07/2007													1512	293	148	13713	0
02080511061617973				124.422,05	100	123.907,36	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2270	449	140	3245	12
02080511061617995	26/05/2006	01820963000617995	31/08/2007	156.000,00	100	155.067,69	5,190	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2154	1350	179	78415	3
02080511061680070	26/05/2006	01820963000616800	04/07/2007	204.150,27	100	203.511,12	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2135	1331	7	61176	7
02080511061680490	26/05/2006	01820963000616804	18/07/2007	148.100,00	100	147.550,39	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3570	367	200	10320	9
02080511061680538	26/05/2006	01820963000616805	31/07/2007	204.061,22	100	202.149,47	4,900	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	868	168	71	18452	4
02080511061680600	26/05/2006	01820963000616806	19/07/2007													3491	168	71	18382	0
02080511061680600				112.174,00	100	111.782,42	5,447	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/09/2047	471	19,00	1050	380	26	33879	4
02080511061680630	26/05/2006	01820963000616806930	14/08/2007	250.000,00	100	248.535,42	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1674	249	185	11345	5
02080511061680660	26/05/2006	01820963000616806660	17/07/2007	210.500,00	100	209.411,60	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	935	355	63	18663	0
02080511061680770	26/05/2006	01820963000616807700	27/07/2007	350.000,00	100	348.550,00	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1646	1648	117	31380	10
02080511061680810	26/05/2006	01820963000616808100	13/07/2007	176.000,00	100	174.994,97	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1636	1638	65	89149	6
02080511061680870	26/05/2006	01820963000616808700	19/07/2007	91.716,26	100	90.761,27	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2934	657	41	50048	1
02080511061680930	26/05/2006	01820963000616809300	27/07/2007	185.000,00	100	184.770,15	5,550	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	469	469	185	22659	7
02080511061681010	26/05/2006	01820963000616810100	04/07/2007	8.949,66	100	8.949,66	5,380	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	11626	0
02080511061681170	26/05/2006	01820963000616811700	19/07/2007	171.312,00	100	171.046,26	5,330	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2879	911	114	41278	0
02080511061681520	26/05/2006	01820963000616815200	19/07/2007													2879	911	188	41283	4
02080511061681539				120.000,00	100	119.408,35	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	1547	707	182	24650	11
02080511061681590	26/05/2006	01820963000616815900	18/09/2007	172.000,00	100	169.375,06	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2002	290	19,00	1213	1515	73	27931	4
02080511061681620	26/05/2006	01820963000616816200	12/07/2007	176.000,00	100	174.600,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2557	1186	101	18241	7
02080511061681700	26/05/2006	01820963000616817000	05/07/2007	297.600,00	100	295.945,96	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	410	19,00	1452	1452	100	49828	4
02080511061681960	26/05/2006	01820963000616819600	25/07/2007	175.000,00	100	173.851,20	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4543	427	99	21825	0
02080511061682010	26/05/2006	01820963000616820100	24/07/2007													4543	427	159	21855	9
02080511061682050	26/05/2006	01820963000616820500	10/07/2007	305.610,88	100	302.636,27	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	374	19,00	385	385	194	27511	9
02080511061682250	26/05/2006	01820963000616822500	19/07/2007	264.600,00	100	261.228,64	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3714	38	5	849	8
02080511061682260	26/05/2006	01820963000616822600	19/07/2007	167.000,00	100	166.025,96	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	495	495	84	29564	4
02080511061682300	26/05/2006	01820963000616823000	19/07/2007	245.000,00	100	243.008,87	5,250	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	484	484	221	32825	3
02080511061682420	26/05/2006	01820963000616824200	30/07/2007	157.634,94	100	155.761,17	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3084	1368	105	86658	0
02080511061682440	26/05/2006	01820963000616824400	30/06/2007	320.000,00	100	309.000,00	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1004	394	26	28394	4
02080511061682620	26/05/2006	01820963000616826200	05/07/2007	81.000,00	100	80.121,56	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1934	59	85	3081	0
02080511061682680	26/05/2006	01820963000616826800	20/07/2007	239.827,89	100	237.907,68	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1526	392	54	22093	3
02080511061682740	26/05/2006	01820963000616827400	04/07/2007													1526	392	128	22104	0
02080511061682740				177.463,15	100	174.844,15	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1493	875	219	41079	4
02080511061682760	26/05/2006	01820963000616827600	11/07/2007	147.149,46	100	147.149,46	5,127	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1875	461	78	32005	7
02080511061682960	26/05/2006	01820963000616829600	17/08/2007	100.000,00	100	96.975,94	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1783	813	214	54878	5
02080511061683110	26/05/2006	01820963000616831100	19/07/2007	128.000,00	100	127.082,67	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1240	1240	16	33840	7
02080511061683310	26/05/2006	01820963000616833100	19/07/2007	130.968,30	100	130.224,71	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3701	18	9	1827	4
02080511061683730	26/05/2006	01820963000616837300	18/07/2007	138.747,50	100	137.973,15	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2122	248	219	19756	6
02080511061683840	26/05/2006	01820963000616838400	26/07/2007	265.000,00	100	263.187,38	4,742	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1136	482	1	21994	0
02080511061683990	26/05/2006	01820963000616839900	25/06/2007	127.697,48	100	122.868,90	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	2058	98	61	6657	9
02080511061684070	26/06/2006	01820963000616840700	27/07/2007	90.722,56	100	90.219,51	5,380	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1321	1321	197	7024	11
02080511061684250	26/05/2006	01820963000616842500	13/07/2007	91.145,12	100	89.852,90	5,940	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1711	1711	189	10855	6
02080511061684430	26/05/2006	01820963000616844300	25/07/2007	149.483,83	100	150.253,02	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1285	38	216	1000	19
02080511061684790	26/06/2006	01820963000616847900	02/08/2007	75.120,00	100	74.476,70	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2033	303	19,00	1051	812	58	47715	5
02080511061684940	26/06/2006	01820963000616849400	03/08/2007	220.000,00	100	218.225,88	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	2197	64	127	4705	5
02080511061685050	26/05/2006	01820963000616850500	26/07/2007													2197	64	1	4681	9
02080511061685550	26/05/2006	01820963000616855500	30/07/2007	212.400,00	100	208.425,67	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2028	242	19,00	321	321	128	272	0
02080511061685140	26/05/2006	01820963000616851400	30/07/2007	184.811,95	100	180.828,69	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1794	27	17	1140	7
02080511061685560	26/05/2006	01820963000616855600	11/07/2007	298.904,67	100	294.904,67	5,850	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2022	324	78	10294	6
02080511061685790	26/05/2006	01820963000616857900	11/07/2007	141.358,00	100	140.553,02	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1712	418	190	39775	3
02080511061685850	26/05/2006	01820963000616858500	04/07/2007	159.068,00	100	155.479,55	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1330	840	187	43292	3
02080511061685910	26/05/2006	01820963000616859100	31/07/2007	91.000,00	100	90.479,00	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	818	816	131	14387	13
02080511061685940	26/05/2006	01820963000616859400	19/07/2007	188.000,00	100	186.922,57	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	217	147	15552	5
02080511061686050	26/05/2006	01820963000616860500	17/07/2007	124.000,00	100	123.242,55	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2069	240	197	6221	1
02080511061686060	26/05/2006	01820963000616860600	27/07/2007	197.000,00	100	192.526,24	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	346	19,00	3368	299	161	2743	5
02080511061686300	26/05/2006	01820963000616863000	24/07/2007	215.852,98	100	214.782,10	5,737	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2003	2003	65	40025	4
02080511061686450	26/05/2006	01820963000616864500	09/08/2007	228.000,00	100	226.000,00	5,390	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2342	328	158	17532	7
02080511061686600	26/05/2006	01820963000616866000	23/07/2007	300.000,00	100	296.036,35	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2039	374	19,00	2875	502	106	31139	5
02080511061687040	26/05/2006	01820963000616870400	12/07/2007	161.031,21	100	158.437,16	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1035	159	210	6764	8
02080511061687150	26/05/2006	01820963000616871500	30/08/2007	250.000,00	100	248.538,74	5,393	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2336	613	64	19052	0
02080511061687280	26/05/2006	01820963000616872800	12/07/2007													2336	613	212	19111	4
02080511061687280				258.000,00	100	256.262,37	5,143	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	99999	9999	9999	99999999	0
02080511061687530	26/06/2006	01820963000616875300	19/07/2007													1868	403	152	19353	0
02080511061687530				135.635,00	100	132.410,63	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1640	251	114	23024	0
02080511061687810	26/05/2006	01820963000616878100	23/06/2007	105.000,00	100	104.418,73	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2643	708	188	25745	4
02080511061687870	26/05/2006	01820963000616878700	04/07/2007	171.418,27	100	171.918,30	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2005	326	19,00	4025	419	34	19384	6
02080511061688330	26/05/2006	01820963000616883300	19/07/2007													4025	419	34	19381	0
02080511061688330				255.000,00	100	253.381,50	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3564	318	31	17711	8
02080511061688420	26/05/2006	01820963000616884200	17/07/2007	160.000,00	100	158.323,51	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1702	451	115	33475	5
02080511061688540	26/05/2006	01820963000616885400	05/07/2007													1702	451	85	33462	0
02080511061688540				97.500,00	100	96.956,13	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1604	536	37	32558	1
02080511061688680	26/05/2006	01820963000616886800	13/07/2007	146.012,32	100	145.463,72	5,520	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1526	230	147	20486	5
02080511061687400	26/05/2006	01820963000616887400	09/07/2007	181.978,00	100	181.280,95	5,490	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1540	364	105	10691	5
02080511061687800	26/05/2006	01820963000616887800	19/07/2007	177.458,18	100	177.458,18	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	2166	235	12	14245	3
02080511061688100	26/05/2006	01820963000616881000	26/07/2007	111.876,82	100	111.232,28	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2007	354	19,00	2186

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIL.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PL2	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061696900																2070	1526	130	45422	3
02080511061697200	26/05/2008	01820963000616897200	30/03/2007	173.000,00	100	172.788,48	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3551	335	31	20268	11
02080511061697500	26/05/2008	01820963000616897500	07/06/2007	167.000,00	100	165.461,16	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2024	318	19,00	812	176	176	9278	0
02080511061699500	26/05/2008	01820963000616899500	25/07/2007	270.500,00	100	267.582,73	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2491	644	223	30812	3
02080511061900600	26/05/2008	01820963000616900600	10/07/2007	195.000,00	100	194.174,86	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3997	527	113	37313	3
02080511061901800	26/05/2008	01820963000616901800	04/07/2007	187.700,00	100	186.573,72	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2910	1271	104	69056	6
02080511061901800																2910	1271	13	67696	0
02080511061902000	26/05/2008	01820963000616902000	07/06/2007	164.700,00	100	156.259,51	5,155	FMES	EUIA	0,650	FAKU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2013	1241	173	61636	1
02080511061902200	26/05/2008	01820963000616902200	30/06/2007	154.588,84	100	151.007,10	4,848	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	350	19,00	2283	966	52	51429	4
02080511061902800	26/05/2008	01820963000616902800	11/07/2007	255.000,00	100	253.093,76	5,040	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	1907	763	147	21093	0
02080511061903000	26/05/2008	01820963000616903000	11/07/2007	73.500,00	100	72.921,60	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2040	386	19,00	1850	754	178	25756	7
02080511061903900	26/05/2008	01820963000616903900	31/07/2007	129.900,00	100	129.373,56	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	278	255	161	17249	2
02080511061904200	26/05/2008	01820963000616904200	20/08/2007	189.580,86	100	188.785,97	5,520	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2042	1012	50	55286	5
02080511061904600	26/05/2008	01820963000616904600	11/07/2007	143.000,00	100	143.436,82	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1155	21	181	1814	6
02080511061904700	26/05/2008	01820963000616904700	19/07/2007	192.000,00	100	192.000,00	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1457	666	136	28695	7
02080511061904900	26/05/2008	01820963000616904900	09/08/2007	91.000,00	100	91.402,42	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	530	69	190	9772	4
02080511061908300	26/05/2008	01820963000616908300	24/07/2007	136.000,00	100	135.277,23	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1547	326	111	21382	5
02080511061908500																1550	415	43	24736	0
02080511061908400	26/05/2008	01820963000616908400	12/07/2007	99.800,00	100	99.244,19	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1482	358	124	31137	0
02080511061912700	26/05/2008	01820963000616912700	24/08/2007	103.829,00	100	103.358,82	5,600	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2130	102	19	7707	0
02080511061913800	26/05/2008	01820963000616913800	20/07/2007	91.000,00	100	89.649,98	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2957	398	165	6182	13
02080511061919100	26/05/2008	01820963000616919100	05/07/2007	13.000,00	100	12.924,92	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1019	49	211	3007	0
02080511061919500	26/05/2008	01820963000616919500	24/07/2007	180.979,00	100	180.441,13	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1363	68	211	12350	5
02080511061920000	26/05/2008	01820963000616920000	26/07/2007	169.784,56	100	167.969,36	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1437	432	182	31213	8
02080511061920900	26/05/2008	01820963000616920900	03/08/2007	174.000,00	100	173.557,56	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2056	107	64	7139	0
02080511061921300	26/05/2008	01820963000616921300	06/07/2007	129.000,00	100	127.718,22	5,503	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	948	609	5	38522	4
02080511061922400	26/05/2008	01820963000616922400	01/08/2007	153.545,00	100	151.949,48	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1847	737	175	34255	11
02080511061923800	26/05/2008	01820963000616923800	17/07/2007	184.103,46	100	183.134,35	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2156	1327	66	11159	7
02080511061927800	26/05/2008	01820963000616927800	12/07/2007	198.266,54	100	197.404,36	5,090	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1902	489	163	26325	5
02080511061927800																1296	489	15	26013	0
02080511061928200	26/05/2008	01820963000616928200	06/07/2007	174.534,55	100	173.547,51	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2042	239	175	17773	7
02080511061928900	26/05/2008	01820963000616928900	30/07/2007	200.000,00	100	198.858,41	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	872	238	160	4083	4
02080511061928800																1064	238	172	10962	0
02080511061931800	26/05/2008	01820963000616931800	09/10/2007	167.000,00	100	166.165,77	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1202	727	40	20085	16
02080511061933600	26/05/2008	01820963000616933600	05/07/2007	121.500,00	100	120.781,77	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1132	225	27	36345	3
02080511061934900	26/05/2008	01820963000616934900	03/08/2007	128.000,00	100	127.843,85	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1594	577	44	19227	10
02080511061937700	26/05/2008	01820963000616937700	01/08/2007	130.000,00	100	129.280,66	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2127	138	65	12540	3
02080511061938700	26/05/2008	01820963000616938700	12/07/2007	134.000,00	100	134.282,55	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2748	959	20	29028	6
02080511061938300	26/05/2008	01820963000616938300	25/07/2007	150.000,00	100	142.386,18	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2314	1030	174	44284	6
02080511061941700	26/05/2008	01820963000616941700	20/07/2007	185.000,00	100	184.152,47	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1484	113	201	10615	4
02080511061941800	26/05/2008	01820963000616941800	19/07/2007	139.100,00	100	137.552,97	5,040	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	15/08/2037	350	19,00	1923	449	171	26749	4
02080511061942600	26/05/2008	01820963000616942600	28/07/2007	229.000,00	100	229.000,00	5,690	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	992	154	105	7157	5
02080511061942900	26/05/2008	01820963000616942900	20/07/2007	102.000,00	100	99.127,91	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2017	116	19,00	1407	2	7	8	0
02080511061944900	26/05/2008	01820963000616944900	06/07/2007	129.000,00	100	128.756,94	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1132	225	12	36351	1
02080511061944100	26/05/2008	01820963000616944100	30/08/2007	205.555,45	100	205.555,45	5,450	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	05/08/2027	228	19,00	2137	267	133	18442	0
02080511061944600	26/05/2008	01820963000616944600	13/07/2007	130.000,00	100	128.851,50	5,293	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/08/2042	410	19,00	1132	225	36	36355	1
02080511061945400	26/05/2008	01820963000616945400	09/08/2007	200.000,00	100	198.338,24	5,087	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2034	315	19,00	2143	151	159	1976	7
02080511061945700	26/05/2008	01820963000616945700	13/07/2007	124.924,00	100	124.218,47	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2218	507	101	22816	6
02080511061947600	26/05/2008	01820963000616947600	09/07/2007	100.000,00	100	99.430,18	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2036	80	55	6665	5
02080511061949600	26/05/2008	01820963000616949600	05/07/2007	195.000,00	100	192.610,32	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	570	234	52	22834	0
02080511061949700	26/05/2008	01820963000616949700	13/08/2007	114.000,00	100	113.470,84	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2157	2157	169	62578	7
02080511061949900	26/05/2008	01820963000616949900	11/07/2007	250.977,54	100	249.452,94	5,090	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1978	142	191	2369	11
02080511061950700	26/05/2008	01820963000616950700	16/07/2007	252.000,00	100	250.510,33	5,340	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2067	269	45	19052	4
02080511061952100	26/05/2008	01820963000616952100	16/07/2007	222.000,00	100	220.693,69	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1588	77	158	1543	3
02080511061952500	26/05/2008	01820963000616952500	18/07/2007	220.000,00	100	218.375,97	5,890	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2200	357	71	30791	4
02080511061953300	26/05/2008	01820963000616953300	29/08/2007	240.000,00	100	238.866,67	5,609	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1591	1260	23	65673	5
02080511061954100	26/05/2008	01820963000616954100	25/07/2007	191.000,00	100	190.671,11	5,800	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1884	110	196	7858	0
02080511061954100																1586	111	144	7906	0
02080511061954900	26/05/2008	01820963000616954900	23/10/2007	119.000,00	100	118.715,59	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	1795	1795	136	77154	3
02080511061958700	26/05/2008	01820963000616958700	27/07/2007	84.041,41	100	82.737,64	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	582	581	49	31001	5
02080511061960900	26/05/2008	01820963000616960900	19/07/2007	199.000,00	100	196.658,84	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	177	177	209	14987	4
02080511061962400	26/05/2008	01820963000616962400	09/08/2007	121.888,23	100	119.552,86	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2023	241	19,00	2141	190	121	2140	0
02080511061962700	26/05/2008	01820963000616962700	18/07/2007	147.400,00	100	145.743,30	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1790	34	54	2319	3
02080511061964600	26/05/2008	01820963000616964600	27/07/2007	107.000,00	100	106.401,13	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1444	189	47	17681	6
02080511061966400	26/05/2008	01820963000616966400	25/09/2007	50.000,00	100	49.400,45	5,097	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	140	26	170	2794	0
02080511061968700	26/05/2008	01820963000616968700	10/07/2007	257.153,84	100	254.823,56	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	290	19,00	1256	164	182	15905	6
02080511061970000	26/05/2008	01820963000616970000	19/08/2007	182.000,00	100	181.158,15	4,948	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	5832	1596	209	70538	8
02080511061971000	26/05/2008	01820963000616971000	30/07/2007	245.000,00	100	243.261,04	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2357	727	156	49027	3
02080511061971200	26/05/2008	01820963000616971200	10/10/2007	190.000,00	100	189.493,38	5,383	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1157	153	180	9616	7
02080511061971600	26/05/2008	01820963000616971600	21/08/2007	139.000,00	100	138.366,72	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1971	681	164	22113	11
02080511061973400	26/05/2008	01820963000616973400	26/09/2007	180.000,00	100	178.548,15	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1928	174	199	9784	1
02080511061974100	26/05/2008	01820963000616974100	24/07/2007	203.000,00	100	203.084,14	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2527	229	100	11957	12
02080511061974200	26/05/2008	01820963000616974200	27/07/2007	115.150,48	100	114.498,11	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	504	60	82	9470	4
02080511061977600	26/05/2008	01820963000616977600	19/07/2007	113.000,00	100	112.000,00	4,900	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2163	85	122	7870	3
02080511061977700	26/05/2008	01820963000616977700	14/08/2007	224.349,48	100	222.172,57	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	727	28	58	1488	9
02080511061978500	26/05/2008	01820963000616978500	06/08/2007	152.000,00	100	151.159,64	4,850	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	584	826	165	30046	0
02080511061980600	26/05/2008	01820963000616980600	18/07/2007	431.225,00	100	428.652,35	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	406	406	147	20653	6
02080511061990100	26/05/2008	01820963000616990100	12/07/2007	256.550,00	100	255.650,00	5,200	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	2267	226	113	25582	0
02080511061990700	26/05/2008	01820963000616990700	13/07/2007	210.000,00	100	209.494,22	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3267	128	25	6332	1
02080511061991100	26/05/2008	01820963000616991100	18/07/2007	118.800,00	100	118.117,26	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1550	103	63	10878	8
02080511061991600	26/05/2008	01820963000616991600	19/07/2007	150.000,00	100	148.778,52	5,550	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2032	170	19,00	3035	2290	10	14070	8
02080511061991600																2648	2103	24	14487	0
02080511061992100	26/05/2008	01820963000616992100	19/07/2007	190.500,00	100	189.568,76	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2396	796	202	55447	4
02080511061992100																2618	910	138	53537	0
02080511061995100	26/05/2008	01820963000616995100	20/07/2007	171.000,00	100	170.150,81	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2200	61	141	6655	3
02080511061998100	26/05/2008	01820963000616998100	25/09/2007	354.000,00	100	352.922,90	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2770	206	113	9695	0
02080511061998100																2770	206	102	9694	0
02080511061999500	26/05/2008	01820963000616999500	26/07/2007	146.907,72	100	145.415,25	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	171	171	2	164	3
02080511061700100	26/05/2008	01820963000617001300	12/07/2007	128.100,00	100	126.485,91	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1243	232	192	21517	0
02080511061701300																1243	232	212	21572	5
02080511061701700	26/05/2008	01820963000617001700	19/07/2007	183.000,00	100	183.487,32	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2635	386	140	27739	3
02080511061701800	26/05/2008	01820963000617001800	09/08/2007	250.000,00	100	248.817,22	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1530	1269	221	71941	5
02080511061705600	26/05/2008	01820963000617005600	17/08/2007	194.000,00	100	194.000,00	5,497	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2128	358	193	17327	14
02080511061706900	26/05/2008	01820963000617006900	17/07/2007	144.000,00	100	143.669,58	5,890	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2431	665	109	24874	2
02080511061706700	26/05/2008	01820963000617006700	23/07/2007	270.000,00	100	265.860,41	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2700	1007	148	45171	5
02080511061707200	26/05/2008	01820963000617007200	27/07/2007	104.051,00	100	103.508,18	5,590	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1952	832	152	350	13
02080511061711900	26/05/2008	01820963000617011900	20/08/2007	139.468,14	100	138.419,93	5,750	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1717	772	182	53450	5
02080511061712500	26/05/2008	01820963000617012500	29/07/2007	155.000,00	100	154.079,57	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1049	421	220	35466	4
02080511061715200	26/05/2008	01820963000617015200	23/07/2007	146.000,00	100	145.150,06	5,390	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1269	136	144	1457	8
02080511061715700	26/05/2008	01820963000617015700	04/07/2007	69.312,00	100	68.269,79	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2106	577	73	42887	1
02080511061715900	26/05/2008	01820963000617015900	31/07/2007	145.510,00	100	145.018,55	5,490	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2053	182	84	13738	5
02080511061716200	26/05/2008	01820963000617016200	03/10/2007	129.900,00	100	129.561,83	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1486	439	49	21147	9
02080511061716900	26/05/2008	01820963000617016900	27/07/2007	170.556,02	100	169.796,74	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	868	74	189	11750	5
02080511061725600	26/05/2008	01820963000617025600	04/10/2007	104.300,00	100	103.647,28	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	944	481	22	29012	6
02080511061725600	26/05/2008	01820963000617025600	19/07/2007	215.000,00	100	213.571,77	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2109	1078	73	56624	4
02080511061725600																2110	1080	157	56830	0
02080511061727300	26/05/2008	01820963000617027300	23/07/2007	380.000,00	100	376.819,19	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2943	2088	205	17235	0
02080511061728100	26/05/2008	01820963000617028100	24/07/2007	222.000,00	100	221.172,96	5,893	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1905	222	17	8423	12
02080511061728900	26/05/2008	01820963000617028900	14/09/2007	300.000,00	100	298.191,13	5,707	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2696	160	156	5726	0
02080511061703200	26/05/2008	01820963000617032000	18/07/2007	183.000,00	100	181.918,28	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2792	483	110	22807	13
02080511061703400	26/05/2008	01820963000617034700	18/07/2007	205.000,00	100	203.620,26	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2756	382	201	19715	3
02080511061706700	26/05/2008	01820963000617036700	13/07/2007	31.441,80	100	31.141,80	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2038	362	19,00	1	1	1	999999999	0
02080511061707000	26/05/2008	01820963000617037000	30/07/2007	150.855,59	100	150.093,96	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2423	1055	143	49024	9
02080511061703700	26/05/2008	01820963000617037300	27/07/2007	152.000,00	100	152.091,41	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1146	792	20	32741	0
02080511061703750																1823	1210	124	32757	6
02080511061703830	26/05/2008	01820963000617038300	08/11/2007	188.000,00	100	188.000,00	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1918	338	191	29910	6
02080511061703860	26/05/2008	01820963000617038600	30/07/2007	153.812,60	100	152.701,91	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	2096	1172	74	80619	0
02080511061703860																2100	1177	100	80957	6
02080511061704020	26/05/2008	01820963000617040200	20/07/2007	163.904,92	100	162.969,21	5,540	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2282	178	212	12692	0
02080511061704020																2282	178	210	12728	9
02080511061704110	26/05/2008	01820963000617041100	19/07/2007	270.500,00	100	268.681,08	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2596	1182	155	48857	0
02080511061704110																2172	1001	51	48018	0
02080511061704110																2181	997	198	47835	6
02080511061704200	26/05/2008	01820963000617042200	26/09/2007	111.000,00	100	110.340,86	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	587	587	124	25597	6
02080511061704500	26/05/2008	01820963000617045900	09/07/2007	180.626,77	100	180.089,18	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1855	338	13	29526	4
02080511061704700	26/05/2008	01820963000617047500	26/07/2007	160.000,00	100	158.280,14	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1248	243	95	19105	3
02080511061705040	26/05/2008	01820963000617050400	10/07/2007	134.167,90	100	132.676,48	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	577	576	171	31006	0
02080511061705210	26/05/2008	01820963000617052100	27/07/2007	270.000,00	100	268.400,93	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1944	37	59	3223	6

218

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER ... LID.	IND ICE	MARGEN S/ BBVA	PER ... REVI.	SIG. REVISION	FECHA VTO. PTMO	LZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061705551 00	26/05/2008	01820963000617055100	17/07/2007	130.400,00	100	126.158,47	5,440	FMES	EUIA				31/07/2049	434	19,00	1255	296	52	14130	0
02080511061705555 00	26/05/2008	01820963000617055500	02/08/2007	158.400,00	100	155.609,13	5,197	FMES	EUIA				31/08/2047	471	19,00	2541	183	31	13749	0
02080511061705555 00																2537	182	153	13747	0
02080511061705555 00																2537	182	154	13747	0
02080511061705557 00																1	1	1	4622	0
02080511061705560 00														351	19,00	1	1	1	31812	5
02080511061705574 00	26/05/2008	01820963000617057400	24/08/2007	139.000,00	100	130.009,00	4,700	FMES	EUIA					471	19,00	5935	569	59	8801	15
02080511061705590 00	26/05/2008	01820963000617059000	06/08/2007	229.015,29	100	224.765,15	5,137	FMES	EUIA					470	19,00	2813	714	74	11540	0
02080511061705552 00	26/05/2008	01820963000617055200	23/07/2007	125.831,86	100	123.156,74	5,793	FMES	EUIA					470	19,00	1552	192	157	21067	6
02080511061705600 00	26/05/2008	01820963000617056000	20/07/2007	205.000,00	100	200.000,00	5,080	FMES	EUIA					470	19,00	1456	1064	219	33870	3
02080511061706060 00	26/05/2008	01820963000617060600	30/07/2007	90.000,00	100	89.532,33	5,550	FMES	EUIA					470	19,00	6011	568	131	24827	1
02080511061706150 00	26/05/2008	01820963000617061500	25/07/2007	154.500,00	100	153.344,96	5,090	FMES	EUIA					407	19,00	0	653	207	4774	5
02080511061706410 00	26/05/2008	01820963000617064100	11/04/2007	247.000,00	100	244.371,80	5,140	FMES	EUIA					410	19,00	4352	99	5	4217	5
02080511061706500 00	26/05/2008	01820963000617065000	25/07/2007	254.000,00	100	251.912,32	5,570	FMES	EUIA					355	19,00	1426	89	43	37355	4
02080511061706850 00	26/05/2008	01820963000617068500	19/10/2007	159.000,00	100	157.926,88	5,743	FMES	EUIA					410	19,00	2832	2532	134	19435	6
02080511061706740 00	26/05/2008	01820963000617067400	30/07/2007	165.150,00	100	163.744,75	5,390	FMES	EUIA					470	19,00	1606	194	2	19497	0
02080511061706790 00	26/05/2008	01820963000617067900	15/07/2007	152.300,00	100	151.512,62	5,570	FMES	EUIA							1606	194	125	9060	3
02080511061706840 00	26/05/2008	01820963000617068400														1606	194	126	13061	0
02080511061706840 00																				
02080511061706850 00	26/05/2008	01820963000617068500	29/08/2007	151.344,58	100	150.101,53	4,907	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2040	387	19,00	241	96	24	9060	3
02080511061706870 00	26/05/2008	01820963000617068700	06/07/2007	200.000,00	100	198.519,19	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3054	581	26	13061	0
02080511061706900 00	26/05/2008	01820963000617069000	20/07/2007	156.000,00	100	155.097,27	5,190	FMES	EUIA	0,530	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	1948	168	142	3509	12
02080511061707070 00	26/05/2008	01820963000617070700	04/07/2007	165.000,00	100	163.168,06	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2405	215	22	26170	0
02080511061707100 00	26/05/2008	01820963000617071000	19/10/2007	446.500,00	100	443.450,13	5,600	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2037	355	19,00	3155	175	57	5403	7
02080511061707230 00	26/05/2008	01820963000617072300	20/07/2007	250.963,17	100	249.066,58	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1706	549	166	16884	12
02080511061708300 00	26/05/2008	01820963000617083000	25/09/2007	121.691,00	100	121.091,00	5,600	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	1896	228	190	11499	5
02080511061708390 00	26/05/2008	01820963000617083900	10/07/2007	189.000,00	100	186.120,13	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2107	1303	145	77634	0
02080511061708430 00	26/05/2008	01820963000617084300	27/06/2007	249.245,37	100	246.315,99	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2217	1423	45	29655	13
02080511061708500 00	26/05/2008	01820963000617085000														1510	718	162	34590	0
02080511061708500 00																3966	133	164	4981	6
02080511061708500 00																3966	133	164	8999	1
02080511061708600 00	26/05/2008	01820963000617086000	06/08/2007	196.128,04	100	195.426,83	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1784	171	19	8606	3
02080511061708610 00	26/05/2008	01820963000617086100	06/07/2007	129.750,00	100	128.949,74	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2071	1527	181	8774	0
02080511061708610 00	26/05/2008	01820963000617086100	26/07/2007	154.000,00	100	153.111,92	5,140	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2112	1568	101	51851	15
02080511061708620 00	26/05/2008	01820963000617086200														1150	319	124	18193	0
02080511061708620 00																1155	322	45	25096	3
02080511061708700 00	26/05/2008	01820963000617087800	30/07/2007	171.000,00	100	170.314,53	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2237	510	212	15992	0
02080511061708760 00	26/05/2008	01820963000617087600	20/07/2007	147.000,00	100	146.233,08	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1202	901	191	15622	7
02080511061708890 00	26/05/2008	01820963000617088900	27/06/2007	173.699,75	100	173.056,75	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1560	956	34	40622	0
02080511061709210 00	26/05/2008	01820963000617092100														1	1	1	27210	0
02080511061709210 00																1592	482	58	60971	0
02080511061709250 00	26/05/2008	01820963000617092500	19/07/2007	91.620,21	100	90.914,15	4,590	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2844	1137	19	60235	3
02080511061709390 00	26/05/2008	01820963000617093900	07/08/2007	173.609,81	100	173.489,81	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	412	19,00	2844	1137	20	16051	4
02080511061709400 00	26/05/2008	01820963000617094000	13/07/2007	327.000,00	100	325.093,06	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2844	1137	206	24651	0
02080511061709440 00	26/05/2008	01820963000617094400														1076	249	118	25096	3
02080511061709460 00	26/05/2008	01820963000617094600	26/07/2007	94.568,00	100	91.340,07	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	1150	319	124	24890	0
02080511061709470 00	26/05/2008	01820963000617094700	31/07/2007	413.500,00	100	410.475,78	5,483	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	1150	313	122	26773	6
02080511061709470 00																1155	322	45	36585	0
02080511061709470 00																1699	540	113	3442	6
02080511061709600 00	26/05/2008	01820963000617096000	19/07/2007	227.768,59	100	226.383,01	5,340	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1225	452	37	61731	5
02080511061709800 00	26/05/2008	01820963000617098000	16/07/2007	220.000,00	100	218.741,36	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	305	305	204	61709	0
02080511061709990 00	26/05/2008	01820963000617099900	01/08/2007	154.000,00	100	153.174,24	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3048	1508	16	13466	0
02080511061710040 00	26/05/2008	01820963000617100400	19/07/2007	139.000,00	100	138.226,25	5,445	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3356	1551	9	3491	5
02080511061710040 00																460	78	25	36335	3
02080511061710160 00	26/05/2008	01820963000617101600	07/08/2007	145.600,00	100	144.651,32	4,957	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/08/2042	412	19,00	800	55	170	9057	3
02080511061710200 00	26/05/2008	01820963000617102000	09/08/2007	46.000,00	100	45.359,49	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	291	19,00	1132	225	37	74475	2
02080511061710260 00	26/05/2008	01820963000617102600	13/07/2007	152.300,00	100	151.443,33	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1623	122	185	2448	0
02080511061710260 00	26/05/2008	01820963000617102600	11/07/2007	90.844,70	100	90.193,58	5,550	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	290	19,00	2971	1237	198	2502	4
02080511061710410 00	26/05/2008	01820963000617104100	20/07/2007	152.648,60	100	148.725,85	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2448	38	113	13763	0
02080511061710680 00	26/05/2008	01820963000617106800	03/08/2007	265.000,00	100	263.534,23	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2977	36	157	13774	0
02080511061710800 00	26/05/2008	01820963000617108000														2448	38	133	3488	0
02080511061710800 00																12	1	1	17139	0
02080511061710800 00																3206	220	206	17139	2
02080511061711020 00	26/05/2008	01820963000617110200	25/06/2007	217.000,00	100	215.402,15	5,596	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2041	399	19,00	276	254	195	18843	12
02080511061710200																1	380	184	46042	4
02080511061710300 00	26/05/2008	01820963000617103000	25/07/2007	172.186,00	100	170.783,00	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2066	823	77	56705	5
02080511061711060 00	26/05/2008	01820963000617110600	31/07/2007	175.000,00	100	174.302,46	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	410	19,00	2835	793	111	26437	3
02080511061711160 00	26/05/2008	01820963000617111600	10/08/2007	184.954,18	100	183.465,50	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1975	508	182	22522	3
02080511061711900 00	26/05/2008	01820963000617119000	25/07/2007	238.000,00	100	236.648,49	5,290	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1605	537	61	51065	6
02080511061713200 00	26/05/2008	01820963000617132000	25/07/2007	264.000,00	100	262.458,91	5,180	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2469	695	224	50975	0
02080511061713800 00	26/05/2008	01820963000617138000	13/07/2007	140.000,00	100	138.994,71	5,520	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2359	575	16	3690	6
02080511061715800 00	26/05/2008	01820963000617158000	13/07/2007	200.000,00	100	198.835,75	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3199	60	132	12356	6
02080511061715900 00	26/05/2008	01820963000617159000	25/07/2007	203.455,20	100	202.212,58	5,090	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	1734	184	28	12415	6
02080511061716000 00	26/05/2008	01820963000617160000	27/07/2007	250.000,00	100	247.326,26	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1733	183	26	56912	6
02080511061716900 00	26/05/2008	01820963000617169000														2121	523	69	20245	0
02080511061716900 00																2121	523	69	13260	4
02080511061717100 00	26/05/2008	01820963000617171000	20/07/2007	95.000,00	100	94.691,21	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2378	596	72	15332	4
02080511061717120 00	26/05/2008	01820963000617120600	17/08/2007	149.187,28	100	148.591,36	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2693	293	131	39222	3
02080511061721600 00	26/05/2008	01820963000617121500	05/07/2007	230.000,00	100	227.674,40	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2693	293	115	4219	7
02080511061721500 00	26/05/2008	01820963000617121000	12/07/2007	114.000,00	100	112.807,97	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	799	281	178	18794	2
02080511061722100 00	26/05/2008	01820963000617122100	23/07/2007	140.000,00	100	137.878,74	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2054	319	19,00	1800	46	185	30307	10
02080511061712400 00	26/05/2008	01820963000617124000	31/07/2007	92.748,00	100	88.078,96	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	470	19,00	1750	284	156	40180	3
02080511061712460 00	26/05/2008	01820963000617124600	30/07/2007	215.000,00	100	213.884,71	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	701	701	58	14000	7
02080511061712500 00	26/05/2008	01820963000617125000	13/07/2007	141.694,22	100	140.597,66	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1347	703	132	1803	7
02080511061712850 00	26/05/2008	01820963000617128500	25/07/2007	360.000,00	100	357.164,01	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2230	167	95	2202	12
02080511061713400 00	26/05/2008	01820963000617134000	30/07/2007	288.000,00	100	286.300,41	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	829	54	35	36636	3
02080511061713600 00	26/05/2008	01820963000617136000	12/07/2007	290.000,00	100	288.657,62	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2041	304	19,00	1749	145	137	11442	8
02080511061713800 00	26/05/2008	01820963000617138000	25/10/2007	197.359,00	100	196.958,44	5,450	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2026	573	125	4505	6
02080511061713800 00	26/05/2008	01820963000617138700	19/07/2007	76.180,00	100	70.382,11	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2693	293	115	9938	3
02080511061714020 00	26/05/2008	01820963000617140200	25/07/2007	173.000,00	100	170.555,46	5,570	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2469	695	224	50975	0
02080511061714100 00	26/05/2008	01820963000617141000	25/07/2007	170.800,00	100	170.133,57	5,390	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1606	194	2	19497	0
02080511061714500 00	26/05/2008	01820963000617145000	29/07/2007	240.000,00	100	238.056,34	5,340	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1810	870	85	112210	4
02080511061714810 00	26/05/2008	01820963000617148100	11/07/2007	169.800,00	100	168.800,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2706	1528	174	18054	0
02080511061715200 00	26/05/2008	01820963000617152000	13/07/2007	250.000,00	100	248.797,91	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	918	319	181	18028	6
02080511061715400 00	26/05/2008	01820963000617154000	27/07/2007	190.413,00	100	189.250,09	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	295	295	178	20067	6
02080511061715500 00	26/05/2008	01820963000617155000														1250	375	167	7111	5
02080511061715500 00																1015	95	103	9109	0
02080511061715500 00																1448	153	32	9133	12
02080511061715510 00	26/05/2008	01820963000617155100	20/07/2007	202.000,00	100	200.766,27	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2033	304	19,00	1015	95	103	12103	5
02080511061715570 00	26/05/2008	01820963000617155700	09/08/2007	130.000,00	100	128.556,35	5,197	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2140	1114	170	91220	5
02080511061715580 00	26/05/2008	01820963000617155900	06/08/2007	255.000,00	100	223.605,96	5,570	FMES	EUIA							1448	155	29	42694	4
02080511061715580 00																1966	1965	107	60676	4
02080511061717570 00	26/05/2008	01820963000617157900	30/08/2007	250.467,30	100	249.337,12	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2012	812	120	69556	3
02080511061715830 00	26/05/2008	01820963000617158300	29/07/2007	245.000,00	100	241.276,69	5,050	FMES	EUIA	0,440	FSEM	FRCV	31/07/2042	290	19,00	2012	812	120	71131	7
02080511061715860 00	26/05/2008	01820963000617158600	25/07/2007	156.268,07	100	154.255,74	5,600	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	472	19,00	2012	812	120	14856	4
02080511061715900 00	26/05/2008	01820963000617159000	06/08/2007	148.000,00	100	147.475,19	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	5028	1533	124	9705	1
02080511061716060 00	26/05/2008	01820963000617160600	20/07/2007	265.000,00	100	261.696,49	4,900	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1190	129	54871	6
02080511061716900 00	26/05/2008	01820963000617169000	12/07/2007	400.000,00	100	396.333,81	5,090	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	413	19,00	3648	379	160	58081	6
02080511061717610 00	26/05/2008	01820963000617161000	17/10/2007	230.600,00	100	228.437,55	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	979	873	211	58081	6
02080511061716250 00	26/05/2008	01820963000617162500	03/08/2007	160.000,00	100	98.467,64	5,297	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2171	1277	117	37280	7
02080511061716380 00	26/05/2008	01820963000617163800	25/07/2007	250.000,00	100	248.000,00	4,300	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1901	360	225	32205	1
02080511061716410 00	26/05/2008	01820963000617164100	30/07/2007	114.437,96	100	113.600,96	5,380	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2035	265	19,00	1601	534	217	54674	5
02080511061716480 00	26/05/2008	01820963000617164800	11/07/2007	120.000,00	100	117.893,84	5,123	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1783	813	216	9335	5
02080511061716650 00	26/05/2008	01820963000617165000	19/07/2007	150.000,00	100	148.126,61	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	479	209	81	931	8
02080511061716680 00	26/05/2008	01820963000617168000	06/07/2007	255.000,00	100	253.993,97	5,843	FMES	EUIA	1,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2556	368	56	37873	7
02080511061716740 00	26/05/2008	01820963000617167400	24/07/2007	169.105,26	100	167.962,08	5,130	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2143	966	139	4329	7
02080511061716940 00	26/05/2008	01820963000617169400	05/07/2007	153.334,25	100	152.708,08	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3255	185	97	83427	0
02080511061717040 00	26/05/2008	01820963000617170400	23/07/2007	280.000,00	100	271.000,00	3,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2598	1806	61	31517	5
02080511061717120 00	26/05/2008	01820963000617171200	16/07/2007	130.000,00	100	129.231,80	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	471	19,00	888	888	156	32344	0
02080511061717230 00	26/05/2008	01820963000617172300	13/08/2007	157.483,62	100	156.921,08	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	358	19,00	1604	538	18	18698	0
02080511061717240 00	26/05/2008	01820963000617172400	09/07/2007	110.580,00	100	109.868,38	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2591	355	208	17506	4
02080511061717400 00	26/05/2008	01820963000617174600	18/07/2007	185.600,00	100	184.731,56	5,190	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3015	2290	28	57258	9
02080511061717610 00	26/05/2008	01820963000617176100	09/07/2007	184.768,65	100	183.804,53	5,140	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2814	331	72	53281	4
02080511061717660 00	26/05/2008	01820963000617176600	13/07/2007	136.000,00	100	135.663,11	5,540	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2413	978	218	9632	7
02080511061717850 00	26/05/2008	01820963000617178500	09/08/2007	201.500,00	100	201.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1975	101	193	42442	5
02080511061717890 00	26/05/2008	01820963000617178900	27/07/2007	140.410,00	100	139.810,76	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2007	445	209	19448	0
02080511061718020 00	26/05/2008	01820963000617180200	19/07/2007	174.000,00	100	173.250,80	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	333	332	82	19467	0
02080511061718050 00	26/05/2008	01820963000617180500	31/07/2007	90.000,00	100	84.721,88	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2013	110	19,00	333	332	100	19645	6
02080511061718220 00	26/05/2008	01820963000617182200														336	335	17	14241	0
02080511061718220 00																2429	315	62	5314	6
02080511061718270 00	26/05/2008	01820963000617182700	01/08/2007	151.000,00	100	150.224,40	5,547	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2429	315	62	28164	4
02080511061718570 00	26/05/2008	01820963000617185700	06/07/2007	215.000,00	100	212.685,94	5,050	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	5885	3685	143	13925	7
02080511061718880 00	26/05/2008	01820963000617188800	26/07/2007	90.000,00	100	88.009,38	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	961	443	175	27152	12
02080511061718890 00	26/05/2008	01820963000617188900	09/08/2007	191.000,00	100	190.294,70	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2221	206	48	16364	7
02080511061718890 00	26/05/2008	01820963000617188900	19/08/2007	231.900,00	100	230.112,49	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	520	520	15	30605	1
02080511061718920 00	26/05/2008	01820963000617189200	31/07/2007	194.141,83	100	189.925,59	4,

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND IOE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061719060	26/05/2006	01820963000617190600	11/07/2007	99 750,00	100	98 677,47	5,123	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1604	536	34	32358	1
02080511061719300	26/05/2006	01820963000617193000	02/08/2007	124 000,00	100	123 526,05	5,246	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	2541	183	33	13820	1
02080511061719620	26/05/2006	01820963000617196200	23/07/2007	100 553,00	100	100 134,29	5,240	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4060	566	115	13680	2
02080511061720200	26/05/2006	01820963000617202000	15/01/2007	194 313,00	100	193 499,93	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2923	614	102	53464	0
02080511061720340	26/05/2006	01820963000617203400	24/07/2007	125 662,85	100	124 800,13	5,570	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3003	506	49	53076	0
02080511061720610	26/05/2006	01820963000617206100	13/05/2007	193 600,00	100	192 356,45	5,067	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1674	654	29	22324	9
02080511061720640	26/05/2006	01820963000617206400	27/07/2007	216 000,00	100	214 766,95	5,569	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1196	825	141	32726	0
02080511061720710	26/05/2006	01820963000617207100	30/07/2007	216 000,00	100	211 750,39	5,623	FMES	EUIA	0,830	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1185	625	89	32492	5
02080511061720750	26/05/2006	01820963000617207500	26/07/2007	126 000,00	100	123 292,10	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	230	19,00	2735	343	122	7691	6
02080511061720840	26/05/2006	01820963000617208400	26/07/2007	238 000,00	100	236 256,41	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2672	426	185	5638	11
02080511061720920	26/05/2006	01820963000617209200	26/07/2007	115 000,00	100	114 297,64	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1832	847	73	53319	8
02080511061720950	26/05/2006	01820963000617209500	11/07/2007	248 000,00	100	245 301,29	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	243	243	5	16950	5
02080511061720980	26/05/2006	01820963000617209800	24/07/2007	208 582,14	100	207 519,99	5,600	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3661	385	111	23106	4
02080511061721030	26/05/2006	01820963000617210300	19/07/2007	254 845,00	100	253 372,74	5,190	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	1582	235	61	13158	3
02080511061721080	26/05/2006	01820963000617210800	20/07/2007	167 804,11	100	165 843,66	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1582	235	94	13160	0
02080511061721310	26/05/2006	01820963000617213700	19/07/2007	174 000,00	100	173 021,26	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1848	76	103	7700	5
02080511061721940	26/05/2006	01820963000617219400	13/07/2007	181 260,00	100	179 588,59	4,990	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	834	210	18	23395	0
02080511061721960	26/05/2006	01820963000617219600	03/08/2007	256 000,00	100	254 099,63	5,297	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1925	86	182	5649	6
02080511061722020	26/05/2006	01820963000617220200	27/07/2007	125 000,00	100	124 200,67	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2364	538	164	22038	4
02080511061722190	26/05/2006	01820963000617221900	05/07/2007	116 592,00	100	114 991,37	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	3407	27	22	902	3
02080511061722500	26/05/2006	01820963000617225000	30/06/2007	172 794,65	100	169 666,55	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1	274	202	18137	6
02080511061722660	26/05/2006	01820963000617226600	05/09/2007	160 000,00	100	158 061,50	5,067	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	2263	1185	71	59992	4
02080511061722680	26/05/2006	01820963000617226800	17/07/2007	130 000,00	100	128 595,51	5,253	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	5388	1662	8	101387	4
02080511061722730	26/05/2006	01820963000617227300	01/08/2007	123,600,00	100	122 392,66	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	330	19,00	3150	1026	60	61620	2
02080511061722860	26/05/2006	01820963000617228600	19/07/2007	179 000,00	100	177 120,67	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2712	1035	156	52622	2
02080511061724150	26/05/2006	01820963000617241500	05/07/2007	173 560,78	100	171 960,78	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3124	1500	211	5411	4
02080511061724220	26/05/2006	01820963000617242200	12/07/2007	249 800,00	100	248 545,82	5,380	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1	1	1	22682	1
02080511061724230	26/05/2006	01820963000617242300	25/07/2007	181 452,22	100	180 574,63	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3053	1538	91	47727	8
02080511061724360	26/05/2006	01820963000617243600	02/08/2007	138 600,00	100	138 324,55	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1821	1206	16	29642	8
02080511061724400	26/05/2006	01820963000617244000	20/06/2007	154 761,79	100	153 730,46	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1682	1297	219	35117	5
02080511061724560	26/05/2006	01820963000617245600	18/07/2007	187 500,00	100	185 523,41	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2042	412	19,00	2071	867	39	30623	4
02080511061724600	26/05/2006	01820963000617246000	24/07/2007	192 000,00	100	190 195,57	5,590	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1665	1211	209	48162	4
02080511061724670	26/05/2006	01820963000617246700	26/07/2007	167 357,58	100	164 778,18	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2612	112	159	5250	6
02080511061724860	26/05/2006	01820963000617248600	10/08/2007	181 429,49	100	182 524,26	5,287	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	475	19,00	634	210	49	25406	0
02080511061724940	26/05/2006	01820963000617249400	15/07/2007	132 600,00	100	131 080,73	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	351	19,00	3611	319	38	14915	0
02080511061724950	26/05/2006	01820963000617249500	27/07/2007	156 000,00	100	154 779,83	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	679	117	144	11900	3
02080511061725060	26/05/2006	01820963000617250600	27/07/2007	176 530,00	100	176 538,00	5,540	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2557	1580	66	73754	4
02080511061725120	26/05/2006	01820963000617251200	09/08/2007	108 000,00	100	108 106,88	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	918	144	191	12060	11
02080511061725660	26/05/2006	01820963000617256600	24/07/2007	223 000,00	100	221 301,97	5,797	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	291	19,00	1	294	149	21794	5
02080511061725770	26/05/2006	01820963000617257700	26/07/2007	254 000,00	100	252 023,21	5,592	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2625	264	220	6571	0
02080511061725890	26/05/2006	01820963000617258900	25/08/2007	136 731,61	100	136 008,50	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2191	587	23	29680	6
02080511061726060	26/05/2006	01820963000617260600	27/07/2007	170 000,00	100	168 010,37	5,180	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1122	118	142	20012	4
02080511061726090	26/05/2006	01820963000617260900	05/08/2007	198 918,98	100	195 237,37	5,570	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1836	496	22	30815	6
02080511061726200	26/05/2006	01820963000617262000	30/06/2007	50 000,00	100	48 782,67	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1559	445	104	26402	6
02080511061726230	26/05/2006	01820963000617262300	27/07/2007	120 000,00	100	119 454,98	5,997	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2017	100	19,00	966	180	107	22282	5
02080511061726260	26/05/2006	01820963000617262600	31/07/2007	123 400,00	100	122 765,51	5,640	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	253	200	185	7142	11
02080511061726490	26/05/2006	01820963000617264900	31/07/2007	283 000,00	100	279 969,16	5,140	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	749	749	204	13967	10
02080511061726680	26/05/2006	01820963000617266800	01/08/2007	80 000,00	100	78 057,66	5,347	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1792	89	45	3651	17
02080511061726760	26/05/2006	01820963000617267600	17/07/2007	85 000,00	100	84 529,43	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2025	267	19,00	1948	582	221	8651	8
02080511061726860	26/05/2006	01820963000617268600	26/07/2007	85 800,00	100	84 518,65	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1126	1157	149	15906	5
02080511061726890	26/05/2006	01820963000617268900	18/07/2007	248 059,56	100	245 306,92	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1742	59	187	4546	7
02080511061727110	26/05/2006	01820963000617271100	31/07/2007	94 431,00	100	94 053,38	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1929	1458	105	29045	13
02080511061727250	26/05/2006	01820963000617272500	16/07/2007	295 000,00	100	293 391,35	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1158	1150	134	21984	8
02080511061727300	25/05/2006	01820963000617273000	27/07/2007	146 515,00	100	144 128,74	4,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1729	632	76	21823	3
02080511061727380	26/05/2006	01820963000617273800	20/07/2007	238 700,00	100	227 792,32	5,490	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	2978	200	199	17928	0
02080511061727930	26/05/2006	01820963000617273900	06/07/2007	142 000,00	100	140 473,10	5,123	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3031	84	212	5115	4
02080511061727400	26/05/2006	01820963000617274000	19/07/2007	128 166,80	100	127 442,41	5,580	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2047	615	101	22924	1
02080511061727580	26/05/2006	01820963000617275800	20/07/2007	188 898,91	100	187 048,91	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2570	231	97	8358	6
02080511061727760	26/05/2006	01820963000617277600	19/07/2007	116 548,76	100	113 971,12	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	3143	1510	106	36832	7
02080511061727800	26/05/2006	01820963000617278000	31/07/2007	786 000,00	100	785 400,88	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2060	559	90	33091	10
02080511061727950	26/05/2006	01820963000617279500	05/10/2007	232 377,16	100	227 827,66	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2698	462	31	25724	3
02080511061728040	26/05/2006	01820963000617280400	20/09/2007	102 000,00	100	101 182,83	5,557	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2185	111	43	9417	4
02080511061728360	26/05/2006	01820963000617283600	26/07/2007	250 000,00	100	248 306,92	5,092	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	2533	458	51	31748	3
02080511061728410	26/05/2006	01820963000617284100	13/07/2007	134 000,00	100	133 216,94	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1866	400	132	19353	0
02080511061728490	25/05/2006	01820963000617284900	27/07/2007	77 872,52	100	77 224,12	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1705	761	121	43174	4
02080511061728830	25/05/2006	01820963000617288300	20/07/2007	255 000,00	100	253 974,15	5,580	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2023	15	73	1480	3
02080511061729050	26/05/2006	01820963000617290500	13/07/2007	126 000,00	100	124 725,99	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3323	579	109	22984	4
02080511061729250	26/05/2006	01820963000617292500	09/08/2007	112 695,00	100	110 911,01	5,044	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1284	618	162	31252	9
02080511061729260	26/05/2006	01820963000617292600	20/07/2007	150 000,00	100	148 744,20	4,823	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1416	978	187	20183	4
02080511061729470	26/05/2006	01820963000617294700	09/08/2007	148 500,00	100	146 038,73	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1756	915	91	76000	1
02080511061729670	26/05/2006	01820963000617296700	10/08/2007	133 498,00	100	131 137,57	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2700	181	265	6371	4
02080511061729690	26/05/2006	01820963000617296900	22/10/2007	131 130,18	100	130 647,30	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2700	181	121	8243	0
02080511061729930	26/05/2006	01820963000617299300	25/07/2007	137 600,00	100	137 000,81	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1329	807	25	35041	4
02080511061730170	26/05/2006	01820963000617301700	17/07/2007	88 099,66	100	77 950,19	5,350	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2020	160	19,00	1356	648	95	29154	8
02080511061730640	26/05/2006	01820963000617306400	25/09/2007	123 995,20	100	123 447,65	5,167	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	503	388	148	32176	0
02080511061731060	26/05/2006	01820963000617310600	25/07/2007	232 000,00	100	230 810,27	5,600	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4314	561	118	58863	0
02080511061731170	26/05/2006	01820963000617311700	17/07/2007	206 000,00	100	205 579,60	5,650	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4328	995	209	58877	6
02080511061731390	26/05/2006	01820963000617313000	30/07/2007	166 400,00	100	163 940,91	5,023	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2032	290	19,00	809	48	214	2767	0
02080511061731350	26/05/2006	01820963000617313500	12/07/2007	151 000,00	100	150 077,77	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2012	1240	108	31692	1
02080511061731350	26/05/2006	01820963000617314300	14/08/2007	156 600,00	100	157 667,82	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2124	727	225	36235	5
02080511061731460	26/05/2006	01820963000617314600	12/07/2007	190 000,00	100	188 486,96	4,940	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2618	189	135	36243	0
02080511061731500	26/05/2006	01820963000617315300	26/07/2007	121 000,00	100	120 379,43	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2061	955	145	36235	2
02080511061731540	26/05/2006	01820963000617315400	10/07/2007	215 532,94	100	214 625,58	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1195	1125	54	54261	6
02080511061731710	26/05/2006	01820963000617317100	13/07/2007	121 000,00	100	119 151,89	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1764	388	166	23404	7
02080511061731790	26/05/2006	01820963000617317900	31/07/2007	154 131,39	100	157 331,04	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1132	225	17	36338	1
02080511061731930	26/05/2006	01820963000617319300	19/06/2007	151 568,68	100	150 540,48	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1002	1	101	388	19
02080511061732160	26/05/2006	01820963000617321600	12/07/2007	136 000,00	100	135 169,41	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1758	915	16	49975	3
02080511061732300	26/05/2006	01820963000617322300	02/08/2007	133 112,68	100	132 695,90	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3011	240	62	14048	5
02080511061732320	26/05/2006	01820963000617323200	07/08/2007	156 000,00	100	155 000,00	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/07/2033	321	19,00	1132	222	38	36357	3
02080511061732700	26/05/2006	01820963000617327000	13/07/2007	83 622,55	100	82 817,99	8,497	FMES	AHTO	1,000	FTRA	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2204	968	84	36927	4
02080511061732560	26/05/2006	01820963000617325600	05/07/2007	154 000,00	100	153 121,32	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1870	550	155	12982	7
02080511061732600	26/05/2006	01820963000617326000	09/08/2007	215 000,00	100	212 891,70	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1960	172	49	12976	0
02080511061732780	26/05/2006	01820963000617327800	28/09/2007	109 000,00	100	108 647,49	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	352	19,00	1784	548	168	31530	4
02080511061732800	26/05/2006	01820963000617328200	30/07/2007	180,000,00	100	178 932,54	5,240	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1580	816	142	30962	3
02080511061732900	26/05/2006	01820963000617329000	26/07/2007	320 440,00	100	319 099,14	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	458	19,00	995	245	156	30253	0
02080511061733550	26/05/2006	01820963000617335500	13/07/2007	136 000,00	100	135 412,85	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1234	383	21	32347	9
02080511061737700	26/05/2006	01820963000617337700	09/08/2007	113 614,48	100	112 096,13	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2032	281	19,00	3013	105	135	27697	0
02080511061737800	26/05/2006	01820963000617337800	13/07/2007	140 000,00	100	140 966,44	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1491	342	219	31803	14
02080511061738200	26/05/2006	01820963000617338200	13/07/2007	220 340,16	100	218 994,43	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1550	1209	76	7826	18
02080511061738400	26/05/2006	01820963000617338400	13/07/2007	89 092,75	100	88 135,13	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1550	1209	76	7826	18
02080511061738600	26/05/2006	01820963000617340600	13/07/2007	120 000,00	100	119 100,39	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1550	1209	76	7826	18
02080511061742200	26/05/2006	01820963000617342200	15/07/2007	120 000,00	100	119 100,39	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	845	13	1	60425	0
02080511061743100	26/05/2006	01820963000617343100	14/11/2007	212 957,75	100	208 704,51	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1601	534	178	32302	0
02080511061743500	26/05/2006	01820963000617343500	25/07/2007	183 583,00	100	182 655,24	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1702	1256	116	34580	6
02080511061747200	26/05/2006	01820963000617347200	30/07/2007	182 000,00	100	180 344,19	5,290	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2147	406	200	21929	8
02080511061734850	26/05/2006	01820963000617348500	10/08/2007	120,000,00	100	119 004,36	5,437	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	43	43	13	1119	12
02080511061735010	26/05/2006	01820963000617350100	26/07/2007	142 648,52	100	141 849,66	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	775	113	75	5957	4
02080511061735170	26/05/2006	01820963000617351700	13/07/2007	281 000,00	100	281 000,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2257	75	118	2695	12
02080511061735260	26/05/2006	01820963000617352600	19/06/2007	180 000,00	100	180 000,00	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	471	19,00	1997	1047	145	53865	4
02080511061735360	26/05/2006	01820963000617353600	26/07/2007	320 000,00	100	318 833,17	4,940	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1314	874	84	33584	5
02080511061736070	26/05/2006	01820963000617360700	03/08/2007	151 594,00	100	151 398,46	5,647	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	891	330	38	43528	5
02080511061736300	26/05/2006	01820963000617363000	30/07/2007	150 000,00	100	149 092,52	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	884	331	214	43529	0
02080511061736420	26/05/2006	01820963000617364200	14/08/2007	180 796,08	100	179 668,45	5,570	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3150	522	16	30040	8
02080511061736640	26/05/2006	01820963000617366400	20/07/2007	80 800,00	100	79 901,80	5,380	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1097	565	179	31475	6
02080511061737020	26/05/2006	01820963000617370200	06/07/2007	170 000,00	100	168 427,84	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1343	232	120	22194	3
02080511061737180	26/05/2006	01820963000617371800	05/07/2007	86 964,66	100	85 894,22	5,000	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1568	1066	217	30618	3
02080511061737260	26/05/2006	01820963000617372600	27/07/2007	198 330,00	100	196 800,55	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	317	159	119	12637	0
02080511061737430	26/05/2006	01820963000617374300	20/07/2007	96 800,00	100	96 321,26	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1913	803	96	55475

219

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS [illegible] TITULIZACION DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	TIPO DE INTERES	PERIODICIDAD	MARGEN	SWAP	AMORTI	FECHA DE PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)				(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061737590	26/05/2006	01820963000617375900	12/07/2007	43.725,13	100	42.264,90	FMES					31/07/2022	170	19,00	1290	695	5	40922	7
02080511061737640	26/05/2006	01820963000617376400	24/07/2007	248.001,74	100	246.001,74	FMES					31/07/2047	470	19,00	1942	238	158	9603	6
02080511061737690	26/05/2006	01820963000617376900	16/07/2007	187.615,63	100	186.884,30	FMES	EUIA			FSEM	31/07/2047	470	19,00	2121	319	77	32352	10
02080511061737690															2121	319	78	32354	0
02080511061737690												30/06/2047	472	19,00	1922	111	48	7366	4
02080511061737700	26/05/2006	01820963000617377200	13/09/2007	192.800,00	100	191.888,73	4,957	FMES	EUIA			FRCV	31/07/2027	259	19,00	1849	414	25	37700	5
02080511061737970	26/05/2006	01820963000617379700	31/07/2007	60.000,00	100	59.046,16	5,193	FMES	EUIA			FRCV	31/07/2027	259	19,00	1553	919	64	34555	11
02080511061738200	26/05/2006	01820963000617381200	03/08/2007	164.029,00	100	163.506,16	5,627	FMES	EUIA			FRCV	31/08/2047	472	19,00	2306	212	107	7816	5
02080511061738140	26/05/2006	01820963000617381400	27/09/2007	195.200,75	100	194.574,48	5,097	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	30/09/2047	470	19,00	1695	613	111	37377	5
02080511061738150	26/05/2006	01820963000617381500	17/07/2007	186.904,46	100	186.752,98	5,060	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2786	1068	136	87362	0
02080511061738250	26/05/2006	01820963000617382500	25/07/2007	315.000,00	100	313.205,05	5,255	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1957	115	102	5198	5
02080511061738320	26/05/2006	01820963000617383200	08/08/2007	202.000,00	100	201.212,87	5,137	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1530	555	124	33554	4
02080511061738550	26/05/2006	01820963000617385500	27/07/2007	277.000,00	100	275.922,70	5,783	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2027	350	19,00	2255	909	26	51210	8
02080511061738610	26/05/2006	01820963000617386100	25/07/2007	131.339,00	100	129.953,60	5,190	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2027	350	19,00	2452	117	90	4737	4
02080511061739020	26/05/2006	01820963000617390200	27/07/2007	182.000,00	100	180.013,24	5,080	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2027	350	19,00	1811	411	48	38599	6
02080511061739060	26/05/2006	01820963000617390600	11/07/2007	175.000,00	100	174.062,84	5,190	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2027	410	19,00	1851	91	127	7642	0
02080511061739420	26/05/2006	01820963000617394200	11/08/2007	133.000,00	100	132.396,53	5,387	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1241	345	89	29207	1
02080511061739450	26/05/2006	01820963000617394500	19/07/2007	120.000,00	100	117.566,53	5,443	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3647	552	26	6636	0
02080511061739470	26/05/2006	01820963000617394700	12/07/2007	131.000,00	100	130.561,68	5,490	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	422	19,00	3952	619	151	957	7
02080511061739810	26/05/2006	01820963000617398100	18/07/2007	191.000,00	100	190.139,45	5,570	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2027	350	19,00	1	1	1	37057	0
02080511061740030	26/05/2006	01820963000617400300	10/07/2007	234.242,49	100	231.775,78	5,290	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2027	350	19,00	1575	75	121	7187	0
02080511061740220	26/05/2006	01820963000617402200	23/07/2007	350.000,00	100	291.831,56	5,385	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	410	19,00	1349	821	10	13702	6
02080511061740230	26/05/2006	01820963000617402300	26/07/2007	155.000,00	100	153.732,81	5,080	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	410	19,00	1349	821	10	13702	6
02080511061740460	26/05/2006	01820963000617404600	31/10/2007	222.000,00	100	220.553,79	5,555	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/10/2037	333	19,00	1838	174	73	6760	1
02080511061740560	26/05/2006	01820963000617405600	24/07/2007	319.801,80	100	318.001,88	5,090	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2170	2170	266	41413	0
02080511061740720	26/05/2006	01820963000617407200	13/07/2007	66.000,00	100	64.877,01	5,140	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1708	1269	76	43551	11
02080511061740780	26/05/2006	01820963000617407800	20/07/2007	370.000,00	100	370.000,00	5,540	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2022	179	19,00	1412	462	117	23722	4
02080511061740860	26/05/2006	01820963000617408600	16/07/2007	43.374,54	100	41.922,26	5,490	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	2550	616	153	32027	0
02080511061741230	26/05/2006	01820963000617412300	26/07/2007	169.973,07	100	169.973,07	5,080	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	2110	441	146	22531	5
02080511061741230															2158	1066	120	78073	0
02080511061741230															2158	1066	120	78073	0
02080511061742040	26/05/2006	01820963000617412400	19/07/2007	176.000,00	100	170.991,35	5,693	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	2807	770	152	32082	1
02080511061741260	26/05/2006	01820963000617412600	13/07/2007	183.383,58	100	182.748,01	5,390	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1970	749	125	30680	0
02080511061741610	26/05/2006	01820963000617416100	19/07/2007	146.547,20	100	145.894,15	5,580	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2198	1066	51	78005	0
02080511061742030	26/05/2006	01820963000617420300	30/06/2007	153.000,00	100	153.667,37	5,043	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2158	1066	120	78073	0
02080511061742030															2158	1066	120	78073	0
02080511061742200	26/05/2006	01820963000617422200	25/07/2007	288.000,00	100	284.319,90	5,243	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2339	121	127	8861	5
02080511061742220	26/05/2006	01820963000617422800	10/08/2007	177.317,48	100	176.066,09	5,247	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1515	287	171	20662	4
02080511061742360	26/05/2006	01820963000617426400	30/07/2007	130.062,54	100	129.062,54	5,155	FMES	EUIA		FSEM	FANU	31/07/2032	290	19,00	2012	1249	155	51720	1
02080511061742700	26/05/2006	01820963000617427700	25/07/2007	96.405,75	100	93.172,59	5,180	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	74	1615	51	7055	0
02080511061742870	26/05/2006	01820963000617428700	20/07/2007	161.997,92	100	161.033,90	5,080	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1751	911	191	16772	5
02080511061742870															1754	913	54	25336	0
02080511061742870															1754	913	54	25336	0
02080511061743600	26/05/2006	01820963000617438000	30/06/2007	250.000,00	100	246.977,00	4,648	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	980	310	152	26660	5
02080511061743620	26/05/2006	01820963000617436200	12/07/2007	129.444,79	100	127.517,15	5,240	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1056	1056	121	82805	4
02080511061743620	26/05/2006	01820963000617436200	20/07/2007	227.550,00	100	226.490,83	5,240	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2040	386	19,00	2094	1177	206	8602	5
02080511061743690	26/05/2006	01820963000617436900	17/08/2007	213.000,00	100	211.645,96	5,570	MENS	EUIA		SEME	FRCV	16/09/2037	331	19,00	1964	284	167	19169	0
02080511061743720	26/05/2006	01820963000617437200	31/07/2007	130.600,00	100	129.597,99	5,080	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2032	350	19,00	2058	341	158	22742	0
02080511061743830	26/05/2006	01820963000617438300	10/07/2007	275.400,00	100	274.581,97	6,093	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	1951	56	69	3924	7
02080511061743880	26/05/2006	01820963000617438800	27/07/2007	166.000,00	100	164.846,58	5,600	MENS	EUIA		SEME	FRCV	05/08/2037	350	19,00	1101	529	173	30291	4
02080511061743910	26/05/2006	01820963000617439100	10/07/2007	166.000,00	100	164.846,58	5,600	MENS	EUIA		SEME	FRCV	05/08/2037	350	19,00	1101	529	173	30291	4
02080511061743910															1146	574	138	30269	0
02080511061743910															1146	574	138	30269	0
02080511061743930	26/05/2006	01820963000617439300	24/07/2007	315.603,00	100	313.661,20	5,340	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	468	488	19	29464	3
02080511061743930	26/05/2006	01820963000617439300	18/07/2007	156.600,00	100	156.143,93	5,090	MENS	EUIA		SEME	FRCV	03/08/2047	479	19,00	356	358	100	18881	12
02080511061744050	26/05/2006	01820963000617440500	09/08/2007	110.726,00	100	109.705,84	5,387	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/08/2037	331	19,00	2292	775	34	39818	4
02080511061744070	26/05/2006	01820963000617440700	09/08/2007	235.000,00	100	233.309,79	5,137	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1283	223	153	24631	8
02080511061744070	26/05/2006	01820963000617441900	01/08/2007												1283	223	153	24631	0
02080511061744190																			0
02080511061744190																			0
02080511061744220	26/05/2008	01820963000617442200	19/06/2007	196.530,56	100	194.588,40	5,387	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/06/2037	351	19,00	834	210	42	23407	0
02080511061744370	26/05/2006	01820963000617443700	27/07/2007	156.443,00	100	155.005,96	5,215	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/10/2040	425	19,00	2141	2141	157	83128	6
02080511061744500	26/05/2006	01820963000617445000	26/07/2007	159.535,00	100	158.535,00	5,290	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1935	514	223	43953	6
02080511061744660	26/05/2006	01820963000617446600	25/07/2007	150.000,00	100	148.282,98	5,293	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2590	728	188	29592	7
02080511061744690	26/05/2006	01820963000617446900	09/08/2007	188.000,00	100	187.993,83	5,288	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1422	1260	156	41206	15
02080511061744890	26/05/2006	01820963000617448900	31/08/2007	56.884,00	100	56.780,75	5,497	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	745	201	155	9220	5
02080511061744700	26/05/2006	01820963000617447000	24/07/2007	216.536,00	100	215.282,25	5,140	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3045	1	119	38845	3
02080511061744980	26/05/2006	01820963000617449800	20/07/2007	92.000,00	100	79.775,56	5,570	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2042	50	19,00	1934	50	31	3020	0
02080511061745180	26/05/2006	01820963000617451800	25/07/2007	212.585,42	100	210.944,81	5,390	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2056	444	212	36589	0
02080511061745280	26/05/2006	01820963000617452800	09/08/2007	84.000,00	100	82.967,90	5,547	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1776	362	121	16379	0
02080511061745460	26/05/2006	01820963000617454600	09/08/2007	166.500,00	100	165.523,88	5,600	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2042	470	19,00	1941	101	116	2687	1
02080511061745570	26/05/2006	01820963000617455700	27/07/2007	92.955,00	100	91.932,50	5,380	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2037	359	19,00	1801	534	175	32900	0
02080511061745610	26/05/2006	01820963000617456100	10/07/2007	165.600,00	100	163.613,24	5,137	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2042	411	19,00	2918	189	22	4308	2
02080511061745750	26/05/2006	01820963000617457200	14/08/2007	87.800,00	100	86.361,21	5,290	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1545	206	196	13256	4
02080511061746520	26/05/2006	01820963000617460500	31/07/2007	132.000,00	100	131.216,15	5,080	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1514	925	143	47680	5
02080511061746700	26/05/2006	01820963000617461700	27/07/2007	190.639,00	100	188.596,95	5,190	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1548	220	152	14365	8
02080511061746860	26/05/2006	01820963000617468600	27/07/2007	98.217,00	100	97.131,40	5,080	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	811	5	40526	0
02080511061746860	26/05/2006	01820963000617468600	27/07/2007	161.500,00	100	157.914,33	5,070	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2027	253	19,00	1	1	1	1	0
02080511061746860	26/05/2006	01820963000617468600	27/07/2007	100.000,00	100	98.900,42	5,000	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3629	438	35	21576	0
02080511061746910	26/05/2006	01820963000617469100	13/07/2007	106.000,00	100	105.424,18	5,550	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/08/2039	375	19,00	2592	558	75	54190	4
02080511061747030	26/05/2006	01820963000617470300	01/08/2007	210.000,00	100	208.744,57	5,040	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	908	690	156	12718	0
02080511061747050	26/05/2006	01820963000617470500	16/07/2007	550.000,00	100	543.904,12	4,940	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2346	2346	34	35693	10
02080511061747110	26/05/2006	01820963000617471000	20/07/2007	254.821,79	100	253.959,95	5,490	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	440	54	133	5367	6
02080511061747160	26/05/2006	01820963000617471600	19/07/2007	142.800,00	100	141.644,59	5,155	FMES	EUIA		FSEM	FANU	31/08/2042	411	19,00	2008	1257	162	81816	1
02080511061747240	26/05/2006	01820963000617472400	09/08/2007	338.000,00	100	328.040,00	4,990	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2353	236	129	10722	0
02080511061747270	26/05/2006	01820963000617472700	27/07/2007												2353	236	137	10724	3
02080511061747270																			10
02080511061747590	26/05/2006	01820963000617475900	30/07/2007	156.600,00	100	155.534,97	5,690	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2160	1445	79	3963	11
02080511061747550	26/05/2006	01820963000617475500	17/08/2007	127.742,21	100	127.077,48	5,287	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2723	1048	44	34358	5
02080511061747570	26/05/2006	01820963000617475700	12/07/2007	275.000,00	100	273.343,23	4,990	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	908	570	66	3729	8
02080511061747760	26/05/2006	01820963000617476700	21/09/2007	137.179,17	100	137.179,17	5,497	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1871	743	39	25913	6
02080511061747820	26/05/2006	01820963000617478200	11/07/2007	268.000,00	100	263.275,17	5,243	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2219	346	150	23040	5
02080511061747900	26/05/2006	01820963000617479000	26/07/2007	198.243,14	100	198.243,14	5,080	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1922	109	132	7453	6
02080511061747900															1922	109	81	7432	0
02080511061748060	26/05/2006	01820963000617480600	10/07/2007	186.310,00	100	183.815,59	5,250	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1	1	1	61629	0
02080511061748060	26/05/2006	01820963000617480600	19/07/2007	228.527,00	100	227.247,39	5,240	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1045	151	209	5234	5
02080511061748120	26/05/2006	01820963000617481200	20/07/2007	100.000,00	100	99.428,38	5,290	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3146	360	22	11373	7
02080511061748130	26/05/2006	01820963000617481300	19/07/2007	91.500,00	100	90.550,31	5,570	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3031	1892	71	124970	3
02080511061748210	26/05/2006	01820963000617482100	19/08/2007	117.052,32	100	116.053,28	5,697	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	266	116	16	9613	6
02080511061748220	26/05/2006	01820963000617482200	19/07/2007	130.000,00	100	128.937,06	5,090	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2078	857	171	10944	8
02080511061748400	26/05/2006	01820963000617484000	26/07/2007	368.000,00	100	364.923,70	5,140	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1516	460	178	41491	0
02080511061748520	26/05/2006	01820963000617485200	05/08/2007	117.061,92	100	112.746,45	5,097	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1515	34	5	3836	3
02080511061748620	26/05/2006	01820963000617486200	20/07/2007	150.000,00	100	147.727,94	5,090	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1747	1746	48	35634	12
02080511061748630	26/05/2006	01820963000617486300	23/07/2007	179.743,24	100	177.601,67	5,570	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/01/2035	330	19,00	1747	1746	48	35634	12
02080511061748650	26/05/2006	01820963000617486500	23/07/2007	90.000,00	100	89.032,65	5,380	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	363	91	72	3393	4
02080511061748700	26/05/2006	01820963000617487100	17/07/2007	90.000,00	100	88.547,00	5,197	MENS	EUIA		SEME	FRCV	05/10/2037	352	19,00	1950	263	64	4189	8
02080511061748900	26/05/2006	01820963000617489000	06/08/2007	172.515,00	100	172.515,00	5,390	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2967	133	198	2902	9
02080511061749060	26/05/2006	01820963000617490600	15/07/2007	143.380,00	100	142.402,64	5,214	FMES	EUIA		FSEM	FANU	31/08/2042	411	19,00	2008	1237	222	81638	1
02080511061749210	26/05/2006	01820963000617492100	24/08/2007	169.853,78	100	169.588,21	5,307	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3681	566	16	8791	5
02080511061749340	26/05/2006	01820963000617493400	05/08/2007	89.531,68	100	89.531,68	5,397	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1890	307	155	29767	0
02080511061749360	26/05/2006	01820963000617493600	01/08/2007	86.016,80	100	84.016,80	5,387	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1747	1746	48	35634	12
02080511061749400	26/05/2006	01820963000617494000	24/07/2007	148.153,92	100	145.303,19	5,350	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2021	621	161	61335	0
02080511061749700	26/05/2006	01820963000617497000	12/07/2007	158.148,44	100	156.390,54	5,390	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1747	1746	48	35634	12
02080511061749900	26/05/2006	01820963000617499000	30/07/2007	189.856,00	100	189.295,55	5,740	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1055	128	179	8582	12
02080511061750050	26/05/2006	01820963000617500900	30/07/2007	110.000,00	100	108.556,37	5,447	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	273	273	176	18260	5
02080511061750200	26/05/2006	01820963000617502000	31/07/2007	210.000,00	100	208.740,33	5,040	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1560	847	98	39483	4
02080511061750720	26/05/2006	01820963000617507200	24/07/2007	550.000,00	100	545.611,44	4,940	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4078	525	87	14808	4
02080511061750740	26/05/2006	01820963000617507400	24/07/2007	115.714,30	100	114.199,58	5,080	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2344	369	40	17034	4
02080511061750860	26/05/2006	01820963000617508600	20/07/2007	187.000,44	100	185.964,23	4,948	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/08/2046	458	19,00	891	292	85	15527	5
02080511061750950	26/05/2006	01820963000617509500	05/08/2007	190.000,00	100	189.201,32	5,080	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1196	1196	182	29715	9
02080511061751260	26/05/2006	01820963000617512600	26/07/2007	146.230,00	100	145.481,96	5,590	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	307	307	15	7241	4
02080511061751420	26/05/2006	01820963000617514200	25/07/2007	450.000,00	100	447.000,00	5,143	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2027	233	19,00	1190	761	100	46229	5
02080511061751530	26/05/2006	01820963000617515300	19/07/2007	127.251,96	100	127.251,96	5,590	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1848	279	17	20818	5
02080511061751560	26/05/2006	01820963000617516600	27/07/2007	230.736,00	100	230.736,00	5,090	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1854	405	156	24551	4
02080511061751710	26/05/2006	01820963000617517100	13/07/2007	117.152,15	100	117.152,15	5,190	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	3975	115	34	9879	4
02080511061751720	26/05/2006	01820963000617517200	13/07/2007	150.000,00	100	148.858,98	5,090	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3458	573	117	39384	0
02080511061751720															1	572	162	39403	5
02080511061751720															1	572	162	39403	5
02080511061751820	26/05/2006	01820963000617518200	30/07/2007	270.000,00	100	267.507,85	5,400	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	4053	562	25	56548	4
02080511061751820																3989	3988	3989	31322	0
02080511061752030	26/05/2006	01820963000617520300	24/08/2007	81.500,00	100	80.972,81	5,647	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1599	649	216	41148	8
02080511061752210	26/05/2006	01820963000617522100	27/07/2007	125.960,00	100	125.023,92	5,140	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3757	183	154	11418	2
02080511061752220	26/05/2006	01820963000617522200	11/07/2007	123.000,00	100	123.081,58	4,990	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2964	559	48	43475	0
02080511061752360	26/05/2006	01820963000617523600	19/07/2007	354.896,41	100	354.896,41	5,248	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	2017	232	131	17936	0
02080511061752400	26/05/2006	01820963000617524400	19/10/2007	224.566,62	100	224.566,62	5,248	FMES	EUIA

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI	PER. REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061757537100	26/05/2008	01820963000617537100	26/03/2007	182.375,93	100	161.443,14	5,000	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1694	381	58	29439	9
02080511061540600	26/05/2008	01820963000617540600	24/07/2007	184.478,00	100	183.306,81	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	1696	406	131	29355	6
02080511061541700	26/05/2008	01820963000617541700	20/07/2007	187.000,00	100	184.990,91	4,999	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	963	74	42809	6
02080511061542000	26/05/2008	01820963000617542000	25/07/2007	151.800,00	100	150.927,06	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1842	72	69	5709	9
02080511061754300	26/05/2008	01820963000617543500	13/07/2007	119.838,81	100	118.455,14	5,849	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2050	266	19,00	1923	81	204	5209	4
02080511061754380	26/05/2008	01820963000617543800	10/10/2007	140.000,00	100	140.000,00	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	2017	169	161	5884	11
02080511061754390	26/05/2008	01820963000617543900	20/07/2007	85.000,00	100	84.351,26	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2350	330	70	4113	13
02080511061754400	26/05/2008	01820963000617544400	31/07/2007	122.000,00	100	120.753,68	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1419	978	19	20092	4
02080511061754700	26/05/2008	01820963000617544700	01/08/2007	238.000,00	100	236.737,59	5,190	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1765	371	67	16570	19
02080511061754580	26/05/2008	01820963000617545800	19/07/2007	230.484,00	100	229.154,11	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3362	938	177	21121	21
02080511061755100	26/05/2008	01820963000617551000	25/07/2007	182.300,00	100	181.881,30	5,967	FMES	MHTO	0,490	FTRA	FRCV	31/07/2047	470	19,00	438	438	156	1843	7
02080511061755260	26/05/2008	01820963000617552600	27/07/2007	84.800,00	100	84.055,92	5,120	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	592	164	112	14227	4
02080511061755310	26/05/2008	01820963000617553100	16/07/2007	120.000,00	100	119.556,63	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	834	290	17	5480	8
02080511061755370	26/05/2008	01820963000617553700	03/08/2007	281.000,00	100	281.000,00	6,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1742	542	61	16010	7
02080511061755530	26/05/2008	01820963000617555300	17/08/2007	62.175,00	100	62.064,15	5,797	MENS	EUIA	1,150	SEME	FRCV	05/08/2047	471	19,00	3075	152	10	11569	3
02080511061755620	26/05/2008	01820963000617556200	20/07/2007	75.000,00	100	74.346,45	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2040	386	19,00	2225	491	72	29564	11
02080511061756050	26/05/2008	01820963000617560500	26/09/2007	55.000,00	100	54.589,94	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2119	299	156	12624	8
02080511061756130	26/05/2008	01820963000617561300	16/07/2007	194.000,00	100	192.413,72	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1099	56	68	5862	4
02080511061756280	26/05/2008	01820963000617562800	14/09/2007	314.935,56	100	313.560,88	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	472	19,00	3092	359	42	24568	4
02080511061756400	26/05/2008	01820963000617564000	05/09/2007	80.000,00	100	79.384,37	5,907	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2915	615	187	58434	6
02080511061756510	26/05/2008	01820963000617565100	19/08/2007	190.000,00	100	189.050,77	5,237	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1670	1046	142	49868	0
02080511061756510																1670	1149	122	49896	6
02080511061756750	26/05/2008	01820963000617567500	25/07/2007	80.000,00	100	79.361,84	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1775	1145	152	49748	0
02080611061756860	26/05/2008	01820963000617568600	26/07/2007	239.112,46	100	237.866,25	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1641	873	50	34721	7
02080511061757130	26/05/2008	01820963000617571300	01/08/2007	128.000,00	100	127.291,98	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1352	445	166	19474	0
02080511061757150	26/05/2008	01820963000617571500	04/09/2007	180.000,00	100	178.259,90	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2043	424	19,00	636	59	172	9823	6
02080511061757290	26/05/2008	01820963000617572900	13/07/2007	185.632,00	100	185.632,00	6,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	456	456	40	33151	3
02080511061757330	26/05/2008	01820963000617573300	14/07/2007	134.332,85	100	131.471,19	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1975	1031	205	55460	5
02080511061757580	26/05/2008	01820963000617575800	18/09/2007	159.000,00	100	158.497,08	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2253	171	154	15992	0
02080511061757580																2258	172	5	15530	5
02080611061757630	26/05/2008	01820963000617576300	19/08/2007	170.000,00	100	169.137,77	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2618	189	37	8313	2
02080611061757740	26/05/2008	01820963000617577400	17/07/2007	140.000,00	100	136.238,62	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1561	70	15	5535	8
02080511061757810	26/05/2008	01820963000617578100	29/07/2007	78.000,00	100	77.362,26	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2412	164	42	8396	0
02080511061757810																2415	335	56	8402	0
02080511061757840	26/05/2008	01820963000617578400	18/07/2007	63.920,00	100	63.576,57	5,590	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	773	61	57	1374	8
02080511061757850	26/05/2008	01820963000617578500	13/07/2007	168.000,00	100	168.130,41	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1918	853	56	55433	5
02080511061757910	26/05/2008	01820963000617579100	27/07/2007	475.000,00	100	471.270,26	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1405	134	51	9606	5
02080511061758120	26/05/2008	01820963000617581200	11/07/2007	204.000,00	100	204.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1487	672	106	23562	4
02080511061758410	26/05/2008	01820963000617584100	10/08/2007	93.000,00	100	92.691,06	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2345	281	225	8474	10
02080511061758460	26/05/2008	01820963000617584600	26/07/2007	130.000,00	100	127.974,17	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2329	1466	129	50484	13
02080511061758690	26/05/2008	01820963000617586900	26/07/2007	183.243,00	100	180.884,17	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2033	302	19,00	1515	1346	66	5755	13
02080511061758980	26/05/2008	01820963000617589800	06/08/2007	253.168,98	100	252.185,06	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2026	304	123	2219	9
02080511061759420	26/05/2008	01820963000617594200	03/08/2007	182.750,00	100	181.000,00	5,125	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2234	942	38	56014	4
02080511061759580	26/05/2008	01820963000617595800	31/07/2007	191.000,00	100	189.898,44	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2456	177	32	6983	6
02080511061759580																2354	186	17	6948	0
02080511061759760	26/05/2008	01820963000617597600	26/07/2007	173.880,00	100	171.967,83	5,155	FMES	EUIA	0,650	FAMU	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2014	1242	65	31864	1
02080511061760100	26/05/2008	01820963000617600100	23/07/2007	206.500,00	100	205.489,49	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1494	1494	188	30853	6
02080511061760300	26/05/2008	01820963000617603000	19/07/2007	145.000,00	100	144.423,50	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2849	71	112	2864	10
02080511061760100	26/05/2008	01820963000617601300	17/07/2007	136.000,00	100	134.568,48	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1921	784	1	32153	0
02080511061760200	26/05/2008	01820963000617603200	27/07/2007	110.472,63	100	109.829,86	5,340	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	49856	0
02080511061760400	26/05/2008	01820963000617603400	31/07/2007	116.215,84	100	114.963,71	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1419	978	43	20216	4
02080511061760700	26/05/2008	01820963000617607100	26/07/2007	118.629,75	100	117.105,44	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2163	65	129	7665	0
02080511061760700																2163	85	127	7675	3
02080511061760800	26/05/2008	01820963000617608000	16/07/2007	297.500,00	100	293.623,12	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2245	150	57	4021	6
02080511061760800	26/05/2008	01820963000617607800	03/08/2007	217.000,00	100	216.189,11	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	3078	1179	4	4845	6
02080511061760900	26/05/2008	01820963000617609000	24/07/2007	115.000,00	100	115.472,43	5,500	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1531	1530	201	30352	11
02080511061760900	26/05/2008	01820963000617609300	12/07/2007	249.200,00	100	249.200,00	5,390	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3760	1427	219	17476	19
02080511061761510	26/05/2008	01820963000617615100	25/07/2007	299.000,00	100	299.000,00	5,360	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2111	1315	50	29004	5
02080511061762150	26/05/2008	01820963000617621500	03/08/2007	284.631,14	100	282.332,11	5,600	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	860	172	189	19418	4
02080511061762250	26/05/2008	01820963000617622500	17/07/2007	303.000,00	100	301.818,83	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1852	598	115	14236	3
02080511061762280	26/05/2008	01820963000617622800	27/07/2007	245.000,00	100	241.536,18	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1315	615	67	29749	10
02080511061762350	26/05/2008	01820963000617623500	26/07/2007	121.600,00	100	119.962,06	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1255	298	76	14138	0
02080511061762550	26/05/2008	01820963000617625500	31/07/2007	180.000,00	100	177.292,88	5,190	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	617	54	67	3240	4
02080511061762700	26/05/2008	01820963000617627000	24/07/2007	224.257,00	100	224.257,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3866	1620	70	23767	16
02080511061762760	26/05/2008	01820963000617627600	26/07/2007	228.000,00	100	224.550,27	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	3922	170	41	11885	8
02080511061762770	26/05/2008	01820963000617627700	16/07/2007	234.775,74	100	234.438,52	4,940	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1262	391	11	35166	5
02080511061762790	26/05/2008	01820963000617627900	27/07/2007	147.500,00	100	147.595,85	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1837	426	173	12851	6
02080511061762940	26/05/2008	01820963000617629400	30/07/2007	145.000,00	100	144.422,94	5,590	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1597	292	173	18490	12
02080511061763270	26/05/2008	01820963000617632700	19/07/2007	160.426,00	100	159.256,20	5,060	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	2926	18	12	943	7
02080511061763310	26/05/2008	01820963000617633100	31/07/2007	241.000,00	100	239.839,92	5,570	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1465	101	22	6015	5
02080511061763430	26/05/2008	01820963000617634300	27/07/2007	459.617,38	100	445.939,45	5,590	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	350	19,00	3330	352	207	15401	9
02080511061763550	26/05/2008	01820963000617635500	19/07/2007	300.000,00	100	294.731,47	4,890	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1378	170	204	11747	8
02080511061763650	26/05/2008	01820963000617636500	24/07/2007	107.000,00	100	105.899,67	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2039	370	19,00	1350	205	65	27781	3
02080511061763650																1350	205	102	27815	0
02080511061763680	26/05/2008	01820963000617636800	26/07/2007	185.395,24	100	183.401,80	5,123	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2894	947	37	90917	1
02080511061763730	26/05/2008	01820963000617637300	02/08/2007	152.555,53	100	151.905,37	5,847	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	583	309	174	18573	0
02080511061763810	26/05/2008	01820963000617638100	24/07/2007	133.000,00	100	132.523,45	5,433	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2645	181	116	8671	17
02080511061763850	26/05/2008	01820963000617638500	30/07/2007	127.000,00	100	126.253,65	5,390	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2078	1217	215	54090	5
02080511061763880	26/05/2008	01820963000617638800	18/07/2007	127.500,00	100	125.543,27	4,990	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/08/2032	290	19,00	2204	1278	183	90405	0
02080511061763880																2204	1278	136	90415	3
02080511061763950	26/05/2008	01820963000617639500	18/07/2007	247.404,00	100	244.703,90	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1471	1471	15	5394	9
02080511061764060	26/05/2008	01820963000617640600	26/07/2007	226.891,87	100	224.548,52	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	462	462	209	23350	0
02080511061764180	26/05/2008	01820963000617641800	24/07/2007	234.600,00	100	234.210,18	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1598	899	191	55508	6
02080511061764270	26/05/2008	01820963000617642700	25/07/2007	238.544,00	100	237.964,60	4,990	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2095	514	125	7686	15
02080511061764360	26/05/2008	01820963000617643600	19/07/2007	246.000,00	100	244.539,11	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1272	174	111	16383	0
02080511061764360																1620	345	159	16378	10
02080511061764400	26/05/2008	01820963000617644000	06/08/2007	278.000,00	100	276.503,35	5,137	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/08/2047	471	19,00	2727	1691	140	94231	6
02080511061764440	26/05/2008	01820963000617644400	13/07/2007	163.000,00	100	163.287,25	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1326	80	54	8358	5
02080511061764680	26/05/2008	01820963000617646800	16/07/2007	92.000,00	100	91.311,67	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3006	73	188	4449	4
02080511061764840	26/05/2008	01820963000617648400	03/08/2007	178.000,00	100	176.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1139	741	225	47629	9
02080511061765110	26/05/2008	01820963000617651100	30/07/2007	103.600,00	100	101.955,11	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2370	219	113	16955	4
02080611061765190	26/05/2008	01820963000617651900	26/07/2007	184.000,00	100	183.048,69	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	517	340	97	10648	10
02080511061765260	26/05/2008	01820963000617652600	26/08/2007	100.000,00	100	99.526,23	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	672	89	170	8908	6
02080511061765400	26/05/2008	01820963000617654000	26/07/2007	127.000,00	100	125.991,44	5,120	FMES	EUIA	0,530	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	4287	3683	155	26383	8
02080511061765400																4297	395	135	26381	0
02080511061765420	26/05/2008	01820963000617654200	03/08/2007	128.557,00	100	127.304,87	5,487	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1971	82	150	8128	0
02080611061765780	26/05/2008	01820963000617657800	31/07/2007	308.000,00	100	304.133,10	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3957	1151	111	25114	7
02080611061765840	26/05/2008	01820963000617658400	09/08/2007	202.364,52	100	180.827,77	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2290	395	75	23035	8
02080611061765930	26/05/2008	01820963000617659300	25/08/2007	180.000,00	100	179.314,04	5,587	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1848	53	48	4868	0
02080611061766400	26/05/2008	01820963000617664000	18/10/2007	150.400,00	100	149.659,95	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	419	19,00	1603	177	117	9539	1
02080511061767140	26/05/2008	01820963000617671400	25/07/2007	203.000,00	100	198.621,57	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2027	290	19,00	1958	311	120	17292	7
02080511061768000	26/05/2008	01820963000617680000	01/08/2007	210.000,00	100	206.363,10	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2266	855	110	23355	4
02080611061768010	26/05/2008	01820963000617680100	19/07/2007	183.200,00	100	182.453,68	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2061	955	85	48608	0
02080611061768200	26/05/2008	01820963000617682000	25/07/2007	166.198,04	100	164.217,00	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3913	254	7	9059	5
02080611061768300	26/05/2008	01820963000617683000	19/07/2007	134.300,00	100	134.300,00	5,190	MENS	EUIA	0,590	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	1917	790	155	21929	0
02080511061768600	26/05/2008	01820963000617686000	25/07/2007	281.396,00	100	280.199,05	5,067	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1990	497	22	17671	9
02080511061768750	26/05/2008	01820963000617687500	17/07/2007	192.000,00	100	191.986,83	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1179	376	189	34320	5
02080511061768790	26/05/2008	01820963000617687900	19/07/2007	165.400,77	100	164.418,96	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	884	778	159	52058	0
02080511061768790																884	778	160	52043	4
02080511061768840	26/05/2008	01820963000617688400	27/07/2007	138.004,00	100	136.866,21	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1371	661	134	32678	8
02080511061768960	26/05/2008	01820963000617689600	31/07/2007	153.000,00	100	152.937,78	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2072	168	74	10675	4
02080511061769090	26/05/2008	01820963000617690900	31/07/2007	138.000,00	100	137.221,75	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2061	230	93	14513	5
02080511061770050	26/05/2008	01820963000617700500	03/07/2007	150.200,00	100	148.818,81	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2035	374	19,00	1904	1106	69	50054	5
02080511061770150	26/05/2008	01820963000617701500	30/08/2007	315.046,98	100	312.502,03	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	2190	2071	126	72399	0
02080511061770210	26/05/2008	01820963000617702100	25/07/2007	299.483,44	100	295.483,44	5,590	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	350	19,00	1086	699	15	26921	10
02080511061770490	26/05/2008	01820963000617704900	02/08/2007	171.400,00	100	170.305,17	5,887	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2483	378	182	17375	9
02080511061770510	26/05/2008	01820963000617705100	31/07/2007	40.000,00	100	39.589,26	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2812	111	54	3911	13
02080511061770550	26/05/2008	01820963000617705500	17/07/2007	132.044,69	100	130.853,35	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2672	737	194	45504	0
02080511061770560	26/05/2008	01820963000617705600	05/08/2007	156.226,18	100	154.839,03	4,899	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1764	125	206	13648	3
02080511061770600	26/05/2008	01820963000617706000	11/07/2007	159.592,56	100	158.392,56	5,050	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1422	386	368	34865	0
02080511061770630	26/05/2008	01820963000617706300	30/07/2007	135.758,12	100	135.028,83	5,940	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/07/2041	386	19,00	892	372	213	29164	5
02080511061770630																892	372	208	29160	0
02080511061770900	26/05/2008	01820963000617709000	19/07/2007	231.290,92	100	228.716,47	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1408	21	47	1135	7
02080511061771520	26/05/2008	01820963000617715200	27/07/2007	309.000,00	100	307.452,69	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3014	1957	202	36570	0
02080511061771660	26/05/2008	01820963000617716600	24/07/2007	252.500,00	100	249.621,22	4,800	FMES	EUIA	0,200	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1231	169

220

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS [illegible] FONDOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	[illegible]	MARGEN	PERIODICIDAD REVIS.	PERIODICIDAD AMORT.	FECHA VTO FINAL	PLAZO	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02088511061720400	26/05/2008	01820963000617720400	20/07/2007	267.000,00	100	267.000,00	5,080	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1715	1553	192	42690	11
02088511061720500	26/05/2008	01820963000617720500	17/07/2007	85.550,74	100	84.616,83	5,080	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1841	378	213	11200	5
02088511061721000	26/05/2008	01820963000617721000	18/07/2007	218.915,20	100	217.074,18	4,900	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	495	495	207	31389	3
02088511061721500	26/05/2008	01820963000617721500	01/08/2007	185.640,00	100	182.435,43	5,155	FMES	EUIA	0,650	FAMU	FRCV	31/08/2027	251	19,00	2009	1237	118	31584	1
02088511061722000	26/05/2008	01820963000617722000	26/06/2007	125.329,60	100	124.765,74	5,200	FMES	EUIA	1,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1531	231	106	11713	5
02088511061722500	26/05/2008	01820963000617722500	26/06/2007	125.329,60	100	125.100,45	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1209	186	87	4556	12
02088511061725300	26/05/2008	01820963000617725300	27/07/2007	221.000,00	100	219.662,53	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1125	18	217	2135	5
02088511061726100	26/05/2008	01820963000617726100	26/07/2007	256.000,00	100	252.163,11	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1255	298	22	14120	9
02088511061726500	26/05/2008	01820963000617726500	17/07/2007	138.366,27	100	135.674,49	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1696	278	172	23115	6
02088511061729200	26/05/2008	01820963000617729200	07/08/2007													1599	276	142	29099	0
02088511061729300																1587	194	110	17705	4
02088511061729400	26/05/2008	01820963000617729400	20/07/2007	238.000,00	100	235.530,87	5,389	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2061	955	113	45616	0
02088511061731400	26/05/2008	01820963000617731400	31/07/2007	242.000,00	100	239.418,28	4,900	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/08/2037	350	19,00	2905	25	54	1561	10
02088511061732700	26/05/2008	01820963000617732700	30/07/2007	280.000,00	100	278.907,58	5,080	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2905	25	54	25416	9
02088511061734600	26/05/2008	01820963000617734600	26/07/2007	185.000,00	100	180.957,29	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1518	414	92	25416	0
02088511061734700																1405	383	184	26246	7
02088511061734800	26/05/2008	01820963000617734700	27/07/2007	327.500,00	100	326.306,44	5,570	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2355	195	218	10688	3
02088511061734900	26/05/2008	01820963000617734800	14/08/2007	280.000,00	100	279.080,10	5,698	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1643	1019	41	31207	8
02088511061735000	26/05/2008	01820963000617735000	30/07/2007	308.000,00	100	306.283,10	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2355	278	156	5021	13
02088511061735100	26/05/2008	01820963000617735100	26/07/2007	275.900,00	100	274.502,14	5,756	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3005	831	163	31328	8
02088511061735200	26/05/2008	01820963000617735200	28/08/2007	140.000,00	100	138.158,57	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2661	1283	19	20858	13
02088511061737500	26/05/2008	01820963000617737500	26/07/2007	140.000,00	100	140.775,41	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3175	58	183	3512	0
02088511061737800	26/05/2008	01820963000617737800	27/07/2007	215.193,67	100	213.959,99	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3536	713	86	43247	6
02088511061737900	26/05/2008	01820963000617737900	19/07/2007													3358	713	41	43217	0
02088511061740600																1405	383	184	26247	8
02088511061740700	26/05/2008	01820963000617740600	31/07/2007	111.000,00	100	110.400,05	5,400	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1419	979	34	20207	4
02088511061741900	26/05/2008	01820963000617741900	31/07/2007	100.757,74	100	99.707,01	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2539	305	184	13702	0
02088511061743700	26/05/2008	01820963000617743700	29/07/2007	107.000,00	100	106.406,33	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2231	43	193	2641	5
02088511061744500	26/05/2008	01820963000617744500	19/07/2007	111.382,44	100	111.250,06	5,380	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	892	215	12043	7
02088511061747000	26/05/2008	01820963000617747000	26/07/2007	134.460,00	100	136.378,91	5,155	FMES	EUIA	0,650	FAMU	FRCV	31/07/2032	296	19,00	2013	1241	153	41826	1
02088511061747300	26/05/2008	01820963000617747300	27/07/2007	238.293,90	100	238.293,90	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1765	614	172	46092	4
02088511061748300	26/05/2008	01820963000617748300	01/08/2007	242.500,00	100											1139	283	96	20607	0
02088511061748368																1139	283	96	20608	0
02088511061749100	26/05/2008	01820963000617749100	31/07/2007	125.000,00	100	124.149,68	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1295	585	85	16790	5
02088511061751000	26/05/2008	01820963000617751000	03/08/2007	194.000,00	100	192.950,54	5,137	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2239	563	119	28508	6
02088511061751100	26/05/2008	01820963000617751100	19/07/2007	125.000,00	100	123.665,40	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3020	903	67	23725	10
02088511061751190	26/05/2008	01820963000617751190	27/07/2007	223.000,00	100	223.000,00	5,080	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1144	710	86	39443	0
02088511061751300	26/05/2008	01820963000617751300	27/07/2007	89.677,00	100	87.189,37	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2033	298	19,00	1891	915	102	19091	5
02088511061752400	26/05/2008	01820963000617752400	06/08/2007	332.310,77	100	332.310,77	5,137	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3453	292	5	12707	6
02088511061752900	26/05/2008	01820963000617752900	10/08/2007	124.865,30	100	123.589,40	5,080	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2372	305	64	13737	0
02088511061754400	26/05/2008	01820963000617754400	13/07/2007	134.460,00	100	136.378,91	5,155	FMES	EUIA	0,650	FAMU	FRCV	31/07/2032	296	19,00	2013	1241	153	41826	1
02088511061755400	26/05/2008	01820963000617755400	19/07/2007	262.124,64	100	260.568,05	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4211	150	72	19177	0
02088511061755500																4211	150	72	19177	0
02088511061755400																1600	553	205	14228	6
02088511061755800	26/05/2008	01820963000617755800	20/07/2007	190.000,00	100	47.111,62	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1967	278	154	15787	0
02088511061758200	26/05/2008	01820963000617758200	27/07/2007	329.000,00	100	326.666,22	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1986	277	5	16473	0
02088511061758300																1	1	1	1	0
02088511061759700	26/05/2008	01820963000617759700	29/08/2007	105.840,00	100	105.208,00	5,397	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	10/09/2043	423	19,00	1	1	1	1	1
02088511061762900	26/05/2008	01820963000617762900	17/07/2007	183.000,00	100	182.203,04	5,383	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	0	1158	66	66574	1
02088511061762400	26/05/2008	01820963000617762400	27/07/2007	197.316,68	100	196.144,90	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1231	1231	52	88643	4
02088511061763300	26/05/2008	01820963000617763300	10/08/2007	147.254,00	100	145.846,92	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2618	189	85	8329	2
02088511061763400	26/05/2008	01820963000617763400	13/07/2007	360.000,00	100	355.418,02	5,060	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	541	541	6	31062	13
02088511061764900	26/05/2008	01820963000617764900	13/07/2007	165.427,85	100	163.345,79	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3314	2460	50	22475	8
02088511061765000	26/05/2008	01820963000617765000	16/07/2007	450.000,00	100	450.000,00	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	4459	1003	113	35162	5
02088511061766400	26/05/2008	01820963000617766400	30/08/2007	276.900,00	100	276.217,54	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1534	136	186	18253	14
02088511061768700	26/05/2008	01820963000617768700	27/07/2007	113.000,00	100	112.150,00	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	307	307	193	12566	3
02088511061769100	26/05/2008	01820963000617769100	30/07/2007	214.262,10	100	213.020,69	5,080	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1260	18	212	1389	5
02088511061769300	26/05/2008	01820963000617769300	09/08/2007	105.000,00	100	104.013,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3059	499	101	13	1
02088511061776700	26/05/2008	01820963000617776700	21/08/2007	324.800,00	100	322.547,68	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1164	265	118	22466	0
02088511061777200	26/05/2008	01820963000617777200	09/08/2007	91.560,00	100	90.943,36	5,255	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3768	499	101	34	1
02088511061777800	26/05/2008	01820963000617777800	20/07/2007	218.550,70	100	216.142,42	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1133	1133	158	13780	5
02088511061778100	26/05/2008	01820963000617778100	14/08/2007	217.500,00	100	216.333,79	5,137	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1252	596	52	5178	1
02088511061779300	26/05/2008	01820963000617779300	14/08/2007	211.000,00	100	210.315,95	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2656	242	191	14538	5
02088511061779400	26/05/2008	01820963000617779400	09/10/2007	199.564,88	100	197.536,72	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1	1	1	1	0
02088511061779600	26/05/2008	01820963000617779600	23/08/2007	292.536,93	100	291.426,59	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2216	1412	156	58177	6
02088511061781100	26/05/2008	01820963000617781100	09/08/2007	179.689,00	100	178.788,52	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	434	433	29	22903	5
02088511061782600	26/05/2008	01820963000617782600	07/09/2007	65.000,00	100	64.917,17	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2566	173	134	9994	14
02088511061783800	26/05/2008	01820963000617783800	13/08/2007	158.906,05	100	158.247,86	5,037	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1240	204	37	23561	3
02088511061785100	26/05/2008	01820963000617785100	08/08/2007	183.500,00	100	182.772,14	5,548	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	1250	418	136	22725	12
02088511061786700	26/05/2008	01820963000617786700	15/11/2007	190.000,00	100	189.537,90	4,850	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1786	219	75	14467	4
02088511061787200	26/05/2008	01820963000617787200	30/07/2007	842.635,79	100	837.831,90	5,080	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	844	844	55	12113	10
02088511061791400	26/05/2008	01820963000617791400	13/08/2007	129.812,09	100	128.818,12	5,097	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	01/12/2037	352	19,00	973	136	34	11441	4
02088511061792300	26/05/2008	01820963000617792300	24/07/2007	123.560,00	100	120.915,70	5,023	FMES	EUIA	0,650	FAMU	FRCV	31/07/2026	215	19,00	2008	1257	96	81578	1
02088511061793300	26/05/2008	01820963000617793300	20/07/2007	92.672,64	100	91.911,23	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1155	593	55	28059	5
02088511061796400	26/05/2008	01820963000617796400	18/07/2007	129.000,00	100	117.468,98	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2066	570	18	8645	3
02088511061797900	26/05/2008	01820963000617797900	27/07/2007	244.000,00	100	243.051,78	5,043	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2580	282	31	5677	5
02088511061800100	26/05/2008	01820963000617800100	07/08/2007	297.600,00	100	295.596,34	5,187	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	4056	41	43	3669	0
02088511061800200	26/05/2008	01820963000617800200	29/07/2007	222.000,00	100	220.233,81	5,080	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	06/08/2042	410	19,00	2060	954	53	46545	9
02088511061800300	26/05/2008	01820963000617800300	03/08/2007	153.303,26	100	152.776,15	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1479	243	186	5381	9
02088511061800500	26/05/2008	01820963000617800500	23/07/2007	182.000,00	100	180.956,64	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2419	607	75	49971	0
02088511061801900	26/05/2008	01820963000617801900	23/07/2007													2316	606	125	49865	4
02088511061801900																1030	153	29	15702	9
02088511061802000	26/05/2008	01820963000617802000	27/07/2007	110.376,81	100	106.683,92	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2661	661	81	84440	3
02088511061803500	26/05/2008	01820963000617803500	13/07/2007	126.000,00	100	125.266,15	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2045	445	19,00	2293	926	8	43761	8
02088511061804900	26/05/2008	01820963000617804900	04/09/2007	150.000,00	100	150.595,52	5,007	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2118	486	152	24594	8
02088511061805000	26/05/2008	01820963000617805000	19/07/2007	266.000,00	100	264.442,69	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	524	524	26	15790	8
02088511061807500	26/05/2008	01820963000617807500	01/08/2007	143.900,00	100	142.847,49	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1634	534	80	45378	4
02088511061807600	26/05/2008	01820963000617807600	09/07/2007	130.099,10	100	128.231,08	5,007	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	1896	614	201	37573	5
02088511061807800	26/05/2008	01820963000617807800	31/07/2007	145.000,00	100	144.138,97	5,080	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2228	745	198	17485	7
02088511061807900	26/05/2008	01820963000617807900	31/07/2007	156.800,00	100	155.176,43	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	634	634	80	45378	4
02088511061808600	26/05/2008	01820963000617808600	19/07/2007	213.628,28	100	212.434,29	5,080	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3175	525	39	575	10
02088511061808700	26/05/2008	01820963000617808700	26/07/2007	274.000,00	100	272.452,76	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	449	193	211	5918	8
02088511061810500	26/05/2008	01820963000617810500	19/07/2007	82.425,00	100	81.960,00	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	570	459	195	63182	4
02088511061812300	26/05/2008	01820963000617812300	26/07/2007	130.000,00	100	129.328,67	5,570	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1340	50	132	4048	6
02088511061813000	26/05/2008	01820963000617813000	09/08/2007	118.000,00	100	117.004,90	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1332	457	146	26871	4
02088511061813400	26/05/2008	01820963000617813400	13/07/2007	224.000,00	100	214.198,82	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1449	175	52	10706	0
02088511061813430																1449	175	50	10656	0
02088511061814000	26/05/2008	01820963000617814000	27/07/2007	70.000,00	100	61.509,26	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2033	301	19,00	746	746	110	5960	4
02088511061814500	26/05/2008	01820963000617814500	21/08/2007	148.400,00	100	147.929,00	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1278	1278	116	20184	14
02088511061815000	26/05/2008	01820963000617815000	31/07/2007	29.600,00	100	29.532,59	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	729	256	186	8359	0
02088511061817100	26/05/2008	01820963000617817100	13/07/2007	159.734,40	100	158.734,40	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2848	122	224	5505	0
02088511061817900	26/05/2008	01820963000617817900	27/07/2007	174.826,13	100	173.929,56	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1277	102	199	12175	6
02088511061817900	26/05/2008	01820963000617817900	29/07/2007	161.805,93	100	161.805,93	5,570	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	707	364	36	14275	6
02088511061818200	26/05/2008	01820963000617818200	19/07/2007	254.662,40	100	254.662,40	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1624	1624	37	47048	0
02088511061819200	26/05/2008	01820963000617819200	12/07/2007	255.900,00	100	254.666,51	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2717	364	82	8761	13
02088511061821400	26/05/2008	01820963000617821400	27/08/2007	248.932,33	100	246.932,33	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1175	525	86	44325	6
02088511061822900	26/05/2008	01820963000617822900	07/08/2007	119.565,51	100	119.565,51	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2028	200	86	21426	2
02088511061824400	26/05/2008	01820963000617824400	31/07/2007	120.000,00	100	118.294,90	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1675	146	225	13587	4
02088511061824500	26/05/2008	01820963000617824500	11/07/2007	198.300,00	100											1675	146	185	13547	0
02088511061824560																				
02088511061824700	26/05/2008	01820963000617824700	19/07/2007	155.909,00	100	155.309,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4196	1601	181	97082	0
02088511061825300	26/05/2008	01820963000617825300	31/07/2007	147.103,23	100	146.279,90	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1059	220	69	9794	0
02088511061825400	26/05/2008	01820963000617825400	13/07/2007	211.000,00	100	209.447,15	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2015	1004	212	29442	5
02088511061826000	26/05/2008	01820963000617826000	31/07/2007	274.000,00	100	272.972,85	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	5287	128	106	8351	2
02088511061826900	26/05/2008	01820963000617826900	20/07/2007	250.000,00	100	248.011,01	5,080	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/08/2037	350	19,00	2061	955	97	46512	0
02088511061827900	26/05/2008	01820963000617827900	17/07/2007	125.000,00	100	124.265,50	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	915	105	35	6585	5
02088511061829000	26/05/2008	01820963000617829000	23/07/2007	200.000,00	100	197.914,70	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1221	48	191	4844	8
02088511061829300	26/05/2008	01820963000617829300	25/07/2007	220.000,00	100	217.617,29	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1614	958	188	22083	7
02088511061830800	26/05/2008	01820963000617830800	11/08/2007	121.734,78	100	120.306,35	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2332	595	217	23721	6
02088511061832600	26/05/2008	01820963000617832600	08/08/2007	119.424,95	100	118.795,42	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1600	576	126	36357	5
02088511061833500	26/05/2008	01820963000617833500	20/07/2007	158.100,00	100	157.446,75	5,180	FMES	EUIA	0,940	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2297	270	116	18557	5
02088511061836200	26/05/2008	01820963000617836200	17/07/2007	249.000,00	100	248.324,91	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1431	341	204	36413	5
02088511061836500	26/05/2008	01820963000617836500	19/07/2007	427.852,96	100	427.852,96	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1108	1108	144	42505	9
02088511061836900	26/05/2008	01820963000617836900	03/07/2007	292.000,00	100	291.194,58	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	727	152	211	8147	5
02088511061839900	26/05/2008	01820963000617839900	11/07/2007	142.500,00	100	140.154,50	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	985	360	142	25137	8
02088511061839300	26/05/2008	01820963000617839300	13/07/2007	173.193,14	100	172.196,04	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	451	451	222	12848	12
02088511061841100	26/05/2008	01820963000617841100	23/07

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-IND.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061785500	26/05/2006	01820963000617855000	13/07/2007	116.000,00	100	115.512,85	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2070	43	175	4584	4
02080511061785520	26/05/2006	01820963000617856200	24/07/2007	96.000,00	100	94.157,25	5,000	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	254	19,00	2299	329	136	22384	6
02080511061785530	26/05/2006	01820963000617856300	13/07/2007	242.000,00	100	241.021,19	5,260	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2672	259	48	1785	5
02080511061786140	26/05/2006	01820963000617861400	18/07/2007	240.000,00	100	237.653,54	4,839	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	19/07/2037	348	19,00	1958	265	184	19441	4
02080511061786280	26/05/2006	01820963000617862800	26/06/2007	112.177,34	100	111.370,51	5,137	FMES	EU1A	0,480	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1902	435	9	22865	10
02080511061786340	26/05/2006	01820963000617863400	20/07/2007	203.367,23	100	200.568,02	5,380	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1617	363	196	27427	8
02080511061786570	26/05/2006	01820963000617865700	20/07/2007	86.000,00	100	85.353,91	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2026	218	19,00	1915	619	217	15958	11
02080511061786700	26/05/2006	01820963000617867000	26/07/2007	85.818,61	100	85.305,52	5,280	FMES	EU1A	0,690	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1735	989	12	28940	10
02080511061786730	26/05/2006	01820963000617867300	06/08/2007	211.944,04	100	210.809,95	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2072	158	72	10674	4
02080511061786750	26/05/2006	01820963000617867500	26/07/2007	269.500,05	100	269.500,05	5,060	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2074	211	179	7556	6
02080511061786750																2074	211	96	7540	9
02080511061786790	26/05/2006	01820963000617867900	09/08/2007	75.020,75	100	74.581,81	5,600	MENS	EU1A	1,000	SEME	FRCV	05/08/2037	350	19,00	643	277	32	12099	6
02080511061786970	26/05/2006	01820963000617869700	19/07/2007	231.560,00	100	231.560,00	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2743	249	59	2407	17
02080511061787450	26/05/2006	01820963000617874500	07/08/2007	150.000,00	100	149.755,66	5,500	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	695	167	206	9696	9
02080511061787530	26/05/2006	01820963000617875300	27/07/2007	98.000,00	100	98.412,09	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	813	140	25485	15
02080511061787560	26/05/2006	01820963000617875600	19/07/2007	158.500,00	100	157.590,74	5,743	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2041	396	19,00	1805	93	162	2281	6
02080511061787680	26/05/2006	01820963000617876800	11/07/2007	168.850,00	100	166.656,48	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2040	385	19,00	2400	312	126	28133	9
02080511061787740	26/05/2006	01820963000617877400	24/08/2007	172.000,00	100	171.624,83	5,650	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1756	915	65	69998	3
02080511061787880	26/05/2006	01820963000617878800	24/07/2007	73.558,00	100	73.044,40	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	3362	576	26	27777	9
02080511061787810	26/05/2006	01820963000617878100	30/07/2007	254.000,00	100	253.678,14	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2910	456	87	472	10
02080511061787170	26/05/2006	01820963000617871700	19/07/2007	122.145,00	100	122.647,21	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1942	525	139	20998	3
02080511061788100	26/05/2006	01820963000617881800	27/07/2007	255.200,00	100	255.200,00	5,390	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2564	345	180	29723	5
02080511061788300	26/05/2006	01820963000617883000	09/08/2007	355.000,00	100	353.601,13	5,238	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	2029	143	110	5334	5
02080511061788370	26/05/2006	01820963000617883700	26/07/2007	127.000,00	100	126.424,88	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	2711	527	76	6391	7
02080511061788420	26/05/2006	01820963000617884200	20/07/2007	163.400,00	100	162.429,66	5,040	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3083	277	99	19901	8
02080511061788480	26/05/2006	01820963000617884800	31/07/2007	360.000,00	100	357.940,46	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	572	522	7	34042	0
02080511061788480																1353	822	205	35672	7
02080511061788480																970	520	112	33977	6
02080511061788500	26/05/2006	01820963000617885800	24/10/2007	165.000,00	100	164.396,98	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2242	162	47	14523	5
02080511061787970	26/05/2006	01820963000617879700	19/07/2007	173.500,00	100	172.469,65	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1906	245	22	5469	11
02080511061788100	26/05/2006	01820963000617881000	17/07/2007	185.400,00	100	184.298,03	5,060	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2166	426	216	28471	5
02080511061788200	26/05/2006	01820963000617882000	01/08/2007	213.900,00	100	213.200,98	5,447	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	174	174	156	13143	4
02080511061788030	26/05/2006	01820963000617880300	26/07/2007	220.000,00	100	219.070,37	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2373	591	3	14922	3
02082511061788500	26/05/2006	01820963000617885500	10/08/2007	297.350,00	100	295.812,65	5,007	FMES	EU1A	0,390	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1051	658	65	12151	7
02080511061789130	26/05/2006	01820963000617891300	11/07/2007	84.300,00	100	83.352,64	5,380	FMES	EU1A	0,780	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1017	691	29	18939	6
02080511061789240	26/05/2006	01820963000617892400	17/07/2007	248.000,00	100	236.329,77	4,940	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2095	814	37	27650	5
02080511061789360	26/05/2006	01820963000617893600	31/07/2007	242.000,00	100	241.069,78	6,155	FMES	EU1A	1,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3547	105	126	3454	11
02080511061789450	26/05/2006	01820963000617894500	02/08/2007	117.051,32	100	116.656,56	5,297	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1853	183	63	1506	10
02080511061789620	26/05/2006	01820963000617896200	06/08/2007	186.000,00	100	179.060,17	5,155	FMES	EU1A	0,650	FANU	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2012	1249	17	81545	1
02080511061789650	26/05/2006	01820963000617896500	03/08/2007	164.600,00	100	163.900,55	5,047	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2044	435	19,00	2601	902	194	60815	4
02080511061789680	26/05/2006	01820963000617896800	23/07/2007	140.000,00	100	137.955,60	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1903	25	31	443	0
02080511061788400	26/05/2006	01820963000617884000	25/07/2007	91.500,00	100	90.982,83	5,340	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3017	2232	110	4587	6
02080511061789700	26/05/2006	01820963000617897000	26/07/2007	168.000,00	100	167.300,83	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2247	1589	52	44503	12
02080511061790280	26/05/2006	01820963000617902800	17/07/2007	203.000,00	100	200.861,07	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2287	753	207	29932	4
02080511061790490	26/05/2006	01820963000617904900	12/07/2007	215.500,00	100	215.500,00	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2552	1	53	33439	4
02080511061790800	26/05/2006	01820963000617908000	26/07/2007	281.000,00	100	279.202,59	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	540	324	87	8707	4
02080511061790800																540	324	90	8672	0
02080511061790670	26/05/2006	01820963000617906700	20/07/2007	200.000,00	100	198.390,06	4,920	FMES	EU1A	0,330	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1177	1	80	10641	8
02080511061791200	26/05/2006	01820963000617912000	30/07/2007	180.615,50	100	178.211,31	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3252	800	75	33815	0
02080511061791280																3254	802	69	34012	8
02080511061791400	26/05/2006	01820963000617914000	19/07/2007	170.000,00	100	168.996,75	5,699	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2711	1034	39	29263	10
02080511061791420	26/05/2006	01820963000617914200	26/07/2007	222.000,00	100	219.576,58	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3161	467	15	36183	6
02080511061791470	26/05/2006	01820963000617914700	01/08/2007	242.944,24	100	241.250,32	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3288	511	202	28006	0
02080511061791470																3288	511	206	28043	4
02080511061791760	26/05/2006	01820963000617917600	20/07/2007	99.800,17	100	99.234,29	5,640	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2243	358	2	29185	3
02080511061792060	26/05/2006	01820963000617920600	24/07/2007	310.000,00	100	308.150,05	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1477	1477	166	54668	5
02080511061792120	26/05/2006	01820963000617921200	17/07/2007	187.561,12	100	183.965,97	5,600	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2028	242	19,00	1950	199	120	13125	5
02080511061792150	26/05/2006	01820963000617921500	09/08/2007	59.783,50	100	55.627,57	4,997	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	3557	2812	161	57527	4
02080511061792320	26/05/2006	01820963000617923200	20/07/2007	90.000,00	100	88.078,86	5,440	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2532	699	139	56528	3
02080511061792400	26/05/2006	01820963000617924000	19/07/2007	159.992,74	100	159.994,78	5,240	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2755	478	1	48185	0
02080511061792650	26/05/2006	01820963000617926500	25/07/2007	75.444,38	100	74.286,78	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1483	326	126	28081	2
02080511061792750	26/05/2006	01820963000617927500	16/07/2007	131.250,00	100	129.752,78	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2405	315	94	25194	0
02080511061792760	26/05/2006	01820963000617927600	19/08/2007	185.300,00	100	184.396,24	5,447	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2976	1155	65	71661	5
02080511061792900	26/05/2006	01820963000617929000	26/07/2007	152.000,00	100	152.000,00	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2699	1871	18	96139	5
02080511061793100	26/05/2006	01820963000617931000	27/07/2007	173.000,00	100	171.971,38	4,945	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1386	816	191	42463	5
02080511061793400	26/05/2006	01820963000617934000	25/07/2007	118.952,72	100	118.462,34	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1756	482	220	41664	5
02080511061793800	26/05/2006	01820963000617938000	13/07/2007	159.944,12	100	159.944,12	4,990	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1156	432	202	30097	0
02080511061793700	26/05/2006	01820963000617937600	16/07/2007	99.468,29	100	96.514,44	5,640	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1017	1017	213	58408	5
02080511061793720	26/05/2006	01820963000617937200	30/08/2007	191.700,00	100	188.657,42	4,848	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1782	253	144	80439	0
02080511061793720																1786	257	161	14806	3
02080511061754070	26/05/2006	01820963000617940700	20/07/2007	104.211,40	100	102.714,70	5,390	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2372	305	112	13753	0
02080511061794140	26/05/2006	01820963000617941400	13/07/2007	188.229,00	100	185.476,51	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	993	182	69	13121	9
02080511061794510	26/05/2006	01820963000617945100	19/09/2007	80.845,00	100	79.990,48	5,657	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1479	229	6	12377	4
02080511061795500	26/05/2006	01820963000617955000	31/07/2007	241.600,00	100	240.262,86	5,393	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1914	272	182	11172	7
02080511061795490	26/05/2006	01820963000617954900	24/08/2007	240.899,30	100	233.704,21	5,996	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2032	171	19,00	1170	170	197	13854	0
02080511061795600	26/05/2006	01820963000617956600	31/07/2007	249.478,00	100	244.477,40	5,299	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2041	396	19,00	3145	142	166	9085	4
02080511061795930	26/05/2006	01820963000617959300	06/09/2007	113.000,00	100	112.471,51	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2417	297	183	4526	11
02080511061796080	26/05/2006	01820963000617960800	19/07/2007	156.000,00	100	155.064,83	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2485	123	82	8958	3
02080511061796140	26/05/2006	01820963000617961400	19/07/2007	297.000,00	100	295.566,11	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2786	303	114	14831	0
02080611061796370	26/05/2006	01820963000617963700	13/07/2007	197.661,00	100	197.661,00	5,690	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1702	451	181	39590	3
02080511061796370																1706	451	133	39486	0
02080511061796380	26/05/2006	01820963000617963800	26/07/2007	96.129,00	100	95.078,76	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1558	356	202	28223	6
02080511061796540	26/05/2006	01820963000617965400	13/07/2007	203.500,00	100	201.484,46	5,570	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1	1	25851	0
02080511061796580	26/05/2006	01820963000617965800	14/08/2007	78.643,63	100	77.264,02	5,196	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1	756	136	18444	8
02080511061796620	26/05/2006	01820963000617966200	19/07/2007	150.000,00	100	149.758,05	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2027	290	19,00	10232	48	148	30770	0
02080511061796720	26/05/2006	01820963000617967200	19/07/2007	58.602,09	100	58.176,35	5,390	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	977	433	153	33533	6
02080511061796900	26/05/2006	01820963000617969000	21/08/2007	246.000,00	100	244.661,39	4,848	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1293	1288	104	56563	4
02080511061796920	26/05/2006	01820963000617969200	25/07/2007	178.615,00	100	177.497,57	5,190	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1310	804	94	12852	0
02080511061796860	26/05/2006	01820963000617968600	09/09/2007	144.000,00	100	142.752,52	5,090	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2031	280	19,00	2158	1330	185	69726	1
02080511061797060	26/05/2006	01820963000617970900	02/08/2007	137.000,00	100	136.320,63	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2488	85	131	5678	0
02080511061797060																2489	85	164	5698	0
02080511061797130	26/05/2006	01820963000617971300	19/07/2007	166.900,00	100	166.213,61	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2918	754	129	11748	7
02080511061797170	26/05/2006	01820963000617971700	19/07/2007	217.600,00	100	216.667,12	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2058	953	93	46499	0
02080511061797180	26/05/2006	01820963000617971800	17/07/2007	186.000,00	100	184.895,46	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2056	499	25	27096	4
02080511061797540	26/05/2006	01820963000617975400	23/07/2007	962.000,00	100	955.588,53	5,060	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	09/08/2047	472	19,00	1548	526	79	9086	8
02080511061797560	26/05/2006	01820963000617975600	09/08/2007	118.200,00	100	115.453,37	5,500	MENS	EU1A	0,750	SEME	FRCV	19/08/2036	374	19,00	763	147	37	3790	5
02080511061797680	26/05/2006	01820963000617976800	17/07/2007	176.875,47	100	174.875,47	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2729	845	155	19857	0
02080511061797750	26/05/2006	01820963000617977500	19/07/2007	96.500,00	100	94.993,45	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1539	1148	7	28302	12
02080511061797910	26/05/2006	01820963000617979100	16/08/2007	117.284,00	100	116.159,91	5,247	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2618	188	70	8324	2
02080511061797990	26/05/2006	01820963000617979900	19/07/2007	90.800,00	100	89.845,92	5,299	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2311	50	28	3008	8
02080511061798020	26/05/2006	01820963000617980200	11/10/2007	169.600,00	100	168.248,78	5,296	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	4005	582	72	39560	4
02080511061796500	26/05/2006	01820963000617965000	21/08/2007	182.000,00	100	182.029,17	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	387	19,00	1	1	115	8302	19
02080511061796160	26/05/2006	01820963000617961600	10/08/2007	181.155,00	100	179.992,80	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2553	270	160	20457	9
02080511061798280	26/05/2006	01820963000617982800	02/08/2007	192.000,00	100	191.278,72	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1	1	1	13778	0
02080511061798350	26/05/2006	01820963000617983500	13/07/2007	83.000,00	100	82.105,23	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1	1	48788	0
02080511061787200	26/05/2006	01820963000617872000	07/08/2007	147.541,75	100	146.610,91	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1796	1340	114	72909	6
02080511061787400	26/05/2006	01820963000617874000	20/08/2007	180.000,00	100	178.722,43	5,237	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2512	339	224	17479	11
02080511061787400																2404	507	91	18761	0
02080511061798610	26/05/2006	01820963000617986100	02/08/2007	141.750,00	100	140.455,79	5,155	FMES	EU1A	0,550	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2009	1257	138	81594	1
02080511061786700	26/05/2006	01820963000617867000	23/07/2007	134.000,00	100	132.566,54	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2256	225	206	21321	4
02080511061798920	26/05/2006	01820963000617989200	19/07/2007	192.674,40	100	191.458,46	5,296	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	963	304	60	8774	15
02080511061798900	26/05/2006	01820963000617989000	26/07/2007	479.542,20	100	470.585,59	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2045	448	19,00	2284	6	190	548	2
02080511061799010	26/05/2006	01820963000617990100	30/08/2007	217.850,00	100	215.897,17	4,798	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/08/2042	409	19,00	2215	445	69	12751	8
02080511061799010																1944	174	77	14801	0
02080511061799140	26/05/2006	01820963000617991400	29/07/2007	135.227,00	100	134.482,90	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1263	590	52	47240	0
02080511061791500	26/05/2006	01820963000617915000	02/08/2007	123.250,00	100	122.761,97	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	356	356	185	54421	7
02080511061799550	26/05/2006	01820963000617995500	25/07/2007	223.800,00	100	222.344,74	5,670	MENS	EU1A	1,000	SEME	FRCV	10/08/2047	470	19,00	1756	54	217	4376	8
02080511061795660	26/05/2006	01820963000617956600	02/08/2007	140.564,21	100	139.572,26	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	824	219	44	23406	0
02080511061799300	26/05/2006	01820963000617993000	23/07/2007	130.000,00	100	128.526,22	5,570	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2194	498	210	25472	0
02080511061799290																2194	498	212	25472	0
02080511061799360																2194	498	206	25488	10
02080511061800300	26/05/2006	01820963000618000300	30/07/2007	414.000,00	100	411.767,26	5,570	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2041	396	19,00	1195	785	45	39019	8
02080511061800900	26/05/2006	01820963000618009000	29/08/2007	114.000,00	100	113.398,73	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1426	84	72	4872	0
02080511061800100	26/05/2006	01820963000618001000	27/08/2007	107.971,54	100	107.571,54	5,247	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2614	1071	50	40852	5
02080511061800200	26/05/2006	01820963000618002100	13/07/2007	116.807,20	100	115.270,34	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1858	918	180	30693	6
02080511061800400	26/05/2006	01820963000618004000	13/08/2007	120.000,00	100	120.436,11	5,137	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2482	267	84	14208	0
02080511061800800	26/05/2006	01820963000618008000	26/07/2007

221

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA AFECTOS A LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	MARGEN S-INDICE	REVISION	INDICE	FECHA DE VTO. PTMO.	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02085110618009600	26/05/2008	01820963000618009600	09/08/2007	214.866,71	100	212.932,31	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2154	874	85	48603	5
02085110618009900	26/05/2008	01820963000618009900	19/07/2007	100.236,67	100	98.973,23	5,050	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2061	744	47	28498	7
02085110618011000	26/05/2008	01820963000618011000	26/07/2007	245.000,00	100	243.138,91	5,140	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	31/08/2037	410	19,00	2061	955	185	48634	6
02085110618011300	26/05/2008	01820963000618011300	14/09/2007	113.399,79	100	104.221,52	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1994	1340	166	27020	0
02085110618013300	26/05/2008	01820963000618013300	31/07/2007	95.367,33	100	92.977,97	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1158	350	26	20202	4
02085110618013500	26/05/2008	01820963000618013500	07/08/2007	104.000,00	100	103.510,43	5,437	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/09/2047	471	19,00	1551	229	84	8265	13
02085110618016000	26/05/2008	01820963000618016000	21/08/2007	105.500,00	100	104.465,87	5,047	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2302	581	105	40855	3
02085110618016400	26/05/2008	01820963000618016400	30/07/2007	141.000,00	100	139.572,67	5,150	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1	1	73665	0
02085110618016500	26/05/2008	01820963000618016500	31/08/2007	106.671,75	100	105.585,38	5,047	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1419	979	22	20200	0
02085110618018100	26/05/2008	01820963000618018100	25/08/2007	88.585,00	100	88.581,48	5,047	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2256	1343	200	48426	5
02085110618021900	26/05/2008	01820963000618021900	15/07/2007	263.000,00	100	260.006,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	470	19,00	3972	1150	221	61474	4
02085110618024900	26/05/2008	01820963000618024900	15/07/2007	146.321,92	100	145.510,79	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	249	249	111	19755	3
02085110618025900	26/05/2008	01820963000618025900	15/07/2007	152.653,67	100	151.695,14	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2044	431	19,00	1811	471	211	28660	10
02085110618027000	26/05/2008	01820963000618027000	28/08/2007													1326	366	96	24347	0
02085110618027100																				
02085110618028100	26/05/2008	01820963000618028100	19/07/2007	230.500,00	100	229.131,18	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1800	788	159	17155	5
02085110618028300	26/05/2008	01820963000618028300	30/07/2007	133.339,51	100	132.308,30	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1824	684	78	51822	7
02085110618029300	26/05/2008	01820963000618029300	11/07/2007	170.100,00	100	169.092,95	5,050	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	1	0
02085110618030200	26/05/2008	01820963000618030200	23/07/2007	207.700,00	100	206.443,11	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1550	1209	79	12940	12
02085110618031600	26/05/2008	01820963000618031600	31/07/2007	74.526,00	100	70.190,49	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	150	19,00	2153	1339	1	31420	0
02085110618032700	26/05/2008	01820963000618032700	19/07/2007	81.389,75	100	80.406,97	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1095	72	221	8048	0
02085110618033200	26/05/2008	01820963000618033200	24/07/2007	170.634,00	100	168.787,53	5,093	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2014	1242	9	51888	1
02085110618036400	26/05/2008	01820963000618036400	30/08/2007	316.000,00	100	312.199,33	4,889	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1210	1210	20	61161	4
02085110618038100	26/05/2008	01820963000618038100	11/07/2007	418.100,00	100	418.100,00	5,690	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/08/2037	350	19,00	1913	2	36	101	0
02085110618042500	26/05/2008	01820963000618042500	27/07/2007	400.000,00	100	381.423,89	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2019	134	19,00	1121	302	101	18130	4
02085110618042600	26/05/2008	01820963000618042600	26/07/2007	174.000,00	100	174.000,00	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1143	305	65	26819	0
02085110618044500	26/05/2008	01820963000618044500	19/07/2007	149.430,00	100	148.042,23	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2039	374	19,00	2025	447	120	27842	6
02085110618044600	26/05/2008	01820963000618044600	27/07/2007	318.500,00	100	316.606,62	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1757	740	21	39569	4
02085110618048800	26/05/2008	01820963000618048800	27/07/2007	220.500,00	100	219.023,38	5,340	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2470	2470	196	40071	14
02085110618051900	26/05/2008	01820963000618051900	27/07/2007	182.000,00	100	181.320,80	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	473	19,00	1645	850	37	34784	4
02085110618053000	26/05/2008	01820963000618053000	19/10/2007	187.000,00	100	186.073,96	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	849	522	57	40108	0
02085110618055900	26/05/2008	01820963000618055900	24/07/2007													849	522	19	40114	4
02085110618055900																				
02085110618057600	26/05/2008	01820963000618057600	08/08/2007	221.845,75	100	213.685,08	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	3652	349	152	7044	20
02085110618059800	26/05/2008	01820963000618059800	04/08/2007	170.000,00	100	169.220,70	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2639	65	32	3649	6
02085110618061200	26/05/2008	01820963000618061200	16/07/2007	109.500,00	100	109.500,00	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2412	184	184	19558	4
02085110618062100	26/05/2008	01820963000618062100	18/08/2007	255.669,59	100	253.693,26	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1500	1052	93	54609	0
02085110618062100																1504	1056	127	55533	4
02085110618063500	26/05/2008	01820963000618063500	19/09/2007	169.713,00	100	167.831,50	4,939	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	30/09/2037	349	19,00	1683	608	169	38633	0
02085110618065900	26/05/2008	01820963000618065900	23/07/2007	151.185,00	100	150.579,36	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1276	38	120	2632	9
02085110618066400	26/05/2008	01820963000618066400	26/07/2007	226.500,00	100	226.300,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2512	120	221	5386	6
02085110618067200	26/05/2008	01820963000618067200	31/07/2007	100.919,10	100	98.815,50	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2597	1069	198	21403	6
02085110618069000	26/05/2008	01820963000618069000	30/08/2007	130.000,00	100	129.392,85	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1156	192	160	308	8
02085110618076000	26/05/2008	01820963000618076000	29/11/2007	67.000,00	100	66.912,31	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2563	66	204	4420	3
02085110618077500	26/05/2008	01820963000618077500	28/08/2007	272.557,00	100	271.562,24	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2157	570	18	27757	2
02085110618077900	26/05/2008	01820963000618077900	02/08/2007	188.000,00	100	186.500,00	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	2902	1263	20	87698	5
02085110618079100	26/05/2008	01820963000618079100	30/08/2007	220.500,00	100	218.714,94	5,846	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3915	361	160	4721	5
02085110618079400	26/05/2008	01820963000618079400	30/07/2007	76.104,39	100	75.831,28	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1542	541	30	12189	8
02085110618082600	26/05/2008	01820963000618082600	20/08/2007	229.126,60	100	228.979,77	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	705	214	160	9257	9
02085110618084600	26/05/2008	01820963000618084600	26/07/2007	159.000,00	100	157.002,35	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2630	470	55	39099	2
02085110618086200	26/05/2008	01820963000618086200	25/07/2007	293.577,00	100	291.869,26	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2003	2003	17	40277	4
02085110618091700	26/05/2008	01820963000618091700	25/07/2007													203	203	148	40409	0
02085110618091700																				
02085110618092200	26/05/2008	01820963000618092200	09/08/2007	111.213,22	100	110.176,87	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	974	7	186	450	9
02085110618093100	26/05/2008	01820963000618093100	30/07/2007	196.000,00	100	194.826,55	4,590	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1878	490	200	30795	7
02085110618094100	26/05/2008	01820963000618094100	13/08/2007	117.000,00	100	116.459,32	4,138	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2520	271	80	17564	7
02085110618096900	26/05/2008	01820963000618096900	13/07/2007	326.000,00	100	323.497,38	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2508	659	59	11002	11
02085110618098400	26/05/2008	01820963000618098400	20/07/2007	438.245,77	100	433.653,04	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2438	612	137	25581	0
02085110618099700	26/05/2008	01820963000618099700	25/07/2007	270.000,00	100	268.402,93	5,060	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/08/2047	471	19,00	2091	953	153	46514	0
02085110618100900	26/05/2008	01820963000618100900	03/08/2007	155.777,32	100	154.947,24	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2039	374	19,00	1921	794	200	32161	0
02085110618106100	26/05/2008	01820963000618106100	15/07/2007	197.776,47	100	197.776,47	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1178	168	206	2258	11
02085110618107500	26/05/2008	01820963000618107500	23/07/2007	154.447,44	100	153.877,72	5,570	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1253	297	201	14105	0
02085110618109500	26/05/2008	01820963000618109500	19/07/2007	150.648,64	100	149.739,45	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3669	281	49	22545	5
02085110618110000	26/05/2008	01820963000618110000	09/08/2007	217.000,00	100	216.180,17	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1	1193	35	76958	4
02085110618110900	26/05/2008	01820963000618110900	12/07/2007	147.174,20	100	146.119,99	4,300	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1193	33	76958	4
02085110618116200	26/05/2008	01820963000618116200	19/07/2007	111.000,00	100	110.377,56	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3609	2681	189	13713	5
02085110618120100	26/05/2008	01820963000618120100	23/08/2007	196.000,00	100	195.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2422	1065	178	76145	5
02085110618122100	26/05/2008	01820963000618122100	09/08/2007	133.500,00	100	132.965,12	5,650	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2000	119	197	3280	4
02085110618122600	26/05/2008	01820963000618122600	16/07/2007	224.000,00	100	222.808,58	5,570	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	404	19,00	1563	151	3	5729	8
02085110618123300	26/05/2008	01820963000618123300	23/07/2007	400.000,00	100	394.192,50	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1170	317	197	24186	5
02085110618124200	26/05/2008	01820963000618124200	02/08/2007	165.730,50	100	164.193,76	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	834	210	18	23884	0
02085110618125600	26/05/2008	01820963000618125600	25/07/2007	126.000,00	100	126.000,00	5,540	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2955	658	81	50157	0
02085110618129100	26/05/2008	01820963000618129100	27/07/2007	161.311,06	100	161.029,50	5,570	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1482	368	122	33421	5
02085110618129100																1482	368	122	33421	5
02085110618129500	26/05/2008	01820963000618129500	04/09/2007	210.000,00	100	210.000,00	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1042	222	106	11809	7
02085110618131500	26/05/2008	01820963000618131500	31/07/2007	157.760,00	100	155.978,38	5,900	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	2248	486	117	29010	0
02085110618131500																2460	588	62	29418	8
02085110618131900	26/05/2008	01820963000618131900	17/07/2007	155.809,43	100	154.990,23	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1658	292	224	11179	10
02085110618132500	26/05/2008	01820963000618132500	26/07/2007	120.105,00	100	119.464,15	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2159	1320	221	60744	0
02085110618134500	26/05/2008	01820963000618134500	27/09/2007	26.100,00	100	25.651,47	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1093	1393	90	38143	2
02085110618140900	26/05/2008	01820963000618140900	26/07/2007	219.000,00	100	218.125,67	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2224	674	57	11866	8
02085110618141100	26/05/2008	01820963000618141100	01/08/2007	105.000,00	100	103.528,64	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2032	291	19,00	805	80	51	19187	0
02085110618144500	26/05/2008	01820963000618144500	02/08/2007	210.000,00	100	201.308,47	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2018	133	19,00	1	2344	185	53430	5
02085110618144800	26/05/2008	01820963000618144800	26/07/2007	205.000,00	100	203.954,95	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1838	860	59	3906	20
02085110618145800	26/05/2008	01820963000618145800	01/08/2007	142.650,00	100	141.277,59	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2012	1240	117	51096	1
02085110618154700	26/05/2008	01820963000618154700	26/07/2007	155.500,00	100	154.643,48	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1957	106	96	9692	1
02085110618154900	26/05/2008	01820963000618154900	30/07/2007	420.000,00	100	416.626,48	5,005	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2027	2037	48	51122	1
02085110618156100	26/05/2008	01820963000618156100	09/08/2007	65.000,00	100	63.064,94	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	947	441	72	21989	7
02085110618156800	26/05/2008	01820963000618156800	09/08/2007	268.314,40	100	266.428,97	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	3519	337	23	14320	9
02085110618159100	26/05/2008	01820963000618159100	29/08/2007	250.000,00	100	246.676,67	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2337	340	28	23858	3
02085110618159200	26/05/2008	01820963000618159200	29/08/2007	192.245,85	100	191.994,96	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2259	291	110	23629	4
02085110618159400	26/05/2008	01820963000618159400	24/07/2007	324.000,00	100	322.248,00	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	790	94	105	5423	8
02085110618160700	26/05/2008	01820963000618160700	10/08/2007	135.000,00	100	134.325,47	5,547	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2691	414	207	13441	11
02085110618160700	26/05/2008	01820963000618160700	10/08/2007	39.215,27	100	39.215,27	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2493	68	162	4021	0
02085110618160700																410	53	249	190	0
02085110618162400	26/05/2008	01820963000618162400	30/08/2007	260.500,00	100	257.323,74	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	349	19,00	3243	279	27	5814	9
02085110618164500	26/05/2008	01820963000618164500	26/07/2007	171.000,00	100	168.483,95	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2573	423	66	28912	2
02085110618166800	26/05/2008	01820963000618166800	01/08/2007	265.128,16	100	263.794,33	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3254	79	82	6400	0
02085110618167200	26/05/2008	01820963000618167200	10/10/2007	113.790,00	100	113.363,42	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1050	1030	47	60800	5
02085110618167200	26/05/2008	01820963000618167200	30/07/2007	187.000,00	100	185.211,13	5,240	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1864	301	185	13068	4
02085110618175600	26/05/2008	01820963000618175600	24/08/2007	263.155,00	100	262.174,99	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1968	269	67	14011	10
02085110618177100	26/05/2008	01820963000618177100	05/09/2007	245.000,00	100	243.687,25	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1483	90	67	6019	6
02085110618177200	26/05/2008	01820963000618177200	24/07/2007	146.522,00	100	144.919,87	5,000	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1422	589	86	34487	9
02085110618177800	26/05/2008	01820963000618177800	20/07/2007	120.000,00	100	119.454,03	5,840	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	05/08/2043	422	19,00	1308	218	86	15519	6
02085110618181100	26/05/2008	01820963000618181100	08/08/2007	125.000,00	100	124.445,90	5,897	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	678	125	179	12219	5
02085110618181700	26/05/2008	01820963000618181700	31/08/2007	184.564,85	100	183.158,30	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2567	1810	172	50867	2
02085110618183600	26/05/2008	01820963000618183600	27/07/2007	61.359,55	100	61.099,54	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1222	218	110	24086	3
02085110618183600																1222	218	112	24074	0
02085110618185500	26/05/2008	01820963000618185500	01/08/2007	165.000,00	100	163.365,67	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1223	363	21	20837	0
02085110618186200	26/05/2008	01820963000618186200	26/07/2007	240.800,00	100	238.389,98	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1870	1217	2	1217	10
02085110618187600	26/05/2008	01820963000618187600	07/08/2007	180.000,00	100	178.784,86	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	361	201	35	10587	8
02085110618187600																2691	121	186	10481	0
02085110618188200	26/05/2008	01820963000618188200	31/08/2007	115.417,78	100	113.977,91	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1416	978	193	20185	0
02085110618189400	26/05/2008	01820963000618189400	31/07/2007	318.000,00	100	305.386,34	5,270	FMES	EUIA	0,680	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	1111	1111	1111	31349	0
02085110618189600	26/05/2008	01820963000618189600	26/07/2007	170.000,00	100	169.008,71	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	787	219	144	14391	8
02085110618193900	26/05/2008	01820963000618193900	24/07/2007	215.000,00	100	215.000,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3905	1529	94	21402	16
02085110618194500	26/05/2008	01820963000618194500	13/08/2007	39.499,37	100	38.752,28	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	901	272	188	5118	6
02085110618195400	26/05/2008	01820963000618195400	27/07/2007	228.508,16	100	227.149,54	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1354	116	53	10006	5
02085110618197300	26/05/2008	01820963000618197300	26/07/2007	210.000,00	100	208.775,42	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	829	258	139	13890	0
02085110618197300																829	258	139	13890	0
02085110618198700	26/05/2008	01820963000618198700	25/07/2007	231.800,00	100	229.004,86	5,650	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1250	1250	58	50121	3
02085110618198700																1572	1251	219	50583	0
02085110618200000	26/05/2008	01820963000618200000	27/07/2007	84.000,00	100	83.110,74	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	764	17	34	1611	0
02085110618202000	26/05/2008	01820963000618202000	23/07/2007	105.000,00	100	105.231,51	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2376	1173	34	87364	4
02085110618206300	26/05/2008	01820963000618206300	30/07/2007	90.000,00	100	89.081,51	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1544	772	148	71051	9
02085110618207500	26/05/2008	01820963000618207500	26/07/2007	250.000,00	100	250.004,05	5,150	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1308	932	138	51574	5
02085110618208000	26/05/2008	01820963000618208000	13/07/2007	240.000,00	100	238.211,81	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	338	19,00	2073	1338	77

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS; BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061821350	26/05/2006	01820963000618213500	30/07/2007	254.596,00	100	254.140,21	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	476	19,00	2454	98	34	1142	4
02080511061821990	26/05/2006	01820963000618219900	27/07/2007	222.760,00	100	210.956,56	5,130	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2046	365	19,00	914	914	93	24156	8
02080511061821510	26/05/2006	01820963000618215100	18/07/2007	176.687,26	100	175.538,01	5,670	FMES	EUIA	1,490	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	1646	171	83	14147	5
02080511061821910	26/05/2006	01820963000618219100	27/07/2007	90.000,00	100	86.584,05	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2046	446	19,00	1218	398	15	23958	6
02080511061821950	26/05/2006	01820963000618219500	26/07/2007	132.000,00	100	130.550,05	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	354	51	32	7115	4
02080511061821980	26/05/2006	01820963000618219800	01/08/2007	185.000,00	100	184.032,35	5,297	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	471	19,00	3060	236	80	14917	5
02080511061822230	26/05/2006	01820963000618222300	13/07/2007	52.000,00	100	51.711,32	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	922	112	46	5749	4
02080511061822310	26/05/2006	01820963000618223100	16/07/2007	137.000,00	100	135.934,56	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	419	19,00	1926	358	197	21249	6
02080511061822500	26/05/2006	01820963000618225000	06/08/2007	154.000,00	100	152.470,37	4,900	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	361	19,00	1223	283	15	20636	6
02080511061822670	26/05/2006	01820963000618226700	06/08/2007	80.000,00	100	77.905,83	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/08/2022	172	19,00	3585	318	114	12967	7
02080511061822940	26/05/2006	01820963000618229400	18/07/2007	84.076,69	100	84.076,69	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2918	1709	21	23555	10
02080511061823050	26/05/2006	01820963000618230500	18/07/2007	116.000,00	100	115.000,00	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1868	758	158	29187	8
02080511061823090	26/05/2006	01820963000618230900	30/07/2007	248.536,57	100	245.884,02	5,520	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	4564	1068	79	36145	9
02080511061823290	26/05/2006	01820963000618232900	13/08/2007	245.211,11	100	244.410,19	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	921	921	95	21010	8
02080511061823590	26/05/2006	01820963000618235900	14/08/2007	212.600,00	100	211.034,70	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	3178	456	175	21181	6
02080511061823990																3178	456	167	21185	4
02080511061823610	26/05/2006	01820963000618236100	19/07/2007	150.000,00	100	149.350,76	5,843	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2944	887	191	25260	3
02080511061823680	26/05/2006	01820963000618236800	25/07/2007	96.000,00	100	95.449,17	5,190	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	578	80	166	19957	6
02080511061823740	26/05/2006	01820963000618237400	13/07/2007	193.500,00	100	191.383,46	5,099	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3441	276	42	19557	5
02080511061823780	26/05/2006	01820963000618237800	23/07/2007	124.000,00	100	123.511,57	5,350	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4523	407	190	20659	6
02080511061823880	26/05/2006	01820963000618238800	10/08/2007	213.000,00	100	212.195,27	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3889	239	189	8374	6
02080511061823920	26/05/2006	01820963000618239200	09/08/2007	59.000,00	100	58.450,02	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2037	361	19,00	563	66	73	6390	4
02080511061824500	26/05/2006	01820963000618245000	25/07/2007	171.000,00	100	167.301,96	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1689	79	202	6147	4
02080511061824580	26/05/2006	01820963000618245800	23/07/2007	128.826,27	100	127.450,73	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1016	1016	182	69768	9
02080511061824660	26/05/2006	01820963000618246600	14/08/2007	118.000,00	100	116.914,65	5,167	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	340	19,00	1723	261	55	14147	11
02080511061824640	26/05/2006	01820963000618246400	27/07/2007	144.555,75	100	143.956,79	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2491	427	93	51560	3
02080511061824680	26/05/2006	01820963000618246800	13/07/2007	375.000,00	100	372.054,68	5,060	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1504	69	67	3892	7
02080511061824690	26/05/2006	01820963000618246900	17/07/2007	191.700,00	100	190.958,85	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1787	501	173	35134	8
02080511061824740	26/05/2006	01820963000618247400	25/07/2007	78.000,00	100	76.586,58	5,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2022	290	19,00	2044	708	147	43072	4
02080511061825000	26/05/2006	01820963000618250000	25/07/2007	145.000,00	100	143.348,89	4,800	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1161	332	74	37006	4
02080511061825000																1116	312	154	37266	0
02080511061825250	26/05/2006	01820963000618252500	09/08/2007	151.000,00	100	150.153,93	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1222	776	38	46896	0
02080511061825400	26/05/2006	01820963000618254000	25/07/2007	127.500,00	100	126.781,15	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2040	390	19,00	1690	172	59	12965	0
02080511061825560	26/05/2006	01820963000618255600	25/07/2007	174.000,00	100	172.966,59	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2238	150	189	9388	5
02080511061825570	26/05/2006	01820963000618255700	27/07/2007	588.000,00	100	587.406,51	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2045	440	19,00	3673	563	7	29813	5
02080511061825580	26/05/2006	01820963000618255800	19/07/2007	240.345,00	100	238.917,73	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1167	684	1	19626	0
02080511061825790	26/05/2006	01820963000618257900	09/08/2007	209.000,00	100	207.057,41	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1395	1147	20	47965	11
02080511061825790																1395	1166	20	47973	0
02080511061826580	26/05/2006	01820963000618265800	17/07/2007	156.000,00	100	155.427,60	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1566	532	113	31801	5
02080511061826180	26/05/2006	01820963000618261800	31/07/2007	182.000,00	100	177.257,15	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	391	391	133	12257	3
02080511061826250	26/05/2006	01820963000618262500	27/06/2007	152.000,00	100	150.321,51	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/06/2035	327	19,00	2352	249	41	12209	8
02080511061826360	26/05/2006	01820963000618263600	31/07/2007	138.440,00	100	135.430,48	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2027	290	19,00	2012	1240	217	81746	1
02080511061826420	26/05/2006	01820963000618264200	14/08/2007	130.000,00	100	129.185,26	5,197	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2028	630	69	54362	10
02080511061826440	26/05/2006	01820963000618264400	09/08/2007	172.000,00	100	172.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2071	315	26	14415	4
02080511061826660	26/05/2006	01820963000618266600	13/07/2007	72.000,00	100	72.587,97	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2593	1063	41	21157	4
02080511061826790	26/05/2006	01820963000618267900	13/07/2007	117.000,00	100	100.882,18	5,570	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2035	350	19,00	3628	438	35	21576	0
02080511061826810	26/05/2006	01820963000618268100	24/07/2007	136.584,30	100	130.091,47	5,670	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	913	405	235	7454	11
02080511061826830	26/05/2006	01820963000618268300	17/07/2007	172.000,00	100	170.709,38	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1255	298	121	14153	0
02080511061826900	26/05/2006	01820963000618269000	19/07/2007	120.000,00	100	118.140,19	5,253	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2676	76	153	5371	5
02080511061827010	26/05/2006	01820963000618270100	09/08/2007	122.387,00	100	121.605,51	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	576	570	35	10416	4
02080511061827040	26/05/2006	01820963000618270400	17/07/2007	64.959,00	100	64.481,02	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1490	111	175	7818	7
02080511061827160	26/05/2006	01820963000618271600	09/08/2007	139.000,00	100	138.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2074	200	125	17967	5
02080511061827220	26/05/2006	01820963000618272200	21/08/2007	118.644,00	100	118.077,58	5,437	MENS	EUIA	0,780	SEME	FRCV	05/09/2047	471	19,00	1999	515	196	4828	8
02080511061827260	26/05/2006	01820963000618272600	22/07/2007	84.774,04	100	83.934,36	4,990	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	293	19,00	1527	227	122	23990	4
02080511061827360	26/05/2006	01820963000618273600	24/07/2007	99.950,00	100	98.859,26	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2734	617	98	29005	6
02080511061827540	26/05/2006	01820963000618275400	13/08/2007	71.853,89	100	71.377,56	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	540	540	215	14171	11
02080511061827820	26/05/2006	01820963000618278200	27/07/2007	201.791,41	100	197.479,15	5,440	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2027	250	19,00	1572	484	179	41837	5
02080511061827840	23/05/2006	01820963000618278400	27/07/2007	182.400,00	100	181.528,31	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2770	70	65	5310	2
02080511061828170	25/05/2006	01820963000618281700	02/08/2007	125.400,00	100	124.727,60	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3537	41	165	2629	4
02080511061828440	25/05/2006	01820963000618284400	26/08/2007	328.000,00	100	325.383,71	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1629	173	222	8741	1
02080511061829060	25/05/2006	01820963000618290600	26/08/2007	226.000,00	100	225.253,68	5,099	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2034	315	19,00	1	1	1	51102	0
02080511061829100	26/05/2006	01820963000618291000	27/07/2007	87.842,67	100	87.399,66	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1971	471	214	15457	4
02080511061829320	26/05/2006	01820963000618293200	31/07/2007	126.663,98	100	124.925,89	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1907	219	169	16386	5
02080511061829620	26/05/2006	01820963000618296200	24/07/2007	150.776,29	100	149.882,41	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1582	439	15	38791	5
02080511061829680	26/05/2006	01820963000618296800	30/05/2007	143.000,00	100	141.365,22	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1554	191	128	9009	8
02080511061829720	26/05/2006	01820963000618297200	07/08/2007	215.000,00	100	213.696,34	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2012	167	100	12424	5
02080511061829750	26/05/2006	01820963000618297500	20/07/2007	180.000,00	100	178.068,17	5,042	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2099	615	198	704	10
02080511061829770	26/05/2006	01820963000618297700	14/08/2007	78.000,00	100	77.200,00	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	471	19,00	3566	87	80	6413	0
02080511061829890	25/05/2006	01820963000618298900	29/08/2007	337.000,00	100	337.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3998	1776	57	59615	4
02080511061829920	26/05/2006	01820963000618299200	03/08/2007	227.207,00	100	225.968,73	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1588	225	7	12492	3
02080511061830540	26/05/2006	01820963000618305400	26/07/2007	164.480,47	100	163.637,00	5,600	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2710	769	23	24141	11
02080511061830630	26/05/2006	01820963000618306300	27/07/2007	123.333,51	100	120.567,84	4,840	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1745	475	85	40909	3
02080511061831050	26/05/2006	01820963000618310500	30/07/2007	217.173,55	100	215.634,16	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	416	19,00	4855	951	45	3919	21
02080511061831120	26/05/2006	01820963000618311200	26/07/2007	113.000,00	100	108.577,58	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1042	711	86	24296	5
02080511061831400	26/05/2006	01820963000618314000	16/07/2007	90.540,00	100	87.631,07	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1	1	1	20332	0
02080511061831470	26/05/2006	01820963000618314700	20/07/2007	226.700,00	100	224.352,58	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1824	1824	13	37027	0
02080511061831490	26/05/2006	01820963000618314900	10/07/2007	57.220,65	100	56.880,79	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	456	84	186	12115	4
02080511061831520	26/05/2006	01820963000618315200	26/07/2007	227.000,00	100	225.652,01	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1076	96	129	2738	8
02080511061831780	26/05/2006	01820963000618317800	27/07/2007	140.000,00	100	139.315,66	6,090	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1017	196	30	8486	7
02080511061831880	26/05/2006	01820963000618318800	20/07/2007	194.000,00	100	192.847,90	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1909	284	12	21142	6
02080511061832000	26/05/2006	01820963000618320000	09/08/2007	90.500,00	100	92.651,06	5,130	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1374	389	53	29418	1
02080511061832030	26/05/2006	01820963000618320300	03/08/2007	107.791,36	100	106.395,15	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2042	284	19,00	2491	1078	21	29518	0
02080511061832520	26/05/2006	01820963000618325200	25/07/2007	232.586,04	100	230.198,61	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2071	82	41	2772	7
02080511061832680	26/05/2006	01820963000618326800	25/07/2007	329.000,00	100	326.334,67	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2749	380	155	16606	0
02080511061833060	26/05/2006	01820963000618330600	31/07/2007	267.858,42	100	265.101,36	5,246	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1349	1349	204	57651	5
02080511061833150	26/05/2006	01820963000618331500	09/10/2007	187.500,00	100	187.500,00	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2048	481	19,00	2325	132	75	13535	0
02080511061833500	26/05/2006	01820963000618335000	26/07/2007	200.000,00	100	198.062,92	5,580	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4131	618	192	45620	6
02080511061833650	26/05/2006	01820963000618336500	03/08/2007	147.000,00	100	146.246,52	5,536	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3064	120	103	4104	11
02080511061833540	26/05/2006	01820963000618335400	25/07/2007	75.000,00	100	74.596,40	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1697	620	177	22427	0
02080511061833710	26/05/2006	01820963000618337100	28/08/2007	152.562,00	100	152.562,00	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2572	305	109	13749	0
02080511061834060	26/05/2006	01820963000618340600	30/07/2007	270.455,00	100	270.455,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2177	584	99	31419	5
02080511061834190	26/05/2006	01820963000618341900	30/08/2007	267.112,69	100	266.049,90	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2551	444	12	21126	5
02080511061834320	26/05/2006	01820963000618343200	31/07/2007	140.000,00	100	138.938,52	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	416	19,00	2148	1262	79	55026	5
02080511061834320																2148	1262	174	55060	0
02080511061834480	26/05/2006	01820963000618344800	30/07/2007	163.000,62	100	161.601,31	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	416	19,00	2063	78	52	5033	5
02080511061834710	26/05/2006	01820963000618347100	03/08/2007	180.000,00	100	178.694,83	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1867	1003	37	54932	0
02080511061834730	26/05/2006	01820963000618347300	31/07/2007	184.766,81	100	180.916,64	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1528	274	205	29715	3
02080511061834750	26/05/2006	01820963000618347500	30/07/2007	130.000,00	100	129.452,96	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1266	500	79	33429	5
02080511061834780	26/05/2006	01820963000618347800	26/07/2007	172.270,60	100	162.428,44	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2012	1240	145	81710	1
02080511061834850	26/05/2006	01820963000618348500	09/07/2007	274.007,00	100	272.587,24	5,060	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	2062	955	41	45654	0
02080511061834860	26/05/2006	01820963000618348600	24/07/2007	136.100,00	100	134.600,46	5,000	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1422	388	70	34889	0
02080511061834880	26/05/2006	01820963000618348800	20/07/2007	100.672,00	100	100.102,45	5,190	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2372	506	22	13723	0
02080511061835070	26/05/2006	01820963000618350700	09/08/2007	180.000,00	100	179.250,31	5,156	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2013	1241	41	81770	1
02080511061835050	26/05/2006	01820963000618350500	27/07/2007	192.000,00	100	189.784,61	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2095	117	190	10969	0
02080511061835190	26/05/2006	01820963000618351900	26/07/2007	210.000,00	100	208.800,32	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1268	310	71	14926	2
02080511061835370	26/05/2006	01820963000618353700	25/08/2007	220.000,00	100	219.005,26	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	645	645	155	28924	3
02080511061835390	26/05/2006	01820963000618353900	19/07/2007	229.600,00	100	229.600,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3840	151	181	433	6
02080511061835570	26/05/2006	01820963000618355700	30/08/2007	180.000,00	100	178.257,55	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	157	157	136	12432	9
02080511061835580	26/05/2006	01820963000618355800	30/07/2007	156.200,00	100	154.385,00	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1553	115	125	10488	6
02080511061835600	26/05/2006	01820963000618356200	19/09/2007	134.000,00	100	132.556,55	5,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2455	1462	29	45708	9
02080511061835730	26/05/2006	01820963000618357300	24/07/2007	104.000,00	100	101.715,83	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1969	1968	1	8182	5
02080511061835830	26/05/2006	01820963000618358300	27/07/2007	279.918,26	100	277.720,26	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1657	766	217	19903	14
02080511061835940	26/05/2006	01820963000618359400	02/08/2007	84.651,90	100	83.864,50	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2491	1078	76	29848	3
02080511061835960	26/05/2006	01820963000618359600	03/08/2007	182.000,00	100	181.181,58	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1827	181	31	9316	0
02080511061835960																1821	180	127	9295	0
02080511061835980	26/05/2006	01820963000618359800	26/07/2007	183.057,32	100	182.022,64	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	534	210	12	23092	0
02080511061836040	26/05/2006	01820963000618360400	16/07/2007	700.000,00	100	695.822,67	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1226	297	180	8673	10
02080511061836100	26/05/2006	01820963000618361000	30/08/2007	150.846,77	100	147.971,75	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2032	299	19,00	2609	1116	31	62554	4
02080511061836290	26/05/2006	01820963000618362900	07/08/2007	95.999,00	100	94.181,29	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	860	35	155	702	10
02080511061836290																1825	27	52	681	0
02080511061836400	26/05/2006	01820963000618364900	09/08/2007	240.000,00	100	238.666,83	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1567	419	33	20084	0
02080511061836490																1918	351	139	20809	6
02080511061836490	26/05/2006	01820963000618364900	09/08/2007	188.000,00	100

222

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN HIPOTECARIA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA [illegible] FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	[illegible]	[illegible]	SMA AÑOS	[illegible]	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061839700																1049	576	121	30884	5
02080511061837140	26/05/2006	01820963000618371400	10/06/2007	187.000,00	100	187.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1586	427	28	27585	0
02080511061837590	26/05/2006	01820963000618375900	03/06/2007	129.511,10	100	128.820,17	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1159	345	117	12959	14
02080511061838090	26/05/2006	01820963000618380900	30/07/2007	96.500,00	100	95.906,93	5,092	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3574	2646	212	46409	9
02080511061838100	26/05/2006	01820963000618381100	29/07/2007	160.970,10	100	160.060,25	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2855	290	110	2681	13
02080511061838300	26/05/2006	01820963000618383300	19/07/2007	84.974,42	100	84.974,42	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1648	171	73	14142	1
02080511061838500	26/05/2006	01820963000618385000	14/07/2007	257.250,00	100	253.768,21	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2076	1045	100	54702	0
02080511061838590	26/05/2006	01820963000618385900	14/09/2007													2075	1045	185	54709	5
02080511061838590																			5955	4
02080511061839500	26/05/2006	01820963000618395000	26/07/2007	111.547,55	100	110.357,39	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2982	259	58	8580	8
02080511061839500	26/05/2006	01820963000618395000	06/08/2007	55.000,00	100	54.502,68	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1183	322	194	12191	5
02080511061839500	26/05/2006	01820963000618395000	24/07/2007	217.800,00	100	215.432,43	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	397	397	198	20412	5
02080511061839540	26/05/2006	01820963000618395400	07/08/2007	138.000,00	100	134.283,78	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2023	183	19,00	2131	169	159	48261	0
02080G11061840200	26/05/2006	01820963000618402000	26/07/2007	369.000,00	100	363.206,61	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4194	866	78	1376	18
02080511061840200	26/05/2006	01820963000618402000	13/08/2007	93.000,00	100	92.197,31	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1694	633	36	41245	8
02080511061840200	26/05/2006	01820963000618402000	27/07/2007	219.500,00	100	218.284,86	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1060	1060	26	4644	4
02080511061841200	26/05/2006	01820963000618412000	27/07/2007	180.000,00	100	178.900,64	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2053	55	115	4092	4
02080511061841500	26/05/2006	01820963000618415000	26/07/2007	168.283,59	100	166.690,81	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2378	83	16	3560	12
02080511061841700	26/05/2006	01820963000618417000	06/08/2007	122.607,55	100	122.172,60	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1614	364	179	76812	5
02080511061841900	26/05/2006	01820963000618419000	27/07/2007	180.000,00	100	178.991,97	4,800	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2961	1233	202	3040	3
02080511061842100	26/05/2006	01820963000618421000	24/08/2007	150.000,00	100	149.875,52	5,570	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2041	420	19,00	3245	50	11	51944	5
02080511061842100	26/05/2006	01820963000618421000	25/07/2007	226.681,00	100	225.981,69	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1556	1	43	48232	6
02080511061842200	26/05/2006	01820963000618422000	13/09/2007	243.000,00	100	241.811,25	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	5260	1103	46	22027	3
02080511061842300	26/05/2006	01820963000618423000	10/08/2007	106.000,00	100	105.247,26	5,570	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	580	243	17	22611	0
02080511061842300	26/05/2006	01820963000618423000	31/07/2007													587	242	211	22611	0
02080511061842300																			48415	5
02080511061842400	26/05/2006	01820963000618424400	17/08/2007	145.000,00	100	144.509,37	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1284	610	66	5858	4
02080511061842600	26/05/2006	01820963000618426700	07/09/2007	255.650,00	100	253.725,72	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	1105	91	178	1215	8
02080511061842700	26/05/2006	01820963000618427100	26/07/2007	180.000,00	100	178.989,53	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2452	53	93	26748	3
02080511061842700	26/05/2006	01820963000618427100	20/07/2007	110.000,00	100	109.373,92	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	785	350	211	30380	0
02080511061842700	26/05/2006	01820963000618427200	13/07/2007	103.500,00	100	102.429,48	5,390	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1604	536	40	12355	1
02080511061842800	26/05/2006	01820963000618428300	27/07/2007	168.707,39	100	164.949,79	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	311	154	110	17253	16
02080511061842900	26/05/2006	01820963000618429500	27/07/2007	123.500,00	100	123.072,37	6,197	FMES	MNTO	0,700	FTRA	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1524	402	79	38039	1
02080511061843100	26/05/2006	01820963000618433100	25/07/2007	185.000,00	100	184.569,19	5,475	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	475	19,00	1892	617	141	11554	6
02080511061843300	26/05/2006	01820963000618433900	21/12/2007	136.000,00	100	135.285,56	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2786	85	153	12737	0
02080511061843400	26/05/2006	01820963000618434000	24/07/2007	167.000,00	100	165.972,03	5,237	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2030	282	19,00	647	192	16	2765	8
02080511061843600	26/05/2006	01820963000618436500	25/03/2007	297.000,00	100	294.868,22	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1627	196	185	16926	0
02080511061843600	26/05/2006	01820963000618436500	27/07/2007	258.000,00	100	254.780,48	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1744	219	210	32546	0
02080511061843700	26/05/2006	01820963000618437000	31/07/2007	160.000,00	100	157.419,35	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	19,00	3088	582	217	32546	0
02080511061843800	26/05/2006	01820963000618438000	25/07/2007	116.411,76	100	106.775,65	5,240	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2155	79	97	4540	4
02080511061843900	26/05/2006	01820963000618439900	30/07/2007	255.400,00	100	252.475,61	5,785	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2511	467	214	28742	5
02080511061844000	26/05/2006	01820963000618440600	20/07/2007	118.937,98	100	118.102,78	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1269	52	187	4620	8
02080511061844350	26/05/2006	01820963000618443500	23/07/2007	192.000,00	100	190.576,93	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1957	115	20	3263	13
02080511061844450	26/05/2006	01820963000618444500	26/07/2007	206.262,79	100	204.660,91	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1566	521	122	31833	5
02080511061844700	26/05/2006	01820963000618447000	26/07/2007	177.860,54	3,020	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2012	1240	215	51744	1
02080511061845020	26/05/2006	01820963000618450200	25/07/2007	160.000,00	100	157.447,35	5,340	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1115	259	192	19837	7
02080511061845220	26/05/2006	01820963000618452200	05/09/2007	268.188,04	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1252	374	31	8144	8
02080511061845230	26/05/2006	01820963000618452300	31/07/2007	221.380,00	100	219.940,29	5,197	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2524	982	49	60658	5
02080511061845430	26/05/2006	01820963000618454300	07/08/2007	66.000,00	100	65.573,80	5,395	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	412	19,00	2638	1018	221	9600	4
02080511061845730	26/05/2006	01820963000618457300	19/10/2007	86.400,00	100	85.472,06	5,395	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3558	562	19	45684	0
02080511061845780	26/05/2006	01820963000618457800	30/07/2007	128.329,41	100	127.581,06	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1309	1039	113	37135	6
02080511061845820	26/05/2006	01820963000618458200	30/07/2007	178.000,00	100	175.280,12	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	18,00	2485	125	127	6073	3
02080511061845860	26/05/2006	01820963000618458600	16/07/2007													99999	9999	9999	5041	0
02080511061845860																			17950	0
02080511061846210	26/05/2006	01820963000618462100	19/07/2007	196.000,00	100	195.647,99	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	295	256	169	17950	8
02080511061846210																259	259	29	23603	1
02080511061846260	26/05/2006	01820963000618462600	25/07/2007	210.000,00	100	207.785,64	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2504	495	201	38620	4
02080511061846320	26/05/2006	01820963000618463200	21/08/2007	115.000,00	100	114.517,12	5,307	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1738	1347	61	5471	9
02080511061846470	26/05/2006	01820963000618464700	25/07/2007	159.000,00	100	156.113,19	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2420	117	16	23396	0
02080511061846500	26/05/2006	01820963000618465000	20/07/2007	133.142,15	100	131.758,26	5,390	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	434	210	20	5351	0
02080511061846500	26/05/2006	01820963000618465000	09/08/2007	231.434,81	5,253	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1440	50	155	4885	16
02080511061846600	26/05/2006	01820963000618466000	25/07/2007	229.628,24	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3878	795	177	13487	0
02080511061846660	26/05/2006	01820963000618466800	31/07/2007	96.000,00	100	94.952,65	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1299	241	148	13450	7
02080511061847080	26/05/2006	01820963000618470800														1617	275	97	7382	8
02080511061847080																2188	126	117	5182	13
02080511061847120	26/05/2006	01820963000618471200	31/08/2007	152.240,00	100	151.266,44	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	361	361	28	5182	13
02080511061847590	26/05/2006	01820963000618475900	10/08/2007	206.000,00	100	204.042,85	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	98	86	187	5152	0
02080511061847590																1299	340	159	16609	0
02080511061847820	26/05/2006	01820963000618478200	27/07/2007	380.000,00	100	377.443,84	4,550	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2744	1093	192	55569	6
02080511061847840	26/05/2006	01820963000618478400	26/07/2007	196.900,00	100	195.729,33	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1915	893	192	60293	5
02080511061847900	26/05/2006	01820963000618479000	03/08/2007	211.053,96	100	209.525,89	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3048	1093	47	7878	3
02080511061847900	26/05/2006	01820963000618479700	05/09/2007	170.667,94	100	170.189,58	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2163	85	126	7867	0
02080511061847900	26/05/2006	01820963000618481600														2163	85	119	14300	5
02080511061848160																3664	251	58	38017	8
02080511061848250	26/05/2006	01820963000618482500	17/09/2007	152.587,00	100	151.767,96	5,850	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	1299	493	54	38564	0
02080511061848300	26/05/2006	01820963000618483900	25/07/2007	154.419,10	100	153.244,38	5,440	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1299	493	5	38564	0
02080511061848300																2307	190	17	18203	1
02080511061848500	26/05/2006	01820963000618485000	08/08/2007	400.000,00	100	398.080,53	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2403	85	164	3766	7
02080511061848600	26/05/2006	01820963000618486400	31/07/2007	134.470,77	100	132.356,06	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	1153	322	192	25153	6
02080511061848800	26/05/2006	01820963000618488000	27/07/2007	140.000,00	100	137.861,39	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1549	500	31	25153	6
02080511061848840	26/05/2006	01820963000618484000	30/07/2007	135.000,00	100	134.217,56	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1737	167	111	9702	7
02080511061848840	26/05/2006	01820963000618484000														1482	108	53	9715	9
02080511061848900	26/05/2006	01820963000618490500	25/07/2007	180.200,00	100	147.383,94	5,123	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2031	278	19,00	2894	947	45	90025	1
02080511061849080	26/05/2006	01820963000618490800	03/08/2007	155.000,00	100	153.368,75	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2858	861	81	20724	5
02080511061849200	26/05/2006	01820963000618492000	23/07/2007	151.000,00	100	149.000,00	5,539	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1845	210	125	5418	8
02080511061849600	26/05/2006	01820963000618496200	10/08/2007	260.000,00	100	258.190,13	4,997	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3551	278	128	49906	3
02080511061850100	26/05/2006	01820963000618501400	02/08/2007	148.800,00	100	147.791,92	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1661	756	113	74022	4
02080511061850200	26/05/2006	01820963000618502200	16/07/2007	336.266,00	100	334.268,42	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1595	1595	138	10315	5
02080511061850250	26/05/2006	01820963000618502500	31/07/2007	327.900,00	100	326.550,72	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2878	289	106	17348	0
02080511061850500	26/05/2006	01820963000618505300	31/07/2007	135.000,00	100	132.567,40	5,190	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1087	255	153	14234	4
02080511061851100	26/05/2006	01820963000618511100	23/08/2007	156.000,00	100	154.890,20	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2308	526	36	8265	6
02080511061851300	26/05/2006	01820963000618513300	29/08/2007	219.000,00	100	209.812,58	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2081	148	148	12592	6
02080511061851800	26/05/2006	01820963000618518000	27/07/2007	291.500,00	100	288.838,97	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1852	250	172	15203	7
02080511061851900	26/05/2006	01820963000618519900	24/07/2007	215.000,00	100	214.740,45	5,190	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2444	187	15	15203	7
02080511061851900																2307	190	17	12105	3
02080511061851960	26/05/2006	01820963000618519600	28/08/2007	204.618,59	100	203.648,19	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1248	243	66	6011	6
02080511061851980	26/05/2006	01820963000618519800	03/09/2007	192.700,00	100	191.787,07	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2539	108	110	26023	1
02080511061852100	26/05/2006	01820963000618521300	26/07/2007	156.000,00	100	153.648,71	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1697	872	134	59301	4
02080511061852300	26/05/2006	01820963000618523000	13/09/2007	249.655,02	100	248.711,14	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1755	738	197	21227	13
02080511061852300	26/05/2006	01820963000618523700	10/09/2007	123.585,00	100	122.184,94	5,507	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2346	487	166	15650	5
02080511061852370	26/05/2006	01820963000618524000	30/07/2007	198.500,00	100	197.878,11	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	273	273	40	9605	1
02080511061852400	26/05/2006	01820963000618524000	26/10/2007	181.600,00	100	180.367,98	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1626	175	33	54025	0
02080511061852400	26/05/2006	01820963000618524000	21/09/2007	200.400,00	100	196.727,53	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	19/10/2037	352	19,00	1782	612	109	54764	0
02080511061852660	26/05/2006	01820963000618526600														1	1	1	54764	0
02080511061852660																			3302	4
02080511061852750	26/05/2006	01820963000618527500	30/08/2007	58.300,00	100	57.765,41	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	583	82	101	20780	9
02080511061852760	26/05/2006	01820963000618527600	19/07/2007	278.292,48	100	275.360,13	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1706	276	80	25150	7
02080511061852850	26/05/2006	01820963000618528500	24/07/2007	152.564,47	100	151.258,59	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1908	1106	40	21348	3
02080511061852900	26/05/2006	01820963000618529200	01/08/2007	88.750,00	100	88.750,00	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1907	159	1	21284	0
02080511061852900																1907	159	1	5720	7
02080511061852920	26/05/2006	01820963000618532800	25/07/2007	308.565,09	100	306.278,67	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1635	152	179	18441	11
02080511061853280	26/05/2006	01820963000618532800	27/07/2007	294.223,73	100	253.221,66	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	849	435	126	4536	4
02080511061853330	26/05/2006	01820963000618533300	10/08/2007	75.000,00	100	74.361,28	5,600	MENS	EUIA	1,350	SEME	FRCV	15/08/2037	350	19,00	1263	57	103	18373	0
02080511061853490	26/05/2006	01820963000618534900	25/07/2007	84.000,00	100	82.161,94	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1778	362	108	31025	5
02080511061853590	26/05/2006	01820963000618535900	24/07/2007	230.000,00	100	227.516,54	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	449	296	37	46550	2
02080511061853710	26/05/2006	01820963000618537100	26/07/2007	190.000,00	100	188.579,43	5,140	FMES	EUIA	0,555	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1997	548	25	19052	0
02080511061853960	26/05/2006	01820963000618539600														1539	187	108	15403	4
02080511061853960																783	188	45	13821	7
02080511061854010	26/05/2006	01820963000618540100	31/07/2007	142.499,38	100	140.968,90	5,365	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/06/2037	350	19,00	1745	1746	70	30018	5
02080511061854220	26/05/2006	01820963000618542200	26/09/2007	276.750,00	100	275.907,15	5,443	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1696	871	182	25325	1
02080511061854240	26/05/2006	01820963000618542400	21/09/2007	209.800,00	100	209.800,00	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1958	506	77	7111	2
02080511061854360	26/05/2006	01820963000618543600	14/08/2007	98.000,00	100	96.051,50	5,348	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	281	164	73	8503	3
02080511061854370	26/05/2006	01820963000618543700	02/08/2007	84.000,00	100	84.000,35	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2367	172	107	27775	7
02080511061854440	26/05/2006	01820963000618544400	26/07/2007	291.576,18	100	289.901,20	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1597	448	186	39924	4
02080511061854540	26/05/2006	01820963000618545400	30/07/2007	135.000,00	100	134.254,90	5,380	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/06/2047	470	19,00	759	185	171	15770	4
02080511061854560	26/05/2006	01820963000618545600	20/07/2007	218.900,00	100	215.717,11	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2725	1019	182	27775	7
02080511061854650	26/05/2006	01820963000618546500	06/08/2007	158.735,00	100	158.016,33	5,547	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1897	448	186	39924	4
02080511061854700	26/05/2006	01820963000618547000	09/08/2007	269.200,00	100	268.823,14	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1795	1150	57	12198	0
02080511061854850	26/05/2006	01820963000618548500	03/08/2007	223.061,76	100	219.971,61	6,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2033	302	19,00	3273	45	126	2099	5
02080511061855120	26/05/2006	01820963000618551200	30/07/2007	221.903,41	100	220.206,15	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1138	1139	72	62063	8
02080511061855200	26/05/2006	01820963000618552000	26/07/2007	93.473,92	100

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511061858920	26/05/2006	01820963000618559200	27/07/2007	92.000,00	100	89.974,31	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2027	290	19,00	977	652	22	16258	5
02060511061858980	26/05/2006	01820963000618559800	31/07/2007	91.299,36	100	91.299,36	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2027	470	19,00	896	537	189	13168	11
02060511061858360	26/05/2006	01820963000618583600	30/07/2007	196.800,00	100	196.800,00	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2332	1073	61	21322	5
02060511061856460	26/05/2006	01820963000618564600	24/07/2007	180.000,00	100	180.000,00	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	478	19,00	1556	157	202	9144	10
02060511061856460																1439	131	113	9124	0
02060511061856700	26/05/2006	01820963000618565700	25/08/2007	195.747,40	100	195.065,07	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	618	182	150	21659	5
02060511061856560	26/05/2006	01820963000618565600	11/08/2007	184.500,00	100	182.044,08	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3426	114	35	8336	5
02060511061856610	26/05/2006	01820963000618566100	07/08/2007	156.000,00	100	156.000,00	5,067	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2818	404	89	4916	7
02060511061857030	26/05/2006	01820963000618570300	31/08/2007	108.784,05	100	107.486,89	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1419	979	70	20019	0
02060511061857190	26/05/2006	01820963000618571900	30/07/2007	94.975,86	100	93.434,89	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2038	374	19,00	2392	273	100	20484	3
02060511061857360	26/05/2006	01820963000618573600	30/07/2007	140.000,00	100	136.746,80	5,640	MENS	EUIA	1,350	SEME	FRCV	15/06/2033	302	19,00	1807	440	39	41084	5
02060511061857490	26/05/2006	01820963000618574900	27/08/2007	197.406,00	100	195.587,45	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3245	377	211	18038	6
02060511061857560	26/05/2006	01820963000618575600	10/08/2007	217.000,00	100	215.002,19	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1034	403	188	20570	5
02060511061857660	26/05/2006	01820963000618576500	30/07/2007	150.000,00	100	149.230,74	5,600	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2294	1537	169	58519	9
02060511061857690	26/05/2006	01820963000618576900	21/08/2007	50.000,00	100	49.836,64	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	164	164	170	19382	4
02060511061857840	26/05/2006	01820963000618578400	27/07/2007	58.709,77	100	57.878,77	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1756	849	75	35328	6
02060511061857860	26/05/2006	01820963000618578600	21/12/2007	275.000,00	100	274.237,37	5,139	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2492	439	205	22937	3
02060511061857990	26/05/2006	01820963000618579900	25/07/2007	213.000,00	100	211.735,13	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2957	424	192	13967	5
02060511061858220	26/05/2006	01820963000618582200	21/08/2007	98.021,57	100	94.153,67	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1023	486	111	25564	3
02060511061858470	26/05/2006	01820963000618584700	25/07/2007	137.000,00	100	136.215,06	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2197	26	41	2137	0
02060511061858740	26/05/2006	01820963000618587400	03/08/2007	143.122,81	100	142.609,90	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2745	368	91	1856	5
02060511061858920	26/05/2006	01820963000618589200	17/08/2007	145.800,00	100	144.222,52	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1710	848	29	41084	4
02060511061859040	26/05/2006	01820963000618590400	25/07/2007	138.000,00	100	137.456,42	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2197	26	29	2134	0
02060511061859070	26/05/2006	01820963000618590700	02/08/2007	113.000,00	100	111.564,10	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1428	117	44	1011	4
02060511061859200	26/05/2006	01820963000618592000	27/07/2007	74.700,00	100	73.860,17	5,570	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1094	148	177	21719	5
02060511061859670	26/05/2006	01820963000618596700	09/08/2007	147.241,82	100	145.806,23	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1291	428	198	26486	7
02060511061859850	26/05/2006	01820963000618585000	27/07/2007	118.400,00	100	118.751,47	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1137	969	91	99265	0
02060511061858850																1138	964	113	99390	5
02060511061859100	26/05/2006	01820963000618591000	31/07/2007	104.800,00	100	104.800,00	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2023	182	19,00	1	1	1	1	0
02060511061860260	26/05/2006	01820963000618602600	25/07/2007	140.000,00	100	139.884,38	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2573	867	157	40220	5
02060511061860600	26/05/2006	01820963000618606000	19/07/2007	117.000,00	100	116.334,71	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	544	90	203	7626	11
02060511061860760	26/05/2006	01820963000618607600	20/07/2007	200.000,00	100	200.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1960	295	204	14016	0
02060511061860760																1963	295	64	13922	4
02060511061860760																1960	295	204	14014	0
02060511061860950	26/05/2006	01820963000618609500	31/07/2007	114.000,00	100	112.290,12	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1	167	154	12444	3
02060511061861100	26/05/2006	01820963000618611100	25/07/2007	134.400,00	100	130.943,86	5,023	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2914	1242	5	61864	1
02060511061861600	26/05/2006	01820963000618616000	31/07/2007	137.600,00	100	138.132,14	5,690	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1	1	1	0
02060511061861700	26/05/2006	01820963000618617000	05/08/2007	229.540,00	100	229.540,00	5,650	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2041	399	19,00	3830	20	45	1651	6
02060511061861700	26/05/2006	01820963000618617000	31/07/2007	263.000,00	100	261.536,67	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2092	335	100	12632	6
02060511061861800	26/05/2006	01820963000618614800	23/07/2007	140.000,00	100	138.500,25	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2060	178	117	13384	0
02060511061861900	26/05/2006	01820963000618615200	07/09/2007	182.065,81	100	180.845,18	5,697	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2410	275	214	18695	0
02060511061861800	26/05/2006	01820963000618618100	30/07/2007	106.500,00	100	103.051,71	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3232	2805	127	6373	11
02060511061861830	26/05/2006	01820963000618618300	06/09/2007	243.000,00	100	241.936,47	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1451	1013	139	13026	6
02060511061861980	26/05/2006	01820963000618619800	21/08/2007	291.600,00	100	286.940,96	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1358	531	86	20675	5
02060511061862030	26/05/2006	01820963000618620300	25/07/2007	255.000,00	100	251.540,44	5,443	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3417	142	87	1374	6
02060511061862030																3358	25	75	1322	0
02060511061862060	26/05/2006	01820963000618626060	31/07/2007	153.485,22	100	152.664,30	5,540	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1859	1258	166	78505	3
02060511061862060																1859	1258	223	78491	0
02060511061862100	26/05/2006	01820963000618621000	18/07/2007	123.719,91	100	123.195,57	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2555	628	66	53575	5
02060511061862100	26/05/2006	01820963000618621100	20/07/2007	135.400,00	100	133.351,37	5,190	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1067	286	153	17846	0
02060511061862190	26/05/2006	01820963000618621900	27/07/2007	175.000,00	100	174.112,56	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2275	713	149	47205	0
02060511061862190																2275	713	150	47184	0
02060511061862190																2275	713	162	47248	4
02060511061862250	26/05/2006	01820963000618622500	25/07/2007	90.000,00	100	88.121,20	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	3488	562	35	46892	0
02060511061862310	26/05/2006	01820963000618623100	09/08/2007	311.000,00	100	309.332,43	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1919	375	139	27183	5
02060511061862390	26/05/2006	01820963000618623900	07/08/2007	285.950,00	100	284.632,69	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3417	278	168	15564	2
02060511061862650	26/05/2006	01820963000618626500	25/08/2007	159.312,72	100	158.651,80	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2459	418	27	15909	8
02060511061862910	26/05/2006	01820963000618629100	25/07/2007	153.000,00	100	152.366,79	5,340	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1417	106	167	9113	0
02060511061863010	26/05/2006	01820963000618630100	10/08/2007	148.000,00	100	114.272,73	5,447	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1180	316	1374	25655	3
02060511061863060	26/05/2006	01820963000618630800	30/07/2007	204.000,00	100	202.154,52	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1927	1131	183	31326	0
02060511061863200	26/05/2006	01820963000618632300	25/07/2007	141.013,94	100	140.447,05	5,390	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1234	354	48	10624	5
02060511061863230																1372	402	17	20616	0
02060511061863230																1371	461	107	20562	0
02060511061863320	26/05/2006	01820963000618633200	02/08/2007	139.000,00	100	138.254,69	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1764	267	62	19578	4
02060511061863930	26/05/2006	01820963000618639300	30/07/2007	330.000,00	100	328.191,65	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3296	995	77	40156	0
02060511061863930																3296	995	74	39969	0
02060511061863930																3116	850	143	40482	7
02060511061863600	26/05/2006	01820963000618636000	26/07/2007	212.000,00	100	212.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1349	221	49	13563	4
02060511061863610	26/05/2006	01820963000618636100	31/07/2007	170.000,00	100	169.545,84	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2154	471	121	23350	0
02060511061863610																2154	471	170	23274	6
02060511061863700	26/05/2006	01820963000618637000	27/07/2007	219.969,00	100	219.369,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3772	1550	112	29977	10
02060511061863760	26/05/2006	01820963000618637600	25/07/2007	123.000,00	100	111.650,94	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2061	178	41	13453	0
02060511061863840	26/05/2006	01820963000618638400	30/07/2007	90.000,00	100	89.098,68	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1997	286	153	17848	0
02060511061863850	26/05/2006	01820963000618638500	01/10/2007	206.200,00	100	207.369,24	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1374	730	160	10470	21
02060511061864010	26/05/2006	01820963000618640100	07/08/2007	150.000,00	100	149.480,45	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1689	366	165	1655	8
02060511061864070	26/05/2006	01820963000618640700	07/08/2007	124.793,00	100	124.043,21	5,097	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2044	438	19,00	1673	151	164	1142	5
02060511061864420	26/05/2006	01820963000618644200	27/07/2007	332.000,00	100	326.908,73	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2748	380	171	16612	0
02060511061864430	26/05/2006	01820963000618644300	02/08/2007	218.000,00	100	217.150,86	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2428	68	25	4440	5
02060511061864560	26/05/2006	01820963000618645600	20/07/2007	79.660,22	100	77.610,89	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2642	1081	63	61296	4
02060511061864460	26/05/2006	01820963000618644600	24/07/2007	264.000,00	100	264.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2706	240	8	19272	5
02060511061864560	26/05/2006	01820963000618645600	30/07/2007	154.820,82	100	153.901,45	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1248	348	31	13090	5
02060511061864590	26/05/2006	01820963000618645900	27/07/2007	152.411,19	100	149.299,13	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4084	52	137	4396	5
02060511061864600	26/05/2006	01820963000618646000	26/07/2007	129.459,40	100	128.586,25	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2915	115	206	5389	7
02060511061864770	26/05/2006	01820963000618647700	27/07/2007	150.000,00	100	149.395,00	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2228	422	178	8038	14
02060511061864870	26/05/2006	01820963000618648700	24/08/2007	118.000,00	100	118.982,46	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2033	300	19,00	2081	699	49	52039	5
02060511061865150	26/05/2006	01820963000618651500	30/07/2007	160.000,00	100	158.693,23	5,380	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1847	1256	140	27054	5
02060511061865300	26/05/2006	01820963000618653000	30/07/2007	152.500,00	100	150.835,36	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1523	1040	31	13815	14
02060511061865890	26/05/2006	01820963000618658900	27/07/2007	278.408,60	100	276.780,47	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2834	484	30	43519	0
02060511061865960	26/05/2006	01820963000618659600	30/07/2007	85.000,00	100	83.571,25	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1067	286	153	17848	0
02060511061865900	26/05/2006	01820963000618659000	26/07/2007	122.000,00	100	121.059,77	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1934	990	153	54027	5
02060511061866000	26/05/2006	01820963000618660000	31/07/2007	165.126,00	100	164.145,40	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2650	340	1	27463	0
02060511061866500	26/05/2006	01820963000618665000	30/07/2007	180.600,00	100	180.600,00	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1557	70	197	5223	0
02060511061867120	26/05/2006	01820963000618671200	11/08/2007	153.000,00	100	151.997,56	5,097	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1522	462	51	27711	0
02060511061867120																1520	460	74	27569	5
02060511061867270	26/05/2006	01820963000618672700	30/07/2007	90.000,00	100	88.707,44	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1367	462	148	27160	4
02060511061867310	26/05/2006	01820963000618673100	24/07/2007	150.000,00	100	148.808,21	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2067	645	30	53803	0
02060511061867310																1912	190	151	55847	8
02060511061867330	26/05/2006	01820963000618673300	19/07/2007	273.489,89	100	271.449,21	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2441	556	52	42516	0
02060511061867330																2443	558	165	43310	4
02060511061867350	26/05/2006	01820963000618673500	31/07/2007	182.000,00	100	180.197,41	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2026	893	134	32196	5
02060511061867390	26/05/2006	01820963000618673900	27/07/2007	79.000,00	100	77.296,52	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1547	109	33	5795	6
02060511061867430	26/05/2006	01820963000618674300	25/07/2007	112.225,63	100	111.321,87	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1442	823	260	36141	11
02060511061867430																815	537	47	35743	0
02060511061867490	26/05/2006	01820963000618677490	27/07/2007	231.000,00	100	229.529,24	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1747	11	22	362	11
02060511061867810	26/05/2006	01820963000618678100	25/07/2007	191.400,00	100	191.400,00	5,390	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/06/2047	470	19,00	3962	1134	141	3642	15
02060511061867860	26/05/2006	01820963000618678600	31/07/2007	383.000,00	100	381.122,59	5,520	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3126	952	12	56884	6
02060511061867870	26/05/2006	01820963000618678700	02/08/2007	157.000,00	100	155.464,98	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1745	502	32	29267	4
02060511061867900	26/05/2006	01820963000618679000	03/08/2007	161.336,94	100	160.466,52	5,947	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	131	131	205	9917	0
02060511061867950	26/05/2006	01820963000618679500	20/07/2007	166.215,25	100	164.302,01	5,290	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1550	734	159	22358	0
02060511061868020	26/05/2006	01820963000618680200	31/07/2007	114.500,00	100	111.956,82	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	3048	327	192	23042	1
02060511061868160	26/05/2006	01820963000618681600	30/07/2007	175.000,00	100	174.275,55	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	440	1023	138	30764	0
02060511061868360	26/05/2006	01820963000618683600	01/10/2007	477.500,00	100	452.468,56	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2002	293	19,00	1357	474	184	49401	5
02060511061868450	26/05/2006	01820963000618684500	07/08/2007	160.000,00	100	159.390,65	5,697	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2811	772	218	39499	5
02060511061868520	26/05/2006	01820963000618685200	17/08/2007	233.000,00	100	230.681,17	5,347	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	479	479	44	32085	4
02060511061868660	26/05/2006	01820963000618686600	31/07/2007	365.327,58	100	364.750,58	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2241	750	46	42180	5
02060511061868750	26/05/2006	01820963000618687500	31/07/2007	150.000,00	100	149.177,58	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	906	34	181	3433	0
02060511061868750																906	34	148	3417	0
02060511061868100	26/05/2006	01820963000618688100	30/07/2007	70.000,00	100	67.828,85	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	2660	1361	191	37659	6
02060511061868940	26/05/2006	01820963000618689400	31/07/2007	172.000,00	100	172.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2562	1664	45	59627	7
02060511061869420	26/05/2006	01820963000618694200	31/07/2007	187.000,00	100	183.699,53	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1865	470	186	27750	8
02060511061869530	26/05/2006	01820963000618695300	27/07/2007	299.999,00	100	298.191,40	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	821	75	74	3843	6
02060511061869550	26/05/2006	01820963000618695500	01/08/2007	113.400,00	100	112.987,41	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2443	617	53	25278	3
02060511061869690	26/05/2006	01820963000618696900	09/07/2007	205.000,00	100	204.220,71	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3322	100	188	1829	11
02060511061869700	26/05/2006	01820963000618697000	31/07/2007	257.253,00	100	255.207,43	6,180	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	4211	150	71	12176	0
02060511061869610	26/05/2006	01820963000618698100	25/07/2007	44.455,00	100	43.855,92	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	715	715	48	23014	5
02060511061870020	26/05/2006	01820963000618700200	31/07/2007	112.448,45	100	111.259,19	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2574	1483	55	18023	5
02060511061870170	26/05/2006	01820963000618701700	03/08/2007	182.000,00	100	178.600,58	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	711	131	102	29609	7
02060511061870180	25/05/2006	01820963000618701800	24/08/2007	172.000,00	100	170.792,87	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1391	292	30	33459	0
02060511061870250	26/05/2006	01820963000618702500	31/07/2007	75.211,41	100	75.412,77	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3362	578	1	27778	0

223

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	PERIOD. REVIS.	MARGEN S/INDICE	PER. AMORTIZ.	SUBP. AMORTIZ.	FECHA DE VTO. PTMO	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. MISC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061804000	26/05/2006	01820963000618704000	30/06/2007	360.000,00	100	353.754,40	4,987	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2047	289	19,00	1925	1325	89	21465	5
02080511061804300	26/05/2006	01820963000618704300	07/09/2007	132.400,00	100	132.041,75	4,987	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	582	581	48	31303	5
02080511061870400	26/05/2006	01820963000618706100	18/09/2007	96.000,00	100	95.348,81	5,547	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	411	19,00	1653	620	155	18743	9
02080511061870600	26/05/2006	01820963000618708100	18/09/2007	150.000,00	100	149.501,73	8,307	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2423	1495	155	35000	9
02080511061870800	26/05/2006	01820963000618708400	19/09/2007	170.000,00	100	172.474,52	5,497	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	472	19,00	5099	81	31	3359	4
02080511061870900	26/05/2006	01820963000618709600	18/09/2007	120.000,00	100	123.777,20	5,197	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	351	19,00	1728	792	85	63088	5
02080511061870990	26/05/2006	01820963000618709900	03/09/2007	160.000,00	100	164.902,96	5,447	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	411	19,00	1977	433	180	11311	13
02080511061871060	26/05/2006	01820963000618710600	01/09/2007	165.000,00	100	164.000,17	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1429	223	198	16861	7
02080511061871200	26/05/2006	01820963000618713600	25/07/2007	265.000,00	100	265.000,00	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2743	249	135	5886	10
02080511061871300	26/05/2006	01820963000618713600	16/09/2007	200.000,00	100	197.073,11	4,997	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2041	279	19,00	2521	71	5	4667	2
02080511061871400	26/05/2006	01820963000618714200	14/08/2007	240.000,00	100	239.902,84	5,583	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	4068	375	19	5600	7
02080511061871500	26/05/2006	01820963000618715700	30/07/2007	240.000,00	100	155.861,64	5,250	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	480	480	48	34075	4
02080511061871700	26/05/2006	01820963000618717100	26/07/2007	156.845,04	100											1	480	1	34029	0
02080511061871710																				4
02080511061871730	26/05/2006	01820963000618717300	14/08/2007	75.600,00	100	75.228,59	5,447	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	195	195	36	15162	4
02080511061871740	26/05/2006	01820963000618717700	02/08/2007	155.000,00	100	151.993,05	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2027	231	19,00	1374	589	61	20422	1
02080511061871800	26/05/2006	01820963000618718900	21/09/2007	81.534,86	100	79.950,68	5,457	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2020	148	19,00	1775	361	181	16329	0
02080511061872000	26/05/2006	01820963000618720000	06/09/2007	201.976,00	100	201.104,57	5,507	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1635	1099	33	66705	3
02080511061872030	26/05/2006	01820963000618720300	24/07/2007	240.000,00	100	240.000,00	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2834	572	113	8479	5
02080511061872040																2625	481	206	8384	0
02080511061872100	26/05/2006	01820963000618721600	31/07/2007	181.787,00	100	181.091,56	5,740	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3454	483	155	21891	3
02080511061872130	26/05/2006	01820963000618722300	20/07/2007	188.000,00	100	187.269,39	6,043	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3619	378	212	10172	8
02080511061872300	26/05/2006	01820963000618723000	26/07/2007	180.000,00	100	179.297,66	5,360	MENS	EU1A	0,800	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	1596	486	18	43452	4
02080511061872330	26/05/2006	01820963000618723300	26/07/2007	105.858,58	100	105.096,12	5,440	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2494	855	139	21757	6
02080511061872800	26/05/2006	01820963000618723800	23/07/2007	234.000,00	100	222.049,09	4,900	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2040	388	19,00	1383	23	55	1666	0
02080511061872570	26/05/2006	01820963000618725700	27/07/2007	139.179,07	100	137.533,76	5,097	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2032	302	19,00	2491	1078	91	29658	3
02080511061872900	26/05/2006	01820963000618729800	20/09/2007	120.775,83	100	118.612,04	5,047	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	2491	1078	78	29650	3
02080511061873250	26/05/2006	01820963000618732500	02/08/2007	165.685,92	100	163.686,32	5,147	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1692	482	73	27212	5
02080511061873320	26/05/2006	01820963000618733200	10/08/2007	179.000,00	100	159.824,85	5,437	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	411	19,00	2618	189	130	8344	2
02080511061873470	26/05/2006	01820963000618734700	14/08/2007	84.000,00	100	83.298,12	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3196	2453	25	17777	9
02080511061873550	26/05/2006	01820963000618735500	05/11/2007	285.000,00	100	283.994,75	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1125	774	145	10152	0
02080511061873690	26/05/2006	01820963000618736900	09/08/2007	197.000,00	100	134.395,45	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2029	254	19,00	1797	637	150	22146	12
02080511061873720	26/05/2006	01820963000618737200	24/07/2007	119.972,89	100	119.527,12	5,740	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	1838	458	194	40655	5
02080511061873750	26/05/2006	01820963000618737500	26/07/2007	256.000,00	100	254.627,35	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2086	258	218	10434	6
02080511061873920	26/05/2006	01820963000618739200	09/08/2007													2085	257	97	10348	0
02080511061873940																				15
02080511061874050	26/05/2006	01820963000618740500	20/07/2007	142.921,29	100	142.294,33	5,640	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	675	189	129	10908	9
02080511061874060	26/05/2006	01820963000618740800	26/07/2007	195.000,00	100	193.842,02	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1106	709	201	43869	9
02080511061874080																1102	706	158	43853	0
02080511061874240	26/05/2006	01820963000618742400	23/07/2007	201.000,00	100	199.400,88	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2448	124	67	9028	0
02080511061874260																2455	123	52	8948	3
02080511061874420																2448	124	67	9028	0
02080511061874440	26/05/2006	01820963000618744400	06/08/2007	116.000,00	100	114.934,70	5,547	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	291	19,00	529	126	48	17805	4
02080511061874500	26/05/2006	01820963000618745500	27/09/2007	369.450,12	100	360.399,80	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	2326	619	223	1365	6
02080511061874590	26/05/2006	01820963000618745900	02/08/2007	58.000,00	100	57.444,90	5,197	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	1052	134	189	1340	7
02080511061874700	26/05/2006	01820963000618747000	31/07/2007	180.000,00	100	178.150,86	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1942	798	101	7396	5
02080511061874740	26/05/2006	01820963000618747200	09/08/2007	177.354,00	100	175.760,81	5,447	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	688	302	123	29429	0
02080511061874760	26/05/2006	01820963000618747600	25/07/2007	180.000,00	100	178.997,52	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2485	123	115	9044	0
02080511061874740	26/05/2006	01820963000618747400	25/07/2007													2485	123	115	8969	3
02080511061874740																2485	123	115	8969	3
02080511061874760																				3
02080511061874540	26/05/2006	01820963000618748500	10/08/2007	110.000,00	100	109.264,96	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	411	19,00	2078	676	8	55566	0
02080511061875100	26/05/2006	01820963000618750100	24/08/2007	96.000,00	100	94.226,79	5,600	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	231	19,00	1419	979	76	20221	6
02080511061875400	26/05/2006	01820963000618754400	24/07/2007	121.680,00	100	121.279,29	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1257	367	202	16954	5
02080511061875470	26/05/2006	01820963000618754700	09/08/2007	126.000,00	100	110.171,33	5,497	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2020	147	19,00	1733	151	122	5154	5
02080511061875570	26/05/2006	01820963000618757600	25/08/2007	323.000,00	100	321.644,41	5,457	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2042	412	19,00	2372	679	114	37361	0
02080511061875600																2794	1101	85	37337	9
02080511061875760	26/05/2006	01820963000618758000	25/07/2007	92.100,00	100	90.153,65	5,580	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1203	558	142	15102	8
02080511061875800	26/05/2006	01820963000618758200	24/08/2007	377.005,57	100	373.132,21	5,247	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2031	279	19,00	5372	63	91	10119	0
02080511061875820	26/05/2006	01820963000618758200	24/08/2007													3564	77	61	10093	0
02080511061875840																				2
02080511061875860																				2
02080511061876110	26/05/2006	01820963000618761100	25/07/2007	57.733,22	100	56.537,93	5,840	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1407	120	12	10785	2
02080511061876300	26/05/2006	01820963000618763300	23/07/2007	52.280,00	100	51.995,57	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2297	777	106	27578	9
02080511061876420	26/05/2006	01820963000618764200	21/07/2007	340.000,00	100	335.664,33	5,743	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2376	593	82	25674	3
02080511061876490	26/05/2006	01820963000618764900	31/07/2007	144.000,00	100	143.247,11	5,390	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1065	1064	94	47817	6
02080511061876490	26/05/2006	01820963000618764900	05/08/2007	120.900,00	100	120.277,27	5,587	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	471	19,00	1087	398	153	37548	0
02080511061876650	26/05/2006	01820963000618765000	31/07/2007	210.000,00	100	209.186,47	5,843	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2732	684	206	35784	3
02080511061876690	26/05/2006	01820963000618767600	24/07/2007	109.000,00	100	107.458,82	5,570	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	3838	562	29	46589	0
02080511061876720	26/05/2006	01820963000618767900	10/08/2007	37.000,00	100	36.637,20	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2032	291	19,00	535	58	155	7992	5
02080511061876760	26/05/2006	01820963000618768400	30/07/2007	296.815,00	100	291.678,33	5,842	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1734	118	34	6967	0
02080511061876550	26/05/2006	01820963000618765500	07/08/2007	156.490,00	100	153.356,98	6,155	FMES	EU1A	0,650	FANU	FRCV	31/05/2027	231	19,00	2012	1240	25	21650	1
02080511061876690	26/05/2006	01820963000618769600	08/08/2007	150.000,00	100	148.900,63	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	1265	555	99	3292	11
02080511061876900	26/05/2006	01820963000618769900	25/07/2007	95.000,00	100	93.944,16	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1	1	1	0
02080511061877090	26/05/2006	01820963000618770900	20/08/2007	210.057,44	100	209.072,22	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3005	877	84	61945	3
02080511061877250	26/05/2006	01820963000618772500	06/08/2007	175.000,00	100	174.353,80	5,396	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	470	19,00	2647	645	44	19430	13
02080511061877400	26/05/2006	01820963000618774000	27/07/2007	135.000,00	100	134.516,32	5,790	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1123	437	80	11749	10
02080511061877480	26/05/2006	01820963000618774800	31/07/2007	116.491,60	100	115.974,56	6,590	FMES	EU1A	2,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1218	461	19	26947	0
02080511061877500	26/05/2006	01820963000618777500	31/07/2007													1218	461	19	26947	0
02080511061877750																				0
02080511061877990	26/05/2006	01820963000618779900	30/07/2007	148.221,00	100	147.343,60	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2049	388	19,00	806	112	13	5458	6
02080511061878030	26/05/2006	01820963000618780300	24/08/2007	72.654,59	100	72.208,45	5,097	MENS	EU1A	0,450	SEME	FRCV	05/10/2037	352	19,00	3363	78	57	2382	5
02080511061878060	26/05/2006	01820963000618780600	05/08/2007	241.322,00	100	240.215,79	5,570	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	742	208	111	24345	5
02080511061878150	26/05/2006	01820963000618781500	25/07/2007	120.000,00	100	106.236,37	5,940	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2034	318	19,00	3200	367	169	19353	5
02080511061878230	26/05/2006	01820963000618782300	29/11/2007	145.600,00	100	144.281,12	5,283	MENS	EU1A	0,790	SEME	FRCV	13/12/2047	474	19,00	1785	428	115	40270	1
02080511061878370	26/05/2006	01820963000618783700	09/08/2007	155.000,00	100	153.964,81	5,497	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2042	411	19,00	1876	716	102	35159	0
02080511061878400	26/05/2006	01820963000618784000	31/07/2007	110.000,00	100	105.248,68	5,050	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2027	179	19,00	111	111	111	111	0
02080511061878790	26/05/2006	01820963000618787900	31/07/2007	253.960,23	100	252.452,13	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2206	140	87	9688	5
02080511061878790																2206	140	148	9927	0
02080511061878980	26/05/2006	01820963000618788000	30/08/2007	148.900,50	100	145.857,82	5,547	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	411	19,00	583	102	71	12527	4
02080511061878990	26/05/2006	01820963000618788200	31/07/2007	120.000,00	100	118.156,89	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2784	770	9	37054	4
02080511061878840	26/05/2006	01820963000618788400	27/07/2007	260.000,00	100	260.000,00	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1087	280	153	73126	3
02080511061878970	26/05/2006	01820963000618789700	31/07/2007	84.000,00	100	82.191,50	5,340	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2061	955	197	46637	0
02080511061878990	26/05/2006	01820963000618789900	01/08/2007	263.833,00	100	262.109,55	5,190	MENS	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	985	44	17	3859	5
02080511061879370	26/05/2006	01820963000618793700	30/07/2007	174.000,00	100	172.166,58	5,350	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2050	830	81	3961	9
02080511061879410	26/05/2006	01820963000618794100	27/07/2007	178.000,00	100	174.968,58	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1765	545	61	22245	3
02080511061879770	26/05/2006	01820963000618797700	17/07/2007	200.250,00	100	199.578,58	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1539	1539	193	79150	0
02080511061879830	26/05/2006	01820963000618798000														1556	1556	25	79306	0
02080511061879860																				13
02080511061879980	26/05/2006	01820963000618798400	30/07/2007	182.699,01	100	180.971,84	5,380	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2660	440	31	15305	9
02080511061879850	26/05/2006	01820963000618798500	20/08/2007	140.000,00	100	138.518,86	5,529	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2028	244	19,00	813	34	12	45717	9
02080511061879860																875	876	206	46713	0
02080511061879870	26/05/2006	01820963000618798940	31/07/2007	208.000,00	100	206.924,82	5,570	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1961	796	139	43918	4
02080511061879940	26/05/2006	01820963000618800100	25/07/2007	150.000,00	100	149.109,25	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3046	427	106	23905	0
02080511061880090	26/05/2006	01820963000618800900	30/07/2007	150.000,00	100	149.163,37	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2447	726	104	7588	9
02080511061880190	26/05/2006	01820963000618801900	19/07/2007	184.000,00	100	182.089,46	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	15	150	250	50100425	0
02080511061880190	26/05/2006	01820963000618801900	09/08/2007	221.165,50	100	219.999,42	5,247	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2106	145	26	6744	6
02080511061880300	26/05/2006	01820963000618803300	19/07/2007	222.000,00	100	209.424,41	5,193	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1805	405	152	19353	9
02080511061880400	26/05/2006	01820963000618804400	21/08/2007	184.800,00	100	184.074,98	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	5809	191	142	10542	9
02080511061880700	26/05/2006	01820963000618807200	30/07/2007	380.000,00	100	375.740,38	4,990	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	573	486	63	29211	5
02080511061880920	26/05/2006	01820963000618809200	19/08/2007	193.000,00	100	185.309,75	5,547	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	3862	297	21	9657	2
02080511061881040	26/05/2006	01820963000618810600	24/07/2007	150.400,00	100	147.149,91	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1724	55	176	5416	0
02080511061881330	26/05/2006	01820963000618813300	13/11/2007	155.000,00	100	155.118,09	5,375	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1551	172	141	9945	1
02080511061881380	26/05/2006	01820963000618813800	19/07/2007	237.000,00	100	235.673,26	5,190	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2405	315	79	26189	0
02080511061881390	26/05/2006	01820963000618813900	29/08/2007	388.000,00	100	379.019,60	5,599	MENS	EU1A	1,050	SEME	FRCV	29/05/2027	229	19,00	2999	1245	127	55058	18
02080511061881500	26/05/2006	01820963000618815000	06/08/2007	124.169,32	100	123.069,81	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	1321	333	33	20483	10
02080511061881550	26/05/2006	01820963000618815500	02/08/2007	250.000,00	100	249.096,94	5,457	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1811	88	84	4705	3
02080511061881800	26/05/2006	01820963000618818000	30/07/2007	219.554,00	100	208.652,78	4,940	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1530	1081	81	36751	0
02080511061881840	26/05/2006	01820963000618818400														1706	1259	185	36811	8
02080511061881860																				4
02080511061882020	26/05/2006	01820963000618820200	24/07/2007	110.000,00	100	109.567,84	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2482	295	87	24059	4
02080511061882030	26/05/2006	01820963000618820300	25/07/2007	138.000,00	100	138.000,00	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	326	19,00	1921	73	81	1374	15
02080511061882300	26/05/2006	01820963000618823000	21/08/2007	193.931,60	100	193.931,60	5,747	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	1469	1458	20	30383	6
02080511061882430	26/05/2006	01820963000618824300	27/12/2007	99.300,00	100	98.847,40	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	570	118	183	11817	1
02080511061882600	26/05/2006	01820963000618826200	26/07/2007	135.000,00	100	134.198,51	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2591	55	209	3539	0
02080511061882830	26/05/2006	01820963000618826900	30/07/2007	337.500,00	100	335.557,29	5,040	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2294	1936	214	147	24
02080511061882810	26/05/2006	01820963000618828100	07/08/2007	151.000,00	100	150.436,96	5,396	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	3942	465	59	19718	11
02080511061882880	26/05/2006	01820963000618828800	31/07/2007	150.000,00	100	144.917,40	5,543	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	3785	1087	181	67331	1
02080511061882890	26/05/2006	01820963000618828900	30/07/2007	204.000,00	100	204.000,00	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1600	1085	19	43450	0
02080511061883290	26/05/2006	01820963000618830900	23/07/2007	110.000,00	100	108.354,92	5,170	FMES	EU1A	0,580	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2328	41	21	2959	5
02080511061883200	26/05/2006	01820963000618832200	13/08/2007	250.800,00	100	249.527,98	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1556	418	104	19732	7
02080511061883480	26/05/2006	01820963000618834800														1339	243	45	19611	0
02080511061883490																1556	418	104	19732	7
02080511061883500	26/05/2006	01820963000618835800

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061884600	26/05/2006	01820963000618841500	17/10/2007	135.174,71	100	134.645,62	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	470	19,00	2442	522	1	51231	4
02080511061884300	26/05/2006	01820963000618843800	19/06/2007	150.000,00	100	149.247,36	5,297	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/06/2047	471	19,00	462	211	139	19485	5
02080511061884500	26/05/2006	01820963000618845100	26/07/2007	342.000,00	100	328.645,39	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	290	19,00	1982	191	175	4990	7
02080511061884400	26/05/2006	01820963000618846400	20/06/2007	167.000,00	100	166.118,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/06/2047	471	19,00	1882	528	38	51009	5
02080511061884600	26/05/2006	01820963000618846600	27/07/2007	211.200,00	100	209.641,70	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	834	834	167	29628	0
02080511061884700	26/05/2006	01820963000618847100	20/07/2007	153.000,00	100	147.968,70	5,540	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	578	576	103	31151	0
02080511061884700	26/05/2006	01820963000618847700	29/10/2007	61.500,00	100	61.066,71	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	383	19,00	968	104	59	1603	20
02080511061884800	26/05/2006	01820963000618848400	15/08/2007	68.000,00	100	67.705,69	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1851	1310	205	14792	8
02080511061885000	26/05/2006	01820963000618850000	22/08/2007	130.000,00	100	130.000,00	4,896	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2045	456	19,00	581	134	62	3652	0
02080511061885000	26/05/2006	01820963000618850600	24/08/2007	220.000,00	100	218.327,86	5,507	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2027	292	19,00	1488	1488	54	70588	6
02080511061885100	26/05/2006	01820963000618851200	30/07/2007	196.000,00	100	195.524,20	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1710	1710	173	34558	6
02080511061885200	26/05/2006	01820963000618852900	27/07/2007	220.581,84	100	219.692,67	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2045	462	19,00	4222	581	63	48148	5
02080511061885800	26/05/2006	01820963000618858600	26/07/2007	188.000,00	100	187.297,01	5,060	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	30/07/2047	470	19,00	1781	1440	179	41065	6
02080511061885900	26/05/2006	01820963000618859400	24/07/2007	228.000,00	100	226.673,23	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1625	506	183	36868	11
02080511061885900	26/05/2006	01820963000618859600	19/07/2007	126.000,00	100	124.675,21	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	85	83	202	46207	1
02080511061886000	26/05/2006	01820963000618860900	23/07/2007	19.974,84	100	19.750,30	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2027	350	19,00	209	208	162	12593	4
02080511061886200	26/05/2006	01820963000618862000	30/07/2007	154.491,00	100	153.849,91	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2009	609	79	60428	4
02080511061886200	26/05/2006	01820963000618862300	01/08/2007	170.000,00	100	167.738,53	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1523	509	54	32854	0
02080511061886400	26/05/2006	01820963000618864700	30/07/2007	219.000,00	100	218.000,00	5,003	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1565	439	155	8334	7
02080511061886700	26/05/2006	01820963000618867000	26/07/2007	180.100,00	100	177.337,20	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1260	100	109	8453	3
02080511061886100	26/05/2006	01820963000618868100	19/06/2007	71.000,00	100	69.636,20	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/06/2027	231	19,00	1368	154	77	11203	5
02080511061887000	26/05/2006	01820963000618870000	01/08/2007	276.500,00	100	262.096,69	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2017	111	19,00	2106	1310	68	69712	5
02080511061887020	26/05/2006	01820963000618870200	08/08/2007	248.000,00	100	245.100,36	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1027	294	217	19492	0
02080511061887020																1827	668	32	19520	11
02080511061887300	26/05/2006	01820963000618872000	06/08/2007	150.000,00	100	150.000,00	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1471	445	169	33212	5
02080511061887300	26/05/2006	01820963000618873600	09/08/2007	277.000,00	100	275.627,43	5,477	FMES	EUIA	0,830	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1165	14	63	1922	6
02080511061887300	26/05/2006	01820963000618873800	27/07/2007	210.000,00	100	208.730,35	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1057	606	38	30588	5
02080511061887500	26/05/2006	01820963000618875100	30/07/2007	225.000,00	100	223.693,85	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2556	379	54	27416	8
02080511061887500	26/05/2006	01820963000618875800	26/06/2007	229.554,46	100	223.854,49	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2072	168	80	10678	4
02080511061887600	26/05/2006	01820963000618876100	25/07/2007	183.630,00	100	182.804,67	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1722	123	23	18755	3
02080511061887600																1722	123	141	18449	0
02080511061887650	26/05/2006	01820963000618876500	30/07/2007	62.118,91	100	61.749,28	5,100	FMES	EUIA	0,519	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1497	670	105	43996	8
02080511061887650	26/05/2006	01820963000618876500	30/07/2007	64.099,34	100	63.718,71	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1744	712	56	30780	9
02080511061887630	26/05/2006	01820963000618878300	09/08/2007	42.800,00	100	42.412,32	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1629	106	99	19314	2
02080511061888100	26/05/2006	01820963000618881300	13/08/2007	165.000,00	100	163.495,50	5,587	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2147	1161	51	5639	8
02080511061885600	26/05/2006	01820963000618883800	25/07/2007	199.200,00	100	197.870,86	5,475	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	31/10/2032	353	19,00	1828	174	141	9777	1
02080511061885600	26/05/2006	01820963000618885800	07/08/2007	199.975,00	100	187.334,19	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2175	701	28	37489	8
02080511061885100	26/05/2006	01820963000618886100	02/08/2007	123.000,00	100	122.399,36	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	446	19,00	1574	389	31	29467	1
02080511061886200	26/05/2006	01820963000618886200	10/08/2007	238.000,00	100	238.736,72	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2855	132	201	4938	6
02080511061886300	26/05/2006	01820963000618886300	07/08/2007	155.000,00	100	154.482,69	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3406	913	99	4518	16
02080511061888100	26/05/2006	01820963000618888100	27/07/2007	201.900,00	100	200.982,36	5,800	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3013	222	206	5155	10
02080511061888500	26/05/2006	01820963000618888600	24/07/2007	255.500,00	100	254.007,81	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4123	4123	88	9830	15
02080511061889400	26/05/2006	01820963000618889400	06/08/2007	156.263,00	100	155.635,14	5,068	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1250	1250	1545	55541	5
02080511061889600	26/05/2006	01820963000618890800	20/07/2007	181.500,00	100	180.748,01	4,990	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1099	493	75	33928	6
02080511061889600																1384	537	102	41555	6
02080511061889700																1289	455	30	39965	9
02080511061889700	26/05/2006	01820963000618891000	26/07/2007	241.595,44	100	238.721,57	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	4490	374	216	4196	0
02080511061889100																4490	374	217	3434	11
02080511061889100	26/05/2006	01820963000618891100	31/07/2007	185.750,05	100	184.442,46	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2057	350	19,00	2636	686	67	65302	0
02080511061889100																2788	651	46	65522	8
02080511061889700	26/05/2006	01820963000618891700	26/07/2007	149.400,00	100	197.503,46	5,253	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	1	1	1	1	0
02080511061889900	26/05/2006	01820963000618891900	23/07/2007	220.500,00	100	219.220,64	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3217	755	122	28285	4
02080511061889200	26/05/2006	01820963000618892600	24/07/2007	300.725,00	100	300.725,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1349	574	21	55588	6
02080511061889300	26/05/2006	01820963000618893100	24/08/2007	58.914,79	100	58.026,55	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/06/2032	291	19,00	178	127	176	8703	5
02080511061890100	26/05/2006	01820963000618901100	31/07/2007	191.234,66	100	190.169,58	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1486	300	179	5981	8
02080511061890300	26/05/2006	01820963000618901300	31/07/2007	115.333,00	100	112.817,60	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2027	290	19,00	2157	350	75	12011	7
02080511061890400	26/05/2006	01820963000618904200	04/09/2007	396.000,00	100	394.374,72	5,050	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2004	130	61	5132	2
02080511061890600	26/05/2006	01820963000618908900	01/08/2007	105.000,00	100	102.023,26	5,500	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1851	219	101	13107	6
02080511061890600																1847	218	21	18921	0
02080511061890700	26/05/2006	01820963000618909700	01/08/2007	150.000,00	100	149.264,82	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1595	332	148	14296	5
02080511061891000	26/05/2006	01820963000618910100	27/07/2007	155.000,00	100	154.081,07	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1225	653	75	34211	3
02080511061891100	26/05/2006	01820963000618911100	19/06/2007	122.000,00	100	121.631,64	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2163	85	152	7660	3
02080511061891100	26/05/2006	01820963000618911600	25/07/2007	144.000,00	100	143.144,85	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1535	1367	32	104528	4
02080511061891500	26/05/2006	01820963000618915900	20/07/2007	205.000,00	100	204.355,15	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2028	262	19,00	2042	1185	157	34072	11
02080511061891700	26/05/2006	01820963000618917400	31/07/2007	120.000,00	100	119.321,71	5,360	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	421	14	53	769	3
02080511061891700	26/05/2006	01820963000618917600	03/08/2007	252.800,00	100	251.826,63	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1163	98	82	11906	6
02080511061891800	26/05/2006	01820963000618918800	10/08/2007	75.000,00	100	31.031,22	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	656	582	118	58291	6
02080511061892000	26/05/2006	01820963000618920500	30/08/2007	150.000,00	100	149.483,81	5,570	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	2432	378	122	20493	7
02080511061892300	26/05/2006	01820963000618923700	25/07/2007	195.000,00	100	193.489,38	5,240	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	03/08/2042	410	19,00	2453	213	191	11930	5
02080511061892700																2453	213	209	11936	0
02080511061892800	26/05/2006	01820963000618926800	25/07/2007	152.000,00	100	151.726,84	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	272	96	97	1852	7
02080511061892900	26/05/2006	01820963000618929400	07/08/2007	262.145,20	100	258.570,82	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	958	538	93	22765	4
02080511061893000	26/05/2006	01820963000618930600	21/08/2007	154.000,00	100	152.536,30	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2027	351	19,00	2616	189	124	8342	0
02080511061893000	26/05/2006	01820963000618930800	07/08/2007	248.000,00	100	246.676,81	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	421	19,00	1386	427	17	37581	0
02080511061893100	26/05/2006	01820963000618931600	30/08/2007	254.400,00	100	254.038,62	5,047	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	3114	255	127	16547	0
02080511061893100																3114	255	118	15503	4
02080511061893900	26/05/2006	01820963000618932300	02/08/2007	237.000,00	100	235.550,85	4,990	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	2081	955	121	46618	0
02080511061893200	26/05/2006	01820963000618932500	30/07/2007	248.000,00	100	248.000,00	5,993	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2940	189	148	4904	14
02080511061893300	26/05/2006	01820963000618933300	31/07/2007	183.209,58	100	182.180,45	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3575	86	25	7229	4
02080511061893700	26/05/2006	01820963000618933700	06/08/2007	149.700,72	100	148.729,05	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2165	192	173	13391	10
02080511061893400	26/06/2006	01820963000618934300	27/07/2007	211.600,00	100	210.637,82	5,390	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2624	1233	39	16502	11
02080511061893600	26/06/2006	01820963000618935600	27/11/2007	164.000,00	100	159.457,50	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1655	1264	192	77244	3
02080511061893500	26/06/2006	01820963000618935700	31/07/2007	300.000,00	100	298.511,38	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2666	2666	6	11108	13
02080511061893800	26/06/2006	01820963000618938300	01/08/2007	144.964,66	100	143.955,61	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1374	388	57	20420	3
02080511061893900	26/06/2006	01820963000618939200	07/08/2007	128.871,45	100	128.871,45	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3455	901	205	36763	4
02080511061893900	26/06/2006	01820963000618939300	11/09/2007	335.000,00	100	335.000,00	5,570	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1451	398	154	22357	8
02080511061893700	26/06/2006	01820963000618939700	29/08/2007	140.000,00	100	140.000,00	5,187	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1966	1231	224	63000	5
02080511061893900	26/06/2006	01820963000618939900	13/09/2007	165.500,00	100	163.731,21	5,067	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1970	291	197	11547	7
02080511061893400	26/06/2006	01820963000618943400	11/10/2007	90.000,82	100	89.537,75	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	728	728	24	22284	4
02080511061894700	26/06/2006	01820963000618947800	10/08/2007	233.764,29	100	231.412,56	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2027	351	19,00	1147	1147	17	74409	6
02080511061895000	26/06/2006	01820963000618950100	24/07/2007	150.000,00	100	149.422,41	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2172	286	86	17236	7
02080511061895000	26/06/2006	01820963000618950200	08/08/2007	168.584,64	100	166.133,65	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2069	163	190	10580	8
02080511061895300	26/06/2006	01820963000618953000	30/08/2007	150.000,00	100	148.556,22	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2027	351	19,00	918	1	18	7407	0
02080511061895100	26/06/2006	01820963000618951500	31/08/2007	191.000,00	100	97.417,58	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2020	147	19,00	2232	1068	194	52067	5
02080511061895100	26/06/2006	01820963000618951700	11/12/2007	190.400,00	100	190.067,62	5,138	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1676	265	144	29758	1
02080511061895200	26/06/2006	01820963000618952200	26/07/2007	160.000,00	100	159.329,07	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2523	1005	138	71526	6
02080511061895200																2523	1005	77	71596	0
02080511061895400	26/06/2006	01820963000618954900	26/07/2007	115.000,00	100	114.587,06	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2378	554	85	12045	6
02080511061895900	26/06/2006	01820963000618956900	02/08/2007	75.500,00	100	75.772,88	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1232	105	31	7807	6
02080511061895700	26/06/2006	01820963000618957400	30/07/2007	220.000,00	100	220.000,00	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2040	386	19,00	2186	289	150	20009	14
02080511061895700	26/06/2006	01820963000618957800	06/08/2007	149.000,00	100	147.587,21	5,165	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2014	1242	45	91884	1
02080511061895800	26/06/2006	01820963000618958700	29/08/2007	105.347,20	100	104.150,11	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2491	1078	18	29612	1
02080511061895900	26/06/2006	01820963000618959600	26/07/2007	265.700,00	100	264.170,99	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1757	525	151	18560	20
02080511061896000	26/06/2006	01820963000618960500	27/07/2007	68.260,62	100	68.241,66	5,290	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1876	549	104	43856	8
02080511061896000	26/06/2006	01820963000618960700	02/08/2007	130.000,00	100	129.321,65	5,268	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1974	389	35	20409	1
02080511061896100	26/06/2006	01820963000618961800	30/07/2007	80.000,00	100	78.790,68	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1987	286	152	17648	0
02080511061896000	26/06/2006	01820963000618966000	30/07/2007	116.450,00	100	115.791,79	5,360	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1781	252	121	14266	3
02080511061896600	26/06/2006	01820963000618966800	03/08/2007	212.000,00	100	211.212,52	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4068	375	63	4478	9
02080511061896800	26/06/2006	01820963000618969800	10/08/2007	140.500,00	100	137.842,52	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1017	577	89	30939	5
02080511061897200	26/06/2006	01820963000618972600	21/09/2007	252.564,65	100	251.279,72	5,000	MENS	EUIA	0,000	SEME	FRCV	10/10/2047	472	19,00	1605	67	55	2951	7
02080511061897700	26/06/2006	01820963000618977800	30/07/2007	116.000,00	100	115.044,94	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	205	489	205	29249	8
02080511061897800	26/06/2006	01820963000618978400	07/08/2007	300.000,00	100	298.799,56	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	898	208	85	18258	5
02080511061897800	26/06/2006	01820963000618979200	31/07/2007	254.400,00	100	252.221,58	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2040	386	19,00	1695	74	210	4469	7
02080511061897900	26/06/2006	01820963000618979400	31/07/2007	250.000,00	100	248.554,50	5,190	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2783	414	13	28929	0
02080511061897900																2802	420	67	29170	0
02080511061898400	26/06/2006	01820963000618981400	09/10/2007	348.187,00	100	345.717,97	5,186	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	0	0	0	15418	1
02080511061898200	26/06/2006	01820963000618982600	29/07/2007	144.242,76	100	143.416,22	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	2249	235	65	16817	6
02080511061898300	26/06/2006	01820963000618983800	27/07/2007	236.629,00	100	235.058,10	4,850	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	31/07/2047	470	19,00	111	111	111	10090	0
02080511061898500	26/06/2006	01820963000618985800	24/07/2007	173.238,78	100	171.830,81	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2028	274	19,00	3825	1662	66	27796	9
02080511061898600	26/06/2006	01820963000618986000	27/07/2007	80.000,00	100	79.547,85	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	439	439	139	2395	17
02080511061898700	26/06/2006	01820963000618987800	25/07/2007	336.362,38	100	334.963,84	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1511	78	67	2786	9
02080511061899300	26/06/2006	01820963000618993300	01/08/2007	87.178,31	100	85.518,01	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	2148	452	80	41250	4
02080511061899600	26/06/2006	01820963000618996800	15/08/2007	224.000,00	100	222.286,00	5,907	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1737	840	23	24333	0
02080511061899600																1737	840	48	24344	5
02080511061897400	26/06/2006	01820963000618997400	17/08/2007	87.400,00	100	85.709,61	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1737	840	41	24342	0
02080511061900100	26/06/2006	01820963000618901800	01/08/2007	130.000,00	100	128.198,26	5,348	FMES	EUIA	0,850

224

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS POR LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	TIPO INTERES	PERIODO LIQ.	INDICE REFERENCIA	MARGEN APLICABLE	SUSCEPTIBLE AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061908400	26/05/2006	01820963000619008400	02/06/2007	215.000,00	100	213.904,03	3,750	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2970	106	155	8552	4
02080511061909200	26/05/2006	01820963000619009200	31/07/2007	263.450,00	100	263.848,47	3,750	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1456	1456	4	39668	11
02080511061910200	26/05/2006	01820963000619010200	25/09/2007	240.000,00	100	238.982,98	3,750	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1461	345	180	180	9
02080511061912100	26/05/2006	01820963000619012100	25/07/2007	91.000,00	100	89.999,34	5,000	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1036	641	184	10731	8
02080511061913200	26/05/2006	01820963000619013200	27/07/2007	214.900,00	100	213.714,51	5,140	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	5261	1104	212	46382	4
02080511061913900	26/05/2006	01820963000619013900	26/07/2007	215.000,00	100	215.000,00	5,640	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	434	19,00	2090	692	206	1017	6
02080511061914800	26/05/2006	01820963000619014800	03/08/2007	270.000,00	100	265.884,61	5,137	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1680	605	158	38433	4
02080511061914100	26/05/2006	01820963000619014100	01/08/2007	255.000,00	100	253.405,90	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1246	454	190	37283	5
02080511061915500	26/05/2006	01820963000619015500	30/07/2007	222.824,14	100	221.672,49	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	902	219	55	883	13
02080511061915700	26/05/2006	01820963000619015700	31/07/2007	89.000,00	100	87.640,41	3,080	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2355	373	139	30257	11
02080511061915800	26/05/2006	01820963000619015800	26/07/2007	172.000,00	100	171.280,23	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1722	387	215	30234	0
02080511061915800																1220	1220	47	31425	0
02080511061919000	26/05/2006	01820963000619019000	01/08/2007	180.000,00	100	179.696,24	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1220	1220	47	31425	0
02080511061902100	26/05/2006	01820963000619021600	02/08/2007	121.200,00	100	120.550,10	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3637	111	222	16193	3
02080511061902600	26/05/2006	01820963000619022600	26/08/2007	196.640,00	100	196.781,16	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2533	749	170	11444	7
02080511061902900	26/05/2006	01820963000619022900	27/07/2007	145.000,00	100	143.914,60	5,595	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	4448	1008	58	5240	5
02080511061923400	26/05/2006	01820963000619023400	31/07/2007	130.000,00	100	129.999,90	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	3366	90	134	3721	3
02080511061924000	26/05/2006	01820963000619024000	01/08/2007	167.000,00	100	167.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1983	581	156	27781	0
02080511061924500	26/05/2006	01820963000619024500	24/07/2007	182.512,72	100	181.845,64	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3458	268	99	24805	5
02080511061924800	26/05/2006	01820963000619024800	01/08/2007	275.000,00	100	274.853,21	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	434	19,00	1745	926	172	4324	7
02080511061924800	26/05/2006	01820963000619024800	01/08/2007	128.000,00	100	126.542,50	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1964	178	199	13429	0
02080511061902600	26/05/2006	01820963000619025300	31/07/2007	237.250,88	100	237.250,88	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	1986	57	188	3367	1
02080511061931100	26/05/2006	01820963000619031100	26/07/2007	258.900,00	100	127.215,32	5,390	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1349	518	40	38618	6
02080511061931600	26/05/2006	01820963000619031600	31/07/2007	128.196,72	100	127.584,41	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1645	411	26	8148	12
02080511061932700	26/05/2006	01820963000619032700	03/08/2007	180.000,00	100	177.564,41	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1643	155	142	11408	0
02080511061933300	26/05/2006	01820963000619033300	14/08/2007	133.000,00	100	132.377,99	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1641	155	205	11439	5
02080511061933300																1665	103	98	6617	7
02080511061934500	26/05/2006	01820963000619034500	03/08/2007	224.000,00	100	223.309,05	5,750	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2252	67	191	3505	8
02080511061935400	26/05/2006	01820963000619035400	20/07/2007	319.000,00	100	314.250,39	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	588	247	74	16158	8
02080511061935800	26/05/2006	01820963000619035800	24/07/2007	77.000,00	100	76.570,52	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2743	1314	127	25448	7
02080511061939000	26/05/2006	01820963000619039000	27/07/2007	150.000,00	100	150.255,13	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2742	1314	127	25448	7
02080511061940700	26/05/2006	01820963000619040700	06/08/2007	170.000,00	100	169.779,15	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3784	60	123	5348	3
02080511061940700																3764	89	58	5323	0
02080511061943100	26/05/2006	01820963000619043100	27/07/2007	154.000,00	100	153.129,80	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3115	507	38	5967	15
02080511061944400	26/05/2006	01820963000619044400	31/07/2007	148.000,00	100	147.214,96	5,390	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	713	35	220	7504	5
02080511061946000	26/05/2006	01820963000619046000	25/07/2007	61.500,00	100	60.885,11	5,290	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/08/2020	254	19,00	2053	827	102	17577	5
02080511061947000	26/05/2006	01820963000619047000	31/07/2007	156.000,00	100	155.180,35	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2502	882	47	7310	7
02080511061948500	26/05/2006	01820963000619048500	25/07/2007	159.600,00	100	159.520,22	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2745	1087	7	87274	0
02080511061949800	26/05/2006	01820963000619049800	10/08/2007	150.000,00	100	148.534,31	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	959	24	7	21655	5
02080511061950700	26/05/2006	01820963000619050700	29/08/2007	172.346,00	100	171.825,66	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1666	130	45	9929	5
02080511061950800	26/05/2006	01820963000619050800	27/07/2007	233.000,00	100	230.484,00	5,640	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	471	19,00	1812	397	76	27527	7
02080511061952000	26/05/2006	01820963000619052000	28/08/2007	142.000,00	100	141.471,90	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2615	922	201	6121	12
02080511061956500	26/05/2006	01820963000619056500	29/07/2007	214.000,00	100	212.905,39	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	291	19,00	1679	420	205	251213	4
02080511061961500	26/05/2006	01820963000619061500	21/08/2007	121.000,00	100	120.537,40	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1876	426	35	25015	0
02080511061961500																1876	426	35	25015	0
02080511061963100	26/05/2006	01820963000619063100	13/08/2007	110.549,51	100	110.437,08	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1551	137	157	11756	8
02080511061966100	26/05/2006	01820963000619066100	31/07/2007	167.000,00	100	166.006,18	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1734	193	148	19450	9
02080511061966100																1740	194	62	19450	4
02080511061966800	26/05/2006	01820963000619066800	31/07/2007	90.000,00	100	92.321,05	5,247	FMES	MHTO	0,750	FTRA	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1067	286	153	17844	0
02080511061967600	26/05/2006	01820963000619067600	31/07/2007	369.000,00	100	365.794,50	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1865	31	175	1414	4
02080511061969700	26/05/2006	01820963000619069700	21/09/2007	143.808,79	100	141.444,53	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1225	655	125	54261	0
02080511061970500	26/05/2006	01820963000619070500	27/07/2007													1225	658	138	34275	4
02080511061970900																1726	215	182	10904	0
02080511061974100	26/05/2006	01820963000619074100	15/10/2007	310.149,55	100	304.807,10	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2025	209	19,00	1726	215	140	10915	0
02080511061974100																2017	305	126	10674	0
02080511061974100																1714	174	52	3068	4
02080511061975000	26/05/2006	01820963000619075000	31/07/2007	200.000,00	100	197.936,84	3,880	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1006	33	170	18648	7
02080511061976000	26/05/2006	01820963000619076000	31/07/2007	148.000,00	100	147.211,13	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2184	1526	217	11870	11
02080511061976800	26/05/2006	01820963000619076800	31/07/2007	77.529,53	100	77.529,53	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2037	266	19,00	1832	405	75	26741	0
02080511061979400	26/05/2006	01820963000619079400	26/07/2007	120.000,00	100	118.686,35	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	785	550	213	8290	7
02080511061981400	26/05/2006	01820963000619081400	30/07/2007	259.670,21	100	256.430,06	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	387	387	151	14045	3
02080511061983000	26/05/2006	01820963000619083000	17/08/2007	132.323,32	100	131.614,94	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1	178	49	56819	3
02080511061983700	26/05/2006	01820963000619083700	31/07/2007	268.500,00	100	267.428,27	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2832	1125	211	10912	0
02080511061984400	26/05/2006	01820963000619084400	27/07/2007	100.000,00	100	98.908,64	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	474	110	195	14721	6
02080511061984800	26/05/2006	01820963000619084800	10/08/2007	178.000,00	100	177.049,93	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1703	171	106	14703	0
02080511061984800																1714	174	52	14703	0
02080511061984800																1958	505	89	25533	1
02080511061986500	26/05/2006	01820963000619086500	03/08/2007	120.000,00	100	119.855,49	5,123	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	964	643	152	34325	4
02080511061986600	26/05/2006	01820963000619086600	30/09/2007	238.000,00	100	236.881,95	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	964	643	152	34325	4
02080511061986800	26/05/2006	01820963000619086800	30/07/2007	98.450,00	100	97.498,19	5,700	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2284	228	31	12261	7
02080511061988400	26/05/2006	01820963000619088400	22/11/2007	79.600,00	100	79.566,75	5,575	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2190	1861	97	1	1
02080511061988500	26/05/2006	01820963000619088500	13/08/2007	163.000,00	100	162.126,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2411	182	92	10142	4
02080511061988500																2405	181	92	10142	0
02080511061988600	26/05/2006	01820963000619088600	04/09/2007	122.000,00	100	121.471,06	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1261	52	161	3713	5
02080511061989200	26/05/2006	01820963000619089200	28/08/2007	117.332,00	100	117.356,06	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1436	482	224	32525	0
02080511061990300	26/05/2006	01820963000619090300	05/08/2007	248.250,00	100	248.290,00	5,457	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1586	427	15	27340	0
02080511061990900	26/05/2006	01820963000619090900	24/10/2007	203.063,83	100	203.063,83	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	5481	1923	190	67084	4
02080511061992600	26/05/2006	01820963000619092600	23/08/2007	150.000,00	100	149.647,64	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2040	387	19,00	2759	587	178	6347	16
02080511061996400	26/05/2006	01820963000619096400	25/08/2007	83.969,29	100	83.969,29	5,237	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1103	216	219	14357	9
02080511061997300	26/05/2006	01820963000619097300	31/08/2007	87.000,00	100	86.240,37	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1551	1230	112	75966	0
02080511061992100	26/05/2006	01820963000619102100	31/07/2007	188.000,00	100	188.240,37	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1551	1230	138	79004	0
02080511061992100																1558	1230	138	79004	0
02080511061992300	26/05/2006	01820963000619102300	09/08/2007	141.248,99	100	140.597,28	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2442	822	31	51249	4
02080511061992300	26/05/2006	01820963000619104300	06/08/2007	206.512,70	100	205.409,08	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1509	91	70	3095	4
02080511061993500	26/05/2006	01820963000619105300	21/08/2007	124.154,00	100	121.883,30	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	589	538	150	43321	1
02080511061995100	26/05/2006	01820963000619109200	30/08/2007	131.600,00	100	130.944,74	5,255	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1964	177	110	13272	0
02080511061995100																1964	179	5	13445	0
02080511061996800	26/05/2006	01820963000619109600	26/07/2007	186.492,00	100	184.428,43	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2013	1241	197	81848	1
02080511061997200	26/05/2006	01820963000619112000	02/10/2007	210.000,00	100	208.247,00	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	968	129	151	20229	6
02080511061997300	26/05/2006	01820963000619112300	25/07/2007	110.000,00	100	106.296,76	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	170	19,00	1942	1170	140	25793	5
02080511061998000	26/05/2006	01820963000619113700	30/08/2007	100.000,00	100	99.046,31	5,123	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1856	506	74	23523	1
02080511061998500	26/05/2006	01820963000619115300	31/08/2007	270.000,00	100	268.816,04	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1193	1193	200	32412	12
02080511061998800	26/05/2006	01820963000619116100	24/07/2007	148.000,00	100	146.000,00	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	2471	590	77	51518	5
02080511061998900	26/05/2006	01820963000619116900	01/08/2007	180.000,00	100	179.241,12	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2465	123	150	8564	0
02080511061998900																1486	124	109	9042	3
02080511061999000	26/05/2006	01820963000619117800	03/08/2007	120.000,00	100	118.514,17	5,550	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1756	915	43	59984	3
02080511061999100	26/05/2006	01820963000619118300	20/08/2007	127.500,00	100	127.123,73	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2488	1078	215	29748	3
02080511061999200	26/05/2006	01820963000619121700	17/08/2007	170.000,00	100	168.484,06	5,570	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1039	170	218	6551	7
02080511061999300	26/05/2006	01820963000619122700	24/08/2007	131.250,00	100	131.250,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	447	19,00	1779	423	155	39247	3
02080511061999400	26/05/2006	01820963000619122800	26/07/2007	141.600,00	100	140.105,83	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	381	219	19	4465	0
02080511061999500	26/05/2006	01820963000619124000	22/08/2007	220.500,00	100	219.118,75	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2229	144	195	10149	4
02080511061999600	26/05/2006	01820963000619124100	31/07/2007	97.170,00	100	96.343,12	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1065	387	54	8065	10
02080511061999700	26/05/2006	01820963000619124200	25/07/2007	180.000,00	100	178.879,47	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	568	243	25	22631	4
02080511061999800	26/05/2006	01820963000619126100	29/07/2007	232.000,00	100	232.000,00	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1	1051	212	47873	5
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619126500	29/08/2007	119.000,00	100	119.454,98	5,507	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1412	93	3	8284	0
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619127700	31/07/2007	132.000,00	100	130.629,45	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2585	572	172	29879	5
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619128500	27/07/2007	150.925,00	100	149.345,03	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2035	259	208	17258	4
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619129000														2031	260	21	17278	0
02080511061999900																1419	979	13	20200	0
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619129400	06/09/2007	109.000,00	100	108.153,28	5,500	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2088	44	194	4587	2
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619133800	23/08/2007	93.718,21	100	93.298,81	5,679	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3485	2740	157	55310	4
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619140100	14/09/2007	178.000,00	100	176.502,72	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	3626	2681	197	53042	0
02080511061999900																3626	2681	197	53042	0
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619141200	26/07/2007	62.000,00	100	61.644,37	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2876	275	162	15503	8
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619142100	31/07/2007	174.534,00	100	173.502,79	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1447	1447	1	69073	1
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619142200	01/08/2007	320.000,00	100	318.395,19	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2041	399	19,00	1864	909	212	29156	6
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619142500	13/09/2007	200.000,00	100	198.697,06	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1707	640	52	24345	4
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619143600														1707	640	15	24329	0
02080511061999900																822	75	159	14833	0
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619144900	30/07/2007	147.848,00	100	145.656,86	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2503	488	41	31741	4
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619148900	20/09/2007	128.000,00	100	127.150,91	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2553	488	41	31741	4
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619149500	31/07/2007	115.400,00	100	113.652,31	5,100	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1087	266	153	17648	0
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619153800	06/08/2007	121.600,00	100	120.501,04	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	351	19,00	1505	129	155	12034	3
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619154700	04/10/2007	280.000,00	100	284.935,30	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2066	280	71	6470	12
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619155200	03/08/2007	179.000,00	100	178.113,33	5,597	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	832	455	82	4763	9
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619167100	17/08/2007	155.618,59	100	154.833,75	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2134	1168	74	8957	8
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619167200	30/08/2007	213.382,18	100	211.292,78	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1522	361	150	25203	4
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619170800	29/08/2007	153.413,28	100	152.376,70	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	4060	1048	177	67797	3
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619174400	02/08/2007	215.000,00	100	213.868,75	5,149	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2345	909	1	62143	4
02080511061999900	26/05/2006	01820963000619175200	09/08/2007	159.425,91	100	157.625,17	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2034	315	19,00	2552	978	156	58283	5
02080511061999900	26/05/2006

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX.	PER. REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061918400	26/05/2006	01820963000619184400	11/05/2007	156.000,00	100	155.361,79	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	3766	3758	152	22501	10
02080511061918460	26/05/2006	01820963000619184600	19/10/2007	128.000,00	100	127.672,45	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2048	481	19,00	1796	506	21	43204	3
02080511061918720	26/05/2006	01820963000619187200	29/06/2007	195.000,00	100	194.076,05	3,715	FMES	EUIA	0,740	FSEM	FRCV	30/06/2046	469	19,00	2457	172	216	11221	0
02080511061918810	26/05/2006	01820963000619188100	27/07/2007	271.000,00	100	269.386,78	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	2505	57	147	4578	11
02080511061918930	26/05/2006	01820963000619189300	06/08/2007	114.000,00	100	113.211,93	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	3318	127	164	7854	7
02080511061919000	26/05/2006	01820963000619190000	30/07/2007	142.630,00	100	141.905,25	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2913	1241	213	31656	1
02080511061919080	26/05/2006	01820963000619190800	01/08/2007	156.500,00	100	156.227,43	5,267	FMES	EUIA	0,820	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1564	60	117	849	5
02080511061919160	26/05/2006	01820963000619191600	31/07/2007	146.000,00	100	145.845,54	5,248	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3973	504	209	35725	5
02080511061919400	26/05/2006	01820963000619194000	26/07/2007	130.512,12	100	129.388,41	5,648	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1102	150	100	18961	8
02080511061919470	26/05/2006	01820963000619194700	30/08/2007	110.349,26	100	109.944,73	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2035	337	19,00	1378	344	167	26372	5
02080511061919520	26/05/2006	01820963000619195200	24/09/2007	178.500,00	100	175.882,40	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1333	94	111	6304	5
02080511061919610	26/05/2006	01820963000619196100	14/09/2007	163.000,00	100	162.460,10	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	6182	544	29	25925	5
02080511061919630	26/05/2006	01820963000619196300	27/07/2007	228.000,00	100	226.881,36	5,246	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	963	589	181	12968	8
02080511061919680	26/05/2006	01820963000619196800	30/07/2007	176.475,91	100	175.496,12	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	1553	1063	7	38022	0
02080511061919680																1954	1064	125	38175	4
02080511061920300	26/05/2006	01820963000619203000	29/08/2007	180.000,00	100	179.113,06	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2961	236	124	20144	7
02080511061920400	26/05/2006	01820963000619204000	27/07/2007	165.000,00	100	163.922,38	5,155	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2008	1257	174	61612	1
02080511061920440	26/05/2006	01820963000619204400	24/07/2007	151.313,92	100	149.036,44	5,146	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	482	458	32	26470	3
02080511061920450	26/05/2006	01820963000619204500	16/09/2007	178.738,26	100	177.964,17	5,297	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1530	386	89	24420	8
02080511061920470	26/05/2006	01820963000619204700	03/08/2007	140.000,00	100	138.671,89	5,437	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2913	1241	221	61860	3
02080511061920500	26/05/2006	01820963000619205000	31/07/2007	136.000,00	100	135.695,81	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	6043	375	183	20518	8
02080511061920580	26/05/2006	01820963000619205800	27/07/2007	123.532,59	100	123.002,80	5,043	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	2003	519	57	11885	7
02080511061920770	26/05/2006	01820963000619207700	03/08/2007	83.166,81	100	82.379,80	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	222	222	5	9718	3
02080511061920840	26/05/2006	01820963000619208400	09/08/2007	162.000,00	100	160.800,00	5,887	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2039	363	19,00	1728	306	57	84347	0
02080511061920950	26/05/2006	01820963000619209500	30/07/2007	267.529,52	100	266.611,40	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1795	431	203	36978	7
02080511061921010	26/05/2006	01820963000619210100	28/08/2007	295.500,00	100	293.358,67	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1296	345	152	18496	8
02080511061921090	26/05/2006	01820963000619210900	26/07/2007	127.072,71	100	126.565,65	5,346	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	476	19,00	1043	396	2	25730	3
02080511061921190	26/05/2006	01820963000619211900	09/11/2007	116.313,40	100	114.904,47	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2143	1349	34	46979	0
02080511061921220	26/05/2006	01820963000619212200	27/08/2007	178.675,91	100	177.179,86	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2470	836	175	57543	3
02080511061921380	26/05/2006	01820963000619213800	31/07/2007	150.000,00	100	149.781,26	5,669	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	2777	412	198	26914	0
02080511061921380																2902	420	49	29151	0
02080511061921610	26/05/2006	01820963000619216100	30/07/2007	170.000,00	100	168.705,87	5,040	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/06/2037	350	19,00	2181	1420	154	50605	0
02080511061921610																2183	1420	222	50724	5
02080511061922090	26/05/2006	01820963000619220900	12/09/2007	142.000,00	100	141.378,52	5,407	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1250	452	33	25868	7
02080511061922120	26/05/2006	01820963000619221200	06/08/2007	118.500,00	100	117.412,50	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2075	1279	32	58959	4
02080511061922360	26/05/2006	01820963000619223600	24/08/2007	212.000,00	100	210.863,25	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2234	423	25	24627	0
02080511061922360																2234	423	45	24647	4
02080511061922480	26/05/2006	01820963000619224800	30/07/2007	215.000,00	100	213.902,13	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	1820	81	135	2887	0
02080511061922480																1820	81	68	2871	4
02080511061922620	26/05/2006	01820963000619226200	02/08/2007	140.000,00	100	138.549,30	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1486	189	137	10016	4
02080511061922640	26/05/2006	01820963000619226400	27/08/2007	160.000,00	100	160.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3914	273	84	20712	3
02080511061922730	26/05/2006	01820963000619227300	11/10/2007	116.000,00	100	115.592,10	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1964	179	31	13458	0
02080511061922730																2059	177	114	19274	0
02080511061922850	26/05/2006	01820963000619228500	29/08/2007	171.000,00	100	170.222,54	5,509	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1627	51	172	2108	7
02080511061922930	26/05/2006	01820963000619229300	27/07/2007	165.000,00	100	164.332,23	5,387	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	419	19,00	1673	1043	188	20636	7
02080511061923000	26/05/2006	01820963000619230000	30/04/2007	205.044,97	100	204.176,69	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	2430	413	197	22118	0
02080511061923000																2430	413	197	22218	4
02080511061923020	26/05/2006	01820963000619230200	28/08/2007	153.000,00	100	152.000,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2961	1255	190	76868	6
02080511061923030	26/05/2006	01820963000619230300	02/07/2007	130.000,00	100	128.867,36	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1913	853	12	55388	5
02080511061923150	26/05/2006	01820963000619231500	13/08/2007	256.000,00	100	254.267,26	5,253	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2049	368	19,00	1468	287	4	25341	1
02080511061923320	26/05/2006	01820963000619233200	13/08/2007	176.000,00	100	174.366,80	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1488	87	143	4210	4
02080511061923510	26/05/2006	01820963000619235100	28/07/2007	185.510,00	100	183.260,60	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	1940	518	60	75967	0
02080511061923510																2075	653	78	81024	6
02080511061923740	26/05/2006	01820963000619237400	31/07/2007	240.230,91	100	238.229,35	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	1588	225	197	10618	4
02080511061923780	26/05/2006	01820963000619237800	09/08/2007	85.500,00	100	84.466,90	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1775	382	1	16240	0
02080511061924000	26/05/2006	01820963000619240000	29/08/2007	198.000,00	100	196.575,91	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2138	48	141	3800	5
02080511061924080	26/05/2006	01820963000619240800	10/08/2007	134.361,10	100	133.442,84	5,697	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2126	247	14	15768	7
02080511061924220	26/05/2006	01820963000619242200	01/08/2007	330.000,00	100	328.242,50	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3245	948	16	42630	0
02080511061924220																3247	949	122	42828	3
02080511061924240	26/05/2006	01820963000619242400	25/07/2007	225.000,00	100	224.118,65	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	476	19,00	1954	549	23	33847	8
02080511061924370	26/05/2006	01820963000619243700	25/07/2007	247.000,00	100	245.647,37	5,350	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	476	19,00	1800	504	187	21700	11
02080511061924410	26/05/2006	01820963000619244100	30/07/2007	155.000,00	100	151.565,13	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2027	238	19,00	2012	1240	141	61708	3
02080511061924470	26/05/2006	01820963000619244700	07/08/2007	108.000,00	100	104.765,97	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2032	292	19,00	2658	473	159	27445	3
02080511061924570	26/05/2006	01820963000619245700	09/08/2007	178.994,76	100	176.155,27	5,997	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1773	930	179	26969	22
02080511061924750	26/05/2006	01820963000619247500	29/07/2007	236.500,00	100	235.665,87	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	476	19,00	6001	401	146	18079	5
02080511061924850	26/05/2006	01820963000619248500	28/08/2007	158.947,24	100	158.077,22	5,043	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2661	128	211	75815	6
02080511061924940	26/05/2006	01820963000619249400	31/08/2007	147.016,14	100	147.016,14	5,987	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	472	19,00	2006	2004	17	8406	6
02080511061924980	26/05/2006	01820963000619249800	27/08/2007	124.000,00	100	121.602,66	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2024	196	19,00	2325	1910	149	48113	3
02080511061924990	26/05/2006	01820963000619249900	10/08/2007	165.000,00	100	160.667,80	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	1	1	1	67311	0
02080511061925010	26/05/2006	01820963000619250100	16/08/2007	198.334,00	100	197.270,57	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2158	386	71	22358	6
02080511061925010																2158	387	15	22339	0
02080511061925170	26/05/2006	01820963000619251700	23/08/2007	304.400,00	100	303.421,17	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2045	1702	150	41890	4
02080511061925550	26/05/2006	01820963000619255500	14/09/2007	241.000,00	100	240.196,48	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1695	181	84	16204	4
02080511061925620	26/05/2006	01820963000619256200	25/10/2007	240.000,00	100	238.854,20	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1634	1342	200	53417	5
02080511061925650	26/05/2006	01820963000619256500	27/07/2007	226.500,00	100	223.226,62	6,145	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	476	19,00	1311	113	195	7314	1
02080511061925860	26/05/2006	01820963000619258600	21/09/2007	220.159,78	100	218.972,41	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2275	324	177	16906	0
02080511061926000	26/05/2006	01820963000619260000	19/09/2007	268.943,00	100	268.627,95	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	638	658	156	20729	6
02080511061926140	26/05/2006	01820963000619261400	27/07/2007	166.000,00	100	166.000,00	5,080	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/06/2047	476	19,00	2541	60	223	3702	0
02080511061926230	26/05/2006	01820963000619262300	03/08/2007	156.949,96	100	156.265,40	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1643	656	14	17961	7
02080511061926420	26/05/2006	01820963000619264200	27/07/2007	55.800,00	100	54.780,61	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	476	19,00	671	15	123	514	5
02080511061926420	26/05/2006	01820963000619264200	01/08/2007	118.000,00	100	109.419,28	5,297	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1493	458	119	21131	4
02080511061926580	26/05/2006	01820963000619265800	07/08/2007	88.400,00	100	88.155,81	5,850	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	895	942	200	20426	3
02080511061926880	26/05/2006	01820963000619268800	07/09/2007	125.200,00	100	124.206,91	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1964	178	129	13384	0
02080511061926880																1964	177	170	13362	0
02080511061927370	26/05/2006	01820963000619273700	09/08/2007	253.000,00	100	250.858,15	6,711	FMES	MHTO	1,100	FTRA	FRCV	31/08/2043	423	19,00	415	415	249	14090	0
02080511061927450	26/05/2006	01820963000619274500	06/09/2007	97.431,00	100	96.834,97	5,157	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2586	566	101	45787	4
02080511061927550	26/05/2006	01820963000619275500	14/08/2007	247.000,00	100	246.078,18	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3439	251	117	6362	8
02080511061927740	26/05/2006	01820963000619277400	31/08/2007	505.000,00	100	500.579,00	5,047	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3046	3046	152	6721	10
02080511061927850	26/05/2006	01820963000619278500	28/07/2007	175.500,00	100	175.500,00	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1	1	1	48409376	0
02080511061928100	26/05/2006	01820963000619281000	31/10/2007	172.778,34	100	172.135,51	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	479	19,00	2112	40	152	4388	0
02080511061928170	26/05/2006	01820963000619281700	30/07/2007	440.000,00	100	440.000,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	416	19,00	3612	577	181	7357	10
02080511061928650	26/05/2006	01820963000619286500	29/08/2007	264.600,00	100	264.600,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2480	1402	51	46078	8
02080511061928710	26/05/2006	01820963000619287100	27/07/2007	150.000,00	100	148.469,76	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	496	496	167	5741	7
02080511061928710																496	496	167	5045	0
02080511061928920	26/05/2006	01820963000619289200	31/07/2007	210.000,00	100	208.329,28	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	416	19,00	2485	129	172	8966	3
02080511061928920																2485	124	130	8949	0
02080511061929110	26/05/2006	01820963000619291100	30/08/2007	114.000,00	100	113.466,75	6,041	FMES	MHTO	0,490	FTRA	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2381	363	44	16568	9
02080511061929200	26/05/2006	01820963000619292000	27/07/2007	174.800,84	100	173.812,63	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1852	60	48	3596	0
02080511061929200																1757	55	171	3919	5
02080511061929360	26/05/2006	01820963000619293600	27/07/2007	125.924,16	100	124.654,88	5,580	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1998	1997	48	25026	8
02080511061929470	26/05/2006	01820963000619294700	31/07/2007	174.729,91	100	173.691,09	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	584	584	12	35041	5
02080511061929610	26/05/2006	01820963000619296100	24/09/2007	187.000,00	100	186.043,54	5,387	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2042	412	19,00	615	586	132	8094	6
02080511061929850	26/05/2006	01820963000619298500	30/07/2007	145.000,00	100	143.417,16	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	350	19,00	1235	30	18	2395	2
02080511061930120	26/05/2006	01820963000619301200	31/07/2007	235.795,00	100	233.795,00	5,442	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	472	19,00	1794	191	93	14779	0
02080511061930120																1794	191	49	14757	0
02080511061930160	26/05/2006	01820963000619301600	17/09/2007	196.000,00	100	197.093,43	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2049	87	137	6778	5
02080511061930470	26/05/2006	01820963000619304700	10/08/2007	151.000,00	100	150.220,38	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	478	112	14	11041	4
02080511061930570	26/05/2006	01820963000619305700	27/07/2007	125.000,00	100	124.300,56	5,580	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	476	19,00	3610	830	89	12179	9
02080511061930610	26/05/2006	01820963000619306100	09/09/2007	129.042,69	100	128.883,55	5,187	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1260	2015	136	84208	4
02080511061930630	26/05/2006	01820963000619306300	03/08/2007	150.000,00	100	149.186,70	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3666	711	138	29428	3
02080511061930640	26/05/2006	01820963000619306400	29/08/2007	169.662,40	100	167.772,08	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2036	376	19,00	3641	606	44	43277	11
02080511061930840	26/05/2006	01820963000619308400	02/08/2007	114.000,00	100	111.297,21	5,280	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/08/2026	218	19,00	2130	265	198	29437	0
02080511061930840																2130	265	123	29552	4
02080511061930870	26/05/2006	01820963000619308700	19/08/2007	160.574,40	100	159.204,43	5,157	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	2148	274	183	21617	1
02080511061930920	26/05/2006	01820963000619309200	30/07/2007	230.000,00	100	229.023,96	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	2880	180	94	3079	8
02080511061931010	26/05/2006	01820963000619310100	20/09/2007	137.442,61	100	136.990,48	5,197	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	15/10/2042	412	19,00	3051	217	37	13084	5
02080511061931150	26/05/2006	01820963000619311500	02/08/2007	370.000,00	100	370.000,00	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4019	1797	127	61730	0
02080511061931150																3678	1734	91	61602	4
02080511061931430	26/05/2006	01820963000619314300	30/08/2007	130.000,00	100	127.826,71	4,948	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2032	290	19,00	2374	404	178	41536	0
02080511061931590	26/05/2006	01820963000619315900	27/07/2007	147.400,00	100	147.150,46	5,190	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	476	19,00	1771	492	38	42139	2
02080511061931800	26/05/2006	01820963000619318000	07/08/2007	700.000,00	100	696.238,97	4,846	FMES	EUIA	0,350	FANU	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2142	1583	193	85496	13
02080511061931620	26/05/2006	01820963000619316200	31/08/2007	120.000,00	100	118.560,77	5,147	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1	476	94	46185	0
02080511061931870	26/05/2006	01820963000619318700	15/08/2007	310.000,00	100	306.200,29	5,060	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	15/09/2047	470	19,00	1929	748	142	15472	8
02080511061931880	26/05/2006	01820963000619318800	27/07/2007	265.000,00	100	263.534,87	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	476	19,00	2992	440	177	5679	9
02080511061931930	26/05/2006	01820963000619319300	29/08/2007	284.295,59	100	282.876,38	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1060	31	118	396	5
02080511061931930																1248	190	97	18109	0
02080511061931940	26/05/2006	01820963000619319400	31/07/2007	297.450,00	100	296.625,21	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	476	19,00	2511	82	223	3991	0
02080511061931940																2534	83	27	3997	5
02080511061932040	26/05/2006	01820963000619320400	29/08/2007	56.800,00	100	50.990,82	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2028	243	19,00	2492	1114	88	75283	7

NOTARIA DE D. ROBERTO PADILLA DOMINGUEZ

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS CON MOTIVO DE
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 9 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ.	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)		(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061932170	26/05/2006	01820963000619321700	18/09/2007	182.913,00	100	185.088,20	5,247	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3221	1104	217	41702	0
02080511061932170																	3221	1104	143	41702	6
02080511061932400	26/05/2006	01820963000619324000	30/07/2007	120.000,00	100	113.713,93	5,247	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	783	139	171	14957	6
02080511061932400	26/05/2006	01820963000619325300	26/06/2007	148.000,00	100	145.220,41	5,247	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	613	536	166	26259	5
02080511061932500	26/05/2006															470	393	133	26250	0
02080511061932500																					
02080511061932600	26/05/2006	01820963000619326100	24/07/2007	158.575,38	100	156.869,77	5,099	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2400	313	85	26116	0
02080511061932600	26/05/2006	01820963000619327500	20/06/2007	116.000,00	100	112.806,56	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	10231	421	99	22826	7
02080511061932750	26/05/2006	01820963000619327000	07/06/2007	150.000,00	100	147.292,55	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1994	1185	85	64590	2
02080511061932700	26/05/2006	01820963000619328700	01/06/2007	60.000,00	100	59.622,89	5,550	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1255	158	149	19948	3
02080511061932870	26/05/2006	01820963000619328700	07/06/2007	140.000,00	100	139.359,91	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1819	736	2	18869	18
02080511061932800	26/05/2006	01820963000619332600	07/06/2007	183.000,00	100	182.074,98	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2618	189	88	8330	2
02080511061933600	26/05/2006	01820963000619333600	23/06/2007	260.000,00	100	260.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	656	86	153	4494	0
02080511061933600	26/05/2006	01820963000619334500	07/06/2007													655	86	172	4302	6
02080511061934500																					
02080511061935400	26/05/2006	01820963000619335400	02/06/2007	116.984,00	100	109.208,81	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2436	1277	57	72969	5
02080511061935400	26/05/2006	01820963000619337300	15/06/2007	112.453,63	100	111.973,81	5,307	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1911	195	97	9868	6
02080511061933730	26/05/2006															1911	196	64	9872	0
02080511061933730																					
02080511061935800	26/05/2006	01820963000619338500	27/07/2007	143.239,20	100	122.168,13	5,650	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2453	1060	57	91484	3
02080511061935850	26/05/2006	01820963000619339700	06/06/2007	83.000,00	100	82.166,67	5,600	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2033	327	19,00	3928	260	122	21456	2
02080511061939700	26/05/2006	01820963000619340500	07/06/2007	299.056,08	100	299.056,08	5,437	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1911	88	209	3537	7
02080511061940500	26/05/2006	01820963000619343500	15/10/2007	207.673,44	100	206.879,65	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1986	124	126	7018	5
02080511061943500	26/05/2006	01820963000619343700	10/08/2007	187.523,00	100	187.074,03	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	214	76	81	7998	5
02080511061943700	26/05/2006	01820963000619344100	02/08/2007	257.818,00	100	257.818,00	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	2681	1043	49	50646	11
02080511061944100	26/05/2006	01820963000619344200	09/08/2007	290.000,00	100	289.397,55	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2680	2693	7	7477	11
02080511061944200	26/05/2006	01820963000619345100	31/08/2007	220.000,00	100	214.973,73	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3445	123	150	8974	1
02080511061945100	26/05/2006	01820963000619347700	30/07/2007	251.000,00	100	249.000,09	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2466	124	103	9040	0
02080511061947700	26/05/2006															2466	124	103	9029	0
02080511061947700																					
02080511061948300	26/05/2006	01820963000619348300	31/07/2007	112.583,28	100	111.443,19	5,450	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1843	125	117	9229	0
02080511061948300	26/05/2006	01820963000619348800	10/08/2007	142.000,00	100	141.448,00	5,257	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1184	569	171	35693	7
02080511061948800	26/05/2006	01820963000619349300	02/08/2007	180.000,00	100	179.656,91	5,056	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3307	518	186	36541	1
02080511061949300	26/05/2006	01820963000619349600	26/07/2007	214.000,00	100	213.104,52	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2504	495	211	28958	3
02080511061949600	26/05/2006	01820963000619350200	08/08/2007	275.000,00	100	275.000,00	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1124	335	192	28958	0
02080511061950200	26/05/2006															1952	884	127	28963	19
02080511061950200																					
02080511061952600	26/05/2006	01820963000619352500	24/07/2007	307.622,00	100	306.112,48	5,343	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1658	58	21	3650	0
02080511061952600	26/05/2006	01820963000619353100	19/09/2007	153.656,70	100	152.567,46	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1714	181	183	14107	0
02080511061953100																1714	181	202	14124	5
02080511061953100																					
02080511061935700	26/05/2006	01820963000619357100	21/08/2007	150.000,00	100	148.983,66	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	3444	116	202	8489	3
02080511061935700	26/05/2006	01820963000619359100	24/09/2007	161.000,00	100	160.111,49	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2043	424	19,00	1110	262	5	12795	8
02080511061935910	26/05/2006	01820963000619360300	05/10/2007	78.000,00	100	77.256,06	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2040	299	38	16766	7
02080511061936030	26/05/2006	01820963000619361400	03/08/2007	101.814,00	100	101.182,19	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2244	77	155	8314	9
02080511061936140	26/05/2006	01820963000619362900	03/08/2007	172.000,00	100	171.400,47	5,987	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1958	1265	33	27850	6
02080511061936290	26/05/2006	01820963000619364900	21/08/2007	213.600,00	100	212.818,74	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2068	610	33	14312	12
02080511061936490	26/05/2008	01820963000619365400	13/08/2007	101.927,73	100	100.935,45	5,047	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1942	905	37	57750	0
02080511061936540	26/05/2008	01820963000619365500	21/08/2007	152.000,00	100	151.164,96	5,137	MEMS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/05/2047	471	19,00	1049	211	5	23168	3
02080511061936550	26/05/2008	01820963000619366000	11/10/2007	121.587,42	100	121.149,35	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2042	415	19,00	2703	837	145	41076	0
02080511061936600	26/05/2008	01820963000619366100	31/08/2007	135.500,00	100	124.623,76	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2033	299	19,00	1615	960	205	26954	5
02080511061936100	26/05/2008	01820963000619366200	30/08/2007	307.995,18	100	304.019,32	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1	337	4	19453	6
02080511061936200	26/05/2008	01820963000619366400	31/07/2007	180.000,00	100	168.540,34	5,099	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2902	420	46	29183	0
02080511061936400																2777	412	199	28918	0
02080511061936600	26/05/2008	01820963000619368600	05/08/2007	275.323,97	100	272.208,48	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2795	2795	210	108651	10
02080511061936600	26/05/2008	01820963000619368800	25/06/2007	77.317,09	100	76.782,54	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2990	993	222	57832	2
02080511061936880	26/05/2008	01820963000619370100	18/06/2007	49.414,00	100	49.213,59	5,520	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	550	550	15	30484	0
02080511061937010	26/05/2008															30541	1	129	30551	207
02080511061937010																					
02080511061937600	26/05/2008	01820963000619372500	30/07/2007	150.000,00	100	148.123,53	5,199	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1890	1693	188	32404	4
02080511061937600	26/05/2008	01820963000619376200	03/08/2007	257.000,00	100	255.831,22	5,600	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1930	53	139	2926	5
02080511061937620	26/05/2008	01820963000619379500	05/08/2007	158.000,00	100	157.279,46	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1751	1440	203	81061	6
02080511061937950	26/05/2008	01820963000619384400	08/08/2007	517.000,00	100	512.286,06	5,687	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1332	77	102	3255	14
02080511061938440	26/05/2008	01820963000619386000	01/08/2007	213.000,00	100	211.542,20	5,347	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	3322	2394	144	72894	12
02080511061938600	26/05/2008	01820963000619388200	26/07/2007	140.218,81	100	139.113,39	5,590	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2006	1547	126	123425	5
02080511061938820	26/05/2008	01820963000619389000	30/07/2007	178.100,00	100	178.087,73	5,080	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1926	358	95	21198	9
02080511061938900	26/05/2008	01820963000619389800	28/06/2007	95.000,00	100	93.323,99	5,157	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1226	240	96	11869	6
02080511061939800	26/05/2008	01820963000619391300	22/06/2007	137.030,79	100	137.030,79	5,560	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1634	902	41	2335	10
02080511061939130	26/05/2008	01820963000619392000	05/08/2007	116.000,00	100	114.150,72	4,898	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1583	177	21	12456	11
02080511061939200	26/05/2008	01820963000619392900	30/07/2007	94.483,52	100	94.483,52	5,280	MEMS	EUIA	0,690	SEME	FRCV	05/05/2042	410	19,00	1442	1447	13	65979	0
02080511061939290	26/05/2008	01820963000619397400	31/07/2007	189.000,00	100	187.488,35	4,990	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3459	307	133	14189	5
02080511061939740	26/05/2008	01820963000619397500	26/07/2007	249.000,00	100	258.581,81	5,110	FMES	EUIA	0,520	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3429	301	207	14204	9
02080511061939750																3429	301	207	13885	0
02080511061939760																3423	295	190	13885	0
02080511061939760																					
02080511061939970	26/05/2008	01820963000619399700	29/11/2007	163.000,00	100	162.459,25	5,058	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	3271	72	21	5991	5
02080511061939970	26/05/2008	01820963000619401900	20/08/2007	185.793,00	100	184.555,94	5,647	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2038	383	19,00	2696	1021	125	52448	0
02080511061940190	26/05/2008															2704	1028	74	52488	4
02080511061940190																					
02080511061940200	26/05/2008	01820963000619402600	03/08/2007	187.797,00	100	186.790,01	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2236	817	92	73895	5
02080511061940260	26/05/2008	01820963000619404000	19/09/2007	155.751,00	100	154.554,79	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1366	178	68	9649	7
02080511061940400	26/05/2008	01820963000619404700	21/09/2007	155.514,00	100	155.514,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2378	90	63	11150	0
02080511061940470	26/05/2008	01820963000619405100	11/09/2007	158.500,00	100	157.434,40	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1271	502	99	20096	8
02080511061940510	26/05/2008	01820963000619407800	17/08/2007	153.305,83	100	152.541,88	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1091	413	113	24212	5
02080511061940780	26/05/2008	01820963000619408500	14/08/2007	258.900,58	100	257.577,51	5,847	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1148	72	123	9963	11
02080511061940850	26/06/2008	01820963000619409900	06/08/2007	226.000,00	100	224.928,79	5,447	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	5902	264	158	11152	8
02080511061940990	26/06/2008	01820963000619415000	16/10/2007	158.000,00	100	158.000,00	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1687	1057	36	50390	5
02080511061941500	26/06/2008	01820963000619417800	27/07/2007	158.000,00	100	158.066,12	5,570	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1658	1268	178	78513	3
02080511061941780	26/06/2008	01820963000619418100	27/07/2007	158.056,58	100	143.174,96	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	291	19,00	834	210	32	23402	0
02080511061941810	26/06/2008	01820963000619418300	27/07/2007	145.396,00	100	130.875,67	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2134	2470	309	12068	8
02080511061941830	26/06/2008	01820963000619418600	02/08/2007	134.793,64	100	133.215,90	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3470	909	17	22550	5
02080511061941860	26/06/2008	01820963000619424300	11/09/2007	138.671,56	100	138.215,80	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2856	521	34	78801	5
02080511061942430	26/06/2008	01820963000619424400	31/07/2007	58.000,00	100	55.668,26	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1530	1530	136	78801	5
02080511061942440	26/06/2008	01820963000619425500	09/08/2007	231.000,00	100	225.821,18	4,700	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	405	605	25	37158	8
02080511061942550	26/06/2008	01820963000619426700	13/08/2007	160.704,14	100	158.870,00	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	232	19,00	1509	1179	10	78018	0
02080511061942670	26/06/2008	01820963000619426900	28/09/2007	109.247,00	100	107.374,81	5,007	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1565	630	119	37002	4
02080511061942690	26/06/2008	01820963000619431700	02/08/2007	170.000,00	100	169.414,78	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2033	303	19,00	4511	870	189	48906	8
02080511061943170	26/06/2008	01820963000619432600	09/08/2007	192.000,00	100	190.410,59	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	184	193	130	7761	7
02080511061943260	26/06/2008	01820963000619434200	25/09/2007	180.000,00	100	178.410,23	4,900	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	411	19,00	2545	102	223	14792	0
02080511061943420	26/06/2008	01820963000619434300	17/08/2007	128.337,96	100	127.448,93	5,317	FMES	EUIA	0,570	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2547	100	29	14785	5
02080511061943430	26/06/2008															2547	100	29	14785	5
02080511061943430																					
02080511061944000	26/06/2008	01820963000619446000	27/08/2007	302.715,00	100	300.260,08	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2039	375	19,00	3363	853	180	39298	4
02080511061944210	26/06/2008	01820963000619447200	17/08/2007	176.940,00	100	176.152,49	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2462	287	158	19765	5
02080511061944270	26/06/2008	01820963000619448700	10/10/2007	223.000,00	100	221.596,39	5,193	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2711	116	196	12507	4
02080511061944350	26/06/2008	01820963000619449300	07/08/2007	166.932,15	100	164.474,72	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1327	58	105	2769	6
02080511061944400	26/06/2008	01820963000619449500	27/08/2007	273.000,00	100	273.373,36	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1878	274	71	6820	16
02080511061944430	26/06/2008	01820963000619446200	29/07/2007	93.000,00	100	92.025,47	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3359	575	111	27742	0
02080511061944620	26/06/2008	01820963000619446400	08/11/2007	208.700,00	100	205.683,19	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	2151	103	128	3890	8
02080511061944810	26/06/2008	01820963000619448100	21/07/2007	250.000,00	100	249.028,43	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3728	588	65	4567	11
02080511061945050	26/06/2008	01820963000619450500	03/08/2007	204.000,00	100	202.606,18	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2129	393	20	27843	3
02080511061945120	26/06/2008	01820963000619451200	03/08/2007	340.000,00	100	336.418,79	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	2180	41	203	1165	0
02080511061945160	26/06/2008	01820963000619451600	30/08/2007	159.148,51	100	158.425,78	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1786	1736	11	76568	5
02080511061945400	26/06/2008	01820963000619454000	06/09/2007	262.929,00	100	261.370,10	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	3230	1113	56	41990	4
02080511061945700	26/06/2008	01820963000619457300	06/09/2007													3228	1112	91	41987	0
02080511061945730																					
02080511061946400	26/06/2008	01820963000619464100	14/08/2007	363.000,00	100	361.622,72	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2259	119	135	5225	7
02080511061946410	26/06/2008	01820963000619466400	24/08/2007	96.000,00	100	95.539,19	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1626	564	10	44623	5
02080511061946400	26/06/2008	01820963000619468500	23/07/2007	169.530,00	100	168.232,65	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3077	213	22	9532	5
02080511061946850	26/06/2008	01820963000619467200	30/07/2007	300.000,00	100	298.350,66	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	454	145	13	10574	0
02080511061946720	26/06/2008	01820963000619468500	18/08/2007	245.000,00	100	243.965,54	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3618	2650	102	11383	8
02080511061946850	26/06/2008	01820963000619468600	07/09/2007	118.500,00	100	117.945,41	4,799	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	688	37	158	2063	2
02080511061946860	26/06/2008	01820963000619471600	31/07/2007	91.600,00	100	91.065,06	5,390	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3450	2552	191	111128	4
02080511061947160	26/06/2008	01820963000619473200	09/08/2007	197.137,35	100	196.626,30	5,579	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1587	468	140	39533	4
02080511061947320	26/06/2008	01820963000619473300	03/08/2007	133.696,18	100	131.808,84	5,137	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1544	824	161	33978	1
02080511061947330	26/06/2008	01820963000619473700	15/10/2007	137.599,94	100	136.272,92	5,366	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	2001	379	33	24975	3
02080511061947370	26/06/2008	01820963000619476000	25/07/2007	202.500,00	100	202.200,00	5,540	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2050	265	19,00	1054	808	163	51804	0
02080511061947600	26/06/2008	01820963000619476700	30/04/2007	260.000,00	100	273.624,57	5,590	FMES	EUIA							1106	856	85	54119	0
02080511061947670	26/06/2008																				
02080511061947670																					
02080511061947820	26/06/2008	01820963000619478200	13/08/2007	135.500,00	100	152.190,92	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2059	837	127	14705	9
02080511061947900	26/06/2008	01820963000619479000	22/08/2007	157.000,00	100	156.425,75	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2031	1373	193	15282	8
02080511061948020	26/06/2008	01820963000619480200	25/07/2007	214.500,00	100	213.649,18	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3457	466	175	4390	12
02080511061948200	26/06/2008	01820963000619482400	29/08/2007	70.368,00	100	68.962,77	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	538	198	196	14854	6
02080511061948240	26/06/2008															428	113	78	14648	0
02080511061948240																					
02080511061948250	26/06/2008	01820963000619482500	30/07/2007	360.000,00	100	358.493,56	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S/INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMERI FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061949020	26/05/2008	01820963000619490200	29/09/2007	201.000,00	100	201.000,00	5,537	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2043	424	19,00	1546	427	108	15730	13
02080511061949690	26/05/2008	01820963000619490900	03/08/2007	201.000,00	100	199.065,33	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2567	99	144	5794	0
02080511061949490	26/05/2008	01820963000619495400	29/06/2007	120.000,00	100	117.622,36	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1538	521	211	28970	5
02080511061949570	26/05/2008	01820963000619495700	03/08/2007	90.899,66	100	89.050,55	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2093	693	124	29703	5
02080511061949620	26/05/2008	01820963000619496200	08/08/2007	121.894,00	100	115.601,37	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2017	111	19,00	677	352	23	13714	7
02080511061949740	26/05/2008	01820963000619497400	10/08/2007	110.000,00	100	109.530,15	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2737	452	153	17659	7
02080511061949850	26/05/2008	01820963000619498500	09/08/2007	136.000,00	100	135.313,66	5,205	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3507	518	138	19539	1
02080511061949940	26/05/2008	01820963000619499400	06/08/2007	168.000,00	100	167.236,18	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1874	488	73	2343	1
02080511061950080	26/05/2008	01820963000619500600	02/08/2007	272.520,00	100	270.812,75	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2285	2285	82	48814	5
02080511061950200	26/05/2008	01820963000619500800	06/08/2007	217.000,00	100	216.273,67	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1300	1055	181	65348	4
02080511061950290	26/05/2008	01820963000619502900	30/07/2007	273.120,00	100	271.527,31	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2130	1275	194	62083	8
02080511061950290																2914	1160	79	62107	0
02080511061950480	26/05/2008	01820963000619504800	01/08/2007	112.500,00	100	112.500,11	5,570	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1974	369	35	20406	3
02080511061950610	26/05/2008	01820963000619506100	06/08/2007	180.000,00	100	174.587,72	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	1845	102	217	9134	0
02080511061950820	26/05/2008	01820963000619508200	23/07/2007	170.399,94	100	169.252,06	5,425	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1644	624	153	33076	1
02080511061950910	26/05/2008	01820963000619509100	09/08/2007	329.000,00	100	327.267,64	5,646	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2504	90	57	4542	7
02080511061950920	26/05/2008	01820963000619509200	25/08/2007	118.000,00	100	117.370,52	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2269	725	45	7487	12
02080511061951080	26/05/2008	01820963000619510800	09/08/2007	382.000,00	100	380.019,35	5,247	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3450	569	219	20673	7
02080511061951110	26/05/2008	01820963000619511100	02/08/2007	107.500,00	100	106.927,42	5,400	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	354	19,00	1374	389	41	20412	3
02080511061951450	26/05/2008	01820963000619514500	12/08/2007	102.000,00	100	101.332,97	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1127	159	152	4554	10
02080511061951480	26/05/2008	01820963000619514800	30/07/2007	150.000,00	100	150.000,00	5,580	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1970	53	99	2955	4
02080511061951510	26/05/2008	01820963000619515100	24/08/2007	190.000,00	100	189.034,44	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2336	593	133	29964	5
02080511061951640	26/05/2008	01820963000619516400	10/08/2007	184.000,00	100	183.013,41	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2291	182	206	14388	0
02080511061951740	26/05/2008	01820963000619517400	13/08/2007	471.500,00	100	467.419,78	5,657	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1568	267	172	6151	5
02080511061951910	26/05/2008	01820963000619519100	31/07/2007	180.000,00	100	176.700,69	5,590	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2029	254	19,00	2349	2343	52	27234	2
02080511061951920	26/05/2008	01820963000619519200	30/07/2007	107.000,00	100	105.595,90	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2209	153	31	18755	4
02080511061952170	26/05/2008	01820963000619521700	31/07/2007	124.000,00	100	123.489,86	5,792	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3510	208	104	19830	5
02080511061952200	26/05/2008	01820963000619522000	30/07/2007	259.212,74	100	258.117,56	5,580	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1357	449	224	18982	0
02080511061952260	26/05/2008	01820963000619522300	31/08/2007	123.000,00	100	122.441,36	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2011	92	99	5617	6
02080511061952640	26/05/2008	01820963000619522600	30/08/2007	180.360,92	100	180.360,92	5,437	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/09/2047	471	19,00	855	655	152	37724	5
02080511061952540	26/05/2008	01820963000619525400	30/08/2007	266.400,00	100	265.620,24	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1183	596	10	3357	0
02080511061952580	26/05/2008	01820963000619525800	17/08/2007	181.540,00	100	180.670,85	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2314	179	166	12483	4
02080511061952720	26/05/2008	01820963000619527200	02/08/2007	100.000,00	100	98.850,16	5,647	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2491	1076	61	29136	3
02080511061952640	26/05/2008	01820963000619526400	24/10/2007	125.000,00	100	124.116,84	5,690	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2149	149	114	30927	1
02080511061952720	26/05/2008	01820963000619527200	14/08/2007	138.000,00	100	137.284,46	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1	532	216	12170	5
02080511061952830	26/05/2008	01820963000619528300	24/08/2007	123.963,15	100	122.388,85	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2594	1465	172	15924	6
02080511061953140	26/05/2008	01820963000619531400	26/10/2007	221.900,00	100	221.302,45	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1856	518	85	27511	10
02080511061953140	26/05/2008	01820963000619531400	19/08/2007	213.214,05	100	211.180,56	5,125	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2882	845	197	84963	1
02080511061953200	26/05/2008	01820963000619532000	03/08/2007	130.000,00	100	128.734,48	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3088	341	115	22221	8
02080511061953320	26/05/2008	01820963000619533200	07/09/2007	135.000,00	100	134.206,85	5,557	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2372	306	115	13764	0
02080511061953360	26/05/2008	01820963000619533600	02/08/2007	118.340,00	100	107.461,16	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2017	111	19,00	782	351	45	25769	1
02080511061953560	26/05/2008	01820963000619535600	24/08/2007	217.299,84	100	216.215,28	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1248	243	61	12102	3
02080511061953640	26/05/2008	01820963000619536500	09/08/2007	228.500,00	100	227.391,15	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4263	1069	61	68405	3
02080511061953660	26/05/2008	01820963000619536600	02/08/2007	221.500,00	100	220.056,07	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	5827	585	73	31515	3
02080511061953820	26/05/2008	01820963000619538200	09/08/2007	180.000,00	100	179.067,56	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2232	41	86	3518	1
02080511061954160	26/05/2008	01820963000619541600	24/08/2007	132.000,00	100	131.050,58	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2762	1043	149	106339	0
02080511061954160																2698	1558	183	106355	8
02080511061954600	26/05/2008	01820963000619546000	03/08/2007	399.000,00	100	396.963,85	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3781	195	103	13055	0
02080511061954920	26/05/2008	01820963000619549200	13/08/2007	218.000,00	100	215.862,30	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2683	1832	176	71853	8
02080511061955010	26/05/2008	01820963000619550100	01/08/2007	96.000,00	100	95.103,64	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2202	41	62	3510	1
02080511061955020	26/05/2008	01820963000619550300	26/07/2007	11.241,30	100	11.119,18	4,950	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2033	1362	69	58961	0
02080511061955120	26/05/2008	01820963000619551000	09/08/2007	144.760,00	100	143.833,11	5,547	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2169	1340	61	59786	0
02080511061955920	26/05/2008	01820963000619552000	03/08/2007	133.450,00	100	132.214,61	5,597	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2527	1599	176	87778	8
02080511061955520	26/05/2008	01820963000619552800	14/08/2007	155.535,81	100	150.643,36	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	1203	810	132	110676	3
02080511061955530	26/05/2008	01820963000619553100	09/08/2007	247.121,50	100	245.968,72	5,570	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2744	161	187	9724	4
02080511061955630	26/05/2008	01820963000619553300	07/08/2007	129.000,00	100	128.305,12	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2049	387	19,00	1485	569	101	3779	0
02080511061955420	26/05/2008	01820963000619554200	20/08/2007	138.000,00	100	136.425,49	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2052	292	19,00	1539	574	32	31727	5
02080511061955430	26/05/2008	01820963000619554300	02/08/2007	223.440,00	100	171.162,66	5,140	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	02/09/2023	182	19,00	1574	715	90	25844	7
02080511061955520	26/05/2008	01820963000619555200	10/08/2007	123.000,00	100	122.584,71	5,437	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3000	1267	16	78362	4
02080511061955630	26/05/2008	01820963000619556300	14/08/2007	158.000,00	100	156.788,50	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1501	1501	217	76597	4
02080511061955780	26/05/2008	01820963000619557800	10/09/2007	88.708,40	100	88.000,68	5,537	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	732	782	47	48818	3
02080511061955830	26/05/2008	01820963000619558300	04/10/2007	61.652,74	100	61.652,74	5,285	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3147	1514	178	93522	5
02080511061955840	26/05/2008	01820963000619558400	17/09/2007	184.000,00	100	182.364,55	4,836	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2232	41	32	3500	1
02080511061955930	26/05/2008	01820963000619559300	31/08/2007	190.000,00	100	188.981,20	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1324	206	4	9203	0
02080511061955930																1524	206	37	9226	4
02080511061956470	26/05/2008	01820963000619564700	16/07/2007	180.000,00	100	178.583,88	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	3876	286	205	15485	0
02080511061956660	26/05/2008	01820963000619566600	01/08/2007	282.000,00	100	280.782,32	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	5926	534	40	31429	3
02080511061956740	26/05/2008	01820963000619567400	02/08/2007	214.200,00	100	213.051,45	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4126	1346	11	45645	4
02080511061956780	26/05/2008	01820963000619567800	31/07/2007	148.000,00	100	145.809,66	5,255	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2232	41	29	3497	1
02080511061956800	26/05/2008	01820963000619568000	21/08/2007	138.940,00	100	138.432,19	5,437	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2044	436	19,00	2177	1512	76	33021	11
02080511061957190	26/05/2008	01820963000619571900	17/09/2007	183.600,00	100	182.672,18	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2225	365	177	17122	4
02080511061957220	26/05/2008	01820963000619572200	22/08/2007	116.950,00	100	116.950,09	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2357	193	206	13929	6
02080511061957220																2340	188	65	13202	0
02080511061957250	26/05/2008	01820963000619572500	02/08/2007	166.094,45	100	163.498,64	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2363	178	109	5269	9
02080511061957350	26/05/2008	01820963000619573500	02/08/2007	251.750,00	100	250.433,47	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3591	234	82	4581	9
02080511061957590	26/05/2008	01820963000619575900	05/08/2007	215.000,00	100	213.836,12	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1372	725	174	20967	17
02080511061957760	26/05/2008	01820963000619577600	14/08/2007	272.000,00	100	270.911,58	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3351	78	174	6293	4
02080511061957850	26/05/2008	01820963000619578500	31/07/2007	111.000,00	100	110.342,84	5,245	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2232	41	78	3512	1
02080511061958140	26/05/2008	01820963000619581400	07/08/2007	162.000,00	100	161.049,30	5,187	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2039	375	19,00	1581	402	161	2964	7
02080511061958180	26/05/2008	01820963000619581800	10/08/2007	230.000,00	100	229.462,67	5,547	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1562	845	204	24847	6
02080511061958330	26/05/2008	01820963000619583300	31/07/2007	145.000,00	100	143.486,25	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2232	41	36	3502	1
02080511061958740	26/05/2008	01820963000619587100	31/07/2007	120.000,00	100	119.576,47	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1525	230	143	20485	6
02080511061958880	26/05/2008	01820963000619588800	27/08/2007	171.717,20	100	170.258,47	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1238	458	146	36830	0
02080511061958880																1233	458	170	36349	0
02080511061959910	26/05/2008	01820963000619599100	09/08/2007	157.500,00	100	156.577,26	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1937	579	158	34350	2
02080511061959920	26/05/2008	01820963000619599200	31/07/2007	250.000,00	100	245.719,57	5,643	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2043	470	19,00	3324	187	14	5477	5
02080511061959890	26/05/2008	01820963000619598900	04/09/2007	204.700,00	100	204.005,08	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1202	692	1	35881	0
02080511061960000	26/05/2008	01820963000619600000	31/07/2007	150.000,00	100	148.827,88	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1236	356	188	16658	6
02080511061960300	26/05/2008	01820963000619603000	30/07/2007	192.800,00	100	191.008,45	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2397	264	155	10595	26
02080511061960360	26/05/2008	01820963000619603600	09/08/2007	123.300,00	100	122.841,87	4,946	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1554	31	138	3990	9
02080511061960470	26/05/2008	01820963000619604700	28/09/2007	273.000,00	100	272.122,13	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1683	1683	221	60096	0
02080511061961490	26/05/2008	01820963000619614900	25/10/2007	250.000,00	100	249.567,29	5,563	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2554	701	46	15609	8
02080511061961700	26/05/2008	01820963000619617000	04/09/2007	94.000,00	100	93.532,00	5,447	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/09/2047	471	19,00	1301	415	8	20137	6
02080511061961820	26/05/2008	01820963000619618200	04/09/2007	674.000,00	100	668.271,38	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3106	119	167	4505	12
02080511061961910	26/05/2008	01820963000619619100	27/08/2007	210.000,00	100	208.871,92	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3518	297	5	24394	1
02080511061962030	26/05/2008	01820963000619620300	01/08/2007	80.000,00	100	78.945,64	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	1907	159	17	21300	0
02080511061962030																1907	159	219	21352	3
02080511061962070	26/05/2008	01820963000619620700	17/09/2007	72.121,00	100	71.067,53	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2029	256	19,00	1934	22	187	9374	3
02080511061962150	26/05/2008	01820963000619621500	30/07/2007	252.000,00	100	250.021,32	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1335	711	21	29928	8
02080511061962320	26/05/2008	01820963000619623200	17/08/2007	75.700,26	100	75.079,86	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2766	982	205	12598	4
02080511061962360	26/05/2008	01820963000619623600	11/09/2007	182.546,16	100	181.718,21	6,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1094	35	141	3933	0
02080511061962800	26/05/2008	01820963000619628000	17/09/2007	253.600,00	100	253.437,70	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1249	1249	68	16842	21
02080511061963100	26/05/2008	01820963000619631000	31/08/2007	123.626,30	100	121.679,85	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2474	465	189	5018	8
02080511061963150	26/05/2008	01820963000619631500	07/08/2007	244.800,00	100	243.214,06	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2871	249	173	4387	9
02080511061963210	26/05/2008	01820963000619632100	10/08/2007	263.000,00	100	263.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2779	309	157	11448	10
02080511061963350	26/05/2008	01820963000619633500	09/08/2007	80.000,00	100	79.586,44	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1947	617	128	33094	4
02080511061963370	26/08/2008	01820963000619633700	31/07/2007	330.800,00	100	327.237,14	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3289	563	13	22351	0
02080511061963540	26/05/2008	01820963000619635400	03/09/2007	552.000,00	100	550.445,84	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2484	757	172	45977	5
02080511061963800	26/05/2008	01820963000619638000	03/08/2007	168.320,00	100	167.357,62	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2008	1257	154	61502	1
02080511061963810	26/05/2008	01820963000619638100	03/07/2007	155.000,00	100	153.096,89	5,214	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/06/2032	292	19,00	2912	1240	169	61722	1
02080511061964050	26/05/2008	01820963000619640500	02/08/2007	155.000,00	100	153.096,89	5,214	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/06/2032	292	19,00	2912	1240	177	61726	1
02080511061964320	26/05/2008	01820963000619643200	31/07/2007	189.500,00	100	188.137,47	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	1423	901	205	25600	10
02080511061964510	26/05/2008	01820963000619645100	30/07/2007	124.753,22	100	123.798,74	5,482	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2448	74	42	3535	6
02080511061964700	26/08/2008	01820963000619647000	23/08/2007	248.000,00	100	246.735,76	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1153	314	91	19577	5
02080511061964810	26/05/2008	01820963000619648100	20/08/2007	157.600,00	100	156.770,06	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1060	33	37	2640	5
02080511061964900	26/05/2008	01820963000619649000	13/08/2007	130.665,60	100	129.197,20	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2352	322	185	10004	0
02080511061965260	26/05/2008	01820963000619652600	31/07/2007	149.300,00	100	148.180,80	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3424	894	214	7335	5
02080511061965360	26/05/2008	01820963000619653600	28/09/2007	135.000,00	100	134.205,97	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1720	1720	198	42369	5
02080511061965640	26/05/2008	01820963000619656400	23/08/2007	80.422,50	100	79.335,63	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2052	291	19,00	1824	1211	220	34037	5
02080511061965650	26/05/2008	01820963000619656500	31/08/2007	192.000,00	100	190.143,81	4,856	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	386	386	34	28418	5
02080511061965650																345	386	200	28503	0
02080511061965690	26/05/2008	01820963000619656900	02/08/2007	266.000,00	100	264.486,27	5,099	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	2052	956	49	46646	0
02080511061965700	26/05/2008	01820963000619657000	08/08/

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS TITULARIZADOS DE TRANSMISIÓN DE [illegible] EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS [illegible] FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061967200	26/05/2006	01820963000619672800	30/06/2007	167.578,00	100	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0,750	[illegible]	FRCV	30/04/2056	335	19,00	4300	396	111	26575	5
02080511061967300	26/05/2006	01820963000619673900	03/08/2007	240.000,00	100	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0,640	[illegible]	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2488	47	42	2242	0
02080511061967400	26/05/2006	01820963000619674400	26/06/2007	200.000,00	100	[illegible]	5.197	FMES	EUIA	[illegible]	0,490	FSEM	FRCV	15/09/2047	471	19,00	1293	1031	132	25336	14
02080511061967600	26/05/2006	01820963000619675600	24/08/2007	540.000,00	100	[illegible]	5.197	FMES	EUIA	[illegible]	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2899	159	145	5582	5
02080511061967500	26/05/2006	01820963000619675000	24/08/2007	540.000,00	100	89.5[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2346	1009	166	46585	6
02080511061967300	26/05/2006	01820963000619673300	27/08/2007	90.000,00	100	89.5[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	998	783	11	39937	5
02080511061967600	26/05/2006	01820963000619676000	14/08/2007	197.121,00	100	165.042,[illegible]	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2	2	2	2	0
02080511061967500	26/05/2006	01820963000619675500	01/08/2007	245.000,00	100	244.672,77	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2	2	2	2	0
02080511061967800	26/05/2006	01820963000619678300	01/08/2007	190.000,00	100	189.142,51	5.197	FMES	EUIA	[illegible]	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3754	160	129	10340	4
02080511061967400	26/05/2006	01820963000619674400	21/08/2007	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3754	160	108	10032	0
02080511061967600	26/05/2006	01820963000619676000	26/06/2007	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1669	1520	197	7259	7
02080511061968500	26/05/2006	01820963000619685300	03/08/2007	135.200,00	100	134.625,33	5.197	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1669	1520	197	7259	7
02080511061968700	26/05/2006	01820963000619687400	01/08/2007	211.506,82	100	210.772,57	5.197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	23	23	124	1375	5
02080511061968900	26/05/2006	01820963000619689700	23/07/2007	148.200,00	100	147.307,60	5.080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2018	594	80	81030	4
02080511061968900	26/05/2006	01820963000619689000	01/08/2007	142.500,00	100	141.940,87	4.988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1374	380	49	20416	0
02080511061969000	26/05/2006	01820963000619690000	01/08/2007	187.500,00	100	187.530,38	4.907	FMES	EUIA	0,300	FSEM	FRCV	30/09/2039	378	19,00	731	622	29	12643	0
02080511061969300	26/05/2006	01820963000619693000	21/08/2007	199.000,00	100	126.197,26	5.390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1934	448	37	22750	7
02080511061969500	26/05/2006	01820963000619695000	31/07/2007	127.000,00	100	126.319,07	5.157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1936	153	66	106	9
02080511061969700	26/05/2006	01820963000619697100	10/08/2007	69.600,00	100	67.551,83	5.340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	1087	286	183	17848	0
02080511061968700	26/05/2006	01820963000619696700	31/07/2007	225.000,00	100	223.812,19	5.237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1206	556	188	22754	8
02080511061969600	26/05/2006	01820963000619696500	24/08/2007	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1005	155	91	22702	0
02080511061969500	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7
02080511061970100	26/05/2006	01820963000619701400	14/08/2007	178.600,00	100	178.600,00	5.497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2255	76	24	4985	7
02080511061970150	26/05/2006	01820963000619701500	30/07/2007	71.322,20	100	70.538,24	5.293	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	739	346	20	58	5
02080511061970150	26/05/2006	01820963000619701500	31/07/2007	171.772,26	100	170.830,21	5.390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3627	356	179	19028	4
02080511061970150	26/05/2006	01820963000619701500	31/07/2007	87.500,00	100	86.784,13	5.190	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	500	228	158	34121	2
02080511061970250	26/05/2006	01820963000619702500	30/07/2007	174.400,00	100	173.225,42	5.425	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1844	624	165	35979	1
02080511061970400	26/05/2006	01820963000619704800	23/10/2007	82.637,00	100	82.350,24	5.247	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1811	623	193	50394	4
02080511061970300	26/05/2006	01820963000619703000	16/08/2007	229.000,00	100	228.314,06	5.599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2292	589	86	9913	7
02080511061970600	26/05/2006	01820963000619706000	07/09/2007	260.000,00	100	257.900,81	5.525	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	408	19,00	1830	132	206	10036	0
02080511061970900	26/05/2006	01820963000619705900	30/08/2007	208.000,00	100	206.976,14	5.549	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	566	196	67	5366	10
02080511061971400	26/05/2006	01820963000619713400	13/09/2007	122.517,00	100	121.859,49	5.343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	611	119	215	14293	5
02080511061971400	26/05/2006	01820963000619714600	19/10/2007	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	611	119	215	14263	0
02080511061971400	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3627	356	185	19000	4
02080511061971400	26/05/2006	01820963000619714800	31/07/2007	191.000,00	100	189.920,42	5.080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1505	450	108	27877	4
02080511061971600	26/05/2006	01820963000619716000	25/08/2007	185.148,10	100	184.155,35	5.137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1609	470	58	29862	0
02080511061971600	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1609	470	58	29862	0
02080511061971600	26/05/2006	01820963000619716000	31/07/2007	92.728,74	100	93.040,98	5.386	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2042	416	19,00	773	210	111	30183	2
02080511061971800	26/05/2006	01820963000619718000	08/08/2007	248.217,00	100	246.670,20	5.137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2043	416	19,00	1335	1355	211	43075	8
02080511061971900	26/05/2006	01820963000619719000	22/10/2007	200.248,97	100	199.751,21	5.585	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2041	384	19,00	1742	948	84	58098	0
02080511061971900	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1742	948	83	66048	0
02080511061971900	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1742	944	195	67984	0
02080511061971900	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1740	944	196	67984	0
02080511061971900	26/05/2006	01820963000619720700	29/11/2007	142.000,00	100	141.531,91	4.848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1892	617	167	38010	3
02080511061972200	26/05/2006	01820963000619722600	10/08/2007	108.500,00	100	107.547,04	5.570	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	822	144	94	17606	4
02080511061972700	26/05/2006	01820963000619726700	31/07/2007	103.183,90	100	102.765,42	5.590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	470	19,00	1620	81	41	2655	4
02080511061972700	26/05/2006	01820963000619727000	17/08/2007	198.000,00	100	197.092,49	5.570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1630	235	154	14109	5
02080511061972700	26/05/2006	01820963000619727000	31/07/2007	90.000,00	100	88.757,90	5.290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2033	302	19,00	1630	235	154	26728	1
02080511061972700	26/05/2006	01820963000619727400	31/07/2007	73.300,00	100	71.110,10	5.196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	785	350	187	26728	1
02080511061972700	26/05/2006	01820963000619727500	02/08/2007	150.000,00	100	148.584,87	5.263	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2040	386	19,00	488	488	17	29463	0
02080511061972700	26/05/2006	01820963000619727700	24/07/2007	240.000,00	100	238.731,34	5.437	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2892	426	216	22764	0
02080511061972900	26/05/2006	01820963000619728700	09/08/2007	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3506	1002	111	22648	8
02080511061972900	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2037	2037	96	81132	1
02080511061973300	26/05/2006	01820963000619733000	03/08/2007	503.000,00	100	497.343,66	5.005	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1950	830	202	13362	9
02080511061973300	26/05/2006	01820963000619733600	29/08/2007	155.000,00	100	154.224,60	5.547	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2001	855	65	46664	0
02080511061973600	26/05/2006	01820963000619736300	02/08/2007	225.500,00	100	225.500,00	5.437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2045	230	135	18539	0
02080511061973750	26/05/2006	01820963000619737500	21/08/2007	198.672,00	100	197.736,20	5.097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2046	230	135	45401	3
02080511061974210	26/05/2006	01820963000619742100	30/08/2007	150.000,00	100	149.351,63	4.996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2622	1017	50	13758	0
02080511061974200	26/05/2006	01820963000619742200	03/08/2007	106.000,00	100	105.159,29	5.397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2034	315	19,00	2537	182	169	13806	0
02080511061974200	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2541	183	45	7180	0
02080511061974200	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1873	120	174	7226	5
02080511061974800	26/05/2006	01820963000619748600	02/08/2007	169.000,00	100	167.593,63	4.898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	1873	120	174	7226	5
02080511061974800	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1579	121	59	7226	5
02080511061974800	26/05/2006	01820963000619748900	09/08/2007	117.000,00	100	116.463,71	5.570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1815	156	127	19402	0
02080511061974900	26/05/2006	01820963000619749600	31/07/2007	64.900,00	100	62.735,72	5.340	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	01/08/2022	170	19,00	1715	26	199	612	4
02080511061975050	26/05/2006	01820963000619750500	30/07/2007	12.000,00	100	11.556,22	5.090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	5904	562	217	31358	9
02080511061975050	26/05/2006	01820963000619750500	29/08/2007	250.000,00	100	248.062,03	5.249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1618	444	50	12080	10
02080511061975200	26/05/2006	01820963000619752000	11/09/2007	220.000,00	100	218.115,29	4.799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	382	19,00	490	489	179	26973	7
02080511061975200	26/05/2006	01820963000619752200	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	450	491	54	26853	0
02080511061975200	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	490	489	179	26853	0
02080511061975200	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1890	440	105	14549	2
02080511061975340	26/05/2006	01820963000619753400	06/08/2007	135.000,00	100	134.067,65	5.437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1890	440	105	14549	2
02080511061975350	26/05/2006	01820963000619753500	12/09/2007	277.100,00	100	276.362,66	5.748	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1390	1360	197	20009	5
02080511061975560	26/05/2006	01820963000619755600	07/08/2007	231.000,00	100	228.771,62	5.087	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1243	1231	103	115727	6
02080511061975600	26/05/2006	01820963000619756100	31/07/2007	162.000,00	100	159.054,62	3.850	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/08/2032	290	19,00	2434	341	205	26204	0
02080511061975600	26/05/2006	01820963000619756100	31/07/2007	108.000,00	100	106.121,89	5.087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2027	252	19,00	3666	50	18	2944	3
02080511061975700	26/05/2006	01820963000619757100	07/09/2007	250.000,00	100	248.566,27	5.520	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1982	85	186	3863	6
02080511061975800	26/05/2006	01820963000619758000	20/08/2007	234.000,00	100	232.568,22	5.247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3621	234	80	8357	4
02080511061975810	26/05/2006	01820963000619758100	28/08/2007	85.500,32	100	85.312,89	5.605	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	758	159	8	22232	4
02080511061975840	26/05/2006	01820963000619758400	30/10/2007	150.000,00	100	148.564,40	5.197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	221	79	175	8273	0
02080511061976260	26/05/2006	01820963000619762600	09/08/2007	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	225	50	111	5353	4
02080511061976260	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	1	1	46677314	0
02080511061976480	26/05/2006	01820963000619764800	20/09/2007	300.000,00	100	298.177,28	5.007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2043	424	19,00	1	1	1	22242	5
02080511061976660	26/05/2006	01820963000619766200	26/10/2007	112.000,00	100	111.600,57	5.263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	738	160	49	47983	0
02080511061976860	26/05/2006	01820963000619768600	27/11/2007	200.244,86	100	199.200,07	5.068	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/01/2045	440	19,00	2332	853	96	43615	10
02080511061976860	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2860	1251	224	50306	0
02080511061976860	26/05/2006	01820963000619768600	01/08/2007	150.000,00	100	148.163,96	5.237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2486	124	91	50306	0
02080511061976860	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2485	123	85	8959	3
02080511061976900	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14
02080511061976930	26/05/2006	01820963000619769300	01/08/2007	175.000,00	100	174.233,63	5.343	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2044	435	19,00	1573	653	2	9257	14
02080511061970400	26/05/2006	01820963000619704000	26/06/2007	123.750,00	100	122.712,50	5.187	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	513	73	26	7065	3
02080511061977100	26/05/2006	01820963000619771700	16/08/2007	116.786,28	100	116.786,28	5.137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2440	1001	127	38221	6
02080511061977300	26/05/2006	01820963000619773000	30/07/2007	114.240,00	100	113.623,67	5.570	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1918	1035	93	19719	4
02080511061974100	26/05/2006	01820963000619774100	03/08/2007	180.000,00	100	179.537,02	5.748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1576	572	115	11704	8
02080511061977400	26/05/2006	01820963000619774500	29/08/2007	134.812,52	100	134.198,66	5.097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/12/2047	472	19,00	758	189	12	22286	4
02080511061977400	26/05/2006	01820963000619774700	29/08/2007	170.000,00	100	169.106,92	5.137	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1567	632	213	45961	7
02080511061977500	26/05/2006	01820963000619775800	14/08/2007	206.000,00	100	206.000,00	5.290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	515	90	182	7433	3
02080511061977700	26/05/2006	01820963000619777800	31/07/2007	14.000,00	100	13.574,05	5.147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	5924	552	138	31311	0
02080511061977900	26/05/2006	01820963000619779300	01/08/2007	14.000,00	100	12.575,11	5.147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	5924	552	139	31320	0
02080511061977900	26/05/2006	01820963000619779900	01/08/2007	140.000,00	100	140.000,00	5.248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2024	196	19,00	1736	274	145	15380	0
02080511061978100	26/05/2006	01820963000619781400	09/11/2007	140.000,00	100	139.400,00	5.248	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1347	396	173	14448	6
02080511061978100	26/05/2006	01820963000619781400	17/08/2007	173.900,00	100	172.788,70	5.547	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2174	50	158	2718	4
02080511061978200	26/05/2006	01820963000619782000	31/07/2007	158.500,00	100	157.808,42	5.579	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2307	310	82	30916	9
02080511061978300	26/05/2006	01820963000619783700	31/07/2007	152.568,24	100	150.670,23	5.080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1973	991	56	22091	7
02080511061978500	26/05/2006	01820963000619785600	03/08/2007	283.752,10	100	281.299,24	5.247	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1063	57	197	4052	7
02080511061978700	26/05/2006	01820963000619787100	30/07/2007	180.000,00	100	178.883,54	5.113	FMES	EUIA	0,520	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1115	84	74	4339	0
02080511061978700	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2151	1265	39	51304	8
02080511061978700	26/05/2006	01820963000619787400	14/08/2007	200.000,00	100	200.000,00	5.367	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2075	43	68	3182	8
02080511061978700	26/05/2006	01820963000619788700	09/08/2007	255.000,00	100	254.207,00	5.597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1215	223	134	17559	6
02080511061978900	26/05/2006	01820963000619790400	15/08/2007	211.991,28	100	210.536,65	5.207	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	3951	32	216	2758	3
02080511061979400	26/05/2006	01820963000619791800	06/09/2007	114.600,00	100	114.240,63	4.896	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1870	875	158	51860	6
02080511061979200	26/05/2006	01820963000619792000	12/11/2007	281.000,00	100	281.000,00	5.200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	2966	333	172	9050	7
02080511061978200	26/05/2006	01820963000619792200	07/08/2007	147.500,00	100	146.231,42	5.447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/08/2032	292	19,00	1560	327	105	11247	13
02080511061979200	26/05/2006	01820963000619793200	14/09/2007	81.800,00	100	81.099,65	5.457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2626	1282	39	53758	9
02080511061979300	26/05/2006	01820963000619796300	14/08/2007	110.400,00	100	109.382,05	5.497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2626	1282	39	53758	9
02080511061979400	26/05/2006	01820963000619798400	31/07/2007	256.678,00	100	254.821,66	5.190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1268	765	138	34805	8
02080511061979700	26/05/2006	01820963000619797400	14/08/2007	113.040,00	100	112.942,78	5.367	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	0	0	0	8	1
02080511061979800	26/05/2006	01820963000619798900	08/08/2007	379.

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 25 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-IND.	PERI REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061984820	26/05/2006	01820963000619848200	06/04/2007	100.000,00	100	98.100,51	5,497	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2027	254	19,00	1581	567	174	33515	6
02080511061984590	26/05/2006	01820963000619845900	03/08/2007	28.394,40	100	28.394,40	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2027	471	19,00	985	355	69	21692	5
02080511061984850	26/05/2006	01820963000619848500	07/08/2007	225.380,00	100	224.001,20	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2045	447	19,00	1648	93	210	2421	6
02080511061984850																1564	34	76	2464	6
02080511061984880	26/05/2006	01820963000619848800	04/09/2007	124.900,00	100	123.942,33	5,370	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2027	352	19,00	992	5870	4	27027	5
02080511061985200	26/05/2006	01820963000619852000	29/06/2007	127.000,00	100	126.466,70	4,949	FMES	EUIA	0,050	FSEM	FRCV	30/06/2042	412	19,00	2537	182	49	13808	1
02080511061985180	26/05/2006	01820963000619851800	07/08/2007	207.300,00	100	206.561,52	5,456	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2672	627	127	8294	6
02080511061985320	26/05/2006	01820963000619853200	21/09/2007	380.000,00	100	378.215,32	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2027	472	19,00	1156	122	149	6493	6
02080511061985320	26/05/2006	01820963000619853200	08/08/2007	150.000,00	100	150.406,94	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2022	131	19,00	3766	447	162	8312	6
02080511061985360	26/05/2006	01820963000619853600	03/08/2007	290.000,00	100	286.919,65	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	914	418	73	36672	0
02080511061985540	26/05/2006	01820963000619855400	18/08/2007	160.000,00	100	159.180,90	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2312	513	55	34589	0
02080511061985560	26/05/2006	01820963000619855600	14/08/2007	168.000,00	100	166.532,60	5,509	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2312	513	76	34600	0
02080511061985720	26/05/2006	01820963000619857200	09/08/2007	178.000,00	100	177.127,56	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3058	101	211	7364	6
02080511061985720	26/05/2006	01820963000619857200	30/07/2007	165.290,00	100	164.326,20	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	5336	1179	87	49143	3
02080511061985960	26/05/2006	01820963000619859600	09/08/2007	59.950,00	100	59.355,69	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2027	351	19,00	1156	356	210	7968	6
02080511061986060	26/05/2006	01820963000619860600	31/08/2007	127.280,00	100	122.942,42	5,537	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	521	521	66	34215	3
02080511061986120	26/05/2006	01820963000619861200	14/08/2007	63.000,00	100	61.981,55	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2022	131	19,00	1567	429	65	29500	4
02080511061986120	26/05/2006	01820963000619861200	09/08/2007	74.000,00	100	73.249,78	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2007	351	19,00	3437	437	146	28597	5
02080511061986150	26/05/2006	01820963000619861500	30/07/2007	200.000,00	100	198.663,53	5,160	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2745	355	59	11886	11
02080511061986150																2243	218	153	11877	0
02080511061986250	26/05/2006	01820963000619862500	02/08/2007	258.975,00	100	258.042,19	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	764	176	49	17001	3
02080511061986360	26/05/2006	01820963000619863600	11/09/2007	162.881,50	100	162.441,02	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	903	37	104	4425	0
02080511061986360	26/05/2006	01820963000619863600	24/09/2007	230.000,00	100	229.017,68	5,102	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1756	425	76	9063	7
02080511061986490	26/05/2006	01820963000619864900	14/08/2007	156.400,00	100	155.802,75	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2907	452	161	47226	0
02080511061986590	26/05/2006	01820963000619865900	14/08/2007	156.900,00	100	155.777,73	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	3458	261	20	4926	8
02080511061986820	26/05/2006	01820963000619868200	10/08/2007	156.910,00	100	155.480,83	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1377	358	127	33539	5
02080511061986890	26/05/2006	01820963000619868900	27/08/2007	97.120,65	100	96.555,68	5,807	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1323	52	199	1716	9
02080511061987040	26/05/2006	01820963000619870400	11/09/2007	252.585,28	100	252.085,26	5,583	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	31/01/2047	473	19,00	1232	1232	108	45795	5
02080511061987050	26/05/2006	01820963000619870500	14/08/2007	206.000,00	100	204.984,84	5,258	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1957	781	107	31582	1
02080511061987080	26/05/2006	01820963000619870800	31/08/2007	48.000,00	100	47.351,82	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	990	670	125	32527	8
02080511061987250	26/05/2006	01820963000619872500	13/08/2007	125.000,00	100	125.000,00	5,157	MENS	EUIA	0,499	SEME	FRCV	03/08/2042	411	19,00	1756	205	73	13186	5
02080511061987290	26/05/2006	01820963000619872900	15/08/2007	185.500,00	100	183.505,04	5,157	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	881	81	8	6525	7
02080511061987330	26/05/2006	01820963000619873300	31/07/2007	182.700,00	100	182.700,00	5,100	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	31/07/2022	299	19,00	1	1	1	15013	0
02080511061987360	26/05/2006	01820963000619873600	01/08/2007	253.130,00	100	252.720,06	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1595	386	213	37673	8
02080511061987520	26/05/2006	01820963000619875200	04/10/2007	174.000,00	100	177.314,57	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2045	445	19,00	688	318	61	19933	0
02080511061987540	26/05/2006	01820963000619875400	29/12/2007	171.000,00	100	169.907,47	5,600	FMES	EUIA	0,740	FSEM	FRCV	31/12/2037	336	19,00	2571	665	115	54914	0
02080511061987540																2571	665	127	56922	3
02080511061987600	26/05/2006	01820963000619876000	22/08/2007	151.000,00	100	150.641,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1	1	1	1	0
02080511061987860	26/05/2006	01820963000619877860	23/08/2007	106.600,00	100	106.107,24	5,157	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	532	532	214	31782	0
02080511061987840	26/05/2006	01820963000619876400	29/11/2007	207.741,00	100	207.104,49	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2519	2519	73	141078	3
02080511061987810	26/05/2006	01820963000619878100	09/08/2007	350.000,00	100	348.645,53	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3097	3097	17	96529	5
02080511061987930	26/05/2006	01820963000619879300	10/08/2007	150.000,00	100	148.451,25	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1692	482	75	27213	5
02080511061987980	26/05/2006	01820963000619879800	03/08/2007	110.000,00	100	109.596,92	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4491	373	99	19618	5
02080511061988040	26/05/2006	01820963000619880400	10/08/2007	160.418,14	5,160	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2653	982	201	49456	10
02080511061988130	26/05/2006	01820963000619881300	20/08/2007	150.500,00	100	147.091,16	5,087	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	1178	683	205	44956	6
02080511061988270	26/05/2006	01820963000619882700	31/07/2007	188.182,92	100	188.176,77	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1849	74	166	3752	5
02080511061988570	26/05/2006	01820963000619885700	01/10/2007	150.000,00	100	148.998,02	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2852	1779	145	57276	0
02080511061988890	26/05/2006	01820963000619888900	02/08/2007	145.401,36	100	144.618,95	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2046	456	19,00	2042	521	25	36632	3
02080511061988930	26/05/2006	01820963000619889300	17/08/2007	130.000,00	100	127.224,01	5,258	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1756	915	46	65985	3
02080511061989050	26/05/2006	01820963000619890500	03/08/2007	84.000,00	100	82.919,69	5,547	FMES	EUIA	0,999	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1711	1272	17	61854	5
02080511061989390																1364	925	184	61846	0
02080511061989830	26/05/2006	01820963000619898300	02/08/2007	105.498,28	100	103.584,28	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	149	149	69	634	5
02080511061989790	26/05/2006	01820963000619897900	14/08/2007	104.000,00	100	103.334,96	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1315	295	158	32614	6
02080511061989860	26/05/2006	01820963000619898600	02/08/2007	126.632,00	100	126.131,56	5,157	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1656	506	60	25527	0
02080511061990000	26/05/2006	01820963000619900000	09/08/2007	129.000,00	100	118.717,24	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1	542	20	51568	0
02080511061990220	26/05/2006	01820963000619902200	10/08/2007	53.000,00	100	51.061,55	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	1057	488	62	29501	4
02080511061990300	26/05/2006	01820963000619903000	31/07/2007	249.000,00	100	242.000,00	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2028	254	19,00	3008	893	218	13446	14
02080511061990300																3008	893	214	15708	0
02080511061990390	26/05/2006	01820963000619903900	11/09/2007	137.900,00	100	136.756,45	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1536	1171	36	36199	8
02080511061990710	26/05/2006	01820963000619907100	27/09/2007	302.744,30	100	301.358,13	5,097	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1903	145	170	10960	4
02080511061990800	26/05/2006	01820963000619908000	31/08/2007	200.000,00	100	196.943,70	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4118	1358	21	4751	14
02080511061990830	26/05/2006	01820963000619908300	02/08/2007	145.615,50	100	143.466,26	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2040	387	19,00	599	146	150	12757	4
02080511061991010	26/05/2006	01820963000619910100	10/09/2007	157.857,17	100	156.512,72	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2132	33	178	7069	5
02080511061991140	26/05/2006	01820963000619911400	07/09/2007	440.000,00	100	427.072,42	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2040	388	19,00	3636	26	126	1701	6
02080511061991220	26/05/2006	01820963000619912200	06/08/2007	173.090,81	100	172.297,36	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2290	909	116	61560	5
02080511061991270	26/05/2006	01820963000619912700	27/09/2007	325.851,61	100	323.818,63	5,000	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	3053	3053	11	80154	5
02080511061991300	26/05/2006	01820963000619913000	22/08/2007	124.218,30	100	115.451,21	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/03/2025	202	19,00	976	185	51	15007	0
02080511061991300																976	185	35	15007	3
02080511061991510	26/05/2006	01820963000619915100	10/08/2007	238.000,00	100	237.157,25	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3656	876	12	24477	0
02080511061991650	26/05/2006	01820963000619916500	06/08/2007	85.000,00	100	84.249,91	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	34	38	112	2210	0
02080511061991760	26/05/2006	01820963000619917600	25/09/2007	210.000,00	100	210.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2990	784	199	55287	0
02080511061991760																2992	786	35	55322	0
02080511061992100	26/05/2006	01820963000619921000	01/07/2007	148.000,00	100	143.053,91	5,348	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	170	19,00	2490	313	130	29132	0
02080511061992340	26/05/2006	01820963000619923400	01/08/2007	300.000,00	100	299.828,26	5,337	FMES	EUIA	0,699	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2537	195	151	8249	11
02080511061992570	26/05/2006	01820963000619925700	29/08/2007	141.740,00	100	139.343,99	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2012	1249	149	61712	3
02080511061992620	26/05/2006	01820963000619926200	14/08/2007	150.000,00	100	148.244,75	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2033	303	19,00	1587	402	225	38588	6
02080511061993400	26/05/2006	01820963000619934000	07/09/2007	242.540,00	100	242.205,35	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2706	762	60	19602	0
02080511061993500	26/05/2006	01820963000619935000	30/10/2007	130.000,00	100	130.000,00	5,383	FMES	EUIA	0,599	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1804	398	137	19480	0
02080511061993500																1816	1475	37	20179	0
02080511061993900	26/05/2006	01820963000619939900	20/09/2007	341.342,27	100	339.788,05	5,097	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1816	1475	218	32259	4
02080511061993900																995	763	192	39534	5
02080511061995500	26/05/2006	01820963000619955000	14/09/2007	380.400,00	100	378.722,46	5,200	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	992	760	186	39285	0
02080511061996300	26/05/2006	01820963000619963300	24/08/2007	103.000,00	100	102.577,37	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	784	784	181	40666	0
02080511061942100	26/05/2006	01820963000619942100	24/05/2007	152.000,00	100	149.362,05	5,197	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2070	467	41	19040	13
02080511061942600	26/05/2006	01820963000619942600	17/08/2007	170.250,35	100	169.398,40	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1819	570	32	32926	5
02080511061947100	26/05/2006	01820963000619947100	02/08/2007	305.072,00	100	302.098,15	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1159	222	83	25096	3
02080511061950600	26/05/2006	01820963000619950600	12/09/2007	219.974,00	100	219.926,93	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1821	290	225	3995	18
02080511061995150	26/05/2006	01820963000619951500	09/08/2007	116.000,00	100	115.694,22	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2046	456	19,00	3207	517	160	35122	0
02080511061995150																1	483	35	35151	6
02080511061995270	26/05/2006	01820963000619952700	17/08/2007	153.000,00	100	152.048,66	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1412	77	35	10	0
02080511061995280	26/05/2006	01820963000619952800	02/08/2007	256.000,00	100	253.188,90	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3268	562	197	22241	1
02080511061995650	26/05/2006	01820963000619956500	31/07/2007	124.500,00	100	123.580,21	5,440	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1771	926	175	14220	5
02080511061995720	26/05/2006	01820963000619957200	03/08/2007	113.000,00	100	112.694,94	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2321	342	100	48691	7
02080511061995990	26/05/2006	01820963000619959900	23/08/2007	190.000,00	100	188.523,83	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/08/2038	375	19,00	1	184	139	2013	10
02080511061996380	26/05/2006	01820963000619963800	03/08/2007	63.850,76	100	63.541,95	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	701	89	158	7365	5
02080511061996520	26/05/2006	01820963000619965200	23/07/2007	194.600,00	100	194.040,68	5,580	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2304	469	199	38464	0
02080511061996740	26/05/2006	01820963000619967400	20/08/2007	111.500,00	100	110.938,72	5,005	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	533	533	102	56710	1
02080511061996990	26/05/2006	01820963000619969900	02/08/2007	180.000,00	100	179.039,75	5,197	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2485	123	184	8992	0
02080511061996990																2485	123	75	8965	3
02080511061997080	26/05/2006	01820963000619970800	09/08/2007	204.000,00	100	204.000,00	5,197	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2199	73	32	5849	6
02080511061997000	26/05/2006	01820963000619971000	17/09/2007	186.000,00	100	184.514,65	3,850	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2434	341	190	25199	0
02080511061997120	26/05/2006	01820963000619971200	05/09/2007	173.103,04	100	172.127,16	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2454	341	197	25198	0
02080511061997170	26/05/2006	01820963000619971700	07/09/2007	230.000,00	100	228.956,82	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2130	106	115	6405	0
02080511061997210	26/05/2006	01820963000619972100	21/09/2007	200.000,00	100	201.164,97	5,767	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1718	1377	118	37341	11
02080511061997260	26/05/2006	01820963000619972600	10/08/2007	85.000,00	100	83.847,99	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1577	672	174	11292	12
02080511061997460	26/05/2006	01820963000619974600	17/08/2007	185.000,00	100	183.813,04	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1464	142	58	10775	8
02080511061997570	26/05/2006	01820963000619975700	07/09/2007	152.482,05	100	152.482,05	5,697	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	562	581	36	31300	5
02080511061997650	26/05/2006	01820963000619976500	25/07/2007	162.000,00	100	160.197,22	5,390	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1629	691	83	54145	4
02080511061997690	26/05/2006	01820963000619976900	03/08/2007	149.000,00	100	148.108,31	5,155	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1132	225	55	36574	1
02080511061997830	26/05/2006	01820963000619978300	27/09/2007	160.000,00	100	158.126,43	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1862	294	67	17673	3
02080511061998120	26/05/2006	01820963000619981200	29/08/2007	133.800,00	100	133.768,14	5,547	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	1699	1699	2	61690	5
02080511061981700	26/05/2006	01820963000619981700	21/09/2007	258.995,00	100	257.302,93	5,148	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1029	909	17	11926	5
02080511061998450	26/05/2006	01820963000619984500	19/08/2007	191.643,15	100	190.662,06	5,437	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2220	726	46	37006	5
02080511061998600	26/05/2006	01820963000619986000	03/10/2007	150.293,00	100	148.714,20	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2256	154	31	2286	19
02080511061998620	26/05/2006	01820963000619986200	14/09/2007	200.000,00	100	199.368,40	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1400	396	23	35400	11
02080511061998830	26/05/2006	01820963000619988300	09/08/2007	126.000,00	100	124.574,74	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2040	387	19,00	4200	668	194	46989	6
02080511061999000	26/05/2006	01820963000619990000	12/09/2007	142.400,00	100	141.246,53	5,284	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1191	21	184	1182	1
02080511061999160	26/05/2006	01820963000619991600	09/08/2007	186.484,59	100	182.888,20	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1478	1478	29	75106	3
02080511061992400	26/05/2006	01820963000619924000	13/09/2007	159.160,00	100	158.549,12	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1314	500	137	39099	6
02080511061993280	26/05/2006	01820963000619932800	29/08/2007	142.529,44	100	141.271,61	5,570	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	1612	205	174	17227	4
02080511061994200	26/05/2006	01820963000619942200	14/08/2007	103.629,75	100	102.632,14	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1405	81	182	4970	7
02080511061995400	26/05/2006	01820963000619954000	31/07/2007	243.000,00	100	242.080,35	5,093	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3178	250	31	4704	9
02080511061995100	26/05/2006	01820963000619951000	27/09/2007	196.384,86	100	195.745,02	5,097	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2396	897	184	14028	6
02080511061995900	26/05/2006	01820963000619959000	17/08/2007	96.500,00	100	96.172,74	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2181	157	125	27504	14
02080511061997800	26/05/2006	01820963000619978000	09/08/2007	118.000,00	100	115.906,07	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	992	467	73	22179	0
02080511061997830					

227

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CEDULAS CAJAS IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CUPON INTERES	REFERENCE	MARGEN S-INE	REVI.	SIMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(8)	(9)	(10)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061999600	26/05/2008	01820963000619999600	09/08/2007	125.064,38	100	5,600	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1366	405	67	26332	3
02080511062001900	26/05/2008	01820963000620001900	31/08/2007	236.971,00	100	5,600	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2565	367	128	42758	5
02080511062002500	26/05/2008	01820963000620002500	23/08/2007	245.000,00	100	243.738,75	5,590	MENS	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1569	32	206	1954	12
02080511062003900	26/05/2008	01820963000620003900	11/09/2007	119.059,58	100	118.576,41	5,590	MENS	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1569	32	206	1954	12
02080511062007600	26/05/2008	01820963000620007600	30/07/2007	98.852,00	100	97.832,17	5,590	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	30/07/2037	350	19,00	412	411	69	22568	0
02080511062008600	26/05/2008	01820963000620008600	05/09/2007	244.000,00	100	241.568,25	5,207	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1956	434	66	8027	13
02080511062009600	26/05/2008	01820963000620009600	04/09/2007	195.700,00	100	194.199,45	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1392	264	72	19355	5
02080511062009600																1392	264	161	19385	0
02080511062009600																2324	230	85	13426	4
02080511062001002	26/05/2008	01820963000620001002	06/08/2007	135.000,00	100	134.348,52	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2324	230	54	13429	0
02080511062001002																2324	230	54	13429	0
02080511062001002																2061	209	72	22927	5
02080511062001200	26/05/2008	01820963000620001200	13/08/2007	147.902,60	100	146.900,54	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	2232	41	80	3518	0
02080511062001800	26/05/2008	01820963000620001800	02/08/2007	120.000,00	100	119.244,37	5,570	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1233	447	86	28542	0
02080511062001500	26/05/2008	01820963000620001500	13/08/2007	210.000,00	100	207.940,72	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1233	447	86	28542	0
02080511062001800	26/05/2008	01820963000620001800	13/08/2007	120.000,00	100	119.238,77	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1134	115	9	19507	5
02080511062002800	26/05/2008	01820963000620002800	29/08/2007	120.000,00	100											1134	115	17	19519	0
02080511062002800																2068	688	130	48729	7
02080511062002700	26/05/2008	01820963000620002700	29/08/2007	171.700,00	100	171.546,68	5,237	FMES	EUIA	0,980	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1905	505	216	49699	0
02080511062002700																1871	1075	158	78491	6
02080511062002800	26/05/2008	01820963000620002800	29/08/2007	177.000,00	100	176.050,96	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	554	553	134	29794	4
02080511062002300	26/05/2008	01820963000620002300	11/09/2007	120.000,00	100	118.433,89	4,790	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1237	1229	183	32451	0
02080511062002400	26/05/2008	01820963000620002400	29/08/2007	102.000,00	100	96.276,96	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1237	1229	183	32451	0
02080511062002500	26/05/2008	01820963000620002500	06/09/2007	190.000,00	100	189.162,49	5,337	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2814	779	116	22751	11
02080511062002600	26/05/2008	01820963000620002600	06/09/2007	59.643,00	100	59.011,52	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2068	813	112	25482	6
02080511062002700	26/05/2008	01820963000620002700	23/08/2007	150.637,01	100	149.637,01	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2012	1240	45	31560	3
02080511062002800	26/05/2008	01820963000620002800	03/08/2007	160.719,00	100	159.465,69	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1599	1064	175	45828	0
02080511062002700	26/05/2008	01820963000620002700	03/08/2007	263.000,00	100	260.955,59	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2095	681	91	31707	7
02080511062002800	26/05/2008	01820963000620002800	03/08/2007	215.000,00	100	213.358,91	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	2095	681	91	31707	7
02080511062003000	26/05/2008	01820963000620003000	27/09/2007	290.000,00	100	288.719,84	5,157	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2761	1270	201	70950	0
02080511062003000																2760	1269	106	70968	3
02080511062003000	26/05/2008	01820963000620003100	03/09/2007	140.000,00	100	140.000,00	5,135	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1132	225	48	30367	1
02080511062003100	26/05/2008	01820963000620003100	06/09/2007	122.000,00	100	120.368,21	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	710	30	59	2648	0
02080511062003500	26/05/2008	01820963000620003500	09/08/2007	66.700,00	100	65.792,45	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2032	265	19,00	765	120	93	5016	5
02080511062003600	26/05/2008	01820963000620003600	31/07/2007	208.500,00	100	207.668,62	6,190	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1900	581	189	25565	3
02080511062003700	26/05/2008	01820963000620003700	24/08/2007	148.000,00	100	148.980,50	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2219	1293	166	4172	6
02080511062003200	26/05/2008	01820963000620003200	01/08/2007	129.537,57	100	128.915,47	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2044	455	19,00	3851	33	19	9255	5
02080511062004200	26/05/2008	01820963000620004200	31/08/2007	93.000,00	100	92.216,91	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1145	138	24	34411	9
02080511062004500	26/05/2008	01820963000620004500	14/08/2007	200.000,00	100	199.004,25	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2068	289	29	34411	9
02080511062004200	26/05/2008	01820963000620004200	30/08/2007	217.000,00	100	215.992,04	5,320	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1601	238	221	1852	0
02080511062004700	26/05/2008	01820963000620004700	30/08/2007													2074	689	69	47790	0
02080511062004700																2074	689	45	47785	5
02080511062004700																2409	574	15	37044	11
02080511062005200	26/05/2008	01820963000620005200	17/09/2007	230.824,00	100	230.824,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4068	375	179	1522	11
02080511062005200	26/05/2008	01820963000620005200	30/08/2007	250.000,00	100	248.722,92	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3619	2974	135	53042	0
02080511062005900	26/05/2008	01820963000620005900	02/09/2007	136.582,00	100	135.972,21	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3619	2974	109	53018	4
02080511062005900																3485	2740	109	52856	4
02080511062005500	26/05/2008	01820963000620005500	03/09/2007	199.943,47	100	199.023,87	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1790	143	123	12856	4
02080511062005900	26/05/2008	01820963000620005900	02/08/2007	93.000,00	100	92.501,34	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2424	149	98	3706	7
02080511062006100	26/05/2008	01820963000620006100	16/10/2007	297.000,00	100	296.269,06	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2424	149	7	2224	0
02080511062006800	26/05/2008	01820963000620006800	02/09/2007	201.293,31	100	199.854,86	5,557	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2036	376	19,00	1790	143	139	12874	4
02080511062006900	26/05/2008	01820963000620006900	11/09/2007	116.000,00	100	115.477,36	5,297	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1	1	1	75385	0
02080511062061200	26/05/2008	01820963000620061200	11/09/2007	139.187,38	100	138.522,92	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1268	75	151	5380	6
02080511062062700	26/05/2008	01820963000620062700	19/09/2007	246.541,00	100	242.770,82	6,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2030	287	19,00	1728	702	84	46177	6
02080511062067300	26/05/2008	01820963000620067300	06/08/2007	159.145,22	100	158.226,29	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	615	615	146	47858	0
02080511062068600	26/05/2008	01820963000620068600	05/10/2007	209.600,00	100	208.601,01	4,900	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1963	23	17	1560	0
02080511062068700	26/05/2008	01820963000620068700	03/09/2007	171.000,00	100	170.101,40	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2846	1211	153	9032	31
02080511062069800	26/05/2008	01820963000620069800	23/08/2007	157.000,00	100	157.000,00	5,597	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2044	435	19,00	2592	630	72	54189	5
02080511062073000	26/05/2008	01820963000620073000	07/08/2007	150.000,00	100	149.230,86	4,996	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	9	9	9	39660	1
02080511062073200	26/05/2008	01820963000620073200	22/08/2007	102.000,00	100	100.961,62	5,647	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1471	321	162	16805	7
02080511062073700	26/05/2008	01820963000620073700	23/08/2007	219.000,00	100	214.841,79	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1944	1296	123	56687	4
02080511062074000	26/05/2008	01820963000620074000	14/08/2007													2053	1376	65	56648	0
02080511062074000																1976	978	201	78681	5
02080511062076400	26/05/2008	01820963000620076400	04/10/2007	158.400,00	100	157.792,12	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1650	464	224	29458	4
02080511062078000	26/05/2008	01820963000620078000	09/08/2007	143.000,00	100	142.267,90	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2454	341	198	28202	0
02080511062078500	26/05/2008	01820963000620078500	06/09/2007	140.000,00	100	139.151,66	5,157	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	05/10/2042	412	19,00	784	60	144	2919	4
02080511062078900	26/05/2008	01820963000620078900	06/08/2007	309.568,75	100	308.368,75	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1140	189	157	1659	8
02080511062079300	26/05/2008	01820963000620079300	18/10/2007	123.786,28	100	123.786,28	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	292	19,00	887	887	186	12588	3
02080511062079500	26/05/2008	01820963000620079500	26/09/2007	129.078,10	100	128.037,11	5,600	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3114	1350	128	55066	5
02080511062083200	26/05/2008	01820963000620083200	05/09/2007	161.000,00	100	161.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1333	1532	28	56631	7
02080511062084600	26/05/2008	01820963000620084600	31/08/2007	150.000,00	100	148.326,44	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1877	424	113	20014	2
02080511062085400	26/05/2008	01820963000620085400	22/08/2007	240.000,00	100	238.814,42	5,457	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1571	142	172	7320	4
02080511062085400	26/05/2008	01820963000620085400	17/08/2007	190.000,00	100	188.343,05	5,597	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1582	561	33	41384	5
02080511062087400	26/05/2008	01820963000620087400	31/07/2007	160.844,51	100	159.844,51	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2035	324	19,00	981	1	217	5964	4
02080511062088400	26/05/2008	01820963000620088400	31/08/2007	94.492,28	100	91.702,09	5,487	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	981	1	217	5964	4
02080511062091900	26/05/2008	01820963000620091900	31/08/2007	210.000,00	100	210.000,00	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1751	1121	58	53661	5
02080511062092100	26/05/2008	01820963000620092100	07/09/2007	140.000,00	100	139.147,84	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1909	752	100	50531	7
02080511062092100																1748	104	634	51636	0
02080511062092500	26/05/2008	01820963000620092500	19/08/2007	142.000,00	100	141.431,66	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2044	435	19,00	585	194	218	22062	5
02080511062092500																585	194	182	22031	0
02080511062093400	26/05/2008	01820963000620093400	02/10/2007	266.000,00	100	263.959,96	5,143	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3079	399	145	23120	0
02080511062094600	26/05/2008	01820963000620094600	31/07/2007	82.000,00	100	81.213,12	5,690	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1500	1101	187	10005	12
02080511062096700	26/05/2008	01820963000620096700	10/08/2007	150.000,00	100	149.054,83	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2704	674	159	71452	3
02080511062096800	26/05/2008	01820963000620096800	14/08/2007	209.403,84	100	208.377,78	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	5828	553	91	12879	11
02080511062096900	26/05/2008	01820963000620096900	31/07/2007	74.655,30	100	74.169,71	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1915	79	42	6907	5
02080511062096900	26/05/2008	01820963000620096900	31/07/2007	158.000,00	100	157.260,03	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2932	839	40	42471	4
02080511062098200	26/05/2008	01820963000620098200	31/08/2007													2932	839	9	42461	0
02080511062098200																1296	1296	28	16878	0
02080511062101100	26/05/2008	01820963000620101100	29/08/2007	268.000,00	100	267.801,20	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1296	1296	28	16878	0
02080511062102000	26/05/2008	01820963000620102000	03/08/2007	189.500,00	100	188.817,24	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2621	194	206	4658	12
02080511062107900	26/05/2008	01820963000620107900	21/09/2007	211.212,01	100	210.211,28	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2394	796	177	55397	5
02080511062109600	26/05/2008	01820963000620109600	23/08/2007	99.000,00	100	97.642,92	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	4034	63	69	5187	9
02080511062109900	26/05/2008	01820963000620109900	04/09/2007	99.000,00	100	98.568,17	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2530	555	220	13778	0
02080511062115000	26/05/2008	01820963000620115000	14/08/2007	132.000,00	100	129.748,71	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	232	19,00	1393	467	31	11695	7
02080511062115000	26/05/2008	01820963000620115000	29/08/2007	180.000,00	100	179.034,83	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1395	119	200	11452	5
02080511062115500	26/05/2008	01820963000620115500	07/08/2007	169.500,00	100	168.304,87	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1752	194	73	16489	6
02080511062115900	26/05/2008	01820963000620115900	13/08/2007	41.000,00	100	38.765,69	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2043	447	19,00	1433	453	89	14950	5
02080511062116400	26/05/2008	01820963000620116400	03/09/2007	111.500,00	100	110.848,22	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	1366	281	158	32571	5
02080511062117100	26/05/2008	01820963000620117100	09/08/2007	283.000,00	100	281.482,35	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1460	518	143	30735	5
02080511062119100	26/05/2008	01820963000620119100	17/08/2007	140.000,00	100	139.586,46	5,537	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1141	202	5	20830	4
02080511062119600	26/05/2008	01820963000620119600	03/08/2007	85.000,00	100	84.551,27	5,237	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2454	561	126	36602	9
02080511062120500	26/05/2008	01820963000620120500	23/08/2007	159.943,39	100	159.443,39	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1727	931	223	65834	5
02080511062121700	26/05/2008	01820963000620121700	23/10/2007	225.105,12	100	224.350,03	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2043	413	19,00	1676	594	179	19755	15
02080511062125500	26/05/2008	01820963000620125500	11/09/2007	153.893,23	100	153.459,04	5,647	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1307	611	75	23757	0
02080511062125700	26/05/2008	01820963000620125700	14/08/2007	180.000,00	100	180.554,34	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2232	41	50	3506	1
02080511062126000	26/05/2008	01820963000620126000	08/08/2007	114.400,00	100	112.930,99	5,405	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1433	143	185	9199	6
02080511062132200	26/05/2008	01820963000620132200	07/09/2007	144.000,00	100	143.322,67	5,197	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1433	1433	215	69067	3
02080511062134800	26/05/2008	01820963000620134800	28/08/2007	272.000,00	100	270.897,93	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/08/2032	292	19,00	1416	978	217	20132	0
02080511062136400	26/05/2008	01820963000620136400	17/09/2007	123.154,92	100	121.745,17	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	3727	111	15	8102	9
02080511062137800	26/05/2008	01820963000620137800	23/08/2007	195.000,00	100	193.574,86	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	3258	311	136	9067	11
02080511062139100	26/05/2008	01820963000620139100	17/09/2007	245.640,00	100	244.558,38	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2943	373	102	9059	0
02080511062139100																2943	373	102	188	7
02080511062139700	26/05/2008	01820963000620139700	03/08/2007	238.000,00	100	237.132,58	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3625	145	207	15812	6
02080511062142100	26/05/2008	01820963000620142100	10/08/2007	174.000,00	100	173.060,67	4,996	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2126	247	106	5290	5
02080511062147500	26/05/2008	01820963000620147500	07/09/2007	199.000,00	100	198.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1257	67	130	38237	6
02080511062149500	26/05/2008	01820963000620149500	13/08/2007	110.000,00	100	109.307,33	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	696	555	108	38237	6
02080511062151100	26/05/2008	01820963000620151100	05/09/2007	302.577,12	100	301.143,82	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1672	85	174	8734	5
02080511062151200	26/05/2008	01820963000620151200	17/08/2007	164.000,00	100	163.181,93	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1257	100	54	9062	3
02080511062151700	26/05/2008	01820963000620151700	12/09/2007	216.000,00	100	215.078,41	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1242	1228	45	50486	0
02080511062151700																1163	1161	36	50478	5
02080511062152200	26/05/2008	01820963000620152200	07/08/2007	67.000,00	100	66.343,45	4,896	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	388	388	86	21703	4
02080511062152900	26/05/2008	01820963000620152900	31/07/2007	120.724,92	100	119.807,12	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2300	305	78	13732	0
02080511062154400	26/05/2008	01820963000620154400	16/10/2007	132.000,00	100	128.555,81	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2641	1003	196	7120	7
02080511062154500	26/05/2008	01820963000620154500	12/09/2007	94.500,00	100	94.206,31	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	919	318	132	19053	7
02080511062154800	26/05/2008	01820963000620154800	14/08/2007	99.800,00	100	99.346,73	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	896	548	207	31000	8
02080511062162300	26/05/2008	01820963000620162300	14/08/2007	48.000,00	100	45.666,03	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2017	111	19,00	933	180	15	11732	3
02080511062163800	26/05/2008	01820963000620163800	29/08/2007	200.550,28	100	199.648,77	5,207	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2735	1087	217	67344	0
02080511062164400	26/05/2008	01820963000620164400	17/09/2007	102.000,00	100	100.006,10	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1458	38	35	3484	3
02080511062164500	26/05/2008	01820963000620164500	07/08/2007	208.000,00	100	207.211,60	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2068	137	24	5711	5
02080511062166200	26/05/2008	01820963000620166200	27/09/2007	86.000,00	100	84.973,53	5,207	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1544

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511062184900	26/05/2006	01820963000620184900	05/06/2007	133.300,00	100	134.665,47	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	18,00	1857	435	100	28494	2
02060511062186200	26/05/2006	01820963000620186200	05/06/2007	120.935,55	100	121.730,93	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	18,00	197	197	141	13144	4
02060511062186700	26/05/2006	01820963000620186700	21/06/2007	120.000,00	100	118.879,50	5,397	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	332	18,00	730	325	48	29187	7
02060511062188400	26/05/2006	01820963000620188400	10/06/2007	180.000,00	100	177.744,48	5,570	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	18,00	344	344	40	23673	5
02060511062188500	26/05/2006	01820963000620188500	10/10/2007	94.905,83	100	93.560,53	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2027	265	18,00	715	275	193	15	0
02060511062185350	26/05/2006	01820963000620185350	30/08/2007	313.000,00	100	311.855,01	5,356	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	1767	315	77	6793	18
02060511062185900	26/05/2006	01820963000620185900	17/06/2007	204.700,00	100	203.238,66	4,928	FMES	EUIA	0,430	FSEM	FRCV	31/08/2047	411	18,00	2033	334	100	21742	7
02060511062190500	26/05/2006	01820963000620190300	17/06/2007	82.664,84	100	81.869,15	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	18,00	694	36	42	1267	3
02060511062192000	26/05/2006	01820963000620192000	30/06/2007	89.900,00	100	89.047,18	5,457	FMES	EUIA	0,290	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	18,00	348	117	175	4591	0
02060511062192500	26/05/2006	01820963000620192500	07/06/2007	200.000,00	100	200.240,82	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	2100	1304	75	91179	4
02060511062194400	26/05/2006	01820963000620194400	06/06/2007	182.000,00	100	181.174,96	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	512	512	27	26622	10
02060511062194700	26/05/2006	01820963000620194700	31/07/2007	183.000,00	100	181.931,15	5,350	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	18,00	527	215	156	25135	0
02060511062196600	26/05/2006	01820963000620196600	29/06/2007	187.000,00	100	185.997,20	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	1522	23	11	11130	5
02060511062196700																1500	22	200	1106	1
02060511062198200	26/05/2006	01820963000620198200	06/06/2007	133.400,00	100	133.400,00	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	2500	504	12	62446	5
02060511062202100	26/05/2006	01820963000620202100	16/06/2007	77.344,41	100	76.677,95	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	18,00	1801	1460	121	1754	10
02060511062206600	26/05/2006	01820963000620206600	16/06/2007	140.000,00	100	139.249,30	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	3395	561	205	39523	5
02060511062207400	26/05/2006	01820963000620207400	24/06/2007	226.000,00	100	224.972,19	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	2119	1004	65	72116	5
02060511062207900	26/05/2006	01820963000620207900	29/06/2007	102.112,00	100	101.203,62	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2002	292	18,00	1423	439	84	11899	11
02060511062208000	26/05/2006	01820963000620208000	07/06/2007	246.000,00	100	244.834,56	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	18,00	1947	1409	169	78656	5
02060511062208100	26/05/2006	01820963000620208100	29/06/2007	93.475,00	100	92.414,70	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2002	292	18,00	1437	668	192	748	15
02060511062210600	26/05/2006	01820963000620210600	21/06/2007	83.900,00	100	83.001,17	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2033	327	18,00	2786	51	128	7714	3
02060511062213600	26/05/2006	01820963000620213600	18/06/2007	85.600,00	100	85.315,15	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	18,00	1897	215	219	13052	4
02060511062213900	26/05/2006	01820963000620213900	09/06/2007	192.500,00	100	191.758,70	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	2701	817	52	12135	12
02060511062214600	26/05/2006	01820963000620214600	17/06/2007	134.900,00	100	134.706,43	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	18,00	3625	458	55	21576	0
02060511062215100	26/05/2006	01820963000620215100	26/06/2007	103.802,79	100	102.708,26	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	18,00	793	63	22	2934	12
02060511062215400	26/05/2006	01820963000620215400	24/06/2007	122.000,00	100	121.430,14	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	1	1	1	1	0
02060511062215500	26/05/2006	01820963000620215500	21/06/2007	76.400,00	100	76.014,36	5,447	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2041	399	18,00	602	211	46	9806	12
02060511062215600																749	279	62	9785	0
02060511062216900	26/05/2006	01820963000620216900	01/06/2007	255.519,76	100	254.158,66	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	3818	1596	151	56755	6
02060511062216900																3818	1596	151	56763	6
02060511062217200	26/05/2006	01820963000620217200	07/06/2007	187.296,97	100	186.435,73	4,796	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	18,00	2760	202	208	9722	4
02060511062220300	26/05/2006	01820963000620220300	07/06/2007	177.845,17	100	177.164,12	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	473	18,00	2647	241	196	10258	7
02060511062223800	26/05/2006	01820963000620223800	17/06/2007	206.963,78	100	202.338,43	5,530	FMES	EUIA	0,880	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	18,00	3651	243	129	5845	11
02060511062229400	26/05/2006	01820963000620229400	23/06/2007	130.700,00	100	130.075,75	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	732	221	135	13743	7
02060511062229600	26/05/2006	01820963000620229600	27/06/2007	171.652,02	100	170.788,14	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	18,00	2287	1609	206	89651	5
02060511062234100	26/05/2006	01820963000620234100	07/06/2007	275.000,00	100	273.600,00	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	18,00	1851	560	130	31152	0
02060511062235900	26/05/2006	01820963000620235900	09/06/2007	192.500,00	100	190.633,18	5,297	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2033	351	18,00	2880	1832	108	70185	5
02060511062236700	26/05/2006	01820963000620236700	14/06/2007	150.000,00	100	149.131,88	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	18,00	2598	905	87	28828	9
02060511062237400	26/05/2006	01820963000620237400	05/06/2007	185.000,00	100	184.120,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	18,00	2240	1327	182	57858	4
02060511062238900	26/05/2006	01820963000620238900	27/06/2007	196.900,00	100	196.170,67	5,248	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	2606	126	225	9294	0
02060511062238100	26/05/2006	01820963000620238100	13/06/2007	210.000,00	100	209.214,77	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	2342	787	92	50547	6
02060511062239800	26/05/2006	01820963000620239800	27/06/2007	156.000,00	100	155.180,80	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	2568	182	156	10786	4
02060511062240700	26/05/2006	01820963000620240700	21/06/2007	178.456,91	100	176.800,33	5,457	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	18,00	478	113	144	15892	0
02060511062241200	26/05/2006	01820963000620241200	03/08/2007	182.000,00	100	181.388,92	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	886	886	26	55565	2
02060511062241900	26/05/2006	01820963000620241900	31/08/2007	57.582,97	100	56.500,22	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2027	351	18,00	1285	85	178	7516	0
02060511062248900	26/05/2006	01820963000620248900	10/06/2007	140.000,00	100	139.378,07	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2030	281	18,00	1760	54	35	1918	8
02060511062250400	26/05/2006	01820963000620250400	29/06/2007	130.000,00	100	129.065,01	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	18,00	1854	1833	132	6921	0
02060511062250800	26/05/2006	01820963000620250800	22/06/2007	207.000,00	100	206.241,79	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	18,00	1964	377	202	22191	4
02060511062253000	26/05/2006	01820963000620253000	19/06/2007	264.000,00	100	262.861,33	5,456	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	1665	68	223	935	5
02060511062253200	26/05/2006	01820963000620253200	02/08/2007	250.000,00	100	249.143,41	6,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	1721	1087	200	14796	10
02060511062256100	26/05/2006	01820963000620256100	10/08/2007	232.000,00	100	230.880,34	5,697	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	18,00	1826	90	99	3477	7
02060511062256900	26/05/2006	01820963000620256900	28/08/2007	94.137,28	100	93.371,77	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	18,00	2541	627	44	28550	6
02060511062258200	26/05/2006	01820963000620258200	24/08/2007	114.761,38	100	114.235,32	5,670	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	05/09/2047	471	18,00	1405	301	229	27420	6
02060511062259500	26/05/2006	01820963000620259500	24/08/2007	233.915,06	100	233.112,06	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	2486	833	113	57281	4
02060511062259600																2486	833	23	57297	0
02060511062260000	26/05/2006	01820963000620260000	22/08/2007	330.000,00	100	327.169,61	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2033	303	18,00	1850	996	149	54922	11
02060511062267000	26/05/2006	01820963000620267000	09/08/2007	204.000,00	100	202.406,19	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	18,00	1524	405	15	42881	0
02060511062268300	26/05/2006	01820963000620268300	29/08/2007	231.000,00	100	229.526,96	5,520	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	18,00	2467	290	37	18610	0
02060511062266300																2465	288	110	18485	5
02060511062267700	26/05/2006	01820963000620267700	14/06/2007	130.000,00	100	128.014,71	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	18,00	601	228	28	7582	5
02060511062268500	26/05/2006	01820963000620268500	03/08/2007	150.000,00	100	148.044,44	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	18,00	2262	925	184	18855	5
02060511062271300	26/05/2006	01820963000620271300	05/06/2007	174.792,47	100	174.025,18	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	3660	200	65	14911	0
02060511062271300																3660	200	113	14927	5
02060511062271900	26/05/2006	01820963000620271900	21/06/2007	200.000,00	100	198.273,24	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	3481	533	57	10161	5
02060511062275000	26/05/2006	01820963000620275000	14/06/2007	135.500,00	100	134.749,80	5,647	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	18,00	2296	32	126	2500	4
02060511062275200	26/05/2006	01820963000620275200	27/06/2007	180.000,00	100	178.746,63	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	18,00	2406	315	37	26175	0
02060511062276500	26/05/2006	01820963000620276500	07/06/2007	257.000,00	100	257.000,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	375	45	18	5402	0
02060511062277000	26/05/2006	01820963000620277000	25/10/2007	192.750,00	100	191.717,92	5,265	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	18,00	843	252	132	18338	9
02060511062277500	26/05/2006	01820963000620277500	22/08/2007	181.798,78	100	181.540,47	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	18,00	639	639	65	29749	5
02060511062278300	26/05/2006	01820963000620278300	31/08/2007	116.336,91	100	109.726,84	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2043	428	18,00	1629	119	155	6760	0
02060511062278500	26/05/2006	01820963000620278500	29/06/2007	144.500,00	100	144.062,27	5,509	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	2700	181	142	8380	0
02060511062278500																2700	181	203	8370	4
02060511062279300	26/05/2006	01820963000620279300	28/06/2007	138.000,00	100	136.986,81	5,247	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	2167	1509	188	83285	5
02060511062280300	26/05/2006	01820963000620280300	03/08/2007	182.573,78	100	182.417,26	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	1850	422	186	32567	10
02060511062282600	26/05/2006	01820963000620282600	19/06/2007	140.000,00	100	139.036,73	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	1269	75	205	5361	5
02060511062282600																1269	75	204	5369	0
02060511062283700	26/05/2006	01820963000620283700	28/06/2007	176.766,69	100	175.209,16	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	18,00	2351	2351	37	30665	6
02060511062285000	26/05/2006	01820963000620285000	19/06/2007	81.770,00	100	81.152,15	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2024	316	18,00	1415	344	125	522	6
02060511062288900	26/05/2006	01820963000620288900	19/06/2007	129.000,00	100	129.000,00	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2044	436	18,00	2279	52	106	3773	5
02060511062290000	26/06/2006	01820963000620290000	14/06/2007	186.000,00	100	185.209,11	5,497	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/10/2047	472	18,00	2113	173	92	8397	14
02060511062290200	26/06/2006	01820963000620290200	23/06/2007	155.000,00	100	145.749,26	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2036	357	18,00	3014	1875	142	122317	3
02060511062290700	26/05/2006	01820963000620290700	27/06/2007	147.500,00	100	146.943,77	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	3764	89	49	5305	0
02060511062290700																3764	89	114	5345	3
02060511062291700	26/05/2006	01820963000620291700	30/06/2007	124.600,00	100	123.619,63	5,697	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	18,00	2209	153	41	13764	3
02060511062291700																2209	153	1	13744	0
02060511062293200	26/05/2006	01820963000620293200	27/06/2007	300.000,00	100	298.628,42	5,107	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/10/2047	472	18,00	1958	157	59	16127	4
02060511062294800	26/05/2006	01820963000620294800	20/06/2007	203.000,00	100	202.000,00	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	1798	936	191	44328	4
02060511062299600	26/05/2006	01820963000620299600	12/06/2007	226.000,00	100	224.310,60	5,649	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	2647	206	101	14101	6
02060511062299800	26/05/2006	01820963000620299800	09/06/2007	147.900,00	100	76.535,64	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	18,00	550	550	151	30552	3
02060511062300500	26/05/2006	01820963000620300500	23/06/2007	123.550,00	100	122.360,95	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	18,00	863	541	124	26012	8
02060511062302500	26/05/2006	01820963000620302500	26/06/2007	215.000,00	100	213.896,33	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	18,00	2825	553	169	34396	0
02060511062302800	26/05/2006	01820963000620302800	09/06/2007	147.700,00	100	147.132,78	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	2956	1228	115	78491	5
02060511062303600	26/05/2006	01820963000620303600	28/06/2007	248.581,62	100	245.079,25	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	18,00	3019	359	192	8803	0
02060511062305700	26/05/2006	01820963000620305700	21/06/2007	108.000,00	100	107.061,42	5,570	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	18,00	1041	98	153	3515	8
02060511062307700	26/05/2006	01820963000620307700	09/06/2007	90.000,00	100	88.295,99	5,447	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	18,00	1077	115	54	2346	8
02060511062308100	26/05/2006	01820963000620308100	05/10/2007	183.000,00	100	182.272,94	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	18,00	2787	349	70	21048	5
02060511062309100	26/05/2006	01820963000620309100	24/08/2007	156.000,00	100	155.086,00	5,255	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	18,00	1223	565	36	20840	0
02060511062309500	26/05/2006	01820963000620309500	23/08/2007	115.000,00	100	113.448,22	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	18,00	2479	624	101	37230	5
02060511062309700	26/05/2006	01820963000620309700	03/10/2007	281.000,00	100	279.966,40	5,393	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	18,00	1239	147	65	8758	11
02060511062312700	26/05/2006	01820963000620312700	30/08/2007	120.000,00	100	119.442,61	5,520	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	3019	359	192	89206	8
02060511062313900	26/05/2006	01820963000620313900	12/06/2007	125.000,00	100	123.981,57	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	18,00	3233	75	192	3763	3
02060511062315900	26/05/2006	01820963000620315900	21/06/2007	205.000,00	100	203.345,35	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	18,00	2159	287	92	13629	1
02060511062316500	26/05/2006	01820963000620316500	09/06/2007	186.250,00	100	183.776,40	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	18,00	4305	183	100	11348	6
02060511062317900	26/05/2006	01820963000620317900	28/06/2007	90.500,00	100	89.241,23	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	2185	1356	33	11372	4
02060511062319500	26/05/2006	01820963000620319500	05/06/2007	52.119,00	100	51.786,15	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	18,00	1917	38	90	2965	3
02060511062321300	26/05/2006	01820963000620321300	05/10/2007	267.500,00	100	267.146,62	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	18,00	3784	415	161	13274	5
02060511062322100	26/05/2006	01820963000620322100	21/06/2007	215.000,00	100	214.360,74	5,370	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	1	1	1	54852	0
02060511062322100																1	1	1	54757	0
02060511062329200	26/05/2006	01820963000620329200	24/08/2007	300.000,00	100	297.094,68	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	18,00	1838	1967	129	77174	5
02060511062329600	26/05/2006	01820963000620329600	17/08/2007	196.000,00	100	194.962,65	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	1570	563	219	10527	11
02060511062330100	26/05/2006	01820963000620330100	22/08/2007	144.438,43	100	143.521,94	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	18,00	1475	87	89	3665	4
02060511062335100	26/05/2006	01820963000620335100	28/08/2007	79.500,00	100	78.836,42	5,297	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	18,00	732	103	25	11207	3
02060511062335400	26/05/2006	01820963000620335400	29/08/2007	306.441,46	100	305.049,66	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	2670	126	52	9063	0
02060511062335400																2670	122	52	7533	0
02060511062336000	26/05/2006	01820963000620336000	21/06/2007	116.000,00	100	114.892,64	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	18,00	1549	1206	181	13433	8
02060511062337000	26/05/2006	01820963000620337000	21/06/2007	223.560,00	100	221.860,00	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	572	267	244	20095	0
02060511062337400	26/05/2006	01820963000620337400	30/06/2007	60.600,00	100	60.004,58	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	18,00	3119	462	41	5142	13
02060511062338900	26/05/2006	01820963000620338900	11/09/2007	124.945,73	100	124.201,86	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	18,00	2871	1236	181	27089	10
02060511062339000	26/05/2006	01820963000620339000	09/08/2007	113.400,00	100	111.765,51	5,100	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/09/2027	231	18,00	1	1	1	1	0
02060511062340200	26/05/2006	01820963000620340200	07/08/2007	124.798,51	100	124.153,84	5,550	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2048	424	18,00	2353	200	183	9609	12
02060511062340200	26/05/2006	01820963000620340200	17/08/2007	200.000,00	100	198.930,25	5,597	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2039	375	18,00	1948	1586	215	57837	17
02060511062340900	26/05/2006	01820963000620340900	07/08/2007	86.500,00	100	86.000,27	5,447	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	1522	681	14	17454	8
02060511062341100	26/05/2006	01820963000620341100	08/08/2007	263.600,00	100	261.737,54	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	1698	233	152	9907	7
02060511062348400	26/05/2006	01820963000620348400	09/08/2007	206.000,00	100	204.000,00	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	2046	1906	169	61612	0
02060511062348400																3047	1907	52	61668	4
02060511062353100	26/05/2006	01820963000620353100	29/08/2007

228

NOTARÍA DE D. ROBERTO GAMO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA AMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	TIPO LIQ	MARGEN S/MIBOR	REVISION	FECHA VTO. PTMO	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(11)	(12)	(13)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062603587600	26/05/2006	01820963000620358700	25/08/2007	211.000,00	100	210.000,39	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	1055	55	5	8745	9
02080511062603600	26/05/2006	01820963000620360300	18/10/2007	250.000,00	100	249.352,56	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/08/2047	473	19,00	3622	358	73	4642	12
02080511062603604	26/05/2006	01820963000620360400	14/08/2007	112.500,00	100	112.113,38	5,547	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	3580	1604	86	44833	9
02080511062603604	26/05/2006	01820963000620360400	06/09/2007	248.500,00	100	247.381,45	5,246	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	3598	788	182	55437	4
02080511062603606	26/05/2006	01820963000620360600	20/09/2007	150.000,00	100	149.138,92	5,097	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	5341	1184	34	49904	0
02080511062603606	26/05/2006	01820963000620360600	25/09/2007	234.906,00	100	234.149,27	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	5283	1126	207	47328	5
02080511062603606500	26/05/2006	01820963000620360500																	51224	4
02080511062603606500																				
02080511062603607200	26/05/2006	01820963000620367200	28/08/2007	189.040,17	100	188.251,73	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	1516	575	202	36145	6
02080511062603672	26/05/2006	01820963000620367200	22/08/2007	129.900,00	100	128.826,20	5,137	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	15/04/2037	351	19,00	2945	170	27	10682	12
02080511062603672	26/05/2006	01820963000620367200	10/09/2007	360.000,00	100	346.089,30	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2043	428	19,00	2965	112	89	10003	0
02080511062603672400	26/05/2006	01820963000620367200	21/09/2007	129.600,00	100	127.597,86	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	1726	112	94	10005	4
02080511062603762	26/05/2006	01820963000620376200														1726	112	94	30915	5
02080511062603762																				
02080511062603778	26/05/2006	01820963000620377800	05/09/2007	133.000,00	100	133.852,88	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	574	573	148	18552	10
02080511062603778	26/05/2006	01820963000620377800	17/09/2007	194.066,00	100	193.243,84	5,907	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	1049	336	56	84254	5
02080511062603785	26/05/2006	01820963000620378500	30/08/2007	327.000,00	100	325.325,96	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1	2964	32	14476	4
02080511062603795	26/05/2006	01820963000620379500	06/09/2007	120.000,00	100	119.448,02	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	1951	123	33	2636	5
02080511062603835	26/05/2006	01820963000620383500	20/09/2007	104.000,00	100	102.251,31	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/08/2037	252	19,00	642	36	120	57865	6
02080511062603863	26/05/2006	01820963000620386300	27/08/2007	191.621,02	100	190.991,24	5,520	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1050	1050	72	14200	6
02080511062603872	26/05/2006	01820963000620387200	10/08/2007	78.339,94	100	77.623,81	5,447	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1663	184	38	1950	4
02080511062603938	26/05/2006	01820963000620393800	17/08/2007	121.650,00	100	118.644,12	5,397	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	5718	18	36	42374	4
02080511062603956	26/05/2006	01820963000620395600	12/09/2007	134.434,60	100	132.106,34	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4661	1225	60	69722	0
02080511062603958	26/05/2006	01820963000620395800	22/08/2007	103.428,35	100	103.428,35	5,550	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	10/09/2037	231	19,00	2162	1330	188	13945	5
02080511062603961	26/05/2006	01820963000620396100	28/08/2007	108.000,00	100	108.006,57	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2275	199	170	1950	5
02080511062603965	26/05/2006	01820963000620396500	29/08/2007	295.900,00	100	294.352,77	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3678	12	205	2724	0
02080511062603797	26/05/2006	01820963000620379700	31/08/2007	187.556,00	100	186.608,71	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	706	136	92	5880	5
02080511062603979	26/05/2006	01820963000620397900	29/08/2007	292.500,00	100	291.417,48	5,237	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2549	608	19	27223	2
02080511062603586	26/05/2006	01820963000620358600	21/08/2007	230.000,00	100	229.022,47	5,187	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/08/2042	412	19,00	2549	608	19	13667	2
02080511062604004	26/05/2006	01820963000620400400	27/08/2007	66.000,00	100	64.775,34	5,550	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	231	19,00	1410	225	142	21056	5
02080511062604028	26/05/2006	01820963000620402800	21/08/2007	147.818,59	100	147.048,29	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1664	269	197	24205	6
02080511062604061	26/05/2006	01820963000620406100	30/08/2007	245.000,00	100	243.876,04	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	3636	677	121	24214	0
02080511062604067	26/05/2006	01820963000620406700	17/09/2007													3497	58	29	13311	4
02080511062604067																				
02080511062604078	26/05/2006	01820963000620407800	24/08/2007	148.118,00	100	149.113,00	5,597	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1552	1012	34	92830	7
02080511062604078	26/05/2006	01820963000620407800	22/08/2007	96.717,73	100	96.764,80	4,997	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	597	789	67	11673	7
02080511062604081	26/05/2006	01820963000620408100	03/09/2007	138.000,00	100	136.806,46	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	3333	194	136	11629	0
02080511062604097	26/05/2006	01820963000620409700														3333	194	5	72358	4
02080511062604097																				
02080511062604099	26/05/2006	01820963000620409900	23/08/2007	165.000,00	100	164.479,94	5,809	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1636	1030	61	31581	6
02080511062604103	26/05/2006	01820963000620410300	09/08/2007	115.284,43	100	114.021,24	5,647	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/08/2030	297	19,00	1497	535	60	6879	3
02080511062604103	26/05/2006	01820963000620410300	13/08/2007	165.000,00	100	165.114,42	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2480	123	145	8053	0
02080511062604107	26/05/2006	01820963000620410700														2486	124	142	5915	4
02080511062604107																			9456	4
02080511062604154	26/05/2006	01820963000620415400	28/08/2007	115.000,00	100	114.323,82	5,451	FMES	MHTO	0,900	FTRA	FRCV	31/08/2037	351	19,00	955	47	94	12572	6
02080511062604154	26/05/2006	01820963000620415400	28/08/2007	654.602,52	100	649.312,17	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	3652	540	24	11810	9
02080511062604158	26/05/2006	01820963000620415800	29/08/2007	115.000,00	100	114.408,53	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	554	534	77	36538	1
02080511062604168	26/05/2006	01820963000620416800	29/08/2007	102.000,00	100	102.241,47	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3007	518	174	95342	3
02080511062604192	26/05/2006	01820963000620419200	02/10/2007	130.000,00	100	129.352,72	5,255	FMES	MHTO	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2358	2358	11	12393	6
02080511062604197	26/05/2006	01820963000620419700	28/08/2007	111.500,00	100	110.971,75	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	2344	369	78	12714	0
02080511062604201	26/05/2006	01820963000620420100	03/09/2007	110.530,11	100	109.448,28	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	1542	159	114	48222	11
02080511062604207	26/05/2006	01820963000620420700	27/09/2007	175.000,00	100	174.179,94	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1109	1109	118	53455	0
02080511062604209	26/05/2006	01820963000620420900	29/08/2007	251.930,00	100	251.930,00	5,448	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1078	402	56	19436	3
02080511062604227	26/05/2006	01820963000620422700	31/07/2007	120.000,00	100	119.321,71	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2058	331	153	19157	0
02080511062604239	26/05/2006	01820963000620423900	29/08/2007	77.000,00	100	76.244,94	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2026	219	19,00	3014	287	100	1641	12
02080511062604240	26/05/2008	01820963000620424000	05/10/2007	330.000,00	100	312.841,26	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	2707	134	128	14125	8
02080511062604251	26/05/2008	01820963000620425100	12/09/2007	265.000,00	100	263.549,82	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2050	529	146	31464	3
02080511062604288	26/05/2008	01820963000620428800	28/08/2007	154.649,90	100	153.820,67	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	5805	553	190	40063	4
02080511062604353	26/05/2008	01820963000620435300	03/09/2007	236.000,00	100	234.781,78	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	2926	862	19	41695	0
02080511062604369	26/05/2008	01820963000620436900	13/09/2007	299.500,00	100	298.549,30	5,549	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	842	333	13	41515	4
02080511062604379	26/05/2008	01820963000620437900	14/09/2007	145.722,00	100	144.531,35	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	842	333	33	10277	3
02080511062604366	26/05/2008	01820963000620436600														842	333	5	16158	6
02080511062604366																				12
02080511062604376	26/05/2008	01820963000620437600	28/08/2007	168.906,26	100	167.530,07	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2034	315	19,00	2258	381	178	16158	
02080511062604378	26/05/2008	01820963000620437800	29/08/2007	82.600,00	100	81.844,10	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	2039	764	157	50247	4
02080511062604474	26/05/2008	01820963000620447400	09/09/2007	165.000,00	100	162.923,71	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	786	351	17	28755	3
02080511062604870	26/05/2008	01820963000620448700	30/08/2007	125.000,00	100	125.354,95	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1023	519	91	33708	5
02080511062604513	26/05/2008	01820963000620451300	20/09/2007	364.781,11	100	360.369,79	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	2912	1240	123	81689	3
02080511062604537	26/05/2008	01820963000620453700	06/08/2007	120.000,00	100	118.391,58	5,526	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	990	723	79	13208	5
02080511062604543	26/05/2008	01820963000620454300	13/09/2007	129.000,00	100	127.886,17	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	1906	30	170	2465	0
02080511062604579	26/05/2008	01820963000620457900	14/09/2007	130.518,61	100	129.330,35	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	1950	31	23	2465	5
02080511062604580	26/05/2008	01820963000620458000														2504	1413	115	92052	0
02080511062604590																			9080	8
02080511062604590	26/05/2008	01820963000620459000	04/09/2007	165.000,00	100	163.823,56	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/08/2047	471	19,00	1293	175	54	23748	6
02080511062604603	26/05/2008	01820963000620460300	27/08/2007	283.005,49	100	281.926,64	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2717	449	62	41048	5
02080511062604640	26/05/2008	01820963000620464000	13/08/2007	219.000,00	100	218.158,96	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1807	440	23	20305	6
02080511062604650	26/05/2008	01820963000620465000	19/08/2007	168.000,00	100	166.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	1074	415	50	33680	6
02080511062604655	26/05/2008	01820963000620465500	12/09/2007	113.000,00	100	91.442,80	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2026	215	19,00	1556	573	184	29036	5
02080511062604658	26/05/2008	01820963000620465800	25/09/2007	224.942,95	100	211.074,54	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4137	722	125	37259	10
02080511062604662	26/05/2008	01820963000620466200	31/08/2007	290.000,00	100	288.724,27	5,597	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	2156	510	214	89067	6
02080511062604676	26/05/2008	01820963000620467600	29/08/2007	211.418,52	100	210.415,22	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	1826	1626	168	38576	0
02080511062604681	26/05/2008	01820963000620468100	19/09/2007	222.000,00	100	220.119,74	4,798	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	1394	872	33	38581	4
02080511062604715	26/05/2008	01820963000620471500	14/09/2007	151.693,92	100	150.697,11	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	1394	872	43	75681	9
02080511062604723	26/05/2008	01820963000620472200														3026	1329	208	75648	0
02080511062604723						243.721,17	5,497	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2048	459	19,00	4046	1449	358	3540	0
02080511062604734	26/05/2008	01820963000620473400	29/08/2007	245.000,00	100											2591	35	212	17516	0
02080511062604734						80.271,24	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1165	298	96	100296	0
02080511062604742	26/05/2008	01820963000620474200	21/09/2007	81.040,00	100	107.787,29	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	5870	1834	186	100294	5
02080511062604769	26/05/2008	01820963000620476900	21/09/2007	106.500,00	100	191.535,93	5,048	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5870	1834	210	11691	18
02080511062604778	26/05/2008	01820963000620477800	14/11/2007	192.000,00	100											1819	979	53	33557	4
02080511062604778						141.000,00	5,847	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1819	979	53	4431	6
02080511062604779	26/05/2008	01820963000620477900	10/08/2007	64.000,00	100	63.696,81	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	770	524	113	31434	0
02080511062604816	26/05/2008	01820963000620481600	13/09/2007	217.100,00	100	215.610,38	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	5926	554	55	4819	4
02080511062604830	26/05/2008	01820963000620483000	19/08/2007	225.000,00	100	223.455,09	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2229	68	126	12350	2
02080511062604837	26/05/2008	01820963000620483700	29/08/2007	104.000,00	100	103.060,52	4,984	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1242	141	12	13760	0
02080511062604849	26/05/2008	01820963000620484900	31/08/2007	170.625,48	100	169.851,36	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1428	259	55	23011	11
02080511062604875	26/05/2008	01820963000620487500	29/08/2007	210.182,41	100	209.684,13	5,500	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2028	255	19,00	551	551	78	25969	0
02080511062604939	26/05/2008	01820963000620493900	21/09/2007	235.000,00	100	227.857,85	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	532	332	36	30153	4
02080511062604907	26/05/2008	01820963000620490700														2614	1071	128	25777	0
02080511062604907						63.815,53	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1980	441	32	6378	0
02080511062604925	26/05/2008	01820963000620492500	13/08/2007	84.556,23	100	264.932,76	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1980	441	185	6177	0
02080511062604929	26/05/2008	01820963000620492900	31/07/2007	268.000,00	100	262.956,72	5,445	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2364	91	182	8196	4
02080511062604956	26/05/2008	01820963000620495600	22/11/2007	203.358,00	100											2364	91	13	12060	9
02080511062604956																1127	240	158	3678	6
02080511062604956						118.661,04	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2082	61	218	35714	3
02080511062604980	26/05/2008	01820963000620498000	24/08/2007	120.000,00	100	222.266,09	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	2227	1314	137	37312	3
02080511062605011	26/05/2008	01820963000620501100	27/08/2007	223.000,00	100	162.646,06	5,286	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	533	533	111	5574	5
02080511062605038	26/05/2008	01820963000620503800	23/08/2007	163.500,00	100	160.561,06	5,500	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	1792	59	106	40406	13
02080511062605057	26/05/2008	01820963000620505700	13/09/2007	161.592,58	100	158.828,81	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	802	705	82	13023	5
02080511062605076	26/05/2008	01820963000620507600	21/09/2007	232.000,00	100	41.509,18	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2524	601	80	21873	6
02080511062605077	26/05/2008	01820963000620507700	23/08/2007	42.000,00	100	181.515,68	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	303	19,00	1529	436	96	8564	3
02080511062605081	26/05/2008	01820963000620508100	24/08/2007	233.804,32	100	133.962,44	5,997	MENS	EUIA	1,350	SEME	FRCV	10/05/2033	324	19,00	1099	91	31	39295	0
02080511062605081	26/05/2008	01820963000620508100	22/08/2007	133.506,00	100	145.544,50	5,997	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3307	997	55	39044	0
02080511062605085	26/05/2008	01820963000620508500	17/08/2007	146.000,00	100	183.338,00	4,850	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3307	997	69	50974	0
02080511062605085	26/05/2008	01820963000620508500	31/07/2007	183.338,00	100											3307	997	69	40648	5
02080511062605120	26/05/2008	01820963000620512000				69.766,71	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2022	179	19,00	715	969	172	54418	3
02080511062605120	26/05/2008	01820963000620512000	31/07/2007	72.234,19	100	158.477,25	5,247	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2527	455	64	17913	10
02080511062605123	26/05/2008	01820963000620512300	24/08/2007	160.000,00	100	182.787,84	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	1217	317	104	1044	11
02080511062605126	26/05/2008	01820963000620512600	14/08/2007	184.000,00	100	184.552,66	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	1282	356	8	7929	0
02080511062605127	26/05/2008	01820963000620512700	07/09/2007	195.378,01	100	194.552,66	5,907	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1536	50	150	19822	8
02080511062605158	26/05/2008	01820963000620515800	08/08/2007	318.500,00	100	316.768,66	5,448	FMES	EUIA	0,550	SEME	FRCV	05/08/2037	351	19,00	1	1	1	4415	11
02080511062605181	26/05/2008	01820963000620518100	23/08/2007	144.350,00	100	142.890,24	5,197	MENS	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1938	799	153	6589	16
02080511062605198	26/05/2008	01820963000620519800	25/09/2007	130.000,00	100	128.534,96	5,370	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1502	501	145	35853	5
02080511062605222	26/05/2008	01820963000620522200	31/08/2007	136.770,00	100	135.567,51	5,520	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2036	363	19,00	2748	248	212	33650	0
02080511062605242	26/05/2008	01820963000620524200	22/08/2007	165.600,00	100	164.583,31	5,347	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1116	220	204	33813	4
02080511062605250	26/05/2008	01820963000620525000	30/08/2007	180.000,00	100	178.192,69	5,497	FMES	EUIA							1129	224	185	19007	3
02080511062605280	26/05/2008	01820963000620528000				251.502,98	5,028	FMES	EUIA	0,530	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	4022	551	84	3504	1
02080511062605280						236.248,20	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	2078	272	8	42724	5
02080511062605229	26/05/2006	01820963000620522900	17/08/2007	253.120,21	100	155.587,91	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/08/2047	232	19,00	2232	41	44	2621	4
02080511062605231	26/05/2006	01820963000620523100	14/08/2007	237.000,00	100	158.000,00	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	1965	1955	157	49384	8
02080511062605266	26/05/2006	01820963000620526600	07/09/2007	158.000,00	100	168.352,36	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	231	19,00	2122	43	19	39685	8
02080511062605316	26/05/2006	01820963000620531600	19/09/2007	169.136,58	100	102.992,59	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2042	471	19,00	2387	753	154	4416	11

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062053680	26/05/2006	01820963000620536800	15/09/2007	169.600,00	100	167.761,80	5,103	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2220	164	202	6903	0
02080511062053800	26/05/2006	01820963000620538000	14/09/2007	188.350,00	100	187.756,00	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2070	314	151	14349	0
02080511062053880	26/05/2006	01820963000620538800	12/09/2007	176.984,95	100	175.131,32	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2070	314	97	14313	0
02080511062054220	26/05/2006	01820963000620542200	05/09/2007	97.507,06	100	96.520,83	4,800	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2403	24	5	1590	2
02080511062054450	26/05/2006	01820963000620544500	31/07/2007	185.000,00	100	182.658,12	5,590	FMES	EUIA	2,000	FSEM	FRCV	31/07/2028	242	19,00	1955	179	33	17655	5
02080511062054480	26/05/2006	01820963000620544800	12/09/2007	327.000,00	100	325.575,85	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2062	353	36	20059	4
02080511062054920	26/05/2006	01820963000620549200	10/09/2007	210.000,00	100	208.019,62	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2041	1288	5	28814	6
02080511062054880	26/05/2006	01820963000620548800	06/09/2007	139.500,00	100	138.618,53	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2082	322	94	311457	5
02080511062055280	26/05/2006	01820963000620552800	28/09/2007	273.132,53	100	272.000,80	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2043	188	143	13403	7
02080511062055420	26/05/2006	01820963000620554200	04/09/2007	151.000,00	100	150.506,59	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1680	478	134	27124	5
02080511062055400	26/05/2006	01820963000620554000	05/10/2007	180.000,00	100	178.284,59	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1230	356	203	15884	5
02080511062055780	26/05/2006	01820963000620557800	31/08/2007	185.000,00	100	184.130,05	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1307	229	192	9211	6
02080511062055910	26/05/2006	01820963000620557800	21/09/2007	150.000,00	100	148.003,24	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1477	552	102	5722	7
02080511062055820	26/05/2006	01820963000620558200	25/09/2007	88.000,00	100	84.334,57	5,667	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1390	77	168	6142	5
02080511062055830	26/05/2006	01820963000620558300	05/09/2007	127.000,00	100	125.846,22	5,207	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/10/2037	352	19,00	2313	136	40	16124	6
02080511062055650	26/05/2006	01820963000620556500	14/09/2007	168.000,00	100	167.143,57	5,549	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2042	92	38	5450	4
02080511062055900	26/05/2006	01820963000620559000	03/09/2007	131.537,00	100	130.963,95	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2297	777	25	17857	8
02080511062056500	26/05/2006	01820963000620565000	03/09/2007	140.000,00	100	138.858,89	5,467	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2009	349	49	312952	3
02080511062056700	26/05/2006	01820963000620567700	29/08/2007	187.000,00	100	185.697,33	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1855	365	53	25719	11
02080511062056880	26/05/2006	01820963000620568100	27/09/2007	77.400,00	100	78.067,17	5,007	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	03/10/2037	292	19,00	2496	1120	117	20832	3
02080511062057260	26/05/2006	01820963000620572600	31/07/2007	206.000,00	100	206.660,20	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1848	128	128	134490	5
02080511062057500	26/05/2006	01820963000620575000	24/08/2007	134.845,98	100	133.386,21	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1540	189	145	18253	5
02080511062057800	26/05/2006	01820963000620578000	24/08/2007	108.000,00	100	106.978,92	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1527	569	47	49172	3
02080511062057960	26/05/2006	01820963000620579000	11/10/2007	293.731,84	100	292.930,59	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	715	145	165	7157	4
02080511062057990																775	206	26	7036	0
02080511062058290	26/05/2006	01820963000620579990	23/08/2007	45.266,86	100	43.855,74	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	1363	25	79	5307	2
02080511062058420	26/05/2006	01820963000620582200	24/08/2007	100.000,00	100	98.064,22	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	853	165	152	920	6
02080511062059000	26/05/2006	01820963000620584200	04/09/2007	207.405,37	100	205.409,49	5,507	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2040	388	19,00	1594	383	125	20965	17
02080511062059180	26/05/2006	01820963000620590000	10/09/2007	170.180,00	100	168.471,26	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1304	1056	129	65535	4
02080511062059300	26/05/2006	01820963000620591800	10/09/2007	242.227,20	100	241.066,24	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1152	106	154	2713	8
02080511062059330	26/05/2006	01820963000620593300	29/09/2007	57.000,00	100	56.894,38	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	777	69	181	1474	6
02080511062059360	26/05/2006	01820963000620593600	27/09/2007	133.000,00	100	133.000,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2066	644	107	40858	8
02080511062059390	26/05/2006	01820963000620594000	19/12/2007	299.581,47	100	298.514,57	5,583	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1821	327	115	21833	20
02080511062059720	26/05/2006	01820963000620596300	16/08/2007	190.000,00	100	188.371,03	5,700	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1438	785	78	43054	6
02080511062059930	26/05/2006	01820963000620597500	29/09/2007	80.500,00	100	79.853,78	5,507	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1925	756	184	36281	2
02080511062059990	26/05/2006	01820963000620598300	25/09/2007	192.471,20	100	190.611,69	5,207	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	526	448	37	26013	7
02080511062060210	26/05/2006	01820963000620599000	18/08/2007	78.000,00	100	76.978,14	5,259	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2561	835	59	54076	1
02080511062060280	26/05/2006	01820963000620602100	29/08/2007	156.000,00	100	155.206,90	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1612	13	62	1060	6
02080511062060460	26/05/2006	01820963000620606000	17/09/2007	80.000,00	100	78.664,47	5,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	473	19,00	567	567	191	10564	2
02080511062060940	26/05/2006	01820963000620606400	17/09/2007	210.000,00	100	208.670,44	5,600	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1	1	1	74297	0
02080511062061000	26/05/2006	01820963000620609400	30/08/2007	96.000,00	100	95.000,00	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	567	71	181	3610	4
02080511062061150	26/05/2006	01820963000620611500	31/07/2007	109.000,00	100	104.932,75	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	466	466	66	31860	4
02080511062061240	26/05/2006	01820963000620612400	23/08/2007	248.478,66	100	246.707,97	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3060	465	10	4788	17
02080511062061250	26/05/2006	01820963000620612500	27/09/2007	152.000,00	100	152.520,62	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1254	1234	53	79260	4
02080511062061750	26/05/2006	01820963000620617500	11/09/2007	120.000,00	100	119.554,51	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2586	170	36	13055	8
02080511062061770	26/05/2006	01820963000620617700	21/09/2007	152.796,22	100	150.742,58	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2037	352	19,00	791	125	89	6409	9
02080511062061790	26/05/2006	01820963000620617900	04/09/2007	103.000,00	100	101.801,65	5,155	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	169	169	60	11414	10
02080511062061820	26/05/2006	01820963000620618200	19/09/2007	200.000,00	100	198.148,76	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1470	538	4	37559	3
02080511062062020	26/05/2006	01820963000620620000	23/08/2007	158.500,00	100	157.286,67	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1141	936	55	31873	6
02080511062062160	26/05/2006	01820963000620621600	21/08/2007	121.000,00	100	120.362,18	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1023	486	113	25555	3
02080511062062300	26/05/2006	01820963000620623500	29/08/2007	189.784,26	100	188.920,06	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	324	323	152	19068	6
02080511062062500	26/05/2006	01820963000620625000	21/08/2007	190.000,00	100	188.148,68	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3293	391	11	14725	9
02080511062062650	26/05/2006	01820963000620626500	10/09/2007	86.400,94	100	85.453,53	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	5789	142	211	7577	6
02080511062062710	26/05/2006	01820963000620627100	12/09/2007	175.258,85	100	174.540,91	5,597	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1258	501	156	32447	4
02080511062062880	26/05/2006	01820963000620628800	17/09/2007	150.000,00	100	150.830,35	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	1182	465	101	33363	0
02080511062062890																1351	348	119	22402	0
02080511062063050	26/05/2006	01820963000620630500	27/09/2007	197.723,47	100	196.563,90	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1356	347	125	22490	6
02080511062063400	26/05/2006	01820963000620634400	10/08/2007	102.894,00	100	101.900,44	5,255	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1649	309	114	20853	3
02080511062063550	26/05/2006	01820963000620635500	28/08/2007	189.000,00	100	188.001,96	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2591	638	22	54092	1
02080511062063100	26/05/2006	01820963000620631000	10/08/2007	208.800,00	100	207.426,57	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1527	1435	164	23049	16
02080511062064400	26/05/2006	01820963000620644400	05/09/2007	66.965,78	100	65.424,51	5,520	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/09/2027	231	19,00	2304	1189	20	68806	15
02080511062064470	26/05/2006	01820963000620644700	25/09/2007	224.430,75	100	223.675,30	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1556	156	99	15494	0
02080511062064820	26/05/2006	01820963000620648200	24/09/2007	117.614,73	100	117.076,62	5,670	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1395	435	36	27883	5
02080511062065060	26/05/2006	01820963000620650600	28/08/2007	197.000,00	100	196.233,91	5,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2787	1062	65	32918	6
02080511062065100	26/05/2006	01820963000620651000	24/08/2007	132.240,00	100	124.977,66	4,955	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1562	316	5	4520	6
02080511062065150	26/05/2006	01820963000620651500	07/09/2007	206.000,00	100	206.000,00	4,630	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1927	339	213	21369	1
02080511062065160	26/05/2006	01820963000620651600	04/09/2007	125.000,00	100	123.403,05	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	851	85	185	6240	6
02080511062065500	26/05/2006	01820963000620655000	04/10/2007	152.000,00	100	151.577,77	5,383	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	792	334	172	39612	5
02080511062065610	26/05/2006	01820963000620656100	06/11/2007	153.011,15	100	152.065,84	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	596	595	190	32068	3
02080511062065820	26/05/2006	01820963000620658200	06/09/2007	232.694,00	100	231.212,09	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1153	250	209	18054	7
02080511062065900	26/05/2006	01820963000620659200	14/09/2007	171.000,00	100	169.323,18	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1447	1447	5	66075	3
02080511062065990	26/05/2006	01820963000620659900	12/09/2007	228.000,00	100	226.527,53	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1634	1634	83	74826	0
02080511062065990																1635	1635	269	74712	2
02080511062066290	26/05/2006	01820963000620662900	03/10/2007	144.000,00	100	143.059,51	5,583	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1634	1634	125	74835	0
02080511062066290																225	225	68	10409	0
02080511062066300	26/05/2006	01820963000620663000	28/08/2007	132.700,00	100	132.091,97	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1768	121	150	10330	0
02080511062067030	26/05/2006	01820963000620670300	03/09/2007	200.000,00	100	198.952,06	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2044	436	19,00	2456	819	128	73050	5
02080511062067100	26/05/2006	01820963000620671000	23/08/2007	92.450,00	100	91.586,62	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	522	520	70	25815	4
02080511062067200	26/05/2006	01820963000620672700	14/09/2007	96.300,00	100	95.147,72	4,954	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1927	358	63	21294	1
02080511062067400	26/05/2006	01820963000620674800	16/08/2007	113.000,00	100	112.607,58	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2027	521	114	17456	8
02080511062067500	26/05/2006	01820963000620675000	16/08/2007	140.000,00	100	139.671,21	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/08/2027	352	19,00	608	158	115	9648	3
02080511062067510	26/05/2006	01820963000620675100	29/08/2007	206.074,37	100	204.869,42	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1230	207	126	13621	8
02080511062067700	26/05/2006	01820963000620677000	29/08/2007	252.000,00	100	250.900,61	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1034	127	170	12295	0
02080511062067790	26/05/2006	01820963000620677900	09/08/2007	113.671,00	100	113.311,43	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2992	353	42	20056	4
02080511062067910	26/05/2006	01820963000620679100	10/08/2007	83.006,35	100	82.761,06	5,807	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/08/2047	472	19,00	1262	74	48	5426	3
02080511062067800	26/05/2006	01820963000620678000	16/08/2007	324.600,00	100	322.910,25	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	186	187	112	10778	6
02080511062067900	26/05/2006	01820963000620679000	06/11/2007	285.000,00	100	282.916,71	4,956	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1308	478	118	22607	6
02080511062068360	26/05/2006	01820963000620683600	13/08/2007	80.850,00	100	80.178,46	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	632	61	103	583	11
02080511062068470	26/05/2006	01820963000620684700	24/10/2007	180.000,00	100	178.295,32	5,347	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3141	840	214	35600	4
02080511062068600	26/05/2006	01820963000620686000	11/09/2007	182.000,00	100	180.546,58	5,450	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1383	429	84	27715	5
02080511062068900	26/05/2006	01820963000620689000	14/08/2007	134.800,00	100	133.966,23	5,650	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2269	278	15	17402	7
02080511062069090	26/05/2006	01820963000620690900	11/09/2007	88.800,00	100	88.199,15	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1955	178	90	13467	5
02080511062069390	26/05/2006	01820963000620693900	09/10/2007	200.000,00	100	199.484,87	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	501	316	124	224	9
02080511062070200	26/05/2006	01820963000620702100	31/08/2007	192.000,00	100	191.018,39	5,247	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/09/2047	471	19,00	2630	355	130	12871	7
02080511062070230	26/05/2006	01820963000620702300	17/10/2007	301.840,31	100	299.874,32	4,998	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1965	463	109	40281	1
02080511062070320	26/05/2006	01820963000620703200	27/09/2007	150.000,00	100	149.331,87	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1480	295	212	15555	5
02080511062070420	26/05/2006	01820963000620704200	26/08/2007	183.000,00	100	181.655,74	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2044	436	19,00	2485	632	214	51825	4
02080511062070600	26/05/2006	01820963000620706000	29/08/2007	216.000,00	100	214.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1858	1072	81	76189	0
02080511062070610	26/05/2006	01820963000620706100	18/10/2007	197.000,00	100	196.483,08	5,980	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1871	1075	17	76351	0
02080511062070800	26/05/2006	01820963000620708000	24/08/2007	388.285,00	100	386.285,00	5,547	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2734	85	149	7194	0
02080511062071400	26/05/2006	01820963000620714000	17/09/2007	182.858,79	100	182.008,27	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2677	1456	197	105556	4
02080511062071500	26/05/2006	01820963000620715000	06/10/2007	170.796,61	100	170.117,10	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	724	724	25	50545	4
02080511062071800	26/05/2006	01820963000620718000	23/08/2007	183.000,00	100	181.676,64	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3029	571	85	37268	0
02080511062071900	26/05/2006	01820963000620719000	20/09/2007	144.000,00	100	142.422,72	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2466	1076	222	29784	3
02080511062071800	26/05/2006	01820963000620717800	17/10/2007	280.000,00	100	278.212,77	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2061	953	184	46613	0
02080511062072400	26/05/2006	01820963000620718400	29/10/2007	135.105,92	100	134.404,88	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1298	365	9	20918	4
02080511062072500	26/05/2006	01820963000620720500	23/08/2007	220.000,00	100	218.206,90	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3038	168	31	695	9
02080511062072600	26/05/2006	01820963000620721000	30/10/2007	82.000,00	100	81.462,36	5,646	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1567	181	132	9969	4
02080511062072630	26/05/2006	01820963000620723000	11/09/2007	86.000,00	100	87.653,25	5,650	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3065	148	218	10887	8
02080511062072660	26/05/2006	01820963000620723600	05/09/2007	118.000,00	100	115.450,45	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2284	330	192	22271	0
02080511062072690																2285	331	130	22333	4
02080511062072860	26/05/2006	01820963000620723900	21/09/2007	231.000,00	100	229.952,06	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2438	102	168	5121	0
02080511062072450	26/05/2006	01820963000620724500	28/09/2007	427.500,00	100	422.911,27	4,799	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2037	2037	181	81145	1
02080511062072550	26/05/2006	01820963000620725500	31/08/2007	195.000,00	100	194.133,90	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2042	423	19,00	1220	377	35	38436	5
02080511062072640	26/05/2006	01820963000620726400	05/09/2007	135.000,00	100	133.856,57	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1649	252	96	29128	6
02080511062072660	26/05/2006	01820963000620726600	29/08/2007	141.207,84	100	140.486,55	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2469	815	52	49472	4
02080511062072700	26/05/2006	01820963000620727000	24/08/2007	151.888,83	100	151.536,52	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2044	435	19,00	2288	389	75	29097	7
02080511062072330	26/05/2006	01820963000620733000	14/11/2007	169.825,00	100	169.442,24	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3178	189	63	14240	3
02080511062072340	26/05/2006	01820963000620734400	07/09/2007	220.000,00	100	219.275,50	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2080	82	207	6650	7
02080511062073520	26/05/2006	01820963000620735200	11/09/2007	182.457,80	100	181.487,98	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2026	81	62	5500	4
02080511062073600	26/05/2006	01820963000620736000	13/09/2007	150.000,00	100	149.223,71	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	475	474	91	26053	9
02080511062074060	26/05/2006	01820963000620740600

229

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS POR
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA AMBAR FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	DIF.	INDICE	MARGEN	PERIOD. AMORT.	VTO.	PL2	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062074070	26/05/2008	01820963000620740700	28/06/2007	160.000,00	100	160.000,00	5,147	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	3883	49	81	14697	4
02080511062074090	26/05/2008	01820963000620740900	14/06/2007	143.451,60	100	138.240,11	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3883	49	81	83240	3
02080511062074280	26/05/2008	01820963000620742800	14/06/2007	120.000,00	100	119.388,56	5,137	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1574	1	166	14285	9
02080511062074600	26/05/2008	01820963000620746000	24/08/2007	182.991,40	100	182.041,63	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1574	432	168	16896	11
02080511062075090	26/05/2008	01820963000620750900	31/08/2007	232.900,00	100	231.658,86	4,946	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1574	432	168	16896	11
02080511062075150	26/05/2008	01820963000620751500	28/08/2007	56.960,07	100	55.526,79	5,520	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1778	932	65	20811	3
02080511062075460	26/05/2008	01820963000620754600	21/08/2007	246.000,00	100	243.879,02	4,667	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1574	432	168	16896	11
02080511062075580	26/05/2008	01820963000620755800	05/09/2007	239.580,55	100	238.902,42	5,097	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	411	19,00	1292	436	167	37756	4
02080511062075770	26/05/2008	01820963000620757700	21/08/2007	100.900,00	100	100.217,00	5,397	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1574	432	168	16896	11
02080511062075830	26/05/2008	01820963000620758300	31/08/2007	134.000,00	100	132.347,08	4,889	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1292	436	167	37756	4
02080511062075860	26/05/2008	01820963000620758600	27/08/2007	168.000,00	100	164.071,71	5,250	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1858	839	16	55810	5
02080511062075900	26/05/2008	01820963000620759000	31/07/2007	143.666,50	100	136.469,27	4,709	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1784	584	42	40640	0
02080511062076500	26/05/2008	01820963000620763900	28/08/2007													1784	584	11	40584	0
02080511062076600	26/05/2008	01820963000620766000	18/10/2007	258.750,00	100	258.713,52	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1909	965	173	53326	5
02080511062076920	26/05/2008	01820963000620762100	14/08/2007	154.928,93	100	153.561,64	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2612	115	119	15362	5
02080511062076210	26/05/2008	01820963000620762100	11/09/2007	119.702,00	100	119.215,50	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3023	1664	91	72941	6
02080511062076450	26/05/2008	01820963000620764500	23/08/2007	141.600,00	100	140.190,73	5,214	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2036	338	19,00	3070	525	41	12272	3
02080511062076970	26/05/2008	01820963000620769700	11/09/2007	148.176,11	100	143.580,56	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	424	19,00	2142	350	14	10324	10
02080511062077000	26/05/2008	01820963000620770000	07/09/2007	261.000,00	100	259.755,28	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1858	185	1	16912	9
02080511062077100	26/05/2008	01820963000620771700	27/08/2007	190.000,00	100	185.108,29	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1292	278	107	20568	8
02080511062077600	26/05/2008	01820963000620773600	25/10/2007	80.796,00	100	80.510,12	5,756	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	184	194	106	12917	5
02080511062077740	26/05/2008	01820963000620774000	31/08/2007	187.840,00	100	186.902,27	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2477	1329	171	24254	12
02080511062077540	26/05/2008	01820963000620775400	21/09/2007	58.717,89	100	58.451,55	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2189	197	158	5236	6
02080511062077620	26/05/2008	01820963000620776200	27/08/2007	215.550,94	100	214.658,22	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1895	264	152	16080	7
02080511062077300	26/05/2008	01820963000620777300	30/08/2007	72.260,00	100	71.397,29	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	510	48	166	3758	7
02080511062077700	26/05/2008	01820963000620777700	25/10/2007	148.862,22	100	148.303,09	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	06/11/2047	351	19,00	2121	1056	12	79302	6
02080511062077800	26/05/2008	01820963000620778000	23/08/2007	159.000,00	100	148.638,94	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	497	497	185	33006	5
02080511062077860	26/05/2008	01820963000620778600	24/08/2007	218.367,61	100	215.259,92	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	5245	1575	149	66808	5
02080511062078220	26/05/2008	01820963000620782200	31/08/2007	158.473,54	100	155.022,85	5,447	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	291	19,00	1927	350	31	21278	1
02080511062076550	26/05/2008	01820963000620765100	20/08/2007	106.000,00	100	100.507,25	4,906	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/08/2032	291	19,00	563	375	7	17339	8
02080511062076710	26/05/2008	01820963000620767100	31/08/2007	94.000,00	100	93.485,87	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2349	808	150	27281	2
02080511062078750	26/05/2008	01820963000620787500	26/09/2007	187.000,00	100	187.000,00	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2050	294	19,00	2049	980	94	50632	3
02080511062078500	26/05/2008	01820963000620789300	05/10/2007	169.793,00	100	167.513,96	5,583	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1175	250	201	7388	11
02080511062079010	26/05/2008	01820963000620790100	17/08/2007	94.886,11	100	94.531,43	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	259	235	125	15516	3
02080511062079060	26/05/2008	01820963000620790600	24/08/2007	148.155,00	100	147.568,24	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	2292	535	220	18719	6
02080511062079110	26/05/2008	01820963000620791100	15/08/2007	112.000,00	100	110.574,86	4,656	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2045	315	19,00	2292	535	220	29116	5
02080511062079160	26/05/2008	01820963000620791600	31/08/2007	245.000,00	100	244.115,91	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3729	1453	166	15166	0
02080511062079190	26/05/2008	01820963000620792100	24/08/2007	77.825,18	100	77.065,99	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	619	276	156	6520	9
02080511062079260	26/05/2008	01820963000620792600	27/09/2007	184.709,09	100	183.657,72	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1506	556	202	30105	3
02080511062079340	26/05/2008	01820963000620793400	28/08/2007	106.000,00	100	105.567,98	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1735	429	54	7254	16
02080511062078380	26/05/2008	01820963000620793800	17/08/2007	141.000,00	100	140.517,80	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	473	19,00	1963	123	77	41076	0
02080511062079450	26/05/2008	01820963000620795400	11/10/2007	165.900,00	100	165.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	111	837	1111	29217	0
02080511062079690	26/05/2008	01820963000620796600	22/08/2007	115.712,55	100	114.592,13	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2246	355	40	29279	3
02080511062079700	26/05/2008	01820963000620798700														2246	356	102	29279	3
02080511062079870	26/05/2008	01820963000620801800	28/08/2007	144.300,00	100	144.300,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	941	104	136	10884	0
02080511062080180	26/05/2008	01820963000620802600	30/08/2007	194.849,00	100	193.809,23	5,137	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	06/09/2047	471	19,00	84	84	26	4161	0
02080511062080290	26/05/2008	01820963000620803400	29/08/2007	205.000,00	100	204.666,42	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1154	97	81	4051	4
02080511062080680	26/05/2008	01820963000620806800	25/10/2007	160.233,50	100	158.797,86	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3067	456	159	27668	4
02080511062080950	26/05/2008	01820963000620809500	29/08/2007	222.625,00	100	221.632,65	5,444	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2742	698	155	19296	13
02080511062081100	26/05/2008	01820963000620811100	29/08/2007	186.666,37	100	186.002,96	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	891	74	206	4845	7
02080511062081200	26/05/2008	01820963000620811200	21/09/2007													849	71	220	4850	0
02080511062081230																849	71	219	4829	9
02080511062081260																849	71	218	4808	8
02080511062081280																			33833	8
02080511062081500	26/05/2008	01820963000620815500	29/08/2007	103.000,00	100	102.215,22	5,267	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	3354	752	118	18759	9
02080511062081550	26/05/2008	01820963000620816800	28/08/2007	218.000,00	100	216.617,01	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2132	260	134	18772	5
02080511062081680																2132	260	192	54075	1
02080511062081690	26/05/2008	01820963000620817200	17/08/2007	78.000,00	100	77.266,29	5,190	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2581	658	56	39696	7
02080511062081720	26/05/2008	01820963000620818200	24/08/2007	68.128,95	100	65.327,69	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2490	1112	208	34060	1
02080511062081820	26/05/2008	01820963000620818500	06/09/2007	55.000,00	100	54.653,23	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2591	658	43	57160	6
02080511062081660	26/05/2008	01820963000620818900	17/08/2007	51.800,00	100	51.323,26	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1892	933	186	3729	4
02080511062081890	26/05/2008	01820963000620819300	07/09/2007	99.000,00	100	98.143,21	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	741	88	97	21350	10
02080511062081930	26/05/2008	01820963000620819500	07/09/2007	114.000,00	100	112.874,00	5,353	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	293	19,00	566	505	98	57876	4
02080511062082400	26/05/2008	01820963000620824700	05/09/2007	115.000,00	100	114.041,47	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2241	1328	10	31108	0
02080511062082490	26/05/2008	01820963000620824900	17/10/2007	261.500,00	100	259.334,87	5,070	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1982	832	132	811	11
02080511062082570	26/05/2008	01820963000620825700	31/08/2007	142.000,00	100	142.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2449	199	219	26509	5
02080511062082650	26/05/2008	01820963000620826500	17/08/2007	103.800,00	100	103.800,00	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2159	978	36	16897	9
02080511062082680	26/05/2008	01820963000620826800	15/08/2007	82.345,00	100	81.674,34	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	598	587	218	2981	6
02080511062082710	26/05/2008	01820963000620827100	16/08/2007	306.500,00	100	304.421,13	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	411	19,00	1957	68	3	4385	4
02080511062083190	26/05/2008	01820963000620831900	24/08/2007	156.000,00	100	98.111,87	5,147	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2029	232	55	23627	7
02080511062083220	26/05/2008	01820963000620832200	29/08/2007	283.000,00	100	155.955,14	5,297	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1	2800	11	13689	5
02080511062083250	26/05/2008	01820963000620832500	13/09/2007	322.500,11	100	322.020,11	5,097	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3718	416	77	16069	5
02080511062083260	26/05/2006	01820963000620832600	27/08/2007	48.400,00	100	48.152,20	5,437	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2428	847	15	25154	5
02080511062083320	26/05/2008	01820963000620833200	28/08/2007	292.000,00	100	231.074,24	5,283	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	473	19,00	1265	1255	92	4565	6
02080511062083560	26/05/2008	01820963000620835600	22/10/2007	145.600,00	100	144.257,72	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1715	1372	51	76043	4
02080511062083570	26/05/2008	01820963000620835700	18/08/2007	253.000,00	100	253.000,00	5,598	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	991	961	88	56018	0
02080511062083600	26/05/2008	01820963000620836000	10/08/2007	157.502,69	100	156.426,27	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	539	1927	95	21310	0
02080511062083910	26/05/2008	01820963000620839100	29/08/2007	121.000,00	100	120.351,23	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	472	19,00	2524	622	97	58168	3
02080511062084840	26/05/2008	01820963000620848400	20/09/2007	234.000,00	100	233.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2787	304	204	14905	4
02080511062084940	26/05/2008	01820963000620849400	21/09/2007	175.000,00	100	173.837,69	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2038	365	19,00	1526	236	93	3769	10
02080511062085030	26/05/2008	01820963000620850300	05/10/2007	172.825,45	100	171.974,41	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1878	269	21	18355	4
02080511062085090	26/05/2008	01820963000620850900	24/08/2007	205.000,00	100	205.225,03	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	4212	78	83	4292	3
02080511062085130	26/05/2008	01820963000620851300	16/08/2007	111.860,75	100	110.581,14	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2029	255	19,00	2267	1251	34	90878	4
02080511062085450	26/05/2008	01820963000620854500	18/08/2007	140.000,00	100	138.336,67	5,407	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2042	172	19,00	2241	1328	136	57918	3
02080511062085600	26/05/2008	01820963000620856000	14/09/2007	235.717,13	100	234.712,06	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1710	84	10	5575	6
02080511062085490	26/05/2008	01820963000620858400	05/09/2007	137.151,85	100	135.965,68	5,297	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1018	49	113	4160	4
02080511062085900	26/05/2008	01820963000620859000	13/09/2007	480.000,00	100	454.448,56	4,649	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2960	238	199	19194	0
02080511062085990	26/05/2008	01820963000620859900	28/09/2007	120.000,00	100	118.983,64	4,798	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1794	548	20	31477	5
02080511062086490	26/05/2008	01820963000620864900	11/09/2007	102.000,00	100	101.232,51	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1794	548	20	31477	5
02080511062086700	26/05/2008	01820963000620867000	28/08/2007	110.161,34	100	109.009,79	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2036	338	19,00	1436	104	180	11506	8
02080511062086850	26/05/2008	01820963000620865500	28/09/2007	160.500,00	100	99.917,06	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1436	104	180	11506	8
02080511062086500	26/05/2008	01820963000620866600	31/08/2007	256.591,80	100	255.138,79	3,950	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2365	627	170	40376	2
02080511062086600	26/05/2008	01820963000620867200	22/08/2007	95.156,53	100	94.749,08	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2287	618	24	58400	11
02080511062087240	26/05/2008	01820963000620872400	17/08/2007	184.665,00	100	183.979,17	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	435	19,00	1383	128	145	9257	5
02080511062087360	26/05/2008	01820963000620876900	03/09/2007	109.086,82	100	108.430,74	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2115	96	186	4659	11
02080511062087420	26/05/2006	01820963000620874200	20/08/2007	304.545,37	100	302.912,45	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1830	134	42	10459	7
02080511062087900	26/05/2008	01820963000620879300	29/08/2007	209.241,57	100	208.193,40	5,447	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	411	19,00	1366	474	100	29218	7
02080511062088120	26/05/2006	01820963000620881200	14/08/2007	299.804,00	100	297.907,58	5,137	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1647	310	224	15945	6
02080511062088140	26/05/2008	01820963000620881400	21/08/2007	150.000,00	100	129.325,25	5,347	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2205	448	170	21924	10
02080511062088270	26/05/2008	01820963000620882700	29/08/2007	153.000,00	100	134.388,90	5,257	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2205	725	15	8868	10
02080511062088370	26/05/2008	01820963000620883700	29/08/2007	208.800,59	100	205.636,16	5,647	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1971	413	174	6489	9
02080511062088450	26/05/2008	01820963000620884500	29/08/2007	77.005,54	100	75.961,55	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	316	318	3	11104	6
02080511062088470	26/05/2008	01820963000620884700	23/08/2007	152.500,00	100	152.500,00	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1393	793	60	40926	4
02080511062088480	26/05/2008	01820963000620884800	11/10/2007	134.500,00	100	133.396,51	5,297	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	15/10/2037	352	19,00	2321	247	133	13033	3
02080511062088500	26/05/2008	01820963000620885300	09/08/2007	247.000,00	100	245.754,44	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1918	182	1	18667	0
02080511062087300	26/05/2008	01820963000620887300	18/10/2007	160.000,00	100	160.000,00	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	473	19,00	3902	237	9	11208	0
02080511062088800	26/05/2008	01820963000620888800	17/09/2007	132.331,12	100	131.527,74	5,197	MENS	EUIA	0,590	SEME	FRCV	10/10/2037	352	19,00	1348	1060	182	22048	6
02080511062088900	26/05/2008	01820963000620889000	29/08/2007	129.200,00	100	128.507,23	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1	854	168	15026	15
02080511062089690	26/05/2008	01820963000620890600	01/09/2007	205.000,00	100	204.102,77	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1907	967	177	16883	14
02080511062089420	26/05/2008	01820963000620894200	17/09/2007	141.000,00	100	141.000,00	5,907	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2043	424	19,00	1788	780	208	48693	6
02080511062089440	26/05/2008	01820963000620894400	20/08/2007	69.000,00	100	68.320,42	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	852	692	55	20303	6
02080511062089350	26/05/2008	01820963000620895300	31/10/2007	268.224,26	100	265.848,18	3,393	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2349	808	125	16955	8
02080511062089760	26/05/2008	01820963000620897700	17/08/2007	70.100,00	100	69.846,58	5,897	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	3798	358	99	5122	7
02080511062089550	26/05/2008	01820963000620895500	25/09/2007	340.000,00	100	336.906,17	4,957	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3363	144	118	6069	14
02080511062089650	26/05/2008	01820963000620902300	14/09/2007	152.000,00	100	150.825,98	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2042	472	19,00	411	411	218	11611	9
02080511062090270	26/05/2008	01820963000620902700	27/09/2007	224.000,00	100	224.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	472	19,00	3125	1591	184	78088	3
02080511062090640	26/05/2008	01820963000620906400	11/10/2007	196.112,46	100	195.427,03	5,742	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	479	19,00	1	84	205	4521	2
02080511062090700	26/05/2008	01820963000620907000	27/09/2007	150.000,00	100	149.291,96	5,650	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	01/09/2037	353	19,00	1611	164	150	11913	5
02080511062090930	26/05/2008	01820963000620909300	11/10/2007	89.745,35	100	89.174,96	5,700	FMES	EUIA	0,790	SEME	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2340	183	50	17444	5
02080511062090950	26/05/2008	01820963000620909500	29/08/2007	112.800,00	100	111.240,87	4,906	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1611	1084	28	21262	1
02080511062091400	26/05/2008	01820963000620914000	28/08/2007	158.000,00	100	157.204,41	5,520	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	3905	267	129	46529	6
02080511062091430	26/05/2008	01820963000620914300	31/08/2007	215.131,00	100	212.975,42	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2349	808	150	14727	7
02080511062091

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S/INDI.	PER. REVI	SIMA. AMORT	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062093900	26/05/2006	01820963000620933900	30/06/2007	129 792,76	100	128.860,24	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	10,00	1345	102	99	5735	10
02080511062093700	26/05/2006	01820963000620933700	24/08/2007	182.600,00	100	182.038,24	5,397	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	10,00	2567	369	221	9636	6
02080511062093100	26/05/2006	01820963000620933100	19/09/2007	182.969,95	100	182.218,68	5,650	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	15/09/2047	471	10,00	655	360	144	27455	5
02080511062093900	26/05/2006	01820963000620933900	20/09/2007	184.059,19	100	183.312,84	5,520	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/10/2047	472	10,00	1532	26	131	787	9
02080511062094000	26/05/2006	01820963000620940000	21/09/2007	234.384,00	100	234.229,80	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2378	614	117	12646	10
02080511062094100	26/05/2006	01820963000620941200	17/09/2007	87.948,17	100	87.344,21	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	352	10,00	1782	949	109	70275	3
02080511062094220	26/05/2006	01820963000620942200	20/06/2007	89 668,76	100	89.668,76	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	1482	225	183	20003	5
02080511062094400	26/05/2006	01820963000620944000	24/08/2007	169 500,00	100	167.917,64	5,447	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	10,00	910	134	138	16148	3
02080511062094600	26/05/2006	01820963000620946800	27/09/2007	163 000,00	100	162.192,70	5,447	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	01/09/2047	471	10,00	2284	1947	129	26793	7
02080511062095100	26/05/2006	01820963000620951800	25/06/2007	166 120,41	100	165.330,39	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2282	172	67	12073	5
02080511062095600	26/05/2006	01820963000620956900	20/06/2007	133 000,00	100	131.731,57	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	10,00	2345	559	157	39714	5
02080511062095800	26/05/2006	01820963000620958800	24/09/2007	54.841,45	100	57.769,30	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	10,00	602	112	45	4263	8
02080511062095900				244.000,00	100	244.000,00	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	1340	475	2	20451	4
02080511062095600																1334	487	214	20681	0
02080511062095700	26/05/2006	01820963000620955700	22/08/2007	139.400,00	100	138.130,75	5,567	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	10/09/2039	373	10,00	1340	473	117	30173	0
02080511062095600																1553	115	174	7069	7
02080511062095800	26/05/2006	01820963000620958900	19/09/2007	141 552,00	100	140.347,48	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	1652	114	86	6965	9
02080511062096100	26/05/2006	01820963000620961800	23/08/2007	66.000,00	100	61.337,65	4,600	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	331	10,00	689	328	145	43306	1
02080511062096300	26/05/2006	01820963000620963000	25/10/2007	113.600,00	100	112.741,72	4,800	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	10,00	769	96	12	9374	3
02080511062096700	26/05/2006	01820963000620967100	27/09/2007	159.600,00	100	158.824,02	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	10,00	2246	612	41	39496	5
02080511062096900	26/05/2006	01820963000620969000	10/09/2007	132.176,00	100	132.178,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	6145	507	95	27855	3
02080511062096510	26/05/2006	01820963000620965100	28/08/2007	98.000,00	100	96.128,54	5,647	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	3172	2427	100	34434	8
02080511062097200	26/05/2006	01820963000620972000	04/09/2007	66.000,00	100	64.253,55	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	10,00	3606	59	172	3242	5
02080511062097400	26/05/2006	01820963000620974000	12/09/2007	240.000,00	100	238.422,12	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2042	472	10,00	546	840	121	18536	10
02080511062097700																2211	349	217	11833	0
02080511062097900	26/05/2006	01820963000620979700	27/08/2007	67.859,49	100	67.467,75	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2044	435	10,00	2578	1016	20	11901	10
02080511062098000	26/05/2006	01820963000620980800	29/08/2007	130.000,00	100	129.065,01	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	10,00	1486	36	17	2743	6
02080511062098100																1960	341	127	24443	5
02080511062098300	26/05/2006	01820963000620983300	31/08/2007	159.000,00	100	158.156,65	5,647	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	1960	341	24	22425	0
02080511062098400	26/05/2006	01820963000620984000	11/10/2007	120.000,00	100	119.374,43	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	10,00	2277	550	123	32942	4
02080511062098500	26/05/2006	01820963000620985000	28/08/2007	77.913,68	100	77.477,46	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	10,00	2703	67	185	41081	0
02080511062098600	26/05/2006	01820963000620986200	16/08/2007	259.000,00	100	258.000,82	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2044	436	10,00	2781	834	172	72006	5
02080511062098700	26/05/2006	01820963000620987000	10/09/2007	72.500,00	100	72.201,72	5,149	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/10/2047	472	10,00	2915	901	88	38127	3
02080511062098800	26/05/2006	01820963000620988000	15/08/2007	147.554,42	100	146.811,21	4,846	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	2564	1063	155	8745	8
02080511062098900	26/05/2006	01820963000620989000	17/08/2007	141.283,90	100	140.634,00	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1435	405	157	72339	3
02080511062099100	26/05/2006	01820963000620991000	24/10/2007	57.165,71	100	56.329,20	5,643	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	293	10,00	1846	748	58	29880	4
02080511062098700	26/05/2006	01820963000620987200	22/08/2007	176.000,00	100	176.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	810	157	31	44199	0
02080511062098800	26/05/2006	01820963000620988800	23/10/2007	85.000,00	100	84.153,01	5,253	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	586	82	114	14517	0
02080511062098500	26/05/2006	01820963000620985800	12/09/2007	141.913,80	100	138.039,75	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2042	292	10,00	2582	659	66	54187	5
02080511062099600	26/05/2006	01820963000620996800	03/09/2007	80.000,00	100	80.000,00	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	958	88	71	2975	4
02080511062099800	26/05/2006	01820963000620998800	11/09/2007	240.000,00	100	238.999,94	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1309	496	173	39510	6
02080511062099000	26/05/2006	01820963000620990200	03/10/2007	196.472,93	100	196.473,93	5,197	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	15/10/2047	472	10,00	1269	599	45	33992	7
02080511062099200																1431	559	21	33618	0
02080511062099700	26/05/2006	01820963000620992000	26/09/2007	212.000,00	100	210.709,17	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	2090	665	101	36514	5
02080511062099300	26/05/2006	01820963000620993700	22/08/2007	38.869,67	100	14.414,66	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	667	583	131	58366	5
02080511062099400	26/05/2006	01820963000620994000	30/10/2007	142.000,00	100	140.978,75	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	10,00	511	511	88	25758	6
02080511062099500																511	511	200	29814	5
02080511062099600	26/05/2006	01820963000620995000	24/08/2007	167.666,00	100	167.260,41	5,437	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	1	453	140	32157	0
02080511062099750	26/05/2006	01820963000620997500	12/09/2007	112.000,00	100	111.035,61	4,945	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	1	429	177	32216	9
02080511062099800	26/05/2006	01820963000620998800	31/08/2007	200.000,00	100	198.643,28	4,696	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	1919	88	118	6029	1
02080511062100000	26/05/2006	01820963000621000000	25/09/2007	144.000,00	100	143.535,37	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	1079	111	126	19269	7
02080511062100500	26/05/2006	01820963000621001500	30/08/2007	222.400,00	100	219.517,42	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2926	455	142	21461	11
02080511062100400	26/05/2006	01820963000621004000	31/10/2007	203.000,00	100	202.227,42	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2033	291	10,00	1455	484	116	5875	9
02080511062100800	26/05/2006	01820963000621008000	14/11/2007	115.184,64	100	114.819,28	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	2009	214	196	8983	7
02080511062100810	26/05/2006	01820963000621008100	11/10/2007	120.000,00	100	118.169,35	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	10,00	3111	1558	175	44593	4
02080511062100850	26/05/2006	01820963000621008500	05/09/2007	142.000,00	100	141.359,39	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	353	10,00	1618	660	74	35548	6
02080511062100900	26/05/2006	01820963000621008900	24/08/2007	237.257,30	100	235.604,82	5,347	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1429	165	93	18066	8
02080511062100400	26/05/2006	01820963000621009400	07/09/2007	48.000,00	100	47.607,44	5,507	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	10,00	1295	1295	127	21097	12
02080511062101400	26/05/2006	01820963000621014300	19/05/2007	180.000,00	100	179.147,32	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	1449	700	69	49396	4
02080511062101520	26/05/2006	01820963000621015200	28/09/2007	275.000,00	100	274.146,19	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	533	533	150	38734	3
02080511062101610	26/05/2006	01820963000621016100	30/08/2007	190.000,00	100	188.201,98	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	10,00	1429	415	52	37496	0
02080511062101700	26/05/2006	01820963000621017500	19/09/2007	128.000,00	100	127.418,82	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2396	1126	195	4461	64
02080511062102300	26/05/2006	01820963000621023400	30/10/2007	81.900,00	100	81.114,89	5,093	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	1032	246	184	21536	0
02080511062102600	26/05/2006	01820963000621026400	19/09/2007	179.000,00	100	177.696,75	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	2182	283	24	15015	7
02080511062102700	26/05/2006	01820963000621026700	19/10/2007	168.383,21	100	167.780,28	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	1699	428	182	25884	3
02080511062102300	26/05/2006	01820963000621030700	30/08/2007	201.600,00	100	199.663,58	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	1564	1323	155	74149	7
02080511062103400	26/05/2006	01820963000621033200	29/08/2007	172.800,00	100	171.711,18	5,347	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	10,00	2555	442	11	25008	5
02080511062104100	26/05/2006	01820963000621041900	04/09/2007	72.166,00	100	70.856,21	4,955	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	10,00	858	123	85	11775	1
02080511062104250	26/05/2006	01820963000621042500	25/09/2007	223.000,00	100	223.130,60	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	10,00	1943	551	166	49939	4
02080511062104800	26/05/2006	01820963000621048800	19/08/2007	174.640,00	100	174.097,63	5,337	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2295	286	135	8420	13
02080511062105100	26/05/2006	01820963000621049100	03/09/2007	195.000,00	100	193.599,33	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	10,00	1574	88	118	7633	6
02080511062105200	26/05/2006	01820963000621052000	29/08/2007	129.500,00	100	128.579,67	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2040	388	10,00	2306	1002	123	23268	6
02080511062105290	26/05/2006	01820963000621052900	29/08/2007	270.000,00	100	267.568,32	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	3954	29	203	2520	3
02080511062105400	26/05/2006	01820963000621054000	29/08/2007	145.500,00	100	144.451,25	5,418	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/09/2037	352	10,00	3653	346	171	30789	5
02080511062105900	26/05/2006	01820963000621059000	12/09/2007	360.000,00	100	358.415,12	5,407	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1328	174	115	9776	1
02080511062106200																1362	34	108	3848	5
02080511062106400	26/05/2006	01820963000621064200	25/08/2007	170.000,00	100	169.205,84	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1982	34	110	3850	0
02080511062106400																3334	416	182	19458	7
02080511062106400	26/05/2006	01820963000621064400	11/10/2007	130.000,00	100	129.845,37	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	3332	414	49	19178	0
02080511062106700	26/05/2006	01820963000621067100	30/08/2007	76.004,68	100	73.778,50	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	10,00	1736	505	55	45056	10
02080511062106800	26/05/2006	01820963000621068900	03/09/2007	70.000,00	100	69.428,06	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	10,00	1283	406	93	31625	7
02080511062107000	26/05/2006	01820963000621070800	17/10/2007	180.000,00	100	94.576,58	5,540	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	10,00	2534	137	71	2703	6
02080511062107200	26/05/2006	01820963000621072700	31/08/2007	114.900,00	100	113.760,40	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	10,00	1906	536	32	34087	1
02080511062107350	26/05/2006	01820963000621073500	28/09/2007	137.806,10	100	137.066,63	5,732	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	10,00	790	541	222	22339	0
02080511062107830	26/05/2006	01820963000621078300	25/09/2007	162.000,00	100	161.343,16	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	1844	1844	84	2123	5
02080511062107900																2174	118	34	7578	0
02080511062107910	26/05/2006	01820963000621075100	30/08/2007	128.000,00	100	126.000,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	10,00	2174	118	88	7614	4
02080511062108000	26/05/2006	01820963000621080900	21/09/2007	224.000,00	100	223.340,28	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2209	129	206	6816	4
02080511062108090																2473	133	71	8476	0
02080511062108100	26/05/2006	01820963000621081200	17/08/2007	131.141,29	100	130.435,10	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	755	315	197	8642	0
02080511062108300	26/05/2006	01820963000621083800	19/07/2007	295.600,00	100	293.258,15	5,040	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/08/2047	470	10,00	1316	448	197	5650	0
02080511062108300	26/05/2006	01820963000621083900	13/09/2007	102.419,76	100	102.004,43	5,520	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	05/09/2047	470	10,00	2059	953	73	42424	0
02080511062108400	26/05/2006	01820963000621084100	19/07/2007	290.400,00	100	288.743,03	5,190	MENS	EUIA	0,590	SEME	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1993	311	198	29053	4
02080511062108500	26/05/2006	01820963000621085100	13/09/2007	171.775,00	100	171.775,00	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2061	955	153	45028	0
02080511062108100																2206	284	60	17121	0
02080511062108600	26/05/2006	01820963000621085600	23/11/2007	102.833,09	100	102.401,30	5,068	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	10,00	2205	284	174	17148	5
02080511062108900	26/05/2006	01820963000621086900	28/08/2007	154.500,00	100	153.732,58	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1787	924	53	70610	5
02080511062108950	26/05/2006	01820963000621089500	29/08/2007	10.000,00	100	9.906,41	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2216	507	133	29615	5
02080511062108900	26/05/2006	01820963000621089900	04/09/2007	241.000,00	100	238.711,82	5,520	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	10,00	3633	45	135	82	0
02080511062109400	26/05/2006	01820963000621091400	31/10/2007	182.092,87	100	181.353,51	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	1994	837	221	37980	3
02080511062109400																2205	42	53	3554	0
02080511062109800	26/05/2006	01820963000621091800	04/09/2007	105.000,00	100	100.248,54	5,096	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	10,00	2206	42	122	3577	0
02080511062109300	26/05/2006	01820963000621093100	03/10/2007	255.000,00	100	252.533,34	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	10,00	2160	257	76	13625	1
02080511062109300																1	237	207	18742	7
02080511062109400	26/05/2006	01820963000621094200	10/09/2007	205.537,00	100	205.537,00	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	1	237	209	18718	0
02080511062109600	26/05/2006	01820963000621095000	15/10/2007	192.276,04	100	191.245,47	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	10,00	2695	391	182	18037	10
02080511062109720	26/05/2006	01820963000621097200	04/09/2007	105.000,00	100	103.803,44	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	10,00	3029	571	97	27274	3
02080511062110100	26/05/2006	01820963000621101000	11/09/2007	217.252,18	100	216.222,91	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	2160	257	104	13632	1
02080511062110240	26/05/2006	01820963000621102400	27/08/2007	127.000,00	100	126.450,89	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1958	1958	28	25538	3
02080511062110310	26/05/2006	01820963000621103100	30/08/2007	145.165,00	100	145.075,42	5,647	FMES	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/10/2047	472	10,00	1251	508	196	40230	5
02080511062110330	26/05/2006	01820963000621103300	14/09/2007	124.600,00	100	123.437,83	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	222	222	86	7884	7
02080511062110360	26/05/2006	01820963000621103900	19/10/2007	179.661,25	100	177.781,19	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2117	332	72	39810	7
02080511062107600	26/05/2006	01820963000621107600	29/10/2007	377.830,81	100	376.348,95	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	922	80	76	6348	0
02080511062107800																1177	1177	202	44015	0
02080511062107800																1177	1177	207	44167	0
02080511062109100	26/05/2006	01820963000621109100	12/09/2007	273.000,00	100	271.483,62	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1177	1177	206	44195	0
02080511062109200	26/05/2006	01820963000621109200	31/08/2007	237.000,00	100	235.963,52	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	10,00	1176	1176	211	44015	0
02080511062109800	26/05/2006	01820963000621109800	28/09/2007	199.017,61	100	192.133,84	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	10,00	1863	142	81	11101	0
02080511062111600	26/05/2006	01820963000621111600	06/09/2007	105.000,00	100	102.133,18	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	1724	264	155	14015	5
02080511062112160	26/05/2006	01820963000621121600	12/09/2007	220.000,00	100	218.145,18	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	10,00	1773	1781	223	56188	5
02080511062112200	26/05/2006	01820963000621122000	24/09/2007	94.262,57	100	92.474,62	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	578	90	150	10549	6
02080511062112600	26/05/2006	01820963000621122600	24/09/2007	114.741,00	100	114.340,44	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	3044	523	181	30107	3
02080511062112800	26/05/2006	01820963000621128200	20/09/2007	110.899,78	100	109.457,06	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	10,00	2041	519	210	22082	7
																2491	1078	28	29816	10
																				3

230

NOTARIA DE D. ROBERTO PARDO GAMIR · MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN HIPOTECARIA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	IND ICE	MARGEN	TIPO REVISION	PRIMER VENCIMIENTO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMERO FINCA	NUMERO INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
00805110621128500	26/05/2008	01820963000621128500	27/06/2007	153.500,00	100	152.397,30	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	476	216	101	11583	0
00805110621129500	26/05/2008	01820963000621129500	25/10/2007	177.500,00	100	176.173,55	5,992	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2045	329	19,00	2584	1827	125	61450	4
00805110621131500	26/05/2008	01820963000621131500	14/11/2007	148.000,00	100	147.515,96	5,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	839	273	36	11487	4
00805110621131500	26/05/2008	01820963000621131500	17/05/2007	198.585,00	100	197.850,21	5,047	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1996	474	6	41478	4
00805110621131600	26/05/2008	01820963000621131600	07/06/2007	112.275,67	100	111.756,18	4,799	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2587	960	18	24316	9
00805110621134500	26/05/2008	01820963000621134500	07/06/2007	143.600,00	100	141.238,54	5,507	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1964	172	116	13275	0
00805110621135900	26/05/2008	01820963000621135900	19/09/2007																15998	5
00805110621135900										1,000	FSEM	FRCV	31/12/2048	453	19,00	1189	1189	83	4576	0
00805110621142100	26/05/2008	01820963000621142100	22/09/2007	241.500,00	100	238.947,92	5,498	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	2907	47	84	1534	10
00805110621145700	26/05/2008	01820963000621145700	30/05/2007	195.000,00	100	193.969,35	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1257	384	5	18491	3
00805110621145700	26/05/2008	01820963000621145700	11/06/2007	235.000,00	100	233.527,15	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1567	183	93	18491	3
00805110621145900	26/05/2008	01820963000621145900	10/06/2007	118.000,00	100	115.436,92	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV				1567	183	131	18023	0
00805110621146000	26/05/2008	01820963000621146000														1708	294	161	20845	5
00805110621148500				106.000,00	100	106.631,72	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2033	303	19,00	1927	358	145	21535	1
00805110621148900	26/05/2008	01820963000621148900	30/08/2007	100.000,00	100	98.629,21	4,964	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1342	231	168	19227	5
00805110621150700	26/05/2008	01820963000621150700	29/08/2007	150.000,00	100	149.401,45	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1	1	32582	0
00805110621151100	26/05/2008	01820963000621151100	18/10/2007	130.000,00	100	128.809,33	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	1087	49	118	2716	5
00805110621152000	26/05/2008	01820963000621152000	31/08/2007	172.823,34	100	171.564,41	5,042	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	353	19,00	1087	49	116	2926	9
00805110621152300	26/05/2008	01820963000621152300	05/10/2007	229.053,80	100	228.227,50	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2108	53	57	2575	7
00805110621154400	26/05/2008	01820963000621154400	13/10/2007	80.000,00	100	79.844,17	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2033	303	19,00	2108	53	57	14197	3
00805110621156800	26/05/2008	01820963000621156800	29/08/2007	144.727,04	100	143.686,07	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1708	294	36	21176	0
00805110621158200	26/05/2008	01820963000621158200	31/08/2007	530.275,42	100	527.778,78	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3178	456	160	21159	4
00805110621158200	26/05/2008	01820963000621158200	03/09/2007													3178	456	159	21159	4
00805110621162400	26/05/2008	01820963000621162400														3175	456	159	60262	4
00805110621163100	26/05/2008	01820963000621163100	03/09/2007	204.000,00	100	202.275,50	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	4222	1018	209	33339	15
00805110621163100	26/05/2008	01820963000621163100	17/09/2007	170.000,00	100	169.240,77	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1520	1520	207	21492	8
00805110621166500	26/05/2008	01820963000621166500	27/09/2007	180.000,00	100	179.183,00	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1656	594	195	27582	8
00805110621167100	26/05/2008	01820963000621167100	15/09/2007	90.000,00	100	89.603,76	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	896	302	164	40637	0
00805110621170400	26/05/2008	01820963000621170400	05/09/2007	125.500,00	100	125.102,04	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	867	315	92	42845	7
00805110621170500	26/05/2008	01820963000621170500														2004	1363	93	59075	0
00805110621170900										0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2437	852	103	35099	10
00805110621171200	26/05/2008	01820963000621171200	14/09/2007	191.894,05	100	190.082,40	4,899	FMES	EUIA	0,490	SEME	FRCV	02/09/2037	351	19,00	2204	191	198	12297	7
00805110621171400	26/05/2008	01820963000621171400	28/08/2007	92.500,00	100	91.592,96	5,137	MENS	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2204	191	198	38788	4
00805110621171600	26/05/2008	01820963000621171600	07/09/2007	260.000,00	100	258.053,80	0,850	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1845	650	45	22484	8
00805110621171900	26/05/2008	01820963000621171900	19/10/2007	140.000,00	100	138.586,45	5,383	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	4548	444	97	14953	4
00805110621171900	26/05/2008	01820963000621171900	04/09/2007	206.089,80	100	204.003,61	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1944	814	63	47085	4
00805110621172500	26/05/2008	01820963000621172500	05/09/2007	154.321,36	100	151.700,17	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	232	19,00	1259	72	8785	4
00805110621174200	26/05/2008	01820963000621174200	05/09/2007	165.000,00	100	162.916,93	5,526	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/09/2032	291	19,00	1435	110	121	6143	5
00805110621180100	26/05/2008	01820963000621180100	31/08/2007	166.000,00	100	164.442,03	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	722	725	36	49364	0
00805110621182800	26/05/2008	01820963000621182800	24/08/2007	273.000,00	100	273.056,78	5,088	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	665	22	78	2853	4
00805110621183400	26/05/2008	01820963000621183400	08/11/2007	273.729,31	100	272.372,26	5,387	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2784	1087	109	67308	0
00805110621187100	26/05/2008	01820963000621187100	05/09/2007	91.500,00	100	90.508,70	5,650	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2785	1087	109	21319	1
00805110621190200	26/05/2008	01820963000621190200	21/09/2007	174.400,00	100	172.372,26	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1927	358	113	32455	0
00805110621190500	26/05/2008	01820963000621190500	25/09/2007	108.000,00	100	105.870,40	5,014	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1231	1229	169	18063	7
00805110621194700	26/05/2008	01820963000621194700	24/10/2007	170.000,00	100	169.358,39	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2042	473	19,00	1851	204	212	8244	7
00805110621195500	26/05/2008	01820963000621195500	12/09/2007	148.000,00	100	147.302,68	5,087	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/10/2047	472	19,00	4481	1642	86	13736	7
00805110621195800	26/05/2008	01820963000621195800	28/09/2007	147.000,00	100	146.375,59	5,107	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	1270	259	70	17731	0
00805110621201700	26/05/2008	01820963000621201700	03/09/2007	56.000,00	100	64.892,12	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1990	964	87	77371	6
00805110621204600	26/05/2008	01820963000621204600	07/09/2007	210.000,00	100	209.340,93	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2029	1003	21	77371	6
00805110621204900																1458	241	90	5859	5
00805110621204600	26/05/2008	01820963000621209400	12/09/2007	83.000,00	100	82.456,05	5,897	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3111	89	156	3378	12
00805110621209400	26/05/2008	01820963000621211000	02/10/2007	106.000,00	100	105.458,15	5,640	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2791	53	136	3377	0
00805110621211000	26/05/2008	01820963000621211300	05/10/2007	132.600,00	100	131.532,74	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	631	631	38	17927	7
00805110621211300	26/05/2008	01820963000621211300	23/08/2007	230.000,00	100	228.744,62	4,900	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1917	129	152	4664	17
00805110621215500	26/05/2008	01820963000621215500	30/08/2007	125.000,00	100	124.508,88	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2457	199	8	5418	9
00805110621219000	26/05/2008	01820963000621219000	19/09/2007	110.000,00	100	109.148,58	5,520	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1843	411	121	23195	4
00805110621220200	26/05/2008	01820963000621220200	05/09/2007	69.950,00	100	69.671,40	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1061	270	212	7083	0
00805110621220600	26/05/2008	01820963000621220600	23/09/2007	151.300,00	100	150.824,83	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1256	358	128	17914	6
00805110621221000	26/05/2008	01820963000621221000	28/09/2007	284.862,62	100	283.513,04	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1928	275	187	18752	9
00805110621224800	26/05/2008	01820963000621224800	30/08/2007	147.000,00	100	145.559,55	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1534	910	85	55284	0
00805110621250600	26/05/2008	01820963000621250600														1534	910	145	56374	5
00805110621230900				60.120,58	100	58.966,83	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	601	54	106	5604	6
00805110621233100	26/05/2008	01820963000621233100	29/08/2007	160.210,48	100	159.413,62	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1152	117	18	11714	6
00805110621237300	26/05/2008	01820963000621237300	03/10/2007	134.000,00	100	132.666,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1431	311	69	33130	4
00805110621241100	26/05/2008	01820963000621241100	25/08/2007													3053	310	174	35070	0
00805110621241100				100.000,00	100	98.737,58	5,520	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	787	234	29	15494	5
00805110621245700	26/05/2008	01820963000621245700	27/08/2007	108.814,02	100	106.171,44	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1299	33	146	2307	5
00805110621246900	26/05/2008	01820963000621246900	30/08/2007	129.900,00	100	128.641,50	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1506	610	149	56378	4
00805110621249200	26/05/2008	01820963000621249200	31/08/2007	216.000,00	100	215.286,85	5,520	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	498	498	49	23560	8
00805110621249400	26/05/2008	01820963000621249400														499	499	205	21303	0
00805110621249400				145.000,00	100	143.277,26	5,097	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1109	215	126	16082	7
00805110621255500	26/05/2008	01820963000621255500	04/09/2007	150.000,00	100	149.323,29	5,237	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3906	50	204	5160	5
00805110621257200	26/05/2008	01820963000621257200	11/09/2007	83.500,00	100	81.054,36	5,297	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	10/12/2044	438	19,00	1	2244	67	16421	12
00805110621258000	26/05/2008	01820963000621258000	30/08/2007	181.378,00	100	180.752,75	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1975	412	173	203	5
00805110621258400	26/05/2008	01820963000621258400	24/08/2007	32.172,06	100	31.967,83	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1906	27	149	4526	2
00805110621260200	26/05/2008	01820963000621260200	04/09/2007	195.000,00	100	194.179,54	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4098	867	131	48	11
00805110621260600	26/05/2008	01820963000621260600	30/08/2007	198.000,00	100	197.315,88	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1711	220	223	5426	10
00805110621262200	26/05/2008	01820963000621262200	24/08/2007	148.156,00	100	148.150,00	5,847	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1450	725	193	13664	15
00805110621271100	26/05/2008	01820963000621271100	24/08/2007	147.800,00	100	147.425,75	5,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2327	995	181	17024	3
00805110621271200	26/05/2008	01820963000621271200	30/08/2007	62.001,60	100	61.376,07	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2354	559	83	12150	6
00805110621273000	26/05/2008	01820963000621273000	18/09/2007	187.700,00	100	186.947,50	5,297	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	230	19,00	1228	1013	102	47241	4
00805110621273600	26/05/2008	01820963000621273600	14/09/2007	308.161,53	100	303.456,12	5,440	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1199	537	214	34016	1
00805110621276800	26/05/2008	01820963000621276800	31/07/2007	98.924,39	100	97.588,41	5,137	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1197	538	214	9551	9
00805110621279500	26/05/2008	01820963000621279500	29/09/2007													1843	118	174	9551	9
00805110621279500				195.000,00	100	194.114,55	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1843	118	174	3420	6
00805110621280500	26/05/2008	01820963000621280500	07/09/2007	180.000,00	100	178.005,21	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2048	82	113	19067	9
00805110621281000	26/05/2008	01820963000621281000	30/08/2007	120.000,00	100	112.536,19	4,950	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	30/04/2026	215	19,00	4419	303	191	74037	0
00805110621283100	26/05/2008	01820963000621283100	31/08/2007	182.485,37	100	181.622,67	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1745	670	198	74084	5
00805110621283100	26/05/2008	01820963000621283100	23/08/2007													1909	917	38	11749	7
00805110621283100				167.000,00	100	165.902,46	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	352	19,00	4520	386	118	3922	9
00805110621286500	26/05/2008	01820963000621286500	04/09/2007	130.000,00	100	129.302,95	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1992	182	156	7360	8
00805110621286700	26/05/2008	01820963000621286700	31/08/2007	155.000,00	100	153.725,89	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1712	64	152	9695	6
00805110621290300	26/05/2008	01820963000621290300	04/09/2007	176.000,00	100	175.160,40	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3600	150	17	8625	0
00805110621295200	26/05/2008	01820963000621295200	04/09/2007													3585	148	82	8625	5
00805110621295200				182.600,00	100	180.831,63	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2175	1249	49	80075	3
00805110621295700	26/05/2008	01820963000621295700	31/08/2007	190.000,00	100	188.610,68	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	581	581	15	38740	3
00805110621297700	26/05/2008	01820963000621297700	05/09/2007													589	589	45	39710	0
00805110621297700				247.500,00	100	246.260,22	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1868	93	122	5555	5
00805110621299000	26/05/2008	01820963000621299000	30/08/2007	196.112,30	100	195.457,06	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2561	34	12	988	8
00805110621301000	26/05/2008	01820963000621301000	19/09/2007	230.000,00	100	228.648,31	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1757	536	10	21070	6
00805110621301700	26/05/2008	01820963000621301700	04/09/2007	107.000,00	100	105.415,72	5,600	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1234	1026	187	36712	0
00805110621302800	26/05/2008	01820963000621302800	30/08/2007	318.795,12	100	308.722,48	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2045	423	19,00	3246	158	184	15484	0
00805110621302900	26/05/2008	01820963000621302900	29/08/2007	161.800,00	100	161.065,82	5,254	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	833	533	82	36700	1
00805110621303400	26/05/2008	01820963000621303400	30/08/2007	85.000,00	100	85.039,44	5,250	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2255	535	145	23747	0
00805110621306800	26/05/2008	01820963000621306800	18/10/2007	170.000,00	100	170.860,13	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1877	424	63	5269	9
00805110621307100	26/05/2008	01820963000621307100	31/08/2007	258.000,00	100	258.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1695	196	27	2915	9
00805110621309400	26/05/2008	01820963000621309400	30/08/2007	258.000,00	100	256.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1680	655	22	13914	4
00805110621311000	26/05/2008	01820963000621311000	23/11/2007	150.000,00	100	149.347,73	5,088	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1912	226	211	8182	6
00805110621311500	26/05/2008	01820963000621311500	21/08/2007	195.000,00	100	140.527,06	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	113	19,00	1912	226	211	8212	6
00805110621311500	26/05/2008	01820963000621311500	17/09/2007	59.824,23	100	59.006,51	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	755	124	43	37101	5
00805110621313800	26/05/2008	01820963000621313800	31/08/2007	312.000,00	100	307.757,62	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1348	378	45	4790	3
00805110621316100	26/05/2008	01820963000621316100	14/09/2007	149.000,00	100	147.171,85	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	837	50	139	8736	7
00805110621317100	26/05/2008	01820963000621317100	31/08/2007	80.307,60	100	79.186,30	5,547	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1085	50	212	17565	6
00805110621318000	26/05/2008	01820963000621318000	29/08/2007	135.000,00	100	134.452,59	5,520	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1794	211	157	23478	8
00805110621319000	26/05/2008	01820963000621319000	18/09/2007	151.000,00	100	150.317,58	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2314	237	36	17154	6
00805110621319400	26/05/2008	01820963000621319400	30/08/2007	58.998,62	100	58.258,93	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1655	370	139	7533	10
00805110621322100	26/05/2008	01820963000621322100	19/09/2007	182.000,00	100	181.485,80	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	897	607	166	36939	10
00805110621322900	26/05/2008	01820963000621322900	17/09/2007	225.750,28	100	224.699,69	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				1127	554	165	36893	0
00805110621323300	26/05/2008	01820963000621323300	10/10/2007	117.228,04	100	116.105,92	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2481	1078	219	2	1
00805110621323400	26/05/2008	01820963000621323400	05/09/2007	100.000,00	100	99.571,62	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2139	445	69	25484	4
00805110621324500	26/05/2008	01820963000621324500	28/09/2007	185.000,00	100	184.256,62	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3668	83	200	5022	0
00805110621325200	26/05/2008	01820963000621325200	15/09/2007	91.400,00	100	90.823,23	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3676	84	56	5065	5
00805110621325400	26/05/2008	01820963000621325400	28/10/2007	112.503,69	100	111.766,01	5,670	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1910	58	100	8220	1
00805110621326000	26/05/2008	01820963000621326000	27/09/2007	211.000,00	100	210.000,39	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	484	484	1	29052	4
00805110621326300	26/05/2008	01820963000621326300	17/09/2007	155.000,00	100	153.950,34	4,900	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1	436	138	28928	0
00805110621327200	26/05/2008	01820963000621327200	27/09/2007	150.000,00	100	149.452,57	5,087	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1058	1053	210	10425	9
00805110621327700	26/05/2008	01820963000621327700	12/09/2007	180.000,00	100	179.147,22	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2070	314	82	14300	0

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-IND.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062133360	26/05/2008	01820963000621333600	07/09/2007	211.227,00	100	209.991,00	5,357	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1713	295	218	5048	19
02080511062133380	26/05/2008	01820963000621333800	30/08/2007	223.000,00	100	221.804,30	5,137	FMES	EUIA	0,430	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1584	494	136	1934	11
02080511062133920	26/05/2008	01820963000621339200	29/08/2007	111.000,00	100	100.360,03	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2040	471	19,00	1584	494	136	1934	11
02080511062133320	26/05/2008	01820963000621333200	17/09/2007	95.656,74	100	85.380,44	5,520	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2030	282	19,00	1145	87	58	13065	5
02080511062134370	26/05/2008	01820963000621343700	30/10/2007	100.000,00	100	99.303,04	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1586	836	96	16850	11
02080511062134480	26/05/2008	01820963000621344800	31/08/2007	267.000,00	100	265.426,65	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1502	154	223	14287	7
02080511062134500	26/05/2008	01820963000621345000	12/09/2007	182.000,00	100	181.243,62	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1	1	1	49058597	0
02080511062134550	26/05/2008	01820963000621345500	12/09/2007	433.000,00	100	433.000,00	5,607	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1363	206	16	17711	5
02080511062134700	26/05/2008	01820963000621347100	26/09/2007	160.000,00	100	158.462,90	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2034	316	19,00	3471	341	35	4645	9
02080511062134800	26/05/2008	01820963000621348000	24/09/2007	179.000,53	100	169.432,01	5,037	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2297	1311	209	91055	5
02080511062134900	26/05/2008	01820963000621349000	24/09/2007	327.332,19	100	326.591,05	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2226	145	158	15247	4
02080511062135200	26/05/2008	01820963000621352000	14/09/2007	134.000,00	100	133.391,40	5,387	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2591	125	189	2495	10
02080511062135400	26/05/2008	01820963000621354000	29/08/2007	230.000,00	100	229.131,06	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1485	1485	91	19059	0
02080511062135500	26/05/2008	01820963000621355000	27/09/2007	243.000,00	100	243.406,33	5,650	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	4328	1924	52	86569	3
02080511062135510	26/05/2008	01820963000621355100	14/09/2007	150.000,00	100	148.310,12	5,907	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4328	1924	65	86580	0
02080511062135610	26/05/2008	01820963000621356100	05/10/2007	134.000,00	100	133.255,39	5,495	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2348	556	141	35087	3
02080511062135670	26/05/2008	01820963000621356700	20/09/2007	270.000,00	100	267.773,07	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2040	389	19,00	3025	1491	121	72143	12
02080511062135920	26/05/2008	01820963000621359200	04/12/2007	103.300,00	100	102.633,87	5,016	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2350	284	83	23377	4
02080511062136690	26/05/2008	01820963000621366900	19/09/2007	57.952,54	100	57.648,03	6,107	FMES	EUIA	0,650	FAMU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3752	49	31	5203	1
02080511062135970	26/05/2008	01820963000621359700	06/12/2007	156.500,00	100	155.951,69	5,493	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	1844	815	223	51614	7
02080511062137310	26/05/2008	01820963000621373100	13/09/2007	180.000,00	100	178.763,75	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2963	123	11	76823	6
02080511062137410	26/05/2008	01820963000621374100	05/12/2007	97.600,00	100	96.110,54	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2385	358	150	17275	5
02080511062137850	26/05/2008	01820963000621378500	07/09/2007	85.000,00	100	84.474,40	5,407	FMES	EUIA	0,650	FAMU	FRCV	31/12/2027	235	19,00	3751	48	166	5001	1
02080511062137900	26/05/2008	01820963000621379000	31/07/2007	134.575,00	100	131.811,16	5,450	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	290	19,00	991	85	92	4812	7
02080511062137850	26/05/2008	01820963000621378500	24/08/2007	240.000,00	100	239.220,06	5,947	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	765	706	189	46731	4
02080511062138210	26/05/2008	01820963000621382100	21/09/2007	180.000,00	100	178.524,31	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1829	1033	218	14587	3
02080511062138220																1	625	18	56051	0
02080511062138470	26/05/2008	01820963000621384700	24/09/2007	103.177,54	100	102.858,34	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1227	380	207	14353	6
02080511062138600	26/05/2008	01820963000621385000	30/08/2007	164.507,70	100	163.049,04	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2037	291	19,00	1361	231	48	2642	40
02080511062138620	26/05/2008	01820963000621386200	21/09/2007	219.735,00	100	218.729,53	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2048	480	19,00	2077	1251	24	89365	4
02080511062138680	26/05/2008	01820963000621386800	22/10/2007	102.600,00	100	100.736,33	5,550	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2076	1250	80	89211	0
02080511062138700	26/05/2008	01820963000621387000	31/08/2007	70.000,00	100	68.579,71	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	752	178	50	6395	5
02080511062138740	26/05/2008	01820963000621387400	28/09/2007	114.480,12	100	113.501,56	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1760	187	65	17159	4
02080511062138880	26/05/2008	01820963000621388800	29/08/2007	116.873,57	100	114.598,64	5,307	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2461	271	90	14494	4
02080511062139070	26/05/2008	01820963000621390700	19/09/2007	125.264,00	100	124.234,15	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	4487	965	178	33819	6
02080511062139100	26/05/2008	01820963000621391000	18/10/2007	184.207,68	100	183.501,92	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2171	413	91	23553	8
02080511062139200	26/05/2008	01820963000621392000	01/10/2007	243.804,00	100	238.543,57	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	2135	397	169	27926	8
02080511062139320	26/05/2008	01820963000621393200	30/11/2007	126.000,00	100	124.007,72	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	814	418	64	35006	0
02080511062139400	26/05/2008	01820963000621394000	11/09/2007	213.172,62	100	211.484,96	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	352	19,00	2294	1502	71	1761	8
02080511062139500	26/05/2008	01820963000621395000	06/09/2007	220.000,00	100	218.950,58	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2058	56	68	2027	6
02080511062139520	26/05/2008	01820963000621395200	30/08/2007	60.000,00	100	59.657,33	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2648	153	31	6787	0
02080511062140060	26/05/2008	01820963000621400600	21/09/2007	190.000,00	100	189.151,12	5,145	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	857	63	30	7805	2
02080511062140070	26/05/2008	01820963000621400700	12/09/2007	240.000,00	100	239.399,11	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1871	487	166	13463	12
02080511062140260	26/05/2008	01820963000621402600	01/10/2007	266.010,00	100	264.433,58	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1485	370	81	12189	0
02080511062140450	26/05/2008	01820963000621404500	05/10/2007	76.360,88	100	75.619,70	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1143	365	6	20485	5
02080511062141200	26/05/2008	01820963000621412000	21/09/2007	234.581,47	100	233.470,11	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1487	459	40	31577	3
02080511062141270	26/05/2008	01820963000621412700	14/11/2007	174.838,86	100	174.277,59	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2355	538	181	25761	0
02080511062141500	26/05/2008	01820963000621415000	10/09/2007	96.000,00	100	94.393,74	4,859	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2565	638	57	54074	1
02080511062141760	26/05/2008	01820963000621417600	30/08/2007	268.000,00	100	266.562,97	5,137	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/09/2047	471	19,00	1910	66	112	5006	1
02080511062141900	26/05/2008	01820963000621419000	30/08/2007	67.000,00	100	66.640,76	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1839	572	33	36668	8
02080511062142020	26/05/2008	01820963000621420200	12/09/2007	170.000,00	100	169.228,83	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1866	599	60	36650	0
02080511062142070	26/05/2008	01820963000621420700	04/09/2007	169.112,25	100	168.332,82	4,799	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	2484	1362	94	84375	6
02080511062142090	26/05/2008	01820963000621420900	19/09/2007	84.000,00	100	83.050,78	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2449	1358	190	84248	0
02080511062142130	26/05/2008	01820963000621421300	29/08/2007	77.332,37	100	76.819,25	6,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1672	249	124	21877	6
02080511062142180	26/05/2008	01820963000621421800	18/10/2007	104.653,33	100	104.165,81	5,295	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1891	358	10	9248	5
02080511062142190	26/05/2008	01820963000621421900	29/08/2007	170.000,00	100	168.339,39	5,193	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1577	21	130	1012	3
02080511062142410	26/05/2008	01820963000621424100	27/09/2007	80.000,00	100	79.312,36	4,943	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2969	1336	183	43329	12
02080511062142450	26/05/2008	01820963000621424500	27/09/2007	84.000,00	100	83.490,38	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2581	638	57	54074	1
02080511062142690	26/05/2008	01820963000621426900	25/09/2007	166.700,00	100	165.801,62	4,943	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	909	337	128	21566	5
02080511062142860	26/05/2008	01820963000621428600	17/09/2007	196.670,00	100	196.024,48	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1518	296	79	20815	9
02080511062143000	26/05/2008	01820963000621430000	12/09/2007	119.000,00	100	118.445,15	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1910	66	85	8016	1
02080511062143050	26/05/2008	01820963000621430500	06/09/2007	189.000,00	100	187.410,16	5,157	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	379	100	7	5837	0
02080511062143110	26/05/2008	01820963000621431100	15/10/2007	118.665,60	100	118.197,20	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1927	1697	184	91912	5
02080511062143180	26/05/2008	01820963000621431800	31/08/2007	117.500,00	100	100.231,02	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	900	18	2	2892	4
02080511062143200	26/05/2008	01820963000621432000	10/10/2007	152.415,84	100	151.331,30	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	241	241	120	42226	0
02080511062143350	26/05/2008	01820963000621433500	12/09/2007	97.300,00	100	96.462,15	4,846	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1910	66	112	32584	0
02080511062143550	26/05/2008	01820963000621435500	27/09/2007	263.047,04	100	260.045,77	5,607	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1839	572	33	36668	8
02080511062143580	26/05/2008	01820963000621438500	13/09/2007	259.883,78	100	259.020,22	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1866	599	60	36650	0
02080511062143590																2484	1362	94	84375	6
02080511062144070	26/05/2008	01820963000621440700	12/09/2007	113.000,00	100	112.056,96	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2449	1358	190	84248	0
02080511062144600	26/05/2008	01820963000621446000	24/09/2007	257.000,00	100	255.823,24	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1672	249	124	21877	6
02080511062144640	26/05/2008	01820963000621446400	16/09/2007	224.000,00	100	223.467,56	5,507	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	1891	358	10	9248	5
02080511062144800	26/05/2008	01820963000621448000	30/08/2007	245.000,00	100	243.952,99	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1600	220	60	11845	5
02080511062144810																3553	177	49	13569	0
02080511062144900	26/05/2008	01820963000621449000	30/08/2007	70.000,00	100	67.699,88	5,150	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	3762	3262	178	5999	8
02080511062145400	26/05/2008	01820963000621454300	07/09/2007	205.000,00	100	204.029,64	5,439	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2045	460	19,00	1025	86	52	9085	3
02080511062145700	26/05/2008	01820963000621457300	21/09/2007	91.067,00	100	90.774,56	5,297	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	1789	670	83	12080	9
02080511062145820	26/05/2008	01820963000621458200	30/08/2007	99.000,00	100	97.701,22	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1441	160	145	8190	9
02080511062145840	26/05/2008	01820963000621458400	06/09/2007	263.958,00	100	262.231,33	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1810	561	92	17431	8
02080511062145860																1174	112	74	5175	5
02080511062146060	26/05/2008	01820963000621460600	05/09/2007	149.000,00	100	148.313,29	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1174	112	31	5171	0
02080511062146480	26/05/2008	01820963000621464800	21/09/2007	186.000,00	100	184.934,84	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1188	353	144	21513	3
02080511062146950	26/05/2008	01820963000621469500	28/09/2007	138.000,00	100	137.000,00	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	424	19,00	1301	292	17	53443	6
02080511062146960	26/05/2008	01820963000621469600	06/10/2007	97.000,00	100	96.365,02	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1406	386	115	27154	4
02050511062147090	26/05/2008	01820963000621470900	12/07/2007	104.000,00	100	100.394,75	5,346	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	353	19,00	1633	1292	148	72157	5
02060511062147170	26/05/2008	01820963000621471700	10/09/2007	160.677,86	100	159.655,28	5,437	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/09/2047	471	19,00	2315	291	23	21983	0
02060511062147180																2316	362	117	26523	0
02060511062147200	26/05/2008	01820963000621472100	04/09/2007	229.000,00	100	189.123,96	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2031	275	19,00	3260	552	212	29957	4
02060511062147430	26/05/2008	01820963000621474300	28/09/2007	180.171,52	100	178.807,20	5,750	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1899	639	57	29675	4
02060511062147560	26/05/2008	01820963000621475600	27/09/2007	183.000,00	100	182.227,82	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1569	95	110	6136	0
02060511062147890	26/05/2008	01820963000621478900	04/09/2007	178.000,00	100	176.519,58	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2609	862	132	27427	12
02060511062148170	26/05/2008	01820963000621481700	18/09/2007	241.872,84	100	240.991,58	5,520	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1374	730	7	12433	19
02060511062148220	26/05/2008	01820963000621482200	03/10/2007	372.000,00	100	370.571,67	5,143	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2050	1196	192	71557	10
02060511062148310	26/05/2008	01820963000621483100	07/09/2007	178.668,12	100	176.980,84	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	496	496	224	44312	3
02060511062148700	26/05/2008	01820963000621487000	11/10/2007	188.000,00	100	187.281,58	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3965	347	154	4276	4
02060511062148900	26/05/2008	01820963000621489000	23/08/2007	211.000,00	100	209.662,59	4,998	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1839	89	114	27724	0
02060511062149200	26/05/2008	01820963000621492700	06/09/2007	300.000,00	100	298.823,96	5,520	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1646	1049	222	25051	4
02060511062148400	26/05/2008	01820963000621483400	05/09/2007	150.300,00	100	149.484,11	5,137	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/09/2047	471	19,00	962	497	36	3666	7
02060511062149600	26/05/2008	01820963000621496400	12/09/2007	134.529,83	100	134.053,07	5,297	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	477	427	199	27797	0
02060511062149730	26/05/2008	01820963000621497300	13/09/2007	144.000,00	100	143.518,38	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2081	681	151	68016	4
02060511062149890	26/05/2008	01820963000621498900	31/08/2007	134.968,92	100	134.968,92	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2401	2084	74	36598	5
02060511062150200	26/05/2008	01820963000621502000	05/09/2007	312.000,00	100	303.334,99	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3717	31	160	3306	4
02060511062150340	26/05/2008	01820963000621503400	30/08/2007	170.000,00	100	169.088,89	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2040	387	19,00	2329	1034	18	18189	4
02060511062150390	26/05/2008	01820963000621503900	07/09/2007	166.000,00	100	164.226,91	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2040	472	19,00	1830	541	97	31768	4
02060511062150400	26/05/2008	01820963000621504000	04/10/2007	147.240,00	100	145.669,91	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	909	1	191	21578	6
02060511062150460	26/05/2008	01820963000621504600	26/09/2007	187.820,56	100	186.826,45	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2292	451	128	27467	3
02060511062150480	26/05/2008	01820963000621504800	19/10/2007	80.500,00	100	80.178,91	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2139	1307	92	92961	4
02060511062150550	26/05/2008	01820963000621505500	31/07/2007	247.000,00	100	247.543,67	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	352	18,00	1093	1066	177	8245	11
02060511062150650	26/05/2008	01820963000621506500	19/09/2007	169.719,04	100	169.272,66	5,453	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	1314	500	161	29411	5
02060511062151050	26/05/2008	01820963000621510500	30/08/2007	88.515,49	100	88.016,40	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	291	19,00	1490	195	106	15896	8
02060511062151700	26/05/2008	01820963000621517000	30/08/2007	200.000,00	100	199.060,02	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2450	144	10	8541	8
02060511062151840	26/05/2008	01820963000621518400	24/09/2007	125.000,00	100	124.450,55	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2748	293	52	7177	6
02060511062151880	26/05/2008	01820963000621518800	20/09/2007	117.644,49	100	116.721,90	5,957	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	3045	1066	31	35508	3
02060511062152400	26/05/2008	01820963000621524000	04/09/2007	121.000,00	100	120.259,38	5,009	FMES	EUIA	0,660	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	886	362	86	25602	0
02060511062152700	26/05/2008	01820963000621527500	30/08/2007	148.816,00	100	148.053,99	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1725	463	126	49004	5
02060511062152820	26/05/2008	01820963000621528200	11/09/2007	184.287,86	100	181.080,15	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1434	258	90	10180	7
02060511062152930	26/05/2008	01820963000621529300	19/09/2007	198.000,00	100	197.103,42	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2232	89	118	3329	0
02060511062153130																2232	89	166	3533	4
02060511062153220	26/05/2008	01820963000621531300	03/10/2007	235.000,00	100	234.157,21	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1861	931	105	53575	8
02060511062153200	26/05/2008	01820963000621532200	24/09/2007	150.000,00	100	148.310,12	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2183	85	123	7571	3
02060511062153760	26/05/2008	01820963000621537600	31/08/2007	87.863,70	100	87.667,89	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2183	85	166	7664	0
02080511062153970	26/05/2008	01820963000621539700	17/09/2007	415.000,00	100	414.191,74	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2

231

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA HIPOS 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	TIPO					PER		FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)		(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062154540	26/05/2006	01820963000621545400	07/06/2007	170.000,00	100	169.205,94	5,490	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1812	215	177	19985	5
02080511062154590	26/05/2006	01820963000621545900	10/06/2007	111.816,00	100	110.855,43	5,367	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3054	351	36	12208	0
02080511062154660	26/05/2006	01820963000621546600	30/10/2007	330.613,74	100	329.714,60	5,330	FMES	EUIA	0,450	SEME	FRCV	30/06/2047	350	19,00	2575	230	13	18741	4
02080511062154700	26/05/2006	01820963000621547000	26/06/2007	72.000,00	100	71.290,62	5,600	FMES	EUIA	0,600	SEME	FRCV	30/09/2047	472	19,00	744	744	129	38494	12
02080511062154820	26/05/2006	01820963000621548200	27/09/2007	202.000,00	100	201.043,02	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	4072	4072	39	61403	7
02080511062154920	26/05/2006	01820963000621549200	31/08/2007	304.000,00	100	302.959,94	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	4072	4072	39	61403	7
02080511062154970	26/05/2006	01820963000621549700	07/11/2007	364.373,02	100	359.838,03	5,058	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1431	411	85	39248	3
02080511062154990	26/05/2006	01820963000621549900	19/06/2007	156.000,00	100	154.142,43	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1178	448	160	4361	6
02080511062155630	26/05/2006	01820963000621550300	19/06/2007	144.156,74	100	143.205,20	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	597	71	34	6689	5
02080511062155800	26/05/2006	01820963000621550400	20/09/2007	153.010,00	100	152.060,22	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	459	459	136	22959	3
02080511062155840	26/05/2006	01820963000621550440	20/09/2007	180.000,00	100	179.204,22	4,987	FMES	EUIA	0,600	FTRA	FRCV	30/09/2042	412	19,00	985	650	93	54305	0
02080511062155880	26/05/2006	01820963000621550800	03/09/2007	150.000,00	100	149.252,05	5,246	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2961	1233	151	76755	6
02080511062155920	26/05/2006	01820963000621551800	26/06/2007	174.492,34	100	172.191,26	4,789	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2041	374	19,00	1311	4	141	1	0
02080511062155960	26/05/2006	01820963000621551920	21/09/2007	187.949,64	100	187.059,22	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2071	2071	157	122114	3
02080511062155980	26/05/2006	01820963000621551960	13/06/2007	76.500,00	100	75.863,32	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2031	260	101	17243	5
02080511062156000	26/05/2006	01820963000621552000	25/09/2007	270.375,00	100	268.282,53	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2509	2509	193	70927	5
02080511062155920	26/05/2006	01820963000621559200	05/02/2007	121.021,10	100	120.534,28	5,550	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	19/10/2047	472	19,00	1543	129	108	10685	3
02080511062156000	26/05/2006	01820963000621560000	12/06/2007	217.174,00	100	216.537,25	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	944	944	210	30999	8
02080511062156100	26/05/2006	01820963000621561000	04/10/2007	141.000,00	100	140.119,06	5,520	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	703	132	113	12745	6
02080511062156180	26/05/2006	01820963000621561800	04/10/2007	116.000,00	100	115.365,31	5,583	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2627	1007	70	75360	4
02080511062156240	26/05/2006	01820963000621562400	06/10/2007	157.349,15	100	156.765,12	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	407	407	86	18745	0
02080511062156290	26/05/2006	01820963000621562900	04/10/2007	165.464,68	100	165.464,68	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1303	274	158	12842	0
02080511062156480	26/05/2006	01820963000621564800	31/07/2007	240.000,00	100	238.909,94	5,237	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1360	881	211	9667	4
02080511062156560	26/05/2006	01820963000621565600	14/08/2007	80.000,00	100	79.314,54	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	1549	87	111	9563	0
02080511062156600	26/05/2006	01820963000621566000	13/09/2007														1746	178	75	9055	5
02080511062156900																	1155	314	150	17965	5
02080511062157040	26/05/2006	01820963000621570400	15/11/2007	230.160,00	100	228.818,24	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	740	95	26	8050	10
02080511062157100	26/05/2006	01820963000621571000	07/09/2007	127.893,06	100	126.421,72	5,407	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	3741	17	43	1968	5
02080511062157120	26/05/2006	01820963000621571200	27/09/2007	79.705,00	100	78.705,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2047	110	122	6748	4
02080511062157200	26/05/2006	01820963000621572200	20/09/2007	175.083,59	100	173.558,82	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2047	110	122	6810	10
02080511062157240	26/05/2006	01820963000621572400	21/09/2007	147.305,77	100	146.371,30	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1903	87	61	8343	0
02080511062157400																	1903	87	120	8342	7
02080511062157740																	284	283	87	34462	0
02080511062157800	26/05/2006	01820963000621578000	25/09/2007	270.512,00	100	268.816,09	4,987	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2035	329	19,00	1844	555	183	55837	4
02080511062157400	26/05/2006	01820963000621574000	30/08/2007	198.000,00	100	197.460,72	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1960	559	55	7336	7
02080511062157600	26/05/2006	01820963000621576000	24/08/2007	190.000,00	100	189.427,50	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	117	117	97	21339	1
02080511062157730	26/05/2006	01820963000621577300	31/08/2007	105.000,00	100	100.671,94	5,014	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/08/2019	155	19,00	1927	359	153	7398	8
02080511062157740	29/05/2006	01820963000621577400	14/09/2007	183.150,20	100	182.150,20	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	5772	134	39	19490	1
02080511062157770	26/05/2006	01820963000621577700	27/09/2007	277.400,00	100	275.741,66	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	0	0	0	19490	1
02080511062157780	26/05/2006	01820963000621578000	31/10/2007	120.858,15	100	120.858,15	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2450	293	171	25982	4
02080511062157800	26/05/2006	01820963000621578000	31/10/2007	234.000,00	100	234.000,00	4,888	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2529	1158	6	52620	5
02080511062157900	26/05/2006	01820963000621579000	19/09/2007	234.000,00	100	233.066,92	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	487	486	192	14547	11
02080511062157930	26/05/2006	01820963000621579300	29/10/2007	69.966,92	100	69.585,69	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	284	283	87	16605	0
02080511062157900																	1700	250	23	4852	7
02080511062158400	26/05/2006	01820963000621584000	13/09/2007	141.402,84	100	140.925,12	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1927	353	141	21353	1
02080511062158560	26/05/2006	01820963000621585600	25/09/2007	108.000,00	100	106.992,71	5,014	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1927	359	141	7336	7
02080511062158760	26/05/2006	01820963000621587600	05/09/2007	160.583,64	100	160.041,35	5,557	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	2031	202	104	10698	6
02080511062158790	26/05/2006	01820963000621587900	20/09/2007	158.000,00	100	157.372,77	5,660	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3001	1912	47	120668	5
02080511062159630	26/05/2006	01820963000621596300	20/09/2007	150.000,00	100	149.329,12	5,257	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	01/10/2047	472	19,00	1545	171	69	14140	0
02080511062159820	26/05/2006	01820963000621598200	05/10/2007	90.000,00	100	89.670,52	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3611	2868	115	32711	1
02080511062160260	26/05/2006	01820963000621602600	14/09/2007	91.485,88	100	90.729,17	5,207	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2942	848	21	39577	9
02080511062160400	26/05/2006	01820963000621604100	14/09/2007	173.719,00	100	172.184,14	5,597	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2235	754	157	30436	9
02080511062160500	26/05/2006	01820963000621605100	20/08/2007	193.582,73	100	192.822,50	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	851	294	105	15590	5
02080511062160510	26/05/2006	01820963000621605100	19/10/2007	148.000,00	100	147.192,60	4,900	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1995	1055	43	53809	4
02080511062160100	26/05/2006	01820963000621609100	05/09/2007	130.000,00	100	129.384,83	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3611	2868	115	31431	1
02080511062160960	26/05/2006	01820963000621609600	12/09/2007	267.000,00	100	266.159,01	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	909	909	112	10140	10
02080511062161800	26/05/2006	01820963000621618000	06/09/2007	71.000,00	100	70.169,72	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2591	838	6	54023	3
02080511062161200	26/05/2006	01820963000621612100	05/10/2007	69.778,77	100	69.519,45	5,383	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	299	258	194	14366	6
02080511062161300	26/05/2006	01820963000621613100	31/08/2007	152.921,90	100	151.991,58	5,847	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2370	852	68	45562	3
02080511062161390	26/05/2006	01820963000621613900	11/09/2007	139.400,00	100	137.756,41	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1683	131	47	9784	0
02080511062161950	26/05/2006	01820963000621619500	03/10/2007	204.000,00	100	202.661,24	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2033	329	19,00	2185	1356	170	15518	5
02080511062161970	26/05/2006	01820963000621619700	07/09/2007	166.499,81	100	165.811,14	5,957	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2969	501	120	26120	6
02080511062162200	26/05/2006	01820963000621622200	31/08/2007	448.000,00	100	444.562,62	4,700	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	411	19,00	2158	615	220	25007	6
02080511062162320	26/05/2006	01820963000621623200	01/10/2007	136.000,00	100	134.655,66	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2319	199	91	14905	2
02080511062162320	26/05/2006	01820963000621623300	01/10/2007	352.000,00	100	352.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	1	0
02080511062162750	26/05/2006	01820963000621627500	25/04/2007	412.000,00	100	405.456,76	5,000	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1	1	1	0
02080511062162840	26/05/2006	01820963000621628400	14/09/2007	89.500,00	100	88.809,38	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2036	377	43	25354	5
02080511062162850	26/05/2006	01820963000621628500	30/10/2007	240.000,00	100	238.967,83	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	1507	369	59	35904	4
02080511062162990	26/05/2006	01820963000621629900	27/09/2007	170.000,00	100	167.100,28	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1168	393	89	30653	6
02080511062163070	26/05/2006	01820963000621630700	02/10/2007	128.000,00	100	126.178,30	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	3611	2868	183	61463	1
02080511062163120	26/05/2006	01820963000621631200	24/09/2007	192.500,00	100	191.396,41	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1168	521	156	29787	7
02080511062163130	26/05/2006	01820963000621631300	04/09/2007	252.800,00	100	251.977,13	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4018	568	63	6577	11
02080511062163260	26/05/2006	01820963000621632600	14/09/2007	129.200,00	100	128.583,02	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4194	898	69	18438	7
02080511062163290	26/05/2006	01820963000621632900	23/10/2007	39.000,00	100	38.856,54	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1041	106	62	14481	7
02080511062163480	26/05/2006	01820963000621634800	19/09/2007	92.674,28	100	91.557,04	5,520	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1693	257	61	27030	0
02080511062163500	26/05/2006	01820963000621635000	31/08/2007	188.000,00	100	186.647,82	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	411	19,00	1827	559	70	21297	5
02080511062163530	26/05/2006	01820963000621635300	11/10/2007	218.628,46	100	217.790,83	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1995	1056	55	53815	4
02080511062163680	26/05/2006	01820963000621636800	25/09/2007	152.000,00	100	151.279,86	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1127	93	1	8120	6
02080511062163750	26/05/2006	01820963000621637500	25/09/2007	185.903,00	100	184.132,38	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1929	1169	36	47112	5
02080511062163860	26/05/2006	01820963000621638600	25/09/2007	119.394,51	100	118.394,51	5,107	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	01/10/2047	472	19,00	2700	181	185	8364	4
02080511062164160	26/05/2006	01820963000621641600	15/09/2007														2700	181	133	8347	0
02080511062164600																	2577	101	190	5013	0
02080511062164260	26/05/2006	01820963000621642600	29/10/2007	204.000,00	100	203.478,03	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2580	102	43	5033	0
02080511062164290																	2577	101	190	5013	0
02080511062164300	26/05/2006	01820963000621643000	14/09/2007	160.000,00	100	159.264,58	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	753	275	91	29064	0
02080511062164300	26/05/2006	01820963000621643000	18/09/2007	191.558,53	100	189.902,43	4,957	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	532	19,00	1837	92	199	6477	5
02080511062164800	26/05/2006	01820963000621643800	29/09/2007	206.550,51	100	204.535,44	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	328	19,00	1548	575	47	48857	0
02080511062164790	26/05/2006	01820963000621647800	20/09/2007	205.000,00	100	204.075,18	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2878	1155	22	71640	4
02080511062164810	26/05/2006	01820963000621648100	17/09/2007	240.000,00	100	238.862,88	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1548	1384	218	44187	10
02080511062164910	26/05/2006	01820963000621649100	30/08/2007	146.910,00	100	146.910,00	5,447	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2266	309	309	20080	4
02080511062165360	26/05/2006	01820963000621653600	31/08/2007	10.248,48	100	10.248,48	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1	1	1	7696	0
02080511062165590	26/05/2006	01820963000621655900	31/08/2007	192.000,00	100	190.667,26	5,257	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1037	845	206	57202	6
02080511062165610	26/05/2006	01820963000621656100	31/08/2007	156.434,79	100	155.595,96	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2016	1064	139	56903	7
02080511062165700	26/05/2006	01820963000621657900	31/08/2007														2016	1064	141	56901	0
02080511062165790																	1155	314	150	17965	5
02080511062165900	26/05/2006	01820963000621659500	24/09/2007	150.000,00	100	149.323,71	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1061	197	63	10196	11
02080511062166300	26/05/2006	01820963000621661300	10/09/2007	190.000,00	100	188.439,48	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1501	557	129	8349	9
02080511062166280	26/05/2006	01820963000621662800	07/09/2007	144.500,00	100	143.577,84	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	400	19,00	1	294	36	4541	11
02080511062166400	26/05/2006	01820963000621664000	13/09/2007	97.710,98	100	97.247,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1572	1043	209	7677	9
02080511062166900	26/05/2006	01820963000621669300	21/09/2007	276.000,00	100	275.140,41	5,446	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1948	283	209	3075	7
02080511062167200	26/05/2006	01820963000621672600	10/09/2007	152.000,00	100	151.326,67	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2268	196	41	7218	10
02080511062167290	26/05/2006	01820963000621674200	19/10/2007	260.099,15	100	258.755,28	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1441	972	114	14975	12
02080511062167300	26/05/2006	01820963000621677300	13/09/2007	126.900,00	100	125.982,17	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1241	345	101	95213	1
02080511062167980	26/05/2006	01820963000621679800	29/09/2007	214.000,00	100	211.961,04	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1155	314	62	17907	0
02080511062168100	26/05/2006	01820963000621681100	21/09/2007	68.536,00	100	67.741,33	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1776	362	92	18369	0
02080511062168160	26/05/2006	01820963000621681600	11/09/2007	140.000,00	100	138.744,77	4,599	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2031	280	19,00	1099	519	68	32662	5
02080511062168300	26/05/2006	01820963000621683600	05/12/2007	277.500,00	100	276.998,31	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3717	856	155	24567	0
02080511062168540	26/05/2006	01820963000621685400	18/10/2007	189.000,00	100	187.967,86	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2252	538	171	23757	0
02080511062168700	26/05/2006	01820963000621686700	27/09/2007	116.000,00	100	115.360,68	5,700	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2350	316	209	12615	10
02080511062168720	26/05/2006	01820963000621687200	27/09/2007	192.100,00	100	191.482,27	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1960	295	174	13986	0
02080511062168720																	1960	295	87	13924	3
02080511062168800	26/05/2006	01820963000621688100	19/09/2007	156.700,00	100	156.176,90	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2070	573	9	12576	7
02080511062169100	26/05/2006	01820963000621691300	07/11/2007	164.258,28	100	163.921,20	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2200	132	87	2118	11
02080511062169300	26/05/2006	01820963000621693600	09/10/2007	153.841,31	100	134.947,26	5,550	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2625	1772	92	66341	7
02080511062169600	26/05/2006	01820963000621696900	14/09/2007	160.000,00	100	158.486,16	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2477	36	199	2534	4
02080511062169690	26/05/2006	01820963000621695600	28/09/2007	215.000,00	100	214.319,24	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2477	36	175	3460	0
02080511062169690	26/05/2006	01820963000621695700	29/09/2007	112.000,00	100	111.032,98	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1629	519	175	33358	7
02080511062169700	26/05/2006	01820963000621701300	24/09/2007	104.600,00	100	103.573,75	5,118	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1927	359	161	21343	1
02080511062170180	26/05/2006	01820963000621701800	05/11/2007	68.525,00	100	67.726,65	5,456	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1354	273	135	24832	7
02080511062170180	26/05/2006	01820963000621701800	24/09/2007	161.425,20	100	160.686,05	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1556	223	190	2878	8
02080511062170340	26/05/2006	01820963000621703400	24/09/2007	134.000,00	100	133.567,35	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	5831	1595	111	86044	6
02080511062170490	26/05/2006	01820963000621704900	28/09/2007	167.304,84	100	167.304,84	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1885	319	165	14329	9
02080511062170590	26/05/2006	01820963000621705900	05/10/2007	234.500,00	100	233.627,03	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1838	1223	134	54843	0
02080511062170600	26/05/2006	01820963000621706000	04/10/2007													1838	1223	215	54843	7
02080511062170600																1349	539	11	33267	8
02080511062170700	26/05/2006	01820963000621707000	11/09/2007	155.000,00	100	152.760,35	4,957	FMES	EUIA	0,350	FSEM

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062172700	26/05/2006	01820963000621712700	03/10/2007	105.570,69	100	105.570,58	5,490	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	2062	591	164	46214	7
02080511062172900	26/05/2006	01820963000621712900	31/08/2007	213.550,00	100	213.756,46	5,240	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	2084	1741	219	19081	9
02080511062173500	26/05/2006	01820963000621713500	29/08/2007	333.315,13	100	333.315,13	5,357	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1578	206	119	21109	9
02080511062173700	26/05/2006	01820963000621713700	21/09/2007	154.869,55	100	154.869,55	5,207	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2548	1433	101	580595	8
02080511062179100	26/05/2006	01820963000621719100	19/09/2007	144.234,65	100	143.026,64	5,397	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	10,00	1674	201	187	2965	7
02080511062179500	26/05/2006	01820963000621719500	09/09/2007	157.000,00	100	156.363,58	5,520	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2158	487	188	25556	6
02080511062179600	26/05/2006	01820963000621719600	07/09/2007	168.000,00	100	167.436,23	5,097	FIMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1183	1183	108	3267	4
02080511062180100	26/05/2006	01820963000621720100	30/08/2007	121.730,00	100	119.355,92	5,297	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	10,00	1540	1101	117	35181	6
02080511062180200																1530	951	208	35147	0
02080511062181000	26/05/2006	01820963000621721000	28/09/2007	190.000,00	100	189.137,04	5,397	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	3039	571	105	27278	3
02080511062181600	26/05/2006	01820963000621721600	28/09/2007	108.000,00	100	106.736,25	5,118	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2002	292	10,00	1927	359	67	21296	1
02080511062181700	26/05/2006	01820963000621721700	11/09/2007	155.000,00	100	154.158,31	5,520	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	3665	665	150	41199	4
02080511062182200	26/05/2006	01820963000621722200	29/09/2007	256.000,00	100	256.930,27	5,007	FIMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2002	292	10,00	1706	400	186	18904	10
02080511062187400	26/05/2006	01820963000621727400	03/10/2007	296.000,00	100	294.544,68	5,097	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/10/2047	472	10,00	2043	942	189	46095	4
02080511062187500	26/05/2006	01820963000621727500	06/09/2007	341.000,00	100	341.000,00	5,507	FIMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2040	386	10,00	1151	725	185	38169	0
02080511062187600																1151	725	197	38185	0
02080511062191400	26/05/2006	01820963000621731400	28/09/2007	254.000,00	100	252.900,80	5,496	FIMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	2793	1096	14	19941	15
02080511062192100	26/05/2006	01820963000621732100	05/09/2007	180.000,00	100	178.816,61	5,247	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/09/2037	351	10,00	1512	196	65	9153	10
02080511062192500	26/05/2006	01820963000621732500	31/08/2007	423.000,00	100	420.588,17	5,047	FIMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	1231	115	173	15060	8
02080511062194000	26/05/2006	01820963000621740600	26/09/2007	170.000,00	100	169.202,38	5,097	FIMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1456	335	93	4022	7
02080511062174150	26/05/2006	01820963000621741500	28/09/2007	123.482,26	100	122.948,43	5,557	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1791	252	5	11118	7
02080511062174700	26/05/2006	01820963000621744700	04/09/2007	29.548,00	100	29.219,56	5,407	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	112	10,00	2245	69	155	1100	12
02080511062174800	26/05/2006	01820963000621748000	07/09/2007	270.000,00	100	268.709,78	4,748	FIMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	3518	207	29	24400	1
02080511062174500	26/05/2006	01820963000621745600	14/09/2007	128.562,30	100	127.491,55	5,257	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2002	292	10,00	2553	123	82	15613	4
02080511062174700	26/05/2006	01820963000621747700	21/09/2007	445.000,00	100	445.000,00	4,957	FIMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	799	214	2	40928	0
02080511062174700																1012	843	197	40456	8
02080511062174700																736	217	2	39830	0
02080511062174850	26/05/2006	01820963000621748500	19/09/2007	110.667,40	100	109.741,57	5,097	FIMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	1693	257	21	27020	0
02080511062174950	26/05/2006	01820963000621749500	25/10/2007	400.000,00	100	397.641,80	4,950	FIMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	10,00	3386	1127	86	55440	3
02080511062175250	26/05/2006	01820963000621752500	30/08/2007	198.000,00	100	197.340,90	5,747	FIMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	1993	1188	82	30599	5
02080511062175550	26/05/2006	01820963000621755500	23/11/2007	153.840,00	100	153.840,00	5,548	FIMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	10,00	1	1	1	47211	0
02080511062175700	26/05/2006	01820963000621757100	30/08/2007	89.269,69	100	88.440,06	5,147	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	10,00	602	84	168	10054	4
02080511062176000	26/05/2006	01820963000621760000	18/08/2007	140.000,00	100	140.000,00	5,520	FIMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	1112	112	31	9376	5
02080511062176100	26/05/2006	01820963000621761100	31/08/2007	148.000,00	100	147.254,30	5,437	FIMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	2595	242	156	11510	4
02080511062176180	26/05/2006	01820963000621761800	07/09/2007	283.875,00	100	283.875,00	5,550	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	4001	560	21	39189	0
02080511062176180																4026	555	56	38586	4
02080511062176360	26/05/2006	01820963000621763600	11/10/2007	236.736,82	100	235.401,58	5,253	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	2995	1513	144	52837	0
02080511062176380	26/05/2006	01820963000621763800	13/09/2007	210.000,00	100	208.019,09	5,197	FIMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1	1	1	3492	0
02080511062176380																2213	40	221	3484	0
02080511062176400	26/05/2006	01820963000621764400	13/09/2007	94.662,11	100	94.237,38	5,157	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2589	1514	127	48168	0
02080511062176440																2118	1063	188	48253	11
02080511062176540	26/05/2006	01820963000621765400	31/08/2007	228.500,00	100	228.165,42	5,647	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	823	140	115	17586	6
02080511062176780	26/05/2006	01820963000621767800	12/09/2007	259.000,00	100	257.874,55	5,457	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2585	99	31	9483	9
02080511062176990	26/05/2006	01820963000621769900	30/08/2007	150.000,00	100	148.496,38	4,998	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	10,00	588	200	95	18832	8
02080511062177040	26/05/2006	01820963000621770400	27/09/2007	242.000,00	100	241.216,17	5,027	FIMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	1599	617	109	23380	5
02080511062171200	26/05/2006	01820963000621712200	02/10/2007	58.750,35	100	58.515,82	5,559	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	968	254	151	10054	5
02080511062172200	26/05/2006	01820963000621722200	10/09/2007	105.000,00	100	104.123,65	5,107	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	835	48	175	2145	7
02080511062174600	26/05/2006	01820963000621774600	03/10/2007	240.000,00	100	240.000,00	5,197	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2217	75	188	4587	4
02080511062175000	26/05/2006	01820963000621775000	30/11/2007	155.000,00	100	154.520,83	4,998	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	10,00	1784	936	119	70971	1
02080511062176400	26/05/2006	01820963000621776400	12/09/2007	99.744,60	100	98.972,86	5,526	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	606	345	122	32758	7
02080511062176500	26/05/2006	01820963000621776500	19/10/2007	100.000,00	100	99.396,86	5,116	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	10,00	929	154	85	14331	1
02080511062178200	26/05/2006	01820963000621778200	07/09/2007	191.000,00	100	190.096,15	5,097	FIMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1903	145	67	10925	4
02080511062178700	26/05/2006	01820963000621778700	19/09/2007	234.000,00	100	232.581,67	4,857	FIMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1386	1068	133	40565	0
02080511062178900	26/05/2006	01820963000621778900	18/10/2007	160.000,00	100	159.341,66	5,283	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	10,00	1748	185	74	16563	5
02080511062178140	26/05/2006	01820963000621781400	30/10/2007	138.000,00	100	137.612,50	5,283	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	2612	1518	77	56066	5
02080511062181400																2612	1518	15	56010	0
02080511062178280	26/05/2006	01820963000621782800	19/09/2007	180.952,00	100	180.536,76	5,660	FIMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	4415	1062	89	3996	8
02080511062178450	26/05/2006	01820963000621784500	24/09/2007	190.000,00	100	189.277,88	5,257	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	2506	1391	157	60940	4
02080511062178650																2506	1391	81	60902	0
02080511062178540	26/05/2006	01820963000621785400	02/10/2007	115.600,00	100	115.183,48	5,593	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	572	572	9	39964	5
02080511062178550	26/05/2006	01820963000621785500	24/09/2007	158.000,00	100	157.534,01	5,107	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	3113	1480	109	92107	8
02080511062178610	26/05/2006	01820963000621786100	24/09/2007	125.000,00	100	122.875,13	5,207	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	10,00	2382	857	81	56820	4
02080511062178640	26/05/2006	01820963000621786400	05/09/2007	55.188,71	100	54.271,13	5,607	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	10,00	439	114	121	23564	4
02080511062178720	26/05/2006	01820963000621787200	18/09/2007	170.000,00	100	168.875,61	5,197	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	799	786	8	47168	8
02080511062178820	26/05/2006	01820963000621788200	05/09/2007	153.672,28	100	153.049,15	5,520	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	961	569	215	46978	3
02080511062178700	26/05/2006	01820963000621787000	21/09/2007	102.000,00	100	101.029,97	5,047	FIMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2002	292	10,00	881	378	130	22734	4
02080511062179300	26/05/2006	01820963000621793000	22/10/2007	147.943,00	100	147.382,64	5,240	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	2060	918	209	13535	9
02080511062179500	26/05/2006	01820963000621795000	31/08/2007	177.300,00	100	177.300,00	5,227	FIMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	1721	1282	82	36414	8
02080511062179500																1400	961	146	36384	0
02080511062179580	26/05/2006	01820963000621795800	24/08/2007	122.000,00	100	121.906,86	5,397	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	1	1	1	45444	0
02080511062179640	26/05/2006	01820963000621796400	04/09/2007	103.500,00	100	102.295,40	5,357	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2002	292	10,00	1773	1095	199	10669	8
02080511062179650	26/05/2006	01820963000621796500	25/09/2007	158.000,00	100	157.183,64	5,507	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2058	364	10,00	2127	1840	96	124003	5
02080511062179760	26/05/2006	01820963000621797600	06/09/2007	129.000,00	100	128.072,22	5,357	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	578	1	1	46906	0
02080511062179920	26/05/2006	01820963000621799200	30/08/2007	229.535,00	100	228.812,63	5,748	FIMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	3896	401	134	7981	15
02080511062179990	26/05/2006	01820963000621799900	28/09/2007	144.000,00	100	142.299,21	4,949	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	10,00	1548	144	73	4035	7
02080511062180000	26/05/2006	01820963000621800000	21/09/2007	108.000,00	100	107.324,01	5,199	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	2591	658	48	54065	1
02080511062180040	26/05/2006	01820963000621800400	04/09/2007	180.000,00	100	179.234,41	5,397	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	2614	1071	180	72514	2
02080511062180080	26/05/2006	01820963000621800800	31/08/2007	167.038,54	100	166.434,27	5,297	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	3113	325	7	22114	5
02080511062181800	26/05/2006	01820963000621801800	21/09/2007	144.467,34	100	143.923,77	5,097	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2591	658	102	54119	1
02080511062182000	26/05/2006	01820963000621802000	20/09/2007	65.000,00	100	64.805,87	5,097	FIMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1790	756	210	44335	6
02080511062180700	26/05/2006	01820963000621805700	19/09/2007	155.000,00	100	154.219,28	5,097	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1657	445	78	38743	10
02080511062180600	26/05/2006	01820963000621806000	02/10/2007	240.446,74	100	239.760,65	5,253	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	1567	165	201	4836	10
02080511062180640	26/05/2006	01820963000621806400	27/09/2007	186.000,00	100	186.000,00	5,197	FIMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2551	215	61	13103	6
02080511062180640																2614	248	15	13098	0
02080511062180700	26/05/2006	01820963000621807000	21/09/2007	182.575,00	100	181.572,98	5,097	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	1736	253	104	15818	0
02080511062180710	26/05/2006	01820963000621807100	19/10/2007	108.000,00	100	107.480,90	5,493	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	10,00	2146	882	106	21212	7
02080511062180300	26/05/2006	01820963000621808300	21/09/2007	180.000,00	100	179.299,18	5,097	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2599	922	14	57894	7
02080511062181600	26/05/2006	01820963000621810600	19/09/2007	263.000,00	100	260.235,25	5,849	FIMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	2599	127	89	679	6
02080511062181100	26/05/2006	01820963000621811000	07/09/2007	123.600,00	100	122.243,30	5,064	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	3274	463	183	36712	1
02080511062181150	26/05/2006	01820963000621811500	12/09/2007	150.000,00	100	129.213,12	4,849	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	782	95	19	8307	0
02080511062181310	26/05/2006	01820963000621813100	20/09/2007	227.529,65	100	226.488,79	4,957	FIMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1965	431	114	30004	5
02080511062181310																2009	471	67	30314	0
02080511062181780	26/09/2006	01820963000621817800	21/09/2007	170.000,00	100	169.254,89	5,397	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/10/2047	472	10,00	1854	83	84	7136	6
02080511062181810	26/05/2006	01820963000621818100	19/09/2007	127.000,00	100	126.595,62	4,849	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2080	1337	218	76290	3
02080511062181850	26/05/2006	01820963000621818500	01/10/2007	52.269,90	100	51.826,85	5,793	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	10,00	1469	574	185	29135	6
02080511062181870	26/05/2006	01820963000621818700	21/09/2007	156.564,70	100	155.822,85	5,097	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1636	264	159	15336	4
02080511062182160	26/05/2006	01820963000621821600	19/09/2007	210.251,17	100	209.333,90	5,257	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1295	442	113	22301	7
02080511062182400	26/05/2006	01820963000621824000	25/10/2007	140.000,00	100	140.000,00	5,593	MENS	EUIA	0,590	SEME	FRCV	05/11/2047	473	10,00	991	573	105	17808	8
02080511062183090	26/05/2006	01820963000621830900	21/09/2007	159.000,00	100	149.363,51	5,157	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	2877	252	175	5873	15
02080511062183140	26/05/2006	01820963000621831400	21/09/2007	86.384,79	100	85.765,01	5,607	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	2184	23	37	2136	5
02080511062183170	26/05/2006	01820963000621831700	28/09/2007	58.800,00	100	58.217,61	5,507	FIMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2005	328	10,00	2568	630	84	18973	6
02080511062183760	26/05/2006	01820963000621837600	31/08/2007	174.000,00	100	172.344,70	5,147	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	10,00	4411	1572	108	55491	4
02080511062183730	26/05/2006	01820963000621837300	24/10/2007	142.000,00	100	141.484,47	5,443	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	1108	561	182	35227	0
02080511062183890	26/05/2006	01820963000621838900	31/08/2007	110.000,00	100	110.000,00	5,447	FIMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	2071	1278	183	56707	0
02080511062184120	26/05/2006	01820963000621841200	19/09/2007	178.000,00	100	174.530,61	5,257	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	765	68	124	8267	4
02080511062184140	26/05/2006	01820963000621841400	19/09/2007	306.400,00	100	305.166,21	5,507	FIMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	1804	1260	81	72914	4
02080511062184190	26/05/2006	01820963000621841900	06/09/2007	229.554,34	100	228.615,36	5,407	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1439	515	201	18154	5
02080511062184230	26/05/2006	01820963000621842300	31/08/2007	188.000,00	100	186.716,96	4,907	FIMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	10,00	563	562	87	30391	3
02080511062184230																563	562	69	30361	0
02080511062184340	26/05/2006	01820963000621843400	11/09/2007	160.000,00	100	158.611,23	5,507	FIMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	1854	256	65	8091	17
02080511062184370	26/05/2006	01820963000621843700	31/08/2007	150.000,00	100	148.126,62	5,457	FIMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2038	396	10,00	1406	618	207	24768	0
02080511062184580	26/05/2006	01820963000621845800	04/10/2007	98.500,00	100	97.899,08	4,899	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	05/10/2037	352	10,00	2189	1340	4	69748	1
02080511062184620	26/05/2006	01820963000621846200	14/09/2007	382.400,00	100	380.637,36	4,799	FIMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1181	377	130	14865	19
02080511062184720	26/05/2006	01820963000621847200	29/09/2007	88.000,00	100	87.606,96	5,407	FIMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	10,00	1595	50	184	4503	6
02080511062184810	26/05/2006	01820963000621848100	28/09/2007	82.000,00	100	81.520,28	5,099	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	2291	934	185	52154	6
02080511062184890	26/05/2006	01820963000621848900	15/09/2007	143.653,00	100	143.311,73	5,657	MENS	EUIA	1,050	SEME	FRCV	05/10/2048	424	10,00	1627	352	175	21800	5
02080511062185150	26/05/2006	01820963000621851500	13/09/2007	154.000,00	100	151.322,02	5,097	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	224	224	26	12384	4
02080511062185270	26/05/2006	01820963000621852700	19/09/2007	224.436,07	100	224.436,07	5,207	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	472	10,00	1825	1025	201	9671	15
02080511062185570	26/05/2006	01820963000621855700	25/09/2007	99.000,00	100	98.151,35	5,049	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	2591	658	33	54058	1
02080511062185610	26/05/2006	01820963000621856100	31/08/2007	130.000,00	100	129.537,44	5,447	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	1740	385	125	6858	6
02080511062185680	26/05/2006	01820963000621856800	19/09/2007	50.000,00	100	49.443,41	5,607	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2002	292	10,00	606	95	157	8260	6
02080511062185750	26/05/2006	01820963000621857500	25/09/2007	119.000,00	100	118.463,06	5,197	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2272	788	214	2948	6
02080511062185860	26/05/2006	01820963000621858600	04/09/2007	158.525,00	100	158.525,00	4,899	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	10,00	2619	1072	111	31403	7
02080511062185970	26/05/2006	01820963000621859700	06/10/2007	142.549,99	100	136.870,76	5,193	FIMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	10,00	2232	158	73	14260	5
02080511062186100	26/05/2006	01820963000621861000	05/09/2007	73.994,25	100	73.994,25	5,257	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	10,00	1715	1278	49	27958	7
02080511062186290	26/05/2006	01820963000621862900	21/09/2007	280.000,00	100

232

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA EMITIDOS POR
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SMA	FECHA DE PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062 7868400	26/05/2006	01820963000621868400	07/09/2007	152.000,00	100	151.328,34				EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	562	581	20	31296	5
02080511062 1871600	26/05/2006	01820963000621871600	20/09/2007	131.901,00	100	131.585,76	5,1			EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	463	463	7	25450	2
02080511062 1871800	26/05/2006	01820963000621871800	20/09/2007	131.901,00	100	131.585,76	5,1			EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	463	463	7	25450	2
02080511062 1872600	26/05/2006	01820963000621872600	24/09/2007	322.000,00	100	320.984,53	5,307			EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	2567	2006	191	53780	9
02080511062 1872700	26/05/2006	01820963000621872700	27/09/2007	38.900,86	100	38.351,51	5,557	MENS	EUIA		0,700	SEME	FRCV	01/10/2027	232	18,00	145	145	50	3309	4
02080511062 1872700	26/05/2006	01820963000621872700	22/11/2007	153.000,00	100	152.524,54	5,256	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	18,00	1590	335	205	17173	3
02080511062 1875000	26/05/2006	01820963000621875000	01/10/2007	320.000,00	100	317.808,11	5,353	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	18,00	1509	938	184	9329	10
02080511062 1878700	26/05/2006	01820963000621878700	21/09/2007	106.000,00	100	105.646,18	5,057	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	2561	638	52	54069	1
02080511062 1879500	26/05/2006	01820963000621879500	21/09/2007	230.000,00	100	229.232,28	5,057	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	4083	1079	109	59613	2
02080511062 1881300	26/05/2006	01820963000621881300	21/09/2007	196.500,00	100	195.425,00	4,977	FMES	EUIA		0,350	FSEM	FRCV	31/09/2047	471	18,00	805	101	133	8114	2
02080511062 1883400	26/05/2006	01820963000621883400	31/08/2007	116.000,00	100	114.291,20	5,057	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/08/2042	412	18,00	783	123	160	12784	4
02080511062 1885800	26/05/2006	01820963000621885800	19/09/2007	265.000,00	100	263.000,00	5,257	MENS	EUIA		0,850	SEME	FRCV	05/10/2047	472	18,00	4213	1008	176	50881	11
02080511062 1886900	26/05/2006	01820963000621886900	13/09/2007	167.000,00	100	166.311,40	5,657	FMES	EUIA		1,050	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	1792	189	125	9930	8
02080511062 1887300	26/05/2006	01820963000621887300	27/09/2007	147.000,00	100	146.523,14	5,307	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	1415	707	62	15302	9
02080511062 1887500	26/05/2006	01820963000621887500	30/08/2007	206.000,00	100	204.530,55	5,443	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	353	18,00	2141	604	145	33298	5
02080511062 1888300	26/05/2006	01820963000621888300	11/10/2007														2141	604	149	33306	0
02080511062 1888400				70.000,00	100	69.405,92	5,049	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	18,00	868	128	21	11759	1
02080511062 1889500	26/05/2006	01820963000621889500	06/09/2007	120.000,00	100	118.980,08	4,999	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	18,00	1	1	1	7706	0
02080511062 1892300	26/05/2006	01820963000621892300	10/09/2007	110.000,00	100	109.085,54	5,498	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	18,00	533	74	122	4365	6
02080511062 1893300	26/05/2006	01820963000621893300	29/11/2007	250.000,00	100	247.514,81	4,957	FMES	EUIA		0,350	FSEM	FRCV	30/09/2035	325	18,00	1324	521	42	7867	8
02080511062 1894600	26/05/2006	01820963000621894600	11/09/2007	222.000,00	100	221.036,49	5,307	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	3029	571	101	27216	3
02080511062 1895600	26/05/2006	01820963000621895600	28/09/2007	90.447,00	100	89.802,30	5,507	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/09/2053	564	18,00	1389	471	193	21765	11
02080511062 1899300	26/05/2006	01820963000621899300	19/09/2007	95.000,00	100	94.325,53	5,293	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	18,00	1145	209	209	27405	5
02080511062 1899900	26/05/2006	01820963000621899900	19/12/2007	255.000,00	100	254.115,75	5,520	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	18,00	3246	284	216	3506	10
02080511062 1900000	26/05/2006	01820963000621900000	02/10/2007	143.000,00	100	142.322,53	5,057	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	1712	677	68	24164	13
02080511062 1902100	26/05/2006	01820963000621902100	07/09/2007	142.000,00	100	142.000,00	4,849	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	1409	295	201	18927	0
02080511062 1905600	26/05/2006	01820963000621905600	06/09/2007	156.000,00	100	154.725,76	5,197	FMES	EUIA		0,590	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	18,00	1410	218	146	16963	0
02080511062 1906500	26/05/2006	01820963000621906500	25/09/2007														1410	218	146	16963	0
02080511062 1907300	26/05/2006	01820963000621907300	10/09/2007	126.000,00	100	124.484,38	4,799	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	18,00	3811	2866	115	61451	1
02080511062 1907900	26/05/2006	01820963000621907900	14/09/2007	185.000,00	100	183.000,00	5,397	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	2213	266	137	21404	6
02080511062 1908700	26/05/2006	01820963000621908700	23/11/2007	155.025,28	100	154.578,34	5,520	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	18,00	1656	1264	18	77250	3
02080511062 1909500	26/05/2006	01820963000621909500	31/08/2007	54.000,00	100	53.470,83	5,048	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	18,00	2165	89	179	9977	6
02080511062 1909500																	2165	89	178	10052	0
02080511062 1910700	26/05/2006	01820963000621910700	26/09/2007	293.000,00	100	290.668,51	5,370	MENS	EUIA		0,790	SEME	FRCV	15/10/2037	352	18,00	1496	767	179	6383	8
02080511062 1910900	26/05/2006	01820963000621910900	19/09/2007	138.000,00	100	137.371,81	5,057	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	3612	2567	175	61021	3
02080511062 1911100	26/05/2006	01820963000621911100	16/10/2007	200.000,00	100	199.027,49	5,593	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	413	18,00	2177	286	31	4280	5
02080511062 1911200	26/05/2006	01820963000621911200	31/05/2007	136.500,00	100	135.825,08	5,698	FMES	EUIA		1,200	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	2567	58	184	1447	9
02080511062 1914600	26/05/2006	01820963000621914600	16/08/2007	114.125,00	100	113.670,19	5,520	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	1880	257	17	27649	0
02080511062 1915900	26/05/2006	01820963000621915900	25/09/2007	90.733,79	100	89.655,79	5,007	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	18,00	1812	194	99	17534	0
02080511062 1915900																	1812	194	151	17560	0
02080511062 1917500	26/05/2006	01820963000621917500	25/10/2007	166.000,00	100	165.337,61	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	18,00	485	485	71	36696	7
02080511062 1919600	26/05/2006	01820963000621919600	30/10/2007	240.000,00	100	239.072,39	5,193	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	18,00	1968	570	150	76356	5
02080511062 1921500	26/05/2006	01820963000621921500	18/09/2007	96.000,00	100	95.216,15	5,407	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	352	18,00	1861	1881	91	10411	7
02080511062 1925100	26/05/2006	01820963000621925100	03/09/2007	175.440,00	100	174.641,58	4,957	FMES	EUIA		0,350	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	2563	1663	63	72064	3
02080511062 1925100																	2614	1671	152	72083	0
02080511062 1929200	26/05/2006	01820963000621929200	04/10/2007	151.560,00	100	151.174,54	5,483	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	18,00	2018	920	108	57283	5
02080511062 1929700	26/05/2006	01820963000621929700	18/07/2007	215.000,00	100	213.913,63	5,160	MENS	EUIA		0,590	SEME	FRCV	05/08/2042	410	18,00	2658	952	141	46538	0
02080511062 1931200	26/05/2006	01820963000621931200	15/11/2007	111.929,98	100	111.573,65	4,968	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	18,00	2133	457	148	33571	0
02080511062 1935400	26/05/2006	01820963000621935400	26/09/2007	157.500,00	100	156.172,14	5,057	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	18,00	3446	69	53	1858	8
02080511062 1940400	26/05/2006	01820963000621940400	19/09/2007	84.000,00	100	83.507,28	5,457	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	18,00	1724	860	101	70187	0
02080511062 1941600	26/05/2006	01820963000621941600	26/10/2007	188.000,00	100	186.317,40	5,850	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	18,00	1762	175	91	9607	3
02080511062 1944100	26/05/2006	01820963000621944100	13/09/2007	150.000,00	100	147.417,45	5,059	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	18,00	2772	351	216	325	7
02080511062 1944100	26/05/2006	01820963000621944100	17/09/2007	101.500,00	100	100.905,36	5,207	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	18,00	880	311	109	16284	9
02080511062 1944900	26/05/2006	01820963000621944900	18/09/2007	155.000,00	100	153.415,60	5,357	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	18,00	1803	1803	129	84808	0
02080511062 1947400	26/05/2006	01820963000621947400	18/09/2007														1803	1803	174	84828	5
02080511062 1947400																	3625	2880	117	46562	12
02080511062 1948200	26/05/2006	01820963000621948200	26/10/2007	187.000,00	100	186.469,71	4,950	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2539	757	152	53012	4
02080511062 1949300	26/05/2006	01820963000621949300	26/09/2007	205.000,00	100	203.748,35	4,799	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	3455	2741	160	53042	0
02080511062 1949300																	3625	2880	117	53042	0
02080511062 1949400	26/05/2006	01820963000621949400	21/09/2007	161.000,00	100	160.202,58	5,447	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3897	299	41	3703	7
02080511062 1953000	26/05/2006	01820963000621953000	12/09/2007	122.000,00	100	121.165,35	5,650	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	936	191	106	14095	5
02080511062 1954100	26/05/2006	01820963000621954100	26/09/2007	126.096,37	100	125.533,85	5,557	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	280	280	7	4629	9
02080511062 1957800	26/05/2006	01820963000621957800	07/09/2007	263.000,00	100	261.875,54	5,299	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2978	240	142	4114	5
02080511062 1959300	26/05/2006	01820963000621959300	12/09/2007	176.000,00	100	173.928,35	5,607	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	965	965	225	29916	7
02080511062 1960400	26/05/2006	01820963000621960400	05/09/2007	106.400,00	100	106.004,86	5,357	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/09/2044	436	19,00	1549	370	219	33118	6
02080511062 1964600	26/05/2006	01820963000621964600	18/09/2007	90.000,00	100	89.725,36	5,199	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1766	1766	214	653	9
02080511062 1965100	26/05/2006	01820963000621965100	14/11/2007	172.840,00	100	172.277,01	4,958	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	18,00	2257	561	16	23734	5
02080511062 1965100																	2998	561	73	23678	0
02080511062 1965500	26/05/2006	01820963000621965500	07/09/2007	208.715,00	100	206.715,00	5,607	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	18,00	1585	723	17	35098	0
02080511062 1968900	26/05/2006	01820963000621968900	20/09/2007	197.978,73	100	196.467,57	5,297	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	1784	65	111	4480	5
02080511062 1969400	26/05/2006	01820963000621969400	07/09/2007	150.111,63	100	149.694,60	5,650	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	1808	1091	143	4253	13
02080511062 1970800	26/05/2006	01820963000621970800	26/10/2007	180.000,00	100	179.510,39	5,293	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	18,00	1922	320	31	19379	4
02080511062 1973100	26/05/2006	01820963000621973100	26/09/2007	299.500,00	100	298.389,51	5,499	FMES	EUIA		1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	964	964	35	80854	0
02080511062 1973700	26/05/2006	01820963000621973700	14/09/2007	129.446,65	100	127.937,58	5,057	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	18,00	1754	304	81	23226	5
02080511062 1975300	26/05/2006	01820963000621975300	18/09/2007	172.000,00	100	171.260,17	5,357	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	1978	269	41	18275	5
02080511062 1976100	26/05/2006	01820963000621976100	29/03/2007	232.400,00	100	231.575,69	5,448	FMES	EUIA		1,100	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	18,00	2501	727	178	41145	13
02080511062 1976400	26/05/2006	01820963000621976400	29/10/2007	158.000,00	100	157.555,75	5,295	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	18,00	528	527	191	29235	8
02080511062 1977600	26/05/2006	01820963000621977600	28/09/2007	119.756,27	100	118.793,90	5,007	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	18,00	1846	118	217	7151	1
02080511062 1978200	26/05/2006	01820963000621978200	12/11/2007	204.000,00	100	203.545,61	4,963	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	18,00	3670	394	218	15514	4
02080511062 1978700	26/05/2006	01820963000621978700	07/09/2007	131.347,87	100	130.223,72	4,857	FMES	EUIA		0,350	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	18,00	2054	1126	134	63710	0
02080511062 1978700																	2102	1175	142	63724	7
02080511062 1979400	26/05/2006	01820963000621979400	27/09/2007	140.000,00	100	138.365,84	5,249	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	349	18,00	2406	315	19	26187	0
02080511062 1980100	26/05/2006	01820963000621980100	29/09/2007	172.000,00	100	170.922,01	5,197	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1634	1313	210	64482	8
02080511062 1980100																	1346	1005	19	64544	0
02080511062 1981800	26/05/2006	01820963000621981800	11/10/2007	216.000,00	100	215.000,00	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3668	979	33	16899	8
02080511062 1985200	26/05/2006	01820963000621985200	05/10/2007	145.000,00	100	145.000,00	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2240	459	4	25886	4
02080511062 1986900	26/05/2006	01820963000621986900	05/09/2007	229.000,00	100	227.749,98	5,520	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	18,00	1345	516	111	37857	9
02080511062 1986900																	1283	474	11	37894	0
02080511062 1987500	26/05/2006	01820963000621987500	21/09/2007	275.000,00	100	275.000,00	5,400	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	3420	261	184	18804	2
02080511062 1987600	26/05/2006	01820963000621987600	27/09/2007	110.000,00	100	109.563,61	5,057	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2494	258	139	1293	6
02080511062 1991600	26/05/2006	01820963000621991600	24/09/2007	168.000,00	100	166.352,00	5,137	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2416	70	70	12874	3
02080511062 1992300	26/05/2006	01820963000621992300	28/09/2007	195.000,00	100	194.107,14	5,007	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1372	125	154	2492	4
02080511062 1998000	26/05/2006	01820963000621998000	14/09/2007	32.000,00	100	31.174,84	5,407	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	1969	987	35	51606	3
02080511062 2001200	26/05/2006	01820963000622001200	14/09/2007	106.000,00	100	105.113,30	5,057	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2058	125	134	5428	13
02080511062 2004100	26/05/2006	01820963000622004100	31/08/2007	108.669,11	100	106.669,11	5,147	MENS	EUIA		0,500	SEME	FRCV	05/09/2047	471	19,00	2308	337	184	12882	0
02080511062 2007500	26/05/2006	01820963000622007500	29/09/2007	227.000,00	100	225.648,32	5,157	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2151	256	220	14656	5
02080511062 2007800	26/05/2006	01820963000622007800	02/10/2007	188.000,00	100	187.216,17	5,483	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	864	182	38	14633	1
02080511062 2007800	26/05/2006	01820963000622007800	31/08/2007	184.710,00	100	184.710,00	4,956	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2642	1661	108	72123	0
02080511062 2010700	26/05/2006	01820963000622010700	31/08/2007														2365	1053	189	72127	3
02080511062 2016700																	2102	1175	142	63724	7
02080511062 2011100	26/05/2006	01820963000622011100	24/09/2007	192.000,00	100	190.908,04	5,164	FMES	EUIA		0,600	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2651	528	215	45444	1
02080511062 2011400	26/05/2006	01820963000622011400	05/09/2007	185.870,22	100	184.881,19	5,157	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/09/2044	436	19,00	589	302	118	17663	0
02080511062 2011500	26/05/2006	01820963000622011500	13/09/2007	104.000,00	100	103.564,90	5,507	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2003	61	101	9368	4
02080511062 2012500	26/05/2006	01820963000622012500	04/09/2007	106.325,00	100	105.056,48	4,957	FMES	EUIA		0,350	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1878	578	206	46477	8
02080511062 2016800	26/05/2006	01820963000622016800	29/10/2007	150.000,00	100	149.440,34	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3964	33	153	2883	3
02080511062 2019400	26/05/2006	01820963000622019400	06/09/2007	225.000,00	100	224.106,78	5,600	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3739	191	191	14647	0
02080511062 2019600	26/05/2006	01820963000622019600	12/09/2007	160.000,00	100	160.000,00	5,320	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/09/2032	172	19,00	1378	339	36	33673	5
02080511062 2019700	26/05/2006	01820963000622019700	07/09/2007	89.512,28	100	89.112,26	5,257	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1726	855	46	27483	5
02080511062 2019800	26/05/2006	01820963000622019800	17/10/2007	270.000,00	100	268.906,20	5,143	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	2024	1289	141	54891	3
02080511062 2021700	26/05/2006	01820963000622021700	17/09/2007	154.700,00	100	153.292,33	5,298	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3411	2483	135	12159	8
02080511062 2025700	26/05/2006	01820963000622025700	06/11/2007	157.250,28	100	142.567,44	5,443	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	980	46	76	2674	7
02080511062 2026100	26/05/2006	01820963000622026100	15/10/2007	144.000,00	100	142.984,44	5,007	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	880	269	218	24434	0
02080511062 2026900	26/05/2006	01820963000622026900	18/09/2007	154.190,75	100	152.548,99	5,007	FMES	EUIA		0,400	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2567	1578	82	62188	4
02080511062 2031800	26/05/2006	01820963000622031800	26/11/2007	168.570,98	100	167.841,48	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3332	2488	97	31031	3
02080511062 2032500	26/05/2006	01820963000622032500	05/09/2007	132.000,00	100	131.416,63	5,449	FMES	EUIA		1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2426	1321	117	1260	20
02080511062 2037500	26/05/2006	01820963000622037500	24/09/2007	160.000,00	100	159.267,59	4,999	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	353	19,00	2569	52	68	3361	0
02080511062 2043100	26/05/2006	01820963000622043100	13/10/2007	250.000,00	100	248.258,27	5,193	FMES	EUIA		0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	232	19,00	0	0	0	13014	1
02080511062 2044600	26/05/2006	01820963000622044600	05/09/2007	412.000,00	100	404.825,96	4,914	FMES	EUIA		0,350	FANU	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1794	548	137	31516	5
02080511062 2046200	26/05/2006	01820963000622046200	25/09/2007	230.000,00	100	218.984,05	4,749	FMES	EUIA		0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2159	1540	82	56600	1
02080511062 2047600	26/05/2006	01820963000622047600	05/09/2007	152.150,00	100	131.418,35	4,949	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	30/09/2043	424	19,00	2159	1540	82	56600	1
02080511062 2048500	26/05/2006	01820963000622048500	06/09/2007	175.000,00	100	173.645,60	5,526	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	352	19,00	1494	525	1	20078	3
02080511062 2048500																	1516	332	215	20076	0
02080511062 2048700	26/05/2006	01820963000622048700	19/12/2007	200.595,00	100	200.130,86	5,149	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1855	353	11	50122	10
02080511062 2050700	26/05/2006	01820963000622050700	04/09/2007	156.500,00	100	155.910,00	5,397	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	412	19,00	1548	478	21	8618	8
02080511062 2051600	26/05/2006	01820963000622051600	18/09/2007	130.000,00	100	129.175,33

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2003

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-IND.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ.	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062208400																1410	219	74	16958	0
02080511062201200	26/05/2003	01820963000622001200	12/09/2007	182 599,00	100	181.515,08	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	3692	1107	89	21392	5
02080511062261800	26/05/2003	01820963000622061800	14/09/2007	165 000,00	100	164.181,91	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1332	91	178	4859	9
02080511062262500	26/05/2003	01820963000622062500	19/12/2007	149 456,72	100	147.448,03	4,746	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1809	613	165	43545	0
02080511062263500	26/05/2003	01820963000622063500	29/08/2007	132 084,93	100	131.611,56	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1665	845	5	16780	14
02080511062263900	26/05/2003	01820963000622063900	27/09/2007	147.000,00	100	146.310,55	5,446	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1573	1005	31	22286	5
02080511062265600	26/05/2003	01820963000622065600	31/08/2007	120.000,00	100	118.660,43	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2043	423	19,00	1433	1421	42	128288	5
02080511062268700	26/05/2003	01820963000622068700	10/09/2007	140.000,00	100	139.336,52	4,896	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3611	2866	142	81448	5
02080511062268900	26/05/2003	01820963000622068900	27/09/2007	130.429,90	100	129.429,90	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2269	1907	10	9722	6
02080511062270000	26/05/2003	01820963000622070000	14/09/2007	211.579,86	100	210.577,56	5,097	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3581	215	67	2943	5
02080511062270500	26/05/2003	01820963000622070500	19/12/2007	165.583,26	100	164.510,43	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	2417	420	125	26282	4
02080511062272500	26/05/2003	01820963000622072500	12/09/2007	161.000,00	100	160.039,50	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	835	139	120	7098	4
02080511062275800	26/05/2003	01820963000622075800	07/09/2007	183.000,00	100	180.144,34	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1921	784	53	32093	0
02080511062276600	26/05/2003	01820963000622076600	09/10/2007	198.168,48	100	197.397,57	5,253	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2438	1002	149	53284	5
02080511062277400	26/05/2003	01820963000622077400	31/10/2007	73.800,00	100	72.826,16	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2028	245	19,00	1082	507	11	36853	0
02080511062278300	26/05/2003	01820963000622078300	23/09/2007	171.000,00	100	170.501,29	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1599	627	90	54122	7
02080511062281300	26/05/2003	01820963000622081300	06/09/2007	126.700,00	100	126.305,40	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1580	104	149	7220	6
02080511062282600	26/05/2003	01820963000622082600	05/10/2007	135.000,00	100	135.520,19	5,695	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	328	328	77	24810	5
02080511062283600	26/05/2003	01820963000622083600	14/09/2007	135.000,00	100	134.360,47	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2180	320	145	24121	8
02080511062284200	26/05/2003	01820963000622084200	31/07/2007	245.091,51	100	244.923,66	5,957	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1595	56	73	5183	0
02080511062285200	26/05/2003	01820963000622085200	19/09/2007	136.786,00	100	135.883,36	5,500	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1422	388	68	34088	0
02080511062285700	26/05/2003	01820963000622085700	01/11/2007	192.029,00	100	192.029,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1140	304	217	20458	5
02080511062286700	26/05/2003	01820963000622086700	26/09/2007	266.957,20	100	266.833,80	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4240	1265	69	45702	7
02080511062291900	26/05/2003	01820963000622091900	19/09/2007	125.000,00	100	123.530,81	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	354	212	6	18552	14
02080511062293100	26/05/2003	01820963000622093100	24/09/2007	300.000,00	100	294.279,43	4,549	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2043	424	19,00	1014	199	141	15	0
02080511062297000	26/05/2003	01820963000622097000	17/09/2007	68.400,00	100	67.795,33	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2035	324	19,00	1636	467	185	22902	6
02080511062298900	26/05/2003	01820963000622098900	04/12/2007	162.000,00	100	161.253,75	5,264	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3611	2866	223	81503	1
02080511062300000	26/05/2003	01820963000622100000	12/11/2007	51.400,00	100	51.006,03	5,306	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3611	2867	142	33029	1
02080511062300700	26/05/2003	01820963000622100700	09/10/2007	78.000,00	100	76.000,00	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2626	655	29	18425	9
02080511062301500	26/05/2003	01820963000622101500	31/10/2007	120.000,00	100	119.526,91	5,343	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3611	2867	206	81643	3
02080511062305400	26/05/2003	01820963000622105400	12/09/2007	138.733,00	100	137.583,42	5,150	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1422	388	66	34087	0
02080511062307000	26/05/2003	01820963000622107000	25/09/2007	144.480,00	100	143.629,29	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1280	601	204	47983	8
02080511062307300	26/05/2003	01820963000622107300	19/09/2007	100.305,00	100	99.107,61	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	3612	2867	73	81553	3
02080511062307900	26/05/2003	01820963000622107900	30/10/2007	179.000,00	100	178.422,77	5,900	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2225	746	156	42784	0
02080511062307900																2178	725	149	41735	5
02080511062216200	26/05/2003	01820963000622106200	14/09/2007	113.196,89	100	112.212,86	5,237	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2960	1841	84	122341	5
02080511062211900	26/05/2003	01820963000622111900	11/09/2007	250.800,00	100	250.632,02	5,550	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2183	37	46	2936	5
02080511062213200	26/05/2003	01820963000622113200	11/10/2007	124.000,00	100	123.524,54	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2178	384	77	45501	5
02080511062214400	26/05/2003	01820963000622114400	11/09/2007	95.000,00	100	94.600,69	5,907	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1690	514	211	15218	5
02080511062217700	26/05/2003	01820963000622117700	07/09/2007	173.000,00	100	171.514,85	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	6186	528	125	28050	0
02080511062219100	26/05/2003	01820963000622119100	27/09/2007	85.600,00	100	84.860,82	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1766	567	156	32964	4
02080511062219400	26/05/2003	01820963000622119400	19/09/2007	226.680,74	100	225.636,16	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4062	402	217	18767	7
02080511062220600	26/05/2003	01820963000622120600	12/09/2007	93.613,38	100	93.613,38	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2040	388	19,00	2719	451	117	20835	6
02080511062221500	26/05/2003	01820963000622121500	09/10/2007	265.000,00	100	264.037,94	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1552	48	133	2400	0
02080511062221500																2552	45	50	2552	0
02080511062121600	26/05/2003	01820963000622121600	14/09/2007	140.000,00	100	139.590,57	4,943	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3083	1321	66	82605	5
02080511062125400	26/05/2003	01820963000622125400	15/11/2007	59.000,00	100	58.515,62	5,526	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	2209	80	143	3684	7
02080511062126000	26/05/2003	01820963000622126000	26/09/2007	253.800,00	100	251.979,61	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2913	184	131	12142	0
02080511062126400	26/05/2003	01820963000622126400	11/09/2007	183.000,00	100	181.295,45	4,600	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1284	921	178	70443	3
02080511062130000	26/05/2003	01820963000622130000	31/08/2007	247.000,00	100	245.747,82	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2766	2423	59	27974	3
02080511062131200	26/05/2003	01820963000622131200	13/09/2007	387.615,52	100	385.780,83	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1765	627	7	44486	5
02080511062133300	26/05/2003	01820963000622133300	17/09/2007	181.357,00	100	180.084,79	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2042	472	19,00	2241	159	212	1565	7
02080511062133800	26/05/2003	01820963000622133800	20/09/2007	185.756,96	100	185.147,00	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	143	143	125	12858	4
02080511062135400	26/05/2003	01820963000622135400	21/09/2007	343.000,00	100	341.447,47	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3479	615	161	6191	12
02080511062137400	26/05/2003	01820963000622137400	11/10/2007	417.040,87	100	415.470,39	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1298	658	113	33343	6
02080511062137600	26/05/2003	01820963000622137600	19/10/2007	90.237,00	100	89.927,46	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1931	679	190	32008	0
02080511062137800	26/05/2003	01820963000622137800	17/09/2007	152.994,45	100	151.908,19	5,297	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2299	1641	72	10601	14
02080511062138300	26/05/2003	01820963000622138300	31/08/2007	176.211,27	100	174.300,57	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2697	1067	80	72415	0
02080511062138300																2693	1078	92	72415	0
02080511062139600	26/05/2003	01820963000622139600	19/09/2007	227.800,00	100	226.042,46	5,370	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3739	269	78	2055	12
02080511062140800	26/05/2003	01820963000622140800	05/10/2007	230.600,00	100	230.600,00	5,383	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1784	548	191	31534	5
02080511062141200	26/05/2003	01820963000622141200	15/10/2007	59.600,00	100	57.456,48	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	2591	638	81	54095	1
02080511062145300	26/05/2003	01820963000622145300	28/09/2007	300.000,00	100	297.537,88	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	581	148	148	9327	4
02080511062146900	26/05/2003	01820963000622146900	13/09/2007	115.000,00	100	114.035,65	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1805	535	150	32189	0
02080511062147000	26/05/2003	01820963000622147000	15/09/2007	144.000,00	100	143.107,52	4,786	MEMS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/10/2042	412	19,00	2220	1294	180	30111	4
02080511062147400	26/05/2003	01820963000622147400	25/09/2007	222.447,22	100	221.379,99	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1673	714	56	52196	5
02080511062147800	26/05/2003	01820963000622147800	18/09/2007	128.000,00	100	125.254,87	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	365	365	181	31546	10
02080511062151300	26/05/2003	01820963000622151300	05/10/2007	108.723,67	100	106.040,81	5,800	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1514	859	188	32059	12
02080511062152900	26/05/2003	01820963000622152900	25/09/2007	109.000,00	100	107.140,72	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1542	291	144	12562	4
02080511062153000	26/05/2003	01820963000622153000	26/10/2007	247.553,00	100	245.864,87	5,600	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1144	72	98	7646	8
02080511062153200	26/05/2003	01820963000622153200	30/09/2007	136.500,00	100	135.555,70	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1253	290	124	21067	19
02080511062153600	26/05/2003	01820963000622153600	14/09/2007	220.000,00	100	229.313,27	5,354	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	0	0	0	25250	1
02080511062155500	26/05/2003	01820963000622155500	20/09/2007	119.200,00	100	118.640,51	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1704	543	77	46801	11
02080511062157300	26/05/2003	01820963000622157300	27/09/2007	221.418,07	100	220.520,28	5,520	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2139	130	7	8311	4
02080511062160200	26/05/2003	01820963000622160200	18/09/2007	178.000,00	100	177.185,90	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3499	63	9	3073	5
02080511062160800	26/05/2003	01820963000622160800	12/11/2007	178.042,53	100	176.248,16	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	708	76	28	8152	5
02080511062160900	26/05/2003	01820963000622160900	26/09/2007	130.000,00	100	128.900,86	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	699	406	46	21876	0
02080511062162200	26/05/2003	01820963000622162200	12/09/2007	134.850,00	100	133.762,06	5,300	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1422	388	69	34079	0
02080511062163700	26/05/2003	01820963000622163700	31/08/2007	136.660,00	100	135.242,72	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3599	2854	13	60728	3
02080511062164500	26/05/2003	01820963000622164500	14/09/2007	120.000,00	100	118.590,82	4,943	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	9	9	9	15869	0
02080511062166900	26/05/2003	01820963000622166900	07/09/2007	310.000,00	100	307.216,61	4,957	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2463	258	41	18482	6
02080511062166900																2456	291	29	18479	0
02080511062169000	26/05/2003	01820963000622169000	26/09/2007	170.000,00	100	168.921,55	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	896	896	102	27268	10
02080511062170200	26/05/2003	01820963000622170200	19/09/2007	199.637,00	100	198.271,20	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2674	1278	11	45773	0
02080511062171800	26/05/2003	01820963000622171800	30/10/2007	222.900,00	100	222.900,00	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3962	1706	215	11934	5
02080511062172400	26/05/2003	01820963000622172400	10/10/2007	180.000,00	100	179.208,43	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2697	351	210	19873	5
02080511062172700	26/05/2003	01820963000622172700	31/08/2007	153.801,02	100	153.801,02	5,520	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	472	19,00	1727	495	169	42343	5
02080511062173800	26/05/2003	01820963000622173800	20/09/2007	148.943,11	100	146.489,76	3,850	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	369	369	4	23458	6
02080511062174900	26/05/2003	01820963000622174900	26/10/2007	120.000,00	100	118.151,10	4,000	MEMS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	03/11/2037	353	19,00	2777	313	182	20527	1
02080511062178600	26/05/2003	01820963000622178600	01/11/2007	184.669,00	100	184.669,00	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1647	1845	86	29347	10
02080511062179400	26/05/2006	01820963000622179400	21/11/2007	270.000,00	100	269.489,06	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	436	486	74	15465	9
02080511062179700	26/05/2006	01820963000622179700	04/09/2007	181.000,00	100	181.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1706	253	110	18619	0
02080511062180900	26/05/2006	01820963000622180900	25/10/2007	119.917,00	100	116.650,96	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	1	1	1	24857	0
02080511062180400	26/05/2006	01820963000622180400	13/09/2007	201.600,00	100	200.807,46	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1812	172	86	7258	0
02080511062180400																1820	173	1520	7255	3
02080511062182000	26/05/2006	01820963000622182000	26/09/2007	141.000,00	100	141.000,00	5,357	MEMS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	3246	295	133	6417	9
02080511062184600	26/05/2006	01820963000622184600	01/10/2007	120.854,43	100	120.154,44	5,253	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1730	780	148	33851	18
02080511062186300	26/05/2006	01820963000622186300	27/09/2007	227.700,00	100	225.772,69	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3541	265	78	11100	2
02080511062186700	26/05/2006	01820963000622186700	20/09/2007	182.766,57	100	181.884,95	5,537	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1802	445	140	3194	15
02080511062186800	26/05/2006	01820963000622186800	28/09/2007	219.750,00	100	219.014,02	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1244	26	66	2065	8
02080511062186900	26/05/2006	01820963000622186900	21/09/2007	183.000,00	100	181.606,77	5,157	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2048	145	221	14250	9
02080511062188100	26/05/2006	01820963000622188100	31/08/2007	300.000,00	100	298.914,51	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2042	471	19,00	1691	624	151	33270	6
02080511062188800	26/05/2006	01820963000622188800	19/09/2007	180.000,00	100	178.618,66	5,600	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/08/2032	292	19,00	2418	211	62	16741	14
02080511062189500	26/05/2006	01820963000622189500	27/09/2007	124.136,58	100	123.580,73	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1837	650	181	46596	14
02080511062191100	26/05/2006	01820963000622191100	07/09/2007	145.000,00	100	143.857,91	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2052	292	19,00	1813	185	43	18562	6
02080511062192100	26/05/2006	01820963000622192100	17/09/2007	174.600,00	100	174.600,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1756	915	22	69977	3
02080511062193000	26/05/2006	01820963000622193000	07/09/2007	224.000,00	100	223.252,30	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2676	348	171	6130	16
02080511062194300	26/05/2006	01820963000622194300	26/09/2007	169.000,00	100	168.566,91	4,600	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	976	548	164	23560	4
02080511062195600	26/05/2006	01820963000622195600	27/09/2007	141.255,00	100	140.860,31	5,507	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1702	978	75	14127	2
02080511062196800	26/05/2006	01820963000622196800	28/09/2007	347.173,94	100	344.315,07	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3040	154	57	4122	12
02080511062198900	26/05/2006	01820963000622198900	21/09/2007	231.000,00	100	230.280,51	5,448	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	498	398	217	28912	0
02080511062199700	26/05/2006	01820963000622199700	21/09/2007	179.757,63	100	166.110,52	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2033	302	19,00	2189	353	155	19604	9
02080511062199700																2020	328	154	19602	0
02080511062200000	26/05/2006	01820963000622200000	10/10/2007	151.000,00	100	150.487,40	5,600	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1999	259	11	17449	0
02080511062200000																1999	259	68	17477	6
02080511062200200	26/05/2006	01820963000622200200	17/09/2007	205.000,00	100	204.371,92	5,590	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1146	630	16	36126	2
02080511062201300	26/05/2006	01820963000622201300	06/11/2007	290.000,00	100	290.000,00	5,150	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2953	1651	18	108384	3
02080511062206300	26/05/2006	01820963000622206300	15/10/2007	217.542,00	100	216.627,98	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1294	432	5	19268	6
02080511062206400	26/05/2006	01820963000622206400	24/09/2007	230.000,00	100	228.910,37	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2312	67	210	4521	5
02080511062206900	26/05/2006	01820963000622206900	09/10/2007	140.000,00	100	137.056,38	5,370	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2564	50	96	3257	0
02080511062206900																2564	50	29	3214	4
02080511062206900	26/05/2006	01820963000622206900	27/09/2007	145.000,00	100	144.336,08	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3211	143	153	5667	3
02080511062206900																3211	143	48	5666	0
02080511062211300	26/05/2006	01820963000622211300	17/09/2007	153.000,00	100	152.305,10	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4284	1000	70	65693	4
02080511062215700	26/05/2006	01820963000622215700

233

NOTARIA DE D. ROBERTO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN HIPOTECARIA CEDIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER ICIO	INDICE REVISION	MARGEN S/ TIPO	PER REVISION AMORT.	SWA	TIPO DE TIMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511022222700	26/05/2006	01820963000622222700	07/06/2007	145.000,00	100	143.840,03	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1638	573	120	48278	5
02080511022224500	26/05/2006	01820963000622224500	21/06/2007	194.238,00	100	193.094,30	5,320	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2041	392	19,00	1979	14	21	1164	0
02080511022224600	26/05/2006	01820963000622224600	21/06/2007	133.700,00	100	132.851,82	5,057	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	3133	356	107	29966	6
02080511022224500	26/05/2006	01820963000622224500	21/06/2007	301.500,00	100	300.152,51	5,449	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	472	19,00	3263	481	155	34513	14
02080511022225900	26/05/2006	01820963000622225900	14/06/2007	120.000,00	100	119.088,23	5,157	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2039	376	19,00	3064	456	141	34513	7
02080511022226500																3955	487	33	34443	0
02080511022226500																3320	938	224	11005	12
02080511022231500	26/05/2006	01820963000622231500	27/06/2007	170.000,00	100	169.195,75	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3320	938	224	11005	12
02080511022233400	26/05/2006	01820963000622233400	17/10/2007	322.000,00	100	318.572,51	3,850	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2001	2001	62	58818	7
02080511022233400	26/05/2006	01820963000622233400	31/08/2007	189.000,00	100	187.098,40	4,956	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1396	1148	5	61258	7
02080511022226600	26/05/2006	01820963000622226600	19/08/2007	250.000,00	100	249.239,57	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2967	31	53	1820	6
02080511022226600	26/05/2006	01820963000622226600	19/08/2007	250.000,00	100	249.239,57	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1632	291	8	18948	5
02080511022238100	26/05/2006	01820963000622238100	07/09/2007	77.250,25	100	76.658,73	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1056	538	48	42552	8
02080511022241000	26/05/2006	01820963000622241000	19/10/2007	120.681,40	100	119.732,05	5,649	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2043	424	19,00	763	763	134	18632	9
02080511022244700	26/05/2006	01820963000622244700	25/09/2007	156.000,00	100	151.131,43	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1866	403	132	19053	0
02080511022247700	26/05/2006	01820963000622247700	24/09/2007	330.000,00	100	327.696,04	4,649	FMES	EUIA	0,300	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1866	403	132	19053	0
02080511022249400	26/05/2006	01820963000622249400	04/10/2007	101.597,12	100	101.319,83	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1970	76	15	6667	5
02080511022250000	26/05/2006	01820963000622250000	09/10/2007	117.044,73	100	116.824,48	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1981	851	117	90756	5
02080511022250700	26/05/2006	01820963000622250700	31/08/2007	156.200,00	100	154.929,99	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	619	238	99	15458	7
02080511022252300	26/05/2006	01820963000622252300	29/09/2007	153.288,00	100	152.663,17	5,500	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1516	315	57	21508	13
02080511022252300																1384	273	110	21476	0
02080511022255900	26/05/2006	01820963000622255900	31/08/2007	61.912,67	100	61.396,22	5,157	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	10/10/2037	352	19,00	846	717	19	29941	12
02080511022255900	26/05/2006	01820963000622255900	21/08/2007	183.775,00	100	182.100,58	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1827	287	28	29871	5
02080511022256500	26/05/2006	01820963000622256500	31/08/2007	140.000,00	100	139.092,05	5,570	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1734	139	134	12936	4
02080511022256100	29/05/2006	01820963000622256100	25/10/2007	137.351,14	100	136.662,90	5,843	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2492	630	97	51600	5
02080511022257300	29/05/2006	01820963000622257300	29/10/2007	200.000,00	100	198.734,94	5,550	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/09/2042	411	19,00	1181	21	179	15456	0
02080511022257700	26/05/2006	01820963000622257700	12/09/2007	135.000,00	100	135.000,00	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1820	435	210	20667	6
02080511022259000	29/05/2006	01820963000622259000	04/10/2007	167.000,00	100	166.253,20	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1992	404	141	23534	6
02080511022259500	26/05/2006	01820963000622259500	18/09/2007	410.165,37	100	408.999,87	4,800	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	884	661	43	35139	0
02080511022259900																885	862	179	35237	5
02080511022259900																609	178	194	23992	4
02080511022260800	29/05/2006	01820963000622260800	19/10/2007	95.728,86	100	95.374,62	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3393	72	6	9488	0
02080511022260900	26/05/2006	01820963000622260900	29/10/2007	150.000,00	100	148.414,78	5,240	FMES	EUIA	0,680	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1192	1192	77	20031	15
02080511022261300	26/05/2006	01820963000622261300	27/09/2007	208.000,00	100	206.601,27	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2035	324	19,00	1192	1192	77	7012	5
02080511022261700	26/05/2006	01820963000622261700	25/09/2007	157.194,58	100	156.360,09	5,450	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	906	64	23	27282	7
02080511022262200	26/05/2006	01820963000622262200	24/09/2007	102.000,00	100	102.000,00	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2329	948	98	30487	10
02080511022262800	26/05/2006	01820963000622262800	19/10/2007	100.000,00	100	99.822,42	3,293	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	780	330	217	30487	6
02080511022263700	26/05/2006	01820963000622263700	02/11/2007	161.500,00	100	161.000,66	4,896	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	945	184	2	13964	6
02080511022263900	26/05/2006	01820963000622263900	11/09/2007	147.000,00	100	145.768,53	5,387	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/10/2037	352	19,00	2554	770	1	8148	6
02080511022263900	26/05/2006	01820963000622263900	07/09/2007	179.900,00	100	179.900,00	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1484	1484	172	70207	4
02080511022264200	26/05/2006	01820963000622264200	31/08/2007	192.000,00	100	190.117,26	5,157	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2678	731	63	84312	9
02080511022269100	26/05/2006	01820963000622269100	31/08/2007	132.000,00	100	131.352,25	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2295	911	121	33908	11
02080511022271600	26/05/2006	01820963000622271600	21/09/2007	310.000,00	100	308.639,15	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1252	542	40	19808	6
02080511022271500	26/05/2006	01820963000622271500	25/09/2007	127.000,00	100	126.029,98	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	648	648	26	27481	3
02080511022275000	26/05/2006	01820963000622275000	25/09/2007	127.000,00	100	126.029,98	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	648	648	26	27481	3
02080511022279100	26/05/2006	01820963000622279100	19/10/2007	196.963,15	100	196.507,26	5,500	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2042	119	150	9518	0
02080511022279400	26/05/2006	01820963000622279400	04/10/2007	186.475,00	100	185.776,62	5,513	FMES	EUIA	0,720	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1304	1056	73	65479	3
02080511022279500	26/05/2006	01820963000622279500	17/09/2007	152.644,11	100	151.665,77	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1049	431	64	35423	4
02080511022282600	26/05/2006	01820963000622282600	21/09/2007	371.126,00	100	368.129,60	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2057	2037	196	61152	1
02080511022283100	26/05/2006	01820963000622283100	07/09/2007	293.933,92	100	288.870,66	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	292	19,00	1727	317	178	40773	5
02080511022283300	26/05/2006	01820963000622283300	26/09/2007	346.000,00	100	345.000,00	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1072	1072	208	1	0
02080511022284000	26/05/2006	01820963000622284000	13/09/2007	192.000,00	100	191.458,33	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2646	249	101	6122	4
02080511022284700	26/05/2006	01820963000622284700	13/09/2007	145.600,00	100	143.600,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1406	317	121	22441	0
02080511022287000	26/05/2006	01820963000622287000	12/09/2007	164.338,14	100	163.266,57	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1011	581	76	38400	0
02080511022288500	26/05/2006	01820963000622288500	25/10/2007	120.000,00	100	119.521,15	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	1011	581	76	38400	0
02080511022289300	26/05/2006	01820963000622289300	24/09/2007	240.000,00	100	237.998,66	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	795	795	202	25526	4
02080511022291000	26/05/2006	01820963000622291000	12/10/2007	140.000,00	100	139.467,84	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	802	801	1	25545	5
02080511022291900	26/05/2006	01820963000622291900	03/10/2007	480.242,54	100	480.242,54	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2335	328	67	15039	3
02080511022292600	26/05/2006	01820963000622292600	16/10/2007	240.000,00	100	238.787,84	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2971	61	212	3760	8
02080511022293600	26/05/2006	01820963000622293600	31/08/2007	272.587,94	100	266.577,24	4,650	FMES	EUIA	0,360	FANU	FRCV	31/07/2031	278	18,00	1	1	1	5530	0
02080511022295500	26/05/2006	01820963000622295500	19/09/2007	245.000,00	100	243.946,91	5,649	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1899	41	225	350	7
02080511022297700	26/05/2006	01820963000622297700	21/09/2007	72.617,66	100	72.040,37	5,957	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1047	124	161	4485	4
02080511022298900	26/05/2006	01820963000622298900	21/09/2007													1047	124	163	5068	0
02080511022298900																1047	124	163	18342	4
02080511022299700	26/05/2006	01820963000622299700	20/09/2007	199.852,55	100	198.912,54	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	5055	297	22	18342	4
02080511022302100	26/05/2006	01820963000622302100	15/09/2007	350.000,00	100	344.049,08	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	2684	239	174	12438	5
02080511022302600	26/05/2006	01820963000622302600	14/09/2007	195.000,00	100	194.194,84	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3734	177	64	13624	6
02080511022307900	26/05/2006	01820963000622307900	18/10/2007	135.736,98	100	134.748,48	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2035	343	19,00	2005	478	14	30242	4
02080511022307000	26/05/2006	01820963000622307000	05/10/2007	280.000,00	100	278.022,87	5,530	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2674	1579	225	99033	5
02080511022307400	26/05/2006	01820963000622307400	12/09/2007	258.253,98	100	256.285,82	5,530	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2290	181	221	11215	5
02080511022309000	26/05/2006	01820963000622309000	28/09/2007	350.000,00	100	350.000,00	5,607	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1009	573	10	57318	7
02080511022311700	26/05/2006	01820963000622311700	27/09/2007	126.000,00	100	125.429,07	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1292	75	169	9538	4
02080511022316900	26/05/2006	01820963000622316900	24/09/2007	192.334,00	100	191.742,30	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	675	594	151	18543	3
02080511022317200	25/05/2006	01820963000622317200	27/09/2007	219.500,00	100	217.406,06	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	436	19,00	1788	180	223	7013	5
02080511022318400	25/05/2006	01820963000622318400	27/09/2007	154.765,61	100	154.765,61	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1703	574	191	44401	4
02080511022319200	26/05/2006	01820963000622319200	13/09/2007	153.471,77	100	153.053,77	5,447	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2681	584	25	35085	2
02080511022320500	26/05/2006	01820963000622320500	13/09/2007	110.660,00	100	109.653,77	5,447	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	978	978	197	59733	3
02080511022320800	26/05/2006	01820963000622320800	18/09/2007	158.000,00	100	157.528,14	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1266	1265	207	4711	5
02080511022321700	26/05/2006	01820963000622321700	06/11/2007	280.000,00	100	278.791,61	4,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3008	215	31	12492	5
02080511022323800	26/05/2006	01820963000622323800	31/08/2007	164.934,50	100	163.400,68	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2548	666	147	39090	3
02080511022324100	26/05/2006	01820963000622324100	27/09/2007	144.126,00	100	143.694,04	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3084	168	76	5662	4
02080511022324600	26/05/2006	01820963000622324600	27/09/2007	183.706,76	100	182.836,48	5,997	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2581	875	64	57720	2
02080511022326900	26/05/2006	01820963000622326900	02/10/2007	182.000,00	100	181.068,92	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1857	1316	125	70631	5
02080511022327300	26/05/2006	01820963000622327300	25/09/2007	169.920,00	100	168.596,84	5,557	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	462	462	188	2876	12
02080511022330200	26/05/2006	01820963000622330200	14/09/2007	180.000,00	100	178.356,77	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1284	377	6	23215	4
02080511022330600	26/05/2006	01820963000622330600	11/10/2007	223.486,82	100	222.657,27	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1749	427	181	30618	0
02080511022332100	26/05/2006	01820963000622332100	20/09/2007	146.650,00	100	145.934,17	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1749	427	181	30623	5
02080511022332100																1749	427	181	30623	5
02080511022333500	26/05/2006	01820963000622333500	31/08/2007	162.500,00	100	161.988,20	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1990	162	142	18896	4
02080511022334100	26/05/2006	01820963000622334100	19/12/2007	119.246,89	100	117.674,65	4,830	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	365	19,00	2549	615	221	42593	3
02080511022335500	26/05/2006	01820963000622335500	25/10/2007	177.600,00	100	171.639,18	5,520	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	2064	565	187	27111	2
02080511022337900	26/05/2006	01820963000622337900	26/09/2007	129.945,79	100	129.291,99	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1483	687	83	35921	3
02080511022335500	26/05/2006	01820963000622335500	21/09/2007	257.443,65	100	256.778,09	5,507	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1898	1429	177	56581	12
02080511022343100	26/05/2006	01820963000622343100	27/09/2007	170.000,00	100	169.458,74	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1818	414	214	25056	18
02080511022345400	26/05/2006	01820963000622345400	07/09/2007	148.000,00	100	147.757,14	5,597	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1917	549	184	9797	9
02080511022348100	26/05/2006	01820963000622348100	21/09/2007	222.000,00	100	220.270,04	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2061	660	106	41334	3
02080511022350100	26/05/2006	01820963000622350100	26/09/2007	135.000,00	100	134.381,85	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1803	703	118	47245	5
02080511022352500	26/05/2006	01820963000622352500	21/09/2007	172.750,00	100	167.992,99	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1584	55	60	4528	5
02080511022355100	26/05/2006	01820963000622355100	20/09/2007	129.500,00	100	119.543,76	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2155	161	153	8272	6
02080511022356800	26/05/2006	01820963000622356800	21/09/2007	319.500,00	100	318.136,93	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2621	653	184	27122	4
02080511022360600	26/05/2006	01820963000622360600	11/09/2007	124.000,00	100	124.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	925	925	212	59222	6
02080511022363000	26/05/2006	01820963000622363000	18/09/2007	327.843,38	100	326.371,64	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	783	783	208	3334	15
02080511022363200	26/05/2006	01820963000622363200	20/09/2007	380.000,00	100	380.000,00	5,257	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/10/2037	352	19,00	1207	110	202	7830	4
02080511022371900	26/05/2006	01820963000622371900	14/09/2007	223.475,00	100	222.430,34	4,957	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2609	642	179	54355	5
02080511022373600	26/05/2006	01820963000622373600	17/09/2007	190.000,00	100	188.356,72	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2621	553	49	54342	0
02080511022373600																2482	122	37	8880	0
02080511022373800	26/05/2006	01820963000622373800	31/10/2007	219.500,00	100	219.500,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2482	122	84	8859	0
02080511022373800																2482	122	84	8859	3
02080511022373900	26/05/2006	01820963000622373900	29/09/2007	114.000,00	100	113.475,08	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1557	713	38	39505	3
02080511022374900	26/05/2006	01820963000622374900	07/09/2007	44.000,00	100	42.942,21	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	3278	870	102	8112	17
02080511022375500	26/05/2006	01820963000622375500	27/09/2007	166.224,37	100	165.788,95	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1055	200	222	4581	5
02080511022375900	26/05/2006	01820963000622375900	18/09/2007	212.531,45	100	212.531,45	5,000	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1806	368	145	22252	6
02080511022377200	26/05/2006	01820963000622377200	02/10/2007	288.000,00	100	280.535,26	4,960	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1758	274	167	19733	0
02080511022377200																1712	228	174	13915	8
02080511022379600	26/05/2006	01820963000622379600	14/09/2007	219.000,00	100	218.312,55	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2182	42	132	4456	7
02080511022379600																2182	42	44	4437	0
02080511022379600																1992	371	197	24687	9
02080511022385100	26/05/2006	01820963000622385100	25/09/2007	28.962,22	100	27.550,61	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2017	112	19,00	1992	371	197	24687	9
02080511022385700	26/05/2006	01820963000622385700	07/09/2007	138.500,00	100	137.906,69	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2076	182	145	9482	6
02080511022386700	26/05/2006	01820963000622386700	14/09/2007	220.000,00	100	219.057,74	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1229	73	67	4011	5
02080511022389400	26/05/2006	01820963000622389400	28/09/2007	350.000,00	100	350.000,00	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1624	516	90	19522	8
02080511022391600	26/05/2006	01820963000622391600	20/09/2007	150.000,00	100	149.518,04	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1824	516	90	19522	8
02080511022393900	26/05/2006	01820963000622393900	20/09/2007	120.000,00	100	119.999,27	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	353	19,00	870	302	155	21003	0
02080511022395200	26/05/2006	01820963000622395200	10/10/2007													870	307	62	21002	7
02080511022395200																1674	57	11	5749	6
02080511022395900	25/05/2006	01820963000622395900	04/10/2007	115.000,00	100	114.554,83	5,180	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1674	57	11	5749	6
02080511022395900																1678	110	142	5557	0
02080511022396100	26/05/2006	01820963000622396100	28/09/2007	210.000,00	100	208.751,69	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ DEMORA	% TIPO	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062240l300	26/05/2006	01820963000622401300	20/10/2007	150.000,00	100	148.940,61	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	866	130	57	5420	0
02080511062240l800	26/05/2006	01820963000622401800	16/05/2007	163.000,00	100	162.004,28	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1	155	56	35700	6
02080511062240360l	26/05/2006	01820963000622403600	07/09/2007	67.500,00	100	66.711,18	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	741	653	124	42748	6
02080511062240420l	26/05/2006	01820963000622404200	22/10/2007	108.727,54	100	108.321,80	5,883	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1925	444	14	25226	7
02080511062240570l	26/05/2006	01820963000622405700	26/09/2007	150.000,00	100	149.348,36	5,387	FMES	EU1A	0,799	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2249	359	7	24468	6
02080511062240580l	26/05/2006	01820963000622405800	24/09/2007	159.000,00	100	158.245,76	5,097	FMES	EU1A	0,499	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1926	136	185	3144	6
02080511062240600l	26/05/2006	01820963000622406000	16/10/2007	181.000,00	100	178.774,16	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	1959	1259	155	29068	0
02080511062240660l	26/05/2006	01820963000622406600	20/09/2007	100.000,00	100	99.520,50	4,933	FMES	EU1A	0,599	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2025	2580	57	51491	1
02080511062240680l	26/05/2006	01820963000622406800	03/10/2007	235.000,00	100	232.800,39	4,990	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	2055	1	155	11122	5
02080511062240710l	26/05/2006	01820963000622407100	27/09/2007	133.000,00	100	131.777,21	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2337	799	155	45467	0
02080511062240710l																2337	799	65	45452	5
02080511062240740l	26/05/2006	01820963000622407400	15/09/2007	188.000,00	100	186.393,76	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1963	151	59	10660	7
02080511062240810l	26/05/2006	01820963000622408100	22/10/2007	154.000,00	100	153.458,45	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1969	595	74	40222	0
02080511062240810l																4969	595	69	4008	11
02080511062241050l	26/05/2006	01820963000622410500	10/09/2007	182.700,22	100	181.886,17	5,367	FMES	EU1A	0,799	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1945	50	59	4467	0
02080511062241090l	26/05/2006	01820963000622410900	05/09/2007	59.093,27	100	58.095,88	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	527	75	175	2663	5
02080511062241500l	26/05/2006	01820963000622415000	29/09/2007	126.000,00	100	125.610,10	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1774	888	107	35681	10
02080511062241620l	26/05/2006	01820963000622416200	07/09/2007	300.000,00	100	296.955,78	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2024	2024	29	102143	7
02080511062241830l	26/05/2006	01820963000622418300	03/10/2007	220.000,00	100	220.000,00	5,583	FMES	EU1A	0,799	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3946	211	52	2738	5
02080511062242000l	26/05/2006	01820963000622420000	20/09/2007	125.000,00	100	123.920,72	5,097	FMES	EU1A	0,499	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1913	476	109	43714	4
02080511062242020l	26/05/2006	01820963000622420200	20/09/2007	120.000,00	100	118.934,71	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	788	351	105	26798	3
02080511062242030l	26/05/2006	01820963000622420300	07/09/2007	12.000,00	100	11.883,82	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2019	172	19,00	5926	584	97	31448	0
02080511062242400l	26/05/2006	01820963000622424000	12/09/2007	87.600,00	100	86.142,26	5,314	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	30/09/2023	232	19,00	3769	439	101	11	1
02080511062242690l	26/05/2006	01820963000622426900	27/09/2007	153.000,00	100	152.504,26	5,757	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3673	585	142	2853	10
02080511062242730l	26/05/2006	01820963000622427300	26/09/2007	140.000,00	100	138.819,55	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1204	482	12	21527	6
02080511062242940l	26/05/2006	01820963000622429400	14/09/2007	158.294,00	100	157.268,38	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1673	430	60	30189	0
02080511062243000l	26/05/2006	01820963000622430000	26/09/2007	91.100,00	100	90.381,26	5,416	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3811	516	218	44396	1
02080511062243140l	26/05/2006	01820963000622431400	27/09/2007	240.000,00	100	238.882,96	5,097	FMES	EU1A	0,499	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3458	196	128	8418	5
02080511062243180l	26/05/2006	01820963000622431800	30/09/2007	314.957,82	100	312.926,59	5,107	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1955	432	139	40308	0
02080511062243180l																1955	453	200	40272	0
02080511062243420l	26/05/2006	01820963000622434200	19/09/2007	124.769,94	100	124.179,76	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1	1	1	65699	0
02080511062243530l	26/05/2006	01820963000622435300	14/09/2007	175.000,00	100	174.008,82	5,907	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2043	424	19,00	1453	978	115	28855	13
02080511062244180l	26/05/2006	01820963000622441800	19/09/2007	186.000,00	100	186.000,00	5,457	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3133	268	129	244	15
02080511062244260l	26/05/2006	01820963000622442600	25/10/2007	230.000,00	100	229.602,58	5,269	FMES	EU1A	0,499	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4052	1272	211	45434	4
02080511062244280l	26/05/2006	01820963000622442800	12/11/2007	137.000,00	100	136.205,53	5,575	FMES	EU1A	0,650	FANU	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3751	48	130	4369	1
02080511062244690l	26/05/2006	01820963000622446900	26/09/2007	140.000,00	100	137.817,09	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	467	19,00	1698	156	141	5492	4
02080511062244690l	26/05/2006	01820963000622446900	24/09/2007	60.400,00	100	59.911,55	5,999	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3691	2986	214	32532	1
02080511062244910l	26/05/2006	01820963000622449100	10/10/2007	125.825,85	100	123.825,85	5,723	FMES	EU1A	0,920	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3801	57	40	3611	4
02080511062244930l	26/05/2006	01820963000622449300	29/11/2007	204.000,00	100	202.800,13	5,107	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1900	1900	137	30907	1
02080511062245700l	26/05/2006	01820963000622457000	18/09/2007	158.084,68	100	156.718,72	5,097	FMES	EU1A	0,499	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1309	1065	65	65247	4
02080511062245760l	26/05/2006	01820963000622457600	19/09/2007	189.000,00	100	189.000,00	5,257	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2038	376	19,00	2505	606	29	52532	0
02080511062245760l																2503	605	213	52511	0
02080511062245960l	26/05/2006	01820963000622459600	17/09/2007	88.640,00	100	87.914,98	5,214	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1642	831	210	65884	1
02080511062246180l	26/05/2006	01820963000622461800	14/09/2007	155.000,00	100	155.001,74	5,207	MENS	EU1A	0,600	SEME	FRCV	03/10/2047	472	19,00	1439	1439	205	40715	0
02080511062246180l																1437	1438	209	40715	2
02080511062246290l	26/05/2006	01820963000622462900	26/09/2007	231.000,00	100	229.905,64	5,097	FMES	EU1A	0,499	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1662	175	92	8498	5
02080511062246470l	26/05/2006	01820963000622464700	03/10/2007	374.583,63	100	373.564,66	5,283	FMES	EU1A	0,499	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3603	342	37	24412	5
02080511062246920l	26/05/2006	01820963000622469200	25/09/2007	186.000,00	100	185.000,00	5,097	FMES	EU1A	0,499	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1727	531	79	15341	3
02080511062246840l	26/05/2006	01820963000622468400	21/09/2007	165.000,00	100	162.952,54	5,850	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2164	1040	81	12524	9
02080511062247310l	26/05/2006	01820963000622473100	15/10/2007	151.149,51	100	151.149,51	5,499	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3931	356	55	45020	7
02080511062247430l	26/05/2006	01820963000622474300	25/09/2007	174.618,00	100	173.905,91	5,520	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	617	116	35	6848	6
02080511062247550l	26/05/2006	01820963000622475500	25/09/2007	187.850,05	100	187.104,73	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1790	143	116	12960	4
02080511062247630l	26/05/2006	01820963000622476300	28/09/2007	138.600,00	100	137.561,51	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1982	1058	26	67852	5
02080511062247670l	26/05/2006	01820963000622476700	25/10/2007	151.783,76	100	151.202,22	5,283	FMES	EU1A	0,499	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	5170	407	138	21002	3
02080511062247680l	26/05/2006	01820963000622476800	19/09/2007	157.000,00	100	156.256,22	5,097	FMES	EU1A	0,499	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2128	667	54	48185	5
02080511062247730l	26/05/2006	01820963000622477300	12/12/2007	182.000,00	100	181.542,51	5,136	FMES	EU1A	0,799	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2085	211	115	15370	5
02080511062247770l	26/05/2006	01820963000622477700	28/09/2007	135.000,00	100	134.360,47	5,097	FMES	EU1A	0,499	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1690	805	190	24118	3
02080511062247880l	26/05/2006	01820963000622478800	07/11/2007	203.980,53	100	202.469,43	5,149	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1977	11	107	856	4
02080511062247890l	26/05/2006	01820963000622478900	17/09/2007	134.658,47	100	133.311,24	5,520	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2218	124	143	6779	10
02080511062247990l	26/05/2006	01820963000622479900	19/09/2007	183.619,90	100	182.616,37	4,948	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1960	295	180	14000	0
02080511062247990l																1960	295	82	13934	4
02080511062248100l	26/05/2006	01820963000622481000	10/10/2007	60.100,00	100	59.668,14	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2381	641	205	43697	2
02080511062248120l	26/05/2006	01820963000622481200	21/09/2007	255.045,91	100	253.025,71	5,450	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2170	1341	148	69385	3
02080511062248270l	26/05/2006	01820963000622482700	29/09/2007	109.516,21	100	107.632,35	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1848	165	62	51222	11
02080511062248340l	26/05/2006	01820963000622483400	29/09/2007	332.500,00	100	331.772,17	5,147	FMES	EU1A	0,649	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2216	40	151	2561	7
02080511062248370l	26/05/2006	01820963000622483700	04/10/2007	127.000,00	100	126.133,55	5,383	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1850	1233	150	56184	0
02080511062248450l	26/05/2006	01820963000622484500	26/09/2007	151.841,67	100	151.201,18	5,370	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1898	249	23	4558	9
02080511062248760l	26/05/2006	01820963000622487600	09/10/2007	192.362,78	100	191.071,87	5,693	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1917	330	34	20135	3
02080511062248250l	26/05/2006	01820963000622482500	17/09/2007	96.092,40	100	95.297,88	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1291	55	82	2642	3
02080511062249440l	26/05/2006	01820963000622494400	11/10/2007	98.155,30	100	94.866,21	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2030	658	69	18205	7
02080511062249540l	26/05/2006	01820963000622495400	13/09/2007	130.000,00	100	128.945,05	5,307	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2036	798	151	45383	5
02080511062249600l	26/05/2006	01820963000622496000	19/10/2007	115.000,00	100	114.664,91	5,515	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1942	200	195	16098	1
02080511062249860l	26/05/2006	01820963000622498600	23/09/2007	192.000,00	100	190.362,97	4,945	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	4058	769	222	44854	6
02080511062249860l																4055	760	183	44849	0
02080511062249910l	26/05/2006	01820963000622499100	28/09/2007	267.500,00	100	266.291,48	4,749	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1586	1078	215	49639	9
02080511062249980l	26/05/2006	01820963000622499800	30/10/2007	550.000,00	100	550.000,37	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	241	124	224	2	0
02080511062250270l	26/05/2006	01820963000622502700	17/10/2007	146.600,00	100	145.828,36	5,520	FMES	EU1A	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	376	1	88	6511	8
02080511062250320l	26/05/2006	01820963000622503200	31/08/2007	221.343,30	100	218.582,62	5,800	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2554	228	182	16221	4
02080511062250640l	26/05/2006	01820963000622506400	19/09/2007	171.800,00	100	170.421,62	4,949	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2036	364	19,00	1440	287	127	13440	10
02080511062250650l	26/05/2006	01820963000622506500	27/09/2007	321.381,54	100	320.149,09	5,700	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1691	873	46	24705	7
02080511062250690l	26/05/2006	01820963000622506900	29/07/2007	104.800,00	100	102.526,14	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1724	55	155	5422	0
02080511062250760l	26/05/2006	01820963000622507600	27/09/2007	187.200,00	100	186.567,91	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1690	780	48	52145	0
02080511062250760l																1989	1010	209	52189	6
02080511062251010l	26/05/2006	01820963000622510100	30/10/2007	110.900,00	100	109.592,25	5,283	FMES	EU1A	0,499	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1656	1656	188	92983	0
02080511062251040l	26/05/2006	01820963000622510400	21/09/2007	102.850,00	100	101.671,18	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2166	160	153	21967	3
02080511062251170l	26/05/2006	01820963000622511700	05/10/2007	176.825,00	100	175.525,96	5,750	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	388	302	157	25563	0
02080511062251250l	26/05/2006	01820963000622512500	27/09/2007	209.900,28	100	208.190,63	5,097	FMES	EU1A	0,499	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1783	483	57	23803	7
02080511062251750l	26/05/2006	01820963000622517500	10/10/2007	158.736,59	100	156.699,07	5,500	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1900	62	36	4344	6
02080511062251840l	26/05/2006	01820963000622518400	24/09/2007	161.352,90	100	160.049,97	5,397	MENS	EU1A	0,750	SEME	FRCV	15/10/2037	352	19,00	1902	360	135	58701	0
02080511062251910l	26/05/2006	01820963000622519100	26/09/2007	240.000,00	100	238.880,58	5,207	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1955	57	7	597	3
02080511062252060l	26/05/2006	01820963000622520600	05/10/2007	199.000,00	100	197.970,43	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1840	760	10	47978	0
02080511062252540l	26/05/2006	01820963000622525400	14/09/2007	240.000,00	100	238.176,90	5,620	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1	478	152	32560	4
02080511062253090l	26/05/2006	01820963000622530900	20/09/2007	185.900,00	100	184.682,85	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2451	370	75	24466	0
02080511062253090l																2451	370	135	24451	0
02080511062253160l	26/05/2006	01820963000622531600	29/09/2007	180.000,00	100	178.858,15	5,097	FMES	EU1A	0,499	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1465	651	194	34654	10
02080511062253310l	26/05/2006	01820963000622533100	25/09/2007	115.253,00	100	113.686,75	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2030	267	19,00	1186	1186	184	22717	4
02080511062253350l	26/05/2006	01820963000622533500	04/10/2007	208.440,84	100	206.905,63	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1794	94	77	6344	11
02080511062253570l	26/05/2006	01820963000622535700	17/09/2007	188.000,00	100	187.187,25	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	550	550	74	28264	10
02080511062253850l	26/05/2006	01820963000622538500	20/09/2007	136.908,85	100	136.908,85	5,407	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2081	681	144	56009	4
02080511062253900l	26/05/2006	01820963000622539000	20/09/2007	201.000,00	100	199.684,29	5,657	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2451	370	167	24512	0
02080511062253900l																2451	370	49	24453	0
02080511062254180l	26/05/2006	01820963000622541800	12/09/2007	96.833,53	100	96.668,69	5,507	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	965	149	54	6259	5
02080511062254280l	26/05/2006	01820963000622542800	31/08/2007	262.000,00	100	260.331,57	5,520	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2266	44	67	3332	5
02080511062254330l	26/05/2006	01820963000622543300	14/09/2007	132.000,00	100	130.633,36	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2033	304	19,00	588	302	85	25891	0
02080511062254410l	26/05/2006	01820963000622544100	13/09/2007	82.000,00	100	81.285,54	5,107	FMES	EU1A	0,509	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3514	480	52	30966	3
02080511062254840l	26/05/2006	01820963000622548400	25/10/2007	106.453,61	100	106.049,14	5,283	MENS	EU1A	0,499	SEME	FRCV	05/11/2047	478	19,00	2222	31	109	1972	0
02080511062254960l	26/05/2006	01820963000622549600	05/10/2007	221.500,00	100	220.404,85	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1299	383	48	26815	6
02080511062255140l	26/05/2006	01820963000622551400	06/11/2007	430.000,00	100	428.580,49	4,986	FMES	EU1A	0,499	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1927	274	222	16666	9
02080511062255240l	26/05/2006	01820963000622552400	17/09/2007	275.000,00	100	273.537,60	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2521	676	142	34309	6
02080511062255320l	26/05/2006	01820963000622553200	31/10/2007	130.000,00	100	128.466,01	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2035	209	19,00	2723	1046	31	52792	3
02080511062255470l	26/05/2006	01820963000622554700	02/10/2007	153.667,56	100	153.667,56	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2038	365	19,00	2061	681	148	58515	4
02080511062255490l	26/05/2006	01820963000622554900	20/09/2007	60.000,00	100	58.452,24	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2032	172	19,00	346	346	130	25393	3
02080511062255680l	26/05/2006	01820963000622556800	17/10/2007	120.000,00	100	110.418,74	5,283	FMES	EU1A	0,499	FSEM	FRCV	30/09/2039	378	19,00	2126	242	90	15774	6
02080511062255810l	26/05/2006	01820963000622558100	24/09/2007	211.000,00	100	211.000,00	5,197	FMES	EU1A	0,599	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2392	191	144	14524	3
02080511062255840l	26/05/2006	01820963000622558400	24/09/2007	53.000,00	100	52.899,34	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	3612	2967	18	32540	1
02080511062256190l	26/05/2006	01820963000622561900	18/10/2007	102.600,00	100	99.736,64	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	814	159	15	15043	0
02080511062256190l																813	144	64	15047	5
02080511062256530l	26/05/2006	01820963000622565300	22/11/2007	145.600,00	100	144.716,58	4,946	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3349	72	26	3261	0
02080511062256690l	26/05/2006	01820963000622566900	27/09/2007	123.200,00	100	118.021,60	5,557	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2034	308	19,00	1814	1814	213	37025	0
02080511062256720l	26/05/2006	01820963000622567200	05/10/2007	164.758,85	100	164.137,58	5,283	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3381	105	61	4573	4
02080511062256770l	26/05/2006	01820963000622567700	26/09/2007	265.000,00	100	265.669,96	4,957	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2256	167	76	12598	0
02080511062256770l																2249	166	19	12410	0
02080511062256800l	26/05/2006	01820963000622568000	14/09/2007	155.000,00	100	154.265,98	5,097	MENS	EU1A	0,450	SEME	FRCV	10/10/2047	472	19,00	1600	547	167	32844	0
02080511062256900l	26/05/2006	01820963000622569000	25/09/2007	205.000,00	100	204.021,51	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2534	2534	183	57500	10
02080511062256980l	26/05/2006	01820963000622569800	21/09/2007	205.484,40	100	202.625,75	5,514	FMES	EU1A	0,850	FANU	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1217	93	117	8425	1
02080511062257090l	26/05/2006	01820963000622570900	27/09/2007	112.382,40	100	111.110,18	5,407	FMES	EU1A	0,600

234

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAZ

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN HIPOTECARIA CEDIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	IND ICE	SIGNO	DIFER REVI.	SMM AMOR.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062575300	26/05/2008	01820963000622575300	16/05/2007	158.000,00	100	158.448,65	5,520	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1416	200	218	26535	0
02080511062575600	26/05/2008	01820963000622575600	25/05/2007	112.000,00	100	111.875,64	5,607	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1497	1107	47	37816	3
02080511062575800	26/05/2008	01820963000622575800	03/10/2007	160.000,00	100	159.383,17	5,693	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1230	456	171	36734	5
02080511062576600	26/05/2008	01820963000622576600	03/10/2007	115.000,00	100	113.882,45	5,375	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1751	48	118	4965	1
02080511062577200	26/05/2008	01820963000622577200	23/10/2007	105.000,00	100	105.986,70	5,550	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1715	1276	94	31616	5
02080511062580100	26/05/2008	01820963000622580100	23/10/2007	144.587,38	100	144.587,38	5,563	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2122	989	218	73039	4
02080511062583700	26/05/2008	01820963000622583700	29/10/2007	183.970,72	100	183.970,72	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1584	331	192	15818	0
02080511062585800	26/05/2008	01820963000622585800	29/05/2007	120.000,00	100	119.570,51	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1583	460	59	3855	8
02080511062589000	26/05/2008	01820963000622589000	26/10/2007	260.966,76	100	260.966,76	5,370	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2112	742	186	12774	7
02080511062589800	26/05/2008	01820963000622589800	25/09/2007	178.424,50	100	178.424,50	5,643	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2081	1536	61	76307	4
02080511062591100	26/05/2008	01820963000622591100	20/09/2007	180.000,00	100	179.424,50	5,643	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2098	973	111	40560	0
02080511062591800	26/05/2008	01820963000622591800	14/09/2007	73.182,00	100	71.965,76	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2553	111	183	6184	10
02080511062592200	26/05/2008	01820963000622592200	25/09/2007	208.000,00	100	208.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1904	154	35	8019	3
02080511062593400	26/05/2008	01820963000622593400	13/09/2007	143.359,92	100	142.879,83	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1904	154	35	8019	3
02080511062593400																1886	133	224	8001	0
02080511062593600	26/05/2008	01820963000622593600	12/09/2007	105.304,33	100	105.304,33	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2400	988	224	91183	9
02080511062594400	26/05/2008	01820963000622594400	20/09/2007	132.000,00	100	131.407,76	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2611	2866	166	81485	3
02080511062595000	26/05/2008	01820963000622595000	27/09/2007	456.068,09	100	452.146,27	4,887	FMES	EUIA	0,290	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	971	571	94	22048	4
02080511062595500	26/05/2008	01820963000622595500	20/09/2007	62.171,90	100	61.640,51	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2082	83	190	6739	4
02080511062595700	26/05/2008	01820963000622595700	20/09/2007	186.000,00	100	186.200,42	5,416	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1890	175	9	9856	1
02080511062595900	26/05/2008	01820963000622595900	02/10/2007	84.000,00	100	84.655,37	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1870	962	221	42820	4
02080511062596800	26/05/2008	01820963000622596800	30/10/2007	85.000,00	100	84.655,37	5,698	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1930	718	147	99434	5
02080511062598100	26/05/2008	01820963000622598100	03/10/2007	278.685,78	100	276.684,78	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2044	436	19,00	1375	731	117	13267	5
02080511062599300	26/05/2008	01820963000622599300	20/09/2007	205.000,00	100	204.206,64	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2044	436	19,00	2156	180	159	22008	3
02080511062600600	26/05/2008	01820963000622600600	21/09/2007	90.000,00	100	89.230,72	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2037	1909	115	11958	12
02080511062601200	26/05/2008	01820963000622601200	25/09/2007	162.975,12	100	162.048,13	5,370	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1587	189	62	1332	10
02080511062603300	26/05/2008	01820963000622603300	24/10/2007	156.191,36	100	155.808,48	5,480	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1587	189	62	1332	10
02080511062604300	26/05/2008	01820963000622604300	19/09/2007	114.000,00	100	113.456,25	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2451	370	93	24475	0
02080511062604400																2431	370	173	24515	0
02080511062605500	26/05/2008	01820963000622605500	12/12/2007	96.046,54	100	96.046,54	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	804	150	45	8975	4
02080511062605600	26/05/2008	01820963000622605600	24/12/2007	245.000,00	100	244.092,49	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1	1	24481	0
02080511062605800																1	1	1	24813	0
02080511062606500	26/05/2008	01820963000622606500	27/09/2007	132.000,00	100	131.201,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1470	186	85	11711	4
02080511062606800																1429	1	22	11690	0
02080511062607600	26/05/2008	01820963000622607600	18/09/2007	127.007,97	100	126.405,28	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3042	1086	99	99282	8
02080511062607900	26/05/2008	01820963000622607900	18/09/2007	80.493,23	100	58.578,92	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	1648	1648	165	82714	0
02080511062609500	26/05/2008	01820963000622609500	29/09/2007	234.500,00	100	233.441,93	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3431	94	95	3231	0
02080511062610300	26/05/2008	01820963000622610300	01/10/2007	122.500,00	100	121.641,29	5,393	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3431	94	115	9241	4
02080511062610400																2431	370	57	24457	0
02080511062610600	26/05/2008	01820963000622610600	03/10/2007	92.720,56	100	92.065,33	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2431	370	169	24513	0
02080511062611100	26/05/2008	01820963000622611100	01/10/2007	230.000,00	100	230.000,00	5,157	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	1111	444	62	33379	6
02080511062612200	26/05/2008	01820963000622612200	19/10/2007	270.000,00	100	269.030,60	5,583	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1514	392	79	22844	7
02080511062613400	26/05/2008	01820963000622613400	22/10/2007	141.795,00	100	141.313,61	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4190	39	200	2376	0
02080511062615100	26/05/2008	01820963000622615100	20/09/2007	271.688,71	100	270.516,51	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3122	257	48	5140	4
02080511062617100	26/05/2008	01820963000622617100	05/10/2007	62.500,00	100	62.070,51	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	854	58	132	5506	4
02080511062618500	26/05/2008	01820963000622618500	14/09/2007	168.746,86	100	167.395,08	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1537	1537	185	78927	3
02080511062618900	26/05/2008	01820963000622618900	25/09/2007	292.000,00	100	280.646,73	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1	70	26	4226	6
02080511062619000	26/05/2008	01820963000622619000	26/09/2007	200.000,00	100	194.812,36	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2913	507	114	25598	6
02080511062619000																2913	507	145	25614	0
02080511062621200	26/05/2008	01820963000622621200	25/09/2007	125.000,00	100	124.485,18	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2065	122	159	11282	4
02080511062621500	26/05/2008	01820963000622621500	28/09/2007	122.282,26	100	122.448,31	5,520	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2039	376	19,00	2559	2550	112	4435	3
02080511062621900	26/05/2008	01820963000622621900	27/09/2007	150.000,00	100	149.582,98	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1915	215	26	3221	18
02080511062622500	26/05/2008	01820963000622622500	06/10/2007	64.700,00	100	62.745,33	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	884	325	78	43656	0
02080511062625300	26/05/2008	01820963000622625300	04/10/2007	64.800,00	100	64.156,23	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2093	566	127	48600	1
02080511062626300	26/05/2008	01820963000622626300	24/09/2007	115.000,00	100	114.471,32	4,898	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3613	2868	46	32531	1
02080511062626500	26/05/2008	01820963000622626500	27/09/2007	430.000,00	100	427.962,84	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2797	1306	117	72856	5
02080511062626900																2600	1309	3	73069	0
02080511062626900	26/05/2008	01820963000622626900	16/11/2007	205.484,40	100	202.335,21	5,276	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/11/2024	198	19,00	1217	93	119	9427	1
02080511062627400	26/05/2008	01820963000622627400	15/10/2007	97.000,00	100	95.782,11	5,850	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2650	2885	71	61431	1
02080511062636600	26/05/2008	01820963000622636600	17/10/2007	42.500,00	100	42.597,89	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	733	84	185	11297	5
02080511062637400	26/05/2008	01820963000622637400	12/05/2007	228.000,00	100	228.000,00	5,520	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1706	22	192	1184	3
02080511062638600	26/05/2008	01820963000622638600	11/05/2007	156.464,00	100	156.338,75	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2332	445	183	40458	0
02080511062639800	26/05/2008	01820963000622639800	20/08/2007	152.560,99	100	152.034,19	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2431	370	149	24503	0
02080511062640700	26/05/2008	01820963000622640700	19/09/2007	175.000,00	100	149.607,02	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2431	370	19	24438	0
02080511062640700																2431	370	163	38763	12
02080511062641100	26/05/2008	01820963000622641100	17/09/2007	141.292,32	100	141.292,32	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	3325	2397	88	5718	5
02080511062641700	26/05/2008	01820963000622641700	29/09/2007	200.000,00	100	199.062,68	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2888	157	45	80780	4
02080511062643400	26/05/2008	01820963000622643400	17/09/2007	187.334,28	100	186.513,68	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2014	614	101	4419	8
02080511062643500	26/05/2008	01820963000622643500	24/08/2007	109.000,00	100	108.509,92	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	541	34	118	11258	0
02080511062647100	26/05/2008	01820963000622647100	26/10/2007	184.750,70	100	184.068,51	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2745	166	82	11282	0
02080511062647100																2745	166	106	11282	0
02080511062647300	26/05/2008	01820963000622647300	27/09/2007	184.192,87	100	183.150,08	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1738	118	25	5963	0
02080511062647400	26/05/2008	01820963000622647400	07/09/2007	184.629,00	100	184.101,94	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2043	424	19,00	1297	641	172	8681	13
02080511062652500	26/05/2008	01820963000622652500	04/10/2007	200.000,00	100	199.460,00	5,283	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1521	879	94	30143	2
02080511062656800	26/05/2008	01820963000622656800	13/09/2007	84.938,11	100	84.455,49	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1910	86	106	6024	1
02080511062659400	26/05/2008	01820963000622659400	02/10/2007	153.000,00	100	151.456,92	5,660	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	3611	2966	151	32656	1
02080511062661900	26/05/2008	01820963000622661900	27/09/2007	124.161,51	100	123.114,71	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2273	52	126	3791	5
02080511062662600	26/05/2008	01820963000622662600	19/09/2007	108.000,00	100	107.089,41	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1558	108	7	7585	5
02080511062663600	26/05/2008	01820963000622663600	28/09/2007	309.000,00	100	308.041,18	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1151	570	65	1977	5
02080511062663700	26/05/2008	01820963000622663700	21/09/2007	209.000,00	100	126.597,95	4,849	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	4194	895	148	1214	7
02080511062663800	26/05/2008	01820963000622663800	20/09/2007	177.998,00	100	176.912,45	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2788	1068	13	87351	0
02080511062664000	26/05/2008	01820963000622664000	03/10/2007	171.200,00	100	169.561,19	5,416	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2785	1067	133	87316	1
02080511062671900	26/05/2008	01820963000622671900	27/09/2007	61.678,00	100	61.456,43	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	3951	32	174	2784	3
02080511062674300	26/05/2008	01820963000622674300	14/09/2007	52.000,00	100	51.402,55	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1696	214	60	12698	5
02080511062675300	26/05/2008	01820963000622675300	18/09/2007	150.000,00	100	149.066,82	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2319	75	134	6582	5
02080511062675900	26/05/2008	01820963000622675900	28/09/2007	200.000,00	100	199.068,71	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2040	388	19,00	1340	627	127	39221	5
02080511062677600	26/05/2008	01820963000622677600	24/09/2007	195.623,10	100	194.461,45	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2112	434	108	37581	6
02080511062677600																2112	434	82	37568	0
02080511062677900	26/05/2008	01820963000622677900	25/09/2007	150.561,00	100	149.691,52	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1435	218	117	10029	4
02080511062680800	26/05/2008	01820963000622680800	18/09/2007	170.284,22	100	169.315,57	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2636	171	92	11329	6
02080511062683100	26/05/2008	01820963000622683100	07/09/2007	120.000,00	100	119.301,37	5,207	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	01/10/2037	353	19,00	1297	371	140	20533	1
02080511062687200	26/05/2008	01820963000622687200	01/10/2007	129.600,00	100	128.359,43	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1297	371	140	20533	1
02080511062688100	26/05/2008	01820963000622688100	29/10/2007	177.947,00	100	177.480,08	5,749	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2679	1308	144	57046	6
02080511062689500	26/05/2008	01820963000622689500	26/10/2007	171.457,34	100	171.019,42	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2554	560	19	37336	6
02080511062690200	26/05/2008	01820963000622690200	04/10/2007	132.561,00	100	132.145,53	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2405	405	42	30708	7
02080511062690600	26/05/2008	01820963000622690600	28/09/2007	150.000,00	100	149.300,42	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1982	118	211	7010	8
02080511062690800	26/05/2008	01820963000622690800	19/09/2007	160.100,00	100	159.060,59	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2347	1096	150	37942	5
02080511062690900	26/05/2008	01820963000622690900	19/09/2007	292.129,00	100	292.129,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3027	353	103	15924	4
02080511062691900	26/05/2008	01820963000622691900	20/09/2007	182.481,82	100	181.480,56	4,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	878	385	26	31465	5
02080511062694300	26/05/2008	01820963000622694300	04/10/2007	243.912,95	100	243.912,95	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1676	148	151	11452	7
02080511062695300	26/05/2008	01820963000622695300	28/09/2007	93.500,00	100	93.108,25	5,507	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	523	521	19	25900	3
02080511062695500	26/05/2008	01820963000622695500	20/09/2007	151.000,00	100	150.385,80	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1976	578	135	78586	0
02080511062696200	26/05/2008	01820963000622696200	04/10/2007	174.000,00	100	174.000,41	5,539	FMES	MHBC	0,000	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	2166	248	116	16748	6
02080511062700400	26/05/2008	01820963000622700400	20/09/2007	107.000,00	100	106.087,89	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	571	571	126	37942	5
02080511062705200	26/05/2008	01820963000622705200	27/09/2007	134.854,00	100	133.524,18	5,218	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1422	308	44	34875	1
02080511062705500	26/05/2008	01820963000622705500	08/10/2007	182.147,45	100	181.231,39	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	2129	687	2	48167	5
02080511062706100	26/05/2008	01820963000622706100	13/09/2007																48166	0
02080511062706100																			48213	8
02080511062707000	26/05/2008	01820963000622707000	28/09/2007	352.245,73	100	349.991,47	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1708	712	86	5523	13
02080511062708600	26/05/2008	01820963000622708600	28/09/2007	215.000,00	100	213.091,34	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1304	97	103	782	0
02080511062710300	26/05/2008	01820963000622710300	02/10/2007	148.000,00	100	147.556,25	5,660	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1650	47	2132	12915	8
02080511062711100	26/05/2008	01820963000622711100	26/09/2007	124.052,13	100	123.487,27	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2474	465	220	12915	8
02080511062711500	26/05/2008	01820963000622711500	26/09/2007	276.552,43	100	274.476,05	5,547	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	766	67	24	5265	0
02080511062713100	26/05/2008	01820963000622713100	31/08/2007	213.500,00	100	212.703,41	5,253	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1895	1056	15	53773	4
02080511062717600	26/05/2008	01820963000622717600	03/10/2007	129.000,00	100	128.092,11	5,343	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2268	1187	29	65842	0
02080511062721300	26/05/2008	01820963000622721300	26/10/2007	107.520,00	100	106.921,98	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2067	1402	111	89173	0
02080511062722300	26/05/2008	01820963000622722300	15/11/2007	266.500,00	100	264.515,57	5,650	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	2853	814	209	44896	4
02080511062723500	26/05/2008	01820963000622723500	19/10/2007	130.000,00	100	129.348,29	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1738	589	64	64075	4
02080511062723900	26/05/2008	01820963000622723900	24/09/2007	122.200,00	100	122.215,72	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	313	313	173	20567	5
02080511062725500	26/05/2008	01820963000622725500	19/09/2007	134.000,00	100	134.664,40	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1674	1674	119	83242	0
02080511062725900	26/05/2008	01820963000622725900	11/10/2007	334.769,80	100	333.615,57	5,480	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2945	375	9	22423	0
02080511062727000	26/05/2008	01820963000622727000	17/12/2007	100.164,00	100	99.795,76	5,193	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	4334	536	255	26954	3
02080511062727900	26/05/2008	01820963000622727900	25/09/2007	252.000,00	100	251.206,27	5,448	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1300	856	168	7553	11
02080511062728500	26/05/2008	01820963000622728500	25/09/2007	161.243,25	100	160.504,96	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2779	1577	132	100615	5
02080511062729100	26/05/2008	01820963000622729100	22/10/2007	165.100,00	100	164.552,91	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	583	200	50582	7
02080511062731400	26/05/2008	01820963000622731400	09/10/2007	158.000,00	100	157.459,98	5,293	FM

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SAA AMORT.	FECHA DE VTO PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062734500	26/05/2006	01820963000622734500	14/09/2007	183 437,00	100	182.861,07	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	982	124	168	6755	3
02080511062738000	26/05/2006	01820963000622738000	26/09/2007	117.000,00	100	116.525,06	5,520	FMES	EUIA	0,795	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2967	1856	21	122920	3
02080511062738500	26/05/2006	01820963000622738500	19/09/2007	132.000,00	100	132.000,00	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	1939	88	66	3274	4
02080511062739300	26/05/2006	01820963000622739300	13/09/2007	109.000,00	100	108.515,05	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2092	1166	163	61367	7
02080511062741600	26/05/2006	01820963000622741600	27/09/2007	147.016,54	100	146.383,60	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1257	1	34	2115	10
02080511062742300	26/05/2006	01820963000622742300	24/09/2007	168.000,00	100	167.278,22	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2431	370	151	24504	0
02080511062742300																2431	370	77	24457	0
02080511062743600	26/05/2006	01820963000622743600	27/09/2007	138.232,00	100	137.788,02	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2971	221	66	8437	7
02080511062745500	26/05/2006	01820963000622745500	09/10/2007	129.630,99	100	128.829,56	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2007	353	19,00	2977	250	37	18243	6
02080511062745500																1	250	58	18253	5
02080511062745800	26/05/2006	01820963000622745800	17/10/2007	133.000,00	100	131.700,50	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2007	353	19,00	2748	545	220	50109	4
02080511062747100	26/05/2006	01820963000622747100	27/09/2007	135.000,00	100	131.462,91	5,114	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	3611	2966	139	32574	1
02080511062749700	26/05/2006	01820963000622749700	05/10/2007	201.605,25	100	201.151,55	6,143	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	143	143	145	12858	4
02080511062750500	26/05/2006	01820963000622750500	20/09/2007	102.000,00	100	101.675,42	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2964	626	112	34557	0
02080511062750500																2964	615	81	43223	4
02080511062751600	26/05/2006	01820963000622751600	24/09/2007	80.000,00	100	78.630,56	5,054	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1783	255	28	11984	1
02080511062752100	26/05/2006	01820963000622752100	26/09/2007	205.000,00	100	204.164,35	5,600	MENS	EUIA	0,795	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	1768	319	90	26892	6
02080511062752700	26/05/2006	01820963000622752700	22/09/2007	193.123,79	100	194.260,67	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2596	818	65	40424	3
02080511062755800	26/05/2006	01820963000622755800	03/10/2007	80.100,00	100	79.307,74	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1296	100	106	12145	3
02080511062752300	26/05/2006	01820963000622752300	31/10/2007	167.131,00	100	166.507,43	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1440	1099	38	61503	5
02080511062755100	26/05/2006	01820963000622755100	23/10/2007	172.000,00	100	172.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2002	293	19,00	1172	1172	94	66020	3
02080511062757500	26/05/2006	01820963000622757500	05/10/2007	85.000,00	100	84.662,84	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	588	520	40	34448	3
02080511062758800	26/05/2006	01820963000622758800	04/10/2007	126.641,74	100	125.861,62	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2557	1800	130	86502	4
02080511062770800	26/05/2006	01820963000622770800	28/09/2007	196.174,55	100	194.853,88	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	674	874	33	19896	9
02080511062772200	26/05/2006	01820963000622772200	25/09/2007	255.000,00	100	254.229,22	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1966	759	219	8091	5
02080511062772900	26/05/2006	01820963000622772900	21/09/2007	200.000,00	100	200.000,00	5,354	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1953	233	166	10230	1
02080511062773800	26/05/2006	01820963000622773800	01/10/2007	109.994,17	100	109.641,15	5,143	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	304	303	138	17882	8
02080511062774200	26/05/2006	01820963000622774200	27/09/2007	330.000,00	100	328.370,87	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3166	3166	74	48353	5
02080511062777800	26/05/2006	01820963000622777800	11/10/2007	100.000,00	100	99.615,85	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1110	1110	195	76432	7
02080511062776900	26/05/2006	01820963000622776900	26/09/2007	126.441,91	100	125.414,20	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1844	246	4	23004	8
02080511062779400	26/05/2006	01820963000622779400	29/09/2007	74.513,73	100	73.671,82	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1093	466	115	25666	3
02080511062783700	26/05/2006	01820963000622783700	25/09/2007	117.000,00	100	116.629,50	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2620	1073	140	33323	8
02080511062791100	26/05/2006	01820963000622791100	30/11/2007	167.848,00	100	167.062,96	5,700	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	03/12/2007	554	19,00	1478	944	1	44512	0
02080511062791400	26/05/2006	01820963000622791400	05/10/2007	242.835,71	5,890	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2937	1147	29	42936	11
02080511062792700	26/05/2006	01820963000622792700	28/09/2007	209.679,88	100	208.629,28	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	953	164	183	3877	9
02080511062793200	26/05/2006	01820963000622793200	27/09/2007	130.000,00	100	129.636,28	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2284	918	120	19441	7
02080511062795600	26/05/2006	01820963000622795600	27/09/2007	258.315,35	100	256.805,10	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1430	369	55	6348	11
02080511062795900	26/05/2006	01820963000622795900	30/09/2007	205.000,00	100	204.081,91	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1907	79	156	14215	4
02080511062797800	26/05/2006	01820963000622797800	20/09/2007	112.196,78	100	111.690,10	5,407	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1023	486	117	25687	3
02080511062798000	26/05/2006	01820963000622798000	18/09/2007	158.720,00	100	158.048,19	4,748	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1512	1758	71	54406	3
02080511062798900	26/05/2006	01820963000622798900	05/07/2007	160.000,00	100	58.954,41	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2007	350	19,00	1488	112	57	6617	0
02080511062800600	26/05/2006	01820963000622800600	14/09/2007	192.880,00	100	187.884,12	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	909	506	72	29946	7
02080511062800600																911	510	29	21218	0
02080511062800700	26/05/2006	01820963000622800700	29/09/2007	248.000,00	100	248.221,70	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2211	436	211	4027	11
02080511062800800	26/05/2006	01820963000622800800	27/09/2007	251.191,04	100	248.570,56	5,407	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1771	370	55	21511	7
02080511062802300	26/05/2006	01820963000622802300	26/10/2007	176.000,00	100	177.252,61	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	1900	883	31	53830	0
02080511062802300																1902	882	144	53727	0
02080511062803100	26/05/2006	01820963000622803100	14/09/2007	112.000,00	100	111.064,74	4,748	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2304	1134	101	55374	5
02080511062803600	26/05/2006	01820963000622803600	05/10/2007	84.000,00	100	83.678,16	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	661	661	84	19689	14
02080511062803900	26/05/2006	01820963000622803900	25/10/2007	80.000,00	100	79.484,21	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	353	19,00	1786	1101	19	52846	3
02080511062811200	26/05/2006	01820963000622811200	13/09/2007	227.000,00	100	225.975,73	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1844	809	53	38881	0
02080511062815000	26/05/2006	01820963000622815000	06/10/2007	168.000,00	100	167.376,64	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1018	79	155	7200	5
02080511062815200	26/05/2006	01820963000622815200	14/09/2007	97.912,18	100	96.565,95	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1209	466	110	38102	2
02080511062817900	26/05/2006	01820963000622817900	24/10/2007	174.057,91	100	172.569,01	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2790	1	215	12530	12
02080511062820000	26/05/2006	01820963000622820000	05/10/2007	115.643,00	100	115.037,25	5,600	FMES	EUIA	0,795	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	535	539	56	37778	5
02080511062823800	26/05/2006	01820963000622823800	25/09/2007	183.915,27	100	182.438,52	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2032	309	42	27882	9
02080511062823700	26/05/2006	01820963000622823700	24/09/2007	181.000,00	100	179.596,18	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1523	480	112	30748	3
02080511062823600	26/05/2006	01820963000622823600	20/09/2007	119.700,79	100	119.047,80	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1023	456	135	25878	3
02080511062823800	26/05/2006	01820963000622823800	20/09/2007	100.787,00	100	100.787,00	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2008	448	22	42681	6
02080511062823500	26/05/2006	01820963000622823500	15/10/2007	161.000,00	100	160.250,58	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1185	613	29	33776	0
02080511062823400	26/05/2006	01820963000622823400	20/09/2007	130.458,22	100	129.444,66	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2472	176	152	5049	6
02080511062840600	26/05/2006	01820963000622840600	18/10/2007	145.500,00	100	145.043,13	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2902	955	51	27015	6
02080511062843800	26/05/2006	01820963000622843800	27/09/2007	188.000,00	100	187.199,18	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1891	369	153	23042	8
02080511062845000	26/05/2006	01820963000622845000	21/09/2007	221.000,00	100	221.000,00	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1580	896	123	32826	7
02080511062845000																1146	587	100	32245	0
02080511062845500	26/05/2006	01820963000622845500	14/09/2007	179.600,00	100	178.697,50	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1724	55	159	5456	0
02080511062846000	26/05/2006	01820963000622846000	04/10/2007	33.440,00	100	33.206,60	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1747	126	207	12508	2
02080511062847100	26/05/2006	01820963000622847100	05/10/2007	296.000,00	100	296.806,48	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1324	435	129	25513	0
02080511062847300	26/05/2006	01820963000622847300	25/09/2007	186.500,00	100	185.728,97	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	978	586	71	45878	3
02080511062848500	26/05/2006	01820963000622848500	28/09/2007	114.000,00	100	113.665,24	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1855	442	177	22864	5
02080511062848200	26/05/2006	01820963000622848200	05/10/2007	100.000,00	100	99.317,31	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1840	769	82	47865	0
02080511062845300	26/05/2006	01820963000622845300	26/09/2007	250.378,57	100	249.003,79	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2048	496	19,00	1543	153	44	7092	10
02080511062850900	26/05/2006	01820963000622850900	02/10/2007	168.000,00	100	167.529,71	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1904	762	138	45742	3
02080511062850900																1904	762	110	45728	0
02080511062852700	26/05/2006	01820963000622852700	18/09/2007	259.000,00	100	258.000,00	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2029	256	19,00	751	449	179	27201	0
02080511062852800	26/05/2006	01820963000622852800	18/09/2007	190.000,00	100	189.268,39	5,600	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1012	1012	148	27520	12
02080511062852900	26/05/2006	01820963000622852900	24/09/2007	74.142,76	100	73.289,99	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	646	646	151	27468	3
02080511062854500	26/05/2006	01820963000622854500	28/09/2007	212.000,00	100	211.029,29	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2482	429	91	29944	5
02080511062856800	26/05/2006	01820963000622856800	27/09/2007	142.912,92	100	142.312,92	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1660	1660	213	25256	0
02080511062856800																1110	1110	172	25258	13
02080511062858000	26/05/2006	01820963000622858000	17/09/2007	259.429,28	100	258.329,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1272	179	141	17860	7
02080511062835900	26/05/2006	01820963000622858500	28/09/2007	58.819,02	100	58.652,29	5,600	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	848	71	192	10355	5
02080511062861500	26/05/2006	01820963000622861500	19/10/2007	97.805,19	100	97.200,11	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2040	388	19,00	1074	54	185	4348	0
02080511062864400	26/05/2006	01820963000622864400	27/09/2007	157.000,00	100	155.647,86	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2031	280	19,00	1486	551	165	14428	10
02080511062864600	26/05/2006	01820963000622864600	25/10/2007	116.000,00	100	115.715,16	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2061	1001	98	7896	15
02080511062866400	26/05/2006	01820963000622866400	25/10/2007	234.668,18	100	234.093,66	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1588	810	211	22757	13
02080511062867500	26/05/2006	01820963000622867500	06/10/2007	163.000,00	100	154.567,84	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3676	753	53	1402	5
02080511062869100	26/05/2006	01820963000622869100	04/10/2007	190.000,00	100	189.245,16	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2407	307	176	21660	0
02080511062869100																3073	437	63	21664	12
02080511062869800	26/05/2006	01820963000622869800	31/10/2007	261.429,88	100	256.606,43	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2417	185	126	8223	5
02080511062871400	26/05/2006	01820963000622871400	31/10/2007	72.500,00	100	72.500,00	5,760	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2023	185	19,00	1082	507	11	35864	0
02080511062871800	26/05/2006	01820963000622871800	11/10/2007	174.329,03	100	174.329,03	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	662	660	23	34539	3
02080511062871800																662	660	23	34539	0
02080511062872400	26/05/2006	01820963000622872400	28/09/2007	172.984,81	100	171.600,36	5,850	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2284	948	12	18096	4
02080511062873500	26/05/2006	01820963000622873500	10/10/2007	262.280,00	100	262.280,00	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	2625	842	33	43808	5
02080511062873500																2626	845	8	43212	0
02080511062873600	26/05/2006	01820963000622873600	05/10/2007	81.443,84	100	80.913,79	5,550	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1918	518	145	10737	7
02080511062875400	26/05/2006	01820963000622875400	28/09/2007	230.000,00	100	228.273,03	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3105	119	77	7962	0
02080511062881800	26/05/2006	01820963000622881800	19/10/2007	180.000,00	100	179.515,25	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1234	214	203	11949	5
02080511062882900	26/05/2006	01820963000622882900	03/10/2007	180.000,00	100	179.339,78	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2160	47	105	3393	5
02080511062883300	26/05/2006	01820963000622883300	15/10/2007	150.000,00	100	149.151,24	5,370	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2544	187	72	7433	0
02080511062883700	26/05/2006	01820963000622883700	03/10/2007	180.000,00	100	178.725,85	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	972	548	68	23556	4
02080511062884500	26/05/2006	01820963000622884500	27/09/2007	107.200,00	100	100.486,51	5,650	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2019	136	19,00	2478	223	100	9969	4
02080511062885300	26/05/2006	01820963000622885300	21/09/2007	186.000,00	100	185.179,35	5,257	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	496	496	40	14857	14
02080511062885400	26/05/2006	01820963000622885400	03/10/2007	142.000,00	100	142.000,00	5,970	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	2176	137	142	2954	13
02080511062885800	26/05/2006	01820963000622885800	12/11/2007	178.000,00	100	177.259,46	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	384	19,00	1165	57	78	2969	3
02080511062886600	26/05/2006	01820963000622886600	25/09/2007	172.000,00	100	171.440,93	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2075	1815	136	126767	6
02080511062886900	26/05/2006	01820963000622886900	19/10/2007	105.695,96	100	105.151,53	5,393	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	473	19,00	1664	856	88	35286	4
02080511062892400	26/05/2006	01820963000622892400	25/09/2007	160.000,00	100	159.000,00	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1304	1266	87	65405	4
02080511062892500	26/05/2006	01820963000622892500	28/09/2007	228.000,00	100	227.654,21	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3883	141	170	56078	7
02080511062893300	26/05/2006	01820963000622893300	03/11/2007	128.650,00	100	127.900,07	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1382	19	175	2474	4
02080511062893600	26/05/2006	01820963000622893600	21/09/2007	80.000,00	100	79.360,02	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	847	305	44	4824	5
02080511062894100	26/05/2006	01820963000622894100	21/09/2007	184.531,04	100	183.755,80	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1458	1458	58	25172	9
02080511062894500	26/09/2006	01820963000622894500	25/09/2007	176.000,00	100	174.980,07	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2512	625	44	29604	10
02080511062896900	26/05/2006	01820963000622896900	24/09/2007	90.300,00	100	89.438,94	5,526	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2004	316	19,00	2104	1306	109	92069	0
02080511062897400	26/05/2006	01820963000622897400	25/10/2007	172.583,80	100	172.575,82	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2058	1265	169	76864	5
02080511062902600	26/05/2006	01820963000622902600	04/10/2007	90.000,00	100	89.362,17	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3064	30	109	2465	3
02080511062904400	26/05/2006	01820963000622904400	10/10/2007	257.500,00	100	257.500,00	5,170	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2036	343	19,00	1683	1865	47	14575	3
02080511062907500	26/05/2006	01820963000622907500	26/09/2007	175.685,62	100	175.685,62	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2048	480	19,00	2081	881	145	66010	4
02080511062915500	26/05/2006	01820963000622915500	04/10/2007	155.500,00	100	154.821,26	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	860	180	202	11310	7
02080511062917400	26/05/2006	01820963000622917400	21/09/2007	320.000,00	100	318.576,06	4,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2118	849	127	63775	7
02080511062918400	26/05/2006	01820963000622918400	27/09/2007	111.520,65	100	110.882,33	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2335	715	68	62480	0
02080511062918700	26/05/2006	01820963000622918700	18/09/2007	252.700,00	100	251.990,83	5,600	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	710	24	145	1857	5
02080511062918900	26/05/2006	01820963000622918900	05/11/2007	173.000,00	100	172.421,71	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2022	1565	22	129606	0
02080511062918900																2253	1794	150	130268	3
02080511062920300	26/05/2006	01820963000622920300	27/09/2007	184.200,00	100	183.496,81	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	F

235

NOTARÍA DE D. ROBERTO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA CEDIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS FONDO FMEE 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES			SIMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062293040	26/05/2008	01829063000622930400	24/09/2007	264.000,00	100	263.588,70	5,197	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2308	1650	41	20430	8
02080511062293180	26/05/2008	01829063000622931800	31/10/2007	145.600,00	100	145.063,76	5,197	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2051	179	152	13503	5
02080511062293300	26/05/2008	01829063000622933000	27/09/2007	150.000,00	100	148.777,89	5,197	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	352	19,00	565	594	83	8223	10
02080511062293300	26/05/2008	01829063000622933300	27/09/2007	97.000,00	100	94.431,47	5,197	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	502	138	106	22465	2
02080511062293490	26/05/2008	01829063000622934900	25/09/2007	211.500,00	100	210.747,50	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	588	99	221	4439	12
02080511062293520	26/05/2008	01829063000622935200	25/09/2007	123.100,00	100	122.739,07	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2961	1253	135	76790	8
02080511062294060	26/05/2008	01829063000622940600	09/10/2007	167.056,58	100	167.006,58	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3559	365	41	24691	9
02080511062294360	26/05/2008	01829063000622943600	17/10/2007	115.000,00	100	113.568,58	5,293	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1377	1129	22	15727	19
02080511062294460	26/05/2008	01829063000622944600	27/09/2007	152.220,60	100	150.365,24	5,600	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2991	766	49	23710	11
02080511062294660	26/05/2008	01829063000622946600	18/09/2007	172.921,97	100	171.629,97	5,370	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	473	19,00	1527	578	173	47196	5
02080511062294740	26/05/2008	01829063000622947400	01/10/2007	96.480,00	100	96.291,18	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1480	334	87	36814	0
02080511062295100	26/05/2008	01829063000622951000	04/10/2007	107.000,00	100	106.272,36	5,370	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	354	19,00	1892	153	137	18375	5
02080511062295470	26/05/2008	01829063000622954700	29/10/2007	99.144,19	100	92.605,85	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1892	153	137	18509	3
02080511062295300	26/05/2008	01829063000622953000	18/09/2007	190.000,00	100	188.044,23	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	4227	1022	97	7621	17
02080511062295700	26/05/2008	01829063000622957200	28/09/2007	128.000,00	100	127.034,86	5,148	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/10/2037	352	19,00	1506	222	32	54349	0
02080511062296060	26/05/2008	01829063000622960600	21/09/2007	153.151,34	100	152.681,83	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2600	642	160	54342	0
02080511062296060																2600	642	139	54342	0
02080511062296120	26/05/2008	01829063000622961200	28/12/2007	155.700,00	100	155.700,00	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1543	407	16	20644	9
02080511062296300	26/05/2008	01829063000622963100	04/10/2007	152.800,00	100	152.113,33	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	353	19,00	6182	544	145	29650	2
02080511062296320	26/05/2008	01829063000622963200	12/11/2007	174.000,00	100	173.000,13	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	88	88	102	5460	5
02080511062296320	26/05/2008	01829063000622963200	17/10/2007	134.816,00	100	134.016,21	5,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	353	19,00	2170	98	218	24509	9
02080511062296300	26/05/2008	01829063000622963000	05/10/2007	225.706,63	100	224.974,34	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1518	517	190	9949	12
02080511062296400	26/05/2008	01829063000622964100	27/09/2007	117.828,95	100	116.986,39	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	835	35	88	4982	6
02080511062296460	26/05/2008	01829063000622964600	25/09/2007	206.197,42	100	205.356,29	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2716	529	155	54560	5
02080511062296480	26/05/2008	01829063000622964800	27/09/2007	95.000,00	100	94.583,54	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	500	156	104	15857	4
02080511062296740	26/05/2008	01829063000622967400	08/11/2007	96.682,90	100	96.127,55	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	500	156	104	58324	7
02080511062296800	26/05/2008	01829063000622968000	19/09/2007	148.636,78	100	148.146,78	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2040	649	174	56219	0
02080511062296930	26/05/2008	01829063000622969300	19/09/2007													2040	649	176	56219	0
02080511062297040	26/05/2008	01829063000622970100	19/09/2007	138.000,00	100	137.052,70	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1961	561	38	45137	6
02080511062297040	26/05/2008	01829063000622970400	03/10/2007	187.105,65	100	187.105,65	5,283	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1306	427	33	27589	0
02080511062297200	26/05/2008	01829063000622972100	18/09/2007	140.000,00	100	138.179,43	5,407	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/10/2042	412	19,00	1746	871	14	74074	4
02080511062297210																1745	870	202	74041	0
02080511062297240	26/05/2008	01829063000622972400	14/09/2007	183.000,00	100	181.979,00	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	997	281	161	13629	4
02080511062297240	26/05/2008	01829063000622972500	15/10/2007	154.000,00	100	153.806,74	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	1516	661	14	21965	5
02080511062297540	26/05/2008	01829063000622975400	03/10/2007	194.324,09	100	194.324,09	5,795	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1302	985	71	43504	0
02080511062297710	26/05/2008	01829063000622977100														1302	985	11	43504	0
02080511062297810																			16976	1
02080511062297940	26/05/2008	01829063000622979400	18/10/2007	186.000,00	100	184.165,84	5,216	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1410	219	125	1224	2
02080511062298040	26/05/2008	01829063000622980400	20/09/2007	88.950,58	100	88.658,15	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2719	19	193	4493	0
02080511062298340	26/05/2008	01829063000622983400	24/09/2007	144.849,16	100	142.022,71	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	547	547	128	9865	8
02080511062298400	26/05/2008	01829063000622984000	30/10/2007	239.211,00	100	239.211,00	5,695	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1501	261	37	9680	8
02080511062298400	26/05/2008	01829063000622984300	01/10/2007	167.570,00	100	167.173,36	5,273	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	865	437	218	40101	8
02080511062298480	26/05/2008	01829063000622984800	24/10/2007	117.000,00	100	116.655,07	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	280	19,00	1736	1736	138	3087	4
02080511062298700	26/05/2008	01829063000622987000	25/09/2007	231.951,35	100	231.060,64	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1506	65	40	14965	8
02080511062298700	26/05/2008	01829063000622987700	10/10/2007	175.000,00	100	175.319,96	5,380	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	666	566	5	32860	5
02080511062298780	26/05/2008	01829063000622987900	26/09/2007	146.072,31	100	145.587,42	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2275	526	130	27617	4
02080511062298840	26/05/2008	01829063000622988400	27/09/2007	152.000,00	100	151.093,06	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1962	560	222	9835	9
02080511062298900	26/05/2008	01829063000622989000	05/10/2007	310.000,00	100	308.152,96	5,293	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2336	198	136	17412	6
02080511062298700	26/05/2008	01829063000622987000	22/10/2007	85.000,00	100	85.300,04	4,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1042	249	202	58726	6
02080511062299000	26/05/2008	01829063000622990000	14/09/2007	148.000,00	100	147.332,20	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	486	486	140	3319	3
02080511062299290	26/05/2008	01829063000622992900	19/09/2007	219.364,75	100	218.258,39	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	5898	60	92	20386	5
02080511062299440	26/05/2008	01829063000622994400	31/08/2007	111.650,60	100	111.156,32	5,700	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1345	394	197	59999	3
02080511062299680	26/05/2008	01829063000622996800	04/10/2007	123.000,00	100	121.837,26	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1756	915	88	18298	1
02080511062299900	26/05/2008	01829063000622999000	05/10/2007	120.000,00	100	118.382,65	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1249	243	86	1057	8
02080511062300370	26/05/2008	01829063000623000700	25/09/2007	117.797,36	100	116.839,91	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1203	74	4	24824	8
02080511062300380	26/05/2008	01829063000623003800	15/10/2007	192.700,00	100	192.121,56	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	1559	1559	15	58726	6
02080511062300700	26/05/2008	01829063000623007000	21/09/2007	210.265,69	100	209.573,15	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	241	96	22	9258	0
02080511062300780	26/05/2008	01829063000623007800	19/09/2007	66.000,00	100	65.819,56	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	639	74	67	13715	5
02080511062300880	26/05/2008	01829063000623008800	27/09/2007	143.306,51	100	142.854,00	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2064	1406	105	16241	22
02080511062301040	26/05/2008	01829063000623010400	19/10/2007	116.684,32	100	115.556,63	5,293	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/11/2037	353	19,00	1516	482	195	20026	8
02080511062301080	26/05/2008	01829063000623010800	25/10/2007	93.411,14	100	92.751,05	5,166	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1569	196	166	13026	3
02080511062301160	26/05/2008	01829063000623011600	31/10/2007	116.000,00	100	115.630,74	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1919	246	209	10002	7
02080511062301700	26/05/2008	01829063000623011700	17/10/2007	71.200,00	100	70.506,67	5,383	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1255	298	61	14138	0
02080511062302400	26/05/2008	01829063000623012400	17/10/2007	148.000,00	100	145.618,17	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	353	19,00	903	19	113	6745	6
02080511062302600	26/05/2008	01829063000623012600	18/09/2007	93.327,10	100	92.782,89	5,370	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1942	203	183	14062	1
02080511062302700	26/05/2008	01829063000623015000	15/11/2007	160.000,00	100	159.514,04	5,725	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2046	454	19,00	1942	881	150	54058	7
02080511062302700	26/05/2008	01829063000623015100	25/09/2007	400.972,80	100	400.472,33	4,957	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1719	881	154	36717	7
02080511062302700	26/05/2008	01829063000623017000	01/10/2007	236.925,00	100	235.319,94	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	485	154	10584	1
02080511062302700	26/05/2008	01829063000623017500	13/11/2007	142.000,00	100	140.879,75	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1942	203	167	16096	1
02080511062302800	26/05/2008	01829063000623018500	13/11/2007	112.000,00	100	109.560,80	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1942	203	191	16096	1
02080511062302800	26/05/2008	01829063000623018800	21/09/2007	141.700,00	100	140.449,85	5,520	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2036	328	19,00	1912	176	74	25955	7
02080511062302900	26/05/2008	01829063000623019400	28/09/2007	169.000,00	100	168.226,20	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2347	613	56	42213	5
02080511062302900																2167	481	23	34459	0
02080511062302940	26/05/2008	01829063000623020900	21/09/2007	124.500,00	100	124.109,52	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1258	501	191	33433	5
02080511062302940	26/05/2008	01829063000623021200	26/10/2007	95.793,56	100	95.159,72	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3517	425	224	3472	8
02080511062302940	26/05/2008	01829063000623021500	17/09/2007	130.500,00	100	129.902,47	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2969	875	146	46246	5
02080511062302940	26/05/2008	01829063000623017000	17/10/2007	312.950,00	100	310.713,11	5,193	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1487	1487	212	53778	5
02080511062302940	26/05/2008	01829063000623017500	29/09/2007	395.000,00	100	393.348,53	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1502	553	153	32655	5
02080511062302940	26/05/2008	01829063000623018000	09/11/2007	210.000,00	100	209.000,00	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1826	191	193	8950	4
02080511062302940	26/05/2008	01829063000623022800	02/10/2007	180.000,00	100	179.333,21	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1827	240	141	13050	3
02080511062302950	26/05/2008	01829063000623023200	21/09/2007	100.000,00	100	99.405,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1	1	1	13384	0
02080511062302960	26/05/2008	01829063000623024500	25/09/2007	54.542,68	100	54.092,88	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	332	19,00	2345	1222	18	49558	7
02080511062302960																1660	755	149	49132	0
02080511062302970	26/05/2008	01829063000623025000	31/08/2007	48.177,40	100	47.758,84	5,707	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1770	805	140	51212	0
02080511062302970	26/05/2008	01829063000623027200	20/09/2007	285.000,00	100	282.890,43	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	232	19,00	3286	562	157	22351	0
02080511062302970	26/05/2008	01829063000623030700	20/09/2007	360.000,00	100	338.343,86	4,957	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1	442	218	21039	3
02080511062303070																1	447	71	21025	0
02080511062303090																1	447	109	21025	0
02080511062303090	26/05/2008	01829063000623031200	30/09/2007	179.492,51	100	177.769,11	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	3034	277	157	5311	0
02080511062303120	26/05/2008	01829063000623033400	17/10/2007	136.668,67	100	135.396,54	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1485	714	79	11395	8
02080511062303340	26/05/2008	01829063000623035500	14/09/2007	146.247,00	100	145.821,63	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1580	532	90	23149	9
02080511062303550	26/05/2008	01829063000623036000	20/09/2007	199.246,48	100	198.350,09	5,017	FMES	EUIA	0,610	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	397	258	194	13524	4
02080511062303600	26/05/2008	01829063000623041300	10/10/2007	216.365,00	100	214.857,18	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2583	645	182	30266	0
02080511062303600	26/05/2008	01829063000623041300	10/10/2007													3127	1006	48	39610	0
02080511062303410																2583	574	55	11838	0
02080511062303410	26/05/2008	01829063000623041800	27/09/2007	261.238,95	100	260.001,31	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1130	129	28	21061	4
02080511062303470	26/05/2008	01829063000623042900	03/10/2007	97.000,00	100	96.564,06	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	1139	329	97	41126	5
02080511062304290	26/05/2008	01829063000623043700	25/09/2007	150.000,00	100	149.422,37	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	3067	162	56	8539	7
02080511062304370	26/05/2008	01829063000623044900	04/10/2007	117.200,00	100	116.668,08	5,157	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	05/11/2047	474	19,00	955	229	38	4301	9
02080511062304490	26/05/2008	01829063000623045900	19/09/2007	68.000,00	100	67.773,71	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	475	19,00	1406	639	129	14542	7
02080511062304590	26/05/2008	01829063000623047200	07/11/2007	295.354,36	100	294.597,31	4,829	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2046	1274	30	54918	6
02080511062304720	26/05/2008	01829063000623047500	28/09/2007	195.612,96	100	194.781,17	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2046	1274	34	55048	0
02080511062304750																2046	1274	54	88758	0
02080511062304790	26/05/2008	01829063000623047900	25/09/2007	150.000,00	100	149.170,47	5,450	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2213	1267	5	88962	4
02080511062304790																2213	1267	3	88962	4
02080511062304790	26/05/2008	01829063000623048400	09/10/2007	175.000,00	100	175.000,00	5,090	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/11/2042	413	19,00	1601	239	13	8501	12
02080511062304940	26/05/2008	01829063000623049000	12/09/2007	240.000,00	100	239.038,61	5,573	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2321	1035	4	65575	4
02080511062305070	26/05/2008	01829063000623050700	31/10/2007	62.700,00	100	62.077,11	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1522	16	102	1601	4
02080511062305190	26/05/2008	01829063000623051900	25/09/2007	71.800,00	100	71.013,43	5,127	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2054	500	217	11878	5
02080511062305200	26/05/2008	01829063000623052700	19/09/2007	94.211,98	100	93.787,19	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1036	368	208	16278	10
02080511062305270	26/05/2008	01829063000623054500	29/10/2007	208.259,62	100	207.212,21	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3021	1	71	13714	11
02080511062305450	26/05/2008	01829063000623054600	15/11/2007	115.000,00	100	114.027,78	4,648	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2536	653	150	30973	5
02080511062305460	26/05/2008	01829063000623056000	15/10/2007	120.000,00	100	119.119,22	5,370	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	1918	453	177	22383	6
02080511062305600	26/05/2008	01829063000623056100	14/09/2007	144.250,00	100	142.056,86	5,400	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2026	244	19,00	1	1	1	7819	0
02080511062305610	26/05/2008	01829063000623056700	25/10/2007	225.814,38	100	224.949,22	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1976	306	1	35113	6
02080511062305670	26/05/2008	01829063000623057000	17/09/2007	129.130,87	100	128.782,12	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2700	918	133	11886	5
02080511062305700	26/05/2008	01829063000623057600	25/09/2007	204.265,56	100	204.265,56	5,207	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1	366	1	5416	4
02080511062305760	26/05/2008	01829063000623058000	03/10/2007	129.990,00	100	129.491,96	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1125	485	218	50259	5
02080511062305800	26/05/2008	01829063000623059200	29/10/2007	216.000,00	100	215.410,84	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4220	1523	108	47843	5
02080511062305920	26/05/2008	01829063000623059400	29/10/2007	221.800,84	100	220.532,90	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	1827	577	191	32500	5
02080511062306000	26/05/2008	01829063000623060000	26/10/2007	145.518,71	100	145.518,71	5,607	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3055	379	205	30659	0
02080511062306000	26/05/2008	01829063000623060400	18/09/2007	242.962,14	100	242.031,26	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1922	1068	58	25857	7
02080511062306500	26/05/2008	01829063000623060500	01/10/2007	108.000,00	100	106.911,09	5,095	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1927	359	9	21267	1
02080511062306840	26/05/2008	01829063000623060400	08/10/2007	133.000,00	100	134.685,19	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2092	200	218	18180	4
02080511062306810	26/05/2008	01829063000623061100	10/10/2007	94.000,00	100	94.780,53	5,212	FMES	MHTO	0,650	FTRA	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2150	817	180	16998	0
02080511062306840	26/05/2008	01829063000623062800	31/10/2007	176.000,00	100	175.065,61	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	413	19,00	2223	104	209	6803

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-IND.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062302200	26/05/2006	01820963000623102200	11/10/2007	123.766,35	100	122.906,50	5,263	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2007	353	19,00	1928	897	186	44248	8
02080511062303400	26/05/2006	01820963000623103400	21/09/2007	78.135,42	100	76.815,76	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2007	292	19,00	2550	928	40	6812	9
02080511062305500	26/05/2006	01820963000623105500	25/10/2007	266.000,00	100	263.668,71	5,783	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2033	365	19,00	1560	414	158	1948	0
02080511062305600	26/05/2006	01820963000623105600	13/09/2007	126.000,00	100	125.460,28	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1	1	1	35731	0
02080511062310000	26/05/2006	01820963000623110000	05/11/2007	174.500,00	100	173.765,53	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	405	405	156	14593	16
02080511062310800	26/05/2006	01820963000623110800	29/08/2007	118.610,12	100	114.517,46	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1451	1057	164	18238	6
02080511062314500	26/05/2006	01820963000623114500	23/10/2007	136.000,00	100	136.000,00	5,263	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1237	357	223	16962	6
02080511062316300	26/05/2006	01820963000623116300	12/11/2007	249.400,00	100	244.580,30	5,284	FMES	EUIA	0,729	FSEM	FRCV	31/10/2042	474	19,00	878	357	16	56114	4
02080511062319500	26/05/2006	01820963000623119500	25/09/2007	136.232,00	100	133.106,43	5,207	FMES	EUIA	0,609	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1441	210	222	17910	4
02080511062319700	26/05/2006	01820963000623119700	01/10/2007	204.662,52	100	204.106,45	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2761	224	111	13496	0
02080511062319700																2761	224	97	13490	0
02080511062322700	26/05/2006	01820963000623122700	02/10/2007	282.000,00	100	281.277,90	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1999	171	127	12772	5
02080511062323900	26/05/2006	01820963000623123900	19/10/2007	160.000,00	100	159.537,06	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2322	1095	34	17196	5
02080511062324200	26/05/2006	01820963000623124200	23/08/2007	235.915,00	100	233.868,11	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/08/2031	280	19,00	2061	2061	187	85660	11
02080511062328200	26/05/2006	01820963000623128200	27/09/2007	155.580,80	100	154.958,97	5,567	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2766	66	86	5084	4
02080511062328700	26/05/2006	01820963000623128700	18/09/2007	175.000,00	100	174.287,64	5,470	MEMS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	1885	113	291	7995	5
02080511062329000	26/05/2006	01820963000623129000	26/09/2007	86.000,00	100	85.799,45	4,796	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	854	111	143	10041	5
02080511062329100	26/05/2006	01820963000623129100	26/09/2007	176.823,00	100	176.154,42	5,396	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1873	254	90	3437	9
02080511062338900	26/05/2006	01820963000623138900	05/10/2007	205.874,73	100	204.413,06	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1995	1655	67	58827	1
02080511062339300	26/05/2006	01820963000623139300	24/09/2007	83.000,00	100	37.620,96	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1515	84	161	7416	11
02080511062343500	26/05/2006	01820963000623143500	31/08/2007	112.000,00	100	111.244,37	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1906	260	80	17360	0
02080511062347100	26/05/2006	01820963000623147100	01/10/2007	294.900,00	100	294.025,52	5,590	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2096	100	120	6257	0
02080511062347200	26/05/2006	01820963000623147200	03/10/2007	223.000,00	100	223.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,300	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1468	536	121	37448	5
02080511062349400	26/05/2006	01820963000623149400	04/10/2007	129.000,00	100	129.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2484	626	195	26326	7
02080511062349800	26/05/2006	01820963000623149800	27/09/2007	154.000,00	100	153.296,77	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2605	957	220	34518	9
02080511062352900	26/05/2006	01820963000623152900	19/09/2007	131.750,00	100	131.339,46	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1110	1110	207	30212	10
02080511062354600	26/05/2006	01820963000623154600	27/09/2007	245.247,65	100	244.124,65	5,037	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2126	340	25	24575	3
02080511062355900	26/05/2006	01820963000623155900	15/11/2007	82.667,44	100	81.958,06	4,814	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/11/2027	234	19,00	3175	188	140	14227	1
02080511062356500	26/05/2006	01820963000623156500	29/09/2007	134.645,18	100	134.193,11	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1898	60	189	4143	8
02080511062358400	26/05/2006	01820963000623158400	25/09/2007	155.000,00	100	154.259,24	5,207	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2092	2001	73	39656	6
02080511062359700	26/05/2006	01820963000623159700	25/10/2007	88.530,27	100	88.045,64	5,809	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1057	496	155	31862	9
02080511062361000	26/05/2006	01820963000623161000	10/10/2007	200.000,00	100	199.006,64	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1661	823	133	58805	5
02080511062362800	26/05/2006	01820963000623162800	25/09/2007	139.554,66	100	137.928,46	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	494	494	84	37007	5
02080511062362800																3554	416	86	36877	0
02080511062363400	26/05/2006	01820963000623163400	10/10/2007	94.570,00	100	93.614,01	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2022	185	19,00	1763	299	1	20743	0
02080511062364800	26/05/2006	01820963000623164800	27/09/2007	67.100,00	100	66.521,58	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2021	256	19,00	1810	356	195	25518	5
02080511062365300	26/05/2006	01820963000623165300	25/09/2007	181.080,26	100	179.610,88	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2624	747	128	49607	3
02080511062368400	26/05/2006	01820963000623168400	26/09/2007	120.000,00	100	118.540,79	5,157	FMES	EUIA	0,159	FSEM	FRCV	30/09/2021	189	19,00	618	618	43	22301	6
02080511062369500	26/05/2006	01820963000623169500	11/10/2007	112.000,00	100	111.581,04	5,043	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1201	577	22	32678	4
02080511062317000	26/05/2006	01820963000623170000	18/09/2007	183.750,00	100	183.166,57	5,297	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1303	1055	74	65255	4
02080511062317000																1294	1046	208	64450	0
02080511062317200	26/05/2006	01820963000623172200	09/10/2007	144.000,00	100	143.078,44	5,700	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1820	257	181	15886	5
02080511062317200	26/05/2006	01820963000623172900	19/10/2007	133.900,00	100	133.381,57	5,199	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	473	19,00	1494	357	19	36923	7
02080511062317600	26/05/2006	01820963000623176100	04/10/2007	312.071,58	100	311.255,15	5,201	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	414	19,00	1939	1139	109	59406	8
02080511062317600	26/05/2006	01820963000623176700	17/09/2007	200.000,00	100	199.084,25	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1558	618	156	25428	0
02080511062317600																1556	611	68	29439	4
02080511062317700	26/05/2006	01820963000623177000	27/09/2007	480.000,00	100	477.107,50	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2041	409	19,00	1572	128	134	11773	6
02080511062317700	26/05/2006	01820963000623177500	07/11/2007	129.600,00	100	128.586,19	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1150	48	157	2806	3
02080511062317900	26/05/2006	01820963000623179100	04/10/2007	144.879,53	100	144.879,53	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2033	353	19,00	1	1	1	46836	0
02080511062317800	26/05/2006	01820963000623179300	05/12/2007	180.300,00	100	169.017,24	5,496	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	3080	678	139	35460	5
02080511062318000	26/05/2006	01820963000623180000	14/09/2007	175.916,70	100	175.147,65	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2546	636	151	39082	0
02080511062318000																2546	636	139	39062	0
02080511062318170	29/05/2006	01820963000623181700	15/09/2007	92.108,65	100	90.555,28	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	485	485	166	35725	6
02080511062318200	26/05/2006	01820963000623182200	19/11/2007	105.000,00	100	105.000,00	5,525	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1942	203	175	16063	1
02080511062318740	26/05/2006	01820963000623187400	02/10/2007	180.200,00	100	178.937,51	5,214	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2594	947	49	50026	1
02080511062318800	26/05/2006	01820963000623188800	28/09/2007	104.000,00	100	103.635,00	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2045	442	19,00	2754	970	124	13063	3
02080511062319120	26/05/2006	01820963000623191200	05/10/2007	230.000,00	100	228.401,74	5,549	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2904	629	186	32333	5
02080511062319400	26/05/2006	01820963000623194300	28/09/2007	217.812,40	100	216.813,31	5,662	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2373	81	182	2848	4
02080511062319850	26/05/2006	01820963000623198500	04/10/2007	132.163,19	100	131.805,49	5,599	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3047	1307	1814	81712	5
02080511062319800	26/05/2006	01820963000623198600	28/09/2007	332.232,00	100	330.724,15	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1977	1	208	18489	3
02080511062320000	26/05/2006	01820963000623200000	21/09/2007	218.000,00	100	216.214,69	5,214	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2013	1241	157	81528	1
02080511062320200	26/05/2006	01820963000623202000	17/10/2007	232.000,00	100	230.450,82	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	600	600	245	20737	0
02080511062320400	26/05/2006	01820963000623204100	27/09/2007	228.000,00	100	228.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1249	1249	212	43710	5
02080511062320400																1248	1248	57	43701	0
02080511062320500	26/05/2006	01820963000623204500	03/10/2007	183.000,00	100	181.279,46	5,399	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	2225	274	32	17062	0
02080511062320500	26/05/2006	01820963000623205200	18/09/2007	195.000,00	100	194.397,68	5,699	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1466	57	181	2110	9
02080511062320600	26/05/2006	01820963000623206300	28/09/2007	249.436,81	100	245.907,30	5,097	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	3171	662	207	41536	4
02080511062320600																3313	1006	229	41674	0
02080511062320700	26/05/2006	01820963000623207600	30/10/2007	210.011,91	100	209.454,01	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4946	376	179	29226	8
02080511062320800	26/05/2006	01820963000623208800	24/10/2007	145.000,00	100	145.118,45	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	772	209	154	36070	4
02080511062320800																772	209	73	29969	0
02080511062321200	26/05/2006	01820963000623212300	19/10/2007	92.000,00	100	91.417,00	5,532	FMES	MIFO	0,750	FTRA	FRCV	31/10/2037	353	19,00	753	439	106	17949	8
02080511062321400	26/05/2006	01820963000623214300	25/09/2007	210.000,00	100	209.135,58	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1058	322	156	5992	13
02080511062321470	26/05/2006	01820963000623214700	04/10/2007	215.822,79	100	212.981,31	5,543	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2026	245	19,00	1832	542	181	32735	4
02080511062321500	26/05/2006	01820963000623215300	07/11/2007	241.153,00	100	240.481,24	5,556	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1245	1245	77	57480	2
02080511062321500	26/05/2006	01820963000623215600	28/09/2007	147.000,00	100	146.455,57	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	3539	199	166	7249	5
02080511062321500																3539	199	167	7255	0
02080511062321800	26/05/2006	01820963000623218500	28/09/2007	145.000,00	100	144.379,60	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3422	556	97	52583	12
02080511062321800																3335	510	207	52555	0
02080511062321800	26/05/2006	01820963000623218600	21/09/2007	355.985,84	100	353.776,11	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2903	785	158	52578	6
02080511062320600	26/05/2006	01820963000623220600	26/09/2007	245.000,00	100	244.208,51	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3012	2453	195	53466	5
02080511062324700	26/05/2006	01820963000623224700	25/09/2007	137.525,46	100	137.120,24	5,097	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	233	233	57	13074	4
02080511062325600	26/05/2006	01820963000623225600	25/09/2007	111.770,29	100	111.770,29	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1294	113	122	5070	17
02080511062328000	26/05/2006	01820963000623228000	25/09/2007	258.000,00	100	255.807,44	4,947	FMES	EUIA	0,340	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	1318	125	217	5875	3
02080511062326500	26/05/2006	01820963000623226500	25/10/2007	132.000,00	100	131.039,29	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	594	84	86	12377	3
02080511062326800	26/05/2006	01820963000623226800	19/10/2007	215.672,81	100	214.578,06	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	908	508	147	10297	0
02080511062329900	26/05/2006	01820963000623229900	30/10/2007	145.797,46	100	145.274,03	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1715	430	167	30793	0
02080511062329900																1755	430	200	30695	4
02080511062320800	26/05/2006	01820963000623230800	19/10/2007	275.000,00	100	273.945,37	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3221	554	53	24649	0
02080511062320800																3221	554	69	24650	5
02080511062321900	26/05/2006	01820963000623231900	02/10/2007	104.587,57	100	103.643,70	5,353	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1906	38	224	4949	4
02080511062324070	26/05/2006	01820963000623240700	27/09/2007	94.570,32	100	93.962,58	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1274	609	109	11492	13
02080511062324100	26/05/2006	01820963000623241900	03/10/2007	206.200,00	100	204.413,16	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1278	1278	76	44250	7
02080511062324400	26/05/2006	01820963000623244400	28/09/2007	80.719,96	100	80.029,59	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	842	233	149	41554	3
02080511062324800	26/05/2006	01820963000623248800	14/09/2007	106.000,00	100	105.717,15	5,014	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2022	292	19,00	1927	352	188	21557	1
02080511062325100	26/05/2006	01820963000623251500	09/11/2007	144.000,00	100	143.538,11	4,960	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1845	625	28	5040	13
02080511062325800	26/05/2006	01820963000623252800	27/09/2007	67.000,00	100	66.734,31	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2022	292	19,00	1214	164	162	19388	4
02080511062325400	26/05/2006	01820963000623254400	27/09/2007	260.000,00	100	260.073,00	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1827	945	161	13577	20
02080511062324700	26/05/2006	01820963000623254700	11/10/2007	128.400,65	100	99.201,30	5,583	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2028	247	19,00	485	485	94	36702	6
02080511062325500	26/05/2006	01820963000623255100	07/09/2007	396.000,00	100	394.818,17	4,940	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1885	72	196	3829	1
02080511062325600	26/05/2006	01820963000623256900	05/10/2007	132.500,00	100	131.982,81	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1290	730	233	39005	11
02080511062325600	26/05/2006	01820963000623256200	19/09/2007	104.150,00	100	103.786,58	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	291	43	114	5652	4
02080511062325600	26/05/2006	01820963000623258400	21/09/2007	153.796,18	100	153.796,18	5,107	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2091	691	125	49647	8
02080511062325600																2075	675	74	17364	0
02080511062326600	26/05/2006	01820963000623260600	26/09/2007	299.686,00	100	299.686,00	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2992	818	158	62175	5
02080511062326900	26/05/2006	01820963000623269900	19/09/2007	143.000,00	100	142.558,45	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1062	408	192	30458	3
02080511062321400	26/05/2006	01820963000623214200	24/10/2007	256.000,00	100	254.621,06	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1411	1248	138	22854	14
02080511062326550	26/05/2006	01820963000623265500	26/10/2007	221.001,55	100	219.816,16	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1798	476	66	21568	14
02080511062326600	26/05/2006	01820963000623266600	26/09/2007	180.714,60	100	178.969,95	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	5089	932	102	40480	6
02080511062326700	26/05/2006	01820963000623267000	27/09/2007	185.268,65	100	183.633,50	5,580	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1	1	1	49930	0
02080511062326710	26/05/2006	01820963000623267100	24/09/2007	60.580,10	100	57.631,60	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2017	112	19,00	3611	2886	187	32058	1
02080511062326840	26/05/2006	01820963000623268400	02/10/2007	125.000,00	100	121.224,27	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2019	157	19,00	3612	2667	55	32028	1
02080511062326960	26/05/2006	01820963000623269600	19/10/2007	152.000,00	100	151.270,67	5,428	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1308	497	20	30165	5
02080511062327020	26/05/2006	01820963000623270200	05/10/2007	120.240,00	100	120.240,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1030	490	27	25780	4
02080511062327410	26/05/2006	01820963000623274100	30/10/2007	250.199,70	100	250.199,70	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1800	1718	56	78722	0
02080511062327430	26/05/2006	01820963000623274300	27/09/2007	291.000,00	100	290.765,95	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3678	1401	71	54532	6
02080511062327620	26/05/2006	01820963000623276200	26/10/2007	220.000,00	100	220.000,00	5,350	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1889	1224	70	13972	4
02080511062327710	26/05/2006	01820963000623277100	04/10/2007	130.000,00	100	129.096,41	5,293	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	1	1	45444	0
02080511062327850	26/05/2006	01820963000623278500	27/09/2007	96.554,00	100	96.183,40	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2932	985	194	15263	11
02080511062327600	26/05/2006	01820963000623276600	21/09/2007	174.000,00	100	173.203,31	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2516	782	2	31199	5
02080511062327900	26/05/2006	01820963000623279000	19/10/2007	260.000,00	100	259.011,75	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2578	143	143	11678	11
02080511062328100	26/05/2006	01820963000623281600	26/09/2007	166.000,00	100	166.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2127	1273	174	8440	5
02080511062328300	26/05/2006	01820963000623283000	28/09/2007	112.000,00	100	111.587,01	5,657	MEMS	EUIA	1,050	SEME	FRCV	05/10/2042	412	19,00	4103	695	74	14145	6
02080511062328340	26/05/2006	01820963000623283400	17/10/2007	148.000,00	100	148.961,54	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1736	688	111	52549	4
02080511062328580	26/05/2006	01820963000623285800	05/10/2007	179.097,12	100	179.097,12	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1626	998	11	43658	5
02080511062328580																1623	993	142	46239	0
02080511062328650	26/05/2006	01820963000623286500	19/09/2007	79.002,46	100	77.725,96	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2027	252

236

NOTARIA DE D. ROBERTO PARADELA

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE [illegible] PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	INDICE	MARGEN	PER. REVISION	SIST. AMORTIZ.	FECHA VENCIMIENTO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062328990	26/05/2008	01820963000623289900	07/12/2007	143.903,53	100	143.120,37	5,139	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/01/2031	272	19,00	705	76	181	1173	0
02080511062329090	26/05/2008	01820963000623290900	27/06/2007	218.000,00	100	218.000,00	5,237	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1742	328	3	17908	5
02080511062329190	26/05/2008	01820963000623291900	05/10/2007	120.000,00	100	119.781,35	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1964	426	49	21990	7
02080511062329290	26/05/2008	01820963000623292900	26/10/2007	310.966,53	100	309.426,55	4,900	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	1877	0383	58	5955	9
02080511062329250	26/05/2008	01820963000623292500	26/10/2007	134.000,00	100	133.501,14	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1402	101	155	2793	12
02080511062329470	26/05/2008	01820963000623294700	05/10/2007	179.950,00	100	179.450,32	5,307	FMES	EUIA	1,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1936	191	144	15588	0
02080511062329500	26/05/2008	01820963000623295300	25/09/2007													1852	242	138	14724	7
02080511062329600	26/05/2008	01820963000623296900	02/11/2007	150.000,00	100	149.129,75	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1970	68	153	5043	0
02080511062329690																1976	69	36	6103	7
02080511062329790	26/05/2008	01820963000623297900	08/11/2007	71.900,00	100	71.518,04	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	964	82	212	10112	3
02080511062330190	26/05/2008	01820963000623301300	16/10/2007	140.000,00	100	138.267,10	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	1014	132	174	18214	5
02080511062330290	26/05/2008	01820963000623302900	28/12/2007	119.846,00	100	119.310,17	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	356	19,00	1509	279	181	19207	0
02080511062330590	26/05/2008	01820963000623305300	28/12/2007	205.000,00	100	204.490,31	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1867	466	149	31724	3
02080511062330590	26/05/2008	01820963000623305800	28/12/2007	68.022,36	100	67.367,43	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2034	316	19,00	2521	221	182	15631	11
02080511062330890	26/05/2008	01820963000623308900	28/06/2007	205.153,13	100	205.153,13	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1395	435	6	27378	5
02080511062330790	26/05/2008	01820963000623307890	30/11/2007	287.000,00	100	287.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	3846	39	175	4335	0
02080511062330890	26/05/2008	01820963000623308590	27/09/2007	162.000,00	100	162.000,00	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	994	994	134	44852	6
02080511062330590	26/05/2008	01820963000623309590	06/10/2007	180.000,00	100	180.007,82	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2194	1735	54	132727	3
02080511062331090	26/05/2008	01820963000623310290	28/09/2007	137.261,46	100	136.688,94	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2017	159	48	10495	3
02080511062331190	26/05/2008	01820963000623311200	19/09/2007													2017	159	13	10397	0
02080511062331200																1510	391	151	32448	10
02080511062331290	26/05/2008	01820963000623312400	28/09/2007	187.000,00	100	186.415,48	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3499	50	145	9244	0
02080511062331290	26/05/2008	01820963000623313200	02/10/2007	158.000,00	100	157.398,67	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3794	126	177	11218	3
02080511062331290																2556	572	98	11980	7
02080511062331290				100.000,00	100	99.618,49	5,750	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2556	572	98	6092	12
02080511062331290	26/05/2008	01820963000623315400	27/09/2007	208.845,00	100	208.677,58	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1525	575	188	17129	4
02080511062331290	26/05/2008	01820963000623315900	25/09/2007	136.900,00	100	136.213,54	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1866	393	116	31809	5
02080511062331290	26/05/2008	01820963000623316500	04/10/2007	244.000,00	100	243.078,73	5,200	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/10/2047	473	19,00	5555	560	50	13110	4
02080511062331290	26/05/2008	01820963000623318700	15/10/2007	300.000,00	100	299.241,09	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	232	19,00	1129	569	109	12747	18
02080511062331290	26/05/2008	01820963000623319000	29/09/2007	256.500,00	100	254.911,53	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1922	1270	51	13755	5
02080511062331290	26/05/2008	01820963000623320800	25/09/2007	164.000,00	100	163.066,60	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	1641	553	208	21156	11
02080511062331290	26/05/2008	01820963000623322600	15/11/2007	159.783,41	100	159.250,95	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1575	488	7	14093	8
02080511062331290	26/05/2008	01820963000623323400	07/11/2007	193.000,00	100	192.000,00	5,285	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1648	194	110	23394	3
02080511062331290	26/05/2008	01820963000623325200	07/11/2007	127.392,00	100	126.658,90	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1965	367	126	12247	6
02080511062331290	26/05/2008	01820963000623325400	29/09/2007	176.000,00	100	174.142,06	5,370	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2027	353	19,00	1347	87	85	4545	11
02080511062331290	26/05/2008	01820963000623326400	04/10/2007	151.179,63	100	150.193,84	5,600	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1851	245	206	24519	0
02080511062331290	26/05/2008	01820963000623327500	04/10/2007	165.000,00	100	163.907,99	5,520	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	1	111	24473	0
02080511062331290	26/05/2008	01820963000623328100	10/10/2007													1	1	111	24475	0
02080511062331290				201.330,00	100	200.371,42	4,907	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1545	1253	154	17896	4
02080511062331290	26/05/2008	01820963000623332500	26/09/2007	135.000,00	100	134.553,95	5,000	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3240	582	132	28602	3
02080511062333360	26/05/2008	01820963000623333360	19/11/2007	278.000,00	100	276.747,45	5,307	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2564	263	137	14239	8
02080511062333540	26/05/2008	01820963000623333540	29/09/2007	248.900,00	100	244.684,21	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2036	349	19,00	578	479	9	44506	0
02080511062333360	26/05/2008	01820963000623336100	25/09/2007	264.990,00	100	264.081,92	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1481	629	181	33906	6
02080511062333460	26/05/2008	01820963000623336200	21/09/2007	202.756,05	100	201.990,51	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1387	311	138	8647	6
02080511062333790	26/05/2008	01820963000623337900	04/10/2007	117.900,00	100	117.260,80	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2135	1339	85	31394	9
02080511062333890	26/05/2008	01820963000623338100	27/09/2007	227.810,00	100	227.050,48	5,244	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	507	122	87	5238	7
02080511062334110	26/05/2008	01820963000623341100	07/11/2007	235.000,00	100	234.113,82	5,080	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	01/11/2047	473	19,00	983	121	168	10422	4
02080511062334700	26/05/2008	01820963000623334700	29/10/2007	79.586,48	100	79.586,48	5,907	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	18/10/2032	292	19,00	1691	469	153	73482	0
02080511062334800	26/05/2008	01820963000623344800	01/10/2007	80.497,52	100	80.497,52	4,800	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	1	0
02080511062334940	26/05/2008	01820963000623344900	25/05/2007	142.950,00	100	140.950,01	4,800	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1907	359	190	21358	1
02080511062334960	26/05/2008	01820963000623346200	24/09/2007	150.000,00	100	149.332,68	5,166	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2045	33	159	1292	17
02080511062334970	26/05/2008	01820963000623347300	05/10/2007	180.000,00	100	180.437,56	5,940	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1796	442	111	29617	5
02080511062334990	26/05/2008	01820963000623348700	27/09/2007	189.063,98	100	187.927,58	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1186	50	75	9585	5
02080511062335000	26/05/2008	01820963000623349500	26/09/2007	300.000,00	100	298.518,86	5,392	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3710	19	145	1760	4
02080511062335040	26/05/2008	01820963000623354600	25/10/2007	140.000,00	100	140.329,24	5,563	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	936	505	113	13410	10
02080511062335690	26/05/2008	01820963000623356900	22/10/2007	182.000,00	100	181.415,65	5,492	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2596	342	11	25474	7
02080511062335750	26/05/2008	01820963000623357500	27/09/2007	404.000,00	100	401.365,67	4,500	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1693	257	69	27032	0
02080511062336030	26/05/2008	01820963000623360300	27/09/2007	124.667,40	100	123.683,71	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1693	257	69	7093	2
02080511062336190	26/05/2008	01820963000623361900	19/09/2007	97.000,00	100	95.943,67	5,600	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1379	89	133	12758	5
02080511062336380	26/05/2008	01820963000623363800	27/09/2007	157.361,52	100	156.316,27	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1642	139	155	10023	13
02080511062336520	26/05/2008	01820963000623365200	25/09/2007	75.000,00	100	74.817,81	5,357	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	30/09/2037	232	19,00	856	258	153	4060	9
02080511062336790	26/05/2008	01820963000623367900	29/09/2007	172.736,00	100	171.725,39	5,793	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	377	19,00	1849	829	40	24691	0
02080511062336890	26/05/2008	01820963000623368900	09/10/2007	90.000,00	100	86.506,75	5,143	MENS	EUIA	0,350	SEME	FRCV	03/11/2017	113	19,00	1	346	73	44568	3
02080511062337080	26/05/2008	01820963000623370800	26/09/2007	149.118,00	100	147.990,74	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1799	741	12	47495	7
02080511062337210	26/05/2008	01820963000623372100	01/10/2007	174.356,97	100	173.709,24	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3371	2626	72	47495	7
02080511062337250	26/05/2008	01820963000623372500	27/09/2007	140.000,00	100	139.558,28	3,650	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1720	1720	207	12475	7
02080511062337260	26/05/2008	01820963000623372600	30/09/2007	100.000,00	100	97.583,13	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	2094	1218	2	71718	0
02080511062337300	26/05/2008	01820963000623373300	21/09/2007	134.000,00	100	133.174,66	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3237	420	3	33145	5
02080511062337850	26/05/2008	01820963000623378500	27/09/2007	168.897,00	100	168.486,58	5,549	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3609	874	181	7619	6
02080511062337890	26/05/2008	01820963000623378800	27/09/2007	130.000,00	100	129.473,67	5,370	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2829	123	85	5721	7
02080511062338060	26/05/2008	01820963000623380800	26/09/2007	289.000,00	100	287.512,81	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2039	376	19,00	1362	1382	89	47652	1
02080511062338160	26/05/2008	01820963000623381200	29/09/2007	255.000,00	100	253.892,38	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	2062	956	25	46650	4
02080511062338490	26/05/2008	01820963000623384300	25/09/2007													2058	952	53	45978	0
02080511062338490				113.706,58	100	113.196,26	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	269	259	34	7761	3
02080511062338640	26/05/2008	01820963000623386400	25/09/2007	160.000,00	100	159.172,16	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2290	153	165	10493	0
02080511062338690	26/05/2008	01820963000623389800	10/10/2007	84.500,00	100	84.176,77	4,950	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	600	588	183	9066	5
02080511062339090	26/05/2008	01820963000623390700	04/10/2007	105.415,00	100	105.415,00	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2101	851	90	56581	7
02080511062339890	26/05/2008	01820963000623393600	26/09/2007	208.154,12	100	208.154,12	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2071	2071	91	122066	0
02080511062339890	26/05/2008	01820963000623398900	25/09/2007													2072	2072	17	122141	3
02080511062339890	26/05/2008	01820963000623401600	25/09/2007	100.000,00	100	98.318,07	5,387	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	2667	578	216	15058	6
02080511062340100	26/05/2008	01820963000623403100	25/09/2007	191.000,00	100	129.770,70	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2023	179	19,00	3006	586	85	45980	5
02080511062340300	26/05/2008	01820963000623403300	26/09/2007	270.000,00	100	270.000,00	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2134	2016	9	48700	13
02080511062340500	26/05/2008	01820963000623404500	15/10/2007	243.000,00	100	243.762,87	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1842	417	145	17516	4
02080511062340600	26/05/2008	01820963000623406000	04/10/2007	300.000,00	100	300.000,00	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1842	417	145	16550	4
02080511062340900	26/05/2008	01820963000623406500	28/09/2007	183.811,84	100	182.369,90	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1923	195	176	5214	6
02080511062340900	26/05/2008	01820963000623407300	10/10/2007	138.232,78	100	137.703,17	5,283	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	423	213	177	5354	9
02080511062340810	26/05/2008	01820963000623408100	30/10/2007	287.500,00	100	286.658,72	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2164	1621	164	50743	3
02080511062340860	26/05/2008	01820963000623408600	27/09/2007	173.000,00	100	172.077,01	5,257	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/10/2044	436	19,00	2178	1435	36	58027	0
02080511062340860																2178	1435	36	3574	9
02080511062341100	26/05/2008	01820963000623411600	27/09/2007	154.285,00	100	152.967,47	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1187	187	79	57537	0
02080511062341400	26/05/2008	01820963000623414900	28/11/2007	150.000,00	100	149.518,84	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	1	1	57537	0
02080511062341600	26/05/2008	01820963000623416200	27/09/2007	157.900,00	100	157.177,03	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	1652	446	110	20338	8
02080511062342200	26/05/2008	01820963000623422000	27/09/2007	214.000,00	100	213.636,44	4,907	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2656	115	34	2066	7
02080511062342400	26/05/2008	01820963000623423400	13/09/2007	193.050,00	100	191.052,31	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1616	1179	47	51200	4
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623426400	01/10/2007	191.579,00	100	191.052,31	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2626	636	19	54342	0
02080511062342600																2600	842	184	54357	4
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623429700	28/09/2007	234.190,00	100	233.117,67	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2568	1831	131	81635	3
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623430100	31/08/2007	312.000,00	100	308.558,01	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1558	1	201	74918	4
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623434400	02/10/2007	187.815,58	100	186.513,66	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1558	3	201	24840	8
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623435000	25/09/2007	167.000,00	100	166.296,21	5,527	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2579	329	119	2004	12
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623438200	02/10/2007	95.000,00	100	94.607,67	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2453	51	46	2004	12
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623441600	21/09/2007	182.000,00	100	181.021,27	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1783	813	144	54359	3
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623441900	31/08/2007	230.000,00	100	228.314,52	5,400	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2034	327	19,00	1553	1070	201	48203	0
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623442000	17/10/2007	182.879,45	100	182.670,45	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1308	429	34	27691	5
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623445800	06/11/2007	211.614,65	100	188.734,26	5,170	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	6186	526	145	85368	3
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623450200	30/11/2007	197.000,00	100	196.385,95	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4131	717	132	30678	5
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623450900	09/10/2007	420.000,00	100	420.000,00	5,600	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1761	965	57	67243	5
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623451600	31/10/2007	134.000,00	100	132.080,95	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	3751	48	151	4998	0
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623455300	27/09/2007	111.178,84	100	109.999,53	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2598	984	168	38152	7
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623458400	06/10/2007	218.000,00	100	210.823,79	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1066	39	107	1738	6
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623458700	27/09/2007	184.500,00	100	183.748,81	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	6186	526	145	85533	3
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623458900	06/10/2007	295.000,00	100	293.867,28	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4227	1025	169	66606	0
02080511062342600																4228	1024	183	66608	0
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623460500	06/10/2007													4230	1026	157	66754	0
02080511062342600				224.000,00	100	223.259,56	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3571	791	184	1863	11
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623461300	26/06/2007	156.944,24	100	156.944,24	5,283	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1364	74	29	3368	5
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623461800	15/11/2007	211.000,00	100	208.827,15	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1756	739	69	39525	4
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623464400	19/09/2007	356.468,00	100	353.341,93	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3522	45	155	3192	5
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623465000	21/11/2007	240.002,84	100	238.193,01	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1568	223	55	12524	3
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623465500	05/10/2007	98.845,53	100	98.391,38	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1159	1159	16	14003	3
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623467000	21/09/2007	96.400,00	100	96.104,54	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2954	1815	131	121832	5
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623467500	26/09/2007	165.000,00	100	164.599,95	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3748	1649	181	80480	11
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623470100	18/10/2007	157.512,97	100	156.982,46	5,045	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2280	1141	48	53794	5
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623470700	05/10/2007	94.000,00	100	93.575,82	5,783	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2104	1306	119	62098	0
02080511062342600	26/05/2008	01820963000623471400	02/10/2007	255.000,00	100	254.757,39	5,350	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2704	1911	80	18110	18
02080511062342600

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511062347900O	26/05/2006	01820963000623479000	30/10/2007	150.000,00	100	148.858,59	3,595	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	762	762	109	5409	6
02060511062348140O	26/05/2006	01820963000623481400	21/09/2007	224.706,52	100	224.706,52	3,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3589	1294	16	19068	10
02060511062348270O	26/05/2006	01820963000623482700	24/09/2007	85.000,00	100	85.660,25	5,657	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	2143	1349	31	48677	0
02060511062348310O	26/05/2006	01820963000623483100	05/12/2007	131.500,00	100	131.004,02	5,148	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3075	1435	50	21289	6
02060511062348770O	26/05/2006	01820963000623487700	21/09/2007	155.644,39	100	155.644,39	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1402	1102	169	50515	5
02060511062348850O	26/05/2006	01820963000623488500	07/11/2007	300.000,00	100	299.078,82	5,294	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3363	853	126	39279	0
02060511062348930O	26/05/2006	01820963000623489300	15/10/2007	570.000,00	100	561.753,23	5,060	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	3196	500	20	24470	5
02060511062348980O																3164	502	216	24461	0
02060511062349350O	26/05/2006	01820963000623493500	29/09/2007	155.000,00	100	154.045,80	5,167	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2431	370	177	24517	3
02060511062349350O																2431	370	55	24456	0
02060511062349460O	26/05/2006	01820963000623494600	24/09/2007	170.000,00	100	168.581,67	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2027	352	19,00	2770	594	192	33155	6
02060511062349470O	26/05/2006	01820963000623494700	29/11/2007	134.000,00	100	133.297,37	4,994	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2007	354	19,00	2548	210	24	18842	5
02060511062349740O	26/05/2006	01820963000623497400	31/08/2007	142.500,00	100	142.000,00	5,197	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2734	1306	35	42365	9
02060511062349790O	26/05/2006	01820963000623497900	25/10/2007	234.000,00	100	233.126,93	5,282	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	588	80	103	5123	11
02060511062349820O	26/05/2006	01820963000623498200	26/09/2007	133.498,78	100	132.930,27	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3515	267	176	1505	0
02060511062349860O	26/05/2006	01820963000623498600	25/09/2007	167.331,20	100	166.765,93	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1382	135	73	4928	8
02060511062350090O	26/05/2006	01820963000623500900	19/09/2007	134.960,00	100	134.567,17	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2018	387	29	30697	5
02060511062350150O	26/05/2006	01820963000623501500	29/09/2007	75.000,00	100	31.964,32	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	258	52	240	4575	3
02060511062350340O	26/05/2006	01820963000623503400	25/10/2007	165.000,00	100	163.602,65	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1592	1183	157	45155	5
02060511062350580O	26/05/2006	01820963000623505800	31/08/2007	132.240,00	100	130.691,16	5,056	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/08/2032	292	19,00	1927	356	127	21326	1
02060511062350650O	26/05/2006	01820963000623506500	20/11/2007	143.000,00	100	142.486,10	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2039	378	19,00	2548	210	6	18473	5
02060511062350720O	26/05/2006	01820963000623507200	05/10/2007	52.000,00	100	51.687,02	5,781	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/11/2032	353	19,00	723	627	196	43271	7
02060511062350730O	26/05/2006	01820963000623507300	02/10/2007	205.000,00	100	202.064,14	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2581	112	47	2441	9
02060511062350750O	26/05/2006	01820963000623507500	09/11/2007	183.760,35	100	183.361,26	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1815	613	27	33774	0
02060511062350780O	26/05/2006	01820963000623507800	28/09/2007	70.000,00	100	69.815,11	6,154	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2027	232	19,00	2954	859	52	43478	1
02060511062350860O	26/05/2006	01820963000623508600	31/08/2007	153.000,00	100	152.844,44	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1779	34	193	1208	1
02060511062350990O	26/05/2006	01820963000623509900	25/10/2007	271.000,00	100	271.000,00	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3060	586	55	64482	5
02060511062351100O	26/05/2006	01820963000623511000	26/09/2007	115.000,00	100	114.058,91	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2027	352	19,00	1681	86	117	5161	5
02060511062351150O	26/05/2006	01820963000623511500	09/11/2007	190.000,00	100	189.192,15	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1626	131	202	9934	4
02060511062351160O	26/05/2006	01820963000623511600	11/10/2007	154.000,00	100	153.417,85	5,343	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2605	283	208	13720	4
02060511062351180O	26/05/2006	01820963000623511800	29/11/2007	131.377,99	100	130.966,58	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2424	429	149	26525	5
02060511062351210O	26/05/2006	01820963000623512100	26/09/2007	128.170,78	100	127.111,02	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	653	533	90	41404	4
02060511062351360O	26/05/2006	01820963000623513600	28/09/2007	200.000,00	100	196.692,55	5,373	FMES	EUIA	2,000	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1371	185	98	9875	4
02060511062351439O	26/05/2006	01820963000623514300	25/10/2007	170.000,00	100	157.606,60	5,418	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	3661	108	37	10258	1
02060511062351480O	26/05/2006	01820963000623514800	28/09/2007	169.644,74	100	157.858,63	5,130	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/10/2037	352	19,00	1782	612	156	54752	0
02060511062351490O																1783	613	74	54827	4
02060511062351490O	26/05/2006	01820963000623514900	27/09/2007	160.000,00	100	159.448,91	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1907	1111	112	52348	0
02060511062351490O																2190	1294	165	68827	5
02060511062351530O	26/05/2006	01820963000623515300	11/10/2007	114.000,00	100	113.602,60	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1981	596	75	14743	0
02060511062351570O	26/05/2006	01820963000623515700	08/11/2007	160.000,00	100	159.574,15	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2512	210	11	18476	0
02060511062351760O	26/05/2006	01820963000623517600	26/09/2007	150.000,00	100	148.962,81	4,857	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1910	714	221	47910	5
02060511062351850O	26/05/2006	01820963000623518500	26/11/2007	317.000,00	100	316.264,40	5,150	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2539	2016	87	29845	9
02060511062352110O	26/05/2006	01820963000623521100	15/10/2007	143.500,00	100	140.338,95	5,283	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	1405	19	216	1788	0
02060511062352190O	26/05/2006	01820963000623521900	10/10/2007	102.600,00	100	101.871,59	5,253	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	255	37	212	215	11
02060511062352220O	26/05/2006	01820963000623522000	24/09/2007	81.000,00	100	80.317,08	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2520	1462	59	36634	5
02060511062352290O	26/05/2006	01820963000623522900	29/11/2007	108.000,00	100	107.446,14	5,142	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2640	1154	204	63145	3
02060511062352300O	26/05/2006	01820963000623523000	17/10/2007	295.484,40	100	185.823,66	5,216	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/03/2025	202	19,00	1217	93	137	9445	1
02060511062352420O	26/05/2006	01820963000623524200	02/10/2007	351.481,19	100	351.481,19	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1731	190	221	4471	14
02060511062352620O	26/05/2006	01820963000623526200	28/09/2007	160.000,00	100	156.110,83	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2232	1306	109	39910	4
02060511062352620O																2218	1293	32	39584	0
02060511062352880O	26/05/2006	01820963000623528800	19/10/2007	95.330,56	100	94.451,57	5,666	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2193	1257	6	39552	0
02060511062353440O	26/05/2006	01820963000623534400	31/10/2007	112.200,00	100	111.551,06	5,565	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2039	377	19,00	2665	681	43	164961	1
02060511062353710O	26/05/2006	01820963000623537100	15/11/2007	141.020,12	100	140.587,74	5,286	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1082	1	20	38867	5
02060511062353860O	26/05/2006	01820963000623538600	19/10/2007	250.000,00	100	246.550,53	5,065	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1626	46	114	7169	5
02060511062353960O	26/05/2006	01820963000623539600	26/09/2007	250.000,00	100	247.876,01	4,789	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2826	1396	202	42000	6
02060511062354130O	26/05/2006	01820963000623541300	29/12/2007	132.804,00	100	132.483,43	4,889	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2249	598	212	30160	5
02060511062354340O	26/05/2006	01820963000623543400	26/10/2007	73.257,70	100	73.260,54	5,445	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1978	236	53	18940	6
02060511062354400O	26/05/2006	01820963000623544000	31/08/2007	111.252,58	100	110.765,98	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2629	1535	102	63361	6
02060511062355040O	26/05/2006	01820963000623550400	04/10/2007	162.000,00	100	161.379,32	5,265	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1833	583	48	32758	3
02060511062355180O	26/05/2006	01820963000623551800	29/09/2007	132.688,00	100	132.100,42	5,507	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2041	409	19,00	1148	229	205	19833	5
02060511062355320O	26/05/2006	01820963000623553200	29/11/2007	149.494,89	100	149.132,65	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4105	39	106	3551	5
02060511062355360O	26/05/2006	01820963000623553600	26/09/2007	137.648,19	100	136.716,38	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2672	101	189	7678	4
02060511062355640O	26/05/2006	01820963000623556400	22/10/2007	180.000,00	100	179.089,94	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	4556	844	215	35010	11
02060511062355820O	26/05/2006	01820963000623558200	26/09/2007	93.000,00	100	91.467,51	5,400	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	4618	547	49	36089	0
02060511062355830O	26/05/2006	01820963000623558300	18/10/2007	69.700,00	100	68.334,44	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1205	365	45	37888	3
02060511062355920O	26/05/2006	01820963000623559200	25/10/2007	210.000,00	100	208.914,65	5,250	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1	594	57	44829	4
02060511062356240O	26/05/2006	01820963000623562400	15/10/2007	195.941,70	100	195.941,70	5,393	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1489	725	32	10696	13
02060511062356350O	26/05/2006	01820963000623563500	05/10/2007	94.740,00	100	94.505,18	5,788	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2209	1651	105	7401	4
02060511062356510O	26/05/2006	01820963000623565100	15/10/2007	207.200,00	100	207.200,00	5,543	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1889	628	84	38243	5
02060511062356580O	26/05/2006	01820963000623565800	19/11/2007	129.066,00	100	127.022,15	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	1797	27	112	2226	0
02060511062356580O																1856	56	65	6814	0
02060511062356580O																1856	56	54	6808	0
02060511062356630O	26/05/2006	01820963000623566300	29/10/2007	141.155,04	100	140.528,36	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1772	24	155	1575	3
02060511062356700O	26/05/2006	01820963000623567000	29/09/2007	131.850,00	100	130.928,49	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3512	230	225	13109	7
02060511062356870O	26/05/2006	01820963000623568700	29/10/2007	270.000,00	100	269.297,12	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3859	1684	55	64434	0
02060511062356920O	26/05/2006	01820963000623569200	09/11/2007	57.000,00	100	57.000,00	5,286	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1660	245	204	5767	8
02060511062357150O	26/05/2006	01820963000623571500	21/09/2007	117.000,00	100	117.000,00	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	488	485	182	36734	8
02060511062357450O	26/05/2006	01820963000623574500	27/09/2007	185.314,80	100	184.502,59	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	756	526	42	51049	7
02060511062357620O	26/05/2006	01820963000623576200	24/09/2007	93.763,04	100	93.025,21	5,657	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1616	18	44	1278	4
02060511062357880O	26/05/2006	01820963000623578800	05/10/2007	51.500,00	100	51.152,67	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1155	22	176	2068	4
02060511062357880O																1155	22	177	2067	0
02060511062358790O	26/05/2006	01820963000623587900	25/09/2007	225.742,80	100	218.537,42	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2017	112	19,00	1414	256	43	2540	13
02060511062358610O	26/05/2006	01820963000623586100	05/11/2007	80.500,00	100	80.435,69	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1214	39	77	2053	7
02060511062358020O	26/05/2006	01820963000623580200	27/09/2007	356.497,84	100	353.938,88	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1189	795	95	33049	5
02060511062358020O																1257	963	106	34094	0
02060511062358060O	26/05/2006	01820963000623580600	26/09/2007	180.000,00	100	179.207,54	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1935	513	203	75671	4
02060511062358060O																1935	513	155	75627	0
02060511062358160O	26/05/2006	01820963000623581600	24/09/2007	205.736,87	100	205.128,63	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2296	736	74	53915	12
02060511062358610O	26/05/2006	01820963000623586100	27/09/2007	120.000,00	100	118.960,63	5,014	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1910	91	144	6042	1
02060511062358760O	26/05/2006	01820963000623587700	10/10/2007	252.000,00	100	250.372,22	5,790	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2031	293	19,00	1573	488	130	12532	6
02060511062358980O	26/05/2006	01820963000623589800	27/09/2007	195.325,00	100	194.754,47	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1210	624	33	48793	10
02060511062358470O	26/05/2006	01820963000623584700	26/09/2007	305.000,00	100	304.811,78	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2275	291	201	14493	8
02060511062360110O	26/05/2006	01820963000623601100	05/10/2007	77.000,00	100	76.220,75	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	744	744	70	22098	6
02060511062360120O	26/05/2006	01820963000623601200	14/09/2007	270.600,00	100	265.958,78	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1318	1070	13	65582	0
02060511062360390O	26/05/2006	01820963000623603900	09/10/2007	320.007,00	100	318.797,16	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3626	341	159	2490	5
02060511062360820O	26/05/2006	01820963000623608200	27/11/2007	210.000,00	100	209.310,65	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2280	524	85	4355	11
02060511062360570O	26/05/2006	01820963000623605700	26/10/2007	345.870,51	100	345.870,51	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	566	565	52	26597	7
02060511062360690O	26/05/2006	01820963000623606900	27/09/2007	237.500,00	100	236.873,68	5,399	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2044	436	19,00	1978	136	54	3137	5
02060511062360650O	26/05/2006	01820963000623606500	27/09/2007	220.000,00	100	218.992,68	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4194	963	116	15982	3
02060511062361020O	26/05/2006	01820963000623610200	09/11/2007	200.000,00	100	199.827,21	4,998	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1626	131	108	9984	4
02060511062361130O	26/05/2006	01820963000623611300	25/09/2007	192.581,00	100	132.014,88	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1430	504	68	33097	3
02060511062361290O	26/05/2006	01820963000623612900	25/09/2007	227.348,05	100	227.172,65	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1604	1004	120	51588	8
02060511062361290O																3722	827	166	51590	0
02060511062361340O	26/05/2006	01820963000623613400	24/10/2007	105.000,00	100	103.467,76	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1682	507	8	36382	0
02060511062361350O	26/05/2006	01820963000623613500	05/10/2007	158.000,00	100	157.475,44	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1794	479	95	30432	0
02060511062361620O	26/05/2006	01820963000623616200	09/11/2007	127.000,00	100	126.404,93	5,642	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2032	353	19,00	1533	546	198	21475	0
02060511062361810O	26/05/2006	01820963000623618100	27/09/2007	170.000,00	100	169.221,63	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1	1	1	18982	0
02060511062361810O																1	1	1	18982	0
02060511062362180O	26/05/2006	01820963000623621800	26/10/2007	234.500,00	100	233.537,60	5,650	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	1704	50	153	1997	9
02060511062362240O	26/05/2006	01820963000623622400	03/10/2007	211.162,36	100	211.162,36	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2042	941	209	40049	3
02060511062362300O	26/05/2006	01820963000623623000	26/09/2007	165.000,00	100	164.267,97	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3034	395	121	22020	1
02060511062362640O	26/05/2006	01820963000623626400	24/10/2007	106.000,00	100	105.618,64	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	1671	427	146	31949	7
02060511062362650O	26/05/2006	01820963000623626500	17/10/2007	148.482,00	100	148.005,46	5,493	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/11/2045	448	19,00	922	350	168	22699	6
02060511062362680O	26/05/2006	01820963000623626890	26/09/2007	200.000,00	100	199.115,58	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1366	1366	209	47281	0
02060511062362690O	26/05/2006	01820963000623626900	18/10/2007	192.150,42	100	191.423,18	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1965	1121	215	66915	8
02060511062362910O	26/05/2006	01820963000623625100	26/10/2007	136.890,43	100	136.157,97	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	960	567	131	31548	4
02060511062363000O	26/05/2006	01820963000623630000	05/11/2007	122.000,00	100	121.630,19	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1566	884	88	36150	12
02060511062363080O	26/05/2006	01820963000623630800	21/09/2007	92.548,39	100	90.988,74	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	362	10	143	778	6
02060511062363240O	26/05/2006	01820963000623632400	19/09/2007	205.000,00	100	202.653,12	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1329	564	157	40201	0
02060511062363240O	26/05/2006	01820963000623632400	03/10/2007	144.949,29	100	143.602,74	5,193	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1962	560	214	77609	0
02060511062363260O	26/05/2006	01820963000623632600	20/09/2007	279.160,41	100	268.947,95	5,157	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3711	581	223	5810	13
02060511062363340O	26/05/2006	01820963000623633400	03/10/2007	117.864,82	100	117.372,31	5,530	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2981	1805	19	12964	0
02060511062363660O	26/05/2006	01820963000623636600	27/09/2007	205.000,00	100	204.111,01	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1914	1255	2	17379	12
02060511062363680O	26/05/2006	01820963000623636800	05/11/2007	201.000,00	100	200.355,25	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	837	126	66	538	5
02060511062363890O	26/05/2006	01820963000623639000	29/10/2007	311.004,12	100	309.855,75	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1758	736	154	39348	5
02060511062363430O	26/05/2006	01820963000623634300	29/09/2007	186.000,00	100	179.187,65	5,187	FMES	EUIA

237

NOTARÍA DE D. ROBERTO GAMO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, SIVA RMBS FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTER	TIPO INTER	DIF	MARGEN	SWAP	AMORT	FECHA DE PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062364560	26/05/2006	01820963000623645600	18/10/2007	158 000,00	100	157 163,10	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM		31/10/2047	413	19,00	2536	626	25	20546	8
02080511062364570	26/05/2006	01820963000623645700	05/10/2007	192 344,12	100	191 701,26	5,700	FMES	EU1A	1,000	FSEM		31/10/2047	473	19,00	1234	243	212	20744	5
02080511062364730	26/05/2006	01820963000623647300	09/10/2007	205 534,98	100	204 768,51	5,263	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	1595	256	84	15958	4
02080511062364740	26/05/2006	01820963000623647400	09/10/2007	242 970,00	100	240 049,14	3,850	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	3345	2245	96	15961	4
02080511062365040																3345	2245	97	15601	0
02080511062365050																3345	2245	62	15600	0
02080511062365040																2153	148	80	15435	5
02080511062365200	26/05/2006	01820963000623652300	02/10/2007	180 000,00	100	178 961,95	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	2153	148	180	15478	0
02080511062365210																2153	148	190	15468	0
02080511062365230																2153	148	178	15477	0
02080511062365200																2153	148	178	15477	0
02080511062365500	26/05/2006	01820963000623655200	23/10/2007	207 000,00	100	206 490,03	5,743	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	1803	705	61	4985	10
02080511062365520	26/05/2006	01820963000623655200	26/09/2007	160 250,30	100	159 516,61	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1853	429	5	19056	5
02080511062365550	26/05/2006	01820963000623655500	17/10/2007	330 000,00	100	329 134,15	5,450	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	305	20	14495	0
02080511062365530																2787	304	192	14901	4
02080511062365500																				
02080511062365540	26/05/2006	01820963000623655400	03/10/2007	223 000,00	100	222 182,89	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1832	582	178	32741	3
02080511062365600	26/05/2006	01820963000623656300	28/09/2007	81 583,34	100	80 586,55	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2032	529	139	35810	8
02080511062365900	26/05/2006	01820963000623659900	12/09/2007	125 500,00	100	123 457,66	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2001	385	112	20024	1
02080511062365950	26/05/2006	01820963000623659500	21/09/2007	180 000,00	100	178 479,14	4,509	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1782	812	213	54782	0
02080511062365750																1783	813	79	54828	0
02080511062365700																2351	568	206	4366	7
02080511062365680	26/05/2006	01820963000623656800	28/09/2007	245 000,00	100	244 225,60	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	992	254	203	27820	4
02080511062366700	26/05/2006	01820963000623668700	21/09/2007	124 000,00	100	123 611,97	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2600	642	157	54348	4
02080511062367030	26/05/2006	01820963000623670300	21/09/2007	99 800,00	100	99 600,00	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2600	642	139	54342	0
02080511062367030																2600	642	139	54342	0
02080511062367000																2760	1359	166	49252	8
02080511062367090	26/05/2006	01820963000623670900	21/09/2007	185 400,00	100	184 816,92	5,449	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2760	1359	166	49252	8
02080511062367270	26/05/2006	01820963000623672700	30/10/2007	200 000,00	100	198 587,98	5,290	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3118	144	127	5385	4
02080511062367400	26/05/2006	01820963000623674100	25/10/2007	264 000,00	100	263 305,77	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3768	3758	199	4368	12
02080511062367410	26/05/2006	01820963000623674100	25/09/2007	254 500,00	100	253 215,87	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1288	32	144	2976	4
02080511062367500	26/05/2006	01820963000623675000	21/11/2007	420 000,00	100	418 582,17	4,448	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2519	78	44	2751	0
02080511062367560	26/05/2006	01820963000623675600	19/10/2007	175 000,00	100	174 365,35	5,350	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2768	534	55	5057	6
02080511062367590	26/05/2006	01820963000623675900	19/10/2007	222 000,00	100	221 417,54	5,149	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3964	1184	199	43407	9
02080511062367610	26/05/2006	01820963000623676100	23/10/2007	200 000,00	100	199 464,82	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2045	457	19,00	2352	172	197	10108	4
02080511062367750	26/05/2006	01820963000623677500	26/09/2007	306 500,00	100	302 480,11	5,000	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1441	278	61	36482	0
02080511062368240	26/05/2006	01820963000623682400	25/11/2007	183 000,00	100	182 454,33	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	4845	952	1	36115	4
02080511062368450	26/05/2006	01820963000623684500	09/10/2007	151 000,00	100	150 159,38	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1735	507	107	31930	8
02080511062368540	26/05/2006	01820963000623685400	04/10/2007	124 000,00	100	123 459,36	5,620	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2043	413	19,00	1576	598	152	19090	9
02080511062368560	26/05/2006	01820963000623685600	19/10/2007	149 226,17	100	148 542,49	5,620	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	352	19,00	1897	654	215	37320	6
02080511062368650	26/05/2006	01820963000623686500	21/09/2007	120 000,00	100	119 019,19	5,397	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1872	620	82	34631	0
02080511062368660	26/05/2006	01820963000623686600	15/11/2007	150 000,00	100	149 550,93	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1871	3	619	34585	6
02080511062368600																1833	583	54	30770	3
02080511062368690	26/05/2006	01820963000623686900	04/10/2007	165 750,00	100	165 586,00	5,333	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2028	245	19,00	1884	609	13	39656	0
02080511062368740	26/05/2006	01820963000623687400	27/09/2007	253 613,00	100	249 114,01	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2025	208	19,00	2307	505	212	39482	5
02080511062368940	26/05/2006	01820963000623689400	29/09/2007	107 486,81	100	106 423,73	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2052	293	19,00	2307	505	212	39482	5
02080511062369060	26/05/2006	01820963000623690600	26/10/2007	86 281,00	100	85 981,00	5,595	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2017	113	19,00	2178	726	53	33483	8
02080511062369200	26/05/2006	01820963000623692000	02/10/2007	86 281,00	100	85 981,00	5,595	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2017	113	19,00	2178	726	53	33483	8
02080511062369330	26/05/2006	01820963000623693300	26/09/2007	171 673,12	100	170 887,08	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2431	370	1	24436	0
02080511062369300																2431	370	138	24436	0
02080511062369350	26/05/2006	01820963000623693500	23/10/2007	61 424,65	100	60 755,87	6,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	535	536	43	41094	4
02080511062369360	26/05/2006	01820963000623693600	02/11/2007	97 845,23	100	97 152,46	5,393	MENS	EU1A	0,600	SEME	FRCV	03/08/2037	350	19,00	2266	705	25	45683	0
02080511062369520	26/05/2006	01820963000623695200	26/09/2007	108 133,00	100	108 633,29	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1598	257	66	27031	4
02080511062369580	26/05/2006	01820963000623695800	15/11/2007	176 287,72	100	175 649,32	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2916	551	72	32519	7
02080511062369600	26/05/2006	01820963000623696000	26/09/2007	255 058,33	100	255 058,33	4,800	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	453	453	146	35026	6
02080511062369710	26/05/2006	01820963000623697100	04/10/2007	257 600,00	100	256 618,33	4,800	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	293	19,00	2197	25	133	2160	1
02080511062369780	26/05/2006	01820963000623697800	22/10/2007	125 000,00	100	123 808,62	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1152	590	27	26297	6
02080511062369910	26/05/2006	01820963000623699100	28/09/2007	157 350,89	100	141 811,61	5,707	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2025	208	19,00	2431	370	191	24524	0
02080511062370150	26/05/2006	01820963000623701500	29/09/2007	168 254,50	100	168 439,66	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2431	370	55	24446	0
02080511062370160																2431	370	55	24446	0
02080511062370300	26/05/2006	01820963000623703000	29/09/2007	177 869,41	100	177 869,41	5,197	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2046	469	19,00	2751	492	116	32134	6
02080511062370300																3325	496	1	31734	0
02080511062370300																1	492	19	32042	0
02080511062370600	26/05/2006	01820963000623706600	04/10/2007	159 961,03	100	159 368,11	5,253	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1832	1832	156	32726	3
02080511062370780	26/05/2006	01820963000623707800	28/09/2007	360 000,00	100	358 237,06	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1451	739	72	48592	5
02080511062370790	26/05/2006	01820963000623707900	28/09/2007	143 470,81	100	142 831,10	5,347	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	696	669	71	20599	8
02080511062370970	26/05/2006	01820963000623709700	30/10/2007	230 000,00	100	229 141,85	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1427	1427	71	54450	3
02080511062370980	26/05/2006	01820963000623709800	27/09/2007	80 000,00	100	79 293,45	4,600	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1772	717	184	42588	5
02080511062371200	26/05/2006	01820963000623712000	27/09/2007	180 000,00	100	179 218,77	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	2562	223	37	10067	6
02080511062371300	26/05/2006	01820963000623713000	23/09/2007	329 971,00	100	327 982,43	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1728	729	115	53782	0
02080511062371400	26/05/2006	01820963000623714000	05/11/2007	92 268,89	100	92 067,97	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2434	249	142	29682	0
02080511062371500	26/05/2006	01820963000623715000	08/10/2007	156 012,19	100	155 471,77	5,437	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1727	393	110	15578	0
02080511062371600	26/05/2006	01820963000623716000	31/05/2007	107 360,00	100	106 946,90	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1833	583	81	32775	3
02080511062371800	26/05/2006	01820963000623718000	11/10/2007	132 400,00	100	132 400,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1188	353	110	21445	3
02080511062371900	26/05/2006	01820963000623719000	27/09/2007	248 900,00	100	248 835,98	5,597	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2735	1062	198	18731	14
02080511062372000	26/05/2006	01820963000623720000	26/09/2007	96 700,00	100	96 276,26	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	238	238	147	20061	6
02080511062372200	26/05/2006	01820963000623722000	27/09/2007	148 500,00	100	147 845,94	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	250	250	132	14010	5
02080511062372700	26/05/2006	01820963000623727000	11/10/2007	173 400,00	100	172 680,80	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3429	15	15	423	10
02080511062372400	26/05/2006	01820963000623724000	11/10/2007													2601A	11	105	421	0
02080511062372460																2601A	11	105	421	0
02080511062372700	26/05/2006	01820963000623727200	15/10/2007	160 000,00	100	159 423,03	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1143	115	206	14697	5
02080511062373050	26/05/2006	01820963000623730500	26/10/2007	150 000,00	100	149 526,36	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2111	341	32	12553	9
02080511062373090	26/05/2006	01820963000623730900	24/09/2007	166 400,00	100	166 400,00	4,746	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	617	617	176	39577	5
02080511062373100	26/05/2006	01820963000623731000	19/09/2007	220 000,00	100	219 332,08	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1947	37	156	1734	4
02080511062373200	26/05/2006	01820963000623732000	21/09/2007	19 850,00	100	19 851,51	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	2814	314	38	15196	2
02080511062373200	26/05/2006	01820963000623732000	27/09/2007	180 000,00	100	178 434,09	5,197	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3382	662	187	2632	15
02080511062373250	26/05/2006	01820963000623732500	26/09/2007	109 000,00	100	109 000,00	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	445	43	154	3793	0
02080511062373400	26/05/2006	01820963000623734000	22/10/2007	354 000,00	100	354 000,00	5,150	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3781	993	82	13018	0
02080511062373500	26/05/2006	01820963000623735000	18/10/2007	147 600,00	100	146 906,43	5,643	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	895	895	69	25933	11
02080511062373560	26/05/2006	01820963000623735600	11/12/2007	222 000,00	100	221 430,67	4,848	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1846	508	154	28214	3
02080511062373570																1844	507	193	28077	0
02080511062373500																1910	1305	53	4495	5
02080511062373850	26/05/2006	01820963000623738500	02/10/2007	160 000,00	100	159 412,90	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1536	682	107	34568	5
02080511062373910	26/05/2006	01820963000623739100	28/09/2007	204 300,00	100	203 141,50	5,899	FMES	EU1A	1,350	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	244	243	32	8662	8
02080511062373970	26/05/2006	01820963000623739700	28/09/2007	115 500,00	100	114 519,46	4,957	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	500	500	205	35621	8
02080511062374090	26/05/2006	01820963000623740900	21/09/2007	157 000,00	100	156 937,01	5,657	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	500	500	200	35808	0
02080511062374060																548	509	200	35808	0
02080511062374100	26/05/2006	01820963000623741000	24/12/2007	136 000,00	100	135 395,66	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3261	2424	58	28301	4
02080511062374210	26/05/2006	01820963000623742100	21/09/2007	205 000,00	100	204 061,37	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1523	547	144	14601	10
02080511062374220	26/05/2006	01820963000623742200	27/09/2007	171 000,00	100	170 221,40	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2268	121	129	5544	5
02080511062374700	26/05/2006	01820963000623747000	15/10/2007	255 000,00	100	234 096,66	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1409	256	213	16631	0
02080511062374760																1409	219	134	15979	0
02080511062374700																957	967	181	58148	0
02080511062374500	26/05/2006	01820963000623745300	10/10/2007	240 000,00	100	238 690,75	5,690	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	968	969	80	58287	0
02080511062374500																1301	1053	27	64781	0
02080511062374600	26/05/2006	01820963000623746000	27/09/2007	316 000,00	100	314 553,12	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2800	1409	206	79056	8
02080511062374860	26/05/2006	01820963000623748600	05/10/2007	180 000,00	100	179 046,17	5,393	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1671	664	100	34016	10
02080511062374900	26/05/2006	01820963000623749000	27/09/2007	193 265,31	100	193 265,31	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2041	409	19,00	1353	140	209	10105	9
02080511062374980	26/05/2006	01820963000623749800	27/09/2007	147 000,00	100	144 915,65	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	3751	43	157	4956	0
02080511062374990	26/05/2006	01820963000623749900	31/10/2007	120 568,00	100	120 068,65	5,893	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	2099	237	214	11697	3
02080511062375290	26/05/2006	01820963000623752900	24/10/2007	258 000,00	100	258 000,00	5,690	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1571	452	186	27540	11
02080511062375360	26/05/2006	01820963000623753600	29/10/2007	352 000,00	100	331 272,85	5,298	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	474	19,00	1111	690	56	19205	8
02080511062375780	26/05/2006	01820963000623757800	12/11/2007	179 800,00	100	177 015,46	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	1303	1053	211	65393	3
02080511062376520	26/05/2006	01820963000623765200	04/10/2007													1301	1053	27	64781	0
02080511062376520																1410	219	77	15980	1
02080511062376540	26/05/2006	01820963000623765400	31/10/2007	238 800,00	100	237 130,75	5,225	FMES	EU1A	0,500	FAMU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1410	219	77	15980	1
02080511062376560	26/05/2006	01820963000623765600	03/10/2007	102 345,30	100	101 953,82	5,400	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2048	461	19,00	1971	369	52	11166	0
02080511062376590																1971	369	56	11166	6
02080511062376600																1924	573	187	12469	6
02080511062376700	26/05/2006	01820963000623767000	25/10/2007	132 000,00	100	132 000,00	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1298	370	205	18921	9
02080511062376790	26/05/2006	01820963000623767900	24/09/2007	100 309,33	100	99 873,03	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4073	427	102	11452	8
02080511062376860	26/05/2006	01820963000623768600	08/10/2007	156 791,74	100	157 864,36	5,283	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	4073	427	102	11452	8
02080511062377300	26/05/2006	01820963000623773000	29/09/2007	160 500,00	100	159 899,06	5,407	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2818	1679	194	115906	8
02080511062377130	26/05/2006	01820963000623771300	29/09/2007	154 726,91	100	154 726,91	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1075	110	219	19177	6
02080511062377400	26/05/2006	01820963000623774100	19/10/2007	135 148,86	100	134 465,00	5,046	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1092	619	91	27545	3
02080511062377460	26/05/2006	01820963000623774600	08/11/2007	145 600,00	100	144 484,76	5,795	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	908	5001	42	21005	6
02080511062377590	26/05/2006	01820963000623775900	15/10/2007	164 000,00	100	163 376,55	4,990	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3540	377	203	27658	8
02080511062377800	26/05/2006	01820963000623778000	26/09/2007	223 000,00	100	221 378,94	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2155	98	76	4321	3
02080511062378780	26/05/2006	01820963000623778780	26/09/2007	270 000,00	100	268 841,63	5,649	FMES	EU1A	1,300	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	930	930	205	22332	7
02080511062378240	26/05/2006	01820963000623782200	29/09/2007	345 000,00	100	342 139,45	5,107	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	822	443	24	25725	7
02080511062378240	26/05/2006	01820963000623782300	29/09/2007	180 000,00	100	179 260,17	5,499	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1964	118	148	1114	11
02080511062378350	26/05/2006	01820963000623783500	26/09/2007	206 000,00	100	205 231,40	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2012	197	90	12419	4
02080511062378560	26/05/2006	01820963000623785600	11/10/2007	240 000,00	100	238 768,37	5,042	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	596	596	171	32065	0
02080511062378600	26/05/2006	01820963000623786000	26/10/2007													596	596	200	32072	3
02080511062378600																596	596	165	32050	0
02080511062378500																199	117	199	19204	3
02080511062378360	26/05/2006	01820963000623783600	26/09/2007	109 305,52	100	108 382,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	4227	1003	109	66513	3
02080511062378910	26/05/2006	01820963000623789100	04/10/2007	180 000,00	100	178 589,04	5,850	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3612	2667

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062379660																1333	497	164	22928	4
02080511062379700	26/05/2008	01820963000623797700	27/06/2007	152 000,00	100	151 538,47	5,537	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1432	853	102	52747	3
02080511062379770																1518	871	194	52733	0
02080511062380700	26/05/2008	01820963000623800700	05/10/2007	185.000,00	100	184 352,99	5,783	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1537	219	47	12053	5
02080511062380120	26/05/2008	01820963000623801200	26/10/2007	141.990,78	100	137 923,62	4,940	MENS	EU1A	0,350	SEME	FRCV	05/11/2037	353	19,00	1587	284	139	13002	0
02080511062380180	26/05/2008	01820963000623801800	31/07/2007	152.275,00	100	151 336,49	5,240	FMBS	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	740	378	121	10968	0
02080511062380290	26/05/2008	01820963000623802900	26/09/2007	185.000,00	100	184 261,89	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3045	76	96	5695	0
02080511062380290																3045	76	97	5697	0
02080511062380320	26/05/2008	01820963000623803200	04/10/2007	170.000,00	100	169 351,50	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	365	234	69	16510	0
02080511062380460	26/05/2008	01820963000623804600	25/10/2007	160.000,00	100	160 000,00	5,583	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1745	1785	22	20640	8
02080511062380550	26/05/2008	01820963000623805500	19/10/2007	247.500,00	100	233 096,86	5,490	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1820	966	56	69750	7
02080511062380810	26/05/2008	01820963000623808100	26/05/2007	227.000,00	100	226 327,24	5,507	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1523	538	141	1	0
02080511062380640	26/05/2008	01820963000623806400	27/04/2007	312.800,00	100	312 800,00	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1367	729	141	39907	0
02080511062380540																1368	724	203	40249	0
02080511069381130	26/05/2008	01820963000623811300	25/09/2007	151.686,53	100	150 407,54	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2938	660	117	50932	5
02080511062381160	26/05/2008	01820963000623811600	29/10/2007	115.199,42	100	114 146,00	5,780	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2014	221	225	16419	0
02080511062381170	26/05/2008	01820963000623811700	30/10/2007	144.268,65	100	144 268,65	5,850	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1848	405	184	18084	6
02080511062381570	26/05/2008	01820963000623815700	23/05/2007	152.554,82	100	151 009,21	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1	89	156	2184	4
02080511062381670	26/05/2008	01820963000623816700	29/05/2007	129.000,00	100	114 587,12	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2017	112	19,00	1527	495	219	16255	11
02080511062381720	26/05/2008	01820963000623817200	03/10/2007	150.000,00	100	150 670,20	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1095	510	79	52002	5
02080511062382040	26/05/2008	01820963000623820400	19/10/2007	89.625,27	100	89 425,27	6,043	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1641	1250	48	26575	11
02080511062382080	26/05/2008	01820963000623820800	05/10/2007	144.000,00	100	142 977,67	5,263	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2777	868	81	41851	9
02080511062382690																822	422	17	40698	4
02080511062382190	26/05/2008	01820963000623821900	02/10/2007	250.000,00	100	250 434,65	5,214	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2892	945	209	40965	1
02080511062382370	26/05/2008	01820963000623823700	19/11/2007	90.000,00	100	89 790,53	5,296	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	498	487	5	26706	4
02080511062382400	26/05/2008	01820963000623824000	10/10/2007	296.500,00	100	296 500,00	5,440	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1724	1502	88	51473	6
02080511062382420	26/05/2008	01820963000623824200	24/10/2007	95 221,76	100	95 221,76	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1914	874	105	52679	5
02080511062382620	26/05/2008	01820963000623826200	11/10/2007	185.275,74	100	184 826,91	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2058	180	117	13358	0
02080511062382620																2058	180	173	13366	0
02080511062382920	26/05/2008	01820963000623829200	27/09/2007	170.000,00	100	167 492,53	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2029	256	19,00	2641	1003	183	7728	8
02080511062382950	26/05/2008	01820963000623829500	02/10/2007	150.975,78	100	150 358,34	5,263	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1537	290	148	33334	4
02080511062382980	26/05/2008	01820963000623829800	18/10/2007	93.000,00	100	92 818,69	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1975	27	215	3505	3
02080511062383300	26/05/2008	01820963000623833300	25/09/2007	129.292,93	100	128 868,55	5,450	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1691	444	158	32903	5
02080511062383460	26/05/2008	01820963000623834600	17/10/2007	150.000,00	100	150.000,00	5,590	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2197	406	175	23865	4
02080511062383610	26/05/2008	01820963000623836100	27/11/2007	186.545,60	100	185 953,68	4,968	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1433	345	79	16274	0
02080511062383620	26/05/2008	01820963000623836200	31/10/2007	430.000,00	100	428 034,95	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	943	845	218	39153	2
02080511062383830	26/05/2008	01820963000623838300	26/09/2007	154.015,28	100	154 015,28	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2531	616	218	43429	6
02080511062383730	26/05/2008	01820963000623837300	28/08/2007	373.000,00	100	366 542,66	5,067	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	2360	577	81	24720	0
02080511062384260	26/05/2008	01820963000623842600	17/10/2007	165.900,00	100	165 900,00	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	508	307	80	18061	7
02080511062384310	26/05/2008	01820963000623843100	30/10/2007	189.750,00	100	188 513,43	5,009	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2726	2726	60	55778	7
02080511062384350	26/05/2008	01820963000623843500	29/05/2007	330.642,44	100	281 594,27	5,297	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1643	1643	136	55781	8
02080511062384500	26/05/2008	01820963000623845000	25/05/2007	131.884,72	100	130.043,55	4,800	FMES	EU1A	0,800	FAMU	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	1	0
02080511062384670	26/05/2008	01820963000623846700	26/09/2007	118.117,48	100	116.753,81	4,749	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	414	413	23	22938	6
02080511062384850	26/05/2008	01820963000623848500	29/10/2007	190.000,00	100	189.277,55	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1636	353	28	29791	4
02080511062384950	26/05/2008	01820963000623849500	26/09/2007	372.627,00	100	369.785,77	5,000	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1719	419	151	5750	7
02080511062384950																1203	502	13	2	0
02080511062384970	26/05/2008	01820963000623849700	04/10/2007	285.700,00	100	282.848,62	5,293	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1955	453	49	40212	0
02080511062385170	26/05/2008	01820963000623851700	25/05/2007	150.433,92	100	148.329,90	4,800	FMES	EU1A	0,550	FAMU	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	1	0
02080511062385390	26/05/2008	01820963000623853900	08/10/2007	344.145,00	100	342.795,98	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1569	348	198	15145	8
02080511062385550	26/05/2008	01820963000623855500	30/10/2007	242.000,00	100	241 348,56	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2972	1870	9	106126	5
02080511062385550																2972	1870	13	106084	0
02080511062385740	26/05/2008	01820963000623857400	25/05/2007	117.247,00	100	115.582,00	4,650	FMES	EU1A	0,550	FAMU	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	1	0
02080511062385800	26/05/2008	01820963000623858000	10/10/2007	215.000,00	100	212.037,92	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2156	2156	21	56567	15
02080511062385920	26/05/2008	01820963000623859200	01/10/2007	147.547,00	100	145.983,17	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	979	970	201	55196	5
02080511062386210	26/05/2008	01820963000623862100	31/10/2007	153.000,00	100	152.380,40	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	587	96	46	7425	7
02080511062386470	26/05/2008	01820963000623864700	26/09/2007	170.000,00	100	169.221,83	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2602	114	204	16321	5
02080511062386500	26/05/2008	01820963000623865000	15/10/2007	224.000,00	100	222.867,55	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2038	365	19,00	1397	329	35	13581	6
02080511062386610	26/05/2008	01820963000623866100	31/10/2007	129.067,78	100	128.751,71	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1024	356	195	21550	3
02080511062386820	26/05/2008	01820963000623868200	16/11/2007	225.200,00	100	224.455,02	4,858	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1823	1822	92	52958	5
02080511062386940	26/05/2008	01820963000623869400	25/05/2007	192.484,00	100	191.348,35	5,147	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1	1	1	0
02080511062387170	26/05/2008	01820963000623871700	26/09/2007	60.000,00	100	72.948,11	5,392	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1248	337	162	17566	4
02080511062387270	26/05/2008	01820963000623872700	29/09/2007	145.000,00	100	144.503,03	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	2151	294	171	21742	5
02080511062387400	26/05/2008	01820963000623874000	30/10/2007	65.580,12	100	65.056,69	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2529	486	92	21117	7
02080511062387410	26/05/2008	01820963000623874100	03/10/2007	141.918,00	100	140.355,74	5,393	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1014	132	184	16919	5
02080511062387460	26/05/2008	01820963000623874600	11/10/2007	210.000,00	100	208.287,06	5,609	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1929	1929	86	58808	5
02080511062387500	26/05/2008	01820963000623875000	11/10/2007	135.000,00	100	134.053,57	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1731	870	223	10419	14
02080511062388130	26/05/2008	01820963000623881300	28/09/2007	129.660,48	100	129.113,56	5,370	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	562	36	53	4313	0
02080511062388130																562	36	62	4322	5
02080511062388190	26/05/2008	01820963000623881900	24/09/2007	114.500,00	100	114.005,84	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1415	54	28	6518	5
02080511062388230	26/05/2008	01820963000623882300	22/11/2007	175.516,00	100	174.953,00	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1867	180	81	7527	4
02080511062388260	26/05/2008	01820963000623882600	23/11/2007	292.177,68	100	291.211,16	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2449	38	96	1568	4
02080511062388280	26/05/2008	01820963000623882800	14/11/2007	126.000,00	100	124.994,47	5,243	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1708	373	76	21212	5
02080511062388290	26/05/2008	01820963000623882900	25/09/2007	144.000,00	100	144.000,00	5,707	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2047	987	196	4978	11
02080511062388420	26/05/2008	01820963000623884200	27/12/2007	200.000,00	100	199.486,95	4,838	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1396	521	38	24013	5
02080511062387900	26/05/2008	01820963000623878900	25/05/2007	75.000,00	100	74.701,04	5,975	FMES	MIXTO	0,450	FTRA	FRCV	30/09/2042	412	19,00	667	240	215	10643	13
02080511062388810	26/05/2008	01820963000623888100	10/09/2007	83.663,00	100	83.060,67	5,247	MENS	EU1A	0,600	SEME	FRCV	31/10/2037	351	19,00	1954	732	3	33250	5
02080511062388890	26/05/2008	01820963000623888900	11/10/2007	280.000,00	100	278.867,56	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3335	76	55	2478	15
02080511062389290	26/05/2008	01820963000623892900	11/10/2007	150.000,00	100	149.527,75	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1893	684	195	46940	7
02080511062389340	26/05/2008	01820963000623893400	06/10/2007	300.000,00	100	300.000,00	5,253	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1309	1306	31	46714	5
02080511062389350	26/05/2008	01820963000623893500	10/10/2007	119.979,32	100	119.179,32	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3345	2482	206	30777	9
02080511062389520	26/05/2008	01820963000623895200	15/11/2007	240.000,00	100	238.378,59	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	338	338	176	7425	8
02080511062390020	26/05/2008	01820963000623900200	25/05/2007	195.000,00	100	194.128,24	5,667	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1369	1360	53	14019	15
02080511062390100	26/05/2008	01820963000623901000	27/09/2007	280.524,82	100	278.006,72	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1597	497	50	39201	2
02080511062390180	26/05/2008	01820963000623901800	28/09/2007	73.009,66	100	71.156,87	5,550	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	1957	483	19	27949	3
02080511062390270	26/05/2008	01820963000623902700	03/10/2007	146.000,00	100	145.331,47	5,097	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	12/10/2047	472	19,00	3695	367	173	5452	15
02080511062390600	26/05/2008	01820963000623906000	27/09/2007	253.000,00	100	253.000,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1689	61	56	7672	4
02080511062390660	26/05/2008	01820963000623906600	26/09/2007	116.525,17	100	114.851,78	5,237	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2029	256	19,00	455	212	10	23157	2
02080511062390850	26/05/2008	01820963000623908500	26/11/2007	89.634,96	100	89.312,80	5,056	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1853	415	200	57773	3
02080511062391090	26/05/2008	01820963000623910900	30/10/2007	125.344,67	100	125.054,08	5,383	FMES	EU1A	0,550	FTRA	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2868	290	7	51794	10
02080511062391490	26/05/2008	01820963000623914900	11/10/2007	75.000,00	100	74.722,01	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2606	283	56	12186	6
02080511062391810	26/05/2008	01820963000623918100	18/10/2007	209.712,23	100	232.840,26	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2171	420	207	26355	0
02080511062391810																2177	424	109	26475	4
02080511062392040	26/05/2008	01820963000623920400	09/10/2007	228.000,00	100	228.000,00	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	784	784	62	45957	0
02080511062392100	26/05/2008	01820963000623921000	29/09/2007	146.134,56	100	145.514,27	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	723	188	170	15539	7
02080511062392130	26/05/2008	01820963000623921300	30/11/2007	206.000,00	100	205.338,21	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1896	491	80	5901	20
02080511062392300	26/05/2008	01820963000623923000	18/10/2007	190.000,00	100	188.818,69	5,570	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	3500	663	81	23748	3
02080511062392500	26/05/2008	01820963000623925000	18/10/2007	299.673,07	100	298.524,95	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4228	1024	55	66570	3
02080511062392500																4229	1025	37	66638	0
02080511062392500																4228	1028	75	66577	0
02080511062392610	26/05/2008	01820963000623926100	11/10/2007	194.092,22	100	193.578,45	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	508	508	128	33151	4
02080511062392610																2778	508	84	33093	0
02080511062392720	26/05/2008	01820963000623927200	06/11/2007	169.000,00	100	168.450,06	4,988	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2243	188	43	15193	0
02080511062392720																2243	188	9	15191	3
02080511062392720																2248	188	39	15191	0
02080511062393060	26/05/2008	01820963000623930600	24/10/2007	256.524,09	100	255.586,59	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2349	2230	43	17802	5
02080511062393090	26/05/2008	01820963000623930900	05/10/2007	171.990,87	100	170.765,65	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1413	805	219	50961	5
02080511062393120	26/05/2008	01820963000623931200	04/10/2007	214.551,83	100	214.551,83	5,550	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1273	172	34	15343	6
02080511062393150	26/05/2008	01820963000623931500	25/10/2007	250.000,00	100	249.073,92	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2124	679	33	28735	5
02080511062393560	26/05/2008	01820963000623935600	29/09/2007	174.000,00	100	172.533,02	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	789	400	166	18907	5
02080511062393740	26/05/2008	01820963000623937400	05/10/2007	150.000,00	100	149.557,52	5,650	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2849	2104	158	10186	7
02080511062393930	26/05/2008	01820963000623939300	15/11/2007	373.782,80	100	372.557,94	5,125	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	0	0	0	64	1
02080511062393970	26/05/2008	01820963000623939700	19/10/2007	68.283,00	100	67.782,78	5,285	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2691	215	2	21183	5
02080511062394160	26/05/2008	01820963000623941600	24/10/2007	182.500,00	100	181.160,26	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2537	1760	217	79695	5
02080511062394160																2536	1761	29	79706	3
02080511062394290	26/05/2008	01820963000623942900	04/10/2007	196.979,99	100	196.476,07	5,593	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1241	580	90	21122	4
02080511062394340	26/05/2008	01820963000623943400	26/09/2007	135.000,00	100	134.581,65	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1789	72	100	6361	0
02080511062394660	26/05/2008	01820963000623946600	18/10/2007	125.000,00	100	124.125,55	5,343	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1125	559	19	38658	0
02080511062394670	26/05/2008	01820963000623946700	08/10/2007	224.000,00	100	223.174,52	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1568	1366	201	47277	0
02080511062394680	26/05/2008	01820963000623946800	18/10/2007	47.835,00	100	46.646,98	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	113	19,00	1976	80	35	10245	2
02080511062394740	26/05/2008	01820963000623947400	26/10/2007	133.100,00	100	132.594,06	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2251	170	199	18507	5
02080511062394760	26/05/2008	01820963000623947600	11/10/2007	142.500,00	100	141.769,34	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1745	687	38	17517	7
02080511062394900	26/05/2008	01820963000623949000	26/09/2007	84.756,10	100	84.571,40	5,157	FMES	EU1A	0,550	FTRA	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1397	229	101	12968	4
02080511062394910	26/05/2008	01820963000623949100	05/10/2007	238.500,00	100	237.950,84	5,340	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2840	373	111	1815	18
02080511062394960	26/05/2008	01820963000623949600	19/10/2007	225.556,67	100	224.724,91	5,543	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1286	568	45	37581	5
02080511062395010	26/05/2008	01820963000623950100	27/09/2007	357.228,22	100	355.561,48	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1169	795	198	33373	0
02080511062395130	26/05/2008	01820963000623951300	02/10/2007	110.000,00	100	109.702,97	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2143	197	58	14288	6
02080511062395280	26/05/2008	01820963000623952800	25/09/2007	94.543,00	100	94.284,54	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1735	600	58	29648	6
02080511062395640	26/05/2008	01820963000623956400	11/10/2007	188.500,00	100	188.054,28	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2269	172	47	15681	5
02080511062396200	26/05/2008

238

NOTARIA DE D. ROBERTO GAMIR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	REFER.	IND. ICE	DIFER.	AMORT.	PERIOD. REVIS.	PLZ.	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062396040	26/05/2008	01820963000623960400	08/10/2007	154.941,15	100	154.343,52	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	2177	413	63	21458	8
02080511062396040																2177	413	65	21459	0
02080511062396060	26/05/2008	01820963000623960800	23/10/2007	196.606,37	100	195.997,19	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1946	910	46	42190	0
02080511062396060																1946	910	46	42190	0
02080511062396600				135.200,00	100	134.582,80	5,700	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2112	467	136	27617	4
02080511062396450	26/05/2008	01820963000623964500	18/10/2007	332.600,00	100	331.545,78	5,393	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2062	93	138	1725	19
02080511062396200	26/05/2008	01820963000623962000	24/10/2007	222.400,00	100	222.400,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2632	1778	175	97386	0
02080511062396600	26/05/2008	01820963000623966600	03/10/2007													2634	1781	31	97388	0
02080511062396660																				
02080511062396800	26/05/2008	01820963000623968100	04/10/2007	215.000,00	100	214.399,61	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	491	491	139	2927	5
02080511062396700	26/05/2008	01820963000623967200	28/09/2007	195.000,00	100	77.726,61	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1865	1235	79	38004	0
02080511062396800	26/05/2008	01820963000623968000	23/10/2007	192.000,00	100	191.264,39	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1283	465	99	38434	3
02080511062397400	26/05/2008	01820963000623974200	18/10/2007	252.000,00	100	251.330,14	5,340	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2384	268	166	20184	5
02080511062397500	26/05/2008	01820963000623975500	18/10/2007	163.248,69	100	161.468,52	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2192	1368	195	81533	0
02080511062397810	26/05/2008	01820963000623978100	21/09/2007	239.000,00	100	234.412,67	5,860	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3667	319	80	16039	2
02080511062397820	26/05/2008	01820963000623978200	25/10/2007	99.437,34	100	98.292,67	5,907	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1804	232	126	12750	2
02080511062397870	26/05/2008	01820963000623978700	28/09/2007	110.669,76	100	109.441,80	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2401	1078	52	29632	1
02080511062398240	26/05/2008	01820963000623982400	09/10/2007	147.350,00	100	146.756,36	5,580	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1782	39	187	4126	4
02080511062398410	26/05/2008	01820963000623984100														1782	39	217	4133	0
02080511062398460																1	1172	151	66058	3
02080511062398480	26/05/2008	01820963000623984800	24/10/2007	165.500,00	100	165.059,33	5,370	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2681	637	29	12121	10
02080511062398500	26/05/2008	01820963000623985200	18/10/2007	243.800,00	100	243.158,59	5,680	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2039	377	19,00	1027	473	133	2230	7
02080511062398520	26/05/2008	01820963000623985700	11/10/2007	197.700,00	100	196.551,69	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1381	392	91	3542	19
02080511062398570	26/05/2008	01820963000623985900	28/09/2007	198.000,00	100	197.580,79	5,907	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1381	392	91	3542	19
02080511062398590	26/05/2008	01820963000623987700	18/10/2007	120.000,00	100	119.372,91	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1447	785	10	57048	0
02080511062398770	26/05/2008	01820963000623988100	05/10/2007	179.000,00	100	179.000,00	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2258	439	91	36243	4
02080511062398810	26/05/2008	01820963000623988100	04/10/2007	129.500,00	100	126.987,96	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	1	1	1	46922	0
02080511062398850	26/05/2008	01820963000623988500	27/09/2007	248.490,00	100	247.468,58	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1912	511	129	30433	6
02080511062399100	26/05/2008	01820963000623991100	27/09/2007	143.392,64	100	142.871,89	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2578	146	57	10429	7
02080511062399200	26/05/2008	01820963000623992700	26/10/2007	132.000,00	100	131.429,75	5,543	FMES	EUIA	1,750	FSEM	FRCV	31/10/2028	245	19,00	1892	755	98	44678	8
02080511062399500	26/05/2008	01820963000623993500	31/10/2007	178.948,15	100	178.262,55	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	782	42	100	6649	0
02080511062399600	26/05/2008	01820963000623995600	24/10/2007	169.340,66	100	168.711,63	5,593	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1325	86	119	5590	8
02080511062400500	26/05/2008	01820963000624000500	17/10/2007	190.000,00	100	189.411,60	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2390	655	217	66778	4
02080511062400700	26/05/2008	01820963000624001700	17/10/2007	192.096,38	100	191.478,81	4,868	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1432	345	145	18921	0
02080511062401900	26/05/2008	01820963000624001900	25/10/2007	119.780,00	100	119.620,00	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	382	362	5	30864	6
02080511062402600	26/05/2008	01820963000624002600	26/09/2007	130.000,00	100	129.122,82	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1696	107	118	14049	1
02080511062403400	26/05/2008	01820963000624003400	02/10/2007	200.000,00	100	199.278,52	5,370	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1245	176	214	19959	5
02080511062403500	26/05/2008	01820963000624003500	15/10/2007	175.800,00	100	173.891,66	5,418	FMES	EUIA	0,000	FANU	FRCV	30/09/2027	232	19,00	2894	947	65	90045	1
02080511062403560	26/05/2008	01820963000624003600	27/09/2007	155.800,00	100	155.173,23	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2572	625	68	45418	0
02080511062403600	26/05/2008	01820963000624003600														2572	625	225	45520	3
02080511062403760	26/05/2008	01820963000624007600	28/09/2007																	
02080511062404000	26/05/2008	01820963000624007600		163.000,00	100	161.840,76	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	332	19,00	905	556	14	33000	5
02080511062404100	26/05/2008	01820963000624008100	27/09/2007	317.353,95	100	316.018,57	5,143	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1028	522	181	25867	3
02080511062404200	26/05/2008	01820963000624008500	19/10/2007	145.000,00	100	144.521,26	4,995	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1489	81	85	6396	3
02080511062404300	26/05/2008	01820963000624009200	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062404500	26/05/2008	01820963000624013200	14/11/2007	188.891,89	100	187.592,96	5,357	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	12/12/2042	412	19,00	1966	284	18	15070	8
02080511062404600	26/05/2008	01820963000624014500	11/10/2007	243.000,00	100	242.147,52	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1558	1050	140	84009	1
02080511062404700	26/05/2008	01820963000624015300	25/10/2007	118.000,00	100	117.662,66	5,520	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1820	1037	193	21972	0
02080511062404800	26/05/2008	01820963000624015500	29/09/2007	113.684,10	100	113.684,10	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2455	1400	90	71415	7
02080511062404900	26/05/2008	01820963000624023100	05/10/2007	90.000,00	100	89.569,95	5,693	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1663	615	181	30103	5
02080511062405000	26/05/2008	01820963000624023500	15/10/2007	105.000,00	100	102.658,00	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	1696	107	148	14061	1
02080511062405700	26/05/2008	01820963000624025700	02/10/2007	150.000,00	100	148.373,58	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1439	157	141	8845	5
02080511062405800	26/05/2008	01820963000624028100	22/10/2007	219.200,00	100	218.637,69	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	840	201	107	7176	0
02080511062405900	26/05/2008	01820963000624028800	21/12/2007	133.182,84	100	132.643,61	5,520	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1893	257	57	27029	0
02080511062403080	26/05/2008	01820963000624030800	26/09/2007	183.000,00	100	182.644,81	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	565	458	122	30745	6
02080511062403290	26/05/2008	01820963000624032900	28/12/2007		100											566	489	145	30742	0
02080511062403290																566	489	145	30467	4
02080511062403560	26/05/2008	01820963000624035360	28/09/2007	172.671,94	100	169.935,58	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2588	911	109	50457	7
02080511062403590	26/05/2008	01820963000624035900	25/09/2007	397.000,00	100	397.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2280	824	18	36858	3
02080511062403560	26/05/2008	01820963000624035600	28/09/2007	219.469,19	100	219.469,19	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2073	2073	23	122256	0
02080511062403890	26/05/2008	01820963000624038900														1	1	1	122076	0
02080511062403960	26/05/2008	01820963000624039600	30/09/2007	165.000,00	100	163.718,29	5,500	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2171	151	84	10186	5
02080511062403980	26/05/2008	01820963000624039800	25/10/2007	124.900,00	100	124.611,49	5,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3290	1506	85	94701	8
02080511062404300	26/05/2008	01820963000624046300	27/04/2007	330.000,00	100	328.099,65	5,593	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1	1	1	8702	0
02080511062404400	26/05/2008	01820963000624044400	27/09/2007	191.500,00	100	191.045,43	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4134	950	178	56119	6
02080511062404600	26/05/2008	01820963000624041600	05/10/2007	270.850,00	100	270.111,09	5,590	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1580	849	179	12411	11
02080511062404700	26/05/2008	01820963000624044400	17/10/2007	156.000,00	100	155.451,72	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2553	715	222	35188	5
02080511062404800	26/05/2008	01820963000624046200	22/10/2007	280.000,00	100	278.196,48	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2268	204	153	42863	7
02080511062404900	26/05/2008	01820963000624046800	24/09/2007	455.000,00	100	452.916,66	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2248	204	155	14980	0
02080511062405000	26/05/2008	01820963000624048900	29/09/2007	144.000,00	100	142.617,80	5,253	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	4348	566	32	33891	6
02080511062405700	26/05/2008	01820963000624050700	11/10/2007	153.000,00	100	153.417,93	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1585	972	119	19768	5
02080511062405800	26/05/2008	01820963000624051200	11/10/2007	158.555,15	100	157.277,96	5,507	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2554	304	204	9648	13
02080511062405900	26/05/2008	01820963000624052600	28/09/2007	174.209,81	100	174.209,81	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4296	1090	141	70227	2
02080511062405200	26/05/2008	01820963000624052600	25/09/2007	256.000,00	100	256.367,21	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	124	124	131	8755	6
02080511062405260	26/05/2008	01820963000624052900	31/08/2007	224.000,00	100	223.219,12	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	476	476	21	5602	8
02080511062405290	26/05/2008	01820963000624052900	28/10/2007	231.000,00	100	230.413,36	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	494	494	157	47661	9
02080511062405300	26/05/2008	01820963000624053000	09/10/2007	150.000,00	100	148.170,20	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	1196	186	102	207476	3
02080511062405500	26/05/2008	01820963000624055500	27/09/2007	58.300,00	100	58.021,69	5,509	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1196	186	102	24319	9
02080511062405800	26/05/2008	01820963000624058700	11/10/2007	84.100,00	100	82.762,77	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2039	371	19,00	2075	870	185	3787	23
02080511062406100	26/05/2008	01820963000624061700	19/10/2007	175.500,00	100	172.714,76	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2028	245	19,00	3642	275	77	3787	23
02080511062406190	26/05/2008	01820963000624061900	18/10/2007	97.696,24	100	97.696,24	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3984	38	125	2853	3
02080511062406210	26/05/2008	01820963000624062100	17/10/2007	98.047,64	100	97.696,24	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3984	38	125	2853	3
02080511062406280	26/05/2008	01820963000624062800	24/09/2007	80.000,00	100	78.630,36	5,064	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1783	255	34	11868	0
02080511062406300	26/05/2008	01820963000624063000	27/09/2007	190.128,00	100	188.974,22	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2818	189	4	8302	2
02080511062405100	26/05/2008	01820963000624065100	11/10/2007	244.000,00	100	240.265,88	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2818	189	4	8302	2
02080511062405300	26/05/2008	01820963000624065300	30/10/2007	150.570,48	100	147.398,74	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	763	2205	43	62580	0
02080511062405900	26/05/2008	01820963000624065900	04/10/2007	197.051,02	100	196.342,55	5,540	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1955	1051	117	54302	3
02080511062406760	26/05/2008	01820963000624067500	04/10/2007		100											2213	1754	1334	136574	0
02080511062406760																			139640	5
02080511062406800	26/05/2008	01820963000624067600	05/12/2007	160.000,00	100	159.509,46	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	194	62	1	12900	0
02080511062406850	26/05/2008	01820963000624068500	26/10/2007	179.221,21	100	178.596,61	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	482	116	79	10044	6
02080511062407030	26/05/2008	01820963000624070300	05/10/2007	224.300,00	100	224.300,00	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4930	44	16	2051	5
02080511062407150	26/05/2008	01820963000624071600	10/10/2007	137.142,14	100	136.713,78	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1355	1355	137	18730	8
02080511062407200	26/05/2008	01820963000624072200	13/12/2007	112.400,00	100	111.880,35	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1670	265	152	29750	1
02080511062407560	26/05/2008	01820963000624075600	13/12/2007	150.700,00	100	150.627,97	5,750	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2033	304	19,00	2728	742	10	17998	10
02080511062407700	26/05/2008	01820963000624077000	27/09/2007	143.500,00	100	142.523,58	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1972	628	177	4510	4
02080511062407850	26/05/2008	01820963000624078500	03/10/2007	92.821,25	100	92.266,39	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1340	176	207	3504	8
02080511062407910	26/05/2008	01820963000624079100	28/09/2007	138.000,00	100	137.418,67	5,256	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3670	585	32	6107	4
02080511062407920	26/05/2008	01820963000624079200	14/11/2007	286.000,00	100	284.281,72	5,298	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2858	1149	209	4209	5
02080511062407980	26/05/2008	01820963000624079800	26/09/2007	280.000,00	100	275.909,94	5,147	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1487	29	181	1880	4
02080511062408120	26/05/2008	01820963000624081200	31/08/2007	184.250,00	100	181.431,71	5,295	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2523	1055	109	71512	5
02080511062408300	26/05/2008	01820963000624083000	23/10/2007	257.000,00	100	255.851,41	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	836	442	161	25807	6
02080511062408400	26/05/2008	01820963000624084000	28/09/2007	128.000,00	100	127.566,66	5,493	FMES	EUIA	0,670	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	358	356	103	22378	8
02080511062408610	26/05/2008	01820963000624086100	15/10/2007	108.000,00	100	107.534,89	5,175	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1927	559	57	21306	1
02080511062408700	26/05/2008	01820963000624087000	14/11/2007	125.000,00	100	124.399,54	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	2017	669	121	48385	5
02080511062408720	26/05/2008	01820963000624087200	29/09/2007	96.000,00	100	95.743,58	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1428	1428	156	78170	6
02080511062408940	26/05/2008	01820963000624089400	05/10/2007													1428	1428	119	78152	0
02080511062409420	26/05/2008	01820963000624091200	15/10/2007	90.000,00	100	88.023,65	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	540	185	78	13223	6
02080511062409200	26/05/2008	01820963000624092800	26/12/2007	258.450,00	100	258.054,73	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	4111	1331	185	25865	8
02080511062409360	26/05/2008	01820963000624093600	15/10/2007	184.000,00	100	183.463,74	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2965	145	27	2092	7
02080511062409400	26/05/2008	01820963000624094000	19/05/2007	240.000,00	100	222.000,00	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1	186	95	11563	0
02080511062409450	26/05/2008	01820963000624094500	04/10/2007	199.000,00	100	196.274,62	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	360	359	145	29259	9
02080511062409480	26/05/2008	01820963000624094800	13/12/2007	178.450,00	100	178.031,84	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3625	28	152	2036	6
02080511062409600	26/05/2008	01820963000624096300	13/12/2007	88.000,00	100	88.000,00	5,500	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	397	397	138	31806	5
02080511062409710	26/05/2008	01820963000624097100	05/10/2007	91.648,36	100	91.347,05	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3404	79	4	5365	16
02080511062410080	26/05/2008	01820963000624100800	05/10/2007	134.700,00	100	133.151,27	6,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2050	269	19,00	2853	637	37	9783	6
02080511062401200	26/05/2008	01820963000624101200	05/10/2007	242.700,00	100	241.764,82	5,790	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3677	1701	88	24253	7
02080511062402300	26/05/2008	01820963000624102300	19/10/2007	96.800,00	100	94.957,26	5,440	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	284	19,00	3006	817	19	33205	0
02080511062403400	26/05/2008	01820963000624103400	26/10/2007	119.700,00	100	117.061,35	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2883	455	29	25318	5
02080511062409100	26/05/2008	01820963000624109100	29/09/2007	178.000,00	100	177.407,85	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	146	974	545	23310	4
02080511062410300	26/05/2008	01820963000624110300	29/09/2007													964	541	115	22568	0
02080511062410900	26/05/2008	01820963000624110900	25/09/2007	272.500,00	100	271.554,23	5,549	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1458	1456	186	37978	7
02080511062411040	26/05/2008	01820963000624111040	22/10/2007	165.000,00	100	164.396,43	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1756	1756	155	9763	16
02080511062411200	26/05/2008	01820963000624111200	06/11/2007	208.000,00	100	197.988,24	5,125	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2033	330	19,00	1191	358	209	28165	1
02080511062412500	26/05/2008	01820963000624112500	29/11/2007	180.400,00	100	178.829,65	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1294	84	14	11366	5
02080511062413400	26/05/2008	01820963000624113400	29/10/2007	327.000,00	100	324.700,21	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1193	399	58	57701	5
02080511062411500	26/05/2008	01820963000624115200	29/10/2007	392.230,65	100	390.012,44	5,396	FMES	E

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062413090	26/05/2008	01820963000624130900	11/10/2007	183.395,85	100	182.982,96	5,385	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1740	676	149	41765	6
02080511062413100	26/05/2008	01820963000624131000	02/10/2007	101.719,08	100	101.043,58	5,500	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3737	360	178	27232	4
02080511062413490	26/05/2008	01820963000624134900	27/09/2007	79.500,00	100	79.224,76	5,397	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2437	1068	205	37869	6
02080511062413500	26/05/2008	01820963000624135300	05/10/2007	215.000,00	100	214.244,84	5,643	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3332	414	63	19186	0
02080511062413550																3334	415	168	19472	0
02080511062413580	26/05/2008	01820963000624135800	24/10/2007	181.200,00	100	180.720,50	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4116	710	129	30410	0
02080511062413700	26/05/2008	01820963000624137000	06/11/2007	87.000,00	100	86.497,25	5,048	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3825	130	29	8860	9
02080511062413890	26/05/2008	01820963000624138900	09/11/2007	259.000,00	100	247.156,91	5,748	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2027	294	19,00	1782	1763	218	7203	2
02080511062413900	26/05/2008	01820963000624139000	24/09/2007	58.000,00	100	57.612,76	5,387	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2205	424	199	25911	6
02080511062414150	26/05/2008	01820963000624141500	26/10/2007	210.000,00	100	208.966,15	5,396	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3661	108	46	19091	1
02080511062414240	26/05/2008	01820963000624142400	14/11/2007	220.000,00	100	218.999,25	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	673	815	57	31720	0
02080511062414320	26/05/2008	01820963000624143200	10/10/2007	245.322,37	100	244.707,84	5,643	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2184	1725	59	132587	3
02080511062414490	26/05/2008	01820963000624144900	27/09/2007	226.616,05	100	225.878,43	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3015	1068	70	37918	6
02080511062415120	26/05/2008	01820963000624151200	25/10/2007	182.000,00	100	181.305,79	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2905	363	55	37100	5
02080511062415170	26/05/2008	01820963000624151700	05/10/2007	514.000,00	100	509.589,72	5,850	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	717	147	118	7321	0
02080511062415320	26/05/2008	01820963000624153200	29/10/2007	145.000,00	100	144.577,06	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1241	1241	41	78543	6
02080511062415450	26/05/2008	01820963000624154500	31/10/2007	180.000,00	100	178.315,48	5,300	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1516	681	164	22655	4
02080511062415820	26/05/2008	01820963000624158200	23/10/2007	219.000,00	100	218.152,18	5,100	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1092	432	219	11308	0
02080511062415830	26/05/2008	01820963000624158300	28/09/2007	123.500,00	100	122.673,53	5,207	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1597	245	59	7600	14
02080511062415920	26/05/2008	01820963000624159200	25/10/2007	78.070,00	100	74.976,37	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2171	355	138	34427	5
02080511062416000	26/05/2008	01820963000624160000	15/10/2007	132.000,00	100	131.134,05	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2033	365	19,00	909	907	110	25254	13
02080511062416190	26/05/2008	01820963000624161900	11/10/2007	109.000,00	100	97.222,07	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	854	38	90	3267	3
02080511062416310	26/05/2008	01820963000624163100	05/11/2007	221.476,84	100	220.782,30	5,209	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1920	1920	64	13624	7
02080511062416540	26/05/2008	01820963000624165400	29/10/2007	116.000,00	100	115.078,15	5,583	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2718	529	151	34658	5
02080511062416910	26/05/2008	01820963000624169100	04/10/2007	126.600,00	100	124.767,49	5,130	FMES	EU1A	0,540	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1556	152	56	100096	1
02080511062417710	26/05/2008	01820963000624177100	05/12/2007	156.600,00	100	155.600,61	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	194	76	1	12919	0
02080511062418710	26/05/2008	01820963000624187100	31/10/2007	149.000,00	100	147.990,77	5,295	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1920	460	116	27991	7
02080511062418720																1532	462	58	27713	0
02080511062418730	26/05/2008	01820963000624187300	15/10/2007	199.000,00	100	198.269,22	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3219	1133	152	24622	9
02080511062419250	26/05/2008	01820963000624192500	05/10/2007	183.950,58	100	182.286,39	5,850	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1484	296	63	25862	5
02080511062419300	26/05/2008	01820963000624193000	10/10/2007	161.000,00	100	160.036,06	4,943	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	256	255	136	15522	3
02080511062419450	26/05/2008	01820963000624194500	24/10/2007	120.000,00	100	119.169,71	5,593	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1749	327	196	65519	5
02080511062419710	26/05/2008	01820963000624197100	11/10/2007	81.500,00	100	36.747,35	5,583	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1927	806	59	35598	7
02080511062420030	26/05/2008	01820963000624200300	28/09/2007	128.700,00	100	128.102,63	5,467	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2046	480	19,00	1027	417	34	29295	4
02080511062420570	26/05/2008	01820963000624205700	15/10/2007	180.000,00	100	179.271,94	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1222	192	69	3838	11
02080511062420670	26/05/2008	01820963000624206700	11/10/2007	83.000,00	100	80.461,10	5,115	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1927	356	103	21314	1
02080511062420690	26/05/2008	01820963000624206900	30/10/2007	233.000,00	100	231.821,23	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2752	400	11	26165	5
02080511062420850	26/05/2008	01820963000624208500	11/10/2007	210.700,00	100	209.225,16	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	1	1	32076	0
02080511062421150	26/05/2008	01820963000624211500	05/10/2007	121.484,29	100	120.825,67	5,500	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2040	389	19,00	1723	1723	65	92731	5
02080511062421280	26/05/2008	01820963000624212800	31/10/2007	92.900,00	100	92.445,91	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1401	474	229	27905	3
02080511062421310	26/05/2008	01820963000624213100	10/10/2007	192.000,00	100	190.471,31	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	2490	1220	192	43359	9
02080511062421550	26/05/2008	01820963000624215500	11/10/2007	208.009,27	100	207.015,97	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	4220	587	104	58889	5
02080511062421930	26/05/2008	01820963000624219300	19/10/2007	155.463,67	100	152.850,28	5,243	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2848	278	5	19582	8
02080511062421600	26/05/2008	01820963000624216000	15/11/2007	349.625,49	100	348.610,21	5,125	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	0	0	0	14	1
02080511062422670	26/05/2008	01820963000624226700	25/09/2007	153.000,00	100	152.484,35	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2455	1002	171	31536	4
02080511062422700																2468	1095	101	31615	0
02080511062422930	26/05/2008	01820963000624229300	18/10/2007	157.501,91	100	156.567,81	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2033	377	19,00	1479	419	166	27710	5
02080511062423090	26/05/2008	01820963000624230900	22/10/2007	84.000,00	100	83.415,18	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	340	340	225	25094	0
02080511062423330	26/05/2008	01820963000624233300	05/10/2007	215.000,00	100	215.000,00	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1720	148	143	12158	4
02080511062423350																1720	148	143	12159	0
02080511062423390	26/05/2008	01820963000624233900	30/10/2007	273.674,72	100	271.516,67	4,943	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	1	1	47784903	0
02080511062423420	26/05/2008	01820963000624234200	05/11/2007	148.900,00	100	147.146,27	5,238	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1726	1276	183	51348	15
02080511062423520	26/05/2008	01820963000624235200	11/10/2007	141.200,00	100	140.675,19	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2317	524	219	55845	4
02080511062423570	26/05/2008	01820963000624235700	20/12/2007	222.500,00	100	221.409,50	5,699	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1419	215	197	18670	0
02080511062423630	26/05/2008	01820963000624236300	01/10/2007	170.000,00	100	169.139,58	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	491	491	69	43006	0
02080511062423850	26/05/2008	01820963000624238500	28/11/2007	149.900,00	100	148.157,34	5,570	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	750	201	219	10602	0
02080511062423870	26/05/2008	01820963000624238700	05/10/2007	128.700,00	100	128.103,68	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1	1	1	32074	0
02080511062423930	26/05/2008	01820963000624239300	27/11/2007	159.785,29	100	159.276,65	4,868	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1435	313	65	35264	4
02080511062424150	26/05/2008	01820963000624241500	29/10/2007	380.562,44	100	378.540,65	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1408	1403	1	50480	7
02080511062424540	26/05/2008	01820963000624245400	04/10/2007	147.050,00	100	145.439,25	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2317	755	149	32424	6
02080511062424590	26/05/2008	01820963000624245900	11/10/2007	170.000,00	100	170.000,00	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2565	790	55	58365	4
02080511062424690	26/05/2008	01820963000624246900	26/11/2007	161.713,00	100	161.713,00	5,496	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1704	76	67	5418	0
02080511062424820	26/05/2008	01820963000624248200	11/10/2007	150.000,00	100	149.600,23	5,593	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2048	481	19,00	1784	880	11	48502	6
02080511062424860	26/05/2008	01820963000624248600	11/10/2007	83.223,87	100	82.802,82	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2169	1426	35	29363	9
02080511062424960	26/05/2008	01820963000624249600	19/10/2007	149.000,00	100	139.115,77	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2038	365	19,00	1831	573	205	32131	9
02080511062425100	26/05/2008	01820963000624251000	27/09/2007	180.600,00	100	179.150,89	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2271	1060	27	4937	7
02080511062425190	26/05/2008	01820963000624251900	19/10/2007	118.000,00	100	117.197,20	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	1	1	15477	0
02080511062425270	26/05/2008	01820963000624252700	02/10/2007	149.330,69	100	144.808,07	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1258	330	196	25061	6
02080511062425310	26/05/2008	01820963000624253100	30/10/2007	178.000,00	100	175.343,34	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1339	845	4	13547	8
02080511062425320	26/05/2008	01820963000624253200	28/09/2007	90.417,99	100	89.706,44	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	241	240	53	14353	7
02080511062425340	26/05/2008	01820963000624253400	18/10/2007	200.000,00	100	199.253,80	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2397	675	175	19758	11
02080511062425580	26/05/2008	01820963000624255800	04/10/2007	302.000,00	100	302.000,00	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2040	389	19,00	1936	125	70	2751	10
02080511062425760	26/05/2008	01820963000624257600	04/10/2007	156.000,00	100	154.938,36	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1896	107	108	14044	3
02080511062425940	26/05/2008	01820963000624259400	18/10/2007	157.225,00	100	155.981,77	5,393	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1342	392	50	27356	0
02080511062426140	26/05/2008	01820963000624261400	04/10/2007	180.000,00	100	180.000,00	5,550	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2042	292	19,00	1841	411	211	38479	8
02080511062426180	26/05/2008	01820963000624261800	19/11/2007	212.500,00	100	212.500,00	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	3801	57	88	3622	5
02080511062426290	26/05/2008	01820963000624262900	18/10/2007	51.000,00	100	50.506,75	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2591	838	55	54102	1
02080511062426350	26/05/2008	01820963000624263500	14/11/2007	55.000,00	100	53.391,52	5,448	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1655	191	191	25848	4
02080511062426700	26/05/2008	01820963000624267000	19/10/2007	92.000,00	100	91.680,90	5,643	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1686	72	173	11960	3
02080511062426830	26/05/2008	01820963000624268300	25/10/2007	87.625,75	100	87.363,44	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1638	288	70	14858	6
02080511062426870	26/05/2008	01820963000624268700	11/10/2007	142.500,00	100	141.587,22	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1668	286	5	15365	6
02080511062427250	26/05/2008	01820963000624272500	15/10/2007	84.000,00	100	83.730,66	5,250	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2347	105	224	7046	6
02080511062427290	26/05/2008	01820963000624272900	02/08/2007	249.000,00	100	243.580,69	4,955	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1931	231	26	10114	1
02080511062427380	26/05/2008	01820963000624273800	03/08/2007	274.000,00	100	274.000,00	4,855	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1931	231	176	10142	1
02080511062427800	26/05/2008	01820963000624278000	27/09/2007	114.425,12	100	112.101,59	5,557	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2021	165	19,00	1559	306	201	1488	9
02080511062427970	26/05/2008	01820963000624279700	04/10/2007	235.000,00	100	232.684,34	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	402	318	45	24474	12
02080511062428150	26/05/2008	01820963000624281500	16/10/2007	154.000,00	100	154.000,00	5,283	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	1763	290	101	20745	0
02080511062428270	26/05/2008	01820963000624282700	05/10/2007	115.000,00	100	115.000,00	5,400	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2020	149	19,00	435	435	182	38719	6
02080511062428280	26/05/2008	01820963000624282800	05/10/2007	121.500,00	100	121.005,39	5,500	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	1725	1725	149	9958	5
02080511062428470	26/05/2008	01820963000624284700	09/11/2007	325.752,27	100	325.072,97	5,500	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2600	297	188	14028	12
02080511062428510	26/05/2008	01820963000624285100	05/10/2007	144.250,00	100	142.965,63	5,400	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1	1	1	7815	0
02080511062428540	26/05/2008	01820963000624285400	22/10/2007	123.780,25	100	123.401,80	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2043	425	19,00	2151	1522	156	45810	7
02080511062428680	26/05/2008	01820963000624286800	27/09/2007	212.000,00	100	211.382,48	5,757	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1658	325	127	11436	11
02080511062428940	26/05/2008	01820963000624289400	24/10/2007	152.997,00	100	152.397,02	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2932	755	92	49570	3
02080511062429060	26/05/2008	01820963000624290600	29/10/2007	223.200,00	100	222.629,43	5,840	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	79	48	147	4128	0
02080511062429210	26/05/2008	01820963000624292100	10/10/2007	140.000,00	100	139.641,85	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	980	15	86	1974	0
02080511062429280	26/05/2008	01820963000624292800	05/10/2007	132.000,00	100	131.528,19	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2591	843	116	54406	5
02080511062429300	26/05/2008	01820963000624293000	24/10/2007	250.000,00	100	249.105,25	5,406	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1775	34	23	1845	0
02080511062429380																1775	36	54	1849	3
02080511062429660	26/05/2008	01820963000624296600	26/09/2007	235.000,00	100	234.540,65	5,407	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	3418	638	210	29772	6
02080511062429700	26/05/2008	01820963000624297000	22/10/2007	150.765,13	100	150.159,55	5,743	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2909	1581	187	84314	6
02080511062429730	26/05/2008	01820963000624297300	16/10/2007	222.000,00	100	211.499,55	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	2223	104	209	6803	0
02080511062429750	26/05/2008	01820963000624297500	31/10/2007	152.200,00	100	151.619,26	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2218	981	169	15544	12
02080511062429940	26/05/2008	01820963000624299400	09/10/2007	275.000,00	100	274.262,43	5,690	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	772	53	50	1706	12
02080511062429960	26/05/2008	01820963000624299600	05/10/2007	246.551,00	100	245.918,90	5,743	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1738	272	184	18497	3
02080511062430040	26/05/2008	01820963000624300400	12/11/2007	180.000,00	100	178.585,29	5,500	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1397	329	153	30990	5
02080511062430190	26/05/2008	01820963000624301900	02/10/2007	182.999,01	100	181.824,40	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2412	350	151	17845	0
02080511062430350	26/05/2008	01820963000624303500	18/10/2007	144.200,99	100	143.699,28	5,593	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	338	338	68	23660	3
02080511062430460	26/05/2008	01820963000624304600	27/09/2007	121.940,00	100	120.895,54	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1910	58	146	6043	3
02080511062430470	26/05/2008	01820963000624304700	22/10/2007	78.100,00	100	76.958,41	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2017	113	19,00	354	6	180	624	0
02080511062430580	26/05/2008	01820963000624305800	05/10/2007	228.771,26	100	226.771,26	5,600	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1304	1056	37	65443	3
02080511062430690	26/05/2008	01820963000624306900	27/09/2007	180.000,00	100	177.956,27	5,557	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2038	352	19,00	2327	114	116	7912	0
02080511062430760	26/05/2008	01820963000624307600	30/10/2007	175.000,00	100	175.343,34	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1536	221	140	12259	6
02080511062430880	26/05/2008	01820963000624308800	27/09/2007	109.000,00	100	108.077,04	5,136	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1910	58	146	6038	3
02080511062430910	26/05/2008	01820963000624309100	01/10/2007	150.000,00	100	148.955,82	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2234	1405	196	73954	8
02080511062431070	26/05/2008	01820963000624310700	29/09/2007	180.000,00	100	179.443,63	5,549	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2349	933	157	19693	8
02080511062431190	26/05/2008	01820963000624311900	17/10/2007	68.000,00	100	67.575,88	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1924	330	64	14096	9
02080511062431230	26/05/2008	01820963000624312300	16/10/2007	58.995,00	100	58.256,99	5,443	MENS	EU1A	0,650	SEME	FRCV	15/11/2037	353	19,00	660	596	151	45465	5
02080511062431810	26/05/2008	01820963000624318100	04/10/2007	130.000,00	100	129.415,77	5,343	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2442	622	67	51264	4
02080511062431530	26/05/2008	01820963000624315300	19/12/2007	178.684,41	100	178.056,00	4,939	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1061	595	43	26301	0
02080511062431590																1046	550	84	25366	0
02080511062431700	26/05/2008	01820963000624317000	25/10/2007	297.900,00	100	296.469,63	5,243	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19

239

NOTARIA DE D. ROBERTO PARADELA VILAR · MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BANCAJA 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	MARGEN	PER		FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062432330	26/05/2006	01820963000624323300	02/10/2007	120.000,00	100	117.369,11	5,340	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	3897	581	204	45563	1
02080511062432400	26/05/2006	01820963000624324100	10/10/2007	292.000,00	100	290.564,43	5,370	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	415	19,00	1244	850	218	34226	3
02080511062432450	26/05/2006	01820963000624324500	12/11/2007	168.000,00	100	165.469,71	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	565	564	143	30497	8
02080511062432500																565	564	44	30500	0
02080511062432600	26/05/2006	01820963000624326000	10/10/2007	123.960,00	100	123.960,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	464	564	143	25397	2
02080511062432800	26/05/2006	01820963000624328000	07/11/2007	91.000,00	100	90.246,09	5,298	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2035	45	80	3488	5
02080511062432700	26/05/2006	01820963000624327000	22/10/2007	201.500,00	100	200.971,44	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2058	48	80	3435	1
02080511062432900	26/05/2006	01820963000624329000	14/11/2007	233.770,00	100	229.609,17	5,125	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	474	19,00	2241	83	191	32012	1
02080511062433200	26/05/2006	01820963000624332000	04/10/2007	270.241,69	100	269.918,85	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	642	203	120	32012	8
02080511062433400	26/05/2006	01820963000624334000	26/10/2007	100.340,00	100	100.340,00	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1055	135	142	9645	5
02080511062434300	26/05/2006	01820963000624343000	26/10/2007	70.653,58	100	70.653,58	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1804	704	85	30747	13
02080511062434700	26/05/2006	01820963000624347000	28/09/2007	279.679,16	100	274.841,15	5,500	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	4346	442	55	29484	5
02080511062434800	26/05/2006	01820963000624348000	26/10/2007													4346	439	69	29876	0
02080511062434900																882	486	150	33010	7
02080511062434900	26/05/2006	01820963000624349000	03/10/2007	270.000,00	100	268.024,02	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	2069	2068	150	54421	5
02080511062434600	26/05/2006	01820963000624346000	30/10/2007	248.767,00	100	248.767,00	5,450	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2069	2068	150	54421	5
02080511062434200	26/05/2006	01820963000624342000	02/11/2007	167.320,00	100	165.334,24	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	813	225	146	25517	0
02080511062434300																813	225	145	25519	7
02080511062434400																3324	1191	56	19035	13
02080511062434100	26/05/2006	01820963000624341100	15/10/2007	258.000,00	100	256.389,05	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	2931	1440	173	31364	0
02080511062434700	26/05/2006	01820963000624347000	29/12/2007	374.872,30	100	373.901,15	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2930	1439	45	61254	4
02080511062434800																3008	606	55	9666	12
02080511062434400	26/05/2006	01820963000624344000	28/09/2007	148.000,00	100	147.414,15	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2511	215	148	13132	6
02080511062434500	26/05/2006	01820963000624345000	02/10/2007	228.562,34	100	228.562,34	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2609	247	222	13088	0
02080511062434500																2609	247	221	21350	1
02080511062434600	26/05/2006	01820963000624346000	17/10/2007	108.000,00	100	107.458,21	5,116	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1927	359	175	485	8
02080511062434800	26/05/2006	01820963000624348000	26/10/2007	215.230,44	100	214.158,97	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2794	332	142	54078	3
02080511062434900	26/05/2006	01820963000624349000	27/09/2007	117.000,00	100	116.006,14	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	858	838	61	54078	3
02080511062434500	26/05/2006	01820963000624345000	27/09/2007	218.700,00	100	218.528,86	5,350	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3439	67	207	1867	10
02080511062434600	26/05/2006	01820963000624346000	04/12/2007	270.000,00	100	268.635,55	5,295	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	413	19,00	1585	136	93	9258	5
02080511062435600	26/05/2006	01820963000624356000	18/10/2007	270.000,00	100	269.345,30	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	466	466	26	30741	6
02080511062435100	26/05/2006	01820963000624351000	29/10/2007	190.055,00	100	189.266,82	5,200	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1016	1015	23	58789	0
02080511062435100	26/05/2006	01820963000624351800	04/12/2007	266.490,07	100	265.182,47	5,200	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2762	188	134	13392	5
02080511062435200	26/05/2006	01820963000624352400	19/10/2007	250.000,00	100	249.195,06	5,093	FMES	EUIA	0,290	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3844	45	24	3696	6
02080511062435300	26/05/2006	01820963000624353600	17/10/2007	105.000,00	100	104.305,16	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2046	1502	194	53892	3
02080511062435100	26/05/2006	01820963000624351000	25/10/2007	119.800,00	100	119.195,92	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2046	1502	194	54092	3
02080511062435600	26/05/2006	01820963000624356400	24/09/2007	175.760,00	100	174.890,99	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2591	838	75	56816	0
02080511062435800	26/05/2006	01820963000624358900	05/10/2007	138.276,46	100	137.339,96	5,483	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1190	586	13	36833	0
02080511062435800																1190	566	47	36833	0
02080511062435600	26/05/2006	01820963000624356500	25/10/2007	137.944,71	100	136.997,45	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3069	1430	215	35044	7
02080511062435900	26/05/2006	01820963000624359300	05/10/2007	178.000,00	100	177.363,75	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1484	296	7	25834	5
02080511062436000	26/05/2006	01820963000624360000	23/10/2007	139.695,97	100	139.251,25	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2619	350	201	16022	6
02080511062436400	26/05/2006	01820963000624364400	12/11/2007	211.977,11	100	211.385,81	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1958	98	201	7685	6
02080511062436100	26/05/2006	01820963000624361000	28/09/2007	102.584,64	100	102.139,41	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	936	205	58	19006	5
02080511062436700	26/05/2006	01820963000624367100	29/09/2007	480.000,00	100	477.959,61	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	3396	1127	106	55443	3
02080511062436800	26/05/2006	01820963000624368400	29/10/2007	174.052,55	100	173.350,90	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1979	418	221	26459	5
02080511062437100	26/05/2006	01820963000624371600	24/10/2007	241.500,00	100	240.628,77	5,370	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1361	821	197	12831	13
02080511062437180	26/05/2006	01820963000624371800	19/10/2007	218.500,00	100	217.658,48	5,143	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	191	191	74	7502	4
02080511062437200	26/05/2006	01820963000624372700	04/10/2007	268.000,00	100	267.008,10	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3677	1402	90	29827	12
02080511062437610	26/05/2006	01820963000624376100	05/10/2007	230.000,00	100	230.029,92	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1461	1120	90	72774	6
02080511062437650	26/05/2006	01820963000624376500	30/11/2007	157.995,60	100	157.525,06	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1958	7114	199	35321	12
02080511062437730	26/05/2006	01820963000624377300	10/10/2007	108.000,00	100	107.476,85	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2969	537	96	26488	5
02080511062438050	26/05/2006	01820963000624380300	17/10/2007													2969	552	204	26382	0
02080511062438030																2969	552	204	2356	0
02080511062438260	26/05/2006	01820963000624382260	13/12/2007	130.000,00	100	129.666,50	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2170	54	31	3872	5
02080511062438240	26/05/2006	01820963000624382400	10/10/2007	125.000,00	100	124.128,91	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1051	33	62	12866	7
02080511062438280	26/05/2006	01820963000624382800	10/10/2007	257.600,00	100	256.943,51	5,640	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2484	781	160	21270	4
02080511062438400	26/05/2006	01820963000624384000	05/10/2007	212.000,00	100	209.995,94	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	927	180	140	2172	1
02080511062438550	26/05/2006	01820963000624385500	24/10/2007	136.000,00	100	135.081,16	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2197	26	181	2172	1
02080511062438730	26/05/2006	01820963000624387300	06/11/2007	190.000,00	100	189.350,55	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2992	887	109	56334	4
02080511062438810	26/05/2006	01820963000624388100	27/11/2007	147.357,95	100	146.718,97	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	524	524	150	34215	4
02080511062438900	26/05/2006	01820963000624389000	15/10/2007	80.000,00	100	79.450,50	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	387	214	88	15915	4
02080511062439200	26/05/2006	01820963000624392000	07/11/2007	218.900,00	100	218.180,38	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1591	1591	128	56556	0
02080511062439560	26/05/2006	01820963000624395600	17/10/2007	288.000,00	100	285.955,70	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2037	352	19,00	1850	16	56	1998	11
02080511062439700	26/05/2006	01820963000624397000	11/10/2007	89.998,00	100	89.158,92	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2039	377	19,00	2628	1075	204	24902	4
02080511062439870	26/05/2006	01820963000624398700	02/10/2007	138.550,00	100	138.253,57	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2389	224	97	15805	4
02080511062440200	26/05/2006	01820963000624402000	08/10/2007	128.800,00	100	125.253,78	5,407	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	10/10/2047	472	19,00	2058	158	180	12015	0
02080511062440600	26/05/2006	01820963000624406200	25/10/2007	164.694,00	100	164.151,69	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1781	425	169	22324	8
02080511062440650	26/05/2006	01820963000624406500	27/09/2007	242.000,00	100	239.829,48	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1	285	112	12518	4
02080511062440700	26/05/2006	01820963000624407000	27/09/2007	100.000,00	100	99.010,15	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	926	151	178	14113	5
02080511062440760	26/05/2006	01820963000624407600	08/11/2007	180.000,00	100	177.634,21	5,096	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	597	597	37	12114	6
02080511062440900	26/05/2006	01820963000624409400	25/09/2007	240.000,00	100	240.000,00	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	216	216	46	11731	0
02080511062440940																214	214	77	11575	5
02080511062441600	26/05/2006	01820963000624416000	15/10/2007	231.966,27	100	231.120,72	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3656	1560	52	20111	13
02080511062441200	26/05/2006	01820963000624412000	25/10/2007	165.675,00	100	165.003,10	5,550	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2038	377	19,00	4415	1082	143	3755	6
02080511062441200	26/05/2006	01820963000624412200	02/11/2007	155.000,00	100	154.649,82	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1909	47	56	3000	7
02080511062441220	26/05/2006	01820963000624412200	04/10/2007	95.751,29	100	95.488,19	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2096	248	51	15314	8
02080511062441360	26/05/2006	01820963000624413600	29/09/2007	183.000,00	100	181.171,47	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1207	329	199	15176	9
02080511062441390	26/05/2006	01820963000624413900	19/10/2007	283.278,73	100	282.243,42	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3840	740	115	29198	0
02080511062441420	26/05/2006	01820963000624414200	25/11/2007	91.206,00	100	90.701,23	5,543	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	553	553	36	29897	8
02080511062441460	26/05/2006	01820963000624414600	26/11/2007	225.000,00	100	224.270,28	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3814	93	154	4833	5
02080511062441500	26/05/2006	01820963000624415000	26/11/2007	150.000,00	100	149.469,60	5,393	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2000	1060	29	56218	0
02080511062441620	26/05/2006	01820963000624416200	26/10/2007	250.000,00	100	248.715,02	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1696	97	73	2413	12
02080511062441690	26/05/2006	01820963000624416900	23/10/2007	250.000,00	100	248.583,74	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2057	713	50	48653	5
02080511062441790	26/05/2006	01820963000624417900	26/11/2007	228.583,74	100	228.154,24	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2343	747	190	48736	0
02080511062441790																2343	747	190	29347	6
02080511062441800	26/05/2006	01820963000624418000	19/10/2007	253.784,44	100	252.810,19	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3180	597	215	29347	6
02080511062441850	26/05/2006	01820963000624418500	31/10/2007	333.000,00	100	330.995,55	5,275	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	993	507	9	24809	1
02080511062441900	26/05/2006	01820963000624419000	29/10/2007	172.000,00	100	171.127,21	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1681	4442	62	9091	15
02080511062441900	26/05/2006	01820963000624419000	19/10/2007	123.494,53	100	123.054,81	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2089	246	177	19103	0
02080511062442050	26/05/2006	01820963000624420500	19/10/2007													2089	246	193	19111	4
02080511062442060	26/05/2006	01820963000624421300	23/10/2007	315.000,00	100	312.758,63	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3396	1127	186	35472	5
02080511062442200	26/05/2006	01820963000624422800	23/10/2007	155.000,00	100	154.421,86	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	854	854	78	42390	0
02080511062442200																854	854	88	42385	5
02080511062442400	26/05/2006	01820963000624424100	31/05/2007	167.280,00	100	164.981,58	4,896	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	716	123	136	7860	0
02080511062442500	26/05/2006	01820963000624425600	26/10/2007	123.377,23	100	122.817,32	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1595	466	29	29674	3
02080511062442700	26/05/2006	01820963000624427000	29/11/2007	72.000,00	100	71.421,15	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1106	151	35	8481	4
02080511062443060	26/05/2006	01820963000624430600	15/10/2007	250.000,00	100	248.299,10	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1972	942	36	49200	8
02080511062443690																1971	941	150	49210	0
02080511062443600	26/05/2006	01820963000624434400	08/10/2007	173.000,00	100	170.474,57	5,093	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1707	345	19	37879	3
02080511062443400	26/05/2006	01820963000624435000	31/10/2007	148.845,00	100	148.845,00	5,790	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2038	365	19,00	2236	95	184	8467	4
02080511062443600																2256	95	130	6469	0
02080511062443500	26/05/2006	01820963000624435300	22/10/2007	173.275,00	100	172.497,92	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1340	101	215	6023	0
02080511062443650	26/05/2006	01820963000624436500	19/10/2007	176.500,00	100	175.841,46	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1243	1243	44	79618	4
02080511062443800	26/05/2006	01820963000624438000	15/10/2007	180.000,00	100	180.000,00	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2753	153	199	7711	3
02080511062443950	26/05/2006	01820963000624439500	31/10/2007	172.245,00	100	171.902,35	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2542	42	164	1821	0
02080511062443700	26/05/2006	01820963000624437000	19/10/2007	245.095,35	120	244.503,48	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3852	185	63	26692	11
02080511062444500	26/05/2006	01820963000624445500	05/10/2007	154.406,23	100	153.993,03	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1983	348	182	18143	3
02080511062444800	26/05/2006	01820963000624446800	11/12/2007	210.000,00	100	209.262,17	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2948	709	217	13104	3
02080511062444800																2989	710	37	13148	0
02080511062444810																2962	709	71	12734	0
02080511062444900																3354	1154	152	29751	10
02080511062445400	26/05/2006	01820963000624454000	11/10/2007	103.000,00	100	102.658,11	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1795	1741	189	19651	0
02080511062445400	26/05/2006	01820963000624454400	09/10/2007	320.000,00	100	317.711,15	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1423	403	156	29987	6
02080511062445600	26/05/2006	01820963000624456600	09/11/2007	112.000,00	100	112.535,78	5,448	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1805	351	73	58423	4
02080511062445690	26/05/2006	01820963000624456900	27/09/2007	192.500,00	100	190.745,18	5,370	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1805	351	72	58423	4
02080511062445700	26/05/2006	01820963000624457000	25/10/2007	105.522,95	100	104.512,85	5,193	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	3812	2687	148	32878	1
02080511062445900	26/05/2006	01820963000624459000	23/10/2007	138.000,00	100	137.451,72	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3068	14	197	5592	4
02080511062445900	26/05/2006	01820963000624459400	13/11/2007	166.000,00	100	165.467,52	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3358	2493	184	30970	0
02080511062445900																3352	2488	19	31005	3
02080511062445900	26/05/2006	01820963000624459500	29/10/2007	280.000,00	100	278.916,04	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2043	942	217	45107	3
02080511062446100	26/05/2006	01820963000624461100	19/10/2007	188.840,04	100	188.206,52	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1358	521	177	5358	7
02080511062446200	26/05/2006	01820963000624462000	17/10/2007	119.680,68	100	117.576,87	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	1677	264	44	15754	0
02080511062446250	26/05/2006	01820963000624462500	23/10/2007	164.000,00	100	163.216,22	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2215	1300	38	31258	11
02080511062446800	26/05/2006	01820963000624468000	17/10/2007	249.200,00	100	249.200,00	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3604	78	148	4686	5
02080511062446300	26/05/2006	01820963000624463100	26/10/2007	254.791,48	100	254.791,48	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3004	883	160	48570	4
02080511062446580	26/05/2006	01820963000624465800	23/10/2007	166.936,79	100	166.936,79	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3029	29	69	1278	8
02080511062446900	26/05/2006	01820963000624469000	19/11/2007	164.400,00	100	163.890,28	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2628	955	209	59753	7
02080511062446800	26/05/2006	01820963000624468000	19/10/2007	58.000,00	100	57.125,74	5,166	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/10/2022	293	19,00	1927	359	147	21536	1
02080511062446900	26/05/2006	01820963000624469000	19/10/2007	345.409,70	100	343.085,29	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2040	388	19,00	1429	914	135	36242

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062447850O	26/05/2006	01820963000624478500	27/09/2007	220 128,69	100	216.276,41	5,066	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	20/09/2037	352	19,00	1931	231	221	10161	1
02080511062447890O	26/05/2006	01820963000624478900	18/10/2007	104.149,38	100	103.410,85	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	569	568	38	24365	13
02080511062448040O	26/05/2006	01820963000624480400	28/09/2007	234.400,00	100	231.509,95	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	228	19,00	918	792	131	37563	3
02080511062448130O	26/05/2006	01820963000624481300	29/10/2007	165.000,00	100	163.361,87	5,565	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	536	170	210	10825	0
02080511062449130O																538	170	206	8459	6
02080511062448130O																920	274	149	21895	0
02080511062448200O	26/05/2006	01820963000624482000	29/10/2007	300.000,00	100	297.875,90	4,890	FMES	EUIA	0,300	FSEM	FRCV	29/05/2038	373	19,00	1566	403	132	19553	0
02080511062448230O																99999	9999	9999	999999999	0
02080511062448230O																99999	9999	9999	999999999	0
02080511062448270O	26/05/2006	01820963000624482700	09/11/2007	155.000,00	100	154.347,51	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1380	1369	166	48489	0
02080511062448290O	26/05/2006	01820963000624482900	29/09/2007	378.692,00	100	375.846,93	5,316	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	221	1152	201	35042	1
02080511062448330O	26/05/2006	01820963000624483300	23/10/2007	300.000,00	100	305.251,83	4,850	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2033	305	19,00	2034	475	204	28834	0
02080511062448480O	26/05/2006	01820963000624484800	23/10/2007	180.900,00	100	181.272,65	5,650	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1518	517	203	24507	8
02080511062448620O	26/05/2006	01820963000624486200	15/10/2007	113.778,00	100	113.545,48	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2026	655	216	34436	9
02080511062448620O																1536	317	180	34430	0
02080511062448760O	26/05/2006	01820963000624487600	28/09/2007	170.000,00	100	170.000,00	5,350	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1571	1571	201	29436	6
02080511062449150O	26/05/2006	01820963000624491500	27/09/2007	76.890,00	100	70.673,38	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	600	599	46	11775	5
02080511062449300O	26/05/2006	01820963000624493000	11/10/2007	162.500,00	100	160.850,67	5,390	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1110	478	151	48449	9
02080511062449310O	26/05/2006	01820963000624493100	05/11/2007	279.450,00	100	276.815,98	5,290	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1557	717	203	15191	11
02080511062449490O	26/05/2006	01820963000624494900	25/10/2007	158.232,78	100	157.296,45	5,563	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2001	235	73	11402	0
02080511062449650O	26/05/2006	01820963000624496500	25/10/2007	176.400,00	100	176.948,98	5,940	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3457	331	139	5194	12
02080511062449850O	26/05/2006	01820963000624498500	05/11/2007	166.247,45	100	163.001,18	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2026	218	19,00	1457	386	38	15113	13
02080511062449970O	26/05/2006	01820963000624499700	19/10/2007	103.171,00	100	102.449,67	5,190	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1406	1034	61	6809	7
02080511062450010O	26/05/2006	01820963000624500100	15/10/2007	207.000,00	100	206.273,50	5,890	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2024	589	177	31714	7
02080511062450210O	26/05/2006	01820963000624502100	05/10/2007	178.458,06	100	176.815,08	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1555	486	22	30251	5
02080511062450350O	26/05/2006	01820963000624503500	05/10/2007	116.000,00	100	117.961,06	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1452	396	197	22966	6
02080511062450500O	26/05/2006	01820963000624505000	09/10/2007	207.000,00	100	205.912,28	5,563	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1208	100	113	6457	3
02080511062450510O	26/05/2006	01820963000624505100	09/10/2007	223.500,00	100	222.658,47	5,365	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3042	831	143	14513	0
02080511062450510O																3129	892	56	14633	6
02080511062450580O	26/05/2006	01820963000624505800	27/09/2007	314.000,00	100	312.571,95	5,589	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1433	1433	192	35941	12
02080511062450650O	26/05/2006	01820963000624506500	05/10/2007	311.000,00	100	309.775,87	5,263	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2340	666	64	27258	2
02080511062450730O	26/05/2006	01820963000624507300	09/10/2007	255.000,00	100	254.008,20	5,690	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3725	417	134	24467	0
02080511062450730O																3763	417	119	24460	4
02080511062450780O	26/05/2006	01820963000624507800	26/09/2007	318.000,00	100	316.510,52	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2385	602	191	26038	2
02080511062451070O	26/05/2006	01820963000624510700	25/10/2007	138.000,00	100	137.483,14	5,263	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3613	2868	55	61991	3
02080511062451290O	26/05/2006	01820963000624512900	25/10/2007	440.600,00	100	438.736,90	5,063	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	1841	214	64	11768	0
02080511062451290O																214	214	105	11800	8
02080511062451490O	26/05/2006	01820963000624514900	25/10/2007	108.000,00	100	107.637,67	5,790	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2528	1600	101	48519	0
02080511062451710O	26/05/2006	01820963000624517100	25/10/2007	333.000,00	100	331.133,69	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2040	389	19,00	2974	1872	40	108148	5
02080511062451710O																2974	1872	44	108072	0
02080511062451850O	26/05/2006	01820963000624518500	16/10/2007	106.493,33	100	106.493,33	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1118	349	185	32227	5
02080511062451870O	26/05/2006	01820963000624518700	17/10/2007	243.159,92	100	242.516,95	5,263	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3729	223	8	2348	10
02080511062452060O	26/05/2006	01820963000624520600	02/10/2007	257.000,00	100	257.000,00	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2094	507	221	25918	0
02080511062452060O																2095	508	92	26006	5
02080511062452100O	26/05/2006	01820963000624521000	05/11/2007	149.974,67	100	148.543,39	5,096	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1555	347	159	28940	6
02080511062452160O	26/05/2006	01820963000624521600	05/10/2007	225.000,00	100	224.381,14	5,283	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1539	482	482	27267	3
02080511062452160O																1541	476	213	27171	6
02080511062452220O	26/05/2006	01820963000624522100	17/10/2007	108.000,00	100	107.524,93	5,790	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	964	275	224	14321	4
02080511062452290O	26/05/2006	01820963000624522900	29/10/2007	174.864,79	100	174.864,79	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2045	448	19,00	2245	507	71	44421	0
02080511062452290O																2245	507	153	44482	4
02080511062452310O	26/05/2006	01820963000624523100	24/10/2007	110.000,00	100	109.237,65	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	709	225	222	5058	9
02080511062452710O	26/05/2006	01820963000624527100	05/10/2007	105.000,00	100	104.737,98	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1504	33	7	2400	0
02080511062452780O	26/05/2006	01820963000624527800	18/10/2007	198.000,00	100	197.496,96	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1304	210	74	10067	4
02080511062453380O	26/05/2006	01820963000624533800	02/10/2007	277.020,00	100	277.020,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1723	542	153	5798	14
02080511062453400O	26/05/2006	01820963000624534000	05/10/2007	175.153,54	100	175.153,54	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3553	517	97	5158	9
02080511062453530O	26/05/2006	01820963000624535300	10/10/2007	182.420,00	100	181.720,51	5,543	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2191	1362	40	70021	0
02080511062453730O	26/05/2006	01820963000624537300	05/10/2007	110.000,00	100	109.589,60	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2456	372	155	25329	0
02080511062453730O																2512	383	159	25494	6
02080511062453730O																2456	372	155	25322	0
02080511062453850O	26/05/2006	01820963000624538500	06/11/2007	193.500,00	100	192.958,19	5,286	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	495	494	168	12035	10
02080511062453880O	26/05/2006	01820963000624538800	25/10/2007	529.000,00	100	261.469,90	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1626	103	174	6729	3
02080511062453930O	26/05/2006	01820963000624539300	13/11/2007	165.000,00	100	163.763,86	5,296	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	234	19,00	1491	322	20	10075	5
02080511062454290O	26/05/2006	01820963000624542900	11/10/2007	139.520,00	100	138.592,49	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1832	562	142	32729	3
02080511062454620O	26/05/2006	01820963000624546200	25/09/2007	118.565,85	100	118.565,85	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	503	369	157	32178	0
02080511062454730O	26/05/2006	01820963000624547300	22/11/2007	219.000,00	100	219.534,65	5,350	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1781	451	11	19077	14
02080511062454910O	26/05/2006	01820963000624549100	30/10/2007	120.000,00	100	119.190,27	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1940	610	1	92735	1
02080511062454960O	26/05/2006	01820963000624549600	02/10/2007	127.000,00	100	126.115,76	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1996	107	150	14063	3
02080511062455010O	26/05/2006	01820963000624550100	28/09/2007	152.000,00	100	151.353,67	5,457	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1210	348	55	20971	0
02080511062455010O																1210	348	178	20913	5
02080511062455030O	26/05/2006	01820963000624550300	02/10/2007	120.000,00	100	119.392,58	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1	1	1	62071	0
02080511062455060O	26/05/2006	01820963000624550600	25/10/2007	87.200,00	100	86.855,95	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3141	18	107	750	5
02080511062455190O	26/05/2006	01820963000624551900	15/10/2007	146.619,00	100	146.619,00	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1583	611	184	34272	7
02080511062455230O	26/05/2006	01820963000624552300	02/10/2007	100.000,00	100	99.018,33	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1896	197	110	14043	3
02080511062455960O	26/05/2006	01820963000624559600	19/10/2007	198.900,00	100	198.500,00	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1016	24	58	917	0
02080511062455410O	26/05/2006	01820963000624554100	26/10/2007	169.500,00	100	169.500,00	5,385	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2622	368	106	7991	11
02080511062455520O	26/05/2006	01820963000624555200	02/10/2007	153.000,00	100	152.504,40	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1836	197	148	14082	3
02080511062455570O	26/05/2006	01820963000624555700	19/11/2007	167.357,40	100	168.397,78	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	883	60	103	6848	6
02080511062455640O	26/05/2006	01820963000624556400	04/10/2007	162.270,00	100	161.667,56	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2117	1313	37	27913	9
02080511062455720O	26/05/2006	01820963000624557200	04/10/2007	136.000,00	100	135.052,24	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1795	309	56	21445	0
02080511062455910O	26/05/2006	01820963000624559100	18/10/2007	150.453,56	100	149.690,29	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1909	789	120	19296	17
02080511062456070O	26/05/2006	01820963000624560700	19/10/2007	226.652,00	100	225.226,71	5,593	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2201	103	103	17092	8
02080511062456060O	26/05/2006	01820963000624560600	25/10/2007	154.377,22	100	153.845,69	5,343	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3795	185	107	11551	0
02080511062456060O																3795	185	132	11547	0
02080511062456530O	26/05/2006	01820963000624565300	09/10/2007	233.900,00	100	232.376,47	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	2329	1024	80	55559	8
02080511062456380O	26/08/2006	01820963000624563800	05/12/2007	220.000,00	100	218.030,13	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1604	62	76	7158	0
02080511062456530O	26/05/2006	01820963000624565300	26/10/2007	106.000,00	100	107.627,46	5,883	FMES	EUIA	0,890	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1	1	20747	0
02080511062456660O	26/05/2006	01820963000624566000	11/10/2007	186.000,00	100	185.297,36	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2911	1272	50	67919	5
02080511062456900O																2906	1267	223	67879	0
02080511062456780O	26/05/2006	01820963000624567800	11/10/2007	135.500,00	100	135.191,42	6,093	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2842	1687	164	54117	0
02080511062457050O	26/05/2006	01820963000624570500	22/10/2007	79.770,14	100	79.214,65	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	473	55	64	5207	5
02080511062457060O	26/05/2006	01820963000624570600	27/11/2007	140.000,00	100	139.051,38	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2033	330	19,00	3332	2468	121	31039	0
02080511062457060O																3343	2467	139	30970	0
02080511062457270O	26/05/2006	01820963000624572700	06/10/2007	267.000,00	100	265.657,58	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	671	671	167	28396	0
02080511062457310O	26/05/2006	01820963000624573100	15/10/2007	238.000,00	100	236.453,69	5,550	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1772	213	111	21458	3
02080511062457790O	26/05/2006	01820963000624577900	25/10/2007	208.280,00	100	207.516,89	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1596	962	149	26189	12
02080511062457830O	26/05/2006	01820963000624578300	05/10/2007	240.000,00	100	238.042,53	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1890	153	92	5199	3
02080511062457900O	26/05/2006	01820963000624579000	29/10/2007	146.294,00	100	145.704,97	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3045	1305	158	51553	5
02080511062457900O																3045	1305	64	51522	0
02080511062457930O	26/05/2006	01820963000624579300	09/10/2007	190.000,00	100	188.907,84	5,543	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1930	1195	123	61558	7
02080511062457930O																1930	1195	71	61536	0
02080511062457840O	26/05/2006	01820963000624578400	04/10/2007	115.600,00	100	112.866,96	5,666	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2530	1433	139	53653	1
02080511062458200O	26/05/2006	01820963000624582000	05/10/2007	95.000,00	100	95.350,47	5,188	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2037	353	19,00	1272	245	128	12103	2
02080511062458310O	26/05/2006	01820963000624583100	09/11/2007	110.000,00	100	109.547,11	5,288	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1428	103	224	7177	7
02080511062458380O	26/05/2006	01820963000624583800	19/10/2007	104.991,20	100	104.991,20	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2035	331	19,00	1570	599	9	36554	5
02080511062458830O	26/05/2006	01820963000624588300	03/10/2007	174.000,00	100	173.554,16	5,393	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3157	331	57	16745	5
02080511062459180O	26/05/2006	01820963000624591800	11/10/2007	136.990,00	100	136.552,72	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1782	919	41	37580	9
02080511062459250O	26/05/2006	01820963000624592500	12/11/2007	241.000,00	100	240.497,32	5,200	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3144	305	64	27976	2
02080511062459410O	26/05/2006	01820963000624594100	19/10/2007	192.000,00	100	192.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3123	1589	24	68681	6
02080511062459430O	26/05/2006	01820963000624594300	19/10/2007	140.078,13	100	139.338,69	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	697	697	103	25084	5
02080511062459700O	26/05/2006	01820963000624597000	05/10/2007	274.000,00	100	273.271,65	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2910	866	206	40200	8
02080511062460690O	26/05/2006	01820963000624606900	27/09/2007	191.976,00	100	190.665,34	5,550	MENS	EUIA	1,000	SEMC	FRCV	05/10/2037	352	19,00	1769	368	175	43911	0
02080511062460790O	26/05/2006	01820963000624607900	11/10/2007	208.000,00	100	204.240,16	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2464	1348	21	67201	5
02080511062460710O	26/05/2006	01820963000624607100	15/10/2007	238.000,00	100	236.378,19	5,366	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1844	824	181	39983	1
02080511062461160O	26/05/2006	01820963000624611600	17/10/2007	117.565,66	100	116.732,18	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2943	1804	174	106847	7
02080511062461280O	26/05/2006	01820963000624612800	31/10/2007	158.206,17	100	157.617,80	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1822	960	56	16681	14
02080511062461510O	26/05/2006	01820963000624615100	17/10/2007	120.000,00	100	119.558,91	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2566	477	122	18629	5
02080511062461790O	26/05/2006	01820963000624617900	30/10/2007	225.000,00	100	224.256,34	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1868	366	36	34250	0
02080511062462040O	26/05/2006	01820963000624620400	26/10/2007	227.539,42	100	221.396,58	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2265	308	208	25357	0
02080511062462120O	26/05/2006	01820963000624621200	04/10/2007	236.000,00	100	234.318,19	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	442	352	144	35817	4
02080511062462120O	26/05/2006	01820963000624621200	30/10/2007	144.000,00	100	143.482,73	5,285	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2481	370	152	21499	0
02080511062462120O																2481	370	73	21455	0
02080511062462150O	26/05/2006	01820963000624621500	19/10/2007	183.800,00	100	183.062,52	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	5991	353	86	12483	10
02080511062462190O	26/05/2006	01820963000624621900	25/10/2007	261.878,64	100	260.523,94	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	476	19,00	2150	443	223	47566	4
02080511062462360O	26/05/2006	01820963000624623600	27/09/2007	199.000,00	100	197.422,72	5,807	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1691	167	158	9956	7
02080511062462460O	26/05/2006	01820963000624624600	29/11/2007	162.541,14	100	162.182,77	5,288	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2139	156	3	12618	0
02080511062462460O																2139	156	77	12655	3
02080511062462590O	26/05/2006	01820963000624625900	04/10/2007	98.624,46	100	97.278,87	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1536	369	184	9078	12
02080511062462750O	26/05/2006	01820963000624627500	09/10/2007	340.000,00	100	334.225,18	4,690	FMES	EUIA	0,290	FSEM	FRCV	31/12/2042	419	19,00	1570	1570	27	22316	0
02080511062462750O																196	1418	1418	22330	5

240

NOTARIA DE D. ROBERTO NUEVO CAMACHO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN HIPOTECARIA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA PYME 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	FREC. IND. REVISION	INDICE	DIF	REVISION	FECHA PRIM. VTO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)		(4)	(5)	(6)	(7)	(8)					(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062427700	26/05/2006	01820963000624627700	11/10/2007	267.770,00	100	266.811,60	5,704	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	473	19,00	3033	859	172	63579	10
02080511062428100	26/05/2006	01820963000624628100	05/10/2007	115.000,00	100	112.557,14	5,345	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	461	19,00	1101	211	56	5091	9
02080511062429200	26/05/2006	01820963000624629200	11/10/2007	241.563,11	100	239.977,14	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	353	19,00	2922	186	114	5805	8
02080511062430200	26/05/2006	01820963000624630200	19/10/2007	169.323,70	100	169.323,70	5,563	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	473	19,00	1544	1200	125	66469	7
02080511062430300	26/05/2006	01820963000624630300	04/10/2007	194.283,00	100	193.412,86	5,097	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	472	19,00	3232	26	34	814	0
02080511062463150O	26/05/2006	01820963000624631500	10/10/2007	192.140,73	100	192.140,73	6,043	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	413	19,00	2606	585	12	35966	5
02080511062463400	26/05/2006	01820963000624634900	14/11/2007	415.000,00	100	415.000,00	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	414	19,00	3006	1127	196	55484	3
02080511062463600	26/05/2006	01820963000624636300	29/10/2007	260.000,00	100	259.089,58	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	473	19,00	2946	284	205	17663	9
02080511062463900	26/05/2006	01820963000624639200	04/10/2007	150.000,00	100	129.514,06	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	473	19,00	2601	645	187	64429	5
02080511062464100	26/05/2006	01820963000624641000	19/10/2007	144.000,00	100	142.903,76	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	329	19,00	1482	1087	13	60028	17
02080511062464600	26/05/2006	01820963000624646000	27/09/2007	105.000,00	100	103.771,16	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	292	19,00	2177	356	34	36365	5
02080511062464700	26/05/2006	01820963000624647000	06/10/2007	321.000,00	100	318.757,34	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	473	19,00	3154	1197	150	48287	5
02080511062464800	26/05/2006	01820963000624648000	18/10/2007	247.500,00	100	247.500,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	473	19,00	3150	1196	174	48155	0
02080511062464900	26/05/2006	01820963000624649000													3150	1195	177	48157	0
02080511062464900																			
02080511062464900																			
02080511062465000	26/05/2006	01820963000624650000	11/10/2007	206.000,00	100	207.384,36	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	1969	62	13	1855	14
02080511062465100	26/05/2006	01820963000624651000	17/10/2007	480.000,00	100	476.535,44	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2134	1486	97	97344	5
02080511062465700	26/05/2006	01820963000624657000	19/10/2007	178.000,00	100	177.353,87	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1794	548	59	31500	5
02080511062467000	26/05/2006	01820963000624670000	04/10/2007	169.539,00	100	169.010,58	5,007	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/11/2047	472	19,00	1917	47	145	3446	8
02080511062468300	26/05/2006	01820963000624683000	04/10/2007	116.000,00	100	115.606,42	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	503	119	111	25270	6
02080511062468600	26/05/2006	01820963000624686000	09/10/2007													551	127	173	29161	0
02080511062468600																534	128	14	29166	0
02080511062468600																			
02080511062468600																			
02080511062468600	26/05/2006	01820963000624685600	27/11/2007	185.000,00	100	183.928,53	5,300	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	01/12/2037	384	19,00	800	424	15	36513	0
02080511062465200	26/05/2006	01820963000624652200	28/09/2007	189.304,11	100	185.500,51	5,457	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	1500	407	106	32261	0
02080511062465300	26/05/2006	01820963000624653000	04/10/2007	202.000,00	100	200.718,38	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1934	171	161	11454	20
02080511062465600	26/05/2006	01820963000624656700	21/09/2007	380.166,76	100	376.375,12	4,857	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1162	536	1	24041	9
02080511062465800	26/05/2006	01820963000624658000	04/12/2007	336.000,00	100	334.395,80	5,670	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3050	170	192	5172	13
02080511062465900	26/05/2006	01820963000624659000	16/11/2007	280.000,00	100	278.888,87	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2618	189	127	8343	2
02080511062466100	26/05/2006	01820963000624661400	15/10/2007	130.000,00	100	128.774,44	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	804	177	197	23364	5
02080511062466100	26/05/2006	01820963000624661400	09/10/2007	115.710,00	100	115.710,00	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	804	177	197	23364	5
02080511062469100	26/05/2006	01820963000624691900	04/10/2007	130.507,05	100	130.507,05	5,663	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2453	283	53	16599	4
02080511062469300	26/05/2006	01820963000624693000	08/10/2007	140.000,00	100	140.000,00	5,643	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2618	189	127	8343	2
02080511062469300	26/05/2006	01820963000624693000	18/12/2007	77.183,58	100	77.183,58	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2043	403	19,00	796	448	11	38561	2
02080511062465100	26/05/2006	01820963000624651000	05/10/2007	50.000,00	100	49.820,44	5,583	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	732	100	29	11259	3
02080511062465200	26/05/2006	01820963000624652200	05/10/2007	140.347,36	100	139.801,96	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1841	266	18	4865	5
02080511062465700	26/05/2006	01820963000624657000	05/11/2007	274.120,00	100	273.125,93	5,846	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	910	910	221	4352	5
02080511062467300	26/05/2006	01820963000624673000	26/10/2007	125.500,00	100	125.049,02	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1581	291	180	19036	8
02080511062467600	26/05/2006	01820963000624676000	19/10/2007	275.000,00	100	273.954,84	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1784	539	89	30893	5
02080511062467150O	26/05/2006	01820963000624671500	19/10/2007	215.517,69	100	215.517,69	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2780	1141	130	66842	0
02080511062467450O	26/05/2006	01820963000624674500	19/12/2007	219.700,00	100	149.914,27	5,143	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2025	221	19,00	3153	349	206	18715	5
02080511062467400	26/05/2006	01820963000624674700	26/10/2007	151.704,96	100	87.580,04	5,570	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/08/2037	332	19,00	503	369	151	32177	0
02080511062467400	26/05/2006	01820963000624674800	25/09/2007	94.262,57	100	199.100,63	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	6183	545	25	29673	2
02080511062467700	26/05/2006	01820963000624677900	18/10/2007	200.000,00	100	94.394,14	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2408	140	34	4744	7
02080511062467900	26/05/2006	01820963000624679700	15/10/2007	95.000,00	100	161.954,21	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1529	434	201	18970	0
02080511062468100	26/05/2006	01820963000624681000	22/10/2007	161.954,21	100	121.445,85	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1927	359	73	21299	1
02080511062468400	26/05/2006	01820963000624684000	22/11/2007	172.000,00	100	293.176,42	5,563	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1069	858	38	28139	15
02080511062468200	26/05/2006	01820963000624682000	15/10/2007	293.176,42	100	74.500,74	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2039	376	19,00	503	369	145	32175	0
02080511062468200	26/05/2006	01820963000624682000	25/09/2007	75.000,00	100	74.651,82	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	924	232	7	4176	6
02080511062468300	26/05/2006	01820963000624683100	04/10/2007	75.000,00	100	279.603,44	5,746	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1342	492	190	24304	12
02080511062468300	26/05/2006	01820963000624683100	31/10/2007	280.320,00	100	142.250,82	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1333	22	202	2317	4
02080511062468600	26/05/2006	01820963000624686900	16/10/2007	149.373,64	100	274.574,00	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1748	1746	13	35180	21
02080511062468600	26/05/2006	01820963000624686900	02/10/2007	275.600,00	100	140.770,65	5,700	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1660	518	187	12767	7
02080511062469200	26/05/2006	01820963000624692400	05/10/2007	140.770,65	100	139.869,60	5,700	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1231	8	75076	5
02080511062469400	26/05/2006	01820963000624694000	23/10/2007	179.000,00	100	178.524,81	5,335	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1153	1231	56	75122	0
02080511062469400																1153	1231	56	3553	7
02080511062469400	26/05/2006	01820963000624695200	26/09/2007	89.648,47	100	89.538,92	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1079	122	224	6027	3
02080511062455200	26/05/2006	01820963000624704800	30/10/2007	100.000,00	100	99.286,06	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1910	58	114	7429	17
02080511062470480O	26/05/2006	01820963000624705000	04/10/2007	172.000,00	100	172.354,54	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1982	435	97	2659	3
02080511062470500O	26/05/2006	01820963000624705500	24/10/2007	42.000,00	100	41.414,87	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3964	33	137	18650	10
02080511062470550O	26/05/2006	01820963000624705500	19/10/2007	210.000,00	100	210.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2553	991	1	35253	0
02080511062470650O	26/05/2006	01820963000624706500	15/11/2007	161.000,00	100	161.000,00	5,146	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2123	1248	136	45454	7
02080511062470710O	26/05/2006	01820963000624707100	25/10/2007	125.400,00	100	124.932,12	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1721	1292	131	8471	0
02080511062470820O	26/05/2006	01820963000624708200	31/10/2007	175.000,00	100	174.691,46	6,093	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2531	226	183	17826	5
02080511062470960O	26/05/2006	01820963000624709600	19/11/2007	240.000,00	100	239.241,38	5,170	FMES	EUIA	0,650	PTRA	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1262	396	106	2658	0
02080511062470960O	26/05/2006	01820963000624709600	19/10/2007	192.000,00	100	191.266,89	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	969	45	156	2658	0
02080511062471050O	26/05/2006	01820963000624710500	05/11/2007	143.000,00	100	142.023,65	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1169	565	171	36782	0
02080511062471070O	26/05/2006	01820963000624710700														1169	565	171	36782	0
02080511062471070O	26/05/2006	01820963000624710800	25/10/2007	150.000,00	100	149.429,83	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2581	343	5	22619	0
02080511062471080O																2998	420	219	26944	3
02080511062471080O	26/05/2006	01820963000624711300	25/10/2007	130.000,00	100	129.084,05	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	353	19,00	2058	180	156	13579	5
02080511062471130O	26/05/2006	01820963000624711300	23/11/2007	192.400,00	100	191.378,42	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1433	348	10	16251	0
02080511062471170O	26/05/2006	01820963000624711700	26/10/2007	244.858,51	100	222.486,77	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2028	222	19,00	964	964	132	44227	0
02080511062471630O	26/05/2006	01820963000624715300	10/10/2007	78.400,00	100	78.217,24	5,700	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	750	157	154	14124	0
02080511062471910O	26/05/2006	01820963000624719100														750	157	153	14137	6
02080511062471910O																750	157	140	14117	0
02080511062471910O																			
02080511062471910O	26/05/2006	01820963000624719500	19/11/2007	225.350,00	100	224.850,83	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1636	517	14	24306	11
02080511062471950O	26/05/2006	01820963000624719500	24/10/2007	110.500,00	100	109.486,30	5,700	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2247	187	159	15158	0
02080511062472220O	26/05/2006	01820963000624722200														2249	189	53	15206	5
02080511062472220O																2014	48	158	3759	9
02080511062472240O	26/05/2006	01820963000624722400	26/10/2007	225.000,00	100	227.263,04	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2043	425	19,00	1712	563	186	33568	0
02080511062472240O	26/05/2006	01820963000624724900	10/10/2007	180.000,00	100	179.198,78	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2038	385	19,00	1712	563	180	33583	6
02080511062472490O																1574	88	56	7615	4
02080511062472490O	26/05/2006	01820963000624725000	26/10/2007	135.000,00	100	134.498,01	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	2251	1503	154	64301	6
02080511062472500O	26/05/2006	01820963000624725000	13/11/2007	240.000,00	100	238.937,06	4,844	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	404	404	122	37348	0
02080511062472540O	26/05/2006	01820963000624725400	15/11/2007	110.358,55	100	109.574,75	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	58	58	105	5509	5
02080511062472630O	26/05/2006	01820963000624726300	19/11/2007	187.284,14	100	187.284,14	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	58	58	106	5525	5
02080511062472640O	26/05/2006	01820963000624726400	17/10/2007	118.746,60	100	119.530,78	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1413	776	224	10012	5
02080511062472820O	26/05/2006	01820963000624728200	09/10/2007	174.000,00	100	173.359,78	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2070	200	121	14585	0
02080511062473040O	26/05/2006	01820963000624730400	05/12/2007	106.000,00	100	105.487,36	5,000	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1249	73	34	8061	0
02080511062473250O	26/05/2006	01820963000624732500	30/10/2007	380.000,00	100	376.241,72	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	3205	565	172	22419	5
02080511062473570O	26/05/2006	01820963000624735700	24/10/2007	155.000,00	100	153.906,79	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2924	264	122	310976	4
02080511062473820O	26/05/2006	01820963000624738200	29/11/2007	332.000,00	100	332.000,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2038	368	19,00	2884	256	196	5158	18
02080511062473860O	26/05/2006	01820963000624738600	02/11/2007	174.000,00	100	173.472,16	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2069	1358	156	37105	3
02080511062473890O	26/05/2006	01820963000624738900	19/10/2007	210.000,00	100	208.929,20	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1521	680	84	28859	5
02080511062474190O	26/05/2006	01820963000624741900	18/11/2007	155.000,00	100	154.087,36	5,098	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3787	262	153	14610	0
02080511062474200O	26/05/2006	01820963000624742000														3787	262	155	14612	4
02080511062474200O																			
02080511062474200O	26/05/2006	01820963000624742200	04/10/2007	75.000,00	100	74.458,62	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	758	168	22	22306	4
02080511062474250O	26/05/2006	01820963000624742500	16/10/2007	235.000,00	100	233.814,84	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1979	680	41	36200	5
02080511062474300O	26/05/2006	01820963000624743000	31/10/2007	101.700,58	100	101.349,91	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1175	182	154	11657	4
02080511062474330O	26/05/2006	01820963000624743300	11/10/2007	118.924,32	100	118.024,32	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1965	1039	77	62055	5
02080511062474350O	26/05/2006	01820963000624743500	26/11/2007	148.000,00	100	147.131,01	5,170	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1309	488	181	22673	4
02080511062474450O	26/05/2006	01820963000624744500														1308	488	79	22571	0
02080511062474450O	26/05/2006	01820963000624744600	11/10/2007	124.879,20	100	124.300,25	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1157	423	92	25203	17
02080511062474600O	26/05/2006	01820963000624746400	11/10/2007	194.500,00	100	193.978,40	5,498	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2511	1272	32	67901	6
02080511062474640O	26/05/2006	01820963000624746400														2911	1272	11	67887	0
02080511062474640O																2911	1272	14	67910	13
02080511062474640O																			
02080511062474900O	26/05/2006	01820963000624749000	29/10/2007	247.100,00	100	245.652,25	5,890	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/11/2042	413	19,00	1378	734	47	17610	0
02080511062475050O	26/05/2006	01820963000624750300	05/11/2007	232.745,26	100	232.098,34	4,592	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1432	345	223	15247	0
02080511062475050O	26/05/2006	01820963000624750300	24/10/2007	307.000,00	100	305.802,61	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1608	1039	223	60813	0
02080511062475050O	26/05/2006	01820963000624750500														1105	1105	59	51225	5
02080511062475050O																1105	1105	58	51224	4
02080511062475050O																			
02080511062475050O	26/05/2006	01820963000624752300	19/12/2007	155.500,00	100	153.500,00	4,858	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1302	211	171	2193	4
02080511062475290O	26/05/2006	01820963000624755000	17/10/2007	140.000,00	100	139.477,66	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1695	257	12	27018	7
02080511062475500O	26/05/2006	01820963000624755000	19/10/2007	316.000,00	100	314.791,58	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	919	434	23	25721	0
02080511062475560O	26/05/2006	01820963000624756600														865	437	165	25801	8
02080511062475560O																			
02080511062475560O	26/05/2006	01820963000624756600	18/10/2007	360.000,00	100	360.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3052	680	55	28160	11
02080511062475860O	26/05/2006	01820963000624758600	19/10/2007	234.000,00	100	232.924,98	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	4091	1494	183	41968	9
02080511062476380O	26/05/2006	01820963000624763800	24/10/2007	189.284,79	100	188.377,65	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1408	40	139	3191	9
02080511062477040O	26/05/2006	01820963000624770400	30/10/2007	182.771,94	100	182.771,94	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2475	626	35	37267	0
02080511062477050O	26/05/2006	01820963000624770500														2475	626	18	37260	0
02080511062477050O																1204	133	90	8658	0
02080511062477050O	26/05/2006	01820963000624773500	15/10/2007	98.851,20	100	98.606,14	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1927	359	157	21356	1
02080511062477500O	26/05/2006	01820963000624775000	31/10/2007	106.000,00	100	105.928,48	5,175	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1708	1548	12	46247	5
02080511062477800O	26/05/2006	01820963000624777800	19/10/2007	171.500,00	100	171.500,00	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	491	197	40	1611	11
02080511062478020O	26/05/2006	01820963000624782000	11/10/2007	150.000,00	100	148.965,92	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1977	922	96	50042	4
02080511062478070O	26/05/2006	01820963000624787000	15/10/2007	59.086,14	100	58.638,99	5,560	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1721	538	87	9978	13
02080511062478750O	26/05/2006	01820963000624787500	17/10/2007	85.000,00	100	84.419,73	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3047	530	11	5065	0
02080511062478750O	26/05/2006	01820963000624788500	05/11/2007	178.000,00	100	177.610,33	5,246	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1431	341	43	36361	7
02080511062478850O	26/05/2006	01820963000624788600	04/10/2007	203.480,78	100	203.480,78	5,550	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	6016	379	156	20668	6
02080511062478880O	26/05/

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)		(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062478600	26/05/2008	01820963000624786600	26/10/2007	245.000,00	100	244.368,50	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2874	294	147	3060	17
02080511062480200	26/05/2008	01820963000624802100	29/11/2007	150.000,00	100	149.736,23	5,343	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	30/11/2037	353	19,00	3369	2884	145	63051	2
02080511062480300	26/05/2008	01820963000624803700	30/11/2007	245.000,00	100	243.481,64	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2659	1029	115	70186	5
02080511062480550	26/05/2008	01820963000624805500	11/10/2007	204.000,00	100	203.001,25	5,593	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1642	345	73	16403	5
02080511062480900	26/05/2008	01820963000624809000	23/10/2007	158.000,00	100	157.449,20	5,500	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1906	224	129	8566	1
02080511062481500	26/05/2008	01820963000624815000	17/10/2007	75.000,00	100	75.305,85	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2033	305	19,00	1150	1180	40	1252	2
02080511062481800	26/05/2008	01820963000624818000	17/10/2007	225.000,00	100	224.458,69	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1252	612	174	4200	7
02080511062481900	26/05/2008	01820963000624819000	22/10/2007	770.000,00	100	768.861,62	5,840	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	497	487	8	21404	3
02080511062482000	26/05/2008	01820963000624820000	23/10/2007	193.800,00	100	193.600,00	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1354	1650	100	83669	0
02080511062482400	26/05/2008	01820963000624824000	17/10/2007	239.400,88	100	237.742,64	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	353	19,00	2223	104	209	6503	0
02080511062482600	26/05/2008	01820963000624826000	15/10/2007	262.000,00	100	261.306,78	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2923	1	15	5	0
02080511062482700	26/05/2008	01820963000624827000	29/10/2007	200.000,00	100	199.299,65	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2961	48	133	2795	7
02080511062482800	26/05/2008	01820963000624828000	29/11/2007	220.000,00	100	219.254,29	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	986	489	106	50235	0
02080511062482900																986	489	48	50212	4
02080511062483000	26/05/2008	01820963000624830000	26/10/2007	150.000,00	100	148.998,21	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	865	80	82	10031	0
02080511062483100	26/05/2008	01820963000624831000	30/11/2007	100.000,00	100	99.531,66	5,393	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1486	929	41	46054	3
02080511062483200	26/05/2008	01820963000624832000	10/10/2007	225.750,88	100	225.042,56	5,693	FMES	EUIA	0,760	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2837	476	165	26224	0
02080511062483300	26/05/2008	01820963000624833000	17/10/2007	170.118,00	100	168.533,31	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1438	83	154	2559	4
02080511062483400	26/05/2008	01820963000624834000	25/10/2007	157.004,11	100	156.470,53	5,593	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2920	103	126	5812	0
02080511062483500	26/05/2008	01820963000624835000	31/10/2007	240.765,00	100	239.605,54	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	180	180	72	5712	3
02080511062483600	26/05/2008	01820963000624836000	29/11/2007	136.000,00	100	135.000,00	5,068	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2715	652	112	71794	3
02080511062483700	26/05/2008	01820963000624837000	22/10/2007	200.000,00	100	199.265,43	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	5900	1764	121	97232	0
02080511062483800	26/05/2008	01820963000624838000	09/11/2007	121.000,00	100	120.563,56	5,068	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	485	485	178	36723	6
02080511062483900	26/05/2008	01820963000624839000	10/10/2007	258.442,90	100	257.478,64	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2795	184	201	5779	13
02080511062483600	26/05/2008	01820963000624836000	15/10/2007	80.000,00	100	79.712,78	5,593	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2917	1778	170	100833	8
02080511062483800	26/05/2008	01820963000624838000	15/10/2007	138.153,18	100	137.851,47	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1755	482	107	40581	0
02080511062484200	26/05/2008	01820963000624842000	05/11/2007	256.500,00	100	256.500,00	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	1	434	145	44580	0
02080511062484200																1	596	196	44582	6
02080511062484400	26/05/2008	01820963000624844000	26/10/2007	263.000,00	100	262.353,66	6,090	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2556	224	15	14592	0
02080511062484200	26/05/2008	01820963000624842000	05/11/2007	70.000,00	100	69.173,19	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2545	635	18	39054	0
02080511062484300	26/05/2008	01820963000624843700	18/10/2007	151.615,20	100	150.525,65	5,600	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1825	195	209	17531	8
02080511062484600	26/05/2008	01820963000624846300	30/10/2007	339.500,00	100	337.195,03	5,543	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2875	441	139	27521	7
02080511062484650	26/05/2008	01820963000624846800	16/10/2007	238.000,00	100	234.822,64	5,566	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1844	824	173	33961	1
02080511062484880	26/05/2008	01820963000624848800	31/10/2007	145.000,00	100	144.479,59	5,593	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2905	1180	138	75318	5
02080511062485160	26/05/2008	01820963000624851600	20/12/2007	365.000,00	100	363.391,54	4,845	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2038	381	19,00	1698	857	96	1598	0
02080511062485270	26/05/2008	01820963000624852700	19/10/2007	353.500,00	100	351.376,67	5,143	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3496	580	192	11255	8
02080511062485300	26/05/2008	01820963000624853000	15/10/2007	310.000,00	100	308.425,58	4,845	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2035	209	19,00	3111	825	85	39699	3
02080511062485430	26/05/2008	01820963000624854300	04/12/2007	183.000,00	100	182.554,72	5,643	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1258	594	82	37814	6
02080511062485470	26/05/2008	01820963000624854700	15/10/2007	243.265,00	100	242.381,56	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2109	955	206	16091	15
02080511062485530	26/05/2008	01820963000624855300	23/10/2007	109.999,98	100	109.197,61	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	1396	1148	158	387365	8
02080511062485630	26/05/2008	01820963000624856300	22/10/2007	277.250,00	100	272.722,73	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2025	209	19,00	3049	909	186	1501	5
02080511062485710	26/05/2008	01820963000624857100	15/10/2007	69.143,00	100	68.942,20	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	476	19,00	1021	581	215	1777	5
02080511062485750	26/05/2008	01820963000624857500	17/10/2007	525.000,00	100	523.754,81	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	742	869	157	53727	0
02080511062485800	26/05/2008	01820963000624858000	15/10/2007	244.000,00	100	242.230,83	5,643	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1632	969	63	50681	4
02080511062485940	26/05/2008	01820963000624859400	26/10/2007	132.988,65	100	131.825,24	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	3300	1300	172	26493	7
02080511062485980	26/05/2008	01820963000624859800	16/10/2007	190.000,00	100	189.490,98	5,046	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1638	806	38	13072	5
02080511062486050	26/05/2008	01820963000624860500	25/10/2007	230.000,00	100	228.843,62	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2223	104	211	6903	0
02080511062486100	26/05/2008	01820963000624861000	05/11/2007	285.074,55	100	285.074,55	4,946	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	2541	527	76	25098	8
02080511062486200	26/05/2008	01820963000624862000	31/10/2007	119.497,66	100	118.714,35	5,676	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3460	635	186	29020	0
02080511062486230	26/05/2008	01820963000624862300	06/11/2007	272.610,00	100	272.610,00	5,646	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2069	127	172	11055	5
02080511062486270	26/05/2008	01820963000624862700	30/10/2007	95.050,80	100	95.458,40	5,146	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	696	25	133	2559	0
02080511062486270																638	19	190	2560	2
02080511062486410	26/05/2008	01820963000624864100	31/10/2007	100.000,00	100	99.250,47	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1419	979	4	20197	0
02080511062486560	26/05/2008	01820963000624865600	16/10/2007	95.000,00	100	95.769,58	5,893	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2458	1012	11	71080	4
02080511062487500	26/05/2008	01820963000624875000	23/10/2007	180.000,00	100	179.539,85	5,790	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3943	414	71	4116	5
02080511062486980	26/05/2008	01820963000624869800	16/10/2007	210.000,00	100	209.291,96	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2223	104	211	6903	0
02080511062487460	26/05/2008	01820963000624874600	15/10/2007	60.000,00	100	59.766,26	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2003	147	181	10321	9
02080511062487520	26/05/2008	01820963000624875200	10/10/2007	113.177,18	100	112.642,76	5,990	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1409	560	148	37110	8
02080511062487710	26/05/2008	01820963000624877100	24/10/2007	110.000,00	100	109.524,57	5,790	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2042	366	19,00	1824	402	65	41324	8
02080511062487850	26/05/2008	01820963000624878500	26/11/2007	129.282,16	100	128.722,70	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	811	811	11	49527	6
02080511062487890	26/05/2008	01820963000624878900	26/10/2007	172.000,00	100	171.251,27	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	478	478	91	34818	7
02080511062484800	26/05/2008	01820963000624848400	29/10/2007	325.500,00	100	325.500,00	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1260	255	119	17378	4
02080511062485900	26/05/2008	01820963000624859000	18/10/2007	101.637,80	100	100.257,95	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	221	221	91	7039	9
02080511062486100	26/05/2008	01820963000624861000	16/10/2007	228.000,00	100	227.147,12	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1224	228	91	21160	5
02080511062486100																1224	228	57	21066	0
02080511062486500	26/05/2008	01820963000624865000	16/10/2007	106.438,36	100	105.227,65	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1324	803	67	51558	3
02080511062487700	26/05/2008	01820963000624877000	16/10/2007	171.225,16	100	170.087,62	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1850	859	220	45912	6
02080511062488400	26/05/2008	01820963000624884000	15/10/2007	181.260,00	100	180.018,24	5,943	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2601	1015	191	19632	7
02080511062488500	26/05/2008	01820963000624885000	23/10/2007	365.000,00	100	361.733,25	3,850	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	581	580	11	31210	0
02080511062488500																581	580	133	31248	3
02080511062488900	26/05/2008	01820963000624889200	29/10/2007	155.833,82	100	155.254,47	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2924	226	174	18436	5
02080511062489040	26/05/2008	01820963000624890400	29/10/2007	71.811,52	100	70.899,99	5,418	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1551	51	51	78000	1
02080511062489080	26/05/2008	01820963000624890800	15/11/2007	119.619,15	100	119.018,34	5,068	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1944	78	42	5722	7
02080511062482200	26/05/2008	01820963000624822000	29/10/2007	159.170,96	100	158.067,70	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1575	543	5	33049	6
02080511062484540	26/05/2008	01820963000624845400	17/10/2007	169.000,00	100	168.581,57	5,493	FMES	EUIA	0,640	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2318	658	221	17416	12
02080511062484960	26/05/2008	01820963000624849600	16/10/2007	175.050,00	100	174.625,06	5,550	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2875	2875	173	74258	8
02080511062485760	26/05/2008	01820963000624857600	25/10/2007	242.723,00	100	242.088,14	5,790	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3296	434	199	2114	8
02080511062485790	26/05/2008	01820963000624857900	30/10/2007	206.129,56	100	207.468,14	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4290	385	50	25394	0
02080511062485790																4289	385	204	25328	0
02080511062485840	26/05/2008	01820963000624858400	17/10/2007	110.000,00	100	108.247,85	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3250	382	25	5845	0
02080511062490100	26/05/2008	01820963000624901000	24/10/2007	56.000,00	100	56.739,78	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	1916	10	1	1192	0
02080511062490130	26/05/2008	01820963000624901300	26/10/2007	101.000,00	100	100.481,44	5,175	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1927	350	177	21351	1
02080511062491400	26/05/2008	01820963000624914000	10/10/2007	200.997,85	100	209.437,84	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1068	1068	185	53451	4
02080511062490260	26/05/2008	01820963000624902600	25/11/2007	380.500,00	100	338.068,46	3,650	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	3297	333	201	12957	0
02080511062490260																3298	334	206	12913	5
02080511062490490	26/05/2008	01820963000624904900	16/10/2007	225.878,00	100	225.068,86	5,840	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1750	264	15	15384	0
02080511062490590	26/05/2008	01820963000624905900	29/10/2007	220.000,00	100	218.997,30	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3902	1766	126	87228	5
02080511062490600	26/05/2008	01820963000624906000	25/10/2007	142.780,00	100	141.579,13	5,293	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	01/11/2032	293	19,00	2905	536	27	48168	5
02080511062490640	26/05/2008	01820963000624906400	02/11/2007	290.000,00	100	290.000,00	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2452	2453	51	8611	6
02080511062490680	26/05/2008	01820963000624906800	05/11/2007	311.504,90	100	310.729,30	5,170	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2943	114	212	7178	5
02080511062490720	26/05/2008	01820963000624907200	21/11/2007	161.000,00	100	160.317,10	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2035	342	19,00	413	70	229	7665	0
02080511062491070	26/05/2008	01820963000624910700	17/10/2007	207.450,00	100	206.905,71	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3212	512	72	6340	10
02080511062491270	26/05/2008	01820963000624912700	30/10/2007	170.000,00	100	169.552,95	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2591	636	49	54056	3
02080511062491350	26/05/2008	01820963000624913500	29/10/2007	157.000,00	100	155.918,98	5,146	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	3005	209	877	82049	1
02080511062491480	26/05/2008	01820963000624914800	10/10/2007	320.247,32	100	319.077,23	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1832	269	125	13412	7
02080511062491880	26/05/2008	01820963000624918800	19/10/2007	158.000,00	100	156.874,05	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	390	44	85	3845	5
02080511062492130	26/05/2008	01820963000624921300	11/10/2007	123.019,67	100	83.275,45	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	1928	786	57	58678	0
02080511062492150																1923	793	47	57548	0
02080511062492240	26/05/2008	01820963000624922400	15/11/2007	170.000,00	100	169.614,38	5,100	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2644	1006	102	60824	5
02080511062492450	26/05/2008	01820963000624924500	29/10/2007	182.000,00	100	181.552,75	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1595	337	223	7227	10
02080511062492520	26/05/2008	01820963000624925200	15/10/2007	125.194,26	100	124.755,03	5,543	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2976	518	152	313311	4
02080511062492960	26/05/2008	01820963000624929600	05/11/2007	138.000,00	100	137.591,18	5,298	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1432	345	169	15209	9
02080511062493010	26/05/2008	01820963000624930100	19/10/2007	192.000,00	100	191.293,60	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1418	80	48	5966	7
02080511062491000	26/05/2008	01820963000624910000	09/10/2007	109.000,00	100	108.732,12	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2529	615	153	53139	5
02080511062493750	26/05/2008	01820963000624937500	17/10/2007	214.929,37	100	213.677,19	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	130	198	150	1297	8
02080511062493820	26/05/2008	01820963000624938200	29/10/2007	143.870,97	100	143.494,48	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1787	521	157	42859	3
02080511062494060	26/05/2008	01820963000624940600	16/10/2007	204.452,05	100	203.476,02	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1967	211	45	13717	0
02080511062494300	26/05/2008	01820963000624943000	30/10/2007	182.478,00	100	181.999,22	5,940	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	778	29	197	731	0
02080511062494840	26/05/2008	01820963000624948400	22/10/2007	192.000,00	100	191.291,07	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	545	545	197	31839	8
02080511062495250	26/05/2008	01820963000624952500	23/10/2007	208.000,00	100	207.454,24	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1974	796	25	15018	8
02080511062495370	26/05/2008	01820963000624953700	26/10/2007	111.865,00	100	111.244,21	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2052	293	19,00	0	513	222	20937	1
02080511062495650	26/05/2008	01820963000624956500	19/10/2007	225.000,00	100	224.402,65	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2109	144	196	7756	7
02080511062496130	26/05/2008	01820963000624961300	31/10/2007	111.000,00	100	110.565,55	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2174	182	211	12205	0
02080511062496430	26/05/2008	01820963000624964300	25/10/2007	252.850,63	100	251.665,97	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2044	457	19,00	1448	801	172	56949	1
02080511062496480	26/05/2008	01820963000624964800	22/10/2007	228.385,00	100	227.591,65	5,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2645	140	178	5200	6
02080511062495200	26/05/2008	01820963000624952000	19/10/2007	52.000,00	100	51.859,43	5,240	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2032	296	19,00	483	143	144	17714	0
02080511062496200	26/05/2008	01820963000624962000	19/11/2007	256.000,00	100	254.634,89	5,740	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1961	450	136	30726	10
02080511062496700	26/05/2008	01820963000624967000	18/10/2007	125.000,00	100	123.972,85	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	4308	1048	17	11927	12
02080511062496880	26/05/2008	01820963000624968800	22/10/2007	208.000,00	100	207.259,24	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2645	140	195	5200	7
02080511062496990	26/05/2008	01820963000624969900	25/10/2007	243.264,10	100	242.474,88	5,293	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1120	719	182	35078	11
02080511062497430	26/05/2008	01820963000624974300	27/11/2007	264.000,00	100	262.881,33	5,146	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2962	266	73	19848	0
02080511062497470	26/05/2008	01820963000624974700	19/10/2007	243.000,00	100	240.918,84	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2763	296	156	20418	0
02080511062497610	26/05/2008	01820963000624976100	19/10/2007	134.000,00	100	134.000,00	5,593	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	30/11/2047	473	19,00	1722	323	157	15918	6
02080511062497530	26/05/2

241

NOTARIA DE D. ROBERTO GARNICA

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS P
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS POR RMBS TDA CAM DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	INDICE REFERENCIA	MARGEN	SISTEMA AMORTIZ.	TIPO DE VENCIMIENTO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]	[10]	[11]	[12]	[13]	[14]	[15]	[16]	[17]	[18]	[19]	[20]	[21]
02080511062498300	26/05/2006	01820963000624983100	06/11/2007	200.000,00	100	193.579,57	5,098				0,600	FSEM		31/12/2017	114	19,00	307	150	97	14684	6
02080511062498300																	307	150	2	14724	0
02080511062498600	26/05/2006	01820963000624986200	04/12/2007	600.000,00	100	587.201,73	4,899	FMES					FRCV	31/10/2037	365	19,00	3530	603	97	24674	0
02080511062498600				117.972,08	100	117.188,40	5,500	FMES	EU1A				FRCV	31/10/2037	353	19,00	1529	119	49	15511	0
02080511062498630	26/05/2006	01820963000624986300	17/10/2007	236.400,00	100	235.476,07	5,670	FMES	EU1A		1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1624	560	178	22279	9
02080511062498700	26/05/2006	01820963000624987000	20/11/2007	200.000,00	100	198.952,31	5,490	FMES	EU1A		0,700	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2607	819	114	60418	5
02080511062498700	26/05/2006	01820963000624987000	24/10/2007														2607	819	129	60408	0
02080511062498700																	2607	819	129	64999	0
02080511062499100	26/05/2006	01820963000624995100	30/09/2007	325.000,00	100	322.717,43	4,799	FMES	EU1A		0,450	FSEM	FRCV	31/01/2040	350	19,00	2945	1473	35	64999	0
02080511062499100				141.765,00	100	141.305,25	4,968	FMES	EU1A		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1283	642	9	2179	4
02080511062499600	26/05/2006	01820963000624995600	25/11/2007	222.200,00	100	221.530,12	5,193	FMES	EU1A		0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	464	464	104	3025	3
02080511062499600																					
02080511062498600	26/05/2006	01820963000624986800	19/10/2007	188.922,37	100	188.582,29	5,040	FMES	EU1A		0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2177	333	22	11585	3
02080511062498800	26/05/2006	01820963000624988000	17/10/2007	148.000,00	100	147.665,46	4,968	FMES	EU1A		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1585	542	172	41783	3
02080511062498400	26/05/2006	01820963000624984000	21/11/2007	250.000,00	100	249.096,76	5,643	FMES	EU1A		0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3126	913	157	32545	4
02080511062499900	26/05/2006	01820963000624999900	23/10/2007	150.001,03	100	148.860,85	5,248	FMES	EU1A		0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1302	313	147	15427	6
02080511062500120	26/05/2006	01820963000625001200	14/11/2007	138.545,91	100	138.279,48	5,750	FMES	EU1A		1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2111	132	13	11969	0
02080511062501900	26/05/2006	01820963000625001900	15/11/2007														2111	132	13	11970	0
02080511062501800																					
02080511062503600	26/05/2006	01820963000625003600	09/10/2007	170.317,05	100	173.239,69	5,393	FMES	EU1A		0,600	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2085	209	121	15222	5
02080511062505300	26/05/2006	01820963000625005300	03/12/2007	277.626,90	100	275.221,38	5,247	FMES	EU1A		0,600	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1374	410	195	28572	1
02080511062508400	26/05/2006	01820963000625008400	18/10/2007	50.000,00	100	49.561,63	5,643	FMES	EU1A		0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1955	1233	55	54093	1
02080511062509000	26/05/2006	01820963000625009000	30/10/2007	170.000,00	100	168.808,70	5,193	FMES	EU1A		0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3239	983	170	58198	0
02080511062510700	26/05/2006	01820963000625010700	26/10/2007	134.420,10	100	133.551,77	5,142	FMES	EU1A		0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2134	184	37	73565	9
02080511062516900	26/05/2006	01820963000625016900	25/10/2007	50.000,00	100	49.255,36	5,793	FMES	EU1A		1,000	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	2548	1449	13	12875	2
02080511062519300	26/05/2006	01820963000625019300	18/10/2007	191.000,00	100	190.583,13	6,043	FMES	EU1A		1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	798	250	177	13632	9
02080511062520000	26/05/2006	01820963000625020000	11/10/2007	103.000,00	100	102.655,28	5,693	FMES	EU1A		0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2134	184	37	12875	2
02080511062522100	26/05/2006	01820963000625022100	25/10/2007	160.000,00	100	159.994,42	5,643	FMES	EU1A		1,050	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3281	806	139	21968	15
02080511062524100	26/05/2006	01820963000625024100	15/10/2007	196.000,00	100	194.537,58	5,243	FMES	EU1A		0,450	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	2372	180	60	12966	0
02080511062524200	26/05/2006	01820963000625024200	19/10/2007	56.000,00	100	55.716,22	5,343	FMES	EU1A		0,550	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	2828	1555	56	54018	1
02080511062524600	26/05/2006	01820963000625024600	31/10/2007	210.000,00	100	208.915,89	5,550	FMES	EU1A		0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3058	790	115	35497	0
02080511062524900	26/05/2006	01820963000625024900	31/10/2007	139.002,89	100	138.567,89	5,620	MENS	EU1A		0,790	SEME	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1819	863	119	10432	11
02080511062525300	26/05/2006	01820963000625025300	31/10/2007	193.739,00	100	193.139,00	5,843	FMES	EU1A		1,050	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2587	273	18	9218	10
02080511062525500	26/05/2006	01820963000625025500	25/10/2007	177.481,84	100	176.353,50	5,590	FMES	EU1A		0,900	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	662	157	13	14358	5
02080511062526100	26/05/2006	01820963000625026100	24/10/2007	136.691,23	100	136.091,23	5,243	FMES	EU1A		0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1136	143	186	14062	10
02080511062526600	26/05/2006	01820963000625026600	29/10/2007	85.912,53	100	85.678,63	5,643	FMES	EU1A		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	263	6	158	734	0
02080511062526800	26/05/2006	01820963000625026800	30/10/2007	222.426,87	100	222.426,87	5,543	FMES	EU1A		0,750	FSEM	FRCV	31/10/2040	389	19,00	2234	2100	12	6136	7
02080511062530100	26/05/2006	01820963000625030100	19/10/2007	284.000,00	100	283.260,65	4,899	FMES	EU1A		0,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1938	958	140	51815	0
02080511062530200	26/05/2006	01820963000625030200	26/10/2007	104.000,00	100	103.256,12	5,040	FMES	EU1A		0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	749	129	59	3688	3
02080511062530300	26/05/2006	01820963000625030300	31/10/2007	70.500,00	100	70.261,77	5,590	FMES	EU1A		1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3239	983	170	58198	0
02080511062530700	26/05/2006	01820963000625030700	31/10/2007	70.459,42	100	70.239,26	5,893	FMES	EU1A		1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1730	657	196	12649	0
02080511062535800	26/05/2006	01820963000625035800	25/10/2007	127.000,00	100	126.544,01	5,593	FMES	EU1A		0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1503	274	159	44065	5
02080511062537800	26/05/2006	01820963000625037800	31/10/2007	102.612,17	100	102.265,30	5,693	FMES	EU1A		0,800	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1250	839	32	734	6
02080511062538500	26/05/2006	01820963000625038500	18/10/2007	141.468,27	100	140.681,49	5,550	FMES	EU1A		0,900	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	873	167	86	9963	6
02080511062542000	26/05/2006	01820963000625042000	24/10/2007	190.000,00	100	189.282,71	5,243	FMES	EU1A		0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1	1	1	0
02080511062543700	26/05/2006	01820963000625043700	15/10/2007	101.000,00	100	100.515,38	5,393	FMES	EU1A		0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2112	1685	143	96211	12
02080511062544300	26/05/2006	01820963000625044300	19/10/2007	250.000,00	100	249.067,23	5,293	FMES	EU1A		0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1186	619	96	52155	4
02080511062545000	26/05/2006	01820963000625045000	15/10/2007	170.000,00	100	169.616,03	5,350	FMES	EU1A		0,750	FSEM	FRCV	30/11/2041	401	19,00	3538	346	18	34691	9
02080511062545200	26/05/2006	01820963000625045200	09/11/2007	90.000,00	100	89.649,28	5,540	FMES	EU1A		0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1842	482	51	25481	6
02080511062545800	26/05/2006	01820963000625045800	17/10/2007	109.800,00	100	108.518,78	5,493	FMES	EU1A		0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1842	482	51	25134	5
02080511062545800	26/05/2006	01820963000625045800	05/10/2007														1841	481	173	61617	1
02080511062545400																	3612	2867	189	61617	1
02080511062549200	26/05/2006	01820963000625049200	25/10/2007	155.000,00	100	150.668,06	4,990	FMES	EU1A		0,400	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2231	154	40	13873	4
02080511062550600	26/05/2006	01820963000625050600	13/12/2007	138.000,00	100	137.643,99	4,639	FMES	EU1A		0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1288	670	184	40751	8
02080511062551000	26/05/2006	01820963000625051000	25/10/2007	170.000,00	100	169.565,71	5,293	FMES	EU1A		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1880	555	64	13938	2
02080511062552100	26/05/2006	01820963000625052100	25/10/2007	215.000,00	100	215.006,48	5,650	FMES	EU1A		0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1880	555	64	11227	7
02080511062504700	26/05/2006	01820963000625047000	02/11/2007	145.760,00	100	145.450,79	5,198	FMES	EU1A		0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	474	19,00	1726	166	93	11148	0
02080511062504700																	1757	170	151	15830	0
02080511062504600	26/05/2006	01820963000625046400	27/11/2007	93.960,16	100	93.444,85	5,194	FMES	EU1A		0,700	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1371	185	188	15833	5
02080511062504600																	1335	179	77	15843	5
02080511062505600	26/05/2006	01820963000625056600	29/10/2007	170.000,00	100	169.582,24	5,540	FMES	EU1A		0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1548	567	185	34574	5
02080511062505800	26/05/2006	01820963000625058900	31/10/2007	178.000,00	100	177.544,96	5,790	FMES	EU1A		1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1193	551	140	35938	5
02080511062506200	26/05/2006	01820963000625062900	17/10/2007	97.412,57	100	97.055,69	5,543	FMES	EU1A		0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2073	651	111	44973	4
02080511062506400	26/05/2006	01820963000625064300	19/10/2007	213.000,00	100	212.000,00	5,283	FMES	EU1A		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1102	70	15	2819	8
02080511062506700	26/05/2006	01820963000625067400	10/10/2007	258.000,00	100	254.981,11	5,993	FMES	EU1A		0,900	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	675	675	12	10129	7
02080511062507400	26/05/2006	01820963000625069100	23/10/2007	153.902,34	100	152.518,90	5,193	FMES	EU1A		0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	578	576	201	5834	6
02080511062507900	26/05/2006	01820963000625072900	19/10/2007	235.707,02	100	234.827,58	5,293	FMES	EU1A		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1127	1125	69	47152	9
02080511062507900																	1040	1009	101	47140	0
02080511062507600	26/05/2006	01820963000625076100	14/11/2007	168.000,00	100	168.000,00	5,196	FMES	EU1A		0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2743	589	121	9558	12
02080511062507800	26/05/2006	01820963000625078900	05/11/2007	260.000,00	100	259.166,02	4,968	FMES	EU1A		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1755	1047	30	36936	3
02080511062507900	26/05/2006	01820963000625079600	11/10/2007	115.679,50	100	115.094,25	5,293	FMES	EU1A		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	931	931	10	45796	3
02080511062507900	26/05/2006	01820963000625079600	03/12/2007	166.183,83	100	165.111,01	5,247	FMES	EU1A		0,600	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1374	410	171	28566	1
02080511062508700	26/05/2006	01820963000625087000	08/11/2007	131.168,00	100	130.566,00	5,500	FMES	EU1A		1,120	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	865	595	13	33954	4
02080511062508200	26/05/2006	01820963000625082000	08/11/2007	131.168,00	100	130.566,00	5,500	FMES	EU1A		1,120	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	865	595	13	33954	4
02080511062508300	26/05/2006	01820963000625083000	18/10/2007	293.000,00	100	291.900,62	5,543	FMES	EU1A		0,750	FSEM	FRCV	31/10/2043	425	19,00	2716	2573	66	55704	7
02080511062508700	26/05/2006	01820963000625087000	08/10/2007	330.000,00	100	325.295,67	5,290	FMES	EU1A		0,700	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1977	1077	43	60930	5
02080511062508800	26/05/2006	01820963000625088600	25/10/2007	138.000,00	100	136.496,12	5,393	FMES	EU1A		0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2630	689	115	15478	0
02080511062509000	26/05/2006	01820963000625090500	29/11/2007	126.229,00	100	125.696,86	5,290	FMES	EU1A		0,700	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	1535	311	109	55565	5
02080511062509100	26/05/2006	01820963000625091500	25/10/2007	90.000,00	100	89.816,13	5,500	FMES	EU1A		0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1756	1756	174	2108	3
02080511062509300	26/05/2006	01820963000625093900	11/10/2007	290.000,00	100	288.926,38	5,343	FMES	EU1A		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2151	36	151	47167	5
02080511062509600	26/05/2006	01820963000625096900	31/10/2007	285.000,00	100	284.240,80	5,193	FMES	EU1A		0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4231	894	128	14245	0
02080511062509900	26/05/2006	01820963000625099900	31/10/2007	166.000,00	100	154.470,08	5,493	MENS	EU1A		0,700	SEME	FRCV	05/11/2032	293	19,00	1	1	1	8900	0
02080511062509600	26/05/2006	01820963000625096000	25/10/2007	179.000,00	100	177.249,00	5,443	FMES	EU1A		0,850	FSEM	FRCV	31/10/2032	295	19,00	2223	104	209	7682	2
02080511062510200	26/05/2006	01820963000625102300	19/10/2007	219.767,72	100	182.072,84	5,090	FMES	EU1A		0,500	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	3059	121	186	61717	6
02080511062510300	26/05/2006	01820963000625103000	26/10/2007	450.000,00	100	448.232,35	5,370	FMES	EU1A		0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3055	2496	29	6020	0
02080511062510700	26/05/2006	01820963000625107000	19/10/2007	132.497,26	100	132.097,26	5,650	FMES	EU1A		0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1340	101	204	12540	14
02080511062510600	26/05/2006	01820963000625106400	22/10/2007	366.066,16	100	363.650,90	5,643	FMES	EU1A		0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1433	667	186	34957	3
02080511062507900	26/05/2006	01820963000625079000	24/10/2007	156.425,00	100	154.903,94	5,790	FMES	EU1A		1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2589	606	132	26376	3
02080511062511200	26/05/2006	01820963000625112000	08/11/2007	267.000,00	100	266.482,13	5,150	FMES	EU1A		1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2780	978	22	19739	5
02080511062511200	26/05/2006	01820963000625112000	08/11/2007	175.000,00	100	174.539,82	5,293	FMES	EU1A		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	737	97	182	5789	5
02080511062511400	26/05/2006	01820963000625114500	31/10/2007	233.000,00	100	232.130,65	5,293	FMES	EU1A		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3025	1148	3	24152	14
02080511062511400	26/05/2006	01820963000625114900	30/10/2007	256.592,65	100	255.768,98	4,968	FMES	EU1A		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1754	164	157	13305	5
02080511062511500	26/05/2006	01820963000625115300	21/11/2007	123.719,90	100	123.268,31	5,293	FMES	EU1A		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1758	941	49	4711	5
02080511062511800	26/05/2006	01820963000625118600	25/11/2007	105.000,00	100	104.665,19	4,968	FMES	EU1A		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	535	535	177	24223	6
02080511062511900	26/05/2006	01820963000625119100	20/11/2007	705.000,00	100	702.328,14	5,193	FMES	EU1A		0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1758	941	49	4711	5
02080511062512500	26/05/2006	01820963000625125000	25/10/2007	123.000,00	100	122.135,32	5,193	FMES	EU1A		0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1917	580	191	53173	6
02080511062512800	26/05/2006	01820963000625128800	25/10/2007	341.253,51	100	339.980,15	5,293	FMES	EU1A		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2907	693	172	41048	3
02080511062512900	26/05/2006	01820963000625129100	15/10/2007	190.000,00	100	188.675,91	5,293	FMES	EU1A		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1220	430	3	28745	0
02080511062513300	26/05/2006	01820963000625133300	17/10/2007	540.000,00	100	358.749,37	5,393	FMES	EU1A		0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2272	2153	204	70722	0
02080511062513300	26/05/2006	01820963000625133900	17/10/2007														2121	2002	76	70684	7
02080511062513900																	1505	177	20	18982	8
02080511062513400	26/05/2006	01820963000625134900	19/10/2007	120.000,00	100	119.433,32	5,340	FMES	EU1A		0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2071	671	143	68238	4
02080511062516900	26/05/2006	01820963000625169800	31/10/2007	181.000,00	100	179.790,63	5,993	FMES	EU1A		0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2030	555	48	13667	5
02080511062540500	26/05/2006	01820963000625405000	09/11/2007	250.000,00	100	248.223,10	5,298	FMES	EU1A		0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2684	265	174	16901	16
02080511062514100	26/05/2006	01820963000625141500	16/10/2007	147.200,00	100	146.827,45	5,593	FMES	EU1A		0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1847	100	179	5340	4
02080511062514300	26/05/2006	01820963000625143900	19/10/2007	388.250,00	100	386.729,48	5,340	FMES	EU1A		0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1068	117	71	6458	4
02080511062514400	26/05/2006	01820963000625144300	15/10/2007	65.800,51	100	65.384,61	5,943	FMES	EU1A		1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2566	353	45	14918	9
02080511062514600	26/05/2006	01820963000625146000	22/10/2007	149.455,81	100	149.075,83	5,593	MENS	EU1A		0,800	SEME	FRCV	05/11/2037	353	19,00	2092	187	218	11843	3
02080511062514400	26/05/2006	01820963000625144400	22/10/2007	210.000,00	100	208.536,82	5,040	MENS	EU1A		0,450	SEME	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1195	283	137	5782	10
02080511062514600	26/05/2006	01820963000625146000	19/10/2007	250.000,00	100	248.260,00	5,470	FMES	EU1A		1,000	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	1084	58	210	4381	1
02080511062514800	26/05/2006	01820963000625148000	18/10/2007	375.000,00	100	372.574,39	5,218	FMES	EU1A		0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1120	669	200	10016	5
02080511062514600	26/05/2006	01820963000625146300	25/10/2007	122.115,29	100	119.120,54	5,393	FMES	EU1A		0,600	FSEM	FRCV	31/10/2021	161	19,00	1758	979	597	42800	0
02080511062514800	26/05/2006	01820963000625148100	05/11/2007	148.564,26	100	148.058,17	5,548	FMES	EU1A		0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2814	773	44	39434	5
02080511062515200	26/05/2006	01820963000625152000	16/10/2007	156.602,32	100	155.566,32	5,593	FMES	EU1A		0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3322	555	80	25496	5
02080511062515090	26/05/2006	01820963000625150900	22/10/2007	182.000,00	100	181.470,33	5,940	FMES	EU1A		1,350	FSEM	FRCV	31/10/2043	425	19,00	2092	187	218	11843	3
02080511062515290	26/05/2006	01820963000625152900	31/10/2007	265.048,96	100	264.093,10	5,443	FMES	EU1A		0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2765	1566	28	110616	5
02080511062515400	26/05/2006	01820963000625154000	17/10/2007	119.000,00	100	109.618,54	5,090	FMES	EU1A		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3054	1915	177	110616	0
02080511062515470	26/05/2006	01820963000625154700																		15725	25
02080511062515400	26/05/2006	01820963000625155400	20/12/2007	155.400,00	100	155.065,46	5,350	FMES	EU1A		1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1805	686	28	19878	3
02080511062515600	26/05/2006	01820963000625156800	26/10/2007	180.000,00	100	177.520,88	5,600	FMES	EU1A		1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1182	116	213	17755	8
02080511062515700	26/05/2006	01820963000625157100	17/10/2007	134.478,04	100	133.976,30	5,293	FMES	EU1A		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2445	1262	30	8648	15
02080511062515700	26/05/2006	01820963000625157300	15/11/2007	275.000,00	100	274.170,78	5,350	FMES	EU1A		1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3697	338	58	7762	5
02080511062515730	26/05/2006	01820963000625157300	11/10/2007	145.549,19	100	144.100,69	5,143	FMES	EU1A		0,350	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2092	187	214	11841	3
02080511062515770	26/05/2006	01820963000625157700	30/08/2007	324.686,81	100	321.133,57	5,357	FMES	EU1A		0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1226	428	225	28744	0
02080511062516700	26/05/2006	01820963000625167000	17/10/2007	190.000,00	100	188.753,81	5,793	FMES	EU1A		1,000	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2092	187	214	11841	3
02080511062516400	26/05/2006	01820963000625164300	22/12/2007	180.000,00	100	179.091,06	5,040	FMES	EU1A		0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2291	197	101

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062517550	26/05/2006	01820963000625175500	25/10/2007	170.114,96	100	170.114,96	5,040	MENS	EU1A	0,450	SEME	FRCV	02/11/2042	413	19,00	2563	339	165	22521	6
02080511062517780	26/05/2006	01820963000625177800	25/10/2007	150.000,00	100	149.762,08	5,400	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4013	542	240	38026	3
02080511062518160	26/05/2006	01820963000625181600	19/10/2007	123.000,00	100	122.367,22	5,156	FMES	EU1A	0,506	FANU	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2591	636	28	54045	1
02080511062518290	26/05/2006	01820963000625182900	19/11/2007	91.059,59	100	90.547,14	5,306	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2060	734	213	48010	5
02080511062518670	26/05/2006	01820963000625186700	13/12/2007	215.000,00	100	214.276,69	5,007	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	0	0	0	42	1
02080511062518800	26/05/2006	01820963000625188000	08/11/2007	150.950,00	100	150.658,94	5,908	FMES	EU1A	1,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3035	364	27	7059	0
02080511062518930	26/05/2006	01820963000625189300	10/12/2007	270.000,00	100	267.363,51	5,650	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	514	514	113	29904	4
02080511062518950																514	514	118	29907	0
02080511062519080	26/05/2006	01820963000625190800	15/12/2007	215.000,00	100	214.447,65	5,097	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	451 0	451 0	121 0	29398 7	0 1
02080511062519410	26/05/2006	01820963000625194100	30/10/2007	132.269,00	100	132.036,75	5,143	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2037	377	19,00	1048	143	58	9985	14
02080511062519460	26/05/2006	01820963000625194600	05/10/2007	165.837,78	100	165.663,44	5,600	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1696	425	175	17156	12
02080511062519550	26/05/2006	01820963000625195500	21/12/2007	176.135,49	100	177.580,06	4,885	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1853	249	160	18121	3
02080511062519570	26/05/2006	01820963000625195700	02/11/2007	122.304,00	100	121.582,37	4,986	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1439	892	200	43674	7
02080511062519660	26/05/2006	01820963000625196600	29/12/2007	76.124,38	100	74.800,65	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3503	145	166	9979	10
02080511062519810	26/05/2006	01820963000625198200	15/11/2007	215.000,00	100	214.094,27	5,284	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1689	49	27	2458	7
02080511062519910	26/05/2006	01820963000625199100	30/05/2007	149.000,00	100	147.336,37	5,457	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2052	292	19,00	1516	87	190	3021	2
02080511062519970	26/05/2006	01820963000625199700	17/10/2007	426.965,00	100	424.683,35	5,450	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1016	1016	139	56709	9
02080511062520040	26/05/2006	01820963000625200400	10/10/2007	111.224,90	100	110.938,84	5,500	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	908	18	122	568	13
02080511062520190	26/05/2006	01820963000625201900	19/10/2007	173.000,00	100	171.420,45	5,350	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	365	19,00	1926	175	153	9836	3
02080511062520240	26/05/2006	01820963000625202400	25/10/2007	130.651,20	100	130.163,70	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1932	954	43	55477	0
02080511062520490																4155	1558	49	55530	9
02080511062520840	26/05/2006	01820963000625208400	05/11/2007	108.600,00	100	108.189,10	5,500	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2057	354	19,00	881	68	172	6537	6
02080511062521230	26/05/2006	01820963000625212300	29/11/2007	75.111,97	100	74.241,34	5,500	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	294	19,00	1113	284	77	14052	3
02080511062521290	26/05/2006	01820963000625212900	18/10/2007	305.553,84	100	305.653,84	4,990	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3010	3010	148	53128	9
02080511062522040	26/05/2006	01820963000625220400	16/10/2007	130.000,00	100	129.390,47	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1452	292	20	4784	6
02080511062522070	26/05/2006	01820963000625220700	19/11/2007	80.000,00	100	80.264,12	5,258	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	4095	48	100	5166	4
02080511062522440	26/05/2006	01820963000625224400	30/05/2007	156.116,69	100	154.880,89	5,457	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	0927	0907	178	75486	5
02080511062523020	26/05/2006	01820963000625230200	06/11/2007	171.000,00	100	164.508,89	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	352	19,00	2556	1065	200	69716	5
02080511062523040	26/05/2006	01820963000625230400	11/12/2007	253.800,00	100	253.000,00	5,282	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2045	427	19,00	1966	1194	79	80019	6
02080511062523160	26/05/2006	01820963000625231600	04/12/2007	200.000,00	100	199.002,76	5,000	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1459	530	169	37044	0
02080511062523540	26/05/2006	01820963000625235400	30/05/2007	260.000,00	100	260.000,00	5,500	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1467	1467	223	41187	8
02080511062523950	26/05/2006	01820963000625239500	28/09/2007	501.000,00	100	497.453,50	5,143	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	494	494	74	24733	0
02080511062524000	26/05/2006	01820963000625240000	18/10/2007	210.400,00	100	209.644,59	5,563	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2024	502	52	43065	0
02080511062524040	26/05/2006	01820963000625240400	26/10/2007	75.096,80	100	73.864,81	5,845	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2025	209	19,00	1884	143	38	12915	7
02080511062524150	26/05/2006	01820963000625241500	25/10/2007	212.100,00	100	211.360,64	5,500	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4095	48	100	5166	4
02080511062524190	26/05/2006	01820963000625241900	15/12/2007	169.651,55	100	169.197,96	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2847	835	60	5881	13
02080511062524490	26/05/2006	01820963000625244900	09/11/2007	504.500,00	100	504.500,00	5,500	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2382	606	129	29338	2
02080511062524560	26/05/2006	01820963000625245600	29/11/2007	110.000,00	100	108.743,70	5,799	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	710	11	153	922	0
02080511062524690	26/05/2006	01820963000625246900	04/12/2007	140.000,00	100	139.478,36	5,283	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4545	429	38	21614	6
02080511062524890	26/05/2006	01820963000625248900	05/10/2007	84.506,11	100	84.301,44	5,583	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1929	807	152	37192	7
02080511062524990	26/05/2006	01820963000625249900	18/10/2007	157.000,00	100	155.936,36	5,505	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2814	50	157	575	8
02080511062525090	26/05/2006	01820963000625250900	09/12/2007	223.729,04	100	170.493,81	6,147	FMES	EU1A	0,500	FANU	FRCV	31/12/2032	296	19,00	1374	410	215	26377	1
02080511062525450	26/05/2006	01820963000625254500	29/10/2007	195.000,00	100	194.455,48	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1843	332	12	53800	4
02080511062525490	26/05/2006	01820963000625254900	14/11/2007	159.000,00	100	159.375,66	5,680	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2046	389	19,00	1346	809	102	13614	12
02080511062525490				150.000,00	100	149.518,64	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1226	1218	155	52272	6
02080511062525530	26/05/2006	01820963000625255300	14/11/2007	126.000,00	100	126.000,00	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1220	1218	28	52194	0
02080511062525860	26/05/2006	01820963000625258600	05/11/2007	84.226,08	100	83.824,48	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2253	171	28	15555	0
02080511062525870	26/05/2006	01820963000625257000	26/10/2007	208.500,00	100	207.422,39	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1297	613	72	46745	4
02080511062525890	26/05/2006	01820963000625258900	18/10/2007	177.000,00	100	176.547,54	5,590	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1631	80	215	5811	3
02080511062526000	26/05/2006	01820963000625260000	31/10/2007	124.436,82	100	123.833,01	5,560	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2055	91	101	7258	0
02080511062526030	26/05/2006	01820963000625260300	09/11/2007	174.900,00	100	174.369,65	5,446	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2634	850	115	4113	11
02080511062526210	26/05/2006	01820963000625262100	15/11/2007	206.937,84	100	195.637,74	4,966	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1852	531	220	32766	0
02080511062526490	26/05/2006	01820963000625264900	14/11/2007	129.900,00	100	129.433,83	5,683	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1850	826	79	32651	0
02080511062526770	26/05/2006	01820963000625267700	02/11/2007	129.300,00	100	128.352,48	5,583	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2055	195	156	15961	6
02080511062526960	26/05/2006	01820963000625269600	17/10/2007	105.000,00	100	104.290,54	5,623	FMES	EU1A	0,830	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3154	1521	114	21618	9
02080511062527290	26/05/2006	01820963000625272900	29/10/2007	190.000,00	100	188.922,65	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	404	404	199	18828	4
02080511062527290	26/05/2006	01820963000625272900	15/12/2007	282.478,77	100	281.138,40	4,836	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1096	100	145	13437	4
02080511062527410	26/05/2006	01820963000625274100	19/10/2007	360.000,00	100	358.675,42	5,700	FMES	EU1A	1,500	FSEM	FRCV	31/12/2042	413	19,00	1358	534	146	6936	10
02080511062527570	26/05/2006	01820963000625275700	11/10/2007	200.000,00	100	197.200,00	5,500	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2023	185	19,00	71	71	146	778	7
02080511062527650	26/05/2006	01820963000625276500	15/10/2007	145.000,00	100	143.462,84	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2902	755	187	50003	3
02080511062527900	26/05/2006	01820963000625279000	05/12/2007	225.000,00	100	224.362,93	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	1205	634	83	32892	5
02080511062527960	26/05/2006	01820963000625279600	23/10/2007	119.400,00	100	118.230,90	5,316	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1159	582	26	32686	0
02080511062528010	26/05/2006	01820963000625280100	29/11/2007	338.500,80	100	337.079,60	4,998	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2181	103	180	3074	10
02080511062528300	26/05/2006	01820963000625283000	15/11/2007	196.500,00	100	196.500,00	5,550	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	1765	488	102	30374	9
02080511062528360	26/05/2006	01820963000625283600	29/11/2007	210.000,00	100	208.474,45	5,790	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	954	282	10	14329	0
02080511062528390	26/05/2006	01820963000625283900	29/10/2007	182.000,00	100	181.206,51	4,990	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3432	976	36	42663	4
02080511062528590	26/05/2006	01820963000625285900	17/10/2007	195.000,00	100	194.501,55	5,740	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3460	618	102	13052	15
02080511062528930	26/05/2006	01820963000625289300	18/10/2007	165.200,00	100	164.585,85	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	214	76	153	8024	8
02080511062529400	26/05/2006	01820963000625294000	26/10/2007	108.000,00	100	107.445,47	5,176	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1927	359	33	21780	1
02080511062529610	26/05/2006	01820963000625296100	11/10/2007	252.000,00	100	251.116,44	5,583	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2027	114	155	7926	0
02080511062529610	26/05/2006	01820963000625296100	30/10/2007	234.000,00	100	233.107,37	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2907	207	18	9065	0
02080511062529830	26/05/2006	01820963000625298300	25/11/2007	168.000,00	100	168.000,00	5,248	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2908	206	13	9430	3
02080511062529970	26/05/2006	01820963000625299700	10/10/2007	133.600,00	100	124.425,90	5,000	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2033	307	19,00	2601	643	37	54364	4
02080511062530060	26/05/2006	01820963000625300600	25/10/2007	135.000,00	100	134.378,89	5,845	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1535	311	76	18478	0
02080511062530580	26/05/2006	01820963000625305800	29/10/2007	219.000,00	100	218.173,09	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	363	173	28116	5
02080511062530790	26/05/2006	01820963000625307900	24/10/2007	383.000,00	100	382.326,44	5,600	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1226	177	4	2744	15
02080511062530810	26/05/2006	01820963000625308100	16/10/2007	178.000,00	100	177.535,47	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3059	657	169	31729	9
02080511062530830	26/05/2006	01820963000625308300	30/11/2007	114.391,74	100	113.920,79	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1089	424	60	29348	0
02080511062530840																1002	990	30	29564	3
02080511062530990	26/05/2006	01820963000625309900	08/11/2007	82.500,00	100	81.760,39	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	184	129	3700	4
02080511062531300	26/05/2006	01820963000625313000	24/10/2007	218.043,96	100	215.255,12	4,995	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2012	976	214	39207	16
02080511062531730	26/05/2006	01820963000625317300	14/12/2007	90.000,00	100	88.478,40	5,550	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	822	165	154	4305	12
02080511062531810	26/05/2006	01820963000625318100	17/10/2007	170.000,00	100	168.648,53	5,400	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1015	24	91	918	0
02080511062531970	26/05/2006	01820963000625319700	29/11/2007	102.849,20	100	102.060,38	3,850	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1743	1743	23	29515	5
02080511062532560	26/05/2006	01820963000625325600	18/10/2007	174.000,00	100	173.557,32	5,490	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2815	1713	194	17612	24
02080511062532590	26/05/2006	01820963000625325900	14/11/2007	221.000,00	100	220.090,94	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2849	220	158	3153	6
02080511062532600	26/05/2006	01820963000625326000	25/10/2007	180.000,00	100	179.311,53	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2229	104	208	6903	0
02080511062532840	26/05/2006	01820963000625328400	22/10/2007	330.000,00	100	325.185,47	5,123	FMES	EU1A	0,330	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	414	189	244	20044	0
02080511062532910	26/05/2006	01820963000625329100	29/11/2007	80.000,00	100	79.470,69	5,543	MENS	EU1A	0,750	SEME	FRCV	10/11/2037	353	19,00	864	25	158	3622	3
02080511062533040	26/05/2006	01820963000625330400	24/10/2007	298.000,00	100	297.524,14	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	891	891	108	13344	10
02080511062533150	26/05/2006	01820963000625331500	11/10/2007	149.427,85	100	148.854,52	5,588	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1912	350	185	24361	3
02080511062533260	26/05/2006	01820963000625332600	15/11/2007	176.480,42	100	175.856,77	5,583	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3470	196	215	2961	12
02080511062533320	26/05/2006	01820963000625333200	12/11/2007	174.535,56	100	174.206,12	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	994	4	154	340	7
02080511062533350	26/05/2006	01820963000625333500	12/11/2007	150.000,00	100	149.524,47	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	187	186	212	10718	7
02080511062533600	26/05/2006	01820963000625336000	12/11/2007	77.064,24	100	76.830,43	5,048	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2039	281	42	21015	5
02080511062533820	26/05/2006	01820963000625338200	30/11/2007	380.000,00	100	378.357,74	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	2004	1251	118	49288	5
02080511062533860	26/05/2006	01820963000625338600	30/10/2007	266.000,00	100	266.955,58	5,640	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2725	681	58	33581	6
02080511062533910	26/05/2006	01820963000625339100	30/10/2007	85.000,00	100	84.695,56	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2958	843	43	59966	1
02080511062534300	26/05/2006	01820963000625343000	19/10/2007	166.062,70	100	166.062,70	5,299	MENS	EU1A	0,700	SEME	FRCV	15/11/2047	473	19,00	1454	477	53	29741	5
02080511062534650	26/05/2006	01820963000625346500	31/10/2007	152.622,85	100	152.576,95	5,445	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	99999	9999	9999	19542	0
02080511062535160	26/05/2006	01820963000625351600	02/12/2007	348.326,13	100	345.126,74	3,850	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2032	293	19,00	3201	100	119	8366	8
02080511062535400	26/05/2006	01820963000625354000	19/10/2007	98.900,00	100	97.416,78	5,370	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2039	377	19,00	3005	877	225	62057	0
02080511062535520	26/05/2006	01820963000625355200	19/10/2007	269.000,00	100	269.000,00	5,083	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3186	147	96	439	10
02080511062535650	26/05/2006	01820963000625356500	19/11/2007	208.178,69	100	206.178,69	5,698	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1672	1074	214	20056	10
02080511062535860	26/05/2006	01820963000625358600	29/11/2007	103.982,81	100	103.174,10	5,570	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2065	358	200	9254	6
02080511062535950	26/05/2006	01820963000625359500	11/10/2007	116.800,00	100	116.638,44	5,600	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1591	284	106	8671	9
02080511062535970	26/05/2006	01820963000625359700	02/11/2007	650.000,00	100	647.576,81	4,948	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2042	414	19,00	1674	314	57	15107	2
02080511062536050	26/05/2006	01820963000625360500	09/10/2007	116.786,86	100	116.581,15	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1290	203	158	12661	7
02080511062536060	26/05/2006	01820963000625360600	22/10/2007	167.665,90	100	167.243,48	5,743	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1753	168	7	10454	8
02080511062536100	26/05/2006	01820963000625361000	18/12/2007	130.000,00	100	129.000,00	5,500	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	295	19,00	2142	556	31	21566	4
02080511062536100	26/05/2006	01820963000625361000	11/10/2007	140.000,00	100	139.291,72	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1304	483	148	32765	4
02080511062536100																1345	508	160	32567	0
02080511062536490	26/05/2006	01820963000625364900	07/12/2007	136.000,00	100	135.651,36	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1345	508	160	32567	0
02080511062536490																2292	854	41	33560	0
02080511062536540	26/05/2006	01820963000625365400	19/10/2007	110.540,24	100	110.158,55	5,795	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	506	70	4	9553	0
02080511062536710	26/05/2006	01820963000625367100	11/12/2007	144.000,00	100	143.477,07	5,495	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1574	455	21	24895	3
02080511062536950	26/05/2006	01820963000625369500	23/10/2007	130.000,00	100	129.653,54	5,795	FMES	EU1A	0,990	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1960	460	4	50868	4
02080511062537210	26/05/2006	01820963000625372100	23/10/2007	48.000,00	100	12.068,96	5,625	MENS	EU1A	0,750	SEME	FRCV	05/11/2037	353	19,00	1901	396	53	17230	3
02080511062537360	26/05/2006	01820963000625373600	23/10/2007	250.000,00	100	249.342,87	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2328	66	112	14255	5
02080511062537510	26/05/2006	01820963000625375100	25/10/2007	192.000,00	100	191.296,92	5,593	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2048	481	19,00	1646	588	165	11462	12
02080511062537520	26/05/2006	01820963000625375200	14/11/2007	160.000,00	100	159.396,28	5,500	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3740	559	217	36539	3
02080511062537620	26/05/2006	01820963000625375200	11/10/2007	215

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS CON LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; BBVA RMBS FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	MARGEN S-IND	TIPO DE VTO. PTMO	FECHA DE VTO. PTMO	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMERI INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(14)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062537500	26/05/2006	01820963000625377500	22/11/2007	104.681,21	100	104.104,40	5,700	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	1869	459	43	11155	6
02080511062537900	26/05/2006	01820963000625379800	13/10/2007	180.173,50	100	176.400,85	5,243	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	293	19,00	3024	1077	186	58197	5
02080511062538140	26/05/2006	01820963000625381400	15/10/2007	152.000,00	100	150.960,99	5,443	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	353	19,00	1921	794	6	52073	5
02080511062538500	26/05/2006	01820963000625385000	15/10/2007	297.500,00	100	296.360,02	5,293	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	473	19,00	304	304	215	15553	10
02080511062538700	26/05/2006	01820963000625387000	25/10/2007	179.077,33	100	177.840,75	5,343	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1710	58	191	5427	5
02080511062538700	26/05/2006	01820963000625387000	25/10/2007	211.368,00	100	210.918,82	5,193	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	690	56	180	7076	11
02080511062538900	26/05/2006	01820963000625389000	27/11/2007	160.477,60	100	159.884,99	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	2159	218	1000	60742	0
02080511062538700	26/05/2006	01820963000625387000	29/10/2007	91.997,50	100	91.553,26	5,593	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1431	26	78	4476	0
02080511062538800	26/05/2006	01820963000625388000	30/10/2007	120.000,00	100	119.532,28	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	2217	490	181	3641	8
02080511062538900	26/05/2006	01820963000625389000	09/11/2007	138.624,35	100	138.091,84	4,800	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	494	494	86	37029	5
02080511062539200	26/05/2006	01820963000625392000	09/11/2007	138.624,35	100	138.091,84	4,800	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	494	494	86	37029	5
02080511062539300	26/05/2006	01820963000625393000	30/10/2007	154.833,46	100	154.050,98	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	485	490	183	36900	0
02080511062539400	26/05/2006	01820963000625394000	14/11/2007	138.700,18	100	138.700,18	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1058	136	112	10998	10
02080511062539600	26/05/2006	01820963000625396000	26/10/2007	218.566,00	100	217.333,36	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	413	19,00	890	748	1	14743	11
02080511062539700	26/05/2006	01820963000625397000	05/11/2007	138.341,84	100	137.426,84	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	455	485	69	26574	1
02080511062539800	26/05/2006	01820963000625398000	15/11/2007	186.570,18	100	185.970,98	5,293	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3756	278	43	4576	0
02080511062539900	26/05/2006	01820963000625399000	11/11/2007	142.418,58	100	142.418,58	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1245	157	26	9927	5
02085311062539300	26/05/2006	01820963000625393000	15/11/2007	250.000,00	100	250.000,00	5,093	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1203	809	63	33543	0
02085311062539300	26/05/2006	01820963000625393000	11/11/2007	250.000,00	100	250.000,00	5,093	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1203	809	63	33543	0
02080511062540100	26/05/2006	01820963000625401000	15/10/2007	141.000,00	100	140.017,38	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1048	24	22	986	0
02080511062540300	26/05/2006	01820963000625403000	29/10/2007	59.982,61	100	59.148,96	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1862	676	45	49856	4
02080511062540400	26/05/2006	01820963000625404000	22/10/2007	153.850,00	100	153.358,24	5,143	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2260	2	92	101	0
02080511062540500	26/05/2006	01820963000625405000	25/10/2007	216.000,00	100	215.449,20	5,500	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	529	346	71	24484	10
02080511062540600	26/05/2006	01820963000625406000	30/10/2007	96.365,25	100	96.019,17	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	870	402	97	31368	6
02080511062540900	26/05/2006	01820963000625409000	10/10/2007	150.000,00	100	149.615,49	5,193	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1196	432	292	30097	0
02080511062540700	26/05/2006	01820963000625407000	15/11/2007	200.000,00	100	200.000,00	5,246	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2006	342	19,00	1691	1691	199	11078	0
02080511062540800	26/05/2006	01820963000625408000	23/11/2007	150.000,00	100	150.000,00	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1929	156	172	6496	8
02080511062540900	26/05/2006	01820963000625409000	11/10/2007	66.000,00	100	66.000,00	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	1154	234	111	16454	8
02080511062541200	26/05/2006	01820963000625412000	29/10/2007	223.107,44	100	221.552,62	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3616	564	160	29424	4
02080511062541900	26/05/2006	01820963000625419000	29/10/2007	170.000,00	100	169.459,21	5,150	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	30/11/2043	326	19,00	1324	506	85	39648	0
02080511062542400	26/05/2006	01820963000625424000	13/11/2007	260.000,00	100	256.939,72	5,247	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1190	357	146	26021	1
02080511062542500	26/05/2006	01820963000625425000	29/11/2007	131.000,00	100	130.129,78	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3776	125	182	11179	5
02080511062542600	26/05/2006	01820963000625426000	31/10/2007	192.000,00	100	191.289,21	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3783	91	157	5441	5
02080511062542800	26/05/2006	01820963000625428000	26/10/2007													3795	92	51	5490	0
02080511062542900																1	1	1	54758	0
02080511062543000	26/05/2006	01820963000625429000	19/11/2007	270.000,00	100	268.498,81	5,150	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	731	622	66	46444	7
02080511062543700	26/05/2006	01820963000625437000	22/10/2007	93.126,99	100	92.533,42	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	333	19,00	1196	1155	155	11304	7
02080511062543900	26/05/2006	01820963000625439000	25/10/2007	240.000,00	100	239.401,28	5,543	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3026	177	186	1549	13
02080511062544100	26/05/2006	01820963000625441000	30/10/2007	84.000,00	100	83.591,03	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3123	1199	200	33237	7
02080511062544400	26/05/2006	01820963000625444000	29/10/2007	176.706,49	100	175.960,81	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2441	258	7	16777	9
02080511062544500	26/05/2006	01820963000625445000	08/11/2007	140.000,00	100	139.550,93	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1198	515	90	50029	5
02080511062544600																1196	515	90	50029	5
02080511062544900	26/05/2006	01820963000625449000	19/10/2007	52.085,84	100	51.212,34	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1188	456	170	46422	3
02080511062544100	26/05/2006	01820963000625443100	05/09/2007	120.000,00	100	117.577,52	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2027	201	19,00	765	469	116	36517	0
02080511062544600	26/05/2006	01820963000625446000	09/11/2007	278.000,00	100	277.029,46	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2737	558	59	50088	0
02080511062544900	26/05/2006	01820963000625449000	06/11/2007	167.036,78	100	166.500,98	4,888	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2681	829	1	10059	4
02080511062545400	26/05/2006	01820963000625449000	30/09/2007	229.800,00	100	219.880,42	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1143	257	17	12059	0
02080511062545040	26/05/2006	01820963000625450400	30/09/2007	292.411,24	100	291.502,14	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1471	1471	169	67177	0
02080511062545040																1351	1351	84	67926	7
02080511062545040																1343	1343	85	67481	0
02080511062545040																1342	1342	86	67426	11
02080511062545700	26/05/2006	01820963000625457000	19/10/2007	242.140,00	100	241.503,11	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3403	623	37	29262	11
02080511062545900	26/05/2006	01820963000625459000	25/10/2007	243.000,00	100	242.068,99	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2241	258	7	16777	9
02080511062545700	26/05/2006	01820963000625457000	13/12/2007	300.000,00	100	298.555,05	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2057	355	19,00	1796	550	55	31615	1
02080511062545300	26/05/2006	01820963000625453000	24/10/2007	132.152,27	100	132.152,27	5,795	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1149	1142	208	74993	4
02080511062545300	26/05/2006	01820963000625453000	24/10/2007	100.000,00	100	98.854,95	5,650	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1550	261	77	17818	9
02080511062545500	26/05/2006	01820963000625455000	24/10/2007	388.975,00	100	388.975,00	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1758	1002	133	76758	0
02080511062545800	26/05/2006	01820963000625458000	10/10/2007	211.605,00	100	210.949,90	5,250	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2945	348	123	18333	7
02080511062545900	26/05/2006	01820963000625459000	22/11/2007	210.000,00	100	210.372,07	5,400	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2599	295	180	9775	0
02080511062545700	26/05/2006	01820963000625457000	27/11/2007	240.000,00	100	206.591,15	5,393	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2210	1408	49	62119	0
02080511062545900	26/05/2006	01820963000625459000	15/10/2007													2211	1407	50	62223	0
02080511062545900																1522	588	43	21801	0
02080511062546000	26/05/2006	01820963000625460000	22/11/2007	123.735,93	100	123.020,88	5,045	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1522	588	43	21801	0
02080511062546000	26/05/2006	01820963000625460600	14/11/2007	226.389,87	100	222.291,73	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	1041	1041	198	81513	5
02080511062546000																1041	1041	52	81021	0
02080511062546100	26/05/2006	01820963000625461100	27/12/2007	120.000,00	100	119.247,24	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2772	143	41	12915	9
02080511062546200	26/05/2006	01820963000625462200	15/11/2007	169.989,15	100	167.965,66	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2375	639	177	34857	0
02080511062546200																2347	813	191	42361	4
02080511062546400	26/05/2006	01820963000625464900	11/10/2007	144.000,00	100	143.061,09	5,690	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1591	204	109	9872	0
02080511062546500	26/05/2006	01820963000625465300	24/10/2007	117.262,40	100	115.581,22	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2166	199	139	7795	11
02080511062546500	26/05/2006	01820963000625465400	18/10/2007	74.553,49	100	74.150,00	5,193	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2022	293	19,00	422	95	20	13691	4
02080511062546500	26/05/2006	01820963000625465400	31/10/2007	194.100,48	100	192.923,66	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1123	1	33	14842	8
02080511062546500	26/05/2006	01820963000625465400	22/10/2007	142.000,72	100	142.000,56	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2128	995	127	73993	4
02080511062547200	26/05/2006	01820963000625472000	15/11/2007	167.000,00	100	167.288,66	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3199	907	19	49055	3
02080511062547400	26/05/2006	01820963000625474000	19/10/2007	180.000,00	100	178.257,87	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	481	19,00	2076	57	121	1769	13
02080511062547700	26/05/2006	01820963000625477000	07/11/2007	141.500,00	100	141.064,87	5,094	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2251	170	201	15208	0
02080511062548300	26/05/2006	01820963000625483700	19/10/2007	154.000,00	100	154.000,00	5,699	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3510	648	40	46	15
02080511062548400	26/05/2006	01820963000625484400	05/11/2007	110.100,00	100	109.896,81	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	931	256	414	14052	0
02080511062548500	26/05/2006	01820963000625485700	19/11/2007	185.000,00	100	185.000,00	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4374	254	219	8404	0
02080511062548600	26/05/2006	01820963000625486400	18/10/2007	157.057,01	100	156.473,19	5,593	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	698	177	165	21573	5
02080511062548600																757	221	172	27047	0
02080511062548600																1917	329	4	25118	5
02080511062548800	26/05/2006	01820963000625488900	26/10/2007	165.089,62	100	162.702,81	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	969	41	156	2668	0
02080511062549200	26/05/2006	01820963000625492000	05/11/2007	150.000,00	100	149.171,54	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2066	22	31	1509	4
02080511062549500	26/05/2006	01820963000625495100	10/10/2007	265.000,00	100	264.303,14	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1590	152	159	8545	0
02080511062549700	26/05/2006	01820963000625497000	31/10/2007	184.400,00	100	184.002,93	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1530	145	95	14715	0
02080511062549720	26/05/2006	01820963000625497200	25/10/2007	54.554,97	100	53.789,90	5,590	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	948	145	95	7253	7
02080511062549740	26/05/2006	01820963000625497400	18/10/2007	171.000,00	100	170.134,90	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	413	19,00	1619	680	52	11563	8
02080511062549900	26/05/2006	01820963000625499400	30/10/2007	102.000,00	100	101.307,26	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	366	365	103	11563	8
02080511062550000	26/05/2006	01820963000625500700	25/10/2007	134.000,00	100	133.643,16	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1036	1006	217	9191	7
02080511062550100	26/05/2006	01820963000625501600	17/10/2007	243.655,55	100	243.655,55	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1446	248	157	9261	5
02080511062550170	26/05/2006	01820963000625501700	05/11/2007	190.000,00	100	189.390,55	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1463	152	29	7284	7
02080511062550200	26/05/2006	01820963000625502000	25/10/2007	160.000,00	100	158.884,97	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2032	1124	114	33396	4
02080511062550900	26/05/2006	01820963000625509500	29/10/2007	269.000,00	100	268.040,62	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2836	1129	51	11277	10
02080511062551000	26/05/2006	01820963000625510000	18/10/2007	55.000,00	100	54.478,51	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	293	19,00	2825	656	60	54019	1
02080511062551030	26/05/2006	01820963000625510300	17/10/2007	113.500,00	100	111.569,68	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	975	171	218	11906	0
02080511062551600	26/05/2006	01820963000625516000	19/11/2007	200.000,00	100	197.560,88	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2	1	3	16253	0
02080511062551800	26/05/2006	01820963000625518000	29/10/2007	78.658,21	100	78.135,71	5,500	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3009	703	178	45906	1
02080511062551900	26/05/2006	01820963000625519000	10/12/2007	143.954,68	100	143.613,35	5,792	FMES	MIITO	0,150	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2747	159	6	4256	9
02080511062551200	26/05/2006	01820963000625512000	31/10/2007	208.414,10	100	207.521,67	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1497	615	111	2783	8
02080511062551600	26/05/2006	01820963000625516000	29/11/2007	154.950,00	100	154.620,46	5,494	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	912	237	2	15506	6
02080511062551690	26/05/2006	01820963000625516900	30/10/2007	76.129,65	100	75.420,70	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1131	486	193	16892	10
02080511062551910	26/05/2006	01820963000625519100	18/10/2007	152.200,00	100	151.688,88	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	1470	58	13	3736	6
02080511062551900	26/05/2006	01820963000625519000	24/10/2007	108.000,00	100	106.821,06	5,175	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2017	113	19,00	1927	359	81	21303	1
02080511062552700	26/05/2006	01820963000625527000	15/10/2007	163.000,00	100	162.391,84	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1016	24	10	691	0
02080511062552900	26/05/2006	01820963000625529000	31/10/2007	277.795,00	100	276.157,25	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2036	365	19,00	1029	1029	30	58221	3
02080511062552700	26/05/2006	01820963000625527000	18/10/2007	133.000,00	100	132.054,86	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	222	222	202	12297	5
02080511062552900	26/05/2006	01820963000625529000	23/10/2007	150.000,00	100	148.991,12	5,275	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2169	297	118	13653	1
02080511062552970	26/05/2006	01820963000625529700	25/10/2007	133.500,00	100	131.170,52	5,050	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2035	209	19,00	2316	783	13	39722	3
02080511062553300	26/05/2006	01820963000625533700	15/11/2007	165.186,38	100	162.429,65	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	958	206	148	18633	0
02080511062553700																958	206	147	18678	7
02080511062553700																1826	131	172	9918	4
02080511062553900	26/05/2006	01820963000625539000	31/10/2007	215.000,00	100	215.000,00	5,293	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2276	783	6	53163	6
02080511062553900	26/05/2006	01820963000625539300	24/10/2007	250.550,00	100	249.506,57	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2412	756	157	37482	0
02080511062553900																2278	640	178	37596	5
02080511062554000	26/05/2006	01820963000625540000	05/11/2007	99.865,76	100	99.324,40	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1239	403	26	31178	0
02080511062554400	26/05/2006	01820963000625544500	19/10/2007	159.000,00	100	158.579,59	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1666	378	232	30497	0
02080511062554700	26/05/2006	01820963000625547600	22/10/2007	193.918,26	100	193.192,78	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	730	125	109	6590	12
02080511062554900	26/05/2006	01820963000625549900	12/11/2007	146.000,00	100	145.672,08	5,044	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2652	960	78	44265	4
02080511062555000	26/05/2006	01820963000625550000	23/10/2007	119.263,60	100	119.263,60	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2275	491	13	5426	5
02080511062555600	26/05/2006	01820963000625556000	12/11/2007	235.253,72	100	219.963,54	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2013	58	19,00	2320	96	215	5148	0
02080511062555800	26/05/2006	01820963000625558300	09/10/2007	134.866,38	100	134.526,52	5,550	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2449	109	54	6930	6
02080511062555800	26/05/2006	01820963000625558300	19/10/2007	114.650,00	100	112.875,81	5,216	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/10/2022	293	19,00	1881	738	182	50554	1
02080511062556200	26/05/2006	01820963000625562300	31/10/2007	215.000,00	100	213.527,19	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1567	567	94	8133	7
02080511062556300	26/05/2006	01820963000625563400	13/11/2007	141.706,81	100	140.102,88	5,746	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2037	234	19,00	1377	536	32	13049	7
02080511062556400	26/05/2006	01820963000625564200	26/10/2007	234.000,00	100	232.296,36	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3800	1764	117	37231	9
02080511062556500	26/05/2006	01820963000625565200	25/10/2007	193.000,00	100	191.858,24	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1687	909	155	6614	21
02080511062556600	26/05/2006	01820963000625566000	18/10/

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062557090	26/05/2006	01820963000625570900	12/11/2007	265.857,37	100	264.997,69	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2781	197	49	3455	7
02080511062571000	26/05/2006	01820963000625571000	24/10/2007	203.000,00	100	202.392,80	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1833	353	39	33765	5
02080511062574300	26/05/2006	01820963000625574300	02/10/2007	87.782,04	100	84.660,74	5,249	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	02/10/2010	136	19,00	878	142	199	9734	5
02080511062577300	26/05/2006	01820963000625577300	31/10/2007	146.564,68	100	146.049,26	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	55	56	94	1035	9
02080511062577800	26/05/2006	01820963000625577800	19/10/2007	92.200,00	100	91.569,78	5,253	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2396	73	102	4876	4
02080511062580900	26/05/2006	01820963000625580900	29/11/2007	184.000,00	100	183.524,70	5,500	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2212	114	195	2982	9
02080511062581400	26/05/2006	01820963000625581400	23/10/2007	209.001,48	100	207.957,78	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1833	349	44	7044	7
02080511062584100	26/05/2006	01820963000625584100	05/11/2007	110.000,00	100	109.347,44	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1767	460	57	24843	9
02080511062584200	26/05/2006	01820963000625584200	29/10/2007	149.429,40	100	148.907,49	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1657	260	19	23666	4
02080511062586900	26/05/2006	01820963000625586900	24/10/2007	78.200,00	100	77.853,37	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2043	425	19,00	2839	1040	115	18068	3
02080511062588400	26/05/2006	01820963000625588400	19/10/2007	271.900,00	100	271.900,00	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3681	604	166	7370	10
02080511062590400	26/05/2006	01820963000625590400	15/11/2007	250.000,00	100	248.800,85	5,538	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	597	597	52	2543	15
02080511062591000	26/05/2006	01820963000625591000	15/11/2007	122.239,85	100	121.849,12	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2350	618	21	42800	5
02080511062591100	26/05/2006	01820963000625591100	17/10/2007	123.500,00	100	123.059,22	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2437	1451	50	25185	7
02080511062592000	26/05/2006	01820963000625592000	06/11/2007	84.900,00	100	84.431,65	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1241	255	54	11229	10
02080511062594400	26/05/2006	01820963000625594400	27/10/2007	160.000,00	100	160.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1541	524	225	26906	6
02080511062595900	26/05/2006	01820963000625595900	29/10/2007	200.000,00	100	200.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	293	19,00	1975	68	56	1209	5
02080511062596400	26/05/2006	01820963000625596400	29/10/2007	200.000,00	100	199.521,31	5,500	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2336	1221	157	35521	4
02080511062597000	26/05/2006	01820963000625597000	22/10/2007	152.455,61	100	151.455,96	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2034	976	101	41367	6
02080511062597900																2054	978	216	61384	0
02080511062599100	26/05/2006	01820963000625599100	24/10/2007	155.586,97	100	152.545,86	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1875	171	154	8682	3
02080511062603500	26/05/2006	01820963000625603500	22/10/2007	254.267,54	100	253.333,83	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3827	1551	212	69449	4
02080511062604600	26/05/2006	01820963000625604600	23/10/2007	180.000,00	100	178.725,91	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2371	1000	84	1	0
02080511062605000	26/05/2006	01820963000625605000	15/11/2007	175.040,62	100	174.412,16	5,663	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3160	760	184	19943	13
02080511062605100	26/05/2006	01820963000625605100	03/12/2007	308.461,00	100	307.815,91	4,699	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	2476	838	120	52636	5
02080511062607000	26/05/2006	01820963000625607000	03/11/2007	295.370,00	100	293.370,00	5,550	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3450	1539	26	4448	11
02080511062608200	26/05/2006	01820963000625608200	03/12/2007	189.456,00	100	188.351,93	5,247	FMES	EUIA	0,600	FAMU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1374	410	199	26573	1
02080511062608300	26/05/2006	01820963000625608300	20/11/2007	108.243,53	100	106.938,08	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	234	19,00	1036	200	81	10225	5
02080511062609000	26/05/2006	01820963000625609000	12/12/2007	118.637,00	100	118.082,42	5,139	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	10/01/2038	355	19,00	1765	428	101	40258	1
02080511062611000	26/05/2006	01820963000625611000	15/11/2007	175.000,00	100	174.438,64	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2252	59	1	3530	0
02080511062612700	26/05/2006	01820963000625612700	24/10/2007	184.000,00	100	181.930,73	5,190	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	892	161	194	4013	7
02080511062613700	26/05/2006	01820963000625613700	30/10/2007	210.000,00	100	209.144,71	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1233	176	79	10153	0
02080511062622200	26/05/2006	01820963000625622200	15/10/2007	184.192,44	100	184.192,44	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3563	714	5	34433	8
02080511062624500	26/05/2006	01820963000625624500	29/10/2007	220.000,00	100	219.216,83	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2165	382	217	19193	8
02080511062625000	26/05/2006	01820963000625625000	19/10/2007	141.500,00	100	140.980,96	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2298	1183	78	24880	11
02080511062625100	26/05/2006	01820963000625625100	14/11/2007	173.321,26	100	172.555,45	5,170	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	10/12/2044	456	19,00	1689	183	9	14581	0
02080511062625200	26/05/2006	01820963000625625200	15/11/2007	84.000,00	100	83.613,64	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	234	19,00	2251	170	217	15516	1
02080511062625500	26/05/2006	01820963000625625500	18/10/2007	199.200,00	100	199.200,00	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1828	174	99	9755	5
02080511062627800	26/05/2006	01820963000625627800	23/11/2007	151.500,00	100	151.048,20	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1192	136	30	9880	7
02080511062628000	26/05/2006	01820963000625628000	24/10/2007	144.356,32	100	143.863,25	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2553	1200	53	17170	12
02080511062629700	26/05/2006	01820963000625629700	30/10/2007	155.000,00	100	154.378,73	5,243	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2247	167	121	15134	0
02080511062629800																2249	169	44	15320	0
02080511062630300	26/05/2006	01820963000625630300	30/10/2007	77.545,57	100	77.180,56	5,570	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	431	193	107	8783	1
02080511062632600	26/05/2006	01820963000625632600	29/10/2007	150.000,00	100	148.556,66	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2376	78	221	7308	5
02080511062633700	26/05/2006	01820963000625633700	10/12/2007	184.307,23	100	181.706,20	4,948	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/12/2025	210	19,00	1439	51	6	2883	0
02080511062634100	26/05/2006	01820963000625634100	23/11/2007	250.000,00	100	248.907,70	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1788	78	105	2479	5
02080511062634700	26/05/2006	01820963000625634700	30/10/2007	137.355,00	100	136.769,53	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	1479	107	71	7194	6
02080511062636700	26/05/2006	01820963000625636700	30/10/2007	139.148,52	100	138.808,54	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	97	97	144	9410	3
02080511062640000	26/05/2006	01820963000625640000	26/10/2007	313.665,44	100	312.495,57	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3093	538	141	1683	9
02080511062642100	26/05/2006	01820963000625642100	29/11/2007	170.000,00	100	169.480,59	5,300	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	745	25	30	1604	7
02080511062642200	26/05/2006	01820963000625642200	17/10/2007	228.000,00	100	228.000,00	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1109	557	119	31011	5
02080511062642300																1502	852	156	41154	0
02080511062642900	26/05/2006	01820963000625642900	16/11/2007	153.000,00	100	134.513,90	5,200	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	1	1	15496	0
02080511062645100	26/05/2006	01820963000625645100	30/11/2007	128.000,00	100	127.727,19	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2665	943	73	30167	4
02080511062645600	26/05/2006	01820963000625645600	15/11/2007	150.000,00	100	149.110,11	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1706	1353	106	77407	6
02080511062646700	26/05/2006	01820963000625646700	07/11/2007	156.317,59	100	155.679,17	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3414	272	10	9157	11
02080511062647700	26/05/2006	01820963000625647700	25/10/2007	418.000,00	100	413.116,87	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1721	503	8	25475	8
02080511062648600	26/05/2006	01820963000625648600	21/11/2007	197.000,00	100	196.571,18	5,188	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2119	994	29	24565	7
02080511062648900	26/05/2006	01820963000625648900	18/10/2007	140.000,00	100	139.518,55	5,550	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1475	334	176	30083	6
02080511062649200	26/05/2006	01820963000625649200	06/11/2007	175.000,00	100	167.972,47	5,170	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2035	327	19,00	1625	134	190	6908	4
02080511062649400	26/05/2006	01820963000625649400	06/11/2007	138.000,00	100	137.567,34	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2665	511	45	29526	3
02080511062649800	26/05/2006	01820963000625649800	11/12/2007	174.500,00	100	174.079,21	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	365	19,00	1911	366	180	27439	0
02080511062651300	26/05/2006	01820963000625651300	29/11/2007	164.500,00	100	163.587,82	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	855	219	63	12089	7
02080511062653500	26/05/2006	01820963000625653500	29/11/2007	150.000,00	100	149.275,84	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1009	229	177	30813	0
02080511062654000	26/05/2006	01820963000625654000	26/10/2007	147.325,62	100	146.296,83	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1400	214	215	5441	5
02080511062654400	26/05/2006	01820963000625654400	05/11/2007	54.000,00	100	54.045,04	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2040	390	19,00	3476	24	59	2125	9
02080511062655600	26/05/2006	01820963000625655600	23/10/2007	81.145,56	100	80.366,76	5,563	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	12,00	1881	520	162	14069	4
02080511062656000	26/05/2006	01820963000625656000	15/10/2007	160.000,00	100	157.894,58	5,343	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	01/11/2027	253	19,00	567	297	156	4504	11
02080511062656800	26/05/2006	01820963000625656800	23/10/2007	180.000,00	100	178.818,74	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1288	581	58	50037	2
02080511062659600	26/05/2006	01820963000625659600	30/10/2007	161.891,82	100	161.184,60	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1538	680	178	40111	11
02080511062659800																1110	390	20	40057	0
02080511062661600	26/05/2006	01820963000625661600	15/10/2007	128.090,25	100	127.715,93	5,803	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1549	99	137	6037	0
02080511062661800																1696	121	157	6029	10
02080511062661900	26/05/2006	01820963000625661900	25/10/2007	165.699,34	100	165.699,34	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1549	99	47	6007	0
02080511062662600	26/05/2006	01820963000625662600	23/10/2007	113.000,00	100	112.619,50	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1963	561	165	17760	6
02080511062663400	26/05/2006	01820963000625663400	30/10/2007	132.268,00	100	131.761,23	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2145	1218	39	22512	3
02080511062666900	26/05/2006	01820963000625666900	19/10/2007	114.000,00	100	112.675,81	5,218	FMES	EUIA	0,550	FAMU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1681	758	178	67532	1
02080511062667300	26/05/2006	01820963000625667300	24/10/2007	217.963,75	100	216.647,79	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1060	385	68	8324	5
02080511062671500	26/05/2006	01820963000625671500	30/10/2007	210.000,00	100	209.245,04	5,543	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1883	100	78	6672	4
02080511062674300	26/05/2006	01820963000625674300	30/10/2007	99.247,98	100	98.931,45	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2028	245	19,00	1732	688	89	24784	0
02080511062674900																2035	629	58	24815	11
02080511062674400	26/05/2006	01820963000625674400	19/10/2007	133.600,00	100	133.156,04	5,893	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1535	315	195	16496	0
02080511062677100	26/05/2006	01820963000625677100	30/10/2007	138.000,00	100	137.398,04	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1134	5286	42	41714	7
02080511062679000	26/05/2006	01820963000625679000	25/11/2007	432.600,00	100	430.150,61	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2058	566	19,00	2275	784	211	44168	0
02080511062679000																2278	787	211	44364	5
02080511062680400	26/05/2006	01820963000625680400	20/11/2007	181.899,44	100	181.899,44	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3844	1806	77	26107	0
02080511062684900	26/05/2006	01820963000625684900	29/11/2007	319.000,00	100	318.001,82	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1936	810	58	45669	0
02080511062684900																2179	1153	218	45648	0
02080511062693100	26/05/2006	01820963000625693100	06/11/2007	168.000,00	100	166.636,83	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	900	756	174	13476	0
02080511062694300	26/05/2006	01820963000625694300	15/10/2007	144.250,00	100	143.300,01	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	1	1	7927	0
02080511062696900	26/05/2006	01820963000625696900	29/10/2007	144.465,87	100	144.066,65	5,265	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1965	20	65	1583	0
02080511062696700	26/05/2006	01820963000625696700	07/11/2007	82.000,00	100	81.134,95	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2026	245	19,00	697	285	131	17176	8
02080511062697700	26/05/2006	01820963000625697700	09/11/2007	258.000,00	100	257.348,97	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2607	802	83	30176	4
02080511062698500	26/05/2006	01820963000625698500	31/10/2007	55.000,00	100	54.204,86	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1420	57	218	4205	10
02080511062699200	26/05/2006	01820963000625699200	15/11/2007	151.813,22	100	151.813,22	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2045	462	19,00	3067	291	22	19718	4
02080511062700800	26/05/2006	01820963000625700800	17/10/2007	135.000,00	100	134.524,92	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	286	286	5	8422	0
02080511062701700	26/05/2006	01820963000625701700	27/10/2007	100.000,00	100	96.914,92	5,343	FMES	EUIA	0,589	FSEM	FRCV	31/10/2025	209	19,00	1973	27	213	3502	3
02080511062706000	26/05/2006	01820963000625706000	06/12/2007	141.000,00	100	141.000,00	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	1181	567	96	18096	0
02080511062708700	26/05/2006	01820963000625708700	15/10/2007	55.866,83	100	55.266,84	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1473	210	187	29053	0
02080511062709300	26/05/2006	01820963000625709300	24/10/2007	147.101,00	100	146.391,32	5,750	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/11/2041	491	19,00	1	288	28	12087	15
02080511062711000	26/05/2006	01820963000625711000	27/11/2007	300.203,80	100	299.240,94	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1219	122	17	5535	6
02080511062711000																1245	127	113	5757	0
02080511062711000																1245	127	137	5788	0
02080511062711400	26/05/2006	01820963000625711400	19/10/2007	220.000,00	100	219.179,17	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2286	561	142	23701	0
02080511062711400																2287	562	118	23758	4
02080511062711800	26/05/2006	01820963000625711800	14/11/2007	140.000,00	100	139.550,93	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1724	258	36	17547	5
02080511062711900	26/05/2006	01820963000625711900	30/10/2007	215.000,00	100	214.264,30	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1765	1171	139	53143	7
02080511062712300	26/05/2006	01820963000625712300	30/10/2007	255.000,00	100	253.214,71	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1837	758	27	47868	1
02080511062713200	26/05/2006	01820963000625713200	15/10/2007	180.000,00	100	180.287,33	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1	1	1	0
02080511062716700	26/05/2006	01820963000625716700	26/10/2007	159.000,00	100	159.259,92	5,298	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1315	127	210	7965	14
02080511062717700	26/05/2006	01820963000625717700	25/10/2007	353.818,00	100	353.833,94	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2045	448	19,00	2013	497	51	33652	6
02080511062718100	26/05/2006	01820963000625718100	10/10/2007	250.000,00	100	249.284,87	5,243	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	914	314	184	22088	5
02080511062719200	26/05/2006	01820963000625719200	10/10/2007	159.999,82	100	158.456,79	5,345	FMES	EUIA	0,500	FAMU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1644	624	169	33980	1
02080511062721100	26/05/2006	01820963000625721100	24/07/2007	170.000,00	100	168.196,43	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1	1	9395	0
02080511062722200	26/05/2006	01820963000625722200	15/11/2007	184.539,86	100	183.897,26	5,500	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	05/12/2042	414	19,00	3610	2985	159	61259	0
02080511062722200																3610	2985	214	61323	3
02080511062723300	26/05/2006	01820963000625723300	19/10/2007	258.300,00	100	257.639,75	5,593	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2887	241	84	5947	8
02080511062724700	26/05/2006	01820963000625724700	25/11/2007	182.500,00	100	182.500,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1328	637	187	2691	50
02080511062727800	26/05/2006	01820963000625727800	25/10/2007	181.678,15	100	180.488,64	5,240	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1666	148	55	13506	7
02080511062730200	26/05/2006	01820963000625730200	24/10/2007	119.500,00	100	119.281,57	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1387	205	92781	5
02080511062731800	26/05/2006	01820963000625731800	27/11/2007	232.000,00	100	231.255,62	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1238	417	24	8404	10
02080511062733300	26/05/2006	01820963000625733300	30/10/2007	80.000,00	100	77.943,90	5,550	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2020	165	19,00	461	164	110	11484	5
02080511062733700	26/05/2006	01820963000625733700	15/11/2007	239.999,13	100	239.030,21	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2494	409	188	22209	5
02080511062733700																2494	409	213	22317	0
02080511062737700	26/05/2006	01820963000625737700	11/12/2007	65.000,00	100	64.064,59	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2027	293	19,00	1646	53	108	2622	5
02080511062739600	26/05/2006	01820963000625739600	06/11/2007	520.000,00	100	520.000,00	5,250	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	02/12/2047	474	19,00	2262	1	133	4972	0
02080511062743200	26/05/2006	01820963000625743200	19/11/2007

243

NOTARIA DE D. ROBERTO FARELO GAMIR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA AFECTOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA HIPOS 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	REF.	MARGEN	SIST. AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062574450	26/05/2008	01820963000625744500	09/11/2007	254.500,00	100	253.924,76	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5564	1529	26	66360	0
02080511062574450																5565	1529	137	66472	6
02080511062574550	26/05/2008	01820963000625745500	15/11/2007	127.661,55	100	127.466,49	5,498	FMES	EUIA				31/10/2027	414	19,00	223	45	1	24441	0
02080511062574550																1562	229	7	24462	5
02080511062574650													31/10/2027	233	19,00	1964	177	22	13208	0
02080511062574650	26/05/2008	01820963000625745800	11/12/2007	128.400,00	100	128.804,93	5,693	FMES	EUIA							1964	178	189	13414	0
02080511062574850																1964	178	189	13414	0
02080511062574950																668	98	40	9668	5
02080511062574620	26/05/2008	01820963000625746200	31/10/2007	120.000,00	100	119.552,28	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1200	182	200	11605	0
02080511062574650	26/05/2008	01820963000625746500	15/11/2007	122.966,00	100	122.144,43	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	353	19,00	1682	1682	54	6151	5
02080511062574700	26/05/2008	01820963000625747000	06/11/2007	314.106,00	100	312.441,73	5,398	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1682	1682	54	6151	5
02080511062574700	26/05/2008	01820963000625747100	18/10/2007	216.788,00	100	216.008,84	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	5821	1785	144	51820	21
02080511062574750	26/05/2008	01820963000625747700	13/11/2007	161.000,00	100	160.403,98	5,343	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	15/11/2047	473	19,00	2535	260	30	14927	5
02080511062575250	26/05/2008	01820963000625752500	31/10/2007	150.000,00	100	149.573,26	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	353	19,00	1555	319	68	15474	0
02080511062575750	26/05/2008	01820963000625757500	26/10/2007	87.147,92	100	86.554,94	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1971	761	75	57574	4
02080511062575750	26/05/2008	01820963000625757300	26/10/2007	97.147,92	100	96.554,94	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1521	1359	97	9661	0
02080511062575850	26/05/2008	01820963000625758800	26/10/2007	193.000,00	100	192.303,03	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	413	19,00	2121	67	172	5584	6
02080511062575900	26/05/2008	01820963000625759000	29/10/2007	211.249,12	100	210.192,22	5,293	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	966	352	28	26755	3
02080511062576100	26/05/2008	01820963000625761000	19/10/2007	118.192,37	100	115.539,23	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5886	1810	221	46880	17
02080511062576170	26/05/2008	01820963000625761700	16/11/2007	235.000,00	100	234.268,68	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5886	1810	221	46880	17
02080511062576190	26/05/2008	01820963000625761900	14/11/2007	110.586,00	100	109.726,57	5,573	FMES	MIXTO	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2078	678	13	15691	1
02080511062576800	26/05/2008	01820963000625768000	26/10/2007	200.000,00	100	199.053,83	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2290	2080	224	41956	5
02080511062576820	26/05/2008	01820963000625768200	26/10/2007	67.700,00	100	67.308,53	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	444	443	196	11356	6
02080511062576880	26/05/2008	01820963000625768800	02/11/2007	78.000,00	100	77.587,20	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2581	838	62	54078	1
02080511062576940	26/05/2008	01820963000625769400	15/11/2007	129.000,00	100	128.647,14	5,550	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1765	488	57	41803	3
02080511062576990	26/05/2008	01820963000625769900	31/10/2007	255.000,00	100	253.861,50	4,780	FMES	EUIA	0,290	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	548	549	188	6337	7
02080511062577000	26/05/2008	01820963000625777000	05/11/2007	259.000,00	100	258.164,55	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1800	35	177	3801	6
02080511062577850	26/05/2008	01820963000625778500	22/10/2007	240.000,00	100	239.064,40	4,830	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1040	866	151	13718	0
02080511062578040	26/05/2008	01820963000625780400	19/10/2007	193.000,00	100	192.054,40	5,600	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	353	19,00	2434	288	188	29705	0
02080511062578680	26/05/2008	01820963000625786800	30/10/2007	153.340,76	100	152.540,89	5,600	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5479	470	150	29964	0
02080511062578880	26/05/2008	01820963000625788800	25/11/2007	176.600,00	100	176.047,34	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5479	470	155	29990	7
02080511062578900																5479	470	163	29990	7
02080511062578980	26/05/2008	01820963000625789800	06/11/2007	149.500,00	100	149.050,64	5,200	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	11	582	136	27734	8
02080511062578980																2556	402	125	27728	0
02080511062578800																1	1	1	5991	3
02080511062579100	26/05/2008	01820963000625791000	09/11/2007	145.600,00	100	143.884,27	5,250	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1626	298	197	5991	3
02080511062579150	26/05/2008	01820963000625791500	24/10/2007	164.922,75	100	162.630,75	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2027	230	19,00	1	1	1	24505	0
02080511062579500	26/05/2008	01820963000625795100	24/10/2007	121.592,42	100	121.592,42	5,800	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	1	1	1	20715	0
02080511062579750	26/05/2008	01820963000625797500	19/10/2007	122.006,84	100	121.320,96	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1765	490	83	26739	0
02080511062579750																1765	490	83	26739	0
02080511062579750																1700	875	13	30206	4
02080511062580800	26/05/2008	01820963000625808000	19/10/2007	182.000,00	100	181.329,96	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2328	502	56	22174	4
02080511062580800	26/05/2008	01820963000625802000	09/12/2007	246.000,00	100	244.955,66	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2328	820	66	55309	5
02080511062580200	26/05/2008	01820963000625803100	27/11/2007	260.000,00	100	259.412,26	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	391	391	125	17756	0
02080511062580310	26/05/2008	01820963000625805600	06/11/2007	144.900,00	100	142.599,74	5,850	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	391	391	125	17756	0
02080511062580560	26/05/2008	01820963000625806600	19/12/2007	54.000,00	100	53.733,37	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2183	237	188	7464	0
02080511062580660	26/05/2008	01820963000625809900	04/11/2007	196.200,00	100	195.625,31	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1628	174	193	9790	5
02080511062580990	26/05/2008	01820963000625812100	26/10/2007	230.218,72	100	229.026,75	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	881	171	51	603	0
02080511062581210	26/05/2008	01820963000625813100	16/11/2007	32.497,16	100	31.891,62	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	414	33	95	2037	7
02080511062581310	26/05/2008	01820963000625814600	17/10/2007	184.000,00	100	182.166,95	5,049	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	719	1	48	42557	0
02080511062581460																801	1	153	42581	7
02080511062581480	26/05/2008	01820963000625814800	22/10/2007	102.400,00	100	101.715,75	5,893	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	01/11/2037	353	19,00	222	33	182	4653	0
02080511062581480	26/05/2008	01820963000625814800	21/12/2007	148.928,00	100	148.458,46	5,437	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2719	1022	159	10083	1
02080511062581570	26/05/2008	01820963000625815700	21/12/2007	143.978,64	100	142.587,83	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1815	287	134	20844	0
02080511062581860	26/05/2008	01820963000625818600	23/10/2007	200.000,00	100	199.438,31	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2042	57	167	4150	5
02080511062581900	26/05/2008	01820963000625819000	22/10/2007	210.000,00	100	210.000,00	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1911	366	115	29105	4
02080511062581960	26/05/2008	01820963000625819600	22/10/2007	219.069,00	100	218.251,67	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	691	138	49	18718	4
02080511062582000	26/05/2008	01820963000625820000	19/10/2007	131.220,96	100	130.345,36	5,600	FMES	MIXTO	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2477	771	22	47478	11
02080511062582050	26/05/2008	01820963000625820500	19/10/2007	182.000,00	100	181.329,96	5,393	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	3159	1055	229	2136	5
02080511062582080	26/05/2008	01820963000625820800	16/10/2007	193.131,00	100	193.131,00	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1374	203	34	9571	0
02080511062582220	26/05/2008	01820963000625822200	31/10/2007	229.946,25	100	229.378,33	5,543	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2029	724	18	48530	5
02080511062582250	26/05/2008	01820963000625822500	26/10/2007	185.246,12	100	184.800,39	5,500	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2047	474	19,00	175	175	93	11959	6
02080511062582600	26/05/2008	01820963000625826500	26/10/2007	180.000,00	100	179.605,74	5,258	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2046	70	62	5612	6
02080511062582460	26/05/2008	01820963000625824600	30/10/2007	115.714,11	100	115.304,94	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	365	365	204	8821	6
02080511062582890	26/05/2008	01820963000625829000	31/10/2007	254.832,45	100	253.936,83	5,193	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	353	19,00	3238	577	223	31437	8
02080511062582900	26/05/2008	01820963000625832500	30/10/2007	228.000,00	100	227.257,07	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2003	85	118	5963	5
02080511062582980	26/05/2008	01820963000625832800	22/11/2007	150.000,00	100	148.816,32	4,944	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	955	956	212	54800	5
02080511062583490	26/05/2008	01820963000625834600	30/10/2007	233.000,00	100	232.130,65	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1766	431	157	7167	2
02080511062583790	26/05/2008	01820963000625834700	29/11/2007	100.477,35	100	99.100,54	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2012	54	19,00	1545	916	6	19364	0
02080511062583840	26/05/2008	01820963000625835600	19/10/2007	758.946,35	100	752.680,50	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	2908	61	34329	10
02080511062583890	26/05/2008	01820963000625836900	31/10/2007	279.100,00	100	277.931,45	5,600	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	3042	898	210	53895	4
02080511062584400	26/05/2008	01820963000625844000	04/09/2007	169.750,99	100	169.750,99	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2183	875	77	51515	0
02080511062584530	26/05/2008	01820963000625845300	07/11/2007	150.575,00	100	150.272,95	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2774	211	171	3321	7
02080511062584580	26/05/2008	01820963000625845800	05/11/2007	141.928,13	100	141.178,50	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2038	366	19,00	1197	364	111	15826	8
02080511062584850	26/05/2008	01820963000625848500	05/11/2007	113.781,89	100	113.144,91	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	731	124	176	7456	11
02080511062584880	26/05/2008	01820963000625848800	22/11/2007	154.584,14	100	153.617,02	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	695	160	199	23453	4
02080511062585170	26/05/2008	01820963000625851700	19/10/2007	90.000,00	100	89.372,80	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2690	549	81	29689	0
02080511062585240	26/05/2008	01820963000625852400	22/10/2007													291	291	90	23724	10
02080511062585240																2400	313	190	26151	0
02080511062585250	26/05/2008	01820963000625852500	30/09/2007	192.000,00	100	191.135,39	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00					
02080511062585310	26/05/2008	01820963000625853100	16/10/2007	203.500,00	100	203.500,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2370	283	91	22181	5
02080511062585440	26/05/2008	01820963000625854400	30/10/2007	230.352,66	100	229.943,64	5,583	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1819	963	85	31073	5
02080511062587030	26/05/2008	01820963000625870300	06/11/2007	204.727,52	100	204.074,61	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1922	103	105	7795	8
02080511062587750	26/05/2008	01820963000625877500	09/12/2007	223.730,04	100	222.240,52	5,147	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1374	410	187	26570	1
02080511062587890	26/05/2008	01820963000625878900	19/10/2007	131.747,02	100	115.022,60	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2072	80	93	7027	4
02080511062587950	26/05/2008	01820963000625879500	26/10/2007	256.000,00	100	255.358,64	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1964	170	71	10121	10
02080511062587980	26/05/2008	01820963000625879800	26/10/2007	177.912,75	100	177.432,31	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	09/11/2047	473	19,00	1509	577	112	34840	4
02080511062587950	26/05/2008	01820963000625879500	26/10/2007	209.000,00	100	206.961,74	5,050	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	233	19,00	883	750	4	13318	4
02080511062587980	26/05/2008	01820963000625879800	19/10/2007	162.373,00	100	161.856,72	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2429	315	154	14264	0
02080511062588060	26/05/2008	01820963000625880600	19/12/2007	124.162,28	100	123.298,10	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1837	931	82	73508	2
02080511062588260	26/05/2008	01820963000625882600	26/10/2007	234.000,00	100	234.000,00	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1299	493	60	38530	6
02080511062588270																1298	493	32	38506	0
02080511062589200	26/05/2008	01820963000625892200	09/11/2007	200.000,00	100	199.386,84	5,300	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	01/12/2047	474	19,00	732	373	45	32902	0
02080511062589220																732	373	124	32890	0
02080511062589220																732	373	100	32955	0
02080511062589220																				
02080511062589100	26/05/2008	01820963000625893100	02/11/2007	430.064,96	100	428.948,48	4,748	FMES	EUIA	0,290	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1904	276	35	1231	8
02080511062589600	26/05/2008	01820963000625896200	30/11/2007	203.950,00	100	203.475,22	5,000	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5800	1764	69	97219	0
02080511062590060	26/05/2008	01820963000625900600	14/11/2007	526.143,57	100	526.106,76	5,150	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2700	17	223	2700	4
02080511062590090	26/05/2008	01820963000625900900	05/11/2007	180.000,00	100	179.597,41	5,088	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2372	180	78	12979	4
02080511062590090	26/05/2008	01820963000625901500	15/10/2007	174.277,77	100	173.669,22	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2651	637	182	54979	3
02080511062590150	26/05/2008	01820963000625901500	16/11/2007	181.600,00	100	181.053,92	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2040	390	19,00	2609	796	197	30692	4
02080511062590150	26/05/2008	01820963000625901600	16/11/2007	199.000,00	100	198.630,14	5,250	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1864	521	77	34211	5
02080511062590300	26/05/2008	01820963000625903000	17/12/2007	176.000,00	100	175.284,50	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2173	282	30	8965	6
02080511062590380	26/05/2008	01820963000625903800	12/11/2007	219.200,00	100	218.200,06	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1368	36	102	2731	8
02080511062590400	26/05/2008	01820963000625904000	24/10/2007	220.000,00	100	27.646,24	5,443	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1034	366	141	21803	4
02080511062590470	26/05/2008	01820963000625904700	25/10/2007	97.511,00	100	380.806,32	4,643	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1257	617	33	34121	0
02080511062590790	26/05/2008	01820963000625907900	15/11/2007	120.000,00	100	119.288,82	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2537	129	218	6016	7
02080511062590290	26/05/2008	01820963000625909200	23/11/2007	108.860,86	100	105.552,92	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	786	112	32	3097	6
02080511062591710	26/05/2008	01820963000625917100	30/10/2007	246.000,00	100	245.082,17	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2539	130	196	9364	5
02080511062591760	26/05/2008	01820963000625917600	29/10/2007	260.000,00	100	259.033,74	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1938	482	197	26454	3
02080511062591720	26/05/2008	01820963000625917200	29/10/2007	228.000,00	100	223.125,13	4,990	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1954	60	132	4192	0
02080511062591980	26/05/2008	01820963000625919800	23/10/2007	85.929,11	100	85.552,92	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1910	88	126	6023	1
02080511062592100	26/05/2008	01820963000625921000	14/12/2007	91.492,28	100	90.889,60	5,695	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1997	582	113	31486	6
02080511062592550	26/05/2008	01820963000625925500	25/10/2007	179.000,00	100	177.938,11	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2260	365	40	12353	10
02080511062592750	26/05/2008	01820963000625927500	06/11/2007													2212	370	224	12348	0
02080511062592750																2212	370	222	12344	0
02080511062592750																1006	171	25	17115	0
02080511062592960	26/05/2008	01820963000625928600	31/10/2007	195.000,00	100	194.272,45	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3475	189	180	2284	7
02080511062592960	26/05/2008	01820963000625929600	15/10/2007	167.246,72	100	166.622,70	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2090	418	44	30775	5
02080511062593120	26/05/2008	01820963000625931200	18/10/2007	194.258,04	100	193.271,11	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	234	19,00	1688	1085	119	20475	0
02080511062593200	26/05/2008	01820963000625932000	12/11/2007	135.000,00	100	133.383,09	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1041	307	122	21171	0
02080511062593250	26/05/2008	01820963000625932500	25/11/2007	131.200,00	100	130.791,73	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1522	1522	13	6950	6
02080511062593490	26/05/2008	01820963000625934900	29/10/2007	212.200,00	100	211.202,73	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1622	1522	13	6950	6
02080511062593720	26/05/2008	01820963000625937200	13/11/2007	176.000,00	100	176.000,00	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1614	244	209	11981	2
02080511062593720																1614	244	151	11953	0
02080511062593720																1958	75	4	6548	3
02080511062593750	26/05/2008	01820963000625937500	05/11/2007	78.982,10	100	78.692,10	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	963	1718	213	77849	4
02080511062594620	26/05/2008	01820963000625946200	18/10/2007	165.600,00	100	165.600,00	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1861	143	72	15886	0
02080511062594690	26/05/2008	01820963000625946900	22/10/2007	150.000,00	100	150.000,00	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1905	158	149	21225	3
02080511062594690																1861	143	14	15826	0
02080511062594690																2048	1701	80	39013	0
02080511062594920	26/05/2008	01820963000625949200	02/11/2007	175.000,00	100	173.969,50	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2277	1030	23	70668	4
02080511062595220	26/05/2008	01820963000625952200	15/10/2007	270.000,00

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062562960900	26/05/2006	01820963000625960900	18/10/2007	144.153,50	100	143.626,65	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2807	370	169	4584	14
02080511062561200	26/05/2006	01820963000625961200	04/12/2007	180.000,00	100	179.146,84	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	596	595	66	32014	5
02080511062561200																596	595	10	31991	6
02080511062561500	26/05/2006	01820963000625961500	28/12/2007	165.890,00	100	165.464,45	4,938	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1881	1540	63	31492	16
02080511062563600	26/05/2006	01820963000625963600	19/10/2007	125.000,00	100	122.640,17	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2000	269	19,00	943	34	220	5601	5
02080511062563800	26/05/2006	01820963000625963800	15/11/2007	183.066,78	100	182.550,05	5,690	FMES	EUIA	0,730	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	937	527	148	32037	0
02080511062563900	26/05/2006	01820963000625963900	15/11/2007	129.000,00	100	128.580,76	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1313	942	185	17715	0
02080511062563600	26/05/2006	01820963000625968600	30/11/2007	184.000,00	100	184.000,00	5,500	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	410	410	102	27345	0
02080511062568800																409	409	102	27236	9
02080511062571900	26/05/2006	01820963000625971900	13/11/2007	132.000,00	100	131.344,97	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2004	318	19,00	1706	881	22	29087	4
02080511062572700	26/05/2006	01820963000625972700	19/11/2007	270.000,00	100	270.000,00	4,736	FMES	EUIA	0,300	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3427	878	115	42783	3
02080511062574500	26/05/2006	01820963000625974500	06/11/2007	56.994,69	100	56.671,36	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1141	1138	221	27474	6
02080511062574600	26/05/2006	01820963000625974600	31/10/2007	78.150,00	100	78.132,93	5,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1147	18	94	2184	4
02080511062575100	26/05/2006	01820963000625975100	23/10/2007	124.277,66	100	123.650,55	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1843	1048	26	27003	3
02080511062575600	26/05/2006	01820963000625975600	13/11/2007	105.500,00	100	104.924,88	5,576	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2445	967	98	31152	6
02080511062577500	26/05/2006	01820963000625977500	12/11/2007	271.366,00	100	270.070,97	4,748	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3437	979	91	42783	3
02080511062578500	26/05/2006	01820963000625978500	07/11/2007	86.162,00	100	85.861,11	6,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3158	1220	141	34259	4
02080511062583400	26/05/2006	01820963000625983400	06/11/2007	184.126,58	100	183.626,39	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	456	456	152	28808	6
02080511062584000	26/05/2006	01820963000625984000	31/10/2007	184.864,00	100	184.299,81	5,579	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2601	63	168	4493	0
02080511062584000																2550	65	103	4429	3
02080511062586700	26/05/2006	01820963000625986700	31/10/2007	212.000,00	100	212.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2024	23	92	1772	0
02080511062586700																1989	22	7	1718	0
02080511062586800	26/05/2006	01820963000625986800	06/11/2007	120.000,00	100	120.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2249	169	221	15295	0
02080511062587100	26/05/2006	01820963000625987100	10/12/2007	137.819,22	100	136.866,16	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	405	405	26	23096	7
02080511062594500	26/05/2006	01820963000625994500	06/11/2007	218.564,19	100	217.865,66	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2355	188	162	8284	4
02080511062598900	26/05/2006	01820963000625998900	13/11/2007	96.579,17	100	96.092,33	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1900	26	69	2817	6
02080511062598600	26/05/2006	01820963000625998600	25/10/2007	206.971,30	100	196.045,30	4,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	1549	316	97	20066	6
02080511062599400	26/05/2006	01820963000625999400	04/12/2007	97.000,00	100	96.546,56	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1056	277	205	6906	9
02080511062600000	26/05/2006	01820963000626000000	30/10/2007	200.000,00	100	200.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1257	407	150	27076	7
02080511062601000	26/05/2006	01820963000626001000	16/10/2007	211.312,01	100	210.513,02	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	5786	824	149	24358	5
02080511062601600	26/05/2006	01820963000626001600	29/10/2007	177.672,95	100	176.430,76	5,583	FMES	EUIA	0,990	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1465	255	129	10126	7
02080511062601800	26/05/2006	01820963000626001800	05/12/2007	117.118,12	100	116.656,48	5,570	FMES	EUIA	0,990	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1275	585	15	12000	13
02080511062602500	26/05/2006	01820963000626002500	29/10/2007	154.051,89	100	153.535,51	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2618	99	49	2066	15
02080511062603700	26/05/2006	01820963000626003700	05/11/2007	209.000,00	100	208.086,50	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	795	296	202	30083	6
02080511062603900	26/05/2006	01820963000626003900	22/10/2007	363.000,00	100	361.803,25	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2038	365	19,00	865	458	186	19018	3
02080511062607300	26/05/2006	01820963000626007300	30/10/2007	111.000,00	100	110.566,18	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	896	456	98	27544	0
02080511062613300	26/05/2006	01820963000626013300	19/11/2007	350.000,00	100	347.494,76	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3057	1064	163	47362	10
02080511062613300																3057	1064	166	47357	5
02080511062616900	26/05/2006	01820963000626016900	26/10/2007	298.000,00	100	296.432,27	5,893	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3778	1003	162	51390	4
02080511062617800	26/05/2006	01820963000626017800	29/11/2007	250.000,00	100	250.102,92	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1054	279	57	20921	5
02080511062621400	26/05/2006	01820963000626021400	29/10/2007	173.000,00	100	171.007,55	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2090	269	19,00	1979	1925	21	34511	13
02080511062625100	26/05/2006	01820963000626025100	23/11/2007	82.000,00	100	81.515,55	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	993	872	192	25572	2
02080511062625400	26/05/2006	01820963000626025400	25/10/2007	222.000,00	100	221.417,54	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1377	1277	218	31268	5
02080511062627100	26/05/2006	01820963000626027100	27/11/2007	86.000,00	100	85.653,82	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1234	565	24	12501	18
02080511062633600	26/05/2006	01820963000626033600	13/11/2007	139.600,00	100	139.402,26	5,370	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2089	99	17	6518	5
02080511062634800	26/05/2006	01820963000626034800	30/10/2007	107.576,59	100	107.257,04	5,343	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2450	642	136	1830	11
02080511062635900	26/05/2006	01820963000626035900	02/11/2007	141.356,00	100	141.058,30	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1700	678	108	14143	3
02080511062638500	26/05/2006	01820963000626038500	29/10/2007	147.700,00	100	145.760,67	6,293	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1811	369	167	3094	12
02080511062642900	25/05/2006	01820963000626042900	26/12/2007	160.000,00	100	159.588,53	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2411	642	190	42441	3
02080511062645600	26/05/2006	01820963000626045600	14/11/2007	151.000,00	100	149.966,69	5,595	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	14/11/2007	353	19,00	1	1	1	21821	0
02080511062647300	26/05/2006	01820963000626047300	30/09/2007	134.000,00	100	132.938,21	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2007	352	19,00	2085	1400	215	29051	4
02080511062647800	26/05/2006	01820963000626047800	02/11/2007	152.942,31	100	150.769,19	5,258	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/11/2002	294	19,00	2079	254	114	14552	4
02080511062648700	26/05/2006	01820963000626048700	23/10/2007	109.908,87	100	109.908,87	5,579	MEMS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	13/11/2048	451	19,00	427	41	202	6243	4
02080511062651000	26/05/2006	01820963000626051000	30/10/2007	123.300,00	100	123.001,52	5,609	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2249	189	31	15315	5
02080511062651000																2247	187	151	15149	0
02080511062655600	26/05/2006	01820963000626055600	30/10/2007	200.302,16	100	198.900,90	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2776	52	43	292	12
02080511062656700	26/05/2006	01820963000626056700	07/11/2007	92.456,82	100	92.142,95	5,609	MEMS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	15/11/2047	473	19,00	2058	268	68	29944	5
02080511062656900	26/05/2006	01820963000626056900	22/11/2007	91.600,00	100	90.836,54	5,007	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1527	350	79	21302	1
02080511062657000	26/05/2006	01820963000626057000	21/11/2007	98.417,00	100	97.651,32	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2775	994	210	19965	2
02080511062659500	26/05/2006	01820963000626059500	26/12/2007	146.000,00	100	144.846,36	5,600	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1340	101	196	6018	0
02080511062660200	26/05/2006	01820963000626060200	19/06/2007	132.240,00	100	129.236,78	4,555	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2025	211	19,00	1927	539	215	21370	1
02080511062661000	26/05/2006	01820963000626061000	19/10/2007	274.271,49	100	272.865,47	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2260	159	196	11730	4
02080511062662400	26/05/2006	01820963000626062400	30/10/2007	173.880,00	100	172.941,90	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2602	1610	189	30269	0
02080511062662400																2486	1496	59	30326	5
02080511062662400																2602	1610	120	30269	0
02080511062665000	26/05/2006	01820963000626065000	25/10/2007	143.200,75	100	142.191,57	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2139	880	94	64321	4
02080511062668200	26/05/2006	01820963000626068200	15/10/2007	251.000,00	100	250.117,36	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4124	1344	34	45762	6
02080511062669100	26/05/2006	01820963000626069100	25/10/2007	107.992,00	100	107.567,07	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	2243	1330	49	58003	3
02080511062670400	26/05/2006	01820963000626070400	30/09/2007	196.000,00	100	194.449,39	5,376	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1986	294	223	29375	4
02080511062673800	26/05/2006	01820963000626073800	30/10/2007	183.618,22	100	182.157,96	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3723	1447	78	41203	14
02080511062677800	26/05/2006	01820963000626077800	07/11/2007	218.570,78	100	216.856,46	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1866	591	149	3157	10
02080511062677900	26/05/2006	01820963000626077900	15/11/2007	95.000,00	100	94.230,54	5,475	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2434	286	140	25681	1
02080511062678200	26/05/2006	01820963000626078200	17/10/2007	105.000,00	100	103.000,00	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1565	520	120	31662	3
02080511062686600	26/05/2006	01820963000626086600	03/12/2007	133.783,62	100	133.359,20	5,147	FMES	EUIA	0,600	FAMU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1374	410	175	28567	1
02080511062686700	25/05/2006	01820963000626086700	23/11/2007	239.000,00	100	242.854,92	4,650	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	414	19,00	2549	1349	222	52550	4
02080511062682100	26/05/2006	01820963000626082100	26/12/2007	163.000,00	100	162.577,31	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	2965	1018	220	35347	3
02080511062682200	26/05/2006	01820963000626082200	09/11/2007	130.000,00	100	129.256,11	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2057	354	19,00	988	418	157	23778	0
02080511062682700	26/05/2006	01820963000626082700	23/11/2007	154.226,44	100	153.483,29	4,896	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2055	390	19,00	994	385	215	24455	7
02080511062682700																787	331	114	24412	0
02080511062684700	26/05/2006	01820963000626084700	09/11/2007	260.000,00	100	258.402,76	5,250	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1408	1244	221	41460	0
02080511062685100	26/05/2006	01820963000626085100	19/10/2007	232.000,00	100	230.999,15	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1736	517	73	15499	0
02080511062688200	26/05/2006	01820963000626088200	14/11/2007	131.501,57	100	130.836,31	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	1170	1179	244	25290	6
02080511062689500	26/05/2006	01820963000626089500	09/11/2007	129.000,00	100	127.244,08	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	719	280	158	7540	9
02080511062691600	26/05/2006	01820963000626091600	25/10/2007	225.000,00	100	225.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	6174	536	152	29478	0
02080511062694700	26/05/2006	01820963000626094700	19/11/2007	132.794,00	100	132.485,63	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1849	696	159	34613	4
02080511062696200	26/05/2006	01820963000626096200	12/11/2007	85.000,00	100	83.561,92	5,570	FMES	EUIA	0,840	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1136	528	5	44447	4
02080511062697000	26/05/2006	01820963000626097000	31/10/2007	147.477,24	100	146.926,84	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2695	425	51	31821	4
02080511062698200	25/05/2006	01820963000626098200	30/10/2007	154.890,29	100	154.194,29	5,383	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	806	328	112	10492	7
02080511062698800	26/05/2006	01820963000626098800	26/11/2007	166.500,00	100	166.131,90	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2648	97	101	6765	5
02080511062100100	26/05/2006	01820963000626100100	24/10/2007	253.000,00	100	252.083,33	4,890	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2358	62	91	5496	5
02080511062101300	26/05/2006	01820963000626101300	26/10/2007	168.997,22	100	168.697,22	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1778	43	177	2749	4
02080511062101400	26/05/2006	01820963000626101400	22/10/2007	400.000,00	100	394.533,96	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	535	425	85	11064	19
02080511062102100	26/05/2006	01820963000626102100	31/10/2007	183.122,14	100	183.122,14	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1988	1291	29	41849	6
02080511062103700	26/05/2006	01820963000626103700	24/10/2007	107.000,00	100	105.946,84	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2052	293	19,00	2603	427	91	31667	4
02080511062104500	26/05/2006	01820963000626104500	09/11/2007	222.000,00	100	220.779,86	5,500	MEMS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	09/11/2037	354	19,00	1332	97	174	7371	6
02080511062105300	26/05/2006	01820963000626105300	26/10/2007	141.614,10	100	130.517,48	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	553	50	207	7607	5
02080511062106200	26/05/2006	01820963000626106200	20/11/2007	178.317,88	100	175.806,32	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2057	354	19,00	1180	381	194	25155	0
02080511062108600	26/05/2006	01820963000626108600	19/10/2007	114.000,00	100	113.580,66	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1	1	15497	0
02080511062109000	26/05/2006	01820963000626109000	25/10/2007	103.493,26	100	102.942,04	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1526	230	99	9133	10
02080511062110400	26/05/2006	01820963000626110400	05/11/2007	237.773,80	100	236.425,47	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1777	622	103	46940	0
02080511062611500	26/05/2006	01820963000626111500	16/10/2007	258.000,00	100	256.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2039	600	13	7568	10
02080511062614800	26/05/2006	01820963000626114800	05/11/2007	189.000,00	100	187.814,44	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1430	346	49	18264	0
02080511062615900	26/05/2006	01820963000626115900	29/12/2007	330.000,00	100	326.876,65	5,760	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2052	293	19,00	2367	66	214	2668	6
02080511062116900	26/05/2006	01820963000626116900	13/11/2007	152.269,72	100	152.269,72	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2171	96	193	6673	7
02080511062123200	26/05/2006	01820963000626123200	22/11/2007	120.000,00	100	118.345,81	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1329	310	221	18477	0
02080511062124100	26/05/2006	01820963000626124100	19/10/2007	210.000,00	100	209.216,47	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3048	408	10	20770	0
02080511062124100																2689	259	199	15745	5
02080511062124300	26/05/2006	01820963000626124300	29/10/2007	210.786,70	100	210.786,70	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2412	743	143	52739	11
02080511062125600	26/05/2006	01820963000626125600	06/11/2007	111.842,67	100	111.601,98	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	68	68	221	2315	13
02080511062125600																1920	58	216	6758	0
02080511062131100	26/05/2006	01820963000626131100	26/11/2007	148.585,63	100	147.550,30	5,348	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2642	866	204	36768	7
02080511062131600	26/05/2006	01820963000626131600	30/10/2007	284.000,00	100	282.858,90	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	4001	1404	182	36780	12
02080511062132400	26/05/2006	01820963000626132400	09/11/2007	118.000,00	100	117.299,99	4,866	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3026	306	205	13075	7
02080511062133100	25/05/2006	01820963000626133100	14/11/2007	240.000,00	100	238.578,02	4,866	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1828	668	141	10340	11
02080511062135500	26/05/2006	01820963000626135500	04/12/2007	291.040,00	100	290.291,89	5,068	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2039	379	19,00	1938	956	196	51781	3
02080511062136400	26/05/2006	01820963000626136400	09/11/2007	196.760,69	100	195.377,12	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1803	139	76	17113	6
02080511062136600	26/05/2006	01820963000626136600	19/10/2007	126.800,00	100	126.450,94	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1891	567	129	44015	5
02080511062138000	25/05/2006	01820963000626138000	13/11/2007	150.000,00	100	148.334,90	5,170	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1835	973	156	13464	9
02080511062139300	26/05/2006	01820963000626139300	24/10/2007	182.000,00	100	181.264,94	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2415	1062	183	15902	6
02080511062142800	26/05/2006	01820963000626142800	25/10/2007	153.354,10	100	152.709,00	5,495	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3447	34	192	201	25
02080511062143300	26/05/2006	01820963000626143300	25/10/2007	188.000,00	100	186.295,29	5,600	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2033	305	19,00	2038	270	69	3645	6
02080511062143400	26/05/2006	01820963000626143400	19/10/2007	273.389,49	100	273.389,49	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3652	474	92	53835	0
02080511062143400																474	474	140	30881	4
02080511062144500	26/05/2006	01820963000626144500	30/10/2007	88.500,00	100	87.957,17	4,590	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	750	65	121	9251	5
02080511062147000	26/05/2006	01820963000626147000	31/10/2007	228.500,00	100	227.577,06	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3870	71	189	3878	3
02080511062147600	26/05/2006	01820963000626147600	19/10/2007	225.750,00	100	224.804,23	5,443	FMES	EUIA

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	TIPO INTERES	DIFERENCIAL	REVISION	PERIODICIDAD AMORT.	FECHA DE VTO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062615300	26/05/2008	01820963000626153200	24/10/2007	98.500,00	100	97.842,61	5,100	EMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2938	843	47	55968	1
02080511062615600	26/05/2008	01820963000626156300	26/10/2007	173.000,00	100	172.515,72	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	5600	1764	113	57209	0
02080511062615640	26/05/2008	01820963000626156400	14/11/2007	258.000,00	100	257.266,40	5,286	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1982	311	219	20468	6
02080511062615640																5	331	2063	20451	0
02080511062615600	26/05/2008	01820963000626155500	11/12/2007	180.000,00	100	176.155,86	4,999	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/12/2008	342	19,00	503	508	150	19163	8
02080511062615900	26/05/2008	01820963000626155900	13/11/2007	182.000,00	100	181.552,71	5,498	FMES	EUIA	0,800	SEME	FRCV	01/12/2047	474	19,00	2034	91	28	2956	7
02080511062615900	26/05/2008	01820963000626155900	27/11/2007	127.520,00	100	127.266,21	5,600	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	01/12/2047	474	19,00	122	5	31	2522	0
02080511062616050	26/05/2008	01820963000626160500	15/11/2007	156.500,00	100	156.500,00	5,296	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2221	170	159	15497	5
02080511062616050	26/05/2008	01820963000626160500	15/11/2007	43.206,00	100	43.206,00	5,233	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1786	1786	44	115700	4
02080511062616180	26/05/2008	01820963000626161800	22/10/2007	43.529,21	100	43.529,21	5,100	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2396	1127	201	55486	3
02080511062615500	26/05/2008	01820963000626155500	29/10/2007	456.000,00	100	454.267,19	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2047	473	19,00	3396	1127	201	55486	3
02080511062616300	26/05/2008	01820963000626163000	05/11/2007	115.000,00	100	114.661,58	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	1675	1284	9	64745	8
02080511062616700	26/05/2008	01820963000626167000	07/11/2007	180.564,67	100	180.449,29	5,146	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1377	11	105	855	4
02080511062616800	26/05/2008	01820963000626166800	02/10/2007	296.250,00	100	295.091,41	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2920	370	150	17384	1
02080511062616970	26/05/2008	01820963000626167000	26/11/2007	265.048,82	100	263.877,27	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	354	19,00	1083	389	61	37265	5
02080511062617030	26/05/2008	01820963000626170300	06/11/2007	100.000,00	100	99.679,80	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1885	375	71	30611	4
02080511062617250	26/05/2008	01820963000626172500	19/10/2007	270.140,26	100	268.301,82	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1267	1267	42	28551	3
02080511062617500	26/05/2008	01820963000626175000	25/10/2007	210.000,00	100	208.967,70	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3977	473	205	18993	3
02080511062617500																4064	598	103	18992	0
02080511062617600	26/05/2008	01820963000626176400	29/10/2007	220.000,00	100	220.000,00	5,580	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1278	595	37	26224	8
02080511062618200	26/05/2008	01820963000626182000	08/11/2007	180.000,00	100	178.926,82	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2543	215	122	9054	4
02080511062618300	26/05/2008	01820963000626183200	19/11/2007	246.000,00	100	245.107,86	5,750	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1490	372	78	13160	4
02080511062618340	26/05/2008	01820963000626183400	18/11/2007	157.666,00	100	155.204,04	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2033	306	19,00	1822	732	37	18867	8
02080511062618560	26/05/2008	01820963000626185600	19/10/2007	83.549,92	100	83.564,00	5,400	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2155	125	22	9625	5
02080511062619120	26/05/2008	01820963000626191200	29/11/2007	190.000,00	100	189.618,36	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	480	1323	239	30816	0
02080511062619180	26/05/2008	01820963000626191800	27/10/2007	238.427,91	100	237.995,72	4,833	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1923	1923	208	31920	15
02080511062619300	26/05/2008	01820963000626193000	19/10/2007	430.000,00	100	427.021,53	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2830	1123	183	50593	4
02080511062619400	26/05/2008	01820963000626194300	19/10/2007	236.183,19	100	235.287,31	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	473	19,00	2307	598	194	33372	11
02080511062619500	26/05/2008	01820963000626195900	12/11/2007	152.000,00	100	151.342,22	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2179	109	18	10068	0
02080511062619500																2179	101	105	10158	0
02080511062619700	26/05/2008	01820963000626197600	25/11/2007	121.000,00	100	120.833,14	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2303	446	141	27489	8
02080511062619900	26/05/2008	01820963000626199200	26/11/2007	183.000,00	100	181.923,47	5,160	FMES	EUIA	0,760	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	1339	450	100	31444	3
02080511062619900	26/05/2008	01820963000626199200	17/10/2007	120.250,00	100	119.670,15	5,245	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1324	685	59	45800	4
02080511062619950	26/05/2008	01820963000626199900	16/10/2007	98.400,00	100	97.478,54	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1689	626	88	38247	5
02080511062620300	26/05/2008	01820963000626203400	31/10/2007	120.000,00	100	119.144,94	5,243	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/11/2007	353	19,00	4	134	27	3915	8
02080511062620570	26/05/2008	01820963000626205700	09/11/2007	124.950,00	100	124.688,12	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	287	267	13	81	15
02080511062620580	26/05/2008	01820963000626205800	07/11/2007	231.389,66	100	230.947,44	4,868	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2958	157	44	5719	5
02080511062620740	26/05/2008	01820963000626207400	23/11/2007	266.756,14	100	265.878,19	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2057	470	200	24925	3
02080511062621030	26/05/2008	01820963000626210300	07/11/2007	127.200,00	100	126.815,95	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1911	51	38	3848	0
02080511062621030																1911	51	51	3855	5
02080511062621450	26/05/2008	01820963000626214500	24/10/2007	149.000,00	100	139.548,50	5,600	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1945	423	185	33680	5
02080511062621480	26/05/2008	01820963000626214800	26/10/2007	148.788,84	100	148.448,78	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2262	1504	192	13170	10
02080511062621630	26/05/2008	01820963000626216300	29/10/2007	380.000,00	100	380.000,00	5,309	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	1089	60	129	4483	1
02080511062621930	26/05/2008	01820963000626219300	07/11/2007	183.000,00	100	181.948,88	5,346	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	410	1186	141	16995	5
02080511062621940	26/05/2008	01820963000626219400	19/11/2007	125.125,21	100	125.424,29	5,256	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2175	104	49	7212	11
02080511062622060	26/05/2008	01820963000626220600	29/10/2007	239.504,35	100	238.600,27	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1918	337	148	27147	0
02080511062622060																2037	597	48	27155	14
02080511062622900	26/05/2008	01820963000626229000	19/11/2007	104.306,81	100	102.982,96	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1807	1807	112	69175	5
02080511062623500	26/05/2008	01820963000626235000	15/10/2007	175.000,00	100	174.331,32	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1608	666	134	3245	12
02080511062625900	26/05/2008	01820963000626259000	29/10/2007	250.000,00	100	248.211,56	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	355	19,00	1160	872	48	32769	6
02080511062626960	26/05/2008	01820963000626269600	09/11/2007	138.000,00	100	138.000,00	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1458	449	35	10443	18
02080511062627200	26/05/2008	01820963000626272000	09/11/2007	270.000,00	100	268.800,00	4,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2068	58	72	2920	7
02080511062627300	26/05/2008	01820963000626273000	15/11/2007	169.196,04	100	168.655,29	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1135	54	73	2851	8
02080511062628300	26/05/2008	01820963000626283000	26/10/2007	212.000,00	100	210.556,15	5,285	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	5964	201	2	8678	5
02080511062629600	26/05/2008	01820963000626296000	29/10/2007	71.368,64	100	71.162,12	5,993	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2276	492	96	20006	3
02080511062632000	26/05/2008	01820963000626320000	21/11/2007	248.268,50	100	246.845,53	5,300	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1763	354	148	9773	11
02080511062632500	26/05/2008	01820963000626325000	10/12/2007	155.000,00	100	154.759,26	5,038	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1168	175	9	12947	0
02080511062632500																1275	187	200	13027	4
02080511062634300	26/05/2008	01820963000626343000	13/12/2007	276.353,03	100	275.189,20	5,600	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	355	19,00	1977	841	114	34315	0
02080511062634300																21977	841	198	38399	0
02080511062634300																1977	843	200	38401	0
02080511062634500	26/05/2008	01820963000626345000	25/10/2007	235.000,00	100	233.409,91	5,790	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	726	21	168	1048	8
02080511062634800	26/05/2008	01820963000626348000	15/11/2007	240.000,00	100	240.000,00	5,400	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	22222	57	60	5065	0
02080511062636400	26/05/2008	01820963000626364000	30/10/2007	150.000,00	100	150.000,00	5,850	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	892	256	176	36279	2
02080511062638200	26/05/2008	01820963000626382000	17/10/2007	206.000,00	100	206.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	963	115	41	7906	4
02080511062638200																963	118	91	7934	0
02080511062639700	26/05/2008	01820963000626397000	31/10/2007	119.580,41	100	119.580,41	5,600	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2029	377	19,00	1	169	122	9314	0
02080511062642400	26/05/2008	01820963000626424000	24/10/2007	165.000,00	100	163.972,39	5,450	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	5786	524	146	24937	5
02080511062646900	26/05/2008	01820963000626469000	11/10/2007	118.000,00	100	117.334,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	111	837	111	41073	0
02080511062647100	26/05/2008	01820963000626471000	19/12/2007	200.767,06	100	199.658,63	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	727	191	39	16718	5
02080511062647300	26/05/2008	01820963000626473000	19/10/2007	147.517,48	100	147.142,18	5,565	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2439	1408	2	91133	8
02080511062647500	26/05/2008	01820963000626475000	18/12/2007	133.000,00	100	132.374,17	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1143	151	115	11790	7
02080511062648600	26/05/2008	01820963000626486000	26/10/2007	260.000,00	100	258.338,84	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1701	582	168	47351	9
02080511062648700	26/05/2008	01820963000626487000	12/11/2007	150.594,05	100	150.143,70	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1341	208	173	12730	6
02080511062649000	26/05/2008	01820963000626490000	21/12/2007	294.873,99	100	293.475,84	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1254	764	150	22291	0
02080511062649000																800	473	187	22260	0
02080511062649000																1328	313	115	22209	17
02080511062650800	26/05/2008	01820963000626508000	29/12/2007	131.602,10	100	131.191,58	5,570	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1432	817	136	48623	8
02080511062651100	26/05/2008	01820963000626251100	05/11/2007	197.000,00	100	196.458,58	5,700	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3822	422	77	9702	4
02080511062653200	26/05/2008	01820963000626253200	26/09/2007	193.018,00	100	191.495,34	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1316	943	7	17731	4
02080511062654900	26/05/2008	01820963000626254900	30/10/2007	315.121,30	100	314.946,36	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2042	473	19,00	1339	347	203	16390	12
02080511062656200	26/05/2008	01820963000626256200	29/10/2007	110.000,00	100	109.573,40	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2564	659	116	43510	1
02080511062656700	26/05/2008	01820963000626256700	19/10/2007	175.000,00	100	174.558,07	5,293	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2151	2131	204	135960	7
02080511062656700	26/05/2008	01820963000626256700	08/11/2007	238.000,00	100	237.236,56	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2771	89	225	3066	0
02080511062656800																2771	89	222	3066	0
02080511062661600	26/05/2008	01820963000626261600	05/10/2007	150.000,00	100	148.542,29	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1515	943	13	17730	0
02080511062624800	26/05/2008	01820963000626248600	08/11/2007	155.000,00	100	155.360,32	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1583	151	201	23566	8
02080511062656100	26/05/2008	01820963000626256100	31/10/2007	140.000,00	100	139.062,14	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	533	19,00	1714	59	134	4393	10
02080511062656700	26/05/2008	01820963000626256700	30/10/2007	64.350,00	100	64.190,78	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	787	189	127	23101	3
02080511062627500	26/05/2008	01820963000626275100	26/10/2007	151.200,00	100	150.827,81	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2858	1557	221	24535	15
02080511062627400	26/05/2008	01820963000626274100	26/11/2007	214.614,88	100	213.992,94	5,150	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3144	3144	61	140357	5
02080511062627500	26/05/2008	01820963000626275300	05/11/2007	96.950,00	100	96.523,37	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2162	200	75	10879	5
02080511062627600	26/05/2008	01820963000626276100	29/10/2007	80.862,68	100	80.109,64	5,650	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	3053	49	10	3979	5
02080511062627600	26/05/2008	01820963000626276600	31/10/2007	82.820,00	100	82.276,40	5,593	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1958	936	123	11360	4
02080511062627700	26/05/2008	01820963000626277500	19/10/2007	85.594,68	100	85.992,15	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1210	109	111	13277	0
02080511062627800	26/05/2008	01820963000626278400	19/11/2007	305.000,00	100	304.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3362	385	14	13787	6
02080511062627800																2557	280	58	13727	0
02080511062628900	26/05/2008	01820963000626289000	09/11/2007	153.361,53	100	152.491,81	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	904	200	39	14807	7
02080511062628200	26/05/2008	01820963000626282600	31/10/2007	241.400,00	100	240.440,53	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2377	427	40	29012	1
02080511062628500	26/05/2008	01820963000626285000	26/10/2007	258.500,00	100	256.733,43	3,650	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2213	2213	186	93754	5
02080511062628500																2213	2213	195	93722	0
02080511062631100	26/05/2008	01820963000626291100	06/11/2007	198.000,00	100	198.000,00	5,288	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2765	264	33	9790	4
02080511062629700	26/05/2008	01820963000626297000	14/11/2007	132.853,04	100	132.208,58	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1261	75	44	10580	3
02080511062629300	26/05/2008	01820963000626293500	12/11/2007	118.165,00	100	118.165,00	5,444	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2026	342	19,00	2116	53	179	4509	5
02080511062629400	26/05/2008	01820963000626294800	26/10/2007	125.000,00	100	124.643,14	5,445	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3481	154	213	11562	0
02080511062629800	26/05/2008	01820963000626298000	29/11/2007	180.122,51	100	179.711,40	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1241	234	134	15477	3
02080511062629900	26/05/2008	01820963000626299000	13/11/2007	147.000,00	100	146.676,04	5,288	FMEB	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2286	42	96	3558	5
02080511062629900	26/05/2008	01820963000626299000	25/10/2007	157.396,42	100	157.396,42	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1771	182	220	8451	6
02080511062630070	26/05/2008	01820963000626300700	25/10/2007	189.057,68	100	188.344,56	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	713	122	205	7728	0
02080511062630070																713	122	185	7700	0
02080511062630070																713	122	182	7707	0
02080511062630280	26/05/2008	01820963000626302800	29/10/2007	288.000,00	100	287.276,06	5,543	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2222	439	73	12220	10
02080511062630350	26/05/2008	01820963000626303500	31/10/2007	185.000,00	100	184.721,48	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3804	128	86	11364	1
02080511062630650	26/05/2008	01820963000626306500	31/10/2007	158.111,07	100	158.148,41	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2038	377	19,00	2084	428	36	31725	4
02080511062630950	26/05/2008	01820963000626309500	09/11/2007	160.000,00	100	159.083,54	5,515	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3804	128	148	11415	1
02080511062631000	26/05/2008	01820963000626310000	12/12/2007	158.182,18	100	157.780,24	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2424	314	62	14177	4
02080511062631040	26/05/2008	01820963000626310400	06/11/2007	100.000,00	100	99.425,67	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	1779	144	58	8765	7
02080511062631060	26/05/2008	01820963000626310600	12/11/2007	182.000,00	100	181.377,28	5,600	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	10/12/2037	354	19,00	1936	435	182	24368	5
02080511062631100	26/05/2008	01820963000626311100	31/10/2007	151.617,53	100	131.026,84	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	882	662	22	27531	8
02080511062631600	26/05/2008	01820963000626316600	31/10/2007	136.953,78	100	136.430,06	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2093	427	27	31631	5
02080511062632700	26/05/2008	01820963000626327700	25/10/2007	190.000,00	100	188.134,84	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1182	531	104	46104	5
02080511062631900	26/05/2008	01820963000626319000	31/10/2007	134.000,00	100	132.649,42	5,345	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1	1	1	31831	0
02080511062631400	26/05/2008	01820963000626314900	29/11/2007	101.000,00	100	100.676,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1901	941	65	37429	7
02080511062631600	26/05/2008	01820963000626316200	31/10/2007	205.000,00	100	203.811,14	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1187	745	115	10099	12
02080511062631800	26/05/2008	01820963000626318600	27/11/2007	171.516,82	100	170.784,29	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1827	59	29	5859	7
02080511062631900	26/05/2008	01820963000626319300	22/10/2007	165.000,00	100	164.371,98	5,600	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2214	1069	170	41827	11
02080511062632100	26/05/2008	01820963000626321000	31/10/2007	150.000,00	100	148.965,13	5,393	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2187	108	64	4560	7
02080511062632500	26/05/2008	01820963000626325000	30/10/2007	259.000,00	100	246.377,39	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1064	383	85	24555	4
02080511

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062633190	26/05/2006	01820963000626331900	19/12/2007	169.958,94	100	168.327,31	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2055	413	19	19213	12
02080511062632320	26/05/2006	01820963000626323200	25/10/2007	126.238,81	100	125.415,69	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2312	282	112	14641	11
02080511062633430	26/05/2006	01820963000626334300	25/10/2007	154.938,94	100	153.737,26	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2033	329	19,00	1316	291	37	26347	9
02080511062633730	26/05/2006	01820963000626337300	17/10/2007	150.000,00	100	149.505,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2349	634	190	39023	5
02080511062633830	26/05/2006	01820963000626338300	18/10/2007	223.000,00	100	223.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1586	1586	224	76792	8
02080511062633980	26/05/2006	01820963000626339800	18/10/2007	360.000,00	100	360.000,00	5,393	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2039	241	80	3819	0
02080511062633880																2039	241	142	3832	9
02080511062634040	26/05/2006	01820963000626340400	21/11/2007	123.513,78	100	122.958,14	4,845	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	376	19,00	2273	555	192	22978	0
02080511062634120	26/05/2006	01820963000626341200	26/10/2007	155.000,00	100	155.246,06	5,750	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2021	161	19,00	1001	290	192	8919	5
02080511062634150	26/05/2006	01820963000626341500	19/12/2007	111.800,00	100	109.057,38	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2021	161	19,00	1110	127	65	11290	6
02080511062634150																1158	132	53	11736	0
02080511062634220	26/05/2006	01820963000626342200	29/10/2007	204.510,82	100	203.747,76	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2292	1066	136	17892	14
02080511062634530	26/05/2006	01820963000626345300	29/11/2007	112.000,00	100	112.056,95	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1483	128	30	12150	9
02080511062634640	26/05/2006	01820963000626346400	10/12/2007	155.000,00	100	154.602,38	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1295	670	90	18619	4
02080511062634750	26/05/2006	01820963000626347500	30/10/2007	150.000,00	100	148.767,13	5,373	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4088	785	90	50038	0
02080511062634840	26/05/2006	01820963000626348400	04/12/2007	214.000,00	100	213.372,25	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1290	640	29	49125	0
02080511062634860	26/05/2006	01820963000626348600	06/11/2007	190.000,00	100	189.409,56	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1961	451	154	4508	11
02080511062635000	26/05/2006	01820963000626350000	31/10/2007	211.000,00	100	210.481,47	5,490	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	472	19,00	3136	497	56	27642	2
02080511062635140	26/05/2006	01820963000626351400	25/11/2007	210.000,00	100	209.731,28	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	333	353	127	22031	0
02080511062635140																333	355	87	22218	0
02080511062635140																508	566	30	22295	7
02080511062635270	26/05/2006	01820963000626352700	31/10/2007	102.000,00	100	101.500,75	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2351	951	14	65391	4
02080511062635620	26/05/2006	01820963000626356200	26/10/2007	155.417,35	100	155.038,90	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2011	453	164	31036	0
02080511062635620																2011	453	194	30056	3
02080511062635650	26/05/2006	01820963000626356500	07/11/2007	75.000,00	100	74.136,73	5,494	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2020	184	19,00	3011	1067	156	36650	5
02080511062635940	26/05/2006	01820963000626359400	30/10/2007	223.907,30	100	222.973,63	5,285	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1583	87	186	3023	3
02080511062636350	26/05/2006	01820963000626363500	30/10/2007	270.177,00	100	269.158,68	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1552	458	94	28401	5
02080511062636730	26/05/2006	01820963000626367300	23/10/2007	166.417,02	100	165.930,47	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1559	137	83	6188	7
02080511062636810	26/05/2006	01820963000626368100	31/10/2007	244.500,00	100	243.613,35	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1725	1363	48	22965	11
02080511062636850	26/05/2006	01820963000626368500	02/11/2007	72.000,00	100	70.192,22	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2019	138	19,00	3832	429	212	2495	7
02080511062637050	26/05/2006	01820963000626370500	26/10/2007	179.046,89	100	178.686,84	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	668	668	200	44566	6
02080511062637690	26/05/2006	01820963000626376900	02/11/2007	247.000,00	100	246.047,54	5,550	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2040	436	19,00	1175	1175	77	11705	13
02080511062637880	26/05/2006	01820963000626378800	25/10/2007	88.000,00	100	86.735,69	5,283	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	621	145	157	6413	0
02080511062638130	26/05/2006	01820963000626381300	24/10/2007	178.855,25	100	177.872,50	5,570	MENS	EUIA	1,100	SEME	FRCV	02/11/2037	353	19,00	852	25	170	2263	7
02080511062638250	26/05/2006	01820963000626382500	24/10/2007	273.000,00	100	273.000,00	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2039	377	19,00	3302	241	148	5185	0
02080511062638460	26/05/2006	01820963000626384600	02/11/2007	127.226,74	100	126.848,14	5,400	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2634	285	27	6892	5
02080511062638580	26/05/2006	01820963000626385800	05/11/2007	175.000,00	100	174.653,58	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1536	120	181	10561	6
02080511062638590	26/05/2006	01820963000626385900	30/10/2007	209.600,00	100	209.000,00	5,780	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3220	81	104	4275	4
02080511062638890	26/05/2006	01820963000626388900	06/11/2007	132.000,00	100	131.730,98	5,500	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1586	256	42	13232	0
02080511062639130	26/05/2006	01820963000626391300	26/11/2007	150.000,00	100	149.835,72	4,994	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2052	294	19,00	1241	739	156	51750	0
02080511062639270	26/05/2006	01820963000626392700	24/10/2007	193.595,00	100	193.595,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1	1	1	0
02080511062639280	26/05/2006	01820963000626392800	30/10/2007	166.500,00	100	166.500,00	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3375	595	166	25869	6
02080511062639410	26/05/2006	01820963000626394100	13/12/2007	180.258,41	100	178.599,46	5,650	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2027	255	19,00	791	79	35	8465	6
02080511062639770	26/05/2006	01820963000626397700	15/11/2007	114.057,68	100	113.449,31	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1236	85	142	3619	7
02080511062639780	26/05/2006	01820963000626397800	25/10/2007	278.057,78	100	276.243,38	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2931	1292	92	56829	5
02080511062640040	26/05/2006	01820963000626400400	29/11/2007	163.000,00	100	162.065,55	5,418	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2341	87	139	6604	1
02080511062640260	26/05/2006	01820963000626402600	15/11/2007	150.000,00	100	150.028,00	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2333	1465	100	50505	4
02080511062640860	26/05/2006	01820963000626408600	25/10/2007	150.000,00	100	150.726,74	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	2127	930	155	48166	8
02080511062640890																1703	515	183	45749	0
02080511062641000	26/05/2006	01820963000626410000	29/10/2007	127.400,00	100	126.912,16	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1175	1173	75	51431	4
02080511062641200	26/05/2006	01820963000626412000	31/10/2007	110.268,00	100	109.976,87	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1930	468	77	20740	12
02080511062641520	26/05/2006	01820963000626415200	30/10/2007	108.200,00	100	107.755,05	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2557	1067	48	72410	3
02080511062641990	26/05/2006	01820963000626419900	09/11/2007	180.000,00	100	179.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1777	694	175	18310	7
02080511062642020	26/05/2006	01820963000626420200	20/11/2007	173.858,58	100	174.901,12	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3389	120	176	6059	0
02080511062642020																3838	120	141	6032	0
02080511062642740	26/05/2006	01820963000626427400	25/10/2007	131.000,00	100	131.000,00	5,283	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1546	351	51	14049	0
02080511062642870	26/05/2006	01820963000626428700	24/10/2007	149.297,20	100	148.297,20	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2093	427	106	31693	4
02080511062643030	26/05/2006	01820963000626430300	07/11/2007	146.000,00	100	147.565,12	5,596	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	259	235	217	15566	0
02080511062643100	26/05/2006	01820963000626431000	30/10/2007	156.231,50	100	155.815,36	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	2434	289	192	29707	0
02080511062643240	26/05/2006	01820963000626432400	15/10/2007	197.719,51	100	197.179,23	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	458	458	172	35090	0
02080511062643310	26/05/2006	01820963000626433100	24/10/2007	178.600,00	100	177.558,78	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2941	764	4	33480	7
02080511062643630	26/05/2006	01820963000626436300	25/10/2007	183.800,00	100	183.800,42	5,953	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2632	531	191	3982	8
02080511062643890	26/05/2006	01820963000626438900	10/12/2007	141.000,00	100	140.331,44	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1275	187	221	13023	4
02080511062643900																1284	188	12	12945	0
02080511062643940	26/05/2006	01820963000626439400	11/12/2007	220.000,00	100	220.000,00	5,570	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2544	145	124	8502	5
02080511062643960	26/05/2006	01820963000626439600	23/11/2007	315.000,00	100	314.044,85	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2438	87	225	4325	6
02080511062644000	26/05/2006	01820963000626440000	23/10/2007	150.000,00	100	149.566,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1104	1104	123	80527	5
02080511062644210	26/05/2006	01820963000626442100	23/11/2007	119.125,00	100	118.988,79	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2050	270	19,00	871	32	132	1478	0
02080511062644250	26/05/2006	01820963000626442500	25/10/2007	169.750,00	100	169.750,00	5,570	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1455	535	202	37400	5
02080511062645040	26/05/2006	01820963000626450400	15/11/2007	148.800,00	100	147.570,77	5,195	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	667	232	123	16600	1
02080511062645250	26/05/2006	01820963000626452500	31/10/2007	172.600,00	100	171.823,81	5,780	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	335	19,00	1238	670	204	42334	8
02080511062645370	26/05/2006	01820963000626453700	30/10/2007	166.500,00	100	165.382,68	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	791	44	180	2338	4
02080511062645440	26/05/2006	01820963000626454400	26/11/2007	126.200,00	100	125.742,54	5,900	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1286	845	4	13525	8
02080511062645840	26/05/2006	01820963000626458400	09/11/2007	104.597,52	100	104.597,52	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2063	606	15	47249	3
02080511062645970	26/05/2006	01820963000626459700	25/10/2007	84.000,00	100	83.350,53	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2632	1077	215	31361	6
02080511062646350	26/05/2006	01820963000626463500	23/11/2007	144.000,00	100	143.382,04	5,225	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	686	351	184	17388	1
02080511062646400	26/05/2006	01820963000626464000	30/10/2007	128.625,54	100	127.721,51	5,243	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2048	885	57	42966	6
02080511062646540	26/05/2006	01820963000626465400	09/11/2007	259.000,00	100	257.808,00	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	1826	131	181	9922	4
02080511062646720	26/05/2006	01820963000626467200	09/11/2007	99.000,00	100	98.460,30	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1899	515	51	31120	4
02080511062646940	26/05/2006	01820963000626469400	18/12/2007	102.000,00	100	101.738,33	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	585	564	34	31426	5
02080511062646960	26/05/2006	01820963000626469600	22/11/2007	117.668,26	100	117.174,24	5,068	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2782	1120	203	60532	5
02080511062647030	26/05/2006	01820963000626470300	27/11/2007	49.652,54	100	49.052,20	5,296	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	15/12/2027	254	19,00	815	42	112	2607	6
02080511062647120	26/05/2006	01820963000626471200	29/11/2007	175.000,00	100	174.597,72	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	474	19,00	2930	299	119	16396	2
02080511062647240	26/05/2006	01820963000626472400	25/10/2007	124.428,56	100	123.968,15	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	487	467	146	35870	6
02080511062647410	26/05/2006	01820963000626474100	15/11/2007	175.000,00	100	175.000,00	5,396	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1773	359	92	16195	0
02080511062647740	26/05/2006	01820963000626477400	23/11/2007	87.800,00	100	87.600,00	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3545	303	40	24617	0
02080511062647740																3545	309	88	24627	3
02080511062647970	26/05/2006	01820963000626479700	29/11/2007	110.000,00	100	109.586,05	5,396	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2253	171	25	15533	0
02080511062648020	26/05/2006	01820963000626480200	29/10/2007	240.000,00	100	239.569,66	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2975	795	145	55967	4
02080511062648020																3878	797	217	54866	0
02080511062648150	26/05/2006	01820963000626481500	30/11/2007	122.136,62	100	121.420,61	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3014	289	135	16579	6
02080511062648290	26/05/2006	01820963000626482900	19/12/2007	169.601,96	100	168.612,69	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1064	315	11	39305	0
02080511062648340	26/05/2006	01820963000626483400	07/11/2007	110.600,90	100	109.997,38	5,570	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1957	32	153	3064	5
02080511062648380	26/05/2006	01820963000626483800	13/12/2007	340.800,00	100	339.174,36	4,788	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1792	453	164	26862	3
02080511062648400	26/05/2006	01820963000626484000	23/11/2007	222.400,00	100	221.113,29	5,250	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1896	86	125	5555	6
02080511062648470	26/05/2006	01820963000626484700	24/10/2007	150.008,18	100	148.962,79	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2094	428	86	31745	4
02080511062648680	26/05/2006	01820963000626486800	09/11/2007	103.427,44	100	103.096,86	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1755	31	200	2940	5
02080511062649070	26/05/2006	01820963000626490700	31/10/2007	136.500,00	100	136.030,40	5,243	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1111	1	1	1	0
02080511062649160	26/05/2006	01820963000626491600	25/10/2007	139.200,00	100	138.218,14	5,243	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	1	1	1	0
02080511062649320	26/05/2006	01820963000626493200	23/11/2007	110.883,55	100	110.732,96	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	681	166	10	7514	5
02080511062649450	26/05/2006	01820963000626494500	09/11/2007	148.424,19	100	148.999,05	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	943	196	57	10496	5
02080511062649550	26/05/2006	01820963000626495500	09/11/2007	300.000,00	100	298.306,55	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	4035	1123	154	8018	5
02080511062649660	26/05/2006	01820963000626496600	26/10/2007	119.725,42	100	119.594,58	5,600	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2027	253	19,00	940	112	101	7969	0
02080511062649750	26/05/2006	01820963000626497500	23/10/2007	150.000,00	100	148.925,03	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2137	65	34	3013	5
02080511062650050	26/05/2006	01820963000626500500	31/10/2007	126.500,00	100	125.960,70	5,243	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	659	126	137	5784	6
02080511062650400	26/05/2006	01820963000626504000	30/10/2007	201.000,00	100	200.484,35	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1127	557	187	25686	0
02080511062650100	26/05/2006	01820963000626501000	31/10/2007	100.000,00	100	98.195,18	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2024	197	19,00	1373	288	17	10514	5
02080511062650370	26/05/2006	01820963000626503700	26/11/2007	156.000,00	100	155.252,62	5,848	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	5771	511	75	24365	6
02080511062650790	26/05/2006	01820963000626507900	31/10/2007	88.000,00	100	87.126,94	5,175	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1827	359	107	21316	1
02080511062650920	26/05/2006	01820963000626509200	23/10/2007	165.000,00	100	163.849,90	5,080	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1653	31	2	1241	0
02080511062651080	26/05/2006	01820963000626510800	31/10/2007	135.000,00	100	134.679,22	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	650	60	174	7058	0
02080511062651120	26/05/2006	01820963000626511200	19/11/2007	180.000,00	100	179.446,59	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3053	696	160	30629	3
02080511062651170	26/05/2006	01820963000626511700	06/11/2007	220.000,00	100	219.320,02	5,250	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2483	526	1	14249	0
02080511062651200	26/05/2006	01820963000626512000	12/11/2007	200.000,00	100	199.358,48	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2995	554	42	26745	5
02080511062651520	26/05/2006	01820963000626515200	15/11/2007	139.000,00	100	138.176,84	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3069	467	168	36318	5
02080511062651530	26/05/2006	01820963000626515300	11/12/2007	167.000,71	100	166.579,80	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	481	1326	76	30672	0
02080511062651630	26/05/2006	01820963000626516300	06/11/2007	166.000,00	100	165.467,52	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2147	509	146	29067	3
02080511062651810	26/05/2006	01820963000626518100	06/11/2007	115.000,00	100	114.327,10	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1300	1055	175	55587	3
02080511062651860	26/05/2006	01820963000626518600	05/11/2007	203.000,00	100	203.000,00	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2090	165	48	12258	5
02080511062651990	26/05/2006	01820963000626519900	25/10/2007	120.000,00	100	119.552,86	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3387	1596	35	84300	3
02080511062652160	26/05/2006	01820963000626521600	14/11/2007	178.000,00	100	175.281,55	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2041	1376	194	57719	4
02080511062652280	26/05/2006	01820963000626522800	23/10/2007	268.000,00	100	268.000,00	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1294	1294	107	42216	0
02080511062652280																1189	1189	33	42228	8
02080511062652410	26/05/2006	01820963000626524100	29/10/2007	279.545,57	100	278.567,72	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2909	202	119	4948	10
02080511062652790	26/05/2006	01820963000626527900	26/10/2007	177.047,41	100	176.596,19	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2424	369	154	24557	0

245

NOTARIA DE D. ROBERTO FERNANDEZ DE GAMIR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECAS INCORPORADA A LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PERI LIQ	MA S-IN	FECHA DE VTO. PTMO	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062653040	26/05/2008	01820963000626530400	08/11/2007	145.600,04	100	145.142,52	4,988	FMES	EUIA	0,95	FSEM	FRCV	31/10/2047	474	19,00	1925	985	68	53094	4
02080511062653300	26/05/2008	01820963000626533000	31/10/2007	121.000,00	100	120.674,15	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	810	810	89	9637	8
02080511062653900	26/05/2008	01820963000626539000	31/10/2007	251.208,07	100	250.656,35	5,148	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1345	1097	110	50007	0
02080511062653400	26/05/2008	01820963000626534300	08/11/2007													1345	1097	107	59500	9
02080511062653400																1345	1097	107	8812	22
02080511062653700	26/05/2008	01820963000626534700	30/10/2007	282.250,00	100	281.151,55	5,580	FMES	EUIA				30/10/2047	473	19,00	2382	425	148	4586	6
02080511062653400	26/05/2008	01820963000626534900	23/11/2007	205.000,00	100	203.766,85	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	784	52	55	25788	6
02080511062653520	26/05/2008	01820963000626535200	25/10/2007	155.853,00	100	155.109,30	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3583	365	46	44514	4
02080511062653820	26/05/2008	01820963000626538200	26/10/2007	122.500,00	100	121.358,22	5,600	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2260	755	214	59439	0
02080511062654050	26/05/2008	01820963000626540500	19/11/2007	144.240,00	100	142.796,28	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3825	1548	175	59439	0
02080511062654100	26/05/2008	01820963000626541100	19/11/2007	350.000,00	100	347.864,66	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2832	1383	9	60072	7
02080511062654250	26/05/2008	01820963000626542500	19/11/2007	148.000,00	100	147.536,22	5,080	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1780	646	13	31925	1
02080511062654500	26/05/2008	01820963000626545000	09/11/2007	122.937,81	100	119.524,33	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2045	440	19,00	2002	385	17	20066	2
02080511062654520	26/05/2008	01820963000626545200	15/12/2007	81.724,61	100	80.759,17	5,268	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	15/12/2027	234	19,00	2057	184	139	11045	0
02080511062654800	26/05/2008	01820963000626548000	30/10/2007	80.000,00	100	79.463,21	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	629	25	88	6576	2
02080511062655010	26/05/2008	01820963000626550100	14/12/2007	170.000,00	100	169.696,03	5,099	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2006	56	83	7583	8
02080511062655100	26/05/2008	01820963000626551000	25/10/2007	136.965,04	100	136.334,37	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	454	73	35154	6
02080511062655100	26/05/2008	01820963000626551000	25/10/2007	136.965,04	100	136.334,37	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	454	73	54235	9
02080511062655170	26/05/2008	01820963000626551700	08/11/2007	98.322,12	100	98.322,12	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	1846	1366	155	54235	9
02080511062655300	26/05/2008	01820963000626553000	30/10/2007	120.000,00	100	118.183,76	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1997	589	177	79658	4
02080511062655350	26/05/2008	01820963000626553500	30/10/2007	335.000,00	100	332.732,85	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	130	130	134	7796	5
02080511062655600	26/05/2008	01820963000626556600	30/10/2007	355.000,00	100	352.732,85	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	130	130	134	7796	5
02080511062655200	26/05/2008	01820963000626552000	26/10/2007	192.800,00	100	192.080,65	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1317	3091	128	3091	8
02080511062655600	26/05/2008	01820963000626556000	25/11/2007	74.550,40	100	74.459,76	5,488	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	153	18	201	2593	4
02080511062655700	26/05/2008	01820963000626557000	25/11/2007	141.671,62	100	141.386,15	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1606	250	185	21363	5
02080511062655800	26/05/2008	01820963000626558000	29/10/2007	129.480,56	100	128.884,79	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1154	237	43	15003	7
02080511062655900	26/05/2008	01820963000626559000	25/10/2007	174.950,00	100	174.283,60	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	979	752	225	60936	10
02080511062656100	26/05/2008	01820963000626561000	25/10/2007	135.073,78	100	135.073,78	5,366	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3006	878	57	62066	1
02080511062656800	26/05/2008	01820963000626568000	02/11/2007	150.000,00	100	149.196,31	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	474	19,00	1068	88	131	6785	0
02080511062657030	26/05/2008	01820963000626570300	13/11/2007	304.196,31	100	304.196,31	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	474	19,00	1068	88	131	6785	0
02080511062657190	26/05/2008	01820963000626571900	19/10/2007	119.700,97	100	119.259,71	5,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	909	374	80	28221	5
02080511062657470	26/05/2008	01820963000626574700	09/11/2007	152.000,00	100	151.510,14	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	911	811	43	40535	5
02080511062657530	26/05/2008	01820963000626575300	19/10/2007	168.000,00	100	165.671,78	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	233	19,00	1284	893	179	31872	10
02080511062657610	26/05/2008	01820963000626576100	13/12/2007	271.000,00	100	270.062,39	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2405	48	95	3042	0
02080511062657820	26/05/2008	01820963000626578200	09/11/2007	301.000,00	100	300.366,25	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	22	22	22	22022	0
02080511062658120	26/05/2008	01820963000626581200	07/11/2007	155.470,93	100	155.470,93	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1074	79	31	11784	0
02080511062658300	26/05/2008	01820963000626583000	24/10/2007	88.602,46	100	88.500,86	5,375	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2838	843	55	59922	1
02080511062658350	26/05/2008	01820963000626583500	19/10/2007	172.560,00	100	170.141,19	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	1773	1437	166	19266	8
02080511062658400	26/05/2008	01820963000626584000	30/11/2007	196.500,00	100	195.676,40	5,088	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3174	536	196	29479	3
02080511062658420	26/05/2008	01820963000626584200	14/11/2007	216.000,00	100	215.307,13	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1420	419	155	21113	5
02080511062658430	26/05/2008	01820963000626584300	05/11/2007	128.000,00	100	127.128,25	5,366	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3006	878	59	62067	1
02080511062658450	26/05/2008	01820963000626584500	15/11/2007	253.374,58	100	252.561,53	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3827	1551	77	69673	5
02080511062658460																3826	1553	182	76043	0
02080511062659050	26/05/2008	01820963000626590500	29/10/2007	104.572,23	100	103.990,26	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1933	779	97	31485	15
02080511062659200	26/05/2008	01820963000626592000	30/11/2007	105.243,51	100	104.409,99	5,288	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2580	1023	184	38647	1
02080511062659270	26/05/2008	01820963000626592700	25/10/2007	180.000,00	100	178.745,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3604	128	140	11611	3
02080511062659400	26/05/2008	01820963000626594000	15/10/2007	150.000,00	100	149.448,25	5,383	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1811	786	11	7978	6
02080511062659460	26/05/2008	01820963000626594600	26/11/2007	110.000,00	100	109.658,92	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2272	918	184	62691	7
02080511062659700	26/05/2008	01820963000626597000	15/11/2007	128.000,00	100	127.282,74	5,475	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1763	884	92	75341	1
02080511062659780	26/05/2008	01820963000626597800	26/10/2007	145.139,85	100	144.156,56	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1849	966	122	33608	5
02080511062659920	26/05/2008	01820963000626599200	30/11/2007	110.218,32	100	109.897,06	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2383	1026	11	63673	1
02080511062659950	26/05/2008	01820963000626599500	31/10/2007	182.000,00	100	181.522,48	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2764	189	58	7072	9
02080511062660900	26/05/2008	01820963000626600900	31/10/2007	157.000,00	100	156.494,58	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2061	1403	203	58602	5
02080511062660300	26/05/2008	01820963000626603000	09/11/2007	170.850,00	100	170.292,80	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3280	210	134	7752	0
02080511062660500	26/05/2008	01820963000626605300	30/10/2007	108.277,62	100	107.937,97	5,188	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2920	464	44	45540	0
02080511062661270	26/05/2008	01820963000626612700	08/11/2007	168.000,00	100	167.725,74	5,589	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	526	526	188	33201	5
02080511062661300	26/05/2008	01820963000626613000	04/12/2007	365.000,00	100	363.724,13	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3880	86	177	3500	5
02080511062661700	26/05/2008	01820963000626617000	31/10/2007	192.500,00	100	190.958,92	5,233	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1248	135	71	4215	8
02080511062661560	26/05/2008	01820963000626615600	29/10/2007													1369	145	169	9359	0
02080511062661560																1369	1091	39	58805	4
02080511062661680	26/05/2008	01820963000626616800	28/11/2007	140.000,00	100	139.550,93	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3038	1091	39	58805	4
02080511062661750	26/05/2008	01820963000626617500	23/10/2007	191.666,68	100	190.377,92	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2245	82	58	3787	0
02080511062661750																2245	82	184	3550	4
02080511062661890	26/05/2008	01820963000626618900	24/10/2007	222.000,00	100	218.604,36	5,333	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2160	110	137	9694	7
02080511062661900	26/05/2008	01820963000626619000	30/11/2007	147.000,00	100	146.109,46	5,000	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	123	123	189	3858	5
02080511062662170	26/05/2008	01820963000626621700	23/11/2007	317.672,91	100	317.184,99	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	2932	1441	169	51474	0
02080511062662170																2932	1436	109	51214	4
02080511062662400	26/05/2008	01820963000626624000	30/10/2007	264.000,00	100	263.050,00	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1946	366	183	8270	6
02080511062662500	26/05/2008	01820963000626625000	27/12/2007	156.000,00	100	155.260,25	5,107	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	0	0	0	13770	1
02080511062662640	26/05/2008	01820963000626626400	25/10/2007	150.000,00	100	149.990,75	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2540	215	24	11805	12
02080511062662730	26/05/2008	01820963000626627300	07/11/2007	123.697,18	100	123.516,96	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2743	756	51	77237	4
02080511062662780	26/05/2008	01820963000626627800	26/10/2007	245.330,41	100	243.622,30	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2167	328	187	15273	3
02080511062662780																2168	329	70	15345	0
02080511062662780																2166	329	67	15343	0
02080511062662780																			26579	1
02080511062662900	26/05/2008	01820963000626629000	05/12/2007	193.000,00	100	192.081,53	5,147	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1374	410	223	41550	9
02080511062663040	26/05/2008	01820963000626630400	20/11/2007	189.000,00	100	188.333,74	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	643	334	146	49581	4
02080511062663060	26/05/2008	01820963000626630600	31/10/2007	145.575,00	100	145.330,42	5,799	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	18/11/2047	473	19,00	2411	609	18	49581	4
02080511062663120	26/05/2008	01820963000626631200	25/10/2007	152.800,00	100	152.397,00	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2924	138	42	4958	0
02080511062663200	26/05/2008	01820963000626632100	29/11/2007	190.000,00	100	188.906,25	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	1211	617	159	111555	3
02080511062663280	26/05/2008	01820963000626632800	31/10/2007	270.000,00	100	268.121,36	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2961	84	64	2399	0
02080511062663400	26/05/2008	01820963000626634200	08/11/2007	255.254,59	100	254.410,19	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3045	174	73	7192	0
02080511062663400																3045	174	157	7209	4
02080511062663400																3725	1068	127	37219	8
02080511062663790	26/05/2008	01820963000626637900	14/11/2007	282.000,00	100	281.343,51	5,000	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3725	1068	49	37204	0
02080511062663790																3725	1068	49	15120	13
02080511062664060	26/05/2008	01820963000626640600	21/11/2007	131.000,00	100	130.726,49	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1525	404	189	13053	10
02080511062664090	26/05/2008	01820963000626640900	24/10/2007	116.800,00	100	116.800,00	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1254	439	127	9927	1
02080511062664300	26/05/2008	01820963000626643000	31/10/2007	190.800,00	100	190.520,65	5,240	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1634	177	69	1873	14
02080511062664420	26/05/2008	01820963000626644200	30/10/2007	184.000,00	100	183.517,20	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3488	270	154	5012	0
02080511062664600	26/05/2008	01820963000626646000	15/11/2007	360.000,00	100	358.821,12	4,908	FMES	EUIA	0,440	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1270	794	151	9926	4
02080511062664550	26/05/2008	01820963000626645500	05/12/2007	185.200,00	100	184.721,89	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1826	131	197	9926	4
02080511062665200	26/05/2008	01820963000626652500	25/10/2007	120.000,00	100	119.515,08	5,759	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1961	583	27	35407	12
02080511062665590	26/05/2008	01820963000626655900	25/10/2007	232.000,00	100	231.278,09	5,230	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1927	1927	178	58050	5
02080511062657600	26/05/2008	01820963000626576000	07/11/2007	147.300,00	100	146.827,49	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1353	447	82	29967	5
02080511062665900	26/05/2008	01820963000626659000	23/11/2007	243.000,00	100	242.019,40	5,098	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	234	19,00	2113	1078	191	68022	4
02080511062662500	26/05/2008	01820963000626625000	30/11/2007	258.000,00	100	257.499,07	4,938	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	970	142	78	6990	9
02080511062670600	26/05/2008	01820963000626706000	11/12/2007	230.000,00	100	229.499,07	5,000	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3073	606	104	27576	0
02080511062672600	26/05/2008	01820963000626726000	13/12/2007	197.000,00	100	196.047,24	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	450	83	196	8123	5
02080511062673300	26/05/2008	01820963000626733000	24/10/2007	241.500,00	100	240.598,97	5,243	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1433	346	13	18252	0
02080511062678800	26/05/2008	01820963000626788000	22/11/2007	210.872,65	100	210.251,95	5,346	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1	835	71	11913	12
02080511062678400	26/05/2008	01820963000626784000	29/10/2007	140.000,00	100	139.477,56	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	835	71	11913	12
02080511062679100	26/05/2008	01820963000626791000	12/12/2007	130.000,00	100	129.756,66	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1180	888	142	36242	0
02080511062679100																1846	1074	130	38270	9
02080511062679100																2962	700	141	12864	0
02080511062685400																2962	700	141	12864	0
02080511062685400																				
02080511062686500	26/05/2008	01820963000626865000	13/12/2007	72.000,00	100	72.000,00	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1192	1192	40	558	0
02080511062686590	26/05/2008	01820963000626865900	05/11/2007	200.000,00	100	198.444,54	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	899	859	166	34360	8
02080511062686600	26/05/2008	01820963000626866000	23/10/2007	144.300,47	100	143.365,26	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1141	1141	83	74046	5
02080511062691600	26/05/2008	01820963000626916000	30/10/2007	150.000,00	100	147.926,94	5,690	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	774	150	144	967	29
02080511062693100	26/05/2008	01820963000626931000	23/10/2007	114.369,85	100	113.941,87	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2259	172	132	15684	6
02080511062693100																2236	172	99	15677	0
02080511062693300	26/05/2008	01820963000626933000	21/11/2007	256.000,00	100	254.674,06	5,850	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	640	640	206	28905	9
02080511062694700	26/05/2008	01820963000626947000	30/11/2007	355.000,00	100	354.609,09	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1226	1226	17	67342	5
02080511062695600	26/05/2008	01820963000626956000	26/11/2007	83.600,00	100	83.142,29	5,647	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1439	483	5	32328	1
02080511062697700	26/05/2008	01820963000626977000	07/11/2007	105.000,00	100	105.000,00	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2251	170	211	15513	0
02080511062698500	26/05/2008	01820963000626985000	26/11/2007	148.500,64	100	148.279,92	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	1931	531	85	30732	4
02080511062699000	26/05/2008	01820963000626990000	29/10/2007	129.500,00	100	128.644,84	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1370	856	185	37197	0
02080511062699000																856	856	211	37419	4
02080511062701400	26/05/2008	01820963000626701400	27/12/2007	225.936,73	100	225.936,73	5,700	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2100	186	202	14245	0
02080511062701400																1	180	9	14281	0
02080511062701400																2412	630	217	8203	8
02080511062706100	26/05/2008	01820963000626706100	15/11/2007	155.801,44	100	155.368,65	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2412	630	217	8203	8
02080511062706800	26/05/2008	01820963000626706800	25/10/2007	187.000,00	100	186.482,95	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2046	451	19,00	825	394	65	3624	11
02080511062707400	26/05/2008	01820963000626707400	15/11/2007	84.000,00	100	83.501,69	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2354	137	187	4830	4
02080511062707100	26/05/2008	01820963000626707100	29/12/2007	119.500,00	100	119.186,79	4,399	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	344	22	15981	6
02080511062712600	26/05/2008	01820963000626712600	29/11/2007	296.625,00	100	296.279,81	5,250	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	1786	1820	184	192074	0
02080511062714700	26/05/2008	01820963000626714700	21/11/2007	114.403,12	100	113.621,05	5,196	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	10/06/2045	324	19,00	337	41	58	4497	0
02080511062714800	26/05/2006	01820963000626714800	16/11/2007	163.765,00	100	163.418,39	5,196	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	12/12/2047	474	19,00	1732	264	113	22242	3
02080511062719700	26/05/2006	01820963000626719700	17/12/2007	201.609,10	100	201.609,10	4,859	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	30/12/2047	475	19,00	1574	1574	25	75811	0
02080511062719700																1575	1575	169	75

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062721600	26/05/2006	01820963000626721600	21/11/2007	109.924,81	100	109.328,86	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1444	1444	37	33459	9
02080511062724100	26/05/2006	01820963000626724100	31/10/2007	147.063,53	100	147.063,53	5,600	MENS	EUIA	1,200	SEME	FRCV	30/11/2047	473	19,00	925	282	117	27301	7
02080511062732400	26/05/2006	01820963000626732400	06/11/2007	155.499,99	100	155.499,99	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2392	837	94	58626	4
02080511062734300	26/05/2006	01820963000626734300	29/10/2007	160.000,00	100	159.580,17	5,600	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	484	124	62	9165	0
02080511062735000	26/05/2006	01820963000626735000	15/11/2007	159.174,51	100	159.174,51	5,848	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1549	417	146	33845	7
02080511062735300	26/05/2006	01820963000626735300	30/09/2007	270.000,00	100	268.647,37	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	1393	626	57	44084	0
02080511062735800	26/05/2006	01820963000626735800	14/11/2007	158.809,54	100	158.809,54	5,848	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2977	313	212	29027	0
02080511062736200	26/05/2006	01820963000626736200	19/11/2007	84.600,00	100	83.020,67	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	3641	37	218	2925	6
02080511062737700	26/05/2006	01820963000626737700	07/12/2007	200.000,00	100	199.503,26	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2124	280	125	15304	1
02080511062738186	26/05/2006	01820963000626738100	06/11/2007	228.000,00	100	227.246,15	4,848	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	204	204	204	4376	5
02080511062740000	26/05/2006	01820963000626740000	19/12/2007	321.720,00	100	320.767,49	5,047	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	481	19,00	2607	357	100	23776	1
02080511062740200	26/05/2006	01820963000626740200	16/11/2007	146.638,84	100	145.867,81	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1370	760	109	50063	0
02080511062740600	26/05/2006	01820963000626740600	30/11/2007	380.000,00	100	378.230,72	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	18,00	1306	88	121	4339	6
02080511062749600																1350	65	47	4251	0
02080511062743200	26/05/2006	01820963000626743200	15/11/2007	151.500,00	100	150.619,70	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	18,00	3185	756	212	15184	8
02080511062743700	26/05/2006	01820963000626743700	29/10/2007	270.000,00	100	268.692,62	5,283	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	18,00	1945	12	171	522	7
02080511062745800	26/05/2006	01820963000626745800	19/11/2007	230.000,00	100	228.647,25	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	18,00	1826	1928	146	88353	5
02080511062747200	26/05/2006	01820963000626747200	30/09/2007	300.000,00	100	297.561,86	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3154	57	144	4784	9
02080511062747300	26/05/2006	01820963000626747300	19/11/2007	275.766,00	100	275.518,33	4,748	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3437	979	87	42782	3
02080511062747600	26/05/2006	01820963000626747600	29/10/2007	405.953,26	100	404.580,58	5,043	FMES	EUIA	0,200	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1810	754	82	21649	9
02080511062747899																1925	969	18	23758	0
02080511062751500	26/05/2006	01820963000626751500	20/11/2007	199.000,00	100	198.361,56	5,298	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4200	750	104	13572	5
02080511062753000	26/05/2006	01820963000626753000	25/10/2007	158.000,00	100	157.463,63	5,600	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1685	412	80	39408	5
02080511062755000	26/05/2006	01820963000626755000	23/11/2007	100.000,00	100	99.416,91	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1261	75	150	10661	3
02080511062756100	26/05/2006	01820963000626756100	12/11/2007	275.820,00	100	274.922,97	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1061	233	64	11250	5
02080511062758900	26/05/2006	01820963000626758900	24/10/2007	144.500,00	100	143.804,95	5,548	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2896	295	31	5247	11
02080511062760500	26/05/2006	01820963000626760500	05/11/2007	112.400,00	100	111.743,28	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	984	418	34	23205	4
02080511062760600	26/05/2006	01820963000626760600	06/11/2007	148.000,00	100	147.122,68	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1453	346	52	18265	0
02080511062761300	26/05/2006	01820963000626761300	05/10/2007	185.344,96	100	184.689,44	5,583	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2013	792	96	38496	0
02080511062762000	26/05/2006	01820963000626762000	06/11/2007	182.000,00	100	181.038,96	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1036	238	65	11495	5
02080511062764400	26/05/2006	01820963000626764400	29/10/2007	188.000,00	100	186.745,27	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1529	175	189	5845	1
02080511062764800	26/05/2006	01820963000626764800	07/11/2007	170.000,00	100	169.066,01	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2003	209	79	15258	5
02080511062767500	26/05/2006	01820963000626767500	12/11/2007	251.300,00	100	250.601,90	5,300	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1592	591	146	6422	16
02080511062773000	26/05/2006	01820963000626773000	30/10/2007	78.000,00	100	77.479,45	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2938	643	45	59987	1
02080511062773600	26/05/2006	01820963000626773600	27/11/2007	165.000,00	100	164.021,15	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	2109	1444	70	31963	5
02080511062775200	26/05/2006	01820963000626775200	29/10/2007	105.945,47	100	105.028,46	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	305	18,00	1643	215	115	6754	10
02080511062775600	26/05/2006	01820963000626775600	31/10/2007	88.385,38	100	87.849,45	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1529	1139	225	14094	10
02080511062780700	26/05/2006	01820963000626780700	06/11/2007	280.000,00	100	278.650,21	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	2118	335	223	16917	8
02080511062782800	26/05/2006	01820963000626782800	31/10/2007	81.356,62	100	81.082,53	5,553	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1329	807	151	31597	3
02080511062782400	26/05/2006	01820963000626782400	09/11/2007	92.000,00	100	92.710,81	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2627	660	6	27204	5
02080511062783000	26/05/2006	01820963000626783000	29/11/2007	247.000,00	100	246.456,57	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1529	6027	129	18251	8
02080511062783400	26/05/2006	01820963000626783400	30/10/2007	212.136,00	100	210.327,09	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2034	328	19,00	3470	664	69	15562	0
02080511062784800	26/05/2006	01820963000626784800	19/11/2007	153.800,00	100	152.747,67	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1631	177	137	9044	1
02080511062785500	26/05/2006	01820963000626785500	15/11/2007	210.000,00	100	209.367,31	5,475	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1900	1900	189	96053	1
02080511062787500	26/05/2006	01820963000626787500	09/11/2007	187.700,00	100	187.092,25	5,798	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	1722	79	138	4773	0
02080511062787900	26/05/2006	01820963000626787900	14/12/2007	186.196,00	100	185.774,45	5,150	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2841	181	144	9678	0
02080511062787992																2843	374	19	9947	1
02080511062788300	26/05/2006	01820963000626788300	12/11/2007	248.075,00	100	247.568,13	5,500	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3051	286	35	10428	5
02080511062788309																3051	286	1	10417	0
02080511062790200	26/05/2006	01820963000626790200	30/10/2007	139.708,75	100	139.167,59	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	998	224	17	3617	19
02080511062793200	26/05/2006	01820963000626793200	22/11/2007	155.000,00	100	153.074,57	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	894	102	148	7778	4
02080511062784100	26/05/2006	01820963000626784100	21/11/2007	180.000,00	100	180.000,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1144	269	13	10249	5
02080511062784100																1141	206	182	10219	0
02080511062788100	26/05/2006	01820963000626788100	12/12/2007	848.000,00	100	846.245,86	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2684	2341	34	122968	0
02080511062802100	26/05/2006	01820963000626802100	15/11/2007	85.500,00	100	85.504,03	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1253	386	178	28111	5
02080511062802700	26/05/2006	01820963000626802700	22/11/2007	148.000,00	100	147.376,59	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1330	1330	214	57697	4
02080511062802900	26/05/2006	01820963000626802900	26/11/2007	115.000,00	100	114.524,50	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1721	1721	99	92321	7
02080511062802900																1717	1717	132	92283	0
02080511062804000	26/05/2006	01820963000626804000	30/10/2007	123.000,00	100	123.000,00	5,583	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1673	751	149	31329	9
02080511062806000	26/05/2006	01820963000626806000	27/11/2007	279.500,00	100	278.903,46	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2036	45	8	3463	5
02080511062807300	26/05/2006	01820963000626807300	28/11/2007	150.000,00	100	148.184,75	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1913	52	157	8461	0
02080511062808200	26/05/2006	01820963000626808200	03/12/2007	273.000,00	100	272.291,29	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	0	0	0	15	1
02080511062808300	26/05/2006	01820963000626808300	14/11/2007	137.500,00	100	137.191,18	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1272	91	58	5527	0
02080511062808300																1270	89	51	5430	5
02080511062809000	26/05/2006	01820963000626809000	25/10/2007	215.200,82	100	214.377,86	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	4046	30	10	4247	7
02080511062809400	26/05/2006	01820963000626809400	26/10/2007	282.000,00	100	282.000,00	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1031	587	192	5929	0
02080511062810500	26/05/2006	01820963000626810500	24/10/2007	292.000,00	100	292.000,00	5,940	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1531	335	115	10659	9
02080511062813900	26/05/2006	01820963000626813900	14/11/2007	117.000,00	100	116.324,09	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2253	171	35	15558	0
02080511062815200	26/05/2006	01820963000626815200	31/10/2007	156.941,97	100	156.941,97	5,540	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/10/2047	472	19,00	1703	864	115	23713	8
02080511062815300	26/05/2006	01820963000626815300	19/11/2007	90.000,00	100	89.643,87	5,515	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	10/12/2042	414	19,00	1942	260	187	15099	1
02080511062818100	26/05/2006	01820963000626818100	29/11/2007	319.842,26	100	318.816,34	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1321	189	201	9938	0
02080511062818100																1327	190	19	9954	3
02080511062819900	26/05/2006	01820963000626819900	30/10/2007	273.600,00	100	272.882,15	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1802	668	197	21530	7
02080511062820000	26/05/2006	01820963000626820000	29/10/2007	157.143,51	100	156.694,56	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2043	473	19,00	3222	2294	121	104869	0
02080511062820000																3224	2296	75	104961	0
02080511062821500	26/05/2006	01820963000626821500	21/11/2007	121.500,00	100	121.154,31	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1111	1111	195	14692	8
02080511062822100	26/05/2006	01820963000626822100	07/11/2007	90.000,00	100	89.483,79	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	0	1523	16	68143	1
02080511062824300	26/05/2006	01820963000626824300	30/10/2007	190.000,00	100	189.350,25	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1781	1064	118	52662	12
02080511062826900	26/05/2006	01820963000626826900	25/10/2007	102.333,62	100	101.935,52	5,193	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2041	395	19,00	1345	100	53	3063	10
02080511062828900	26/05/2006	01820963000626828900	29/10/2007	185.002,85	100	184.553,44	5,670	FMES	EUIA	0,890	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1902	848	18	23934	9
02080511062828900																1902	848	32	23930	0
02080511062829000	26/05/2006	01820963000626829000	26/10/2007	252.425,00	100	252.425,00	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3136	497	52	27670	2
02080511062830100	26/05/2006	01820963000626830100	15/11/2007	115.454,51	100	114.903,09	5,398	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	3175	158	141	14328	3
02080511062832600	26/05/2006	01820963000626832600	30/11/2007	119.230,61	100	118.808,29	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1819	423	98	15911	3
02080511062832900	26/05/2006	01820963000626832900	25/10/2007	100.630,40	100	100.485,29	5,570	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	604	98	25	5657	6
02080511062833900	26/05/2006	01820963000626833900	26/10/2007	150.000,00	100	148.950,82	5,248	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2566	1715	37	112	0
02080511062834200	26/05/2006	01820963000626834200	29/10/2007	255.656,21	100	254.978,21	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	696	1	139	27202	11
02080511062834400	26/05/2006	01820963000626834400	22/11/2007	183.000,00	100	182.606,83	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1095	1005	137	44395	7
02080511062834500	26/05/2006	01820963000626834500	27/11/2007	182.149,00	100	182.149,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1722	1114	67	50692	0
02080511062835100	26/05/2006	01820963000626835100	09/11/2007	253.485,14	100	252.682,02	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3348	186	51	10733	8
02080511062836100	26/05/2006	01820963000626836100	19/11/2007	205.190,45	100	204.714,68	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1298	492	158	38457	0
02080511062836100																1298	492	181	38568	5
02080511062836200	26/05/2006	01820963000626836200	22/11/2007	183.006,78	100	182.056,18	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1891	493	112	55816	0
02080511062836200																2096	698	218	55267	10
02080511062839000	26/05/2006	01820963000626839000	21/11/2007	215.616,56	100	214.927,92	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1309	317	197	26002	3
02080511062839000																1308	316	139	27439	0
02080511062839100	26/05/2006	01820963000626839100	22/11/2007	60.000,00	100	59.531,18	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1061	271	59	26276	4
02080511062843500	26/05/2006	01820963000626843500	26/11/2007	129.436,00	100	129.020,81	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2048	940	1	510	5
02080511062844100	26/05/2006	01820963000626844100	22/11/2007	36.749,00	100	36.529,23	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	786	78	83	5857	4
02080511062846100	26/05/2006	01820963000626846100	22/11/2007	302.682,51	100	302.682,51	5,200	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1330	165	103	21832	8
02080511062848700	26/05/2006	01820963000626848700	25/10/2007	121.500,00	100	121.207,65	5,248	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	943	373	162	23093	3
02080511062848800	26/05/2006	01820963000626848800	26/11/2007	126.000,00	100	125.134,70	5,445	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	1	1	10541	0
02080511062850900	26/05/2006	01820963000626850900	06/11/2007	182.600,00	100	182.251,10	5,475	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	2992	1259	124	78409	1
02080511062851400	26/05/2006	01820963000626851400	29/11/2007	249.614,37	100	249.614,37	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1907	246	152	326	10
02080511062852400	26/05/2006	01820963000626852400	22/11/2007	108.550,00	100	107.911,47	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1779	845	96	31727	4
02080511062854300	26/05/2006	01820963000626854300	07/11/2007	175.000,00	100	174.488,47	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2824	264	158	340992	4
02080511062855800	26/05/2006	01820963000626855800	09/11/2007	184.700,00	100	184.030,64	5,695	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	10/11/2042	413	19,00	1581	276	196	19655	0
02080511062862600	26/05/2006	01820963000626862600	08/11/2007	229.845,84	100	228.229,63	5,475	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2969	1857	96	106337	1
02080511062863400	26/05/2006	01820963000626863400	25/10/2007	184.800,00	100	182.550,25	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2023	233	19,00	1500	439	7	34589	8
02080511062864200	26/05/2006	01820963000626864200	19/11/2007	326.800,00	100	326.054,56	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2561	608	87	31344	8
02080511062867500	26/05/2006	01820963000626867500	24/10/2007	120.432,23	100	120.192,71	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2115	1295	175	58014	3
02080511062868500	26/05/2006	01820963000626868500	31/10/2007	259.000,00	100	259.000,00	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	475	19,00	1367	675	205	15587	15
02080511062871200	26/05/2006	01820963000626871200	21/11/2007	112.000,00	100	111.466,71	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2038	378	19,00	307	307	43	13954	3
02080511062872400	26/05/2006	01820963000626872400	08/11/2007	120.000,00	100	119.272,39	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1708	69	19	5060	8
02080511062874300	26/05/2006	01820963000626874300	16/11/2007	130.000,00	100	129.228,80	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	824	88	11	18265	6
02080511062877400	26/05/2006	01820963000626877400	04/12/2007	148.215,00	100	147.952,27	5,159	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1395	542	136	41761	3
02080511062877600	26/05/2006	01820963000626877600	27/11/2007	181.406,52	100	181.406,52	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2093	798	207	35654	5
02080511062882100	26/05/2006	01820963000626882100	25/10/2007	512.000,00	100	509.784,67	5,333	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	245	245	193	12842	3
02080511062884200	26/05/2006	01820963000626884200	30/10/2007	179.500,00	100	178.795,75	5,143	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3458	1605	169	22220	10
02080511062885200	26/05/2006	01820963000626885200	05/11/2007	400.000,00	100	400.000,00	5,350	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1452	52	52	8491	9
02080511062889000	26/05/2006	01820963000626889000	08/11/2007	300.000,00	100	297.552,47	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1227	117	94	12752	0
02080511062892900	26/05/2006	01820963000626892900	15/11/2007	184.041,72	100	183.144,50	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1452	345	124	16211	0
02080511062894500	26/05/2006	01820963000626894500	22/11/2007	148.960,00	100	148.193,11	4,998	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	824	154	50	11313	4
02080511062895900	26/05/2006	01820963000626895900	07/11/2007	178.297,67	100	177.741,08	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4219	667	18	45717	8
02080511062900600	26/05/2006	01820963000626900600	30/10/2007	51.000,00	100	50.500,62	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2567	685	117	26418	4
02080511062901400	26/05/2006	01820963000626901400	26/12/2007	142.064,00	100	141.709,60	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1511	494	110	29559	5
02080511062904100	26/05/2006	01820963000626904

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA HIPOTECARIO 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	NUMEROS	LIQ	PER. REVI.	MONE	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062693600	26/05/2006	01820963000626936200	30/10/2007	177.647,06	100	176.776,20	5,484	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	353	19,00	1073	520	125	43535	0
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	02/11/2007	150.000,00	100	149.533,25	5,484	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	353	19,00	1073	520	125	43535	0
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	25/10/2007	201.000,00	100	201.000,00	5,484	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1073	520	125	43535	0
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	15/11/2007	96.770,13	100	96.482,83	5,484	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	353	19,00	1073	520	125	43535	0
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	31/10/2007	111.273,00	100	110.740,41	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1073	520	125	43535	0
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	02/11/2007	128.784,77	100	128.398,42	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	474	19,00	2855	1106	10	58537	0
02080511062693800																3027	1291	71	30558	6
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	14/11/2007	180.000,00	100	179.268,04	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2255	538	166	23755	0
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	04/12/2007	175.000,00	100	174.187,15	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3078	961	211	11203	0
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	26/10/2007	110.000,00	100	109.841,49	5,283	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	1925	448	86	25787	10
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	08/11/2007	175.556,27	100	174.960,50	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	225	3	18204	0
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	30/10/2007	247.000,00	100	246.382,97	5,790	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1275	1275	117	20372	15
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	22/11/2007	220.665,60	100	219.841,26	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3011	210	84	12797	5
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	30/10/2007	182.000,00	100	180.851,88	5,050	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2725	1048	137	45021	0
02080511062693800																2705	1008	18	45209	3
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	05/12/2007	126.501,04	100	126.198,25	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2414	313	73	14133	0
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	28/12/2007	80.400,00	100	79.664,27	5,347	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2037	235	19,00	2327	482	38	35825	1
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	25/10/2007	280.500,00	100	280.500,00	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1172	532	137	9187	10
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	15/11/2007	182.119,44	100	181.267,96	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2038	378	19,00	415	415	57	20291	12
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	12/11/2007	207.199,62	100	206.535,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1512	426	200	8436	10
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	30/10/2007	92.908,26	100	92.673,34	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1671	673	90	58248	8
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	31/10/2007	472.500,00	100	470.717,87	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3596	1127	216	15432	3
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	22/10/2007	320.000,00	100	315.304,69	5,143	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2027	253	19,00	1207	110	183	7820	4
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	29/10/2007	300.000,00	100	298.922,39	5,448	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2532	82	177	3809	0
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	14/11/2007	134.249,00	100	132.517,67	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	1	1	1	19575	0
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	31/10/2007	160.343,16	100	158.535,01	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1266	1266	214	27200	10
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	16/11/2007	130.000,00	100	118.904,27	4,858	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2029	254	19,00	2354	469	106	26652	4
02080511062693800																2354	469	19	26566	0
02080511062693800																2354	469	137	26564	0
02080511062693800																667	222	123	18668	1
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	27/11/2007	157.193,00	100	156.281,34	5,225	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	667	222	123	18668	1
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	16/11/2007	178.000,00	100	176.433,45	4,868	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2396	405	106	25184	4
02080511062693800																2395	405	11	25194	0
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626942000	15/11/2007	124.085,56	100	123.444,60	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	773	160	36	4017	12
02080511062693900	26/05/2006	01820963000626943900	30/10/2007	148.900,00	100	148.370,06	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3071	518	36	30700	4
02080511062694400	26/05/2006	01820963000626944400	25/10/2007	265.519,36	100	265.519,36	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1260	99	111	4369	3
02080511062694500	26/05/2006	01820963000626945500	29/10/2007	92.000,00	100	91.375,82	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1228	656	167	20609	6
02080511062694700	26/05/2006	01820963000626947000	31/10/2007	110.648,04	100	110.251,29	5,993	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3060	1103	215	57612	10
02080511062694900	26/05/2006	01820963000626949600	29/10/2007	228.204,00	100	227.268,84	5,830	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2032	377	19,00	1	801	85	45008	5
02080511062695000	26/05/2006	01820963000626950400	05/11/2007	85.000,00	100	84.535,54	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1228	656	29	9683	5
02080511062695100	26/05/2006	01820963000626951600	27/11/2007	209.000,00	100	207.733,33	4,948	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3078	781	166	29782	16
02080511062695200	26/05/2006	01820963000626952100	12/11/2007	250.569,00	100	247.581,69	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	254	19,00	2159	246	46	15516	0
02080511062695200																2159	246	46	15530	0
02080511062695200	26/05/2006	01820963000626952500	06/11/2007	125.000,00	100	124.273,97	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3141	502	170	27852	1
02080511062695300	26/05/2006	01820963000626953400	21/12/2007	225.000,00	100	223.623,01	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2028	247	19,00	930	198	95	13750	3
02080511062695400	26/05/2006	01820963000626954000	23/10/2007	148.300,00	100	145.768,47	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2775	368	189	2990	7
02080511062695500	26/05/2006	01820963000626955000	22/11/2007	118.500,00	100	118.147,26	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2255	171	17	15529	0
02080511062695500	26/05/2006	01820963000626955300	30/10/2007	84.000,00	100	83.156,53	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2545	494	42	1501	4
02080511062695500	26/05/2006	01820963000626955300	04/11/2007	68.156,00	100	68.775,13	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	5151	48	48	2195	5
02080511062695600	26/05/2006	01820963000626956400	30/10/2007	189.481,59	100	188.159,50	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2728	101	214	1111	15
02080511062695600	26/05/2006	01820963000626956600	05/11/2007	208.314,54	100	206.763,30	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2430	160	79	15883	6
02080511062695700	26/05/2006	01820963000626957300	30/10/2007	147.900,00	100	146.978,52	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2466	501	51	30536	0
02080511062695800	26/05/2006	01820963000626958000	12/12/2007	230.000,00	100	229.961,25	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	17119	0
02080511062695300	26/05/2006	01820963000626953100	30/10/2007	134.400,00	100	133.897,88	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2066	195	225	13734	7
02080511062696700	26/05/2006	01820963000626956700	31/10/2007	150.000,00	100	149.623,48	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2422	245	55	14154	0
02080511062695600	26/05/2006	01820963000626956500	05/11/2007	166.440,91	100	166.070,06	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	592	184	182	13724	4
02080511062696700	26/05/2006	01820963000626956700	04/12/2007	250.000,00	100	250.000,00	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2372	370	202	26589	4
02080511062696700	26/05/2006	01820963000626956700	28/11/2007	350.000,00	100	345.855,83	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1568	288	52	9308	5
02080511062697000	26/05/2006	01820963000626970100	25/10/2007	88.300,00	100	87.556,08	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1743	176	194	12674	0
02080511062697200	26/05/2006	01820963000626972400	24/10/2007	176.010,16	100	175.378,25	5,543	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1265	1265	81	4365	5
02080511062697600	26/05/2006	01820963000626976100	30/10/2007	135.000,00	100	134.484,91	4,999	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2504	747	63	41854	5
02080511062697300	26/05/2006	01820963000626977300	29/11/2007	106.000,00	100	104.782,03	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	993	87	147	1083	5
02080511062697900	26/05/2006	01820963000626978500	31/10/2007	100.274,58	100	100.009,76	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	273	55	154	7034	3
02080511062697900	26/05/2006	01820963000626979700	25/12/2007	183.294,50	100	182.929,41	5,398	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	12/01/2048	475	19,00	11	428	9	30649	0
02080511062697900																11	963	27	30665	0
02080511062697900	26/05/2006	01820963000626981600	31/10/2007	186.000,00	100	184.843,19	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1500	1500	100	70266	6
02080511062698200	26/05/2006	01820963000626982200	23/11/2007	230.000,00	100	229.258,11	5,570	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1155	417	196	26421	0
02080511062698300	26/05/2006	01820963000626983200	30/09/2007	115.600,00	100	114.920,64	5,997	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1129	347	175	7545	0
02080511062698300	26/05/2006	01820963000626983400	08/11/2007	70.000,00	100	69.178,49	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	299	148	202	18378	4
02080511062698400	26/05/2006	01820963000626984000	05/11/2007	45.452,78	100	45.230,00	5,348	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	667	113	66	1630	15
02080511062698400	26/05/2006	01820963000626984000	03/11/2007	194.250,00	100	193.687,36	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3042	306	57	18773	4
02080511062698900	26/05/2006	01820963000626989400	22/11/2007	180.000,00	100	179.448,97	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1507	141	216	5825	4
02080511062699100	26/05/2006	01820963000626991100	29/11/2007	135.000,00	100	134.439,24	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	861	591	72	16493	9
02080511062699400	26/05/2006	01820963000626994300	24/10/2007	118.000,00	100	117.434,82	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	465	465	45	7167	11
02080511062695900	26/05/2006	01820963000626959900	29/10/2007	58.806,72	100	57.833,96	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1440	703	160	82156	8
02080511062699500	26/05/2006	01820963000626995700	14/11/2007	208.000,00	100	207.564,80	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	480	96	7	12674	0
02080511062699900	26/05/2006	01820963000626999900	30/10/2007	180.000,00	100	179.526,64	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1635	1376	52	75850	4
02080511062699600	26/05/2006	01820963000626996900	19/11/2007	206.000,00	100	204.139,28	5,250	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2253	514	198	4264	7
02080511062699800	26/05/2006	01820963000626998300	22/11/2007	247.200,00	100	246.431,60	5,298	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1166	61	149	4142	0
02080511062699800	26/05/2006	01820963000626998900	03/12/2007	65.000,00	100	64.704,43	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	4693	960	77	48765	3
02080511062700000	26/05/2006	01820963000627000100	25/10/2007	261.500,00	100	260.562,42	5,563	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1668	76	154	9143	3
02080511062701800	26/05/2006	01820963000627001800	30/10/2007	108.808,55	100	108.978,56	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1223	314	202	12759	5
02080511062702000	26/05/2006	01820963000627002200	05/10/2007	90.000,00	100	89.411,58	5,225	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3751	48	199	4992	1
02080511062703800	26/05/2006	01820963000627003800	06/11/2007	265.248,24	100	263.501,16	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2545	484	159	31087	6
02080511062704100	26/05/2006	01820963000627004100	29/11/2007	215.000,00	100	214.013,86	4,850	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2062	60	136	3083	4
02080511062704700	26/05/2006	01820963000627004700	30/11/2007	42.979,47	100	42.752,80	3,750	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3538	124	31	8803	3
02080511062704900	26/05/2006	01820963000627004900	07/11/2007	115.000,00	100	114.849,48	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	1	1	15517	0
02080511062705600	26/05/2006	01820963000627005600	30/10/2007	80.788,90	100	80.396,94	4,975	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/10/2017	119	19,00	3175	186	124	14211	1
02080511062707400	26/05/2006	01820963000627007400	09/11/2007	178.074,28	100	177.537,32	5,350	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4725	458	212	27954	4
02080511062706800	26/05/2006	01820963000627006800	20/11/2007	142.000,00	100	141.533,94	5,048	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	19/12/2048	462	19,00	1755	430	188	30802	4
02080511062709000	26/05/2006	01820963000627009000	29/11/2007	138.000,00	100	138.524,37	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	172	219	5939	16
02080511062709600	26/05/2006	01820963000627009600	30/09/2007	180.000,00	100	178.008,60	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1893	868	215	10336	7
02080511062709700	26/05/2006	01820963000627009700	30/11/2007	171.201,35	100	170.669,33	5,286	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2187	397	145	27664	6
02080511062710300	26/05/2006	01820963000627010300	30/10/2007	143.048,19	100	142.697,91	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3319	2991	78	94584	9
02080511062711000	26/05/2006	01820963000627011000	26/10/2007	117.940,45	100	116.857,17	5,570	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/11/2032	290	19,00	2574	1457	80	18052	3
02080511062701200	26/05/2006	01820963000627012500	08/11/2007	93.000,00	100	92.723,61	5,248	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	787	189	131	22109	3
02080511062701200																787	189	109	22555	0
02080511062701400	26/05/2006	01820963000627014800	06/11/2007	94.538,05	100	93.991,01	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3589	152	215	8492	4
02080511062701500	26/05/2006	01820963000627015500	21/11/2007	113.650,92	100	113.667,55	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2497	293	187	7911	4
02080511062701800	26/05/2006	01820963000627015800	31/10/2007	200.000,00	100	199.253,80	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2587	99	180	5806	0
02080511062701700	26/05/2006	01820963000627017000	20/11/2007	104.587,15	100	104.063,86	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	127	127	209	6314	4
02080511062701800	26/05/2006	01820963000627017800	16/11/2007	127.500,00	100	127.500,00	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2340	958	79	2544	15
02080511062701810	26/05/2006	01820963000627018100	18/10/2007	216.697,31	100	215.156,85	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	966	966	129	53416	5
02080511062701840	26/05/2006	01820963000627018400	05/12/2007	181.642,21	100	181.255,91	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	225	225	69	13249	7
02080511062701900	26/05/2006	01820963000627019000	29/11/2007	102.359,71	100	101.756,15	4,599	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2082	83	78	3637	5
02080511062702100	26/05/2006	01820963000627021400	06/11/2007	180.956,25	100	180.345,92	4,548	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3410	91	8	4506	5
02080511062702200	26/05/2006	01820963000627022500	19/12/2007	136.947,00	100	136.301,08	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1709	425	1	25535	6
02080511062702300	26/05/2006	01820963000627023700	27/11/2007	186.500,00	100	185.554,24	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1923	1300	147	54922	0
02080511062702300																1783	1153	23	54827	3
02080511062702400	26/05/2006	01820963000627024700	25/10/2007	120.000,00	100	119.213,20	5,550	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1435	560	13	39761	3
02080511062703200	26/05/2006	01820963000627032000	30/10/2007	34.500,00	100	34.004,91	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1229	61	34	3780	3
02080511062703400	26/05/2006	01820963000627034600	25/10/2007	164.501,97	100	163.339,78	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1263	1263	177	4081	5
02080511062703900	26/05/2006	01820963000627039100	30/10/2007	295.500,00	100	295.500,00	5,443	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1895	372	50	13649	5
02080511062703900	26/05/2006	01820963000627039900	19/12/2007	152.700,00	100	152.431,43	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1527	1	31	3419	0
02080511062703900																1515	81	128	3068	0
02080511062704100	26/05/2006	01820963000627041900	08/11/2007	238.414,00	100	237.887,03	5,200	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3652	378	209	4374	6
02080511062704200	26/05/2006	01820963000627042400	30/10/2007	397.000,00	100	377.391,04	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2485	489	100	23881	4
02080511062704500	26/05/2006	01820963000627045200	05/11/2007	201.400,00	100	200.244,83	5,398	FMES	EUIA	0,670	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2565	200	157	14858	4
02080511062704500																2345	200	143	14851	0
02080511062704700	26/05/2006	01820963000627047400	19/11/2007	155.300,00	100	154.813,73	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1845	294	214	28452	0
02080511062704700																1846	295	33	28474	3
02080511062704700	26/05/2006	01820963000627047500	27/11/2007	115.631,89	100	115.256,58	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2782	398	112	11374	6
02080511062705600	26/05/2006	01820963000627056000	29/11/2007	220.935,14	100	219.628,57	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1254	377	4	22211	5
02080511062705700	26/05/2006	01820963000627057100	21/11/2007	191.967,77	100	191.342,04	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1943	913	18	8658	12
02080511062705800	26/05/2006	01820963000627058000	19/11/2007	94.524,38	100	94.154,87	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2145	330	127	18792	7
02080511062705200	26/05/2006	01820963000627052700	12/11/2007	102.433,04	100	102.037,16	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	24	462	142	2182	8
02080511062705400	26/05/2006	01820963000627054300	09/11/2007	156.

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-IND.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062706920	26/05/2006	01820953000627060200	31/10/2007	243.000,00	100	242.175,84	5,000	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	562	488	170	6917	0
02080511062706950	26/05/2006	01820953000627060500	29/10/2007	225.000,00	100	225.344,83	5,850	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1722	1560	165	13772	5
02080511062706110	26/05/2006	01820953000627061100	29/10/2007	290.000,00	100	288.940,36	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2767	194	10	14293	3
02080511062706120	26/05/2006	01820953000627061200	06/11/2007	85.624,00	100	85.455,25	5,845	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1494	334	205	16923	9
02080511062706490	26/05/2006	01820953000627064900	30/11/2007	241.300,00	100	239.944,51	5,495	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	457	290	244	40097	0
02080511062706570	26/05/2006	01820953000627065700	30/10/2007	203.184,10	100	192.437,41	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1944	256	190	10317	4
02080511062706570																1944	258	174	13300	0
02080511062706760	26/05/2006	01820953000627067600	26/10/2007	107.550,00	100	106.450,00	5,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2235	506	178	19000	8
02080511062707110	26/05/2006	01820953000627071100	18/11/2007	319.000,00	100	318.338,20	5,596	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	445	29	88	1805	0
02080511062707130	26/05/2006	01820953000627071300	27/11/2007	107.054,34	100	105.778,14	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	234	19,00	449	72	96	9275	0
02080511062707270	26/05/2006	01820953000627072700	22/11/2007	212.997,30	100	211.560,33	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1094	1094	190	1106	5
02080511062707330	26/05/2006	01820953000627073300	06/11/2007	160.000,00	100	159.466,75	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2491	1062	27	51201	7
02080511062707650	26/05/2006	01820953000627076500	29/12/2007	185.000,00	100	184.212,04	5,500	MEMS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	31/12/2042	413	19,00	2531	1342	200	75205	5
02080511062707650	26/05/2006	01820953000627076500	16/11/2007	153.500,00	100	149.022,60	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2033	365	19,00	2298	678	149	25036	9
02080511062707680	26/05/2006	01820953000627076800	30/11/2007	111.500,00	100	110.651,93	5,225	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	696	251	181	17387	1
02080511062707710	26/05/2006	01820953000627077100	09/11/2007	141.123,79	100	140.683,35	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2157	43	184	1113	16
02080511062708000	26/05/2006	01820953000627080000	31/10/2007	190.000,00	100	189.291,10	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1290	580	92	40075	9
02080511062708240	26/05/2006	01820953000627082400	30/12/2007	188.702,50	100	188.580,24	5,147	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2032	265	19,00	0	0	0	17	1
02080511062707870	26/05/2006	01820953000627078700	15/11/2007	80.000,00	100	79.873,72	4,998	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2443	200	162	20955	0
02080511062709150	26/05/2006	01820953000627091500	09/11/2007	167.000,00	100	166.161,53	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/11/2037	354	19,00	1684	575	53	24123	5
02080511062709240	26/05/2006	01820953000627092400	12/11/2007	173.000,00	100	173.000,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3751	48	34	4557	0
02080511062709290	26/05/2006	01820953000627092900	25/10/2007	7.500,00	100	7.472,04	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3173	158	97	14184	0
02080511062709300	26/05/2006	01820953000627093000	09/11/2007	65.800,50	100	65.715,75	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	156	157	97	10772	5
02080511062709690	26/05/2006	01820953000627096900	14/12/2007	190.000,00	100	185.500,00	4,830	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2208	482	21	22787	4
02080511062710100	26/05/2006	01820953000627101000	04/12/2007	152.807,42	100	152.455,59	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	596	595	90	32020	5
02080511062710240	26/05/2006	01820953000627102400	29/10/2007	218.750,27	100	217.778,51	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2043	425	19,00	2319	292	159	18600	0
02080511062710580	26/05/2006	01820953000627105800	07/11/2007	116.137,70	100	115.461,53	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2039	925	201	14492	9
02080511062710650	26/05/2006	01820953000627106500	29/10/2007	108.563,76	100	105.661,54	5,600	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2033	305	19,00	2302	315	15	14922	6
02080511062710730	26/05/2006	01820953000627107300	22/11/2007	136.000,00	100	135.258,58	5,570	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2068	345	157	15445	9
02080511062710750	26/05/2006	01820953000627107500	09/11/2007	125.000,00	100	125.000,00	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2052	294	19,00	2088	687	40	25625	4
02080511062710970	26/05/2006	01820953000627109700	30/11/2007	180.000,00	100	178.572,39	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1834	1324	81	35799	3
02080511062711030	26/05/2006	01820953000627110300	14/11/2007	42.666,00	100	42.665,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	294	19,00	976	357	2	27075	3
02080511062711250	26/05/2006	01820953000627112500	29/10/2007	357.000,00	100	357.000,00	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1012	315	186	15018	8
02080511062711700	26/05/2006	01820953000627117000	09/11/2007	144.830,53	100	144.681,03	5,000	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2038	378	19,00	1552	16	209	1015	2
02080511062711750	26/05/2006	01820953000627117500	09/11/2007	115.000,00	100	114.789,33	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1686	1295	205	20822	8
02080511062711760	26/05/2006	01820953000627117600	05/11/2007	190.000,00	100	189.409,56	5,298	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2828	514	223	25988	5
02080511062711950	26/05/2006	01820953000627119500	27/11/2007	99.910,36	100	99.513,96	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1855	1064	102	61163	4
02080511062712000	26/05/2006	01820953000627120000	02/11/2007	187.500,00	100	187.089,34	5,298	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2565	57	117	2528	5
02080511062712010	26/05/2006	01820953000627120100	29/11/2007	210.000,00	100	209.540,86	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2313	7	203	52662	0
02080511062712010																2314	753	113	52748	0
02080511062712140	26/05/2006	01820953000627121400	20/11/2007	200.000,00	100	199.547,92	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1986	448	49	32445	8
02080511062712160	26/05/2006	01820953000627121600	21/11/2007	189.981,08	100	189.437,89	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1470	208	1	10685	0
02080511062712270	26/05/2006	01820953000627122700	30/11/2007	113.913,80	100	113.429,84	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1003	454	22	24124	6
02080511062712480	26/05/2006	01820953000627124800	04/12/2007	71.317,55	100	70.979,40	4,853	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	152	146	5778	0
02080511062713260	26/05/2006	01820953000627132600	19/11/2007	108.000,00	100	107.617,63	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2036	378	19,00	2140	98	13	6149	0
02080511062713260																2140	98	81	6163	6
02080511062713430	26/05/2006	01820953000627134300	06/11/2007	166.586,32	100	165.586,32	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1955	435	151	27939	0
02080511062713460	26/05/2006	01820953000627134600	20/11/2007	148.242,78	100	148.242,78	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	474	19,00	1666	1090	125	32469	6
02080511062713460	26/05/2006	01820953000627134600	30/08/2007	174.000,00	100	172.642,56	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1029	1029	38	11275	8
02080511062713540	26/05/2006	01820953000627135400	16/11/2007	147.000,00	100	146.124,35	4,845	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1477	53	138	2664	13
02080511062713390	26/05/2006	01820953000627133900	13/11/2007	185.000,00	100	184.406,57	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1279	639	202	43073	0
02080511062714040	26/05/2006	01820953000627140400	15/11/2007	109.495,90	100	108.558,25	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1504	44	142	4288	4
02080511062714070	26/05/2006	01820953000627140700	29/10/2007	102.756,05	100	102.497,01	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1210	244	137	28608	5
02080511062714110	26/05/2006	01820953000627141100	09/11/2007	179.974,05	100	179.178,18	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1432	345	154	16224	0
02080511062714210	26/05/2006	01820953000627142100	31/10/2007	80.000,00	100	79.271,94	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2032	173	19,00	635	635	51	2166	7
02080511062714340	26/05/2006	01820953000627143400	16/11/2007	188.000,00	100	187.351,22	5,475	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2023	24	97	1697	1
02080511062714850	26/05/2006	01820953000627148500	31/10/2007	175.597,36	100	174.942,18	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	925	175	53204	4
02080511062714850																1	925	128	53174	0
02080511062715370	26/05/2006	01820953000627153700	14/11/2007	143.204,60	100	142.362,03	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2307	111	188	3822	6
02080511062715420	26/05/2006	01820953000627154200	21/11/2007	292.500,00	100	291.333,85	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2096	697	125	40069	12
02080511062715950	26/05/2006	01820953000627159500	27/12/2007	151.740,81	100	151.468,74	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2561	858	27	54044	3
02080511062716060	26/05/2006	01820953000627160600	13/12/2007	118.648,52	100	118.348,29	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2434	164	184	2288	1
02080511062716960	26/05/2006	01820953000627169600	27/12/2007	233.224,00	100	232.113,35	4,749	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1717	360	61	17218	0
02080511062716240	26/05/2006	01820953000627162400	05/11/2007	74.475,16	100	73.451,26	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1940	1111	70	2049	6
02080511062716690	26/05/2006	01820953000627166900	31/10/2007	94.296,53	100	92.966,17	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	950	835	171	55691	4
02080511062717050	26/05/2006	01820953000627170500	31/10/2007	157.866,23	100	157.297,14	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2095	429	146	31859	4
02080511062717060	26/05/2006	01820953000627170600	15/11/2007	175.400,00	100	174.837,56	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	641	15	167	957	6
02080511062717210	26/05/2006	01820953000627172100	07/11/2007	120.000,00	100	119.513,28	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	1	1	15521	0
02080511062717420	26/05/2006	01820953000627174200	05/11/2007	122.000,00	100	121.410,35	5,493	MEMS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/11/2042	413	19,00	2433	2439	194	45794	8
02080511062717600	26/05/2006	01820953000627176000	30/11/2007	190.754,80	100	189.724,67	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2509	1606	23	40439	7
02080511062717630	26/05/2006	01820953000627176300	31/10/2007	257.500,00	100	256.806,58	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3141	2	49	65	8
02080511062717640	26/05/2006	01820953000627176400	29/10/2007	113.000,00	100	112.224,01	5,295	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	373	373	197	7203	8
02080511062717820	26/05/2006	01820953000627178200	07/11/2007	171.250,31	100	171.250,31	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1833	563	84	32775	4
02080511062717840	26/05/2006	01820953000627178400	21/11/2007	173.546,99	100	172.514,97	5,230	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1591	296	96	21823	4
02080511062718620	26/05/2006	01820953000627186200	31/10/2007	168.300,00	100	166.743,71	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	3364	2252	76	17663	2
02080511062718160	26/05/2006	01820953000627181600	30/10/2007	94.227,53	100	94.229,53	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2179	141	172	31661	2
02080511062718390	26/05/2006	01820953000627183900	29/11/2007	80.000,00	100	79.774,20	5,600	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1643	138	122	9987	6
02080511062718430	26/05/2006	01820953000627184300	27/12/2007	100.000,00	100	99.533,87	5,200	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2359	50	85	2668	1
02080511062718440	26/05/2006	01820953000627184400	09/11/2007	167.584,52	100	167.079,94	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2309	507	148	22360	3
02080511062718900	26/05/2006	01820953000627189000	29/10/2007	183.500,00	100	182.225,26	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	0	0	0	2675	1
02080511062718950	26/05/2006	01820953000627189500	02/11/2007	144.204,47	100	143.427,15	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	428	277	51	12474	7
02080511062719050	26/05/2006	01820953000627190500	06/11/2007	140.400,00	100	137.901,76	5,500	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1843	54	117	2696	7
02080511062719150	26/05/2006	01820953000627191500	26/10/2007	120.000,00	100	121.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	914	68	36355	6
02080511062719200	26/05/2006	01820953000627192000	25/10/2007	126.140,58	100	126.901,84	4,949	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2042	293	19,00	2531	451	164	6545	13
02080511062719250	26/05/2006	01820953000627192500	31/10/2007	126.166,00	100	125.728,84	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2456	1065	86	34367	10
02080511062720410	26/05/2006	01820953000627204100	05/11/2007	266.000,00	100	265.339,21	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2282	48	129	3021	5
02080511062720640	26/05/2006	01820953000627206400	30/10/2007	129.253,28	100	128.908,07	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	931	951	14	42797	3
02080511062720800	26/05/2006	01820953000627208000	29/11/2007	75.612,63	100	75.394,09	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2736	535	63	18814	0
02080511062721400	26/05/2006	01820953000627214000	20/12/2007	360.000,00	100	352.966,13	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	3296	146	13	6944	3
02080511062721550	26/05/2006	01820953000627215500	10/12/2007	256.027,05	100	255.443,87	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	15647	0
02080511062721500	26/05/2006	01820953000627215000	19/10/2007	138.000,00	100	137.485,14	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2004	45	169	4233	5
02080511062722400	26/05/2006	01820953000627224000	29/12/2007	187.672,96	100	186.845,59	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	694	275	188	25990	5
02080511062722400																694	275	156	25974	0
02080511062723800	26/05/2006	01820953000627223800	31/12/2007	113.741,58	100	113.296,06	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	566	152	159	8570	0
02080511062725800	26/05/2006	01820953000627225800	15/11/2007	69.553,19	100	69.778,02	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2522	521	62	41704	5
02080511062725900	26/05/2006	01820953000627225900	14/11/2007	141.466,19	100	141.466,19	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1788	504	170	43065	4
02080511062726100	26/05/2006	01820953000627226100	09/11/2007	149.681,72	100	149.456,94	5,575	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2402	578	66	24891	1
02080511062729900	26/05/2006	01820953000627229900	29/10/2007	181.500,00	100	180.155,72	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2032	317	19,00	1556	111	156	15	0
02080511062729500	26/05/2006	01820953000627229500	05/11/2007	313.500,00	100	313.500,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	354	19,00	3624	725	112	15734	9
02080511062731800	26/05/2006	01820953000627231800	31/10/2007	121.205,00	100	120.810,61	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1955	367	105	25328	5
02080511062731800																1952	366	183	25372	0
02080511062723200	26/05/2006	01820953000627232000	05/11/2007	134.805,60	100	134.422,57	5,575	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2402	575	81	24886	1
02080511062723370	26/05/2006	01820953000627233700	07/11/2007	275.000,00	100	275.000,00	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2029	258	19,00	2603	66	43	1757	14
02080511062725200	26/05/2006	01820953000627235200	15/11/2007	253.486,31	100	253.486,31	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	943	150	220	9618	11
02080511062723620	26/05/2006	01820953000627236200	31/10/2007	120.845,24	100	120.555,46	5,583	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3659	95	105	5986	8
02080511062723680	26/05/2006	01820953000627236800	20/12/2007	266.210,00	100	265.390,57	5,470	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1639	1346	38	39644	0
02080511062724000	26/05/2006	01820953000627240000	09/11/2007	131.478,90	100	131.137,42	5,643	FMEB	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2043	425	19,00	1814	1356	65	48263	5
02080511062724090	26/05/2006	01820953000627240900	27/12/2007	87.116,04	100	87.169,80	5,559	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2032	265	19,00	1711	360	218	40092	0
02080511062724300	26/05/2006	01820953000627243000	30/10/2007	126.000,00	100	125.520,64	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2528	656	42	54020	1
02080511062724640	26/05/2006	01820953000627246400	04/12/2007	187.469,20	100	187.469,20	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2528	615	137	53141	5
02080511062724640																2376	301	34	50316	0
02080511062724780	26/05/2006	01820953000627247800	22/11/2007	150.000,00	100	122.295,29	5,650	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	485	485	97	20101	7
02080511062724860	26/05/2006	01820953000627248600	06/11/2007	139.500,00	100	138.903,56	5,570	MEMS	EUIA	1,500	SEME	FRCV	05/12/2037	354	19,00	2599	492	35	35183	6
02080511062724900	26/05/2006	01820953000627249000	14/11/2007	215.000,00	100	214.519,29	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2270	874	58	8585	21
02080511062724950	26/05/2006	01820953000627249500	20/11/2007	180.000,00	100	179.623,11	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1600	508	59	27178	4
02080511062724960	26/05/2006	01820953000627249600	30/10/2007	186.615,50	100	186.056,15	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1619	963	89	26592	6
02080511062725180	26/05/2006	01820953000627251800	13/12/2007	180.000,00	100	179.552,89	5,230	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	415	414	89	23039	0
02080511062725350	26/05/2006	01820953000627253500	19/11/2007	102.032,02	100	80.405,26	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1964	232	158	16578	4
02080511062725610	26/05/2006	01820953000627256100	31/10/2007	181.000,00	100	158.916,02	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2028	245	19,00	2555	771	78	6792	8
02080511062725650	26/05/2006	01820953000627256500	15/12/2007	183.530,31	100	181.816,64	5,548	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2235	177	65	5728	11
02080511062725910	26/05/2006	01820953000627259100	30/11/2007	183.423,36	100	183.059,11	5,400	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1859	723	10	35613	15
02080511062726060	26/05/2006	01820953000627260600	20/11/2007	87.680,21	100	87.680,21	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1780	1780	214	29583	11
02080511062726060	26/05/2006	01820953000627260600	30/10/2007	284.316,00	100	283.284,22	5,293

247

NOTARÍA DE D. ROBERTO MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA AFECTOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BANCAJA/MBS 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND. REF.	MARGEN S-INDX	REVI.	SMA AMORT.	TIPO DE PRESTAMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)		(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062726760	26/05/2008	01820963000627267600	09/11/2007	172.031,88	100	169.799,13	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	526	42	31	1532	6
02080511062727700	26/05/2008	01820963000627277000	16/11/2007	175.962,73	100	174.069,81	5,258	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/11/2027	354	19,00	876	878	84	23691	9
02080511062727730	26/05/2008	01820963000627277300	30/11/2007	209.144,89	100	208.429,17	5,570	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1571	300	10	16125	8
02080511062727800	26/05/2008	01820963000627278100	25/10/2007	196.000,00	100	195.406,31	5,450	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1753	650	129	8799	10
02080511062727930	26/05/2008	01820963000627279300	05/11/2007	180.000,00	100	177.839,11	5,068	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1554	5256	162	14926	9
02080511062728060	26/05/2008	01820963000627280700	27/11/2007	252.000,00	100	250.471,55	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	4135	720	104	30764	6
02080511062728620	26/05/2008	01820963000627286200	31/10/2007	178.000,00	100	176.379,93	5,560	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1299	716	170	30697	0
02080511062728620																	1619	963	136	37269	6
02080511062728640	26/05/2008	01820963000627286400	30/11/2007	125.836,20	100	125.239,71	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	152	236	43	20151	5
02080511062728650	26/05/2008	01820963000627286500	05/11/2007	182.000,00	100	181.515,28	5,344	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	896	80	122	9516	3
02080511062729140	26/05/2008	01820963000627291400	21/11/2007	112.460,00	100	110.955,87	5,625	FMES	EUIA	0,900	FAMU	FRCV	30/11/2025	210	19,00	1779	645	139	31791	1
02080511062729340	26/05/2008	01820963000627293400	05/12/2007	153.000,00	100	152.736,91	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2441	921	150	43627	5
02080511062729520	26/05/2008	01820963000627295200	12/11/2007	162.206,68	100	161.701,85	5,200	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1114	82	2	2833	8
02080511062729590	26/05/2008	01820963000627295900	30/11/2007	259.815,29	100	259.015,29	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2969	1858	40	108782	0
02080511062729590																2969	1858	73	108828	5
02080511062729590																				0
02080511062729960	26/05/2008	01820963000627299600	31/10/2007	185.000,00	100	184.527,12	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2006	120	25	3077	0
02080511062730330	26/05/2008	01820963000627303300	25/10/2007	196.000,00	100	195.970,86	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3602	521	77	16227	3
02080511062730830	26/05/2008	01820963000627308300	26/10/2007	217.300,00	100	216.853,71	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1353	591	115	15004	13
02080511062731050	26/05/2008	01820963000627310500	12/12/2007	486.847,29	100	485.586,35	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1348	145	191	8377	6
02080511062731600	26/05/2008	01820963000627316000	12/11/2007	200.953,00	100	200.339,61	5,336	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2185	111	61	3426	5
02080511062731730	26/05/2008	01820963000627317300	31/10/2007	149.583,00	100	148.934,78	5,380	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1974	536	91	45065	0
02080511062731730																534	538	117	46408	5
02080511062732350	26/05/2008	01820963000627323500	29/11/2007	121.000,00	100	120.821,39	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2327	482	48	35833	0
02080511062732670	26/05/2008	01820963000627326700	02/11/2007	138.000,00	100	137.557,34	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1904	134	17	9010	0
02080511062732670																1886	135	220	7999	0
02080511062732670																4904	134	49	9026	3
02080511062732670																				0
02080511062732810	26/05/2008	01820963000627328100	17/12/2007	273.000,00	100	272.542,89	5,400	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2944	488	49	26693	2
02080511062732850	26/05/2008	01820963000627328500	31/10/2007	188.000,00	100	188.000,00	5,675	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2206	182	206	1456	9
02080511062732950	26/05/2008	01820963000627329500	21/11/2007	232.000,00	100	231.265,83	4,996	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2170	70	180	3726	4
02080511062732960	26/05/2008	01820963000627329600	29/11/2007	245.000,00	100	244.223,29	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3682	81	205	4249	2
02080511062732980	26/05/2008	01820963000627329800	31/10/2007	7.000,00	100	6.948,78	4,975	FMES	EUIA	0,600	FAMU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	11	11	11	14194	1
02080511062732980	26/05/2008	01820963000627329800	31/10/2007	370.000,00	100	368.813,17	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3571	458	56	22361	4
02080511062733300	26/05/2008	01820963000627333000	21/11/2007	90.000,00	100	89.620,86	4,968	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2094	428	46	31729	4
02080511062734600	26/05/2008	01820963000627346000	19/11/2007	34.950,00	100	34.910,91	5,194	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	602	602	132	60137	7
02080511062735380	26/05/2008	01820963000627353800	15/11/2007	182.035,64	100	181.035,64	5,096	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2690	17	155	948	4
02080511062734280	26/05/2008	01820963000627342800	07/11/2007	215.000,00	100	211.520,76	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1602	832	128	47038	6
02080511062735290	26/05/2008	01820963000627352900	12/11/2007	212.000,00	100	211.520,76	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2491	1078	7	29802	1
02080511062735610	26/05/2008	01820963000627356100	02/08/2007	107.721,35	100	106.506,90	5,255	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2491	1078	7	29802	1
02080511062737920	26/05/2008	01820963000627379200	20/11/2007	171.000,00	100	170.676,58	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	2810	2165	185	22950	6
02080511062737980	26/05/2008	01820963000627379800	20/11/2007	142.500,00	100	142.177,84	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1082	200	128	33264	3
02080511062738400	26/05/2008	01820963000627384400	30/11/2007	40.000,00	100	39.533,40	5,450	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1972	564	7	39040	0
02080511062738600	26/05/2008	01820963000627386000	05/12/2007	129.330,28	100	129.001,49	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2406	312	170	14090	0
02080511062738740	26/05/2008	01820963000627387400	06/11/2007	225.000,00	100	224.539,86	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1269	137	78	5406	10
02080511062739060	26/05/2008	01820963000627390600	21/11/2007	180.000,00	100	179.580,09	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2197	1401	3	51273	5
02080511062739190	26/05/2008	01820963000627391900	29/12/2007	180.000,00	100	179.541,72	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2312	1031	58	35479	4
02080511062739320	26/05/2008	01820963000627393200	15/12/2007	221.919,00	100	220.972,96	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2058	367	19,00	1571	474	103	2420	20
02080511062739400	26/05/2008	01820963000627394000	14/11/2007	225.000,00	100	223.000,00	5,284	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1943	1472	25	13660	5
02080511062739760	26/05/2008	01820963000627397600	31/10/2007	180.000,00	100	179.355,22	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2476	1359	194	59613	5
02080511062739860	26/05/2008	01820963000627398600	13/11/2007	190.760,00	100	190.283,15	5,586	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	2228	1581	81	45992	9
02080511062740160	26/05/2008	01820963000627401600	27/11/2007	212.000,00	100	211.087,54	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3759	935	69	47747	0
02080511062740240	26/05/2008	01820963000627402400	27/12/2007	136.000,00	100	135.651,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2694	497	185	28906	4
02080511062740340	26/05/2008	01820963000627403400	15/11/2007	154.000,00	100	153.540,32	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1512	409	108	26569	5
02080511062740450	26/05/2008	01820963000627404500	29/11/2007	219.300,00	100	218.807,78	5,300	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3800	436	216	7979	18
02080511062740650	26/05/2008	01820963000627406500	13/12/2007	204.619,36	100	204.619,36	4,938	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3212	2240	144	14573	0
02080511062740820	26/05/2008	01820963000627408200	21/12/2007	240.000,00	100	239.685,86	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1785	218	206	14421	4
02080511062740920	26/05/2008	01820963000627409200	12/11/2007	150.000,00	100	149.612,21	5,450	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	894	568	122	59170	0
02080511062740920																889	564	89	58322	5
02080511062740990	26/05/2008	01820963000627409900	29/11/2007	160.000,00	100	160.000,00	5,145	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2041	354	19,00	1233	155	139	8492	7
02080511062741050	26/05/2008	01820963000627410500	30/11/2007	158.000,00	100	157.264,57	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1450	428	212	29573	9
02080511062741200	26/05/2008	01820963000627412000	30/11/2007	240.000,00	100	240.000,00	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1919	158	32	2771	11
02080511062741350	26/05/2008	01820963000627413500	06/11/2007	182.000,00	100	181.466,64	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1864	1019	13	26539	0
02080511062741390	26/05/2008	01820963000627413900	30/10/2007	166.881,98	100	166.239,34	5,283	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2282	404	121	19443	5
02080511062741790	26/05/2008	01820963000627417900	28/11/2007	181.681,31	100	181.312,97	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	972	163	222	7044	5
02080511062742420	26/05/2008	01820963000627424200	29/10/2007	126.090,76	100	125.259,18	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2094	1084	112	15060	14
02080511062742440	26/05/2008	01820963000627424400	31/12/2007	180.302,93	100	179.893,51	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	15621	0
02080511062742540	26/05/2008	01820963000627425400	31/10/2007	128.687,44	100	128.252,06	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1520	858	89	20917	10
02080511062742600	26/05/2008	01820963000627426000	21/12/2007	139.882,66	100	139.531,07	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2131	38	206	3082	5
02080511062742620	26/05/2008	01820963000627426200	06/11/2007	290.000,00	100	288.715,53	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	414	19,00	2766	204	17	9786	4
02080511062742690	26/05/2008	01820963000627426900	14/11/2007	110.000,00	100	109.592,88	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	1190	536	98	3418	7
02080511062742760	26/05/2008	01820963000627427600	16/11/2007	110.000,00	100	109.569,61	5,250	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3449	985	175	42769	6
02080511062742780	26/05/2008	01820963000627427800	29/10/2007	181.600,00	100	180.987,98	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1829	175	173	9641	1
02080511062743150	26/05/2008	01820963000627431500	31/10/2007	215.047,97	100	213.568,57	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	923	37	9698	9
02080511062743180	26/05/2008	01820963000627431800	05/11/2007	118.188,00	100	117.245,08	5,400	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3099	46	99	4327	0
02080511062743190	29/05/2008	01820963000627431900	05/11/2007	81.000,00	100	79.661,92	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	730	125	116	3386	9
02080511062743720	26/05/2008	01820963000627437200	05/11/2007	124.933,76	100	123.998,49	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2478	824	90	35829	0
02080511062743810	26/05/2008	01820963000627438100	22/11/2007	81.312,73	100	81.094,56	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	435	73	200	7792	8
02080511062743870	26/05/2008	01820963000627438700	29/11/2007	129.600,00	100	128.250,54	5,300	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1965	90	58	5784	9
02080511062744030	26/05/2008	01820963000627440300	14/11/2007	248.000,00	100	246.842,28	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2041	396	19,00	1618	95	7	3121	7
02080511062744170	26/05/2008	01820963000627441700	27/11/2007													1618	95	11	3122	0
02080511062744290	26/05/2008	01820963000627442900	22/11/2007	185.772,64	100	183.558,24	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1811	365	24	25582	7
02080511062744300	26/05/2008	01820963000627443000	04/10/2007	118.662,08	100	117.700,08	5,557	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	04/10/2032	292	19,00	1599	1687	38	58661	7
02080511062744330	26/05/2008	01820963000627443300	26/12/2007	182.000,00	100	181.599,75	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3250	382	76	1928	1
02080511062744400	26/05/2008	01820963000627444000	09/11/2007	190.000,00	100	188.873,70	4,998	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2060	142	48	9906	9
02080511062744100	26/05/2008	01820963000627444100	14/11/2007	103.997,79	100	103.356,94	5,048	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	773	428	124	1595	11
02080511062744490	26/05/2008	01820963000627444900	21/11/2007	261.000,00	100	260.406,39	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4005	1250	26	23145	9
02080511062744500	26/05/2008	01820963000627445000	09/11/2007	258.000,00	100	257.271,79	5,600	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1626	131	114	9688	4
02080511062744700	26/05/2008	01820963000627447000	20/11/2007	145.822,31	100	145.169,00	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2035	390	19,00	938	229	156	4044	7
02080511062744790	26/05/2008	01820963000627447900	13/11/2007	189.797,14	100	189.183,31	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1279	636	188	43059	0
02080511062744850	26/05/2008	01820963000627448500	24/10/2007	148.750,00	100	148.419,50	5,293	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2426	1371	108	1344	14
02080511062745490	26/05/2008	01820963000627454900	05/11/2007	175.000,00	100	174.415,86	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2039	378	19,00	2334	561	82	14983	8
02080511062745600	26/05/2008	01820963000627456000	30/10/2007	271.563,57	100	270.545,85	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1894	144	6	24482	1
02080511062745820	26/05/2008	01820963000627458200	29/11/2007	246.828,00	100	246.828,00	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	983	563	5	28154	5
02080511062745850	26/05/2008	01820963000627458500	09/11/2007	240.000,00	100	238.322,80	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1626	131	184	9924	4
02080511062745900	26/05/2008	01820963000627459000	29/10/2007	224.715,72	100	222.539,06	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1832	214	197	20931	7
02080511062746030	26/05/2008	01820963000627460300	20/11/2007	160.000,00	100	158.321,91	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1248	841	176	16511	8
02080511062746250	26/05/2008	01820963000627462500	07/11/2007	143.200,00	100	142.571,15	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1432	345	159	16239	0
02080511062746260	26/05/2008	01820963000627462600	27/12/2007	264.000,00	100	262.743,74	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1747	360	22	17192	0
02080511062746350	26/05/2008	01820963000627463500	12/11/2007	108.845,24	100	108.467,96	5,144	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	1002	1002	83	11215	9
02080511062746340	26/05/2008	01820963000627463400	13/12/2007	112.471,51	100	112.001,08	4,988	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	12/12/2037	354	19,00	2150	881	210	643	0
02080511062746500	26/05/2008	01820963000627465000	14/11/2007	230.000,00	100	228.066,58	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	4042	226	154	12337	7
02080511062746560	26/05/2008	01820963000627456000	14/11/2007	84.500,00	100	83.477,15	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	3968	53	159	5535	5
02080511062747100	26/05/2008	01820963000627471100	27/12/2007	210.000,00	100	208.183,21	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2040	391	19,00	3132	949	50	48027	4
02080511062747150	26/05/2008	01820963000627471500	20/11/2007	225.000,00	100	224.312,04	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1786	815	1	24882	0
02080511062747150																1786	815	17	24892	0
02080511062747290	26/05/2008	01820963000627472900	21/12/2007	207.416,00	100	206.948,78	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1089	424	214	25539	5
02080511062747400	26/05/2008	01820963000627474200	09/11/2007	55.104,43	100	54.975,66	5,670	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	510	69	19	6704	4
02080511062747600	26/05/2008	01820963000627476300	22/11/2007	222.911,21	100	222.277,00	5,670	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1754	225	110	11353	7
02080511062747630																1879	261	115	11350	0
02080511062747690	26/05/2008	01820963000627477900	05/11/2007	155.000,00	100	154.167,81	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2038	366	19,00	2266	521	212	40425	4
02080511062748160	26/05/2008	01820963000627481600	22/11/2007	109.000,00	100	108.367,64	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2007	354	19,00	1562	587	84	36505	5
02080511062748160																1562	587	82	36503	8
02080511062748160																1562	587	54	36496	0
02080511062748160																1562	587	58	36497	0
02080511062748160	26/05/2008	01820963000627481800	15/11/2007	258.800,00	100	257.540,36	5,600	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	5800	1784	65	37218	0
02080511062748180	26/05/2008	01820963000627481800	05/12/2007	138.000,00	100	137.672,20	5,400	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	15640	0
02080511062748200	26/05/2008	01820963000627482000	23/11/2007	180.000,00	100	179.247,09	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2294	169	167	11227	8
02080511062748260																2294	169	8	11233	0
02080511062748260																2294	169	168	11238	0
02080511062748260																				0
02080511062748340	26/05/2008	01820963000627484300	06/11/2007	192.000,00	100	191.384,12	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2141	123	142	5803	4
02080511062748460	26/05/2008	01820963000627484600	17/12/2007	311.500,00	100	310.936,87	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1341	990	155	9781	14
02080511062748560	26/05/2008	01820963000627485600	27/11/2007	150.000,00	100	149.253,21	5,275	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	1533	152	15	16710	1
02080511062748700	26/05/2008	01820963000627487400	29/11/2007	134.000,00	100	133.669,64	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1792	735	18	11193	10
02080511062748760	26/05/2008	01820963000627487600	21/12/2007	142.413,08	100	142.047,71	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3039	133	185	5150	0
02080511062748960	26/05/2008	01820963000627489600	21/12/2007	142.519,49	100	142.215,70	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	265	268	184	13405	9
02080511062749140	26/05/2008	01820963000627491400	07/11/2007	106.184,80	100	106.873,11	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2807	1879	205	60169	6
02080511062749350	26/05/2008	01820963000627493500	07/11/2007	283.200,00	100	282.610,61	5,150	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2047

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062749890																1922	519	149	57548	7
02080511062749900	26/05/2006	01820963000627499400	04/12/2007	186.000,00	100	185.530,28	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1225	1225	4	12769	9
02080511062750800	26/05/2006	01820963000627508000	20/11/2007	94.566,76	100	94.055,58	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	354	19,00	1967	1047	155	53695	0
02080511062751400	26/05/2006	01820963000627514000	03/12/2007	167.525,82	100	165.214,95	4,839	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2045	447	19,00	3726	284	95	15938	0
02080511062752300	26/05/2006	01820963000627523000	13/11/2007	182.926,53	100	182.567,15	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2785	1087	19	57375	0
02080511062750499	26/05/2006	01820963000627504400	07/11/2007	151.700,00	100	151.238,84	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5844	1806	61	59103	0
02080511062750600	26/05/2006	01820963000627506000	14/11/2007	128.000,00	100	127.589,45	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1785	504	159	43058	4
02080511062750300	26/05/2006	01820963000627503000	19/11/2007	128.000,00	100	126.583,99	4,800	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2052	294	19,00	1775	172	65	15347	3
02080511062751200	26/05/2006	01820963000627512000	25/10/2007	258.643,72	100	253.096,77	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2027	293	19,00	2930	172	15	8597	7
02080511062751500	26/05/2006	01820963000627515000	05/11/2007	259.657,11	100	258.824,20	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3662	559	174	24584	5
02080511062751920	26/05/2006	01820963000627519200	29/11/2007	240.000,00	100	238.548,44	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2452	901	120	22153	14
02080511062752600	26/05/2006	01820963000627526000	26/11/2007	260.665,90	100	259.215,09	5,498	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	2864	851	206	2151	10
02080511062752350	26/05/2006	01820963000627523500	31/10/2007	122.458,96	100	115.136,64	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2014	77	19,00	3052	630	7	13325	9
02080511062752380	26/05/2006	01820963000627523800	14/11/2007	168.418,46	100	167.695,58	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2627	959	102	43907	5
02080511062752380																2726	1048	147	43285	0
02080511062752480	26/05/2006	01820963000627524800	27/11/2007	179.340,18	100	178.789,98	5,194	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1200	206	197	9938	6
02080511062752490	26/05/2006	01820963000627524900	27/11/2007	170.000,00	100	170.000,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	650	8	84	626	3
02080511062752610	26/05/2006	01820963000627526100	09/11/2007	496.103,68	100	496.505,91	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3645	156	206	6496	5
02080511062752730	26/05/2006	01820963000627527300	29/11/2007	143.000,00	100	141.627,83	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2042	294	19,00	1748	488	113	32852	3
02080511062753500	26/05/2006	01820963000627535000	15/11/2007	84.000,00	100	83.003,86	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2195	1138	138	44304	7
02080511062754030	26/05/2006	01820963000627540300	15/11/2007	198.000,00	100	197.364,89	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1878	50	93	9235	7
02080511062754380	26/05/2006	01820963000627543800	12/11/2007	100.177,67	100	99.366,44	5,300	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3923	1148	116	54211	9
02080511062754490	26/05/2006	01820963000627544900	22/11/2007	109.125,96	100	106.815,96	5,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1468	260	98	26544	6
02080511062754810	26/05/2006	01820963000627548100	30/11/2007	130.000,00	100	129.244,41	5,225	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	698	251	139	17370	1
02080511062754850	26/05/2006	01820963000627548500	07/12/2007	117.800,00	100	117.252,91	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1780	648	86	31843	4
02080511062755040	26/05/2006	01820963000627550400	13/11/2007	176.000,00	100	175.617,26	5,250	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1595	542	212	41803	3
02080511062755080	26/05/2006	01820963000627550800	29/11/2007	91.700,00	100	91.311,55	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	1548	369	217	10509	5
02080511062755100	26/05/2006	01820963000627551000	16/11/2007	200.000,00	100	199.358,48	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1857	194	218	11450	8
02080511062755100																1857	194	206	15631	0
02080511062756200	26/05/2006	01820963000627562600	02/11/2007	179.000,00	100	164.290,75	4,663	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	4194	200	132	13818	6
02080511062755400	26/05/2006	01820963000627554600	31/10/2007	115.000,00	100	115.296,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2787	169	170	3840	0
02080511062755710	26/05/2006	01820963000627557100	15/11/2007	210.000,00	100	209.332,74	5,150	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1349	507	41	35451	4
02080511062755740	26/05/2006	01820963000627557400	09/11/2007	174.478,11	100	174.078,11	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	2214	176	194	13109	12
02080511062755760	26/05/2006	01820963000627557600	15/11/2007	227.000,00	100	225.716,28	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2022	294	19,00	2085	2063	72	48179	8
02080511062756960	26/05/2006	01820963000627569600	06/11/2007	131.278,70	100	130.658,60	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1662	203	85	33231	4
02080511062756840	26/05/2006	01820963000627568400	17/12/2007	99.000,00	100	98.668,37	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1739	403	21	33082	0
02080511062756240	26/05/2006	01820963000627562400	05/11/2007	126.000,00	100	125.252,50	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1814	417	163	21774	7
02080511062756400	26/05/2006	01820963000627564000	29/11/2007	102.000,00	100	101.418,27	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1783	1153	69	24040	8
02080511062756680	26/05/2006	01820963000627566800	09/11/2007	244.012,36	100	243.564,42	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1180	5848	46	6845	11
02080511062756900	26/05/2006	01820963000627569000	30/11/2007	119.615,00	100	119.515,00	4,888	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2306	737	97	47537	5
02080511062757370	26/05/2006	01820963000627573700	04/12/2007	192.000,00	100	191.158,71	5,250	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	596	595	38	32007	5
02080511062757370																596	595	11	31992	0
02080511062757400	26/05/2006	01820963000627574000	31/10/2007	176.664,71	100	176.051,37	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1885	187	74	10015	6
02080511062757580	26/05/2006	01820963000627575800	31/10/2007	218.440,00	100	217.347,13	5,225	FMES	EUIA	0,500	FAMU	FRCV	31/10/2045	449	19,00	2442	122	100	8901	1
02080511062758050	26/05/2006	01820963000627580300	16/11/2007	184.177,91	100	183.456,64	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	354	19,00	1791	262	188	14948	2
02080511062758050																1788	260	55	58744	0
02080511062758700	26/05/2006	01820963000627587200	31/10/2007	185.000,00	100	184.344,92	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2267	38	58	1917	4
02080511062758300	26/05/2006	01820963000627583000	05/12/2007	216.500,00	100	215.976,88	5,548	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1330	1330	194	57627	4
02080511062758300																1330	1330	15	57535	0
02080511062758400	26/05/2006	01820963000627589400	16/11/2007	205.000,00	100	204.375,36	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	322	322	122	13836	10
02080511062759300	26/05/2006	01820963000627593000	21/11/2007	159.000,00	100	158.523,96	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1551	472	137	18457	10
02080511062759070	26/05/2006	01820963000627590700	31/10/2007	425.000,00	100	424.302,42	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2040	388	19,00	2153	79	79	4106	7
02080511062759230	26/05/2006	01820963000627592300	19/12/2007	138.722,47	100	138.072,14	5,350	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	346	19,00	3161	75	158	3323	0
02080511062759350	26/05/2006	01820963000627593500	31/10/2007	187.310,61	100	186.201,27	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2040	389	19,00	629	58	32	2096	5
02080511062759610	26/05/2006	01820963000627596100	26/10/2007	146.941,49	100	146.411,49	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2258	438	93	36243	4
02080511062759660	26/05/2006	01820963000627596600	05/12/2007	318.684,43	100	318.474,48	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	732	211	68	14316	7
02080511062759730	26/05/2006	01820963000627597300	26/10/2007	241.950,00	100	241.950,00	5,690	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1722	1586	102	53777	14
02080511062759790	26/05/2006	01820963000627597900	05/11/2007	150.000,00	100	149.186,84	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2250	568	191	29626	0
02080511062759860	26/05/2006	01820963000627598600	05/11/2007	53.500,00	100	53.208,35	5,570	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1295	275	66	425	13
02080511062759990	26/05/2006	01820963000627599900	20/12/2007	100.838,00	100	100.379,62	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	402	401	49	22466	6
02080511062760000	26/05/2006	01820963000627600000	13/12/2007	148.845,90	100	148.290,74	4,839	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1684	249	142	21029	0
02080511062760700	26/05/2006	01820963000627607000	26/12/2007	220.000,00	100	219.282,19	5,540	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2671	232	19	14734	5
02080511062760170	26/05/2006	01820963000627601700	15/11/2007	149.621,21	100	148.668,37	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1636	264	99	16316	5
02080511062760170																1652	272	171	16712	0
02080511062760230	26/05/2006	01820963000627602300	19/12/2007	307.511,64	100	305.790,66	4,839	FMES	EUIA	0,290	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	3540	36	111	2277	0
02080511062760340	26/05/2006	01820963000627603400	23/11/2007	180.000,00	100	180.000,00	5,068	FMES	EUIA	0,990	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2811	804	81	30153	4
02080511062760360	26/05/2006	01820963000627603600	17/11/2007	133.267,90	100	132.653,78	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1133	757	136	79255	8
02080511062760650	26/05/2006	01820963000627606500	23/11/2007	217.000,00	100	216.322,85	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3990	1210	150	30751	11
02080511062761310	26/05/2006	01820963000627613100	30/10/2007	113.350,00	100	112.585,78	6,492	MENS	EUIA	1,700	SEME	FRCV	30/10/2017	353	19,00	414	147	54	15648	5
02080511062761580	26/05/2006	01820963000627615800	17/12/2007	440.000,00	100	438.115,06	5,647	FMES	EUIA	0,500	FAMU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2538	2219	212	76125	0
02080511062761610	26/05/2006	01820963000627616100	22/11/2007	116.000,00	100	115.652,64	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2693	470	128	23210	4
02080511062761650	26/05/2006	01820963000627616500	23/11/2007	298.240,00	100	297.362,16	4,896	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3825	1548	139	65415	0
02080511062761690	26/05/2006	01820963000627616900	15/11/2007	295.000,00	100	293.544,53	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1573	252	206	19447	10
02080511062761760	26/05/2006	01820963000627617600	31/10/2007	90.000,00	100	86.562,50	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2017	113	19,00	1481	506	15	18406	4
02080511062761810	26/05/2006	01820963000627618100	06/11/2007	180.000,00	100	179.438,36	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1505	1184	204	64309	6
02080511062761840	26/05/2006	01820963000627618400	05/12/2007	158.000,00	100	157.606,84	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	762	338	132	17184	5
02080511062761900	26/05/2006	01820963000627619000	11/12/2007	191.263,72	100	190.225,44	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1484	569	96	50066	0
02080511062762190	26/05/2006	01820963000627621900	23/11/2007	137.976,00	100	137.686,56	5,400	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2058	1378	155	17133	5
02080511062762240	26/05/2006	01820963000627622400	06/11/2007	280.000,00	100	279.375,74	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	4117	504	89	2677	7
02080511062762310	26/05/2006	01820963000627623100	29/12/2007	128.500,00	100	128.189,91	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1322	146	9680	7
02080511062762420	26/05/2006	01820963000627624200	14/11/2007	130.000,00	100	129.567,45	5,064	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1132	225	14	36933	4
02080511062762520	26/05/2006	01820963000627625200	14/11/2007	208.000,00	100	208.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	2286	1628	122	16452	7
02080511062762820	26/05/2006	01820963000627628200	31/10/2007	300.000,00	100	298.559,03	5,193	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3009	518	80	43437	4
02080511062762960	26/05/2006	01820963000627629600	27/11/2007	167.000,00	100	166.330,89	5,494	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1755	1755	152	58788	11
02080511062763600	26/05/2006	01820963000627636300	06/12/2007	221.564,55	100	219.060,27	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1666	1150	35	1256	18
02080511062763820	26/05/2006	01820963000627638200	30/10/2007	218.314,05	100	216.314,05	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2520	357	2	26702	5
02080511062764050	26/05/2006	01820963000627640500	29/11/2007	165.000,00	100	163.615,62	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	294	19,00	2259	284	43	23057	0
02080511062764380	26/05/2006	01820963000627643800	13/11/2007	127.000,00	100	126.258,32	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	718	298	173	7694	7
02080511062764900	26/05/2006	01820963000627649000	09/11/2007	120.000,00	100	118.661,61	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2113	1290	67	29633	5
02080511062765140	26/05/2006	01820963000627651400	16/11/2007	154.719,41	100	154.245,70	5,300	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	953	529	13	15939	11
02080511062765170	26/05/2006	01820963000627651700	11/12/2007	176.000,00	100	175.729,97	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	286	286	107	7962	7
02080511062765170																1615	290	85	7536	0
02080511062765190	26/05/2006	01820963000627651900	29/12/2007	190.115,01	100	189.215,49	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	4047	1267	62	45187	7
02080511062765270	26/05/2006	01820963000627652700	16/11/2007	122.600,00	100	122.120,56	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1102	55	137	4926	6
02080511062765410	26/05/2006	01820963000627654100	21/12/2007	138.200,00	100	137.721,87	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1	1	1	7756	0
02080511062765410																1579	103	214	771415	0
02080511062765400	26/05/2006	01820963000627654000	05/11/2007	180.000,00	100	179.240,86	5,230	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	586	365	202	32971	3
02080511062765630	26/05/2006	01820963000627656300	13/11/2007	130.000,00	100	129.582,99	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1395	542	144	41769	3
02080511062765710	26/05/2006	01820963000627657100	29/11/2007	250.000,00	100	250.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2043	311	217	8454	11
02080511062765760	26/05/2006	01820963000627657600	30/10/2007	80.821,10	100	80.544,51	5,570	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2078	871	41	23181	6
02080511062765850	26/05/2006	01820963000627658500	20/11/2007	188.525,14	100	187.412,78	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2489	1009	83	6770	8
02080511062765870	26/05/2006	01820963000627658700	27/12/2007	256.000,00	100	255.562,75	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1400	246	182	31749	0
02080511062765960	26/05/2006	01820963000627659600	26/12/2007	159.922,00	100	159.350,97	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	914	814	86	13125	2
02080511062766020	26/05/2006	01820963000627660200	16/12/2007	161.000,00	100	160.457,20	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2566	196	181	8186	4
02080511062766200	26/05/2006	01820963000627662000	29/11/2007	133.382,18	100	132.512,44	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	294	19,00	814	48	136	4652	4
02080511062766610	26/05/2006	01820963000627666100	29/11/2007	195.262,58	100	194.636,53	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2166	90	191	6088	3
02080511062767000	26/05/2006	01820963000627670000	05/12/2007	282.500,00	100	282.014,39	5,300	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1715	374	41	1442	0
02080511062766920	26/05/2006	01820963000627669200	30/10/2007	150.000,00	100	148.975,42	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1751	1750	181	56266	13
02080511062767100	26/05/2006	01820963000627671000	12/11/2007	173.937,84	100	172.589,51	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1867	180	211	7334	3
02080511062767300	26/05/2006	01820963000627673000	21/11/2007	186.500,00	100	185.901,77	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2175	305	70	6942	13
02080511062767530	26/05/2006	01820963000627675300	30/10/2007	99.590,00	100	98.292,29	5,850	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2043	425	19,00	1557	337	141	14047	12
02080511062767770	26/05/2006	01820963000627677000	12/11/2007	173.323,61	100	172.320,48	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	991	240	60	18018	6
02080511062767710	26/05/2006	01820963000627677100	29/11/2007	764.000,00	100	760.622,48	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1652	1252	194	48452	5
02080511062767680	26/05/2006	01820963000627676800	16/11/2007	61.500,00	100	60.807,94	5,750	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2027	294	19,00	3099	356	219	23242	3
02080511062768060	26/05/2006	01820963000627680600	29/12/2007	180.352,11	100	179.436,78	5,549	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	1592	457	208	3	8
02080511062768060	26/05/2006	01820963000627680500	12/11/2007	120.762,16	100	120.329,54	5,443	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	15/11/2047	472	19,00	2168	600	154	30958	0
02080511062768060																2076	552	78	13553	0
02080511062768140	26/05/2006	01820963000627681400	23/11/2007	251.000,00	100	250.203,45	5,068	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3208	332	32	3815	7
02080511062768300	26/05/2006	01820963000627683000	23/11/2007	94.700,00	100	94.405,81	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1977	424	105	5450	0
02080511062768100	26/05/2006	01820963000627681000	05/12/2007	148.400,00	100	148.208,88	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2729	1660	197	63472	0
02080511062768560	26/05/2006	01820963000627685600	15/11/2007	180.000,00	100	179.418,04	5,250	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1581	1581	111	15778	0
02080511062768960	26/05/2006	01820963000627689600	30/11/2007	174.264,00	100	173.948,58	5,500	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3766	323	152	4837	20
02080511062769200	26/05/2006	01820963000627692000	15/11/2007	250.000,00	100	247.908,36	4,945	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	10/12/2032	294	19,00	1982	460	82	40047	5
02080511062769350	26/05/2006	01820963000627693500	20/12/2007	229.900,00	100	229.800,00	5,200	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1665	1605	158	25585	8
02080511062769380	26/05/2006	01820963000627693800

248

NOTARIA DE D. ROBERTO PARADELA GARCIA

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIONES HIPOTECARIA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-FTPYME 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	IND	MARGEN	PERIODICIDAD AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062769700	26/05/2006	0182096300062769700	06/11/2007	135.907,57	100	133.087,51	5,345	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2356	260	34	27615	3
02080511062769900	26/05/2006	0182096300062769900	09/11/2007	120.000,00	100	119.328,29	5,358	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1804	1155	141	6994	10
02080511062770400	26/05/2006	0182096300062770400	12/11/2007	160.000,00	100	160.000,00	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	866	476	124	40506	4
02080511062770404	26/05/2006	0182096300062770404	31/10/2007	120.000,00	100	119.505,53	5,795	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	354	19,00	3045	113	180	9598	10
02080511062771000	26/05/2006	0182096300062771000	08/11/2007	101.249,48	100	100.697,52	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	474	19,00	1124	337	22	36747	5
02080511062771400	26/05/2006	0182096300062771400	26/11/2007	173.374,00	100	173.012,89	5,358	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	357	119	117	771	10
02080511062771600	26/05/2006	0182096300062771600	15/11/2007	29.000,00	100	28.827,97	4,984	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2022	175	19,00	1569	595	21	24996	5
02080511062771800	26/05/2006	0182096300062771800	19/11/2007	102.566,91	100	101.992,53	5,570	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2022	175	19,00	1569	595	21	24996	5
02080511062771900	26/05/2006	0182096300062771900	20/11/2007	81.466,13	100	81.466,13	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	830	728	83	53638	0
02080511062771902	26/05/2006	0182096300062771902	20/11/2007	81.800,00	100	81.800,00	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	830	728	83	53638	0
02080511062771904	26/05/2006	0182096300062771904	09/11/2007	194.700,00	100	194.105,91	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	210	168	208	6905	8
02080511062771906	26/05/2006	0182096300062771906	09/11/2007	184.514,89	100	183.922,84	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4030	559	181	26638	8
02080511062771400	26/05/2006	0182096300062771400	09/11/2007	184.514,89	100	183.922,84	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3850	368	188	26645	0
02080511062772100																3850	368	188	26645	0
02080511062772104																3850	368	188	26645	0
02080511062772100																3850	368	188	26641	0
02080511062772400																3850	368	184	26641	0
02080511062772800																			63731	4
02080511062772804	26/05/2006	0182096300062772800	04/12/2007	250.000,00	100	249.630,79	5,560	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2221	978	172	9872	1
02080511062772400	26/05/2006	0182096300062772400	31/10/2007	188.000,00	100	186.573,69	5,175	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1830	176	73	78411	1
02080511062772500	26/05/2006	0182096300062772500	06/11/2007	182.800,00	100	181.257,83	5,475	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2992	1259	132	48340	5
02080511062772504	26/05/2006	0182096300062772504	21/11/2007	110.341,53	100	110.341,53	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2985	793	44	48340	5
02080511062772500	26/05/2006	0182096300062772500	23/11/2007	224.914,00	100	223.624,53	5,258	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	1779	1767	36	36724	10
02080511062772504	26/05/2006	0182096300062772504	06/11/2007	150.000,00	100	149.354,36	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2630	144	165	9567	4
02080511062772700	26/05/2006	0182096300062772700	31/10/2007	156.400,00	100	156.400,00	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2042	414	19,00	1585	185	49	30438	5
02080511062772704	26/05/2006	0182096300062772704	07/11/2007	149.921,21	100	148.702,42	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1433	346	34	18259	0
02080511062772800	26/05/2006	0182096300062772800	05/12/2007	172.182,76	100	171.613,58	5,198	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1601	1260	37	68583	0
02080511062772900	26/05/2006	0182096300062772900	31/10/2007	120.000,00	100	119.163,76	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2060	427	77	31651	5
02080511062773100	26/05/2006	0182096300062773100	31/10/2007	125.661,06	100	125.661,06	5,345	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2140	767	145	43422	4
02080511062773200	26/05/2006	0182096300062773200	07/11/2007	131.500,55	100	131.500,55	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	2005	427	22	31629	5
02080511062773300	26/05/2006	0182096300062773300	31/10/2007	164.021,16	100	164.021,16	4,968	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1674	205	168	15842	6
02080511062773500	26/05/2006	0182096300062773500	09/11/2007	165.000,00	100	164.051,15	4,968	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3475	491	33	7814	9
02080511062773400	26/05/2006	0182096300062773400	27/11/2007	197.069,68	100	196.447,66	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2065	687	15	84018	0
02080511062773500	26/05/2006	0182096300062773500	13/11/2007	175.260,49	100	174.699,20	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2065	687	69	84078	0
02080511062773550																2065	687	69	84078	0
02080511062773580	26/05/2006	0182096300062773580	15/12/2007	84.000,00	100	83.810,78	5,600	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2190	491	139	29814	9
02080511062773600	26/05/2006	0182096300062773600	05/12/2007	153.600,00	100	152.374,28	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	875	675	146	6134	11
02080511062773650	26/05/2006	0182096300062773650	23/11/2007	158.000,00	100	158.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2259	172	115	15565	0
02080511062774000	26/05/2006	0182096300062774000	23/11/2007	158.000,00	100	158.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2259	172	142	15701	5
02080511062774050																2259	172	142	15701	5
02080511062774000																3485	2537	125	86657	7
02080511062774300	26/05/2006	0182096300062774300	19/11/2007	167.500,00	100	166.476,15	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3540	1612	217	86839	0
02080511062774300																3557	189	61	5376	2
02080511062774304	26/05/2006	0182096300062774304	26/10/2007	21.000,00	100	21.000,00	5,343	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2954	1226	4	76304	5
02080511062774500	26/05/2006	0182096300062774500	22/11/2007	55.200,88	100	54.724,56	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	1599	1587	94	39939	11
02080511062774700	26/05/2006	0182096300062774700	30/11/2007	120.000,00	100	119.700,10	5,148	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1717	360	200	17318	5
02080511062774900	26/05/2006	0182096300062774900	26/12/2007	226.608,00	100	225.564,51	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1717	360	200	17318	5
02080511062775000	26/05/2006	0182096300062775000	29/11/2007	158.000,00	100	157.677,10	5,500	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1880	1259	44	34934	0
02080511062775200	26/05/2006	0182096300062775200	06/11/2007	95.000,00	100	92.942,16	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2017	114	19,00	1745	331	57	26025	6
02080511062775300	26/05/2006	0182096300062775300	06/11/2007	129.666,01	100	129.560,68	5,293	FMES	EUIA	0,890	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1171	561	40	15693	9
02080511062775700	26/05/2006	0182096300062775700	21/12/2007	130.000,00	100	129.562,98	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2182	1256	2	88273	0
02080511062775800	26/05/2006	0182096300062775800	02/11/2007													2182	1256	20	88309	0
02080511062775900	26/05/2006	0182096300062775900	05/12/2007	158.000,00	100	157.475,35	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1507	141	182	6811	4
02080511062775900	26/05/2006	0182096300062775900	16/11/2007	140.000,00	100	139.564,97	5,298	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1591	942	39	41093	8
02080511062776120	26/05/2006	0182096300062776120	05/12/2007	160.000,00	100	158.694,46	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1358	656	135	41147	7
02080511062776200	26/05/2006	0182096300062776200	07/11/2007	140.000,00	100	138.298,36	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2038	378	19,00	2426	235	154	8712	10
02080511062776400	26/05/2006	0182096300062776400	15/11/2007	259.284,00	100	258.452,29	4,560	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2505	268	34	12991	0
02080511062776500	26/05/2006	0182096300062776500	22/11/2007	175.200,00	100	174.814,91	5,230	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	962	549	204	26494	0
02080511062776700	26/05/2006	0182096300062776700	12/11/2007	165.317,15	100	164.723,15	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3360	76	213	1353	11
02080511062776800	26/05/2006	0182096300062776800	21/12/2007	225.000,00	100	224.442,13	5,343	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1568	181	87	12084	5
02080511062776900	26/05/2006	0182096300062776900	29/11/2007	86.632,99	100	86.632,99	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1904	141	93	8659	8
02080511062777000	26/05/2006	0182096300062777000	22/11/2007	90.000,00	100	88.914,04	4,898	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1788	196	43	17264	0
02080511062777100	26/05/2006	0182096300062777100	27/11/2007	86.974,26	100	87.809,60	5,286	FMES	EUIA	0,760	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2111	783	54	23899	5
02080511062783800	26/05/2006	0182096300062783800	27/11/2007	240.000,00	100	238.214,10	4,798	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2667	2667	135	55530	3
02080511062784100	26/05/2006	0182096300062784100	20/11/2007													2675	710	145	54644	0
02080511062784104																2675	710	145	54644	0
02080511062784100																3558	345	37	7781	11
02080511062790500	26/05/2006	0182096300062790500	25/10/2007	66.000,00	100	64.565,50	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	1155	1155	84	18150	7
02080511062796100	26/05/2006	0182096300062796100	29/11/2007	168.000,00	100	166.430,56	4,598	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1155	550	126	15822	0
02080511062796104																1153	550	210	16060	0
02080511062796100																1153	550	210	16060	0
02080511062779200	26/05/2006	0182096300062779200	19/12/2007	132.000,00	100	131.765,54	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2157	694	10	40885	0
02080511062804100	26/05/2006	0182096300062804100	22/11/2007	180.000,00	100	141.561,48	4,898	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2008	234	19,00	2581	638	58	54665	3
02080511062805800	26/05/2006	0182096300062805800	30/11/2007	110.218,32	100	109.543,84	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2042	294	19,00	2583	1926	7	68671	1
02080511062807400	26/05/2006	0182096300062807400	23/11/2007	245.000,00	100	244.031,00	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2836	270	223	5315	15
02080511062768100	26/05/2006	0182096300062768100	29/11/2007	97.607,84	100	96.987,36	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2030	286	19,00	2341	183	158	10070	6
02080511062768300	26/05/2006	0182096300062768300	29/12/2007	123.000,00	100	122.984,75	5,138	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2211	154	35	13472	5
02080511062768303	26/05/2006	0182096300062768303	05/11/2007	122.193,98	100	122.505,81	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2168	768	120	1820	11
02080511062768200	26/05/2006	0182096300062768200	21/12/2007	357.002,25	100	355.797,70	5,220	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1990	1990	128	39681	6
02080511062768900	26/05/2006	0182096300062768900	30/10/2007	217.118,53	100	216.281,07	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1223	975	214	58521	0
02080511062768904	26/05/2006	0182096300062768904														1226	979	79	60059	0
02080511062811000																1700	181	66	16157	7
02080511062811100	26/05/2006	0182096300062811100	06/11/2007	253.027,35	100	252.842,10	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1700	181	66	16124	9
02080511062811104																1691	169	171	16124	9
02080511062811100																1691	169	171	16124	9
02080511062781300	26/05/2006	0182096300062781300	14/12/2007	178.337,56	100	177.504,32	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1455	526	92	36705	5
02080511062781500	26/05/2006	0182096300062781500	29/11/2007	167.150,00	100	166.662,79	5,698	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1488	715	92	47172	3
02080511062781900	26/05/2006	0182096300062781900	16/11/2007	200.000,00	100	199.480,48	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	2959	1073	15	44023	7
02080511062781904	26/05/2006	0182096300062781904	19/11/2007	159.822,51	100	158.514,55	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3737	241	214	9	13
02080511062781400	26/05/2006	0182096300062781400	14/12/2007	150.000,00	100	149.347,55	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3314	554	127	24851	13
02080511062781900	26/05/2006	0182096300062781900	19/12/2007	165.000,00	100	164.572,53	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1046	590	94	25515	0
02080511062781800	26/05/2006	0182096300062781800														1051	595	127	26367	0
02080511062781804																1051	595	127	26367	0
02080511062781800	26/05/2006	0182096300062781800	18/12/2007	200.000,00	100	199.021,50	4,649	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2586	1856	13	99030	0
02080511062781500																2586	1803	74	99040	5
02080511062782000	26/05/2006	0182096300062782000	08/11/2007	177.067,34	100	176.421,81	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1757	264	165	19422	4
02080511062782304	26/05/2006	0182096300062782304	21/12/2007	248.073,58	100	247.271,30	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2911	509	18	19679	0
02080511062782100	26/05/2006	0182096300062782100	14/11/2007	123.600,00	100	122.657,47	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	907	582	199	32975	8
02080511062782500	26/05/2006	0182096300062782500	19/11/2007	240.000,00	100	238.616,40	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3483	1274	204	45768	9
02080511062783400	26/05/2006	0182096300062783400	31/10/2007	145.000,00	100	145.409,09	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	293	19,00	685	685	20	3420	11
02080511062783404	26/05/2006	0182096300062783404	06/11/2007	120.000,00	100	119.318,44	5,350	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	2452	160	79	15979	3
02080511062783400	26/05/2006	0182096300062783400	09/11/2007	141.000,00	100	140.557,70	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2809	881	158	24851	14
02080511062783900	26/05/2006	0182096300062783900	23/11/2007	101.979,03	100	101.964,12	5,150	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	174	19,00	970	219	216	15957	2
02080511062784000	26/05/2006	0182096300062784000	15/11/2007	72.409,19	100	71.518,47	4,975	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/11/2027	234	19,00	3175	188	130	14217	1
02080511062784200	26/05/2006	0182096300062784200	22/11/2007	122.275,53	100	121.766,14	5,666	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3035	2107	214	42060	10
02080511062784900	26/05/2006	0182096300062784900	29/11/2007	420.000,00	100	418.081,82	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	1544	45	74874	7
02080511062784700	26/05/2006	0182096300062784700	09/11/2007	92.000,00	100	91.460,32	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	261	47	58	8571	4
02080511062784900	26/05/2006	0182096300062784900	09/11/2007	92.000,00	100	91.460,32	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	261	47	58	8571	4
02080511062785000	26/05/2006	0182096300062785000	19/11/2007	344.000,00	100	342.634,12	5,200	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1065	702	121	24387	0
02080511062785010																1633	603	40	24468	8
02080511062785000	26/05/2006	0182096300062785000	29/11/2007	151.000,00	100	150.532,60	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	528	431	130	41125	2
02080511062785100	26/05/2006	0182096300062785100	15/11/2007	300.000,00	100	294.247,97	4,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	106	109	109	2787	0
02080511062785104																116	115	28	2787	2
02080511062785100																1405	445	38	20201	10
02080511062785200	26/05/2006	0182096300062785200	05/11/2007	189.766,00	100	189.393,80	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1066	299	156	20121	0
02080511062785204																1066	299	156	20121	0
02080511062785200																1405	445	38	20201	10
02080511062785200	26/05/2006	0182096300062785200	19/11/2007	189.000,00	100	188.593,85	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2717	765	9	18231	13
02080511062785500	26/05/2006	0182096300062785500	13/12/2007	218.000,00	100	217.830,17	5,350	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2369	196	162	7824	6
02080511062785600	26/05/2006	0182096300062785600	20/12/2007	170.000,00	100	170.036,91	4,898	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2747	548	118	9138	8
02080511062785600	26/05/2006	0182096300062785600	09/11/2007	256.000,00	100	256.098,37	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1966	187	146	9659	8
02080511062785600	26/05/2006	0182096300062785600	27/11/2007	260.000,00	100	259.154,00	4,898	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1730	994	1	61055	0
02080511062785700	26/05/2006	0182096300062785700														1726	1000	129	61871	4
02080511062785700	26/05/2006	0182096300062785700	27/11/2007	170.000,00	100	170.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1827	577	215	32598	5
02080511062785900	26/05/2006	0182096300062785900	19/11/2007	91.512,92	100	91.254,92	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1651	271	3	8823	11
02080511062786000	26/05/2006	0182096300062786000	31/10/2007	192.000,00	100	191.330,69	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1915	177	204	9497	0
02080511062786200																1915	148	118	9551	6
02080511062786500	26/05/2006	0182096300062786500	21/12/2007	174.000,00	100	173.094,17	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1616	1616	172	81648	0
02080511062786300																1616	1616	154	81636	0
02080511062786300	26/05/2006	0182096300062786300	20/12/2007	150.000,00	100	150.000,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	1945	175	156	15346	0
02080511062786400	26/05/2006	0182096300062786400	05/11/2007	71.400,00	100	71.131,16	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	1	307	181	17012	3
02080511062786500																1	305	168	17054	0
02080511062786600	26/05/2006	0182096300062786600	22/11/2007	204.842,93	100	204.185,67	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4435	119	58	7396	5
02080511062786900	26/05/2006	0182096300062786900	05/12/2007	102.000,00	100	101.758,95	4,898	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	257	17	84	2683	0
02080511062787000	26/05/2006	0182096300062787000	19/12/2007	72.750,00	100	72.618,41	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1917	604	58	52236	3
02080511062787200	26/05/2006	0182096300062787200	21/11/2007	272.133,75	100	271.260,63	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4190	1550	41	46795	4
02080511062787400	26/05/2006	0182096300062787400	20/11/2007	130.825,20	100	129.767,21	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ	IND ICE	MARGEN S/INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062789600	26/05/2006	01820963000627899600	22/11/2007	182.100,00	100	181.613,87	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1521	104	74	8029	6
02080511062790100	26/05/2006	01820963000627901700	07/12/2007	100.000,00	100	102.516,50	5,045	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2007	355	19,00	3443	145	16	9067	0
02080511062792100	26/05/2006	01820963000627902100	09/11/2007	123.488,61	100	122.093,48	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	742	128	5	8230	4
02080511062795300	26/05/2006	01820963000627905300	12/12/2007	215.000,00	100	214.102,51	5,145	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	4316	168	200	11352	0
02080511062795400	26/05/2006	01820963000627905400	29/11/2007	247.500,00	100	246.764,37	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2046	390	19,00	1235	1235	68	9203	5
02080511062795500	26/05/2006	01820963000627905500	31/10/2007	173.447,00	100	172.824,28	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2482	122	73	8462	3
02080511062796000	26/05/2006	01820963000627906000	28/11/2007	96.000,00	100	95.609,19	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2953	553	201	53615	4
02080511062791200	26/05/2006	01820963000627912400	02/11/2007	158.994,16	100	157.631,49	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	353	353	140	14796	6
02080511062791240																1436	444	74	14874	0
02080511062791240																356	356	1104	15056	4
02080511062791600	26/05/2006	01820963000627916600	23/11/2007	375.200,00	100	369.844,04	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	679	679	55	3661	3
02080511062792100	26/05/2006	01820963000627921000	09/11/2007	170.000,00	100	169.296,96	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2907	810	64	24660	0
02080511062792160	26/05/2006	01820963000627921600	13/11/2007	180.000,00	100	178.939,87	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	354	19,00	3825	1549	10	69029	1
02080511062792350	26/05/2006	01820963000627923500	06/12/2007	128.361,05	100	127.782,30	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2536	668	55	68050	0
02080511062792390	26/05/2006	01820963000627923900	27/11/2007	224.500,00	100	223.580,50	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1324	557	98	8990	8
02080511062792670	26/05/2006	01820963000627926700	07/11/2007	68.890,70	100	68.696,25	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2296	382	186	22158	10
02080511062793050	26/05/2006	01820963000627930500	28/11/2007	216.200,00	100	214.576,61	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2038	306	19,00	2612	313	123	21459	3
02080511062793180	26/05/2006	01820963000627931800	12/11/2007	73.200,00	100	72.965,26	4,886	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	789	178	93	18029	5
02080511062783600	26/05/2006	01820963000627836600	15/11/2007	136.465,00	100	136.027,25	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	962	640	185	42904	0
02080511062783640																962	640	183	42972	0
02080511062783740	26/05/2006	01820963000627837400	31/10/2007	202.000,00	100	200.192,11	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1132	240	121	22316	5
02080511062784190	26/05/2006	01820963000627841900	27/11/2007	192.000,00	100	191.421,29	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	317	317	211	25612	0
02080511062784520	26/05/2006	01820963000627845200	09/11/2007	137.331,14	100	136.960,97	5,570	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	841	55	185	4019	8
02080511062794520																550	61	90	4010	0
02080511062794680	26/05/2006	01820963000627946800	30/11/2007	231.812,80	100	230.887,95	5,650	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3023	906	61	35469	0
02080511062794680																3023	906	135	35484	0
02080511062794900	26/05/2006	01820963000627949000	22/11/2007	182.778,06	100	182.448,39	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1812	252	52	21426	6
02080511062794710	26/05/2006	01820963000627947100	15/11/2007	180.000,00	100	178.544,32	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	294	19,00	1429	392	219	25853	2
02080511062794790																1429	392	159	25815	0
02080511062794790																1429	392	173	25825	0
02080511062794300	26/05/2006	01820963000627943000	10/12/2007	250.000,00	100	247.530,48	4,899	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2240	2240	152	23238	6
02080511062784870	26/05/2006	01820963000627848700	31/10/2007	178.115,78	100	175.466,56	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2648	153	22	6744	0
02080511062795400	26/05/2006	01820963000627954000	21/12/2007	106.000,00	100	105.224,18	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2017	115	19,00	3215	526	33	57905	0
02080511062751900	26/05/2006	01820963000627951900	09/11/2007	167.124,00	100	166.212,89	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2617	42	5	2577	2
02080511062752400	26/05/2006	01820963000627952400	22/11/2007	782.000,00	100	782.000,00	5,570	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	2661	374	114	3302	7
02080511062753100	26/05/2006	01820963000627953100	15/11/2007	138.574,12	100	138.194,11	5,570	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2599	1435	142	38655	0
02080511062753100																2452	1389	67	37451	0
02080511062755600	26/05/2006	01820963000627955600	27/11/2007	196.800,00	100	195.642,61	5,048	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1544	1348	5	8680	10
02080511062756600	26/05/2006	01820963000627956600	14/11/2007	197.738,45	100	197.109,56	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1807	916	130	66466	8
02080511062757400	26/05/2006	01820963000627957400	07/11/2007	131.000,95	100	130.637,66	5,393	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	28	28	5	847	7
02080511062758200	26/05/2006	01820963000627958200	17/12/2007	141.873,33	100	141.631,51	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	728	158	207	8240	5
02080511062759600	26/05/2006	01820963000627959600	29/11/2007	83.312,25	100	82.756,85	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	716	294	11	19948	7
02080511062761400	26/05/2006	01820963000627961400	24/10/2007	192.190,00	100	184.290,74	5,154	FMES	EUIA	0,900	FAMU	FRCV	31/09/2026	214	19,00	1945	54	171	5041	1
02080511062763000	26/05/2006	01820963000627963000	31/10/2007	212.500,00	100	211.647,99	5,700	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2498	749	218	14127	8
02080511062763300	26/05/2006	01820963000627963300	13/11/2007	123.482,26	100	123.104,71	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1655	666	76	29704	4
02080511062764300	26/05/2006	01820963000627964300	06/11/2007	106.500,00	100	106.500,00	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1974	474	16	16527	5
02080511062764500	26/05/2006	01820963000627964500	22/11/2007	132.894,53	100	132.550,82	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1506	6531	17	5831	7
02080511062796800	26/05/2006	01820963000627968000	15/11/2007	90.000,00	100	89.504,13	5,348	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1304	913	47	59486	5
02080511062796720	26/05/2006	01820963000627967200	21/11/2007	180.000,00	100	179.946,09	5,398	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1534	58	196	7577	4
02080511062796400	26/05/2006	01820963000627964000	27/12/2007	147.842,67	100	147.477,58	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2028	58	169	5220	6
02080511062796900	26/05/2006	01820963000627969000	29/11/2007	206.563,05	100	205.921,14	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1161	1161	191	50063	6
02080511062787250	26/05/2006	01820963000627872500	29/11/2007	217.800,00	100	217.042,52	4,788	FMES	EUIA	0,290	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	2939	521	188	25903	8
02080511062797600	26/05/2006	01820963000627976000	29/11/2007	123.000,00	100	122.860,69	5,570	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1113	12	130	1334	4
02080511062798000	26/05/2006	01820963000627980000	29/11/2007	312.000,00	100	310.952,82	4,788	FMES	EUIA	0,290	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1335	1335	171	19883	5
02080511062783800	26/05/2006	01820963000627983800	15/11/2007	137.000,00	100	136.718,32	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1066	422	12	29831	5
02080511062784000	26/05/2006	01820963000627984000	27/12/2007	121.884,00	100	54.228,11	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2036	357	19,00	3418	2574	207	32279	0
02080511062785400	26/05/2006	01820963000627985400	28/12/2007	150.000,00	100	150.665,13	4,549	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1190	276	52	13150	0
02080511062785900	26/05/2006	01820963000627985900	22/11/2007	158.089,57	100	158.089,57	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1782	1441	19	81109	0
02080511062788000	26/05/2006	01820963000627988000	13/12/2007	129.000,00	100	128.668,06	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1417	356	11	4464	7
02080511062790900	26/05/2006	01820963000627990900	18/12/2007	340.000,00	100	338.663,54	4,748	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2041	395	19,00	1222	458	19	15787	0
02080511062799300																1234	461	4	15975	0
02080511062791000	26/05/2006	01820963000627910000	24/08/2007	144.000,00	100	142.829,09	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2037	352	19,00	3611	2896	196	61485	3
02080511062799100	26/05/2006	01820963000627991900	14/12/2007	128.000,00	100	127.079,76	4,899	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	1321	1	160	2797	0
02080511062794100	26/05/2006	01820963000627941000	22/11/2007	215.000,00	100	213.522,56	5,200	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3103	223	82	19505	6
02080511062794200	26/05/2006	01820963000627942000	13/11/2007	230.000,00	100	228.373,12	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2983	199	142	9456	7
02080511062796200	26/05/2006	01820963000627962000	21/11/2007	160.000,00	100	159.486,75	4,956	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4566	1056	57	61729	0
02080511062796200																4569	1047	189	59714	8
02080511062787400	26/05/2006	01820963000627874000	05/12/2007	176.567,65	100	176.567,65	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1417	99	181	8585	8
02080511062797900	26/05/2006	01820963000627979000	13/11/2007	126.910,00	100	126.585,62	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	2255	85	222	7153	3
02080511062795600	26/05/2006	01820963000627956000	21/11/2007	190.500,00	100	188.918,91	5,300	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2910	5	50	367	0
02080511062798200	26/05/2006	01820963000627982000	30/11/2007	265.500,00	100	264.896,55	5,500	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3059	685	140	54968	12
02080511062802500	26/05/2006	01820963000628002500	05/11/2007	130.000,00	100	130.000,00	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2021	234	19,00	890	199	196	22112	5
02080511062803000	26/05/2006	01820963000628003000	19/12/2007	178.000,00	100	177.686,00	5,550	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2017	159	84	10415	0
02080511062807800	26/05/2006	01820963000628007800	21/11/2007	298.372,43	100	297.415,35	4,956	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	894	181	197	6487	8
02080511062808000	26/05/2006	01820963000628008000	16/11/2007	141.750,00	100	141.356,59	5,400	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1765	180	47	15415	4
02080511062801800	26/05/2006	01820963000628001800	30/09/2007	110.500,00	100	109.992,54	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1924	1118	146	50053	0
02080511062801700	26/05/2006	01820963000628017700	15/11/2007	180.500,00	100	180.500,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2590	219	133	1948	8
02080511062802600	26/05/2006	01820963000628020600	30/11/2007	177.000,00	100	176.460,30	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2260	175	159	6042	15
02080511062802150	26/05/2006	01820963000628021500	06/11/2007	280.000,00	100	279.144,57	5,500	FMES	EUIA	0,400	FAMU	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1859	481	18	28183	5
02080511062802310	26/05/2006	01820963000628023100	23/11/2007	206.800,00	100	206.831,55	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2516	290	1	7545	11
02080511062802470	26/05/2006	01820963000628024700	13/12/2007	150.000,00	100	149.055,51	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1591	656	95	59922	1
02080511062802870	26/05/2006	01820963000628026700	07/11/2007	206.228,96	100	206.228,96	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2481	1357	201	28356	8
02080511062802950	26/05/2006	01820963000628029500	29/11/2007	153.000,00	100	152.567,60	5,048	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1067	332	206	26939	8
02080511062831500	26/05/2006	01820963000628031500	05/12/2007	50.644,00	100	50.603,51	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1	1	1	42555	1
02080511062832500	26/05/2006	01820963000628032500	17/12/2007	223.000,00	100	222.604,96	5,198	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2649	387	25	16384	0
02080511062833300	26/05/2006	01820963000628033300	22/11/2007	89.456,97	100	89.051,95	5,425	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	2348	516	216	42581	1
02080511062834300	26/05/2006	01820963000628034300	31/12/2007	169.000,00	100	168.683,06	4,786	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2409	172	9	3403	18
02080511062835100	26/05/2006	01820963000628035100	29/11/2007	170.000,00	100	167.943,73	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	4962	1150	7	65066	0
02080511062835100																4662	1150	224	65210	6
02080511062835400	26/05/2006	01820963000628035400	23/11/2007	198.500,00	100	197.322,41	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3499	399	190	25014	0
02080511062835400																357	357	158	25040	8
02080511062835500	26/05/2006	01820963000628035500	06/11/2007	125.500,00	100	125.316,09	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2492	571	208	41926	10
02080511062837700	26/05/2006	01820963000628037700	20/11/2007	110.000,00	100	109.978,06	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2682	82	78	5872	8
02080511062839500	26/05/2006	01820963000628039500	27/11/2007	130.000,00	100	129.591,74	5,195	FMES	EUIA	0,470	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1191	225	127	14203	1
02080511062843300	26/05/2006	01820963000628043300	22/11/2007	124.000,00	100	123.609,04	5,375	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2095	429	81	31833	1
02080511062846800	26/05/2006	01820963000628046800	29/11/2007	177.864,00	100	177.506,29	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	786	786	208	9196	12
02080511062858000	26/05/2006	01820963000628058000	13/11/2007	111.961,56	100	110.711,44	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2902	45	1	2843	0
02080511062859100	26/05/2006	01820963000628059100	29/11/2007	54.600,00	100	53.873,64	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2048	533	84	32526	5
02080511062854300	26/05/2006	01820963000628054300	08/11/2007	130.000,00	100	122.118,79	5,200	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1226	433	94	20359	7
02080511062854300																839	225	101	20267	0
02080511062856300	26/05/2006	01820963000628056300	19/11/2007	120.000,00	100	120.000,00	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	709	84	127	9448	6
02080511062857900	26/05/2006	01820963000628057900	31/10/2007	142.500,00	100	142.240,94	5,650	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1344	720	45	54069	6
02080511062858400	26/05/2006	01820963000628058400	13/11/2007	143.510,40	100	143.152,62	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2351	1214	79	70688	3
02080511062858570	26/05/2006	01820963000628058570	09/11/2007	81.157,49	100	79.843,89	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	1163	61	190	7354	9
02080511062860300	26/05/2006	01820963000628060300	27/11/2007	198.000,00	100	197.384,72	5,298	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1564	330	201	8256	6
02080511062864500	26/05/2006	01820963000628064500	15/11/2007	280.000,00	100	291.243,81	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2057	354	19,00	17911	1808	7	107122	0
02080511062866400	26/05/2006	01820963000628066400	09/12/2007	176.038,68	100	174.719,40	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3871	132	211	5692	8
02080511062873000	26/05/2006	01820963000628073000	14/11/2007	145.000,00	100	144.679,43	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1964	134	37	8020	3
02080511062873000																1904	134	5	8004	0
02080511062874300	26/05/2006	01820963000628074300	07/11/2007	204.000,00	100	202.980,87	5,475	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1900	1900	157	60517	1
02080511062875300	26/05/2006	01820963000628075300	09/11/2007	283.000,00	100	283.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2367	144	188	6948	4
02080511062878000	26/05/2006	01820963000628078000	09/11/2007	178.000,00	100	178.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1585	311	109	11928	6
02080511062879600	26/05/2006	01820963000628079600	09/11/2007	274.000,00	100	273.324,74	5,500	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	3048	444	92	6975	6
02080511062880600	26/05/2006	01820963000628080600	14/12/2007	183.000,00	100	182.457,45	5,138	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3765	517	207	30950	0
02080511062883600	26/05/2006	01820963000628083600	27/12/2007	160.000,00	100	159.609,66	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1520	71	69	4833	0
02080511062884200	26/05/2006	01820963000628084200	31/10/2007	194.000,00	100	194.000,00	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1419	335	186	34354	4
02080511062887200	26/05/2006	01820963000628087200	05/11/2007	127.546,34	100	127.546,34	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	865	92	25	10947	4
02080511062887400	26/05/2006	01820963000628087400	14/11/2007	243.655,28	100	245.306,54	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1288	492	153	17566	15
02080511062891100	26/05/2006	01820963000628091100	09/11/2007	180.000,00	100	176.967,45	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2023	186	19,00	1733	107	96	4581	12
02080511062895200	26/05/2006	01820963000628095200	19/12/2007	109.000,00	100	99.084,29	5,700	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2023	187	19,00	1483	583	130	25948	8
02080511062895000	26/05/2006	01820963000628095000	15/11/2007	230.000,00	100	230.000,00	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2080	140	196	12247	8
02080511062809200	26/05/2006	01820963000628092600	24/12/2007	153.465,77	100	152.112,54	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2621	963	204	16528	0
02080511062809300	26/05/2006	01820963000628093000	31/10/2007	251.000,00	100	250.566,22	5,600	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1670	1670	157	43682	6
02080511062812300	26/05/2006	01820963000628112300	22/11/2007	159.960,24	100	159.001,19	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	5149	1517	196	56844	5
02080511062813700	26/05/2006	01820963000628113700	15/11/2007	23.431,88	100	23.356,79	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3357	169	218	5276	2
02080511062816900	26/05/2006	01820963000628116900	20/12/2007	120.000,00	100	118.615,40	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2043	425	19,00	1646	518	145	32678	0
02080511062817000	26/05/2006	01820963000628117000	20/11/2007	172.000,00	100	171.446,27	4,988	MENS	EUIA	0,490	SEMC	FRCV	10/12/2047	474	19

249

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA AFECTOS A
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	TIPO	REF.	MARGEN	REVISIÓN	AMORT.	VENCIMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062812020200	26/05/2008	01820963000628120200	30/11/2007	245.000,00	100	245.210,90	4,560	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2761	254	70	39659	0
02080511062812220300	26/05/2008	01820963000628122300	14/11/2007	130.155,24	100	129.128,42	5,475	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2490	1080	13	39585	1
02080511062812260300	26/05/2008	01820963000628122600	05/12/2007	265.000,00	100	264.320,18	4,639	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4458	1520	12	56095	12
02080511062812240200	26/05/2008	01820963000628124200	03/12/2007	196.000,00	100	195.515,30	5,247	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1374	410	219	26578	1
02080511062812510000	26/05/2008	01820963000628125100	13/11/2007	60.800,00	100	60.600,82	5,258	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	665	325	175	15386	9
02080511062812580000	26/05/2008	01820963000628125800	29/11/2007	193.600,00	100	191.852,12	3,800	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	1196	802	197	33528	4
02080511062812860000	26/05/2008	01820963000628128600	04/12/2007	163.000,00	100	162.458,74	5,300	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1323	480	223	30620	0
02080511062813030000	26/05/2008	01820963000628130300	15/11/2007	178.000,00	100	177.429,02	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2457	172	22	31182	5
02080511062813330000	26/05/2008	01820963000628133300	23/11/2007	290.000,00	100	284.644,60	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	1397	522	73	37875	4
02080511062813570000	26/05/2008	01820963000628135700	31/10/2007	172.000,00	100	170.908,71	5,275	FMES	EU1A	0,550	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1625	175	82	9706	1
02080511062814010000	26/05/2008	01820963000628140100	13/11/2007	180.000,00	100	178.840,15	5,088	FMES	EU1A	0,560	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2735	155	74	7796	2
02080511062814110000	26/05/2008	01820963000628141100	03/12/2007	165.000,00	100	164.493,05	5,398	MENS	EU1A	0,900	SEME	FRCV	19/12/2047	474	19,00	1437	943	156	39963	0
02080511062814150000	26/05/2008	01820963000628141500	03/12/2007	140.000,00	100	139.556,86	4,996	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	504	77	504	33042	11
02080511062814190000	26/05/2008	01820963000628141900	17/12/2007	221.640,72	100	220.645,48	5,570	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1434	271	48	15826	0
02080511062814200000	26/05/2008	01820963000628142200	16/11/2007	500.000,00	100	495.906,68	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3280	1112	75	55023	0
02080511062814220000																3580	1112	81	55027	0
02080511062814230000																3382	1120	86	55765	4
02080511062814240000																3390	1121	10	55429	0
02080511062814250000																4087	565	9	29411	3
02080511062814280000	26/05/2008	01820963000628142800	31/10/2007	237.200,00	100	236.471,30	5,840	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	4087	565	9	29411	3
02080511062814400000	26/05/2008	01820963000628144000	22/11/2007	84.300,00	100	82.220,80	5,048	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2017	114	19,00	1149	72	248	7905	0
02080511062814440000	26/05/2008	01820963000628144400	30/11/2007	285.850,98	100	284.857,08	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	136	136	58	8374	3
02080511062814470000	26/05/2008	01820963000628144700	02/11/2007	169.000,00	100	169.000,00	5,300	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	97	97	148	4212	8
02080511062814740000	26/05/2008	01820963000628147400	02/11/2007	267.000,00	100	265.714,84	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2040	390	19,00	3271	132	10	6516	2
02080511062814760000	26/05/2008	01820963000628147600	22/11/2007	236.000,00	100	235.315,99	5,500	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	571	253	114	12602	6
02080511062814940000	26/05/2008	01820963000628149400	09/11/2007	165.640,00	100	164.212,52	5,375	FMES	EU1A	0,650	FANU	FRCV	30/11/2031	282	19,00	2012	1240	53	51980	1
02080511062814960000	26/05/2008	01820963000628149600	15/11/2007	135.000,00	100	133.582,15	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	298	298	85	5449	9
02080511062815210000	26/05/2008	01820963000628152100	09/11/2007	183.000,00	100	182.477,15	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3158	99	89	67965	0
02080511062815540000	26/05/2008	01820963000628155400	09/11/2007	250.000,00	100	249.364,11	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2778	408	102	26606	0
02080511062815560000	26/05/2008	01820963000628155600	13/12/2007													2779	429	41	26624	5
02080511062815660																1730	160	11	17341	0
02080511062815660	26/05/2008	01820963000628156600	19/11/2007	206.648,00	100	205.418,37	4,848	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	4705	1193	89	21758	8
02080511062815670	26/05/2008	01820963000628156700	15/11/2007	295.000,00	100	292.586,90	4,858	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	386	54	222	4174	0
02080511062815680	26/05/2008	01820963000628156800	19/12/2007	155.100,00	100	154.099,94	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3461	1120	83	7185	4
02080511062815960	26/05/2008	01820963000628159600	29/11/2007	60.145,67	100	59.663,08	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2387	160	84	15307	7
02080511062816520	26/05/2008	01820963000628165200	23/11/2007	155.000,00	100	154.053,70	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2849	391	151	20864	5
02080511062816530	26/05/2008	01820963000628165300	05/12/2007	162.826,81	100	162.826,81	4,900	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	994	873	217	51202	4
02080511062816660	26/05/2008	01820963000628166000	14/11/2007	198.000,00	100	197.464,27	5,900	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	994	873	217	51202	4
02080511062816830	26/05/2008	01820963000628168300	30/11/2007	218.000,00	100	217.300,72	4,938	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1559	99	103	9643	5
02080511062816840	26/05/2008	01820963000628168400	30/11/2007	222.000,00	100	221.697,32	5,200	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1595	56	184	5242	6
02080511062817390	26/05/2008	01820963000628173900	15/11/2007	273.800,00	100	272.952,45	5,250	FMES	EU1A	1,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1063	423	74	8796	15
02080511062817390	26/05/2008	01820963000628173900	16/11/2007	156.600,00	100	156.600,00	5,348	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1017	195	29	13359	0
02080511062817680	26/05/2008	01820963000628176800	07/11/2007	210.040,00	100	210.208,84	5,798	FMES	EU1A	1,300	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3008	203	9	10466	9
02080511062817950	26/05/2008	01820963000628179500	23/11/2007	215.000,00	100	214.543,05	5,350	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1135	54	63	2849	6
02080511062818220	26/05/2008	01820963000628182200	16/11/2007	165.696,86	100	165.845,71	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3784	81	37	3292	0
02080511062818430	26/05/2008	01820963000628184300	14/11/2007	145.000,00	100	144.587,44	5,570	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3784	81	56	3296	6
02080511062818470																2779	429	41	26624	5
02080511062818480																2226	273	194	20097	0
02080511062818470	26/05/2008	01820963000628184700	28/12/2007	166.820,00	100	166.250,31	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2531	282	37	37994	0
02080511062818480	26/05/2008	01820963000628184800	21/12/2007	210.000,00	100	209.467,14	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1857	619	26	30025	0
02080511062818480																1892	917	99	31277	1
02080511062818550	26/05/2008	01820963000628185500	22/11/2007	108.000,00	100	107.530,68	5,997	FMES	EU1A	0,450	FANU	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1927	358	29	12612	4
02080511062819050	26/05/2008	01820963000628190500	02/12/2007	192.000,00	100	191.398,15	5,350	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1437	244	124	32549	6
02080511062819150	26/05/2008	01820963000628191500	09/11/2007	191.183,48	100	190.331,25	4,848	FMES	EU1A	0,360	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1384	326	205	32549	6
02080511062819640	26/05/2008	01820963000628196400	31/10/2007	154.542,72	100	153.557,64	5,799	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	406	23	21071	14
02080511062819710	26/05/2008	01820963000628197100	31/10/2007	192.860,00	100	191.602,47	5,600	FMES	EU1A	2,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1642	264	95	6626	15
02080511062820070	26/05/2008	01820963000628200700	06/11/2007	120.000,00	100	120.000,00	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2268	650	162	38470	5
02080511062820080	26/05/2008	01820963000628200800	15/11/2007	135.000,00	100	134.668,07	5,068	FMES	EU1A	0,580	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1967	640	174	28502	8
02080511062820300	26/05/2008	01820963000628203000	28/12/2007	176.000,00	100	175.706,16	5,450	FMES	EU1A	1,350	FSEM	FRCV	31/12/2047	476	19,00	2563	145	146	6326	8
02080511062820440	26/05/2008	01820963000628204400	27/11/2007	127.557,54	100	127.558,31	5,900	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1941	516	155	44665	4
02080511062820550	26/05/2008	01820963000628205500	13/12/2007	145.000,00	100	144.341,30	4,899	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1591	656	79	59906	1
02080511062820650	26/05/2008	01820963000628206500	20/11/2007	247.000,00	100	246.207,89	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1781	209	218	9573	0
02080511062820690	26/05/2008	01820963000628206900	15/11/2007	180.000,00	100	179.428,05	5,150	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2510	1030	176	56048	4
02080511062820960	26/05/2008	01820963000628209600	13/12/2007	220.000,00	100	219.956,89	4,639	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	248	248	109	16432	5
02080511062821040	26/05/2008	01820963000628210400	12/12/2007	92.000,00	100	91.781,08	5,570	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3546	136	72	8377	10
02080511062821280	26/05/2008	01820963000628212800	09/11/2007	324.836,50	100	322.958,33	5,056	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2531	282	37	13845	4
02080511062821480	26/05/2008	01820963000628214800	03/12/2007	118.000,00	100	113.724,16	5,600	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2253	918	142	25021	7
02080511062821690	26/05/2008	01820963000628216900	23/11/2007	175.000,00	100	173.960,81	5,049	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1669	414	178	7357	5
02080511062821940	26/05/2008	01820963000628219400	04/12/2007	225.150,00	100	224.694,41	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2662	46	24	1625	4
02080511062821960	26/05/2008	01820963000628219600	27/11/2007	202.000,00	100	200.820,29	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2272	58	138	458	0
02080511062822040	26/05/2008	01820963000628220400	30/11/2007	252.000,00	100	252.000,00	5,298	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2913	274	30	16771	5
02080511062822210	26/05/2008	01820963000628222100	20/11/2007	104.810,00	100	104.050,93	5,225	FMES	EU1A	0,500	FANU	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1422	308	38	34872	1
02080511062822240	26/05/2008	01820963000628222400	28/11/2007	212.229,30	100	205.578,81	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1745	870	12	55188	6
02080511062822540	26/05/2008	01820963000628225400	21/11/2007	91.938,00	100	91.218,14	5,525	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	518	75	197	7285	1
02080511062823130	26/05/2008	01820963000628231300	19/11/2007	264.500,00	100	263.815,53	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1974	176	152	8043	0
02080511062823180	26/05/2008	01820963000628231800	21/11/2007	185.500,00	100	185.100,54	5,300	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1374	410	157	26565	1
02080511062823500	26/05/2008	01820963000628235000	29/11/2007	298.500,00	100	298.779,11	5,147	FMES	EU1A	0,500	FANU	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1374	410	157	26565	1
02080511062823560	26/05/2008	01820963000628235600	16/11/2007	152.500,00	100	152.180,08	5,400	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2634	1263	131	38044	8
02080511062823660	26/05/2008	01820963000628236600	16/11/2007	140.000,00	100	139.573,26	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2251	170	157	15419	0
02080511062823720	26/05/2008	01820963000628237200	22/11/2007	93.449,06	100	92.504,67	5,148	MENS	EU1A	0,650	SEME	FRCV	19/12/2033	306	19,00	1754	329	109	15817	4
02080511062823930	26/05/2008	01820963000628239300	28/12/2007	160.926,68	100	160.516,84	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4131	782	199	42141	3
02080511062824060	26/05/2008	01820963000628240600	14/12/2007	163.000,00	100	162.718,82	5,300	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2738	1367	188	59004	0
02080511062824360	26/05/2008	01820963000628243600	20/12/2007	70.000,00	100	69.784,80	5,298	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	145	141	10182	3
02080511062824380	26/05/2008	01820963000628243800	21/12/2007	185.000,00	100	184.129,17	5,147	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2124	280	157	13312	1
02080511062824480	26/05/2008	01820963000628244800	13/11/2007	185.338,28	100	185.336,28	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2972	1572	116	106512	4
02080511062824800	26/05/2008	01820963000628248000	27/12/2007	211.000,00	100	210.587,09	4,800	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	853	367	175	30879	0
02080511062824830																863	367	82	30881	0
02080511062824850																853	367	199	30882	0
02080511062824880																1208	1208	124	36505	6
02080511062824970	26/05/2008	01820963000628249700	25/11/2007	265.000,00	100	267.827,06	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2100	616	180	39264	7
02080511062825140	26/05/2008	01820963000628251400	02/12/2007	145.530,00	100	144.977,39	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2251	170	1	18475	0
02080511062825220	26/05/2008	01820963000628252200	19/11/2007	150.000,00	100	149.463,52	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	2251	170	1	18475	0
02080511062825430	26/05/2008	01820963000628254300	15/11/2007	182.000,00	100	181.562,18	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3066	457	63	24458	4
02080511062825440																3066	457	29	24454	0
02080511062825540	26/05/2008	01820963000628255400	17/11/2007	120.200,00	100	119.784,15	4,859	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1701	645	179	37073	3
02080511062825560	26/05/2008	01820963000628255600	22/11/2007	177.000,00	100	176.317,07	5,570	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1517	456	82	19875	12
02080511062825660	26/05/2008	01820963000628256100	16/11/2007	280.000,00	100	278.342,26	5,125	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2241	633	179	5441	1
02080511062825870	26/05/2008	01820963000628259700	27/12/2007	129.600,00	100	129.200,82	5,098	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1079	453	24	32934	0
02080511062826120	26/05/2008	01820963000628261200	14/12/2007	132.200,00	100	131.567,17	5,230	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	535	19,00	1703	926	196	70782	4
02080511062826130																1766	937	81	70833	0
02080511062826750	26/05/2008	01820963000628267500	13/12/2007	178.000,00	100	177.326,95	4,699	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1975	410	205	17557	0
02080511062827240	26/05/2008	01820963000628272400	15/11/2007	182.419,94	100	181.925,97	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1730	206	11	21154	0
02080511062827250																1730	206	9	21153	0
02080511062827240																1733	206	53	21175	5
02080511062827260																				
02080511062828040	26/05/2008	01820963000628280400	15/11/2007	201.000,00	100	200.352,46	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3283	120	32	8900	5
02080511062828220	26/05/2008	01820963000628282200	30/11/2007	179.000,00	100	178.627,11	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	559	559	6	5421	13
02080511062828400	26/05/2008	01820963000628284000	30/10/2007	203.600,00	100	203.542,42	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3285	821	131	4521	0
02080511062828410	26/05/2008	01820963000628284100	13/11/2007	141.500,00	100	141.097,41	5,670	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5830	165	41	10738	4
02080511062828800	26/05/2008	01820963000628288000	22/11/2007	259.062,23	100	258.068,53	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	346	1435	97	18280	0
02080511062829120	26/05/2008	01820963000628291200	22/11/2007	203.147,27	100	202.819,23	5,600	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1703	777	73	58625	6
02080511062829290	26/05/2008	01820963000628292900	19/12/2007	250.000,00	100	249.186,08	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1518	390	31	19960	0
02080511062829330	26/05/2008	01820963000628293300	29/11/2007	180.000,00	100	179.086,09	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1575	1575	185	78005	3
02080511062829340	26/05/2008	01820963000628293400	17/12/2007	360.000,00	100	357.334,84	4,848	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2265	485	102	14986	4
02080511062829410	26/05/2008	01820963000628294100	14/11/2007	148.000,00	100	147.626,30	4,839	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1083	5	70	314	5
02080511062830110	26/05/2008	01820963000628301100	05/12/2007	192.821,06	100	192.821,06	5,497	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2402	578	81	24593	1
02080511062830150	26/05/2008	01820963000628301500	17/12/2007	261.737,89	100	261.737,89	5,498	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2739	137	102	6140	3
02080511062830400	26/05/2008	01820963000628304000	31/10/2007	271.304,45	100	271.304,45	5,600	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1809	1809	186	33000	8
02080511062830560	26/05/2008	01820963000628305600	26/11/2007	272.072,38	100	77.554,47	5,348	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	625	132	17	12670	0
02080511062830580	26/05/2008	01820963000628305800	26/11/2007	78.000,00	100	202.585,00	5,600	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1706	358	217	17172	0
02080511062831050	26/05/2008	01820963000628310500	21/12/2007	202.585,00	100	221.297,30	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1632	471	184	19484	7
02080511062831290	26/05/2008	01820963000628312900	27/11/2007	221.995,00	100	164.921,16	4,948	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	448	36	164	4783	4
02080511062831310	26/05/2008	01820963000628313100	30/11/2007	165.000,00	100	239.050,00	5,250	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2901	381	91	18962	4
02080511062831360	26/05/2008	01820963000628313600	29/11/2007	239.050,00	100	106.750,95	5,348	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1842	428	76	15673	11
02080511062831850	26/05/2008	01820963000628318500	16/11/2007	106.000,00	100	87.233,47	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1734	687	196	7322	6
02080511062832150	26/05/2008	01820963000628321500	27/11/2007	259.185,81	100	258.370,76	5,148	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3256	570	221	25403	5
02080511062832530	26/05/2008	01820963000628325300	29/11/2007													3256	570	197	25398	0
02080511062832530																1591	656	89	59915	1
02080511062833100	26/05/2008	01820963000628331100	14/12/2007	131.961,12	100	131.113,91	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2673	736	136	45437	0
02080511062833400	26/05/2008	01820963000628334400	28/11/2007	198.292,91	100	197.666,71	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062833800	26/05/2006	01820963000628333800	25/11/2007	229.000,00	100	228.291,15	5,250	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5063	896	60	39265	0
02080511062833800																5063	896	195	39310	6
02080511062834000	26/05/2006	01820963000628340000	15/11/2007	144.000,00	100	144.000,00	5,570	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1536	159	122	15800	5
02080511062834080	26/05/2006	01820963000628340800	23/11/2007	320.000,00	100	319.901,87	5,230	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1545	419	36	1870	6
02080511062834090	26/05/2006	01820963000628340900	15/11/2007	134.700,00	100	133.865,75	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	174	178	70	12415	5
02080511062834150	26/05/2006	01820963000628341500	22/11/2007	245.473,43	100	245.704,36	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2510	158	165	3015	4
02080511062834160	26/05/2006	01820963000628341600	19/11/2007	255.758,79	100	252.774,96	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1979	153	204	11206	7
02080511062834340	26/05/2006	01820963000628343400	23/11/2007	212.000,00	100	210.778,58	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2023	21	160	688	4
02080511062834400	26/05/2006	01820963000628344000	23/11/2007	225.000,00	100	223.290,86	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3798	203	165	14714	3
02080511062834400																3797	352	218	14558	0
02080511062834510	26/05/2006	01820963000628345100	31/10/2007	88.619,00	100	88.018,70	5,943	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	577	577	20	45380	5
02080511062834600	26/05/2006	01820963000628346000	26/11/2007	296.227,58	100	295.900,88	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1862	175	157	8617	3
02080511062834770	26/05/2006	01820963000628347700	26/11/2007	143.626,45	100	143.191,92	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2048	482	19,00	2842	427	22	2217	5
02080511062834970	26/05/2006	01820963000628349700	15/11/2007	50.300,00	100	50.125,00	5,298	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	740	302	10	20681	6
02080511062835000	26/05/2006	01820963000628350000	15/11/2007	179.000,61	100	179.000,61	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2918	1561	185	71328	10
02080511062835100	26/05/2006	01820963000628351500	16/11/2007	86.900,00	100	86.072,76	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2038	378	19,00	2382	304	198	21641	8
02080511062835160	26/05/2006	01820963000628351600	20/11/2007	143.149,43	100	142.578,83	5,742	MEMS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	19/12/2037	364	19,00	2111	1240	181	69018	5
02080511062835200	26/05/2006	01820963000628352300	23/11/2007	242.577,00	100	242.157,61	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1942	458	12	22588	8
02080511062835270	26/05/2006	01820963000628352700	09/11/2007	81.023,52	100	80.369,86	5,325	FMES	EUIA	0,680	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	0	0	0	31723	1
02080511062835290	26/05/2006	01820963000628352900	16/11/2007	168.500,00	100	167.774,53	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1848	115	40	16004	8
02080511062835320	26/05/2006	01820963000628353200	16/11/2007	96.000,00	100	95.708,63	5,325	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	0	0	0	31533	1
02080511062835360	26/05/2006	01820963000628353600	19/11/2007	220.000,00	100	217.283,14	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	1733	182	92057	11
02080511062835430	26/05/2006	01820963000628354300	06/11/2007	250.000,00	100	248.938,31	4,946	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1209	318	19	14592	5
02080511062835500	26/05/2006	01820963000628355000	14/11/2007	187.000,00	100	183.490,63	4,893	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2084	393	148	18693	4
02080511062835610	26/05/2006	01820963000628356100	16/11/2007	120.000,00	100	119.532,55	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1545	1154	222	59155	13
02080511062835690	26/05/2006	01820963000628356800	21/12/2007	131.193,76	100	130.880,68	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2538	886	57	58399	0
02080511062836180	26/05/2006	01820963000628361800	11/12/2007	270.000,00	100	270.000,00	4,833	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3915	599	158	26665	7
02080511062836180																3915	600	21	26549	0
02080511062836220	26/05/2006	01820963000628362200	06/11/2007	153.600,00	100	152.357,87	4,984	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	94	94	74	8057	7
02080511062836800	26/05/2006	01820963000628368000	27/11/2007	174.600,00	100	173.444,90	4,984	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2327	315	106	4767	0
02080511062836890	26/05/2006	01820963000628368900	25/11/2007	269.226,83	100	268.228,60	4,843	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	655	734	6	51756	7
02080511062837030	26/05/2006	01820963000628370300	30/11/2007	122.706,13	100	122.022,67	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2665	272	85	21009	4
02080511062837200	26/05/2006	01820963000628372000	22/11/2007	160.000,00	100	159.486,75	4,868	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2726	1048	215	45921	0
02080511062837200																2706	1029	49	45961	3
02080511062837340	26/05/2006	01820963000628373400	16/11/2007	147.000,00	100	146.622,90	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1953	248	192	16153	0
02080511062837400	26/05/2006	01820963000628374000	16/11/2007	176.600,00	100	176.780,96	4,943	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2277	678	94	8175	0
02080511062837620	26/05/2006	01820963000628376200	13/11/2007	200.674,72	100	198.475,41	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2787	262	190	14500	0
02080511062837620																2786	263	196	14715	3
02080511062837640	26/05/2006	01826963000628376400	26/11/2007	84.000,00	100	83.630,03	4,588	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2038	342	19,00	1630	97	158	8067	3
02080511062837810	26/05/2006	01820963000628378100	23/11/2007	207.349,00	100	206.690,56	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1749	133	180	6496	6
02080511062837840	26/05/2006	01820963000628378400	15/11/2007	288.000,00	100	286.353,51	4,598	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3628	464	190	16426	4
02080511062838340	26/05/2006	01820963000628383400	07/11/2007	270.000,00	100	264.565,56	5,098	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	1008	305	4	17761	5
02080511062838350	26/05/2006	01820963000628383500	19/11/2007	105.000,00	100	104.783,09	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1227	347	34	13410	9
02080511062838580	26/05/2006	01820963000628385800	22/11/2007	93.942,40	100	93.919,07	5,325	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2007	234	19,00	2094	425	211	31735	1
02080511062838450	26/05/2006	01820963000628384500	03/12/2007	256.000,00	100	255.000,00	5,370	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2111	1240	181	69018	5
02080511062839470	26/05/2006	01820963000628394700	13/11/2007	351.500,00	100	350.933,93	4,888	FMES	EUIA	0,390	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1465	512	5	19152	6
02080511062839750	26/05/2006	01820963000628397500	22/11/2007	165.000,00	100	164.313,13	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	775	1	122	26966	10
02080511062840630	26/05/2006	01820963000628406300	23/11/2007	96.145,63	100	95.740,86	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	334	3	82	431	5
02080511062840950	26/05/2006	01820963000628409500	19/12/2007	129.000,00	100	128.680,37	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1731	63	100	7287	1
02080511062841440	26/05/2006	01820963000628414400	30/11/2007	85.000,00	100	85.514,65	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1760	355	109	16128	0
02080511062842330	26/05/2006	01820963000628423300	29/11/2007	158.560,00	100	158.853,46	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2180	578	151	7726	9
02080511062842560	26/05/2006	01820963000628425600	21/11/2007	120.000,00	100	119.550,34	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1930	176	139	8806	1
02080511062842760	26/05/2006	01820963000628427600	27/11/2007	328.000,00	100	326.947,65	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1257	1257	13	43626	0
02080511062842760																1250	1250	199	43606	0
02080511062843500	26/05/2006	01820963000628435000	29/11/2007	170.681,00	100	169.728,69	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2311	1554	36	57835	7
02080511062843650	26/05/2006	01820963000628436500	22/11/2007	258.230,85	100	256.677,54	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2173	231	57	12470	2
02080511062843740	26/05/2006	01820963000628437400	16/11/2007	188.000,00	100	186.956,78	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1650	176	89	9476	1
02080511062843910	26/05/2006	01820963000628439100	23/11/2007	244.000,00	100	242.944,09	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1812	411	166	18920	8
02080511062844060	26/05/2006	01820963000628440600	26/11/2007	239.900,00	100	239.135,74	5,140	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2235	370	115	23454	0
02080511062845210	26/05/2006	01820963000628452100	04/12/2007	92.120,00	100	91.794,15	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1642	561	192	11151	11
02080511062845220	26/05/2006	01820963000628452200	16/11/2007	216.900,00	100	216.204,25	4,598	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1854	173	214	2149	11
02080511062845400	26/05/2006	01820963000628454000	21/11/2007	208.000,00	100	207.143,53	5,200	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2471	341	70	40788	9
02080511062845510	26/05/2006	01820963000628455100	16/11/2007	196.500,00	100	195.649,51	4,868	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3770	289	59	12764	10
02080511062845600	26/05/2006	01820963000628456000	27/12/2007	183.091,83	100	182.458,36	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	907	208	81	29220	5
02080511062845890	26/05/2006	01820963000628458900	16/11/2007	150.244,96	100	149.786,62	5,068	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1156	315	170	21107	3
02080511062846160	26/05/2006	01820963000628461600	15/11/2007	156.000,00	100	155.446,18	5,250	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2618	748	206	30202	4
02080511062846190	26/05/2006	01820963000628461900	17/12/2007	99.000,00	100	98.741,04	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1662	106	216	6181	7
02080511062846290	26/05/2006	01820963000628462900	20/11/2007	196.000,00	100	195.328,43	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	204	474	3759	7904	8
02080511062846700	26/05/2006	01820963000628467000	22/11/2007	211.000,00	100	210.482,83	4,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1834	377	24	15852	6
02080511062846830	26/05/2006	01820963000628468300	31/10/2007	269.586,04	100	268.317,19	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2043	425	19,00	4014	110	197	8928	7
02080511062846850	26/05/2006	01820963000628468500	19/11/2007	177.757,76	100	177.187,58	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4063	1171	224	3203	9
02080511062846870	26/05/2006	01820963000628468700	04/12/2007	182.856,79	100	182.369,69	4,809	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1527	677	121	32367	4
02080511062847100	26/05/2006	01820963000628471000	19/11/2007	77.642,00	100	76.548,93	5,223	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	868	123	59	11771	1
02080511062847130	26/05/2006	01820963000628471300	19/12/2007	193.607,92	100	193.007,92	5,149	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1942	56	151	5181	8
02080511062847150	26/05/2006	01820963000628471500	05/12/2007	163.000,00	100	162.632,82	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1930	1001	82	51599	6
02080511062847180	26/05/2006	01820963000628471800	14/12/2007	84.500,00	100	83.960,85	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1934	290	155	18942	0
02080511062847190	26/05/2006	01820963000628471900	13/12/2007	178.306,53	100	177.419,51	5,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2048	455	19,00	2661	974	1	51107	0
02080511062847320	26/05/2006	01820963000628473200	30/11/2007	46.528,11	100	46.175,84	5,750	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3538	124	35	8364	0
02080511062847350	26/05/2006	01820963000628473500	22/11/2007	155.734,53	100	155.291,28	5,570	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2035	131	15	7551	7
02080511062847400	26/05/2006	01820963000628474000	11/12/2007	96.000,00	100	95.754,70	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1138	184	19	4646	5
02080511062847500	26/05/2006	01820963000628475000	29/11/2007	141.667,27	100	140.845,38	5,248	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1834	317	112	1939	0
02080511062847600	26/05/2006	01820963000628476000	29/11/2007	340.000,00	100	338.925,06	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	497	406	66	22627	6
02080511062847600																426	407	67	22688	0
02080511062847650	26/05/2006	01820963000628476500	15/11/2007	278.644,00	100	278.644,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1157	547	102	17011	9
02080511062847850	26/05/2006	01820963000628478500	12/12/2007	154.000,00	100	153.698,70	4,835	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	294	293	138	17181	7
02080511062848150	26/05/2006	01820963000628481500	26/12/2007	220.000,00	100	219.453,62	4,835	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1217	967	204	57057	13
02080511062848170	26/05/2006	01820963000628481700	23/11/2007	173.000,00	100	172.449,84	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2408	355	90	23440	4
02080511062848170																2404	354	201	23412	0
02080511062848200	26/05/2006	01820963000628482000	23/11/2007	138.767,45	100	138.767,45	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1916	213	208	8014	7
02080511062848250	26/05/2006	01820963000628482500	26/11/2007	131.800,00	100	131.281,70	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2087	687	133	65648	3
02080511062848310	26/05/2006	01820963000628483100	21/12/2007	155.000,00	100	154.605,36	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2786	524	58	12770	10
02080511062848530	26/05/2006	01820963000628485300	19/11/2007	62.600,00	100	62.553,25	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1	433	68	32148	7
02080511062850640	26/05/2006	01820963000628506400	21/11/2007	113.000,00	100	112.607,55	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1756	431	45	30610	3
02080511062851000	26/05/2006	01820963000628510000	29/11/2007	157.250,00	100	157.250,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1725	82	43	5889	4
02080511062851200	26/05/2006	01820963000628512000	15/11/2007	131.832,80	100	131.832,80	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/10/2033	320	19,00	1734	350	8	15200	4
02080511062851210	26/05/2006	01820963000628512100	30/11/2007	74.000,00	100	73.743,86	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	181	180	46	9068	5
02080511062851300	26/05/2006	01820963000628513000	15/11/2007	194.000,00	100	193.503,67	4,800	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	4536	418	189	21918	3
02080511062851400	26/05/2006	01820963000628514000	20/11/2007	204.000,00	100	203.569,05	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2152	1348	197	29004	0
02080511062851400																2151	1349	56	29245	5
02080511062851500																2152	1346	211	29211	0
02080511062851600	26/05/2006	01820963000628516000	29/11/2007	127.000,00	100	126.367,33	5,448	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1999	601	205	36527	11
02080511062851700	26/05/2006	01820963000628517000	30/11/2007	177.600,00	100	174.806,36	5,000	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	2438	815	17	56187	3
02080511062851800	26/05/2006	01820963000628518000	29/11/2007	176.000,00	100	175.645,15	5,375	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2417	165	139	7984	1
02080511062851900	26/05/2006	01820963000628519000	25/11/2007	160.000,00	100	159.486,75	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1729	211	123	11440	5
02080511062851700	26/05/2006	01820963000628517000	13/11/2007	139.653,27	100	139.256,80	5,600	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2018	596	59	26421	6
02080511062852100	26/05/2006	01820963000628521000	29/11/2007	156.000,00	100	155.568,47	4,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2045	442	19,00	1292	606	129	48391	5
02080511062852600	26/05/2006	01820963000628526000	29/11/2007	175.643,58	100	174.829,12	4,800	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1774	134	122	8827	6
02080511062850500	26/05/2006	01820963000628505000	13/11/2007	128.000,00	100	127.948,33	5,150	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1	433	68	32148	7
02080511062850400	26/05/2006	01820963000628504000	15/11/2007	126.000,00	100	115.267,81	5,325	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	0	0	0	31835	1
02080511062851000	26/05/2006	01820963000628510000	15/11/2007	115.038,06	100	114.785,55	5,048	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1637	53	181	19495	14
02080511062851200	26/05/2006	01820963000628512000	30/11/2007	148.877,05	100	147.944,32	5,578	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1	264	79	10990	6
02080511062851000	26/05/2006	01820963000628510000	15/11/2007	174.253,94	100	174.253,94	5,098	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3722	946	67	30634	12
02080511062851470	26/05/2006	01820963000628514700	15/11/2007	134.444,19	100	133.865,76	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2378	1621	12	54034	10
02080511062851490	26/05/2006	01820963000628514900	06/11/2007	102.171,76	100	102.772,04	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1024	72	119	5542	0
02080511062851580	26/05/2006	01820963000628515800	15/11/2007	202.827,00	100	202.174,04	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4077	26	65	2706	5
02080511062851600	26/05/2006	01820963000628516000	22/11/2007	70.000,00	100	69.684,67	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	2591	836	4	54021	3
02080511062851720	26/05/2006	01820963000628517200	23/11/2007	188.606,37	100	188.171,78	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2507	23	113	1663	3
02080511062851100	26/05/2006	01820963000628511100	13/12/2007	122.253,70	100	121.990,06	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1969	414	181	20478	0
02080511062851800	26/05/2006	01820963000628518000	12/12/2007	181.000,00	100	180.394,05	5,100	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1506	164	152	12189	4
02080511062851960	26/05/2006	01820963000628519600	15/11/2007	130.600,00	100	130.303,21	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5786	524	178	24945	4
02080511062852130	26/05/2006	01820963000628521300	26/11/2007	97.200,00	100	97.200,00	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2838	1079	104	40465	4
02080511062852160	26/05/2006	01820963000628521600	23/11/2007	156.000,00	100	155.499,59	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2383	880	181	51383	6
02080511062852220	26/05/2006	01820963000628522200	21/11/2007	112.712,60	100	112.362,55	5,298	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1291	75	152	10662	3
02080511062852330	26/05/2006	01820963000628523300	23/10/2007	195.000,00	100	194.510,25	5,598	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2187	26	166	2188	0
02080511062852490	26/05/2006	01820963000628524900	23/11/2007	300

250

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	TIPO INTERES	FRECU. LIQ.	EURIBOR	MARGEN	PER. REVISIÓN	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062852100	26/05/2008	01820963000628532100	11/12/2007	64.320,00	100	59.368,21	5,284	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	18,00	1780	232	118	10991	4
02080511062853200	26/05/2008	01820963000628532200	31/07/2007	314.000,00	100	272.316,16	5,284	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1932	232	191	10190	1
02080511062853300	26/05/2008	01820963000628533300	22/11/2007	196.700,00	100	184.763,44	5,084	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2595	121	91	4665	4
02080511062853400	26/05/2008	01820963000628533400	30/11/2007	228.000,00	100	226.666,86	5,200	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	507	103	172	5319	0
02080511062853500	26/05/2008	01820963000628535400	30/11/2007	288.462,26	100	287.600,90	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5506	258	170	112084	6
02080511062853700	26/05/2008	01820963000628535700	30/11/2007													5506	2579	26	111880	0
02080511062853800																5507	2579	26	112084	0
02080511062854000	26/05/2008	01820963000628540400	15/11/2007	170.000,00	100	169.471,71	5,286	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1275	209	97	20618	0
02080511062854100	26/05/2008	01820963000628541300	23/11/2007	452.000,00	100	448.311,93	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1175	160	77	11953	4
02080511062854200	26/05/2008	01820963000628541700	16/11/2007	182.828,81	100	182.328,81	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	233	233	157	2200	14
02080511062854300	26/05/2008	01820963000628542700	23/11/2007	314.494,14	100	313.494,14	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	542	73	150	8101	0
02080511062854400	26/05/2008	01820963000628543600	29/11/2007	140.000,00	100	139.704,63	5,458	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1914	199	171	7353	8
02080511062854500	26/05/2008	01820963000628543900	23/11/2007	800.000,00	100	795.168,07	4,844	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1522	1922	172	61027	3
02080511062854600	26/05/2008	01820963000628545900	16/11/2007	140.000,00	100	139.556,19	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	746	138	80	17206	0
02080511062854700	26/05/2008	01820963000628546200	23/11/2007	209.324,66	100	208.189,92	5,900	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	1509	962	1	51417	6
02080511062854800	26/05/2008	01820963000628545900	15/11/2007	219.008,95	100	218.515,74	4,968	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3327	258	149	5872	13
02080511062854900	26/05/2008	01820963000628547100	04/12/2007	134.668,53	100	134.333,84	4,950	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	5081	1045	10	20441	0
02080511062855000	26/05/2008	01820963000628547100	04/12/2007	107.000,00	100	105.003,68	5,148	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	10/12/2022	174	19,00	575	56	166	1578	10
02080511062855100	26/05/2008	01820963000628551400	04/12/2007	227.673,74	100	227.673,74	4,596	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2152	177	125	8653	5
02080511062855200	26/05/2008	01820963000628552200	30/11/2007	172.145,98	100	172.145,98	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1812	853	197	27779	10
02080511062855300	26/05/2008	01820963000628553300	15/11/2007	168.000,00	100	168.000,00	5,150	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	117	72	5210	6
02080511062855700	26/05/2008	01820963000628553700	12/11/2007	237.196,00	100	236.439,97	5,896	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/11/2040	390	19,00	1021	439	69	32855	2
02080511062855800	26/05/2008	01820963000628554200	22/11/2007	168.000,00	100	163.763,28	5,275	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1530	176	85	9875	1
02080511062855900	26/05/2008	01820963000628556400	08/11/2007	126.000,00	100	125.402,67	4,833	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1124	31	144	1125	0
02080511062855700	26/05/2008	01820963000628559700	19/12/2007													1674	14	42	1972	0
02080511062855900																1675	14	42	1972	0
02080511062856500	26/05/2008	01820963000628568500	15/11/2007	223.900,00	100	222.844,92	5,200	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	5958	1552	159	24652	6
02080511062856600	26/05/2008	01820963000628562900	26/12/2007	293.000,00	100	290.098,96	4,849	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/12/2037	235	19,00	4266	4266	209	8205	0
02080511062856800																4265	4266	211	8210	0
02080511062856900																4507	441	79	22375	4
02080511062856902																4507	441	79	22375	4
02080511062856300	26/05/2008	01820963000628563200	18/12/2007	74.442,75	100	74.060,46	4,879	MENS	EUIA	0,530	SEME	FRCV	10/01/2038	355	19,00	1308	258	218	14467	0
02080511062856400	26/05/2008	01820963000628563900	22/11/2007	165.434,00	100	165.084,58	5,350	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1829	1219	205	20978	6
02080511062856500	26/05/2008	01820963000628565700	15/12/2007	120.000,00	100	119.722,42	4,880	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2547	103	158	14865	5
02080511062856600	26/05/2008	01820963000628566300	29/11/2007	305.000,00	100	304.484,10	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2017	114	19,00	2516	1145	66	42900	9
02080511062856800																2827	1256	40	45854	0
02080511062856900																2828	1256	40	45854	0
02080511062856902	26/05/2008	01820963000628569800	03/12/2007	154.544,02	100	134.158,89	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2906	660	109	50525	2
02080511062856700	26/05/2008	01820963000628567900	19/11/2007	157.280,00	100	156.968,44	5,798	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2504	1681	214	27506	0
02080511062856600	26/05/2008	01820963000628568000	29/11/2007	230.000,00	100	229.024,79	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	5805	1598	88	30019	7
02080511062856800	26/05/2008	01820963000628569600	12/11/2007	128.000,00	100	127.280,74	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	962	349	207	26497	1
02080511062857000	26/05/2008	01820963000628570600	31/10/2007	111.000,00	100	110.433,75	5,585	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	11111	837	1111	41074	0
02080511062857100	26/05/2008	01820963000628571100	11/12/2007	204.000,00	100	200.957,79	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	919	23	28	1696	1
02080511062857300	26/05/2008	01820963000628573900	29/11/2007	148.380,00	100	147.783,58	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1741	275	125	18661	3
02080511062857500	26/05/2008	01820963000628575900	21/11/2007	84.500,00	100	83.775,17	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	2031	901	170	63040	5
02080511062857700	26/05/2008	01820963000628577900	12/11/2007	190.144,20	100	189.534,27	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1619	1	160	81638	5
02080511062857800																1615	1	125	81632	0
02080511062857900																1616	1	125	81632	0
02080511062857902	26/05/2008	01820963000628578000	15/11/2007	60.537,14	100	60.763,79	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	591	154	141	7851	8
02080511062857900	26/05/2008	01820963000628579200	23/11/2007	134.360,00	100	133.831,51	5,185	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	302	1405	181	34482	4
02080511062857200	26/05/2008	01820963000628579200	15/11/2007	168.565,00	100	168.193,62	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2445	175	165	13357	5
02080511062857400	26/05/2008	01820963000628579400	15/11/2007	303.340,53	100	303.340,53	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2345	2345	144	23400	14
02080511062858200	26/05/2008	01820963000628582900	20/12/2007	116.822,00	100	116.604,70	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1740	436	106	9636	9
02080511062858300	26/05/2008	01820963000628583400	13/12/2007	58.780,97	100	58.311,95	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1516	406	162	26546	5
02080511062858400	26/05/2008	01820963000628583600	14/11/2007	208.350,36	100	207.830,09	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2509	1418	122	29246	5
02080511062858500	26/05/2008	01820963000628585500	21/11/2007	146.719,30	100	146.179,30	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	1643	429	197	36912	5
02080511062858700	26/05/2008	01820963000628587800	23/11/2007	151.451,05	100	151.451,05	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2551	1436	25	53612	7
02080511062858800	26/05/2008	01820963000628588100	15/11/2007	172.372,69	100	172.372,69	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2534	258	189	13121	9
02080511062858900	26/05/2008	01820963000628588800	23/11/2007	174.000,00	100	173.639,52	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1823	505	140	43542	6
02080511062858600	26/05/2008	01820963000628589600	20/11/2007	177.340,94	100	124.059,74	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2264	477	34	16816	10
02080511062858900	26/05/2008	01820963000628589900	29/11/2007	124.332,52	100	249.000,00	5,400	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3112	351	215	16156	4
02080511062859100	26/05/2008	01820963000628591800	20/12/2007	240.000,00	100	192.000,00	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1294	778	217	30645	4
02080511062859400	26/05/2008	01820963000628594800	28/12/2007	192.000,00	100	169.811,38	4,998	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2772	408	21	26511	5
02080511062859500	26/05/2008	01820963000628595100	06/11/2007	170.357,35	100	119.569,18	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2211	2311	160	77322	6
02080511062859200	26/05/2008	01820963000628596200	31/10/2007	120.000,00	100	269.689,98	5,650	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2096	353	44	14485	6
02080511062859500	26/05/2008	01820963000628596500	26/11/2007	261.510,76	100											2700	357	97	15436	0
02080511062859600																2701	357	97	15436	0
02080511062859700	26/05/2008	01820963000628598200	20/11/2007	97.975,68	100	96.830,20	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1920	955	187	30450	0
02080511062859800	26/05/2008	01820963000628599100	15/11/2007	196.100,00	100	196.100,00	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1280	580	50	40099	6
02080511062859900	26/05/2008	01820963000628599100														1288	578	163	39977	0
02080511062859902																1289	578	163	39977	0
02080511062859500	26/05/2008	01820963000628599500	04/12/2007	151.591,00	100	151.292,12	4,530	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1564	1564	215	36572	6
02080511062860700	26/05/2008	01820963000628600700	19/11/2007	163.000,00	100	162.536,28	5,570	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1777	1172	184	14147	4
02080511062860800	26/05/2008	01820963000628600800	20/12/2007	174.600,00	100	174.490,55	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1710	668	94	9349	0
02080511062860900	26/05/2008	01820963000628601800	29/11/2007	190.000,00	100	189.600,84	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2357	737	205	85595	0
02080511062861000																1003	1003	18	53907	8
02080511062861800																2361	741	61	65875	0
02080511062861900	26/05/2008	01820963000628602200	17/12/2007	249.905,22	100	249.905,22	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1226	100	78	10968	0
02080511062862000	26/05/2008	01820963000628605100	04/12/2007	150.409,56	100	150.409,56	5,199	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	01/01/2048	475	19,00	2452	205	170	19720	0
02080511062860500	26/05/2008	01820963000628605500	22/11/2007	165.000,00	100	164.470,75	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1899	508	197	27193	4
02080511062860600	26/05/2008	01820963000628607500	29/11/2007	142.000,00	100	141.568,18	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1437	562	149	19652	11
02080511062860700	26/05/2008	01820963000628607500	15/12/2007	164.524,87	100	164.136,59	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2217	211	146	9631	8
02080511062861000	26/05/2008	01820963000628610200	31/10/2007	224.000,00	100	223.164,24	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1196	1034	21	46337	10
02080511062861100	26/05/2008	01820963000628611300	03/12/2007	172.432,50	100	171.299,11	5,247	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	0	0	0	13	1
02080511062861200	26/05/2008	01820963000628612900	26/11/2007	90.465,05	100	89.720,92	4,886	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1523	257	168	21375	3
02080511062861500	26/05/2008	01820963000628615500	26/11/2007	350.960,00	100	349.866,90	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1826	178	178	9790	1
02080511062861600	26/05/2008	01820963000628616600	22/11/2007	193.851,20	100	193.436,67	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1777	622	219	47652	5
02080511062862500	26/05/2008	01820963000628625900	13/12/2007	200.915,00	100	200.188,71	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1569	108	209	4733	5
02080511062862600	26/05/2008	01820963000628626000	16/11/2007	150.000,00	100	149.555,00	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	2615	200	125	8584	7
02080511062862700	26/05/2008	01820963000628627300	16/11/2007	168.294,90	100	167.819,87	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2044	458	19,00	3054	2495	174	50036	3
02080511062861800	26/05/2008	01820963000628631800	15/11/2007	211.129,09	100	211.129,09	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1995	1055	9	53789	0
02080511062862000	26/05/2008	01820963000628634400	15/11/2007	129.557,88	100	129.557,88	5,138	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1507	141	101	6798	0
02080511062862100	26/05/2008	01820963000628636800	05/12/2007	95.967,68	100	95.960,03	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	776	136	49	4776	6
02080511062862300	26/05/2008	01820963000628639000	15/11/2007	139.441,92	100	139.441,92	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2092	166	177	10726	7
02080511062862400	26/05/2008	01820963000628639200	14/12/2007	173.670,76	100	173.670,76	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	3428	163	148	6183	0
02080511062862500	26/05/2008	01820963000628640400	25/11/2007	174.300,00	100											3443	154	47	6248	0
02080511062862600																3442	154	47	6248	0
02080511062862700	26/05/2008	01820963000628640700	15/11/2007	206.628,00	100	206.628,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	980	197	79	15645	3
02080511062862800	26/05/2008	01820963000628642500	19/11/2007	134.000,00	100	133.452,28	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1233	343	66	20648	0
02080511062862900	26/05/2008	01820963000628643900	05/12/2007	219.577,97	100	217.132,46	5,147	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	0	0	0	26	1
02080511062863000	26/05/2008	01820963000628645500	26/11/2007	439.000,00	100	438.000,00	4,768	FMES	EUIA	0,290	FSEM	FRCV	30/11/2047	462	19,00	2592	166	32	5219	11
02080511062863100	26/05/2008	01820963000628646800	16/11/2007	129.992,64	100	129.360,33	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2255	714	183	15280	8
02080511062863200	26/05/2008	01820963000628648000	05/12/2007	117.241,50	100	116.480,49	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2548	615	211	42580	1
02080511062863300	26/05/2008	01820963000628648300	22/11/2007	104.372,00	100	103.807,24	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2554	558	221	4	0
02080511062863400	26/05/2008	01820963000628648900	23/11/2007	118.094,94	100	117.626,43	4,598	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1892	431	46	28822	0
02080511062863500	26/05/2008	01820963000628648700	29/11/2007	368.650,00	100	368.650,00	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1755	1020	172	54700	0
02080511062863600	26/05/2008	01820963000628648700	29/11/2007	76.191,98	100	75.156,99	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	1314	589	55	1959	24
02080511062863700	26/05/2008	01820963000628652400	15/11/2007	115.667,06	100	115.667,06	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2282	506	41	18069	5
02080511062863800	26/05/2008	01820963000628654500	29/11/2007	192.000,00	100	191.148,78	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	1437	244	213	12621	0
02080511062863900																1437	244	222	12624	0
02080511062863902																1437	244	222	12624	0
02080511062864500	26/05/2008	01820963000628652500	09/11/2007	104.994,83	100	104.994,83	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2036	378	19,00	2156	881	85	48119	11
02080511062865200	26/05/2008	01820963000628653000	11/12/2007	217.176,12	100	217.176,12	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1537	515	85	36062	0
02080511062865300	26/05/2008	01820963000628658500	15/11/2007	180.000,00	100	178.422,61	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1754	429	88	30725	5
02080511062865800	26/05/2008	01820963000628659100	26/11/2007	213.451,01	100	213.451,01	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	826	282	242	20032	5
02080511062865900	26/05/2008	01820963000628660500	10/12/2007	214.000,00	100	214.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3614	354	103	17518	0
02080511062866000	26/05/2008	01820963000628662000	16/11/2007	204.235,57	100	203.675,53	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2225	619	141	4195	12
02080511062866800	26/05/2008	01820963000628663800	20/11/2007	208.500,00	100	207.932,18	5,350	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	2225	619	141	4195	12
02080511062867100	26/05/2008	01820963000628671800	15/11/2007	280.000,00	100	279.102,79	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3825	1548	119	69401	4
02080511062867200	26/05/2008	01820963000628672400	29/11/2007	235.000,00	100	234.004,21	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3570	261	142	5560	12
02080511062867400	26/05/2008	01820963000628674300	20/12/2007	332.828,00	100	332.228,24	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3531	163	143	12662	0
02080511062867500	26/05/2008	01820963000628675400	12/11/2007	197.836,74	100	197.836,74	5,048	FMES	EUIA	0,550	FTRA	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	191	117	4994	8
02080511062867800	26/05/2008	01820963000628675800	23/11/2007	120.000,00	100	119.291,96	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	745	124	194	6705	5
02080511062867900	26/05/2008	01820963000628677900	18/12/2007	220.000,00	100	217.960,10	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2027	235	19,00	979	587	19	47043	1
02080511062867400	26/05/2008	01820963000628678400	23/11/2007	170.905,76	100	169.852,20	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1584	436	169	33615	0
02080511062867500																1311	397	10	33600	8
02080511062867800																1312	397	10	33600	8
02080511062867900	26/05/2008	01820963000628679200	23/11/2007	142.320,51	100	142.320,51	5,443	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	955	383	43	4257	8
02080511062867800	26/05/2008	01820963000628679600	29/12/2007	150.000,00	100	149.241,01	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1419	589	120	17218	9
02080511062868500	26/05/2008	01820963000628680500	12/11/2007	106.677,49	100	106.430,74	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1768	85	177	10287	3
02080511062868700	26/05/2008	01820963000628680700	27/11/2007	32.387,67	100	32.267,37	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2020	306	19,00	2000	372	23	24912	3
02080511062868100	26/05/2008	01820963000628681100	29/11/2007	90.000,00	100	89.849,86	5,600	MENS	EUIA

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062869900	26/05/2006	01820963000062869900	12/12/2003	186.012,77	100	155.535,56	4,538	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	475	19,00	2046	150	99	63850	5
02080511062869900																2046	1502	66	63868	0
02080511062869600	26/05/2006	01820963000062869600	26/11/2007	266.500,00	100	250.509,00	5,298	FMES	EUIA	0,660	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1069	160	127	8382	0
02080511062869800	26/05/2006	01820963000062869800	13/11/2007	137.655,69	100	137.450,00	5,598	FMES	EUIA	1,160	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1291	359	94	9436	18
02080511062870000	26/05/2006	01820963000062870000	15/11/2007	96.332,74	100	58.625,57	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	306	19,00	2086	698	133	63007	6
02080511062870300	26/05/2006	01820963000062870300	21/12/2007	190.000,00	100	189.635,55	4,599	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	568	143	154	14771	0
02080511062870600	26/05/2006	01820963000062870600	29/11/2007	201.316,00	100	200.664,25	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2085	667	23	84024	0
02080511062870600																2085	667	80	8409	3
02080511062870500	26/05/2006	01820963000062870500	15/11/2007	124.000,00	100	123.524,05	5,570	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	756	230	107	20819	8
02080511062870600	26/05/2006	01820963000062870600	15/11/2007	130.000,00	100	130.000,00	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1909	484	212	22690	4
02080511062870700	26/05/2006	01820963000062870700	09/11/2007	264.000,00	100	262.492,26	5,320	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1628	174	118	9791	4
02080511062871200	26/05/2006	01820963000062871200	09/11/2007	264.000,00	100	262.492,26	5,320	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1628	174	120	9792	4
02080511062871300	26/05/2006	01820963000062871300	09/11/2007	244.000,00	100	242.606,49	5,320	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1628	175	85	9815	0
02080511062871400	26/05/2006	01820963000062871400	15/11/2007	465.006,35	100	462.510,81	5,044	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1579	484	212	20128	3
02080511062871700	26/05/2006	01820963000062871700	21/11/2007	91.000,00	100	90.287,47	5,525	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	519	75	110	7288	1
02080511062871900	26/05/2006	01820963000062871900	15/11/2007	300.000,00	100	277.325,82	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2023	160	19,00	1235	1235	69	59552	0
02080511062871900																972	972	187	59665	5
02080511062872300	26/05/2006	01820963000062872300	21/12/2007	250.000,00	100	249.908,65	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2040	391	19,00	1002	1002	122	32567	14
02080511062872600	26/05/2006	01820963000062872600	19/12/2007	114.715,92	100	113.986,55	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1380	1215	63	57098	5
02080511062872700	26/05/2006	01820963000062872700	11/12/2007	286.000,00	100	286.000,00	5,350	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1069	160	107	18160	0
02080511062872700																238	238	112	18160	0
02080511062873100	26/05/2006	01820963000062873100	13/11/2007	338.258,50	100	336.838,86	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1666	631	47	18830	11
02080511062873200	26/05/2006	01820963000062873200	14/12/2007	119.285,84	100	119.065,25	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2155	141	165	12822	0
02080511062873300	26/05/2006	01820963000062873300	29/11/2007	85.848,71	100	84.719,65	6,000	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	1812	960	196	20028	8
02080511062873900	26/05/2006	01820963000062873900	07/11/2007	147.650,34	100	147.064,10	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1061	108	78	11724	4
02080511062874000	26/05/2006	01820963000062874000	26/11/2007	353.963,23	100	353.963,23	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2670	567	108	45630	7
02080511062874800	26/05/2006	01820963000062874800	14/11/2007	134.000,00	100	134.000,00	5,598	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2578	1	156	6005	4
02080511062874020	26/05/2006	01820963000062874020	26/11/2007	244.692,82	100	243.554,80	5,098	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1720	24	183	1017	0
02080511062874150	26/05/2006	01820963000062874150	26/11/2007	246.495,00	100	246.495,00	5,500	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2222	31	16	1348	0
02080511062874150																2222	31	76	1347	0
02080511062874700	26/05/2006	01820963000062874700	15/11/2007	92.000,00	100	91.736,01	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1300	45	157	5914	0
02080511062874900	26/05/2006	01820963000062874900	26/11/2007	128.000,00	100	127.240,66	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1591	204	113	9874	0
02080511062874400	26/05/2006	01820963000062874400	30/11/2007	215.000,00	100	211.770,70	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	161	218	10726	5
02080511062874700	26/05/2006	01820963000062874700	29/11/2007	105.000,00	100	105.000,00	4,983	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1856	585	219	10027	4
02080511062874920	26/05/2006	01820963000062874920	22/11/2007	225.000,00	100	222.280,16	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2533	42	180	2678	0
02080511062874960	26/05/2006	01820963000062874960	21/11/2007	246.000,00	100	244.567,09	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2555	557	38	8945	9
02080511062875340	26/05/2006	01820963000062875340	29/11/2007	130.804,55	100	130.365,07	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2147	650	29	22100	11
02080511062875550	26/05/2006	01820963000062875550	23/11/2007	154.856,42	100	154.644,36	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2158	1500	198	19739	6
02080511062875620	26/05/2006	01820963000062875620	18/11/2007	210.000,00	100	209.025,78	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1857	944	140	42570	6
02080511062875890	26/05/2006	01820963000062875890	26/11/2007	117.503,41	100	117.126,99	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2095	253	144	19112	6
02080511062876350	26/05/2006	01820963000062876350	05/12/2007	172.364,91	100	171.785,56	5,400	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1234	804	105	22260	12
02080511062876580	26/05/2006	01820963000062876580	29/11/2007	275.000,00	100	274.125,49	5,147	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2454	1983	211	59030	1
02080511062876770	26/05/2006	01820963000062876770	29/11/2007	250.000,00	100	249.206,11	5,250	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2575	338	175	15080	0
02080511062876770																2575	338	34	15081	0
02080511062877020	26/05/2006	01820963000062877020	05/11/2007	188.000,00	100	184.526,20	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	1629	175	85	9814	3
02080511062877040	26/05/2006	01820963000062877040	15/11/2007	114.000,00	100	113.643,54	5,098	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1291	203	30	12978	6
02080511062877060	26/05/2006	01820963000062877060	26/11/2007	187.000,00	100	186.627,88	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2442	723	115	57757	4
02080511062877150	26/05/2006	01820963000062877150	22/11/2007	158.900,00	100	157.712,84	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	678	586	160	46968	1
02080511062877400	26/05/2006	01820963000062877400	04/12/2007	186.000,00	100	185.672,85	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1609	693	169	22202	4
02080511062877580	26/05/2006	01820963000062877580	30/11/2007	300.000,00	100	298.632,29	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2575	248	84	12506	0
02080511062877580																2575	250	112	12926	0
02080511062877600	26/05/2006	01820963000062877600	15/11/2007	353.600,00	100	296.560,00	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3620	546	75	20657	8
02080511062877710	26/05/2006	01820963000062877710	07/12/2007	164.302,99	100	153.907,14	4,699	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1298	45	13	5673	0
02080511062877990	26/05/2006	01820963000062877990	30/11/2007	192.000,00	100	190.370,92	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2027	294	19,00	3656	58	189	3961	0
02080511062878200	26/05/2006	01820963000062878200	15/11/2007	166.294,48	100	165.900,14	5,598	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2049	235	11	18208	0
02080511062878300	26/05/2006	01820963000062878300	29/11/2007	240.000,00	100	239.252,21	5,225	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3565	301	206	13332	1
02080511062878340	26/05/2006	01820963000062878340	23/11/2007	132.126,07	100	131.742,32	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1696	417	108	38512	8
02080511062878610	26/05/2006	01820963000062878610	20/11/2007	195.000,00	100	194.334,62	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	2040	516	25	38391	7
02080511062878650	26/05/2006	01820963000062878650	12/11/2007	172.000,00	100	171.501,52	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2141	691	215	42278	5
02080511062878700	26/05/2006	01820963000062878700	19/12/2007	158.000,00	100	137.695,17	5,570	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1551	424	24	21652	8
02080511062878740	26/05/2006	01820963000062878740	17/12/2007	247.278,36	100	245.727,13	5,550	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1456	418	78	38590	0
02080511062878830	26/05/2006	01820963000062878830	26/11/2007	91.029,86	100	90.482,08	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2695	1062	257	15894	14
02080511062878940	26/05/2006	01820963000062878940	15/11/2007	195.000,00	100	194.501,47	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2596	229	138	10331	2
02080511062879030	26/05/2006	01820963000062879030	11/12/2007	182.071,58	100	181.222,91	5,200	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	5615	464	192	21960	7
02080511062879090	26/05/2006	01820963000062879090	30/11/2007	336.571,33	100	336.571,33	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1080	227	149	19184	4
02080511062879140	26/05/2006	01820963000062879140	19/12/2007	300.000,00	100	298.962,07	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1256	775	85	44869	0
02080511062879140																1256	775	85	44961	0
02080511062879460	26/05/2006	01820963000062879460	05/12/2007	157.000,00	100	157.000,00	6,150	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1582	196	168	15261	6
02080511062879750	26/05/2006	01820963000062879750	21/12/2007	165.617,66	100	164.837,61	4,945	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	51	51	33	1757	6
02080511062879870	26/05/2006	01820963000062879870	11/12/2007	155.715,68	100	155.715,68	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2171	86	99	7725	0
02080511062879870																2171	86	78	7748	0
02080511062880070	26/05/2006	01820963000062880070	05/12/2007	540.000,00	100	537.442,55	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1555	160	80	10212	10
02080511062880090	26/05/2006	01820963000062880090	30/11/2007	250.000,00	100	246.553,19	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	3115	2370	8	10664	14
02080511062880090																3114	2369	96	27301	0
02080511062880100	26/05/2006	01820963000062880100	13/12/2007	145.853,62	100	145.200,81	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1591	656	91	59918	1
02080511062880200	26/05/2006	01820963000062880200	29/11/2007	238.000,00	100	237.272,10	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2584	1933	156	57127	1
02080511062880300	26/05/2006	01820963000062880300	21/11/2007	47.000,00	100	46.804,57	4,698	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1896	1162	51	3968	29
02080511062880300	26/05/2006	01820963000062880300	26/11/2007	236.678,00	100	236.199,35	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2166	579	7	36343	2
02080511062880300	26/05/2006	01820963000062880300	27/11/2007	124.000,00	100	123.277,91	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1765	922	7	70451	3
02080511062880410	26/05/2006	01820963000062880410	17/12/2007	185.000,00	100	184.617,02	4,799	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	08/01/2048	475	19,00	1744	1244	11	18456	3
02080511062880550	26/05/2006	01820963000062880550	03/12/2007	261.500,00	100	260.837,41	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2965	420	52	27362	4
02080511062880760	26/05/2006	01820963000062880760	16/11/2007	193.960,00	100	193.548,90	4,684	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2687	942	122	19365	5
02080511062880850	26/05/2006	01820963000062880850	23/11/2007	140.000,00	100	139.532,22	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1504	316	44	27550	5
02080511062881070	26/05/2006	01820963000062881070	22/11/2007	190.136,29	100	189.136,29	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1591	791	32	20744	7
02080511062881210	26/05/2006	01820963000062881210	30/11/2007	166.951,31	100	166.452,51	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	875	445	49	20165	11
02080511062881450	26/05/2006	01820963000062881450	03/12/2007	185.000,00	100	185.000,00	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3106	1191	75	65183	0
02080511062881450																3106	1191	87	65186	5
02080511062881500	26/05/2006	01820963000062881500	04/12/2007	189.538,85	100	189.082,44	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2259	284	67	23369	0
02080511062881570	26/05/2006	01820963000062881570	29/11/2007	184.076,00	100	184.076,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2048	185	215	10960	6
02080511062881600	26/05/2006	01820963000062881600	19/11/2007	157.553,00	100	156.725,72	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2404	509	21	6002	6
02080511062881600																2404	509	34	6001	0
02080511062882190	26/05/2006	01820963000062882190	27/11/2007	152.550,79	100	151.891,68	4,948	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	08/12/2042	414	19,00	1545	576	53	30401	4
02080511062882400	26/05/2006	01820963000062882400	07/12/2007	297.000,00	100	296.496,15	5,350	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1341	850	211	13182	19
02080511062882600	26/05/2006	01820963000062882600	29/11/2007	138.458,75	100	137.743,97	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2050	366	19,00	2934	1795	130	119541	5
02080511062882620	26/05/2006	01820963000062882620	30/11/2007	153.000,00	100	152.170,58	5,800	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	646	26	211	3245	5
02080511062882790	26/05/2006	01820963000062882790	13/12/2007	90.781,30	100	90.585,21	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1498	268	182	17463	7
02080511062882960	26/05/2006	01820963000062882960	21/11/2007	113.000,00	100	112.375,80	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1740	1739	91	29835	10
02080511062883210	26/05/2006	01820963000062883210	26/11/2007	171.188,40	100	170.630,53	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1944	1172	207	34357	16
02080511062883490	26/05/2006	01820963000062883490	29/12/2007	233.926,26	100	233.938,26	5,150	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1576	1	193	78781	0
02080511062883490																1576	1	129	78781	3
02080511062883710	26/05/2006	01820963000062883710	16/11/2007	234.881,87	100	224.340,28	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2048	482	19,00	1726	632	166	2908	15
02080511062883800	26/05/2006	01820963000062883800	20/11/2007	149.000,00	100	148.114,34	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1596	108	41	13431	3
02080511062884000	26/05/2006	01820963000062884000	05/12/2007	190.000,00	100	189.407,52	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2921	456	209	24329	7
02080511062884100	26/05/2006	01820963000062884100	27/11/2007	220.000,00	100	218.693,06	4,898	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	4282	967	153	26830	0
02080511062884450	26/05/2006	01820963000062884450	22/11/2007	205.000,00	100	204.375,99	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	1315	626	122	47106	4
02080511062884570	26/05/2006	01820963000062884570	21/11/2007	240.750,00	100	240.750,00	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1281	182	60	7906	4
02080511062884710	26/05/2006	01820963000062884710	13/12/2007	150.000,00	100	149.626,92	5,225	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1493	201	109	11575	1
02080511062884840	26/05/2006	01820963000062884840	23/11/2007	216.000,00	100	215.300,37	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2927	909	206	25242	7
02080511062884900	26/05/2006	01820963000062884900	26/11/2007	80.000,00	100	79.555,61	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	948	376	192	11977	7
02080511062885050	26/05/2006	01820963000062885050	25/10/2007	163.000,00	100	162.152,11	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3661	108	40	19259	1
02080511062885220	26/05/2006	01820963000062885220	26/11/2007	148.547,62	100	148.125,36	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	2755	972	119	3916	11
02080511062885360	26/05/2006	01820963000062885360	21/11/2007	150.000,00	100	149.574,26	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3798	263	69	14702	3
02080511062885540	26/05/2006	01820963000062885540	19/11/2007	58.243,32	100	57.887,80	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1571	57	46	3704	7
02080511062885540	26/05/2006	01820963000062885540	22/11/2007	60.592,95	100	60.592,95	5,198	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1675	539	135	34537	5
02080511062885730	26/05/2006	01820963000062885730	21/11/2007	170.000,00	100	170.210,86	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1088	422	64	28699	5
02080511062885770	26/05/2006	01820963000062885770	20/12/2007	150.000,00	100	149.489,49	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1418	107	153	7560	9
02080511062885810	26/05/2006	01820963000062885810	19/11/2007	133.000,00	100	132.548,36	5,178	FMES	EUIA	0,680	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1970	65	63	5162	10
02080511062885910	26/05/2006	01820963000062885910	19/11/2007	94.122,40	100	93.585,35	5,325	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	0	0	0	31579	1
02080511062885950	26/05/2006	01820963000062885950	29/11/2007	156.799,70	100	156.237,86	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1991	439	94	38619	7
02080511062886180	26/05/2006	01820963000062886180	05/12/2007	138.230,00	100	137.782,77	4,649	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1674	555	219	47680	9
02080511062886190	26/05/2006	01820963000062886190	28/11/2007	163.321,88	100	162.963,23	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2415	410	218	24267	3
02080511062886420	26/05/2006	01820963000062886420	19/11/2007	80.000,00	100	79.065,10	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	0	0	0	31741	1
02080511062886470	26/05/2006	01820963000062886470	21/11/2007	148.228,00	100	147.576,68	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3787	509	15	43966	0
02080511062886470																3787	509	45	43981	4
02080511062886510	26/05/2006	01820963000062886510	14/12/2007	145.552,09	100	145.158,74	4,836	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	999	141	82	7440	5
02080511062886510																1011	153	57	7354	0
02080511062886560	26/05/2006	01820963000062886560	19/12/2007	158.600,00	100	158.211,13	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1774	271	115	19652	1
02080511062886600	26/05/2006	01820963000062886600	15/11/2007	165.600,00	100	165.600,00	4,998

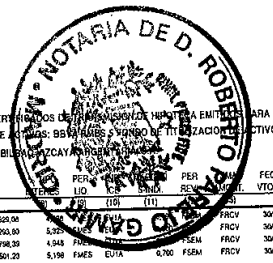

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN QUE INTEGRAN LA CARTERA EMITIDA PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA HIPOTECARIO 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	PERIODICIDAD INTERES	PERIODICIDAD LIQ	PERIODICIDAD CAP	PERIODICIDAD SINDI.	PERIODICIDAD REVISION	TIPO	FECHA DE VTO. FTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062887200	26/05/2006	01820963000628872000	23/11/2007	312.240,00	100	311.525,08						FRCV	30/11/2047	474	19,00	2097	1734	17	100622	8
02080511062887300	26/05/2006	01820963000628873000	23/11/2007	133.053,01	100	132.293,00	3,925	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2099	45	212	2866	4
02080511062887400	26/05/2006	01820963000628874000	19/11/2007	366.000,00	100	363.798,39	4,948	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1884	413	215	25837	0
02080511062887500	26/05/2006	01820963000628875000	15/11/2007	159.600,00	100	158.501,20	5,198	FMES	EUIA		0,700 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1884	413	205	25663	3
02080511062887700																1	327	140	8629	8
02080511062887900	26/05/2006	01820963000628879000	22/11/2007	120.000,00	100	119.324,47	5,248	FMES	EUIA		0,750 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	142	147	8625	0
02080511062887400																1688	511	15	35620	5
02080511062887800	26/05/2006	01820963000628878000	19/12/2007	165.787,21	100	165.361,91	4,839	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2247	308	143	40021	4
02080511062888000	26/05/2006	01820963000628880000	31/10/2007	165.000,00	100	160.971,81	5,340	FMES	EUIA		0,750 FSEM	FRCV	30/09/2019	135	19,00	2762	309	173	14519	5
02080511062888400	26/05/2006	01820963000628884000	22/11/2007	129.500,00	100	129.134,47	5,600	FMES	EUIA		0,790 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1666	581	181	29747	6
02080511062887900	26/05/2006	01820963000628879000	27/11/2007	131.000,00	100	130.624,31	5,148	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1666	581	181	29747	6
02080511062888600	26/05/2006	01820963000628886000	30/11/2007	225.000,00	100	224.511,38	5,148	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3074	591	195	8623	5
02080511062888900	26/05/2006	01820963000628889000	16/11/2007	180.000,00	100	179.634,28	5,570	MENS	EUIA		1,000 SEME	FRCV	05/12/2047	474	19,00	3074	591	195	8623	5
02080511062889200	26/05/2006	01820963000628892000	16/11/2007	192.000,00	100	191.507,45	4,839	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2252	443	45	27144	4
02080511062889100	26/05/2006	01820963000628891000	05/12/2007	213.400,00	100	213.400,00	4,839	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	31/12/2047	427	19,00	1163	186	143	9630	9
02080511062889500	26/05/2006	01820963000628895000	04/12/2007	150.253,02	100	149.358,54	5,103	FMES	EUIA		0,600 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1461	556	105	40153	0
02080511062889600	26/05/2006	01820963000628896000	28/11/2007	105.513,26	100	105.213,06	5,570	FMES	EUIA		1,100 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1240	153	105	16565	5
02080511062889800	26/05/2006	01820963000628898000	14/11/2007	359.607,00	100	358.863,51	4,799	FMES	EUIA		0,450 FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3490	144	70	5438	0
02080511062889600	26/05/2006	01820963000628896000	05/12/2007													3215	134	185	5444	8
02080511062883600																1	327	140	8629	8
02080511062889500	26/05/2006	01820963000628895000	10/12/2007	244.884,67	100	244.256,50	4,839	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	736	219	105	9857	10
02080511062890700	26/05/2006	01820963000628907000	29/11/2007	170.000,00	100	169.770,78	5,225	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	30/11/2033	306	19,00	2541	67	135	6006	1
02080511062890900	26/05/2006	01820963000628909000	29/12/2007	140.000,00	100	139.654,24	4,999	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1449	184	5	10949	0
02080511062890200	26/05/2006	01820963000628902000	29/12/2007	138.000,00	100	137.352,19	5,049	FMES	EUIA		0,700 FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2182	199	121	12190	7
02080511062891200	26/05/2006	01820963000628912000	21/12/2007	118.802,22	100	118.505,74	5,249	FMES	EUIA		0,900 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1687	582	206	21905	9
02080511062891300	26/05/2006	01820963000628913000	05/12/2007	138.000,00	100	137.552,45	5,298	FMES	EUIA		0,800 FSEM	FRCV	30/11/2040	390	19,00	2225	354	51	1048	11
02080511062891400	26/05/2006	01820963000628914000	19/11/2007	190.855,20	100	189.591,33	5,247	FMES	EUIA		0,600 FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1374	410	181	26571	1
02080511062891450	26/05/2006	01820963000628914500	03/12/2007	233.760,00	100	233.016,83	5,147	FMES	EUIA		0,600 FANU	FRCV	30/11/2047	474	19,00	0	0	0	41	1
02080511062891500	26/05/2006	01620963000628915000	27/11/2007	254.000,00	100	253.438,58	5,200	FMES	EUIA		1,150 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3444	260	222	10359	13
02080511062891700	26/05/2006	01820963000628917000	27/11/2007	306.000,00	100	305.193,74	5,570	FMES	EUIA		0,900 FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1930	1158	52	86414	7
02080511062892200	26/05/2006	01820963000628922000	03/12/2007	262.400,07	100	259.851,70	5,425	FMES	EUIA		0,500 FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1644	824	197	35587	0
02080511062892300	26/05/2006	01820963000628923000	15/12/2007	210.400,00	100	209.952,79	5,330	FMES	EUIA		1,350 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3291	549	153	7458	5
02080511062892600	26/05/2006	01820963000628926000	27/11/2007	345.000,00	100	342.295,67	5,500	FMES	EUIA		1,250 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1302	39	154	2195	0
02080511062893100	26/05/2006	01820963000628931000	29/11/2007	180.000,00	100	179.419,23	4,948	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4755	950	222	47847	9
02080511062893300	26/05/2006	01820963000628933000	30/11/2007	244.486,70	100	243.666,20	5,650	FMES	EUIA		1,000 FSEM	FRCV	30/11/2039	318	19,00	2157	403	178	33561	7
02080511062893500	26/05/2006	01820963000628935000	23/11/2007	246.000,00	100	246.000,00	4,839	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2459	195	170	13142	7
02080511062893800	26/05/2006	01820963000628938000	04/12/2007	199.500,00	100	199.042,84	5,349	FMES	EUIA		1,000 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2256	448	222	27367	3
02080511062893600	26/05/2006	01820963000628936000	11/12/2007	253.866,34	100	253.866,34	4,849	FMES	EUIA		0,500 FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1713	58	186	5268	8
02080511062893700	26/05/2006	01820963000628937000	21/12/2007	317.000,00	100	315.128,08	5,198	FMES	EUIA		0,700 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	4200	834	151	23269	0
02080511062894200	26/05/2006	01820963000628942000	21/11/2007	210.400,00	100	209.952,79	5,330	FMES	EUIA		1,350 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1581	144	175	9142	3
02080511062894700	26/05/2006	01820963000628947000	27/12/2007	120.000,00	100	119.456,42	5,249	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1134	403	157	18471	0
02080511062895100	26/05/2006	01820963000628951000	30/11/2007	108.245,56	100	108.076,64	4,839	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	555	410	4	5338	14
02080511062895700	26/05/2006	01820963000628957000	20/11/2007	270.000,00	100	269.133,82	4,886	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2261	1179	138	48026	7
02080511062895300	26/05/2006	01820963000628953000	15/12/2007	160.000,00	100	158.210,65	4,999	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	3016	900	1	58384	0
02080511062895600	26/05/2006	01820963000628956000	22/11/2007	255.600,00	100	254.148,45	4,886	FMES	EUIA		0,400 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3120	397	144	57021	6
02080511062895700																947	185	125	14273	0
02080511062895900	26/05/2006	01820963000628959100	27/12/2007	171.853,31	100	170.943,06	5,500	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	31/10/2036	329	19,00	837	206	107	14291	9
02080511062895100																1545	625	9	35996	0
02080511062896200	25/05/2006	01820963000628962800	16/10/2007	348.000,00	100	346.287,56	5,366	FMES	EUIA		0,750 FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2663	229	27	16606	10
02080511062896300	26/05/2006	01820963000628963200	14/12/2007	120.000,00	100	119.686,16	4,839	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2638	1079	199	10306	90
02080511062896400	26/05/2006	01820963000628964100	19/11/2007	63.350,00	100	63.171,21	5,600	FMES	EUIA		0,790 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	486	94	84	8685	3
02080511062896500	26/05/2006	01820963000628965000	05/12/2007	93.460,24	100	93.026,04	4,839	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1902	1502	17	26858	3
02080511062896400	26/05/2006	01820963000628964900	05/12/2007	329.000,00	100	316.110,58	4,948	FMES	EUIA		0,450 FSEM	FRCV	30/11/2037	234	18,00	1902	1502	17	52715	1
02080511062896100	26/05/2006	01820963000628961000	13/11/2007	122.506,32	100	122.021,58	5,515	FMES	EUIA		0,750 FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	0	0	0	34584	0
02080511062896600	26/05/2006	01820963000628966800	29/11/2007	108.200,00	100	107.836,53	5,850	FMES	EUIA		1,250 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1736	1345	80	18259	0
02080511062896700	26/05/2006	01820963000628967200	15/11/2007	165.481,60	100	165.056,58	4,966	FMES	EUIA		0,480 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2049	255	13	11538	12
02080511062896800	26/05/2006	01820963000628968200	15/11/2007	115.288,53	100	115.033,24	5,198	FMES	EUIA		0,700 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1446	474	10	11338	0
02080511062897000	26/05/2006	01820963000628970000	19/11/2007	168.196,76	100	167.597,06	5,398	FMES	EUIA		0,900 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2046	234	239	18200	0
02080511062897400	26/05/2006	01820963000628974000	15/11/2007	308.085,00	100	308.085,00	4,988	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	1	1	100084	0
02080511062897400	26/05/2006	01820963000628974900	16/11/2007	175.000,00	100	175.000,00	4,988	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3012	897	99	56857	0
02080511062897600	26/05/2006	01820963000628976900	13/11/2007	314.427,24	100	314.427,24	5,049	FMES	EUIA		0,700 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1531	720	199	63069	5
02080511062897900	26/05/2006	01820963000628979000	03/12/2007	315.900,00	100	315.900,00	4,839	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1575	1575	103	76009	3
02080511062898000	26/05/2006	01820963000628980300	13/12/2007	252.845,36	100	252.236,65	4,839	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1572	1572	220	75681	0
02080511062898300																1713	1572	9	90955	0
02080511062898400	26/05/2006	01820963000628984000	30/11/2007	334.000,00	100	331.230,63	5,098	FMES	EUIA		0,600 FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1902	1902	9	27656	5
02080511062898600	26/05/2006	01820963000628986000	15/11/2007	237.000,00	100	236.285,56	5,350	FMES	EUIA		1,250 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3953	1677	175	76902	10
02080511062898300	26/05/2006	01820963000628983300	22/11/2007	72.753,90	100	71.400,89	5,148	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	439	74	118	2372	11
02080511062898600	26/05/2006	01820963000628986000	23/11/2007	138.000,00	100	135.153,20	4,588	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1958	187	171	20931	0
02080511062898600	26/05/2006	01820963000628986000	29/11/2007	358.000,00	100	258.378,06	5,350	FMES	EUIA		1,200 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2761	1653	198	6479	10
02080511062898700	26/05/2006	01820963000628987400	16/11/2007	168.855,42	100	167.656,21	5,148	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	30/11/2037	282	19,00	1953	553	171	21522	6
02080511062898900	26/05/2006	01820963000628989000	29/11/2007	232.000,00	100	231.656,56	5,750	FMES	EUIA		1,400 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3000	819	215	31551	5
02080511062898900	26/05/2006	01820963000628989900	28/11/2007	167.705,22	100	166.761,40	5,398	FMES	EUIA		0,900 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1505	535	126	45534	0
02080511062891400	26/05/2006	01820963000628914000	23/11/2007	155.000,00	100	154.224,61	5,348	FMES	EUIA		0,850 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2265	527	117	6988	9
02080511062894700	26/05/2006	01820963000628947000	20/11/2007	192.000,00	100	192.000,00	5,498	FMES	EUIA		1,000 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1926	886	75	10183	4
02080511062899400	26/05/2006	01820963000628995400	20/11/2007	191.000,00	100	184.903,66	4,599	FMES	EUIA		0,550 FSEM	FRCV	31/08/2033	303	18,00	3069	1430	122	42585	10
02080511062897200	26/05/2006	01820963000628972000	23/11/2007	153.000,00	100	152.525,57	5,248	FMES	EUIA		0,750 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2104	536	52	32370	6
02080511062899600	26/05/2006	01820963000628996000	20/11/2007	185.500,00	100	185.089,97	5,200	FMES	EUIA		1,200 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3049	740	151	597	4
02080511062898800	26/05/2006	01820963000628988000	28/11/2007	198.000,00	100	197.365,58	4,956	FMES	EUIA		0,600 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	743	723	167	27752	0
02080511062899900	26/05/2006	01820963000628999800	22/11/2007	208.000,00	100	202.000,00	5,300	FMES	EUIA		0,900 FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1563	977	217	64120	0
02080511062899800	26/05/2006	01820963000628998000	23/11/2007	154.691,85	100	154.691,85	5,598	FMES	EUIA		1,200 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1713	766	58	70923	4
02080511062901300	26/05/2006	01820963000629013000														1299	589	159	40871	4
02080511062901300																2310	213	65	10815	6
02080511062901400	26/05/2006	01820963000629014000	25/11/2007	250.000,00	100	249.203,58	5,140	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	821	621	141	39715	6
02080511062901600	26/05/2006	01820963000629016000	19/11/2007	127.000,00	100	126.595,62	5,298	FMES	EUIA		0,800 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2518	834	205	33703	3
02080511062902000	26/05/2006	01820963000629020500	13/11/2007	207.829,42	100	207.301,34	4,839	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3158	497	181	17202	0
02080511062902100	26/05/2006	01820963000629021000	19/12/2007	439.100,00	100	437.550,00	3,650	FMES	EUIA		0,500 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1680	314	84	26925	3
02080511062902500	26/05/2006	01820963000629025000	05/12/2007	119.000,00	100	119.000,00	4,999	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	31/12/2037	235	19,00	1284	519	148	35162	7
02080511062902900	25/05/2006	01820963000629029000	04/12/2007	171.200,00	100	169.556,80	5,139	FMES	EUIA		0,790 FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2606	356	145	25718	1
02080511062902900	26/05/2006	01820963000629029100	27/12/2007	329.000,00	100	316.460,70	5,047	FMES	EUIA		0,600 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1966	7	54	396	3
02080511062902915100	26/05/2006	01820963000629015100	27/11/2007	225.000,00	100	224.286,71	5,098	FMES	EUIA		0,750 FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	755	97	185	10112	10
02080511062901700	26/05/2006	01820963000629017900	21/12/2007	143.000,00	100	142.531,32	5,550	FMES	EUIA		0,790 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1577	947	106	8796	8
02080511062901900	26/05/2006	01820963000629019000	30/11/2007	99.000,00	100	99.381,85	5,248	FMES	EUIA		1,100 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3116	1571	179	27456	7
02080511062902100	26/05/2006	01820963000629021400	04/12/2007	95.000,00	100	94.729,20	5,600	FMES	EUIA		1,050 FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	952	255	5	14348	5
02080511062902200	26/05/2006	01820963000629022400	19/12/2007	100.000,00	100	99.550,83	5,399	FMES	EUIA		1,050 FSEM	FRCV	31/12/2015	90	19,00	1575	1071	219	52125	5
02080511062902700	26/05/2006	01820963000629027700	29/11/2007	153.408,52	100	146.857,58	4,944	FMES	EUIA		0,450 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2083	853	133	64427	5
02080511062902300	26/05/2006	01820963000629023900	19/11/2007	165.381,67	100	165.012,66	5,600	FMES	EUIA		1,000 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1297	587	221	40725	0
02080511062902500	26/05/2006	01820963000629025200	19/12/2007	178.000,00	100	173.832,89	4,799	FMES	EUIA		0,450 FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1299	589	159	40871	4
02080511062902500																2877	1775	114	104949	0
02080511062902400	26/05/2006	01820963000629025400	15/12/2007	273.000,00	100	272.334,25	5,300	FMES	EUIA		0,700 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2310	213	65	33348	9
02080511062902700	26/05/2006	01820963000629027000	22/11/2007	294.084,00	100	293.110,76	4,948	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1653	527	58	5004	3
02080511062902700	26/05/2006	01820963000629027500	15/11/2007	168.000,00	100	167.346,27	5,050	FMES	EUIA		0,600 FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	3301	49	107	5004	3
02080511062902700	26/05/2006	01820963000629027500	27/11/2007	84.587,48	100	84.104,24	5,198	FMES	EUIA		0,700 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1145	49	156	5614	3
02080511062903000	25/05/2006	01820963000629030300	15/11/2007	156.300,00	100	155.802,06	5,140	FMES	EUIA		0,550 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1663	301	66	21933	5
02080511062903400	25/05/2006	01820963000629034000	30/11/2007	162.300,00	100	161.824,78	4,986	FMES	EUIA		0,450 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1082	212	218	19423	7
02080511062903200	26/05/2006	01820963000629032900														1131	229	205	18245	0
02080511062903200																2436	316	181	11658	7
02080511062903400	26/05/2006	01820963000629034900	22/11/2007	115.500,00	100	115.004,51	5,298	FMES	EUIA		0,800 FSEM	FRCV	30/11/2033	378	19,00	1870	1529	148	16588	8
02080511062903600	26/05/2006	01820963000629036800	21/11/2007	94.397,77	100	93.849,40	5,140	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1326	488	154	22596	0
02080511062904100	26/05/2006	01820963000629041000	15/11/2007	140.896,06	100	135.557,06	4,988	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1309	449	66	22641	4
02080511062904100																1309	449	66	25429	1
02080511062904300	26/05/2006	01820963000629043600	19/11/2007	249.600,00	100	248.175,62	5,325	FMES	EUIA		0,600 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2367	309	199	11421	7
02080511062904400	26/05/2006	01820963000629044800	21/12/2007	170.000,00	100	169.500,49	4,800	FMES	EUIA		0,450 FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1812	198	131	7958	6
02080511062904500	26/05/2006	01820963000629045000	30/11/2007	111.597,45	100	111.236,32	5,448	FMES	EUIA		0,950 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2514	206	220	6067	5
02080511062904500	26/05/2006	01820963000629045000	25/11/2007	237.000,00	100	237.000,00	5,500	FMES	EUIA		1,250 FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1260	1	32	6067	5
02080511062904500	26/05/2006	01820963000629045300	13/11/2007	151.580,00	100	150.156,51	5,343	MENS	EUIA		0,550 SEME	FRCV	15/11/2032	293	19,00	1592	25	29	8598	0
02080511062905300	26/05/2006	01820963000629053100	05/12/2007	110.000,00	100	108.965,18	5,349	FMES	EUIA		1,000 FSEM	FRCV	31/12/2037	295	19,00	1251	87	218	8190	0
02080511062905510	26/05/2006	01820963000629055100	14/12/2007	126.984,82	100	126.434,34	5,049	FMES	EUIA		0,700 FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3022	721	158	48364	4
02080511062905400	26/05/2006	01820963000629054000	15/11/2007	133.265,12	100	132.531,12	5,515	FMES	EUIA		0,790 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	0	0	0	31751	1
02080511062905800	26/05/2006	01820963000629058500	16/11/2007	147.493,74	100	147.020,62	4,988	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2064	426	216	31797	4
02080511062905900	26/05/2006	01820963000629059300	27/11/2007	315.000,00	100	313.966,01	4,988	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1486	1486	125	65565	4
02080511062905900	26/05/2006	01820963000629059800	27/11/2007	229.776,32	100	228.416,69	4,948	FMES	EUIA		0,450 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2206	507	129	36549	0
02080511062906000	26/05/2006	01820963000629060200	29/11/2007													2297	509	7	36613	6
02080511062906000																1512	877	126	7473	0
02080511062906100	26/05/2006	01820963000629061400	29/11/2007	113.000,00	100	112.544,28	5,329	FMES	EUIA		0,830 FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1509	667	53	32675	4
02080511062906100	26/05/2006	01820963000629061500	05/12/2007	154.796,55	100	154.409,27	5,199	FMES	EUIA		0,850 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2435	250	43	12196	4
02080511062906200	26/05/2006	01820963000629062900	03/12/2007	240.000,00	100	239.152,81	5,650	FMES	EUIA		0,800 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2435	250	43	27181	2
02080511062906200

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-IND.	PER. REVI.	SIMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062907B300	26/05/2008	01820963000629078300	22/11/2007	215.000,00	100	214.310,53	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1701	357	32	17067	4
02080511062907B100	26/05/2008	01820963000629071100	26/11/2007	165.000,00	100	165.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1690	550	47	26281	5
02080511062908B000	26/05/2008	01820963000629088000	23/11/2007	152.000,00	100	151.407,01	5,000	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	1556	125	120	24826	7
02080511062908B500	26/05/2008	01820963000629085500	26/11/2007	253.600,00	100	252.284,80	5,007	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1829	175	1	9798	5
02080511062909100	26/05/2008	01820963000629091000	15/11/2007	166.400,00	100	166.045,76	5,156	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2045	234	218	18199	0
02080511062909300	26/05/2008	01820963000629093000	21/11/2007	120.318,63	100	119.934,21	5,006	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	889	302	120	25826	6
02080511062909800	26/05/2008	01820963000629098000	26/11/2007	159.000,00	100	159.088,04	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1589	396	77	23942	10
02080511062909B00	26/05/2008	01820963000629098800	26/11/2007	201.420,06	100	200.773,98	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2061	433	223	26592	6
02080511062910000	26/05/2008	01820963000629100000	15/11/2007	159.688,38	100	158.955,05	5,006	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1602	508	187	27208	4
02080511062910050	26/05/2008	01820963000629100500	23/11/2007	140.000,00	100	139.592,41	5,456	FMES	EUIA	0,960	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1354	451	192	21176	4
02080511062910170	26/05/2008	01820963000629101700	17/12/2007	240.000,00	100	238.914,50	4,945	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1904	154	211	29659	15
02080511062910300	26/05/2008	01820963000629103700	18/11/2007	64.658,94	100	63.658,54	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	941	49	127	4705	0
02080511062910600	26/05/2008	01820963000629106800	27/11/2007	102.344,86	100	101.767,45	5,256	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1588	399	45	25337	5
02080511062907400	26/05/2008	01820963000629074000	12/12/2007	190.000,00	100	190.000,00	5,600	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2273	769	10	62818	0
02080511062907400																2273	769	124	62856	0
02080511062910870	26/05/2008	01820963000629108700	15/11/2007	799.500,00	100	795.949,94	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	584	584	154	39824	5
02080511062911400	26/05/2008	01820963000629114600	15/11/2007	246.271,20	100	245.253,75	5,248	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3825	1349	206	63459	4
02080511062911500	26/05/2008	01820963000629115200	26/11/2007	265.807,37	100	264.815,05	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	793	486	154	37678	0
02080511062911500																725	442	25	37656	5
02080511062911580	26/05/2008	01820963000629115800	29/11/2007	141.000,00	100	141.000,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2253	171	15	15828	1
02080511062911730	26/05/2008	01820963000629117300	03/12/2007	257.000,00	100	256.358,77	4,839	FMES	EUIA	0,430	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3496	699	179	22651	4
02080511062911750	26/05/2008	01820963000629117500	30/11/2007	135.000,00	100	134.580,09	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2677	38	7	2696	4
02080511062912090	26/05/2008	01820963000629120900	19/11/2007	144.700,00	100	144.240,79	5,088	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1319	385	196	8410	0
02080511062912130	26/05/2008	01820963000629121300	23/11/2007	114.096,90	100	113.750,47	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2143	164	134	18054	5
02080511062912240	26/05/2008	01820963000629122400	22/11/2007	59.400,00	100	59.083,32	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1376	26	152	555	12
02080511062912320	26/05/2008	01820963000629123200	28/11/2007	154.781,46	100	153.780,60	5,100	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1804	437	173	45173	0
02080511062912540	26/05/2008	01820963000629125400	29/11/2007	186.000,00	100	185.630,57	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2113	222	143	6384	3
02080511062913000	26/05/2008	01820963000629130000	04/12/2007	181.951,77	100	181.068,64	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	355	19,00	1110	1110	224	9478	19
02080511062913050	26/05/2008	01820963000629130500	15/11/2007	248.418,97	100	246.245,16	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	390	19,00	1292	467	157	10990	0
02080511062913200	26/05/2008	01820963000629132000	25/11/2007	150.000,00	100	149.141,57	5,245	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2356	369	121	619	0
02080511062913230	26/05/2008	01820963000629132300	25/11/2007	80.000,00	100	79.610,66	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2036	378	19,00	1106	415	216	56720	2
02080511062913560	26/05/2008	01820963000629135600	23/11/2007	140.000,00	100	139.564,97	5,296	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2147	678	6	44478	0
02080511062913B80	26/05/2008	01820963000629138800	30/11/2007	120.143,45	100	120.143,45	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1503	329	53	28227	3
02080511062914070	26/05/2008	01820963000629140700	19/12/2007	133.202,00	100	132.596,99	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2336	208	128	7750	4
02080511062914190	26/05/2008	01820963000629141900	27/12/2007	143.676,43	100	143.116,35	5,596	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	102	102	64	8041	3
02080511062914290	26/05/2008	01820963000629142900	20/11/2007	106.534,62	100	105.186,48	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2496	744	74	26374	0
02080511062914410	26/05/2008	01820963000629144100	26/11/2007	246.000,00	100	245.226,13	5,096	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	215	37	144	2500	4
02080511062914420	26/05/2008	01820963000629144200	19/11/2007	229.600,00	100	228.512,85	5,420	FMES	EUIA	0,630	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1826	174	13	6745	3
02080511062914480	26/05/2008	01820963000629144800	28/11/2007	208.000,00	100	208.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1827	171	50	3829	5
02080511062914620	26/05/2008	01820963000629146200	14/11/2007	101.512,91	100	100.904,32	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1568	503	158	42372	3
02080511062915400	26/05/2008	01820963000629154000	19/11/2007	165.000,00	100	164.602,46	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	585	28	158	3126	5
02080511062915510	26/05/2008	01820963000629155100	21/11/2007	277.000,00	100	276.142,55	5,250	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1505	1024	179	12164	14
02080511062915610	26/05/2008	01820963000629156100	28/11/2007	224.229,00	100	223.762,41	5,350	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1491	156	191	2180	0
02080511062915700	26/05/2008	01820963000629157000	29/11/2007	277.000,00	100	276.142,55	5,250	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3890	1110	66	41810	0
02080511062915B500	26/05/2008	01820963000629158500	03/12/2007	105.986,00	100	104.986,69	5,705	FMES	EUIA	0,600	FAMU	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2151	283	122	25572	1
02080511062916100	26/05/2008	01820963000629161000	29/11/2007	141.700,75	100	141.268,18	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1564	820	219	46037	0
02080511062916200	26/05/2008	01820963000629162000	19/11/2007	182.843,94	100	182.264,30	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2615	142	202	2517	7
02080511062916340	26/05/2008	01820963000629163400	19/11/2007	350.000,00	100	336.592,84	4,945	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	1489	1011	111	43947	0
02080511062916340																1498	1019	169	44089	4
02080511062916410	26/05/2008	01820963000629164100	23/11/2007	256.000,00	100	255.087,25	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	1489	1011	115	43948	0
02080511062916460	26/05/2008	01820963000629164600	04/12/2007	158.400,00	100	157.980,85	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1696	509	139	33533	4
02080511062916520	26/05/2008	01820963000629165200	29/11/2007	120.000,00	100	119.608,16	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1969	570	214	29483	13
02080511062916570	26/05/2008	01820963000629165700	20/12/2007	253.000,00	100	251.233,92	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	2230	1541	10	55555	6
02080511062916740	26/05/2008	01820963000629167400	23/11/2007	150.150,00	100	149.923,57	5,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	11	11	1	16191	0
02080511062917720	26/05/2008	01820963000629177200	07/12/2007	115.000,00	100	114.080,53	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	902	902	160	30180	10
02080511062918680	26/05/2008	01820963000629186800	19/12/2007	200.000,00	100	198.068,40	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1846	509	91	28193	3
02080511062918680																1845	508	76	28113	0
02080511062918920	26/05/2008	01820963000629189200	05/12/2007	115.000,00	100	115.000,00	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1381	261	49	16978	7
02080511062919040	26/05/2008	01820963000629190400	29/12/2007	87.000,00	100	82.558,71	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2034	318	19,00	1524	489	98	7195	10
02080511062919490	26/05/2008	01820963000629194900	29/11/2007	189.545,51	100	188.746,26	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2290	153	171	10466	0
02080511062919550	26/05/2008	01820963000629195500	23/11/2007	92.000,00	100	91.457,57	5,548	MENS	EUIA	1,150	SEME	FRCV	09/12/2027	354	19,00	590	77	4	8371	4
02080511062919880	26/05/2008	01820963000629198800	23/11/2007	156.950,25	100	156.370,11	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1516	1179	98	51234	5
02080511062919960	26/05/2008	01820963000629199600	22/11/2007	238.047,96	100	236.096,62	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2255	350	28	4055	12
02080511062920070	26/05/2008	01820963000629207000	20/11/2007	205.551,18	100	204.904,58	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3235	96	144	4887	4
02080511062920170	26/05/2008	01820963000629201700	11/12/2007	158.800,00	100	158.360,75	4,796	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2199	732	199	30044	4
02080511062920250	26/05/2008	01820963000629202500	21/12/2007	151.500,00	100	150.975,84	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1925	139	72	17013	0
02080511062920370	26/05/2008	01820963000629203700	22/11/2007	113.410,99	100	108.566,82	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2045	90	19,00	1855	1235	127	58222	0
02080511062920650	26/05/2008	01820963000629206500	30/11/2007	209.700,00	100	207.908,56	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1102	98	223	4564	7
02080511062920690	26/05/2008	01820963000629206900	15/11/2007	353.680,08	100	353.680,08	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	234	19,00	3053	217	34	12566	0
02080511062920850	26/05/2008	01820963000629208500	19/12/2007	196.595,71	100	196.255,11	5,700	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2197	144	3	11632	5
02080511062920980	26/05/2008	01820963000629209800	15/11/2007	171.429,14	100	170.898,48	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2705	1029	10	45035	3
02080511062921020	26/05/2008	01820963000629210200	11/12/2007	144.000,00	100	143.678,91	5,650	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1562	284	204	21116	5
02080511062921080	26/05/2008	01820963000629210800	16/12/2007	188.309,58	100	185.403,53	4,979	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2168	64	59	1554	3
02080511062921450	26/05/2008	01820963000629214500	19/11/2007	223.636,91	100	223.127,89	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3390	587	71	6099	5
02080511062921520	26/05/2008	01820963000629215200	23/11/2007	143.067,00	100	142.681,19	5,400	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1758	45	25	7814	3
02080511062921540	26/05/2008	01820963000629215400	27/11/2007	236.000,00	100	235.482,14	5,258	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2264	220	68	13008	5
02080511062921550	26/05/2008	01820963000629215500	27/12/2007	150.000,00	100	149.350,09	5,650	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1965	705	128	58245	5
02080511062921B400	26/05/2008	01820963000629218400	29/11/2007	154.845,85	100	154.536,45	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	2006	131	33	8951	0
02080511062922310	26/05/2008	01820963000629223100	16/11/2007	100.452,00	100	99.901,81	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1989	856	152	6310	9
02080511062922350	26/05/2008	01820963000629223500	29/11/2007	170.000,00	100	166.826,24	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1916	890	125	61142	7
02080511062922400	26/05/2008	01820963000629224000	31/10/2007	483.354,29	100	470.707,24	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2017	113	19,00	2042	1356	170	65561	5
02080511062923020	26/05/2008	01820963000629230200	30/11/2007	212.000,00	100	211.349,97	4,886	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	773	37	6	3085	6
02080511062923050	26/05/2008	01820963000629230500	20/12/2007	175.000,00	100	175.000,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1374	662	104	3797	13
02080511062923200	26/05/2008	01820963000629232000	20/12/2007	260.000,00	100	259.333,03	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1140	222	112	17327	10
02080511062923300	26/05/2008	01820963000629233000	31/10/2007	260.000,00	100	258.166,81	5,343	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2044	497	19,00	7177	77	77	1648	6
02080511062923350	26/05/2008	01820963000629233500	12/11/2007	234.888,00	100	234.072,65	5,150	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3545	254	161	3016	10
02080511062923550	26/05/2008	01820963000629235500	21/11/2007	182.000,00	100	180.000,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	1	1	21141	0
02080511062923630	26/05/2008	01820963000629236300	23/11/2007	185.750,00	100	185.165,66	5,100	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1272	91	100	6541	0
02080511062923630																1270	88	17	5423	6
02080511062923640	26/05/2008	01820963000629236400	28/11/2007	200.000,00	100	201.053,36	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1571	131	83	66714	2
02080511062923650	26/05/2008	01820963000629236500	27/11/2007	90.000,00	100	89.658,53	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	908	376	114	22109	8
02080511062923700	26/05/2008	01820963000629237000	28/11/2007	179.252,13	100	177.806,89	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1443	501	91	33096	6
02080511062924000	26/05/2008	01820963000629240000	15/11/2007	200.329,00	100	199.735,56	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	419	419	221	11997	4
02080511062924040	26/05/2008	01820963000629240400	16/11/2007	129.964,84	100	129.451,07	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1041	385	10	29684	3
02080511062924120	26/05/2008	01820963000629241200	23/11/2007	82.723,47	100	82.047,00	5,298	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2762	309	169	20057	0
02080511062924440	26/05/2008	01820963000629244400	03/12/2007	61.042,78	100	60.464,38	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2027	295	19,00	2418	74	58	9002	4
02080511062924560	26/05/2008	01820963000629245600	23/11/2007	157.202,77	100	152.170,96	5,275	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2017	114	19,00	1533	152	15	16710	1
02080511062924B300	26/05/2008	01820963000629243300	16/11/2007	130.250,00	100	128.549,33	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1309	469	224	22694	4
02080511062925060	26/05/2008	01820963000629250600	27/11/2007	189.000,00	100	187.655,89	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1934	1472	104	60042	9
02080511062925100	26/05/2008	01820963000629251000	29/11/2007	274.000,00	100	274.000,00	5,044	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	419	419	221	22401	2
02080511062925120	26/05/2008	01820963000629251200	21/11/2007	208.491,42	100	207.788,84	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1970	1079	153	48821	7
02080511062925350	26/05/2008	01820963000629253500	26/12/2007	225.000,00	100	223.921,81	5,050	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2576	1373	81	78429	5
02080511062925370	26/05/2008	01820963000629253700	26/12/2007	209.719,56	100	209.215,56	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1906	521	1	18372	0
02080511062925820	26/05/2008	01820963000629258200	21/12/2007	204.000,00	100	203.478,65	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2057	57	133	1061	5
02080511062925850	26/05/2008	01820963000629258500	29/11/2007	125.000,00	100	123.973,95	5,146	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1277	150	66	15135	0
02080511062925850																1277	150	78	15151	3
02080511062925880	26/05/2008	01820963000629258800	27/11/2007	161.256,87	100	160.657,47	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2058	366	19,00	1131	296	1	17927	0
02080511062925950	26/05/2008	01820963000629259500	14/11/2007	132.000,00	100	131.555,80	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2046	450	19,00	1565	1159	172	44321	0
02080511062925950																1565	1159	184	44317	0
02080511062925990	26/05/2008	01820963000629259900	14/11/2007	135.000,00	100	135.000,00	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1669	432	18	33696	0
02080511062925990																1568	378	86	33698	8
02080511062926030	26/05/2008	01820963000629260300	07/12/2007	180.000,00	100	181.297,65	5,147	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	649	14	201	1048	1
02080511062926060	26/05/2008	01820963000629260600	20/11/2007	178.000,00	100	174.208,29	5,650	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1556	795	96	35934	11
02080511062926660	26/05/2008	01820963000629266600	14/11/2007	254.000,00	100	252.644,48	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2126	292	79	14525	5
02080511062926660																2117	284	60	14492	0
02080511062926900	26/05/2008	01820963000629269000	03/12/2007	235.000,00	100	234.580,75	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2652	189	201	2355	0
02080511062927020	26/05/2008	01820963000629270200	30/11/2007	256.000,00	100	255.408,89	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2000	1114	147	34164	8
02080511062927060	26/05/2008	01820963000629270600	29/11/2007	830.000,00	100	824.530,10	4,888	FMES	EUIA	0,390	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1055	845	18	54519	4
02080511062927060																1055	845	135	54737	0
02080511062927060																1055	845	153	54735	0
02080511062927420	26/05/2008	01820963000629274200	04/12/2007	97.417,84	100	96.211,44	5,147	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2024	199	19,00	3006	878	15	62065	1
02080511062927580	26/05/2008	01820963000629275800	22/11/2007	75.400,00	100	73.675,96	5,248	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	12/12/2041	402	19,00	1028	1075	155	49349	0
02080511062927760	26/05/2008	01820963000629277600	29/11/2007	169.000,00	100	168.629,32	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2444	300	104	30573	4
02080511062927790	26/05/2008	01820963000629277900	29/11/2007	266.000,00	100	257.140,92	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2877	1778	118	104951	0
02080511062927930	26/05/2008	01820963000629279300	29/11/2007	120.000,00	100	119.652,15	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	299

252

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND. ICE	SUBDIV. LIBOR	SPRD	REVI	SMA AMORT	FECHA DE VTO PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER MISC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)			(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062929140	26/05/2006	01820963000629291400	19/12/2007	205.000,00	100	204.493,78	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		31/12/2047	475	19,00	1458	1256	159	47666	6
02080511062929450	26/05/2006	01820963000629294500	23/11/2007	167.620,22	100	167.620,22	4,568	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		30/11/2047	474	19,00	575	574	46	30847	0
02080511062929430																	575	574	24	30837	0
02080511062929430																	575	574	26	30839	3
02080511062929510	26/05/2006	01820963000629295100	16/11/2007	255.000,00	100	253.304,65	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	2342	248	204	12865	9
02080511062929610	26/05/2006	01820963000629296100	15/12/2007	156.000,00	100	155.845,78	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2424	314	143	14204	0
02080511062929690	26/05/2006	01820963000629296900	27/12/2007	248.000,00	100	247.611,30	5,650	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1871	476	46	24547	4
02080511062929740	26/05/2006	01820963000629297400	17/12/2007	177.000,00	100	177.000,00	5,189	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2058	511	130	19500	9
02080511062929840	26/05/2006	01820963000629298400	13/12/2007	90.447,67	100	89.564,55	5,075	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1085	690	98	28868	3
02080511062930060	26/05/2006	01820963000629300600	29/11/2007	148.183,77	100	145.942,47	5,611	FMES	MIBO	0,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1387	680	189	6393	7
02080511062930160	26/05/2006	01820963000629301600	29/11/2007	184.803,00	100	184.081,18	5,068	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1991	585	215	40215	14
02080511062930240	26/05/2006	01820963000629302400	30/11/2007	253.000,00	100	234.264,14	5,068	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2765	121	92	6841	0
02080511062930240																	2767	122	67	6706	4
02080511062930350	26/05/2006	01820963000629303500	29/11/2007	121.500,00	100	121.118,26	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	721	285	68	10992	6
02080511062930360	26/05/2006	01820963000629303600	29/11/2007	84.000,00	100	83.505,78	5,056	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	794	338	172	30788	5
02080511062930500	26/05/2006	01820963000629305000	05/12/2007	184.850,00	100	184.452,00	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1844	1808	81	99108	0
02080511062930810	26/05/2006	01820963000629308100	23/11/2007	100.000,00	100	99.167,57	4,863	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2053	217	235	974	10
02080511062930880	26/05/2006	01820963000629308800	10/12/2007	110.532,66	100	110.182,58	5,900	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1101	523	170	30287	6
02080511062930880																	1101	529	147	30265	0
02080511062930970	26/05/2006	01820963000629309700	21/11/2007	133.000,00	100	132.257,02	5,488	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1301	260	11	24078	4
02080511062931300	26/05/2006	01820963000629313000	14/11/2007	160.000,00	100	159.498,09	5,188	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1795	504	156	43096	4
02080511062931700	26/05/2006	01820963000629317000	15/11/2007	275.150,00	100	274.916,94	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3825	1549	218	89487	4
02080511062931770	26/05/2006	01820963000629317700	23/11/2007	310.675,00	100	310.675,00	5,350	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2857	1150	35	80388	2
02080511062931990	26/05/2006	01820963000629319900	14/11/2007	130.000,00	100	129.468,95	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2182	153	174	8884	9
02080511062932140	26/05/2006	01820963000629321400	29/11/2007	105.056,16	100	104.658,31	5,600	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2394	199	3	13006	9
02080511062932140																	2396	186	11	13002	0
02080511062932190	26/05/2006	01820963000629321900	24/12/2007	198.927,00	100	198.598,52	5,350	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2364	860	197	39805	5
02080511062932290	26/05/2006	01820963000629322900	12/12/2007	162.527,95	100	162.111,02	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1995	155	105	18303	3
02080511062932560	26/05/2006	01820963000629325600	22/11/2007	154.229,53	100	153.754,52	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	971	671	42	27840	6
02080511062932480	26/05/2006	01820963000629324800	03/12/2007	154.035,48	100	153.591,05	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1254	644	29	38065	7
02080511062932560	26/05/2006	01820963000629325600	23/11/2007	125.000,00	100	124.657,79	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1012	146	209	19174	5
02080511062932720	26/05/2006	01820963000629327100	29/11/2007	210.000,00	100	209.547,40	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1258	727	106	34582	3
02080511062932770	26/05/2006	01820963000629327700	23/11/2007	176.500,00	100	175.552,35	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2444	660	158	8213	0
02080511062932840	26/05/2006	01820963000629328400	04/12/2007	210.355,00	100	209.371,66	5,199	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1369	747	157	51850	6
02080511062932930	26/05/2006	01820963000629329300	31/10/2007	250.000,00	100	248.329,89	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1372	345	87	17241	4
02080511062932990	26/05/2006	01820963000629329900	31/10/2007	78.375,65	100	78.008,00	5,600	FMES	EUIA	1,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	854	788	58	27653	0
02080511062932990	26/05/2006	01820963000629329900	31/10/2007	90.840,08	100	90.584,54	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	942	339	134	24937	7
02080511062933210	26/05/2006	01820963000629332100	17/12/2007	241.000,00	100	240.226,90	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2225	104	106	5988	0
02080511062933780	26/05/2006	01820963000629337800	29/11/2007	106.000,00	100	104.581,32	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1354	583	31	20265	1
02080511062934050	26/05/2006	01820963000629340500	05/12/2007	105.520,00	100	105.249,29	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1040	810	73	43054	8
02080511062934060	26/05/2006	01820963000629340600	29/11/2007	132.000,00	100	131.438,48	5,198	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	10/12/2042	414	19,00	4550	1000	106	52726	12
02080511062934160	26/05/2006	01820963000629341600	13/12/2007	200.065,55	100	199.551,10	5,007	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	43	1
02080511062934240	26/05/2006	01820963000629342400	30/11/2007	335.000,00	100	334.490,37	4,848	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1472	220	142	12330	1
02080511062934380	26/05/2006	01820963000629343800	04/12/2007	140.000,00	100	139.076,22	5,049	FMES	EUIA	0,760	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	117	117	16	8426	6
02080511062934510	26/05/2006	01820963000629345100	03/12/2007	93.600,00	100	92.581,36	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2256	1543	174	30226	6
02080511062934520	26/05/2006	01820963000629345200	26/11/2007	127.276,43	100	126.552,13	5,338	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2581	2234	13	56056	3
02080511062934570	26/05/2006	01820963000629345700	15/12/2007	468.700,00	100	467.710,83	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1486	428	91	26471	0
02080511062934970																	1484	426	210	26565	0
02080511062934970																	1450	392	182	24668	5
02080511062935310	26/05/2006	01820963000629353100	27/11/2007	175.000,00	100	174.434,84	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2104	213	193	9301	4
02080511062935500	26/05/2006	01820963000629355500	29/11/2007	120.000,00	100	119.249,99	4,800	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	4082	178	8	12158	8
02080511062935700	26/05/2006	01820963000629357700	29/11/2007	102.133,58	100	101.578,89	5,570	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1210	109	141	12292	0
02080511062935600	26/05/2006	01820963000629356000	22/11/2007	265.513,36	100	264.668,18	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1	453	105	29152	5
02080511062935750	26/05/2006	01820963000629357500	19/12/2007	117.876,58	100	116.667,93	5,750	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	2492	1735	191	78366	5
02080511062935960	26/05/2006	01820963000629359600	25/11/2007	200.000,00	100	200.000,00	4,956	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1404	125	293	2213	0
02080511062936130	26/05/2006	01820963000629361300	30/11/2007	81.708,60	100	81.057,60	5,499	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2427	1453	188	18336	5
02080511062936240	26/05/2006	01820963000629362300	15/11/2007	118.500,77	100	117.622,96	5,249	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	0	1523	16	8615	1
02080511062936600	26/05/2006	01820963000629366000	23/11/2007	140.172,00	100	139.382,79	5,397	FMES	MIBO	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	0	1523	16	8615	1
02080511062936660	26/05/2006	01820963000629366600	04/12/2007	139.000,00	100	138.384,54	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2872	225	25	3060	8
02080511062936750	26/05/2006	01820963000629367500	29/11/2007	196.724,94	100	195.563,07	5,399	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	1537	60	190	4429	54
02080511062936820	26/05/2006	01820963000629368200	27/11/2007	175.000,00	100	174.277,10	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1313	155	63	19047	9
02080511062937700	26/05/2006	01820963000629377000	22/11/2007	192.000,00	100	191.429,63	5,400	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1475	966	12	37486	8
02080511062937950	26/05/2006	01820963000629379500	15/11/2007	182.272,06	100	181.645,71	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1535	447	49	39026	5
02080511062937950																	1694	446	182	39190	0
02080511062937970	26/05/2006	01820963000629379700	16/11/2007	157.200,00	100	155.257,56	5,475	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	0	0	0	2071	1
02080511062938060	26/05/2006	01820963000629380600	30/11/2007	158.731,23	100	158.379,89	5,450	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3230	345	6	18035	0
02080511062938060																	2713	260	210	18078	5
02080511062938080	26/05/2006	01820963000629380800	23/11/2007	82.578,25	100	82.325,81	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	491	100	90	8015	4
02080511062938360	26/05/2006	01820963000629383600	29/11/2007	210.000,00	100	210.000,00	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2515	2186	196	27799	8
02080511062938470	26/05/2006	01820963000629384700	16/11/2007	203.500,00	100	202.565,81	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	112	112	94	9096	8
02080511062938660	26/05/2006	01820963000629386600	23/11/2007	130.000,00	100	129.914,54	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1305	1305	111	7452	13
02080511062938960	26/05/2006	01820963000629389600	30/11/2007	145.700,00	100	145.235,64	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3230	345	97	18035	0
02080511062939020																	2714	261	43	18092	8
02080511062939180	26/05/2006	01820963000629391800	14/12/2007	163.484,62	100	163.103,37	5,050	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2150	806	39	43549	0
02080511062939200	26/05/2006	01820963000629392000	28/11/2007	250.000,00	100	249.243,03	5,099	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3632	94	19	4635	5
02080511062939220	26/05/2006	01820963000629392200	05/12/2007	228.005,00	100	227.415,10	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2242	132	122	9538	6
02080511062939220																	2242	132	104	9532	0
02080511062939450	26/05/2006	01820963000629394500	22/11/2007	105.683,78	100	105.551,63	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2851	479	102	13019	8
02080511062939480	26/05/2006	01820963000629394800	30/11/2007	61.914,00	100	60.814,68	5,144	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	991	244	147	15550	5
02080511062939650	26/05/2006	01820963000629396500	30/11/2007	90.715,00	100	90.715,00	5,438	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1850	953	165	52850	0
02080511062940190	26/05/2006	01820963000629401900	29/12/2007	92.784,94	100	92.472,49	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1394	735	145	44779	3
02080511062940320	26/05/2006	01820963000629403200	21/11/2007	195.000,00	100	194.374,60	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3639	365	70	19409	4
02080511062940320																	3639	363	28	19393	0
02080511062940260	26/05/2006	01820963000629402600	16/11/2007	150.000,00	100	149.115,98	5,150	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1466	112	79	6928	0
02080511062940300	26/05/2006	01820963000629403000	30/11/2007	158.000,00	100	157.308,57	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2193	956	41	29456	0
02080511062940400	26/05/2006	01820963000629404000	13/12/2007	196.000,00	100	195.000,00	5,579	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2491	83	62	2039	0
02080511062940600	26/05/2006	01820963000629406000	13/12/2007	145.000,00	100	145.000,00	5,500	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	996	996	210	20631	12
02080511062940650	26/05/2006	01820963000629406500	14/12/2007	260.000,00	100	259.791,67	5,197	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1570	569	138	26058	1
02080511062940900	26/05/2006	01820963000629409000	21/11/2007	272.671,19	100	271.766,55	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3026	367	121	22349	0
02080511062940900																	3026	367	182	22331	6
02080511062941900	26/05/2006	01820963000629419000	11/12/2007	221.563,69	100	221.563,69	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2575	338	145	15072	0
02080511062941900																	2575	338	79	15047	0
02080511062941760	26/05/2006	01820963000629417600	30/11/2007	167.200,00	100	166.821,55	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3430	650	119	30287	8
02080511062942150	26/05/2006	01820963000629421500	19/11/2007	161.850,52	100	161.850,52	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2974	1278	80	68841	5
02080511062942600	26/05/2006	01820963000629426000	30/11/2007	350.000,00	100	350.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	3747	159	78	10523	8
02080511062942850	26/05/2006	01820963000629428500	14/11/2007	128.500,00	100	127.478,72	4,800	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3751	48	208	5015	0
02080511062942860	26/05/2006	01820963000629428600	19/12/2007	286.000,00	100	284.624,87	4,599	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	0	0	0	21	1
02080511062943150	26/05/2006	01820963000629431500	27/11/2007	152.000,00	100	151.072,21	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2480	175	143	11321	4
02080511062943160	26/05/2006	01820963000629431600	30/11/2007	172.000,00	100	171.018,56	5,325	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1974	129	128	9248	1
02080511062943170	26/05/2006	01820963000629431700	14/12/2007	130.000,00	100	128.751,38	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2317	624	195	53661	0
02080511062943450	26/05/2006	01820963000629434500	30/11/2007	212.150,00	100	211.724,47	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3581	1355	83	49489	0
02080511062943450																	3194	1224	171	49459	4
02080511062944260	26/05/2006	01820963000629442600	20/11/2007	185.907,84	100	184.996,31	4,898	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1509	508	15	27165	4
02080511062945060	26/05/2006	01820963000629450600	05/12/2007	95.000,00	100	94.840,92	5,400	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1503	603	101	28087	9
02080511062945160	26/05/2006	01820963000629451100	26/11/2007	274.000,00	100	273.256,25	6,611	FMES	MIBO	1,000	FTRA	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2203	429	77	13440	4
02080511062945300	26/05/2006	01820963000629453000	23/11/2007	174.000,00	100	173.454,47	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2128	173	205	12498	11
02080511062945700	26/05/2006	01820963000629457000	29/11/2007	235.370,26	100	234.615,26	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1507	221	17	16683	8
02080511062945710	26/05/2006	01820963000629457100	11/12/2007	295.000,00	100	292.034,96	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2036	229	19,00	1092	342	81	15006	17
02080511062945750	26/05/2006	01820963000629457500	12/12/2007	360.000,00	100	359.064,32	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2059	1588	125	81545	9
02080511062945750																	2059	1586	218	81569	0
02080511062945950	26/05/2006	01820963000629459500	27/11/2007	193.153,00	100	192.526,56	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2570	528	153	6418	6
02080511062946200	26/05/2006	01820963000629462000	23/11/2007	212.000,00	100	212.000,23	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1830	84	195	2285	0
02080511062946050	26/05/2006	01820963000629460500	29/11/2007	82.342,96	100	81.872,34	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	961	149	97	15611	5
02080511062946140	26/05/2006	01820963000629461400	04/12/2007	197.425,78	100	197.062,82	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2068	289	39	34418	9
02080511062946230	26/05/2006	01820963000629462300	28/12/2007	131.530,00	100	131.212,78	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2536	208	62	18581	3
02080511062946360	26/05/2006	01820963000629463600	05/12/2007	72.000,00	100	70.542,35	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2018	139	19,00	184	1	15	14208	3
02080511062946470	26/05/2006	01820963000629464700	13/12/2007	226.337,90	100	224.563,84	5,140	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	333	333	84	17878	8
02080511062946490	26/05/2006	01820963000629464900	20/11/2007	211.400,00	100	211.400,00	5,250	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	5800	1764	81	97222	0
02080511062946520	26/05/2006	01820963000629465200	29/12/2007	248.508,33	100	248.091,24	5,370	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1483	854	110	43313	4
02080511062946540	26/05/2006	01820963000629465400	29/11/2007	160.018,52	100	158.704,28	5,200	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1838	901	211	54054	8
02080511062946540																	1742	630	117	53994	0
02080511062946580	26/05/2006	01820963000629465800	27/11/2007	185.861,00	100	185.307,60	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1506	1164	200	64295	8
02080511062946610	26/05/2006	01820963000629466100	23/11/2007	117.000,00	100	116.513,01	5,548	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1590	355	39	31527	7
02080511062946560	26/05/2006	01820963000629465600	30/12/2007	54.347,26	100	53.161,11	5,645	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	758	661	185	42967	5
02080511062946750	26/05/2006	01820963000629467500	30/11/2007	223.992,52	100	223.992,52	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3096	457	65	24479	4
02080511062946820	26/05/2006	01820963000629468200	30/11/2007	193.159,39	100	192.273,91	5,578	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2841	611	107	25014	8
02080511062947360	26/05/2006	01820963000629473600	20/12/2007	120.000,00	100	119.460,74	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2434	288	102	29677	1
02080511062947400	26/05/2006	01820963000629474000	04/12/2007	160.585,26	100	159.977,38	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2905	646	25	54895	5
02080511062947800	26/05/2006	01820963000629478000	26/11/2007	183.865,96	100	182.909,09

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S/INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER MISC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062947790																2537	453	209	29254	0
02080511062947800	26/05/2008	01820963000629478300	23/11/2007	128.690,12	100	128.678,26	4,996	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1361	545	32	33947	3
02080511062947890	26/05/2008	01820963000629478900	15/11/2007	220.000,00	100	218.168,46	5,225	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	0	0	0	5	1
02080511062948000	26/05/2008	01820963000629480000	28/12/2007	138.000,00	100	137.909,70	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2430	413	125	24242	3
02080511062948300	26/05/2008	01820963000629483300	26/11/2007	145.806,36	100	145.583,74	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3057	1322	165	51112	5
02080511062948400	26/05/2008	01820963000629484300	22/11/2007	330.000,00	100	330.000,00	4,968	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2771	2428	164	34365	4
02080511062948500	26/05/2008	01820963000629485000	15/11/2007	157.000,00	100	156.059,84	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	454	454	84	35145	4
02080511062948500																52	454	52	35114	0
02080511062948300	26/05/2008	01820963000629484300	21/12/2007	206.700,00	100	206.335,38	5,200	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1787	666	134	14904	14
02080511062948100	26/05/2008	01820963000629481000	27/12/2007	104.715,00	100	92.912,42	5,139	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2530	660	13	44312	12
02080511062948300	26/05/2008	01820963000629483300	12/12/2007	297.225,82	100	297.225,82	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4120	1340	127	14981	11
02080511062948200	26/05/2008	01820963000629482200	30/11/2007	410.300,00	100	408.481,31	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	1242	1242	192	8881	3
02080511062948400	26/05/2008	01820963000629484300	20/12/2007	143.509,78	100	143.163,06	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1794	65	76	7277	5
02080511062949400	26/05/2008	01820963000629494700	30/11/2007	206.400,66	100	205.730,50	4,884	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1324	506	82	35848	0
02080511062949690	26/05/2008	01820963000629496900	21/11/2007	62.461,40	100	61.746,22	5,000	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	750	154	52	19548	0
02080511062950090	26/05/2008	01820963000629500900	19/12/2007	98.673,44	100	98.454,68	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3124	845	155	23710	7
02080511062950170	26/05/2008	01820963000629501700	28/11/2007	172.103,67	100	171.662,67	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1331	436	71	10290	0
02080511062950170																1135	235	157	10226	0
02080511062950340	26/05/2008	01820963000629503400	19/12/2007	196.000,00	100	195.497,20	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4475	961	148	57862	6
02080511062950500	26/05/2008	01820963000629505000	30/11/2007	110.000,00	100	109.362,23	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2165	1391	135	50755	6
02080511062950790	26/05/2008	01820963000629507900	27/11/2007	150.000,00	100	149.531,75	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1748	327	184	3910	7
02080511062950780	26/05/2008	01820963000629507800	14/12/2007	245.488,84	100	245.318,77	5,138	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2484	409	170	22305	0
02080511062950780																2486	410	5	22302	5
02080511062950840	26/05/2008	01820963000629508400	19/12/2007	170.229,80	100	169.793,22	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	560	592	83	34884	3
02080511062950910	26/05/2008	01820963000629509100	28/11/2007	200.000,00	100	200.000,00	5,500	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2755	506	116	8343	11
02080511062951010	26/05/2008	01820963000629510100	29/11/2007	300.000,00	100	300.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1511	200	195	11419	4
02080511062951140	26/05/2008	01820963000629511400	20/12/2007	258.026,45	100	256.653,13	4,899	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2035	340	19,00	822	412	77	19941	0
02080511062951170	26/05/2008	01820963000629511700	29/11/2007	183.767,00	100	183.346,98	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1214	194	26	9188	0
02080511062951900	26/05/2008	01820963000629519000	18/12/2007	149.700,00	100	149.337,57	4,849	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2050	62	36	5050	6
02080511062951930	26/05/2008	01820963000629519300	23/11/2007	143.364,26	100	143.364,26	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2039	318	19,00	99	69	55	6774	5
02080511062952090	26/05/2008	01820963000629520900	22/11/2007	254.000,00	100	253.472,05	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3044	523	117	30083	4
02080511062952190	26/05/2008	01820963000629521900	19/11/2007	261.500,00	100	259.824,29	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2488	586	187	22056	0
02080511062952440	26/05/2008	01820963000629524400	29/11/2007	148.000,00	100	147.396,66	5,397	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1844	229	25	14925	1
02080511062952570	26/05/2008	01820963000629525700	03/12/2007	170.000,00	100	169.712,29	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2529	700	60	45543	0
02080511062952570																2524	705	204	47030	8
02080511062952600	26/05/2008	01820963000629526000	27/11/2007	148.000,00	100	148.250,79	5,325	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1533	152	15	15749	1
02080511062952720	26/05/2008	01820963000629527200	21/12/2007	90.000,00	100	89.524,44	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1195	79	95	5979	1
02080511062953220	26/05/2008	01820963000629532200	29/11/2007	154.546,20	100	154.194,41	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1843	134	208	1319	11
02080511062953300	26/05/2008	01820963000629533000	26/11/2007	148.345,20	100	148.345,20	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2028	246	19,00	1933	280	35	29998	12
02080511062953340	26/05/2008	01820963000629533400	15/11/2007	84.400,00	100	82.844,04	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	1403	300	70	34227	0
02080511062953340																1399	299	183	34162	6
02080511062953400	26/05/2008	01820963000629534000	19/12/2007	96.245,00	100	95.865,48	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2039	378	19,00	1835	457	191	50118	10
02080511062953500	26/05/2008	01820963000629535000	30/11/2007	184.084,32	100	183.574,73	5,600	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	01/12/2047	474	19,00	1925	842	29	22160	12
02080511062953600	26/05/2008	01820963000629536000	14/12/2007	132.968,58	100	132.828,45	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1775	1058	39	1026	8
02080511062953580	26/05/2008	01820963000629535800	27/11/2007	150.000,00	100	150.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1993	276	93	17932	0
02080511062953580																276	276	180	18002	3
02080511062953660	26/05/2008	01820963000629536600	23/11/2007	312.200,88	100	310.348,77	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2947	512	58	12210	9
02080511062953660	26/05/2008	01820963000629536600	16/11/2007	280.000,00	100	278.763,64	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1196	381	109	32851	6
02080511062954760	26/05/2008	01820963000629547600	26/11/2007	240.000,00	100	238.609,67	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1787	1341	56	72960	6
02080511062954680	26/05/2008	01820963000629546800	16/12/2007	152.500,00	100	151.996,61	5,145	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	4129	716	211	30358	5
02080511062954730	26/05/2008	01820963000629547300	16/11/2007	120.384,85	100	120.100,53	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	605	159	43963	6
02080511062954860	26/05/2008	01820963000629548600	23/11/2007	108.200,00	100	107.883,76	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1833	49	25	3998	6
02080511062954870	26/05/2008	01820963000629548700	29/11/2007	159.442,58	100	159.442,58	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1894	256	107	17753	0
02080511062955270	26/05/2008	01820963000629552700	21/11/2007	218.000,00	100	218.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1538	560	2	19262	15
02080511062955370	26/05/2008	01820963000629553700	29/11/2007	170.000,00	100	168.991,49	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1328	77	56	7044	3
02080511062955550	26/05/2008	01820963000629555500	23/11/2007	178.500,00	100	177.964,64	5,500	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1599	569	197	17529	13
02080511062955540	26/05/2008	01820963000629555400	14/11/2007	405.000,00	100	403.062,85	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1925	107	207	2383	4
02080511062955560	26/05/2008	01820963000629556000	28/11/2007	160.000,00	100	159.325,96	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2032	1913	149	5803	16
02080511062955660	26/05/2008	01820963000629556600	29/11/2007	53.151,49	100	52.901,89	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2040	390	19,00	409	409	95	30920	4
02080511062955680	26/05/2008	01820963000629556800	22/11/2007	50.729,43	100	50.729,43	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1906	616	118	30058	4
02080511062956160	26/05/2008	01820963000629561600	22/11/2007	82.592,72	100	82.295,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	526	165	209	14115	2
02080511062956120	26/05/2008	01820963000629561200	26/12/2007	98.000,00	100	97.799,77	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	1563	875	84	25951	11
02080511062956780	26/05/2008	01820963000629567800	29/11/2007	159.000,00	100	158.326,47	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3000	343	22	12838	5
02080511062957140	26/05/2008	01820963000629571400	14/12/2007	241.600,00	100	230.838,97	5,350	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1735	518	88	13425	8
02080511062957210	26/05/2008	01820963000629572100	23/11/2007	186.000,00	100	184.886,57	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1444	55	70	3732	5
02080511062957240	26/05/2008	01820963000629572400	30/11/2007	158.000,00	100	157.459,26	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2037	378	19,00	1548	894	125	81572	0
02080511062957430	26/05/2008	01820963000629574300	27/11/2007	144.120,25	100	143.713,50	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1891	1062	157	57222	5
02080511062957680	26/05/2008	01820963000629576800	29/11/2007	179.676,99	100	179.179,99	5,609	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1592	257	184	15898	5
02080511062957940	26/05/2008	01820963000629579400	31/10/2007	121.650,00	100	120.628,40	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	551	31	167	2650	0
02080511062957940																551	31	100	2674	0
02080511062957960	26/05/2008	01820963000629579600	16/12/2007	180.000,00	100	179.129,64	4,719	FMES	EUIA	0,370	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2379	105	83	9107	4
02080511062958020	26/05/2008	01820963000629580200	14/12/2007	177.255,36	100	177.255,36	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1536	444	24	17065	14
02080511062958060	26/05/2008	01820963000629580600	17/12/2007	142.000,00	100	141.155,43	5,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3567	2822	91	56557	0
02080511062958220	26/05/2008	01820963000629582200	21/11/2007	171.886,10	100	171.886,10	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1697	149	107	12310	3
02080511062958380	26/05/2008	01820963000629583800	22/11/2007	224.000,00	100	223.124,53	5,578	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3004	47	9	42473	0
02080511062958720	26/05/2008	01820963000629587200	04/12/2007	146.897,43	100	146.479,45	5,600	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/12/2042	414	19,00	2917	970	18	28859	15
02080511062958880	26/05/2008	01820963000629588800	21/11/2007	102.613,75	100	102.613,75	5,050	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2025	258	19,00	864	396	220	18878	6
02080511062958900	26/05/2008	01820963000629589000	05/12/2007	350.000,00	100	347.617,91	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1869	952	180	33277	8
02080511062958880	26/05/2008	01820963000629588800	30/11/2007	130.000,00	100	128.818,92	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1902	269	171	16615	8
02080511062958880																1902	269	91	16799	0
02080511062959060	26/05/2008	01820963000629590600	04/12/2007	223.000,00	100	224.002,04	5,250	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/12/2037	354	19,00	1879	756	13	28724	5
02080511062959820	26/05/2008	01820963000629598200	12/12/2007	227.454,98	100	226.358,05	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2894	638	21	26618	0
02080511062959930	26/05/2008	01820963000629599300	19/12/2007	548.761,91	100	548.046,96	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1426	350	78	14690	0
02080511062959930																1368	367	208	14698	0
02080511062960180	26/05/2008	01820963000629601800	14/12/2007	156.988,66	100	156.581,26	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	821	38	77	3042	5
02080511062960270	26/05/2008	01820963000629602700	19/11/2007	240.000,00	100	238.520,85	5,486	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2306	269	78	30432	6
02080511062960350	26/05/2008	01820963000629603500	03/12/2007	266.713,38	100	266.029,17	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1821	89	139	4813	8
02080511062960380	26/05/2008	01820963000629603800	25/11/2007	267.000,00	100	266.135,76	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2114	83	174	5998	0
02080511062960410	26/05/2008	01820963000629604100	17/12/2007	151.648,00	100	150.668,44	5,350	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	566	553	46	30565	7
02080511062960410																566	565	55	30566	0
02080511062960930	26/05/2008	01820963000629609300	28/12/2007	360.000,00	100	357.570,56	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	740	740	66	40000	8
02080511062960820	26/05/2008	01820963000629608200	16/11/2007	539.000,00	100	532.462,82	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1299	454	21	22700	4
02080511062960830	26/05/2008	01820963000629608300	27/11/2007	142.000,00	100	141.576,96	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1675	295	113	33749	3
02080511062961110	26/05/2008	01820963000629611100	20/11/2007	140.000,00	100	138.215,57	5,440	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2052	294	19,00	1281	1281	60	70676	15
02080511062961630	26/05/2008	01820963000629616300	30/11/2007	190.000,00	100	189.194,91	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2208	381	187	29984	5
02080511062961630																2240	382	56	29966	0
02080511062961680	26/05/2008	01820963000629616800	26/11/2007	118.818,18	100	118.318,63	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1727	19	220	1092	0
02080511062961680																1574	14	84	1093	5
02080511062961700	26/05/2008	01820963000629617000	14/12/2007	166.827,33	100	166.551,90	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1296	190	117	4569	0
02080511062961790	26/05/2008	01820963000629617900	26/12/2007	167.000,00	100	165.133,85	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2027	259	19,00	1724	55	174	5415	0
02080511062961970	26/05/2008	01820963000629619700	21/12/2007	136.000,00	100	134.690,43	5,147	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1435	128	87	12175	1
02080511062961960	26/05/2008	01820963000629619600	19/12/2007	183.700,00	100	184.002,46	5,099	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	2037	728	80	47841	9
02080511062961960																1962	685	151	47849	0
02080511062961980																1962	685	153	47851	0
02080511062962200	26/05/2008	01820963000629622000	06/11/2007	300.000,00	100	299.051,72	5,170	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1680	176	221	9609	0
02080511062962210	26/05/2008	01820963000629622100	29/11/2007	222.000,00	100	220.714,86	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1900	1900	177	30927	1
02080511062962240	26/05/2008	01820963000629622400	29/11/2007	254.000,00	100	252.557,40	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1018	767	67	11157	0
02080511062962850	26/05/2008	01820963000629628500	04/12/2007	260.000,00	100	258.363,94	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1682	1000	167	14210	9
02080511062962880	26/05/2008	01820963000629628800	27/11/2007	152.715,48	100	151.844,25	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2006	343	19,00	1814	421	96	15965	5
02080511062963140	26/05/2008	01820963000629631400	20/12/2007	148.406,93	100	147.687,98	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2556	661	167	39600	0
02080511062963600	26/05/2008	01820963000629636000	26/11/2007	220.823,10	100	220.823,10	4,844	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2025	282	19,00	2260	158	132	16998	0
02080511062963650	26/05/2008	01820963000629636500	20/12/2007	180.000,00	100	178.538,23	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2583	898	148	60156	6
02080511062963720	26/05/2008	01820963000629637200	29/11/2007	268.049,72	100	267.330,40	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	3473	492	196	3145	7
02080511062963740	26/05/2008	01820963000629637400	12/12/2007	187.000,00	100	186.529,93	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2275	93	169	3908	7
02080511062963840	26/05/2008	01820963000629638400	26/11/2007	183.000,00	100	182.626,09	5,500	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1791	161	3	5190	0
02080511062963890	26/05/2008	01820963000629638900	17/12/2007	185.000,00	100	184.534,97	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2800	143	47	8896	6
02080511062963990	26/05/2008	01820963000629639900	14/12/2007	268.000,00	100	267.322,27	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3074	110	82	7968	0
02080511062964090	26/05/2008	01820963000629640900	21/11/2007	396.611,24	100	396.611,24	4,846	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2057	554	19,00	1908	470	115	17906	4
02080511062964120	26/05/2008	01820963000629641200	23/11/2007	320.000,00	100	317.441,81	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2052	294	19,00	2062	80	200	3195	5
02080511062964450	26/05/2008	01820963000629645000	25/11/2007	196.329,24	100	195.104,77	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2096	423	160	39006	5
02080511062964690	26/05/2008	01820963000629646900	23/11/2007	298.248,02	100	296.295,42	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3315	128	104	8306	7
02080511062964580	26/05/2008	01820963000629645800	26/11/2007	315.000,00	100	315.000,00	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1253	1253	1	7654	5
02080511062964610	26/05/2008	01820963000629646100	29/11/2007	191.822,00	100	191.206,96	5,870	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/11/2032	378	19,00	1842	1251	159	43180	5
02080511062964770	26/05/2008	01820963000629647700	29/11/2007	125.000,00	100	125.000,40	5,570	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	10/12/2032	294	19,00	1437	660	120	35557	5
02080511062964200	26/05/2008	01820963000629642000	13/12/2007	240.000,00	100	239.047,75	4,949	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/01/2035	319	19,00	434	108	84	8034	5
02080511062965450	26/05/2008	01820963000629654500	14/12/2007	156.000,00	100	155.290,54	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	50928	0
02080511062965470	26/05/2008	01820963000629654700	27/11/2007	108.000,00	100	107.578,48	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1150	167	1	5442	6
02080511062965750	26/05/2008	01820963000629657500	29/11/2007	165.000,00	100	165.000,10	4,988	FMES	EU

253

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECARIOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS "FTA FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	TIPO INTERES	PERIODICIDAD	MONEDA	% MARGEN	PERIODICIDAD REVISION	MONEDA PARTI.	FECHA DE VTO PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062965800	26/05/2008	01820963000629658800	19/12/2007	270.000,00	100	268.737,85	[illegible]	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1870	594	156	2764	10
02080511062966500	26/05/2008	01820963000629660500	21/11/2007	203.454,60	100	202.800,00	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1365	542	222	41868	3
02080511062966700	26/05/2008	01820963000629667000	05/12/2007	133.154,53	100	132.754,53	[illegible]	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1508	142	169	6669	0
02080511062966200	26/05/2008	01820963000629662700	03/12/2007	191.500,00	100	190.939,48	5,348	FMES	EUIA	[illegible]	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4219	449	117	20027	5
02080511062966300	26/05/2008	01820963000629663300	22/11/2007	283.500,00	100	282.134,20	4,795	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	78746	1
02080511062966400	26/05/2008	01820963000629664500	11/12/2007	192.000,00	100	191.509,74	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2047	180	93	11457	5
02080511062966500	26/05/2008	01820963000629665500	18/12/2007	123.000,00	100	122.829,15	5,359	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2273	260	18	1404	0
02080511062967300	26/05/2008	01820963000629673200	28/11/2007	123.000,00	100	98.551,23	5,038	FMES	EUIA	0,940	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1581	82	82	5682	4
02080511062967400	26/05/2008	01820963000629674200	27/11/2007	98.550,00	100	98.551,23	5,038	FMES	EUIA	0,940	FSEM	FRCV	30/11/2042	295	19,00	1630	176	217	9906	1
02080511062967490	26/05/2008	01820963000629674900	05/12/2007	356.940,00	100	354.631,70	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1351	182	170	7152	9
02080511062967500	26/05/2008	01820963000629675000	29/11/2007	129.960,00	100	129.370,94	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2564	114	83	5250	7
02080511062967600	26/05/2008	01820963000629676200	10/12/2007	250.000,00	100	249.000,00	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	922	171	210	12656	5
02080511062967700	26/05/2008	01820963000629677000	27/11/2007	190.000,00	100	189.580,96	4,986	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	[illegible]	971	220	10576	0
02080511062967700																				
02080511062967800	26/05/2008	01820963000629678800	20/12/2007	111.000,00	100	110.507,80	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	879	68	188	4278	0
02080511062967900	26/05/2008	01820963000629679900	04/12/2007	116.000,00	100	115.478,70	5,397	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2187	26	145	2163	1
02080511062968000	26/05/2008	01820963000629680000	28/12/2007	150.000,00	100	150.000,00	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1108	1108	145	50892	0
02080511062968080	26/05/2008	01820963000629680800	20/11/2007	183.116,67	100	182.549,18	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	884	105	33	6741	0
02080511062968080																566	107	215	6735	0
02080511062968080																				
02080511062968400	26/05/2008	01820963000629684400	15/11/2007	420.000,00	100	333.691,76	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	556	411	174	25792	4
02080511062968700	26/05/2008	01820963000629687000	20/11/2007	210.000,00	100	209.334,25	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2505	467	49	25368	10
02080511062968700	26/05/2008	01820963000629691600	04/12/2007	180.000,00	100	179.386,45	5,098	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1507	141	85	0	0
02080511062968500	26/05/2008	01820963000629692500	27/12/2007	440.000,00	100	438.851,98	3,650	FMES	EUIA	0,640	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1488	1498	106	54580	0
02080511062968500																1488	1498	90	54580	0
02080511062969200																				
02080511062969100	26/05/2008	01820963000629691100	26/11/2007	184.000,00	100	183.430,63	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3260	382	136	19304	1
02080511062969200	26/05/2008	01820963000629692000	29/12/2007	151.200,00	100	151.200,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1464	1123	49	114919	9
02080511062969300	26/05/2008	01820963000629693200	29/12/2007	120.000,00	100	118.825,93	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	3366	2290	122	2343	12
02080511062969400	26/05/2008	01820963000629694300	21/11/2007	235.118,22	100	235.118,22	5,350	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3658	383	70	23036	3
02080511062969600	26/05/2008	01820963000629696800	23/11/2007	255.000,00	100	253.626,00	5,350	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	461	74	99	5445	0
02080511062970000	26/05/2008	01820963000629700400	22/11/2007	78.500,00	100	78.086,27	5,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	451	74	99	5445	0
02080511062970160	26/05/2008	01820963000629701600	11/12/2007	158.000,00	100	157.718,33	4,939	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3071	1402	89	37562	5
02080511062970560	26/05/2008	01820963000629705600	10/12/2007	207.102,25	100	206.123,00	4,800	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	596	595	90	32606	5
02080511062970750	26/05/2008	01820963000629707500	27/12/2007	200.000,00	100	199.466,95	4,639	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	521	83	217	8487	4
02080511062970830	26/05/2008	01820963000629708300	30/11/2007	87.827,91	100	87.484,03	5,579	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	355	19,00	379	379	231	27303	0
02080511062971020	26/05/2008	01820963000629710200	17/12/2007	180.000,00	100	178.140,97	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	979	379	231	27303	0
02080511062971030	26/05/2008	01820963000629710300	21/11/2007	100.000,00	100	98.233,18	5,725	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2022	174	19,00	3000	698	66	53637	1
02080511062971050	26/05/2008	01820963000629710500	10/12/2007	40.000,00	100	37.870,51	6,098	MENS	EUIA	0,590	SEME	FRCV	16/12/2042	414	19,00	770	190	106	30750	3
02080511062971400	26/05/2008	01820963000629714400	17/12/2007	300.000,00	100	299.106,58	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	2322	539	157	8434	9
02080511062971450	26/05/2008	01820963000629714500	29/11/2007	95.655,86	100	95.549,36	4,986	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1779	45	101	2805	3
02080511062971560	26/05/2008	01820963000629715600	29/11/2007	193.500,00	100	193.500,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1951	173	45	5921	0
02080511062971630	26/05/2008	01820963000629716300	23/11/2007	197.898,42	100	196.794,99	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	979	583	106	30220	0
02080511062971630																980	533	138	30246	5
02080511062971630																				
02080511062971650	26/05/2008	01820963000629716500	29/11/2007	81.509,14	100	81.024,14	4,648	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2443	203	194	20971	6
02080511062972040	26/05/2008	01820963000629720400	12/12/2007	102.000,00	100	101.745,45	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	943	297	138	6245	4
02080511062972170	26/05/2008	01820963000629721700	28/11/2007	185.130,46	100	185.130,46	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3891	381	152	21567	7
02080511062972420	26/05/2008	01820963000629724200	30/11/2007	180.000,00	100	179.610,18	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2443	175	145	12347	4
02080511062972600	26/05/2008	01820963000629726000	19/11/2007	230.000,00	100	228.577,71	5,250	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1605	107	9	5602	9
02080511062972700	26/05/2008	01820963000629727700	29/11/2007	250.000,00	100	254.599,94	5,600	FMES	EUIA	0,920	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	2168	100	217	8272	0
02080511062972870	26/05/2008	01820963000629728700	21/11/2007	266.000,00	100	262.561,00	5,175	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2347	309	31	25373	1
02080511062973700	26/05/2008	01820963000629737000	29/11/2007	187.000,00	100	185.800,63	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	923	427	198	4939	10
02080511062973100	26/05/2008	01820963000629731100	29/11/2007	325.000,00	100	323.950,11	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	1	1	77098	1
02080511062973300	26/05/2008	01820963000629733000	29/06/2007	210.000,00	100	208.201,59	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	1631	177	129	9942	0
02080511062973400	26/05/2008	01820963000629734000	02/10/2007	328.000,00	100	325.860,75	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1626	170	120	5718	9
02080511062973890	26/05/2008	01820963000629738900	26/11/2007	112.508,75	100	112.258,61	5,258	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1052	199	84	28250	5
02080511062973990	26/05/2008	01820963000629739900	30/11/2007	186.000,00	100	185.586,92	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1418	1171	139	19071	5
02080511062974390	26/05/2008	01820963000629743900	10/12/2007	111.000,00	100	110.277,14	5,250	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1354	383	25	20282	1
02080511062974470	26/05/2008	01820963000629744700	14/12/2007	126.000,00	100	125.707,14	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	252	292	130	18411	4
02080511062975030	26/05/2008	01820963000629750300	05/12/2007	196.800,00	100	196.809,01	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1629	175	13	3601	1
02080511062975250	26/05/2008	01820963000629752500	21/12/2007	265.000,00	100	263.777,81	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	4557	1025	28	12395	8
02080511062975290	26/05/2008	01820963000629752900	04/12/2007	275.000,00	100	275.271,26	5,225	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2046	469	19,00	5200	1103	60	46237	1
02080511062975390	26/05/2008	01820963000629753900	22/11/2007	118.034,92	100	117.357,40	5,300	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1700	475	183	1445	8
02080511062975640	26/05/2008	01820963000629756400	15/11/2007	356.550,00	100	355.503,13	5,050	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1785	1303	206	100096	0
02080511062976500	26/05/2008	01820963000629765000	13/12/2007	217.570,00	100	217.019,19	4,889	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3452	13	130	2858	5
02080511062976690	26/05/2008	01820963000629766900	24/12/2007	173.052,00	100	172.739,15	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1499	1499	27	73158	6
02080511062977000	26/05/2008	01820963000629770000	27/12/2007	143.900,00	100	143.122,80	4,858	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	355	19,00	1506	467	58	29721	8
02080511062977050	26/05/2008	01820963000629770500	19/12/2007	279.400,00	100	274.453,97	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	599	1	107	25778	7
02080511062977200	26/05/2008	01820963000629772000	13/12/2007	175.000,00	100	174.600,00	5,570	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	2026	1232	59	5732	7
02080511062977300	26/05/2008	01820963000629773000	28/12/2007	113.550,00	100	113.324,88	5,257	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1249	243	84	18292	1
02080511062977500	26/05/2008	01820963000629775000	22/12/2007	150.013,00	100	149.311,75	5,198	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1526	309	188	18411	0
02080511062977600	26/05/2008	01820963000629776600	03/12/2007	183.270,27	100	182.646,99	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1856	102	23	2458	9
02080511062977890	26/05/2008	01820963000629778900	13/12/2007	126.290,64	100	126.290,64	4,909	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1941	604	94	53941	9
02080511062978600	26/05/2008	01820963000629786000	22/11/2007	149.800,00	100	149.552,50	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1869	1007	76	66866	3
02080511062978704	26/05/2008	01820963000629787040	04/12/2007	246.000,00	100	244.383,83	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2472	740	190	34922	0
02080511062978500	26/05/2008	01820963000629785000	13/12/2007	248.000,00	100	246.384,92	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1	1	1	11586	0
02080511062978500	26/05/2008	01820963000629785700	26/11/2007	109.564,60	100	108.260,04	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1992	369	205	35149	7
02080511062978910	26/05/2008	01820963000629789100	23/11/2007	166.653,25	100	165.520,86	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1078	482	142	56539	0
02080511062978910																1233	158	188	56539	0
02080511062978930	26/05/2008	01820963000629789300	19/12/2007	137.237,62	100	136.864,00	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1258	340	106	17407	11
02080511062978960	26/05/2008	01820963000629789600	27/11/2007	125.685,00	100	125.306,97	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1104	248	21	10761	0
02080511062979000	26/05/2008	01820963000629790000	27/12/2007	182.975,55	100	182.975,55	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1553	359	217	15502	2
02080511062979020	26/05/2008	01820963000629790200	27/11/2007	183.000,00	100	182.427,86	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1838	228	4	5660	10
02080511062979080	26/05/2008	01820963000629790800	31/10/2007	180.000,00	100	178.827,86	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	2767	311	76	2812	3
02080511062979100	26/05/2008	01820963000629791000	26/12/2007	360.000,00	100	359.143,97	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2635	1491	10	34658	15
02080511062979250	26/05/2008	01820963000629792500	29/11/2007	80.000,00	100	79.068,93	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	272	272	157	13652	10
02080511062979370	26/05/2008	01820963000629793700	03/12/2007	150.000,00	100	149.745,87	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1645	356	217	33571	4
02080511062979540	26/05/2008	01820963000629794500	29/11/2007	374.400,00	100	373.194,00	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	1	1	78858	1
02080511062979610	26/05/2008	01820963000629795100	22/11/2007	233.941,18	100	233.153,15	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2226	1425	18	58012	7
02080511062979700	26/05/2008	01820963000629797000	29/11/2007	135.125,00	100	134.341,05	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1175	505	97	50807	4
02080511062979800	26/05/2008	01820963000629798000	29/11/2007	123.000,00	100	122.606,44	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1891	438	119	3166	13
02080511062979940	26/05/2008	01820963000629799400	31/10/2007	129.921,70	100	128.298,42	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2644	379	57	20706	0
02080511062980100	26/05/2008	01820963000629801100	27/11/2007	149.000,00	100	145.364,85	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2422	1665	154	76139	5
02080511062980200	26/05/2008	01820963000629802800	18/12/2007	197.636,18	100	196.695,37	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	999999999	0
02080511062980600	26/05/2008	01820963000629806400	29/11/2007	159.000,00	100	158.666,67	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1845	294	224	28457	3
02080511062980650	26/05/2008	01820963000629806500	07/12/2007	125.000,00	100	124.593,31	4,929	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1879	578	204	45478	6
02080511062981050	26/05/2008	01820963000629810500	17/12/2007	604.543,64	100	601.327,31	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1832	754	12	39221	7
02080511062981070	26/05/2008	01820963000629810700	27/11/2007	171.102,61	100	170.576,80	5,286	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1879	1503	47	63928	7
02080511062981400	26/05/2008	01820963000629814400	04/12/2007	140.000,00	100	139.384,27	5,800	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2474	824	49	7151	8
02080511062981450	26/05/2008	01820963000629814500	04/12/2007	134.992,43	100	134.760,84	5,120	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2529	200	67	14410	4
02080511062981510	26/05/2008	01820963000629815100	27/11/2007	147.581,33	100	147.024,67	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1432	346	184	18234	0
02080511062981530	26/05/2008	01820963000629815300	27/11/2007	215.000,00	100	214.074,62	5,048	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3769	935	59	47737	0
02080511062981600	26/05/2008	01820963000629816000	26/11/2007	172.000,00	100	172.329,80	5,573	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1928	471	150	19491	5
02080511062982030	26/05/2008	01820963000629820300	11/12/2007	179.000,00	100	179.000,00	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	1158	186	145	8703	0
02080511062982100	26/05/2008	01820963000629821000	29/11/2007	101.260,00	100	101.093,77	5,700	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2425	765	177	10058	8
02080511062982100	26/05/2008	01820963000629821300	21/11/2007	127.000,00	100	127.000,00	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	2540	948	74	61641	6
02080511062982100																2221	895	57	61599	0
02080511062982300																				
02080511062982600	26/05/2008	01820963000629826000	28/11/2007	262.500,00	100	261.726,44	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2899	1857	191	108047	1
02080511062982800	26/05/2008	01820963000629828000	27/11/2007	314.418,08	100	306.921,57	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	1532	365	43	3612	24
02080511062982830	26/05/2008	01820963000629828300	21/12/2007	271.000,00	100	271.000,00	4,639	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2968	483	183	25457	0
02080511062982830																2973	487	181	25581	0
02080511062982900																				
02080511062983400	26/05/2008	01820963000629833400	21/11/2007	117.152,36	100	116.904,53	5,348	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2250	672	185	9689	16
02080511062983410	26/05/2008	01820963000629834100	30/11/2007	156.400,00	100	157.579,92	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4250	513	152	30099	8
02080511062983450	26/05/2008	01820963000629834500	30/11/2007	129.000,00	100	127.483,50	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2445	144	118	14237	5
02080511062983560	26/05/2008	01820963000629835600	21/12/2007	191.349,84	100	190.480,12	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1929	1929	193	7009	6
02080511062983740	26/05/2008	01820963000629837400	26/12/2007	126.122,85	100	125.530,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	555	75	5	2554	0
02080511062983740																564	78	47	513	10
02080511062984070	26/05/2008	01820963000629840700	29/11/2007	134.000,00	100	133.631,07	5,998	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1580	103	79	3134	0
02080511062984070																1580	103	75	3138	0
02080511062984100	26/05/2008	01820963000629841000	29/11/2007	180.000,00	100	176.654,20	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	2810	242	183	9962	3
02080511062984120	26/05/2008	01820963000629842100	29/11/2007	181.000,00	100	180.531,42	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1725	779	45	53717	0
02080511062984240	26/05/2008	01820963000629842400	16/12/2007	67.279,27	100	66.846,36	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1238	87	74	4329	2
02080511062984300	26/05/2008	01820963000629843000	29/11/2007	168.628,79	100	168.078,26	5,000	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/12/2047	474	19,00	2294	530	22	37741	4
02080511062984400	26/05/2008	01820963000629844000	29/11/2007	170.000,00	100	169.008,94	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	4523	407	198	20879	0
02080511062984900	26/05/2008	01820963000629845900	04/12/2007	320.000,00	100	319.211,81	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SIMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062858100	26/05/2006	01820963000629858100	29/11/2007	220.000,00	100	218.294,04	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3317	286	28	18539	0
02080511062862100	26/05/2006	01820963000629862100	29/11/2007	290.000,00	100	288.364,85	5,268	FMES	EUIA	0,769	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2954	310	205	22585	5
02080511062863200	26/05/2006	01820963000629863200	29/11/2007	157.000,00	100	155.155,04	5,375	FMES	EUIA	0,650	FAMO	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2499	149	165	1775	1
02080511062864100	26/05/2006	01820963000629864100	29/11/2007	339.600,00	100	328.891,93	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	114	19,00	4129	535	105	10698	10
02080511062864900	26/05/2006	01820963000629864900	29/11/2007	295.500,00	100	289.500,00	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	433	432	139	32163	7
02080511062865200	26/05/2006	01820963000629865200	29/11/2007	230.000,00	100	228.632,00	5,100	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1457	528	187	36500	5
02080511062872100	26/05/2006	01820963000629872100	29/11/2007	217.000,00	100	215.748,58	5,188	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	4533	415	102	5536	9
02080511062872200	26/05/2006	01820963000629872200	17/12/2007	209.000,00	100	208.395,88	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2700	843	23	43956	6
02080511062875900	26/05/2006	01820963000629875900	22/11/2007	168.035,25	100	166.780,69	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1500	764	91	38940	0
02080511062878700	26/05/2006	01820963000629878700	30/11/2007	136.000,00	100	134.965,53	5,148	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	723	723	220	35745	0
02080511062878700																723	723	172	35749	5
02080511062878800	26/05/2006	01820963000629878800	29/11/2007	50.000,00	100	50.000,00	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1902	86	14	5304	4
02080511062886500	26/05/2006	01820963000629886500	31/11/2007	45.500,00	100	44.679,69	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2019	136	19,00	3021	841	188	19975	5
02080511062882700	26/05/2006	01820963000629882700	30/11/2007	172.499,31	100	171.480,41	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2409	940	180	33405	0
02080511062883300	26/05/2006	01820963000629883300	31/12/2007	158.000,00	100	156.509,26	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1864	190	79	9289	0
02080511062883300																1821	180	192	9307	0
02080511062883600	26/05/2006	01820963000629883600	28/11/2007	188.000,00	100	186.544,45	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	335	335	88	25405	4
02080511062883600																1	334	50	25317	0
02080511062886000	26/05/2006	01820963000629886000	20/12/2007	40.000,00	100	39.899,84	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	475	19,00	792	122	213	11876	3
02080511062887800	26/05/2006	01820963000629887800	19/12/2007	137.500,00	100	137.181,28	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	872	293	113	16557	10
02080511062888100	26/05/2006	01820963000629888100	15/12/2007	145.167,68	100	145.216,25	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	500	144	107	16586	0
02080511062889700	26/05/2006	01820963000629889700	23/11/2007	220.859,68	100	220.859,68	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1048	206	76	393	11
02080511062884100	26/05/2006	01820963000629884100	26/11/2007	127.726,58	100	126.972,84	4,998	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1042	331	30	23291	8
02080511062888400	26/05/2006	01820963000629888400	27/11/2007	215.000,00	100	214.729,82	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2293	730	132	49897	5
02080511062898900	26/05/2006	01820963000629898900	29/11/2007	95.000,00	100	93.849,63	4,998	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/11/2037	294	19,00	1817	1817	72	88137	8
02080511062899800	26/05/2006	01820963000629899800	29/11/2007	120.000,00	100	118.132,48	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2017	114	19,00	351	351	152	17927	9
02080511062900500	26/05/2006	01820963000629900500	29/11/2007	42.000,00	100	41.761,45	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	792	99	169	10873	13
02080511062900600	26/05/2006	01820963000629900600	31/11/2007	178.600,00	100	178.600,00	4,998	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1395	542	166	41780	3
02080511062900100	26/05/2006	01820963000629901100	04/12/2007	73.000,00	100	73.825,30	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	868	123	1	11754	4
02080511062901200	26/05/2006	01820963000629901200	20/12/2007	105.000,00	100	104.400,22	5,150	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2022	721	179	49408	4
02080511062901300	26/05/2006	01820963000629901300	22/11/2007	238.783,84	100	239.024,31	5,048	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1279	629	192	43063	0
02080511062902300	26/05/2006	01820963000629902300	19/12/2007	131.000,00	100	130.914,58	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2066	63	154	6668	5
02080511062903100	26/05/2006	01820963000629903100	21/11/2007	101.144,99	100	100.555,33	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1445	294	142	18137	5
02080511062903500	26/05/2006	01820963000629903500	30/11/2007	183.866,89	100	183.277,11	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2720	543	77	14149	12
02080511062906200	26/05/2006	01820963000629906200	29/11/2007	269.239,69	100	268.600,45	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2145	174	118	18094	0
02080511062907800	26/05/2006	01820963000629907800	29/12/2007	152.000,00	100	152.000,00	5,147	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2677	1775	110	104845	1
02080511062909000	26/05/2006	01820963000629909000	19/12/2007	262.915,21	100	262.294,58	5,050	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1378	459	219	19566	0
02080511062909800	26/05/2006	01820963000629909800	05/12/2007	210.000,00	100	210.000,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2001	283	19,00	1558	19	53	1530	0
02080511062911400	26/05/2006	01820963000629911400	30/11/2007	263.000,00	100	262.158,94	5,125	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	1	1	25005	1
02080511062913400	26/05/2006	01820963000629913400	04/12/2007	240.000,00	100	238.611,13	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2003	251	22	30486	5
02080511062915500	26/05/2006	01820963000629915500	13/12/2007	81.906,57	100	81.696,46	4,898	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	529	105	161	14093	3
02080511062915700	26/05/2006	01820963000629915700	23/11/2007	102.000,00	100	102.000,00	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	1278	535	36	41872	5
02080511062916500	26/05/2006	01820963000629916500	20/11/2007	121.520,00	100	121.151,84	5,400	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1756	227	100	11962	5
02080511062918900	26/05/2006	01820963000629918900	11/12/2007	355.129,00	100	354.187,17	4,798	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	77160	1
02080511062919400	26/05/2006	01820963000629919400	23/11/2007	275.381,50	100	275.381,50	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3917	721	48	11855	12
02080511062920000	26/05/2006	01820963000629920000	29/11/2007	123.500,00	100	122.765,65	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2084	318	34	4784	10
02080511062921700	26/05/2006	01820963000629921700	29/11/2007	487.000,00	100	483.006,82	5,250	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/12/2032	294	19,00	1695	338	113	16531	0
02080511062921700																336	336	111	16530	8
02080511062923700	26/05/2006	01820963000629923700	26/12/2007	200.000,00	100	198.641,04	5,047	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2001	188	126	9585	1
02080511062923900	26/05/2006	01820963000629923900	14/12/2007	156.700,00	100	156.700,00	5,500	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1747	343	202	4544	0
02080511062925500	26/05/2006	01820963000629925500	28/11/2007	258.509,65	100	258.509,65	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3867	290	114	2295	0
02080511062927500	26/05/2006	01820963000629927500	05/12/2007	368.000,00	100	365.691,50	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3111	127	98	6377	10
02080511062927600	26/05/2006	01820963000629927600	20/11/2007	180.000,00	100	178.827,76	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	484	1	87	23527	10
02080511062929700	26/05/2006	01820963000629929700	04/12/2007	147.000,00	100	145.737,94	5,198	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2003	511	188	27977	17
02080511062951400	26/05/2006	01820963000629951400	13/12/2007	153.000,00	100	153.000,00	5,570	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/01/2048	476	19,00	2369	500	41	1726	9
02080511062932100	26/05/2006	01820963000629932100	13/12/2007	159.900,00	100	159.900,00	4,833	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	509	115	43437	7
02080511062933700	26/05/2006	01820963000629933700	10/12/2007	396.000,00	100	396.000,00	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2937	157	125	5258	0
02080511062934000	26/05/2006	01820963000629934000	07/12/2007	166.000,00	100	167.724,83	4,939	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	627	627	106	7356	0
02080511062934200	26/05/2006	01820963000629934200	04/12/2007	391.245,00	100	387.436,36	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1	1	1	72154	1
02080511062934600	26/05/2006	01820963000629934600	30/12/2007	116.000,00	100	115.731,47	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1	294	48	3900	9
02080511062935200	26/05/2006	01820963000629935200	30/11/2007	63.000,00	100	62.265,93	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1606	847	184	16643	5
02080511062937600	26/05/2006	01820963000629937600	21/11/2007	180.000,00	100	180.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3000	749	216	17268	5
02080511062937900	26/05/2006	01820963000629937900	29/11/2007	320.000,00	100	317.617,14	5,250	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1894	444	168	17683	2
02080511062938000	26/05/2006	01820963000629938000	28/12/2007	108.452,25	100	107.730,87	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1897	812	169	48715	7
02080511062938200	26/05/2006	01820963000629938200	13/12/2007	125.000,00	100	124.704,87	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2914	214	220	8726	3
02080511062939800	26/05/2006	01820963000629939800	29/11/2007	134.700,16	100	134.540,75	6,511	FMES	MHTO	0,900	FTRA	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1405	347	195	17319	7
02080511062940600	26/05/2006	01820963000629940600	23/11/2007	233.000,00	100	232.614,96	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	960	75	78	5953	0
02080511062945400	26/05/2006	01820963000629945400	21/11/2007	131.160,80	100	129.854,58	5,048	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2029	258	19,00	2697	320	45	9745	8
02080511062947400	26/05/2006	01820963000629947400	23/11/2007	120.000,00	100	119.291,74	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	782	169	61	14774	4
02080511062948700	26/05/2006	01820963000629948700	17/12/2007	177.000,00	100	177.555,48	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3660	318	156	22766	7
02080511062949500	26/05/2006	01820963000629949500	29/11/2007	160.065,84	100	159.704,35	5,038	FMES	EUIA	0,640	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3757	183	151	11434	0
02080511062949500																3757	183	127	11404	5
02080511062949800	26/05/2006	01820963000629949800	21/12/2007	116.140,00	100	115.833,13	5,198	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2160	186	108	14222	6
02080511062951400	26/05/2006	01820963000629951400	26/11/2007	110.260,95	100	110.260,95	5,570	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/12/2032	294	19,00	2975	569	219	6626	8
02080511062952400	26/05/2006	01820963000629952400	02/12/2007	141.670,00	100	141.038,25	5,148	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2032	335	19,00	286	286	153	6473	10
02080511062955000	26/05/2006	01820963000629955000	29/11/2007	99.360,61	100	99.102,90	5,500	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	15/12/2047	474	19,00	1551	450	98	37158	5
02080511062955400	26/05/2006	01820963000629955400	05/12/2007	103.000,00	100	102.814,88	4,699	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1501	196	36	15500	5
02080511062955400																1467	193	135	15514	0
02080511062955500	26/05/2006	01820963000629955500	05/12/2007	67.000,00	100	66.559,55	5,148	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	963	274	111	17031	0
02080511062956400	26/05/2006	01820963000629956400	29/12/2007	88.491,19	100	88.196,38	5,049	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2752	52	187	1738	4
02080511062957100	26/05/2006	01820963000629957100	13/12/2007	251.822,39	100	251.275,99	4,699	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1400	291	115	11577	0
02080511062961500	26/05/2006	01820963000629961500	13/12/2007	155.092,59	100	154.078,15	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1977	1033	21	55480	5
02080511062961700	26/05/2006	01820963000629961700	13/12/2007	260.800,00	100	256.900,90	5,097	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	2587	306	116	25402	1
02080511062967800	26/05/2006	01820963000629967800	27/11/2007	278.000,00	100	276.000,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3822	1645	156	58781	7
02080511062968200	26/05/2006	01820963000629968200	30/11/2007	282.000,00	100	277.342,04	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	1	1	1	77152	1
02080511062968500	26/05/2006	01820963000629968500	04/12/2007	262.033,00	100	260.819,22	5,225	FMES	EUIA	0,500	FAMO	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2454	1383	167	58018	1
02080511062969600	26/05/2006	01820963000629969600	13/12/2007	81.500,00	100	81.113,75	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	701	77	25	3251	9
02080511062971900	26/05/2006	01820963000629971900	13/12/2007	185.783,86	100	185.280,31	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	665	243	219	21877	5
02080511062974000	26/05/2006	01820963000629974000	04/12/2007	347.700,00	100	345.021,00	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1600	1600	221	90948	0
02080511062974600	26/05/2006	01820963000629974600	06/12/2007	150.696,00	100	150.509,42	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1454	233	111	13990	4
02080511062976500	26/05/2006	01820963000629976500	30/11/2007	198.132,17	100	196.870,61	5,078	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2033	306	19,00	1456	527	118	35820	5
02080511062976600	26/05/2006	01820963000629976600	23/11/2007	172.383,00	100	171.747,83	5,398	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1728	159	152	17852	0
02080511062976600																1725	159	122	17843	0
02080511062976600																1725	159	135	17855	3
02080511062982200	26/05/2006	01820963000629982200	26/11/2007	155.575,02	100	155.087,97	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2981	206	168	11915	6
02080511062985300	26/05/2006	01820963000629985300	21/11/2007	200.000,00	100	198.808,63	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1065	388	158	28406	6
02080511062985500	26/05/2006	01820963000629985500	07/12/2007	96.600,00	100	96.573,77	4,869	FMES	EUIA	0,549	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2977	317	58	311289	5
02080511062986800	26/05/2006	01820963000629986800	13/12/2007	193.850,00	100	193.850,00	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	614	614	188	1264	12
02080511062987600	26/05/2006	01820963000629987600	27/11/2007	131.849,29	100	131.474,33	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1951	532	1	45410	4
02080511062988900	26/05/2006	01820963000629988900	21/11/2007	190.175,89	100	189.678,74	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1185	613	17	33764	0
02080511062988800	26/05/2006	01820963000629988800	05/12/2007	101.576,29	100	101.192,48	4,639	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1392	1392	114	35865	11
02080511062994000	26/05/2006	01820963000629994000	16/12/2007	182.124,25	100	181.867,02	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	1393	666	82	43672	2
02080511062996600	26/05/2006	01820963000629996600	04/12/2007	153.000,00	100	151.664,30	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2028	247	19,00	398	398	37	22231	9
02080511062998500	26/05/2006	01820963000629998500	29/11/2007	135.000,00	100	134.566,67	4,998	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1156	680	53	100091	4
02080511062999900	26/05/2006	01820963000629999900	29/11/2007	74.137,61	100	73.704,06	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	439	74	74	7841	8
02080511063000600	26/05/2006	01820963000630000600	27/11/2007	144.000,00	100	143.404,19	5,149	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1580	145	109	10465	5
02080511063002000	25/05/2006	01820963000630002000	05/12/2007	266.567,79	100	265.567,79	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1614	233	157	11726	4
02080511063002100	25/05/2006	01820963000630002100	30/11/2007	150.000,00	100	150.000,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	2935	300	126	6790	13
02080511063002700	25/05/2006	01820963000630002700	23/11/2007	160.000,00	100	159.000,00	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	477	36	215	6025	8
02080511063004900	26/05/2006	01820963000630004900	14/12/2007	180.000,00	100	178.501,75	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2636	1018	119	17286	15
02080511063009700	26/05/2006	01820963000630009700	29/11/2007	386.000,00	100	384.510,54	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2383	1228	137	77926	10
02080511063011700	26/05/2006	01820963000630011700	29/11/2007	148.013,68	100	144.604,57	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	1379	1379	137	19562	6
02080511063015300	26/05/2006	01820963000630015300	25/11/2007	85.825,52	100	85.566,54	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	0	0	0	31739	1
02080511063020600	26/05/2006	01820963000630020600	22/11/2007	126.320,81	100	126.062,44	5,570	MENS	EUIA	1,150	SEME	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	434	77	24905	7
02080511063022700	26/05/2006	01820963000630022700	21/12/2007	153.167,61	100	152.786,14	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1725	81	62	8429	0
02080511063025000	26/05/2006	01820963000630025000	28/12/2007	168.488,35	100	168.080,10	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	788	335	169	10996	9
02080511063025000																710	314	204	15280	0
02080511063029100	25/05/2006	01820963000630029100	30/11/2007	184.170,80	100	182.567,22	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3186	541	140	21992	9
02080511063035500	25/05/2006	01820963000630035500	11/12/2007	189.567,12	100	188.060,81	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1454	811	199	50787	7
02080511063035800	25/05/2006	01820963000630035800	26/11/2007	155.500,00	100	154.843,48	5,225	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2370	410	68	25782	1
02080511063036300	26/05/2006	01820963000630036300	27/12/2007	230.000,00	100	228.557,19	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2571	885	184	50960	3
02080511063040100	26/05/2006	01820963000630040100	13/12/2007	200.000,00	100	199.206,80	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	0	0
02080511063045300	25/05/2006	01820963000630045300	22/11/2007	100.800,00	100	96.814,80	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2093	427	91	31855	1
02080511063045400	26/05/2006	01820963000630045400	23/11/2007	192.120,00	100	191.519,28	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3625	1549

254

NOTARIA DE D. ROBERTO CAREAGA GAMIR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AGRUPADOS Y TRANSMISION DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA CAJA RMBS FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO DE CAJA CAIXA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	PAR	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)			(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063000064000	26/05/2006	01820963000063000064000	22/11/2007	154 525,75	100			FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1595	567	49	21965	7
02080511063000061400	26/05/2006	01820963000063000061400	05/12/2007	235.545,90	100	224.227,34	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2031	203	169	5368	5
02080511063000064000	26/05/2006	01820963000063000064000	30/11/2007	137.600,00	100	136.700,43	5,058	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1849	29	72	22225	4
02080511063000068400	26/05/2006	01820963000063000068400	26/11/2007	229.500,00	100	228.782,80	4,984	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1856	57	192	4796	4
02080511063000069900	26/05/2006	01820963000063000069900	12/11/2007	240.000,00	100	239.254,18	5,258	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	816	501	78	32578	11
02080511063000070700	26/05/2006	01820963000063000070700	26/11/2007	243.000,00	100	242.020,91	5,458	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1416	1	6	101914	5
02080511063000070700	26/05/2006	01820963000063000070700	26/11/2007	157.080,41	100	156.574,06	5,059	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1785	218	173	16033	0
02080511063000075500	26/05/2006	01820963000063000075500	30/11/2007	185.804,11	100	185.014,79	5,648	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2487	70	85	4373	6
02080511063000077000	26/05/2006	01820963000063000077000	19/12/2007	140.000,00	100	139.134,86	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2022	295	19,00	2719	456	4	34623	4
02080511063000077500	26/05/2006	01820963000063000077500	26/11/2007	107.883,50	100	107.338,09	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2058	844	48	25966	14
02080511063000078900	26/05/2006	01820963000063000078900	15/12/2007	160.000,00	100	159.720,40	5,345	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2037	607	176	62146	0
02080511063000079000	26/05/2006	01820963000063000079000	26/11/2007	300.000,00	100	294.747,16	5,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1832	49	189	2989	3
02080511063000080800	26/05/2006	01820963000063000080800	22/11/2007	96.000,00	100	94.882,14	5,300	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2027	294	19,00	552	24	177	3078	3
02080511063000081700	26/05/2006	01820963000063000081700	17/12/2007	135.000,00	100	134.784,89	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3193	155	195	11419	5
02080511063000082100	26/05/2006	01820963000063000082100	27/12/2007	418.000,00	100	416.967,13	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2660	350	63	4304	0
02080511063000082600	26/05/2006	01820963000063000082600	29/11/2007	240.800,00	100	240.061,23	5,150	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1429	571	122	4776	11
02080511063000084800	26/05/2006	01820963000063000084800	11/12/2007	172.587,30	100	172.198,50	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	935	334	169	25519	0
02080511063000084900	26/05/2006	01820963000063000084900	19/12/2007	282.000,00	100	280.816,82	4,699	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1994	568	82	12402	4
02080511063000085900	26/05/2006	01820963000063000085900	04/12/2007	161.000,00	100	160.597,96	5,239	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1004	78	205	3631	9
02080511063000091100	26/05/2006	01820963000063000091100	10/12/2007	242.000,00	100	239.357,11	5,149	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2162	1504	166	62146	0
02080511063000092000	26/05/2006	01820963000063000092000	28/12/2007	150.000,00	100	149.659,62	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1942	648	70	38711	4
02080511063000092000																1943	649	4	38692	0
02080511063000094500	26/05/2006	01820963000063000094500	22/11/2007	224.000,00	100	223.047,52	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3016	1525	91	66972	7
02080511063000094700	26/05/2006	01820963000063000094700	29/11/2007	107.500,00	100	107.034,79	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2350	1583	202	74213	4
02080511063000096100	26/05/2006	01820963000063000096100	19/12/2007	218.000,00	100	217.620,36	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1481	1150	42	10182	13
02080511063000097600	26/05/2006	01820963000063000097600	21/12/2007	109.000,00	100	108.522,45	5,570	FMES	EUIA	0,150	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	502	250	118	15185	7
02080511063000099100	26/05/2006	01820963000063000099100	19/12/2007	95.000,00	100	94.552,64	4,648	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1372	282	192	16896	1
02080511063000101000	26/05/2006	01820963000063000101000	11/12/2007	219.027,16	100	218.027,16	5,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2231	1383	77	59200	6
02080511063000101100	26/05/2006	01820963000063000101100	18/12/2007	128.825,00	100	128.825,00	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2045	445	19,00	872	90	70	4014	8
02080511063000101300	26/05/2006	01820963000063000101300	11/12/2007	226.000,00	100	225.422,62	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3463	43	153	2064	0
02080511063000101300	26/05/2006	01820963000063000101300	11/12/2007													3462	44	4	2089	4
02080511063000103900	26/05/2006	01820963000063000103900	13/12/2007	207.566,00	100	207.466,09	4,549	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1823	536	155	34331	0
02080511063000104800	26/05/2006	01820963000063000104800	10/12/2007	141.563,12	100	140.891,90	4,898	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1723	250	59	14782	7
02080511063000110900	26/05/2006	01820963000063000110900	30/11/2007	131.000,00	100	131.000,00	5,400	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	248	17	197	2322	7
02080511063000111400	26/05/2006	01820963000063000111400	26/11/2007	180.000,00	100	179.491,40	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1	476	170	27550	0
02080511063000111400																1	476	900	27520	0
02080511063000115100	26/05/2006	01820963000063000115100	12/12/2007	196.418,26	100	196.035,67	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1435	346	82	16275	0
02080511063000115900	26/05/2006	01820963000063000115900	18/12/2007	84.000,00	100	83.778,37	4,649	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3340	2479	24	2180	0
02080511063000119000	26/05/2006	01820963000063000119000	26/11/2007	150.000,00	100	149.522,15	5,149	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1452	516	5	30763	3
02080511063000123800	26/05/2006	01820963000063000123800	27/12/2007	356.800,00	100	355.556,39	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	0	0	0	32	1
02080511063000124900	26/05/2006	01820963000063000124900	04/12/2007	230.000,00	100	229.584,19	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3361	140	96	4769	12
02080511063000130500	26/05/2006	01820963000063000130500	29/11/2007	146.965,43	100	146.153,15	4,988	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3064	34	153	957	10
02080511063000131200	26/05/2006	01820963000063000131200	27/11/2007	240.000,00	100	238.506,65	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	971	220	87	12576	0
02080511063000131200																922	171	186	12534	5
02080511063000131500	26/05/2006	01820963000063000131500	27/11/2007	98.334,61	100	97.549,57	5,698	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	596	63	75	5817	4
02080511063000132900	26/05/2006	01820963000063000132900	15/12/2007	201.334,00	100	200.348,53	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1360	180	46	21118	4
02080511063000132900	26/05/2006	01820963000063000132900	21/12/2007	130.000,00	100	130.000,00	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1407	104	166	6253	0
02080511063000136100	26/05/2006	01820963000063000136100	22/11/2007	184.800,00	100	183.728,67	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2027	354	19,00	1522	304	119	8523	12
02080511063000138200	26/05/2006	01820963000063000138200	26/11/2007	185.000,00	100	184.615,93	5,570	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1615	1615	181	51650	0
02080511063000138700	26/05/2006	01820963000063000138700	29/11/2007	174.685,28	100	174.159,78	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1792	1163	153	50276	8
02080511063000138700																1586	1050	194	50171	0
02080511063000140000	26/05/2006	01820963000063000140000	30/11/2007	127.958,26	100	126.892,71	5,238	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2931	655	159	49818	0
02080511063000140000																2933	656	15	49961	5
02080511063000141600	26/05/2006	01820963000063000141600	19/12/2007	215.000,00	100	213.978,56	5,097	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	0	0	0	31	1
02080511063000142900	26/05/2006	01820963000063000142900	29/11/2007	161.532,90	100	160.867,89	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1935	413	144	112	7
02080511063000143100	26/05/2006	01820963000063000143100	30/11/2007	108.000,00	100	107.625,36	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2039	378	19,00	2484	300	81	30570	4
02080511063000144600	26/05/2006	01820963000063000144600	12/12/2007	257.173,00	100	257.173,00	5,199	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3434	218	89	7427	5
02080511063000147600	26/05/2006	01820963000063000147600	26/11/2007	133.125,98	100	132.548,48	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2470	666	20	10102	4
02080511063000148700	26/05/2006	01820963000063000148700	15/12/2007	185.879,34	100	185.267,55	4,833	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2955	684	167	7105	14
02080511063000149500	26/05/2006	01820963000063000149500	11/12/2007	471.000,00	100	470.157,39	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	77248	1
02080511063000151100	26/05/2006	01820963000063000151100	30/11/2007	188.000,00	100	125.567,24	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	957	219	135	24747	4
02080511063000157400	26/05/2006	01820963000063000157400	05/12/2007	295.914,71	100	295.538,23	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2310	331	183	5993	11
02080511063000159500	26/05/2006	01820963000063000159500	11/12/2007	69.243,62	100	68.006,65	6,000	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1759	403	205	15675	4
02080511063000161500	26/05/2006	01820963000063000161500	27/12/2007	270.000,00	100	269.317,21	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1058	674	38	28444	3
02080511063000162200	26/05/2006	01820963000063000162200	26/11/2007	180.000,00	100	179.426,53	5,140	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	31/12/2047	474	19,00	2461	159	15	5049	8
02080511063000162500	26/05/2006	01820963000063000162500	21/12/2007	380.000,00	100	339.930,04	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1317	607	55	40912	0
02080511063000163500	26/05/2006	01820963000063000163500	21/12/2007	192.343,24	100	191.478,88	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1446	693	77	45490	5
02080511063000167500	26/05/2006	01820963000063000167500	14/12/2007	171.960,28	100	168.596,64	5,570	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	10/01/2020	169	19,00	3102	14	10	511	12
02080511063000169200	26/05/2006	01820963000063000169200	30/11/2007	314.000,00	100	312.185,46	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	940	394	151	37581	4
02080511063000170900	26/05/2006	01820963000063000170900	30/11/2007	190.000,00	100	188.973,76	4,886	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1587	1010	205	14197	9
02080511063000171100	26/05/2006	01820963000063000171100	20/12/2007	230.000,00	100	229.409,97	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1364	412	153	7981	11
02080511063000171500	26/05/2006	01820963000063000171500	29/11/2007	181.836,87	100	181.524,75	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1730	504	168	43062	5
02080511063000173900	26/05/2006	01820963000063000173900	26/11/2007	291.894,41	100	291.504,41	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3825	1549	130	89409	1
02080511063000174900	26/05/2006	01820963000063000174900	09/12/2007	223.791,30	100	223.393,40	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1392	1050	71	52314	8
02080511063000175100	26/05/2006	01820963000063000175100	23/11/2007	228.821,30	100	229.821,30	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	29/11/2047	474	19,00	2077	119	73	9063	8
02080511063000177000	26/05/2006	01820963000063000177000	26/11/2007	193.000,00	100	192.600,99	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1	1192	178	18186	11
02080511063000177800	26/05/2006	01820963000063000177800	21/12/2007	153.347,84	100	152.919,58	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2256	309	31	20059	5
02080511063000179700	26/05/2006	01820963000063000179700	22/12/2007	150.150,00	100	149.466,09	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	19199	0
02080511063000182900	26/05/2006	01820963000063000182900	29/12/2007	311.206,22	100	311.206,22	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1488	78	135	3729	8
02080511063000184200	26/05/2006	01820963000063000184200	11/12/2007	112.905,62	100	111.659,22	5,570	MENS	EUIA	1,750	SEME	FRCV	05/01/2008	355	19,00	494	69	51	8966	0
02080511063000184500	26/05/2006	01820963000063000184500	21/12/2007	137.650,82	100	137.650,82	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1991	569	34	48024	9
02080511063000184700	26/05/2006	01820963000063000184700	04/12/2007	127.908,82	100	127.609,63	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2992	161	49	5077	8
02080511063000199400	26/05/2006	01820963000063000199400	21/12/2007	118.558,24	100	118.256,37	4,943	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1510	157	159	14578	0
02080511063000199400																1510	157	140	14572	0
02080511063020000000	26/05/2006	01820963000063020000000	29/12/2007	182.000,00	100	181.360,50	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	626	504	184	24399	0
02080511063020000000																536	254	140	24372	0
02080511063020304000	26/05/2006	01820963000063020304000	11/12/2007	120.000,00	100	118.179,82	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1184	440	156	11733	7
02080511063020305900	26/05/2006	01820963000063020305900	12/12/2007	78.000,00	100	78.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1587	611	13	49278	4
02080511063020306000	26/05/2006	01820963000063020306000	27/12/2007	141.222,16	100	140.653,87	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2600	642	113	54304	0
02080511063020306000																2600	642	113	54304	0
02080511063020307500	26/05/2006	01820963000063020307500	26/11/2007	100.000,00	100	99.406,93	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2922	721	149	43976	3
02080511063020308400	26/05/2006	01820963000063020308400	26/12/2007	380.000,00	100	378.693,05	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1	1	1	77206	1
02080511063020308800	26/05/2006	01820963000063020308800	04/12/2007	180.000,00	100	179.727,27	4,950	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1802	1784	181	97247	0
02080511063021100	26/05/2006	01820963000063021100	26/11/2007	132.000,00	100	131.515,81	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1016	1016	13	59779	0
02080511063021200	26/05/2006	01820963000063021200	29/11/2007	159.000,00	100	158.681,06	5,570	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	05/12/2047	474	19,00	2265	400	49	6674	8
02080511063021200	26/05/2006	01820963000063021200	29/11/2007	257.585,00	100	255.639,83	5,400	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2028	247	19,00	2834	555	97	18293	5
02080511063021900	26/05/2006	01820963000063021900	21/12/2007	166.000,00	100	165.651,26	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	2918	269	27	17538	3
02080511063022100	26/05/2006	01820963000063022100	26/11/2007	250.000,00	100	249.662,80	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4132	807	29	46344	12
02080511063022100																4013	718	65	46309	0
02080511063022600	26/05/2006	01820963000063022600	26/11/2007	142.120,00	100	141.308,70	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1983	543	224	53961	6
02080511063022800	26/05/2006	01820963000063022800	19/12/2007	160.000,00	100	159.640,86	4,833	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2048	198	98	9505	6
02080511063022900	26/05/2006	01820963000063022900	30/11/2007	180.000,00	100	178.214,28	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	973	973	221	27196	11
02080511063022900	26/05/2006	01820963000063022900	23/11/2007	202.969,00	100	202.411,59	5,570	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	15/12/2047	474	19,00	1309	456	185	38918	8
02080511063022900	26/05/2006	01820963000063022900	05/12/2007	150.000,00	100	149.547,35	5,570	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2434	188	117	17206	0
02080511063023400	26/05/2006	01820963000063023400	26/11/2007	229.000,00	100	228.058,52	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	731	68	4	4104	0
02080511063023600	26/05/2006	01820963000063023600	20/12/2007	152.500,00	100	152.113,06	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2924	226	175	15458	5
02080511063023900	26/05/2006	01820963000063023900	23/11/2007	142.000,00	100	141.568,14	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	537	80	23235	10
02080511063024000	26/05/2006	01820963000063024000	14/12/2007	281.000,00	100	280.450,91	5,198	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3279	131	52	5448	4
02080511063024200	26/05/2006	01820963000063024200	23/11/2007	215.000,00	100	213.740,51	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	15,00	2699	1310	183	51902	0
02080511063024200																1300	1300	175	51995	5
02080511063024500	26/05/2006	01820963000063024500	13/12/2007	251.527,18	100	250.880,50	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	15,00	1844	467	178	19291	9
02080511063023700	26/05/2006	01820963000063023700	22/11/2007	222.732,62	100	221.857,77	4,968	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1003	1003	204	21222	12
02080511063023720	26/05/2006	01820963000063023720	03/12/2007	148.186,23	100	145.920,19	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	758	455	108	27439	0
02080511063023720																914	569	96	27438	0
02080511063023740	26/05/2006	01820963000063023740	05/12/2007	302.000,00	100	301.182,24	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2595	134	39	2664	4
02080511063023740																2088	134	42	2662	0
02080511063023800	26/05/2006	01820963000063023800	13/12/2007	175.000,00	100	174.534,96	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1083	201	19250	9
02080511063023900	26/05/2006	01820963000063023900	13/12/2007	125.000,73	100	124.324,37	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1900	155	162	4555	11
02080511063023950	26/05/2006	01820963000063023950	23/11/2007	213.000,00	100	212.056,91	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	530	529	97	28334	8
02080511063024000	26/05/2006	01820963000063024000	30/11/2007	180.000,00	100	178.377,80	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	1061	161	74	15438	5
02080511063024600	26/05/2006	01820963000063024600	29/11/2007	88.950,00	100	88.240,05	5,297	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1797	21	22	1191	1
02080511063025300	26/05/2006	01820963000063025300	29/11/2007	135.000,00	100	134.569,93	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1570	265	154	20761	0
02080511063025400	26/05/2006	01820963000063025400	29/11/2007													1570	265	95	20729	0
02080511063025400																				
02080511063025800	26/05/2006	01820963000063025800	13/12/2007	260.658,58	100	259.596,57	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1563	1048	196	18035	18
02080511063025800	26/05/2006	01820963000063025800	27/12/2007	159.000,00	100	158.592,11	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3308	2456	206	2139	15
02080511063026000	26/05

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-IND.	PER REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063026700	26/05/2006	01820963000630267100	26/11/2007	215.800,00	100	214.040,28	4,596	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3353	2480	91	31094	3
02080511063026800	26/05/2006	01820963000630268000	26/10/2007	188.000,00	100	187.105,24	5,340	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1530	176	1	9354	1
02080511063026900	26/05/2006	01820963000630269000	29/11/2007	105.000,00	100	104.375,03	4,048	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1210	169	75	13251	1
02080511063026400	26/05/2006	01820963000630264000	27/12/2007	154.000,00	100	153.733,00	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	476	19,00	1946	2	221	258	4
02080511063026900	26/05/2006	01820963000630269000	23/11/2007	115.000,00	100	114.082,52	5,400	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3898	562	59	45704	0
02080511063027000	26/05/2006	01820963000630270000	10/12/2007	182.500,00	100	181.873,18	5,140	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1112	1112	136	57442	0
02080511063027300	26/05/2006	01820963000630273000	11/12/2007	100.000,00	100	99.372,67	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3680	576	124	9662	6
02080511063027400	26/05/2006	01820963000630274000	14/12/2007	87.500,00	100	87.227,66	5,570	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	222	272	63	1844	0
02080511063027400	26/05/2006	01820963000630274000	14/12/2007	169.811,00	100	168.960,18	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2617	226	65	4968	0
02080511063027900	26/05/2006	01820963000630279700	26/12/2007	233.000,00	100	232.402,26	4,830	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1950	324	19	8838	5
02080511063028100	26/05/2006	01820963000630281900	23/11/2007	127.000,00	100	124.438,61	5,400	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2021	182	19,00	3898	562	73	45711	0
02080511063028300	26/05/2006	01820963000630283000	23/11/2007	260.000,00	100	258.063,95	5,350	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2781	1063	28	66982	5
02080511063028000																2772	1074	100	66409	0
02080511063028400	26/05/2006	01820963000630284000	26/11/2007	192.000,00	100	190.830,00	4,668	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2037	294	19,00	1630	176	117	9883	3
02080511063028500	26/05/2006	01820963000630285000	26/12/2007	141.500,47	100	141.336,47	4,830	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	508	530	204	34527	5
02080511063028510	26/05/2006	01820963000630285100	19/12/2007	407.275,00	100	404.845,94	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	285	19,00	1	1	1	70060	1
02080511063028700	26/05/2006	01820963000630287000	19/12/2007	95.000,00	100	94.381,61	4,599	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	285	19,00	1545	506	211	28158	3
02080511063028800	26/05/2006	01820963000630288000	18/12/2007	129.892,50	100	129.683,55	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2150	224	109	16202	0
02080511063028900	26/05/2006	01820963000630289000	20/12/2007	336.000,00	100	335.144,53	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1291	824	59	49297	5
02080511063029600	26/05/2006	01820963000630296000	05/12/2007	130.795,56	100	129.971,95	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2439	1080	7	36551	1
02080511063029700	26/05/2006	01820963000630297500	28/11/2007	80.103,67	100	80.056,05	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3659	358	181	10741	5
02080511063030100	26/05/2006	01820963000630301600	04/12/2007	349.045,00	100	348.706,11	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1	1	1	71066	1
02080511063030300	26/05/2006	01820963000630302500	19/12/2007	360.000,00	100	359.814,45	5,250	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	1526	1526	110	72793	5
02080511063030400	26/05/2006	01820963000630304500	26/12/2007	79.160,61	100	78.965,61	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1248	178	82	6752	4
02080511063030480	26/05/2006	01820963000630304800	11/12/2007	137.679,62	100	137.676,62	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1681	674	45	50907	5
02080511063030510	26/05/2006	01820963000630305100	04/12/2007	300.000,00	100	298.850,96	5,100	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	2882	222	170	369451	5
02080511063030550	26/05/2006	01820963000630305500	05/12/2007	234.360,00	100	233.560,78	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2264	95	145	4738	8
02080511063031500	26/05/2006	01820963000630315200	29/11/2007	670.000,00	100	667.813,22	5,047	FMES	EUIA	0,570	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2003	1949	64	16492	1
02080511063031600	26/05/2006	01820963000630316100	13/12/2007	299.400,00	100	298.450,60	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1633	346	100	16281	0
02080511063031640	26/05/2006	01820963000630316400	12/12/2007	191.500,00	100	191.000,72	4,938	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1113	1115	87	26454	7
02080511063031740	26/05/2006	01820963000630317400	11/12/2007	126.000,00	100	125.676,27	4,638	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/01/2048	475	19,00	1806	1351	125	34031	9
02080511063032100	26/05/2006	01820963000630321000	16/12/2007	158.973,38	100	157.818,22	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1541	182	8	19106	9
02080511063032300	26/05/2006	01820963000630323300	27/12/2007	234.835,75	100	234.835,75	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1546	411	143	21334	10
02080511063032400	26/05/2006	01820963000630324300	29/11/2007	61.204,00	100	60.484,25	5,248	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	10/12/2027	234	19,00	1412	201	35	6175	4
02080511063032490	26/05/2006	01820963000630324900	29/11/2007	254.900,00	100	253.706,57	5,400	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2611	186	46	1554	11
02080511063032700	26/05/2006	01820963000630327700	20/12/2007	87.200,00	100	86.766,56	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1405	535	106	4780	4
02080511063032920	26/05/2006	01820963000630329200	29/11/2007	92.266,12	100	92.266,12	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1675	60	96	6129	8
02080511063032920																1675	60	94	6123	0
02080511063033020	26/05/2006	01820963000630332000	15/12/2007	77.500,00	100	77.423,79	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1779	645	193	31869	0
02080511063033340	26/05/2006	01820963000630333400	08/12/2007	112.000,00	100	111.727,16	5,199	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2459	2112	181	37758	5
02080511063034500	26/05/2006	01820963000630345000	04/12/2007	140.399,36	100	139.907,60	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1563	510	104	46595	6
02080511063034690	26/05/2006	01820963000630346900	28/11/2007	114.549,00	100	113.678,30	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2007	354	19,00	1	1	1	31689	1
02080511063033930	26/05/2006	01820963000630339300	13/12/2007	219.758,00	100	218.758,00	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2265	358	210	29811	4
05050511063032950	26/05/2006	01820963000630339700	23/12/2007	264.644,32	100	264.644,32	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2375	225	45	12233	0
02080511063034010	26/05/2006	01820963000630340100	28/11/2007	167.715,38	100	166.560,69	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1719	322	71	11372	9
02080511063034120	26/05/2006	01820963000630341200	05/12/2007	250.000,00	100	249.308,26	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3310	1059	209	39641	12
02080511063034200	26/05/2006	01820963000630342000	28/12/2007	43.569,04	100	43.465,29	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	760	97	11	5741	2
02080511063034250	26/05/2006	01820963000630342500	30/11/2007	117.485,32	100	117.008,12	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1989	1445	19	81133	5
02080511063034280	26/05/2006	01820963000630342800	15/12/2007	188.000,00	100	187.185,13	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1629	175	206	9649	0
02080511063034400	26/05/2006	01820963000630344400	19/12/2007	166.000,00	100	164.342,16	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1335	152	50	6981	8
02080511063034570	26/05/2006	01820963000630345700	04/12/2007	156.000,00	100	155.693,77	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	650	223	114	6772	0
02080511063034580	26/05/2006	01820963000630345800	29/11/2007	125.000,00	100	124.280,63	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1630	122	150	10564	5
02080511063034760	26/05/2006	01820963000630347600	22/11/2007	158.000,00	100	157.655,50	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1338	1338	221	5845	0
02080511063035100	26/05/2006	01820963000630351100	30/11/2007	94.653,90	100	94.653,90	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	2823	325	78	24191	3
02080511063035120	26/05/2006	01820963000630351200	29/11/2007	221.000,00	100	220.315,93	5,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2828	552	170	16813	5
02080511063035250	26/05/2006	01820963000630352500	27/11/2007	95.877,52	100	93.926,96	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2021	162	19,00	1185	404	7	16414	13
02080511063035400	26/05/2006	01820963000630354100	27/12/2007	200.000,00	100	199.126,77	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	335	19,00	1715	1715	100	31016	11
02080511063035620	26/05/2006	01820963000630356500	04/12/2007	219.932,16	100	219.000,53	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2971	858	25	34675	12
02080511063036140	26/05/2006	01820963000630361400	04/12/2007	502.200,00	100	498.834,87	4,730	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2002	295	19,00	1	1	1	77268	1
02080511063036300	26/05/2006	01820963000630363900	26/11/2007	206.000,00	100	204.785,35	5,147	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/11/2037	354	19,00	0	0	0	1	1
02080511063036500	26/05/2006	01820963000630365900	05/12/2007	158.000,00	100	157.600,83	5,199	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1535	857	229	38097	0
02080511063036800	26/05/2006	01820963000630368000	21/12/2007	263.000,00	100	263.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1759	510	10	8678	18
02080511063036880	26/05/2006	01820963000630368800	21/12/2007	171.087,32	100	169.865,51	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2672	101	87	7553	0
02080511063036960	26/05/2006	01820963000630369600	29/11/2007	200.000,00	100	198.772,68	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1324	232	42	13407	6
02080511063037060	26/05/2006	01820963000630370600	29/11/2007	195.000,00	100	193.582,16	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2300	646	166	45522	5
02080511063037060																2291	647	163	45158	0
02080511063037620	26/05/2006	01820963000630376200	12/12/2007	166.600,00	100	166.072,03	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1848	511	40	26326	3
02080511063037930	26/05/2006	01820963000630379300	16/12/2007	150.000,00	100	149.618,38	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3060	556	21	34889	4
02080511063038350	26/05/2006	01820963000630383500	30/11/2007	180.000,00	100	180.000,00	5,286	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2141	969	78	6026	6
02080511063038650	26/05/2006	01820963000630386600	30/11/2007	150.700,15	100	150.584,44	5,570	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2060	1226	82	25489	5
02080511063039090	26/05/2006	01820963000630390900	21/12/2007	142.000,00	100	141.528,44	5,140	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	970	365	216	15265	10
02080511063039090	26/05/2006	01820963000630390500	29/12/2007	318.000,00	100	317.292,79	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	474	19,00	1	155	24	15489	5
02080511063031100	26/05/2006	01820963000630391100	27/11/2007	93.000,00	100	92.000,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1	1	1	20356	1
02080511063039200	26/05/2006	01820963000630392200	12/12/2007	108.280,00	100	108.022,58	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2118	1190	135	89401	1
02080511063039240	26/05/2006	01820963000630392400	24/09/2007	124.869,00	100	123.838,99	5,164	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1	1	1	45444	0
02080511063039290	26/05/2006	01820963000630392900	17/12/2007	275.000,00	100	274.454,84	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	0	0	0	17	1
02080511063039550	26/05/2006	01820963000630395500	04/12/2007	292.000,00	100	291.633,29	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1635	29	27	1700	5
02080511063040050	26/05/2006	01820963000630400500	16/12/2007	459.000,00	100	458.779,68	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	650	650	105	27846	6
02080511063040050																650	650	97	27844	0
02080511063040050																650	650	97	27844	0
02080511063040210	26/05/2006	01820963000630402100	28/11/2007	262.000,00	100	261.420,87	5,200	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3267	66	114	3451	4
02080511063040690	26/05/2006	01820963000630406900	15/12/2007	131.000,00	100	130.552,23	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1562	179	153	3448	0
02080511063040830	26/05/2006	01820963000630408300	22/11/2007	330.000,00	100	327.891,70	4,975	FMES	EUIA	0,399	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	4223	91	192	4323	1
02080511063040990	26/05/2006	01820963000630409900	23/11/2007	77.000,00	100	76.230,50	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2029	258	19,00	826	35	150	4216	4
02080511063041060	26/05/2006	01820963000630410600	27/11/2007	115.204,00	100	115.200,48	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	2006	484	132	8647	11
02080511063041300	26/05/2006	01820963000630413700	30/11/2007	185.545,42	100	185.541,70	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1701	357	76	17117	0
02080511063041600	26/05/2006	01820963000630416500	20/12/2007	10.488,39	100	10.488,39	5,515	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2348	514	157	42469	3
02080511063041680	26/05/2006	01820963000630416800	20/11/2007	151.804,39	100	151.804,39	5,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1823	965	212	33075	4
02080511063041840	26/05/2006	01820963000630418400	03/12/2007	225.000,00	100	224.591,17	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3583	317	120	15907	0
02080511063042490	26/05/2006	01820963000630424200	12/12/2007	216.000,00	100	212.773,84	5,100	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1906	309	82	17410	5
02080511063042690	26/05/2006	01820963000630426900	29/11/2007	82.051,34	100	81.388,64	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1451	55	56	4612	7
02080511063042830	26/05/2006	01820963000630428300	09/11/2007	216.364,00	100	215.120,47	5,325	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1629	175	17	9802	1
02080511063042840	26/05/2006	01820963000630428400	21/12/2007	197.213,51	100	196.300,36	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2553	1761	147	37248	14
02080511063043700	26/05/2006	01820963000630437200	27/11/2007	96.550,84	100	96.276,80	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2041	502	34	11074	4
02080511063043400	26/05/2006	01820963000630434000	09/11/2007	216.364,00	100	215.129,47	5,325	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1629	175	5	9799	1
02080511063043660	26/05/2006	01820963000630436600	03/12/2007	147.029,02	100	147.029,02	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2206	656	147	35999	6
02080511063043770	26/05/2006	01820963000630437900	21/12/2007	215.000,00	100	213.524,86	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2769	361	109	12141	11
02080511063043810	26/05/2006	01820963000630438100	09/11/2007	196.800,00	100	195.677,67	5,325	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1629	175	9	9800	1
02080511063043890	26/05/2006	01820963000630438900	29/12/2007	210.000,00	100	209.640,74	5,199	FMES	EUIA	0,640	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1519	28	18	5394	6
02080511063044090	26/05/2006	01820963000630440900	26/11/2007	140.000,00	100	139.526,78	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2049	390	19,00	3093	1590	32	59574	2
02080511063044200	26/05/2006	01820963000630442200	29/11/2007	146.500,00	100	146.200,73	5,198	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2151	1430	59	12265	14
02080511063044220	26/05/2006	01820963000630442200	19/12/2007	62.983,45	100	61.813,34	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1109	126	79	8176	0
02080511063044230	26/05/2006	01820963000630442300	19/12/2007	184.000,00	100	183.132,77	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2380	143	93	9963	9
02080511063043300	26/05/2006	01820963000630443300	19/12/2007	181.550,31	100	181.054,65	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1719	786	102	70815	5
02080511063044600	26/05/2006	01820963000630444600	28/11/2007	125.000,00	100	125.000,00	4,964	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1433	346	28	16257	0
02080511063044800	26/05/2006	01820963000630444800	28/12/2007	242.000,00	100	241.583,45	4,859	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	5348	1191	87	50048	3
02080511063044850	26/05/2006	01820963000630445300	30/11/2007	266.500,00	100	265.910,94	5,200	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2670	496	91	48696	3
02080511063044610	26/05/2006	01820963000630446100	22/11/2007	135.017,20	100	134.645,94	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	1089	23	202	3256	6
02080511063044850	26/05/2006	01820963000630448500	29/11/2007	144.701,72	100	143.847,36	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	542	78	38	4052	10
02080511063045130	26/05/2006	01820963000630451300	22/11/2007	151.861,38	100	151.196,68	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2428	606	139	32026	7
02080511063045130																2428	606	139	31990	0
02080511063045220	26/05/2006	01820963000630452200	15/12/2007	124.700,84	100	124.404,65	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2266	553	8	25218	8
02080511063045270	26/05/2006	01820963000630452700	03/12/2007	157.000,00	100	156.612,04	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1535	311	67	10484	0
02080511063045510	26/05/2006	01820963000630455100	29/11/2007	96.600,00	100	96.375,42	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1222	121	199	7808	0
02080511063045700	26/05/2006	01820963000630457000	11/12/2007	150.500,00	100	149.600,07	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1616	430	76	42454	0
02080511063046250	26/05/2006	01820963000630462500	29/12/2007	237.200,00	100	236.064,77	5,057	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	0	0	0	29	1
02080511063046450	26/05/2006	01820963000630464500	17/12/2007	338.000,00	100	336.732,91	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1617	286	34	18064	0
02080511063046300																1572	256	86	18106	9
02080511063046700	26/05/2006	01820963000630467000	29/11/2007	170.000,00	100	169.079,24	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1125	277	121	18617	2
02080511063046920	26/05/2006	01820963000630469200	04/12/2007	87.000,00	100	86.820,75	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1112	1	36	1510	8
02080511063047240	26/05/2006	01820963000630472400	30/11/2007	220.448,18	100	219.174,32	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2722	122	121	1156	5
02080511063047390	26/05/2006	01820963000630473900	17/12/2007	58.997,28	100	58.896,03	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1768	114	67	6962	0
02080511063047760	26/05/2006	01820963000630477600	25/09/2007	196.000,00	100	196.000,00	5,298

255

NOTARIA DE D. ROBERTO GAMIR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS, BBVA RMBS 2, FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI-	CAPITAL PENDIENTE	% PENDIENTE	MARGEN S/EU	PER. REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063048890	26/05/2008	01820963000630488900	29/11/2007	140.000,00	100	140.000,00	5,354	FMES EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2995	405	190	25293	4
02080511063048900															2992	404	211	25182	0
02080511063049890	26/05/2008	01820963000630489900	31/12/2007	115.000,00	100	115.000,00	4,398	FMES EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2311	200	30	14337	7
02080511063049900	26/05/2008	01820963000630491800	17/12/2007	174.598,00	100	174.598,00	6,678	FMES EUIA	0,600	SEME	FRCV	15/01/2043	415	19,00	2455	269	33	14331	6
02080511063049800	26/05/2008	01820963000630494800	05/12/2007	130.725,68	100	130.527,20	4,993	FMES EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2705	1609	194	100445	5
02080511063049800	26/05/2008	01820963000630496500	29/12/2007	237.500,00	100	235.631,34	5,147	FMES EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	0	0	0	4	1
02080511063049600	26/05/2008	01820963000630496700	13/12/2007	125.000,00	100	123.186,80	5,049	FMES EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	415	19,00	1600	664	91	10932	11
02080511063049700	26/05/2008	01820963000630502500	26/12/2007	240.000,00	100	239.364,37	5,107	FMES EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	0	0	0	48	1
02080511063050250	26/05/2008	01820963000630502900	18/12/2007	207.534,63	100	206.994,60	4,799	FMES EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2035	260	112	30572	6
02080511063050290	26/05/2008	01820963000630505700	28/11/2007	149.206,00	100	149.206,00	5,256	FMES EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	294	19,00	1967	366	124	10358	11
02080511063050570	26/05/2008	01820963000630507300	05/12/2007	215.000,00	100	215.000,00	5,250	FMES EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1233	538	97	31636	3
02080511063050730	26/05/2008	01820963000630507600	04/12/2007	208.597,81	100	204.857,08	5,300	FMES EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	498	15	31636	3
02080511063050760	26/05/2008	01820963000630511800	29/11/2007	150.000,00	100	149.157,37	5,466	FMES EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1064	377	13	31063	0
02080511063051180															1064	377	112	31149	0
02080511063051180	26/05/2008	01820963000630511900	20/12/2007	240.000,00	100	239.455,02	5,570	FMES EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3128	124	192	8762	4
02080511063051190	26/05/2008	01820963000630514200	29/12/2007	210.000,00	100	209.968,72	4,799	FMES EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2520	2520	176	27425	8
02080511063051420	26/05/2008	01820963000630515000	12/12/2007	137.600,00	100	137.380,60	5,849	FMES EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2138	152	18	7816	0
02080511063051500	26/05/2008	01820963000630515500	05/12/2007	115.116,00	100	114.923,86	5,449	FMES EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2439	2112	192	20631	4
02080511063051550	26/05/2008	01820963000630516600	30/11/2007	109.544,96	100	109.233,29	5,879	FMES EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2794	134	223	104564	7
02080511063051660	26/05/2008	01820963000630516900	18/12/2007	280.000,00	100	278.563,48	4,899	FMES EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2024	319	19,00	2384	1253	212	32740	5
02080511063051690	26/05/2008	01820963000630519400	11/12/2007	168.962,00	100	168.477,24	4,899	FMES EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	287	263	125	17587	4
02080511063051940	26/05/2008	01820963000630519600	19/12/2007	94.150,00	100	92.537,95	5,140	FMES EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2021	158	19,00	531	539	60	9702	7
02080511063051960	26/05/2008	01820963000630519900	13/12/2007	100.000,00	100	99.339,91	4,799	FMES EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	849	217	153	24165	1
02080511063051990	26/05/2008	01820963000630520600	30/11/2007	112.450,27	100	111.849,61	5,600	FMES EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	813	285	199	13991	5
02080511063052060	26/05/2008	01820963000630521200	26/11/2007	112.000,00	100	111.115,42	5,475	FMES EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2022	731	223	49450	1
02080511063052120	26/05/2008	01820963000630521800	25/11/2007	155.000,00	100	154.467,92	5,000	FMES EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1974	452	114	39354	6
02080511063052180															1961	439	178	38688	0
02080511063052180	26/05/2008	01820963000630527000	05/12/2007	220.500,00	100	220.130,69	5,400	FMES EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2175	135	201	10197	4
02080511063052700	26/05/2008	01820963000630528000	28/11/2007	167.000,00	100	166.412,12	4,998	FMES EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	1	1	31763	1
02080511063052800	26/05/2008	01820963000630528400	13/12/2007	172.800,00	100	172.013,01	5,139	FMES EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2577	442	35	2098	5
02080511063052840	26/05/2008	01820963000630528700	20/12/2007	151.547,48	100	151.271,67	4,899	FMES EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2209	152	188	5752	7
02080511063052870	26/05/2008	01820963000630533100	30/11/2007	102.000,00	100	101.791,35	5,498	FMES EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	956	525	17	39026	13
02080511063053310	26/05/2008	01820963000630534900	29/12/2007	184.421,54	100	183.979,92	4,999	FMES EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4069	736	181	12320	0
02080511063053490	26/05/2008	01820963000630535600	30/11/2007	166.146,58	100	165.626,79	5,148	FMES EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2383	287	152	12705	0
02080511063053560	26/05/2008	01820963000630535700	22/11/2007	372.000,00	100	370.833,33	5,200	FMES EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	995	677	9	33203	0
02080511063053570	26/05/2008	01820963000630537700	29/11/2007	141.252,70	100	140.415,58	5,048	FMES EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2970	1660	109	18263	3
02080511063053770	26/05/2008	01820963000630539900	28/12/2007	225.000,00	100	224.452,35	5,099	FMES EUIA	0,690	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2298	110	126	1854	9
02080511063053990	26/05/2008	01820963000630540200	26/11/2007	189.200,00	100	188.787,87	5,350	FMES EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2003	1149	172	23504	9
02080511063054020	26/05/2008	01820963000630540400	05/12/2007	188.000,00	100	185.520,42	4,849	FMES EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	7354	0
02080511063054040															999	141	20	7412	5
02080511063054040	26/05/2008	01820963000630541000	12/12/2007	131.000,00	100	130.566,46	4,849	FMES EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3673	1277	96	58781	9
02080511063054100	26/05/2008	01820963000630542000	04/12/2007	134.000,00	100	133.673,34	4,839	FMES EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2251	170	177	15498	0
02080511063054200	26/05/2008	01820963000630543500	30/11/2007	294.209,21	100	294.209,21	5,400	FMES EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1562	578	217	34821	5
02080511063054350	26/05/2008	01820963000630544700	12/12/2007	192.987,03	100	192.072,00	4,838	FMES EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1846	1402	70	29040	5
02080511063054470	26/05/2008	01820963000630545200	28/11/2007	250.000,00	100	248.887,45	4,838	FMES EUIA	0,340	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2722	747	77	56375	0
02080511063054520															2837	842	6	56245	0
02080511063054520	26/05/2008	01820963000630545500	26/12/2007	265.312,60	100	262.600,25	5,107	FMES EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1	1	1	15960	1
02080511063054550	26/05/2008	01820963000630546500	26/12/2007	144.800,00	100	143.643,24	3,450	FMES EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	445	1	51	26316	9
02080511063054790	26/05/2008	01820963000630547900	17/12/2007	150.000,00	100	148.315,15	5,199	FMES EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1652	197	40	11643	0
02080511063055160	26/05/2008	01820963000630551600	04/12/2007	205.000,00	100	204.340,14	4,998	FMES EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1939	189	95	1032	5
02080511063055210	26/05/2008	01820963000630552100	30/11/2007	177.900,00	100	177.345,88	5,225	FMES EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1962	175	190	8883	1
02080511063055290	26/05/2008	01820963000630552900	30/11/2007	254.411,54	100	253.836,43	4,588	FMES EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2173	1147	138	82434	3
02080511063055390	26/05/2008	01820963000630554600	21/12/2007	145.600,00	100	145.601,31	4,839	FMES EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	957	219	126	24744	4
02080511063054660	26/05/2008	01820963000630554700	26/11/2007	85.050,00	100	84.561,69	5,515	FMES EUIA	0,790	FANU	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1081	1081	187	62995	1
02080511063054700	26/05/2008	01820963000630562600	04/12/2007	84.000,00	100	83.441,49	4,849	FMES EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2258	953	194	54324	4
02080511063056260	26/05/2008	01820963000630562900	04/12/2007	170.000,00	100	168.222,11	5,000	FMES EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1200	358	40	28272	2
02080511063056290	26/05/2008	01820963000630563500	18/12/2007	118.000,00	100	116.684,23	5,307	FMES EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	1903	492	211	43850	1
02080511063056350	26/05/2008	01820963000630566700	21/12/2007	300.000,00	100	299.245,90	5,199	FMES EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	31735	1
02080511063056670	26/05/2008	01820963000630570200	21/12/2007	86.569,00	100	86.145,87	5,348	FMES EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	231	291	153	7911	10
02080511063057020	26/05/2008	01820963000630572300	22/11/2007	248.000,00	100	247.451,86	5,200	FMES EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1272	1272	98	9432	5
02080511063057230	26/05/2008	01820963000630574400	18/12/2007	230.000,00	100	229.421,86	5,100	FMES EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3758	976	30	17169	14
02080511063057440	26/05/2008	01820963000630574700	27/12/2007	295.700,00	100	295.213,61	5,350	FMES EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1794	314	2	5444	0
02080511063057470	26/05/2008	01820963000630579100	12/12/2007	253.000,00	100	252.547,75	5,150	FMES EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2697	241	58	17312	5
02080511063057910	26/05/2008	01820963000630583600	28/12/2007	112.570,88	100	112.306,89	5,299	FMES EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1796	357	73	31958	5
02080511063058360	26/05/2008	01820963000630584400	23/11/2007	144.000,00	100	143.700,21	5,548	FMES EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2621	1768	195	24456	5
02080511063058440	26/05/2008	01820963000630584700	30/11/2007	48.000,00	100	47.911,83	5,398	FMES EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1909	454	181	22163	0
02080511063058470	26/05/2008	01820963000630583300	19/12/2007	176.449,88	100	175.871,53	5,149	FMES EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2938	533	67	31706	7
02080511063058300	26/05/2008	01820963000630586800	14/12/2007	138.000,00	100	138.000,00	5,248	FMES EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	0	0	0	47	1
02080511063058680	26/05/2008	01820963000630591800	19/12/2007	286.552,00	100	284.656,97	5,147	FMES EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	1	1	31789	1
02080511063059180	26/05/2008	01820963000630592100	28/11/2007	109.916,00	100	109.325,11	5,325	FMES EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3243	1257	82	50791	5
02080511063059210	26/05/2008	01820963000630595500	29/11/2007	235.000,00	100	235.000,00	4,988	FMES EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2060	459	126	27548	6
02080511063059550	26/05/2008	01820963000630595400	26/11/2007	167.903,36	100	164.852,65	5,350	FMES EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2030	459	224	27803	0
02080511063059540															2038	459	224	27803	0
02080511063059540	26/05/2008	01820963000630597600	13/12/2007	110.000,00	100	109.460,93	4,953	FMES EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1955	1225	91	58219	0
02080511063059760	26/05/2008	01820963000630600200	14/12/2007	155.000,00	100	154.630,13	5,049	FMES EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	475	19,00	2353	171	31	15536	0
02080511063060020	26/05/2008	01820963000630602500	30/11/2007	110.500,00	100	110.500,00	5,570	MENS EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/12/2047	474	19,00	2965	425	204	3997	8
02080511063060250	26/05/2008	01820963000630607500	05/12/2007	155.000,00	100	154.669,65	5,139	FMES EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3783	506	115	43817	4
02080511063060750	26/05/2008	01820963000630612000	21/12/2007	361.500,00	100	360.067,32	4,799	FMES EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	27022	1
02080511063061200	26/05/2008	01820963000630612200	30/11/2007	121.300,00	100	121.235,67	5,348	FMES EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2039	378	19,00	1324	800	73	51858	0
02080511063061220	26/05/2008	01820963000630613100	26/12/2007	154.770,87	100	153.730,21	4,849	MENS EUIA	0,500	SEME	FRCV	28/12/2032	295	19,00	1533	250	94	40175	0
02080511063061310	26/05/2008	01820963000630618300	18/12/2007	168.932,00	100	168.045,45	5,400	FMES EUIA	2,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	415	19,00	1292	400	155	1731	11
02080511063061830	26/05/2008	01820963000630618600	13/12/2007	102.200,00	100	101.962,56	4,839	FMES EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	804	60	20057	4
02080511063061600	26/05/2008	01820963000630618900	29/11/2007	205.200,00	100	205.200,00	5,148	FMES EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1151	1151	77	11559	5
02080511063061890	26/05/2008	01820963000630620000	12/12/2007	79.993,47	100	79.728,18	5,550	FMES EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2078	123	8	8703	0
02080511063062000	26/05/2008	01820963000630622700	19/12/2007	265.200,00	100	264.167,96	4,799	FMES EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1	1	1	16960	1
02080511063062270	26/05/2008	01820963000630628100	12/12/2007	222.794,50	100	222.384,44	4,839	FMES EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3662	660	141	28067	7
02080511063062810															3430	535	117	23963	0
02080511063062810	26/05/2008	01820963000630629900	22/11/2007	180.000,00	100	178.994,75	4,948	FMES EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2038	366	19,00	2532	569	219	4994	20
02080511063063900	26/05/2008	01820963000630631600	26/11/2007	52.000,00	100	51.511,52	5,599	FMES EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	773	118	8	7178	4
02080511063063160	26/05/2008	01820963000630632000	26/11/2007	196.992,43	100	169.261,31	5,348	FMES EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1796	434	150	40748	4
02080511063063200	26/05/2008	01820963000630632400	21/12/2007	250.000,00	100	249.350,33	5,300	FMES EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1758	376	76	25749	6
02080511063063240	26/05/2008	01820963000630632700	28/11/2007	206.070,00	100	205.858,90	5,198	FMES EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	955	191	15	6880	7
02080511063063270	26/05/2008	01820963000630634700	13/12/2007	48.000,00	100	46.771,13	5,049	FMES EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2017	115	19,00	1962	922	167	48311	0
02080511063063470	26/05/2008	01820963000630634900	20/12/2007	81.400,00	100	69.629,04	5,450	FMES EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1835	168	34	14809	5
02080511063063490	26/05/2008	01820963000630635300	19/12/2007	250.500,00	100	248.868,87	5,149	FMES EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	965	965	120	31418	0
02080511063063530	26/05/2008	01820963000630636300	18/12/2007	295.140,65	100	294.458,57	5,249	FMES EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2206	1410	70	51279	6
02080511063063630	26/05/2008	01820963000630637200	19/12/2007	92.000,00	100	91.150,85	5,515	FMES EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	3099	200	31	12396	1
02080511063063720	26/05/2008	01820963000630638100	30/11/2007	135.000,00	100	133.966,77	5,748	FMES EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1172	215	110	11492	10
02080511063063810	26/05/2008	01820963000630638300	04/12/2007	190.504,19	100	188.830,90	5,049	FMES EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2198	315	213	20051	0
02080511063063830	26/05/2008	01820963000630641800	24/12/2007	83.962,00	100	83.720,84	5,500	FMES EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2000	78	112	6468	5
02080511063064180	26/05/2008	01820963000630643100	10/12/2007	71.537,87	100	69.720,79	5,349	FMES EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2017	115	19,00	1992	470	200	30025	0
02080511063064310	26/05/2008	01820963000630647200	30/11/2007	183.291,02	100	181.056,74	4,988	FMES EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	835	134	187	11779	8
02080511063064720	26/05/2008	01820963000630647400	05/12/2007	262.500,00	100	262.020,84	4,849	FMES EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	75509	1
02080511063064740	26/05/2008	01820963000630649400	19/12/2007	160.000,00	100	159.636,67	5,570	FMES EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2011	137	115	2306	0
02080511063064940	26/05/2008	01820963000630653100	30/11/2007	169.194,21	100	169.720,67	5,348	FMES EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1655	392	201	6335	10
02080511063065310	26/05/2008	01820963000630653400	27/11/2007	150.000,00	100	149.242,70	5,398	FMES EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2038	378	19,00	2064	61	154	6550	4
02080511063065340															2084	61	154	6510	0
02080511063065340	26/05/2008	01820963000630655300	13/12/2007	58.094,73	100	55.830,32	5,140	MENS EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/01/2038	355	19,00	1770	844	26	39589	0
02080511063065530	26/05/2008	01820963000630655900	20/12/2007	253.000,00	100	252.325,81	4,699	FMES EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1303	349	199	23098	0
02080511063065590	26/05/2008	01820963000630661100	19/12/2007	135.000,00	100	134.550,55	5,570	FMES EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	1779	80	161	2913	0
02080511063066110	26/05/2008	01820963000630663500	07/12/2007	145.000,00	100	144.348,87	5,397	FMES EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1089	41	79	3780	1
02080511063066350	26/05/2008	01820963000630666100	29/11/2007	188.000,00	100	186.941,53	5,397	FMES EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1926	175	299	9650	0
02080511063066100	26/05/2008	01820963000630668100	14/12/2007	180.000,00	100	179.068,63	4,899	FMES EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	828	180	169	3350	6
02080511063066810	26/05/2008	01820963000630668400	31/12/2007	188.443,16	100	187.157,43	5,445	FMES EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2033	306	19,00	847	39	175	4168	0
02080511063066840	26/05/2008	01820963000630673900	22/11/2007	256.708,24	100	256.398,35	5,000	FMES EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	959	3784	215	54003	4
02080511063067390	26/05/2008	01820963000630674100	29/12/2007	190.300,00	100	190.300,00	4,839	FMES EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1583	284	63	30659	4
02080511063067410	26/05/2008	01820963000630675100	05/12/2007	265.300,00	100	263.395,55	4,699	FMES EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1	1	1	77028	1
02080511063067510	26/05/2008	01820963000630678600	14/12/2007	150.428,89	100	148.448,99	5,199	MENS EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/01/2043	415	19,00	1656	281	191	23058	5
02080511063067860															1656	281	191	23058	5
02080511063067860	26/05/2008	01820963000630682600	27/12/2007	185.000,00	100	184.660,65	5,139	FMES EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3270	2220	207	12005	4
02080511063068260	26/05/2008	01820963000630683100	30/11/2007	360.000,00	100	357.846,52	4,949	FMES EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	1	1	76876	1
02080511063068310	26/05/2008	01820963000630685300	30/11/2007	255.024,00	100	254.496,01	5,498	FMES EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1778	1795	157	54960	4
02080511063068530	26/05/2008	01820963000630685900	05/12/2007	89.600,00	100	88.556,17	4,670	FMES EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1548	1206	17	51829	5
02080511063068590	26/05/2008	01820963000630688200	22/11/2007	150.000,00	100	149.535,86	5,298	FMES EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	586	110	38165	4
02080511063068820	26/05/2008	01820963000630688800	07/12/2007	98.000,00	100	97.617,26	5,349	MENS EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/01/2046	451	19,00	1964

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER L/O	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SIMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063093600	26/05/2006	01820963000630693600	05/12/2007	124.054,16	100	124.833,60	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2829	589	209	45348	6
02080511063093800	26/05/2006	01820963000630693800	28/11/2007	118.945,44	100	119.473,12	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1595	1204	165	27952	12
02080511063094300	26/05/2006	01820963000630694300	10/12/2007	177.649,55	100	177.196,56	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1508	142	62	5842	4
02080511063095400	26/05/2006	01820963000630695400	28/11/2007	140.195,36	100	139.777,63	5,368	FMES	EUIA	0,890	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1922	152	73	11136	0
02080511063095400																1918	151	151	11063	0
02080511063098700	26/05/2006	01820963000630698700	19/12/2007	176.000,00	100	174.851,48	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1379	730	29	35336	0
02080511063099800	26/05/2006	01820963000630699800	27/11/2007	150.000,00	100	146.642,62	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2020	150	19,00	253	1502	69	33225	1
02080511063701400	26/05/2006	01820963000630701400	04/12/2007	350.000,00	100	350.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2032	175	19,00	2732	555	135	33098	5
02080511063702600	26/05/2006	01820963000630702600	29/12/2007	142.619,00	100	142.255,69	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	404	404	27	26023	3
02080511063702700	26/05/2006	01820963000630702700	12/12/2007	150.000,00	100	149.258,76	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1225	482	6	35801	7
02080511063703600	26/05/2006	01820963000630703600	29/12/2007	180.500,00	100	180.180,24	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2757	1386	59	16556	18
02080511063706600	26/05/2006	01820963000630706600	12/12/2007	140.000,00	100	139.747,23	4,638	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	06/01/2048	475	19,00	1975	206	114	33750	1
02080511063707300	26/05/2006	01820963000630707300	28/12/2007	312.000,00	100	310.906,05	5,047	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2001	186	116	9563	1
02080511063707400	26/05/2006	01820963000630707400	29/11/2007	324.100,00	100	322.259,30	5,350	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2027	354	19,00	2659	1152	119	2534	8
02080511063709400	26/05/2006	01820963000630709400	04/12/2007	108.000,00	100	104.595,10	5,140	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3006	328	223	5024	11
02080511063710900	26/05/2006	01820963000630710900	27/12/2007	80.000,00	100	79.633,95	5,500	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2391	638	86	34102	3
02080511063715600	26/05/2006	01820963000630715600	05/12/2007	118.000,00	100	117.789,89	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1382	264	130	16937	3
02080511063716300	26/05/2006	01820963000630716300	09/12/2007	152.754,31	100	152.734,31	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3026	742	55	20220	12
02080511063716900	26/05/2006	01820963000630716900	12/12/2007	310.000,00	100	309.428,77	4,539	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1059	207	211	16184	9
02080511063716900																1059	207	199	16185	5
02080511063720400	26/05/2006	01820963000630720400	19/12/2007	103.000,00	100	102.800,33	4,899	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2041	305	19,00	1080	1080	125	6711	6
02080511063722200	26/05/2006	01820963000630722200	21/12/2007	187.000,00	100	189.247,34	5,650	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2923	1196	94	74327	5
02080511063722300	26/05/2006	01820963000630722300	30/11/2007	53.210,77	100	52.776,21	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	984	158	25	31088	5
02080511063724000	26/05/2006	01820963000630724000	29/11/2007	120.000,00	100	119.206,85	5,198	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	19/12/2037	354	19,00	4454	371	139	14971	4
02080511063726700	26/05/2006	01820963000630726700	30/11/2007	265.000,00	100	262.923,82	5,500	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2029	254	19,00	2627	1841	73	27181	4
02080511063727500	26/05/2006	01820963000630727500	04/12/2007	229.671,12	100	229.049,83	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1937	45	126	3964	6
02080511063728200	26/05/2006	01820963000630728200	06/12/2007	150.000,00	100	149.251,23	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	757	85	96	777	0
02080511063728700	26/05/2006	01820963000630728700	11/12/2007	123.000,00	100	122.604,04	4,849	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2647	930	136	16212	4
02080511063730500	26/05/2006	01820963000630730500	21/12/2007	265.000,00	100	263.717,26	4,689	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1349	218	94	10697	11
02080511063730800	26/05/2006	01820963000630730800	04/12/2007	170.000,00	100	169.457,37	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2043	415	19,00	1194	733	54	31612	0
02080511063733000	26/05/2006	01820963000630733000	18/12/2007	220.000,00	100	219.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1807	1158	70	53213	0
02080511063733000																1807	1158	49	53199	0
02080511063735300	26/05/2006	01820963000630735300	29/11/2007	199.500,00	100	141.502,80	5,298	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2025	202	19,00	1432	345	175	18251	0
02080511063736800	26/05/2006	01820963000630736800	05/12/2007	192.000,00	100	191.665,62	5,250	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1597	594	184	4586	12
02080511063744500	26/05/2006	01820963000630744500	17/12/2007	175.000,00	100	174.551,05	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1324	47	167	8545	5
02080511063746900	26/05/2006	01820963000630746900	05/12/2007	83.010,22	100	82.649,22	5,570	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1410	416	32	21573	0
02080511063747800	26/05/2006	01820963000630747800	20/12/2007	210.900,00	100	210.358,85	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1548	1583	72	48648	13
02080511063748600	26/05/2006	01820963000630748600	13/12/2007	268.356,31	100	268.356,31	5,570	FMES	EUIA	0,970	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1785	666	96	12580	13
02080511063751800	26/05/2006	01820963000630751800	11/12/2007	118.000,00	100	117.454,50	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1075	42	199	4880	0
02080511063753900	26/05/2006	01820963000630753900	30/11/2007	44.200,00	100	43.993,72	5,048	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	771	50	9	8183	2
02080511063754900	26/05/2006	01820963000630754900	18/12/2007	192.626,36	100	191.991,55	5,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2652	935	11	50054	0
02080511063754900																2455	826	23	50356	6
02080511063755100	26/05/2006	01820963000630755100	28/11/2007	80.000,00	100	78.528,24	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	1140	395	46	25991	6
02080511063755600	26/05/2006	01820963000630755600	23/11/2007	145.512,37	100	144.496,76	4,990	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2036	333	19,00	2737	90	202	1762	7
02080511063759100	26/05/2006	01820963000630759100	05/12/2007	183.000,00	100	182.538,76	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3769	935	51	47728	0
02080511063760500	26/05/2006	01820963000630760500	29/11/2007	199.760,00	100	199.251,10	5,400	FMES	EUIA	1,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2155	568	104	27716	3
02080511063762400	26/05/2006	01820963000630762400	29/11/2007	260.000,00	100	259.447,38	5,350	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3097	892	36	19691	10
02080511063764400	26/05/2006	01820963000630764400	13/12/2007	216.400,00	100	215.850,13	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2060	802	98	11154	5
02080511063765400	26/05/2006	01820963000630765400	28/12/2007	225.600,00	100	224.932,71	5,250	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	544	441	186	2958	0
02080511063765800	26/05/2006	01820963000630765800	08/12/2007	126.687,73	100	126.667,73	5,999	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1916	329	91	29101	2
02080511063768300	26/05/2006	01820963000630768300	19/12/2007	130.000,00	100	129.586,12	5,150	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2941	145	68	6004	2
02080511063768500	26/05/2006	01820963000630768500	13/12/2007	103.168,41	100	103.168,41	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2504	157	175	12458	3
02080511063768800	26/05/2006	01820963000630768800	09/12/2007	164.450,23	100	163.451,62	5,650	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2980	1112	84	33141	4
02080511063769600	26/05/2006	01820963000630769600	28/12/2007	279.800,00	100	279.169,56	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	76750	1
02080511063772600	26/05/2006	01820963000630772600	30/11/2007	101.500,00	100	100.907,21	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	991	299	62	13273	10
02080511063777400	26/05/2006	01820963000630777400	29/12/2007	285.300,00	100	284.567,95	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	76814	1
02080511063780600	26/05/2006	01820963000630780600	17/12/2007	221.356,98	100	221.356,98	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2706	22	43	1613	8
02080511063782800	26/05/2006	01820963000630782800	03/12/2007	67.318,92	100	67.318,92	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2109	416	161	41330	8
02080511063783800	26/05/2006	01820963000630783800	28/11/2007	113.573,92	100	112.903,24	5,900	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	254	19,00	1303	206	217	19874	5
02080511063783800																1983	212	161	19854	0
02080511063785100	26/05/2006	01820963000630785100	19/12/2007	180.000,00	100	179.157,01	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	4369	1036	118	5743	0
02080511063785600	26/05/2006	01820963000630785600	21/12/2007	460.000,00	100	460.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1451	141	111	50695	0
02080511063785600																1451	1451	171	50919	0
02080511063787400	26/05/2006	01820963000630787400	30/11/2007	219.493,78	100	216.992,17	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2173	1147	220	82475	3
02080511063788400	26/05/2006	01820963000630788400	28/11/2007	100.348,45	100	99.707,80	5,098	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1579	1538	84	85542	3
02080511063789500	26/05/2006	01820963000630789500	29/12/2007	305.000,00	100	304.218,08	4,849	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	19/01/2048	475	19,00	1	1052	11	1799	11
02080511063789400	26/05/2006	01820963000630789400	23/11/2007	90.000,00	100	89.281,65	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1883	1006	96	62920	1
02080511063789800	26/05/2006	01820963000630789800	10/12/2007	58.968,79	100	58.595,11	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1763	884	81	75330	1
02080511063792000	26/05/2006	01820963000630792000	11/12/2007	137.000,00	100	136.659,23	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	909	218	223	11764	0
02080511063792600	26/05/2006	01820963000630792600	21/12/2007	149.836,38	100	149.366,02	4,949	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	06/01/2048	475	19,00	1160	1158	160	21435	10
02080511063793100	26/05/2006	01820963000630793100	04/12/2007	105.000,00	100	104.450,68	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2353	15	112	595	0
02080511063793500	26/05/2006	01820963000630793500	09/12/2007	75.200,00	100	74.550,00	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2027	247	19,00	2352	406	107	24973	7
02080511063795400	26/05/2006	01820963000630795400	11/12/2007	281.700,00	100	280.923,92	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2046	462	19,00	1	1	1	76780	1
02080511063796000	26/05/2006	01820963000630796000	14/12/2007	166.137,48	100	165.562,56	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	295	295	202	10191	12
02080511063796700	26/05/2006	01820963000630796700	29/11/2007	196.760,00	100	195.937,86	5,120	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	01/12/2037	354	19,00	2481	100	31	5043	0
02080511063787400	26/05/2006	01820963000630797400	05/12/2007	137.518,10	100	136.192,85	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2027	255	19,00	1210	91	145	8388	11
02080511063798900	26/05/2006	01820963000630798900	28/11/2007	148.000,00	100	147.467,60	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2039	378	19,00	1887	1047	47	53367	0
02080511063801300	26/05/2006	01820963000630801300	26/12/2007	175.000,00	100	174.396,92	5,140	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1850	245	144	17613	0
02080511063802900	26/05/2006	01820963000630802900	18/12/2007	288.000,00	100	285.211,81	5,100	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	255	19,00	3356	372	69	19454	9
02080511063803200	26/05/2006	01820963000630803200	26/12/2007	219.754,28	100	219.154,25	5,200	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3703	396	99	7500	14
02080511063802400	26/05/2006	01820963000630802400	19/12/2007	106.000,00	100	105.315,68	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3491	37	64	2125	0
02080511063806100	26/05/2006	01820963000630806100	29/11/2007	182.000,00	100	181.445,54	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2133	83	165	5756	6
02080511063806300	28/05/2006	01820963000630806300	21/12/2007	425.000,00	100	423.800,83	5,200	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	1819	754	51	30445	0
02080511063808500	26/05/2006	01820963000630808500	21/12/2007	160.459,59	100	159.998,05	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2215	1754	71	156398	5
02080511063808900	26/05/2006	01820963000630808900	05/12/2007	139.006,37	100	137.707,79	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2027	255	19,00	2493	1089	10	39583	1
02080511063809800	26/05/2006	01820963000630809800	17/12/2007	188.000,00	100	184.824,63	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2324	1356	181	97104	5
02080511063813600	26/05/2006	01820963000630813600	29/11/2007	150.000,00	100	149.331,67	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	1732	158	79206	12
02080511063816300	26/05/2006	01820963000630816300	26/11/2007	167.000,00	100	166.623,14	5,100	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3059	811	140	47772	4
02080511063818000	26/05/2006	01820963000630818000	19/12/2007	201.820,26	100	201.409,18	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	1960	562	167	77556	0
02080511063818000																1964	566	163	77954	0
02080511063820600	26/05/2006	01820963000630820600	29/11/2007	151.700,00	100	151.537,06	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2767	502	147	32909	0
02080511063823200	26/05/2006	01820963000630823200	05/12/2007	228.000,00	100	227.420,16	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	925	52	214	6551	9
02080511063826400	26/05/2006	01820963000630826400	05/12/2007	72.000,00	100	70.707,34	5,600	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	554	325	88	43064	1
02080511063827800	26/05/2006	01820963000630827800	29/12/2007	204.000,00	100	203.477,14	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3304	517	35	30808	3
02080511063828300	26/05/2006	01820963000630828300	05/12/2007	145.640,00	100	143.526,21	5,297	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/06/2021	157	19,00	2099	1237	168	81610	1
02080511063830100	26/05/2006	01820963000630830100	21/12/2007	192.000,00	100	191.342,03	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	776	224	118	8243	12
02080511063832400	26/05/2006	01820963000630832400	26/11/2007	189.000,00	100	187.018,73	5,570	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1599	317	178	27960	0
02080511063834700	26/05/2006	01820963000630834700	17/12/2007	191.200,00	100	190.577,93	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3306	811	69	1725	0
02080511063834900	26/05/2006	01820963000630834900	14/12/2007	273.152,10	100	272.431,34	4,650	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	4066	658	87	18918	10
02080511063835400	26/05/2006	01820963000630835400	29/11/2007	112.000,00	100	111.072,30	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2022	294	19,00	2782	442	159	9552	6
02080511063836500	26/05/2006	01820963000630836500	19/12/2007	110.000,00	100	109.728,18	5,550	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1352	382	179	20242	1
02080511063837200	26/05/2006	01820963000630837200	28/11/2007	331.000,00	100	329.958,26	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1963	462	91	14445	10
02080511063845200	26/05/2006	01820963000630845200	17/12/2007	188.772,11	100	187.883,54	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1278	1278	97	69580	0
02080511063846500	26/05/2006	01820963000630846500	29/11/2007	217.018,00	100	215.969,50	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1537	464	44	576	10
02080511063851600	26/05/2006	01820963000630851600	21/12/2007	282.940,68	100	282.214,84	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2159	148	215	11469	5
02080511063852300	26/05/2006	01820963000630852300	20/12/2007	333.000,00	100	330.888,63	4,998	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2244	375	199	9468	11
02080511063854000	26/05/2006	01820963000630854000	14/12/2007	145.000,00	100	145.000,00	4,745	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2039	379	19,00	473	473	129	23734	9
02080511063860600	26/05/2006	01820963000630860600	19/12/2007	148.361,64	100	147.857,13	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	879	68	26	4212	4
02080511063862600	26/05/2006	01820963000630862600	21/12/2007	108.500,00	100	107.755,04	5,395	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	280	19,00	1961	533	95	27283	0
02080511063862700	26/05/2006	01820963000630862700	19/12/2007	46.947,95	100	46.399,62	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	406	60	187	7364	0
02080511063864300	26/05/2006	01820963000630864300	20/12/2007	45.572,99	100	45.065,12	3,850	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2027	255	19,00	3587	38	197	2544	0
02080511063864500	26/05/2006	01820963000630864500	11/12/2007	72.951,71	100	72.488,86	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2697	750	69	67442	3
02080511063865200	26/05/2006	01820963000630865200	09/12/2007	240.900,00	100	240.496,55	5,400	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2775	823	4	48425	3
02080511063865300	26/05/2006	01820963000630865300	29/11/2007	175.000,00	100	174.817,10	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1991	1137	127	12920	7
02080511063865900	26/05/2006	01820963000630865900	27/12/2007	126.131,10	100	125.920,08	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2157	694	92	40912	5
02080511063866300	26/05/2006	01820963000630866300	27/12/2007	270.629,69	100	270.529,69	4,689	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	999	995	174	58888	6
02080511063866300																1982	993	146	58874	0
02080511063869100	26/05/2006	01820963000630869100	14/12/2007	140.500,00	100	140.270,87	5,500	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2466	76	58	4336	0
02080511063875600	26/05/2006	01820963000630875600	05/12/2007	60.000,00	100	60.015,64	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1118	1118	179	48960	6
02080511063878900	26/05/2006	01820963000630878900	05/12/2007	65.000,00	100	64.448,30	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1914	505	120	33439	7
02080511063878700	26/05/2006	01820963000630878700	26/12/2007	360.000,00	100	357.807,57	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1733	565	126	35990	0
02080511063880600	26/05/2006	01820963000630880600	30/11/2007	250.000,00	100	248.706,83	5,570	FMES	EUIA	1,550	FSEM	FRCV	30/11/2038	366	19,00	1245	17	113	1206	7
02080511063881700	26/05/2006	01820963000630881700	14/12/2007	180.000,00	100	178.151,61	5,140	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	01/01/2038	355	19,00	2479	98	156	5023	4
02080511063884600

256

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS PARA EMISIONES DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	INTERES	MONEDA	REVISION	MARGEN S-INDI.	AMORT.	SIMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063084600	26/05/2008	01820963000630894600	27/12/2007	140.000,00	100	139.273,76	5,140	FMES	EUIA			SEM	30/11/2032	295	19,00	410	409	183	22799	0
02080511063085300	26/05/2008	01820963000630896300	26/12/2007	147.000,00	100	147.000,00	5,140	FMES	EUIA			FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2697	1998	23	24482	8
02080511063085900	26/05/2008	01820963000630899900	11/12/2007	131.050,80	100	130.754,47	5,140	FMES	EUIA			FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2401	459	134	13154	16
02080511063086300	26/05/2008	01820963000630903300	05/12/2007	145.000,00	100	145.000,00	5,140	FMES	EUIA	0,850		FSEM	FRCV	31/12/2026	247	19,00	1082	294	69	23758	5
02080511063086600	26/05/2008	01820963000630906600	21/12/2007	249.000,00	100	237.906,84	5,000	FMES	EUIA	1,250		FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1431	74	40	9685	0
02080511063086800	26/05/2008	01820963000630908800	21/12/2007	249.000,00	100	134.584,00	5,577	FMES	EUIA	0,790		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2324	201	43	15024	1
02080511063092200	26/05/2008	01820963000630922200	19/12/2007	135.000,00	100	135.522,85	4,839	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2267	38	78	1924	4
02080511063094700	26/05/2008	01820963000630947700	21/12/2007	186.000,00	100	239.429,92	5,400	FMES	EUIA	1,150		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1819	1154	142	11538	22
02080511063096900	26/05/2008	01820963000630969000	20/12/2007	240.000,00	100	186.635,08	4,940	FMES	EUIA	0,800		FSEM	FRCV	31/12/2052	295	19,00	1218	442	62	28182	6
02080511063090700	26/05/2008	01820963000630907000	21/12/2007	200.000,00	100	209.021,15	5,200	FMES	EUIA	0,600		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	974	27	11	1927	0
02080511063091000																	974	27	90	1964	4
02080511063091000	26/05/2008	01820963000630911000	19/12/2007	212.992,58	100	207.493,07	4,849	FMES	EUIA	0,500		FSEM	FRCV	31/12/2017	115	19,00	3730	922	122	47445	0
02080511063091100																	3730	922	108	47431	0
02080511063091300	26/05/2008	01820963000630913300	07/12/2007	131.050,40	100	130.456,38	5,349	FMES	EUIA	1,000		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1528	808	14	7471	14
02080511063091400	26/05/2008	01820963000630914400	10/12/2007	115.000,00	100	114.454,73	4,839	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	600	310	95	17100	10
02080511063091700	26/05/2008	01820963000630917700	30/11/2007	110.634,00	100	110.215,05	4,988	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	976	970	116	55157	4
02080511063091500	26/05/2008	01820963000630915300	03/12/2007	70.000,00	100	68.986,95	5,600	FMES	EUIA	1,000		FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1500	270	20	17308	6
02080511063091630	26/05/2008	01820963000630916300	16/11/2007	80.000,00	100	79.383,32	5,416	FMES	EUIA	0,750		FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1983	1008	94	22919	0
02080511063091670	26/05/2008	01820963000630916700	25/11/2007	200.000,00	100	196.272,62	5,147	FMES	EUIA	0,750		FSEM	FRCV	30/11/2032	174	19,00	3625	1549	214	89485	1
02080511063091730	26/05/2008	01820963000630917300	29/11/2007	255.865,99	100	252.793,77	5,288	FMES	EUIA	0,750		FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2017	104	119	11267	0
02080511063091750																	2708	443	94	34099	5
02080511063091780	26/05/2008	01820963000630917800	04/12/2007	12.000,00	100	11.969,37	5,090	FMES	EUIA	0,750		FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	3051	906	109	47435	0
02080511063092400	26/05/2008	01820963000630924400	29/11/2007	157.500,00	100	157.144,56	5,298	FMES	EUIA	0,800		FSEM	FRCV	30/09/2031	280	19,00	1975	577	30	51744	7
02080511063092150	26/05/2008	01820963000630921500	26/12/2007	267.500,00	100	265.200,83	4,799	FMES	EUIA	0,450		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	76722	1
02080511063092410	26/05/2008	01820963000630924100	29/12/2007	158.000,00	100	157.602,83	5,139	FMES	EUIA	0,750		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1973	68	40	1768	5
02080511063092670	26/05/2008	01820963000630926700	30/11/2007	213.319,00	100	212.870,24	5,498	FMES	EUIA	1,000		FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	219	23	70	1444	0
02080511063092810	26/05/2008	01820963000630928100	26/12/2007	153.986,29	100	153.686,29	5,200	FMES	EUIA	0,600		FAMU	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1299	389	123	40935	0
02080511063092810																	1099	389	103	30150	0
02080511063093400	26/05/2008	01820963000630934000	12/12/2007	215.000,00	100	214.468,76	5,250	FMES	EUIA	0,950		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3774	324	192	9792	10
02080511063094500	26/05/2008	01820963000630945000	30/11/2007	211.000,00	100	210.418,43	5,748	FMES	EUIA	1,250		FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1605	437	173	33407	0
02080511063093800	26/05/2008	01820963000630938300	21/12/2007	150.000,00	100	149.615,45	4,848	FMES	EUIA	0,500		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1386	112	42371	5
02080511063093670	26/05/2008	01820963000630936700	19/12/2007	208.000,44	100	207.475,82	4,839	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1580	325	112	19851	6
02080511063094060	26/05/2008	01820963000630940200	30/11/2007	90.000,00	100	89.706,73	5,988	FMES	EUIA	0,690		FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2656	1080	156	47038	5
02080511063094040	26/05/2008	01820963000630940400	28/11/2007	135.000,00	100	134.661,90	3,850	FMES	EUIA	0,800		FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1073	65	202	5735	6
02080511063094060	26/05/2008	01820963000630940600	20/12/2007	351.000,00	100	349.000,00	4,899	FMES	EUIA	0,550		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1139	1139	107	33590	12
02080511063094170	26/05/2008	01820963000630941700	29/11/2007	76.440,00	100	76.184,35	5,900	FMES	EUIA	0,850		FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2080	872	152	18119	16
02080511063094440	26/05/2008	01820963000630944400	30/11/2007	140.000,00	100	138.834,58	4,988	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1381	571	104	14582	7
02080511063094600	26/05/2008	01820963000630946000	26/12/2007	247.000,00	100	246.158,38	5,000	MENS	EUIA	0,750		SEME	FRCV	05/01/2008	355	19,00	1579	1207	193	11970	8
02080511063094500	26/05/2008	01820963000630945000	10/12/2007	216.500,00	100	214.491,38	4,949	FMES	EUIA	0,600		FSEM	FRCV	31/12/2027	255	19,00	1813	783	29	11288	10
02080511063094740	26/05/2008	01820963000630947400	26/12/2007	197.000,00	100	196.494,62	4,838	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1183	105	96	7691	9
02080511063095070	26/05/2008	01820963000630950700	12/12/2007	325.000,00	100	324.192,40	6,250	FMES	EUIA	0,900		FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	828	821	77	12256	7
02080511063095100	26/05/2008	01820963000630951000	05/12/2007	79.200,00	100	79.021,80	5,600	FMES	EUIA	1,250		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1065	656	82	31450	0
02080511063095200	26/05/2008	01820963000630952000	20/12/2007	173.000,00	100	171.991,00	5,500	FMES	EUIA	0,700		FSEM	FRCV	31/12/2033	307	19,00	3815	482	25	734	9
02080511063095530	26/05/2008	01820963000630953000	17/12/2007	179.000,00	100	169.563,89	4,838	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2011	606	94	21251	9
02080511063095560	26/05/2008	01820963000630955200	21/12/2007	139.000,00	100	138.242,24	5,570	FMES	EUIA	1,000		FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	2147	119	110	3107	7
02080511063095660	26/05/2008	01820963000630956600	29/11/2007	255.000,00	100	254.209,24	5,248	FMES	EUIA	0,750		FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1628	58	220	24480	18
02080511063095960	26/05/2008	01820963000630959600	29/11/2007	110.252,00	100	110.042,12	4,949	FMES	EUIA	0,600		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2645	382	140	28053	6
02080511063096040	26/05/2008	01820963000630960400	21/12/2007	150.000,00	100	149.724,17	5,098	FMES	EUIA	0,600		FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1132	100	114	5069	9
02080511063096200	26/05/2008	01820963000630962000	27/11/2007	127.578,00	100	127.372,66	5,048	FMES	EUIA	0,590		FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2051	1507	10	93018	3
02080511063096470	26/05/2008	01820963000630964700	30/11/2007	95.000,00	100	94.164,94	5,140	FMES	EUIA	0,800		FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1	540	118	11520	7
02080511063096580	26/05/2008	01820963000630965800	31/12/2007	170.000,00	100	279.850,31	5,049	FMES	EUIA	0,700		FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1	1	1	76782	1
02080511063096770	26/05/2008	01820963000630967700	20/12/2007	281.700,00	100	155.782,57	5,200	FMES	EUIA	0,600		FAMU	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1099	389	142	30158	0
02080511063096890	26/05/2008	01820963000630968900	26/12/2007	155.782,57	100	153.475,81	5,200	FMES	EUIA	0,600		FAMU	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1299	389	207	41019	0
02080511063096890																	1099	389	85	6970	6
02080511063097030	26/05/2008	01820963000630970300	05/12/2007	158.850,00	100	157.155,34	5,299	FMES	EUIA	0,950		FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2001	85	255	5870	0
02080511063097590	26/05/2008	01820963000630975900	19/12/2007	169.950,19	100	169.350,19	4,839	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1855	1270	99	20421	15
02080511063097680	26/05/2008	01820963000630976800	20/12/2007	270.000,00	100	268.147,35	5,448	FMES	EUIA	0,850		FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	479	479	60	32083	4
02080511063097850	26/05/2008	01820963000630978500	29/11/2007	176.759,35	100	176.256,44	5,570	FMES	EUIA	0,950		FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1505	193	201	19422	7
02080511063097850																	1606	194	48	19459	0
02080511063097880	26/05/2008	01820963000630978800	29/11/2007	134.000,00	100	133.251,15	5,437	FMES	EUIA	0,790		FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	0	0	0	53690	1
02080511063097970	26/05/2008	01820963000630979700	11/12/2007	127.000,00	100	126.345,94	5,099	FMES	EUIA	0,750		FSEM	FRCV	31/12/2033	331	19,00	1426	856	196	412	12
02080511063098400	26/05/2008	01820963000630984000	29/11/2007	152.473,20	100	151.926,05	5,048	FMES	EUIA	0,550		FSEM	FRCV	30/11/2043	450	19,00	3697	23	175	2295	8
02080511063098520	26/05/2008	01820963000630985200	14/12/2007	236.967,57	100	236.359,85	4,839	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1071	1071	119	19235	9
02080511063098540	26/05/2008	01820963000630985400	04/06/2007	274.000,00	100	272.492,52	4,753	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/06/2037	349	18,00	0	0	0	13332	1
02080511063098560	26/05/2008	01820963000630985600	21/12/2007	68.700,00	100	68.482,58	5,570	FMES	EUIA	1,000		FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	849	255	15	11871	5
02080511063098580	26/05/2008	01820963000630985800	27/12/2007	296.100,00	100	295.524,61	4,799	FMES	EUIA	0,450		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	76878	1
02080511063098600	26/05/2008	01820963000630986000	04/12/2007	285.270,00	100	284.792,34	5,400	FMES	EUIA	1,250		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3635	465	221	8209	8
02080511063098800	26/05/2008	01820963000630988000	27/11/2007	187.058,29	100	186.621,04	5,298	FMES	EUIA	0,800		FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1149	293	170	23305	0
02080511063098640	26/05/2008	01820963000630986400	12/12/2007	126.150,00	100	125.945,50	5,600	FMES	EUIA	0,790		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1975	420	149	25185	4
02080511063098640																	1876	420	131	25175	0
02080511063098730	26/05/2008	01820963000630987300	20/12/2007	239.452,93	100	239.018,82	4,839	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4135	720	102	30783	6
02080511063098760	26/05/2008	01820963000630987600	29/11/2007	164.254,73	100	163.582,73	4,584	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1870	265	106	29737	0
02080511063098760																	1670	265	80	29729	0
02080511063098770	26/05/2008	01820963000630987700	29/11/2007	161.909,00	100	161.042,53	5,140	MENS	EUIA	0,700		SEME	FRCV	01/12/2037	354	19,00	2479	99	216	5033	0
02080511063098850	26/05/2008	01820963000630988500	14/12/2007	84.207,08	100	84.053,80	4,899	FMES	EUIA	0,550		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1729	686	198	36002	9
02080511063099070	26/05/2008	01820963000630990700	30/11/2007	215.000,00	100	212.535,28	5,250	FMES	EUIA	1,100		FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3707	227	16	1743	8
02080511063099220	26/05/2008	01820963000630992200	11/12/2007	100.000,00	100	100.056,53	5,600	FMES	EUIA	1,000		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1698	298	5	28035	8
02080511063099280	26/05/2008	01820963000630992800	19/12/2007	155.000,00	100	154.284,15	5,250	FMES	EUIA	0,850		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2955	851	44	43040	8
02080511063099320	26/05/2008	01820963000630993200	30/11/2007	117.329,06	100	116.847,30	5,350	FMES	EUIA	0,850		FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	831	327	194	31041	8
02080511063099520	26/05/2008	01820963000630995200	28/12/2007	230.000,00	100	229.282,52	5,570	FMES	EUIA	0,900		FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2563	707	202	10311	9
02080511063099520																	1473	271	4	10306	0
02080511063099600	26/05/2008	01820963000630996000	13/12/2007	270.000,00	100	269.330,64	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2288	328	61	17100	6
02080511063100200	26/05/2008	01820963000631002900	21/12/2007	195.000,00	100	195.000,00	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1588	1705	175	35350	0
02080511063100700	26/05/2008	01820963000631006700	12/12/2007	212.400,00	100	211.866,00	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2236	185	265	5308	11
02080511063101010	26/05/2008	01820963000631010100	29/11/2007	374.000,00	100	373.188,93	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	474	19,00	2282	582	157	23865	0
02080511063101200	26/05/2008	01820963000631011900	29/11/2007	120.700,00	100	120.354,48	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1257	1257	215	14777	11
02080511063101200	26/05/2008	01820963000631012500	21/12/2007	136.865,35	100	136.685,35	5,139	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/01/2046	475	19,00	2239	172	213	15733	5
02080511063101400	26/05/2008	01820963000631014000	30/11/2007	170.000,00	100	169.018,44	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1841	693	39	29405	4
02080511063101500	26/05/2008	01820963000631015000	28/12/2007	184.028,48	100	183.556,38	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	5844	1308	89	56119	0
02080511063101540	26/05/2008	01820963000631015400	21/12/2007	165.760,00	100	165.760,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1293	499	53	38722	5
02080511063101600	26/05/2008	01820963000631016300	28/12/2007	206.257,94	100	207.578,22	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1531	140	123	8538	8
02080511063101630	26/05/2008	01820963000631016300	11/12/2007	228.000,00	100	227.673,18	5,350	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2134	112	130	8802	0
02080511063101630																	2011	185	19	14525	3
02080511063101980	26/05/2008	01820963000631019800	21/12/2007	119.000,00	100	118.292,25	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3752	49	91	5051	0
02080511063102500	26/05/2008	01820963000631025500	26/12/2007	155.000,00	100	154.611,90	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1425	982	171	18378	8
02080511063102700	26/05/2008	01820963000631027500	27/12/2007	159.000,00	100	158.592,11	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3783	350	187	19433	4
02080511063103050	26/05/2008	01820963000631030500	20/12/2007	200.000,00	100	199.214,89	5,570	FMES	EUIA	0,990	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1228	485	174	21859	0
02080511063103320	26/05/2008	01820963000631033200	21/12/2007	140.000,00	100	139.580,68	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1716	318	191	25340	5
02080511063103470	26/05/2008	01820963000631034700	14/12/2007	144.319,20	100	143.796,07	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2186	1190	137	85409	1
02080511063103490	26/05/2008	01820963000631034900	13/12/2007	109.000,00	100	108.735,61	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2118	1190	136	85407	1
02080511063103680	26/05/2008	01820963000631036800	21/12/2007	314.000,00	100	312.923,17	5,147	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3602	91	46	5855	1
02080511063103760	26/05/2008	01820963000631037600	12/12/2007	174.517,83	100	173.511,23	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2292	78	126	3996	11
02080511063103850	26/05/2008	01820963000631038500	19/12/2007	254.864,00	100	253.867,69	5,350	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2038	367	19,00	1378	1378	134	36706	0
02080511063104150	26/05/2008	01820963000631041500	29/11/2007	372.835,00	100	371.653,63	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1791	1806	15	102130	0
02080511063104180	26/05/2008	01820963000631041800	30/11/2007	116.668,00	100	115.578,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1554	632	1	39343	0
02080511063104180																	1384	632	33	39356	0
02080511063104300	26/05/2008	01820963000631043000	16/12/2007	210.000,00	100	209.030,65	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	841	90	37	7096	6
02080511063104300	26/05/2008	01820963000631043100	17/12/2007	174.000,00	100	173.550,94	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	998	140	188	7357	5
02080511063104300																	998	140	89	7297	0
02080511063104300	26/05/2008	01820963000631043200	29/11/2007	123.642,10	100	122.954,58	5,594	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	522	529	87	37824	6
02080511063104800	26/05/2008	01820963000631046800	14/12/2007	348.000,00	100	347.283,96	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	1	1	1	77122	1
02080511063104840	26/05/2008	01820963000631048400	29/11/2007	201.773,76	100	200.952,58	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1715	394	127	4549	2
02080511063104900	26/05/2008	01820963000631049500	13/12/2007	170.000,00	100	169.585,39	5,300	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1196	432	202	30097	0
02080511063105000	26/05/2008	01820963000631050000	19/12/2007	226.190,21	100	225.198,09	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1450	466	167	30943	5
02080511063105630	26/05/2008	01820963000631056300	30/11/2007	117.000,00	100	116.535,84	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	354	19,00	1450	466	167	30943	5
02080511063105780	26/05/2008	01820963000631057800	30/11/2007	85.171,81	100	84.630,97	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1260	550	39	36903	4
02080511063105840	26/05/2008	01820963000631058400	19/12/2007	221.441,95	100	221.441,95	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2529	2529	145	58603	4
02080511063106140	26/05/2008	01820963000631061400	19/12/2007	183.000,00	100	182.173,46	5,370	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2582	475	4	7853	0
02080511063106300	26/05/2008	01820963000631063000	21/12/2007	194.312,15	100	193.813,68	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1769	124	56	9732	8
02080511063106400	26/05/2008	01820963000631064000	20/12/2007	220.263,07	100	219.623,31	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	792	208	68	4027	12
02080511063107500	26/05/2008	01820963000631075000	21/12/2007	268.000,00	100	266.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1789	124	56	9732	8
02080511063107640	26/05/2008	01820963000631076400	28/11/2007	239.998,50	100	238.572,73	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	598	251	28	21987	0
02080511063107640																	754	367	178	32511	0
02080511063107800	26/05/2008	01820963000631078100	31/10/2007	153.000,00	100	152.429,96	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1755	58	146	21467	9
02080511063107940	26/05/2008	01820963000631079400	29/11/2007	67.000,00	100	66.648,86	5,750	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1585	348	1	9015	6
02080511063108300	26/05/2008	01820963000631083000	04/12/2007	185.744,00	100	185.267,81	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4237

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX	PER REVI	SMA AMORT.	FECHA DE VTO PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20) (21)
02080511063 1087600	26/05/2006	01820963000631087600	21/12/2007	261.600,00	100	260.365,05	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2036	367	19,00	2729	762	192	70971 0
02080511063 1087600																2729	762	196	70975 0
02080511063 1087600																2750	763	181	71185 0
02080511063 1088700	26/05/2006	01820963000631088700	29/11/2007	250.000,00	100	229.251,60	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2245	283	184	17526 0
02080511063 1088700																2248	286	84	17719 0
02080511063 1090000	26/05/2006	01820963000631090000	29/11/2007	205.000,00	100	200.788,76	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1403	506	54	40785 0
02080511063 1090000																1403	505	200	40831 4
02080511063 1090700	26/05/2006	01820963000631090700	31/10/2007	153.000,00	100	152.451,13	5,700	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2099	17	208	1094 7
02080511063 1091200	26/05/2006	01820963000631091200	11/12/2007	91.496,68	100	90.696,09	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2007	235	19,00	994	873	220	26118 5
02080511063 1092400	26/05/2006	01820963000631092400	16/12/2007	100.000,00	100	99.455,69	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	255	19,00	1737	61	151	4207 9
02080511063 1092900	26/05/2006	01820963000631092900	13/12/2007	229.000,00	100	228.412,55	4,839	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1448	56	40	2561 10
02080511063 1093200	26/05/2006	01820963000631093200	14/12/2007	360.000,00	100	356.943,94	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	1979	748	104	30472 0
02080511063 1093200																1979	748	103	30436 4
02080511063 1093500	26/05/2006	01820963000631093500	15/11/2007	115.000,00	100	114.500,24	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1983	1006	120	62902 0
02080511063 1094800	26/05/2006	01820963000631094800	16/12/2007	145.000,00	100	144.666,45	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1315	490	97	17927 3
02080511063 1095400	26/05/2006	01820963000631095400	28/11/2007	250.000,00	100	252.133,24	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2107	333	59	27454 9
02080511063 1095800	26/05/2006	01820963000631095800	11/12/2007	135.000,00	100	135.000,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	2440	235	16	13034 0
02080511063 1097200	26/05/2006	01820963000631097200	21/12/2007	351.650,40	100	350.780,54	5,049	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3618	151	211	10859 7
02080511063 1097300	26/05/2006	01820963000631097300	15/12/2007	200.000,00	100	199.365,60	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	2669	752	156	32918 0
02080511063 1098200	26/05/2006	01820963000631098200	17/12/2007	370.475,04	100	368.175,37	5,570	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1786	95	29	4282 0
02080511063 1098700	26/05/2006	01820963000631098700	15/12/2007	20.400,01	100	20.306,05	5,397	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2945	998	16	69041 1
02080511063 1102100	26/05/2006	01820963000631102100	15/12/2007	165.000,00	100	166.983,00	5,549	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	3006	1071	194	48419 12
02080511063 1108300	26/05/2006	01820963000631108300	13/12/2007	150.000,00	100	149.509,92	4,896	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2433	113	150	9136 0
02080511063 1110200	26/05/2006	01820963000631110200	04/12/2007	420.000,00	100	418.665,30	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	690	16	66	1197 3
02080511063 1117000	26/05/2006	01820963000631117000	11/12/2007	207.000,00	100	206.498,96	4,896	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2040	1301	150	65025 5
02080511063 1119900	26/05/2006	01820963000631119900	29/11/2007	185.000,00	100	183.991,47	5,576	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1651	85	42	1560 0
02080511063 1121000	26/05/2006	01820963000631121000	29/12/2007	225.000,00	100	225.000,00	5,576	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2039	379	19,00	3151	280	216	13581 0
02080511063 1123400	26/05/2006	01820963000631123400	21/12/2007	155.000,00	100	155.000,00	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1277	435	2	10880 11
02080511063 1129000	26/05/2006	01820963000631129000	28/12/2007	120.000,00	100	120.553,14	5,479	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2032	175	19,00	1658	864	21	13535 0
02080511063 1130200	26/05/2006	01820963000631130200	27/11/2007	53.000,00	100	53.000,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1	1	1	20373 1
02080511063 1134100	26/05/2006	01820963000631134100	10/12/2007	192.500,00	100	192.160,35	5,200	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1474	335	118	9606 11
02080511063 1136500	26/05/2006	01820963000631136500	18/12/2007	135.000,00	100	134.650,58	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2159	1407	53	79632 3
02080511063 1139300	26/05/2006	01820963000631139300	12/12/2007	240.000,00	100	239.384,31	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	5947	1553	45	85610 5
02080511063 1139300																5947	1553	49	85586 0
02080511063 1140100	26/05/2006	01820963000631140100	26/12/2007	261.700,00	100	260.547,84	4,849	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	76776 1
02080511063 1140500	26/05/2006	01820963000631140500	05/12/2007	125.000,00	100	123.797,29	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2461	431	138	14806 9
02080511063 1141200	26/05/2006	01820963000631141200	18/12/2007	102.665,31	100	102.191,54	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	211	15	107	1220 0
02080511063 1144500	26/05/2006	01820963000631144500	18/12/2007	174.169,12	100	174.969,84	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1067	14	82	1208 0
02080511063 1149100	26/05/2006	01820963000631149100	18/12/2007	417.000,00	100	415.022,76	4,599	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	156	156	81	12377 5
02080511063 1149100																269	269	100	12372 0
02080511063 1149600	26/05/2006	01820963000631149600	26/12/2007	235.600,00	100	234.324,21	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	2540	2540	64	88795 4
02080511063 1150500	26/05/2006	01820963000631150500	16/12/2007	289.500,00	100	288.784,67	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2030	600	201	23415 5
02080511063 1152300	26/05/2006	01820963000631152300	29/11/2007	163.992,27	100	162.994,37	5,244	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	993	374	90	28226 5
02080511063 1154300	26/05/2006	01820963000631154300	15/12/2007	121.600,00	100	122.641,67	4,932	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	255	19,00	1	1	1	5554 0
02080511063 1155800	26/05/2006	01820963000631155800	26/12/2007	152.915,50	100	151.626,59	5,049	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/01/2046	475	19,00	2016	230	92	6965 8
02080511063 1156200	26/05/2006	01820963000631156200	12/12/2007	92.600,00	100	92.362,45	4,853	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1176	172	215	6616 5
02080511063 1158200	26/05/2006	01820963000631158200	19/12/2007	200.000,00	100	199.006,86	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2751	48	115	4964 0
02080511063 1160000	26/05/2006	01820963000631160000	04/12/2007	120.000,00	100	118.477,66	5,579	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2223	615	80	33344 7
02080511063 1162900	26/05/2006	01820963000631162900	11/12/2007	268.000,00	100	267.470,87	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3123	43	136	1819 3
02080511063 1163200	26/05/2006	01820963000631163200	29/11/2007	317.000,00	100	315.911,02	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1512	1178	196	3435 0
02080511063 1166400	26/05/2006	01820963000631166400	13/12/2007	119.500,00	100	118.638,54	5,599	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1512	158	109	4061 11
02080511063 1170600	26/05/2006	01820963000631170600	03/12/2007	209.000,00	100	208.463,84	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2721	121	178	9066 6
02080511063 1172200	26/05/2006	01820963000631172200	03/12/2007	185.451,75	100	184.811,34	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2180	470	181	15747 8
02080511063 1176800	26/05/2006	01820963000631176800	24/05/2007	123.512,24	100	122.510,40	5,266	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1	1	1	45444 0
02080511063 1179200	26/05/2006	01820963000631179200	13/12/2007	180.000,00	100	179.177,05	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1901	1273	215	36179 15
02080511063 1180600	26/05/2006	01820963000631180600	28/12/2007	136.500,00	100	136.178,98	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1599	147	49	4849 13
02080511063 1180900	26/05/2006	01820963000631180900	21/12/2007	174.000,00	100	174.000,00	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	196	143	3154 11
02080511063 1181500	26/05/2006	01820963000631181500	29/12/2007	141.624,67	100	141.058,65	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2036	391	19,00	642	159	30	14290 6
02080511063 1183300	26/05/2006	01820963000631183300	19/12/2007	117.500,00	100	117.211,38	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2229	1365	40	55854 0
02080511063 1183300																2228	1364	110	56877 4
02080511063 1185700	26/05/2006	01820963000631185700	04/12/2007	111.441,88	100	110.913,45	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	497	497	62	31265 3
02080511063 1186600	26/05/2006	01820963000631186600	29/11/2007	123.650,27	100	122.680,89	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	812	210	79	20060 0
02080511063 1186600																1141	386	151	20105 0
02080511063 1186600																812	210	69	20090 0
02080511063 1195700	26/05/2006	01820963000631195700	10/12/2007	132.169,01	100	131.306,82	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	1264	377	18	25229 4
02080511063 1201100	26/05/2006	01820963000631201100	29/11/2007	285.000,00	100	284.140,66	5,399	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2177	401	33	89 4
02080511063 1201600	26/05/2006	01820963000631201600	26/12/2007	198.300,00	100	197.897,07	4,943	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/01/2046	451	19,00	1572	1227	125	22904 6
02080511063 1203000	26/05/2006	01820963000631203000	25/12/2007	119.777,60	100	119.277,74	5,266	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/10/2022	178	19,00	1	1	1	1 0
02080511063 1205300	26/05/2006	01820963000631205300	13/12/2007	183.500,00	100	183.235,56	5,749	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2516	226	201	8490 0
02080511063 1205400	26/05/2006	01820963000631205400	24/12/2007	145.000,00	100	144.532,46	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1884	165	83	14127 10
02080511063 1208300	26/05/2006	01820963000631208300	19/12/2007	170.842,00	100	164.495,53	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2242	1727	89	139052 0
02080511063 1210000	26/05/2006	01820963000631210000	30/11/2007	85.650,00	100	85.184,77	4,996	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	31/12/2032	294	19,00	1864	315	74	38645 6
02080511063 1210900	26/05/2006	01820963000631210900	04/12/2007	88.142,00	100	87.580,06	5,500	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	789	838	99	60137 7
02080511063 1211200	26/05/2006	01820963000631211200	20/12/2007	110.600,00	100	109.455,80	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	978	552	54	57840 10
02080511063 1211300	26/05/2006	01820963000631211300	19/12/2007	105.000,00	100	104.470,25	4,800	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1980	1064	151	43873 6
02080511063 1212500	26/05/2006	01820963000631212500	17/12/2007	180.000,00	100	179.180,13	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1479	279	182	18705 0
02080511063 1212800	26/05/2006	01820963000631212800	26/12/2007	153.000,00	100	152.692,60	4,999	FMES	EUIA	0,599	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2544	682	110	26702 8
02080511063 1213500	26/05/2006	01820963000631213500	04/12/2007	316.800,00	100	314.512,63	5,147	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1561	492	155	37467 1
02080511063 1218900	26/05/2006	01820963000631218900	04/12/2007	119.000,00	100	109.498,18	5,218	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3752	49	49	5007 1
02080511063 1222400	26/05/2006	01820963000631222400	05/12/2007	158.200,00	100	157.654,84	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	976	157	3	27076 0
02080511063 1229000	26/05/2006	01820963000631229000	21/12/2007	155.961,62	100	154.854,58	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1342	1056	4	37755 0
02080511063 1231500	26/05/2006	01820963000631231500	19/12/2007	154.578,79	100	154.161,90	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3569	196	109	8955 5
02080511063 1237500	26/05/2006	01820963000631237500	18/12/2007	163.936,91	100	163.626,34	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1071	237	131	3940 0
02080511063 1237900	26/05/2006	01820963000631237900	20/12/2007	78.350,87	100	78.001,92	5,549	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	555	135	145	18510 0
02080511063 1238500	26/05/2006	01820963000631238500	30/12/2007	106.000,00	100	105.298,28	5,149	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1492	338	133	37 0
02080511063 1238900	26/05/2006	01820963000631238900	19/12/2007	261.673,72	100	261.193,99	4,829	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3255	400	83	8426 16
02080511063 1238500	26/05/2006	01820963000631238500	29/12/2007	123.141,57	100	122.723,59	4,829	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1155	1	18	63195 5
02080511063 1243100	26/05/2006	01820963000631243100	28/12/2007	190.000,00	100	189.755,09	5,107	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2267	340	212	22371 1
02080511063 1243700	26/05/2006	01820963000631243700	30/11/2007	224.878,45	100	224.547,91	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	964	267	51	10504 0
02080511063 1244000	26/05/2006	01820963000631244000	30/11/2007	138.550,00	100	137.923,42	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2055	390	19,00	835	93	56	7150 8
02080511063 1244100	26/05/2006	01820963000631244100	14/12/2007	176.851,71	100	176.396,02	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2955	1202	10	78586 4
02080511063 1244900	26/05/2006	01820963000631244900	27/12/2007	63.000,00	100	62.656,80	5,200	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	175	19,00	466	126	11	17764 4
02080511063 1245900	26/05/2006	01820963000631245900	12/12/2007	90.000,00	100	89.564,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1250	859	50	33012 7
02080511063 1249600	26/05/2006	01820963000631249600	17/12/2007	200.000,00	100	199.067,35	5,149	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1681	1018	144	47349 0
02080511063 1249700	26/05/2006	01820963000631249700	18/12/2007	191.318,13	100	191.319,13	5,579	FMES	EUIA	0,890	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3481	102	114	6606 19
02080511063 1250000	26/05/2006	01820963000631250000	30/11/2007	181.599,68	100	180.819,90	5,200	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1749	269	163	19151 4
02080511063 1253800	26/05/2006	01820963000631253800	20/12/2007	209.506,00	100	209.125,05	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	287	263	173	18019 3
02080511063 1261900	26/05/2006	01820963000631261900	04/12/2007	275.000,00	100	274.496,88	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1619	184	1	8035 4
02080511063 1262300	26/05/2006	01820963000631262300	30/11/2007	158.400,00	100	158.132,61	5,266	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3029	1293	121	80723 4
02080511063 1262300																3029	1293	10	80687 0
02080511063 1262400	26/05/2006	01820963000631262400	24/12/2007	190.000,00	100	189.533,53	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	5044	1506	69	89106 0
02080511063 1266900	26/05/2006	01820963000631266900	27/12/2007	155.573,00	100	154.319,43	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2800	143	95	6816 1
02080511063 1272900	26/05/2006	01820963000631272900	14/12/2007	190.865,61	100	190.865,61	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1332	989	136	18543 9
02080511063 1277400	26/05/2006	01820963000631277400	15/12/2007	303.000,00	100	303.000,00	5,199	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2938	882	68	40656 2
02080511063 1278400	26/05/2006	01820963000631278400	29/12/2007	240.000,00	100	240.000,00	5,049	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1118	298	86	4056 10
02080511063 1283300	26/05/2006	01820963000631283300	19/12/2007	155.637,28	100	154.198,34	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	341	82	169	10953 0
02080511063 1285500	26/05/2006	01820963000631285500	29/12/2007	175.000,00	100	172.187,36	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2021	182	19,00	2355	2355	181	65851 0
02080511063 1285500																2355	2355	179	65878 3
02080511063 1285000	26/05/2006	01820963000631285000	19/12/2007	132.907,00	100	132.028,04	5,147	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1432	308	26	34867 1
02080511063 1290700	26/05/2006	01820963000631290700	29/11/2007	112.800,00	100	112.326,30	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2091	274	85	31879 4
02080511063 1291200	26/05/2006	01820963000631291200	13/12/2007	186.000,00	100	185.526,43	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1123	782	33	50048 8
02080511063 1294200	26/05/2006	01820963000631294200	17/12/2007	293.000,00	100	292.599,48	5,300	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2197	291	151	22502 0
02080511063 1295400	26/05/2006	01820963000631295400	30/11/2007	271.500,00	100	270.935,96	5,437	FMES	EUIA	0,630	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	0	0	0	15305 1
02080511063 1296800	26/05/2006	01820963000631296800	21/12/2007	158.000,00	100	157.248,38	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	77	77	148	3252 9
02080511063 1303400	26/05/2006	01820963000631303400	27/12/2007	190.513,18	100	189.609,86	4,936	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2253	115	224	3184 9
02080511063 1304400	26/05/2006	01820963000631304400	19/12/2007	62.250,00	100	61.956,80	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1522	146	69	18927 10
02080511063 1307100	26/05/2006	01820963000631307100	14/12/2007	194.968,36	100	194.453,17	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1282	389	10	25102 0
02080511063 1307100																1252	376	76	24318 0
02080511063 1307800	26/05/2006	01820963000631307800	19/12/2007	124.000,00	100	123.453,35	5,500	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3393	953	123	41449 0
02080511063 1309400	26/05/2006	01820963000631309400	20/12/2007	207.176,51	100	207.176,51	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1958	68	5	5558 0
02080511063 1310000	26/05/2006	01820963000631310000	05/12/2007	165.000,00	100	164.720,68	5,350	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2345	208	150	6929 0
02080511063 1315000	26/05/2006	01820963000631315000	14/12/2007	90.000,00	100	89.129,53	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1364	848	81	29047 9
02080511063 1319800	26/05/2006	01820963000631319800	26/12/2007	144.052,90	100	143.896,62	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	295	295	144	16270 4
02080511063 1319800																2794	295	13	16238 0
02080511063 1322400	26/05/2006	01820963000631322400	05/12/2007	111.838,67	100	111.306,56	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1294	164	42	15942 9
02080511063 1327100	26/05/2006	01820963000631327100	18/12/2007	123.516,57	100	122.703,30	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	1196	252	17	12666 0
02080511063 1328000	26/05/2006	01820963000631328000	04/12/2007	267.500,00	100	267.028,02	5,200	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1765	265	405	32466 6
02

NOTARÍA DE D. ROBERTO GAMIR · MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA AFECTOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, BANCO PASTOR 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO PASTOR, S.A. Y ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	REVISIONES	ORIGEN	DIFERENCIAL	SIMA	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063131501	26/05/2006	01820963000631331500	29/11/2007	83.000,00	100	82.306,46	4,988	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3458	562	21	45585	0
02080511063133330	26/05/2006	01820963000631333300	30/11/2007	134.740,00	100	133.665,01	4,988	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1	1	1	20416	0
02080511063133400	26/05/2006	01820963000631334400	10/12/2007	228.500,00	100	227.864,18	5,350	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	313	313	167	6317	12
02080511063133460	26/05/2006	01820963000631334600	13/12/2007	97.000,00	100	96.756,17	5,190	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1670	255	136	20753	0
02080511063133630	26/05/2006	01820963000631336300	17/12/2007	200.000,00	100	199.450,62	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2066	1211	225	20887	7
02080511063134260	26/05/2006	01820963000631342600	21/12/2007	208.125,34	100	207.148,02	4,889	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1430	985	50	20330	0
02080511063134420	26/05/2006	01820963000631344200	12/12/2007	152.000,00	100	149.920,05	6,150	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	190	55	145	5866	12
02080511063134520	26/05/2006	01820963000631345200	30/11/2007	183.312,00	100	182.575,95	5,450	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1329	487	41	25015	5
02080511063134600	26/05/2006	01820963000631346000	04/12/2007	176.000,00	100	175.557,60	5,190	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2556	918	19	12089	12
02080511063134910	26/05/2006	01820963000631349100	18/12/2007	250.000,00	100	248.821,97	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	75167	0
02080511063135710	26/05/2006	01820963000631357100	17/12/2007	209.224,51	100	208.749,41	5,570	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2092	861	197	20202	0
02080511063135810	26/05/2006	01820963000631358700	21/12/2007	206.536,13	100	206.075,73	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	1470	298	7	19560	5
02080511063136010	26/05/2006	01820963000631360000	27/12/2007	102.780,53	100	102.520,84	4,889	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1838	501	142	46511	5
02080511063136150	26/05/2006	01820963000631361500	30/11/2007	185.000,00	100	185.001,12	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1402	224	54	12089	8
02080511063136550	26/05/2006	01820963000631365500	14/12/2007	269.000,00	100	269.000,00	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	01/01/2048	476	19,00	2858	156	41	7216	0
02080511063136550																2858	156	19	7211	0
02080511063136550																2858	156	141	7236	5
02080511063137200	26/05/2006	01820963000631372200	04/12/2007	79.515,55	100	79.297,91	5,750	MENS	EUIA	1,500	SEME	FRCV	10/12/2047	474	19,00	547	12	171	1315	0
02080511063137320	26/05/2006	01820963000631373200	30/11/2007	156.000,00	100	155.587,83	5,250	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1726	400	128	11482	7
02080511063137430	26/05/2006	01820963000631374300	17/12/2007	66.000,00	100	64.783,78	5,150	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2017	115	19,00	2588	271	198	15378	4
02080511063137470	26/05/2006	01820963000631374700	05/12/2007	268.000,00	100	267.318,45	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2057	142	123	11909	4
02080511063137540	26/05/2006	01820963000631375400	11/12/2007	151.575,94	100	150.831,26	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1758	1	29	73749	4
02080511063137860	26/05/2006	01820963000631378600	27/12/2007	234.400,00	100	234.400,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	295	19,00	2797	564	185	6330	8
02080511063138030	26/05/2006	01820963000631380300	04/12/2007	84.000,00	100	84.000,00	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	929	82	41	4068	6
02080511063139070	26/05/2006	01820963000631390700	19/12/2007	500.721,64	100	498.348,18	3,850	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1260	631	56	20535	6
02080511063138490	26/05/2006	01820963000631384900	03/12/2007	214.000,00	100	213.629,69	5,196	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	766	765	28	80281	5
02080511063138540	26/05/2006	01820963000631385400	04/12/2007	144.000,00	100	143.744,29	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1124	225	148	7216	13
02080511063138560	26/05/2006	01820963000631385600	19/12/2007	108.000,00	100	107.820,91	5,437	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1332	382	182	20248	1
02080511063139070	26/05/2006	01820963000631390100	15/12/2007	350.000,00	100	350.167,98	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1403	231	139	11585	1
02080511063139100	26/05/2006	01820963000631391000	15/12/2007	113.891,75	100	113.891,75	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1415	1041	158	12873	8
02080511063139370	26/05/2006	01820963000631393700	27/12/2007	120.000,00	100	120.616,10	5,500	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1795	126	165	10011	5
02080511063139400	26/05/2006	01820963000631394000	21/12/2007	193.600,00	100	192.508,27	4,599	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1024	1024	163	10914	7
02080511063139690	26/05/2006	01820963000631396900	17/12/2007	155.000,00	100	154.168,80	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2040	168	114	12252	0
02080511063139850	26/05/2006	01820963000631398500	30/11/2007	120.438,12	100	119.973,84	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2038	366	19,00	850	173	59	11469	9
02080511063139200	26/05/2006	01820963000631392000	29/11/2007	219.700,00	100	219.233,03	5,350	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2944	430	222	11497	10
02080511063139950	26/05/2006	01820963000631399500	19/12/2007	200.646,00	100	199.662,64	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1500	602	120	67413	7
02080511063140150	26/05/2006	01820963000631401500	13/12/2007	135.112,00	100	134.471,38	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	866	574	98	75724	6
02080511063140150																866	574	174	75706	0
02080511063140140	26/05/2006	01820963000631404800	13/12/2007	210.000,00	100	209.050,14	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1422	1422	90	57605	0
02080511063140640	26/05/2006	01820963000631406400	19/12/2007	300.000,00	100	298.987,74	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1328	687	222	63364	6
02080511063140790	26/05/2006	01820963000631407900	05/12/2007	568.450,00	100	567.544,61	5,147	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3503	1131	2	50312	1
02080511063140850	26/05/2006	01820963000631408500	04/12/2007	240.000,00	100	238.870,28	5,147	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3493	1131	131	35718	1
02080511063141360	26/05/2006	01820963000631413600	20/12/2007	121.158,59	100	120.699,60	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3222	2294	157	104377	0
02080511063141480	26/05/2006	01820963000631414800	12/12/2007	95.958,58	100	95.958,58	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1805	943	124	16799	10
02080511063141560	26/05/2006	01820963000631415600	27/12/2007	220.000,00	100	219.318,32	5,288	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3965	765	177	52571	5
02080511063141740	26/05/2006	01820963000631417400	28/12/2007	280.000,00	100	279.047,78	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3896	246	64	15946	0
02080511063141800	26/05/2006	01820963000631418000	20/12/2007	488.000,00	100	487.175,75	5,200	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1151	358	29	28075	4
02080511063142140	26/05/2006	01820963000631421400	27/12/2007	244.500,00	100	243.868,52	5,198	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3896	246	61	15945	0
02080511063142580	26/05/2006	01820963000631425800	04/12/2007	206.400,00	100	205.294,91	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1830	176	161	8689	3
02080511063142590	26/05/2006	01820963000631425900	19/12/2007	80.000,00	100	80.000,00	5,579	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2247	907	127	5412	7
02080511063142690	26/05/2006	01820963000631426900	19/12/2007	171.638,66	100	171.638,66	5,579	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1865	1069	106	66762	8
02080511063142860	26/05/2006	01820963000631428600	30/11/2007	152.000,00	100	151.522,44	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2007	1463	75	82538	5
02080511063143100	26/05/2006	01820963000631431000	18/12/2007	275.000,00	100	274.294,54	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1939	489	103	7544	12
02080511063143160	26/05/2006	01820963000631431600	21/12/2007	190.500,00	100	190.145,27	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	5987	349	197	19152	0
02080511063143280	26/05/2006	01820963000631432800	30/11/2007	255.524,68	100	254.151,73	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2346	784	162	13219	0
02080511063143580	26/05/2006	01820963000631435800	14/12/2007	230.975,45	100	230.135,16	4,749	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2043	409	19,00	3053	508	156	42584	7
02080511063143600	26/05/2006	01820963000631436200	27/12/2007	89.122,04	100	89.122,04	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2052	295	19,00	924	24	55	1825	3
02080511063143760	26/05/2006	01820963000631437600	14/12/2007	103.000,00	100	102.791,56	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2022	721	185	49412	1
02080511063144300	26/05/2006	01820963000631443000	29/12/2007	151.623,58	100	150.941,68	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1185	117	43	10878	7
02080511063144540	26/05/2006	01820963000631445400	29/12/2007	233.000,00	100	233.000,00	4,939	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1286	200	121	17178	5
02080511063144590	26/05/2006	01820963000631445900	05/12/2007	150.000,00	100	149.345,64	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2553	567	74	19019	2
02080511063144630	26/05/2006	01820963000631446300	29/12/2007	205.584,00	100	205.036,64	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2054	274	123	12282	0
02080511063144630																3687	458	7	12504	10
02080511063144830	26/05/2006	01820963000631448300	21/12/2007	160.000,00	100	160.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2330	225	2	3098	16
02080511063144840	26/05/2006	01820963000631448400	24/12/2007	160.000,00	100	159.710,78	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2325	360	172	11480	0
02080511063144840																1878	275	119	19186	0
02080511063144920	26/05/2006	01820963000631449200	24/12/2007	200.166,37	100	200.166,37	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1310	64	15	6805	0
02080511063144920																1310	64	134	6843	8
02080511063145040	26/05/2006	01820963000631450400	21/12/2007	130.000,00	100	129.550,22	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1296	477	203	42086	5
02080511063145040																1296	477	191	42080	0
02080511063145140	26/05/2006	01820963000631451400	10/12/2007	190.000,00	100	189.686,98	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2861	824	215	13772	5
02080511063145400	26/05/2006	01820963000631454000	05/12/2007	168.094,24	100	167.301,57	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	846	450	98	20742	9
02080511063145410	26/05/2006	01820963000631454100	30/11/2007	120.000,00	100	119.060,76	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1068	57	57	2973	4
02080511063145470	26/05/2006	01820963000631454700	21/12/2007	145.980,00	100	145.980,00	5,140	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2129	258	188	9247	2
02080511063145680	26/05/2006	01820963000631456800	27/12/2007	83.000,00	100	82.783,73	5,047	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1219	69	152	8517	1
02080511063145690	26/05/2006	01820963000631456900	17/12/2007	230.000,00	100	229.409,97	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2675	75	55	5274	0
02080511063145800	26/05/2006	01820963000631458000	29/11/2007	180.000,00	100	179.441,42	4,886	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1570	569	22	26025	3
02080511063145930	26/05/2006	01820963000631459300	17/12/2007	95.552,00	100	95.552,00	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	1472	452	196	11008	8
02080511063145960	26/05/2006	01820963000631459600	29/12/2007	287.231,40	100	286.561,93	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	1325	11	152	415	6
02080511063146270	26/05/2006	01820963000631462700	13/12/2007	118.000,00	100	117.705,05	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	519	519	136	17309	7
02080511063146360	26/05/2006	01820963000631463600	14/12/2007	230.000,00	100	230.000,00	5,000	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	11111	1111	1111	97248	0
02080511063146450	26/05/2006	01820963000631464500	19/12/2007	148.080,34	100	148.383,44	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1252	207	2	20693	4
02080511063146530	26/05/2006	01820963000631465300	15/12/2007	175.125,00	100	175.125,00	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2853	82	207	4081	0
02080511063146750	26/05/2006	01820963000631467500	07/12/2007	199.799,32	100	199.414,21	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1251	1003	218	43056	13
02080511063147100	26/05/2006	01820963000631471000	04/12/2007	270.000,00	100	268.729,08	5,147	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3403	1131	198	53720	1
02080511063147130	26/05/2006	01820963000631471300	12/12/2007	183.000,00	100	182.221,18	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1508	467	22	19178	9
02080511063147420	26/05/2006	01820963000631474200	05/12/2007	192.000,00	100	190.796,57	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2003	307	19,00	1243	22	146	1402	0
02080511063147530	26/05/2006	01820963000631475300	15/12/2007	201.472,95	100	201.472,95	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1177	64	216	7223	0
02080511063147710	26/05/2006	01820963000631477100	21/12/2007	171.000,00	100	169.572,41	4,949	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1	568	57	25767	7
02080511063147740	26/05/2006	01820963000631477400	13/12/2007	216.000,00	100	215.445,87	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2158	54	164	5209	0
02080511063148260	26/05/2006	01820963000631482600	12/12/2007	96.000,00	100	95.536,62	5,250	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1354	383	59	20258	1
02080511063148370	26/05/2006	01820963000631483700	27/12/2007	310.000,00	100	308.860,04	4,889	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3132	1598	173	67364	3
02080511063148370																3134	1600	222	67256	0
02080511063148470	26/05/2006	01820963000631484700	27/12/2007	117.198,46	100	116.464,21	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	215	215	111	14699	4
02080511063148920	26/05/2006	01820963000631489200	20/12/2007	263.172,85	100	261.955,77	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1281	105	128	12362	2
02080511063149330	26/05/2006	01820963000631493300	14/12/2007	121.851,20	100	121.240,33	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2071	1406	93	82859	7
02080511063149410	26/05/2006	01820963000631494100	19/12/2007	145.000,00	100	144.637,62	4,938	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1442	171	152	12700	0
02080511063149460	26/05/2006	01820963000631494600	19/12/2007	300.000,00	100	298.641,92	5,350	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3415	278	136	16494	4
02080511063150050	26/05/2006	01820963000631500500	12/12/2007	151.500,00	100	151.252,93	5,500	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	418	193	31402	6
02080511063150160	26/05/2006	01820963000631501600	03/12/2007	226.000,00	100	225.202,36	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1	1	1	13	1
02080511063150200	26/05/2006	01820963000631502000	04/12/2007	140.000,00	100	139.572,13	6,072	FMES	MIHTO	0,490	FTRA	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1235	384	140	41048	3
02080511063150200																1235	384	153	41034	0
02080511063150200																1235	384	115	40998	0
02080511063150280	26/05/2006	01820963000631502800	12/12/2007	85.700,00	100	85.509,24	5,500	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3004	324	7	21107	0
02080511063150280																3393	503	201	21114	7
02080511063150640	26/05/2006	01820963000631506400	13/12/2007	168.600,00	100	168.225,20	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1672	313	34	26897	3
02080511063150780	26/05/2006	01820963000631507800	21/12/2007	136.193,53	100	135.748,35	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	2466	634	17	51866	3
02080511063150890	26/05/2006	01820963000631508900	30/11/2007	160.000,00	100	159.363,67	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1536	522	91	32590	0
02080511063150890																1630	517	217	32492	4
02080511063151510	26/05/2006	01820963000631515100	28/12/2007	100.000,00	100	99.337,97	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1450	479	78	29801	0
02080511063151600	26/05/2006	01820963000631516600	29/12/2007	96.771,24	100	96.149,91	4,889	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1322	845	129	17857	6
02080511063151970	26/05/2006	01820963000631519700	27/12/2007	129.900,00	100	129.284,06	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	355	19,00	1437	1116	183	40718	3
02080511063152150	26/05/2006	01820963000631521500	15/12/2007	129.737,28	100	129.414,60	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2060	854	117	46561	4
02080511063152490	26/05/2006	01820963000631524900	05/12/2007	200.000,00	100	199.505,80	5,250	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2538	802	159	40669	2
02080511063152620	26/05/2006	01820963000631526200	04/12/2007	111.222,05	100	110.506,74	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2002	295	19,00	4413	1229	124	25406	11
02080511063152760	26/05/2006	01820963000631527600	26/12/2007	97.500,00	100	97.227,89	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3083	1924	160	123735	3
02080511063153020	26/05/2006	01820963000631530200	21/12/2007	96.999,32	100	96.784,32	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1254	245	58	22490	3
02080511063153180	26/05/2006	01820963000631531800	20/12/2007	127.465,00	100	126.875,96	5,247	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2819	852	181	54848	1
02080511063153360	26/05/2006	01820963000631533600	19/12/2007	103.400,00	100	103.400,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	2639	1080	159	36811	9
02080511063153400	26/05/2006	01820963000631534000	21/12/2007	135.641,27	100	135.293,29	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2035	622	109	46260	0
02080511063153520	26/05/2006	01820963000631535200	03/12/2007	130.182,19	100	129.423,54	4,938	MENS	EUIA	0,440	SEME	FRCV	12/12/2037	354	19,00	1064	315	73	38645	6
02080511063153520																1064	315	82	38617	0
02080511063153650	26/05/2006	01820963000631536500	05/12/2007	247.500,00	100	246.912,12	5,400	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2866	1485	84	19944	5
02080511063153680	26/05/2006	01820963000631536800	20/12/2007	170.512,08	100	170.336,27	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4235	697	203	44229	5
02080511063154310	26/05/2006	01820963000631543100	30/11/2007	145.782,53	100	144.885,82	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1	462	45	32692	7
02080511063154390	26/05/2006	01820963000631543900	18/12/2007	215.000,00	100	214.472,83	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SIM. AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063157600	26/05/2008	01820963000631557600	21/12/2007	145.748,24	100	145.243,97	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1342	1056	10	37737	0
02080511063156200	26/05/2008	01820963000631562200	13/12/2007	71.832,80	100	71.512,17	6,150	FMES	EUIA	1,800	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	868	141	175	11524	0
02080511063155900	26/05/2008	01820963000631559100	24/12/2007	155.739,20	100	155.439,45	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	1	313	188	20603	0
02080511063156300	26/05/2008	01820963000631563300	11/12/2007	113.000,00	100	112.734,21	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1314	383	7	20273	1
02080511063156500	26/05/2008	01820963000631565500	26/12/2007	115.200,00	100	114.993,50	5,500	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1321	1321	98	41156	6
02080511063156600	26/05/2008	01820963000631565600	16/12/2007	352.000,00	100	351.066,17	5,360	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2045	463	19,00	1	1	1	75161	0
02080511063156700	26/05/2008	01820963000631565700	04/12/2007	171.000,00	100	170.406,72	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1439	234	13	12165	3
02080511063156200	26/05/2008	01820963000631566200	28/12/2007	206.000,00	100	204.525,59	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3725	1450	95	2010	12
02080511063156900	26/05/2008	01820963000631569900	20/12/2007	150.000,00	100	149.500,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1956	24	139	1725	0
02080511063156900																1956	24	10	1686	0
02080511063157200	26/05/2008	01820963000631571200	19/12/2007	139.439,17	100	139.191,26	5,750	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2089	243	20	15684	6
02080511063157200	26/05/2008	01820963000631572200	04/12/2007	98.000,00	100	97.382,10	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2052	295	19,00	1438	253	143	12133	0
02080511063157900	26/05/2008	01820963000631572900	10/12/2007	218.000,00	100	218.000,00	5,099	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	30/12/2047	475	19,00	809	100	204	10958	16
02080511063157300	26/05/2008	01820963000631573300	31/12/2007	76.608,80	100	75.469,69	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1278	104	81	5858	6
02080511063157650	26/05/2008	01820963000631576500	28/12/2007	102.217,55	100	102.217,55	5,349	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2388	899	117	45501	9
02080511063158300	26/05/2008	01820963000631583900	29/11/2007	247.000,00	100	245.543,33	5,147	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/11/2032	284	19,00	3458	248	58	18084	1
02080511063158500	26/05/2008	01820963000631585000	14/12/2007	176.342,16	100	175.814,38	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3327	398	32	26272	0
02080511063158600	26/05/2008	01820963000631586600	04/12/2007	177.000,00	100	176.554,54	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1438	253	139	12128	0
02080511063158600																1439	234	7	12183	3
02080511063159200	26/05/2008	01820963000631592200	04/12/2007	220.500,00	100	220.114,65	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2662	45	80	1627	4
02080511063160100	26/05/2008	01820963000631601000	28/12/2007	166.000,00	100	165.552,25	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1886	304	167	12014	8
02080511063160200	26/05/2008	01820963000631602000	12/12/2007	168.000,00	100	167.696,28	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	681	226	7	12164	8
02080511063160300	26/05/2008	01820963000631603300	19/12/2007	277.000,00	100	276.306,28	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2476	263	186	9162	11
02080511063160500	26/05/2008	01820963000631605500	13/12/2007	149.600,00	100	149.192,60	5,400	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2186	1297	8	35684	4
02080511063160700	26/05/2008	01820963000631607200	07/12/2007	105.000,00	100	103.993,28	5,139	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	06/01/2028	235	19,00	1804	891	176	72356	0
02080511063161100	26/05/2008	01820963000631611200	10/12/2007	158.000,00	100	157.418,76	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1802	250	116	13721	0
02080511063161400	26/05/2008	01820963000631614500	20/12/2007	286.940,00	100	286.205,99	5,100	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3333	803	220	7805	13
02080511063161700	26/05/2008	01820963000631617400	12/12/2007	700.000,00	100	695.177,62	4,839	FMES	EUIA	0,290	FSEM	FRCV	31/12/2032	285	19,00	4227	109	185	6006	5
02080511063161700																4273	155	147	9992	0
02080511063161800	26/05/2008	01820963000631618000	20/12/2007	197.866,31	100	197.666,31	4,990	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	763	761	87	22414	11
02080511063161800	26/05/2008	01820963000631618000	05/12/2007	169.448,75	100	169.448,75	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1438	253	167	12141	3
02080511063162200	26/05/2008	01820963000631622200	03/12/2007	382.320,00	100	380.520,38	5,147	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3405	1131	171	56122	1
02080511063162500	26/05/2008	01820963000631625000	30/11/2007	203.000,00	100	201.834,87	5,258	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1417	951	188	5648	6
02080511063162900	26/05/2008	01820963000631629800	14/12/2007	192.329,87	100	190.461,31	5,057	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2207	540	185	22952	1
02080511063163500	26/05/2008	01820963000631635200	21/12/2007	85.000,00	100	84.454,73	5,400	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/01/2033	295	19,00	1422	66	64	10059	0
02080511063163600	26/05/2008	01820963000631636800	20/12/2007	136.000,00	100	135.795,45	5,650	FMES	EUIA	2,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2090	311	218	6847	16
02080511063163840	26/05/2008	01820963000631638400	18/12/2007	215.000,00	100	214.808,43	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1582	535	109	69121	7
02080511063164000	26/05/2008	01820963000631640000	13/12/2007	65.595,59	100	64.948,83	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1766	1766	37	115013	0
02080511063164260	26/05/2008	01820963000631642600	05/12/2007	150.000,00	100	149.737,87	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1395	542	206	41801	3
02080511063164700	26/05/2008	01820963000631645700	14/12/2007	100.000,00	100	99.562,92	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2022	721	183	43410	1
02080511063164910	26/05/2008	01820963000631649100	28/11/2007	165.000,00	100	164.658,58	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2094	428	107	31753	5
02080511063165030	26/05/2008	01820963000631650300	28/12/2007	222.000,00	100	221.452,84	4,998	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	64	64	170	3218	10
02080511063165400	26/05/2008	01820963000631654000	14/12/2007	285.382,00	100	284.875,90	5,200	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2371	561	204	41481	6
02080511063165400																2153	455	65	41476	0
02080511063165530	26/05/2008	01820963000631655300	14/12/2007	315.811,20	100	315.258,73	5,126	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2896	817	164	45314	4
02080511063165620	26/05/2008	01820963000631656200	10/12/2007	482.000,00	100	480.186,74	4,850	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2044	436	19,00	1909	310	85	17552	3
02080511063165620																1915	314	126	17540	0
02080511063165630	26/05/2008	01820963000631656300	13/12/2007	252.000,00	100	252.000,00	5,147	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2024	199	19,00	3464	1132	16	35760	1
02080511063165720	26/05/2008	01820963000631657200	17/12/2007	114.000,00	100	113.707,02	5,100	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	552	1	16	4390	15
02080511063166300	26/05/2008	01820963000631663000	28/12/2007	151.525,12	100	151.325,12	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	760	190	204	5448	9
02080511063166300	26/05/2008	01820963000631663300	17/12/2007	208.800,00	100	207.909,51	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	299	299	107	19052	0
02080511063165500	26/05/2008	01820963000631655500	11/12/2007	312.000,00	100	311.005,87	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	2696	471	6	43218	5
02080511063166840	26/05/2008	01820963000631668400	18/12/2007	150.169,36	100	149.791,41	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	257	253	122	17965	3
02080511063169400	26/05/2008	01820963000631694000	10/12/2007	100.000,00	100	100.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2405	39	60	2656	5
02080511063167100	26/05/2008	01820963000631671700	13/12/2007	142.411,12	100	142.050,89	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1647	446	97	31650	0
02080511063167300	26/05/2008	01820963000631675300	21/12/2007	98.000,00	100	97.526,71	4,799	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	591	109	135	2618	5
02080511063167500	26/05/2008	01820963000631675100	11/12/2007	238.911,00	100	237.355,09	5,250	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	855	119	15	8810	0
02080511063167600	26/05/2008	01820963000631676200	26/12/2007	222.000,00	100	221.252,84	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1584	185	178	13060	1
02080511063167800	26/05/2008	01820963000631678900	19/12/2007	124.386,51	100	124.060,51	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1123	600	126	29353	4
02080511063168300	26/05/2008	01820963000631683600	19/12/2007	211.025,25	100	210.678,13	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1986	468	149	27851	7
02080511063168700	26/05/2008	01820963000631687100	05/12/2007	164.800,00	100	164.412,35	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2466	301	55	30638	1
02080511063168800	26/05/2008	01820963000631688000	26/12/2007	235.000,00	100	233.936,04	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1436	55	16	4847	1
02080511063169170	26/05/2008	01820963000631691700	27/12/2007	500.000,00	100	495.165,38	5,147	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	3400	1151	111	55706	1
02080511063169600	26/05/2008	01820963000631696600	29/12/2007	171.361,88	100	170.890,98	5,750	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1427	449	113	25024	8
02080511063169620	26/05/2008	01820963000631696200	27/12/2007	264.000,00	100	263.362,19	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2552	1061	189	16381	18
02080511063169800	26/05/2008	01820963000631698000	19/12/2007	80.000,00	100	79.248,58	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	235	19,00	1498	358	115	28541	2
02080511063170100	26/05/2008	01820963000631701000	11/12/2007	280.000,00	100	279.061,50	5,199	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	837	618	77	33100	1
02080511063170200	26/05/2008	01820963000631702100	19/12/2007	459.000,00	100	456.915,54	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1165	764	149	45815	0
02080511063170300	26/05/2008	01820963000631703900	18/12/2007	116.707,60	100	116.529,44	5,149	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/01/2048	476	19,00	2231	217	70	20708	3
02080511063170700	26/05/2008	01820963000631707500	05/12/2007	148.000,00	100	147.709,26	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	1305	1057	164	65825	0
02080511063170760	26/05/2008	01820963000631707600	26/12/2007	138.000,00	100	137.392,97	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1543	291	15	29571	0
02080511063170780	26/05/2008	01820963000631707800	21/12/2007	208.000,00	100	207.706,31	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1744	1744	164	48410	7
02080511063170990	26/05/2008	01820963000631709900	21/12/2007	180.000,00	100	179.200,82	5,140	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	06/01/2048	476	19,00	2065	2491	160	31180	4
02080511063171040	26/05/2008	01820963000631710400	13/12/2007	145.045,18	100	144.648,18	5,250	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1354	583	29	20264	1
02080511063171200	26/05/2008	01820963000631712000	12/12/2007	126.000,00	100	125.474,42	4,250	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1616	791	47	18564	5
02080511063171540	26/05/2008	01820963000631715400	28/12/2007	230.700,00	100	230.108,16	4,850	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1158	255	181	11944	4
02080511063171620	26/05/2008	01820963000631716200	10/12/2007	250.000,00	100	249.558,42	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2017	115	19,00	1458	258	207	13906	5
02080511063171800	26/05/2008	01820963000631718800	28/12/2007	220.257,00	100	218.868,18	5,400	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2267	117	18	1852	0
02080511063172000	26/05/2008	01820963000631720000	26/12/2007	148.000,00	100	147.625,71	5,042	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	842	43	6	25586	0
02080511063172180	26/05/2008	01820963000631721800	05/12/2007	317.000,00	100	315.480,56	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	515	515	145	26644	0
02080511063172180																515	515	152	26621	11
02080511063172320	26/05/2008	01820963000631723200	05/12/2007	200.000,00	100	199.507,61	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1459	294	28	12170	0
02080511063172320																1458	293	125	12124	0
02080511063173260	26/05/2008	01820963000631732600	10/12/2007	250.000,00	100	249.398,08	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2119	2119	61	51395	8
02080511063173280	26/05/2008	01820963000631732800	12/12/2007	182.000,00	100	181.533,11	4,650	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1360	140	145	22376	4
02080511063173360	26/05/2008	01820963000631733600	26/12/2007	262.000,00	100	261.090,84	4,700	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1	1	1	10969	1
02080511063173460	26/05/2008	01820963000631734600	05/12/2007	79.515,00	100	78.744,28	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2026	259	19,00	589	589	162	6969	5
02080511063173850	26/05/2008	01820963000631738500	28/12/2007	75.000,00	100	73.277,87	5,250	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2032	355	19,00	1466	240	142	15810	5
02080511063173870	26/05/2008	01820963000631738700	18/12/2007	132.815,38	100	132.186,03	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2210	193	90	15576	12
02080511063174250	26/05/2008	01820963000631742500	17/12/2007	153.000,00	100	153.000,00	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2690	107	114	14865	3
02080511063174910	26/05/2008	01820963000631749100	14/12/2007	289.464,00	100	288.464,00	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3006	209	23	5143	5
02080511063174960	26/05/2008	01820963000631749900	17/12/2007	120.000,00	100	118.900,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1004	354	72	21479	9
02080511063175090	26/05/2008	01820963000631750900	28/12/2007	210.750,00	100	209.733,05	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2013	958	41	60299	5
02080511063175130	26/05/2008	01820963000631751300	14/12/2007	155.880,68	100	155.180,13	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1839	68	153	1992	6
02080511063175190	26/05/2008	01820963000631751900	19/12/2007	110.218,32	100	109.936,31	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2479	1105	154	30471	0
02080511063175200	26/05/2008	01820963000631752000	20/12/2007	241.800,00	100	240.385,97	4,929	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1903	374	62	13677	0
02080511063175200																1905	374	100	13687	4
02080511063175250	26/05/2008	01820963000631752500	27/12/2007	277.000,00	100	276.266,40	4,850	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3860	195	189	7696	0
02080511063175690	26/05/2008	01820963000631756900	19/12/2007	171.000,00	100	170.438,06	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3753	23	171	2043	4
02080511063175780	26/05/2008	01820963000631757800	30/11/2007	108.000,00	100	107.392,86	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1402	772	5	41767	0
02080511063176120	26/05/2008	01820963000631761200	17/12/2007	327.815,77	100	326.809,51	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2945	220	56	3358	0
02080511063176810	26/05/2008	01820963000631768100	19/12/2007	171.458,21	100	170.811,20	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1852	820	50	57370	5
02080511063177100	26/05/2008	01820963000631771000	17/12/2007	172.000,00	100	171.545,38	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2651	81	132	5237	3
02080511063172800	26/05/2008	01820963000631772800	27/12/2007	100.000,00	100	99.520,54	5,047	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1218	68	152	5517	1
02080511063177580	26/05/2008	01820963000631775800	14/12/2007	192.500,00	100	192.168,05	5,500	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2752	1650	157	45725	0
02080511063178170	26/05/2008	01820963000631781700	28/12/2007	198.139,25	100	197.626,52	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	634	188	176	9744	9
02080511063178720	26/05/2008	01820963000631787200	18/12/2007	175.000,00	100	174.551,05	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3000	343	70	11568	6
02080511063179260	26/05/2008	01820963000631792600	20/12/2007	290.000,00	100	289.622,28	5,087	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2291	360	96	23026	1
02080511063179290	26/05/2008	01820963000631792900	21/12/2007	117.500,00	100	117.303,72	5,149	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/01/2048	476	19,00	1824	796	217	29215	9
02080511063180020	26/05/2008	01820963000631800200	26/12/2007	189.000,00	100	188.492,94	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1918	695	101	34754	5
02080511063180030	26/05/2008	01820963000631803000	20/12/2007	329.000,00	100	328.452,68	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2571	10	155	277	11
02080511063180820	26/05/2008	01820963000631808200	11/12/2007	1.000.000,00	100	949.983,58	4,586	FMES	EUIA	0,240	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2054	2000	183	61221	0
02080511063180820																2060	2006	214	62187	0
02080511063180820																2054	2000	180	61251	0
02080511063180820																2054	2000	115	61253	0
02080511063180880	26/05/2008	01820963000631808800	30/11/2007	95.250,00	100	94.132,27	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	895	173	78	11186	0
02080511063181160	26/05/2008	01820963000631811600	21/12/2007	190.000,00	100	189.605,60	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	1	0
02080511063181160																2	2	2	2	0
02080511063181480	26/05/2008	01820963000631814800	27/12/2007	207.911,65	100	206.868,78	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1068	117	28	12602	5
02080511063181730	26/05/2008	01820963000631817300	15/12/2007	278.822,35	100	278.585,94	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1848	233	213	18730	0
02080511063181840	26/05/2008	01820963000631818400	12/12/2007	157.098,90	100	156.614,21	5,138	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3458	572	158	39356	5
02080511063181840																3458	573	113	39354	0
02080511063181880	26/05/2008	01820963000631818800	04/12/2007	153.137,98	100	152.112,15	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3752	49	34	5052	0
02080511063182050	26/05/2008	01820963000631820500	04/12/2007	217.000,00	100	215.564,95	5,147	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3696	248	91	19105	1
02080511063183800	26/05/2008	01820963000631833800	19/12/2007	169.000,00	100	168.595,27	4,899	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2556	218	68	10435	11
02080511063183800																2041	177	63	10477	0
02080511063183830	26/05/2008	01820963000631838300	11/12/2007	250.552,23	100	249.926,51	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2045	195	110

NOTARIA DE D. ROBERTO GAMIR MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS / BONOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BARCLAYS BANK, S.A. Y BARCLAYS BANK ESPAÑOLA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES			MARGEN INDI	FRECUENCIA	SIMA AMORT.	FECHA DE VTO PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)			(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063184179																1451	687	50	29182	0
02080511063184787	26/05/2006	01820963000631848700	31/10/2007	188.000,00	100	186.733	5,50	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1629	175	165	9824	1
02080511063185380	26/05/2006	01820963000631853800	29/12/2007	171.239,87	100	171.239,87					FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	635	260	89	24429	6
02080511063185970	26/05/2006	01820963000631859700	12/12/2007	91.000,00	100	90.740,20				950	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	1856	446	181	33036	0
02080511063186410	26/05/2006	01820963000631864100	26/12/2007	135.000,00	100	134.727,38	6,150			1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1386	444	41	28933	10
02080511063186830	26/05/2006	01820963000631868300	19/12/2007	135.500,00	100	134.967,79	4,900	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3752	49	94	5052	1
02080511063186920	26/05/2006	01820963000631869200	13/12/2007	114.000,00	100	113.805,57	4,838	FMES	EUIA	0,538	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1694	269	125	21020	5
02080511063187020	26/05/2006	01820963000631870200	14/12/2007	250.000,00	100	250.000,00	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1228	1228	130	11064	21
02080511063187080	26/05/2006	01820963000631870800	14/12/2007	204.000,00	100	203.328,65	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	2218	535	163	28018	0
02080511063187080																2014	788	176	27222	0
02080511063187120	26/05/2006	01820963000631871200	18/12/2007	140.000,00	100	139.741,77	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1117	228	116	11064	0
02080511063187120																1113	229	149	11513	3
02080511063187470	26/05/2006	01820963000631874700	26/12/2007	120.000,00	100	119.824,66	5,000	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1991	500	98	45076	0
02080511063187590	26/05/2006	01820963000631875900	19/12/2007	123.500,00	100	123.353,98	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1838	491	151	14443	5
02080511063187790	26/05/2006	01820963000631877900	27/12/2007	118.984,93	100	118.596,03	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	355	19,00	2242	181	25	14416	0
02080511063187880	26/05/2006	01820963000631878800	21/12/2007	410.000,00	100	410.000,00	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2109	79	185	4558	5
02080511063188050	26/05/2006	01820963000631880500	17/12/2007	150.000,00	100	149.615,19	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1973	765	25	7531	16
02080511063188100	26/05/2006	01820963000631881000	29/12/2007	234.900,00	100	234.501,47	5,350	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	726	332	150	24087	5
02080511063188360	26/05/2006	01820963000631883600	29/12/2007	182.587,14	100	182.587,14	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1302	211	158	10034	4
02080511063188580	26/05/2006	01820963000631885800	03/12/2007	247.000,00	100	247.366,45	5,250	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1729	1564	39	29851	5
02080511063188650	26/05/2006	01820963000631886500	17/12/2007	230.727,49	100	229.644,38	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	181	211	13606	4
02080511063188930	26/05/2006	01820963000631889300	30/11/2007	321.500,00	100	319.989,45	4,576	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1340	339	1	20236	0
02080511063189120	26/05/2006	01820963000631891200	26/12/2007	158.971,69	100	158.512,25	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2055	548	72	34878	3
02080511063189270	26/05/2006	01820963000631892700	14/12/2007	200.000,00	100	199.060,29	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	556	166	183	12898	0
02080511063189360	26/05/2006	01820963000631893600	11/12/2007	108.000,00	100	106.964,19	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1352	382	190	20251	1
02080511063189400	26/05/2006	01820963000631894000	30/11/2007	182.625,55	100	182.040,38	4,986	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	630	527	22	45992	0
02080511063189580	26/05/2006	01820963000631895800	29/12/2007	134.954,50	100	134.812,07	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1553	487	95	30240	6
02080511063189600	26/05/2006	01820963000631896000	27/12/2007	120.000,00	100	119.207,28	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1567	277	78	24250	0
02080511063189616	26/05/2006	01820963000631901600	14/12/2007	55.474,82	100	55.474,82	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2782	994	81	20061	3
02080511063189019	26/05/2006	01820963000631901900	11/12/2007	371.583,03	100	370.918,25	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	77180	1
02080511063190350	26/05/2006	01820963000631903500	20/12/2007	150.779,27	100	150.723,87	5,187	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	268	120	5	10037	1
02080511063190870	26/05/2006	01820963000631908700	30/11/2007	87.000,00	100	85.981,84	5,486	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1451	380	160	31014	0
02080511063191040	26/05/2006	01820963000631910400	27/12/2007	272.000,00	100	271.348,77	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2362	286	191	3454	8
02080511063191160	26/05/2006	01820963000631911600	17/12/2007	108.000,00	100	107.329,59	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1395	760	7	49227	0
02080511063191210	26/05/2006	01820963000631912100	26/12/2007	152.474,96	100	151.722,61	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	200	200	133	14673	3
02080511063191210																2984	200	165	14645	0
02080511063191560	26/05/2006	01820963000631915600	17/12/2007	236.500,00	100	235.753,65	5,250	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	2122	126	155	9068	0
02080511063192160	26/05/2006	01820963000631921600	17/12/2007	120.000,00	100	119.618,55	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2039	379	19,00	700	700	15	41519	7
02080511063192440	26/05/2006	01820963000631924400	26/12/2007	240.000,00	100	237.872,25	4,849	FMES	EUIA	0,545	FSEM	FRCV	31/12/2027	255	19,00	1444	270	72	23257	7
02080511063192910	26/05/2006	01820963000631929100	30/11/2007	310.000,00	100	309.093,42	5,466	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1148	84	114	2964	9
02080511063193030	26/05/2006	01820963000631930300	14/12/2007	280.920,26	100	279.501,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3049	185	186	5702	4
02080511063193550	26/05/2006	01820963000631935500	16/12/2007	145.142,55	100	144.772,75	4,939	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1954	424	142	15561	8
02080511063193940	26/05/2006	01820963000631939400	26/12/2007	190.000,00	100	189.512,59	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2258	2258	134	58250	6
02080511063194040	26/05/2006	01820963000631940400	26/12/2007	238.287,25	100	237.167,56	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2906	959	27	54758	7
02080511063194270	26/05/2006	01820963000631942700	04/12/2007	198.580,48	100	196.080,95	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2425	152	221	9046	4
02080511063194550	26/05/2006	01820963000631945500	14/12/2007	150.400,00	100	150.133,55	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1483	340	162	31250	8
02080511063194930	26/05/2006	01820963000631949300	26/12/2007	144.782,67	100	144.782,67	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1302	202	32	18104	0
02080511063194930																1302	202	58	19116	7
02080511063195030	26/05/2006	01820963000631950300	14/12/2007	258.000,00	100	256.000,00	5,570	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	654	654	50	10818	7
02080511063195400	26/05/2006	01820963000631954000	05/12/2007	160.000,00	100	159.224,22	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	732	207	14	24335	1
02080511063195470	26/05/2006	01820963000631954700	26/12/2007	181.000,00	100	180.236,63	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1464	451	123	31270	0
02080511063195570	26/05/2006	01820963000631955700	26/12/2007	204.063,98	100	204.064,41	4,998	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	2648	1010	13	29004	6
02080511063195790	26/05/2006	01820963000631957900	12/12/2007	189.650,00	100	188.350,41	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	5784	1752	182	97249	0
02080511063196110	26/05/2006	01820963000631961100	21/12/2007	93.000,00	100	92.769,13	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	2003	551	167	46129	0
02080511063196280	26/05/2006	01820963000631962800	05/12/2007	183.000,00	100	182.218,84	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	710	197	190	24377	3
02080511063196340	26/05/2006	01820963000631963400	14/12/2007	185.000,00	100	185.000,00	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1216	317	69	25561	5
02080511063197740	26/05/2006	01820963000631977400	05/12/2007	98.000,00	100	96.426,61	5,297	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1983	1006	122	62933	1
02080511063198190	26/05/2006	01820963000631981900	19/12/2007	141.184,00	100	140.928,61	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3493	2565	50	110039	8
02080511063198340	26/05/2006	01820963000631983400	14/12/2007	149.338,53	100	148.558,42	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1483	533	98	34976	8
02080511063198370	26/05/2006	01820963000631983700	18/12/2007	184.203,02	100	183.899,61	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3480	539	104	39004	0
02080511063198370																3	539	80	39192	0
02080511063198820	26/05/2006	01820963000631988200	20/12/2007	153.000,00	100	152.723,42	4,999	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2701	82	20	4933	0
02080511063199040	26/05/2006	01820963000631990400	18/12/2007	72.000,00	100	14.194,11	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2484	459	166	31162	3
02080511063199210	26/05/2006	01820963000631992100	26/12/2007	170.340,00	100	170.061,26	5,449	MENS	EUIA	1,100	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	149	149	108	11586	6
02080511063199820	26/05/2006	01820963000631998200	21/12/2007	248.000,00	100	247.382,40	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2438	252	214	12344	1
02080511063199610	26/05/2006	01820963000631996100	28/12/2007	229.500,00	100	229.502,24	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1151	602	206	47563	8
02080511063199640	26/05/2006	01820963000631996400	11/12/2007	197.800,00	100	196.875,86	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1438	233	209	12154	3
02080511063199650	26/05/2006	01820963000631996500	21/12/2007	120.000,00	100	119.729,64	5,800	MENS	EUIA	0,780	SEME	FRCV	10/01/2048	475	19,00	1753	428	8	40164	0
02080511063199850	26/05/2006	01820963000631998500	30/11/2007	181.729,59	100	180.258,24	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1806	626	25	31863	0
02080511063199980	26/05/2006	01820963000631999800	07/12/2007	210.000,00	100	209.372,50	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	825	339	108	10561	0
02080511063200020	26/05/2006	01820963000632000200	12/12/2007	98.000,00	100	97.550,41	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2580	1023	208	58659	0
02080511063200280	26/05/2006	01820963000632002800	17/12/2007	180.134,00	100	178.560,58	5,300	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2028	247	19,00	771	646	203	5697	6
02080511063200550	26/05/2006	01820963000632005500	19/12/2007	350.000,00	100	346.897,87	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	568	1	101	20076	10
02080511063200550																307	1	54	20080	0
02080511063200550																283	1	153	20069	0
02080511063200610	26/05/2006	01820963000632006100	19/12/2007	216.000,00	100	215.445,87	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1304	212	71	10056	4
02080511063200960	26/05/2006	01820963000632009600	19/12/2007	57.080,57	100	56.727,86	5,600	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1106	443	217	56693	0
02080511063201000	26/05/2006	01820963000632010000	05/12/2007	232.800,00	100	232.050,50	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1694	184	94	7382	11
02080511063201180	26/05/2006	01820963000632011800	27/12/2007	152.626,24	100	152.242,59	5,139	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	489	106	40547	0
02080511063201760	26/05/2006	01820963000632017600	19/12/2007	192.741,76	100	192.412,94	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	405	130	14454	7
02080511063201760																1	199	70	14944	0
02080511063202080	26/05/2006	01820963000632020800	19/12/2007	280.000,00	100	278.572,55	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	305	304	60	17892	6
02080511063202700	26/05/2006	01820963000632027000	14/12/2007	254.000,00	100	250.260,53	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1724	213	84	7714	5
02080511063202700																1582	100	220	7589	0
02080511063203040	26/05/2006	01820963000632030400	16/12/2007	258.435,20	100	257.772,23	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2774	272	187	13765	8
02080511063203040																2888	309	12	13744	0
02080511063203410	26/05/2006	01820963000632034100	11/12/2007	188.223,93	100	187.776,84	5,499	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2043	475	19,00	2069	40	112	2617	0
02080511063203670	26/05/2006	01820963000632036700	12/12/2007	171.000,00	100	170.297,24	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2319	199	206	14584	1
02080511063203680	26/05/2006	01820963000632036800	20/12/2007	171.700,00	100	171.259,53	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	945	196	137	10529	7
02080511063203870	26/05/2006	01820963000632038700	21/12/2007	175.000,00	100	175.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	155	155	45	13391	0
02080511063204130	26/05/2006	01820963000632041300	11/12/2007	102.200,00	100	101.857,46	5,250	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2069	40	100	2614	0
02080511063204550	26/05/2006	01820963000632045500	21/12/2007	229.002,18	100	228.414,70	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1786	815	100	54633	4
02080511063204550																1887	864	210	54384	0
02080511063204780	26/05/2006	01820963000632047800	20/12/2007	223.000,00	100	223.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1273	653	48	7656	7
02080511063204880	26/05/2006	01820963000632048800	12/12/2007	215.000,00	100	214.494,29	5,487	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2319	199	215	14580	1
02080511063204930	26/05/2006	01820963000632049300	12/12/2007	160.000,00	100	156.271,74	5,847	FMES	EUIA	0,710	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2319	199	200	14580	1
02080511063204960	26/05/2006	01820963000632049600	21/12/2007	212.500,00	100	212.139,51	5,350	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2934	377	190	3042	6
02080511063205020	26/05/2006	01820963000632050200	12/12/2007	137.600,00	100	137.265,03	4,989	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2319	199	197	14578	1
02080511063205230	26/05/2006	01820963000632052300	28/12/2007	91.921,56	100	91.725,29	5,800	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	566	568	52	41628	3
02080511063205550	26/05/2006	01820963000632055500	13/12/2007	91.532,09	100	91.153,74	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1139	293	209	26955	0
02080511063205690	26/05/2006	01820963000632056900	31/10/2007	345.130,30	100	346.024,73	4,653	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1858	581	172	27873	0
02080511063206020	26/05/2006	01820963000632060200	11/12/2007	218.000,00	100	216.987,26	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1454	911	211	58799	7
02080511063206150	26/05/2006	01820963000632061500	18/12/2007	261.500,00	100	261.500,00	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1620	1620	127	31563	8
02080511063206570	26/05/2006	01820963000632065700	12/12/2007	133.848,82	100	133.848,82	5,849	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1379	520	218	28529	7
02080511063206830	26/05/2006	01820963000632068300	28/12/2007	375.000,00	100	375.000,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2891	342	165	5788	14
02080511063271300	26/05/2006	01820963000632071300	14/12/2007	143.435,15	100	143.435,15	4,943	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2210	715	66	48713	4
02080511063271500	26/05/2006	01820963000632071500	27/12/2007	124.359,17	100	124.720,33	5,243	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3039	370	66	9899	9
02080511063276300	26/05/2006	01820963000632076300	26/12/2007	211.395,00	100	210.877,08	4,943	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3621	858	210	21231	9
02080511063277000	26/05/2006	01820963000632077100	28/12/2007	136.000,00	100	135.360,96	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1342	1056	7	37738	1
02080511063278500	26/05/2006	01820963000632078500	28/12/2007	186.500,00	100	183.532,85	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	581	591	146	31749	0
02080511063278860	26/05/2006	01820963000632078860	11/12/2007	444.455,65	100	442.313,07	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1832	1832	133	27419	28
02080511063279500	26/05/2006	01820963000632079500	20/12/2007	101.383,75	100	101.103,73	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2153	134	202	9114	4
02080511063279600	26/05/2006	01820963000632079600	26/12/2007	147.500,00	100	147.500,00	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1696	535	57	7765	0
02080511063280400	26/05/2006	01820963000632080400	05/12/2007	175.000,00	100	174.528,72	4,943	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2040	391	19,00	2479	1105	158	92403	0
02080511063285000	26/05/2006	01820963000632085000	30/11/2007	83.000,00	100	80.331,99	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2017	114	19,00	906	254	91	16540	4
02080511063285800	26/05/2006	01820963000632085800	16/12/2007	130.000,00	100	129.667,17	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	842	271	54	18661	0
02080511063285800																842	271	79	19005	7
02080511063286000	26/05/2006	01820963000632086000	19/12/2007	230.218,08	100	229.725,75	5,007	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	0	0	0	15	1
02080511063291700	26/05/2006	01820963000632091700	26/12/2007	200.832,35	100	200.378,21	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1824	144	196	12318	4
02080511063296900	26/05/2006	01820963000632096900	20/12/2007	104.000,00	100	104.000,00	5,370	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1892	151	117	17541	4
02080511063296900																1892	151	92	17522	0
02080511063297600	26/05/2006	01820963000632097600	13/12/2007	155.000,00	100	155.000,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1573	795	111	57409	6
02080511063298400	26/05/2006	01820963000632098400	16/12/2007	110.560,34	100	109.829,65	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1989	562	129	77918	0
02080511063210030	26/05/2006	01820963000632100300	21/12/2007	159.000,00	100	158.557,44	4,943	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	313	313	186	20691	3
02080511063210200	26/05/2006	01820963000632102000	20/12/2007	178.698,45	100	178.310,06	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	257	257	203	19484	6
02080511063210260	26/05/2006	01820963000632102600	21/12/2007	182.000,00	100	182.000,00	5,350	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3882	297	7	9033	3
02080511063210380	26/05/2006	01820963000632103800	19/12/2007	106.000,00	100	105.759,32	5,575	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1695	354	55

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063212500	26/05/2006	01820963000632112500	20/12/2007	100.188,42	100	102.845,36	4,949	MENS	EU1A	0,800	SEME	FRCV	03/01/2006	356	19,00	626	634	128	33450	6
02080511063212900	26/05/2006	01820963000632112900	21/12/2007	150.000,00	100	157.069,75	5,199	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2852	2852	100	85372	5
02080511063216200	26/05/2006	01820963000632116200	18/12/2007	120.000,00	100	119.431,00	4,830	FMES	EU1A	0,430	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3845	2617	164	112826	5
02080511063216300	26/05/2006	01820963000632116300	18/12/2007	220.120,00	100	219.961,23	5,147	FMES	EU1A	0,730	FSEM	FRCV	31/12/2037	475	19,00	3825	1549	179	69441	1
02080511063216900	26/05/2006	01820963000632116900	18/12/2007	230.120,00	100	104.320,99	2,261	FMES	EU1A	0,530	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3752	49	79	5047	1
02080511063216800	26/05/2006	01820963000632116800	21/12/2007	114.000,00	100	158.512,91	4,839	FMES	EU1A	0,430	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1561	263	142	29751	0
02080511063212800	26/05/2006	01820963000632129800	21/12/2007	158.800,00	100											1561	263	206	29757	5
02080511063212600																			29978	8
02080511063212400	26/05/2006	01820963000632121400	21/12/2007	250.000,00	100	249.436,82	5,800	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2135	1018	142	29676	8
02080511063212200	26/05/2006	01820963000632122200	26/12/2007	692.550,00	100	669.506,72	5,149	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1886	59	150	412	17
02080511063212300	26/05/2006	01820963000632123200	26/12/2007	150.000,00	100	149.142,99	5,139	FMES	EU1A	0,780	FSEM	FRCV	31/12/2034	318	19,00	1572	1291	174	30610	9
02080511063212700																357	616	154	36432	0
02080511063212700																			11532	4
02080511063212700	26/05/2006	01820963000632127700	14/12/2007	225.000,00	100	224.457,03	5,349	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1670	1662	90	34800	10
02080511063213200	26/05/2006	01820963000632132200	21/12/2007	147.569,52	100	147.588,59	5,570	MENS	EU1A	0,950	SEME	FRCV	19/01/2046	431	19,00	1835	1835	44	31400	0
02080511063213600	26/05/2006	01820963000632136400	17/12/2007	155.171,81	100	155.571,98	4,788	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2885	493	75	10241	0
02080511063213700	26/05/2006	01820963000632137300	20/12/2007	154.000,00	100	153.604,24	5,100	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1306	488	85	22573	0
02080511063213700																1309	489	179	22979	4
02080511063213700																			7475	4
02080511063213800	26/05/2006	01820963000632138300	14/12/2007	189.034,99	100	187.239,84	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	235	19,00	1923	90	134	31141	9
02080511063213800	26/05/2006	01820963000632138800	20/12/2007	191.000,00	100	190.863,00	5,200	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1827	1291	77	16158	10
02080511063214200	26/05/2006	01820963000632141200	20/12/2007	224.000,00	100	223.417,97	5,400	FMES	EU1A	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3889	1713	62	24474	10
02080511063214600	26/05/2006	01820963000632141600	27/12/2007	136.675,17	100	135.195,44	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1700	1700	100	25977	3
02080511063214500	26/05/2006	01820963000632145500	15/12/2007	178.305,00	100	177.680,56	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1575	1575	129	25977	3
02080511063214500																1574	1574	21	25600	0
02080511063214500																3960	88	145	2961	0
02080511063214700	26/05/2006	01820963000632145700	24/12/2007	210.000,00	100	209.270,00	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3960	88	145	29514	3
02080511063214800	26/05/2006	01820963000632146100	27/12/2007	211.121,84	100	210.734,85	5,100	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2129	207	19	29454	0
02080511063214600	26/05/2006	01820963000632146400	19/12/2007	110.218,32	100	109.720,26	5,400	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2479	1165	122	43340	10
02080511063214600	26/05/2006	01820963000632146000	20/12/2007	182.318,23	100	181.754,77	5,449	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2713	260	32	18054	0
02080511063214800	26/05/2006	01820963000632148100	21/12/2007	212.000,00	100	211.629,97	5,570	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1373	207	148	5722	13
02080511063215200	26/05/2006	01820963000632152200	21/12/2007	156.000,00	100	155.000,00	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2140	116	56	39	1
02080511063215700	26/05/2006	01820963000632157700	13/12/2007	171.000,00	100	170.597,77	5,437	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1884	1201	91	45012	4
02080511063215800	26/05/2006	01820963000632158800	17/12/2007	300.000,00	100	302.100,70	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2039	379	19,00	2383	1026	5	28870	0
02080511063215500	26/05/2006	01820963000632155500	17/12/2007	110.218,32	100	108.826,50	4,699	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2383	324	127	27620	5
02080511063216000	26/05/2006	01820963000632160200	26/12/2007	230.000,00	100	229.469,07	4,639	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	05/01/2046	475	19,00	2383	324	171	27935	0
02080511063216000																2383	324	171	27935	0
02080511063216000																1555	1602	216	51139	7
02080511063218700	26/05/2006	01820963000632167300	24/12/2007	132.000,00	100	131.656,67	4,799	MENS	EU1A	0,450	SEME	FRCV	05/01/2042	403	19,00	2124	1602	89	15297	1
02080511063218700	26/05/2006	01820963000632167800	21/12/2007	150.000,00	100	149.285,94	5,147	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2137	44	8	2911	4
02080511063218800	26/05/2006	01820963000632188000	30/11/2007	188.089,55	100	188.984,94	5,096	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2137	44	8	2911	4
02080511063218400	26/05/2006	01820963000632170400	30/11/2007	41.097,28	100	40.276,27	5,500	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2022	164	19,00	1541	273	164	11106	5
02080511063217300	26/05/2006	01820963000632173200	19/12/2007	105.000,00	100	104.507,08	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	335	34	168	9653	15
02080511063217300	26/05/2006	01820963000632173700	27/12/2007	213.500,00	100	212.109,59	5,250	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3345	77	202	4454	6
02080511063217800	26/05/2006	01820963000632178700	13/12/2007	118.000,00	100	118.000,00	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	295	19,00	1241	450	214	33666	7
02080511063218800	26/05/2006	01820963000632178800	19/12/2007	145.000,00	100	144.795,80	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1086	422	171	22670	5
02080511063218100	26/05/2006	01820963000632180100	26/12/2007	103.214,95	100	103.214,95	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1218	710	96	12672	14
02080511063215000	26/05/2006	01820963000632150000	20/12/2007	102.000,00	100	101.545,55	4,749	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3227	1201	8	23355	2
02080511063216000	26/05/2006	01820963000632160000	30/11/2007	158.800,00	100	157.901,15	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1657	102	4	9450	4
02080511063218300	26/05/2006	01820963000632183800	28/12/2007	96.368,42	100	96.365,42	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1946	256	171	21737	4
02080511063218400	26/05/2006	01820963000632188400	31/12/2007	55.000,00	100	54.472,57	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	235	19,00	1628	144	50	19753	0
02080511063219400	26/05/2006	01820963000632191400	21/12/2007	157.500,00	100	157.500,00	5,299	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2085	661	65	38487	9
02080511063219300	26/05/2006	01820963000632193800	18/12/2007	138.449,89	100	138.617,68	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2701	494	126	41792	0
02080511063219500	26/05/2006	01820963000632195100	20/12/2007	216.594,53	100	216.028,98	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1978	420	80	29020	0
02080511063219700	26/05/2006	01820963000632197100	21/12/2007	173.000,00	100	172.710,33	5,400	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2058	302	168	16907	4
02080511063219800	26/05/2006	01820963000632198800	28/12/2007	59.000,00	100	58.799,91	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	667	240	225	11848	6
02080511063220000	26/05/2006	01820963000632200000	13/12/2007	125.000,00	100	124.598,21	5,437	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1354	383	41	20099	1
02080511063220300	26/05/2006	01820963000632203100	18/12/2007	190.000,00	100	188.439,34	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2025	211	19,00	731	66	1	4103	0
02080511063220400	26/05/2006	01820963000632204800	13/12/2007	150.000,00	100	148.483,33	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1678	183	153	30223	5
02080511063220500	26/05/2006	01820963000632205000	17/12/2007	268.000,00	100	267.533,25	5,250	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1043	812	225	13867	14
02080511063220600	26/05/2006	01820963000632206000	18/12/2007	275.000,00	100	274.849,00	4,849	MENS	EU1A	0,500	SEME	FRCV	05/01/2046	475	19,00	577	38	29	5506	0
02080511063220600	26/05/2006	01820963000632206200	21/12/2007	282.400,00	100	281.899,71	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	812	1807	14	20462	0
02080511063220900	26/05/2006	01820963000632209000	21/12/2007	250.574,17	100	250.574,17	5,350	FMES	EU1A	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1858	1206	222	16464	13
02080511063221400	26/05/2006	01820963000632214000	21/12/2007	251.000,00	100	159.715,81	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3569	115	65	1056	9
02080511063221300	26/05/2006	01820963000632213400	18/12/2007	160.000,00	100	157.787,03	4,830	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1564	1219	48	9641	12
02080511063221400	26/05/2006	01820963000632214800	20/12/2007	188.276,00	100	170.762,25	4,843	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2050	269	19,00	2361	1375	112	11888	0
02080511063221700	26/05/2006	01820963000632217200	07/12/2007	170.762,25	100	154.181,91	4,999	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2055	331	19,00	888	201	45	15474	4
02080511063221600	26/05/2006	01820963000632216000	13/12/2007	155.000,00	100	77.645,40	5,349	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1787	624	158	30695	6
02080511063221900	26/05/2006	01820963000632219900	29/12/2007	78.000,00	100	264.415,37	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3019	165	193	5761	4
02080511063222600	26/05/2006	01820963000632226000	14/12/2007	265.146,86	100	181.820,59	5,450	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1158	224	160	15269	4
02080511063224500	26/05/2006	01820963000632224500	19/12/2007	184.000,00	100	219.616,86	5,250	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1446	251	156	21307	4
02080511063224600	26/05/2006	01820963000632224600	19/12/2007	220.000,00	100	275.687,30	5,600	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	1727	108	138	3122	9
02080511063230100	26/05/2006	01820963000632250100	26/12/2007	100.000,00	100	102.599,69	4,999	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	352	19,00	1983	1006	169	62963	0
02080511063232400	26/05/2006	01820963000632324000	21/12/2007	269.000,00	100	266.541,92	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1188	316	142	17004	8
02080511063223700	26/05/2006	01820963000632237000	20/12/2007	128.011,36	100	127.449,16	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2916	1277	110	22705	9
02080511063223900	26/05/2006	01820963000632238900	14/12/2007	190.000,00	100	187.147,46	4,649	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	973	543	123	933	7
02080511063229800	26/05/2006	01820963000632298800	26/12/2007	191.927,67	100	191.927,67	4,850	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2936	218	60	9737	7
02080511063241300	26/05/2006	01820963000632413000	29/12/2007	150.511,25	100	150.356,60	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1656	732	60	54937	5
02080511063242300	26/05/2006	01820963000632423000	18/12/2007	174.381,12	100	150.000,00	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1624	32	75	6164	0
02080511063249700	26/05/2006	01820963000632497000	19/12/2007	56.500,00	100	56.354,62	5,100	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	187	841	167	44796	5
02080511063225110	26/05/2006	01820963000632511000	14/12/2007	346.607,97	100	344.302,80	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2435	2507	195	109634	5
02080511063225410																3441	2513	19	110294	0
02080511063225410																			32788	7
02080511063225760	26/05/2006	01820963000632257600	24/12/2007	222.000,00	100	222.000,00	5,250	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1605	1551	139	16402	0
02080511063225300	26/05/2006	01820963000632253000	11/12/2007	133.600,00	100	132.756,87	5,450	FMES	EU1A	0,700	FAMU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1535	311	91	7305	5
02080511063225100	26/05/2006	01820963000632251000	21/12/2007	190.200,43	100	189.801,42	5,100	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1725	117	183	22876	1
02080511063226400	26/05/2006	01820963000632264400	18/12/2007	143.000,00	100	142.343,48	4,838	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2240	302	18	5956	7
02080511063226500	26/05/2006	01820963000632265000	18/12/2007	142.500,00	100	142.178,42	5,579	FMES	EU1A	0,780	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	777	50	29	34805	6
02080511063226200	26/05/2006	01820963000632262000	19/12/2007	128.312,10	100	127.947,56	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1858	485	135	36106	5
02080511063227900	26/05/2006	01820963000632279000	20/12/2007	170.921,45	100	169.296,27	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1714	366	65	30097	0
02080511063226700	26/05/2006	01820963000632267000	19/12/2007	143.000,00	100	142.693,15	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1196	432	202	30097	0
02080511063226900	26/05/2006	01820963000632269000	19/12/2007	182.600,00	100	182.131,57	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2274	134	158	8190	8
02080511063227100	26/05/2006	01820963000632271900	19/12/2007	185.000,00	100	184.525,40	4,838	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2626	471	10	25053	0
02080511063227500	26/05/2006	01820963000632275000	30/11/2007	212.000,00	100	210.780,96	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2137	44	51	2992	0
02080511063227900	26/05/2006	01820963000632279500	15/12/2007	161.000,00	100	160.452,63	4,998	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1213	447	9	32640	8
02080511063228400	26/05/2006	01820963000632284000	29/12/2007	168.000,00	100	167.947,91	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2028	259	19,00	2376	586	214	13565	0
02080511063228000	26/05/2006	01820963000632280000	12/12/2007	210.000,00	100	209.378,18	4,699	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1215	480	64	30055	9
02080511063229200	26/05/2006	01820963000632292000	27/12/2007	208.000,00	100	207.531,44	5,600	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1763	38	206	562	9
02080511063229400	26/05/2006	01820963000632294000	19/12/2007	228.000,00	100	228.000,00	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1643	1481	59	29480	12
02080511063229500	26/05/2006	01820963000632295400	27/12/2007	153.992,56	100	153.459,50	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2120	216	214	14628	0
02080511063229400	26/05/2006	01820963000632294400	27/12/2007	117.700,00	100	117.398,07	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2039	233	112	15873	4
02080511063229600	26/05/2006	01820963000632296400	29/12/2007	220.000,00	100	218.973,93	5,197	FMES	EU1A	0,700	FAMU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1535	157	157	7910	1
02080511063230400	26/05/2006	01820963000632304000	20/12/2007	112.000,00	100	111.726,65	5,299	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2669	510	85	17982	17
02080511063231600	26/05/2006	01820963000632316000	18/12/2007	144.000,00	100	143.748,28	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1758	903	92	30703	0
02080511063231400	26/05/2006	01820963000632314000	05/12/2007													1779	927	28	30781	0
02080511063231400																1493	1437	154	7399	14
02080511063231600	26/05/2006	01820963000632316800	13/12/2007	285.000,00	100	284.518,00	5,600	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2124	390	55	12296	1
02080511063231900	26/05/2006	01820963000632319900	29/12/2007	160.000,00	100	159.058,27	5,147	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2220	302	178	3068	18
02080511063232500	26/05/2006	01820963000632325300	28/12/2007	168.000,00	100	167.147,56	5,199	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1657	1657	121	75195	1
02080511063232700	26/05/2006	01820963000632327300	18/12/2007	238.000,00	100	237.411,46	5,247	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3218	345	142	19032	0
02080511063232740	26/05/2006	01820963000632327400	27/12/2007	420.000,00	100	419.012,66	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1299	53	203	973	18
02080511063230300	26/05/2006	01820963000632300300	12/12/2007	336.000,00	100	334.968,73	5,670	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1115	221	222	1818	0
02080511063232320	26/05/2006	01820963000632323200	28/12/2007	60.531,04	100	59.645,43	5,199	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1115	221	222	1818	0
02080511063233500	26/05/2006	01820963000632335500	29/12/2007	238.000,00	100	235.174,88	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1703	357	154	17370	0
02080511063237400	26/05/2006	01820963000632374000	28/12/2007	77.895,48	100	77.520,05	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1668	1087	127	40712	0
02080511063238300	26/05/2006	01820963000632383900	29/12/2007	153.000,00	100	134.595,54	5,400	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1814	142	143	5925	6
02080511063238400	26/05/2006	01820963000632384000	15/12/2007	136.000,00	100	135.764,54	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1909	689	126	15348	0
02080511063234000	26/05/2006	01820963000632340800	27/12/2007	182.400,00	100	181.909,78	4,938	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	881	768	182	65542	8
02080511063241400	26/05/2006	01820963000632341400	28/12/2007	140.000,00	100	139.769,96	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2039	278	27	26754	5
02080511063234400	26/05/2006	01820963000632344100	14/12/2007	266.000,00	100	264.041,11	4,800	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1	1	1	76928	0
02080511063235000	26/05/2006	01820963000632350100	19/12/2007	205.782,00	100	204.922,71	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2039	379	19,00	2061	838	44	77019	9
02080511063235200	26/05/2006	01820963000632352900	29/12/2007	199.000,00	100	198.480,34	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2927	913	15	41653	5
02080511063235300	26/05/2006	01820963000632353000	19/12/2007	156.000,00	100	156.000,00	5,850	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1565	307	30	17355	8
02080511063235900	26/05/2006	01820963000632359300	26/12/2007	107.600,00	100	107.600,00	5,399	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1726	180	99	14090	6
02080511063236000	26/05/2006	01820963000632360900	18/12/2007	107.600,00	100	107.250,26	4,699	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2049	826	111	32757	6
02080511063236200	26/05/2006	01820963000632362900	19/12/2007	253.307,33	100	252.148,25	5,300	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1756	1756	95	28207	4
02080511063237500	26/05/2006	01820963000632375900	19/12/2007	176.332,14	100	175.884,70	4,999	FMES	EU1A	0,652

259

NOTARIA DE D. ROBERTO BU

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS SEGUNDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	INTERES	DIFERENCIAL	INDICE	MARGEN	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC
[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]	[10]	[11]	[12]	[13]	[14]	[15]	[16]	[17]	[18]	[19]	[20]	[21]
02080511063239570	26/05/2008	01820963000632395700	19/12/2007	106.500,00	100	106.232,69	5,749	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	1456	435	172	39240	3
02080511063239780	26/05/2008	01820963000632397800	21/12/2007	82.335,00	100	82.140,39	5,749	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2493	311	87	26172	7
02080511063239910	26/05/2008	01820963000632399100	17/12/2007	188.500,00	100	188.052,27	5,749	FIMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2631	81	141	3240	3
02080511063240200	26/05/2008	01820963000632402000	20/12/2007	169.000,00	100	168.725,77	5,149	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	747	74	37	8419	0
02080511063240300	26/05/2008	01820963000632403000	20/12/2007	140.200,00	100	139.664,68	5,249	FIMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2039	379	19,00	672	672	69	14563	11
02080511063240700	26/05/2008	01820963000632407000	28/12/2007	205.000,00	100	204.092,00	5,500	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2775	209	163	10062	5
02080511063240850	26/05/2008	01820963000632408500	21/12/2007	178.500,00	100	178.150,59	4,999	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	4015	33	214	1538	4
02080511063241130	26/05/2008	01820963000632411300	27/12/2007	114.273,44	100	113.984,47	5,049	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2482	838	166	25661	12
02080511063241200	26/05/2008	01820963000632412100	28/12/2007	152.000,00	100	151.668,24	5,500	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2033	367	19,00	1413	884	164	10116	10
02080511063242020	26/05/2008	01820963000632420200	27/12/2007	156.150,00	100	155.419,47	4,839	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3731	666	207	14650	0
02080511063242570	26/05/2008	01820963000632425700	13/12/2007	142.449,50	100	142.084,50	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/01/2048	476	19,00	2552	143	54	1485	7
02080511063242570																3150	395	45	1497	0
02080511063243110	26/05/2008	01820963000632431100	27/12/2007	217.000,00	100	216.443,32	4,839	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	630	153	159	17749	0
02080511063243220	26/05/2008	01820963000632432200	21/12/2007	149.444,00	100	149.091,33	5,550	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2566	1024	34	59017	7
02080511063243260	26/05/2008	01820963000632432600	20/12/2007	196.918,35	100	196.518,12	4,839	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2116	385	149	27622	0
02080511063243590																2122	388	4	27652	8
02080511063244010	26/05/2008	01820963000632440100	26/12/2007	401.500,00	100	400.103,92	4,749	FIMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3059	1568	90	89506	0
02080511063244030	26/05/2008	01820963000632440300	13/12/2007	178.000,00	100	156.970,58	5,247	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	855	111	33	20475	1
02080511063244080	26/05/2008	01820963000632440800	21/12/2007	269.736,25	100	259.503,92	5,049	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1773	59	68	2917	3
02080511063244620	26/05/2008	01820963000632446200	21/12/2007	97.000,00	100	96.935,97	5,500	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	400	186	137	17653	5
02080511063244840	26/05/2008	01820963000632448400	17/12/2007	121.000,00	100	120.756,24	6,049	MENS	EUIA	1,700	SEME	FRCV	15/01/2048	476	19,00	2900	445	63	15588	9
02080511063245650	26/05/2008	01820963000632456500	14/12/2007	106.000,00	100	104.202,93	5,199	FIMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2040	391	19,00	1187	738	220	13201	5
02080511063245330	26/05/2008	01820963000632453300	27/12/2007	148.000,00	100	147.620,30	4,839	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	586	898	160	39187	5
02080511063245590	26/05/2008	01820963000632455900	18/12/2007	139.500,00	100	139.149,33	5,199	FIMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1795	504	79	33543	0
02080511063245990	26/05/2008	01820963000632459900	26/12/2007	108.243,98	100	107.965,11	5,149	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2040	391	19,00	2092	404	191	25172	0
02080511063245990																2095	405	179	25273	4
02080511063246040	26/05/2008	01820963000632460400	28/12/2007	70.000,00	100	67.502,30	5,800	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1153	12	182	1299	2
02080511063246220	26/05/2008	01820963000632462200	12/12/2007	255.000,00	100	253.883,65	5,097	FIMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3856	248	151	16125	1
02080511063246540	26/05/2008	01820963000632465400	18/12/2007	172.335,00	100	171.633,40	5,099	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	1889	1139	229	8446	7
02080511063247320	26/05/2008	01820963000632473200	21/12/2007	279.979,00	100	273.405,34	5,350	FIMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1945	1282	55	34265	8
02080511063247620	26/05/2008	01820963000632476200	12/12/2007	187.200,00	100	166.123,68	5,149	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1626	45	20	2074	0
02080511063248010	26/05/2008	01820963000632480100	17/12/2007	52.000,00	100	51.856,74	6,070	FIMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1327	957	28	4520	8
02080511063248290	26/05/2008	01820963000632482900	28/12/2007	147.000,00	100	146.625,43	4,959	FIMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	957	219	113	24739	5
02080511063248300	26/05/2008	01820963000632483000	20/12/2007	170.000,00	100	169.572,66	5,149	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1721	491	30	40075	5
02080511063248330	26/05/2008	01820963000632483300	30/11/2007	158.000,00	100	155.533,21	5,348	FIMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	705	102	209	10747	4
02080511063248660	26/05/2008	01820963000632486600	19/12/2007	135.000,00	100	134.378,55	5,250	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2507	430	94	12927	7
02080511063249080	26/05/2008	01820963000632490800	20/12/2007	112.000,00	100	111.468,96	4,839	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	4556	440	171	22512	2
02080511063249110	26/05/2008	01820963000632491100	27/12/2007	282.960,00	100	282.960,00	5,500	FIMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2936	852	60	40655	2
02080511063249170	26/05/2008	01820963000632491700	14/12/2007	72.000,00	100	71.432,05	5,199	FIMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2025	211	19,00	2221	895	222	60049	9
02080511063249210	26/05/2008	01820963000632492100	21/12/2007	129.929,74	100	129.479,24	4,849	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3444	2546	74	109073	5
02080511063249340	26/05/2008	01820963000632493400	18/12/2007	75.000,00	100	74.642,14	4,849	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1097	389	35	25832	0
02080511063249440	26/05/2008	01820963000632494400	26/12/2007	226.837,67	100	225.756,49	4,849	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2043	813	48	8003	6
02080511063249500	26/05/2008	01820963000632495000	27/12/2007	56.815,18	100	56.615,79	4,939	FIMES	EUIA	0,589	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	721	130	34	20025	0
02080511063249500																723	430	41	20032	3
02080511063249650	26/05/2008	01820963000632496500	31/12/2007	176.000,00	100	175.546,50	4,839	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2026	570	113	36032	3
02080511063249790	26/05/2008	01820963000632497900	14/12/2007	141.000,00	100	140.516,47	5,147	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	01/01/2048	415	19,00	2479	98	155	5025	1
02080511063250020	26/05/2008	01820963000632500200	21/12/2007	217.043,67	100	216.521,98	4,949	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2397	784	113	29001	0
02080511063250040	26/05/2008	01820963000632500400	19/12/2007	185.000,00	100	184.556,83	4,999	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1059	389	145	36192	0
02080511063250040																1256	589	181	40993	4
02080511063250040																1666	389	151	36194	0
02080511063250100	26/05/2008	01820963000632501000	28/12/2007	345.400,00	100	345.400,00	5,200	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/01/2048	476	19,00	1303	68	44	3449	5
02080511063250160	26/05/2008	01820963000632501600	18/12/2007	77.646,00	100	77.126,54	5,147	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	785	350	181	20725	1
02080511063250120	26/05/2008	01820963000632501200	18/12/2007	97.000,00	100	97.000,00	5,349	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	2969	710	91	13202	3
02080511063250470	26/05/2008	01820963000632504700	20/12/2007	140.000,00	100	139.384,85	4,899	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	479	479	89	35776	4
02080511063250500	26/05/2008	01820963000632505000	18/12/2007	196.000,00	100	195.504,25	5,149	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	2983	190	46	6472	7
02080511063250520	26/05/2008	01820963000632505200	21/12/2007	149.549,27	100	148.960,29	5,147	FIMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1183	350	209	27390	1
02080511063250730	26/05/2008	01820963000632507300	27/12/2007	204.954,38	100	203.988,53	4,699	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1114	1114	102	61510	5
02080511063250750	26/05/2008	01820963000632507500	27/12/2007	184.000,00	100	183.271,06	5,357	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1530	178	61	9669	1
02080511063251210	26/05/2008	01820963000632512100	31/12/2007	130.000,00	100	130.000,00	4,849	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3213	7	59	670	0
02080511063251590	26/05/2008	01820963000632515900	28/12/2007	129.000,00	100	128.736,61	5,450	FIMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1570	98	50	4551	0
02080511063251800	26/05/2008	01820963000632518000	19/12/2007	340.000,00	100	339.127,77	4,839	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1997	1967	109	69250	4
02080511063251940	26/05/2008	01820963000632519400	28/12/2007	450.000,00	100	447.676,88	4,799	FIMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2622	473	29	19177	20
02080511063252830	26/05/2008	01820963000632528300	27/12/2007	145.519,47	100	145.137,18	4,839	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2419	408	223	25506	6
02080511063252920	26/05/2008	01820963000632529200	13/12/2007	225.000,00	100	223.000,00	5,370	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	4376	256	136	14612	0
02080511063252960	26/05/2008	01820963000632529600	14/12/2007	150.370,00	100	123.429,55	5,247	FIMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	268	120	155	10187	1
02080511063253030	26/05/2008	01820963000632530300	17/12/2007	107.000,00	100	106.648,21	5,149	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1707	492	125	38401	0
02080511063253130	26/05/2008	01820963000632531300	26/12/2007	253.000,00	100	253.000,00	5,350	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2033	326	19,00	821	35	157	2390	0
02080511063253130																821	35	165	2394	0
02080511063253200	26/05/2008	01820963000632532000	27/12/2007	182.000,00	100	181.036,50	5,850	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3648	844	19	50663	12
02080511063253280	26/05/2008	01820963000632532800	26/12/2007	150.000,00	100	149.748,45	5,149	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2552	289	1	15762	0
02080511063253470	26/05/2008	01820963000632534700	27/12/2007	710.000,00	100	708.272,78	5,049	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3322	1970	1	53664	0
02080511063253470																3322	1970	39	53680	0
02080511063253850	26/05/2008	01820963000632538500	11/12/2007	215.631,96	100	215.104,54	5,225	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1	1112	136	75192	0
02080511063254060	26/05/2008	01820963000632540600	26/12/2007	150.404,10	100	149.963,48	5,199	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	29/11/2042	414	19,00	2185	160	84	11453	5
02080511063254410	26/05/2008	01820963000632544100	28/12/2007	127.000,00	100	125.804,66	5,370	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2327	264	215	15328	3
02080511063254440	26/05/2008	01820963000632544400	27/12/2007	240.000,00	100	238.190,69	4,749	FIMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2096	1431	189	91530	0
02080511063254760	26/05/2008	01820963000632547600	26/12/2007	250.000,00	100	249.401,44	5,370	FIMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1226	103	45	19976	5
02080511063255150	26/05/2008	01820963000632551500	27/12/2007	296.100,00	100	294.579,84	4,799	FIMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2038	343	19,00	1	1	1	76978	1
02080511063255550	26/05/2008	01820963000632555500	27/12/2007	85.564,00	100	85.085,46	5,557	FIMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1797	21	49	1203	1
02080511063255870	26/05/2008	01820963000632558700	17/12/2007	158.400,00	100	158.400,00	5,500	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1793	504	152	43059	4
02080511063255910	26/05/2008	01820963000632559100	21/12/2007	158.170,87	100	157.787,53	5,099	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1180	550	185	35226	5
02080511063256860	26/05/2008	01820963000632568600	26/12/2007	196.700,00	100	196.353,51	5,139	FIMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	50056	0
02080511063256930	26/05/2008	01820963000632569300	24/12/2007	172.000,00	100	170.977,72	5,247	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	264	126	123	10155	1
02080511063257400	26/05/2008	01820963000632574000	18/12/2007	139.000,00	100	137.150,40	5,199	FIMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2023	187	19,00	1117	185	142	34005	0
02080511063257570	26/05/2008	01820963000632575700	27/12/2007	155.000,00	100	154.910,65	5,149	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1438	233	121	12122	0
02080511063257570																1438	233	221	12159	0
02080511063257600	26/05/2008	01820963000632576000	20/12/2007	97.957,37	100	97.517,41	6,400	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	356	19,00	1129	1127	128	16903	7
02080511063258060	26/05/2008	01820963000632580600	20/12/2007	118.000,00	100	117.426,18	5,750	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2035	334	19,00	2702	948	84	5267	8
02080511063258600	26/05/2008	01820963000632586000	17/12/2007	320.000,00	100	318.406,18	4,699	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1317	507	21	40479	0
02080511063258670	26/05/2008	01820963000632586700	27/12/2007	75.500,00	100	75.248,21	5,199	FIMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1892	617	42	38606	0
02080511063258900	26/05/2008	01820963000632590700	26/12/2007	150.000,00	100	149.610,87	5,139	FIMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1512	590	70	7557	5
02080511063259230	26/05/2008	01820963000632592300	21/12/2007	288.000,00	100	286.973,52	4,748	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/01/2043	415	19,00	1788	173	151	11580	6
02080511063259360	26/05/2008	01820963000632593600	26/12/2007	158.100,00	100	157.606,76	4,799	FIMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	316	210	20922	4
02080511063259560	26/05/2008	01820963000632595600	21/12/2007	90.000,00	100	89.837,96	4,888	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1758	485	30	41872	3
02080511063259770	26/05/2008	01820963000632597700	26/12/2007	210.000,00	100	209.061,10	5,549	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1832	216	102	13819	5
02080511063259940	26/05/2008	01820963000632599400	21/12/2007	198.000,00	100	197.482,56	5,147	FIMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2597	340	125	22542	1
02080511063259990	26/05/2008	01820963000632599900	21/12/2007	178.343,00	100	177.885,49	4,932	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1545	1	203	43292	7
02080511063259990	26/05/2008	01820963000632599900	14/12/2007	141.300,00	100	139.977,90	5,397	FIMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1781	813	129	54852	1
02080511063260000	26/05/2008	01820963000632600000	21/12/2007	157.000,00	100	156.648,62	5,599	FIMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1150	345	66	22064	4
02080511063260000																1150	345	46	22024	0
02080511063260400	26/05/2008	01820963000632602400	17/12/2007	215.000,00	100	213.965,45	4,959	FIMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1099	389	132	39178	0
02080511063260400																1299	589	157	40969	0
02080511063260470	26/05/2008	01820963000632604700	14/12/2007	278.000,00	100	275.297,41	4,899	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2972	1870	208	105838	4
02080511063260540	26/05/2008	01820963000632605400	20/12/2007	107.000,00	100	106.482,47	5,307	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2008	343	19,00	853	529	66	43076	4
02080511063261120	26/05/2008	01820963000632611200	19/12/2007	50.000,00	100	49.425,99	5,249	FIMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3386	585	52	15150	9
02080511063261230	26/05/2008	01820963000632612300	27/12/2007	188.556,92	100	186.143,13	5,400	FIMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2033	307	19,00	1056	1058	216	40540	15
02080511063261880	26/05/2008	01820963000632618800	13/12/2007	129.623,62	100	129.414,60	5,600	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	992	234	178	27585	5
02080511063261940	26/05/2008	01820963000632619400	27/12/2007	115.000,00	100	109.733,98	4,849	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2186	150	180	13607	0
02080511063262030	26/05/2008	01820963000632620300	29/12/2007	259.565,00	100	256.353,88	5,099	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1918	888	155	50888	5
02080511063262280	26/05/2008	01820963000632622800	27/12/2007	294.955,35	100	294.193,96	5,400	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1445	94	170	8358	4
02080511063262600	26/05/2008	01820963000632626000	15/12/2007	120.000,00	100	120.000,00	5,570	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	853	529	66	43076	4
02080511063263700	26/05/2008	01820963000632637000	14/12/2007	294.000,00	100	293.248,44	5,199	FIMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3348	143	204	3044	0
02080511063263600	26/05/2008	01820963000632636000	19/12/2007	145.000,00	100	144.210,31	4,999	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	865	865	205	44825	6
02080511063264010	26/05/2008	01820963000632640100	17/12/2007	273.000,00	100	272.299,43	5,100	FIMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1372	1372	26	57577	6
02080511063264020	26/05/2008	01820963000632642000	29/12/2007	123.600,00	100	123.288,09	4,839	FIMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	239	40	143	6488	0
02080511063264720	26/05/2008	01820963000632647200	17/12/2007	81.695,47	100	81.547,95	5,139	FIMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2697	275	156	18923	6
02080511063264810	26/05/2008	01820963000632648100	14/12/2007	90.500,00	100	90.080,56	5,149	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3655	128	150	7570	7
02080511063264900	26/05/2008	01820963000632649000	17/12/2007	76.219,40	100	75.724,76	5,049	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	641	1	3	25669	10
02080511063264980	26/05/2008	01820963000632649800	19/12/2007	106.856,43	100	106.582,31	4,832	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1541	411	55	23015	7
02080511063264400	26/05/2008	01820963000632644000	21/12/2007	178.700,00	100	177.582,80	5,149	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2218	580	158	51623	5
02080511063265800	26/05/2008	01820963000632658000	28/12/2007	200.000,00	100	199.482,33	4,849	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2182	147	161	7655	0
02080511063267500	26/05/2008	01820963000632675000	21/12/2007	126.477,44	100	126.250,34	5,349	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1777	811	9	18290	11
02080511063268900	26/05/2008	01820963000632689000	28/12/2007	244.000,00	100	243.566,03	5,349	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3278	242	99	5381	5
02080511063267000	26/05/2008	01820963000632670000	29/12/2007	138.333,33	100	137.896,98	5,399	FIMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1194	238	224	19578	10
02080511063267300	26/05/2008	01820963000632673

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063268928 00	26/05/2006	01820963000632692800	27/12/2007	274 841,20	100	274.136,62	4,826	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1362	1362	144	75896	5
02080511063269470 00	26/05/2006	01820963000632694700	18/12/2007	205.536,25	100	206.536,25	5,067	MENS	EUIA	0,500	ANUA	FRCV	15/01/2033	295	19,00	2504	455	231	26845	1
02080511063269550 00	26/05/2006	01820963000632695500	21/12/2007	240.000,00	100	239.356,34	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1827	82	90	3747	0
02080511063269550																1827	82	115	3760	0
02080511063268570 00	26/05/2006	01820963000632685700	19/12/2007	195.000,00	100	194.149,35	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1992	896	187	37206	6
02080511063268570 00	26/05/2006	01820963000632685600	28/12/2007	264.600,00	100	262.819,13	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1	1	1	76784	1
02080511063270870 00	26/05/2006	01820963000632708700	27/12/2007	210.000,00	100	209.500,64	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1188	527	178	35517	6
02080511063270400 00	26/05/2006	01820963000632704000	20/12/2007	148.000,00	100	148.513,83	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2103	124	30	7941	13
02080511063270400																1461	72	100	7913	0
02080511063270430	26/05/2006	01820963000632704300	16/11/2007	105.000,00	100	104.695,66	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1540	287	202	33358	9
02080511063271250 00	26/05/2006	01820963000632712500	27/12/2007	142.429,28	100	141.581,66	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2534	1100	41	91713	1
02080511063271540 00	26/05/2006	01820963000632716400	27/12/2007	137.000,00	100	136.413,30	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2036	367	19,00	1891	103	215	4943	6
02080511063271840 00	26/05/2006	01820963000632718400	21/12/2007	114.000,00	100	113.722,28	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	744	128	49	15335	3
02080511063271870 00	26/05/2006	01820963000632718700	18/12/2007	159.172,40	100	158.152,78	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2968	264	197	18053	13
02080511063271900 00	26/05/2006	01820963000632719000	18/12/2007	160.035,78	100	159.277,96	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2123	1578	181	89450	3
02080511063271900 00	26/05/2006	01820963000632719000	26/12/2007	250.000,00	100	249.183,97	5,250	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1832	152	169	18817	5
02080511063271900																1832	152	156	18817	5
02080511063271940 00	26/05/2006	01820963000632719400	18/12/2007	112.000,00	100	112.000,00	5,340	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1307	597	85	14834	5
02080511063272190 00	26/05/2006	01820963000632721900	19/12/2007	112.000,00	100	111.712,67	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2420	410	8	25310	7
02080511063272220 00	26/05/2006	01820963000632722200	19/12/2007	155.700,00	100	155.309,57	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1833	413	25	32037	8
02080511063272450 00	26/05/2006	01820963000632724500	19/12/2007	150.000,00	100	149.621,21	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2046	480	19,00	3490	61	129	1131	7
02080511063272460 00	26/05/2006	01820963000632724600	28/12/2007	75.000,00	100	74.907,34	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1762	33	69	1619	8
02080511063272640 00	26/05/2006	01820963000632726400	21/12/2007	208.044,12	100	206.573,91	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2524	274	205	21724	4
02080511063272650 00	26/05/2006	01820963000632726500	27/12/2007	122.829,19	100	122.618,67	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1845	29	220	1321	8
02080511063272990 00	26/05/2006	01820963000632729900	19/12/2007	229.145,36	100	228.143,36	4,826	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3250	450	188	13214	11
02080511063273010 00	26/05/2006	01820963000632730100	14/12/2007	110.218,92	100	109.515,14	5,337	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2479	1105	114	92451	1
02080511063273090 00	26/05/2006	01820963000632730900	19/12/2007	228.000,00	100	227.415,19	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	1335	668	162	43712	0
02080511063273090																1585	666	110	43686	5
02080511063273140 00	26/05/2006	01820963000632731400	27/12/2007	202.513,00	100	201.993,47	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2800	143	156	8936	9
02080511063273140																2830	146	7	8961	0
02080511063273140																2830	146	10	8962	0
02080511063273140																				
02080511063273450 00	26/05/2006	01820963000632734500	24/12/2007	184.400,00	100	183.926,49	5,139	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	1671	253	1	21580	4
02080511063273720 00	26/05/2006	01820963000632737200	27/12/2007	240.000,00	100	239.602,02	5,437	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	3954	410	72	16966	1
02080511063273790 00	26/05/2006	01820963000632737900	28/12/2007	205.197,77	100	204.135,25	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	4189	745	134	31522	5
02080511063273790																4189	745	105	31525	0
02080511063273850 00	26/05/2006	01820963000632738500	28/12/2007	70.000,00	100	69.358,31	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1781	193	76	11310	5
02080511063274010 00	26/05/2006	01820963000632740100	19/12/2007	237.000,00	100	236.502,75	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	898	448	45	26383	10
02080511063274340 00	26/05/2006	01820963000632743400	21/12/2007	451.000,00	100	451.000,00	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2045	459	19,00	3580	209	105	6784	6
02080511063274370 00	26/05/2006	01820963000632743700	21/12/2007	96.499,02	100	96.220,24	5,400	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	2133	440	182	25861	7
02080511063274560 00	26/05/2006	01820963000632745600	27/12/2007	236.500,00	100	235.920,06	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	3054	410	67	16968	1
02080511063274610 00	26/05/2006	01820963000632746100	31/12/2007	119.000,00	100	109.441,18	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2265	714	110	15250	10
02080511063274690 00	26/05/2006	01820963000632746900	21/12/2007	460.000,00	100	458.092,15	5,500	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1308	172	54435	5
02080511063274650 00	25/05/2006	01820963000632746500	26/12/2007	130.000,00	100	129.162,02	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2496	1771	63	5502	5
02080511063274940 00	26/05/2006	01820963000632749400	21/12/2007	92.700,00	100	92.476,65	5,370	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2971	430	66	26359	0
02080511063275020 00	26/05/2006	01820963000632750200	28/12/2007	159.600,00	100	158.460,96	5,100	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	883	134	163	15996	0
02080511063275090 00	26/05/2006	01820963000632750900	28/12/2007	160.000,00	100	159.589,53	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2468	206	75	2842	12
02080511063275370 00	26/05/2006	01820963000632753700	19/12/2007	110.218,92	100	109.959,97	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2479	1105	150	92474	0
02080511063275790 00	26/05/2006	01820963000632757900	21/12/2007	182.000,00	100	181.554,40	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1578	903	212	7754	0
02080511063275790																1578	903	142	7714	0
02080511063276020 00	26/05/2006	01820963000632760200	28/12/2007	120.311,41	100	120.000,01	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2290	716	111	49804	5
02080511063276120 00	26/05/2006	01820963000632761200	20/12/2007	250.240,00	100	249.062,16	5,147	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	0	0	0	37	1
02080511063276150 00	26/05/2006	01820963000632761500	27/12/2007	145.500,70	100	145.050,61	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1260	73	153	7962	0
02080511063276150																1260	73	202	8011	3
02080511063276250 00	26/05/2006	01820963000632762500	28/12/2007	110.885,33	100	110.599,07	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1874	654	214	41659	10
02080511063276360 00	26/05/2006	01820963000632763600	27/12/2007	126.000,00	100	125.668,54	5,250	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1004	471	152	49455	5
02080511063276650 00	26/05/2006	01820963000632765000	21/12/2007	160.028,38	100	159.626,12	5,150	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1492	562	28	39865	6
02080511063276750 00	26/05/2006	01820963000632767500	28/12/2007	226.500,00	100	225.344,73	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	2758	127	127	5556	4
02080511063276750																2758	127	161	5547	0
02080511063276780 00	26/05/2006	01820963000632767800	26/12/2007	135.107,56	100	134.476,10	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	355	19,00	926	815	69	43656	0
02080511063277150 00	26/05/2006	01820963000632771500	20/12/2007	112.500,00	100	111.424,34	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	778	329	61	33459	5
02080511063277400 00	26/05/2006	01820963000632774000	20/12/2007	180.000,00	100	178.640,45	5,249	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2096	539	3405	50445	0
02080511063277550 00	26/05/2006	01820963000632775500	14/12/2007	178.650,00	100	178.217,82	5,650	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1960	562	121	71908	0
02080511063278100 00	26/05/2006	01820963000632781000	29/12/2007	105.000,00	100	105.677,25	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	3857	561	165	48660	1
02080511063278300 00	26/05/2006	01820963000632783000	20/12/2007	166.444,96	100	166.012,85	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1647	105	74	13474	5
02080511063278400 00	26/05/2006	01820963000632784000	28/12/2007	110.000,00	100	109.280,78	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1640	516	153	32878	3
02080511063278680 00	25/05/2006	01820963000632786800	12/12/2007	148.000,00	100	147.540,69	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2001	429	183	26327	5
02080511063278740 00	26/05/2006	01820963000632787400	21/12/2007	263.000,00	100	263.000,00	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1181	738	110	30522	1
02080511063278760 00	26/05/2006	01820963000632787600	14/12/2007	159.000,00	100	152.607,61	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1381	380	197	27291	7
02080511063278770 00	26/05/2006	01820963000632787700	28/12/2007	180.000,00	100	179.538,23	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1655	595	50	38079	0
02080511063278770																1655	595	99	38095	6
02080511063278830 00	26/05/2006	01820963000632788200	26/12/2007	113.500,00	100	112.987,58	5,370	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2245	515	47	4258	14
02080511063278950 00	25/05/2006	01820963000632789500	28/12/2007	168.000,00	100	167.202,29	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3855	1040	16	57473	4
02080511063279050 00	26/05/2006	01820963000632790500	31/12/2007	151.000,00	100	150.473,55	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1932	354	159	18153	5
02080511063279070 00	26/05/2006	01820963000632790700	20/12/2007	209.500,00	100	208.352,70	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2232	1458	126	10548	9
02080511063279570 00	26/05/2006	01820963000632795700	17/12/2007	250.000,00	100	249.181,75	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2197	1539	166	63727	0
02080511063279570																2197	1539	96	63687	0
02080511063279720 00	26/05/2006	01820963000632797200	17/12/2007	188.950,00	100	187.853,37	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2002	295	19,00	1833	583	90	32782	0
02080511063279730 00	26/05/2006	01820963000632797300	28/12/2007	330.000,00	100	329.128,07	4,888	FMES	EUIA	0,940	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1239	268	211	17680	5
02080511063279730																1232	266	97	17678	9
02080511063279870 00	26/05/2006	01820963000632798100	12/12/2007	248.100,00	100	247.591,86	5,250	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	2335	430	153	4923	11
02080511063279830 00	26/05/2006	01820963000632798300	18/12/2007	190.750,00	100	190.280,98	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1157	45	81	5206	4
02080511063279910 00	26/05/2006	01820963000632799100	18/12/2007	194.825,00	100	194.195,97	5,350	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1701	110	28	10308	5
02080511063280480 00	26/05/2006	01820963000632804800	11/12/2007	206.000,00	100	205.000,00	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2737	723	224	34808	7
02080511063280650 00	26/05/2006	01820963000632806500	19/12/2007	112.995,00	100	112.806,91	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2073	1217	216	54091	5
02080511063280810 00	26/05/2006	01820963000632808100	21/12/2007	270.000,00	100	269.243,45	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2039	379	19,00	2857	1735	139	105430	5
02080511063281070 00	26/05/2006	01820963000632810700	21/12/2007	206.500,00	100	206.153,00	5,437	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	3954	410	92	16970	1
02080511063281300 00	26/05/2006	01820963000632813000	27/12/2007	182.412,99	100	182.118,70	4,948	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1538	179	96	8092	0
02080511063281300																9999	9999	9998	999999998	0
02080511063281440 00	26/05/2006	01820963000632814400	17/12/2007	159.615,00	100	159.407,74	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	678	678	47	22228	8
02080511063281570 00	26/05/2006	01820963000632815700	19/12/2007	287.359,96	100	286.603,87	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2635	250	84	15460	0
02080511063281570																2666	250	22	15446	0
02080511063281790 00	26/05/2006	01820963000632817900	13/12/2007	239.250,00	100	238.545,58	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1230	82	20	1356	0
02080511063281790																1261	107	22	2022	0
02080511063281820 00	26/05/2006	01820963000632818200	18/12/2007	155.000,00	100	154.996,40	4,899	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2500	220	211	10382	2
02080511063281850 00	26/05/2006	01820963000632818500	24/12/2007	150.000,00	100	149.485,26	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3959	59	75	2967	0
02080511063282150 00	26/05/2006	01820963000632821500	18/12/2007	272.000,00	100	272.000,00	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3144	505	120	28006	2
02080511063282230 00	26/05/2006	01820963000632822300	21/12/2007	90.000,00	100	89.135,22	4,850	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2220	348	68	3521	10
02080511063282350 00	26/05/2006	01820963000632823500	11/12/2007	115.500,00	100	115.321,08	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2045	463	19,00	1112	210	73	14201	5
02080511063282650 00	26/05/2006	01820963000632826500	19/12/2007	286.825,00	100	285.999,43	5,350	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	2802	1100	58	13968	10
02080511063282800 00	26/05/2006	01820963000632828000	14/12/2007	211.237,00	100	210.342,34	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2033	307	19,00	1891	636	48	30041	8
02080511063282840 00	26/05/2006	01820963000632824400	12/12/2007	180.000,00	100	179.536,23	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3865	1040	66	57525	4
02080511063282850 00	26/05/2006	01820963000632829600	28/12/2007	150.000,00	100	149.298,80	5,198	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2599	421	25	43260	9
02080511063283270 00	26/05/2006	01820963000632832700	20/12/2007	351.000,00	100	350.155,20	5,350	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1775	149	58	4838	8
02080511063283370 00	26/05/2006	01820963000632833700	27/12/2007	286.600,00	100	285.274,21	4,999	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2527	105	86	5553	8
02080511063283640 00	26/05/2006	01820963000632836400	13/12/2007	95.000,00	100	94.519,50	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2618	1400	185	36885	7
02080511063283980 00	26/05/2006	01820963000632839800	14/12/2007	57.000,00	100	56.543,37	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	298	57	166	6340	9
02080511063284200 00	26/05/2006	01820963000632842000	19/12/2007	60.000,00	100	59.783,48	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2040	391	19,00	1869	469	64	31228	6
02080511063284760 00	25/05/2006	01820963000632847600	27/12/2007	142.000,00	100	141.349,87	5,297	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3752	48	103	5055	1
02080511063284860 00	26/05/2006	01820963000632848600	14/12/2007	224.000,00	100	224.000,00	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1573	144	102	3762	12
02080511063284860																1655	126	169	72929	0
02080511063285170 00	26/05/2006	01820963000632851700	20/12/2007	244.058,15	100	242.527,15	5,300	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2196	705	142	33469	0
02080511063285510 00	26/05/2006	01820963000632855100	14/12/2007	168.000,00	100	167.430,18	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1940	1942	46	36175	3
02080511063285600 00	26/05/2006	01820963000632856200	17/12/2007	252.500,00	100	251.830,70	5,250	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3069	263	75	13888	5
02080511063285640 00	26/05/2006	01820963000632856400	13/12/2007	207.000,00	100	206.472,97	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1368	455	221	14851	10
02080511063285760 00	26/05/2006	01820963000632857600	18/12/2007	205.150,26	100	205.150,26	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	2963	422	221	7810	2
02080511063286230 00	25/05/2006	01820963000632862300	27/12/2007	93.175,86	100	92.923,48	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1924	166	171	8734?	5
02080511063286410 00	25/05/2006	01820963000632864100	21/12/2007	148.132,00	100	147.708,94	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1154	1154	225	71475	4
02080511063286460 00	26/05/2006	01820963000632864600	31/12/2007	341.043,51	100	339.496,74	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3244	2125	22	74175	4
02080511063286590 00	26/05/2006	01820963000632865900	20/12/2007	245.000,00	100	244.374,06	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1483	864	46	43281	4
02080511063286680 00	26/05/2006	01820963000632866800	27/12/2007	300.000,00	100	299.253,35	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2529	16	216	1131	7
02080511063286790 00	26/05/2006	01820963000632867700	19/12/2007	180.000,00	100	179.692,62	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1061	902	155	53132	6
02080511063286790 00	26/05/2006	01820963000632867700	19/12/2007	219.814,51	100	219.814,51	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2691	111	13	2564	10
02080511063287580 00	26/05/2006	01820963000632875800	27/12/2007	229.000,00	100											3242	139	169	2511	0
02080511063287580																				
02080511063287590 00	26/05/2006	01820963000632875900	21/12/2007	140.357,65	100	139.885,19	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1950	960	140	3442	13
02080511063287650 00	26/05/2006	01820963000632876500	19/12/2007	215.000,00	100	214.612,38	5,350	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2046	465	19,00	2400	176	96	2618	12
02080511063288090 00	26/05/2006	01820963000632880900	18/12/2007	216.100,00	100	215.730,36	5,350	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2963	56	91	3373	4
02080511063288110 00	26/05/2006	01820963000632881100	27/12/2007	140.480,45	100	140.120,08	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1646	826	115

260

NOTARIA DE D. ROBERTO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS TITULIZADOS DE TITANIZACIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, Y ANEXOS FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO [illegible] SOCIEDAD UNIPERSONAL

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	INTERES	[illegible] LIO	IND.	DIFEREN DIFERENCIAL	PER. REVI.	SIMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063289200	26/05/2008	01820963000632892000	25/12/2007	257.500,00	100	257.500,00	[illegible]	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1970	181	53	12002	10
02080511063289600	26/05/2008	01820963000632896000	27/12/2007	166.664,05	100	[illegible]	[illegible]	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1175	182	171	11666	5
02080511063289800	26/05/2008	01820963000632891800	20/12/2007	112.218,75	100	111.935,25	[illegible]	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	182	111	11225	5
02080511063289400	26/05/2008	01820963000632894600	20/12/2007	155.971,84	100	155.159,96	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2581	341	148	7535	6
02080511063289700	26/05/2008	01820963000632894700	31/12/2007	96.000,00	100	95.683,54	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1184	24	112	1830	6
02080511063289400	26/05/2008	01820963000632894800	20/12/2007	96.000,00	100	89.137,19	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2037	235	19,00	3400	1586	142	99350	2
02080511063289100	26/05/2008	01820963000632899100	28/12/2007	129.178,84	100	128.873,50	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2430	413	127	24243	0
02080511063290400	26/05/2008	01820963000632904900	28/12/2007	195.418,00	100	193.055,40	5,250	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2190	212	220	9541	5
02080511063290600	26/05/2008	01820963000632906600	21/12/2007	121.500,00	100	120.871,34	5,570	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2615	142	24	8625	2
02080511063290700	26/05/2008	01820963000632906700	20/12/2007	145.800,00	100	145.425,98	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2437	1451	141	13949	14
02080511063290700	26/05/2008	01820963000632907600	28/12/2007	257.000,00	100	256.552,42	5,250	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2280	555	27	8598	7
02080511063290850	26/05/2008	01820963000632909500	31/12/2007	226.600,00	100	226.415,21	5,549	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1314	271	191	5058	7
02080511063291700	26/05/2008	01820963000632912700	20/12/2007	140.000,00	100	139.648,10	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1778	277	89	26071	9
02080511063291370	26/05/2008	01820963000632913700	19/12/2007	189.864,00	100	189.424,98	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1580	150	110	21727	3
02080511063291590	26/05/2008	01820963000632915900	18/12/2007	248.000,00	100	248.000,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3020	578	44	15130	0
02080511063291980	26/05/2008	01820963000632919800	14/12/2007	174.283,00	100	173.195,64	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1979	206	104	16325	0
02080511063292270	26/05/2008	01820963000632922700	20/12/2007	120.000,00	100	119.470,98	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1405	1406	200	74052	7
02080511063292290	26/05/2008	01820963000632922900	28/12/2007	300.000,00	100	299.458,53	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2821	828	180	29686	12
02080511063292290																2512	519	158	29439	0
02080511063292350	26/05/2008	01820963000632923500	20/12/2007	146.112,70	100	145.176,69	5,369	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1	1	1	74908	0
02080511063292370	26/05/2008	01820963000632927000	21/12/2007	140.000,00	100	139.344,39	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1970	1429	7	81538	3
02080511063292480	26/05/2008	01820963000632924800	21/12/2007	234.000,00	100	233.498,26	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2800	143	147	8953	3
02080511063292480																2800	143	147	8953	4
02080511063292520	26/05/2008	01820963000632925200	21/12/2007	231.000,00	100	230.009,11	5,650	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1453	278	178	24821	0
02080511063293020	26/05/2008	01820963000632930200	18/12/2007	84.000,00	100	83.768,87	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	451	202	24	22158	8
02080511063293570	26/05/2008	01820963000632935700	14/12/2007	159.059,58	100	158.512,76	4,940	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1218	554	214	33250	6
02080511063293570																1218	554	215	33256	0
02080511063293650	26/05/2008	01820963000632936500	19/12/2007	100.000,00	100	99.349,34	5,256	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1352	352	209	20267	1
02080511063293790	26/05/2008	01820963000632937900	17/12/2007	113.425,14	100	113.138,16	4,938	FMES	EUIA	0,990	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1982	507	15	35955	0
02080511063293890	26/05/2008	01820963000632938900	31/12/2007	175.000,00	100	174.551,05	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1724	284	188	20336	4
02080511063293600	26/05/2008	01820963000632939600	18/12/2007	214.222,00	100	213.733,07	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4027	1252	171	9512	10
02080511063293990	26/05/2008	01820963000632939900	28/12/2007	200.000,00	100	199.314,19	5,147	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1352	97	173	7571	1
02080511063294220	26/05/2008	01820963000632942200	11/12/2007	127.252,00	100	126.934,40	5,099	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	315	315	214	19985	5
02080511063294290																315	315	180	19971	0
02080511063294740	26/05/2008	01820963000632947400	27/12/2007	156.000,00	100	155.590,80	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	2465	483	148	18019	0
02080511063294400	26/05/2008	01820963000632944000	27/12/2007	202.894,95	100	201.938,41	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1967	199	17	5495	7
02080511063294780	26/05/2008	01820963000632947800	28/12/2007	138.000,00	100	137.845,98	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2250	1791	157	139124	0
02080511063294780																2250	1791	46	139012	0
02080511063294870	26/05/2008	01820963000632948700	21/12/2007	110.000,00	100	109.297,33	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3014	1675	152	122927	4
02080511063295180	26/05/2008	01820963000632951800	21/12/2007	292.000,00	100	290.863,07	5,450	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2039	379	19,00	2131	1786	184	97640	9
02080511063295190	26/05/2008	01820963000632951900	28/12/2007	181.349,73	100	180.884,91	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1780	933	62	71142	3
02080511063295690	26/05/2008	01820963000632956900	21/12/2007	196.000,00	100	195.206,58	5,549	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2900	574	207	15322	11
02080511063295780	26/05/2008	01820963000632957800	17/12/2007	127.000,00	100	126.774,17	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	383	55	80	7148	8
02080511063295890	26/05/2008	01820963000632958900	27/12/2007	100.000,00	100	99.720,58	5,070	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1588	1178	51	69431	6
02080511063296030	26/05/2008	01820963000632960300	18/12/2007	183.000,00	100	182.193,27	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1560	230	5	14056	0
02080511063296060	26/05/2008	01820963000632960800	21/12/2007	135.000,00	100	134.353,08	5,050	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3299	141	52	7292	0
02080511063296290	26/05/2008	01820963000632962900	27/12/2007	176.000,00	100	175.559,02	5,127	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2591	538	69	54066	1
02080511063296300	26/05/2008	01820963000632963000	27/12/2007	87.400,00	100	86.964,65	5,049	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	28/12/2036	343	19,00	1866	813	126	48408	0
02080511063296300																1837	782	161	48334	0
02080511063296410	26/05/2008	01820963000632964100	17/12/2007	340.000,00	100	337.246,49	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	2673	1004	94	29488	0
02080511063296430	26/05/2008	01820963000632964300	30/11/2007	229.000,00	100	218.340,12	5,370	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2185	335	76	22233	5
02080511063297300	26/05/2008	01820963000632973000	20/12/2007	316.000,00	100	314.970,66	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2900	1251	112	63379	5
02080511063298000	26/05/2008	01820963000632980000	27/12/2007	134.000,00	100	133.677,15	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2910	586	78	14787	8
02080511063298330	26/05/2008	01820963000632983300	21/12/2007	115.000,00	100	113.900,01	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1502	111	184	7818	0
02080511063298330																1502	111	152	7797	0
02080511063298480	26/05/2008	01820963000632984800	14/12/2007	215.000,00	100	160.486,42	5,069	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1958	385	71	25137	3
02080511063298820	26/05/2008	01820963000632988200	18/12/2007	114.000,00	100	113.806,50	5,500	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3385	73	114	2104	5
02080511063298650	26/05/2008	01820963000632986500	28/12/2007	30.882,30	100	30.446,80	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1892	617	39	30050	4
02080511063299700	26/05/2008	01820963000632997000	19/12/2007	181.000,00	100	180.396,62	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3178	151	12	11083	6
02080511063299260	26/05/2008	01820963000632992600	13/12/2007	139.000,00	100	138.656,54	5,250	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1354	383	27	20283	1
02080511063299380	26/05/2008	01820963000632993800	21/12/2007	167.784,18	100	167.176,36	5,050	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2496	315	157	14056	6
02080511063299400	26/05/2008	01820963000632994000	28/12/2007	84.784,00	100	84.555,13	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2272	937	33	35248	9
02080511063299470	26/05/2008	01820963000632994700	28/12/2007	135.000,00	100	134.775,06	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1936	11	179	939	0
02080511063299470																1936	11	113	917	0
02080511063299610	26/05/2008	01820963000632996100	17/12/2007	120.000,00	100	119.198,99	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	298	170	205	19237	1
02080511063299660	26/05/2008	01820963000632996600	18/12/2007	150.000,00	100	149.019,27	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1299	549	169	40981	4
02080511063299660																1297	587	222	40727	0
02080511063300900	26/05/2008	01820963000633009000	19/12/2007	305.430,00	100	305.430,00	5,750	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1197	284	153	24512	2
02080511063300400	26/05/2008	01820963000633005400	26/12/2007	117.000,00	100	116.807,88	5,599	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1720	35	13	2632	3
02080511063301170	26/05/2008	01820963000633011700	19/12/2007	131.912,34	100	131.696,54	5,549	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	797	143	4	8680	5
02080511063301310	26/05/2008	01820963000633013100	28/12/2007	120.000,00	100	120.000,00	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1399	329	186	30959	3
02080511063302250	26/05/2008	01820963000633022500	27/12/2007	101.259,00	100	100.979,50	5,197	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2387	505	172	19599	1
02080511063302810	26/05/2008	01820963000633028100	26/12/2007	142.223,33	100	142.075,45	5,350	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	75799	0
02080511063291000	26/05/2008	01820963000633029100	21/12/2007	136.000,00	100	135.674,58	5,370	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	3260	365	221	17128	0
02080511063302950	26/05/2008	01820963000633029500	28/12/2007	51.000,00	100	50.868,63	5,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1508	197	46	10349	3
02080511063303010	26/05/2008	01820963000633030100	21/12/2007	166.453,00	100	166.021,68	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3454	559	138	30428	7
02080511063303080	26/05/2008	01820963000633030800	14/12/2007	244.000,00	100	243.575,06	5,250	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3464	95	30	3306	0
02080511063303080																3464	95	50	3316	0
02080511063303120	26/05/2008	01820963000633031200	17/12/2007	166.200,00	100	165.772,89	5,100	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3245	401	5	17148	9
02080511063304100	26/05/2008	01820963000633041000	28/12/2007	258.000,00	100	258.000,00	5,400	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3403	1132	193	36890	9
02080511063305100	26/05/2008	01820963000633051000	20/12/2007	522.228,00	100	522.228,00	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2048	557	165	27754	3
02080511063303760	26/05/2006	01820963000633037600	19/12/2007	151.987,50	100	147.705,82	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	115	19,00	1299	588	179	40991	4
02080511063303760																1297	587	223	40729	0
02080511063303850	26/05/2006	01820963000633038500	28/12/2007	172.000,00	100	171.455,65	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1940	647	198	36526	0
02080511063303850																2017	592	60	37022	6
02080511063303860	26/05/2006	01820963000633038600	20/12/2007	151.674,91	100	151.017,96	5,370	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3369	3369	139	3947	5
02080511063041000	26/05/2008	01820963000633041000	27/12/2007	182.700,00	100	182.067,84	4,953	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2038	68	187	5929	6
02080511063042500	26/05/2008	01820963000633042500	28/12/2007	78.000,00	100	77.744,58	5,100	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1450	479	77	29600	0
02080511063045000	26/05/2008	01820963000633045000	18/12/2007	168.312,00	100	168.728,47	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2017	2017	20	10101	0
02080511063045500	26/05/2008	01820963000633045500	28/12/2007	103.676,17	100	103.336,57	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1249	1247	73	14969	5
02080511063046900	26/05/2008	01820963000633046900	17/12/2007	220.000,00	100	218.971,89	4,999	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/01/2038	355	19,00	1912	432	46	21854	5
02080511063052200	26/05/2008	01820963000633052200	27/12/2007	152.458,34	100	152.204,72	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1504	196	144	57145	5
02080511063056800	26/05/2006	01820963000633056800	26/12/2007	62.208,17	100	62.005,99	5,600	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1256	298	12	26743	3
02080511063060100	26/05/2006	01820963000633060100	27/12/2007	328.431,02	100	328.431,02	4,849	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1496	1496	69	54538	0
02080511063060100																1494	1494	57	54342	0
02080511063062000	26/05/2006	01820963000633062000	20/12/2007	143.223,53	100	142.575,45	5,360	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	76784	0
02080511063064800	26/05/2006	01820963000633064800	28/12/2007	88.804,00	100	88.580,83	5,600	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2017	115	19,00	1502	218	69	16521	5
02080511063067600	26/05/2006	01820963000633067600	26/12/2007	264.800,00	100	263.425,19	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2386	306	127	25350	1
02080511063068500	26/05/2006	01820963000633068500	20/12/2007	136.000,00	100	135.756,48	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1856	1015	174	92663	5
02080511063068900	26/05/2006	01820963000633068900	28/12/2007	190.000,00	100	189.668,99	5,047	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1631	43	110	3640	1
02080511063072600	26/05/2006	01820963000633072600	26/12/2007	420.000,00	100	413.734,53	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	2977	2418	21	43252	5
02080511063077600	26/05/2006	01820963000633077600	21/12/2007	198.100,00	100	195.689,59	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3761	52	100	5251	4
02080511063078400	26/05/2006	01820963000633078400	21/12/2007	168.000,00	100	167.662,72	5,370	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2080	183	17	11649	4
02080511063086200	26/05/2006	01820963000633086200	28/12/2007	156.000,00	100	154.763,21	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	1955	571	111	42811	10
02080511063086700	26/05/2006	01820963000633086700	27/12/2007	250.000,00	100	250.000,00	5,600	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1283	548	194	35861	8
02080511063088400	26/05/2006	01820963000633088400	19/12/2007	254.000,00	100	253.569,08	5,350	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2643	906	144	23433	0
02080511063093900	26/05/2006	01820963000633093900	18/12/2007	200.000,00	100	189.061,58	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	111	111	111	34649	0
02080511063093500	26/05/2006	01820963000633093500	21/12/2007	352.755,00	100	351.868,24	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2537	84	110	5556	10
02080511063097400	26/05/2006	01820963000633097400	18/12/2007	177.691,20	100	177.434,84	4,838	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1535	311	72	18475	0
02080511063102000	26/05/2006	01820963000633102000	21/12/2007	274.000,00	100	272.710,73	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2600	143	152	5928	4
02080511063102800	26/05/2006	01820963000633102800	27/12/2007	282.000,00	100	280.702,09	4,888	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1599	228	125	26756	0
02080511063104100	26/05/2006	01820963000633104100	21/12/2007	170.200,00	100	125.852,89	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	1129	137	154	13731	0
02080511063105400	26/05/2006	01820963000633105400	19/12/2007	251.300,00	100	250.873,68	5,350	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2673	980	58	5823	11
02080511063106500	26/05/2006	01820963000633106500	20/12/2007	122.000,00	100	121.784,57	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1438	233	145	12154	0
02080511063106500																1438	233	101	12112	0
02080511063108300	26/05/2006	01820963000633108300	26/12/2007	215.000,00	100	213.965,81	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1436	55	8	6545	1
02080511063109200	26/05/2006	01820963000633109200	21/12/2007	228.000,00	100	227.813,18	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1850	345	123	14420	13
02080511063113800	26/05/2006	01820963000633113800	18/12/2007	158.500,00	100	158.098,53	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1794	515	203	42915	7
02080511063113800																1794	515	117	42891	0
02080511063115400	26/05/2008	01820963000633115400	26/12/2007	166.400,00	100	166.103,45	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1346	22	42	1504	5
02080511063117500	26/05/2008	01820963000633117500	28/12/2007	173.000,00	100	172.445,54	5,450	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1188	1188	16	7820	12
02080511063118000	26/05/2008	01820963000633118000	20/12/2007	161.896,64	100	161.569,06	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2269	165	37	11487	4
02080511063120600	26/05/2008	01820963000633120600	20/12/2007	84.960,00	100	84.868,01	5,549	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1465	27	38	4545	4
02080511063122200	26/05/2008	01820963000633122200	26/12/2007	144.000,00	100	143.800,00	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2274	844	46	1543	12
02080511063124200	26/05/2008	01820963000633124200	30/11/2007	183.000,00	100	183.023,64	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2092	1216	82	55996	0
02080511063125100	26/05/2008	01820963000633125100	19/12/2007	111.300,00	100	111.300,62	5,250	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1341	978	219	29208	5
02080511063127400	26/05/2008	01820963000633127400	27/12/2007	159.000,00	100	158.475,23	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3274	804	62	30648	1
02080511063130600	26/05/2008	01820963000633130600	28/12/2007	189.000,00	100	188.522,41

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S.INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063313434300	26/05/2006	01820963000633134300	29/12/2005	254.430,00	100	253.547,73	5,087	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	0	0	0	41	1
02080511063313384000	26/05/2006	01820963000633138400	19/12/2005	217.000,00	100	215.340,96	5,147	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/12/2040	371	19,00	3696	246	100	16108	1
02080511063313408000	26/05/2006	01820963000633140800	26/12/2005	238.000,00	100	236.199,94	5,208	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2929	915	28	41687	2
02080511063313429000	26/05/2006	01820963000633142900	20/12/2005	179.000,00	100	169.193,94	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2691	496	40	23650	12
02080511063313437000	26/05/2006	01820963000633143700	23/12/2005	168.596,17	100	168.396,17	4,838	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2479	1105	150	92469	9
02080511063313451000	26/05/2006	01820963000633145100	19/12/2005	232.000,00	100	231.408,91	4,938	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2840	2840	31	40801	7
02080511063313456000	26/05/2006	01820963000633145600	27/12/2005	43.882,56	100	43.691,72	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2006	1648	91	24781	10
02080511063313503000	26/05/2006	01820963000633150300	29/12/2005	224.000,00	100	221.580,06	5,550	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1252	51	74	4928	2
02080511063313548000	26/05/2006	01820963000633154800	27/12/2005	160.818,00	100	159.783,59	5,347	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	266	120	211	9603	0
02080511063313460																266	118	211	9603	0
02080511063313600	26/05/2006	01820963000633160000	21/12/2005	248.743,00	100	245.076,72	4,940	MENS	EUIA	0,300	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	4143	707	27	26827	5
02080511063313634000	26/05/2006	01820963000633163400	14/12/2005	185.675,00	100	185.208,43	5,549	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1648	1645	168	18716	0
02080511063313652000	26/05/2006	01820963000633165200	17/12/2005	200.000,00	100	199.041,04	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	664	12	147	1040	1
02080511063313652000	26/05/2006	01820963000633165200	27/12/2005	99.205,21	100	98.544,27	5,097	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	0	0	0	1	1
02080511063313712000	26/05/2006	01820963000633171200	20/12/2005	106.000,00	100	105.514,49	5,297	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3782	49	64	5042	1
02080511063313717200	26/05/2006	01820963000633171700	28/12/2005	80.000,00	100	79.521,77	4,899	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	667	133	219	22120	5
02080511063313796000	26/05/2006	01820963000633179600	27/12/2005	160.000,00	100	158.588,53	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1029	157	36	11588	8
02080511063313855000	26/05/2006	01820963000633185500	20/12/2005	153.000,00	100	104.337,45	5,347	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1299	549	153	40945	1
02080511063313865600	26/05/2006	01820963000633186600	29/12/2005	299.237,01	100	299.237,01	5,300	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1805	218	105	6977	14
02080511063313919800	26/05/2006	01820963000633191980	29/12/2005	305.163,34	100	305.163,34	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3722	897	124	53901	0
02080511063313949000	26/05/2006	01820963000633194900	21/12/2005	170.000,00	100	169.707,76	5,300	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2251	220	145	4520	6
02080511063320190 0	26/05/2006	01820963000633201900	19/12/2005	170.447,00	100	169.334,15	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1291	959	173	34539	0
02080511063321000	26/05/2006	01820963000633210000	21/12/2005	157.800,00	100	157.420,17	5,400	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	3713	3713	151	4095	4
02080511063320200	26/05/2006	01820963000633202000	19/12/2005	300.000,00	100	298.549,19	5,000	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2026	747	32	51422	3
02080511063320500	26/05/2006	01820963000633205000	21/12/2005	240.000,00	100	240.000,00	5,370	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2136	348	17	23577	8
02080511063320700	26/05/2006	01820963000633207000	21/12/2005	119.000,00	100	118.765,46	5,350	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2045	463	19,00	950	466	23	28482	6
02080511063321560 0	26/05/2006	01820963000633215600	27/12/2005	105.000,00	100	104.730,65	4,639	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	15771	0
02080511063321910 0	26/05/2006	01820963000633219100	26/12/2005	217.400,00	100	216.388,59	5,189	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1992	73	75	7187	7
02080511063321980 0	26/05/2006	01820963000633219800	19/12/2005	244.350,35	100	243.593,27	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	837	267	57	13297	6
02080511063321960																836	266	152	13211	0
02080511063321600	26/05/2006	01820963000633216000	28/12/2005	274.262,45	100	273.558,66	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3804	257	71	8915	0
02080511063322600	26/05/2006	01820963000633226000	27/12/2005	112.000,00	100	111.634,51	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1218	469	125	6254	14
02080511063322900	26/05/2006	01820963000633229000	26/12/2005	601.543,15	100	600.002,74	4,948	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2460	1388	90	50142	7
02080511063322990	26/05/2006	01820963000633229900	29/12/2005	170.371,31	100	169.940,48	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2681	776	221	6686	7
02080511063323500	26/05/2006	01820963000633235000	19/12/2005	243.045,41	100	241.045,41	4,748	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2677	214	218	19298	6
02080511063326900	26/05/2006	01820963000633269000	29/12/2005	229.000,00	100	226.424,67	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1490	1490	122	70515	5
02080511063327100	26/05/2006	01820963000633271000	21/12/2005	77.486,33	100	77.486,33	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2035	355	19,00	1155	70	104	5063	1
02080511063323510 0	26/05/2006	01820963000633235100	27/12/2005	145.500,00	100	145.126,09	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1264	458	2	36274	6
02080511063323700	26/05/2006	01820963000633237000	19/12/2005	255.000,00	100	254.027,38	4,899	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2969	630	185	45128	2
02080511063323740	26/05/2006	01820963000633237400	22/12/2005	196.000,00	100	195.552,06	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2800	143	123	8935	4
02080511063323740																2800	146	13	8963	0
02080511063324060	26/05/2006	01820963000633240600	20/12/2005	149.000,00	100	138.682,98	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	3067	786	47	10242	0
02080511063324150	26/05/2006	01820963000633241500	20/12/2005	159.788,45	100	139.056,02	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1726	469	134	40641	3
02080511063324270	26/05/2006	01820963000633242700	29/12/2005	64.820,00	100	63.598,06	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1163	580	49	24930	4
02080511063324780	26/05/2006	01820963000633247800	29/12/2005	145.600,00	100	145.243,05	5,299	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2727	607	187	31001	4
02080511063324890	26/05/2006	01820963000633248900	28/12/2005	180.000,00	100	178.286,98	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2495	1507	172	60605	6
02080511063325010	26/05/2006	01820963000633250100	29/12/2005	245.000,00	100	244.441,81	4,799	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	577	58	49	5514	5
02080511063325400	26/05/2006	01820963000633254000	29/12/2005	89.400,00	100	88.086,48	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1443	311	127	4264	8
02080511063325500	26/05/2006	01820963000633255000	29/12/2005	43.000,00	100	42.891,99	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1388	332	114	30625	0
02080511063325700	26/05/2006	01820963000633257000	26/12/2005	230.000,00	100	229.247,33	5,257	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1436	55	26	4648	1
02080511063326700	26/05/2006	01820963000633267000	26/12/2005	170.000,00	100	168.863,57	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2601	68	135	2577	9
02080511063326880	26/05/2006	01820963000633268800	28/12/2005	103.000,00	100	102.537,59	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1155	70	98	5060	1
02080511063328990	26/05/2006	01820963000633289900	19/12/2005	256.568,24	100	255.722,12	5,049	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3406	267	96	15875	3
02080511063329300	26/05/2006	01820963000633293000	21/12/2005	182.224,39	100	180.490,11	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	802	171	152	12627	4
02080511063330700	26/05/2006	01820963000633307000	29/12/2005	168.000,00	100	167.624,58	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1969	569	22	33781	0
02080511063330800	26/05/2006	01820963000633308000	28/12/2005	238.203,61	100	236.203,61	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	609	609	206	29699	3
02080511063331100	26/05/2006	01820963000633311000	16/12/2005	151.658,36	100	151.477,00	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	2547	657	62	39128	5
02080511063331600	26/05/2006	01820963000633316000	30/11/2005	197.698,44	100	197.304,84	5,370	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2485	123	148	8960	0
02080511063321500	26/05/2006	01820963000633215000	28/12/2005	276.000,00	100	276.000,00	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	4055	155	159	27035	14
02080511063324900	26/05/2006	01820963000633249000	19/12/2005	234.354,22	100	234.354,22	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1504	317	101	10471	0
02080511063329900	26/05/2006	01820963000633299000	24/12/2005	118.000,00	100	117.474,64	5,450	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2698	223	22	4513	9
02080511063330900	26/05/2006	01820963000633309000	29/12/2005	244.791,00	100	244.247,66	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3676	73	143	6056	0
02080511063331700	26/05/2006	01820963000633317000	21/12/2005	129.000,00	100	128.786,61	5,450	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2176	149	215	2928	0
02080511063331600	26/05/2006	01820963000633316000	15/12/2005	107.000,00	100	106.394,54	5,370	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	15/12/2037	354	19,00	944	849	93	49624	0
02080511063334200	26/05/2006	01820963000633342000	20/12/2005	243.000,00	100	242.380,93	4,938	MENS	EUIA	0,590	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	1152	355	58	15490	0
02080511063342300																1152	355	26	15486	0
02080511063334900	26/05/2006	01820963000633349000	21/12/2005	90.125,00	100	89.904,45	5,049	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1694	111	186	2131	10
02080511063335400	26/05/2006	01820963000633354000	27/12/2005	170.513,58	100	170.061,24	5,199	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2505	1134	89	17852	5
02080511063335500	26/05/2006	01820963000633355000	26/12/2005	154.343,00	100	134.343,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2039	376	19,00	1793	504	166	43061	4
02080511063336200	26/05/2006	01820963000633362000	19/12/2005	244.000,00	100	242.495,86	5,147	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2033	307	19,00	3696	248	154	16126	1
02080511063336400	26/05/2006	01820963000633364000	30/11/2005	55.000,00	100	65.060,40	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2025	208	19,00	1545	92	212	9118	0
02080511063337200	26/05/2006	01820963000633372000	19/12/2005	230.000,00	100	229.536,37	5,792	FMES	EUIA	1,150	FTRA	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3268	149	80	6705	10
02080511063337200	26/05/2006	01820963000633372800	28/12/2005	190.000,00	100	188.538,76	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1565	476	150	22136	4
02080511063337520	26/05/2006	01820963000633375200	27/12/2005	232.599,56	100	231.844,47	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	203	1602	138	33275	1
02080511063337540	26/05/2006	01820963000633375400	27/12/2005	116.898,67	100	116.898,67	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1568	788	14	41520	8
02080511063337640	26/05/2006	01820963000633376400	21/12/2005	132.294,87	100	131.988,59	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1630	1	96	8570	7
02080511063337890	26/05/2006	01820963000633378900	26/12/2005	174.637,67	100	174.389,15	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1574	1574	49	25823	0
02080511063337890																1575	1575	113	25969	3
02080511063338040	26/05/2006	01820963000633380400	18/12/2005	236.400,00	100	235.665,14	5,047	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	2906	356	190	25733	1
02080511063338120	26/05/2006	01820963000633381200	16/12/2005	213.500,00	100	212.966,15	5,356	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1917	475	204	10947	5
02080511063338150	26/05/2006	01820963000633381500	29/12/2005	166.580,00	100	169.576,13	5,347	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	358	120	121	19153	1
02080511063338400	26/05/2006	01820963000633384000	27/12/2005	191.760,00	100	191.760,00	5,150	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1203	56	77	6383	0
02080511063338100	26/05/2006	01820963000633381000	19/12/2005	154.000,00	100	154.000,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2182	248	101	13679	7
02080511063339300	26/05/2006	01820963000633393000	31/12/2005	192.500,00	100	192.067,62	5,200	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	1345	207	190	15129	0
02080511063339600	26/05/2006	01820963000633396000	31/12/2005	278.000,00	100	275.519,34	5,259	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2599	2256	130	122099	4
02080511063340500	26/05/2006	01820963000633405000	21/12/2005	122.103,55	100	122.020,99	5,570	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	191	191	174	12844	7
02080511063340600	26/05/2006	01820963000633406600	14/12/2005	84.929,90	100	83.826,25	5,200	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1254	779	37	30785	0
02080511063340740	26/05/2006	01820963000633407400	29/12/2005	142.553,00	100	140.962,25	5,147	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1625	500	193	33157	1
02080511063340810	26/05/2006	01820963000633408100	29/12/2005	240.787,00	100	238.703,93	5,400	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2695	325	190	16886	0
02080511063340810																2693	323	188	16735	0
02080511063338900	26/05/2006	01820963000633389000	24/12/2005	207.100,00	100	206.579,40	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4305	966	25	49178	0
02080511063341390	26/05/2006	01820963000633413900	24/12/2005	83.000,00	100	82.735,62	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2156	483	28	16234	11
02080511063341410	26/05/2006	01820963000633414100	27/12/2005	139.438,54	100	135.886,58	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2017	115	19,00	2534	1100	41	31731	1
02080511063341440	26/05/2006	01820963000633414400	27/12/2005	431.000,00	100	429.564,45	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2035	325	19,00	242	242	91	19057	0
02080511063341720	26/05/2006	01820963000633417200	29/12/2005	126.000,00	100	126.000,29	5,800	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3793	52	124	7787	4
02080511063341900	26/05/2006	01820963000633419000	26/12/2005	166.000,00	100	165.585,18	5,900	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2619	652	171	54841	3
02080511063342100	26/05/2006	01820963000633421000	31/12/2005	136.000,00	100	135.644,80	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2179	1436	77	61566	0
02080511063342200																2179	1436	122	61584	8
02080511063342200																2179	1436	78	61369	0
02080511063342200	26/05/2006	01820963000633422000	27/12/2005	144.000,00	100	143.636,85	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1904	134	53	6026	5
02080511063342500	26/05/2006	01820963000633425500	29/12/2005	227.800,00	100	226.417,68	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1686	153	222	8009	0
02080511063342500																1686	153	222	40185	0
02080511063342570	26/05/2006	01820963000633425700	24/12/2005	240.000,00	100	238.364,31	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4305	956	33	49180	0
02080511063343200	26/05/2006	01820963000633432200	21/12/2005	211.548,08	100	210.526,89	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	4304	955	165	49157	0
02080511063343200																1	853	211	53391	5
02080511063343200	26/05/2006	01820963000633432300	31/12/2005	278.000,00	100	275.519,34	5,259	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2892	855	181	53443	0
02080511063343200																2892	855	181	7358	0
02080511063343600	26/05/2006	01820963000633436000	21/12/2005	96.500,00	100	96.052,12	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	992	111	37	70210	0
02080511063343900	26/05/2006	01820963000633439000	28/12/2005	120.000,00	100	120.000,00	4,939	MENS	EUIA	0,590	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	2642	542	22	54582	5
02080511063344100	26/05/2006	01820963000633441000	27/12/2005	150.000,00	100	148.614,50	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2628	854	88	54582	5
02080511063345070	26/05/2006	01820963000633450700	26/12/2005	150.048,66	100	149.586,60	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2467	1411	84	37202	5
02080511063345070																2467	1411	123	37202	0
02080511063345100	26/05/2006	01820963000633451400	29/12/2005	114.000,00	100	113.456,95	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1722	1283	193	113481	3
02080511063345470	26/05/2006	01820963000633454700	31/12/2005	175.299,10	100	174.578,08	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2209	156	53	13869	0
02080511063345500	26/05/2006	01820963000633455000	21/12/2005	104.867,26	100	104.422,16	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2036	331	19,00	1045	113	78	12857	6
02080511063345850	26/05/2006	01820963000633458500	26/12/2005	197.093,99	100	196.598,20	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1075	505	129	26833	0
02080511063345850																1077	505	48	29075	7
02080511063346750	26/05/2006	01820963000633467500	29/12/2005	268.687,15	100	267.997,88	4,938	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1840	299	4	8598	13
02080511063346750	26/05/2006	01820963000633467500	21/12/2005	151.000,00	100	150.652,44	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2012	828	85	50651	5
02080511063346700																2015	830	115	50644	0
02080511063347400	26/05/2006	01820963000633474400	19/12/2005	145.200,00	100	144.841,22	5,250	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1354	365	55	20296	1
02080511063348240	26/05/2006	01820963000633482400	27/12/2005	194.700,00	100	194.700,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2562	635	203	51633	6
02080511063348240																2562	635	156	51626	0
02080511063348400	26/05/2006	01820963000633484000	27/12/2005	243.900,00	100	243.287,30	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2800	143	138	8936	4
02080511063348400																2800	143	171	8941	0
02080511063348400																2800	143	125	4249	7
02080511063348580	26/05/2006	01820963000633485800	27/12/2005	105.672,00	100	104.080,69	5,000	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	175	19,00	994	65	125	70211	5
02080511063348900	26/05/2006	01820963000633489000	28/12/2005	145.712,62	100	144.296,12	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3642	842	25	10029	4
02080511063349080	26/05/2006	01820963000633490800	21/12/2005	140.376,00	100	139.767,17	5,500	FMES	EUIA	0,750

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAMIES GUMÍ

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS "AUTONOMIA I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ	TIPO INT	MARGEN S-INDI	SISTEMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMERI. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063349400	26/05/2008	01820963000633494400	21/12/2007	254.559,62	100	254.559,62	5,599	FMES	EU1A		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1590	22	31	1514	4
02080511063349300	26/05/2008	01820963000633495300	27/12/2007	24.567,00	100	24.228,80	5,599	FMES	EU1A		FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	876	665	11	31571	3
02080511063349500	26/05/2008	01820963000633495800	20/12/2007	161.000,00	100	160.257,04	5,149	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1824	283	208	27087	3
02080511063349700	26/05/2008	01820963000633496700	19/12/2007	152.728,00	100	151.282,49	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1825	500	175	53193	1
02080511063501300	26/05/2008	01820963000633501300	27/12/2007	138.894,36	100	138.094,37	5,597	FMES	EU1A	0,750	FAMU	FRCV	31/12/2032	255	19,00	268	120	204	10233	1
02080511063501800	26/05/2008	01820963000633501800	19/12/2007	219.000,00	100	218.484,24	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1207	55	64230	5
02080511063503100	26/05/2008	01820963000633503100	21/12/2007	111.200,00	100	110.892,36	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2854	697	175	46565	0
02080511063506400	26/05/2008	01820963000633506400	21/12/2007	115.400,00	100	87.042,25	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1988	57	172	3383	1
02080511063508900	26/05/2008	01820963000633508900	26/12/2007	273.569,00	100	273.060,56	4,749	MENS	EU1A	0,400	SEME	FRCV	05/01/2043	475	19,00	1	452	72	6906	3
02080511063519300	26/05/2008	01820963000633519300	28/12/2007	133.594,84	100	133.289,92	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	2780	840	142	53508	16
02080511063519400	26/05/2008	01820963000633519400	26/12/2007	190.000,00	100	189.587,71	5,350	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	1668	28	151	741	5
02080511063521100	26/05/2008	01820963000633521100	26/12/2007	188.231,17	100	187.748,28	4,839	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1112	560	165	51191	5
02080511063521900	26/05/2008	01820963000633521900	26/12/2007	125.000,00	100	124.681,12	5,250	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1332	302	176	59245	1
02080511063522000	26/05/2008	01820963000633522000	21/12/2007	189.500,00	100	189.500,00	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2009	379	19,00	786	27	64	4166	5
02080511063522200	26/05/2008	01820963000633522200	30/11/2007	247.000,00	100	245.968,56	5,200	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1035	275	222	26528	0
02080511063530200	26/05/2008	01820963000633530200	30/11/2007	340.000,00	100	337.553,97	5,300	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	3358	358	120	14222	7
02080511063531300	26/05/2008	01820963000633531300	28/12/2007	189.922,31	100	188.978,06	5,370	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2641	145	171	9681	6
02080511063531400	26/05/2008	01820963000633531400	27/12/2007	150.000,00	100	149.731,01	5,239	FMES	EU1A	0,890	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2523	1684	13	115409	4
02080511063539100	26/05/2008	01820963000633539100	27/12/2007	140.756,82	100	139.819,45	5,100	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1459	1081	181	4129	0
02080511063550900	26/05/2008	01820963000633550900	26/12/2007	278.466,00	100	278.084,98	5,199	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1395	435	221	27672	0
02080511063552700	26/05/2008	01820963000633552700	27/12/2007	208.000,00	100	207.466,78	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2458	396	148	25456	0
02080511063552900	26/05/2008	01820963000633552900	21/12/2007	185.000,00	100	184.286,10	5,600	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2093	129	116	18070	4
02080511063552900																2093	129	116	18070	0
02080511063564000	26/05/2008	01820963000633564000	28/12/2007	108.000,00	100	107.309,14	5,370	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1956	56	11	3436	6
02080511063566000	26/05/2008	01820963000633566000	28/12/2007	273.500,00	100	273.500,00	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	973	244	114	15815	4
02080511063571900	26/05/2008	01820963000633571900	29/12/2007	415.000,00	100	285.278,99	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	783	299	80	12093	6
02080511063579500	26/05/2008	01820963000633579500	19/12/2007	172.000,00	100	172.000,00	5,500	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2029	379	19,00	1221	511	66	54530	7
02080511063580000	26/05/2008	01820963000633580000	31/12/2007	177.584,00	100	176.651,83	4,949	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2033	331	19,00	2511	821	224	31571	2
02080511063585300	26/05/2008	01820963000633585300	28/12/2007	170.000,00	100	169.198,17	4,849	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	7545	0
02080511063665900	26/05/2008	01820963000633665900	21/12/2007	53.000,00	100	52.748,36	5,100	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1980	49	3	5576	0
02080511063976500	26/05/2008	01820963000633976500	27/12/2007	6.910,00	100	5.912,48	5,000	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	5602	1758	181	97354	0
TOTALES		**28.601 préstamos**				**5.000.000.624,09 EUROS**														

BBVA

TÍTULO MÚLTIPLE REPRESENTATIVO DE CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

El presente título múltiple representa veintiocho mil seiscientos un (28.601) Certificados de Transmisión de Hipoteca con un valor nominal total de cinco mil millones seiscientos veinticuatro euros con nueve céntimos (5.000.000.624,09 euros) sobre veintiocho mil seiscientos un (28.601) préstamos con garantía de hipoteca inmobiliaria (en adelante, los "Préstamos Hipotecarios"), emitidos BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. (en adelante "la entidad emisora"), con domicilio social en Bilbao, Plaza de San Nicolás número 4, C.I.F. A-48265169, e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al tomo 2083 general, 1545 de la sección 3ª de Sociedades, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1ª.

El presente título nominativo múltiple se emite a favor de BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante el "partícipe"), constituido mediante escritura pública otorgada el 26 de mayo de 2008 ante el Notario de Madrid D. Roberto Parejo Gamir (en adelante la "Escritura de Constitución"), representado y administrado por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio en Madrid, calle Lagasca nº. 120, C.I.F. A-80514466, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 5.461, libro 0, folio 49, Sección 8, hoja M-89355, inscripción 1ª.

Los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en el presente título múltiple se rigen actualmente por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, el Real Decreto 1289/1991, de 2 de agosto y la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, de 14 de abril según la redacción dada por la Disposición Final Primera de la ley 41/2007, de 7 de diciembre.

1. Préstamos Hipotecarios.

Los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en el presente título múltiple y las características de los Préstamos Hipotecarios de los que participan, se detallan en el Anexo al mismo constituído por 247 páginas numeradas de la 1/247 a la 247/247, impresas en 124 folios de papel común a doble cara.

2. Características básicas de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Cada uno de los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en el presente título múltiple, cuyas características se relacionan en el Anexo al mismo, participa en el 100 por ciento del capital o principal no reembolsado, de los intereses ordinarios y de los intereses de demora de cada uno de los Préstamos Hipotecarios.

Los Certificados de Transmisión de Hipoteca se emiten por el mismo plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan y dan derecho a su titular a percibir la totalidad de los pagos que en concepto de reembolso del capital, incluyendo los producidos por amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los Préstamos Hipotecarios relacionados en el Anexo al presente título múltiple, así como los correspondientes a la totalidad de los intereses ordinarios y de demora, confiriendo a su titular el resto de los derechos que se recogen en la Escritura de Constitución.

Corresponderán al partícipe todas las cantidades que en concepto de principal, intereses y demás conceptos recogidos en la Escritura de Constitución, se devenguen con relación a cada uno de los Préstamos Hipotecarios desde el día de hoy, inclusive, fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los intereses incluirán además los intereses devengados y no vencidos desde la última fecha de liquidación de intereses de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, anterior o igual a esta fecha de emisión, y, en su caso, los intereses vencidos y no satisfechos a esta misma fecha.

La entidad emisora practicará sobre los pagos que correspondan efectuar al partícipe en concepto de intereses las retenciones que establezca la legislación vigente.

El partícipe tiene derecho a la percepción inmediata de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, así como por cualquier otro concepto, incluyendo las correspondientes a los contratos de seguros celebrados por razón de los Préstamos Hipotecarios que son cedidos por la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, y las derivadas de cualquier derecho accesorio, excluidas las comisiones que pudieran estar establecidas para cada uno de los Préstamos Hipotecarios. No obstante, el partícipe podrá acordar con la entidad emisora plazos diferentes para el pago de dichas cantidades.

Adicionalmente, dan derecho a su titular a percibir las cantidades, inmuebles, bienes, valores o derechos en pago de principal o intereses de los Préstamos Hipotecarios participados, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias, como por la enajenación o explotación de los inmuebles, bienes o valores adjudicados o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de inmuebles, bienes o valores en proceso de ejecución.

Los pagos a realizar por la entidad emisora al partícipe se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el partícipe notifique a la entidad emisora por escrito.

3. Falta de pago por deudor hipotecario.

La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por el impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni incurre en pactos de recompra de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, a excepción de las previsiones para la sustitución o reembolso de los Certificados de Transmisión de Hipoteca contenidas en la Escritura de Constitución.

La ejecución de los Préstamos Hipotecarios corresponde a la entidad emisora y al titular del Certificado de Transmisión de Hipoteca en los términos establecidos en el artículo 66 del Real Decreto 685/1982 en redacción dada por el Real Decreto 1289/1991.

Sin perjuicio de lo anterior, el titular del Certificado de Transmisión de Hipoteca tendrá acción ejecutiva contra la entidad emisora para la efectividad de los vencimientos del mismo por principal, intereses y demás conceptos, siempre que el incumplimiento de la obligación no sea consecuencia de la falta de pago del deudor del Préstamo Hipotecario.

4. Custodia y administración.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 61.3 del Real Decreto 685/1982, la entidad emisora conserva la custodia y administración de los Préstamos Hipotecarios y vendrá obligada a realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los mismos.

La novación de los Préstamos Hipotecarios cuando fuera consentida por el partícipe, afectará a los Certificados de Transmisión de Hipoteca y a su titular, según lo establecido en la Escritura de Constitución.

5. Transmisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La transmisión y tenencia de los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en el presente título múltiple está limitada a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.

Los titulares de los Certificados de Transmisión de Hipoteca deberán notificar a la entidad emisora las trasferencias de los mismos, así como los cambios de domicilio, a efectos de la inscripción de dichos datos en el Libro especial a que se refiere el artículo 67 del Real Decreto 685/1982. El adquirente deberá también indicar a la entidad emisora una cuenta de pago.

Ninguna responsabilidad será imputable a la entidad emisora que efectúe las notificaciones o los pagos correspondientes a la persona que figura en sus libros como último titular del Certificado de Transmisión de Hipoteca en el domicilio de dicho titular que conste en ellos.

6. Otras reglas.

En caso de destrucción, sustracción, pérdida o extravío del presente título se estará a lo dispuesto en el artículo 56 del Real Decreto 685/1982.

El titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca tendrá derecho a solicitar de la entidad emisora la emisión de nuevos títulos unitarios o múltiples representativos de uno o varios Certificados de Transmisión de Hipoteca de los representados por el presente título múltiple, que le serán canjeados por éste.

La suscripción o adquisición del Certificado de Transmisión de Hipoteca presupone el conocimiento de todas las características e implica para el suscriptor o adquirente la aceptación plena que resulta del mismo. En particular, supone prestación de su consentimiento para la aplicación de lo previsto en los números 3 y 4.

En lo no consignado específicamente en las condiciones y características de los Certificados de Transmisión de Hipoteca recogidas en este título, se estará a lo establecido en la Escritura de Constitución, en las escrituras de los Préstamos Hipotecarios y en la normativa aplicable.

La entidad emisora y el titular en cada momento de los Certificados de Transmisión de Hipoteca se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid para cualquier cuestión que pueda suscitarse en relación con los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En Madrid, a 26 de mayo de 2008.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

p.p.

Fdo.: Dña. Ana Fernández Manrique

262

Claves utilizadas en el Anexo al presente título múltiple por el que se relacionan los Certificados de Transmisión de Hipoteca y Préstamos Hipotecarios

para la cesión a BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Clave	Descripción
(1)	Número del Certificado de Transmisión de Hipoteca ("Certificado").
(2)	Fecha de emisión del Certificado.
(3)	Número Préstamo Hipotecario ("Préstamo").
(4)	Fecha escritura del Préstamo.
(5)	Capital inicial del Préstamo.
(6)	Tanto por ciento (%) que el Certificado incorpora sobre el capital pendiente de reembolso del Préstamo.
(7)	Capital pendiente reembolso del Préstamo y capital del Certificado ("Capital vivo").
(8)	Tipo de interés actual del Préstamo y del Certificado (%).
(9)	Periodicidad de liquidación de intereses del Préstamo y del Certificado.
(10)	Índice o tipo de referencia del Préstamo y del Certificado.
(11)	Margen o diferencial sobre el índice referencia del Préstamo y del Certificado.
(12)	Periodicidad de revisión del tipo de interés del Préstamo y del Certificado.
(13)	Forma o sistema de amortización del Préstamo y del Certificado.
(14)	Fecha de vencimiento del Préstamo y del Certificado.
(15)	Plazo restante al vencimiento final del Préstamo y del Certificado (meses).
(16)	Tipo de interés de demora actual del Préstamo y del Certificado (%).
(17)	Tomo inscripción de la hipoteca en el Registro de la Propiedad.
(18)	Libro inscripción de la hipoteca en el Registro de la Propiedad.
(19)	Folio inscripción de la hipoteca en el Registro de la Propiedad.
(20)	Número de finca registral (Registro de la Propiedad) del inmueble hipotecado.
(21)	Número de inscripción de la hipoteca en el Registro de la Propiedad.

Yo, ROBERTO PAREJO GAMIR, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio----------
DOY FE: De que considero legítimas las firmas y las rúbricas que anteceden de Dña. Ana Fernández Manrique, con DNI número 812.151-K , por haber sido puestas a mi presencia. Madrid a 26 de mayo de 2008.

0,15 SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR

26 MAYO 2008

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL

NOTARIADO EUROPA

Yo, ROBERTO PAREJO GAMIR,
ABOGADO Y NOTARIO DE MADRID.----------

DOY FE: Que la presente fotocopia es fiel y exacto reflejo de su original, que he tenido a la vista y a que me remito.-
Madrid, 26 MAYO 2008----------

Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3.ª Ley 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTIA

Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3.ª Ley 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTIA

Método de creación de los activos.

Los préstamos hipotecarios seleccionados para respaldar la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca a suscribir por el Fondo han sido concedidos por BBVA siguiendo sus procedimientos habituales de análisis y valoración del riesgo crediticio para la concesión de préstamos hipotecarios a personas físicas. El resumen de los procedimientos vigentes de BBVA se describe a continuación:

1. Introducción.

La banca minorista del BBVA es el área del Grupo que gestiona los negocios relacionados con los clientes particulares, comercios y pequeñas y medianas empresas. Dentro de la banca minorista está la banca comercial, que gestiona el negocio procedente de los segmentos de particulares, comercios y pequeñas empresas.

Canales de originación.

La banca comercial cuenta con más de 3.300 oficinas de ámbito nacional, dentro de las cuáles se dan ciertas especializaciones según detalle:

- 630 oficinas de entorno negocios
- 325 oficinas de entorno rural

Para conseguir la mejor aproximación posible a este amplio y heterogéneo colectivo, existen 7 direcciones territoriales con un ámbito de negocio concreto y con un responsable de promoción de particulares que coordina, impulsa y apoya las diferentes acciones y gestiones prioritarias de su entorno.

2. Procesos de evaluación.

2.1 Sistema de evaluación del riesgo económico: *Scoring* reactivo

Basado en información sociodemográfica, laboral y económica, facilitada por el cliente y los intervinientes de la operación (garantes, si los hubiera), se evalúa el perfil de riesgos de la operación solicitada.

- Positivo: Perfil favorable de los solicitantes /operación.
- Duda: Puntos débiles en titulares y/o de la operación.
- Negativo: Tiene perfiles de riesgo más inestables.

Además, el sistema relaciona el dictamen del *scoring* con las políticas de riesgo y filtros tanto internos como externos para emitir un dictamen final. Así, se analizan las principales variables:

- La capacidad de pago de la unidad familiar.
- El balance de caja es la diferencia entre ingresos y gastos mensuales.
- Los ingresos y gastos declarados y estimados.
- La cobertura que representa económicamente el inmueble frente a una posible ejecución.

Una vez analizada la operación se emite un dictamen final automático que sirve de apoyo a la toma de decisión de acuerdo con la delegación de facultades del gestor/analista y que puede ser:

- Positivo: cumple con criterios de admisión de riesgos. (Autorizar la operación)
- Duda: filtros leves de morosidad (Denegar la operación si la oficina lo cree conveniente)
- Negativo: filtros preocupantes. (Envío a la dirección territorial)

2.2 Variables empleadas para establecer el *Scoring* reactivo.

Detalle de las variables más significativas utilizadas en el proceso de evaluación del *Scoring* reactivo:

NOTARÍA DE D. ROBERT

OPERACIÓN	PERSONALES	SOCIODEMOGRÁFICOS	PROFESIONALES
Destino	Edad	País de residencia	Trabajadores por cuenta ajena
Porcentaje de financiación	Estado civil	Población habitual	Trabajadores por cuenta propia
Plazo	Personas a su cargo	Código postal	Económicos y patrimoniales

3. Procesos de seguimiento del riesgo

El seguimiento del riesgo de impago se analiza en tres fases que a continuación se describen.

Cliente

Se contacta con la sucursal propietaria de la inversión para que comunique al cliente su situación morosa. También a través de la auditoria interna se informa tanto de las deficiencias en el marcaje de las operaciones como en la peligrosidad de determinados clientes y oficinas, los cuales son seguidos por los jefes de seguimiento de cada dirección territorial

Además centralizadamente se envían cartas de reclamación de deuda así como la reclamación de las cuotas pendientes mediante llamadas telefónicas por una empresa de servicios.

Operaciones cedidas por agentes de la propiedad inmobiliaria (APIS)

Mensualmente se revisan aquellos prescriptores con altas tasas de morosidad. Se cruzan semestralmente APIS con los diferentes ficheros de calidad que BBVA posee al objeto para ver su evolución particular.

Oficinas – seguimientos estadísticos y otros seguimientos

Mensualmente se obtiene la evolución en ratios de morosidad de oficinas / zonas / territoriales, ratios por LTV contratadas y tipologías de los colectivos morosos, así como la revisión de la bondad de los datos marcados en el *scoring*.

Las conclusiones, resultados y planes de acción, se comentan mensualmente en los comités de seguimiento del riesgo.

Se realizan muestreos para contrastar en el momento de la contratación que el valor de los inmuebles hipotecados se ajustan al mercado, asimismo las tasadoras tienen que estar homologadas por el Banco de España, etc.

4. Procesos de gestión de la morosidad

Las acciones recuperatorias en BBVA se realizan, para las diferentes situaciones, a través de las aplicaciones informáticas y centros destinados para dicho fin.

Las fases que comprenden este proceso son:

Esquema recuperatorio

El proceso recuperatorio se apoya en las siguientes herramientas:

- Contabilización de la situación de mora: aplicación mora/fallidos

  Gestiona la contabilidad de todos los asuntos que, de acuerdo con la Circular del Banco de España 4/2004 de 22 de diciembre de 2004, tengan la consideración de activos dudosos.

- Agenda de gestión recuperatoria

  Herramienta diseñada para facilitar el impulso de la gestión recuperatoria, el seguimiento y control de los asuntos calificados como activos dudosos/fallidos.

  Permite:

  - Conocer dónde se encuentra la gestión de un asunto/procedimiento
  - Actualizar las gestiones realizadas para cada asunto/procedimiento
  - Hacer carteras de gestión personalizadas
  - Activar un sistema de alerta

- Consulta de movimientos contables

Se nutre de información de la aplicación de mora/fallidos y cede información al centro de información.

La agenda se compone de diferentes módulos entre los que destacan:

- Acuerdos de pago: Acuerdos de pagos tanto extrajudiciales como judiciales.
- Telegramas: Envío y contabilización automática de telegramas de reclamación
- Venta/Cesión de créditos
- Mantenimiento de bienes: Bienes tomados en garantía de las operaciones
- Anticipos Procurador: Gastos del procedimiento realizados por el procurador
- Menú de alertas para las situaciones gestionadas
- Extranet: acceso de agentes externos, para consulta y actualización de los expedientes. Incluye un sistema de alertas automáticas.

- Centro de información

  Recoge información cedida por la agencia de gestión recuperatoria (mora y a procedimientos judiciales). Aporta resúmenes estadísticos e inventarios de cuentas, provee alertas e informa tanto diaria como mensualmente.

Fase recuperatoria precontenciosa

Es una gestión muy personalizada donde el Gestor de Recuperaciones está en contacto con el deudor.

Circuito de gestión prejudicial para las entradas en mora total de los préstamos hipotecarios:

- ENTRADA EN MORA:
  - Entrada en mora (cuatro cuotas mensuales impagadas) la aplicación envía a todos los titulares y garantes informados la carta de entrada y una carta ultimátum.
  - Fecha de próxima gestión: 1 mes
- AL MES DE LA ENTRADA (cinco cuotas impagadas):
  - Si ha ingresado al menos una cuota integra se plantea un plan de pagos al cliente.
  - De lo contrario se notifica el hecho a todos los titulares y garantes
  - Fecha de próxima gestión: 1 mes.
- AL SEGUNDO MES DE LA ENTRADA EN MORA (seis cuotas impagadas):
  - Si ha ingresado al menos una cuota integra se plantea un plan de pagos al cliente.
  - De lo contrario se inician los trámites para presentar demanda.
  - Fecha de próxima gestión: 1 mes.
- AL TERCER MES DE LA ENTRADA EN MORA (siete cuotas impagadas):
  - Si ha ingresado al menos una cuota integra se plantea un plan de pagos al cliente.
  - De lo contrario se inician los trámites para la liquidación del préstamo, comienzo de la demanda y demás tareas y actuaciones correspondientes para la presentación de la demanda.

Etapa prejudicial, inicio de reclamación judicial

Si las gestiones anteriores han resultado estériles entonces con carácter inmediato se procede a preparar toda la documentación para iniciar los trámites judiciales.

5. Procesos de gestión de fallidos

La unidad de gestión de fallidos tiene como finalidad específica la gestión/recuperación de todos los asuntos calificados como fallidos definitivos en el Grupo.

264

BBVA

Global Debt Capital Markets
Vía de los Poblados S/n
28033 Madrid

D. Mario Masiá Vicente
EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A.
SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN

Lagasca, 120
28006 Madrid

Madrid, a 20 de mayo de 2008

Asunto: Constitución de BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el "Fondo") y emisión, con cargo al mismo, de bonos de titulización por importe de cinco mil millones (5.000.000.000,00) de euros (la "Emisión de Bonos") promovido por Europea de Titulización S.G.F.T. (la "Sociedad Gestora").

Muy Sr. nuestro:

Por la presente les manifestamos la aceptación por parte de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ("**BBVA**") del mandato de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, para actuar como la Entidad Directora de la oferta de suscripción de la Emisión de Bonos.

De entre las funciones que relaciona el artículo 35.1 y 35.3 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a estos efectos, ha realizado, conjuntamente con la Sociedad Gestora, el diseño de las condiciones financieras del Fondo y de la Emisión de Bonos.

BBVA llevará a cabo las citadas funciones y actividades con sujeción a los términos del Folleto, sin menoscabo ni vulneración de dichos términos, compromiso y aceptación que quedarán formalizados y ratificados, en sus términos y condiciones específicos, en el Contrato de Dirección, Aseguramiento, Colocación y Suscripción de la Emisión de Bonos previsto en el apartado 4.1.2 de la Nota de Valores del Folleto y que se celebrará en el momento de la constitución del Fondo, una vez inscrito el Folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Asimismo, les comunicamos que BBVA, conforme al artículo 35.3 del Real Decreto 1310/2005, asume la responsabilidad del contenido de la Nota de Valores del Folleto, junto con la Sociedad Gestora y, a tal efecto, declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para asegurar que es así, la información contenida en la Nota de Valores es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

La presente aceptación la realizan los abajo firmantes en nombre y en representación de BBVA debidamente facultados al efecto.

Sandra de Las Cavadas Quevedo | Alvaro Prados de Irezábal

TESTIMONIO DE LEGITIMACION DE FIRMA

Yo, **FERNANDO MOLINA STRANZ**, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Capital, DOY FE: que, por haber sido puestas en mi presencia, considero legítimas las firmas que anteceden, como de DOÑA SANDRA DE LAS CAVADAS QUEVEDO y DON ALVARO PRADOS DE IREZABAL. Asiento número VII-441 de mi libro indicador. **En Madrid, a veinte de Mayo de dos mil ocho.**----------

STANDARD
&POOR'S

C/ Marqués de Villamejor, 5 - Planta 1ª
28006 Madrid, Spain
Tel +34 91 389 69 69/57
Fax +34 91 389 69 49 / 46
www.standardandpoors.com

265

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARIEJO GAMIR · MADRID ·

Mr Mario Masiá
Director General
EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.
Lagasca, 120, planta 1
28006 Madrid

Madrid, 20 de Mayo de 2008

REFERENCIA
BBVA RMBS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Muy Sres. míos:

De acuerdo con su petición para obtener ratings de los valores a emitir por el fondo arriba mencionado, Standard & Poor's ha estudiado la información preliminar de esta operación.

En base a dicha información Standard & Poor's ha asignado con carácter preliminar los siguientes ratings:

BONOS DE TITULIZACIÓN 5.000.000.000 Euros
Serie A: 4.675.000.000 Euros, rating preliminar "AAA"
Serie B: 250.000.000 Euros, rating preliminar "A"
Serie C: 75.000.000 Euros, rating preliminar "BBB-"

Los ratings están basados en información de carácter preliminar que nos ha sido proporcionada al día de hoy. Los ratings están sujetos a una revisión completa y satisfactoria de toda la documentación, incluyendo el folleto de emisión, informes legales y todos los documentos de la transacción, y pudieran verse afectados por cualquier cambio futuro en la estructura. Una vez la información final, incluyendo opiniones legales, sea recibido por Standard & Poor's, y con anterioridad a la fecha limite para confirmación de los ratings provisionales prevista en el folleto de emisión, esperamos asignar con carácter final, los ratings arriba indicados.

Los ratings de Standard & Poor's para los bonos de titulización de referencia, constituyen una opinión acerca de la capacidad del emisor para el pago puntual de los intereses y el pago del principal durante la vida de la operación, y en cualquier caso antes del vencimiento legal (definido como "vencimiento final" en el folleto de emisión) de dichos bonos de titulización.

Atentamente,

Standard & Poor's/JRT

Standard & Poors España, S.A.

GLOSARIO DE DEFINICIONES

"Administrador", significa la entidad encargada de la custodia y administración de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en virtud del Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, esto es, BBVA (o aquella entidad que pueda sustituirle como Administrador).

"Agencia de Calificación", significa Standard & Poor's España, S.A.

"Agente de Pagos", significa la entidad que realiza el servicio financiero de los Bonos. El Agente de Pagos será BBVA (o aquella entidad que pueda sustituirle como Agente de Pagos).

"AIAF", significa AIAF Mercado de Renta Fija.

"Amortización Anticipada", significa la amortización de los Bonos en una fecha anterior a la Fecha de Vencimiento Final en los Supuestos de Liquidación Anticipada del Fondo de conformidad y con los requisitos que se establecen en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

"BBVA", significa BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

"Bonos", significan los Bonos de la Serie A, los Bonos de la Serie B y los Bonos de las Serie C emitidos con cargo al Fondo.

"Bonos de la Serie A", significan los Bonos de la Serie A emitidos con cargo al Fondo por importe nominal total de cuatro mil seiscientos setenta y cinco millones (4.675.000.000,00) de euros integrada por cuarenta y seis mil setecientos cincuenta (46.750) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario.

"Bonos de la Serie B", significan los Bonos de la Serie B emitidos con cargo al Fondo por importe nominal total de doscientos cincuenta millones (250.000.000,00) de euros integrada por dos mil quinientos (2.500) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario.

"Bonos de la Serie C", significan los Bonos de la Serie C emitidos con cargo al Fondo por importe nominal total de setenta y cinco millones (75.000.000,00) de euros integrada por setecientos cincuenta (750) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario.

"Certificados de Transmisión de Hipoteca", significan los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos sobre los Préstamos Hipotecarios por BBVA en méritos de la disposición adicional quinta de la Ley 3/1994, en la redacción dada por la Ley 41/2007, y suscritos por el Fondo.

"CNMV", significa Comisión Nacional del Mercado de Valores.

"Condiciones para la Amortización a Prorrata", significan las condiciones recogidas en el apartado 4.9.3.5 de la Nota de Valores para la amortización de los Bonos de las Series A y/o B y/o C.

"Contrato de Administración", significa el Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

"Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca", significa el contrato de custodia y administración de los Préstamos Hipotecarios y depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca celebrado entre la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA, como Administrador.

"Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos", significa el contrato de agencia de pagos de los Bonos celebrado entre la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA, como Agente de Pagos.

"Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)", significa el contrato de apertura de cuenta a tipo de interés garantizado (Cuenta de Tesorería) celebrado entre la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA.

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

"Contrato de Dirección y Suscripción", significa el Contrato de Dirección y Suscripción celebrado entre la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con BBVA como Entidad Directora y Entidad Suscriptora de la Emisión de Bonos.

"Contrato de Intermediación Financiera", significa el contrato destinado a remunerar a BBVA por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitoria de la actividad del Fondo, la cesión a éste de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos, celebrado entre la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA.

"Contrato de Permuta Financiera", significa el contrato de permuta financiera a celebrar bajo el modelo de contrato marco Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) entre la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA.

"Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales", significa el contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil celebrado entre la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA por importe de quinientos mil (500.000,00) euros.

"Contrato de Préstamo Subordinado", significa el contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil celebrado entre la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA por importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros.

"Cuenta de Tesorería", significa la cuenta financiera en euros abierta en BBVA a nombre del Fondo, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), a través de la cual se realizan todos los ingresos y pagos del Fondo.

"Deloitte", significa Deloitte S.L.

"Deudores", significa los prestatarios de los Préstamos Hipotecarios.

"Día Hábil" significa todo el que no sea festivo en la ciudad de Madrid o inhábil del calendario TARGET (Trans European Automated Real-Time Gross Settlement Express Transfer System).

"Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización", significa las reglas de aplicación de los Fondos Disponibles para Amortización entre cada Serie en cada Fecha de Pago establecidas en el apartado 4.9.3.5 de la Nota de Valores.

"Emisión de Bonos", significa la emisión de Bonos de Titulización emitidos con cargo al Fondo por importe de cinco mil millones (5.000.000.000,00) de euros de valor nominal, constituida por cincuenta mil (50.000) Bonos agrupados en tres Series (Serie A, Serie B y Serie C).

"Entidad Cedente", significa BBVA cedente de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

"Entidad Directora", significa la entidad BBVA.

"Entidad Suscriptora", significa BBVA, entidad suscriptora de la Emisión de Bonos.

"Escritura de Constitución", significa la escritura pública de constitución del Fondo, emisión por BBVA y suscripción por el Fondo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre los Préstamos Hipotecarios, y emisión por el Fondo de los Bonos de Titulización.

"Euribor", significa el Euro Interbank Offered Rate que es el tipo de oferta de depósitos interbancarios a plazo en euros calculado como la media diaria de las cotizaciones suministradas para quince plazos de vencimiento por un panel compuesto por 57 Bancos, entre los más activos de la zona Euro. El tipo es cotizado en base al cómputo de los días reales al vencimiento y un año compuesto por 360 días, y es fijado a las 11:00 horas de la mañana (hora CET), expresado con tres cifras decimales.

"Fecha de Desembolso", significa el 29 de mayo de 2008 día en que se deberá desembolsar el importe

efectivo por la suscripción de los Bonos.

"Fecha de Fijación del Tipo de Interés", significa el segundo Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago.

"Fecha de Pago", significa los días 20 de marzo, 20 de junio, 20 de septiembre y 20 de diciembre de cada año o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008.

"Fecha de Vencimiento Final", significa la fecha de amortización definitiva de los Bonos, es decir, el 20 de marzo de 2061 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

"Fechas de Determinación", significa las fechas que correspondan al cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago.

"Fondo", significa BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.

"Fondo de Reserva", significa el Fondo de Reserva Inicial constituido en la Fecha de Desembolso y el posteriormente dotado hasta el importe del Fondo de Reserva Requerido.

"Fondo de Reserva Inicial", significa el Fondo de Reserva constituido en la Fecha de Desembolso con la disposición del Préstamo Subordinado por importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros.

"Fondo de Reserva Requerido", significa, en cada Fecha de Pago, la menor de las cantidades siguientes: (i) ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) euros y (ii) la cantidad mayor entre a) el 5,68% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos y b) el importe de setenta y un millones (71.000.000,00) euros.

"Fondos Disponibles", significan, con relación al Orden de Prelación de Pagos y en cada Fecha de Pago, los importes que se destinarán para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención del Fondo que habrán sido depositados en la Cuenta de Tesorería, según lo establecido en el apartado 3.4.6.2.1 del Módulo Adicional.

"Fondos Disponibles de Liquidación", significan, con relación al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, en la Fecha de Vencimiento Final o cuando tuviera lugar la Liquidación Anticipada, los importes que se destinarán para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención del Fondo correspondientes a los siguientes conceptos: (i) los Fondos Disponibles y (ii) los importes que vaya obteniendo el Fondo por la enajenación de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y de los activos que quedaran remanentes y (iii) adicionalmente y, en su caso, la línea de crédito, con arreglo a lo previsto en el apartado 4.4.3.3.(iii) del Documento de Registro.

"Fondos Disponibles para Amortización", significan la cantidad que se destinará a la amortización de los Bonos en cada Fecha de Pago y será el importe de la Retención para Amortización efectivamente aplicado de los Fondos Disponibles en el séptimo (7º) lugar del orden de prelación de pagos en la Fecha de Pago correspondiente.

"Iberclear", significa la entidad Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

"Ley del Mercado de Valores", significa la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción vigente, reformada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, y por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, el Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo y la Ley 6/2007 de 12 de abril entre otras modificaciones.

"Ley 2/1981", significa la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, en su redacción vigente.

"Ley 2/1994", significa la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios, en su redacción vigente.

NOTARIA DE D. ROBERTO PALOMAR MADRID

"Ley 3/1994", significa la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, en su redacción vigente.

"Ley 19/1992", significa la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria.

"Ley 41/2007", significa la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero, de regulación de las hipotecas inversas y el seguro de dependencia y por la que se establece determinada normativa tributaria.

"Liquidación Anticipada del Fondo", significa la liquidación del Fondo y, con ello, la amortización anticipada de la Emisión de Bonos en una fecha anterior a la Fecha de Vencimiento Final, en los supuestos y de conformidad con el procedimiento establecido en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

"Orden de Prelación de Pagos", significa el orden en el que se aplicarán los Fondos Disponibles y los Fondos Disponibles de Amotización, en cada Fecha de Pago, para atender las obligaciones de pago o de retención del Fondo.

"Orden de Prelación de Pagos de Liquidación", significa el orden en el que se aplicarán los Fondos Disponibles de Liquidación para atender las obligaciones de pago o de retención en la Fecha de Vencimiento Final o cuando tuviera lugar la Liquidación Anticipada del Fondo.

"Periodo de Determinación", significa los días efectivos transcurridos entre cada dos Fechas de Determinación consecutivas, excluyendo en cada Periodo de Determinación la Fecha de Determinación inicial e incluyendo la Fecha de Determinación final. Excepcionalmente, (i) el primer Periodo de Determinación tendrá la duración de los días transcurridos entre el día de constitución del Fondo, incluida, y la primera Fecha de Determinación, el 16 de septiembre de 2008, incluida. y (ii) el último Periodo de Determinación tendrá una duración equivalente a los días transcurridos a) hasta la Fecha de Vencimiento Final o la fecha en que finalice la Liquidación Anticipada del Fondo, conforme a lo previsto en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro, en la que se haya procedido a la liquidación de todos los activos remanentes en el Fondo y a la distribución de todos los Fondos Disponibles de Liquidación siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, b) desde la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago precedente a la fecha citada en a), excluyendo la primera e incluyendo la última.

"Periodo de Devengo de Intereses", significa los días efectivos transcurridos entre cada dos Fechas de Pago consecutivas, incluyendo la Fecha de Pago inicial, y excluyendo la Fecha de Pago final. El primer Periodo de Devengo de Intereses comenzará en la Fecha de Desembolso, incluida, y finalizará en la primera Fecha de Pago, excluida.

"Préstamo para Gastos Iniciales", significa el préstamo otorgado por BBVA al Fondo, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales.

"Préstamo Subordinado", significa el préstamo otorgado por BBVA al Fondo, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado.

"Préstamos Hipotecarios Dudosos", significa los Préstamos Hipotecarios que a una fecha se encuentren en morosidad por un periodo igual o mayor de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos o que se clasifiquen como fallidos por la Sociedad Gestora porque presenten dudas razonables sobre su reembolso total según las indicaciones o informaciones obtenidas del Administrador.

"Préstamos Hipotecarios", significa los préstamos hipotecarios de titularidad de BBVA concedidos a personas físicas con garantía de hipoteca inmobiliaria de primer rango o, en su caso, con rango posterior aunque BBVA dispone de documentación relativa a la cancelación económica de las deudas originadas por hipotecas previas, si bien el trámite de cancelación registral de las mismas está pendiente, sobre viviendas terminadas (y, en su caso, los anejos garajes y trasteros) situadas en España, cedidos al Fondo mediante la emisión por BBVA y la suscripción por el Fondo de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En el presente Folleto el término "Préstamos Hipotecarios" se utiliza para hacer referencia conjuntamente a

los Préstamos Hipotecarios o a los Certificados de Transmisión de Hipoteca que instrumentan la cesión de los derechos de crédito sobre aquellos.

"Préstamos Hipotecarios Morosos", significa los Préstamos Hipotecarios que se encuentren en morosidad por un periodo de más de tres (3) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, excluidos los Préstamos Hipotecarios Dudosos. El posible aplazamiento del pago de cuotas al que se hace referencia en el apartado 2.2 del Módulo Adicional no tendrá la consideración de retraso en el pago de débitos vencidos de los Préstamos Hipotecarios.

"Préstamos Hipotecarios no Dudosos", significa los Préstamos Hipotecarios que a una fecha no se encuentren considerados como Préstamos Hipotecarios Dudosos.

"Préstamos Hipotecarios no Morosos", significa los Préstamos Hipotecarios que no se encuentren considerados como Préstamos Hipotecarios Morosos ni como Préstamos Hipotecarios Dudosos.

"Real Decreto 116/1992", significa el Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles, en su redacción vigente.

"Real Decreto 1310/2005", significa el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a estos efectos.

"Real Decreto 685/1982", significa el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, por el que actualmente se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario, y el Real Decreto 1289/1991, de 2 de agosto, por el que se modifican determinados artículos del anterior, en su redacción vigente.

"Real Decreto 926/1998", significa el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización.

"Reglamento (CE) nº 809/2004", significa el Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004 relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento y del Consejo en cuanto a la información contenida en los folletos así como el formato, incorporación por referencia, publicación de dichos folletos y difusión de publicidad, en su redacción vigente.

"Retención para Amortización", significa en cada Fecha de Pago la diferencia positiva existente a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente entre (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

"Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos", significa la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B y C que integran la Emisión de Bonos.

"Saldo de Principal Pendiente de la Serie", significa la suma del principal pendiente de reembolsar (saldo vivo) a una fecha de todos los Bonos que integran la Serie.

"Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios", significa la suma del capital o principal pendiente de vencer y el capital o principal vencido y no ingresado al Fondo de todos y cada uno de los Préstamos Hipotecarios.

"Serie A", significa los Bonos de la Serie A emitidos con cargo al Fondo.

"Serie B", significa los Bonos de la Serie B emitidos con cargo al Fondo.

"Serie C", significa los Bonos de la Serie C emitidos con cargo al Fondo.

"Sociedad Gestora", significa EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN.

"S&P", significa tanto Standard & Poor's España, S.A., como S&P Ratings Limited, sociedad matriz de cuyo

grupo forma parte Standard & Poor's España,

"Supuestos de Liquidación Anticipada", significan los supuestos recogidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro por los cuales la Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, está facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo.

"TACP", significa la tasa efectiva anual constante de amortización anticipada o prepago a las que se estiman vidas medias y duraciones de los Bonos en el presente Folleto.

"Tipo de Interés de Referencia", significa, salvo para el primer Periodo de Devengo de Intereses, el tipo Euribor a tres (3) meses de vencimiento fijado a las 11:00 horas de la mañana (hora CET) de la Fecha de Fijación del Tipo de Interés, o, en caso de ausencia o imposibilidad de obtención de este tipo Euribor, los sustitutivos previstos en el apartado 4.8.1.3 de la Nota de Valores. El Tipo de Interés de Referencia para el primer Periodo de Devengo de Intereses significa el que resulte de la interpolación lineal, teniendo en cuenta el número de días del primer Periodo de Devengo de Intereses, entre el tipo Euribor a tres (3) meses y el tipo Euribor a cuatro (4) meses de vencimiento fijados a las 11:00 horas de la mañana (hora CET) del segundo Día Hábil anterior a la Fecha de Desembolso, o, en caso de ausencia e imposibilidad de obtención de estos tipos Euribor, los sustitutivos previstos en el apartado 4.8.1.3 de la Nota de Valores.

"Tipo de Interés Nominal", significa el tipo de interés nominal, variable trimestralmente y con pago trimestral, aplicable a cada una de las Series y determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses que será el que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia, y (ii) un margen para cada una de las Series según el detalle del apartado 4.8.1.2 de la Nota de Valores.

"TIR", significa tasa interna de rentabilidad tal como se define el apartado 4.10.1 de la Nota de Valores.